
GEOFFREY
PARKER
FELIPE II
La biografía definitiva
Planeta
5ª
EDICIÓN







SINOPSIS

En esta biografía, que ya quedará como la definitiva de Felipe II, Geoffrey Parker ha utilizado toda la documentación que ha estado recopilando desde los años 70 del siglo XX y, sobre todo, la que salió a la luz en 1998 con motivo del IV centenario de la muerte del rey para pintar un retrato exacto, íntimo del individuo que tuvo un papel primordial en la formación del mundo moderno. Su incapacidad para confiar en alguien, su inflexibilidad, su negativa a llegar a un acuerdo con protestantes y musulmanes, sus obsesión con la religión, la magia, y las Artes, su apoyo a la Inquisición, y sus relaciones de familia aparecen aquí descritas con todo detalle.

Geoffrey Parker

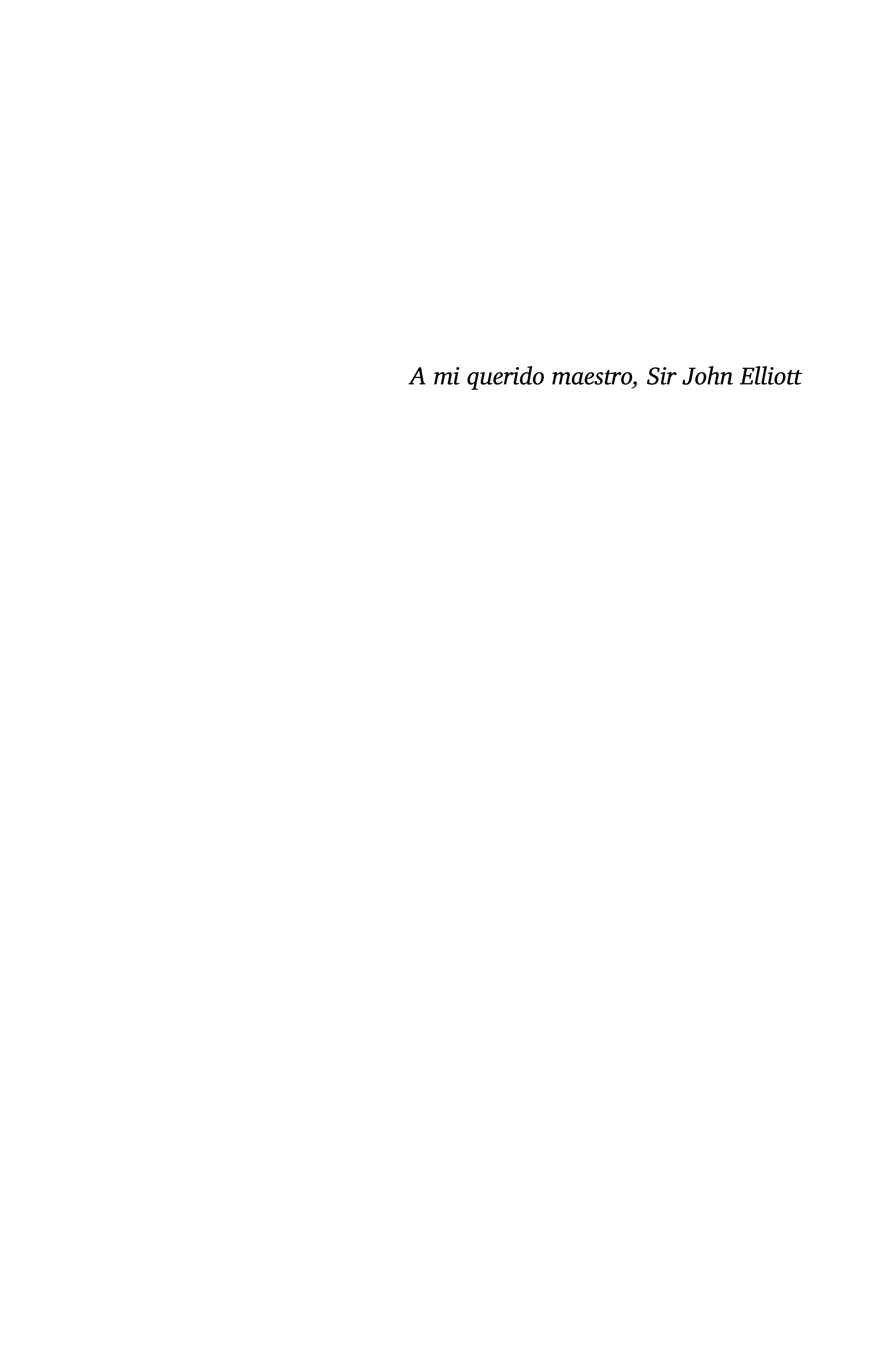
Felipe II

La biografía definitiva

Traducción del inglés de Victoria E. Gordo del Rey
Revisión técnica y científica de Santiago Martínez Hernández



Planeta



A mi querido maestro, Sir John Elliott

Agradecimientos

Vi la letra de Felipe II por primera vez en 1966 y me admiré de que hubiera quien pudiera leerla. En aquellos tiempos de autocomplacencia, se esperaba que los estudiantes de doctorado aprendieran paleografía «en el tajo» y nunca llegué a recibir la correspondiente instrucción formal en la disciplina. Durante los últimos cuarenta y tres años «en el tajo» he hecho algún progreso, pero sólo gracias a los archiveros que me han sacado del apuro cuando una palabra o frase desafiaba mi comprensión, comenzando por los del primer archivo español en el que trabajé: Simancas.

En 1592, Felipe II se detuvo en la villa de Simancas, alojándose en su fortaleza. Uno de sus ayudas de cámara, el flamenco Jehan Lhermite, visitó el archivo e informó que «los documentos del reino… han sido colocados allí con tan buen orden que en seguida es posible encontrar lo que se busca». Nada había cambiado en 1966, cuando Ricardo Magdaleno (el entonces director) y Asunción de la Plaza (jefa de la Sala de Investigadores) me dieron la bienvenida por primera vez; ni tampoco en 2008 cuando me despedí de José Luis Rodríguez de Diego (director) e Isabel Aguirre Landa (jefa de Sala). Cuando me disponía a marcharme, Isabel me comentó que el «diálogo» entre archiveros e investigadores es el fundamento de toda

buena historia: ¡no podía estar más de acuerdo! Sin los sabios archiveros, y sin su método de gestión de archivos «de fácil uso para investigadores», exclusivo de Simancas, este libro jamás hubiera sido escrito.

En noviembre de 1966, viajé de Simancas a Madrid, donde trabajé en la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Nacional y el Instituto de Valencia de Don Juan. He vuelto a cada uno de ellos repetidamente durante las últimas cuatro décadas y también he realizado investigaciones en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como en la Real Biblioteca, la Real Academia de la Historia, la Biblioteca del palacio de Liria, el Archivo del Marqués de Santa Cruz y la Biblioteca Zabálburu. Fuera de Madrid, he trabajado en el Archivo General de Indias, en Sevilla, el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y los Archivos Municipales de Cádiz, Palencia y Valladolid. En cada uno de estos lugares he encontrado no sólo documentos fascinantes, sino también eficientes archiveros y bibliotecarios que me han ayudado. Recuerdo con especial gratitud a Pedro Longás Bartibas y Gregorio de Andrés, del Instituto de Valencia de Don Juan, a José Manuel Calderón, de la Biblioteca de Liria, y a Mercedes Noviembre de la Biblioteca Zabálburu.

Mis investigaciones también me llevaron a colecciones de manuscritos en Gran Bretaña (especialmente en la British Library, antes Biblioteca del Museo Británico, la Biblioteca de la Universidad de Cambridge y la Bodleian Library de la Universidad de Oxford); Bélgica (principalmente el Algemeen Rijksarchief y la Koninklijke Bibliotheek, en Bruselas), los Países Bajos (la Koninklijke Bibliotheek y el Algemeen Rijksarchief, en La Haya; y la Biblioteca Universitaria de Leiden), Francia (especialmente la Biblioteca Nacional de Francia y el Archivo

del Ministerio de Asuntos Extranjeros en París; y la Biblioteca Municipal de Besançon), Suiza (la Biblioteca Pública y Universitaria de Ginebra), Italia (los archivos estatales de Florencia, Génova, Lucca, Mantua, Milán, Módena, Nápoles, Parma, Turín y Venecia, así como la Biblioteca Apostólica Vaticana, el Archivio Segreto Vaticano y la Biblioteca Casanatense, en Roma) y Austria (el Haus-Hofund Staatsarchiv de Viena y el Oberösterreichisches Landesarchiv, en Linz). En todos estos lugares, así como en otros numerosos archivos de Europa y América, encontré no sólo documentos de o sobre Felipe II, sino también, de nuevo, archiveros y bibliotecarios que me ayudaron a sacarles el máximo provecho. Lucienne van Meerbeeck, Hugo de Schepper y Ernst Persoons en el Algemeen Rijksarchief de Bruselas me permitieron trabajar incluso en el depósito entre los documentos, algunos de ellos sin catalogar: un privilegio del que no he disfrutado en ninguna otra parte. A todos los archiveros y bibliotecarios que han facilitado mis investigaciones, y a los propietarios que me acogieron en sus archivos privados, sobre todo a David y Marsha Karpeles y a los condes de Puñonrostro, les expreso mi más sentido agradecimiento.

Las indagaciones en archivos no son baratas. Entre 1965 y 1986, el Ministerio de Educación británico, el Christ's College de Cambridge, la Academia Británica, la Universidad de Saint Andrews y (gracias a Fernand Braudel) el Centre Nationale de la Recherche Scientifique, financiaron gran parte de mi investigación sobre Felipe II. La Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, la Universidad de Yale, y el Departamento de Historia y el Mershon Center de la Ohio State University han subvencionado desde entonces ulteriores investigaciones. Estoy profundamente agradecido a todos ellos.

También estoy en deuda con los amigos que me han ayudado

con la logística de la investigación en el extranjero, especialmente a partir de 1987, cuando serios problemas de salud comenzaron a limitar mi propia capacidad de viajar y husmear por los estantes. Lucinda Byatt, Louis Haas, Robert Oresko y, sobre todo, Maurizio Arfaioli localizaron y resumieron los *dispacci* enviados por los embajadores italianos desde Madrid. Alison Anderson analizó los perspicaces informes del embajador imperial Hans Khevenhüller, escritos en una difícil mezcla de alemán, latín y español. Clara García Ayluardo me ayudó a ver a Felipe II con ojos mexicanos y me condujo a importantes documentos que jamás habría encontrado por mí mismo. En Estados Unidos, numerosos estudiantes de doctorado me han salvado de quedar ahogado, como Felipe II, en un mar de papeles: David Coleman, Edward Tenace y Nancy van Deusen, en la Universidad de Illinois; Paul Allen, Tonio Andrade, Martha Hoffman-Strock, Michael Levin y Frank Rocca en Yale; y Rachael Ball, Günhan Börekçi, Robert Clemm, Cameron Jones, Andrew Mitchell y Andrea Smidt, en la Ohio State University.

Otros muchos colegas me han proporcionado referencias e indicaciones durante estos años: James Amelang, Cristina Borreguero Beltrán, John B. Bury, James S. Coonan, James Casey, Simon Groenveld, Juan Hernández, Ricardo de la Huerta, Helli Koenigsberger, Ruth Mackay, Rosemarie Mulcahy, Tristan Mostert, Giovanni Muto, Angela Parker, Luis Ribot, Christopher Riley, Mario Rizzo, Felipe Ruiz Martín y Lesley M. Smith. Además, los siguientes estudiosos no sólo me han proporcionado referencias, sino que han compartido conmigo generosamente sus transcripciones de documentos que me interesaban: Rayne Allinson, Bethany Aram, Fernando Jesús Bouza Álvarez, Antonio Feros, Xavier Gil, Fernando González de León, José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, Richard Kagan, Henry Kamen, David

Lagomarsino, Guy Lazure, Peter Pierson, Glyn Redworth, María José Rodríguez-Salgado y Magdalena Sánchez. A todos ellos estoy agradecido. Con todo, se reconocen más deudas en las notas de cada capítulo.

Por último, me gustaría rendir homenaje a cinco personas sin las cuales no existiría este libro. En primer lugar, sir John Plumb, que encargó la predecesora de esta biografía en 1972. Nos conocimos una década antes, cuando me entrevistó para mi ingreso en Christ's College, Cambridge, para estudiar Historia: no podía imaginar entonces la influencia que iba a llegar a tener sobre mi carrera profesional. Sir John nunca «soltaba» a sus estudiantes y convenció al consejo rector de Christ's College para que me concedieran una beca de investigación de cuatro años, que me permitió comenzar a escribir libros, tres de los cuales me encargó él mismo *España y la rebelión de los Países Bajos*, *Europa en Crisis 1598-1648* y, en 1972, *Felipe II*, publicado originalmente como volumen de la colección «Library of World Biography», cuyo editor general era Plumb. Sin su iniciativa, es posible que jamás hubiera escrito la presente obra y, en caso de haberlo hecho, hubiera adoptado, sin duda, una perspectiva diferente. Por ejemplo, Plumb pedía que el capítulo final de cada biografía de su colección considerara al protagonista «en la Historia y en la Leyenda»; nunca se me hubiera ocurrido a mí semejante idea.

Entre aquellos cuyo apoyo ha hecho posible esta nueva biografía, debo destacar a Ana Bustelo Tortella, mi editora. Trabajamos juntos por primera vez en 1988, cuando tradujo un artículo mío al español para la revista *Historia 16*. Después editó mi libro, *El éxito nunca es definitivo*, y en 2007 sugirió que había llegado el momento de revisar mi Felipe II, escrito treinta años antes, y encargó este volumen. Ana ha disimulado con elegancia su decepción a medida que el descubrimiento de nuevos

materiales me hacía retrasarme cada vez más con respecto al calendario previamente establecido entre los dos. Hace doce años, Santiago Martínez Hernández me envió una separata de uno de sus artículos, el cual me causó una honda impresión: desde entonces hemos sido amigos y colegas y me ha apuntado referencias importantes que se me hubieran pasado por alto, me ha localizado y conseguido copias de incontables documentos de archivos españoles y portugueses y ha tenido la amabilidad de llevar a cabo la revisión científica de todo el texto. En Columbus, Ohio, Cameron Jones, un historiador del Perú colonial, me ha ayudado en las fases finales de preparación de este volumen. Fue el primero en leer todo el libro de principio a fin y, al así hacerlo, me ha ayudado a llenar lagunas y suprimir repeticiones. A todos ellos les doy las gracias.

Mi deuda de gratitud final la comparto con todos aquellos que estudian a Felipe II: con el eminente hispanista a quien encontré por primera vez en 1964 cuando participaba en un ciclo de conferencias dentro de mi curso de licenciatura en Cambridge. En una de ellas, mencionó una idea que me inspiró, la importancia del *Camino de los Españoles* en los fracasados esfuerzos de España para suprimir la revuelta holandesa, y más tarde me ayudó a convertirla en mi tesis doctoral. Desde entonces, Sir John H. Elliott ha sido una fuente constante de apoyo y sabiduría y por ello le dedico esta biografía de Felipe II, como hice con su predecesora, con gratitud, admiración y afecto.

Prefacio

En *El diablo cojuelo,* una entretenida novela de Luis Vélez de Guevara publicada en 1641, un «demonio más por menudo» lleva a un estudiante a lo más alto de la «mayor atalaya de Madrid», la torre de la iglesia de San Salvador, a altas horas de una madrugada de verano. «Desde esta picota de las nubes, que es el lugar más eminente de Madrid», promete el diablo cojuelo, «te he de enseñar todo lo más notable que a estas horas passa en esta Babilonia española… Levantando a los techos por arte diabólica lo ojaldrado se descubrió la carne del pastelón de Madrid como entonces estaua patentemente». Y añadía el cojuelo: «Quiero empeçar a enseñarte distintamente, en este teatro donde tantas figuras representan, las más notables en cuya variedad está su hermosura».[1]

Un catedrático encaramado en la «mayor atalaya» de Columbus, Ohio, necesita más de un diablo cojuelo para descubrir «la carne del pastelón» de la Babilonia gobernada por Felipe II «como estaua entonces patentemente», especialmente cuando la figura «más notable en cuya variedad está su hermosura» es el rey. Felipe se jactaría con posterioridad de que «Yo comencé a governar el año de [15]43», pues en tal fecha, cuando tenía dieciséis años, su padre, el emperador Carlos V, le nombró regente de Castilla y Aragón. Entre 1554 y 1556 se

convirtió sucesivamente en rey de Nápoles y de Inglaterra, soberano de los Países Bajos y monarca de Castilla, León, Aragón, Navarra, Granada, etcétera, además de Sicilia y de los territorios conquistados en América por su predecesor. En 1565 los súbditos de Felipe emprendieron la conquista de las Islas Filipinas, que bautizaron en su honor, y entre 1580 y 1583 agregó Portugal y todas sus posesiones de ultramar a su vasta Monarquía. Gobernó el primer imperio global de la Historia hasta que murió en 1598, a la edad de setenta y un años.

La extensión de su Monarquía, en combinación con la larga duración de su reinado, constituye el primero de los cuatros obstáculos principales que surgen a la hora de escribir la biografía de Felipe II: el exceso de datos. Como observó el distinguido académico Pascual de Gayangos, a mediados del siglo XIX, mientras transcribía algunos de los cientos de miles de documentos escritos y leídos por el rey, «la historia de Felipe II es en cierto modo la historia del mundo», y W. H. Prescott, el historiador para quien Gayangos preparó los manuscritos, comenzó su estudio en tres volúmenes sobre el rey con una afirmación sólo un poco más modesta: «La historia de Felipe II es la historia de Europa durante la segunda mitad del siglo XVI.» Aunque Gayangos y otros llegaron a acumular más de quince gruesos volúmenes de transcripciones para Prescott, éstos representan una exigua fracción de la ingente documentación conservada: en una ocasión, el rey aseguró haber firmado más de cuatrocientas cartas en una sola mañana y un embajador bien informado indicó que algunos días pasaban por el escritorio real hasta dos mil documentos. Nadie que procure «filipizar» (como Prescott bautizó su tarea de biógrafo del rey) tendrá jamás tiempo de leer todos los documentos relevantes que existen sobre el largo medio siglo durante el cual Felipe ejerció el poder ejecutivo.[2]

Paradójicamente, el segundo gran obstáculo al que se enfrentan los biógrafos de Felipe parece contradecir el primero. Aunque un equipo de historiadores diligentes y minuciosos juntaran sus energías y lograran consultar todos los documentos relevantes que se han conservado, muchas cuestiones continuarían siendo oscuras porque, por más que el rey pusiera por escrito sus pensamientos y decisiones —más de lo que prácticamente ningún hombre de Estado ha hecho nunca—, instaba generalmente a sus ministros a seguir sus instrucciones «con secreto y dissimulación» (dos de las palabras más habituales en su vocabulario) y comunicaba muchas decisiones oralmente a propósito («de palabra y no por escrito»), o si no procuraba después destruir todas las pruebas escritas con el fin de ocultar el rastro de lo que había hecho. Por añadidura, como escribió el emperador Carlos V en un célebre papel de aviso para su hijo en 1543, algunas de sus decisiones políticas «están tan oscuras y dudosas que no sé cómo dezyrlas ny qué os devo de aconsejar sobre [e]llas, porque están llenas de confusiones y contradiçiones, o por los negoçios o por la conçiençia». Al igual que su padre, Felipe tomó algunas decisiones que parecían tan «llenas de confusiones y contradiçiones» que ni siquiera se vieron capaces de explicar sus colaboradores más estrechos. Por ejemplo, durante los preparativos de la fiesta patronal en San Lorenzo de El Escorial en 1571, el entusiasmo invencible de Felipe por un plan descabellado para invadir Inglaterra y «matar o prender» a la reina Isabel Tudor desconcertó a sus ministros de más confianza. «Estraña cosa es quán de veras Su Magestad está en lo de Ingalaterra», escribió el doctor Martín de Velasco, un letrado que había servido al rey durante más de veinte años. No menos «estraña cosa» encontró «quán poco le ha resfriado el aviso que la reyna tenga entendido» el plan. A pesar de todo, y puesto que «no he visto al rey con tanto fuego en negocio de

ninguna qualidad que sea», Velasco, dejando de lado su escepticismo, afirmaba que «Va Su Magestad en este negocio con tanto calor que cierto parece bien cosa de dios»; por eso, él y los demás ministros debieran disponerse a «ayudar y promover tan santa determinacyón».[3]

¿Pueden los historiadores modernos penetrar en estos y otros «tramos oscuros» que ni siquiera alcanzaban a entender los más estrechos colaboradores del rey? Un recurso obvio es el testimonio de los observadores no implicados directamente en el proceso de toma de decisiones, pero aquí nos encontramos con un tercer obstáculo, memorablemente descrito por el filósofo francés Voltaire a mediados del siglo XVIII al tratar el caso de Felipe: «No se puede repetir demasiado que es necesario desconfiar del pincel de los contemporáneos, guiado casi siempre por la adulación o por el odio.» Y de hecho, como observó Robert Watson (contemporáneo de Voltaire y primer biógrafo escocés del rey): «Jamás hubo personaje pintado por diferentes historiadores con colores más opuestos que Felipe.»[4]

Hay, sin embargo, una excepción: los despachos de los embajadores de una docena de estados extranjeros que residían en la corte de España. Cada uno de ellos dedicó su tiempo, su dinero y su energía a quitar el velo de «secreto y dissimulación» tejido expresamente por el rey para ocultar a otros sus decisiones y sus planes. Las fuentes diplomáticas abarcan desde Ruy Gómez de Silva (el privado portugués de Felipe que compartía con regularidad secretos de Estado con su tío Francisco Pereira, el embajador portugués) al bufón enano francés de la reina Isabel de Valois (¡el cual, como olvidó todo el mundo menos el diplómata francés, le guardaba compañía casi continua y era muy fino de oído!). Los despachos diplomáticos basados en fuentes tan bien informadas proporcionan un valiosísimo punto de vista desde el que contemplar el

funcionamiento del proceso de toma de decisiones.

El último obstáculo para una sólida comprensión histórica de Felipe II es menos fácil de superar: su exaltada condición. Un atrevido fraile bromeó una vez ante el rey: «“¡O, qué pocos reyes van al cielo, Señor!”»; afirmación que admiró a los que le oyeron, y al rey, y preguntó: «“¿Por qué, padre?” Respondió a él: “¡Porque hay pocos!”.»[5] También en el siglo XXI «hay pocos reyes», pero ¿cómo puede un plebeyo llegar a comprender lo que significa ser rey, en especial uno como Felipe que pasó en guerra todo su reinado, a excepción de seis meses, y a menudo luchando en varios frentes? En su brillante estudio *Mando Supremo*, Eliot Cohen subrayaba «las dificultades que tienen los escritores para ponerse en el lugar de un dirigente político en tiempo de guerra», ya sea rey o plebeyo, pues esos mandatarios soportan «múltiples responsabilidades y sufren tensiones», que han experimentado muy pocos autores. Cohen argumentaba que esta distinción constituye «el mayor obstáculo para un sólido juicio histórico sobre la calidad de un estadista en tiempo de guerra».[6]

En su celebrada biografía *Felipe de España*, Henry Kamen no mostró semejantes reservas. En vez de ello, sostuvo que, a diferencia de todos los demás estadistas, Felipe había logrado evitar de algún modo estas «múltiples responsabilidades»:

> En ningún momento tuvo Felipe un control efectivo de los acontecimientos ni de sus dominios; ni siquiera de su propio destino. De ahí que no se le pueda responsabilizar más que de una pequeña parte de lo que, a la postre, ocurrió durante su reinado… Era «prisionero en un destino en el que poco podía hacer». Lo que le quedaba era jugar las cartas que tenía en la mano.[7]

Por mi parte, no puedo aceptar un determinismo tan extremo. Ciertamente algunos «acontecimientos», e incluso algunos

«dominios», escaparon ocasionalmente al «control efectivo» de Felipe, del mismo modo que escapan periódicamente al «control efectivo» de todo estadista en tiempo de guerra. Sin embargo, Felipe pasó la mayor parte de su vida tomando decisiones que le permitieran mantener o recuperar la iniciativa. Algunos días aún trabajaba en su escritorio cuando «son las 10, y estoy hecho en pedazos y muerto de hambre»; cuando «son dadas las 10 y no he cenado, y quédame la mesa llena de papeles para mañana pues ya no puedo más agora»; o cuando «[estoy] tan ocupado y tan alcanzado de sueño porque he menester lo más de las noches para ver papeles que otros negocios no me dexan de día y así comyenço a ver estos vuestros agora, que es pasada media noche, que antes no he podido ver, ni los de ayer ni los de oy».[8]

Las decisiones tomadas por Felipe durante estos largos días de trabajo podían tener consecuencias trascendentales. En 1566 su negativa a prorrogar los Mandatos concedidos por su padre cuarenta años antes a la población morisca de Granada, y en su lugar imponer la conformidad religiosa en ella, provocó una guerra civil que llevó la muerte a no menos de 90.000 españoles, entre cristianos viejos y moriscos, y al reasentamiento forzoso de otros 80.000 moriscos. De modo parecido, la determinación del rey en 1570-1571 de «matar o prender» a Isabel Tudor convirtió a la soberana en un enemigo implacable que, durante el resto de su reinado, ocasionó deliberadamente enormes daños y perjuicios tanto a los súbditos de Felipe como a la reputación de éste. Todavía más costosa, la decisión del rey de reanudar la guerra en los Países Bajos en 1577 inició hostilidades que durarían treinta años y causarían la muerte de decenas de miles de hombres, mujeres y niños, aparte de costar cientos de millones de ducados. En estos y otros innumerables casos, seguramente «tuvo Felipe un control efectivo de los acontecimientos», así como «de su propio

destino»: pudo haber tomado otras decisiones (prorrogar los Mandatos, dejar tranquila a Isabel Tudor, conservar la paz recién firmada en los Países Bajos), pero no lo hizo. Ciertamente, antes de llegar a una resolución, Felipe leía siempre documentos de asesoramiento y escuchaba a veces argumentos de viva voz por sus ministros principales, pero después tomaba sus decisiones solo. Era, por citar al presidente norteamericano menos exitoso en tiempos de guerra, «el decisor» y aguantaba las mismas tensiones que otros «decisores» en tiempos de guerra, precisamente porque soportaba las mismas «responsabilidades múltiples» que ellos.

Del mismo modo que Felipe se enfrentaba a muchos de los problemas políticos que afrontan hoy infinidad de «decisores», sus biógrafos asumen similares problemas metodológicos que otros historiadores; para resolverlos, utilizamos el mismo conjunto de herramientas básicas. En 1852 Leopold von Ranke, el padre de los modernos métodos historiográficos, aseguró a sus estudiantes que el ejercicio logrado de «la historia depende siempre de tres cosas: *crítica de los materiales, penetración en el asunto, acierto de la presentación*». Un siglo después, otros dos grandes historiadores añadieron más instrumentos a esta lista: Fernand Braudel propuso que «el mayor don para cualquier historiador es la *imaginación*»; mientras que Geoffrey Elton destacó la necesidad de un «estudio realmente concienzudo de un corpus de material escogido, no porque todo él ayude a resolver un problema particular, *sino porque tiene la unidad orgánica que se deriva del proceso individual de producción de un archivo*».[9]

La valiosa Colección de Altamira, que contiene miles de billetes autógrafos intercambiados entre Felipe y sus principales ministros, forma el «corpus de material» fundamental que ostenta «la unidad orgánica que se deriva del proceso individual

de producción de un archivo» en el que se basa esta biografía. En estos billetes, el rey apuntó sus respuestas a los problemas e informaciones que llegaban a su escritorio desde una amplia diversidad de fuentes. De algunos se encargó en un solo billete, de otros, en una serie de intercambios que se prolongaba varios días. Pero también hubo de los que se ocupó en unos cuantos envíos durante una misma jornada. En muchos casos, la excesiva verbosidad de Felipe no sólo revela los procesos de pensamiento que estaban en la base de sus decisiones, sino su interés por compartir detalles de su vida privada: cuándo y dónde comía y dormía; qué acababa de leer; qué flores y árboles deseaba que plantaran en sus jardines (y en qué lugar de ellos); cómo los achaques de sus ojos, piernas o muñeca, o bien un «catarro» o «una ruin cabeza», le hacían retrasarse en su papeleo. Muchos billetes trataban también de lo que sus ministros llamaban con desdén «menudencias», es decir, decisiones que consideraban innecesarias. ¿Debería ir a El Pardo un zahorí morisco a descubrir agua? (Sí, pero sólo se le permitiría un intento.) ¿Qué camino y horario debían seguir su mujer e hijos para reunirse con el rey para una merienda en el campo? (una planificación sencilla que Felipe complicaba sin necesidad). ¿Dónde deberían los constructores colocar los excusados en San Lorenzo de El Escorial? («Hagan estas *necesarias* de manera que no den olor a la pieza de los mozos de la cocina», pero «para determinarlo mejor, holgara [yo] de ver la planta del agua».)

La inclinación del rey a describir su estado físico y mental y su afición a las «menudencias» irritaban a sus ministros, en parte porque el mismo billete que se extendía sobre la situación de «estas necesarias» o describía la intensidad del «catarro» real podía al mismo tiempo comunicar una decisión vital para el destino de la Monarquía: cómo convencer a don Juan de Austria

para que viajara a los Países Bajos y los gobernara, si se debía firmar o no una suspensión de armas con el sultán otomano, cuándo y dónde se había de invadir Inglaterra, por tomar tres ejemplos de un solo año: 1576. En cada billete, el rey solía pasar de asuntos públicos a privados y viceversa sin advertencia previa a medida que acudían a su mente diferentes ideas. Sus ministros, asediados por el trabajo excesivo, tenían que leer cada palabra que escribía Felipe. Nosotros también.

Algunos historiadores, como Henry Kamen, han hecho un uso excelente de la Colección de Altamira, pero, la mayoría, no. Incluso don Manuel Fernández Álvarez, autor de numerosísimas obras sobre Felipe, y recientemente desaparecido, citó muy raras veces documentos de Altamira que no estuvieran ya disponibles en otras obras impresas. Esta laguna ayuda a explicar el punto débil fundamental de su obra magna, *Felipe II y su tiempo*. Aunque la obra es rica en información sobre la vida del rey entre 1527 y 1569 (el tema de ocho capítulos narrativos), proporciona muchos menos datos, y casi en su totalidad ya conocidos, sobre sus tres últimas décadas (a las que sólo concede cuatro capítulos narrativos), a pesar de la abundancia de documentos de Altamira con relación precisamente a este período.[10] En cambio, la presente biografía utiliza la Colección de Altamira, complementada por otras fuentes primarias, para levantar una atalaya desde la cual contemplar el mundo de Felipe de la misma forma en que él lo hizo. Se centra en aquellos asuntos a los que dedicó su atención personal, tanto pequeños como grandes, en lugar de hacerlo de otros temas, por muy importantes que fueran, en los que no estuvo directamente implicado.

En 1984 publiqué un breve ensayo sobre el rey con un enfoque parecido, también basado, en gran parte, en los documentos de Altamira. Cuatro avances explican por qué, un

cuarto de siglo después, esta biografía es mucho más extensa:

> En primer lugar, el acceso a varios archivos importantes sobre Felipe II ha mejorado de manera espectacular. Sobre todo, los miles de billetes reales de la Biblioteca de Zabálburu, en otro tiempo parte de la Colección de Altamira y cerrada a los investigadores durante décadas, han sido digitizados en su totalidad, de modo que cualquiera puede leerlos y copiarlos.[11]

En segundo lugar, la red ha revolucionado el acceso a muchas colecciones de manuscritos. En España, el proyecto «Archivos Españoles en Red» ha puesto «en línea» miles de documentos de los diversos archivos españoles relacionados con Felipe, de modo que alguien, pongamos por caso, en Columbus, Ohio, los puede localizar, leer e imprimir (¡incluso a veces en que están cerrados los archivos que custodian los originales!).[12] Lo mismo se puede decir de Inglaterra. «State Papers Online: the Tudors, 1509-1603, Part II» proporciona acceso en línea a los facsímiles de quizá 50.000 documentos relativos a la política exterior de las reinas María e Isabel conservados en los Archivos Nacionales y la Biblioteca Británica, cada uno de ellos con un enlace a resúmenes impresos disponibles. Muchos de estos documentos se refieren a Felipe, y algunos fueron escritos por o para él.[13] En Holanda, el Instituto de Historia de los Países Bajos puso en la red en 2005 13.000 cartas digitizadas de y a Guillermo de Orange, el principal enemigo de Felipe, recopiladas de casi doscientos archivos y bibliotecas y con enlaces a cualquier versión impresa.[14]

En tercer lugar, existe un inmenso caudal de material impreso disponible, tanto primario como secundario. En particular, decenas de miles de páginas sobre el rey han sido publicadas bajo los auspicios de la Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, uno de los proyectos

más ambiciosos y fructíferos emprendidos a finales del siglo XX, que sólo en 1998 patrocinó doce congresos, cinco grandes exposiciones y actas y catálogos respectivos, además de numerosas monografías y fuentes relativas a Felipe.

En cuarto y último lugar, se han hecho disponibles nuevas técnicas de investigación. Por ejemplo, una radiografía ha revelado que cuando, hacia 1575, Sofonisba Anguisciola pintó el retrato más famoso de Felipe, en el que sostiene un rosario, en lugar de comenzar de cero, modificó una efigie hecha diez años antes que mostraba a un rey mucho más joven empuñando una espada; mientras que la arqueología submarina ha permitido descubrir e investigar cinco de los barcos que zarparon con la Gran Armada y que posteriormente se hundieron frente a las costas británicas o irlandesas, de modo que se han recuperado artefactos que clarifican tanto los designios de Felipe como las razones de su fracaso.

A mediados del siglo XVIII, Voltaire argumentaba que «para conocer bien el tiempo de Felipe II, es necesario conocer primero su carácter, que fue en parte la causa de todos los grandes acontecimientos de su siglo; pero no se puede percibir discernir su carácter por los hechos». En 1998 María José Rodríguez-Salgado venía a decir prácticamente lo mismo: «Lo que necesita aún Felipe II es una historia amplia y comprensiva, que asuma en su totalidad aquella época compleja y problemática en la cual ningún príncipe logró sobrevivir sin comprometer en algún momento sus principios.»[15]

¿Acaso permiten por fin alcanzar este objetivo las fuentes actualmente a disposición de los biógrafos del rey? Ciertamente hoy sabemos más sobre la vida pública y privada de Felipe que sobre cualquier otro europeo de la Edad Moderna. Gracias sobre todo a José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, sabemos cómo aprendió a leer, escribir y pintar. Gracias a Juan Manuel del

Estal, Ignasi Fernández Terricabras y otros sabemos cómo (y cuánto tiempo) rezaba cada día, a qué medios espirituales acudía como apoyo adicional y exactamente cómo interpretaba su propio papel como «Rey Católico». Gracias a Fernando Jesús Bouza Álvarez, Magdalena Sánchez y otros, podemos seguir su vida emocional: podemos leer cuán a menudo dijo a sus hijas y hermanas «lo mucho que me queréis y yo os quiero». Gracias a las indiscreciones de otros, sabemos algo de su vida sexual: que en 1554 «manoseó» a una dama de honor de su esposa María Tudor (mientras ella «se lavaba la cara», Felipe «de manera gustosa introducía su brazo»), que tuvo relaciones sexuales con Isabel de Valois la noche después de escoltar los huesos de san Eugenio a Toledo en noviembre 1565 y que mantuvo una intensa vida sexual con Ana de Austria, pues acudía a su lecho cada noche del mes de enero de 1571.

En la esfera pública, gracias a María José Rodríguez-Salgado y otros, podemos observar prácticamente a Felipe por encima del hombro en los momentos en que ideaba y ponía en práctica varias directrices basadas en la fe. Así, en 1577 podemos verle aceptar a regañadientes la necesidad de llegar a un acuerdo tanto con los turcos como con los protestantes flamencos y más tarde, en el transcurso de un angustioso fin de semana en El Escorial algunos meses después, tomar la decisión de incumplir este pacto mientras mantenía aquél.

También los documentos conservados nos permiten observar cómo Felipe sobrellevó las consecuencias de sus errores, sobre todo de tres controvertidas «decisiones personales»: permitir al inquisidor general Fernando de Valdés tender una trampa al arzobispo Bartolomé Carranza y a continuación inculparlo con acusaciones de herejía y sodomía (1559), arrestar a su propio hijo y heredero, don Carlos, y encarcelarlo hasta su muerte (1568) y consentir el asesinato de Juan de Escobedo (el

secretario de su hermanastro), permitir la huida de los seis asesinos y, después, proteger de la acción judicial al ministro que había organizado el crimen, Antonio Pérez (1578).

Cada una de estas decisiones originó problemas que persiguieron a Felipe durante varios lustros. El proceso a Carranza duró diecisiete años y exigió tanto al rey como a su hermana Juana contestar bajo juramento a delicadas preguntas formuladas por ministros del Santo Oficio. También implicó a cuatro Papas y a más de un centenar de cardenales, nobles, obispos y teólogos eminentes, a pesar de que, cuando terminó en 1576, el Papa dictó una sentencia tan poco severa para Carranza que Felipe quedó humillado. El arresto de don Carlos ocasionó una profunda incertidumbre en la corte porque Castilla ya le había jurado fidelidad como príncipe heredero y, si Felipe hubiera muerto, su hijo habría salido de la cárcel y subido al trono casi con total seguridad. Como observó un diplomático en la corte, dado que «el príncipe odia a muerte a los ministros más favorecidos por el rey», si alguna vez don Carlos «vendría a reinar, ellos y toda su sucesión serían arruinados». Al final, el príncipe murió en prisión después de sólo seis meses de confinamiento, pero casi de inmediato alguien dijo que su padre lo había asesinado. Puesto que el rey no hizo ningún esfuerzo por desmentir estos rumores, no tardaron en propagarse.

La forma en que Felipe trató a Antonio Pérez le desacreditó todavía más. Después de proteger al secretario durante dieciocho meses posteriores al asesinato de Escobedo, Felipe le privó del cargo de mala gana, pero, de modo contradictorio, le permitió moverse con libertad por Madrid rodeado de sirvientes con librea, convertir su lujosa «casilla» (cerca de la actual Estación de Atocha) en un casino donde se jugaban sumas astronómicas y alquilar un aposento en el corral de comedias de Madrid. Sólo en 1590 reconocería Felipe la verdad: Pérez «sabe

muy bien la noticia que yo tengo de haber él hecho matar a Escobedo, y las causas que me dijo que había para ello» y, ahora, «a mi satisfaçión, y a la de mi conçiençia, conviene saber si estas causas fueron bastantes o no». Felipe ordenó a sus jueces recurrir a la tortura para extraer de Pérez la información necesaria para tranquilizar su «conçiençia», de repente despertada, lo cual no dejaron de hacer; sin embargo, poco después, el ex secretario huyó a Aragón, donde instigó una rebelión popular y publicó documentos que retrataban al rey no sólo como cómplice del asesinato, sino también como un pedante obtuso y contumaz. El retrato íntimo pero hostil de Felipe ha resultado extraordinariamente persistente.[16]

San Agustín escribió en una ocasión «*Nemo nisi per amicitiam cognoscitur*» («No se puede conocer a nadie sino por la amistad») y ello es tan cierto en los muertos como en los vivos. Esto no significa que los biógrafos deban fiarse de sus protagonistas sin reserva; por el contrario, tenemos que estar preparados ante la posibilidad de que (vivos o muertos) nos lleven a errores, ya sea queriendo (por medio de la falsificación y de la destrucción de documentos comprometedores) o sin querer (a causa de nuestras propias limitaciones para comprender cómo eran las cosas entonces y olvidar futuros acontecimientos de los que ellos no pudieron tener conocimiento). Con todo, el precepto de san Agustín exige a los biógrafos ofrecer a sus protagonistas la misma actitud abierta y buena disposición para escuchar qué harían con un amigo.

Con tal espíritu, amable lector, te invito a encaramarte a la «atalaya» en la que he logrado reunir los documentos con los que «te he de enseñar todo lo más notable» de la vida de Felipe II. «Levantando los techos» por arte histórico (en vez «por arte diabólica»), se descubrirá «la carne del pastelón» del mundo del rey «como entonces estaua patentemente». Al recurrir a las

propias palabras del rey tanto como sea posible, quiero «enseñarte distintamente, en este teatro donde tantas figuras representan», la vida del más famoso soberano de España, comenzando con su concepción en la Alhambra de Granada en septiembre de 1526 y terminando en septiembre de 1603, cinco años después de su muerte, cuando cerca del pueblo de Paracuellos de Jarama cinco testigos maravillados vieron ascender su alma del Purgatorio al Paraíso.

GEOFFREY PARKER

Columbus, Ohio, 13 de septiembre de 2009

Convenciones utilizadas en este libro

Moneda

Todas las sumas de dinero se expresan en ducados —de 375 maravedíes—, cuyo valor fue aproximadamente el mismo que el de un escudo durante la mayor parte del reinado de Felipe II. Un ducado valía entonces algo más de dos florines, moneda de Flandes, mientras que algo más de cuatro ducados equivalían a una libra esterlina.

Fechas y tiempo

La mayor parte de Europa empleó el «calendario juliano», según el cual cada año comenzaba el 25 de marzo, hasta que en 1582 el Papa Gregorio XIII ordenó que el calendario se avanzara diez días y que cada año comenzara el 1 de enero. Cada reino adoptó el calendario gregoriano (o «estilo nuevo») en un momento diferente: España el 4/15 de octubre de 1582, y la mayoría (pero no todas) de las provincias flamencas rebeladas contra Felipe II, el 14/25 de diciembre de 1582. Inglaterra no lo hizo hasta 1753. Para evitar confusiones, a menos que se indique explícitamente lo contrario, en este libro *todas* las fechas posteriores al 4/15 de octubre de 1582 se dan según el calendario gregoriano («N.S.»), incluso en el caso de reinos que como Inglaterra continuaron usando el calendario juliano («O.S.»). Así, Felipe II calculó que su Gran Armada entró en el Canal de la Mancha el 30 de julio de 1588, mientras que sus

adversarios ingleses estimaron que ello ocurrió diez días antes. En este libro, sucedió el 30 de julio.

He hecho abundante uso de los despachos de los embajadores italianos, que solían indicar el paso del tiempo según un reloj de veinticuatro horas que comenzaba media hora después de la puesta de sol (a las «ore 23.30» cada día, independientemente de la estación del año). En 1581 un diplomático italiano contaba que las Cortes de Tomar, las cuales reconocieron a Felipe II como rey de Portugal, comenzaron «cerca de las cuatro de la tarde, según el uso de aquí, que en nuestra Italia son las 21 horas».[17] En este libro, la ceremonia comenzó a las 4 de la tarde.

PRIMERA PARTE

El umbral del poder

1.
Aprendizaje cortesano, 1527-1543

Felipito[1]

El 10 de marzo de 1526, Carlos V, Sacro Emperador Romano y soberano de Castilla, Aragón, Nueva España, Perú, los Países Bajos y gran parte de Italia, entró en la bulliciosa ciudad de Sevilla por primera vez. Ataviado todavía con sus ropas de viaje y cubierto de polvo, desmontó de su caballo en el patio del Real Alcázar y entró a grandes zancadas en la habitación donde la princesa Isabel de Portugal, su prima, le estaba esperando. El Papa ya había enviado una dispensa por la cual los primos quedaban exentos de la prohibición eclesiástica de contraer matrimonio (y de hacerlo en Cuaresma), y sus representantes también habían firmado ya el contrato matrimonial; de modo que, tras quince minutos de educada conversación con la novia, a la que nunca hasta entonces había visto, Carlos se vistió con sus mejores galas y asistió a la misa nupcial y al posterior baile. Luego, a las dos de la madrugada, la pareja se fue a la cama a consumar su unión.

Carlos, nacido en Gante (capital de la provincia de Flandes) en 1500, para entonces ya había engendrado al menos tres hijos naturales.[2] También había estado prometido con varias princesas, últimamente con otra de sus primas, María Tudor,

pese a tener sólo ocho años de edad.[3] Isabel contaba veintitrés, y esto le confería dos ventajas inmediatas sobre María: ya era fértil, y por tanto podía alumbrar herederos, y también podía ejercer de regente cada vez que su esposo se ausentara de España. En una carta a su hermano menor Fernando, Carlos subrayaba este último aspecto: «Si este matrimonio se llevara a cabo», reflexionaba, «yo podría dejar el gobierno aquí en manos de dicha infanta».[4] Los súbditos españoles de Carlos compartían este criterio. En 1521, un noble castellano recomendaba encarecidamente a su soberano «que quiera cassarse con persona de nuestra nación i que esta debría de ser la hixa del Rei de Portugal y que Su Alteça debría mirar en el aventura a que está toda Hespaña i que con solo este cassamiento lo remedia todo». Y, a continuación, añadía astutamente, «dexándonos señora de nuestra lengua, i príncipe, podría Su Majestad ir por todo el mundo». Cuatro años después, las Cortes de Castilla repetían el mensaje: Carlos debía casarse con su prima Isabel, «porque en ninguna cosa va tanto a estos rreynos como ver casado a vuestra majestad y con subçesyon y deçendencia de hijos».[5]

En mayo de 1525 el emperador lanzó un ultimátum a Enrique VIII, padre de María Tudor: a menos que ella viniera a España de inmediato, junto con el primer adelanto de una cuantiosa dote, cancelaría su compromiso. Sin esperar siquiera respuesta, Carlos inició negociaciones con la corte portuguesa y ultimó los términos del matrimonio para que éste se celebrara en el octubre siguiente.[6] No obstante, la pareja tardó cinco meses en consumar el enlace, por razones que resultan reveladoras. Gaspar Contarini, el embajador veneciano en España, reflejaba de forma exacta y concisa el meollo de la cuestión: «el carácter del césar», observaba, «es de suerte que no le importa nadie» .[7] Carlos nunca dudaba en situar sus propias preferencias por

encima de las de los demás y, por tanto, en lugar de acelerar sus planes de boda durante el invierno de 1525-1526, se concentró en forzar al rey Francisco de Francia, vencido en la batalla de Pavía y por entonces su prisionero en Madrid, a firmar una paz humillante. Con este propósito, retrasó en primer lugar la elección de los cortesanos que debían recibir a su futura esposa en la frontera española, y luego les ordenó, no sólo que la llevaran a Sevilla —lo más lejos posible de Madrid—, sino que lo hicieran lo más lentamente que pudieran. Isabel no llegó a Sevilla hasta el 3 de marzo; con todo, tuvo que esperar una semana a su futuro esposo, quien no abandonó Madrid hasta haber obligado a Francisco a acceder a todas sus demandas.[8]

A pesar de esta deplorable falta de cortesía hacia Isabel, las primeras semanas de casados de la pareja imperial fueron idílicas. Se quedaban «en la cama hasta las diez y once de la mañana» todos los días, y cuando salían de la habitación mostraban «una indudable satisfacción».[9] El matrimonio y su séquito se dirigió después lentamente a Granada, a rendir sus respetos ante sus abuelos comunes, los Reyes Católicos, enterrados en la Capilla Real de la catedral, con la intención de continuar su majestuoso avance hasta Barcelona, desde donde Carlos tenía previsto partir para emprender una cruzada contra los turcos otomanos, dejándole a su esposa el gobierno de España; pero entonces llegaron noticias de que el rey de Francia, tras haber repudiado el tratado que Carlos le había obligado a firmar en Madrid, había declarado la guerra. Esto impidió la salida de España del emperador, por lo que su esposa y él pasaron los seis meses siguientes en Granada, esperando a que la situación internacional mejorase.

El emperador, que rara vez pasaba tanto tiempo en un mismo sitio, se entretuvo en llevar a cabo reformas administrativas. Organizó un Consejo de Estado para que le asesorara en asuntos

internacionales, y dio algunos pasos para acelerar la cristianización de Granada: fundó una escuela para educar a los niños moriscos de la ciudad, otra para formar a los sacerdotes de la capilla real y una tercera (en la que se ofrecían enseñanzas de lógica, filosofía, teología y leyes) para instruir a los predicadores, institución que acabaría convirtiéndose en la Universidad de Granada.[10] Carlos V también presidió una comisión reunida en la Capilla Real que formuló 25 Mandatos destinados a cristianizar a los descendientes de los moros del antiguo reino nazarí. Algunos prohibían prácticas islámicas, como la circuncisión de los niños y el sacrificio ritual de animales, mientras que otros vedaban el uso del árabe, tanto hablado como escrito, o llevar la tradicional vestimenta y amuletos musulmanes. Ninguno de ellos entró en vigor, porque, más avanzado aquel año, Carlos acordó suspender los Mandatos durante cuarenta años a cambio de un sustancial pago por parte de la comunidad morisca.[11]

Además, inició dos proyectos arquitectónicos: la remodelación de la Capilla Real para convertirla en un mausoleo dinástico y la construcción de un suntuoso palacio renacentista en medio del palacio nazarí; y en la Alhambra fue concebido Felipe II. Cuatro décadas después, los ciudadanos de Sevilla brindaron al rey una entusiasta bienvenida «porque creían que había sido concebido allí», pero Felipe sabía que no era así. «Eso ocurrió en Granada», corrigió a un embajador extranjero, «adonde el emperador viajó después de casarse con la emperatriz.»[12] Durante todo su reinado, Felipe II sería célebre por la parsimonia de sus negociaciones, por lo que resulta irónico que, un mes después de su concepción, ya empezara a generar retrasos en la tramitación de los asuntos públicos: según el embajador polaco, Juan Dantisco, en octubre de 1526: «Dicen que ya hace casi un mes desde que la emperatriz concibió y está embarazada (¡feliz y

dichoso acontecimiento!). Por ello precisamente se cuida y no se atreve a moverse y se pasa la mayor parte del tiempo en cama; por lo que tendremos que permanecer aquí, donde hay gran escasez de todo.»[13] El emperador no partiría hasta diciembre. Su esposa se quedó en Granada, descansando, hasta principios de 1527, cuando realizó un pausado viaje para reunirse con su esposo en Valladolid, entonces capital administrativa de Castilla y con una población de 30.000 habitantes. La emperatriz hizo todo lo posible por evitar el más mínimo contratiempo durante el trayecto. Según Dantisco, la emperatriz viajaba

> en una litera, siempre a hombros de 24 hombres… La llevaban en litera de la misma forma como la gente suele transportar a los muertos hasta el sepulcro. Nunca vi un espectáculo semejante. También los cadáveres suelen ser llevados en camillas, adornadas al mismo modo que lo estaba la litera. Y desde que fue llevada a su palacio nunca ha vuelto a salir más. Apenas se le permite moverse y es cuidada con gran atención por médicos y doncellas.

Dantisco predijo que, gracias a todas estas precauciones, la emperatriz llevaría su embarazo a término, que su hijo sería varón, y «que dará a luz aproximadamente a finales de este mes».[14] Y tuvo razón en los tres extremos. El futuro Felipe II llegó al mundo alrededor de las cuatro de la tarde del 21 de mayo de 1527.

Como a menudo ocurre con el primer hijo, el parto fue difícil y se extendió a lo largo de casi trece horas. La emperatriz siguió el ejemplo de su abuela, Isabel la Católica, y pidió que le cubrieran la cara con un velo para que nadie pudiera ver su sufrimiento, y cuando una comadrona le instó a que diera rienda suelta a sus sentimientos, la emperatriz respondió adustamente: «no me digáis tal, que moriré, pero no gritaré».[15] Aunque muchos españoles habían creído que el príncipe

recibiría uno de los nombres tradicionales de la casa de Trastámara como Fernando o Juan, Carlos insistió en que su primogénito se llamara como su padre y, en la ceremonia del bautizo, celebrada dos semanas después, los heraldos reales gritaron tres veces en voz muy alta: «¡Don Felipe, por la gracia de Dyos, príncipe de Spaña!» Pero «Felipito» heredaría mucho más que el trono de España.

La herencia

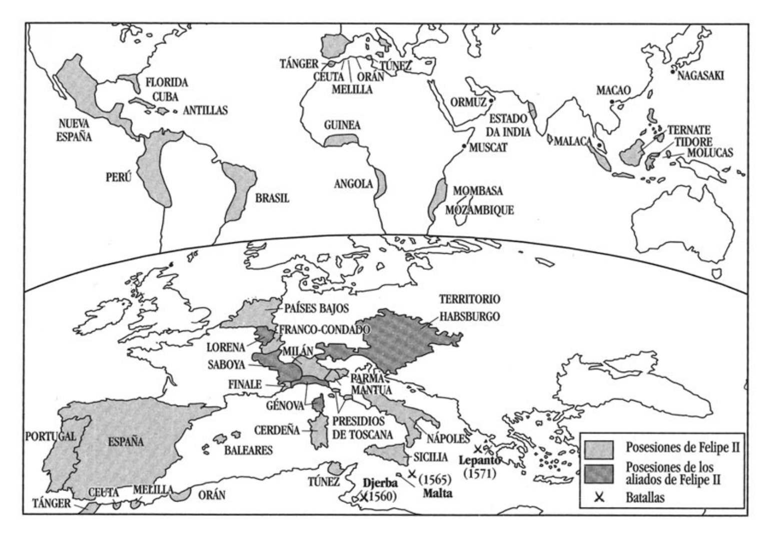
La casualidad dinástica había reunido en la persona de Carlos V cuatro herencias distintas. Del padre de su padre, Maximiliano de Austria, Carlos había recibido las ancestrales tierras de los Habsburgo en Europa central; de la madre de su padre, María de Borgoña, había heredado numerosos ducados, condados y señoríos en los Países Bajos y el Franco Condado de Borgoña. De la madre de su madre, Isabel la Católica, Carlos recibió Castilla y los puestos de avanzada castellanos en el norte de África, el Caribe y América Central; del padre de su madre, Fernando el Católico, heredó Aragón y los dominios aragoneses de Nápoles, Sicilia y Cerdeña.[16] Carlos pronto añadió más territorios a este impresionante núcleo de bienes patrimoniales: varias provincias de los Países Bajos mediante tratados, el ducado de Lombardía en Italia cuando la dinastía autóctona de éste se extinguió y Túnez, en el norte de África, mediante conquista. Y, lo más espectacular de todo, en América, unos 2.000 de sus súbditos españoles destruyeron el imperio azteca y ocuparon un área de ocho veces el tamaño de Castilla, de los cuales menos de 200 comenzaron la conquista del imperio inca en Perú. *(Véase la siguiente ilustración.)* En 1535, cuando entró en la ciudad de Mesina, en Sicilia, Carlos V vio por primera vez la feliz frase acuñada por el poeta romano Virgilio en referencia a las posesiones del emperador Augusto: A SOLIS ORTU AD

OCCASUM, «desde la salida del sol hasta el ocaso» o, como los «portavoces» de su hijo dirían luego, «un imperio en el que no se ponía el sol».[17]

Ni siquiera Carlomagno, siete siglos antes, había controlado un imperio tan extenso, y la ausencia de precedentes contribuye a explicar el estilo administrativo aparentemente azaroso de la toma de decisiones de los Habsburgo españoles: no tenían más opción que improvisar y experimentar, probar diferentes técnicas de gobierno sobre la marcha, aprender por ensayo y (a veces) error. En todo caso, la experiencia anterior no habría servido de ayuda dado que, a diferencia de sus predecesores, durante la mayor parte de su reinado, Carlos se enfrentó a una combinación de enemigos sin precedentes: dos de ellos religiosos, los protestantes y el Papado, y otros dos políticos, Francia y el imperio otomano.

Entre los cuatro empezó a fraguarse una peligrosa sinergia a raíz de que, en enero de 1519, su abuelo Maximiliano muriera dejando dos importantes asuntos pendientes. El viejo emperador no había conseguido silenciar a Martín Lutero, profesor de teología en Sajonia, que escribía panfletos y discursos para recabar el apoyo público para sus tesis sobre la corrupción del Papado y la necesidad de una reforma eclesiástica. Maximiliano tampoco había conseguido obtener el reconocimiento de que Carlos le sucedería como Sacro Emperador Romano, y los nobles de Alemania se aprovecharon del interregno para levantarse en armas y ajustar cuentas. Durante la primavera y el verano de 1519, Carlos y el rey Francisco de Francia abonaron enormes sumas de dinero a los siete electores *(Kurfürsten)* que elegirían al próximo emperador. Ambos tenían sólidas razones estratégicas para tanta perseverancia. Carlos quería mantener el título imperial en su familia, fundamentalmente por razones de prestigio, perderlo después de tres generaciones ponía en

peligro su reputación; mientras que Francisco necesitaba evitar el cerco de Francia por los Habsburgo. «La razón por la que aspiro al Imperio», —informó a sus enviados en Alemania sin andarse con rodeos, «es evitar que [Carlos] lo consiga. Si él se saliera con la suya, teniendo en cuenta la extensión de sus reinos y señoríos, con el paso del tiempo, ello me podría causar un daño inconmensurable: él siempre despertaría mi desconfianza y mis recelos, y no hay duda de que trataría de echarme de Italia».[18]



La anexión de Portugal y su imperio de ultramar entre 1580 y 1583 hizo de Felipe II el gobernante del imperio de la historia sobre el que nunca se ponía el sol. Aunque el núcleo (y su rey) se hallaban en Europa, por la mesa de Felipe pasaba un aluvión de cartas y memoriales relativos a África, Asia y América. Cada uno requería una decisión regia.

Mapa del imperio de Felipe II. Elaboración propia.

Al final, Carlos resultó vencedor y se convirtió en emperador electo, de modo que sus territorios rodearon de hecho a Francia por el norte, este y sur; no obstante, Francisco, por su parte, gobernaba Milán, un feudo imperial, y el ducado de Borgoña,

antaño bajo soberanía de los antepasados del nuevo emperador, y llegó a codiciar el rico y populoso reino de Nápoles. Dada esta situación, como un embajador veneciano comentaba en 1520, aunque Carlos y Francisco «están en paz, se odian mutuamente».[19] Al año siguiente, Francisco declaró la guerra y, durante más de un siglo, tanto él como sus sucesores se esforzaron por poner fin al cerco de los Habsburgo rompiendo los lazos que unían a los diversos territorios heredados o adquiridos por Carlos V.

Los Papas también se sintieron amenazados por la elección imperial, dado que Carlos ahora gobernaba no sólo Cerdeña y España, al oeste, y Nápoles y Sicilia, al sur, sino también el imperio del norte. Además, Roma dependía de las exportaciones de cereales procedentes de Sicilia, al tiempo que toda su actividad comercial, tanto marítima como terrestre, quedaba a la merced de los enclaves Habsburgo circundantes. Por eso, las «cruzadas» de Carlos V (y posteriormente de Felipe II) tanto contra infieles como contra protestantes con frecuencia carecían de apoyo papal por miedo a que cualquier otro éxito sirviera para estrechar más el cerco sobre Roma.

El sultán otomano, Solimán el Magnífico, también veía a Carlos como su enemigo natural. Tal vez porque ambos se habían convertido en emperadores en el mismo mes, algunos contemporáneos les consideraban «gemelos» predestinados, según Desiderius Erasmus (el más destacado intelectual europeo de su época), a competir «en un concurso por el mayor de los premios: ver si el soberano del mundo sería Carlos o el Turco» porque «el mundo no puede seguir soportando dos soles en el mismo cielo».[20] Durante el curso de su largo reinado (1520-1566), Solimán condujo sus tropas hasta el Danubio en cinco ocasiones, en cada una de las cuales conquistó tierras bien de los Habsburgo o de sus aliados, y sólo su necesidad de hacer

frente a otros enemigos extranjeros y domésticos evitó que protagonizara más avances.

Carlos, por su parte, también se hallaba distraído periódicamente por sus enemigos domésticos. La muerte de su abuelo, Fernando de Aragón, en 1516, dio lugar a una complicada herencia, dado que, a pesar de que el matrimonio de Fernando con Isabel de Castilla había creado una unión dinástica, las instituciones, leyes, moneda y estructura jurídica de cada reino mantenían sus identidades propias. Los poderes y las políticas de la Corona diferían en cada área —Castilla, Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra (anexionada por Fernando en 1512)—, y cada estado seguía manteniendo sus propias barreras arancelarias y puestos de aduana. Y, lo más importante, aunque Fernando había sido rey consorte de Castilla mientras vivió Isabel, cuando ésta murió en 1504, su título se extinguió y la corona pasó a la hija mayor del matrimonio, Juana, y su marido Felipe de Habsburgo, soberano de los Países Bajos, los padres de Carlos.

Juana, a diferencia de su madre, no mostraba deseos ni aptitudes de gobierno, por lo que Fernando y Felipe lucharon por el control de Castilla. Felipe venció, pero murió casi inmediatamente después. Fernando destituyó entonces a los cargos nombrados por su yerno, la mayoría de los cuales (más tarde conocidos como «felipistas») huyeron a la corte del joven Carlos en Flandes, donde pasaron la década siguiente planeando su venganza. Fernando también puso a Juana, aunque «reina propietaria» de Castilla, en custodia preventiva y actuó como «gobernador» del reino. En su testamento, nombró a Carlos único heredero de sus dominios y, en 1517, el nuevo rey y los «felipistas» llegaron procedentes de los Países Bajos para tomar posesión, pero la elección de Carlos como Sacro Emperador Romano interrumpió su asentamiento, por lo que tuvo que

regresar al norte de Europa, y, en su ausencia, se produjeron revueltas contra su autoridad en Mallorca, Sicilia, Valencia y, sobre todo, en Castilla, donde las Comunidades se afanaban por convertir a Juana en reina, no sólo de nombre, sino también *de facto*.

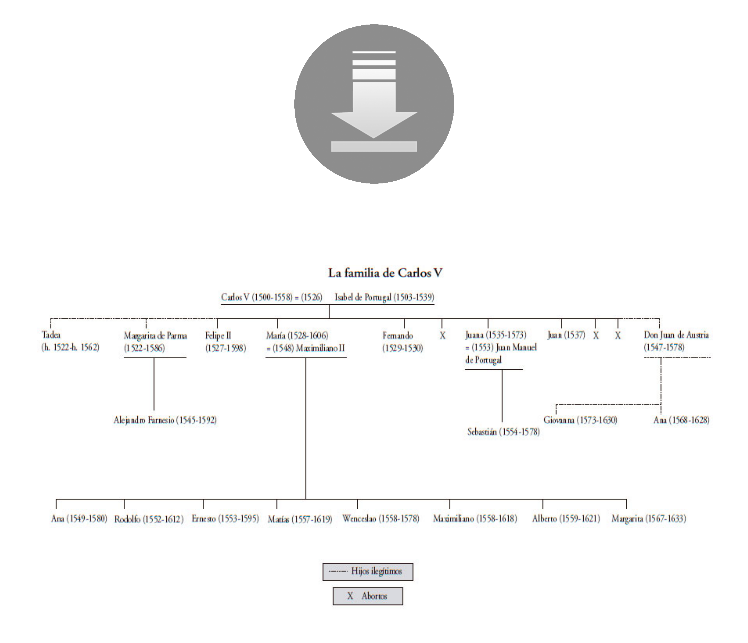
El regreso del emperador en 1522 restauró el orden en España, pero dejó a Alemania al borde del caos, dado que el hermano de Carlos, Fernando, su regente, no podía frenar ni la propagación de las ideas protestantes ni la expansión del poder otomano. Aunque Fernando se casó con la hermana del rey Luis de Hungría (y dicho rey se casó con la hermana de Fernando, María), el apoyo militar y financiero de los Habsburgo no consiguió evitar que Solimán derrotara a los húngaros en 1526. *(Véase la siguiente ilustración.)* Tanto el rey Luis como la mayoría de sus nobles sucumbieron en la batalla, y las fuerzas otomanas lograron adentrarse tierra adentro en Hungría. Desesperado, Fernando ofreció tolerancia a los luteranos de Alemania a cambio de su ayuda militar contra los turcos. La influencia protestante se extendió más rápidamente todavía.

Verdadero prínçipe de Castilla

Carlos se encontraba impotente para enfrentarse a estos contratiempos debido a que la guerra abierta con los turcos, los franceses y el Papa le tenía confinado en España, pero esto a su vez le permitió en mayo de 1527 orquestar el regocijo por la llegada de Felipe, el primer príncipe nacido en España desde hacía cincuenta años. Carlos firmó jubilosas cartas para las ciudades de Castilla aquel mismo día —«Parió hoy martes, veynte y uno del presente, un hijo»— y presentó todo el proceso como una ofrenda suya a Dios y a sus súbditos españoles: «Espero en Dios que sea para su servicio y gran bien destos reinos. A Él plega que yo pueda mejor servir, pues para este fin

lo he deseado.» El anuncio del emperador a las ciudades de Aragón adoptaba un similar tono triunfalista: «Plegará a la divina bondad que deste fructo que ha sido servido de darnos, succederá mucho servicio suyo, establecimiento de beneficio público y reposo de nuestros reinos y señoríos.»[21] Una ola de entusiasmo pareció barrer España. Cerca de Salamanca, el párroco de la aldea de Villoruela escribió la siguiente y emotiva entrada en el libro sacramental de su modesta iglesia:

> In nomine Domini: Manifiesto sea a todos los que la presente vieren y oyeren cómo el año de mil e quinientos e veinte e siete años, a veinte y dos días del mes de mayo, nasció el hijo del emperador don Carlos, muy serenísimo rey y emperador, e de la serenísima Reina y emperatriz, nuestros señores, e llamóse el príncipe de Castilla don Felipe. Y por ser verdad, yo, el bachiller [ilegible] lo firmé de mi nombre.[22]



En Valencia, otro sacerdote registró el gozoso evento en su

diario con una precisión aún mayor:

> Dimarts, a XXI de maig, MDXXIJ, a quatre hores y mija aprés mig jorn, parí la senyora nostra reyna e princessa y emperatriu, filla del rey de Portugal y muller del Emperador Don Karlos, nostre rey y senyor, en Valldolit, al princep Don Felipe Johan, e arriba ací la primera nova, divendres, a XXIIJ de maig, DXXVIJ, a les cinch hores aprés dinar, dun correu que feu lo hoste de correus de la corte, als virey.[23]

Según un embajador, «[está] el Emperador tan alegre y regocijado y gozoso del nuevo hijo que en otra cosa no entiende sino en ordenar fiestas». El bufón del emperador, Francesillo de Zúñiga, que más tarde llamaría cariñosamente «Felipito» al infante, dedicó todo un capítulo de su *Crónica burlesca* a las celebraciones que tuvieron lugar cuando «la muy alta emperatriz, por la misericordia divina, y por hacer bien y merced a sus reinos, parió un hijo que fue llamado don Felipe, príncipe heredero». Uno de los *autos* escenificados durante el bautizo del príncipe le comparaba con Juan el Bautista, mientras que en otros aparecían profetas que predecían un brillante futuro al infante, como antes lo habían hecho con el Niño Jesús.[24] Pero el regocijo fue interrumpido tan pronto como se recibieron las primeras noticias del saqueo de Roma protagonizado por las tropas del emperador y del enorme rescate exigido al santo padre. Aunque a unos cortesanos en Valladolid «les causé risa lo ocurrido en Roma», Carlos puso fin de inmediato a las celebraciones por el nacimiento de Felipe debido a que, como escribió a los monarcas de otros países, «verdaderamente, quisiéramos mucho más no vencer que quedar con tal victoria vencedor».[25]

«Felipito», por supuesto, no se enteró ni de esto ni de la ceremonia celebrada al año siguiente en el monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid en la que fue jurado como príncipe

de Castilla. Su atención por entonces permanecía centrada en sus padres y las tres nodrizas que cuidaban de él.[26] Carlos e Isabel continuaban pareciéndoles a sus cortesanos «los dos mejores casados que yo sepa deste mundo».[27] Pero, aunque la emperatriz adoraba a su marido —antes de su matrimonio había adoptado como su lema «*Aut Caesar aut nihil*»—, Carlos parecía haber considerado a su esposa principalmente por su papel como procreadora y administradora. Gracias a las amas de cría, la emperatriz recuperó rápidamente su fertilidad y, tres meses después del nacimiento del príncipe, Carlos dejó a su esposa, nuevamente preñada, como regente, mientras él se iba a Aragón a reunirse con las Cortes, con la clara intención de continuar viaje hasta Barcelona y de allí pasar a Italia; y, cuando las hostilidades con Francia volvieron a impedir una vez más su partida, en lugar de regresar para estar con su mujer, prosiguió hasta Valencia. Por lo tanto, Carlos no estuvo presente cuando Isabel dio a luz a la infanta María, en junio de 1528. No regresó hasta dos meses más tarde, para volver a marcharse pasados otros nueve meses, de nuevo dejando a su mujer embarazada a cargo de la regencia.[28] Esta vez, gracias a una ventajosa paz con sus enemigos, Carlos pudo surcar sin percances el Mediterráneo hasta Italia: no volvería a ver a su esposa y sus hijos en cuatro años. *(Véase la siguiente ilustración.)*

Carlos nunca llegó a conocer a su segundo hijo varón, Fernando, nacido en noviembre de 1529 —«un infante grande y gordo y hermoso, con una voz tan formada y unos ojos tan abiertos como si fuese de tres meses naçido», según los médicos — porque el niño murió poco después.[29] Esto echó abajo un plan diseñado por el emperador para dividir su inmensa herencia: había previsto que Felipe se quedara en España mientras su tía Margarita educaba a su segundo hijo en los Países Bajos, donde ésta ejercía como su regente. Con su

característica despreocupación, Carlos no había informado a su esposa de este plan, y la primera noticia que ésta tuvo de él se produjo mediante una eufórica carta que recibió de Margarita al enterarse del nacimiento de Fernando:

> Por mi parte no me pudieran venir nuevas que tanto deseara. Porque, *según lo que prometió Su Magestad*, yo tengo esperança que este será mi hijo y caña para mi vejez que me vendrá a consolar de la pena que yo tengo cada día. Assí os ruego, señora, que no me queráys contradezir; y yo a Su Magestad, cuando le viere, que os vaya a ver para que comiençe otro, que gracias a Dios él no ha menester otra cosa sino hijos para poseer los grandes reynos y tierras que Dios le ha dado.[30]

La muerte tanto de Fernando como de Margarita, acaecidas ambas en 1530, resolvió el dilema, pero hizo necesario que Carlos «fuera a ver» a su esposa «para que comiençe otro» hijo. Sin embargo, esto no era tan fácil. En junio de 1531, Carlos informaba desde Flandes a su mujer que «hase dilitado la determinaçión de lo que este año he de hazer» pero que había decidido no volver a España de momento. Aunque «demás que por my contentamyento es la cosa que más deseo my buelta, principalmente por berla y estar con ella [Isabel] y ser aý mi berdadera casa y entero reposo», la amenaza conjunta que representaban los turcos otomanos y los protestantes alemanes para «toda la Christiandad» en general y para «nuestro patrimonyo» en particular, le obligaría a permanecer en el norte de Europa. «Espero en Nuestro Señor haber negoçiado y fecho todo lo que conberná para poderme embarcar para yr allá en el mes de març primero [1532], lo qual sin nynguna dubda, Dios queriendo, será sin falta», pero sólo si «la Germanya quede con sosiego, y conçertado y probeýdo lo que conberná para la resistençia del Turco».[31]



En su *Pentaplon christianae pietatis* (Alcalá de Henares, 1546), dedicado a Felipe, Antonio de Honcala (un canónigo de Ávila) utilizó la letra épsilon para mostrar la disyuntiva entre vicio y virtud a la que se enfrentaría el príncipe a lo largo de su vida. El cambio de ropa refleja su evolución desde que era un bebé, hasta que llegó a niño y, finalmente, a joven adulto. Son las primeras imágenes que se tienen del príncipe.

Antonii Honcalae Yanguensis, *Pentaplon christianae pietatis*, excudebat Ioannes Brocarius (Alcalá de Henares, 1546). Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca de la Universidad de Granada, A-029-170. Procede del Colegio de la Compañía de Jesús de Granada.

Llegado marzo de 1532, el emperador seguía todavía en «la

Germanya», con la esperanza de que «me daré tal priesa y diligencia que breuemente con lo que hasta agora se ha fecho, me despacharé y partiré para yr allá sin falta ninguna al tiempo que tengo scripto». Incluso llegó a ordenar a sus galeras que se reunieran en Génova y estuvieran listas para transportarle a España, pero fue en vano.[32] A Carlos le llegaron rumores de que el sultán Solimán proyectaba invadir Hungría y, por tanto, «vista la obligación que yo tengo a la defensión de la fe y religión Christiana», informaba a su esposa que «he determinado que si el Turco viene en persona, que no puede ser sino con gran poder, de salir yo con la mía e con todo lo que tuviere y pudiere a le resistir, donde espero en Nuestro Señor (pues la causa es suya) me ayudará y favoresçerá». Aseguraba a la emperatriz que una vez el peligro hubiera pasado «podrá estar cierta que la prisa que pudiere me daré, para ser allá muy presto».[33] Carlos mantuvo su palabra: tan pronto como el ejército otomano se replegó, cruzó los Alpes para entrar en Italia y en abril de 1533 regresó a España.

Así pues, «Felipito» pasó su infancia sin padre. En 1529, cuando nació Fernando, el príncipe «está destetado» y ha pasado a la «papilla»; y, al año siguiente, «pasan su tiempo el príncipe y la infanta en imbidias sobre quál tiene más vestidos». «El príncipe está muy contento con un sayo y un capote de monte que tiene. Pide cada día su madre «que vaya a Aranxuez, y con este vestido y una vallesta que tiene, amenaza tanto a los venados, que me parece que cuando Vuestra Majestad [Carlos V] venga no hallará ya que matar».[34] Como todos los niños, el príncipe tenía sus altibajos. Así, en 1531, «su pasatiempo es ordenar justas a los niños, y las lanzas son velas encendidas»: todo el mundo se rió de esta gracia. También se rieron cuando

suplicaba una dama que recibiese una paje y nunca quiso, y decía

que tenía muchos, que no lo podía tomar, que lo diesen a su hermana que no tenía ninguno; dijéronle que ella no tenía pajes tan presto. Respondió enojado: «pues busca otro príncipe, que por estas calles los hallará».

Era el primer diálogo registrado del príncipe. Pero, en otras ocasiones, «suele Su Alteza enojarse algunas veces, porque no le quiere dar de comer todo lo que quiere. Es tan travieso, que algunas veces Su Majestad [Isabel] se enoja de veras; y ha avido azotes de su mano».[35]

A la edad de cuatro años, Felipe «conoce las calidades de las personas que le sirven como si pasase de diez años» y «anduvo en su mulica solo y hallóse muy bien». Se niega a viajar con su madre en su carruaje; en su lugar, «deseaba que llevasen allá a la Señora Infanta, que se halla muy bien con su compañía, por donde parece que no será mal galán».[36] El príncipe también rehusaba a montar a la amazona en su «machico pequeño»: «no quiso que le sentasen en la silla sino los pies en los estribos. Salimos a pie de una parte el marqués de Lombay [el futuro San Francisco de Borja] y de otra yo teniéndole, y la gente cargó tanto para velle que no se podían hender las calles» cuando él pasaba. La víspera de su cuarto cumpleaños, Felipe inició una tradición que le acompañaría toda su vida: «Oy a salido a ofrecer sus años que son cuatro y parece de más.»[37] Esa madurez condujo a una transición importante. El día de Santiago de 1531, mientras se encontraba en un convento asistiendo a una ceremonia en la que tres jóvenes aspirantes a monjas tomaban los hábitos, la emperatriz permitió a su hijo que cambiara las largas vestiduras que entonces llevaban los infantes de ambos sexos por el jubón y las calzas que usaban sólo los varones. A partir de entonces, aunque continuó siendo acompañado a todas partes por su madre, sus damas y su hermana, el príncipe empezó a asistir a torneos, festivales y otras actividades

públicas. De este modo comenzó su paso de la vida privada a la pública.[38] *(Véase la ilustración anterior.)*

La decisión de la emperatriz de llevar a cabo en un convento esta significativa transición en la vida de su hijo, refleja no sólo su propia devoción, sino también la ferviente piedad de las otras dos personas que supervisaban el bienestar del niño en esa etapa de su vida: doña Inés Manrique de Lara y doña Leonor de Mascarenhas. La primera, de una eminente familia castellana (su tío era arzobispo de Sevilla e inquisidor general), había servido a Isabel la Católica como camarera mayor y, tras la muerte de la reina, se había retirado a un convento donde su ejemplar piedad le había hecho ganar fama de beata. Sin duda, fue esto lo que llevó a la emperatriz a llamar a doña Inés a la corte, para prestar servicios como aya del príncipe y, como tal, responsable de su bienestar físico y moral. Doña Leonor era mucho más joven —había nacido el mismo año que la emperatriz, en cuyo servicio había venido a Castilla— pero vivía también como una beata y, si bien carecía del título oficial, ejercía asimismo como aya del príncipe.[39]

El fervor religioso de sus dos ayas reflejaba el de la propia emperatriz (y el de su abuela, Isabel la Católica): práctica, ascética y vehemente. Antes de concebir a Felipe, Isabel encargó misas especiales para asegurar su fertilidad e hizo la promesa, en la iglesia de Santa María la Antigua de Sevilla, de regalar una estatuilla de plata de un niño como exvoto por cada hijo que concibiera (según su testamento, mandó fabricar y enviar a la iglesia cinco estatuillas de plata).[40] Dio a luz rodeada de una colección de reliquias que se había traído de Portugal mientras agarraba el *cíngulo de Santa Isabel*, que, según se decía, la madre de Juan el Bautista había tenido en la mano durante su parto; más adelante, envió las mantillas que «Felipito» había llevado antes y después de su bautismo a ser bendecidas por otra beata,

sor Magdalena de la Cruz de Córdoba, famosa por sus visiones y profecías, que a su vez le enviaba de vuelta algunos de sus hábitos «para que» (según un cronista) «el infante fuera envuelto en ellos y así aparentemente defendido y amparado de los ataques del diablo».[41]

Felipe sobrevivió no sólo a «los ataques del diablo» sino también a los peligros a los que se enfrentan los pequeños de todas las épocas. Un día, doña Leonor se dio cuenta de que se había salido de la reja situada en el exterior de uno de los pisos altos de palacio e inmediatamente hizo voto de castidad permanente si Dios le permitía salvar al príncipe.[42] Acontecimientos traumáticos como éstos, unidos a la muerte de su segundo hijo, Fernando, afectaron a la emperatriz profundamente: en adelante, el pánico se apoderaba de ella cada vez que sus restantes hijos, especialmente Felipe, sufrían la menor enfermedad, y su ánimo decaía cada vez que Carlos estaba fuera de casa. Un embajador, alarmado por el estado de Isabel cuando fue a visitarla para darle el pésame por la muerte de Fernando en 1530, lo interpretaba así: «creo que proceden sus males de la pérdida del Señor Infante, que Dios tiene en gloria, y de alguna indisposición que el príncipe [Felipe] tiene, y el principal de la ausencia de Su Magestad [el emperador]». Diez días más tarde, el mismo embajador repetía que «me parece que según está apasionada por la ausencia de Su Magestad, toda cosa es menester para la consolar y esforzar».[43] En lugar de «consolar y esforzar», sin embargo, el emperador le reprochaba a su mujer que llorara la muerte del hijo que él nunca conoció: «pues Nuestro Señor, que nos lo dio [a Fernando], lo quiso para sí, deuemos conformarnos con su voluntad y darle gracias y suplicarle que guarde lo que queda; y así os ruego a bos, Señora, muy afectuosamente que lo hagáys, y olvidéys y quitéys de bos todo dolor y pena».[44] Carlos ni

siquiera escribió él mismo estas palabras: venían en una carta oficial dictada a un secretario e iban seguidas de una lista de todos los problemas políticos que le iban a mantener fuera de España en el futuro inmediato. Como Gaspar Contarini ha bien dicho: al César, «no le importa nadie».

Sin embargo, en 1533, Isabel y sus dos hijos supervivientes, previendo la llegada de Carlos, partieron para reunirse con él en Barcelona. Carlos también mostró entusiasmo por el encuentro: cuando la flota imperial alcanzó Roses, en la costa catalana, Carlos desembarcó y, acompañado de unos pocos cortesanos, emprendió uno de los viajes más rápidos de su vida, cubriendo los últimos 150 kilómetros que le separaban de Barcelona en sólo 24 horas, llevado por el ansia de ver a su esposa y «para que comiençe otro» hijo.

Al poco de su llegada, un cortesano señalaba orgulloso que Felipe era ya lo bastante grande y fuerte para pasar de montar en mula a montar en caballo: «No gosa anar sino ab caball y lo príncep a donat les sues mules a la Infanta, perque no cavalca sino en caball».[45] Pero el desarrollo intelectual del príncipe iba más a la zaga. Aunque la emperatriz y el que antes fuera su propio preceptor, Álvaro Rodríguez, trabajaban para «abezar a leer y rezar» a Felipe y su hermana, cuando su padre volvió a España ninguno sabía todavía leer ni escribir. Esto horrorizó a Bernabé de Busto, antes catedrático de la Universidad de Salamanca, contratado para servir como *maestro de los pajes de Su Majestad*. «Viendo el príncipe nuestro señor anda ya por cumplir el quinquenio e aun no se ponía en leer», en 1532 Busto elaboró un *Arte para aprender a leer y escreuir* de 10 páginas dedicado a Felipe. En él explicaba que las opiniones sobre la edad adecuada a la que los niños debían aprender a leer eran diversas, «no lo anticipando tanto a los tres ni dilatándolo a los siete, confiando en la mucha fuerça de ingenio que ya su alteza

resplandece».[46] Como era habitual, Carlos «lo dilataba», y, durante otro año más, el contacto del príncipe con la cultura escrita se limitó a la lengua oral, escuchando historias como las del Cid tan a menudo que llegó incluso a memorizarlas. Así, un día que uno de sus compañeros le estaba importunando, Felipe replicó: «Mucho me aprietas, Hulano; cras me besaría la mano», reproche inspirado claramente en un fragmento de *La Jura de Santa Gadea* en el que el rey Alfonso le dice a El Cid:

Mucho me aprietas, Rodrigo; Rodrigo mal me has tratado
Mas hoy me tomas la jura, cras me besarás la mano.[47]

En 1534, el príncipe tuvo por fin un «maestro»: Juan Martínez del Guijo, vulgarmente conocido por la versión latinizada de su apellido, *Silíceo*, un sacerdote de cuarenta y ocho años de origen humilde que había estudiado en París y publicado libros de filosofía y de matemáticas antes de convertirse en catedrático de filosofía en Salamanca.[48] Silíceo no fue la primera elección de Carlos: antes quizá le había ofrecido el puesto a Juan Luis Vives, el más famoso humanista español de su época y a la sazón amigo de Erasmo, y a Joachim Viglius van Aytta, un joven discípulo de Erasmo nacido en Frisia que posteriormente serviría a Felipe como ministro en los Países Bajos.[49] Cuando ambos rehusaron, el emperador nombró una pequeña junta que preseleccionó a quince candidatos, de los cuales la emperatriz entrevistó personalmente a tres antes de decidirse por Silíceo. Durante el siguiente lustro, el príncipe se esforzó con su maestro por aprender de la *Grammatica breve* de Marineo Sículo (por lo que parece el primer libro que poseyó) y de las obras piadosas de Ludolfo de Sajonia, llamado el Cartujano.[50]

En marzo de 1535 «partí sa Majestad» de la corte, abandonando una vez más a su hijo y dejando a su esposa deprimida: según doña Estefanía de Requesens, una de las

damas de Isabel, «ans dexada tanta soledad, com se pot pensar: la Emperatriz està qual Deu se apiade».[51] Tenía motivo para estarlo: desde el regreso a Barcelona de Carlos, éste había realizado tres intentos «para que comiençe otro» hijo, de los cuales dos habían desembocado en abortos espontáneos, y ahora volvía a estar embarazada otra vez. En junio de 1535, sin embargo, Isabel dio a luz a la infanta Juana. Aquel mismo mes, Carlos decidió apartar al príncipe de «el poder de las mugeres» y crear otra corte para él, nombrando su ayo a don Juan de Zúñiga y Avellaneda, comendador mayor de Castilla en la Orden de Santiago, uno de los nobles «felipistas» que llevaba a su servicio casi treinta años. El mundo del príncipe nunca volvería a ser el mismo.[52]

Resulta significativo que el emperador no estableciera un entorno doméstico basado en el modelo borgoñón como el suyo, sino que quisiera imitar él de don Juan de Trastámara, el último príncipe nacido en España, que había fallecido en 1497. Para ello ordenó a Zúñiga que obtuviera descripciones detalladas del entorno de don Juan de las personas que en su día lo habían integrado, por lo que el ayo citó a uno de ellos —el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo— para una audiencia en Madrid, pidiéndole luego que anotara por escrito todo lo que pudiera recordar, porque «la voluntad de César fue que Vuestra Alteza se criase e sirviese de la manera que se tuuo con el príncipe su tío». Felipe iba a convertirse en un «verdadero prínçipe de Castilla».[53] No obstante, la transición fue gradual. Durante varios meses, el príncipe continuó al cobijo de su madre por las noches, debido a que los apartamentos elegidos como vivienda para él (situados en los edificios donde hoy se encuentran las Descalzas Reales) no estaban preparados; sin embargo, justo después de su octavo cumpleaños, Felipe abandonó «el poder de las mugeres» para siempre. *(Véase lámina 1.)*

La conversión en príncipe

La creación de una casa independiente para el príncipe en 1535 significó que a partir de entonces sólo sería atendido por sirvientes masculinos —el emperador nombró a unos cuarenta— y que don Juan de Zúñiga (o su ayudante) dormiría en la misma cámara que él por la noche y le mantendría bajo constante vigilancia durante el día. «Sólo hago ausencia», le aseguraba Zúñiga a Carlos V, cuando «estaua escriuiendo para Vuestra Majestad» o «estando [don Felipe] en la escuela, o en parte con su madre donde yo no pueda entrar».[54]

La exclusión de don Juan de la «la escuela» reflejaba la tradición castellana según la cual «conviene que el príncipe tenga dos personas que le enseñen cosas diversas: vn maestro que le abeze letras y buenas costumbres, y vn ayo que lo industrie en militares y galanes exercicios». [55] Así pues, fue Silíceo el que enseñó al príncipe —y a seis de sus pajes— a leer, escribir y rezar, si bien el progreso fue bastante lento. En noviembre de 1535, el maestro informaba a Carlos de que «se cumplieron dos meses que estuvo sin leer ni escrevir» porque el príncipe había estado enfermo y que sólo «después de navidad comience su gramática». En febrero de 1536, Silíceo anunció que de nuevo había «suspendido por algunos días en el escrevir» el estudio del príncipe del latín «porque son difíciles estos primeros principios»: no es de extrañar por tanto que, a la edad de trece años, aunque el príncipe podía supuestamente entender el latín que leía y oía, «el escribir en latín [solo] se ha començado»[56]. El relajado sistema de Silíceo contribuyó poco a estimular el desarrollo intelectual del príncipe en otras áreas. A finales de 1538, la biblioteca de Felipe constaba sólo de dieciséis libros, todos ellos piadosos, excepto por una «genealogía ymperial» y tres gramáticas: la de Marineo Sículo, adquirida con anterioridad, el *Arte y principios para los que*

dessean saber latín en muy breve tiempo de Juan de Aranda (1536), y el *Ars grammatica* de Nebrija de 1492.[57]

En cambio, Felipe mostró una precoz devoción religiosa. Nada más asumir el cargo de ayo en 1535, el severo y devoto don Juan de Zúñiga ya señalaba que «el temor de Dios en el [príncipe] es tan natural que en su hedad yo no lo he visto mayor. Creo yo que le ayuda mucho ser tan buenas mugeres y cristianas doña Inés Manrique y doña Leonor Mascarenhas».[58] Zúñiga tenía razón: en la cámara del joven príncipe se exhibían varios objetos piadosos, entre ellos «un imagen de oro y esmalte de San Jerónimo» regalo de doña Leonor, cuya ejemplar devoción al santo explica sin duda el posterior apego de Felipe por la Orden de San Jerónimo. Su capilla contenía ya entonces una escultura de la Virgen, para la cual había comprado una corona de plata, así como «un relicario de oro con el Niño Jesús a un lado y el anagrama "IHS" al otro»; y también poseía un hermoso *Libro de las Horas* para ayudarle en su meditación sobre las vidas de Cristo y su madre.[59] Felipe también veneraba a San José; participó en el aderezo de un oratorio de San José en 1536 y donó una espada y varias prendas de vestir de su propio guardarropa para la estatua del santo. El único cuadro atribuido a la mano del propio Felipe fue un retrato de San José, que hasta la Guerra Civil estaba colgado en la iglesia de la villa de El Escorial.[60]

Así pues, el príncipe dedicaba las mañanas enteras a rezar y (cuando no estaba enfermo) a las lecciones. Los libros de contabilidad de su casa y las cartas de sus tutores a Carlos V revelan cómo pasaba el resto del día. «Aprende muy bien *después* que está en la escuela», se quejaba Zúñiga a Carlos en 1535, añadiendo maliciosamente «aunque ¡cuando va a ella parece un poco a su padre quando era de su hedad!».[61] El príncipe desarrolló una gran pasión por la caza: las

descripciones de las cartas de Zúñiga, así como la frecuente compra de ballestas, flechas y jabalinas por el tesorero de su casa, testimonian su creciente habilidad para matar animales en los parques reales. Sólo Silíceo era capaz de extraer una lectura positiva de la preferencia del príncipe por la caza antes que por el estudio, y, en este sentido, tranquilizaba a su soberano diciendo que «ase de tener a mucho que en esta hedad de catorce años, en la cual naturaleza comiença a sentir flaquezas, aya Dyos dado al príncipe tanta voluntad a la caça».[62]

Al final, Carlos tuvo que fijar una cuota semanal para cada especie, en cuanto al número de piezas que a Felipe se le permitía abatir; pero, para compensar su desilusión, el ayuda de cámara del príncipe recibía «30 ducados que cobra él cada mes para las cosas que dan contentamiento a su alteza». Entre ellas se incluía un conjunto de «cauallos de plata» contenidos en «dos caxas»; «un hombre de armas de plata, armado de todas las pieças; un cauallo de plata para el dicho hombre de armas» y una «lança» también para él; «una pieça de artillería pequeña de bronze, encaualgada en su carretón»; y «seis pieçeçicas de artillería pequeñitas doradas». Estos artículos iban todos dirigidos a desarrollar el espíritu marcial del príncipe. Otros eran simplemente «para su alteza olgar con él»: una marioneta («onbre de goznes»), unos «trucos que son dos paletas labradas de burxe y una puente y dos bolos y un birlo», y «cosas extrahordinarias» procedentes de América y otros lugares, como «un caxcabel de las Indias que haze un sonido suave», «un espejo de las Indias hecho a manera de cabeça de perrillo» y «una columna de vidrio grueso… para mirar con ella el campo, porque haze muchas diferençias de colores a la vista». Felipe también poseía una baraja de cartas con la que él y don Luis de Requesens, su paje principal, «fent una església de naips vui tot lo dia».[63] Tenía asimismo pájaros como animales de compañía, a

algunos de los cuales se les había cegado a propósito porque se creía que así trinaban mejor: cuando su casa tuvo que trasladarse de un palacio a otro, se precisó una mula extra para transportar el aviario del príncipe. Una xilografía de Antonio de Honcala muestra al joven príncipe jugando con un pájaro sujeto a un cordel. Posteriormente, Felipe adquirió otros animales domésticos: un perro que dormía en su cámara en un «colchón de aneja» especial; una mona; seis cobayas; y un papagayo.[64]

Felipe también aprendía a comportarse adecuadamente en público. En los bailes, su pareja era su hermana María y desfilaba en las procesiones que precedían a las corridas de toros y los torneos. En 1535, por primera vez, apareció en público con armadura en «una muy solemne justa» en Madrid (aunque luego se sentaba junto a sus hermanas en un palco especial para contemplar el espectáculo). El joven príncipe permanecía junto a su madre cuando ésta recibía embajadores, y se sentaba al lado de su padre cuando éste inauguraba las Cortes de Castilla. También experimentó las consecuencias de la mala conducta. En 1535, un altercado entre dos cortesanos llegó a tal extremo que éstos sacaron sus dagas y durante la reyerta el príncipe recibió una herida en la mejilla. Algunos exigieron la ejecución de uno de los bellacos, Ruy Gómez de Silva, porque aquélla no era conducta adecuada para sus diecinueve años de edad, pero la emperatriz (a quien Gómez llevaba doce años sirviendo como paje) redujo el castigo a prohibirle la entrada en la corte durante un tiempo.[65] Dos años después, cuando el príncipe dirigió una «incursión» de los pajes en los aposentos del emperador, el propio Carlos interrogó a los muchachos hasta que uno de ellos confesó que «Sa Altesa o avia manat». Felipe tuvo que ver cómo sus amigos eran azotados por haber seguido su ejemplo.[66]

El emperador rara vez estaba presente para intervenir en la

formación de su hijo como en esta ocasión. En marzo de 1535 dejó España y no regresó hasta enero de 1537; además, en cuanto la emperatriz quedó encinta otra vez, Carlos se preparó para marcharse a Aragón. Isabel protestó, diciéndole a su marido que, embarazada o no, «a de anar [a Aragón], encara que estiga ab lo ventre a la gola», pero fue en balde: al octubre siguiente dio a luz sola, en esta ocasión a otro infante bautizado con el nombre Trastámara de Juan.[67] También éste moriría al poco tiempo.

Este inesperado suceso hizo que el emperador se apresurara en regresar a España, tal vez preocupado por el hecho de que su esposa se aproximaba al fin de su edad fértil y él sólo tenía un heredero. Como su tía Margarita había observado, Carlos «no ha menester otra cosa sino hijos para poseer los grandes reynos y tierras que Dios le ha dado», algo en lo que el embajador de su hermano Fernando se mostraba de acuerdo, al recordarle perspicazmente a su señor (atento a beneficiarse de esta situación) que «quedan solos estos Estados en solo un varón y dos hembras; y lo que Dios fuere servido de hacer de todos, no se puede escusar; pero los hombres han de pensar a todas occurrencias lo que podría acaescer».[68] Poco después del regreso de Carlos, Isabel se quedó embarazada, y casi inmediatamente Carlos volvió a marcharse, dejándole «molt amarga desta partida del Emperador per por que no es detinga allà més de lo que diu», según una de sus damas, la cual añadía, «té raó, que molt trista vida pasa en sa absènsia».[69] Esta vez el embarazo también se malogró, lo que obligó a Carlos a volver e intentarlo de nuevo: aquélla sería la última vez. En abril de 1539, mientras el emperador y Felipe se dirigían a Madrid para salir de caza, la emperatriz dio a luz a otro infante, que nació muerto, a raíz de lo cual enfermó y murió el primero de mayo de 1539, tres semanas antes del duodécimo cumpleaños del príncipe Felipe.

Felipe no olvidaría nunca aquellos primeros años con su madre. Cuando en 1570 el mayordomo mayor de su cuarta esposa le preguntó si el protocolo de la casa debía seguir el de la fallecida reina Isabel de Valois, Felipe contestó

> que no conviene se tenga la orden que en tiempo de la reyna que haya gloria, sino que todo se haga como en el de mi madre, de que creo que os sabrán dar razón el duque d[e] Alba y Ruy Gómez y el conde de Chinchón; y conforme a lo que allí se hazía, se haga agora, que será lo más acertado.

Cuando surgían preguntas concretas, el rey volvía a referirse a «lo que se me acuerda que pasó en tiempo de my madre». Por ejemplo, justo antes de las primeras Navidades de Ana como reina, cuando su mayordomo mayor preguntó si ella debía llevar una ofrenda durante la misa, el rey replicó: «[en] lo del ofrecer el día de Pascua, a mý se me acordava que nunca vi ofrecer a mi madre, y élo preguntado agora al prior don Antonio, y me dice el mysmo. Lo que se me acuerdo es aver visto ir a su limosnero a ofrecer por ello, pero no en días de Pascuas». Concluyó: «y desto se me acuerda muy bien, y así me parece que no habrá para qué la reyna ofrezca, y tanto más yendo desde la sala y aviendo de atravesar todo la capilla. Que aun desta manera yo no lo haría».[70]

Felipe también «se me acuerda muy bien» de las personas de aquellos primeros años. Al ver un retrato de Ignacio de Loyola, recordó la visita del jesuita a la corte cuando él tenía ocho años y reparó en que «cuando él le conoció tenía más barba»[71]. Un día de 1594, a la edad de sesenta y siete años, se vio abrumado por los recuerdos de sus primeros años al recibir una carta en la que se proponían candidatos para el puesto de inquisidor general y se daban detalles de las carreras de anteriores titulares. «Desde el año que decís de [15]39, que fue él en que

murió la Emperatriz mi Señora, se me acuerda muy bien», garabateó en el margen de la carta; y a continuación se adentraba más en los vericuetos de la memoria, recordando cómo y dónde había conocido a anteriores inquisidores generales.

> Se me acuerda ver a don Fernando de Valdés, siendo obispo de Oviedo y presidente de la Chancillería de Valladolid. Yendo a verla, y las salas dellas, me lo anduvo él mostrando todo y su aposento; y nunca más he entrado en aquella casa antes ni después.[72] Y quando se dio la Inquisición General al Cardenal Tavera, ya era arzobispo de Toledo desde el año de [15]34, que murió don Alonso de Fonseca, que también conocí, y que vi la noche antes que muriese, que llegamos a Alcalá y murió la noche que estuvimos allí.

Este recuerdo de hacía sesenta años desencadenó otros. «Volviendo a lo que toca a la provisión de Inquisidor General», y «con mucho deseo de acertar», el rey se paró a valorar la edad de uno de los candidatos, el obispo de Ávila. Recordaba su primer encuentro con el padre del obispo, «que fue en el principio del año de 1533 con la emperatriz mi señora, que aya gloria, a Barcelona a esperar allí al emperador mi señor, que también aya gloria. Y bolvió con nosotros al año de 34, que fue quando he dicho que vi a don Alonso de Fonseca, pasando por Alcalá y yendo a Toledo». Así pues, según el rey calculaba acertadamente, el obispo debía de ser ya un hombre de edad avanzada, si bien «menos que yo, que cumplí entonces en Barcelona seis años el dicho de [15]33».[73]

El príncipe a solas

Tras la muerte de Isabel, el emperador se retiró a un monasterio durante siete semanas para llorar la pérdida de su esposa, dejando a Felipe a cargo del traslado del féretro de su madre a

la Capilla Real de Granada, donde sus abuelos, los Reyes Católicos, estaban sepultados. La soledad del príncipe se acrecentó aún más cuando, desde su retiro monacal, el emperador ordenó a sus hijas trasladarse a la villa de Arévalo, donde podrían crecer lejos del bullicio de la corte, y de su hermano. Felipe presidió en solitario las exequias funerales por su madre, celebradas en la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. Ésta fue su primera aparición solo en la escena pública.

Cuando Carlos abandonó su retiro monacal, decidió hacerse cargo personalmente de la preparación de su heredero y, a tal efecto, incrementó notablemente el número de sus criados y ascendió a don Juan de Zúñiga para que fuera mayordomo mayor (sin dejar de ser el ayo) del príncipe. Entonces llegaron noticias de una sublevación en los Países Bajos, encabezada por la ciudad natal de Carlos, Gante, cuyos magistrados se habían negado incluso a unirse a la delegación enviada a España para presentar sus condolencias por la muerte de la emperatriz. En cambio habían mandado una embajada pidiendo a Francisco I de Francia su apoyo a la revuelta.

Esto planteaba un complejo dilema para Carlos, dado que también los pecheros de Castilla parecían inquietos. En 1538, los nobles y ciudades reunidos en las Cortes de Castilla expusieron que, dados los «18 años que ha que Vuestra Magestad está en armas por mar y tierra», era menester que «Vuestra Majestad trabaje por tener suspensión de guerras» negándose a votar nuevos impuestos para las guerras extranjeras. El emperador, enfurecido, ordenó a todos retirarse con severos reproches.[74] Por tanto, dejar España representaba un riesgo importante: todos recordaban que la última vez que Carlos se había marchado sin nombrar a un regente de sangre real, la revuelta de los comuneros casi le había costado el trono. Ahora, sin la emperatriz, carecía de un pariente adulto que

pudiera gobernar España; pero tampoco podía ignorar el riesgo de *no* marcharse. Según su hermana María, su regente en los Países Bajos, «aquí lo que está en juego es si Su Majestad será señor o siervo».[75]

Así pues, Carlos decidió partir para los Países Bajos y, en noviembre de 1539, dejó a Felipe como su regente nominal, pero con el poder ejecutivo investido en el cardenal Juan de Tavera, primado de España e inquisidor general, que actuaría como «gobernador» asistido por Francisco de Los Cobos, el responsable *de facto* del aparato administrativo y financiero de Castilla, a quien Carlos había designado para el puesto de secretario de Felipe.[76] Justo antes de abandonar España, Carlos preparó dos juegos de *Instrucciones*. Las que iban dirigidas a sus ministros se concentraban en sus tareas y responsabilidades administrativas, mientras que el documento para Felipe trataba de política. El emperador lo redactó «por forma de admonición, parecer y consejo», de modo que, en caso de que «Dios será servido de llevarnos para sí» antes de haber conseguido alcanzar sus objetivos políticos, «el dicho príncipe sepa nuestra intención» y pudiera seguir las estrategias religiosas, dinásticas y políticas correctas «para que poder vivir y reinar pacíficamente y en prosperidad». Éste fue el primero de los muchos documentos de asesoramiento que conformarían decisivamente la perspectiva política del príncipe, que perseguiría las metas marcadas por su padre durante el resto de su vida.[77]

Tras exigir al príncipe que amara a Dios y defendiera su Iglesia, el emperador le instaba a depositar su confianza, por encima de todo, en sus parientes. «Que tenga y conserve buena, verdadera, sincera y perfecta amistad y inteligencia con el Rey de Romanos, nuestro hermano [Fernando], y con nuestros sobrinos y sobrinas sus hijas; con las reynas de Francia [su

hermana Leonora] y viuda de Hungría [su hermana María]; con el rey y reina de Portugal [su hermana Catalina], y sus hijos y hermanos del dicho señor rey —como por deber de parentesco el dicho nuestro hijo es obligado, y siguiendo la dicha amistad y inteligencia como ha sido y es entre nos». Carlos exponía a continuación la mejor manera de tratar tres asuntos contenciosos: Francia, los Países Bajos y Milán. Él los consideraba relacionados, dado que, aunque en aquel momento estaba en paz con el rey de Francia, dicha paz sólo se mantendría si las partes se ponían de acuerdo «en el quitar y extinguir todas las querellas y pretensiones de intereses» relativas a los Países Bajos y Milán, y sellaban el trato con «alianzas de casamientos».

El emperador revelaba haber prometido al rey Francisco que el segundo hijo de éste se casaría con la infanta María, con Milán como dote; no obstante, tanto él como la emperatriz habían estipulado en sus testamentos «en caso que no tuviéresemos otro hijo que el dicho príncipe, como ha subcedido», ¡que María se casaría con uno de los hijos de Fernando y que ambos juntos gobernarían los Países Bajos! Este asunto había adquirido una importancia clave con los «movimientos y motines» de los Países Bajos, dado que «la diversidad de los vecinos y multitud de sectas contra nuestra sancta fe y religión, fundados so color de libertad y gobierno nuevo y voluntario, que podría causar no solamente su entera perdición y apartarse de nuestra casa y linaje, más aún su enajenación de nuestra sancta fe y religión». De modo que el emperador estaba dispuesto a incumplir sus promesas anteriores «para que queden [los Países Bajos] al dicho príncipe, nuestro hijo, y él suceda en ellas si es posible». Advertía a Felipe que este resultado implicaba serios riesgos; de manera que, si al final, «dispusiéramos de las dichas tierras para la dicha nuestra

hija y en favor del dicho casamiento, será por obviar a los inconvenientes antes dichos y por el gran bien de la Cristiandad, y del dicho nuestro hijo, beneficio, reposo y tranquilidad de los reinos y otros estados y tierras que ha de heredar».[78]

Las *Instrucciones* del emperador también establecían la política que Felipe debía seguir hacia otros tres estados: Portugal, Saboya e Inglaterra. La infanta Juana debía casarse con el heredero al trono portugués, el príncipe Juan; los franceses debían evacuar Saboya, arrebatada al cuñado de Carlos; y, en lo que respecta a Inglaterra, Felipe debía «tener gran advertencia por no condescender livianamente a cosa, de que el negocio de nuestra fe y religión viniese a peores términos» porque los protestantes podían beneficiarse «por causa del hijo del segundo matrimonio» de Enrique VIII, el príncipe Eduardo. Por otra parte, la «consanguinidad» también obligaba al «dicho príncipe, nuestro hijo, a tener» a su prima María Tudor «por encomendada, y asistirla y favorecerla cuanto convenientemente fuere posible».[79]

Este extraordinario documento, en el que se habla de secretos que Carlos no había revelado a nadie más, ni siquiera a su hermano, testimonia la gran confianza que tenía depositada en su joven hijo; pero, dado que Felipe era demasiado joven para llevar a la práctica ninguna de tales políticas, debemos preguntarnos por aquellos que podían ser los receptores del mensaje. Dado que en las *Instrucciones* a Tavera que han llegado hasta nosotros no se hace mención a la política exterior, y que el documento no dice nada sobre mantenerlo en secreto (como sí lo harían *Instrucciones* posteriores del emperador), es indudable que Carlos pretendía que Felipe lo compartiera con su «gobernador»; con Cobos, quien estaba completamente al tanto de las políticas del emperador al haber acompañado a su señor en sus anteriores viajes; y también con don Juan de Zúñiga, su

mayordomo, a la sazón también miembro del Consejo de Estado. Si Carlos moría en el extranjero, estos hombres serían los que debían guiar todas las empresas del príncipe.[80]

Dado que Carlos sobrevivió, estas *Instrucciones* nunca tuvieron que ser aplicadas, pero en ellas el monarca identificaba varias cuestiones que dominarían la política exterior española durante el resto del siglo: la primordial importancia de mantener buenas relaciones con la rama austriaca de la familia y de concertar matrimonios con sus parientes de la familia real portuguesa; la necesidad de separar, bien Milán o los Países Bajos, de España; la responsabilidad de restaurar Saboya a su duque; y la obligación de defender la fe católica, y a la pretendiente católica al trono, en Inglaterra. Por otra parte, el documento revelaba tres actitudes que socavarían la política exterior española durante un siglo: el excesivo secretismo, el desdén por las promesas solemnes, y la renuencia a entregar cualquier territorio. Así, las *Instrucciones* de Carlos de 1539 subrayaban de forma sorprendentemente clara tanto las fortalezas como las debilidades de la monarquía que su único hijo «ha de heredar».

Durante los dos años siguientes, en ausencia de sus padres y hermanas, la educación de Felipe quedó bajo el exclusivo control de don Juan de Zúñiga, cuyos completos informes al emperador nos permiten seguir la evolución de sus responsabilidades. Para empezar, la vida religiosa del príncipe cambió radicalmente a raíz de la muerte de su madre. Por un lado, regaló los objetos devotos que de niño había venerado: devolvió la estatua de San Jerónimo en oro y esmalte a su ama, regaló su rosario especial para la salvación de las almas del purgatorio a la que había sido su nodriza; y donó casi todo lo demás —incluidos sus lujosamente encuadernados Libros de Horas, Evangelios y otros libros piadosos— a sus hermanas.[81] Por otra parte, el príncipe concentró cada vez más su devoción

en su «santo fatal», San Felipe. El 1 de mayo, el «día de San Felipe y Santiago», Felipe había recibido la Orden del Toisón de Oro (1533) y se había recuperado de la viruela (1536) —hechos ambos que demostraban que el santo «cuidaba» de él—, y en la misma fecha de 1539 su madre había muerto. Esta coincidencia reforzaba también la devoción de Felipe por su patrón, porque sugería que el santo había intervenido para acompañar a su madre hasta el cielo. En mayo de 1540, Felipe ordenó a su pintor de corte, Diego de Arroyo, que ilustrara y encuadernara un nuevo *Oficio de San Felipe* y pintara «cuatro retratos de la emperatriz, nuestra señora que aya gloria, en pergamino». A partir de entonces combinaría la celebración del día de su santo con la conmemoración de la muerte de su madre.[82] Felipe también solicitó una bula del Papa declarando su cumpleaños día de jubileo y, una vez recibida, decretó que «todos los que, teniendo propósito de confessarse», visitaran la iglesia «que el prínçipe nuestro señor ha elegido para el jubileo de su nasçimiento, rrezando en ella lo que quisieren por la vida de su alteza, ganan jubileo y rremisión de todo sus peccados. Ganase desde mañana viernes hasta el sábado puesto el sol».[83]

En 1541, el príncipe abandonó el luto que había llevado por su madre y tomó la primera comunión «por ser ya pasados los XIIII años, para lo qual se aparejó que a los viejos nos a dado ejemplo» y, don Juan de Zúñiga escribió orgulloso al emperador, «Vuestra Magestad deue dar gracias a nuestro señor que tiene hijo cristiano y en los demás bien inclinado y de buen entendimiento». Como ejemplo, Zúñiga señalaba que de los treinta ducados que Felipe recibía cada mes «para lo que quisiere» daba «los xv por Dios».[84] Felipe iba bien encaminado a convertirse en «el rey católico». También se estaba convirtiendo en un campeón de la caza. A principios de 1540, en una visita a El Pardo, «anduvo en el monte a cauallo bien seys oras, que a él

no se le hizieron dos y a mí más de doze», suspiraba Zúñiga. «Todo su verdadero pasatiempo pára en la vallesta.» Pocos meses antes, el príncipe la había emprendido contra la fauna de Aranjuez con similar empeño: Zúñiga informaba a Carlos de que en dos días «hubo oxeo de conejos y mató [Felipe] más de veinte, y dos o tres liebres. Asimismo, otro día mató dos gamos, de que estaba la más contenta persona que nunca se vio». Aquel año, Felipe asistió a su primera corrida de toros y, en 1541, comenzó a ir «a caça con los halcones, y a auido días de buenos buelos». En aquel momento, informaba Zúñiga, «aunque huelga mucho en lo de la ballesta, quando no puede gozar de aquello, huelga con los halcones y de qualquiera manera que sea en el campo».[85] El príncipe también aprendía a luchar a caballo y a pie —el tesorero de la casa de Felipe compró «dos espadas para esgrimir» y «cuatro lanzas para correr Su Alteza a la sortija»—, y en 1543 Zúñiga declaraba que «Su Alteza está muy bueno y el más gentil hombre de armas de esta corte»; añadiendo un poco más adelante «[sabe] combatir a pie y a cauallo muy bien».[86]

Como era habitual, Zúñiga se mostraba menos elogioso en relación con los estudios del príncipe, aunque en junio de 1541 informaba al emperador de que

> de doss meses acá tengo más esperança que solía que a de gustar más del latín de lo que yo pensaua, de que yo holgaría mucho, porque lo tengo por parte muy principal en un príncipe ser buen latino, así para saberse rregir a sý como a otros; specialmente quien espera tener debaxo de sý tanta diferencia de lenguas, es bien saber bien una general por no se obligar a saberlas todas.[87]

La precisión temporal relativa a los «doss meses» no era accidental. En 1540, «entendiendo que el studio que se hazía con el príncipe no era de mucho provecho», Zúñiga puso de manifiesto su personal insatisfacción con el maestro Silíceo

nombrando al humanista aragonés Juan Cristóbal Calvete de Estrella «maestro particular» de su hijo mayor (y paje de Felipe), don Luis de Requesens.[88] Carlos V pronto llegó a la misma conclusión y, a petición de Zúñiga, nombró a Silíceo para ocupar un obispado vacante lejos de la corte, con el requerimiento de que «el dicho maestro se ocupe en la visitar parte del año».[89] El emperador también ordenó a Zúñiga, Tavera y Cobos que se reunieran y propusieran un candidato adecuado para ser el nuevo maestro de su hijo. Llegado el momento, sugirieron el nombre de Calvete de Estrella, señalando que éste no era sólo «hombre muy docto» sino también «limpio de sangre» (esto es, que no tenía antepasados judíos ni moros). En febrero de 1541, Carlos nombró oficialmente a Calvete «por maestro de gramática para que enseña a todos los pajes que son y fueren del dicho príncipe» a la vez que a un «repetidor que ha de aver».[90]

Aunque a Silíceo no le gustaba el Humanismo, no había conseguido sustraer a Felipe de su influencia. Por ejemplo, en enero de 1540, durante una visita a Alcalá de Henares para cazar conejos, Tavera recomendó la asistencia del príncipe a la Universidad Cisneriana. Durante tres horas, Felipe recorrió las aulas, escuchando a varios profesores conferenciar en latín, y asistió como uno más del auditorio a la ceremonia de licenciatura de un alumno de Teología.[91] Pero el pleno contacto con el nuevo estilo de aprendizaje no comenzó hasta que Calvete asumió el cargo, asistido al poco tiempo por otros tres instructores: Honorato Juan, de Valencia, un alumno de Juan Luis Vives, para enseñarle matemáticas y arquitectura; Juan Ginés de Sepúlveda, de Córdoba, el cronista del emperador, para la historia y la geografía, y Francisco de Vargas Mexía, de Toledo, para la teología. Aunque los cuatro preceptores eran españoles (si bien de distintas partes de la península), cada uno

de ellos había viajado extensamente por Europa y poseía una visión cosmopolita que ampliaría los horizontes del príncipe y sus compañeros de estudios en la corte.[92]

Desde el primer momento, Calvete mostró una clara visión pedagógica. En 1541, compró 140 libros y los mandó encuadernar expresamente para el príncipe, duplicando sobradamente el tamaño de su biblioteca. La mayoría de dichas obras estaban escritas en latín, bien por autores clásicos como César, Cicerón, Plauto, Séneca, Terencio o Virgilio, o por humanistas modernos entre los que se incluía Erasmo (*Adagios* y *Enquiridio o manual del cauallero cristiano)*, Juan Luis Vives (*De anima et vita*) y —el más sorprendente de todos— Felipe Melanchthon, principal lugarteniente de Lutero (*De arte dicendi*). Silíceo despreciaba todas estas obras y a sus autores, lo cual puede explicar por qué Calvete ocultaba de manera deliberada la procedencia de algunas de sus adquisiciones; así, un ejemplar catalogado por él como «*Polydorus Vergilius Aldi*» —un libro de historia aparentemente inocuo de la imprenta Aldina de Venecia — era de hecho una obra pro luterana impresa en Basilea. Los censores que visitaron la Biblioteca Real en la década de 1570 lo condenaron: «Polidoro Vergilio *De inventoribus rerum* está prohibido por estar deprauado por los hereges», rezaba la escueta reseña en el catálogo de la Biblioteca Real. También condenaron el *De arte* de Melanchthon, el *Dictionarium trilingüe* de Sebastián Münster, todas las obras de Erasmo y varios libros más comprados en 1541, si bien mucho después de que Felipe los hubiera leído y analizado.[93]

A pesar del predominio de las obras en latín, Felipe se convirtió en el primer monarca español en leer en griego (llegó a poder abordar las obras de Homero y algunos otros poetas griegos en su lengua original) y también aprendió algo de hebreo y arameo (probablemente ayudado por el diccionario de

Sebastián Münster y algunas obras bilingües en hebreo y latín), de manera que pudo estudiar la Biblia en sus idiomas originales. El príncipe también adquirió una gramática de árabe y «un libro del alcorán que mandó su alteza comprar».[94] Éste último lo compró Felipe durante una visita a Valencia realizada en 1542, tal vez porque Honorato Juan (un valenciano) pensó que podía ayudar al príncipe a comprender a sus futuros súbditos moriscos. La visita formaba parte de un largo viaje durante el cual el emperador llevó a su heredero a Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, para que Felipe fuera reconocido como su «príncipe heredero»; pero Calvete, Juan y Sepúlveda —todos los cuales acompañaban a Felipe— aprovecharon cada oportunidad para enseñarle las distintas lenguas, culturas y tradiciones de sus nuevos vasallos. El príncipe visitó las ruinas de Sagunto; admiró las antiguas ruinas, monedas e inscripciones; se reunió con el embajador del Sha de Persia y un hermano del rey del Congo; y recibió de fray Bartolomé de Las Casas, que había vivido en América varias décadas, una copia manuscrita de su *Brevíssima relación de la destrucción de las Indias*. Por ultimo, cuando llegó la noticia de que los franceses habían sitiado Perpinyà, la segunda ciudad de Cataluña, Sepúlveda lideró un debate entre los cortesanos sobre la mejor manera de salvarla, que supuso el primer contacto de Felipe con la guerra.[95]

Cuando la corte regresó a Castilla, Calvete se dio el gusto de gastar mucho más dinero en la adquisición de más libros en latín que apoyaran su ambiciosa estrategia pedagógica. Las obras de historia —escritas por autores medievales y clásicos, así como por humanistas modernos— constituían la categoría más numerosa (el 25 por ciento de todos los libros comprados entre 1535 y 1545), seguida muy de cerca por la teología (15 por ciento del total), si bien la mayoría de las disciplinas estaban representadas. Cada vez que él y sus tutores finalizaban

una obra, parece ser que Calvete añadía el signo de la almohadilla (#) antes de pasar a otra; esto sugiere que, para 1545, cuando terminó su formación académica oficial, Felipe había estudiado y analizado varios cientos de libros de una amplia variedad de materias.[96] También conoció a muchos eruditos. Durante su visita a Salamanca en 1543, a la edad de dieciséis años, el primer día «gastó toda la tarde en ver las escuelas y oyó algunas liçiones y asistir a unas conclusiones» de un catedrático de la Universidad y, al día siguiente, «Su Alteza acabó de oýr a todas los catedráticos que le restauan del día pasado y asistió a unas conclusiones que tubo en derecho… y así salió muy tarde».[97]

No obstante, el proyecto pedagógico de Calvete presentaba algunas lagunas. La biblioteca del príncipe contaba con pocos libros de leyes y artes militares (aunque tenía una edición de lujo en dos tomos de las *Siete Partidas* entre los primeros y copias de los textos clásicos de Vegetius y Aeliano entre los últimos); y escasas obras escritas en cualquier idioma moderno aparte del español. Felipe no recibió ninguna instrucción formal en francés, italiano ni ningún otro de los idiomas hablados por sus súbditos. Esta importante carencia era reflejo de una decisión deliberada: dado que el latín era una lengua universal, Zúñiga pensaba que «es bien saber bien una general por no se obligar a saberlas todas» y el emperador estaba de acuerdo con él, insistiendo en que, hasta que su hijo hubiera dominado el castellano y el latín, los demás idiomas podían esperar. «[No] sería malo tanbién saber algo de la [lengua] francesa, mas no querría que, por tomar la una, las dexásedes entranbas.» Felipe nunca dominó el francés: casi nunca lo escribía; y cuando en 1576 el embajador francés le leyó una carta de su rey, Felipe admitió «para decir la verdad, entendí poco della», en parte «porque no entiendo muy bien el francés». Dos décadas más

tarde, un ayuda de cámara de Felipe II le oyó decir a su hijo que le daba pena su inhabilidad para hablar francés (aunque dijo que lo leía perfectamente), amonestándole, acto seguido, para que lo hiciera mejor.[98]

Pese a su limitada competencia en lenguas modernas, su amplia y profunda exposición al aprendizaje humanista explica no sólo su facilidad con el latín, sino también su marcado estilo en castellano (del que esta biografía ofrece innumerables ejemplos) y su seguridad en sí mismo (por no decir arrogancia) a la hora de debatir sobre casi cualquier aspecto de la actividad intelectual —sobre teología con los Papas, sobre arquitectura con los arquitectos, y sobre geografía e historia con ministros y académicos.

A medida que se hacía mayor, Felipe también iba participando en actividades nuevas y más complejas fuera de su aula y su capilla. Las cuentas de su casa registran la compra de bolos, tiro, pelota, tejos, ajedrez, cartas y «unos guantes para jugar a la pelota». También se divertía con el humor de bufones y locos (un gusto que mantendría a lo largo de toda su vida). Entre 1537 y 1540, el tesorero del príncipe realizó varios pagos a Jerónimo el Turco (o Turquillo), el primer bufón del príncipe, y en 1542, sustituyó dos velas «que se gastaron en la cámara de su alteza en lugar de otros dos de las ordinarias que quebró y hizo pedaços Perico el bobo».[99] Felipe también continuó disfrutando de la música. Su capilla incluía un coro compuesto por dos sopranos, dos contraltos, dos tenores, cuatro bajos y dos organistas, uno de ellos el «músyco tañedor de órgano» de su madre, y, tras mandar reparar los órganos de su capilla en 1540, el príncipe siempre los llevó con él en sus viajes. Las composiciones e interpretaciones de Antonio de Cabezón deleitaban hasta tal punto al príncipe que se llevó al organista ciego con él en sus viajes al norte de Europa entre 1548 y 1551.

El príncipe también tenía contratado al compositor Luis de Narváez, autor de un *Delphín de música de cifras para tañer vihuela* (1538), quien le enseñó a él y a sus hermanas a tocar la vihuela.[100]

Entre el personal de su casa también se incluía un «maestro de bezar a danzar» que enseñaba a bailar a todos los niños de la familia real y un pintor que enseñaba al príncipe cuando éste se ponía a llenar «un libro de ojas grandes que pedió su alteza para pintar en él». Unos dibujos debidos a la mano del propio Felipe han sobrevivido en los márgenes de dos de sus libros, realizados probablemente en torno a 1540-1541, la misma época en la que adquirió su «libro de ojas grandes».[101] *(Véase lámina 2.)* Debido a todas estas actividades, el gasto de la casa del príncipe casi se duplicó entre 1540 y 1543, fecha para la cual su servicio ascendía ya a unas 240 personas, y se requerían 27 mulas y seis carros para transportar todos sus efectos cada vez que Felipe se trasladaba de una a otra de las residencias reales de Madrid, Toledo, Aranjuez, Segovia y Valladolid.[102]

Dondequiera que fuera, Felipe iba ahora precedido por su *guión*, símbolo inequívoco del elevado estatus que le distinguía del resto de los componentes de la corte, y lucía su propio escudo de armas y su sello (estampado con toda claridad en las lujosas encuadernaciones de piel de los libros adquiridos para su biblioteca). También tenía su propia divisa: *«Nec spe nec metu»* («Ni por esperanza ni por miedo»).[103] En marzo de 1541, con el permiso especial de su padre, el príncipe se puso armadura por primera vez y «corrió la sortija» a la cabeza de un grupo de cinco caballeros «con máxcara, donde le corrieron otros muchos y lleuó el precio muy dignamente». Cinco meses después, Zúñiga informaba, «Su Alteza está muy bueno y no con poca voluntad, si tuuiese libertad, de yr a seruir a su padre» tomando parte en el ataque de Carlos sobre Argel, una «libertad» que Carlos le

negó. No obstante, su ayo y sus preceptores mantenían al príncipe ocupado: como Zúñiga comentó con clara ironía en octubre de 1541, «de armas y libros y virotes y saetas sería Su Alteza malo de hartar».[104]

Tres meses más tarde, el emperador anunció que Felipe se casaría con la princesa María Manuela de Portugal, hija de la hermana de Carlos y el hermano de Isabel, y por tanto prima de Felipe por ambas partes de la familia. El príncipe ya llevaba pensando en la procreación desde que era un niño de ocho años: cuando doña Estefanía de Requesens dio a luz a una hija, Felipe le dijo «que ell volia que èsta y totes les que jo paris fosen damas de sa muller».[105] Tras la muerte de la emperatriz, Carlos empezó a interesarse en proteger la pureza sexual de sus hijos, separando a Felipe de sus hermanas, algo que disgustó a todos ellos.[106] Durante algún tiempo, la presencia de su padre compensó para Felipe la ausencia de sus hermanas, dado que el emperador pasaba mucho tiempo con su hijo, instruyéndole en el arte de gobernar tanto durante su periplo por la Corona de Aragón como después de su regreso a Madrid. Es indudable que la intención de Carlos era que estas lecciones tuvieran un carácter fijo, pero cuando volvió a estallar la guerra con Francia, en 1543, tuvo que abandonar España para hacerse cargo personalmente de las operaciones; sin embargo, esta vez, a diferencia de 1539, nombró a su heredero de dieciséis años «gobernador» de Aragón y Castilla.

Asunción del cargo

Al no poder ya impartir sus lecciones verbalmente, Carlos escribió tres juegos de *Instrucciones* para ayudar a su hijo en su nueva y ardua tarea. El primero, fechado el 1 de mayo de 1543 y destinado al conocimiento público, estipulaba que el príncipe sólo podía tomar decisiones con la aprobación de una junta de

tres consejeros principales: el cardenal Tavera, Francisco de los Cobos y Fernando de Valdés, presidente del Consejo Real. Además, Carlos estipulaba

> que el príncipe oy[g]a continuamente misa pública, y los domingos y fiestas que le pareciere salga a oír a las iglesias y monasterios que le pareciere; y coma públicamente; y que dispusiese algunas horas del día para que oy[g]a a los que le vinieren a hablar, y reciba las peticiones y memoriales que le dieren, y los remita.[107]

Los otros dos juegos de *Instrucciones* tenían un carácter mucho más personal y Carlos las escribió con su propia y angulosa mano. Cubrieron 48 folios de papel. El segundo, fechado el 4 de mayo, comenzaba en un tono un tanto inseguro. «Aunque no siento en mý suficiençia para daros las reglas que conuyene, todavía confío en Dyos que él me trayrá la péndula de arte, que os diré lo necesaryo.» Por tanto, se dispone a «daros la informaçión que yo supiere y entendyere, de cómo en esta gouernaçión os hauéys de guyar». Carlos esperaba que «no embargante que vuestra edad es poca para tan gran cargo», Felipe superaría todos los obstáculos gracias a su fe religiosa, virtud y fuerza de voluntad.[108] En primer lugar, el emperador recalcaba el mensaje de sus anteriores conversaciones con el príncipe —«os ruego y encargo que las siguéys y guardéys»—, aunque añadiendo muchos consejos concretos. «Auéys de ser, hijo, en todo muy tenplado y moderado. Guardaos de ser furyoso, y con la furya nunca executáys nada. Seed afable y humilde.» «Guardaos mucho de no dar, ny de palabra ny por escrito, promesa de cosa de porvenyr ny espectativa, pues ordynaryamente no se sygue buen sucesso de anticipar el tienpo en cosas semejantes.» «Daréys, hijo, las audiencias necessaryas, y seréys blando en vuestras respuestas y paçiente en el oýr; y también auéys de tener oras para ser entre la jente visto.»

Después de tratar las cosas «que quanto al gouyerno destos reynos se me ofreçe deziros», el emperador se refería a «las que tocan al gouyerno de vuestra persona». Lamentando no poder aconsejarle en todo —«sé que faltan muchas otras cosas que dezir, y que [e]s inposible acordarse de todo, y que tanbién, como se dize, ay sienpre más casos que leyes»—, Carlos instaba a su hijo «Tengáys a don Joan de Çúñiga por vuestro relox y despertador, y que seáys muy pronto a oýrle y tanbién en creerle». En este punto, el tono de la carta se hacía más tajante: «Auéys de mudar de vida», afirmaba el emperador. «Como os dixe en Madrid», escribía, dando testimonio de anteriores conversaciones íntimas entre padre e hijo, «no auéys de pensar que el estudyo os hará alargar la niñez»; y, continuaba, «sy a todos es necessario [el estudio], pienso, hijo, que a vos más que a nadye, porque veys en quantas partes y quantas tierras auéys de señorear, y quan distintas están las unas de las otras, y quan diferentes de lenguas». Esto significaba que «no hay cosa más necessarya ny general que la lengua latyna. Por lo qual yo os ruego mucho que trabajéys de tomarla de arte que después de corrido no os atreuáys a hablarla». «También, hijo», continuaba el emperador, «hasta hagora todo vuestro aconpañamiento han sydo niños, y vuestros plazeres los que entre tales se toman. D[e] aquí adelante no auéys de allegarlos a vos, syno para mandarles en lo que han de seruyr. Vuestro acompañamiento principal ha de ser de honbres viejos y de otros de edad razonable». En concreto, «no haréys tanto caso de locos» (un consejo que su hijo no pudo o no quiso obedecer).

Finalmente, el emperador pasaba a un tema mucho más íntimo: el sexo. «Hijo, plaziendo a Dyos presto os casaréys» y, advertía, la relación sexual para un joven «suele ser dañoso, asý para el creçer del cuerpo como para darle fuerças, muchas vezes pone tanta flaqueza que estorua ha hazer hijos y quita la vida

como lo hizo al prinçipe don Joan, por donde vyne a heredar estos reynos». El emperador compartía la común (aunque errónea) creencia de que el heredero de los Reyes Católicos, que en todo lo demás debía servir de modelo a Felipe, había muerto a consecuencia de una inmoderada actividad sexual con su joven esposa; y Carlos no tenía intención de permitir que su hijo siguiera su ejemplo con María Manuela de Portugal.[109] Obviamente, daba por sentado que su hijo todavía era virgen («tengo por muy çierto que me auéys dicho verdad de lo pasado y que me auréys conplido la palabra hasta el tienpo que os casáredes»). A continuación pedía que el príncipe mostrara la misma contención después de su matrimonio. «Os ruego y encargo mucho que, luego que auréys consumydo [sic] el matrimonyo, con cualquier achaque os apartáys [de la princesa] y que no tornáys tan presto ny tan a menudo a verla; y quando tornáredes, sea por poco tiempo.»

Carlos apoyaba esta sorprendente petición no sólo en el más puro chantaje —«myrad qué ynconuenyente serýa sy vuestras hermanas y sus maridos os uviessen de heredar, y qué descanso para mi vejez» si el exceso de sexo mataba al príncipe— sino también en medidas prácticas, como encargar a Zúñiga que vigilara el cumplimiento del príncipe a este respecto.

> Y para que en eso no aya falta, avnque ya de aquý adelante no hauéys menester ayo, quiero que en este caso sólo lo sea Don Joan; y conforme a lo que os dixe en su presencia, no hagáys en ello, syno lo que él os dixere, y por ésta le mando que en aquello, avnque os enojasse, no dexe de dezir y hazer todo lo que en él fuere, para que asý lo hagáys.

Para asegurarse por completo de que su hijo le obedecería, «tengo ordenado al duque y duquesa de Gandýa que hagan lo mismo con la princesa» una vez llegara a España «y la tengan

apartada de vos, syno a los tienpos y ratos que para vuestra vida y salud se podrá çufrir».[110]

Tal vez conscientes de las dificultades logísticas de todo esto, Carlos y Zúñiga decidieron demorar el matrimonio (ratificado el 13 de enero de 1543) lo más posible. Zúñiga indicaba a Carlos que «venga a ser en mitad del verano y en tiempo tan peligroso; que sy uuiese veynte y cinco años era rrazón que se aguárdese a pasar la calor». El emperador se mostraba de acuerdo pero instaba a Zúñiga a mentir al príncipe a este respecto: «no conviene en ninguna manera darlo a entender, sino dezir (como lo auéys hecho) que mandamos dar toda la prisa possible para la effectuación». El ayo podía utilizar la excusa que quisiera «para que se venga a concluyr [el matrimonio] en el tiempo que paresce que podrá ser sin inconueniente y passados los calores».[111] Gracias a este engaño, la pareja no se reunió y casó hasta mediados de noviembre —muy «passados los calores»—, aunque Carlos seguía preocupado por que el príncipe pudiera incurrir demasiado pronto en un exceso de actividad sexual y de este modo «estorua a hazer hijos y quita la vida». En un principio, ordenó a Zúñiga que enviara a Felipe a Valladolid y a su nueva esposa a Madrid durante todo el invierno, pero al ayo le preocupaba que aquello pudiera resultar contraproducente: «Apartándoles algún tiempo las noches y guardándoles siempre los días, que estarían mejor en un lugar que no tan apartados; que sería gran desasosiego del príncipe, y» —¡oh horror!— «cada vez que llegase sería con tanto deseo que sería muchas vezes novio en el año». A regañadientes, Carlos aceptó que los recién casados residieran en el mismo lugar, aunque Zúñiga se aseguró de que «a pocas días apartaron cama con buena ocasión, y entre día nunca a auido conuersación sino pública; y aún de ésta querríamos que uviese más, sino que el empacho y la poca hedad lo ataja».[112]

Resulta difícil imaginar medidas más proclives, no tanto a evitar el «empacho», como a crear un grave complejo sexual en un joven de dieciséis años. Aunque Felipe mostró cierta galantería hacia María Manuela justo antes de la boda, parece que lo hizo tan sólo en aras de los convencionalismos: ya que, tan pronto como se enteró de que su futura esposa había salido de Lisboa, «me adelanté por la posta para ir a ver la princesa por el camino, *porque pareció que era bien hacerlo así*».[113] Cuando la ceremonia ya no pudo aplazarse más, el 12 de noviembre de 1543 Felipe se vistió «todo de raso blanco, que parecía palomo blanco». Durante muchas horas, el «palomo blanco» y su prometida bailaron y cenaron; luego descansaron hasta las cuatro de la madrugada, hora en la que Tavera les casó; y sólo entonces se retiraron «al aposento de la Princesa».[114]

¡Pero no por mucho tiempo! Sólo «estuvieron juntos hasta dos horas y media que Don Juan de Zúñiga vino y los llevó a echar en otra cama en su aposento»; además, después de menos de una semana de tener cuidadosamente racionado el tiempo que pasaban juntos, la pareja dejó Salamanca para ocupar aposentos separados en Valladolid. Allí, «a cabo de algunos días que dormían apartados, le a salido a Su Alteza una sarna muy penosa». Zúñiga oscilaba entre el alivio de que aquello significaba «que no dormía con su muger» y la preocupación de que «la sarna aún dura, y él nunca la tuvo en su vida».[115] Luego, una vez la «sarna» hubo remitido, Felipe mostró cierta frialdad hacia su esposa: «cuando están juntos, parecía que [Felipe] estaba por fuerza y, en sentándose, se tornaba a levantar e irse; y que veía a la princesa poca veces».[116] Tanto Carlos como Zúñiga le reprochaban esto a Felipe pero, al parecer, nunca se les pasó por la cabeza a ninguno de ellos que el humillante régimen que establecían hubiera hecho parecer a María Manuela, a ojos de su joven esposo, un arma letal.

Carlos contribuyó a aumentar el bochorno de su hijo enviando estas instrucciones de carácter tan íntimo no directamente a Felipe, sino a Zúñiga, con órdenes de que el príncipe debía «leerlaéys en su presençia, para que él tenga cuydado de acordaros las cosas en ella contenydas, todas las vezes que él vyere que fuere menester». El emperador también sugería que su hijo podía mostrarlas tanto a Francisco de los Cobos como al obispo Silíceo, cuyo criterio y experiencia el emperador encomiaba sin reservas.[117] Parece improbable que Carlos insistiera en este procedimiento para humillar a su hijo (aunque el resultado fuera inevitablemente ése), sino más bien para convencer a los tres ministros por él nombrados de que les había abierto su corazón, tanto como lo había hecho con su propio hijo. Sin embargo, tenía mucha más información que trasladar al joven príncipe, que nadie más debía conocer. El 6 de mayo escribió otra carta hológrafa mucha más extensa a su hijo: «Embýo esta secreta que será para vos solo, y asý la ternáys secreta y debaxo de vuestra llave sin que vuestra mujer ny otra persona biua la vea.» Se trata del consejo de carácter político más sobresaliente puesto por escrito por un soberano de principios de la época moderna.

Esta vez Carlos comenzaba con una evaluación sincera y pesimista de los riesgos de su viaje al norte de Europa, «el más peligroso para my honra y rreputación, para my vida y para my hazienda que puede ser». Empezaba con expresar «el pesar que tengo de aver puesto los reynos y señorýos que os tengo que dexar en tan estrema necessydad» y que, si moría, «lo de la hazienda quedará tal que pasaréys gran trabajo, porque veréys quan corta y cargada queda por hagora»; pero «lo que he hecho ha sydo forçosamente y por guardar my honrra, pues sin ella menos my pudyera sostener y menos os dexara». La primera lección *secreta* que Felipe aprendió de su padre fue, por tanto,

que el dinero siempre debe postergarse ante la «honra y reputación»: si él perdía la vida en defensa de ambas, declaraba Carlos grandilocuentemente, «a mý me quedará el contentamyento de averla perdydo por hacer lo que devýa». Más adelante, el emperador esbozaba la estrategia militar que pretendía seguir contra Francia y sus aliados, y en qué lugares tenía planeado encontrar los efectivos y la hacienda necesarios para llevarla a la práctica, una vez más, para que su hijo supiera qué tenía que hacer, «o sy fuesse [yo] preso o detenydo en este viaje».[118]

A continuación llegaba la parte más destacable de la carta, precedida de otra orden que «convyene que sea para vos sólo y lo tengáys muy secreto»: un análisis feroz de las calidades de cada uno de los ministros en cuyas opiniones el príncipe tendría que confiar «sy Dios dispusiesse de mý en este viaje». El emperador refería de nuevo a su hijo «lo que os dixe en Madryd» sobre «las paçiones y parçialydades y casy vandos que se hazían o están hechos entre mis criados», pero esta vez entraba en más detalles. Dado que cada uno de sus principales ministros «son las cabeças del vando, todavýa los quize juntar porque no quedássedes solo en manos de uno ellos». El emperador urgió a su hijo que «no os pongáys en sus manos solas ny hagora ny en ningún tiempo», antes «tratad los negocios con muchos y no atáys ny obligáys a uno solo, porque aunque es más descansado no os conviene».

En primer lugar, Carlos iba repasando las cualidades y los defectos de sus consejeros, uno por uno, empezando por don Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba. Aunque «en lo de estado y de la guerra» el emperador consideraba a Alba «el mejor que hagora tenemos en estos reynos», lo había excluido del consejo de asesores del príncipe

> por ser cosa del gouyerno del reyno, donde no es bien que entran grandes, no lo quije admityr, de que no quedó [Alba] poco agravyado. Yo he conocido en él, después que le he allegado a my, que él pretende grandes cosas y crecer todo lo que él pudyere, aunque entró santiguándose muy humilde y recogido. Myrad, hijo, qué hará cabe vos que soys más mozo. De ponerle a él ni a otros grandes muy adentro en la governación os haveys de guardar, porque por todas vías que él y ellos pudyeren, os ganarán la voluntad, que después os costará caro.

Este consejo causó una profunda impresión en Felipe, y lo siguió durante todo su reinado: ni Alba ni ningún otro «grande» entraron nunca «muy adentro en la governación».

El emperador evaluaba a continuación al secretario de Estado Francisco de los Cobos. «No es tan gran trabajador como solýa», se quejaba Carlos, y, aunque «hasta hagora a tenydo poca pació́n, hagora paréceme que no le falta». Sin embargo, «el tiene esperiencia de todos mis negocios y es muy informado dellos: bien sé que no hallaréys persona que de lo que a ellos toca podéys mejor seruyr que dél»; por lo que «bien será que os sirváys dél como yo lo hago, no a solas ny dándole más autorydad que la que por las instruxiones está contenydo». El emperador añadía algunas detalladas indicaciones sobre cómo «manejar» a Cobos: cómo recompensarle sin dejar de alimentar su ansia de conseguir más. Luego se refería a don Juan de Zúñiga: «aunque él se os figura algo áspero, no se lo devéys de tener a mal». Dado que «todos los que avéys tenydo y ternéys cabe vos son blandos y os desean contentar, haze por ventura parecer a don Joan áspero», pero «sy él uvyese sydo como los otros, todo uvyera ydo a vuestra voluntad, y no es esto lo que convyene a nadye, ny aun a los viejos quanto más a los moços». No obstante, proseguía diciendo el emperador, nadie era perfecto y «en don Joan hay dos cosas a my parecer. La una que

es algo apasionado»: Zúñiga competía con Cobos en busca de influencia y patrocinio, y, a veces, con el duque de Alba. El otro defecto era «una poca de codycia» pero, según creía el emperador, «no podeýs tener mejor ni más fiel concejero que don Joan». En cuanto a «los negoçios de estado y información de los tocantes a los reynos» extranjeros, «yo estoy sierto que no ay persona que mejor los entiende» que el borgoñón Nicolás Perrenot de Granvela: «él es fiel y no piensa engañarme. Bien haréys, y creo que os es neçessaryo, servyros de él». Carlos también tenía buena opinión de un hijo de Nicolás: Antonio Perrenot, el futuro cardenal Granvela, el cual había sido consagrado como obispo de Arras en presencia de Felipe el año anterior: aunque «es moço, tiene buenos prinçipios; creo que será para servyr».[119]

Carlos era mucho más crítico con los otros tres ministros que tendrían que asesorar a su hijo. Contradiciendo lo que había escrito dos días antes, ahora tenía poco bueno que decir de Silíceo: aunque «todos le conosemos por muy bien onbre, cierto que no ha sydo ny es él que más os convyene para vuestro estudyo: ha deseado contentaros demaziadamente». Ahora, «vos os confesáys con él. No serýa bien que en lo de la conçiençia os deseasse tanto contentar como ha hecho en el estudyo. Hasta aquý no ha avydo inconvenyente», continuaba Carlos, pero «de aquý adelante lo podrýa aver y muy grande. Myrad lo que os va en ello, porque no es más que el alma». El emperador le recomendaba por tanto que aunque Silíceo quedara «vuestro capellán mayor, tomássedes un buen frayle por confesor». Luego se refería a García de Loaysa, otrora su propio confesor pero ahora arzobispo de Sevilla y ministro encargado de supervisar los asuntos relativos a América. «Él solýa ser muy excelente para cosas d[e] Estado y aún lo es en lo sustançial, aunque no tanto por sus dolencias.» Felipe «podréysle prouar en lo que os

pareçiere», pero «todavýa estad sobre avyso, porque a my parecer ya no anda syno tras otros. Quando él se quisiesse yr en su yglesia, con buenos medyos y sin desfavorecerle, no harýades mal en endereçarle a ello». Finalmente, aunque el emperador consideraba a Fernando de Valdés, presidente del Consejo Real, «buen hombre, no es —a lo que yo alcanso— tanta cosa como serýa menester para un tal consejo, mas tampoco hallo ny sé otro que le hiziese mucha ventaja. Mejor era por una chançelerýa que por el consejo y más después que estas pasiones andan». El príncipe debería sacar el mayor provecho posible a pesar de estas limitaciones.

El emperador, por tanto, no sólo proporcionaba a Felipe consejos específicos sobre cada ministro, sino que también le ofrecía un modelo de cómo tratar con aquellos que demostraban ser ineficaces o inadecuados y, en caso necesario, de cómo librarse de un alto cargo «sin desfavorecerle». El príncipe no olvidaría estas lecciones. Ni tampoco los comentarios finales de su padre sobre la situación global de su monarquía. Como en las anteriores instrucciones, Carlos reconocía que estas cuestiones

> están tan oscuras y dudosas que no sé cómo dezyrlas ny qué os devo de aconsejar sobre [e]llas, porque están llenas de confusiones y contradiçiones, o por los negoçios o por la conçiençia. En estas dudas, siempre os atened a lo más seguro, que es a Dyos y no curéys de lo otro.

De modo que, en lo referente a las decisiones estratégicas, Felipe no debía escuchar ni siquiera a Zúñiga, sino a Dios: «Vos, hijo, encomendaos a Él y meteos y todas vuestras cosas en Sus manos y por ninguna deste mundo le ofendáys.» Una vez más, Felipe le haría caso: durante todo su reinado pondría la «conciencia» por delante de los «negocios», tal y como su padre le había mandado.

Las *Instrucciones* hológrafas escritas por Carlos V en mayo de 1543 —tan directas, tan personales, tan perspicaces— causaron una tremenda impresión en su hijo. En 1559, cuando Felipe se negó a prometer una merced a un solicitante, le explicó a un consejero que lo había hecho porque «Vos sabéis quán enemigo soy de prometer, aun lo que puedo cumplir, porque es una lición que aprendí de Su Magestad muy muchos años ha que me lo dixo. Y heme hallado bien quando lo he cumplido y muy mal de lo contrario. Y así estoy determinado de no hazerlo más», una clara referencia al consejo dado por Carlos dieciséis años antes: «no dar, ny de palabra ny por escrito, promesa de cosa de porvenyr ny espectativa».[120] En 1574, cuando Felipe pensó que podía salir de España y dejar a su esposa como regente, uno de sus ministros sugirió basar las *Instrucciones* para ella en las que Felipe había redactado cuando se había marchado a Inglaterra veinte años antes; pero el rey prefirió «los de quando yo comencé a governar el año de [15]43» porque «los recuerdos que entonces me dexó el emperador de su mano» contenían información sumamente útil.[121]

Tan pronto como el emperador hubo dejado España —a la que no volvería hasta pasados trece años—, Felipe empezó a asumir el mando. «Su Alteza rrecibió las Instrucciones con los poderes que Vuestra Magestad le inuía para la gouernación de estos rreynos y de Aragón,» informaba Zúñiga a Carlos, «y a començado a entender con mucho quydado en lo que se le manda, y hasta aquí con buena voluntad». El mismo día, Cardenal Tavera enviaba al emperador una evaluación asimismo elogiosa: «El príncipe ha comenzado a usar de los poderes que Vuestra Majestad le envió, y en lo que hasta agora se ha visto, tiene más cuidado y buena manera en los negocios de lo que su edad demanda. Y tengo esperanza de que cada día ha de dar a Vuestra Majestad mayor contentamiento».[122]

El propio Felipe siempre consideró que la marcha de su padre en 1543 marcó el momento en que «yo comencé a governar». En 1576, rechazó tajantemente una sugerencia de cambiar su estilo de administración basándose en que «ha ya casi 33 años que trato negocios» y por tanto ya sabía él lo que había que hacer. Del mismo modo, en respuesta a un ministro que en 1594 le recordaba algunos hechos anteriores a su reinado, comentó: «de todo lo demás que aquí decís, se me acuerda muy bien porque yo governava estos reynos entonces, desde el año de [15]43».[123] Tenía razón. Aunque la intención del emperador había sido que su hijo sólo firmara «las nóminas y otras cédulas y prouisiones que hiziere para lo tocante a su casa» como «el Príncipe», Zúñiga descubrió «que el príncipe don Juan [de Trastámara], en lo que proveía en sus tierras y en lo que firmaba de otras cosas, ponía "Yo, el príncipe"», y enseñó a Cobos «muchas escrituras firmadas del príncipe don Juan, que haya gloria» para demostrar «que esto era preeminencia de los príncipes de Castilla». Sin esperar la aprobación imperial, los dos ministros resolvieron «que lo hiciese y lo hace» don Felipe.[124] «Felipito» se había convertido ya en un «verdadero prínçipe de Castilla».

2.

Un príncipe del Renacimiento, 1543-1551

Rebeldía juvenil

Nada más convertirse en «gobernador de las Españas», Felipe recibió un torrente de cartas de su padre ausente en el que las noticias y los consejos se entremezclaban con órdenes y peticiones. Así, en octubre de 1543, al final de una carta en la que le pedía dinero para proseguir su guerra con Francia, Carlos añadía una posdata de su puño y letra en términos muy cercanos al chantaje: «Hijo: vos veréis lo que en ésta os escribo, y estoy muy cierto que viendo quanto me va en ello que haréis todo lo que podréys como buen hijo es obligado, para no dexar a vuestro padre en necesydad en tal coyunctura [...] No os descuydéys ny dexéys de embyarme el dynero y soldados que os he scrito y escrivo.» Apenas dos semanas más tarde, el emperador volvía a coger la pluma para mantener la presión: «Hijo», gimoteaba, «lo que os tengo escrito [de enviarme dinero y soldados españoles] no se puede ny deve excusar: [...] y asý, hijo, os torno a encargar que mostréys en esto cuanto buen hijo me soys.»[1]

Sin duda espoleado por sus asesores españoles, a quienes les

preocupaba que una excesiva presión fiscal pudiera generar desasosiego, el príncipe no tardó en adoptar las defensas utilizadas por los servidores de la monarquía Habsburgo en todas partes. Lo primero era posponerlo, llegando a dejar pasar varias semanas antes de responder a su padre, «porque ha sido menester junctar consejos y otras personas» para celebrar muchas reuniones «en mi presencia» en las que «se platicó y trató» sobre la respuesta más adecuada. Fortalecido por los ministros nombrados por su padre, Felipe luego afirmaba que Castilla estaba demasiado exhausta para poder financiar nada más allá de los costes de su propia defensa. De modo que, cuando por fin respondió a esa petición del emperador de octubre de 1543, ¡en febrero de 1544! fue para decirle:

> Y así yo, conosciendo lo mismo que [el Consejo] y el affectión y celo con que se mueven, de su parte y de la mía, lo suplico a Vuestra Magestad cuan encarescidamente puedo, y que se tome esto que aquí digo con la intención y sinceridad de ánimo que se escribe. Lo cual no se hace poner por poner estorbo a Vuestra Magestad en sus grandes pensamientos, los cuales son de su imperial valor, sino por traerle a la memoria la cualidad de los tiempos, la miseria en que está la república cristiana, las necesidades de sus reinos, los daños que de tan grandes guerras se siguen por más justas que sean, y el peligro en que están por estar las armadas enemigas tan cercas, y la poca forma que hay para resistir y proveer en tantas partes.

Poner fin a todas las guerras era la única estrategia realista, enfatizaba Felipe, «si Vuestra Magestad no quiere caer en algún inconveniente irreparable».[2]

Sin embargo, para cuando llegó la carta, Carlos ya había hecho entrar en acción a sus «grandes pensamientos» y había invadido Francia. El éxito superó todas sus expectativas y, cuando su ejército ya había avanzado hasta situarse a 80 kilómetros de distancia de París, en septiembre de 1544,

Francisco I se vio obligado a firmar un acuerdo de paz. Esta vez el emperador fue generoso: para asegurarse una paz duradera, le ofreció a su adversario cederle uno de los territorios que había generado el conflicto entre ellos. Volviendo a un plan previo, Carlos ofreció que el hijo menor del rey francés, el duque de Orleáns, pudiera casarse o con la hija de su hermano Fernando, llevando Milán como dote, o con la hermana de Felipe, María, siendo aquélla los Países Bajos. Carlos prometió anunciar cuál era su preferencia en un plazo de cuatro meses y, entretanto, le pidió a su hijo que planteara la «alternativa» tanto a María como a sus consejeros españoles.

El príncipe disfrutaba de una buena posición para llevar a cabo ambos turnos de negociaciones. Había mostrado gran destreza en marzo de 1544 cuando se reunió con las Cortes de Castilla en Valladolid; y, poco después, el secretario alababa la conducta del príncipe en una carta al emperador. «Se ha adelantado su saber e su suficiencia», comentaba, de modo que lo que para otros

> parece imposible pudiera facer, lo faze [Felipe] con su entendimiento tan grande e con su alta comprehensión. Sus diversiones son un puro entregamiento perpetuo al trabajo e a los negocios importantes de su reyno. Siempre está pensando e discurriendo en las cosas de la buena guvernación e justicia, sin dar entrada ni parcialidad al ocio ni a la lisonja ni a ningún vicio. Sus comunes tratos e conversaciones son siempre en estos negocios e con hombres maduros y de la primera nota […] Aseguro a Vuestra Magestad Cesárea no solamente que no tengo que repudiar nada de lo que provee, sino que me admiran sus deliveranzas tan prudentes e calificadas e más proprias de un hombre criado toda su vida en negocios de Estado y otros muchos que de un monarcha tan nuevo en ella, y en la edad e en el mando.

Tampoco, continuaba Cobos, permitía Felipe que los «hombres maduros» le dominaran. Por ejemplo, recientemente

había demostrado que «sabe mui bien las partes e entereza del duque de Alba». Cuando, en una reunión del consejo, el príncipe preguntó «algunas cosas de guerra para Francia, el duque, con su natural braveza, respondió que, viviendo el emperador su señor y él, acabarían prestamente con Francia». En este punto (recordando sin duda el consejo de su padre de no dejar nunca que el duque se le subiera a las barbas), Felipe, «sin descomponerse», le dijo así: «Después del Emperador, mi Señor, ninguno ocupa antes lugar que yo. Y soy de parecer que quien esto no sabe entender e se alaba en mi presencia, o no me conoce o procura mi descontentamiento. Y éste puede hacer me conozca mui bien.»[3] El duque no replicó.

En cuanto recibió el encargo de su padre de discutir la «alternativa», Felipe se erigió en el único conducto entre Carlos y la infanta, dado que, como él mismo señaló «con ningún otro se abriría como conmigo» y pasó las siguientes dos semanas solo, en conversaciones con su hermana.[4] Entretanto, ordenó al Consejo de Estado, reforzado como anteriormente por otros ministros de alto rango, que se reuniera «quatro o cinco vezes», para más adelante, «siendo yo buelto luego, sin perder ningún tiempo, se tuuo consejo en mi presencia». Felipe no encontró de utilidad la valoración de los consejeros, por lo que, «aunque estauan muy resolutos en sus opiniones, ordené que pensassen más en ello y a terçero día boluiessen a otro consejo». Cuando volvieron a reunirse, Felipe adoptó una táctica de «divide y vencerás» que en lo sucesivo constituiría el distintivo de su estilo de gobierno: «porque de las comunicaçiones y pláticas que se hauían tenido se conoscía ser diferentes las opiniones, mandé que cada uno dixesse su parescer».[5]

Tras escuchar los puntos de vista de cada uno de los consejeros sobre la «alternativa», el propio Felipe se los resumió en una carta a su padre. Primero, escribió, cinco ministros

(incluido don Juan de Zúñiga) se mostraron a favor de retener los Países Bajos, por una combinación de razones económicas, estratégicas y dinásticas: el lucrativo comercio de exportación de España con los Países Bajos cesaría si éstos pasaran a estar bajo el control francés; sin las tropas Habsburgo en los Países Bajos, los franceses representarían una amenaza mayor para Italia y España; y sobre todo, dado que los Países Bajos formaban parte del patrimonio de Carlos (mientras que la adquisición de Milán había sido mucho más reciente), Carlos no debía entregarlos. Entonces, debía casar al duque de Orleáns con la hija de Fernando, y asignarles como dote Milán. Otros cinco ministros (incluidos el duque de Alba y Cobos) argumentaron lo contrario: que España no podía defender eficazmente los Países Bajos de la agresión francesa; de hecho, señalaban, los anteriores intentos en este sentido habían agotado peligrosamente los recursos disponibles para defender España y la Italia española. El emperador debía recordar que «el Stado de Milán es muy importante y necessario, no sólo para defensión y conservaçión de Nápoles y Sicilia, pero aun para la seguridad y quietud destos reynos, y para tener Vuestra Majestad libre el camino de poder yr y venir de Alemaña y Flandes y poder sacar y proueer, assý de Spaña, como de Alemaña, la gente y otras cosas que serán necessarias» para la defensa de cualquier territorio de la Monarquía en caso de un ataque francés. Milán constituía el centro y el corazón de todo el imperio. El príncipe terminaba su carta poniéndose de parte del segundo grupo, e instando a su padre a permitir el casamiento de Orleáns con su hermana María, y el consiguiente sacrificio de los Países Bajos.[6]

Llegado el momento, Carlos rechazó el consejo de su hijo y declaró que Orleáns se casaría con la hija de Fernando y adquiriría Milán; sólo la muerte del duque, acaecida a los pocos

meses, le permitió evitar la entrega de cualquiera de sus posesiones, perpetuándose de este modo la estratégicamente sobredimensionada herencia de Felipe.[7] Aunque en este punto su opinión no prevaleció, Felipe pronto dejó sentada su independencia en asuntos de menor calado. Sobre todo, consiguió que triunfara su alegato de que la presión de los asuntos de gobierno le impedía estudiar aquellas materias académicas que no le gustaban. Apenas tres meses después de que el emperador dejara España, en 1543, Silíceo (el confesor del príncipe, aunque ya no su maestro) informó de que Felipe «entiende lo que lee en Latín, haunque va afloxando el exercicio asý por razón de estar ocupado en la gouernación que Vuestra Majestad le ha encomendado, como por entender en exercicio de armas y cauallería». Pero Calvete no se rindió tan fácilmente. Según la «Vida» de don Luis de Requesens, compañero inseparable del joven príncipe, «continuaua siempre su studio, andar a cauallo, dançar, y sgrimir, de manera que salió muy gentil ladino», añadiendo, «desta manera se passaron el año de 44 y 45».[8] Existen bastantes pruebas de que la educación de Felipe, al igual que la de Requesens, continuó al menos hasta el verano de 1545; y tal vez el hecho de que su formación académica tuviera un final tan temprano, explique la pésima caligrafía de las primeras cartas conservadas de Felipe, correspondientes a 1544, muestra que el trazo de su letra era ya regular y formado.[9] Silíceo tenía razón en cuanto a la cantidad de tiempo que Felipe dedicaba al «exercicio de armas y caualllería». En 1544, por primera vez, tomó parte en torneos, vestido con armadura completa. *(Véase lámina 3.)* En marzo, Felipe rompió una lanza contra su adversario, luchó con un hacha hasta que se hizo pedazos, y finalmente utilizó su espada. En junio, partió hacia una isla del río Pisuerga, cerca de Valladolid, para participar en un torneo basado en un episodio

de la novela caballeresca *Amadís de Gaula*; pero la barca que transportaba a una de las «cuadrillas» al campo de combate se hundió bajo el peso de todos los caballeros pertrechados de sus armaduras. Aunque la barca logró ponerse de nuevo a flote y los desaliñados caballeros retomaron su rumbo hacia el enclave isleño, la barca volvió a hundirse y tuvieron que renunciar al torneo.[10] Dos años después, en otro intento de recrear las aventuras de Amadís en una isla cercana a Guadalajara, Felipe se hirió ambas piernas durante el combate y tuvo que caminar con bastón.[11]

A pesar de la carga de la «gouernación» y los peligros de su «exercicio de armas», Felipe seguía siendo un voraz lector. El tesorero de su casa compraba velas expresamente para las horas de lectura del príncipe: algunas para «la cámara de su alteza en los días cuando estudia apretadamente en el retrete» y otras para «las noches que estudia apretadamente en la rrecámara» (su traslado del íntimo «retrete», donde Felipe guardaba sus objetos personales, incluidos sus libros, a la más amplia «rrecámara» por las noches, reflejaba sin duda la salida de sus cortesanos).[12] El hecho de que el tesorero repitiera «apretadamente» para justificar el inusualmente abundante gasto en velas, da testimonio del entusiasmo del príncipe por la lectura. Sólo en 1545, Felipe adquirió más de 350 libros, incluida la *Opera Omnia* tanto de Cicerón como de Erasmo, los tratados arquitectónicos de Vitruvio y Serlio, la Biblia Políglota Complutense, y *De revolutionibus orbium coelestium* de Copérnico (descrita por un corresponsal de su padre como «cosa no menos maravillosa que nueva y nunca visto ni oído ni pensado: que el sol sea al centro de todo»).[13]

Felipe también adquirió un tratado muy influyente titulado *Espejo del príncipe christiano*, que instaba a los gobernantes a crear centros de aprendizaje y cultura como las famosas

bibliotecas de la Antigüedad Clásica, y se tomó muy a pecho su consejo. El príncipe continuó comprando libros escritos en varias lenguas, incluidas las obras científicas de Pedro Apiano, los tratados políticos y militares de Nicolás Maquiavelo (todos los cuales más adelante llevarían las inscripción de «prohibido por el catálogo del Concilio»), y las obras de destacados humanistas europeos como Pico de la Mirandola (sobre la inmortalidad del alma), Marsilio Ficino (sobre la fe) y Johannes Reuchlin (sobre cabalística).[14] Gracias a estas eclécticas adquisiciones y a los ejemplares que había recibido como regalo y que estaban dedicados a él, la librería del príncipe se incrementó de apenas 20 volúmenes en 1538 a más de 800 una década más tarde, y en ella se incluían obras escritas y publicadas por toda la Europa Occidental. La mayoría estaban magníficamente encuadernadas en piel y exhibían su escudo de armas. Al principio, Felipe llevaba consigo estos libros cuando viajaba pero, a partir de 1546, el Real Alcázar de Madrid se convirtió en su depósito permanente. Fue allí donde el príncipe y un escogido grupo de cortesanos convocaban con regularidad una tertulia informal para conversar sobre literatura, historia y arqueología.[15]

Las largas lecturas y conversaciones proporcionaron a Felipe un conocimiento enciclopédico y alimentaron su prodigiosa memoria. Cuando uno de sus libros se perdió en un envío de 473 volúmenes realizado a la biblioteca de El Escorial en 1566, inmediatamente identificó el ejemplar extraviado y dio el nombre de su editor y lugar de publicación, lo que constituye una proeza extraordinaria teniendo en cuenta que había adquirido dicho libro (un breve tratado de latín) veinte años antes.[16] Su interés por aprender no disminuyó nunca. Así, en 1574, cuando un secretario real mencionó de pasada *Las Gestas del Rey Don Alonso*, «su Magestad me preguntó "Que eran

gestas?” Díxele que creía eran como romances viejos. “Deseo saber si es assí”» replica Felipe, y ordenó a uno de sus cronistas que le localizara una copia. Cuando el ejemplar llegó a la corte, el rey encontró la paleografía demasiado difícil, pero no se rindió: «Díxome Su Magestad», contaba el secretario, que «gustaría de ver este libro en letra clara que se pudiesse leer.»[17]

Pero treinta años antes, aunque las noticias de la precoz erudición del príncipe complacían a su padre, otros aspectos de su conducta no lo hacían tanto. En una de sus cartas a don Juan de Zúñiga en 1544, Carlos hacía notar que «no me auysáys de cómo en las otras cosas lo hace mi hijo; sy es por que no hay que decir, huélgome mucho; sy es porque pensáys que me importunarýa dello, no dexéys de hacerlo en las cosas que os pareçyere que serán necessarias saberlas, y del modo que se deurán de reprehender».[18] Evidentemente, dicha invitación provocó una avalancha de quejas (aunque, curiosamente, la carta se encuentra hoy desaparecida), porque, dos meses más tarde, Carlos le enviaba a Zúñiga una extensa respuesta en la que repasaba «las cosillas que començavan por mi ausencia». Algunas «cosillas» reconocía que no podían remediarse. «Bolber tarde quando va a caça sería mejor que no se hiziesse», admitía; y, en lo que respecta a la negligencia en sus estudios, «visto que ya es casado y está ocupado en negocios y no en edad para que aproveche apretarle a más de lo que él por su voluntad y gusto quisiere tomar, nos parece que lo que buenamente se pudiese encaminar en ello se haga y no estrechándole tanto que lo venga a aborrecer del todo». En cambio, el emperador dirigía sus críticas a otras cuatro «cosillas»: «la desorden que ay y tiempo que se pierde en acostar y levantar, desnudar y vestir»; «la tibieza que ay en la devoción que solía tener y en el confesar»; «la sequedad que usa con su mujer en lo esterior»; y, sobre todo, «lo que pasó en Cigales en casa de Perejón [el bufón predilecto

del príncipe] y del salir de noche». El emperador ordenaba que «si esto fuere empeorando o se hizo con algún fin», Zúñiga debía informarle inmediatamente en una carta especial escrita en clave.[19]

En su magnífico libro sobre *El aprendizaje cortesano de Felipe II*, José Luis Gonzalo Sánchez-Molero sugería acertadamente que esas «cosillas» formaban todas ellas parte de una estudiada «rebeldía juvenil» del príncipe ante los intentos intrusos de su padre por controlarle. Por un lado, Carlos insistía en que, para aumentar los impuestos y las tropas que necesitaba, el príncipe debía «[hazer] de lo imposible pusible» y se negaba a aceptar ninguna excusa respecto a este incumplimiento. Por otro, aunque la ley castellana establecía que el matrimonio llevaba consigo la independencia de la autoridad paterna, Carlos obligaba a Felipe a vivir separado, no solamente de su esposa, sino también de sus hermanas. A pesar de afirmar estar demasiado ocupado para responder a las cartas oficiales, Carlos sí encontraba tiempo para ordenar a sus hijas que cambiasen de residencia cada vez que parecía posible que el príncipe las visitara. Llegó incluso a impedirles que asistiesen a la boda de Felipe.[20] Puede que el emperador temiera que el príncipe hubiera puesto los ojos en alguna dama del séquito de sus hermanas y actuara así para evitar cualquier romance extramarital; en tal caso, parece ser que fracasó. En septiembre de 1545 (justo nueve meses después de los intrigantes informes sobre lo que ocurrió en Cigales), un cortesano escribió en una carta confidencial que «las gentes dizen que los días que estubo el príncipe en Çigales vbo una donçella, hija de vn hidalgo de allí, y que agora a parido vn hijo. Esto anda muy público por estas villas y no ay cosa çierto ni se a echo tal demostraçión»[21]. Dado el férreo control de don Juan de Zúñiga sobre los asuntos de la casa del príncipe, tanto en su calidad de ayo como de

mayordomo mayor, la ausencia de una «demostraçión» resulta elocuente.

¿Inició el príncipe en aquella época una relación con doña Isabel Osorio, una dama de su madre y después de sus hermanas? Cuatro décadas después, el príncipe Guillermo de Orange afirmó que Felipe se había casado en secreto con doña Isabel en una ceremonia urdida por Ruy Gómez, algún tiempo antes de su boda con la princesa María Manuela. Sin embargo, aunque Orange había pasado muchos meses en compañía tanto de Felipe como de Ruy Gómez, y por tanto pudo haberles oído hablar de amor y de sexo, la historia no parece verosímil, entre otras cosas, porque Zúñiga nunca perdió de vista a Felipe mientras estuvo soltero.[22] Una relación posterior es más plausible, especialmente si se tiene presente el testimonio de la propia doña Isabel en el que confirma haber contraído matrimonio con Felipe. La entrada correspondiente a 1589 en la crónica del reinado del monarca, elaborada por el bien informado cortesano Luis Cabrera de Córdoba, afirmaba de manera inequívoca: «murió Doña Isabel de Osorio, que pretendió ser mujer del rey don Philipe II; que ella tanto se ensalçó por amarle mucho». Cierto, Felipe le mostró mucho favor a doña Isabel: en 1557, desde Bruselas, le otorgó juros por valor de dos millones de maravedíes, a los que más tarde se sumaron otros regalos. En 1562 ella compró algunas villas a la Real Hacienda y las convirtió en un señorío (Saldañuela, cerca de Burgos) donde construyó un palacio exquisito conocido localmente, ciertamente no por casualidad, como «La casa de la puta». Según Cabrera de Córdoba, cuando murió doña Isabel dejo «8.000 ducados de renta» y «60.000 de muebles y dinero,» y su testamento describió varias piezas de joyería, incluyendo un espectacular «joyel de dos bozinas hechas de 36 diamantes, y el medio un diamante de tabla grande y dos rubíes grandes de

tabla».[23] Aunque carecemos de evidencias directas sobre una unión amorosa con el príncipe, es difícil explicar cómo Isabel, hija de una culta pero modesta familia burgalesa, pudo llegar a acumular tantas riquezas sin la ayuda de Felipe.

Aún es más difícil explicar cómo Isabel, descendiente por un lado de un obispo converso y por el otro de un obispo comunero, pudiera recibir un grado de respeto por parte de otros cortesanos que fue mucho más allá del debido a su posición oficial en una sociedad en la que el respeto era de la máxima importancia, a menos que también gozara del favor especial del príncipe. Quizá la respuesta a este enigma se encuentre en dos obras compuestas algo más tarde. La primera es un poema anónimo intitulado «Sobre los amores que el príncipe don Felipe, rey nuestro, trata con una dama de la Infanta doña Juana, y llamase doña Isabel Osorio», en que un príncipe tímido buscaba la valentía de seducir una dama, pero inmediatamente después de tener éxito tenía que salir del país por orden de su padre. Por eso, los «amores» terminaron bruscamente.[24] La otra obra con una referencia inequívoca a este amorío del joven Felipe es el *Tratado del príncipe instruido* escrito por don Francisco de Gurrea y Aragón, conde de Luna y duque de Villahermosa, por el año 1615. En el apartado sobre «la Privanza » citaba a Ruy Gómez de Silva por «lo mucho que hizo este cavallero para desempeñar al Rey de los amores de Doña Ysabel Osorio, servicio tal que el emperador lo estimaba por su justo valor considerando la destreza con que saco a su Amo de aquel tan grande y rigurosso tranze». Visto que el duque había servido en la Casa de Felipe II, y que sus parientes habían servido el rey y su padre ambos, parece poco probable que él había inventado la historia. En breve, toda la evidencia disponible sugiere la existencia de un «amorío» entre el príncipe y doña Isabel entre 1545 y 1548, y posiblemente también entre

1551 y 1552, pero no antes ni después.[25]

Visto todo esto, resulta extraño que el emperador no cumpliera la promesa hecha a Zúñiga de que él se ocuparía directamente de todas las «cosillas» reprensibles en la vida personal de su hijo; pero, en aquel tiempo, castigar a su hijo suponía suscitar cuestiones delicadas. Primero, como Carlos le señalaba a Zúñiga, «como esto se aya de hazer de manera que no entienda ni sospeche [Felipe] que por vuestro aviso las sé, no se a podido declarar todo tan abiertamente, como se hiziera si no oviera tenido este respeto».[26] Segundo, el emperador acababa de saber que María Manuela estaba embarazada, y por tanto iba a convertirse él en breve en abuelo. En lugar de quejarse sobre «lo que pasó en Cigales», bromeó con el príncipe sobre su destreza sexual: «Seha mucha enorabuena su preñado, del qual he holgado como es razón: ¡hauéyslo hecho mejor de lo que yo pensaua, porque os daua otro año de término!»[27] En tercer lugar, la paz ventajosa con Francia no había disminuido su dependencia financiera de Castilla, dado que ahora tenía que liquidar el sueldo de su ejército. El mismo día que prometió a Zúñiga que escribiría a Felipe reprendiéndole, el emperador le envió otra carta de súplica: «creed que sý a esta vez no se haze de lo imposible pusible, que es impusible poder sostener los negocios que tengo en mano», porque sin los fondos que sólo Felipe podía obtener, «seryá dar conmigo y con la carga tan redonda en el suelo que nunca nos levantáramos». (El uso del «nos» constituía un recordatorio nada sutil de que lo que era bueno para Carlos también lo era para su hijo.)[28]

Finalmente, el emperador se sintió aparentemente demasiado cansado para seguir controlando la conducta de su hijo. En una posdata hológrafa a su carta, en la que prometía a Zúñiga que él se ocuparía de esas «cosillas», se quejaba de que «la gota» que afectaba a su brazo y mano izquierdos le ocasionaba grandes

padecimientos. Por tanto, anunciaba, había decidido escribir menos a menudo: «escusarlo he daquý adelante más que hasta aquý, porque no puede más el pecador. Lo mismo hago con mi hijo».[29] Ahora, con dieciocho años, y a punto de convertirse en padre, Felipe podía al menos llevar su vida privada como le viniera en gana: cuando Zúñiga murió, en junio de 1546, Carlos no le reemplazó.[30] Esta nueva estrategia dio resultado. Tan pronto como cesó la manipulación de su vida privada, también lo hizo la «rebeldía juvenil» del príncipe.

Rebeldía en el Perú

Felipe también tuvo que enfrentarse a «rebeldías». En la primavera de 1545 llegaron noticias de Perú de que Gonzalo Pizarro había desafiado, hecho prisionero y finalmente asesinado al virrey enviado para aplicar las «Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Magestad para la governación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los Indios», popularmente conocidas como las «Leyes Nuevas». Esta revuelta representó un grave desafío para la autoridad de Carlos V. Sólo una década antes, Pizarro y una pequeña banda de aventureros habían conquistado el Perú; ahora parecían decididos a declarar la independencia. Representantes de Pizarro y de los realistas llegaron simultáneamente a Valladolid con noticias de la rebelión, y Felipe convocó inmediatamente una reunión de sus principales consejeros para deliberar sobre la respuesta más adecuada. El duque de Alba argumentaba (como volvería a hacer en el caso de futuras revueltas) que, dado que los rebeldes tenían «el temor tan perdido con Dios y la vergüenza con su rey, se habían de confiar ni dar crédito a cosa que se les dijese para se reducir, si no fuese por rigor y fuerza; y que para esto se debía enviar un capitán valeroso, prudente y astuto y experimentado en las cosas de la guerra, con una grande y

poderosa armada». Otros consejeros señalaron «cuán difícil cosa y aun casi imposible era haber de llevar gente, caballos, armas, bastamientos y artillería y municiones en navíos, mil y setecientos leguas que desde España hay al Nombre de Dios». Y, aun consiguiendo llegar allí, insistían los consejeros con denuedo, el hambre y las enfermedades diezmarían el ejército antes de poder alcanzar el Pacífico, que estaba bajo el firme control de Pizarro.[31]

En consecuencia, Felipe informó a su padre que, «considerada y entendida la dificultad que para reducir el Perú había, les pareció a todos que no bastaba fuerza ni potencia humana para sosegar y cobrarlo si no interviniesen algunos medios convenientes y negociación de alguna persona de mucha prudencia y sagacidad que tuviese gran experiencia en negocios». En un mensaje aparte al emperador, Francisco de los Cobos sugería que la «persona de mucha prudencia y sagacidad» más idónea para restaurar el control de la monarquía en el virreinato era Pedro de la Gasca.[32] Tras considerar los consejos llegados de España y escuchar también a los representantes enviados por las partes enfrentadas en Perú, el emperador se mostró de acuerdo.

¿Cómo se explica la elección de Gasca para encontrar «el remedio de lo del Perú, que es», como Cobos le recordaba, «negocio de tanta cualidad y importancia, que en muchos tiempos no se podría ofrescer mayor»?[33] De cincuenta y dos años de edad, Gasca procedía de una humilde familia rural y había estudiado primero en la nueva Universidad de Alcalá de Henares y más tarde en Salamanca, donde se había ordenado sacerdote y pasado quince años como alumno, rector y finalmente profesor. Allí había llamado la atención del arzobispo Tavera de Toledo que le confió unas tareas administrativas de su archidiócesis y, dado que también era

inquisidor general, le proporcionó un puesto en el Consejo de la Suprema y General Inquisición. En 1541 Tavera envió a Gasca al reino de Valencia para mejorar el calibre del tribunal local y asegurarse la lealtad de los moriscos locales en caso de ataque de una flota otomana —tarea que exigía destreza en asuntos de justicia, finanzas y administración— y, mientras estuvo allí, por razones todavía desconocidas, éste decidió transferir su lealtad política de Tavera a Cobos. En abril de 1545, justo antes de que llegara la noticia de la revuelta de Pizarro, Gasca aseguraba empalagosamente a su nuevo patrón que «yo me tengo por tan de la casa y serviçio de vuestra señoría como los que en ella residen y comen pan».[34] Dos meses después, aunque Gasca nunca antes había salido de España ni desempeñado ningún cargo ejecutivo, Cobos le designó para viajar «los mil y setecientos leguas que desde España hay al Nombre de Dios» y de ahí a pacificar Perú.

La elección de personas poco conocidas para ejercer el control ejecutivo simplemente debido a su lealtad hacia un ministro del rey se convertiría en un rasgo típico de la Monarquía de Felipe II. Esto no significaba que los demás aspirantes fueran incompetentes, dado que las Universidades hispanas eran un generoso semillero de candidatos bien preparados; pero era obligatorio para aquellos que anhelaban alcanzar la gloria al servicio del rey forjar una alianza con un ministro de la corte, e inevitablemente ello generaba, como Carlos V ya había advertido a su hijo, «paçiones, parcyalydades y casy vandos que se hacían o están hechos entre mis criados» en el seno de la Monarquía, en la refriega de cada «criado» por asegurarse el ascenso de sus propios clientes.

Una vez hubo aprobado la política de «blandura» y la recomendación de Cobos de llevarla a cabo, el emperador ordenó a Felipe que notificara la decisión al candidato y

preparara su marcha.[35] Sin embargo, para entonces, Gasca había meditado ya en profundidad sobre la misión y se negaba a marchar a menos que se le concediera una autoridad sin precedentes. Desde octubre de 1545, cuando llegó a la corte procedente de Valencia, hasta marzo de 1546, cuando finalmente partió para América, luchó sin desmayo para asegurarse el derecho a perdonar todo tipo de delitos, tanto civiles como criminales, tanto «de parte» como «de oficio»; el poder de hacer la guerra y declarar la paz; y fondos suficientes para formar un ejército en caso necesario. Los consejeros de Felipe expresaron serios recelos y «trataron y altercáronse algunos días en Consejo estas cosas que Gasca pedía» pero, dado que los nuevos informes indicaban que la rebelión de Pizarro estaba cobrando fuerza, finalmente accedieron. Las instrucciones definitivas redactadas para Gasca le conferían no sólo un control absoluto sobre las finanzas, la justicia, la guerra y la paz en todo el Perú, sino incluso la autoridad de destituir al virrey y a los jueces de la Audencia de Lima si lo creía conveniente.[36] De modo que, a pesar de que la «blandura» siguió siendo su política preferida, Gasca llegó a América completamente preparado para el «rigor» en caso de que considerara necesario para restaurar el control de la Corona.

La misión de Gasca ilustra dos facetas del emergente estilo de gobierno de Felipe II. La primera, que el príncipe comprendió la importancia de someter a sus ministros a un proceso de instrucción personal antes de enviarles a llevar a cabo misiones delicadas en el extranjero. Cuando cumplía con esta costumbre, la misión por lo general resultaba un éxito; cuando no, a menudo fracasaba.[37] La segunda, el deseo de Felipe de ejercer una microgestión. Nada más partir Gasca, que el 4 de mayo de 1547, el príncipe firmó una carta aconsejándole «que aquella tierra [Perú] se pacifique por el camino de clemencia, sin que

sea menester él del rigor y castigo»; pero, diez días después, firmaba otra orden estableciendo que si los insurgentes se mostraban obstinados, «parece que en los más facinerosos y principales se debe hacer un ejemplar castigo».[38] Inevitablemente, dada la cantidad de tiempo que se necesitaba para que una carta enviada desde España llegara a Perú, cuando Gasca recibió estas contradictorias órdenes, ya había resuelto el problema: en primer lugar se había ganado a la mayoría de los partidarios de Pizarro mediante la «clemencia», y luego había derrotado al resto en una batalla, ordenando la ejecución inmediata de Gonzalo. Por tanto, Gasca garantizó la soberanía española sobre Perú para casi tres siglos, y regresó triunfante a España en 1550.

Emancipación

Para cuando Gasca volvió a España, pocos de los que habían sido testigos de su partida continuaban en la corte. Primero, en julio de 1545, la princesa María Manuela dio a luz un hijo llamado Carlos en honor de su abuelo paterno, pero ella murió a continuación.[39] Pese a la supuesta «sequedad» de Felipe hacia su mujer, su muerte le dejó devastado, y se retiró a un monasterio. Ni siquiera escribió a su padre durante un mes «porque la congoxa y pena con que estava de hauer reçibido una tan gran pérdida no me dio lugar a ello». Sólo se reincorporó a la vida pública, le explicó a Carlos, «[para] no hazer falta aquí a los negocios destos reynos que Vuestra Majestad me tiene encomendados»; e incluso entonces «vine aquí a palaçio, donde estoy con algún encerramyento, aunque negoçiando siempre todo lo que conuiene». No hay razón para dudar de la profundidad de la «congoxa y pena» de Felipe: su esposa sólo tenía diecisiete años de edad y había muerto mientras daba a luz a su hijo, consecuencia directa de la intimidad sexual que su

padre le había instado a moderar. Su único consuelo era que «al Infante [don Carlos] he hallado bueno y se conosçe que cada día va mejorando».[40]

El cardenal Tavera, el más experimentado de todos los consejeros de Carlos, ofició las exequias por María Manuela, pero murió al poco tiempo. En 1546 también fallecieron García de Loaysa, que había llevado todos los asuntos de las Américas, y el «relox y despertador» del príncipe, don Juan de Zúñiga. Entretanto, el duque de Alba partió para Alemania, donde el emperador finalmente había decidido suprimir el protestantismo por la fuerza, y poco después la enfermedad obligó a Cobos a retirarse a sus fincas, donde murió al año siguiente. De todos los «hombres maduros» que Carlos había dejado para que guiaran a su hijo, sólo quedaba Fernando de Valdés. El 30 de junio de 1546, Carlos reconoció formalmente lo inevitable: como preludio a la investidura de Felipe como duque de Milán, un feudo imperial, el emperador firmó una declaración en la que el nuevo duque *«hoc petentem a nobis emancipauimus, et a nostra manu et nexu paternae potestatis quantum ad secundum Imperii nostri leges opus fuerit»*.[41] Este documento se entregó en una ceremonia privada de investidura en el palacio de los Mendoza, en Guadalajara, el 16 de septiembre.

El príncipe no perdía tiempo en explotar su «emancipación». De un lado, sus cartas a Carlos llegaron a ser más francas. Por ejemplo, en diciembre de 1546 apuntaba a su padre que todos los ingresos de Castilla se habían anticipado hasta el año 1550, de manera que

> para dezir verdad a Vuestra Magestad como se deve dezir, esto se puede tener por muy acabado. Ny se sabe de donde ny como se cumpla y buscar arbitrios y formas de donde se ayan dinero. Lo qual nos tiene puestos a todos en más congoxa y cuydado de la que se puede encarescer, y esto se tiene por cierto que principalmente ha

puesto al Comendador Mayor [Cobos] en el estado en que está, y aggravado su mal.[42]

Por otro lado, Felipe empezó a promover a puestos vacantes a hombres a los que él conocía personalmente, aunque crease, de este modo, tensiones en el gobierno entre aquellos cuya primera lealtad era el emperador y los que se lo debían todo a él. Felipe también tomó dos importantes iniciativas institucionales. En primer lugar, creó un archivo para la Corona de Castilla en el castillo de Simancas, la fortaleza real más cercana a Valladolid. En 1543 Cobos, su alcaide, encargó al arquitecto real Luis de Vega que creara unas áreas de almacenamiento en las tres plantas del «cubo» de la fortaleza (donde los visitantes todavía pueden admirarlas junto con los abultados legajos de documentos que guardan). Dos años más tarde, Felipe firmó una serie de cartas en las que ordenaba a los herederos de los ministros fallecidos depositar allí todos los documentos del Estado. Igualmente mandó trasladar la colección de libros de los Reyes Católicos desde el alcázar de Segovia hasta Simancas, aparentemente con la intención de crear allí una biblioteca real.[43] En 1545, el príncipe también creó la Junta de Obras y Bosques para supervisar el complejo de palacios, jardines y cazaderos propiedad de la Corona de Castilla. Desde el principio se tomó un interés personal en estas actividades, pagando al artista de su casa, Diego de Arroyo, por «dos traças que debuxó en pergamino de la casa que Su Alteza quiere hazer en esta villa [Valladolid]». Tres años después, «para ampliar y ensanchar la plaça que ha de haver» delante del Alcázar de Madrid, obtuvo «liçençia de Su Santidad para que pudiese hazer quitar la yglesia de San Gil questa en la puerta principal dél, con que a costa de Su Magestad se hiziese otra tal yglesia en otra parte». El príncipe también ordenó la compra de nuevos terrenos, dando

comienzo a una extensa ampliación del Alcázar.[44]

En 1547, Felipe viajó de nuevo a Monzón, en Aragón, donde durante seis meses presidió las Cortes Generales de Cataluña, Valencia y Aragón. Dado que cada una de las Cortes se reunía separadamente, el príncipe tenía que pasar de un edificio a otro para escuchar las quejas y solicitar impuestos a cada una de ellas. La tarea le ocupó hasta Navidad y, según un miembro de su séquito, «vi yo a Su Alteza en las Cortes de Monçón estar noches sin dormir hasta la mañana hasta concluyr y dar fin a negocios».[45] Al mismo tiempo, otros dos «negocios» tenían al príncipe «noches sin dormir», tanto en Monzón como mucho después. En primer lugar, fray Bartolomé de Las Casas regresó a la corte, donde Felipe le recibió «con el agrado que merecía su celo». El fraile no sólo había regalado al príncipe un borrador de su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, sino que también había persuadido a Carlos V para que firmara las Leyes Nuevas. En ellas se incluían cuatro artículos que suprimían los «repartimientos» o «encomiendas»: un sistema que otorgó a los colonos españoles derecho a exigir a «sus indios» que trabajaran gratuitamente para ellos: ahora debían liberar a todas las mujeres, niños y varones indios excepto los que hubieran sido hechos esclavos por actos de guerra o rebelión. Esta medida no sólo había precipitado la rebelión de Pizarro en Perú, sino que también había generado una avalancha de indignadas cartas, memoranda y protestas procedentes de México. Felipe y sus consejeros habían recomendado la derogación de las cuatro cláusulas referentes a los repartimientos, con el fin de evitar (en palabras de don Juan de Zúñiga) tener que conquistar las Indias por segunda vez, ahora a los colonos españoles. En 1545 el emperador legalizó de nuevo los repartimientos. Las Casas, amargamente defraudado, trató entonces de convencer a Felipe para que revocara esta decisión. Entretanto, el antiguo profesor

de historia del príncipe, Juan Ginés de Sepúlveda, redactó un tratado en defensa de la conquista española titulado *Demócrates segunda* y se lo envió al emperador, quien, en marzo de 1547, ordenó al Consejo Real que lo revisara para su publicación. Los miembros del Consejo, sin duda con la bendición de Felipe, se negaron a hacerlo, pero, en 1550 y 1551, en Valladolid, tanto Las Casas como Sepúlveda tuvieron ocasión de presentar sus enfrentados argumentos en los primeros debates públicos mantenidos nunca sobre la moralidad de la colonización.[46]

El segundo «negocio» también originó un contencioso con otro antiguo maestro de Felipe. Aunque en 1540, a instancias de sus enemigos en la corte, Carlos V había nombrado a Silíceo obispo de Cartagena con la obligación de residir en su diócesis durante al menos una parte de cada año, obligándole así a renunciar a su puesto como maestro del príncipe, el nuevo obispo siguió siendo el confesor y capellán mayor de Felipe. A la muerte de Tavera, el príncipe le pidió a su padre que nombrara a Silíceo arzobispo de Toledo. Carlos le complació, pero aprovechó la ocasión para reducir más la influencia de Silíceo sobre su hijo. Mientras Tavera, al igual que la mayoría de sus predecesores, había combinado las responsabilidades al frente de la sede primada con el papel de gobernador del Reino, Carlos no otorgó a Silíceo ningún cargo gubernamental y, poco después, llegó incluso a sustituirle como capellán mayor de Felipe.[47] El desairado primado dedicó entonces sus considerables energías contra aquellos a los que creía culpables de su ostracismo de la corte: emprendió demandas legales contra Francisco de los Cobos y sus herederos; contra los jesuitas; y, lo más llamativo, contra muchos canónigos de su propia catedral.

Al igual que muchos (si no la mayoría) de los obispos españoles de la época, Silíceo consideraba a su *cabildo* poco

cooperador; pero descubrió una nueva forma de acabar con su independencia. También como muchos (si no la mayoría) de los cabildos de entonces, muchos canónigos de Toledo tenían antepasados judíos. En julio de 1547, denunciando que una herencia de *converso* implicaba tendencias heréticas, Silíceo promulgó un «estatuto» que prohibía que pudiera pertenecer al cabildo nadie que no fuera capaz de acreditar su *limpieza de sangre*. Como en el caso de las Leyes Nuevas, esta iniciativa provocó una avalancha de iracundas cartas, memoranda y protestas dirigidas a Felipe. El ayuntamiento de Toledo llegó incluso a advertir al príncipe de que el estatuto resucitaría las enemistades y tensiones que habían atenazado a la ciudad «hace veintiséis años», una referencia muy poco sutil a las «Comunidades». Esto naturalmente alarmó al gobierno: el Consejo Real declaró que «este estatuto es ynjusto y escandoloso y que de la execución dél se podrían seguir muchos ynconvenientes» y Felipe suspendió la medida, informando a Silíceo de que había remitido el asunto a su padre para que tomara una decisión.[48] Nada más hacerlo, llegaron órdenes del emperador de que su hijo y su hija María debían abandonar España y reunirse con él.

El portador de la noticia fue Ruy Gómez de Silva, un caballero portugués que había servido a la emperatriz y a su hijo como paje. Desterrado de la corte por culpa de una pendencia, Gómez expió su ofensa sirviendo en el ejército de Carlos durante un año y, a su regreso a la corte, la emperatriz promovió su carrera encomendándole los mensajes confidenciales para su marido. Tras la muerte de Isabel, y después de otra campaña con el ejército imperial, Gómez desempeñó un papel destacado en la negociación del matrimonio de Felipe con María Manuela, y en 1545 la pareja le encargó informar al emperador del nacimiento de don Carlos. Dos años después, Felipe también escogió a

Gómez para transmitir sus felicitaciones al emperador por su victoria sobre los protestantes alemanes en Mühlberg.[49]

Carlos parecía compartir la buena opinión que tanto su esposa como su hijo tenían de Gómez, ya que, el día de Navidad de 1547, le confió instrucciones, tanto verbales como escritas, ordenando que sus dos hijos mayores se reunieran con él en el norte de Europa. En un principio, Carlos había albergado la intención de que María se casara con su primo el príncipe Juan de Portugal, pero en este momento consideraba que aquello «no es practicable» —entre otras razones, porque María tenía veinte años y Juan tan sólo once— y, en cambio, «se ha començado a tractar de casarla con el Illustríssimo príncipe Maximiliano, nuestro sobrino». Ahora, «haviendo llegado al cabo los artículos de la capitulación», Felipe debía conseguir el consentimiento de su hermana a este enlace y persuadir a las Cortes de Castilla para que autorizasen los fondos suficientes para costear el viaje de ambos y la dote de María. Nada más partir Gómez, Carlos recibió la noticia de que María deseaba permanecer dentro de la península y, por tanto, mandó al duque de Alba a España para transmitir órdenes más tajantes. Dado que el matrimonio de María con Maximiliano ya había sido acordado, Carlos escribió, «soy cierto [que María] se conformará con mi voluntad, como es razón que lo haga, pues yo más que nadie por lo que la quiero y amo he de mirar por su descanso y contentamiento». Pero, por si hallaba cualquier resistencia, Alba tenía que enfrentarse a Felipe para que «pongáis la cosa en razón y deis particularmente a entender las causas que hay para no poderse hacer otra cosa», de manera que el príncipe lograra convencer a su hermana para que obedeciera.[50]

El emperador también le había confiado a Alba dos documentos de extrema importancia. El primero era una orden para introducir «la etiqueta borgoñona» en la casa del príncipe,

con el objetivo explícito de mejorar la impresión que su hijo debía causar durante el viaje que debía emprender a través de Italia y de Alemania para reunirse con él, dado que la «etiqueta» de Borgoña ensalzaba más la persona del soberano que la de Castilla. Esto no significaba abandonar la estructura de la casa real modelada a partir del último Trastámara príncipe de Castilla; pero el tamaño de la Casa de Castilla se redujo a menos de un centenar de miembros, dado que muchos de sus servidores asumieron cargos en la Casa de Borgoña (así, Ruy Gómez, que había desempeñado el oficio de trinchante, se convirtió ahora en sumiller de corps). Sólo la capilla real, la guardia y la tesorería de la Casa de Castilla continuaron en gran medida sin mudanzas: desde entonces y en adelante, los 300 miembros de la Casa de Borgoña se encargaron del resto de la casa del príncipe, la preparación y el servicio de sus comidas, el mantenimiento de sus caballerizas, la preparación de sus viajes y la dotación del personal de su cámara privada. El duque de Alba presidía como mayordomo mayor ambas casas cuando el nuevo sistema entró en vigor, el 15 de agosto de 1548, justo antes de que Felipe abandonara España para reunirse con su padre en el norte de Europa.[51]

Un programa para el imperio

El segundo documento confiado por el emperador a Alba, en enero de 1548 era una larga evaluación política conocida a veces como el «Testamento Político» de Carlos. En ella el emperador exponía sus pensamientos acerca de los estados y los gobernantes que Felipe conocería en sus viajes, y sobre su lugar en el mundo Habsburgo. Ofrecía al príncipe una verdadera «Gran Estrategia» para el imperio y, al igual que en el caso de las *Instrucciones* que había recibido cinco años antes, el príncipe se esforzaría el resto de su vida por alcanzar las metas

expresadas por su padre en este documento.[52]

El emperador comenzaba su «Testamento Político» con prácticamente la misma invocación a la confianza en Dios con la que iniciaba sus *Instrucciones* de 1539 y 1543: «Por principal y firme fundamento de vuestra buena gobernación, debéis siempre concertar vuestro ser y bien de la infinita benignidad de Dios, y someter vuestros deseos y acciones a su voluntad.» La defensa de la fe católica debía continuar siendo la principal responsabilidad de Felipe. El emperador lamentaba el coste de «las guerras [que] me han sido movidas tantas veces y en tantas partes» para defender sus posesiones aunque, como apuntaba con cierta arrogancia, «Dios me ha ayudado de manera que aunque he pasado muchos trabajos, con su ayuda (y Él sea alabado por ello) los he guardado, defendido y añadido a ellos otros de harta calidad e importancia». Aunque ahora sus súbditos necesitaban desesperadamente la paz,

> evitar la guerra y apartarse a ella no sea siempre en la mano de los que lo desean, como muchas veces me ha sucedido; y siendo esto más dificultoso a los que tienen tantos y tan grandes reinos, Estados y señoríos, y algunos lejos de otros, como Dios por su divina bondad me ha dado y os dejaré, placiendo a Él, y questo consiste en la buena o mala voluntad de los vecinos y otros potentados.

Felipe debía estar listo para luchar, en caso necesario, para preservar lo que era suyo.

Carlos procedía luego a analizar la situación internacional, y especialmente los desafíos con los que su hijo se podía encontrar. «La razón y spiriencia de lo pasado», comenzaba,

> han mostrado que sin mirar y tener cuidado de entender los andamientos de los otros potentados y estados de las cosas públicas, y tener amistades e inteligencias en todas partes, sería difícil y como imposible poder vivir descansadamente, ni obviar, proveer ni

> remediar lo que se podría emprender contra vos y vuestros reinos, estados y señoríos que tuviéredes; y tanto más siendo, como es dicho, apartados unos de otros, e ymbidiados.

Así pues, «la principal y más cierta amistad y confianza que debéis tener, es con el rey de Romanos, mi hermano [Fernando]». Por un lado porque, tras la muerte de Carlos, Fernando se convertiría en el superviviente de más edad de la dinastía Habsburgo y sus consejos serían de incalculable valor para su sobrino; por otro, porque, al convertirse éste en el siguiente emperador, el apoyo de Fernando reforzaría el control de Felipe sobre el norte de Italia y los Países Bajos —ambos feudos imperiales— y permitiría una comunicación fácil y segura entre ellos.

En segundo lugar, Felipe debía mantener siempre buenas relaciones con el Papa, pero, como en sus anteriores consejos escritos, el emperador reconocía que aquello era más fácil de desear que de cumplir. «Cuanto al Papa presente, Paulo III, ya sabéis cómo se ha habido conmigo», se quejaba Carlos; y aunque manifestaba la esperanza de que un cambio de pontífice mejoraría las cosas, identificaba dos áreas que continuarían generando conflictos: las reclamaciones papales sobre sus derechos de patronato eclesiástico. Por tanto, recomendaba a su hijo tratar a los futuros pontífices «con la sumisión que un buen hijo de la Iglesia lo debe hacer, y sin dar a los papas justa causa de mal contentamiento vuestro»; pero «de manera que no se haga ni intente cosa prejudicial a las preeminencias y común bien y quietud de los dichos reinos». Felipe no debía conceder nada, ni siquiera a la cabeza de la Iglesia católica.

A continuación, Carlos trataba el tema de los Estados laicos de Italia que quedaban dentro del itinerario de Felipe o en sus proximidades. Tenía grandes esperanzas con respecto a la

República de Venecia porque, aunque en el pasado había estado enfrentada a los Habsburgo, la paz había prevalecido durante las dos últimas décadas y Carlos preveía que todo iría bien si su hijo «guardáredes el tratado y liga que tengo con venecianos» desde el año 1529 «y mostraréis querer y guardar en toda buena amistad con ellos, favoreciéndolos como a buenos aliados en todo lo que buenamente habrá lugar». Luego abordaba la cuestión de la Toscana y recordaba como en 1530 había restaurado allí el poder de la familia Médicis: «el duque de Florencia se me ha siempre mostrado, desde que le proveí del Estado, muy aficionado, y también a mis cosas, y creo que continuará esta amistad con vos, pues ha recibido tantas buenas obras». En cuanto al resto de los principales Estados independientes de Italia, los duques de Mantua, de la familia Gonzaga, siempre le habían sido leales y por tanto Felipe debía favorecerles; la república de Génova constituía el aliado más importante de España en Italia, tanto por sus lazos económicos con los diversos dominios Habsburgo como porque permitía el acceso desde Nápoles, Sicilia, Cerdeña y España a Lombardía, Alemania y los Países Bajos. Felipe debía por lo tanto hacer todo lo posible por preservar y fortalecer estos lazos que le unían con el gobierno genovés y, siempre que se encontrara en dificultades, ya fueran generadas por sus propios vasallos como por potencias extranjeras, Felipe debía acudir rápidamente en su defensa.

El emperador era más pesimista sobre otros tres Estados. La lealtad del duque de Ferrara era más dudosa: aunque el emperador también había intervenido para mantener la integridad del ducado, sus gobernantes habían emparentado con miembros de la familia real francesa. Carlos sospechaba también de la lealtad del duque de Parma y Piacenza, hijo ilegítimo del Papa, a pesar de haberse casado con su propia hija ilegítima,

Margarita. Carlos la elogiaba ante Felipe porque «ella me ha sido obedientísima sin otro respeto alguno, aun de sus propios hijos, para seguir mi voluntad», pero se preguntaba si aquello cambiaría dado que su ejército acababa de ocupar Piacenza e invadir Parma.[53] Por último, Carlos señalaba las inclinaciones profrancesas de la República de Siena, donde tenía destacadas tropas españolas con la esperanza de que ellos preservaran la paz.[54]

Venecia, Toscana, Mantua, Génova, Ferrara, Parma y Siena eran los más grandes de los casi trescientos estados independientes del norte de Italia. La mayoría restante estaba en manos de varias dinastías. Carlos explicaba así a su hijo el complejo «sistema» de recompensas y amenazas que él había contribuido a crear para mantener la preponderancia de los Habsburgo en Italia. En cuanto a las recompensas, el emperador a veces cedía territorios Habsburgo adyacentes o pactaba un matrimonio para una princesa de su sangre. También nominaba algunos miembros de las principales dinastías italianas para cargos de responsabilidad y prestigio dentro de la monarquía, o recibía a otros (especialmente a los príncipes herederos) durante un tiempo en su corte, donde, a la vez que eran objeto de una generosa hospitalidad, se les animaba a ver el mundo a través de los ojos de los Habsburgo. Tanto a éstos como a otros les obsequiaba con pensiones, regalos, tierras, cargos y honores que culminaban con el título de caballero del Toisón de Oro, la orden de caballería más importante de Europa, a cuyos miembros el «Soberano» de la Orden —el propio Carlos— les llamaba «mi primo». Felipe haría lo mismo.

No obstante, Carlos ejercía una continua vigilancia sobre cualquier conato de independencia en la península. Por tanto, había construido magníficas fortificaciones en todos sus dominios italianos —Sicilia, Nápoles y, sobre todo, Milán— y

tenía destacado un tercio de infantería española y varias compañías de caballería ligera en cada uno de ellos. Además mantenía varios escuadrones de galeras para proteger el Mediterráneo occidental. A continuación, Carlos insistía a Felipe en que

> aunque os sea necesario mirar en ahorrar cuanto pudiéredes, según quedaréis adeudado y vuestros Estados alcanzados, no por esto se podrá excusar de tener siempre alguna gente española en Italia, y conforme al tiempo, y como viéredes los andamientos de franceses y otros que os podrán ser contrarios, porque será el verdadero freno para impedir innovamiento de guerra, y que no se hagan empresas para cobrar tierras, y en fin será allí al propósito de la necesidad, si se ofreciere.[55]

Por la misma razón, Felipe también debía mantener los escuadrones de galeras.

Como en sus anteriores consejos escritos, el «Testamento Político» de Carlos presentaba a los franceses como la mayor amenaza potencial para la seguridad, y afirmaba que, aunque siempre había tratado de vivir en paz con ellos, sus reyes habían «pasado muchos tratados de paz y tregua, los cuales nunca ha guardado como es notorio, sino por el tiempo que no ha podido renovar guerra o ha querido esperar de hallar oportunidad de dañarme con disimulación».[56] Y, sin duda, reflexionaba, seguirían haciéndolo, para tratar de reconquistar territorios y derechos a los que él les había obligado a renunciar —tanto en los Países Bajos como en Italia— en virtud de anteriores tratados; pero Felipe no debía ceder:

> Os debéis firmar en que las dichas renunciaciones queden siempre expresamente en su ser y fuerza, y en ninguna manera vais fuera desto, porque todo lo he quitado, y os verná y pertenecerá con buen derecho y sobrada razón. Y si afloxásedes en cosa alguna desto, sería

> abrir camino para tornar a poner todo en controversia […] Será mucho mejor, y lo que conviene, sostenerse con todo, que dar ocasión a ser forzado después defender el resto, y ponerlo en aventura de perderse. Si vuestros pasados han sostenido lo de Nápoles y Secilia, y también las tierras de Flandes contra los franceses con el ayuda de Dios, asimismo debéis fiar en Él que ayudará a guardarlos cuando los herederéis, y os pertenecerán con sobrado derecho, como dicho es.

El emperador sólo veía una solución duradera a la hostilidad francesa: Felipe debía casarse con una princesa de Valois a cambio del compromiso francés de abandonar todos los contenciosos y evacuar todos los territorios que habían ocupado, incluyendo los de sus aliados, como por ejemplo el duque de Saboya. Aunque las princesas de Valois disponibles eran todavía muy jóvenes, el emperador pensaba que sólo un matrimonio dinástico podía traer consigo un acuerdo favorable para los Habsburgo y sus aliados «de manera que todos vean y conozcan que habéis tenido cuidado tal cual conviene de vuestra seguridad y de [vuestros aliados]».[57]

El emperador concluía su análisis de la «Gran Estrategia» de su imperio haciendo un rápido repaso a otros temas políticos conflictivos, reiterando algunos puntos de vista expresados en anteriores *Instrucciones*. En materia de política exterior, Felipe debía consolidar las alianzas establecidas tanto con Portugal como con Inglaterra. Por otra parte, aunque el padre del rey de Dinamarca había usurpado el trono a la hermana y al cuñado de Carlos, y puesto que Dinamarca controlaba el comercio marítimo con el Báltico, del que dependía la salud económica de los Países Bajos, Felipe debía mantener el *statu quo*. En cuanto al imperio español de ultramar, Carlos reiteraba sus preocupaciones sobre la legalidad de los «repartimientos» de Indias e instaba a su hijo a encontrar un equilibrio entre «[el]

respecto de guardar la preeminencia real, y lo que toca al bien común de las dichas Indias».[58] Respecto a los Países Bajos, Carlos admitía que no sabía qué hacer: si sería mejor legárselos, junto con España, a su hijo, o entregárselos a María y su futuro esposo Maximiliano. En todo caso, prometía que «se determinará todo con vuestra venida, placiendo a Dios».[59]

Carlos guardó silencio respecto de un único asunto importante. Aunque el «Testamento Político» estaba plagado de directrices sobre cómo debía comportarse Felipe con otros miembros de la dinastía, no mencionaba que ahora Felipe tenía un hermano pequeño. En 1546, el emperador tuvo una relación amorosa con la hija de un munícipe de la ciudad de Ratisbona, Bárbara Blomberg —una adolescente de exactamente la misma edad que Felipe—, que dio a luz un hijo suyo. Los oficiales del emperador compraron su silencio y enviaron al niño a España para que fuera criado en secreto por unos padres adoptivos, pero Felipe no supo nada de todo esto hasta que el emperador murió.

A diferencia de los anteriores consejos escritos dirigidos a su hijo, el «Testamento Político» de Carlos pronto fue ampliamente conocido. Así, en 1600, una carta a Felipe III escrita por uno de sus embajadores citaba lo que «Su Magestad del Emperador, Nuestro Señor, dize en la Instrucción que dexó a Su Magestad que esté en el cielo» —Felipe II— sobre «los disignios que le estorvaron los Franceses, y la poca seguridad que tuvo siempre de ningunas paces que con ellos hiziesse, con desear de su parte no dalles ya más ocasión». En opinión del embajador, la evaluación estratégica del emperador todavía seguía siendo válida.[60] Seis años después, fray Prudencio de Sandoval imprimía el texto palabra por palabra en su *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*: a partir de entonces, cualquiera capaz de leer en español pudo apreciar la perspicacia y la visión

de Carlos, y valorar hasta qué punto Felipe II había seguido los consejos de su padre.

El Gran Viaje

Antes de que Felipe tuviera tiempo de asimilar este complejo documento, su padre cambió sus planes respecto a una cuestión vital. Movido por el contenido de las cartas enviadas desde España, en el que se le advertía del peligro de llevarse tanto a Felipe como a María, de modo que «habrán de quedar grandes en el govierno, que sería cosa que se sentiera mucho» por parte de sus súbditos, en abril de 1548, Carlos mudó sus planes con respecto a la regencia. No estaba dispuesto a nombrar a «la Infanta doña María por sí sola, porque en nynguna manera conuiene al bien de los negocios, ny jamás me pudo quadrar que muger entendiese en governación no siendo casada» (el emperador nunca dejó de ser un misógino). Por tanto, le explicaba a su hijo, aunque «tenýamos determinado que vinyese con vos la Infanta doña Marýa, será cosa más convinyente que fuera allá el príncipe Maximiliano, my sobrino, a efectuar el matrymonio que se ha tratado» y actuar como regente. Felipe debía permanecer en España hasta que Maximiliano llegara y recibiera instrucción en «lo que os pareciera que devía ser advertido», y fuera «prevenydo y conocido de los Grandes y otros caualleros que vinyesen a la corte, y los consejeros y minystros que con él huviesen de negociar», en otras palabras, Felipe debía proporcionarle el mismo tipo de íntimo asesoramiento a Maximiliano que él mismo había recibido a través de las *Instrucciones* secretas del emperador un lustro antes. Pero había una diferencia importante: «hasta que los dichos serenísimos príncipes tengan más experiencia y noticia», Carlos insistía en que sus ministros obedecieran a Felipe, una señal de la confianza del emperador en su hijo.[61]

El 2 de octubre de 1548, una vez reunidas las Cortes de Castilla, introducida la «etiqueta de Borgoña» e iniciados Maximiliano y su nueva esposa en los misterios del gobierno, el príncipe fue libre para salir de España por primera vez.[62] Naturalmente, no viajaba solo: entre su séquito se incluían muchos hombres que luego habrían de dominar la monarquía española durante la primera mitad de su reinado. Algunos de ellos, mayores que el príncipe, ya habían dejado su impronta —el duque de Alba y su cuñado, don Antonio de Toledo, mayordomo mayor y caballerizo mayor del príncipe, respectivamente; Ruy Gómez de Silva, su sumiller de corps, y Gonzalo Pérez, su secretario— pero junto a ellos iba una generación más joven que por primera vez hacía aparición en la escena pública: Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa, que más adelante gobernaría Milán y comandaría la flota del Mediterráneo;[63] don Pedro de Guzmán, conde de Olivares, que se convertiría en embajador en Roma y virrey de Nápoles y Sicilia; don Gabriel de la Cueva y don Perafán de Ribera, futuros duques de Alburquerque y Alcalá, que ejercerían de virreyes tanto en España como en Italia;[64] don Gómez de Figueroa, conde de Feria, que sería embajador en Inglaterra y posteriormente principal asesor del rey en asuntos referentes a este país; y don Claudio de Quiñones, conde de Luna, que sería el embajador de Felipe en la corte imperial y en el Concilio de Trento. Mientras viajaban juntos por Europa, estos hombres forjaron una estrecha relación entre sí y con el príncipe, y muchos de ellos también se integraban en la red de relaciones construida por Ruy Gómez, según sus contemporáneos, «el mayor privado de esta ciencia que ha habido en muchos años» hasta que «al fin todos los negocios de paz y guerra trataba con él».[65]

El príncipe y su distinguido séquito, que ascendía a 500

personas, embarcaron en una flota de galeras comandada por el almirante genovés Andrea Doria y, tras considerables demoras debidas al mal tiempo, partieron de Cataluña el 1 de noviembre de 1548. La noticia de su inminente llegada fue causa de temor en toda Italia: un observador español conjeturaba que «los venecianos deben sentirse asustados ante la llegada de Su Alteza», mientras que una delegación del pequeño ducado de Urbino solicitó que los veteranos españoles designados para escoltar al príncipe no viajaran a través de sus territorios. Cuando el comandante, don Álvaro de Sande, rechazó la petición de los diplomáticos de Urbino «quisiéronme dar a entender que me estorbarían el paso». Esta vana amenaza resultó demasiado para Sande, el cual manifestó «creo que se sintieron de que me reí».[66] Este abierto desdén por la integridad territorial de los estados soberanos de Italia no presagiaba nada bueno de cara a la recepción que habría de dispensársele al príncipe.

La recepción hubo de aplazarse debido a las pésimas condiciones climatológicas. Según Calvete de Estrella, que acompañó al príncipe y más tarde publicó un detallado relato de lo que él denominó el *Felicíssimo Viaje*, «en los veynte y cinco días que navegaron, no se vio otro día que se pudiese dessir claro y conveniente para la navegación». El propio Felipe «hace muy bien marinero» en este su primer viaje (aunque en dos ocasiones la «boticaria» de su casa tuvo que proporcionarle «sequillos entrevastados para la mar»), si bien otros sufrieron repetidos vómitos y «a ningunos de quantos van en esta galera hace tanta impresión la mar como al duque de Alba, que le trata muy mal».[67]

Tras pasar casi un mes en el mar, el príncipe y sus cansados compañeros desembarcaron en Italia, donde las autoridades (o sus representantes) acudieron a recibirle, tanto para expresarle

su lealtad como para asegurarse su apoyo en algunas disputas que tenían pendientes con el emperador. En palabras del embajador del duque de Mantua, «este príncipe no se mueve, no come, no bebe, ni habla, sin que todos sus acciones son notado y escrito por el mundo entero».[68] Este escrutinio al que «el mundo entero» le sometía había comenzado en Génova, donde el año anterior una conspiración aristocrática había sacudido los cimientos de la República. Aunque Andrea Doria y sus aliados habían conseguido (con ayuda española) recuperar el control, las tensiones habían continuado alterando la vida de la ciudad, y una reyerta entre algunos soldados españoles y un grupo de ciudadanos poco después de la llegada del príncipe se había saldado con varios muertos. Sólo la hábil intervención de Doria evitó una nueva insurrección. Esto creó una impresión desfavorable, así como también la costumbre del príncipe de hablar poco y en voz tan baja que apenas resultaba audible (una queja que le acompañaría a lo largo de toda su vida). Peor efecto aún causó pocos días después, cuando el príncipe y su séquito de casi 500 personas cabalgaron majestuosamente por las calles de Génova en dirección a la catedral. A pesar de que las principales damas de la ciudad atestaban los balcones de las casas durante todo el recorrido, ataviadas con sus mejores galas, saludando y haciendo reverencias, Felipe «ni con su gorra ni con una inclinación de su cabeza, reconocía a nadie» de que todos los genoveses quedaron «malíssimo satisfecho de Su Alteza».[69] Incluso Vicente Álvarez, otro miembro de la casa del príncipe que escribió un relato presencial del *Felicíssimo Viaje* por lo general obsequioso, comentaba que la conducta del príncipe «desplugó a los naturales» y que corrían rumores de que «era su Alteza demasiadamente grave y desconversable».[70] Aunque de aquí en adelante Felipe consiguió parecer más gentil, especialmente durante las justas en las que tanto destacaba,

también ofendió gravemente al duque de Ferrara, a un embajador veneciano y a algunos otros, cuando éstos llegaron ante él con espléndidos regalos, dado que «el príncipe mostró poco aprecio por ninguno de ellos, lo que le hizo ganar en toda Italia la reputación de insolente».[71]

La popularidad de Felipe sólo comenzó a mejorar a partir de su llegada a Trento, una pequeña ciudad situada en la frontera entre Alemania e Italia donde acababa de celebrarse un Concilio General de la Iglesia Católica. A su llegada, pasó bajo un arco que atravesaba la calle principal con una lema tomado de Virgilio: «No le pongo términos en las cosas ni fin en los tiempos; antes le he dado para siempre el imperio y mando de ellas.» Luego Felipe recibió la bienvenida de una delegación alemana que incluía a numerosos luteranos, encabezados por el duque Mauricio de Sajonia —su primer contacto con protestantes. El príncipe pasaba los cinco días siguientes participando con ellos, como con los católicos, en largas comidas, regadas con abundante bebida («la cena fue regozijada y bien a la alemana porque bevieron largamente») y seguidas de varias horas de baile. En la primera de estas ocasiones, todas las miradas (incluidas las del príncipe) fueron a parar a una joven y bella dama italiana de la ciudad. Una vez recogidas las mesas, «la italiana hermosa que tengo dicho sacó luego a su Alteza a la dança de la acha… y también dançó el Duque Mauricio». A continuación, el ritmo cambió «y luego se comenzó otra danza a la alemana en que andaban muchos juntos y a ratos se abrazaban la dama y galán, y otras veces se deban otras vueltas, a donde el príncipe no anduvo tan desenvuelto como el cardenal de Augusta y de Trento que danzaron y bailaron con sendas damas».[72] Aunque todavía le quedaba otro medio siglo por vivir, durante el cual habría de encontrarse con la mayoría de los más eminentes prelados de la Iglesia católica, incluida media docena

de futuros Papas, Felipe nunca volvería a ver a dos cardenales bailando «con sendas damas».

El príncipe y sus compañeros viajaron entonces vía Innsbruck a Munich y a Augsburgo (la tierra natal de uno de los cardenales danzarines), donde asistieron a más banquetes, brindaron en abundancia y bailaron en diversas fiestas; pero, después, en palabras de Vicente Álvarez, encontraron «buena tierra y mala gente, y assí lo era de allí adelante, que quasi todos eran luteranos».[73] El príncipe y su comitiva realizaron, a partir de entonces, menos paradas, pasando por Ulm y Heidelberg hasta Bruselas, donde el 1 de abril Felipe entró para reunirse de nuevo con su padre, después de seis años de separación.

El problema de los Países Bajos

En su «Testamento Político», Carlos había prometido a su hijo que en relación a la sucesión de los Países Bajos, «se determinará todo con vuestra venida»; pero, mientras aguardaba la llegada del príncipe, el emperador alteró la posición constitucional de sus tierras flamencas. Sobre todo, en el verano de 1548, convenció a la Dieta del Sacro Imperio Romano para que reconociera las diecisiete provincias de los Países Bajos en las que gobernaba, tanto las que había heredado como las que había adquirido, como un solo Círculo Imperial (*Reichskreis*). Esta medida reforzaba los poderes del gobierno central de Bruselas en tres aspectos importantes. Primero, excluía la jurisdicción imperial: en el futuro, sólo un puñado de pequeños señoríos semiautónomos de las provincias del este mantendría el derecho a apelar las decisiones judiciales emitidas por los tribunales neerlandeses ante los jueces del Sacro Imperio Romano. Segundo, garantizaba la exención de los compromisos religiosos que habían permitido que el luteranismo floreciera en Alemania. Por último, obligaba a los miembros alemanes de la

Dieta a defender a los Países Bajos en caso de ataque. Una vez hubo unido todas sus posesiones neerlandesas, nuevas y viejas, Carlos tomó la trascendental —y desastrosa— decisión de que Felipe le sucediera como soberano en todas sus posesiones.

El tono de las cartas de Carlos a Felipe ya reflejaba este cambio. En lugar de darle órdenes e intimidarle, el emperador pedía ahora el consejo de su hijo, y normalmente lo seguía: así, en enero de 1549, reenvió a Felipe un mensaje de Gasca en el que se subrayaba la necesidad de nombrar a un virrey que le representara en Perú y le facilitaba una lista de posibles candidatos propuestos por el Consejo de Indias. El emperador concluía: «por ser el negoçio de la claridad e importancia que es, os lo hauemos querido comunicar. Y assí os rogamos que… nos embiéys vuestro pareçer para que mejor nos podamos resoluer». Felipe respondió con sugerencias concretas, apoyadas en su propia evaluación de los candidatos. Carlos hizo exactamente lo que su hijo le propuso.[74]

La llegada de Felipe a Bruselas en abril de 1549 dio lugar a festejos y justas en los que el príncipe tomó parte aunque, de nuevo, con algunos contratiempos. En una ocasión compitió con don Luis de Requesens, su antiguo paje, y éste sin reconocer a su señor «encontróle en la çelada, y por ser poco stofada le adormió y cayó en la tierra». Carlos corrió preocupado al lado de su hijo, pero, «después que le desarmaron y vieron que no estaua herido, truxeron a su cama». Tras un breve reposo, Felipe volvió al torneo.[75] Después de los placeres, el trabajo: el emperador persuadió a las asambleas representativas *(Staten)* de cada provincia no sólo para que reconociesen a su hijo como su legítimo heredero, sino también para acordar que, al margen de sus privilegios especiales, a partir de entonces todas siguieran los mismos protocolos de sucesión y eligirían al mismo soberano a fin de permanecer unidas para siempre. Con el objeto de

consolidar esta innovación, Carlos y Felipe emprendieron un viaje por las provincias meridionales —Flandes, Artois, Hainaut y Brabante— donde, en presencia del emperador y su hermana (y regente) María de Hungría, las autoridades de cada municipio y provincia, una detrás de otra, juraron solemnemente aceptar a Felipe como su próximo soberano. En todas partes, la comitiva real fue objeto de una calurosa bienvenida y de magníficos agasajos, y Felipe pudo hacer gala repetidamente de su destreza, tomando parte en un juego de cañas en Gante; en una competición inspirada por las aventuras del *Amadís de Gaula* escenificada en el interior y el exterior del palacio de María de Hungría en Binche; y en una justa en Amberes.[76]

Por todas partes el príncipe se encontraba con alegorías —representadas tanto en arcos de triunfo como en obras de teatro— en las que se hacían exageradas soflamas. Algunas le comparaban a él y a su padre con David y Salomón, o con Atlas y Hércules; otras ensalzaban que, aunque rodeados de poderosos enemigos, las armas divinas y humanas les permitirían triunfar. Una llegaba a mostrar al

> príncipe al natural sacado, puesto de rodillas delante de Dios Padre, el qual tomava la espada de la Potencia y se la ponía en la mano derecha, y luego le dava el sceptro que tenía el primer ángel y tomava al real corona de oro adornada de ricas perlas y piedras preciosas, y le ponía sobre la cabeça del príncipe; y él muy alegre con aquel don de la divina mano, se levantava dándole infinitas gracias por ello.[77]

Era, quizá, demasiado para un hombre que tan sólo acababa de cumplir veintiún años. *(Véase lámina 4.)*

Los prolongados festejos dejaron exhausto a Carlos, que regresó a Bruselas para recuperarse. Sin embargo, el príncipe pasó los dos meses siguientes visitando las provincias

septentrionales de Holanda, Utrecht, Overijssel y Güeldres y, durante su viaje de ciudad en ciudad, se encontró con centenares de sus futuros súbditos y emprendió innumerables jornadas. En Rotterdam, la comitiva real visitó la casa de Erasmo («cosa notable, por aver nacido en ella varón tan señalado en letras», apuntaba Calvete) y admiraron la estatua de madera del gran humanista (en 1557 Felipe pagaría para que fuera sustituida por una de piedra policromada).[78] En Amsterdam, el príncipe asistió a una misa en la Iglesia Vieja, donde admiró «una pintura del mysterio de la pasión de Christo, que es de la mejor que ay en todos los Estados de Flandes: hízola Juan Scorelio». Después «fue jurado en un theatro muy apuesto de rica tapicería y dosel de brocado, con aquella general aprobación de alçar todo el pueblo las manos» y «los trompetas començaron a tocar y los reyes de armas a derramar al pueblo muchas monedas de oro y plata».[79]

Durante esta etapa de su Gran Viaje, entre los constantes compañeros del príncipe no sólo se incluían Alba, Feria, Ruy Gómez y otros conocidos cortesanos de España, sino también algunas caras nuevas que tendrían un papel importante poco más tarde en la rebelión de los Países Bajos: el príncipe Guillermo de Orange, el marqués de Bergen, y los condes de Egmont y de Hornes. También viajó con Antonio Perrenot, obispo de Arras y luego cardenal Granvela, y Viglius van Aytta (quien casi se había convertido en su tutor), además de otros humanistas holandeses. Durante la prolongada estancia de Felipe en los Países Bajos, estos hombres se conocieron entre sí, así como también al príncipe heredero.

Felipe pasó el invierno de 1549-50 en Bruselas, recibiendo lecciones casi cada día de su padre sobre cómo gobernar con eficacia su derramado imperio, así como celebrando fiestas, bailes, cacerías y justas. También tuvo tiempo de apreciar el

refinado estilo de vida de los Países Bajos, donde tanto su padre como María de Hungría y Perrenot habían acumulado impresionantes colecciones de arte. María mantenía varios palacios, donde el príncipe pudo admirar su biblioteca, sus tapices, su galería de retratos de familia realizados por distinguidos pintores italianos y flamencos, y sus demás obras de arte (todas las cuales él heredaría). Perrenot, por su parte, le presentó a Felipe los artistas de los que era mecenas, incluido Antonis Mor (Antonio Moro), a quien Felipe pagó 200 ducados en 1549, tal vez por el gallardo retrato del príncipe realizado en esta época. *(Véase lámina 5.)* Durante su estancia en Bruselas, Moro se pasaba días enteros «desde la mañana a la noche en la casa de mi Señor de Arras [Perrenot] y en la cámara del príncipe de España» pintando retratos de la familia real y sus principales cortesanos. Cuando, cuatro años más tarde, Felipe quiso un retrato de María Tudor, envió a Moro para pintarlo, y cuando regresó a España en 1559 se llevó a Moro con él.[80]

El 1 de mayo de 1550, Carlos y Felipe celebraron solemnemente el undécimo aniversario de la muerte de la emperatriz y, a final del mes, el emperador partió de Bruselas para encontrarse con la Dieta Imperial, a la que había convocado para reunirse en Augsburgo, pero su hijo demoró su salida y (según Vicente Álvarez),

> el príncipe no durmió aquella noche y la passó en el terreno, hablando con las damas a las ventanas. Tuviéronle compañía algunos cavalleros mancebos y aun viejos, y los amores que allí se hablaron fueron chistes que le cantaron, y las lágrimas y sospiros, risas y donayres con que passaron dançando a la luna, al son de los menestriles que toda la noche allí estuvieron dando música.

Nada más alcanzar a su padre en Lovaina, el príncipe le anunció de inmediato que quería ir de caza. Entonces, oculto en

la espesura de aquellos bosques, Felipe «mandó tornar la compañía y caçadores y bolvió a Bruselas, donde gastó toda la noche (no sé si al ayre o so techado), y a la mañana bolvió muy trasnochado; y porque era ya de día, entró en palacio a pie y arreboçado».[81]

Tras esta indiscreción, cuya naturaleza permanece misteriosa, el príncipe acompañó a su padre, que iba a Augsburgo a presenciar la Dieta Imperial y debatir con su hermano Fernando otra importante cuestión sucesoria. Dándose cuenta de que un gobernante residente en España nunca sería capaz de defender con eficacia la unidad de los Países Bajos, Carlos decidió asegurarse para Felipe el título imperial, exigiendo que Fernando le nombrara su sucesor. Aquello constituía una tremenda injusticia: a Fernando, que ostentaba el título de «Rey de Romanos» (o heredero reconocido a la dignidad imperial), Carlos siempre le había garantizado que su sucesor sería su hijo Maximiliano. Profundamente herido por la brusca exigencia de Carlos, y sin embargo reacio a ofender a su hermano mayor, a quien reverenciaba, Fernando sugirió que Felipe, así como sus sucesores, pudiera convertirse en vicario (lugarteniente) imperial en Italia —una razonable sugerencia que ofrecía a Felipe mucho más de lo que al final recibió—, pero Carlos la rechazó y reiteró en cambio su demanda de que Fernando debía convencer a los siete príncipes que elegían al Sacro Emperador Romano para que eligieran a Felipe, y no a Maximiliano, como su sucesor inmediato.

Las cosas alcanzaron su punto crítico a finales de 1550, cuando la obstinación de Fernando llevó a Carlos a exclamar indignado: «es necesario dejar claro quién es el emperador: vos o yo».[82] Tras este incidente, los hermanos dejaron de hablarse durante varias semanas. La parálisis sólo terminó con la llegada de Maximiliano, ansioso de hacer valer sus derechos en

Alemania, dejando a su esposa embarazada como única regente en España, y de María de Hungría acompañada de Antonio Perrenot de Granvela, a quienes Carlos había hecho llamar para que convenciera a Fernando de que cambiase de opinión. Tras varias semanas de acalorada discusión, en marzo de 1551, las distintas partes aceptaron una serie de acuerdos ideados en su mayoría por Perrenot y escritos de mano de la propia María. La sucesión imperial se alternaría entre las dos ramas de la familia: Fernando heredaría el título imperial, pero prometiendo delegar los poderes imperiales sobre Italia en Felipe y contribuir a la elección de su sobrino como Rey de Romanos; luego, una vez accediera al título imperial, Felipe garantizaría la elección de Maximiliano como su sucesor. El príncipe también se comprometía a apoyar a Fernando y Maximiliano en el imperio y en Hungría, a no intervenir en el gobierno del imperio salvo cuando así se lo pidiera Fernando, y a casarse con una de las hijas de Fernando. Maximiliano accedió a regañadientes a dar su consentimiento verbal, aunque se negó a firmarlo; finalmente Fernando lo firmó, pero continuó resentido.[83]

Al parecer, Felipe permaneció ajeno a estas tensiones, tal vez porque Carlos y sus hermanos disputaban en francés, un idioma que el príncipe no hablaba. Cuando, casi cuarenta años después, un secretario le envió unos documentos en los que alababa la piedad del difunto emperador Fernando, «por lo que Vuestra Magestad holgara de verlas», Felipe replicó con entusiasmo: «Yo conocí al emperador Fernando, que casi un año estuvimos en Agusan [Augsburgo] de Alemaña, el de 51, con el emperador mi señor que aya gloria, y le traté mucho porque nos aveníamos muy bien; y fuymos en aquel tiempo muchas vezes acá juntos él y yo».[84] Evidentemente, Felipe había olvidado las semanas de tenso silencio. También omitía el hecho de que igualmente había pasado «muchas vezes acá juntos» con protestantes (dado

que la ciudad de Augsburgo toleraba tanto el culto luterano como el católico, y los protestantes de todo el imperio atestaron las calles mientras se estuvo celebrando la Dieta.) Durante casi un año, Felipe comió, bebió, cazó y habló con luteranos. Las cartas que escribió durante este periodo a príncipes luteranos rezumaban cordialidad.[85] Esta atmósfera de tolerancia pudo contribuir a descarriar a algunos miembros del séquito del príncipe: pocos años después, la Inquisición arrestó y condenó a muerte a Constantino de la Fuente y Agustín Cazalla, ambos doctores en teología y «predicadores de Su Alteza» que habían acompañado al príncipe en su Gran Viaje, por sostener ideas protestantes.

Durante su estancia en Augsburgo, Felipe participó en varias justas más (para las cuales compró tres nuevas y muy caras armaduras), salió de caza, probó a montar en trineo en la nieve y desarrolló aún más su interés por el arte, especialmente por la pintura de Tiziano.[86] Tanto Carlos V como Cobos poseían obras del pintor veneciano, y tal vez sea esta familiaridad el motivo de que, nada más desembarcar en Génova en 1548, Felipe ordenara a Tiziano que se reuniera con él. El resultado fue el primer «retrato de Estado» del príncipe, posando de pie con media armadura y (en palabras del celebrado escritor Aretino, que vio el retrato en el estudio de Tiziano) «con gesto fino de real majestad». El príncipe pagó «mill scudos de oro que por nuestro mandado a dado a Tiçiano pintor veneciano, los quales se le han dado por razón de ciertos retratos que saca por mi mandado».[87] *(Véase lámina 6.)* Dos años después, en Augsburgo, Felipe volvió a llamar al artista. El entusiasmo del príncipe no era absoluto. Embelesado por el meticuloso detalle de pintores flamencos como Juan Scorelio y su alumno Antonio Moro, encontraba el más fluido estilo veneciano algo chapucero y se quejaba de «la priesa con que se ha hecho» uno de los retratos que Tiziano hizo

de él, añadiendo «si hubiere más tiempo yo se le hiziese tornar hazer», primera valoración artística de Felipe de la que se tiene noticia.[88] A pesar de la «priesa» percibida por Felipe, durante los seis meses que pasaron juntos en Augsburgo, Felipe pagó a Tiziano casi 1.500 escudos por los cuadros pintados y, «acatando los gratos servicios que Tyciano de Vercelli, pintor veneciano, nos ha hecho y esperamos que nos hará, es nuestra voluntad de hacer merced de 200 escudos de oro en cada un año». El pago se efectuaría inmediatamente «y dende en adelante enteramente en cada un año todo el tiempo que mi merced y voluntad fuere».[89]

¿Cuál era el propósito de estos misteriosos encargos? La sorprendente respuesta es el delicado erotismo de que al parecer gustaba al joven príncipe. Mientras trataba de impresionar a los protestantes de Augsburgo, Felipe había encomendado al maestro veneciano una serie de siete sensuales cuadros basados en algunas escenas de la *Metamorfosis* de Ovidio. A finales de 1553, ya podía gozar de la visión de al menos uno de ellos expuesto en su cámara: una Danae desnuda y voluptuosa recibiendo a su amante, Júpiter, en forma de una lluvia de oro. De los 23 cuadros que poseía Felipe entonces, cuatro de ellos mostraban mujeres desnudas.[90]

El príncipe no salió de Augsburgo con destino a España hasta mayo de 1551, siguiendo una ruta muy similar a la de su venida. En junio llegó a Trento, donde, aparte de las «muchas fiestas, tanto dentro como fuera de la ciudad, con numerosas damas y gran diversión», en lugar de los cardenales danzarines, conocería a unos participantes en la segunda sesión del Concilio de la Iglesia. Felipe era el único príncipe seglar que asistía en persona. Muchos de los delegados españoles entrarían más tarde a su servicio: el doctor Martín de Velasco se convirtió en su principal asesor legal y fiscal; el obispo Álvaro de la Quadra

serviría como embajador suyo en Alemania e Inglaterra; los teólogos fray Alonso de Castro y fray Bartolomé Carranza le acompañarían a recatolizar Inglaterra; y fray Diego de Chaves sería confesor de su esposa, de su hijo mayor y, finalmente, suyo.[91] Estos hombres hicieron saber a Felipe que el Papa Julio III, por cuyas órdenes se había convocado el concilio en abril, había pospuesto ahora los debates hasta septiembre a fin de dar tiempo a la llegada de algunos delegados protestantes. Carranza, concretamente, aprobaba esta medida, y es posible que compartiera con Felipe la estrategia que ya le había esbozado al emperador: que llegara a Trento el mayor número posible de vasallos de Carlos V, a fin de servir de contrapeso a los italianos («que en cosas de Dios tratan muy superficialmente»). Sólo entonces los protestantes alemanes podrían aceptar los decretos del Concilio, y acabar así con el cisma que Carranza consideraba la principal meta de la asamblea.[92]

De Trento, Felipe regresó de Italia. Dado que su padre había aumentado su asignación doméstica anual a 200.000 ducados, el príncipe podía permitirse escuchar música todas las noches mientras cenaba: «dieron música a Su Alteza» un clavicordio, cantantes, trompetistas, un tambor, violinistas y un intérprete de la pandereta acompañado de varios cantantes; y, en una ocasión, su tesorero pagó «tres menestriles y una gaita que tañeron delante de Su Alteza».[93] Durante este tiempo, sólo se produjo un encuentro reseñable: en Mantua, Felipe asistió a una misa celebrada por Pedro de la Gasca, recién regresado de Perú y ya obispo de Palencia, y, después, «estuvo casi toda esta tarde con el príncipe, dándole quenta de las cosas de las Indias y él preguntando algunas y holgando de las entender». Cuando Gasca se marchaba, el príncipe «encargóle que le escribiese muchas veces lo que le pareciese le debía advertir para que él acertase en lo que tocaba al gobierno de los reinos de España y

de Indias». Sería otro sello distintivo de su estilo de gobierno: animar a personas que no eran sus ministros, especialmente clérigos, a comunicarse directamente con él acerca de los temas en que él creía que debía estar al tanto.[94]

Después de cruzar el Mediterráneo desde Italia, adonde nunca más volvería, acompañado por su primo Maximiliano, Felipe llegó a España en julio de 1551. Maximiliano se apresuró a reunirse con María, que había estado ejerciendo de única regente durante la ausencia de su marido, mientras Felipe se quedaba tres semanas en Barcelona como huésped de los Requesens. Luego pasó dos semanas en Zaragoza con María, Maximiliano y sus hijos, incluida su hija Ana, por entonces una niña de casi dos años, y que luego se convertiría en la cuarta esposa de Felipe. Después ellos volvieron a Alemania mientras que Felipe prosiguió su viaje en dirección a Castilla, en cómodas etapas, hasta llegar cerca de Valladolid: luego salió al galope hacia Toro para reunirse con su hermana Juana y con su hijo de seis años, don Carlos, después de casi tres años de separación.

Durante su *Felicíssimo Viaje*, el príncipe se había acostumbrado a una vida descansada y estaba dispuesto a prolongarla. En Toro, según escribió Felipe a Maximiliano, «me pienso holgar unos ocho o diez días» y, una semana más tarde, todavía estaba allí y informó a su cuñado que «por no estar ocioso, estos días abemos acordado de hazer un torneo». Esto tomó lugar en el castillo de Torrelobatón como estaba previsto, con sesenta caballeros, seguido de un banquete; pero Felipe estaba ausente. Acababa de recibir dos noticias tremendas: la flota otomana había tomado Trípoli, uno de los últimos enclaves cristianos en el norte de África, y el rey Enrique II de Francia había declarado la guerra. «Yo me allé tan desalentado, que luego me salí» de Toro, Felipe se lamentaba camino de Madrid a Maximiliano, añadiendo: «He partido oy de Toro con

grandíssima soledad». No volvería a ver a su familia hasta Navidad. Y jamás en su larga vida volvería a encontrar tiempo para «holgar unos ocho o diez días».[95]

3.

Un imperio en transición, 1551-1558[1]

Némesis

El príncipe Felipe regresó para gobernar España en 1551 con mucha más autoridad que antes. Ahora poseía un amplio conocimiento de la monarquía Habsburgo y cómo gobernarla, al tiempo que las *Instrucciones* del emperador le conferían mucha más libertad para tomar sus propias decisiones. Por ejemplo, cuando un prelado a quien Carlos había nombrado para representarle en el Concilio de Trento declinó su asistencia, Felipe informó con toda naturalidad a su padre de que «pensarse ha en otra persona, y Vuestra Magestad será avisado de lo que se hiciere». Este cambio en el equilibrio del poder no pasó desapercibido. Como un cortesano español escribió crudamente a Felipe en 1552: «Suplico a Vuestra Alteza me mande responder al memorial que le di en Madrid, *que todos sabemos que sin consulta de Alemania puede despachar todas las cosas*».[2]

El príncipe pronto perfeccionó su costumbre de posponer la resolución de los asuntos cada vez que su padre demandaba tropas o dinero, insistiendo en que todos los recursos a su disposición serían necesarios para defender España, «pues lo de

aquí está a beneficio de lo que los enemigos querrán hacer, que demás del daño que podrían rescebir estos reinos yo sintiría mucho, hallándome en ellos, no poder resistirlos y ofenderlos como sería razón, siendo hijo de Vuestra Magestad». Cuando Carlos insistía, Felipe replicaba altivamente que «sería bien que desde luego se pensase y mirase lo que se deue hazer a la primavera en todas partes, para resistir a lo que podría hazer y para ofendelle», para lo cual «es necesario tan gran suma» de dinero, pero, le recordaba a su padre, ninguna «gran suma» podría proceder de España porque «está todo lo de acá tan acabado y consumido». No tardaría mucho en llegar incluso a reprochar al emperador su derroche de dinero: «Muy humildemente suplico a Vuestra Magestad procure de dar orden en sus cosas y por donde se excusen los gastos, pues no hay forma ni manera para cumplirlos ni llebarlos adelante.»[3] Felipe también quiso que su padre se esforzase por «dar orden» en sus propias cosas. Así, escribía a su tía María de Hungría para que le insistiera a Carlos «que las negociaciones para su elección [como el próximo Rey de Romanos] se mantenga vivas». El emperador lo rechazó rotundamente. «El estado presente de las cosas de Alemania,» apuntó a María, era «elocuente: no podemos aún *pensar* en ello».[4]

El príncipe pasó la mayor parte del invierno de 1551-1552 en Madrid, ciudad que a estas alturas ya parece preferir a Valladolid como su sede administrativa, negociando con las Cortes de Castilla los fondos para asegurar que España y sus dominios italianos pudieran resistir el ataque francés previsto para la primavera. Pero Enrique II no atacó Italia ni España: en cambio, en abril de 1552 invadió la Lorena y tomó tres enclaves imperiales (Metz, Toul y Verdún), mientras Mauricio de Sajonia, antiguo amigo de Felipe, movilizaba un ejército en Alemania con el que desafiar la autoridad de Carlos. Fernando y

Maximiliano, distanciados del emperador debido al intimidatorio comportamiento de éste en Augsburgo el año anterior, se declararon neutrales, mientras Carlos, peligrosamente aislado en Innsbruck, desconfiaba de las intenciones de Mauricio: «será para venir donde estuuiere nuestra persona, con propósito de hazernos desamparar lo de Alemaña». Al carecer tanto de tropas como de dinero, el emperador huyó ignominiosamente. De inmediato despachó a su hijo un mensajero con el desesperado llamamiento de que, «syn perder hora ni puncto de tiempo», le enviara tantos soldados españoles como le fuera posible «y sobre todo ternéis special cuydado de lo que toca a la prouisión del dinero, pues veys y conoscéis lo que va a nuestra honrra, reputaçión y conseruaçión de los stados que Dios nos ha dado y hauemos adquerido» (otra alusión directa al hecho de que lo que perdiera Carlos lo perdería también Felipe).[5]

El desesperado ruego del emperador llegó a Toro, a donde Felipe se había ido a «holgar» con su familia (y tal vez con doña Isabel Osorio), el 4 de mayo de 1552.[6] Parece que las noticias pudieron preocupar (y tal vez avergonzar) al príncipe. «Vista la necessidad que por dichas reuoluçiones hay de hallarse Vuestra Majestad con españoles para lo que se huuiere de hazer», le aseguraba a su padre, haría todo lo posible para reunir las tropas y recaudar los impuestos que muy poco tiempo antes afirmaba no poder encontrar. Felipe ordenó al duque de Alba que movilizara a las tropas y acudiera con ellas en rescate del emperador; entretanto, salió de Toro hacia Madrid para reunir dinero. Al igual que había hecho en 1541, durante la campaña de Argel, también rogaba permiso para acudir al lado de su padre en ese momento de necesidad: «quisiera hallarme allí para servir a Vuestra Magestad en esta jornada», escribía, y ordenó a las galeras que transportaban al duque de Alba y sus tropas a

Italia que volvieran inmediatamente para llevarle a él también allí «pues no parecería bien ni conbendría a my honra dejar a Su Majestad en este tiempo».[7]

Mientras aguardaba la respuesta de Carlos, Felipe regresó a toda prisa a Toro para despedirse de su hermana Juana antes de que ésta partiera con destino a Lisboa para casarse con su primo, el príncipe heredero al trono portugués; luego viajó a Aragón para encontrarse más cerca de la costa mediterránea en el momento en que recibiera el permiso para reunirse con su padre, pero Carlos prohibió a su hijo que abandonara España. Aunque alababa su arrojo y su apoyo, Felipe debía dejar la lucha a su padre: «nos hauemos resuelto en atender por agora principalmente al remedio de lo de Alemaña, de cuya pacificación depende la mayor parte del buen subcesso de nuestros negocios», anunciaba Carlos.[8] La contribución de Felipe debía consistir en recaudar y enviar los fondos necesarios para mantener al ejército de Alba en su lucha por recuperar Metz, el mayor de los tres enclaves de la Lorena tomados por los franceses en abril de aquel mismo año.

Carlos explicaba a su hijo que había decidido concentrarse en Metz «assí por la reputación que con razón se ganaría e por lo que toca al imperio, y obligarle para adelante, y deshazer mucha parte de la fuerça del rey de Francia, como por sacarle el pie de Alemania»; pero, en cambio, aquel demostró ser su mayor error estratégico.[9] El año estaba demasiado avanzado para atacar una ciudad defendida por una numerosa y decidida guarnición que había pasado todo el verano reforzando sus fortificaciones. Desde los Países Bajos, María de Hungría le suplicó que eligiera un objetivo más fácil, pero Carlos la hizo callar haciendo uso de su retórica providencialista: «no veo que podamos hacer otra cosa», escribió, porque «si esta empresa termina, tendré que desmantelar mi ejército después de haber

gastado mucho dinero, sin conseguir nada. Por tanto, he decidido gastar aun más y esperar lo que Dios tenga a bien darnos, en lugar de retirarme sin probar suerte».[10]

Pero la «suerte» le dio la espalda. A pesar de que llegó a comandar un ejército de 55.000 hombres, tal vez la mayor concentración de tropas jamás reunida en la Europa del siglo XVI, Metz resistió y, poco antes de la Navidad de 1552, Carlos tuvo que abandonar el asedio.[11] Alrededor de unos 25.000 de sus soldados perecieron o desertaron, y el resto dejó tras de sí «armaduras, cañones, picas, espadas y otras armas, además de una infinita cantidad de equipaje y la mayoría de sus tiendas», además de arrojar al río treinta cañones con sus carros durante la retirada. Al menos otros 600 soldados quedaron abandonados a merced de los franceses por hallarse demasiado enfermos o heridos para ser evacuados.

Con su «reputación» por los suelos, Carlos fue retirándose lentamente hacia Bruselas, donde sufrió un colapso físico y psicológico. Como escribía a Felipe un ministro en los Países Bajos, a principios de 1553, «la gota le maltrata y corre a menudo por todos los miembros y junturas y nervios de su cuerpo». Además, se veía aquejado por un catarro tal que «ny puede hablar ni quando habla es oýdo o poco entendido por los circunstantes [sic] de su cámara», y «las emorroidas se le hinchan y atormentan con tantos dolores que no se puede rodear syn gran sentimiento y lágrimas». Todos estos problemas, continuaba el ministro, habían dado al traste con el ánimo del emperador, que «está pensativo y muchas vezes y ratos llorando tan de veras y con tanto derramamiento de lágrimas como sy fuese una criatura». Dado que nadie se atrevía a hablar con el desconsolado emperador, nada se pudo hacer al respecto.

Su Magestad no… quiere oýr negocios ni firmar los pocos que se

despachan, entendiendo y ocupándose día y noche en ajustar y conçertar sus relojes, que son hartos; y tiene con ellos la principal quenta… De noche, como él no puede dormir quando quiere, hazía levantar muy a menudo a las ayudas de su cámara y a otros, y encienden velas y hachas para desbaratar y tornar a concertar los dichos relojes.[12]

Durante tres meses, el emperador se negó a mantener audiencias, aparecer en público o firmar ningún documento. María de Hungría asumió la dirección de los asuntos cotidianos de la Monarquía mientras Felipe continuaba gobernando en España y Fernando en Alemania.

En busca de una nueva esposa

María, al menos, sabía que esta situación no podía durar y, en abril de 1553, persuadió a su hermano para que convocase nuevamente a Felipe a Bruselas, aunque sólo después de que hubiera recaudado el suficiente dinero para sufragar otra campaña. Los Países Bajos (afirmaba Carlos a su hijo) no podían pagar más, de modo que

> no solamente sería necesaria vuestra venida, más aun que fuese con tal provisión de dinero que con ello se pudiese dar a estos Estados releuante socorro, lo qual sería único remedio para lo que se ofresce y euitar que en lugar desto no fuésedes forçado, de luego en llegando, pedirles otras ayudas, que estando tan imposibilitados como están, es verosímil que no solamente no os cobrarían amor, mas sentirían (como los pueblos lo suelen hazer) los trabajos que les daríades doblemente.

Nada más llegar Felipe con los fondos, Carlos le propuso volver a España «como por no dexar estos Estados en tales tiempos sin presentia de uno de nosotros». Felipe se haría cargo de todo lo demás.[13]

Esto no era en absoluto realista. En primer lugar, Felipe se veía incapacitado para recaudar «releuante socorro» en tan breve tiempo. Como él mismo le recordó a su padre, Castilla acababa de entregar la insólita cantidad de 4.500.000 ducados para la defensa de Italia, España y el Mediterráneo, así como para el asedio de Metz: el reino no podía dar nada más de momento, sobre todo teniendo en cuenta que una flota combinada de franceses y turcos acababa de tomar Córcega arrebatándosela a sus guarniciones genovesas, poniendo en peligro de este modo las comunicaciones entre España e Italia. Sin ni siquiera consultar a su padre, Felipe envió de inmediato un contingente de 3.000 soldados (así como el dinero necesario para su sostenimiento) a Génova, y autorizó otras medidas defensivas, reduciendo aún más los recursos disponibles para Carlos.

En segundo lugar, la creación de una regencia eficaz en ausencia tanto del emperador como del príncipe presentaba numerosos problemas. Al parecer, a sugerencia de Ruy Gómez, Felipe había dispuesto una *visita* para investigar la comisión de posibles fraudes por parte de varios órganos del gobierno central durante su ausencia en el norte de Europa. Sus oficiales quedaron espantados con lo que se encontraron. «Harto necesaria a sido la venida de su Alteza a estos reynos», escribió Gómez a su colega Francisco de Eraso, uno de los ministros más importantes de la corte del emperador, «porque cada día se descubren cosas que a salir a maduraçión dieran harto fastidio a su Magestad. Agora ay harto miedo en las partes y azen grandes deligençias por pareçer blancos y ruvios». Pocos meses después, Gómez informaba de que «las visitas andan bravas; creo que han de parir sapos y culebras, según se va entendiendo».[14] Pero ¿qué ocurriría si el príncipe dejaba España por segunda vez, le preguntaba a Eraso? «Cierto es gran confusión pensar en como a

de quedar esto, y vuestra merced crea que no es España ésta la que vio aora diez o doze años, *sino ynfierno* y que es menester mirar mucho en como a de quedar esto.» Su (acertada) predicción era que «salido Su Alteza de aquí, no hagan cuenta de hallar dinero, ni es menester tratar de pensar en que abre expedientes, que aun en presencia de Su Alteza se dan mal maña a buscalles».[15]

Pero ¿quién gobernaría España «salido Su Alteza de aquí»? Carlos dirigió entonces su mirada hacia Portugal donde María, su sobrina, parecía ser un buen partido para su hijo: la princesa era adulta e inteligente, y proporcionaría una dote de 400.000 ducados «de contado». Después de consumar el matrimonio, Felipe podría salir de la Península dejando a su esposa como regente (como Carlos ha hecho en tantas ocasiones). El príncipe se mostró complaciente al respecto pero, como su padre le recordó, «una cosa parece que pone gran dificultad en este negocio»: como parte del acuerdo de sucesión firmado en Augsburgo, el príncipe había prometido casarse con una de las hijas de Fernando. Aunque Carlos rara vez mostraba reparos en quebrar promesas solemnes si ello le convenía, en esta ocasión le preocupaba que el hecho de que él incumpliera una parte del trato pudiera llevar a su hermano a incumplir otras

> como la escriptura secreta y particular en lo del Vicariato [de Italia], en que podría ser que el rey [Fernando] quisiese pretender que todo lo que se hizo, así en lo uno como lo otro, sea debaxo de una misma condición, arrimándose al matrimonio de una de sus hijas. Mas como el término del cumplimiento desto está puesto para quando estáis elegido [Rey de Romanos], y es cosa de que hay al presente poca esperança entretanto que lo de acá [Alemania] está tan alterado como agora, demás de que no aclarándose, no me determinaría en aconsejaros aceptásedes el Imperio aunque se os diese.

Así pues, Carlos aconsejaba a su hijo que le planteara un ultimátum a Fernando: «que os halláis en edad [de casaros], que así por razón della como por satisfazer a nuestros súbditos, no os conuiene estar atado ni impedido, y que porque vuestro casamiento con una de sus hijas está por el tractado condicionado para el tiempo de vuestra electión, se le requiere y pide procure el efecto dello, o os dexe libre para poderos casar donde os plugiere». El emperador no consideraba obligatorio esperar la contestación de Fernando, porque «no se ve que en otra parte (fuera de las hijas del dicho rey [Fernando]) pudiésedes hallar cosa conueniente», y así instó a su hijo a finalizar sus negociaciones con Lisboa lo antes posible. En junio de 1553, Felipe envió obedientemente a Ruy Gómez a Portugal para concretar los términos.[16]

Casi de inmediato, otra «cosa conueniente» se presentó en forma de novia. Eduardo VI, rey de Inglaterra e Irlanda, falleció el 6 de julio y, si bien por indicación de su consejero principal, John Dudley, duque de Northumberland, había firmado un testamento designando como sucesora a su prima protestante Lady Jane Grey, ésta encontró pocos apoyos. Pasados algunos días de incertidumbre, la media hermana de Eduardo, María Tudor, una solterona de treinta y siete años de edad, derrotó a los partidarios de Northumberland y subió al trono. Casi de inmediato, la nueva reina acudió a Carlos, su primo y antiguo novio en busca de consejo y, tal vez, de una proposición matrimonial. El emperador, hábilmente asesorado por su hermana María de Hungría y Antonio Perrenot, supo perfectamente sacar partido de este golpe de suerte: dado que carecía ya de la energía y del entusiasmo para casarse él mismo con María, Carlos le ofreció la mano de su hijo. El triunvirato había calculado con sumo cuidado las ventajas para ambas partes. Por un lado, permitiría a Felipe gobernar eficazmente

tanto España como los Países Bajos, incluso sin convertirse en Sacro Emperador Romano; por otro, proporcionaría a María un «marido que pudiese gouernar la guerra y supplir a otras cosas que son impertinentes a mugeres», facilitando tal vez una invasión de Escocia que «la sometiera al reino de Inglaterra» y una campaña para «recuperar Guyenne, injustamente en manos de quienes ahora la poseen [los franceses], y puede que incluso el reino de Francia». Por otra parte, la creación de un nuevo estado angloneerlandés que sería gobernado por el heredero de Felipe y María aseguraría el dominio Habsburgo del canal y el mar del Norte, para así «mantener a los franceses controlados y hacerles entrar en razón».[17] Cuando se recibieron las primeras noticias que confirmaban la victoria de María sobre sus enemigos, casi de inmediato Carlos expuso a su hijo que ella sería su esposa ideal. Sin embargo, añadió, poco convincente, «no quiero hazer más de poneros en lo delante para que lo miréys y consideréys y me aviséys con diligencia lo que os parecera, porque conforme a aquello se haga lo que más os satisfaga».[18] Pero, efectivamente, la suerte estaba echada: las ventajas que se seguirían, escribía Carlos, «son tan notorias y grandes» que no era necesario explicarlas.

Al principio, María Tudor no manifestó ningún entusiasmo por el matrimonio: había vivido siempre como una solterona, le dijo pocos días después de ascender al trono a Simón Renard, el embajador de Carlos, y como mujer no sentía deseo alguno de cambiar de estado. Pero, continuaba, como reina reconocía que tanto un matrimonio como el nacimiento de un hijo eran en aquel momento esenciales para su reino. Durante la conversación con Renard sobre estos asuntos para ella tan novedosos, María soltó varias risitas azoradas y manifestó su deseo de que, quienquiera que Carlos «propusiera como candidato a convertirse en su marido, fuera católico, que tuviera

la oportunidad de verlo y oírle hablar, y que no fuera demasiado joven». Cuando surgió el nombre de Felipe como posible pretendiente, María respondió que tenía entendido que él ya estaba casado con María de Portugal; que el príncipe era doce años más joven que ella; y que, «además de eso, Su Alteza querría permanecer en España y gobernar sus demás dominios».[19] Carlos se apresuró a responder a cada una de estas cuestiones. «Su deseo de ver a su futuro marido», señaló, «sería difícil de llevar a cabo» porque «ningún príncipe de su mismo rango estaría dispuesto a asumir el riesgo de ir allí y ser rechazado». Al mismo tiempo, Carlos se apresuró a enviar unos mensajeros para abortar de inmediato los planes del matrimonio portugués de su hijo. [20]

A punto estuvo de ser demasiado tarde. El 8 de agosto de 1553, el príncipe firmaba una carta aceptando el contrato matrimonial con Portugal, pero entonces llegó el mensajero de Carlos con la noticia de que debía casarse con María Tudor. El príncipe mandó llamar a su correo para que regresara, y la carta nunca llegó a su destino.[21] Aunque la posibilidad de casarse con su tía, de treinta y siete años de edad y con todo un reino como dote, no le agradaba, Felipe aceptó lo inevitable. «Ya Vuestra Magestad sabe que como tan obediente hijo, no he de tener más voluntad que la suya, quanto más siendo este negocio de [tal] importancia y calidad», escribió a Carlos de su puño y letra, y otorgó plenos poderes para «tratar lo que a mý toca» para acertar una «unión inglesa». Ahora comenzaron unas duras negociaciones entre María y los enviados de Carlos: Simón Renard, el conde Lamoral de Egmont y otros consejeros flamencos del emperador (como lamentaba Francisco de Eraso al príncipe: «por nuestros pecados no yrá ningún español»).[22]

María todavía tenía ciertas reservas sobre la personalidad de Felipe. Con franqueza, le decía a Renard que «había ella

entendido de muchas personas que Su Alteza no estaba tan listo como Su Majestad [Carlos]; que estaba bien joven, que no tenía sino 26 años; y si solía ser voluptuoso, no es lo que quería ella por estar de tal edad que Vuestra Majestad sabe, y nunca ha conocido cariño ni pensado en amor».[23] Los embajadores contrarrestaron sus dudas «representándole los provechos que al mismo reyno de Inglaterra podrían suceder si con tener hijos se viniessen a juntar estos estados [Flandes] con aquel reyno», y le aseguraron que, en caso de casarse, aunque su corte estuviera en España o en los Países Bajos, Felipe residiría con frecuencia en Inglaterra. El 29 de octubre de 1553, María convocó a Renard para confesarle que, «después que le he presentado las cartas [de Carlos] no había dormido, pero ha siempre llorado y rezado que Dios quisiera inspirarle et aconsejarle» sobre el casamiento; y que «se ha estado enferma los dos días pasados, con el trabajo que tenía para tomar esta resolución». También, aunque todavía le quedaban dudas sobre Felipe, confiaba que Carlos «procurará que Su Alteza será buen marido» (¡una extraordinaria condición!). Por eso, aseguró a Renard que aceptaría a Felipe como su esposo y «le va a amar perfectamente, y no le dará ocasión de estar celoso».[24] Aunque Renard informó a Carlos de todo esto, a Felipe sólo se le comunicó que sus negociaciones se habían concluido con éxito y que sería aconsejable que «Vuestra Alteza acostumbre a hablar francés o latín».[25]

En aquel momento, parece que el emperador tenía pensado salir para España tan pronto como su hijo se casara con María y llegara a los Países Bajos, Eraso aseguró al príncipe que Carlos quería «dexar del todo los negocios, y verdaderamente su propósito es yr a essos reinos» pero, añadía, «su determinación dependerá desto de Ynglaterra y también de lo demás que Vuestra Alteza a de hazer».[26] Mientras esperaba, Carlos le envió a María Tudor un impresionante retrato de su pretendiente e

insistía que la unión se consolidara «por palabras de presente», que tenían efecto inmediato. Los ingleses, sin embargo, preferían proceder «por palabras de futuro», de manera que «el casamiento se tracte y solenize en persona de ambos, y que en presencia del pueblo prometáys de obseruar y guardar los tractados y capitulaçiones». Carlos requirió por tanto que su hijo enviara «dos poderes, conforme a essas minutas, para que se usse dellos lo que fuere neçessario, porque no se pierda tiempo y se prevenga a lo uno y lo otro».[27] Una vez más, el príncipe accedió. A partir de entonces, Carlos y sus consejeros eliminaron todas las informaciones desagradables de las versiones españolas de las cartas escritas en francés por sus enviados en Londres, confiados en que ni el príncipe ni sus asesores eran capaces de leer los originales. Llegaron incluso a intentar suprimir la noticia de la gravísima insurrección liderada por Sir Thomas Wyatt y apoyada por varios miembros de la élite inglesa, encaminada a evitar que Felipe pusiera el pie en Inglaterra. Una oleada de sentimiento antiespañol permitió a Wyatt tomar el castillo de Dover y conducir a un ejército a través de la periferia de Londres; pero, gracias a la determinación de María, y a la vacilación de Wyatt, el levantamiento fracasó. El gobierno condenó a muerte aproximadamente a medio millar de personas, incluida la medio hermana de la reina, Isabel (quien había tenido conocimiento del complot pero no lo había denunciado), que pasó varios meses encerrada en la Torre de Londres.[28]

Pero Wyatt y sus aliados consiguieron una victoria póstuma: la manifiesta hostilidad hacia Felipe llevó a los consejeros de María a añadir algunas nuevas restricciones al tratado matrimonial, a fin de salvaguardar la independencia de su reino y de su reina. Desde el primer momento, sus miembros habían insistido en que la reina no debía salir de Inglaterra; que

cualquier hijo de la pareja heredaría, no sólo Inglaterra e Irlanda, sino también los Países Bajos; que Inglaterra no estaría obligada a apoyar la lucha de los Habsburgo contra Francia después del matrimonio salvo en lo estipulado por anteriores tratados; y que, si María fallecía antes que su marido sin dejar ningún heredero, la autoridad de Felipe en Inglaterra dejaría de existir. Por otra parte, aunque el tratado especificaba que Felipe «durante dicho matrimonio poseería y disfrutaría junto con su graciosa majestad, su esposa, el estilo, los honores y el real nombre de sus dominios» y prestaría «ayuda» a su mujer para gobernarlos, más adelante insistía en que «dicho noble príncipe deberá permitir y aceptar que su graciosa majestad y esposa ostente la plena disposición de todos los beneficios y títulos, tierras, rentas y frutos de dichos reinos y dominios, y que estos sean conferidos a aquellos que por nacimiento sean naturales de los mismos». Felipe no podría «conferir» ninguna clase de activos ingleses a sus súbditos de otros lugares. Por si estas restricciones no fueran lo suficientemente humillantes para Felipe, el Consejo estipuló también que «el señor Don Felipe, deberá procurar en todo lo que esté en su mano, por el bien del dicho reino de Inglaterra, *que se respete la paz entre los reinos de Francia e Inglaterra, y no dará motivo a ningún incumplimiento*»[29]. Por otra parte, el Consejo reiteraba que el matrimonio sólo podía ser ratificado «por palabras de futuro»: esto es que, para asumir sus nuevos poderes como tales, Felipe tendría que viajar a Inglaterra en persona. Una vez más, los negociadores imperiales o bien omitieron o minimizaron la importancia de estos nuevos acontecimientos en sus cartas a Felipe. Aunque Egmont aseguró al príncipe que «solamente ha sido haber añadido algunas palabras, sin mudar en nada el sentido», en la gráfica frase de Glyn Redworth, el tratado convertía a Felipe en «un cornudo constitucional».[30]

Pero ¡Felipe lo sabía! El 4 de enero de 1554, incluso antes de que Egmont y los otros representantes de su padre firmaran el tratado original, el príncipe ejecutó ante un notario una escritura en la que se establecía que «él aprobará y otorgará y jurará los dichos artículos a fin que el dicho su casamiento con la dicha sereníssima reyna de Inglaterra aya effecto, y no para quedar y estar obligado él ni sus vienes ni sus herederos y subcesores a la guarda ni aprobación de alguno de ellos, en especial de los en que encargare su conçiençia».[31] Sin embargo, en público, Felipe ocultó sus recelos, y, cuando Egmont llegó a España con una copia del tratado definitivo, recibió una cortés bienvenida y se alojó en casa de Ruy Gómez.

Dicha «disimulación» (como se le denominaba en el siglo XVI) se convertiría en un rasgo característico del estilo de gobierno de Felipe II: cuando se veía obligado a actuar de una forma que no era de su agrado, hacía una declaración ante notario a fin de que las concesiones realizadas bajo coacción no le comprometieran. En esta ocasión, al príncipe le quedaban pocas alternativas: tenía que aceptar cualquier capitulación matrimonial que los ingleses le propusieran, porque ya había quemado sus naves tanto con su tío Fernando como con María de Portugal (a la que más adelante se la conocería por el romántico apelativo de «la abandonada»). El emperador afrontó la ruptura de ambas promesas con su habitual despreocupación: cuando un enviado portugués llegó a Bruselas, «apuntando su descontentamiento y la causa que tenía, hauiendo passado tan adelante la plática del matrimonio, *le replicamos el necessario, sin querer justificar ni ahondar la materia*, en lo del cumplimiento de la dote ni en lo demás». Carlos aconsejó a su hijo que hiciera lo mismo, «*porque quando estas cosas son passadas, lo mejor es dissimular*». Ésta fue otra «liçión de Su Magestad» que Felipe se tomó muy a pecho: rara vez consideraba necesario o deseable

«justificar ni ahondar», porque «lo mejor es dissimular».[32]

A pesar de este desaire, la familia real portuguesa prestó inopinadamente una ayuda decisiva a sus primos Habsburgo. Al carecer de un pariente adecuado, Felipe y Carlos se habían resignado a confiar la regencia española a un triunvirato formado por dos nobles y un eclesiástico (don Fernando de Valdés) cuando el príncipe marchó al norte de Europa pero, en enero de 1554, el príncipe Juan de Portugal murió a causa de un accidente a caballo, dejando a su esposa Juana, hermana de Felipe, embarazada.[33] Inmediatamente, Ruy Gómez vio la oportunidad de aprovechar la ocasión en caso de que, por culpa del trauma, el embarazo de Juana no llegara a buen término. «El príncipe de Portugal es muerto y la princesa quedava de parto y si la cosa no sale a luz», informaba con absoluta frialdad a Eraso, «no se van poniendo mal los negocios de Su Alteza, concluyéndose lo de Ynglaterra.» Pocos días después, «la cosa» —don Sebastián— «sale a luz»; pero cuando Felipe no obstante le pidió a su hermana que dejara a su hijo en Portugal y regresara a Castilla (a pesar de las firmes objeciones del emperador: «conocéis que la princesa es más altiva y entonces ovo tales desórdenes»), Juana accedió.[34]

Felipe permaneció en España durante otros seis meses pese a las advertencias, no sólo de su padre, sino también de su tía María de Hungría, quien escribió a Felipe: «os puedo asegurar que si estas tierras de acá no son asistidas, que las perderéis», el tratamiento de «vos» enfatizaba la inexperiencia del príncipe. «Las cosas están en tales estremos que no es tiempo de se dejar engañar», le censuraba.[35] Pero el príncipe no pudo cumplir hasta que, en enero de 1554, Julio III le concedió una dispensa para casarse con un pariente tan cercano (al principio, Felipe se refería a su futura esposa como «muy cara y muy amada *tía*», dado que la madre de ella era hermana de su abuela Juana).

Semejante incesto no le importaba al Papa, dado que el casamiento de Felipe con María Tudor promovería la paz y la concordia dentro de la Cristiandad y a la vez garantizaría que «el nobilísimo reino de Inglaterra, largamente apartado de la Iglesia común por la impiedad de algunos… en breve volverá a la unidad de la Iglesia católica y su antigua devoción hacia la Santa Sede Apostólica».[36] El 6 de marzo, con poder de Felipe, el conde de Egmont acompañó a María, mientras el obispo de Winchester, canciller de Inglaterra, consagraba la unión «por palabras de presente».

¿Y entonces? Silencio. Seis semanas más tarde, María escribió la primera carta a su novio, en francés. Empezaba «Señor, mi bueno y perpetuo aliado», y luego le reprochaba que «no me habéis escrito en particular después de que nuestra unión a sido tratado», a pesar de «la voluntad y deber que tengo de corresponder con Vuestra Alteza para siempre». Le informó de que el Parlamento inglés «ha aprobado todos los artículos de nuestro casamiento, sin contradicción», que «me pone en entera confianza que vuestra venida aquí será seguro y agradable». Concluía con la esperanza que pronto podrían los novios «suplir lo demás por palabras».[37] Por fin, Felipe cumplía con su «deber» y enviaba a María unas preciosas joyas, incluso un «diamante grande con una perla que colgaba de él, para colgar de la frente», valoradas en 25.000 ducados. En sus retratos, María siempre lleva esta espectacular pieza. *(Véase lámina 7.)*[38] Sin embargo, el príncipe continuó en España. En lugar de viajar hacia el noreste en dirección a La Coruña, para embarcar en la flota reunida para transportarle a él y a su séquito a Inglaterra, cabalgó hacia la frontera de Portugal, para recibir a su hermana Juana e instruirla en el ejercicio de su nueva función, como había hecho antes con Maximiliano y María.[39]

Felipe realizó otra parada importante en ruta. En mayo de

1553 había recibido un mensaje de su padre en el que éste le pedía que fuera a Yuste, en Extremadura, y visitara el monasterio de la Orden de los Jerónimos, cuya dedicación al rezo a menudo había atraído a los miembros de la familia real deseosos de retirarse del mundo. Si al príncipe le parecía adecuado, el emperador le instaba a construir allí un retiro para él, adyacente a la iglesia.[40] Felipe se tomó su tiempo para pensarlo. No visitó el lugar hasta un año después; y, aunque en junio de 1553 Carlos firmó cédulas para los 3.000 ducados que cubrieran los gastos iniciales, Felipe no autorizó el pago hasta después de visitar el lugar, en junio de 1554.[41]

Desde Yuste, Felipe se trasladó a La Coruña y, mientras esperaba la llegada de un viento favorable que le llevara, junto con las tropas y el tesoro que había reunido, hasta Inglaterra (y de allí a Flandes), emitió sus instrucciones definitivas para su hermana. Durante su ausencia, «la dicha princesa no firme sino por mano de los secretarios que quedan señalados»; y Juana y sus ministros no sólo debían enviarle copias de toda la correspondencia con Carlos, sino también consultarle antes de tomar ninguna decisión importante relativa a España, Italia o América. Aunque sus *Instrucciones* afirmaban transmitir «la orden que Su Magestad [Carlos] e yo desseamos», éstas ignoraban o invalidaban explícitamente anteriores disposiciones de su padre.[42] Una vez asegurada su herencia, con tesoro suficiente para financiar su primera campaña, y una flota lo suficientemente grande para disuadir cualquier intento de los franceses por interceptarla, Felipe salió de España el 13 de julio de 1554 con una flota enorme de 125 barcos para casarse con la reina de Inglaterra y tomar el relevo de su padre en los Países Bajos.

Felipe I, rey de Inglaterra

«Yo partí el viernes de La Coruña», escribía el príncipe, «y aquel día me mareé tanto, que para convalecer hube menester tres días en cama»; pero el viaje de su enorme flota desde España hasta Inglaterra tardó solamente siete días (una feliz circunstancia que tal vez pudo distorsionar el pensamiento estratégico de Felipe tres décadas más tarde, cuando planeó la invasión de Inglaterra).[43] Tanto enviados ingleses como flamencos le esperaban en Southampton, donde sus barcos atracaron: los ingleses le transmitieron los saludos y le entregaron regalos de María; los flamencos traían consigo la renuncia de Carlos a su título sobre Nápoles en favor de su hijo, que de este modo se convertía en rey por propio derecho en la víspera de su boda. Se trataba de un gesto gentil y desde ahora Felipe firmaba sus órdenes «el Rey Príncipe». Menos gentil fue el mensaje que siguió. En principio, la intención de Carlos era que su hijo se quedase en Inglaterra tan sólo el tiempo necesario para consumar su matrimonio antes de dirigirse a los Países Bajos a tomar el mando, de modo que él pudiera retirarse a Yuste en septiembre. Ahora le ordenaba a Felipe que enviara las tropas y el tesoro, pero le prohibía que él les acompañara: su frase, «*os lo impido*», no dejaba ninguna duda de que el emperador había decidido comandar personalmente sus tropas una vez más, relegando a su hijo a un papel secundario.[44]

El clima de Inglaterra aquel verano resultó igual de frustrante: una lluvia torrencial dejó empapados a Felipe y a su séquito cuando desembarcaron en Southampton y durante todo su viaje hasta Winchester. Una vez llegados allí, tras ponerse ropa limpia, Felipe acudió a la catedral para orar, y después tuvo su primer encuentro con su prometida. Según Juan de Barahona, un miembro de su cortejo, «Su Alteza estubo muy cortesano con la rreyna, más de vna hora, hablando él en español y ella en Francés, ansí se entendían»; luego Felipe pronunció las únicas

palabras en inglés de las que tenemos noticia: «*Good night, my lordes all*.»[45] El 25 de julio, día de Santiago, Felipe y María se casaron en la catedral de Winchester y, tras un banquete, los «duques y nobles de España» bailaban con «las ninfas más hermosas de Inglaterra» hasta las nueve, «cuando era hora de acostarse». «El rey se fue a la cama con la reina», escribió Barahona, añadiendo (quizá con la misma falta de entusiasmo que Felipe): «lo demás desta noche, júzguenlo los que han pasado por ello.»[46]

Su primera experiencia sexual dejó a María agotada porque, según un ayuda de cámara de Felipe, «no volvió a aparecer en público» en cuatro días. Mientras María se recuperaba, su nuevo marido estuvo saliendo a cazar y hacer excursiones por la tierra donde habían tenido lugar muchas de las aventuras de Amadís de Gaula. Uno de los momentos culminantes fue una visita «a ver la Tabla Redonda qu[e] está en el castillo [de Winchester], que fue del rey Artur». Felipe viajaba acompañado de un numeroso cortejo en el que se incluían, no sólo veteranos como Alba, Feria y Gómez, sino también algunos otros que pronto ascenderían a cargos importantes como el duque de Medinaceli, los condes de Chinchón y Olivares, los frailes Bernardo de Fresneda y Bartolomé Carranza, y los secretarios Pedro de Hoyo y Gabriel de Zayas.[47] Éstos se codearon con sus homólogos ingleses, por ejemplo, el secretario de Felipe, Gonzalo Pérez, se alojó con William Cecil, quien más adelante sería ministro principal de la reina Isabel; pero fueron pocos los que disfrutaron de la experiencia: «Aunque estamos en buena tierra, estamos entre la más mala gente de nación que hay en el mundo», escribió uno de ellos. «Son estos ingleses muy enemigos de la nación española.» El entusiasmo caballeresco pronto empezó a desvanecerse: «algunos dicen que querrían más estar en los rastrojos del reino de Toledo que en las florestas de

Amadís.»[48]

¿Qué pensaba Felipe de su nueva esposa? Antes de salir de España, el príncipe había recibido un retrato de María, pero algunos de sus cortesanos lo consideraron excesivamente favorecedor cuando vieron a la reina en persona. «La reina es muy buena cosa», le confió Gómez a Eraso el día después de la boda, «aunque más vieja de lo que nos decían». Un poco más avanzada esa semana, la actitud de Gómez se endureció: aunque Felipe «no se pierde nada de su parte de lo que se debe hacer», le escribió a Eraso, «para hablar verdad con vuestra merced, mucho Dios es menester para tragar esta cáliz». De hecho, concluía con crudeza, todo el mundo «entiende que no por la carne se hizo este casamiento, sino por el remedio deste reino y conservación destos estados».[49] La opinión española se hizo aún más acerada tras la muerte de María. En 1559, cuando Felipe volvió a contraer matrimonio de nuevo, un ministro escribió que esta vez, con la joven Isabel de Valois, «no se quexará Su Majestad de que le hayan casado *con muger fea y vieja*»; y medio siglo más tarde, el cronista oficial Prudencio de Sandoval afirmó que, al casarse con María, Felipe «hizo en esto lo que un Isaac, dejándose sacrificar por hazer la voluntad de su padre y por el bien de la iglesia», porque «si bien la reyna era santa, era fea y vieja», y «el rey por estremo galán y mozo».[50]

Puede que haberse «casado con muger fea y vieja» hubiera aumentado el deseo de Felipe de contemplar el segundo cuadro de la serie «Poesie» que le había encargado pintar a Tiziano en Augsburgo: *Venus y Adonis. (Véase lámina 8.)* Según el embajador español en Venecia, que supervisó el envío, «es cosa de grande estima y que Ticiano se ha esmerado mucho, sino que es demasiadamente lascivo», pero al parecer, eso era precisamente lo que el recién casado anhelaba. «El quadro de Adonis que acabó Ticiano ha llegado aquí», Felipe escribió al

embajador con desacostumbrado entusiasmo, «y me paresce de la perfeción que dezís». A continuación rogaba más lienzos eróticos: «los otros quadros que [Tiziano] me haze, le dad prissa que los acabe».[51]

De puertas para afuera, claro está, el príncipe «entretiene muy bien a la reina, y sabe muy bien pasar lo que no es bueno en ella para la sensibilidad de la carne; y tiénele tan contenta que cierto, estando el otro día ellos dos a solas, casi le decía ella amores, y él respondía por los consonantes». Ruy Gómez, que fue el que transmitió estas palabras a Eraso, le pedía a su colega que compartiera esta buena noticia «en loor de nuestro amo» con Carlos. Así lo hizo Eraso, quien a su vez le comunicó a Gómez que el emperador las había escuchado «con extraño contentamiento» y «daba muchas gracias a Dios por la merced que en todo le hacía», añadiendo a continuación con toda sorpresa: «¡que verdaderamente el rey se ha mudado mucho!».[52]

De hecho, Carlos tenía tan poca confianza en las habilidades sociales de su hijo que, en septiembre de 1554, mandó a Eraso a Inglaterra para que «sobre todo diréis [a Felipe] que nunca acabo de dar gracias a Dios de que esté tan contento y satisfecho a la sereníssima reyna» y para expresar su deseo de que el nuevo monarca «será más visto y comunicado». El emperador continuaba que había escuchado de varias fuentes que su hijo rara vez consultaba con sus súbditos ingleses, y

> le ruego lo mire e remedie, de manera que en lo público se les de contentamiento, mandando algunas vezes a ellos e los otros principales, a lo menos quando se quiere lavar o entre día… Que como veen españoles entran y salen tan continuamente, diz que tiene mala satisfacción; y la gente toma ocasión de dezir lo que dizen, y los dañados hallan materia para estenderlo, lo qual se devría escusar.[53]

El emperador también repetía que su hijo debía permanecer en Inglaterra por el momento. Por un lado, reconocía que las negociaciones para restaurar el catolicismo en el reino se encontraban tan cercanas al éxito que la partida de Felipe podía poner en riesgo toda la empresa; por otro, los galenos de María corroboraban su afirmación de estar embarazada. En octubre, en una carta escrita a su cuñado Maximiliano, Felipe excusaba el hecho de que María «no escrive, porque no la dexa tener alguna sospecha de preñez»; al mes siguiente, la propia reina decía sentir como el niño «iba creciendo»; y, en diciembre, informaba a Carlos de que «en lo que respecta a lo que llevo en mi vientre, yo declaro que está vivo».[54]

Mientras la pareja esperaba impaciente el nacimiento de su hijo, María hacía todo lo que podía para mejorar la posición constitucional de su marido, llegando finalmente a convencer al Parlamento para que invalidara las limitaciones impuestas a Felipe por el tratado matrimonial: en caso de que María falleciera, un nuevo estatuto le otorgaba la custodia no sólo del heredero, sino del reino, hasta que dicho hijo cumpliera quince años, caso de ser mujer, o dieciocho, caso de ser varón.[55] La pareja se trasladó al palacio de Hampton Court «donde se tenía previsto que la reina diera a luz», y allí se procuraron comadronas, una cuna «muy lujosa y bellamente adornada» y una posible ama de cría. Entretanto, los empleados de la cancillería estuvieron preparando múltiples documentos en los que se anunciaba el nacimiento, dejando sólo en blanco los espacios reservados para inscribir la fecha y el sexo del infante.[56] Aunque María experimentaba muchos de los síntomas asociados con el embarazo —amenorrea, hinchazón de abdomen y pechos, secreción de leche— nunca parió y al principio de agosto 1555, la corte abandonó Hampton Court. Tanto las cunas como el personal reunido para los cuidados neonatales se

dispersaron. El 29 de agosto, después de pasear a caballo por las calles de Londres, Felipe y María llegaron a su palacio de Greenwich, donde el rey embarcó, abandonando a su desconsolada esposa. Mientras Felipe «estaba a pie en alto de su barco, y ondeaba su gorra para saludar a la reina y mostrar su afecto», María permanecía en una ventana a la vista de todo el mundo, llorando desconsoladamente. Los reyes intercambiaron cartas «no solo cada día sino cada hora» hasta el 3 de septiembre, cuando Felipe cruzaba el Canal. Tres días después se reunió con su padre en Bruselas.[57]

Felipe había pasado para entonces algo más de un año en Londres y sus alrededores: ¿qué había conseguido? La respuesta a esta pregunta debería tener en cuenta la turbulenta política inglesa: en palabras de Carlos V, «aquel reyno» tenía «tantas contradicciones».[58] María Tudor se había enfrentado a dos importantes rebeliones (una protagonizada por Northumberland y la otra por Wyatt) antes de la llegada de Felipe, y su gobierno estaba fragmentado en varias facciones. Además, a muchos de sus nobles les molestaba que gobernara una «reina virgen», la primera en la historia de Inglaterra. Al menos, el matrimonio con Felipe resolvía el último de estos problemas, y el nuevo rey hizo todo lo posible por ganarse a los nobles descontentos: concedió pensiones a los leales y perdonó a algunos de los que antes se habían mostrado desleales. También organizó actividades que promovían «la camaradería masculina». Reintrodujo las justas y los torneos que cortesanos al igual que plebeyos tanto habían echado de menos, comenzando en diciembre de 1554 con un combate a pie «con barrera» en el que los ingleses se enfrentaron a sus homólogos españoles, incluido Felipe (quien consiguió el primer lugar en la lucha con espadas). Un ciudadano londinense consideraba el torneo celebrado en el campo de justas de Westminster en marzo de 1555 «la mayor

justa que se haya visto nunca», con Felipe en persona a la cabeza de un grupo de contendientes. Sin embargo, las tentativas por interesar a los ingleses en el juego de cañas fracasaron: el mismo ciudadano londinense describía despectivamente el espectáculo como consistente en «lanzar varas una detrás de otra» y, en uno de ellos, un grupo de conspiradores ingleses planearon asesinar al rey y la reina, pero en el último momento les faltó valor. Felipe sobrevivió al primer intento de asesinato del que tenemos noticia.[59]

El nuevo rey continuó por tanto prestando «ayuda» a su esposa en el gobierno de sus reinos. Dos días después de la boda, el Consejo de María le facilitó esta labor con la emisión de una serie de órdenes que sorteaban las restricciones impuestas por el tratado matrimonial y despejaban el camino para la intervención de su nuevo monarca. El Consejo ordenó que desde entonces debería redactarse una nota, en latín o en español, sobre todos los asuntos de Estado que tuvieran que aprobarse de allí en adelante, y que la misma debía entregarse a quien Su Alteza el rey tuviera a bien designar recibirla. Se ordenó también que todos los asuntos de Estado aprobados en nombre del rey y de la reina deberían ir firmados por ambos.[60]

Esto significaba que Felipe, a pesar de no hablar ni entender inglés, podía desempeñar un papel activo en los asuntos ingleses; de hecho, unas semanas después, el duque de Alba afirmaba (sin duda con exageración) que «los negocios, a lo que yo entiendo, no se tratarán en otra lengua que la nuestra, y así se va encaminando», y Felipe informaba a su hermana Juana de que «he començado a tratar de negocios deste reyno y se ha dado buen principio a ellos».[61]

Pero ¿cómo exactamente había «tratado de negocios»? La desaparición de dos archivos dificulta la respuesta. Nada más enterarse de la muerte de su esposa María Tudor, acaecida en

1558, Felipe ordenó que todas las cartas que él le había escrito se quemaran, como supuestamente también debió de hacer él con las de la reina.[62] Luego, pasados pocos meses, «en la nao que se perdió a nuestra venida de Flandes se anegaron todas las escripturas y minutas de la cancellería»: por tanto, «se perdieron en la mar todos los papeles del Emperador y del Rey Nuestro Señor desde el año de [15]40 hasta el de [15]59 que Su Magestad embarcó para estos reynos, y con esto lo que podía dar luz de las cosas passadas».[63] Aunque la mayor parte de estas pérdidas son irreparables, podemos hacernos una idea de cómo Felipe conseguía «tratar de negoçios deste reyno» a partir de otras fuentes. Así, vemos que el rey firmaba personalmente las leyes parlamentarias, a la vez que las numerosas enmiendas hechas en un borrador español del edicto convocando el primer Parlamento de «Felipe y María, por la gracia Dios, rey y reina de Inglaterra, Francia, Nápoles, Jerusalén e Irlanda, y defensores de la fe». Se nota la fórmula «Felipe y María»: Felipe firmó primero todas las cédulas emitidas por la cancellería inglesa, reflejando su implicación directa.[64] Asimismo, las cuentas del tesorero de la casa de Felipe muestran cómo utilizaba los recursos de sus otros reinos para ganar apoyo en Inglaterra: de los 41 miembros laicos del Consejo Privado de María, 22 se embolsaban pensiones reales.[65]

Mientras residió en Inglaterra, Felipe trató directamente de política tanto con la reina como con los ministros de ésta. Así, en septiembre de 1554, cuando Francisco de Eraso empezó a impacientarse mientras esperaba una respuesta referente a las instrucciones del emperador, Felipe le explicó «hasta este punto avemos estado con la reyna sobre lo de la religión»; y, dos meses después, Felipe informaba a su padre «yo di al Canciller por escripto lo que havía de responder».[66] También persuadió a María y a sus consejeros para que «liberaran a varios nobles y

caballeros prisioneros en la Torre de Londres acusados de rebelión, por su participación en insurrecciones pasadas».[67] Entre los liberados se incluían Robert Dudley, hijo del duque de Northumberland, el cual, como conde de Leicester, lideraría más tarde la revuelta de los Países Bajos contra él, y la princesa Isabel, que luego se revelaría como su némesis; pero, en aquel momento, la magnanimidad de Felipe hizo que ambos quedaran en deuda con él.

Su intervención directa no cesó cuando Felipe se trasladó a los Países Bajos. Por un lado, el rey comunicaba sus órdenes a través de cartas escritas en latín y español dirigidas a María y a su confidente principal, el cardenal Reginald Pole. Sólo una carta dirigida a la «*Serenissima Princeps, coniunx nostra charissima*» parece haber sobrevivido, fechada en diciembre de 1555, aunque probablemente fuera un modelo de epístola muy usado. Después de desearle a María «s*alutem et mutui amoris perpetuum incrementum*», el rey dictó sus deseos por medio de un secretario antes de concluir (exactamente como su padre había hecho cuando le escribía asuntos oficiales a su esposa regente), con la seca despedida hológrafa «beso las manos a Vuestra Alteza, El Rey».[68] Aunque pocas cartas de Felipe a Pole han sobrevivido, las respuestas del cardenal (en latín e italiano) sugieren que el purpurado le escribía al rey aproximadamente una vez cada semana, dándole noticias sobre la salud y las actividades de la reina. Así, el 2 de septiembre de 1555, tres días después de la lacrimosa despedida de los reyes, Pole informó a Felipe que María «encontró gran placer en escribir a Su Majestad y recibir sus cartas» y en «llevar a cabo los asuntos públicos que el rey le había mandado hacer, porque la mantuvieron ocupada». Dos semanas después Pole observó que ella «pasa las mañanas en oración, como María, y en las tardes sigue admirablemente el ejemplo de Marta despachando

asuntos, instando sus consejeros para que ellos estén ocupados constantemente… para seguir el curso indicado» por Felipe.[69]

Por otro lado, el rey comunicaba sus órdenes a un nuevo órgano administrativo —el «Consejo Escogido» de ministros ingleses— formado poco antes de su partida. El Consejo se reunía varias veces a la semana para discutir importantes asuntos relativos a la política interior y exterior y, al final de cada reunión, enviaba a Felipe una consulta en latín con sus recomendaciones para que éste las comentara. Por ejemplo, la consulta enviada por el Consejo Escogido tras la reunión de éste el 19 de abril de 1556 propuso medidas referentes a Portsmouth, Irlanda y a la acuñación de moneda, además de resumir los informes recibidos de los alcaides ingleses en las provincias, y la situación de las relaciones diplomáticas con Escocia.[70] En la mayoría de los casos, el rey aprobaba las recomendaciones pero, en algunos, presentaba sus objeciones en un comentario marginal. Así, en septiembre de 1555, el Consejo Escogido le informó de que la mayoría de los barcos de la Marina Real no eran aptos para navegar y debían llevarse a los astilleros del Támesis para ser reparados. Felipe objetó:

> El rey entiende que la principal defensa de Inglaterra depende de que su marina de guerra esté siempre en buenas condiciones para servir a la defensa del reino contra cualquier invasión, por lo que los barcos no sólo deben ser aptos para navegar, sino que deben estar instantáneamente disponibles. No obstante, dado que la travesía de salida del río Támesis no es fácil, los barcos deberían estacionarse en Portsmouth, desde donde pueden entrar en servicio con más facilidad.

También recomendaba la construcción de nuevos barcos de guerra. Los consejeros cumplieron debidamente con sus recomendaciones.[71]

Felipe también intervino en la política inglesa mediante el nombramiento de cargos del Estado, algunas veces con el aviso de los eclesiásticos españoles que le acompañaron en su viaje, especialmente por un carismático dominico a quien había conocido en el concilio de Trento, Bartolomé Carranza. Así, a la muerte del canciller de Inglaterra, el ministro de más categoría, la mayoría de los observadores especulaban que William, Lord Paget, le sucediera en el puesto, dado que éste gozaba de la confianza de Felipe. Sin embargo, Carranza escribió «a la instancia de algunos cathólicos, que no convenía (aun fuera de sus heregías) dar favor alguno a los hereges, ni disfavor a los cathólicos» instando al rey «que no le proveyó [el oficio de canciller] Su Magestad a una persona a quien los hereges desseavan mucho». En su lugar, Carranza propuso el nombramiento del devoto arzobispo de York. El propio Felipe «scrivió a la reina nuestra señora, que haya sancta gloria, diese el dicho oficio al dicho arzobispo, y así se le dio». El secretario de Felipe, Gonzalo Pérez, recordaba tiempo después que Felipe había escrito varias cartas hológrafas para convencer a María: «vio las cartas que sobre esto escrivió a la reina el rey nuestro señor, sobre lo cual ovo muchas réplicas». Los cortesanos ingleses reconocieron inmediatamente la decisiva influencia de Felipe en este nombramiento: «*su majestad el rey* ha nombrado Canciller al obispo de York», refería uno de ellos.[72]

Carranza era uno de esos «españoles» de quienes Carlos V había oído que «entran y salen tan continuamente» para dar consejo a Felipe. Ruy Gómez recordaba más tarde que vio al fraile «muchas vezes hablar con el rey a parte» y comentaba que, «asý en las cosas de la fee y de la religión, a do era menester parecer de theólogos, era el dicho [Carranza] uno de los principales consultados; y ansí mesmo en cosas de Estado».[73] La influencia de Carranza aumentó todavía más tras el regreso

de su amigo Reginald Pole.

Julio III nombró a Pole su legado en Inglaterra en agosto de 1553. Cuando llegaron noticias de la sucesión de María Tudor, el cardenal le instó a restaurar el culto católico, extirpar el protestantismo, y reconocer de inmediato la supremacía del Papa en sus reinos. Pero Carlos V tenía otras prioridades y dejó claro a Pole que, aunque él también pretendía estas cosas, quería que sólo ocurrieran después de que Felipe se casase con María, a fin de que su hijo ganara el mérito. Para asegurar que su punto de vista prevaleciera, el emperador retuvo al cardenal durante más de un año, ¡hasta noviembre de 1554![74] Entretanto, Felipe y María utilizaban el título «Defensor Fidei» (una concesión papal a Enrique VIII) y nominaban candidatos por obispados vacantes; sobre todo, insistían que, antes de «admitir» a Pole, necesitaban una garantía de que las propiedades confiscadas a la Iglesia, incluidas las tierras y rentas de más de ochocientos monasterios, permanecerían en manos de sus poseedores seculares.[75]

En noviembre de 1554, Julio III aceptó el argumento de Felipe de que era «más útil y santo sufrir alguna pérdida de bienes perecederos y temporales, que la pérdida de los eternos». El duque de Alba se sumó en Greenwich a sus colegas ingleses para acoger a Pole. Pocos días después, en presencia de los reyes y de los miembros del Parlamento, el cardenal formalmente reincorporó Inglaterra a la Iglesia romana. Como Felipe señalaría con orgullo a su padre, con este logro «no pequeña gloria y onor se seguirá a Su Magestad, acabándose por mi medio». Había conseguido una proeza «que se pensó que no se podía intentar».[76] Parecía, según la opinión de uno de sus cortesanos, «un milagro, obrado por la mano de Dios, que un pueblo y un reino tan ignorante y disoluto pudiera ser persuadido de la obediencia y la unión con la Iglesia [católica],

sin el más mínimo derramamiento de sangre». Un diplomático español llegaba aún más lejos al afirmar que «será la más señalada victoria de todas», porque ningún otro país protestante había buscado la reconciliación con Roma; mientras que un obispo español, por no ser menos, lo aclamaba como el mayor logro de la Iglesia desde los tiempos de Constantino.[77] Inmediatamente después de la ceremonia de reconciliación, Felipe y Pole se reunieron en solitario, hecho que ocurrió con frecuencia en los meses siguientes, para concertar los detalles de cómo se podía cambiar la religión de tres millones de vasallos sin provocar otra rebelión.[78]

Por supuesto, como María había previsto, Felipe también pasó gran parte de su tiempo en Inglaterra administrando sus «otros» territorios. Durante todo el tiempo que estaba en Inglaterra, Felipe no dejó de enviar órdenes y cartas a su hermana Juana y a los consejeros de ésta en España, comentando luego sus respuestas con los españoles de su séquito; y creó una junta especial (que más tarde se convertiría en el «Consejo de Italia») para tratar los asuntos de los territorios italianos que le había cedido su padre.[79] El rey-príncipe también se interesaba en el tratamiento de los *Indios*. Tanto Carlos como su hijo habían recibido informes de los debates mantenidos en España en su ausencia, en los que Las Casas, Sepúlveda y otros discutían la legalidad de los «repartimientos» perpetuos. Encontrándose en Londres, Felipe reunió una junta de teólogos para discutir la materia, y (según su propio informe) «paresce que la mayor parte de los unos y los otros concurren en que se deve e puede hazer lo del dicho repartimiento» y que «ningún otro remedio ay para la conservación e pacificación de aquellas tierras.» Por lo tanto, informó a su padre de que «por todas estas causas e otras, estoy determinado en ello para que se ponga en ejecución». Pero Carlos se mantenía firme: «yo nunca he estado bien en esto,

como sabe, y lo he querido siempre escusar». Felipe debía esperar hasta que él fuera soberano de Castilla y sus colonias y, entonces, «lo podrá hazer a su voluntad y como cosa suya, y firmar los despachos, y a mí me quitará deste escrúpulo».[80]

Francisco de Eraso entregó este mensaje cuando Carlos le envió a Inglaterra en septiembre de 1554; pero el enviado también aprovechó su visita para planear la forma en que él y Ruy Gómez controlarían el gobierno central una vez Carlos abdicase en favor de Felipe. En primer lugar, se librarían de Alba. Aunque a Felipe no le agradaba el duque, seguía confiándole los asuntos militares («entretanto que su Alteza no conozca más que agora la gente de guerra, siempre creerá al duque de Alba», se quejaba Gómez).[81] En la primavera de 1555, se presentó una oportunidad perfecta: los franceses parecían dispuestos a invadir Italia con el objetivo de hacerse con Milán y Nápoles, y Felipe nombró al duque para que gobernara ambos territorios, basándose en que sólo su habilidad militar podría salvarlos. Ello permitió a Eraso, que supervisaba las operaciones financieras de la monarquía, privar a Alba de los fondos necesarios para cumplir con éxito la empresa. El duque no tardó en quejarse estridentemente —«yo estoy que pluguiera a Dios que nunca hubiera nacido», «muchos ratos ando loco de la cabeza» y «yo estoy frenético»— porque «ando tan estrecho de dinero que es mayor el miedo que tengo a nuestro ejército que al de los enemigos». Ahora, Alba se daba cuenta de cuánto había perdido abandonando la corte: «hanme dicho de grandes consejeros que andáis allí formando; miraré por mí, que consejeros nuevos suelen ser muy rigurosos».[82] Pero lo peor estaba aún por llegar: cuando, al final de su moderadamente exitosa campaña, le pidió a Felipe que le recompensara por haber salvado sus posesiones en Italia, el rey le respondió fríamente que trasladaría la petición de Alba al emperador. Esta

ingratitud enfureció a Alba: «como si no fuese él a quien yo he servido y el que me los hubiere de pagar, sino un otro tercero, a quien no tocase más que recomendarme al emperador». «Señor», protestó a Ruy Gómez, «yo no puedo vivir, ni quiero vivir, si hubiese de ser de esta manera». Cuando se enteró de que Carlos finalmente había abdicado, durante un breve tiempo, Alba albergó la esperanza de que «los que fuimos al cargo seremos al descargar», pero pronto descubrió la amarga verdad, cuando el rey ordenó a todos sus funcionarios que se comunicaran con él exclusivamente «en manos de Francisco de Eraso, nuestro secretario, que los ha de tratar según se lo tengo ordenado». Alba y Eraso se convirtieron en enemigos a muerte.[83]

El nuevo Salomón y María la Sanguinaria

Durante la ceremonia de reconciliación en noviembre de 1554, el cardenal Pole esbozó un agudo paralelismo. Carlos V había intentado lograr la reconciliación de la cristiandad, señalaba Pole, pero había fracasado; al igual que David,

> a pesar de ser un hombre elegido por Dios, al estar contaminado con la sangre y la guerra, no pudo construir el Templo de Jerusalén y tuvo que dejar la finalización del mismo a Salomón, que era el *Rex Pacificus*, de la misma manera puede pensarse que el apaciguamiento de las controversias religiosas de la cristiandad no es atribuible a este emperador [Carlos], sino más bien a su hijo [Felipe], que será el que lleve a cabo la construcción de lo que su padre había comenzado.[84]

Poco después, el erudito secretario del rey, Gonzalo Pérez, alabó dicha «construcción» en la dedicatoria de su traducción latina de *Ulixea:* «Vuestra Magestad, en tres meses después que llegó a el [reino de Inglaterra], lo reduxo al antiguo y verdadero camino, sin derramar sangre, ni hacer fuerza o violencia a

ninguno».[85] Aquello fue verdad, ¡pero sólo durante los primeros «tres meses»! De la misma manera que en Alemania Felipe había fraternizado con los protestantes mientras aún aspiraba a gobernarlos, también en Inglaterra los dejó en paz hasta que el Parlamento reinstauró las leyes contra la herejía que el padre y el hermano de María habían suspendido previamente. Los oficiales ingleses de Felipe y de María ejecutaron a casi trescientos hombres y mujeres por herejía entre febrero de 1555 y noviembre de 1558. Además, alrededor de otros seiscientos huyeron al extranjero; un número desconocido tuvo que abandonar sus casas; y varias docenas murieron en prisión a causa de su fe. Bartolomé Carranza alardeó más tarde de que «en el reino de Inglaterra hizo él encarcelar e quemar más de 450» herejes; y un historiador católico moderno consideraba que Felipe y María dirigieron «la persecución religiosa más intensa acontecida en toda Europa en el siglo XVI».[86]

La presencia o la ausencia de Felipe no parece haber afectado considerablemente el ritmo de las ejecuciones en Inglaterra. El Consejo Real (que no sólo supervisó el programa de persecución, sino que también interrogó a algunos reos) siempre enviaba al rey consultas que resumían sus deliberaciones, mientras casi la mitad de las ejecuciones acontecieron en Londres: así que Felipe podía vigilar personalmente el proceso mientras permanecía en Inglaterra. Durante sus ausencias, el cardenal Pole incluía informes regulares sobre la persecución en sus cartas al rey.[87] Únicamente tenemos testimonio de un caso de herejía en el que Felipe intervino abiertamente. El Domingo de Resurrección de 1555, William Flower, un ex monje ahora casado, apuñaló a un fraile dominico mientras éste estaba celebrando misa. Indignado ante tamaño sacrilegio, fray Bartolomé Carranza, nombrado «vicario y comisario general» de la Orden de Santo Domingo en Inglaterra, instó a Felipe a

> que en semejantes casos mostrase Su Magestad quién era y que mandase con la reina, nuestra señora, se hiciese luego una justicia ejemplar; que era así necesario, porque sola la dilación hacia escándalo grande. Lo cual Su Magestad prometió de hacer [a Carranza] y se hizo así dentro de tres días, cortándole la mano derecha con que cometió el delito… y quemándole después vivo.

Años más tarde, Felipe II confirmó explícitamente que «el dicho [Carranza] fue a hablar a Su Magestad y a la Reyna, que aya santa gloria, para que se hiziese justicia del dicho delincuente, y *se hizo justicia* dél».[88]

Al mes siguiente, mayo de 1555, «Felipe y María» firmaron una cédula que reprendía a los obispos porque tantos herejes «son dejados para continuar en sus errores». Los reyes mandaron cesar esta inactividad «muy rara»: en adelante, cuando los herejes aparecieran ante sus ojos, los obispos deberían «quitarles de sus errores, si es posible» o proceder «contra ellos (si siguen obstinados) según el orden de los leyes» o sea, deberían entregarles al fuego.[89] Este celo de Felipe en «hacer justicia» con herejes impresionó incluso a Carlos V, quien anunció a bombo y platillo el crucial papel desempeñado por su hijo en la supresión de la herejía, escribiendo en mayo de 1558 que «en Inglaterra se han hecho y hacen tantas y tan crudas justicias, hasta obispos, por la orden que allí ha dado [Felipe], como si fuere su rey natural».[90]

Uno de estos «obispos» era Thomas Cranmer, quien, como arzobispo de Canterbury, había autorizado el divorcio de Enrique VIII de Catalina de Aragón, la madre de María, y su posterior casamiento con Ana Bolena. Cranmer se había convertido en el principal artífice y apologista de la Iglesia anglicana independiente, y tanto Felipe como María se tomaron un interés personal en su proceso. Ambos monarcas firmaron la solicitud presentada al Papa para privar a Cranmer de su

diócesis como paso previo a su juicio, mientras que dos dominicos españoles que Felipe se trajo a Inglaterra, Pedro de Soto y Juan de Villagarcía (nombrados por Felipe y María para ocupar dos «cátedras regias» en la Universidad de Oxford), fueron los encargados de interrogar personalmente a Cranmer. En un célebre grabado protestante, «Fray Juan» de Villagarcía aparece justo al lado de la hoguera, sin duda tratando de obtener una conversión en el último minuto. *(Véase lámina 9.)* El rey no tuvo remordimientos: «*se hizo justicia* del dicho Thomas Cranmer», comentó más tarde con satisfacción, añadiendo orgulloso que, durante su estancia en Inglaterra, «se relaxaron muchas personas y otras se reduxeron».[91]

Felipe también trabajó codo con codo en otros aspectos con los clérigos que había traído con él desde España para reconvertir a Inglaterra al catolicismo. En Kingston-upon-Thames, en 1555, Carranza organizó y encabezó una procesión del Corpus Christi a través de las calles, a la que asistieron Ruy Gómez y otros muchos cortesanos españoles; y, aunque al parecer el rey no tomó parte en ella, prestó a todos sus músicos y capellanes personales para el evento.[92] Los frailes españoles también desempeñaron un activo papel en el Concilio Nacional convocado por el cardenal Pole, ahora arzobispo de Canterbury, en 1555-1556. Carranza contribuyó a bosquejar al menos algunos de los decretos del sínodo y, a instancias de éste, redactó una detallada exégesis sobre el catecismo.[93] Aunque la proyectada versión latina para el uso de los ingleses nunca llegó a materializarse, Felipe II autorizó en junio de 1557, en Londres, la versión española de los *Comentarios […] sobre el Cathecismo Christiano* de Carranza, que aparecieron el año siguiente.[94] Aunque el libro, de 900 páginas, era (en palabras de un obispo español) «grande y pessado, que no lo puede hombre leer sin gran quebrantamiento de cabeça», comentaba los artículos de fe,

los mandamientos, los sacramentos y la oración dentro del mismo espíritu ecuménico del Concilio de Trento, al cual su autor había asistido. Carranza se esforzó por elaborar algo que pudieran aceptar tanto protestantes como católicos, un enfoque que pronto le costaría muy caro.[95]

El Papa Julio III había otorgado poderes al cardenal Pole para dos misiones: no sólo la reconciliación con Inglaterra, sino también terminar con las hostilidades entre Francia y los Habsburgo. Felipe abrazó el segundo proyecto de Pole con el mismo entusiasmo, considerándolo un importante preludio de cara a la sucesión de su padre. En primer lugar tranquilizó a Carlos afirmando, por un lado, que «yo querría mucho justificar mis actiones para con todo el mundo de no pretender Estados agenos», y, por otro, que «también querría que se entendiesse de mí que he de defender aquello de que Vuestra Magestad me ha hecho merced, y que tanto trabajo de su persona y sangre de sus súbditos le ha costado». Sin embargo, continuaba Felipe, gracias a los esfuerzos de Pole, un enviado francés acababa de llegar a Londres con una petición de que Inglaterra actuara de mediadora en el conflicto entre Enrique II y el emperador. Afirmando (de modo inverosímil) que «no huuo lugar para que la reyna y yo pudiéssemos consultar a Vuestra Magestad», el rey anunció que él y su esposa habían acordado participar, con Pole como mediador, en las conversaciones que se llevarían a cabo en un enclave continental de Inglaterra cercano a Calais.[96] Los ingleses construyeron un «centro de conferencias» con «una tienda para cada país, adornada de ricos tapices, situada en mitad de un campo», donde los representantes de ambas partes se reunieron con Pole, que presidía en nombre del Papa, y con una delegación inglesa, en representación de Felipe y María, cuya principal sugerencia era un matrimonio entre el príncipe don Carlos e Isabel de Valois, hija mayor de Enrique II, que

satisfaciese las pretensiones de los franceses sobre el estado de Milán, incorporado como dote.[97]

La conferencia quedó comprometida al tenerse conocimiento de la muerte de Julio III en marzo de 1555. Aunque el Colegio de Cardenales eligió primero como su sucesor a un colega de Pole también comprometido con la reconciliación entre los Habsburgo y los Valois, y entre los católicos y los protestantes, el nuevo pontífice murió a las tres semanas. Su sucesor era Gian Pietro Caraffa, un declarado enemigo de Carlos V y de su hijo, así como del propio Reginald Pole (a quien consideraba demasiado comprensivo con el protestantismo). La noticia de la elección de Caraffa como Paulo IV llegó a la conferencia de paz el 2 de junio; cinco días después, la delegación francesa se retiró. Alardeando de que «las posesiones de los Habsburgo son como un viejo caserón que, en cuanto se quita una sola piedra, se cae en pedazos; cuando nosotros aquí en Italia le demos un ligero golpe, todo quedará convertido en ruinas», El nuevo Papa planeó un ataque coordinado protagonizado por Francia con la ayuda de la flota otomana y varios Estados italianos hostiles.[98] Felipe tomó por tanto dos medidas preventivas. Con la esperanza de conseguir el apoyo de sus parientes austriacos, en agosto de 1555 renunció formalmente a todas sus reivindicaciones sobre el título imperial presentadas cuatro años antes en Augsburgo; y, al mes siguiente, salió de Inglaterra para Bruselas con el propósito de tomar las riendas del poder hasta ahora en manos de su padre.[99] *(Véase lámina 10.)*

La transmisión del poder

El rey-príncipe no pudo llegar más a tiempo. Los esfuerzos de Carlos por defender los Países Bajos en el verano de 1554 le dejaron exhausto y, en cuanto los franceses se retiraron, se recluyó en una pequeña casa de campo cerca de Bruselas con un

reducido grupo de criados y se negó a ver a nadie. Un esbozo de la cara del emperador correspondiente a esta época le muestra como un hombre físicamente arruinado, desdentado y calvo, cuyos ojos hundidos tienen la mirada perdida en la distancia. Tan sólo tenía cincuenta y cinco años de edad. *(Véase lámina 11.)* Carlos únicamente reapareció para una última serie de actos públicos celebrados tras la llegada de su hijo. Primero convocó a los caballeros del Toisón de Oro por última vez, para traspasar su título de «soberano» de la Orden a Felipe. Luego presidió una ceremonia oficial de abdicación en la gran sala de su palacio de Bruselas. Dos generaciones después, un célebre cuadro de Frans Francken, un pintor amberino, conmemoraba este evento de forma alegórica, con el emperador invitando a su hermano y a su hijo a aceptar las cédulas por las que se le confería a Fernando el título imperial junto con las tierras austriacas, y a Felipe su herencia española y borgoñona; pero la realidad había sido muy distinta. *(Véase lámina 12.)*

El 25 de octubre de 1555 Carlos, con paso lento, entró en la gran sala de su palacio de Bruselas, apoyándose en un bastón y sobre el hombro del príncipe de Orange. Su hermana María y su hijo Felipe le siguían. Después del discurso inicial de un consejero, en el que se explicaban las razones del emperador para querer abdicar y retirarse a España, Carlos se levantó y con parsimonia, «se puso las gafas y leyó lo que estaba escrito en un papel». Entonces pronunció un elocuente y emotivo discurso en el que recordaba a su audiencia todas las empresas que había acometido en su nombre y instó a todo el mundo a mantener la fe católica como única religión.[100]

Al terminar, Felipe se arrodilló ante su padre y le suplicó (en español) que se quedara y gobernara un poco más de tiempo, para que él pudiera «aprender de él, a través de la experiencia, aquellas cualidades que son más necesarias al gobierno»; luego

se sentó de nuevo y, volviéndose hacia la asamblea, pronunció las únicas palabras en francés de las que tenemos noticia: «Señores, aunque puedo entender el francés correctamente, no lo hablo con la fluidez suficiente para dirigirme a ustedes. De modo que sabrán por el obispo de Arras [Perrenot] lo que quiero decirles.» Al igual que en el caso de Inglaterra, la incapacidad de Felipe para hablar las lenguas de sus súbditos —y su decisión de permanecer sentado mientras se dirigía a ellos, en lugar de estar de pie, como exigía el protocolo borgoñón— causó una decepción innecesaria. Por otra parte, el discurso de Perrenot tampoco logró ilusionarles. Éste comenzó recalcando de un modo demasiado extenso que el rey no deseaba que su padre abdicara; y a continuación aseguró a la audiencia que Felipe permanecería en el norte de Europa todo el tiempo que fuera necesario para garantizar su paz y su prosperidad. También prometió, en nombre de Felipe, que regresaría siempre que hiciera falta, una sabia promesa que el rey no cumpliría.[101]

A pesar de toda la pompa y la emoción, la ceremonia de Bruselas se limitó a marcar la transferencia de los territorios y títulos de Carlos en los Países Bajos. Su intención era viajar en seguida a España y ceder allí sus derechos sobre Castilla, Aragón, Cerdeña, Sicilia y América; pero la falta de dinero para fenecer cuentas con el personal de su casa y reunir una flota lo hizo imposible. En enero de 1556, mientras todavía se encontraba en Bruselas, Carlos transmitió sus reinos meridionales, junto con el título de «Rey Católico», a Felipe, en adelante llamado *Felipe II*.[102] A petición de su hermano, Carlos también redactó y firmó una renuncia secreta a su título imperial, dejando a Fernando determinar el momento más favorable para que convocase una reunión del Colegio Electoral con el fin de eligir a su sucesor. Entretanto, Carlos nombró a su hijo «Vicario» (lugarteniente) Imperial en Italia.[103]

Hasta el momento en que firmó cada una de estas solemnes transferencias, Carlos continuó emitiendo órdenes y haciendo nombramientos, incluso a sabiendas de que éstos causarían problemas a su hijo. Por ejemplo, tres días antes de la ceremonia de abdicación en Bruselas, Carlos realizó maliciosamente una gran cantidad de nombramientos irrevocables de cargos eclesiásticos, militares y civiles en los Países Bajos, privando de esta manera a su hijo de la capacidad para promocionar a sus propios colaboradores.[104] Y, lo que es peor, tanto padre como hijo continuaban demandando fondos de la princesa Juana y sus oficiales del tesoro en Castilla. Carlos requería 500.000 ducados para la defensa de los Países Bajos; Felipe pedía 600.000 para Italia e Inglaterra; y ambos recurrieron al chantaje, afirmando en sus cartas que la amenaza a la que se enfrentaba nunca había sido mayor y que por tanto exigía unos sacrificios sin precedentes. Felipe, por ejemplo, recordaba a su hermana que con «el enemigo y los potentados de Italia, y los otros que están a la mira», los fondos «que yo mando hazer» debían ser enviados «con la fuerça y calor que conviene a mi reputación y a la conseruación y augmento de los estados que su magestad me ha encargado».[105] Tal confusión privó tanto a Carlos como a Felipe de los fondos necesarios para poder ejercer un gobierno eficaz. Al parecer, conferenciaron debidamente sobre un único asunto: quién sucedería a María de Hungría como regente de los Países Bajos, pero aunque estuvieron de acuerdo en Manuel Filiberto, duque de Saboya y primo de Felipe, en tanto que los dos monarcas permanecieran en los Países Bajos, la creación de una tercera instancia de poder no condujo más que a aumentar la confusión sobre quién estaba al mando.

Como el duque de Alba (tratando todavía de defender la Italia española) observó sin rodeos, «es menester dinero o paz,

cualquiera, o acabarse todo. De estas tres cosas es fuerza que Su Majestad elija, que la una forzosamente ha de ser». En febrero de 1556, al carecer de dinero suficiente para continuar con la lucha, Felipe se tragó su orgullo y firmó la tregua de Vaucelles con Enrique II de Francia.[106] Dado que cada bando continuaba en posesión de sus conquistas, nadie esperaba que la tregua durase mucho, por lo que Felipe decidió permanecer en Bruselas, por si sobrevenía un ataque. En marzo de 1556, la noticia de otra conspiración en Inglaterra le llevó a suplicar a su padre y a María de Hungría que retrasaran su partida lo bastante como para permitirle volver a visitar a su esposa; pero éstos se negaron. Por tanto, aunque su padre no se embarcó rumbo a España hasta septiembre, Felipe tuvo que quedarse en los Países Bajos.[107]

Felipe esperaba que Carlos adoptara un papel activo tanto en el gobierno de España como en la educación de su nieto y tocayo, don Carlos; pero el emperador no tenía intención de hacer ninguna de las dos cosas. En su lugar, se encaminó a su modesto aposento del monasterio de los Jerónimos de Yuste, donde se mantuvo a distancia incluso de su propia familia (ni siquiera su hija Juana obtuvo permiso para visitarle) y se negó completamente a comentar asuntos públicos. «En lo de los negocios que decís quisiéredes darnos cuenta,» informó bruscamente a un anterior ministro, «cuando hecimos dejación de nuestros reynos, la hice también dellos».[108] Sus cartas se referían ahora a las cosas que habían ocurrido «en mi tiempo» —reconociendo que su gobierno efectivo había terminado— y las firmaba como «Carlos». Sus días estaban dedicados a la oración, la pesca, el comer y el beber.[109]

Por mucho que el emperador quisiera ignorar el mundo, el mundo se negaba a ignorarle a él. En julio de 1556, Paulo IV le excomulgó tanto a él como a Felipe, puso sus tierras bajo

interdicto e hizo un llamamiento a los franceses y a los estados independientes de Italia para expulsar a las fuerzas españolas de la península. Felipe se quejó amargamente de que las acciones del Papa fueran

> tan sin propósito, razón y fundamento, como todo el mundo ha visto, pues yo no solamente no le había dado causa para ello, antes le tenía Su Santidad para me hacer favores y gracias por lo que he procurado de servirle y reverenciarle a él y aquella Santa Sede, así en la reducción de Inglaterra como en cuanto más he podido.[110]

Pero el rey no sólo se quejó: también contraatacó. En primer lugar, ordenó a su hermana Juana que convocara una junta especial de «letrados, theólogos y juristas» españoles que le aconsejaran sobre cuál era la mejor respuesta a la declaración de guerra del Papa. Dicha junta propuso una solución radical, tal vez basada en el precedente que Pole y Carranza acababan de establecer en Inglaterra: «hazer en España un concilio nacional para reformar las cosas eclesiásticas». De hecho, sugería la junta, «no solo havra de ser en España pero en todos los estados de Vuestra Alteza y de sus aliados», en otras palabras, en la mitad del mundo católico. Aunque Felipe rehusó, en abril de 1557 mandó a Juana que «si por ventura entretanto viniese algo de Roma», como un breve o una bula,

> conviene proveer que no se guarde ni cumpla ni se dé lugar a ello. Y para no venir a esto, mandar, conforme a lo que tenemos escrito, haya gran cuenta y recaudo en los puertos de mar y tierra… y que se haga grande y ejemplar castigo en las personas que las trujeran, que ya no es tiempo de más disimular.[111]

Pese a la firmeza de esta cédula, la carga simultánea que suponía luchar contra el Papa, Francia, los turcos y algunos Estados italianos, parece que hizo flaquear la confianza de

Felipe, el cual envió a Ruy Gómez para persuadir a Carlos de que abandonara Yuste y se hiciera cargo del gobierno de España una vez más.

> Suplicando con toda humildad e ynstançia a Su Magestad tenga por bien de esfforçarse en esta coyuntura socorriéndome y ayudándome, no solo con su paresçer y consejo, que es el mayor caudal que puedo tener, pero con la presençia de su persona y auctoridad, saliendo del monasterio a la parte y lugar que más cómodo sea a su salud y a los negocios, tomando los que se offresçieren, por los medios que menos pesadumbre le puedan dar, pues de sus resoluçiones dependerá el bien de todo.

Además, ordenó a Gómez, «pediréys a Su Magestad me embie su paresçer cerca desto de la guerra, y por donde y cómo devría acometer y emprender esta jornada para poder hazer effectos más sustanciales». Gómez también debía pedir a María de Hungría que compartiera «las relaciones que pienso que tiene destas fronteras […] porque me aprovecharan mucho, y sobre todo su paresçer, que será muy útil».[112]

Mientras esperaba impaciente la respuesta, Felipe concluyó unas alianzas. Algunas fueron sorprendentes, como el tratado con «el sereníssimo rey príncipe, Monsieur de Vendoma, nuestro muy caro y muy amado primo» (Antonio de Borbón, quien reclamaba para sí también el estilo de «rey de Navarra»), cuya misión sería capturar Bayona y Burdeos en conjunción con las fuerzas españolas, aunque el aliado más importante de Felipe fue también el más obvio: Inglaterra.[113] Sin embargo, obtener una declaración inglesa de guerra contra Francia requería una gran habilidad diplomática. El tratado matrimonial con María prohibía expresamente al rey consorte implicar a sus nuevos súbditos en la guerra hasta entonces entablada entre Carlos V y Francia, pero Felipe afirmaba que los franceses ahora le habían

declarado la guerra a él, no a su padre, por lo que se trataba de un nuevo conflicto que requería que todos sus súbditos lucharan de su parte. Los consejeros de María no estuvieron de acuerdo, argumentando que las actuales hostilidades no eran más que una continuación de la lucha anterior y que por lo tanto el tratado matrimonial impedía la participación inglesa, aparte de lo cual, tres años de malas cosechas harían difícil reunir las tropas y el dinero necesario.[114] Para vencer esta oposición, en marzo de 1557 Felipe regresó a Inglaterra.

Rey contra reina

Poco después de su casamiento con María, Felipe había asegurado a su padre que «la reyna y los del consejo estarían a mi disposición, quando yo quisiesse romper la guerra» porque «ella, siendo yo su marido, hauía de seguir mi voluntad con todo su reyno»; pero su influencia en asuntos de guerra nunca se había sometido a esta prueba[115]. Luego, los franceses vinieron en su ayuda al patrocinar una invasión protagonizada por un grupo de exiliados ingleses, la cual, aunque no tuvo éxito, hizo posible que María convenciera a sus consejeros de que la guerra era inevitable. En cuanto el heraldo de María hubo entregado la declaración de guerra, Felipe dejó de mostrarse amable con los ingleses y con su esposa. Por un lado, cuando los escoceses atacaron Inglaterra, se negó a implicar a sus otros estados en las hostilidades. Por otro lado, hizo un testamento incompatible con los términos del tratado matrimonial: estipulaba que el príncipe don Carlos sucedería a su padre en todas sus posesiones hereditarias, incluyendo los Países Bajos, mientras que cualquier hijo nacido de Felipe y María heredaría sólo Inglaterra y sus territorios dependientes. Además, a pesar de haber sido redactado en el palacio de Whitehall, en Londres, el testamento de Felipe apenas mencionaba a María. Estipulaba que «quando

nuestro señor fuere seruido de me llevar desta presente vida para la otra, que mi cuerpo sea llevado y sepultado en la çibdad de Granada, juntamente con él de la princesa mi mui cara y mui amada primera muger». A continuación nombraba a su padre «tutor y gobernador» de su «hijo y heredero universal» don Carlos; y, si el emperador declinaba esta responsabilidad, María de Hungría debía volver a gobernar los Países Bajos mientras Bartolomé Carranza sería el encargado no sólo de «regir y gobernar la persona del dicho príncipe», sino también de «la administración y gobierno general» de España, la Italia y la América españolas[116]. Si tanto Felipe como don Carlos fallecían sin descendencia, el rey establecía que su hermana María y sus hijos le sucederían, y en ausencia de éstos, su hermana Juana y los suyos, y, en caso de que todos ellos murieran, serían «las leyes de las Partidas» las que determinarían quién sería el nuevo soberano. Por más que María Tudor se autodenominara «reina de España», Felipe no tenía intención de dejarla gobernar allí. El rey firmó su nuevo testamento el 2 de julio de 1557, delante de sus consejeros españoles, y al día siguiente salió para Flandes para hacerse cargo de la guerra con Francia[117].

Felipe dejó una cuestión pendiente: el casamiento de su cuñada Isabel Tudor con Manuel Filiberto de Saboya. Este asunto expuso a su propio matrimonio a una gran tensión. María había añorado a su esposo ausente durante dieciocho meses —confesando a Carlos V «la tristeza indecible que yo experimento por la ausencia del rey» y declarando que él «es el mayor gozo y consuelo que tengo en este mundo»— pero la insistencia de Felipe en que reconociera a Isabel como su sucesora, y la presión para concertar un matrimonio ventajoso para ella, disminuyó este «gozo»[118]. El borrador de una carta escrita por María a Felipe, justo después de que abandonase Inglaterra, corregido de su propia mano, es todo lo que queda de un

intercambio mordaz[119]. En ello, María respondió a varias «cartas de Vuestra Alteza», y también se refirió a sus cartas anteriores (aparentemente perdidas) sobre Isabel que habían obligado a Felipe enviar a un grupo de frailes para asegurar su consentimiento. Ella afirmó que uno de éstos, fray Alonso de Castro, «me pidió "¿quién estaba rey a la época de Adán?"» (sin duda se trataba de un argumento para la sujeción de esposas a sus maridos basado en la Biblia). Según un embajador bien informado, fray Alonso también

> puso delante de ella todas las consideraciones tanto de la religión y de la piedad como de la seguridad de estos reinos, y para prevenir los males que puede suceder si aquella Señora [Isabel], viéndose menospreciada, eligiera después de la muerte de María —o quizá durante su vida— por su marido algún individuo quien pudiera poner en confusión todo el reino. Por muchos días durante los cuales el confesor trató de este asunto, encontró a la reina totalmente opuesta de dar a Madama Isabel esperanza cualquiera de la sucesión, turcamente manteniendo que ella ni fue su hermana ni la hija del padre de la reina, el rey Enrique. Tampoco quisiera ella escuchar hablar de favorecerla, porque ella nació de una mujer infame [Ana Bolena], quien tanto había indignado la reina su madre, y ella misma.

Era imposible que Felipe no llevase a cabo el gran sacrificio que sus demandas suponían para María. Carlos había denunciado el rechazo de Catalina de Aragón por Enrique VIII tanto en su momento como en sus *Instrucciones* a Felipe: y el insulto «anabolena» (significando «enredadora», «loca», «prostituta»), sin duda, estaba tan difundido por España entonces como ahora.[120] Insistir en que María reconociera Isabel como su heredera, y que le permitiese casarse con un príncipe soberano, le obligaba a reconocer no sólo que la hija de Ana Bolena era legítima, sino también que Enrique había tenido

razón en rechazar a Catalina de Aragón como su esposa legal. María no podía hacerlo e informó a Felipe que «la conciencia que tengo, la he tenido en 24 años», es decir, desde 1533, el año del divorcio. Más tarde en su carta repitió: «no es posible en tan poco tiempo de cambiar la consciencia que he tenido en 24 años».[121]

Curiosamente, María borró ambos pasajes sobre su «conciencia» de la versión final de su carta, sin duda porque (en sus mismas palabras) temía que, si no obedeciera «me voy vivir en invidia de Vuestra Alteza, la qual será peor para mí que la muerte, pues ya he empezado a sufrirla demasiado, con mucho sentimiento mío». El temor de la «invidia» de Felipe casi doblegó el espíritu de María: en una de sus cartas anteriores, Felipe había exigido «que yo examine mi consciencia, para entender si esté conforme a la verdad o no»; y la reina confirmó que lo había hecho. «En mis últimas cartas a Vuestra Alteza, hize oferta a Vuestra Alteza que me conformaré a esta casamiento», y de pedir el consentimiento del Parlamento para esto. Pero ahora María comunicaba a su marido que había cambiado de opinión de nuevo. A pesar de sus protestas de que era y siempre sería «vuestra muy leal y muy obediente muger», para ganar tiempo (y posponer la decisión tan molesta) María desplegaba lo que había aprendido del carácter de su esposo. Primero se aprovechó de la evidente aversión de Felipe para emprender viajes largos: «ruego en toda humildad a Vuestra Alteza *diferir este asunto hasta vuestro regreso*», sabiendo muy bien que la amenaza francesa impediría su «regreso» durante varios meses. Segundo, explotó la religiosidad de Felipe. Por una parte, le rogaba de «que nosotros dos rezemos a Dios, y pongamos nuestra firme confianza en él, que viviremos et encontraremos juntos; y este mismo Dios, que tiene la conducta de los reyes en su mano nos illuminará de tal manera que el fin

tendra a Su gloria y vuestro contentamiento.» Por otra parte, le recordaba que Felipe no contaba con un monopolio del favor divino. «Suplico a Vuestra Alteza perdonar mi presunción de la bondad de Dios en esta parte, *pues aunque no la he merecido, sin embargo he la bien experimentado, contra la expectación de casi todo el mundo. Y tengo la misma esperanza en Él que siempre he tenido*.»[122]

«Estando en la guerra»: el rey guerrero

¡La estrategia de María funcionó! Durante el resto del año, Felipe abandonó su propuesta matrimonial para casar a Isabel con Saboya (o cualquier otro) y se concentró en derrotar a los franceses. Aunque su gran destreza en torneos y justas, a caballo y a pie, demostraban que Felipe tenía la capacidad de adaptarse a la guerra, hasta entonces jamás había experimentado combate. Esperaba que la campaña de 1557 trajera un cambio. Desde el principio, mantuvo un estrecho control personal sobre la estrategia, las operaciones militares, y la logística. En mayo, el conde de Hornes, un ministro principal flamenco, llegó a Londres con una estrategia elaborada por Manuel Filiberto y sus consejeros para invadir Francia y asediar una ciudad importante, quizá Rocroi. Felipe estudió el plan y lo aprobó. María estaba de acuerdo e hizo todo lo posible por ayudar a su marido, reclutando más de 7.000 soldados ingleses, zapadores y minadores, pero la epidemia de gripe que asolaba Inglaterra durante el verano de 1557 demoró su salida.[123] Así, a finales de julio, Felipe, que todavía permanecía en Bruselas aguardando noticias sobre la llegada del contingente inglés a Flandes, fue informado por el marqués de Bergen (otro ministro principal flamenco) de que Manuel Filiberto debía abandonar el asedio de Rocroi. Felipe tomó consejo y Bergen regresó con una carta real informando a su primo que «nos avemos resuelto en que devéys

partir el jueves y yros a poner sobre San Quintín, que hazemos cuenta lo podréys hazer el lunes primero» (es decir, el 2 de agosto). Añadió que él también saldría de Bruselas de inmediato: «passaré derecho a Cambray donde pienso ser el sábado. Yo seré sin falte en Cambray el sábado —una curiosa repetición ¿quizá un señal de incertitud?— por dar priesa en todo, y espero que el lunes estará esta gente [inglesa] donde convenga». Desde allí, «pienso estar con vos el martes», el 3 de agosto.[124]

Tanta precisión indica claramente que Felipe carecía de experiencia militar. Mientras que Manuel Filiberto fortificaba «el campo con trincheras», el rey permanecía en Cambrai, con la artillería de asedio, aguardando al contingente inglés. «Mucho me ha pesado de no ir oy como lo pensaba», escribía a su primo el 6 de agosto, pero «me paresció diferirlo por solo oy». En una posdata hológrafa pidió que hasta su llegada «cada noche me escribáis u embiéis persona, de manera que siempre yo sea avisado de lo que pasa». El siguiente día, en otra carta hológrafa, se lamentaba de nuevo: «estoy muy descontento de no aver ido ni poder ir tan presto, porque los ingleses me han escrito que no llegarán aquí hasta el martes [10 de agosto], aunque he embiado a darles más priesa». Concluyó: «yo estoy desesperado desto».[125]

«Cuanto a la venida de Vuestra Magestad», contestó Manuel Filiberto el próximo día, 8 de agosto, «no sabría que dezir más de que conviene infinito que Vuestra Magestad la abrevie todo lo posible»; y, en una carta confidencial al secretario Eraso, el duque insistió: «dé allá toda la prisa possible a que Su Magestad se venga luego».[126] Aún no habían llegado los ingleses cuando el día 9, Felipe, extremadamente nervioso ante la posibilidad de que la batalla tuviera lugar sin él, escribió a Manuel Filiberto que

quanto a lo que apuntáys de darles la batalla en caso que lo viniesen a hazer, lo que puedo dezir es que lo primero de todo ha de ser attender por todas las vías y caminos que se pudieren, a que no socorran la tierra. Y no siendo menester por estorbar el socorro, devéys excusar de darles la batalla asta que yo llegue y veremos lo que converná hazerse. Mas quando no huviere otra forma para estorbarles el socorro, pues os halléys sobre el hecho y ternéys reconocidos los passos y los sitios y las cosas que podrán ser en benefficio o daño de los enemigos y nuestro, no se os podrían advertir de acá ninguna cosa si no remittirlo a vuestra prudencia, aunque lo que digo arriba es lo que yo más querría.

Aunque un secretario cifró esta carta, la desesperación de Felipe superó su prudencia y sin caución añadió una larga posdata en su propia mano:

Si esto del pelear no se pudiese escusar hasta que yo fuese, que será sin falta quando aquí se dice, yo os encargo quanto puedo —pues veis que en ninguna cosa me puede ir más que en viendo que se encamina el negocio a este propósito— me aviséis *bolando* dello con tres o cuatro, cada uno por su parte, que hagan grandísima diligencia y a ser de manera y a tiempo que con la misma pueda yo llegar a tiempo. Y pues sé que no queréis dejar de tener my compañía en tal coyuntura, y viendo lo que me iría en ello, no os lo quiero encarezer más, aunque querría decíroslo muy largamente. Y para esto os ruego mucho que de noche y de día hagáis tener caballos sueltos que con tiempo os puedan avisar si vinieren, que esto para todo servirá; y ya creo que lo debéis de tener proveído.[127]

No ocurriría así. El próximo día, 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo, un ejército, de alrededor de 22.000 hombres, bajo el mando del condestable de Francia trató de socorrer San Quintín, pero Manuel Filiberto, apoyado por el conde de Egmont y otros nobles flamencos, dirigió un victorioso contraataque. Más de 5.000 soldados franceses cayeron en el combate y, según un

médico enviado de París para curar los heridos, «vimos más de media legua de terreno cubierto por la muerte… Había tantas moscas azules y verdes emergiendo de sus cadáveres, fecundadas por la humedad y el calor del sol, que cuando los remontaban en el aire ocultaban el sol». Varios miles de soldados franceses más fueron hechos prisioneros, incluyendo numerosos nobles. Bartolomé Carranza, en aquel momento en Bruselas, se maravillaba de que «cada día llevan por aquí presos franceses» y «por todos estos castillos reparten duques y condes de Francia»; catorce años después, el conde de Feria todavía recordaba con satisfacción ese día cuando «dimos con la casa de Francia patas arribas».[128]

El día de la batalla, Felipe y su escolta inglesa se hallaban todavía lejos de San Quintín. En una carta a su padre el día siguiente, reveló como ha quedado despierto casi toda la noche:

> A las once de la noche vino un correo del campo y dixo que los enemigos heran rotos, y preso el Condestable. A la una vino uno que dixo el rompimiento, mas no lo del condestable. A las dos vino el marqués de Vergas [Bergen], que se halló en el negocio, y dixo lo que Vuestra Magestad verá por la relación que enbio. Tampoco afirmaba lo del Condestable. Oy he venido aquí, por ser mañana en el campo, y he hallado aquí un recado de mi primo [Saboya] que me afirma aver bisto al Condestable y ser presos los demás que Vuestra Magestad verá por la memoria que va con esta.

Felipe lamentó que «pues yo no me hallé allí, de que me pesa lo que Vuestra Magestad puede pensar, no puedo dar relación de lo que pasó sino de oýdas». Sin embargo, ya tenía una visión clara de la estrategia apropiada, que compartía con su padre: «No quedándole al rey [de Francia] gente, Vuestra Magestad puede pensar, si se toma San Quintín como lo espero, lo que se podría hazer en Francia si no falta dinero.»[129]

La impresionante victoria en San Quintín llevó al rey a proyectar dos importantes monumentos conmemorativos. En primer lugar, encargó una magnífica vidriera en la iglesia de San Juan de Gouda, como también hicieron varios de los que habían comandado tropas en esta batalla. Después, fundó un monasterio y mausoleo en El Escorial dedicado a San Lorenzo, porque «entendió que un principio tan ilustre de sus cosas le venía por su favor e intercesiones en el cielo».[130] Pero esto corresponde al futuro. Por entonces, Felipe, con sus fuerzas inglesas, entró en las trincheras que rodeaban San Quintín, y se encargó personalmente de las operaciones. Después de dos semanas, ordenó un asalto general. Según las «Leyes de Guerra» vigentes entonces, los vencedores podían lícitamente saquear una ciudad conquistada que se había negado a rendirse y así, el 27 de agosto, «en espacio de poco más de una hora se entró en [San Quintín] por todas partes matando toda la gente que a la primera furia e ímpetus pudo alcanzar», según el informe oficial que envió Felipe orgulloso a su tío Fernando. «Nuestro Señor por su bondad ha querido darme estas victorias en tan pocos días y a principios de mi reinado», alardeaba ante su hermana Juana, «de que se me sigue tan honor y reputación».[131]

Entretanto, en Italia, el duque de Alba lograba también un éxito espectacular. Primero, expulsó a un ejército francés cerca de Nápoles y a continuación avanzó hacia Roma. El 27 de agosto de 1557, su artillería comenzó a disparar sobre los muros de la ciudad y, mientras Felipe tomaba y saqueaba San Quintín, sus fuerzas en Italia esperaban poder realizar «un saquillo a la ligera» de Roma. Pero el duque de Alba se contuvo, «porque la irrupción le fue prohibida por una orden del rey, […] ordenándole que no causara daño sino sólo temor» y, el 14 de septiembre, sin esperanza de auxilio, Paulo IV firmó un ignominioso tratado por el que se comprometía a que nunca

volvería a declarar la guerra a Felipe ni ayudar a quienes lo hicieran, y que no construiría más fortificaciones.[132] La rendición del Papa puso el control de toda Italia en manos de Felipe: las tropas francesas se retiraron hacia al norte y los temerarios aliados italianos de Paulo IV se apresuraron a firmar la paz con los victoriosos españoles. El propio Alba alardearía años más tarde, que aun «invadiéndome en un mesmo tiempo el papa, Turco y rey de Francia», había logrado vencer a todos ellos.[133]

Sin embargo, estas victorias resultaron muy onerosas. En mayo de 1557, aun antes de la campaña, Felipe había autorizado un «decreto de suspensión», el primero en la historia española, convirtiendo por la fuerza el capital y los intereses de todos los *asientos* a corto plazo pendientes, cuyo pago estaba asignado a sus ingresos procedentes de Castilla, a *juros* marcados a un interés fijo del 7,14 % (o, según la expresión de la época, «14.000 al millar»). Durante más de un mes, la princesa Juana se negó a publicar el decreto, basándose en que éste le impediría conseguir futuros asientos (era poco probable que los banqueros cuyo capital acababa de quedar congelado fueran a prestar más dinero), lo cual concedió tiempo a Felipe para hacer nuevos asientos, eximiendo a los banqueros del decreto a condición de que facilitaran dinero[134]. Felipe también le suplicó a su padre «con la mayor instancia que puedo, que tenga la mano para que me provean de dinero». Esta vez, tras pasar casi un año entero recluido en Yuste, Carlos le complació, dictando y firmando una serie de enérgicas cartas a sus anteriores ministros en las que les instaba a cumplir de inmediato las peticiones de dinero de su hijo.[135]

Felipe pasó cinco semanas con sus tropas en Francia mientras éstas saqueaban varios pequeños lugares hasta que, en mediados de octubre, regresó a Bruselas donde pidió a los Estados

Generales de los Países Bajos dinero para su ejército. Pero esto no lo logró. Ordenó a Saboya que «el exército se viniesse a despedir en fin deste mes porque hasta allí se hizo la quenta del dinero. Ha crescido, ha montado más de lo que se pensó. No veo forma de poderlo proveer».[136] Entretanto, Enrique II mandó retirar sus tropas de la península italiana.

Muy lejos de allí, en Yuste, los peligros inherentes a estos dos acontecimientos llamaron la atención del experimentado ojo del emperador. «Hallándoos desarmado», advertía a su hijo en noviembre, «podría ser que juntando el enemigo su campo, quisiesse este inuierno intentar de querer recuperar alguna de las plaças que ha perdido, o ganar otros de nueuo.» Por tanto, aconsejó a Felipe que mantuviera un contingente numeroso en los alrededores de Metz; así, «teniendo vos aquella gente, podríades más seguramente allegaros al enemigo y contrastarle para estoruarle que no hiciese lo que podría pretender». Esto, concluía el emperador, no sólo fortalecería a las propias tropas de Felipe sino que le permitiría «con seguridad soccorrer a los amigos», una velada referencia a la necesidad de proteger Calais. ¡Pero Felipe nunca leyó la carta! Parece que hubiere decidido que no tenía tiempo para leer las siempre ampulosas y algo egocéntricas misivas de su padre: sólo leía los resúmenes que le preparaba Francisco de Eraso. Esta vez, Eraso endosó la carta «*No hay que responder*»; y aun cuando preparaba «los puntos y negocios que el emperador scrive a Vuestra Magestad en cartas de VIII de agosto, XVII y XXII de septiembre y XV de noviembre pasado», omitió completamente las preocupaciones estratégicas de Carlos en esa última carta.[137]

Los acontecimientos no tardarían en justificar la advertencia del emperador. El 31 de diciembre de 1557, unos 30.000 soldados franceses invadieron el enclave inglés en torno a Calais. En Bruselas, Felipe reconoció el peligro e invitó al

comandante inglés que «si necesita algo de nosotros para mayor seguridad y defensa», lo pida «porque lo haremos de buena gana». Poco después, Manuel Filiberto salió con sus tropas para el socorro de Calais, pero llegó demasiado tarde: los franceses tomaron todo el enclave (unos 250 kilómetros cuadrados) en apenas tres semanas.[138] Felipe se enfureció. Escribió al Consejo, en Inglaterra, que se sentía «seguro de que la ayuda que estábamos enviando para el socorro» de Calais «hubiere logrado, si los hombres encargados con la defensa de la ciudad hubiesen hecho la menor cosa para defenderla». Todavía esperaba un contraataque desde Inglaterra. Para conseguir esto, «lo que me parece que más abéis de insistir con la reina» era reunir «mucho dinero», escribió Felipe al conde de Feria para animar a María y a sus consejeros, «pues con él se hace todo y sin él nada». Feria debía tomar todas las medidas para «que no quede cosa por hazerse como no sea con cargo de conciencia».[139]

La caída de Calais transformó la situación estratégica. A los españoles, «nos ha puesto en gran confusión, porque quando pensávamos que las guerras eran acavadas, parece que comiençan agora de nuevo». En Inglaterra, la «confusión» fue aún mayor. Cuatro años antes, Carlos V había asegurado a María que su casamiento con Felipe le permitiría «recuperar Guyenne, injustamente en manos de quienes ahora la poseen, y puede que incluso el reino de Francia»; pero, en cambio, le había acarreado la pérdida de su última posesión continental.[140] La reina quedó destrozada. Según una historia que se hizo muy popular, María llegó a afirmar que, cuando muriera, «la palabra “Calais” aparecería grabada sobre mi corazón». Este revés no era el único que asolaba Inglaterra. Por un lado, la epidemia de gripe seguía sin remitir, de modo que, a pesar de una buena cosecha del 1557, faltaba la mano de obra para recogerla; por otro lado, el apoyo popular hacia la ejecución pública de

protestantes fue decayendo hasta el punto de que incluso el cardenal Pole aconsejaba llevar a cabo las quemas en la hoguera de forma clandestina para evitar el riesgo de «tumultos». El único consuelo que le quedaba a María en esos momentos era su nuevo embarazo.

Pole informó a Felipe de la noticia en enero de 1558, y el rey respondió que ha recibido «muy mayor alegría y contentamiento de lo que aquí podría encarecer, por ser la cosa del mundo que más he desseado, y importar tanto al bien de la religión y de nuestros reinos». Tan segura estaba María de su estado que, el 30 de marzo, pasados ya nueve meses de la partida de Felipe, «previendo el gran peligro que por voluntad de Dios corren todas las mujeres en los trabajos del parto», hizo un nuevo testamento según el cual nombraba a Felipe regente «durante la minoría de edad de mi heredero y descendiente». También ordenó a su flota mantenerse a la espera en Dover e [hizo] «aderezar el aposento desde aquí al puerto» por si su «gentil príncipe de España volvía». Feria advertía a su amo que «todo su negocio es que Vuestra Magestad venga».[141]

Aunque esta vez pocas personas creían que María estaba embarazada, su esperanza de que su «gentil príncipe» regresara era razonable —los correos viajaban regularmente entre Bruselas y Londres en cuatro días y en 1555 el mismísimo Felipe ha cruzado la Mancha en dos horas y media—, pero nunca ocurrió. En primer lugar, Felipe cayó enfermo. En enero de 1558 se quejaba a Feria de que «el dolor que suelo tener arriba me a venido a las piernas», y [ha] «tratádome mal dos noches que me ha tenido sin dormyr, de que todavía me a costado una sangría y una purga y dos medecynas». Sin embargo, el rey se enfermó de una fiebre, «que me dejó muy flaco y con mucho astío». Al final de febrero se lamentaba a Feria que «aún agora no puedo comer bocado y he tenido gran suma de reuma en el

pescuezo y en los agallos»; además, «me ha caído todo al pecho que me ahoga y no me deja dormir de noche». Feria tenía que contar todo eso a la reina para explicar porque Felipe no podía visitarla. «Lo peor», argüía el rey, «es que quedo muy flaco y cansado y creo que tardaré mucho en bolver como antes, y no faltarán cosas que desayuden aquello». Al parecer, todo le deprimía. «También yo temo lo de la melancolía, como vos me decís, y sueño muy vellacos sueños que me despiertan a mal tiempo quando duermo mejor, por dejarme la tos; y no deve de ser buena medecina para esta enfermedad la manera que aý tratan los negocios.» Con otra semana venían otras quejas. «El pecho no me acaba de dejar, y quedo de manera que hasta oy no me he atrevido» salir del palacio. Y, continuó, cuando un día «he ido a estar un rato» a caballo, «ube menester descansar dos o tres vezes a la ida y otras tantas a la buelta». ¡Pobrecito rey![142]

En marzo de 1558, su salud mejoró lo suficiente para volver a salir de caza, y Felipe comenzó a dormir en una *casilla* de campo cerca de Bruselas, que «dame la vida que está muy alegre, aunque no la goçó desde que me visto y salgo a hazer exercicio, y véngome acá [a Bruselas solo] a oýr misa y comer y negociar, y a la tarde me buelbo a la casilla». En este tiempo, anunció a María que podría visitarle, pero la llegada de noticias sobre los preparativos franceses para una nueva invasión impidieron a Felipe salir de Flandes «aunque no fuese sino por poco tiempo, aunque yo querría que fuese por mucho».[143]

Al principio de abril, según una carta dirigida a Feria, escrita cuando «ya son mas de las XII», Felipe se quejaba de «que me han muerto con negocios los días y venir desto tan cansado las noches, como estaba mal acostumbrado, que burlando ni de veras no podía». Entonces «si se me holvidare algo, tendrá la culpa el sueño que tengo que he dado en madrugar, y caerme dormydo con el bocado en la boca.» Los «negocios» incluían no

solamente la necesidad de preparar una nueva campaña contra los franceses, sino también una ofensiva diplomática contra Paulo IV, el cual se negaba a reconocer la validez del traspaso de la corona imperial de Carlos a Fernando.[144] El indignado pontífice se negó a recibir al embajador del nuevo emperador y solicitó la opinión de diecisiete teólogos sobre si la abdicación de Carlos era legal: todos ellos respondieron que no.

Felipe ahora redactó su propia opinión hológrafa, en la que se evidenciaba por primera vez el dominio en materia de asuntos internacionales que había adquirido. Por un lado, aseguraba al Papa, «el emperador mi tío […] yo he conoscido siempre […] ser tan obediente hijo a Su Beatitud»; por otro, los alemanes «[he] conoscido por lo pasado bien claro lo poco que en aquellos pueblos tan grandes y appersuadidos en sus oppiniones se puede hazer por la fuerza». Así pues, argumentaba Felipe, «[una] demostración de benigno zelo y de mucha charidad obrará mucho más en esto que ningún rigor ni fuerza, de la qual no se podría esperar sino muy grandes ynconvenientes en la Germania». Felipe demostraba un impresionante conocimiento de la historia y la política alemanas: los electores, apuntaba al Papa, se habían enfrentado a una situación novedosa «por ser cosa nueva lo desta renunciación, y que no se ha visto otro tal después que el Imperio está en los príncipes christianos, y no tener otra regla para lo que han de hazer en el esercicio de su oficio sino la Bulla Áurea de Carlos IV [de 1356], que han seguido sin contradictión nenguna tantos annos». Aunque la bula «no le hace mención nenguna de renunciación, antes le permite que cada vez que vacare el Imperio sin esperar orden de Roma, ny de otra parte, procedan formalmente a su electión»; de manera que, «si en algo huviesse havido falta, havría sido más por inavertenzia que por otra cosa». Felipe terminaba implorando al Papa que aceptase al embajador enviado por

Fernando «como príncipe tan christiano y cathólico, como verdaderamente lo es» y le reconociese como emperador electo. Se trataba de una opinión elocuente y erudita (ningún otro asesor hacía mención de la Constitución Imperial y su Bula Áurea) y, aunque Paulo IV se mantuvo imperturbable, supuso para Felipe un gran reconocimiento.[145]

Rey contra reina, de nuevo

Desde Bruselas, Felipe se mantenía al tanto de los acontecimientos que sucedían no sólo en Alemania, Italia y Francia, sino también en Inglaterra. La clave para el futuro estuvo en si María, a sus cuarenta y dos años de edad, estaba embarazada o no. Ya en febrero de 1558 Felipe anotaba que «la reyna no me escrive nada del preñado y téngolo por mala señal». Un mes después escribía a Feria que «en el parto de la reyna, será lo más seguro creer hombre lo que viere y no confiar mucho hasta entonces»; y en abril «ya me parece que tardaría mucho la nueba del parto de la reyna, y así creo que podemos estar desatinados dello». Este pensamiento dejó a Felipe tan desanimado que escribió a Feria «en este tienpo soy enemygo de ablar y de [e]scrivir y aún con qualquiera, y así no quiero decir más».[146]

Pero en una carta fechada el primero de mayo, Feria advirtió a su amo que María, habiendo aceptado que no estaba embarazada, «duerme muy mal y anda flaca, y con sus melancolías y estas indispusiciones», y que era imprescindible «ablar y escrivir» de nuevo sobre el casamiento de Isabel Tudor con el duque de Saboya y también sobre reconocerle como heredera presunta. Una oportunidad ideal presentarse con la llegada de un embajador del rey de Suecia con una proposición de que Isabel casara con su hijo mayor. Feria cifraba varias partes de su repaso de la situación (en cursiva):

> Al principio, cuando vino el embajador, [María] *congojóse mucho, pareciéndole que Vuestra Magestad había de ponelle culpa*, por no haber concluido lo de *ahora un año*; y después que *Madama Isabela ha respondido que no se quiere casar, se ha aquietado; pero apasionadísima está en la materia***,** y una de las cosas porque ha sentido salir *en vacío el preñado***,** entiendo que debe ser de miedo que Vuestra Magestad le ha de apretar en este negocio.

Feria opinó «que Vuestra Magestad lo debría hacer con esta ocasión *deste embajador* [sueco] *y con la del preñado*» porque «yo creo que Su Magestad [María] no será parte para impedir *que ella* [Isabel] *sea reina,* si Dios *no da hijos a Vuestra Magestad*».[147]

Este cálculo convenció a Felipe, que luego contestó a Feria que

> yo escrivo a la reyna afeándole lo que el enbaxador [sueco] hizo, y alabando como se gouernó Isabel, aunque tenpladamente por todos respetos, y no le trato nada de lo de agora un año [sobre su casamiento con Saboya], solamente persuadiéndola a que mire por su salud. *Le digo que mire que si agora faltase, me dexaría aquel reyno enemygo*. A la verdad Isabel se a gouernado en esto bien discretamente y no le he bisto hazer cosa en que tanto me lo aya parecido.[148]

Esta valoración sobre su cuñada —la primera favorable de que tenemos noticia— quizá indica que Felipe ya había pensado en un matrimonio, por si acaso la reina muriera; pero, por el momento, propuso de nuevo que Isabel se casara con Manuel Filiberto de Saboya y (como preludio ineluctable) que María reconociera a su media hermana como su heredera.[149]

Para conseguir esto, Felipe se decidió a realizar una visita relámpago a Inglaterra pero en el último momento, como aconteció en marzo, tuvo que abandonar este plan porque las fuerzas francesas lanzaron un ataque sorpresa. El 14 de mayo de

1558, Felipe informaba a Feria:

> Verdaderamente, yo tube mucha confiança de poder ir, sino que se han dado los franceses tanta priesa, y nosotros tanto espacio, que ya no es posible. Y pésame mucho aver dado este alegrón a la reyna, porque agora lo sentirá más; pero yo lo hize con buen fin, aunque no quixe decirlo determynadamente, y no me arrepiento dello pues no ha salido.

Sin embargo, con ello Felipe acababa de perder su última oportunidad no sólo de ver a su esposa, sino de poner a Isabel, la próxima reina de Inglaterra, a su favor, ya que, de haber conseguido persuadir a María para que reconociera los derechos de Isabel en aquel momento, habría aumentado muy considerablemente su propia influencia en el futuro y no «dexar aquel reyno enemygo».[150]

Entretanto, un ejército francés capturó Thionville, en el sureste de los Países Bajos, mientras que otro invadía Flandes y conquistaba varios puertos, hasta que el conde Lamoral de Egmont transformó la situación el 13 de julio de 1558. Encabezando una poderosa fuerza de caballería, tendió una emboscada a los invasores a las afueras de Gravelinas y consiguió matar o capturar a la mayoría de ellos. Dos semanas después, Felipe («que estava muy contento») felicitó a Egmont, visitó a su ejército, y durante los dos meses siguientes se mantuvo cerca de sus tropas mientras éstas invadían Francia de nuevo.[151] Aunque esta vez no participó en persona en las operaciones militares, tarea que dejó a Manuel Filiberto de Saboya, sí mantuvo reuniones periódicas para decidir la estrategia. En ocasiones, Felipe mandaba llamar a Saboya para que le informara en persona, «porque de palabra mejor se entiende esto que no por escrito»; otras, iba él a los cuarteles del duque y escuchaba mientras sus generales y ministros debatían

las diversas opciones. La reunión más importante tuvo lugar en septiembre de 1558, cuando la temporada de campaña estaba a punto de terminar. Felipe convocó a todos sus principales asesores neerlandeses, italianos y españoles: los duques de Alba y Francavilla; Ruy Gómez y don Antonio de Toledo; el conde de Feria y Antonio Perrenot; los duques de Parma y de Saboya; Orange y Egmont; Bergen y Hornes, todos ellos hombres que habrían de determinar el destino de los Países Bajos en la próxima década. Orange comenzó relatando una conversación con uno de los prisioneros franceses en la que éste sugería que Enrique II podía estar interesado en firmar la paz. Según el duque de Saboya, que llevaba un diario detallado, Felipe miró a los allí congregados, «pidiéndonos parecer sobre lo que s'avía d'azer, y así todos callamos». Luego, «por ser Monsieur d'Arás [Antonio Perrenot] platico d'estas cosas, Su Majestad le mandó ablar el primero, y así se lo trató tan bien que todos seguimos su parecer», el cual consistía en pactar una tregua que dejaba al ejército de Felipe el control de Francia al norte del río Somme y aprovechar el invierno para negociar un acuerdo duradero.[152] Aquello constituía una significativa señal del prestigio de Perrenot: normalmente los generales victoriosos como Saboya, Alba y Egmont no se mostraban tan deferentes con los clérigos.

Al principio, un «acuerdo duradero» parecía imposible, dado que, en palabras de un ayuda de cámara de Felipe, los negociadores encontraron «varias dificultades y no tomaron ni una sola decisión, ya que, tan pronto resolvían una dificultad como, en el caso de las cabezas de la Hidra, surgían otras muchas».[153] Los franceses querían Nápoles y Milán; los Habsburgo demandaban Borgoña y la Picardía; los ingleses insistían en la devolución de Calais; el duque de Saboya esperaba recuperar todas sus tierras. Los franceses repitieron que la forma más eficaz de resolver todas las disputas con Felipe

era que su hijo don Carlos se casara con Isabel de Francia, pero insistían en que primero había que solucionar las cuestiones pendientes con Inglaterra. Felipe propuso, generoso, «que en lo del dote, se pidiese a Calés» —esto es, que la dote de Isabel de Francia sería Calais—, pero los ingleses lo rechazaron coléricamente, al interpretarlo como un cuestionamiento de su soberanía en la zona. En su lugar, pusieron sobre la mesa de conferencias una serie de tratados y libros de historia que se remontaban al siglo XIV, que en su opinión demostraban sus reivindicaciones, y lo mismo hicieron los franceses.[154] Esta situación de punto muerto sólo finalizaría con la noticia de la muerte de María Tudor, acaecida el 17 de noviembre de 1558.

Ex rey de Inglaterra

Los rumores relativos a la mala salud de la reina llevaban circulando algún tiempo. Esta situación obligaba a Felipe a proseguir con sus reflexiones sobre el modo de conservar el catolicismo en Inglaterra cuando María muriera a través del casamiento de Isabel. La reina se negaba a considerar esta proposición. Cuando, en julio, el embajador sueco se presentó para despedirse, María «le habló y reprendió» en público «por lo que había propuesto a Madama Isabel» sin su conocimiento. «Él se disculpó flacamente; pero tornó a insistir en la demanda. Su Magestad le respondió que ella no pensaba proceder más adelante en aquel negocio. Creo que escribirá particularmente lo que pasó con él.»[155] Poco después, Feria también «se despidió» de la reina y regresó a Flandes hasta el mes de octubre, cuando fue informado de que la reina estaba muy enferma «y no sin peligro de la vida». Felipe ordenó a Feria volver a Londres para conseguir que la reina reconociese a Isabel; pero entonces «llegaron nuevos avisos de que la salud de Su Magestad ha mejorado, y para tres o cuatro días más se dilataba la salida» del

conde.[156] Pronto se veía que aquella dilación de «tres o cuatro días» era una equivocación fatal. Cuando, finalmente, Feria llegó a Londres con órdenes de «estar con Madama Isabel, y seruilla como a hermana de vuestra magestad, y a encaminar que ella uiniesse a la corona sin desassossiego», sus consejeros ya habían convencido a María para que enviase mensajeros a Isabel para «declarar que la reina estaba muy contenta de que ella le sucediera». Por eso, los consejeros le recibieron (en sus mismas palabras) «como a hombre que viene con bulas de papa muerto».[157]

Felipe se enfureció: «paréceme que deue de auer sido vellaquería y myedo y recatarse» por los consejeros, quejaba a Feria, «y querer ganar ellos las gracias con ella y que no las ganésemos nosotros».[158] Era demasiado tarde: María murió al amanecer del 17 de noviembre y el título de Felipe como «rey de Inglaterra, Irlanda y Francia» se extinguió con ella. Los poderes de los plenipotenciarios de paz ingleses también cesaron y, por tanto, tuvo que suspender las negociaciones hasta enero de 1559, cuando volvieron a reunirse los diplomáticos, incluidos los nombrados por la reina Isabel, en la localidad fronteriza de Cateau-Cambrésis.

Al igual que su estancia en Augsburgo le había proporcionado a Felipe la confianza para pontificar sobre los asuntos alemanes, sus cuatro años como rey consorte le convencieron de que era el experto más eminente sobre todos asuntos ingleses. Así, en abril de 1559, seis meses después de la muerte de María, escribió una larga carta a Paulo IV sobre el «estado en que al presente se hallan» las cosas en Inglaterra, «pues por la particular noticia y avisos ciertos que tengo de lo de allí, lo puedo hazer mejor que nadie». Una década después, el rey expresaba su asombro ante el hecho de que Papa Pío V hubiera decidido excomulgar a la reina Isabel sin consultarlo primero con él, «sabiendo que de

aquel reino y de las cosas y humores dél le pudiera [yo] dar más noticia y mejor parescer que otro ninguno».[159]

La confianza del rey no era injustificada: ya en noviembre de 1555 el cardenal Pole, que en otras ocasiones criticó ferozmente al rey, percibía que Felipe «ya ha experimentado las costumbres inglesas por un año, y con esto y su natural inteligencia puede quizá tomar decisiones mejor que otros que han pasado mucho más tiempo en el país».[160] Sin embargo, Felipe podía haber hecho mucho más por fortalecer su influencia en Inglaterra. Para empezar, el hecho de que no aprendiera inglés no sólo causó decepción sino que también constituyó una importante barrera entre sus nuevos súbditos y él. Cabría alegar que, a sus veintimuchos años, el rey carecía de tiempo para aprender un idioma extranjero; pero, más o menos con la misma edad, su padre había realizado el esfuerzo. Cuando en 1525 Juan Dantisco, el embajador polaco, pronunció un discurso ante el emperador en alemán, «Su Majestad, con el rostro benévolo e invadido de cierto rubor [contestó]: “no sé cómo responderos, si lo hago en español, tal vez no comprendáis todo, y si en alemán, yo no lo hablo con perfección”». Dantisco replicó afablemente: «Vuestra Majestad puede hablar todo lo que desea en alemán.» El emperador entonces «me respondió así en lengua alemana» (abundantemente salpicado de palabras francesas, españolas y holandesas) y el embajador quedó tan impresionado que «me ha agradado anotar sus palabras, según recuerdo» y las envió a su amo.[161] Treinta años después, Felipe II no consiguió «agradar» a sus súbditos ingleses en este sentido. También desperdició otras oportunidades graciosas para conquistarlos (como venerar a santos ingleses como Eduardo el Confesor o resaltar su descendencia inglesa de Juan de Gante, duque de Lancaster, nacido en la misma ciudad que su padre.

No obstante, Felipe había conseguido mucho, especialmente

en el campo de la religión. En octubre de 1554, un miembro de su séquito recién llegado informó a un pariente que «los frailes que aquí pasaron [de España] sienpre están recogidos que no salen de un colegio que a dezir misa. No se atreuen salir si no ban con ellos muchos españoles porque los apedrean y así agora an acordado de dezir misa en su posada». ¡Qué contraste con la situación cinco años más tarde! Cuando los últimos sacerdotes españoles llevados por Felipe a Inglaterra abandonaron el reino en marzo de 1559, cuatro meses después de la muerte de María, hasta los protestantes tuvieron que admitir el éxito obtenido por aquéllos:

> Nuestras universidades están tan deterioradas y echadas a perder que en Oxford apenas quedan dos personas que compartan nuestras ideas, e incluso ellas están tan abatidas y desmoralizadas que no pueden hacer nada. Ese despreciable fraile Soto y otro monje español, que no sé cómo se llama [sin duda Carranza], han arrancado de raíz todo lo que Pedro Mártir había tan fructíferamente sembrado, hasta el punto de que han convertido la viña del Señor en un erial. Resulta difícil de creer cuánta desolación puede causarse en tan corto plazo de tiempo.[162]

Isabel tenía que destituir a los directores de casi todos los colegios de Oxford, y también a todos los obispos y dos tercios de los deanes y oficiales porque insistían en permanecer leales al Papa.

Todo apunta a que, incluso sin hijos de su matrimonio, el catolicismo se habría instaurado perdurablemente en Inglaterra si la reina hubiera vivido hasta (digamos) los cincuenta y seis años como su padre, Enrique VIII, o incluso hasta los cincuenta y dos como su abuelo Enrique VII, por no decir los setenta de su hermana Isabel (también sin descendencia). En cambio, María murió a la edad de cuarenta y dos años. Aun desde la tumba, el

programa de reforma de Felipe y María tuvo mucha influencia: en 1562, en Roma, se publicaron los estatutos del sínodo presidido por el cardenal Pole, con el título *Reformatio Anglicana*, y se enviaron 220 ejemplares al Concilio de Trento. Los decretos tridentinos sobre la residencia de obispos y sobre seminarios repetían, a veces palabra por palabra, los decretos ingleses. Como escribía Eamon Duffy, «sólo la muerte de la reina —y no cualquiera impresión de fracaso, perdida de dirección o falta de determinación— acabó» con la Inglaterra católica de «Felipe y María».[163]

Vos

Felipe tenía planeado en 1558 no sólo visitar a María y a «Madama Isabel», sino además regresar después a España. En mayo aseguró a su hermana Juana que su deseo principal fue «dexar assentado lo de aquí, de modo que no me obligue a bolver», pero «falta tan gran suma que no sé que dezir… El trabajo en que estoy es mayor de lo que podéys pensar».[164] Al mes siguiente, mientras se preparaba para «estar en la guerra» para una segunda campaña, el rey redactó instrucciones secretas para Bartolomé de Carranza, el nuevo arzobispo de Toledo. Primeramente, debía visitar a su tía María de Hungría en Cigales, cerca de Valladolid, y ¡mentirle! Felipe se mostró bastante explícito al respecto:

> No la digáis [a María] en generalidad de la manera que quedan las cosas [en Flandes, sino], apartándole difficultades y dándole a entender en los buenos términos que [e]stán después que se ganó Sant Quintín y Ham y Xatelet, por estar la gente [de guerra] fuera de las fronteras, y con la buena voluntad que an servido estos estados [de Flandes] para estas guerras y lo que de aquello restará para sostener las guarniçiones ordinarias, y la esperança que se tiene que ayudarán para lo de adelante.

La razón de contarle aquellas mentiras, de las que ambos eran perfectamente conscientes, era muy simple: «*porque serýa más a propósito para facilitar su venida*».[165]

Felipe se había autoconvencido de que solamente podía regresar a España si María volvía a gobernar los Países Bajos. Bien sabía que ella no lo haría de buen grado, y por eso ordenó a Carranza que visitara Yuste y explicase su plan al emperador, quien debería ordenar el regreso de María. En esta ocasión, el arzobispo debía pintar un panorama catastrófico de la situación en los Países Bajos a fin de que Carlos se percatara de «el gran trabajo y peligro en que están estos estados, y quan alcançados y consumidos», como era el caso de Nápoles, Sicilia y Milán. En resumen, dado que España podía proporcionar por sí sola los fondos necesarios, y sólo la intervención directa de Felipe podía producirlos, el «último y verdadero remedio» para la difícil situación de la Monarquía era que María regresara a los Países Bajos a fin de que «no vengan en manos de francesses, que sería la total ruina y destruçión de todos los otros y la religión». (Este planteamiento pretendía astutamente sacar partido de dos de los más profundos temores de Carlos: que vencieran los franceses y los protestantes.) Carranza quedaba encargado de convencer al emperador

> [que sea] servido de tomar a mano en este negoçio y de hazer llamar a la dicha sereníssima reyna y tratarlo en presençia, y por las vías y remedios que a Su Magestad paresçera, le hable y persuada a que en todo caso quiera tomar este trabajo y disponerse a bolver aquí a governar estos estados.[166]

Carranza fracasó por completo en la misión. Para empezar, no supo calibrar la importancia del factor tiempo: hasta el 13 de agosto no llegó a Valladolid, donde mostró sus *Instrucciones* —¡firmadas por el rey el 5 de junio!— a Juana y su Consejo.

Luego visitó a María, pero se encontró con que el retiro no significaba aislamiento. María poseía numerosas fuentes de información sobre los asuntos de los Países Bajos e inmediatamente descubrió que Carranza mentía. Después de escuchar lo que el arzobispo tenía que decir, envió a su sobrino una de las cartas más descorteses y a la vez perspicaces que éste jamás recibiría. Tras recordarle a Felipe «el voto que a Dios tengo hecho de no me entrometer en gobierno alguno por vía directa ni indirecta», lo que para ella descartaba completamente la posibilidad de salir de su retiro, María revelaba que, pese a los confiados alardes de Felipe, sabía a la perfección que los Países Bajos estaban «en grande desesperación, y el pueblo y otros harto desenfrenados», debido en parte a las «ocasiones perdidas» del año anterior, las cuales «no se pueden recobrar sin otras nuevas» (una insidiosa referencia al fracaso de Felipe a la hora de sacar partido a la victoria de San Quintín). Así pues, insistía María, era imperativo que el rey permaneciera en el norte hasta que consiguiera obligar a los franceses a firmar «una buena y firme paz», dado que, tan pronto como se marchara de Flandes, el país quedaría privado de fondos que eran esenciales y los franceses se impondrían. «Vuestra Alteza me perdone el atrevimiento de hablar en esto con tanta determinación, que lo hago como quien conosce y se ha probabo en 25 años de gobernación», continuaba con condescendencia, repitiendo que el destino de los Países Bajos «depende sólo de la persona de Vuestra Alteza».

Insistiendo sobre el asunto, proseguía,

> es cosa cierta que si Vuestra Alteza no pone orden en estas dificultades y las remedia muy de veras, ny él ny todas las personas del mundo son bastantes a lo remediar. Si Vuestra Alteza no lo haze, y tiene por cosa absoluta, que no basta suficiencia ny auctoridad de gobernador de qualquiera calidad que sea para yntroduzir estos

mismos punctos, syendo aora tan dañado en la presencia de Vuestra Alteza.

Por el contrario, profetizaba María con trágica exactitud que «sy en ausencia suya se quisiese poner mano en ello, en lugar de remediar los daños sería poner alborotos, motines y rebelión en las tierras. Quien conoce los humores de los naturales dellas terná esto por muy cierto». Y concluía con un sabio consejo final:

No piense Vuestra Alteza que los estados de allá se pueden gobernar tanpoco como los de acá syn mezclar la severidad quando conviene con la blandura, y también piénsese necesario que los vasallos entiendan que quando el governador es forçado usar contra los malos de rigor, que esto viene y procede de la voluntad del príncipe y que sale dél.[167]

Sospechando que Felipe había pedido a Carlos que tratase de presionarle para que cediera, María envió a su hermano una copia de su devastadora crítica; pero en esto se equivocó. Previendo esta maniobra suya, Felipe ya había tomado medidas preventivas para neutralizarla. Mucho antes de que Carranza llegara a Yuste, un aluvión de cartas procedentes de los Países Bajos evidenció a Carlos la desesperada situación en la que se encontraba su país natal. Éste por tanto ordenó a su hermana que cambiara de opinión. María comentó amargamente a Felipe: «Yo prometo a Vuestra Alteza que no me hallé en mi vida en negocio propio así confusa.» Ambos sabían que ella no podía negarse a cumplir una orden directa de Carlos. De modo que, a regañadientes, María accedió a romper sus votos solemnes y regresar a los Países Bajos, pero insistió en que su sobrino le hiciera tres concesiones:

La una es que no aceptaré ni tomaré gobierno en materia alguna; la

otra, que no quedaré en esos Estados, viniéndose Vuestra Alteza dellos; y la tercera, que no partiré de aquí, sin ver y tener primero el recaudo y socorro de dineros que es menester para lo presente, de contado y con efecto, y para lo del año seguiente en medios ciertos, y que me satisfagan como se pueda sostener la guerra, que tengo ser la sustancia e importancia de todo el negocio.

Aunque estaba dispuesta a marchar, María volvió a insistir en «la determinación que tengo inviolable de no comenzar, aun estando allá, a tractar ni poner mano en negocio alguno, tampoco de aquellos en que Vuestra Alteza se querrá servir y aprobechar de mí, como de persona privada, si primero no me la hubiere concedido y dado la seguridad del cumplimiento de las que pretendo».[168]

María no tendría que haberse preocupado: las demoras de Carranza dieron al traste con todos los planes de Felipe. En lugar de ver al emperador de inmediato, como el rey le había encargado, el arzobispo se quedó unas semanas en Valladolid incordiando al Consejo Real y la Cancillería para que resolvieran los derechos de titularidad de unos terrenos en litigio pertenecientes a su nueva archidiócesis de Toledo y visitando a una amiga noble arrestada y acusada de herejía por el Santo Oficio.[169] Esta noticia enfureció al emperador, quien «avía deseado mucho que llegase el dicho arçobispo, así por cosas particulares que el rey nuestro señor su hijo le avía escripto que remittía el dicho arçobispo, como por lo que tocava a su testamento quería comunicar con él». Cuando Carranza por fin llegó a Yuste, el 20 de septiembre de 1558, Carlos (muy enfermo en la cama) le recibió con frialdad, diciendo: «mucho os habéis tardado, arzobispo». A continuación le preguntó: «¿Cómo queda mi hijo?» El esfuerzo le dejó exhausto, y su cabeza volvió a desplomarse en seguida sobre la almohada. Carranza salió de la habitación, mascullando «que tenía congoja

de no ser llegada una escrivanía suya donde traýa ciertos memoriales y papeles que el rey le avía cometido que comunicase con su padre».[170] Más tarde, aquel mismo día, Carlos mejoró un poco y se acordó de Bárbara Blomberg, la madre de su otro hijo: ordenó a un ayuda de cámara que se le enviasen 600 ducados.[171] Su agotamiento llegó a su cénit y aquella misma noche sufrió varios paroxismos. Murió a primera hora de la mañana siguiente, aferrado al crucifijo que había pertenecido a su esposa Isabel.

De este modo, Carranza nunca llegó a entregar las cartas y los mensajes de Felipe a su padre. En su lugar, ofició el funeral del emperador en la pequeña iglesia del monasterio de Yuste, donde (como Carlos había pedido) su cabeza yacía bajo el altar y su pecho bajo el lugar donde el sacerdote se situaba para decir misa. Muchos fueron los que lloraron su muerte, pero nadie tanto como su hermana María de Hungría, quien falleció cuatro semanas después «de un mal de coraçón y desmayo que le dio después de la muerte de Su Magestad del emperador, que nunca le dexó hasta que Dios la lleuó consigo». Pese a que, aun de mala gana, había obedecido el mandato de su hermano y ya había empezado a preparar su equipaje para su regreso a Flandes, nunca llegó a abandonar su hogar.[172]

Dado que la guerra tenía interrumpidas las comunicaciones entre España y Bruselas, Felipe no recibió «nuevas ciertas» de la muerte de su padre hasta el 1 de noviembre de 1558, seis semanas después de haber ocurrido. La noticia le dejó consternado e inmediatamente decidió retirarse al convento agustino de Groenendaal, cerca de Bruselas, a llorar su muerte. Cuando Manuel Filiberto le visitó en dicho convento para tratar de algún asunto urgente doce días más tarde, «[le] allé muy triste»; y sus ánimos se hundieron más aún cuando el 25 de noviembre se enteró de que la noticia de «la muerte de la reyna

María [de Hungría] ha salido verdadera, y creo que saldrán todas las que me estubieren mal según soy dichoso». Esto daba al traste con su plan de regresar a España y así se quejaba a su hermana Juana:

> Ya podéis juzgar cuál debo quedar; que no paresce sino que todo me viene a faltar al mejor tiempo. Bendito sea Nuestro Señor por lo que hace, que no hay que decir, sino conformarme con su voluntad, y suplicarle se contente con lo hecho [...] Todos estos sucesos no pueden dejar de embarazarme, y darme mucho que pensar en el gobierno destos Estados, y en lo que debo asentar en Inglaterra, en caso que viva o muera [María Tudor]; que son cosas muy grandes y principales, y de donde depende el beneficio, quietud y alivio de mis Estados [Bajos]; que de mi descanso no quiero tractar, que es lo menos para este propósito.[173]

Sus peores temores se hicieron realidad el 7 de diciembre, al recibir la noticia de las muertes, acaecidas tres semanas antes, no sólo de María Tudor sino también del cardenal Pole (quien falleció el mismo día que la reina). Según el confesor de Felipe, «Su Magestad está tan penado de las muertes de su padre y lo demás, que tanto le tocava, que no huelga que le vea tan presto», y se negaba a ocuparse de sus asuntos. El día 27, todavía desde la soledad de Groenendaal, Felipe analizaba su sombría situación en una carta a Feria.

> Yo me veo oy sin un real, y no en manera de hablar sino que no le tengo para ninguna cosa de quantas e menester, así que acá yo no me puedo sostener más. Tampoco puedo ir a España sin hazer paz, que no parecería bien; y sería desanimar mucho a éstos [estados], aunque de my presencia no ganarían sino perderme yo con ellos, y quizá más que ellos, porque ellos creo que se consolarán con qualquier dueño y govierno. Así que soy forzado de hazer la paz quando no pudiere ser como acá la pidiéremos. Será menester que sea como ella la quixere, pues ya no ay otro remedio para alargar la

vida ocho días.

Encontró especialmente decepcionante la ingratitud de los ingleses, que incluso se negaron a celebrar una misa solemne por el alma de Carlos V: «Yo no me contento aún con cumplir con dios sino que querría cumplir con las gentes, si ellas no estuviesen de manera que es imposible poderlo hazer hombre, aunque quiere», le dijo a Feria. Pero, «si no, con que en el cielo me diesen algún lugar se me daría poco de la vanidad destotros».[174]

Sin embargo, al día siguiente, los pensamientos de Felipe pasaron de centrarse sobre asuntos tan sombríos a hacerlo en los excelentes perros de caza ingleses. Le ordenó a Feria que encontrara dos «sabuesas» en Inglaterra para la cría, especificando concienzudamente detalles sobre las orejas, el pelaje y los ojos de los perros que tenía en mente.[175] Al día siguiente, el 29 de diciembre de 1558, salió de su aislamiento en Groenendaal para desfilar a la cabeza de los caballeros del Toisón de Oro en una espectacular procesión funeraria, en la que iban todos cubiertos de negro en homenaje al emperador fallecido. *(Véase lámina 13.)* Se encontraban otra vez los principales protagonistas de los primeros años del reinado de Felipe: Antonio Perrenot, que ofició parte del servicio; Alba, que iba precediendo al rey como su mayordomo mayor; y Ruy Gómez, acompañado de su séquito en calidad de sumiller de corps. Guillermo de Orange, en cuyo hombro el emperador había descansado su brazo durante la ceremonia de abdicación celebrada hacía tres años, portaba un globo terráqueo para representar la extensión de los territorios del difunto monarca. El resto de los caballeros del Toisón, flamencos (incluidos Egmont, Hornes y Bergen) y españoles, iban siguiendo al rey en dos filas, todos ellos ataviados con mantos y caperuzas negras.

El cortejo entró en la iglesia de Santa Gúdula, donde aproximadamente cuatro décadas antes el emperador había sido aclamado como rey de Castilla, Aragón, Nápoles y Sicilia, y allí oyeron misa antes de retirarse con Felipe al palacio. Sólo el clero se quedó para guardar una vigilia silenciosa. Al día siguiente, Felipe volvió a conducir a los caballeros encapuchados del Toisón a Santa Gúdula y, tras escuchar otra misa, todos se reunieron en torno al catafalco. Según el vívido relato de Richard Clough, un inglés que había logrado penetrar en la iglesia,

> había un noble junto al catafalco (que, por lo que pude deducir era el príncipe de Orange) el cual, situándose frente a él golpeó con su mano el ataúd y dijo «está muerto». Tras permanecer en pie un rato más, dijo: «muerto seguirá». Y luego, tras una pausa, volvió a golpearlo y dijo «está muerto y otro se ha alzado en su lugar, más grande de lo que él fue nunca».

Entonces, uno de los caballeros se adelantó, y sus colegas, con gesto dramático, le retiraron la capucha, revelando así la identidad de Felipe II, el cual, ahora con la cara al descubierto, volvió a encabezar la procesión por las calles de Bruselas de vuelta a palacio. «Sin duda valía la pena recorrer 100 millas para presenciar el espectáculo», escribió Clough impresionado, porque «no había visto nada parecido en mi vida». El 1 de enero de 1559, por primera vez desde que tuvo noticia de la muerte de su padre, el rey cenó en público y la corte retomó su ritmo normal.[176] Desde que «començé a gobernar», más de quince años antes, Felipe había ansiado independencia y respeto, y le parecía que nunca los había tenido. Como anotó indignado en el dorso de una de las autoritarias cartas dirigidas por María de Hungría a «Vuestra Alteza» en la primavera de 1558: «por esta carta, veréis sabe la reyna decir bien su razón, y si deve de tener

quien la aconseje lo que está mejor a ella, no mirando el respecto que se me debe de tener, pues no quiere respetarme ninguna superioridad; *y yo no quiero que lo sea otro en mis reynos, sino Su Magestad* [Carlos]».[177] Ahora que tanto María como Carlos habían desaparecido, el deseo de Felipe se había hecho realidad: a partir de entonces siempre recibiría «el respecto que se me debe de tener». Nadie volvería a utilizar con él el tratamiento de «vos».[178]

Ahora «Felipito» era libre para hacer lo que quería. Después de un aprendizaje de más de treinta años, poseía no sólo «respecto» sino también autoridad. Podía ordenar a sus vasallos «de nuestro propio motu, cierta ciencia, y poderío real absoluto, de que en esta parte queremos usar y ussamos como rey y soberano señor, no recognosciente en la tierra superior en lo temporal». Igualmente, a vezes firmaba órdenes «como Rey y Señor que no reconozco superior en lo temporal»[179]. Además de respeto y poder, también poseía libertad absoluta sobre su vida personal. Era dueño de su calendario y de su horario: podía levantarse y acostarse cuando y donde le placía; ir y venir a su antojo; hablar y escuchar —o callar y recogerse— a su elección. Entonces, ¿cómo pasaría su tiempo Felipe II en su nuevo oficio de «rey y soberano señor»?

SEGUNDA PARTE

El rey y su mundo

4.

La mesa de Felipe II

Un aluvión de problemas

«Encuentro a este príncipe muy metido en sus asuntos y que no pierde una hora, estando todo el día entero sobre sus papeles»: tal era el veredicto del embajador francés sobre Felipe II, poco después de que comenzase a gobernar. Quince años más tarde su colega veneciano también quedó impresionado: en 1574, cuando regresó de la corte de España, Leonardo Donà informó al Senado que «el rey trabaja con tanta diligencia, sin tener recreación, que no hay oficial en el mundo, por diligente que sea, quien está tanto metido en su oficio que Su Magestad. Es lo que dicen sus ministros», añadió, «y parece ser la verdad». En su sermón fúnebre por Felipe II, en 1598, el predicador real Aguilar de Terrones proclamó que «no se vio en el mundo hombre tan gran trabajador: nunca tuuo hora ociosa, siempre sobre sus papeles, sobre sus consultas y negocios, por los bosques y por los jardines, cargado de papeles: escriviendo y despachando sin cesar».[1]

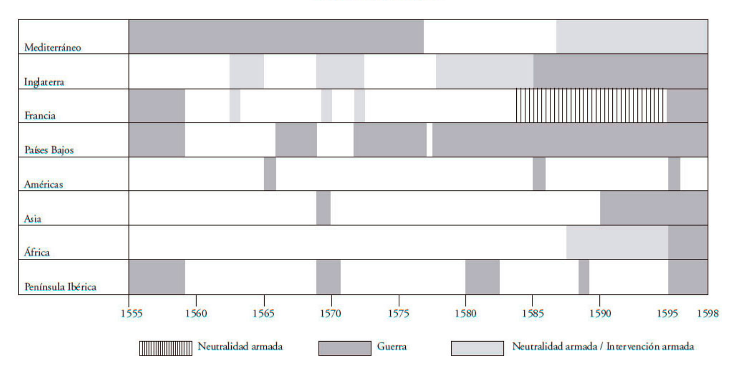
El mismísimo rey estaba de acuerdo y con frecuencia llamaba la atención de sus ministros sobre «cuán gran trabajador» era. En 1558, como hemos visto, confesaba que «si se me holvidare algo, tendrá la culpa el sueño que tengo que he dado en

madrugar, y caerme dormydo con el bocado en la boca». Siete años más tarde, se quejaba de que «a mý me traen de manera lo que carga de mý que no sé lo que me digo ni lo que me hago». No obstante, siguió trabajando en sus papeles hasta «la una, y me estoy durmiendo todo». Poco después se lamentaba de nuevo de que «[ando] tan ocupado y tan alcanzado de sueño porque he menester lo más de las noches para ver papeles que otros negocios no me dexan de día y así comyenço a ver estos vuestros agora, que es pasada media noche». Un día de mayo de 1577, cuando el rey levantó sus ojos de la mesa, observó que «son las 10, y estoy hecho en pedazos y muerto de hambre, y es día de ayuno. Y así quedará esto para mañana». 1578 se asemejaba mucho al año anterior. Un día de enero, contestó a un secretario, «diéronme ésto cerca de las XII yendo a misa, y aunque lo leý luego, no he podido responder a ello hasta agora, el bocado en la boca en lugar de dormir»; mientras que una noche de abril «agora me dan otro pliego vuestro», pero «no tengo tiempo ni cabeza para verle y así no le habro hasta mañana, y son dadas las 10 y no he cenado; y quédame la mesa llena de papeles para mañana pues ya no puedo más agora». En noviembre de ese mismo año, el rey se lamentaba de que «vino tan gran carga de papeles que con aver estado todo el día en ellos sin parar, no será posible acabarlas esta noche. Cierto, yo no sé lo que piensan de mý, sino que soy de yerro o de piedra; y en verdad, que aunque callo, que ando tan cansado que presto han de ver que soy mortal como los demás».[2]

Felipe, entonces, pasaba la mayor parte de los días «sobre sus papeles, sobre sus consultas y negocios», pero ¿de dónde procedían tantos papeles? y ¿de qué negocios trataban? Para empezar hay que tener en cuenta que, pese a que tras la muerte de María Tudor en 1558 había dejado de ser rey de Inglaterra y no haber sucedido a su padre en el título imperial, gobernaba

un imperio que contaba con más de cincuenta millones de vasallos y se extendía desde las Filipinas hasta España, pasando por México y Perú, los Países Bajos y la mitad de Italia. Se necesitaban muchos «papeles» para gobernar a todos ellos y especialmente para defenderlos, porque un imperio tan derramado suponía muchos enemigos. Aunque sólo participó en persona en dos jornadas, en 1557 y 1558, Felipe estuvo «en la guerra» durante casi todo su reinado. Desde su acceso al trono hasta 1559, y desde 1589 hasta unos meses antes de su muerte, Felipe luchó con los franceses. Además, desde el principio de su reinado hasta 1577 estuvo en guerra con el imperio otomano, y con Inglaterra a partir de 1585. Desde 1567, con la excepción de seis meses de 1577, también mantuvo activo el ejército más grande de Europa para sofocar la rebelión de sus vasallos en los Países Bajos. A menudo libraba las guerras en más de un frente a la vez, tanto en tierra como en la mar. *(Véase la siguiente ilustración.)* En cualquiera época, hacer la guerra siempre provoca un intenso estrés para los gobernantes. No sólo exige elevadas cantidades de recursos, que resultan difíciles de reunir, sino que además desvía la atención de otros problemas, al igual que estos otros problemas, en ocasiones, distraían la atención del objetivo de ganar la guerra. Robert Strange McNamara, secretario de Defensa de Estados Unidos durante la década de 1960, expresaba elocuentemente este intemporal dilema en sus memorias.





El reinado de Felipe II disfrutó de la paz sólo seis meses: entre enero y septiembre de 1577, cuando cesaron las hostilidades tanto en los Países Bajos como en el Mediterráneo. Después, aunque el rey no volvió a ir a la guerra contra los turcos, resurgieron los conflictos en los Países Bajos (que duraron hasta 1609) y comenzaron los enfrentamientos con Inglaterra (1585-1603) y Francia (1584-1598).

Las guerras de Felipe II. Elaboración propia.

> Una de las razones por las que los gobiernos de Kennedy y Johnson fracasaron a la hora de adoptar un enfoque disciplinado y racional, respecto a las cuestiones básicas subyacentes al conflicto de Vietnam, fue la asombrosa variedad y complejidad de los demás temas a los que nos enfrentábamos. En pocas palabras, nos enfrentábamos a un aluvión de problemas: el día sólo tenía 24 horas y nosotros a menudo no teníamos tiempo para pensar con claridad. Este problema no es exclusivo del gobierno en el que yo serví, ni de Estados Unidos. Ha existido desde siempre y en la mayoría de los países [...] y debería identificarse y tenerse en cuenta cuando se trata de organizar un gobierno.[3]

Cuatro siglos antes, Felipe II y sus ministros también se enfrentaron a un «aluvión de problemas». En 1560, un año después del regreso de Felipe a España, el conde de Feria confesó a un colega residente en Bruselas que en España «los aires son tan poco resolutos que es menester gran paciencia y

ardid para negociar lo que conviene al mismo patrón. ¡Vea Vuestra Señoría que será en los negocios agenos!». «Aquí, señor, es menester cada semana acordar que ay otros reynos y estados que penden de nosotros y nosotros de ellos.» Menos mal, concluyó el conde, pues «parésceme que Su Magestad está con más atención en esta materia que a estado por el pasado». Pero todavía aparecían obstáculos en el desarrollo de una estrategia coordinada. En 1562, Felipe avisó a su embajador en Inglaterra, impaciente por sus instrucciones:

> Aún no avemos podido tomar resolución en lo que se deve hazer para el remedio que conviene dar de raíz a todo. Que como es cosa de tanta calidad y peso, y no puede dexar de tener muchas inconvenientes, es menester mirar mucho sobrello, y medirlo según el estado de nuestras cosas. Y no nos falta voluntad ny cuydado para entender en ello.

El rey, al igual que Robert McNamara y otros líderes de imperios globales metidos en una guerra, necesitaba «tiempo para pensar con claridad» sobre cuál sería la mejor política, y con frecuencia no consiguió encontrarlo.[4]

Antes de analizar el modo en que Felipe se enfrentó a la «asombrosa variedad y complejidad» de los problemas producidos por un imperio de tanta extensión, y estar metido en tantas guerras, merece la pena recordar la admonición del jefe de McNamara, el presidente John F. Kennedy: «La esencia de la toma de decisiones clave resulta impenetrable al observador e incluso a veces a la persona encargada de tomarlas», escribió Kennedy. «En el proceso de toma de decisiones siempre habrá tramos oscuros y complicados, misteriosos incluso para quien se encuentra más directamente implicado.» Carlos V estaba de acuerdo. En sus célebres *Instrucciones* de 1543, empleaba casi las mismas palabras para advertir a su hijo que unas decisiones

políticas «están tan oscuras y dudosas que no sé cómo dezyrlas ny qué os devo de aconsejar sobre ellas, porque están llenas de confusiones y contradiçiones, o por los negoçios o por la conçiençia».[5]

Sería fácil pensar que el volumen de materias «oscuras y dudosas» era menor en el caso de Felipe, porque llenaba decenas de miles de pliegos con sus pensamientos y decisiones sobre cuestiones grandes y menudas. Según el embajador veneciano en 1574, el rey «es más rápido que cualquier secretario»; mientras su colega inglés anotaba, al año siguiente, que «se dice que Su Magestad escribe y despacha por billetes más que todos sus secretarios juntos».[6] En 1587, el embajador veneciano proporcionó a su gobierno un excelente resumen del tiempo que le absorbía al rey el leer y escribir:

> Alguien que siempre está en los aposentos privados [de Felipe] me informa de que nunca está desocupado, ya que, aparte de su deseo de leer él mismo todas las cartas que van y vienen de todas partes, de los embajadores y de todos los ministros de sus extensos dominios, aunque superan los correos de todas partes,… escribe cada día de su propia mano más de un quinterno de papel entre billetes, consultas y decretos, que siempre son transmitidos a sus consejeros, jueces, secretarios y ministros por escrito, y tantos otros negocios secretos que trata por vía de billetes con diversos otros particulares. Y es increíble el tiempo que dedica a firmar cartas, licencias, patentes y también asuntos de gracia y justicia, que algunos días llegan a sumar 2.000, siempre deseando saber de antemano, al menos en sustancia, las cosas que contiene.[7]

Pero estos testigos o bien olvidaban o tal vez ignoraban que este impresionante archivo quedaba incompleto. Tanto el rey como sus ministros destruían deliberadamente documentos confidenciales. Así, por ejemplo, en 1579 el presidente del Consejo Real informó al rey que «yo me hallo con algunos

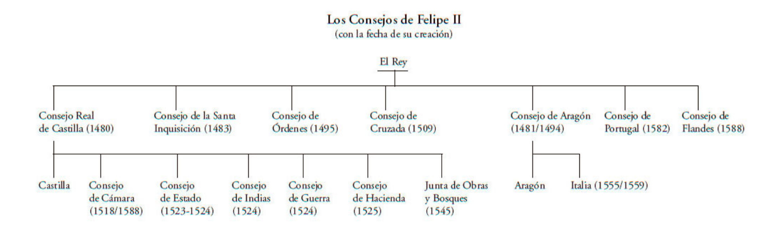
papeles que tratan el particular del hombre [Antonio Pérez], *fuera de los que se quemaron*; y pues esto está ya acabado, si Vuestra Magestad me da licencia, *se podrán también quemar*». Con aprobación, el rey respondió: «*muy bien me parece que quemáis todos estos papeles que aquí decís, y assí los haced*».[8] También algunos testigos olvidaban o ignoraban que muchas decisiones tomadas por Felipe no habían dejado rastro documental alguno porque juzgaba que el «negocio que agora corre no es para por escrito». Por eso, lo trató a viva voz.[9] Era febrero de 1577. Al año siguiente advirtió a otro ministro: «está muy bien que de palabra me digáis lo que en esto se os ofreciere»; y en 1579 a un tercer ministro: «será menester tratar estas cosas de palabra, que son largos para escrito». En 1588, durante la Jornada de la Gran Armada, Felipe pensaba que «todo esto es mejor que respondáys de palabra al que vino que no por escrito»; y cinco años más tarde, cuando estaba finalizando la pacificación de Aragón después de las alteraciones, informó a unos consejeros que «por ser de tanta importancia, y largo para escribir, lo que se me ofrece en ellos lo he dicho al conde de Chinchón para que os dé la respuesta».[10]

No obstante, los miles de documentos supervivientes leídos y comentados por el rey, gracias a su insistencia en tratar casi todos los asuntos posibles por escrito, permiten a los historiadores no solamente penetrar en la mayor parte de esos «tramos oscuros y complicados del proceso de toma de decisiones», sino también seguir las diferentes estrategias administrativas adoptadas por el rey para manejar al «aluvión de problemas» a los que él y sus ministros tenían que enfrentarse.[11]

El sistema conciliar

Durante todo su reinado, la mayoría de los asuntos sobre los que

el rey tenía que decidir llegaban a su despacho procedentes de los Consejos permanentes, cada uno de los cuales contaba con un presidente, un secretario y varios consejeros, y de una Junta permanente (la Junta de Obras y Bosques). Felipe heredó cinco Consejos de sus bisabuelos, Fernando e Isabel; otros cinco, más la Junta, de su padre, Carlos V; y los otros tres restantes, los instituyó él mismo. *(Véase la siguiente ilustración.)* A partir de 1561, cuando Felipe escogió Madrid como sede permanente de su gobierno central, cada Consejo se reunía a unas horas y unos días fijos en el Alcázar, algunos de ellos en una sala especial. Así, el Consejo Real (responsable de los asuntos internos de Castilla), integrado por 53 miembros, ocupaba una cámara que incluía una gran sala con una mesa en el centro y unos bancos alineados a lo largo de las paredes, una secretaría y unas covachuelas anexas para atender los pleitos. El Consejo de Aragón (que se ocupaba de los asuntos domésticos relativos a las Islas Baleares, Cerdeña, Cataluña, Valencia y Aragón) contaba con 39 miembros y su propia sala, aunque mucho más pequeña; al igual que el Consejo de Indias (responsable de las Américas y las Filipinas), formado por 25 personas. El Consejo de Hacienda, con sus diversas dependencias, tenía empleados a 79 oficiales y ocupaba varias salas.[12]



El sistema de Consejos que heredó Felipe II de sus antecesores, le fue muy útil para su gobierno. A pesar del aumento continuado de asuntos con los que él y su burocracia tenían que lidiar, al rey le pareció que sólo era

necesario crear tres instituciones nuevas: el Consejo de Italia en la década de 1550 y los Consejos de Portugal y Flandes en la de 1580. Sin embargo, a medida que pasaba el tiempo, estos órganos invertían cada vez más tiempo en sus quehaceres y el papeleo que generaban incrementaba de forma alarmante.

Los consejos de Felipe II. Elaboración propia.

Excepto en el caso del Consejo de Estado, que se ocupaba de los asuntos exteriores, casi todos los consejeros tenían formación universitaria y con frecuencia hasta diez años de estudios superiores. La Corona utilizaba las Universidades españolas, y especialmente sus colegios mayores, como un seminario para formar a sus principales administradores, y los licenciados universitarios monopolizaban más de 200 puestos en Castilla y sus colonias americanas: así, de los ocho presidentes del Consejo de Indias elegidos por Felipe, siete eran juristas con formación universitaria, como también lo eran treinta y nueve de los consejeros que nombró. De los nueve presidentes del Consejo Real designados por el rey, seis eran licenciados universitarios, así como los 19 miembros de la Cámara de Castilla, todos los fiscales y los 85 oidores.

Cada Consejo desempeñaba dos funciones principales: mantener los derechos y los poderes de la Corona en su área de competencia, por un lado; y comentar las cartas y memoriales recibidos en relación con dicha área y recomendar las medidas que el rey debía tomar, por otro. Sus competencias estaban definidas por unas estrechas líneas de demarcación. Así, el Consejo de Guerra estudiaba e informaba sobre los asuntos referentes a los recursos y contingentes militares de la Corona, tanto navales como terrestres, dentro de España; pero el Consejo de Estado, responsable de todos los intereses de España en Europa (tanto diplomáticos como comerciales o militares), supervisaba las guerras de la Corona en Europa, mientras que el

Consejo de Indias se ocupaba de la defensa de todos los territorios de ultramar. A partir de 1583, el nuevo Consejo de Portugal hizo lo mismo por las posesiones lusitanas en el extranjero. Los presupuestos de todas las operaciones militares eran revisados por el Consejo de Hacienda. Las cosas relativas a la fe quedaban bajo la jurisdicción del Consejo de la Suprema y General Inquisición, presidido por el inquisidor general, que supervisaba los veintiún tribunales del Santo Oficio repartidos por todo el imperio español, desde Perú hasta Cerdeña y desde Navarra hasta Sicilia.[13] *(Véase lámina 14.)*

Los ministros en todos los lugares de la Monarquía recibían órdenes estrictas de enviar su correspondencia a la institución central correspondiente. Así, los virreyes de Italia dirigían todos los asuntos relacionados con el «govierno, justicia, patrimonio y hazienda de nuestra corona y fisco, y los otros negocios ordinarios y de partes (como de graçia, mercedes, consultas y provisiones de oficios y beneficios)» al Consejo de Italia; pero remitían todos los asuntos relacionados con otros gobernantes al Consejo de Estado; y cualquier asunto relacionado con la corona de Aragón, la fe, etcétera, al organismo central correspondiente. Los ministros del rey en América, que trataban principalmente con el Consejo de Indias, recibieron órdenes de racionalizar su correspondencia, de manera que «todo lo que acostumbráis a escribir en muchas cartas, lo reduciréis a cuatro, por sus materias distintas: gobierno, justicia, guerra y hacienda»; pero dicha racionalización era más fácil de decretar que de conseguir. Un memorándum redactado hacia 1570 sobre cómo distribuir los asuntos que le iban remitiendo al rey entre los diversos consejos contenía nada menos que 326 categorías, cada una con su propio procedimiento administrativo.[14]

Al principio de su reinado, en los Países Bajos, Felipe presidía personalmente las reuniones del Consejo de Estado, y continuó

haciéndolo cuando regresó a España en 1559, pese a que, como el secretario del Consejo, Gonzalo Pérez, observaba con frustración, «a la verdad XVI consejeros, tan diferentes en condiciones y en otras cosas, no sé cómo se podían juntar. Pero», añadía Pérez esperanzadamente, «creo que Su Magestad se desengañaría y conoscerá lo que le cumple.» Y, en efecto, así lo hizo. A los pocos meses, Felipe dejó de asistir a las reuniones del Consejo, alegando que ello fomentaría un debate más libre: a partir de entonces, todos percibían su presencia en los debates como señal de la inminencia de una importante decisión política.[15] En los demás casos, excepto el del Consejo Real, al que el rey asistía por tradición una vez por semana, cada Consejo se comunicaba con Felipe sólo por escrito, bien a través de su presidente o de su secretario.

La descripción de una reunión de Felipe con el Consejo Real demuestra por qué él prefería tratar asuntos rutinarios por escrito: «Si fuese la consulta breve estaríamos en pie y quitados los bonetes; mas si fuese larga [el rey] nos mandaría sentar y cubrir, y solamente cuando él hablase estaríamos descubiertos, y cada uno cuando votase», escribió el consejero Diego de Simancas. Entonces el rey «nos mandó sentar en unos escabeles fronteros y cerca dél. Después de sentados nos mandó cubrir con señal que hizo con la mano». Luego el rey explicó el asunto sobre lo cual buscaba aviso y el orden por lo cual quería que los consejeros hablara (normalmente, por antigüedad). Entonces «oídos nuestros pareceres, nos preguntó algunas dudas muy a propósito, a las cuales respondimos, y con esto se acabó la consulta». Tales reuniones hubieran durado al menos una hora.[16]

De vez en cuando, un consejero indicaba la conveniencia de tratar algunos otros asuntos personalmente: «algunos cosas ay de que dar quenta a Vuestra Magestad y que consultarle: vea

Vuestra Magestad si avrá lugar de oyrme mañana» o «será bien que Vuestra Magestad me oya sobre este punto antes que se comunique con nadie». Pero, según el epigrama de José Antonio Escudero, los ministros «sólo acudían *si* se les llamaba y *cuando* se les llamaba» Su Majestad.[17] «No pude anoche responder a lo que me enbiastes, ni creo que lo podré hazer ésta», informaba Felipe a un secretario en 1564, «y por esto será bueno que os vengáis a la mañana a las tres». El rey tenía sus días cuidadosamente planificados —«venid mañana a la noche» o «mañana después de comer»— y defendía enérgicamente lo previsto. Por ejemplo, cuando se enteró una tarde de que «agora llegó lo que va aquí del consejo de Indias con un portero que spera si Vuestra Magestad será servido de mandar que lleve la respuesta», el rey repuso secamente: «Muy ociosos deven de pensar allá que estamos acá. El portero se puede bolver y yo estoy acabando de ver unos papeles para llamaros.»[18] Cuando podía, Felipe planeaba de antemano sus tareas para toda la semana. Un lunes en 1578, el inquisidor general Gaspar de Quiroga pidió una audiencia con el rey, pero éste contestó: «Yo holgaré mucho de veros, *pero tenía ya repartido toda esta semana, a lo menos hasta el sábado*». Llegado el sábado, advirtió a Quiroga que tuviera que esperar un día más: «mañana domyngo podréis venir acá dadas las tres, que oy no he podido».[19]

Normalmente, el secretario de cada Consejo entregaba sus consultas y correspondencia pendiente en la antesala del despacho del rey, con un billete resumiendo lo que contenía cada pliego. De allí, un ayuda de cámara los trasladaba a la mesa real, donde Felipe los leía y luego garabateaba su decisión sobre el mismo billete, en el amplio margen izquierdo que todos sus ministros dejaban ex profeso a tal efecto. Miles de estos *billetes* han sobrevivido.[20] Si el documento original (carta o consulta) abarcaba muchos puntos distintos, el rey escribía su

decisión junto a cada párrafo y, si le faltaba espacio, a veces sobre cualquier papel que tuviera a mano, ya fuera grande o pequeño. Algunas de sus respuestas eran breves («Assí», «Está bien», «He holgado mucho», «Muy bien me parece esto») pero otras se desparramaban desordenadamente entre las líneas, invadiendo el párrafo en cuestión (haciéndose necesario, por tanto, una línea divisoria que mostrase dónde terminaba un comentario y comenzaba el siguiente) y algunas incluso se extendían de una consulta a otra.[21] El estilo de Felipe recordaba al de los emperadores romanos, quienes también comunicaban sus decisiones en «rescriptos» sobre cada documento que recibían.[22]

Aunque los «rescriptos» de Felipe siempre eran claros y, por lo general, pertinentes, de vez en cuando se dejaba llevar, culpando a alguien (o a algo) por obligarle a tomar una decisión que no le agradaba, o, más a menudo, lamentando la intolerable presión que le imponía su sistema administrativo. Así, en enero de 1581, se desahogaba con Mateo Vázquez:

> Yo os digo que […] es menester que esperen unas cosas o otras, que no pueden hazer todas juntas. Vos le esforzad y entretened. Que cierto no se puede más. Y quien viese lo que oy he pasado, lo vería que solos dos hombres me han tenido más de dos horas, y dexádome más papeles que podré ver en otras muchas. Y así estoy hecho mil pedazos. Dios me [dé] fuerzas y paciencia para poder con lo que se pasa, y me ayude para poder con ella.[23]

Una declaración inusual o errónea también podía desatar un ataque de verborrea. En octubre de 1581, la Universidad de Alcalá de Henares no se decidía sobre qué hacer respecto al alumno conocido como «Señor Maximiliano de Austria», el hijo ilegítimo del obispo Leopoldo de Austria, a su vez hijo ilegítimo de Maximiliano I, engendrado (según la Universidad) por el

difunto emperador «en una cuñada suya, hija del rey de Portugal». El rey se apresuró a corregir esta inexactitud sobre sus propios parientes:

> Lo que dice de su cuñada no puede ser, porque su muger [del emperador Maximiliano] no fue portuguesa sino única hija del duque Charles de Borgoña, a quien heredó, y quedó niña en poder de un rey de Francia, que se le alçó con su estado. ¡Y myrad que buen tutor fue, que fue causa de la más guerras que ha avido después acá![24]

Una vez Felipe había escrito sus decisiones sobre cada billete, consulta o carta, acompañado o no de una larga perorata, su ayuda de cámara volvía el pliego al secretario del Consejo en cuestión, el cual redactaba una orden adecuada y la enviaba al rey para su firma.

El número de «firmas» que Felipe anotaba cada día resultaba ingente. El 31 de agosto de 1566, por ejemplo, un correo salió de Madrid llevando más de un centenar de cartas reales en francés y flamenco dirigidas a varios miembros de su administración en los Países Bajos, mientras otro correo llevaba algunas cartas más en español: el rey las había firmado todas. Una década después, Felipe explicó a un secretario que «hoy no os he podido llamar por echar de mý papeles, que lo menos ha sido firmar casi 400 firmas», y sabemos que con esto empezaba sus días laborables porque recordó en cierta ocasión que «estoy firmando agora lo que ha venido *porque esto es siempre lo primero*».[25]

Aunque el rey más tarde empezó a poner una «estampilla» en las órdenes rutinarias, seguía examinándolas antes y a veces tachaba un texto esmeradamente escrito porque había encontrado una irregularidad administrativa («en las que no he firmado desas cédulas me parece que ay inconvenientes, porque las de los tres reynos de Aragón, principalmente la del mysmo

reyno, no será obedecida y es contra fueros»); porque no le agradaba el tono («las [cartas] para el rey de Portugal y señoría de Génova son impertinentes, que es casi mandándoles»); por no estar escrito con claridad («buélbase a hazer, sin lo borrado que no se entienda por nadie»); o porque había detectado un error (la firma «paréceme que no fue [primero de agosto], sino último de julio. Mírese si es así y enmiéndese la cifra, que no es bien que lleven las cartas ningún error».[26] Pidió a un ministro que hiciera una copia de una carta escrita por uno de sus virreyes porque «no he acertado palabra» de ello; y le ordenó a otro que tradujera al castellano una carta de María, reina de Escocia, «que está muy mal escrita». En 1590, devolvió un memorial porque «hasta estar bien informado de todo, no quiero decir nada sobrello» y encargó a Vázquez que averiguara más «para que después se me pueda hazer relación de todo, y yo ver lo que convendría».[27]

Finalmente, cuando estaban en juego asuntos más delicados, el rey trabajaba por mejorar el texto de una carta antes de firmarla y a menudo añadía una posdata hológrafa. De vez en cuando, escribía cartas enteras de su puño y letra al Papa; a algunos otros soberanos (por ejemplo, cuando requería su ayuda); a sus esposas, sus hermanas, sus hijas, y unos otros parientes; y a algunos ministros de confianza sobre los asuntos más sensibles. Al menos una vez, Felipe no sólo escribía una larga carta hológrafa, sino también la cifraba para que vaya «con tanto recatamiento» que «nadie no lo sepa en ninguna manera del mundo».[28]

Algunos límites

Felipe muy raras veces se confesaba vencido por un tema complicado. En 1562, cuando el Santo Oficio le preguntó bajo juramento por su opinión sobre los puntos de vista teológicos de

fray Bartolomé de Carranza, que entonces estaba preso por herejía, declinó responder a una pregunta porque «Su Magestad no es theólogo». Un cuarto de siglo más tarde, cuando su secretario le preguntó qué medidas había que tomar en relación con los sermones apocalípticos de Miguel de Piedrola, el rey replicó bruscamente: «Como no soy letrado no sé qué me diga en estas cosas.» Pero tales manifestaciones eran poco frecuentes. El único campo en que Felipe admitía libremente (y a menudo) su ignorancia era en las cosas de su Hacienda. De vez en cuando hacía comentarios sobre las complejas propuestas que acababa de leer: «paréceme que dice bien [el autor] algunas cosas, aunque las deve de entender mejor que yo, que no las entiendo nada»; o «esto de cambios y intereses nunca me ha podido entrar en la cabeza; que nunca lo acabo de entender».[29] En 1576 anotó sobre un memorial del contador Hernando de Ávalos: «Ya yo os he dicho otras vezes lo poco que entiendo de estas materias, y por esto es cierto que he entendido muy poco o casi nada dese papel, aunque lo he leýdo más de dos vezes.» Poco había cambiado el conocimiento del rey en estas cuestiones seis meses después: «por cierto, que aunque he leýdo lo de Ábalos», se quejó, yo no lo entiendo». Por tanto, se decidió obtener más opiniones sobre cómo negociar con sus banqueros y porque «yo querría tanto enterarme»

> de en qué forma me estaría bien o mal, y porque en esto yo no me contentaría con solo un parecer, fuese de Ávalos ni de Garnica, sino de todos los que tratan estas cosas, o los más dellos, por no entenderlo yo, he pensado si sería bueno ordenarles que hiziesen un memorial de en qué condiciones y en qué forma me [e]staría bien el concyerto.… No me atrebo a lo que no entiendo sin el parecer de los que lo tratan.[30]

Se esforzaba algo más con los memoriales presentados por

Juan Fernández de Espinosa, un hombre de negocios al que había nombrado tesorero general de Castilla: «He leído acá este papel de Juan Fernández, y no los demás, [por]que yo no entiendo nada de aquello ni sabría que decir en ello.» Pero incluso algunas de las propuestas de Fernández le dejaban perplejo. «Cierto que no entiendo palabra dello», se lamentaba tras leer una de ellas en 1577, «y así no sé qué me haga. No sé si sería bueno comunicarlo a alguno, pero tampoco sé a quién. Y el tiempo corre. Avisadme lo que os pareciera o si será bien que yo le oya, aunque temo no entenderle. Mas todavía no creo sería malo con el papel en la mano.» Al final, el rey accedió a regañadientes a escuchar a su tesorero general en persona al día siguiente, a condición de «que se lleue los papeles para yr hablando con ellos en la mano».[31]

Pero, en materia de Hacienda, Felipe sabía que no podía darse enteramente por vencido porque los asuntos eran «de tanta importancia» que «verdaderamente yo me hallo congojado de no saver lo que hazerme con ellas, importando tanto acertar en tomar buena resolución en ellas».[32] Por consiguiente, contraatacó. En julio 1575, se enojó cuando recibió dos propuestas para «el remedio general» de sus problemas financieros y la noticia de que un destacado hombre de negocios, Gerónimo de Curiel, no quería «cumplir» con un asiento pendiente:

> Ya sabéis quan poco entiendo yo qual es mejor o peor memorial, y en llegando a esto no me quiero quebrar la cabeza en lo que no entiendo ni he podido entender en todo my vida. Lo que haze al caso es que se concluya él [Curiel] lo que tiene ya ofrecido si no lo está (que sí deve de [e]star pues ayer y oy no he sabido nada); ni tampoco que esté en el cárcel, como creo que estaría si no lo uviese cumplido. Y creed que en este negocio no he entendido palabra de otra persona ninguna sino que, como entiendo lo que importa la

> brevedad de lo de Flandes, no me parece pasar por cosa que lo pueda dilatar una hora. Y ando tan quebrantado y cansado que, con desear esto así, no he podido ayer y oy [entender en otra cosa].

Y concluyó: «he dicho de estar muy cansado, y de no entender materia de cambios, no he leýdo el papel»; y por eso «cierto voy sintiendo el trabajo destos días».[33]

¿Un gobierno de dos partidos?

El sistema administrativo adoptado por Felipe II, incluida su ignorancia en cuestiones hacendísticas, dotaba de un gran poder a unos pocos ministros. Por un lado, los secretarios de cada Consejo seleccionaban qué cartas y documentos debía el rey leer al completo y cuáles bastaba con resumir en «puntos»; también decidían sobre cuándo y, en algunos casos, si los vería. Así, en 1574, cuando la guerra en los Países Bajos había alcanzado un punto crítico, Mateo Vázquez decidió enviar a su amo un informe sobre un asunto completamente distinto, con un billete que decía: «aunque veo lo que ocupa el cuidado de Flandes, y que aquel embaraço da poco lugar para attender a otras cosas, me ha parecido acordar a Vuestra Magestad la carta de don Diego de Mendoza que aquí va».[34] A la inversa, dos años más tarde, Antonio Pérez «me resolví de no mostrar» una carta de don Juan de Austria «a Su Magestad, por hablar en una dellas Su Alteza mal de la persona del marqués [de Mondéjar, virrey de Nápoles], cosa no digna de quien lo escrive, ni a quien se escrive». Tres años después, Pérez informaba al embajador de España en París, un íntimo amigo, de que sus cartas «son de mucha satisfactión a nuestro amo, el qual las ve todos, digo las que conviene».[35] En 1588, el sucesor de Pérez, don Juan de Idiáquez, interceptó y eliminó también una carta dirigida al rey por el duque de Medina Sidonia, en la que declinaba su

nombramiento para comandar la Armada Española y expresaba serias dudas sobre la conveniencia de la empresa en sí misma. «No nos hemos atrevido a dar quenta a Su Magestad de lo que Vuestra Señoría agora escrive», anunciaban Idiáquez y su colega don Cristóbal de Moura, y continuaban criticando al duque por su pusilanimidad: «No nos desconsuele con temores del sucesso del armada, que en tal causa le dará Dios muy bueno.» Siete años más tarde, cuando el mismo Moura recibió una consulta enviada por el presidente del Consejo de Hacienda, respondió secamente «No he querido decir a Su Magestad nada desto» porque a Moura le parecía que no gustara a Felipe.[36]

Por otro lado, cuando llegaban las consultas a su mesa, Felipe casi nunca tomaba una decisión sin consultar primero al menos a un ministro de su confianza. En 1598, el nuncio Camillo Caetani (agudo observador de Su Majestad) apuntó: «siempre ha deseado [Felipe] el voto de sus consejeros, también en las cosas menudas». Pero, Caetani continuó, «por la desconfianza y por guardar el secreto, se ha encerrado en sí mismo y cargado frecuentemente la máquina de sus intereses en pocas personas, y no igualmente capaces de tantos y tan variados manejos».[37]

Esta costumbre administrativa fomentaba rivalidades personales entre esas «pocas personas». Ya en 1543, Carlos V había prevenido a su hijo de «las paçiones, parcyalydades y casy vandos que se hacían o están hechos entre mis criados» y, con el tiempo, se iba creciendo. En 1558, mientras Felipe todavía se encontraba en los Países Bajos, su confesor se quejó de «las ligas y facçiones que se avían levantado contra el Señor Ruy Gómez y mí». La rivalidad entre Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo, y Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla e inquisidor general —que al principio Felipe interpretó como únicamente una lucha entre facciones («Yo por apasionado solía tener el arçobispo de Sevilla»)— generó un sinfín de acusaciones y

contraacusaciones que dejaron al descubierto que cada protagonista tenía muchos «enemigos capitales» en el seno de la corte. Siete años más tarde, cuando Francisco de Eraso, aliado de Gómez, se enfrentó a graves acusaciones de corrupción, un buen número de ministros también se revelaron ser «enemygo[s] declarado[s]» de otros.[38]

La amarga rivalidad entre los dos miembros más importantes de la Casa Real, Ruy Gómez de Silva (sumiller de corps hasta su muerte en 1573) y el duque de Alba (mayordomo mayor), obligaba a casi todos los criados del rey a alinearse con el uno o con el otro. Poco después de la muerte de Gómez, don Luis de Requesens, gobernador general de los Países Bajos y por tanto el procónsul más poderoso de la Monarquía, se alegraba en una carta confidencial de haber evitado las «pasiones del duque de Alua y Ruy Gómez», pero luego dedicaba varias páginas a analizar sus relaciones con cada uno de los consejeros de Estado, preocupándose de si alguien le tendría la inquina suficiente para criticar sus políticas y poner de este modo en peligro sus logros (y su puesto junto al monarca). Todavía temeroso, comenzó escribiendo directamente al rey, puenteando al Consejo de Estado, debido a «las suertes que suelen hazer en los ausentes» en la corte de España.[39]

Según el destacado historiador José Martínez Millán y sus colaboradores, desde la década de los 1560, dos «partidos» fijos dominaron al gobierno central. Uno de ellos, denominado partido «papista»: liderado por Ruy Gómez (apoyado por la princesa Juana) y después de la muerte de ambos en 1573 por el secretario Antonio Pérez (respaldado por don Juan de Austria), este grupo de ministros pretendía la alineación de la agenda del gobierno con los objetivos del catolicismo tridentino. Martínez Millán habla del otro partido como «castellanista»: liderado por Alba, y coordinado por Mateo Vázquez, estos criados del rey

ponían por delante las necesidades de Castilla. Una carta escrita por el embajador Morosini de Venecia, el día después del arresto de Pérez en 1579, parece ofrecer una llamativa confirmación de esta interpretación:

> Se iban nutriendo dos facciones (*fattioni)*, ambas de mala natura, hasta que él que quería estar amigo de una parte era por necesidad enemigo de la otra. Parece que, por fin, este podría producir gran mal, como sería una disensión civil, que por los ejemplos que se han visto siempre han comenzado con la debilidad de un príncipe y han terminado con la ruina de la Monarquía. Ha parecido a Su Majestad que no deje pasar más adelante un desorden tan importante, y se ha resuelto poner las manos en los que eran en mayor reputación de los otros.[40]

Pero Morosini y otros embajadores utilizaban la palabra «facciones», y escribían de rivalidades personales. Nunca hablaban ni de «partidos» ni de programas. Se sabe que, en noviembre de 1579, cuando Antonio Pérez hizo su «pleito homenaje» de no hacer daño a Mateo Vázquez, se comprometieron con él todos sus «deudos y valedores»; pero, como un perspicaz observador de los temas de la corte advirtió, eran pocos: «Es cosa grande los pocos amigos que se le descubren en este trabajo: gran señal que no tenían buen cimiento los que lo parecían».[41]

Ciertamente, existían «paçiones» y «parcyalydades» entre los ministros de Felipe, como entre los de su padre. Para empezar, todos los que gozaban del favor del rey se esforzaban por conseguir puestos para sus extensas familias, incluyendo los parientes políticos (así, Ruy Gómez ascendió a Juan de Escobedo porque era «primo» de su suegra). De esta forma, linajes como los Toledo o los Mendoza obtuvieron un gran número de cargos de gobierno, y éste generó una sostenida

rivalidad a todos los niveles, dado que «toda la casa de los Mendoza envidia a la casa de Toledo».[42] Por otra parte, destacados ministros también forjaron alianzas con colegas cuyo apoyo podía ayudarles a alcanzar sus objetivos. Así, Antonio Pérez consiguió primero para don Gaspar de Quiroga la sede de Toledo y más adelante un birrete de cardenal; Quiroga a su vez convenció al rey para que nombrara a su aliado Antonio Mauriño de Pazos presidente del Consejo Real; y Pazos le correspondió cantando alabanzas de Pérez al rey.

Mateo Vázquez, al igual que su rival, era hijo ilegítimo, por lo que tampoco tenía muchos familiares a los que favorecer; pero su hábito clerical y su aparente austeridad (en claro contraste con la ostentación y corrupción de Pérez) le facilitaron alianzas con otros eclesiásticos de mentalidad similar a la suya como Gabriel de Zayas, natural de Écija, un rival de Pérez de toda la vida, que una vez motejó a Vázquez como su «álter ego»; y fray Diego de Chaves, confesor primero de don Carlos como de la reina Isabel y desde 1578 confesor real, quien (al igual que Vázquez) se había criado en Sevilla y colaborado con el cardenal Diego de Espinosa.[43] Chaves era una de las dos personas con quien Felipe consultaba sobre cómo resolver las «diferencias» entre Pérez y Vázquez; la otra era Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas, quien también trabajó en Sevilla y estableció estrechos vínculos con los clientes del cardenal Espinosa. Vázquez consiguió su nombramiento como mayordomo mayor de la reina en abril de 1579.[44]

Por último, el «patriotismo» pudo constituir otro factor para fortalecer facciones. Ya hemos hablado de «los sevillanos» (Espinosa, Ovando, Vázquez, Barajas, Zayas); también había «los gallegos». Cuando Diego de Simancas analizó las razones por las que en 1578 el rey había nombrado a Antonio Mauriño de Pazos, y no a él, presidente del Consejo Real, culpó a don

Gaspar de Quiroga. «Algunos meses antes se dijo en su casa [de Quiroga] que o él sería Presidente o quien él quisiese; y él dijo una vez que no había tenido día bueno después que fue obispo, pero que todo lo sufría la señora ambición», ¡una confesión ciertamente reveladora por parte del primado de España! Por otra parte,

> viéndose el arzobispo muy malquisto y siendo de condición áspera y altiva, no pudo sufrir que fuese Presidente hombre más bienquisto y más letrado y que más había servido que él; y que temió que si a mí se daba la presidencia yo no había de estarle sujeto, y que podría desbaratar su privanza si el rey me comunicase y supiese con cuánta fidelidad y verdad y libertad cristiana siempre le serví.

Pero ¿por qué, se preguntaba Simancas amargamente, había tenido que ser Pazos quien Quiroga «quisiese»? La explicación, según él, era de carácter geográfico: «es de los Quirogas, de Galicia, y [Pazos] Gallego, de Pontevedra». Don Gaspar simplemente había mirado por su compatriota: «le cometió [a Pazos] la visita de la Inquisición de Sicilia, y dio orden que viniese con ella a la corte; [y] que le hizo nombrar para el obispado de Ávila, diciendo al rey que merecía mejor el arzobispado de Toledo que él mismo, y que se podía y debía servir dél en cosas de gran importancia». Al conseguir el nombramiento de un paisano agradecido pero no lo bastante cualificado, concluía Simancas decepcionado, Quiroga «le tenía tan obligado, que podía esperar que le había de tener de su mano».[45]

¿Tenía razón? Por casualidad ha sobrevivido la consulta de 1578 en que Quiroga propuso a Felipe cuatro personas para presidente del Consejo Real, incluyendo a Pazos, entonces obispo de Pati, en Sicilia. El rey se confesó perplejo:

> Entre las personas que me nombrastéis el otro día fue una el Obispo

de Pati; y porque no tengo tanta noticia de sus partes holgaré que en particular me aviséis dellas con brevedad para que, aviéndolos yo entendido, me pueda tanto mejor resolver en la persona que me parecerá más convenir, en que deseo harto acertar.

Claro, Quiroga podía satisfacer a su amo porque Pazos recibió su patente como presidente poco después. Pronto, otros ministros se quejaban del poder de «los gallegos».[46]

Los lazos familiares, de patronato, y geográficos podían crear duraderas deudas de gratitud, e incluso «facciones»; pero no generaron «partidos» permanentes con un programa constante. Por eso, la caída de Antonio Pérez no desencadenó la destitución o la degradación de sus aliados más estrechos: en cambio, a pesar de su decidido apoyo a Pérez, Quiroga siguió siendo inquisidor general y consejero de Estado durante el resto de su vida; Pazos, que le había dicho al rey, el día después del arresto, que «el pueblo […] juzga mal de la prisión», siguió siendo presidente del Consejo Real varios años; mientras que Moura, a pesar de expresarle al rey, al enterarse del arresto de Pérez, el «sentimiento que debo a su amistad», continuó ganándose el favor de su señor hasta convertirse en «árbitro de los negocios de todos sus reinos, de sus consejos, de sus ejércitos, de sus armadas, de sus ministros, de su Hacienda».[47] Igualmente, cuando Felipe desterró al duque de Alba un poco antes, aunque también exilió a su cuñado el prior don Antonio de Toledo (a pesar de haber servido en su Casa durante casi treinta años), todos los ministros formados por el duque (don Cristóbal de Moura, don Juan de Zúñiga, don Juan de Idiáquez, etcétera) conservaron sus puestos, como también lo hizo su hijo ilegítimo el prior don Hernando (virrey de Cataluña y más tarde capitán general de un ejército en Portugal), y deudos como Gabriel de Zayas. Todo apunta a que, si el rey hubiera ordenado el arresto de Vázquez en lugar del de su rival, en julio de 1579,

Pérez y sus aliados se habrían regocijado en que «es cosa grande los pocos amigos que se le descubren en este trabajo», porque Vázquez también se hubiera quedado solo en su caída.

Manteniendo el control regio

Aun sin «partidos», Felipe era plenamente consciente de que las «paçiones, parcyalydades y casy vandos» que existían entre sus criados facilitaba el que sus ministros pudieran engañarle. Para contrarrestar este riesgo, introdujo importantes innovaciones. A principios de su reinado, creó un canal de comunicación directa que garantizaba la entrega en su mesa de cartas y memoriales sin que ningún ministro pudiera interceptarlos. En 1559, quizá por vez primera, instó a sus principales ministros, en el momento de su nombramiento, a que «cuando quisiéredes scrivirme alguna cosa para que yo sólo lo sepa, agora sea de Estado o de otra cualquiera calidad, poniendo en el sobrescrito que se dé la carta en mi mano, se hará así».[48] Como era de esperar, algunos ministros abusaron de la norma, pero no por mucho tiempo. Así en 1574, el rey reprendía severamente al gobernador de Milán:

> Yo os advertí [cuando os nombré] de lo que podríades scrivir «a mis manos»: no fue más de lo que en aquella carta dixe, para que no se confundiessen los negocios que se uviessen de ver en los consejos, y se os pudiese mejor responder; reservando el scrivir a ellas [a mis manos] solamente lo particular que uviese de servir para mi advertencia y que vos viésedes convenir que no se supiese por otros.

Dos décadas más tarde, el rey perdió la paciencia con otro ministro que insistía demasiado en dirigirse a él directamente: «terrible cosa es esto de embiar las cartas “a mys manos”, que para sólo abrirlas no ay tiempo muchas vezes. Y así no sirve sino de dilatar los negocios porque estas dos cartas ha días que

tengo, y no las he podido abrir hasta agora».[49]

Felipe nunca consintió en abandonar este mecanismo. En 1587, Mateo Vázquez apoyó con mucho ánimo la propuesta del presidente de Indias, con relación a la suspensión de la práctica de enviar cartas directamente a la real mesa. Escribió a Juan Ruiz de Velasco (el ayuda de cámara responsable de poner esas cartas sobre el escritorio del rey):

> Si yo tuviera parecer en lo de «en su mano», fuera de que se les bolverán los pliegos sin abrirse, para que tuvieran vergüenza y supieran que no havían de hazer aquello, si no en los casos que lo pidieran, que es de creer serán muy pocos en toda la vida. Y ninguno havría de ser, si no fuesse quando dixessen mal de quien está aquí, desseando servir y descansar a Su Magestad en algo.

«Su Magestad ha visto esto», Ruiz informó a su colega secamente, pero el rey mantuvo la práctica.[50] ¡Pobrecito el secretario que abriese una carta dirigida a «el rey en su mano»! En 1594, Jerónimo de Gassol, el sucesor de Vázquez como secretario particular de Felipe, se echó a temblar al descubrir que «abriendo los pliegos que truxo este [correo] ordinario, abrí por descuydo este del Presidente [del Consejo Real] que venía "en manos de Vuestra Majestad", y no cahí en ello hasta que fuy a quitar la cubierta, pero certifico a Vuestra Magestad que no llegué a ver letra de lo que está dentro». El rey se puso furioso: «bien será que lo miréis bien de aquí adelante, de manera que no suceda ni aya el descuydo que agora».[51]

El rey también hacía caso de cartas anónimas. Así, en 1578, cuando recibió una en la que se denunciaba a su almirante, el marqués de Santa Cruz, Felipe decidió que «aunque de papeles sin firma, y que no muestran el auctor, se ha de hazer el poco caso que sabéis, suelen ser algunos tan particulares que pueden servir de dar luz para inquirir sin hazer processo, hasta entender

lo que dello resulta, y mirar lo que conviene y se deve hazer». El rey respondió a Mateo Vázquez, el intermediario que había enviado la denuncia, ordenándole, con su característica combinación de prolijidad y firmeza, que

> procuréis entender lo que huviere en aquello para que sepamos la verdad, sin scrivir por agora dichos de testigos, ni que parezca que hazéis esta diligencia con orden mía, sino que moviendo la plática con las personas que os pareciere que aí podrán tener noticia de aquellas cosas, tratándolo como acaso, y de manera que vos lo sabréis muy bien hazer. Y avisaréisme con brevedad de lo que así entendiéredes bolviendo el dicho papel, para que visto lo uno y lo otro ordene lo que entendiere convenir al servicio de Dios y mío.[52]

«Vos y yo avemos de ser como confesores», le escribió Felipe a Vázquez en otra ocasión. El «archisecretario» recibía, con frecuencia, órdenes de transcribir documentos «sin que nadie lo sepa», o entablar una correspondencia secreta con un consejero para informarse sobre la conducta de otro.[53] Felipe podía determinar que un asunto era tan delicado que toda conversación sobre el mismo «conviene que sea con mucho secreto y disimulación, y que no solo no se entienda lo que se trata, más ni aún que se trata de nada»; y solía insistir a menudo en «el daño que se vee podría resultar de qualquier pequeño descuydo que suele aver aun en los que mucho guardan el secreto».[54]

El rey no se detenía, sin embargo, en medidas tan pasivas: aunque firmó un edicto proclamando que «[es] ofensa de Nuestro Señor abrir las cartas [de otras personas]», él mismo era un infractor frecuente. Ordenaba a sus oficiales de violar la correspondencia enviada por los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid (práctica que se veía facilitada por su costumbre de confiar sus cartas a mensajeros españoles para

ahorrar gastos) y descifrar algunos documentos antes de volver a sellar el original y enviarlo a su destino.[55] También emitía órdenes para la interceptación de las cartas de los ministros de quienes Felipe desconfiaba «sin que él ni nadie lo sepa, y guardad la copia para si yo la quiziera», o «sin que lo vea ni entienda hombre nacido, trasladad luego esas cartas que van aý, que no son para mý».[56] Una noche del invierno de 1566-1567, mientras el rey preparaba los planes para castigar a sus enemigos en los Países Bajos, un secretario recibió «de parte de Vuestra Magestad, ciertas cartas de Mos. de Montigny para algunas personas desta Corte […] Vuestra Magestad mandara lo que es servido que se haga dellas». Felipe replicó: «Haced brevemente la sustancia dellas y vea… si se dexarán dar y embiar a sus dueños o no.»[57] En otra ocasión, cuando llegó una comunicación secreta enviada por un fraile, le ordenó a Mateo Vázquez «sáquese una copia *de letra no conocida*», y después «embiádmelo» y luego «quemad el papel». Al menos en una ocasión, el rey ordenó abrir y realizar una traducción al español de una carta escrita a su esposa, Isabel de Valois, «que me pareçe de importancia y no como yo quixera. Y esta copia y mi carta guardad para que veamos después, y esta de la Reyna me traed esta noche o embiad porque se la buelua luego a la Reyna».[58]

Todas estas prácticas arteras llevaron al embajador Donà de Venecia a advertir a sus jefes de que «por naturaleza, [el rey] es a la vez muy prudente y muy receloso»; y, en su «Relación» al Senado, al final de su embajada, en 1574, repetía que Felipe nunca se fiaba completamente de nadie: «dicen que el rey sufre de la misma enfermedad que su padre: es decir, la sospecha».[59] Por aquella misma época, el embajador francés Fourquevaux escribía frustrado que Felipe «es un príncipe que guarda [sus pensamientos] para sí y no dice lo que piensa» y «es uno de los

mayores disimuladores del mundo. Puedo afirmar con seguridad —porque sus propios ministros lo dicen— que sabe cómo fingir y ocultar sus intenciones mejor que ningún rey [...] hasta el mismo momento y hora en que le conviene darlas a conocer». Su sucesor anotó que Felipe «es muy sabio, un disimulador, y no deja que nadie sepa lo que está pensando».[60] Poco después de la muerte del rey, Cristóbal Pérez de Herrera, que había observado a Felipe de cerca, afirmaba que «era muy amigo de secreto» e incluso la aduladora biografía de Lorenzo van der Hammen —una de las primeras que se publicarían en España— admitía que «sospechar y no creer ni confiar eran neruios de su prudencia».[61]

Divide y vencerás, 1556-1565

En 1565, Gonzalo Pérez, secretario de Estado, que contaba entonces con cuarenta años de experiencia administrativa, subrayó un gran defecto en el *modus operandi* de su amo: «Muchos negocios yerra y yerrará Su Magestad por tractarlos con diversas personas, una vez con una y otra con otra y encubriendo una cosa a uno y descubriéndole otras» se quejaba amargamente a un colega; «y así no es de maravillar que salgan despachos diferentes y aun contrarios». Dos años después, su sucesor Gabriel de Zayas empleaba términos aún más duros: «el rey ha querido que lo de substançia vaya por tantos arroyos», informaba al duque de Alba, «y no sería de poco seruicio de Su Magestad que acabasse de darnos orden, porque assí todo es un chaos».[62] El propio duque se hacía eco más delante de la misma queja:

> En las cosas del estado, [le parecía] que era de grandísimo trabajo para Vuestra Magestad, y para temer mucho en ellas, comunicándose y consultándose de la manera que se haze por medio de los secretarios y no saberse lo que Vuestra Magestad resoluía ni como

> yvan los despachos, y la forma de embiar a unos consejeros unas cosas y a otras, y que algunas vezes se les mostrauan cartas ya tan viejas que no podían ser a tiempo las resoluçiones.

El rey no rechazaba estas y otras críticas. «En muchas vezes dellas tiene razón», comentaba respecto de la queja de Alba, y prometía, «en todo se myrará para procurar de hazer lo que yo entiendo conbenga».[63] Efectivamente ya ha «mirado», y aún actuado por ensayo y error, para hallar un sistema de gobierno central más eficaz pero debajo de su control. Los prácticos criticados por Pérez, Zayas y Alba representaban un primer ensayo.

Para evitar que «lo de substançia» vaya por «tantos arroyos», Felipe había nombrado a algunos ministros para que trabajaran en varios Consejos. Era frecuente tener a la vez un puesto en el Consejo de Estado y en el de Guerra, o en el de Indias y el de Hacienda; también era habitual ocupar asiento en Estado, Guerra y Hacienda simultáneamente, por lo que dichos ministros sabían lo que pasaba en otros organismos asesores y podían, al menos en teoría, coordinar los asuntos. En 1559, cuando Felipe regresó a España, Francisco de Eraso había llegado a convertirse en secretario de nada menos que seis Consejos y miembro de dos más. En palabras del embajador francés, «la gestión de casi todo está ahora en manos» de Eraso, «dada la estima y la deferencia que su Señor le tiene».[64] Como ejemplo de esta estima, el embajador describía cómo una tarde Felipe estaba «recluido en su habitación» tratando de asuntos con Eraso y «cerró la puerta con llave por dentro, como suele hacer cuando no quiere que entre nadie». El duque de Alba, que ignoraba esto, trató de abrir la puerta con la llave que siempre llevaba encima en su calidad de mayordomo mayor; al no poder entrar, llamó a la puerta, y el rey ordenó a Eraso que fuese a ver

quién era. El secretario, sin haber abierto la puerta, le facilitó a Felipe la información solicitada y éste decidió continuar su conversación, dejando al duque aguardando impaciente a la puerta, y humillado delante de toda la corte. Cuando finalmente Eraso salió, Alba perdió los estribos y, levantando la voz, acusó al secretario de haber tratado deliberadamente de ponerle en ridículo; Eraso volvió sobre sus pasos para rogar al rey que aclarase el malentendido y confirmar que había sido *él* quién había decidido dejar la puerta cerrada. El rey así lo hizo y Alba abandonó airado la corte.[65]

Su deserción tuvo un impacto limitado, dado que (como el embajador francés comentó después de relatar este altercado) Felipe «era al mismo tiempo jefe, ministro y secretario». Su confianza en Eraso duró hasta 1565, fecha en la que las acusaciones de fraude y corrupción alcanzaron tal grado que se determinó emprender una *visita* sobre la conducta del secretario. Esto quebrantó su control sobre el gobierno. Un año después, Felipe le impuso una multa de 12.000 ducados, le suspendió en la mayoría de sus cargos durante doce meses, y le privó de todos sus puestos en Hacienda. Al principio, Eraso consideró la pequeña multa como una victoria, dado que los visitadores encontraron que no había malversado «a Su Magestad un real en 23 años que me visitan, y en cuarenta millones que han pasado por mis manos, ni me han mandado restituir un maravedí a ningún particular», y por tanto esperaba que el veredicto sirviera de descrédito a sus enemigos. «Yo no pediré a Dios venganza», bromeaba con un amigo, «pero yo espero en su misericordia, que de sí propio lo castigará y manifestará tan gran maldad, que ya me ha llevado al otro mundo nueve enemigos capitales».[66]

Pero las esperanzas de Eraso fueron vanas: Felipe redistribuyó en seguida sus cargos a fin de impedir que nadie volviera a

controlar su Hacienda a solas. Por ejemplo, decretó que «los libros de la razón de la dicha nuestra hacienda estava a cargo de una sola persona, de allí adelante huviese dos que tengan duplicados», y promovió el ascenso de hombres que ya contaran con experiencia fiscal, como Juan de Escobedo (que sucedió a Eraso como secretario del Consejo de Hacienda).[67] Cuando, en mayo de 1566, un mes después de la caída en desgracia de Eraso, Gonzalo Pérez murió, Felipe adoptó la misma estrategia: para evitar que nadie volviera a ejercer el mismo poder, el oficial mayor del difunto secretario, Gabriel de Zayas, quedó a cargo de los asuntos de Estado referentes al norte de Europa, mientras el hijo ilegítimo de Gonzalo, Antonio Pérez, se ocupaba de los temas políticos de Italia y otras posesiones en el Mediterráneo.[68]

La preeminencia de Diego de Espinosa, 1565-1572

En una carta al rey en 1573, el presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, enfatizó el mayor problema de este sistema de «divide y vencerás»: las competencias de cada ministro quedaban limitadas. Aun cuando una materia «se trate por muy principales ministros, no siendo proprietarios, y estando ocupados en otros ministerios, no lo pueden acertar, aunque en teoría lo acierten, no lo pueden poner en execución». «Y desto», Ovando continuó implacablemente: «puedo poner exemplo en mi ministerio, que aprovechan por lo tener dicho para otros fines.» Su ejemplo aconteció poco antes de que Felipe se encargara del gobierno, pero él tenía que enfrentarse con sus consecuencias: la saga de las Leyes Nuevas.

> Año de [15]42, se hizo junta de quantos principales personages servían los Consejos. Dieron sus paresceres cerca de la gouernación de las Indias. Hiziéronse ordenanças (y no por el Consejo dellos).

> Resultó leuantarse el Pirú, matar el visorey; y lo mesmo hizieran en Nueva España si el licenciado Tello de Sandoval, que estava visitando, no se diera buena maña con sobreseer en la execución de las ordenanças.[69]

Ovando escribió poco después del fracaso de un segundo ensayo de Felipe para hacer más eficaz su gobierno central sin perder el control: la devolución de casi todas las tareas de la Monarquía a un solo ministro: el cardenal Espinosa.

Diego de Espinosa nació en 1512, en un pequeño pueblo próximo a la ciudad de Ávila, en el seno de una familia hidalga de escasa hacienda. Cursó estudios de derecho civil y canónico en Salamanca, en donde más adelante también impartió clases. En 1553 se convirtió en oidor de la Audiencia de Sevilla, donde conoció a sus futuros discípulos Juan de Ovando y Mateo Vázquez y también al jesuita Francisco de Borja, quien en 1559 le recomendó al rey para ocupar cualquier alto cargo por ser «persona de muchas letras, virtud y prudencia». Atendiendo a la recomendación, Felipe nombró a Espinosa miembro del Consejo Real y de la Suprema. En 1565, poco después de que Borja se convirtiera en general de los jesuitas, un colega le informó desde España, «porque se holgará Vuestra Paternidad», que

> Su Magestad ha elegido por Presidente de su Consejo Real al Licenciado Espinosa, del mesmo consejo, persona en quien concurren todas las buenas partes que aquel lugar pide, y así para lo seglar como para lo eclesiástico, por serlo él, y tan religioso que cada día de ordinario dize misa. Hizo Exercicios y, a lo que sabemos, con fructo.[70]

El rey también nombró a Espinosa para el Consejo de Estado y coadjutor del anciano inquisidor general, Fernando de Valdés, a quien sucedió en 1568. La supremacía de Espinosa llegó a ser completa en marzo de 1568, cuando, a instancias de Felipe, el

Papa le hizo cardenal.

Espinosa se había convertido en «el hombre de toda España de quien el rey haze más confianza y con quien más negocios trata, así de España como de fuera ella» y «el más favorecido ministro que tiene Su Magestad, y por sus manos pasan todos las materias de estado, de hacienda y de justicia».[71] Luis Cabrera de Córdoba escribiría muchos años después que cada vez que Espinosa iba a ver al rey, éste «sal[ía] a recibille, quitalle la gorra, darle silla por igual, y alguna libertad, desenfado y propiedad en el negociar y proveer como de sí mismo; que en príncipe tan celoso de su inmunidad y oficio pareció incredible su tolerancia».[72] También parecía «incredible» para sus contemporáneos: «en contra de su naturaleza y costumbres», escribió el embajador francés, Felipe II ha convertido a Espinosa en «otro rey de esta Corte».[73]

La posición del purpurado adolecía de dos debilidades potenciales. En primer lugar, carecía de un cargo en la Casa Real y por tanto rara vez acompañaba al rey cuando éste abandonaba Madrid para retirarse a alguno de sus sitios reales, sino que permanecía en la capital y supervisaba la labor de los diversos Consejos. Aunque cada salida del monarca de su capital suponía el riesgo de que los cortesanos que le acompañaban intentaran menoscabar la autoridad de Espinosa en ausencia de éste, al parecer nadie lo intentó, tal vez debido a la habilidad del cardenal para obtener rápidos resultados de la burocracia. Así, en 1567, no sólo proporcionó al duque de Alba un millón de ducados para posibilitar su odisea con 12.000 soldados desde Milán a Bruselas (un favor que el duque nunca olvidaría), sino que también le consiguió al conde de Feria, otro eminente consejero, una importante recompensa: según el resentido comentario de un émulo, «valídole ha finalmente su porfía al de Feria y el haverse echado en braços del Presidente, pues le ha

sacado de su Magestad 25.000 de ayuda de costa».[74]

La segunda debilidad potencial de la posición de Espinosa era su ausencia de muchos Consejos; pero ésta la compensaba de dos formas. Por un lado, cada vez que un miembro del Consejo de Estado dejaba su puesto vacante (ya fuera a causa de su fallecimiento o por haber sido destinado al extranjero), éste quedaba vacante, de manera que en 1570 sólo cuatro consejeros asistían con regularidad a las reuniones, por lo que no tardaron mucho en empezar a reunirse en la «posada» de Espinosa.[75] Por otro lado, el cardenal puenteaba con frecuencia al Consejo creando una «junta» *ad hoc*, integrada por un reducido grupo de otros miembros, para abordar las cuestiones diplomáticas y militares de mayor importancia. Así, en 1571, «la Junta de los dos» (Espinosa y Ruy Gómez) se reunían a diario para revisar todos los informes y cartas tocantes a la guerra en el Mediterráneo, independientemente de a quién fueran dirigidas. Trasladaron al rey sus consultas sobre la campaña naval que acabaría culminando con la batalla de Lepanto.

El verdadero poder de Espinosa residía en su posición de ventaja como presidente del Consejo Real. Asistía a todas sus sesiones, de principio a fin, y no toleraba ningún desafío a su autoridad. Cuando un destacado consejero se quejó de que el nuevo presidente no estaba siguiendo los procedimientos habituales, recibió esta tajante réplica: «La orden que otras veces se ha tenido en lo de las consultas que vuestra merced dice, yo no la sé; mas sé lo que Su Magestad me manda que tenga y ésta se guardará, y en lo que yo pudiere seruir a vuestra merced, ya sabe que se ha de hacer.»[76] Espinosa también ordenaba a sus colegas de más confianza llevar a cabo «visitas» a otros organismos y, en su caso, sustituir a los ministros corruptos o no cooperantes por hombres que compartieran sus puntos de vista. La mayoría de los visitadores no sólo eran

clérigos y licenciados por Salamanca, sino también miembros de la Suprema, como Juan de Ovando (visitador primero de la Universidad de Alcalá y luego del Consejo de Indias) y Gaspar de Quiroga (visitador primero del Consejo de la Cruzada y posteriormente del Consejo de Italia).

Esto representaba sólo la punta del iceberg del poder de Espinosa: como presidente, también manejaba un extenso patronato tanto sobre los puestos eclesiásticos como seglares de toda Castilla. En primer lugar, solicitaba recomendaciones de prelados y jueces (especialmente de aquellos que le debían su ascenso); luego introducía los datos en un «Libro de Gobierno» secreto, anotando los principales «officios de asiento» de Castilla, León y las Indias; «las personas que se hallan proueýdas» (es decir, aquellos a quien Espinosa había «proueýdo»); «los que pretenden ser proueýdos en officios de asiento»; y aquellos que les habían nombrado a cada uno de ellos.[77] Una vacante en un oficio le permitía presentar una recomendación inmediata: «collegiales [graduados de un colegio mayor] para los de letras, y regidores para los que se uviessen de encomendar a caualleros de capa y espada». En cierta ocasión, don Diego de Córdoba, un cortesano experimentado, recibió una carta anunciando una vacante de oidor en la Chancillería de Granada y se apresuró a presentar un candidato para el puesto. El rey respondió a la propuesta:

> «Llegáis tarde, que ya está proveída.» Replicando don Diego: «¿Pues cómo, Señor, acabo de recibir esta carta tan a tiempo con el aviso (según su fecha) que si no es volando otro no le puede preceder?» Y dixo Su Magestad: «Puede ser, mas el Cardenal Espinosa me consultó en saliendo del Consejo, y proveí la plaza.»[78]

En julio de 1571, según el doctor Juan Milio, agente del duque de Alba en la corte, «Su Magestad negocia como suele por

papel. Lo esencial todo echa a cuestas al Cardenal: que por su mano pasa todo, sacro y profano, carne, y mundo y spiritu.» En resumen, «en su casa se resuelve todo».[79]

Ahora bien, tanta concentración de poder dotaba de una envidiable coherencia a las políticas del gobierno de Felipe II, pero también fomentaba una falsa apariencia de unanimidad entre los encargados de tomar decisiones —tanto activa (frenando la expresión de las posturas disidentes) como pasivamente (orientando los debates de forma que se minimizaba el desacuerdo)— lo que ahora se denomina «pensamiento grupal». La represión del debate durante el ministerio de Espinosa explica las inflexibles políticas que llevaron, primero a los flamencos y luego a los moriscos de Granada, a rebelarse contra Felipe II; y también puede explicar por qué, tras la repentina muerte del cardenal en septiembre de 1572, el rey no nombró ningún sucesor para «la superintendencia de lo de la guerra, estado, hazienda y consultas y todo el otro montón de cosas que sobre el Cardenal cargavan».[80] Como informaba a don Diego de Covarrubias, el nuevo presidente del Consejo Real,

> yo pensé que acertaba en encomendar muchas cosas que se me ofrecen al Cardenal de las que tocauan a este oficio, y quizá hubo entonzes causas para ello; pero la experiencia ha mostrado que esto no conviene, y aunque esto es más descanso y es menos trauajo mío, no me parece que se puede llevar adelante; y assí sólo os encomiendo lo que toca al oficio de Presidente.

Felipe II había llegado a valorar el consejo que su padre le había dado casi treinta años antes: «No os atéys ny obligéys a uno solo, porque aunque es más descansado no conviene.»[81]

El sistema de las Juntas, 1572-1580

Después de la muerte de Espinosa, en lugar de permitir que un solo ministro actuara como «otro rey en la corte» (como los validos de su hijo y de su nieto más tarde), Felipe requería el consejo de una compleja red de juntas coordinadas por Mateo Vázquez, un clérigo de oscuros orígenes (muy posiblemente hijo ilegítimo y criado como huérfano) que había servido como secretario de Espinosa. Tras la muerte del cardenal, Vázquez propuso a Felipe un sencillo método para reducir sus cargas. «No parece», escribió con cautela, «que tiene Vuestra Magestad secretario propio, de que resulta no poder escusar de leer y scrivir muchas cosas, y desta ocupación y trabajo se podrían temer en la salud el daño que la experiencia a mostrado siempre en los que más tratan papeles.» Vázquez se ofreció a ocuparse él mismo de todo el correo dirigido al rey, haciendo resúmenes y redactando el real decreto, «con qué cessaría mucho del leer y escriuir Vuestra Magestad por su mano». Felipe aceptó, y el primero de abril de 1573 Vázquez juró como secretario real y pidió «guárdenos Dios a Vuestra Magestad, y me dé gracia para que acierte a servir como lo procuraré quanto en mí fuere hasta que me acabe».[82] Su deseo se cumplió: hasta su muerte en 1591, Vázquez sirvió como amanuense del rey. Casi inmediatamente, el rey le ordenó que hallara el modo de poner orden en el caos de sus varios escritorios:

> Por traer los papeles dellos muy rebueltos, y porque los deseo concertar estos y otros, y romper después los que no fueren menester y concertar los demás, holgaré que me hagáis una memoria de hasta XX diferencias de cosas, porque en otros tantos repartimyentos de unos escritorios pueda ir repartiendo los papeles y después ordenándolos [...] porque tengo muchos escritorios llenos de papeles que querría mucho ir quemando los más y concertando los que quedasen.[83]

A continuación, el rey encomendó a Vázquez tres tareas fundamentales. En primer lugar, el «archisecretario» se ocuparía de toda la correspondencia secreta iniciada por Felipe. Así, en 1573, el duque de Medinaceli enviaba a Vázquez desde los Países Bajos muchas cartas que criticaban al duque de Alba; y en reuniones privadas Vázquez compartía con el rey cada misiva y recibía instrucciones para su contestación. Ningún consejero (y ningún otro secretario) tenía noticia de esta correspondencia: poseía el mismo estatus que las cartas dirigidas «al rey en sus manos». En 1575, Medinaceli, que ya se hallaba de regreso en la corte, envió a Vázquez un discurso remitido de los Países Bajos sobre la situación de aquellos estados. El secretario escribió al rey, en un billete atado al discurso, que «podrá Vuestra Magestad, siendo servido, embialle a Çayas para que se vea en la junta particular, y que después lo buelva a Vuestra Magestad para que se pueda bolver al duque».[84] En segundo lugar, Vázquez coordinaría las Juntas informales creadas por Espinosa, y actuaría como secretario de muchas de ellas, comenzando en junio de 1573 con la Junta de Presidentes, que durante más de dos años analizó las posibles soluciones a los problemas crónicos de la Hacienda de Castilla. Vázquez hizo lo mismo con la Junta de la Comisión (1575); la Junta de los Cuatro y la Junta de Italia (1576); la Junta de los dos Consejos (1577); y la Junta de Milicia (1582), entre otras. Él y el monarca acordaron el número y la identidad de los miembros de cada Junta (y cuándo, llegado el caso, debían cesar), la frecuencia de las reuniones y su agenda. Vázquez también redactaba las actas, transmitía las instrucciones del rey a cada Junta, y presentaba sus recomendaciones al rey.[85] Finalmente, a raíz de la muerte de Antonio Gracián en 1576, Vázquez también se convirtió en intermediario entre Felipe y los secretarios de los Consejos. En ocasiones, Gracián había redirigido documentación de un

Consejo a otro («me dio Su Magestad [...] algunas cartas de prelados sobre la prevención de armas, las cuales me mandó remitir a la Cámara no obstante pareciese de Guerra» o «mandóme remitir al Presidente de Indias dos cartas, aunque eran de Inquisición de allí»); y también había redactado el borrador de las decisiones del rey sobre las consultas recibidas («Manda Su Magestad que [...]»). A partir de 1576, Vázquez hizo exactamente lo mismo.[86]

Mateo Vázquez se convirtió durante un tiempo «probablemente en el segundo hombre más poderoso del imperio español», pero pagó un alto precio por su preeminencia. Por un lado, sus tareas aumentaron hasta el punto de que en 1586 tuvo que contratar a un tercer escribano para que le ayudase y a un cuarto al año siguiente.[87] Por otro lado, vivía siempre a la entera disposición del rey y bajo la obligación de dejar cualquier cosa que estuviera haciendo para ocuparse inmediatamente de otra: «después que os escriví, se a ofrecido cierta cosa sobre que es menester que os hable oy, y así estad a punto para quando yo os llamaré, que será en pudiendo» (1574); «Mateo Vázquez: éste trasladad luego, entretanto que yo escribo y hago lo demás, y hago colación; y me lo embiad para que cierre el pliego para que me quedan acá los demás papeles» (1577); y «veed [esto] myentras yo como y duermo, y me lo embiad para quando despierte, para que lo vea yo y lo que en ello convendrá» (1579).[88] El rey llegó incluso a mantener a Vázquez esperando a la puerta de su despacho «por si acaso». «Os quise llamar», le informó Felipe una noche en 1578, pero «como vi las cinco me pareció que ya no avía tiempo y lo dexé y me puse a leer parte de las cartas de Italia, en que estava muy metido quando me dixo Santoyo que estábades allí». Así pues, «no os llamé, pero mañana espero que será en todo caso».[89]

Ni siquiera la vigilancia de Vázquez podía detener el cada vez

mayor aluvión de asuntos que llegaba a la mesa del rey. El Consejo de Indias, que hasta 1571 se reunía únicamente durante tres horas cada mañana, empezó a partir de entonces a reunirse también tres tardes a la semana. El Consejo de Hacienda, que durante la década de 1550 era convocado sólo dos veces por semana, pasó en 1580 a despachar cada mañana durante tres o cuatro horas, a veces continuando incluso durante la tarde. La ampliación del horario por parte de estos y los demás organismos gubernamentales aumentó inevitablemente el total de consultas que llegaban a manos de Felipe. El Consejo de Guerra, por ejemplo, que en la década de 1560 apenas generaba dos legajos de documentos de trabajo al año, pasó a producir más de treinta en la de 1590 —es decir, quince veces más—, mientras que los secretarios del Consejo redactaban casi 2.000 cartas anuales sobre asuntos militares y navales que luego habían de ser revisadas y firmadas por el rey.[90]

La producción de otros organismos aumentó a un ritmo similar y, durante el año comprendido entre marzo de 1572 y marzo de 1573, en los 161 días que Antonio Gracián compartió con el rey en uno de sus refugios campestres, registró en su *Diurnal* la llegada de 501 pliegos llenos de consultas y cartas enviadas por los ministros de Madrid, lo que supone un promedio diario de algo más de tres. Los secretarios del Consejo eran los que enviaban la mayor parte del correo: el 70 por ciento (el secretario de Estado Zayas, a solas, enviaba el 21 por ciento lo cual no resulta sorprendente dado que en abril de 1572 comenzó la rebelión de los Países Bajos), mientras que cinco ministros concretos enviaban otro 15 por ciento (el mayordomo mayor de la reina, el marqués de Ladrada, enviaba el 4 por ciento y Espinosa envió casi el 3 por ciento antes de morir, en septiembre).[91]

Los mismos correos traían también «memoriales»: peticiones

de particulares dirigidas al rey para solicitar se les concediera algo en virtud de su poder soberano: una pensión o un perdón; un cargo civil o eclesiástico; el pago de atrasos salariales o una licencia de impresión; un hábito o encomienda en una de las Órdenes Militares; una carta de naturaleza o de legitimación. En el mes de marzo de 1571, por ejemplo, Gracián registró en su *Diurnal* la llegada de más de 1.250 memoriales individuales, lo que implicaba una media de 40 al día, para la consideración del rey; y, entre agosto de 1583 y diciembre de 1584, llegaron a su mesa unos 16.000 memoriales, un promedio de unos 1.000 al mes, o más de 30 diarios. Algunos de ellos eran sustanciales: en mayo de 1573, el rey recibió «un memorial encuadernado, como libro, de Francisco de Ibarra» y, al mes siguiente, «dos cartas y memoriales de doña Teresa de Jesús sobre los frailes carmelitas de Ávila que fuesen descalzos».[92]

Cada memorial, como cada consulta, requería que el rey tomara una decisión. Algunas eran fáciles —«visto todo, yo me resuelbo en ello» o «tienen razón en esto todo, y así se haga donde y como les pareçe»— pero otras no. Así, en 1567, Felipe advirtió a su secretario que «Yo he comenzado oy a ver como avrá de repartir algunas de las pensiones que tengo, pero no lo sepa nadie porque no me estorben, que es menester para ello harto tiempo y quietud». En 1575, como patrón de San Lorenzo de El Escorial, el rey recibió una lista de 38 «niños que pretenden entrar en el Seminario del Colegio Real», a punto de inaugurarse en El Escorial, muchos de los cuales recomendados por algunos de sus cortesanos. De ellos, tuvo que seleccionar sólo a 12.[93] Cuatro años más tarde, Felipe pasó un penoso día como maestre de la Orden de Santiago, «en que me quiebro bien la cabeza porque para 12 encomyendas vacas ay 117 demandadores de la mysma Orden», de modo que pospuso la decisión tres días. Pero luego encontró la tarea aún más

abrumadora, pues «pidiendo muchos y dándose a pocos, han de quedar descontentos los más. Y por esto y otras cosas digo yo *que es muy ruin oficio el mío*». También se enfrentaba a decisiones igualmente difíciles cada vez que tenía que cubrir puestos en la Iglesia, en su casa y en su gobierno: para cada vacante, eran numerosos los solicitantes cualificados, la mayoría de los cuales contaban con poderosos mecenas dentro su séquito, y, en cada caso, el rey tenía que elegir entre ellos.[94] Sólo la religión servía de alivio: los Consejos no se reunían los domingos, ni las festividades religiosas (más de 50 días de descanso al año), ni normalmente durante la Semana Santa .[95]

No es de extrañar que el rey se quejase con frecuencia de fatiga visual, especialmente por la noche: «Es ya tan tarde y yo tengo los ojos ya a esta hora que no veo con ellos»; «No tengo tiempo ni aun ojos, que me van faltando mucho a las noches»; [estaba escribiendo] «con los ojos medio cerrados». Estas tres quejas todas corresponden a 1578, y son sin duda consecuencia de trabajar tantas horas a la luz de las velas. El embajador veneciano Donà comentaba en 1574 que Felipe «lee con un vela cerca su cama unas horas antes de dormir»; y en 1582 un emisario flamenco observó que «Sus ojos están algo enrojecidos, como los de quienes leen y trabajan mucho, incluso de noche».[96] Pero entre estas dos fechas Felipe recibió una ayuda inesperada. Inglaterra contaba con una próspera industria de fabricación de lentes y, en 1577, el secretario de Estado, Zayas, pidió a un comerciante español que vivía en Londres que le enviara unos «antojos», porque, «aunque yo, a Dios gracias, no los he menester querría cumplir con el duque de Alua y otros amigos que tienen neçessidad dellos».[97] Al poco tiempo, el propio Felipe empezó a usar lentes para trabajar, aunque se negaba a hacerlo en público. «No me sirve tanto la vista como solía para leer en el carro», confesó, pero, «sacar allí antojos es mucha

desvergüença».[98] Cuarenta años después, el óptico y matemático Benito Daza de Valdés explicaba la razón de esta «desvergüença». «Me acuden tantos corrimientos», se quejaba un atribulado paciente en el diálogo de Daza, *El uso de los antojos*, «que sino es asidos los antojos a las orejas, no los puedo tener un solo momento en las narizes.» Su médico tenía la solución:

> *Doctor:* Yo os daré una traça para esso, que según me dixeron la usava el Rey don Felipe segundo, y es que pongáis los antojos asidos a un ala, o paletilla, como de calçador, y luego la encaxéis por entre el bonete y la cabeça hasta tanto que se tenga, y con esto vernán a quedar en bago los antojos y podréis ver con ellos, estando assí pendientes de aquel ala sin que os toquen a las narizes.
>
> *Aurelio*: ¡Esso es solo para los reyes, que no quitan el bonete a nadie! Pero yo que soy vn pobre hombre, no me puedo valer de esso, pues quando más seguro esté, a la primera cortesía yrá todo el aparato al suelo.[99]

Gracias a sus «antojos» ingleses, Felipe de vez en cuando superaba su «vergüença» y volvía a leer y escribir mientras viajaba en su coche, hecho por el que un ministro le reprendió con gracia: «Demasiadamente trabaja Vuestra Magestad, haviendo visto como me escrive en carro.»[100]

«Al paso de buey que vamos»

Gracias a estas medidas, y a la alta formación de sus servidores, Felipe se hacía cargo con razonable eficiencia e integridad de la mayor parte de los negocios ordinarios que llegaban a su mesa cada semana, durante todo el año. El *Diurnal* mantenido por Antonio Gracián, que acompañó al rey como secretario particular entre 1571 y 1576, revela la rapidez con la que el rey tomaba muchas decisiones:

- Por la mañana se dio a Su Magestad un pliego de Escobedo

[secretario de Hacienda] y a las seis de la tarde se despachó el correo con las respuestas.

- A las siete vino otro con un pliego del Cardenal [Espinosa]; tornó con sus respuestas a las nueve.
- A las ocho y media de la noche llegó otro correo con despachos del Presidente [del Consejo Real]… y tornó dentro de media hora con la respuesta.
- A la noche, a las diez, llegó un correo con pleguecillo de… la princesa [Juana] y se había de dar luego al rey, y así se hizo, y a las once tornó con respuesta.
- A las seis de la tarde llegó correo con un despacho de Antonio Pérez y tornó a las ocho con su respuesta.[101]

Un día de 1577, Felipe devolvió un pliego de papeles al sucesor del fallecido Gracián, Mateo Vázquez, con la orgullosa nota «aquí va lo que oy ha venido», pero añadía, «ojalá fue así siempre, que bien es menester», porque sabía de sobra que había algunos asuntos que no lograba en resolver tan fácilmente.[102] Un año antes, en Roma, el cardenal Granvela bromeaba con un amigo:

> Yo me estoy aquí de espacio, atendiendo a lo que se offresce y viendo correr los toros del mundo como de una ventana: es verdad que yo algunas vezes ternía gabas de echar mi barrilla porque se corriesse más, pues *al passo de buey que vamos, mucho daño reciben las cosas públicas.*

Cuatro años antes, sirviendo como virrey en Nápoles sin órdenes reales, Granvela bromeaba más amargamente: «Si tenemos que esperar la muerte, ojalá viniere de España, porque entonces no llegaría nunca».[103]

El cardenal sabía bien de lo que hablaba. En 1560, cuando ejercía de ministro principal de Felipe en los Países Bajos,

recibió una queja de Gonzalo Pérez, responsable de coordinar la política exterior de toda la Monarquía, de que «he andado achacoso estos días, aunque no me ha estorvado el acudir a tiempo a los negocios, que según van despacio las resoluciones dellos, qualquier gotoso las puede alcanzar». Poco después, el hermano de Granvela, entonces un embajador aguardando en vano instrucciones, le comentó con petulancia: «En lo que respecta a nuestro señor, todo se pospone hasta el día siguiente, y la decisión que rige sobre todas las demás es la de no tomar nunca una decisión.»[104] Don Luis de Requesens era otro ministro que había sufrido desde antiguo la tradicional indecisión del rey. En 1565, mientras don Luis servía como embajador en Roma, Gonzalo Pérez le confesó que la condición natural de su señor «era de nunca resolver nada»; cinco años después, cuando servía de lugarteniente del mar, Requesens admitía a su hermano que «el pecado original de nuestra corte, de nunca acabar ni hacer cosa con tiempo y sazón, ha crecido mucho después que vos no la vistéis, y va creciendo cada día»; y cuatro años después, mientras luchaba por sofocar la revuelta de los Países Bajos al mando de un ejército de 80.000 hombres, Requesens afirmaba que llevaba nueve meses sin tener contacto directo con el rey, y se quejaba de que «Su Magestad tarda tanto en resolver todas sus cosas, que viene después a hacerlas sin tiempo ni razón».[105]

Los diplomáticos extranjeros estaban de acuerdo con estas observaciones. Según afirmaba el embajador francés en 1560, la decisión de Felipe de ser «señor, ministro y secretario a la vez constituye una gran virtud, pero produce tantos retrasos y confusión que todos los que aquí residen se desesperan cada vez que tienen que pedir algo». Una década más tarde, su sucesor se quejaba de que «las decisiones de la corte española son tan inciertas, y tardan tanto, que los que piensan que recibirán

despachos en una semana tardan un mes en hacerlo». En 1577 el secretario de Estado pontificio manifestaba indignado, mientras aguardaba en vano que el rey destinase recursos para la invasión de Irlanda querida por el Papa, que «la única causa de esta dilación es la falta de resolución de su majestad».[106]

Los historiadores se encuentran ante dos explicaciones para esta «dilación» y «falta de resolución». Para muchos observadores, el rey parecía incapaz de distinguir entre los asuntos importantes y urgentes que requerían de él una decisión inmediata y los secundarios, que podían esperar. Por tanto, leía y escribía demasiado sobre cosas que en realidad no eran importantes, y éstas le tenían demasiado ocupado o le dejaban muy cansado para concentrarse en las que sí lo eran: literalmente, mucho antes de que existiera la fotocopiadora, el fax y el correo electrónico, se estaba ahogando en un mar de papeles. Felipe, sin embargo, veía sus cosas de otro modo. Él hacía responsable de las audiencias que se veía obligado a dar a ministros y embajadores, del retraso en la tramitación de los asuntos, porque ocupaban tantas horas que carecía del tiempo y la energía necesarios para aventar el mar de papeles que le esperaba después. ¿De cuál de estas dos interpretaciones nos fiamos?

Muchos oficiales de Felipe criticaron su adicción al papeleo. El avisado don Diego de Córdoba, ministro y caballerizo mayor (y por ello, un acompañante perpetuo del rey) se lamentaba en 1560 que era «tanta la abundancia de negocios, que todo el día se tiene la cabeça sobre papeles. Si alguno o algunos se pasen por los bosques, pagánse a la buelta con las setenas». Una década después Córdoba se quejaba que la vida en la corte se había reducido a «papeles y más papeles, y estos crecen cada día», porque el rey «escriue en billetes cada hora, que no es amanecido ni ora de comer, ni anochecido quando entran [sus

ayudas de cámara] con papeles […] sobre cosas que, llegadas al cabo, no montan un alfiler».[107] El comentario más memorable al respecto también procedía de la pluma de don Diego, en 1574: «Su Magestad a trauajado estos días más aún de lo que suele con sus papeles en leer y escreuir, y salióle al ravo (con perdón de Vuestra Señoría) como suelen dezir las putas viejas, y assí el sauado de mañana a las tres le dieron unas camarillas de mierda.»[108]

En parte, los «papeles y más papeles» eran el corolario inevitable del estilo administrativo escogido por el rey: mantener compartimentado el gobierno; tratar todo lo que podía por escrito; reservarse tantos asuntos para su escrutinio personal, y de esto venía (por adaptar la metáfora de don Diego) la *verborrea* del rey. Por ejemplo, un día de 1565, tras haber escrito en dos ocasione a Pedro de Hoyo, secretario de la Junta de Obras y Bosques, Felipe se acordó, de pronto, de otra cosa más: «En entrambos villetes que oy os he embiado, os he querido decir lo que aquí diré, y siempre se me ha holvidado, teniéndolo en el pico de la lengua.» Y, ¿cuál era esta información tan urgente? Sencillamente, que había decidido no enviar una copia de la edición trilingüe de la Biblia a El Escorial, debido a que en la biblioteca ya había una. Dos años más tarde, interrumpió lo que estaba haciendo para informar a Hoyo de que «aunque estoy con 100.000 papeles delante, me ha parecido acordaros lo que aquí diré»: un recordatorio de «las piedras que faltan por traer» para completar la capilla de El Escorial, instrucciones para que «se acabe el estanque pequeño que agora se haze» en la Casa de Campo; detalles referentes a «lo de los jardines […]», «la madera vieja»; etcétera. Después de dedicar dos páginas a este tipo de cuestiones, el rey concluyó diciendo: «esto es lo que se me ofrece, y creo que se me deven de holvidar otras cosas, pero como no se me holvidan éstas me

[e]spanto».[109]

Cabría argumentar que el rey tenía el derecho a prestar esta atención minuciosa en los numerosos retiros campestres en los que tanto tiempo pasaba, pero algunos de los otros temas que absorbían su tiempo resultaban sorprendentes. Entre las entradas en el *Diurnal* de Antonio Gracián, se detallan unas «menudencias» (la palabra empleada por Gracián) en las que Felipe insistía en ocupar su tiempo. La exasperación del secretario ante este rasgo del carácter de su señor queda particularmente patente en la entrada correspondiente al 2 de junio de 1573, un momento clave para los esfuerzos bélicos que se estaban realizando tanto en los Países Bajos como en el Mediterráneo: «Fui a San Jerónimo antes de comer llamado por Su Magestad donde, excepto una consulta de Juan Vázquez a que respondí de mi mano, todo el día se gastó» —una palabra elocuente— «en platicar y conferir sobre lo de la trasladación de los cuerpos reales del príncipe [don Carlos] y reina [Isabel] a San Lorenzo.[110] Al año siguiente, Felipe transcribió personalmente fragmentos de dos cartas recibidas de un representante suyo en Inglaterra, a fin de poder enviar sólo el extracto, y no los documentos enteros, a uno de sus ministros; mientras que, pocas semanas después, comenzaba su respuesta a una carta del inquisidor general: «A lo demás que aquí decís responderé con pocas palabras porque no tengo tiempo para muchas», a lo que seguían ¡tres páginas de comentarios![111] Una noche de 1575, Felipe comenzaba así una larga nota a Mateo Vázquez: «Hasta agora, que son las XI, he estado esperando el pliego que me avíades de embiar para Juan Vázquez, y ya no puedo esperarle más, que ni tengo ojos ni cabeça, y más aviendo de ir mañana a la iglesia a misa», pero todavía pospuso el momento de irse a dormir escribiendo dos páginas sobre (como don Diego de Córdoba hubiera dicho) «cosas que, llegadas al

cabo, no montan un alfiler». Asimismo, en 1576, mientras luchaba simultáneamente por poner orden en los Países Bajos, alcanzar la paz con los turcos y mejorar su situación financiera, el rey advertía a Vázquez que «porque me queda aún que hazer, y estoy harto cansado, no creo que os llamaré esta noche. Pero diré os aquí algunas cosas […]», a lo que seguían tres páginas y media de su puño y letra.[112]

Felipe II podía escribir un párrafo entero especulando sobre si faltaba una palabra en una carta de instrucciones, dar vueltas sobre cómo mejorar la traducción de un informe escrito en francés o dedicar una página entera a ensalzar su propia capacidad de atención cuando detectaba un «estraño yerro» en un reciente texto papal (la cubierta se refería a una cuestión, pero el documento en sí trataba de otra).[113] En una ocasión en que uno de sus ministros trató con ironía de frenar el entusiasmo del rey por saberlo y hacerlo todo —«no querría cansar a Vuestra Magestad con estas *menudencias*»—, el rey replicó, impávido: «no me canso, sino que huelgo con ellas».[114] Al menos una vez confesó que escribía por el simple placer de hacerlo: «no ay para qué me respondáis», le aseguraba a Mateo Vázquez tras una diatriba que ocupaba varias páginas, «pues no lo digo sino para descansar con vos».[115] ¡Descansar!

La mayor cabeza del mundo

Debido a todo esto, Felipe fuera conocido en todas partes como «el rey del papel», el monarca que disfrutaba escribiendo notas a un secretario que trabajaba en la sala de al lado, o perdiendo el tiempo en «menudencias» en lugar de tomar decisiones cruciales de las que dependía el destino de la Monarquía. En 1574, Leonardo Donà aseguró al Senado de Venecia que «el rey se ocupa en muchas *menudencias* que le quitan el tiempo por mayores cosas». Diez años más tarde el cardenal Granvela se

quejaba amargamente de que

> en todos los asuntos veo estos retrasos, tan perniciosos y en tantos sentidos perjudiciales para nuestros intereses, incluidos los más importantes, que llegan a perderse de vista con tanta demora. Y la razón radica en que su Majestad quiere hacerlo y verlo todo, sin confiar en nadie más, ocupándose él mismo de tantos detalles nimios que no le queda tiempo para resolver lo que más importa.

Algún tiempo después, el nuncio en España se quejaba de que «su Magestad quiere verlo y hacerlo todo él mismo, y eso no sería posible ni aunque tuviera diez manos y el mismo número de cabezas».[116]

La crítica más completa sobre el sistema administrativo de Felipe procedía de don Juan de Silva, que llevaba más de medio siglo a su servicio como paje, soldado, embajador y consejero del rey. En 1589 escribió lo siguiente:

> Quanto a la *menudencia* con que Su Magestad trata los negocios más menudos, años ha que entendemos que es materia de lástima, porque perder el tiempo para no ocuparle, esso es lo que los hombres llaman passatiempo, mas ocuparle para perderle cosa es a que no se puede poner el nombre que tiene. Estas conclusiones son ciertas, *que [ni] la cabeça de su Magestad, que deue ser la mayor del mundo, ny otra de hombre umano, es capaz de digerir la multitud de sus negocios sin hazer división de los que conviene tomar para sý, y de los que no puede escusar de encargar a otros. También es cierto que su Magestad no haze esta distinción*, sino a otra muy prejudicial, no dexando ninguno enteramente y tomando de todos la parte que auía de remitir, que es la particular y la menuda, y assy como no se aplica a la parte más universal y substantial, antes le cansa.

Profundizando sobre el asunto, don Juan continuaba:

> Viene a quedar sin dueño la substancia de las cosas entre su Magestad y sus ministros y a proveerse todo acaso, derramando la

> harina sin coger la ceniza. De aquí nasce poner el tiempo y el estudio en escusar las prevenciones que no pueden escusarse, y hazerlas quando les falta el tiempo y el caudal y la ocasión; y por ahorrar la costa, tresdoblarla; y por salir tarde, salir con priesa; y por salir con priessa, salir con falta. Quien esto no ve, está ciego.[117]

¿Deberíamos dar crédito a estas críticas? Al fin y al cabo, algunas de ellas estaban escritas con furia y frustración: en 1584 Granvela era ya un anciano amargado que en dos ocasiones se había visto brutalmente relegado del centro a la periferia del poder; la primera, hacía veinte años, cuando Felipe le destituyó como su principal ministro de los Países Bajos, y la segunda, cuando el rey regresó de Portugal en 1583; en tanto que Silva se había retirado a sus señoríos en 1589, decepcionado porque el rey no le había recompensado como merecía.[118] Por su parte, Donà, el nuncio y otros embajadores se expresaban necesariamente desde una ignorancia al menos parcial sobre cómo Felipe gobernaba: lo que en realidad les molestaba era que no se concentrara en los asuntos que más les afectaban *a ellos*.

No obstante, las críticas tenían un punto de razón. Aunque Felipe se quejaba de que «las muchas ocupaciones y grandes negocios que se ofrecen estos días» le impedían hacer «algunas» de las cosas que quería, los mismos documentos muestran que siempre encontraba tiempo que dedicar a las «menudencias» que le interesaban. Por ejemplo, en agosto de 1572, mientras se afanaba por sofocar la revuelta holandesa y recelaba de que Francia acabase declarando la guerra, Felipe recibió una carta del prior del monasterio de San Lorenzo de El Escorial quejándose de que sus frailes se negaban a aceptar la asignación de las celdas que él había decidido y concluía diciendo: «Supplico a Vuestra Magestad en esto nos la haga, como siempre, porque entendiendo acá la voluntad de Vuestra

Magestad todos lo ternán por bueno y se contentarán con lo que les cupiere». Olvidando todas sus «muchas ocupaciones y grandes negocios», el rey actuó de inmediato:

> Que yo açeto el oficio de hazer el aposento de los religiosos como quien tiene en la cabeça todo lo del aposento de aquella Casa, pero que para esto será menester que me embíe una memoria de todos los frayles que ay en ella por su antigüedad y los oficios que tienen, con que también lo es tener quenta para lo del aposento, y con esto yo le embiaré lo que en ello se me ofreciere.

En cuanto la lista llegó, el monarca más poderoso de toda la cristiandad se puso a asignar las celdas a unos frailes, y nos consta que lo hizo en persona, porque, dos semanas después, el prior contestó: «recibí el repartimiento que Vuestra Magestad ha sido servido de hazer de las celdas de los religiosos, y está assí muy bien, y se dará a cada uno su celda por el orden que vienen señaladas, *y en ser de mano de Vuestra Magestad*, las ternán en muy particular favor y merced».[119] Cabe preguntarse si las horas que le ocupó esta tarea no habrían estado mejor invertidas en considerar cómo resolver la situación grave de los Países Bajos.

La maldición de las audiencias

En lugar de «menudencias», el propio Felipe II culpaba de sus retrasos en sus tareas a la cantidad de tiempo que pasaba dando audiencias. En teoría, mientras estaba en Madrid, Felipe «daba [sus audiencias] de nuebe a diez por las mañanas y de cinco a seis por las tardes», y, además, caminaba deliberadamente despacio cuando acudía a misa para que sus súbditos pudieran hablar con él o formularle sus peticiones en persona.[120] En la práctica, las audiencias consumían mucho más tiempo de su jornada. Cuando en 1577 Mateo Vázquez sugirió que su tesorero general, Juan Fernández de Espinosa, despachara a las dos de la

tarde, Felipe protestó enérgicamente:

> Que viniese Juan Fernández a las tres y media, porque ya agora son las dos, y no tengo otro tiempo de ver a la reyna y a sus hijos sino este; y encargalde que no sea más que de allí a las 4, porque *entonces tengo hartas audiencias, aunque he tenido treinta oy*. Y con esto ¡myrad la reprisa que habra de papeles![121]

El deseo de Felipe de limitar el número de reuniones —tras haber despachado ya treinta audiencias en una sola mañana, con «hartas» pendientes para la tarde— era lógico. Para empezar, como la experiencia demuestra a todo gobernante, las reuniones siempre duran demasiado. «Cargan tantas las audiencias», se quejaba a Vázquez en 1573, «que no me dexan resollar ni ordenar cosa». Lo mismo seguía ocurriendo en 1575 —«hasta ahora, que es muy tarde, no me han dexado el nuncio ni otros ver este pliego»— y durante la Pascua de 1576: «el embaxador [de Portugal] estuvo acá y me habló arto largo y me hizo perder toda una mañana con que no he podido aún bolver a cobrar el tiempo que en ella perdí»; o (pocos meses después) «acababan de venir acá el embajador de Francia y otros, con que me harán perder el día». Asimismo, en 1578, «cargan tantas audiencias y cosas que no me han dexado responder hasta agora». En realidad, como el rey comentó desesperado en cierta ocasión, «audiencias y papeles no caben en un saco».[122]

El propio Felipe tenía la culpa de la duración de algunas reuniones. En 1588, el jesuita José de Acosta presentó personalmente al rey un extenso documento sobre los problemas a los que se enfrentaba la Compañía de Jesús en España. Mientras Acosta leía cada apartado, Felipe iba intercalando preguntas, no todas ellas pertinentes al caso. Cuando Acosta mencionó a «un secretario del Padre Borja, interrumpióme el Rey y dixó “¿Qué Padre Borja?” Dixé “Él que fue General de

nuestra compañía". "El Padre Francisco, queréys decir", me dixó el rey. "Si Señor, el Padre Francisco de Borja, nuestro General"». El relato de Acosta de esta reunión ocupa cuatro páginas con letra apretada; es poco probable que la reunión durara menos de una hora.[123]

Las audiencias con los embajadores podían durar aún más tiempo, y en la corte de Felipe residían enviados de hasta catorce estados, cada uno de los cuales trataba constantemente de encontrar ocasión para explicarle personalmente al rey una política determinada, obtener alguna aclaración sobre las intenciones de España, o protestar contra alguna de las actuaciones de Felipe. Aunque el rey podía postergarlo, al final, cada embajador tenía que ser recibido y escuchado. En 1568, Francisco Pereira, el embajador portugués, escribió una detallada descripción del modo en que Felipe recibía a los legados extranjeros:

> El Rey os espera em pe, arrimado a hun bufete que tem en todas as Casas de que se serve, tiralhes o barrete toda a largura do braço e com a mão direita sobre a asquerda me toma a mão e me faz cubrir juntamente con elle [...] Espera os em huã cassa com os da câmara somente, e algun mayordomo [...] e os que vão com a pessoa que vaz; e todo las vezes que lhe vou fallar, ainda que a pratica seja largua, sempre está em pé [...] Esta última vez que falley a El Rey, dipois de me dispedir delle, estando elle [a]inda com o barrete na mão, lhe torney a fallar hua palavra e porque eu estava da mesma maneira e esteve sempre discuberto até que eu acabey de fallar com elle.[124]

Un retrato del embajador veneciano Leonardo Donà siendo recibido en audiencia por Felipe II, muestra exactamente la escena descrita por Pereira. *(Véase lámina 15.)*

Pese a su insistencia en hablar con el rey en persona, pocos embajadores sacaban provecho de sus audiencias, dado que

Felipe no solía decir prácticamente nada en ellas. Donà, que anotaba palabra por palabra lo que se decía en cada audiencia, rara vez registró más de una frase («con pocos palabras, pero verdaderamente exquisito como es su costumbre»; con «tres o cuatro palabras» aunque «como siempre, sus palabras fueron de lo más corteses»).[125] A veces el rey no decía nada en absoluto. Cuando Donà le dijo, durante una audiencia celebrada en 1573, que Venecia había desertado de su alianza española y había llegado a una paz secreta con los turcos, el embajador quedó impresionado de que Felipe escuchase su alocución en silencio, aunque «su boca esbozó un muy ligero gesto irónico, sonriendo levemente». No obstante, sabemos que Felipe quedó muy enojado: ese mismo día, tras participar a Antonio Pérez que los enviados de Venecia acababan de informarle «aver hecho la paz con el Turco», añadió malévolo, «*yo espero en Dios que a quien peor ha de [e]star ha de ser a ellos*».[126]

En cambio, como en el caso de José de Acosta, Felipe podía interrogar a los embajadores que se presentaban para una audiencia cuando él mismo buscaba información. Así, cuando en 1571 el embajador Fourquevaux fue a quejarse de la conducta de su homólogo español en París, don Francés de Álava, como era habitual, Felipe le escuchó impertérrito hasta que terminó de hablar. Luego empezó a interrogar a Fourquevaux sobre algunos recientes rumores: ¿Era cierto que Juana de Albret, reina de Navarra, había partido de su corte en Pau hacia París para reunirse con Carlos IX? ¿Se encontraba el conde Luis de Nassau, hermano del príncipe de Orange, entre su séquito? Fourquevaux tuvo que confirmar ambas cuestiones y luego se apresuró a aventurar que algunos líderes hugonotes querían persuadir al rey de Francia para que aceptara a Luis a su servicio, dado que era un príncipe alemán que no tenía territorios en los dominios de Felipe. «Sin duda», replicó Felipe

sin alterarse, y en seguida le recordó al embajador que Luis de Nassau había mantenido una guerra abierta contra él en los Países Bajos en 1568, dándole a entender con claridad que, si Carlos quería conservar su alianza con España, debía despedir al conde sin más. «Entonces el rey, con una sonrisa, dijo algo en voz tan baja que no lo pude oír», pero Fourquevaux se inquietó tanto que no se atrevía pedir que lo repitiera.[127]

Este tipo de interacción era muy poco habitual en las audiencias. De hecho, el rey a menudo parecía que hubiera «desconectado», mientras aguardaba «a pie, arrimado a un bufete»: así, cuando en 1576 un ministro le pidió a Mateo Vázquez que consiguiera una audiencia, el rey confió a su secretario: «Yo holgaría de verle, pero verdaderamente me falta mucho tiempo, *y de las audiencias me queda poco en la cabeza, aunque esto no se lo diréis, digo de las más dellas*». Tres meses más tarde, mientras le reenviaba un montón de documentos procedentes de Hernando de Ávalos, Vázquez sugirió que

> podría ser de mucha satisffación para Vuestra Magestad y los ministros, y para los negocios, tomar estilo de oírlos [en persona] en lo que parezca que será menester, porque con esto responderían a lo que Vuestra Magestad dudase o dificultase, y podría Vuestra Magestad para no resoluerse luego y pensarlo más, pedirles en scripto lo que uviesen dicho, y respondérseles en scripto después lo que Vuestra Magestad resoluiese.

Felipe lo descartó sin más: «para quien ha ya casi 33 años que trato negocios, trabajo sería oýrlos y después berlos para responder, y más los bien ablados, como Ávalos».[128] Dos años más tarde, cuando el duque de Medina Sidonia solicitó verle para hablar de su papel en la invasión de Portugal, Felipe respondió: «Si os halláredes más cerca de aquí podría ser apropósito entender de vos a boca las particularidades; pero

[…] pudiéndolo seguramente escribir a mis manos, creo que lo mejor será que lo hagáis así.»[129]

«Sus idas son ciertas y sus tornadas inciertas»

Los que esperaban audiencias se sentían aún más frustrados cuando Felipe salía de Madrid para recogerse en alguno de sus sitios reales. En una de las amargas quejas sobre el rey de las que el Dr. Diego de Simancas dejó constancia en su mezquina autobiografía, éste afirmaba que había ido a Madrid especialmente a «besar las manos al rey», pero Felipe «de repente se fue (como suele) al Escorial. Y quise yr allá, y dijo que no era necesario que tomase aquel trabajo, que él volverá presto, lo cual dilató un mes entero. Que es ya refrán: que sus idas son ciertas y sus tornadas inciertas». En 1573, un andaluz pasando por Castilla la Nueva «topó con mucha gente que siguiendo al Rey» había ido a El Pardo, donde Felipe se detenía unos días; pero cuando «Su Majestad parece ser que se había ido al Escurial, y como no habían negociado, unos venían blasfemando de la Corte, otros maldiziendo de los presidentes, otros abusando de las consultas».[130] No había remedio. Cuando en 1586, Juan Fernández de Espinosa viajó de Madrid a Aranjuez con una licencia especial del Consejo de Hacienda para obtener el consentimiento del rey respecto a ciertas propuestas, Felipe se negó de plano a recibirle: «A este respondo agora, porque no se detenga Juan Fernández en confianza de la audiencia que yo no le podré dar», bramó, añadiendo que

> holgara que ubiera Juan Fernández acordado la audiencia en Madrid, que allí se le diera por más ocupado que estube y pudiera mejor, porque dexé los más papeles para aquí, y traygo tantos que si entro en audiencias no ay pensar ver ninguno […] He menester tiempo y quietud, y con las audiencias creed que no puede haver lo

uno ni lo otro.

Ese mismo año, el nuncio Cesare Speciano lamentaba que «resulta irritante que el rey viva tan cerca [en El Escorial], y, a pesar de no estar ocupado con nada importante [*non ocupato in cosa d'importanza*], yo lleve cuatro meses sin poder conseguir audiencia con él y no haya recibido respuesta a ninguno —o muy pocos— de los memoriales que le he mandado durante todo este tiempo».[131]

Con el tiempo, tanto ministros como embajadores extranjeros aprendieron a respetar estas preferencias del rey. Así, Fourquevaux podía demorar el cumplimiento de una orden expresa de París de solicitar audiencia, porque sabía que Felipe «prefiere que los embajadores traten con él por carta, más que en persona, cuando se encuentra en sus casas de campo». Del mismo modo, cuando un embajador extraordinario viajó de Venecia a España para felicitar a Felipe por Lepanto, Donà no le permitió que pidiera audiencia hasta que el rey regresara a Madrid desde El Escorial, porque «Su Majestad no quiere que los embajadores vengan a importunarle».[132] Algunos diplomáticos llegaban a comprender incluso las razones del soberano. En 1576, el sucesor de Donà informaba de que, aunque Felipe «pasa casi todo su tiempo fuera de la Corte, en parte para escapar de las agotadoras audiencias y en parte para ocuparse mejor de sus negocios, nunca deja de leer ni escribir, ni siquiera cuando viaja en su carruaje». Fray José de Sigüenza, que llevaba observando al rey desde cerca durante un cuarto de siglo, se mostraba de acuerdo: en El Escorial, escribía, «se negociaba aquí más en un día que en Madrid en quatro, por el concierto de la vida».[133] Pero «el concierto de vida» era solamente una de las razones porque Felipe pasaba tanto tiempo en el monasterio que construyó al noreste de Madrid. Sin audiencias, también podía

pasar mucho más tiempo tratando con Dios sobre cómo «adoptar un enfoque disciplinado y racional» y ganar «tiempo para pensar con claridad» sobre el «aluvión de problemas» al que constantemente se enfrentaba.

5.

El rey y su Dios

La *Historia de Felipe II Rey de España*, de Luis Cabrera de Córdoba, la mejor «vida» del rey escrita por alguien que le conoció bien, da comienzo con una impresionante portada. El rey, ataviado con armadura y la espada desnuda, se erige como única barrera frente al ataque de unos hombres profusamente armados, en defensa de la religión, imaginada como una mujer que lleva en una mano la cruz y en la otra un cáliz. Junto a él aparece la divisa: «*Suma ratio pro religione*», «La principal razón es la que favorece a la religión».[1] *(Véase lámina 16.)* La imagen resume todo el libro de Cabrera, en el que Felipe, defensor de la Iglesia católica, siempre antepone la protección de la Fe a cualquiera de sus otras metas. En realidad, sin embargo, el lugar que ocupaba la religión en la vida de Felipe II, tanto en su esfera pública como en la privada, fue un asunto mucho más complejo.

El rey nunca abandonó las costumbres religiosas aprendidas de niño. Así, en 1597, a la edad de setenta años, cuando legó a su hija Isabel «una imagen de Nuestra Señora y su hijo bendito» que ha «oído decir que primero fue de la Reina Católica mi bisagüela», señaló que su madre la emperatriz se la había regalado a él y la «he traído siempre conmigo desde el año de [15]35».[2] También mantuvo la costumbre de acudir a misa a

diario, escuchar los sermones al menos una vez a la semana, y confesarse y comulgar al menos cuatro veces al año. Aunque la Iglesia consideraba que estas actividades tenían un carácter rutinario para todos los católicos, para Felipe nunca lo fueron. Por ejemplo, el día del Corpus Christi de 1570, cuando el rey desfiló en procesión por Córdoba, con la cabeza descubierta, «no faltó quien le advirtiesse, de que le ofendería el ardor del sol, a quien respondió: «*No tengáis miedo, que en este día no haze mal.*» La Nochebuena de 1575 el rey «estuvo en los maitines» en la iglesia de El Escorial, todavía en obras, y los frailes se asombraron de «que con hacer grandísimo frío estuvo el piísimo y católico rey todo el tiempo que duró el invitatorio y el himno, hasta el primer salmo, en pie, sin arrimarse y descubierta la cabeza, con tanta compostura y serenidad que no sé yo si hubo algún religioso que pudiese sufrir otro tanto». Los jerónimos también vieron cómo de vez en cuando rodaban lágrimas por las mejillas del rey mientras oraba o meditaba.[3]

El rey también dedicaba mucho tiempo a sus devociones privadas. Su ayuda de cámara Jehan Lhermite anotaba que «desde que le conocí y empecé a servirle —que fue desde 1590 — no pasó un solo día en que no dedicaba [Felipe] un buen espacio de tiempo» a «la contemplación u oración mental»; y, sobre la autoridad de Juan Ruiz de Velasco («que lo debe saber mejor que nadie pues, sirviéndole, pasaba con él a solas todas las veladas después de la cena»), Lhermite añadía que Felipe

> se dedicaba con tal ahínco y devoción a esta oración mental y contemplación que muy a menudo tenía los ojos completamente anegados de lágrimas [...] Y me ha asegurado el mencionado Juan Ruiz, quien pudo observarlo durante largos años, que contando el día y la noche, este príncipe debía pasar rezando verbalmente u orando con la mente más de cuatro horas en varios intervalos separados.

Lhermite asimismo refería que en su real dormitorio «no había rincón donde no se viera una imagen devota de algún santo o crucifijo, y siempre tenía [Felipe] los ojos fijos y absortos en estas imágenes y el espíritu elevado hasta el cielo». Ruiz de Velasco también «le daba [al rey] sus libros de devoción y abría delante de él un pequeño oratorio transportable que llevaba siempre consigo» con «imágenes del Santo Crucifijo y de Nuestra Señora en medio relieve de plata a las que se habían concedido indulgencias plenarias. Su Majestad pasaba horas enteras ocupado especulando y cavilando en estas divinas y espirituales contemplaciones».[4]

¿Cuáles eran estos «libros de devoción» de Su Majestad? Encontramos la respuesta en el contenido de los anaqueles que tenía junto a su lecho, en El Escorial. Algunas eran obras religiosas que acompañaron al rey desde su infancia (la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, el Cartujano); y otras reflejaban la ferviente espiritualidad de la Iglesia contrarreformista española, como, por ejemplo, las *Obras* de Luis de Granada y de Teresa de Ávila (la única autora femenina de toda la colección del rey). Un *Martirologio romano*, una vida de San Diego de Alcalá, algunos santorales, y varios libros sobre los santuarios marianos de Guadalupe, Montserrat y Loreto testimonian la devoción de Felipe por la Virgen María y los santos; mientras que diversos textos litúrgicos (un breviario, un misal, unos oficios y un ejemplar de la Biblia políglota, todos ellos especialmente encuadernados por la imprenta Plantino de Amberes) le ayudaban a seguir los servicios celebrados en El Escorial.[5] El rey también poseía muchos otros libros de devoción. Por ejemplo, había adquirido en su juventud una magnífica Biblia del siglo XV en romance, escrita sobre pergamino y generosamente ilustrada con miniaturas y lujosamente encuadernada, pero la prohibición inquisitorial respecto de las biblias vernáculas le inquietaba y

por ello pidió al Santo Oficio que le aconsejase sobre el lugar en que debía guardar su Biblia en castellano en San Lorenzo. El inquisidor general sugirió que «podrá estar guardada en una arca por ser libro prohibido por ser en romançe; y quando alguna persona la quisere ver, la podrá mostrar el bibliotecario a su alvedrío, pareçiéndole que no es persona que viene con mala fin». El consejo pareció a Su Majestad peligrosamente negligente, que replicó con firmeza:

> La Biblia en Romançe se pondrá y estará guardada en una arca como decís; pero porque no querría que se hiziesse algún yerro en esto, y aquí no decís sino *quando alguna persona la quisiere ver, la podrá mostrar ésta,* y no se entiende si el mostrarla es para leer en ella o solamente mostrarla, holgaré me avise cómo se entiende aquello, y si la podrán ver los que allí decís o no. Y myrad si aquella facultad que aquí decís será mejor que quede al prior que es o fuere, que no el bibliotecario; que todavía parece que el prior sabrá mejor distinguir aquello que no él que le es sugeto como el bibliotecario.[6]

Aunque escribir tanto pueda parecernos un ejemplo típico de una «menudencia», a Felipe le importaba mucho asegurar que todos sus vasallos cumplieran la prohibición de leer la Biblia en romance que ordenaba la Iglesia católica.

El rey devoto

Entre aquellos que rindieron tributo a la excepcional fe del rey se incluían dos futuros santos. Ignacio de Loyola —quien sólo conoció a Felipe cuando tenía ocho años— celebraba en una carta de 1549 «el bueno y santo olor que de Vuestra Alteza sale»; y todo «el tiempo que viuió acá en la tierra, cada día dos vezes hazía [Ignacio] particular oración por Vuestra Magestad con grande afecto».[7] Por su parte, Teresa de Jesús, a quien el rey concedió al menos una audiencia, le llamaba «Santo Rey»

porque «no se teme perder vida ni honra por amor de Dios» y reconocía que «por un punto de aumento en la fe y de haber dado luz en algo a los herejes, perdería mil reinos».[8] Algunos describían el estilo de vida de Felipe como «recogido», un término reservado para aquellos que buscaban la santidad interior y la pureza religiosa: por ejemplo, uno de los sermones fúnebres pronunciados en su honor declaraba «teníamos un rey santo, honestíssimo, devotíssimo, recogido, y todo empleado en la veneración y culto divino. Recogióse a su nido de San Lorenzo». Y, efectivamente, el rey se alejaba periódicamente del gobierno para concentrarse en sus devociones. Solía irse de «retiro» en Semana Santa y también en periodos de gran agotamiento mental como después de la muerte de miembros de su familia. Así en 1580, al enterarse de «la noticia de la muerte del Rei» Enrique de Portugal, un embajador comentó que Felipe «se ha recogido de manera que no trata con nadie sino por medio de billetes».[9]

El rey también se apartaba de los negocios para sus devociones rutinarias. En junio de 1572, cuando un mensajero llegó a última hora de la tarde cargado con pliegos de varios Consejos, incluido una consulta sobre «las prevenciones de Flandes» (donde la revuelta se estaba extendiendo rápidamente), «Su Magestad mandó que no se diesen hasta otro día por la mañana por haber confesado aquella tarde y haber de comulgar otro día».[10] Cinco años más tarde, cuando sus ministros le enviaron unos papeles el Sábado Santo, el rey estalló: «creo que piensan en Madrid que no ay aquí semana sancta, ni pasqua, ni confesión, ni comunión, según lo que estos días carga [...] Y por ser oy día de confesión, y tener otras cosas, no puedo ver nada desto». En cambio, como observó fray José de Sigüenza, relicario y primer historiador de San Lorenzo de El Escorial, el rey «pasó aquí esta Semana Santa en mucho

recogimiento y oración, asistiendo a todos los oficios».[11] A lo largo del año litúrgico, los retrasos se acumulaban cada vez que el rey atendía a un servicio («lo demás que va aquí no pude ver ayer ni oy hasta agora, por los oficios de las misas» y «más yo no puedo agora, que es muy tarde, ni creo podré mañana por ser día de vísperas y maytines»).[12] Lo mismo aconteció cuando el rey escuchaba un sermón («no es posible embiarle más esta noche por aver sido oy día de sermón»), aunque en sus últimos años los predicadores hacían su oficio con Felipe «a solas en su cama, y el predicador sólo en la pieza, los dos mano a mano».[13]

Sin duda las numerosas actividades religiosas también permitían al rey alejarse un poco del constante estrés que conllevaba la toma de decisiones, y de este modo renovaba su fuerza y su capacidad para ocuparse de asuntos más graves. Por ejemplo, en 1579 el perspicaz embajador veneciano Gianfrancesco Morosini percibió un asombroso paralelismo entre el comportamiento del rey antes de prender a Antonio Pérez y la princesa de Éboli y el que precedió al arresto de don Carlos once años antes:

> Parece que Su Majestad ha considerado esto con mucha madurez, porque la mañana precedente se confesó y comulgó en la capilla pública de su Palacio, aunque era día festivo y hacía muchos años que no había comulgado en lugar similar. Pero la coincidencia de que había hecho lo mismo cuando se resolvió a arrestar al Príncipe don Carlos, su hijo, permite pensar que había querido encomendar este negocio importante primero a Dios.[14]

Fray José de Sigüenza también especulaba que cuando Felipe iba «muy solo a retirarse» en su oratorio, debía de estar «haciendo estado a su verdadero Señor y Rey; y allí sin duda aprendía, y Dios secretamente le inspiraba en su alma lo que había de hacer después».[15]

Pero el obsequioso fraile exageraba. En la víspera del Festival Patronal de San Lorenzo en 1571, mientras los frailes de El Escorial celebraron una misa cantada, vísperas y maitines, un ministro le informó a un colega que «a todo se halló Su Magestad, *aunque parte de los maytines escrivió lo que va a vuestra merced*». Tres meses después, un embajador le vio leyendo en su banco unas cartas que acababa de recibir «justo después del incienso». En 1574, el rey devolvió una consulta a su secretario, admitiendo: «he visto todo ésto aunque a priesa, *y lo más dello en vísperas*»; en 1582, le dijo a sus hijas que «los maitines lo dijeron temprano mas *yo no los oí por tener mucho que hacer*»; y, en 1584, estando en El Escorial durante Semana Santa, cuando «se me hicieron los dos más largos sermones que he oído en mi vida», el Rey Católico «*dormí parte de ellos*».[16]

Mientras permanecía despierto durante un servicio, la atención obsesiva de Felipe por los detalles podía interferir en sus devociones. Los frailes de El Escorial obsequiaron al rey con un breviario especialmente iluminado para que pudiera seguir los servicios con más facilidad; y, según refiere Sigüenza, «el ejercicio principal de Su Magestad [...] después de haber cumplido con su oficio y despachado los negocios» consistía en «oír los divinos oficios [y] gustar de ver despacio ceremonias eclesiásticas». Pero Sigüenza y sus colegas pronto descubrieron que, armado de su nuevo breviario, el rey aprendía rápido. En 1577, cuando «recibió aquí la ceniza», Sigüenza anotó que el rey «advirtió de camino ciertos defectos que en esta santa ceremonia habían hecho el sacerdote y los ministros, porque aun de esto sabía más que nosotros». El Domingo de Ramos de aquel mismo año, Sigüenza refería con alivio que «procuraban los religiosos hacer los oficios divinos con tan buen cuidado que el Rey no tuviese que enmendar, que no era poco»; pero los religiosos no tenían siempre tanta suerte.[17] Así, durante la

primera misa celebrada en la basílica de San Lorenzo,

> mandó el Rey Católico, como tan universal hombre en las reglas del misal y nuevo rezado, que se sentase el preste y sus ministros, por mandarlo ansí el misal, aunque él estuviese allí, porque él no quería que se quebrantase cosa ni regla de las que manda el misal, antes las manda guardar con mucha puntualidad. Y mientras dura la misa, está mirando al misal para ver si se guarda lo que allí se manda, y si ve que alguna cosa no se guarda lo envía a decir y advertir luego.

En todo momento, los padres sacristanes tenían que

> [andar] con cuidado en el componer los altares, porque cuando algunas veces se descuidaban en poner no tan bien la palia o frontaleras o poner un ornamento por otro, luego se lo enviaba [don Felipe] a decir. Y lo mesmo cuando se sacaban las reliquias en el altar si no las ponían por órden y concierto, se lo enviaba a avisar; y si se descuidaban en abrir la iglesia a su tiempo no se lo perdonaba: de suerte que en lo que tocaba a cosa de sacristía sabía [el rey] más della y tenía más cuidado que los mismos sacristanes.

Incluso cuando la gota se manifestaba particularmente dolorosa, la atención de Felipe por los detalles no se rendía: en 1590, la instalación del «crucifixo de bronze grandíssimo al fin del rretablo i por remate», en la basílica de El Escorial, que remataba el magnífico Calvario de bronce dorado obra de Pompeo Leoni, llevó no menos de seis días, porque el rey «hízolo provar de differentes maneras, y subiólo a ver muchas vezes». Un cortesano presente aseguraba que «a costado a Su Magestad el poner el crucifixo subir i bajar más de dos mil escalones en vezes».[18]

Movilizando los vivos

Durante todo su reinado, el rey también trató de suplir los

efectos de su intensa devoción personal movilizando la fe de otros. Ordenaba periódicamente que todos los prelados de sus dominios llamaran al rezo público para causas que él consideraba importantes. En la década de 1560, entre dichas causas se encontraban la unión de la Iglesia, el éxito del Concilio de Trento, la derrota de los turcos, la salud de la reina, el final de una epidemia de peste y la victoria sobre los moriscos de las Alpujarras.[19] En la década de 1570, el rey estableció una amplia cadena de oración por toda Castilla para rogar por obtener la orientación y protección divinas; y, en relación con «los embaraços que he tenido estos días con estas cosas de Flandes», ordenó a sus obispos «que lo encomendéis a Nuestro Señor y que se lo hagáis encomendar en vuestra diócesis, y por otras personas que vos entendáis que serán acetas sus oraciones» para que Dios le concediera la victoria.[20] En 1588, mientras la familia real pasaba tres horas diarias relevándose ante el Santísimo Sacramento para rezar por el éxito de la Gran Armada, en Madrid el gobierno central organizaba procesiones religiosas masivas todos los domingos y festivos y hacía pública una guía en todas las iglesias sobre cómo obtener una indulgencia especial del Papa orando por el triunfo de la empresa de Inglaterra.[21]

Felipe no sólo acentuaba lo positivo, sino que también procuraba eliminar lo negativo. Temeroso de que, a menos que sus vasallos llevasen una vida devota, podría perder el apoyo divino, el rey apelaba periódicamente a su clero para que instara a sus feligreses a seguir el buen camino. En 1573 pidió a los obispos que le pudieran asegurar «la enmienda y correctión de las vidas y costumbres y de los pecados y offensas que a su Divina Majestad se hace» y organizar plegarias para «aplacar su yra y para disponer con nosotros su divino animo y misericordia». También creó una «Junta de Reformación» que en

1574 colaboró con las Cortes de Castilla para elaborar algunas pragmáticas sobre el juego, los maridos consentidores y la prostitución, aunque en este punto Felipe se lamentaba de que «más ruydo haze esta negra reformación que efecto».[22] En 1578 don Gaspar de Quiroga, recién nombrado arzobispo de Toledo, informó al rey que «hoy me ha certificado» que «passan de dos mill amançebados los que ay en esta villa [Madrid], y que no se pone remedio en ello, que por ventura es esta la causa por que Nuestro Señor nos dan tan estrechos temporales». Esta noticia desató una declaración de *mea culpa* del rey. «Algunas vezes he hecho escriuir a los perlados, encargándoles que tengan mucho cuydado de lo que toca a los pecados públicos, viendo la necesidad que por nuestros pecados ay dello», Felipe recordó como había resuelto repetir el ejercicio

> de manera que cesasen tantas ofensas como se hazen a Nuestro Señor, con qué le devemos tener bien enojado como se muestra bien estos trabajos que es servido darnos, así en los temporales como en otros muchos que cada día nos vienen. Y para pedirle que aplaque su ira, importa mucho que se lleven adelante las oraciones que se avían començado a hazer: que pues no han cesado las causas por qué se hazían sino antes acrecentándose, justo es que no falten ni se desminuyan las oraciones sino antes crezcan.

Entonces Felipe contraatacó. «He entendido», informaba en tono irascible a Quiroga, «que así en la iglesia mayor de Toledo como en las más deste arçobispado, han çesado las [oraciones] que se hazían, así delante del Santíssimo Sacramento como otras.» Por consiguiente «os encargo muchos por las causas que he dicho que tengáis la mano para que se continúen, y si han çesado se buelban a hazer, y a continuar como tanto es menester, y más en vuestra iglesia y arçobispado, porque sea exemplo para las demás». Concluía: «espero en dios que ha de

tener misericordia de nosotros, que [e]s bien menester».[23]

Cuando se trataba de tomar decisiones que implicaban complejos juicios morales, Felipe a menudo convocaba una Junta de Teólogos especial: por ejemplo, sobre cómo recaudar fondos de guerra del clero de Castilla; qué hacer cuando fue excomulgado por el Papa Paulo IV; cómo preparar el Concilio de Trento; qué medidas tomar respecto a la herejía en los Países Bajos; y si hacer valer o no sus derechos al trono de Portugal.[24] En cambio, sobre los asuntos políticos rutinarios, el rey recurría a su confesor, a quien preguntaba repetidas veces si se podía «en conciencia» aplicar unas medidas concretas. Su intención era que esta correspondencia permaneciera en secreto (en su último codicilo afirmaba: «quiero que todos los papeles, abiertos o cerrados, que se hallaren de fray Diego de Chaves, defuncto, que fue mi confesor [entre 1578 y 1592] como se sabe, escriptos dél para mí o míos para él, se quemen luego»), pero ha podido reconstruirse a partir de varias fuentes.[25] Así, en 1583, poco después de que el rey regresara a Madrid desde Portugal, su secretario particular informaba al presidente del Consejo de Indias que, en el futuro, «Su Magestad dice que, para este punto y los demás que tocaren a su conciencia, será justo que se halle en ellas [las Juntas] el Padre Fray Diego; y su intención es que ninguna cosa se haga contra conciencia».[26]

Unas cuantas opiniones escritas de Chaves sobre las consultas, todas ellas lacónicas, pero decisivas, han sobrevivido. Por ejemplo, cuando se le preguntó si «es lícito en consciencia» un borrador de propuesta para renegociar las deudas del rey, Chaves respondió en el mismo día: «al dicho caso se responde que es lícito y si fuere menester dar las razones, se darán». Algunas veces el confesor inundaba a Felipe con sus consultas: «dexóme tantos papeles fray Diego de Chaves que ha havido menester hartas horas para irlos viendo», se quejaba un día de

1586.[27] La naturaleza y el volumen de la labor del confesor real se muestran más claramente en los pareceres que fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III, envió al rey. A lo largo de 1610, Aliaga recibió no menos de 371 consultas para su revisión —más de una al día—, cada una solicitando su juicio respecto de la moralidad de varias medidas. El 27 de julio de 1610, por ejemplo, Aliaga envió al rey su parecer sobre 24 consultas distintas presentadas por los Consejos de Aragón, Castilla, Cruzada, Hacienda, Indias, Estado, Guerra y Obras.[28]

Pero Chaves no sólo respondía: también suscitaba problemas de conciencia en Felipe por su propia iniciativa. Así, en 1588 orquestó una campaña para conseguir que el rey presionara al Papa hasta que aprobara una *visita* a la Compañía de Jesús en España, informando al Consejo de la Suprema sobre cómo debía aconsejar al rey; y cuando Felipe pidió su opinión, Chaves envió una carta cuajada de amenazas en caso de que el rey no siguiera la recomendación de la Inquisión en favor de una *visita*:

> Digo […] delante de Jesús que me redimió y me ha de juzgar que —presupuesto lo que Vuestra Magestad sabe, y lo que esta consulta del Santo Oficio y las pasadas dizen— que temiese un gran castigo de Nuestro Señor en España particularmente (porque en el resto de la Iglesia parésceme que le veo, aunque no soy profeta) si Vuestra Magestad no hiziese la diligencia con su Santidad que en esotro papel digo, y se dexase de lleuar al cabo esta Visita por las razones que Vuestra Magestad sabe y refiere.

Por si esta conminación espiritual no lograba impresionar al rey, Chaves concluía diciendo que «yo he respondido a lo que Vuestra Magestad me manda no solo como teólogo sino como confesor».[29]

En 1592, Chaves fue aún más lejos y negó la absolución al rey, privándole a Su Majestad de comulgar durante la Semana

Santa, a menos que hiciera lo que su confesor le decía. Felipe reaccionó a esta amenaza enviando a don Cristóbal de Moura, su sumiller de corps, para averiguar qué ocurría: «Aí va el pliego para fray Diego sin sobrescrito, que le daréis oy, y me traeréis para la noche la resolución, y procurad de allanarle para que yo pueda ganar el Jubileo esta semana.» El atribulado rey trataba incluso de prever las razones de la obstinación de su confesor y adelantaba a Moura algunas posibles respuestas: «No sé qué dudas pueda aver, sino lo de Laguna», un miembro de la Suprema a quien Felipe había nombrado para servir en los Consejos de Castilla y Hacienda, por lo que le quedaba poco tiempo y energía para dedicar a la Inquisición. Si se trataba de eso,

> ya sabéis lo que está concertado, y en más que aquello no vendré. Y sin esto, no sé qué otra duda puede aver [Chaves], sino es lo de la Jornada [de Aragón]; y si fuere ésta, vos le podéis dezir, que yo haré en lo que entendiere que más cumpla con mis obligaciones, porque a otra cosa no me obligaré. Y si el amenaçare con quedarse, podréis dezir que me lo diréis, y quedarse ha la plática pendiente para después de auer ganado el jubileo esta semana.

Pero el rey se equivocaba: la objeción de Chaves no se refería a las tareas asignadas al inquisidor Pablo de Laguna, ni a la negativa de Felipe a perseguir a todos aquellos que habían desafiado a la Inquisición en Aragón, sino más bien a que no hubiera cubierto los cargos judiciales vacantes y, en concreto, a que no hubiera nombrado un presidente para el Consejo Real: «aún los del dicho Consejo, muchos dellos dizen frequentamente que los malos sucessos que Vuestra Magestad tiene en sus cosas son por este pecado», afirmaba Chaves: «Vuestra Magestad tiene precisa obligación de luego proveer de personas que traten los negocios, pues que Vuestra Magestad no puede ni despachar

estando sano, cuanto más enfermo». Después añadía un malintencionado paralelismo sobre la forma en que el propio rey trataba a los infractores en su corte:

> Yo, confesor de Vuestra Magestad, ni puedo ni sé decir más, ni me obliga Dios a más, porque yo no tengo de reconvenir a Vuestra Magestad delante del Alcalde [de Casa y Corte] Armenteros. Pero oblígame el mismo Dios a no administrarle a Vuestra Magestad ningún sacramento, no haciendo las cosas dichas.

No es de extrañar que el rey ordenara que todos los «escriptos» de Chaves «para mí o míos para él, se quemen».[30]

Movilizando los muertos

Felipe no sólo confiaba en los vivos para movilizar la ayuda sobrenatural en favor de su causa: también recurría a la intercesión de los muertos. Por un lado, se pasó un cuarto de siglo haciendo campaña a favor de la canonización de fray Diego de Alcalá, cuyas reliquias (según parecía) habían salvado milagrosamente la vida de su hijo don Carlos en 1562. Al año siguiente presentó la causa ante el Papa Pío IV, y continuó defendiéndola hasta que en 1589 obtuvo la aprobación de Sixto V.[31] Por otro lado, mostró una «avaricia santa» por las reliquias de hombres y mujeres ya canonizados, que comenzó en 1550, durante su viaje por Alemania, cuando Felipe halló en Colonia «grandíssima summa de cabeças y huessos» de supuestos santos, tantos que parecía a su séquito «que en todo el mundo no avía otros tantos, ni tantas reliquías, como en aquella sola ciudad». El príncipe y su nutrido cortejo adquirieron varios y los llevaron a España. En 1567, a petición suya, el Papa concedió permiso al rey para que coleccionase las reliquias donde él quisiera y, durante los siguientes treinta años, llegó a reunir en El Escorial no menos de 7.422 reliquias, incluidos 12 cuerpos enteros, 144

cabezas y 306 miembros completos de diversos santos, junto con lujosos relicarios para guardarlos. Según fray José de Sigüenza, en las postrimerías del rey, «no tenemos noticia de Santo ninguno de que no haya aquí reliquia, excepto tres».[32] *(Véase lámina 17.)* Para un católico, una reliquia revelaba una piedad ejemplar; pero hay quien piensa que una colección de 7.422 reliquias evidencia una obsesión desenfrenada o un afán excesivo por coleccionar cosas, del mismo modo que coleccionaba medallas o mapas. Ambas interpretaciones son incorrectas. Según los monjes de El Escorial, «oyendo decir las grandes maldades e insolencias que los pérfidos herejes usaban» con «las santas reliquias», el «fin y intento [de Felipe II] no fue sino que ésta su Casa y hechura suya fuese sepulcro de cuerpos santos y ansí procura con tantas veras de traerlos tan a costa suya y hacerlos tan ricos y costosos relicarios». El hecho de colocar estas reliquias «en preciosísimos relicarios, custodias y caxas costosíssimas» le parecía a Felipe «poco para lo mucho que deseaba servir a los Santos».[33]

Felipe se tomó un profundo interés personal en «sus» reliquias. En 1565 fue a Toledo a presenciar la recepción de los huesos de San Eugenio (un obispo del siglo VII) en su ciudad natal, y, en compañía de su hijo don Carlos y sus sobrinos Rodolfo y Ernesto, el rey portó a hombros el féretro que contenía los despojos del santo por las calles, atestadas de súbditos curiosos.[34] *(Véase lámina 18.)* Cuatro años después dedicó una página entera de una carta holÓgrafa al duque de Alba, su gobernador general de Flandes, instándole a juntar y enviarle no sólo «una buena vanda de cabezas de vírgenes de Colonia» sino también, y más específicamente, «la cabeça de Santa Ana» porque, si el proyecto de casarse con su sobrina la archiduquesa Ana tenía éxito, «holgaría aún más con ella, *porque la que tiene su nombre tuviese más devoción a esta casa*».

Dos décadas más tarde, cuando logró sacar los huesos de Santa Leocadia de los Países Bajos hasta su ciudad natal, Toledo, el rey volvió a portar a hombros el féretro hasta la catedral. Cuando el arzobispo Quiroga sacaba los huesos uno por uno y los colocaba sobre el altar, Felipe le dijo: «Cardenal, yo querría una reliquia», a lo que el primado respondió cortésmente: «Todo es de Vuestra Magestad. Tome lo que fuera servido.» Felipe escogió uno de los fémures para llevárselo a El Escorial.[35]

Semejantes contactos con el santoral emocionaban al rey. En Lisboa, una tarde de enero de 1582, al recibir un rico relicario enviado por el gran duque de Toscana, un diplomático anotó que, «con hazer el tiempo bien fresco, sudó [Su Majestad] de congoxado algo».[36] No hay de qué sorprenderse, entonces, que cada vez que las reliquias llegaban a El Escorial, Felipe venía «desde su aposento» para examinar y venerar las nuevas adquisiciones antes de inventariarlas y guardarlas con el resto de su colección, «unas veces solo, otras acompañado de sus hijos». Entonces, según fray José de Sigüenza:

> Estando allí me pedía algunas y aun muchas veces […] que le mostrase tal o tal reliquia. Quando la tomava en mis manos, antes que me pudiese prevenir de algún tafetán o lienzo, se inclinava el piísimo Rey y, quitando el sombrero o gorra, la besava con boca y con ojos, en mis propias manos, que por ser algunas pequeñas era fuerza besármelas también mil vezes […] Considerava yo entre mil las ocasiones que buscava para hazer esto muchas vezes, preguntándome de algunas reliquias cuyas eran o donde las tenía o mandándome que las passese de un lugar a otro, sabiéndolo él muy mejor que yo.

Durante su última enfermedad, cada vez que Felipe estaba consciente, pedía que le llevaran junto a la cabecera de su cama algunas reliquias determinadas, y allí las besaba y suplicaba su ayuda; y cuando perdía la consciencia, la única manera de

despertarle era gritando: «“¡No toquéis en las reliquias!”, fingiendo que llegaba a ellas alguno, y luego el Rey abría los ojos».[37]

La certidumbre de Felipe de que gozaba de una relación especial con Dios se reflejaba también de muchas otras maneras. Al igual que en la festividad de los Reyes Magos, cada Navidad donaba cálices dorados que contenían oro, incienso y mirra; repetidamente se refería a sí mismo como «padre y pastor» de su pueblo; y sus cartas y documentos estaban llenos de alusiones a Dios. Por ejemplo, en 1559, cuando tuvo que escoger entre regresar a España o permanecer en los Países Bajos, Felipe le confió a su principal ministro, Antonio Perrenot de Granvela, que «como no dependa sino de la voluntad de Dios, no hay que hazer sino esperar lo que Él será más servido, y yo espero en Él que, pues me ha sacado de otros barrancos mayores, me sacará también deste». Justo después de su regreso a la Península, le dijo a Perrenot: «principalmente os encomyendo las cosas de la religión, pues veis quánto es menester, y quán pocas ay ya en el mundo que curen della; y así los pocos que quedamos es menester que tengamos más cuydado de la christiandad, y si fuere menester lo perdamos todo por hazer en esto lo que devemos». Cinco años más tarde, Felipe pidió a Gonzalo Pérez, otro clérigo principal, «que en todo me avise de lo que entendiere que mas convenga al servicio de Dios, que es lo que principalmente yo pretendo, y después al mýo». Y en 1571 compartía con el cardenal Espinosa la necesidad de «pedir a Nuestro Señor… para que se acierte lo que más convenga a su servicio y religión que es lo que yo pretendo y deseo».[38]

Los discursos pronunciados en nombre de Felipe ante las Cortes de Castilla también hacían gala de «las cosas de la religión». Normalmente empezaban enfatizando que su gobierno trabajaba «primero y principalmente a lo que toca al seruicio de

Dios, Nuestro Señor, y a la defensa y conservación de su santa fe y religión católica». Luego pasaban revista a sus costosas empresas «por tierra y mar, que está entendido, con el santo fin que tiene siempre delante de los ojos, de estender la santa religión christiana» y concluían apelando a la aprobación de impuestos para el «servicio de Dios, Nuestro Señor, y de Su Magestad, y del bien universal destos reynos y de la Christiandad, pues anda todo junto».[39]

Felipe atribuía cada éxito y cada victoria a la intervención y el favor divinos, insistiendo a sus ministros que «Dios lo ha hecho». A la inversa, racionalizaba cada fracaso y cada derrota como una prueba divina a su perseverancia. Cuando murió su querido sobrino Wenceslao en 1578, y un ministro le dio su pésame, Felipe contestó filosóficamente: «Por cierto que ha sido lástima, mas dios que lo hizo devía de saver lo mejor.» El rey esperaba no sólo que Dios «recompensara» semejante constancia, sino también que consiguiera sus objetivos, si era necesario, mediante un milagro. Así, en 1574, en medio de un torrente de malas noticias, Felipe se lamentaba ante Mateo Vázquez: «cierto si no es haziendo dios mylagros, lo que no merecen nuestros pecados, no es posible sostenernos ya no digo años sino meses». Las noticias de otros reveses posteriores, en lugar de llevarle a replantearse sus políticas infructuosas, reforzaron su esperanza de un milagro: «Dios nos ayude en todo, que yo os digo que es tanto menester que aún parece que *se ha de ser servido con hazer milagro*, porque sin él yo lo veo todo en los peores térmynos que puede ser».[40] Mientras esperaba que Dios «*respondiera*» o «*volviera por su causa*» (éstas eran expresiones utilizadas con frecuencia por él en los momentos difíciles), Felipe ordenaba a sus ministros que volcaran toda su atención en los asuntos de Estado, aún si esto significaba tener que recortar la dedicación a sus devociones, porque «será harto

más servicio de Nuestro Señor concluir estas cosas que oír los oficios de la semana», y en una ocasión rechazó una propuesta encaminada a que sus consejeros asistieran a los servicios más a menudo porque «importa también mucho al servicio de Nuestro Señor, y a todo, el despacho [de asuntos de Estado]».[41]

Felipe no distinguía entre sus propios intereses y los de Dios. Con asombrosa presunción, en 1573 tranquilizó a un ministro desanimado diciendo: «spero en Dios [...] que os dará mucha salud y vida, pues se empleara en su servicio y en el mío, que es lo mismo»; en tanto que, tres años después, al escuchar que otro de sus funcionarios había caído enfermo, escribió «spero en Dios le ha de dar fuerzas y salud para tan grandes trabajos, como pasa por Su servicio y el mýo». En 1592 seguía desplegando idéntica retórica al instar al Consejo de la Inquisición a que continuara haciendo «lo que tanto conviene al servicio de dios y al mýo, y a la autoridad de el Santo Oficio, que no se puede dividir lo uno de lo otro».[42]

El rey y la Reforma

El entusiasta apoyo de Felipe a la persecución de la herejía constituye el reflejo más famoso (o infame) de una convicción que le llevaba a creer que él sabía exactamente lo que Dios quería para el mundo. Auspició con vehemencia la quema en la hoguera de casi trescientos protestantes en Inglaterra entre 1555 y 1558 y mandó ajusticiar a un número similar en los Países Bajos entre 1556 y 1566. Unos días después de su regreso a España, presenció un gran auto de fe en Valladolid, en octubre de 1559, sacó su espada (al modo en que aparece en la portada del libro de Cabrera de Córdoba, el símbolo de la justicia) y juró a los inquisidores que siempre defendería la autoridad del Santo Oficio. Y, en efecto, lo hizo. Presidió en cuatro otros autos de fe (uno en Lisboa, otro en Barcelona, y dos en Toledo); y también

consultaba a menudo a sus inquisidores generales sobre una gran variedad de temas políticos: especialmente a Espinosa, quien ocupó este puesto durante todo su mandato como presidente del Consejo Real; y a Quiroga, consejero de Estado, desde el momento en que se convirtió en inquisidor general en 1573 hasta su muerte, y especialmente después de 1578, cuando Felipe le alojó en «el aposento de my hermano [don Juan], que aya Gloria», en el Alcázar.[43]

Felipe instaba a otros gobernantes católicos a seguir su ejemplo, «por parescerme que después de la particular obligación que tengo a procurar que en mis estados se conserve nuestra santa fee y religión, me queda la misma de hacer todo esfuerzo para que» en otros reinos «generalmente se restaure y se guarde y conserue como solía».[44] Durante toda la década de 1560, a medida que el gobierno de Carlos IX de Francia hacía concesión tras concesión para pacificar a sus súbditos protestantes, a Felipe le preocupaba que «van endereçados al más ruin paradero que pueden tener, que es el acordio con sus vassallos rebeldes», y constantemente exhortaba a que se ajusticiara a los herejes más señalados. Cuando en 1572 se enteró de que Carlos IX había seguido su consejo y autorizado la masacre de San Bartolomé, Felipe declaró que «tuve uno de los mayores contentamientos que he recibido en mi vida»; durante una audiencia posterior, cuando el embajador francés le puso al corriente de los pormenores de la matanza, Felipe «empezó a reírse, dando muestras de sumo placer y satisfacción», y le dijo que ningún rey igualaba a Carlos «en valentía o prudencia». El embajador contestó con untuosidad que el rey de Francia únicamente había «reembolsado el maestro de su aprendizaje».[45]

Del mismo modo, Felipe también instó a su primo Maximiliano (cuya política de moderación religiosa como Sacro Emperador Romano le resultaba alarmante) a adoptar medidas

más rigurosas: «solo diré aquí que el pensar que una pasión tan grande como es ésta de opinión en lo de la religión […] se ha de curar con blanduras y entretenimientos, ni otros medios en que no intervenga rigor y pena, se recibe grande engaño».[46]

Sin embargo, «rigor y pena» constituían sólo un aspecto de los esfuerzos de Felipe por promover la causa católica. Nunca olvidó las enseñanzas erasmistas de Calvete de Estrella, Honorato Juan y sus demás preceptores humanistas y, junto a su ferviente apoyo a la persecución de los herejes, también adoptó iniciativas encaminadas a terminar con el cisma entre católicos y protestantes con el propósito de encontrar una *vía media*. Sorprendentemente, Felipe guardaba «Un libro intitulado *Interín*, en tudesco». Este documento, redactado en Alemania por teólogos católicos y luteranos moderados ante la insistencia de Carlos V y pese a la vehemente desaprobación del Papa, había llevado la paz religiosa al Sacro Imperio Romano entre 1548 y 1551, precisamente, el período durante el cual Felipe residió en Alemania. Aunque los que inventariaron las posesiones del rey después de su muerte anotaron en la descripción de este tomo «no es de valor», parece claro que Felipe pensaba de otro modo porque lo guardó en su biblioteca personal, en Madrid, hasta su muerte.[47] Por otra parte, en torno a 1568-1569, el rey trató de adquirir, primero una copia, y luego el original, de la *Confesión de Augsburgo*, el documento fundacional del luteranismo. Dado que Felipe no sabía leer alemán, cabe deducir que su interés en estos textos reflejaba su esperanza en la aparición de una oportunidad de reconciliar los credos enfrentados.[48]

Este deseo que albergaba el rey de terminar con el cisma también se reflejaba en sus reiteradas órdenes de celebrar rezos públicos «por la unión de la religión Cristiana»; y cuando en 1562 el Papa Pío IV aceptó volver a convocar el Concilio de Trento, Felipe acogió la decisión con entusiasmo porque «este es

el último refugio en que la cristiandad espera hallar remedio para los males y divisiones que hay en la religión» y declaró que «ninguna cosa dejaremos de hacer, ni de ningún trabajo, peligro ni daño excusaremos» para alcanzar el éxito.[49] El rey llegó incluso a plantearse asistir al Concilio en persona, como había hecho brevemente en 1551 durante la segunda sesión: «Si pudiera ser, y el estado de nuestros negocios diera a ella el lugar, asistiéramos personalmente en el dicho concilio». Aunque permaneció en España, discutió obstinadamente con el Papa sobre la forma de la asamblea, negándose a remitir la bula de la convocatoria a «sus» obispos hasta que ésta fuera modificada a efectos de incluir la afirmación explícita de que aquélla sería una continuación de las anteriores sesiones de Trento (y no una nueva reunión, como deseaban los franceses).[50] Una vez alcanzado este objetivo, se esforzó por conseguir la asistencia del mayor número posible de prelados y teólogos de sus dominios; y, durante toda la celebración del Concilio, Felipe bombardeó al Papa con consejos sobre aspectos que él creía merecedores de mayor atención. También abrumó a su embajador en Trento con instrucciones encaminadas a mantener ciertas cuestiones al margen de la agenda, ante el temor de que éstas pudieran perpetuar el cisma (como, en efecto, ocurrió).

Finalmente trató, sin resultado, de prolongar la asamblea hasta que sus metas fueran resueltas. Nada más concluir el Concilio, Felipe ordenó a su embajador (aunque «con toda dissimulación y dexteridad y de manera que no les cause sombra ni recelo») que se opusiera a cualquier intento de remitir los decretos al Papa para su confirmación antes de que pudieran ser ejecutados.[51] El rey tenía dos motivos de preocupación: por un lado, temía que Pío IV modificara los decretos, o directamente no los ratificara; por otro, que el Papa pudiera utilizar los decretos tridentinos como pretexto para

interferir en su «patronato real». Al final, Pío aprobó verbalmente los decretos en enero de 1564 y tres meses después autorizó su publicación y distribución, decisión que Felipe utilizó como justificación para emitir una pragmática real en virtud de la cual los decretos tridentinos debían ser respetados y aplicados en todas sus posesiones, convirtiéndose así en el primer monarca de la Historia en hacerlo. Pero su pragmática no mencionaba la previa aprobación del Papa. En su lugar, establecía que

> Nos, como rey obediente y verdadero hijo de la Iglesia, queriendo sanctificar y corresponder a la obligación en que somos, y siguiendo el ejemplo de los reyes nuestros antepasados [...] hemos aceptado y recibido, y aceptamos y recibimos el dicho sacrosancto concilio, y queremos que en nuestros reynos sea juradado, cumplido y executado; y daremos, para la dicha execución y cumplimiento y para la conservación y defensa de lo en él ordenado, nuestra ayuda y favor.[52]

Felipe adjuntó una carta en la que informaba a cada prelado de que, pese a su deseo de que «la aceptación y tenor» del concilio «sea así general», la ejecución de algunos decretos «podría traer inconveniente o perjuicio, así en respecto de las Iglesias y estado eclesiástico como por lo que toca a Su Magestad y a sus derechos y preeminencias», y les advertía que esperasen más instrucciones. Dichas instrucciones llegaron en varias entregas. En julio de 1564, al ser informado de que algunos cabildos catedralicios habían enviado representantes a Roma para conseguir dispensas de determinados decretos tridentinos, Felipe ordenó que, en el futuro, cualquier duda o solicitud de exención debiera remitírsele únicamente a él. Más adelante, tras conocer el hecho de que algunos prelados habían emitido su propia versión abreviada o comentada de los

decretos, el rey los convocó a todos: en el futuro, sólo debían circular los textos aprobados por él. A continuación ordenó que «si algunas bulas o breves hubieran venido o vinieren de Su Santidad [...] cerca de los dichos decretos, las enviad ante Nos originalmente, sin usar dellas, para que en lo uno y lo otro Nos mandemos informar y advertir a Su Santidad de lo que será necesario».[53]

En abril de 1565, Felipe II tomó el control del proceso de cumplimiento de los decretos tridentinos. Informó a cada arzobispo de España que «os encargamos convocar, juntar y celebrar» un concilio provincial a la primera oportunidad, tal y como Trento exigía, para promulgar los decretos; pero la carta de la convocatoria no sólo se envió en su propio nombre, sino que en ella reivindicaba el tradicional derecho de los reyes españoles a presidirlo. Felipe determinó que «no es necesaria nuestra asistencia personal en ese concilio [provincial, porque] con [un comisario] se puede conseguir el mismo efecto, además de que nuestras muchas y grandes ocupaciones lo impiden». Así pues, nombró a unos comisarios seglares para presidir los Concilios Provinciales y ordenó a cada uno de ellos que cambiara lo que no era de su agrado («Desea Su Magestad que el tiempo de... residencia [episcopal] se alárgase más de lo contenido en el concilio de Trento») y suprimiera la discusión de las reformas que contradecían la ley territorial (como en la Sesión XXV, *De Reformatio*, capítulo 3, en la cual «parece darse comisión para que los jueces eclesiásticos puedan proceder *contra legos* a ejecución de bienes y captura de personas, lo cual según las leyes de estos reinos y estilo y uso de ellos no se permite ni se ha de permitir»). Don Francisco de Toledo, el representante oficial de Felipe ante el Concilio metropolitano de Toledo y futuro virrey pacificador del Perú, se jactaría más tarde de que siempre que «se trataba de la materia de los

decretos de Trento, yo hacía mi apuntamiento con el advertimiento de Su Magestad» y «[apuntaba] en cada decreto los advertimientos de las instrucciones y cartas de Su Magestad». En resumen, informaba Toledo secamente, «hiçe poner el concilio de Trento en romance».[54]

Felipe II no sólo pretendía limitar la implantación de algunos decretos del Concilio en España, sino que también quería ampliar otros cuando «lo estatuido en el dicho concilio Tridentino no es remedio bastante»: sobre todo, en relación con la reforma de las órdenes religiosas. Incluso antes del Concilio, el rey había pedido al Papa Pío IV «mandar que se reformasen todas las casas que hay de frayles y monjas claustrales en estos nuestros reynos», añadiendo, con contundencia, «que la necesidad desto va de cada día más cresciendo, por las cosas y casos, que por no bivir en clausura y recogimiento los dichos frayles y monjas, que no son de observancia, proceden en deservicio de Nuestro Señor y opprobrio de la religión y con muy mal exemplo y escándolo de los pueblos». Cuando Pío IV y el Concilio ignoraron las peticiones de Felipe, éste mandó a su representante en Roma para recordar al Santo Padre «lo que toca a nuestra conciencia por el lugar en que dios nos ha puesto, y cuydado que deuemos tener del bien de la religión en nuestros reinos» y que «no podemos, como padre y pastor destos pueblos, dexar de tener continuo cuydado y vigilancia sobre ello». Por tanto, Felipe amenazaba, «a la fin, cuando Su Santidad se conortare desto, y no lo quisiere proveer, yo no puedo dexar de mandar desterrar y echar de mis reynos a los religiosos que vivieren tan profanamente».[55]

Sólo la muerte de Pío IV calmó la situación: su sucesor, Pío V, un fraile dominico, autorizó los cambios solicitados poco después de su elección. En concreto, el nuevo Papa ordenó al clero «conventual» de todas las órdenes religiosas de España que

se hicieran «observantes».[56] El rey creó entonces una Junta especial para supervisar esta operación (y movilizar a las autoridades seculares en caso necesario); pero parece que subestimó, tanto su complejidad (afectaba a casi 200 conventos y a unos 3.000 clérigos regulares), como su impopularidad. Aunque muchos monjes y monjas (como Teresa de Jesús de Ávila) acogieron con agrado las reformas, muchos otros no lo hicieron, y fueron éstos los que no cesaron de apelar a Roma hasta que en 1569 Pío V emitió una nueva bula que permitía a cada comunidad conventual elegir si quería hacerse observante o no. Esta flaqueza enfureció a Felipe, quien ordenó a su embajador en Roma que solicitara una audiencia al Papa en la que «le protestaréis a solas de mi parte que *vayan sobre su consciencia y no de la mía los daños que de ésta resultaren, de no remediar esto y de no creerme Su Santidad*», una combinación pasivo-agresiva de ruegos y amenazas que a menudo caracterizaba las misivas de Felipe al Santo Padre.[57] Cuando tanto el Papa como el rey consideraron que este ejercicio les desbordaba, ambos acabaron delegando la tarea en el general de cada orden, que era, precisamente, lo que había estipulado el Concilio de Trento.[58]

Mientras luchaba contra el papado por los concilios provinciales y la reforma del clero regular, Felipe II proporcionaba una generosa financiación y una minuciosa dirección editorial a otra empresa «para la reunión de nuestra religión Christiana»: la Biblia Políglota, publicada en ocho lujosos volúmenes en Amberes, entre 1569 y 1573. La supervisión de dicha empresa se la encomendó al erudito Benito Arias Montano, a quien instó a trabajar con teólogos luteranos y de otros credos «sospechosos», dado que el rey esperaba que la publicación de unos textos consensuados en hebreo, griego, arameo y latín (Vulgata), con otra versión añadida en latín,

nuevamente traducida de los textos griegos y arameos, sería del agrado de los cristianos protestantes y ortodoxos, así como de los católicos. El lema escogido para la empresa fue PIETATIS CONCORDIAE, y la portada proclamaba abiertamente que iba «dirigida a la devoción y el estudio de la Sagrada Iglesia por Felipe II, el rey católico». Por si el mensaje no quedaba suficientemente claro, en la segunda página se mostraba una figura femenina (representando a la religión) con un ejemplar de la nueva Biblia en una mano y un escudo con las armas de Felipe en la otra. La figura estaba subida en un pedestal grabado con una inscripción en la que se reiteraba la iniciativa del rey de producir esta nueva herramienta para *todos* los cristianos.[59]

El rey y los papas

Como es natural, estos esfuerzos unilaterales de Felipe II por reformar y unir la Iglesia cristiana ofendieron y provocaron el distanciamiento del papado. Gregorio XIII (1572-1585) declaró que ningún seglar podría presidir concilios provinciales en el futuro y, cuando Felipe II no obstante envió comisarios seglares a presidir otra serie de sínodos, Gregorio rechazó todos los decretos enviados para su aprobación, iniciando de este modo un enconado enfrentamiento: salvo una excepción, no volverían a reunirse más concilios provinciales en España hasta 1887. El sucesor de Gregorio, Sixto V (1585-1590) menospreció la Biblia Regia y encargó una edición rival del texto latino, a la que concedió una licencia exclusiva en todo el mundo católico.[60]

Estos ejemplos de intransigencia papal parece que dejaron verdaderamente desconcertado a Felipe. En 1581, por ejemplo, reflexionó amargamente,

> es fuerte cosa que por ver que yo solo soy el que respeto a la Sede Apostólica, en lugar de agradecérmelo, como devrían, se aprovechan

> dello para quererme usurpar la autoridad que es tan necesaria y conveniente para el servicio de dios y para el buen gouierno de lo que Él me ha encomendado. Y es bien contrario desto lo que hazen con los que hazen lo contrario que yo.[61]

El desconcierto de Felipe provenía no sólo de su convicción de que él podía interpretar los designios de Dios mejor que nadie, y de su precoz instrucción en estudios teológicos que (del mismo modo que sus igualmente tempranos estudios de arquitectura) le tenían convencido de que podía tenérselas con cualquier experto, sino también de las pretenciones eclesiásticas de «los reyes nuestros antepasados». El «Libro primero» de la *Recopilación de leyes* de Castilla y León, publicado bajo el patrocinio de Felipe entre 1567 y 1569, contenía 181 leyes que afectaban a la religión, incluida una completa declaración de los extensos derechos de jurisdicción y patronato eclesiásticos de la Corona, así como una nota referente a sus fundamentos en el «derecho y antigua costumbre» de Castilla.[62] Felipe rara vez vacilaba antes de sermonear a los Papas sobre sus propios poderes y responsabilidades eclesiásticas. En su primera audiencia con Pío IV, sólo cuatro días después de que éste fuera elegido en 1559, el embajador español lanzó la escueta advertencia de que «mirase que en lo que Su Magestad ha metido la mano, no era menester tocar».[63] Y, si Pío y sus sucesores a pesar de todo decidían «tocar», Felipe recurría al chantaje y las amenazas para detenerles. Por ejemplo, en 1588, cuando el Papa Sixto V rechazó la petición del rey de iniciar una «visita» a la Compañía de Jesús en España, Felipe ordenó a su embajador que amenazase al Papa que, si no actuaba, lo haría él mismo:

> Si todavía, haviéndoos oído, y visto los memoriales, Su Beatitud estuviera con resolución de contrario parecer, de que la Visita no se

> haga por el obispo [de Cartagena] ni por otros, le diréis que yo no le quiero hazer más instancia por la Visita; antes procuraré que en mis reinos se ponga el remedio que pareciere más conveniente para atajar los daños que se temen.[64]

Aunque el rey salió victorioso de la mayoría de sus pugnas con Roma, en algunas fracasó, y en estos casos se reveló como un pésimo perdedor. Así, aunque en 1567 no consiguió impedir que Pío V trasladara a Roma el proceso por herejía abierto contra Bartolomé de Carranza, primado de España, «deseando que la causa del Arzobispo de Toledo tenga la buena y justa definición que han menester estos reinos para su quietud y sosiego», obtuvo un compromiso que le permitiría influir en el resultado

> que antes de declararse y de la publicación [de la sentencia, el Papa] se sirva y tenga por bien de sinificarme la determinación que pensare tomar, para que, como su hijo obediente, *pueda advertir a Vuestra Santidad de algunas cosas*, y con más justificación y comodidad ordene lo que conviniere para la buena y santa dirección que lleva en este negocio, y mande ejecutar en él la justicia.

Los rumores de que en Roma algunos deseaban «defender las heregías y errores que se hallavan en los libros, lecturas y escritos del arçobispo» dejaron horrorizado al rey, «por ser el rreo la más señalada persona en dignidad que hay en estos reynos, y el escándalo y inconvenientes que en ellos avría si no fuese castigo exemplarmente». Su Santidad debía tener en cuenta que

> en todo el mundo se diría quando este proceso se imprimiese y se publique, si culpas tan graves y manifestas consideradas por todos los perlados de España pasasen sin castigo, aviéndose dado dellos tan plena noticia a Su Santidad, y el triunpho que sería para los herejes, si viesen que quien ha tenido, engañado y escrito su falsa doctrina,

fuese dado por libre en esa Santa Sede.[65]

El caso de Carranza, proseguía Felipe sin dar tregua, era «negocio de Estado, siendo el arzobispo tan gran prelado y primado de las Españas y la materia de sus culpas tan peligrosa en todo tiempo, y mucho más en este». Y continuaba con tono amenazador: «si persona tan infamada volviese a residir por prelado en la más insigne y principal iglesia de España, y quedase con el título», entonces, «aunque tuviésemos por bien de disimularlo por contemplación de Su Beatitud, no sabemos cómo se recibiría en estos reinos». Cuando Gregorio XIII anunció la relativamente benévola sentencia de Carranza en 1576 —cinco años de suspensión de su dignidad—, el rey se indignó y protestó con vehemencia, afirmando que «debía ser más rigurosa según las calidades del proceso». Sólo la muerte del arzobispo, acaecida dos semanas después, puso fin a la discusión (y a la perspectiva de que pudiera intentar regresar a Toledo).[66]

Al igual que todos los demás gobernantes españoles hasta 1976, Felipe II disfrutó de amplios derechos y privilegios eclesiásticos. Seleccionaba personalmente a los obispos y abades, no sólo en España sino también en las Indias, Sicilia y Nápoles —derecho conocido como el «patronato real»— y, cuando sucedió en el trono de Portugal, adquirió también poderes similares sobre todos los territorios ultramarinos lusitanos. Cada vez que se producía una vacante eclesiástica en sus dominios, el rey, «como patrón que soy de las iglesias», enviaba dos cartas a Roma. En la primera, ordenaba a su embajador que trasladara al Papa las virtudes de su candidato y solicitara los instrumentos necesarios para el nombramiento, porque «será por él bien regida y governada, y mi conciencia descargada». En la segunda pedía al Papa «darle [al embajador] entera fe y creencia, como a nuestra misma persona».[67] Estos

nombramientos de altos cargos representaban sólo una parte del patronato real: cada vez que nombraba a un prelado, Felipe también asignaba pensiones a otros clérigos hasta el valor acumulativo de un tercio sobre las mitras.[68] Presentaba al Papa cada año a centenares de canónigos, deanes, priores y capellanes que él había elegido personalmente de las listas de candidatos preparadas por sus ministros de confianza.[69] Dada la duración de su reinado y la extensión de sus dominios, Felipe nombró a muchas más personas eclesiásticas que cualquier otro gobernante, católico o protestante, de la época moderna.

¿A quiénes elegía? En una ocasión, Felipe se jactó ante el Papa de que, en su función como patrón, «yo no pago con los obispados los servicios, sino que ando a sacar de las rincones los subjectos mas apropósito para él de Nuestro Señor»; pero las evidencias con las que contamos no refrendan su afirmación.[70] Por el contrario, encontramos que un importante número de los candidatos de Felipe procedía de sus propios criados. De los 194 obispos españoles a los que nombró, 45 habían sido inquisidores y 44 habían servido como juez o consejero del rey.[71] Felipe también favorecía a sus propios criados o a miembros de sus familias cuando presentaba sus candidatos para pensiones sobre las mitras; así, entre las personas propuestas al Papa para pensiones en el año 1578 se encontraba el hijo ilegítimo de un obispo que a su vez era hijo ilegítimo del emperador Maximiliano (bisabuelo de Felipe); cinco jueces reales; seis inquisidores; catorce hijos, hermanos o sobrinos de ministros reales; 24 capellanes y 4 coristas de la capilla real; y 19 hijos de otros miembros de la real casa, incluidos el zapatero del rey y el cerero de la reina.[72]

Cada vez que el Papa ponía objeciones a sus candidatos, Felipe reaccionaba con astucia y tenacidad a la vez. En 1571, cuando Pío V se negó a confirmar a su candidato como obispo

de Malta «por la objectión que se le puso de que tenía un hijo», Felipe señaló que eso había ocurrido hacía mucho tiempo y se limitó a repetir su recomendación. En 1585, presentó como obispo de Canarias a un inquisidor con 13 años de servicio, pero Sixto V le rechazó porque era ilegítimo. En fechas posteriores de aquel mismo año, Felipe volvió a intentarlo, prometiendo que si el Papa daba su aprobación esta vez, nunca volvería a presentar candidaturas de clérigos de origen ilegítimo; pero Sixto se mantuvo firme. Pocos años, quizá pensando que en Roma se habrían olvidado ya del caso, Felipe intentó nuevamente conseguir una pensión y luego una canonjía para su recomendado.[73]

Otra área en la que Felipe actuaba como *«rex et sacerdos»*, siguiendo los pasos de sus predecesores medievales, era cuando utilizaba el *exequatur*, el derecho a invalidar cualquier iniciativa papal que la Corona desaprobara. Los oficiales del rey utilizaban el *exequatur* para retrasar algunas bulas o instrucciones papales durante años, o devolverlas a Roma para que las redactaran de nuevo.[74] Incluso los nuevos catecismo, misal y breviario emitidos por Pío V con el fin de proporcionar una liturgia universal para los católicos de todo el orbe, suscitó enérgicas protestas en Madrid. El Papa publicó su nuevo catecismo, incorporando la doctrina aprobada por el Concilio de Trento, en 1566, y pronto llegaron algunos ejemplares a España, seguidos pocos meses más tarde de una licencia papal para imprimir en España una edición en latín y preparar una traducción al español. En el intervalo, los teólogos de Felipe habían estudiado el nuevo catecismo detalladamente y encontrado en él doctrinas (a su parecer) criptoprotestantes: de modo que la Inquisición embargó el texto y prohibió su uso. La primera versión modificada del catecismo romano en latín no apareció en España hasta 1577, y su primera traducción vernácula —la

única forma apta para ser leída por los españoles medianos— no lo hizo hasta 1777.[75]

Cuando llegaron en 1571 los ejemplares del nuevo breviario y misal del Papa, Felipe los examinó en persona y lamentó que por un lado contiene «el misal las conmemoraciones que se han de hacer en las misas… que [e]s mucha prolijidad y hacer el libro de mucho bulto», mientras que, por el otro, omitía varios santos y festividades españolas. Felipe se enfadó también de incoherencias —una palabra griega aparecía escrita de una forma en el misal y de otra en el breviario («no se me acuerda si había de ser *paraclitus* o *paracletus*»)— y de que careciera de la bendición «*pro Catholico Rege nostro N*».[76] Un mes más tarde, el rey comparaba las pruebas del nuevo misal, enviado desde la imprenta de Cristóbal Plantino, en Amberes, con un «misal nuevo impreso en París» y descubría que si «se remite a la hoja 65 del misal nuevo, se mire que falta una palabra de los misales viejos. Se mire si está bien así o será menester advertirlo a Flandes: es lo que falta tras *magister*». También planteaba preguntas respecto a las entradas de nada menos que catorce fiestas, desde «la Natividad» a «las oraciones de Sant Torcuato»: ¡las horas debieron de pasársele volando![77] El mismo tipo de regateos retrasó la publicación en los dominios de Felipe del *Breviarum Romanum* de Pío (Roma, 1568) hasta 1575, y cuando por fin apareció, la portada exhibía la jactanciosa leyenda «*Cum Privilegio Pii V, Pont. Max., et Philippi Regis Catholici*» y el texto incluía numerosos santos (como San Isidro) y victorias españolas (como Lepanto) añadidas.[78]

Desde el principio, el rey se percató de que, gracias al enorme número de sus súbditos, el derecho a publicar estas y otras obras litúrgicas aprobadas por Trento (denominadas colectivamente «el Nuevo Rezado») representaba quizá «la mejor operación financiera del siglo». Mientras los libros estaban todavía en

pruebas, Felipe buscó fórmulas para rentabilizar el negocio. «Mírese», le dijo a sus ministros, «si en esta primera impresión sería mejor no poner esta imagen [de San Jerónimo] ni ninguna otra de las que se dicen […], sino que se dejasen para otra impresión», porque «habiéndose de hacer segunda impresión, se vendería y saldría mejor della llevando imágenes y cosas nuevas que no llevase la primera».[79] En 1573, Felipe emitió una serie de cédulas reales por las que concedía una licencia a los monjes de El Escorial para «imprimir y vender en estos reynos, o meter impresos de fuera de ellos, los dichos, Misales y Breviarios, Diurnales» y todas las demás obras litúrgicas «sin excepción alguna», primero dentro de la Corona de Castilla, luego en la Corona de Aragón y, finalmente, «en las nuestras Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano». Dado que el monasterio carecía de imprenta propia, se firmaron contratos en virtud de los cuales se concedía licencia a las imprentas más importantes para reproducir decenas de miles de copias de cada obra, generando con ello considerables ingresos.[80]

Tras haber ganado estas batallas sobre la liturgia, en 1577 el rey también se enfrentó con éxito a los intentos papales de sustituir el «canto llano» (utilizado en todas las iglesias españolas) por los nuevos arreglos musicales encargados por el Papa Gregorio XIII a «un Juan de Palestrina», uno de los «compositores de la capilla del papa».[81] En su *Carta de Fundación* para San Lorenzo (1567), el rey había estipulado que durante todos los servicios «queremos y expresamente ordenamos que se digan y celebren el canto llano e no haya en ninguna manera, ni en ningún día, ni fiesta, canto de órgano».[82] Esto no significaba, como algunos han sostenido, que el rey prohibiera el uso del órgano —de hecho instaló varios en El Escorial—, sino que prohibió el acompañamiento musical para el canto polifónico de los monjes *durante los servicios*, porque

podía oscurecer los textos sagrados. Felipe estableció, por tanto, que «no se consentirían entrar en estos mis reynos libros del nuevo rezado que alterasse lo mandado por la Santidad del Papa Pío V».[83] Los católicos españoles tenían que salir de la Península si querían escuchar la magnífica música de Palestrina.

En la década de 1580, Felipe derrotó a Roma en dos áreas más, con similar éxito. Primero se negó a publicar el nuevo calendario establecido por Gregorio XIII. Aunque reconocía el derecho del Papa a cambiar el calendario, e inmediatamente introdujo el requerido ajuste de diez días, «el derecho de imprimir es cosa puramente propia de mi jurisdictión». Como en el caso del breviario y del misal, Felipe insistió en que el calendario utilizado por sus súbditos debía conmemorar acontecimientos (como Lepanto) y santos (como San Isidro) que eran de importancia para ellos.[84] Por último, cuando Sixto V introdujo nuevas vestiduras de color para todos los prelados católicos, el rey prohibió a «sus» obispos llevarlas:

> La mudança del traje y colores que ha mandado hazer Su Santidad en los obispos podrá quiçá tener más causa y buenas consideraciones en otras tierras que por acá, donde como sabéys el hávito antiguo de los prelados en el ser negro y en la hechura es tan grave y decente y religioso, que ninguna mudança se puede hazer en el que más lo sea. Antes el hazerle más corto, y tocarle en morado para acá, donde se usa tan poco de colores, les quitara autoridad.

Dado que «el negocio es de mucho peso, aun más de lo que parezce», Felipe ordenó a su embajador en Roma que solicitara una audiencia con el Papa y «suplicadle de mi parte que me crea que conviene lo que digo, *pues lo veo de más cerca*». Una vez más, ganó él.[85]

Durante todo su reinado, Felipe trató de mantener a los enviados especiales del Papa, así como las iniciativas pontificias,

fuera de sus dominios. Poco después de su elección en 1566, Pío V decidió enviar comisiones de investigación a diferentes lugares del mundo católico, pero Felipe evitó que cualquiera de ellas entrara en España o en los Países Bajos. Luego, alarmado por los informes de abusos clericales en las Indias, el pontífice consideró la conveniencia de nombrar un nuncio para América. Para neutralizar esta nueva amenaza, Felipe estableció por su cuenta una Junta especial para mejorar la situación eclesiástica en el Nuevo Mundo. Pío respondió creando una «congregación» de cardenales para que propusiera soluciones y envió entusiasmado sus recomendaciones a España, pero Felipe las ignoró totalmente: para cuando llegaron, él ya había llevado a la práctica las decisiones recomendadas por su propia Junta y se negó a hacer más cambios. El control de Madrid sobre la Iglesia americana continuó siendo absoluto e inexpugnable.[86] La situación era muy parecida en los demás dominios de la monarquía de Felipe. Pío V se quejó en una ocasión de «que en Çiçilia él no tenía más que hacer que en Alemania, porque *quando provehía alguna cosa hallava allá otro Pío Quinto puesto por la Monarquía que le rrevocava*». Su queja cayó en saco roto. Felipe replicó sin rodeos al Papa que «en aquellas cosas que yo tengo y mis passados me han dexado, no ha de haver mudança». O, como reza la célebre frase pronunciada por el presidente del Consejo de Castilla durante una discusión sobre dicha jurisdicción: «*No hay Papa en España*».[87]

Esta plenitud de disputas entre Roma y Madrid sobre asuntos tanto mayores como menores era reflejo de dos visiones geopolíticas incompatibles. Los Papas temían a Felipe II, pese a su evidente piedad religiosa, porque sus posesiones tenían rodeados a los Estados Pontificios tanto por el norte como por el sur. En 1527, el ejército de su padre había saqueado Roma y hecho prisionero al Papa y treinta años más tarde las propias

fuerzas de Felipe habían invadido territorio papal y bombardeado la Ciudad Santa. Aunque sus tropas se retiraron tras firmar la paz, Felipe siguió manteniendo una gran influencia sobre Roma. Cubría de beneficios y cuantiosas pensiones a los cardenales simpatizantes de su causa —en 1591, 47 de los 70 cardenales se embolsaban una pensión de España— y proveía a la ciudad de grano y vino de Sicilia siempre que era necesario. A petición del Papa, le proporcionó galeras para defenderse de los corsarios y en una ocasión envió tropas para sofocar una revuelta por motivos fiscales.[88] También intentó impedir la elección de candidatos «perniciosos o que no nos convenían», empezando en 1559, cuando murió Paulo IV. Durante casi cuatro meses, el embajador Francisco de Vargas luchó por conseguir la elección de un Papa hispanófilo, o al menos no francófilo. Escribió docenas de cartas al rey durante este período, detallando sus tentativas para influir en el cónclave hasta la aclamación de Pío IV con los votos de «los nuestros». Felipe nunca intervino tan directamente en otros cónclaves hasta 1590-1592, cuando amenazó con retirar los envíos de grano desde Sicilia a Roma, y ordenó desplazar a sus tropas y galeras hasta la frontera de los Estados Pontificios a fin de influir sobre los cardenales.[89]

Algunos Papas contraatacaron. Entre 1556-1557, Paulo IV excomulgó y declaró la guerra a Felipe, y entre 1578-1580 Gregorio XIII obstaculizó la sucesión del rey al trono de Portugal, provocando un furibundo arranque de ira en el ultrajado rey:

> Muy sancto padre: El amor y respecto que a Vuestra Santidad he tenido, nadie mejor que Vuestra Santidad lo sabe. Los trabajos que en su pontificado han passado por mis estados también son públicos; y que los más dellos han sido por aver yo tomado tan a pechos la defensa de la Iglesia y extirpar las heregías. Pero como quanto más

> estos han ydo cresciendo, más olvido ha mostrado Vuestra Santidad dellos, no puedo dexar de maravillarme.[90]

Pero el «olvido» de los Papas sobre los «trabajos» de Felipe continuó. En la década de 1590, Clemente VIII rechazó la reivindicación de los derechos a la Corona francesa presentada por la hija de Felipe, Isabel, en favor de su acérrimo rival, Enrique de Borbón. En los Países Bajos, Felipe se quejaba, no sin razón, de que el Papado permanecía indiferente, por no decir hostil, respecto de su lucha por recuperar y recatolizar las provincias rebeldes. Según le manifestaba al cardenal Granvela, «que tan bien lo entendéis todo»

> creo que si los Estados Baxos fueran de otro, uvieran hecho maravillas porque no se perdiera la religión en ellos; y por ser míos creo que passan, *porque se pierda la religión en ellos a trueque de que los pierda yo*. Otras muchas cosas quisiera y pudiera decir a este tono, pero es media noche y estoy muy cansado, y estas cosas me lo hacen estar aún más.[91]

La reflexión no dejaba de ser perspicaz y bien argumentada, pero pasaba por alto el hecho de que no sólo la extensión de los dominios de Felipe II representaba una amenaza para la autoridad papal, sino que la retórica mesiánica que le rodeaba desafiaba por completo la ideología papal.

¿Imperialismo mesiánico?

El mesianismo de Felipe II mostraba muchas características comunes a todas las demás visiones providenciales de su época, como el cumplimiento de profecías que predecían un cambio global, la agitación y finalmente la unificación; un mito «fundacionista» que presentaba el imperio del rey como algo nuevo en la Historia del mundo; y el supuesto de que el

«Mesías» podía discernir el propósito de Dios para el mundo y perseguir las políticas adecuadas para alcanzarlo mejor que nadie.[92]

Cabe recordar que en los *autos* representados para celebrar el bautismo de Felipe se le comparó con Juan el Bautista y se incluyeron profecías que predecían un futuro coincidente con el del Hijo de Dios; y que su viaje por los Países Bajos en 1549 se vio acompañado por numerosas visiones bíblicas que cobraron aún más fuerza tras convertirse en rey de Inglaterra. La magnífica vidriera encargada por el rey, en 1557, para la iglesia de San Juan de Gouda, en Holanda, plasmaba esta fase del mesianismo de Felipe. En la parte superior, Salomón aparece orando en la inauguración de su templo, y la voz de Dios responde «he escuchado tu plegaria y si tú caminas por mis senderos como hizo tu padre, yo perpetuaré tu trono por siempre». En el centro, Cristo preside la Última Cena y habla con su discípulo Felipe, cuya mano descansa en gesto protector sobre el hombro de su tocayo, mientras, con su esposa María Tudor a su lado, el rey se arrodilla en actitud de adoración.[93] *(Véase lámina 19.)* A su regreso a España, Felipe continuó apareciendo en profecías mesiánicas. Así, en 1592, con ocasión de una visita que él y su hijo hicieron al Colegio Inglés de Valladolid, algunos alumnos pronunciaron discursos basados en los versos del Salmo 72. Ya desde el principio, el rector señaló que

> [Este] salmo, aunque fuera escrito propia y especialmente sobre Cristo, puede aplicarse secundariamente y con cierta similitud al Muy Cristiano Rey [Felipe II] y su hijo, que son principales ministros de Cristo y tan manifiestamente imitan sus majestuosas virtudes, expresadas en este salmo.

A continuación diez alumnos fueron recitando un versículo

cada uno y aplicándolo a las políticas seguidas por Felipe respecto a los católicos ingleses, demostrando «como todo esto profetizado por Cristo nuestro salvador puede con todo sentido y razón verificarse en los actos de su real majestad».[94]

Esta visión mesiánica tendría consecuencias de muy largo alcance. Sobre todo, la absoluta certeza de Felipe de que estaba cumpliendo los mandatos de Dios a veces le hacía poco realista en lo tocante a la política. Por un lado, a menudo se negaba a diseñar planes de contingencia porque, si Dios luchaba del lado de España, cualquier intento de prever un posible fracaso podía interpretarse como síntoma de falta de fe. Por otro, solía ignorar cualquier sugerencia de sus subordinados respecto a la falta de realismo de sus órdenes, ya que, una vez más, ellos no eran capaces de entender que, en caso de necesidad, Dios proveería.

El impacto de una estrategia tan fundamentada en la fe se aprecia con la máxima claridad en las relaciones de Felipe con Inglaterra, dado que, «haver sido yo rey de aquel reyno, en que Dios fue servido que ya una vez por mi medio y por mi mano se restituyese la religión católica», le hacía todavía menos proclive a escuchar estrategias alternativas. Por ejemplo, en 1570, Felipe ordenó al duque de Alba, su gobernador general en los Países Bajos, que preparase y dirigiera una invasión para destronar a la protestante Isabel Tudor y reemplazarla por su prima católica, María Estuardo. El rey reconocía que

> aunque la prudencia humana nos represente muchos inconvenientes y dificultades, y nos ponga delante mundanos temores, la sabiduría cristiana y la confianza que en la causa de Dios, con razón, havemos de tener, las allana y nos anima y esfuerça para pasar por todo. Y cierto no podríamos dexar de quedar con gran escrúpulo en nuestro ánimo y con gran lástima, si por faltar yo a aquella Reyna [María Estuardo] y a aquellos católicos, o por mejor dezir a la religión, ellos padesciesen y ella se perdiese; y de haver perdido el mérito que

> atenta de Dios, y la justa gloria, loor y nombre acerca del mundo, de la restitución de la religión en aquel Reyno y de la protección y amparo de la dicha Reyna y católicos se nos seguiría.

Alba protestó diciendo que ésa sería una guerra equivocada, en el lugar equivocado y en el momento equivocado, añadiendo con evidente ironía

> como quiera que el principal medio debe venir de Dios, como Vuestra Magestad muy virtuosa y santamente propone, todavía, considerando que Él obra ordinariamente por los medios que da a los hombres, paresce necesario examinar que medios son necesarios para esecutar su intención.

Y esos «medios», le aseguraba Alba, lamentablemente, no existían.[95]

Durante algún tiempo, el rey desistió, pero durante su primera visita prolongada a San Lorenzo de El Escorial, entre julio y agosto de 1571, volvió a la carga, e informó a Alba de que, dado que María Estuardo era «la verdadera y legitima subçessora» al trono inglés, «que la Isabel lo posee con tiranía», con la intervención de sólo 6.000 soldados veteranos procedentes de los Países Bajos, encabezados por el duque en persona, sería «*fácil matar o prender a la Isabel* y poner en libertad, y en la posesión del reyno, a la de Scocia». Sin duda consciente de que aquello le parecería poco realista a su lugarteniente, Felipe aseguraba que «Dios [...] en causa tan suya, nos alumbraría, ayudaría y asistiría con su braço y mano poderosa para que se açertase».[96]

Los consejeros que llevaban años al servicio de Felipe se quedaron sorprendidos ante un entusiasmo tan ilimitado y acrítico. Desde El Escorial, el doctor Martín de Velasco (uno de los asesores legales del rey) escribió a un colega: «Estraña cosa es quan de veras Su Magestad está en lo de Ingalaterra»,

añadiendo, «cierto, ni he visto ni pudiera creer quan caliente está Su Magestad en este negocio». Pocos días después, Velasco repetía que «cierto, yo no he visto al rey con tanto fuego en negocio de ninguna qualidad que sea». Incluso el duque de Feria, ex embajador de Felipe en Inglaterra y en aquel momento principal partidario de una invasión, admitía que «está Su Magestad tan ferviente en estos negocios de Inglaterra que ya yo me puedo tener por flegmático en ellos».[97]

Su «fervor» dejó al rey extenuado —«ando ocupadísimo y cansadísimo y de manera que cierto no puedo hazer más de lo que hago, aunque lo deseo», escribió a un ministro en Madrid— aunque no renunció del todo a convencer a Alba. Por eso, Felipe trató de asegurarse el apoyo del duque para su plan con otro alarde de retórica mesiánica:

> No se puede negar que en este negocio ocurran muchas y grandes dificultades, y que errándose se incurría en no pequeños inconvenientes [...] No embargante todo esto, deseo yo tanto el efecto deste tratado, y he entrado en una tal confianza de Dios nuestro Señor, a cuyo servicio esto se endereza, sin tener yo otro fin particular, que lo guiará y encaminará; y tengo por tan precisas delante de Dios las obligaciones que para esto yo tengo, que estoy muy determinado y resuelto de proceder y asistir a esta causa, haciéndose de mi parte todo lo que en el mundo me fuere posible para la promover y ayudar.

Una vez más, Alba se mantuvo impasible y respondió al chantaje moral del rey con un torrente de objeciones de índole práctica, que explican porque «Yo, como tengo dicho a Vuestra Magestad, no he comenzado a hacer prevención ninguna».[98]

Devastado por esta noticia, el rey volvió a jugar una carta mesiánica una vez más. Empezó por repetir que «deseo tan de veras el efecto de este negocio, y estoy así tocado en el alma dél, y he entrado en una confianza tal, que Dios nuestro Señor lo ha

de guiar como causa suya, que no me puedo disuadir ni aquietar de lo contrario». Pero no despreció el chantaje: si Alba no invadía Inglaterra, predecía, no había duda de que la reina Isabel se volvería contra sus súbditos católicos y los mataría, o los expulsaría u obligaría a convertirse y «¿en cuántas mayores obligaciones y más peligrosas y dificultosas nos pondrá? ¿Qué cuenta daremos a Dios? ¿Y qué lástima nos quedaría habiéndose venido a tal termino?».[99]

Este diálogo de sordos sólo acabó cuando Alba descubrió que Isabel ya conocía los planes del rey y había puesto a María Estuardo bajo estrecha vigilancia y ordenado el arresto del principal conspirador inglés. Aún peor, «temiéndose de Vuestra Magestad, se echa en brazos de franceses». Una vez comunicado todo ello al rey, Alba no pudo resistirse a añadir el «te dije»: «Yo siempre temí que el negocio había de parar en esto.» Felipe recibió esta ingrata carta no mucho después de haberse enterado de lo de Lepanto, y escribió al margen: «malo está este negocio, y temo que no sólo por agora, sino para adelante; y si es esto, no me consolara de ellos cuantas victorias haya de turcos, que peores son éstos». Y, añadía en una asunción de error poco habitual en él, «temo que tenemos la culpa en tan mal término».[100]

Dichos fracasos no cambiaron en absoluto el carácter mesiánico de la estrategia de Felipe, quien continuó utilizando el chantaje moral para persuadir a sus lugartenientes de que, por desesperada que fuera la situación, Dios proveería. Así, en 1585 informaba al duque de Parma, el sucesor de Alba como gobernador general de los Países Bajos, que

> espero en Nuestro Señor, por cuyo servicio se ha hecho y se sustenta esta guerra [en Flandes] a costa de tanta sangre y dinero (todo bien empleado en tal causa) que ordenara las cosas con su divina providencia, mediante la negociación o las armas, de manera que

> conozca el mundo, en el buen successo del negocio, el fructo de confiar en Él, llevando siempre delante esta firme resolución, y quando fuesse servido de otra cosa por nuestros peccados, vale más consumirlo todo en defensa de su causa y servicio, que por ningún otro respecto faltar un solo punto a Él.[101]

Dos años después, cuando el marqués de Santa Cruz, su almirante más experimentado, se quejó de los peligros que implicaba navegar hacia Inglaterra en noviembre, como Felipe proponía, el rey replicó serenamente: «bien se vee que es harto aventurar navegar con gran armada de invierno, y más por aquel canal y sin tener puerto cierto. Mas […] el tiempo, Dios (cuya es la causa) se hará de esperar que le dará bueno de Su mano». Nueve meses más tarde, después de que una tormenta hubiera dañado algunas naves de la Armada, empujado otras hacia La Coruña y dispersado el resto, el rey tranquilizó a su desanimado comandante

> que a ser ésta una guerra injusta, pudiera tomarse esta tormenta por señal de la voluntad de Nuestro Señor para desistir de su offensa; mas siendo tan justa como es, no se deve creer que la ha de desamparar, sino de favorescer mejor que se puede dessear […] Yo tengo ofrecido a Dios este servicio […] Alentáos, pues, a lo que os toca.[102]

De vez en cuando, una catástrofe podía minar temporalmente la confianza del rey. Cuando se enteró de las dimensiones del desastre de la Gran Armada, en noviembre de 1588, Felipe le confió a su secretario Mateo Vázquez:

> Yo os prometo que si no se vencen [estas dificultades] y se da forma en lo que tanto es menester, que muy presto nos habremos de ver en cosa que no querríamos ser nacidos. Yo a lo menos por no verla. Si Dios no haze milagro (que así espero en Él), que antes que esto sea, me ha de llevar para sí, como yo se lo pido, por no ver tanta mala

> ventura y desdicha. Y esto sea para vos sólo. Y plega a Dios que yo me engañe, mas creo que no hago, sino que havemos de ver más presto de lo que nadie piensa lo que es tanto de temer, si Dios no vuelve por su causa. Y esto bien se ha visto en lo que ha sucedido, que no lo haze que debe ser por nuestros pecados.[103]

En mayo de 1589 se produjo un reconocimiento muy similar acerca de la posibilidad de que él hubiera malinterpretado los designios de Dios. Durante más de un año, su confesor, Diego de Chaves, su secretario Mateo Vázquez y la Suprema habían instado en repetidas ocasiones al rey a promover una «visita» a la Compañía de Jesús en España. Ellos siempre fueron «del mismo voto y parecer que an sido en otras consultas: de que esta Visita ni se dexe de hacer ni se dilate» pero, cuando el rey ya parecía a punto de doblegarse, llegó la noticia del desembarco de fuerzas angloholandesas en suelo español. Felipe en seguida vio una conexión divina entre los dos hechos: «Ya havréis sauido el auiso que se ha tenido oy de La Coruña», se apresuró a anotar en el margen de una solicitud de consulta enviada por Vázquez en relación con la *visita*, «de quedar la armada inglesa en aquel puerto, y haver echado gente en tierra. Y así no sé si es tiempo de mouer agora luego ésta de la Compañía, que ha de mouer mucho. Y creo que basta por agora lo mouido». La *visita* nunca se produjo.[104] Estos momentos de duda sobre la congruencia de «el servicio de Dios y el mío» eran infrecuentes y poco duraderos. A lo largo de la década de 1590, Felipe siempre insistió en que «no ha podido, ni puedo, faltar» a sus costosas guerras «por tener tan precisa obligación para con Dios y el mundo de acudir a ellas».[105]

El mesianismo de Felipe II en contexto

Casi todos los contemporáneos de Felipe, tanto protestantes

como católicos, compartían su punto de vista: que Dios luchaba de *su* lado. Así, en 1588, mientras aguardaba la llegada de la Gran Armada, el duque de Parma advertía a Valentine Dale, un diplomático inglés, que, si su reina perdía una sola batalla, el régimen Tudor sucumbiría; a lo que Dale replicó airadamente que una sola batalla rara vez bastaba «para conquistar un reino en otro país», como Parma debería saber «por las dificultades de recuperar lo que es propiedad del rey por sucesión y patrimonio. "Bueno", dijo él [Parma], "eso está en manos de Dios". "Así es", dije yo».[106] En la misma tónica, tras el fracaso de la Gran Armada, los rebeldes flamencos acuñaron una medalla conmemorativa que decía «Dios sopló y ellos se dispersaron», en tanto que un combatiente protestante francés interpretó enteramente el resultado de la campaña de la Armada en términos bíblicos: «El plan del duque de Parma ha sido frustrado, y la vista de los carros de Egipto derribados ha dado al traste con su orgullo. Dios es maravilloso en sus obras, que desbaratan los designios de este mundo cuando algunos ya están prestos a cantar victoria.»[107]

Los súbditos de Felipe también compartían su punto de vista providencialista. A comienzos del reinado, un breve tratado escrito por el teólogo Bartolomé Torres, que había estado al servicio de Felipe en Inglaterra, resaltaba el vínculo «*rex et sacerdos*»:

> Los prínçipes, en cuanto prínçipes, en alguna manera son curas de almas; porque, si los consideramos en quanto proueen curados i obispos, son obligados a procurar el bien de las almas elligiendo aquellos que meior tracten el negotio spiritual […] Los prínçipes han de dar cuenta a Dios a la hora de la muerte i en el día del juizio, no sólo de sí, sino de todo su reino i de todos los daños i males que, por su floxedad i negligentia, se hazen.[108]

Asimismo, las crónicas escritas por los conquistadores españoles en América invocaban constantemente a Dios, en torno a un promedio de tres veces por cada mil palabras. Dios les proporcionaba fuerza, valor, consuelo, inspiración, ayuda, apoyo, victorias y salud; Él proveía, protegía, recompensaba, preveía y perdonaba; Él conducía, salvaba, deseaba y dirigía. Las únicas palabras que aparecían con más frecuencia que «Dios» en las crónicas de la conquista eran «guerra», «oro» y «el rey».[109]

Los poetas también sacralizaban la causa de su monarca. En la década de 1570, la «Canção por la victoria de Lepanto» del poeta Fernando de Herrera establecía un paralelismo con el hundimiento del ejército del faraón en el mar Rojo; Alonso de Ercilla se refería a Felipe unas cincuenta veces en las tres partes de su historia de la conquista de Chile, *La Araucana* (1569-1589); *La Austriada* de Juan Rufo (1584) aclamaba al rey como «el pastor de dios en la tierra».[110] Según el soneto de Hernando de Acuña, titulado «Al Rey nuestro Señor,» publicado en 1591:

Ya se acerca, señor, o ya es llegada
La edad gloriosa en que promete el cielo
Una grey y un pastor solo en el suelo . . .
Y anuncia al mundo, para más consuelo,
Un monarca, un imperio y una espada.[111]

Los artistas católicos también relacionaban explícitamente los logros del rey con el favor divino «ganado» por su entrega al servicio de Dios. Muchas obras de arte producidas durante la vida de Felipe le retrataban en comunión directa con Dios. En la *Ofrenda de Felipe II* de Tiziano (1573), el rey ofrece orgulloso a su hijo recién nacido a Dios como la hostia consagrada en agradecimiento por la victoria de Lepanto *(Véase lámina 20)*; en

El sueño de Felipe II de El Greco (1579), el rey se arrodilla confiado a esperar su destino el Día del Juicio Final *(Véase lámina 21)*; en un grabado flamenco de 1585, Jesús concede directamente la insignia del poder a Felipe mientras el Papa le observa con envidia. *(Véase lámina 22.)* En el retrato tal vez más conocido del rey, realizado por Sofonisba Anguisciola, aquél sostiene un rosario —como si la artista le hubiera sorprendido durante sus rezos, mientras que las imponentes esculturas funerarias de Pompeo Leoni muestran a Felipe y su familia rezando junto al altar mayor en la basílica de El Escorial.

La música también sostenía las pretensiones mesiánicas de Felipe. Hay al menos dos misas cantadas en su honor. Hacia 1560, Bartolomé de Escobedo compuso la primera, para seis voces, con PHILIPPUS REX HISPANIAE yuxtapuesto en la liturgia:

> *Gloria in excelsis Deo*
> *Et in terra pax hominibus bonae voluntatis.*
> *Laudamus te. Benedicimus te.*
> PHILIPPUS REX HISPANIAE…
>
> *Benedictus qui venit in nomine domini*
> PHILIPPUS REX HISPANIAE
> *Osanna in excelsis.*

En 1596 Philippe Rogier, maestro de la capilla flamenca de Felipe, terminó su *Missa Philippus Secundus Rex Hispaniae* para cuatro o seis voces; la imprenta real la publicó dos años más tarde. Otros músicos alababan a su soberano: Fernando de las Infantas, por ejemplo, compuso un motete para seis voces rogando la ayuda de San Jerónimo para su «piísimo siervo» Felipe, y para otros miembros de la real familia.[112]

Por último, la visión mesiánica de Felipe II se veía reforzada por el hecho de que tanto sus parientes como la mayoría de sus ministros la compartían y apoyaban. Entre los miembros de la

primera, su hermana Juana profesó los votos simples de pobreza, castidad y obediencia exigidos a todos los novicios de la Compañía de Jesús; e incluso su hermano, el guerrero don Juan de Austria, invocaba la intervención divina con frecuencia. En una carta escrita en 1576 a un colega, citaba a Dios dos veces antes de terminar con «a la fin, Dios ha de tomar por de todo suya esta causa y ayudarme a mí con milagro» (y en su respuesta, don García mencionaba «la causa de Dios», «el juicio de Dios», y «el azote de Dios»). Pocos días después, en otra carta a su hermana Margarita de Parma, don Juan esperaba que Dios «a mí me ayude con milagros, pues si no fuere haziéndolos, no sé cómo se pueda volver en vida un cuerpo con el último suspiro en boca».[113] Ruy Gómez de Silva, un aliado tanto de Juana como de don Juan, informó al general de los Jesuitas, en 1559, «quán afficionado soy a su religión, y que por este respecto desseo que aya un collegio della en Mélito», su nuevo feudo napolitano. Una década más tarde, Gómez y su esposa, la princesa de Éboli, «hicieron muy buen acogimiento» a Teresa de Ávila cuando llegó como su invitada para tratar «de la fundación de los monasterios de Pastrana, ansí de frailes como de monjas».[114] En 1568, don Francés de Álava, el embajador de Felipe en Francia, había afirmado categóricamente que «si yo ha de ser instrumento para que las cosas humanas se prefieren a las divinas, antes Dios me saque de este mundo;» mientras que la masacre de San Bartolomé de 1572 dejaba impresionado incluso al escéptico duque de Alba como clara prueba de los esfuerzos de Dios en la defensa de su propia causa y la de España. Así de eufórico se manifestaba a un colega suyo:

> Los acontecimientos de París y Francia son maravillosos y ciertamente demuestran que Dios ha tenido a bien cambiar y replantear las cosas de la forma que Él sabe favorecerá a la verdadera iglesia y promoverá su sagrada labor y su gloria. Y, por

> otra parte, dada la actual situación, estos hechos no podrían haberse producido en mejor momento para los intereses de nuestro Señor, por lo que nunca podremos estar lo bastante agradecidos a la bondad divina.[115]

Algunos cortesanos parecen haber juzgado excesivo el deseo de Felipe de movilizar las devociones populares. Así, en 1560, don Diego de Córdoba informaba con cierto desdén de que, en apoyo a una misión para instar al rey francés a mantenerse firme contra la herejía,

> ayer mandó Su Magestad en todo este lugar que se hagan cada día processiones y se encomiende a dios negocio de tanta importancia, y se ha embiado a mandar por todo el rreino plega a Él que merezcamos ser oýdos. Siéntese arto lo que en esto pasa, i puédese creer sin juramento *pues conoce Vuestra Señoría al Rey Nuestro Señor*.[116]

Pero tal disentimiento era poco común. Aun Antonio Pérez, un ministro celebrado por su vida disoluta, participó en una romería en 1575 y poco después, mientras organizaba la salida de don Juan de Austria de Italia a Flandes, dijo a su amo con gran satisfacción «que cosa tan del servicio de dios y de Vuestra Magestad —*que es todo uno*— va bien hasta agora».[117] En 1578, don Cristóbal de Moura retrataba la catastrófica derrota portuguesa en Alcazarquivir, que situaba al rey de España como principal candidato a la sucesión del trono portugués, como obra de la mano de Dios:

> Confío en la misericordia de Dios que alumbrara a Vuestra Magestad de manera que sepa escoger el camino que más conviene a su servicio y bien destas coronas, porque tan extraño acaescimiento como por esta tierra ha venido, no lo permita la Divina Providencia sin gran causa.

A los pocos meses, Moura concluía así un informe sobre sus esfuerzos para garantizar la sucesión de Felipe: «A Dios sean dadas gracias, que a él sólo se deben de todo lo que se hace y acierta en el servicio de Vuestra Magestad.»[118] Una década más tarde, poco después de que una tormenta hubiera dispersado a la Gran Armada y abatido el ánimo de los soldados, su comandante informaba jubiloso de que

> Dios, como negocio suyo, y que no tiene olvidado el serviçio tan grande que Su Magestad pretende hazerle en esta jornada, a sido servido de bolverla a juntar toda, sin que falte una sola barca ni se aya perdido nada de toda ella, que lo tengo a tan gran milagro como se deve tener, hauiendo sido la borrasca tan grande y corrido las nabes a tantas partes.

El duque de Medina Sidonia, al igual que su señor, volvía a confiar de nuevo en la victoria.[119]

Lógicamente, los numerosos servidores eclesiásticos del rey expresaron con frecuencia ideas similares: como manifestó su confesor Fresneda en 1560: «¡no queremos que nadie fíe más de dios que nosotros!» Dos años más tarde, Martín Pérez de Ayala, obispo de Segovia, escribió al rey, un poco antes de llegar al concilio de Trento, «Plega a Nuestro Señor que… la yra de Dios se aplaque y la Iglesia Católica respire, y nos guarde a Vuestra Magestad muchos años, para que con su favor las causas de Dios y de su iglesia vayan adelante y no se atrasen a nadie». Un mes después, el obispo escribió de Trento con la ilusión de que «Vuestra Magestad se aventaje en todo con Dios y con la gente»:

> Es buena ocasión la que ay agora para estar firmes a las cosas de Dios, por averse juntado un concilio tan numeroso y qualificado de prelados y embaxadores; *y todos s[e] están a la mira de la muestra y rostro que Vuestra Magestad haze a estos negocios públicos; y con mucha razón, pues no ay en la cristiandad quien tanto pueda hazer, ni que más*

> *deva a Dios que Vuestra Magestad, a quien no puede Vuestra Magestad hazer más grato sacrificio que mirar por el bien público y reformatión de su Iglesia, que se cae a pedaços y no ay quien la sustente*.[120]

En 1574, en un momento especialmente delicado, Mateo Vázquez consolaba con estas palabras a su señor:

> Dios, que lo puede todo, con lo que hemos visto que siempre mira a Vuestra Magestad, y en las mayores necessidades con mayores demostraciones —lo de San Quentín, lo de la mar contra el enemigo común [Lepanto], y lo de Granada, todo succedió muy bien […] Son señales que prometten grande sperança en todo. Y pues Vuestra Magestad defiende la causa de Dios, Él defenderá, como siempre lo ha hecho, lo que toca a Vuestra Magestad.[121]

Juan de Ovando, sacerdote, inquisidor y presidente del Consejo de Indias, tenía el mismo punto de vista: al preguntarle si el nombramiento de presidente del Consejo de Hacienda podía suponerle una carga excesiva, respondió (con palabras que recordaban a las del propio rey): «Ésta se podrá vencer con mi trabajo y salud, que yo tengo sacrificado al servicio de vuestra magestad, por serlo también de dios.» En 1583, la llegada de noticias de la toma de la Isla Tercera por la flota de Felipe llevó al cardenal Granvela a exclamar que con «tantas gracias y favores que nos haze su Divina bondad, nos obligan a mirar mucho por Su causa, y a procurar de librar tantas almas del lazo del demonio, assí en Flandes como en otras partes, y *tanto más que haziendo Su negotio, hazemos el nuestro*».[122] Otra indicación sorprendente de que los eclesiásticos que servían en el gobierno de Felipe compartían la misma visión que sus ministros seglares aconteció en las Navidades de 1577, cuando Mateo Vázquez emprendió una peregrinación de tres días de Madrid a Barajas «lo más dél caminando a pie», deteniéndose para participar en los oficios de cada convento y iglesia en el

camino, un acto de devoción razonable por un clérigo. Pero, notablemente, siempre había viajado y asistido a los oficios con Juan Fernández de Espinosa, el exigente hombre de negocios y tesorero general, y Diego de Espinosa, el aposentador mayor del rey.[123]

Incluso los que criticaban las políticas del rey utilizaban la imaginería providencialista para tratar de mudar la opinión del monarca. Así, en 1566, cuando la marea protestante alcanzaba sus cotas máximas en los Países Bajos, un influyente predicador católico advertía al rey:

> Vuestra Magestad mire que los santos huessos del Emperador su padre de gloriosa memoria se están quexando, y su ánima pidirá justicia a Dios contra Vuestra Magestad si dexa perder aquellos Estados sin cuya conservación España no puede vivir libre de mill trabajos. No sólo heredó Vuestra Magestad los estados y Reynos de sus mayores, sino su religión, valor y virtudes. Oso dezir a Vuestra Magestad humildemente que perderá Vuestra Magestad la gloria de Dios, si Dios allí, donde Vuestra Magestad es su lugarteniente, pierde su honrra y casa.[124]

En 1574 Felipe obtuvo permiso del Papa para desamortizar y vender tierras eclesiásticas en Castilla hasta un valor de 40.000 ducados de renta, para financiar así sus guerras en el exterior. Unos clérigos se opusieron con vehemencia a este arbitrio, y apuntaron a Su Majestad que podía «hazer gran daño a las iglesias *y por ventura enojar a Dios, de quien le a de venir el remedio*» y que se temía que «*nos venga algún açote de Dios*». Poco después, el presidio de La Goleta en el norte de África se rindió a los turcos, y Mateo Vázquez inmediatamente presentó el desastre al rey en forma providencialista: «ayer oí lo que yo avía mucho sospechado de La Goleta, que se creía avía sido [su pérdida] yra de Dios para castigo de peccados y abominaciones

que allí se hazían». (Felipe respondió: «quando vengáis por acá, me diréis lo que oýstes en esto de La Goleta, y de quién»). Cuatro años más tarde, cuando Vázquez llamó la atención de su amo sobre el gran número de reveses que habían sufrido sus planes, sugirió que «convendría mirar muy de propósito, a fin de entender las causas porque Dios está airado con nosotros, y acudir al remedio».[125]

Herencia y providencia

Así pues, un notable consenso ideológico existía entre Felipe y los soldados, artistas, propagandistas y ministros a su servicio. Esto reforzaba inevitablemente la confianza del rey en sí mismo, en detrimento del desarrollo de estrategias alternativas y más flexibles. Pero ¿*existían* alternativas? Como afirmó Tommaso Campanella justo después de la muerte del rey: «La monarquía española se funda en la oculta providencia de Dios más que en la prudencia» y él, como muchos otros, veía la historia de España como una heroica progresión en la que los milagros compensaban los desastres (como los de la conquista musulmana de 711 y el más reciente de la Armada), a medida que España continuaba su avance, desigual pero determinado, por Dios, hacia el dominio universal.[126] Hasta el fracaso de la Armada, fue posible creer que siempre una victoria espectacular vendría a compensar cada derrota: frente al malogrado plan de destronar a Isabel en 1570-1571, Felipe podía contraponer la victoria de Lepanto (que pareció terminar con la amenaza turca) y la masacre de San Bartolomé (que pareció haber asestado un golpe definitivo al protestantismo en Francia). Sus pérdidas en los Países Bajos y la infructuosa guerra para recuperarlas se vieron sobradamente recompensadas por su razonablemente pacífico acceso al trono de Portugal y sus posesiones de ultramar, creando el primer imperio en la Historia *en que no se*

ponía el sol.

Sin embargo, como escribió en el siglo XIX Carl von Clausewitz en su libro maestro *Sobre la guerra*, todas las estrategias son llevadas a cabo por individuos, entre los que «el menos importante puede hacer por casualidad que las cosas se retrasen o marchen mal de alguna manera». Para explicar las dificultades experimentadas por los generales, Clausewitz se apropió de un concepto de la ciencia, «fricción», que «produce efectos que no se pueden medir, precisamente porque en gran parte surgían por casualidad». En el siglo XX el eminente matemático John von Neumann advirtió que «el fracaso no debe considerarse como una aberración, sino como una parte esencial e independiente de la lógica de los sistemas complejos. Cuanto más complejo sea el sistema, más probabilidad existirá de que una de sus partes funcione mal».[127] Pero la política mesiánica de Felipe no dejó lugar ni a la casualidad ni al fracaso. En su lugar, cada vez que su filosofía de «*Suma ratio pro religione*» generaba objetivos imposibles y un alcance estratégico insostenible, el rey adoptaba formas de evasión: por un lado, se preguntaba cómo podría convencer a Dios para que obrara un milagro; y, por otro lado, buscaba refugio en el mundo de las delicias que había creado alrededor de su corte, donde se enfrentaba con problemas que sí podía solucionar.

6.

El rey se divierte[1]

El viajero compulsivo

Aunque Felipe II hizo de Madrid su capital administrativa en 1561, nunca dejó de viajar. Residió en sus posesiones aragonesas durante varios meses en 1563-1564 y 1585-1586, y durante una jornada más corta en 1592; en 1570 viajó por Andalucía; y en 1580 marchó para Portugal y no regresó a Madrid hasta transcurridos tres años. Incluso cuando estaba en Castilla, dividía su tiempo entre la capital y una tupida red de casas de campo próximas. Algunas eran lo suficientemente grandes para alojar a un séquito considerable, como El Pardo (a donde el rey acudía con regularidad a cazar, especialmente en otoño), Aranjuez (de cuyos espectaculares jardines disfrutaba en primavera) y El Bosque de Segovia (también conocido como Valsaín, lugar excelente para la caza y la pesca, y más fresco en el verano). La Casa de Campo, tanto entonces como ahora visible desde el Real Alcázar, permitía a la familia real disfrutar de recreos campestres sin alejarse de Madrid. Sobre todo a partir de 1571, el rey fue prolongando sus períodos de estancia en San Lorenzo el Real de El Escorial, construido en cumplimiento de la promesa formulada por Felipe, tras la victoria de San Quintín, en 1557, de erigir un importante monumento en honor del santo

en cuyo «día» se había librado y ganado la batalla. Con el tiempo, el complejo acabaría sirviendo como mausoleo dinástico, monasterio, seminario, colegio y biblioteca, así como residencia real. *(Véase lámina 23.)*

Los traslados del rey entre sus diversas residencias eran tan regulares y frecuentes que un miembro de su corte (según algunos, su díscolo hijo don Carlos) escribió un librito titulado *Los grandes y admirables viages del rey don Felipe II*, que decía: «El viage de Madrid al Pardo, del Pardo al Escurial, del Escurial al Pardo, del Pardo a Madrid, de Madrid a Aranjuez…» de folio en folio hasta llenar el libro.[2] Pero la mofa no hacía justicia ni a la frecuencia con la que Felipe se mudaba de uno a otro de sus varios «retiros», ni a la cantidad de asuntos que leía y resolvía durante estos viajes. Así, el 3 de octubre de 1572, según el *Diurnal* que mantenía su secretario particular Antonio Gracián y Dantisco, tras una breve estancia en El Escorial, «Su Majestad partió después de comer y fuimos a dormir a la Despernada». Al día siguiente, «En La Despernada, llegó correo con despachos de Zayas [secretario de Estado, Norte], dos de Gaztelu [Órdenes], Antonio Pérez [Estado Sur], y Eraso [Indias]. Vino Su Majestad a comer a la dehesa de Romanillos […] Esa noche vino Su Majestad al Pardo y despach[ó] el correo con despachos para Gaztelu, Antonio Pérez y Juan Vázquez [Cámara].» Felipe pasó las siguientes 48 horas en El Pardo, donde recibió y respondió a los despachos de ocho ministros diferentes antes de regresar a Madrid. Desde allí, el 15 de octubre, «partió Su Majestad para Aranjuez», donde permaneció hasta el día 23, en que

> partió Su Majestad de Aranjuez y vino a dormir a Valdemoro […] Tornó esta noche desde Valdemoro el correo con despachos para el obispo de Segorbe [comisario de la Cruzada] y el secretario Gort [Aragón], Escobedo [Hacienda], Gastelu y Eraso.
>
> A 24 [de octubre] llegó a Valdemoro correo con despachos de

> Zayas, Escobedo, Gaztelu y Antonio Pérez. Vino su Majestad a comer a Getafe y desde allí a medio día tornó correo con las respuestas de los tres, sin la de Antonio Pérez. Vino su Majestad a vista de Madrid a dormir al Pardo.

Esta vez el rey permaneció en El Pardo tres días antes de continuar camino hacia El Escorial.[3]

Quizá a causa de las muchas horas que pasaba viajando, el rey tomó medidas para mejorar los caminos que unían sus varias residencias «para que puedan pasar libremente coches, letras y carros». Esto le permitía leer documentos y, a veces, incluso hacer anotaciones, durante el camino.[4] Así, el 6 de julio de 1573, el rey salió de El Escorial, «para El Bosque [de Segovia] y fue a dormir a la casa de Fuenfría» donde un mensajero le alcanzó allí a la mañana siguiente. Felipe no cruzó el Guadarrama hasta que resolvió cada asunto en los despachos que traía, llegando a El Bosque aquella tarde. Desde entonces y hasta su salida para El Escorial, acaecida el 17 de julio, los mensajeros procedentes de Madrid tenían que atravesar a diario la sierra para llevarle todo tipo de documentación. Durante su viaje de regreso,

> llegó en el camino con despachos del marqués de Ladrada [el mayordomo de la reina] y Delgado [Guerra]; tornó a la noche desde los Molinillos, donde fue a dormir su Majestad, con sus respuestas y pliego para el presidente del Consejo Real [Diego de Espinosa]. Comió su Majestad en la Fuenfría. A 18 [de julio] llegó a los Molinillos correo con despachos de Zayas, Escobedo, Antonio Pérez, Eraso […] Su Majestad vino a comer a San Lorenzo; tornó desde allí el correo con respuestas a lo que había traído.[5]

Felipe solía realizar sus desplazamientos de un palacio a otro con un séquito reducido, buscando tranquilidad. «Su quietud», escribió el embajador Soranzo de Venecia en 1565, «es el mayor

entretenimiento y la mayor recreación que Su Magestad tiene.» «Le complace maravillosamente la vida solitaria», confirmaba su sucesor Sigismondo Cavalli en 1571, añadiendo que el rey pasaba su tiempo a sus «lugares de placer, con infinito contento de su ánimo». En 1593, Tomasso Contarini confirmaba que Felipe «es amigo de la soledad: le complace los lugares desiertos»[6]. Estos diplomáticos exageraban algo: el rey con frecuencia llevaba consigo a su familia en su «soledad» y a veces pasaba tiempo planeando reencuentros juntos en el campo. Así, en mayo de 1572, informó desde El Escorial al mayordomo mayor de la reina que ella, sus hijos, y la princesa Juana podrían salir de Madrid

> de aquí el lunes a la tarde al Pardo, y estar allí el martes, porque yo querría pasar adelante el lunes por embiar las acémilas el martes [...] Mas bolviendo el martes a Las Rozas y el myércoles de mañana al Pardo, [y] desde el Pardo a Galapagar y verán si querran ir a comer a Torre de Lodones o como querran hazer. Y el jueves podrán ir a oír misa y comer a la Fresneda donde les haré yo tener de comer, porque los oficios de la reyna pasen derechos al Escurial donde irán a cenar y dormyr aquella noche. Y desta manera me parece que estará bien ordenar la jornada.

El *Diurnal* de Gracián registra que el jueves 22 de mayo, exactamente una semana después de realizar este complejo itinerario, «vino la reina y princesa, y su Majestad les fue a recibir y a dar de comer a la Fresneda». La comitiva real se retiró luego a El Escorial, donde, tres días después, celebraron juntos la fiesta de Pentecostés.[7]

Felipe el constructor

En los últimos años del reinado, Jehan Lhermite percibió «la natural inclinación que tenía este monarca por todos los asuntos

relacionados con las construcciones (y especialmente con la buena traza y acabado de las casas»); poco después de su muerte, Luis Cabrera de Córdoba confirmaba este extremo cuando enfatizaba que Felipe «era naturalmente inclinado a edificar, gozándose en pasar las cosas de no ser a ser, que es sombra de creación imitando a Dios»[8]. A pesar de todo esto, Felipe nunca diseñó un programa arquitectónico global. Un simple vistazo a los ocho registros de la *Junta de Obras y Bosques*, con más de 3.000 folios llenos de cédulas reales emitidas entre 1556 y 1598 para los «reales sitios» de Castilla, revela que, al contrario, el rey tomaba una serie casi infinita de decisiones *ad hoc* respecto a cada uno de ellos.[9] De hecho, él mismo actuaba como su propio «maestro de obras», lo que le permitía mantener todo bajo su riguroso control personal. Sin embargo, la falta de un programa global no implicaba que careciera de una visión.

Las enseñanzas de Honorato Juan y el detallado estudio de los libros sobre arquitectura de Vitruvio, Serlio y otros autores de su biblioteca, todos los cuales incluían espléndidas ilustraciones de edificios italianos y romanos, había proporcionado a Felipe no sólo un sólido conocimiento de los principios de la arquitectura, sino una sublime confianza en que él podía mejorar cualquier plan diseñado por sus arquitectos. Como príncipe, recibió un «Tratado de Arquitectura» en que se exponían en español las ideas de destacados arquitectos y se le instaba a desarrollar su propio «estilo», comentario que se repite en la introducción de Francisco Villalpando a su traducción española del *Tercero y quarto libro de architectura* de Sebastián Serlio, dedicado en 1552 a Felipe: «si leyendo vna hystoria o corónica de vn príncipe, paresce que en ella se oye sus hechos, en la architectura […] parece que cada madero y cada pintura está disziendo y representando la persona, la magestad, el

pontificado, y autoridad del fundador».[10] *(Véase lámina 24.)*

Durante sus viajes por Italia, Alemania y los Países Bajos, Felipe conoció muchos estilos arquitectónicos, y cuando regresó a España en 1551 comenzó a emitir órdenes dirigidas a reconfigurar los palacios reales de Castilla y sus jardines «a la manera de Flandes», con muros de ladrillo rojo y tejados de pizarra negra, rodeados de jardines pulcros y verdes, arroyos y estanques. El príncipe empezó por los sitios reales de Toledo, El Pardo y El Bosque de Segovia financiando, al principio, las obras con los beneficios derivados de «las licencias que damos para passar esclavos a las Indias».[11] Nada más regresar a Flandes, Felipe envió artefactos y expertos a España; y, tras su partida en 1559, remitió a Antonio Perrenot, su principal ministro en Bruselas, dinero

> para que se gastasen y distribuyesen por vuestra horden en compra de cierta tapicería y plomo y clavazón y otras diversas cosas que se compraron por mi mando en los mis estados de Flandes y en otras partes para mi servicio, y en los gastos que se hizieren en la traída y fletes y acarreto dello a estos reinos [para] las obras de Segovia, Madrid, El Pardo y Aranjuez.[12]

Felipe también ordenó a Perrenot que enviara «cubridores de pizarra» y «albañiles» para construir edificios de estilo flamenco; cantores para su capilla flamenca; ingenieros hidráulicos para construir arroyos y lagos artificiales; y jardineros para cuidar las plantas traídas desde Flandes.[13]

Mientras todavía se encontraba en los Países Bajos, el rey tomó otra importante decisión, esencial para la creación de un «estilo Felipe II» uniforme. En 1559 invitó a Juan Bautista de Toledo, que había trabajado con Miguel Ángel en la Basílica de San Pedro de Roma y realizado destacados proyectos de construcción en Nápoles, a reunirse con él en España, y, dos

años más tarde, declaró que «agora y de aquí adelante para en toda vuestra vida seáis *nuestro arquitecto*». El planteamiento era nuevo: los predecesores de Felipe habían nombrado un maestro concreto para cada obra pero, a partir de entonces, todos respondían ante Toledo. El rey le ordenó residir en la corte y «hacer las trazas y modelos que os mandáremos, en todas nuestras obras, edificios y otras cosas dependientes del dicho oficio de arquitecto». Para este fin, Toledo creó un «estudio» en el Alcázar de Madrid donde formaba a sus ayudantes, entre los que a partir de 1563 se incluyó Juan de Herrera, para preparar las trazas que se utilizaban habitualmente en Italia para las construcciones importantes.[14] Además, Felipe realizó frecuentes viajes para ver el progreso de cada obra. Así, cuando regresó a Castilla en 1564, tras una larga estancia en Aragón, no «quedó en el mismo lugar dos días enteros, en vez iba con un pequeño séquito a visitar todos sus casas en los alrededores [de Madrid], uno por uno».[15]

Todo podría haber ido bien si Felipe no hubiera nombrado también a Toledo maestro mayor en El Escorial, el Alcázar de Madrid, Aranjuez y El Pardo, además de ordenarle que preparara trazas para todos ellos y para otros varios reales sitios. Inevitablemente, Toledo iba retrasado en sus tareas, lo que enfurecía a su amo. En la primavera de 1565, el rey comentó: «lo que yo creo es que de pura pereça, y ser floxa y tardío, lo dexa de hazer, y no de malicia, porque quando él quiere, hasta aquello bien lo sabe hazer». Pero, Felipe añadía malhumorado: «si él no se da más priesa, no es posible que entienda en tantas obras».[16] Unos meses más tarde, cuando Toledo iba aún más retrasado, el rey explotó ante su secretario: «ya veis que sería vergüenza, a lo menos, suya que en lugar de acabarlo todo, como pensé primero, y lo tenía ordenado hasta arriba con necesarios y todo, no acabasen agora esto que no es

aún la mytad». El arquitecto permaneció impasible. «Los edificios son como plantas», repuso tranquilo: «solamente crecen si son regados y el agua que necesitan es el dinero». Esto apaciguó un poco al rey. «Bien filosofea aquí sobre la falta del dinero», comentó a regañadientes mientras le facilitaba más fondos.[17] A pesar de estos desacuerdos, y a la interferencia del rey, cuando le llegó la muerte, en 1567, Toledo había determinado el diseño general tanto de Aranjuez, El Escorial y El Pardo como, en Madrid, del Alcázar, el Cuarto Real de San Jerónimo, las Descalzas Reales, y la Casa de Campo.[18]

Felipe tomó entonces una decisión extraordinaria: dejó vacantes los puestos de «arquitecto de Su Magestad» y «maestro mayor de las obras reales». En su lugar, se sirvió de un hombre con unas impresionantes dotes como dibujante técnico pero casi sin ninguna experiencia práctica como arquitecto: Juan de Herrera. Nacido en una modesta familia de hidalgos asturiana, Herrera había acompañado a Felipe en su *Felicíssimo Viaje*, y más tarde había servido como soldado, primero en Italia y después como miembro de la guarda alemana, antes de trabajar como ayudante de Honorato Juan, preceptor tanto de Felipe II como de don Carlos. En 1563 Felipe le nombró «trazador» de Juan Bautista de Toledo, con quien trabajó en el espacioso nuevo «estudio» del Alcázar de Madrid. Según la acertada frase de Agustín Bustamante García, «Herrera se forma en la arquitectura dibujando, calculando y estudiando; se mancha las manos con tinta, no con cal y arena».[19] En su estudio, Herrera preparó trazas para destacadas obras en los alcázares de Toledo y Segovia, La Alhambra de Granada, y también El Escorial. De igual modo concibió y dirigió importantes proyectos urbanos a instancias del rey: la construcción de una nueva colegiata para Valladolid (catedral desde 1595); el diseño y construcción de la Plaza Mayor y el Puente de Segovia en Madrid; la Lonja de

Mercaderes en Sevilla, y la renovación de la plaza de Zocodover en Toledo. Herrera, acompañado de su discípulo Francisco de Mora, también viajó con Felipe a Portugal, donde por orden de éste dirigió (ayudado por Filipo Terzi) una profunda renovación del Torreón del Paço da Ribeira en Lisboa, para habilitarlo como residencia adecuada para el nuevo rey de Portugal; y también rediseñó la iglesia de São Vicente de Fora en Lisboa y la cartuja de Évora. De este modo, el «estilo Felipe II» se extendió por toda la Península Ibérica, influyendo en los planes y elevando las aspiraciones de otros mecenas.[20]

Construyendo la octava maravilla del mundo

La más audaz y ambiciosa expresión del «estilo Felipe II» —y también la única que continúa intacta— es San Lorenzo el Real de El Escorial. El ministro principal de la reina Isabel, lord Burghley, que había conocido a Felipe como rey de Inglaterra, adquirió una copia de un detallado dibujo de lo que denominaba «La casa del rey de España» («*The king of Spain's Howse*») con el aspecto que presentaba alrededor de 1576. El dibujo se centra en el aposento real, con sus chimeneas y ventanas, rodeado de obreros y carros de bueyes, y eclipsado tras las grúas. *(Véase lámina 25.)* La descripción de fray José de Sigüenza de la construcción durante esta fase también incidía en la abundancia de grúas: «no sé cuantas; a todas se proveían con abundancia y con puntualidad los materiales necesarios: peonaje, carretería, piedra, cal, agua, madera». Como correspondía a uno de los frailes jerónimos que servían en el convento, Sigüenza se concentraba en la basílica:

> Había en sola la iglesia veinte grúas de dos ruedas, unas altas, otras bajas y otras sobre estas más altas, y sobre estas tablados y andamios que subían al cielo. Éstos daban voces a aquéllos; los de abajo

> llamaban a los altos; los de en medio, a los unos y a los otros. De día, de noche, a la tarde, a la mañana, no se oía sino «¡Guinda!», «¡Amaina!», «¡Vuelve!», «¡Revuelve!», «¡Torna!» «¡Estira!», «¡Para!», «¡Tente!», «¡Menea!». Bullía todo y crecía con aumento espantoso. Parecía trabajaban no sólo para ganar de comer, sino para dar remate y perfección a lo que tenían entre manos en una amigable contención y porfía, pretendiendo cada uno ir el primero y, junto con esto, ayudar al otro.[21]

Había llevado tres lustros llegar hasta aquí. Al principio, el rey pensó en cumplir su promesa a San Lorenzo ampliando uno de los conventos reales ya existentes, perteneciente a los jerónimos, la orden contemplativa en cuya casa de Yuste su padre había encontrado consuelo y vivido sus últimos días; pero cambió de opinión en 1561, después de que uno de sus consejeros encontrara defectos en cada uno de ellos.

> Yo he visto las scripturas que Vuestra Merced [Pedro de Hoyo] me ynbió de los monasterios del Parral, Guadalupe, Sanct Hiéronimo [de Madrid] y de Sancta Cruz de Granada, y ninguna dellas haze al propósito de la fundación y dotación de Sant Lorenço, porque aunque son dotaciones que los reyes dotaron, no son erectiones ni fundaçiones ni enterramientos.[22]

La mención de los «enterramientos» resulta significativa, dado que indica que para entonces el rey había decidido una ampliación importante de su plan original: crear un mausoleo para su familia así como para honrar a San Lorenzo.

Esta decisión la tomó poco después de regresar a España en 1559. Carlos V había especificado en su Testamento que debía ser enterrado junto a su esposa en la Capilla Real de Granada (aunque un codicilo posterior autorizaba a Felipe a elegir su lugar de descanso, siempre que estuviera junto al de la emperatriz) y, al enterarse de la muerte de Carlos, Felipe ordenó

a su hermana Juana, entonces regente, que trasladara el cadáver de su padre a Granada, donde ya estaban enterrados su madre y sus dos hermanos chiquitos (Fernando y Juan) así como su primera esposa (María Manuela).[23] Probablemente debido a la escasez de dinero, Juana no lo hizo, y, justo antes de abandonar los Países Bajos, Felipe ordenó que el «cuerpo» de Carlos permaneciera en Yuste, para que él personalmente pudiera supervisar su reentierro «con la autoridad y decencia que desseamos» tras su regreso a España, aunque seguía pensando en Granada como el último lugar de descanso de su padre, dado que ordenó que le hicieran un informe sobre «el aparejo y lugar que habra en la capilla real de Granada donde an de [e]star».[24]

En algún momento antes de abril de 1561, Felipe se decidió en escoger un nuevo sitio para los «enterramientos» de su padre y también de otros cuerpos reales, porque en ese mes informó al padre general de la Orden de San Jerónimo que buscara un lugar adecuado para un nuevo convento que se llamaría San Lorenzo de la Victoria. Pero ¿dónde se ubicaría? Dado que los jerónimos construían sus conventos en apartadas áreas rurales, el general designó tres monjes «que podrán mejor entender la elección del sitio y disposición y assiento que más convenga». Pero llegaron demasiado tarde: Felipe ya había recopilado una preselección de sitios y respondió altaneramente que, «porque brevemente pienso *tornar a ver los sitios que hasta ahora se han visitado y platicado*, para resolver en el cual de ellos se han de fundar, holgaría que los tres padres lo vieren por entender lo que les pareciere y platicar con ellos». El rey añadió de su propia mano: «también holgaría que hiziéredes traer algunas traças de los mejores monasterios, para que por ellas, y lo que más pareçiere, se pueda tomar la que fuere más conveniente para Sant Lorenzo».[25]

Llegado noviembre de 1561 el rey había tomado su decisión:

construiría «su» monasterio jerónimo en las estribaciones del Guadarrama, cerca del pueblo de El Escorial, a unos 45 kilómetros al noreste de su nueva capital en Madrid, lo bastante alejado para que fuera un lugar de retiro. Solicitó la aprobación del general de la Orden, quien respondió obsequiosamente que los tres «padres están muy contentos del sitio que Vuestra Magestad tiene escogido, que me dicen ser muy bueno y que tiene todas las partes que ha de tener cualquier buen sitio, y bastaba para serlo haberlo escogido Vuestra Magestad».[26] Los monjes sólo sugirieron un cambio: que en lugar de «San Lorenzo de la Victoria» la nueva fundación se llamara «San Lorenzo el Real». El rey estuvo de acuerdo.

En la primavera de 1562, Felipe visitó el lugar en dos ocasiones acompañado por Juan Bautista de Toledo, «que ya a este tiempo iba haciendo la idea y diseño de esta fábrica» y «tenía ya hecha la planta de los principales miembros del edificio»: una única estructura organizada en torno a doce patios, tal vez imitando la parrilla de hierro en la que San Lorenzo había sido martirizado. A pesar de las numerosas disputas entre el rey, sus arquitectos y los frailes de la nueva comunidad monástica, este diseño prevaleció, dotando de una forma característica a uno de los edificios más grandes de su época: un único cuadrilátero de 740 por 560 pies (207,20 m por 156,80 m), con un modesto aposento real en el lado este cercano a la basílica, y rodeado por un complejo amurallado de jardines y campos con una extensión de 50 kilómetros cuadrados.

En abril de 1562 el rey adquirió una gran casa en el pueblo «para que se pueden recoger el prior y el vicario y otros seis padres, y los mozos que los han de servir» y unas casitas para el arquitecto y los demás oficiales de la «obra».[27] Toledo comenzó inmediatamente a supervisar la preparación y nivelación del

solar y, en agosto de 1563, anunció orgulloso que podía colocarse la primera piedra de la basílica. Esta responsabilidad pareció poner nervioso al rey. «En esto del poner la primera piedra estoy confuso», le dijo a Pedro de Hoyo, su secretario de Obras y Bosques, porque «por una parte deseo que fuese el día de San Lorenço [10 de agosto] y me parece que sería razón. Por otra veo que los negocios no me dexarán ir allí (como no me han dejado ir al Pardo, aunque lo he deseado y combiniera, para ver las traças con Juan Bautista)». A continuación se enteró de que el confesor real, fray Bernardo de Fresneda, en quien Felipe había pensado para consagrar la iglesia, había caído enfermo, y empezó a preocuparse por preparar la ceremonia «con menos estruendo, que yo quiero poco, y no cantores ni nada, sino los mysmos frayles y no más que los que solemos ir, y el prelado». ¿Debía pedirle al nuncio o al cardenal de Burgos que reemplazara a Fresneda para la consagración, dado que en ambos casos «se me ha convidado para ello»? Ninguno de los dos parecía adecuado. «En fin, como digo, estoy confuso en todo [...] que en verdad que estoy por encomendar al nuncio que lo haga y no ir yo», pero al final Fresneda se recuperó y, el 20 de agosto de 1563, día determinado como astrológicamente propicio, Felipe y su confesor presidían cuando se colocó la primera piedra de la basílica.[28]

El rey entonces hizo un compromiso solemne: «Yo procuraré siempre de buscar [dinero] para aquella obra»; según fray Antonio de Villacastín, el «obrero mayor y monje» que supervisaba toda la construcción, «dende este día anduvo la obra con mucha furia por mandado del rey don Felipe.» Pero la «furia» se disipó rápidamente, cuando Felipe insistió en dos importantes cambios: la adición de un colegio para la formación de sacerdotes y la duplicación del tamaño de la comunidad monástica de 50 a 100 monjes. Esto exigía añadir una planta

entera al complejo.[29] Para asegurarse de que «nuestro arquitecto» llevara a cabo este cambio (y muchos otros de índole menor), Felipe dio a Pedro de Hoyo «las traças del monasterio, acabadas como vistes» con instrucciones de que

> ya vistes que dixe a Juan Bautista que déxase algún discípulo suyo para que las sacase quando vos se las diésedes; y así hazed que las saquen agora de la misma manera que están estas con sus escritas y sin mudar nada. Y que las saquen dobladas porque son menester tres de cada suelo: las unas para los frayles y las otras para Juan Bautista, y las otras para mý. Y hazed que las saquen en esta semana.[30]

Naturalmente, estos cambios, junto con la insistencia del rey en controlar minuciosamente todo lo que tuviera que ver con «su» convento, dieron lugar a demoras y excesos de coste. Para cuando Juan Bautista murió en 1567, el proyecto ya había absorbido casi un millón de ducados de la Hacienda de Castilla, pese a haberse construido todavía muy poco.[31]

El progreso continuó siendo lento durante varios años más, mientras Juan de Herrera enviaba las trazas aprobadas directamente por el rey a los diversos aparejadores que debían llevarlas a cabo, dado que entonces no había maestro mayor en El Escorial. En 1569, Felipe emitió una instrucción redactada en tono determinante por la que prohibía que los aparejadores cambiaran ninguna cosa de las trazas sin su consentimiento expreso («queremos que primero que se mude, se Nos consulte») e incluso les despojaba de autoridad para contratar la mano de obra: él mismo, a menudo a través de Herrera, negociaba los contratos directamente con los artesanos en los diversos tipos de construcción requeridos y luego ordenaba a los aparejadores que les proporcionaran una copia de la traza acordada así como de las especificaciones de hasta una décimosexta parte de un pie.[32]

Este inusual sistema de construcción generó una cadena de montaje en la que todos los trabajadores seguían las mismas trazas para que Felipe pudiera controlar todos los aspectos del proceso de edificación, asegurando de este modo la uniformidad visual que constituye la característica más llamativa de San Lorenzo; pero el progreso continuaba siendo lento. En 1576, cuando ni siquiera había arrancado la construcción del elemento principal, la basílica, Herrera propuso una forma nueva y revolucionaria de preparar los enormes bloques de granito. Antes, los contratistas cortaban las piedras en las canteras reales más o menos a su antojo y las transportaban hasta el solar para terminarlas allí; a partir de entonces encargó a cada contratista no sólo que cortara las piedras para un propósito específico, sino también que las midiera, cuadrara y acabara cinco de sus seis caras antes de que salieran de la cantera, dejando la cara principal en bruto. Una vez en el solar, los aparejadores examinaban los defectos de cada bloque, los corregían si era necesario, y armonizaban la construcción de acuerdo con los planos detallados de Herrera. Por último, cuando cada sección principal (por ejemplo, una fachada) se concluía, la superficie exterior, que permanecía sin pulir, se desbastada laboriosamente para que, en palabras de Sigüenza,

> hiciesen más firmes asientos sobre los lechos, y para que la fábrica fuese más una y de más delgadas y finas juntas y quedase como quedó, de tal suerte que no pareciese todo el templo hecho de diversas piezas, sino que se había acabado dentro de una peña, por la grande uniformidad del color, grano y junta de sus piedras.[33]

Esta propuesta de Herrera de «labrar las piedras de la iglesia en las canteras» creó tal «gran contradicción» entre el prior y los constructores, apoyados por los aparejadores, que Felipe tuvo que realizar una visita especial «a verlo todo a vista de ojo, a

cuya causa le fue necesario ir a las canteras donde se sacaban las dichas piedras para ver cargar y descargar las dichas piezas». Luego volvía a

> visitar la obra de la dicha iglesia viendo y considerando el asentar de las piedras labradas y por labrar, considerando el tiempo que se gastaba en lo uno y en lo otro, y halló ser mejor y más acertado el traer labradas las dichas piedras de la cantera porque se ahorraba tiempo y dinero como Su Majestad lo vio y experimentó.[34]

Gracias a la intervención personal del rey, el ritmo de construcción se aceleró espectacularmente y, en palabras de Catherine Wilkinson Zerner, aunque «se emplearon muchas cuadrillas de obreros para construir el edificio, es imposible sin embargo distinguir ninguna diferencia en su colocación. La casi perfecta uniformidad de la ejecución técnica de El Escorial constituye un logro extraordinario».[35] Más de cuatro siglos después, la opinión de Sigüenza sigue siendo válida: «quedase como quedó, de tal suerte que no pareciese todo el templo hecho de diversas piezas, sino que se había acabado dentro de una peña». A medida que la obra iba acercándose a su fin, Herrera preparó un magnífico conjunto de planos, elevaciones y secciones del monasterio, sombreados para dar impresión de relieve, publicados, junto con un folleto explicativo: *El sumario de las estampas de San Lorencio de El Escorial*.[36] *(Véase lámina 26.)*Entretanto, la comunidad monástica fue cobrando vida. En 1571, los frailes jerónimos cantaron misa por vez primera en el nuevo templo, mientras el rey observaba desde una ventana de su aposento que daba al altar. Al poco tiempo, los novicios de Madrid y los monjes del convento jerónimo de Guadalupe llegaron «en muy lucida orden, dos guías a cauallo delante, ellos de dos en dos». El rey y sus cortesanos «salimos todos a las ventanas» y a continuación «díxose una misa cantada de spiritu

santo; esta tarde vísperas solemníssimas de Don Laurentio; esta noche matines. A todo se halló Su Magestad». «Bien puede vuestra merced considerar», escribió un ministro del rey, «el contentamiento con que Su Magestad debe estar de verlo ya en este estado».[37] Al año siguiente, Felipe pidió al Papa que todos los sacerdotes que visitaran el monasterio y dijeran misa «en el altar que yo señalaré» ganaran una «indulgencia plenaria cada vez que fueren a visitar la dicha yglesia, y que si la misa fuere por difuntos, saque un ánima de purgatorio». El rey también solicitó que, «haviendo de ser casa tan principal», todos los que la visitaran recibieran «alguna indulgencia o gracia», y que si lo hacían en el día de San Lorenzo ganaran un «jubileo perpetuo».[38]

Felipe también movilizó recursos materiales además de espirituales. En 1577, según fray Antonio de Villacastín, obrero mayor, «se labraba la iglesia deste monasterio en el alto de 30 pies y había 18 grúas y se trabajaba con todas, y se gastaban en solamente officiales y peones 10.000 ducados cada mes sin carretería ni otros materiales, solamente en la iglesia», pero sólo gracias a los 720.000 ducados prestados en asientos por Lorenzo Spínola. En 1584, Villacastín señalaba con justificado orgullo que «hízose la iglesia dende el suelo hasta ser acabada en siete años», con un coste total de 500.000 ducados.[39] Entretanto, a partir de 1568, Felipe empezó a planificar el traslado de los restos mortales de once de sus parientes de sus lugares de descanso en toda España para su «enterramiento» en El Escorial. Tampoco en este punto escatimó ni dinero (el traslado sólo del cuerpo de Carlos V desde Yuste costó 318 ducados) ni tiempo (pasó horas decidiendo qué inscripción debía ponerse en el féretro del emperador).[40]

Felipe también dedicó mucho tiempo a pensar en la erección de unas esculturas funerarias adecuadas para la nueva basílica.

En 1572 aprobó un proyecto para dos grupos escultóricos de proporciones descomunales de la familia real, arrodillados a ambos lados del altar mayor como si se hubieran unido a los monjes en una oración perpetua. El trabajo comenzó en 1579 con un primer grupo de siete figuras para el cenotafio de Carlos V, incluyendo a sus dos hijos muertos de niños; y probablemente pretendía incluir en el suyo a sus hermanas Juana y María; pero, tal vez en aras a conseguir que el trabajo fuera concluido a tiempo, Felipe redujo cada conjunto a cinco. Justo antes de morir, en 1598, pudo admirar las impresionantes estatuas de bronce, doradas y cuajadas de alhajas, de sus padres y tres de sus tías, hechas por Pompeo Leoni y su taller, y dio su conformidad a las estatuas de yeso para su propio conjunto (instaladas solemnemente en 1600). Como la historiadora del arte Rosemary Mulcahy señaló, «podría decirse que son las esculturas funerarias de la realeza más impresionantes del arte europeo».[41] *(Véase lámina 27.)*

Fueron necesarios veintiún años para terminar los dos cenotafios, el mismo tiempo que llevó construir el edificio entero: una prueba sorprendente de la «furia» de Villacastín y sus cuadrillas de obreros. En septiembre de 1584, a la vista de todos, el rey lloró mientras asistía a la consagración de la basílica, después de la cual los obreros empezaron a desmantelar el caparazón de «andamios y cimbras de la iglesia y tanta cosa de grúas y agujas».[42] Desde entonces, todos pudieron admirar el esplendor faraónico de San Lorenzo. En 1593, a pesar de la guerra entre Inglaterra y España, el viajero inglés John Eliot elogió «el palacio más magnífico de toda Europa» construido por Felipe en el «Esquireal», añadiendo que era «el edificio más hermoso que he visto jamás en toda mi vida». Treinta años después, el visitante galés James Howell «estuve en El Escorial para ver el monasterio de San Lorenzo, la octava

maravilla del mundo» (una hiperbólica frase acuñada en 1579), donde admiró «el emplazamiento, la solemnidad de la obra y la simetría de la estructura». Tras considerar qué podría haber «movido al rey Felipe a *malgastar* tanto dinero», Howell insistía en que «hay un centenar de monjes, cada uno de ellos con su criado y su mula, y multitud de oficiales; además hay tres bibliotecas, dotadas de un selecto surtido de libros de todas las disciplinas […] En resumen, nada allí es vulgar. Si se quieren ver todas las estancias de la casa, es necesario recorrer diez millas [18 kilómetros]». Era, concluía Howell, «un mundo de cosas maravillosas que me dejó completamente encantado. A partir de este impresionante monumento, puede inferirse que Felipe el Segundo, aunque era de baja estatura, debió de albergar en su interior pensamientos inmensos, gigantescos para que la posteridad, ante la vista de semejante mole, admirase su memoria».[43]

El coste de plasmar los «pensamientos inmensos» del rey en San Lorenzo también fue «gigantesco». Volviendo la vista atrás, Villacastín estimó que entre 1562 y 1597, «gastóse» en la fábrica 13.000 ducados por las «seis figuras de reyes», 20.000 por «128 sillas para el choro», 60.000 por los decorados «pergaminos grandes» para el choro de la iglesia, 64.000 por las dos «custodias» del retablo de la basílica, etcétera. «Ubo años», recordaba Villacastín, «que andavan 1.500 officiales cada día de ordinario, y otros tantos peones, y 300 carros de bueyes y mulas»: a todos ellos había que pagarles. El obrero mayor, sin duda con conocimiento de causa, estimó que durante los más de 35 años de construcción el rey había gastado seis millones y medio de ducados: una cifra superior al total de los ingresos de Castilla durante un año. Jehan Lhermite, a quien fray Antonio proporcionó esta detallada estimación, señaló que «esta valoración, según la opinión del común, parece quedarse corta y

es seguro que ha habido diferentes modos de hacer la tasación» de manera que «se ha llegado a decir que se gastaron hasta catorce millones». El propio Lhermite pensaba que «todo ello sumado y considerado como conjunto, puede haber ascendido a unos 9 o 10 millones en oro» y, acto seguido, añadía, «he oído decir que a Su Majestad misma no le habría gustado que se supiera a ciencia cierta su valor preciso y concreto».[44]

Sin embargo, cuando analizaban el «valor preciso y concreto» de construir el edificio enorme, tanto Howell como Villacastín y Lhermite olvidaban tener en cuenta los «costes de oportunidad» que representan las horas que Felipe dedicó al proyecto. Veamos su respuesta a una carta que le envió el prior de San Lorenzo en noviembre de 1571: tras exponer la necesidad de otro predicador y solicitar la decisión del monarca sobre un dilema arquitectónico relativo a la sacristía, el prior anunciaba que «este día se despidió un novicio de los que vinieron de San Bartholomé porque…». La media línea de texto en la que se da la razón de la «despedida» ha sido cuidadosamente cortada con unas tijeras. Por si acaso el secretario encargado de responder al prior lo encontraba extraño, el rey escribió en el margen: «Está bien, *Yo corté lo demás*».[45] *(Véase lámina 28.)* Cabe imaginar que el novicio —uno de aquellos cuya llegada tanto había conmovido al rey el día de San Lorenzo, unos meses antes— había sido descubierto practicando la sodomía y el rey había querido eliminar cualquier mención a ello para evitar la contaminación del archivo y de la empresa. Seis años después ordenó a un mozo, «hijo de un panadero de la reina», que fuera quemado «junto a la caballeriza del rey en la villa de [E]l Escurial» porque «cometió el crimen nefando con dos muchachos de edad de diez años, debajo de la cocina del rey nuestro señor, y en otras partes». Fray Juan de San Gerónimo, en su detallada descripción de la ejecución, señalaba que

este desventurado de mozo traía estos ruines tractos con los muchachos en este verano, en el cual tiempo Nuestro Señor envió grandes señales en esta tierra, y enviando fuego del cielo a este monasterio, y espesos rayos y truenos, gruesos granizos, con otros grandes trabajos dignos de ser temidos.[46]

El fraile, al igual que el rey, temía que tolerar la sodomía acarrearía inevitablemente el castigo divino.

El documento que el rey «cortó» (una decisión drástica y, aparentemente, única) no era más que una de las miles de cartas relacionadas con el monasterio que llegaban a su mesa. Su volumen alcanzó tales dimensiones que en 1570 la Junta de Obras y Bosques, que había gestionado la mayoría de la correspondencia del rey relativa a su nueva fundación, cambió su práctica administrativa: a partir de entonces, copiaba las cédulas del rey referentes a San Lorenzo en unos registros especiales, separados de los que concernían al resto de los reales sitios.[47] Cada cédula contenía una decisión real —algunas de ellas, varias— y sin embargo tan sólo representaban una pequeña parte del tiempo que Felipe dedicaba a los asuntos de San Lorenzo: en contra de su habitual costumbre de tratar los negocios por escrito, el rey tomaba numerosas decisiones relativas al monasterio sólo después de realizar una visita personal y mantener una prolongada entrevista con los encargados de llevar a cabo sus órdenes. Así, en junio de 1575, uno de los monjes de San Lorenzo señaló que el rey venía a «su casa» porque «le quedaban grandes negocios que despachar». Pero estos negocios no tenían que ver con ganar la guerra en los Países Bajos, defender el Mediterráneo o prever el impacto del Decreto de Bancarrota (el tipo de asuntos que la mayoría de sus contemporáneos hubieran calificado de «grandes negocios» en 1575), sino con «el tractar de las costumbres que se habían de ordenar para este dicho monasterio». Los resolvían en debates

celebrados entre el rey, el prior, Villacastín y los principales frailes, «los cuales todos juntos hicieron lo que dios nuestro señor les administró *y en ninguna cosa se resolvieron sin que Su Magestad lo aprobase*». Una década después, tras ensalzar la implicación personal de Felipe en los asuntos de San Lorenzo, otro monje comentaba:

> No se puede creer el cuidado que tenía en muchas cosas y todas gravísimas, y que la menor de ellas requería un hombre solo y particular; y con todo, él solo acudía a tantas, y con tantos achaques, donde se puede decir asistía en él el espíritu del Señor porque de otra suerte no fuera posible un hombre solo y con tantas enfermedades acudir a tantas cosas .[48]

En efecto, el rey no desatendía nada. ¿Cómo debían ser las sillas del coro? Felipe pagó para que llevaran un «modelo de las sillas» hasta Badajoz, donde entonces residía, para poder examinar y aprobar personalmente el diseño (1580). ¿Dónde debían situarse los retretes? «No sé si de estos agujeros saldría mal olor de las *necesarias*: para determinarlo mejor holgara de ver la planta del agua», escribió el rey. Ni tampoco Felipe se ocupaba sólo de los aposentos reales: «hagan estas necesarias de manera que no den olor a la pieza de los mozos de la cocina».[49] Cabe preguntarse cuántos otros monarcas de la época encontraban tiempo para preocuparse de si el olor de los excrementos llegaría hasta los mozos de la cocina.

Felipe el jardinero

> Informaos cómo están los faisanes que tiene [la Casa de Campo] y si será menester algo para ellos, y si será mejor soltarlos todos o parte, o tenerlos allí, y avisadme dello. Y si ha apedreado algo en la huerta de las posturas y simientes, y cómo va esto. Y a Aranjuez escribid que avisen de lo mismo, y de las hayas, y si se oyen los francolines.[50]

Este característico rescripto hológrafo de Felipe hallado en una carta dirigida a su secretario de la Junta de Obras y Bosques —uno de los cientos que han llegado hasta nuestros días— revela no sólo su apasionado interés por las aves y los jardines, sino la misma curiosidad y entusiasmo por «qualquiera manera que sea en el campo» que había mostrado desde niño. También en este punto Felipe quiso imitar lo que había visto en sus viajes fuera de España. Enviaba jardineros y arquitectos al norte de Europa para que encontraran inspiración y, cuando su jardinero jefe murió, el rey se apresuró a «poner en cobro» las «traças y pinturas de la huerta y fuentes, y de otros jardines de Francia y Inglaterra y Flandes y otras partes y otras cosas que yo le mandé hazer». Felipe dedicaba casi el mismo tiempo a la creación de sus jardines que a la construcción de sus palacios y, de hecho, uno de los frailes jerónimos de El Escorial sospechaba que el rey trataba de garantizar que los edificios y jardines progresaran al mismo ritmo.[51]

La primera fase consistía en reformar las técnicas y estructuras existentes. En 1553 el alcaide del pabellón de caza de Aranjuez recibió órdenes de arrancar todos los olivos, nivelar el terreno en el que crecían, «y se haga prado y dehesa». También hubo que arrancar los almendros y las moreras, dejando sólo los más crecidos, e incluso «éstas solamente han de quedar para la vista y no se han de labrar ni cultivar [...] No ha de quedar ningún sembrado ni de melonar ni de ortaleza». Todas las tapias de adobe debían sustituirse por un «seto de spinos a que en Flandes llaman haya», e instalar un sistema de arroyos y ríos, flanqueados por «chopos y fresnos y salzes». Por último, «que se haga una laguna muy grande en el arroyo de Hontígola y otras dos o tres pequeñas en él de hazia Çiruelos para que vengan a ellas aves para el altanero». Felipe también emitió órdenes para crear jardines «flamencos» similares en

otros sitios reales «para nuestra recreación y servicio».[52]

Estos esfuerzos fracasaron. Una vez que Felipe partió hacia el norte de Europa, los nuevos árboles murieron porque los jardineros españoles no valoraron debidamente la necesidad de riego y volvieron a los viejos hábitos de cultivar frutales. Felipe, frustrado, ordenó a sus criados que «hasta que yo torne a ver, no me ha pareçido determinar lo que se ha de hazer»; o que nada se hace hasta que «yo sea en esos reinos y lo vea y manda lo que fuere servido que en ello se haga». De vuelta en Castilla después de 1559, el rey con frecuencia se hacía cargo en persona, advirtiendo a sus ministros «esto podrá quedar hasta que lo veamos».[53] Felipe se había dado cuenta de que la única forma de crear jardines flamencos en Castilla era importando jardineros de aquella nación para cuidarlos y, cuando éstos llegaron, no sólo aprobó un horario de trabajo especial, dado que no estaban acostumbrados al calor del verano castellano, sino que les permitió experimentar qué técnicas resultarían más a propósito en el nuevo entorno.

> Queremos que los labradores flamencos comiencen a travajar a su modo, y hagan la spiriencia en tales suertes de tierras para veer como en cada una dellas acude [...] La una de las suertes buena, y la otra mediana, y la otra no tal, y se dé cargo dellas a los dichos labradores flamencos para que los labren, siembren, sieguen y cojan el grano, según y de la manera que en Flandes se acostumbra.[54]

El rey importó plantas, además de jardineros, para Aranjuez: casi 5.000 árboles «se truxeron de Flandes para nuestro servicio en principio del año pasado de 1561», a los que, en 1564, le siguieron «19 cestas de diferentes árboles y 17 caxas de diversas plantas y simientes de árboles».[55] No todo venía de Flandes: a principios de 1561, Felipe informó a Pedro de Hoyo de que «yo querría hazer venir de Valencia luego para plantar aquí ogaño

algunas murtas y arrayanes y también unos árboles que allí diz que ay muy lindos que llaman algarrobos». Hoyo no sólo debía gestionar su entrega, sino contratar también un jardinero experto para plantarlos, y «venid informado de adonde se podrían traer naranjos para el Prado».[56] El rey compraba en grandes cantidades. En 1573 ordenó la recogida y transporte de hasta 360 «enxertos de árboles de diferentes frutales para la plantía que por nuestro mandado se haze y a de hazer en este presente año en nuestras guertas y jardines de la dicha Aranjuez» y, cuando murió en 1598, los jardines contaban con casi 223.000 árboles, todos ellos plantados bajo la supervisión del rey.[57]

Aunque estos árboles valían mucho dinero, la tierra en los que los plantaba costaba aún más. Aranjuez era originalmente un sitio pequeño que el rey disfrutaba en su calidad de maestre de la Orden de Santiago, y sufría inundaciones periódicas de los ríos Tajo y Jarama, entre los que se encuentra situado. Así pues, Felipe fue adquiriendo sistemáticamente las tierras y propiedades adyacentes a fin de ampliar sus fincas, y encargó la construcción de diques y muros de contención contra las posibles inundaciones, además de canales de riego y fuentes para embellecer los jardines. Aparte de dos jardines amurallados rectangulares «secretos», al estilo italiano, a cada lado del nuevo palacio —el Jardín del Rey (en la actualidad brillantemente reconstruido por el Patrimonio Nacional) y el Jardín de la Reina —, Aranjuez contaba con el Jardín de la Isla, compuesto de ocho parterres divididos por amplios paseos flanqueados de árboles y pequeñas plazoletas con fuentes. «Para saber por curiosidad cuánto se puede caminar por las avenidas de árboles», un cortesano real calculó hacia 1600 que «si quisiéramos ir por todos los paseos, recorreríamos 50.000 pasos, lo que equivale sin contar las calles ni jardines a seis leguas y un

cuarto» (unos 30 kilómetros). Otro cortesano resumía el mérito personal de su señor al convertir un decadente pabellón en un paraíso terrenal, de esta manera:

> ¿Qué digo de estas particularidades? Hechura suya es todo Aranjuez, la más alta, la más amena, la más admirable y singular cosa del mundo; traça del paraíso terrenal, donde están juntos cuantas plantas, árboles y yerbas, fuentes, lagos, animales, aves y pescados que en diversas partes en todo el mundo hay. Suya es la invención, pues se hace por su aprobación o mandado.

Cuatrocientos años después, Catherine Wilkinson Zerner se mostraba de acuerdo: «Aranjuez fue el más grande paisaje planificado antes de Versalles; y su diseño era único.»[58]

Los jardines de Aranjuez no eran más que un reflejo del deseo del rey de dar forma a todo su entorno físico. En 1561, mientras sus constructores renovaban el aposento de la Reina en el Alcázar de Madrid, Pedro de Hoyo informaba de que «se podrá hazer allí un jardinejo de naranjos y cosas baxas que parezca bien». Felipe se mostró interesado, pero quiso verlo él mismo: «que haga el modelo que le dixe, que importa para ver lo deste jardín, porque según lo que vi la otra mañana, ay poca plaça por él».[59] En 1580, mientras sus ministros y tropas se preparaban para la conquista de Portugal, Felipe encontró tiempo para dictar una extensa orden para la Casa de Campo, con el objeto de dotarla de jardines con grutas, fuentes, un laberinto y un precioso topiario. No debían instalarse allí ni tiendas ni tabernas, ni cogerse frutas ni rosas, ni pescar en los estanques, ni celebrarse banquetes o meriendas sin el permiso expreso del rey. Dos hombres debían estar siempre disponibles para ocuparse de alimentar y limpiar los nidos de los cisnes, especialmente importados de los Países Bajos, que flotaban majestuosamente en los estanques, «y poner y quitar las redes

para que no salgan fuera de los estanques porque no los maten las çorras como algunas bezes lo han hecho». El trigo para los cisnes reales «no se cierna porque salga más pan, y sea más libiano», y no debía usarse para alimentar las preciosas perchas y carpas (importadas también en contenedores especiales desde los Países Bajos), «sino que se heche en cada estanque arrimado al muro del una dozena de hazes de broza para abrigo de la pesca en que puedan deshovar y se sustenten con el legamo que es su natural mantenimiento».[60]

A Felipe le gustaba despachar sus papeles en una mesa de escritorio situada junto a una ventana con vistas a sus jardines y, en El Escorial, dispuso también los 16 cuadros del jardín del claustro grande a fin de que

> los doce son de flores y verduras, que hacen diversas labores, y tan frescos y hermosos en todo el año, que no hay mes ninguno, ni tan apretado del frío ni tan pasado de calor, en que no se hagan en él muchos y muy graciosos ramilletes des sus flores, que se llevan a los reyes y se ponen en los altares.[61]

Felipe aguardaba de manera periódica la llegada de los informes sobre sus jardines y se quejaba airadamente si no los recibía. En 1563 reconvino a Pedro de Hoyo desde Aragón porque «desde el día que os dexé en El Bosque, no he savido más de vos [...] En todo el camyno no supe nada de todo lo de allá». En concreto, «de cosa de Casa [de Campo] no he tenido nada hasta ayer» y «de Aranjuez no he savido nada, ni nadie me ha escrito palabra». A continuación inundaba ocho páginas con quejas y preguntas específicas a las que Hoyo debía dar una respuesta inmediata.[62] Este grado de atención personal no cedió con el paso del tiempo. En 1585, ordenó que se interrumpiera el trabajo en una plantía de árboles de Aranjuez para que, «placiendo a dios, la veremos antes y avise de lo que se

hiziere».[63]

Además de los árboles, plantas y estanques, el rey pasaba mucho tiempo abasteciendo sus jardines de pájaros. En 1560 se alegraba por la llegada de 72 francolines, «que no fue poco, siendo tan largo camino y, ellos, aves tan congoxosos»; y dos años después ordenó a Hoyo que retrasara la puesta en libertad de ocho francolines en Aranjuez, «pues yo boy veerlos primero». Una vez libres, a Felipe le preocupaba que los cazadores furtivos pudieran impedir la cría de sus «faysanes y francolines», dado que «hasta agora no a havido deste género de aves» en España, e impuso una sanción especial de 5.000 maravedíes para cualquiera hallado cazándolos o robando sus huevos de los nidos.[64] El rey disfrutaba con los trinos de los pájaros en los jardines, como de pequeño lo había hecho con los pájaros cantores que tenía en jaulas. Durante su estancia en Lisboa confesó por carta a sus hijas, las infantas Isabel y Catalina, la «mucha envidia [tengo] yo a los ruiseñores, aunque unos pocos se oyen unas veces de una ventana mía»; y, en otra ocasión: «lo que más soledad he tenido es del cantar de los ruiseñores, que hogaño no los he oído, como esta casa es lejos del campo».[65]

El rey también dispuso otras atracciones para sus jardines. En 1584 «havemos mandado hazer dos barcos para que se pueda ir en ellos por el río desde Vaciamadrid hasta ay [Aranjuez] por la orden que ha dado para ello Juan Bautista Antoneli, nuestro ingeniero» y ordenó a «César Barril, napolitano» que terminara de construir los barcos, que medían 33 por 8 por 3 pies. Estuvieron listos para abril, momento en que el rey y sus hijas los estrenaron para navegar por el Tajo, deteniéndose para una comida campestre. En otra ocasión recorrieron el Jarama hasta Aceca, con el rey «llevando en su barca un bufete, en que iba firmando y despachando negocios que le traía Juan Ruiz de Velasco, su ayudante de cámara». Entretanto, a las orillas del

río, los cortesanos danzaban y «los negrillos de Sebastián de Santoyo» rasgueaban sus guitarras.[66]

Felipe era también un gran aficionado a la pesca, tanto en ríos como en estanques, aunque normalmente tomaba sus medidas para asegurarse una buena captura. Por un lado, eliminó toda competencia con una legislación draconiana: cualquiera que fuera descubierto pescando en los estanques reales recibiría cien azotes la primera vez, y, en una segunda, sería condenado a pena de galeras. Por otro, un día de 1566 dio orden de que «por si yo pudiese ir mañana al Pardo, […] que *deshagüe el estanque pequeño desde esta noche, para que a la mañana esté ya baxo y le podamos pescar*». Pocos años más tarde, adoptó la misma técnica en las cercanías de El Escorial: estaba con plan de «pescar el estanque grande de la Frexneda» («siempre reservado para las personas reales») y, con tal fin, uno de sus ingenieros «*vació el dicho estanque*, estando presente Su Magestad y los caballeros que suelen estar con Su Magestad, y se sacó cantidad de pescado». En 1584, cuando el rey de nuevo «fui a ver pescar los estanques viejos de la Fresneda, *que se han vaciado*», informó con satisfacción a sus hijas de que «tenían harta pesca».[67] Contra tan poco escrupuloso y determinado pescador, los peces del rey tenían pocas oportunidades.

Felipe aplicaba la misma política a la caza: no le hacía ninguna gracia volver con las manos vacías. De modo que impuso unos castigos desproporcionados a los furtivos —generalmente una multa de 10.000 maravedíes, un destierro de seis meses de su lugar de residencia y la pérdida de sus aparejos de caza— y a veces él mismo intervenía para asegurarse de que los infractores recibían un castigo ejemplar. Así, en 1569, cuando un guarda de El Pardo sorprendió *in fraganti* a dos furtivos con siete conejos, y a punto estuvo de perecer a sus manos, el propio rey sentenció a ambos a muerte (por resistirse

al arresto, no por la caza furtiva, «por caza no ay duda sino que no tiene pena de muerte», admitió el rey) y les impuso también una multa de 2.000 ducados. Además ordenó que las esposas de ambos cazadores, que habían tomado parte en la operación, pagaran una multa y fueran desterradas de su localidad por dos años, si bien con cierta renuencia, «porque con las mugeres, que por la obligación que tienen a sus maridos en cosas semejantes, se a de tener gran moderación».[68]

Gracias a estas medidas preventivas, Felipe siempre encontraba abundante caza cuando salía de montería. En febrero de 1589, le dijo a su hija Catalina que «fuimos a la Casa de Campos anteayer a ver matar un milán con los halcones, que lo mataron muy bien». Cuando ya no podía montar a caballo, Felipe llevaba a sus hijos en su carroza hasta un claro del bosque, mientras que unos sesenta cazadores que servían en la casa real formaban en un momento dado «una muela y una muy grande rueda, y muy juntos cojen gran pedazo de tierra dentro; y cuantos conejos hay no se les va escapar uno. Dentro desta rueda estaba el Rey Católico solo con sus hijos, metidos en su carroza, y desde allí con ballesta matan cuantos salen». En una tarde mataron hasta 60 conejos.[69]

En un plano más exótico, cabe señalar que Felipe mandó construir también dos parques zoológicos. Uno, en la Casa de Campo, albergaba elefantes, rinocerontes y leones, si bien la seguridad no demostró ser muy perfecta, ya que en 1563 una leona se escapó y casi acabó con la vida de un cortesano, mientras la familia real contemplaba impotente la escena desde su carruaje. El otro, en Aranjuez, más pequeño, se inauguró con cuatro camellos, traídos al real sitio desde África. (Cuando se comprobó su utilidad en los trabajos de construcción como bestias de carga, se inició su cría, y para el fin del siglo había unos cuarenta de ellos.) En 1584 el rey añadió avestruces de

África y, «por no herrar en la heleción de la traza para la casa de los abestruzes», ordenó dos «trazas» entre las que elegir: «la una en que no pueden caber más que abestruzes, que costará 500 ducados, y la otra en que podrá haver otros géneros de aves 3.000 ducados». Felipe determinó que «la de los avestruzes que costará 500 ducados se haga» pero la economía de la decisión resultó fallida, porque un día un «abestruz bravo» escapó de su «casa» y atacó a un jardinero, causándole heridas tan graves que éste tuvo que permanecer varias semanas sin trabajar.[70]

Felipe II y su mano de obra

Tenemos conocimiento de este acontecimiento porque el jardinero herido por el «avestruz bravo» recibió en compensación veinte ducados de la Hacienda Real, uno de los numerosos pagos realizados por conceptos similares. Ese mismo año de 1588, a pesar de la necesidad de hallar todo el dinero disponible para la Gran Armada, Felipe firmó una cédula por la que permitía a Manuel Antúnez, un peón jardinero anciano y delicado de salud, trabajar en la Casa de Campo siempre que se sintiera con fuerzas, pero garantizándole un real por día para el resto de su vida, trabajara o no. Hubert Guisdael, uno de los jardineros que vinieron de Flandes a trabajar para el rey, se cayó de un árbol mientras recogía fruta para la familia real en Aranjuez y no pudo trabajar durante un mes. Cuando el rey descubrió que sus oficiales se negaban a pagar a Guisdael mientras siguiera de baja, no sólo ordenó que recibiera la paga completa, sino que se le reembolsaran los gastos derivados de su viaje a Madrid en busca de resarcimiento judicial.[71] Poco antes, Felipe decretó que todos los trabajadores de El Escorial recibieran diez días de vacaciones pagadas cada año, y que todos los que resultaran heridos durante el trabajo recibieran media paga durante su convalecencia. En 1575 abrió un hospital

para trabajadores. De este modo, los que construyeron la «octava maravilla del mundo» disfrutaron de unas condiciones que muy pocos trabajadores tuvieron hasta el siglo XX.[72]

Pero Felipe no aceptaba a todos los que querían trabajar para él. En julio de 1572, de repente decidió «no recibirse» en El Escorial «peones gascones ni moriscos», y al mes siguiente reemitió la orden ligeramente ampliada: «que no se recibiesen en la obra gascones, franceses ni moriscos».[73] Tal vez temía que constituyeran un riesgo para la seguridad. En cambio, sí aceptaba montañeses, que también representaban un riesgo, aunque algo diferente. En 1577, el alcalde mayor de la villa de El Escorial arrestó y envió a prisión a dos vizcaínos canteros por un delito menor. Al día siguiente, todos los montañeses de las obras desfilaron hacia la cárcel,

> con un atambor y una bandera, señalando su capitán. Tocaron muy reciamente la campanilla con que llamaban a la obra, y en un punto cesó toda y cesaron de trabajar, y se juntaron todos con las armas que hallaron, y fueron en forma de escuadrón a matar al alcalde mayor, quebrantar la cárcel y sacar los presos.

Algunos comparaban estos hechos con motines militares —«quien oyere lo que aquí a passado pensara que pasó en Flandes y no entre estas peñas»— mientras otros temían que, dado el malestar de muchos castellanos por los recientes aumentos de impuestos del rey, si los obreros recurrían a la violencia, «se les juntara mucha gente popular de esta comarca y pudiera crecer súbitamente alguna furia». El prior de San Lorenzo decidió por tanto liberar a los prisioneros y «con la misma facilidad que se amotinaron, dejaron las armas muy contentos».[74] No obstante, el rey acudió al monasterio de inmediato, y fray Antonio de Villacastín le explicó que los hombres eran montañeses y «que no habían pecado sino de

hidalgos, de honrados y de necios. Su Majestad se rió, y le respondió con benignidad, mostrando en esto su gran prudencia», porque, «si se hubiera de hacer caso de ello, se habían de poner muchos en las galeras y aun en la horca». Pero, como ocurría en otras ocasiones con Felipe, su hilaridad y «benignidad» podían acabar decepcionando: según Sigüenza, poco después «entendióse que al que alzó la bandera y al que tañó la campana y algún otro *los echaron a galeras*».[75]

Los trabajadores de las obras de otros reales sitios también despertaban periódicamente la ira del rey. En 1564, éste expresó su preocupación por el hecho de que los obreros de El Bosque estuvieran llegando al trabajo media hora tarde: «la campana no se pone y oy anda el relox del lugar más de la media hora trasero, y así se perderá de la obra. Hazelda poner y que la goviernen por el relox del sol del patio». El rey esperaba que sus trabajadores estuvieran en sus puestos a las siete en punto de la mañana y, «yo os certifico que estos tres días han començado más cerca de las ocho que de las siete». Sólo permitía una excepción: ¡cuando él estaba presente! «Porque agora duermo en my cámara primera, donde está la cama azul», le comunicaba un día a sus ministros, «haréis que hasta las ocho no ay[a] golpes ni ruydo grande en la alcobilla y en el cubillo». También mandaba a sus trabajadores que se desplazaran de un sitio real a otro. Así, cuando iba a El Pardo las cuadrillas de obreros que había allí marchaban a trabajar al Alcázar de Madrid y viceversa, para que él pudiera gozar de paz y tranquilidad.[76]

El rey se enfurecía mucho cuando las obras duraban más de lo previsto, como ocurrió en 1565, cuando escribió desde El Bosque: «yo he llegado aquí esta tarde donde he hallado hecho harto menos de lo que pensé y de lo que quixera [...] En fin yo no he podido dexar de amohinarme un poco y así he jurado de si no está esto acabado para XV del que viene de no venir aquí ni

traer a nadie sino de irme a Madrid o a otra parte». Un año más tarde, fue el lento progreso de sus cristaleros lo que le encolerizó: «ya os digo», se quejó de nuevo a Pedro de Hoyo, «no se acabará nada. Y así, si no acabarán esta semana, es menester echarlos de ahí». Más adelante aprendió estrategias más sutiles: para asegurarse de que las reformas del Alcázar de Madrid estarían acabadas antes de la entrada ceremonial de su nueva reina Ana en 1570, Felipe instruyó a su mayordomo «lo del no entrar la reyna hasta el domyngo, no digáis a esos de las obras, *sino que entrará el viernes, para que tengan acabado todo*».[77]

Esta combinación del palo y la zanahoria empleada por el rey produjo a la larga resultados espectaculares, dado que su reinado fue testigo no sólo de la construcción de El Escorial, sino de una extensa remodelación de al menos otros diez sitios reales. Cierto es que Felipe no consiguió completar la renovación del Alcázar de Madrid, pero, como él comentó con humor cuando su arquitecto presentó «la traza y tanteo del gasto» de algunos cambios finales, «dexemos algo que haga el príncipe».[78]

Felipe, el decorador de interiores

Estos numerosos proyectos de construcción daban lugar a inmensos espacios interiores que había que decorar, tarea a la que Felipe también dedicó muchísimas horas. Así como para contratar artesanos que perfeccionaran el exterior de sus edificios y jardines recurría a los Países Bajos, la mayoría de sus decoradores de interior eran reclutados en Italia. Cuando su principal fresquista, Gaspar Becerra, que había trabajado con Miguel Ángel, enfermó en 1567, Felipe contrató a Giovanni Baptista Castello (conocido como *el Bergamasco*) y a su equipo de artistas genoveses, así como al toscano Rómulo Cincinato. Castello y su taller empezaron a trabajar en la Torre Dorada del

Alcázar de Madrid, donde llenaron las paredes de motivos mitológicos de la *Metamorfosis* de Ovidio (el mismo tema de *La poesía* de Tiziano realizada para Felipe más de una década antes) y de la *Eneida* (el tema del Palazzo del Té, que Felipe había podido admirar en Mantua). Tras la muerte de Castello, continuaron el trabajo sus hijos, ayudados por sus paisanos genoveses Orazio y Luca Cambiaso. Estos fresquistas genoveses, junto con Cincinato y otros especialistas italianos, se trasladaron desde El Alcázar, a través de El Pardo, a El Escorial, donde pintaron los techos de los aposentos monásticos y reales con grutescos (inspirados en los que se habían descubierto poco antes en unas excavaciones en Roma) y también decoraron la Galería de la Reina (actualmente llamada Sala de Batallas) con conmemoraciones de las tres victorias más importantes de Felipe II: San Quintín, San Miguel y la Isla Terceira.[79] El mismo equipo, ayudado a partir de 1586 por Pellegrino Tibaldi (que había trabajado en Roma y Milán), también cubrió los techos y paredes de la basílica con escenas religiosas (como la inmensa *Gloria* de Cambiaso de la bóveda del coro, con una legión de figuras de tamaño natural en permanente oración, al igual que los monjes jerónimos que rezaban bajo ella). Después, en la biblioteca, Tibaldi pintó una serie de frescos ordenados conforme a la tradicional jerarquía del conocimiento: el *Trivium* y el *Quadrivium*.

Las paredes de los palacios de Felipe también estaban cubiertas de tapices flamencos, a menudo organizados en series que «contaban una historia», como *La historia de Salomón*, una serie de siete piezas adquirida por el entonces príncipe en 1550, y las doce magníficas piezas de la *Conquista de Túnez*, diseñadas por Jan Vermeyen (testigo de vista de los acontecimientos) y ejecutadas por Willem de Pannemaker, quienes las entregaron en persona como regalo de boda de Carlos a su hijo Felipe y a su

esposa María, en 1554. Después acompañaron al rey en sus viajes de Estado, como por ejemplo cuando sobrecogió a los espectadores que asistieron a su coronación como rey de Portugal.[80] Cuando Felipe murió, poseía casi un millar de tapices, repartidos entre sus varias residencias. Aunque no hubieran podido alfombrar el trayecto entre Madrid y El Escorial si se hubieran puesto uno detrás de otro, como se ironizaba a la época, no hay duda de que sí hubieran cubierto el tramo entre el Alcázar de Madrid y San Jerónimo el Real.[81]

El Alcázar de Madrid también contenía casi dos centenares de exquisitos lienzos, pintados (entre otros) por El Bosco y Pieter Brueghel, Alberto Durero y Lucas Cranach, Tiziano y Sofonisba Anguisciola. En El Pardo, Felipe construyó una galería con dos filas de cuadros: escenas de los triunfos de los Habsburgo en la de abajo y unos cincuenta retratos en la de arriba. Desde 1563 empezó a transferir pinturas religiosas de su colección a San Lorenzo de El Escorial, de manera que, en el momento de su muerte, había conseguido acumular allí alrededor de mil ciento cincuenta cuadros, la mayoría de los cuales continúan en el mismo lugar donde él ordenó colgarlos, lo que nos ofrece un testimonio único sobre sus gustos artísticos.[82] Cuando en 1600 fray Antonio de Villacastín trató de estimar el coste total de la construcción y el mobiliario de El Escorial, declaró que Felipe había gastado 80.000 ducados en adquirir las «muchas pinturas de diversos pintores» encargadas para el monasterio.[83]

En todos sus sitios reales, el rey decidía personalmente el aspecto general de cada estancia, e incluso a veces la ubicación de cada objeto. Así, en 1563, confeccionó de su puño y letra una lista de treinta y seis personas cuyos retratos quería ver colgados en la nueva Galería de Retratos de El Pardo. La mayoría eran miembros de la Casa de Austria, pero el rey también incluyó a dos destacados consejeros españoles, el duque de Alba y Ruy

Gómez, dos damas inglesas (la condesa de Feria y Lady Margaret Strange) y autorretratos de los dos artistas que habían pintado casi la totalidad de los lienzos, Antonio Moro y Tiziano. Además, tal vez como recordatorio de la omnipresencia de la herejía, la galería incluía los retratos de dos protestantes alemanes, los electores Juan Federico y Mauricio de Sajonia, junto con (sin duda, como advertencia de que la herejía nunca prospera) «ocho lienzos de la toma del duque de Sajonia» por Carlos V en 1547. Al año siguiente, pareciendo que todavía quedaba sitio para algunos cuadros más, Pedro de Hoyo sugirió el encargo de cinco retratos reales («La reina, nuestra señora; el príncipe; los dos príncipes hijos de Maximiliano; don Juan de Austria»). «No siendo Vuestra Magestad servido que se hagan estos», Hoyo continuaba, en su lugar se puede colgar los retratos de cinco cortesanos: «el marqués de los Vélez y el Comendador Mayor su yerno [don Luis de Requesens]; el conde de Buendía y el conde de Chinchón; don Fadrique de Toledo [heredero del duque de Alba] o otro que Vuestra Magestad sea servido». El rey se percató inmediatamente de una torpe omisión en la segunda lista —«¡Ojo! El conde de Feria por estar allí su mujer»— pero finalmente optó por los retratos reales, indicando incluso dónde debía colgarse cada uno. «Estos cinco me parece que sean la Reina en el medio, que estará en frente del mío, y el del príncipe y mi hermano a un lado, al lado de la ventana, mirándose el uno al otro; y mis sobrino al otro lado de la puerta, también mirándose el uno al otro». De modo que encargó retratos de estas cinco personas a Alonso Sánchez Coello, discípulo de Antonio Moro.[84] Maria Kusche, que ha trabajado en la reconstrucción de la galería, destruida por el fuego en 1604, ha especulado que

Felipe quedaría satisfecho con su galería. Nos lo imaginamos en ella,

> solo, paseando, o sentado al lado de la chimenea, o rodeado por su familia y de sus íntimos y acompañado de los ya no presentes *in effigie*, u oyendo misa con las puertas abiertas a la capilla, los dos enemigos de la fe presos en sus cuadros, envueltos él y ellos todos en la gracia que emanaba del altar.[85]

Felipe siempre había sido aficionado a la pintura y, de adolescente, había realizado algunas bastante prometedoras. Más tarde, además de leer innumerables consultas sobre temas artísticos y tener que llegar a una decisión sobre cada uno de ellos, visitaba a sus artistas en sus talleres. Tenía su propia llave del aposento de Alonso Sánchez Coello, ayuda de cámara de Felipe además de pintor de corte, que vivía en la Casa del Tesoro, cerca del Alcázar de Madrid (aposento que más tarde sería ocupado por Velázquez), y «aparecía de improviso para verle pintar». Federico Zuccaro, que trabajó en El Escorial entre 1585 y 1588, descubrió asimismo que «su majestad disfruta viéndome pintar, y de vez en cuando me honra con una visita, dándome la oportunidad, como ayer, de hablar de cosas de mi profesión». Aquella visita «de ayer» duró una hora.[86]

Resulta difícil de creer que durante estas largas reuniones el pintor hablara todo el tiempo, sin que el rey hiciera ninguna sugerencia sobre el trabajo en cuestión. Nos consta que en 1566, Felipe escribió algunas «Advertencias acerca de algunas cosas que se han de arreglar» en El Escorial, entre las que se incluían «aderezar el "Descendimiento [de la Cruz", obra de Roger van der Weyden] de Lovaina que se trajo del Pardo» y «que se hagan marcos para todos los lienzos que no los tienen [...] y a de hacer y poner el primero el "Juicio" de Tiziano porque está maltratado».[87] Diez años después, el prior de San Lorenzo aconsejaba al rey que, para asegurar que «Juan Fernández [Navarrete], pintor, tiene en qué trabajar de presente, bien sería entender de Su Magestad las historias que pretende hazer en los

altares comunes de la yglesia para que se pensase en ellos como representen la pintura lo que contiene la letra y escriptura». La discusión entre el rey, el prior y el pintor se prolongó seis meses, antes de que Navarrete firmara un contrato que le obligaba a realizar treinta y dos lienzos: en él se especificaba el tamaño exacto, la calidad del lienzo, y la necesidad de excluir gatos, perros o «figura ninguna deshonesta» que distrajera al espectador de su devoción.[88]

Felipe no sólo tenía muy claro lo que le gustaba, sino también lo que no le agradaba. Así, aunque coleccionaba muchos cuadros al óleo, tanto profanos como de temática sacra, de maestros flamencos del siglo XV, adquirió muy pocas obras en témpera del *Quattrocento* italiano. Asimismo, entre los pintores contemporáneos, se convirtió en el principal y a la larga único cliente de Tiziano y del discípulo de Tiziano, Juan Fernández Navarrete *el Mudo*; pero rechazó la idea original de Luca Cambiaso para el fresco del *Gloria* del coro de San Lorenzo, «por la ausencia de organización jerárquica en la composición y el uso del escorzo».[89]

Como es bien conocido, también rechazó una enorme pintura que le había encargado a El Greco. La historia resulta reveladora. Domenico Theotokopoulos, nacido en Creta en 1541, trabajó en Venecia y Roma antes de trasladarse a España en 1577 en busca de mejores mecenas que los que había encontrado en Italia. En seguida empezó a trabajar en *Alegoría de la Liga Santa (Véase lámina 21)*, cuya parte superior del cuadro recordaba en gran medida la *Gloria* de Tiziano, y que abajo muestra a Felipe II arrodillándose confiadamente junto al Papa y el dux de Venecia (sus aliados de la Liga Santa) mientras la sombra de la muerte pasa por la tierra camino de las fauces del infierno. El Greco presentó la obra a Felipe II, quien obviamente debió de apreciar la densidad de su composición

porque, justo antes de salir hacia Portugal en 1580, le encargó a El Greco otro trabajo para San Lorenzo de El Escorial: *El Martirio de San Mauricio y la legión tebana*. *(Véase lámina 29.)* Durante los dos años siguientes, el artista se esforzó por complacer al rey, recibiendo 300 ducados como adelanto para sus gastos, pendiente de una tasación definitiva. A finales de 1582, él mismo entregó el enorme lienzo más de tres veces mayor que el de la *Alegoría*. En abril de 1583, Rómulo Cincinato valoró la obra en 800 ducados. En ese momento llegó Felipe de Portugal y, aunque pagó el precio estipulado, rechazó el cuadro, encargándole a Cincinato que pintara uno que lo sustituyera; este último es el que actualmente se encuentra en la basílica de San Lorenzo. *(Véase lámina 30.)* Pero ¿por qué?

Incluso la comunidad artística reconoció la superioridad de la versión de El Greco, porque su tasación del lienzo de Cincinato fue mucho más baja: sólo 550 ducados; pero, como explicó fray José de Sigüenza: «no le contentó a Su Majestad, [y] no es mucho, porque contenta a pocos, aunque dicen es de mucho arte». Cincinato situó la escena del martirio en el centro de su lienzo, en el que se ve a otros mártires a punto de ser ejecutados, mientras que El Greco mostraba al santo y a sus paladines tomando la decisión de morir por su fe (un sacrificio que el artista relegó al fondo del cuadro, a la izquierda). Además, varios de los discípulos mostraban un claro parecido con los propios generales de Felipe II, sin duda, lo último que el rey quería ver mientras rezaba. Navarrete *el Mudo* (quien, como pintor favorito del rey, probablemente pensaba como su señor) lo expresaba así: «los santos se han de pintar de manera que no quiten la gana de rezar en ellos, antes pongan devoción». El *San Mauricio* de El Greco no superó esta prueba.[90]

El mundo debería estar agradecido a los conservadores gustos de Felipe II, dado que su rechazo del cuadro obligó a El Greco a

establecerse como pintor independiente, lo que le permitió una libertad mucho mayor para pintar lo que quería, como quería y cuando quería, comenzando por el magnífico *Entierro del conde de Orgaz*, terminado en 1588, en el que, tal vez y como una suerte de reconciliación, el artista incluyó a Felipe II.[91]

El mundo también debería estarle agradecido a Felipe por su habilidad a la hora de adquirir y conservar libros. Los 812 volúmenes que integraban su colección en 1553 habían pasado en 1576 a ser más de 4.500, incluidas casi 1.000 obras impresas en latín (sobre teología, filosofía, matemáticas, leyes, medicina e historia) y otras 500 en español (principalmente sobre teología, derecho e historia), así como más de 150 libros en griego, 30 en hebreo, varios en italiano y francés y uno en árabe. Entre los manuscritos se incluían ejemplares en griego y alemán, así como en latín y español, y tres copias del Corán.[92] En 1576 Felipe transfirió casi toda su colección a San Lorenzo, la cual, a su muerte, contaba con 14.000 volúmenes, incluidos más de 1.100 en griego, unos 500 en árabe y casi 100 códices hebreos, constituyendo, con mucho, la biblioteca privada más extensa del mundo occidental.

Pese al tamaño de su colección, el rey estaba familiarizado con sus libros. Antonio Gracián y Dantisco, el eminente erudito que supervisaba el «concierto» de los libros del rey en San Lorenzo además de gestionar su correspondencia privada, en numerosas ocasiones dejó registrado en su *Diurnal* la intervención de Felipe. En agosto de 1572 «su Majestad quería ver los libros de canto»; al enero siguiente, Gracián recibió una amplia remesa de libros clásicos y «su Majestad subió a la librería y vio algunas»; en julio de 1573 «mostré a su Majestad algunos libros de la librería y entretúvose con ellos un rato».[93] Estas visitas se hicieron habituales: «muchas vezes se holgaba [el rey] de leer y se entretenía el tiempo que le quedaba de

tantas y tan grandes ocupaciones en ejercicio tan importante a los reyes». En mayo de 1575, la familia real con «muchos criados de sus magestades» realizó un recorrido por la biblioteca y «el rey nuestro señor era él que iba haciendo la plática de todas las cosas que había en la dicha librería, y las enseñaba y platicaba a la Reina Doña Anna, de manera que lo vieron todo muy bien y de espacio».[94]

El interés del rey por la literatura llegó aún más lejos. En torno a 1560 escribió un breve libro (desgraciadamente perdido) titulado *El Orden de las Criaturas y admirable artificio del Creador*, y aparentemente compuso también alguna poesía, incluida una elegante «canción» sobre el conocido verso

¿Contentamiento, dó estás?
Que no te tiene ninguno.
Si piensa tenerte alguno,
no sabe por donde vas.

La glosa atribuida al rey, en ocho quintillas, comenzaba

Lo que se debe entender,
fortuna de tu caudal,
es que, siendo temporal.
no puedes satisfacer
al alma que es inmortal.
Tú me diste y me vas dando
honra, estado, reino y mando;
y es tan poco cuanto das
que digo de cuando en cuando:
—Contentamiento ¿dó estás?

Y terminaba:

Quien te busca entre contentos
contento, tenga entendido

que te pierde y ha perdido
porque entre los descontentos
sueles estar escondido.
Y si Dios, fuera de ti,
padeció penas por mí,
para entrar en donde estás,
el que no va por aquí
no sabe por donde vas.

Otra octava real atribuida a Felipe II describía asimismo la inutilidad de los placeres mundanos y la ineludible naturaleza de un juicio final

Larga cuenta que dar de tiempo largo,
término breve, tránsito forzoso,
terrible tribunal, juicio amargo,
hasta los mismos Santos espantoso.
Muchas las culpas, débil el descargo,
recto juez y, entonces, riguroso
pleito que va a gozar de Dios eterno
o a penar para siempre en el infierno.[95]

Aunque el rey realizó por tanto incursiones en la pintura y la literatura, según Luis Cabrera de Córdoba, nunca cantó ni tocó instrumento alguno, si bien es indudable que poseía un fino oído para la música y se tomaba gran interés en su ejecución. Así, en 1586, justo antes de la consagración de la basílica de El Escorial, refiere Sepúlveda:

> Fuimos los frailes a ver el coro, que le acababan de poner en la perfección que ahora está. Oyónos el Rey Católico desde sus oratorios y envióños a decir con una ayuda de cámara que cantásemos un psalmo para ver cómo salían las voces en una iglesia y coro tan grande. Hízose así y salió celestialmente. Mandó [Su Magestad] que rezásemos otro para ver si salía bien como él deseaba

probar, y salió que no hubo más que pedir.[96]

El rey también acogía con agrado a compositores e intérpretes en su corte. Unos ciento cincuenta músicos servían en la casa real, ya fuera en la capilla, la cámara o la caballeriza (los trompetas, la mayoría de ellos italianos, y los atabaleros). Entre ellos se destacaron a Antonio de Cabezón (1500-1566), dotado organista y compositor de la capilla real; Tomás Luis de Victoria (1548-1611), compositor sobresaliente y prolífico además de capellán de María, la hermana de Felipe; y Philippe Rogier (1560-1598), uno de los muchos cantantes-compositores llegados de los Países Bajos a la corte española para formar parte de la capilla flamenca de Felipe. Cada uno de los tres dedicó al menos una de sus obras musicales al rey, de hecho, con las al menos doce obras musicales que le dedicaron (dos de ellas de Palestrina) entre 1552 y 1598, Felipe superó en este aspecto a todos sus contemporáneos.[97]

Como en el caso de la pintura, Felipe seleccionaba, encargaba y coleccionaba diferentes tipos de música. Aunque impidió que los Papas impusieran la revisión de Palestrina del Canto Gregoriano en las iglesias de su reino, su principal motivo para hacerlo fue económico: acababa de conseguir el monopolio de imprimir todos los misales, diurnales y breviarios del Nuevo Rezado, que utilizaba el canto llano del rito de Toledo, y no quiso admitir un cambio que aventurara su inversión. Sin embargo, no es cierto, como muchos han afirmado, que prohibiera la polifonía en El Escorial. Simplemente, se limitó a mantener la tradición: «no es nuestra intención ni voluntad mudar ni alterar cosa alguna». Las Constituciones de la Orden Jerónima dejaban al prior que arbitrara el acompañamiento musical de cada servicio. La única innovación musical de Felipe parece haber sido la importación de Holanda de unos carillones.

Instaló uno en Aranjuez y dos en El Escorial, uno con diecinueve campanas y otro con cuarenta «que con sus teclas como órgano tañen concertadamente», pero todas quedaron en silencio tras su muerte: «invención de flamencos y alemanes», opinó Sigüenza altaneramente, «acá no nos suena tan bien como a ellos».[98]

Aun cuando él no supiera tañer ningún instrumento ni cantar, el rey quería que sus hijos crecieran en el amor a la música, y se aseguró de que las casas reales estuvieran bien dotadas de instrumentos musicales —el inventario recopilado después de su muerte incluía diez clavicordios, dieciséis gaitas y trece vihuelas («estas vihuelas servían de enseñar los niños cantorcillos en lo qual se rompieron»)— así como partituras de Josquín des Pres, Palestrina, Fernando de los Ríos y muchos otros.[99] También tuvo contratados a músicos y maestros de danzar al servicio de sus esposas Isabel (que poseía violones, vihuelas, cítara, clavicordio y órgano) y Ana (que heredó a algunos de los músicos de su predecesora y añadió un maestro de arpa y guitarras). Las infantas Isabel y Catalina aprendieron a tocar la vihuela, y el futuro Felipe III ya tocaba con gran tino la viola de arco o de gamba a los catorce años, cuando empezó a dar clases a un ayuda de cámara. El príncipe también «empezó a ejercitar su voz» a la misma edad, y «con el paso del tiempo le cambió la voz hasta convertirse en contrabajo, voz ésta que entonces formó muy bien, y después se convirtió en un intérprete tan diestro y experto, que no había palabra o madrigal u otra pieza de música que no cantara muy bien.[100]

Aparte de sus cuadros, libros e instrumentos musicales, Felipe era un ávido coleccionista de otros tesoros artísticos. Llegado el momento de su muerte, poseía más de cinco mil monedas y medallas, todas ellas guardadas en vitrinas especiales; 137 astrolabios y relojes; 113 estatuas de personas famosas esculpidas en bronce y mármol; así como incontables joyas,

piedras preciosas y adornos de plata y oro. También heredó la magnífica colección de armas y armaduras reunidas originalmente por Carlos V y, en 1565, compró 18 carros y 20 pares de bueyes «para effecto de la traýda de la Armería que tenemos en la villa de Valladolid desde la dicha villa a la de Madrid», donde ha permanecido hasta hoy. A su muerte, las colecciones privadas del rey fueron valoradas en más de siete millones de ducados, más de los ingresos netos de la Hacienda de Castilla en un año entero.[101]

Felipe II, mecenas de las ciencias y las artes

Al igual que su colección de 7.422 reliquias, los miles de objetos listados en el inventario de las posesiones del rey fallecido sugieren una cierta obsesión por coleccionar «cosas»; pero Felipe también hacía gala de una genuina y casi inagotable curiosidad por el conocimiento. Así, en 1583 realizó una visita especial a Segovia «por ver aquel excelente ingenio de hacer moneda, invención del Archiduque de Austria». Cuatro años después, cuando un flamenco llegó a la corte con un par de patines, el rey pidió que hiciera una exhibición en el estanque helado de la Casa de Campo, mientras observaba con sus hijos desde su carruaje. Luego pidió al recién llegado, Jehan Lhermite, acercase «a su coche de caballos, pues quería ver de cerca uno de mis patines, que yo le enseñé». Como las heladas continuaron durante tres semanas más, el rey acudió varias veces a ver a Lhermite ejecutar «en plena carrera tres o cuatro audaces piruetas».[102]

El rey contrató a otro flamenco, Francisco Holbeek, «que tiene encargo de la destilación de aguas de flores» en el real sitio de Aranjuez, para que creara un jardín botánico (o «jardín de simples», por usar el término de la época) en el cual producir «quintaesencias» capaces de curar dolencias humanas, según las

enseñanzas atribuidas a Raimundo Lulio (Felipe sistemáticamente coleccionaba ejemplares de las obras de Lulio para la biblioteca de El Escorial). La iniciativa de Felipe reflejaba el llamamiento de Andrés Laguna, en la *Epistola nuncupatoria* a su traducción española de 1555 de la *Materia medica* de Dioscórides, dedicada a Felipe:

> [será] cosa justísima que, pues todo los príncipes y universidades de Italia se precian en tener en sus tierras muchos y muy excelentes jardines, adornados de todas clases de plantas que se puedan hallar en el universo, también Vuestra Majestad provea y dé orden que a lo menos tengamos uno en España, sustentado con estipendios reales.

El proyecto alcanzó pleno desarrollo en 1569, cuando Francisco Franco, catedrático de medicina en Sevilla, alabó la diligencia del rey al enviar «un herbolario diligentísimo, que anda por esta Andalucía con un catálogo de yerbas, buscando los puestos de ella para llevarles a Aranjuez, en donde Su Majestad […] hace grandes jardines para todo género de plantas […] útiles para el uso medicinal».[103]

En 1570 Felipe amplió su investigación, al ordenar a Francisco Hernández, su «protomédico general de las Indias», que viajara a América a recolectar plantas para usos medicinales. Durante los siete años siguientes, Hernández registró unas tres mil especies vegetales, de las cuales más de ochocientas fueron cuidadosamente prensadas y devueltas al rey para que se encuadernaran, acompañadas de sus dibujos y comentarios correspondientes. Hernández también escribió una *Historia natural de Nueva España*, con una traducción «en lengua mexicana por el provecho de los naturales de aquella tierra», pidiendo al rey «mande se impriman estos libros y se comuniquen a todos».[104] En 1578 el Consejo de Indias recomendó la publicación con cargo al herario de Su Majestad,

pero el rescripto de Felipe trataba de sopesar la utilidad pública a la vista de los intereses presupuestarios:

> Mírese más en lo que vendría a costar la impressión que se podría sacar della; que hauiendo de costar mucho los libros, creo que pocos los comprarían, y si sería mejor que se hiziese un ejemplar de mano con sus figuras de pintura y lo demás que contiene, de que se fuessen sacando en volúmenes pequeños y manuales las materias sumariamente, de manera que ni la impresión destos viniese a ser tan costosa, ni después dexasse de correr y venderse, con que paresce que se conseguiría el fin de la vtilidad pública.[105]

En su lugar, en 1580 el rey nombró a Nardo Antonio Recchi, un médico de Nápoles, para «ejercer el oficio de simplista, haciendo plantar y cultivar hierbas medicinales en las jardines reales», y «ver, concertar y poner en orden lo que trajo escrito de Nueva España el Doctor Francisco Hernández». Dos años más tarde, el galeno partenopeo había seleccionado cuatrocientas plantas americanas y preparado un ejemplar de prueba de un grabado; pero cuando recibió una estimación valoró el coste de la impresión de la colección completa en 1.500 ducados, Felipe decidió que no se publicara. En su lugar, expuso algunos de los dibujos en el aposento real de El Escorial, donde despertaron la admiración de muchos visitantes.[106]

En cambio, el rey gastó considerables sumas en el jardín de simples creado por su boticario en Madrid y, en 1598, seis meses antes de su muerte, llamó a Jaime Honorato Pomar, catedrático de «simples» en Valencia, para que sustituyera al fallecido Recchi «por nuestro médico y simplicista, con obligación que haya de residir en esta villa de Madrid y hacer plantar y beneficiar y criar» en los jardines del Alcázar «todas las yerbas y plantas peregrinas, extraordinarias y necesarias que se pudieren hallar». En pocos años, Pomar había preparado una

magnífica colección de doscientas pinturas de acuarela botánicas y zoológicas, si bien, una vez más, no pasaron del papel.[107]

Felipe II tenía un segundo motivo para crear estos jardines de simples y reunir flora americana. En 1585, en San Lorenzo de El Escorial, se inició la construcción de un complejo de «siete u ocho piezas» con chimeneas y hornos especiales para servir de laboratorio, «donde se ven extrañas maneras de destilatorios, nuevos modos de alambiques, unos de metal, otros de vidrio, con que se hacen mil pruebas de la naturaleza y que con la fuerza del arte del fuego y otros medios e instrumentos descubren sus entrañas y secretos». En 1588, se recibieron cuatrocientos alambiques de vidrio (junto a otro centenar para sustituir los que se quebrasen), muchos de ellos adaptados a una «torre filosofal» de bronce, de casi siete metros de altura, capaz de producir hasta noventa kilogramos de «quintaesencias» al día.[108]

Felipe sentía curiosidad por muchos otros aspectos del mundo natural. Para empezar, cuando en 1562 la construcción del palacio de El Pardo se vio retrasada por la escasez de agua, aceptó los servicios de un zahorí: un morisco, «niño de hasta ocho años», que afirmaba «que no vee cosa debaxo de tierra sino agua, ora esté hondo o somero, pero que no la vee sino en día de sol claro». Felipe ordenó al muchacho que se pusiera manos a la obra «el primer día que hiziere sol claro» e incluso decidió observarle mientras trabajaba: «Será bueno que hiziésedes que llevasen allá al mochacho zaorí, que parece que hará buen día». Cuando la «prueva del agua del mochacho» dio con el agua a unos siete metros bajo la superficie, Felipe envió al zahorí a trabajar a El Escorial.[109]

De vez en cuando, Felipe mostraba interés en la alquimia y la astrología. Por un lado, promovió algunos intentos para obtener

plata y oro a partir de otros elementos, aunque no llegó a depositar muchas esperanzas en estos ensayos: «en verdad que aunque soy incrédulo destas cosas, que désta no lo estoy tanto, aunque no es malo serlo, porque si no saliese no se sintiese tanto».[110] (Su escepticismo estaba justificado: finalmente no se sacó oro ninguno.) En cuanto a la astrología, un biógrafo de Felipe, Baltasar Porreño, sacerdote, afirmaba que el rey la menospreciaba, señalando que en cierta ocasión

> presentóle un astrólogo un libro […] dando cuenta de las influencias del cielo y astros al tiempo de su concepción y nascimiento, y lo que se podía esperar de su vida. Recibió el libro y lo hizo poner sobre un bufete y despidió con gravedad y agradecimiento al astrólogo; y el pago que tuvo este trabajo fue que rompió el libro hoja por hoja […] dando a entender que son los locos los que con estos temerarios juicios quieren prevenir al de Dios y son vanos y sin fundamento.

Fuera cierto o no que el rey se comportara de esta forma tan atípica, como afirmaba Porreño, lo cierto es que procuraba acallar a los clérigos que afirmaban tener el poder de la profecía. En 1579 escribió al presidente del Consejo Real en relación a las profecías políticas que «en verdad que he querido avisar al cardenal de Toledo que eche de aý a los astrólogos clérigos, que no creo que han dejado de hacer daño en este negocio, y háseme olvidado. Y espántome de los que creen en ellos, que cierto hacen mal, demás se ser pecado mortal».[111] Sin embargo, hasta el día de su muerte, Felipe mantuvo siempre consigo el *Prognosticon* elaborado para él por el mago alemán Mateo Haco, sin duda debido a la asombrosa exactitud de las predicciones, que se casaría tres o cuatro veces, tendría siete hijos (sus esposas alumbraron ocho hijos vivos) y que sólo dos de ellos alcanzarían la madurez (de hecho sólo dos de ellos le sobrevivieron).[112] El interés de Felipe por la astrología también

queda reflejado en uno de los frescos de la biblioteca de El Escorial, en el que se muestran las estrellas en el cielo tal y como estaban en el momento de su nacimiento; mientras que las primeras piedras tanto del edificio principal como de la iglesia de El Escorial se colocaron en momentos precisos y predeterminados en los que los aspectos planetarios eran favorables.

El rey también promovió otras áreas de conocimiento. En toda España se publicaron 74 ediciones y 57 reediciones de obras de «ciencia» entre 1561 y 1610.[113] Algunas de ellas, como la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta, publicada por primera vez en latín en Salamanca en 1589, alcanzó gran éxito editorial tanto en España como en el extranjero, pero la mayoría dependieron del patrocinio directo de Felipe. Resulta difícil imaginar cómo un impresor hubiera podido costear la publicación de la bellamente ilustrada traducción de Pedro Ambrosio Ondériz de los Libros XI y XII de los *Elementos* de Euclides en 1585 sin una subvención real de 700 ducados. Igualmente, el donativo real de 300 ducados resultó determinante para permitir a don Diego de Zúñiga publicar en 1584 sus *Comentarios al libro de Job* en latín, el único refrendo explícito de la teoría heliocéntrica de Copérnico que se produjo en la España moderna.[114]

Felipe II también subvencionó a muchos escritores no científicos, especialmente a aquellos que ensalzaban a la familia real —el poeta Juan Rufo recibió una subvención de 500 ducados para costear la publicación de su *Austriada*, un poema épico sobre don Juan de Austria— y a aquellos que le dedicaban sus obras. Pero los pagos más grandes se reservaron para dos encargos religiosos. En primer lugar, Felipe proporcionó más de 10.000 ducados a la imprenta de Cristóbal Plantino, en Amberes, para costear la impresión de la *Biblia Regia*, de ocho

volúmenes. Más tarde, intervino en la preparación de *In Ezechielem explanationes et apparatus urbi ac Templi Hierosolymitiani*, de los jesuitas Juan Bautista Villalpando y Jerónimo Pardo, una obra de 3 volúmenes in-folio, cuajada de lujosos grabados en los que se muestra el aspecto que debió de tener el Templo de Jerusalén. En 1590, gracias a la intervención de Juan de Herrera, tuvieron una audiencia con el rey quien, después de insistir en unos cambios de diseño, les proporcionó a los autores 3.000 ducados para viajar a Roma, donde se grabaron y imprimieron 2.000 ejemplares de la obra.[115]

A pesar de tratarse de cifras asombrosas, como «mecenas de las artes y ciencias», es indudable que Felipe gastó aún más en sueldos que en pagos concretos. Juan de Herrera, por ejemplo, disfrutaba de una renta anual pagada por el rey de más de 1.000 ducados y recibía numerosos regalos, de modo que, aun siendo el hijo de un pobre hidalgo, cuando murió, en 1597, contaba con un patrimonio de 37.000 ducados y poseía una cadena de oro (sin duda regalo del rey) que por sí sola ya valía más que las tierras y la casa de su padre, así como 50 camisas, numerosos pares de botas y zapatos, lujosos muebles y alfombras, y vajillas de oro y de plata.[116] Por supuesto, Herrera tuvo que desempeñar varios oficios para prosperar: trazador y después arquitecto; director de la Academia de Matemáticas de Madrid; aposentador de palacio, pero cada uno de ellos le garantizaba un estrecho y constante contacto con el rey y, por tanto, le facilitaba la oportunidad de asegurarse la generosidad real, tanto para él mismo como para sus parientes y amigos. Del mismo modo, Juan López de Velasco, el primer cosmógrafo-cronista de las Indias que tuvo Felipe, acumuló varios trabajos para incrementar sus ganancias, tanto secretario de la Contaduría Mayor de Cuentas (con un sueldo anual de más de 500 ducados) como escribano mayor de rentas. De vez en cuando, el rey se

rebelaba. Por ejemplo, en 1582, cuando Velasco le pidió una segunda subvención para costear la impresión de uno de sus libros, el rey se negó airadamente: «se le puede responder que se contente con lo que se ha hecho con él».[117] Pero logró adquirir gran cantidad de otros oficios de menor importancia.

Hoy en día, a Velasco se le recuerda sobre todo por haber llevado a cabo una serie de proyectos relacionados con la recopilación de datos sobre las tierras y los súbditos sobre los que Felipe gobernaba. Poco antes de regresar a España, en mayo de 1559 el rey encargó al cartógrafo flamenco Jacob van Deventer, que acababa de realizar una colección de mapas detallados de cada provincia de los Países Bajos, «visitar, medir y dibujar todas las ciudades de estas provincias, con sus ríos y aldeas colindantes, así como sus cruces y pasos fronterizos. Todo este trabajo debe plasmarse en un libro en el que figure una vista de cada provincia, seguido de una representación de cada ciudad».[118] Al estallar la guerra en los Países Bajos en 1572, Van Deventer huyó a Colonia y, para cuando tres años después le alcanzó la muerte, en esta misma ciudad, había completado 250 planos a vista de pájaro. Su trabajo constituye un logro cartográfico único: ninguna otra región en el siglo XVI puede presumir de una colección de planos de ciudades con una exactitud, uniformidad y precisión semejantes. La «copia en limpio», que actualmente se conserva en dos bellos volúmenes en la Biblioteca Nacional de España, incluye no sólo una hermosa panorámica a color de cada ciudad, sino también un «encarte» en el que se muestran con más detalle sus calles, fortificaciones y principales estructuras. Todos están orientados hacia el norte magnético; todos, excepto dos de ellos, están realizados a una escala entre 1: 7.400 y 1: 8.400, lo que hace posible representar áreas urbanas de hasta dos kilómetros cuadrados en una sola hoja de papel de aproximadamente 24

por 30 centímetros.[119]

Dos años después de poner a Van Deventer a trabajar, Felipe II pidió a otro cartógrafo flamenco, Anton van den Wyngaerde (Antonio de las Viñas), que viniera a España para llevar a cabo un trabajo similar. La técnica de Wyngaerde era algo diferente, ya que éste trabajaba desde una ligera elevación y en formato panorámico, en lugar de hacerlo desde la perspectiva de vista de pájaro; pero su logro fue igualmente impresionante. Existen cincuenta y seis vistas de ciudades españolas acabadas por Wyngaerde, así como bocetos preparatorios de varias más. Tras la muerte del artista en 1571, Felipe II decidió enviar su obra a los Países Bajos para que allí la grabaran; pero, al igual que ocurrió con el proyecto de Deventer, el estallido de la revuelta holandesa al año siguiente lo hizo imposible. En 1587, Enrique Cock lo volvió a intentar. Envió a la imprenta de Plantino, en Amberes, una descripción completa en latín de cincuenta y uno de los lugares pintados por Wyngaerde, correspondientes a sus «vistas». La imprenta respondió con entusiasmo, y Cock continuaba trabajando en el proyecto pero, una vez más, las «vistas» no salieron de España. En lugar de ello, el rey las expuso en el vestíbulo del Alcázar de Madrid, tanto para impresionar a los visitantes con el número y tamaño de las ciudades en las que gobernaba como para permitirle a él mismo y a sus asesores contemplar las ciudades principales de la Monarquía con un solo vistazo.[120]

En 1566, Felipe encargó a Pedro de Esquivel, catedrático de matemáticas en Alcalá y capellán real, que llevara a cabo las investigaciones necesarias para otro proyecto: un mapa de la Península Ibérica de una escala sin precedentes hasta entonces. En la opinión (¡tal vez excesivamente efusiva!) de un contemporáneo,

> consta cierto no haber palmo de tierra en toda ella [España] que no sea por el Autor [Esquivel] vista, andada o hollada, asegurándose de la verdad de todo (en cuanto los instrumentos matemáticos dan lugar) por sus propias manos y ojos, de manera que sin encarecimiento se puede afirmar que después que el mundo es criado no ha habido provincia en él descripta con más cuidado, diligencia y verdad.

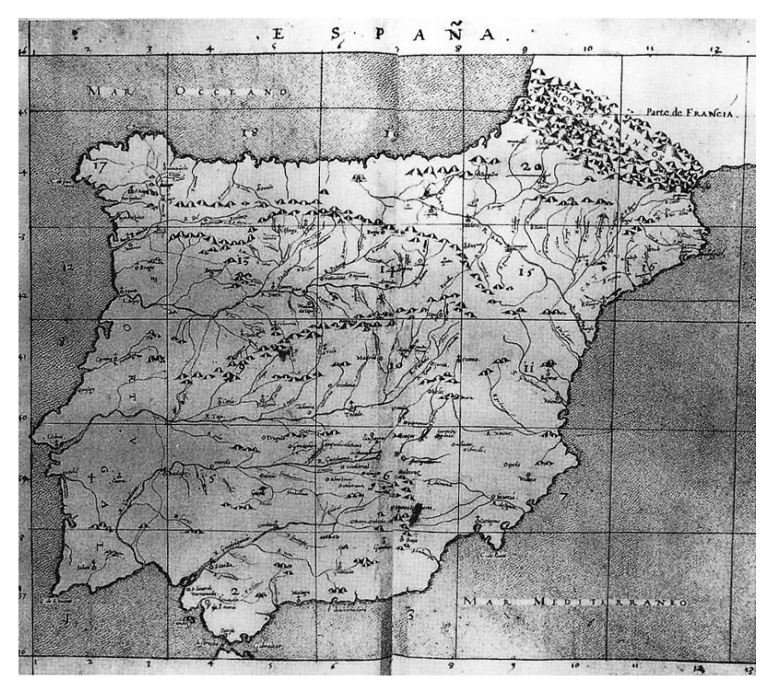
Esquivel «dexó la mayor parte hecha, antes que muriesse, como Su Magestad la tiene en su cámara». Posteriormente, una serie de sucesivos expertos, entre ellos Juan López de Velasco, trabajaron en el proyecto y, aunque nunca se terminó ni publicó, en la biblioteca de San Lorenzo de El Escorial se depositó un atlas que contenía el mapa general de la península junto con 20 detallados mapas regionales a una escala de 1:430.000 (similar a la de los mapas aeronáuticos de hoy en día). Constituyen además un logro único: el *Atlas de El Escorial* contiene, sin duda, los mapas más grandes de Europa de su época, basados en un detallado estudio de campo. Ningún otro Estado de la Europa occidental del siglo XVI produjo nada parecido.[121] *(Véase la siguiente ilustración.)*

Felipe concibió un proyecto más para conocer en profundidad los territorios sobre los que gobernaba: una serie de cuestionarios, más tarde conocidos como las *Relaciones topográficas*, que en principio se enviaron a todas las poblaciones de la Corona de Castilla requiriendo información sobre su geografía, historia, economía, población y «antigüedades», como prólogo a la redacción de una «descripción y historia de los pueblos de España, que manda se haga para honra y ennoblecimiento destos reynos». En las cartas adjuntas, el rey explicaba la necesidad de que cada comunidad rellenara el cuestionario «porque si se huuiesen de embiar perssona a traer las rrelaciones que para ello son menester, no podría hauer la

breuedad con que holgaríamos que esto se hiziese».[122] Se trataba de un concepto sorprendentemente moderno de investigación histórica y estadística y, en 1583, Juan López de Velasco sugirió al rey que podría distribuir cuestionarios similares tanto en Aragón como en Portugal:

> Habiéndose juntado en Su Majestad el primero todos los reinos de España, no se podría hacer en su tiempo obra más honrada en letras o para todos ellos, ni más conveniente para guiar el gobierno, que una buena descripción que por pintura muestre los lugares de los pueblos y por escrito de relación de lo que hay notable en ellos.[123]

Aunque ningún resultado de esta propuesta ha llegado hasta nuestros días, Velasco había organizado para Felipe una doble operación del mismo tipo para Nueva España y Perú. Envió varios cuestionarios, de 37 preguntas en 1569 y de 200 en 1571, con un listado definitivo de 50 preguntas en 1577, «para el buen gobierno y ennoblecimiento» de las Indias: ¿quién había descubierto y colonizado cada lugar? ¿Cómo era su clima, paisaje y población (y cómo había cambiado con el tiempo y por qué)? ¿Qué poblaciones nativas vivían allí, cómo vivían y qué comían? ¿Qué edificios, civiles y eclesiásticos, existían? Velasco también pedía mapas (aunque en este aspecto calculó mal, ya que muchas comunidades coloniales carecían de un cartógrafo español y por tanto enviaron un mapa realizado por un artista indígena que usaba las convenciones tradicionales en México pero misteriosas en España.)[124] Esta combinación del insaciable interés de Felipe II por el conocimiento y por las «cosas», dio como resultado un archivo cartográfico y pictórico de los territorios de su reino más extenso que el de ningún otro gobernante de principios de la era moderna.



En las décadas de 1570 y 1580, Felipe II ordenó que un equipo de cartógrafos (dirigidos primero por Pedro de Esquivel y luego por João Bautista de Lavanha y Juan López de Velasco) realizaran una medición de toda la península Ibérica, unos 500.000 kilómetros cuadrados. Los resultados quedaron registrados en un atlas de veintiuna páginas, ahora en la Biblioteca de El Escorial. El primer mapa (mostrado aquí), aunque ligeramente sesgado debido a que los topógrafos no tuvieron en cuenta la curvatura de la superficie terrestre, proporciona un esbozo de la geografía física y política de la península con una exactitud sorprendente.

Mapa de España. Patrimonio Nacional. Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, Ms K-I.1/1.

¿Un centro del saber?

El rey reunió todos estos mapas en San Lorenzo de El Escorial con el propósito de que, aparte de todas sus demás funciones, el complejo se convirtiera en un centro de investigación. Su carta fundacional de 1567 preveía un «Colegio» para 24 alumnos de teología y humanidades, y un seminario para 30 ordenandos.

«En lo de los libros, yo tengo ya mandado juntar aquí alguna buena cantidad dellos» en una nueva biblioteca, explicaba, porque «es una de las principales memorias que aquí se pueden dexar, assí para el provechamiento particular de los religiosos que en esta casa huvieren de morar, como para el benefiçio público de todos los hombres de letras que quisieren venir a leer en ellos».[125] Tres décadas más tarde, Felipe recibió una propuesta de Andrés García de Céspedes, quien conjugaba las habilidades mecánicas con el conocimiento matemático, dirigida a la fabricación de artefactos astronómicos para un nuevo observatorio en El Escorial. El objetivo último, argumentaba Céspedes, era corregir las tablas alfonsinas, que habían quedado obsoletas como instrumento para proporcionar la localización exacta de los planetas, previendo que ello atraería a legiones de eruditos de toda Europa hasta San Lorenzo; pero al parecer el rey murió antes de poder dar su aprobación.[126]

Felipe tuvo más éxito a la hora de crear un centro del saber en la capital de su Monarquía. Durante su residencia en Lisboa, la Academia de Cosmografía portuguesa le impresionó mucho y, el día de Navidad de 1582, «deseando el aprovechamiento de nuestros vasallos y que en nuestros reynos aya ombres expertos y que entiendan bien las Mathemáticas y el Arte de Architectura y las otras çiencias y facultades a ellas annexas», Felipe firmó varias cédulas para crear una Academia de Matemáticas en Madrid y nombrar a tres catedráticos. João Bautista Lavanha, un cartógrafo y académico portugués, recibiría 400 ducados al año «para que se ocupe y entienda en nuestra corte y donde se le ordenare en cosas de cosmografía, geografía y topografía y en leer matemáticas». Sería asistido por Pedro Ambrosio Ondériz, un humanista castellano, que por 200 ducados anuales se encargaría de «traducir del latín al romance los libros que fueren necesarios para los oyentes según las material que se les

leyere», dado que toda la enseñanza en la Academia debía ser en castellano, en lugar del latín que se utilizaba en las universidades. Entretanto, Luis Georgio, «maestro de hazer cartas de cosmografía, geographía y de marear», recibiría 250 ducados al año por su trabajo. Los tres expertos adquirieron el estatus de «nuestro criado», lo que significaba que se convertían en miembros de la casa real, bajo el mando directo de Juan de Herrera, quien firmaba un certificado cada cuatro meses confirmando que habían realizado su trabajo satisfactoriamente, para que pudieran así cobrar su generoso sueldo, considerablemente más alto que el de cualquier profesor de universidad.[127]

El rey tenía una meta deliberada. En 1584, Herrera publicó su *Institución* para la nueva Academia, en la que enfatizaba dos puntos: su selecta clientela y su filosofía elitista. Respecto a lo primero, Herrera destacaba el «prouecho» que «será para la *juventud noble que en esta corte de Su Magestad se cría*». Cada mañana, los profesores daban conferencias públicas en castellano en el patio del Alcázar, principalmente

> para que los hijos de los nobles, que en la corte y palacio de Su Magestad se crían y se instruyen en el lenguaje y trato cortesano, tengan, entretanto que salgan a la guerra y cargos de gobierno, ocupación loable y virtuosa en que gastar el tiempo honradamente, sin que por falta de conversación larga y de gusto, ayan de dar en entretenimientos derramados y otras faltas que siguen a la moçedad desocupada.

En resumen, el objetivo de la Academia era formar paladines para el servicio del rey.

La filosofía pedagógica de Herrera, aprobada por Felipe, reflejaba tanto el deseo de que «en sus reynos aya, sin esperarlos de otros, Arithméticos theóricos y prácticos» como la convicción

de que las matemáticas constituían la base de todo conocimiento. «Las disciplinas mathemáticas», sostenía Herrera,

> abren la entrada y puerta a todas las demás sciencias por su grande certitud y mucha euidencia, donde tomaron el nombre de mathemáticas, o disciplinas que todo es uno, y manifiesta el método verdadero y orden de saber, disponiendo el entendimiento para que leuantados sobre las cosas materiales y sensibles, suba a la contemplación de las sobrenaturales y intelligibles.

La *Institución* proseguía especificando que «estas diuinas Mathemáticas» eran esenciales para todo el que deseara practicar «la Architectura, y arte de fábricas y de fortificaciones que platican los alarifes, los arqueadores de nauios, niueladores de aguas, ingenieros, artilleros, fundadores, y otros artífices muchos», así como aquellos que desearan ser músicos o pintores, pilotos y cosmógrafos, fabricantes de relojes o astrónomos. Dadas estas destacadas utilidades prácticas, Felipe y Herrera trataron de situar su proyecto educativo por encima de las Universidades, donde, aunque «ay instituydas y dotadas cáthedras de Mathemáticas, no ay muchos que las professen». Así pues,

> a los que en esta escuela quisieran aprouecharse, y salir examinados della, se les den sus cartas de aprouación, y títulos en forma, conforme a la facultad que professaren con todas las honras, prerrogatiuas y preheminencias, que las Vniuersidades aprouadas suelen dar, *y algunas más*, proueyendo (si conuiniesse) por ley y público decreto, *que ninguno sin ser examinado por las personas que para ello se nombrare, vse públicamente, ni exercite professión alguna de las arriba nombradas.*[128]

Pero aunque los profesores de la Academia continuaron impartiendo sus lecciones gratuitas a diario y a expensas del rey, desde 1584 y pese a que se publicaron traducciones al

español de muchos trabajos científicos y (a veces) sus propias conferencias, nunca celebraron exámenes ni emitieron títulos, ni por supuesto monopolizaron la formación de los profesionales técnicos y científicos en España.

En 1588 volvió a fracasar otra de las iniciativas de Herrera apoyadas por Felipe: una propuesta de que todas las ciudades importantes contasen con una academia de matemáticas. El rey pidió a las Cortes de Castilla que apoyaran la medida, pero los procuradores, que entonces se esforzaban por reunir recursos para la Gran Armada, rechazaron la propuesta por razones económicas. Felipe tuvo más éxito en Salamanca, donde, aquel mismo año, convenció a los responsables de la universidad para que crearan una nueva cátedra de matemáticas que él mismo financió desde 1593 a fin de que «se críen personas suficientes y hábiles para leer en esta universidad y para tenerlos asimismo en los puertos de mar, como en cualquier parte, por ser tan necesario y porque de ello depende la navegación».[129]

Un día cualquiera

La infinidad de maneras en las que «el rey se divierte», junto con su asombrosa dedicación al trabajo y a la oración, llevaría a cualquier lector a preguntarse ¿cómo se las arreglaba Felipe para hacer tantas cosas en un mismo día? Sus súbditos, también, se preguntaban sobre esto. El doctor Aguilar de Terrones, el mismo predicador quien declaraba en su sermón fúnebre que «no se vio en el mundo hombre tan gran trabajador: nunca tuuo hora ociosa», también hizo constar cómo esta dedicación estaba vinculada con una inteligencia sin igual: «Mirad como todos a vna nos enseñan que la principal parte de vn Rey, es el entendimiento sabio» y opinó que «desde Salomón acá, no ha tenido el mundo rey tan sabio que él que auemos perdido… de manera que, si el ser rey se huuiera de lleuar por concurso y

oposición, como vna cátedra, y huuieran de leer todos los reyes del mundo para ella en saber ser reyes, el nuestro lleuara la cátedra del reino con pantana y ventaja grande».[130] Un vasallo aragonés de Felipe atribuyó el «entendimiento sabio» del rey a su vigilancia para saber todo:

> Tiene el palacio de Su Majestad, entre otras grandezas, una torre que da sobre el terrero, con vistas a la Casa de Campo, en la cual tiene su atrio, que ni en ella falta nada de lo que se puede pedir ni nada deja de desear. Ve su Majestad por las vidrieras encajadas en mármoles todos los que entran y salen, sin ser él visto.[131]

Según cuenta un diplomático pontificio, Felipe, «estaba tan bien informado y aconsejado, no sólo de todos los detalles concernientes al personal de su casa, sino a lo que pasaba en toda la corte y sus diversos dominios, que resulta sorprendente, hasta sabe lo que come cada ministro aquí, y cómo pasa el tiempo».[132]

Sin embargo, como el resto de la humanidad, Felipe solamente podía contar con 24 horas al día y 7 días a la semana. Entonces, ¿cómo organizaba el tiempo para atender a tantos asuntos? Dondequiera que residiera (ya fuera en Madrid, en Lisboa o en una de sus casas de campo), sus días seguían en gran medida la misma rutina. Se levantaba alrededor de las ocho de la mañana, aunque en años posteriores permanecía en su lecho una vez despertado, mientras su ayuda de cámara le leía los documentos que habían quedado pendientes la noche anterior, al tiempo que le masajeaba los pies para aliviarle los dolores que le producía la gota.[133] Una vez sus barberos le habían afeitado y sus gentilhombres de la cámara aseado y vestido, el rey acudía invariablemente a «oír misa, comenzando a negociar con Dios». Según fray Pablo de Mendoza, que en 1583 propuso un detallado horario diario para el rey, «en esto

se puede gastar hora y media».[134] A continuación, Felipe concedía audiencias (cuando se encontraba en Madrid) o bien firmaba todas las cartas y cédulas preparadas por sus secretarios el día anterior («estoy firmando agora lo que ha venido *porque esto es siempre lo primero*») hasta las once de la mañana, hora en que tomaba la primera de sus dos comidas diarias, generalmente solo. Luego se echaba una siesta mientras sus ministros trabajaban. Por ejemplo, un día de 1579, justo antes de comer, envió a Mateo Vázquez un pliego de documentos en favor y en contra de una suspensión de armas con el sultán otomano —una decisión importante— «y así lo veed myentras yo como y duermo, y me lo embiad para quando despierte para que lo vea yo y lo que en ella convendra».[135]

La tarea principal del día comenzaba a continuación, cuando sus ayudas de cámara le llevaban hasta su mesa las consultas de sus Consejos, así como los memoriales y cartas dirigidas «al rey en su mano». Sabemos que Felipe tenía un «sistema», una secuencia determinada con antelación, porque la llegada de pliegos en el último minuto le enfadó. «Estos extraordinarios me destruyen» se quejaba un día, porque «*me estorvan las cosas en que yo pensava entender oy*»; y en otra ocasión, cuando se encontraba leyendo una consulta enviada por un ministro y «vuestro criado» trajo otro papel, el rey les rechazó, escribiendo en el billete anejo: «no podré ver aquello hasta la mañana por tener mucho para esta noche, *que tengo ya entablado*. Y será desbaratármelo todo».[136]

Sabemos que el rey era diestro porque cada vez que «la gota» afectaba a su «mano derecha» o «muñeca derecha» no podía ni firmar ni escribir nada; y sabemos que a sus «ruines ojos» a veces le estorbaba trabajar a la luz de las velas. Sin embargo, a partir de 1580, el uso de la «estampilla» soslayó el problema de su muñeca, a la vez que el uso de anteojos mejoró su resistencia

nocturna. La adquisición de mejores relojes constituyó otra importante ayuda a su eficacia. Jehan Lhermite incluyó en su *Pasatiempos* una descripción detallada de los dos relojes de que «se servían Su Majestad habitualmente en su cámara». Uno de ellos venía equipado con un repique de campanillas, y ambos con unas lámparas de aceite que les permitían servir «como luminarias de noche en lugar de las velas», de modo que «Su Magestad no se servía de otra luz que la que daban estas lámparas cuando le necesitaba leer sus papeles». *(Véase lámina 32.)* En opinión de Lhermite (quien al ser ayuda de cámara de Felipe hablaba con conocimiento de causa) los relojes «en la cámara del rey presentaban una apariencia muy curiosa y señorial»:

> Puedo decir que no hubo otro mueble ni objecto que apreciara más el rey ni de los que gustara más y sacara más provecho que de estas dos máquinas, y de día y de noche los ponía delante de sus ojos. Y podemos decir para resumir que gobernaban totalmente a este buen monarcha, pues regulaban y escandían su vida, dividiéndola en minutos que, contados y ordenados, medían sus acciones y ocupaciones diarias, lo que causaba no poca admiración a todos nosotros.[137]

La importancia que el rey daba al control del tiempo también afectaba a otras personas de su entorno. En 1568, Gabriel de Zayas le comentó al embajador español en Francia que «desseo un relox pequeñito que señale y suene las horas para tenerle conmigo» y añadía: «suene, por que no sea menester sacarle para ver la hora» y «no ha de tener cuerda, sino su lámina de acero y que haga la hora muy al justo». Zayas añadía que «Su Magestad quiere media dozena de los de sol hechos a posta y a la elevación de España», supuestamente para distribuirlos entre sus ministros.[138] En 1578, Antonio Pérez pidió a otro embajador

español en París que le consiguiera un reloj que pudiera funcionar veinticuatro horas sin darle «la cuerda», con las ruedecillas completamente de «acero» y no de «alatón», y «que tenga su registro para crecer y disminuir las horas».[139] Esta preocupación por medir el paso del tiempo queda registrada en la correspondencia oficial. Por ejemplo, cuando estaba ausente del palacio, Felipe y algunos de sus ministros fechaban sus cartas con la hora y a veces la minuta: «En Madrid, a las 7 horas y media de la noche»; «De Sant Lorenço viernes a las dos, después de comer»; «Sávado, cerca de las 9 de la noche».[140]

Si hacía buen tiempo, el rey a veces se liberaba de la tiranía de los «relojes», aunque rara vez de sus papeles: «hasta agora no he podido desembolverme destos diablos de papeles, y aún me quedan algunos para la noche y aún llebo otros para leer en el campo adonde daremos una buelta agora», le decía a su secretario un día de la primavera.[141] Pero a veces escapaba. De joven, acostumbraba con frecuencia a salir a cazar y «holgar» en el campo; y en Inglaterra y en Flandes en la década de 1550 hizo lo mismo. Cogía aves en el parque de Bruselas («ha venido un sofí a los picaços del parque, que es la calderuela de noche, y ante noche matamos XIIII y otra noche antes abía muerto Estanislao [un enano en la casa real] no sé cuantos, de manera que quedarán pocas para los gavilanes»). Cazaba fauna en el palacio de su tía María en Binche («que es buena tierra para ello y también para el provecho que vos sabéys que me hace a la salud el ejercicio y el campo»). Y se holgaba en las islas de Zelanda («al andar por aquellas yslas donde havía más manera de hazer exercicio me dio la vida»).[142] En España de nuevo, Felipe continuó su participación en torneos y justas durante algunos años, y todavía a los cincuenta años de edad se entregaba a ejercicios más vigorosos, como viajar y cazar a lomos de un caballo. En 1572, al enterarse de lo mucho que

había disfrutado su esposa con una visita a los montes de Madrid, el rey se declaró contento de que «ha sido a muy buen tiempo y creo que los montes estarán buenos», pero continuó melancólicamente: «pésame de las vezes que he pasado cerca dellos no aver visitado uno que dizen que tenéis muy lindo. Si alguna vez se ofrece ocasión para ello, no tengo de dexar de hazerlo». Seis meses después cumplió su deseo: «en acabando esto me partiré de aquí y iré a dormir oy a la Despernada y mañana al Pardo, *que voy rodeando por ir por unos montes*».[143] Sus ministros de vez en cuando expresaban cierta envidia con las ausencias de su amo. Por ejemplo, en 1576, en El Bosque de Segovia, Mateo Vázquez le envió un implícito reproche en su billete sobre los asuntos que habían surgido «después que Vuestra Magestad salió a la pesca»; pero Felipe persistía en el placer de respirar el aire fresco. Unos meses después anunció a Vázquez que «por tener concertado con la reyna de ir fuera, no os llamo».[144]

Una vez sentado de nuevo frente a su mesa, Felipe habitualmente trabajaba hasta las nueve de la noche, cuando cenaba (siempre a solas), aunque solía realizar un pequeño paseo antes. Un día en 1578, explicaba (por escrito, naturalmente) a Mateo Vázquez el «buen descuydo he hecho oy», porque sus ayudas le habían traído dos pliegos y «púselos donde estaban otros papeles sobre un escritorio para verlos después; y como cargaron las audiencias, y los demás que os di oy, y otros muchos que havía firmado antes, holvidóseme dellos… hasta que agora, que son ya las IX». Pero luego el rey tuvo un golpe de suerte: «[habiendo] pedido la cena, *paseándome un poco antes, y pasando cerca del escritorio*, los acerté a ver y los he leýdo».[145] Cuando estaba dedicado a asuntos urgentes, el rey podía retrasar su cena una hora o más. «Son las diez y no he cenado ni alçado la caveça en todo el día»,

escribió una noche de 1588 mientras trabajaba afanosamente en el negocio de la Armada, «como veréis en el tamaño del pliego que lleva la cubierta para Çayas. Y assí me bolveréis lo de Hernando de Vega [presidente de Hacienda] mañana» porque «agora no ay ojos ni cabeça».[146]

La cena, cuando llegaba, era abundante, aunque monótona. Todos los días, para la cena (como para la comida), Felipe podía elegir entre pollo frito o asado, perdiz, paloma, una porción de carne de caza, una tajada de venado y un buen pedazo de carne de ternera (de dos kilos aproximadamente). Había sopas y pan blanco en cada yantar, fruta a la hora del almuerzo y ensaladas por la tarde; pero, según los libros de contabilidad de su casa, el rey rara vez se decantaba por las verduras o la fruta. Hasta 1585, comió pescado todos los viernes, pero, aquel año, obtuvo el permiso expreso del Papa para comer carne aun los viernes y durante la Cuaresma: «no querer probar a mudarnos el régimen», informó a Gregorio XIII y, a partir de entonces, sólo abandonaba la carne el día de Viernes Santo.[147]

Después de la cena, el rey continuaba trabajando en sus papeles hasta las once, pero rara vez hasta más tarde. Un día de 1572, en El Escorial, Antonio Gracián recibió una carta enviada desde Madrid «y con gran presteza se me ordenaba le diese a Su Majestad antes de acostarse; enviéle luego a palacio que eran ya cerca de las once y ya Su Majestad era acostado y no se lo pudo dar». Tres años más tarde, Felipe garabateó un billete reprendiendo a Mateo Vázquez: «hasta agora, que son las XI, he estado esperando el pliego que me avíades de embiar para Juan Vázquez, y ya no puedo esperarle más, que ni tengo ojos ni cabeça, y más aviendo de ir mañana a la iglesia a misa». En 1586 amonestó otra vez a su incansable secretario por enviarle documentos a la hora de irse a la cama: «estávame yo acostando anoche quando vino esto, y ya sabéis que después de cenar no

quieren los físicos que [yo] vea papel ninguno». Cuando repasaba mentalmente lo que había hecho en un día cualquiera, tenía la impresión de no haberse dedicado a otra cosa que al papeleo. Una noche, en El Escorial, se quejó a sus hijas (que estaban en Madrid) de que «todo ha sido leer y escribir con ser día de correo y otras muchas cosas que he tenido hoy que hacer, pero todo de esto; y así escribo ésta a más de las diez y harto cansado y no habiendo hecho colación».[148]

Solo la combinación de todas estas virtudes —sus extenuantes y continuas jornadas de trabajo, su inteligencia y sistema de información, su régimen de ejercicio y templanza— puede explicar cómo Felipe había podido tomar tantas decisiones sobre tantos asuntos distintos. Pero esta proeza disfrazaba un grave defecto. Un análisis de las presiones que cargaban sobre los últimos ocupantes de la Casa Blanca, también dueños de un imperio global, lo identifica con brillantez:

> El uso que un presidente hace del tiempo, la forma en que distribuye su atención personal, está gobernado por las cosas que debe hacer día a día […] [Sus] prioridades están determinadas, no por la importancia relativa de las tareas, sino por la necesidad relativa de que él las realice. Se ocupa ante todo de las cosas que se le requieren en primer lugar. Los plazos marcan su agenda personal. La mayoría de los días de su semana laboral, la mayoría de las estaciones de su año, son tantos los plazos fijos que tenía que cumplir que agotan su energía y acaparan por completo su tiempo […] ¿Qué determina un plazo? La respuesta es muy sencilla: es una fecha o un hecho, o ambas cosas combinadas […] Las fechas determinan un plazo en proporción a su certeza; los hechos determinan un plazo en proporción a su intensidad. Aislados o en combinación, la proximidad de las fechas y el aumento de la intensidad desencadenan incendios bajo la Casa Blanca. Apagar estos incendios es lo que los presidentes tienen que hacer primero. Y eso les lleva la mayor parte de su tiempo.[149]

La frase clave es: sus «prioridades están determinadas» por «la necesidad relativa de que él las realice». Pero ¿quién juzga esa «necesidad relativa» cuando se trata de un «Rey y Señor que no reconozco superior en lo temporal»? Muchos de los incendios que Felipe optó por «apagar», muchas de las decisiones que «agotaban su energía y acaparaban por completo su tiempo», hoy en día no nos parecen tan importantes. Por ejemplo, ¿por qué decidió leer y escribir rescriptos personalmente sobre todas las tareas relacionadas con San Lorenzo de El Escorial y con su patronato eclesiástico, mientras que muchos documentos sobre temas de seguridad nacional contienen pocas señales de su intervención? Tales elecciones parecen confirmar las críticas de ministros de Felipe como don Diego de Córdoba («Escriue en billetes cada hora sobre cosas que, llegadas al cabo, no montan un alfiler») o de don Juan de Silva («la menudencia con que Su Magestad trata los negocios más menudos»). A pesar de su ejemplar ética del trabajo, Felipe mostraba a veces una sorprendente indisciplina.

El rey era plenamente consciente de la tentación de desviarse de lo esencial. En marzo de 1566, con la guerra en el Mediterráneo, una rebelión recién evitada en México, y los problemas gestándose en los Países Bajos, Pedro de Hoyo se disculpó por importunar a su señor con «menudencias» sobre Obras y Bosques: «como veo a Vuestra Majestad con tantas ocupaciones, a veces temo de darle pesadumbre *con cosas que no tienen mucho peligro en dilitar*». El rey respondió «corto las ocupaciones: no faltan estos días, *pero algunas veçes viene a descansar el hombre dellas con esotras cosas*».[150] Todo los que han ejercido el poder ejecutivo pueden comprender esta afirmación: en un momento de crisis, la resolución de problemas menores puede proporcionar una satisfacción a corto plazo —«descanso»— y luego, recuperada la confianza y serenidad,

puede enfrentarse de nuevo a los problemas más importantes. Pero Córdoba, Silva y los demás opinaban que Felipe no se ocupaba de «cosas que no tienen mucho peligro en dilitar» sólo «algunas veçes»: se quejaban de que lo hacía constantemente, de que «descanso» había llegado a ser «evasión».

Si el rey hubiera tenido conocimiento de estas críticas, probablemente las habría rechazado. Para él, superar obstáculos en San Lorenzo, u ocuparse de su patronato real concienzudamente, parecía tan importante como enfrentarse a los graves problemas de los Países Bajos o en el Mediterráneo, porque todo era en servicio de Dios. Mateo Vázquez, quien probablemente comprendía la mentalidad del rey mejor que nadie, lo supo expresar muy bien: «pues Vuestra Magestad defiende la causa de Dios, Él defenderá, como siempre lo ha hecho, lo que toca a Vuestra Magestad». Felipe siempre creyó que, si se esforzaba cada día por «defender» lo que él entendía como la causa de Dios, Dios «apagaría los incendios» por él. Y, al menos en la primera década de su reinado, los acontecimientos parecían apoyar su teoría.

TERCERA PARTE

La primera década del reinado

7.

Toma de control, 1558-1561[1]

Un pretendiente maldispuesto, de nuevo

A las seis de la mañana del 17 de noviembre de 1558, murió María Tudor y en aquel momento Felipe perdió su título de rey de Inglaterra. En el monasterio de Groenendaal, donde lloraba su padre, el rey recibió las primeras noticias el día 25, cuando los plenipotenciarios ingleses enviados a la paz con Francia anunciaron que les había llamado su nueva soberana, Isabel. «Plega a dios que no sea» verdad, escribía Felipe; pero ese mismo día una carta llegó del conde de Feria, escrita en Londres el 14 de noviembre, no sólo prediciendo que María pronto moriría, sino también comunicándole las acusaciones de algunos ministros en relación a que Felipe había sacado del reino algunas joyas reales y que había utilizado fondos recaudados en Inglaterra para financiar sus guerras en el continente.[2]

La llegada de tantas malas noticias, poco después de enterarse de la muerte de su padre y de su tía María de Hungría (escogida para gobernar Flandes mientras que él volviera a España) dejó a Felipe desanimado. Incluso la enfermedad del hermano de Feria hizo que Felipe se regodease en la autocompasión: «Ya nos da gran esperanza su mejoría y espero que Dios le dará salud, *si no le haze daño deseársela yo*», escribió en su larga respuesta

hológrafa al conde, antes de abordar con desprecio las acusaciones de sus ingratos súbitos ingleses. «Yo no he querido aver un real dese reyno, sino gastado en él lo que vos sabéis» insistió. Para contrarrestar los cargos del saqueo de las joyas, Felipe dedicó una página entera a referir los contenidos de «un cofre» de piedras preciosas que había dejado, y mandó que Feria lo abriera a su debido tiempo «para que vea que no e lleuado joyas de aquel reyno. Y quizá por aquí creara lo del dinero, y *si quiere que [e]ntremos a cuenta, yo bolueré de buena gana lo que he lleuado dél por me buelban lo que he metido*». Después de esta florida retórica, Felipe recordó que había también dejado en Inglaterra su vestidura de soberano de la Orden de la Jarretera, pero ahora, reflexionaba, el marido de Isabel le sucedería como soberano, tomando el primer asiento a la derecha del coro en Windsor. Entonces, ¿dónde se sentaría Felipe? El rey desentrañó laboriosamente la nueva precedencia: Carlos V había sido el segundo en la precedencia, sentándose a la izquierda del coro, mientras el rey de Francia se sentaba en la segunda silla a la derecha, porque era el tercero en la precedencia, equilibrado en el otro lado por la silla del emperador actual («mý tío»), y así sucesivamente. Qué lástima, pensó Felipe con nostalgia, que la antigüedad no determinara la precedencia entre los caballeros de la Orden de la Jarretera (como en otras órdenes de caballería), de modo que él tendría que sentarse dondequiera que la nueva reina y su consorte lo pusieran, aunque «paréceme que [e]stando yo en aquella Orden, que será razón que me den buen lugar». Su mayor preocupación fue que tendría que «estar en mayor lugar que [e]l rey de Francia» y por eso Feria tendría que plantear el asunto a Isabel, anotando que «por toparnos con el rey de Francia doquiera que sea, me parece es bien tener este recatamiento».[3]

Esta carta hológrafa, de cuatro páginas, compendiaba varios

rasgos fundamentales del carácter de Felipe: la atención al orden y la precedencia; una extraordinaria capacidad para recordar detalles sobre objetos y lugares; un encanto con reglamentos arcanos; la insistencia en el respeto debido a su majestad, todo combinado con la convicción que Dios constantemente le estaba «probando». La misma carta también reveló dos rasgos recurrentes de Felipe: su insensibilidad y cierta astucia maligna. El rey consideró en qué medida podría la muerte de María afectar al «casamiento de Isabel». Le recordó a Feria que sus esfuerzos «con la reyna sobre ello», mientras estaba en Inglaterra en 1557, habían fracasado; y que «lo que yo escriuí después a la reyna sobrello se podría ver en sus cartas». Pero justo antes de que Feria dejara Flandes rumbo a Inglaterra, Felipe le ordenó que, si hallaba a María todavía viva, debería hacer otro esfuerzo clandestino para «proponer a Isabel que se case con» Manuel Filiberto de Saboya (dejaba al conde elegir «el modo y la forma que se deve tener, assí para proponérselo como traerla a que venga bien en ello»). Pero si María hubiera fallecido, Feria debiera proponer a Isabel que se desposase en seguida con Felipe, una sugerencia asombrosamente insensata.[4]

La siguiente carta de Feria, escrita poco después de la muerte de María, informaba de tres noticias inoportunas. La primera, que Felipe se había vuelto muy impopular en Inglaterra:

> El pueblo se ha soltado mucho en que la reina que haya gloria envió grandes sumas de dineros a Vuestra Magestad;… y que a causa de Vuestra Magestad está el reino con tan gran necesidad, y se perdió Calés [Calais]; y que por no venir Vuestra Magestad a ver a la reina, Nuestra señora, murió de pena.

La segunda, que puesto que la intransigencia de María y su propia dilación le habían privado a Felipe de la oportunidad de tomar parte en la sucesión de Isabel, «la nueva reina y los deste

reino se tienen por sueltos de Vuestra Magestad». La tercera refería que Inglaterra parecía a punto del caos: «con la mudanza del príncipe y de los oficiales, anda tanta baraúnda y confusión que no conocen los padres a los hijos». Feria, por tanto, solicitó permiso para comunicarle a Isabel la propuesta de matrimonio con Felipe.[5]

Poco después Felipe expresaba sus reservas:

> Mal encamynado veo de cumplirse mý deseo, según la dispusición me decís que tenía. No escribo a Isabel, como os parece, hasta saver si esto a suçedido así, porque para en este caso me parece que querréis la carta, pues decís que me congratule con ella del nuevo estado. Y también no sé aun como la tengo de poner ni tratar por si llegare a tiempo.[6]

La llegada del barón Cobham para trasladarle el pésame personal de la nueva reina de Inglaterra le devolvió cierta esperanza. Isabel expresó no sólo su «sentimiento y tristeza» por la muerte de su «muy querida hermana, la reina su esposa difunta», sino también el «celo y la afección que tenemos en continuar con la antigua y perfecta amistad que de ordinario ha existido» entre sus predecesores. Isabel firmó su carta personal de condolencia: «*Soror et perpetua confederata*» de Felipe.[7]

La afabilidad de la nueva reina reanimó a Feria, para quien (en sus mismas palabras) el destino del catolicismo en Inglaterra «consiste en el marido que esta mujer tomare, porque si tal cual conuiene, las cosas de la religión irán bien y el reyno quedará amigo a Vuestra Majestad; si no, todo será borrado». Más concretamente, continuaba Feria, «si determina [Isabel] casar fuera del reyno, ella porná ojos en Vuestra Magestad», añadiendo poco diplomáticamente que

> quando Vuestra Magestad se casó con Su Magestad que aya gloria [María Tudor], lo sintieron françeses en extremo, y también sentirán

> ahora que Vuestra Magestad se case con ésta [Isabel] por su edad y disposición, que estas dos cosas tiene muy mejores que la reyna que haya gloria. En todas las otras, le haría Su Majestad [Isabel] ventaja incomparable.

El 14 de diciembre, ni siquiera había transcurrido un mes desde de la muerte de María, Feria apuntó a Isabel la posibilidad de casarse con su amo, a lo que la nueva reina educadamente inquirió bajo qué condiciones estaba pensando Felipe.[8]

Mientras tanto, en el monasterio de Groenendaal, dos días después de ser informado de la muerte de su esposa, Felipe dio órdenes para que «a se de quitar Inglaterra, Francia y Irlanda» de sus sellos y su título. También renunció al título de «Defensor Fidei», conferido a los monarcas de Inglaterra por el papado.[9] Tomar estas decisiones, aunque resultaron penosas, fue sencillo; responder a la pregunta de Isabel sobre sus condiciones fue lo verdaderamente difícil. El 27 de diciembre de 1558, Felipe escribió dos cartas hológrafas sobre su dilema. La primera, a Feria, hablaba de aplazar el asunto: en efecto, el rey le instruyó al conde para que ganase tiempo porque aún no había decidido casarse o no con su ex cuñada:

> Quanto al punto principal de lo que dessea Issabel de mi voluntad cerca deste casamiento, lo que agora os puedo decir es que por ser negoçio de tan grande importancia y consideraçión, aunque se trató en vuestra presencia, como os deuéis de acordar, quiero mirar y pensar mucho en ello; y entretanto vos procederéis en esto con la reyna por la vía que lleuáis y me escribís, que es lo que conuiene quanto a disuadirla y quitarle del pensamiento el casarse con vasallo suyo, pero… [huyendo] cosas que le pueden dar sombra de mi casamiento, enuanesciéndola, y huyendo también las ocasiones y pláticas que ella pueda desesperar del efecto, de manera que ni la deis esperança ni la desconfiéis, sino que se vaya assí entreteniendo

el negoçio hasta que yo me determine.[10]

La segunda carta hológrafa, fechada el mismo día, y dirigida a Isabel, fue mucho menos ambigua. *(Véase lámina 31.)* Felipe se esforzó incluso por hacer su letra razonablemente legible (sin duda después de preparar uno o más borradores). Nunca antes había sido publicada:

> Señora:
>
> No podría encaresçer a Vuestra Alteza el gran contentamiento que tengo de aver visto, así por su carta como por las del conde de Feria y por lo que Milort Coban [Cobham] de su parte me ha dicho, quan de veras responde a la amistad y verdadera hermandad que con Vuestra Alteza tengo, y al deseo que siempre he tenido de su contentamyento y descanso, lo conoçerá en qualquier otra ocasión que se ofrezca en que yo pueda complazer y contentar a Vuestra Alteza porque no he de tener menos cuydado de sus cosas, siendo de hermana a quien yo quiero tanto, que de las mías propias./Lo cual y todo lo que más habría que decir entenderá Vuestra Alteza del conde de Feria, a cuya relación me remito por no cansar a Vuestra Alteza con larga carta/ Cuya real persona y estado nuestro señor guarde y prospere como deseo/ De Grunendael a XXVII de deziembre/
>
> Buen hermano de Vuestra Alteza
>
> Yo el Rey[11]

Felipe también firmó sendas cartas, más formales y redactadas en latín dirigidas a la *«Serenissime Principi D. Elisabeth Reginae Angliae, Franciae et Hiberniae etc, Fidei Defensori etc, Sorori & consanguinee nostra charissima»*.[12] Resulta llamativo tanto este estilo, el mismo que había empleado con María, como el saludo a la «*real* persona y estado» de Isabel, porque probaron que Felipe no compartía la «conciencia» acerca de su legitimidad, al menos de la misma que había tenido María. También resulta llamativo el uso de *«Fidei Defensori»*, porque indicaba que Felipe estaba todavía dispuesto a considerar a su «muy cara y muy

amada hermana» como católica.[13]

Durante los primeros tres meses de 1559, Isabel y su «buen hermano» intercambiaron cartas y mensajeros sobre tres asuntos: cómo conseguir de los franceses los términos más favorables en la conferencia de paz, que se reanudó en la villa fronteriza de Cateau-Cambrésis en enero de 1559; de qué modo impedir que el Papa declarase a Isabel depuesta porque no había expresado su sumisión a Roma o por ser hija bastarda; y cómo eludir la reclamación de la reina María Estuardo de Escocia (casada con el heredero al trono francés) sobre su legitimidad como sucesora de María Tudor. En Londres, notando la renuencia de Felipe, Feria relacionó diestramente la reclamación escocesa con la necesidad de hallar un marido de confianza para Isabel. A finales de diciembre, el conde amonestó a su señor: «es menester que Vuestra Magestad tome el negocio con uñas y que desde luego comencemos a ver cómo el rey de Francia no entre aquí, ni se destruya la viña que Vuestra Magestad aquí plantó». Al mismo tiempo, un diplomático flamenco en Londres invocó una «teoría del dominó» al caso, advirtiendo al rey de que a menos que Inglaterra permaneciera dentro de su órbita política, «los Países Bajos, y en consecuencia Italia y América, correrían gran peligro de perderse».[14]

Estas flechas dieron en la diana. El 10 de enero de 1559, después de leer la carta de Feria con mucha atención, Felipe informó al conde que «habiendo mirado y pensado mucho en ello, aunque se me han ofrecido muchas y grandes dificultades —todas narradas a menudo— me he resuelto determinadamente de hacer este servicio a Dios nuestro señor, y ofrecerle mi voluntad y deseo en casarme con la reina de Inglaterra, y procurarlo por todos los medios que pareciere a propósito, pudiéndose hacer con las condiciones y de la manera que aquí os diré.» A continuación, Felipe revelaba sus tres condiciones no

negociables:

- La primera y más principal de las cuales es, que vos certifiquéis de la reina que tendrá la religión que yo tengo ahora, que es la que he de tener siempre, y que perseverará en ella, y manterná y conservará ese reino en ella, y para esto hará todo aquello que a mi me pareciere convenir para la conservación y aumento de ella; y que ha de pedir absolución secretamente al papa y la dispensación necesaria, y tomarla, de tal manera que cuando yo me case con ella ha de estar católica, ya que no lo haya sido hasta aquí.
- Y porque en la capitulación que se hizo con la reina [María] que está en gloria, se dispuso que estos Estados [de Flandes] se juntasen con ese reino para la herencia del hijo que del casamiento naciere, lo cual pudiera traer consigo grandes inconvenientes, y las podría traer mayores aora, teniendo el príncipe mi hijo [Don Carlos] los años que tiene, y por no hacelle, como no puedo, en esto perjuicio, será bien que tengáis advertencia en no admitir ni ofrecer en generalidad que se haya de pasar por los capítulos pasados en este punto porque yo no tengo de venir en él en ninguna manera.
- Demás de esto, por la grande y estrema necesidad que, como está dicho, hay de mi ida a España, y que en ninguna manera puedo escusar sin poner en aventura lo de aquellos reinos y aun todos mis Estados, a causa de la gran falta de dinero que hay… tengo determinado, aunque se concluya este mi casamiento, de estar ahí entendiendo en lo que fuere menester todo este verano que viene, y al fin de él de ir a España a entender en lo aquí digo, *y no detenerme más, aunque la reina no se hubiere hecho preñada,*

pues tiene edad para esperar otra y otras vueltas mías en ese reino.

Felipe se dio cuenta de la ultrajosa naturaleza de esta última condición, porque añadió a beneficio de Feria: «Aunque esto es lo que me convenía, y conforme a lo que tengo determinado, que es de ir a España (como arriba digo) al fin del verano que viene, aunque sea en una zabra», sin embargo «*no conviene que se diga a la reina sino a buena coyuntura y parece que bastaría después de concluido el matrimonio*».

Felipe planificó engañar no sólo a Isabel sino también a Paulo IV. Su carta continuaba: «Con el papa no ha parecido hacer por ahora diligencia ninguna, hasta tener sabida la voluntad de la reina, porque antes podría dañar, y después de hecho no podrá dejar de conceder lo que se pidiere.» El rey ordenaba a Feria que «mováis la plática de este mi casamiento»,

> sin parar en que por mi parte se mueve la plática, y que podría parecer de reputación sino se saliese con ello; porque además de que no se aventura honra en requerir a una muger de casamiento, y no salirse con ello, haciendo yo esto por solo servicio de Nuestro Señor y bien de la religión, sin otro fin temporal, no hay por qué hacer caso de la honra ni autoridad en esta parte, pues todo se lo ofrezco.[15]

Si este mensaje sonaba reticente, otra carta a Feria de aquel mismo día —esta vez hológrafa— era glacial:

> Yo os digo que *yo no me determynara en lo que allí veréis [*en la otra carta*] por ninguna cosa del mundo, ni tenporal: para ver si esto estorba a esa señora los propósitos que lleva en la religión lo hago, y por servicio de dios*. Vos me lo haréis muy grande en que lo uno o lo otro se averigüe presto, porque no me cumple estar suspenso agora; y cúmpleme mucho ir a España en qualquier caso. Y creed que me cumple mucho. Y si esto no se haze, atenderé luego a la ida. Si se haze, tanbién a de ser con la condición que en estotra carta veréis,

> de que al fin deste verano tengo de ir. Vos veréis a que tiempo será mejor decirlo a la reyna para que lo tenga entendido, y avisadme a menudo de lo que pasare, porque *quedo como un hombre sentenciado, esperando lo que a de ser dél. Y creed que tan contento seré de lo uno como de lo otro, porque pues me he ofrecido a dios, creo que él me hechará a lo que fuere más su servicio*.[16]

Tres días después, «el hombre sentenciado» repitió el mismo argumento en una frase extraordinariamente intrincada. Feria debía «saber en cualquiera dellos en lo que han de parar y más en él que tanto me cumple como éste, que cuando ahí no se resuelvan, no sé si me será forzado resolverme yo como quiera, porque mis cosas no sufren otra cosa en el que se os escribió con el postrer correo».[17]

Feria entregó esta propuesta condicional de matrimonio a la reina nada más recibirla, el 14 de enero de 1559, y en tres ocasiones distintas después presionó a Isabel para obtener una respuesta, pero ésta no tenía nada que ganar del hecho de comprometerse porque, mientras la propuesta de Felipe estuviera sobre la mesa, él estaría obligado a defenderla a ella y a su reino contra los franceses y sus aliados escoceses. En cambio, el prolongado retraso enfurecía al rey, que repetidamente suplicó a Feria que obtuviera una respuesta de Isabel, de una forma u otra. En una carta hológrafa, escrita dos semanas después de autorizar su propuesta condicional, Felipe confesó de nuevo a Feria que aguardaba como un pretendiente maldispuesto:

> Es me forzoso ir en este verano a España, y si se concluye el de aý, pareciera mal que se haga un día y yo me vaya otro, y no podré dejar asentado lo de aý como combendrá que sea efectuándose esto que será razón que escarmentemos en lo pasado. *Sino fuera por dios, creed que yo no viniera en ésto aunque pensara ser señor de cuatro mundos porque por ellos no querría perder el cielo…. Y así nada me hará*

ni hiziera hazer esto sino ver claro que se gana este reyno para su servicio y religión que otra cosa yo no la pretendo de aquí sino ésta.[18]

La falta de entusiasmo de Isabel igualaba a la de su desanimado pretendiente. Aunque siempre se dirigía a Felipe como *«fratre consanguineo et amico nostro charissimo»* en su correspondencia oficial, se negaba a renovar la sumisión de Inglaterra a Roma o a asistir a misa, signos inequívocos de que no tenía intención de cumplir con la primera de las condiciones de Felipe: que ella y su reino siguieran siendo católicos. Sin embargo, la respuesta que le dio a Feria a principios de marzo de 1559 le dejó atónito, tal vez porque, como el conde ya había admitido, no comprendía a Isabel («temo que un día ha de remanecer casada esta mujer, y que yo he de ser el postrero que lo sepa en todo el lugar»).[19] La reina presentaba nada menos que seis razones para rechazar la proposición de Felipe:

- Que no tenía [ella] voluntad de casarse, como le había apuntado desde el primer día;
- que bien veía que convenía este casamiento a su honor y a la conservación deste y desos estados [Flandes], pero que a entrambas cosas se podía satisfacer con conservar buena amistad con Vuestra Majestad;
- el impedimento que hallaba de haber sido Vuestra Majestad casado con su hermana, tras lo cual vino el negar la potestad del papa a la clara;
- que la reina de Escocia no era tan claro que sucediese a este reino como el conde [de Feria] le decía;
- que los del reino no holgaban que casase con extranjero;
- y, últimamente, que diversas personas le habían dicho que Su Majestad habia de venir aquí a casarse con ella e irse luego a España.[20]

Feria salió de la audiencia mascullando que el asunto «se quedó para otro día», y en su informe al rey sugirió posibles estrategias para convertir el «no» de Isabel en un «sí»; pero Felipe había anticipado este resultado. «He entendido la resolución de la reina en lo de su casamiento», respondió cuando recibió las noticias de Feria, y continuaba con evidente falta de sinceridad: «Y aunque no he podido dejar de recibir pena de que no se haya venido a concluir esto, que yo tanto deseaba, yo he quedado satisfecho, y muy contento de lo que ella se contenta».[21] Omitió informar a Feria de que aquel día se sentía «muy contento» porque ahora estaba libre para casarse con otra Isabel.

La paz de Cateau-Cambrésis

La muerte de María Tudor trajo consigo tantas ganancias como pérdidas. Por un lado, la victoria de Gravelinas ya había demostrado que los Países Bajos podían ser defendidos sin el control de Calais por parte de los ingleses; y ahora, liberado de la necesidad de pacificar a su esposa y a sus súbditos ingleses, «no era razón que por una plaza se dejase d'azer la paz, y que antes que se quedasen con Calés [Calais] los franceses».[22] Por otro lado, en un esfuerzo por acelerar las conversaciones de paz, Enrique II de Francia había ofrecido la mano de su hija mayor, Isabel de Valois, al príncipe don Carlos, como forma de reconciliar las dos dinastías, y Felipe estuvo de acuerdo. Sin embargo, en cuanto Felipe quedó nuevamente soltero, Enrique percibió dos importantes ventajas de casar a su hija con el rey, en lugar de hacerlo con el príncipe de España: que evitaría otro casamiento inglés y que, dado que Isabel de Valois tenía sólo doce años de edad, también impediría que Felipe engendrase más herederos durante varios años. El 23 marzo de 1559, el mismo día en que recibió la noticia de la negativa de Isabel

Tudor, los plenipotenciarios de Felipe informaron a los franceses de que «quisiese Su Majestad casarse en lugar del príncipe Nuestro Señor con la hija primogénita del rey de Francia, pidiendo que fuese sobre las mesmas condiciones y artículos que para el dicho señor príncipe se havia concertado».[23]

La paz firmada en Cateau-Cambrésis el 3 de abril de 1559 aseguraba este matrimonio, y también todos los objetivos que Carlos V había dejado marcados a su hijo en su «Testamento Político» una década antes. En los Países Bajos, ambas partes devolvían todas sus conquistas, pero, en Italia, Enrique II no sólo cedía casi todos los derechos y posesiones reclamados por Felipe II, sino que además abandonaba a sus partidarios en Nápoles, Sicilia y Milán. Por otra parte, accedía a retirar sus tropas de los territorios de los principales aliados españoles: Saboya, Mantua y Génova. Cierto es que Enrique sacaba algunos beneficios del tratado, pero no a costa de Felipe II. Por ejemplo, consiguió Calais de Inglaterra (si bien sólo por ocho años, tras los cuales Isabel podía recuperarlo o bien recibir un enorme rescate a cambio); mantuvo los tres enclaves imperiales en Lorena arrebatados al Sacro Imperio Romano en 1552; y obtuvo el derecho a guarnecer algunas bases en los territorios italianos del duque de Saboya (aunque, en el último momento, el duque concedió a España el derecho a guarnecer algunas de sus otras plazas).[24]

Curiosamente, la reacción inicial de Felipe a las condiciones de paz fue de decepción: «Ya a querido dios que se concluya la paz con satisfación de todos», le escribió a Feria, «y más de los franceses, porque agora en la conclusión me han coxido por yerro un lugar del príncipe [de Saboya]», pero sus ministros inmediatamente vieron el lado positivo. En Bruselas, Antonio Perrenot de Granvela no podía ocultar su alegría. «Este negocio de las pazes ha sido cosa de Dios que, con haverse hecho tan a

ventage [sic] nuestra, los franceses quedan contentíssimos.»[25] En España, don Juan de Ayala se jactaba de que «con esta paz estamos tan rogozijados que no ay materia que poder scrivir», y dedicaba un elogio especial al matrimonio con Isabel de Valois: «lo del casamiento es cosa muy açertada y con que paresçe que se perpetúan más estos negoçios». En la Italia española, según Francisco de Ibarra, «todo el mundo [la paz] vendize, juzgando las condiçiones con que se han acabado por tan aventajadas. No se quexará Su Magestad de que le hayan casado con muger fea y vieja y por quien haya de esperar a entrar en nuevos trabajos —una mordaz referencia a la difunta María Tudor— sino que le han satisfecho en lo uno y dado la vida en lo otro, como buenos médicos».[26] Los hechos justificarían esta euforia: la paz duraría más de tres décadas.

¿España, Flandes o Inglaterra?

Aunque Cateau-Cambrésis fortaleció enormemente la posición de Felipe en el continente, también redujo en la misma medida su capacidad de influir sobre los asuntos de Inglaterra, especialmente los de religión. En una carta a Feria, poco antes de aprobar las condiciones de paz definitivas, el rey llegó a sugerir la posibilidad de prolongar la lucha con Francia hasta que pudiera estar seguro de que Inglaterra seguiría siendo católica. «Cierto es el negocio que más apretado me a tenido en my vida» (una frase que utilizaría en varias ocasiones más durante su reinado)

> de saver tomar resolución en él, porque de todas partes ay mucho que mirar. Y duéleme mucho ver lo que ahý pasa, y no poderle dar el remedio que yo quería, y los que puedo parecen más flacos de lo que tan gran maldad merece. Y yo tiemblo, cierto, de pensar en cosa que, si se acaba esta paz, la pueda romper pues no quedo por agora con

fuerzas para nada. Y no pudiéndome hazer fruto, sería hecharme a perder. Rompérseme la paz que tanto avemos procurado, y esto por una parte, y por otra desear perdello todo, y darlo por bien empleado por remediar la maldad de lo que pasa en ese reyno [de Inglaterra], me tiene en la congoxa y confusión que digo. Creo bien que, siendo posible, se remedie el mal —y sin que a mý y a mys vasallos nos venga tanto como nos vendría de romper la guerra, antes de aver gozado del beneficio de la paz—.

El rey era plenamente consciente de que un triunfo protestante en Inglaterra pondría en peligro su control sobre los Países Bajos. «Yo temo mucho», le confesaba a Feria, «que si no es por medio della [paz], que estos estados [los Países Bajos] se pondrán tan mal como ese reyno, que en tiempo de guerra no se pueden hazer las cosas necesarias para el remedio desto.» Cosas «desta calidad no pueden dejar de tenerme con mucho cuydado», añadía cansado, «porque yo no deseo ni tengo otro fin sino de azertar; plega a dios que así se haga como yo lo deseo, más estoy muy pudrido que tras desear yo esto tanto se yerre muchas vezes que está el mundo desta manera».[27]

En lo referente a Inglaterra, Felipe temía en igual medida el aumento de la influencia francesa y del protestantismo, de modo que, cuando se enteró de la existencia de un complot católico para derrocar a Isabel, envió 20.000 ducados a Feria para que los distribuyera entre los conspiradores (con la promesa de enviar más adelante otros 40.000), pero le insistió al conde en que

avéis de procurar por todas las vías posibles de auisarme luego del estado en que estuuieren las cosas, que yo os mandaré responder lo que entonces auréis de hazer en ello. Y si sucede tan de improuiso alguna reuuelta que no pudiésedes consultar tan presto sobrella, vos os pornéis de por medio a apaciguallo sin declararos por ninguna de las partes [protestante o católica] hasta auerme auisado y tener

respuesta mía.

Sólo si los católicos se alzaban con el éxito debía Feria proporcionarles fondos pero, aún así, «secretamente y de somano», mientras «dando todauía, por otra parte, buena cara a los hereges para descuidarlos a obrar a que no llamen a los franceses».[28]

Pasado un mes, el 23 de abril de 1559, Felipe escribía otra carta hológrafa a Isabel «movido del gran deseo y cuidado que tengo de ver tan bien puestas y establecidas las cosas de Vuestra Alteza como las mías propias, pues en efeto las tengo por tales», terminando con el deseo de que la «serenísima persona y real estado [de Vuestra Alteza] nuestro señor guarde y prospere» (de nuevo Felipe reconocía todos las pretensiones de Isabel). En una carta para Feria, escrita el mismo día, repitió que «yo no he de faltar de corresponderle con todo lo que pudiere para ayudarle a conservar su reino y establecer sus cosas, ni más ni menos que las mías propias», por las razones siguientes:

> Así por el grande amor y afición que le tengo, de la cual ni la paz no la alianza que tengo con Francia me apartarán jamás… como también por mi interese propio, y por el daño que se me seguiría si (lo que Dios no quiera) ese reino viniese a otras manos que a las suyas, como fácilmente podría suceder, si con efeto no previene con tiempo y provee luego del verdadero y único remedio, que es no permitir que en lo de la religión haya novedad, la cual de ordinario suele causar levantamiento y alteración en los estados y ánimos de los súbditos.

Continuó: «Que haciendo esto, y tomando por marido a uno de los archiduques, mis primos —tanto Manuel Filiberto como Felipe se han casado con princesas francesas como parte de la paz de Cateau-Cambrésis— allana y asegura todas sus cosas y terná mayor quietud y contentamiento de lo que se puede decir

ni encarescer; y yo le quedaré tan buen hermano como le verá por las obras.» También hizo «oficio con Su Santidad» para que no le declarase a Isabel «por bastarda, como podría ser que se determinase, viendo que yo no me he de casar con ella».[29]

La postura de Felipe sólo cambió cuando Isabel rompió abiertamente con Roma, y Paulo IV dio su aprobación para que Felipe invadiera Inglaterra y derrocase a Isabel —«obra tan digno de Rey Católico»—, prometiendo investirle, en caso de que la invasión triunfara, como rey de Inglaterra de nuevo.[30] Pero ¿podría Felipe aceptar? Sus ministros en España le bombardeaban con advertencias de que se enfrentaban a desafíos que podían superarles a menos que él regresase; e, incluso antes de Cateau-Cambrésis, el rey le confió a Feria que «hasta agora no me a mañanado a embiar allí nada, mas ya me parece que es tiempo de barbechar, porque *si no voy presto, no hallaré después tierra en qué hazerlo.* Y por esto es menester abreviar los negocios de aý».[31] Es decir: permanecer en Flandes o invadir Inglaterra suponía perder España.

La tensión de luchar con estas alternativas incompatibles dejó al rey exhausto. El 23 de junio de 1559 pospuso la toma de ninguna decisión hasta «esta noche, que seré buelto de caça, donde me voy agora para hazer exercicio», pero al no conseguir alivio de su «caça», le dijo a Antonio Perrenot, en una inusual manifestación de dejación que «si viniere alguna carta de priessa acá, la podréys abrir» y «escrivídmelo a Groenendale [la misma casa agustiniana a las afueras de Bruselas donde había llorado la muerte de su padre y de su esposa] adonde me voy mañana de mañana a escrivir y a entender en otras cosas, que aquí no me dexan; y también a procurar salud, que traygo gran miedo que me ha de faltar, que no ando bueno estos días». Desde su retiro, Felipe se quejó a Perrenot de las restricciones financieras que temía que le obligaran a regresar a España después de todo.

«Estoy desengañado de no hallarle [dinero] aquí» en los Países Bajos. «De quedarme yo, no se ganaría sino perderme con ellos, y no querría yo verlo ny lo vería quedando en el mundo; mas lo mejor es que todos les busquemos el remedio, como yo lo haré en quanto me fuere possible. Y quando aquí [en los Países Bajos] no lo fuere, yré a buscarlo en España».[32]

Uno de los asuntos por los que el rey fue a Groenendaal «a escrivir y a entender» era una lista de treinta y cuatro «Apunctamientos» que justificaba que debía permanecer en el norte de Europa, «a lo menos hasta enero [1560]». En ellos se adelantaba de nuevo una teoría de dominó: «que perdiéndose Yngalaterra, no amenaze brevamente pérdida destos estados puédese disputar, pero mal sostener, y la pérdida de Yngalaterra se tiene por cierta y brevemente»; y «que perdidos estos estados [de Flandes] no amenaze notable daño a Spaña, no havrá quien lo niegue». El documento también argumentaba que «si Su Magestad se detuviesse aquí algún tiempo, que el rey de Francia no ossaría acometer lo que, ausente Su Magestad, está claro que acometerá» (especialmente la invasión de Inglaterra) y que Felipe también debía permanecer en los Países Bajos para supervisar un plan para la «ereción de obispados, que tanto ymporta para la religión». Los «Apunctamientos» concluían con algunas comparaciones y conclusiones controvertidas. «Quanto al dinero, siendo más urgentes éstas neçesidades que las de España, y que amenazan más breve ruyna y tal y tan grande que a España ha de caber parte, *se ha de creer que de España lo proveerán*»; y abogaban por que el rey debía permanecer en el norte, aun cuando ello supusiera «entre en qualquier travajo y peligro» en lugar de «*yr a descansar*» a España (una frase que pronto va a sentir). Felipe firmó una carta adjunta y mandó a su hermana Juana que «essos apuntamientos que os embío, mandaréys que se vean y platiquen en consejo destado con

secreto, y que se me embíe luego con correo propio que no venga a otra cosa lo que paresçiere». Ella y su Consejo también debían recomendar, «en caso que parezca que yo deua de quedar» en los Países Bajos, «como podré ser proueýdo» para que «no me faltasse [dinero] a ningún tiempo, por la falta que me haría, que sería causa de perderse todo lo de acá y yo con ello».[33]

Felipe con frecuencia se retiraba «a entender en otras cosas, que aquí no me dexan» en los momentos de crisis, a veces durante semanas; pero, en aquella ocasión, una noticia sorprendente le sacó de su retiro casi inmediatamente. Durante unas justas para celebrar la paz, Enrique II recibió una grave herida en la cabeza que le ocasionó la muerte el 10 de julio de 1559[34]. Su hijo Francisco, que ya era rey de Escocia gracias a su matrimonio con María Estuardo, fue coronado también rey de Francia.

Felipe y sus ministros en seguida valoraron el impacto de este dramático hecho con respecto a si el rey debía o no permanecer en los Países Bajos. Como señaló Perrenot a un colega en España, si el rey se marchaba sin aguardar «hasta que se diesse algún remedio a las cosas de aquí, y se assentassen mejor las pazes».

> No veo que los Estados de aquí otorgarán tan presto lo que deven dar, y a no hazerlo no se acabará en absencia… y teniendo successos tales que podrían traher daño sin remedio a Su Magestad y su posteridad. Y no puede ser bien dexar esto, quedando lo de Inglaterra como está y lo de Francia no assentado. *No sé si es tanta la necessidad que ay en España que sea mayor que ésto*.[35]

Perrenot había puesto el dedo en la llaga respecto del dilema al que ahora se enfrentaba Felipe II: casi una década de guerra había dejado todos sus dominios agotados, pero ¿cuáles de ellos

necesitarían más su presencia? Más concretamente, como expresó el embajador inglés en Flandes con clarividencia: «Cuando [Felipe] se haya ido, puede ocurrir que mientras él se preocupa por mantener España inaccesible al protestantismo, a su regreso a Flandes este haya avanzado mucho.»[36] Es decir: salir para España suponía perder no solamente Inglaterra sino también Flandes.

El comentario sobre los «Apunctamientos» enviado de Juana y sus ministros en Valladolid dejó el asunto resuelto. La princesa empezaba señalando que los elevados impuestos, los problemas en el comercio y las malas cosechas habían empobrecido toda España; que muchas partes de Aragón estaban a punto de una insurrección abierta; y que en Sevilla, Valladolid y otras muchas ciudades se habían descubierto células protestantes, lo que demostraba que la herejía había penetrado en el corazón de la Monarquía. Sobre todo, insistía Juana, la Real Hacienda estaba vacía, a pesar de la bancarrota de 1557, y en su carta incluía un detallado memorial que revelaba unos ingresos anuales de 1,5 millones de ducados —ya comprometidos para 1559, 1560 y parte de 1561— y obligaciones inmediatas de gastar más de cuatro millones en defensa y pagos de los intereses de la deuda (la deuda total ascendía quizás a 25 millones de ducados). Por tanto, continuaba Juana sin dar tregua,

> no solamente no puede ser Vuestra Magestad proueýdo [de España] de tan gran suma como dize ser menester, pero de ninguna cosa por pequeña que fuesse; ni ay manera para cumplir los gastos ordinarios destos reynos tan neçesarios y forçosos. Y que lo que más conuiene al serviçio de Vuestra Magestad es que se venga a estos reynos con la breuedad que tiene entendida y tantas vezes se ha scripto. Que venido Vuestra Magestad a ellos, con su presençia espero en Nuestro Señor —que con su ayuda podrá dar mejor orden assý para socorrer lo de allá como remediar lo de acá— que no se puede hazer en su

ausencia.

Mientras leía el aluvión de reproches que seguían a continuación, las mejillas de Felipe debieron de sonrojarse, porque escribió al margen: «No se vea en Consejo, ni mostréis a nadie este capítulo» porque «de algunas cosas», confesaba, «sé que han reýdo allá harto». También protestaba (¡demasiado tarde!) que «yo no pensase *ir a holgar*» cuando volviera a España. Al final, concluía con amargura: «No quiero aprovecharme estas cosas, sino de hazer lo que sé que más me combiene, qu[e] es irme sin andar aprovechándome de parecer de nadie.»[37]

Como un agente inglés en los Países Bajos señaló, la muerte de Enrique II «ha alterado mucho los designios [de España], tanto en este país como en Francia».[38] Sobre todo, había reducido la probabilidad de la intervención francesa en Inglaterra y Escocia y eliminado el principal motivo para el cual Felipe permaneciera en el norte de Europa. Nada más ser informado del fatal accidente de Enrique II, Feria reconoció las inevitables consecuencias: «No hay que hablar en la ida de España», le dijo a su sucesor como embajador en Inglaterra, «porque si el mundo se hundiese, no habrá mudança en ella.»[39]

De modo que Felipe centró su atención en cómo gobernar de la mejor manera posible ambos territorios después de esta transición. Ya en marzo de 1559, «porque deseo mucho acertar en estas cosas que tanto me importan», había escrito a dos docenas de clérigos y letrados españoles de confianza pidiéndoles a cada uno de ellos que

> nos enviaréis relación, firmada de vuestro nombre y cerrrada para que se dé en nuestras manos, de las personas que os occurren para iglesias, que sean teólogos, juristas y canonistas; y para las plazas de justicia de asiento, que no sean clérigos sino de hábito declarado, así

> para promoción como para nueva provisión; y para las Presidencias de nuestro Consejo Real, Órdenes, y Chancillerías, y también caballeros para corregimientos, guardando secreto sin comunicalo con ninguna persona.[40]

Entonces, en julio, Felipe envió a España a dos de sus más experimentados consejeros, Ruy Gómez y el doctor Martín de Velasco, con una lista de reformas urgentes: Juana debía convocar una pequeña junta de expertos para discutirlos «y por ser los negocios que son, conviene tratarse con secreto, y que en ninguna manera se entienda ni publique cosa alguna». La lista incluía asuntos sobre cómo mejorar las defensas de España (galeras, fortificaciones, municiones); qué «obras públicas» («como puertos y muelles, puentes y caminos» así como «alhóndigas y repósitos públicos») estaban previstas o en proceso de construcción (cada ciudad debía mandar una lista); cómo mejorar «la navegación de los ríos y regadíos»; cómo incrementar la producción industrial (especialmente la «criança de ganados y la labor de los paños»); de qué manera eliminar las importaciones de «lienços, papel, pastel y otros algunos», desarrollando la producción doméstica; y cómo aumentar los ingresos y reducir la deuda. La pequeña junta debía comenzar la discusión de estos temas inmediatamente «para que llegado yo, y entendido lo que resulta de lo que ovieren tratado y entendido, se prouea y ordene como convenga». Estos dos documentos representaban un «acertado» (e insólito) ensayo de planificación.[41]

Menos acertada fue la «Orden que quiero que guarde en algunos negocios llegado yo a España» firmada por el rey el 15 de agosto de 1559. Mientras permaneciera fuera de España, Felipe habría necesitado un equipo de ministros leales y eficientes en Valladolid que llevase a término sus órdenes, pero siempre tenía la previsión de sustituirlos por los ministros que le

habían asesorado en Bruselas. Esto conllevó la caída de Juan Vázquez de Molina, sobrino y sucesor del poderoso ministro Francisco de los Cobos, que ejercía de secretario de Estado, Guerra, Órdenes y Cámara en Valladolid. Felipe anunció entonces que todas estas funciones serían desempeñadas en adelante por Francisco de Eraso, que ya era secretario de Indias y Hacienda, en cuanto él llegara a España, y envió una copia de la «Orden» a Ruy Gómez, ya en España, junto con una carta en la que le instaba a entregársela a Juan Vázquez «de manera que llegado yo no haya embaraço, sino que tengan entendido que es ésta mi voluntad y no puedo dezir más». No dejaba de ser una mezquina manera de tratar a un ministro que se había distinguido en el servicio a Felipe y a su padre durante treinta años.[42]

Resultaba mucho más fácil reorganizar el gobierno de España, el país al que iba a volver, que él de los Países Bajos, el país del que se marchaba. Poco después de la muerte de su padre, Felipe recibió algunos consejos útiles sobre este tema escritos por el íntimo compañero del emperador, Luis Quijada. «Abiendo Su Magestad tratado muchas veces comygo» sobre qué hacer en caso de que María de Hungría se negara a regresar a los Países Bajos, Quijada afirmó haber rogado al emperador que «en necesidad y negocio tan importante no dexase de aconsejar a Vuestra Magestad»; pero Carlos «me respondió muchas vezes que no quería dar consejo, sino remitillo a Vuestra Magestad». Luego, justo antes de morir, Carlos reveló finalmente a Quijada lo que pensaba que debería hacer su hijo:

> Haziendo Vuestra Magestad ausencia dél [Flandes], que se hiziese un consejo de las personas que más a propósito fuesen y pareciesen convenir, y que tubiesen más yspirencia en las cosas de la guerra de los Estados, y que el duque de Saboya se gobernase con el parecer de tal consejo, como se hizo en estos reynos quando Su Magestad dejo

gobernadores para ello, aunque también me dijo que era necesario pensar mucho en las personas, porque en algunas ponía dificultad.[43]

Felipe siguió este póstumo consejo de su padre lo mejor que pudo. El primer obstáculo al que se enfrentó fue la negativa de Manuel Filiberto a permanecer como gobernador: tras la paz de Cateau-Cambrésis, los franceses evacuaron sus tierras y, lógicamente, el duque insistió entonces en regresar a sus posesiones. Felipe tuvo, por tanto, que encontrar otro pariente próximo, lo que significaba elegir entre dos mujeres: la duquesa viuda Cristina de Lorena, hija de la hermana de Carlos, que había desempeñado un destacado papel en conciliar las reivindicaciones de los franceses y de los Habsburgo en Cateau-Cambrésis, y la duquesa Margarita de Parma, hija ilegítima de Carlos, que carecía de cualquier experiencia política o administrativa. En mayo de 1559 Felipe se quejó a Feria de que «gran barahunda avemos pasado con la duquesa de Lorrena sobre este negro govierno, pero al fin me he determynado en lo de la duquesa my hermana, que es la que haze al caso como ya habréis sabido, y sabréis acá las barahundas desta señora my prima, que no ay quien la sufra».[44]

Felipe intentó remediar la inexperiencia de su hermana de tres maneras. Primero, como había hecho con Juana cinco años antes, pasó varias semanas instruyéndola personalmente sobre sus metas generales y cómo ella podía ayudarle a conseguirlas. En segundo lugar, dictó unas detalladas instrucciones que le dejaban poco margen de maniobra, exigiendo que Margarita le informara de todos los asuntos dignos de mención y que no tomara ninguna decisión sin consultarle primero. También le dio una lista de candidatos a cargos eclesiásticos para ser nombrados por riguroso orden de antigüedad cada vez que quedara uno vacante. Finalmente, Felipe siguió el consejo de

Carlos y creó «un consejo de las personas que más a propósito fuesen y pareciesen convenir». Dado que el emperador había muerto antes de poder ayudar a su hijo a «pensar mucho en las personas, porque en algunas ponía dificultad», Felipe eligió consejeros experimentados con ambiciones en competencia. El conde Lamoral de Egmont, el vencedor de Gravelinas, ostentaba un gran prestigio militar y, al igual que el príncipe Guillermo de Orange, combinaba la experiencia diplomática con amplios contactos internacionales (Egmont había pasado tiempo en Inglaterra y España negociando el matrimonio con María Tudor; Orange había ayudado a negociar Cateau-Cambrésis; ambos hombres tenían numerosos parientes en Alemania). El conde Charles de Berlaymont, procedente de una familia de nobles de segunda fila, carecía de las destacadas dotes de estos dos grandes, pero había llegado a dominar la organización financiera y logística del país; en tanto que Joachim Viglius van Aytta, el hijo de un granjero, se había convertido en un eminente jurista y conocía al dedillo el sistema legal. Por encima de todos ellos estaba Antonio Perrenot de Granvela, del Franco Condado, ya uno de los consejeros de más confianza de Felipe.[45]

Nacido en 1517, tras estudiar leyes en Italia y teología en los Países Bajos, Perrenot entró al servicio del emperador y le acompañó a España en 1540. También ingresó en la iglesia: Carlos concedió al joven una dispensa para que pudiera convertirse en obispo a la temprana edad de veintitrés años, y en el décimotercer cumpleaños de Felipe y en presencia de éste el cardenal Tavera le consagró como obispo de Arras. Perrenot pasó los quince años siguientes llevando a cabo delicadas misiones diplomáticas y administrativas para el emperador, durante las cuales conoció a prácticamente todos los líderes laicos y espirituales de Europa. En 1555, pronunció el discurso

de Felipe en la ceremonia de abdicación de Carlos y se convirtió en el único oficial no español en gozar de la plena confianza del rey. Durante su estancia en los Países Bajos, Felipe consultó personalmente con Perrenot sobre todos los temas del Estado y, durante algunos años después de su marcha, siguió comunicando todas las órdenes importantes a sus demás ministros en Bruselas a través del obispo en lugar de Margarita.

Las dificultades a las que Margarita y Granvela se enfrentarían a raíz de la marcha del rey pudieron vislumbrarse ya en Gante en julio de 1559, cuando por primera vez Felipe ejerció sus poderes como «soberano» del Toisón de Oro para convocar una reunión de los caballeros. Dichas reuniones solían ser siempre bulliciosas —en ellas, el soberano o gran maestre y los caballeros efectuaban una crítica formal unos de otros sobre su respectivo comportamiento desde la última reunión— pero, esta vez, según su propia versión, Felipe levantó un gran revuelo al pedir a los caballeros que hicieran tres cosas: «el uno, que no eligan sino católico y no sospechoso; el otro, que en sus tierras tengan gran cuydado de castigar lo de la religión por aquí adelante en quanto pudieren; y el otro que oyan misa cada día, no teniendo notable incombeniente». Aunque casi todos aceptaron el primer punto, algunos se opusieron al segundo (basándose en que sobre ello ya existía una legislación adecuada, y que por lo tanto este requerimiento ponía en cuestión la devoción únicamente de los caballeros) y «al tercero contradicen aún más, diciendo que ya como cristianos tienen aquella obligación».[46] Finalmente, Felipe abandonó la refriega y se fue a reunirse con la flota congregada en Zelanda para que le llevara de regreso a España.

A pesar de este último revés, el rey había conseguido grandes logros durante los cinco años que pasó en el norte de Europa. En palabras de su cronista Juan de Verzosa, «en ese célebre lustro

comenzado con el viaje del rey de Inglaterra» el rey

> realizó sus empresas tan valerosa y felizmente, pues, pese a que sus reinos se encontraban extenuados a causa de la larga duración de la guerra en tiempos del César, y a que luego los enemigos rompían las treguas, él resistió con tan gran arrojo que, tras conquistar sus plazas y librar exitosas batallas con ellos, les regaló una paz.[47]

Mientras esperaba en Zelanda vientos favorables, Felipe pensaba lo mismo. Le escribió a Perrenot, que «Yo estoy bien, y lo he estado después que vine, al andar por aquellas yslas donde havía más manera de hazer exercicio me dio la vida». Sin embargo, la ansiedad y la angustia seguían latentes, ya que continuaba:

> Me parece dañosíssima la dilación de my yda, mas como no dependa sino de la voluntad de Dios, no hay que hazer sino esperar lo que Él será más servido, y yo espero en Él que, pues me ha sacado de otros barrancos mayores, me sacará también deste, y me dará forma para que yo entretenga mis estados y no se me pierdan por no tener forma para entretenellos, que sería la más triste cosa para mí y que yo sentiría de quantas se pueden pensar, y mucho más que si los perdiesse en una batalla. Pero por más apretado que sea este negocio, es menester esforçarnos y hazer quanto se pudiere, y assí lo pienso hazer en España, y por esto siento la dilación de la yda, que por lo demás yo os prometo que voy teniendo hartos pesadumbres que allá ha de tener.

Al día siguiente, el 25 de agosto de 1559, zarpó de los Países Bajos hacia España. Nunca más volvería.[48]

Herejía en casa

Entre los «hartos pesadumbres» que preocupaban a Felipe se incluía el descubrimiento de que la herejía protestante había enraízado en Castilla. En abril de 1558,

se descubrió en Valladolid un convento de Luteranos, que puso gran admiración, porque sin ser muchos en número, lo fueron en calidades, con extrañas circunstancias; porque había en ellos ilustres hidalgos, pecheros, cristianos viejos y confesos; había clérigos, frailes, monjas, teólogos, juristas, casadas, viudas, doncellas, solteras, viejas y mozas.[49]

Uno de los líderes del «convento» era un capellán real (Agustín Cazalla, que había acompañado a Felipe en sus viajes al norte de Europa) y no pasó mucho tiempo antes de que varias decenas de hombres y mujeres prominentes de Castilla la Vieja fueran interrogados en las celdas de la Inquisición de Valladolid. Al mismo tiempo llegaron noticias de que también se habían descubierto células protestantes en Sevilla, entre cuyos integrantes se encontraban destacados ciudadanos y otro capellán real (Constantino de la Fuente, un predicador que había acompañado a Felipe II en su Felicíssimo Viaje y autor de varias obras espirituales en posesión tanto del emperador como de su hija Juana).[50]

El 1 de mayo de 1558, el sorprendido Juan Vázquez de Molina comunicó a Felipe II las noticias de los arrestos, añadiendo «aún dicen que no ha de parar en esto; que en otras de más calidad se halla culpa». Dos semanas después, Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla y inquisidor general, envió un informe de cómo la situación religiosa había evolucionado en España «después que Vuestra Majestad de estos reinos partió» (unas palabras que sin duda no fueron elegidas al azar). Comenzaba con la «mucha cuantidad de Biblias y otros libros de la Sagrada Escriptura muy contaminados y mezclados de opiniones luteranas» que en Salamanca «como en otros muchos lugares de estos reinos se hallaron, así en personas particulares como en conventos y universidades». A continuación describía una «alteración de los moriscos» en Aragón y una resurgencia

del judaísmo en Murcia antes de referirse al «gran número de Luteranos» arrestados en Sevilla y en «esta villa de Valladolid, Salamanca, Zamora, Toro, Palencia y Logroño y otros lugares». «Para averiguación y castigo de lo cual», concluía Valdés con engreimiento, «paresce que Dios fue servido que yo me hallase aquí.»[51]

En los lejanos Países Bajos, Felipe no parecía ser consciente de la gravedad de estos acontecimientos. En junio de 1558, justo antes de recibir el informe de Valdés, informó escuetamente a Juana de que «aquí se ha tenido aviso que en esos reinos se han comenzado a levantar y descubrir algunas *se[c]tas y opiniones*», respecto a lo cual «tenemos muy gran sentimiento de que haya sucedido cosa de esta cualidad en provincia que tan limpia ha estado y que tan buen ejemplo ha dado de sí en todo el mundo». Aunque mandó a Juana reclutar «teólogos como juristas» para ayudar a la Inquisición a «tractar el remedio de este mal, demás de lo ordinario, para extirparle y atarlo y que no pase adelante», añadía que si el inquisidor general Valdés desafiaba su orden anterior de ir a su sede sevillana, y permanecía en cambio en la corte, «no sea llamado ni entre en el Consejo de Estado; que con esto satisfago a mi conciencia, entretanto que voy a esos reinos y lo proveo como conviene».[52]

Asimismo, en Yuste, Carlos V reaccionó a las primeras noticias de los arrestos con una curiosa contención, limitándose a mandar a su hija que «los que fueren culpados sean punidos y castigados con la demostración y rigor de la cualidad de sus culpas merecerá», pero sin entrar en detalles. Su relativa indiferencia podría deberse al hecho de que él mismo tenía en Yuste muchos libros prohibidos, obras de Constantino de la Fuente y Erasmo, así como una Biblia en francés.[53] Carlos se dio cuenta de la gravedad de la situación sólo cuando recibió detalles de la cantidad y la calidad de los supuestos herejes

arrestados. En mayo de 1558, instó a Juana a abandonar el «derecho común», según el cual los herejes que admitían su error «con alguna penitencia los perdonan por la primera vez, porque a estos tales quedaría libertad de hacer el mismo daño». En lugar de ello, debería «proceder contra ellos como contra sediciosos, escandalosos, alborotadores e inquietadores de la república, y que tenían fin de incurrir en caso de revelión, porque no puedan prevaler de la misericordia». Carlos elogiaba el ejemplo de Felipe, que «en Inglaterra se han hecho tantas y tan crudas justicias, hasta obispos»; y, concluía amenazadoramente, «creed, hija, que si en este principio no se castiga y remedia, para que se ataje tan gran mal, sin exención de persona alguna, que no me prometo que adelante será el rey ni nadie parte para hacello». Envió una copia de este inequívoco mensaje a Felipe, añadiendo una grave advertencia en otra postdata hológrafa: «Hijo, este negro negocio que acá se ha levantado me tiene tan escandalizado cuanto lo podéis pensar y juzgar. Vos veréis lo que escrivo sobre ello a vuestra hermana. Es menester que escriváis y que lo proveáis muy de raýs y con mucho rigor y rezio castigo».[54]

Con todo, su hijo —preocupado por la guerra contra los franceses— todavía, al parecer, no tomaba conciencia del peligro. Aunque anotó algunos otros párrafos de esta carta de Carlos, no hizo escribir nada sobre la postdata hológrafa ni tomó ninguna medida, lo que más adelante llevó a Carlos a suplicarle que «en lo de los luteranos hubiese un poco más diligencia».[55] Fray Bernardo de Fresneda, el confesor de Felipe, se quedó igualmente frustrado. Aunque afirmaba que «mucho han escandalizado a Su Magestad estas nuevas… de aquellos herejes que han prendido, y másime lo de los nobles que hay en ellos», la única reacción del rey en aquel momento fue la de revocar, de mala gana, su orden para que Valdés dejase la

corte.[56] Pocas semanas después, Fresneda volvió a asegurar a la Suprema «soy cierto que hallarán en Su Majestad todas las espaldas y calor necesario, y también sé que será inexorable en estos negocios»; pero el rey continuó demorando su decisión. Escribiendo «del Campo», en septiembre de 1558, le aseguraba a Valdés que «en ninguna cosa me podréis dar mayor satisfacción y contentamiento, procediendo con todo rigor contra los que están presos, de manera que ataje y castigue con ningún respecto tan gran mal», pero seguía diciendo que, «[para que] *no haya dilación en lo que fuere menester, con enviármelo a consultar acá, estando en la guerra*», su inquisidor general debía «[dar] *cuenta particular a Su Magestad* [Carlos] destos negocios, siendo cierto terná por bien de tomar trabajo en oírlos, proveer y determinar lo que conviniere».[57]

Valdés no tenía intención de aguardar órdenes procedentes de Yuste. En cambio, se esforzó por convencer a Juana de que ya que «la áncora de la fe y estado real» en España siempre había sido, «en tiempos tan peligrosos, la Inquisición», el Santo Oficio necesitaba ahora nuevos y más amplios poderes. El 7 de septiembre de 1558, el día después de que Felipe decidiera delegar completamente el problema en su padre, Juana firmó una larga pragmática en la que ordenaba que «no se imprima ni tenga ningún libro de los reprobados por el Santo Oficio»; «no se metan libros en romance de fuera del reino»; «no se imprima en este reino ningún libro sin licencia del Consejo»; «no se comuniquen libros no impresos» y «visítense las librerías».[58] Valdés también movilizó a sus partidarios para recalcarle a Felipe «la necesidad que hay se ponga el remedio necesario en estos reinos con brevedad, porque no se pierda la fe y peligre el estado real», y recordarle que «cuanto más se difiere el proveerlo, tanto será el estrago mayor».[59] Valdés decidió asimismo explicar la gravedad de la situación al Papa,

enviándole una larga Relación donde detallaba su éxito al descubrir a «gran número de Luteranos» y solicitar «breves» que permitieron a la Inquisición perseguir y procesar a los sospechosos incluso del más alto nivel. Valdés entregó su *Relación*, junto con algunas peticiones especiales, a un sobrino de su confianza, con órdenes de que se las revelara únicamente al papa Paulo IV, a solas y en audiencia privada. Ni él ni Juana enviaron ninguna copia de la *Relación* a Felipe, ni tampoco revelaron que uno de los breves solicitados por Valdés permitiría a la Inquisición reunir información contra todos los «obispos, arzobispos, patriarcas y primados residentes en España» que fueran sospechosos de luteranismo, así como arrestar y encarcelar por procedimiento sumarísimo a cualquiera de estos prelados en caso de que trataran de «huir o ausentarse de otra manera del reino».[60]

El proceso del siglo

La petición tenía una meta específica. Valdés y la princesa ya habían puesto sus miras en fray Bartolomé de Miranda de Carranza, artífice de la recatolización de Inglaterra, a quien el rey había nombrado arzobispo de Toledo y «gobernador» de España en caso de que él falleciera. El 8 de agosto de 1558, Juana incluyó un apéndice hológrafo en una carta que acababa de escribir a su padre:

> Holvidóseme de decir a Vuestra Magestad que [e]l arçobispo de Sevilla [Valdés] me dijo que avisase a Vuestra Magestad de que [e]stos lutheranos decían algunas cosas dél de Toledo [Carranza], y que Vuestra Magestad estuviese recatado con él, cuando fuese. Hasta ahora no hay nada de sustancia: mas díjome que, si fuera otra persona, que le hubieran ya prendido; pero que se mirará más lo que hay.[61]

Valdés no perdió tiempo en «mirar». Él y sus inquisidores interrogaron sistemáticamente a todos «estos lutheranos» sobre sus contactos con Carranza, llevando a algunos (incluidos Cazalla y el discípulo del arzobispo, fray Domingo de Rojas) a la «cámara de el tormento» para hacerles hablar.[62] Valdés también pidió a numerosos obispos y teólogos que leyeran y evaluaran la ortodoxia de los escritos de Carranza, especialmente de su *Catechismo* (publicado en fechas anteriores de aquel mismo año para convencer a los protestantes de Inglaterra), e hizo todo lo posible por obtener las respuestas que buscaba. Por ejemplo, cuando Valdés le preguntó al obispo Andrés Cuesta de León su opinión sobre el *Catechismo*, «le embió juntamente con el dicho libro un memorial de cosas que se apuntaban sobre el dicho libro». Cuesta «no tuvo quenta sino en veer el dicho libro y dezir lo que cerca de él alcançó» y envió un parecer favorable; tras lo cual, Valdés volvió a enviarle el *Catechismo* y solicitó una *segunda* opinión. Cuesta replicó que había emitido su primer parecer «sin respeto de hombre viviente, porque he tenido y terné hasta que muera esta livertad de decir lo que Dios me diere a entender en lo que se me pregunta, toque a quien toque» y se negó a cambiarlo, aun cuando algunos predijeron que Valdés se aseguraría de «que le vendría su San Martín por ello».[63] Pocos mostraron la misma valentía.

Valdés no fue el único en forzar las normas para incriminar a Carranza. Concretamente el confesor real, fray Bernardo de Fresneda, quien se sentía desairado por «que no se le provéyese [Toledo] a él», hizo todo lo que estuvo en su mano para ayudar al inquisidor general «por efecto de ser contrario al dicho arzobispo [de Toledo]».[64] Durante su estancia en Inglaterra, Carranza se había burlado de la forma en que Fresneda buscaba «negocios menudos por tener ocasión de yr cada día al palacio con ellos» y «se reýa con frailes de su Orden [Carranza era

dominico y Fresneda franciscano] y con otros cavalleros».[65] Carranza tampoco había ocultado nunca su opinión acerca de que Valdés, como arzobispo, debía dejar la corte y residir en su diócesis de Sevilla: «los tales prelados son obligados a hazer la dicha residencia, so pena de pecado mortal», afirmó tajantemente, y presionó a Felipe para que Valdés obedeciera. Carranza se enemistó aún más con el inquisidor general en 1557 cuando, a instancias de Felipe, él y otros frailes se reunieron para debatir cómo la Iglesia española podía contribuir más con el coste de la guerra con Francia «sin cargo de conciencia» y recomendaron recaudar sumas cuantiosas de los prelados más ricos, incluidos 100.000 ducados de Valdés, porque (según afirmaban) «tenía gran suma de dineros, e que éstos no eran sino para conprar e hazer mayorazgo en su casa; que más justo era ayudarse el rey dellos en aquella necessidad». El rey aceptó la sugerencia y ordenó a Valdés (y a los demás) que pagaran. Cuando el arzobispo se negó, alegando pobreza, el propio emperador informó a Valdés de que «no poco habemos maravillado, siendo hechura y tan antiguo criado nuestro, y haviendo tantos años que gozáis de los frutos de esa dignidad». Si mantenía su desafío, advertía Carlos, «ni el rey dejaría de mandallo proveer con demostración, ni yo de aconsejárselo».[66] Al final, Valdés, muy a su pesar, entregó la mitad de la suma solicitada, pero siguió negándose a ir a Sevilla, lo que llevó a Carranza a rezongar indignado durante una reunión del Consejo de Estado acerca de este tema: «No es mucha maravilla que a donde no pueden los mandamientos de Dios ni de la Iglesia, no puedan los de su rey.»[67]

¿En qué momento fue Felipe II consciente de las «pasiones» entre los dos arzobispos que desembocarían en un proceso de tal trascendencia, que duraría diecisiete años, y que le implicaría no sólo a él, sino también a su hermana Juana, a cuatro Papas,

varios cardenales y más de un centenar de eminentes nobles, obispos y teólogos? Evidentemente, Carranza seguía gozando de la total confianza del rey el 5 de junio de 1558, cuando Felipe le dio instrucciones tanto verbales como escritas sobre una misión confidencial con el emperador y María de Hungría y reiteró su orden de que Valdés abandonara la corte y se fuera a residir a Sevilla.[68] En cambio, el 12 de julio, cuando «entendemos salir en persona con nuestro exército en campaña», Felipe firmó un codicilo revocando la cláusula de su testamento en la que se nombraba a Carranza «gobernador» de España y «tutor y curador» de su heredero en caso de que él falleciera. El rey pidió entonces a su padre que eligiera un regente, tutor y curador de don Carlos en caso de necesidad.[69] De modo que Felipe debió de empezar a albergar dudas respecto a Carranza en algún momento entre estas dos fechas, probablemente en torno al 20 de junio, cuando, habiendo comentado cómo «mucho han escandalizadas a Su Magestad estas nuevas de España de aquellos herejes», Fresneda señaló que uno de los arrestados, «fray Domingo de Rojas, fue compañero del arzobispo de Toledo en el Concilio de Trento y *esto ha hecho alguna sombra a su maestro el arzobispo y a todos nos la hace*».[70]

No obstante, el rey no intervino directamente en el asunto de Carranza hasta que recibió la noticia de la muerte de su padre, «que tanto calor daba a todas las cosas, y principalmente a las de Inquisición». En diciembre de 1558 le escribió a Juana que instara a la Suprema a «que castiguen muy bien y con gran rigor estas herejías que escriben que allá hay, y que no dejen de hacer ninguna cosa de las que para esto convengan, y toque a quien tocare, *aunque sea el príncipe*», una sorprendente frase que (según el doctor Diego de Simancas, uno de los miembros) la Suprema entendió como que «en efecto decía que se hiziese justicia contra el arzobispo».[71]

Simancas y sus colegas se equivocaban: Felipe todavía pareció tomarse las acusaciones y contraacusaciones respecto a Carranza como lo que eran —una de las «paçiones, parcyalydades y casy vandos que se hacían o están hechos entre mis criados» sobre las que Carlos V le había advertido—, porque en enero de 1559 le escribió al conde de Feria (que todavía luchaba por que Inglaterra se mantuviera católica) que deseaba «*saver si los que hazen ereges es con razón o con pasión*». Dos meses más tarde, cuando Feria le preguntó al rey sobre el rumor de que Valdés andaba buscando guerra, el rey replicó con evidente escepticismo:

> *Yo por apasionado solía tener el arçobispo de Sevilla*. No sé agora lo que será. Bien hazéis en prevenirme destos negocios dél de Toledo, en los quales no sé que os diga hasta tener relación de allá, y por ver el fundamento —que si no fuese muy grande y muy claro yo muy incrédulo estaría—; pero como digo, *por agora no sé qué me decir sobrello, sino que si es pasión sería gran maldad.*[72]

El 4 de abril de 1559, aunque «recogido por la semana santa» en un convento cercano a Amberes, Felipe concedió una audiencia «a solas» a fray Hernando de San Ambrosio, enviado personal de Carranza. El fraile informó después a su señor de que «de su respuesta conocí lo mucho que a Vuestra Señoría quiere [Su Magestad], y que no han bastado cosas que se hayan escrito ni dicho, para quitar la gran opinión que de Vuestra Señoría tiene». Pero cuando fray Hernando pidió, en nombre de Carranza, licencia para acudir al socorro del Papa contra sus enemigos, el rey se la negó[73]. Inmediatamente después, el propio Felipe escribió para tranquilizar a Carranza. Cierto, la carta comenzaba con un reproche sobre el retraso del arzobispo en llegar hasta Carlos V —«Tuve gran contentamiento de que os hallásedes allí, e la tuviera mayor de que os halláredes antes»—,

pero a continuación el rey entraba en una detallada reflexión sobre los dilemas políticos a los que se enfrentaba: cómo pagar a su ejército y financiar su regreso a España; cómo garantizar la estabilidad de los Países Bajos en su ausencia; qué hacer sobre el «mal fin que ha tenido lo de Inglaterra por culpa de todos lo que no antevimos lo que podía subceder». El rey prometía que «no se alzará la mano de buscarse el remedio, el cual querría hallar aunque fuese a costa de mi sangre». El rey terminó con una referencia a la hostilidad de la Inquisición hacia Carranza y su *Comentario sobre el Catechismo*, prometiendo una respuesta completa «brevemente. Y entretanto *os ruego mucho que no hagáis mudança de lo que hasta aquí avéys hecho, ni acudáis a otra parte que a mí*»[74]. Aunque Felipe II era un maestro de la «dissimulación», la calidez y el tono íntimo de esta carta confirma la impresión producida en fray Hernando de San Ambrosio de que en ese momento el rey todavía tenía una «gran opinión» de su primado.

No obstante, Carranza continuó estando temeroso, consciente de que Valdés «y los que están con él, tomen el oficio de la Inquisición por instrumento para ejecutar sus voluntades o vengar sus pasiones», añadiendo que «si pudiera, él me hiciera hereje».[75] Tenía razón. El 8 de abril de 1559, Valdés recibió el breve que había solicitado de Paulo IV, autorizando a la Suprema a proceder contra cualquier prelado sospechoso de herejía y arrestarle y encarcelarle si fuera necesario.[76] El 16 de mayo, Valdés convocó una junta que incluía a los seis miembros de la Suprema, cuatro inquisidores más, dos obispos y cuatro letrados del Consejo Real «para veer y examinar lo que ha resultado en el Sancto Oficio contra» Carranza. Todos los presentes declararon «que se debe proceder contra el arzobispo según derecho, conforme al breve concedido por Su Sanctidad», aunque no estaban de acuerdo en cuanto a cómo hacerlo. «A

tres sólos paresce que se debe proceder secretamente sin prender al arzobispo» tanto «por evitar escándolo» y «según la buena opinión que de su persona e letras hasta agora se ha tenido»; pero el resto se mostraba partidario del arresto inmediato. La Suprema elaboró entonces un informe detallado instando a Felipe a autorizarlo. Primero se referían a la evidencia de la herejía: entre los ya condenados por luteranismo se incluían amigos y discípulos de Carranza, varios de los cuales le habían denunciado; él, en cambio, no había denunciado a ninguno de ellos. Además, muchos afirmaban haber encontrado ideas y frases protestantes en el *Comentario sobre el Catechismo* de Carranza. Luego apelaban a la logística. «Se tiene sabido por muy larga experiencia que nunca se puede averiguar bien verdad en esta materia si el reo no está encarcelado, y el arzobispo con su dignidad e renta no estando preso podrá fácilmente embarazar e ofuscar este negocio con dádivas e favores e negociaciones injustas». Por último, recurrían al más puro chantaje. Si Felipe no aprobaba el arresto y Carranza lograba

> procurar que todos sigan sus falsas opiniones e herejías, e la conciencia e reputación de Vuestra Majestad no sabemos cómo quedaría saneada, demás del peligro que podría haber en lo que toca al Estado e demás, que ésto al cabo ha de venir a manos del papa e no sabemos cómo lo tomaría ni en qué pararía el negocio.

Los inquisidores llegaron a sugerir una ingeniosa treta «para prenderle»: enviar a Carranza una carta «haciéndole venir a esta Corte por mandado de Vuestra Majestad o de la Serenísima Princesa e deteniéndole en la casa en que fuera aposentado». Al día siguiente, Valdés confió esta larga y hábil petición, junto con una selección de testimonios incriminatorios y opiniones condenatorias, a su fiel sobrino, con orden de entregársela al

confesor real, Fresneda, en quien se podía confiar para presentar a Carranza de la peor manera posible.[77]

Mientras esperaba la respuesta de Felipe, Valdés orquestó un auto de fe en Valladolid, presidido por Juana y don Carlos. Treinta reos aparecieron ante una enorme multitud y, una vez Pedro de la Gasca (el pacificador del Perú y también inquisidor) hubo presidido la degradación de los tres sacerdotes, se leyeron las sentencias. Los guardias ataron entonces a catorce de los condenados a unas estacas, donde fueron quemados. Algunos, como Cazalla, confesaron su error y a cambio fueron primero estrangulados; el resto fueron quemados vivos, como se hiciera en su día con Cranmer, cuya ejecución tanto había alegrado a Carranza tres años antes. Según Francisco de Borja, a quien los inquisidores llamaron para confesar (y si era posible convertir) a algunos de los condenados, el auto «duró doce horas o cerca» y, de acuerdo con su versión,

> el silencio que hubo fue grande; desastres de ruidos ni de caídas de cadalsos ni otras cosas, no hubo. Sobre haber el mayor número de gente que se ha visto en esta tierra, anduvo todo en tanto concierto, que no ha habido reloj más concertado… Es de creer que antes se dejarían todos sacar los ojos que no ponellos en cosa que sea de esta cualidad.[78]

También se celebraron otros autos en Zaragoza (112 causas), Sevilla (80), y Murcia (56); pero la Suprema se quejó al rey de que en todos los casos «no salieron en él todos los que estaban presos, porque no se pudiera acabar en un día». Pronto sería necesario celebrar otros más.[79]

Carranza advirtió a su compañero fray Juan de Villagarcía (todavía en Inglaterra) de que «hasta que pase esta tormenta destos herejes, no podemos tener sosiego», porque cada acusado había incriminado a otros «y así unos destruyeron a otros»; pero

el arzobispo seguía albergando la esperanza de que Felipe le salvaría si fuera necesario. «Yo no deseo sino que el rey lo suspenda todo [las acusaciones en su contra] hasta venir acá, pues s[e] espera tan presto su venida, y verá el poco fundamento que ay para lo que han levantado» contra él.[80] Pero no sería así. La carta de la Suprema del 16 de mayo situaba al rey en una posición imposible: o mantener la autoridad de la Inquisición, o salvar al arzobispo de Toledo, pero hacer las dos cosas era imposible. El caso de Carranza había polarizado a la corte y despertado una gran atención, tanto en Roma como en España: al haber aprobado las anteriores acciones de Valdés, respaldado por un breve papal, Felipe difícilmente podía cambiar su postura y ordenar a la Suprema que retirara todos los cargos. Así pues, el 26 de junio de 1559, «sobre el negocio del arzobispo de Toledo» Felipe informó a la Suprema de que,

> visto e pensado todo con el cuidado que tal negocio requiere, me he resuelto en remitirlo al consejo… no dexando de hacer en él todo lo que convenga al bien de nuestra religión, como os escrebirá más largamente mi confesor [Fresneda], con quien lo he comunicado e díchole mi parecer, que es lo que aquí digo. E que proceda en éste e los otros negocios con el rigor que la cualidad de estos negocios requiere, sin tener otro respecto sino sólo el servicio de nuestro Señor e bien de esos reinos que Dios me ha dado a cargo, e a descargar mi conciencia.[81]

También aprobó la ingeniosa treta de Valdés. Seis semanas después, justo antes de zarpar hacia España, Felipe acabó de cavar la tumba de Carranza al firmar un nuevo codicilo a su testamento por el que establecía que, caso de morir durante el viaje, Fernando de Valdés (asistido por dos nobles) «tengan la curaduría» de don Carlos «y administren y gouiernen todos mis reinos, bienes y señoríos de la Corona de Castilla hasta tanto

que sea [el príncipe] de hedad de veinte años».[82]

Al recibir la autorización de su hermano, Juana informó a Carranza de que, en vista del inminente regreso del rey, «antes de su venida convendría al servicio de Dios e suyo que os hallásedes en esta villa de Valladolid para algunos negocios muy importantes que os he de comunicar», añadiendo que «tendré mucho contentamiento que sea luego, aunque vengáis a la lijera, que en lo de vuestro aposento se proveerá luego como conviene».[83] Carranza percibió de inmediato la amenaza que se ocultaba tras estas palabras. Aunque envió sus posesiones a Valladolid, él realizó el viaje despacio. Cuando de camino se encontró con Ruy Gómez, quien había sido su colega en Inglaterra, le confió que «sospechaba que le querían detener en su posada y que por eso estuvo determinado a ir a buscar a Su Magestad al puerto» en cuanto éste desembarcara. Según Gómez, quien deslealmente informó de esta conversación a los inquisidores, «yo le disuadí de esta jornada y le dije que, ya que sospechaba aquello, que también sospechase que, haziendo otra cosa de lo que la señora princesa le mandaba, le podría suceder lo mismo, haciéndole ir a la corte con más nota de su persona».[84] De modo que Carranza continuó su lento avance hacia Valladolid. El 21 de agosto, sólo había llegado hasta Torrelaguna, al noreste de Madrid, donde escribió una desesperada carta a Fresneda, recordándole al confesor que él había depositado toda su confianza en Felipe:

> Su Majestad me mandó ogaño en estos negocios míos no acudiese a otra parte sino a él. Asegurado con esto, he callado y sufrido. Ahora han publicado por Valladolid y por el reino que Su Majestad ha dado autoridad, no solamente para proceder contra mí, pero de llamarle y que sea preguntado de ellos [los inquisidores], y otras cosas que por carta no se sufren decir.[85]

El arzobispo acababa de escribir su última carta como hombre libre. Justo antes del amanecer del día siguiente, don Rodrigo de Castro, un destacado clérigo que también había trabajado con Felipe en Inglaterra, a la cabeza de una partida de oficiales de la Inquisición, entró en el aposento donde Carranza dormía «y le dixieron fuese preso por el Santo Oficio». Cuando se le preguntó qué derecho le asistía para arrestar al primado de España, Castro leyó el breve de Paulo IV y a continuación cogió el «portacartas» abierto sobre su mesilla de noche y todas sus demás posesiones. Viajando exclusivamente de noche, y amenazando con graves castigos a quien osara asomarse a la ventana a su paso, el 28 de agosto la escolta inquisitorial llegó a Valladolid, donde Carranza descubrió el significado de la promesa de Juana de que «vuestro aposento se proveerá luego como conviene»: la Inquisición le recluyó bajo vigilancia en una pequeña cámara de dos habitaciones. Por si alguien dudaba de su último destino, subastó todos sus bienes personales en la plaza mayor de la ciudad.[86]

Estar en tiempo tan peligroso como estamos

Aunque Felipe había aprobado el arresto sorpresivo de Carranza, puede que no se diera cuenta de que esto sólo formaba parte de un exhaustivo plan para controlar la vida intelectual española. Valdés ya había persuadido a Juana para que prohibiera la circulación de material escrito sin la aprobación del Santo Oficio, y en abril de 1559 emitió un decreto para «que nenguna persona, universidad ni colegio de cualquier estado, dignidad, condición que sea, dé censura y parescer cerca de ningún libro de cualquier facultad que sea, sin que primero presente la dicha censura y parescer en el Consejo de la General Inquisición». Esta ampliación sin precedentes de la autoridad de la Suprema también anunciaba una lista de «libros

que se han de prohibir en el Catálogo que por Nos está mandado hacer» y Juana firmó una pragmática por la que autorizaba la publicación del *Cathalogus* de libros prohibidos de Valdés el 17 de agosto (cinco días antes del arresto de Carranza).[87] En él constaban aproximadamente 700 títulos, casi la mitad de ellos en lenguas vernáculas, e incluía no sólo el *Catechismo* de Carranza y las obras de Erasmo y Lutero, sino también *De la oración y meditación* y otras de fray Luis de Granada, *Audi filii* de Juan de Ávila, y *Obras del Cristiano, compuestas por don Francisco de Borja, duque de Gandía*, así como «todos y cualquieres sermones, cartas, tractados, oraciones o otra cualquier escriptura de mano que hable o tracte de la Sagrada Escriptura o de los sacramentos». Todas ellas «se prohiben y vedan y se manda que ninguna persona los tenga».

Esta medida tuvo consecuencias dramáticas. En el pueblo de Barcarrota, cerca de Mérida, el galeno local enterró su pequeña biblioteca —que incluía libros en francés e italiano, así como en español— en un agujero rellenado con paja, donde permaneció oculta hasta que fue descubierta por casualidad en 1992. En Sevilla, los jesuitas de la localidad preguntaron a los inquisidores si debían someter a escrutinio el original manuscrito español de los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio de Loyola y recibieron una respuesta afirmativa. (Valdés lo leyó y realizó anotaciones adversas junto a algunas frases). En 1562, los inquisidores de Sevilla incautaron «un libro de Jeorgio Agrícola, que trata de fundiciones y ensayos de metales», comprado a petición especial del virrey don Luis de Velasco, quien deseaba modernizar la minería de plata en Nueva España. El representante de Velasco se quejó a la Suprema, que accedió a regañadientes a «que los reverendos inquisidores de Sevilla vean el dicho libro, y no teniendo herrores sino tractando solamente de la materia que dice, se le buelvan el dicho libro».[88]

Estas medidas provocaron la huida de destacados autores cuyas obras aparecían en el índice, entre ellos, Luis de Granada y Francisco de Borja, los cuales fueron ambos a refugiarse a Portugal ante el temor de seguir los mismos pasos que habían llevado a Carranza al cautiverio. La huida de Borja representa un testimonio especialmente elocuente del ambiente de temor generado por Valdés, debido a sus estrechos lazos con la familia real. A petición especial de Felipe II, éste había pasado mucho tiempo tratando de mejorar las devociones religiosas de la abuela del rey, Juana; había servido como director espiritual de la princesa Juana; y Carlos V le había nombrado uno de los albaceas de su testamento.[89] Como Borja se lamentaba a otro jesuita,

> no ha faltado quien ha echado fama en esta misma corte y en Castilla —y así sera fácil cosa que se extienda por esas provincias— que los teatinos eran causa de estos errores (así nos llaman por acá) y que a mí me habían prendido y que a otros habían maniatados y que otro se ahorcó. En otras partes nos queman, etc. Esto es por lo que por este mundo dicen y otras cosas como éstas.[90]

A nuestros ojos parece increíble que Borja —servidor de confianza de la familia real y futuro santo— se enfrentara a acusaciones de escribir tratados heréticos; y también se lo parecía a él mismo. Como Borja escribió a Felipe II a principios de 1561: «nunca yo pudiera imaginar que hubiese de venir tiempo ni ocasión en que tuviese necesidad de escribir descargos míos a Vuestra Magestad», añadiendo «y si Señor, para descargo mío hubiera de dar testigos de abono, a ninguno de los vivos presentara yo sino a Vuestra Magestad».[91] No obstante, cuando en fechas posteriores de ese mismo año Borja viajó de Portugal a Roma, consideró prudente atravesar España de incógnito, porque el regreso de Felipe no frenó los esfuerzos de Valdés por

erradicar la herejía de España.

El inquisidor general ya había informado a Felipe de que, dado que las celdas de la Inquisición estaban tan llenas de herejes, serían necesarios más autos de fe, de modo que el 8 de octubre de 1559 se celebró otro en Valladolid. Según el doctor Diego de Simancas (quien, como miembro de la Suprema, tenía asiento reservado en la primera fila), «aunque fue muy solemne el auto pasado [de mayo], lo fue más éste, por hallarse presente en él el Rey nuestro señor con toda su majestad, el cual públicamente, estando *en pie y la gorra quitada, hizo juramento en manos del Inquisidor General* que favorecería las cosas de la fee católica y a sus ministros». «Treinta y nueve personas de título» y una multitud de alrededor de 200.000 personas presenciaron el acto, escucharon las sentencias y vieron cómo se llevaban a algunos de los reos para ser quemados vivos. Según Cabrera de Córdoba, cuando uno de ellos le reprochó al rey que permitiera que le llevaran a la hoguera, Felipe respondió: «Yo traería leña para quemar a mi hijo, si fuere tan malo como vos.»[92]

En noviembre de 1559, el rey firmó una última ley redactada por Valdés para erradicar la herejía: una pragmática «para que los naturales de estos nuestros reinos no vayan a estudiar a universidades fuera de estos reinos». El documento comenzaba alardeando de que aunque en España «hay insignes Universidades y Estudios y Colegios, donde se enseñan y aprenden y estudian todas artes y facultades y ciencias», muchos estudiantes españoles marchaban al extranjero, a causa de lo cual «no hay el concurso y frecuencia de estudiantes que habría» y «la cantidad de dineros que por esta causa se sacan y se expenden fuera de estos reinos es grande». Además, aquellos «que salen fuera de estos reinos a estudiar, allende del trabajo, costas y peligros, con la comunicación de los extranjeros y otras naciones, se divierten y distraen y vienen en otros

inconvenientes». Aunque la pragmática no daba detalles sobre los «divertimientos», ni sobre los «inconvenientes» que acechaban a los españoles que iban a estudiar al extranjero, decretaba que

> de aquí adelante ninguno de los nuestros súbditos y naturales, eclesiásticos y seglares, frailes y clérigos ni otros algunos, no puedan ir ni salir de estos reinos a estudiar, ni enseñar, ni aprender, ni estar, ni residir en Universidades, Estudios ni Colegios fuera de estos reinos.

La pragmática daba cuatro meses de plazo a los estudiantes que en ese momento se encontraban en el extranjero para regresar a España, si no querían convertirse en «extraños y ajenos de estos reinos» y perder todas sus «temporalidades» (en el caso de los clérigos) y «bienes» (en el caso de los seglares). Por otra parte, «los grados y cursos» de aquellos que a partir de entonces estudiaran en el extranjero «no les valgan ni puedan valer… para ninguna cosa ni efecto alguno».[93]

Sería difícil exagerar el impacto acumulativo de las medidas concebidas por Fernando de Valdés y promulgadas por Felipe II y su hermana en 1558-1559. Ciertamente, dichas medidas sirvieron para atajar la práctica del protestantismo en España: ya no habría más «conventos de luteranos» y escasa circulación de libros heréticos. Aunque la Inquisición continuó su afanosa persecución de los protestantes, a partir de entonces, en la mayoría de los casos se trató de extranjeros: de los casi 500 «luteranos» condenados a muerte o a las galeras por los tribunales de Barcelona, Zaragoza y Logroño entre 1560 y 1600, 420 habían nacido en Francia.[94] No obstante, la Inquisición continuó vigilando las creencias de todos los que vivían en la península: durante ese mismo período, el Consejo de la Suprema y General Inquisición recibió «relaciones de causa» contra más

de 6.000 hombres y mujeres procedentes de estos mismos tres tribunales, y bastantes más de 20.000 «relaciones» de todos los tribunales en ejercicio desde Lima hasta Palermo.[95]

Este precio a pagar por mantener las tierras del Rey Católico libres de herejía fue muy alto, pero no fue el único. Por una parte, durante las décadas anteriores, los estudiantes procedentes de la Península Ibérica habían viajado por toda Europa (al igual que Carlos V y Felipe II): entre 1542 y 1560, al menos un centenar de españoles se matricularon en la Universidad de Lovaina, y probablemente un número similar en París. Todo esto cesó a partir de 1559. En su lugar, y en nombre de Felipe, surgió lo que Marcel Bataillon denominó un «cordón sanitario»: sin la expresa aprobación de la Inquisición, no se permitía la entrada de ninguna idea ni la salida de ningún intelectual. Por otra parte, dentro de España, la avalancha de arrestos y acusaciones condujo a que nadie —ni clérigo ni seglar — pudiera expresar sin temor opinión alguna en materia de religión. En palabras del conde de Feria (todavía en los Países Bajos): «lo de allá [España] anda de mala manera, porque ha de venir la cosa que no sepamos cuáles se han de tener por cristianos o cuáles por herejes»; y, por tanto, opinaba, en lo referente a la religión «es mejor callar».[96]

El arzobispo de Tarragona pudo darse cuenta de ello cuando, al pasar por un pueblo de La Mancha, y ser preguntado sobre el caso del arzobispo de Toledo, «con grande admiraçión entre otras palabras dijo… que si el arzobispo era hereje o luterano que todos eramos herejes o luteranos», una frase por la que el clérigo de la localidad le denunció ante la Inquisición.[97] Muchos seglares españoles tampoco tardaron en descubrir los peligros de expresar su opinión en aquel «tiempo tan peligroso como estamos», como lo denominó don Juan de Acuña. En Ávila, un día de 1561, «hablando en conversación y burlando» con una

monja y dos jesuitas, Acuña (hijo de un ex virrey de Perú y miembro del séquito de Felipe en Alemania) discrepó cuando uno de los jesuitas afirmó que todos los clérigos luteranos «vivían con mucha disolución y mal costumbre», mientras que alababa «la buena vida y costumbres de los clérigos católicos». Imprudentemente, «yo respondí que había estado en Alemania y que lo había visto muy al revés», añadiendo que «muy mejor vida era la que hazían los Luteranos que los clérigos católicos». Esto fue motivo de una denuncia a la inquisición de Valladolid y Acuña escribió una suplicante petición a Fernando de Valdés porque «Vuestra Señoría Ilustrísima sabe quán peligroso está el tiempo para que la honra padezca mucho peligro y diminuçión en qualqier llamamiento que se hiziese por el Sancto Ofiçio de la Inquisiçión y quánta razón es que esto se tema y reçele por caballeros y personas de mi calidad». Acuña se ofreció a cumplir cualquier castigo que Valdés decidiera imponerle con tal de poder escapar a un «llamamiento» de los inquisidores.[98] Acuña no fue el único: entre 1560 y 1562 más de 100 «caballeros y personas de mi calidad» recibieron un «llamamiento» para testificar ante el «Sancto Ofiçio de la Inquisiçión» en el proceso de Bartolomé de Carranza. También lo haría Felipe II.

Felipe II testifica bajo juramento

El 4 de septiembre de 1559, una semana después de que el arzobispo entrara bajo custodia en Valladolid (y cuatro días antes de que Felipe II regresase a la ciudad), Valdés se enfrentó a su víctima y le exigió una confesión completa de culpabilidad. Para su sorpresa, el primado acusó en cambio a Valdés de conseguir bajo premisas falsas el breve por el que Paulo IV autorizaba el arresto de los prelados sospechosos de luteranismo (ningún clérigo español, afirmó el arzobispo, era culpable de esa acusación). A continuación señaló que el Papa había muerto

algunos días antes de su arresto, por lo que el breve no era válido. Y, lo que resultaba aún más perjudicial, afirmó que los propios protocolos de la Inquisición exigían un juez que fuera «hombre desapasionado e no sospechoso; e porque el señor arçobispo de Sevilla, *que está presente*, ha estado y está apassionado, e no solamente sospechoso, pero enemigo declarado contra su persona e sus cosas», por lo que Carranza «como es de derecho y de justicia *le recusa por juez*». Más tarde presentó 25 «capítulos de recusación» alegando que no sólo el inquisidor-general sino otros dos miembros de la Suprema «me tiene odio» y también debían recusarse a sí mismos del caso. El acusado se había convertido de nuevo en el acusador.[99]

Ante este hecho inesperado, Valdés convocó a la Suprema «para ver lo que se debe hacer». Según Diego de Simancas, que estuvo presente, «hubo tres pareceres: uno, que se procediese *recusatione remota*, por parecer las causas frívolas; otro, que se consultase al Papa, y éste fué el mejor, según después pareció; otro, que se nombrasen árbitros para conocer de las causas de la recusación, y éste se ejecutó».[100] Dado que Felipe recibía regularmente consultas de cada inquisidor general, debió de aprobar esta recomendación, lo cual al poco tiempo lamentaría amargamente; en primer lugar, cuando los jueces árbitros redactaron una lista de preguntas a responder por parte de los testigos y se presentaron en palacio con cinco «preguntas a que a de declarar Su Magestad el Rey, nuestro señor, siendo servido dello». El rey, cumplidamente, «dixo que prometía como cathólico christianíssimo… de dezir lo que en este caso supiere y se le acordare conforme a las preguntas que se le mostraron».[101]

Esta era quizá la primera vez que Felipe había sido interrogado desde las entrometidas preguntas sobre su vida sexual que su padre le formuló cuando era adolescente, y optó

por estudiar las preguntas en privado y presentar una respuesta por escrito. Tenía buenas razones para esta evasiva: debía elegir entre unos protagonistas que conocía perfectamente bien. En la década de 1530, siendo presidente de la Chancillería de Valladolid, Valdés le había mostrado al joven príncipe las instalaciones; y posteriormente había servido como presidente del Consejo Real y luego como inquisidor general. Diego de Los Cobos, hijo de archisecretario Francisco, y otro inquisidor de quien Carranza afirmaba «me tiene odio», había estudiado con el rey en la Escuela de los Pajes de Calvete. En cuanto a Carranza, Felipe había pedido al fraile que se convirtiera en su confesor en 1548, y aunque «respondió escusándose con su insuficiencia para tomar sobre sý un ánima de un Rey», entre 1554 y 1558 los dos hombres pasaron muchas horas juntos, a veces diariamente, tratando sobre la represión de la herejía, primero en Inglaterra y luego en Flandes.[102] Las cinco preguntas de Carranza ponían por lo tanto al rey en una situación muy delicada. Ya en marzo de 1559, cuando Feria le había preguntado sobre las acusaciones de herejía formuladas por Valdés contra Carranza, el rey había respondido: «Yo por apasionado solía tener el arçobispo de Sevilla.» Ahora, seis meses después, interrogado bajo juramento sobre si Valdés «a tenido odio y enemistad» hacia Carranza, cambió su versión: «yo no puedo saver si por esto o otra causa aya odio o enemistad entre ellos, pues si la ha avido sería dentro de sus pensamyentos, lo que nadie no puede juzgar ni afirmar por cierto», escribió evasivamente.[103] Pero, si bien Felipe alegó de este modo ignorancia, otros testigos confirmaron totalmente las acusaciones de «odio» y «pasión» de Carranza y, en febrero de 1560, los jueces árbitros dictaminaron que Valdés, Cobos y uno de sus colegas —¡la mitad de la Suprema!— debían recusarse a sí mismos. Carranza consiguió así una gran victoria que, a pesar

de todo, le sirvió de poco por tres motivos. Primero, el arzobispo permaneció encarcelado mientras Felipe y el Papa debatían sobre quiénes debían entonces actuar como sus jueces: hasta septiembre de 1561, Carranza no tuvo conocimiento de cuáles eran los cargos formales contra él. En segundo lugar, aunque Valdés no podía ya participar abiertamente en el proceso, continuó viendo todos los documentos, de hecho, los nuevos jueces le enviaban directamente sus informes a él.[104] Valdés también controlaba el acceso de su rival al mundo exterior: en la primavera de 1561, uno de sus subordinados quemó deliberadamente una apelación escrita por Carranza al rey y un año después el inquisidor general pudo haber impedido que otra petición llegara a la mesa de Felipe.[105] Tercero, el éxito del arzobispo animó a sus enemigos a presentar nuevos cargos contra él, incluido el de sodomía (el cual, a igual que la herejía, constituía un delito capital). Fresneda tomó las riendas. Incluso antes de su llegada a España, el confesor del rey hizo todo lo que estuvo en su mano para conseguir, como él mismo expresó crudamente, que Carranza «moriría en la cárcel o que nunca saldría de allí». «Con grande afecto y cólera», le dijo a todo el que le quiso escuchar, que «Yo para mí tengo que el arçobispo de Toledo, don fray Bartolomé, es tan ereje como Lutero»; y escribió una carta a Roma «[para] advertir en secreto» a Paulo IV que «yo no tengo mucha satisfacción del arçobispo de Toledo *in negotio fidei*».[106] Temiendo que esta acusación no prosperara, Fresneda afirmó también que «el dicho arzobispo era sodomético, que las cosas irían a la larga y que, en fin, le quemarían».[107]

Fresneda empezó a relamerse demasiado pronto. Carranza poseía una memoria extraordinaria que le permitía recordar su pasado con gran precisión: lugares, fechas y personas; opiniones, discursos y sermones; relaciones con un gran número

de personas en España e Italia, Trento, Inglaterra y Flandes. Aunque en ocasiones se mostró vago y evasivo (después de todo, se jugaba la vida en el proceso), consiguió recrear con detalle y sorprendente precisión todo lo que le había ocurrido hasta el mismo momento de su arresto. Por ejemplo, el testimonio que presentó durante su proceso constituye la fuente más completa acerca de la política religiosa de Felipe II en Inglaterra. Por otra parte, después de haber trabajado para la Inquisición durante 25 años, Carranza sabía exactamente cómo utilizar en su beneficio sus procedimientos habituales. En primer lugar, aunque los inquisidores ocultaron la identidad de sus acusadores para que el arzobispo no pudiera exigir que fueran recusados, como había hecho con Valdés, consiguió impugnar testimonios adversos demostrando que un *potencial* acusador era un «enemigo capital» y no debía por tanto ser creído, y sus pruebas (*tachas*) desacreditaron a Fresneda y otras treinta personas (casi todas las cuales habían en efecto testificado contra él). El segundo recurso legal permitido por la Inquisición a todos los reos era el derecho a presentar pruebas que refutaran determinados cargos de herejía o bien sirvieran de contexto de inocencia a un comentario sospechoso (*indirectas*), y de éstas Carranza poseía un vasto arsenal. En tercer lugar, el arzobispo (al igual que todos los «reos») podía presentar pruebas de las «cosas buenas» que había hecho a lo largo de toda su vida (*abonos*): su piedad, pobreza y humildad, sus limosnas y actos caritativos y, sobre todo, su decidida oposición a la herejía y entusiasta persecución a sus practicantes en Inglaterra y los Países Bajos. Al igual que en el proceso de «recusación», Carranza elaboró varias listas de preguntas y designó a quién debía la Inquisición formularle cada una. Una vez más, respecto a varios asuntos, «da Su Señoría por testigo al rey don Felipe, nuestro señor».[108]

Esta vez, los inquisidores pidieron al rey que testificara en

persona. El 13 de octubre de 1562, le formularon una sola pregunta: si Su Majestad había oído o no ciertos sermones pronunciados por Carranza en la capilla real de Bruselas en 1558 y si «la doctrina que se enseñó fue buena y cathólica, sin que nadie recibiesse escándolo della». Felipe respondió, con evidente irritación, que «en los sermones que oyó al dicho arçobispo los años de 58 y 57, nunca lo oyó cosa que escandalize a Su Magestad ni a nadie, y que *como Su Magestad no es theólogo* esto sabe desta pregunta y no otra cosa». Al releerle el notario su respuesta, Felipe volvió a pensarse la frase en cursiva e hizo que la tacharan antes de firmar «Yo el Rey» al pie de su declaración.[109]

Al día siguiente, los inquisidores volvieron para formularle un interrogatorio mucho más largo. Según la transcripción notarizada:

> En la Villa de Madrid, a 14 del mes de octubre, año de mill y quinientos y sesenta y dos, estando en Palacio del Rey, Nuestro Señor, el Reverendíssimo Don Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, juez de la causa por qué está preso [Carranza], dixo a su Majestad que el dicho arçobispo le abía presentado por testigo; que su Majestad juraba y prometía decir lo que supiese acerca de los ynterrogatorios de abonos e indirectas en que era presentado, y su Majestad dixo, que sí diría.

Varias de las respuestas a las preguntas formuladas por Carranza recuerdan a las que cuatro siglos después daría el presidente Clinton al ser interrogado por sus relaciones con Monica Lewinsky:

- 38. A las treynta y ocho preguntas, dixo que no la sabe…
- 39. A las treynta y nuebe preguntas, dixo que no la sabe.
- 50. A las cinquenta preguntas, dixo que no se acuerda de lo en ella contenido …

- 55. A las cinquenta y cinco preguntas, dixo que no se acuerda de lo en la pregunta contenido.
- 56. A las cinquenta y seis preguntas, dixo que no se acuerda de lo en la pregunta contenido.
- 61. A las sesenta y una preguntas, dixo que no se acuerda de lo en la pregunta contenido.
- 76. A las setenta y seis preguntas, dixo que no se acuerda Su Magestad de lo contentido en la dicha pregunta…

Sin embargo, sobre muchas cuestiones, el rey se expresó con más elocuencia y de manera favorable. Respecto al contenido de los sermones de Carranza, reiteró «que se acuerda aver oýdo al dicho arçobispo algunos sermones en su capilla, y nunca oyó cosa que dixese el arçobispo que escandaliçase nadie». Sobre su trabajo en Inglaterra, «a lo que Su Magestad cree, hizo mucho fructo en lo de la religión» y «Su Magestad mandava juntar al dicho arçobispo con otros» para tratar sobre los asuntos religiosos en Inglaterra «y que, a lo que Su Magestad entendió, siempre dava su voto como cathólico cristiano». Cuando le preguntaron sobre los decretos del Consejo de la Iglesia inglesa, «se acuerda Su Magestad que se hizo el dicho concilio… y que se hizieron los dichos decretos; y oyó Su Magestad dezir que se avían ordenado muy buenos decretos en él, como parecerá por los mismos decretos». Finalmente, el interrogatorio concluyó y el secretario leyó todas las respuestas al rey y, «siéndole leído, dixo que es así, y en ello se afirmava y afirmó, y firmólo de su nombre, "Yo, el rey"».[110]

Muchos de los ministros del rey (incluido Ruy Gómez y Feria), numerosos compañeros dominicos, varios obispos, algunos académicos y un buen número de canónigos de Toledo confirmaron las diversas declaraciones efectuadas por Carranza en su defensa; y muchos de ellos también resaltaron su

ortodoxia, virtud y «santidad», término que fue utilizado por varios testigos. Uno de ellos afirmaba que «quando el dicho arçobispo predicava, veys el Spíritu Sancto que habla en él».[111] Carranza nunca realizó este tipo de afirmaciones. De hecho, admitió voluntariamente haber cometido algunos errores —«Yo no soy perfecto, sino muy flaco, e la sanidad y entereza de mi ánimo me habrá hecho descuidar y no ser tan recatado en las palabras», afirmó en 1561— pero no admitió su culpabilidad respecto a unas acusaciones de herejía (y no digamos de sodomía) de las que era inocente[112]. Para entonces ya sabía que Valdés pretendía destruirle por completo: «se [me] ha tratado por medios muy estraordinarios de los que se suelen tratar en el officio de la Inquisición», se quejaba Carranza, «en lo qual se muestra averse hecho por passión y no por zelo de la justicia» y añadía, correctamente, «todas estas cosas muestran claramente que el arçobispo [Valdés] no tratava este negocio por zelo de la justicia y religión *ni pretendía saber la verdad*».[113]

Poco a poco, parece que Felipe también se dio cuenta de esto y su confianza en Valdés disminuyó. Después de que los jueces árbitros confirmaran en 1560 la demanda de Carranza de que el inquisidor general debía ser recusado, el rey convocó al resto de la Suprema para que aconsejase quién debía ejercer de juez, pero tomó la decisión él mismo; y, seis años más tarde, suspendió a Valdés de su cargo.[114] Pero no iría más lejos: pese a que posiblemente Felipe «riyó e murmuró con algunas personas» en Inglaterra acerca de la rivalidad entre Fresneda y Carranza, nunca intervino en un proceso que duró 17 años para salvar al reo. En el proceso de Carranza estaban en juego la credibilidad y la autoridad del Santo Oficio, y el rey difícilmente podía desafiar a la institución a favor de la cual tan rotundamente había declarado su apoyo. «[Yo] siempre mandaré favorecer y mirar muy particularmente las cosas del Santo Oficio», había

anunciado en 1552; «Yo no quiero sino que las cossas del Sancto Officio sean muy respectadas», reiteró en 1558.[115]

Si Felipe hubiera seguido su instinto inicial de que las acusaciones eran fruto de la «pasión» y hubiera prohibido que ambos hombres (en lugar de sólo Carranza) buscaran apoyo en Roma, se habría ahorrado mucho tiempo, problemas y humillación, y además habría mantenido los servicios de dos ministros capaces y experimentados. Pero, en cambio, desde el momento en que aprobó el plan de Valdés de arrestar y encarcelar a Carranza, el rey necesitaba una condena tan desesperadamente como la Suprema, y, durante casi dos décadas, luchó por conseguir este objetivo, aunque sin resultado: en 1567, sus denodados esfuerzos no consiguieron evitar que el Papa llevara el proceso a Roma; y en 1576, pese a insistir reiteradamente que Carranza «fuese castigado exemplarmente», ¡el Papa se limitó a suspender al arzobispo de sus funciones eclesiásticas durante cinco años! El rey había cometido una catastrófica equivocación, superada sólo por su decisión en 1578 de implicarse en otra de las «paçiones, parcyalydades y casy vandos que se hacían o están hechos entre mis criados»: la de apoyar a Antonio Pérez en contra de Juan de Escobedo *(Véase capítulo 15)*.[116]

De Valladolid a Madrid por Toledo

El 9 de octubre de 1559, al día siguiente de haber presidido el gran auto de fe en Valladolid, Felipe abandonó su ciudad natal y ordenó que el gobierno se trasladase a Toledo. Según su cronista, Luis Cabrera de Córdoba, esta decisión reflejaba la indignación del rey ante el hecho de que la herejía hubiera contaminado a la capital administrativa, y puede que de hecho éste fuera un factor a tener en cuenta; pero ya estaba claro que el gobierno no podía permanecer en Valladolid

indefinidamente.[117] En agosto de 1558, la princesa Juana informó a su hermano de que, tras cinco años de residencia continuada, la corte debía trasladarse porque «las camas de los pobres están todas gastadas; y de haber tanta gente aquí, y tanta conversación, hay muchos males, que nadie los puede imaginar». Juana creía que Madrid «sería lo mejor» y, en su defecto, consideraba Guadalajara, Toledo y Burgos como posibles capitales.[118] Durante su primer año en España tras su regreso, Felipe visitaría cada una de estas ciudades; pero, antes de salir de Valladolid, llevaría a cabo una delicada e importante tarea: acoger en el seno de la familia real a un hermano hasta entonces desconocido para él.

En febrero de 1547, en Ratisbona, Barbara Blomberg dio a luz a un hijo de Carlos V. En marcado contraste con sus relaciones con las hijas ilegítimas nacidas antes de su matrimonio, cuyas vidas tuvo constantemente bajo control, el emperador raras veces admitió ser el padre del niño. Incluso no le mencionó en su último testamento, ejecutado en Bruselas el 6 de junio de 1554 y de 45 páginas de extensión; pero aquel mismo día redactó una cláusula especial dirigida a Felipe —y en su defecto, a don Carlos— dedicada a un niño llamado «Jerónimo». Carlos quería que se convirtiera en fraile y entrara a formar parte de la Iglesia, pero, en caso de no resultar apto para ello, el chico debía recibir rentas por valor de 20.000 o 30.000 ducados «con lugares y vassallos» en el reino de Nápoles, el equivalente a un conde o un marqués, un acuerdo generoso. Carlos escribía poco más en dicha cláusula sobre Jerónimo, salvo que había sido concebido en Alemania «después que enviudé», con una «mujer soltera». Ni siquiera revelaba el paradero del chico: «Hijo o nieto», escribió en la claúsula, «si no tuviéredes razón de donde está este Jerónimo», uno de sus ayudas de cámara se lo diría todo. Cuando Carlos salió de los Países Bajos en 1556, entregó

el documento sellado a Felipe con órdenes de no abrirlo hasta después de su muerte.[119] Es evidente que Carlos se avergonzaba de su incapacidad para resistirse a la tentación sexual tan poco tiempo después de haberle asegurado a Felipe que «no tengo otro hijo sy no vos, ny quiero hauer otros» y de haberse tomado tanto interés en limitar la actividad sexual del príncipe.

En 1550, habiendo separado ya a Jerónimo de su madre, Carlos le envió a España para que fuera educado por un funcionario de menor rango, que aparentemente le dejó criarse como un salvaje. Cuatro años después, mientras preparaba su testamento, Carlos decidió confiar la crianza de su hijo a su camarada de armas don Luis Quijada y a su esposa doña Magdalena de Ulloa. El matrimonio supervisó con esmero la educación del joven y, una vez el emperador se acomodó en Yuste, le llevaron a visitarle. Aunque Carlos se negó a «reconocerle», eran tan pocas las visitas que recibía que no tardaron en correr rumores sobre la verdadera identidad de «aquella persona que Vuestra Magestad sabe que está a mi cargo» (como Quijada le comunicó sutilmente a Felipe II poco después de la muerte de Carlos).[120]

El rey descubrió que tenía un hermano cuando abrió la cláusula sellada que Carlos le había entregado, y sus sentimientos ante dicho descubrimiento —una mezcla de alegría y repugnancia— se manifestaron ya en su respuesta inicial a la carta de Quijada, a principios de 1559. Primero escribió que «en lo de don Juanyto, *he holgado saber que es mi hermano*» —un franco reconocimiento del parentesco del muchacho, y de su nuevo nombre— pero tras pensarlo mejor, borró esta frase y la sustituyó por la menos comprometida de «*en lo de ese muchacho,* he holgado mucho de lo que dél me escribís». Felipe ordenó a Quijada que ocultara la identidad del joven «hasta ser yo en esos reynos».[121] Pese a esta aparente indiferencia, en la

asamblea del Toisón de Oro celebrada en el mes de julio, entre los 14 nuevos caballeros nombrados por Felipe II, uno de ellos permaneció en el anonimato hasta después de que los dos hermanos se encontraran. El 12 de octubre de 1559, en su palacio en Valladolid, Felipe le dio públicamente a su hermano de doce años la insignia de la orden, el estilo de «Don Juan de Austria» y una casa propia a cuyo frente puso a Quijada. Según un testigo ocular, en un gesto de afecto sumamente inusual, entonces Felipe «començándolo él abrazar y a besar, y luego su hermana [Juana] y luego su hijo». Felipe también dispuso que residiera don Juan en la corte junto a los nietos de Carlos V, don Carlos y Alejandro Farnesio, ambos nacidos en 1545 y por tanto sólo dos años mayores que él.[122]

En noviembre de 1559, la aumentada familia real tomó residencia en Toledo, donde Felipe había ordenado reunir a las Cortes de Castilla, y la ciudad se convirtió durante un breve período en la capital de la Monarquía española. Seis meses después, encabezados por la princesa Juana y don Juan, los nobles y representantes de las ciudades de Castilla juraron lealtad a don Carlos en la catedral como «príncipe y sucesor de los reinos de su padre, y, tras su muerte, como su rey y señor natural». La ceremonia duró nueve horas y fue seguida de banquetes y justas (en una de las cuales Felipe lideró una «banda») y los premios fueron concedidos por otra joven adolescente incorporada a la familia real en enero de 1560: la tercera esposa de Felipe, Isabel de Valois.[123]

Toledo no era del agrado de la joven reina. Nada más llegar a la capital imperial contrajo la viruela y le dijo a su madre «puedo aseguraros, Señora, que si no fuera por la buena compañía de mi esposo, que tengo en esta ciudad, jusgaría a este lugar por uno de los más desagradables del mundo».[124] Isabel no era la única. Muchos cortesanos encontraron su

alojamiento poco cómodo porque el Tajo rodeaba la ciudad por tres lados, y la subida hasta el castillo real a través de las empinadas y serpenteantes calles —muchas de ellas demasiado estrechas para que pudiera pasar un caballo— les dejaba exhaustos.[125] Cuando llegaron al Alcázar, situado en lo alto, se encontraron con que carecía de suficiente agua potable. Como si esto fuera poco, hacía un tiempo desagradable. Primero «hase pasado un terrible verano, y en el más ruyn lugar del mundo, porque no tiene otra cosa sino la fama de "¡Toledo! ¡Toledo!"», y luego, cuando los precios empezaron a subir y los alimentos a escasear, «en esta cibdad de Toledo cayó una grande nieve que muchos de los vivos no se acordaban haber visto otra tal viernes primero de ebrero y sábado siguiente de mil y quinientos y sesenta y un años». Al poco tiempo, «por estar las calles tan sucias, ovo tantos y tan malditos lodos quales nunca en Toledo se vieron; tanto que los cortesanos, así por esto como por la grande apretura y carestía de los alimentos,… deseaban irse».[126]

Pero ¿adónde podían «irse»? Unos cuantos cortesanos esperaban volver a Bruselas. Según uno de ellos, «no ay ningún cortesano desde el mayor hasta el menor que no sospire por Flandes, y con razón; y todos viven con esperança de bolver allá». Otro comparaba «la pulizia de allá con la suziedad de acá» y afirmaba «hechamos arto menos a Flandes, y aunque Su Magestad lo dissimula, sospecho deve pasar por él lo que por todos».[127] El conde de Feria, entonces de nuevo en España, estaba de acuerdo:

> Ya començamos a apretar a Su Magestad en que se buelva a esos Estados [de Flandes] porque para las cosas de Ingalaterra y para todas es la primera cosa que se a de hazer, y certifico a Vuestra Señoría que lo desea Su Magestad tanto que por dios verdadero —que yo no lo creyera si no lo viera— y no haze mucho porque es España la más vellaca provincia que ay en la tierra, y el diablo me

lleve si no tomara la mitad de mi hazienda menos en Flandes.

Según Feria, era necesario que los consejeros del rey «se alumbren y entiendan que está allá [en Flandes] la llave con que se a de abrir la puerta a nuestra perdición o a nuestra redención».[128]

Se trataba de meros pensamientos ilusorios. Como el rey dejó claro a Antonio Perrenot: «Tengo en mucho estos estados [de Flandes] y los quiero mucho, y agora más que nunca», pero no podía abandonar España. «Yo os prometo que he hallado lo de acá peor que lo de allá y imposibilitado por agora, no solo para lo de allá, más aún para lo de acá, y para cosas tan pequeñas que os espantaríades si lo viésedes, y que os confieso que nunca allá pensé que pudiera ser desta manera.»[129] Sin embargo, si no pensaba regresar en Bruselas, ¿dónde podía Felipe establecer su capital? Su decisión de pasar la Semana Santa de 1561 en Madrid ofrece una pista importante, pero, como Gonzalo Pérez le confió al duque de Alba (a quien, pese a ser el mayordomo mayor, también se le tenía en la sombra), aunque «Su Magestad ha hecho dar gran priesa en la labor del alcázar de Madrid, y quieren decir que nos mudaremos allí, otros [dicen] que a Segovia. Yo no sé lo cierto». Felipe no reveló su decisión hasta el 8 de mayo de 1561, fecha en la que firmó una carta en la que avisaba al ayuntamiento de Madrid de que, «haviendo determinado de yr con nuestra corte a esa villa», iba a mandar oficiales para «que vayan a hazer en ella el apposento de nuestra casa y corte».[130]

Visto desde la retrospectiva, la decisión parece inevitable. En 1536, Carlos V había empezado a realizar ampliaciones en el Alcázar medieval, situado sobre un risco a las afueras de la ciudad, y Felipe lo había convertido en su cuartel general durante su segunda regencia (1551-1554). Mientras todavía se

encontraba en Bruselas, había comprado las *huertas* y heredades que formaban el Campo del Moro y las había transformado en praderas, así como otros terrenos al otro lado del Alcázar, hacia la actual plaza de Oriente (entonces conocida como Huerta de la Priora). También empezó a adquirir los terrenos situados al otro lado del Manzanares, todavía no incorporados a Madrid, que luego se convertirían en la Casa de Campo. Por último, Felipe continuó con el proyecto iniciado por su padre. El 15 de febrero de 1559, ordenó al maestro de obras del Alcázar que construyera

> un muy buen aposento con ventanas de vidrieras que miren al campo y a la puerta principal de la casa y al quarto de las cavallerizas. Y porque no se me acuerda bien de la manera que aquello está, embiarmelo eis traçado desde lo alto a lo baxo y miraréis… que manera de apposento podría hazer allí que fuesse espacioso.

Los 235.000 ducados gastados en las obras del Alcázar entre 1536 y 1562 habían generado (en palabras de Véronique Gérard), «el palacio real más completo de España. Sus dimensiones, la claridad de la distribución, la presencia de una capilla y de una sala de fiestas hacen posible la vida cortesana».[131] En conjunto, los edificios y los jardines del Alcázar de Madrid llegaron a superar con mucho lo que Toledo podía ofrecer.

En junio de 1561, Felipe y «nuestra corte» se trasladaron a Madrid, donde se quedarían durante el resto de su reinado. Incluso cuando el rey abandonaba su nueva capital durante largos períodos —en 1563-1564, cuando pasó casi seis meses visitando su herencia aragonesa; en 1570, cuando realizó un viaje por Andalucía; e incluso en 1580-1583, cuando se fue a Portugal—, la burocracia, el cuerpo diplomático y la familia real, con sus respectivas casas, permanecieron todas en Madrid.

Esto no significaba la interrupción de las obras en el palacio real; por el contrario, Felipe se tomó un profundo interés personal en varios proyectos nuevos, como la «torre dorada», en la esquina suroeste del Alcázar, en construcción durante toda la década de 1560. En 1562, jalonó de notas un memorial sobre las obras del Alcázar, pidiendo más información (donde el documento proponía una «traça» para nuevas cocinas, Felipe escribió «y aún modelo si fuere menester», etcétera). Ocho años después, cuando Felipe recibió otro memorial en el que se enumeraban las dieciséis obras en curso en el Alcázar (desde la construcción de escaleras hasta la instalación de «el campanario» para el reloj o la adquisición de «el ladrillo para el solar de los corredores»), escribió un comentario a cada una. Por aquel entonces al cabo de una de las plazas dentro el Alcázar se encontró la Caballeriza Real, donde «tenía Su Magestad 200 caballos regalados» y encima la Armería Real, donde había «tantas curiosidades de géneros de armas antiguas y modernas de sus abuelos y antepasados», para cuya descripción (según un testigo de vista) «un libro particular habría menester».[132]

Durante la década de 1560 el rey también aprobó varias medidas para convertir a Madrid —que sólo tenía 9.000 habitantes en 1561 y 26.000 en 1570— en una capital digna de su Monarquía. Revisó un largo memorial en que el ayuntamiento proponía la creación de calles «muy principal y vistoso», entre las que se encontrarían una «Calle Real Nueva» que iría desde Puerta Cerrada al Puente de Segovia, una calle de San Juan y de Atocha, y una carrera de San Jerónimo; la construcción de una nueva Casa de Villa, prisión, mercado de pescado, mercado de grano, matadero y burdel «que tengan autoridad»; «la unión y encorporamiento de todos los hospitales de esta villa en uno»; y la erección de una catedral y seminario.[133] El rey mostró entusiasmo por todo excepto por

esto último. Aunque la mayoría de esta infraestructura fue desarrollada durante las siguientes cuatro décadas, Madrid continuó sin catedral ni seminario. En su lugar, los conventos fundados por sus parientes, cada uno de ellos con un «aposento» adyacente en el que vivían, constituían el núcleo religioso de Madrid: San Jerónimo el Real, fundado por Isabel la Católica; las Descalzas Reales, por la princesa Juana; y, sobre todo, el propio San Lorenzo de El Escorial, obra del rey, que albergaba tanto un seminario como una basílica, además de un mausoleo y aposento real.

La presencia del rey llenó de alegría al ayuntamiento de Madrid. Hacia el día de San Juan de 1561, la primera fiesta mayor desde la llegada de la corte, se sacaron doce toros en lugar de tres, como solía ser lo habitual, y se organizó una cuadrilla de caballeros para un juego de cañas en el que participó el propio rey. Al año siguiente, el concejo acordó gastar más de lo habitual en la fiesta del Corpus Christi dado que, «por estar aquí la corte de su Majestad, conviene que se haga muy bien la dicha fiesta». En 1565, la ciudad adquirió una nueva y lujosa custodia para las celebraciones del Corpus y tres años después, por primera vez, el propio Felipe tomó parte en la procesión, asistido por los ministros de cada órgano del gobierno central. El ayuntamiento también gastó dinero en espectáculos para impresionar a su monarca: mientras proporcionaron sólo 6.000 ducados para la entrada ceremonial de Isabel de Valois en diciembre de 1559, en la de Ana de Austria, en 1570, se emplearon 40.000 ducados. También se dedicaron 150 peones a trabajar en la mejora de las carreteras «para que quedan perpetuos»; se ofrecieron premios por las *carreras de palios* (para hombres y mujeres, a caballo y a pie, con y sin máscaras); y se organizó un curioso juego cuyo objetivo era «matar un gato a cabezadas», una señal tal vez de que

Madrid no estaba del todo lista para ser la capital de un imperio mundial. Otro síntoma de inmadurez residía en la profunda división existente en el ayuntamiento en 1570 entre los regidores dispuestos a realizar grandes gastos para impresionar a la familia real, y el resto. Al final, la austeridad prevaleció y el concejo impuso un límite al gasto que obligó a los regidores que deseaban participar en los actos ceremoniales a comprarse sus propias libreas. A consecuencia de ello, sólo 24 de los 44 regidores participaron en el palio en honor de la reina.[134] Un flamenco del séquito de Ana dejó una descripción poco favorecedora de la ciudad en 1570:

> Tengo esta ciudad de Madrid por la más desordenada y sucia de Europa, dado que en sus calles no se ve más que vaciar grandes cubos de mierda [*potz à merde*] que crean un olor desagradable y nauseabundo… Después de las 10 de la noche no resulta divertido pasear por la ciudad, porque a partir de esa hora puedes oír cómo se lanzan y vacían cubos de basura por todas partes.[135]

Sin embargo, los tres arcos de triunfo de Madrid en honor de sus soberanos aquel año demostraron que el ayuntamiento había tomado la medida de su monarca. A la entrada de la carrera de San Jerónimo, la comitiva real y su escolta de 4.000 soldados pasaron por debajo de un arco lleno de imágenes de monarcas españoles que culminaban con la de Carlos V y su hermano Fernando, los dos abuelos de Ana, y una alegoría de «el triumpho de nuestra España… refrenado fuertemente con la justicia y fortaleza de Filipo a la furiosa heregía, que ya casi por toda Europa pretendía destruir». El segundo arco, cerca de la Puerta del Sol, daba la bienvenida a la nueva reina en nombre de España y América, ofreciéndole sus riquezas y obediencia. El tercer y último arco triunfal, en la Calle Mayor, estaba «dedicado a la magestad del rey don Philippe II», mostrándole

en un lado como Atlas y en el otro como Apolo. En él se plasmaban dos «esclarescidas y heroycas virtudes que por la misericordia de Dios en Su Magestad vemos», a saber, la «religión» y la «clemencia», y entre las imagénes para ilustrar la primera se encontraba una representación de la liberación de Malta por las fuerzas españolas en 1565.[136] La elección no fue casual. Entre el «aluvión de problemas» que preocupaban a Felipe en la década de 1560 —la planificación de una tercera sesión del Concilio de Trento, enfrentarse a la oposición en los dominios españoles de América y Europa—, ninguno parecía más importante para los madrileños que la defensa del Mediterráneo contra los turcos.

El mundo mediterráneo entre paz y guerra

La guerra había estallado entre Carlos V y Solimán el Magnífico en 1551 cuando las fuerzas del sultán tomaron la ciudad portuaria de Trípoli. La presión sobre los recursos de España alcanzó tales proporciones que a principios de 1558 Felipe II autorizó a sus representantes a pactar una larga tregua con el sultán, si bien mantuvieron las negociaciones en secreto a fin de evitar que su debilidad quedara en evidencia ante los franceses. Más avanzado aquel año, nada más ser elegido Sacro Emperador Romano, Fernando también mandó enviados a pactar una tregua con los turcos, y Felipe trató de utilizar la iniciativa de su tío como tapadera para ocultar sus propias negociaciones. El sultán se negó, declarando que sólo trataría con Fernando: si Felipe quería un armisticio, tendría que suplicarlo públicamente. En marzo de 1559, todavía temeroso de que la guerra con Francia pudiera alargarse indefinidamente, Felipe se tragó su orgullo y aprobó un borrador de condiciones para una «tregua o suspensión de armas» con Solimán durante 10 o 12 años; pero los favorables términos de Cateau-Cambrésis le

llevaron a cambiar de opinión. «Habiendo sucedido la paz entre mí y el serenísimo rey de Francia», y en vista de la avanzada «edad del Turco y desasosiego en que se halla por la discordia de sus hijos, me ha parecido que por agora no me conviene tratar ni tener tregua con él».[137] En lugar de ello, razonaba Felipe, «aviendo succedido este assiento de la paz con el rey de Francia, por donde se puede juzgar que el Turco, sin su favor y no teniendo puertos donde se acoja su armada, no la embiará contra la Cristiandad». El rey veía de este modo una oportunidad de capturar territorios otomanos sin miedo a una represalia inmediata y, un mes más tarde, ordenó a todos sus ministros en el Mediterráneo que enviaran fuerzas a Mesina en previsión de un ataque sorpresa. En junio de 1559 ordenó al duque de Medinaceli, virrey de Sicilia, que comandara estas fuerzas para reconquistar Trípoli, todavía no del todo refortificada tras su captura en 1551.[138]

Esta decisión arrastró los dominios de Felipe a una guerra que duraría más de dieciocho años y comprometería los recursos necesarios para responder de forma eficaz a otras amenazas en otros lugares: ¿cómo pudo el rey cometer tan catastrófico error de cálculo? ¿Quizá «estando en la guerra» durante dos campañas victoriosas le había llevado a albergar falsas ilusiones de invencibilidad en su servicio a la obra de Dios? ¿O tal vez lo consideraba su destino? De niño había aprendido de memoria leyendas medievales de combates caballerescos entre moros y cristianos, y un emblema preparado para él en 1548, en la víspera de su partida hacia el Gran Viaje, mostraba un sol con el nombre de «Felipe» y el lema «Donec auferatur Luna» («Hasta que desaparezca la Luna»), el cual, según explicaba el autor, significaba que «este sol Philipo que es Vuestra Alteza» debía luchar «hasta que quite las lunas de los turcos y Alarabes y otras naciones que traen por blasones la luna». Al año siguiente, el

rey recibió un ejemplar de cortesía de un libro, cuya cubierta lucía los nombres de Felipe y de Cristo en letras de oro, invitándole a traer la paz a la Cristiandad, erradicar la herejía, y arrancar Constantinopla y Jerusalén de las manos de los turcos.[139] Esta retórica debió de recordarle sin duda las similares ambiciones de su padre, y su fracaso en alcanzarlas, así como la necesidad de vengarlas.

Bruselas, sin embargo, no era el lugar más idóneo para orquestar la reconquista de Trípoli, y no digamos la de Constantinopla o Jerusalén. Para cuando las *Instrucciones* firmadas por Felipe en junio llegaron a Italia, ya había pasado más de un mes, y las noticias tanto de Cateau-Cambrésis como de la concentración de barcos en Mesina habían llegado a la guarnición otomana de Trípoli, que en seguida se apresuró a reparar las fortificaciones de la ciudad. Esta noticia hizo que Medinaceli perdiera la confianza —«le parece que es menester más gente para la execución de la empressa»— de modo que su fuerza expedicionaria no partió hasta diciembre.[140] Como era de prever, las tormentas invernales pronto le hicieron regresar.

Los expertos militares se dieron cuenta en seguida de las consecuencias que supondrían estos retrasos: un ataque carente del factor sorpresa tenía menos probabilidades de triunfar y atraería de inmediato un contraataque otomano.[141] Pero Felipe se mantuvo firme y la fuerza expedicionaria salió una vez más en febrero de 1561, atracando cerca de Trípoli. Casi inmediatamente, a Medinaceli volvió a fallarle la confianza y se replegó a la isla de Djerba (conocida para los españoles como Los Gelves), a medio camino entre Túnez y Trípoli, que sus hombres se aprestaron a fortificar. Allí, tal y como los expertos militares se habían temido, la flota otomana les sitió. La batalla que se libró a continuación se saldó con numerosas bajas para los españoles; los supervivientes se refugiaron tras sus

fortificaciones y suplicaron a Felipe que les salvara.

El rey descubrió entonces que Toledo no era mucho mejor sitio que Bruselas para orquestar desde allí las campañas en el Mediterráneo oriental. Con sus fuerzas de élite aisladas en Los Gelves, el rey sucumbió a la desesperación. Según Gonzalo Pérez, que veía a Felipe todos los días, «a Su Magestad le ha tocado bien en lo bivo, y assí ha mandado hazer luego provisiones tales y tan gallardas». De hecho, continuaba Pérez, «está tan puesto en que se procure el socorro del duque de Medina y de los que quedaron en el fuerte de los Gelves, que si fuesse menester *porná en ello el resto y su real persona*».[142] Felipe también suplicó al Papa su ayuda inmediata. La pérdida de sus tercios sería un desastre, afirmaba, «no sólo para mis reynos, mas aún para toda Italia y por consiguiente a toda la Christiandad». Y continuaba: «creo que Vuestra Santidad lo avrá sentido como padre que tanto me ama y que tan gran zelo y cuydado tiene del bien universal». Aunque prometía utilizar todos los recursos de sus propios territorios, temía que éstos no bastaran «si no soy ayudado y favorescido de Vuestra Santidad». A tal fin, pedía al Papa no sólo que enviara todas sus galeras y tropas a Mesina, sino que además autorizase nuevos impuestos aplicables a los ingresos de la Iglesia española «que será para emplearlo todo en servicio de Nuestro Señor, defensión de la Christiandad, augmento de nuestra sancta fee y de la auctoridad de Vuestra Santidad y dessa Santa Sede».[143]

Felipe bombardearía a todos los Papas con peticiones similares, en las que relacionaba las Cruzadas con ayudas fiscales. Esta vez, antes incluso de que su solicitud llegara a Roma, los defensores de Los Gelves, desfallecidos por el hambre, se rindieron. El sultán hizo desfilar a miles de los derrotados soldados de Felipe a través de las calles de Constantinopla antes de hacerles esclavos (la mayoría de los supervivientes no

recobraron la libertad hasta después de una década de cautiverio).[144] Fue un revés catastrófico. Según el embajador francés, «nadie creería cuán ha afectado la pérdida de esta plaza a la Corte, España y todas sus dependencias, y cuán avergonzados están… de haber abandonado tan miserablemente a tantos hombres buenos sin hacer nada para paliarlo». «Su Majestad», añadía, «parece estar digiriendo tan amargo trago muy lentamente».[145]

El «trago» era ciertamente «amargo»: muchos de los veteranos de Los Gelves podían jactarse de haber dedicado su vida entera al combate naval, y sin ellos Felipe no podía garantizar la seguridad de sus posesiones mediterráneas. Para sustituirlos, optó a regañadientes por mandar llamar a los 3.000 veteranos españoles que había dejado en los Países Bajos. Su confesor, Fresneda, explicó claramente esta lógica estratégica a Granvela aun antes del actual fracaso: «Quiera dios que la salida de la infantería española sea para bien, que si se pierden los de Los Gelves, como yo creo será, por nuestros pecados, según la ruyn maña que se ha dado en el socorro, no me parece que stuvieran mal essos españoles juntos donde se pudieran aprovechar de ellos.» «Plazerá a Dios», Felipe escribió a Granvela, «que agora conocerán todos aý [en Flandes] con el amor y sinceridad que yo trato sus cosas: que por complazerles, hago lo que temo que ha de ser tanto daño mýo».[146] Tenía razón con la segunda parte de su oración: la salida de los españoles para el Mediterráneo en enero de 1561 privó a sus ministros en Bruselas de un instrumento vital para el control de los Países Bajos.

Al principio pareció que Felipe había reaccionado de forma exagerada, porque durante los dos años siguientes la flota otomana se mantuvo fuera del Mediterráneo occidental. Esto permitió a sus tropas intervenir en Francia en 1562 para apoyar el gobierno regente de su suegra, Catalina de Médicis, frente a

una rebelión protestante. Como de costumbre, el rey justificó esta precipitada iniciativa militar en términos mesiánicos:

> Aunque ha venido mal a propósito lo que allí se gastará… cierto me parece que ni al servicio de Dios, qu'es lo principal, ni al mýo, ni al bien de mis estados, combiene dexar de ayudar a los cathólicos. Bien veo que se aventura algo en ello, mas cierto se aventura mucho más en dejar que prevalezcan los hereges; que si lo hazen, estamos ciertos que todo su negocio ha de ser contra mý y contra mys Estados, para que sean como ellos: lo que no tengo de consentir ni disimular jamás, *aunque me costase cien mil vidas, si tantas tubiese*.[147]

En 1563, sin embargo, las fuerzas otomanas sitiaron el presidio español de Orán, obligando a Felipe a concentrar toda su atención y sus recursos en el Mediterráneo. Según un ministro flamenco que se encontraba en la corte: «aquí nadie habla de nada que no sea el asedio de Orán», añadiendo que la preparación de una expedición de ayuda «ha costado ya más de 600.000 ducados».[148] Aunque al poco tiempo las fuerzas de Felipe consiguieron liberar Orán, y al año siguiente capturaron y fortificaron un puesto cercano a Argel, la coordinación de estas operaciones obligó al rey a permanecer en España: como expresó Gonzalo Pérez, «acá tenemos bien en qué entender. Que como éste [Castilla] es el principal miembro de donde se han de curar y reparar y socorrer los otros, no sé como Su Magestad lo podría desamparar».[149]

Los turcos también acaparaban los recursos de Felipe. Como un ministro comentó: «He visto las relaciones de lo de la hazienda, y cierto me ha hecho piedad ver de la manera que está; pero *si Dios fuese servido de librar a Vuestra Magestad de la guerra*, se podría reparar mucho».[150] No sería así: en 1565, llegaron noticias a Madrid de que el sultán Solimán había preparado una flota de casi 200 barcos —la más grande de la

que se tenía constancia desde la Antigüedad— y, en mayo, 20.000 soldados otomanos aterrizaron en la isla de Malta, la sede de los caballeros de San Juan, y se prepararon para un largo asedio. Durante los seis meses siguientes, la liberación de Malta se convirtió en la principal prioridad de Felipe, obligándole a desatender todos los demás problemas que le asediaban en otros lugares, sobre todo en los Países Bajos.

8.

«No terné en nada perder cien mill vidas si tantas tubiesse»: la lucha por la fe, 1561-1567

La caída de un ministerio

El desastre de Los Gelves, en el verano de 1560, tuvo importantes consecuencias en toda la Monarquía española, incluida la retirada de los tercios españoles de los Países Bajos a fin de apuntalar la defensa del Mediterráneo. Algunos ministros minimizaron la trascendencia de esta decisión de Felipe —«tan necessaria, o por mejor decir forçosa»—, como escribió Gonzalo Pérez en España, quien rogaba que Dios «sostenga las cosas de manera que no nos pese algún día della, pero como dicen: "Saquen me deste barranco y después echadme en essotro"» — pero otros predijeron que el «otro barranco» sería mucho peor. «Verdaderamente», lamentaba Granvela en Bruselas, los tercios «sustenían la reputación con los vezinos, y quiçá eran freno a los naturales que plegadios, ydos ellos, no nazca algo».[1]

Granvela estaba en lo cierto: los españoles no sólo habían servido de escudo frente a la posibilidad de una agresión francesa, y como «fuerza de reacción rápida» en caso de crisis en Inglaterra o Escocia; también permanecían alerta a la hora de

mantener la autoridad de Felipe en caso de producirse algún conflicto doméstico, razón por la cual eran lógicamente impopulares entre los súbditos flamencos del rey. En palabras de Granvela,

> se muestra universalmente aquí tan mala satisfactión de todos quantos hay de la nación española en estos Estados, lo qual parece que nasce de la sospecha que tienen de que se tenga fin de subjectarlos a los españoles, y reduzirlos a la forma en que están las provincias de Italia que son debaxo de la corona de España.[2]

Todo el mundo sabía que un solo tercio español bastaba para mantener el control español sobre Milán, Nápoles y Sicilia; y el conde de Egmont hablaba por boca de muchos cuando se quejaba a Guillermo de Orange, justo antes de que Felipe II abandonase los Países Bajos: «creo que tantas innovaciones dejan a la gente descontenta». En concreto, «el rey está totalmente decidido a mantener la infantería española y desmovilizar al resto de las tropas: dejo a vuestro criterio adivinar cuáles son sus razones». En una reunión con el rey celebrada durante el capítulo de la Orden del Toisón de Oro en julio de 1559, ambos nobles amenazaron con dimitir de sus cargos si Felipe no retiraba a los tercios españoles. Sólo la amenaza lanzada a su vez por el rey de retenerles una recompensa en metálico que les tenía prometida les hizo entrar en vereda.[3]

Orange, Egmont y sus colegas disponían de un influyente foro en el que expresar su oposición a cualquiera de las «innovaciones» de Felipe que dejaban «a la gente descontento». Cada una de las diecisiete provincias que habían reconocido a Felipe como soberano en 1549, tenía estados (Staten, États) compuestos a su vez por representantes del clero, la nobleza y los ayuntamientos, que se reunían con regularidad para tratar

asuntos de interés común, en especial sobre legislación y tributación. Periódicamente, Carlos V les había pedido a cada uno de ellos que enviaran delegados a los Estados Generales para negociar medidas comunes, y Felipe volvió a hacer lo mismo nada más entrar en guerra contra Francia en 1557, convocando a los Estados Generales para la votación de nuevos impuestos. Tras varios meses de duras negociaciones, los representantes aprobaron la insólita suma de 3,6 millones de ducados, pagaderos en nueve años, pero insistieron en que los impuestos debían ser recaudados y desembolsados por sus propios agentes. Felipe, obstinado, se resistió a ello, previendo, con toda razón, que de este modo los Estados obtendrían el poder de retener fondos si él no atendía a sus quejas; pero la presión militar francesa le obligó a ceder. En enero de 1559, los Estados Generales crearon una junta permanente en cada provincia para supervisar todos aspectos de la «Ayuda Novenal». Aunque Felipe disolvió poco después los Estados Generales, los Estados de cada provincia continuaron reuniéndose y —como Felipe temía— varios de ellos amenazaron con retener lo recaudado de la Ayuda Novenal a menos que retirara a los tercios españoles.

La retirada de los tercios tras el desastre de Djerba resolvió esta cuestión pero, pocas semanas después de su marcha, salió a la luz otra «innovación»: la creación de 13 nuevos obispados y el nombramiento de un arzobispo de Malinas, que actuaría como primado de todos los Países Bajos de los Habsburgo. Además, dos canónigos ejercerían como inquisidores en todos los capítulos, y todos los prebendados de la nueva jerarquía debían ser licenciados universitarios. Los planes exactos de la reorganización eclesiástica fueron fruto de un largo proceso de planificación llevado a cabo por Felipe y sus asesores, pero requerían la aprobación papal, y en febrero de 1559 Paulo IV

anunció que enviaría un legado para que investigara la situación y le informase antes de dar su consentimiento. Este hecho llevó a Felipe a redactar una de sus características cartas a Roma en las que combinaba los ruegos con los halagos y las amenazas:

> Yo, como muy obediente hijo, no puedo dexar de acordar e instar y con muy gran vehemencia suplicar, que… [Vuestra Santidad] tenga por bien de resolverse y proceder lo que para estos mis estados de Flandes le tengo tantos días ha […] suplicado, y esto con toda brevedad, porque la cosa no sufre más dilación y mis cosas no dan lugar a que yo pueda detenerme aquí […] Y sería para mí grandíssima pena y desconsuelo no dexar assentado en estos estados antes de mi partida [para España] lo de la religión, de manera que no se pueda en mi ausencia seguir inconveniente, *lo que no sería sin gran cargo de la consciencia de Vuestra Santidad por aver podido remediar tan fácilmente y con medios tan honestos y tan convenientes*.[4]

El chantaje funcionó: nada más recibir el mensaje, el Papa abandonó sus planes de enviar un legado y en su lugar publicó la bula *Super Universas*, por la que autorizaba la creación de las nuevas diócesis en los términos propuestos por Felipe; pero los documentos llegaron cuando el rey ya se estaba preparando para embarcar hacia España, lo que le obligó a delegar la tarea de ejecutar el plan en su regente, Margarita de Parma «en mi ausencia».[5] Poco antes de que su flota saliera de Zelanda, tras recibir noticias de «que hay herejes encarcelados» en una ciudad cercana «pero el juez allí no procede con rigor contra ellos», Felipe avisó a Margarita:

> No podría abstenerme de escribir esta nota para informaros en cuanto a estos prisioneros y decir que, si hay una manera de castigarles o torturarles para aprender y capturar sus compañeros, hagadlo con todo diligencia, para que el mundo sepa que de ninguna manera tengo la intención de disimular donde se concierne la herejía. Si lo hagáis, haréis algo agradable a Dios, lo cual me dará

mucho placer.

La reorganización eclesiástica de Flandes, aumentando el número de inquisidores, asimismo «haría que el mundo supiera» que los herejes no pudieran esperar misericordia de Felipe II.[6]

La estructura de los nuevos obispados representaba muchas ventajas. Hasta entonces, sólo cuatro obispos prestaban servicio a los tres millones de habitantes de los Países Bajos Habsburgo, de manera que, desde el punto de vista católico, la adición de más sedes y la creación de una sola jerarquía tenía todo el sentido. También lo tenía la mejora del nivel académico de los altos cargos del clero; el fortalecimiento de la maquinaria para la represión de la herejía; y hacer que las fronteras eclesiásticas coincidieran con las lingüísticas, para que el obispo, su clero y sus párrocos hablasen todos el mismo idioma. Pero la fórmula propuesta para su financiación resultó un desastre. El medio más obvio para sufragar los gastos de los nuevos obispados hubiera sido un impuesto especial aplicable a todos los ingresos del clero, sin embargo, la mayoría de los nuevos obispos recibirían la investidura de abades de algún rico convento local y percibirían sus rentas. De este modo, el nuevo arzobispo de Malinas se convertiría también en el abad de Afflighem, y recibiría la nada despreciable renta anual de 45.000 ducados. Esta medida no sólo carecía de sentido desde el punto de vista eclesiástico (el mismo prelado no podía desempeñar eficazmente ambas tareas), sino que iba a desencadenar una tormenta política debido a que varios de los abades tenían su sede en los estados provinciales. Por ejemplo, el abad de Afflighem —que a partir de entonces sería el arzobispo de Malinas— ejercía según la costumbre como portavoz de la cámara del clero de los estados de Brabante.

Considerando todo esto, Felipe tenía razón al temer que «se

pueda en mi ausencia seguir inconveniente» con la introducción de un cambio tan importante, y puede que ése explique por qué, al no poder posponer más su marcha, decidió mantener el proyecto entero en secreto hasta rematar todos los detalles. Pero, nada más partir el rey, Paulo IV murió. Esto generó inevitablemente nuevos retrasos, mientras su sucesor, Pío IV, revisaba el plan en su totalidad. El proyecto no se haría público hasta marzo de 1561, cuando el pontífice emitió una bula en la que anunciaba los nombres, obligaciones y retribución económica de los nuevos prelados, empezando por el recién nombrado arzobispo de Malinas (y abad de Afflighem): Antonio Perrenot de Granvela, quien de este modo se convirtió en portavoz del clero en los estados de Brabante. El Papa también le nombró cardenal, por lo que, a partir de entonces, Granvela adquirió preeminencia sobre Orange, Egmont y todos los demás nobles y ministros de los Países Bajos. *(Véase lámina 33.)*

Estos cambios marginaban a toda la élite política de los Países Bajos. Lógicamente, aquellos abades obligados a renunciar a sus puestos (y sus ingresos) en favor de los nuevos obispos, se opusieron con virulencia y movilizaron a sus colegas de los estados de cada provincia contra el proyecto. Con similar vehemencia los regidores de ciudades importantes como Amberes (convertida ahora en sede de una diócesis) protestaron contra la introducción de los inquisidores, alegando que a partir de entonces muchos comerciantes de países protestantes se mantendrían alejados ante el temor a ser arrestados por herejes. Los nobles a su vez se sintieron molestos por la insistencia del rey en nombrar sólo a licenciados para los ricos puestos eclesiásticos antes ocupados por su propia descendencia. Por último, todos se sintieron insultados por el prolongado secretismo de Felipe, dado que era obvio que un plan tan complejo debía de llevar muchos años fraguándose y en todo ese

tiempo no se había realizado ni la más mínima consulta.

El rey subestimó al principio los peligros derivados de esta indignación general. En una nota hológrafa aseguraba al Papa que

> no me ha causado mucha admiración, porque es muy ordinario que las obras tan sanctas y buenas como ésta, tengan siempre quien las impugne y procure de impedir. Pero siendo la causa tan de Dios y estando Vuestra Santidad en su lugar, que tanto zelo tiene a las cosas de su servicio y gloria de su sancto nombre y ensalçamiento de nuestra sancta fee, bien cierto estoy que no aprovecharán las calumnias ni importunidades.[7]

Sin embargo, para asegurarse de que los enemigos de los nuevos obispados «no se aprovecharan» de la situación, Felipe necesitaba enviar dinero a Margarita desde España, y éste precisamente no le sobraba. En diciembre de 1559 un consorcio genovés firmó un nuevo asiento de 450.000 ducados, pero a un coste medio del 21,45 por ciento de interés; nueve meses más tarde, cuando el rey examinaba concienzudamente su situación financiera, descubrió que mientras sus gastos esenciales superaban los 3 millones de ducados, sus ingresos apenas alcanzaban los 1,3 mi-llones, y su tesorería adeudaba otros 7 millones en asientos. El 14 de noviembre de 1560, el rey firmó un segundo «decreto de suspensión», congelando todos los pagos de la Hacienda de Castilla y convirtiendo por la fuerza todos los asientos pendientes en *juros* a bajo interés.[8]

Sin embargo, la bancarrota no consiguió disuadir al rey de embarcarse en otras nuevas y costosas empresas. Cuando en la primavera de 1562 estalló una revuelta de los protestantes franceses (llamados hugonotes), Felipe II envió 4.000 efectivos de infantería desde España para ayudar a su cuñado Carlos IX y prometió 1.500 soldados de caballería de las *Bandes*

d’Ordonnance de los Países Bajos. Pero Margarita de Parma no sólo carecía de dinero para pagar a las *bandes*, sino que también temía que su intervención pudiera provocar un contraataque de los hugonotes, que sería incapaz de repeler. Así pues, la regente convocó a todos los caballeros del Toisón de Oro, cada uno de los cuales comandaba una *bande*, para tratar sobre este dilema. Los caballeros exigieron que la regente ignorase las órdenes de Felipe y enviara dinero en lugar de tropas, cosa que hizo. También la instaron a suspender los nuevos obispados, pero, tras cierta discusión, Margarita y sus consejeros decidieron que sólo Felipe podía autorizar esta medida.[9] Los que se oponían al plan, frustrados, dirigieron entonces su ira contra el nuevo jefe de la jerarquía eclesiástica: Granvela.

El cardenal ya se había granjeado numerosos enemigos, entre los cuales sobresalían Ruy Gómez y Francisco de Eraso, cuya influencia en el gobierno central de la Monarquía había sobrevivido a su traslado desde los Países Bajos a España. Éstos encontraron un valioso aliado en Felipe de Montmorency, conde de Hornes, y capitán de la guarda flamenca de Felipe. Según las indignadas palabras del conde,

> Su Magestad me hizo dezir por el Señor Ruy Gómez [en 1559] que quería le fuese a servir en España cabe su persona, y que estando allá me haría superintendente de los negocios destos estados [Flandes]… [Pero] llegado yo a la corte de Su Magestad estuve en ella más de seys meses antes que se me comunicasse algún negocio destos estados de que yo avía de ser superintendente.[10]

Hornes culpó a Granvela de su marginación, y en 1561 pidió y recibió el permiso del rey para volver a los Países Bajos. Su regreso coincidió con el revuelo causado por los nuevos obispados, por lo que informó puntualmente a Eraso: «dado que este es un asunto que no me afecta, no deseo hablar más de él.

Sólo quiero decirle que el cardenal está a cargo de todo y, si las cosas van mal, su majestad debería culparle exclusivamente a él». El secretario mostró de inmediato la carta al rey, con la esperanza de desacreditar a Granvela, pero Felipe no hizo nada por el momento.[11] De manera que Hornes persuadió a Orange y Egmont para que se unieran a él firmando una carta para el rey en la que amenazaban con que, a menos que el cardenal abandonara los Países Bajos, ellos dimitirían de todos sus cargos. El conde organizó también una «liga» constituida por todos los enemigos del cardenal, los cuales acordaron vestirse con la misma librea, llevando en la manga una divisa con un capirote (que pretendía parodiar el birrete del cardenal), y se negaron a asistir al Consejo de Margarita siempre que Granvela estuviera presente. Esto comprometía gravemente la autoridad de Margarita, y, en el verano de 1563, ésta envió su secretario Tomás de Armenteros al rey, para informarle de que, a menos que Felipe regresara a los Países Bajos de inmediato, Granvela tendría que marcharse.

Hornes y sus colegas habían golpeado en un momento de extrema vulnerabilidad del rey. Por un lado, Armenteros llegó a la corte al mismo tiempo que la noticia del asedio de Orán por los turcos, obligando a Felipe a elegir entre el Mediterráneo y los Países Bajos. Por otro, la enemistad entre Ruy Gómez y Alba había generado una grave inestabilidad en todo el gobierno: en 1563, un perspicaz observador francés escribió que «el éxito y la perseverancia de los nobles [flamencos] en su disputa se basa en el partidismo y las divisiones que existen en la corte de España», porque Alba y Gómez «extienden sus alas sobre los dominios más lejanos, como Flandes, donde el duque apoya al cardenal Granvela, mientras que Ruy Gómez, que desde los tiempos del difunto emperador [Carlos V] ha sido su enemigo, favorece por el contrario a los nobles».[12] Cuando Armenteros llegó a la corte

a finales de aquel mismo año, Alba había caído en desgracia y Gómez y su aliado Eraso apoyaban el ultimátum de Margarita: si el rey quería mantener su autoridad en los Países Bajos, sostenían, debía o bien regresar a Bruselas o destituir a Granvela. Preocupado por la defensa del Mediterráneo, Felipe ordenó de mala gana al cardenal que fuera a visitar a su madre a Besançon, y en marzo de 1564 el purpurado abandonó Bruselas. «Agora veremos», comentó el rey con cautela, «cómo se encaminan las cosas».[13]

Rebelión en los Países Bajos

La caída de un ministerio, tanto en el siglo XVI como en la actualidad, no sólo significaba la retirada del asesor principal sino el eclipse tanto de sus políticas como de sus partidarios. En Bruselas, los nobles disidentes retornaron al Consejo de Estado y convencieron a Margarita de que debía detener la implantación del proyecto de los nuevos obispados, mientras que los representantes de los estados provinciales le advirtieron que, a menos que suspendiera las leyes contra la herejía, podría producirse un «levantamiento popular», debido a los rumores de que «todo el mundo sería obligado a asistir a misa, vísperas y completas todos los días, si no quería contrariar al rey o incurrir en otras penas».[14] La situación religiosa no tardó en cambiar: mientras que en 1562 fueron seiscientos los hombres y mujeres juzgados por herejía en la provincia de Flandes, cuando Granvela todavía controlaba el gobierno, al año siguiente la cifra descendió a 250 y apenas alcanzó los 100 en 1564. Al mismo tiempo, el número de herejes aumentó. El avance del protestantismo en Francia, Inglaterra y Alemania había proporcionado lugares de asilo a los que los disidentes flamencos podían acudir para escapar de la persecución; en cuanto ésta terminó, muchos exiliados regresaron. Los grupos

protestantes comenzaron a celebrar servicios al aire libre con total impunidad en ciudades cercanas a la frontera francesa, pueblos próximos a Inglaterra y algunas zonas de Frisia limítrofes con el territorio del Sacro Imperio.

Las circunstancias económicas aumentaron la tensión. Por un lado, el severísimo invierno de 1564-1565 causó una gran miseria y arruinó la siguiente cosecha. Por otro, el estallido de la guerra entre Dinamarca y Suecia dejó sin trabajo a muchas familias de los Países Bajos que dependían del comercio del Báltico —e interrumpió también la importación de grano polaco —, incrementándose de este modo el desempleo y el precio del pan. Cualquier habitante de los Países Bajos podía darse cuenta de los graves riesgos que representaba esta crisis económica: con el alto nivel de desempleo y «cada vez mayor escasez de grano», observaba uno de ellos, «no sé si será posible contener al pueblo, que está descontento y protesta ruidosamente». Por otra parte, continuaba con perspicacia, «si la gente se subleva, me temo que la cuestión religiosa también se verá implicada».[15]

Los consejeros aristócratas de Margarita argumentaron entonces que la mejor manera de poner fin a la herejía era derogar la obligatoria pena de muerte que se les imponía a los herejes, para que los jueces renuentes a ejecutar las sentencias por motivos religiosos estuvieran más dispuestos a actuar. Decidieron enviar al conde Lamoral de Egmont para convencer al rey de que autorizase este cambio y conseguir también dos objetivos políticos: más poder para el Consejo de Estado y el nombramiento de algunos aliados suyos como miembros. Justo antes de que el conde saliera de Bruselas, llegaron importantes noticias de Constantinopla: «los turcos estaban preparando 120 galeras y 10 barcos para transportar caballos», dispuestos a emprender una campaña decisiva en el Mediterráneo. Confiado en que esto obligaría al rey a ceder de nuevo, el 20 de febrero

Egmont llegó a la corte, donde (como había hecho en 1554) se alojó en la casa de Ruy Gómez. Permaneció allí seis semanas.[16]

Las prioridades más importantes de Felipe II para la primavera de 1565 consistían en organizar la defensa del Mediterráneo en caso de ataque de los turcos y organizar una reunión en Bayona entre su esposa, Isabel de Valois, y su madre, Catalina de Médicis, en la que los principales ministros tratarían de conciliar las diferencias entre Francia y España. Mantener el *statu quo* en los Países Bajos era esencial para el éxito de ambas empresas, de modo que, cuando Egmont llegó a la corte, el rey trató de aplazar la discusión de sus peticiones lo máximo posible. Primero halagó a su visitante consultándole de modo grandilocuente sobre asuntos militares (Egmont había luchado con Carlos V en África y Alemania antes de su gran victoria sobre los franceses en Gravelinas); el conde, por su parte, describió la situación en los Países Bajos a los cortesanos, e hizo alarde de sus hazañas militares en presencia del príncipe don Carlos, que entonces contaba veinte años de edad.

Transcurrido un mes, Egmont empezó a impacientarse y, a finales de marzo, fue más allá de las instrucciones que le había dado Margarita, asegurándole al rey que sólo conseguiría aplacar el malestar en los Países Bajos si nombraba a cuatro de sus amigos nobles para el Consejo de Estado de Bruselas, y mandaba «que toda la massa de los negocios respondiese allí». Ante estas nuevas demandas, Felipe se debatía entre la frustración y la ira. «A mý me traen de manera lo que carga de mý que no sé lo que me digo ni lo que me hago», se quejó a su secretario Gonzalo Pérez, al tiempo que intentaba averiguar los verdaderos motivos de las peticiones del conde: «aunque creo cierto que él [Egmont] las dice con buena intención, podría ser que algunas que no la tubiesen tal le puseriesen en ello, quizá con no buen fin». Sus sospechas no tardaron mucho en

concretarse: «Me parece que ay más que myrar por los fines que deuen de tener en ello *los que se lo aconsejan allá o acá.*»[17]

El uso del tiempo presente y la referencia a aquellos que «aconsejan» a Egmont en España, reflejaba un importante giro en la política cortesana. Francisco de Eraso había dominado el gobierno central durante casi una década, debido en gran parte a su profundo conocimiento de la maquinaria financiera de Castilla, pero durante ese tiempo se había granjeado numerosos enemigos y ahora algunos le acusaban de corrupción. En marzo de 1565, justo después de la llegada de Egmont, el rey decidió que existían evidencias suficientes para justificar una exhaustiva investigación de las operaciones financieras de su ministro.

Al igual que Bartolomé de Carranza, Eraso tenía una idea bastante aproximada de quiénes podrían testificar en su contra, y (al igual que el arzobispo) presentó una lista de personas cuyo testimonio debía ser (según él) desestimado por los jueces, así como una serie de preguntas que debían formularse a los testigos designados para averiguar si aquellos hombres eran o no «enemygo declarado» suyo. La lista evidenciaba el gran número de colegas que odiaban a Eraso, ya que éste cuestionaba el testimonio de prácticamente todos los oficiales de Hacienda que no habían sido nombrados por él (e incluso de unos cuantos que sí); de algunos que antes habían sido aliados suyos y a quienes él había marginado; y de otras varias «personas apasyonadas», entre ellas tres secretarios reales «y generalmente los oficiales de la Contaduría Mayor de Hazienda y Quentas».[18] Aunque la *visita* finalmente exoneró a Eraso de casi todos los cargos, puso de manifiesto la adquisición fraudulenta por su parte de una propiedad nobiliaria, lo que le costó una sanción de más de doce mil ducados, la renuncia a todos sus oficios en Hacienda y la suspensión en el ejercicio de todos los demás durante un año. El secretario se retiró de la corte para

recobrarse del golpe.[19]

Con Eraso apartado y noticias de que la flota turca había zarpado de Estambul, el rey se puso a trabajar en estrecha colaboración con Gonzalo Pérez para formular una respuesta a Egmont que sirviera para mantener la tranquilidad en los Países Bajos durante la campaña mediterránea. El Consejo de Estado debatió sobre las demandas del conde el 24 de marzo de 1565 (¡un mes entero después de haberlas presentado!) y aconsejó al rey que las rechazara todas. Felipe pensó que eso sería demasiado peligroso y optó por el engaño: aparentaría cumplir los deseos del conde pero evitando realizar cualquier concesión en particular. Concretamente, se mostraría de acuerdo en crear una «junta de teólogos» en los Países Bajos, para considerar si el castigo de la herejía podía modificarse sin favorecer su propagación. Cuando Pérez, que era clérigo además de ser el ministro encargado de preparar las *Instrucciones* para Egmont, cuestionó la conveniencia de esta medida, Felipe le tranquilizó diciendo: «no quiero yo que en ninguna manera se dexen de castigar [los herejes], sino que en la forma se myre. Y porque Egmont me parece que blandeaba un poco en el ser castigados, yo no se lo quixe admytir así ni dar a entender de aquella manera, sino solamente en la forma». Para añadir más énfasis a su argumentación, el rey aseguró a Pérez que «perdiéndose la religión, yo perdería mys estados». Respecto a las demás demandas de Egmont, el rey se decantó, en cambio, por la ambigüedad, diciéndole a Pérez: «ya tendréis entendida my intinción, que es de no resolver agora estas cosas que el Conde pretende, ni desengañarle dellas, porque nos mataría y nunca acabaríamos con él, y ¡yo muero por despacharle, porque no me dexa hazer cosa de muchas que havría de hazer!».[20]

Felipe invirtió mucho tiempo en redactar unas *Instrucciones* para Egmont, hasta que por fin concluyó: «me parece que está

así muy bien. Plega a dios que el [conde] se contente a ello y se vaya». A pesar de todo, las dudas seguían acuciándole, así que quejaba a Pérez: «si no acierta algo, enmendadlo, que es la una y me estoy durmyendo todo», pero todavía escribió unas 1.500 palabras más antes de despedirse repitiendo: «si en la instrucción se me holvida algo, añadidlo y avisadme dello». Parece improbable que el rey consiguiera acostarse antes de las dos de la madrugada.[21]

La instrucción final, redactada por Pérez, incluía palabra por palabra muchos pasajes escritos por el cansado rey, como por ejemplo, el referente a que la junta religiosa

> platique si converná dar alguna otra forma en la manera del castigo de los hereges y desviados, no para que dexen de ser castigados, porque esto ni es mi intención ni dios será seruido, ni se puede seguir bien ninguno dello; sino para que solamente se platique en si avría alguna otra forma de ser castigados, para reprimirlos en su insolencia y desvergüenza, y apagar el mal que no pase adelante.

Pero Pérez introdujo algunas florituras retóricas de su cosecha: «En lo de la religión», añadió al borrador del rey, recordando una carta que había redactado tres años antes, «a mí más me preme y menos tengo que consentir que aya mudança en ella, y en que no terné en nada *perder cien mill vidas si tantas tubiesse* antes que consentirla». Las *Instrucciones* concluían lamentando la imposibilidad del rey de salir de España «por visitar aquellos estados y holgarme en ellos» ni enviar «más cumplida prouisión de dinero para todo». Así pues, «con auerse recrescido esta venida del Turco, que como tenéis entendido, viene tan poderosa contra mis reynos», la defensa del Mediterráneo debía tener prioridad.[22]

Felipe y Pérez pensaron que Egmont se mostraría más crédulo si recibía las *Instrucciones* en una audiencia personal, de modo

que el rey le llamó a su presencia el 4 de abril de 1565. Empezó por confirmar el título de Egmont sobre dos disputados señoríos de Brabante y autorizarle para que aceptara unos honorarios ofrecidos por la provincia de Flandes, valorados en unos 50.000 ducados. Una vez hubo ablandado así a su vasallo, el rey pronunció un discurso preparado con cuidado en el que subrayaba la necesidad de mantener el ejercicio exclusivo de la religión católica, aunque exagerando la importancia de la junta de teólogos y prometiendo una solución rápida a todos los demás problemas tan pronto como hubiera consultado con Margarita. La única exigencia específica de Felipe era que cesara el uso de las libreas anti-Granvela: «Conde, no se haga más», le interrumpió, cuando Egmont trató de explicarse. Dos días después, el conde partió hacia Bruselas sintiéndose «el hombre más feliz del mundo» al ver sus objetivos políticos y personales cumplidos.[23]

Sin embargo, la representación dejó al rey extenuado. Odiaba este tipo de enfrentamiento público, y planificar todo aquel engaño tan elaborado le había impedido ocuparse de otros temas, como la entrevista de Bayona. Nada más concluir la audiencia con Egmont, Felipe le dijo a Pérez que «he quedado tan cansado con lo que aý pasé, y con el camino que vino sobrello, y no dormyr» que ya no podía más. Todavía una semana después se sentía

> tan ocupado y tan alcanzado de sueño porque he menester lo más de las noches para ver papeles que otros negocios no me dexan de día y así comyenço a ver estos vuestros agora, que es pasada media noche, que antes no he podido ver, ni los de ayer ni los de oy».[24]

Al poco tiempo, el rey abandonó su desigual lucha con el papeleo y se marchó solo a pasar una temporada cazando y pescando en El Bosque de Segovia, confiado en que los Países

Bajos le darían por fin el respiro que tanto necesitaba para poder alcanzar el éxito tanto en el Mediterráneo como en Bayona.

Los ánimos de Egmont seguían todavía altos cuando llegó a Bruselas. Le aseguró (falsamente) a Margarita y a sus colegas de la nobleza que, a pesar del claro enunciado de sus *Instrucciones*, el rey había accedido de palabra a relajar las leyes contra la herejía y reforzar los poderes del Consejo de Estado. En todo caso, continuó el conde con tono de suficiencia, «al estar preocupado por la guerra contra los turcos, cuyo ataque sobre Malta se espera de un momento a otro, a su majestad le resulta imposible venir a los Países Bajos este año» (el asedio otomano de Malta comenzó el 18 de mayo). Animado por esta información, el Consejo, usurpando «el control soberano de todos los asuntos públicos», instó a la junta de teólogos a debatir sobre las posibles formas de «moderar» las leyes contra la herejía, precisamente, lo que Felipe, de manera expresa, había prohibido que hiciera. Pero, al menos, las libreas y las críticas a la política real cesaron.[25]

El propio rey arruinó por completo la armonía el 13 de mayo de 1565, cuando firmó un pliego de cartas aparentemente rutinarias para Margarita. Una de ellas desestimaba la petición de clemencia hacia seis anabaptistas condenados a muerte: el rey insistía en que debían ser quemados en la hoguera. Felipe no había previsto el impacto de esta breve carta, que echaba por tierra todos los beneficios de su ambigüedad en la audiencia que mantuvo para «despachar» a Egmont; pero su complicado estilo de gobierno le traicionó. Como se lamentaba Gonzalo Pérez, «muchos negocios yerra [y] yerrará su magestad por tractarlos con diversas personas, una vez con una y otra con otra, y encubriendo una cosa a uno y descubriéndole a otras. Y así no es de maravillar que salgan despachos diferentes y aun

contrarios». Pérez, que tanto había trabajado junto al rey en la elaboración de las *Instrucciones* de Egmont, no había redactado las cartas del 13 de mayo; el rey le había encargado esta tarea a Charles de Tisnacq, el ministro neerlandés que normalmente se encargaba de su correspondencia en francés y flamenco. Tisnacq siempre había sido un despiadado azote de los herejes, lo cual le había granjeado el aprecio del rey, pero no su confianza: el comentario en una de las tandas de cartas de Margarita —«de los despachos que vinieron ayer de Flandes, embié a Tisnacq *los que no importaban*»— ilustraba perfectamente la actitud del rey.[26] Por tanto, Tisnacq no era consciente del deseo del rey de ganar tiempo cuando redactó la contradictoria carta del 13 de mayo: por el contrario, dado que hasta entonces Felipe siempre se había «holgado mucho» con la ejecución de herejes, Tisnacq redactó una breve carta rechazando la petición de clemencia por los anabaptistas condenados, al igual que lo había hecho en el pasado con otras similares. Sin duda, la envió a firmar al rey sin más comentarios y, como estaba en francés, es posible que el rey ni siquiera la leyera, pero Margarita y los nobles de los Países Bajos sí lo hicieron y sopesaron cada palabra.

Durante un tiempo, todo siguió en calma. En junio de 1565, llegó confirmación a Bruselas de que tropas turcas habían desembarcado en Malta, y al mes siguiente la junta de teólogos emitió un informe en el que recomendaba encarecidamente relajar algunas de las leyes contra la herejía. Margarita se la remitió presto a Felipe, pidiéndole su decisión, pero también una clarificación de su postura «sobre varias cuestiones que el conde Egmont había escuchado directamente de su boca, [porque] las cartas de su Majestad [del 13 de mayo] parecen, en ciertos puntos, contradecir su informe». Los partidarios del rey en los Países Bajos esperaban ansiosos su respuesta, conscientes de que «ni siquiera la caída de Constantinopla, ni tampoco la

liberación de Malta, servirá de alivio a los Países Bajos».[27]

La carta de Margarita, y sus poco gratos documentos adjuntos, le llegaron a Felipe a finales de agosto. Gonzalo Pérez redactó de inmediato una adusta respuesta en la que incluía un rotundo rechazo a las propuestas de los teólogos; pero, con Malta todavía sitiada, Felipe no la firmó. De hecho no hizo nada durante tres semanas, ya que, como le dijo a Pérez, «ay tanto que mirar en ello y tanto combiene el acertarlo». Así pues, pospuso la resolución de la confusión que había generado en los Países Bajos, utilizando excusas como «por tener ayer y esta mañana muy ruin la cabeza», hasta saber que sus fuerzas habían liberado Malta.[28]

Una «ruin cabeza» no fue la única reacción física del rey ante la crisis. «Cada vez que el recibe malas noticias», escribió un visitante, «se siente repentinamente enfermo y sufre diarrea, igual que una oveja o un conejo».[29] Sin embargo, las decisiones no podían posponerse de manera indefinida y al final el rey elaboró una exhaustiva respuesta a todos los asuntos de los Países Bajos pendientes, aconsejado tanto por Gonzalo Pérez como por el duque de Alba, que acababa de regresar de Bayona, donde había dirigido las negociaciones con los franceses con acierto. Felipe mantuvo la distancia con Ruy Gómez durante algunas semanas. Además, para evitar la posibilidad de incurrir en más contradicciones, mandó a Pérez redactar *todas* las respuestas a las cartas de Margarita, encargándose el propio Felipe de copiar las que estaban en francés antes de pedirle a Tisnacq que las pasara a limpio. Esta vez también comprobó las cartas ya terminadas comparándolas con sus borradores. Entre el 17 y el 20 de octubre de 1565, mientras se encontraba en El Bosque de Segovia, el rey firmó casi un centenar de cartas en las que clarificaba su postura sobre todos los asuntos: las leyes contra la herejía debían permanecer intactas; los inquisidores

debían continuar realizando su trabajo; todos los herejes capturados debían ser ejecutados; el Consejo de Estado de Margarita no recibiría nuevos poderes; ninguno de los nobles propuestos por Egmont entraría al dicho Consejo.[30]

Aunque Felipe debía de saber que sus decisiones serían impopulares —«algunos se sorprenderán», escribió lacónico Tisnacq a un colega suyo de Bruselas—, no podía imaginar la espectacular reacción que iban a desencadenar.[31] Ya nada más recibir la carta del rey del 13 de mayo en la que ordenaba la ejecución de los seis anabaptistas, algunos nobles flamencos se reunieron en secreto para debatir qué medidas tomarían en caso de que el rey, una vez terminada su campaña en el Mediterráneo, se negara a moderar las leyes contra la herejía. A mediados de noviembre, al recibir las cartas enviadas desde El Bosque de Segovia, el mismo grupo de nobles volvió a encontrarse para redactar una petición, conocida como el «Compromiso», exigiendo la abolición de la Inquisición y las leyes contra la herejía. Dichos nobles hicieron circular múltiples copias del documento y reunieron unas cuatrocientas firmas, que venían a equivaler a una décima parte de toda la aristocracia de los Países Bajos. A pesar de no figurar la firma de ningún grande de la nobleza, el marqués de Bergen y el príncipe de Orange dimitieron de todos sus cargos, y muchos otros amenazaron con seguir su ejemplo. Así, con la autoridad central en suspenso, el 5 de abril de 1566, unos trescientos confederados entraron a caballo y armados en el palacio de Margarita a presentar la «Petición», un ultimátum basado en el Compromiso, en el que exigían que ésta anulara inmediatamente todas las leyes contra la herejía. Margarita, abandonada por todos, accedió de mala gana: emitió una *Moderación* por la que instaba a los inquisidores a suspender su trabajo y ordenaba a todos los magistrados que dejaran de

aplicar las leyes contra la herejía hasta nuevo aviso. También comisionó a dos nobles simpatizantes con los confederados —el marqués de Bergen y el barón de Montigny (hermano de Hornes)— para que fueran a España y le pidieran a Felipe la aprobación de sus concesiones.

El año de milagros

Muchos contemporáneos pensaban que la *Moderación* resultaría ser la *Pandorae pyxis*: la caja de Pandora. El cardenal Granvela, en Roma, temía que

> passa ya la desvergüença y yrá cresciendo si Su Magestad lo suffre y no se determina yr, pues es claro que sin su presentia no puede haver remedio y sin attender a ello muy de veras, no digo con rigor sino mirando con continuo cuydado y yrse gouernando con prudentia conforme a lo que el tiempo mostrare… Dios nos ajude, que está todo muy en vísperas de caer y no sé por qué hasta aquí no ha caýdo.[32]

Y, en efecto, al no temer ya la persecución, un número creciente de exiliados protestantes regresaron desde Francia, Inglaterra, Alemania y Suiza, dispuestos a extender su fe por todos los Países Bajos. Prácticamente todos los magistrados obedecieron las órdenes de Margarita y dejaron en paz a los protestantes y, al poco tiempo, los servicios calvinistas celebrados al aire libre comenzaron a atraer a millares de personas todos los domingos y festivos. Las cálidas temperaturas nocturnas y el gran número de ociosos generados por la continua guerra entre Dinamarca y Suecia, que tenía paralizado el comercio del Báltico, favorecieron la afluencia de público, hasta el punto de que los predicadores protestantes celebraban servicios al aire libre en casi todo el territorio de los Países Bajos. El 19 de julio de 1566 Margarita advirtió a su hermano

de que la rebelión estaba al borde de estallar en todos los Países Bajos, afirmando que a Felipe no le quedaban más que dos posibles alternativas: o «tomar las armas» contra los calvinistas y volver a Flandes en persona, «o autorizar las concesiones» que ella ya había hecho.[33]

Mientras que el correo encargado de entregar el ultimátum de Margarita todavía iba de camino, el Consejo de Estado español se reunió varias veces para decidir qué política era la adecuada para los Países Bajos y, el 26 de julio, Felipe anunció al barón de Montigny —quien no había «jamás entrado con los otros en consejo»— que «no estava bien con el concepto de aquella *Moderaçión* que le avían ymbiado y que no querría que passase adelante; que él avía determinado de yr allá en persona a la primavera para dar orden a todo». A esto, «Monsieur de Montigny replicó muy libremente —y *hasta que puso color a Su Majestad*— diziendo que essa resolución no era acertada a su servicio, que sabía muy bien que era la perdición de aquella tierra». El barón, airado, le recordó al rey que para «la primavera» faltaban ocho meses, y que, durante ese período, «aquella tierra padecerá mucho» y «*a Su Majestad se ofrecerán otros negocios de importancia*; que la dilación y alargas eran las que avían causado todo el mal y causarían mucho más». Tras lanzarle esta andanada al rey, Montigny se marchó furioso a quejarse a Ruy Gómez: «y aún le dixo más: que no creýa que Su Majestad era cátholico pues porná en peligro de dañarse tantos millones de ánimos».[34]

Montigny pagaría con su vida el haber puesto «color a Su Majestad», pero la llegada de la alarmante carta de Margarita del 19 de julio aplazó su castigo. El 31 de julio, sólo cinco días después de haber declarado que no habría cambios, Felipe otorgó todas las concesiones recomendadas por Margarita. Tras protestar que «en realidad no alcanzo a entender cómo puede

haberse desencadenado tanto mal en tan poco tiempo», abolió la Inquisición en los Países Bajos, suspendió todas las leyes contra la herejía y perdonó a los líderes de la oposición. Luego, al igual que había hecho hacía doce años, cuando se vio obligado a aceptar el tratado matrimonial con María Tudor negociado por su padre, Felipe hizo constar ante notario que sus concesiones, obtenidas bajo coacción, no eran vinculantes.[35] A continuación tranquilizó al Papa —como antes lo había hecho con Gonzalo Pérez— diciéndole que «antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión, y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y cien vidas que tuviesse»; y autorizó a Margarita de Parma a que reclutara 13.000 soldados en Alemania, enviando cartas de crédito por valor de 300.000 ducados para pagarles.[36] Antes de que la noticia de esta nueva política pudiera llegar a los Países Bajos, la situación allí cambió drásticamente: había comenzado lo que los cronistas flamencos denominarían *Het wonderjaar* («el año de milagros»).

En 1918, Vladimir I. Lenin afirmó que «la política empieza donde están las masas; no donde hay miles, sino millones. Ahí empieza la política de verdad».[37] En la Europa del siglo XVI, sin embargo, la «política de verdad» no empezaba donde había miles, sino cientos, porque por lo general los gobiernos carecían de los recursos necesarios para controlar ni siquiera a las pequeñas «masas» de personas indignadas y decididas. A principios de agosto de 1566, un leal ministro de Bruselas llamaba la atención sobre la alarmante sinergia entre el desempleo, los altos precios de los alimentos y los sermones incendiarios de los predicadores calvinistas, y advertía del peligro que representaba

> la osadía del populacho, dentro y fuera de las ciudades, al asistir a servicios celebrados al aire libre por miles, armados y pertrechados

> como si fueran a protagonizar alguna gran hazaña bélica. Cabe temer que el primer golpe caiga sobre los monasterios y el clero, y el fuego, una vez encendido, se propague; y que, dado que el comercio está empezando a resentirse por culpa de estos problemas, algunos trabajadores, obligados por el hambre, se sumen, esperando la oportunidad de adquirir una parte de las propiedades de los ricos.[38]

Una semana más tarde, esta profecía se hizo realidad. El 10 de agosto de 1566, el día de San Lorenzo, un pequeño grupo de protestantes, en la provincia de Flandes entró en un monasterio y destrozó todas sus imágenes. El 19, el conde de Egmont informó a Felipe de que «en este momento, el culto católico ha cesado en toda la provincia de Flandes» y «todo el comercio se ha interrumpido, de manera que de los 100.000 hombres que antes solían ganarse el pan en los Países Bajos, ahora tienen que mendigarlo. «Muchas cosas dependen de esto», añadía inquieto, «porque la pobreza obliga a la gente a hacer cosas que de otro modo nunca habrían pensado hacer.» Aquel mismo día, Margarita firmó una desesperada carta para su hermano, en la que afirmaba que «casi la mitad de la población de aquí practica o simpatiza con la herejía» y que el número de personas que se habían levantado en armas, desafiando su autoridad, «sobrepasaba ya las 200.000».[39]

Durante algún tiempo, los iconoclastas se centraron sólo en los conventos aislados de Flandes pero, el 22 de agosto, después de un motín causado por el alto precio del pan, una columna de calvinistas entró en Gante, la capital de la provincia, y destrozó sistemáticamente todas las imágenes, vidrieras y otros símbolos visibles del culto católico de todas las iglesias y conventos de la ciudad. Con el mundo derrumbándose a su alrededor, Margarita recibió las concesiones del rey del 31 de julio y las publicó de inmediato, pero ya era demasiado tarde para detener la furia iconoclasta. Durante el mes de agosto, los calvinistas dejaron

destruidas las imágenes y vidrieras de más de 400 iglesias y monasterios, y congregaciones protestantes empezaron a celebrar sus servicios en varios de los templos que de este modo habían quedado «purificados».

Felipe recibió las noticias de estos asombrosos acontecimientos en El Bosque de Segovia el 3 de septiembre, y (como en otros momentos de crisis) le alcanzó «aquella noche un sentimiento de calentura». Durante los cuatro días siguientes, le había «sangrado dos vezes» al rey «y por esto no a avido lugar de entender en negocios de ninguna parte, ni ha firmado Su Majestad ninguna cosa». Según Alonso de Laloo, a quien el conde de Hornes había enviado a la corte para presentar sus quejas al rey,

> muchos piensan ser causa del mal el sentimiento que Su Majestad deve aver tenido de las rruynes nuevas de allá, porque aunque no oviese leýdo sus cartas quando le vino la calentura, avía ya hablado Lope del Campo [el correo que trajo las cartas] y dado cuenta de lo que avía sucedido en Ypre y otras partes de Flandes. Y son las desvergüenças tales que no pudieran ser mayores, y tan enormes scándalos que Su Majestad tiene muy grande razón de sentir y estar indignado dello.

Laloo subrayó las graves consecuencias que estos hechos le acarrearían a Hornes y los demás nobles confederados que habían presionado al rey para realizar tantas concesiones durante los últimos cuatro años:

> Temo que no lo dexará [Felipe] passar así, porque esta sola occasión incitará a los españoles de persuadelle que se allane todo por armas, y se ponga en la servidumbre que está Italia, acumulando para ello todo lo que sirvirá a propósito, como de aver hechado la guarnición de spañoles, al cardenal de Granvela, y otras cosas que se a hecho a disgusto de Su Majestad. Y así pagarán justos por peccadores, y los

> buenos serán de la condición de los ruynes; y no pudiera en Flandes acontescer cosa de que huelguen más los enemigos de vuestras señorías, y del bien de aquella tierra, para querella conquistar de nuevo.

Además, según Laloo, al rey «no faltarían fuerças ni dinero», porque la *flota* anual procedente de América acababa de llegar a Sevilla con casi cinco millones de ducados, la mayor suma registrada hasta entonces, y «se ha embargado todo». Por otra parte, el reino de Nápoles había votado los impuestos del rey por valor de dos millones de ducados y las Cortes de Castilla (recién convocadas) votarían seguramente una cantidad mayor aún. «¡Que todo ello es quantidad para no solamente sojuzgar los estados de Flandes que son de Su Majestad sino para conquistar otra tierra de nuevo!», concluyó Laloo.[40]

Sin embargo, durante tres semanas no ocurrió nada, pues tanto el rey como sus consejeros enfermaron, probablemente a causa de los rudimentarios medios sanitarios de El Bosque, que no podían dar servicio a toda la corte durante mucho tiempo. Alonso de Laloo se lamentaba de que «todos los males an acudido a un mesmo tiempo para que las nuevas de Flandes diesen más desgusto» y «las nuevas que an venido an alborotado en tanta manera que los que somos de allá, no osamos parecer entre gentes». Los españoles pensaban, continuaba, «que esse levantamiento, o por mejor dezir rebellión, no va dirigido sino a una libertad desmandada, con la qual no aura reconoscer ni a Dios ni a Rey, ni los que estuvieren puestos por él» y advertía a Hornes que la actual situación «no puede durar, ni salir tan adelante que los que an sido causa dello no sean castigados». Una semana más tarde, vaticinaba que Felipe, «tarde o temprano, no podrá dexar de vengarse de tan gran desacato, y que si sale de Spaña será con tan grande poder y fuerça que jamás rey passó allá».[41] A otros ministros les preocupaba el

hecho de que, si no se actuaba drásticamente en los Países Bajos, también peligraría la autoridad del rey en los demás territorios, porque, como afirmaba Granvela, «claramente dice toda Italia que si el alboroto de Flandes pasa adelante, seguirá Milán y Nápoles».[42] La cuestión no era *si* Felipe utilizaría la fuerza para restaurar el orden, sino *cuándo*.

El 22 de septiembre de 1566, aunque Felipe parecía «un poco flaco, y assí se le parece en el rostro múltiple sangrías y purgas», presidió una reunión de sus también convalecientes consejeros de Estado. Aceptando el argumento de Granvela de que «si no remediaban la situación de los Países Bajos, ello significaría la pérdida de España y de todo el resto» de la monarquía, el grupo tomó tres decisiones: «que la situación en los Países Bajos no podría solucionarse sin la intervención de las tropas», que «ningún hombre particular bastara» y que, por tanto, «la persona de Su Magestad, o la fuerza de exército en tanto que su persona, vaya».[43] A continuación, el Consejo consideró la posición estratégica de España. Por un lado, tras una década de ataques turcos en el Mediterráneo central, se puso de relieve que el sultán Solimán había invadido Hungría y que su ejército se había hecho fuerte allí. Por otro, pese al riesgo de que tanto Francia como Inglaterra se opusieran al uso de la fuerza en los vecinos Países Bajos, estimaron que ninguno de los dos podría organizar una resistencia efectiva. El Consejo decidió por tanto que Felipe debía trasladar todos los tercios españoles en Italia a Milán y, desde allí, conducirlos personalmente hasta los Países Bajos.

Con carácter de urgencia, el rey ahora envió mensajeros a sus virreyes de Italia y al comandante de su flota mediterránea con órdenes de que «para cierto effecto muy cumplidero a nuestro servicio, he determinado que toda la infantería spañola [...] que toda tenemos relación será hasta 7.000 infantes o poco más, se

recojan, junten y lleven al estado de Milán para que allí se aloxen y entretengan» hasta que él llegara.[44] Desde allí marcharían hacia la todavía leal provincia de Luxemburgo, donde se unirían a otros 60.000 efectivos reclutados en Alemania, y de este modo el rey, acompañado de su poderoso ejército, acabaría con cualquier disidencia. Según el embajador de Lucca: «El señor duque de Alva ha dicho que el Rey andará en Flandes *y de Rey tremendo*».[45]

Pero su colega, el embajador veneciano, observó que planes tan ambiciosos serían difíciles de llevar a cabo en una situación tan volátil, dado que, «cada vez que se ha resuelto una cosa, nuevos avisos venidos de esas partes la han echado en el suelo».[46] El 22 de octubre de 1566, el Consejo de Estado se reunió una vez más en presencia del rey para concretar la estrategia a seguir respecto a los Países Bajos. Todos se reafirmaron en su convicción de que tolerar la situación actual «aventuraba la reputación de España», ya que de este modo se daría un «exemplo de flaqueza y ánimo para rebelarse otras provincias», y por eso todos se siguieron mostrando partidarios del uso de la fuerza como necesidad indispensable. La discusión se centró entonces en quién debía ponerse al mando. Ruy Gómez y Feria sostenían que, si el rey iba a los Países Bajos en persona para restaurar el orden, no se requeriría más que un pequeño contingente; pero Alba y los demás objetaban que, dado el alcance de la insurgencia, esto suponía un grave riesgo personal para el rey. Por tanto era mejor, en su opinión, enviar los tercios reunidos en Milán a los Países Bajos bajo el mando de algún general de confianza capaz de aplastar cualquier forma de sedición, después de lo cual el rey podría desplazarse allí por mar, sin ningún peligro. El duque añadió en tono grave que, fuera cual fuera la decisión, era esencial garantizar que aquellos que habían desafiado la autoridad del rey y de la Iglesia no

pudieran volver a hacerlo. Al día siguiente, sostuvo el mismo punto de vista ante el embajador genovés: Alba «dudaba que sería necesario volver a las danzas viejas [*danze antique*], que», añadió el embajador, «en mi opinión no quiere decir otro que a la guerra».[47]

Al final de la sesión, el rey respaldó la política defendida por Alba y mandó enviados especiales a pedir a los duques de Saboya y Lorena que permitieran que las tropas reunidas en Lombardía atravesaran sus territorios de camino a los Países Bajos. También firmó órdenes al gobernador de Milán que enviara a unos ingenieros a preparar carreteras y puentes para que el ejército pudiera cruzar los Alpes, así como a «algún otro hombre que sepa bien pintar el designo del paýs por donde se huviere de pasar».[48] Pero ¿quién debía encargarse de conducir las tropas desde Lombardía y comandar el ejército de la represión? Alba, el general más experimentado de España, se descartó a sí mismo debido a su avanzada edad (tenía sesenta años en 1566) y su precaria salud (la gota le había mantenido inmovilizado gran parte del otoño). Así pues, el rey ofreció primero el mando supremo al duque de Parma (el marido de Margarita) y luego a Manuel Filiberto de Saboya (el vencedor de San Quintín); pero ambos lo rechazaron.

Estas negativas obligaron a Felipe a cambiar radicalmente de planes. Como le explicaba a don García de Toledo, comandante de su flota mediterránea, que en ese momento se encontraba en Génova a la espera de zarpar hacia España y trasladar a Su Majestad a Italia, «como quiera que os tengo avisado que he de pasar en Flandes», y aunque seguía comprometido a hacerlo, «por razones de las muchas [cosas] que tengo que hacer en estos reinos […] no podré desembarazarme ni poner a punto para pasar en este invierno». De hecho, admitía Felipe, «antes del verano no podríamos pasar», pero «importa mucho al bien de

los negocios que se entienda y sepa en todas partes lo contrario». De modo que don García debía «disimular» y hacer todo lo que pudiera «por los términos y caminos que os parecerá, dando a entender que habéis de venir luego acá a llevarme a esas partes; y para que vean que la dilación procede de justa causa tomaréis por ocasión los tiempos o falta de paga y vituallas, o lo que os ocurriera y veréis ser más a propósito».[49] Tres días después de ordenar este elaborado engaño, Felipe convenció a Alba de que aceptara el mando del ejército para someter a los Países Bajos: el duque aceptó zarpar hacia Italia en la primavera de 1567 y asumir el mando de las tropas reunidas. Como escribió más tarde el historiador de oficio de la Casa de Alba: aun cuando la decisión de enviar al duque no fuera la más acertada, era casi la única posible, «siendo el achaque de Flandes como bala de nieve que discurre por campaña nevada».[50]

A pesar de los esfuerzos de don García por «[dar] a entender que habéis de venir luego acá a llevarme a esas partes», a medida que pasaban las semanas y el rey permanecía en Castilla, sus adversarios flamencos se dieron cuenta de que disponían de más plazo y trataron de reclutar efectivos en Francia y Alemania. Fracasaron, mientras que Margarita utilizó el dinero enviado de España para reclutar tropas y el 13 de marzo de 1567 éstas derrotaron un ejército rebelde. Poco después, el culto calvinista cesó en todos los Países Bajos; las ciudades que habían desafiado al rey se apresuraron a pacificarse; y muchos disidentes, incluido el príncipe de Orange, huyeron al extranjero. Antes de que estas gratas noticias llegaran a España, el duque de Alba (en su papel de mayordomo mayor del rey) informó a la reina Isabel de que ese verano ella debía viajar «en Francia et de allí en Flandes», para poder así visitar a su familia. Al día siguiente, convocó a «toda la casa de

Su Majestad, reunida en la sala donde el Rey come en público bajo el dosel, entre el señor Ruy Gómez y el conde de Feria» y dijo:

> Señores, Su Magestad ha determinado hazer la jornada de Flandes y me ha mandado que lo haga saber a vuestras mercedes, y les diga que todos se pongan en orden para servillo conforme al assiento que tienen en casa de Su Magestad, y sean apercebidos por postrero día de mayo o primero de junio, que Su Magestad se holgara de que nadie quede, mas todos vayan a servillo.[51]

La noticia, según un embajador, «ha dejado toda esta corte atónita», pero otros diplomáticos hicieron caso omiso de ella: el embajador luqués afirmó que «no creo que en esta materia nadie en el mundo sabría la mente de Su Majestad». Y tenía razón, no sólo porque el propio Felipe seguía dándole vueltas al asunto, sino porque, como la reina Isabel había comentado escasos meses antes, aunque su marido «se ve instado y obligado a ir a los Países Bajos para acabar con los problemas de allí, se encuentra no obstante maravillosamente fastidiado [*merveilleusement fâché*] por tener que hacer el viaje, y por tanto se alegraría mucho si pudiera evitarlo».[52] Pero ¿de qué manera, exactamente, podría Felipe «evitarlo»?

En abril de 1567 Alba mantuvo dos largas entrevistas «mano a mano» con su señor en Aranjuez. *(Véase lámina 34.)* Aunque los ansiosos miembros del cuerpo diplomático no pudieron averiguar de qué trataron, más tarde se supo que los dos habían acordado que la restauración del orden en los Países Bajos ya no requeriría los 72.000 soldados previstos al principio, sino que bastaría con los veteranos de Alba procedentes de Italia y las tropas ya movilizadas por Margarita.[53] También ambos acordaron que Felipe reuniría una flota en los puertos cantábricos y zarparía con toda su corte hacía Flandes en cuanto

el duque le hubiera confirmado que podía desembarcar sin peligro. Fijaron como la fecha prevista para la salida de la flota real el 15 de agosto. Pero ¿como podía Felipe gobernar España «en su ausencia»? En una carta hológrafa escrita inmediatamente después de su última audiencia al cardenal Espinosa, por entonces su principal aliado en la corte, Alba confesaba que el rey le había pedido su opinión sobre qué hacer con la reina, el príncipe y don Juan; y que «en cada uno, le dije lo que me occurría, y puse el pro y contra —que en los más fue mayor el pro—» esto es: Alba sugirió que Felipe debía llevar a toda su familia consigo. También instó en que encargue la regencia a Espinosa.[54]

El duque partió de Aranjuez hacia Italia el 17 de abril de 1567 pero, cuando llegó a Milán —desgraciadamente para el plan global— vaciló, temiendo que el éxodo de todos los tercios de veteranos dejase Italia expuesta a un ataque de los turcos. Finalmente llegaron noticias de que, a raíz de la muerte del sultán Solimán acaecida el año anterior, los motines y las revueltas habían paralizado al imperio otomano, de manera que el Mediterráneo quedaría a salvo de una agresión turca durante algún tiempo. El duque dejó Milán el 18 de junio de 1567: a partir de ese momento, disponía de menos de dos meses para llegar a los Países Bajos y pacificarlos, y a continuación hacer saber al rey que ya podía realizar su viaje con seguridad. Alba y sus veteranos cruzaron el Monte Cenisio y recorrieron un itinerario de 1.000 kilómetros que sus contemporáneos, algunos con admiración y otros con miedo, denominarían el Camino de los Españoles, hacia los Países Bajos. Aunque su viaje transcurrió sin incidentes, no llegó a Luxemburgo hasta el 15 de agosto, el día previsto para que el rey con su flota partieran de España.[55]

El viaje que nunca se hizo

Las cartas que el duque iba enviando con regularidad al rey mientras recorría el Camino de los Españoles pronto revelaron que llegaría demasiado tarde respecto al plan original y, el 7 de agosto, Felipe escribió para informar a Alba de que había resuelto posponer su marcha. Pero además le escribió sobre otras muchas cosas, y de una forma bastante insólita: el soberano del Estado más grande del mundo pasó varias horas solo, con el libro de códigos que utilizaban los empleados de su Secretaría de Estado, cifrando personalmente sus pensamientos sobre cómo restaurar el orden y la estabilidad en los Países Bajos en su ausencia. «Va esta [carta] con tanto recatamiento», le aseguró a Alba, que «nadie no lo sepa en ninguna manera del mundo».[56]

El rey comenzaba prosaica (y engañosamente) afirmando que los barcos que transportaban el «vizcocho» necesario para abastecer a la flota, y en los que había previsto zarpar hacia Flandes, permanecían en el Mediterráneo, y

> viendo esto, y quan adelante está el tiempo, y que no pueden llegar (sino es por milagro) al punto donde yo me ubiese de embarcar sino quando ya no se zufriese meterme yo en aquella mar sin gran aventura de los que allí avíamos de yr, a parecido a todos con los que lo he comunicado, que ésta sola causa, demás de otras, haze este negocio forçoso.

En consecuencia, había decidido que de ninguna manera partiría hacia Flandes en 1567, sino que lo haría en la primavera de 1568. «Y así me he determynado en lo uno y en lo otro, de que me ha parecido avisaros luego para que con el mysmo *secreto* y *dissimulación*» —esas dos expresiones de nuevo— «que acá se tendrá en esta determinación, vays allá previniendo y myrando las cosas a propósito».

A continuación el rey procedía a repasar las tres consecuencias principales que este cambio de planes supondría para la restauración del control y el orden en los Países Bajos. Su primera preocupación la constituía «el castigo» para todas las personas implicadas en los desórdenes pasados. En principio le había ordenado a Alba que hiciera una redada de todos los sospechosos antes de la llegada de la flota real; pero, ahora, «no sé si pudiera ser con la seguridad y fundamento que convenía, y creo yo que en invierno la puede aver mayor por lo de Alemania, que es adonde puede venir algún estorbo o embaraço a esto del castigo». Por otra parte, un retraso constituiría «causa a que el príncipe de Orange se asegurase y quixese venir a essos estados» y así «se pudiese hazer con él lo que el mereçe». Por el contrario, «si se haze [castigo] con otro antes, será imposibilitar lo que a él toca para siempre». Los hechos demostrarían lo acertado del criterio del rey a este respecto; desgraciadamente para sus planes, acto seguido hacía una concesión a Alba que resultaría crucial:

> Pero yo os remito todo esto, como a quien estará sobre el negocio y tendrá mejor entendidos los inconvenientes o conbenientes que podrá aver en todo y si será menester dar priessa o espacio en este punto del castigo, de que depende tanto.

A continuación, el rey abordaba el problema que planteaba la dirección del gobierno de los Países Bajos hasta su llegada, prevista para la primavera siguiente. Había despachado a Alba de España con plenos poderes como capitán general del ejército, pero con órdenes de que compartiera la autoridad civil con Margarita. En el momento álgido de la «furia iconoclasta» del año anterior, Margarita había suplicado al rey que le enviara tropas; pero, ahora que había restaurado el orden, se oponía firmemente al enfoque de Alba y no dejaba de bombardear

tanto a Felipe como al duque con peticiones para que detuviera su marcha. Al ver que sus ruegos no eran atendidos, Margarita informó abruptamente al rey de que había decidido «de yrse al octubre en qualquier caso», fuera Su Majestad o no. Dada la profunda animadversión que Margarita le profesaba a Alba, el rey escribió: «tememos que nunca se lleve con vos». Por lo que creyó que lo mejor era dejarla marchar.

Pero ¿quién podía sustituirla? Desde que Carlos V abandonó los Países Bajos para reclamar su herencia española en 1517, sus parientes siempre habían gobernado allí: su tía, Madama Margarita; su hermana, María de Hungría; su sobrino, Manuel Filiberto de Saboya; y su hija, Margarita de Parma. Felipe se mostraba reacio a romper con esta tradición, pero no tenía demasiadas opciones. Maximiliano, regente de España entre 1548 y 1551 y ahora Sacro Emperador Romano, críticaba con vehemencia la línea dura que Felipe venía aplicando en los Países Bajos y le instó a que ofreciera concesiones.[57] Era evidente que no podía confiarse en él para ejecutar el plan del rey. Juana, hermana menor de Felipe, que también había sido regente en España, se había dedicado a una vida recogida. Ella tampoco podía hacerse cargo de los Países Bajos. En cuanto a su heredero, don Carlos, su comportamiento extravagante cuestionaba su capacidad para gobernar.

Esto dejaba como única opción al hijo ilegítimo de Carlos V, don Juan de Austria, ahora con veinte años de edad, por lo que Felipe sugería a Alba que

> podría embiar aý a mi hermano, para que esté en el [gobierno de los Países Bajos] hasta mi yda, con orden que haga en todo lo que a vos os pareciere, y haga vuestro consejo, pues no puede tener esperiencia de las cosas de allí para ello, y vos la tenéys tan grande y sabéis también my voluntad y intinción en las cosas de aý. Y serviría esto también para introducirle en esse govierno, en que no veo otro que

pueda quedar después de yo buelto.

Y, continuaba, «para que para esto tenga más grato el paýs, miraréys si será bien que en este caso él llevase lo del perdón general y las otras cosas que para esto fuesen convenientes». Pero, una vez más, Felipe vacilaba en actuar unilateralmente: instaba a Alba a comunicarle lo antes posible su «parecer», tanto respecto a asumir todos los poderes civiles hasta ahora en manos de Margarita como a enviar a don Juan con el «perdón general», añadiendo: «avisadme también luego por donde os parece que yrá mi hermano, por mar o por tierra, porque en lo uno y lo otro no dexa de aver harta difficultad. Pero es menester tomar la menor».

A continuación Felipe abordaba una tercera consecuencia derivada de su decisión de no partir de inmediato hacia Flandes: el coste de mantener a las tropas españolas de Alba hasta su llegada. Ordenó al duque que evaluara qué parte de estos costes cabría esperar que fueran sufragados por los Países Bajos y cuál debería proceder de España (recordándole al duque que, al haber gastado casi un millón de ducados en preparar su marcha, su Hacienda andaba ahora escasa de fondos). Felipe concluía su incursión en los mensajes cifrados reiterando la necesidad de mantener el secreto: Alba sólo debía enviar su respuesta a estas cuestiones al rey, y a nadie más. «No me he cansado descrivir», concluía el rey (de manera poco convincente), y, en todo caso, «a sido necesario por las materias de que trato en ella».

Alba hizo buen uso del permiso de su amo para hacer caso omiso de los contenidos de la carta: de hecho, ¡rechazó todas las sugerencias del rey![58] Se oponía con especial firmeza a la idea de enviar a don Juan de Austria. Como le explicó al cardenal Espinosa, «digo a Vuestra Señoría que, resolviéndose Su Magestad en enviar la persona propuesta [don Juan], que no

faltaré de obedescer y escribir como he hecho toda mi vida, y lo que me hace hablar tan claramente es que no querría, en ninguna manera del mundo, que se me fuese a la mano al negocio que traigo delante». Por las mismas razones, el duque se mostraba contrario a la cuestión de un «perdón general»: por el contrario, pasadas sólo dos semanas desde su llegada a Bruselas, durante las cuales incluso él se sintió «forçado esconder las uñas», Alba creó un tribunal secreto, el Consejo de Trublas, para juzgar a los sospechosos de rebelión y herejía. Pocos días más tarde, arrestó a Egmont, Hornes, los secretarios de éstos y a todos los «que formaron en el Compromiso» a quienes pudo localizar, comentando con suficiencia: «he procurado que sean habidos por condenados en *crimen lesae majestatis* [es decir, traición, cuya pena era la muerte]».[59]

En cuanto la noticia de estas detenciones llegó a la corte real, Felipe hizo arrestar al barón de Montigny e instó a Alba a «que dé prisa» en juzgar a los detenidos por presunta traición, «pues sabe que conviene que estén concluidos para la primavera» cuando él tenía pensado zarpar hacia Flandes.[60] También hizo pública en este momento su decisión de aplazar su viaje a Flandes y, en su carta un tanto defensiva al Papa, ofrecía dos explicaciones: «por el peligro que avría en passar en el invierno por este mar de Poniente, y principalmente por parescerme necessario que antes de mi llegada se dé orden y allanen algunas cosas que convenía mucho que estén hechas para cuando yo llegue». Se trataba de la misma estrategia que Felipe había adoptado en el caso Carranza: quería que el «trabajo sucio» estuviese hecho antes de que él llegara. Como el embajador de Lucca conjeturaba acertadamente: «que hallándose el duque ya allá y potente, dará los castigos y hará las otras cosas que no convenga hacer estando presente Su Majestad, *como indigno de la persona Real*».[61]

¿Alguna vez tuvo Felipe intención de dejar España y cumplir su solemne promesa, realizada en la ceremonia de abdicación de su padre doce años antes, de regresar a los Países Bajos siempre que fuera necesario? Algunos señalan que esta promesa ya la había formulado en ocasiones anteriores pero que nunca la había mantenido, de hecho, rara vez había llegado a abordar siquiera ningún aspecto de la necesaria planificación logística.[62] El rey era perfectamente consciente de la preparación que requería un viaje tan importante como éste. Cuando en 1564 informó a Margarita de Parma de que planeaba volver a los Países Bajos, insistió en que primero debía «dexar assentado lo destos mis reynos de España de manera que no suçeda inconveniente e, a lo menos, que no me fuerze a bolver a ellos dexando el remedio de las cosas de aquellos estados començado e imperfecto».[63] Resulta, por tanto, significativo que, en julio de 1567, en cambio, diera todos los pasos necesarios para «dexar assentado lo destos mis reynos de España»: firmó una serie de órdenes para reunir una poderosa flota que le transportara a él y a toda su corte desde los puertos cantábricos; encargó «estandartes grandes de carmesí», banderas y gallardetes para todos ellos; creó una nueva ruta de correos para enlazar Madrid con la flota; y hizo confeccionar una lista de «lo que se a de hazer en el Scurial antes de la partida de Su Magestad». También ordenó a una escuadra de barcos de guerra de los Países Bajos que se uniera a ellos (que para cuando recibió la orden de volver ya había llegado hasta Falmouth).[64] Además, proporcionó a sus criados nuevas libreas, dio orden de comenzar a empaquetar sus pertenencias, reunió importantes documentos de los archivos, consiguió pasaportes para el viaje de don Carlos y don Juan a través de Francia y, lo que resulta más significativo de todo, preparó un documento por el que otorgaba plenos poderes a Isabel de Valois para actuar como «nuestra

lugarteniente y governadora general» en España durante su ausencia.[65]

Ruy Gómez afirmó más tarde que todos estos preparativos costaron 200.000 ducados, pero su cálculo parece demasiado bajo: el embajador toscano seguramente se aproximaba más a la verdad cuando situaba el total por encima de los 600.000 ducados. Dado el lamentable estado de su Hacienda, parece poco probable que Felipe hubiera gastado tanto dinero y pergeñado unos planes tan detallados si nunca hubiera tenido intención de salir de España.[66] Por otra parte, aun cuando finalmente hizo pública su decisión de quedarse en España, Felipe no mandó desmantelar su flota, sino que ordenó que todos los barcos volvieran a congregarse en La Coruña el siguiente mes de abril.[67]

Había varias razones para perseverar. Por un lado, Margarita de Parma, Granvela y todos los demás partidarios del régimen insistían en que sólo el regreso del rey podía restaurar el orden de forma permanente en los Países Bajos.[68] Por otro, Pío V, elegido Papa en enero de 1566, se sumó inmediatamente a este coro. Tanto en sus breves privados al rey como en su correspondencia con el nuncio en España y en sus audiencias con el embajador español en Roma, destacaba la necesidad absoluta de una visita real, y proporcionó a Felipe una nueva fuente de ingresos procedentes de las iglesias de España destinada expresamente a financiar su viaje (el «Excusado»). También comenzó a decir una misa especial *«Pro navigantibus»* pidiendo a Dios que bendijera el viaje; e incluso —y de forma un tanto subrepticia— envió un breve a la reina Isabel de Valois amonestándola para que «¡no impidas este viaje [de tu marido] por medio de tu fuerte amor conyugal»![69] La Furia Iconoclasta redujo temporalmente la presión papal (era evidente que no existía seguridad para que Felipe fuera, aunque Pío no pudo

evitar decirle: «¡Te dije»!); y el Papa aprobó firmemente la decisión de enviar primero a Alba y sus tropas, reconociendo que sólo la fuerza militar podía restaurar el orden en ese momento. «Sin presidio», se preguntaba retóricamente, «¿qué se puede esperar de quietud, cuanto más de estabilidad, del estado y de la religión?».[70] Después de todo esto, la noticia de que Felipe no saldría de España le enfureció: Pío se sintió engañado y a la vez temeroso por el futuro del catolicismo en el norte de Europa, y sólo la noticia de que Alba había arrestado a Egmont y a Hornes logró tranquilizarle.[71]

¿Tenían razón Pío, Margarita, Granvela, y otros ministros en argumentar que sólo el regreso de Felipe a Bruselas podía estabilizar la situación? Probablemente: si Orange y los demás nobles que habían huido a Alemania rechazaban un emplazamiento directo para explicar en persona su comportamiento a Felipe, esto seguramente les habría desacreditado tanto en su país como en el extranjero. Si el rey hubiera estado presente, también les habría resultado difícil organizar una invasión de los Países Bajos como hicieron contra Alba en 1568; e, incluso si lo hubieran intentado, habrían sido muy pocos, o ninguno, los gobernantes alemanes que les hubieran permitido reclutar tropas en sus dominios.[72] Finalmente, la presencia del rey habría puesto muy difícil a los Estados Generales negar el apoyo financiero necesario para pagar a su corte y sus tropas españolas. Incluso el envío de don Juan en su lugar, pertrechado con un «perdón general», podría haber bastado para restaurar el orden. En primer lugar, una pronta demostración de clemencia habría tranquilizado a la mayoría de los 60.000 neerlandeses que habían escapado al extranjero temiendo ser castigados por su conducta durante «el año de milagros». Segundo, un ataque a cualquiera de los hijos de Carlos V seguramente habría fracasado (en efecto, ni una sola

ciudad neerlandesa se declaró a favor de Orange cuando éste llevó a cabo la invasión de 1568).

¿Por qué, entonces, cambió Felipe de opinión respecto al «viaje que nunca se hizo»? Podemos desestimar la excusa dada por el propio rey —que el «vizcocho» necesario para su flota no había llegado—, dado que el 7 de agosto, cuando escribió a Alba, ya sabía que en los puertos cantábricos se había embarcado vituallas suficientes para la jornada.[73] Es probable que todo se redujera a una cuestión de fechas. En Aranjuez, en abril, el rey se había mostrado de acuerdo en zarpar de España el 15 de agosto y, sin embargo, a pesar de no encontrar ninguna oposición, el duque no llegó a Bruselas hasta el 22 de agosto. Dado que incluso el correo más rápido necesitaba diez días para llegar a Madrid, y que el rey y su corte necesitarían otro mes para hacer el equipaje y alcanzar la costa cantábrica, donde le aguardaba la flota, la salida no podría producirse hasta octubre, «quando ya no se zufriese meterme yo en aquella mar sin gran aventura de los que allí avíamos de yr».[74]

En todo caso, cuando llegó octubre, el rey tenía otra razón para permanecer en España: estaba a punto de volver a ser padre. En agosto de 1566, la reina parió a Isabel Clara Eugenia y, a principios del año siguiente, volvió a quedarse embarazada. Cuando el duque de Alba le dijo a mediados de marzo de 1567 que ella viajaría «en Francia y de allá en Flandes» a lo largo del verano, el embajador portugués se quedó sorprendido «dado que está preñada de dos meses»; y cuando el duque se despidió de Felipe en Aranjuez un mes más tarde, la reina estaba segura de que su parto se situaría entre el 10 y el 15 de octubre.[75] A diferencia de María Tudor, Isabel había calculado correctamente: parió a su segunda hija, Catalina Micaela, el 10 de octubre de 1567.

«A Su Majestad se ofrecerán otros negocios de importancia»

Así pues, Felipe tenía ya tres hijos, y una mujer fértil e inteligente para ejercer como su regente: todo sugiere que los preparativos para su regreso a los Países Bajos hubieran podido retomarse en 1568. Pero, como el desventurado barón de Montigny había advertido al rey en julio de 1566, cualquier retraso significaba que «a Su Majestad se ofrecerán otros negocios de importancia» que le forzara a cambiar sus planes. Y, de hecho, tres «negocios» completamente desvinculados de los Países Bajos —dos de ellos surgidos en América y uno en España — obligaron a Felipe a permanecer en la Península Ibérica. Los tres llevaban ya algún tiempo cobrando fuerza.

En 1555, una fuerza expedicionaria francesa había tomado y saqueado varios enclaves en el Caribe español, y Felipe temía por la seguridad de Florida: una base corsaria allí constituiría una amenaza para cualquier flota que regresara de América a Europa, dado que todas tenían que atravesar el canal de las Bahamas para ganar los vientos del este que les llevarían a casa. Aunque Felipe había advertido a don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, que «vos no podéis enviar a hazer nuevos descubrimientos y poblaciones» sin un permiso real específico, esta vez cambió de opinión: «abemos acordado de os remitir esto para que vos, como persona que tenéis la cosa presente, y veréis lo que converná hazerse para el servicio de dios nuestro señor y nuestro, como para el bien de la tierra, proveáys en ello lo que os pareciere». En concreto, instaba a Velasco a establecer una base en Santa Elena, en la costa atlántica de Florida, para evitar que los franceses se asentaran allí, y, en 1561, el virrey cumplió con lo mandado enviando dos expediciones «para la pacificación y población de las provincias de la Florida». Sin embargo, el pésimo tiempo y lo inhóspito del terreno hizo fracasar las dos, por lo que Velasco aconsejó a su señor que los

futuros intentos de colonizar la península debían partir desde Europa.[76]

Al año siguiente, Francia, no España, agradeció su recomendación: un grupo de hugonotes zarparon hacia Florida y establecieron allí una colonia fortificada a la que llamaron Nueva Francia. Pero éstos tampoco pudieron vencer la hostilidad del entorno y, en 1564, un grupo de colonos abandonó el lugar y comenzó a piratear por el Caribe. Casi inmediatamente algunos fueron apresados, y durante su interrogatorio revelaron algunos detalles de la localización, tamaño y defensas de la base hugonote. También declararon que una segunda expedición, que entonces se estaba preparando en Francia, pronto les proporcionaría refuerzos. Estas alarmantes noticias llegaron a la corte española el 30 de marzo de 1565, y ese mismo día Felipe firmó dos cartas instando a Pedro Menéndez de Avilés, que tenía una amplia experiencia en comandar flotas, a zarpar con una fuerza expedicionaria de 10 barcos y 500 hombres desde Sevilla y tomar posesión de Florida. La flota partió a comienzos de junio.[77]

Por lo general, claro está, ningún gobierno del siglo XVI podía reaccionar tan rápido ante una amenaza que se encontraba a 5.000 kilómetros de distancia. Si Menéndez logró zarpar a las pocas semanas de tenerse conocimiento del asentamiento francés fue porque ya había negociado un contrato con el rey para conducir una expedición a Florida: lo único que Felipe tuvo que hacer fue ordenar a sus oficiales en el Caribe reclutar, equipar y financiar tropas para prestar ayuda a Menéndez en cuanto éste llegara. No obstante, el rey dudó en autorizar un ataque directo a los franceses, debido a que su esposa, Isabel de Valois, acompañada por el duque de Alba y otros ministros, estaba a punto de reunirse con Catalina de Médicis y sus asesores en Bayona para resolver sus diferencias amigablemente.

Felipe pidió consejo al duque, que le hizo dos recomendaciones: la primera, que el rey debía equipar una flota «de manera que se pudiesen echar con brevedad [los franceses] de donde estaban»; y, la segunda, que debía «mandar que los del Consejo de Indias pusiesen en escripto las razones que por parte de Su Magestad se tenían para que Franceses no pudiesen venir a poblar allí», un «escripto» que Alba presentaría a los franceses en Bayona.[78]

«Los del Consejo de Indias» lo hicieron bien: encontraron una copia de la bula papal de 1494 que dividía el mundo entre Castilla y Portugal, así como documentos de recientes expediciones para colonizar Florida autorizadas por Felipe bajo los términos de la donación papal. Dado la claridad de estas pruebas documentales, el Consejo apoyaba la recomendación de Alba de «echar» a los franceses «con brevedad de donde estaban», y esto a su vez convenció a Felipe para firmar órdenes de reclutar aún más tropas y navíos para reforzar a Menéndez. El 29 de junio de 1565, mientras Alba e Isabel discutían con Catalina en Bayona, una segunda flota de ocho barcos, equipados con 16 cañones de asedio y más de 1.000 hombres (la mitad de ellos soldados), partió de Sevilla.[79]

El rey esperaba que cuando los hugonotes en Francia se enteraran del tamaño de la flota de Menéndez «tendrían myedo dél y, podría ser, dexasen la jornada», aunque era demasiado tarde: la segunda «jornada» francesa había zarpado ya.[80] Las noticias de este hecho, recibidas el 30 de julio de 1565, llevaron a Felipe a movilizar una tercera expedición, pero esta vez, al no contar con preparativos previos, se tardó mucho más tiempo. De modo que Menéndez tuvo que enfrentarse a los colonos franceses con las fuerzas que ya tenía, construyendo un fuerte al que llamó San Agustín, y lanzando a continuación un ataque sorpresa que se saldó con la captura de la colonia gala. Se perdonó la vida de mujeres y niños pero Menéndez ejecutó a la

mayoría de los varones a sangre fría y encarceló a los restantes. Las noticias de estos acontecimientos llegaron a España en febrero de 1566; Felipe aprobó las ejecuciones y ordenó que los supervivientes fueran condenados a pasar el resto de su vida remando en sus galeras.[81] También ordenó la construcción de 12 «galizabras» en los astilleros de Bilbao a fin de constituir una «Armada de Indias» permanente dedicada a salvaguardar el Caribe y Florida frente a cualquier otro ataque protestante.[82]

El coste total que Felipe II tuvo que pagar por esta considerable ampliación de sus dominios americanos apenas alcanzó los 250.000 ducados —equivalente a sólo un cuarto del coste de enviar al duque de Alba a Flandes y a la mitad del dinero invertido en «el viaje que nunca se hizo». Por otra parte, aunque la corte francesa se sintió indignada por la masacre de tantos de sus súbditos, poco pudo hacer aparte de suplicar a Felipe II que liberara a los escasos prisioneros restantes, cosa que éste hizo, soltándolos de pocos en pocos. España había reivindicado brutalmente los derechos sobre América concedidos por el Papa en 1494.[83]

A pesar de este éxito, Felipe nunca pudo descartar totalmente el riesgo de otra incursión francesa, y esta preocupación influyó en su respuesta a otro desafío a su control que se produjo en Nueva España poco después. La aplicación de los artículos de las Leyes Nuevas de 1542 di-rigidas a abolir todas las encomiendas heredables en las colonias americanas españolas había precipitado una revuelta abierta en Perú, y el Consejo de Estado temía que Nueva España siguiera su ejemplo. Para evitarlo, el duque de Alba había argumentado que «visto el escándalo que en el Perú por ella [la ley] ha subçedido, y quán trabajoso y quasi imposible sería el remedio, si en la Nueva España subçediese como en el Perú, me paresçe que esta ley se deve suspendar luego».[84] Felipe, por aquel entonces príncipe, y el

emperador aceptaron este parecer; pero un nuevo virrey de Nueva España, don Luis de Velasco, pronto empezó a retener para la Corona cada encomienda, a la muerte de su propietario. En 1563, don Martín Cortés, marqués del Valle y el mayor encomendero de Nueva España, se quejó directamente al rey (con quien había pasado mucho tiempo en Inglaterra y Flandes) de esta política y, poco después, él y diez de sus colegas exigieron que los poderes de los descendientes de «los primeros conquistadores» fueran hereditarios. La muerte de Velasco, acaecida en 1564, fue motivo de alegría para todos ellos, que pensaron que su causa podría de este modo salir vencedora a falta de alternativa; pero, por el contrario, la Audiencia, compuesta por oidores nacidos en España que ejercían una autoridad provisional, continuó aplicando las políticas del difunto virrey. Profundamente desilusionados, algunos encomenderos exigieron que el rey nombrara a Cortés su capitán general y solicitaron el derecho a reunirse en asamblea («Parlamento») para debatir y decidir sobre los asuntos del virreinato.[85]

En 1566, a los oidores de la Audiencia les llegaron pruebas de que varios encomenderos planeaban ir mucho más lejos y organizar una «rebelión y alzamiento» dirigida «[a] matar a los dichos oydores y a otros que acudiessen al servicio de Su Magestad, y alçarse con esta tierra y eligir rey» al marqués del Valle. En algunos informes se afirmaba que había muchos colonos de Nueva España implicados en la conjura y que éstos mantenían relaciones con otros encomenderos descontentos de Guatemala y Perú. De modo que los jueces reaccionaron con firmeza; después de todo, apenas hacía cinco años que Lope de Aguirre había fortificado la caribeña Isla Margarita, declarándose a sí mismo «rey del Perú» y proclamando que «[se] desnatur[ralizaba] de los reynos de España y que no conozco

por mi rey al de Castilla», y algunos de los seguidores de Aguirre ya habían participado en otras tentativas para librarse de la soberanía española *(véase «Las Leyes Nuevas reivindicadas» más adelante)*.[86] El 16 de julio de 1566, los jueces arrestaron y juzgaron a Valle y algunos otros, dos de los cuales fueron ejecutados casi inmediatamente.

Las pruebas contra Valle incluían acusaciones de que, a su regreso de la corte de Felipe, «vino por Francia [y] tractó con el rey de aquel reyno que le envíese soldados a la punta de Santa Elena e que desde allí podría tener comerçio y tracto en esta Nueva España»; que «quando vino a esta tierra la nueua que Pedro Menéndez avía desbaratado los franceses que estauan aloxados entre la punta de Santa Elena y el cabo de Canaveral, [el marqués] recibió mucho descontento»; y que Valle había prometido al Papa una gran suma de dinero a cambio de «la ynvestidura de este reino». El marqués negó todas estas graves acusaciones, pero la Audiencia, no muy convencida, le sentenció a muerte.[87] En este punto llegó un nuevo virrey, el marqués de Falces, que suspendió la sentencia de Valle y le envió a España bajo custodia. Los oidores acusaron a Falces de simpatizar con los rebeldes y exigieron al rey que le retirara.

Las noticias de estos dramáticos acontecimientos llegaron a España en marzo de 1567. El embajador portugués se enteró de que «en la Nueva España se conjuraron setecientos moradores para levantarse contra el rey o virrey», mientras que su colega francés señalaba que en aquel momento «el rey tiene tantas regiones por las que preocuparse que no puede ocuparse de todas ellas».[88] Felipe compartía estas preocupaciones y por tanto actuó rápidamente. Mandó regresar a Falces, ahora caído en desgracia, y envió a unos comisionados especiales para investigar «la rebelión y alzamiento que se pretendió hazer contra nuestro servicio en la Nueva España». Finalmente los

comisionados y el Consejo de Indias juzgaron a un centenar de personas (entre ellas, 22 encomenderos y 12 clérigos), de las cuales ejecutaron a diez «por el delito de rebelión». Sentenciaron a otras a pena de galeras o al «destierro perpetuo de las Yndias»; y a Baltasar Sotelo, que se había rebelado anteriormente «contra Su Magestad en el Perú a favor de Francisco Hernández Girón», le condenaron a «degollar y perdimiento de sus bienes».[89]

Aunque las apelaciones de los familiares de las víctimas revelaron más tarde graves errores de procedimiento (sobre todo, la aceptación de pruebas y testimonios de «enemigos capitales» de los acusados) e incluso se llegó a poner en cuestión si en realidad había existido una conspiración, el juicio reforzó enormemente la autoridad real en Nueva España. Por un lado, acabó con el poder de los encomenderos: la presión para perpetuar su herencia disminuyó y, con el paso del tiempo, el número de los descendientes de «los primeros conquistadores» se redujo. Por otro, las sanciones, confiscaciones e impuestos aumentaron considerablemente los ingresos del rey.[90]

Felipe II demostró por tanto que podía ocuparse de «otros negocios de importancia» en el hemisferio occidental sin desviar su atención de los Países Bajos. No podía decirse lo mismo de los problemas familiares. A lo largo de 1567, el comportamiento de su hijo y heredero, don Carlos, constituyó un grave motivo de preocupación: el joven no sólo se conducía erráticamente, sino que también estableció contacto con críticos y opositores de su padre, entre ellos, el marqués del Valle y el marqués de Falces.[91] En enero de 1568 Felipe decidió que su heredero representaba una seria amenaza para la seguridad, por lo que mandó arrestarle y encarcelarle. Este hecho no pudo por menos que afectar al plan de Felipe de regresar a los Países Bajos, y el proceso por el cual llegó a asumir estas consecuencias podemos

vislumbrarlo en la carta al emperador Maximiliano en la que explica las razones para el arresto de su hijo. El borrador decía originalmente «pienso ir a Flandes al verano»; pero, al releerlo, el rey cambió esta frase por «no yendo yo este año a Flandes».[92]

Poco imaginaba Felipe, cuando efectuó esta pequeña mudanza, que «este año» de 1568 no sólo sería testigo de la muerte de su heredero, sino también de la desaparición de su esposa; y además que estallasen sendas revueltas en los Países Bajos y en la propia España protagonizada por los moriscos de Granada. Ahora bien, las predicciones de Monsieur de Montigny, que por entonces languidecía en prisión acusado de traición, y del embajador Fourquevaux, quedaron ampliamente demostradas: dadas las dimensiones de la Monarquía española, el aplazamiento de una decisión importante siempre implicaba el riesgo de que, entretanto, «a Su Majestad se ofrecerán otros negocios de importancia» y que «el rey tiene tantas regiones por las que preocuparse que no puede ocuparse de todas ellas».

9.

El enigma de don Carlos

El episodio dramático más famoso (o infame) de la vida de Felipe II ocurrió justo antes de la medianoche del 18 de enero de 1568, cuando, vestido con armadura y yelmo, condujo a un pequeño grupo de cortesanos a través de los oscuros corredores del Alcázar de Madrid para arrestar y encarcelar al príncipe heredero don Carlos. Seis meses más tarde, mientras áun se encontraba en prisión, el príncipe murió, según el embajador inglés John Man, «no sin gran sospecha de bocado»: es decir, asesinado por su padre.[1]

De esta triste historia se han publicado cientos de versiones, empezando por dos breves tratados que aparecieron en los Países Bajos en 1581. El primero y más conocido, la polémica *Apología* de Guillermo de Orange, afirmaba que Felipe «había asesinado de forma desnaturalizada a su propio hijo y heredero». Orange formulaba a continuación una pregunta retórica: «Este Don Carlos, ¿acaso no iba a ser nuestro futuro señor y presunto heredero? Si su padre podía presentar contra su hijo cargos merecedores de la pena de muerte, ¿no es evidente que este asunto habría que habérnoslo dejado a nosotros, que teníamos tan claro interés en ello, en lugar de ser juzgado por tres o cuatro frailes o inquisidores españoles?» A lo

largo de 1581 aparecieron cinco ediciones francesas, tres holandesas, una latina y otra inglesa de esta *Apología*, más otras muchas antes de acabar el siglo. El segundo tratado, *Diógenes*, una petición al rey de Francia para que apoyara la lucha de los flamencos contra la «tiranía» de Felipe II, redactada en verso, era mucho más corto que la *Apología*, pero planteaba una acusación que se mantendría vigente durante mucho tiempo: que don Carlos se había enamorado de su madre, Isabel de Valois, y que Felipe les había asesinado a los dos al enterarse de ello.[2] Estas acusaciones volvieron a aparecer en la novela histórica *Don Carlos* de César de Saint-Réal (1672), en la obra dramática *Don Carlos, Prince of Spain* de Thomas Otway (1676), en la *History of the reign of Philip II* de Robert Watson (1777), en la pieza teatral *Don Carlos* de Friedrich Schiller (1787), así como en la ópera de Giuseppe Verdi *Don Carlo* (representada por vez primera en 1867). La mayor parte de estas versiones se basaban en fuentes indirectas, de hecho, a menudo, en las mismas fuentes indirectas. Así, el libreto de Verdi estaba basado en la obra de Schiller, que a su vez lo estaba en la de Saint-Réal, el cual incorporaba las alegaciones de la *Apología* de Orange y del *Diógenes*.

En gran medida, Felipe II fue responsable de esta visión sesgada, por haberse negado sistemáticamente a explicar su decisión. Aun cuando reconocía que el inesperado encarcelamiento de su heredero legítimo era «negoçio de tal qualidad y importançia, que fácilmente se harán y podrán hazer sobre él diversos juizios y discursos», siempre que se insistía en preguntarle por las razones afirmaba lacónicamente que la «natural y particular condiçión [del príncipe] ha causado el tal modo de proceder»; y a todos los que intervinieron en el arresto de su hijo les prohibió «expresamente que dijeran a nadie lo que habían visto u oído». Leonardo de’ Nobili, el embajador toscano,

manifestó la frustración de muchos al escribir: «muchas cosas se han pasado, secreto del padre et del hijo, de los quales no se puede dar cierta noticia».[3] No obstante, algunas de las versiones escritas por contemporáneos de la época (incluida la de Nobili) arrojaban bastante luz sobre lo ocurrido, si bien dejaban tres interrogantes clave sin respuesta: cuándo exactamente tomó el rey la decisión de privar de libertad a su hijo, sus razones precisas para hacerlo y las medidas que tomó para asegurarse de que don Carlos no le sucediera jamás.

Los hechos del 18 de enero de 1568

Felipe II pasó las Navidades de 1567 con los monjes y un grupo de cortesanos en San Lorenzo de El Escorial, permaneciendo allí para ganar un «Jubileo Plenísimo» el día de los Santos Inocentes y para contemplar a «Los Reyes», mientras su confesor fray Bernardo de Fresneda consagraba «la capilla o iglesia pequeña de El Escorial». Después de esta estancia inusualmente larga —un mes—, el rey y «los caballeros que venían con él» regresaron, pasando por El Pardo, al Alcázar de Madrid, la noche del 16 de enero de 1568.[4] ¿Tendría ya tomada Felipe su decisión de arrestar a su hijo cuando regresó? El embajador luqués, Giovanbattista Turchi, no albergaba ninguna duda: «esta decisión no ha sido tomada al caso ni en furia», informaba a su gobierno, «pero ha sido bien preparada»; pero esta sabiduría retrospectiva pasaba por alto una circunstancia importante. El domingo 17, aseguraba el embajador toscano, el rey «muy tranquilmente y sin demostración alguna fue a capilla *acompañado del príncipe su hijo*, según el costumbre ordinario, sin algún tipo de alteración».[5] Si en efecto Felipe tuviera ya decidido el destino de su hijo, resulta una hipocresía asombrosa que fuera con él a misa, transmitiendo de este modo a don Carlos una falsa sensación de seguridad. Por otra parte, Felipe

pasó el resto del día tratando asuntos con el cardenal Espinosa. Cabe preguntarse por qué, si su decisión la había tomado en El Escorial, el rey esperó cuarenta y ocho horas o más para actuar.

Francisco Pereira, el embajador portugués y tío de Ruy Gómez, fue la primera persona ajena al asunto en enterarse de los dramáticos hechos que siguieron —«a dos horas después de media noche [del 18] fue avisado de lo que passaba»— y también la primera en escribir sobre ello. Afirmaba que el rey pasó el 18 de enero «en la cama, diciendo que estaba mal dispuesto. Así quedó todo el día». En un momento dado, convocó a cuatro de sus principales consejeros —Ruy Gómez, el duque de Feria, el prior don Antonio de Toledo y Luis Quijada— y, cuando todos estuvieron reunidos,

> les dijo que las cosas del Príncipe anduvieron de manera tan mal ordenadas que era necesario acudir a ellas por lo que debía a ser su padre y cristiano, y a bien de estos Reinos; y que los llamaba no para que le darán sus pareceres en eso, porque estaba resoluto a lo que había de hacer, sino para le acompañaran y harán lo que él les mandase.[6]

Para entonces, el rey había compartido su plan con otras seis personas. El conde de Lerma y don Rodrigo de Mendoza, los dos gentilhombres de la cámara del príncipe que estaban de servicio aquella noche, recibieron órdenes de dejar la puerta de su aposento abierta, apagar todas las luces y sacar de allí todas las armas y a todos los guardias que el príncipe solía tener consigo. Felipe también alertó a otros dos cortesanos, don Pedro Manuel y don Diego de Acuña, para que estuvieran apercibidos, así como a dos ayudas de cámara, armados con martillos y clavos.

«A las once de la noche» Felipe ataviado con media armadura, encabezó su pequeño séquito «sin antorcha ni vela al aposento del Príncipe, que estaba en la cama» y «le tomó luego la espada

que tenía a la cabecera y un arcabuz cargado [es decir, con su carga de pólvora y bala preparada para ser disparada de inmediato] que siempre tenía cerca». Al despertarse y hallarse rodeado de hombres armados, don Carlos exclamó alarmado: «¿Qué quiere Vuestra Magestad? ¿Qué hora es esta? ¿Quiéreme Vuestra Magestad matar o prender?» «Ni lo uno ni lo otro, príncipe», respondió Felipe, y ordenó a los ayudas de cámara que cerraran las ventanas con clavos. En ese momento, el príncipe, «saltó fuera de la cama y hizo demostración de querer echarse en el fuego» y, cuando don Antonio de Toledo le sujetó, gritó «¿Vuestra Magestad me quiere atar como loco? Yo no soy loco, mas desesperado». Felipe respondió, «con su ordinaria flema, "sossegáos príncipe: entrad en la cama porque lo que se haze es por vuestro bien y remedio"». El rey entonces «le tomó todos sus papeles que tenía en sus escritorios», junto con 30.000 escudos en monedas que encontró en la cámara de su hijo, y salió, dejando a Lerma (antes, custodio de la reina Juana en Tordesillas) y a Mendoza en la habitación de su hijo, mientras el resto del grupo aguardaba fuera.

Estos dramáticos sucesos provocaron un gran revuelo. El día siguiente al arresto, Pereira señaló que está «toda esta tierra espantada y fuera de juizio»; una semana más tarde, un ministro del rey todavía juzgaba el suceso como «totalmente inesperado y de lo más insólito».[7] Pero a otros observadores les parecía (como a Giovanbattista Turchi) que el arresto «ha sido bien preparado». Por ejemplo, Francisco Pereira recordaba que el príncipe había ido a San Jerónimo para ganar el jubileo pero no había comulgado y, continuaba, «su padre fue luego avisado, y dilitaba su venida por aquí diez o doce días más de que se acostumaba hacer».[8] El embajador francés, por su parte, recordaba que «el día 13 de este mes, el rey ordenó a las iglesias y monasterios de esta ciudad que rezaran, a todas las horas

canónicas y en todas las misas, pidiendo a Dios que le inspiraran y guiaran en cierta deliberación y plan que tenía pensado. Esto dio mucho que hablar a todos los chismosos *[speculatifs]* de la corte, pero nunca pensé que se refiriera al príncipe».[9]

Pero el cuerpo diplomático vio claramente las drásticas consecuencias del arresto. El embajador imperial predijo que el rey tendría a su hijo «condenado *pro inhabili*» para asegurarse de que nunca le sucediera, mientras su colega de Lucca especulaba que el príncipe «pasará el resto de su vida en prisión». Pero nadie entendía exactamente por qué. «Qué será la verdadera causa, no sé», admitía Leonardo de' Nobili, añadiendo que «muchos aseguran que Su Majestad dará cuenta de todo no solo a sus reinos, pero a todos los príncipes cristianos».[10]

Explicaciones

Tenía razón. Felipe pasó gran parte del 19 de enero haciendo exactamente eso: convocando reuniones separadamente con los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Indias y Órdenes, en las que explicó a cada uno que había actuado «por causas que convinieron a su servicio y al bien de estos reinos, las quales les diría a su tiempo». También escribió o dictó cartas que explicaban sus acciones «no solo a sus reinos, pero a todos los príncipes cristianos» y, hasta que las tuviera todas listas, acordonó Madrid para que «no puede pasar fuera de los siete leguas ni hombre a pie, ni a caballo» para estorbar «que de esta manera se puede dar estas nuevas, y ha hecho llevar todos los caballos del servicio de correo».[11] Todas las cartas de Felipe hacían hincapié en que había arrestado al príncipe sólo por causa de su «natural y particular condición» y no «por offensa ni culpa que contra nuestra persona aya cometido, ni por otra cosa de semejante especie». En cada caso prometía proporcionar más detalles a su debido tiempo (según una de las fuentes, «el rey

decía que daría cuarenta causas y razones que le habían obligado a llevar a cabo dicho arresto») y entretanto prohibía cualquier comentario más sobre el tema, especialmente en los sermones: todos los prelados y generales de las órdenes religiosas recibieron orden de que el asunto no fuera mencionado en los púlpitos.[12]

En aquel momento, Felipe sólo proporcionó más detalles a sus parientes más cercanos. A quien reveló más cosas fue a la reina Catalina de Portugal, ya que, como única hermana superviviente de Carlos V, era el miembro de más edad de su familia (además, como madre de su primera esposa María Manuela, era abuela de don Carlos). En una larga carta hológrafa que empezó a escribirle el 20 de enero, Felipe le recordaba en primer lugar que él ya le había mandado aviso «del discurso de vida y modo de proceder del Prínçipe mi hijo» así como de los «muchos y grandes argumentos y testimonios» que demostraban «la neçessidad precisa que havía de poner en su persona remedio». Su «amor de padre», continuaba, «me ha detenido, buscando y usando de todos los otros medios y remedios y caminos que para no llegar a este punto me han parescido necessarios». Pero ahora

> las cosas del Prínçipe han passado tan adelante y venido a tal estado que para cumplir con la obligaçión que tengo a Dios, como Prínçipe christiano, y a los Reynos y Estados que ha sido servido de poner a mi cargo, no he podido escusar de hazer mudança de su persona y recogerle y encerralle. El sentimiento y dolor con que esto havré hecho, Vuestra Alteza lo podrá juzgar por él que yo sé que tendrá como madre y señora de todos; mas, en fin, yo he querido hazer en esta parte sacrifiçio a Dios, de mi propia carne y sangre, y preferir su serviçio y el bien y beneficio público a las otras consideraciones humanas. Las causas, assí antiguas como las que de nuevo han sobrevenido, que me han constreñido a tomar esta resolución, son

> tales y de tal calidad, que ni yo las podría referir, ni Vuestra Alteza oýr, sin renovar el dolor y lástima demás que a su tiempo las entenderá.

Felipe también le revelaba a su tía y ex suegra (y, en este momento, parece que sólo a ella) que aquélla no sería una medida provisional:

> A Vuestra Alteza sólo me ha paresçido agora advertir que el fundamento desta mía determinaçión no depende de culpa, ni inobediencia, ni desacato, ni es endereçada a castigo, que aunque para ello havía sufficiente materia, pudiera tener su tiempo y su término. *Ni tanpoco lo he tomado por medio, teniendo esperança que por este camino se reformarán sus exçessos y desórdenes. Tiene este negoçio otro principio y raíz, cuyo remedio, no consiste en tiempo, ni en medios.*

Pese a la extensión de esta carta, un atento escribano anotó con clarividencia en su copia: «*no refiere las causas que an constreñido a Su Magestad a hazer dicho encerramiento*».[13] La misma queja podía tenerse sobre las cartas de explicación que Felipe envió a su hermana María y a su esposo Maximiliano, quienes recibieron un tratamiento especial no sólo como «mis hermanos» sino como los padres de la archiduquesa Anna, destinada a casarse con el príncipe. A éstos, Felipe les escribió una carta hológrafa un tanto evasiva, prometiéndoles que «yo a su tiempo daré a Vuestra Alteza y al emperador la particular cuenta que requiere nuestra hermandad», en tanto que facilitaba algunos detalles más en sus instrucciones a Luis Vanegas, su enviado especial ante la corte imperial. Por un lado, Felipe escribía

> pues vos estáis más introducido e instruido en las cosas del príncipe y en el gobierno de su persona y modo de proceder, y en lo que de su naturaleza y condición se entiende, será bien que, como de vuestro, significhéis a mis hermanos lo que conjecturáis, *y de antes tenéis*

> *entendido dél y de sus actiones*, porque por todos respectos conviene que lo sepan.

Por otro,

> porque podría ser que mis hermanos quisiesen enviar persona a interceder y hacer oficio conmigo, procuraréis de estorbarlo diestramente, diciéndoles que hasta que yo les escriba la particularidad de lo que en esto ha pasado, y lo tengan entendido más de raíz, no lo deben hacer; porque, no procediendo (como en efecto esto no procede), de ira ni indignación, ni es enderezado a castigo, antes tiene diferente fundamento, no ay para qué tratar conmigo de medios ni intercesiones.[14]

Entretanto, Felipe licenció a los servidores de su hijo y trasladó a éste a la misma torre del Alcázar de Madrid que Carlos V había dado como alojamiento a Francisco I de Francia tras su captura en la batalla de Pavía (una coincidencia que algunos interpretaron como un mal presagio), en un aposento sin ventana que medía «30 pies en cuadra», aproximadamente el mismo tamaño que el que ocupó Bartolomé de Carranza después de su arresto (hecho que algunos consideraron como un presagio aún peor). Seis cortesanos de confianza, entre los que se incluían el conde de Lerma, Ruy Gómez y don Gonzalo Chacón, mantuvieron al príncipe bajo estricta vigilancia noche y día, asegurándose de que nadie más entraba o salía de su aposento.[15] A principios de febrero, Pereira escribió «me dicen que es [don Carlos] el más turbado hombre del mundo», en tanto que su colega alemán llegó aún más lejos: «todo el mundo guarda silencio sobre el príncipe, como si estuviera muerto». Al mes siguiente, el embajador francés afirmó que el príncipe estaba «pasando rápidamente al olvido, ya que se habla de él menos que si nunca hubiera nacido», mientras su colega toscano se hacía eco de lo mismo, afirmando, «del Príncipe de España no

se haze más cuenta, como si nunca fuera nacido en el mundo, y su vida y custodia sigue en la misma manera que el primer día, sin esperanza que puede hablar ni una palabra».[16]

No es de extrañar que estas medidas tan drásticas, unidas a la negativa de Felipe a ofrecer una explicación detallada de lo sucedido, dieran lugar a los más diversos rumores. El 22 de enero, según Fourquevaux, «se dice que [don Carlos] se entendía con los flamencos, especialmente con el barón Montigny, y que quería matar a su padre. Son tantas y tan distintas las historias que circulan que me cuesta darles crédito». Tres días después, según Lorenzo de' Nobili,

> Las causas de tan extraordinario accidente han sido dichas de diversas maneras. Algunas han querido decir que el Príncipe maquinaba la muerte de Su Majestad; otros de matar a Ruy Gómez, y unos otros ministros principales de Su Majestad, quienes le veían mal; algunos han dicho que quería fugarse, y otras similares fantasías.

Otros afirmaban que el príncipe «estaba resuelto con la ayuda de Don Juan de Austria, y con apoyo de los Príncipes de Italia, y ayuda del Emperador, rebelarse contra su Padre»; mientras algunos «sospechan que el Príncipe era poco Católico, y lo que les convencen de esto es que no ha acudido a la misa».[17]

Para contrarrestar estas especulaciones, el 27 de enero, nueve días después del arresto, el rey autorizó a Ruy Gómez para que expusiera la situación de su hijo a los principales embajadores ante la corte. John Man, embajador de Isabel, la ex cuñada de Felipe, recibió una explicación especialmente detallada (si bien falaz). Gómez aseguró a Man que, dados «los muchos rasgos problemáticos, vergonzosos e insufribles» de Carlos, su padre se había visto

> obligado, al no ver rectificación ni posibilidad de remedio, a recurrir

a este tipo de castigo severo y directo de mantenerle secuestrado como prisionero *durante un tiempo*, con la esperanza de aplacar de esta forma su naturaleza obstinada y conseguir de él un comportamiento más dócil y humano, *siendo así que, cuando su majestad vea alguna esperanza de enmienda, su intención es transigir y darle el trato debido* y me insta a no dar crédito a los rumores y comentarios infundados que circulan fuera de aquí.

Aparentemente, Man creyó estas descaradas mentiras y aseguró a Gómez que él

era de la opinión de que el rey se había comportado muy correcta y cautamente al secuestrar al príncipe de esta manera, considerando las grandes atrocidades e intolerables actos que éste ha protagonizado últimamente, y que, de habérsele consentido por más tiempo, habrían dado lugar a mayor intranquilidad en algunos de los territorios de su majestad de la que cabe asumir; así pues creo que el rey no tuvo más remedio que hacer lo que su majestad hizo, si no quería verse expuesto a algún riesgo extraño e inesperado.

La comprensión del embajador provocó una respuesta altamente indiscreta de Gómez: «sé por algunas pruebas y experiencia propia que nunca he conocido a una persona más disoluta, desesperada e insociable, y por tanto creo que ya era hora de atarle corto o, en caso contrario…» (una frase inacabada y sin duda inquietante).[18] El embajador toscano Nobili se mostraba de acuerdo:

En verdad, sus acciones son tan desbaratados, y sin justicia, y con ofensa de sus vasallos y criados, que se entiende porque Su Majestad no se muestra cariñoso, y era necesario refrenar su furia, el cual ha muchas veces ofendido no solamente los señores pero también la princesa su tía [Juana] y la Reina. No pudiendo Su Majestad tolerar tales cosas, era fuerza darle [a su hijo] unas reprehensiones.[19]

Según el nuncio, estas explicaciones, junto con la prohibición

de Felipe de hacer ningún comentario sobre el destino del príncipe, significaba que al menos en España «nadie habla de esto, y casi todos callan»; pero fue imposible silenciar a los gobernantes extranjeros.[20] Catalina de Portugal propuso ir a ver al príncipe su nieto en persona, «a gobernarle como madre», y Felipe tuvo que enviar a un mensajero especial a Lisboa para disuadirla.[21] El Papa Pío V también resultó difícil de convencer. Llevado por su apresuramiento inicial de informar a todo el mundo simultáneamente de los motivos del arresto, Felipe sólo envió una carta tipo al pontífice, en lugar de escribirle de su puño y letra, como solía hacer cuando comunicaba cuestiones importantes: incluso la despedida, «de Vuestra Beatitud muy humilde y devoto hijo», fue escrita, al igual que el resto de la carta, por Antonio Pérez. Desgraciadamente para el rey, esta corta misiva llegó dos días después de que otras cartas de otros lugares informasen «que Vuestra Magestad havía mandado prender al príncipe nuestro señor porque tratava contra su Real persona y porque le havían hallado libros de hereges en su cámara [...] La boz se estendió por Roma y, creo yo, por toda Italia».[22] De modo que Pío V no creyó la evasiva explicación de Felipe, cuando ésta llegó, y exigió imperiosamente una clarificación.

Así pues, el 9 de mayo Felipe le escribió una larga epístola, esta vez de su puño y letra, que empezaba reiterando su anterior afirmación de que

> el fundamento desta determynación [la de arrestar y encarcelar a don Carlos] no dependía de ira ni indignación, ni de culpa del príncipe, ni hera endereçada a castigo, ni tomada par medio de su reformación; que quando algo desto fuera, usara yo de diferentes medios sin llegar a tan estrecho termino.

«No descendí por entonces a más particularidades»,

continuaba el rey en tono apaciguador, «esperando hazerlo después de aver dado asiento y orden en algunas cosas que tocaban a la buena dirección deste negocio», pero ya que el Papa insistía en reclamarle una explicación completa, «me ha parecido dar a Vuestra Santidad más clara y particular razón deste caso, para que de fundamento pueda entender de donde ha procedido esta mi determynación y el fin verdadero a que se encamina». Aunque esto sonaba prometedor, lo cierto es que el rey no arrojaba mucha más luz sobre el tema. Se limitaba a recalcar que el mantenimiento de su monarquía «en paz y justicia, quieto y tranquilo estado» después de su muerte dependía «principalmente de la persona del sucesor»; pero

> visto que por mys pecados en la [persona] del príncipe fue Dios servido que obiese tales y tan naturales defectos en el entendimiento y en la naturaleza de su condición que faltase en él la capacidad y sugeto para esto necesario, representándome los notables inconvenientes que resultaran recayendo en él la sucesión y govierno, y el evidente peligro en que todo se metería, aviéndose hecho tan larga y particular esperiencia (en aver usado todos los medios posibles) del poco remedio que se tenía en su persona, para prevenir con tiempo y con efecto todo esto, fue necesario (después de lo aver mucho considerado) tomar este principio y fundamento de recoxer y encerrar su persona.

«He descubierto a Vuestra Santidad tan claramente esta llaga», concluía Felipe, «aunque no puedo negar que en la relación della no se me renueve el dolor y sentimiento». También suplicaba «a Vuestra Santidad sea esto para sí solo» porque, afirmaba, sería demasiado doloroso para él hacer públicos los defectos de su hijo a otros, «aunque adelante no se puede dexar de entender y declarar» y «no embargante que entiendo bien los diversos discursos que sobreste caso se hazen».[23]

María y Maximiliano también protestaron ante Felipe por la falta de una explicación convincente, especialmente después de recibir la noticia de que don Carlos había tomado la comunión de Pascua de Resurrección, lo que sugería que volvía a estar «normal».[24] Diez días después de informar al Papa, Felipe se sintió pues de mala gana a su mesa para «abrirles mi pecho para satisfazer a Vuestras Altezas —como lo requiere nuestra hermandad— que con ninguno otro yo no tengo para que declararme, siendo negocios de tal qualidad, y de padre a hijo». Esta vez escribió el único análisis que ha llegado hasta nosotros de sus pensamientos más íntimos sobre «la naturaleza» y «los defectos» de su hijo. Empezaba con la comunión pascual del príncipe. Explicaba que, al principio, «ni yo ni las personas que assisten al príncipe estávamos satisfechos de que él huviese disposición» de comulgar; pero «paresciendo a su confesor que era más pío y sano consejo administrárselos, se le remitió, y assí se le administraron». Felipe admitía que todo había ido bien durante la misa, pero continuaba diciendo:

> Consideran Vuestras Altezas que ésta es materia que tiene tiempos, en algunos de los quales ay más serenidad que en otros; y que assimismo es diferente cosa el tratar destos defectos en respecto de lo que toca al govierno y acciones públicas —o en quanto a los actos y cosas personales y de la vida particular— que puede muy bien estar que para lo uno sea uno enteramente defectuoso, y en lo otro se pueda passar y permitir.

Así pues, concluía Felipe tristemente, «no contradize este acto particular [la comunión] al defecto de entendimiento que por mis peccados ha permitido nuestro señor que huviesse en mi hijo».[25]

El defecto de su entendimiento

El esfuerzo de Felipe de «abrirles mi pecho» a sus «hermanos» revelaba un encomiable realismo en su valoración de la «naturaleza» de su hijo, pero no de sus causas. Esto no debería sorprendernos: aún hoy, el historial médico del príncipe continúa siendo un enigma. Don Carlos pasó lo que hoy se llamaría una «infancia llena de carencias». Hijo único, su madre no sobrevivió a su nacimiento más que cuatro días, en 1545, y su padre marchó al extranjero de 1548 a 1551 y de nuevo de 1554 a 1559. Aunque en 1555 y de nuevo en 1558 se negoció para que el príncipe se casara con Isabel de Valois y de este modo consolidar una paz con Francia, después de la muerte de María Tudor los franceses insistieron en que fuera Felipe quien se desposase con ella. Felipe, sin embargo, cambió los planes de manera que su hijo se casaría con la archiduquesa Anna de Austria.

Ésta era una propuesta extraordinaria, incluso para los niveles de consanguinidad favorecidos por la Casa de Austria, debido a las peligrosas consecuencias que suponía para la futura descendencia. Cuando don Carlos tenía tres años, Felipe indicó a su padre que «en la dispensación que se despachó para casarme con la princesa [María Manuela], se había dexado de declarar cierto grado de deudo que entre nosotros había», dado que ella era su prima por partida doble (sus padres eran dos hermanos que se habían casado con dos hermanas). De modo que en lugar de ocho bisabuelos, don Carlos sólo tenía cuatro, y en lugar de dieciséis tatarabuelos, sólo tenía seis, ¡a pesar de lo cual su padre propuso entonces que se casara con una prima hermana por partida doble![26]

Aún esto *subestima* el efecto de la endogamia en don Carlos. Muchos de sus antepasados tanto borgoñones como Trastámara se habían casado entre sí. Así, María de Borgoña también contaba con sólo seis bisabuelos en lugar de ocho; mientras que

su hijo Felipe I se casó con su prima tercera Juana, hija de dos primos, Fernando y Isabel, éstos igualmente descendientes de matrimonios frecuentes entre los Trastámara diseñados para unir toda España bajo el mismo cetro. Estos numerosos enlaces entre parientes desembocaron en el «coeficiente de consanguinidad» de Carlos V de 0,037. Los matrimonios tanto de Carlos como de Felipe II con primas hermanas por partida doble aumentaron dramáticamente el «coeficiente de consanguinidad» de don Carlos (y después de los hijos de Felipe y Anna de Austria) a 0,211 —casi el nivel que se encontraría en los hijos de una unión entre un padre y una hija o entre un hermano y una hermana.[27]

Aunque estas uniones incestuosas generaron, como era lo pretendido, un vasto imperio, también produjeron una descendencia con notables defectos físicos: no sólo mala salud, baja estatura, deformaciones físicas y debilidad general, sino también relativa esterilidad. En el caso de don Carlos, muchos contemporáneos advertían que tenía hombros desiguales, la pierna izquierda más corta que la derecha, y músculos débiles; además, aunque nunca se casó, tenía fama de impotente.[28] La consanguinidad también puede explicar por qué, aunque cuatro de las esposas de Felipe quedaron embarazadas hasta en quizá quince ocasiones, sólo cuatro de sus hijos sobrevivieron a la niñez. Como Luis Cabrera de Córdoba recordaba a Felipe III, «reina Vuestra Magestad por fallescimiento de tres príncipes jurados i un infante».[29]

	[illegible]
María Manuela	[illegible]
María Tudor	[illegible]
Isabel de Valois	[illegible]
Anna de Austria	[illegible]
Total	[illegible]

El coeficiente de consanguinidad. Elaboración propia.

La endogamia ya había acarreado problemas aún más serios a las familias reales de la Península Ibérica. La reina Juana, abuela tanto de Felipe II como de María Manuela, vivió confinada en Tordesillas desde 1506 hasta su muerte en 1555, siendo su comportamiento tan anormal que hasta su propia progenie temía que fuera una bruja o una hereje. Además, la abuela de Juana, Isabel de Portugal, también había sido encerrada, terminando sus días, en 1496, prisionera y demente en el castillo de Arévalo.[30] Así pues, don Carlos no sólo contaba con una herencia genética notablemente corta, sino que ésta además incluía dos casos de evidente inestabilidad mental.

Quizá esta endogamia de sus antepasados explique por qué, como escribía de don Carlos con suma delicadeza Gonzalo Pérez, «éstos de la casa de Austria hazen tarde».[31] El príncipe no comenzó a hablar hasta casi los tres años de edad (su primera palabra fue «no») pero en 1548, cuando Felipe salió para Alemania, en lugar de tomar medidas para mejorar esto, el emperador decretó que su nieto (con cuatro años) y su hija menor Juana (con catorce) tenían que salir de la corte juntos para Aranda del Duero. En 1550, un invitado opinaba que

> el Infante don Carlos está bonito, pero gran descuido se tiene en no darle hombres que le sirvan y gobiernen porque, por estar entre mujeres, le crían mal y le hacen soberbio y mal acondicionado, que sobre cualquiera cosa se araña la cara y se echa en el suelo y [hace] otros veinte extremos.

Pocos meses después su ayo anotó que se habían tomado medidas drásticas para contrarrestar su tendencia a utilizar la mano izquierda.

> Aunque Doña Leonor de Mascareñas [aya tanto del príncipe como de su padre] hace todo lo que puede, atándole la mano izquierda, no basta para que no lo sea. Agora, muy izquierdo está. La Infanta

[doña Juana], su tía, cuando come con ella, que son los más días, siempre tiene un cuchillo en la mano para dalle, cuando toma algo con la mano izquierda[32].

Sin embargo, bajo la tutela de Honorato Juan, quien también había ejercido como uno de los preceptores de Felipe II, don Carlos empezaba a aprender muchas cosas. En 1555, adquirió su primer libro, *La corónica del rrey don Alonso el honzeno*, al que pronto siguieron otras crónicas de los reyes españoles de la Edad Media, así como el *Amadís de Gaula* y otros «libros de cauallería», la *Metamorfosis* de Ovidio y el *Orlando furioso* (en italiano), *La Vita de Carlomagno* de Einhart y *El caballero determinado* (el texto predilecto de su abuelo), y algunas obras poéticas de Garcilaso y Boscán. Si bien es cierto que la colección de don Carlos contaba con pocas obras clásicas, por otro lado mostraba un temprano interés en la astronomía y la cartografía (sobre las cuales recibía clases de Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo del emperador). Honorato Juan hizo una traducción española de una obra de Reginald Pole para el príncipe; y el «cardenal de Inglaterra» se correspondía con don Carlos en latín. En 1558, el príncipe adquirió asimismo «vna dotrina de fray Bartolomé de Miranda» (su célebre *Comentarios sobre el Catechismo*, el cual el inquisidor general Valdés no tardaría en confiscar, junto con los ejemplares de *La Celestina* y *La cárcel de amor* en posesión del príncipe). Al igual que en el caso de su padre, todos los libros de don Carlos estaban especialmente encuadernados y grabados con sus armas.[33]

Felipe, que durante su estancia en España, entre 1551 y 1554, pasó bastante tiempo en compañía de su hijo, compartiendo algunas partidas de caza y jornadas de pesca, parece no haber albergado dudas sobre la capacidad de don Carlos para sucederle. Su testamento de 1557 decretaba que su «hijo y

heredero universal» gobernaría los Países Bajos así como España y sus territorios de ultramar tras su muerte, si bien bajo la tutela de regentes hasta que alcanzase la edad de veinte años. Dos años después, recordando tal vez el humillante régimen que su propio padre le había impuesto tras su matrimonio, Felipe firmó un codicilo por el que se relajaba esta restricción: la regencia finalizaría y don Carlos gobernaría y reinaría tan pronto «sea casado y velado, aunque no tenga la dicha hedad [de veinte años]».[34] También Carlos V pareció confiar en el futuro de su nieto después de encontrarse con él a su regreso a España, ya que insistía a su hermana Catalina, entonces la reina regente de Portugal, en que reconociera a don Carlos como heredero a esa Corona en caso de que su otro nieto, el rey Sebastián, muriera sin descendencia.[35]

En 1557, Felipe II encargó una medalla a Pompeo Leoni en la que aparecía el príncipe retratado como un caudillo militar: con armadura, aferrado a un bastón de mando y luciendo el Toisón de Oro. Ese mismo año, Alonso Sánchez Coello, pintor de corte de la regente Juana, realizó un sorprendente retrato del príncipe: un manto de armiño disimulaba el hecho de que uno de sus hombros fuera más alto que el otro, y a través de la ventana situada a su espalda puede verse a Júpiter y un águila portando una columna en sus garras, alegoría que sugiere que Felipe había engendrado un nuevo Hércules destinado a gobernar.[36] *(Véase lámina 35.)* Dado que el simbolismo era poco frecuente en los retratos de la realeza española en el siglo XVI, estos elementos sugieren un esfuerzo deliberado por crear una iconografía del joven príncipe.

Éstas son las primeras imágenes conocidas de don Carlos, a la edad de doce años, justo en el momento en que su ayo elaboró un detallado informe de cómo el príncipe pasaba el día:

> En lo del comer, como en los demás, trae la vida bien concertada. Lebántese antes de las siete, y en rezar y almorzar tarda hasta las ocho y media que se comienza la missa, y luego, en acabándola, comienza a estudiar; come a las once; desde que a comido hasta las tres y media que merienda, gasta el tiempo en hablar con los que allí estamos, y en jugar algún rato a los trucos o a los tejos, y esgrime un poco. Después de la merienda, comienza la lición [...] Acuéstase ordinariamente a las nueve, aviendo rezado antes un rosario [...] En lo del estudio está poco aprobechado, porque lo hace de mala gana, y ansimismo los otros exercicios de jugar y esgrimir: que para todo es menester premio.[37]

Una vez más, merece la pena destacar la «normalidad» de este asesoramiento: el ayo de Felipe había expresado quejas muy similares sobre la poca disposición al aprendizaje (si bien no al ejercicio) de su pupilo; y, aunque don Carlos parecía reacio a realizar grandes esfuerzos en privado, disfrutaba participando en eventos públicos. En 1556, al enterarse de la abdicación de su abuelo, proclamó personalmente a Felipe II como rey de Castilla (y tomó por sí mismo el título de príncipe de Asturias); y en mayo de 1559 estuvo al lado de la regente Juana, cuando una inmensa multitud se congregó para presenciar el auto de fe celebrado en Valladolid. Seis meses más tarde, cuando su padre regresó a España, recibió de él el collar de caballero del Toisón de Oro; y en 1560 Felipe presidió una solemne ceremonia en la que sus principales vasallos de Castilla, encabezados por la princesa Juana, juraron lealtad a don Carlos, entonces a punto de cumplir los quince años de edad, como príncipe heredero. Si Felipe II hubiera muerto, el príncipe se habría convertido automáticamente en rey, y nadie hasta ese momento había sugerido que fuera a alcanzar menos éxito que su padre cuando empezó a gobernar España, prácticamente a la misma edad.[38]

Sin embargo, a diferencia de su padre, don Carlos presentaba

serios problemas físicos. Aparte del desequilibrio de sus hombros y de sus piernas, tartamudeaba y, sobre todo, sufría de «cuartanas» (probablemente malaria) que periódicamente le acudían para dejarlo incapacitado. En 1561, después de un agudo brote de cuartana que «le tiene tan flaco y fatigado que ha parecido a mis médicos que debría mudar de aires», Felipe contempló la posibilidad de enviarle a Gibraltar, «porque yo tengo el deseo que debo como padre de verle sano del trabajo que le da esta enfermedad».[39] Aunque el corregidor de Gibraltar remitió un informe favorable sobre el clima de este lugar, al final el rey decidió enviar a su hijo, junto con don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, a Alcalá de Henares, donde no sólo podrían disfrutar de un clima saludable, sino también adquirir la educación universitaria de la que el propio rey carecía. Una decisión que a la postre resultó fatal.

Al principio, todo fue bien, y el príncipe se tomó en serio sus estudios. Su preceptor, Honorato Juan, encargó una copia especial de las *Tablas Alfonsinas* guardadas en la Biblioteca de la Universidad de Alcalá, que ilustró Juan de Herrera, con las armas del príncipe estampadas en oro en la cubierta. Pero, el 19 de abril de 1562, tal vez debido a la diferente longitud de sus piernas, don Carlos tropezó cuando bajaba por unas escaleras y se cayó golpeándose fuertemente contra una puerta e hiriéndose de gravedad en la cabeza. Al principio, el príncipe sólo se sintió aturdido y pudo hablar con sus galenos mientras le vendaban la herida, le administraban purgas y le extraían sangre; pero pasados diez días, tal vez debido a la falta de esterilización del vendaje, la herida empezó a supurar y don Carlos desarrolló fiebre. La infección (denominada «erysipelas» por sus médicos) se extendió por su sistema linfático, desde la cabeza (los abscesos le obligaban a tener cerrados los ojos) al cuello y el pecho. En seguida empezó a delirar.

Felipe visitó a su hijo poco después del accidente pero regresó a Madrid una vez su recuperación pareció asegurada. Ahora se apresuró de nuevo a acudir a Alcalá junto con el cirujano Andreas Vesalius, quien tres años antes había intentado curar la fatal herida en la cabeza sufrida por Enrique II de Francia. Vesalius sospechaba que don Carlos, al igual que Enrique II, había desarrollado un absceso extradural y necesitaba una trepanación para reducir la presión, pero sus colegas españoles, incluido el destacado cirujano Dionisio Daza Chacón y un curandero morisco llamado Pinterete, se mostraron en claro desacuerdo. Felipe, que mantuvo catorce largas consultas con los médicos congregados junto al lecho de su hijo, adoptó la decisión de la mayoría, aunque, en una de las consultas, su legendaria paciencia se agotó y le pidió a Daza que no citara tantos textos. El rey también ordenó oraciones y procesiones por todo el reino para rogar por la salud de don Carlos, y él mismo rezó junto al lecho de su hijo, pero al parecer sin resultado. El 7 de mayo, los físicos desahuciaron al príncipe, dándole apenas cuatro horas de vida. Felipe, incapaz de ver morir a su único hijo, volvió a caballo a Madrid, donde permaneció rezando en San Jerónimo, mientras aguardaba la llegada de la inevitable noticia.

Entretanto, en Alcalá, los desesperados médicos volvieron a explorar la herida y rasparon el cráneo del príncipe, mientras un grupo de franciscanos sacaban de su convento los huesos de un santo varón de la localidad, fray Diego de Alcalá, para ponerlos junto al príncipe. Cuando los tocó, casi de inmediato empezó a recuperarse. Una semana después, los médicos pudieron por fin limpiar los abscesos que habían tenido cerrados los ojos del príncipe y sacaron un fragmento de hueso necrosado de la herida de la cabeza. La fiebre remitió.[40]

Felipe, rebosante de alegría, celebró la curación repartiendo

limosnas, perdonando a los condenados a prisión por delitos de deudas y tomando parte en una procesión especial antes de asistir a un sermón en el que se pidió por la canonización de Diego de Alcalá a la vista de este evidente milagro. El 16 de junio, casi dos meses después de la caída, don Carlos consiguió ponerse en pie y abrazar a su padre, y al día siguiente recibió en audiencia a un grupo de embajadores que acudieron a felicitarle por su recuperación. Durante la entrevista, el príncipe permaneció sentado, con el sombrero puesto para tapar la herida y, aunque estuvo cortés, el embajador veneciano le encontró «muy pálido y de debilísima fuerza. Es de estatura muy pequeña y mucho menor que lo que se espera, dada su edad de 17 años». El domingo 5 de julio el príncipe salió de su habitación de enfermo para oír misa y «se fue poco antes de las 5 de la tarde a ver las fiestas de toros y juego de cañas que se hicieron». Dos días después, sus médicos le pesaron y comprobaron que «pesó en calzas y en jubón, con una ropilla de damasco, tres arrobas y una libra», es decir, algo menos de 35 kilos.[41]

El hecho de que don Carlos sobreviviera sin antibióticos a las «erysipelas» que se extendieron por toda la parte superior de su cuerpo revela que al menos su sistema inmunitario funcionaba bien, pero nunca volvió a ser el mismo. Nuevos ataques de cuartanas le impidieron acompañar a Felipe a Monzón para ser reconocido como príncipe heredero por las Cortes de Aragón. Tras intentar (y no conseguir) convencer a las Cortes para que reconocieran a su hijo *in absentia*, Felipe prosiguió camino hasta Barcelona, donde, después de asistir a su segundo auto de fe (cuarenta reos de los cuales siete fueron quemados vivos), recibió a sus dos sobrinos mayores, los príncipes de Hungría Rodolfo y Ernesto, enviados por María y Maximiliano para que fueran educados en España.

La llegada de sus sobrinos, justo cuando don Carlos yacía a las puertas de la muerte, podría sugerir que Felipe estaba pensando en la sucesión (dado que si él y el príncipe muriesen, según su testamento de 1557, Rodolfo heredaría toda la Monarquía), pero la coincidencia en el tiempo fue casual: María había propuesto la idea en 1561, temiendo que sus hijos quedaran demasiado expuestos al protestantismo si permanecían dentro del imperio, y tenía previsto enviarlos a España en la primavera de 1562. Sólo la falta de dinero para financiar el largo viaje retrasó su salida dos años.[42] No obstante, los príncipes de Hungría llegaron en el momento oportuno, pues don Carlos, en Madrid, de nuevo enfermo y «estando en la cama», hizo su última voluntad y testamento.

«La redacción de un testamento», nos recuerda Carlos Eire en su estudio sobre *Morir en Madrid en el siglo* XVI, era «un ejercicio espiritual que constituía no sólo una sobria meditación sobre la muerte, sino también sobre toda la vida de una persona y sus esperanzas para el más allá». El testamento de don Carlos de mayo de 1564, con su firma «Yo el príncipe» en cada página, representa por tanto un valioso testimonio sobre su estado mental dos años después de sufrir la grave herida en la cabeza.[43] Como en la mayoría de los testamentos de esa época, el príncipe dedicó gran atención a los preparativos de su funeral (incluidas millares de misas por la salvación de su alma), a la satisfacción de sus deudas, legados caritativos y donaciones a sus «servidores y criados»; pero cuatro de las cláusulas revisten un carácter único. La primera se refiere a «Mariana de Garcetas, moza que al presente se halla en el monasterio de San Juan de la Penitencia, de la ciudad de Alcalá de Henares»: a petición del príncipe, Felipe ya le había dado mil ducados y en su testamento don Carlos le legaba otros mil más si entraba en un convento y tres mil más si decidía casarse. Cuatro mil ducados

era una dote extraordinariamente cuantiosa para una «moza», lo que sugería que don Carlos había entablado algún tipo de relación sentimental o afectiva con Mariana —tal vez durante su época de estudiante en Alcalá—, si bien más avanzado aquel mismo año negó vehementemente cualquier encuentro sexual.[44]

En otra cláusula inusual de su testamento solicitaba a su padre que asignara a don Martín de Córdoba tres mil ducados de renta por su actuación en la defensa del fuerte de Mazalquivir, cerca de Orán, en 1563. El príncipe afirmaba que «deseé que dicho don Martín de Córdoba fuese inmediatamente recompensado del modo que merecía para que sirviese de ejemplo a otros», y así pedía a su padre que lo hiciera; pero «el rey mi señor, a causa de las necesidades públicas no pudo satisfacer a este deseo». A continuación don Carlos se extendía en exageradas alabanzas a don Martín y suplicaba a Felipe que le concediera tan generosa merced. Éste constituye el único indicio de desacuerdo o tensión entre padre e hijo; y éste, y la cuantiosa dote para Mariana de Garcetas, constituyen los únicos indicios en todo el documento que pueden sugerir una falta de criterio por parte de don Carlos. Por otro lado, el testamento ofrecía muestras de una encomiable piedad; el príncipe no sólo efectuaba en él numerosas donaciones a causas caritativas y casas religiosas, sino que también abogaba por la creación de un colegio, con al menos tres cátedras y tres regentes, asociado al convento de San Juan de los Reyes de Toledo, donde quería ser enterrado, y al que donaba su colección de reliquias. Otra cláusula instaba a su padre a perseverar en sus esfuerzos por canonizar a fray Diego de Alcalá. Los siete hombres que fueron testigos de su testamento el 19 de mayo de 1564 eran todos clérigos, y entre los testamentarios se incluían seis obispos, encabezados por el inquisidor general Fernando de Valdés. Se trata de un documento de impecable ortodoxia, así como de una

conmovedora sensibilidad y sutileza.

Sin embargo, el príncipe parecía albergar dos personalidades, o, como Felipe II lo expresaría más tarde a Maximiliano y María, «tiene tiempos, en algunos de los quales ay más serenidad que en otros». En 1564 el barón Adam von Dietrichstein llegó a España, no sólo como nuevo embajador imperial en España, sino como ayo de los príncipes de Hungría. La primera misión de Dietrichstein, que hablaba español con fluidez y había servido a Maximiliano mientras éste fue regente en España, consistía en ultimar el matrimonio de don Carlos con la hija de Maximiliano, Anna, y, al encontrarse con una actitud evasiva del rey respecto al asunto, empezó a preguntar a sus contactos españoles sobre la naturaleza del príncipe.[45] La «información» que reunió fue «*schlecht genueg*» [bastante mal]. Aparte de sus deformidades físicas y mala salud, el príncipe mostraba unos inquietantes cambios de humor. Aunque «en muchos aspectos el príncipe demuestra una clara comprensión», informaba Dietrichstein, «en cambio en otros sigue siendo tan infantil como un niño de siete años. Todo lo quiere saber y todo lo pregunta, pero sin ningún propósito ni sentido de la medida». Por otra parte, «su razonamiento no parece lo suficientemente desarrollado para permitirle distinguir lo bueno de lo malo, lo superfluo de lo importante, lo posible de lo imposible».[46]

Pero Dietrichstein modificó un tanto sus puntos de vista cuando conoció personalmente al príncipe, en junio de 1564. Aunque le pareció que el cuerpo de don Carlos era en efecto deforme y que hablaba con cierta dificultad, sobre todo confundiendo los sonidos «r» y «l», el embajador señaló que siempre conseguía hacerse entender. Dietrichstein advirtió también que el príncipe «tiene un temperamento impulsivo y violento, y que a menudo pierde los estribos; dice cualquier cosa que se le pasa por la cabeza, libremente y sin tino, sin pararse a

pensar a quien puede ofender», a pesar de lo cual consideraba exageradas algunas de las otras opiniones negativas que había oído sobre él.

> Ha hablado conmigo varias veces y, haciéndome, según su costumbre, muchas preguntas; pero lejos de encontrarlas irrelevantes, como me habían dicho que a menudo es el caso, todas me parecieron muy sensatas. Tiene una memoria excelente y es bienintencionado, por lo que parece que su comportamiento hostil, que a veces es extremado, no alberga malicia […] Es profundamente religioso, muy amigo de la justicia y de la verdad; odia las mentiras y no perdona a quien alguna vez las haya dicho.[47]

Sin saberlo, Dietrichstein había descrito con precisión los síntomas psicopáticos que cabrían esperar de un joven que había sufrido un grave traumatismo en la cabeza: las rabietas, los cambios de humor, la vehemencia en sus opiniones, el recurso ocasional a la violencia. En palabras de un renombrado neurocirujano pediátrico, Donald Simpson, don Carlos mostraba toda «la desinhibida malicia de un chico con un daño frontal». Desgraciadamente, a medida que fue pasando el tiempo, la malicia —que Dietrichstein denominaba «comportamiento hostil»— fue haciéndose cada vez más manifiesta y más frecuente.[48]

Padre frente a hijo

Felipe II, como muchos otros padres de niños con daños cerebrales, parece haber sentido una mezcla de culpa y de negación, de impotencia y de ira, cuando tenía que enfrentarse a las impredecibles mudanzas de humor de su hijo. En 1564, justo dos años después de experimentar la gran alegría que le produjo la recuperación de su hijo, el rey se lamentaba al duque de Alba de la falta de fortaleza moral y física «que en la persona

de Su Alteza hay, así en juicio y ser, como en el entendimiento, que queda muy atrás de lo que en su edad se requiere»; y, en respuesta a la insistencia de Dietrichstein por ultimar los preparativos de boda con Anna, el rey le recordó a María y Maximiliano «con aquel amor, sinceridad y llaneza que conviene usar siempre entre nosotros» que

> otras vezes les he hecho saber la mala disposición que en mi hijo havía para poderle dar muger, que ha sido la causa de no averse llegado este negocio al cabo, y que, no sin gran dolor mío, de nuevo le digo agora que la misma causa milita al presente. Aunque mi hijo tiene ya XIX años, que *aunque otros mozos hacen tarde, Dios es servido que el mío pase tan adelante a los otros todos como esto*.[49]

Por aquel entonces, un asunto trivial puso de manifiesto la latente hostilidad de Felipe hacia su hijo. El secretario de la Junta de Obras y Bosques Pedro de Hoyo le comunicó que «Su Alteza me ha embiado a mandar que haga rretejar y adereçar la casilla» en la que guardaba algunas «cosas suyas». Hoyo informó al rey de que, «según he entendido, lo ha bien menester. Siendo vuestra magestad servido, será bien que se haga porque no se le dañe algo». «Hágase», concedió Felipe a regañadientes, «con que sea de poco gasto, y no más que otras tejas, que quizá querrán comodidades los que allí están, y si ubiere de ponerse teja de nuevo sea de la vieja del Pardo». Dada la prodigalidad en el gasto de Felipe II a la hora de conseguir los mejores materiales para sus propios proyectos de construcción, esta tacañería ante la razonable petición de su hijo resulta sumamente significativa.[50]

No obstante, de lamentar la «mala disposición» de su hijo y economizar en el gasto de tejas a encerrarle de por vida y desheredarle va un largo trecho. ¿En qué momento, entre el otoño de 1564 y el 18 de enero de 1568, decidió Felipe que don

Carlos ni podía ni debía sucederle en el trono? Dos semanas después del arresto del príncipe, Ruy Gómez comunicó al embajador francés que «hace *más de tres años* que el rey se dio cuenta plenamente de que el cerebro del príncipe estaba aún más deformado que su cuerpo» —un comentario cruel e indigno — «y de que *nunca alcanzaría el buen criterio necesario*»; pero que «su Majestad ha disimulado durante mucho tiempo esta convicción en la esperanza de que su sabiduría y discreción aumentara con la edad; sin embargo ha ocurrido justo lo contrario, ya que cada día va a peor».[51]

Teniendo en cuenta que Ruy Gómez llevaba ejerciendo de mayordomo mayor del príncipe desde hacía más de tres años, su afirmación parece creíble. Ya en 1563 Gómez había dicho al embajador francés que «la indisposición y becilidad [*imbécilité*] experimentada» en don Carlos «ha convencido a su padre de dejar tratar de su casamiento, por temor de que darle una esposa en tan tierna edad puede afectar su capacidad para tener hijos», pero Carlos V también temió, en su momento, que la actividad sexual «en tan tierna edad» podía matar a su propio hijo. Y cuando en 1565 Felipe preparaba su galería de retratos en El Pardo, encargó un nuevo cuadro de su hijo a Sánchez Coello para colgarlo en un lugar de honor, junto al de la reina.[52] A partir de entonces, precisamente tres años antes del arresto, las críticas hacia el comportamiento de don Carlos se multiplicaron. En su «Relación» al Senado de Venecia, a comienzos de 1565, Giovanni Soranzo afirmaba que «el príncipe ni escucha ni respeta a nadie» y «de natura es muy cruel.» Tiene «costumbres extraordinarias» y «está graciosa a nadie y en todo lo que hace muestra orgullo y arrogancia.» Un año más tarde, el prior don Antonio de Toledo (quien, como caballerizo mayor del rey, conocía bien a don Carlos) opinaba que «el príncipe va cada día de mal en peor, y no de salud, sino de mal que tiene menos

remedio». En abril de 1567, el embajador Fourquevaux comentó que don Carlos «era un poco desobediente con su padre [*ung peu desobéissant à son père*]», mientras que el rey, por su parte, tenía «poca confianza en la capacidad y adecuación del príncipe, su hijo, para gobernar y heredar tantos Estados».[53]

Sin embargo, poco después el mismo Fourquevaux anunció que «de momento el príncipe es un buen hijo y está consiguiendo de su padre todo lo que quiere: los consejos de Estado y de Guerra se reúnen en sus aposentos y él manda completamente en los asuntos de Estado y quiere que se le obedezca sin discusión». La documentación del gobierno le daba la razón. Por ejemplo, en abril 1567, cuando llegó una carta en la que su embajador en Alemania advertía de que los rebeldes flamencos podían estar reclutando tropas alemanas, Felipe garabateó: «decid a Ruy Gómez que diga al príncipe que mande tener luego consejo de estado en su presencia, donde se vean estas cartas y lo que se deve de responder a ellas, y principalmente a este punto». El septiembre siguiente, al llegar otro paquete de Alemania, Felipe volvió a comunicar a su secretario: «esta se podrá ver en consejo con el príncipe». El rey hacía lo mismo con los despachos procedentes de los Países Bajos. En la primavera de 1567, el secretario Antonio Pérez informó de que «parece que esta tarde aya consejo de [E]stado con su alteza y los flamencos, aunque dize Ruy Gómez que avrá de ser tarde, porque su alteza está reposando agora y lo estará hasta las cuatro; pero quedo a su cargo que, en pudiendo juntarse el consejo, que lo haría avisar a todos y para esto sabría de su alteza luego la hora». El rey se mostró de acuerdo.[54]

Don Carlos estaba bien preparado para estos debates dado que su tía Margarita de Parma, la regente de Felipe en Bruselas, le escribía directamente a él (por ejemplo, quejándose con amargura de la actitud del duque de Alba, con la esperanza de

que don Carlos pudiera persuadir a Felipe para que cambiara de opinión respecto al uso de la fuerza en los Países Bajos). También mantenía contacto con Josse de Courtewille, el secretario de Felipe para asuntos neerlandeses, así como con «los flamencos», Montigny y Bergen, con quienes asistía al Consejo de Estado.[55]

Fray Bernardo de Fresneda ofrecía una interesante explicación de la decisión del rey de introducir a su hijo en los asuntos de Estado. Cuando, poco después del arresto del príncipe, el embajador veneciano pidió directamente al confesor real «decirme unas particularidades de esta materia», Fresneda,

> con confianza, replicó que era más de tres años que el Rey Católico estaba con este pensamiento acerca del Príncipe su hijo, pareciéndole que de las cosas que hizo, y del cerebro que conocía en el, se puede decir que no tenía heredero de sus estados. Por esta razón se ha siempre dilitado el matrimonio con la hija del Emperador, y le ha permitido hacer muchas cosas que otramente no hubiere permitido.

Hasta aquí, la versión de Fresneda coincide exactamente con la de Ruy Gómez; pero, el confesor proseguía diciendo

> con todo, se ha tolerado sus bofetadas, para ver si con el tiempo se va a mejorar, y han hecho diversas pruebas para ver si las cosas extravagantes que hazía procedaban de *furia juvenil*, o de un apetito de dominar, o por falta de juicio. Para dicho efecto, le ha permitido presidir en los consejos; le ha dado autoridad de mandar en muchas cosas; y se ha ordenado que le diera siempre grandes sumas de dinero.

Fresneda concluía que esta estrategia «ha probado que cuando el [príncipe] entraba en Consejo, ponía confusión en todo, y impedimiento en cada deliberación». Por otra parte, «la autoridad recibida del Rey usaba [don Carlos] por el contrario,

para sus maldades; y el dinero se echaba fuera de propósito y sin justicia».[56]

Existen varios informes de ejemplos concretos de «maldades». Así, en agosto de 1566, mientras se encontraba en El Bosque de Segovia, «estando Su Magestad en la cámara del consejo de [E]stado sobre las cosas de Flandes, el príncipe nuestro señor se puso y arrimó a la cerradura de la puerta para escucharlo». En ese momento, don Diego de Acuña, uno de sus gentilhombres, pasó por allí

> y le dixese que Su Magestad saldría y que su Alteza se fuese de allý, porque le veýan de arriba las damas de la reyna y de abaxo los pages. Le començó el príncipe a tratar mal, y aun dar de pescozones con los puños cerrados y algunos dizen que passara adelante si don Diego no le tuviera las manos. Su Magestad lo ha sabido y ha reñido mucho a su hijo, del qual no ay mucha esperança que aya de mudar de sus condiciones.[57]

No obstante, en diciembre de 1566, cuando Felipe asistió a la apertura de las Cortes de Castilla en el Alcázar de Madrid, llevó consigo al príncipe, quien se sentó junto a su padre mientras un secretario leía el discurso real ante la asamblea, solicitando fondos para costear (entre otras cosas) su regreso a los Países Bajos. Juntos, padre e hijo escucharon también la respuesta oficial del Reino, en la que ensalzaba los provechos del gobierno de Felipe y concluía diciendo que

> esta felicidad y bienaventuranza es tanto mayor quanto más se perpetua en el muy alto y muy poderoso príncipe nuestro señor, en quien admirablemente resplandece la grandeza, clemencia, magnanimidad y magnificencia, con las otras grandes virtudes de Vuestra Magestad, con una felicísima imitación.[58]

La comitiva real se retiró y las Cortes empezaron a debatir no

sólo sobre cómo financiar el viaje del rey, sino también sobre los preparativos de la regencia que habría de producirse durante su ausencia, respecto a lo cual muchos procuradores se mostraron partidarios de que don Carlos se quedara, al igual que Felipe había hecho durante las ausencias de su padre. Pero esto no era en absoluto lo que el príncipe deseaba oír. En enero de 1567 don Carlos entró de nuevo en la sala donde se reunían las Cortes y amenazó con que «quienquiera que recomendara que él se quedara en España, se convertiría, junto con la ciudad a la que representaba, en su peor enemigo». También anunció que «estaba decidido a ir dondequiera que fuera Su Majestad, y que nadie en el mundo podría detenerle». Entonces abandonó furioso la asamblea.[59] ¿Por qué?

Don Carlos sabía que Maximiliano y María tenían pensado reunirse con Felipe en Bruselas, llevando con ellos a su hija Anna, con la que él se iba a casar. El príncipe estaba entusiasmado con este matrimonio. Tenía un «retrato de la princesa» puesto «en una caja redonda de ébano con una moldura de plata sobredorada», con el cual «se huelga muy mucho». También se interesó por las cosas del Sacro Imperio Romano. A partir de julio de 1566 pagó un salario a «Luis de Morisote que enseñava a Su Alteza la lengua alemana», y compró varias cosas y libros alemanes, como «las vidas de Plutarcho en alemán» y «un *Libro del Caballero Tuerdanque*» en alemán.[60] Todo esto no estaba relacionado con su casamiento proyectado con Anna de Austria, porque Anna hablaba español con fluidez, don Carlos no necesitaba aprender alemán para hablar con ella. Tal vez la compra de un ejemplar de *Theuerdank* aclare sus planes: ese poema épico donde el emperador Maximiliano I narraba sus peripecias para casarse con María de Borgoña, debió de ejercer una influencia profunda sobre su bisnieto. Hay que recordar que, según el plan establecido en

Augsburgo en 1551 para la sucesión imperial, por el que la Corona se cambiaría entre las dos ramas de la familia Habsburgo, don Carlos tenía una esperanza de suceder hasta que su padre renunció a todas sus pretensiones en 1555. Pero ¿tal vez aún soñaba el príncipe con ser el futuro «Emperador Carlos VI»? Por eso, un viaje al norte de Europa para casarse con Anna y, a la vez, mostrar su conocimiento de la lengua y de la cultura alemana, con toda seguridad, mejoraría su partido. Dado que permanecer en España pospondría inevitablemente todo esto, fácilmente se puede entender su arrebato ante las Cortes.

Pero estas «maldades», o quizá esta «furia juvenil» (como en el caso de su padre), se hicieron demasiado frecuentes. En una ocasión, don Carlos arrojó por una ventana a un paje cuya conducta le molestó; en otra, «Su Alteza se disgustó y enojó mucho» con Juan Estévez de Lobón, su «guarda joyas y ropa»,

> por un billete que le faltó, y en tanta manera que le quiso echar por una ventana, y algunos de los caballeros de su cámara vio que le detuvieron; y así Su Alteza mandó despedir al dicho Lobón, y que se fuese a su casa, llamándole bellaco, ladrón y que había cometido *crimen lesae majestatis.*[61]

Estos actos de «maldad» han llegado a nuestro conocimiento tan sólo a través de pruebas indirectas —la defenestración, por el testimonio de un médico que se negó a curar a don Carlos porque «no quiero que me eche de los corredores abajo, como hizo al paje el otro día»; la humillación de Lobón cuando los contadores del reino fenecieron sus cuentas quince años más tarde— y no deja de resultar extraño que sus contemporáneos, por ejemplo los diplomáticos extranjeros en la corte, no informaran de estos incidentes en aquel momento.[62] Pero, en julio de 1567, el embajador Nobili explicaba las razones para

guardar silencio; un silencio que él sólo rompió en esta ocasión porque podía encomendar su carta a un portador de confianza:

> Con la occasión de su viaje, yo me atrebo a escribir a Vuestra Excellencia algunas particularidades de las acciones notables y vida extravagante de nuestro Príncipe de España, haviendo yo tenido miedo hasta ahora de la retención de cartas, y me pareció materias más propias para confiarlas a un portador de confianza que someterlas al fastidio de la cifra.

A continuación, Nobili describía por primera vez el incidente de los «pescozones» a don Diego de Acuña, ocurrido un año antes, a título de ejemplo de cómo el príncipe «odia a todos los criados que su padre le ha dado», y añadió que de vez en cuando «les da una bofetada y puño y amenaza de puñalada», culminando con amenazar «estos días pasados de apuñalar a Don Fadrique Enríquez su Mayordomo, y hace el mismo a muchos. Come y vive extravagantísimamente. Todas las noches va al burdel con poca dignidad y mucha arrogancia». El embajador concluía: «muchas extravagancias pudiera decir a Vuestra Excellencia de su vida ordinaria que pasaré por alto por no fastidiarle con estas menudencias», pero el portador confidencial «dará todas las particularides a Vuestra Excellencia que creo le hará maravillar».[63]

En agosto de 1567 el embajador francés informó de que Felipe estaba tan «descontento con el príncipe» que, «si no fuera por lo que diría la gente, encerraría a don Carlos en una torre para que ver si aprendiera a ser más obediente». Al mes siguiente añadía que «entre el rey católico y su hijo el príncipe existe notable enojo e insatisfacción: si el padre le odia, lo mismo puede decirse del hijo, de lo que podría esperarse algún grave infortunio».[64] Dos meses más tarde, cuando se enteró de que Isabel de Valois había dado a luz a otra niña —y que por

tanto él seguía siendo el único hijo varón de Felipe—, el príncipe se disfrazó de morisco y participó en un simulacro de batalla frente al Alcázar de Madrid, desde donde luego se dirigió, acompañado de un grupo de cortesanos, a celebrarlo toda la noche por las calles de la capital.[65] Según Nobili, estas «acciones desbaratadas» bastaban para explicar el arresto de don Carlos; pero pasaba por alto otros importantes factores adicionales de la preocupación de Felipe.

¿Traición y complot?

La noche del arresto de su hijo, Felipe descubrió en su aposento no solamente más de treinta mil escudos en metálico, sino también algunas cartas que revelaban que don Carlos estaba tratando desesperadamente de reunir mucho más dinero: un empréstito de veinte mil ducados de Antonio Fúcar y sobrinos en Augsburgo; una cantidad en efectivo del factor real Fernando López del Campo en Alcalá de Henares, etcétera. Cierto es que en todos los casos la petición del príncipe no obtuvo éxito, pero sólo porque los destinatarios ya le habían proporcionado grandes sumas de dinero. Así, el príncipe le debía a Fúcar más de cien mil ducados, mientras que Fernando López le había facilitado otros diez mil. En total, en el momento de su arresto, don Carlos adeudaba más de doscientos mil ducados en concepto de préstamos solicitados a diversos banqueros.[66] También intentó conseguir dinero de otras fuentes. En agosto de 1567, el embajador francés informó de que «hace muy poco tiempo el príncipe quiso que Ruy Gómez le prestara 200.000 escudos sin que se enterara su padre»; y, muchos años después, Lorenzo van der Hammen publicó en su biografía *Don Juan de Austria* dos cartas fechadas el 1 de diciembre de 1567 y firmadas «Yo el príncipe» en las que ordenaba a su ayuda de cámara que reuniera seiscientos mil ducados en Sevilla «para cumplir lo que

tengo ordenado» y hacerlo «con el secreto y decencia que ser pueda».[67]

Quizá parte de este dinero estaba destinado a satisfacer los gustos del príncipe. Ya había adquirido una impresionante colección de esculturas y monedas romanas, una sugestiva elección, porque ésta era una de las pocas áreas en las que Felipe II no mostraba mucho interés: ¿tal vez el príncipe quería mostrarse superior a su padre a este respecto? Esta teoría se ve respaldada por sus esfuerzos clandestinos en el otoño de 1567 por adquirir la magnífica colección de antigüedades griegas y romanas reunidas por don Diego Hurtado de Mendoza, que logró hacer suya por diez mil ducados.[68] También gastó grandes sumas de dinero en cuadros (en el momento de su arresto ya era poseedor de una notable pinacoteca) y libros (de los cuales llegó a tener unos trescientos). Además, patrocinaba a escritores: cuatrocientos cuarenta reales a Juan de Mal Lara de Sevilla, quien le dedicó un libro de *Refranes* y prometió hacer lo mismo con su nueva obra *Hércules animoso*; quinientos cincuenta reales a Bernardo Pérez de Vargas, matemático, probablemente por la dedicatoria de su *De re metalica*; lo mismo a Juan Ruiz de Angulo por una *Relación de la Christiana rogativa* realizada para la recuperación del príncipe; doscientos ducados a «Ludovico Guicciardini, Florentin […] por un libro de las cosas de Flandes que envio a Su Alteza»; y dos mil ducados al doctor Bartolomé Frías de Albornoz «porque acabase la chrónica de España que tiene començada y porque no se fuesse a la Nueva España que se quería seruir dél». Algunos de estos pagos, efectuados todos ellos en 1567, parecen excesivos, y cuando sus testamentarios vendieron algunas posesiones para saldar sus deudas, se encontraron también con que «pocas de las cosas que [e]l príncipe compró valen lo que dio por ellas».[69] No obstante, el gasto en obras de arte y su patronato cultural absorbía tan sólo

una pequeña porción de los fondos del príncipe. Gastaba mucho más en el juego.

Parece ser que el príncipe apostaba a casi todo, desde los dados a las cartas pasando por las competiciones. Por ejemplo, entre enero y septiembre de 1567 pagó a don Juan de Austria «60.000 maravedíes por tantos que había ganado a Su Alteza estando en San Gerónimo a tirar con arquebús»; otros «3.300 reales que Su Alteza mandó dar por una apuesta que le ganó a correr»; y luego casi doscientos ducados «por habérselos ganado» don Juan en tres apuestas distintas. Parecía dispuesto a apostar contra cualquiera: el año anterior había perdido 88 reales con Estanislao, el enano de su padre; dos escudos con «don Pedro Enríquez, paje de la reina nuestra señora»; y cien escudos «con los loquillos a los dados».[70] Justo antes de su arresto había estado jugando con su madrastra. Según uno de sus ayudas de cámara:

> Presté a Su Alteza 200 escudos en oro, los ciento en una noche, y los llevó en su bolsa al aposento de la reina nuestra señora para jugar al clavo, y cuando bajo su alteza no bajo ninguna en la bolsa, la cual dio al conde [de Lerma] o a don Rodrigo de Mendoza, y mandó que me la diesen para que en la mañana siguiente le trujese otro cien escudos en oro, y que no volviese sin ellos, las cuales busqué y le di […] Y estos dichos cien ducados postreros son los que Su Alteza tenía al tiempo de su recogimiento en su bolsa.

En aquel momento, debía diecinueve mil ducados al conde de Gelves, su gentilhombre de la cámara, «que ganó a juego a Su Alteza en Galapagar», una cantidad asombrosa para perderla en una sola timba.[71]

Aun incluyendo estas enormes deudas de juego, las obligaciones pendientes de don Carlos en el momento de su arresto sumaban en total menos de cien mil ducados y, sin

embargo, había pedido prestados más de doscientos mil. ¿Qué pensaba hacer con el resto de su dinero? Ni siquiera los contadores de la Real Hacienda pudieron averiguarlo cuando en 1572 revisaron las cuentas del fenecido príncipe, porque había dejado algunas partidas de forma deliberadamente ambigua (como por ejemplo dos pagos de más de mil ducados cada uno «que en postrero de abril del dicho año 1567 dio y entregó a Su Alteza para dar a cierta persona secreta»), mientras que otras eran ya imposibles de racionalizar: un contador escribió desesperado junto a las 29 partidas prestadas al príncipe por Antonio Fúcar y sus sobrinos: «la cual no se sabe por qué razón fuese».[72]

Posiblemente, la «razón» era financiar el ambicioso plan de fuga que el príncipe había elaborado durante su último mes en libertad, mientras su padre se encontraba en El Escorial. Algunos embajadores informaron más tarde de que don Carlos había escrito cartas a varios nobles, anunciando su propósito de realizar un importante viaje y requiriéndoles para que le acompañaran; y que tenía preparada una gran cantidad de misivas para enviar, tras su partida, al rey, a los nobles, ciudades y tribunales de España, así como a potentados extranjeros, explicando que había huido debido al injusto trato que recibía de su padre. Según el embajador Pereira:

> He aprendido en secreto que había algunas personas con quienes el príncipe tenía asentado de irse por alguna parte deste reino, y que le siguieron. Y uno destos es el duque de Medina de Rioseco, hijo del Almirante de Castilla, de quien el Príncipe tenía un escrito firmado por él de le seguir. Y esto he aprendido en gran secreto y para no romperlo, conviene que le mantenga tal.[73]

Una semana más tarde, el diplómatico luso añadía que, después de que Felipe hubiera examinado

> todos los papeles que el Prínçipe tenía en sus escritorios, en los quales se hallaron muchas cartas que le tenía hechas para algunos potentados de Nápoles, Sicilia y Milán y para Flandes, en que les prometía favores y mercedes y no le poner inquisición si tuviesen sus nombres. Y tenía hechos ciertos retratos de su persona para les mandar; y se ha revelado su disposición a salirse desta corte de la mejor manera que se puede, por que tenía junto y pedido a particulares un golpe de dinero y muchas joyas de precio.

«Y llegando estas cartas a tierras y gente tan flacas en la religión», Pereira concluía, «podrían hazer mucho daño al rey».[74]

Nobili, quien parece haberse basado en diferentes fuentes, presentó una versión similar: que el príncipe «tenía escritas muchas cartas a todos los potentados, narrando el mal tratamiento que su padre le hazía, y su mal gobierno contra sus vasallos y mil otras tonterías… Su diseño era de partirse a la primavera sobre el armada, y pasar en Italia, y desde allí a la corte del Emperador». El embajador de Mantua, Emilio Roberti, fue el único contemporáneo que parece haber adivinado la razón más plausible para el descabellado plan del príncipe: «Su Alteza escribió a los Grandes invitandoles a querele acompañar en una jornada, que se ha descubierto era de pasar con las galeras en Italia, y *presentarse ante el Emperador para celebrar el matrimonio suyo*».[75] Es decir, que, sabiendo que el emperador todavía quería que se casara con Anna, don Carlos había concluido que su única posibilidad de hacerlo era seguir el ejemplo de su tatarabuelo Maximiliano, en *Theuerdank*, y buscar su prometida en persona.

Sin duda Felipe estaba informado de estas «maldades», al menos en parte, y esto explica su orden, de 13 de enero, a las iglesias de Madrid «que rezaran, a todas las horas canónicas y en todas las misas, pidiendo a Dios que le inspiraran y guiaran

en cierta deliberación y plan que tenía pensado». Pero el éxito de la empresa de don Carlos dependía de la cooperación de don Juan de Austria, dado que, como capitán general de la mar, él mandaba las galeras necesarias para llevarle a salvo a Italia.[76] Parece que, en una reunión que mantuvieron el 16 o 17 de enero de 1568, el príncipe comunicó su plan a su tío, suplicándole su ayuda. Don Juan le pidió veinticuatro horas para pensarlo, e inmediatamente salió para informar al rey. Según varios observadores, el príncipe se dio cuenta en seguida de esto y, después de cargar y amartillar un arcabuz, invitó a don Juan a volver a su aposento, con la intención de matarle. Un gentilhombre de la cámara descargó el arma, por lo que don Carlos no pudo usarla cuando su tío llegó. Entonces sacó su daga. Don Juan, que era mucho más fuerte, le apartó de un empujón gritando «¡Que Vuestra Alteza no dé un paso más!», alboroto que atrajo la atención de varios asistentes, que acudieran apresurados a ver lo que sucedía. Don Juan consiguió arrebatarle la daga al príncipe y se la llevó al rey como prueba.[77]

Parece que fueron las noticias de esta agresión las que impulsaron a Felipe a actuar de inmediato. Como escribió Leonardo de' Nobili: «sobre el cual Su Majestad juzgó a propósito *no dilatar más para remediar las desórdenes, que podrían nacer*». Su colega, Emilio Roberti, se mostraba completamente de acuerdo: «el Rey, que ya estaba en grave pensamiento por esto que el príncipe andaba suscitando, *juzgó que no se puede más dissimular*».[78] El arresto se produjo esa misma noche. Cabe suponer que los documentos incautados por Felipe en el aposento del príncipe revelaron todos sus planes, porque, como comentó Fourquevaux, «el dicho príncipe escribe de su puño y letra todo lo que piensa, por lo que él mismo descubrió las diez mil o más ideas absurdas o descabelladas que tiene en la

cabeza». Ciertamente, el rey no perdió tiempo en leer el archivo de su hijo: al día siguiente, Pereira informó de que «después de comer hasta bien noche», Felipe estuvo «viendo los papeles del príncipe».[79]

De hecho, ni una sola misiva de las que supuestamente don Carlos había enviado o tenía preparadas conforme a su «diseño», solicitando ayuda dentro o fuera del país, ha sobrevivido. No obstante, la serie Cámara de Castilla del Archivo General de Simancas contiene un legajo de cartas dirigidas al príncipe durante su último año de libertad que resulta bastante reveladora. En primer lugar, el príncipe heredero había recibido cartas de muchas destacadas personas de todos los reinos y territorios de la Monarquía, todas ellas manifestando un gran interés por complacerle. Desde Milán, Pedro de Ibarra informó a don Carlos de «lo que pasa por el servicio de Su Magestad»; desde Génova, el embajador don Gómez Suárez de Figueroa le transmitió noticias sobre la flota otomana; desde Roma, el embajador don Luis de Requesens puso al príncipe al corriente sobre los asuntos de la corte papal; desde Nueva España, el virrey, por su parte, le advirtió de la reciente conjura, añadiendo, «esta tierra está, a dios gracias, muy quieta y pacífica», y envió al príncipe, como regalo, «tres tigres»; y desde Filipinas, Miguel López de Legazpi narró a don Carlos cómo luchaban los nativos, y le remitió «un arcabuz de la China de que ay algunos entre estos naturales», un peso de balanças y algunos otros objetos utilizados en el comercio local.[80] Aunque estas cartas parecían inocuas, algunas otras no lo eran. Desde Laredo, Luis Ortiz compartió con el príncipe sus motivos personales de queja, porque el rey «no me haze oýr en justicia»; desde Granada, el presidente de la Audiencia, Pedro de Deza, le anunció que había intervenido para asegurar el juicio rápido de alguien que contaba con el favor del príncipe; mientras que,

desde su prisión en Torrejón de Velasco, el marqués del Valle le escribió para reivindicar su inocencia en la conjura de Nueva España y le pidió al príncipe que ordenase a sus enemigos «que se haga relación de lo que ay contra mí y de mis descargos» una vez más, porque el rey y sus ministros no parecían dispuestos a actuar.[81]

Aún en el caso de que el contenido de estas cartas para su hijo no hubiera resultado lo suficientemente perturbador para Felipe, lo que sin duda no pudo dejar de sorprenderle fue el desmesurado lenguaje utilizado por los corresponsales del príncipe: «*Nuestro Señor guarde la muy alta y muy poderosa persona de Vuestra Alteza con acrescentamiento de mayores reynos y señoríos como yo, menor vasallo de Vuestra Alteza, deseo*», y la manera en que en ellas se despedían «*de vuestra alteza, muy fiel criado que sus reales manos besa*». Tan aduladoras fórmulas, sin paralelo en los archivos de la Monarquía Habsburgo, aparecen en cartas de tantos corresponsales distintos que sólo pueden obedecer a una directriz del príncipe o de algún miembro de su séquito.[82] Dicho séquito reunía numerosos jóvenes de talento que más adelante alcanzarían gran relevancia: don Cristóbal de Moura y don Juan de Idiáquez, que se convertirían en los consejeros de más confianza de Felipe II durante los últimos quince años de su reinado, y don Juan de Silva y don Juan de Borja, los cuales desempeñarían (al igual que Moura) un papel clave en la incorporación de Portugal a la Monarquía. Los cuatro formaban parte de un grupo de cortesanos conocidos como «la Academia», que se congregaba alrededor del duque de Alba y que, inicialmente, se reunían en su aposento. Poco a poco, el lugar de reunión favorito de la Academia empezó a ser la «alcobilla» del aposento de don Carlos en el Alcázar de Madrid, aunque también fueron convocados, en ocasiones, a la casa de don Juan de Silva en Toledo, próxima al monasterio de

San Juan de Los Reyes (donde don Carlos pretendía fundar un colegio). El cenáculo debatía no sólo sobre mujeres, poesía, guerra y caballería, sino también sobre «como se sustenta la privanza» y «como negociar en corte». Aunque «ninguno de los de la *Academia* salimos hombre de pueblo» (en palabras de don Juan de Zúñiga), muchos miembros servían en la casa del Príncipe, y es posible que el propio don Carlos asistiera a algunos de sus juntas.[83] Moura parece haber estado especialmente cerca de él; de hecho le regaló ejemplares especialmente encuadernados de varios libros en portugués.[84]

Aunque no existen pruebas de que algún miembro de este grupo fuera desleal a Felipe II, si Felipe hubiera muerto en cualquier momento antes de la noche del 18 de enero de 1568, los miembros de la Academia de Alba se habrían hecho inmediatamente con el control del gobierno central. Aunque puede que Gil González Dávila exagerase cuando más adelante escribió que don Carlos sufría de «una enfermedad no nueva: un desseo de reynar antes de tiempo», el príncipe y su casa representaban sin duda el «interés reversionario» dentro de la Monarquía.[85] Un elemento sorprendente del inventario de los bienes del príncipe, realizado después de su muerte, apoya la siniestra interpretación de González Dávila. En 1567, don Carlos encargó dos retratos de tres cuartos, en uno de los cuales aparece ataviado con ropas cortesanas y en el otro con armadura. Por uno de ellos le entregó a Sofonisba Anguisciola, la pintora de la reina, un diamante valorado en mil quinientos ducados, y ordenó a Alonso Sánchez Coello que hiciera trece copias de ellos, y más adelante, antes incluso de que estuvieran terminados, otras seis más. El príncipe le entregó una de las copias a Adam de Dietrichstein para que la enviara a la corte imperial. Sin duda, su intención era que el resto se destinara también a regalos con el fin de ganarse posibles partidarios

tanto dentro de España como en el extranjero.[86] *(Véase lámina 36.)*

Aun así, la amenaza no pasaba de ser «intención». En el momento de su arresto, aunque ya se habían hecho catorce copias del retrato, diez seguían en manos del príncipe. Además, aunque algunas de las cartas secuestradas aludían a cierto descontento con las políticas de Felipe, ninguna de ellas llegaba a sugerir siquiera desobediencia. Las cartas de los grandes de España en respuesta al anuncio hecho por el rey del arresto del príncipe, tampoco manifiestan ningún apoyo a don Carlos. Todas ellas ofrecen a Felipe su comprensión y lealtad, al tiempo que algunas se refieren a «la pena en que este acaesçimiento nos ha puesto» y «la tristeza que con tanta causa tenemos». Otras expresan su satisfacción: Su Majestad «no podía hazerse otra cosa». Como el embajador Fourquevaux comentaba sagazmente: «dado el gran temor que sentían por el reinado del susodicho príncipe, debido a su carácter inestable y violento, ni un solo noble ni persona de categoría arriesgaría su vida y sus propiedades por él».[87]

¿Don Carlos a juicio?

Pero ¿habría continuado esta situación indefinidamente? A principios de febrero de 1568, el embajador Pereira informaba de que «está el tiempo tan peligroso que no parece acertado este camino que se llevó con el príncipe porque el rey, aunque temido de sus vasallos, no está bien quisto de ellos y de los grandes»; y, una generación más tarde, los documentos conservados a los que pudo acceder González Dávila le convencieron de que «dividióse el reyno y corte: unos a favor de la prudencia del padre, otros a favor del hijo».[88] Todo dependía de la supervivencia de «el padre»: si él moría, los ministros de Felipe —y, especialmente, los implicados en el arresto— se

enfrentarían a la caída en desgracia, si no a la muerte. El nuncio fue el que mejor expresó este dilema, justo dos semanas después del arresto: «se tiene por cierto que van a privar el príncipe de la sucesión, y no le pondrán en libertad nunca. El príncipe odia a muerte a los ministros más favorecidos por el rey; y *cuando este* [don Carlos] *vendría a reinar, ellos y toda su sucesión serían arruinados*». Así pues, el nuncio predijo que Ruy Gómez, Feria, Lerma, Espinosa y los demás «le harán proceso» al príncipe para conseguir que nunca «vendría a reinar».[89] Charles de Tisnacq, uno de los ministros flamencos, asentado en Madrid, estaba de acuerdo: pocos días después del arresto, le dijo a un colega que los principales ministros del rey «intentaban conseguir una declaración de inhabilitación e incapacidad para la sucesión al trono». Asimismo, Fourquevaux creía que «habrá un juicio formal del príncipe de España para declararle incapacitado para la sucesión».[90]

¿Tuvo lugar dicho proceso? En la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid se conserva un manuscrito titulado *Relación de la vida y muerte del Prínzipe Don Carlos de Austria, hijo del Señor Rei Don Phelipe Segundo*, copiado en 1868 de un manuscrito de 1681 (actualmente perdido), a su vez supuestamente copiado de un original desaparecido escrito por fray Juan de Avilés, quien afirmaba ser el confesor del príncipe. En él se incluye una extensa sección donde se describe el juicio a don Carlos por traición, iniciado el 7 de febrero de 1568, en el que unas cartas de Orange, Egmont y Hornes al príncipe y los registros de sus conversaciones con Montigny parecían demostrar relaciones desleales con los rebeldes flamencos. Como medida adicional, el tribunal también examinó algunas cartas de amor escritas por el príncipe a la reina Isabel. El tribunal, presidido por el licenciado Juan de Vargas, con Antonio Pérez y Juan de Escobedo como fiscales, celebró audiencias —durante

diez días— en las que se incluyó el testimonio del príncipe bajo amenaza de tortura y el de su paje Gil Antón y finalmente condenó a don Carlos a muerte «por delicto de rebelión». Felipe confirmó la sentencia y el verdugo de Madrid ejecutó al príncipe a garrote vil el 23 de febrero.[91]

Obviamente el manuscrito es falso. Por empezar por los defectos técnicos, sólo los miembros *ilegítimos* de la familia real como don Juan llevaban el sobrenombre de «de Austria»; los documentos oficiales, tanto anteriores como posteriores al 18 de enero de 1568, siempre se referían a don Carlos como «el serenísimo príncipe».[92] Por otra parte, la idea de que el rey nombrara a Escobedo y Pérez, ninguno de los cuales era letrado, para tomar parte en el juicio de su hijo es ridícula; mientras que Vargas, que sí era abogado, estaba entonces en los Países Bajos donde servía como juez del Consejo de Trublas creado por el duque de Alba.[93] Por otra parte, ninguno de los integrantes de la casa del príncipe nombrados en el documento (el confesor Avilés, el paje Antón) aparecen en los exhaustivos listados conservados de los servidores de su casa.[94] Por último, la idea de que el príncipe fuera embalsamado y mantenido oculto desde el 23 de febrero hasta su entierro el 26 de julio es ridícula, ¡entre otras cosas porque varias personas le vieron tomar la comunión de Pascua en abril! Fourquevaux, que «vio la cara del príncipe cuando entregaron su cuerpo a los monjes de San Domingo el real» en julio, señaló «que no estaba deformada en absoluto por su enfermedad, salvo por un cierto color amarillo. Pero me dijeron que su cuerpo estaba en los huesos». La exhumación del cadáver del príncipe en 1795 no evidenció ningún signo de muerte violenta.[95]

Estos errores técnicos son importantes, porque es más difícil refutar otras graves inexactitudes expuestas en la *Relación de la vida y muerte del prínzipe don Carlos* cuando los historiadores

sólo pueden alegar ausencia de pruebas en lugar de pruebas de ausencia. Así, es cierto que el príncipe se reunió con Montigny y otros flamencos en la corte en 1566-1567, como había hecho con Egmont en 1565; pero, dado que era el legítimo heredero de los Países Bajos así como de España y el resto de las posesiones de su padre, esto era completamente natural. El propio Felipe había pasado más de un año en los Países Bajos mientras todavía era príncipe heredero. Asimismo, como ya se ha señalado, es verdad que el príncipe recibía cartas enviadas desde los Países Bajos, aunque sólo sabemos de ellas gracias a las copias guardadas por los remitentes: los originales han desaparecido y puede que existieran otros más comprometedores —quizá de Orange, Egmont y Hornes— que también se han perdido. Sin embargo, las evidencias disponibles sugieren que don Carlos tenía la intención de huir a Viena, no a Bruselas, y para ello no necesitaba la ayuda de Montigny ni de ningún otro flamenco.[96]

Por el contrario, los documentos que han llegado hasta nosotros sí contienen pruebas de una estrecha relación con la reina Isabel. Como ya se ha señalado, cuando ambos estaban en Madrid, él visitaba con frecuencia su aposento para entretenerse en juegos de azar, justo hasta el momento de su arresto. El príncipe siempre llevaba consigo un medallón con la imagen grabada de Isabel, a quien hacía regalos con mucha frecuencia. Cuando estaban separados él le enviaba cartas, por ejemplo, durante la asistencia de la reina a la conferencia de Bayona en 1565, don Carlos le envió tres misivas (ninguna de ellas ha sobrevivido). Poco después del regreso de la reina desde Bayona, el embajador Fourquevaux comentó sobre la devoción del príncipe por su madrastra:

aunque por lo general critica y le desagradan todas las acciones del

> rey su padre, y ni la princesa [Juana] ni los jóvenes príncipes de Hungría [Rodolfo y Ernesto] hacen nunca nada que sea de su gusto, no obstante parece gustarle todo lo que la reina hace y dice. Nadie puede influirle tanto como ella, y en esto no hay ni artificio ni engaño, porque el príncipe no sabe ni mentir ni disimular.[97]

Parece altamente improbable que cualquier conducta inapropiada pudiera haber tenido lugar en un palacio donde cada uno de los miembros de la familia real estaba permanentemente rodeado de cortesanos (y, en el caso de Isabel, generalmente acompañada de su cuñada Juana). No existe ninguna prueba de que el príncipe y su madrastra pasaran nunca tiempo juntos y a solas. Una carta hológrafa escrita por Isabel a su hijastro resulta llamativa: dirigida a *«Monsieur Mon Filz le prince d'Espagne»* («Al príncipe de España, mi señor hijo»), la reina le agradecía una carta suya y le manifestaba su deseo de verle pronto en persona, «en la compañía del Rey mi señor». La firmaba «Vuestra buena madre». Parece entonces que Isabel habló con absoluta sinceridad cuando escribió al embajador Fourquevaux la mañana siguiente al arresto del príncipe: «lamento esta desgracia *como si se tratara de mi propio hijo*».[98] Si la reina lloró durante dos días, con ocasión del encarcelamiento del príncipe, y otra vez cuando éste murió, fue sin duda porque ella había perdido a uno de los pocos amigos de su edad y rango en la corte.

Teniendo todo ello en cuenta, podemos concluir que en 1681 (o cuando quiera que la «copia» perdida del original perdido se llevara a cabo) alguien con buenos (aunque imperfectos) conocimientos de historia, que probablemente habría leído la novela histórica *Don Carlos* de Saint-Réal de 1672, decidió escribir otra.[99]

Sin embargo, aunque no existe ninguna prueba fiable de que don Carlos fuera sometido a juicio, es cierto que Felipe y sus

ministros debatieron sobre la posibilidad de un «proceso» formal contra él, y, según la «Relación» escrita por un ayuda de cámara del príncipe, «el rey hace información; secretario de ella es Hoyos. Hállase el rey al examen de los testigos; está escrito casi un jeme en alto» (un «jeme» es la distancia entre la punta del dedo pulgar estirado y el índice, tal vez por tanto equivalente a unos 150 milímetros). Cabrera de Córdoba, que tenía acceso a los archivos del gobierno, fue un poco más específico cuando escribió:

> Hizo una junta del Cardenal Espinosa, Rui Gómez de Silva y el licenciado Briviesca, de su consejo de cámara, para causar proceso justificando la prisión y causa del príncipe. Envió al archivo de Barcelona por él que causó el rey don Juan II de Aragón contra el príncipe de Viana, Carlos IV, su primogénito, y mandóle traducir de catalán en castellano, para ver cómo estaba fulminado y causado. Ambos están en el archivo de Simancas.[100]

Muchos historiadores han buscado los papeles descritos por Cabrera, pero hasta ahora solamente se ha hallado ese legajo de cartas dirigidas al príncipe, por casualidad de «casi un jeme en alto», archivado entre los papeles de la Cámara de Castilla, precisamente el órgano al que le habría correspondido preparar dicho «proceso».

En su *Historia General del Mundo del tiempo del Señor Rey don Felipe II, el Prudente*, escrita en la década de 1590, Antonio Herrera y Tordesillas dio respuesta a esta paradoja. Afirmó que Felipe autorizó un «proceso», pero más adelante abandonó la idea. «Dezía en la corte que el rey quería hazer processo, y con el consejo declarar al príncipe por inhábil para la successión de la corona, y toda tardança parecía peligrosa», pero «no se hallando que el príncipe uviesse maquinado alguna cosa contra el padre, ni tenido opiniones diferentes de la fe, ni pensamiento

dello, antes dio siempre muestras de príncipe muy católico y verdadero hijo de la Yglesia».[101] Al carecer de fundamentos incontrovertibles para declararle «inhábil», el rey, al parecer, decidió mantener a su hijo encerrado hasta su muerte, como había hecho Carlos V con su abuela Juana (a quien las Cortes de Castilla le habían jurado lealtad como reina propietaria). Tal vez Felipe pensó que, si su padre había podido tener encerrada a Juana durante medio siglo, él podría hacer lo mismo con Carlos.

El prisionero

Ciertamente, el encarcelamiento perpetuo parece haber sido la opción que Felipe siempre consideró. Sólo dos días después del arresto había informado a la abuela del príncipe, Catalina de Portugal, de que don Carlos nunca saldría de prisión y, al poco tiempo, reveló esta decisión a otros. En abril, le recordaba al duque de Alba, que le había pedido más orientación sobre el asunto, que

> no encerré [al príncipe] para poner fin al desorden de su conducta o reformar su carácter, pues este medio de enmienda fracasaría como todos los anteriores. Por consiguiente, resulta de un modo bien claro que mi objeto consiste en poner remedio definitivo a los males que podrían venir durante el resto de mi vida, y sobre todo, después de mi muerte. Y ansí, *como la causa de que procede la puede mal curar el tiempo, la resolución de que ésta depende no la tiene.*

Un mes después, Felipe se lo expresó a Maximiliano aún con más claridad: «*lo que se ha hecho no es temporal, ni para que en ello adelante haya de haver mudanza alguna*»[102].

El rey había despersonalizado a su hijo, convirtiéndole en un problema puramente administrativo: ahora, no le quedaba más que asegurarse de que don Carlos, al igual que su abuela Juana en su momento, permaneciera a buen recaudo y recibiera

suficiente comida y bebida. Francisco Pereira informó a finales de febrero que el príncipe había comido poco durante la semana anterior y nada en los últimos cuatro días, y que, cuando su confesor no consiguió convencerle, sus guardianes «entraron con él con un hierro en la mano con cierto ingenio para le abrir la boca», y de esta manera le forzaron a comer un poco de sopa y carne.[103] El príncipe continuó sin alimentarse, tal vez con la esperanza de morir pronto; y en una ocasión se tragó un diamante, con el propósito de envenenarse; pero sus médicos le administraron purgas hasta que lo expulsó. Sin embargo, no pudieron hacer nada respecto a su constante sed y deseo para bebidas frías, un síntoma seguro de malaria.

Ya en 1565, Adam de Dietrichstein había comentado el «gran desorden» de la vida del príncipe. Don Carlos no probaba bocado hasta la hora de cenar, y entonces «comía en tanta cantidad que valdría para alimentar a otros dos o tres más» y «sólo bebe agua, que debe ser procedente de nieve derretida y enfriada con nieve, a pesar de lo cual nunca está lo bastante fría para él». Tres años después, según el nuncio, el régimen penitenciario del príncipe no había cambiado:

> Se desnudó y con solo una ropa de tafetán sobre su carne estaba casi constantemente cerca de una ventana donde soplaba el viento. Caminaba con los pies descalzos por la cámara donde siempre quería que se tenga agua en todas partes. Cada noche, dos o tres veces demandaba que se llenara su cama con nieve y se quedaba allí la noche entera. Bebía agua muy fría, sin comer cosa ninguna.

El nuncio añadía, «estas mismas desórdenes, o poco menos, hacía también cuándo era libre». Al final, según el custodio del príncipe, el conde de Lerma, «la muerte del príncipe… fue gran misericordia de Dios dársela tan buena, abiéndole procurado él, con estar sin comer para matarse quince días» (es decir: una

huelga de hambre). Entonces,

> persuadido de su confesor y del médico, quiso comer y deseó vivir; y no vbo lugar lo vno ni lo otro, porque se abían çerrado de manera las bías por donde comemos, que no podía pasar apenas vn poco de caldo… [pero] bebía cada día quatro o cinco açunbres [alrededor de 8 o 10 litros] de agua con niebe, que bastaba a matar mil onbres de azero. En fin, le dijeron que no podía bibir, y entendido esto, se confesó y rrecibió todos los sacramentos y extrema vnción con gran dolor y contrición de sus pecados, y de esta manera bibió tres días, haziendo gran demostraçión de cristiano, y pidiendo a bozes a Dios misericordia y a su padre perdón y la bendición.[104]

No consiguió obtener el último. Según Fourquevaux, las erráticas costumbres del príncipe mientras estuvo en prisión «enfurecían a su padre, porque, si él muere, el mundo hablará de ello de muy diversas maneras. Si vive, tengo entendido que lo trasladarán al castillo de Arévalo» (una elección interesante, dado que la tatarabuela del príncipe, Isabel de Portugal, había estado encerrada allí).[105] En lugar de visitar a su hijo, en abril el rey salió de Madrid para Aranjuez, y en julio se trasladó a El Escorial, desde donde hizo una excursión a El Bosque de Segovia. Sólo regresó a la capital cuando le llegó la noticia de que su hijo había muerto. Felipe se recluyó entonces en un monasterio y ordenó a sus súbditos «que hagáis la demostración de lutos y otras cosas que en semejante caso se acostumbra y suele hacer» en memoria del «Serenísimo Príncipe don Carlos, mi muy caro y muy amado hijo».[106] Los madrileños tomaron este mandato al pie de la letra, acudiendo en masa al primer sepelio regio desde que Felipe había convertido su ciudad en capital, encabezados por un numeroso cortejo de clérigos. Según Juan López de Hoyos, encargado de redactar una crónica oficial, la procesión incluía a «gente ynnumerable» de cada cofradía, cabildo y convento, y se extendía desde el Alcázar a San

Domingo el Real, donde estaba enterrado el asesinado rey Pedro I el Cruel. Según observó un visitante del convento, poco después, «sobre la mano izquierda [del rey Pedro] está la sepultura del serenísimo príncipe», hecho de mármol «al vivo. Está con insignias de preso, y muestrase allí la humildad con que su Alteza paso la prisión».[107]

Tanto fray Luis de León como Miguel de Cervantes (este último de veinte años de edad y alumno de López de Hoyos) escribieron conmovedores epitafios en honor de su fallecido príncipe natural, «de la tierra», que reflejaban sin duda el temor de que la sucesión recayera en un archiduque alemán. Volver a 1516 era una pesadilla nacional, tras haber logrado castellanizar la dinastía.[108] Hay muchos otros indicios de este sentimiento. Nueve miembros de su anterior séquito, incluido don Cristóbal de Moura, compraron una copia del atractivo retrato pintado por Sofonisba en la almoneda del príncipe; y en un billete de 1596 dirigido a otro veterano de la Academia, Moura todavía recordaba uno de sus refranes: «"por açertar mejor es hechar todo a la peor parte", como decía el príncipe don Carlos nuestro amo».[109]

Cuando Felipe comenzó a reunir cuerpos reales en El Escorial, el de su difunto hijo fue el primero en llegar (junto con el de Isabel de Valois), y ordenó que Pompeo Leoni utilizara el igualmente atractivo retrato realizado en 1567 del príncipe con armadura como modelo para la enorme estatua del cenotafio situado junto al altar mayor de la basílica de El Escorial, donde, él solo entre todos los hijos del rey, mira por encima del hombro de su padre, junto a su madre y sus dos madrastras. La decisión de incluir a don Carlos y así perpetuar el recuerdo del heredero en quien el rey había depositado tantos deseos y esperanzas en vano, supuso un desembolso para Felipe de unos trece mil ducados, una inversión más que considerable.[110]

Sin embargo, en 1568, como Fourquevaux comentó con cierta malicia, «su muerte ha resuelto varios problemas a los que se enfrentaba el Rey Católico» y que los que habían estado cerca del rey y su hijo conocían.[111] El conde de Lerma respiró aliviado al informar del fallecimiento de su prisionero a su pariente el padre Francisco de Borja:

Yo digo a Vuestra Paternidad que fue la mayor [misericordia] que se puede encarezer aberle dado tan buena muerte, *estando tan lejos de merezella*, y gran merced que hizo a toda la cristiandad en llebarle al çielo. Porque, *çierto, si bibiera, fuera la destruiçión de toda ella: que su condición y costumbres eran fuera de toda orden*. Él está muy bien allá y todos los que le conoçimos alabamos a Dios por ello.

El representante del duque de Alba en la corte también se alegró de la noticia, «porque, según su manera de proceder», si el príncipe hubiera seguido vivo «*pudiera meter en riesgo* [...] *la quietud destos reinos, y especialmente si saliera de donde estaba*». Don Juan de Zúñiga, que como gentilhombre de la boca de Felipe había visto al príncipe con regularidad hasta el momento de su arresto, estaba completamente de acuerdo. «*Lo que todos sabemos de la naturaleza de la condición del príncipe*», escribió a don Rodrigo Manuel, otro cortesano, había llevado a que «*yo la temí* de manera que, contra el parecer de todos mis amigos, rehusé de servirle» y, continuaba, «cuando vi que vuestra merced hacía lo mismo —esto es, declinar la invitación de servir a don Carlos—, me confirmo más en que lo acertaba».[112] Incluso la reina Isabel insinuaba su locura en una emotiva carta a Fourquevaux escrita la mañana siguiente al arresto del príncipe —«Dios ha querido hacer pública su verdadera naturaleza»—, y el propio embajador expresaba incredulidad ante la insistencia de Maximiliano en presionar para que se llevara a cabo el matrimonio con Anna: «el emperador afirma que él no sabe —o

no quiere saber— la causa real del encarcelamiento del príncipe, es decir, la clara incapacidad y falta de sentido común del pobre joven príncipe».[113]

A pesar de todo esto, el malogrado príncipe dejó una perdurable sombra. En 1586, mientras organizaba la primera casa para su heredero, el futuro Felipe III, el rey se preocupaba de evitar «las parcialidades de la Cámara de su hijo don Carlos [que] habían dado mala cuenta de aquel malogrado príncipe». Seis años más tarde, cuando su heredero contaba dieciséis años de edad, en su último testamento, el rey dice:

> encargo y mando que en la gobernación dellos se guie, rija y gobierne conforme al parecer de las personas que dejo señaladas en un papel firmado de mi mano, cerrado y sellado con mi sello, que dentro deste testamento se hallará, y esto se entiende hasta que llegue a edad de veinte años y más el tiempo que él quisiere.

Esto constituyó un contraste llamativo con las provisiones de su codicilo de 1559, en el que mandaba que don Carlos gobernara y reinara tan pronto que «sea casado y velado, aunque no tenga la dicha hedad» de veinte años.

Cuatro siglos y medio después, resulta difícil resolver el enigma de don Carlos. Algunas cartas que han llegado hasta nosotros, escritas cuando tenía veintidós años, evidencian un estilo epistolar más propio de un niño de once. *(Véase lámina 40.)* Cuesta imaginar que alguien con tal dificultad para escribir pudiera gobernar un imperio en el que nunca se ponía el sol y ése era su destino, porque, aunque su padre encontrara dificultades en hacer valer sus derechos al trono portugués en 1580, nadie discutía que don Carlos era el virtual heredero al trono de su primo Sebastián. Pero, por supuesto, aquí radica uno de los problemas: la endogamia que había situado al príncipe en el primer puesto en la línea de sucesión también

había generado una constitución física débil que le hizo propenso a la malaria y tal vez fuera la causa de la diferente longitud de sus piernas, que a su vez contribuyó a su fatídica caída por las escaleras en Alcalá.

Aunque todo apoya la afirmación del príncipe, la noche de su arresto, «no soy loco, mas desesperado», parece que el grave traumatismo en la cabeza que sufrió en Alcalá le dejó mentalmente trastornado, causándole unos cambios de humor y unos comportamientos extremos que provocaban la perplejidad y la alarma no sólo de su padre, sino de la mayoría de los que tenían contacto con él. La explicación de Felipe II para las drásticas medidas que adoptó el 18 de enero de 1568 —la de que actuó «[ni] por offensa ni culpa que contra nuestra persona aya cometido, ni por otra cosa de semejante especie»— no era, por tanto, completamente cierta: el intento del príncipe de asesinar a don Juan parece haber servido de desencadenante. No obstante, la causa subyacente radicaba en la «natural y particular condición» del príncipe. Como la mayoría de los cortesanos y del cuerpo diplomático reconoció, Felipe no tenía más alternativa que poner a su hijo bajo custodia permanente, como Carlos V había hecho con la reina Juana. La desgracia de Felipe radicó en el hecho de que sus contemporáneos no estaban mejor preparados para tratar las heridas en la cabeza que él, por lo que muchos de ellos dieron crédito a las afirmaciones infundadas de John Man, Guillermo de Orange y *Diógenes*.

10.

El rey y su familia[1]

Felipe II disfrutó de escasa vida familiar durante las dos décadas siguientes a la muerte de su madre en 1539. Su padre partió de España casi inmediatamente, dejando órdenes precisas para limitar el tiempo que Felipe podía pasar con sus hermanas menores, las infantas María y Juana; y, aunque se casó con su prima María Manuela en 1543, el emperador también redujo el tiempo que podían pasar juntos, hasta que, dieciocho meses más tarde, la muerte de ella le dejó viudo a la edad de dieciocho años. Entre 1548 y 1551, Felipe dejó en España a su único hijo, don Carlos, y a sus dos hermanas para recorrer el norte de Europa con su padre, pasando también largas temporadas con su tía María de Hungría, quien al parecer no le tenía ninguna simpatía, y con su tío Fernando, por quien Felipe sentía un gran afecto.[2] Nada más regresar a España, su hermana María se casó con su cuñado Maximiliano y salió para tierras austríacas. Felipe sólo volvió a verla una vez a lo largo de las siguientes tres décadas. Su hermana Juana también marchó de España para casarse en 1552 y, aunque regresó dos años más tarde, al poco tiempo Felipe zarpó hacia Inglaterra para casarse con María Tudor y no volvió a verla hasta pasados más de cinco años.

Incluso los quince meses que Felipe permaneció en Inglaterra,

desde julio de 1554 a septiembre de 1555, aportaron pocos elementos de vida familiar, dado que no llevó ningún pariente con él y la única hermana de la reina, Isabel Tudor, pasó la mayor parte de ese tiempo en prisión o desterrada de la corte bajo sospecha de traición. Intercambiaba muchas cartas con su esposa María Tudor, muchas de ellas hológrafas, durante sus períodos de separación, pero solamente una carta de Felipe ha sobrevivido —una de carácter oficial—, exactamente como las cartas de Carlos V a su esposa, con solo las palabras «Beso las manos de Vuestra Alteza, el Rey» en mano propia.[3] En Bruselas, Felipe pasó casi un año con su padre y sus tías María y Leonor, pero, una vez estos tres marcharon a España en 1556, se quedó totalmente deprimido sin sus parientes, salvo por los tres meses que pasó con su esposa en Inglaterra al año siguiente.

Esta soledad familiar cesó solamente cuando Felipe regresó a España en 1559 y se reunió con Juana y don Carlos, conoció a su hermano don Juan y se casó con Isabel de Valois. Felipe se convirtió al fin en el jefe de su propia familia, una posición que se vio reforzada por la llegada de su sobrino Alejandro Farnesio (hijo de su hermanastra Margarita de Parma) seguida de la de Rodolfo y Ernesto (hijos de su hermana María) en 1564, que quedó reflejada en los numerosos retratos en los que el modelo sujeta un medallón o camafeo con la imagen del rey. *(Véase lámina 37.)* Todos —esposas, hermanas, hijos y otros parientes cercanos, legítimos e ilegítimos— formaron parte de una familia ampliada que le proporcionó a Felipe un importante apoyo, tanto emocional como práctico, para afrontar las presiones y los problemas ineludibles en un imperio en que no se ponía el sol.

El rey y sus hermanos

Aunque sabemos muy poco de las relaciones de Felipe con sus parientes más próximos cuando estaban bajo el mismo techo,

sus prolongadas separaciones les impulsaban a escribir en sus cartas cosas que de otro modo se hubieran comunicado en persona. La primera correspondencia «íntima» que poseemos es la serie de cartas hológrafas escritas a su cuñado (y primo) Maximiliano tras su matrimonio con María en 1548. Felipe informaba al «rey de Bohemia mi hermano» de sus actividades («Mañana començaré las caças de Alemania […] Quisiera mucho azer compañía en ellas a Vuestra Alteza»), cotilleos cortesanos («por no estar ocioso, estos días abemos acordado de hazer un torneo»), decepciones («el preñado de la reyna, que teníamos por tan cierto, no lo ha sido. Mejor lo hazen Vuestra Alteza y mi hermana que ella y yo») y alegrías («estoy muy contento porque pienso estar presto en Flandes y más cerca de Vuestra Alteza»).[4]

Felipe también mantuvo una intensa correspondencia con su hermana María a lo largo de los años en los que permanecieron separados. Sabemos que leía sus cartas con atención, porque muchas de ellas contienen anotaciones de su puño y letra (la fecha en que fueron escritas, con frecuencia la fecha en la que las recibió y, en ocasiones, el tema principal, como «1571, 16 de junio. Sobre camarero mayor para la reyna y su mayordomo mayor y otras cosas»). También intercambiaron numerosos regalos: oro y plata, objetos exóticos y animales.[5] En 1569, mientras ultimaba los preparativos del viaje de su futura esposa Anna desde Alemania a España, Felipe esperaba que María viniera con su hija, porque «deseo yo tanto la venida de mi hermana, y seríame de tanto contentamiento verla». Aseguró a sus enviados ante la corte imperial, «soy cierto que le será [a María] de tanto contentamiento y satisfacción vernos juntos, ella y yo y la Sereníssima Princesa, nuestra hermana» que vendría, «tanto más que entre hermanos que tanto nos amamos, y entre los cuales se juzgara que hay negocios de importancia de

qué tratar».[6]

Dado que María permaneció en Alemania dos lustros más, Felipe continuó tratando «negocios de importancia» con ella por carta, bien directamente o a través de sus embajadores en la corte imperial, a quienes Felipe aconsejaba

> en todos los negocios que ocurrieren, os habéis de valer siempre de su favor y medio [de María], y tomar su orden y consejo, antes de hablarlos al emperador, porque ella os dirá de la manera y a los tiempos que los habéis de tratar para que se acierten y, en fin, habéis de tener la mira a proceder y gobernaros en todo por el camino que mi hermana os mandare que llevéis.

Felipe tenía buenas razones para confiar tanto en ella. María no sólo trataba regularmente de negocios con su marido y asistía a algunas de las audiencias que éste concedía, sino que, para complacer a Felipe, también espiaba a Maximiliano. Por ejemplo, en 1567, María le dijo a un diplomático español «en secreto, que leyendo estos días unas cartas que estaban en la mesa del emperador» descubrió algunos asuntos que su hermano debía conocer: de modo que se los transmitió.[7] El embajador español también actuaba como intermediario secreto entre Felipe y su hermana. Así, en 1570, el rey explicaba a su enviado que

> a mi hermana escribo dos cartas: una de los negocios que podrá mostrar al emperador —ésta le enviaréis en abriendo el pliego—, y otra de algunos particulares que han de ser para ella sola, sin que el emperador ni otro ninguno lo sepa; esta irá a parte, con cubierta de Zayas [secretario de Estado] para vos, como si fuese suya. Habéisla de tener muy secreta, y cuando vayáis a mi hermana diréis, sin que nadie lo entienda, cómo le tenéis otra carta particular, que ella mire como y cuando se la habéis de dar.[8]

Por lo general, la correspondencia de María con su hermano

se centraba en el bienestar de sus hijos residentes en la corte de España (primero de Rodolfo y Ernesto y luego de Anna, Alberto y Wenceslao), y a partir de 1570 empezó a aconsejar a Felipe, entonces también su yerno, sobre temas tan íntimos como la manera de evitar «competençias» entre los niños de Anna y las dos hijas de Felipe con Isabel de Valois.[9] Pero los hermanos también compartían recuerdos referentes a cosas que «nuestra madre» o «nuestro padre» habían dicho o hecho, o pedían favores para aquellos que les habían servido. Por ejemplo en 1573, María le escribió a Felipe que

> de la muerte de Ruy Gómez me a pesado en estremo por cuan buen criado era de Vuestra Alteza, y de tanto tiempo, y de tanto tiempo, *y por acabarse en él los de nuestra madre*. Bien sé que Vuestra Alteza le ha de hacer tanta merced después de muerto como vivo, pues la a más menester, mas no puedo dejar de suplicar a Vuestra Alteza que sea ansy por hazer lo que devo, y porque tengo mucha lástima a su muger.[10]

Poco después, María se lamentaba con su hermano de otra pérdida mucho más dolorosa: la muerte de «nuestra hermana» Juana. Como Felipe escribió en cierta ocasión, «la emperatriz y la princesa de Portugal son tan buenas hermanas y se aman y quieren tanto, que de ordinario se escriben y comunican muy particularmente sus cosas»; cuando Juana murió, María le confió a Felipe: «no puedo dejar de confesar a Vuestra Alteza que me allo muy sola syn ella, por más lejos que estávamos». Y ésta era en suma la finalidad toda esta correspondencia íntima: mantener unidos los lazos entre los tres «hermanos que tanto nos amamos» aunque estuvieran «lejos».[11]

Yo, la princesa

En 1554 Felipe escogió a su hermana Juana, entonces viuda de

sólo diecinueve años de edad, como regente de España en su ausencia, a pesar de la fuerte objeción de Carlos V que «la princesa es más altiva y entonces ovo tales desórdenes». Al parecer, el emperador siempre había criticado a su hija menor. En 1548, cuando Felipe salió de España para Alemania, Carlos decretó que Juana debía salir de la corte también y la envió a Aranda del Duero, lejos de su querida hermana, con don Carlos (que entonces tenía tres años) como su único pariente. «El apartamento de sus altezas fue lastimosa cosa de ver», informaba un cortesano al emperador, y Juana estaba tan triste «que no le podemos alegrar».[12] Carlos se quedó impasible: prohibió que María y Maximiliano la visitasen hasta mayo de 1550; y cuando seis meses después la ordenó mudarse a Toro y Juana le pidió permiso para pasar antes por Madrid para ver a su hermana, Carlos se lo prohibió. Juana y María se reunieron solamente dos veces más (en la Navidad de 1550 y poco antes de que María saliera para Alemania, al año siguiente) y, después de su regreso a España, Carlos siempre negó a Juana acudir a verle a Yuste.

Quizá Felipe llegó a compartir estas dudas porque en 1558 dedicó mucha atención a cómo reemplazar «al confesor de my hermana, porque convenía mucho a su conciencia y a su consuelo quitarle de allí». Finalmente le nombró obispo de la lejana diócesis de Mondoñedo.[13] Cierto, la princesa tenía una vida espiritual muy activa, gracias a la influencia de don Francisco de Borja y Aragón, pariente y antiguo cortesano de la madre de Juana. (Al igual que Felipe II, Borja santificaba la memoria de la emperatriz el 1 de mayo de cada año, fecha del aniversario de su muerte).[14] Tras el fallecimiento de su esposa, Francisco ingresó en la Compañía de Jesús y en 1552 pasó algún tiempo con Juana mientras ésta preparaba su jornada de casamiento con el príncipe de Portugal, convenciéndole para

que abandonara el juego de apuestas (en su lugar le animó a practicar un juego de naipes de «24 vicios y 24 virtudes») e hiciera «ejercicios espirituales». Tras la muerte del príncipe, dos años más tarde, Juana tomó los votos para entrar en la orden franciscana, pero, poco después de volver a Valladolid para ejercer la regencia, le pidió a Borja que se convirtiera en su director espiritual y profesó los votos simples de pobreza, castidad y obediencia exigidos a todos los novicios de la orden jesuita. De este modo se convirtió en su único miembro femenino conocido (bajo el nombre de «Mateo Sánchez»).[15]

No obstante, siguiendo el consejo de Borja, Juana permaneció fiel a los franciscanos y fundó un convento de clarisas cerca de su palacio en Valladolid, conectándolo con éste mediante un pasadizo que le permitía visitar a las monjas cada vez que lo deseaba. Juana también adquirió una magnífica mansión cerca del Alcázar Real de Madrid, en el que habían nacido ella y su hermana; y en agosto de 1559 decidió trasladar el convento allí. En colaboración con la abadesa, hermana de Borja, Juana supervisó la construcción del cenobio de Nuestra Señora de la Consolación de las Descalzas de Santa Clara, pronto conocida como las Descalzas Reales, e hizo incorporar un aposento real que consideraba «el Aranjuez de su entretenimiento y el Pardo deleitoso». Una vez Felipe trasladó su corte a Madrid en 1561, dicho aposento constituyó un «espacio femenino» en la capital de la Monarquía donde la reina y los infantes podían presenciar actos religiosos y disfrutar, aunque brevemente, de la vida conventual donde «las blandas camas y delicadas camisas se trocaban en cilicios y en tablos duros», y «las conversaciones que suelen usarse en los palacios del mundo, ya no era sino gemidos de coraçón y oraciones continuas», como escribía el primer historiador oficial de las Descalzas Reales en 1616.[16]

Pero Juana nunca dejó de ser «la princesa». Se puede ver un

pequeño ejemplo de su espíritu «altivo» cuando los jueces de la Inquisición la interrogaron en 1562 como «testigo de abono» nombrado por Bartolomé Carranza. Como se hiciera con todos los testigos, a excepción del mismo rey, los jueces pidieron a Juana en primer lugar que confesase su edad, y «dixo que es de edad de 50 años». ¡Qué mentira más descarada! En aquel momento, como todo el mundo sabía, no tenía sino veintisiete años. Sin duda la hija de Carlos V consideraba tales preguntas impertinentes.[17] Juana siempre mantuvo un aposento en el Alcázar de Madrid, y dada la juventud de la reina y del príncipe, durante las ausencias de Felipe (incluso cuando visitó Aragón durante nueve meses en 1563-1564), la princesa presidió la corte. Vio a la reina Isabel casi todos los días hasta su muerte, acompañándole a misa y otros servicios religiosos en la capilla del palacio, así como en la visita a conventos y santuarios fuera de Madrid. También a Juana le gustaba jugar (a pesar de sus votos) y lo hizo con Isabel. También ambas organizaron máscaras: por ejemplo, en 1568 la princesa y la reina tenían «ordenada una brava máscara de todas sus damas», en palacio, en honor del día de San Sebastián, el 20 de enero, sin embargo el arresto de don Carlos el día anterior las obligó a cancelarla. El embajador portugués, Francisco Pereira, acudió inmediatamente a visitar a Juana «que hallé distraída en lágrimas de tal acontecimiento. Le consolé lo mejor que pude, mas aprovechó poco, que tal está su alteza».[18] Unos pocos meses más tarde volvería Juana a llorar de nuevo, con motivo de la muerte de Isabel, que fue enterrada en las Descalzas a petición suya. En una conmovedora carta, Juana le escribió a la madre de Isabel, Catalina de Médicis, que «no puedo dexar de confesar a Vuestra Magestad, que yo le amava [a la fallecida reina] tan tiernamente, que no puedo acauar de conortar de la gran soledad que me haze su ausencia». Juana cuidó de las dos

infantas huérfanas, a quienes, según le explicó a Catalina, «quiero y tengo por tan hijas como ella».[19]

Hasta su muerte en 1573, Juana continuó siendo la figura central de la familia real. Cuando enfermaba, el rey, su hermano, demostraba su honda preocupación. «Oy no he savido de my hermana», escribió a un cortesano desde El Pardo, cuando Juana (en Madrid) andaba achacosa de salud. «Concertaréis con [el doctor] Vallés que os dé a las noches un papel para mý de como avrá estado desde la noche de antes, que me embiaréis con los correos de cada noche.»[20] Es verdad que después de 1570 la princesa pasó más tiempo en las Descalzas, donde vivió como una «recogida» entre su magnífica colección de reliquias, que guardaba en un oratorio especial situado entre su aposento y el convento, junto a sus cuadros religiosos, y una galería de retratos familiares para ayudarla a tenerles presentes en sus oraciones.[21] Pero también recibió a Anna y a sus sobrinos en su aposento. Un día de 1571, mientras Felipe visitaba El Escorial, «a las cuatro de la tarde fueron con su Magestad [Anna] las señoras infantas» y sus hermanos Rodolfo y Ernesto a las Descalzas a ver «una comedia que Su Magestad mandó que se hiziese allí». Las infantas (ambas entonces de menos de cuatro años de edad), según el orgulloso mayordomo de la reina, «gustaron tanto de la comedia como si fueran de veynte años».[22]

Felipe también contaba con Juana para vigilar a Anna, catorce años más joven que ella, y confiarle la crianza de sus hijos. En septiembre de 1572, cuando el príncipe Fernando tuvo «unas tercianas», Felipe (en El Escorial) se quejó al mayordomo de Anna que «escribióme la reyna en el billete que digo, que mi hermana le avía dicho que sería bueno que fuese a comer da la huerta del campo. Yo le he respondido que estando el príncipe como está, y hazer ausencia tan larga, y a las horas de la

terciana, que me parece que no parecería bien» la verborrea del rey quizá se deba a su constante ansiedad por la salud de su heredero. Permitió que su hijo pudiera «pasar una estancia a la huerta de hasta tres horas», empezando a las cuatro de la tarde «pues será ya pasada la hora de la terciana», pero entonces explotó: «*Me espanto como my hermana no lo advertió*».[23] Un año más tarde, Juana viajó con la reina a El Escorial para presenciar la entrega ceremonial de los restos de la reina Isabel y don Carlos, y también regresó con Anna, embarazada de su segundo hijo, a Madrid donde podía recibir mejor atención médica. Así podía asistir a la reina en caso de que, inesperadamente, se pusiera de parto de camino. Después de esto, Juana volvió a El Escorial, donde repentinamente cayó enferma y murió. Felipe quedó consternado, «porque le amaba tanto, que no llegó su valor y entereza a poder disimular su sentimiento. No hizo menor efecto en la reina, porque le tenía como a madre».[24] Un cortejo de frailes transportó el cuerpo de Juana para ser enterrado en las Descalzas, que, al ser una fundación real, pasó a estar bajo el patrocinio directo de Felipe.

El convento, que ya contaba con un centenar de monjas, continuó desempeñando, por tanto, un papel clave para la familia real. En primer lugar, el gusto de la fallecida princesa por el arte religioso influyó claramente sobre su hermano. Aparte de acumular una impresionante colección de reliquias, varias de ellas procedentes de la Europa Central (regalos recibidos bien de su hermana María, bien de su sobrina Anna), Juana había encargado a Jacobo de Trezzo, un dotado artista que también había trabajado para don Carlos y Felipe, la erección de una magnífica capilla en las Descalzas, decorada en jaspe, mármol y bronce dorado, los mismos materiales que más tarde utilizaría el rey en la Basílica de San Lorenzo de El Escorial. En su testamento Juana dejó también 7.000 ducados

para que Pompeo Leoni «edifique y labre» un sepulcro «conforme a un modelo que dexaré para ello». *(Véase lámina 38.)* La efigie a tamaño natural de la «altiva» princesa se arrodilla orgullosa en actitud de oración, segura de tener un sitio en el cielo, con su estatus dentro del mundo Habsburgo representado por su vestido de corte y el medallón de su hermano que pende del cuello. Veinte años más tarde, Felipe encargaría unas estatuas igualmente impactantes al hijo de Leoni, Pompeo, para la basílica de San Lorenzo.[25]

En segundo lugar, las Descalzas continuó sirviendo de refugio a las mujeres de la familia de Felipe II. Así, entre 1580 y 1583, mientras el rey residió en Portugal, sus hijos pasaron mucho tiempo en el cenobio.[26] Cuando en 1582 la emperatriz María, en compañía de su hija, archiduquesa Margarita, llegó a Madrid se instaló en el aposento de su difunta hermana, donde siguió aumentando las colecciones tanto de reliquias como de objetos exóticos. También continuó su tradición musical (trayéndose consigo a Tomás Luis de Victoria, su maestro de coro y capellán), y acogió a los hijos de Felipe y Anna (y, por tanto, nietos suyos), así como a las hijas de Felipe e Isabel de Valois.

Ysabel de Françia, Reyna de Castilla

«Yo, doña Ysabel de Françia, reyna de Castilla, mujer del Católico Rey Don Phelipe my señor, y hija de los Christianísimos Reyes de Françia don Enrrique y doña Catalina», fue el título oficial utilizado por la tercera esposa de Felipe. El rey vivió con ella casi ocho años, mucho más tiempo del que compartió con sus otras dos mujeres. Cuando se casó con Felipe II, en enero de 1560, Isabel tenía solamente trece años de edad y pasaba horas vistiendo a sus muñecas. Contaba sólo veintidós años cuando murió en octubre de 1568 y, según el embajador francés, todo Madrid «llora y lamenta el fallecimiento de la mejor reina que

han tenido nunca y que nunca tendrán».[27] Pero no siempre había sido así. En su adolescencia, Isabel había sido perezosa y demasiado indulgente con ella misma, levantándose y vistiéndose a horas intempestivas, comiendo cuando le venía en gana y marchándose a la cama con cualquier excusa. En 1561, justo antes de su decimosexto cumpleaños, su desordenada dieta le produjo un doloroso episodio de estreñimiento y, después de dos días sin hacer de vientre, los médicos le administraron un enema que le provocó tales esfuerzos que desarrolló hemorroides. A partir de entonces los médicos insistieron en que «comiera siempre ciruelas de Tours al principio de la comida» y solicitaron a Catalina de Médicis que «mandara ciruelas con cada mensajero».[28] Aunque la dieta y las funciones fisiológicas de Isabel mejoraron, nunca dejó de ser despilfarradora. Inicialmente, Felipe asignó 80.000 ducados para los gastos anuales de la casa de su esposa (en comparación con los 250.000 para su propia casa, capilla, guardias y los salarios de todos los oficiales del gobierno central) pero, pasado un año, tuvo que aumentar la cantidad a 90.000 y en 1562 a 100.000 ducados. Sin embargo, la joven reina siguió gastando más de lo que recibía: sus deudas pasaron de sumar 20.000 ducados en 1562 a 180.000 tres años más tarde.[29]

¿Adónde iba a parar todo ese dinero? La actividad favorita de Isabel, desde el comienzo al final de su reinado, era jugar —ya fuera a los naipes (con barajas francesas y españolas), dados, *martres* y *jonchets*, trucos y tejos, rifas o echar suertes— y a menudo tenía que pedir dinero a los servidores de su casa para seguir jugando (y perdiendo). Las demás actividades eran en su mayoría pasivas: parece ser que leía poco, no tocaba instrumentos musicales y, aunque el rey contrató a Sofonisba Anguisciola (la talentosa hija de un diplomático italiano) para que le enseñase a pintar, Isabel prefirió posar para Sofonisba,

que le realizó numerosos retratos, y luego hizo copias para mandar a sus parientes. *(Véase lámina 39.)* Las cuentas de su casa sólo revelan un pasatiempo activo: la danza. Isabel compró violas, vihuelas, flautas, un órgano y tres harpas, y tenía empleado a un maestro de danza.[30]

Isabel pasó la mayor parte de su vida en su aposento de palacio en la única compañía de sus damas. Salvo por otros miembros de la familia real, eran pocos los que podían obtener acceso a ella sin enfrentarse a complicadas gestiones previas. Los embajadores extranjeros y dignatarios podían presentarle sus respetos, pero sólo mediante solicitud previa, y nunca mientras el rey se encontrara ausente de la capital. Este régimen de enclaustramiento explica el apego de la reina por Juana, a quien Isabel veía mucho más que a su marido. Al principio de su matrimonio, pudieron pasar varios días seguidos sin que los reyes llegasen a coincidir, circunstancia que tal vez explique por qué la reina gastaba tanto dinero en los espectaculares y costosos trajes con los que aparece en sus retratos: los llevaba por si acaso Felipe le hacía una visita (y sabemos que, si su esperanza se veía defraudada, guardaba el traje para volvérselo a poner en otra ocasión en que creyera probable recibir la visita).

Las visitas llegaron a ser más frecuentes desde el verano de 1561, cuando Isabel empezó su menarquía, y pocos meses después, recién cumplidos los dieciséis años, «después de haber rezado sus oraciones, duerme toda la noche con el rey su marido, quien nunca se ausenta sin una buena causa».[31] La pareja real pasó el verano de 1562 en El Bosque de Segovia, donde, según el embajador francés, Isabel

> disfruta mucho con el ejercicio, y a menudo sale con el rey su marido y la princesa [Juana] a cazar con ballesta. Muchos venados

han muerto a sus manos. Le gusta El Bosque por sus preciosas galerías, jardines y fuentes, pero todavía más porque allí ve al rey con más frecuencia que aquí [en Madrid], donde él pasa ocupado con los negocios casi todo el día.[32]

Pero al menos un embajador sugería que la pareja tenía problemas. En enero de 1563, en su *Relación* al Senado de Venecia, después de llevar tres años de embajador en España, Paolo Tiepolo resaltaba la falta de atención del rey hacia Isabel, afirmando «usa el rey en el palacio todas maneras de honor y amor» hacia su esposa, «pero en secreto le dio poca satisfacción». De hecho, aseguraba Tiepolo, Felipe a menudo visitaba a su esposa por «la noche a horas estraordinarias» cuando ella ya se había quedado dormida, y «contendándose de haber hecho esta demostración, se marchó».[33] La madre de Isabel, Catalina de Médicis, cuyo marido la había humillado recibiendo abiertamente a su amante en la corte, animó a su hija a ignorar estas afrentas y hacer en cambio todo lo que pudiera por agradar a Felipe. Así, en una carta de junio de 1562, Catalina felicitaba a Isabel por mostrar preocupación por don Carlos, que por entonces se encontraba recuperándose de su accidente en Alcalá, porque «eso hará que el rey y el príncipe te estimen aún más. Este es el tipo de cosa que debes hacer para hacer que te quieran» y, añadía Catalina, «para hacer que el rey tu marido sepa cuánto le quieres y le complaces en todo lo que hace».[34]

Unos pocos meses más tarde, Isabel se sintió desesperada cuando se enteró de que Felipe planeaba dejarla para visitar a sus súbditos aragoneses. El rey no tenía pensado hacerlo así —el propósito del viaje era garantizar el juramento de don Carlos como príncipe heredero de la Corona de Aragón— pero cuando su hijo se puso demasiado enfermo para poder viajar, Felipe decidió que se quedara también Isabel. La reina se puso furiosa

y, según Francisco Pereira, el embajador portugués, «procura todo lo que le es posible ir con el Rey». Para calmarla, Felipe prometió que podría salir más tarde para acompañarle, y se dispuso a partir a toda prisa aunque poco después Ruy Gómez le aseguró a Pereira que el rey no tenía ninguna intención de mandar llamar a Isabel. Al contrario, dejó órdenes expresas de que Isabel y sus damas sólo pudieran salir de su aposento para oír misa en la capilla de palacio o para cenar; a partir de las dos de la tarde nadie podía entrar ni salir, y a las diez de la noche los guardias debían dejar cerradas sus estancias. Al poco tiempo, la reina se dio cuenta de que había sido su insistencia lo que había llevado a su marido a mentirle: «está con mucho sentimiento», informó Pereira, reparando en las «lágrimas que había llorado por la partida del Rey».[35]

Catalina de Médicis compartía la indignación de su hija, y ordenó a su embajador que le recordase a Felipe en una audiencia «el deseo que tenemos de que nazca algún niño» y le expresara la esperanza de que él no tardaría en «justificar nuestra opinión de que es un buen marido». Al oírlo, Felipe, por una vez, perdió el control, y estalló en carcajadas, rogando al embajador que garantizara a su suegra que «se esforzaría todo lo posible por mantener la reputación que se había ganado en Francia».[36]

Quizá Isabel utilizó su largo período de aislamiento para aprender castellano, para entretener mejor a su marido cuando volviera; dos años más tarde, fue capaz de escribir de su puño y letra, en un español perfecto, las 32 páginas de su testamento; precisamente dejó un legado de 2.000 ducados a un tal «Claudio, my maestro, que me enseñó a leer y escribir».[37] De todas maneras, cuando en mayo de 1564, tras nueve meses de ausencia, Felipe se reunió con su mujer, entonces ya con dieciocho años, se mostró muy pronto como un «buen marido».

Llevó a Isabel a Aranjuez, donde los dos solos compartieron comidas al aire libre en los retirados jardines que él había mandado plantar: la reina afirmaba que no podía escribir a su familia porque pasaba casi todos su tiempo con el rey, cuyo amor, decía, la llenaba de felicidad. Para julio ya estaba embarazada y, por indicación del rey, los madrileños iluminaron toda la ciudad y se congregaron frente al Alcázar en su honor. Pero luego sobrevinieron complicaciones que obligaron a Isabel a guardar cama, y, al parecer, las purgas, enemas y sangrías de los médicos hicieron que el embarazo se malograra. Esta vez los madrileños llenaron las iglesias para pedir a Cristo y a todos los santos por la recuperación de la reina, que finalmente se produjo, aunque las cicatrices de las incisiones y los torniquetes tardaron meses en desaparecer de su cuerpo.[38]

Durante toda aquella enfermedad, Felipe permaneció en Madrid, donde pasó varias horas al día junto al lecho de su esposa. Cuando ésta se recuperó, y con su licencia, marchó a inspeccionar los avances de El Escorial, no sin antes preguntarle a los médicos «si podrían dormir juntos cuando él volviera». La respuesta debió de ser afirmativa, porque cuando el embajador francés transmitió otro requerimiento de Catalina de Médicis de tener nietos, la reina «respondió con una sonrisa que el problema residía en ella, y no en el rey, su marido».[39] La situación cambió dos semanas después, ¡debido aparentemente al entusiasmo de la pareja por las reliquias! Tras complejas negociaciones con la corte francesa, Felipe consiguió el regreso del cuerpo de San Eugenio a su ciudad de nacimiento, Toledo, y el 14 de noviembre de 1565 Isabel salió de palacio para venerar el paso de las reliquias, al tiempo que hacía el juramento de llamar a su hijo como el santo si conseguía quedarse encinta. Parece que esto impresionó al santo, ya que nueve meses después, el 12 de agosto de 1566, la reina dio a luz a su primera

hija, Isabel Clara Eugenia. La reina informó al embajador francés de que «creía haber concebido a la infanta aquella noche, dado que después de ver las reliquias volvió con su marido».[40]

Nada más confirmarse el embarazo, en enero de 1566, Felipe comunicó al embajador portugués que «estaba tan contento que aún no se lo creía», y un mes más tarde su colega francés informaba de que, según «sus domésticos», el afecto de Felipe por su esposa «crece cada vez más desde que está embarazada, tanto que pasa con ella dos horas cada tarde y duerme con ella cada noche. En todo momento le demuestra su cariño de formas hasta ahora nunca vistas».[41] En junio, la pareja se trasladó a El Bosque de Segovia, lugar que Felipe consideraba más sano y agradable que Madrid, y allí siguieron compartiendo mucho tiempo juntos. El 1 de agosto, cuando Isabel creyó que ya estaba de parto, el rey saltó de la cama para estar con ella; y, aunque resultó ser una falsa alarma, a partir de entonces Felipe le estuvo visitando hasta cinco veces al día. Cuando el día 11 comenzó el parto, el rey permaneció junto al lecho de su esposa, cogiéndola de la mano y administrándole una poción especial enviada por Catalina de Médicis para aliviar el dolor en el momento del alumbramiento. Después, Felipe se mostró tremendamente orgulloso y satisfecho de su nueva paternidad, pero empezó a ponerse nervioso ante el brete de tener que llevar en brazos al bebé a la pila bautismal. Según el embajador francés, quien debió de conocer la historia por la reina, Felipe se puso a practicar «paseándose con un gran muñeco en brazos de un lado a otro de la habitación; pero al final no consiguió hacerlo bien, por lo que tuvo que dejar que fuera don Juan de Austria quien llevara en brazos a la infanta». Es posible que el nerviosismo del rey se desatara debido a la fiebre puerperal que sufrió Isabel, como le había ocurrido a su primera esposa, María

Manuela, pero Isabel se recuperó pronto y el embajador Fourquevaux predijo que, ahora que su fertilidad estaba demostrada, «la reina nos dará un hijo cada año».[42] Su pronóstico no tardó en cumplirse: a principios de 1567, la reina volvió a quedarse embarazada.

Aunque la noticia fue motivo de regocijo en toda España, supuso un serio dilema para el rey: acababa de prometer viajar a los Países Bajos a restaurar el orden y, a diferencia de lo ocurrido en 1563, esta vez Isabel no estaba dispuesta a que su marido se fuera sin ella. Para su alivio, Felipe aceptó —un hijo nacido en los Países Bajos sería considerado como un «príncipe nativo», lo que tal vez apaciguaría a sus súbditos flamencos—, por lo que hizo planes para que ella fuera a través de Francia, donde podría ver a sus parientes, mientras él zarpaba hacia Flandes. Luego se reunirían en Bruselas. Pero dada la todavía turbulenta situación en los Países Bajos, en junio de 1567 Felipe decidió que su mujer debía quedarse hasta después del nacimiento y ejercer como regente durante su ausencia; y dos meses más tarde resolvió que la situación tampoco le permitía a él salir de España. *(Véase capítulo 8.)*

Una vez más, Felipe permaneció junto a su mujer durante el proceso del parto, pero esta vez mostró su decepción al ver que se trataba de otra niña: Catalina Micaela. En esta ocasión ni siquiera se quedó para el bautizo, y se fue a Aranjuez. Sin embargo, poco después de su regreso, la reina volvió a estar embarazada, y pasaba el tiempo jugando a las cartas, los aros y los dados, oyendo contar chistes a sus bufones o comiendo con Juana y algunas de sus damas en la Casa de Campo. Luego, en septiembre, Isabel cayó enferma: se desmayaba a menudo, sufría temblores y comía y dormía poco e irregularmente. Una vez más, los médicos volvieron a aplicarle enemas y sangrías mientras el rey permanecía a su lado, cogiéndole la mano,

calmándola y consolándola. El 3 de octubre de 1568 oyeron juntos misa por última vez y la reina dictó y firmó un codicilo a su testamento.[43]

Durante todo su matrimonio, Isabel se esforzó por influir en su marido en todos los asuntos concernientes a Francia. Logró convencer a Felipe para que concediera audiencias al embajador francés cuando el rey se negó a recibir a todos los demás; debatía con él sobre las cuestiones en las que su madre necesitaba apoyo; y a veces filtraba incluso información confidencial al embajador francés, tanto durante sus reuniones semanales como a través de correspondencia clandestina.[44] Ahora, al sentir que su vida se acercaba al final, con su flamante fluidez en castellano, Isabel pidió a su marido que le prometiera que continuaría apoyando a su hermano el rey de Francia. Cuando Felipe se mostró de acuerdo, la reina cambió de objetivo: «asió del rey la reyna, y no le dexó ir de su presencia, hasta que le diesse su palabra de remediar y faborescer a todos sus criados y criadas, en especial a las extrangeras francesas. Y el rey la prometió y dio su fe y palabra que haría como se le pedía, y le besó la mano». Por último, le dijo a Felipe que, igual que ella siempre le había pedido a Dios que le concediera a su marido larga vida mientras estuvo viva, cuando llegara al cielo (lo que sabía que ocurriría pronto) continuaría haciendo lo mismo. En ese momento Felipe se derrumbó: conmovido por el hecho de que «que la reyna, estando tan trabajada y con tan mortales congoxas, hablaba con tanta espíritu semejantes palabras, no pudiendo detener las mu-chas lágrimas que le caían, se salió fuera del aposento». Pocas horas después, Isabel dio a luz a otra niña. Ambas murieron a las pocas horas.[45]

Vestida con hábito de franciscana, la reina fue enterrada en las Descalzas Reales, el lugar que tanto solaz le había proporcionado, mientras el rey se trasladó a San Jerónimo a

llorarla. Durante más de dos semanas, se negó a ver documentos, a ministros o a embajadores, uniéndose a los monjes en las continuas misas que éstos dijeron por el alma de su difunta esposa; cuando salió, se fue directamente a El Escorial a pasar otro período de retiro. En Nochebuena, concedió una audiencia a Fourquevaux, quien le leyó en voz alta una carta de condolencia de Catalina de Médicis con la cual, según informó el embajador, el rey volvió a echarse a llorar. Seis meses después le dijo a su ex suegra que las dos hijas de Isabel, de dos y tres años de edad, eran «todo el consuelo que me ha quedado de hauerme privado Nuestro Señor de la compañía de su madre».[46]

En busca de una cuarta esposa

No obstante, al estar aún sin heredero varón y sin esposa, tanto Catalina como Felipe sabían que éste debía volver a casarse, y la reina viuda de Francia no perdió tiempo en tratar de solucionarlo. En noviembre de 1568, el mismo mensajero procedente de París que había llevado la noticia de la muerte de Isabel a Roma, anunció también que Catalina ofrecería a Felipe en matrimonio a su hija menor, Margarita. Los embajadores de Felipe en Roma dieron por hecho de inmediato que lo que los franceses «principalmente pretenden es desbaratar a Vuestra Magestad no se case con la princesa Ana su sobrina» —a quien la muerte de don Carlos le había dejado sin pretendiente—, y al día siguiente consiguieron una audiencia con el Papa. «Después de averle dado quenta de la muerte de la reyna nuestra señora, y discurriendo un poco de quan gran perdida avía sido esta», los enviados sacaron a colación la propuesta francesa y le suplicaron a su Santidad que no la aprobara, porque «sabíamos que Vuestra Magestad sentía tan tiernamente este sucesso, que por agora no pensava en otra cosa». Los diplomáticos —los

hermanos don Juan de Zúñiga y don Luis de Requesens— se contradijeron a continuación, al comunicarle bruscamente al Papa que «siendo tan grande la necessidad que essos reynos tenían de que Vuestra Magestad tuviesse hijos barones, avían de suplicarle que se casasse», y que la única candidata adecuada era en realidad Anna, «que desde que nació se crió para reyna de España».[47]

Tal vez porque habían crecido con el rey, Requesens y Zúñiga conocían con anticipación las inclinaciones de su señor: el rey y su hermana María acordaron en seguida que Anna se casase con Felipe, pero, para su sorpresa, Pío V se negó a conceder la dispensa necesaria. En una carta hológrafa, informó al rey de que «aunque algunos de nuestros predecesores han concedido dispensas en casos de impedimentos similares», se habían equivocado: Pío pensaba que ningún Papa tenía poder para permitir a un príncipe casarse con la hermana de su difunta esposa o con su propia sobrina. Además, añadía el Papa deliberadamente, «hemos visto los malos resultados que se derivan de estos matrimonios en primer grado», una referencia descarada a los «defectos de la naturaleza» que, según Felipe, habían conducido recientemente al arresto de don Carlos.[48]

Felipe recibió con agrado la primera parte del mensaje del Papa, e informó con altanería a Catalina de Médicis que el matrimonio con Margarita quedaba descartado porque «tengo por tan escrupuloso el casar dos hermanas, que en ninguna manera podría concurrir ni convenir en ello». También mantenía cierta reticencia sobre casarse con su sobrina. En una carta hológrafa de trece páginas, se quejaba al duque de Alba de que «no es muy conforme a my contentamyento el casarme, y mucho menos agora que nunca, que cierto lo quixera harto escusar». Este desagrado por el matrimonio que expresaba entonces era el mismo que había manifestado una década antes,

cuando pensaba que podría tener que casarse con Isabel Tudor: «a la verdad estoy muy cansado y quebrantado y sin ningún contentamyento de nada, y esto pasárase mejor a solas. Mas, como digo, *por el servicio de dios yo me sacrifico a todo*».[49] En una carta a Granvela adoptaba un tono muy parecido: como hombre desconsolado y recién enviudado a sus cuarenta y un años, le confesaba al cardenal: «me holgara harto de me quedar en el estado en que me hallo»; pero como rey sabía que esto «no cumpliría con la obligación que tengo a Dios y a mis súbditos que la antepongo siempre a mi particular contentamiento; y haviéndome de casar, es esto lo que más me quadra de todas razones y consideraciones». También reveló a Granvela, aunque no a Alba, que tenía en mente una trinidad de bodas, no sólo una: «podría ser que se viniese tres matrimonios desta manera: él de la Princesa Ana para mí; [su hermana menor] la princesa Isabel, para el rey de Francia; y madama Margarita, su hermana, para él de Portugal». Esto, le aseguraba el rey a Granvela, sería «en beneficio de mis Estados Baxos y conservación de la amistad y buena vezindad con los unos y los otros y principalmente la paz y sosiego universal de toda la Christiandad y daño del Turco nuestro común enemigo, y extirpación de las heregías de todas partes».[50]

Pocos meses después esgrimía el mismo argumento ante el Papa, pero recalcando que todo «depende de la dispensación de Vuestra Santidad y dessa Sancta Sede» en su matrimonio con Anna, «sin la qual no se puede proçeder». Con su característica mezcla de promesas y amenazas encerrada en una sola y enrevesada frase, continuaba diciendo:

> la qual gracia tengo por çierto que Vuestra Santidad nos hará, no embargante la difficultad que por la que me escrivió de su mano de 20 de diciembre representa en esta materia tiene, pues aviendo de resultar deste matrimonio, y de los demás […] tanta paz, unión y

> conformidad, y aviéndosse todo de endereçar (como se endereça) al servicio de dios Nuestro Señor y de su religión y auctoridad dessa Sancta Sede y beneffiçio público de la Christiandad, a todo lo qual Vuestra Santidad tiene más particular obligación y es más a su cargo como a cabeça de la Yglesia y padre común de todos, se deve con razón creer lo ayudará.

El rey había presentado un argumento que el Papa no podía rechazar y, al mes siguiente, Pío concedió dócilmente a Felipe la dispensa que éste necesitaba, «en la esperanza de que podamos ver la reconquista de Jerusalén y Tierra Santa».[51] El 14 de noviembre de 1570, en Segovia, Felipe se casó con su sobrina de veintiún años.

Después de tantos meses de intensas negociaciones, parece que los recién casados atravesaron algunos problemas. En febrero de 1571, tres meses después de celebrarse los esponsales, don Diego de Córdoba (que parecía saber todo lo que pasaba en la alcoba de su señor) se alegraba de que al fin el rey y la reina estuvieran durmiendo juntos todas las noches: «Téngalos Dios de su mano, y presto veamos el fruto que se desea. No pierden noche. *De las cosas que solían hazellas perder*, no ay memoria, por la bondad de Dios y della.» Y añadía, «no sé si se juntan mucho, que ambos hablan muy poco», pero concluía con una intrigante referencia a «algunas cosas que he entendido, que si fueran para cartas, les dixera».[52] Una de las «cosas» se refería sin duda a las numerosas restricciones que Felipe impuso al entorno doméstico de su nueva esposa. Tres semanas antes del matrimonio, Felipe informó al marqués de Ladrada, el mayordomo mayor de Anna, de que «no conviene que tenga [su casa] la orden que en tiempo de la reyna que aya gloria». A continuación enumeraba una larga lista de prohibiciones, cada una de ellas dirigidas a poner fin a algún aspecto de las pocas libertades de las que disfrutó la difunta Isabel de Valois. Algunas

iban dirigidas a mantener lejos a otros hombres («cuando la reina dançare retirada, no entrará sino el mayordomo mayor»); otras, a mantener cerca a las damas («quando alguna señora quissiere yr a palaçio, se a de preguntar a la Camarera Mayor quando, y a que oras de las que estuuiere ordenado lo podrá hazer [...] Han de ser quando los porteros tienen las puertas, y no a oras extraordinarias y prohiuidas»). En resumen, que «todo se haga como en el [tiempo] de my madre [...] y conforme a lo que allí se hazía, se haga agora, y será lo más acertado».[53]

Fueran cuales fueran las «cosas», «desde el 20 de marzo [1571] falta su regla a la reina» y cuando Felipe llevó a su familia a Aranjuez, en mayo, insistió en que la reina viajara en literas y sillas; y cuando al mes siguiente fue a El Escorial insistió en que Anna se quedara en el Alcázar de Madrid, si bien le preocupaba que allí pasara demasiado calor, por lo que le decía a Ladrada: «no ay duda sino que el aposento de la reyna está caluroso, a lo menos de noche, y así sería muy bien que se pase a dormyr solamente a my cámara para que esté fresca de noche».[54] En julio volvía a expresar su preocupación: «si la reyna quixese ir fuera, acordadle que baya en silla, porque no buelva a caer».[55] Más avanzado aquel mismo año, cada vez que visitaba San Lorenzo, Felipe ordenaba a Ladrada: «avisadme si se suelen sentir dolores algún día antes, porque no querría faltar de aý al parto».[56] Pero regresó a tiempo, y pasó seis horas junto al lecho de Anna, mientras, el 3 de diciembre de 1571, ella daba a luz a su primer hijo, Fernando. España volvía a tener un príncipe heredero y todo la Monarquía se alegró de la noticia.

El feliz acontecimiento generó algunos problemas de nomenclatura para la emperatriz María, la cual no sabía cómo debía dirigirse a un niño que era a la vez su sobrino y su nieto. En su respuesta a la carta de Felipe en la que éste le informaba del nacimiento, la emperatriz manifestaba emocionada,

> bendito sea Dios que me hizo tanta merced que quiso que me aprovechase desear nieto. Él le guarde y ágase que dé a Vuestra Alteza el contentamiento que yo deseo. Asý asysteseme lo mejor del mundo, mas no será posyble que yo le llame «el señor príncipe, mi nieto», como nuestra tía. Cuando esto uviese de ser, le llamaré «sobrino y mi señor», y no sé por cual nombre le querré más.[57]

A Felipe le traía sin cuidado: lo que importaba era que de nuevo tenía un hijo y, como un perspicaz observador anotó el día que nació Fernando: «El rey está el más contento hombre que jamás se ha visto.»[58] Durante varios días, el *Diurnal* de Antonio Gracián no registra el tratamiento de ningún asunto de carácter oficial; y, cuando pocos días más tarde, los embajadores venecianos acudieron a felicitar oficialmente al orgulloso padre, le encontraron vestido con un jubón de seda negra, calzas y medias de terciopelo de color plateado, y una capa de damasco ribeteada en piel.

El 16 de diciembre, Felipe ocupó el lugar de honor en la procesión que fue desde el Alcázar a la iglesia de San Gil El Real para el bautizo de Fernando, celebrado por el cardenal Espinosa, ante la presencia de un nutrido grupo de grandes de España y el cuerpo diplomático en pleno. Poco antes, Espinosa había firmado un gran número de cartas dirigidas a los ministros españoles en el extranjero, llamando su atención sobre una feliz coincidencia: «aviéndonos dado Dios el príncipe que avíamos tanto menester, quedando Su Magestad con salud; y con esto y con la victoria tan grande en la mar (y la mayor después de la del Vermejo) —Lepanto— parece que nos queda poco que desear y mucho que [e]sperar de su benditíssimo mano». Al año siguiente, el rey todavía se sentía eufórico sobre esta feliz coincidencia, y perdonó a varias personas condenadas por cazar sin permiso en los cazaderos reales «en gratitud a Nuestro Señor por la victoria en el mar y por el nacimiento de un hijo».[59]

También encargó un enorme cuadro a Tiziano en el que se enlazaran ambos hechos; el pintor de corte de Felipe, Alonso Sánchez Coello, envió instrucciones y bocetos, previamente aprobados por el rey, para que la *Ofrenda de Felipe II* resaltara debidamente la relación directa y especial entre el rey de los Cielos y el rey de España, así como el glorioso futuro que aguardaba al príncipe Fernando, a quien Tiziano situó en el centro de la composición. *(Véase lámina 20.)*

Vida familiar al fin

La reina Anna no sólo dio a luz a siete hijos a lo largo de los siguientes diez años, sino que también trajo consigo a España a dos de sus hermanos menores, Alberto y Wenceslao, y se convirtió en una «segunda madre» de sus hijastras Isabel y Catalina. Esto creó, por primera vez, una gran familia en torno al rey, e incluso cuando visitaba solo alguno de sus reales sitios, Felipe se mantenía en constante contacto con ellos. «Me avisaréis cada día de su salud y de la del príncipe», ordenó al mayordomo de la reina, el marqués de Ladrada, al abandonar Madrid para pasar las Navidades en El Escorial el 17 de diciembre, cuando Fernando sólo tenía dos semanas de vida. Nueve meses después, cuando el príncipe cayó enfermo, Felipe volvió a ordenar a Ladrada: «avisadme esta noche, a tiempo que yo no sea acostado, de como le abrá ido oy al príncipe». Por si acaso el marqués albergaba dudas, el rey le repitió: «Estos días que yo estaré fuera, hazedme despachar cada noche un correo como se solía hazer y que este trayga los despachos que ubiere para mý y vos me [e]scribid cada noche con él de manera que yo lo sepa a la mañana como avrá estado el príncipe aquel día». Antes de terminar su carta, Felipe (como era su costumbre) volvió sobre la misma materia: «Si me avisáredes esta tarde de como avrá estado oy el príncipe, como he dicho, bastará que lo

de los correos comyençe mañana a la noche, para que el domingo de mañana sepa yo como avrán estado mañana, porque mañana no se me estorve el camynar de aquí a San Lorenço.» Poco antes de la Navidad de 1572, cuando Felipe salió para a El Escorial, pese a la enfermedad que aquejaba al joven príncipe, el rey insistió a Ladrada para que le enviara una relación de los médicos, «y a este propósito concertaréis con el correo mayor que despache los correos cada noche después que le aya embiado vuestro pliego, de manera que llegue a my a la mañana».[60] La salud del heredero, por lo tanto, determinaba el ritmo del gobierno entero.

Cada vez que la salud del príncipe Fernando se deterioraba, el rey pasaba las noches en vela. El primero de octubre de 1572, Ladrada envió a El Escorial un boletín pesimista a las siete y media de la tarde. Felipe le informó que «el correo vino a noche después de las doçe, y avía una hora que yo dormýa; y así fue un poco de desabrimyento, más no se puede cuando ay causa para ello como agora. Y por no desvelarme más que quando lo hago, me duermo mal después». Dos días más tarde, cuando recibió noticias de la recuperación de Fernando, el rey le decía a Ladrada: «A sido muy bien embiarme esta nueva, con que creo que se cobrará esta noche el sueño que se perdió la otra noche.»[61]

Felipe también se preocupaba por sus hijas. Quería que pasaran tiempo al aire libre —«bien parece a Su Magestad que las señoras infantas salgan algunas vezes para que les dé ayre, pues no ay planta que sin él pueda crecer»— y que llevaran una vida sana. Durante una visita de primavera a Aranjuez, Ladrada debía asegurarse de que cada «infanta madrugue y haga exercicio, y por esto y por todo será bien que se acuesten temprano. Aun siempre sería bueno que lo hiziesen, y así me lo acordad para que se dé orden en ello». Pocas semanas después,

Felipe repetía «si se acuestan tarde, claro está que no podrán madrugar porque menester es que duerman bien; mas con acostarse temprano podrían madrugar y entrambos sería bueno que tomasen desde agora esta costumbre». Dos semanas después, temía que su familia hubiera podido «excederse» con el aire fresco y el ejercicio: «yo dixe a la reyna que se hiziese ver a Ortega [médico] porque anoche y esta mañana me pareció que tenía alguna calenturilla. No sé si el exercicio y aun meriendas destos días lo avrá hecho».[62] Felipe también se preocupaba de que las infantas pasasen demasiado tiempo metidas en «libros de caballería» y mandó que «leyesen más libros de devoción».[63]

En 1573 Anna volvió a quedarse embarazada. Esta vez, notablemente más relajado, Felipe la llevó a San Lorenzo para la entrega de los cuerpos reales antes de enviarla de nuevo a Madrid para el parto. Pero calculó mal: la reina apenas había llegado a Galapagar cuando se puso de parto, y el 11 de agosto dio a luz a otro niño, llamado Carlos Lorenzo en honor del padre de Felipe y del santo patrón de El Escorial. Según el *Diurnal* de Gracián, «su Majestad, sabiéndolo, fue luego» a Galapagar, pero pronto volvió al trabajo: «antes de comer allí di a Su Majestad dos pliegos que habían llegado de Juan Vázquez y Escobedo, que Su Majestad despachó», y luego «tornamos a San Lorenzo», mientras la reina y su hijo recién nacido continuaron su viaje solos hacia Madrid.[64]

Aunque el comportamiento de Felipe guarda cierta semejanza con el de su padre (quien también había asistido sólo al nacimiento de su primer hijo), Felipe nunca se marchó al extranjero cuando alguna de sus mujeres estaba encinta ni permaneció durante varios años seguidos como había hecho Carlos: por el contrario, en la década de 1570, desarrolló una confortable rutina de vida familiar.[65] Él y Anna pasaban la mayor parte del invierno en el Alcázar de Madrid, realizando

visitas a Aranjuez en la primavera, a El Pardo en otoño y a El Escorial en verano y para las principales festividades religiosas. Así, Felipe llegó el 13 de marzo de 1578 a San Lorenzo para celebrar la Semana Santa, y dos días después, «salió a resçibir a Su Majestad [Anna] y a las demás personas reales, conviene a saber al Príncipe don Fernando, Nuestro Señor, y a las infantas doña Isabel y doña Catalina sus hijas, y al cardenal don Alberto y al príncipe Vencaslao sus sobrinos. Y toda la semana sancta estuvieron sus majestades muy recogidos». El Domingo de Resurrección «comió el rey nuestro señor en el refitorio de los padres con el cardenal don Alberto y con Wencaslao, teniendo en medio el cardenal por ser eclesiástico». La familia real regresó luego a Madrid «porque la reina nuestra señora estaba muy preñada» y allí, el 13 de abril, dio a luz al futuro Felipe III. Un mes después la familia real y varios cortesanos regresaron a San Lorenzo y, pasadas dos semanas, cruzaron el Guadarrama para dirigirse a El Bosque de Segovia, donde

> tenía el rey nuestro señor hasta 800 hombres de armas donde cada uno traía dos caballos, y en 18 de junio justaron y tornieron y hicieron gentilezas con que la reina nuestra señora rescibió gran contentamiento, y era por quien se hacía aquella junta, que el rey nuestro señor, como tan buen casado, la quiso regocijar con esta gente.[66]

Por aquella época, según el embajador veneciano,

> Su majestad visita a la reina tres veces al día: por la mañana antes de oír misa; durante el día antes de empezar a trabajar; y por la noche antes de acostarse. Tienen dos camas bajas, separadas dos palmos la una de la otra, pero que al estar cubiertas por una baja cortina, parecen una sola. El rey ama a su esposa tiernísimamente, y está con ella más que antes, marchándose rara vez de su lado.[67]

Y siempre que Felipe «se marchaba de su lado», parece que los reyes intercambiaban cartas una o dos veces cada semana (Anna era bilingüe en alemán y castellano). Por ejemplo, en julio de 1571 Ladrada anunció a Felipe que «la reina nuestra señora me a dado esta noche esta carta para Vuestra Magestad», y dos días más tarde el rey contestó: «Aquí va la respuesta, que por aver yo llegado ayer algo cansado y aver tenido que despachar, no pude escribirla hasta esta mañana». En otra ocasión, Felipe comunicó a Ladrada que había leído «la carta de la reina en respuesta de la mýa» aunque tarde «por no aver tenido mucho lugar.» Pero «agora daréis a la reyna la que aquí va».[68]

Felipe parecía menos atento con sus hijos pequeños. Por ejemplo, en julio de 1575, en el punto álgido de la crisis financiera, el príncipe Fernando (entonces de tres años de edad) cayó gravemente enfermo y sus médicos se debatían desesperados por encontrar el mejor remedio. El rey hizo algunas recomendaciones sobre los alimentos más convenientes que debía tomar su debilitado hijo —tortillas, aunque «no sé que en la tortilla ubiese tocino: pero si le quixera [el príncipe] no creo que dexara de dársele a trueque de que coma»—, y pidió al mayordomo del príncipe, don Pedro Niño de Ribera, que informase con frecuencia sobre cómo comía y dormía su hijo. Así, concluía Felipe, «creo que se hace lo que humanamente se puede, mas Dios es el que lo ha de hacer todo». Hasta aquí, el comportamiento como padre era modélico, pero cuando los galenos le informaron al día siguiente de que el príncipe no comía las tortillas prescritas, y pidieron al rey que acudiera en persona para animar al niño a tomarlas, el rey se negó rotundamente. «En la edad que tiene, no creo que me tendría mucho respecto para lo del comer; que si es por myedo, más tendrá a su ama. Y no tiene tantos años», afirmaba Felipe, «para que le aprovechase el ir yo allá».[69]

Tal vez el rey no se sintiera capaz de enfrentarse a la muerte de otro hijo en ese momento, debido a un traumático evento acaecido dos semanas antes: Carlos Lorenzo, que aún no había cumplido los dos años, enfermó y murió. Felipe, entristecido, envió el «corpecito» de su hijo para que fuera enterrado en El Escorial y dirigió una lamentación poco habitual a uno de sus oficiales de Hacienda:

> Mirad lo que con razón yo sentiré, viéndome en 48 años de edad y con el príncipe de tres, dejándole la hacienda tan sin orden […] Y demás de esto, ¡que vejez tendré, pues parece que ya la comienzo, […] con no ver un día lo que tengo de vivir otro, no saber con qué se ha de sustentar lo que tanto es menester![70]

Luego, tres días después de la muerte de Carlos Lorenzo, «nació el infante don Diego, consuelo de la pérdida y tristeza que tenían de sus padres, que ya era el tercer hijo de la reina doña Ana», mientras Fernando se recuperaba y se convertía en un encantador príncipe. En diciembre de 1576 don Pedro Niño refería que

> Su Alteza, aunque es tan niño [acababa de cumplir cinco años] se huelga de que no den gritos cabe él. Y es de manera que un día ryñeron dos niños y cuando yo entré me dijo: «¡Don Pedro! ¡Açotad esos pajes que an reñido delante de mí!» Y vuestra merced crea que sabe tener un ser que me espanta. Aora lo sacamos a hazer exerçiçio, y yo con mi vejez y flaqueza fuy ayer desde la güerta hasta los estanques a pie y volví, verdad es que con gran dolor de ryñones […]

Don Pedro se mostraba tan gruñón como don Juan de Zúñiga cuatro décadas antes, cuando se quejaba de la infatigable afición de Felipe II por las actividades al aire libre.[71]

En 1577, don Pedro manifestó su preocupación por la «salud

del señor Ynfante» Diego, entonces de dos años de edad: «no es cosa que da poco cuydado y en coyuntura que le destetamos; y cierto yo olgara mucho que sus magestades le bieran primero, porque está hermosísima creatura de gordo y rrecio y sano. Dios le guarde y a sus padres para que le goçen».[72] Aunque Diego superó esta crisis, al año siguiente el círculo familiar de Felipe se vio cruelmente roto: en agosto, su sobrino el rey Sebastián de Portugal murió en batalla; en septiembre, falleció también su sobrino Wenceslao; en el mes de octubre, murió su hermanastro don Juan en los Países Bajos y poco después el príncipe Fernando en Madrid. Una vez más, Felipe se retiró a San Jerónimo a llorarles.

Anna dio a luz la infanta María, al principio de 1580. Poco después los reyes, el príncipe Diego y las infantas Isabel y Catalina abandonaron Madrid camino de Extremadura, permaneciendo los hermanos más pequeños, Felipe y María, en el Alcázar. Pero por el mes de octubre, en Badajoz, la reina murió a consecuencia de una grave epidemia de catarro que también acabó con la vida de varios cortesanos. Incluso Felipe enfermó y, aunque sobrevivió, estuvo largo tiempo débil. Cuando el 5 de diciembre de 1580 subió a su montura para entrar en su nuevo reino de Portugal, «manifestava en el color de su rostro lo que la soledad y enfermedad le causavan»; y después de comer tuvo que continuar el resto de la jornada en su carruaje.[73]

El tierno padre

Después de la muerte de Anna, Felipe envió tanto a las dos infantas como al príncipe a Madrid, y hasta su regreso en 1583 sus hijas escribieron con regularidad a su padre, y casi todos los lunes, éste se sentaba, con sus recién llegadas cartas delante, para responderles. Cuando abandonó España tras su matrimonio

con el duque de Saboya, Catalina se llevó con ella más de treinta de estas cartas dirigidas «a las infantas, mis hijas», y recibió casi un centenar más de su padre, empezando por una escrita el 14 de junio de 1585, al día siguiente de que aquella zarpara.[74] La supervivencia de estas cartas regias —un feliz contraste con la suerte de sus cartas para cada una de sus esposas *(véase lámina 41)*— aportan un conocimiento único de la capacidad de Felipe para amar.

Las formas de la correspondencia resultan engañosas. Por un lado, Felipe nunca se dirigía a sus hijas adolescentes por sus nombres (solía referirse a Isabel como «vos, la mayor» y a Catalina como «vos, la menor»). Por otro lado, afirmó que destruía sus cartas una vez las había respondido —«A las demás cartas vuestras, por ser ya viejas, acuerdo de no responder, sino quemarlas, por no cargar más de papeles»— lo que pueda parecer insensible, porque muchos padres ausentes habrían conservado estos preciados recuerdos de sus hijos.[75] Pero sus cartas están llenas de afección y aun de amor. En marzo de 1582, escribió: «debéis de haber crecido mucho, a lo menos la menor [Catalina]. Si tenéis medida, avisadme cuánto habréis crecido después que no os vi y enviadme vuestras medias muy bien tomadas en cintas, y también la de vuestro hermano, que holgaré de verlas, aunque más holgaré de veros a todos». Obviamente, las infantas debieron de cumplir los deseos de su padre enviándole un retrato, porque, tres meses después, al verlo, éste no pudo por menos que exclamar: «¡A todos os querría ver más que en retratos!». Dos años después, confesaría: «me hallo muy solo en el carro sin vosotras».[76]

Cuando se separó de Catalina en 1585, al rey no le salían las palabras —«de vos ni del duque no pude despedirme como quisiera ni deciros algunas cosas que pensaba»— por lo que subió a la torre de una iglesia cercana a fin de ver por última

vez alejarse su galera. Pero de nuevo volvió a llevarse una decepción: «se veía mucha mar, mas ya no estabáis en el golfo». De modo que se dispuso a escribir sus pensamientos más íntimos en una carta que envió, junto con otra de Isabel, «con orden que procurase alcanzaros en Rosas». Pero, una vez más, para su desilusión, el correo no pudo alcanzar a la galera y trajo de vuelta las cartas. Pasada una semana, el rey volvió a escribir «porque veáis que no nos descuidamos de escribiros y la soledad con que quedamos de vos; y la misma tenemos ahora».[77] Se puso contentísimo cuando recibió «la primera carta vuestra que me escribisteis» al llegar Catalina a Saboya, en la que ésta le comunicaba que la travesía había sido rápida y segura. «Yo bien creo que Dios lo hizo así por lo que vos lo merecéis», escribió, añadiendo a continuación con inesperada pasión: «no sé si lo mucho que yo os quiero me lo hace parecer así, y ¡yo creo que hemos de competir el duque y yo sobre quién os quiere más!». Luego comentaba pormenorizadamente cada una de las tres cartas de Catalina que habían llegado casi a la vez, antes de suspirar «acá no podemos dejar, vuestra hermana y yo, de acordarnos siempre de vos y tener mucha soledad vuestra». Un año más tarde, el rey admitió a Catalina que acababa de pasar dos semanas en El Escorial sin «vuestros hermanos», por lo que «he estado muy solo sin ellos estos días, con que también se me ha renovado mucho la soledad que tengo de vos». En junio de 1588, a pesar de su preocupación por la empresa de Inglaterra, confesó que había estado contando los días desde la marcha de Catalina: «Ayer hizo tres años que os embarcasteis, y que no os veo, que no me ha dado ahora poca soledad, y sé que con razón la puedo tener de vos, por lo que me queréis y yo os quiero».[78]

Felipe también expresó su afecto hacia sus hijos a través de regalos cuidadosamente escogidos. En octubre de 1581, cuando sus hijas le escribieron que pensaban que el príncipe Diego

«leería mejor si tuviese más cuidado», Felipe les dijo: «acordadle que le tenga, para que cuando yo vaya (placiendo a Dios) sepa ya leer bien y escribir algo, y decidle que para cuando escribiere, yo le enviaré una escribanía de la India». Más tarde, anunciaba que un galeón de las Indias Orientales acaba de traer

> un elefante que envía a vuestro hermano [Diego] el visorrey que envié a la India, desde Tomar, que era ya llegado allá y llegó a buen tiempo, porque era muerto él que allá estaba (digo el visorrey que allá estaba). Decid a vuestro hermano esto del elefante y que le tengo un libro que enviar en portugués, para que por él lo aprenda, que muy bueno sería que lo supiese ya hablar.

Los otros regalos del rey podían ser menos exóticos, pero siempre eran bien meditados. Poco antes de enviar el elefante, Felipe preparó una caja especial de frutas y flores para sus hijas, incluyendo algo que

> Dijéronme que era lima dulce y, aunque no creo que es, sino limón, os la he querido enviar, porque si fuere lima dulce no he visto ninguna tan grande. Y así holgaré de saber lo que es, y que me lo escribáis. Y un limoncillo que va allí no es sino por henchir la caja. También van allí unas rosas y azahar, porque veáis lo que hay acá… [79]

De vez en cuando, el rey dejaba escapar cuánto echaba de menos a «vuestros dos madres» (es decir, Isabel de Valois, a quien ellas no podían recordar, y Anna de Austria, que las había criado). Así, en la víspera del segundo aniversario de la muerte de Anna en 1582, aunque «es muy tarde y estoy cansado», en una conmovedora posdata que sabía que las niñas comprenderían, añadía: «Y bien me acordaré yo de esta noche, aunque viviese mil años.» Al aniversario siguiente, Anna volvía a estar presente en sus pensamientos durante una visita que hizo solo a El Bosque de Segovia. «Dios sabe la soledad que yo

siento», se lamentaba a sus hijas, «y más en este día».[80]

El rey podía ser sorprendentemente bromista en sus cartas. En marzo de 1582 describió con detalle cuánto había disfrutado de un viaje de ida y vuelta por el Tajo hasta Belén, «viendo los navíos que hay ahora en este río… Cierto estaba para ver e hizo muy buen día y el río muy sosegado. Digo esto», proseguía (y es fácil imaginarle sonriendo mientras escribía) «*por vengarme de la envidia que os he tenido a la ida a El Pardo y a San Lorenzo*». Pocos meses antes, había bromeado con sus hijas fingiendo que no podía recordar las edades de sus hijos menores:

> Acá han escrito que a vuestro hermano chico [el futuro Felipe III] le había salido un diente: paréceme que tardaba mucho, para tener ya tres años, que hoy los cumple que se bautizó, como se os acordará; y estoy en duda si son dos a tres, y creo que debe estar lindo como decís. También estoy en duda cuántos cumple el [hermano] mayor en julio, aunque crea que son seis. Avisadme lo cierto de ello.[81]

Naturalmente, el rey sabía perfectamente las edades de sus hijos (en efecto Diego tenía seis años y Felipe tres) pero, como la mayoría de los padres cuando quieren animar a sus hijos adolescentes a que les escriban, pensaba sin duda que este fingimiento de ignorancia daría resultado. A veces, sin embargo, cometía de verdad errores, escribiendo la misma noticia más de una vez, y pedía perdón cuando sus hijas se lo hacían ver:

> Ahora he visto la carta en que me decís que os había ya escrito otra vez de las ventanas que mi hermana tiene a la capilla, y también lo había dicho en esta carta; de manera que con ésta os lo he escrito tres veces; y por aquí veréis cuál debe andar la cabeza con tantas cosas como la cargan; pero, con todo esto, estoy bueno, que no es poco.[82]

El rey llenaba el resto de sus cartas con historias sobre los

cortesanos favoritos de los niños (especialmente Magdalena Ruiz) y con los temas que siempre han estado presentes en la correspondencia familiar de todas las épocas: el tiempo, la salud y lo que había hecho y visto. Las preocupaciones sobre salud aparecían en casi todas las cartas. Cuando el rey tenía «gota» y retortijones estomacales, describía autocompasivamente sus medicinas: «tomo jarabes a las mañanas, y bien bellacos porque tienen ruibarbo y bebo, una vez de dos que bebo, de agua de agrimonia». En otra carta, Felipe describía cómo casi se había caído al mar al bajar de un barco, pero en cambio había caído con todo su peso sobre su pierna, por lo que ahora tenía dificultades para caminar. También seguía con mucho interés la salud de sus hijos. ¿Por qué Isabel sangraba por la nariz tan a menudo? (El rey pensaba que pararía cuando empezara con la menstruación, «lo que parece que tarda ya», opinaba). ¿Había dejado la viruela «señales, digo hoyos» en la cara de Catalina?[83] Más adelante daba consejos a Catalina sobre puericultura, recomendándole que diera a luz tumbada en la cama en lugar de sentada en una silla especial («sabéis que yo lo he visto: os puedo dar estos buenos consejos») y sobre el mejor momento para «destetar».[84] También intercambiaba noticias con sus hijas sobre las iglesias y las misas a las que habían ido. Así, el día de Navidad de 1581, describía cómo «la pasada [noche] me acosté a las tres, porque se acabó poco antes la misa del gallo que oí, y los maitines, desde una ventana que tengo por acá dentro sobre la capilla». Animaba a sus hijos a que hicieran lo mismo y no podía ocultar su satisfacción cuando «paréceme que nos avemos encontrado en ir en un mysmo día a las Descalzas, vosotras a las de aý, y yo a las de aquí». También enviaba rosarios especiales «para vosotras» y para el pequeño Diego, «para que comience a rezarlo», y un *agnus dei* de las Indias «[que] podríais dar a vuestra hermana la chiquita» María, quien, aunque «no ha

menester ahora perdones… podralas traer como os pareciere».[85]

De vez en cuando, el rey regañaba a sus hijas, por ejemplo, cuando se enteró de que se habían portado mal («bien será que entrambas tengáis mucho cuidado de hacer lo que en esto y en todo os dijere la Condesa» de Paredes, su camarera mayor) o cuando sus cartas contenían errores («vos la mayor, [escribió] que vuestro hermano cobró mucha fama [de ballestero] y creo lo decís por vuestra hermana, y es así, según lo que decía adelante, sino que por la "a" pusisteis "o"; y otra palabra se os olvidó. Creo que debisteis escribir la carta aprisa», ¡una reprimenda apabullante para una niña de quince años que echaba desesperadamente de menos a su padre!).[86] Pero, habitualmente, las cubría de halagos. Se sintió encantado cuando las infantas animaron al joven Diego a bailar, y el rey estudió con placer su carta y «una pintura de un caballo que me parece está mejor que solía» hecha por el príncipe. Prometió enviarle un libro de ilustraciones como recompensa. Más tarde envió a su hijo algunas letras del alfabeto para colorear, y le anunció que tenía más para mandarle cuando lo necesitara. «Haced que las vaya henchiendo, pero poco a poco», advirtió a sus hijas, «de manera que no se canse, y también haced que algunas veces las vaya contrahaciendo, que desta manera aprenderá aun más, y espero que con esto ha de hacer buena letra. Y que hasta que la haga buena, mejor es que no escriba, porque el juntar después las letras mejor lo aprenderá después cuando haya quien se lo muestre bien».[87]

Pero aquello no ocurriría nunca: Diego murió de viruela al mes siguiente, a la edad de siete años, el tercer príncipe heredero fallecido en vida de Felipe. Esto desanimó al rey. «Es un golpe terrible», escribió, «viniendo tan pronto como viene después de todos los demás; pero alabo a Dios por todo lo que ha hecho, sometiéndome a su divina voluntad y rezando para

que le agrade este sacrificio». Luego ordenó: «[a] Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza se haga oración continua por la salud y vida de los [niños] que quedan […] que por todos los caminos que se pueda se procure aplacar la ira que con tanta razón Nuestro Señor deve tener contra nosotros».[88] La muerte de Diego también obligó a un cambio de los planes regios. Felipe llevaba tiempo deseando regresar a Castilla para pasar la Navidad de 1582 con su familia; pero ahora tuvo que aguardar a que las Cortes portuguesas pudieran reunirse y hacer juramento a su último hijo superviviente, Felipe, como su heredero.

Cuando hubo conseguido esto, Felipe partió de Lisboa y volvió sobre sus pasos a España, deteniéndose en las casas jerónimas de Guadalupe y Guisando (donde visitó unas cercanas «cuevas, que fueron sepulturas santas de aquellos hombres tan vivos a Dios como muertos al mundo») y en «una ermita devota que está escondida en aquellas sierras de Ávila». En marzo de 1583 llegó de nuevo a El Escorial. Después de un oficio religioso, «visitó Su Magestad el aposento de la reina», lo cual debió resultarle un momento amargo, y luego «subió al cimborio de la iglesia» y visitó todas las partes que se habían construido desde su marcha. También recibió en San Lorenzo al cuerpecillo de María, la más pequeña de los hijos de Anna, lo que también «afligió harto con el amor paternal al rey don Felipe, sintiéndola como padre, de suerte que le hizo cessar de atender a otras cosas el sentimiento della». Enterró a la pequeña junto a sus otros cinco hijos, que ya yacían «en la bóveda que está debajo del altar mayor» de la «iglesia de prestado de ese monasterio», «hasta tanto que se haya de enterar y poner en la iglesia principal dél».[89]

¿Una quinta esposa para el rey?

En medio de tantas desgracias, la llegada de la emperatriz viuda

María con su hija menor, la archiduquesa Margarita, reavivó el maltrecho ánimo de la familia real. Después de una odisea que les hizo atravesar gran parte de Europa, arribaron a Madrid en marzo de 1582 y, tras un breve descanso con los infantes, María y Margarita partieron para reunirse con el rey en Portugal. Felipe no pudo disimular su entusiasmo ante su llegada. Escribió a sus hijas para preguntarles si él y su hermana se seguían pareciendo —«nos solíamos parecer algo, y más que todo en el belfo; no sé agora lo que será»— y les dijo «os tengo gran envidia» porque «cuando llegue ésta, habréis ya visto a mi hermana». Las niñas tuvieron que escribirle de inmediato para contarle «si viene gorda o flaca, y si nos parecemos agora algo como creo que solíamos, y bien creo que no estará tan vieja como yo. También escribidme de vuestra prima» Margarita.[90]

Felipe salió en un carruaje para reunirse con su hermana cerca de la raya de Castilla y a pesar de que «llovía mucho… salí del carro a prisa y la fui a besar las manos antes que pudiese salir del suyo» (ésta es una de las pocas veces en las que Felipe parece haber actuado «a prisa»). Luego viajaron juntos en el mismo coche y (les escribía a sus hijas) «lo que ella y yo holgaríamos de vernos, lo podréis pensar, habiendo 26 años que no nos habíamos visto; y aun en 34 años solas dos veces nos hemos visto y bien pocos días en ellos».[91] María también se reunió con su hijo Alberto, entonces ya cardenal, que había acompañado al rey a Lisboa, y tanto ellos como Margarita permanecieron juntos en Portugal durante casi un año. Cuando el rey preparaba su regreso a España, «y me tomó una cosa en el estómago de revolvérseme», tuvo que retrasar el viaje y «mi hermana se ha detenido también para hacerme compañía y no quererme dejar, aunque pensaba partir ayer; y porque posamos aquí apartados vino ayer a verme, aunque yo estaba lebantado, y hoy me he ido yo a su casa».[92] Sin embargo, aunque en sus

cartas semanales a sus hijas Felipe solía dar cuenta de todo lo que él, su hermana y sus dos hijos habían hecho juntos, nunca mencionó en ellas un detalle importante: sus esfuerzos por convertir a Margarita en su quinta esposa.

La muerte de Anna en octubre de 1580 dio lugar a especulaciones sobre un posible nuevo matrimonio del rey. Seis meses más tarde, el papa Gregorio XIII escribió que

> muchos son de parecer que Su Majestad, acostumbrado a vivir en estado matrimonial, quisiera aplicar su ánimo a un nuevo matrimonio [...] Si esto fuera, bien creemos que Su Majestad no podría hacer mejor que juntarse con una hija del duque de Braganza, quien entendemos estar de edad núbil [...] Esta resolución sería de gran ventaja no solo para servir de aquietar las cosas de Portugal, pero también para rendirse aquella nación afectuoso y obediente y obligársela en perpetuidad.[93]

Aunque la lógica del Papa era impecable, su sugerencia no consiguió ningún apoyo; pero la muerte del príncipe Diego dejó a Felipe, ahora de cincuenta y cinco años, con un único hijo de cuatro años de edad. Esto llevó a sus ministros en Madrid a presionar para que volviera a casarse. Al principio recomendaron, al parecer, a Isabel de Austria, hermana de Anna y reina viuda de Francia, de veintiocho años, cuya fertilidad estaba demostrada, dado que ya había dado a luz a un hijo; pero ella misma eliminó esta posibilidad al ingresar en un convento de clarisas en Viena.[94] Los pensamientos de Felipe se centraron entonces en la hija menor de su hermana María, la archiduquesa Margarita, nacida en 1567. La emperatriz quedó horrorizada debido a «lo que antes tenía determinado: que era meter monja a su hija doña Margarita en el monasterio de las Descalzas», como le había comunicado a Hans Khevenhüller, el embajador imperial. Khevenhüller recordó diplomáticamente a la

emperatriz que «no debía precipitarse en cosa que después no se podía mudar», añadiendo: «esto no ha mouido de su parezer sólo sino de grauíssimos theólogos» (como otras veces, evidentemente Felipe había «preparado el terreno» asegurándose de que los pareceres de los teólogos fueran favorables a sus planes). Así pues, «estando las cosas en punto que el rey don Felipe desseaua cassarse con la serenísima infanta», María «no podía meterla monja con buena consciencia». Por otra parte, señalaba Khevenhüller, «su magestad del rey don Felipe *gustaua de semejantes mugeres y no quería en perjuicio de su familia y cassa traer muger estrangera*», es decir, que Felipe sólo se casaría con otro miembro de la casa de Austria, y Margarita era en aquel momento la única disponible.[95]

Felipe movilizó a don Juan de Borja, hijo de Francisco y ex embajador español ante la corte imperial, quien había acompañado a la emperatriz y a Margarita a España, para que venciera la resistencia de la archiduquesa. «Con el orden que tenía» —presumiblemente recibida del propio Felipe—, don Juan «habló a la Infanta, diziéndola quán decente era lo que se le avía propuesto, y quán justo, que Su Alteza se reduxesse a las conveniencias del estado público; y que ésta era la más segura, y cierta devoción. No ha nacido (dezía don Juan) Vuestra Alteza para sí sola; para bien de muchos ha nacido». Y concluía diciendo: «tratado es este que Vuestra Alteza no puede escusarlo: su Madre lo desea; a su casa le conviene; el Rey lo propone; los Ministros lo aconsejan; los Reynos lo piden».[96]

Al mantenerse Margarita firme en su postura, María sugirió que su hermano dejara a un lado el asunto hasta que todos volvieran a Madrid, pero entonces la presión se intensificó hasta el punto de que Margarita se vio obligada a escribir un extraordinario «papel» a su tío. En él empezaba afirmando que,

dado que «todos están de parte de Vuestra Magestad y nadie se declara por la mía, me e valido de Dios, encomendándole este negocio». Según decía, había dos motivos para «hallarme impossibilitada para casarme»: el primero, «por auer echo voto de religiosa, y dado palabra a Dios de ser esposa suya». Así, inquiría retóricamente: «dígame Vuestra Magestad si, auiendo yo dado palabra al Rey del Cielo de ser su esposa, será bien no cunplirla por casarme con un rey de la tierra». En segundo lugar, afirmaba que

> según Dios me a dado a entender, ay también gran dificultad, no solo el impedimento de consanguinidad tan çercana, sino el de la affinidad tan estrecha, de auerse casado Vuestra Magestad con mi hermana la reyna doña Ana, que si bien en esta materia puede dispensar el pontífice, *poco se logran semejantes casamientos*.

Ésta era una argumentación muy hábil, dado que Felipe había recurrido a «affinidad tan estrecha» una década antes para evitar casarse con la hermana de la difunta Isabel de Valois; además Pío V había insistido, entonces, sobre el mismo inconveniente en casamientos entre parientes tan próximos. Margarita concluyó con una tercera consideración, cuidadosamente pensada para apelar a la visión providencial de Felipe. Considerando todo lo que el rey había hecho por Dios, sostenía Margarita, sin duda Él le respondería, dándole «larga vida, prósperos sucessos, y conservándole la sucessión de hijos, que le ha dado». Además,

> aunque el príncipe, Dios le guarde, aora en su tierna edad se crie tan achacoso y con poca salud, yo tomaré a mi cargo el encomendarle a Dios. Y esté cierto Vuestra Magestad de una cosa: que si Vuestra Magestad se sirve de dejarle a Dios a su esposa, y su Margarita, y no rompiendo vínculos tan estrechos, Él también se servirá de dar al príncipe entera salud, entrando más en la edad, y casándosse, tener

larga sucessión.[97]

Este chantaje basado en la providencia era digno del propio Felipe, a pesar de que durante algún tiempo el pretendiente rechazado continuó insistiendo. «El rey don Felipe, auiendo sentido la resolución de que la infanta doña Margarita se auía de vestir el hábito de descalza francisca, con todas las diligencias posibles procuró impedirlo totalmente o a lo menos dilitarlo» y preparó un encuentro con su sobrina cara a cara, para disuadirla. Pero en el otoño de 1584 el rey aceptó por fin su derrota, asistiendo con sus hijas a una sencilla ceremonia en el oratorio de las Descalzas, en la que parece ser que lloró al ver a Margarita cortarse el cabello cuando la emperatriz «le vistió el hábito de monja».[98]

Khevenhüller al fin respiró aliviado. «Su magestad», le dijo a la emperatriz, «con su prudencia, ni se auía de casar con la serenísima infanta ni con otra alguna, porque según el parezer de los médicos podía vivir su magestad algunos años más si no se cassaua; y *cassándose no le dauan vn año de vida*. Y por este camino (dize) perderemos a nuestro rey y señor». Obviamente, el embajador preveía que las exigencias físicas de otra novia adolescente podían dejar agotado a su anciano tío de cincuenta y ocho años.[99] De modo que Margarita permaneció como monja en las Descalzas hasta su muerte, acaecida casi cincuenta años más tarde, en tanto que su madre hizo del aposento de Juana en el convento (la casa donde ésta había nacido y se había criado) su residencia permanente.[100] *(Véase lámina 42.)*

Aunque nunca vivió en el Alcázar de Madrid, la emperatriz se mantenía en constante contacto con su hermano. Algunas veces iba a reunirse con él en El Escorial o en Aranjuez, y otras él le visitaba en las Descalzas. En otras ocasiones, los dos hermanos utilizaban al embajador Khevenhüller como intermediario: éste

afirmaba que, desde que volvieron a Madrid procedentes de Lisboa, la emperatriz se implicó tanto no sólo en los «negocios de fuera de los reynos sino también los más íntimos y domésticos», que «cada día, dos o tres vezes, era fuerza yr [Khevenhüller] a consultar a su magestad sobre ellos, traiendo y lleuando recados desde las Descalzas a donde estaua su magestad del rey don Felipe».[101] Por otra parte, el aposento de María en las Descalzas sirvió de refugio a los hijos de Felipe (siendo los más pequeños, claro está, también nietos suyos); y, tras la muerte de su hermano, les ayudó a reponerse de ella. Por ejemplo, en octubre de 1598, Felipe III iba a visitarla cada día, mientras que la infanta Isabel vivió con su tía y con Margarita durante ocho meses, hasta que se casó con el hijo de María, Alberto. María asumió por tanto el papel de su tía Catalina de Portugal y se convirtió en la «madre y señora de todos».[102]

Felipe y sus parientes ilegítimos

El rey también tenía una red de parientes ilegítimos, designados por el tratamiento «de Aragón» (descendientes ilegítimos de su bisabuelo, Fernando el Católico) y «de Austria» (los descendientes ilegítimos de su bisabuelo Maximiliano I y de su padre Carlos). Aunque conocía personalmente a muy pocos de ellos, en ocasiones Felipe intervino en sus vidas de manera decisiva.

Entre los «de Aragón» destacaban don Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, que sirvió a Felipe como virrey de Aragón hasta su muerte en 1575; y don Francisco de Borja y Aragón, consejero íntimo de Felipe y de su hermana Juana hasta su muerte en 1572. Ambos eran bisnietos del rey Fernando. Entre los demás, Felipe se interesó por «el Señor Maximiliano de Austria», hijo ilegítimo de Leopoldo de Austria, obispo de Córdoba y uno de los doce hijos ilegítimos del emperador

Maximiliano. Felipe nombró a Maximiliano abad de Alcalá la Real de Jaén y más tarde obispo de Cádiz.[103]

Carlos V había engendrado a dos hijas ilegítimas nacidas en 1522. Felipe desconocía la existencia de la primera, doña Tadea de la Penna, hasta 1560 cuando llegó a su escritorio una carta en la que su hermanastra, entonces monja en Roma, le informaba de quién era su padre y se quejaba de que «muchos señores y religiosos aquí lo saben (contra mi voluntad)». Pidió que su hermano reconociera «que soy hija, aunque indignísima, de aquella feliz y santa memoria del emperador Carlos V, que sea en gloria» y/o le diera una pensión en Roma o le trasladara a España.[104] Aunque no sabemos si Felipe respondió a esta carta, parece probable que dejó a su hermanastra en su convento.

Margarita de Austria, nacida en los Países Bajos y criada por su tía abuela, Margarita de Saboya, y después por María de Hungría, siguió una carrera muy distinta. Carlos la reconoció como su hija y estuvo casada con dos duques italianos: a la edad de trece años con el de Florencia (quien la despreciaba hasta que fue asesinado un año más tarde) y después con el de Parma, con quien tuvo hijos gemelos, de quien solamente Alejandro sobrevivió. Margarita, siempre llamada «Madama», pasó las dos siguientes décadas en Italia; escribía siempre en italiano (incluso al rey). Años más tarde se reunió con Felipe en Flandes e Inglaterra, donde ella y su hijo Alejandro pasaron unas semanas en 1557. Ambos convivieron hasta la salida del rey para España dos años más tarde. Aunque los dos hijos de Carlos V nunca se vieron más, se intercambiaban muchas cartas, especialmente durante el tiempo en que «Madama» sirvió como gobernadora de los Países Bajos: entre 1559 y 1567, en 1578 (aunque nunca llegó) y en 1581.[105] Margarita también intercambió más de dos centenares de cartas con su otro hermano, don Juan de Austria,

entre 1565 y la muerte de este en 1578; y don Juan la visitó dos veces en su palacio en L'Aquila, en el reino de Nápoles. Alejandro, el hijo de Margarita, luchó bajo el mando de don Juan, su tío, primero en la flota mediterránea y después en Flandes, donde le sucedió como gobernador general de los Países Bajos en 1578. El rey siempre le demostró cariño a Alejandro. Tras la muerte de sus dos padres, en 1586, el rey le escribió una cálida nota de condolencia a su sobrino: «Es menester que lo llevéys christiana y constantemente» escribió, y que «miréys por vuestra salud», añadiendo en su propio puño y letra: «Si os han faltado vuestros padres dentro de tan pocos días, aquí os quedo yo en su lugar.» Tampoco vio más a su sobrino porque Alejandro murió en los Países Bajos en 1592.[106]

Al principio, Felipe también mostró cariño por el otro hijo de Carlos V, «el Señor don Juan mi hermano». En 1559 le otorgó el collar del Toisón de Oro y le proporcionó su propia casa; y en 1567 le propuso para gobernador general de los Países Bajos (cambiando su opinión solamente cuando se enfrentó a la oposición del duque de Alba: *p. 385*). Más tarde le nombró capitán general de su flota mediterránea, y después le concedio el mando de su ejército durante la guerra de Granada. En 1570 dio su consentimiento cuando el Papa le nombró comandante de la Santa Liga contra los turcos. Aunque don Juan desobedeció a su hermano mayor por primera vez en 1565, cuando huyó de la corte para participar en el socorro de Malta, tres años más tarde denunció a Felipe los planes de su sobrino don Carlos de huir a Alemania *(p. 426)*. Las relaciones de los dos hermanos solamente empeorarían más tarde. Es difícil apreciar la trayectoria meteórica de don Juan. Hasta 1559, cuando tenía doce años de edad, únicamente cuatro o cinco personas conocían su identidad, y durante la década siguiente sólo tuvo renombre en la corte de España; pero su victoria aplastante en

Lepanto, cuando contaba veinticuatro años, le convirtió en un auténtico mito en el mundo cristiano, consiguiendo así ser un poder a tener en cuenta en la corte. Sostenido por sus partidarios, don Juan soñó entonces con hacerse rey —primero de Túnez y luego de Inglaterra—, pero Felipe se mostró siempre contrario a las ocurrencias de su hermano, insistiéndole en que cumpliera sus órdenes. Algunas veces don Juan rehusó: en 1575, a pesar de que Felipe le había mandado permanecer en Lombardía, cuando se enteró de que la flota otomana amenazaba a Túnez, salió en seguida a la cabeza de sus galeras para darles batalla; y el año siguiente, a pesar de las órdenes reales de pasar directamente de Nápoles a Flandes, permaneció seis semanas en Lombardía y entonces viajó a Madrid en lugar de Bruselas. Llegado a los Países Bajos, hizo todo lo posible para salir, primero encabezando una invasión de Inglaterra, y luego para volver a la corte de España. Por fin, el rey se enfadó tanto con estos desafíos de su hermano que, poco antes de su muerte en octubre de 1578, se resolvió en revocar su comisión.

Como en el caso de su hijo don Carlos una década antes, sólo la muerte permitió a Felipe reconciliarse con don Juan, y trocarle por el hermano que hubiera deseado. En 1579, aprobó la jornada que habría de trasladar sus restos desde los Países Bajos hasta España. Primero se limpió y embalsamó el cuerpo, y luego se le cortó en el «fundamento de la espina» y a la altura de las rodillas para que pudieran ponerse las tres partes en un solo baúl. Entonces, un pequeño grupo de criados del fallecido príncipe escoltó el cajón, en secreto y por tierra, pasando por París hasta Nantes; y de allí, por mar, hasta Santander, para después continuar hasta Burgos y más tarde hasta el monasterio de Parraces, próximo a la ciudad de Segovia. Desde allí, Felipe ordenó que, «dando a entender que venís a Madrid», el cortejo llegase, aún con todo secreto, a San Lorenzo donde se reunirían

las tres partes del cuerpo desmembrado, y se le pondrían sus vestidos de lujo, su espada y su collar del Toisón, para que Felipe pudiera despedirse formalmente de su único hermano. Después mandó enterrarle en El Escorial, cerca de su padre, el único miembro ilegítimo de la Casa de Austria que fue honrado de esta manera. Sin embargo, parece que Felipe todavía tenía algunos recelos, porque las instrucciones a los frailes de San Lorenzo que dictó unos días antes de su muerte, especificando minuciosamente las misas requeridas para las almas de los fallecidos miembros de su familia, omitían por completo a don Juan de Austria.[107]

Felipe mostró la misma ambigüedad hacia la familia que dejaba su hermano. La última decisión de Carlos V, tomada en su lecho de muerte en 1558, había sido la entrega de una pensión a Bárbara Blomberg, la madre de don Juan, ahora casada con un oficial de la corte en Bruselas. Ella vivió allí tranquila hasta 1569, cuando falleció su marido. Felipe propuso entonces que «Madama Blomberg» entrase en un convento y, cuando ésta rehusó, insistió en que fuera a España; pero ella de nuevo se negó, sin duda pensando (no sin fundamento, como luego lo experimentaría) que era una trampa para depositarla en un claustro. Por el momento, el rey dejó pasar el asunto y le concedió una pensión anual de 2.500 ducados, que permitiera a Bárbara mantener una casa de dieciséis criados. Cuando su hijo llegó a los Países Bajos, pasó a Luxemburgo para verla. Don Juan, como Felipe, pensaba que sería mejor trasladar a su madre desde los Países Bajos hasta España y los dos hermanos tramaron un ardid para llevarlo a cabo: le convencieron de que Margarita de Parma tenía ganas de recibirle en su palacio, en el reino de Nápoles, y en 1577 Bárbara viajó por el Camino de los Españoles hasta Génova, donde una galera le aguardaba pero ¡en lugar de llevarla a Nápoles, la trasladó a España!

Acto seguido, Felipe ordenó su reclusión en un convento cerca de Valladolid pero, ante la vehemencia con la que protestó para afirmar la ausencia de vocación para ser monja, el rey le concedió una pensión anual de tres mil ducados y la instaló en una casa de Colindres (Asturias), propiedad de Juan de Escobedo, el fallecido secretario de don Juan. Esto marcó el límite de la generosidad regia. En 1595, «Madama de Blombergh, madre del Serenísssimo don Juan de Austria», pidió a Felipe que pagase «las deudas del dicho don Juan» y, luego, «la hacienda que sobrare, cumplido lo susodicho, mande dar como a madre y heredera de sus bienes». El rey remitió la petición a un Consejo. Parece poco probable que Bárbara recibiera satisfacción antes de que ella y el rey murieran en 1598.[108]

Con su muerte, don Juan dejó no sólo a su madre viuda, sino también dos hijas. Concebió a la primera, Ana, con doña María de Mendoza, pariente de los condes de Coruña y de la princesa de Éboli, en cuyo palacio de Pastrana nació en 1568. En su testamento, tres años más tarde, María «por descargo de mi conciencia declaro que la dicha mi hija es del ilustre señor don Juan de Austria» y pidió «al ylustrísimo señor conde de Coruña, mi señor, sea su tutor»; pero poco después de la muerte de María en 1572, por orden de Felipe, Ana de Austria (pronto «Ana de Jesús») entró en el convento agustino de Nuestra Señora de Gracia, en Madrigal de las Altas Torres.[109] En 1578, el año de la muerte de su padre, Felipe le concedía los mismos privilegios disfrutados por otras religiosas de la familia real, incluso el derecho a utilizar el apellido «de Austria»; pero en 1594 perdió todos sus privilegios cuando Felipe conoció su implicación en una conjura contra su autoridad. Vivió una década miserable hasta la muerte de su tío, cuando Felipe III se dirigió a ella como «doña Ana de Austria, mi prima, hija de don Juan de Austria, mi tío que haya gloria». La visitó y, en 1610,

pidió y obtuvo cuatro «breves de Su Santidad para que Doña Ana de Austria pueda pasar al monasterio de Las Huelgas de Burgos y ser allí abadesa perpetua», la mayor dignidad eclesiástica a que una mujer en España podía aspirar. Allí murió en 1629.[110]

Felipe también intervino directamente en la crianza de la otra hija de su hermano: doña Juana de Austria, concebida con una dama de la aristocracia napolitana y nacida en 1573. Don Juan envió a la niña a su hermanastra Margarita (entonces su mayor confidente, a pesar de que solamente se vieron dos veces). Cuando don Juan murió, Margarita pidió a Felipe que trasladara a Juana a España «para la criar cerca de la reina, a quien hubiera dado contentamiento», pero el rey «ha querido tomar otra resolución, pareciéndole mejor depositarla en el monasterio de Santa Clara de Nápoles… con la intención de que, cuando tenga la edad, la tomara la devoción para quedar como religiosa». Cuando la orden real llegó en Nápoles, el virrey don Juan de Zúñiga se quejó a su amo que «tengo por mucho mejor la criança en Spaña» porque «no aviendo quedado otra prenda del Señor don Juan, es muy justo que Vuestra Magestad la favorezca y haga mucha merced» —¡testimonio sorprendente que evidencia que la existencia de Ana era entonces desconocida!—, pero Felipe insistió en su decisión.[111] Diez años más tarde, un sobrino de Sixto V expresó su deseo de casarse con Juana, y Felipe (viendo en esto un camino para complacer al Papa) dio su consentimiento; pero con la muerte de Sixto terminó la negociación.[112] Sin embargo, con ocasión del nombramiento de un nuevo virrey de Nápoles, el rey firmó una carta especial recordándole su responsabilidad de cuidar a su sobrina. En marzo de 1598 intervino de nuevo cuando el duque de Urbino, un importante aliado de España, expresó su deseo de casarse con Juana. Felipe ya había concedido a Juana una

pensión de 3.600 ducados y «le reconoce por su sobrina»; pero insistió en que su dote «le cueste muy poco» porque «es parte de la reputación que la tomen con poco dote». Este proyecto matrimonial tampoco se sustanció, y cuando el rey murió, Juana aún permanecía en el convento de Santa Clara de Nápoles. Como en el caso de Ana, Felipe III heredó la obligación de determinar el destino de su prima y en 1603 le concedió licencia para casarse con un noble siciliano. De su unión resultó una hija, Margarita (sin duda en memoria de «Madama»). Juana, ya abuela, murió en 1630.[113]

Felipe II se interesó igualmente por las hijas de su primo don Antonio, prior de Crato, hijo ilegítimo de un hermano de su madre que siempre reivindicó el título de «rey de Portugal». Las tres hijas se hallaban en Portugal antes de la invasión del reino, en 1580, y Felipe (como una de ellas afirmó más tarde) «fue servido de traernos a Castilla y dividirnos cada una en diferentes monasterios»; el rey insistió en que cesara la costumbre de que «les hacían tratar de "Señora" y aún de "Excelencia", sino que se les hable por "merced"»; y prohibió que tuvieran «inteligencia ni otro género de conversación con seglares, y señaládamente con portugueses». Por otra parte, el rey les aseguró a sus primas recursos apropiados: mandó que cada una tenga «una criada seglar» y que «se pague de mi hacienda» una pensión anual de doscientos ducados a cada una para «lo que toca al substento y cosas necesarias para su persona y criada». Cuando una de las tres «dio a entender» que no tenía vocación de ser monja, el rey replicó «que persevere en el hábito que ha tomado pues es la cosa del mundo que más le conviene»; y en una carta a la abadesa del convento donde estaba recluida, de su puño y letra mandó que «no la consienta usar de lo que quisiere, sino de lo que conviniere» y que ninguna de ellas debieran «tratar con nadie de fuera de los monasterios que no hay para qué, sino que

se aquieten y sosieguen en su vocación».[114]

Las tres hermanas aún se hallaban separadas, «cada una en diferentes monasterios», cuando murió Felipe, y pidieron «a Su Magestad [Felipe III] y el duque de Lerma» que mudasen su situación. Pero, aunque consintió en trasladar a una de las monjas pedigüeñas desde un convento de Segovia a otro en Toledo y finalmente a un tercero en Ávila, y aumentar su pensión de doscientos a cuatrocientos ducados, las dejó a todas en sus claustros. Al contrario de lo que hizo con las hijas de don Juan, el nuevo rey mantuvo la política de su padre, quizá reconociendo cierto peligro en parientes que no le consideraban el verdadero soberano de Portugal.[115]

Muerte y descargos

Felipe también dejó otra obligación familiar para su heredero: pagar las deudas de su padre y de otros parientes. El Archivo General de Simancas conserva cincuenta y dos enormes legajos titulados «Descargos de Carlos V», llenos de desesperadas peticiones de cientos de antiguos sirvientes del emperador, de don Juan, de don Carlos y de otros, todas solicitando el pago de atrasos salariales o reembolsos de gastos incurridos al servicio de la Casa de Austria.[116] Cierto es que en julio de 1559, el rey destinó 80.000 ducados a los testamentarios del emperador para el pago de sus deudas; pero pronto se descubrió que Carlos debía mucho más y no sólo a sus servidores, sino también a los acreedores de sus propios padres y sus abuelos, «por hauérsele, después que fue jurado por rey destos reinos de la corona de Castilla y Aragón, ofresçido grandes guerras y gastos forçosos». En febrero de 1579, una junta de ministros nombrados para supervisar los descargos de Carlos V pidió a Felipe que dotara «alguna cantidad» para saldar los pagos de los acreedores de sus familiares difuntos. El rey dictó una desdeñosa respuesta: «por

cierto que holgaría yo mucho de que esto se pudiesse luego cumplir, pero son muchas las cosas que se offrescen, y poco lo que ay para acudir a ellas; y assí se podría esto acordar más adelante». Además sugirió que, en lugar de ello, «sería bien saber si ay bienes suyos de que se pudiesse cumplir lo que no lo estuviere de sus testamentos». Tal vez, al releer esta respuesta, el rey se dio cuenta de lo despiadada que sonaba, porque añadió de su puño y letra: «digo que adelante se me avise lo que parecería que podría bastar para cada año para ir cumpliendo lo que aquí se dice».[117]

Aun así, el rey siguió negándose a financiar a la Junta de Descargos adecuadamente, lo cual obligó a los descencendientes de los sirvientes del emperador a mendigar. Así, en 1587, «doña Ysabel de Portuondo, viuda heredera universal de Rodrigo de Portuondo, capitán general que fue en las galeras de España», recordaba a la Junta que ella todavía seguía esperando el pago de casi 25.000 ducados por los servicios de su marido durante las décadas de 1520 y 1530. La primera vez que los reclamó fue en 1564, recibiendo una satisfacción parcial en 1574 y otra en 1577, pero se lamentaba de que: «se le ban librando en partes tan menudas que lo gasta todo sin luzir». Entonces propuso retirar su reclamación a cambio del pago inmediato de «cuatro o cinco mil ducados» como dote para su «hija donzella de hedad de 24 años que está aguardando a esta hazienda para casarse». Al menos doña Isabel pudo presentar su petición personalmente: otros tuvieron que sortear primero otros obstáculos. Los «herederos de Pedro López de Vitoria y Pedro Ortiz de Vitoria, su hijo» tuvieron que presentar una genealogía para demostrar su derecho a reclamar el reembolso de los servicios prestados al emperador por sus antepasados; en tanto que el representante enviado por María y Catalina de Candía, otras dos de las acreedoras del emperador, «está preso en la cárcel [real de la

corte] por cien reales que deve a un huésped suyo, y no tiene de qué les pagar sino de lo que pretende de los dichos cargos».[118]

El rey no fue más meticuloso a la hora de saldar las deudas y cumplir la voluntad de otros próximos parientes. Se apropió calladamente de algunas de las posesiones más valiosas de su difunto hijo don Carlos para evitar que fueran a parar a la almoneda, pero sin pagar una suma adecuada para liquidar las deudas del príncipe (el engaño de Felipe salió a la luz durante el fenecimiento de las cuentas de los oficiales de la casa del fallecido príncipe); y aún en 1576 no se había separado de un «crucifijo de oro con su corona» y un calvario «que Pompeo León, mi escultor, hizo para el dicho príncipe» don Carlos, el cual había legado al convento de Nuestra Señora de Atocha.[119] Igualmente, no empezó a saldar las deudas de su fallecido hermano don Juan hasta 1582, y algunos de sus criados todavía quedaron sin pagamiento cuando el rey murió.[120]

El rey no tomó medidas serias para pagar las deudas de sus parientes hasta la década de 1590, coincidiendo posiblemente con el momento en que su mente empezó a centrarse en la idea de la proximidad de su muerte: la más importante de estas medidas fue la creación de un «Consejo de Descargos de Su Magestad Cesárea» para atender y resolver todas las demandas pendientes contra el patrimonio de Carlos y sus demás parientes, de modo que Felipe III tuvo que satisfacer los descargos de parientes a quienes ni siquiera había llegado a conocer (al igual que los descargos de su negligente padre). Sin embargo, desesperadas peticiones de pagos continuaron llegando al Consejo de Descargos en la primera década del siglo XVII. Pero ¿quiénes eran estos numerosos suplicantes?

11.
Sólo Madrid es Corte

Cuando Felipe II regresó a Madrid en abril de 1583, después de tres años de ausencia, la multitud que fue a recibirle, según un testigo ocular, formaba una media luna que se extendía más de un kilómetro desde el Alcázar, «con tantos hombres y mujeres en las ventanas y en los tejados que era casi increíble. Nunca hubiera pensado que esta ciudad contuviera ni la mitad de gente que vi aquel día». La investigación demográfica sugiere que, por aquel entonces, Madrid albergaba unas 10.000 familias, más de la mitad de ellas vinculadas a la casa y corte de Felipe.[1] Los cortesanos y ministros del gobierno central formaban una «familia ampliada» para Felipe, de hecho, el rey veía a algunos cortesanos con más frecuencia que a sus esposas y a sus hijos.

La casa del rey

El volumen de los «descargos» dejados por Carlos V refleja el gran tamaño de la casa y corte de los Austrias, tamaño aún mayor después de la introducción de «el estilo de Borgoña» en 1548, que dio lugar a una «Casa de Borgoña» paralela a la «Casa de Castilla». Esto produjo una duplicación considerable de oficios: por ejemplo, el rey tenía una capilla flamenca y una capilla de Castilla. Por otra parte, a partir de 1581, Felipe

mantuvo también una considerable casa de Portugal, mientras que durante gran parte del reinado otros muchos miembros de la familia real —la reina y el príncipe, las infantas, la princesa Juana, don Juan— también tenían su propia casa. Esto hizo que aumentara notablemente el tamaño total de la corte y, aunque cuando un pariente muriese y Felipe disolvía su casa, absorbía a muchos de sus miembros para la suya.[2] Todos los «criados del rey», como se les denominaba en los registros de la casa real, servían a Felipe en uno de los siguientes seis «gremios» (por utilizar el acertado término de José Martínez Millán):

- la Capilla, bajo la autoridad del capellán mayor, con más de 200 capellanes y músicos españoles y flamencos;
- las Guardas: *archeros de corps* flamencos, guarda española, guarda tudesca o alemana, y los Monteros de Espinosa, cada una de ellas con su propio capitán: unos 500 hombres en total;
- la Casa, a cargo del mayordomo mayor, responsable de proveer y preparar la comida y la bebida para el rey, servida por sus 100 gentilhombres de la boca;
- la Cámara, encabezada por el sumiller de corps, que incluía a todos los que atendían las necesidades personales del monarca, desde los 100 gentilhombres de la cámara, que se turnaban para vestir al rey, hasta los barberos de corps que le afeitaban;
- la Caza, al mando del cazador mayor para volatería y de un montero mayor para montería;
- la Caballeriza, a cargo del caballerizo mayor, quien supervisaba no sólo todo lo relacionado con los viajes del rey, sino también a los maestros de esgrima, danza, música y equitación para los pajes reales.[3]

Los cambios en el personal, el absentismo y el pluralismo

hacen complicada la tarea de calcular el tamaño total de las casas reales, pero cuando en mayo de 1560 Felipe llevó consigo a la reina, su hijo y su hermana desde Toledo (entonces su capital) a admirar los jardines de Aranjuez, aunque se «an mandado que no baya ninguno [caballero]», el éxodo incluía a «más de 4.000 personas sin las cavalgaduras». Esto sugiere que cuando Felipe llevó su «casa y corte» de Toledo a Madrid al año siguiente, el traslado afectó a, al menos, 6.000 «criados»; y dado que muchos de ellos tenían sus propias familias y sirvientes, puede que la mudanza de toda la Casa y Corte de Felipe había traído a Madrid a 20.000 personas, duplicándose de este modo la población original de la villa.[4]

Obviamente, la alimentación y el alojamiento de tantas personas planteaban importantes desafíos logísticos. Durante el desplazamiento temporal a Aranjuez en 1560, «cada uno» de los implicados en el traslado «a de tener su coçina a parte» y una vez llegaron a su destino, fue necesario «azer muchas ramadas y poner pavellones, porque para toda esta gente no ay más de una casa». Naturalmente, el traslado permanente a Madrid causó trastornos mucho peores: en esta ocasión, el rey tuvo que proporcionar alimento y alojamiento constante a toda su casa dentro de un espacio único y limitado. Para alimentar a la multitud, en la década de 1570, Felipe amplió los tradicionales poderes del ayuntamiento para obligar a las comunidades vecinas a suministrar pan a un precio fijo. En 1598, un área de un radio de hasta 100 kilómetros, conocida como el Rastro de la Villa, que llegó a incluir hasta 500 poblaciones, tenía que suministrar 1.100 fanegas de pan diarias, según el «cupo» registrado en la Real Casa de la Panadería de la ciudad, para ser almacenadas en un *pósito* especial para la corte.[5] La casa real también requisaba vino en las comunidades locales de forma similar, negociaba contratos con comerciantes para el abasto de

otros productos básicos (como aceite de oliva y carne) a un precio fijo, mientras el mercado proveía las frutas, verduras y pescado necesario.

El alojamiento de todos los «criados» del rey y sus familias dentro de una distancia razonable desde el Alcázar resultó mucho más difícil. Madrid ocupaba 72 hectáreas en la década de 1530, 134 en 1570 y 284 en 1600; mientras que durante el mismo período, el número de viviendas urbanas ascendió de unas 2.000 a 4.000, y a 7.500 durante la década de 1590, lo que supone un aumento de unas 150 casas al año. Sin embargo, esto siguió sin resultar suficiente: el promedio de ocupación de las casas de Madrid pasó de 5 personas en 1563 a 12 en 1597. Al principio, Felipe recurrió a la tradicional regalía de aposento de los reyes de Castilla, exigiendo que todos los vecinos que fueran propietarios de una casa de dos plantas alquilaran una de ellas a sus criados, pero los madrileños contraatacaron: algunos ocultaron habitaciones o subdividieron el espacio; otros construyeron residencias que, desde la calle, parecían tener una sola altura cuando en realidad tenían dos (llamadas «casas a la malicia»).[6]

En 1565 Felipe ofreció una importante concesión: aquellos que, en los seis años siguientes, construyeran casas según un diseño aprobado, concretamente, con tres piezas y un zaguán en la planta baja, otras tres en el piso superior, y una fachada de al menos 12,6 metros, quedarían exentos de aposento de huéspedes durante quince años. Dos años más tarde, Felipe emitió una ordenanza por la cual «mandamos que de aquí adelante no se pueda hacer edificar alguno [edificio] de nuevo, ni acabarse los que estuvieren comenzados fuera de las partes y límites por donde la dicha villa de Madrid estuvo cerrada con puertas y cercadas con casas y tapias» porque «somos informado que es buen y bastante sitio para la población». La ordenanza

facilitaba una descripción exacta de los «límites» de la ciudad (una preocupación inusualmente moderna), y establecía el tamaño autorizado, el diseño uniforme y los materiales de construcción estándares que debían tener todas las casas nuevas dentro de dichos «límites», a fin de promover «el ennoblecimiento y ornato del pueblo»[7]. En 1574, el ayuntamiento solicitó y consiguió una ampliación de la exención de la regalía de aposento para las casas construidas dentro de los límites de la ciudad, y el rey acordó:

> Es muy bien que se les pongan límites y en lo que [e]stos sean estrechos para dentro de lo viejo del lugar donde no se ha labrado nada, que en lo de fuera harto se ha labrado y basta; y así es muy bien atender a lo que no está labrado. Y a este propósito se ordenen los límites *y los vea yo antes que se responda a este memorial*.[8]

El rey «veía» personalmente no sólo la traza de los «límites» de su capital, sino también las peticiones individuales de exención de la regalía de aposento. Sólo en 1577, Felipe leyó al menos 18 peticiones distintas: rara vez dio una aprobación incondicional. Así, Juan Fernández de Herrera, escribano de cámara del Consejo, que vivía en una casa próxima a Santa Catalina de los Donados, había comprado el edificio contiguo a fin de crear una «casa principal»; pero, dado que las casas quedaban fuera de los límites, Fernández solicitó la exención de aposento durante ocho años. Felipe respondió: «Está bien por *seis* años.» Sebastián Martínez, de la guarda de a caballo, había comprado una parcela en la calle de la Merced hacia Lavapiés y por tanto fuera de los límites: a su petición de exención, el rey respondió: «no hay para qué hacer esto». Juan López de Hoyos, catedrático del Estudio de Madrid y también cronista de la muerte de don Carlos y de la entrada de la reina Anna, estaba construyendo los cimientos de mampostería en un solar a las

Vistas de San Francisco, fuera de los límites, y pidió una exención: «porque cae muy a trasmano y otras cosas», pero Felipe rechazó su solicitud también.[9]

Cuando fue a Portugal, en 1580, reconociendo tal vez que ya no podía vigilar tan de cerca el crecimiento de su capital, Felipe creó una Junta bajo la supervisión conjunta de Juan de Herrera, su arquitecto, y el corregidor de Madrid, para hacer cumplir todas las normas referentes a la ubicación y el diseño de casas nuevas; y una década después, alarmado por la imparable expansión de su capital, nombró una nueva Junta de Obras compuesta principalmente por oficiales suyos para hacerse cargo de la situación. Éstos permitieron la destrucción de las viejas murallas de la ciudad —convirtiendo de este modo a Madrid en la primera capital europea desmilitarizada— y diseñaron un nuevo camino procesional, desde el Alcázar a San Jerónimo, jalonado por dos importantes espacios urbanos, cada uno de los cuales marcaba la confluencia de las principales calles: la Puerta del Sol, una de cuyas arterias principales llevaba a la Red de San Luis, donde las calles de Fuencarral y Hortaleza se unían; y la Plaza Mayor, donde la calle de Atocha se ramificaba hacia el Hospital de Antón Martín y la calle de Toledo conducía hacia la Puerta de Toledo, una de las doce nuevas puertas ornamentales que señalaban los nuevos límites de la ciudad.

Felipe confirmó las decisiones de la Junta incluso cuando los planes de ésta implicaban la demolición o alteración obligatoria de viviendas que pertenecían a sus ministros. En 1590, incluso el presidente del Consejo Real perdió su residencia palaciega para dejar sitio a la calle de Toledo; al año siguiente, Felipe ordenó que, en un plazo de tres meses, todos los propietarios de casas en «la plaça y calle Mayor, y calles de Toledo y de Atocha» sustituyeran los pilares de madera de «todos los portales» por

«otros de piedra, con sus bases y capitales de lo mismo». También impuso una sanción de «seis ducados por cada casa donde les ubiere, pasado el dicho término, y que se quiten y muden a costa de los dueños dellos», todo ello para la mejora estética de su capital. Aunque pocas de las casas erigidas bajo el ojo escrutador de Felipe II sobrevivieron a las brutales reformas urbanísticas del siglo XIX, la topografía básica del Madrid histórico continúa siendo la misma. Aunque un residente de la ciudad de la década de 1560 regresara milagrosamente a la ciudad no reconocería prácticamente nada de la capital de España, a los que vivieron en ella en la década de 1590 el diseño de sus calles les seguiría resultando claramente familiar, otro sobresaliente testimonio de la tenacidad y la visión de Felipe II.[10] *(Véase la siguiente ilustración.)*

Menosprecio de corte

El rey también tenía que solucionar personalmente muchos problemas logísticos cuando la corte viajaba fuera de Madrid. Después de su visita a Barcelona, en 1564, decretó la división del Palau Reial entre la Diputación y la Inquisición, especificando los cuartos, corredores y aún las ventanas que pertenecerán en el futuro a cada uno (la sección ocupada por el Santo Oficio debería ser protegida por nuevos muros). Un año después, estando en El Bosque de Segovia durante el verano, Felipe quiso limitar el número de cortesanos allí presentes debido a que uno de sus galenos le advirtió de que un exceso de gente podía producirle «dolencias». Más concretamente, le preocupaba que las «dolencias» pudieran extenderse si los cortesanos comían trucha dentro de sus aposentos, «porque comiendo en ellos el mal olor sería también malo para la salud», y ordenó a su mayordomo mayor, el duque de Alba, que tomara las medidas oportunas.[11] Un cuarto de siglo más tarde, estando

en El Escorial, en septiembre de 1590, muchos cortesanos cayeron enfermos, y Mateo Vázquez preparó un informe sobre «los muchos enfermos que ay en este sitio y lo que parece se deuría hazer parta la cura y remedio dellos». Una de las sugerencias fue que los enfermos recibieran diez arrobas de fruta y dos cargas de nieve (de los «pozos de yelo» especialmente creados por el rey en las cumbres de la sierra de Guadarrama) cada día. El rey no estuvo de acuerdo: «Para los enfermos más me parece que los médicos les quitan la fruta y nieve a algunos» y añadió «y en invierno se podría escusar de traer nieve algunos meses del, pues yo no bebo con ella, y a los demás más les haze daño que provecho en aquel tiempo».[12]



La «Topographia de la Villa de Madrid», publicada en Amberes por Pedro Teixeira en 1656 se basaba en los planos de Juan Gómez de Mora, arquitecto de Felipe, y reflejaba la visión del rey de su nueva capital. La configuración actual de la ciudad ya se ve claramente.

«Topographia de la Villa de Madrid», publicada en Amberes por Pedro Teixeira en 1656. Museo Municipal de Madrid.

Felipe no sólo privaba periódicamente a sus cortesanos de truchas, fruta y nieve; al igual que su padre, con frecuencia dejaba de pagar sus salarios. En 1572, Garci Álvarez Osorio, anteriormente ayuda de cámara de don Carlos y por aquel entonces secretario de los archiduques Alberto y Wenceslao:

> Digo que yo serví al príncipe 19 años y asimismo han servido mis pasados a la casa real de 200 años a esta parte sin aver faltado ninguno en este servicio; y aunque me dejaron mis padres hazienda en cantidad de más de 10.000 ducados, se han consumido en este tiempo sirviendo a su alteza sin que en todo el dicho tiempo se me hiziese merced ninguna.

Álvarez Osorio le recordaba a su señor que tres años antes, «entre las mercedes que Vuestra Majestad me hizo fue hazérmela en mandar que buscando en qué se me haría merced, y hasta aora no se me ha hecho». Entonces, «atento a los hijos que tengo y la necesidad que paso con los pocos gajes que me dan en el dicho officio de grefier», suplicaba a Felipe «que me haga merced de darme licencia para que pueda sacar destos reinos 6.000 cueros bacuños de los que bienen de Yndias».[13]

Álvarez Osorio reconocía a regañadientes que Felipe estaba tan escaso de fondos que era mejor pedir alguna recompensa que no fuera dinero en metálico: una licencia que arrojara algún beneficio, un cargo para algún familiar, una exención que pudiera venderse. Sin embargo, a medida que el reinado fue avanzando y los precios elevándose, incluso las remuneraciones indirectas empezaron a escasear. En 1579, un grupo de

> criados de Vuestra Magestad dezimos que padeçemos gran neçesidad por valer las cosas en tan subidos preçios y ser pocos los salarios; y la mayor causa que nos haçe tener esta neçesidad es que Vuestra Magestad nos solía haçer merced de negoçios que sucedían, ansí de perdones de muertes como de destierros, y vacaçiones de ofiçios y

> otras cosas, lo qual siempre Vuestra Magestad a nuestra suplicación nos hacía merced dello; y agora Vuestra Magestad haçe merced desto a personas que no son criados de Vuestra Magestad y por esta rraçón padeçemos la necessidad dicha.[14]

Ésta no era la única razón por la que los criados del rey «padeçemos»: a menudo Felipe sólo recompensaba sus servicios a título póstumo. Así lo admitió explícitamente cuando en 1575 Mateo Vázquez envió una larga y apasionada súplica al rey para que concediera alguna merced al duque de Medinaceli, el mayordomo mayor de la reina, que había acompañado a Felipe a Inglaterra y servido como virrey de Sicilia y Navarra y nombrado gobernador general de los Países Bajos. A pesar de esta sucesión de prestigiosos cargos, Vázquez afirmaba que Medinaceli «estava ordenando su testamento llorando de ver su extrema pobreza y el desamparo de sus criados». A pesar de reconocer el «buen zelo» del duque, el rey le recordó a Vázquez: «ya sabéis que *yo deseo hazer más con los muertos que con los vivos. Quando él lo fuese, no dexaré de traer quenta con sus cosas*. Si le viéredes, consoladle y animadle».[15] A veces el rey cumplía con tales compromisos, pero otras no. En 1578, es decir tres años después de la muerte del duque, otro consejero pidió por segunda vez a Felipe que concediera una dote de 1.000 ducados de renta a la hija de Medinaceli, doña Ana de Cerda, dama de la reina. El rey contestó que «me detiene un poco ver las neçesidades que ay en todas partes, y lo mucho que falta para cumplir las cosas forzosas y precisas y de tanta obligación que no se pueden escusar».[16]

En 1571, el rey continuaba denegado las lastimeras peticiones del duque de Feria, veterano del Gran Viaje, que había servido como capitán de la guardia española del rey, embajador en Inglaterra, principal consejero de Estado, y un íntimo amigo. En su lecho de muerte, Feria afirmó haber acumulado deudas por

valor de 310.000 ducados en el servicio real y rogaba al rey que permitiera a su hijo sucederle en «mi oficio», así como la liquidación de algunas de sus deudas. También movilizó al prior de San Lorenzo de El Escorial para que pidiera al rey que le enterrasen en el monasterio. El rey se negó rotundo: «En la iglesia no creo que convendría, sucediendo el caso, aviéndose de traer y estar allí los cuerpos reales»; el hijo de Feria tampoco llegó a ser nunca capitán de la guardia española.[17]

A pesar de todas las frustraciones derivadas del servicio a Felipe II —las mezquinas interferencias en su vida cotidiana, los esfuerzos por conseguir alimento y un lugar decente donde vivir, tener que esperar años para el pago de sus sueldos—, la competencia por los puestos en la casa real siempre fue intensa y motivo de enconadas rivalidades. Así, sólo tres días después del nacimiento del príncipe Fernando en 1571, un abrumado secretario pidió que «mandará Vuestra Magestad a quien se han de remitir los que comienzan ya a pedir offiçios en la casa del príncipe»; a lo que Felipe respondió: «vos les desengañades, que no ay que proueer nada desso; ni en esta edad ay para qué proueerlos y es bien que les desengañéis porque no tengan que ir a más partes con su demanda».[18] Sin duda, el irritado tono del rey reflejaba el mucho tiempo que le absorbía la selección de peticionarios para los «offiçios» disponibles. Por ejemplo, «por muerte de Hernando de Montalvo, vacó el oficio de Ecuyer de Cocina de Sus Altezas: tiene de gajes 118.000 maravedíses y dos raciones ordinarios»: Felipe tuvo que escoger entre veinte candidatos, y cualquiera que eligiera tendría diecinueve celosos émulos.[19] Jehan Lhermite pudo darse cuenta de ello cuando Felipe le nombró ayuda de cámara en 1590. El orgulloso «criado del rey» empezó a visitar a los diversos «ministros de Su Majestad y gentilhombres de su cámara para agradecerles los favores que me habían dispensado, y todos ellos demostraron

grande afecto hacia mi persona»; pero luego un amigo que tenía en la corte le llamó aparte y le explicó que los que le expresaban aquellos aparentes buenos deseos «no pensavan así en su fuero interno, defraudados por el golpe fallido, prefiriendo sin duda que el favor hubiera sido recibido por alguno de sus amigos» y «me mostró entonces bien a las claras la envidia, ambición e impiedad que reina ordinariamente en estos grandes palacios y reales casas».[20]

Entonces, ¿por qué desear un empleo en un entorno tan problemático? Un curioso cuadro de Alonso Sánchez Coello que muestra a Felipe y su familia comiendo en público revela la atracción que suscitaba tener un puesto en alguna de las las casas reales. El artista pintó al duque de Alba dirigiendo, en calidad de mayordomo mayor, a los gentilhombres de la boca en su tarea, codeándose a la vista de todos con la familia real mientras ésta se encontraba almorzando. Los integrantes de otros «gremios» disfrutaban del mismo contacto íntimo y ostentoso con el soberano: algunos rezaban con él, mientras que el resto le protegía, vestía, cazaba o cabalgaba junto a él. Cada actividad mostraba al mundo la importancia de cada «criado» y ofrecía también numerosas oportunidades para solicitar favores. No es de extrañar por tanto que los seis «gremios» reclutaran a sus miembros entre las principales familias de la nobleza, y no sólo de Castilla. Entre los gentilhombres de la cámara de Felipe se encontraban Jean de Glymes (el malogrado marqués de Bergen) y Charles de Croy, marqués de Havré, de los Países Bajos; Ruy Gómez de Silva y don Cristóbal de Moura, de Portugal (los cuales llegaron a ocupar el codiciado puesto de sumiller de corps); don Juan de Castelví, de Aragón; y el marqués de Falces, de Navarra. Dentro de Castilla, aunque la mayoría de los grandes nobles sólo acudía a la corte para los actos públicos más importantes (como una boda real o el

juramento de un príncipe heredero), todos trataban de asegurarse de que al menos uno de sus parientes sirviera personalmente al rey, empezando como paje y ascendiendo poco a poco hasta la categoría de costiller y de ésta a gentilhombre.

El horario diario elaborado en 1570 para los pajes de origen noble de Felipe II recoge los aspectos cotidianos de la vida cortesana. Se levantaban a las 6 de la mañana y pasaban una hora aprendiendo a «voltear», seguida de 90 minutos de clase con el «el maestro de danzar» (quien, paradójicamente, les enseñaba «haciéndoles estar sentados sin hacer ruido y con atención»). Luego recibían una hora de instrucción religiosa de un capellán real, seguida a las 10.30 de una misa en la capilla real. A continuación los pajes comían y descansaban hasta las tres de la tarde, hora en la que tenían que estudiar latín con un preceptor durante dos horas, seguidas de una clase de 90 minutos con «el maestro de esgrima». A las seis y media, «los dejarán jugar a la argolla y bolos, y entretenerse en otra cosa de virtud, teniendo particular cuidado el ayo en que no jueguen a los naipes unos con otros, ni con gente de fuera, ni con los criados». Luego cenaban, a las ocho y media, y tenían que estar en la cama a las 10. El ayo de los pajes podía y debía azotar a cualquiera de ellos por la más mínima infracción contra el protocolo de palacio. El único momento en que se rompía este régimen estricto era cuando se representaba una comedia en palacio ante la familia real, dado que todos los pajes estaban obligados a asistir.[21]

«Ante la familia real»: todas las reglas de la vida palaciega tenían sentido cuando el rey estaba presente, pero cuando Felipe se marchaba con un séquito pequeño, dejaba una reserva de «criados» malhumorados, resentidos y, sobre todo, aburridos. La prohibición de los naipes para los pajes refleja una de las formas más comunes en que los cortesanos combatían el aburrimiento:

el juego. El meticuloso registro que llevaba el duque de Alba de sus apuestas con otros cortesanos muestra tanto la escala como la frecuencia de esta práctica: en 1544 perdió más de 16.000 reales con don Juan de Zúñiga en 5 apuestas distintas; en mayo de 1559 volvió a perder 1.000 florines con el conde de Egmont; en 1563 ganó un total de 20.060 reales, pero perdió otros 66.063.[22] También ha sobrevivido un fragmento de 1572 de un registro de apuestas realizadas por diez cortesanos y llevado por un *corredor* que dedicaba una doble página a cada apostante, anotando las pérdidas («deve») a la izquierda y las ganancias («ha de haver») a la derecha. El más jugador, Bernardo Pacheco de Bocanegra (gentilhombre de la cámara), comenzó el mes debiendo 5.496 reales de sus «partidos» del mes anterior, luego perdió otros 1.200 más a lo largo de agosto, y finalmente recuperó casi todo en otros «partidos» contra los gentilhombres de la casa (don Diego Maldonado, Luis Ponce de León, don Luis de Velasco) y otros a los que sólo se cita por el nombre de pila (Nicolao, Sancho) o el mote (*el Juez*, *Catalán*). Lamentablemente, el corredor nunca anotaba el motivo de las apuestas, pero el volumen de juego es asombroso, ya que de él se deduce que, de media, muchos de estos diez cortesanos hacían una apuesta cada dos días.[23] Esta conducta preocupaba al rey. En julio de 1588 se quejó de «el excesso con que algunas vezes se ha dicho que se ha jugado» algunos cortesanos, «que ha parecido muy mal, por el tiempo que es» (esto es, con el destino de la Armada pendiente de un hilo). Por tanto, encargó a su confesor que mandara llamar a un conocido infractor, el conde de Osorno, «y le reprehendáis de mi parte esto del juego, con severidad y de manera que entienda que si no la dexa, le mandaré salir de aí, con la demostración que convenga».[24]

Para entonces, Osorno podía practicar un nuevo juego que reflejaba claramente los altos riesgos de vivir en la «familia

ampliada» de Felipe II. En 1587, Alonso de Barros, criado del rey, publicó la *Filosofía cortesana moralizada*, dedicada a Mateo Vázquez, en la que incluía algunos sonetos de tres eminentes figuras de la literatura: Alonso de Ercilla, Pedro Liñán de Riaza y Miguel de Cervantes.[25] El breve volumen de Barros describía su juego («útil a la república, por ser de honesto y gustoso entretenimiento») a través de los ojos de tres jugadores que competían sobre una tabla dividida en sesenta y tres casillas («casas»), cada una de las cuales representaba los años de la vida de un hombre. Los jugadores colocaban el dinero en «un fondo común» antes de lanzar dos dados para ir avanzando a través de las varias «casas», algunas de las cuales ayudaban, y otras obstaculizaban, su progreso dentro de la corte. Los que caían en la casilla 15, titulada «el Paso de la Esperanza», pagaban una «multa al fondo» y avanzaban hasta la número 26, «la Casa del Privado». Por el contrario, los que caían en la casilla 32, «la Casa del Pozo del Olvido», perdían un turno y tenían que pagar a los demás jugadores para recordarles al privado su existencia. Los que aterrizaban en la casilla 43, «Casa de Mudanza de Ministros», tenían que volver a la número 10, «la Casa de la Adulación»; y los que lo hacían en la 46, «Muerte del Valedor», debían volver a empezar desde el principio. «El vencedor es él que llegue primero al número 63», llamado «la Palma del Éxito», porque éste ganaba el fondo entero, mientras que los demás jugadores lo perdían todo.[26]

Estas distracciones gozaban de gran popularidad en la corte de Felipe II porque, aparte de ver comer a la familia real (como en el cuadro de Sánchez Coello), los cortesanos tenían pocas diversiones con las que distraerse. Entre los espectáculos al aire libre se incluían las ejecuciones públicas, como la quema en la hoguera de un «mozo de hasta 24 años porque cometió el crimen nefando» en El Escorial en 1577, y algún que otro auto

de fe.[27] Estos últimos eran muy del gusto de Felipe II, quien llevaba consigo (cuando podía) a sus hijos. En 1586, cuando planeaba ir a Toledo a pasar unos días, el rey explicó a su secretario:

> Podríamos oír una misa de pontifical, que allí es cosa de ver [...] También se me ha acordado que suele haber allí algunas vezes por este tiempo auto de la Inquisición, aunque agora no he oýdo nada dello, y podría ser que le hubiese, aviéndose de ir el [obispo] electo de Canaria. Y es cosa de ver, para los que no lo han visto. Si le hubiese al mysmo tiempo, sería bueno verlo entonces.[28]

Aunque el rey no llegó a ver ningún «auto de la Inquisición» en esta ocasión, logró presenciar otros cinco, incluso uno en Lisboa en 1582, con su sobrino Alberto. Envió una descripción, y también un recuerdo, a sus hijas de quince y dieciséis años:

> Ayer fuimos, mi sobrino y yo, al auto y estuvimos en una ventana donde lo vimos y lo oímos todo muy bien, y diéronnos sendos papeles de los que salían a él y *el mío os envío aquí para que veáis los que fueron*. Hubo primero sermón, como suele, y estuvimos hasta que se acabaron las sentencias y después nos fuimos porque en la casa donde estábamos los había de sentenciar la justicia seglar a quemar a los que los relajaron los inquisidores. Fuimos a los ocho y volvimos a comer cerca de la una.

Sin duda, comieron con especial gusto mientras se quemaba a los reos. Felipe logró llevar a sus hijos consigo en sólo dos autos: en Valladolid en 1559 (con don Carlos), y en Toledo en 1591 (con el príncipe y la infanta Isabel).[29]

El rey y su corte también gustaban de las corridas de toros. En 1576, «en 18 de septiembre se corrieron toros en la villa de El Escorial», según hizo constar fray Juan de San Gerónimo, «a petición del buen don Juan de Austria, por regocijar a las personas reales y toda la tierra»; pero los Papas casi

consiguieron prohibirlas. En 1567 Pío V emitió la bula *De salute gregis* por la que prohibía todas las corridas de toros, tanto las de a pie como las de a caballo, a la vista de las numerosas muertes que ocasionaban. A partir de entonces, a las personas seglares que murieran durante las «lides» se le negaría un enterramiento religioso y los clérigos que asistieran a presenciarlas serían excomulgados. Felipe protestó, secundado hábilmente por la Universidad de Salamanca, donde la corrida de toros constituía el momento culmen de su fiesta de los doctorandos. En 1575, Gregorio XIII cedió a estas objeciones y levantó la prohibición de asistir a corridas de toros, tanto a los laicos como a los caballeros de las Órdenes Militares, aunque insistió en efectuar algunos pequeños cambios (como cortar o limar los cuernos de los toros) y mantener el veto de asistencia para los clérigos. El Consejo Real se negó a hacer cumplir incluso esta restricción y, nada más convertirse en rey de Portugal, Felipe pidió al Papa que levantara la prohibición respecto a las corridas en su nuevo reino. Cuando el Papa accedió, el propio Felipe asistió a cinco días de «toros» en Lisboa para celebrar la derrota del ataque francés sobre las Azores, manteniendo una implacable presión sobre Roma hasta que en 1596 Clemente VIII retiró todas las restricciones sobre la asistencia a las corridas.[30] Felipe II había salvado el principal festejo de los aficionados de todo el mundo ibérico.

Las principales fiestas del año litúrgico también daban lugar a la organización de espectáculos en la corte. Así, al amanecer del día de San Juan de 1595, el príncipe Felipe condujo a un centenar de sus gentilhombres al galope por las calles de Madrid, «todos vestidos de forma extraña con una misma librea». El rey «estaba pegado al cristal de una ventana para verles pasar», junto con el resto de su corte. Ocho meses más tarde, «a vísperas de Cuaresma», el rey, sus hijos y «una

infinidad de personas» contemplaron como dos volatineros italianos bailaban y evolucionaban al ritmo de la música sobre una cuerda floja tendida frente al Alcázar, «haciendo reír al público». Jehan Lhermite, uno de los «criados del rey» presentes entre el «público», dibujó varios de sus acrobacias, tan increíbles que, según contaba, en algunas partes de España se acusó a los acróbatas de valerse de «algún encanto o brujería».[31]

Entre los espectáculos a cubierto se encontraban las obras de teatro, algunas de ellas representadas por celebridades. De las aproximadamente treinta «comedias» que la reina Isabel de Valois y sus damas presenciaron entre 1561 y 1568, el famoso «representante» Lope de Rueda aparecía en siete de ellas y Alonso Rodríguez al menos en dos (una de las veces fue mandado llamar especialmente desde Sevilla). Ambos cobraban diez ducados en metálico por cada función. El día de los Reyes de 1565, la reina y la princesa Juana organizaron algunos espectáculos combinados que culminaron con una máscara y comedia en la que participaron escritores, sastres, el principal paisajista del rey —Antonio de las Viñas (el cual percibió cien ducados «por la ocupaçión de su persona en pintar los lienços y hazer otras cossas que fueron necessarias para la sobredicha comedia»)— y dos escultores traídos por el rey de Italia que recibieron cien y setenta ducados respectivamente por fabricar «figuras de bulto y otras cosas para la sosodicha comedia». En total, los equipos de técnicos crearon once «invenciones», cada una de ellas con un significado oculto (como un personaje de un libro de caballería) que tenían que ser adivinadas por un equipo de siete damas de cada «bando», uno de ellos encabezado por la princesa y el otro por la reina. Los premios ascendían a 4.000 ducados, y la suma total gastada en preparar aquella tarde de entretenimiento puede que alcanzara diez veces dicha cantidad.[32]

El rey no compartía el entusiasmo de su esposa por los espectáculos teatrales. En 1565, según el embajador francés, cuando las damas de Juana y la reina representaron una «farsa», «el rey se mostró frío al respecto» y, unos años después, el propio Felipe refería que «un rato que estube en una farsa, fue leyendo papeles».[33] Con las obras religiosas era distinto. En 1579, estando en El Escorial, Felipe asistió a lo que «representaron los seminarios la historia que escribe nuestro padre Sant Hierónimo del monge Marco, que siendo captivo le vinieron a casar con una cristiana captiva, y guardaron castidad hasta la muerte. Dio mucho gusto esta obra, y movió a lágrimas a los que presentes se hallaron». El día de Corpus Cristi de 1584, de nuevo en El Escorial, el rey y sus cortesanos vieron lo que «representaron los niños [del seminario] en una danza la historia del sacramento», mientras que una semana después, «se representó una comedia, en el paño del claustro segundo, de la conversión de Santa Pelagia. Estuvo Su Magestad y el príncipe y las Infantas y caballeros; que duró tres horas». En 1590, también en El Escorial, Felipe asistió a la primera comedia de santos representada en España, apropiadamente titulada *El martirio de San Lorenzo*.[34] En Madrid, las Descalzas Reales siguió siendo un centro de representación. Por ejemplo, durante el Carnaval de 1597, el nuncio y unos miembros de la familia real gustaron de «una comedia del duque de Villahermosa con todo lo que pasó en la alteración de Aragón hace unos años, que daba mucho gusto por estar obra nueva y de un discreto autor», es decir, la *Historial Alfonsina* de Lope de Vega.[35]

Aunque, al parecer, Felipe nunca asistía a los corrales de comedias de Madrid, dedicó especial interés personal en si se debía o no permitir a las mujeres aparecer en escena en las representaciones teatrales de dicha ciudad. En 1586, los alcaldes de Casa y Corte «mandaron se notifique a todas las personas que

tienen compañías de representaziones no traigan en ellas para representar ningún personaje muger ninguna»; pero, al año siguiente, 14 mujeres «estantes en esta corte, casadas con avtores de comedias», se quejaron a Felipe de que, debido a dicha prohibición, «para suplir su falta en las representaciones, los dichos sus maridos traen muchos mochachos de buen gesto, y los bisten y tocan como mugeres, con mayor indecencia y más escándalo que ellas causaban». Por tanto suplicaban al rey que les concediera «licencia para representar», siempre que sólo interpretaran personajes femeninos y actuaran cuando sus maridos estuvieses presentes. Las «mugeres representantes» habían sabido jugar hábilmente con los prejuicios de Felipe. Éste respondió:

> Que se excuse en las representaciones el vestir muchachos como a mugeres, tocándoles y adereçándoles los rostros; y aunque será muy bien prohibir lo del adereçarles los rostros, mirad si quitarse lo demás sería de estorvo para las representaciones, y si no quitándose, convendría dar lugar a que las mugeres casadas que traxeren sus maridos consigo, representassen en hábito de mugeres.

De este modo, Felipe procuró a aquellos que asistían a las obras de Lope de Vega una experiencia muy distinta a la de sus contemporáneos ingleses que presenciaban las de William Shakespeare.[36]

Por cada representante y actor que aparecía en los documentos de la corte de Felipe que han llegado hasta nosotros, encontramos muchísimas más de otras tres categorías: sus enanos, loquillos y bufones. La más conocida era Magdalena Ruiz, una enana por quien el rey y sus hijas sentían un gran cariño. En 1585, Alonso Sánchez Coello pintó a Isabel al lado de Magdalena, que se había dedicado a entretenerla casi desde que aquella nació y que murió en El Escorial en 1605. *(Véase lámina*

43.) Magdalena tenía ataques epilépticos, se emborrachaba y se atiborraba de comida (especialmente de fresas). Cada vez que aparecía en público, la gente coreaba: «Dala la cuerda», con la intención de provocarla o asustarla.[37] Felipe, a quien le habían gustado los «locos» desde niño, la llevó consigo a Portugal en 1580, desde donde llenaba las cartas que escribía a sus hijas con anécdotas, relatándoles sus ocurrencias y defectos. Magdalena «estuvo muy enojada conmigo porque le reñí algunas cosas que había hecho en Belem», les contaba en 1581; y, pocos meses más tarde, «Magdalena está enojada conmigo después que os escribió», porque no la apoyó en una discusión que ésta tuvo con otro cortesano: «se ha ido muy enojada conmigo, diciendo que se quiere ir y que le ha de matar: mas creo que mañana se le habrá ya olvidado». En otra carta, Felipe informaba a sus hijas: «creo que Magdalena no está tan enojada conmigo» pero «está muy malparada y flaca y vieja y sorda y medio caduca y creo que todo es del beber». Pero, si el rey era a veces descortés con Magdalena, ésta no se quedaba atrás: después de realizar un viaje desde El Escorial a La Fresneda en 1584, Felipe informaba de que «fui a caballo y volví en carro, y no ando a caballo "por quererme tornar niño", como dice Magdalena».[38] La frecuencia con la que Magdalena aparece en las cartas del rey sugiere que la veía todos los días.

La rutina de la corte sólo cambiaba de forma significativa cuando el rey llevaba a su familia de «jornada» y las comunidades por las que pasaban organizaban espectáculos. En la primavera de 1592, Felipe, sus hijos y sus cortesanos viajaron de El Escorial a Segovia, donde presenciaron unos «fuegos artificiales», asistieron a una «mascarada o encamisada» representada por segovianos vestidos de moros y acto seguido a una fiesta de toros en la plaza mayor. Era tanta la gente que se congregaba para ver a la familia real con motivo de estos

espectáculos que, según Jehan Lhermite, «me sería imposible ver reunidas en otra ocasión tantas gentes notables como las que vi allí aquel día». Una semana después, «en un carruaje descubierto por todos los lados», el rey entró en la Villa de Simancas («tiene unos 500 habitantes») y se quedó dos noches en la fortaleza donde «se guardan los documentos del reino» y, según señalaba Lhermite, «todos estos papeles han sido colocados allí con tan buen orden que en seguida es posible encontrar lo que se busca». (Afortunadamente, más de 400 años después, nada de esto ha cambiado.) La comitiva real se trasladó a continuación a Valladolid, donde pasó «más de tres horas largas» asistiendo a lecciones en la Universidad, y, cuando un profesor de medicina se puso a explicar anatomía humana, fue tan atrevido que «tomó a Su Magestad Real por la cabeza, y cuando después discurría sobre todos los miembros de la república, continuó tocando a Su Magestad hasta los pies». Felipe y su séquito visitaron también el Colegio de los Ingleses y admiraron la columna que se erguía en el solar donde antes había estado la casa del doctor Cazalla, a quien (como proclamaba orgullosamente la inscripción grabada en la columna) la Inquisición había quemado en la hoguera por hereje en 1559 «reynando en España Phelipe II». Durante la semana siguiente, «la ciudad no dejó de celebrar algunas fiestas para divertimiento» de los visitantes: un combate entre dos galeras en el Pisuerga, una mascarada, una corrida toros y un juego de cañas, todo ello en la Plaza Mayor. La comitiva real lo vio todo desde la «casa nueva de la ciudad».[39]

Mantener la paz

Lhermite describió estos eventos precisamente porque fueron memorables, es decir, poco habituales; de hecho llevaba un diario, significativamente titulado *El Pasatiempos*, porque se

aburría (algunas páginas las dedicó a «habilidades para pasar el tiempo sin aburrirse»).[40] Otros tenían menos paciencia. La noche del 23 de julio de 1568, el destacado diplomático y humanista don Diego Hurtado de Mendoza desenvainó su espada dentro de palacio contra otro cortesano, a cuenta de la autoría de unos poemas. Tal vez porque don Diego había apoyado al príncipe Carlos, que yacía moribundo, o porque los dos protagonistas huyeron después a la iglesia más cercana en busca de asilo, el rey se tomó el asunto muy seriamente y ordenó a un alcalde que entrara en el templo, les sacara y los metiera en la cárcel. Tras una exhaustiva investigación, los alcaldes condenaron a don Diego a marchar a Granada para luchar contra los moriscos rebeldes (lo que resultaría de gran provecho para la posteridad, dado que esto le permitió escribir una de las primeras crónicas de la guerra de Granada).[41] Aquellos que sacaban —o intentaban sacar— un arma dentro de palacio, recibían siempre un severo castigo. Cuando, por ejemplo, a primera hora de una noche de mayo de 1577, se oyeron los acordes de una canción amorosa bajo una de las torres del Alcázar de Madrid donde las damas de la reina dormían, los guardias salieron y hallaron a don Luis Carrillo y un amigo suyo galanteando con sus vihuelas. Los guardias les ordenaron parar y se negaron a aceptar el soborno que les ofrecieron a cambio de su aquiescencia. Frustrado, Carrillo se llevó entonces la mano a la espada, grave error por el que, a pesar de ser sobrino del mayordomo mayor de la reina, pasó la noche en prisión y tuvo que pagar una cuantiosa multa.[42]

A medida que la villa y corte iba aumentando de tamaño, estas conductas indisciplinadas fueron lógicamente haciéndose más frecuentes y en 1583, poco después de su regreso a Madrid procedente de Portugal, Felipe firmó una pragmática que reorganizaba de arriba abajo a los *alcaldes de casa y corte*, los

jueces que se encargaban de los asuntos judiciales cuando el rey estaba presente. A partir de entonces, dos alcaldes se ocuparían de los casos civiles (incluidas las deudas) y otros cuatro de los criminales. La pragmática exigía que los cuatro visitaran las tiendas, bodegones, posadas y mesones de la ciudad cada tarde, y uno de ellos también debía hacer la ronda de la ciudad de noche, acompañado de alguaciles. Nadie quedaba fuera de su jurisdicción, aunque la severidad de la sentencia reflejaba el estatus social. Así, cuando el conde de Melgar, hijo del almirante de Castilla, ordenó a cuatro de sus sirvientes que asesinaran a don Alonso Gutiérrez, un oficial real, los alcaldes juzgaron a los cuatro y los condenaron a la pena de muerte, la pérdida de la mitad de sus bienes y una sanción de 800 ducados por los costes legales; pero a Melgar sólo le sancionaron con 1.000 ducados y le expulsaron de la corte durante cuatro años.[43]

Los alcaldes de casa y corte también custodiaban a las damas de palacio, próceres de las más eminentes familias de la nobleza, que estaban en la corte en parte para educarles en la etiqueta aristocrática y en parte para criar una valiosa reserva de futuras esposas que el rey podía ofrecer a potenciales aliados o leales sirvientes, siempre que su honor estuviera intacto.[44] Visto que el honor de una dama podía mancillarse de palabra y de obra, y que las damas vivían fuera de sus propias casas (así que los monarcas actuaban *in loco parentis*), en cada corte los reyes tenían que vigilar las relaciones sexuales entre sus criados. Isabel Tudor, por ejemplo, encarceló a muchos criados y aristócratas por haberse casado sin su permiso, y castigó a muchos otros por mantener relaciones sexuales ilícitas. En dos ocasiones (al menos) atacó físicamente a los ofensores, lo que hoy en inglés se llama un «*bitch-slapping*»: agredió a una criada que se casó sin su licencia con un candelero, rompiéndole uno de sus dedos; y cuando un consejero de Estado, el conde de

Essex, le dio la espalda a ella, le abofeteó.[45] Aunque Felipe nunca recurrió a tales extremos, reprendió personalmente al presidente de un Consejo por escribir cartas de amor a la mujer de un noble; y cuando don Fadrique de Toledo, hijo y heredero del duque de Alba, le propuso matrimonio sin previo consentimiento real a doña Magdalena de Guzmán, dama de la reina, quien daba «señales de desposada [y] no habla sino es con don Fadrique», el rey le desterró de la corte durante seis años y arrestó a Magdalena en mitad de la noche y la recluyó en un convento contra su voluntad.[46] En 1577, un alcalde arrestó, durante la noche, al duque de Feria por haberse casado con la hija de un aristócrata cuando había dado su promesa a la hermana de otro; y en 1584, por otra ofensa semejante, el rey encarceló a Feria de nuevo y le privó de sus estados durante dos años.[47]

Este problema parece haber empeorado durante la década de 1590, tanto en España como en Inglaterra, porque Felipe al igual que Isabel (y sus ministros veteranos) tenían menos en común con sus cortesanos. Felipe se indignó cuando «los galanes» de su corte comenzaron a «apearse y venirse a pie con los coches de las damas» en sus viajes de Madrid a El Escorial: «es muy malo y cosa que conviene castigarse de manera que nunca más les pase por el pensamiento hazerla». De modo que ordenó al presidente del Consejo Real que asignara dos alguaciles más para patrullar los aposentos de las damas por la noche, «y si toparen algún galán, quienquiera que sea, le prendan y lleven preso a Madrid». El rey también se indignó cuando se sospechaban «los galanes» de sodomía. En 1596, los alcaldes encarcelaron a un cortesano acusado del «pecado nefando» y, cuando lo negó, el Consejo Real insistió que «Su Magestad debe mandar darle tormento, porque aunque niegue, el terror de este castigo, mayor que la reclusión y pena

pecuniaria, dará ejemplo para extirpar de España aquella abominación y hacer que hombres tan nobles no caigan en ella».[48]

El ejemplo más espectacular de la preocupación del rey por controlar la sexualidad en la corte se produjo con el «exceso y grave delicto» de don Gonzalo Chacón. El 18 de agosto de 1572, mientras el rey estaba en El Escorial, doña Luisa de Castro, una dama de la princesa Juana, fue sorprendida en el aposento que Chacón tenía en el Alcázar de Madrid. Aunque don Gonzalo era hermano del conde de Montalbán y uno de los seis gentilhombres de confianza que fueron designados para vigilar al príncipe don Carlos en prisión, en cuanto fue informado del mancillado honor de doña Luisa, Felipe ordenó su apresamiento; pero no se pudo encontrar al apasionado cortesano. El rey ordenó a sus ministros en Francia y los Países Bajos que averiguaran si había huido allí, pero don Gonzalo en realidad seguía en España: el guardián del monasterio franciscano de Aguilera, cerca de Aranda de Duero, se había compadecido de él y le había escondido. Pasado un tiempo, «cansado de la clausura», Chacón se trasladó a otro convento cercano a la frontera francesa y en abril de 1573 intentó escapar, pero unos guardias en Fuenterrabía le reconocieron y le arrestaron.[49]

Una vez en prisión, don Gonzalo reveló cuál había sido su escondite durante los nueve meses anteriores, y el rey ordenó a Simón de Salazar, alcalde de casa y corte, que arrestara al guardián y le trajera al Alcázar de Madrid. Luis Cabrera de Córdoba reproduce la historia de cómo Salazar se encaró con el guardián, que estaba «postrado ante el rey» y

> le dixo «Fraile ¿quién os enseñó a no obedecer a vuestro rey y a encubrir delinquente tal? ¿Qué os movió?» El guardián levantó sus ojos con gran humildad y respondió: «La caridad.» El Rey, oyéndole, dio dos passos atrás y mirándole, repitiendo dos vezes «La caridad»,

suspenso un poco, y bolvió la vista al Alcalde y le dixo: «Enviadle luego bien acomodado a su convento, que si la caridad le movió, ¿qué le habemos de hacer?» Salazar, admirado de la mudança, que pareció del cielo, porque esperaba cuando se le mandaba echar en el río, conociendo era tan religioso como justiciero, le veneró y temió más, y envió al guardián como se le mandó.

Don Gonzalo tuvo menos suerte. A pesar de su leal servicio y alto linaje, el alcalde Salazar le condenó a muerte. Finalmente, las fervientes súplicas de la madre del reo, que era aya del príncipe don Fernando, movieron al rey a conmutar la pena por «la sentencia en destierro» durante nueve años y la pérdida de su encomienda en la Orden de Alcántara.[50]

Cabrera —y más tarde Baltasar Porreño— hicieron de esta historia el principal ejemplo de la «Clemencia y Piedad» de Felipe, si bien no mencionaron que en 1578 Felipe perdonó del todo a don Gonzalo y le nombró caballerizo mayor de la reina, y que al año siguiente intercedió ante el Papa en la obtención de una dispensa para que Chacón pudiera desposarse con su prima Isabel, que «es dama mía y se ha criado en esta casa desde su niñez». Ambos autores también omitieron otra importante secuela del «excesso y grave delicto» de Chacón. Tras mantenerles en prisión durante casi tres años, en 1575 el alcalde Salazar sentenció a muerte a tres de los criados que habían ayudado a don Gonzalo y exilió o condenó a galeras a otros diez.[51] Al igual que en el caso del conde de Melgar, el rey había aplicado una doble vara de medir en la corte: los nobles rara vez sufrían todo el rigor de la ley, pero sus sirvientes por lo general sí.

Sexo en palacio

¿O tal vez mantenía Felipe una *triple* vara de medir? Tenemos la

«confesión» de una única mujer que había experimentado el interés sexual de Felipe: doña Magdalena Dacre, una dama de la reina María Tudor. Según el confesor de doña Magdalena, en 1554 o en 1555, «cuando vivía en la Corte como doncella, el rey Felipe, con quien la reina María se casó, abrió una ventana donde por casualidad ella se lavaba la cara y, de manera gustosa, introducía su brazo». Su confesor (y biógrafo) continuó: «aunque otras quizá hubieran tomado esto como gran honor», doña Magdalena se ultrajó y, «considerando su propia pureza de mayor importancia que la Magestad del rey, tomó un báculo [*bacillo*] y golpeó fuertemente el brazo del rey». Según doña Magdalena, «el Rey Prudente no lo tomaba a mal, pero le daba alabanzas y estima».[52] Seguramente, sólo una razón podría explicar por qué un monarca casado abriría una ventana para «tentar» a una de las damas de su esposa mientras se bañaba. La experiencia de doña Magdalena Dacre da crédito a otras informaciones sobre las relaciones sexuales ilícitas de Felipe.

Aunque el resto de las evidencias sobre la promiscuidad de Felipe nos ha llegado a través de terceros, está notablemente diseminado. Por ejemplo, en 1578 don Juan de Zúñiga advertía a su amo de

> una opinión que anduvo los otros días muy extendida por Roma: que Vuestra Magestad tenía un hijo bastardo y que difería la provisión de las encomiendas [de las Órdenes Militares] con fin de unir algunas de ellas y hacer una muy grande que darle; y pudiera Su Santidad sospechar que era verdad lo del hijo y que para él se pretendían las expectativas. Y aunque estaba Su Beatitud más obligado cuando Vuestra Magestad tuviera tal hijo a procurar que la de estotros señores, todavía me pareció tenerle primero prendado. *Y si le hay, será bien sacar con tiempo dispensación, para todas las cosas que Vuestra Magestad quisiere que pueda tener, aunque no sea legítimo.*

Lo que hace de esta carta un testimonio extraordinario es

mostrar que Zúñiga, compañero de Felipe desde «los años de la juventud» (como él mismo escribió en la carta) y quien «demás de la fidelidad que como a mi rey y señor debo a Vuestra Magestad, le tengo amor y respeto que a propio padre», aparentemente no expresó sorpresa alguna de que «Vuestra Magestad tuviera tal hijo». ¿Quién lo hubiera creído?[53]

En 1565, en su *Relación del Estado de España* al Senado de Venecia, el embajador Giovanni Soranzo aportó un indicio. A su juicio, hacía poco tiempo Felipe había sido padre de un niño con doña Eufrasia de Guzmán, la cual (al igual que doña Isabel Osorio) era dama de doña Juana de Austria. Soranzo afirmaba además que, para ocultar su paternidad, el rey había obligado a uno de sus cortesanos, don Antonio de Leiva, príncipe de Asculi, a casarse con ella.[54] La *Apología* de Guillermo de Orange de 1581 repetía la alegación, al afirmar que «cuando [Felipe] se acostó con doña Eufrasia [de Guzmán], a consecuencia de lo cual ésta se quedó embarazada, obligó al príncipe de Asculi a casarse con ella», añadiendo que «el pobre príncipe» pronto «murió de pena, porque, al tratarse de un adversario tan fuerte, no pudo evitar que el bastardo de otro hombre se convirtiera en su heredero».[55]

Los embajadores venecianos a menudo salpicaban sus *Relaciones*, a su vez leídas en voz alta ante el Senado, con insinuaciones acerca de las principales figuras de la corte donde habían residido. Pero Soranzo nunca mencionó una posible relación amorosa entre doña Eufrasia y Felipe en los despachos que escribía desde España, sino únicamente en su *Relación* después de su regreso a Venecia. Tal vez, como otros embajadores, Soranzo no se atrevió a dejar constancia por escrito, durante su estancia en la corte, de una acusación (adulterio real) que podía haberse considerado como traición, al igual que sólo unos pocos embajadores mencionaron la

«acciones notables et vida extravagante» de don Carlos hasta el momento del arresto del príncipe, cuando hacerlo ya no suponía peligro *(véase «Padre frente a hijo»)*. ¿Cuál era, por tanto, la verdad respecto a Felipe II y doña Eufrasia de Guzmán?

En primer lugar, Soranzo tenía razón al afirmar que doña Eufrasia de Guzmán estuvo al servicio de la princesa Juana hasta su casamiento con Asculi, en la primavera de 1564, y que puede que al hacerlo ya estuviera embarazada; pero no del rey. Según un informe de la corte, «doña Eufrasia de Guzmán *tuvo relaciones amorosos con don Antonio de Leiva, tercer príncipe de Asculi, y el rey hizo por apresurar este casamiento para salvar los respetos del palacio y el honor de esta dama de la Infanta doña Juana*».[56] Además, la reina Isabel actuó de madrina en la boda y más adelante invitó a doña Eufrasia a participar en las máscaras representadas en el aposento de la reina. No parece plausible que Isabel se hubiera comportado con tanta tolerancia con la amante de su marido; parece más probable que Asculi fuera el padre de su hijo y sucesor.

Pero, fuera quien fuera su padre biológico, el príncipe llamó la atención del rey pocos años después. En 1581, con dieciséis años, Asculi tomó parte en un lamentable episodio sucedido en la iglesia de las Descalzas Reales durante el servicio de «tenebrae» celebrado en Semana Santa. En el oficio se apagaban todas las luces del templo para recordar la oscuridad que rodeó a Cristo en la cruz, y que terminaba con el aporreo de objetos por parte de los congregados, en representación del caos cósmico del momento de su muerte. En esta ocasión, según una relación, Asculi y algunos otros jóvenes de la nobleza «invitado de la oscuridad y del demonio, habían afrentado esas damas, comenzando a quererlas besar y aún pasar más allá». Según otra relación «escupieron a las mugeres y les tiraron las almohadillas y anduvieron entrellas haziendo otras cosas desonestas».[57] El

incidente enfureció al rey, no sólo por la ofensa a Dios, cometida en una fundación real, sino también porque sus hijas residían en las Descalzas en aquel momento. De modo que designó a su confesor, fray Diego de Chaves, para que investigara. El fraile decretó el castigo ejemplar de los rufianes: tras pasar varios meses en la cárcel, Asculi fue condenado a dos años de destierro de la corte y a pagar una multa de 2.000 ducados. Doña Eufrasia estaba escandalizada: ella no había dado importancia al asunto, considerándolo una niñería y, dado que, «por su poca edad fue menor su culpa», suplicó que se levantara la pena de destierro para que su hijo pudiera regresar a Madrid, junto a su esposa, que estaba embarazada. Resulta significativo que no dirigiera su petición a Felipe, supuestamente su ex amante, sino que solicitara la intercesión del secretario Mateo Vázquez y otras personas. Pero fracasó: aparentemente, Asculi cumplió la totalidad de su sentencia.[58]

No mucho después de que el díscolo príncipe regresara a Madrid, sacó su daga y atacó al paje de otro cortesano. Esta vez, los alcaldes de Casa y Corte le encerraron en una fortaleza, y doña Eufrasia volvió a recurrir a Mateo Vázquez, además de entregar a su hermano (que había sido criado de Isabel de Valois) un memorial dirigido directamente al rey. Vázquez entregó puntualmente tanto la carta como el memorial al rey, que por entonces estaba en El Escorial, pero el rey ni siquiera se molestó en leerlos, replicando malhumorado:

> Yo tengo oy tanto que leer y que hazer, que no podríades creer lo que por acá pasa desto; que lo siento mucho, porque no me dexan hacer cosa de lo que sabe él que sería bien acabar, y que yo deseo mucho acabarlas; y *así no he leýdo esta carta* [de doña Eufrasia]*, que ya sé lo que poco más o menos se puede dezir en ellas, y a las partes no se les puede creer lo que dizen en sus propios negozios.*[59]

La indiferencia de Felipe resulta sorprendente porque, fuera o no Asculi su hijo, en 1581 doña Eufrasia había tomado una iniciativa religiosa que debió de complacer al rey: compró «una casa cerca de un monasterio», donde vivió en recogimiento, y reservó una casa situada en las afueras, al este de Madrid, así como 30.000 ducados, para fundar un convento de agustinos recoletos. (Aunque esta fundación fue desamortizada dos siglos después, el solar acabaría formando parte de la Biblioteca Nacional de España y el nombre del convento ha sobrevivido, dando nombre al paseo en el que se encuentra situada la institución).[60] Pero, no obstante, Felipe se negó a leer su carta. Obviamente, un escéptico podría argumentar que si Felipe fuera capaz de arrestar y encarcelar a don Carlos, su legítimo hijo y heredero, perfectamente habría podido ignorar a su descendiente ilegítimo; sin embargo, el rey toleró los «amoríos» de don Juan, su hermano ilegítimo, y concedió privilegios especiales a sus dos hijas ilegítimas. El hecho de que no protegiera a Asculi parece inexplicable en el caso de que el príncipe fuera de verdad hijo suyo, como también su negativa a leer las cartas de la piadosa doña Eufrasia en el caso de que hubiera sido la madre de su hijo.[61]

Un comentario de Ruy Gómez, cuyo cargo de sumiller de corps le obligaba a dormir en la cámara del rey, proporciona la pista definitiva. En octubre de 1564, éste facilitó al embajador francés «algunos detalles de las anteriores relaciones amorosas del rey, que en ese momento habían cesado y estaban fuera del palacio». Al informar de esta indiscreción al rey Carlos IX, el embajador no hizo mención a doña Eufrasia ni a nadie más. Dado que la reina era hermana de Carlos, no hay duda de que, en caso de haberse sugerido cualquier información relacionada con un adulterio, la habría mencionado, y, con mayor razón, si el rey hubiera engendrado un hijo ilegítimo.[62] Aunque es

imposible tener una certidumbre absoluta, las pruebas consideradas en su conjunto apuntan a que la información transmitida por Soranzo se basaba en rumores maliciosos y no en la verdad, y lo más probable es que no hubiera quedado constancia de ella si Guillermo de Orange no hubiera repetido y difundido las acusaciones.

Pero, en lugar de ello, dada la gran repercusión que tenían los ataques de Orange dentro del mundo protestante, la historia se difundió rápidamente y gozó de un notable crédito. Cuando William Cecil, barón Burghley, el principal consejero de Isabel (y anteriormente ministro de Felipe y María), leyó la *Relación de la felicísima armada*, en la que se enumeraban todos los navíos y gente particular reunidos en Lisboa en mayo de 1588, al encontrarse con el nombre de «el príncipe de Asculi», anotó: «El bastardo del rey de España.» Asimismo, diez años después, un manuscrito inglés redactado para el privado de Isabel, el conde de Essex, titulado *Anatomie of Spayne* [«Anatomía de España»], dedicaba una página al «incestuoso adulterio» de Felipe con doña Eufrasia de Guzmán.[63] ¿Por qué hombres de Estado por otra parte sensatos como Guillermo de Orange y Lord Burghley estaban interesados en inventarle una vida sexual adúltera a Felipe II? La respuesta se encuentra en la política del rey en los Países Bajos.

CUARTA PARTE

El rey vencedor

12.

Años de cruzada, 1568-1572

1568 fue un *annus horibilis* para Felipe II. Aparte de la tragedia de don Carlos y de la muerte de su esposa, sus desafectos súbditos en los Países Bajos consiguieron apoyo extranjero para una invasión de los Países Bajos que costaría una fortuna derrotar. También llegaron a la corte noticias de que los agitados colonos de Perú, incluidos algunos clérigos, tramaban una rebelión; en tanto que rumores procedentes de Roma apuntaban a que el Papa Pío V planeaba enviar una comisión a América para investigar las acusaciones de que Felipe desatendía sus deberes para con el Patronato Real. Y lo peor de todo, a finales de año, se rebelaron los moriscos de Granada.

Tantos reveses dieron lugar a numerosas quejas y, en 1569, Diego de Espinosa (cardenal, presidente del Consejo Real, inquisidor general y el principal ministro de Felipe) escribía a su amo:

> Dame tanta tristeza y pone me tanto desmayo ver a Vuestra Magestad enfadado y con congoxa de lo que le dizen, con tan poca consideración, que se me acaba la paciencia. Porque, aunque el zelo fuese bueno, y los fines con que se dize (de que dudo mucho), por solo escusar a Vuestra Magestad tanta pesadumbre lo debría dexar; y así suplico a Vuestra Magestad de rodillas no se fatigue tanto.

Espinosa llegaba incluso a sugerir con poco entusiasmo que tal vez debía despedirle: «Si para escusar mucho de la enbidia es menester echarme en la mar como a Jonás, yo lo sufriré con asegurar a Vuestra Magestad que por la bondad de dios no me anegaré.» El rey declinó la oferta y, en un extraordinario rescripto, se mostraba en cambio deseoso de abdicar.

> Aunque entiendo yo que todo esto es así como aquí decís, y muy bien, son cosas estas que no pueden dexar de dar mucha pena y cansar mucho, y así creed que lo estoy tanto dellas, y de lo que pasa en este mundo, que si no fuese por las [cosas] de Granada, y otras a que no se puede dexar de acudir, no sé qué me haría. Y quizá no me pesa de la dilación de los negocios de Alemania [el matrimonio con doña Anna] porque cierto yo no estoy bueno para el mundo que agora corre, que conozco yo muy bien que havría menester otra condición no tan buena como dios me la ha dado, que solo para mí es ruin. Y esto pagánmelo muy mal muchos; plega a Dios que allý se lo paguen mejor. Pero esta sería plática larga, y así no quiero decir sino que aunque veo que no os puede dexar de dar pena, y con razón, que os encargo mucho que sea de manera que no os haga daño a vuestra salud, porque sin vos y vuestra ayuda, no sé qué me haría.

Tras este desahogo, el rey continuaba, «no os dé pena lo que yo digo: que como no tengo con quien descansar sino con vos, no puedo dexar de hazerlo», y añadía, «este papel quemad después que le ayáis visto, pues no ay para que sirva». Sin duda, al contener tan real elogio, Espinosa no quemó «este papel», sino que por el contrario se lo entregó a su secretario, quien lo archivó con la anotación: «*¡Ojo! ¡Que no se ha de ver sino por su magestad!*».[1]

Entonces, casi milagrosamente, todos los problemas parecieron desaparecer. Los lugartenientes del rey pacificaron tanto los Países Bajos como Granada, promulgando medidas

drásticas dirigidas a garantizar que ninguna de las dos regiones volviera a dar problemas; «los negocios de Alemania» prosperaron y el rey se casó con su sobrina Anna de Austria, la cual en 1571 dio a luz al tan deseado heredero; y la Armada real consiguió una espectacular victoria sobre las fuerzas otomanas en Lepanto. En diciembre de 1571, Espinosa rebosaba de alegría: España tenía un príncipe heredero «como avíamos tanto menester, quedando Su Magestad con salud; y con esto y con la victoria tan grande en la mar (y la mayor después de la del Vermejo), parece que nos queda poco que desear y mucho que [e]sperar de su benditíssimo mano».[2]

No obstante, algunos observadores no compartían el entusiasmo de Espinosa. Según Juan Milio, el agudo agente del duque de Alba en la corte, ese mismo día:

> El mundo anda aquí como suele —digo el govierno, porque el rojo [el cardenal] todavía trae la máchina a cuestas, aunque no falta quien desea descargarle della, a lo menos de parte; y pasa la cosa tan adelante que ya los predicadores dizen a Su Magestad en los púlpitos claramente lo mal que haçe cargar tanto a uno, y otras cosas tocantes a esto.

Los hechos de 1572 demostrarían la insensatez tanto de algunas políticas que «el rojo» había recomendado tan insistentemente al rey como de hacer «cargar tanto a uno».[3]

«Plantar un mundo nuevo»: el duque de Alba y los Países Bajos

El duque de Alba llegó a Bruselas en agosto de 1567 con una detallada agenda definida durante sus reuniones con Felipe en Aranjuez *(p. 382 anterior)*. Aunque el rey luego puso parte de esta agenda en instrucciones formales, otras decisiones quedaron secretas. Sin embargo, en junio de 1568 Alba entregó

a su señor un detallado informe «de la orden que *traía en la cabeza* de llevar consecutivamente en los negocios, el uno después del otro, posponiéndolos o anteponiéndolos como por lo que abajo diré Vuestra Magestad verá, para castigar lo pasado y dar forma en lo presente y el venidero». Los ocho encabezamientos de este extenso informe aclaran con exactitud lo que «yo truje desde allí resuelto como a Vuestra Magestad le paresció que convenía y me lo mandó».[4]

La primera y más importante tarea que Felipe encomendó al duque fue «prender los hombres principales culpados o sospechos para castigarles exemplarmente, y asimismo alguna de la gente de poca cualidad más culpada». Así, el 5 de septiembre de 1567, dos semanas después de llegar a Bruselas, Alba creó un nuevo tribunal judicial, el Consejo de Trublas, para juzgar a todos aquellos sospechosos de rebelión o herejía. Tres días más tarde, el duque convidó a los condes de Egmont y Hornes pero, cuando salieron de la reunión, una compañía de soldados españoles les arrestó, mientras que otros secuestraron a sus secretarios y a varios líderes políticos, todos acusados de traición. La previa autorización de Felipe a estas actuaciones (que causaron indignación tanto en los Países Bajos como en el resto de la Europa del norte) se evidencia en su comentario al margen en una carta en la que el duque proponía someter a tortura al secretario de Egmont («que allí aguardo que dirá maravillas»). El rey anotó: «Que fue muy bien. Dadle las gracias por todo lo que en esto avisa, y que así lo continúe; y que dé prisa en estos negocios.» Entonces, el duque centró su atención en «alguna de la gente de poca cualidad más culpada»: en la medianoche del 3 de marzo de 1568 sus agentes coordinaron el arresto simultáneo de más de 500 sospechosos en todos los Países Bajos. A lo largo de los cinco años siguientes, el Consejo de Trublas juzgó a más de 12.000 personas por traición,

incluyendo a todos aquellos implicados en el Compromiso, y condenó a casi 9.000 de ellos a la pérdida de parte o la totalidad de sus bienes, ejecutando a más de 1.000. Como Henry Kamen ha señalado, el Consejo «ejecutó en tres años a diez veces más personas que la Inquisición de España ejecutaría en todo el reinado de Felipe II».[5]

«En el segundo punto de la hacienda», Alba no podía dar cuenta del mismo éxito. Felipe le había encargado reformar la estructura financiera de los Países Bajos a fin de que las provincias pudieran financiar no sólo su propia administración y defensa (para incluir la construcción de nuevas ciudadelas y el sueldo de 10.000 soldados españoles) sino también proporcionar «300.000 [ducados] que pueda Vuestra Magestad cada año meter en su caja para que, juntos estos por algunos años, puedan servir para las necesidades que viniesen». Felipe había especificado que estos fondos deberían proceder de la imposición de la alcabala en los Países Bajos; pero Alba informaba de que en vista de la tenaz resistencia de los funcionarios financieros del país, había suspendido temporalmente el proyecto.

La tercera parte de la «orden que traía en la cabeza» el duque, se refería a «los impresores y libreros», y a este fin Alba proponía una redada simultánea en todo el país, similar a los arrestos de marzo de 1568, en la que agentes del gobierno entraran en todas las librerías e imprentas y confiscaran todas las obras prohibidas y situaran a «hombres de confianza» en cada botica para garantizar la futura ortodoxia del sector librero. Ésta también resultó un rotundo éxito y (volviendo a citar a Henry Kamen), Alba «se incautó de más libros heréticos que la Inquisición española en toda su historia».[6] El duque también informaba de algunos avances en la aplicación de otras tres órdenes reales: había purgado a los profesores herejes (en

Amberes, que contaba con 150 escuelas, al menos veintidós maestros perdieron su empleo a causa de su fe); además había hecho cumplir los edictos de herejía «al pie de la letra»; y pronto acabaría de llevar a cabo el plan de los «nuevos obispados», que se hallaba suspendida. «Acabadas todas estas», continuaba Alba, tenía intención de ejecutar el resto de las órdenes de su amo, entre ellas «el castigo de las villas» (la imposición de multas y revocación de «privilegios y franquezas» a aquéllas en las que se hubieran producido desórdenes); la proclamación de un Perdón General a todos los que no hubieran sido ya condenados; y la restauración de la «Inquisición en la forma y manera que estaba antes destas alteraciones». Una vez cumplido todo ello, concluía el duque, «creo que estará hecho todo aquello a que Vuestra Magestad me mandó venir acá».[7]

Probablemente Alba proporcionaba al rey estos cálculos tan detallados para disfrazar una desagradable verdad: ahora tenía una guerra que ganar. En abril de 1568, Guillermo de Nassau, en su calidad de príncipe soberano de Orange, dio órdenes de reclutar tropas en Francia, Inglaterra y Alemania para hacer la guerra al duque de Alba, quien (según él afirmaba) había confiscado ilegalmente sus propiedades. Envió dos ejércitos a través de la frontera con Alemania y, aunque un escuadrón español derrotó al primero fácilmente, capturando a sus líderes, el segundo bajo el mando del hermano de Orange, el conde Luis de Nassau, puso en fuga a las tropas de Alba y ocupó gran parte de la provincia de Frisia. Esto, junto con los rumores de otras invasiones llevadas a cabo por los partidarios de Orange desde Francia e Inglaterra, forzó al duque a ordenar su propio reclutamiento de tropas —pronto estuvo al mando de 60.000 hombres— y decidir que él mismo reconquistaría Frisia.

No obstante, antes de abandonar Bruselas, Alba tenía que ocuparse de sus valiosos prisioneros. En los días 1 y 2 de junio,

ejecutó a los líderes de la invasión capturados pocas semanas antes: pero ¿y el resto? El Consejo de Trublas había sacado a la luz pruebas contundentes contra los condes de Hornes y Egmont. Varios prisioneros afirmaron que Hornes les había animado a oponerse a Margarita y permitido a los calvinistas profesar abiertamente su culto, dejándoles incluso construir dos «templos». Egmont afirmó en su propio testimonio que Hornes y su hermano Montigny habían obtenido promesas de ayuda militar y financiera de sus parientes franceses.[8] Egmont testificó temeroso: él también había flaqueado en su apoyo a Margarita y realizado concesiones a los calvinistas de Flandes. Las invasiones de 1568 le colocaban en la peor de las situaciones: por un lado, la decisión de los colaboradores más cercanos de Egmont de levantarse en armas desacreditaba su afirmación de que la «oposición» siempre había sido leal; por otro, Alba no se atrevía a dejar tras él al vencedor de Gravelinas, el único noble flamenco capaz de liderar un ejército. Así pues, el verdugo decapitó tanto a Egmont como a Hornes en la Plaza Mayor de Bruselas el 5 de junio de 1568, una medida que sin duda también había contado con la previa aprobación del rey, porque, en su respuesta al informe de Alba, Felipe manifestaba que el «castigo que se ha hecho ha sido tan acertado como lo va mostrando el suceso». Continuaba: «cierto que a mí me ha pesado en gran manera de que las culpas de los condes fuesen tan graves que hayan merecido por ellas la justicia que se ejecutó en sus personas; mas pues se hizo con tanto fundamento y justificación, no hay que decir sino encomendarlos a dios».[9]

El duque escribió su extenso informe de progresos a Felipe cuatro días después de la ejecución de «los condes» y, sin demora, condujo sus tropas hasta Frisia. Antes de un mes, había derrotado totalmente al conde Luis, mientras sus lugartenientes acababan con otro grupo de insurgentes cuya invasión se había

producido desde Francia. A continuación, Alba marchó hacia el sur para enfrentarse con una fuerza mucho más numerosa, comandada personalmente por Orange. Aunque esta vez el duque evitó una batalla campal, sus tropas llevaron a cabo continuas escaramuzas hasta destruir a la mayoría de sus adversarios: sólo unos pocos consiguieron escapar, entre ellos el príncipe y el conde Luis.

Alba consideró la campaña de 1568 como un rotundo éxito, e incluso una prueba del favor divino en pro de la causa de Felipe. Así se lo expresó obsequiosamente a su señor: «[Dios] sea loado que tan clara y abiertamente favorece las cosas de Vuestra Magestad, y sus vassallos tenemos que dárseles grandes por mostrarnos que tenemos un príncipe a su contentamiento y a quien Él favorece, debajo de cuyo amparo podremos con esperanza grande de buen subceso emprender no solo las cosas dificultosas, pero las imposibles».[10] A continuación se volvía a referir al cumplimiento de «la orden que traía en la cabeza de llevar consecutivamente en los negocios» de Felipe, y lo hacía con entusiasmo: «Si Vuestra Magestad mira bien lo que hay que hacer, verá que es plantar un mundo nuevo», afirmaba animoso. El duque se había traído con él a varios letrados desde España, y entonces les instó a «dar alguna orden en estos estados, para juntarlos debajo una misma ley». Específicamente preparó y promulgó ordenanzas que unificaran el derecho penal; normalizaran los procedimientos penales judiciales en todos los Países Bajos; codificaran y «homologaran» más de 100 «fueros» locales; y regularan y estandarizaran los seguros marítimos. También siguió adelante con la publicación en Amberes de la Biblia Regia; la puesta en práctica en todas partes de los decretos del Concilio de Trento (por ejemplo, celebrando consejos diocesanos y creando seminarios diocesanos); y la construcción de ciudadelas en enclaves estratégicos,

principalmente en Amberes.[11] Sobre todo, presionó a los estados de cada provincia para que aprobaran la alcabala, como Felipe había exigido, para financiar todas estas iniciativas.

A mil kilómetros de distancia, en España, Felipe supervisaba todas estas actividades muy de cerca. Al no llegar mensajeros de Bruselas, el rey apremió a su embajador en París, «Os encargo mucho que me aviséis de todo lo que de allá supiéredes», porque «desseo cierto y conviene mucho tener avisos menudos de lo de aý [Francia] y de lo de Flandes». Sus principales ministros en Madrid también demandaron informes semanales, manifestando un deseo de que existiera un servicio de correo aéreo: «Si Vuestra Señoría entendiesse la cuenta que el Rey tiene con saber lo de aý [en Francia] y de Flandes en esta sazón, yo le digo que escriviría por el ayre».[12] Cuando los «avisos menudos» llegaban, Felipe casi siempre expresaba su satisfacción y gratitud al duque, con una notable excepción: cuando se trataba de dinero. Incluso antes de la movilización de 1568, Felipe había dejado claro a su lugarteniente que «es más que necesario dar orden como aya renta firme, cierta y perpetua para la sustentación y defensión de essos stados sacada de [e]llos mismos, pues está claro que de aquí no se ha de llevar siempre el dinero… para ello». [13] Tras haber enviado casi dos millones de ducados para derrotar al príncipe de Orange, y con la costosa guerra contra los moriscos de Granada, el cardenal Espinosa advertía al duque en enero de 1569 que «no se puede tollerar por acá el estrecho en que nos ha puesto está ocasión». Pocas semanas después, señalaba que «Vuestra Señoría Ilustrísima puede bien juzgar en caso que la necessidad apriete, el paño que tenemos para cortar tal ropa, que no da poco cuydado al dueño [don Felipe]. Dios quiera que se acierte y que se haga lo que conviene». Y, para ser más concreto, «no dexe de dar mucha pena y cuydado» amonestaba Espinosa, «lo mucho que han

consumido estos estados de la hazienda de acá, que cierto si Vuestra Señoría Ilustrísima no lo compone de manera que no aya necessidad della, tengo por impossible poderse entretenerse más». En una carta hológrafa, Felipe volvía a repetir el mensaje: «He gran myedo que aver quitado tanto [dinero] de lo de acá para lo de ay nos ha de poner algún día en tanto aprieto que nos venga a faltar todo en el tiempo que más sea menester, pues ocasiones no faltan para poderse temer esto».[14]

Alba no podía ignorar estas amenazas y, en abril de 1569, convocó a los estados de las diversas provincias flamencas y exigió que aprobaran tres nuevos impuestos diseñados por sus ministros financieros. El primero fue un impuesto sobre todo el capital, conocido como «la centésima»: un gravamen del uno por ciento recaudado como un porcentaje del *rendimiento* de cada inversión en lugar de sobre su *valor* declarado, que ha sido considerado como «el impuesto más avanzado de principios de la Europa moderna».[15] Los estados accedieron de mala gana, a pesar de que la valoración y recaudación sería llevada a cabo por oficiales directamente nombrados por Alba en lugar de por la burocracia fiscal existente, teniendo en cuenta que sólo se gravaría una vez. Al final, produjo casi dos millones de ducados. Pero los estados se negaron a aprobar los otros dos impuestos propuestos por el duque, que éste quería que fueran permanentes: «la vigésima», un gravamen del cinco por ciento sobre todas las ventas de terrenos, y un impuesto del diez por ciento sobre todas las demás ventas, conocido como la «alcabala» y también como el «décimo dinero». El duque respondió alojando a sus tropas españolas en las ciudades que tenían voto en los estados, en un intento por conseguir que éstos aprobaran los nuevos impuestos, hasta que en agosto de 1569 los estados ofrecieron otros dos millones de ducados, pagaderos en dos años, que se recaudarían a la manera tradicional. Dada la

crítica situación de la Monarquía, el rey autorizó a Alba para que aceptara esta oferta. Mientras que el gobierno de Bruselas había recibido sólo 700.000 ducados procedentes de impuestos locales en 1566-1567, en 1570-1571 recibió casi nueve millones. En cambio, mientras que la Hacienda de Castilla había enviado casi dos millones de ducados a los Países Bajos en 1566-1567, en 1570-1571 no envió más que 500.000.[16]

Además, casi todo el dinero enviado desde Castilla en 1570 se destinó a sufragar el coste del traslado de la reina Anna y de su séquito a España. Alba, tras sus grandes logros, pidió al rey permiso para regresar a España con ella. La respuesta de Felipe ponía de manifiesto hasta qué punto conocía bien a su quisquilloso subordinado. La petición de Alba de regresar, comenzaba diciendo el rey, le planteaba un dilema casi insuperable: «Cuanto más lo pienso, tanto más hallo que considerar, representándome por ambas partes razones de tanto peso y fuerza que me han tenido y tienen muy perplejo en la deliberación.» Luego procedía a una seductora mezcla de adulación y chantaje. Por una parte,

> aunque lo que vos ahí habéis hecho y trabajado en servicio de dios y mío, ha sido tanto que conozco muy bien haber sido el reparo y sostenimiento desos Estados, aunque de presente os parezca que lo de la religión, justicia, obediencia, hacienda, castillos, milicia y otras cosas que son tanto menester para su entero buen gobierno, seguridad y conservación esté en buen término, que no residiendo vos ahí más tiempo para lo acabar de asentar enteramente, volvería muy fácilmente atrás.

El duque debía tener en cuenta que «el respeto que os han cobrado y tienen, así los naturales como los príncipes vecinos» podría desaparecer «si vos volviésedes las espaldas». Por tanto, proseguía Felipe con astucia, «el prevenir y atender a esto os

toca a vos muy en particular por ser obra vuestra y tal que, si en alguna manera se estragase o se siguiese algún siniestro suceso por haberlo dejado imperfecto, no podría dejar de causaros mucha pena y sentimiento». Por otra parte, «veo y conozco muy bien la mucha razón y justas causas que tenéis para veniros a reposar después de tan larga ausencia y tan excesivos trabajos de [e]spíritu y cuerpo como habéis pasado después que de aquí partiste». Felipe devolvía entonces la petición al peticionario: «os ruego y encargo muy encarecidamente que, poniendo lo primero en una balanza y esto segundo en otra, y pesándola con la prudencia cristiana de que dios os he dotado, y teniendo el principal respecto que siempre habéis tenido a lo que toca y cumple a su servicio y mío», el propio duque debía decidir si «acabar de poner de vuestra mano en el ser y concierto que conviene» y quedarse allí algún tiempo más, o si podía partir tranquilo sin «los inconvenientes que a mi se me representan». En este último caso, Alba debía «avisaréisme luego dello con correo expresso; y en teniendo vuestra respuesta nombraré y os enviaré sucesor en tiempo que él le tenga para ir y estar allí algunos días antes de vuestra partida» con la reina Anna.[17]

La carta de Felipe era brillante: aunque aparentaba dejar libertad de decisión a Alba, la pregunta de cómo se sentiría si «se siguiese algún siniestro suceso por haberlo dejado imperfecto» hacía imposible su marcha. No obstante, en octubre de 1570, Felipe inició el proceso de búsqueda de un sustituto e informó al duque de Medinaceli, un noble con considerable experiencia militar y administrativa, de que sucedería a Alba; pero el rey, incapaz de decidir la mejor política que éste debería seguir, aplazó su nombramiento oficial. El desafortunado duque no recibió sus *Instrucciones* hasta noviembre de 1571, e incluso entonces éstas fueron contradictorias: las redactadas por el secretario en lengua francesa de Felipe reflejaban las opiniones

de Ruy Gómez y los numerosos críticos flamencos de Alba (Medinaceli debía seguir una política de reconciliación y diplomacia) mientras que las preparadas por el secretario de Estado Zayas se hacían eco de las de los partidarios de la política de Alba en la corte (Medinaceli debía continuar con las políticas de su predecesor y no debía introducir ninguna nueva medida sin orden expresa de Madrid).[18] No partió de España hasta mayo de 1572.

Durante el resto de su vida, Alba lamentaría la decisión tomada en 1570 de no volver a España con la reina, cuando su reputación todavía se mantenía más o menos intacta y su rey le estaba profundamente agradecido por su papel en «el reparo y sostenimiento desos Estados», pero, de momento, sacó el mayor partido posible a sus éxitos. Encargó un tapiz «mostrando su viaje de España a los Países Bajos» (que regaló a un admirador de Valladolid) y envió a su castillo-palacio de Alba de Tormes varios tesoros que habían pertenecido a aquellos a quienes había mandado ejecutar (como una serie de tapices sobre los «siete pecados capitales», anteriormente propiedad de Egmont).[19] Y, lo más destacado, mandó fundir los cañones tomados durante la campaña de 1568 para fabricar una estatua de bronce de descomunales proporciones en la que él aparecía aplastando la rebelión bajo su pie, que mandó erigir en el centro de su nueva ciudadela en Amberes. El hecho provocó tantas críticas —plasmadas tanto por escrito como en imágenes— que Felipe ordenó su destrucción en cuanto Alba abandonó los Países Bajos en 1573.[20]

La solitaria muerte del barón de Montigny

Pero todo aquello pertenecía al futuro. En 1570, a Alba le preocupaba otro aspecto del viaje de la futura reina Anna de Austria a través de los Países Bajos de camino a la Península.

Tres años antes, Margarita de Parma había mandado a Floris de Montmorency, barón de Montigny y hermano del conde de Hornes, como enviado especial suyo a España, junto con Jean de Glymes, marqués de Bergen. Bergen murió en la corte en la primavera de 1567, y seis meses después, nada más llegar a Madrid la noticia de que Alba había capturado a Egmont y Hornes, Felipe mandó arrestar y encarcelar bajo vigilancia a Montigny en el Alcázar de Segovia. Durante su interrogatorio, el barón negó haber cometido ninguna acción reprobable, pero el testimonio de sus colegas y los documentos confiscados a éstos sugerían lo contrario.[21] El barón también había insultado al rey en su propia cara al negarse a ir a los Países Bajos en julio de 1566 y, lo que resultaba aún más incriminatorio, nueve meses después de su arresto había intentado escapar (y casi lo había conseguido).[22] En marzo de 1570, el Consejo de Trublas le declaró culpable de traición y sedición y decretó que «le será cortada la cabeza y puesta en un palo alto». Alba remitió el informe a Felipe y mantuvo en secreto este veredicto hasta que recibió una respuesta.[23]

El documento le llegó a Felipe «estando yo en Andalucía», y (según le dijo a Alba en el mes de noviembre siguiente) «aunque siempre fue tenida por muy justificada, reparé algunos días en mandar que se ejecutase en la forma que venía, porque se me representó que causaría gran rumor y nuevo sentimiento en esos Estados, y aun en los vecinos».[24] Esta, sin embargo, era sólo una de las dos razones por las que el rey se mostraba dubitativo. Poco después de que el Consejo de Trublas hubiera dictado en secreto su sentencia de muerte contra Montigny, Anna de Austria llegó a Bruselas, de camino a su casamiento con Felipe, y, según informó Alba, los parientes y amigos del barón le hablaron de su larga trayectoria de servicio desde que entrara en la casa de Carlos V en 1548 (en 1554 había actuado como

uno de los testigos del testamento del emperador), además de las varias e importantes misiones diplomáticas que le acreditaban como un fiel servidor. Anna se mostró de acuerdo en defender su causa. El duque señalaba que podría resultar difícil «[le] cortar la cabeza» y «[ponerla] en un palo alto» si Anna le pedía a su nuevo marido que le perdonara la vida. Sería mucho más fácil para Felipe ajusticiar a Montigny antes y simular luego que había muerto de causas naturales.[25]

Felipe agradeció este consejo y le dijo al duque que «se anduvo mirando de la manera que se podría hacer [la execución] con menos estruendo». Aunque la mayoría de sus ministros consideraban «que era bueno darle un bocado o echar algún género de veneno en la comida o bebida», no obstante «a Su Magestad paresció que desta manera no se cumplía con la justicia y que era mejor darle un garrote en la cárcel con tan gran secreto que nunca viniese a entender sino que había fallescido de su muerte natural». Pero ¿dónde tendría lugar la ejecución? Felipe descartó el Alcázar de Segovia, porque allí era donde tenía previsto casarse con Anna, de modo que, en agosto de 1570 (mientras su prometida se preparaba para salir de los Países Bajos), Felipe ordenó a don Eugenio de Peralta, alcaide de Simancas, ir a Segovia y trasladar bajo custodia a Montigny al archivo fortaleza.[26]

Felipe orquestó entonces una de las «dissimulaciones» más intrincadas y extraordinarias de su reinado. Aunque Peralta trasladó a Montigny desde Segovia a Simancas en un coche «poniéndole grillos para mayor seguridad» (después de todo, el barón casi había conseguido escapar una vez), permitió que su prisionero gozara de una inusual libertad dentro del archivo fortaleza, llegando incluso a dejarle salir «a tomar sol en un corredor». El 1 de octubre, el día antes de que doña Anna desembarcara en Santander, el doctor Martín de Velasco, del

Consejo Real, explicaba el complicado engaño del rey: Peralta dejaría un falsificado «escripto en latín cerca del aposento donde estaba Montigni» en la fortaleza de Simancas, en el que éste al parecer revelaría sus nuevos planes de huida, lo que justificaría poner al barón bajo estricto confinamiento en «el cubo que llaman del obispo». Todo fue saliendo según el plan, y el 10 de octubre, mientras Anna se reponía de su travesía por mar, Peralta escribió una carta llena de falsedades, específicamente (según Felipe le explicaría más adelante a Alba) «para que aquí se pudiese mostrar y también allá» en Flandes. En ella se describía su descubrimiento del «escripto», el plan de huida y el confinamiento estricto, añadiendo que el barón sufría en ese momento de «una calentura (según los médicos dicen) de ruin especie». Peralta mandó entonces llamar a un médico (cuya discreción había quedado anteriormente probada, cuando atendió a la reina Juana en Tordesillas) «para que entrase y saliese en la fortaleza como que iba a curar al dicho de Montigny, haciendo traer medicinas como si estuviera enfermo», y también a un confesor, fray Hernando del Castillo.[27]

El siguiente paso del plan de Felipe requería que un alcalde de casa y corte, junto con fray Hernando, un escribano y un verdugo, «partiese de Valladolid una víspera de fiesta, tarde, de manera que llegase a Simancas un rato de noche». Dado que en el mes de octubre no caía ninguna fiesta, el cuarteto partió a última hora del sábado 14 de octubre y, «entre las nueve y diez [de la noche] dentro de un cubo en la dicha fortaleza donde en una cama estaba» Montigny, el alcalde comunicó la sentencia de muerte. Según fray Hernando, el barón «vivía tan descuidado como cierto de la venida de la Reina nuestra señora, y confiado de su inocencia; y así mostró alguna alteración a los principios, que fue por horas creciendo». Felipe había dado órdenes de que «se podrá diferir la ejecución» hasta la noche siguiente, para que

Montigny «tenga más tiempo para confesar y recibir los sacramentos si pareciere, *y para se convertir a dios y arrepentirse*» (lo que constituye una reveladora prueba de que el rey y sus principales ministros españoles creían que los nobles flamencos eran todos herejes). El barón, una vez recobrada la compostura, escribió entonces de su puño y letra una breve profesión de su fe católica y, convencido de su ortodoxia, Castillo le oyó en confesión, dijo misa y permitió a Montigny que tomara la comunión. Luego leyeron juntos «algunas cosas de Fray Luis de Granada» y Montigny redactó una declaración de sus deudas.[28]

Montigny expresaba su agradecimiento por «el real clemencia y benignidad» mostradas al decidir «que no se ejecutase en público, sino allí en secreto», pero negaba su culpa, «siempre protestando su inocencia en los artículos del príncipe de Oranges y rebelión etc, en los cuales no quería ser de Dios perdonado si tenía culpa de su rey, mas confesaba le hacían la guerra sus enemigos que en su ausencia habían tenido lugar de vengarse dél a su salvo». Entonces perdonaba «a todos con mucho ánimo y demostraciones de cristiano predestinado por este camino». Luego, «acabada su plática», tuvo lugar el último acto de «dissimulación» de Felipe:

> El verdugo hizo su oficio, dándole garrote. Y a la hora, se volvieron el alcalde y el escribano y el verdugo a Valladolid, de manera que nadie supo que habían estado en Simancas, poniendo pena de muerte a los dichos escribano y verdugo si lo descubriesen. Tras esto, se vistió al dicho de Montigni el hábito de San Francisco, porque se encubriese el habérsele dado garrote, y luego se publicó la muerte y se trató de su enterramiento [en la iglesia parroquial de Simancas].

Don Eugenio de Peralta escribió entonces otra carta llena de falsedades a Felipe, «para que allá [en Flandes] se pueda mostrar, ordenada con parescer y advertencia de acá»,

describiendo la «enfermedad final» y enterramiento. El rey se la envió a Alba, añadiendo que

> resta agora que vos hagáis luego sentenciar su causa como si hubiera muerto de su muerte natural, de la manera que se sentenció la del marqués de Vergas [Bergen]. Que con esto me paresce que se ha conseguido lo que se pretendía, pues se ha hecho justicia y evitado el juicio y rumor que causara si se ejecutara en público.

De hecho, se regodeaba Felipe, su engaño «sucedió tan bien, que hasta agora todos tienen creído que murió de enfermedad, y así se ha de dar a entender allá».

El rey sólo cambió de opinión respecto a una cuestión: la fe de Montigny. En el borrador de la carta en la que explicaba a Alba el engaño, Gabriel de Zayas, que era clérigo además de secretario de Estado, escribió: «Si en lo interior acabó [Montigny] tan cristianamente como lo mostró en lo exterior, y lo que ha referido el fraile que le confesó, es de creer que se habrá apiadado Dios de su ánimo. *Mas por otra parte veemos que el demonio en tales tiempos suele dar tanto esfuerzo a los herejes, que si éste lo era no le habrá faltado*», otra clara indicación de que el gobierno de Madrid creía que los nobles flamencos eran todos herejes. Pero, cuando leyó este borrador, Felipe tachó las palabras resaltadas en cursiva y escribió al margen: «Esto mismo borrad de la cifra, que de los muertos no hay que hacer sino buen juicio».[29]

Para cuando Anna llegó a Valladolid, a sólo diez kilómetros de Simancas, Montigny llevaba dos semanas muerto y, como señaló Felipe, todo el mundo creyó los informes de que «hubiera muerto de su muerte natural». Sin duda, el rey pasó con la conciencia tranquila su noche de bodas en el Alcázar de Segovia, donde hasta tres meses antes el barón había estado pudriéndose en prisión. Los ruegos de su nueva esposa para la

liberación de Montigny habían llegado, sencillamente, demasiado tarde.

Incluso los historiadores católicos quedaron envueltos en la confusión acerca del destino del barón: Antonio de Herrera afirmaba que éste había muerto en Medina del Campo, pero sin dar fecha; Famiano Strada sostenía que Felipe le había hecho ejecutar en Segovia poco después de su arresto; Guido Bentivoglio coincidía con él, aunque situaba el suceso en Madrid; mientras que Jacques Auguste de Thou postulaba que Montigny había pasado cinco años encarcelado antes de morir en Medina. Sólo el protestante flamenco Emanuel van Meteren, en un libro de 1599, se aproximaba a la verdad: Montigny, decía, había muerto en Simancas en octubre de 1570, ¡donde había sido asesinado por un paje que le había administrado veneno! Los archivos de Simancas guardaron el secreto de la solitaria muerte del barón, y de cómo Felipe había planeado cada detalle, hasta que en 1844, tres «individuos de la Real Academia de la Historia» publicaron 40 páginas de documentos de la serie *Estado Flandes* «relativos a la prisión y muerte de Montigny».[30]

Otro Nuevo Mundo

La presión ejercida por Felipe y Espinosa para introducir una alcabala en los Países Bajos formaba parte de una notable estrategia «imperial» dirigida a movilizar los recursos de todos los dominios del rey en lugar de dejar que Castilla soportara la carga casi en solitario. Una cédula redactada por el Consejo de Indias y firmada por Felipe en noviembre de 1571 ordenaba a todos «mis visoreyes, presidentes e oydores de las nuestras audiencias, y gouernadores de las prouincias del Perú y Nueva España, Chile y Tierra Firme, prouincia de Popayán e nuevo reyno de Granada y de otras qualesquier partes de las nuestras

Indias, islas y tierra firme del Mar Océano» que, al igual que Alba, introdujeran simultáneamente la alcabala. Felipe protestó:

> Ya sabéis que por las grandes y continuos gastos que he tenido de muchos años a esta parte, sustentando muy gruessos exércitos y armadas por mar y tierra, por defensa pública de la cristiandad, y de mis reynos, y por la conservación y sostenimiento de mis estados y señoríos, no bastando para ello mi hazienda, ni los advitrios ni expediciones [sic] de que se ha usado, ni los socorros y servicios que estos reinos me han fecho, mi patrimonio está exausto, consumido y embarazado, de manera que de él no me puedo prevaler ni ayudar, ni para los gastos forzosos y ordinarios, ni para las cosas extraordinarias que occurren.

De modo que el rey ordenaba a sus súbditos americanos, «ansí Españoles como mestizos, mulatos e negros libres», que corrieran con los gastos de su propia defensa mediante el pago de la alcabala.[31]

La capacidad del gobierno de Felipe para imponer, con una sola orden y basándose en una sola línea argumental, un nuevo impuesto a todo un continente situado a miles de kilómetros, al mismo tiempo que introducía innovadores gravámenes en los Países Bajos, situados a su vez a cientos de kilómetros de distancia en otra dirección, constituyó quizá el logro más asombroso del cardenal Espinosa, pero no fue más que una de las varias iniciativas de gran alcance llevadas a cabo en aquel momento, incluida la preparación, financiación e impresión de dos importantes obras: la Biblia Regia y la *Nueva Recopilación de las Leyes* de Castilla.

Según la pragmática inicial de la *Nueva Recopilación*, elaborada por el Consejo Real (del que Espinosa era presidente), y firmada en marzo de 1567: «conviene que demás de ser justas y honestas, sean [las leyes] claras y públicas y manifiestas, de manera que los súbditos entiendan lo que son obligados a hazer

y de lo que se deven de guardar», y, con este fin, el volumen recogía las 3.380 leyes en vigor en el reino de Castilla en nueve «libros», cada uno de ellos divididos a su vez en títulos y leyes. Así, el libro 1.º, título 1.º («De la sancta fee católica») ley 1.ª («Como se deve creer todo fiel christiano en la sancta fee cathólica») resumía los principios básicos de la fe cristiana y los castigos que esperaban a «qualquier christiano con ánimo pertinaz e obstinado» que no se atuviera a «tener y creer lo que la sancta madre yglesia tiene y enseña». La recopilación omitía leyes que ya habían prescrito e incluía algunas «nuevamente hechas i ordenadas» que aún «no [han] sido publicadas ni pregonadas»; de ahí que el Consejo Real mantuviera y actualizara dos copias de la obra, una en poder del Consejo y otra en el Archivo de Simancas, listas para servir de base a futuras ediciones (durante el reinado de Felipe aparecieron tres más). La *Nueva Recopilación*, en dos tomos, salió a la venta en enero de 1569 a un precio irrisorio, cinco ducados por ejemplar, y entró en vigor de inmediato en todas partes: «Las leyes deste libro se guarden en las tierras de las yglesias y señoríos» de todo el reino (libro 2.º, título 1.º, ley 5.ª). Se trataba de un logro extraordinario: en toda Europa, sólo Inglaterra podía presumir de un solo corpus de leyes aplicable a todo el reino (todos los demás estados contaban con múltiples códigos legislativos locales) pero incluso Inglaterra careció de un compendio impreso de la legislación vigente hasta el siglo XIX.[32]

Felipe patrocinó también esfuerzos similares para codificar el corpus legislativo aplicable tanto a sus otros dominios peninsulares —Navarra (1567), Vizcaya (1575), Aragón (1576), Valencia (1580) y Cataluña (1588-1589)— como a sus posesiones en América.[33] En 1560, el monarca ordenó a su virrey don Luis de Velasco que recopilara y publicara todas las leyes y pragmáticas aplicables a Nueva España y, tres años más

tarde, salió a la venta en Ciudad de México un volumen con más de 200 folios de *Prouisiones, cédulas, Instrucciones de su Magestad*. Poco después, uno de los protegidos de Espinosa acometía un proyecto aún mucho más ambicioso. En 1567, el cardenal convenció a Felipe para que nombrara visitador del Consejo de Indias a Juan de Ovando, miembro del Consejo de la Suprema (que Espinosa también presidía como inquisidor general). Según su amigo Benito Arias Montano, la costumbre de Ovando «era tomar los negocios de su cargo por el pie y yr haziendo anatomía dellos y nuevos scheletos y compositiones hasta llegar a las cabezas todas de cada negocio, y tomar las cabeças dellos y hazerse señor dellas».[34] Ovando llegó a detectar casi un millar de defectos en la administración real en América y (según su costumbre) organizó sus propuestas de solución en torno a sólo dos «cabezas»: en primer lugar, los miembros del Consejo debían disponer de un conocimiento más amplio de América y de sus problemas (Ovando señalaba que entre 1524 y 1569 sólo seis de los cuarenta consejeros nombrados por la Corona habían cruzado el Atlántico); segundo, los consejeros debían familiarizarse con el corpus de la legislación vigente en los territorios de ultramar. Para abordar la segunda «cabeza», Ovando y Espinosa persuadieron a Felipe para que encargara una completa recopilación de todas las leyes y ordenanzas referentes a América. Sería similar a la *Nueva Recopilación* de Castilla, sólo que organizada en siete libros en lugar de en nueve. Ovando, que asumió la iniciativa, estableció un procedimiento normalizado para la recopilación: nada más redactar cada sección, Ovando la presentaba al rey para su aprobación, a continuación de lo cual se promulgaba y ponía en práctica, como cualquier otra legislación real; pero también invitó a virreyes, audiencias, obispos y otros cargos destinados en América a que enviasen sus comentarios, que podrían ser

incluidos, si Su Majestad lo juzgaba oportuno, cuando la *Recopilación* definitiva estuviera lista para publicarse.[35]

Aunque Felipe aprobó sólo tres secciones de la *Recopilación* propuesta, todas correspondientes al libro 2.º, «De la gobernación temporal», las tres fueron sustanciales: *Ordenanzas reales del Consejo de Indias* (1571: 122 artículos), *Instrucciones para hacer las descripciones* (1573: 135 artículos), y *Ordenanzas sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias* (1573: 148 artículos). El primer elemento del Código Ovandino creó (entre otras innovaciones institucionales) el cargo de cosmógrafo cronista, uno de cuyos deberes consistía en reunir «descripciones» para Felipe de

> todas las cosas del estado de las Indias, así de la tierra como de la mar, naturales y morales, perpetuas y temporales, eclesiásticas y seglares, pasadas y presentes, y que por tiempo serán sobre que puede caer gobernación, o disposición de ley… haciéndolas ejecutar continuamente con mucha diligencia y cuidado.

El segundo documento, *Instrucciones para hacer las descripciones*, explicaba exactamente cómo el cosmógrafo cronista de Indias debía reunir, organizar y recopilar los datos geográficos, la historia natural y las crónicas históricas especificadas en las *Ordenanzas.*[36]

A excepción de los frutos de estas iniciativas, Felipe trató de mantener en secreto la mayor parte de la información recopilada sobre América. Las mismas *Ordenanzas* que instaban al cosmógrafo cronista de las Indias a recopilar e integrar cualquier material relevante, le obligaban también a no compartirlo con nadie. En el primer folio del Sumario de la *Geografía y descripción universal de Indias* de Velasco, se hacía constar la advertencia: «Conviene al servicio de Su Magestad no se pierda ni se traslade sin licencia del Consejo.» El rey también

limitó el acceso a lo que Velasco escribiera al Consejo, «sin que de ella se pueda publicar ni dejar leer, mas que de aquello que a los del consejo pareciere que sea público». Lo mismo hizo el monarca con las obras de otros autores sobre sus posesiones de ultramar. En 1582, tras examinar minuciosamente el *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales* de Juan Escalante de Mendoza, donde se describían las rutas de navegación hacia y desde América y se incluían algunos alzados panorámicos de numerosos puertos y costas, Felipe resolvió que «bien será que se le tome este libro y que se ponga uno [ejemplar] donde decís para que se guarde con recato, y otro me enviaréis para que le mande poner donde me pareciere».[37] Ese mismo año el rey firmó una orden para que quedaran secretos otros libros parecidos:

> Haviendo antes de agora pensado en estos libros de la descripción de todas las Indias, me ha parescido que por la calidad que son, y por el inconveniente que se podría seguir si anduviessen en muchas manos… sería bien que todos se recogiessen en el Consejo y se pusiessen en algún cajón cerrado a donde, quando se offreçiesse necessidad, los pudiessen tomar…. Paresciéndonos que esto está bien como a mí me lo parece, lo ordenaréis, recogiendo todos los dichos libros en la parte que digo y avisándome como se hiciere.[38]

Sin embargo, mientras Felipe convirtió el segundo elemento del Código Ovandino en lo que María Portuondo ha denominado «Ciencia Secreta», mandó que publicara el tercero: las *Ordenanzas sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*. La primera sección de sus *Ordenanzas*, titulada «El orden que se ha de thener en descubrir y poblar», prohibía que nadie emprendiera un «nuevo descubrimiento por mar ni por tierra entrada» sin expresa licencia del rey, bajo pena de muerte. También dejaba claro que en el futuro ninguna

entrada sería subvencionada por la Real Hacienda y que todo debía hacerse pacíficamente:

> Los descubridores por mar o tierra no se empachen en guerra ni conquista en ninguna manera ni ayudar a vnos indios contra otros ni se rebuelban en quistiones ni contiendas con los de la tierra por ninguna caussa ni razón que sea, ni les hagan daño ni mal alguno ni les tomen contra su voluntad cossa suya sino fuese por rescate o dándoselo ellos de su voluntad. (Artículo 20).

Y, por tanto, «los descubrimientos no se den con título y nombre de conquistas pues hauiéndose de hazer con tanta paz y caridad como deseamos no queremos que el nombre dé ocasión ni color para que se pueda hazer fuerça ni agrauio a los Indios» (Artículo 29).

La segunda parte de las *Ordenanzas sobre descubrimiento*, subtitulada «Nueuas poblaçiones», fue similarmente ambiciosa. En ellas se establecían las normas para seleccionar el emplazamiento de cada nueva ciudad y elegir a sus principales magistrados; para dividir las tierras y sembrar las cosechas; para recaudar impuestos (tras varios años de exención fiscal); para informar de los acontecimientos a las autoridades locales; para organizar el trabajo de los indios; y para decidir el momento en que los españoles podían vivir en el campo sin peligro y los indios entrar en cada ciudad. Para impresionar a la población indígena, los nuevos colonos, a los que se les pedía «procuren en quanto fuere posible que los edificios sean de vna forma por el ornato de la poblaçion», se establecían en torno a la Plaza Mayor siguiendo una disposición rectilínea (cláusula 134). Este sorprendentemente moderno modelo de planificación urbanística definió el patrón de expansión territorial en la América española durante el resto del período colonial y se puede detectar en cualquier ciudad de allí en la actualidad.

Las Leyes Nuevas reivindicadas

La misma cédula por la que Felipe promulgó las *Ordenanzas* también restauró un elemento importante de las Leyes Nuevas de 1542 —la legislación que había provocado la revuelta de Pizarro— porque decretó que las encomiendas se retiraran paulatinamente. Una decisión así habría sido impensable siquiera un poco antes. En 1566, varios encomenderos de Nueva España se habían rebelado precisamente por la cuestión de la «perpetuidad», y al año siguiente la confianza comercial se derrumbó: en Sevilla se informó de 56 quiebras (más de las que se producirían en todo el resto del siglo) y fueron tantos los tenderos de Nueva España que no pudieron cumplir sus pagos que, según un observador, «están las cárceles llenas y desta manera está la tierra perdida». Entretanto, el conde de Nieva, y otros comisarios enviados a Perú para informar de si llevar o no a cabo las encomiendas perpetuas, comunicó a Felipe que, aunque había dejado claro su deseo de una solución rápida para el «descargo de la real conciencia de Vuestra Magestad», no obstante «es negocio dudoso y perplejo, grave y de mucha calidad y sustancia, y va tanto en acertarle o errarle, cuanto por ventura perderse estos Estados del todo o asentarlos y establecerlos de nuevo», entre otras cosas, porque «en esta tierra vive la gente con más libertad de la que convendría».[39]

Los comisarios disponían de numerosas y alarmantes pruebas en apoyo de esta opinión. Poco después de acceder al trono, Felipe había nombrado al marqués de Cañete virrey de Perú, con órdenes de sofocar dos revueltas encabezadas por don Sebastián de Castilla y Francisco Hernández Girón sobre el asunto de las encomiendas. Aunque los partidarios del régimen ya habían derrotado y ejecutado a los rebeldes antes de la llegada de Cañete, el nuevo virrey adoptó medidas muy severas: «No piense remediar este reino con medicinas blandas ni con

perdones como las veces pasadas», le dijo al rey. «Castigué con castigo ejemplar.» Pero, al igual que en los Países Bajos, el castigo ejemplar se pagó a un alto precio: el marqués asumió varios costosos proyectos, así como un gasto de 300.000 ducados de las arcas públicas para mantener su espléndida corte personal; de modo que Felipe le retiró del cargo y en su lugar nombró virrey al conde de Nieva.[40] Las *Instrucciones* de Felipe a don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, fechadas en el mes de julio de 1559, revelaban hasta qué punto estaba dispuesto a despojar de poder a los encomenderos:

> Hase también acá platicado si se tratase que en aquella provincia [del Perú] se nos hiciese servicio o donativo, como en estos Reinos [de España] y en los otros Estados nuestros se acostumbra; y que esto fuese o por medio de convocación o ayuntamiento a manera de Cortes, juntándose con el virrey los procuradores de las provincias e lugares principales, y que allí se hiciese otorgamiento.[41]

Para cuando el conde y los demás comisarios llegaron a Lima, Lope de Aguirre ya había iniciado una sublevación contra el «virrei marqués de Cañete, malo, luxurioso y ambicioso tirano» y «digo que me desnaturo de los reynos de [E]spaña y que no conozco por mi rey al de Castilla ny por tal le tengo». En 1561 Aguirre emitió su célebre *carta de desafío* a Felipe II. «Bien creo, excelentísimo rey y señor, que para mí y mis compañeros no as sido tal sino cruel e yngratto a tan buenos serviçios como as reçivido de nosotros (aunque bien creo que te deven de engañar los que te escriven desta tierra, como estás muy lexos).» De hecho, «quan cruel eres y quebrantador de fee y palabra», que «tenemos en esta tierra tus perdones por de menos creditto que los libros de Martín Lutero».[42] En todo caso, «no puedes llevar con título de rei justo ningún interese destas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en esta tierra an

travajado y sudado sean gratificados».[43]

Aunque las fuerzas leales acabaron con la vida de Aguirre en octubre de 1561, el virrey Nieva y sus colegas comisarios temían que muchos colonos compartieran el punto de vista del fallecido «tirano», por lo que advirtieron al rey de que «de aquí a 30 o 40 años los hijos, descendientes y subcesores» de los actuales pobladores «no tendrán amor a los reyes ni reinos de España, ni a las cosas de ellos, por no los haber conocido y ser nacidos acá». Dichos temores no impidieron que Nieva abusara de su poder al igual que había hecho Cañete: se apropió de 200.000 ducados de la Hacienda y llevó una vida disoluta, lo que valió una severa reprimenda por parte de Felipe: «Hay necesidad que viváis con más recatamiento que hasta aquí. Mucho os encargo que ansí lo tengáis y hagáis consideración al oficio que tenéis y a lo que en él representáis.»[44]

Desesperado, Felipe también retiró a Nieva y nombró en su lugar al licenciado Lope García de Castro, oidor decano de la Audiencia de Lima, para que restaurara el orden, confiando en que un letrado podría alcanzar el mismo éxito que don Pedro de la Gasca había obtenido dos décadas antes. Castro quedó consternado con lo que allí se encontró, y en diciembre de 1567 escribió una extensa carta hológrafa al rey enumerando los «desasosiegos que he entendido se han querido entender». La lista era en efecto larga: «todos los indios, desde lo postrero de Chile hasta Quito, que son más de 800 leguas de largo, trataron de alzarse»; el hijo de Nieva había instigado una conjura en Cuzco dirigida a asesinar al nuevo virrey; «se descubrió que un clérigo trataba de otro motín» en Arequipa; y también mencionaba «los religiosos que a mi venían cada hora diciendo que la tierra se altercaba». «La alteración de [don Martín Cortés en] la Nueva España no ha hecho provecho para lo de acá», continuaba Castro, «porque si en tierra tan pacífica como

aquella se urdía aquello, ¿qué se debe pensar en ésta donde tantas alteraciones ha habido?». Por otra parte, «cuesta a Vuestra Majestad más un mes de motín para allanarlo que la renta de dos años, porque solos seis días duró el motín de don Sebastián [de Castilla] y costó a Vuestra Magestad mas de 200.000 pesos, y él de Francisco Hernández [Girón] duró diez meses y costó casi millón y medio». Para evitar otra calamidad, concluía Castro:

> Es menester Vuestra Magestad mande dar orden como se pueden criar los que acá nacen virtuosamente, porque hasta agora no se han criado sino sobre el caballo y el arcabuz en la mano; y como se ven grandes, y no tienen que comer, puede Vuestra Magestad considerar que no pensarán en bien alguno.[45]

Para cuando esta alarmante carta llegó a la corte en la primavera de 1568, Felipe estaba preocupado por otra consecuencia del sistema de la encomienda. Aunque fray Bartolomé de las Casas no había conseguido convencer al gobierno de la necesidad de dotar de mayor protección a los indios contra los conquistadores españoles, sí encontró muchos prosélitos entre otros frailes —especialmente los que trabajaban en la evangelización de América— y en Roma. Los comisarios que Felipe envió a Perú para resolver el problema de la encomienda informaron desde Lima de que algunos frailes «han tratado de no nos absolver por nuestra confesión, pareciéndoles estábamos en mal estado, y han metido la mano tanto, pudiéndolo y debiéndolo escusar, que han querido apropiar el derecho del gobierno de los naturales destos Estados al Sumo Pontífice y a ellos en su nombre».[46]

Poco antes de su muerte en 1566, Las Casas envió al rey una diatriba en la que predecía que aquellos que concedían encomiendas, así como los que las disfrutaban, vivirían en

pecado mortal y no podrían salvarse hasta que España abandonara esta práctica, de hecho, hasta que abandonara América.[47] Felipe remitió el documento a fray Diego de Chaves, confesor de don Carlos (que más tarde sería confesor real) y, tras recibir un parecer tranquilizador, decidió ignorarla; no se dio cuenta de que el Papa Pío V también había recibido una copia de la misma diatriba de Las Casas, así como otras cartas similares de otros frailes descontentos desde Nueva España. Más adelante, en la primavera de 1568, Francisco de Borja, en nombre de los jesuitas de América, instó a Pío V a designar una congregación especial de cardenales para que averiguaran la verdad respecto a la evangelización en las Américas, tanto en la portuguesa como en la castellana. El Papa aceptó la sugerencia y decidió a su vez nombrar a un nuncio especial para América y enviar misiones especiales a todos los territorios de Felipe con el fin de investigar su situación religiosa.[48]

La Junta Magna

Las noticias de estas alarmantes iniciativas llevaron al rey a encargar a Espinosa la creación de un gran comité, que sería conocido como la Junta Magna, tanto para evitar la interferencia pontificia en el Patronato Real del Nuevo Mundo como para revisar toda la administración colonial con el objetivo de reducir el riesgo de resistencia por parte de los frailes y encomenderos. El cardenal reunió a los presidentes de Indias y Órdenes, cuatro miembros del Consejo de Estado (Feria, Gómez, Chinchón y el prior don Antonio), tres miembros del Consejo de Hacienda y dos del Consejo de Indias, más Fresneda (el confesor del rey), tres frailes (uno de ellos Chaves), Ovando y don Francisco de Toledo, elegido por Felipe como el nuevo virrey del Perú. La muerte de don Carlos retrasó su primera reunión, pero las conversaciones se iniciaron en el aposento del

purpurado el 24 de julio de 1568. Desde el primer momento, uno de los letrados del Consejo Real propuso el admirable principio de «que las cosas generales en todos estos puntos son las que de acá se puedan ordenar y asentar, pero las particulares y menudas forzoso se han de someter a los que fueren a ejecturar las dichas cosas» —una distinción que a Felipe le habría venido muy bien haber tenido en cuenta—, y la Junta Magna procedió a formular un marco nuevo y duradero para el gobierno colonial español.[49]

La Junta comenzó por la religión porque, como señaló el confesor real Fresneda, «el justo título con que Su Magestad y sus antecesores entraron a reinar y ser señores de aquellos estados fue la promulgación del Santo Evangelio». Los miembros procedieron entonces a debatir sobre cómo asegurar un apostolado más eficaz y recomendaron celebrar consejos provinciales y visitas episcopales, como dictaba Trento; crear nuevas diócesis, cada una de ellas con un seminario —un requerimiento asimismo tridentino—, y asegurarse de que en cada comunidad «se erijan y instituyan las parrochias que conforme a la tierra, lugares, y número de personas convenga, de manera que tengan sus yglesias y curas propios». La Junta pasó a continuación a considerar la mejor manera de establecer esta extensa red eclesiástica y recomendó un mejor reparto de los diezmos a fin de que las iglesias y conventos locales recibieran más apoyo. También propugnó el establecimiento de tribunales del Santo Oficio, no para castigar a los indios, ya que éstos estarían exentos, sino tanto para ocuparse de cualquier hereje extranjero que pudiera llegar allí como para castigar a los infractores conversos o moriscos. También tenían que poner «silencio a la contrariedad de opiniones que en los predicadores y confesores a avido y ay en aquellas provincias sobre la jurisdición y seguridad de conciencia de lo que en ellas se

adquirió y adquiere y posee», en otras palabras, los inquisidores debían silenciar a cualquier clérigo que pusiera en cuestión la legalidad de la conquista y los derechos del rey de Castilla.[50]

A continuación la Junta Magna trató de la economía. Para mejorar la situación de los súbditos indígenas de Felipe, se propusieron reformas al sistema de propiedad territorial; para estimular la producción, se proyectaron nuevos reglamentos para la minería, el comercio y las manufacturas; y para aumentar los ingresos de la Corona, se recomendó una tributación dirigida más a las comunidades que a los individuos, combinada con una alcabala. Por último, se instaba a los virreyes a que salieran de sus capitales de vez en cuando, para que «no solo por relación y de oydas mas por vista de ojos tuviese entendido la disposición y qualidad de la tierra y de los sitios y lugares». Ya fuera en la capital, o de visita, debían «usar de todos los medios» para «reduzir los Indios a población y de fundar y formar nuevos lugares y poblaciones». A tal efecto, «a los Indios que estubiesen en poblado y lugares, se hiziesse mucha consideración y ventaja» mientras que a «los Indios que estuviesen fuera de población no tuviesen ny pudiesen tener derecho ny aprovechamiento ninguno». Incluso en fiestas y bailes, a los Indios que entraran en las reducciones «les fuese permitido y aun se les ordenasse las uviese, y a los de fuera de poblado se les quitasen».[51]

Tras tres meses de intensas y concentradas deliberaciones, la Junta Magna presentó sus extensas recomendaciones al rey. Por otra parte, para que los virreyes fueran a la vez «temidos y queridos», Toledo solicitaba al rey que les dejara usar tanto «el cuchillo del castigo» como «la gratificación del premio». Felipe lo aceptó todo: don Francisco salió para Perú con más de 50 cédulas, poderes y instrucciones reales. El rey también firmó cédulas con similares poderes para don Martín Enríquez, el

nuevo virrey de Nueva España, que como Toledo, podía gastar dinero sin su expreso permiso siempre que lo hiciera en pro de la «pacificación» y «en tiempo de alvorotos y guerra».[52] Gracias a esta flexibilidad, Enriquez organizó una eficaz defensa de la frontera norte de Nueva España, librando una «Guerra a sangre y a fuego» contra los chichimecas a partir de 1570; mientras que Toledo emprendía una importante campaña contra los «idólatras» (esto es, los supervivientes incas) de Vilcabamba a partir de 1572 y enviaba ayuda financiera y material a los colonos de Chile en su lucha contra los araucanos.

La Junta Magna consiguió muchos objetivos importantes. Primero, permitió a Felipe frustrar el intento papal de intervenir en los asuntos americanos: cuando el nuncio presentó a Felipe las instrucciones papales en esta materia en noviembre de 1568, el rey pudo remitirse al trabajo de la Junta. Cuando Pío V descubrió las discrepancias entre sus planes y los de la Junta, ya había pasado casi un año y, para entonces, la necesidad de inducir al rey a unirse a la Santa Liga le llevó a abandonar la discusión sobre la idoneidad de disponer de un nuncio en América.[53] Segundo, las iniciativas de la Junta confirmaron también el control de Madrid sobre el continente americano, desde el Río Grande en el norte de la Nueva España al Bio-Bio en Chile. Tercero, aún sin el Código Ovandino completo, las iniciativas religiosas, económicas y militares decretadas por la Junta Magna y aprobadas por Felipe pusieron fin a la avalancha de «desasosiegos», tanto por parte de clérigos como de encomenderos. Cuarto y último, la «pacificación» permitía que aumentaran las remesas de Indias para financiar las ambiciosas políticas de España en Europa. Gracias a todas estas medidas, la mayor parte de América siguió siendo española, hasta el siglo XIX, y católica, hasta hoy. Éste constituyó, sin duda, el mayor logro de Felipe II.

Rebelión en España: las Alpujarras

La Junta Magna fue uno de los dos órganos presididos por el cardenal Espinosa al que Felipe encargó la tarea de formular políticas dirigidas a conseguir la uniformidad religiosa. El otro era la junta creada en 1566 para decidir qué hacer respecto a los moriscos, de los que había unos 400.000 en España, el equivalente a un seis por ciento de la población total. Esta minoría étnica no estaba repartida por igual en todo el país: unos 150.000 vivían en los reinos de Aragón y Valencia, donde constituían entre una quinta y una tercera parte de la población, mientras que otros 140.000 habitaban en el reino de Granada, donde representaban más de la mitad del número total de habitantes (incluida la propia ciudad de Granada). Algunas regiones montañosas, como las Alpujarras, apenas contaban con cristianos viejos.[54]

Desde que en 1502 los Reyes Católicos expulsaran a toda la población mora que no se convirtiera al cristianismo, las autoridades se habían esforzado por integrar a los que se habían quedado. En 1526, Carlos V presidió una Junta que formuló 25 Mandatos destinados a cristianizar a estos moriscos, pero luego acordó suspenderlos durante cuarenta años a cambio de un sustancial pago por parte de la comunidad morisca. Los líderes moriscos de entonces habían elegido un momento ideal para conseguir un aplazamiento, dado que la conquista de Hungría por parte de los turcos y el rechazo de Francisco I del Tratado de Madrid dejaron a Carlos angustiado por el dinero y deseoso de mantener la paz dentro de España. La situación internacional cuando en 1566 expiró el plazo de cuarenta años previsto, parecía igualmente propicia para renovar la suspensión, con la guerra en el Mediterráneo y la rebelión en los Países Bajos y Nueva España pero, a diferencia de su padre, Felipe se negó. El año anterior, el arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, que

había desempeñado un destacado papel en el Concilio de Trento, convocó un consejo provincial que incorporó varios de los Mandatos de 1526 que prohibían inveteradas prácticas religiosas islámicas como la circuncisión, y pidió a Felipe que proscribiera todas las demás. La Junta presidida por Espinosa ordenó «se executasen los decretos de la Junta del emperador Carlos V en el año mil y quinientos y veinte y seis», y el 1 de enero de 1567, una pragmática real, pregonada tanto en árabe como en castellano, ordenaba a los moriscos renunciar a su vestimenta, lengua, costumbres y prácticas religiosas en el plazo de un año, bajo pena de multas y cárcel.[55] Espinosa tenía confianza en que la Inquisición y la Chancillería de Granada cooperarían en la aplicación de la pragmática, porque el presidente de la Chancillería, Pedro de Deza había pertenecido a la Suprema.

Reforzar y extender la obra de la Inquisición constituía un aspecto importante de la filosofía de la cruzada. Aparte de crear dos nuevos tribunales en América, Espinosa estableció uno nuevo en Santiago de Compostela y concedió la independencia a los inquisidores de Canarias (anteriormente bajo la jurisdicción del tribunal de Sevilla); introdujo un procedimiento estándar y decretó un sustancial aumento de sueldo; y, al igual que su predecesor, don Fernando de Valdés, animó a los inquisidores de todos los lugares a ser más activos. Todos los tribunales utilizaban con frecuencia una «cámara del tormento» para obtener pruebas; muchos de los denunciados sufrían largos períodos de encarcelamiento (a su propia costa) que culminaban con la pérdida de todas o la mayoría de sus propiedades. En el caso del tribunal de Granada, estos cambios afectaron a la comunidad morisca de forma desproporcionada, ya que en la década de 1560 de ella procedían nueve de cada diez de los reos juzgados y condenados.

ACTIVIDAD DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN EN GRANADA, 1520-1570[56]

	[illegible]
1520-1529	[illegible]
1550-1559	[illegible]
1563-1569	[illegible]

Actividad del Tribunal de la Inquisición en Granada. Elaboración propia.

Los tribunales seculares también intensificaron su presión sobre los moriscos. En 1559, una comisión de jueces comenzó a investigar los títulos de propiedad de las tierras que antes habían pertenecido a los reyes nazaríes, confiscando las posesiones de muchos moriscos. Al año siguiente, las Cortes promulgaron una ley que prohibía a los moriscos poseer esclavos (basándose en que a éstos se les educaría como musulmanes); y en 1563, una real cédula les impuso la prohibición de llevar armas. En 1561, y de nuevo en 1564, el gobierno incrementó bruscamente los impuestos sobre la producción y venta de seda, el principal puntal de la economía morisca, y no los bajó hasta 1567, cuando una climatología adversa fue la causa de la peor cosecha de seda del siglo.

Frente a este ataque global a sus vidas y libertades, y dándose cuenta de que no podían esperar más concesiones de Felipe, en abril de 1568 un grupo de moriscos empezaron a planear una importante insurrección, la primera en Castilla desde los Comuneros. El 24 de diciembre, los habitantes de casi 200 aldeas moriscas de las Alpujarras reconocieron como su rey a Muhammad ibn Umayya («Aben Humeya» en las crónicas españolas), que reivindicó su derecho al trono de Granada en virtud de su descendencia de los califas omeyas, y asesinaron a sacerdotes, sacristanes y oligarcas locales. Entretanto, un destacamento especial trató sin éxito de persuadir a los moriscos del Albaicín de Granada para que se unieran a ellos.

En ese momento, los insurgentes en armas probablemente no

sumaban más de 4.000, y dos nobles locales, los marqueses de Mondéjar y Los Vélez, contraatacaron rápidamente y consiguieron la rendición de muchos moriscos. Pero perdieron el control de sus tropas, cuyas numerosas atrocidades incitaron aún más a la rebelión. El presidente Pedro de Deza recurrió al rey para que llevara a cabo un cambio de política y de personal; y en abril de 1569, después de una entrevista prolongada con su hermano en Aranjuez, don Juan de Austria salía para comandar el contingente de tropas reales en Granada. Nada más llegar don Juan, Deza le comunicó que los miles de moriscos que vivían en el Albaicín constituían una grave amenaza para la seguridad y pidió que fueran deportados y reasentados en otra parte. Tras alguna resistencia, don Juan respaldó el plan y solicitó la aprobación real. Cuando Felipe leyó las estimaciones de Espinosa sobre el coste de la operación, le asaltó momentáneamente la duda —«Cierto, lo que es menester para la guerra no lo puede creer sino quien lo ha visto»— pero luego continuó confiada (e incorrectamente) «aunque ésta no parece que avría de ser tanto como en las [otras guerras en] que yo me he hallado».[57] Felipe firmó una cédula por la que autorizaba la migración forzosa de los moriscos, aunque restringiéndola a los varones de entre diez y sesenta años para reducir costes (sin duda suponía que las familias de los deportados acabarían siguiéndoles, pero corriendo ellos con los gastos). El 23 de junio de 1569, don Juan supervisó personalmente la operación en Granada, donde pudo ver cómo sus soldados recorrían el Albaicín casa por casa, llevándose a miles de hombres a sus iglesias parroquiales de la localidad. Tras pasar allí la noche, los detenidos fueron desfilando con las manos atadas hasta el Hospital Real, donde los oficiales de la Corona tomaron nota de sus nombres y edades. Aunque un reducido número de ellos fueron liberados, unos 5.000 de estos varones fueron reubicados

a la fuerza en otras localidades de Andalucía.[58]

Si bien es posible que las deportaciones consiguieran acabar con una quinta columna en la ciudad de Granada, también es cierto que sirvieron de estímulo a la causa de los rebeldes. Temiendo que el rey aplicara medidas similares en otras áreas, a las Alpujarras llegó un tropel de nuevos voluntarios y al menos 4.000 bereberes y turcos, con que el número de insurgentes llegó a alcanzar los 30.000, lo que permitió asaltos incluso contra los presidios cristianos en las llanuras costeras. Esta escalada obligó a Felipe a convocar a los tercios viejos de Italia y a desplazarse personalmente a Córdoba «por dar calor y asistencia de más cerca al remedio de las cosas de Granada». Con ello, «y las otras provisiones que se hacen por mar y por tierra, y principalmente con la ayuda de Dios Nuestro Señor, confío en él que aquello se acabará de allanar dentro de pocas días». El 22 de febrero de 1570, el rey entró en Córdoba a caballo, a paso lento y majestuoso, describiendo círculos sobre su montura, para que toda la multitud allí congregada pudiera verle. Pese a que el hecho constituyó un notorio alarde de confianza en sí mismo, no sirvió para poner fin a la guerra.[59]

Cuando su predicción de que «se acabará de allanar dentro de pocos días» demostró ser absurdamente optimista, y temeroso de que los moriscos de Aragón y Valencia se pronunciaran en favor de los rebeldes, el rey envió un emisario a las Alpujarras para que ofreciera la amnistía a todos los que se rindieran, y negociara un acuerdo con los líderes rebeldes (aunque, como se acostumbraba, Felipe ordenó a su emisario que actuara como si no tuviera autorización para negociar). Este cambio de política no resulta ser más oportuno. El espectáculo de una triunfante rebelión en pleno corazón de la Monarquía de Felipe constituía un acicate para sus enemigos en todas partes. En 1569, el rey de Argel, vasallo del sultán otomano, envió armas y municiones a

los rebeldes y lanzó varios ataques sobre la costa española a fin de distraer a las fuerzas de Felipe, y en enero de 1570 se apoderó del protectorado español de Túnez. Cuatro meses después, el propio sultán ofreció ayuda material a los líderes moriscos en su lucha contra «los tiránicos y malditos infieles» y ordenó también al rey de Argel que enviara más suministros militares a los rebeldes[60]. Pero por el mes de mayo de 1570:

> Se concluyó el concierto con los moros a los 20 deste, y que se rindieron y entregaron el estandarte y sujetaron a la misericordia de Su Magestad… Y que desde luego se señale el rescate que han de pagar por sus mugeres y hijos quando tuvieren con qué hazello, y que yrán a vivir donde se les mandare; y que se dé paso seguro a los 700 moros y 200 turcos que estavan en el campo y vinieron de Argel; y que entregarán todas las armas.[61]

Limpieza étnica

Como también descubrirían los opositores flamencos del rey, la rendición «a la misericordia de Su Magestad» dejó a los vencidos en una situación vulnerable y Felipe y sus ministros se dispusieron entonces a preparar una «solución definitiva» al problema de los moriscos de Granada. Ya habían dividido el reino en siete zonas, una por cada ciudad importante (Ronda, Málaga, Granada, Guadix, Baza, Vera y Almería) y, en noviembre de 1570, de acuerdo con un programa prefijado, unos 50.000 moriscos fueron conducidos en masa a los hospitales e iglesias de los siete enclaves, no sólo los implicados en la rebelión, sino también los «moriscos de paces», que habían permanecido leales a la Corona. La siguiente y más complicada etapa consistió en crear columnas de 2.500 moriscos, cada una de ellas custodiada por 200 soldados, y conducirlos hacia el norte y el oeste, donde serían reasentados a la fuerza, lejos de sus hogares. Para crear una falsa sensación de seguridad entre

los deportados, los comisarios a cargo de supervisar la operación recibieron instrucciones de explicar que, dado que la guerra había dejado devastada Granada, hasta el punto de que «es imposible poderse sustentar en ella»,

> Su Magestad ha tomado resolución que *por el presente* los dichos cristianos nuevos se saquen deste reyno y se lleven a Castilla y a las otras provincias donde el año ha sido abundante y no han padescido a causa de las guerras y donde con gran comodidad podrán comer y sustentarse el año presente, *y se podrá ir considerando para qué tiempo y cómo se podrán volver a sus cosas*.[62]

Esto era completamente falso —se había decidido ya que ningún morisco volvería a Granada— pero, al igual que las falsas garantías ofrecidas a los rebeldes flamencos en 1567, Felipe consideró que el engaño era esencial para el éxito de la operación.

Incluso don Juan quedó horrorizado al ver cómo se hacinaban las familias. «No sé si puede retratar la miseria humana más al natural que ver salir tanto número de gente con tanta confusión y lloros de mugeres y niños, tan cargados de impedimentos y embarazos», le dijo a su hermano. «A la verdad, si éstos an pecado, lo van pagando». Algunos no tardaron en ir «pagando» con sus vidas. Como uno de los agentes de Espinosa relataba desde Albacete: «es tanta lástima ver la mucha cantidad de niños muy chiquitos y mujeres, y la pobreza y desventura con que vienen, que no se puede acabar; y como el tiempo es tan recio y son tantos, por muy avisado que se tiene, no es posible tener tan cumplido que se prevenga a todo».[63] Durante los siguientes dos meses, una cuarta parte de los deportados murieron, bien por hambre o mientras marchaban por los caminos bajo la lluvia y la nieve, o se ahogaban en el mar cuando las tormentas descargaron sobre las galeras que debían

trasladarlos desde Málaga a Sevilla. Junto con los 20.000 moriscos ya expulsados (incluidos los que vivían en el Albaicín), y una última redada de alrededor de 10.000 fugitivos más, la limpieza étnica de Granada desalojó a unos 80.000 hombres, mujeres y niños. La mayoría de los restantes 150.000 moriscos que habitaban en el reino antes de la rebelión huyeron al extranjero, perecieron, o fueron hechos esclavos. Apenas 5.000 obtuvieron permiso para quedarse. Según José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano: «La Guerra de Granada costó, pues, no menos de noventa mil muertos por todos los conceptos.»[64]

Pero la limpieza étnica sólo constituía la mitad de la solución definitiva de Felipe al problema morisco. En febrero de 1571, el rey se anexionó todas las tierras de los deportados e invitó a los moradores de los demás reinos de España a establecerse en ellas. Al mes siguiente, creó el Consejo de Población en Granada, presidido por Pedro de Deza, y durante los veintiún años siguientes adquirió y dimensionó las propiedades de los moriscos deportados para luego distribuirlas entre los nuevos pobladores cristianos. El Consejo garantizó el sustento de los recién llegados hasta que pudieran mantenerse con sus propias cosechas y les ofreció una amplia variedad de otros incentivos. En 1598, unas 12.500 familias cristianas —unas 60.000 personas— se habían mudado ya a más de 250 comunidades distintas enclavadas el reino de Granada.[65]

Este complejo proceso puso de manifiesto la visión y el poder de Felipe: ningún otro gobernante occidental de su época podría haber planeado y organizado un movimiento de población a tan gran escala. Sin embargo, fracasó. En primer lugar, muchos pueblos de las zonas más pobres de Asturias y Galicia quedaron abandonados o arruinados con la marcha a Granada de sus habitantes más emprendedores. Por otra parte, la propia Granada sufrió una catastrófica pérdida de población: la región

de las Alpujarras, habitada por casi 6.000 vecinos según el censo de 1561, contabilizaba menos de 2.000 en 1587; el reino en conjunto perdió una cuarta parte de su población anterior a la guerra. La propia ciudad de Granada, que fue la que atrajo el mayor número de nuevos pobladores, experimentó una disminución de su población del 25 por ciento, además de una drástica contracción de su economía: mientras que antes de la rebelión contaba con 4.000 telares de seda, después de ella tan sólo quedaban 400. Su producción nunca volvió a alcanzar los niveles anteriores a la guerra.[66] En tercer y último lugar, aunque la limpieza étnica eliminó de forma permanente el riesgo de que una «quinta columna» islámica en el sur de España recibiera con los brazos abiertos a la flota turca y los corsarios de Berbería, ahora había moriscos casi por todas partes. Ciudades que siglos antes habían sido liberadas de la ocupación mora, de repente tuvieron un «albaicín»: el rey obligó a Córdoba a aceptar 4.000 moriscos, Toledo 2.500, Ávila 1.000, etcétera. Un análisis del ADN de la población actual de España muestra una ausencia casi total de cromosomas típicamente africanos en Andalucía Oriental, pero ¡una fuerte presencia de estos elementos (hasta 20 por ciento) en Galicia, León, y Extremadura![67]

Muchos instaron a Felipe a expulsar a los moriscos de toda España —no sólo de Granada— pero ministros como don Bernardo de Bolea, vicecanciller de Aragón, se opusieron rotundamente, diciéndole al rey: «Bien veo que, si se pudiesse hazer, lo que cumpliría sería hechar estos moriscos de aquel reyno y de toda España, mas al presente y por las dificultades que arriba he dicho, desconfío se saliesse con ello.» Felipe estuvo de acuerdo: «Pues parece tan impracticable, como a la verdad lo es, el sacar todos los moriscos», sería mejor «[no] tratar dello por si se perdiese la carta, o otra tal cosa, y viniesen [los moriscos] a saberlo sería escandalizarlos y darles causa a

que hiziesen algo».[68] Dejó que su hijo llevara a cabo en 1609 la expulsión general que ya se había previsto cuarenta años antes.

Lepanto: «La victoria mayor después del Vermejo»

Pese a la predicción de Felipe de que el gasto de la guerra de Granada «no parece que avría de ser tanto como en las que yo me he hallado», el hecho es que el conflicto dejó exhausta a la Hacienda de Castilla. En diciembre de 1570 don Juan y un consejero se pasaron a ver al rey con el propósito de solicitar los fondos necesarios para finalizar las operaciones militares. Este despreocupado proceder molestó de inmediato al rey. Para empezar, se quejaba a Espinosa, le habían interrumpido durante la delicada tarea de reorganizar sus papeles: «estando yo agora hechando papeles aparte (que traygo tantos retrasados que es bien menester, y cargan tantas audiencias que no me dan mucho tiempo para ellos)». Y, lo que era peor,

> tardaron buen rato. Y al fin todo vino a parar en dinero y más dinero; y que aunque me costase mucho interese en tomar un buen golpe, sería menos que lo ahorraría en acabar lo de Granada, que iba un poco estragando. Yo les dixe lo que *siempre se avía deseado y procurado aver el dinero, y que no se dexava de proveer por el interese que costava, sino por no averle*.

El rey llegó a dos conclusiones. La primera, que «a la verdad no ay duda sino que para acabar a aquello es menester que se haga un esfuerzo»: gastar más en aquel momento ahorraría dinero a largo plazo. En segundo lugar, sus ministros debían evitar gastar en «otras cien mil cosas que no bastaría todo el Perú».[69] Se trataba de una norma admirable que con frecuencia él no siguió durante los embriagadores años de cruzada que habrían de culminar en lo que los españoles denominaron «la batalla naval».

El camino hacia Lepanto empezó cuando un enviado otomano se presentó ante el Senado veneciano quejándose de que sus dominios en Chipre se habían convertido en un nido de piratas que se alimentaban de los súbditos del sultán. Sólo su rendición inmediata podría evitar que estallase una guerra. Naturalmente, el Senado se negó, y tres meses después una gruesa Armada otomana zarpó de Estambul. En septiembre de 1570 ya habían ocupado la isla entera, salvo la fortaleza y el puerto de Famagusta. Venecia empezó entonces a buscar desesperadamente la ayuda de otras potencias cristianas del Mediterráneo, y encontró un entusiasta defensor en Pío V, que veía esta lucha como una cruzada. El pontífice mandó enviados a todos los gobernantes cristianos, incluido el zar Iván el Terrible de Moscovia, para que formaran una Santa Liga con el fin de salvar a Chipre y hacer retroceder a las fuerzas del Islam, pero Pío tenía depositada su principal esperanza en Felipe, de quien además esperaba que invadiera Inglaterra y depusiera a Isabel Tudor.

Desde el principio, el rey exigió un alto precio a cambio de su apoyo. Anteriores Papas habían concedido a los soberanos de Castilla el derecho a recaudar tres impuestos especiales, conocidos como las «tres gracias», para causas piadosas: la Cruzada (la facultad de cobrar el dinero que los fieles pagaban por indulgencias plenarias y otros privilegios especiales y emplear los fondos recaudados en la guerra contra el Islam); el Subsidio (un impuesto sobre las rentas del clero para financiar un escuadrón de galeras destinado a la lucha contra los turcos); y el Excusado (el derecho de la Corona a recibir una parte de los diezmos pagados por cada parroquia, a fin de utilizarlos en la guerra contra la herejía en los Países Bajos). Dado que cada concesión se había efectuado sólo por un plazo determinado (tres años para la Cruzada, cinco para los demás), cada vez que

se aproximaba una renovación, las partes mantenían duras negociaciones —el Papa para asegurarse de que Felipe gastaría el dinero en el objetivo propuesto, y el rey para aumentar los ingresos totales y relajar las restricciones sobre su uso—. La presión de Pío V para crear una Santa Liga, así como deponer a Isabel, constituía para Felipe una oportunidad de oro para exigir la renovación de los tres impuestos y mejorar sus condiciones. Su embajador en Roma le dijo al Santo Padre en marzo de 1570 que «no començándole Su Beatitud con conceder la Cruzada era impossibilitar el effecto; porque sin esta graçia, y otras muchas, Vuestra Magestad aún no podía attender a la defensa de sus Estados, quanto más emprender en un mismo tiempo las guerras tan difficultosas como ésta y la de Inglaterra».[70]

En julio, Felipe decidió que un enfoque «pasivo-agresivo» podría funcionar mejor, e informó a Pío de que después de todo uniría sus galeras a las de Venecia,

> lo qual deve tener Vuestra Santidad por bastante señal, demás de las que cada día en todo lo que se offreçe procuro dar, del desseo que tengo de agradarle, y quán aparejado estoy para su servicio, y dispuesto para todo lo que es ayuda de la Christiandad; pues me hallo resuelto su petición en lo que dessea, esforçándome para ello a más de lo que puedo, como lo es ya mucho de lo que se haze, por ýrseme consumiendo y gastando las fuerças; que me dolerá mucho que me falten, pues no podré con sola voluntad acudir a las cosas para que es menester más que esto.

La estrategia dio resultado: nada más recibir la carta del rey, Pío fue tan generoso al autorizar todas las concesiones financieras que, según la tosca frase del cardenal Espinosa: «Ha a Su Santidad acontecido lo que nos los castellanos aquí decimos por refrán: que los estíticos mueren de cámaras.»[71]

No obstante, Felipe seguía siendo reacio a poner en riesgo a

su Armada en el este del Mediterráneo y sólo aceptó unirse a la Liga porque creía que, como miembro más poderoso, podría dictar él la estrategia global. Quería que la Gran Flota reconquistara Túnez, capturado por el rey de Argel el año anterior, y cuando quedó claro no se saldría con la suya, consideró seriamente echarse atrás. «Para deciros la verdad, no me ha pesado que no se aya concluýdo» la Liga, informó a Espinosa a principios de 1571, porque «como agora está».

> Yo creo que no se ha de hazer cosa buena ni empresa, y que es imposible cumplir yo lo que ofrezco, no solamente este año (que esto es imposible), mas ni los que vienen, y que no bastarían para ello cuatro tantas «gracias» que las que se me dan… Yo me engañé mucho en esto, y así es cosa para myrarse muy bien y entenderse muy particularmente ver a lo que hombre se obliga, y cómo. Que aunque es reputación salir agora con esta Liga, sería muy a lo contrario si no se cumpliese lo que se ofreciese.[72]

Sólo tras muchas y muy duras negociaciones firmaron los plenipotenciarios de Felipe la Santa Liga en Roma, en mayo de 1571, en virtud de la cual el monarca español se obligaba al pago de la mitad del presupuesto operativo, mientras que Venecia, el Papado y algunos otros aliados italianos se repartían el resto. Don Juan de Austria comandaría una flota combinada de 200 galeras, 100 embarcaciones de transporte y 50.000 soldados, que se reunirían en Mesina.

En aquel momento, don Juan se encontraba en Madrid, pero nada más recibir la noticia de que se había firmado la Liga salió para Barcelona y condujo las galeras de España vía Génova (donde sumó sus fuerzas a las de la flota de galeras de la República comandada por Juan Andrea Doria) y el 24 de agosto se unió en Mesina a las flotas veneciana y papal. Llegó demasiado tarde para salvar Famagusta, la última posesión

veneciana en Chipre: tras resistir heroicamente el asedio, en julio finalmente se rindió y los turcos torturaron a los líderes de los defensores e hicieron esclavos al resto. Tampoco llegó a tiempo de detener el avance de una enorme flota otomana que navegaba por la costa de la Creta veneciana, saqueando los pueblos y secuestrando a sus habitantes, antes de atacar las bases venecianas situadas a la entrada del Adriático. El gran visir del sultán, Mehmet Sököllük, animó a sus comandantes a librar la batalla decisiva, pero la flota de la República, en clara desventaja numérica, se replegó a Sicilia. A finales de septiembre, encontrándose faltos de provisiones y con un copioso botín para vender, los almirantes otomanos decidieron pasar el invierno en el golfo de Lepanto. Al parecer daban por hecho que sus adversarios no se atreverían a iniciar operaciones estando tan avanzada la temporada de campaña.[73]

Su suposición era casi correcta: los comandantes de la Liga no se ponían de acuerdo ni en la estrategia ni en las tácticas a seguir. Así, Juan Andrea Doria, de Génova, y don Luis de Requesens (el ayudante de don Juan) estaban a favor de una estrategia defensiva, mientras que los venecianos eran partidarios de asaltar algún bastión de la costa de los Balcanes. Felipe ya había descartado ambas opciones: «poco provecho ni effecto puede ser aquella gruesa junta de infantería, caballería, galeras y naves» si se limitaba a defender sus propias bases, enfatizaba, mientras que, por otro lado, «saquear las costas y tierras del enemigo no es fructo de importancia». En su lugar, el rey sostenía que «lo mejor sería que se juntasse una gruesa vanda de galeras, qual pareçiesse convenir y ser bastante para ser superior a la del enemigo, y con ella hazer los effectos que conviniesse y attender principalmente y quebrantarle las fuerças de la mar, que es el verdadero daño y más en beneffício de la cristiandad».[74]

El rey ya debía de haber recalcado esta audaz estrategia a su hermano antes de que éste partiera de España, porque, el mismo día que la flota zarpaba de Mesina en dirección a Corfú, don Juan, de su puño y letra, informó a su aliado en la corte, Ruy Gómez, de que, después de todas las «pretensiones de consejos y agravios de niñerías»

> con todo este travajo se pasa adelante *con la intinçión de pelear, como se verá*. Discurren acá muchos que es ya tarde y que el enemigo se abra rretirado de todo punto; otros que no save huyr, y que saldrá la hora que entienda somos en sus mares. La gana que en esta armada ay de pelear es mucha y la confiança en los de vençer no menos… ¡Lo demás que Vuestra Merced querrá saver, entenderá por coronistas![75]

Don Juan salió luego con la mayor flota cristiana jamás vista en el Mediterráneo: 280 galeras, entre 20 y 30 naves, y seis barcos de guerra de nuevo diseño, las galeazas, propulsadas por velas además de por remos, cada una de ellas armada con 20 cañones pesados (en lugar de los habituales 3 o 5 de las galeras). La flota se dirigió primero a Corfú pero, al no encontrar guarniciones otomanas que atacar, bajó hasta el golfo de Lepanto. Ambos bandos cometieron entonces errores decisivos. Las labores de reconocimiento de don Juan localizaron algunas galeras turcas en varios fondeaderos del golfo, pero sin llegar a captar lo numerosas que eran, mientras que los espías turcos lograron penetrar en la propia flota cristiana, pero se confiaron al ver que los escuadrones parecían incompletos. Antes del amanecer del 7 de octubre, toda la flota otomana —230 galeras y unas 70 naves más ligeras— zarpó de sus puertos, abandonando de este modo el cobijo de sus baterías de la costa, para obedecer la orden del sultán de atacar a los cristianos antes de que éstos pudieran recibir refuerzos. Al darse

cuenta de que les superaban en número, incluso a don Juan le asaltó un momento de duda: «¿Luchamos?», le preguntó al veterano comandante veneciano, Sebastián Veniero. «Tenemos que hacerlo», contestó Veniero resignadamente. «No nos queda otra alternativa.»[76]

Unos 170.000 hombres, aproximadamente la mitad de ellos remeros y el resto combatientes, lucharon en la batalla de Lepanto, y al atardecer, 60.000 de ellos estaban muertos o heridos. Multitud de barcos rotos y hundidos podían verse «desperdigados en torno a unas ocho millas de agua. El mar estaba completamente cubierto, no sólo de mástiles, palos, remos y maderos rotos, sino de una innumerable cantidad de cadáveres que teñían el agua de un rojo sangre».[77] Aunque las fuerzas de la Liga habían sufrido graves pérdidas —puede que unos 7.500 muertos y 20.000 heridos, entre ellos, Miguel de Cervantes—, habían conseguido una contundente victoria, al capturar 117 galeras y 13 galeotas otomanos, 400 piezas de artillería y casi 3.500 prisioneros turcos. Además, habían liberado a unos 15.000 esclavos de galeras que se encontraban entre la flota otomana, la cual perdió también otros 110 barcos que fueron hundidos bien durante la batalla o en su vano intento por escapar. La población local mató salvajemente a muchos más soldados otomanos cuando estos salieron huyendo hacia la orilla desde sus maltrechas embarcaciones.[78]

¿Cómo explotarían su ventaja los vencedores? El Senado veneciano no lo dudó: nada más recibir la feliz nueva, ordenaron a Veniero que sometiera a bloqueo a Estambul, para promover el levantamiento de los súbditos cristianos del sultán y, sobre todo, «para privar por todos los medios al enemigo de la posibilidad de rehacer su flota: hay que deshacerse de toda galera cuyo paradero se conozca, y evitar que encuentren mástiles, madera, cordaje y demás artículos necesarios para la

construcción de galeras». Aunque sensata, la idea no era en absoluto realista: numerosas galeras de la flota vencedora habían sufrido graves daños que era necesario reparar, y después de varias semanas en el mar, todas las naves debían reponer suministros: no podían continuar la campaña. Pero el mismo correo encargado de transmitir estas ilusorias órdenes llevaba también un mandato del Consejo de los Diez, el órgano ejecutivo de la República, que Veniero sí podía ejecutar de inmediato: interrogar, bajo pena de muerte, a todos sus prisioneros, a fin de elaborar una lista de los capitanes de galera, jefes corsarios y oficiales de la flota otomana. A continuación, «tras haber comprobado que la identidad de dichos hombres se corresponde con la de los nombres que figuran en la lista, les dará muerte en secreto a todos, de la manera que usted estime más prudente».[79] Aunque esta brutal orden tal vez constituyera una venganza por la masacre de los defensores de Famagusta, acaecida pocas semanas antes, tenía además un sentido estratégico: el sultán podía sustituir sus galeras a lo largo del invierno, pero rehacer sus expertas tripulaciones llevaría años.

Es posible que Felipe ya estuviera enterado de la victoria el 29 de octubre, fecha en la que concedió una audiencia al embajador de Venecia, porque cuando Leonardo Donà informó de que, según las últimas noticias procedentes de su gobierno, las flotas turcas se encontraban en Corfú esperando la llegada de las fuerzas de la Liga, «Su Majestad, respondiéndome con cara alegre y mucho más dichoso de que había yo visto en todo este tiempo que he hablado con él», replicó entonces que «si el enemigo había querido esperar nuestras fuerzas, había hecho lo que deseaba, y podría ser que no se habría gustado ahora de haberlas esperado». Esto constituía una rara excepción a la costumbre del rey de dar sólo respuestas lacónicas y generales

en las audiencias.[80] De lo que no hay duda es de que Felipe lo sabía el 31 de octubre, fecha en que, tras recibir unas cartas de Venecia en las que se narraba con detalle la victoria, Donà corrió al Alcázar a comunicárselo al rey, a quien encontró

> en su capilla la víspera de Todos Los Santos. Y habiéndole hecho saber por medio del conde de Chinchón, su mayordomo, que yo querría de todos modos hablarle sobre algo que le daría grandísima consolación, complacía a su Majestad de admitirme dentro de las cortinas de su baldaquino y de oírme.

Donà comunicó la noticia a Felipe «con diez palabras» y a continuación procedió a retirarse, pero el rey le retuvo «cerca, dentro de las cortinas, y cuando habían terminado de dar el incienso me hacía narrar a menudo todo». A continuación, los dos permanecieron sentados juntos mientras el coro de la capilla entonaba el Te Deum «con la más graciosa armonía que yo había gustado jamás». Donà no descubriría hasta más tarde que Felipe ya había recibido la noticia, «media hora antes de mi llegada al palacio, había entendido la nueva simple de esta victoria». De acuerdo con su costumbre, el rey no había revelado su inteligencia superior.[81]

Un mes más tarde, Donà recibió otro importante mensaje del Consejo de los Diez y solicitó una nueva audiencia para comunicarlo. Tras tratar de otros asuntos, se produjo una escena sumamente reseñable. «Di un señal a Su Majestad, con mi voz más baja, que lo que me quedaba a decirle era cosa de mucha importancia y digna de estar tenido y tratado con todo secreto. Entonces, habiendo Su Majestad hecho salir del cuarto algunos de estos señores», Donà explicó los deseos de la República «en la materia de los prisioneros», esto es, matarles a todos. Pidió que Felipe «hiciese el mismo». El rey respondió que él ya había estado reflexionando sobre el asunto y llegado a la misma

conclusión. Donà recordaba con exactitud las «mismísimas palabras» de Felipe: «Porque en efecto ya conozco que, como vos dijiste, los hombres son el más útil cosa del enemigo que pudiéramos tener», y añadió que ya había escrito pidiendo no sólo a don Juan, sino también a Pío V, que se matara a todos los integrantes de la élite turca que habían sido capturados, justo como querían los venecianos.[82]

Es evidente que o bien Donà oyó mal o el rey no se expresó bien, ya que el 25 de noviembre éste había informado de hecho a sus ministros en Italia de que «se ha mirado y considerado mucho» sobre «lo que toca a las personas principales y arraezes que se han havido y preso en esta victoria, que convernía que en ninguna manera se disponga de ninguno dellos». Pero no ordenó su ejecución. En lugar de ello decidió que «será bien ordenarse luego que vos hagáis con Su Santidad muy instante oficio para que por su parte ordene que no se rescate ninguno» y «advertir a Su Santidad que ponga çensuras contra quien huviere hurtado y escondido cualquier persona destas o la rescatare o no la exhibiere».[83]

Pío respondió a la iniciativa veneciana ordenando a don Juan que enviara a todos sus prisioneros turcos a Roma. Don Juan, que era reacio a desobedecer una orden tan directa, debido a «la terribilidad del papa», refirió el asunto al rey, el cual anotó en la carta: «en esto se myre lo que convendrá». Entretanto, Pío se mostró de acuerdo con «que no se rescate ni se dé libertad a ningún arraez ni persona principal de quantas se han tomado», e incluso excomulgó «a cualquiera que huviere hurtado o escondido o rescatado alguna de las tales personas»; pero rechazó la propuesta veneciana de «que se procurase de hazer morir a estos tales». En cambio, Pío reiteró su demanda de que todos los cautivos fueran incluidos en una lista y enviados a Roma.[84] A principios del año siguiente, Felipe y sus ministros

aceptaron lo inevitable.[85]

Al menos, los aliados mostraron unidad en la celebración de la victoria. Felipe encomendó *La ofrenda* a Tiziano; Juan Andrea Doria encargó una serie de seis grandes cuadros a Luca Cambiaso (después adquiridos por Felipe y instalados en San Lorenzo de El Escorial); mientras que el Papa, por su parte, encargó un fresco para la Sala Regia del Vaticano a Giorgio Vasari. Por otro lado, don Juan envió varios trofeos a El Escorial, incluido el gran estandarte del almirante otomano y dos faroles de las galeras otomanas; Ambrosio de Morales y Fernando de Herrera redactaron sendas crónicas; el marqués de Santa Cruz, que había comandado el escuadrón de reserva, decoró su palacio del Viso con un mural de la batalla; el portugués Jerónimo Corte Real compuso un poema épico dedicado a Felipe, *Felicísima victoria*, acompañado de 15 grabados; y Sevilla y muchas otras ciudades organizaron festejos en los que se relacionaba la victoria del «Josué español» en Lepanto con el nacimiento del príncipe. Pero quizá lo más reseñable sea que en Nueva España un grupo de artesanos nativos fabricaron una tradicional adarga de plumas que mostraba cuatro episodios clave de la cruzada de España contra el Islam: las Navas de Tolosa, la entrada de los Reyes Católicos en Granada, la conquista de Túnez y la batalla de Lepanto. Incluso en Nueva España, la victoria de don Juan parecía la culminación de la larga pero victoriosa lucha de España contra el infiel.[86]

¿Fue Lepanto «la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros» (como afirmó Cervantes), por no decir «la mayor victoria que ha sido nunca en la mar» (como aseguró Juan Andrea Doria), o «la mayor [victoria] después de la del Vermejo» (en palabras del cardenal Espinosa)?[87] No, porque Chipre continuó estando en manos

otomanas y los vencedores no alcanzaron el propósito que perseguía el Senado veneciano de «privar por todos los medios al enemigo de la posibilidad de rehacer su flota». El gran visir, Mehmet Sököllük, ordenó la construcción de 100 nuevas galeras al día siguiente de enterarse de lo de Lepanto; y poco después ofrecía un asesoramiento optimista a un diplomático veneciano: «Vosotros nos habéis cortado la barba, pero volverá a crecer; nosotros os hemos cortado un brazo, y nunca encontraréis otro.» Pero Sököllük se equivocaba. En octubre de 1571, Chipre ya estaba perdido, y, de no haberse librado y ganado una batalla, la vasta flota turca habría zarpado de sus fondeaderos en el golfo de Lepanto a principios de 1572 y tal vez habría conquistado los cercanos reductos venecianos en el Adriático o incluso Creta. En cambio, su derrota desencadenó varios levantamientos entre los cristianos de Grecia y Albania, que durante un tiempo amenazaron el control otomano de la península.

«La Isabel» y sus vecinos

La campaña de Lepanto no fue la única cruzada emprendida por Felipe en 1571. Nada más unirse a la Santa Liga, lo que le obligaba a correr con la mitad de los costes, autorizó la invasión de Inglaterra y el derrocamiento de Isabel Tudor. No era la primera vez. A finales de 1568, Isabel había capturado algunos barcos que transportaban dinero desde España a los Países Bajos: aunque dicho dinero no era estrictamente de propiedad real, pertenecía a un consorcio de banqueros genoveses que habían acordado prestárselo al duque de Alba para pagar los sueldos de su ejército. El embajador de Felipe en Inglaterra, el caballero catalán don Guerau de Spes, interpretó esto como el primer paso de una guerra comercial e instó tanto a Alba en los Países Bajos como a Felipe en España a confiscar barcos y

mercancías inglesas. Ambos accedieron, e Isabel puso a Spes bajo arresto. Pocos meses antes, Felipe había expulsado al embajador inglés ante su corte, el doctor John Man, un clérigo protestante casado, basándose en que su continuada presencia en la corte podía ofender «a Dios Nuestro Señor, cuyo servicio y observaçión de su sancta fee tengo yo tan delante en todas mis cosas y actiones, y llevo tan antepuesta a todas las cosas desta vida y a la mía propia».[88] Retóricas aparte, sin Man y Spes, Felipe no poseía ningún canal diplomático directo a través del cual resolver cualquier conflicto con Inglaterra.

Esta anomalía aumentó la influencia del duque de Alba sobre la política del rey respecto a Inglaterra. Alba había residido en Inglaterra durante la década de 1550 y, además de seguir contando con una red de información allí, tenía sus propios planes. Por un lado, nunca había estado de acuerdo con sustituir a Isabel Tudor por María Estuardo, reina de Escocia, a quien muchos católicos consideraban la legítima soberana también de Inglaterra, debido a que había sido reina de Francia y mantenía estrechas relaciones con sus parientes franceses. Por otra parte, dado que la prosperidad de los Países Bajos sobre los que Alba gobernaba dependía del comercio con Inglaterra, se oponía a cualquier política que pusiera dicho comercio en peligro. De vez en cuando, Felipe reconocía que «los de aý [los flamencos] no serán deste parecer» —es decir, de un ataque sobre Inglaterra— «sino del contrario, porque están siempre muy de parte de conservar su amistad»; pero nunca pareció darse cuenta de que el propio Alba compartía este «parecer contrario», pese a que la oposición del duque acabara siendo el muro contra el que habrían de estrellarse sus planes de derrocar a Isabel.

En febrero de 1569, indignado por el encarcelamiento de Spes y la confiscación del tesoro genovés, Felipe contempló la posibilidad de lanzar un ataque abierto contra Inglaterra y le

pidió a Alba que le sugiriera la mejor manera de llevarlo a cabo. Alba se negó: en su contundente respuesta afirmaba que las invasiones coordinadas por el príncipe de Orange el año anterior habían dejado sus arcas vacías, y por tanto todos los fondos para la intervención en Inglaterra tendrían que proceder de España. Además, consideraba que la situación en Francia, donde parecía que los rebeldes protestantes acabarían saliéndose con la suya, debía recibir prioridad en cuanto a la asignación de los recursos que quedaran disponibles. El duque sugirió entonces que Felipe escribiera una carta en tono conciliador a Isabel, preguntándole por qué se sentía agraviada y cómo podían restablecerse unas buenas relaciones con ella. El rey se negó a ello, incluso cuando la propia Isabel le escribió a él una carta apaciguadora. «Creo que es todo entretenimiento», le dijo a Alba, añadiendo: «cierto que sería muy bien vengarnos muy bien della, y creo que no puede aver tal ocasión como ésta; y ésto deseo yo aún más por lo que toca a la religión, y que me pareçe que tengo aun más obligación que en otras partes por no averme dado buena maña a asentarla allí quando se pudo» —en referencia a 1559— «de manera que no sucediera agora este inconveniente tan grande».[89]

La revuelta de las Alpujarras excluía la posibilidad de una invasión directa durante algún tiempo, pero esto hizo que Felipe se mostrara más receptivo a la propuesta de Roberto Ridolfi, un banquero florentino que manejaba los fondos secretos enviados por Pío V a los líderes católicos ingleses. En febrero de 1569, Ridolfi visitó a don Guerau de Spes (a pesar de su confinamiento) para llevarle un mensaje del duque de Norfolk y de dos de los consejeros católicos de Isabel, en el que éstos expresaban su intención de derrocar a los consejeros protestantes más contumaces de la reina y obligarla a restablecer los lazos tanto con Roma como con España. A tal

propósito, Ridolfi llevaba un código en clave para utilizarlo en todas las comunicaciones con los nobles ingleses, lo que garantizaba que, dado que Spes permanecía bajo arresto domiciliario, Ridolfi constituiría la única conexión entre ellos.[90]

Sin dejar que su ardor se viera mermado por estos problemas técnicos, y sin sospechar tampoco de la facilidad con la que Ridolfi había conseguido tener acceso a él, Spes le confió un plan ambicioso para destronar a Isabel y reemplazarla por María Estuardo, para el que había acuñado el término «la Empresa de Inglaterra». De acuerdo con dicho plan, apelaba a Felipe para que convenciera a Francia, Portugal, Polonia, Moscú y los estados independientes de Italia para boicotear todo el comercio con Inglaterra; enviar apoyo financiero a Norfolk y algunos nobles católicos ingleses; y avivar el descontento de los católicos irlandeses hacia la soberanía inglesa. En un aspecto aún más radical, Spes sugería que el rey respaldara el derecho de María Estuardo al trono inglés o bien lo reclamara para sí mismo. Ridolfi daba su parabién a este plan y, a finales de mayo de 1569, Spes logró pasar clandestinamente los diversos documentos al duque de Alba, quien los reenvió (pese a sus profundos recelos) al rey.[91]

El estallido de una rebelión católica contra Isabel en el norte de Inglaterra, en noviembre de 1569, pareció confirmar el análisis de Spes y Ridolfi, de modo que, al mes siguiente, Felipe instó a Alba a enviar ayuda a los insurgentes. No obstante, consciente de que se hallaba alejado de la realidad sobre la que escribía y preocupado también por los costes de la guerra de Granada, el rey concluía descargándose de responsabilidad.

> Esto se os propone solamente para os advertir de lo que acá ocurre y para que vos, con vuestra mucha prudencia (habido respecto al estado en que las cosas se hallan en todas partes), vayáis mirando lo que más convenga, pues en efecto, como vos mismo lo apuntáis y

> con mucha razón, se comienza ya a perder reputación en diferirse tanto el remedio de un agravio tan grande como se ha hecho a mis súbditos, amigos y confederados por aquella mujer.

Naturalmente, la «mucha prudencia» del duque le llevó a no hacer nada.[92]

A principios de 1570, Felipe recordó a Alba que Isabel había confiscado los bienes de sus súbditos en Inglaterra, había acogido a los que se habían rebelado contra él (incluidos tal vez 30.000 exiliados flamencos), y había patrociniado expediciones comerciales clandestinas al Caribe. «Por el contrario, el daño que ella, su reyno y súbditos de nos han recibido es tan poco que no es de consideración», señalaba Felipe, «de suerte que se puede con razón dezir que ella nos tiene rota la guerra y nos estamos en paz con ella.» Justificaba esta conclusión con varias páginas de retórica mesiánica para convencer a Alba de que España debía tomar represalias y ordenaba al duque que proporcionara dinero, armas y municiones, tanto a los católicos ingleses como a María Estuardo; pero, una vez más, rehuía hacer una abierta declaración de guerra. «[Yo] querría caminar», informaba a Alba, «sin prendarme ni meter sobre nos nueva obligación por agora… ni meternos en el negocio de manera que si el progreso del sobreviniesen cosas que nos obligasen a mudar de parescer, estuviésemos libre para lo poder hazer». De nuevo, la respuesta del duque a todo esto se redujo a no hacer nada.[93]

Esto dejaba la iniciativa a Ridolfi, quien, en septiembre de 1570, envió a Pío V detalles de un nuevo complot urdido (según él afirmaba) por el duque de Norfolk y algunos otros nobles católicos que deseaban «liberar a María y restaurar la religión». Aquello recordaba claramente a la «Empresa de Inglaterra» planeada por Spes el año anterior y, en marzo de 1571,

pertrechado de «instrucciones, encargos y cartas» de Norfolk y María, Ridolfi partió de Inglaterra en busca de apoyo extranjero. Primero explicó su misión al duque de Alba, el cual expresó sus sospechas acerca de la facilidad con la que Ridolfi había conseguido salir de Inglaterra con tantos documentos incriminatorios en su poder, y luego al gran duque de la Toscana, quien manifestó un rotundo entusiasmo, antes de llegar a Roma, a últimos de abril.

El momento era favorable. El año anterior Pío había emitido una bula declarando a Isabel depuesta y ahora buscaba la manera de llevarlo a cabo. Durante algún tiempo, la Liga le distrajo de este asunto, pero, al ver que sus esfuerzos estaban cada vez más cerca de alcanzar el éxito, escuchó con gran interés y entusiasmo la propuesta de Ridolfi. El 20 de mayo de 1571, el mismo día que sus plenipotenciarios firmaban la Santa Liga, Pío confió a Ridolfi unas cartas en las que instaba a Felipe a apoyar la Empresa de Inglaterra.[94] Seis semanas después, Ridolfi fue recibido en una audiencia en la que no sólo presentó su «plan» sino que apeló a la familiaridad del rey con los asuntos ingleses y a su claro mandato por parte de Dios de reclamar la isla una vez más para la fe católica. Inspirado por esta retórica, Felipe remitió los documentos de Ridolfi a su Consejo de Estado, varios de cuyos miembros (al igual que él) habían vivido en Inglaterra y desempeñado un papel durante su retorno al catolicismo de la década de 1550.[95] Primero, los consejeros interrogaron a Ridolfi, y luego —aludiendo a la voluntad de Dios, la bendición del Papa, la difícil situación de los católicos ingleses y otras «ineludibles» presiones religiosas— recomendaron unánimemente a Felipe una compleja estrategia que combinaba cuatro elementos relacionados entre sí:

- Norfolk y sus amigos debían matar o prender a la reina en

otoño, mientras ésta realizaba su tradicional viaje fuera de Londres.

- Esto, preveían, desencadenaría un levantamiento general de los católicos ingleses, que liberarían a María Estuardo, quien entonces se casaría con Norfolk.
- En ese momento (pero no antes), las naves de Alba, reforzadas por una flotilla que ya estaría preparada en Santander, transportarían 6.000 soldados del ejército de Flandes hasta Inglaterra, para ayudar a Norfolk. Los consejeros solicitaban a Felipe que enviara 200.000 ducados a Alba con el propósito específico de preparar este ejército expedicionario.[96]

Cuando, dos días después, el nuncio consiguió una audiencia para instar al rey a apoyar el complot de Ridolfi, se encontró, para su sorpresa, con que «Su Majestad, contrariamente a lo que en él era habitual [durante las audiencias], habló extensa y detalladamente sobre los medios, el lugar y los hombres» implicados en la Empresa de Inglaterra:

> Finalizaba diciendo que llevaba largo tiempo deseando y esperando una ocasión y oportunidad para reducir, con la ayuda de Dios, ese reino a la fe [católica] y la obediencia a la Sede Apostólica por segunda vez, y que creía que había llegado el momento y que aquella era la ocasión y la oportunidad que había estado esperando.

El nuncio comentó también con sorpresa que «todos los días, a todas horas, Su Majestad solicita a Ridolfi diversas informaciones, a las que éste da excelentes respuestas. De modo que albergamos grandes esperanzas». Pero, advertía el nuncio, «Su Majestad todavía *no* ha dicho: “Escriba al Papa diciéndole que prometo acometer esta empresa.” Más bien, con sus palabras quería decir que se sentía inclinado a hacerlo, pero

deseaba primero recibir consejo sobre los medios y la forma».[97]

Inmediatamente después de esta audiencia, Felipe se trasladó a El Escorial llevando consigo a un selecto grupo de consejeros que se reunían diariamente en un aposento especial y mantenían contacto por correo con Espinosa y sus colegas en Madrid.[98] Al poco tiempo de su llegada a San Lorenzo, Felipe decidió que debía apartar por la fuerza a Isabel Tudor del trono inglés, y el 14 de julio envió una carta secreta a Alba en la que afirmaba que María Estuardo era «la verdadera y legitima subçessora» al trono inglés, «que *la Isabel* lo posee con tiranía». En dicha carta compartía también con el duque la información de Ridolfi respecto a que

> para venir a esto el duque de Norfolk tiene tal deliberación y tantos y tan principales amigos que, siendo asistido por mi parte, le sería fácil *matar o prender a la Isabel* y poner en libertad, y en la posesión del reyno, a la de Scocia; y que casándose con ella el dicho duque como lo tienen tratado sin difficultad lo reduçirían a la obediencia se la sede apostólica, restaurarían la religión cathólica, confirmarían y renouarían a toda mi satisfaçión las antiguas capitulaçiones de amistad que yo y mis passados auemos tenido con aquella corona.

A tal efecto, Alba debía preparar «6.000 arcabuzeros para lo de Inglaterra, y 2.000 para lo de Scocia y otros 2.000 para lo de Irlanda», además de una reserva de «4.000 arcabuzes, 2.000 coseletes y 25 pieças de campaña». El rey prometía enviar 200.000 ducados «y desde agora os prevengo y encargo muy expressamente que no se ha de gastar un tan solo real dellas en otra cosa ninguna, por urgente que sea», a fin de que Alba pudiera tenerlo todo listo en un plazo de seis semanas. Sin duda consciente de lo poco realista que todo ello podía parecer, Felipe afirmaba que «Dios que como en causa tan suya nos alumbraría ayudaría y asistiría con su braço y mano poderosa

para que se açertase».[99]

Alba no fue el único ministro de alto rango que dudó del acierto de este enfoque mesiánico. El doctor Martín de Velasco manifestó a Espinosa sus serios recelos respecto a que «Su Magestad está tan adelante en la determynación desto de Inglaterra que no embargante lo que Vuestra Señoría Ilustrísima ha visto que de Flandes y Francia se escrive circa de que la reyna entendía esta plática de Ridolfi, y de que el duque [de Alba] estuve tan desconfiado, quiere que se proceda en el negotio y con tan brevedad y en esta sazón haze grandíssima instancia». No obstante, continuaba Velasco, «cierto ni he visto ni pudiera creer quan caliente está Su Magestad en este negocio». Espinosa debía por tanto encontrar los 200.000 ducados necesarios para financiar el cometido de Alba en la Empresa de Inglaterra, además de todo el dinero requerido para la guerra en el Mediterráneo.[100] El rey se fue poniendo más «caliente» incluso a medida que se aproximaban las fiestas de San Lorenzo; y tal vez esto explique su súbita decisión de complicar aún más el plan existente, de dos significativas maneras. En primer lugar, Felipe propuso que 1.200 soldados españoles que se encontraban en Santander al mando de Julián Romero (un veterano que ya había servido en Inglaterra), en principio reclutados para zarpar a Flandes, debían de integrarse en la fuerza invasora. En segundo lugar, aceptó la oferta de John Hawkins, anteriormente condenado por España como «corsario», y que entonces se declaraba ardiente partidario de la fe católica, de proveer una flotilla de 16 barcos, tanto para rescatar a María Estuardo y transportarla sana y salva a los Países Bajos como para ayudar a escoltar las tropas de Alba en su travesía por el mar del Norte.[101] Felipe consultó una vez más a Ridolfi, quien añadió con optimismo una tarea más para Hawkins: prender fuego a la Armada Real inglesa mientras

permanecía anclada.

Aunque desde Madrid, Espinosa y los demás ministros continuaban expresando sus profundas reservas acerca de todo esto, el ardor del rey consiguió disipar la oposición por parte de sus colegas de El Escorial. Incluso el por lo general suspicaz doctor Velasco informó a uno de los ministros en Madrid de que «este negocio de Achines [Hawkins], después de que a mucho apurado y aclarado, ha parecido de gran sustancia y que sería una de los mayores y mejores partes desto que se trata». Sin duda previendo la incredulidad de su colega, Velasco recalcó: «Va Su Magestad en tal manera en este negocio que nynguna cosa refusa de las que a él puede ayudar.» Y, ese mismo día, terminó una carta similar a Espinosa solicitando más dinero para garantizar «[el] efecto deste santo negocio», en un tono que mezclaba la incredulidad con el chantaje: «Va Su Magestad en este negocio con tanto calor que cierto parece bien cosa de Dios; y a Vuestra Señoría Ilustrísima toca, más principalmente que a todos, el ayudar y promover tan santa determinacyón.»[102] El duque de Feria, casado con una inglesa e inveterado enemigo de Isabel, opinaba que «si se acierta» con el designo, «será la cosa del mundo de mayor autoridad y utilidad para» Felipe; y, añadió, «de otra manera siempre se an de estar los Países Bajos colgados de un hilo muy delgado». Una semana más tarde a medida que se acercaba la fiesta patronal del monasterio, a la sazón aniversario de San Quintín, Feria llegaba a ser tan eufórica como su amo.

> No es pequeña calidad que sea la víspera y el día de San Lorenço la conclusión de todo para tener mejor esperança, pues tal día dimos con la casa de Francia patas arribas, que así se puede dezir en verdad, pues nunca más an levantado cabeça. Y así, plazerá a Dios, que sea en estotro negocio.[103]

Alba, por el contrario, se mantuvo impasible ante el chantaje moral del rey y respondió con un torrente de objeciones de índole práctica, empezando por la insensatez de creer a gente «que no tiene discurso de negocios para tratar el que es de tan grande importancia como éste» y «hombre que no es soldado ni ha visto empresa en su vida» porque

> piensa que se pueden fundar los ejércitos del aire y traerlos en la manga, y hacer con ellos los efectos como se los pinta en su fantasía; porque decir que en un mismo tiempo se pueda hacer un ejército para tomar a la reina de Inglaterra, otro para librar a la de Escocia, y que en el mismo tiempo se tome la Torre de Londres y se quemen las galeones que están en el río, *creo cierto que si Vuestra Magestad y la reina de Inglaterra fuesen de acuerdo para quererlo hacer, no bastarían a hacerlo en el instante que él propone lo hayan de hacer.*

Después de este sarcasmo, el duque dedicaba a continuación varias páginas a repetir «lo que le tengo escrito muchas veces sobre los inconvenientes que nascerían cuando a Vuestra Majestad le rompiesen la guerra [a Inglaterra]», y concluía diciendo:

> Yo, Señor, no pediré perdón a Vuestra Magestad del atrevimiento de replicarle tantas veces en esta materia, ni lo llamaré por este nombre, porque pienso que ni he hecho ni haré jamás a Dios ni a Vuestra Magestad tan gran servicio como les hago en representalle lo que me ocurre sobre esta materia.

Y, en todo caso, el duque terminaba resueltamente, «Yo, como tengo dicho a Vuestra Magestad, no he comenzado a hacer prevención ninguna».[104]

Incluso después de recibir la noticia de que Isabel había ordenado el arresto de Norfolk y encargado al carcelero de María de Escocia que vigilara estrechamente su confinamiento,

Felipe continuó manteniendo la esperanza de que o bien Ridolfi o Hawkins pudieran conseguir algo. Así, en noviembre de 1571, ordenó a los españoles comandados por Julián Romero, que todavía seguían en Santander, que estuvieran listos para desembarcar en Inglaterra si durante su travesía a Flandes les llegaban noticias de la invasión de Alba; y a principios de 1572, cuando Spes le aseguró que Hawkins seguía dispuesto a servir a España, el rey anotó esperanzado en el margen de la carta: «En esto es menester mirar no se nos desbarate también ésto, como todo lo demás.»[105] Incluso en el caso de gobernantes experimentados, el poder del autoengaño nunca debe subestimarse.

Felipe solo

Aunque Cabrera de Córdoba, en su *Historia de Felipe II*, declaró que «este año 1571» fue «feliz a la Monarquía», para cuando terminó, a Felipe ya no le quedaba prácticamente ningún aliado. Dado que Ridolfi era un agente doble, Isabel no tardó en enterarse de que Felipe había planeado asesinarla y, como no es de extrañar, nunca volvió a confiar en él.[106] Por el contrario, aumentó la vigilancia sobre todos los católicos (y ejecutó a aquellos que mostraron empecinamiento, incluido el duque de Norfolk) y empezó a abrir de forma rutinaria toda la correspondencia de María Estuardo. Isabel también acogió de buen grado a todos los rebeldes enfrentados a Felipe y toleró, e incluso a veces apoyó directamente, cualquier actividad corsaria en su contra: en la década de 1570, partió de Inglaterra una docena de importantes expediciones dirigidas al saqueo de las posesiones españolas. En 1572 firmó una alianza defensiva con Francia que garantizaba la ayuda francesa en caso de que Inglaterra fuera atacada por una potencia extranjera. Sobre todo, prestó socorro a los rebeldes flamencos.

Poco antes de su salida de Bruselas en 1573 Alba explicó a su sucesor, don Luis de Requesens, las consecuencias para Flandes de la estrategia de Felipe hacia Inglaterra, y condenó a los que le habían alentado en ésta:

> La principal causa del segundo levantamiento destos stados [de Flandes] y de todos los trabajos que en ellos ay, es lo que en esa corte [de Madrid] han sido admitidos, [e]scuchados y faborecidos quantos yngleses allá han aportado, y hechava la culpa desto al duque de Feria, que por ser su muger [Jane Dormer] de aquella nación y él un fuego en todas las cosas que apetecía, era causa que Su Magestad se arojase en esto y se persuadía que qualquier inglés era parte para tomar a Ynglaterra.

Los acontecimientos habían demostrado que todo esto era falso, proseguía el duque sin misericordia. Mucho peor: «la Reyna avía sido muy bien avisada de que por parte del Rey nuestro señor se tratava de quitarla el reyno y aun de matarla» y, por tanto, Alba tenía a Isabel «por muy desculpado de lo que ha hecho y haze contra estos estados». Terminó su invectiva prediciendo que no «hay duda de que las fuerzas en la mar de esta reyna creçerán cada día y se emplearán contra los reynos y estados de Su Magestad, y que las armadas de sus rebeldes y las de la reyna y las de franceses se han de estender hasta las Indias como comiençan a hazerlo».[107] En todo esto, Alba estaba en lo cierto. La política basada en la fe había dejado un legado envenenado.

Al mismo tiempo, Felipe provocó un distanciamiento de su cuñado Maximiliano al tratar de anexionar el feudo imperial de Finale Liguria, el cual, aunque pequeño, revestía una gran importancia estratégica: podía servir de puerto mediterráneo a las potencias vecinas de Mantua, Saboya y Milán, que carecían de salida al mar, y de valiosa base transalpina a Francia. En

1571, cuando sus espías anunciaron que Francia estaba preparada para intervenir en apoyo de una rebelión contra el señor de Finale, Felipe ordenó a su gobernador de Milán que lanzara una invasión por sorpresa, supuestamente para anticiparse a los franceses. Esta acción unilateral contra un feudo imperial indignó a Maximiliano, quien movilizó a los estados independientes de Italia para que condenaran el ataque español. La emperatriz María trató de mediar entre su hermano y su marido, asegurándole a Felipe:

> [Dios] sabe lo que deseo ver acabado este negro negoçio del Final, para que no ay cosa que canse a Vuestra Alteza. Y çierto pienso que, sy no fuese por esta rreputaçión que nos ciega tanto, que [e]l emperador [Maximiliano] no aría lo que haze, qu[e] es importunar a Vuestra Alteza, aunqu[e] estoy muy confiada que el fin será el que deseamos, pues Vuestra Alteza ve que [no] deja el emperador de tener razón.

Y añadía: «Mire que [esta] negra reputación nos haze salir de seso, y aun a las vezes del mundo.»[108] Pero la «negra reputación» se impuso: Felipe se mantuvo obstinado hasta que Maximiliano mandó a un comisario especial a residir en el ducado de Milán —también feudo imperial— con órdenes de velar, sin disimulo alguno, por los intereses de los Habsburgo austriacos en Italia. Aquello suponía una grave humillación, y Felipe retiró sus fuerzas de Finale.[109]

Felipe aprendió una importante lección de este revés: nunca más volvió a utilizar la fuerza contra un feudo imperial. Cuando en 1574 uno de los aliados de España suplicó ayuda militar, el nuevo gobernador de Milán declinó prestarla: «por mucha potencia que el Rey tenga en Italia», escribió, «yo no me persuadiré a que sea cosa sana y segura que en Italia se tomen armas por ningún género de persona». Y más avanzado aquel

mismo año, cuando otro territorio independiente cercano a Milán se rebeló contra su gobernante, Felipe mandó retirar las tropas enviadas por su gobernador y pidió en cambio al gran duque de la Toscana que restableciera el orden.[110] Esta prudencia venía demasiado tarde. Maximiliano, enojado, rehusó ayudar a Felipe cuando en 1572 el príncipe de Orange persuadió a otros a quienes las políticas de Felipe les habían enemistado con él —Isabel Tudor, los protestantes alemanes, Carlos IX de Francia y los hugonotes franceses— para que apoyaran una nueva invasión de los Países Bajos.

El éxito de los moriscos de Granada impresionó enormemente al príncipe de Orange, que una vez más se encontraba viviendo en el exilio. «Es un ejemplo para nosotros», le confió a su hermano a principios de 1570, «que los moros sean capaces de resistir tanto tiempo, aun tratándose de gente con menos sustancia que un rebaño de ovejas. ¿Qué sería entonces capaz de hacer la gente de los Países Bajos?».[111] El príncipe sabía no obstante que la «gente de los Países Bajos» no podía enfrentarse a Felipe sola, por lo que se esforzó al máximo por conseguir aliados. Primero sus agentes establecieron lazos con las numerosas comunidades de exiliados flamencos, alrededor de unos 60.000 hombres, mujeres y niños que habían huido de los Países Bajos hacia Inglaterra, Escocia, Francia y Alemania para escapar del castigo del Consejo de Trublas. Algunos de estos exiliados pasarían a formar parte de la tripulación de una flota de unos 30 barcos corsarios que navegaban con patentes de corso emitidas por Orange a la caza de las naves mercantes de los súbditos y aliados de Felipe: los *Watergeuzen* o «Mendigos del Mar». Los exiliados también distribuyeron el botín obtenido por los Mendigos, recaudando de este modo dinero para la causa de Orange, así como para el mantenimiento de su propia flota. Entretanto, Orange y su hermano Luis luchaban en Francia con

el líder calvinista Gaspar de Coligny, fracasado defensor de San Quintín en 1557 e igualmente frustrado patrocinador del intento de colonizar Florida en 1565. De hecho, Luis mandó parte del ejército calvinista y, en 1570, cuando se firmó la Paz de Saint Germain, Carlos IX le reconoció, tanto a él como a Orange, como «buenos parientes y amigos» y empezó a pagarles una pensión.

Carlos también estuvo de acuerdo en que su hermana Margarita se casase con Enrique de Borbón, rey de Navarra, y en que, nada más celebrarse la boda, Coligny y sus seguidores protestantes invadieran los Países Bajos en apoyo de Orange y los exiliados. Impulsado por este extraordinario avance, Orange planeó otras invasiones para que coincidieran con la ofensiva principal que llevaría a cabo Coligny: los Mendigos del Mar, junto con un escuadrón calvinista que Filippo Strozzi, un exiliado florentino con una vasta experiencia militar y naval, debía reunir en La Rochelle, lanzarían un ataque anfibio sobre Holanda y Zelanda; el cuñado de Orange, el conde van den Berg, invadiría Güeldres con un pequeño contingente procedente de Alemania; y el propio Orange, al igual que había hecho en 1568, reclutaría un ejército en Alemania e invadiría Brabante. El único problema residía en el tiempo: todo dependía de la fecha fijada para la boda de Margarita y Enrique pero, tras sucesivos aplazamientos, en abril de 1572, Carlos IX anunció que se celebraría el agosto siguiente.[112]

La segunda revuelta holandesa

Las condiciones en los Países Bajos difícilmente podían haber sido más favorables a la causa de Orange. El impacto combinado de los ataques navales de los Mendigos del Mar, el embargo comercial inglés y la guerra en el Báltico causaron una recesión económica, y el precio del trigo se disparó al tiempo que miles

de familias perdían su medio de vida. En 1571 y principios de 1572 la naturaleza vino a intensificar la miseria: las tormentas provocaron extensas inundaciones y el hielo y la nieve congelaron los ríos; una epidemia asoló el país. Alba suplicó al rey que enviara algún dinero desde España para aliviar la situación, pero en febrero de 1572 Felipe respondió que «con la Santa Liga y tantas otras cosas que hay que pagar desde aquí, es imposible satisfacer las necesidades de los Países Bajos como hemos hecho hasta ahora». Un mes después se mostraba aún más insistente: «conviene y es mi voluntad que de aquí adelante se sustente [Flandes] de la renta que se sacare del derecho del décimo dinero [o alcabala], que con tanta razón y justificaçión se ha impuesto… Encargamos os mucho que… encomendéis y mandéis de mi parte muy encarescidamente a los del mi consejo y otros ministros que intervienen en esto, que trabajen que se haga, assiente y concluya [la alcabala] con gran brevedad como yo dellos lo confío, siendo cosa tan importante a mi serviçio y a la conservación de su propia tierra».[113]

Esto dejaba a Alba sin opciones. El duque había pedido reiteradamente a los estados de cada provincia que sancionaran el décimo dinero, y éstos se habían negado categóricamente. En vista de la inquebrantable presión del rey, Alba decidió imponerla sin el consentimiento de los estados y creó un nuevo equipo de oficiales, que empezaron a registrar todas las transacciones comerciales. Muchos tenderos y comerciantes de Bruselas cerraron sus negocios en señal de protesta, y, en marzo de 1572, Alba trasladó algunas compañías de infantería española a la ciudad, aunque sin resultado: las tiendas siguieron cerradas y la actividad económica paralizada. Maximiliano Morillon, representante del cardenal Granvela en Bruselas, informaba de que «la gente está tan indignada que se habla de cambiar a nuestro gobernante [Felipe] por otro, cualquiera que

sea su religión, un acto que sumiría al país en una larga guerra que acarrearía la muerte de muchas personas». Morillon añadía que «la pobreza se agudiza en todas partes», y miles de personas en Bruselas «mueren de hambre por no tener trabajo». Las condiciones en la provincia de Holanda eran aún peores: «todo el mundo empezó empeñando sus mejores muebles y ropas, luego las anclas y aparejos de sus barcos, algo nunca antes visto ni oído». «Si el príncipe de Orange hubiera conservado sus fuerzas hasta un momento como éste», concluía Morillon, «su empresa habría triunfado».[114] Morillon finalizó su carta el 24 de marzo de 1572: una semana después, el 1 de abril, un contingente de 1.100 Mendigos del Mar capturó el puerto de Den Brielle, en Holanda, y sus líderes, actuando en nombre de Guillermo de Orange, declararon ampulosamente que todos serían bien tratados «salvo sacerdotes, monjes y papistas».

Dado que la incapacidad de Felipe para sofocar la revuelta holandesa constituye su mayor fracaso político, merece la pena subrayar lo cerca que estuvo de triunfar sobre sus oponentes al principio, como había hecho en Granada, y mantener de este modo la soberanía española en los Países Bajos. En primer lugar, Den Brielle era pequeño (tan sólo tres mil habitantes), aislado y carecía de fortificaciones. Para defenderlo de este ataque, Alba había enviado una guarnición de 250 españoles el año anterior con la idea de mantenerlos allí permanentemente; pero, debido a la recesión comercial, en octubre de 1571, Alba ordenó la retirada de sus tropas.[115] La noticia de que la flota de Strozzi en la Rochelle podía lanzar un ataque convenció a Alba de que no sólo debía volver a enviar allí a los españoles a la primavera siguiente, sino que la defensa eficaz del sur de Holanda y Zelanda requería la construcción de una ciudadela en el puerto más grande de la región: Flesinga. El 29 de marzo de 1572, Alba envió a la ciudad a uno de sus más destacados arquitectos

militares con los planos necesarios, y también una orden judicial para arrestar a los magistrados locales que no hubieran empezado a recaudar el décimo dinero.[116]

El predicamento de los magistrados de Flesinga daba idea de los peligros de las políticas diseñadas por Espinosa y ejecutadas por Alba. En Nápoles, donde en aquel momento ejercía como virrey, el cardenal Granvela sostenía la firme opinión de que «si [Alba] tiene comodidad para dar sobre estos rebeldes, antes que ingleses y franceses puedan acudir, todo se remediara; mas yo querría que remediasse al universal descontento de la provincia, pues sin dar remedio a ello, no se puede estar sino con zozobra». Concluía: «temo harto que esta porfía deste décimo dinero, y el querer hazer mundo nuevo, sin considerar quanta diferencia hay de una provincia a otra, y que la pérdida del comercio sería la ruyna de Flandes, nos porná en trabajo».[117] Granvela tenía razón: aunque Alba no recaudó ni un céntimo de su alcabala, el impuesto encarnaba todos los aspectos desagradables de su «mundo nuevo»: era inconstitucional, opresivo, se requería para pagar a tropas extranjeras y era de inspiración española. Pero, sobre todo, socavaba gravemente la autoridad de los magistrados encargados de llevarlo a efecto. Los que no lograron resistirse al impuesto, tras fracasar en su intento de oponerse a otras impopulares medidas de Alba, perdieron el control de sus municipios; y, aunque Alba sustituyó a aquellos que se resistieron (como en el caso de Flesinga), como comentó Morillon, «la autoridad de los magistrados nombrados para llevar a efecto el décimo dinero se ha desmoronado por completo».[118] Los Mendigos del Mar sabían lo que hacían cuando izaban en los topes de sus mástiles banderas con diez monedas.

Sin embargo, Felipe siguió presionando. El 16 de abril de 1572, justo antes de conocer la noticia de la captura de Den

Brielle, el rey le advirtió a Alba que el asiento de 200.000 ducados que acababa de autorizar sería el último. De modo que los Países Bajos no tendrían más remedio que sufragar su propia defensa a través del décimo dinero,

> y es muy necessario y aún forçoso hazerlo assí, porque de acá no es possible embiarse otro ningún dinero, y para sacar esto ha hauido tanto que hazer que sería largo refirirlo… [Ha] llegado lo de la Hazienda a términos que ni queda renta ni arbitrio el día de oy de que se pueda sacar un ducado… y assí se ha de tomar esto por último socorro que de acá se puede esperar.[119]

Para cuando Felipe firmó esta tajante misiva, los ciudadanos de Flesinga ya se habían rebelado contra él. Primero se habían negado a dejar entrar a una guarnición española y habían ahorcado al ingeniero enviado por Alba para construir una ciudadela; luego, tras un breve lapso de indecisión, admitieron a los Mendigos del Mar.

Alba no notificó a su señor la pérdida de Den Brielle durante casi cuatro semanas, sin duda con la esperanza de reconquistar la ciudad rápidamente; pero ahora tenía que informar también de la pérdida de Flesinga, aunque incluso entonces minimizó la importancia de la situación: «Los negocios de aquí están en muchos peores términos de lo que escribo a Su Magestad», le confió a su principal aliado en la corte, el prior don Antonio. Estas cartas llegaron a la corte el 13 de mayo. Aunque para entonces el rey ya se había enterado de la noticia a través de otros corresponsales de los Países Bajos, afirmó que «no se avía dado entero crédito» previamente. Entonces envió 300.000 ducados a Alba, a pesar sus anteriores afirmaciones de que no tenía nada que mandar, porque conocía de primera mano la importancia estratégica de Flesinga: tanto él como su padre habían zarpado desde allí a España en la década de 1550, así

como la reina Anna dos años antes. «Convendrá», escribió oficiosamente en una posdata hológrafa a Alba,

> que si ya no ubiéredes castigado a esos desas islas, y los que están en ellas, lo hagáis luego sin dar tiempo a que les llegue otra ayuda, pues quanto esto más se dilatase, se dificultaría más el negocio; y que hecho esto, pongáis de manera lo de la isla de Valcheren que no pueda suceder cosa semejante en ella, pues veis del inconveniente que podría ser.[120]

Alba apenas necesitaba aquella lección de estrategia, y sin duda habría tenido un gran placer en «castigar a esos desas islas» porque, en aquel momento, pese a la llegada de refuerzos procedentes de Inglaterra y La Rochelle, la revuelta todavía se hallaba localizada sólo en Den Brielle y Flesinga. Sin embargo, a finales de mayo, el puerto de Enkhuizen, en el norte de Holanda, se declaró a favor de Guillermo de Orange y aceptó a una guarnición de los Mendigos, en tanto que el conde Luis y un grupo de protestantes franceses tomó por sorpresa la ciudad de Mons, en Hainaut, protegida por poderosas fortificaciones. Más adelante, en junio, van den Berg y sus tropas alemanas capturaron a la ciudad de Zutphen en Güeldres; al mes siguiente, el propio Orange cruzó el Rin a la cabeza de un ejército de 20.000 hombres y comenzó a conquistar ciudades en Limburgo; y un ejército de 6.000 protestantes franceses partió de París con la intención de reforzar Mons. Pronto, cincuenta ciudades, la mayoría de ellas situadas en las provincias del norte, se habían declarado de parte de Orange.

Frente a tantas y tan distintas amenazas, y consciente de la sorda hostilidad de incluso aquellos que en apariencia le habían permanecido leales, parece que a Alba le invadió brevemente el pánico: según una fuente bien informada, buscó el consejo de «algunos teólogos que decían ser capaces de predecir el futuro»

mientras sus asesores consultaban desesperadamente tratados de nigromancia.[121] El duque, al menos, recobró pronto su autocontrol y tomó dos decisiones cruciales. La primera consistió en que, pese al compromiso de su señor con la guerra en el Mediterráneo, aumentó por iniciativa propia sus fuerzas armadas en respuesta a cada nueva crisis: los 13.000 soldados que Alba tenía bajo su mando en marzo de 1572 habían pasado a ser 67.000 para el mes de agosto. En segundo lugar, decidió dar prioridad absoluta a la reconquista de Mons, porque podía servir de cabeza de puente para una invasión francesa a gran escala. De modo que Alba no sólo se negó a enviar refuerzos a sus subordinados de las provincias del norte, enfrentados a serios apuros, sino que en lugar de ello trasladó a sus mejores tropas hacia el sur: el 15 de junio ordenó al gobernador de Holanda que le enviara a todos los efectivos españoles que tuviera bajo su mando, y diez días después emitió una orden similar para el gobernador de Güeldres. Ambos comandantes protestaron enérgicamente, previendo (correctamente) que ello causaría la pérdida de áreas que más tarde resultarían extremadamente difíciles de recuperar, y retrasaron el cumplimiento de las órdenes de Alba todo lo que pudieron; pero el duque insistió.

Su apuesta empezó a dar resultado el 17 de julio, cuando las tropas españolas tendieron una emboscada a los protestantes franceses que se dirigían a reforzar Mons al mando de Jean de Hangest, señor de Genlis, que fue hecho prisionero. Genlis estaba muy bien relacionado: primo de Coligny, así como de los difuntos Hornes y Montigny, llevaba consigo unas cartas de Carlos IX de Francia en las que éste prometía a Luis de Nassau y a Orange que, cumpliendo su palabra, declararía la guerra a España en cuanto su hermana Margarita se hubiera casado con Enrique de Navarra. El descubrimiento de estas cartas violentó

profundamente a Carlos. Éste informó a Claude de Mondoucet, su enviado ante el duque de Alba, que, si bien «los papeles encontrados a los apresados con Genlis» demostraban que «todo lo hecho por Genlis ha sido con mi consentimiento», Mondoucet debía convencer a Alba de que «éstas son mentiras inventadas para levantar sospechas contra mí. No debe concederles ninguna credibilidad». Mondoucet debía «contarle también de vez en cuando lo que sepáis sobre los asuntos del enemigo, a modo de información, con el fin de complacerle y predisponerle a creer en vuestra integridad», mientras, al mismo tiempo, seguía manteniendo contacto con Orange.[122]

Carlos IX no podía mantener sus opciones abiertas de este modo indefinidamente. Había programado el matrimonio de su hermana para el 18 de agosto, y prometió a Coligny que invadiría los Países Bajos con sus hugonotes, muchos de los cuales se encontraban en París para la boda, a partir del 25 de agosto. Aunque los esponsales se celebraron sin incidentes, el día 22, un francotirador católico trató de asesinar a Coligny, causándole una grave herida. Temiendo que este frustrado magnicidio provocara una reacción violenta de los protestantes en su capital, Carlos no hizo nada por prevenir —e incluso puede que alentara— una matanza llevada a cabo por los católicos de París que se cobraría la vida de Coligny y casi todos los otros hugonotes en la ciudad el 24 de agosto, día de San Bartolomé. La noticia de la masacre desencadenó similares matanzas de protestantes en, al menos, otra docena de ciudades francesas.[123]

Cuando Felipe recibió «la buena nueva del castigo que se hizo en la persona del Almirante [Coligny] y en los otros hereges de su secta y parçialdad» en París, acudió a San Jerónimo a celebrarlo, y ordenó a su secretario sacar «de una carta de francés los nombres de los muertos en París». Posteriormente

informó a su embajador en la corte francesa, el cual le había enviado el primer informe, de que «tuve uno de los mayores contentamientos que he recibido en mi vida, y el mismo recibiré de que me vais escribiendo lo que más succediere, y señaladamente lo que se haze en las otras villas y partes desse reyno, que si se executa como aý, será echar el sello al negocio». Cuando el embajador francés se presentó para comunicar formalmente la noticia en una audiencia, el rey «empezó a reírse» «empezó a reírse *[il se prist à rire]* dando muestras de sumo placer y satisfacción». También ordenó la celebración de un Te Deum y «todo tipo de procesiones y rezos» por toda España en honor de Carlos IX «quien merecía absolutamente el título de "Rey Muy Cristiano"».[124]

Felipe también deseaba hacer alguna contribución personal para extirpar a los hugonotes. Aunque Genlis y los demás protestantes franceses capturados a las afueras de Mons en julio de 1572 habían abandonado París con la bendición de Carlos IX, después de San Bartolomé su existencia constituía una amenaza, dado que si recobraban su libertad podrían buscar su venganza. El duque de Alba veía por tanto una ventaja en mantenerlos vivos «para con ellos tener en miedo y reçelo al rey de Francia»; pero, para Felipe, como de costumbre, la religión se impuso a la política. De modo que ordenó a Alba que

> haréis los tener a muy gran recado y de manera que no se pueden salvar en ninguna manera del mundo, porque eso no conviene. Y quando ubiese temor de que se pudiesen salvar, sería menester matarlos porque en fin importa más que estos no viban que no el temor que con ellos se puede hazer al rey [de Francia]. Y éstos pueden hazer mucho más daño a nuestra religión que no al rey.[125]

Alba también se alegró mucho al enterarse de los «maravillosos acontecimientos de París y Francia», pero su

prioridad seguía siendo la recuperación de Mons. Al principio pareció haber calculado mal, porque, a diferencia de lo sucedido en 1568, una ciudad tras otra fueron declarándose a favor de Orange. Pero la noche del 12 de septiembre, cuando las fuerzas del príncipe ya acampaban cerca de las trincheras españolas sobre Mons, una audaz encamisada sembró el pánico y Orange se replegó. Mons se rindió una semana más tarde. Aunque el duque permitió a regañadientes la marcha del conde Luis y la guarnición, tres días más tarde una comisión especial empezó a juzgar y condenar a los ciudadanos que habían colaborado con los invasores, llegándose a ejecutar a 70 de ellos.[126]

La caída de Mons marcó un punto de inflexión en la revuelta, dado que, con Orange en plena retirada y el peligro de Francia neutralizado, Alba tenía por fin las manos libres para recuperar el control de todos los Países Bajos. El duque contaba con varias estrategias entre las que elegir. En primer lugar, podía perseguir a la fuerza principal de Orange y tratar de derrotarla en batalla; pero ése no era el estilo de Alba y, en todo caso, con cincuenta ciudades declaradas en rebelión, el hecho de ganar una batalla no bastaría para forzar su rendición. Sin embargo, tratar de reducir sistemáticamente cada ciudad en manos rebeldes tenía asimismo poco sentido, dado que muchas contaban con fortificaciones de estilo italiano y por tanto podían resistir un asedio durante meses. De modo que Alba optó por una estrategia alternativa: actuar con una brutalidad ejemplarizante contra determinadas ciudades rebeldes seleccionadas, contando con que unos pocos ejemplos de terror acelerarían el proceso de pacificación. Al principio, esta política obtuvo resultados espectaculares. Las tropas de Alba arrasaron Malinas, que se había negado a aceptar a una guarnición real y en cambio había acogido con agrado a las tropas de Orange, y la saquearon durante tres días. Incluso antes de que dejaran de oírse los

gritos, las demás ciudades rebeldes de Flandes y Brabante se apresuraron a rendirse, «por lo que ahora todo el país a este lado del Mosa está a salvo», como señalaba Claude de Mondoucet, que todavía viajaba con el duque, con reticente admiración.[127]

Pero, antes de que los españoles pudieran entrar en Holanda, debían reconquistar Güeldres a fin de proteger sus líneas de comunicación. De modo que, en noviembre, avanzaron hacia Zutphen, la ciudad más fuerte de la zona, la cual (al igual que Malinas) se había negado a aceptar a una guarnición real y se había entregado a los rebeldes. Las tropas de Alba la tomaron por asalto y la saquearon. Una vez más, la política del terror estratégico dio resultado: Alba informó orgulloso al rey de que «Güeldres y Overyssel se han conquistado con la presa de Zutphain y el terror que con aquello se les ha puesto; y estas provincias todas están a la obediencia de Vuestra Magestad».[128]

Por fin Alba era libre para «castigar» Holanda y Zelanda. Nadie pareció prever grandes dificultades en esto: incluso Mondoucet pensaba que «dado que la población de Holanda no es guerrera ni animosa, todas las ciudades presentarán su rendición cuando se aproxime el ejército del duque». No obstante, Alba resolvió utilizar de ejemplo a otra ciudad rebelada, a fin de promover la rendición de los demás. A principios de diciembre, Naarden rehusó rendirse cuando se le exigió que lo hiciera y, según las propias palabras del duque, «la infantería española les ganó la muralla y degollaron burgueses y soldados sin escaparse hombre naçido».[129] Casi inmediatamente, tal y como Alba había previsto, llegaron al campamento enviados procedentes de Haarlem (el siguiente bastión rebelde); pero, en lugar de presentar su rendición incondicional, pidieron negociar. Los españoles se negaron, exigiendo su capitulación inmediata e incondicional. De no ser así, tomarían Haarlem y la

saquearían.

Esta decisión demostró ser fatídica para el resultado global de la revuelta holandesa. Por un lado, la causa rebelde había enraizado mucho más profundamente en Holanda y Zelanda que en el resto de las provincias. Haarlem, a diferencia de Malinas o Zutphen, contaba con un núcleo duro de leales orangistas: estos se habían declarado espontáneamente a favor del príncipe, abierto sus puertas y permitido a un gran número de exiliados (muchos de ellos pertenecientes a eminentes familias locales) que regresaran y tomaran las riendas de la situación. De modo que los nuevos gobernantes purgaron y reformaron el gobierno de la ciudad, cerraron las iglesias católicas y permitieron el culto calvinista, además de enviar delegados a los estados provinciales de Holanda que iban a reunirse en nombre de Orange. Todos aquellos implicados en esta flagrante desobediencia a la autoridad del rey, tanto en política como en religión, sabían que no podían esperar ninguna misericordia si Alba conseguía restaurar el dominio español, y caso de que alguno lo dudara, no tenía más que pararse a considerar el destino corrido por Mons, Malinas, Zutphen, y ahora Naarden. Las principales ciudades todavía en rebelión se apresuraron por tanto a mejorar sus fortificaciones y comenzaron a inundar los alrededores para mantener a los posibles sitiadores a distancia.

Por otra parte, llegado el mes de diciembre, las fuerzas españolas se habían debilitado mucho. El propio éxito de la campaña de Alba había reducido espectacularmente el tamaño de su ejército, tanto debido a las diversas «acciones» de la campaña, especialmente los asedios de Mons y Zutphen, que habían causado un número de bajas relativamente alto en la primera línea de combate, como a que cada ciudad reconquistada, ya fuera mediante la brutalidad o la clemencia, requería de una guarnición. Después de Naarden, el ejército real

apenas contabilizaba 12.000 efectivos.[130] Asediar Haarlem, que contaba con una guarnición de más de 3.000 hombres y sólidas fortificaciones, en pleno invierno, y con la posibilidad de tener que excavar las trincheras en la tierra helada, parecía de todo punto imprudente.

Esta conducta resultaba aún más sorprendente en el duque de Alba, un general con treinta años de experiencia en el mando y cuya prudencia era conocida por todos, pero había varias razones que explicaban su fatídica decisión. Para empezar, después de tres meses «maldurmiendo» al frente de sus tropas, el duque (que entonces contaba sesenta y seis años de edad) cayó enfermo y tuvo que quedarse en Nimega, dejando que fuera su inexperto y arrogante hijo, don Fadrique de Toledo, quien recibiera y rechazara la oferta de Haarlem de una rendición con condiciones.[131] Para cuando el duque tuvo noticia de la decisión de su hijo, la oportunidad de actuar con clemencia ya había pasado. No obstante, aunque hubiera estado presente, probablemente Alba también habría insistido en una rendición incondicional. Por un lado, su estrategia de brutalidad selectiva parecía estar volviendo a dar resultado: la delegación de Haarlem se vio seguida de otras igualmente ansiosas de hacer las paces antes de que el ejército real se aproximara a su ciudad, lo cual hacía pensar que la revuelta podría venirse abajo por completo si el duque perseveraba unas pocas semanas más. Por otro, y paradójicamente, la perseverancia tenía además una clara justificación financiera: todos los ejércitos de principios de la era moderna esperaban alguna recompensa después de una campaña, antes de retirarse a sus cuarteles de invierno, y en diciembre de 1572, Alba debía los atrasos salariales de veinte meses a sus veteranos españoles y de seis a las recién reclutadas (y mucho más numerosas) unidades neerlandesas y alemanas. Dado que no tenía dinero con el que pagar a estas tropas, el

saqueo de otra ciudad próspera constituía la única posibilidad de contentar a sus hombres. Desde un punto de vista financiero y estratégico, sitiar Haarlem parecía la decisión correcta, y las tropas españolas empezaron a cavar sus trincheras en la gélida tierra.[132]

Confusión en la corte

Felipe trató por todos los medios de mantenerse al tanto de estos cruciales acontecimientos. Gracias a que Alba no dijo la verdad sobre la deteriorada situación en los Países Bajos, en febrero de 1572 el rey accedió de mala gana a la petición de Pío V de pagar la mitad de los costes de una nueva campaña de la Armada de la Liga en el este del Mediterráneo, dirigida a destruir la flota turca en otra batalla y a armar a los cristianos de los Balcanes para que se levantaran contra sus jefes turcos (aunque, según advertía Felipe, «convernía mirar como se les dan, principalmente los arcabuzes, ¡que sea con mucha seguridad que han de ser contra los turcos y no contra nosotros!»).[133] No obstante, siendo menos realista que nunca en lo que se refiere a la guerra naval, Felipe también ordenó a su hermano que organizara un ataque sorpresa sobre Bizerta, y si era posible Túnez, de camino al encuentro con sus aliados en Corfú. Al final, don Juan sólo llegó hasta Palermo, al no conseguir tropas y provisiones suficientes para un ataque sobre la costa africana, y condujo el contingente español de vuelta a Mesina, dispuesto a zarpar hacia Corfú.

Entonces, el 1 de mayo, falleció Pío V. La noticia llegó a Madrid el 17 de mayo, y, en menos de 48 horas, Felipe había renegado de su acuerdo y ordenado a don Juan que permaneciera en Mesina (o, caso de que ya hubiera partido, que regresara inmediatamente) porque «estando las fuerças de mar del turco tan deshechas, podrían muy bien Venecianos attender

a sus cosas y empresas particulares, o a lo menos a su defensa». Don Juan pudo justificar este abrupto cambio de planes argumentando «que haviéndose faltado uno de los colligados», las cosas estaban «en nuevo estado»; pero la verdadera razón para el cambio brutal en la política del rey era que «no se consumen tantas fuerças y gasto en cosas de tan poca sustancia como lo de Levante, y porque se saque algún provecho desta liga, y de lo mucho que hasta agora a mi me cuesta». Todavía desconocedor de la gravedad de la situación en los Países Bajos, Felipe ordenó entonces a su hermano que condujera a la flota para atacar primero Bizerta y luego Argel, y envió 300.000 ducados para financiar este cambio de plan, junto con la inevitable orden de que debía tratarse «*con gran secreto y dissimulación* para que nadie pueda entender que es por esta causa ni por orden mya».[134]

Como cabía esperar, este cambio causó gran indignación entre los venecianos, algunos de cuyos líderes sostuvieron que la República debía firmar una paz separada con los turcos; y también ofendió al nuevo Papa. Felipe hubiera deseado que el interregno papal durara más, pero la elección de Gregorio XIII antes de transcurridas dos semanas de la muerte de su antecesor privó al rey de su excusa inicial para no actuar; de manera que entonces alegó (más plausiblemente) que la revuelta holandesa y el riesgo de intervención francesa e inglesa le obligaban a mantener a su flota en el Mediterráneo occidental.[135] Gregorio no se dejó impresionar, y amenazó con retirar las «gracias» a menos que Felipe participara en la Jornada de Levante acordada con su predecesor. Parece que éste había cambiado la opinión al rey de nuevo, que, sin dejarse amilanar por la pérdida de Zutphen, el 4 de julio una vez más autorizó a don Juan para que fuera a luchar «en Levante» aunque, como de costumbre, cuando se vio obligado a ceder, lo hizo a regañadientes y sólo

parcialmente. Así, le escribía a don Juan que

> por quedar las cosas de acá en el estado que veys, parece que converná no alexaros mucho, y que se hagan las empresas lo más cerca que se pudiere de lo de acá. Que aunque las tierras que se ganaren ayan de ser de Venecianos, después de ganadas no parece que ay en ello inconveniente sino que antes será bien que las que se ganaren se les dexen a ellos porque las sustenten a su costa y se ahorre desta manera de mi parte del gasto, y no se aventura ninguna reputación si después se viniessen a perder…. Y que lo que se emprendiere *sea cosa con que se salga con la facilitad, y no donde se aya de aventurar mucho tiempo y reputación.*

Por otra parte, «siendo mayor la obligación que se tiene a reprimir el fuego de casa, y mayor servicio de Nuestro Señor y beneficio de la Christiandad prevenir el gran daño que en ella pudiera succeder, hallándome desapercibido», ordenó a don Juan que dejara en Mesina 39 galeras con una tripulación de 5.000 españoles.[136]

La agenda propia de Felipe había saboteado la campaña de la Liga de 1572. Cuando don Juan llegó por fin a Corfú el 10 de agosto, se encontró con que sus aliados venecianos habían salido a interceptar a la nueva flota otomana. Dieron con ella ese mismo día, cerca del cabo Matapán, pero, sin la escuadra española, el enemigo les superaba con creces en número. No sabían que, aunque el sultán había reunido una flota de 200 galeras (un logro notable a la vista de las pérdidas sufridas el año anterior), su tripulación carecía de experiencia de combate, razón por la cual el gran visir Mehmet Sököllük había ordenado a su almirante que evitara a toda costa entrar en batalla.[137] De modo que los venecianos se replegaron hacia Mesina, dejando la isla de Creta expuesta al ataque y permitiendo a la armada otomana borrar buena parte de la desgracia sufrida en Lepanto.

La confusión del rey sobre cómo librar una guerra en dos

frentes aumentó tras la muerte de Espinosa, acaecida el 5 de septiembre de 1572. Aunque Cabrera de Córdoba y algunos otros afirmaron más tarde que el rey le había retirado su favor al cardenal poco antes de su muerte, y que Felipe culpaba a sus inflexibles políticas del estallido de la revuelta en los Países Bajos, no tenemos evidencias históricas de ello. Por el contrario, el *Diurnal* de Antonio Gracián, encargado de la correspondencia privada de Felipe, muestra que el rey remitió papeles confidenciales a Espinosa hasta que la mala salud de éste lo impidió, tres días antes de su muerte («en estando bueno el Cardenal, se lo podía enviar»). Poco después, Felipe le confió a otro ministro: «No soy de los que menos soledad sienten de la falta del Cardenal, porque a la verdad es mayor para quien tanto le avía menester que para nadie.»[138] En el inventario de los papeles del cardenal, elaborado pocos días después de su muerte, constaban «54 legajos de cartas y villetes de Su Magestad y del Cardenal a su Magestad con respuestas de su real mano», además de «dos legajos de la consultas que el cardenal hazía a su magestad a boca que contienen los nombres de las personas y la qualidad de las cosas que avía de tratar», ¡una cantidad sorprendente para un período de seis años![139]

La muerte de Espinosa apenas afectó al desarrollo de la guerra en el Mediterráneo, porque el daño ya estaba hecho, pero Alba perdió a su aliado más importante en la corte en un momento crítico. El duque quedó en una situación vulnerable por dos razones. En primer lugar, la guerra en los Países Bajos absorbía para entonces enormes sumas de dinero —casi dos millones de ducados en 1572— sin que se alcanzara a ver el final. En segundo lugar, había llegado una persona muy crítica con sus actuaciones, que además gozaba de una alta posición.

Nada más abandonar Felipe su plan de derrocar a Isabel Tudor, autorizó la salida desde Santander de la flota que

transportaba al duque de Medinaceli, designado como sucesor de Alba. Sin embargo, dado que las tormentas hicieron regresar a la flota a puerto en dos ocasiones, el duque no llegó a su destino hasta junio de 1572, para cuando la revuelta ya se había extendido por gran parte de los Países Bajos. La necesidad de acometer complejas operaciones militares para restaurar el orden hacía indispensable a Alba, de modo que, con poco que hacer por su parte, el recién nombrado gobernador general se convirtió en el foco de atención de todos los flamencos leales al rey pero opuestos a la política del «mundo nuevo» forjada por Alba y Espinosa. Alba no perdía ocasión para menospreciar al recién llegado, aun en público. Por ejemplo, durante una reunión del Consejo de Guerra celebrada en septiembre de 1572, mientras el ejército español se preparaba para castigar Malinas, Medinaceli insistió en perdonar a tantas personas inocentes como fuera posible, a lo que su rival replicó en tono glacial «que no sabía cuales eran los inocentes, que si Su Señoría lo sabía, lo dijese; y con tanto se despidió el consejo». Alba no era consciente de que, siguiendo órdenes del rey, antes de salir de España se le habían mostrado a Medinaceli «todos los papeles de quexas que están en mi poder (de que a su tiempo se avrá de usar) para su ynteligencia, prevención y recato, con que él se devía persuadir que podía por aquí hablar claro» y que el rey había encargado al duque que transmitiera sus puntos de vista directamente mediante una correspondencia clandestina llevada por mensajeros especiales suyos.[140]

En octubre de 1572 Mateo Vázquez, secretario del difunto cardenal y depositario de sus papeles, señaló al rey que la correspondencia secreta de Medinaceli «[permite] saber Vuestra Magestad lo que uviere sin que se sepa». Esto agradó a Felipe, porque encajaba con su naturaleza suspicaz: «convenga que no vea nadie» esta correspondencia, se apresuró a escribirle a

Vázquez: ni siquiera el secretario de Estado responsable para los asuntos de los Países Bajos, Gabriel de Zayas, debía conocer su existencia. Durante el siguiente año, Medinaceli dirigió «al rey en su mano» multitud de papeles y opiniones en las que se desacreditaba a Alba. Sin embargo, aunque Felipe leía estos documentos secretos muy atentamente, en lugar de servir para aclararle la situación en los Países Bajos, le dejaban paralizado. Confesaba que, enfrentado a «tanta diferencia de pareceres, yo me he hallado bien confuso».[141]

Esta confusión resultó especialmente desafortunada, ya que los venecianos pensaron que, por culpa de la taimada maniobra de Felipe, la campaña de 1572 no habría servido para nada a pesar de los enormes desembolsos invertidos en la Liga. Mientras conducía a su escuadra de regreso a puerto, el comandante veneciano se quejó de que «los únicos culpables de lo poco que se ha logrado en esta expedición son los españoles, que, en vez de ayudar a la Liga, no han tenido más mira que debilitar y arruinar a Venecia».[142] Por tanto, la República de San Marcos aceptó las condiciones otomanas que dos años antes había rechazado, de modo que entregó Chipre al sultán y firmó la paz.

La noticia le llegó al embajador veneciano en Madrid el 17 de abril de 1573, e inmediatamente éste solicitó a Felipe que le concediera una audiencia. El rey le recibió aquella misma tarde, y Leonardo Donà le leyó en voz alta los términos del acuerdo. El embajador notó que la boca de Felipe «esbozó un muy ligero gesto irónico, sonriendo levemente» mientras le escuchaba, y luego dijo que respondería después de haber reflexionado un poco sobre el asunto.[143] El autocontrol del rey impresionó a Donà (a quien la decisión del Senado de firmar la paz también había dejado atónito), ya que se daba cuenta de que esto precipitaba a Felipe en su peor pesadilla: una guerra a gran

escala en dos frentes a la vez.

13.
Años de adversidad, 1573-1576

«El mayor negocio y de mayor importancia que he tenido ni podré tener»

Antes incluso de que el duque de Alba aceptara la rendición incondicional de Haarlem el 12 de julio de 1573, en Madrid, Felipe II y sus ministros habían perdido la confianza en su capacidad para sofocar la revuelta holandesa. Al dorso de una de las cartas del duque, un secretario anotó (con bastante exactitud) «es toda lástimas y quexas»; mientras que el propio rey respondía a otra misiva con inusual brusquedad: «jamás tendré dinero bastante para saciar vuestra codicia, pero fácilmente os encontraré un sucesor bastante hábil y fiel que acabe, por moderación y clemencia, una guerra que no habéis podido acabar con las armas ni a fuerza de severidad».[1] Pero ¿qué «sucesor» elegiría? El duque de Medinaceli carecía de talento militar y se había convertido en el portavoz de los críticos de Alba en los Países Bajos, por lo que en enero de 1573 el rey decidió retirar a ambos duques y confiar en don Luis de Requesens como el hombre que podía acabar con la guerra en los Países Bajos «por moderación y clemencia». Según la carta de nombramiento de Felipe,

> las cosas de Flandes, con las guerras y trabajos y otros accidentes que allí han sobrevenido, se han puesto en tan mal estado que no embargante el buen camino que lo de la guerra lleva, en quanto a la reducción y recuperación de las plazas rebeladas (y que espero en Dios que aquello se acabará presto y bien), me tiene en gran cuidado y me ha parecido por el descargo de mi conciencia y por la seguridad y conservación de aquellos estados y reparo de tanto daño, ser forçoso poner en ellos muy de fundamento asiento.

Felipe afirmaba que encontrar una solución inmediata y permanente a la revuelta holandesa se había convertido en «el mayor negocio y de mayor importancia que he tenido ni podré tener».[2]

Requesens estaba horrorizado. Como gobernador de Lombardía, lugar de parada de tropas y dinero en la ruta hacia los Países Bajos, recibía noticias con regularidad de lo mal que iba la guerra, que le tenían convencido de que «Flandes está para perder». Así pues, inició una tenaz campaña para persuadir al rey de que, a pesar de su experiencia diplomática en Roma y sus servicios en las campañas militares de Alemania, Granada y Lepanto, no era en absoluto el más indicado para asumir esta tarea. Felipe consideró necesario escribir no menos de cinco largas cartas hológrafas —en las que alternaba los halagos con el tono intimidatorio— antes de que su renuente candidato aceptara abandonar Milán. Requesens no llegó a Bruselas hasta mediados de noviembre de 1573.[3]

Esta prolongada intransigencia privó a Felipe de la oportunidad de clemencia, ofrecida por la rendición de Haarlem. El duque de Medinaceli, todavía malévolamente pendiente del papel de Alba en la guerra, advirtió al rey de la necesidad de actuar con prontitud para aprovechar aquella oportunidad: «Las cosas están agora en el punto y juycio de acabarse con brebedad o durar mucho; y esto depiende, a mi

parescer, de la determinacyón que se tomare en el encomençar lo de Olanda, porque son artas byllas las que se an de reducyr sin las de la mar y en Zelanda.»[4] El rey había llegado a la misma conclusión, incluso antes de tener noticia de la rendición de Haarlem, cuando se enteró de que la República de Venecia había abandonado la Santa Liga y firmado una paz unilateral con el sultán, dejándole prácticamente solo para resistir las incursiones otomanas en el Mediterráneo. El 8 de julio de 1573 Felipe ordenó a Alba que terminase la guerra con los holandeses lo antes posible, prácticamente bajo cualquier condición: aunque se alegraba mucho de las victorias del duque,

> importa tanto que todo ello se abrevie, assí por no se acaben de perder y destruyr essos [e]stados, como por la impossibilidad a que se a llegado en la provisión del dinero. Os ruego y encargo muy encarecidamente lo dispongáis de suerte que se ganen días, oras y aún momentos en lo que se huviere de hazer para venir a este fin.

Solo podía conseguir dinero para la guerra «con tan excesiuos interesses y daños de la hazienda que vienen a costar un ojo».[5]

Desgraciadamente para el rey, el correo portador de la noticia de este cambio radical de política llegó a los Países Bajos seis semanas más tarde —mucho después de la caída de Haarlem—, y para entonces tres nuevos acontecimientos lo habían hecho inviable. El primero, que aunque tras la rendición incondicional de la ciudad el duque sólo había impuesto una modesta multa a Haarlem y perdonado a casi todos sus habitantes, había ejecutado a sangre fría a más de 40 ciudadanos notables y 2.300 soldados de la guarnición. Alba lo consideraba como un acto de extraordinaria clemencia —según las leyes de la guerra vigentes, los vencedores podían hacer lo que se les antojara con una ciudad que se había rendido incondicionalmente— y confiaba en que ello animaría a otras ciudades a capitular; pero, por el

contrario, la masacre afianzó su decisión de resistir. En Nápoles, el cardenal Granvela vio inmediatamente la conexión. «Agora se espanta el señor duque de Alva que las tierras no bienen a rendir», escribió un mes más tarde, «pero dévese considerar que son los soldados los que las defienden, que temiendo de ser tractados desta manera combatirán hasta el postrer hombre».[6] En segundo lugar, los sitiadores supervivientes habían sufrido duras privaciones durante los siete meses que habían pasado en las trincheras de Haarlem, y esperaban ansiosos tomarse la revancha saqueando la ciudad cuando se rindiera. La modesta sanción impuesta les dejó insatisfechos y, a los pocos días, los tercios españoles se amotinaron hasta que Alba consiguió suficiente dinero de otras fuentes para pagar una parte de sus atrasos salariales. Con ello se perdieron dos semanas de plena temporada de campaña; y, aún después de que cada amotinado recibiera 30 escudos en metálico, los tercios continuaron inquietos.

El tercer acontecimiento que frustró el intento de Felipe II de acabar la guerra en julio de 1573 fue la decisión de Alba de sitiar Alkmaar, una localidad del norte de Holanda nuevamente fortificada al estilo italiano y rodeada de unas tierras deliberadamente inundadas por sus defensores. «No téngolo por negocio dificultoso», alardeó el duque, y de hecho muchos de los habitantes de la ciudad al principio se mostraron favorables a la rendición; pero ni siquiera las ingeniosas baterías flotantes y pontones de asalto del duque lograron hacer mella en las murallas, por lo que los tercios españoles se negaron a obedecer la orden directa de lanzarse al asalto. Alba pronto empezó a impacientarse. «Si Alquemar se toma por fuerza estoy resuelto de no dejar criatura con la vida, sino hacellos pasar todos a cuchillo», le aseguraba al rey, «que pues no han aprovechado el ejemplo de Haarlem, habiéndolos perdonado a todos los

burgueses, excepto cuarenta y tantos que están presos, quizá con el ejemplo de crueldad vendrán las demás villas [rebeldes].» En otra carta escrita al día siguiente, volvía sobre el mismo tema: «No puedo faltar de suplicar a Vuestra Majestad […] se desengañe que por la blandura jamás hará nada con estos [rebeldes]. Y ya el negocio llega a términos que muchos de los del país, que hasta aquí pedían blandura, se van desengañando y lo van conosciendo, y son de opinión que no quede en Alchmaar ánima nascida que no se pasa por el cuchillo.»[7] De nuevo, las espeluznantes amenazas del duque fueron vanas: dado que su artillería seguía sin conseguir abrir brecha en las murallas, los tercios se negaron a una segunda orden de lanzarse al asalto. De modo que el 8 de octubre el duque ordenó la retirada. Fue la primera ciudad rebelde en salir victoriosa de un desafío a Felipe II, dando con ello lugar a un dicho todavía en uso en Holanda: *«In Alkmaar begon de victorie»* la victoria empezó en Alkmaar.

El Perdón General

Estos tres acontecimientos condujeron a Felipe, así como a Alba, a descartar la clemencia como opción y a reconsiderar su plan de emitir un «Perdón General» para los rebeldes de los Países Bajos, que coincidiera con la llegada de Requesens. Cierto es que el rey nunca había pretendido que el perdón fuera universal: excluía a Orange y a otros prominentes rebeldes y, aunque indultaba a los condenados por el Consejo de Trublas, no les devolvía sus propiedades confiscadas, ni tampoco se aplicaba a los protestantes franceses capturados en su fracasado socorro de Mons el año anterior y todavía en prisión, para quienes el rey pensaba «me parece que es lo mejor y más seguro despacharlos secretamente». En aquel momento, Felipe se preguntaba si aun estas excepciones no serían demasiado

amplias, por lo que se limitó a enviar a Alba un borrador del Perdón General, con instrucciones de debatirlo con Requesens cuando éste llegara.[8]

Felipe era consciente de que esta discusión resultaría difícil y, en una de sus enrevesadas cartas hológrafas en las que suplicaba a Requesens que acudiera de inmediato a los Países Bajos, resumía los contradictorios argumentos de sus ministros en esta materia. Por un lado, escribía, Alba y sus partidarios consideraban que la revuelta tenía un marcado carácter religioso y por tanto imposible de solventar mediante un compromiso, dado que (como observaba el duque) «ni Vuestra Magestad ni yo en su nombre puede perdonar más de lo que toca al crimen de *Lesae Maestatis Humanae*».[9] Es decir, no podía haber clemencia con los herejes que a sus ojos eran culpables de *Lesae Maestatis Divinae*. Por otro lado, la mayoría de los flamencos leales, y sus aliados como Medinaceli, «van por todo lo contrario desto y dizen que los menos [han alterado] por lo de la religión, sino por el mal tratamiento que se les ha hecho en todo, principalmente por la gente de guerra y más que por todo por lo del décimo dinero». Por tanto, éstos sostenían «que el remedio de todo es la blandura y el buen tratamiento». Pero, ¿quién tenía razón? El rey confesaba que:

> En tanta diferencia de pareceres yo me he hallado bien confuso, y ansý como no sé la verdad de lo que aý pasa, no sé el remedio que conviene dar a lo de aý ni qué creer; y paréceme lo más cierto no creer a los unos ni a los otros, que creo que van por los estremos. Y creo que sería lo mejor tomar el medio, aunque con toda disimulación.

Felipe se daba cuenta de que «las cosas están en términos que conviene ir pensando en todos los medios que podrían ser parte para reducir al asiento que han menester», excluyendo sólo un

extremo: que no debían producirse concesiones religiosas.[10]

Para hacer frente a estas opiniones tan divergentes, Felipe mandó redactar dos *Instrucciones* contradictorias para Requesens, advirtiéndole que «veréys por las instrucciones que agora se os embían, que la de castellano parece que tira al un camino algo, y la de francés muy claramente a lo otro». De modo que se disculpaba por las dificultades que esta contradicción podía causar, pero concluía débilmente: «yo no me he querido quebrar la cabeza en enmendarlas, sino en poco, porque la verdadera instrucción será lo que vos viéredes aý y entendiéredes, y ansý os governad conforme a lo que aquí digo en lo que os pareciere convenir».[11]

Poco después de que Requesens llegase a Bruselas y comenzara a «ver y entender», éste mantuvo una larga discusión con Alba sobre el borrador del Perdón General enviado por el rey. Dicha discusión puso de manifiesto lo acertado que había estado Felipe al evaluar las divisiones de opinión. Según el relato de Requesens de la reunión «[presupone] el duque que no sólo una de las principales causas deste levantamiento sea la religión, pero que no ay otra ninguna que los aya hecho rebelar sino querer la libertad de la conciencia». Alba argumentaba, por tanto, que un perdón que no permitiera el culto protestante sería inútil. «Si los enemigos se veen muy apretados se rendirán sin condición», insistía el duque, en tanto que «mientras no lo estuvieren, no basta toda esta clemencia para que lo hagan». «En fin», concluía Requesens, «el duque se resuelve en que estos trabajos se han de acabar con las armas y fuerça sin que se aya de tomar ningún medio de gracia, blandura, negociación ni trato hasta que todo esté llano, y que entonces torná buen lugar la clemencia».

Antes de entrar en opiniones alternativas, Requesens concedía que

> ninguna dubda ay que, si estos estados se pudiessen aquietar sólo con las armas y fuerzas, ésto sería lo más conveniente al servicio de dios y de Vuestra Magestad, y muy mayor reputación, pues les podrá Vuestra Magestad dar las leyes que quisiesse, y sería muy más estimada su clemencia, usándose en aquel tiempo.

Pero, continuaba, «yo veo esta rebelión en los peores términos que nunca estuvo», con el estancamiento militar, las enormes deudas, un presupuesto insostenible, y graves motines. España no podía seguir enfrentándose a la rebelión de esta manera. Aunque Requesens también admitía que «nadie puede saber de cierto el successo que tendrá el publicarse el perdón general», continuaba estableciendo dos elocuentes comparaciones. Primero, que tres años antes, Felipe había iniciado conversaciones «con los moros de Granada, no estando lo de allí en el aprieto que está esta» y había decidido en consecuencia abrir el camino a la paz. Segundo, que «la principal cosa con que allanó Gasca el Perú fue començando por el perdón y enflaquesciendo las fuerzas de los rebeldes con la gente que por este medio vino a su obediencia». Requesens sugería que meter a todos los rebeldes en el mismo saco ocultaba una importante verdad: aunque «al príncipe de Orange y a muchos de las cabezas que le siguen fue el principio la religión, y aun es agora; pero en la generalidad del pueblo no creo que ha sido ésta, sino las imposiciones que han tenido y el mal tratamiento que han padecido de la gente de guerra». Por tanto, recomendaba que se emitiera un perdón para todos aquellos que se mostraran dispuestos a vivir como católicos bajo el reinado de Felipe, y pedía al rey su inmediata aprobación.[12]

En la misma carta, Requesens solicitaba también una decisión rápida respecto a un segundo asunto. Pocos días antes de su llegada, dos comandantes locales del sur de Holanda, Julián Romero y el barón Noircarmes, habían mantenido

correspondencia con sus homólogos rebeldes sobre el tratamiento de los prisioneros y la posibilidad de realizar rescates e intercambios (dado que hasta entonces ambos habían ejecutado a todos los prisioneros capturados). Guillermo de Orange era uno de los implicados y tanto Romero como Noircarmes indicaban que «dessean que se tomasse medio con el dicho príncipe y con los demás rebeldes» para acabar con la revuelta. La carta de Requesens del 30 de diciembre de 1573 pedía al rey que decidiera sobre si estas conversaciones debían seguir adelante.[13]

Esta vez el correo realizó su viaje en una buena marca, a pesar de la sazón, y la carta llegó a Madrid el 16 de enero de 1574. La cuestión del tiempo era importante, porque, para entonces, aunque el duque de Alba todavía estaba volviendo sobre sus pasos por el Camino de los Españoles, y por tanto no podía participar, su *némesis* Medinaceli se encontraba ya en la corte sacando todo el partido posible a su experiencia reciente cuando Felipe pidió a su Consejo de Estado que debatiera «si en esta sazón se deuía embiar el Perdón General, y en que forma, y con que cláusulas», así como si se debían abrir o no negociaciones directas con Orange. Medinaceli comenzó haciéndose eco de la opinión de Requesens:

> Dixo que no avía dubda que si Vuestra Magestad tuviera dineros para allanar lo de allí con la fuerça, fuera de más reputación; mas que, pues no los ay, y para usar del perdón concurre el derecho divino y humano, no solo convenía pero era fuerça y necesidad; y que él de Oranges teme harto más este perdón que la guerra que se le puede hazer, porque vee que le han de desamparar los más de los vassallos de Vuestra Magestad que le siguen.

El duque también recordaba a sus colegas que «*quando se quisiesse lleuar por rigor, duraría la guerra más de lo que se piensa*»,

una clara crítica a las reiteradas reivindicaciones de Alba de que la victoria definitiva se hallaba a la vuelta de la esquina. Los demás consejeros se mostraron de acuerdo en que «concurren causas justas para que Vuestra Magestad aya de usar de clemencia y blandura por la poca esperança que se tiene de atraer aquellos vassallos por otra vía».

Una vez de acuerdo en el principio de «que deuía yr el perdón», se trató de la forma. Primero los consejeros debatieron acerca de «¿si ha de soltar Vuestra Magestad la décima y quitar el consejo de Trublas, que tanto aborrecen todos los de aquellos estados?». Al igual que Requesens, éstos también establecieron algunos elocuentes paralelismos históricos. Un ministro experimentado afirmó que «los flamencos [...] en sus libertades son como Aragoneses», de manera que el rey debía «[reducir] el gobierno a lo antiguo» y abolir los cambios constitucionales introducidos por Alba. Otros recordaron a las Comunidades de Castilla, sugiriendo que el rey debía comunicar todas sus concesiones —la abolición de los odiados impuestos y consejo, los términos del Perdón General— al mismo tiempo, «como se hizo en Valladolid en el [caso] de las Comunidades». Por ultimo, el consejo recomendaba que las conversaciones de paz extraoficiales debían continuar, con conceder facultades discrecionales a Requesens, «pues él que está presente, y sabrá por horas lo que se haze, verá mejor lo que conuiene al servicio y auctoridad de Vuestra Magestad».[14]

En vista de tal unanimidad entre sus consejeros, tanto en Madrid como en Bruselas, el rey aceptó el argumento de que dichas concesiones apartarían a la mayoría cuyas quejas eran puramente políticas de los escasos obstinados que querían la libertad de conciencia. Así, envió a Requesens permiso para abolir la Décima y el Consejo de Trublas, así que cuatro versiones distintas de un Perdón General, de que debería

promulgar la forma que él estimara más conveniente. Al final, como el propio Felipe notaba, Requesens había «escogido por la mejor y más conveniente lo que se hizo a imitación dél de las Comunidades de Castilla».[15]

Una vez más, los Países Bajos o el Mediterráneo

¿Por qué no acabaron las concesiones de Felipe II con la rebelión de los Países Bajos cuando otras similares de Carlos V sí habían terminado con las Comunidades cincuenta años antes? El conde de Chinchón, uno de los consejeros de Madrid, puso inmediatamente el dedo en la llaga: «con estas gracias ha de yr la prouisión del dinero, porque si se mostrasse flaqueza en lo de las armas, se creería que Vuestra Magestad concedía las gracias por más no poder». Carlos V sólo había emitido su Perdón *después* de derrotar a los rebeldes en una batalla decisiva, mientras que Alba comandaba 60.000 hombres, que «suficiente número de gente es para conquistar muchos reinos, pero no lo es para allanar tan grandes herejías y malas voluntades como hay en todas las villas rebeladas». De hecho, el duque concluía desalentado, «si no es donde tengo guarnición, que de todo lo demás puedo hacer poca cuenta».[16] No obstante, Felipe tenía que pagar aquellos 60.000 hombres —un presupuesto que superaba el millón de ducados mensuales—, aparte del dinero requerido para la defensa del Mediterráneo y todas las demás necesidades de la Monarquía.

El duque de Alba veía la solución a este dilema financiero en hacer las paces con los turcos, para que Felipe pudiera concentrar todos sus recursos en las guerras de los Países Bajos, por lo que planteó por escrito una serie de enérgicas demandas, como que el rey desmantelara de inmediato su flota mediterránea y enviara «hasta 5.000» veteranos españoles a los Países Bajos. También instaba al secretario de Estado, Zayas, a

que convenciera a su señor de que podía defender el Mediterráneo perfectamente limitándose a reforzar todos los puestos de avanzada que pudieran ser atacados por los turcos, como Orán y La Goleta,

> porque en tierra firme no puede [el sultán] damnificar a Su Magestad, y Su Magestad a él menos, de manera que todo quanto se gasta en la Liga es tiempo perdido, y [pone] la armada en aventura […] Yo doy con la cabeça por las paredes quando oyo decir lo que allí se gasta, viendo que no son los turcos los que inquietan la christiandad, sino los herejes, y estos están metidos dentro de nuestras casas.

El duque recordaba a Zayas que su amo carecía de recursos para dar abasto a todo:

> No dubdo del extremo en que deue estar lo de la hacienda, y por esso, señor, estoy para perder el juyzio de ver encaminados los negocios de manera que, si a Su Magestad le viniesse un accidente, por pequeño que fuesse, que le hallasse tan consumido que no tuviesse fuerzas para resistirle, le pornía en gran trabajo.

Enardecido por su propia retórica, el duque concluía con el deseo de poder presentarse en la corte en persona, y «echarme a los pies de Su Magestad y pedirle que *mire lo que hace*», pero, recapacitando sobre la brusquedad de sus palabras, tachó las cuatro últimas y las sustituyó por: «mande mirar mucho en esto, por lo que en ello atraviessa del servicio de Dios y suyo».[17]

Tras leer estas cartas, como siempre Felipe buscaba aviso, ordenando a Zayas que

> estas tres cartas del duque, querría que mostrádseles luego a [al doctor Martín de] Velasco, y después al prior [don Antonio de Toledo] y Ruy Gómez, cada uno por sí, para que pueden pensar sobre los puntos dellas: Velasco sobre el primero, que es él del

dinero, de adonde depende todo, y en que cierto convendría hazerse un gran esfuerzo, y así lo decid; y a él y a los dos sobre los otros dos puntos, que es él de la infantería que pide [Alba] hasta 5.000, y lo de la Liga del Turco, que el uno conviene myrar luego y el otro pensarlo bien.[18]

Felipe no respondió al duque mientras aguardaba estos pareceres; pero cuando lo hizo, dos semanas más tarde, su mensaje fue claro. «El Turco se halla más armado que otros años, y tan irritado contra mí», explicaba el rey, que en lugar de esperar al inevitable ataque del sultán y después tratar de responder a él, no sólo sería más eficaz, sino también más barato, «[llevar] adelante la Jornada, como está acordado, con que se sostiene la reputación y se tienen en freno el Turco, Francia y potentados de Italia que por ventura, afloxando, se atreverían algunos a mover lo que agora no se piensa». Por otra parte, continuaba Felipe, si abandonaba la Jornada, como Alba quería, «perderíanse 800.000 escudos o poco menos que ya están gastados». En cambio, con sólo 700.000 escudos más, don Juan y su flota podrían alcanzar algún éxito importante.[19] De modo que la flota mediterránea permanecería en pie de guerra. La única concesión clara de Felipe a Alba consistió en enviar 5.000 veteranos españoles desde Italia a los Países Bajos en lugar de asignarlos a la flota.

Pero cuando, al mes siguiente, recibió la noticia de que Venecia había llegado a un acuerdo unilateral con los turcos, Felipe envió agentes a Estambul con poderes para solicitar una tregua también, exactamente tal y como Alba quería. El embajador francés en Estambul no albergaba ninguna duda de que el motivo de esta decisión era «el claro deseo y la necesidad de España de un acuerdo [en el Mediterráneo] para poder acabar con los problemas en los Países Bajos» e hizo todo lo posible para impedirlo. No tenía que haberse molestado. En

octubre, don Juan lanzó un ataque sorpresa simultáneo contra Túnez y Bizerta, conquistando ambas plazas. La llegada de esta noticia a Estambul puso un final abrupto a cualquier negociación de tregua, condenando a Felipe II a librar una importante guerra en ambos frentes.[20]

El rey reconocía el extremado peligro de la situación. Cuando en mayo de 1574 don Juan pidió permiso para venir a la corte y posteriormente para «salir con el armada para inpedir, en quanto se pueda, los efetos de la del enemigo adonde quiça se ganara más honra», Felipe rehusó. Al contrario, «lo que Su Magestad me escrive y me hordena es que asista en Milán hasta que me mande otra cosa para dar cuydado de allí a los vezinos y proveer a Flandes de gente, y a otros efetos tales, encargándome la inteligencia de todo lo que toca a guerra».[21] La primera amenaza aconteció ese mismo mes, cuando el conde Luis de Nassau, hermano de Orange, invadió los Países Bajos con un ejército reclutado en Alemania. Al principio, el destino sonrió a Felipe II: los veteranos enviados por Requesens para interceptar a los invasores les derrotaron de forma aplastante (dando muerte incluso al conde Luis) en la batalla de Mook, el 14 de abril. Pero, luego, los victoriosos tercios, que llevaban tres años sin recibir su paga, se amotinaron y tomaron a Amberes, la cual mantuvieron ocupada durante seis semanas hasta que les fue satisfecha la totalidad de sus salarios. El fenecimiento de cuentas con los amotinados le costó al rey más de medio millón de ducados.

Requesens se apercibió en seguida de las perniciosas consecuencias del motín. Como se quejaba a un colega, «que no havía perdido el príncipe de Oranges los estados [de Flandes], sino los soldados nacidos en Valladolid y en Toledo, porque los de Amberes amotinados havían hecho huyr al dinero y perdido el crédito y la reputación […] Fue plática de casi tres horas».

Con mayor brevedad le expuso al rey que, aun cuando los flamencos antes habían querido a los españoles «como a sus hijos, y no fuera el pecado original del paýs el tenernos odio, bastarían tantos motines como veen de nuestra nación, y el daño que dellos les resultan, para aborrescernos».[22] Pero incluso Requesens subestimaba el daño causado por «los soldados nacidos en Valladolid y en Toledo»: la utilización de todos los fondos disponibles para abonar sus atrasos con el fin de que volvieran al servicio activo, no dejó nada para los salarios de las unidades leales, resultando ser un peligroso precedente.

Cuatro estrategias alternativas: ¿asesinar, quemar, anegar o dominio del mar?

Consciente de que el motín de Amberes había eliminado cualquier oportunidad de que el Perdón General pusiera fin a la revuelta, Felipe y sus lugartenientes consideraron otras estrategias alternativas. En primer lugar, patrocinaron algunas tentativas de asesinar a Guillermo de Orange, con la esperanza de que sin él la revuelta se iría a pique. Esta técnica ya se había empleado poco antes en otros lugares: en Francia, unos asesinos habían eliminado a dos líderes facciosos (el duque de Guisa en 1563 y el almirante Gaspar de Coligny en 1572), mientras que en Escocia unos conspiradores habían dado muerte a dos jefes de Estado: el rey Henry Darnley en 1566 y el regente Moray cuatro años después. ¿Y si Orange compartía el mismo destino? Uno de los lugartenientes de Alba afirmó más tarde (no sin cierta exageración) que entre 1567 y 1570 «no hicé otra cosa que procurar de hallar quien matase al príncipe de Orange», en tanto que en 1573 el duque envió a «Niccolo el Albanés», William Balfour, un escocés, y algunos otros a asesinar tanto a Guillermo como a su hermano Luis de Nassau. Gabriel de Zayas, clérigo y secretario de Esta-do, se entusiasmó por esta estrategia

de asesinato y se interesó esperanzadamente por su progreso.[23] Otros ministros de Felipe, sin embargo, eran conscientes de que la muerte de algunos líderes no terminaría por sí mismo con la revuelta. Así, don Francés de Álava, ex embajador español en Francia, apuntaba que aunque «hazer acabar las vidas del de Orange y de Ludovico [de Nassau]» presentaba indudables ventajas, la matanza «no quietaría ny pondría en asiento los ánimos de aquel pueblo, ni creo que se rrestituirían de golpe las plaças que están rrebeladas a Vuestra Magestad».[24]

Felipe también tuvo en consideración otras dos estrategias «indirectas» para alcanzar sus objetivos en los Países Bajos: o quemar o anegar las áreas implicadas en la revuelta. Ambas alternativas gozaban de un importante apoyo entre sus generales. Tras el fracaso del asedio de Alkmaar, el duque de Alba había recomendado al rey prender fuego a todos los territorios que sus fuerzas no pudieran retener, sugerencia que repitió a don Luis de Requesens cuando éste tomó el poder. Pero, como el nuevo gobernador informaba al rey, «yo no soy hasta agora de opinión que aquello se haga, porque indignaría mucho el paýs, y es cosa para no hazella, sino es quando […] se huviesse del todo de abandonar».[25] Pero la tenaz resistencia de la ciudad de Leiden le hizo cambiar de parecer.

Poco después de suceder a Alba, Requesens concluía (acertadamente) que la toma de Leiden debilitaría en grado sumo la rebelión, dado que separaría a los rebeldes del norte de Holanda de los de Zelanda. Aunque Leiden no disponía de defensas tan avanzadas como Alkmaar, los magistrados de la ciudad, conscientes del peligro que corrían, abrieron deliberadamente los canales y diques de manera que, llegada la primavera de 1574, habían conseguido crear un perímetro de agua que se extendía más de un kilómetro desde los muros de la ciudad. A pesar de todo, el comandante español Francisco de

Valdés consiguió aislar a Leiden del mundo exterior mediante una cadena de pequeños fortines. A finales de septiembre, la ciudad estaba dispuesta a rendirse por hambre. Desesperado, Orange dio orden de abrir más diques con la esperanza de aumentar el nivel del agua en torno a la ciudad lo bastante para que una flota de barcazas pudiera navegar entre los fortines españoles y socorrer a la población, y aunque fracasó en este punto, su acción acabó de todos modos con el asedio. La noche del 2 al 3 de octubre, mientras las aguas se elevaban, «ocupó a la infantería española un tan grande y repentino miedo» que abandonaron sus fuertes y huyeron, aunque, según un observador español, «yo sé muy bien que los españoles se excusan con la altura de las aguas, pero no con razón, porque no havían aun ellas crescidas tanto que los enemigos pudiesen meter la dicha vitualla por otro camino que él de los fossos ordinarios y acostumbrados». Fue, continuaba, el «miedo y temblor» lo que puso fin al asedio.[26] Fuera cual fuese la razón, el socorro de Leiden frustró cualquier esperanza de que los españoles pudieran acabar con la revuelta holandesa por los medios convencionales.

Antes incluso de este definitivo desastre, lo incierto del resultado de la lucha en Holanda llevó a la consideración de estrategias indirectas. En septiembre de 1574, Requesens sostenía «que pues la porfia y rebelión de los de Holanda passa tan adelante, le paresçia se deurían quemar y assolar todos los villages y platpais del Waterland», el área del norte de Holanda que producía gran parte de la comida con la que se alimentaban las ciudades rebeldes.[27] Dos días más tarde, mientras contemplaba como las aguas se elevaban en torno a Leiden, Francisco de Valdés recordaba a Requesens que «siempre que fuese servido de anegar este país, está en su mano. Y pues ellos han dado principio a lo hacer, si perseberan en su obstinada

rebelión bien merescen ser anegados».[28]

Requesens pidió a Felipe que aprobara ambas tácticas —quemar y anegar— y el 22 de octubre de 1574, poco después de enterarse del socorro de Leiden, el rey ultimó una extensa respuesta:

> Se ha mirado y platicado acá quanto la importancia y qualidad de la materia lo requería, y en ella ha occurrido lo que aquí se os dirá. Quanto al primero [quemar], está muy claro que la dureza, maldad y obstinación de los dichos rebeldes ha llegado a términos que nadie puede dubdar ser dignos de riguroso y exemplar castigo.

Felipe recordaba que Alba había considerado «assolarlos», dado que ésta era una práctica militar habitual en territorio enemigo, y

> a ser la tierra de otro príncipe, el duque lo hiziera sin consultármelo, y fuera ello muy bien hecho. Pero detúvole el ser mía, como era razón, y a mi también para no se lo mandar. Y esta misma consideración se me ha puesto siempre delante, para procurar el remedio por otros vías más blandas. Pero visto que ninguna aprovecha, y teniendo por sin dubda que deue ser esta la voluntad de Dios (cuya yra tienen tan meresçida), en fin ha parescido convenir que se venga a usar del último y riguroso castigo. Que se presupone se les dar en una de dos formas: o anegando los dichos villages y platpais, o quemándolos.

El rey lamentaba la situación, «pero estando ya la llaga tan cançerada, es necessario applicarle medicinas fuertes y apretarlos muy vivamente». Pero, ¿cuál de las dos debía llevar a cabo Requesens? En este punto, la opinión del rey era clara:

> el anegar Holanda se podría hazer fácilmente, rompiendo los diques, pero este medio trae consigo un grande inconveniente, que rompidos una vez, ha de quedar perdida y assolada para siempre, en evidente

> daño de los estados [provincias] vezinos. Pues, bien mirado, se puede dezir que la Holanda es agora como dique de todos ellos, y que anegándola, quedarían en manifiesto peligro, y necessitados a hazerse en ellos sus diques; y antes que se hiziessen, se perderían indubitadamente […] De manera que en effecto no conviene usar deste medio, ni se deve hazer, porque (demás de los inconvenientes que están tocados, que son manifiestos y tan grandes) se considera que traería consigo un cierto nombre de crueldad, que se deve huyr, y mayormente con vassallos, por más que su culpa sea notoria y el castigo que se les diesse justificado.

De modo que, proseguía Felipe,

> por éstas y algunas otras consideraciones, se tiene por mejor el del fuego, porque (demás de ser el que se suele usar en los negocios de guerra) se puede atajar quando se quiere y, quando bien se viniesse a abrasar todos los pueblos, fructos y árboles, en fin queda el suelo, donde con el tiempo tornán a nascer […] Y assí se podía esperar que se vernían a rendir de suyo, por no morir de hambre.

Sin embargo, Felipe no fue capaz de ordenar la destrucción de sus propias tierras. El final de su carta a Requesens revelaba su profunda confusión al respeto:

> Haviéndolo bien mirado y reguládolo, con el estado en que se hallaren las cosas, toméis la deliberación que os paresciere más convenir. Que yo os lo remito, advirtiendo que si acordáredes que se execute, converná, que porque sea con más justificación de los propios culpados, y de todo el mundo, los hagáis requerir y amonestar, por la vía y en la forma que os paresciere más a propósito, que quieran boluer en sí y desistir y apartarse del error y cegüedad en que están […] Mas que perseuerando en su porfía y obstinada rebelión, entiendan que se ha de llegar con ellos al último rigor, sin declararles que ha de ser el del fuego. Que esto se ha de tener muy secreto hasta su tiempo. Y no aprovechando tampoco este temor y amonestación, entonces daréis orden que en hauiendo elado,

se entre con el fuego por el Waterland, abrasando todos los villages y platpais.

El rey proponía desplegar unos 10.000 o 12.000 efectivos para hacer arder el Waterland, y de este modo impedir el suministro de alimentos de las ciudades fieles a Orange, para que «la plática del concierto con los rebeldes (si ha de ser de veras) se verná a concluir con mucho mayor auctoridad nuestra». Pero, una vez más, se abstenía de dar una orden directa: «esto es lo que occurre, y a lo que yo más me inclino; pero vos, que tenéis el negocio presente, haréis lo que viéredes más convenir a mi servicio, y a la buena dirección de lo que tenéis entre manos».[29]

Requesens y Valdés, anticipando una decisión favorable, ya habían enviado algunas tropas al centro del territorio rebelde para romper unos cuantos diques e incendiar algunas granjas; pero habían confiado esta tarea a un tercio español que no había participado en el motín de Amberes, y por eso llevaban dieciocho meses sin cobrar su paga. Tras una misa solemne, y un juramento «de morir todos por uno y uno por todos», estos veteranos amenazaron a Requesens con que, a menos que se les pagaran sus atrasos antes de diez días, abandonarían Holanda. Sobra decir que se podía encontrar ni dinero ni tropas de reemplazo a tiempo y, el 1 de diciembre de 1574, todas las guarniciones españolas abandonaron el norte de Holanda. Cuando las tropas de Felipe regresaron a la primavera siguiente, con el plan de «que se quemasse todo aquel paýs, y se degollassen quantas personas dél que se pudiessen haver a las manos», se encontraron con que los rebeldes habían construido y ocupado atrincheramientos que les impedían proseguir su avance.[30]

Una vez más, los españoles tuvieron que retirarse, y una vez

más Requesens volvió a culpar a «los soldados nacidos en Valladolid y Toledo» para sus fracasos militares. Como informaba ásperamente a Felipe II en la primavera de 1575, «nunca se ha podido apretar a los enemigos de la manera que convenía y yo desseava, *porque se ha tenido y tiene más guerra con nuestra propia gente que con ellos*». En una queja aun más elocuente a un colega en Madrid, Requesens lamentaba que, a pesar de que

> [se han] ganado muchas villas y una batalla, que cada cosa destas suele allanar y aun ganar un reyno de nuevo, aquí no ha sido de effecto porque tras cada buen sucesso han venido los motines [...] Piensso que dios por mis pecados me ha querido mostrar aquí tantas vezes la tierra de promissión, como a Moyses, pero que ha de ser otro el Josué que ha de entrar en ella.[31]

Aunque es imposible determinar si una política de «tierra quemada» hubiera podido acabar con la revuelta (o al menos inducir a los rebeldes a negociar seriamente), dado que nunca se llevó a cabo, las potenciales consecuencias de romper los diques sí se pueden establecer a partir de lo ocurrido en el polder de Zijpe, inundado por los holandeses para salvar Alkmaar en 1573: el mar cubrió toda la tierra para más de un siglo. Sin duda la inundación sistemática de otras partes del norte de Holanda hubiera tenido resultados igualmente dramáticos: en términos estratégicos, como Valdés predecía, hubiera privado a las ciudades rebeldes de su suministro de alimentos y, por tanto, de su capacidad de resistir. Si bien cabe presuponer que la decisión de «anegar» las áreas rebeldes le hubiera ganado a España «cierto nombre de crueldad», como Felipe temía, es muy probable que hubiera acabado con la revuelta holandesa en cuestión de semanas, mientras que en cambio la decisión del rey de continuar librando una guerra convencional que no podía

costearse dio lugar a motines y «crueldad» por parte de las tropas españolas que, no sólo eternizaron el conflicto, sino que también constituyeron uno de los ingredientes básicos de la Leyenda Negra.[32]

Aunque ninguna de estas tres «estrategias indirectas» —asesinar, quemar y anegar— consiguió acabar con la revuelta, el rey demostró un admirable rigor analítico al evaluar cada una de ellas. Muy distinto fue lo que ocurrió con una cuarta iniciativa alternativa para derrotar a los rebeldes holandeses en 1574: la creación de una armada atlántica. Para entonces ya estaba claro que la conclusión de la guerra requería que España dominara el mar del Norte. Don Luis de Requesens afirmaba a su señor que «desde el día que me encargué desta guerra» (y «como muchas vezes he escripto»): en su opinión, «sin armada dessos reinos [de España] no se puede acabar esta guerra». Unos días más tarde, repetía una vez más que «era impossible acabarse la guerra, sino siendo Vuestra Magestad señor de la mar. Tengo por milagro haverse sostenido hasta agora».[33]

En un principio, Alba le pidió a Felipe que enviara galeras, pero un itinerario preparado por el piloto mayor de España reveló que la ruta más corta era de casi mil kilómetros y la más segura, de 1.300.[34] Felipe decidió por tanto enviar en su lugar una flota de alto bordo, aunque para esto tuvo que embargar navíos mercantes y dotarlos de armamento, municiones y soldados. Esta técnica había funcionado bien en 1565-1566, cuando Felipe mandaba a Pedro Menéndez de Avilés destruir todas las bases francesas en Florida, y de nuevo en 1567-1568, cuando necesitaba barcos para transportarle a él y a su corte a los Países Bajos. Pero para derrotar a los holandeses, que contaban con el apoyo de corsarios ingleses y franceses, requería unas fuerzas mucho más numerosas. Luego en febrero de 1574 Felipe hizo arrestar barcos mercantes en los puertos de

España y ordenó a Menéndez que escogiera los mejores de ellos para reunir una armada de 150 velas, con base en Santander, «tanto para limpiar [de piratas] las costas occidentales del Canal, como para recuperar algunos puertos de los Países Bajos ocupados por los rebeldes». El rey también firmó órdenes para reclutar 11.000 soldados para servir en dicha flota.[35]

Estas órdenes revelan la falta de experiencia estratégica y operativa de Felipe. En primer lugar, dado que llevó varios meses localizar y cargar la artillería y demás equipamiento necesario para convertir un barco mercante confiscado en uno de guerra, la creación de una flota de 150 barcos «podría durar muchos años». Por otra parte, una vez en aguas del norte, una extensa flota española necesitaría un puerto grande en el que protegerse llegado el caso, y Felipe ya no controlaba ninguno. En agosto de 1574, Menéndez sugirió por tanto al rey que, en lugar de zarpar hacia el mar del Norte, debía limitarse a navegar entre Bretaña y las islas Sorlingas, eliminando a todos los piratas que se encontrara a su paso. Si amenazaba tormenta, la flota podía refugiarse en las Sorlingas o en algún puerto irlandés. Desde allí podía proseguir hacia los Países Bajos a la primavera siguiente.[36]

El rey acogió favorablemente este cambio de planes porque los turcos acababan de enviar una gran flota hacia el oeste, de modo que ordenó a Menéndez y su flota «quedar» cerca de España «para socorrer a la mayor necessidad» —el Atlántico o el Mediterráneo, dependiendo de las circunstancias—. Pero una epidemia diezmó a la tripulación acantonada en Santander, y en septiembre de 1574 Menéndez murió. El rey canceló entonces toda la expedición. Había gastado más de 500.000 ducados en ella sin fruto ninguno.[37]

La decisión de Felipe dejó desolado a Requesens. Le aseguró a su amo:

Ya está en términos que yo no le veo ningún remedio, con haver pensado en ello todo lo que deuo. Y por cumplir con esta obligación, no puedo dexar de dezir claramente a Vuestra Magestad que conviene que resuelva lo de aquí luego, como cosa perdida, y que se concierte con los rebeldes, sin parar en otra ninguna sino en lo de la Religión; que como ésta quede salva, lo demás se puede suffrir.

Con el fracaso de todas las «estrategias alternativas», y dado que (como se lamentaba Requesens) era «impossible llevarse adelante la costa que aquí havía», ¿qué podría hacerse?[38]

La crisis de la Real Hacienda

Desde abril de 1572 Felipe quedó atascado en guerras en dos frentes y, aunque sus otros reinos aportaban cantidades importantes (Flandes para la campaña de Holanda; Sicilia y Nápoles para la guerra contra los turcos), la mayor parte del presupuesto destinado a ambos escenarios de operaciones procedía de Castilla.

EL COSTE DE LA GUERRA EN DOS FRENTES, 1571-1577
DINERO RECIBIDO DE CASTILLA (EN DUCADOS)

	Para el ejército de Flandes
1571	[illegible]
1572	[illegible]
1573	[illegible]
1574	[illegible]
1575	[illegible]
1576	[illegible]
1577	[illegible]
TOTAL	[illegible]

El coste de la guerra en dos frentes, 1571-1577: dinero recibido de Castilla. Elaboración propia.

Estas sumas, aunque enormes, registraban sólo el dinero *recibido* de Castilla por las fuerzas armadas de Felipe en el extranjero, no todo el que el reino *proporcionaba*: la Real Hacienda también tenía que pagar gastos de transporte e

intereses. Por ejemplo, en febrero de 1574, los oficiales de la Real Hacienda calculaban que Castilla había *gastado* 22 millones de ducados en la guerra en Flandes desde la salida del duque de Alba en 1567.[39]

Dado que la sangría de fondos procedentes de España no podía continuar a este ritmo, en el verano de 1573, Felipe decretó dos iniciativas. Primero, convocó a las Cortes de Castilla para ayudarle con nuevos impuestos; y segundo, constituyó una Junta secreta (más tarde conocida como la Junta de Presidentes) «para tratar los negocios principales de hacienda». Al principio el rey consideró presidir él mismo la Junta, porque le parecía que las «necesidades y el estado de la hazienda» estaban tan extremos que «no sé si lo pueden acabar de creer los que no lo veen»; pero porque «mys ocupaciones ordinarias no dan lugar a que yo lo pueda hazer» lo encargó a Diego de Covarrubias, presidente del Consejo Real (y, por eso, también presidente de las Cortes). Felipe informaba a Covarrubias que una solución a la crisis financiera constituía «el negocio de mayor importancia que puede ser, pues yo creo que depende dél en mucha parte la conservación de la religión y de la Cristiandad, y entiendo que esto me da harto más cuydado que me daría si me tocase a mý solo». El rey temía que «está ya todo en términos que, sino se da y halla remedio, no puede dexar de caer muy presto» su Monarquía; y creía que su salvación fiscal «consiste en tres puntos. El uno, lo del sostenimiento, auiendo ya tan poco como ay para sostener lo que es menester, o nada por mejor dezir. Lo otro, lo que toca a mercaderes de que corren cambios, para que estos çesen y no se venga ha acabar de consumir todo, como agora va. Lo otro, lo del desempeño», es decir, la redención de los juros y por tanto la liberación de los ingresos retenidos para devolver los intereses que pesaban sobre ellos. Para Felipe, estos tres puntos se resumen en uno: «que se dé orden cómo la

Hacienda Real pueda bastar para los gastos ordinarios y extraordinarios».[40]

En agosto de 1573 la Junta estimó la deuda fija entre 35 y 36 millones de ducados y propuso a las Cortes un aumento en las alcabalas, cuyo cobro se devolvería a las ciudades de Castilla durante un período de treinta años. A cambio, las ciudades pagarían una cantidad global anual, el encabezamiento, por adelantado. Aunque los procuradores no descartaron estas propuestas, exigieron numerosas concesiones importantes a cambio de su aprobación: la supresión de todos los impuestos aplicados por la Corona sin consentimiento de las Cortes; la concesión de encomiendas en las Indias «en perpetuidad»; la restricción de la exportación de oro y plata en lingotes desde el reino; y la promesa de que el rey no enajenaría los ingresos liberados por el desempeño a los banqueros a cambio de nuevos préstamos. Cuando Felipe se negó a realizar algunas de estas concesiones, los procuradores declararon que necesitaban nuevas instrucciones de los ayuntamientos que les habían nombrado, obligando al rey a suspender la asamblea en diciembre de 1573.[41]

La intransigencia de las Cortes de Castilla parece haber convencido a Felipe II de que necesitaba entregar su Hacienda a quien la entendiera y la remediara. El cardenal Espinosa había conseguido que los diferentes departamentos de Hacienda recaudaran y enviaran los fondos a tiempo, y, aunque Felipe se había decidido no volver a investir a nadie de poderes tan amplios, en enero de 1574 reconsideró su decisión: «pensando oy en dar algún remedio, que çierto es menester, y en qual será, que yo creo que no ay otro sino dar dueño a lo de la Hazienda, pues yo no lo puedo ser ni entiendo». Felipe eligió a Juan de Ovando, el protegido de Espinosa que como presidente de Indias había racionalizado los esfuerzos de la Corona para gobernar

América, y anunció que, además de continuar al frente del Consejo de Indias, presidiría también el de Hacienda.[42]

El nuevo «dueño» aplicó de inmediato su aguda inteligencia a los asuntos pendientes y preparó una serie de documentos en los que analizaba los problemas financieros subyacentes de Castilla y proponía sus soluciones. Ovando repasaba en primer lugar las estructuras administrativas básicas y llegaba a la conclusión de que la Corona contaba con demasiadas instituciones fiscales, cada una «compuesto de personas ocupadas en el Consejo Real, de Indias, de la Cámara, de Italia, de las Contadurías, de las Juntas y commissiones; que quando unos vienen, faltan otros; y quando todos se juntan, tan divertidos y ocupados que apenas se pueden proponer los negocios, quanto más platicar y proseguir». Según su estimación, «los oficiales de Hacienda que andan en esta corte son más de 190, y dellos dependen más de 520 que andan fuera della». No era de extrañar, por tanto, que el rey recibiera tantos pareceres contradictorios, los cuales

> fatigan, ocupan y confunden a Vuestra Magestad, que yo me espanto de las fuerças que bastan a Vuestra Magestad para llevar tan gran carga y máquina tan pesada. El remedio, pues, de la hazienda, después de mucho studio, me ratifico en que consiste en que Vuestra Magestad sea servido en ordenar *el Tribunal de la Hazienda*.

Este nuevo organismo, presidido por Ovando, supervisaría todas las actividades fiscales de la Corona y él sólo se encargaría de informar directamente al rey, dinamizando de este modo tanto la elaboración como la puesta en práctica de las medidas a adoptar.[43]

A continuación Ovando se centraba en los problemas fiscales concretos a los que se enfrentaba la Corona, procurando hacerlo de forma que pudiera ser comprendidos incluso por el rey *(véase lámina 44)*. Lo escribió todo con una caligrafía inusualmente

grande y utilizando sólo términos sencillos, como si se dirigiera a un niño pequeño, bajo el encabezamiento «Para nos entender y podernos valer de la Hazienda Real, es menester, tomándolo de raíz, considerar quatro cossas»:

> «1. Que es lo que tenemos». Ovando calculaba los ingresos anuales de la Corona de Castilla «sobre que se puede hazer y está hecha situación [de juros], según lo que valió el año de 1573»: el total ascendía a poco más de 5,6 millones de ducados.
> «2. Que es lo que devemos». Aquí Ovando detallaba esta «situación», el valor actual neto de los juros reembolsables a partir de los ingresos anteriormente citados, algunos asignados ya con seis años de antelación, junto con la cantidad debida en los asientos a corto plazo. El total alcanzaba más de 73 millones de ducados, más de trece veces los ingresos anuales de Castilla.
> «3. Qué nos resta, falta y hemos menester». Ovando apenas necesitaba afirmar lo obvio, pero, para educar a su rey, lo hizo: «Resta qué nos devemos mucho más que tenemos de renta, y que nos falta todo lo qué es menester.» Entre los pagamentos imprescindibles destacó:
> - casi 100.000 ducados al mes para la casa real y la defensa local.
> - 250.000 más cada mes para el interés en juros.
> - un millón de ducados al mes para los «exércitos de mar y tierra que basten para refrenar y sujetar los enemigos turcos y hereges».

Ovando calculaba el total de los compromisos de la Hacienda en casi 50 millones de ducados, mientras que sus activos, según le recordaba a su señor, no superaban los 5 millones.

> «4. De donde y como lo proveeremos». Sorprendentemente, Ovando no sugería una reducción del gasto destinado «para refrenar y sujetar los enemigos turcos y hereges, porque es cierto que sino los sujetamos que nos han de sujetar». En cambio, proponía dos formas de encontrar los fondos para las dos guerras: aumentar los ingresos y

reducir los pagos a los asentistas. Para lo primero, se mostraba partidario de más incrementos y ampliaciones en el encabezamiento de las alcabalas (algunos de los nuevos impuestos se utilizarían para amortizar la deuda pública: el *desempeño*), así como de incautar todo el oro y la plata que llegara en las próximas flotas procedentes de América, tanto si iba destinado a particulares o a pagar a los acreedores de la Corona. Para reducir el pago de la deuda, recomendaba no sólo bajar unilateralmente el tipo de interés sobre los juros existentes, sino también emitir un *decreto de suspensión de pagos* que confiscaría tanto el capital como los intereses acumulados en todos los asientos firmados con banqueros desde 1560, obligando a los asentistas a aceptar nuevos juros como amortización. Ovando insistía en que estas tres medidas debían entrar en vigor simultáneamente: las Cortes incrementarían el encabezamiento en el mismo momento en que el rey emitiera el decreto y sus funcionarios en Sevilla confiscaran el tesoro.[44]

A Felipe le parecía un plan demasiado ambicioso, y lo rechazó en favor de una ofensiva que le ayudase a lograr la intercesión divina. En marzo de 1574, cuando llegaron noticias tanto de la invasión de Luis de Nassau en los Países Bajos como de la venida de una enorme flota turca para vengar la pérdida de Túnez y Bizerta, Felipe instó a los clérigos de Castilla a rezar por un milagro, pues resultaba «tan necesario, como tenéis entendido. Y con esto espero en su [divina] misericordia que la tendrá de nosotros, pues es suya la causa, y serlo, y lo que se pierde de su servicio y religión, es lo que más pena me da en estos negocios y cuydado». También pensaba en revisar su testamento de 1557, pues aunque «espero que dios dará vida y salud, pues se guíen por su servicio, mas bien es estar prevenido, y si las cosas van adelante tan mal como andan» el rey tachó el resto de su oración (una acción poco frecuente en su correspondencia).[45]

La noticia de la toma de Amberes por los españoles

amotinados no hizo sino aumentar la desesperación del rey:

> Cierto si no es haziendo dios mylagros, lo que no merecen nuestros pecados, no es posible sostenernos, ya no digo años sino meses; *ni ay vida ni salud que pueda durar con el cuydado que desto se tiene y de pensar lo que puede suceder dello, y que sea en my tiempo*.

Dos días después se lamentaba que «son cosas que no pueden dexar de dar cuydado y traerme muy desasosegado» y «he myedo no venga primero el daño que el remedio (si ya no es venido)».[46] Pasadas dos semanas, el rey de nuevo llegaba a la conclusión de que sólo la intervención divina podía salvarle, y se quejaba a Mateo Vázquez:

> Oy he acabado de ver los despachos de Flandes, y entre ellos en quán mal estado está lo del motín de los [es]pañoles, que es en el peor que se puede; y parece que va muy adelante, y que está peor aquello agora por esta causa, en peores térmynos que nunca a estado, y en grandísimo peligro de acabarse del todo pues los que lo avían de defender son los que ofenden terriblemente. Y todo es por lo del dinero. Que creo que es ya llegada la hora que yo he temydo siempre en que me avía de ver por falta del dinero. Y no creo que puede ya aver remedio en tiempo sino es de dios, que lo puede todo, como lo espero en el. Y esto me sostiene, aunque creo que no se lo merecemos.[47]

Vázquez había aprendido bien cómo sobrellevar los cambios de humor de su amo, y su respuesta situaba las malas noticias en un contexto mesiánico: «Lo que más esfuerça a llevar estos trabajos es dios, que lo puede todo, con lo que hemos visto siempre mira a Vuestra Magestad»; y mencionaba sus victorias contra los franceses en San Quintín, contra los musulmanes en Granada y Lepanto, «y últimamente con los mismos amotinados fue roto Ludovico» en Mook. «Pues Vuestra Magestad defiende la causa de Dios», continuaba «él defenderá, como siempre lo ha

hecho, lo que toca a Vuestra Magestad». Entonces, Vázquez cambió su argumento. Dado que Dios por lo general ayudaba a los que se ayudan a sí mismos, era esencial que Felipe

> no se dé lugar a más dilaçiones, que son las que suelan destruir los negocios semejantes, y suelen ofreçerse causas aparentes que persuaden a entretener y dilatar, de que resultan y succedan mayores daños: que el demonio nunca está oçioso, y por esto es menester ponerlo todo en las manos de Dios y reconoçer el bien de su mano, y encomendárselo mucho como Vuestra Magestad lo haze.

Pero, en esta ocasión, ni siquiera el mesianismo consiguió levantar el ánimo de Felipe. Contestó desconsoladamente:

> Está bien esto y yo ordeno que se vea con brevedad en Consejo lo que convendrá. Mas temo yo que no aviendo allá [en Flandes] dinero, no querren [los rebeldes] concierto ni nada, teniendo por tan cierta como en este caso se podría tener la perdición de aquello, y aun de lo demás [de la Monarquía], aunque espero en dios que no lo permytirá ni quiera, por el daño que será de su servicio, ya que nosotros no lo merezcamos. Mas es fuerte cosa y se sombra cada día en tal punto.[48]

Cuando en junio de 1574 llegaron más malas noticias desde Flandes, Felipe repitió: «creo que todo es tiempo perdido según como va lo de Flandes, que perdido aquello poco durará lo demás [de la Monarquía], aunque aya dinero». Al mes siguiente, opinaba de nuevo que

> cierto aquello [Flandes] está muy aventurado, con tanta gente y sin dinero, y así es menester socorrerlo dél con gran brevedad; y sin él se imposibilitan más los conciertos y no puede tener remedio lo de allí, si dios no haze mylagro, sin dinero. Lo que se trata no puede ser tan brevemente concluydo que no se pierda antes lo de Flandes, y perdido aquello no bastarán quantos millones acá tengamos para que también se dexe de perder quanto más.[49]

Pero, al no materializarse ni «mylagro» ni dinero, el rey suspiraba:

> Creo que se a de acabar antes lo de Flandes por falta del dinero, como yo lo he temydo siempre. No ay que pensar allá que nadie a de tener secreto, pero poco importara si los enemygos tuvieran necesidad; pero como somos nosotros los que la tenemos —y ellos lo conocen claro— está que no han de querrer concierto.

Concluía desanimado: «En fin todas las cosas nos van faltando y tan a priesa que no sé qué me diga dello.» Cuando la situación seguía desesperada a la semana siguiente, el rey lamentaba que «Ay muchas cosas que tratar, y tantas y de tanta importancia son las de estos días, que verdaderamente yo me hallo congojado de no saver lo que hazerme con ellas, importando tanto acertar en tomar buena resolución en ellas».[50]

Resulta notable la tendencia de Felipe a escribir la misma cosa tantas veces (tratándose, como aquí, de quejas dirigidas a un solo ministro: Mateo Vázquez) y siguió haciéndolo en septiembre, cuando las Cortes rehusaron tanto la propuesta para un decreto que redujese los pagos a los acreedores de la Corona, como la demanda para aumentar el «encabezamiento» de las alcabalas a dos millones y medio de ducados anuales, alegando (con razón, como luego se demostró) que los contribuyentes de sus ciudades no podían soportar semejante carga. Entonces llegaron noticias de nuevos fracasos tanto en el Mediterráneo como en los Países Bajos. Una flota de más de doscientas galeras turcas, con más de 40.000 hombres embarcados, forzaba la rendición primero de Túnez (agosto) y más tarde de La Goleta, la fortaleza que controlaba el acceso a Túnez por mar (septiembre); mientras que los rebeldes socorrían Leiden (octubre). Ante estos tres desastres, las Cortes dieron su consentimiento provisional al aumento del encabezamiento el

16 de noviembre de 1574.[51]

Sin embargo, la depresión del rey aumentó hasta el punto de querer morirse. En diciembre contestó a un billete con la advertencia, «oy estoy de muy ruin humor para nada», circunstancia que no mejoró tras conocer el descontento causado en algunas ciudades de Castilla por el aumento de las alcabalas «y así boy temyendo mucho el negocio de que depende el remedio de todo, si le puede ya aver, que en verdad creo que no; y que *vaya todo muy al cabo. Y ojalá lo fuese yo por no ver lo que temo*». Luego, cuando abrió las dos cartas dirigidas «al rey en su mano», escribió:

> como vi los principios dellos no vi más, porque para estar como estoy es buena ayuda. En fin, de ninguna parte ni por ninguna vía me viene cosa que no sea desta manera, sino que las otras no puedo dexar de verlas como he podido estas cartas que digo. *Si no fuere antes el fin del mundo, que creo que anda muy cerca de ser; y ójala fuese el de todo el mundo y no él de la christiandad* […] Y tras eso, estoy temblando de temor de lo que traerá el primer correo de Flandes.

Al día siguiente, el rey seguía todavía «de muy ruin humor para nada»

> con los sucesos del verano y con verme sin ninguna manera de forma de prevenirme para él que viene. Dios nos ayude en todo, que yo os digo que es tanto menester que me parece que se ha de ser servido con hazer milagro, por que sin él yo lo veo todo en los peores termynos que puede ser […] Con todo, espero en dios que bolberá por su causa.[52]

Aguantar lo inaguantable

Era obvio que Felipe no podía sostener guerras contra la Sublime Puerta, Isabel de Inglaterra y el príncipe de Orange simultáneamente. Aun antes de los fracasos del otoño de 1574,

Gregorio XIII, «viendo de cuanto impedimento son los movimientos de Flandes al buen progreso de la guerra contra el turco se ha venido en pensar que, cuando aquellos se podrían componer, con salvar la religión católica», Felipe «lo debería hacer, aunque con cerrar los ojos a algunas cosas que resguardan el rigor de la razón de estado, para salir una vez de esta si largo y si peligroso trabajo, y atender más con todas sus fuerzas a reducir la arrogancia turca».[53] El rey todavía no estaba listo para aguantar esta humillación, pero en agosto firmó con Isabel Tudor una paz que restauraba las relaciones diplomáticas y comerciales rotas en 1568 y obligaba a las dos partes a desistir de prestar ayuda a los rebeldes de ambos monarcas.

Sin embargo, poco después Felipe permitió al Santo Oficio invalidar muchas de las ventajas de este concierto. En una reunión del Consejo de Estado, el duque de Alba abogó (una vez más) en favor de una alianza más estrecha con Inglaterra, pero el inquisidor general, don Gaspar de Quiroga, replicó que, para evitar el «contagio» de la herejía, no debía permitirse a ningún protestante poner el pie en España. Felipe remitió el asunto a la Suprema, que opinó que el futuro embajador de Isabel debía ser católico ya que, en caso contrario, habría que registrar el equipaje del embajador y su séquito en busca de libros prohibidos. Los ingleses también debían reverenciar al Santísimo Sacramento en todo momento; no formular, ni verbalmente ni por escrito, ninguna crítica contra la Iglesia de Roma; y abstenerse de discutir la doctrina católica. Cualquier desviación respecto a estos criterios incurriría en las penas impuestas normalmente por la Inquisición en tales casos.[54] Felipe apoyaba la línea dura de la Suprema, lo que tal vez animó a Quiroga a endurecer su postura: «Digo», escribía al rey, «que no se deve acetar que la reyna [Isabel] tenga aquí embaxador con la libertad privada para él y los exercicios de su

secta»; y, además, «*a un embaxador católico, siendo la dicha reyna qual es, no se suffre*». Una vez más, Felipe se conformó con el criterio de la Inquisición: no se admitiría más embajadores Tudor en España, aunque la ausencia de representación diplomática incrementaba la probabilidad de otra involuntaria entrada en una guerra, como había ocurrido en 1568.[55]

Dado el fracaso de las negociaciones en Estambul, Felipe tampoco pudo resistirse a buscar un acuerdo con el príncipe de Orange. En cuanto se enteró del socorro de Leiden, don Luis de Requesens recordó al rey la inutilidad de continuar la lucha contra los holandeses por medios convencionales, porque «reducir por fuerza [las] 24 villas que hay rebeladas en Holanda, tardándose en cada una dellas lo que hasta aquí se ha tardado en las que por este camino se han reducido, no hay tiempo ni hacienda en el mundo que baste».[56] Este pronóstico pesimista lo escribió antes de tener noticias de la pérdida de Túnez y La Goleta. Cuando éstas llegaron a Bruselas, un diplomático francés predijo allí inmediatamente que «el desastre de la pérdida de La Goleta podía aumentar el ansia de Felipe II de buscar» la paz en los Países Bajos, «haciendo que vuelva todas sus fuerzas y recursos contra los turcos a fin de ofrecer ante ellos una mayor resistencia, *dado que la guerra en el Mediterráneo reviste para él mayor importancia*». Los rebeldes flamencos extrajeron la misma conclusión: la pérdida de Túnez y La Goleta, se felicitaban, «significa que la presión de España sobre estas provincias se reducirá».[57]

En diciembre, visto que ningún milagro había acudido en su ayuda y que, por tanto, «no es possible llevar adelante lo de Flandes por vía de la guerra», Felipe nombró una Junta para que le avisase de qué concesiones podía ofrecer a los rebeldes en los Países Bajos «en conciencia» a cambio de la paz.[58] Sin embargo, antes de que la Junta pudiera pronunciarse, Felipe tuvo noticia

de «averse amotinado los españoles que estavan en Holanda, que son los que no lo hizieron la otra vez, y començarlo las otras naciones, y aun temerse de los demás españoles, sin aver un real que darles. Cierto es estrecho térmyno en el que allí se está, y en el que cada día nos vemos». Mateo Vázquez también lamentó la llegada de tan malas noticias, «en tal tiempo y en tanta afliction de spíritu, pero assí son las cosas deste mundo, que no ay contentamiento en ellas», y le recordó a Felipe una vez más la necesidad de confiar en Dios y «darle gracias por todo, y suplicarle que alçe la mano de su yra, procurando merescérselo con mirar atentíssimamente las causas de que puede proceder y que cessen». Pero el rey todavía se mostraba dubitativo: «Bien es menester suplicar y pedir a Nuestro Señor todo lo que aquí decís, mas tenémosle tan ofendido que no sé si nos ha de querer oýr, aunque su misericordia es mucha. Plégale usar della en este tiempo que tanto es menester.» A continuación ordenó a Vázquez «a Juan de Ovando solicitad [...] si aquello podrá tener algún remedio de dinero», añadiendo desconsolado, «*y a quien más sea menester*». Felipe ya no sabía a quién recurrir.[59]

El año nuevo le traía otro quebradero de cabeza: su hermano. Cuando fue informado de que la armada turca había salido de Estambul, don Juan desobedeció las órdenes expresas de Felipe de permanecer en Milán, sin embargo, y como confesaba a Margarita de Parma, su hermanastra y confidente:

> Quando partí de Nápoles, aquel día se perdió La Goleta, y apenas pude juntar media armada en Palermo quando siguió a la Goleta el fuerte de Túnez; *de manera que el diligentarme a partirme de Lombardía sin horden también ha sido inbálido*. ¿Qué fuera si la esperara hasta quando me llegó, que fue estando en Palermo? Al fin todo va, Señora, en peligroso estado; y *en verdad que no es en parte toda la culpa de Su Magestad*, sino en consentir que goviernan sus Estados

> que no tengan por tan suyo el vezino y el que no lo es, como el que es a cargo de cada ministro.

Don Juan estaba enfurecido porque «se gasta el dinero, que tanto se mira por él, sin tiempo, sin sazón y sin otro fruto que mal gastarle», y se preparó para desobedecer de nuevo a su hermano: «Yo cierto, sin más detenerme, pasaré luego a España, que es el punto a que agora tengo puesta la mira.»[60]

En un billete de enero de 1575, poco después de la llegada inesperada de su hermano, Felipe se lamentaba: «Traenme la cabeça tan llena de cosas y de pesadumbres los que más lo avrían de desviar que cierto no ando en mý. Y todo es poner temores y inconvenientes ¡como si yo no los entendiese! y no darme remedio para ellos, como si yo fuese dios que le pudiese dar.» Empezaba por echar «la culpa de todo a los de la Hacienda, y que por sus pasiones y diferencias no se hazía nada»; pero, continuaba, «my hermano vino después a decirme que no se proveýa nada [para la Armada], aunque no hechaba la culpa a nadie. Pero yo estaba un poco mohíno del negocio, y le respondí que no se proveýa porque no le avía, y que no se podía hazer lo imposible». Después llegó otro ministro descontento, afirmaba el rey, y empezó a quejarse, «mas yo no se lo consentí ni se le quixe escuchar, y así se devía de volver con la caña al puesto». Con harta pesadumbre resumía: «de lo que ha servido todo esto, ha sido de embarazarme toda la noche en ello, y en escribir yo esto, teniendo toda la mesa llena de papeles que no sé quando sería possible despacharlos». Felipe suspiró otra vez:

> Todavía convendrá que apretéis a Juan de Ovando y a quien más convenga en lo de las provisiones [de dinero para Flandes y el Mediterráneo], que no ay duda sino que son menester, y que si agora no se provee, que después —aunque aya dinero— no avrá tiempo, y

> así será menester atender luego a estas provisiones porque si no, nos podría costar muy caro; que luego soltan con decir que el no hazerse con tiempo el año pasado [de 1574] fue causa de los sucesos que en él ubo.

Entonces, «estando escribiendo ésto, me han dado ese pliego de Juan de Ovando y ¡myrad que cabeça tendré yo agora para responderle! aunque creo que abía algunas cosas a que fuera menester. Pero no puedo».[61] Felipe se dio por vencido.

Ovando había sufrido antes esta combinación de dilación y de órdenes perentorias e imprecisas al tiempo, pero en marzo de 1575 se le acabó la paciencia con su amo y envió un devastador análisis que evidenciaba lo mal que Felipe había gestionado sus propias finanzas. En primer lugar, el presidente enumeraba sus propios logros: «aunque el [e]stado de la Hacienda estava en punto desesperado», acababa de reunir y enviar «un millón [ducados] para Flandes, y más de medio [millón] para la Armada de Santander, y 960.000 escudos para Italia»; además, en la última Feria de Medina del Campo había conseguido préstamos por un valor superior a los dos millones ducados. Luego Ovando comparaba estos logros concretos con la ineficacia del rey, «por no fiar de mí ni de todos los ministros de hacienda», y a continuación enumeraba algunas de las ocasiones que el rey había desperdiciado:

> Se pudiera aver puesto el remedio en todo con aver ordenado el Tribunal [de Hacienda]; o con aver tratado de la execución de la provisión que yo ordené, toda junta o por sus miembros; o del Decreto; o de los tres medios que [Francisco de] Garnica y yo ordenamos; o dél que Juan Fernández [de Espinosa] propuso y trató en Consejo y consultó a Vuestra Magestad, qualquiera destas bastara por remedio.

Pero Felipe las había rechazado todas. Ovando continuó

lanzando invectivas similares en los siguientes meses. Como José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales han señalado

> la insistencia de Ovando ya había llegado a tal grado de vehemencia que convertía sus memoriales en diatribas que ni siquiera respetaban al propio Felipe II ya que, en efecto, insinuaban de manera indirecta su responsabilidad por no afrontar las medidas necesarias que hubieran enmendado la penuria hacendística.[62]

Ovando también criticaba a los asentistas y el constante incremento de la tasa de interés que demandaban: los mismos banqueros que en la década de 1560 habían concedido préstamos al 8 por ciento anual, exigían ahora el 14 por ciento, el 16 por ciento, e incluso más. Por eso, el presidente recalcaba que sólo un decreto de suspensión podía acabar con este círculo vicioso. Pero, en febrero de 1575, llegó la noticia a Madrid de que el sultán Murad III, recién entronizado en Estambul, había ordenado hacerse a la mar a su flota. Felipe era consciente de que se tardaría mes y medio en movilizar una fuerza suficiente para organizar una defensa eficaz, incluso si contaba con los fondos adecuados —los cuales, por supuesto, no tenía—, por lo que ordenó a Ovando que dispusiera nuevos asientos, al precio que fuera, a fin de iniciar el proceso de movilización.[63]

Don Juan de Austria consideraba esta decisión de autorizar una nueva jornada de la Armada como un gran logro de su estancia en la corte. Escribió a Margarita de Parma que «después de aver llegado creo que se tiene entendido lo de Ytalia muy de otro modo de lo que antes estava». Asistió a dos reuniones diarias del Consejo para planificar la próxima campaña (aunque le desconcertaba que «el tiempo está ya tan al verano») e incluso persuadió a Felipe para que barajase la posibilidad, sugerida por el Papa, de viajar a Italia para coordinar en persona la defensa

del Mediterráneo y «dar calor» a la guerra en los Países Bajos.[64] Con este propósito, Felipe volvió a revisar su testamento y redactó unas instrucciones para la reina Anna a fin de que actuara de regente durante su posible ausencia. Cuando, se confirmó que los secretarios reales eran incapaces de dar con los poderes que le había otorgado a Juana en 1554 (la última vez que había abandonado la Península), Mateo Vázquez preguntó si tal vez el propio rey no tendría una copia. La petición desencadenó un nuevo aluvión de autocompasión:

> Muy necesario es hazerse este apuntamyento y aun convenir lo del testamento, y no ay —digo que yo no me acuerdo dello— sino que a muchos que se trae tan poco sosiego de spíritu que no lo he podido emprender ni aun he tenido tiempo para verlo. Pero muy bien será que don Antonio [de Padilla] procure de aver estas escrituras, que aun no creo que avrá que tomar mucho dellas. Todavía podrán acordar algunas cosas que será bien menester para quien trae tan embaraçada la memoria y tan llena la cabeça como yo. Si se pudiesen aver los de quando yo comencé a governar el año de 43, aún allí creo que ubiera algo más, aunque no mucho. Donde havría más (como creo que os he dicho) es en los recuerdos que entonces me dexó el emperador de su mano; más ¡ni sé si los tengo, ni adonde están, ni tengo tiempo de buscarlos, ni otros cien mil papeles![65]

El Consejo de Estado acudió al rescate de su amo. En una discusión vivaz, el duque de Alba recordaba que en 1567 el Consejo apuntó unánime la conveniencia de que Felipe fuera a Flandes, cuando todo estaba quieto, y admitía que los reyes tenían la obligación de visitar todos sus reinos; pero insistía en que aun con el rey presente en Castilla, las Cortes rehusaban votar nuevos impuestos por lo que «tiene por cierto que si Su Magestad faltase de estos reinos, le faltaría la sustancia para las necesidades que se ofreciesen». Don Gaspar de Quiroga también volvía su mirada al pasado, llamando la atención sobre

> muchas historias, así antiguas como de estos reinos, de las alteraciones y mudanzas que se habían visto del estado por ausentarse los reyes de estos reinos: lo de las Comunidades, cuando el emperador Nuestro Señor vino a ellos; lo que había ya cundido en ellos cuando Su Magestad vino de Flandes, y cuánto daño y fuego se pudiera encender si dilatara su venida.[66]

El Consejo fue unánime al insistir en que el rey debía permanecer en España y Felipe aceptó su opinión. Unos días más tarde, compartía su dilema con el Papa en una humilde carta hológrafa, basándose en los argumentos de sus consejeros:

> Quanto a lo que a Vuestra Santidad se le offresçe çerca de mi yda a Italia, paresçiéndole que esto sería el principal remedio para todo, yo estoy muy cierto que si Vuestra Santidad viesse con la difficultad y fuerça que se ha proveído lo que en estos años passados ha sido necessario, y entendiesse en particular lo que se ha de proveer este presente, vería quan forçosa a sido y es mi presencia en estos reynos. Y como sin ella fuera impossible averse acudido a tantas partes, y lo sería hazerse las provisiones deste año, y que Vuestra Santidad quedaría satisfecho de que el no hazer yo luego lo que Vuestra Santidad en esta parte me escrive, no es por no tener en mucho sus buenos consejos y advertimientos (porque estos los tengo y estimo yo en el grado que deve un muy devoto y obediente hijo como yo lo soy de Vuestra Santidad), sino porque sería de poco efecto mi ida sin la provisión necesaria, siendo como es éste el principal fundamento para todo.[67]

El rey pasó las semanas siguientes organizando la «provisión necesaria» para la jornada de 1575 tanto en el Mediterráneo como en los Países Bajos. Como durante el año anterior, se decidió que su flota mantuviera una posición defensiva. En las instrucciones que entregó a don Juan el 21 de abril de 1575, «aunque en vuestra presencia se ha tratado y platicado largamente sobre todo lo que ha parecido convenir», el rey

precisaba que, aun en ausencia de la flota otomana, sólo permitiría un ataque contra Túnez y Bizerta si éstas plazas eran arrasadas: en ningún caso se debía ocuparlas de nuevo y dejar presidios. Y si la flota otomana atacaba a los venecianos, don Juan podría «darles socorro» unicamente si contase con una gran ventaja numérica: de otra manera, debería dejar a sus ex aliados luchar en solitario.[68] Felipe también aprobó una nueva iniciativa en Flandes: una conferencia formal con sus rebeldes para acabar con la guerra. El rey autorizó con antelación varias concesiones políticas de importancia, incluyendo la restitución de prácticamente todas las propiedades confiscadas por el Consejo de Trublas; sólo vetó cualquier discusión acerca de la tolerancia religiosa.

Tantos debates y decisiones difíciles dejaron al rey exhausto. Don Juan de Austria envió un retrato revelador a Margarita de Parma de como se encontraba su hermano en la primavera de 1575:

> Dexé a Su Magestad bueno, gracias a Nuestro Señor, pero tan fatigado de negocios que demás de vérselo ya en el rostro y canas, es mucho de temerlo. Las nuevas que de nuestra corte podré dar a Vuestra Alteza son cierto poco buenas, porque como no tiene Su Magestad con quien descansar, anda cada uno lleno de confusión y nuestro amo de fatiga, y los negocios sin el espediente que otras vezes.

No exageraba: poco después de la salida de su hermano, Felipe confesó que se sentía «tan cansado» que «cierto yo no sé cómo vibo».[69]

En los Países Bajos, delegados de Felipe y de Orange se reunían en la ciudad de Breda, el 3 de marzo de 1575. Nada más comenzar las conversaciones, Requesens confesó a un colega suyo que «no tengo ninguna sperança de que nos

concertamos, porque en lo de la religión no les hemos de conceder nada de lo que nos pidieron»: y comentó que ya «anda un lenguaje por todo el paýs que ha de aver una rebolución general si no nos concertamos con ellos».[70] Las doce semanas de debate en Breda demostraron que Requesens estaba en lo cierto. Cuando en julio de 1575 se rompieron las conversaciones, escribió irónico, «si se tratara de hazer una paz que dependiera el efecto della de dar quatro villas o quatro reynos, más o menos», seguramente se habría alcanzado un acuerdo; «pero dependiendo desta la Religión, que es la causa de la guerra», la paz era ideológicamente imposible. Pero el hecho seguía siendo que la guerra no podía ganarse por medios convencionales, «teniendo la deuda a cuestas, y la gente [de guerra] dentro de los paýses sin poderla despedir sin pagarla ni entretenerla sin mucho dinero. No sé como se pueden encaminar las cosas a este propósito».[71]

El pesimismo de Requesens resultó ser contagioso. En mayo de 1575, Felipe admitió que «yo no dudo de que, si uviese de durar el gasto de allí como agora va, no se podría llevar adelante; pero es gran lástima que, aviéndose gastado tanto, y ofreçiéndose ocasiones que con poco más podría ser remediarse todo, los ayamos de perder» el argumento clásico de una superpotencia con problemas. Cuando Mateo Vázquez anotó con aprobación la sugerencia de Requesens que «si lo del no baxar el Turco fuese verdad» después «yr allá el Señor don Juan con toda la fuerza que se puede» a Flandes, Felipe se recreó en la autolástima:

> A mý no me quadra mucho esto, por muchas causas que se me ofrecen a ello. Y allí no tenemos falta de gente (antes sobra), sino de dinero y ser superiores en la mar; y aquello no sería sino en la tierra y acrecentar mucho el gasto. Y quedaría lo de Italia perdido para si otro año viene la armada del turco, que desde éste es menester irlo

proveniendo. *En fin, ay tantas y tales cosas, que yo no sé como se vibe una hora en ellas*.[72]

El camino hacia la bancarrota

La conferencia de Breda demostró ser un error que le saldría muy caro al rey, en tres aspectos. Primero, fortaleció a los holandeses: al aceptar la celebración de las conversaciones, Felipe confería a sus rebeldes cierto grado de reconocimiento, al mismo tiempo que la experiencia de esta negociación colectiva aumentó su cohesión interna. En segundo lugar, debilitó a España, porque se había suspendido las hostilidades durante los tres meses de la conferencia, a pesar de que cada día que se prolongaban las infructuosas conversaciones los soldados del rey continuaban devengando un sueldo, aun cuando no lucharan. Por último, hacía absurda una decisión, tomada en diciembre de 1574, de emitir un decreto de suspensión de pagos en el siguiente mes de septiembre, un retraso de nueve meses destinado expresamente a permitir que Requesens organizase otra campaña más para aplastar la rebelión por la fuerza de las armas. Por su puesto, la demora del comienzo de las operaciones en tres meses para poder mantener unas conversaciones de paz frustradas también arruinó esta posibilidad.[73]

A pesar de todo, el rey se ciñó a su agenda original. El 1 de septiembre de 1575, firmó dos documentos: en uno congelaba todos los asientos pendientes y cancelaba todos los pagos a los asentistas, un valor total de entre 15 y 20 millones de ducados (había varios tanteos); en otro ordenaba la rigurosa auditoría de 300 asientos realizados desde 1560 para averiguar si había habido fraude (algo que no se había hecho en los decretos anteriores). Durante algunos días más, el rey mantuvo estas decisiones en secreto, pero (como explicó a su embajador en

Génova) al final no le quedaba otra alternativa «porque por mucho secreto que en ello ha hauido, no ha podido ser tanto que no se haya venido a sospechar por los mercaderes algunas cosas, de que ha resultado tanto daño, y no querer negociar ni proveernos de ningún dinero». Aunque Ovando, el principal protagonista del decreto, murió el 8 de septiembre, una semana después se enviaron múltiples copias impresas del decreto a todos «concejos, receptores y otras personas» de Castilla con instrucciones para que dejasen de pagar «las consignaciones que tenemos dadas a los mercaderes y hombres de negocios a cuenta de assientos y cambios hechos o tomados con ellos» y «antes se cobre lo que aquello montare con lo demás para Nos, por entero».[74]

Al principio, Felipe fue optimista. En las bóvedas del Alcázar de Madrid «se ha hecho un aposento, y puesto en él ciertas arcas fuertes con tres llaues diferentes… en que se va metiendo todo el dinero que traen de diferentes partes destos reynos que procede de las dichas consignaciones». Pero los rebeldes flamencos se dieron mejor cuenta: en seguida encendieron hogueras, porque reconocían que el decreto acabaría con la capacidad del rey para proseguir la guerra. Requesens se mostró de acuerdo con su valoración, como expresó en una carta escrita a su hermano en noviembre de 1575:

> El decreto de hazienda ha dado tan gran golpe en esta Bolsa [de Amberes] que no ay hombre en ella con crédito. [Quedo] yo sin ningún medio de hallar un solo real, ni veo de cómo el rey lo pueda proveer, aunque tuviera muchos; y sino es por milagros se caerá toda esta máquina tan brevemente que será muy posible que no tenga lugar de [e]scrivirlo a Vuestra Señoría.[75]

Requesens demostró ser un extraordinario profeta: cuatro meses después murió tan rápidamente que no tuvo tiempo de

nombrar a un sucesor, confiando tanto las provincias leales de los Países Bajos como los 60.000 soldados del ejército de Flandes al Consejo de Estado de Bruselas, un órgano compuesto por un español y ocho neerlandeses elegidos por su docilidad más que por su capacidad de ganar una guerra, y mucho menos de manejar a un ejército al borde del motín. Varios observadores repitieron la advertencia de Requesens de que se produciría una «rebolución general», en la que no sólo el ejército entero, sino también las provincias leales, rechazarían la autoridad del rey.[76]

Y el rey quedó desolado. En seguida percibió con claridad que el decreto había resultado un desastre para sus empresas extranjeras. «Por ello crea cierto que yo no salga de necesidad», Felipe le confió a Antonio Pérez en marzo de 1576, sino que antes estoy en mayor por la falta de crédito y no poderme valer sino de puro dinero que no se junta tan a priesa como sería menester.» Poco después, otro ministro en Madrid lamentó que «la experiencia va mostrando cada día que no se puede yr adelante sin cambios so pena que se perderá todo, porque con el dinero que se a sacado ya no se halla ninguno en España, y es mucha la costa y grande el peligro y mayor la dilación que ay en lleuarlo de contado a Flandes y a Ytalia».[77] También había precipitado un desastre doméstico. Juan Fernández de Espinosa le aseguró a Felipe que «después que se publicó [el decreto] de tal manera ha faltado el crédito de todos los tratantes y quasi del todo ha cessado y está perdido el trato de todos los negocios; que ha más de dos años que no se haze ni ay orden para que se pueda hauer Feria alguna» en Castilla; «ni de un lugar a otro, assí destos reynos como de fuera de ellos, se puede proveer partida grande ni pequeña de dinero, sino se embía de contado con mucha costa y riesgo». Además, Mateo Vázquez le recordó al rey «la gran necessidad que padescen los pobres criados» aun

de la Casa Real, «que quiebra el coraçón ver algunos rotos y que estén para morir de hambre». La respuesta del rey mostró su desesperación: «si dios nos diese más tiempo, podríase acudir a estas cosas, pero con la falta que ay dél, no se puede todo»; mientras que, «para lo del comercio, que qualquiera cosa será mejor que estar así suspenso todo».[78]

Pero el rey se equivocaba: sí había «qualquiera cosa» peor. En julio de 1576 los veteranos españoles de Flandes, algunos de los cuales ahora podían reclamar seis años de salario atrasado, se amotinaron de nuevo y lanzaron un ataque sorpresa sobre Aalst, una ciudad situada 25 kilómetros al oeste de Bruselas. Aunque la urbe siempre había permanecido leal a Felipe II, los españoles la saquearon y después establecieron allí su cuartel general. La noticia de esta atrocidad hizo que la población de Bruselas saliera a la calle coreando «¡Muerte a los españoles!». En un intento por restablecer la calma, el Consejo de Estado declaró a los amotinados de Aalst como rebeldes ante Dios y el rey, y forajidos a los que se podía dar muerte sin piedad.

El Consejo también autorizó a los estados de Brabante y a otras provincias leales a convocar y reclutar tropas para defenderse contra los amotinados; pero el 5 de septiembre, soldados reclutados por los estados de Brabante interrumpieron una reunión del Consejo y arrestaron a sus miembros. Al día siguiente, los Estados enviaron cartas para convocar a los estados de todas las provincias «leales» con el fin de que se reunieran en Bruselas y autorizasen conversaciones tanto con sus ex colegas de Holanda y Zelanda como con los españoles alterados para alcanzar una pacificación general.[79]

El 27 de septiembre, la Junta de los Estados en Bruselas invitó al príncipe de Orange y a sus aliados a que enviasen diputados a la ciudad de Gante donde podrían negociar una «pacificación» que acabara con el conflicto bélico. Al día siguiente rogaron a

los españoles amotinados en Aalst que también enviaran diputados a Bruselas para negociar un fenecimiento de cuentas antes de regresar a España. Poco después comenzaron en Gante las conversaciones de paz entre los delegados de las distintas provincias de los Países Bajos, utilizando como punto de partida los temas acordados en Breda el año anterior y, para el 28 de octubre de 1576, ya habían acordado los términos de una «pacificación» que pondría fin a todos los enfrentamientos entre las diferentes provincias, pero difiriendo a una reunión de todos los Estados Generales la resolución de los problemas religiosos y políticos pendientes. Hasta que la «pacificación» pudiera ser ratificada, y las tropas españolas abandonaran aquellas tierras, los Estados rehusaron reconocer la autoridad del nuevo gobernador general nombrado por Felipe: su hermano don Juan de Austria.[80]

14.

La crisis del reinado, 1576-1577

La guerra nunca cesó en la Monarquía de Felipe II durante los 55 años en que la «gobernaba», salvo entre febrero y agosto de 1577. Poco antes, el rey había aceptado a regañadientes la necesidad de una tregua con el sultán otomano, después de 25 años de guerra continuada: «Importa mucho concluir esta tregua», opinaba, «tanto que, sin ella, no sé como se podría ir adelante.» También aceptaba, igualmente a regañadientes, que «salvando la religión y mi obediencia cuanto se puede», a sus vasallos rebeldes en los Países Bajos «se debe conceder lo que fuere menester para acabar y salvar lo que se pudiere» y obtener la paz después de cuatro años de «guerra más sangrienta que se ha visto muchos años ha».[1]

Las secuelas de estas dos iniciativas fueron muy distintas. A pesar de que firmó una tregua de un año con el sultán, los diplomáticos de ambos soberanos la reanudaron sendas veces, de manera que la paz en el Mediterráneo perduró durante el resto del reinado. Por el contrario, aunque la paz con los rebeldes flamencos se intituló «el Edicto Perpetuo», apenas seis meses más tarde, Felipe rechazó sus condiciones y renovó la lucha contra sus vasallos. La guerra en los Países Bajos duraría 30 años. Esos resultados opuestos produjeron un cambio en la

Gran Estrategia de Felipe II. Durante las dos décadas posteriores a la Paz de Cateau-Cambrésis con Francia en 1559, el rey consideró la defensa del Mediterráneo y de Italia su mayor prioridad. Esto le impidió atender, en ocasiones, sus otros problemas. Gracias a la paz en el Mediterráneo, después de 1577 el rey pudo desplegar sus recursos y su atención sobre los otros problemas de su Monarquía: en Portugal, en Francia, en Inglaterra y, claro está, en los Países Bajos. Unos historiadores han visto en esto un «viraje» fundamental y permanente desde el eje mediterráneo al eje atlántico.

Sin embargo, por un lado, ambas iniciativas pacíficas eran inciertas: Felipe adoptó otras políticas que amenazaron tanto la suspensión de hostilidades en el Mediterráneo como en los Países Bajos. Por otro, en cada teatro de operaciones las personalidades y las preferencias de un escaso número de personas determinaron el balance final entre la paz y la guerra. Específicamente, la reanudación de la guerra en los Países Bajos fue la consecuencia de las ambiciones y complejas relaciones entre tres personajes preeminentes: don Juan de Austria, hermano del rey; su secretario Juan de Escobedo; y uno de los secretarios reales, Antonio Pérez. Los tres, por diversos motivos, convencieron a Felipe (quien, al fin y al cabo, tomó la decisión a solas) de que debía quebrar la paz que ha aprobado, seis meses antes, con sus rebeldes. Esta decisión trajo consigo consecuencias funestas para todo. A Escobedo le costó la vida, a Pérez la libertad, y a don Juan la honra: todos morirían desconsolados y desacreditados. A Felipe no sólo le costó los servicios de tres personas de gran talento, sino también le llevó a soportar durante casi dos años un gobierno polarizado y paralizado por las antipatías que surgían entre sus ministros. Después, Pérez se convirtió en el catalizador de las Alteraciones de Aragón, aliado de sus enemigos en Francia e Inglaterra, y

autor de críticas muy perjudiciales y de gran difusión. Lo peor de todo, sin embargo, fue que el rey (y por tanto España) perdió en 1577 su mejor oportunidad para terminar con la rebelión de los Países Bajos y, con esto, la posibilidad de mantener su influencia y poder en la Europa atlántica. ¿Cómo pudo cometer tantos errores políticos un monarca «quien ha ya casi 33 años que trato negocios» (como el propio Felipe se jactaba en esa misma época)?[2]

Antonio Pérez y Juan de Escobedo

Antonio Pérez nació en Madrid en 1540. Era hijo ilegítimo de Gonzalo Pérez, un clérigo que trabajaba en la secretaría de Carlos V, pero que al año siguiente consiguió ser secretario particular del príncipe Felipe. Antonio afirmaría más tarde que, durante el cuarto de siglo siguiente, su padre «le enseñó [a Felipe] la firma, tan conocida por el mundo», «Yo el rey»; y sin duda, dada su formación humanística (Gonzalo tradujo la *Odisea* al español y fue propietario de una extraordinaria biblioteca de obras manuscritas e impresas) y su amplia experiencia en otros asuntos, también le enseñó a su señor muchas más cosas.[3] Cuando Felipe se convirtió en rey de España en 1556, nombró a Gonzalo su secretario de Estado para asuntos «fuera de España», cargo que desempeñó hasta su muerte en 1566, conservando la confianza de su soberano hasta el final. Antonio nunca llegó a nombrar a su madre, doña Juana de Escobar, una doncella madrileña, pero sí sostuvo repetidamente que ésta le había concebido antes de que su padre recibiera las sagradas órdenes. Felipe, cuya memoria para los detalles era prodigiosa, lo negó, declarando en febrero de 1579 que «era su padre clérigo cuando le hubo».[4] En cualquier caso, Gonzalo obtuvo un certificado de legitimación de su hijo, aun cuando se refería a él (como los clérigos hacían a menudo con su descendencia espuria) como

«mi sobrino», casi hasta el final de su vida (en su testamento nombró inequívocamente como su heredero universal a «Antonio Pérez mi hijo»). También consiguió una declaración «de cómo era natural de Aragón», una medida que medio siglo más tarde salvaría la vida de su hijo.[5]

Antonio pasó los primeros años de su vida en Val de Concha, un pueblo cercano a Pastrana, y luego estudió en Venecia y los Países Bajos antes de regresar a España en torno a 1558 para asistir a cursos en Alcalá y finalmente en Salamanca, donde fue su preceptor Hernando de Escobar (clérigo y, sin duda, pariente de la madre de Antonio, que más tarde desempeñaría trabajos de confianza en la secretaría de Estado). También debió de aprender mucho de su padre, en cuya covachuela trabajó desde al menos 1562. Tal vez el hecho de compartir Felipe y Antonio el mismo maestro contribuyó a crear un estrecho vínculo entre ellos. Dicho vínculo no fue lo suficientemente fuerte para conseguir la inmediata sucesión de Antonio en el puesto de su padre en 1566, quizás porque el rey desaprobaba la relación del joven con doña Juana Coello, con quien había tenido un hijo antes de desposarse con ella en enero de 1567. Antonio también se enfrentaba a la hostilidad del duque de Alba, con quien Gonzalo se había peleado en sus últimos años, de modo que el duque pidió el puesto para su propio protegido, Gabriel de Zayas. Aunque tras la partida del duque hacia los Países Bajos, Antonio se convirtió en secretario de Estado para Italia y el Mediterráneo, en tanto que Zayas se hacía cargo de los asuntos del norte de Europa, de aquí en adelante Pérez era miembro de la «facción» cortesana liderado por Ruy Gómez.

Por su parte, Juan de Escobedo, un hidalgo nacido en Colindres, Cantabria, alrededor de 1530, era miembro del mismo grupo. De sus primeros años no se sabe prácticamente nada, pero en la década de 1550 ya servía como criado de

confianza de los duques de Francavilla, quizá debido a un lejano parentesco dado que la duquesa siempre le llamó «primo». También servía a su hija única, doña Ana de Mendoza, casada con Ruy Gómez, en cuya casa de Bruselas residió mientras estuvo con el rey en Flandes.[6] Gómez, por su parte, describía a Escobedo como su «criado» y le utilizó para misiones confidenciales hasta que en 1566 el rey le nombró para suceder al desacreditado Francisco de Eraso como secretario de Hacienda, puesto que ocupó durante los siguientes siete años.[7] Más adelante, Gómez decidió que su ex criado podría ser más útil como enlace con don Juan de Austria quien, como vencedor de Lepanto y capitán general de la Armada de la Santa Liga, disfrutaba de un enorme prestigio y un presupuesto anual de más de un millón de ducados. Pero don Juan ansiaba más poder. En junio de 1573 envió a la corte a su secretario, Juan de Soto, con una petición de «cresçer a tal número nuestra armada que no solamente pudiesse resistir a la del enemigo pero en alguna ocasión, si quisiesse, enprender qualquier cosa en daño de sus estados, creciendo nuestra armada para esto a 300 o 350 galeras». El rey accedió, e incluso sugirió algunas maneras de conseguir esta hazaña; pero para asegurarse de que los recursos extraordinarios se utilizarían según lo previsto, Ruy Gómez recomendó reemplazar a Soto por Escobedo.[8] Antonio Pérez aprobó la propuesta, escribiéndole al rey: «del Escovedo creo yo que sería más a propósito para el lado del señor don Juan porque le tengo por más templado y de diferente humor y zelo, y no nada a Italianado. Vuestra Magestad me perdonará si passo adelante, que por la causa que he dicho y aver entendido desta materia algunas cosas lo hago».[9]

Este mensaje revela no sólo la confianza en sí mismo que demostraba Antonio Pérez cuando aconsejaba a su amo, sino también su amistad con Escobedo, que, según un cortesano

afirmaría posteriormente, «no podía ser mayor ni más continuada entre dos hombres». Pérez también llegó a forjar un estrecho vínculo con don Juan de Austria. Así, en Mesina, en 1571, cuando Felipe le negó el permiso para volver a España, don Juan le confió a Pérez: «harto más me holgara de tener la licencia que esperava para yr a bessar a Su Magestad las manos, y *passar algunos buenos ratos con el señor Antonio Pérez*»; y cuando don Juan finalmente insistió en venir a Madrid, en el invierno de 1574-1575 y de nuevo en 1576, se hospedó en la lujosa quinta que Pérez tenía en las afueras de Madrid, «La Casilla». Cuando el rey buscó un nuevo secretario del Consejo de Italia en 1577, don Juan le aseguró a su hermano que «Antonio Pérez es él que Vuestra Magestad concoçe y en quien estará eso y esotro, de manera que pienso cierto que poniéndole en el [puesto de secretario], se hallará muy descansado y servido juntamente. Y no niego que también será merced para él y para los que deseamos que la reciba como la mereçe de Vuestra Magestad». Cuando, algo más adelantado el año, se sintió abandonado en Flandes, don Juan escribió a Pérez y Escobedo, entonces en la corte, para rogarles patéticamente: «Señores, por amor de dios, que se acuerden de este, su amigo, sin ceremonias, y que hagan que Su Magestad no se olvide del hombre más pronto a su servicio.»[10]

Todos ellos, aliados entre sí, reverenciaban a Ruy Gómez. En 1573, don Juan concluía una carta al ministro diciendo: «al fin, señor, *guárdeme Dios tal padre como en Vuestra Señoría tengo*»; y ese mismo año, en un billete en el que informaba a Felipe de su muerte, Pérez escribió: «Vuestra Magestad sabe mejor que nadie lo que pierde en Ruy Gómez; y por esto yo, como criado de Vuestra Magestad *y como quien tenía en lugar de padre a Ruy Gómez*, lo he sentido y siento como es razón».[11] Tanto antes como después de la muerte de su «padre», Pérez apoyó

decididamente los objetivos políticos y militares de don Juan. Por tanto, se opuso a una sugerencia del doctor Velasco, que ejercía la supervisión fiscal sobre el entorno Mediterráneo, en relación a «que será bien yr proveyendo poco a poco el dinero, porque no se consuma antes del punto de mayor necessidad», basándose en que «se deve considerar y tener quenta que pueden suceder inconvenientes de traer cortamente proveýdo el Señor don Juan, mayores que lo sería que fuese un poco largo en el gasto».[12]

En ese momento, Escobedo se ocupaba de la correspondencia entre don Juan y la corte relativa a Hacienda, en estrecha colaboración con Pérez (encargado de su correspondencia sobre materias de Estado). En noviembre de 1571 don Juan comenzó una carta a Gómez diciendo: «aunque no e tenido carta de vuestra merced con este correo, el Secretario Escobedo y Antonio Pérez me han avisado de su salud».[13] Ambos secretarios actuaron como testigos del último testamento de Ruy Gómez e, inmediatamente después de su muerte en 1573, se sentaron juntos «a ver las relaciones que el Señor don Juan ha embiado del dinero que es menester que se provea para lo que tiene entre manos, que es más de un millón». Gracias a sus esfuerzos, y a pesar de las enormes sumas enviadas a los Países Bajos, la flota mediterránea recibió 1,2 millones de ducados de Castilla en el transcurso del año.[14]

Cuando Escobedo entró a formar parte del séquito de don Juan, se convirtió en su confidente y abogado. Cuando el príncipe le envió a la corte en 1575, hasta el temible Juan de Ovando (inquisidor y presidente reformista de los Consejos de Hacienda e Indias) se sintió amenazado: «dizen que viene Escobedo», le confió a Mateo Vázquez el 25 de mayo, «*y tiemblo si es por dinero, que cierto nos tratan peor que a Indios*».[15] Al día siguiente, Vázquez trasladó este mensaje al rey, especulando con

que el ex secretario de Hacienda visitaría a sus antiguos colegas, «quiçá pareciéndole que se ha de mejorar su partido» dado que, al haber trabajado en los niveles más altos del gobierno durante ocho años, sabía exactamente cómo obtener resultados. El rey no albergaba dudas: «la venida de Escobedo es tan cierta, como veréis por esa su carta», informó a Vázquez. «Y aunque no parece que deve de ser a pedir dinero, quedo yo tan podrido y cansado dello que no puede ser más; aunque convendrá despacharle luego. No dexo de sospechar que se deven de cargar allá con él, y que esta deve de aver sido más causa de [e]nviarle que otro ninguna.» No obstante, cuando Escobedo abandonó la corte cuatro días más tarde, el rey anunció misteriosamente a uno de sus aliados italianos que partía con «la resolución que he tomado en el negocio a que le embió el Ilustrísimo don Juan de Austria, mi hermano, estando muy satisfecho que ternéys de todo ellos mucho secreto»[16]. ¿Cuál pudo haber sido ese «negocio» secreto?

¿El próximo rey de Inglaterra?

Aunque Escobedo sí había ido de hecho a «pedir dinero» para la campaña mediterránea, también pretendía el apoyo de Felipe a la propuesta del Papa Gregorio XIII en relación a que don Juan librara a María Estuardo de su prisión, se casase con ella, y se convirtiera así en rey de Inglaterra e Irlanda. El Papa reconocía que, con las guerras que tenía abiertas tanto en el Mediterráneo como en los Países Bajos, Felipe debía de carecer del tiempo y el dinero necesario para organizar un ataque directo sobre Inglaterra como había intentado en 1570-1571; no obstante, esperaba que el rey respaldase sus propios planes para derrocar a «la Isabel». Por tanto autorizó a Nicolás Ormanetto, su nuncio en Madrid y un antiguo colaborador de Felipe cuando fue rey de Inglaterra, para que obtuviera el permiso que necesitaba don

Juan para viajar a los Países Bajos y, con unas tropas del Ejército de Flandes, recuperar Inglaterra para la fe católica.[17]

Para sorpresa y satisfacción de Ormanetto, el rey pidió diligentemente a don Luis de Requesens, el sucesor de Alba en Bruselas, que evaluara la viabilidad del plan, pero el atribulado Requesens no sabía qué responder. Como le confió a su hermano y confidente don Juan de Zúñiga:

> Verá Vuestra Señoría lo que el rey insiste todavía en la Empresa de Ynglaterra, y abríase visto mucho más por otras cartas suyas de que no ha avido tiempo de inviar copia. Y siendo tan gran despropósito aquello, estando lo de aquí en el último extremo, se me haze algunas vezes escrúpulo contradezirlo porque *quizá deve de ser inspiración de Dios*, siendo el rey tan enemigo de tomar enemigos nuevos.

Tal vez anticipando una respuesta negativa de Bruselas (o simplemente reconociendo que, después de todo, carecía de «inspiración de Dios»), en septiembre de 1575 Felipe se declaró dispuesto a facilitar únicamente el desembarco de una fuerza pontificia comandada por el exiliado angloirlandés Thomas Stukeley en Irlanda, donde don Juan sería proclamado rey; pero el *decreto de suspensión de pagos* de ese mismo mes impidió acometer más aventuras en el exterior.[18]

No obstante, 1575 era Año Jubilar, y algunos de los católicos ingleses exiliados que acudieron a Roma presentaron al Papa un informe argumentando que tanto Inglaterra como Irlanda podían ser recuperadas para la causa de la fe enviando una fuerza expedicionaria de sólo 5.000 arcabuceros, liderados por Stukeley, directamente desde Italia a Liverpool. Según los exiliados, siempre en exceso optimistas, la llegada de estas tropas provocaría un levantamiento general de los católicos (particularmente numerosos, afirmaban, alrededor de Liverpool) que a su vez permitiría a María Estuardo escapar de su

cautiverio y convertirse en soberana de Inglaterra. Sería entonces cuando ésta podría casarse con don Juan de Austria. Gregorio XIII presentaba este proyecto a don Juan de Zúñiga, embajador de Felipe II en Roma, y (tal vez debido a que esta iniciativa no implicaba a su hermano Requesens) la recibió con agrado, señalando que lo único que tendría que aportar Felipe serían 100.000 ducados y su bendición. El rey envió cumplidamente la mitad de la subvención requerida, si bien insistió en que Stukeley y sus hombres deberían esperar a acometer la empresa hasta que los Países Bajos estuvieran de nuevo en paz.[19]

Felipe también había estado pensando desde 1574 que su hermano podría sustituir a Requesens (quien se lo sugería). Don Juan estaba prevenido desde luego, y ordenó a su secretario que «si en la corte entendiere que se trata de inbiarme a Flandes, que responda que para tal resolución conbiene antes verme con Su Magestad y que yo no sabré tomarla sin que primero suceda esto».[20] Sin embargo en febrero de 1576, dado que Requesens estaba enfermo y (en su propia palabra) «desesperado», el Consejo de Estado acordó la necesidad de mandarle llamar, porque no podía decidir sobre su sucesor. El duque de Alba favoreció la candidatura del duque de Saboya o del archiduque Ernesto, o quizá Alberto, hijos del emperador Maximiliano y María; pero la mayoría se mostró partidaria de don Juan (si bien algunos, incluso Alba, se opusieron con vehemencia —y con previsión— por «sufrir tan mal ya el Señor don Juan ayo»). A continuación debatieron si, en caso de ser nombrado, don Juan debía emprender sin más el Camino de los Españoles a la cabeza de un ejército o viajar lo más rápido posible, casi en solitario, a Flandes, con poderes para firmar la paz. La mayoría abogó por lo segundo, dado que «les parece que no se deve llegar al camino fuerte, y es peor *vean* que no se pudo que no *piensan* que

no se puede».[21]

Felipe todavía no había resuelto este dilema cuando el 23 de marzo de 1576 llegó a Madrid la noticia de la muerte de Requesens, que dejaba sin cabeza tanto al gobierno como al ejército real en los Países Bajos. Poco después, se decidió nombrar a don Juan. Sin embargo, temiendo que su testarudo hermano pudiera negarse a ir, el rey trabajó con An-tonio Pérez para ofrecer un sustancioso soborno a su hermano que no pudiera rechazar: a trueque de ir a Bruselas, Felipe le prometía hacer todo lo posible para entronizar a don Juan en Inglaterra. Este acuerdo, fundamentado en la falsedad, produjo consecuencias catastróficas.

El rey empezó su propia carta a don Juan afirmando que hubiera querido ir él mismo a los Países Bajos para tratar un asunto de tanta importancia para él y para Dios, pero que debía permanecer en España para movilizar los recursos necesarios con los que sostener a toda su monarquía. Dado que la situación en Flandes requería en ese momento de soluciones nuevas, y que sólo un miembro de la familia real, «la más conjuncta a mí que pueda ser», tendría la autoridad para llevarlas a cabo, continuaba su argumentación el rey, «me he venido a determinar que no ay otra [persona], ni la puede haber, que la vuestra». Así pues, «me es necesario y forzoso valerme de vuestra persona, assí por ser la que es, por las buenas partes que Dios os ha dado, como por las que por vuestro trabajo habéis alcanzado de experiencia y noticia de las cosas».[22]

El cohecho sólo apareció en las cartas escritas por Antonio Pérez a Juan de Escobedo. El rey quiso que apareciera como obra únicamente de Pérez, pero pasó muchas horas revisándolas hasta que, efectivamente, el contenido de ellas acabó siendo también suyo. En la más breve de las tres, Pérez explicaba que Escobedo debía mostrar las otras dos a don Juan e insistía en

«que tiene vuestra merced occasión de hazer a Su Magestad un gran servicio *y merecerle mucha merced*», otra arriesgada promesa que se volvería en contra de sus autores. En una segunda epístola, Pérez pidió a Escobedo que hiciera jurar a don Juan que guardaría el secreto antes de entregarle la carta real dirigida a él, recalcando que «esta occasión y necesidad no es de las que sufren réplicas ni condiciones». También insistió en que don Juan no debía bajo ningún concepto visitar España antes de salir hacia los Países Bajos, y aseguró a Escobedo que «yéndole a Su Magestad lo que va en este negocio, y queriendo enviar a su hermano, por no poder yr él mismo, y estando el único remedio de todo en uno de los dos, *ha de creer Su Alteza que Su Magested hará y proveerá más de lo posible para que se acierte lo que se pretende*», es decir, que apoyara la Empresa de Inglaterra (aunque no lo especificaba en esta ocasión).[23] La tercera carta era aún más notable. Escribiendo «como amigo de vuestra merced y tan servidor y zeloso del servicio del señor don Juan», Pérez revelaba a Escobedo no sólo por qué el rey se había «desengañado del camino que se ha llevado hasta aquí» en los Países Bajos, sino también por qué don Juan debía dirigirse allí directamente sin tropas, sin ministros y casi sin servidores. Felipe corrigió todo el borrador preparado por Pérez:

> He reparado hoy dos veces esta carta, y a la última me ha parecido poner en ella lo que veréis; que, aunque es largo, creo que es sustancial. No he puesto sino la sustancia, pues vos lo ordenaréis mejor; pero la materia creo que requiere todo aquello, y que vaya de manera que [don Juan] no se pueda rehusar el negocio. Todavía si os pareciere que no es bien decir tanto, lo podréis moderar; aunque, ordenándole bien, y poniéndose en buen estilo como lo pondréis, la sustancia bien creo que es la que vaya. Y así lo poned como más os pareciere convenir.

«La materia» incluía un fragmento raro en el que recordaba que Carlos V, tanto en 1540 (en respuesta a la revuelta de Gante) como de nuevo en 1552 (ante la amenaza planteada por los protestantes alemanes en Innsbruck), «se puso en camino, viejo y tan enfermo, teñida la barva y disfrazado, y solo con dos o tres, por ir más reservadamente a aquellos estados». (¿Acaso no se daba cuenta Felipe de que Pérez, nacido en 1540, no podía en ningún caso recordar estos hechos?). El rey también incluyó una insinuación de chantaje: que don Juan «no cumpliría a Dios, si a esto faltase… *ni con su padre cumpliría, no acudiendo a la necesidad de aquellos Estados que él quixo tanto, y por quien aventuró tanto*», así que «*aun desde el cielo parece que se quexaría dél si en esto le faltase*».

El soborno apareció solamente al final de esta tercera carta: ¡cuando don Juan alcanzase los Países Bajos, estaría perfectamente situado para llevar a cabo la Empresa de Inglaterra! Pérez escribía:

> En verdad, señor, que he pensado que para aquello de Inglaterra que vuestra merced entendía en Roma, no será malo hallarse Su Alteza cerca y ocupado en tan grave servicio de Su Majestad; demás de que *yo deseo ver al Señor don Juan en algún cargo principal en que él sea sólo el dueño de todo*, para que conozca Su Magestad lo que vale y la buena cuenta que sabrá dar de qualquier gouierno sin embaraço ni competencia de otros ministros.[24]

A pesar de que esto estaba muy próximo a la traición, cuando Felipe leyó y corrigió el borrador de esta carta no hizo ninguna observación acerca de este párrafo. Hay que concluir que estaba satisfecho con las promesas y mentiras. El 8 de abril de 1576, autorizó a Pérez a hacer dos copias de las cuatro cartas, confiando uno de los juegos a un mensajero que lo llevaría en una escuadra de galeras mientras que el otro lo haría por tierra

hasta Nápoles.

Para mantener la ficción, el rey y su secretario se esforzaron en convencer al nuncio de su compromiso con la Empresa de Inglaterra. El 17 de abril, Pérez visitó a Ormanetto y «en nombre de Su Majestad me ha dicho que Su Majestad ha deliberado sobre el negocio de Inglaterra» y había decidido «que se ponga en ejecución la Empresa como ha siempre deseado hacerse». Su único sentimiento era que «no se podrá hacerla antes del fin de este verano» cuando don Juan se encontrase en Bruselas.[25]

Cuando el rey firmó su propia carta a don Juan el 8 de abril, añadió, «harto quisiera yo que él que lleva este despacho tuviera alas para bolar, y vos también para poderos poner allí más presto». Tanto el rey como Pérez siguieron el progreso de los correos con insólita atención. A finales de mayo, a pesar del silencio de Nápoles, Pérez aseguró a su amo que don Juan «ha de obedescerse la voluntad de Vuestra Magestad» y que, gracias a su destreza en «apretar a Escovedo, podría ser respondiendo» en seguida. Pero Felipe tenía recelos: «no dexo de temer que ha de haver algunas demandas terribles que sean malas de cumplir, como es querer mucho dinero y mucha gente y mucha livertad», confesaba a Pérez.[26]

A finales del mes de junio, ante la ausencia de noticias de Nápoles, Felipe se quejó de que «cierto es ya mucha la dilación desta respuesta y muy dañosa porque como la estoy esperando para la resolución de todo, es de mucho inconveniente esta suspensión». Pérez vio en estas dudas del rey una oportunidad para aumentar su influencia sobre don Juan. En una de las más extrañas consultas jamás recibidas por Felipe, el secretario comentó que «con cuydado estoy, cierto, señor, de ver lo que tarda el correo del señor don Juan, porque ha que llegaron los nuestros 42 días»; y, continuaba, la «mucha dilación» da

«occasión de sospechar que ha entrado el negocio en disputa de aquellas ligas y congregaciones de allá». Aunque afirmaba que no dudaba de «la obediencia del Señor don Juan» continuaba: «Señor, crea Vuestra Magestad que no pienso pedir perdón a Dios de lo que le he dicho algunas vezes, tantos días ha, y de lo que he deseado ver apartados del señor don Juan, por su bien y por el servicio de Vuestra Magestad, algunas personas» de su séquito. Añadía condescendiente (y muy desleal),

> aunque al Señor don Juan, en tal edad ya y tal conocimiento no se le puede quitar la culpa de todo, en verdad que no merece tanta pena mientras se le dejaren tales consejeros y criados. Y en ninguna cosa he tenido tan gran corazón, con cuan poco soy, como en presumir que sabría quitar a Vuestra Magestad de algunas pesadumbres mayores y menores tocantes al señor don Juan y que podría, conservándome en el crédito que hasta aquí he tenido suyo, encaminarle y llegarle a todo lo que fuesse voluntad de Vuestra Magestad.

Para conseguir esto era necesario que don Juan tuviera sólo un ministro de confianza: Juan de Escobedo.

Hasta este punto en la consulta, Felipe coincidía plenamente con Pérez: «Vos tenéis mucha razón en decir lo que convendría quitar estas compañías a my hermano», garabateó al margen, añadiendo que «en qualquier caso, es bien neçesario el crédito que vos tenéis con él para encamynarle en lo que más convenga para todo, pues sé que sería siempre en lo que más convenga a my servicio». Pero entonces Pérez hizo una insólita sugerencia: «pasada esta occasión y necessidad de Flandes», se preguntó si sería oportuno que don Juan

> dexasse el ábito que tiene [de soldado] y *tomasse él de clérigo y órdenes con que no saliesse de la que conveniesse.* Y procurándose de endereçar todo esto con tiempo, creo que sería mucho del servicio de

> Vuestra Magestad y ganar al señor don Juan para que no pudiesse en ningún tiempo errar. *Qué no es buen marinero él que en mar alta y graves negocios no lo salva todo.*

Aunque Pérez concluyó la consulta servilmente, «Vuestra Magestad, por amor de dios me perdone si corro tanto: que me lleua mucho amor y fee del seruicio de Vuestra Magestad, y la occasión de lo del Señor don Juan me ha hecho correr», su propuesta dejó a Felipe atónito. Contestó: «Para deciros la verdad, no me puedo persuadir que conviniese hazer clérigo a my hermano, ni creo que se podría con buena conciencia, visto lo que le ha pasado hasta ahora por él» (sin duda pensaba en los notorios amoríos de su hermano). El rey confiaba en que don Juan «si quiere, en el hábito que tiene y aviendo hecho tan buen principio como hizo, podría importar mucho su persona por muchas cosas, y para esto importara mucho vuestro buen consejo». Cuando recibió estos rescriptos, Pérez escribió sobre su consulta «*¡Ojo! Para mí solo*» y la archivó junto al resto de sus documentos.[27]

Don Juan en Lombardía

Dos semanas más tarde, 1 de julio de 1576, Pérez anunció al rey de que «el secretario Escobedo ha llegado esta noche, y avemos venido desde Alcalá juntos, hablando en lo que trae en comisión».[28] ¿Qué contenía esa comisión? Como Pérez había deducido, las cartas de 8 de abril habían llegado a Nápoles a principios de mayo, pero pasaron tres semanas antes de que don Juan actuase, aunque las reales órdenes no le cogieron por sorpresa. Por casualidad, cuando Felipe estaba «repasando» los borradores de esas múltiples cartas, don Juan solicitó el parecer de su hermana mayor y máxima confidente, Margarita de Parma, ex gobernadora general de los Países Bajos: «Gran miedo

tengo que con esta ocasión me a de ser propuesto un día destos que vaya yo a Flandes. Suplico a Vuestra Alteza que, como tan mi señora, madre y hermana que me es, vaya desde luego pensando, en tal caso, qué haré». Ahora, enterado de la muerte de Requesens, «como digo, creo que me a de ser propuesto y hordenado». Cuando recibió el «propuesto» real, envió un ministro de confianza para pedir a Margarita tanto un asesoramiento de la situación en Flandes como una lista de las personas en que podría fiar.[29] Solamente el 27 de mayo, después de un retraso de casi tres semanas, don Juan firmó una carta para su hermano aceptando a regañadientes su nombramiento como gobernador general de Flandes. También aceptó la orden de ir allí directamente, sin pasar por la corte, pero dictó dos juegos de instrucciones para Escobedo, portador de su aceptación, llenos de demandas políticas (poderes amplios y fondos inmensos) y personales (tanto mercedes por sus aliados y criados como la legitimación de su hija Juana, que ahora tenía tres años de edad). También confió a Escobedo otras cosas para comunicar por palabra, especialmente su deseo de venir a la corte para «besar las manos de Vuestra Magestad» y, por supuesto, para negociar en persona con Felipe sobre su misión. Felipe, ultrajado, escribió en seguida a su hermano una carta tremenda: «Como os lo escribí los otros días», empezaba, ha prohibido

> Vuestra venida aquí, por el grande inconveniente que truxera consigo esta mudanza; y aunque entiendo que para esto y para cualquier otra cosa, bastará entender vos una vez mi voluntad, os he querido tornar aquí a encargar que en ninguna manera ni por ninguna causa no tratéis de venir vos.[30]

Por el momento, tal admonición no era necesaria. Nada más firmar su carta de aceptación el 27 de mayo, don Juan salía de

Nápoles con 20 galeras y un séquito de casi 200 personas. Llegaron a Génova el 8 de junio y pasaron por Parma (invitados por Alejandro Farnesio) hasta Vigevano, cerca de la frontera de Saboya. Todo sugería que don Juan «había de pasar a Flandes, como todavía hay voz pública». Pero en julio se mudaron «todas las razonamientos de guerra en fiestas y torneos»: volvieron a Milán, donde fueron seleccionadas «150 o 200 casas, de las más cómodas y honorables para alojar muchos de la corte del Señor Don Juan y el príncipe de Parma». Según un espía toscano en Milán, «aunque se entiende de las cartas de la corte de España que el Señor don Juan seguramente va viajar a Flandes, en este momento no se vee señal de su parte»; y especulaba que no partiría hasta recibir de su hermano el dinero y la respuesta a las demandas enviadas con Escobedo.[31] Pero esto era solamente una parte de la historia.

El 16 de abril de 1576, una semana después de firmar las cartas («repasadas» por el Su Majestad) para convencer a Escobedo de que don Juan debería partir de Nápoles hacia Flandes de inmediato, y el mismo día que avisó a Felipe de que don Juan «tomasse el hábito de clérigo», Antonio Pérez escribió de nuevo a Escobedo. El secretario explicaba que querría ampliar lo contenido en «las cartas que yo escribo a vuestra merced» el 8 de abril «*que él* [Felipe] *ha visto, que son todas sino esta*». Se trata de una epístola secreta, subversiva y aun sediciosa. Pérez empezó con asegurar a su colega «que todo lo que le pareciere muy fuerte y crudo dellas ha sido añadido de su misma mano en las minutas que yo había ordenado». A continuación, admitía que

> yo me he atrevido a pasar tanto adelante con el rey, viendo de lejos estos recelos y miedos, que le ha llegado a decir a Su Magestad se asegure que tiene hermano tan obediente que tomara una capilla si es menester para su servicio, y que si quisiese y hubiese de

> convenirle nos obligaríamos vuestra merced y yo a hacerle clérigo y que le diese un bonete rojo y cuarenta o cincuenta [mil] ducados de renta, y que con esto no tendría ninguno que poner cuidado a su Magestad.

Y añadía: «aunque lo del bonete parescerá disparate, *quizá para asegurarnos y esperar engañar al tiempo* sería bueno», una declaración ambigua que implicaba que don Juan siempre podía renunciar a su «bonete» una vez su desconfiado hermano hubiera muerto.[32]

Toda la carta —llena de «nos», «vuestra merced y yo», y «lo que nosotros habemos tenido y discurrido» sobre los planes del rey— tenía un tono conspirador que sin duda habría preocupado a Felipe. Le habría azorado aún más la admisión de Pérez de que, a partir de entonces, «vaya mirando de apartar de Zayas y de Mateo [Vázquez] para adelante no sólo las cosas particulares de Su Alteza y cartas de vuestra merced, sino todas aquellas para que yo hubiere de ser bueno, porque estotros, o por necios o por bellacos, no nos degüellen», es decir que, en el futuro, la correspondencia pasara únicamente por manos de Antonio Pérez. Lo más subversivo de todo era la declaración de Antonio de que se había esforzado con Felipe para procurar «de encaminar la venida aquí» de don Juan y su secretario antes de ir a Flandes. Pero finalmente eso «no me ha sido posible», lamentaba Pérez, «siendo la necesidad presente tan grande, y el aprieto con que el rey lo manda tan fuerte, y el peligro con que vivimos en lo que toca a su gracia y de consejeros de aquí para que la perdamos con cualquier ocasión».[33] Por tanto,

> sería [yo] de parecer que el señor don Juan, cuanto al obedescer y partirse *para Lombardía* y sacrificarse a la obediencia, obedezca y se parta y se sacrifique a la voluntad de su hermano, diciendo que no tiene otra sino ésta, y que haciendo ésto, advierta y replique, y pida

> las cosas que para el acertamiento del negocio le parecieren convenientes.

¡«Para Lombardía»! No para «Flandes». Pérez hacía la distinción tres veces en la carta, afirmando que confiaba en que

> después que haya llegado este correo y partídose el señor don Juan, *y hasta que parta de Lombardía*, pueden las cosas tomar tal camino que haya sido muy buena la resolución de su hermano, y muy conveniente el ejecutarla con brevedad; o que el mismo tiempo y el mismo succeso y novedad de las cosas la haga alterar y parecer ser necesario y forçoso lo que allá podrá ser que se represente: así obedecemos, [¡otra vez el «nos»!] que ha de ser el remedio de la ponzoña de acá, y el tiempo y el succeso de las cosas nos ayuda a lo que agora entendimiento humano no puede aconsejar.

«Pues si se perdiesse aquello [Flandes] o se cerrase el paso del remedio», el simple hecho de que don Juan hubiera partido ya para Lombardía, como se le ordenaba, haría que se ganara la confianza y la gratitud de su hermano; y, si para cuando llegara a Milán, en Flandes «las cosas sufren y pueden esperar el remedio de la persona de don Juan», él llevaría a cabo «un gran servicio a Dios, a la Corona, a su hermano, y gana para sí un gran auctoridad para merecer por justicia divina y humana mucho acrecentamiento de su hermano; y, cuando el mundo corriese, no se halla él ni vuestra merced en mal puesto para sí y para sus amigos».

Por si acaso Escobedo no captaba la idea, después de repetir «que vivimos en gran peligro, y ansí digo que es menester obedecer», Pérez concluía su carta secretísima:

> Torno otra vez a resumirme: que para todo caso, succeda lo que succediere, soy de parecer que obedezcamos luego y partamos; y que haciendo esto, se replique, o pida, o advierta lo que conviniere, advirtiendo que esto sea todo por el acrecentamiento del negocio y

> no por cosa particular, y que para lo demás *esperamos en el tiempo que nos habrá dado mil salidas*, o mostrado ser buena la ida a Flandes.[34]

En esta notable carta, claramente Antonio Pérez había traicionado a su amo, porque incitó a su colega a sabotear los planes del rey para la salvación de su monarquía. Pronto se verían las funestas consecuencias de la prolongada parada de don Juan en Lombardía. Sólo esto bastaría para arrestar y ajusticiar al secretario. Sin duda, ello explica por qué, cuando Pérez se enteró de la llegada en España de Escobedo el 1 de julio de 1576, le interceptó en Alcalá y cabalgó con él todo el camino hasta El Escorial «juntos, hablando en lo que trae en comisión». Pérez habría querido asegurarse que Escobedo no desvelara nada a Felipe del contenido de su carta, y también averiguar si don Juan había seguido sus consejos y permanecido en Lombardía. Una respuesta afirmativa de Escobedo a ambas preguntas habría tranquilizado a Pérez, pero la situación cambió de repente el 12 de agosto, cuando al amanecer don Juan salió de Milán por la posta para Génova, donde le esperaba una pequeña escuadra de galeras. El día 22 desembarcó en Barcelona, desde donde anunció a su hermano que pronto llegaría a El Escorial.

Hermano contra hermano

Hay muchas preguntas acerca de este nuevo acto de atrevida desobediencia de don Juan a las órdenes tan explícitas del rey de pasar directamente a Flandes. En Milán, según un espía toscano, su «imprevista» salida dejó «tantos argumentos que sería largo contarles, tanto más juzgándoles todos vanos y con poquísimo fundamento». Sin embargo, su decisión no podía ser tan «imprevista» como el espía pensaba porque, en una carta a

Margarita de Parma, escrita el día antes de su salida, revelaba que ya tenía preparadas dos galeras en Génova para su tránsito a España, y que había pedido cinco galeras más de la República para su escolta: lo que suponía al menos dos semanas de antelación. Es decir, que don Juan tomó la decisión de ir a España, a más tardar, los últimos días de julio. Esta fecha tiene cierta importancia porque, con su carta del 11 de agosto, envió a su hermana «las copias de dos cartas que he recibido de Flandes» con noticias del motín de los españoles y el saco de Aalst, acontecido el 25 de julio. De estos documentos, continuaba,

> verá Vuestra Alteza el mal estado de lo de allí. Y así considerando yo esto, y quánto es grande el remedio que aquello pide, y que aquí no tengo qué hazer, sino esperar al secretario Escobedo, que está muy despacio negociando sin acavar de darle resolución que valga, considerando con esto otras muchas cosas largas que remito a la prudencia y discreción grande de Vuestra Alteza, me he resuelto yo en partirme luego a España y dar a entender a Su Magestad, como a quien más duele y toca su servicio, que lo de Flandes pide antes grandes remedios y tales quales deven procurarse a un cuerpo ya casi difunto, que órdenes e instrucciones infinitas, que aun verse no podrán quanto más executarse.

Pero dadas las fechas, no era posible que el saqueo de Aalst explicara porque «me he resuelto yo en partirme luego a España». Entonces, la llave debería estar en las «otras muchas cosas largas» que insinuaba y que repitió más tarde en su carta: «*Junto con esto trataré de otras cosas y en ellas diré lo que entiendo y lo que sé tan desnudamente quanto cumple se conozcan*».[35]

Así pues, ¿cuáles eran esas «otras muchas cosas largas» que quería tratar con su hermano, que no se dignó confesar a Margarita? La verdad solamente se descubrió después de la muerte de Escobedo y de su amo, cuando el embajador don

Juan de Zúñiga pidió al cardenal de Como, secretario de Estado del Papa, «que me descubriese un secreto, ahora que eran muertas las personas a quien podría ser que estuviese obligado a guardarle. Y pregúntele ¿qué trato y inteligencia tuvo el señor don Juan que haya gloria con Su Santidad y con él sobre la Empresa de Inglaterra?».[36] El cardenal compartió con Zúñiga indiscreciones sensacionales:

> Díjome que el señor don Juan hizo representar muchas veces a Su Santidad lo que sentía verse tan pobre, deseando que Su Beatitud le favoreciese y aconsejase para que fuese acomodado conforme a la cualidad de su persona; y que Su Santidad estaba muy bien dispuesto en hacer de su parte lo que pudiese.

Esto, al menos, era verdad. En 1574, por medio de su nuncio en Madrid, Gregorio XIII urgió a Felipe que «para darle mayor autoridad y ánimo» a don Juan, «debe honrarle con el título del reino de Túnez» que acababa de conquistar. Dos años más tarde, según el cardenal de Como, le propuso a don Juan «este negocio [de Inglaterra] el cual habían facilitado al señor don Juan los que le facilitaban a todos» —es decir, los exiliados ingleses— y afirmó que don Juan siempre trataba todo acerca de «este negocio» sólo por manos del cardenal,

> escribiéndole muy largas cartas, y que las veces que vino aquí [a Roma] el secretario Escobedo, habló también en ello; y que *una carta que escribió el cardenal al señor don Juan en nombre de Su Santidad, cuando el año de* [15]*76 fue a España, encargándole propusiese a Vuestra Magestad el negocio, fue concertado primero con el señor don Juan, y que en ella le exhortaba a que fuese en persona a proponerlo a Vuestra Magestad, porque no tenía licencia de ir*.

Es decir que Gregorio XIII incitó a don Juan a desobedecer a su hermano y, después de seis semanas en Lombardía, a viajar

hasta España principalmente para obtener el apoyo de Felipe para la Empresa de Inglaterra.[37]

Catorce años más tarde, a pesar de la dura tormenta, Antonio Pérez insistió en que ni don Juan ni Escobedo le habían informado de todo esto, y que no sabía nada hasta que el nuncio Ormanetto le dijo «una mañana estas palabras: "Señor Antonio, ¿Quién es un [tal] Escobedo? Porque me ha venido un despacho de nuestro santo padre, en çifra, con orden de que yo mismo lo desçifre"». Pérez le respondió: «"debe ser el secretario Escobedo" y pregúntole qué era el despacho; y le dijo el dicho Ormanetto que era ordenarle Su Santidad que hiçiese todos aquellos ofiçios que el dicho Escobedo pidiese con Su Magestad para que tuviese por bien que fuese investido [don Juan] por rey de Inglaterra». Pérez afirmó a continuación que se sentía desairado de que Escobedo no le hubiera informado de este asunto, «con ser el dicho Escobedo [su] confidente», y que sospechaba por tanto que Escobedo «no procedía con la fidelidad y seguridad en el trato de las cosas del serviçio de Su Magestad». Por fin, afirmó que «dio luego cuenta a Su Magestad, el cual recibió disgusto de ello; y por ver que Escobedo no le había dado parte de ello»; y que el rey «concibió sospecha del proçeder de Escobedo y [de] que debía meter al señor don Juan en cosas mayores». De modo que (según el testimonio posterior de Pérez) Felipe ordenó que «se disimulase con el dicho Escobedo para ver adónde se iba a dar».[38]

Parece que Pérez decía la verdad. Cierto, en su carta para Escobedo, revisada por el rey y fechada el 8 de abril, Pérez mencionó «aquello de Inglaterra que vuestra merced entendía en Roma», pero puede que Pérez conociera únicamente los planes del Papa para una invasión sostenida con sus propias fuerzas, e ignorase el proyecto para la asistencia de los tercios desde Flandes y la investidura de don Juan como rey. Sabemos

que don Juan visitó Roma de nuevo en junio de 1576, y que tuvo una audiencia con el Papa; y también sabemos que el día 23 de agosto siguiente Ormanetto obtuvo un audiencia con Felipe y le transmitió la aprobación de Gregorio XIII respecto de la designación de don Juan para ir a Flandes y «pedí de nuevo a Su Majestad quererse dar al dicho don Juan todos las órdenes que fueran necesarias e útiles para ayuda de la Empresa» (la cual, según la relación de la entrevista hecha inmediatamente después por Ormanetto, estaba programada para octubre). «Su Majestad me dijo que aunque de momento el tuve necesidad de proveer a tantas partes, sin embargo se puede creer que no faltará» a la Empresa. En cuanto a proveer a don Juan con los recursos necesarios, Felipe «me prometió de hacerlo, y se mostró quedar satisfecho que Su Santidad iba mirando tanto a la comodidad de Su Majestad en esa Empresa, hablando de la persona de don Juan».[39] Todo sugiere que ese «despacho de nuestro santo padre, en çifra» para Ormanetto contenía la autorización para pedirle a «Su Magestad para que tuviese por bien que fuese investido [don Juan] por rey de Inglaterra», y que llegó a las manos del nuncio poco antes de su audiencia del 23 de agosto. Por aquel entonces, el nuncio no sabía que, en lugar de salir de Milán para Flandes, don Juan ya estaba en España, porque su carta del 23 de agosto para el cardenal de Como, narrando lo que ocurrió en su audiencia, predijo que «el secretario Escobedo iría la semana que viene para Italia, con todos los documentos *para la salida de don Juan de Lombardía hasta Flandes*». Pero tres días más tarde, informó a Roma de que «esta venida imprevista» del hermano del rey «ha maravillado a toda esta corte», añadiendo lastimeramente, «*y mayormente a mí, quien en toda esta cosa he penetrado más de cualquier otro*».[40]

¿Y qué había «penetrado» Felipe? Todas las fuentes sugieren que la venida de su hermano también le cogió completamente

por sorpresa. A mediados de junio, el rey trabajaba sobre un paquete de concesiones que pensaba confiar al marqués de Havré, un noble flamenco de la corte, el cual llegaría a Bruselas al mismo tiempo que don Juan. Felipe se quejaba «que es ya mucha la dilación desta respuesta» de su hermano «y muy dañosa» porque

> como la estoy esperando para la resolución de todo, es de mucho inconveniente esta suspensión para lo de Flandes, y hera lo principal que yo esperava embiar con el marqués de Havrey esta resolución. Y como no viene la respuesta y conviene despacharle, ando buscando con qué embiarle; y así ha de ir con promesas, que será de gran inconveniente no cumplirlas con mucha brevedad. Y así temo mucho con esta dilación que aquello [de Flandes] se ponga tan mal con ella, que nos desbarate todos nuestros designios.[41]

El 3 de julio, dos días después de la llegada de Escobedo con noticias de que don Juan aceptaba ir a Flandes, Felipe despachó a Havré a Flandes no sólo con «promesas», sino también con cartas informando a sus ministros en los Países Bajos que don Juan sería su nuevo gobernador general (aunque les mandaba mantener esto secreto hasta recibir más noticias). Dos semanas más tarde, en una iniciativa para procurar fondos para su hermano, Felipe indicó a los «decretados» (los banqueros afectados por el decreto del año anterior) que estaba dispuesto a pagarles un interés de 12 por ciento sobre cada asiento congelado y darles algunas otras ventajas a cambio de un nuevo préstamo de 5 millones de ducados.[42] En agosto, pensando que su hermano debía de estar ya en Bruselas, el rey coordinó la preparación de un juego de instrucciones para él y también un conjunto de cartas para sus ministros flamencos —mandándoles que obedecieran al nuevo gobernador general— y para soberanos vecinos, pidiéndoles «la misma buena inteligencia,

correspondencia y vecindad» con su hermano que con sus antecesores. Nada más acabar de firmar todos estos documentos, Felipe recibió la noticia de que don Juan estaba en Barcelona en lugar de en Bruselas.[43]

Al parecer, esta noticia había llegado a El Escorial el 29 de agosto, porque en un rescripto fechado ese día a una consulta de Quiroga, todavía entusiasmado por la «Empresa», Felipe escribía que «Yo voy mirando en todo ello, *aunque cierto es menester que myremos agora un poco más con esta venida de mi hermano en este particular*».[44] El rey no podía ocultar su enojo. De inmediato envió a don Juan el billete siguiente:

> Hermano, anoche me dio Escovedo vuestra carta y aviso de vuestra llegada a Barcelona, y no puedo dejar de decir que me ha dado tanto cuidado esta resolución, por la coyuntura en que ha sido, y por el estado en que están las cosas, que con desear y holgar mucho de veros y teneros presente, me ha quitado mucha parte del contentamiento que esto me diera.[45]

Con don Gaspar de Quiroga, el rey mostraba aun menos «contentamiento»: la venida de su hermano, escribía, «me ha dado harto cuydado y descontento, porque cierto se pudiera muy bien escusar».[46]

Las nuevas de la desobediencia de don Juan llegaron a la corte al tiempo que lo hacían noticias alarmantes venidas desde Bruselas. «Las cosas de Flandes», se lamentaba Felipe a Quiroga, el 29 de agosto, «me traen tan ocupado y aun desasosegado que no me dexan todas las vezes hazer en las demás lo que querría»; y por eso solicitaba su consejo sobre qué hacer con don Juan, «porque si volviese por donde vino sería mucha la dilación. He pensado si sería cosa de ir por tierra en nombre de otro y a diligencia con dos o tres (no más)». Quiroga contestó que, a menos que Juan partiera de inmediato, autorizado a dar a los

flamencos todo lo que exigían, «ellos assentarán una república tan a su provecho y con tantas libertades que valdría poco menos no ser señor della». Sugirió que el rey anunciara que su hermano realizaría el viaje desde Italia, para distraer la atención, pero en realidad le enviaría a través de Francia «por la posta desconocida». Quiroga indicaba que «aunque está harto trabajoso, aviendo dilación, cada día va de mal en peor, de manera que todo el trabajo y gasto aya sido perdido». El rey aceptó esta lógica: «sería más secreto y disimulado» si don Juan dejaba la corte para visitar a doña Magdalena de Ulloa, que le había criado, «como lo suele hazer, y ha hecho las vezes que ha venido de fuera de estos reynos». Desde dicha casa, situada cerca de Valladolid, su hermano podía escabullirse a Flandes y, entonces, concluía Felipe optimista, «no se podrá herrar el negocio con el ayuda de dios, que lo encamyne, pues se haze por su servicio y así lo espero en él».[47] Felipe escribió estas palabras el primero de septiembre de 1576. Ese mismo día, en San Lorenzo de El Escorial, los dos hijos de Carlos V se reunieron.

Incluso el irrefrenable Ormanetto se dio cuenta de que la «venida imprevista» de don Juan significaba el fracaso de sus planes. Tres días más tarde, informó a Roma: «He de nuevo refrescado la memoria al rey de todas las cosas de Inglaterra, escribiendo otra vez a Antonio Pérez, quien ha estado ya muchos días con Su Majestad»; pero, continuaba desanimado, «si las cosas de Flandes irían desordenadas en la misma forma como van, y no tomarán mejor forma, entonces la Empresa de Inglaterra habrá de sufrir daño». A medida que pasaba el tiempo y don Juan continuaba en la corte, Ormanetto se fue desesperando: «yo no sé qué me diga ni qué esperar», se lamentaba, «usándose conmigo tanto silencio, después haber tanto solicitado».[48]

Entre la espada y la pared

Por el momento, su presencia en la corte dio una ventaja a don Juan. No desperdició la ocasión para insistir sobre las «demandas terribles» que el rey había temido. Margarita de Parma lo había visto con claridad, urgiendo a su medio hermano a «tratar libremente con Su Magestad de todo, y mostrarle desnudamente el estado de los tiempos presentes». Aconsejó a don Juan también

> aclarar y establecer sus cosas de manera que en cualquiera parte que Vuestra Alteza vaya y en todo tiempo, podría estar con el ánimo quieto, y además *hacerse cuenta de la inclinación y voluntad de Su Magestad*, para poder servirle sin impedimentos y conforme a su gusto y satisfacción: porque, *alejándose, no se puede hacerlo ni con cartas ni con terceras personas aquellos oficios que se hacen con la comodidad en persona y a viva voz* de que Vuestra Alteza ya ha experimentado por las cosas pasadas.[49]

Don Juan estaba de acuerdo, y se negó a salir sin dos garantías: primero, que una vez llegado a Flandes, disfrutaría de fondos adecuados para su misión; segundo, que Felipe apoyaría su plan para invadir Inglaterra. Felipe solicitó el parecer a varios ministros de Hacienda sobre las negociaciones para un Medio General con los «decretados»; pero, cuando llegó el primero, confesó que «aunque [lo] he leýdo» atentamente, «yo no lo entiendo». Continuaba lastimosamente: «por no entenderlo yo, he pensado si sería bueno ordenarles que hiziesen un memorial de en qué condiciones y en qué forma me [e]staría bien el concyerto» porque «no me atrebo a lo que no entiendo sin el parecer de los que lo tratan» y (repitiéndose) «Yo no me puedo resolver por el mýo [parecer] en lo que no entiendo».[50]

Pronto Felipe perdió la paciencia. Por un lado, don Juan rehusaba salir de la corte sin un solemne compromiso sobre el

dinero; mientras, por el otro, se recibieron noticias de «como se había alzado el común y pedían libertad» en los Países Bajos. «Lo que pasa en Flandes», lamentaba el rey, «es peor que nunca, pues los Estados de Brabante avían prendido a los del Consejo de [E]stado y se iban juntado con los demás, y se tenía se juntarían todos. Y con esto yo no he tenido quietud por agora para ver lo más destas cosas».[51]

A finales del mes, Ormanetto intentó de nuevo convencer a Felipe de que la Empresa de Inglaterra solucionaría todos sus problemas. «Nadie desea más que yo que aquel negocio se efectúe» se quejaba el rey,

> por el servicio de dios y bien de la christiandad que puede resultar de la reducción de aquel reyno. *Pero el quándo y cómo se ha de emprender en tal negocio depende del camyno que toman las cosas de Flandes y de otras muchas consideraciones: que se deven myrar mucho en negocios tan grandes*. Y que es razón que Su Santidad me da crédito en estas cosas, con creer que lo deseo más que nadie, y quando sea tiempo tendré yo el cuydado que se deve del el negocio.

Felipe prometió seguir pensando en soluciones, «aunque se me ofrecen hartas dificultades». Esto no fue suficiente para don Juan, que aún permanecía en la corte. La frustración de su hermano se aproximaba al límite: dado que la misión de don Juan era «lo que más importa» para los Países Bajos y aun para su Monarquía entera, escribió al día siguiente que «[tengo] tanta pena y cuydado» por los continuos retrasos «que no sé como se puede vivir con ello».[52]

Finalmente, el 18 de octubre de 1576, don Juan se declaró satisfecho y salió para Bruselas, viajando (como habían acordado Felipe y Quiroga seis semana antes) casi en solitario y de incógnito a través de Francia. Un papel hológrafo, según notas hechas durante la última entrevista entre los dos

hermanos, recogía las «demandas terribles» que Felipe había consentido. Para que el ataque a Inglaterra fuera más efectivo, Felipe autorizó a su hermano a aceptar la demanda de los flamencos de retirar todas las tropas extranjeras de los Países Bajos, siempre que los tercios españoles pudieran regresar por mar, lo que permitiría a don Juan conducirlos contra Inglaterra. El rey también concedió «que en estas últimas desórdenes y en todos los pasados, debe de olvidar y no le hace caso de todo lo pasado»; y permitiría que «salvando la religión y mi obediencia cuanto se puede […] se debe conceder lo que fuere menester para acabar y salvar lo que se pudiere». También reconoció a su hermano «la obligación que a mí me pone» su aceptación de acudir a Flandes.[53] El rey solamente se atrevió a sugerir límites en la vida privada de su impetuoso hermano: según desvela otro papelito hológrafo de notas, el rey le urgió:

- «Lo de la quenta con su alma.
- Andar con tientos en los amores, y no ofender con ellos a la gente principal [¡Felipe no querría más sobrinas ilegítimas!].
- Que no le sientan privado secreto.
- Dissimular con lo passado.
- Lo de la buena distribución del dinero y buen recado dello».[54]

A pesar de todo esto, don Juan todavía sospechaba que Felipe nunca cumpliría con sus promesas, y en su última carta escrita desde suelo español, el 24 de octubre de 1576, le recordó: «Ora, señor, lo que conviene es que Vuestra Magestad mande acabar con mucha brevedad lo del dinero» y «pues puede suceder caso en que se me acudiría con la sangre propia, si valiese, suplico de nuevo agora a Vuestra Magestad se me acuda con lo que digo: que es *dinero, dinero y más dinero*, porque sin éste valiera más no

haber puesto tantas prendas», y parece que pensaba en tres millones de ducados.[55] El rey hacía lo que podía. Por supuesto, tras el Decreto de Suspensión, los asentistas afectados se negaron a realizar nuevos préstamos a menos que el rey accediera a cumplir con los antiguos, Felipe pensaba que podría hacer unos acuerdos a parte. En agosto de 1576, el agente de los Fúcares parecía dispuesto a hacer un nuevo asiento, a cambio de exención del decreto; pero su dueño, Hans Fúcar temía que «*si nosotros no hacemos lo que los españoles querían, ellos sacarán ventaja de nosotros para siempre*, y chuparnos seco». Peor, «nos tratarán como a los Genoveses, cuyo hado tenemos ante nuestros ojos» y «vamos a entrar *burlando* en el Decreto».[56] El uso de la palabra «burlando» en una carta en alemán era significativo: Hans Fúcar lo veía muy claro. Aunque hacer un acuerdo con Felipe sería «burlar» a los otros decretados, su compañía nunca podría satisfacer todas las demandas de la Monarquía española y por eso, tarde o temprano, Felipe se vería forzado a concluir un medio general con todos los decretados. En aquel momento, llegarían a ser los Fúcares los burlados.

El mismo miedo de estar «burlado» hizo que ninguno de los decretados se atreviera a entrar en un acuerdo a parte con Felipe. Este inesperado fracaso le dejó deprimido. El día en que recibió nueva de que su hermano había entrado en Francia, dijo a Mateo Vázquez que «Escobedo me dio el otro día esas memoriales, que no avía topado con ellos hasta oy». Ordenó, entonces, que se mostrasen en seguida a sus ministros de Hacienda «y avisadles que se me consulten aquellas cosas con brevedad, porque Escobedo se anda ya despachado para Flandes y partirá presto». Pero, considerando la resistencia de los decretados, «creo que nunca ha de llegar al cabo, y que andaremos toda la vida embaraçados con este negocio».[57]

Sin embargo, la salida de su hermano de la corte, donde había

podido amenazarle con chantaje, permitió a Felipe cambiar sus prioridades. El 11 de noviembre de 1576, redactó con su propia mano una serie de sinuosas instrucciones que Escobedo debería llevar a don Juan. Sobre todo, la pacificación de todos los Países Bajos volvía a ser la condición previa imprescindible para la invasión de Inglaterra. «Por una parte», el rey admitía, «es [ésta] la mejor ocasión que se puede offrescer por tomar a la reyna de aquel reyno desapercibida y para sacar la dicha gente de mis Estados con más reputación, y el servicio grande que se haría a Nuestro Señor en reduzir aquel reyno todo a la religión católica.» Pero, por otra parte, hay «las obligaciones en que nos meteríamos de començarse sin mucho fundamento y seguridad del buen sucesso del, las dificultades que puede aver en conseguir este negocio y las grandes inconvenientes que podrían suceder de turbarse la Christiandad y el mundo todo». Por tanto, le decía a don Juan, «he querido advertiros aquí de todo lo que sobre [e]ste negocio se me offresce y de mi voluntad en él, con desseo que se acierte el servicio de dios y mío».

- En primer lugar, «en ninguna manera se deve emprender este negocio hasta que lo dessos estados esté *todo quieto y llano, y que no aya en ellos ningún genero de embarazo* […] *por poco que fuese* […] pues se dexa muy bien considerar quan gran error sería dexar en peligro nuestros Estados por yr a emprender los agenos».
- Segundo, don Juan debía averiguar qué grado de apoyo podía esperar de los católicos ingleses, «pues ay ningún reyno tan flaco ni pequeña que se puede ganar, ni deve emprender, sin ayuda del mismo reyno».
- Tercero, y en contradicción con lo anterior, «importa mucho el secreto, y assí avéis de estar muy advertido en mirar con quien lo communicáis y tratáis, que quantos

menos fueren será mejor».

- Cuarto, «quanto al yr vuestra persona a esta empresa, paresce que no deve ser, sino después de començada y tomado buen pie el negocio, por aver de ser con el color y dissimulaçión que arriba esta dicho, y porque no sería acertado aventurar vuestra persona y reputación en cosas tan dudosas, como sería esto al principio». Así pues, don Juan debía nombrar un lugarteniente para ponerse al mando de los invasores.
- Quinto, dicha invasión debería hacerse sin implicar al rey: «Me ha parescido que será muy conveniente que se dé a entender y muestre a todos que no se emprendió *sino por resolución vuestra*, que aviendo de sacar la gente española dessos Estados, y desseando hazer a Dios algún señalado servicio, en poner en libertad una reyna tan cathólica como la de Escocia [...] os resolvisteis de emprender tal negocio y valeros de la ocasión de tan buena gente.»
- Y, lo más extraño de todo, «como tenéis entendido de la calidad de aquella reyna [Isabel], ordinariamente ha tenido tratos e intelligencia con las personas con quien le ha parescido que se podría casar, y podrá ser que por algún rodeo entrasse en este pensamiento y plática con vos. Paresce que, sucediendo el caso, no se deve huyr, sino dexarla correr quanto ella quisiere» para disfrazar con «mayor dissimulación» la invasión y la conquista planeadas.[58]

El rey entregó estas instrucciones a Juan de Escobedo con otros muchos papeles para facilitar la pacificación de los Países Bajos, como un perdón para que los herederos del conde Egmont y del marqués de Bergen pudieran disfrutar los bienes de los difuntos (pero no para los de los hermanos Montigny y

Hornes); pero sólo le dio 5.000 ducados. Escobedo previno al rey que: «Yo voy tan mal despachado que temo la llegada, y que la desesperación de verlo no haga tomar al señor don Juan alguna terrible resolución.»[59] Tenía razón. Cuando, el 7 de diciembre de 1576, don Juan leyó las instrucciones traídas por su secretario —tan diferente de lo acordado en Madrid— y se enteró de que no se había concluido un Medio General, se sintió cruelmente decepcionado. Cayó en la cuenta de que, desde el principio, su hermano había disimulado su apoyo a la empresa de Inglaterra para persuadirle de que abandonase Nápoles camino de Flandes. Empezó a buscar estrategias alternativas para alcanzar sus propias metas.

Aunque don Juan tenía cierta razón en reprocharle a su hermano el cambio en su política, parece que nunca le pasó por la cabeza que su propia dilación —primero en Nápoles, luego en Lombardía y finalmente en España— había socavado la Empresa. Recibió las cartas de nombramiento el 3 de mayo, pero no salió para Flandes hasta el 14 de octubre. Mientras que don Juan gastaba sus días entre fiestas, torneos y visitas en Lombardía, en tránsito entre Vigevano y España, y apretando a su hermano en la corte, la autoridad real en los Países Bajos padecía un colapso total. El 3 de noviembre, cuando don Juan llegó a Luxemburgo, la mayor parte del Ejército de Flandes se había desintegrado, así que, en lugar de los 60.000 soldados que había bajo mando de Requesens cuando murió en marzo, ahora no había más que 11.000, y la mayor parte alterada.

Peor aún, el 4 de noviembre de 1576, los españoles de Aalst, reforzados por otras unidades impagadas del ejército de Flandes, lanzaron un ataque sorpresa sobre Amberes que una vez tomada sufrió una brutal destrucción que alcanzó a más de ocho mil personas, que perdieron la vida, y a un millar de casas. La tragedia, pronto llamada la «Furia Española», ofreció al príncipe

de Orange y sus partidarios una ventaja definitiva en sus negociaciones con los diputados de las provincias obedientes hasta aquel momento al rey. En esos momentos se desencadenó la «rebolución general» que había predicho Requesens. Cuatro días después del saco de Amberes, los delegados en Gante ratificaron y publicaron una pacificación que puso fin a la guerra en los Países Bajos, dejando a las tropas españolas aisladas en Amberes y en un puñado de ciudades fortificadas.

¿Un espía doble?

En lugar de adaptarse a estos cambios fundamentales, don Juan siguió una política distinta a la del rey, como había hecho el duque de Alba; pero mientras el duque lo hizo pasivamente, ignorando las órdenes de su amo que no le parecían acertadas, don Juan actuó con disimuló y mentiras. También buscaba aliados: movilizó el Papa, los exiliados ingleses, los católicos franceses, y los secretarios Juan de Escobedo y Antonio Pérez.

Los dos últimos estaban comprometidos desde el principio. Cuando don Juan estaba aún en la corte, Felipe se quejó de que «Escobedo solicita harto este negocio [de Inglaterra], y yo le pedí por escrito lo que sobre [e]llo se le ofrecía». Continuaba: «Se me ofrecen hartas dificultades, y más con la paz que han hecho [los católicos y los protestantes] en Francia, aunque ¡a Escobedo se le haze muy fácil el negocio!» Más tarde fray Jerónimo de Sepúlveda recordaba que, en aquel tiempo,

> quiso el señor don Juan de Austria tener de su parte a este Antonio Pérez, porque los negocios de los estados [de Flandes] dependían de él; y así, un día o dos antes de que partiese el señor don Juan, le vieron muchos paseando más de dos horas por el lienzo de uno de estos claustros de esta casa de San Lorenzo, donde a la sazón estaba el Rey Católico, parlando con el Secretario Antonio Pérez.[60]

Al mes siguiente, después de que el rey y su hermano salieran del monasterio camino Madrid, don Juan se alojó en «La Casilla» de Pérez, mientras que éste se erigió como intermediario entre el rey y sus otros ministros cuando se trataban las cosas de don Juan. Por ejemplo, cuando a principios de octubre Quiroga (quizá el ministro a quien Felipe había confiado las negociaciones con su hermano) le preguntó al rey por los detalles de la misión de don Juan en los Países Bajos, la respuesta fue sencilla y seca: «Os dirá Antonio Pérez».[61]

Años más tarde, don Francisco de Gurrea y Aragón, conde de Luna, afirmó que

> fiaba tanto su Magestad de él [Pérez], que secretos tan grandes de los que a los reyes en materia de Estado se les ofrecen, se resolvían todos con él, y su parecer se tenía y estimaba y él lograba todo… [Y porque] la persona que el señor don Juan de Austria más estimaba y fiaba sus negocios era la de Antonio Pérez, todavía llevó tal lenguaje que *entretuvo en balanza a ambas a dos personas reales, fiándose cada cual que les decía lo que deseaban saber uno del otro, haciendo el oficio de espía doble.*[62]

Cierto es que este análisis tardío podría ser erróneo (Luna quería explicar el papel de Antonio Pérez en las alteraciones de Aragón) pero es verdad que el secretario pudo haber ejercido el «oficio de espía doble» gracias a un sorprendente cambio en el sistema administrativo de Felipe.

Poco después de la salida de don Juan, murió el experimentado ministro flamenco en la corte, Joachim Hopperus. Esto le privó al rey de un valioso canal alternativo de comunicación con sus vasallos en los Países Bajos. Además, don Juan pidió a su hermano que no quería que su correspondencia española pasase por la oficina de Gabriel de Zayas, secretario de Estado para los asuntos del norte de Europa y vinculado al

duque de Alba, sino por las manos de Antonio Pérez.[63] Felipe aceptó su ruego. Sin embargo, nada más llegar a los Países Bajos, don Juan le preguntó a su hermano «¿Si será Vuestra Magestad servido *que estas mis cartas se lean en consejo* [de Estado]?» Sin esperar contestación, suplicó a su hermano que solamente «las vean y traten sobre ellas dos: el marqués de los Vélez (tan confidente y buen consejero de Vuestra Magestad) y el secretario Antonio Pérez». Felipe aceptó esto también; y aunque propuso un cambio —«podríase añadir el Inquisidor General»— concluyó su rescripto: «*Vos hazed lo mejor, Antonio Pérez.*»[64]

Evidentemente, Antonio Pérez estuvo de acuerdo con este cambio, porque durante los ocho meses siguientes, Quiroga y Vélez formaron «los Dos» (las cartas de don Juan recibidas en la corte aparecían con el endoso «Vista por los Dos»); y la información que recibían «los Dos» dependía exclusivamente de Antonio Pérez, en cuya covachuela se descifraban todos los despachos procedentes del norte de Europa. Estos tres ministros, constituyeron, en aquel tiempo, la única referencia de Felipe en los asuntos relacionados con los Países Bajos y Inglaterra. En palabras del embajador toscano, éstos «son el todo, y los demás son ornamento».[65]

La habilidad de Pérez para dominar tanto al primado de España como a un destacado consejero noble refleja la variedad de lazos que unían a los ministros de la corte española. Después de llevar una década ocupándose de la correspondencia política del rey relacionada con el mundo mediterráneo, Pérez contaba con valiosos contactos en todas las partes de Italia, especialmente en Roma, que le permitían intervenir a favor de peticionarios como don Gaspar de Quiroga, hijo de pobres hidalgos de Madrigal de las Altas Torres. Protegido del cardenal Espinosa, a quien había reemplazado como inquisidor general,

Quiroga hizo saber su deseo de convertirse en arzobispo de Toledo tras la muerte de Carranza en 1576, y Pérez convenció a Felipe para que le nombrara. Esto impresionó a Quiroga, y Pérez se vanaglorió ante el rey de que «ando estos días muy su privado de campo y de poblado, hasta traerme en su coche a mi posada; y aprovecharé desta privanza que agora me corre para irle empeñando y prendando en la inteligencia destos negocios».[66] Para aumentar la deuda del nuevo arzobispo hacia él, Pérez consiguió a continuación su promoción a cardenal. Esto requirió una considerable sutileza: en 1577, Felipe había pedido a Gregorio XIII que ascendiera a tres clérigos a su servicio, incluido Diego Guzmán de Silva, su embajador en Inglaterra y Venecia, pero Guzmán murió antes. Luego, por sugerencia de Pérez, Felipe le pidió al Papa que ascendiera a Quiroga en su lugar; y cuando Gregorio expresó su renuencia, Pérez consiguió una segunda carta en su favor «de mano de Su Magestad» donde éste cerraba el trato.[67]

Los vínculos que relacionaban a Pérez con el marqués de Los Vélez (o «Vélez», como a menudo se refería a él toscamente en sus billetes para el rey) eran muy distintos. Los dos habían coincidido en la Universidad de Alcalá entre 1558 y 1559, y después habían servido en la corte: Vélez en la casa del príncipe don Carlos, y Pérez en la secretaría de su padre. Al igual que Gonzalo, don Pedro Fajardo reunió una magnífica biblioteca humanística, y también llevó a cabo delicadas misiones diplomáticas en Italia, Alemania y Polonia, hasta que en 1575 Felipe, tal vez a petición de Pérez, le nombró mayordomo mayor de la reina y, al año siguiente, consejero de Estado y Guerra. Por tanto, gozaba de un fácil acceso a la casa y corte.[68]

Es difícil desentrañar por completo las relaciones entre el rey, su hermano, y sus ministros de confianza por tres razones. Primero, Felipe comunicaba algunas decisiones clave en

reuniones mano a mano con Pérez que apenas dejaban rastro escrito (si es que dejaron alguno). Como escribió una vez en una consulta de Pérez en relación a las cartas de don Juan: «a su tiempo *hablaremos en ella, que es más para de palabra que para escrito*».[69] Segundo, algunas cartas de don Juan a la corte cayeron en manos de sus enemigos holandeses e ingleses y (al parecer) nunca llegaron a su destino; otras omitían detalles importantes porque «no son para escrivirse en carta que ha de pasar por tan largos y peligrosos caminos»; mientras muchas sobreviven solamente en copias hechas por Antonio Pérez, que (al parecer) han sido modificadas.[70] Tercero y último, muchos de los secretos plasmados en papel fueron posteriormente destruidos. El rey quemaba con frecuencia cartas confidenciales; y en 1576, en 1579 y de nuevo en 1590 Pérez también quemó gran número de las cartas, incluso las intercambiadas con don Juan. Finalmente, don Juan acostumbraba a destruir su correspondencia privada. Como escribió, en cierta ocasión, a Margarita de Parma, su mayor confidente, «[sus cartas] a mayor seguridad, tengo por costumbre de romperlas en acavando de responder a ellas. Es, a mi juicio, el partido que más vale, y el que conbiene que sigamos entrambos, porque al fin son papeles papeles». Cuando don Juan murió, según su albacea, «en quemar [sus] papeles y retratos hube mucha soledad», pero «dejolo así mandado, y hase hecho».[71]

Cuando Felipe aceptó la propuesta de que sólo Pérez se encargara de su correspondencia sobre materias de Estado con su hermano, se puso a sí mismo en situación de ser engañado. Sólo Pérez abría, descifraba y hacía sumarios de todas las cartas enviadas por don Juan, incluso de las dirigidas «al rey en su mano»; y sólo Pérez redactaba las consultas de «los Dos» y las respuestas reales.[72]

Habiendo creado un entorno idóneo para el «pensamiento

grupal», don Juan y Pérez tomaron varias decisiones clave para facilitar la invasión de Inglaterra a pesar de las reservas de Felipe. En diciembre, en los Países Bajos, don Juan concluyó una «suspensión de armas» con los Estados Generales mientras que en España Pérez persuadió al rey de que debía adoptar una posición defensiva en el Mediterráneo. Visto que, sin las galeras de Venecia, «mi armada no puede ser en tanto número que se puede oponer a la del enemigo», Felipe ordenó al duque de Sessa (sucesor de don Juan como capitán general de la Mar) desmantelar 34 galeras de la Armada (casi la mitad del total), así como la galera real, y despedir a casi todos los altos oficiales y a todos los entretenidos de la flota. «Mi armada», informaba a Sessa, sólo estaría integrada, a partir de entonces, por las escuadras pagadas por España, Sicilia y Nápoles, junto con un número suficiente de galeras alquiladas a contratistas particulares, hasta sumar un total de cien, el mínimo requerido a cambio de las «Gracias»: la concesión por parte del Papado a Felipe, para la defensa de la Cristiandad, de los impuestos sobre los ingresos eclesiásticos. Pero después el rey se preocupó de cómo sería percibida por otros dicha «reformación»:

> Una cosa me ha parecido bien, que es de advertir que la reformación de la Armada se haga sin estruendo, y que el nombre no sea de «desminuyr» sino de «reforçar», y «poner mejor en orden la armada para los effectos que convengan», como se suele hazer otras vezes, porque no se ponga con la nueva dello al enemigo más ánimo de baxar.

Mientras el rey leía la versión final de su carta, las dudas seguían atenazándole: ¿parecería la «reformación», o como quiera que se denominara, una debilidad a los ojos de los otomanos? Felipe añadió por tanto una posdata holágrafa que permitía a Sessa mantener todas las galeras operativas si lo creía

oportuno: «Si todavía os pareciere inconveniente, y que sería llamar al enemigo diminuirlas agora, podríades lo entretener hasta el fin del verano.»[73] Como cabía esperar, Sessa sacó el máximo partido a esta concesión: no se llevó a cabo ninguna «reformación».

Esto no se sabía cuando llegó a Madrid la noticia de la «suspensión de armas» con los Estados firmada por don Juan. En seguida Pérez se esforzó al máximo por convencer a su amo que debía «acabar por conçierto como se pudiesse, y presto». Poco después, repitió con insistencia: «lo que le conviene a él [don Juan] y al servicio de Vuestra Magestad es recoger aquellos estados con la paz».[74] No era tan fácil. «Quedo sudando», escribió don Juan después de un mes en los Países Bajos,

> al cabo de haver estado tres horas con los que ban y bienen de parte de estos Estados; de cuyos negocios diré primero que no sé qué me diga, porque son tales y andan de manera que no se puede prometer para dentro de una hora lo que se asegura otra. Lo que puede bien decirse es que es menester un sufrimiento de un Job para resistir las mayores insolencias que jamás se emprendieron, pues piden y quieren cosas que casi no se sabe el hombre en ellas la resolución que su dueño tomaría: si bien sé que es fuerza forzosísima, o pasar por muchas que es compasión y vergüenza, o haver de venir a las armas… Ya digo que no sé qué me asegure, porque me piden paz con tales condiciones que no es posible dársela con ellas, y es necesario que lleguen a doblarse en algunas, si havemos de concertarnos.[75]

Parte del problema era que los Estados —con más de 200 diputados— no estaban unidos. Como don Juan se quejaba dos semanas más tarde: «No sólo no se puede juzgar de una hora a otra lo que será, mas aun vanse encadenando los negocios de suerte que, pensando tener alguna cosa siquiera con qué despachar correo, entretienen los mismos negocios de día en día la ejecución desto, por lo que van prometiendo de sí y

engañando a los que los traten. Y de esto es la causa», continuó con frustración,

> que como son tantos y tan discordes estos hombres con quien se platica, lo que los unos conciertan los otros lo niegan, y lo que muchos reprueban otros admiten, pues al fin solo se han hecho concordes para morir y salir con la suya, en el cómo y de qué manera está la diferencia… Y así, crea Vuestra Magestad que se padece harto más que sabría decirse, y que la paciencia y condición para resistir a sus demandas y modo de proceder, es necesario que, de humana, la haga Dios por milagro propiamente de ángel; porque piden y quieren cosas y usan de términos tan insolentes que, o ha de pasar el que lo trata por parecer, como ellos, ingrato a su Dios y rebelde a su rey, o se ha de abandonar casi todo la reputación, autoridad y obediencia de Vuestra Magestad, o se ha de venir a las armas y a la fuerza. Vea Vuestra Magestad, por amor de Dios, qué malos tres partidos para escoger el mejor, y quánto conviene encomendarle que Él nos inspire en lo que más su servicio sea.

Poco después, Escobedo advertía al rey que algunos de los diputados querrían «formar su república» y «con entera libertad y sin reconocimiento de su superior», así que

> cada hora habrá cosas nuevas, según son mudables, que muden la resolución… y en que creo que habrá mudanza es, que como pertinaces escogerán lo peor, que a tanto mal y daño los debe haber llevado su pecado. Lo que de todo se saca, es tener por cierta la guerra; y procurar de hacer las provisiones y prevenciones desde luego, ahorrará mucho tiempo y dinero.[76]

Envió como documento anexo una *Relación* en la que demostraba que la guerra costaría quinientos mil ducados al mes.

¿Eran serios, don Juan y Escobedo, en sus análisis de «tener por cierta la guerra»? O ¿habían enviado estas predicciones y

cifras exageradas a modo de excusa para conseguir de Felipe más concesiones para alcanzar la paz y abrir el camino para la consecución de la Empresa de Inglaterra? Fuera lo que fuese, Antonio Pérez estaba implicado. Después de descifrar las cartas y la *Relación*, el secretario informó al rey de que «le ha pesado ver quanto desconfía el Señor don Juan y Escovedo de que aquello se aya de accomodar por bien», dada «la imposibilidad que ay para emprender la guerra con tanto gasto como el Señor don Juan embía en aquella relación, y que entiendo que es consejo de necesidad huyr de las armas». Al principio, nada más leer la carta de don Juan, Felipe se dio por vencido. Lamentó «que todo lo que mi hermano hiziese no aprovechase, ni ellos lo acertasen; y todadía quixesen la guerra y forzasen a ella. Y en este caso, visto que no sería posible proveer lo que seria menester, y que, si se hiziese, sería faltar a lo del Armada del Turco y a todo lo demás». Por eso, dictó una carta a su hermano recordándole que «[no había] forma ninguna para hazer una guerra tan grande de tanta gente», porque «viniendo la Armada del Turco tan pujante, como se entiende por avisos confirmados por muchas partes», no podía desviar los recursos de su flota mediterránea. Concluyó firmemente: «No sé yo como se podría proveer tal suma, aunque no huviesse ninguna otra cosa en que gastarlo que ay sino ésta; y siendo la impossibilidad para lo de la guerra tan grande, por estar todo tan gastado y consumido, es *fuerza que la voluntad se conforme con la poder*.»[77]

Sin embargo, ese mismo día Felipe cambió bruscamente de opinión. Ahora pasó por su cabeza la estrategia de destrucción, propuesta en su día por Alba y Requesens, como el mejor medio para obligar a los rebeldes flamencos a negociar, e informó a Pérez: «Yo no veo remedio sino que my hermano metiese tantos alemanes de a pie y de a caballo juntamente con los españoles que allí aý, pues no se le pueden dar otros, *y que destruyesen la*

tierra y se pagasen del saco de allá. Y así se concertase con ellos.» Ordenó que «los Dos» considerasen su sugerencia, añadiendo que «quando huviese de ser [esta política de destrucción] no avía de ser en carta mýa, sino en alguna otra forma. Y aunque esto es bien contra my [voluntad], *menos mal será conservar los Estados destruydos que no perderlos no destruydos*».[78]

Pérez y «los Dos» quedaron atónitos cuando recibieron esta insólita sugerencia, y al día siguiente respondieron a su señor «que se devía tomar a encargar reziamente al Señor don Juan que procure por quantos medios humanos huviere el concierto». Enfatizaron «la necessidad del concierto, lo mejor que se pudiesse, la impossibilidad de poder entrar en guerra, y los grandes peligros que correría todo lo de acá y de Italia si Vuestra Magestad entrasse agora en ella». Para conseguir un mayor efecto, apelaron a una alarmante teoría del dominó: con una guerra de destrucción «se podrán recobrar poco de los Estados, y temer mucho que todos los estados vezinos, y toda Alemania, se bolverán contra las armas de Vuestra Magestad, y cada uno a procurar de coger su pedaço de los Estados, como cosa perdida». Por otra parte, continuaban imparables, el rey debía recordar «los grandes peligros que correría todo lo de acá *y de Italia*», y «*aún era de temer que no se cansassen estos reynos de verse desangrados por cosa tan perdida*». El mensaje estaba claro: en Flandes «es menester no llegar a la rotura, sino durar en los tratos».[79]

El rey aceptó de mala gana esta reprimenda: «todo esto fue bien dicho y considerado», admitía, «*y ójala no tuviera tanta razón en ella*». Se echó atrás, si bien no completamente, en su draconiano plan de destruir lo que no pudiera conservar:

> Aunque en esto tienen razón, todavía si los Estados quieren la guerra y no la paz, no se podrá escusar; pero en este caso, visto que no ay

> forma para hazerse como hasta aquí, sería fuerza hazerse como se dice [«que destruyesen la tierra y se pagasen del saco de allá»]. Pero esto ha de ser a más no poder. Y harta justificación se havrá hecho con ellos y con dios y con el mundo si my hermano ha hecho y haze lo que se llebó entendido, y se le ha escrito siempre y le escrive agora. [Pero] si es rompimiento, yo no veo otro remedio sino este.[80]

Resulta interesante el hecho de que Felipe volviera a estipular que su autorización a «que destruyesen la tierra» no debía aparecer en ninguna carta firmada por él, por lo que Quiroga debía informar a don Juan mientras que Pérez haría lo propio con Escobedo —interesante señal de las dudas que albergaba sobre la moralidad de su decisión— pero Quiroga rehusó. Por el contrario, transmitió exactamente el mismo mensaje que el rey el día anterior: don Juan debía «recoger los [flamencos] no como a hombres rebeldes, sino como a vassallos ciegos de pasión». Y, al igual que el rey, utilizó también un aforismo para exponer su argumento: *«La necesidad, Señor, no suffre consejo ni electión, y emprender guerra sin fuerças es gran error».* «Por lo que toca al servicio de dios y al de su magestad y bien de todos sus reynos», era menester que don Juan

> trabaje quanto pudiere, como lo haze, en acommodar esso por bien, aunque sea con más quiebra de lo que al principio se pensó [...] contentándose con recoger de cosa tan perdida lo más que se pudiere según el tiempo y la necessidad [...] En cosa tan perdida y tan aventurada, *la mayor ganancia ha de ser no perderlo todo,* como en efecto se hará por el camino de la fuerça; y las armas con que Vuestra Alteza en este negocio ha de ganar gran victoria y gloria, han de ser la paciencia y el suffrimiento, aunque sea a costa de su auctoridad.[81]

De hecho, el rey y sus ministros luchaban en vano: la decisión ya había sido tomada. El 12 de febrero de 1577, el mismo día en

que Felipe, Quiroga y Pérez en Madrid consideraban sus opciones, don Juan en los Países Bajos firmó un acuerdo con los Estados, conocido como el Edicto Perpetuo, por el que se confirmaba la pacificación de Gante. Aseguró don Juan a Margarita de Parma que, a pesar de sus numerosos defectos, al menos con el Edicto «la religión y obediencia se han salvado»; luego Escobedo empezó a fenecer cuentas con los tercios españoles para que pudieran salir del país en el plazo de un mes, como el Edicto establecía. Sin embargo, don Juan pensaba, según confesaba a Margarita, que, una vez se hubieran marchado las tropas españolas, los flamencos no le guardarían obediencia, y por eso «he pedido licencia [de salir de Flandes] a Su Magestad tan apretadamente que, hablando claro, he escrito *que si no me se da, no abrá resoluçión que no tome, hasta dexarlo todo y yrme allá*, aunque sea a ser castigado, porque lo seré sin culpa, y aquí con ella me perdiera». Don Juan proponía que Felipe escogiera entre alguna de estas tres mujeres —Cristina de Lorena, la emperatriz María, o Margarita de Parma— para reemplazarle, «para ser nuestro hermano bien servido». Continuaba

> y si en esto ubiere alguna dificultad, *sólo tendré paciencia hasta agosto o setiembre*; pero desde entonces no estaré cierto más en estas partes, pues juntándose a lo dicho mi poca inclinación a goviernos, y la mucha que tengo a las de las armas y otras cosas, no ay que dudar en lo que digo. Esta suerte, pues, a alguien ha de tocar, y para qualquiera es muy buena, sino para mí solo, que es ruin.[82]

Felipe no tenía la menor información acerca de la decepción de su hermano cuando, el 27 de marzo de 1577, firmó un acuerdo provisional con sus banqueros. Los «decretados» ahora se comprometían a prestar cinco millones de ducados en Flandes y Italia, si el rey les concedía juros y propiedades por un valor

similar a los asientos congelados y una parte de los intereses acumulados. Pero al día siguiente, mientras estudiaba el texto del Edicto Perpetuo, Felipe encontró dos defectos fundamentales. Primero, al igual que había hecho don Juan, los Estados habían firmado sin llevar a cabo todas las consultas necesarias. Aunque Guillermo de Orange y sus partidarios en Holanda y Zelanda habían ratificado la pacificación de Gante, no tenían delegados en las negociaciones de los Estados con don Juan. Por tanto no habían podido insistir sobre las garantías para las libertades religiosas y políticas por las que habían luchado, pero sí podían rechazar el Edicto Perpetuo. Felipe reparó en este error fatal nada más leer el texto. Por un momento, el descuido se le fue de la cabeza —«otra cosa pensava escribiros desto de Flandes, y no se me puede acordar agora», se disculpaba ante Pérez—, pero luego se acordó: «y agora se me acuerdo lo que se me holvidaba: y es que entiendo *que no se ha de poner en la ratificaçión lo concertado con el príncipe de Orange, sino solo lo que entre my hermano y los estados*».[83] Cuando Ormanetto manifestó dudas sobre las cláusulas religiosas del Edicto, Pérez le aseguró (falsamente) que el Edicto contenía una cláusula secreta que garantizaba el culto católico en todas las provincias, incluso Holanda y Zelanda: el nuncio escribió a Roma que «habiendo yo habido copia más completa» del Edicto, «he hallado ser verdad lo que me dijo Antonio Pérez, que contiene capítulo expreso y claro de la conservación de la religión». Además, el secretario le aseguró al nuncio que cualesquiera que fueran los defectos del acuerdo, «estando Flandes en paz, se podrá atender más gallardamente a las cosas turquescas [¡otra mentira!] y al negocio de Inglaterra».[84]

El segundo defecto del Edicto era más obvio: don Juan había prometido a los Estados que los tercios españoles se retirarían

por tierra, y no por mar, ¡anulando de esta manera el instrumento decisivo para la conquista de Inglaterra! ¿Por qué lo hizo? Para empezar, parece que don Juan pensaba que, con Flandes pacificado, su hermano le concedería licencia para retirarse. El 2 de febrero de 1577, antes de firmar el Edicto, escribió una carta apasionada para suplicar «a Vuestra Magestad se acuerde de la merced que me tiene hecha de sus armas para lo de Inglaterra» y autorizara «aquella empresa de tanto servicio a Dios y renombre para Vuestra Magestad, y de tanta honra y provecho para mí». También «para suplicar, aun más que puedo a Vuestra Magestad que no siendo yo ya bueno para entre estas gentes, por lo que entre ellos y mi ha pasado», que le sacase de Flandes y que, para efectuar la pacificación, «*envíe Vuestra Magestad quien lo hará todo, sin comparación alguna, mucho mejor que yo*». Esta carta contenía un indicio de amenaza en este punto: si el rey le dejaba en los Países Bajos, «podrá suceder cosa contra la voluntad de Vuestra Magestad en ellos». Poco después de firmar el Edicto, informó a un amigo cortesano que «la paz está hecha en nombre de Su Magestad entre mí y los Estados, y si bien no han sido las condiciones della como se ha deseado y trabajado, avemos llegado a do se ha podido, que es el término de los reyes». Sin embargo, «ellos me temen y me tienen por colérico; y yo les aborrezco y tengo por muy grandísimos bellacos; *y assí es menester que luego salga yo y benga otro*». En marzo, firmó otras dos cartas pedigüeñas. En la primera afirmaba que «al fin Señor, yo ando entre ellos como pelota en juego, que uno me toma y otro me deja», así que «no sé a donde podré llegar con esta carga, porque es muy contraria a la salud, y tanto, que sin dubda la perderé, y tras ella la vida, si Vuestra Magestad no me hace la merced que le he suplicado, y de nuevo le suplico, *de mandarme salir de aquí*». En la segunda carta repetía: «Suplico a Vuestra Magestad de nuevo quanto sé y

puedo que *haga venir a asistir aquí quien fuese servido*, porque qualquiera será harto mejor que yo para manejar este cargo, y la Emperatriz o Madama lo serán con comparación alguna».[85]

Por supuesto, don Juan escribió cartas similares a Antonio Pérez, insistiendo que «es muy necessario que Su Magestad me saque de aquí», y el secretario hizo lo posible por conseguirlo de Felipe. Por ejemplo, en un billete explicó al rey que «ya voy descubriendo la oscuridad de la carta del Señor don Juan, y es querer dexar aquello [Flandes] y venirse acá, pareciéndole que es pequeño campo para correr mucho». Felipe reaccionó con enojo: «no es aquello tan pequeño campo que no fuese mucho menor él de acá si tal hiziesse. Y así convendrá por todo». También expresaba antipatía por las cartas de Escobedo, a quien consideraba portavoz de don Juan, y añadió: «¡no se nos venga otro día Escobedo, que no se podría sufrir!». En una carta para su hermano, rechazó también «lo que me escribís que os paresce que sería conveniente mudar el gobierno desos Estados, y que se encomendase a la Emperatriz mi hermana o a Madama de Parma, o a la de Lorrena». Por el contrario, el rey declaró que «de nadie fiaría yo esos Estados y negocios como de vuestra persona».[86]

Ya sabemos algo que entonces permanecía «oscuro» a Felipe. Don Juan insistía tanto —y tantas veces— en relación a su salida de Flandes porque tenía otros planes. Su pequeña corte había atraído a un grupo de exiliados católicos ingleses e irlandeses, incluido el omnipresente Thomas Stukeley, y en ella se discutían estrategias alternativas para derrocar a Isabel Tudor en favor de don Juan. Cuando los Estados lograron que se ejecutase la demanda para que los tercios abandonaran los Países Bajos por tierra, Stukeley convenció a don Juan de que él podía organizar una invasión afortunada con 5.000 arcabuceros llevados desde Italia en una flota pagada por el Papa. Según el

plan, don Juan se uniría a ellos justo antes del desembarco. Una vez firmado el Edicto Perpetuo, Stukeley partió para Roma, llevando consigo una carta de compromiso para su aventura, firmada por don Juan, y copias de más cartas de don Juan a Felipe y a Pérez suplicando su apoyo para la Empresa de Stukeley.[87] Gregorio XIII confirmó en una carta que «deseaba sumamente que Vuestra Alteza sea el cabo de la Empresa» y le suplicó «comenzar a pensar que esto sea Empresa del papa, quien ordenará en seguida las cosas según el modo que don Juan quisiera hacer, para que Su Santidad podría con certitud de éxito preparar también todo lo que de su parte tendría a hacer». También ordenó al nuncio Ormanetto que obtuviera el consentimiento de Felipe para esta estrategia, y que permitiera el envío de un nuncio especial a Flandes para «ayudar a la pacificación» y facilitar la distribución de dinero papal para la Empresa.[88]

Como había ocurrido anteriormente con los ambiciosos y vanos planes de Roberto Ridolfi, este proyecto carecía de fundamento. Stukeley no tenía los recursos necesarios para reclutar y mantener cinco mil arcabuceros, cuanto más una flota para llevarlos desde Italia hasta Irlanda o Inglaterra (después de un año, Stukeley sólo había hallado seiscientos soldados y les condujo hasta Lisboa). Y aun si la armada papal hubiera llegado a su destino, como admitió Ormanetto, «el éxito depende principalmente de que los católicos de Inglaterra se levantaran cuando vean llegar nuestra armada»; pero nadie había orquestado un alzamiento de dichos católicos.[89] Finalmente, pensar que don Juan pudiera salir de Flandes en cualquier momento, y en secreto, para juntarse con los aventureros de Stukeley cuando llegaran de Italia era pura fantasía.

Sin embargo, en abril 1577 Pérez logró persuadir al rey que «no ay otro camyno de asentar en Olanda y Gelanda de la

religión», sino atacar a Inglaterra, ni de crear las condiciones necesarias para la salida de don Juan para juntarse con Stukeley, sino aprobando todas las concesiones ya hechas. Cuando Ormanetto mencionó a Felipe, durante una audiencia, la invasión prevista por Gregorio, «le he hallado constante y firme en su compromiso para la Empresa, porque se halla con modo de poderla tentar con razonable esperanza de éxito».[90] Ese mismo mes, gracias a la habilitad del ex secretario de Hacienda Escobedo, los tercios españoles salieron de los Países Bajos hacia Italia, con 600.000 ducados en concepto de pagos atrasados. El 15 de mayo don Juan juró como gobernador general de los Países Bajos, reiterando su promesa de cumplir con lo estipulado en la pacificación de Gante. A cambio, los Estados prometieron su obediencia.[91]

La monarquía en paz, abril-septiembre de 1577

Por vez primera desde que empezó a reinar, todos los territorios de la Monarquía de Felipe II estaban en paz, porque, aquel mismo mes, llegaron noticias de que el sultán había acordado un alto el fuego, pero casi por casualidad. Como María José Rodríguez-Salgado ha observado, «Felipe II mantuvo contactos en Estambul durante todo su reinado», y la captura de un gran número de prisioneros en Túnez y La Goleta en 1574, y la necesidad de rescatarlos, creó contactos adicionales que finalmente condujeron a una tregua. No obstante, el camino fue largo y tortuoso, porque «se entremezclaron seis proposiciones diferentes» en la política mediterránea de Felipe: la ayuda a un antiguo rey de Argel (Euldj ‘Ali); el apoyo al hijo de otro antiguo rey de Argel (Mehmet Bey); una propuesta de hacer saltar por los aires la flota otomana en sus atarazanas (formulada por un cautivo rescatado de Túnez, don Martín de Acuña); una alianza con un usurpador como jerife de Fez, ‘Abd

al-Malik; el apoyo a la campaña de Sebastián de Portugal para deponer al-Malik y capturar Larache, el principal puerto del reino de Fez; y, por último, las negociaciones directas para llegar a una tregua con el sultán.[92] Evidentemente, cada uno de los primeros cinco objetivos era incompatible con el último, dado que el sultán otomano consideraría cualquier intervención de Felipe en el norte de África (por no hablar de la voladura de su flota) un *casus belli* y se negaría a acordar una tregua. No obstante, Felipe persiguió los seis objetivos a la vez, si bien con diferente grado de entusiasmo en distintos momentos.

La última proposición —una tregua— ganó fuerza en marzo de 1577 cuando don Martín de Acuña abandonó sus ambiciones pirotécnicas después de un encuentro con el gran visir Mehmet Sököllük, quien parecía dispuesto a firmar una suspensión de armas y prohibir el ataque de los vasallos del sultán a las posesiones de Felipe y sus aliados, a cambio del compromiso recíproco del rey. Sin consultar a su soberano, Acuña firmó este acuerdo y también prometió que Felipe enviaría tanto los regalos acostumbrados como un embajador acreditado para negociar una ampliación de la tregua hasta 1578.[93] Este logro revistió un carácter extraordinario porque, por una parte, don Martín carecía de autoridad para aceptar estos compromisos, y, por el otro, en octubre de 1576 (a pesar de la situación crítica en los Países Bajos) Felipe se había decidido apoyar otra de las seis proposiciones en juego. «Aviendo pensado y myrado mucho sobre lo que convendría responder» a la propuesta de su sobrino Sebastián de Portugal de tomar Larache, Felipe anunció que «siendo este negocio tan común a entrambos [monarcas], hauiendo dispusición, Su Magestad hará en él lo que piensa hazer en todas las cosas que tocavan al rey su sobrino». Dos meses más tarde, durante una reunión con Sebastián en el monasterio de Guadalupe, Felipe prometió facilitar 50 galeras y

5.000 infantes para ayudar a su sobrino en su «empresa de África». En junio de 1577, seguro de que disfrutaba de paz en Flandes, ordenó al duque de Sessa que embarcase a los veteranos españoles que acababan de regresar de Flandes y los llevara, junto con todas sus galeras, a España para, o bien ayudar a Euldj Ali a reconquistar Árgel, o bien tomar parte en la invasión portuguesa de Marruecos.[94]

Cualquiera de estas acciones habría invalidado la tregua con los turcos alcanzada en nombre de Felipe por don Martín de Acuña, pues incumpliría el compromiso de que España no atacaría a ninguno de los aliados del sultán; pero dos acontecimientos mantuvieron la paz en el Mediterráneo. Por un lado, Sebastián se retrasó en sus preparativos militares y navales y aplazó su ataque sobre Larache hasta el año siguiente; por otro lado, aunque los veteranos que regresaron de Flandes llegaron incluso hasta Lombardía, nunca alcanzaron a Sessa porque recibieron órdenes de regresar a Flandes.

Hacia la guerra en Flandes de nuevo

Don Juan había hecho mucho por conseguir que «lo dessos estados esté todo quieto y llano, y que no aya en ellos ningún género de embaraço», con el fin de juntarse con Thomas Stukeley y sus italianos en la costa de Inglaterra. Hubo un intento de persuadir al príncipe de Orange a aceptar el Edicto Perpetuo, ofreciéndole un garantía personal para la devolución de sus tierras confiscadas y el regreso de su hijo mayor, apresado y enviado a España como rehén en 1567 (dos promesas que sólo Felipe, y no él, pudo cumplir). También don Juan envió negociadores al príncipe y a los diputados de Holanda y Zelanda para establecer las condiciones para firmar el Edicto Perpetuo y desmovilizar sus fuerzas armadas; pero pronto se descubrió que aquéllos no aceptarían otra cosa que la

plena libertad religiosa, garantizada por gobiernos extranjeros. «Para decir la verdad», informó Orange a los representantes de don Juan, «nos damos cuenta de que su deseo es extirparnos y nosotros no deseamos ser extirpados».[95] Las negociaciones acabaron abruptamente.

La intransigencia de Orange originó un hecho curioso: ¡él y sus partidarios podían interceptar y descifrar todas las cartas de su adversario! En el Archivo de Estado de La Haya hay un librillo que contiene los textos de 27 cartas firmadas por don Juan entre marzo y agosto de 1577, entre ellas, ocho cartas de don Juan y de Juan de Escobedo al rey y Antonio Pérez. Cada carta se conserva en su versión original, a pesar de que las cartas interceptadas estaban cifradas, seguida de una traducción en francés.[96] El príncipe compartía las cartas con Isabel, así que ambos pudieron leer las confesiones de don Juan a Pérez, tales como que «lo que esta gente [de Flandes] quisiere» era «la blandura de una muger o la de un niño»; y que él conocía sus limitaciones personales. «Así por esto, como porque no tengo condición ni edad para la ociosidad deste govierno, ni menos para sufrir la que en él se abrá de padecer sin frutto, *es muy necessario que Su Magestad me saque de aquí*» para concentrar sus esfuerzos sobre la conquista de Inglaterra. En suma, don Juan afirmaba: «si trato y he tratado lo de Inglaterra, ha sido el principal fundamento ver que ninguna cosa conviene tanto al servicio de Vuestra Magestad como reducir aquello a la obediencia de la Iglesia *y tenerlo puesto en persona que le sirva como yo*».[97]

El contenido de estas cartas revelaron, tanto a Orange como a Isabel, que don Juan aceptaría cualesquiera condiciones para un acuerdo en los Países Bajos, por abusivas que fueran, a fin de dejar libre el camino para la Empresa. Su única alternativa sería retomar la guerra, algo que Orange ahora sabía que Felipe

nunca aprobaría. Y por eso el príncipe, apoyado por Isabel, pedía todo lo que quería, en la confianza de que lo obtendría. Era un error muy grave: ni el príncipe ni tampoco la reina tenían en cuenta la inclinación a la acción unilateral de su rival.

En mayo de 1577, don Juan informó al nuncio Sega de su intención de declarar la guerra a Orange y sus aliados, con la idea de que sirviera para distraer a Isabel mientras Stukeley y sus arcabuceros desembarcaban en dos puntos diferentes de destino en Inglaterra: uno en el norte católico, y el otro lo más cerca posible de la prisión donde se custodiaba a María Estuardo. Don Juan persuadió a Sega para que utilizase el dinero que había traído de Roma para financiar la Empresa en la recluta de soldados alemanes para recomenzar la guerra en Flandes. En junio informó a Felipe de sus intenciones, pidiendo que volvieran los tercios que recientemente habían salido hacia Italia, y enviando a Juan de Escobedo a España para recabar su apoyo y, si no, para concederle una licencia para volver a España y juntarse con las fuerzas de Stukeley.[98] Escobedo llegó a su tierra natal el 21 de julio de 1577. Tres días más tarde, habiendo preparado planes para recobrar Amberes, don Juan y un pequeño séquito tomaron la ciudadela de Namur. Al igual que había firmado la paz unilateralmente con los Estados sin esperar la aprobación de su hermano, ahora les declaró de igual manera la guerra.

Antes de que las noticias de este nuevo acto de desobediencia llegasen a España, Felipe ya dudaba de que una invasión de Inglaterra pudiera solucionar los problemas de Flandes. Cuando a finales de junio llegó un fajo de cartas de don Juan y Escobedo, Pérez anotó «bien creo que entienden que [la Empresa] es lo que conviene al negocio y remedio de aquello [Flandes]»; pero Felipe seguía siendo pesimista: «Aunque se pudiese tomar los remedios que dicen, no puede ser en myl

años.»[99] Sin embargo, siguió buscando un «medio general» con sus banqueros para poder apoyar a su hermano. Juan Fernández de Espinosa, tesorero general y el único ministro de Hacienda cuyas exposiciones sobre la situación financiera (según parece) Felipe podía entender, le fulminó cuando le recordó que«mientras Vuestra Magestad no hiziese esto con gran claridad, serían muy pocas las horas que Vuestra Magestad no esté ocupado y sobresaltado como hombre humano y mortal». Concluyó, con una firmeza insólita entre los ministros del rey: «No devría Vuestra Magestad cesar un solo momento asta que se acabe.»[100]

Poco después, Felipe se enteró de que Escobedo había desembarcado en Santander, y ordenó a Antonio Pérez «que procurase, saliéndole al camino, sacarle la intençión a qué venía». Pérez recordaba más tarde que

> Salió a reçibirle y dijole en la vista: "¿Qué hay?"
> Respondió: "Es rota la guerra."
> Díjole: "¿Como así que es rota?"
> Respondió: "Y es menester tomar las armas."

Tras este destemplado intercambio de palabras, Escobedo se reunió con Pérez y Vélez, a quienes repitió «que es rota la guerra; [y] que entendía que convenía detener la gente [de los tercios] porque había celos de Françia».[101]

Durante casi un mes, parece que Felipe no pudo decidir sobre qué hacer; pero, mientras esperaba una aclaración acerca del desarrollo de los acontecimientos en los Países Bajos, envió correos a sus ministros en Italia prohibiéndoles que cumplieran las órdenes que había dado don Juan para que regresaran los tercios; y, ni siquiera, los asesores individuales. «No lo haga por agora, aunque mi hermano se lo aya ordenado, porque assí conviene a mi servicio, y que no vean los de aquellos países

acudir allá españoles y personas de negocios, por las sombras y sospechas que les causara.»[102] Felipe también dictó una larga y amarga reprimenda para su hermano. Cómo podía olvidar don Juan que

> sobre todo yo deseo y mi voluntad es que por este camino [de la blandura] se reduzgan essos estados, y que se escuse a venir a la rotura y guerra abierta con ellos y de volver a meter en essos países la gente extrangera por la prueua grande que se tiene de lo poco que ha aprovechado todo lo passado? Y quando bien suceda el mejor sucesso que puede tener, es la última ruyna y perdición de todo esto [...] [mientras que] con el mal suceso de aquello se pueden poner en aventura otras muchas cosas de mi servicio y estados.

Además, «tomar aquel camino de la fuerza y guerra abierta» podía significar «que viéndose en última desesperación essa gente, se entreguen todos a sus vezinos», lo que ciertamente requeriría más «dinero y sustancia» de los que Felipe podía reunir, «por los grandes gastos passados, hechos assí en essos estados como en otras muchas cosas». Así pues, bramaba el rey,

> *no conviene en ninguna manera que se llegue a rompimiento de la guerra abierta contra essos estados sin comunicación y orden particular mía*, sino que se lleve el camino que arriba está dicho; y que quando las cosas llegassen a tal extremo, me aviséis del estado dellas para que yo pueda resolver lo que convenga según él en que estuvieren las cosas de los otros mis reynos, y la sustancia y caudal con que me hallare, para poder acudir a tal resolución, pues sin aquello sería en vano qualquiera que se tomasse en esto.[103]

El drástico giro de Felipe

A pesar de estas tremendas e inequívocas palabras, escritas el 28 de agosto de 1577, en el curso de la semana siguiente, Felipe dio un giro de ciento ochenta grados, uno de los más

sorprendentes y fatídicos cambios de su largo reinado. Haciendo caso omiso de todos los sensatos argumentos en favor de la paz en los Países Bajos, formulados y reformulados durante los nueve meses anteriores, autorizó la reanudación de la guerra. Y, esta vez, actuó sin la participación de Antonio Pérez.

El giro se inició el 29 de agosto, el día después de vetar la vuelta de los tercios a Flandes, cuando llegó a la corte un nuevo nuncio: Filippo Sega, a quien el Papa Gregorio había trasladado directamente desde los Países Bajos a Madrid para reemplazar a Ormanetto (que acababa de morir). En su primera audiencia, Sega instó a Felipe a continuar con la Empresa, pero el rey se mostró evasivo: «siendo negocio de importancia», replicó, «no puedo resolverlo tan presto, pero volveré a pensarlo, discutirlo y conferir». Prometió su apoyo sólo si Stukeley conducía a sus tropas papales directamente desde Roma a Lisboa, y de allí a Irlanda (y no a Inglaterra). No hizo mención alguna a la participación de su hermano. Sega luego cayó en la cuenta y advirtió al Papa que, en adelante, en lo referente a la Empresa, constituiría un grave error «poner en consideración los intereses del Señor don Juan, porque esto es uno de los cabos principales *que hace parecer sombroso a Su Majestad*». Felipe confirmó esta impresión en la segunda audiencia del nuevo nuncio, esta vez, con Escobedo presente: «Se veía que Su Majestad queda mal satisfecho de don Juan, no le pareciendo bastante justificada de necesidad su retirada en Namur, de la qual son nacidos tantos notables daños, tantos excesos y inconvenientes.» Sega llegó a especular incluso con la posibilidad de que el rey destituyera a don Juan y le hiciera volver desacreditado de Flandes.[104]

Por el momento, Felipe rechazó esta drástica medida. Al contrario, dado que no podía permitir que su único hermano cayera en las manos de Orange, el 31 de agosto firmó una serie de cartas ordenando a sus ministros en Italia que iniciaran los

preparativos para enviar a los veteranos españoles de regreso a los Países Bajos en cuanto él les diera la orden. También ordenó a su Consejo de Estado debatir sobre cuál sería la mejor manera de resolver la situación en los Países Bajos pero, esta vez, en lugar de consultar sólo con «los dos», como de costumbre, pidió la opinión del Consejo al completo.[105] Felipe aceptó sus belicosas recomendaciones, proporcionadas a lo largo de la siguiente semana, que precipitarían a España a una guerra en los Países Bajos que se prolongaría treinta años.

En la primera reunión del Consejo, el duque de Alba, como siempre, se mostró contrario a la «blandura» y a favor de «la vía de la fuerza», y esta vez el resto del Consejo (Quiroga, el marqués del Aguilar, el prior don Antonio de Toledo y Diego de Covarrubias, con Zayas como secretario en lugar de Pérez), coincidió plenamente con él. Según su costumbre, Alba comenzó su voto planteando una cruda disyuntiva entre los resultados que serían inaceptables y aceptables, antes de recurrir a argumentos mesiánicos para convencer a su señor:

> Considerado el estado de las cosas de los Paýses Bajos, había dos caminos: o abandonarlos (que ni conviene ni se debe hacer, conforme a consciencia, a la honra y autoridad de Vuestra Magestad), o entretenerlos y conservarlos como es obligado Vuestra Magestad. Y esto por uno de dos vías: la de la blandura y submisión, haziéndose Vuestra Magestad su compañero y sufriendo quanto quisieren hacer, que sería la indignidad que se deja considerar y de tan poco provecho como lo ha mostrado el ejemplo fresco de lo sucedido […] Y así esta vía no es la que conviene, sino la de fuerça y que Vuestra Magestad la deve tomar sin parar en el gasto ni en otras difficultades, que Dios (cuya es la causa y a quien lo debe encomendar todo Vuestra Magestad, con la sinceridad cristianísima que lo haze), assistirá a Vuestra Magestad de suerte que se asentará como conviene a la gloria de su santo nombre, y la honra y reputación de Vuestra Magestad que es la mayor pieça de su arnés.

Quiroga, a pesar de su anterior entusiasmo por la blandura, en esta reunión secundó al duque: «Ni se puede ni se debe curar ya con ensalmos, sino con açote et virga férrea, porque no lo atribuya a clemencia sino a flaqueza e imposibilidad y sería darles materia con qué se volver más insolentes y agravar mucho su consciencia a Vuestra Magestad». A continuación expuso una teoría del dominó similar a las que se habían pronunciado en 1566: la blandura por parte de Felipe conseguiría «poner en aventura su honor y estimación y aun la obediencia para con otros vasallos, que es mucho de temer lo tomarían por exemplo para se levantar, a lo menos los de conquista como Nápoles y Milán». Covarrubias, el obispo sufragáneo de Quiroga, también combinó el chantaje espiritual con la teoría del dominó:

> Vuestra Magestad es obligado castigarlos [a los Estados] con las armas so pena de pecado mortal, porque es causa de Dios y Vuestra Magestad puesto por él y dádole la mano y auctoridad para este y otros tales effectos endereçados a buen gobierno y conservación de aquellos estados; e que esta auctoridad es de tanto momento que obliga a conservarla a cualquier príncipe gentil, quanto más a Vuestra Magestad que es la columna de la cristiandad, mayormente que aun para lo que ha respecto a los otros reynos que Dios ha encomendado a Vuestra Magestad y a ser obedescido y estimado en ellos. Es esto un punto de gran peso.

Acto seguido, Covarrubias llamó la atención sobre una inequívoca señal del favor divino. «Parece que Nuestro Señor ha traído el dinero de las Indias en coyuntura que será el todo, y tan prompto como se sabe, pues según dijo hay en Sevilla en plata 2.450.000 ducados.» Esto, concluyó triunfante, demostraba que Dios «dará cada día más a Vuestra Magestad para empresa tan justa y tan endereçada a su perjuicio». El secretario Zayas, otro religioso devoto, manifestó que todos los

consejeros se «conforman en que se deve tomar la vía de la fuerza y, approvándolo Vuestra Magestad, se verná a la particularidad de como se pondrá en execución».[106]

Mientras sus consejeros debatían en Madrid, en El Escorial el nuncio Sega urgía una vez más al rey de apoyar la Empresa concebida por el Papa. «No se debe curar esta llaga con remedios solamente en Flandes donde se ven las úlceras», decía gráficamente, «sino procurar poner al descubierto la raíz, que es la reina de Inglaterra, de donde manan humores a las úlceras»:

> Ahora, Sacra Magestad, parece que las cosas se han reducido a una conjunción en que tantas razones concurren que no se puede dilatar la Empresa porque, como al hacerle se verá acrecentar necesariamente a Vuestra Majestad comodidad, gloria y mérito, tanto en tardándola pueden suceder (lo que Dios no quiere) gran pérdida de estados y de reputación y cargo de conciencia.

Dado que el pontífice, «tras mucha oración, estaba totalmente empeñado en esto, Vuestra Majestad puede esperar que haciendo la Empresa, será guiado favorablemente por el Espíritu Santo. Finalizó su discurso providencialista con una mención al deseo de Su Santidad de que Felipe «facilitara la impresa de Irlanda» apoyando a un grupo de exiliados en Lisboa.[107]

Esta vez, Felipe rechazó el mesianismo y, el día siguiente, aprobó las recomendaciones de su Consejo de Estado. Luego instó a sus ministros a debatir a continuación los detalles de cómo se podía prevalecer en los Países Bajos con las armas en la mano. Como antes, el duque de Alba fue el primero en hablar. «Como la guerra no sea contra franceses», sugería que Felipe reclutara tropas entre sus vasallos de Italia y el Franco Condado, enviándoles por el Camino de los Españoles a luchar junto a las unidades españolas y alemanas ya movilizadas; e insistía en que la campaña comenzase de inmediato, en lugar de esperar a la

primavera.[108] El resto del Consejo confió en la pericia militar del duque y, dos días después, Felipe aprobó sus sugerencias, añadiendo una más: que su sobrino Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, debía acompañar a las tropas italianas y unirse a don Juan. Alba y sus aliados se opusieron, pero Quiroga apuntó que «El príncipe de Parma estaría bien con el señor don Juan, y podría ayudarle mucho… Y lo que más importa es que si el señor don Juan faltasse (que son cosas que suelen acontecer) no quedaría aquello desamparado como quando murió el Comendador Mayor, que ha sido la causa de venir a estos términos». Esto pareció convencer a Felipe: informó al Consejo que a su hermano «creo [que Parma] le podrá ayudar, según lo que he entendido antes de agora de su persona». Quiroga también afirmó que «tengo por cierto que la causa de todos estos males es la Reyna de Inglaterra; y que si esta tuviesse en qué entender en su casa, dexaría de reboluer las aguas»; pero esta vez el rey replicó secamente: «En lo de Inglaterra ay bien que myrar en esta coyuntura.»[109]

Aunque Alba consideraba que «por scripto puédanse mal dezir los conceptos», ofreció a su señor detalles sobre la mejor forma de seguir «la vía de la fuerza» en los Países Bajos:

> Este negocio de Flandes se a hecho ya dificultosísimo de acavarse por la fuerza. Llamo «dificultoso», que querrá mucho tiempo si se ha de andar midiendo las fuerzas de Su Magestad con las de sus rebeldes. Y la principal cosa para acabarse con brevedad es la autoridad de las provisiones que aora Su Magestad haze, y la sombra de las que queda aprestado para hazer, que es el espíritu y alma desta materia. Y si las *provisiones van despedaçadas y desimolas, es yr sin brío ni spíritu, que es todo contrario a lo que este negocio ha menester.*[110]

El duque había puesto el dedo en la llaga: una campaña a

gran escala contra los flamencos en aquel momento, cuando España podía necesitar movilizar recursos para una batalla en el Mediterráneo, podía requerir de una gran cantidad de dinero. El rey se dispuso entonces a abordar este problema. Los términos de la tregua en el Mediterráneo para 1577, negociados por don Martín de Acuña, habían estipulado que ambas partes nombrarían embajadores para negociar una ampliación: Felipe ordenó entonces a Giovanni Margliani —un caballero milanés que había sido capturado (al igual que Acuña) cuando Túnez se rindió cuatro años antes, llevado a Estambul y posteriormente rescatado— que volviera para ampliar la tregua.[111] Confiado en que Margliani lo conseguiría, el 11 de septiembre (el mismo día que Alba había ofrecido sus detallados consejos) Felipe firmó las órdenes para el regreso de los tercios. Hizo sola una salvedad: «Deis a todos a entender en general y particular», le encargaba a su hermano, «que no se toma este camino para alterar ninguna cosa de lo que últimamente se havía assentado y concertado» en la pacificación de Gante, «sino que vuestra intención es guardar y cumplir inviolablemente por vuestra parte todo aquello».[112]

Empieza una guerra de treinta años

Como de costumbre, la noticia sobre el cambio en la política real tardó en llegar a los Países Bajos. Entretanto, el ejército de los Estados Generales sometió a asedio a la ciudad de Namur, mientras una delegación flamenca informaba airadamente a don Juan de «que veýan cumplida la profecía del príncipe de Orange en que desengañava a éstos que Su Magestad no llegaría jamás a concederles lo que pretendían ni hazer paz con ellos, sino forçado de la pura neçesydad». Don Juan se quejó del «ruin estado en que quedavan aquí las cosas»: pocos aventureros españoles habían acudido a su lado y únicamente la provincia de Luxemburgo permaneció leal; pero, sobre todo, los iracundos

reproches de su hermano le desacreditaban:

> Llegó a los XXIII del passado [mes de agosto] un despacho de la corte cuya sustancia es que la resoluta y determinada voluntad de Su Magestad, después de aver entendida la comisión que el dicho [E]scouedo llevó mía, era que esto se llevase por el camino començado de la blandura, *entreteniendo este cuerpo de manera que le pudiese entregar bivo al sucesor que se quedava tratando de embiarme*, encareçiéndome mucho las imposibilidades que avía para la guerra, y lo que Su Magestad se offendería de lo que yo me empeñase en ella; y que le avía pareçido muy arrojada la resolución de retirarme aquí y despepitada la de llamar los spañoles sin su voluntad.[113]

Mientras tanto, los Estados Generales también invitaron a sus colegas de Holanda y Zelanda a unirse a ellos en Bruselas, y el príncipe de Orange les condujo victorioso de vuelta a la capital, de la que habían huido una década antes, y donde (según informaba don Juan enojado), «ha sido reçiuido como el Mexías, y con su pareçer embiaron sus diputados con nuevas demandas tan fuera de toda razón». Don Juan interpretó que esto significaba «que éstos [flamencos] no quieren paz, ni Dios ni Rey», pero no obstante siguió las órdenes de su hermano y concedió todas las demandas exigidas por los Estados Generales. El 18 de septiembre, don Juan advirtió al rey de que los Estados no «quieren concluir nada si no me salgo de aquí, y seré forzado a hacerlo si dentro de 4 días o 5 no me viene algún despacho de Vuestra Magestad que me obligue para tomar las armas». Tres días después aceptó la demanda de sus adversarios de retirarse a Luxemburgo, mientras esperaba a que su hermano le mandase llamar (¡precisamente como deseaba!).[114]

Ese mismo día, en Francia, los líderes católicos y protestantes firmaron una paz que ponía fin a la guerra civil. En Madrid, el nuncio Sega advirtió a Felipe de que esto podría abrir el camino para una intervención armada de los protestantes franceses en

Flandes y que por eso era más necesaria que nunca la invasión de Inglaterra. El Papa, susurró Sega, «sentiría mucho placer que Vuestra Magestad prevenga antes de ser prevenido, y prevenga de modo que, extirpando las fuerzas de Inglaterra, debilitaría a un tiempo a los rebeldes de Flandes y Francia». Para el Papa, derrocar a Isabel era «Empresa de necesidad y no de elección, y en que era más necesario resolver que discurrir» por el bien de Dios, del Papa, de la Cristiandad, del rey y de su Monarquía.[115] De nuevo, Felipe rechazó los argumentos mesiánicos.

En Namur, el 25 de septiembre, don Juan compilaba su patético diario para Pérez y Escobedo:

> ¡Qué diré, señores, de la crueldad que se usa conmigo en tenerme desta manera, tan sin memoria ni demostración de haberla ya de mí! 78 días ha hoy que partió el Secretario Escovedo; 57 que llegó a esa corte; 64 que estoy preso, con este solo castillo por cárcel, mereciendo antes honra que prisión, y ganándola en todo el mundo si no es ahí; y 50 días ha hoy que se escribieron las últimas cartas que he recibido, que fueron las de 7 de agosto.

Cinco días más tarde, sin embargo, «en este laverinthio me tomó la nueva que el Marqués de Ayamonte [gobernador de Milán] me ha embiado de la determinación de Su Magestad» de que los tercios veteranos volverán y de que la lucha se retomará, «que me ha resuçitado de muerto a vivo». Inmediatamente don Juan empezó a reclutar tropas por todas partes. Incluso pidió al duque de Guisa no sólo que liberara a los aventureros españoles que le habían servido en su ejército durante la guerra civil, sino que le permitiera también reclutar un regimiento de infantería francesa.[116]

Según recordaría más adelante Pérez, la noticia de los contactos entre «don Juan [y] Mos. de Guisa, y las escondidas y estadas en su retrete», sólo le llegó indirectamente al rey.

Además, según lo confesado por Pérez más tarde, «viendo que desto» ni don Juan ni Escobedo «no dauan quenta ni de nada, se sospechó mucho».[117] Sin embargo, en contraste con afirmaciones similares de Pérez en relación a los contactos entre don Juan y el Papa, esta vez no era posible «esconder» la verdad. Don Juan no pudo ocultar el reclutamiento de estas tropas francesas, dado que, al igual que los tercios españoles y los regimientos alemanes, había que pagarlas. En noviembre de 1577 exigió que su hermano le proporcionara otro millón de ducados «de contado», seguidos de otras entregas en plazos regulares, añadiendo con bastante insolencia: «acuérdese Vuestra Magestad: supplícose lo de la provisión que truxo el duque de Alba y los que después le hizieron; y considere quanto mayor es esta necessidad que aquella». Y concluía aún más groseramente: «Vuestra Magestad me mande responder con brevedad».[118] Para conseguir esta meta, urgió a Escobedo a que mantuviese la presión sobre su hermano.

La llegada de la insólita gran remesa de plata americana permitió al rey concluir el 5 diciembre de 1577 un Medio General con los más importantes asentistas cuyo capital él había congelado por el Decreto de Suspensión dos años antes. Por un lado, Felipe reconoció que debía casi 15 millones de ducados a sus banqueros por los asientos firmados con ellos entre 1560 y 1575; y vendió vasallos de la Iglesia (con licencia del Papa) y asignó juros hasta el valor de dos tercios de dicha suma. Los asentistas aceptaron esta reducción forzada en su pretensión y, además, se comprometieron a firmar asientos para otros 5 millones de ducados para el sustento de los ejércitos y las armadas españolas en Flandes y en Italia, en plazos regulares, a lo largo de 1578 y 1579.[119]

Los efectos se notaron inmediatamente. Don Juan y su ejército aumentado salieron de Namur y el 31 de enero de 1578

derrotaron de forma aplastante a sus enemigos en la batalla de Gembloux, y dos semanas después tomaron Lovaina, una ciudad a sólo 25 kilómetros de Bruselas. Orange y los Estados Generales huyeron al norte. El vencedor podía soñar de nuevo con invadir Inglaterra y exigió a Felipe que le enviara de vuelta de su secretario Escobedo con instrucciones que le autorizasen a dar este paso, y con dinero «de contado» lo suficiente para conseguirlo. No lo logró. Al contrario, poco antes de Navidad de 1577, Felipe envió un emisario a su primo el archiduque Fernando para averiguar si «yo hubiese menester valerme de su persona y medio para encomendarle el gobierno de aquellos estados [de Flandes], deseo saber si cuando llegase este caso podrá disponerse a ello»; y también dio su «consentimiento» para el asesinato de Juan de Escobedo.[120]

15.
¿Un rey asesino?[1]

Madrid, calle de la Almudena, la noche del 31 de marzo de 1578

A las siete de la tarde, Juan de Escobedo, anterior secretario de Hacienda y por aquel entonces emisario personal de don Juan de Austria ante su hermano Felipe II, iba «a caballo y pensando» por lo que hoy es la calle de la Almudena, en Madrid, acompañado de dos criados y un paje que portaban antorchas. Había estado «gran rato, hasta ser de noche» en casa de doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli y viuda de Ruy Gómez de Silva. Concluida la visita, mientras se encaminaba a su aposento, un grupo de facinerosos le atacaron por sorpresa y uno de ellos «le mató de una sola estocada que atravesó su cuerpo de lado a lado». Escobedo cayó de su montura y se desangró sobre el suelo hasta morir, antes de que le diera tiempo a confesarse. Los testigos del hecho trataron de prender a los atacantes, que «dejaron un arcabuz, un puñal y un ferrarolo», incluso dos de ellos perdieron sus capas en la refriega, pero al final todos escaparon en la oscuridad sin poder ser reconocidos. Era el lunes de Pascua, el 31 de marzo de 1578.[2]

Felipe II, que había ido a San Lorenzo de El Escorial a

celebrar la Pascua de Resurrección, recibió una nota de Mateo Vázquez a primera hora de la mañana siguiente en la que éste le comunicaba la noticia del asesinato, a la que respondió así: «fue muy bien embiarme luego lo d[e] Escobedo, que vi en la cama, porque muy poco después vino don Diego de Córdoba con la nueva, que a sido estraña».[3] Su Majestad escogió una palabra llamativa: «estraña.» Por una parte, aunque la violencia callejera era habitual en Madrid desde que Felipe trasladó allí su corte, como observó un embajador italiano «no se suele ver asesinatos similares». Por otra parte, el asesinato de una figura pública de tanto renombre dejó perplejo a todo el mundo: Escobedo era el enlace entre don Juan y el rey, y, por tanto, como señalaba el embajador toscano, tenía «en el pecho todas las instrucciones y secretos». A pesar de lo cual, una banda bien organizada le había tendido una emboscada y asesinado en una callejuela a escasa distancia del Alcázar.[4] ¡Era más que «estraña»!

«Quando vino el aviso que havían muerto a [E]scouedo», Esteban de Ibarra (un secretario del duque de Alba) confió a Mateo Vázquez pocos días después:

> Me hauía puesto miedo ver que hauía en el mundo quien se atreviesse a los secretarios del rrey pues de rrazón, donde éstos no estavan seguros, mal lo podía estar quien lo sea de un scudero […] Aora, después que he passado más adelante con la contemplaçión deste atrevimyento, estoy atónito de ver que sea posible hauer subçedido en la corte del rrey de Spaña; y no me admira menos, que se pueda hauer exsecutado tan cautamente que no se aya hallado indiçio ni rastro por donde averiguar quien fue el autor.

«La muerte de un ombre, aunque sea un ganapán», continuaba Ibarra incisivamente

> quando le matan de aquella manera y acaesçe en un lugar tan seguro y donde tanta justiçia ay como en Madrid, siempre da materia para

> que se discurra mucho sobre ella; pero en este negoçio ay muchas causas y cosas para temer tras este otros subçessos: pues si se conssidera al lugar que Scouedo tenía con el rey, y los negocios que por su mano se hauían tratado y tratauan, assí de Su Magestad como de su hermano, y las perssonas con quien los tratava, y que le han muerto a los ojos (se puede dezir) de su amo, necessariamente confessara también que tiene muy largas raýzes y que es obra de más que ombre ordinario, y exsecutada por manos y ánimos que deuen tener tan osada determinaçión como es menester para emprender qualquier empressa, por difíçil y peligrossa que sea.

Vázquez se mostró completamente de acuerdo. «Gran lástima ha hecho la desastrada muerte del señor secretario Escovedo», le escribió a un colega. «Dios aya misericordia de su alma.»[5]

Aunque incontables contemporáneos y un gran número de historiadores han intentado entender lo acaecido en la calle de la Almudena el 31 de marzo de 1578, y el porqué, nadie ha descrito mejor el enigma central que Esteban de Ibarra, y nadie se esforzaría más en descubrir la verdad que Mateo Vázquez. Sin embargo, nadie sería tampoco llevado a juicio por el asesinato hasta 1589: aunque los alcaldes de Casa y Corte encarcelaron en un primer momento a unos cuantos visitantes franceses y flamencos, en seguida les pusieron en libertad.

En un primer momento, hasta los hechos fundamentales del crimen estuvieron en disputa. Al principio, los diversos embajadores residentes en Madrid no se ponían de acuerdo ni sobre el número de asaltantes (uno informó de que eran dos, otros que tres, cuatro y cinco; sólo uno declaró acertadamente que fueron seis), y menos aún sobre sus motivos. El embajador de Saboya manifestó que Escobedo había muerto porque «en Flandes o en Italia, siguiendo don Juan, había dado cierto disgusto a alguien»; su colega de Ferrara sospechaba que había sido «más por cosas de damas que de estado»; por su parte el

embajador de Mantua aunque (al igual que Esteban de Ibarra) pensaba «que en este homicidio había más profundas raíces», no tenía ninguna idea de cuáles eran. Los embajadores de Urbino y de Toscana recordaban que Escobedo ya había sido objeto de un intento de asesinato en otra ocasión, por envenenamiento, a consecuencia de lo cual una «esclava morisca» de su casa había sido juzgada y ejecutada; pero el destino de ésta hacía aún más sorprendente que nadie fuera acusado, y mucho menos castigado, por haber dado una estocada en la calle de la Almudena.[6] Para Orazio Maleguzzi, embajador de Ferrara, ahí radicaba el gran misterio: a pesar de la «rigidísima inquisición», escribió dos semanas después del asesinato, «no se ha podido tener una mínima indicación de los autores de esta desgracia». Y, sin embargo, reflexionaba Maleguzzi, a la vista de todas las «diligencias hechas» sería «*casi imposible que un malhechor esté oculto, cuanto menos cuando tantos se han intervenidos a este efecto*».[7]

Maleguzzi tenía razón: era «imposible», y, de hecho, para cuando él escribió su parecer, los seis homicidas habían escapado de Madrid y alcanzado tierras de Aragón (donde estaban a salvo de los magistrados castellanos) gracias a la ayuda de varias personas prominentes. La princesa de Éboli, en cuya casa Escobedo había pasado sus últimas horas, proporcionó a uno de los asesinos un título «de cobrador o administrador de su hacienda, para que si le topasen y preguntasen algo lo mostrase». El secretario de Estado Antonio Pérez ayudó a dos más, entregándoles más de 100 escudos de oro a cada uno, mientras que a los otros tres les facilitó «una cédula y carta firmada de Su Majestad, de 20 escudos de entretenimiento, con título de alférez» en uno de los presidios españoles en Italia. Cuando los receptores de estos documentos manifestaron su preocupación acerca de si dichas cédulas eran auténticas y

habían sido debidamente inscritas en el Libro de Registro (así que podrían cobrar), Diego Martínez, el cabecilla del grupo y mayordomo del mismísimo Pérez, les aseguró que cada «çédula y carta iba firmada de Su Magestad y del Secretario Antonio Pérez». No mentía: cuando llegaron a Italia, cada uno de sus cómplices recibió la recompensa prometida. La razón era sencilla: Pérez había organizado el asesinato de Escobedo, y la huida de los malhechores, con el consentimiento de Felipe.[8]

El rey admitió su implicación en 1589 cuando ordenó procesar a Pérez por su responsabilidad en la muerte de Escobedo. Felipe instruyó a sus jueces para que averiguaran a partir de su ex secretario «las causas que hubo» para que Pérez «interviniese y diese orden en ella y las que hubo para que Su Magestad lo haya consentido; y porque Su Magestad no sabe otras más de las que el dicho Antonio Pérez le dijo y declaró entonçes, le manda [...] las declare». Cuando los jueces informaron de que Pérez había rehusado hacerlo, el rey envió un billete hológrafo en el que «mandaba declarase las causas que había habido *para que Su Majestad diese su consentimiento a la muerte del Secretario Escobedo*». En él, Felipe insistía en que Pérez «*sabe muy bien la noticia que yo tengo de haber él hecho matar a Escobedo, y las causas que me dijo que había para ello*», añadiendo: «a mi satisfaçión, y a la de mi conçiençia, conviene saber si estas causas fueron bastantes o no». Como Gregorio Marañón señaló hace ya medio siglo, las transcripciones de los documentos copiados en los «Procesos de Castilla contra Antonio Pérez» demuestran más allá de toda duda que «a Felipe II no se le puede absolver de una parte importante de la culpabilidad en este crimen».[9]

Pero ¿cuáles fueron exactamente las «causas» que llevaron al Rey Católico a dar su «consentimiento» al asesinato? Y, ¿por qué se decidió solamente en 1589 que «conviene saber si estas

causas fueron bastantes o no»? En 1965, Fernand Braudel, el más insigne hispanista del siglo XX, escribió que «en este misterioso asunto nadie tendrá nunca la última palabra»; y en 2009, don Manuel Fernández Álvarez, el recientemente desaparecido decano de los historiadores de la España de los Austrias Mayores, observó acertadamente que «es como si tanto el rey como Antonio Pérez quisieran mantener el misterio en torno a todo aquel suceso».[10] Aunque los documentos de los que disponemos hoy todavía no suponen del todo «la última palabra» sobre el «misterio», sí revelan por qué Felipe II otorgó en primera instancia su «consentimiento» para que Pérez organizara el asesinato de Escobedo y luego se arrepintió de haberlo hecho.

El «consentimiento» del rey

Lamentablemente para los historiadores, ninguno de los protagonistas explicó en aquel momento qué es lo que les convenció de que Escobedo debía morir. Dos de los asesinos hicieron declaraciones juradas algunos años después: uno estando en prisión; el otro aceptó confesar a cambio de su libertad. Sin embargo, sus testimonios contenían importantes contradicciones. Pérez guardó silencio hasta 1590, e incluso entonces, sólo tras ocho vueltas del cordel, pidió a sus jueces «que le quiten de como está, que le den una ropa» y que entonces «cuanto quisieren» dirá.

¿Alguien dice la verdad mientras se encuentra bajo tortura? Entonces como ahora las opiniones se encuentran divididas, y los jueces de Felipe II pidieron a Pérez que «muestre y haga verdad las causas que así le dijo», pero el secretario respondió a esto con amargura:

> que todos sus papeles le fueron tomados, dos o tres veçes en

diferentes prisiones, y que en ellos tuviera muchos recaudos de lo que dicho tiene que dijo a Su Magestad; y tuviere algunos testigos muy fidedignos […] pero que como ha catorçe [sic] años que murió Escobedo, han faltado las personas dichas, además de que éstas son materias y avisos que da el vasallo a su prínçipe, como las daba cuanto más de las particularidades que el dicho Escobedo le deçía a este declarante, aparte y a solas; y de semejantes cosas nunca se pudieron tener los testigos a la mano.[11]

Los jueces tenían razones de peso para dudar de las sorprendentes confesiones de Antonio Pérez, después de liberarle de «la escalera y aparejos de tormenta» y darle una ropa. Éste reveló no sólo las negociaciones clandestinas llevadas a cabo por Escobedo y don Juan con el Papa y el duque de Guisa, sino también ¡que Escobedo y don Juan habían planeado derrocar al rey y a su gobierno! Según Pérez, Escobedo le había dicho que, una vez «hechos señores de Inglaterra, lo serían de la ría de Santander; y que él [Escobedo] tenía el castillo de Mogro y la fortaleza de Santander y que por allí *vendrían a ganar a España y a echar a Su Magestad de ella*; y esto tratado todo con términos de mucho menospreçio de la persona de Su Magestad».

Pérez afirmó también que había compartido esta extraordinaria información con el marqués de los Vélez, quien

habiendo entendido todo esto y viendo algunos papeles de lo que arriba está dicho, [le] *pareçió ser peligroso hombre y que convenía desviarle del señor don Juan*; y de tal manera fue esto, que dijo en Alcalá de Henares a Hernando de Escobar, que era el secretario de las cartas que de esto venían, que desde el Conde Don Julián acá, no había habido mayor traidor que Escobedo; que con el sacramento que había tenido en la boca aquella mañana, que a escoger del príncipe de Orange o de él, escogería que faltase antes Escobedo.

Vélez también afirmó (continuaba Pérez) «que, viendo la

detención de la gente en Flandes y las ynuenciones de [E]scouedo y lo demás dicho: *pareció que sy este* [Escobedo] *boluía»* a los Países Bajos *«rebolvería el mundo; sy se prendía* (que lo quiso hazer Su Magestad) *se alteraría don Juan*, y que lo mejor era tomar otro expediente, darle un bocado o cosa tal: que así paresció a Vélez».[12] Estas, concluía Pérez, «fueron las causas principales de que advirtió a Su Magestad» por qué Escobedo debía morir; y, sobre esta base, Felipe dio su «consentimiento» para acabar con su vida de forma extrajudicial.

Aunque no ha sobrevivido ningún documento original de 1577 o 1578 que confirme ni desmienta esta afirmación, parece razonable suponer que Pérez decía la verdad, al menos sobre una cosa: éstas fueron en efecto las «causas principales de que advirtió a Su Magestad». Igualmente parece razonable que estas causas persuadieron a Felipe que diera su «consentimiento» a «darle un bocado o cosa tal» a Escobedo, en lugar de arrestarle (lo cual, según Pérez, había sido su reacción inicial), lo que revelara a don Juan que el rey había descubierto su «traición».

Pero ¿eran verídicas estas acusaciones? Cierto es que en la década de 1590 Pérez sacó a la luz copias de varios documentos comprometedores. Consideremos, por ejemplo, la copia de una carta escrita por Escobedo el 7 de febrero de 1577 en la que instaba a Pérez «que por un camino o por otro, el rey huelgue y tenga por servido que salga» de Flandes don Juan porque

> ya que el Príncipe nuestro señor es niño, convendría que tuviese [Su Majestad] con quien descargar. Que, aviendo visto con la sagaçidad, prudençia y cordura con que Su Alteza se a gobernado en estos negocios, parece que es suxeto en quien caue este lugar y que, como dice la Escritura, fue Dios servido por su cristiandad de dársele para *báculo de su vejez*. Que aunque aquí y en cualquier parte servirá [don Juan] mucho, en ninguna tanto como cerca de Su Magestad para desde allí gobernarlo todo.[13]

«Su vejez»: ¡si por entonces Felipe no había cumplido aún los cincuenta años! Parece poco probable que un ministro experimentado como Escobedo, consciente de que Felipe II se acostumbraba leer las cartas dirigidas a sus ministros, hubiera formulado semejantes sugerencias de traición por escrito. Pero para Pérez habría sido fácil falsificar la carta —tanto en febrero de 1577, cuando era el único que descifraba todas las cartas que llegaban de Flandes antes de mostrárselas al rey, como más adelante, cuando su vida dependía de demostrar que tanto don Juan como Escobedo eran unos traidores— y, por tanto (como él afirmaba que había dicho Vélez), «pareció que sy éste boluía [a los Países Bajos], rebolvería el mundo». El propio Felipe así lo señaló durante el juicio de Pérez:

> todas las cosas que [é]l dice dependen de las que me decía a mí, tan agenas de verdad, *aunque con las cartas que descifraba tan falsamente me las hacía creer, con que le respondía yo algunas veces a propósito de lo que me escribía,* como se podría bien mostrar por los mismos billetes. Si yo hubiese de hacer las interpretaciones dellos como él las hace, que serían más verdaderas que las suyas.[14]

Esto sugiere que al final Felipe creyó que Pérez había falsificado al menos algunas cartas de don Juan y de Escobedo en 1577 y luego las había utilizado para obtener su «consentimiento» para el asesinato. Sin embargo, en este caso, hay que preguntar ¿por qué en 1577 dio el rey crédito a las inverosímiles historias que contenían? Cuando el contenido de las cartas se dio a conocer más ampliamente, en la década de 1590, Andrés de Prada, el sucesor de Escobedo como secretario de don Juan, le escribió al rey: «he entendido el diabólico ánimo con que Antonio Pérez ha querido manchar la inmaculada fidelidad y obediencia que el Señor don Juan, que esté en el cielo, tuvo a Vuestra Majestad. Que me ha lastimado de manera

que escribo estos renglones con dificultad, porque el dolor y las lágrimas impiden que la mano haga su oficio». Prada había ascendido al puesto de secretario de Guerra, y por tanto podía haber optado por mantenerse al margen, pero en lugar de ello, le manifestó al rey que

> deseo en el alma poner la vida en defensa desta verdad, y si me es lícito, suplico humildemente a Vuestra Majestad me dé licencia para hacerlo, diciendo a Antonio Pérez cuán mala y falsamente miente y que se lo haré conocer de mi persona a la suya; y si desto Vuestra Majestad no fuere servido, que a lo menos lo pueda decir donde conviniere, desengañando a los que no conocieron al Señor don Juan (que a los que le conocieron yo sé que no es menester) y que lo será que Antonio Pérez salga del mundo y reciba en él la debida pena por su atrevimiento.[15]

Se trataba de una contundente y noble declaración de confianza en el vencedor de Lepanto y Gembloux; entonces, ¿por qué Felipe no había pensado lo mismo en 1577? Aunque con la documentación disponible no es posible estar seguro, la explicación probablemente resida en dos aspectos de la psicología del rey. En primer lugar, éste era desconfiando por naturaleza —«sospechar y no creer ni confiar eran neruios de su prudencia», como más tarde manifestaría Lorenzo van der Hammen— y albergaba sospechas especialmente profundas sobre las ambiciones de su hermano. ¡Y no sin razón! En 1574, desobedeció las órdenes explícitas del rey cuando salió de Génova con la flota real para socorrer a Túnez, y de nuevo poco después cuando visitó a la corte. En 1576 hizo otro viaje no autorizado a España, y se entretuvo en negociaciones secretas con Gregorio XIII y con Guisa; y al año siguiente tomó decisiones unilaterales con el fin de alcanzar y a continuación romper un acuerdo con los Estados. Todo ello sin duda condujo

a Felipe a pensar en lo peor respecto de su hermano y de Escobedo (que no disfrazaba su apoyo a la Empresa tan querida por su amo) y por eso, tal vez, creyó a Pérez cuando éste le aseguró que «vendrían a ganar a España y a echar a Su Magestad de ella».

Por otra parte, una vez Felipe estaba convencido de que alguien le había traicionado, nada le hacía mudar de opinión. El calvario de diecisiete años padecido por Bartolomé Carranza ofrece un ejemplo muy ilustrativo: Fernando de Valdés y sus aliados persuadieron al rey de que su más estrecho aliado en la recatolización de Inglaterra era culpable de herejía (y, según el confesor real Fresneda, también de sodomía) y, aunque más adelante perdió la confianza tanto en Valdés como en Fresneda, hizo todo lo posible por asegurarse de que Carranza recibiera un castigo ejemplar. Tanto Gonzalo como luego Antonio Pérez habían trabajado en estrecha colaboración con Felipe durante toda la vida adulta del rey: el secretario sabía exactamente cómo sacar partido de los puntos débiles de su señor para obtener el «consentimiento» que necesitaba para el asesinato de Escobedo, que él consideraba esencial. No obstante, al parecer, se equivocó en un aspecto: cómo debía llevarse a cabo.

El error de Antonio Pérez

El testimonio de dos de los asesinos —Diego Martínez y Antonio Enríquez, mayordomo y antiguo paje de Pérez respectivamente — nos ofrece la secuencia cronológica del camino de Escobedo hacia la muerte. El plan inicialmente aprobado (según Pérez) por Vélez, era «darle un bocado, o cosa tal», y Martínez declaró que «por la Navidad del año de 77, tres meses más o menos antes que suçediese la muerte», Pérez le preguntó por primera vez «si habría modo como matase» a Escobedo. En esta ocasión, Martínez «le respondió que no sabía, y así se quedó por algunos

días;» pero, al poco tiempo, Pérez volvió a sacar el asunto, y los dos anduvieron «comunicando algunos días de cómo se ejecutaría; y tratóse de darle una bebida» la próxima vez que Escobedo cenara en «La Casilla», residencia de Pérez en Madrid. Martínez así lo hizo, pero «no hubo efecto», por lo que «después se trató de darle otra cosa, y se le dio, que fue echarle polvos en un puchero [en] que guisaban la comida de Escobedo», esta vez mientras cenaba en la casa que Pérez tenía en la plaza del Cordón. «Tampoco hubo efecto», aunque Escobedo se sintió enfermo y se acostó; y por eso, Martínez entonces «dijo al dicho Antonio Pérez que era bien dejarlo, que no sabía para qué se haçía».[16]

Hasta este momento, al parecer, Pérez había evitado mencionar a su mayordomo el «consentimiento» del rey para el asesinato pero, para convencer a Martínez de que llevase a cabo una tercera tentativa, le reveló entonces que «era fuerza que se hiçiese la muerte, *porque convenía al serviçio de Su Magestad*, y que así era menester buscar quien lo hiçiese», a lo que Martínez replicó incrédulo:

> «¡Quién diablos se ha de atrever a hacerlo! Porque si los cogen y los prenden los han de ahorcar.»
>
> Y el dicho Antonio Pérez respondió: «No harán [tal]: que cuando sean tan desgraçiados [que los prendieran] los que lo hiçieren, no peligrarán porque Su Magestad dará orden como sean salvos; y esto creed de mí.»

Esto persuadió a Martínez de intentar nuevamente administrarle «un bocado» a Escobedo, esta vez sirviéndose de un galopín, Juan Rubio, que fue a la casa del secretario (donde éste se encontraba todavía recuperándose del último intento de envenenamiento) y echó en una olla «un dedal de ciertos polvos que el dicho Diego Martínez le había dado». Esta vez Escobedo

se dio cuenta de lo que pasaba y acusó a la esclava morisca encargada de la olla de intento de asesinato. La esclava fue arrestada, torturada y ahorcada. Por tercera vez, Escobedo sobrevivió.[17]

Frustrado una vez más, Pérez «determinó de llevarlo por otra vía, y fue que se buscase modo cómo una noche le matasen en la calle con pistolete o estocada o de otra suerte», y «daba gran priesa», según el testimonio de Martínez, «diciendo que de una suerte o otra se pusiese en ejecuçión», entre otras cosas, porque Escobedo insistía en recibir las instrucciones del rey y una licencia para regresar con don Juan. A finales de enero de 1578 («dos meses, poco más o menos» antes del asesinato) Martínez preguntó a Antonio Enríquez si conocía a alguien «que quisiere dar una cuchillada a un hombre». Enríquez fue a Barcelona para reclutar a su medio hermano, Miguel Bosque, mientras Martínez enviaba llamar a otro antiguo criado de Antonio Pérez, Juan de Mesa, quien a su vez localizó a un espadachín llamado Insausti dispuesto a perpetrar el acto. Todo esto llevó «cosa de un mes o mes y medio», de modo que no fue hasta Semana Santa cuando los cuatro conspiradores, junto a Martínez y Rubio, «se juntaron todos fuera de Madrid en un campo, para conçertarse cómo se había de haçer la dicha muerte». Fue entonces cuando decidieron adquirir «una espada ligera, de la marca de Castilla»: el arma que el lunes de Pascua Insausti empuñaría con resultado mortal en la calle de la Almudena.[18]

Así, en torno a «la Navidad del año de 77», Felipe dio su «consentimiento» para «darle un bocado» a Escobedo, pero ¿es seguro que también aprobase la decisión de utilizar otro método de asesinato unas semanas después? Este cambio del plan era crucial, porque los otros tres intentos de «darle un bocado» a Escobedo habían sido sorprendentemente fáciles de ocultar (la esclava morisca no sólo confesó su culpa sino que declaró a la

fuerza que no había intentado matar a Escobedo, sino a su mujer, porque ésta le pegaba). Por el contrario, la contratación de seis hombres para asesinar a otro un día festivo, con «una espada ligera, de la marca de Castilla», en una de las calles más populosas de la capital, constituía una estrategia de alto riesgo. En primer lugar, a diferencia del envenenamiento, no dejaba lugar a la ocultación o a la ambigüedad; por otra parte, aunque tuvieran éxito, sería fácil capturar a uno o más de los asesinos (llegado el momento, dos tuvieron que escapar corriendo por las calles «en cuerpo, que había perdido la capa») y, bajo tortura, era seguro que dicho asesino revelaría que Pérez era el que les había contratado a él y a sus socios, con el «consentimiento» del rey, todo ello en un momento en el que no sólo Vélez, sino también don Juan, estaban vivos y podrían por tanto dar y escuchar testimonios.[19]

En una nota añadida por Antonio Pérez al texto del *Memorial* que presentó «de su causa, en el juicio del tribunal de Justicia» de Aragón, publicado en sus *Memoriales y Cartas* en 1598, afirmaba expresamente que el rey aprobó el fatal cambio de plan del «bocado» a la espada ligera. Escribía entonces que fue tanto

> el cuidado que al rey le daba esta ejecución [de Escobedo], por la alteración y golpe que podía dar a don Juan aquel caso, que estaba concertado entre el rey y Antonio Pérez, muy en secreto, que si fuesen presos los ejecutores de la muerte de Escobedo, que él se la echase a cuestas y tomase la posta y huyese a Aragón, como malhechor.[20]

Aunque sólo tenemos este recuerdo escrito 20 años después, es perfectamente posible que el pacto tuviera lugar, porque mucha evidencia indirecta sugiere que Felipe aprobaba el cambio seguido por Pérez para acabar con la vida de Escobedo.

En primer lugar, hay que reconocer que el rey había dado su «consentimiento» al asesinato en torno a la Navidad de 1577 y, sin embargo, ¡durante los tres meses siguientes Escobedo continuó solicitando al rey sus instrucciones y una licencia para partir! ¿No hubiera sido más lógico pensar que Felipe le pidiera a Pérez una explicación de cómo no había logrado, con los medios aprobados, matar al pedigüeño ministro? En tal caso, el secretario le habría respondido que, visto que los tres intentos de administrar un «bocado» habían fracasado, se proponía volver a intentarlo, y existen tres circunstancias que sugieren que Pérez le expuso con detalle el nuevo plan y que el rey volvió otra vez a darle su «consentimiento». La primera, que Felipe firmó las cédulas de alférez y de entretenimiento para tres de los asesinos: seis documentos en total, cada uno de ellos puntualmente copiados en el Libro de Registro y aceptados al presentar los originales ante los ministros de Felipe en Lombardía, Nápoles y Sicilia. Cabrera de Córdoba señaló más tarde (y relacionado con otro asunto) que, de vez en cuando, el rey firmaba cédulas «que se dan en blanco a los embaxadores y virreyes para la brevedad de algún negocio, que perdería su execución enviando por mandato al rey», y tal vez Pérez obtuviera las seis cédulas firmadas de esta manera.[21] Pero esto no explicaría una segunda y curiosa circunstancia: Felipe aprobó medios deliberados para facilitar la huida inmediata de los seis asesinos. Si hizo esto, parece lógico que Felipe también hubiera firmado las cédulas requisitas para garantizar el silencio de los conspiradores. En tercer lugar, en 1589, Pérez escribió varias angustiadas cartas al rey cuando los hijos de Escobedo lograron localizar a tres de los asesinos de su padre (Enríquez, Rubio y Mesa) e incluso al boticario Muñoz, que había preparado la ponzoña utilizada antes sin éxito. Pérez sugirió a Felipe «mandar a su confesor [Chaves] que mire el remedio de lo que

puede suceder» porque, dado que estos hombres sabían «todo lo que hay en este negoçio, acertará mejor lo que conviene para que se excusen inconvenientes mayores, en daño del preso y nuestro, y del serviçio de Dios y de Vuestra Magestad». La yuxtaposición en estas cartas del nombre de Muñoz, uno de los implicados en el plan original de «darle un bocado» a Escobedo (que había contado con la aprobación del rey), y los nombres de tres de los implicados en su asesinato por «una espada ligera, de la marca de Castilla» apunta a que el rey también había dado su visto bueno al nuevo plan.[22]

El conjunto de estas evidencias, tanto indirecta como directa, aporta poderosos indicios de la complicidad de Felipe II en todas las etapas del asesinato de Escobedo. Primero, se había dejado convencer por Antonio Pérez de que don Juan y su secretario eran unos traidores; y, segundo, de que el asesinato de Escobedo, por cualquier medio, constituía la única forma de frustrar su traición, por inverosímil que dicha traición nos pueda resultar hoy.

Un crimen: cuatro motivos

De modo que, si Escobedo no tenía planes para derrocar a Felipe II (y no tenemos ninguna prueba fiable de ello), ¿por qué estaba Antonio Pérez tan desesperado por asesinarle que, a comienzos de 1578, recurrió a la tan arriesgada estrategia de contratar a seis asesinos para perpetrar el acto el lunes de Pascua en una callejuela a escasa distancia del Alcázar? ¿Qué otro motivo podía tener Pérez que prefería no compartirlo con el rey, ni entonces ni más adelante?

Aquellos que no simpatizaban con Pérez —y eran muchos— sugirieron más tarde que Escobedo había descubierto cierta información comprometedora sobre el secretario real que condujo a su asesinato a fin de que no se la comunicara a Felipe.

Se puede clasificar a la supuesta «información comprometedora» en cuatro categorías:

- Escobedo podía demostrar que Pérez aceptaba sobornos y dádivas.
- Pérez había prometido «mucha merced» a Escobedo: por ejemplo, concederle un hábito o una encomienda en una de las Órdenes Militares, si don Juan iba a Flandes, y cuando el rey no lo aprobó, culpó a Pérez.
- Escobedo tenía pruebas de una relación clandestina entre Pérez y doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa viuda de Éboli.
- Escobedo sabía que Pérez había engañado al rey sobre los planes de don Juan.

La evidencia desplegada en apoyo de cada uno de estas amenazas teóricas requiere un cuidadoso análisis.

De la primera acusación, no hay duda de que Antonio Pérez era culpable. El secretario desarrolló unos gustos muy caros de los que hacía clara ostentación, tanto en su casa de la ciudad, situada en la plaza del Cordón, como a partir de 1573 en «La Casilla» (tal vez inspirada en la Casa de Campo de Felipe) situada en el solar donde ahora se encuentra la Estación de Ferrocarril de Atocha. Pérez decoró ambas propiedades con un gusto exquisito: todo el mobiliario ostentaba su divisa personal (un minotauro en el centro de un laberinto); entre sus cuadros se incluían obras de Tiziano (dos originales y numerosas copias), Parmigianino y Correggio; su galería de retratos contaba con uno del rey, dos de sus reinas y de la princesa Juana y otros de Carlos V y el cardenal Granvela (probablemente heredado de su padre, de quien también poseía un retrato). La fastuosidad de «La Casilla» la convirtió en una atracción turística.

Don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, no albergaba dudas (basado en «lo que de ello ha visto») de que, en el «gasto de su persona y casa», Pérez gastaba «de quinçe a veinte mil ducados cada año; y este declarante se espantaba mucho de dónde podía Antonio Pérez suplirlo, no siendo sus gajes más de los que tiene con su oficio».[23] La lógica de la afirmación de don Rodrigo era evidente; al menos algunos de los fondos con los que financiaba su pródigo estilo de vida procedían de «dádivas». De ello existen abundantes ejemplos. Así, en 1571, Pérez pidió al embajador Leonardo Donà de Venecia, no una, sino tres veces, «que él desea que yo *le recompensa la comodidad que me daba* con hacerle venir de Venecia alguna pintura de mano de Tiziano por ornamento de sus aposentos». La República se incautó para ello de dos de los mejores lienzos que el maestro tenía en su estudio, «uno de devoción, otro de algún acto histórico honesto digno de ser retrato», y se los envió.[24] Ocho años más tarde, Luigi Dovara, el embajador toscano, «fue a casa del Señor Antonio Pérez» y le entregó una carta del gran duque. El secretario le dijo que «por quedar asuntos para negociar, quería que esta mañana él y yo solos tenemos que reunirnos a su casa de campo, donde tendría que hablar conmigo… y me daba la hora para esta mañana temprano». Cuando Dovara llegó a La Casilla:

> He hallado que se vestía, pero me hizo entrar y hizo a todos los otros salir. Le dijo que a Vuestra Alteza no le gustaba a modo alguno de no haber ya una parte a las delicias de su casa del campo, y que por esto le mandaba estos regalos, que yo le doy, habiendo puesto los 2.000 escudos en dos bolsas, embaladas en mis calzones.

Parece improbable que un embajador con dos «bolsas», cada una con 1.000 monedas de oro, embaladas en sus calzones, hubiera pasado inadvertido por las calles de Madrid incluso a

primera hora de la mañana. Tales «sobornos» tan a las claras —de los cuales se presentaron muchas otras pruebas durante el proceso de Pérez— hacen que parezca improbable que necesitara matar a Escobedo simplemente para que sus dádivas no llegaran a conocimiento del rey. ¡Muchas otras personas también estaban al tanto de ellas![25]

Lo del hábito

La segunda razón propuesta para el asesinato de Escobedo era más específica. En una de sus cartas del 8 de abril de 1576 Antonio Pérez (con permiso del rey) le prometía a Escobedo «*mucha merced*» si convencía a don Juan para que fuera a Flandes. Parece que don Juan tenía noticia de este compromiso porque en enero de 1577, le informó a su hermano «de lo que toca a Escobedo no he tratado, porque él me a pedido y pide que no lo haga, pero viendo que tarda la resolución», ahora «suplico a Vuestra Magestad mande resolverse, que más que cruz ha menester quien trata lo que él, y crea Vuestra Magestad que ay muchos días en que la mereçe con encomienda por la que lleva». Volvió a insistir en el tema en febrero: «Escobedo, sobre tantos años y serviçios, nuevos caminos y tan continuos malos tratos, en verdad señor *que con más que ábito deue Vuestra Magestad pagárselo*, y hazerme a mí esta merced, que le vuelvo a suplicar». Y en marzo, reanudó su ofensiva por tercera vez: «De Escobedo digo a Vuestra Magestad que *si agora no merece encomienda, que no sé cuando merecerá cruz*, porque lo que él ha trabajado, los motines y ligas que ha desecho y el pecho que ha tenido para hacerse temer y obedecer».[26]

Era verdad: Escobedo había «trabajado» bien no sólo para convencer a don Juan de que aceptase su nombramiento de gobernador general de los Países Bajos, sino después en la búsqueda del dinero necesario para pagar a los tercios

amotinados y en la preparación de su salida desde Amberes y los otros presidios hasta Luxemburgo, y desde allí hacia Italia, y todo sin novedad. Además logró ajusticiar al «electo» (líder) de los amotinados de Aalst: «habiendo espiado bien al dicho electo», informó al rey, «ordené de parte de Su Alteza que le cogiese y, habiéndole confesado, él diese garrote».[27] Por todo esto, Escobedo merecía «mucha merced», de manera que en abril de 1577 Pérez planteó la materia diligentemente a Felipe en dos billetes distintos, afirmando que lo hacía ante la insistencia del marqués de los Vélez. Al ver que el rey no contestaba, Pérez decidió mudar de táctica. Sugirió entonces a Felipe que, dado que Escobedo «tenía un hijo estudiante», llamado Bernardo, de quince años de edad, podría resolverse el problema entregando al joven una pensión anual de 200 ducados. El rey aún se mostraba receloso: «a lo del hijo de Escobedo, que aunque es bueno hazer algo, tampoco no querría fuesse cosa de que se reyese la gente» (una desacostumbrada señal de preocupación del rey por la opinión pública), y se preguntó también: «¿qué cosa está para él?». Pero, al mismo tiempo, Felipe admitió: «a trueque de no hazer lo del ábito, todo sería bueno». Ahora Pérez insistió servilmente que su amo *no* debía conceder un hábito a Escobedo: «Yo le suplico que no la haga, por ser importunado; porque no se la agradescerán y pensarán otros que es aquel el camino para alcanzarlo», a lo que Felipe respondió: «es muy conforme a my humor, que huelgo mucho más de hazer por los que no me importunan que no por los que lo hazen», pero cuando Pérez reiteró la sugerencia de una pensión anual de 200 o 300 ducados (¡la suma había aumentado!) para Bernardo, dejó caer que el muchacho era «un bastardo» que «tiene un ración que yo truxe y le di» en Salamanca. El rey entonces se cerró en banda y decidió no conceder ninguna recompensa ni al secretario de su hermano ni

siquiera a su hijo «por agora».[28]

Pérez dejó correr el asunto hasta que Escobedo regresó a la corte en julio de 1577, pero luego avisó a Felipe de que «terrible está Escobedo en lo del ábito, como verá Vuestra Magestad, y como amenaza. Cierto creo que converná venírsele a dar porque no mate a Vuestra Magestad». El octubre siguiente, don Juan movilizó al cardenal Quiroga, quien entregó con aprobación otra carta suya en la que suplicaba a Felipe que le concediera un hábito a Escobedo. Pero todos estos esfuerzos resultaron infructuosos, «en esto myraré a su tiempo lo que converná», declaró el rey secamente.[29] Esto, según parece, zanjó el asunto. Sin duda Escobedo se sentía decepcionado en no recibir la «mucha merced» prometida; pero sabía bien, como todos sabían, que solo el rey —y no Antonio Pérez— podía decidir quien recibiera hábitos y encomiendas. Por eso, habría culpado al rey y no al ministro; y por eso «las causas que me dijo [Pérez] que había para» matar a Escobedo seguramente no podrían incluir «lo del hábito».

Los amoríos de la princesa

Y ¿doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija y única heredera de los duques de Francavilla? Según una divertida frase de Gustav Ungerer, «con la tinta que se ha gastado sobre el misterio de las relaciones entre la Éboli y Pérez se podrían colorear las aguas del Tajo»; y Juan de Escobedo, a quien tanto la princesa como su madre le llamaban «primo», mantenía una postura muy clara al respecto. En una ocasión que visitó la residencia madrileña de doña Ana:

> Le deçía su camarera que no la podía hablar; y que preguntándole Escobedo que ¿«quién estaba con ella»? le decían que estaba con la dicha princesa el Secretario Antonio Pérez; y que una vez se había

enojado el dicho Escobedo y dicho «¿Qué negoçios tiene mi señora la princesa con Antonio Pérez y que no puedo entrar yo allá?»

Debido a las estrictas normas del decoro que se esperaba de las viudas en Castilla, y especialmente de las viudas de los grandes, la pregunta no carecía en absoluto de sentido; pero cuando Escobedo le reprochó a la princesa «que algunos miraban [mal] algunas entradas y salidas de Antonio Pérez», ella le replicó «que era un suçio, que los escuderos no se habían de meter en aquellas cosas».[30] Escobedo fue asesinado poco después, volviendo a su casa después de una visita a la princesa.

En el primer aniversario del asesinato, el embajador del duque de Ferrara escuchó una versión más compleja de esta acusación:

Se dice que entendiendo Escobedo que la Princesa de Éboli, viuda de Ruy Gómez, hacía un poco de amor con Pérez que este Escobedo le amonestó a él y a ella, y le dijo que si no se abstenían, sería constreñido por el amor que tenía a los huesos de Ruy Gómez de enterar a Su Majestad, y por eso Pérez le hizo matar. Unos dicen que se han entendido ocultísimamente que, siendo Escobedo primero el enamorado de la dicha señora, y después entrando Pérez en la misma empresa, y mostrando la Princesa de inclinar al nuevo amor de Pérez y descartar a Escobedo, éste le tomó un día por los cabellos y le trató muy mal. Por esta causa, aquel le hizo matar [Escobedo] de dos Aragoneses.[31]

Por si el asunto de los supuestos amoríos de la princesa no estaba ya bastante complicado, existe una relación italiana anónima «de las cosas principales de España, notadas en Madrid en 1584», que afirmaba que Felipe II también había sido un amante de doña Ana de Mendoza, y que su hijo Rodrigo, nacido en 1562 y después duque de Pastrana, había sido engendrado por el propio rey. Don Manuel Fernández Álvarez tomó esta

alegación en serio, y también apuntó que unos autores posteriores, sobre todo Gregorio Leti, sostuvieron que el rey había apresado a Antonio Pérez porque los dos se habían convertido en amantes de la princesa. Pero ¡estos autores posteriores son los mismos que afirmaron que Felipe había encarcelado a don Carlos porque había descubierto un amorío entre su hijo y la reina Isabel! No son fiables.[32] Como escribió Nacho Ares, en su biografía de la princesa: «El único destacable» que cree que Felipe era el amante de Ana «es Manuel Fernández Álvarez, pero, al igual que los que piensan lo contrario, su apuesta no es más que una suposición difícilmente probable con documentos». Y el único fragmento de evidencia, aparte del testimonio anónimo italiano, era ¡la coincidencia de que el duque de Pastrana, como el rey, era rubio![33]

Cierto, Felipe afirmó en una ocasión acerca de la princesa, «ha mucho que conozco sus cosas» —y escribía estas palabras en sentido peyorativo: «esto es malo de creer, aunque si de alguna persona se puede creer es de esa señora»— pero jamás la acusó ni de adulterio ni siquiera de mantener una relación indecorosa con Pérez. Obviamente, esto puede deberse al hecho de que Escobedo encontrara la muerte antes de poder contarle al rey lo que había visto y oído; pero, como en el caso de las dádivas, muchos otros ministros y cortesanos condenaron al secretario. Por ejemplo en 1582 don Pedro de Velasco, capitán de las guardas reales, dijo bajo juramento que «Antonio Pérez hizo matar al secretario Escobedo porque hablaba mal y procuraba estorbar su amistad con la princesa», pero, al preguntarle, Velasco admitió que su fuente era el hijo del secretario asesinado, Pedro de Escobedo, quien «verdaderamente tenía por cierto que Antonio Pérez y la princesa de Éboli lo habían matar a su padre por quitar aquel inconveniente de por medio». Velasco luego formuló otra acusación de falta de decoro sexual

contra Pérez, pero en relación con otra dama de la corte: «Vio una noche» de 1577 «a las once, poco más o menos, a dicho Antonio Pérez hablar desde el suelo a una ventana con doña Ana Manrique, dama de la reina nuestra Señora, tratándose de “vos” y cosas de amores». Velasco añadió que, posteriormente, «sabe que por otras vías enviaba Antonio Pérez recaudos y villetes de amor a la dicha doña Ana [Manrique]».[34] Parece poco probable que la princesa de Éboli hubiera mantenido una relación amorosa con alguien comprometido en otra; pero, aun en tal caso, si Pérez planeó el asesinato de Escobedo para evitar que le descubrieran, cabría esperar que hubiera reducido la frecuencia y la duración de sus visitas en solitario al aposento de la princesa. En cambio, ocurrió lo contrario —sus visitas llegaron a ser más frecuentes— lo que sugiere que la acusación de una relación sexual era infundada.

«Antonio Pérez quitó de los billetes los pares y daba los nones»

Existen numerosas pruebas que aclaran el último posible motivo de Pérez para querer matar a Escobedo: el de que, rozando la traición, ambos habían conspirado, con la complicidad de don Juan, para engañar al rey, o, según la descriptiva frase atribuida a don Gaspar de Quiroga: «Antonio Pérez quitó de los billetes los pares y daba los nones.» Así llegó a admitirlo Pérez durante su interrogatorio. Al referirse a las cartas que enviaba tanto a don Juan como a Escobedo sobre el plan de utilizar los tercios saliendo de Flandes para la Empresa de Inglaterra, les explicó a sus jueces:

> Esta manera de cartas y inteligençia pasaba de ordinario entre Escobedo y este declarante, *como que Su Magestad no sabía lo que entre ellos pasaba*; pero este declarante daba cuenta y mostraba todo

> lo que le escribían y pasaban con él, como de mucho antes de esta plática de que ha hecho prinçipio, lo había hecho siempre.

Más adelante repitió que «tenía orden suya [del rey], y de su mano, de escribirse con Escobedo con tanta confianza para asegurarle y descubrir sus andamientos, *que pareçiese entenderse los dos sin sabiduría de Su Magestad*; y entre sus papeles pudiera hallar billetes de Su Magestad en que le aprueba el término y le diçe de su mano ser aquello lo que conviene y que así se haga».[35]

Aunque los «billetes de Su Magestad» al parecer han desaparecido, han llegado hasta nosotros otros documentos que confirman la práctica bizantina que Pérez describía. Así, en marzo de 1576, Pérez escribió a Escobedo,

> dos cartas vinieron en estos despachos últimos para Su Magestad del Señor don Juan de 9 y 10 de hebrero, en que aprieta mucho el mal estado de las cosas de allá y carga al marqués de Mondéjar [virrey de Nápoles] en su manera de proceder, que me parecieron tan rezias y tan rigurosas, assí por el término y forma dellas en el encarescimiento del estado de las cosas, como por hablar en una dellas Su Alteza mal de la persona del marqués [de Mondéjar, virrey de Nápoles], cosa no digna de quien lo escrive, ni a quien se escrive. Y por esto *me resolví de no mostrarlas a su Magestad*.

Pérez devolvió las dos cartas a Escobedo, al parecer sin ser leídas por el rey; pero en realidad Felipe no sólo las había leído, sino que había aprobado explícitamente el engaño como una forma de convencer tanto a Escobedo como a don Juan de que podían compartir sin miedo todos sus secretos con Pérez. Lo mismo ocurrió al siguiente mes con las cartas que Pérez envió a Escobedo instándole a asegurarse de que don Juan viajaría directamente a Flandes: el rey las revisó exhaustivamente, pero ordenó a su secretario que simulara haberlas escrito todas él

mismo.[36]

Sin embargo, esto no demuestra que Pérez *siempre* «daba cuenta y mostraba todo lo que le escribían y pasaban» en relación con Escobedo, sino que lo hacía *a veces*. Dos documentos que han sobrevivido nos cuentan una historia muy diferente. En el primero, escrito algunos meses después de la muerte de Escobedo, Pérez informaba alegre al embajador español en París, Juan de Vargas Mexía, un estrecho aliado de don Juan, que sus cartas recientes «son de mucha satisfacción a nuestro amo, *el qual las ve todo, digo las que conviene*».[37] Esta carta original, conservada sólo gracias a que Vargas Mexía murió en París y su archivo privado continúa allí, sugiere que Pérez no mostraba a «nuestro amo» todo el correo recibido, aunque, de nuevo, existe la posibilidad que el rey lo hubiera aprobado clandestinamente. Pero una carta enviada por Pérez a Escobedo el 16 de abril de 1576 prueba sin ninguna duda que el secretario no mostraba a «nuestro amo» todas las cartas que enviaban otros ministros. La preparó sólo una semana después del paquete de cartas escritas para convencer a don Juan de que debía partir de Nápoles hacia Flandes de inmediato. Empezó con asegurar a su aliado que de «las cartas que yo escribo a vuestra merced» el rey había visto «todas sino ésta». También reveló que muchas partes «dellas ha sido añadido» por el rey «de su misma mano en las minutas que yo había ordenado». Si estas confesiones no nos parecen una traición, ¿qué debemos pensar de la sugerencia de Pérez de que don Juan debería «partirse para Lombardía» pero que, «haciendo esto, se replique, o pida, o advierta lo que conviniere, advirtiendo que esto sea todo por el acrecentamiento del negocio y no por cosa particular, y que para lo demás esperamos en el tiempo que nos habrá dado mil salidas, o mostrado ser buena la ida a Flandes»?[38]

Aun si esta carta fuera el único mensaje subversivo que envió

Pérez a Escobedo (lo que parece poco probable), de haberla visto Felipe II hubiera supuesto, con toda probabilidad, la caída de Pérez. Por lo tanto, Escobedo tenía al menos una manera de amenazar a Pérez, recurriendo al chantaje, y por ello resulta posible que, en torno a la Navidad de 1577, después de cinco meses de infructuosa espera en Madrid, o bien Escobedo comentara a Pérez que, a menos que recibiera la aprobación real para la participación de don Juan en la Empresa y los fondos necesarios para pacificar los Países Bajos, le mostraría al rey la carta subversiva del secretario fechada el 16 de abril de 1576 (y tal vez otras); o bien Pérez, sabiendo que el rey nunca daría su conformidad, temiera que dicha amenaza pudiera materializarse en el próximo futuro. Dado que cualquiera de las dos cosas terminaría con su carrera, Pérez fabricó cartas comprometedoras de don Juan y de Escobedo (quizá las mismas catas que más tarde presentaría después a la Justicia de Aragón) para persuadir al rey que diera su «consentimiento» al asesinato.

La venganza de Escobedo

Al principio pareció que Antonio Pérez saldría literalmente impune del asesinato: la espada ligera, de la marca de Castilla, fue extremadamente efectiva en la oscuridad de la calle de la Almudena; los seis asesinos escaparon a su captura y huyeron a Aragón; las recompensas que recibieron fueron suficientes para garantizar su silencio. Pero todo dependía de la habilidad de Pérez para mantener la ascendencia de «los Dos» sobre el rey, y ésta comenzó a menguar en cuanto Felipe resolvió consultar a otros sobre asuntos exteriores.

La consulta en la que Pérez resumió una reunión plenaria del Consejo de Estado del 22 de febrero de 1578, condensaba a la perfección su delicada situación política. Tras una considerable discusión de las concesiones demandadas por el príncipe de

Orange y sus aliados en los Países Bajos, el duque de Alba preguntó exasperado «que no sabía si el señor don Juan tenía orden de no hazer guerra». Pérez, aseguraba, «que yo sí sabía que desde el principio hasta agora, Vuestra Magestad avía siempre escrito a su hermano que no parasse en lo de las armas, valiéndose juntamente (como avía parecido a todos) de la negociación para desengañar al pueblo y atraher a los buenos». Alba no se dejó impresionar: «assí se perdía el hilo de los negocios», replicó enfurruñado. La consulta enfureció a Felipe —«cierto, todos se alargan en lo que dicen y lo podrían escusar pues aquello no sirve para remediar las cosas sino antes para hazerles más daño»—, pero en aquel momento tampoco él sabía cuál era la mejor manera de «remediar las cosas» de Flandes.[39] El 29 de abril de 1578, Felipe informó resueltamente a su hermano: «el camino que es mi voluntad, y acá parece que conviene que se lleve, es que con las armas y fuerza se camine adelante en la reductión dessos estados, sin alçar la mano ni parar en ello por ninguna cosa, apretando con muchas veras y resolución essos estados»; pero, sólo un día después, ordenó al Consejo de Estado debatir las ventajas de sustituir a don Juan como gobernador general de los Países Bajos por su primo el archiduque Fernando del Tirol, a quien ya había tanteado si aceptaría o no. Cuando varios consejeros expresaron su apoyo, Felipe mandó un nuevo enviado para tratar con Fernando de su nombramiento.[40]

Al mes siguiente, el Consejo de Estado debatió de nuevo sobre «el negocio de paz o guerra en Flandes» a la luz de una oferta recibida del nuevo emperador, Rodolfo II, para ser el anfitrión y mediador de una conferencia de paz. El marqués de los Vélez utilizó casi la misma retórica pesimista que con don Luis de Requesens, su difunto suegro, para justificar la aceptación: «no ay dineros en el mundo que basten para acabarlo por vía de

fuerza». El cardenal Quiroga se mostró de acuerdo, y citó las posibles consecuencias domésticas del constante gasto militar: «por estar lo de la hazienda tan acabado, que Vuestra Magestad (sin poderlo escusar) ha sido constreñido a apretar lo de la alcabalas y otras expedientes que tienen a los vassallos destos reynos en mucha necessidad y mala satisfacción». El duque de Sessa, de regreso en la corte después de que Felipe hubiera «reformado» la flota mediterránea, señaló que «si Vuestra Magestad no es señor de la mar [Atlántico], no es possible conquistar la tierra palmo a palmo, como agora se va haziendo». Un fracaso en Flandes, continuaba, sería «muy peligroso en respecto de los otros que están a la mira, y no nada descuydados en tomarlo por exemplo para echar de si el yugo de los españoles, de que él sabe que ha havido y ay hartas hablillas en Italia». Todos los presentes se mostraron a favor de aceptar la oferta de Rodolfo.

El rey pasó algún tiempo reflexionando sobre esta recomendación antes de emitir su cautelosa aprobación el 10 de julio de 1578. «Yo holgaré de pasar por aquello en quanto no contraviniere a los puntos principales de la religión y mi obediencia» —es decir, que se seguía negando a reinar sobre herejes—, pero ahora añadía a ésta otra preocupación: quería que Rodolfo proporcionara «la seguridad que conviene y fuere justo, para que yo puedo estar seguro de lo que toca a aquello y de lo demás que se contratare y asentare».[41] Felipe II, el soberano de la Monarquía más extensa del mundo, ante la duda de si sería capaz de hacer cumplir un acuerdo pactado con sus rebeldes, recurría por primera vez a otra persona. Se trataba de una decisión insólita. Como también lo fue la exclusión de estas conversaciones tanto de don Juan de Austria quien en circunstancias normales habría representado al rey en la «conferencia», como de Antonio Pérez, hasta aquel momento el

único encargado de la correspondencia política del monarca con el norte de Europa.

El ánimo de don Juan estaba por los suelos. «[Mucho] siento la infelice muerte de Escobedo», le informó a su confidente don Rodrigo de Mendoza en mayo, «y quanto más sentiría que no se averiguase dónde ha salido tanta maldad; porque además de que era él que havía menester el servicio de Su Magestad para lo que manejaba, le devía yo infinito. Téngale Dios en el cielo, *y a mí me descubra quién le mató*». Pérez era la última persona de la que don Juan podía sospechar: en la misma carta, decía: «Escrivo a nuestro Antonio sobre los de los caballos y joyas: allá lo verán y tratarán los dos, que a su resolución me remito.»[42] «Nuestro Antonio» no había informado, evidentemente, a don Juan de que los días en que «los dos» eran «el todo» ya pertenecían al pasado.

Don Juan seguía al borde de la desesperación. «Me tiene a mí Su Magestad muy más apretado que le pudo merecer nunca ningún cristiano», se lamentaba a Mendoza en julio de 1578.

> Me veo puesto muy a peligro de darla infelice de puro abandonado. Estoy con razón muy sentido, si bien, demás que confío en Dios que ha de hacer lo que suele, quedaré disculpado ante él y el mundo de qualquiera siniestro suceso, sabiendo como saben, que tras todas mis diligencias y travajos, me tiene con solos 10 u 12 mil infantes y 5 mil caballos para resistencia de 14 mil y 40 mil infantes, si el nuevo enemigo que me sale agora de Francia.[43]

Don Juan acababa de ser informado de que Francisco, duque de Alençon y Anjou, hermano del rey Enrique III (y de la fallecida reina Isabel de Valois), había entrado en los Países Bajos con un ejército francés a petición de algunos nobles católicos flamencos. La afirmación de Escobedo de que «es rota la guerra con Françia» parecía a punto de hacerse realidad.

Con tantos enemigos desplegados ante él, don Juan se daba cuenta de que si

> es que nos remitimos a solos milagros de Dios, paréceme que le tentamos demasiado, y que, pues no se los merecemos con ayudarnos, no es obligado a hacerlo. Si quieren que yo los haga, no puedo, porque el mismo Dios me hizo hombre y no ángel ni santo, y assí no ofrezco sino lo que como tal podré, que será al fin dar con la cabeza en las espaldas de nuestros enemigos y morir honradamente, si nos viéremos obligados a esta aventura, o probar a romper por ellos, peleando cada uno de nosotros con quatro de ellos.

Don Juan parecía incapaz de darse cuenta de que su propia necedad había contribuido a colocar a la Monarquía en aquella situación insostenible. Como lamentaba a Mendoza,

> costará caro, si Dios levanta su mano de nuestra fabor. En tal caso ¿qué habrá ganado Su Magestad con perdernos, y qué habré perdido yo, pues no falté, como no faltaré cierto, a la menor de mis obligaciones? Pero resiéntame entretanto que solo para mí falten parte siquiera de aquellos exercitazos que sobraron aquí para traerme a mí al pobre estado en que me tienen. Mas doy gracias a Nuestro Señor, que me ha dado un pecho muy compuesto para pasar por esto y por aquello; con lo qual no me ahogaré en tanta agua hasta que se convierta en pura sangre.

Le parecía sumamente injusto que «soy yo él sobre quien llueven las patochadas de todos», mientras las fuerzas combinadas de Orange, los Estados y Anjou le obligaban a retirarse con sus tropas a un campamento fortificado cercano de Namur, donde una epidemia se difundió con rapidez. Don Juan enfermó y, el 29 de septiembre, sin apenas fuerzas para firmar, nombró al príncipe de Parma su sucesor. Dos días después murió.[44]

Aunque la muerte de su único hermano apenó a Felipe

(especialmente teniendo en cuenta que la noticia le llegó justo cuando el príncipe heredero Fernando estaba a punto de expirar), parecía resolver dos problemas de difícil solución. Por un lado, facilitó el camino para las negociaciones con los rebeldes flamencos, con la mediación de unos emisarios del emperador Rodolfo: en mayo de 1579 se iniciaron conversaciones serias en la ciudad de Colonia.[45] Por otra parte, la muerte de don Juan redujo la presión sobre Felipe para investigar quién había asesinado a Escobedo, aunque el asunto siguió coleando debido en gran parte al insólito comportamiento de Antonio Pérez.

Cierto es que «nuestro Antonio» tomó algunas precauciones elementales al enterarse de que don Juan podía estar enfermo de gravedad. Escribió una carta hológrafa a Andrés de Prada, secretario de don Juan, acerca de «mis cartas»: «Suplico a vuesamerced que hasta que yo le avise otra cosa las tenga muy a recaudo, sin que las vea nadie, que yo avisaré lo que se hará dellas, aunque por agora lo más seguro me parece que vuesamerced las tenga en su poder muy guardadas, y lo mismo las de Escobedo.»[46] En cambio, su comportamiento en España no mostraba ninguna prudencia e, irónicamente, al final, fue eso —más que los sobornos, la correspondencia secreta o la planificación de un asesinato— lo que conllevó su destrucción, y la de la princesa de Éboli, a manos del rey.

La princesa de Éboli

Doña Ana de Mendoza había nacido en 1540 (el mismo año que Antonio Pérez), la única hija y heredera de los duques de Francavilla. El príncipe Felipe la conocía desde 1553, cuando presenció los esponsales entre ella y Ruy Gómez, veinticuatro años mayor que ella, y dotó al novio con 6.000 ducados de renta para que consiguiera con ellos un mayorazgo para sus

descendientes. Una de las cláusulas de las capitulaciones matrimoniales prohibía la consumación hasta pasados dos años, y para entonces Gómez se encontraba en Inglaterra. Durante su ausencia, según parece, un accidente privó a Ana de un ojo —razón por la que aparece en todos sus retratos con un parche—, pero durante una breve visita a España de su marido en 1557 Ana se quedó embarazada.[47] A pesar de este feliz acontecimiento, la contienda que mantenía con sus padres trascendió en público. El duque de Francavilla protestó en una carta a su yerno, Ruy Gómez (entonces en Bruselas), que la duquesa «no saldría de este lugar ni volvería a estar conmigo, porque había 18 años que estaba martirizada», y «ansí haberme descasado como haberme desautorizado.» También afirmó que «su mujer de vuestra merced» —es decir, Ana— «ha acordado tomar tan de veras de perseguirme, como si yo fuera el mayor enemigo suyo del mundo». Cuando el duque salió de la corte para Pastrana dos semanas más tarde, aunque Ana «le pidió las manos, las rodillas hasta el suelo, no quiso dárselas ni hablarla». Dos meses más tarde, la princesa Juana informaba a Ruy Gómez «que es terrible vuestro suegro [Francavilla] y se pasaron cosas terribles con aquellas mujeres» (la duquesa y su hija), añadiendo que Ana «es la más bonita cosa del mundo, porque tiene más seso que todos ellos».[48] En enero de 1558 Ana, ahora refugiada en la fortaleza de Simancas, eligió a Escobedo para llevar a su marido una relación, «como testigo de vista», de las amenazas de su padre; mientras que, desde Pastrana doña María de Mendoza le advertía a Gómez que «el enojo del duque mi señor con mi señora la duquesa va tan adelante que a mí me da más pena de la que sabría decir, y nadie de los que estamos acá bastamos para matar este fuego, y él es bastante para destruir esta casa». Doña María, al parecer una pariente próxima, también propuso una acertada solución: «si a el duque llamase

el rey para servir su oficio, que se atajaría todo esto». Felipe aceptó la sugerencia —Francavilla se juntó con él en Flandes— pero de esta manera se enteró de la inestabilidad de la familia.[49]

Desde el momento en que Felipe, Ruy y Francavilla volvieron de Flandes, Ana pasó mucho tiempo en la corte y se convirtió en la dama favorita de la reina Isabel de Valois, cinco años menor que ella, pasando las dos mucho tiempo juntas. Después de la muerte de la reina, Ana permaneció en la corte (viajó con Felipe y Ruy a Andalucía en 1570) hasta la muerte de su marido en julio de 1573. Este suceso dejó a Ana tan desequilibrada que se resolvió profesar como monja en el convento de las Carmelitas de Pastrana, fundado por su marido y reformado por Teresa de Jesús de Ávila.

En su *Libro de las Fundaciones,* Teresa recordaba que durante sus tres meses en Pastrana en 1569, «se pasaron hartos trabajos por pedirme algunas cosas la princesa que no convenía a nuestra religión»; pero por fin «Ruy Gómez con su cordura, que lo era mucho, y llegado a razón, *hizo a su mujer que se allanase*». Con la muerte de su marido, no había alguien para «allanar» a la princesa. Escribió una carta a Felipe suplicándole que nombrara una persona para la «tutela y administración de las personas y haciendas» de sus diez hijos. Sin esperar respuesta, salió la corte y, como «Sor Ana de la Madre de Dios», entró en lo que llamaba «mi convento». Había cometido un grave error.[50]

En septiembre de 1573, Felipe firmó la carta siguiente (aparentemente su primera carta dirigida a la princesa):

> Princesa doña Ana de Mendoza, prima. Como quiera que holgara yo mucho de que se pudiera aver tomado resolución en lo de la tutela y administración de las personas y hazienda de vuestros hijos (que nos avéis suplicado), para que desde luego pudiérades estar libre de este cuidado, han sido tantos y tan graves los negocios que han ocurrido después que el príncipe Ruy Gómez de Silva, vuestro marido,

> fallesció, que no ha avido lugar para ello; y así es forzoso y necesario, que entre tanto que esto se hace, que será con la brevedad que se pudiere, vos os encarguéis de la dicha tutela y administración.

Dos días después, la princesa aceptó esta reprimenda y, ante la justicia mayor de la villa de Pastrana, firmó un «Discernimiento del cargo de tutora y curadora de sus hijos». Vivió con sus hijos en Pastrana hasta que en 1575 su padre, el duque de Francavilla, pidió permiso a Felipe para que la princesa regresara a Madrid mientras él marchaba a Pastrana.[51]

Esta petición produjo una violenta reacción en el rey. Le confiaba a Mateo Vázquez en un billete «para vos sólo, que no le zufre decir a otro», que:

> Para el recatamiento que yo traygo y he traýdo toda my vida de no meterme en los negocios destas personas sería bueno hazer agora lo que aquí se dice, y tanto más que lo que toca a los negocios y pleytos. *Yo no sé si importa la venida [de Ana], pero tengo por muy cierto que para la conciencia y quietud de todos ellos, y aun no sé si al honor, les conviene más el no venir ella aquí.* Y aún creo que para conservar la amystad con sus padres, pues ella mysma diz que dize que en ausencia son amygos y que en presencia no lo pueden ser. Y Ruy Gómez me lo dixo así a mý muchas vezes, y sé muy bien que su voluntad no fuera de que, viuda, viniera ella aquí; antes creo y sé que era tan fuera de su voluntad que, adonde agora está, creo que lo sentiría si se hiciese. Y no es razón que yo ordena cosa que sé, y tan cierto, ser tan contra su voluntad. *Y fuera de todo esto, no sé si nos conviene a todos quantos estamos en la corte, ¡y más a los que no podemos salir della!* Así que, aunque yo me ubiera de meter en estos negocios, no me metiera en este en particular, quanto [más] estando determynado tanto ha de no meterme en estas cosas. Fuera dellas, holgaré yo mucho de favorescer las de Rui Gómez, como le merecía su servicio.[52]

Incluso para el habitual grado de verborrea de Felipe, esto era

inusualmente reiterativo. Del mismo modo, esta manifiesta hostilidad hacia un miembro de la alta nobleza resultaba insólita en él. Sin embargo, a pesar de su apasionada oposición, seis meses más tarde Felipe tenía que ceder cuando los padres de Ana murieron. El primo de la princesa, don Íñigo López de Mendoza, pleiteó para ser declarado sucesor en parte de sus mayorazgos, y principalmente en el de Almenara, porque como varón le asistía mayor derecho. Para defender los intereses de sus hijos contra don Íñigo, Ana pidió permiso al rey para volver a Madrid. Felipe no pudo negárselo.[53]

Como era de esperar, la princesa buscaba un protector en la corte y en poco halló uno: el antiguo aliado de su esposo, Antonio Pérez. En los dos años siguientes, las visitas frecuentes y largas del secretario a la casa y aun al aposento de la princesa ocasionaron ciertos comentarios malévolos, hasta que una increíble historia llegó a oídos de Mateo Vázquez. Éste no tardó en compartirla con su amo:

> Una estratagema a mí parescer, y muy donosa, he oído oy que ha hecho la princesa de Éboli: que estando con ella Antonio Pérez, llamó a sus hijos y les dixo que por algunas causas de consideración se havía callado lo que les diría, y fue que tuviesen a Antonio Pérez por hermano, como a hijo de su padre. Así va el mundo.

El rey respondió en tono grave:

> Bien creo que os deven de aver dicho esto porque, como os escribí el otro día, deve de aver personas que deven a decir lo que hay y lo que no hay. Y por cierto que [e]sto es malo de creer, aunque si de alguna persona se puede creer es de [e]sa señora, de quien me habréis visto andar siempre bien recatado, porque a mucho que conozco sus cosas. Si ello es averlo ella dicho, yo [a]seguro que no se encubra mucho tiempo.[54]

Vázquez, que inmediatamente reconoció la importancia de esta manifestación de desagrado del rey, marcó esta consulta con «¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!». Era el 28 de julio de 1578, casi cuatro meses después del asesinato de Juan de Escobedo.

La ofensiva de Mateo Vázquez contra «la hembra»

Al parecer, la princesa esperaba que la invención sobre la pertenencia de Pérez a la Casa Mendoza legitimara la creciente frecuencia y duración de sus visitas a su casa. Según un testimonio de don Fernando de Silva, marqués de la Favara, primo hermano de Ruy Gómez, «la visitaba muy a menudo y algunas veçes estaba muchas horas con ella. Y un día o dos, estando el dicho Antonio Pérez con ella, le entretuvo con palabras a este testigo en la puerta de un aposento de dicha casa Doña Bernardina Cavero, criada de la dicha prinçesa» (una humillación que ya había sufrido Escobedo). El marqués afirmaba haber visto «otras cosas muy peores que le pareçe no conveniente deçirlas; basta que el trato entre los dos no era bueno, pues le obligó a pensar como mataría al dicho Antonio Pérez, y estuvo muy çerca de haçerlo y lo trató con el conde de Cifuentes» (el primo de la princesa). Pero, en cambio, Favara se decidió no entrar más «en casa de la dicha prinçesa porque no le pareçían bien los tratos de ella».[55]

Existiera o no relación sexual entre el secretario y la princesa, recibir sola a un hombre en su aposento no dejaba de ser motivo de censura y burla. Por ejemplo, después de que la princesa reconociera a Pérez como hijo de Ruy Gómez, sus enemigos empezaron a referirse sarcásticamente a él como «el cavallero portugués» mientras que la princesa se convirtió en «la hembra» e incluso «la Jezabel»[56]. Las dádivas exigidas por Antonio Pérez, y su ostentoso estilo de vida, le habían granjeado muchos enemigos: ahora, su indiscreto comportamiento con la princesa

de Éboli, junto con el misterio que seguía rodeando a la muerte de Escobedo, les proporcionó a sus enemigos una oportunidad para ajustar con él viejas cuentas. El líder de estos enemigos llegó a ser Mateo Vázquez.

Dado que todos ellos eran secretarios reales, y trabajaban en el Alcázar, a veces los caminos de Vázquez, Pérez y Escobedo se habían cruzado. Así, en 1575, cuando los alcaldes de casa y corte encarcelaron a la esposa y al hijo de Escobedo, Vázquez redactó el borrador de una cédula real al presidente del Consejo Real afirmando que:

> Aunque con hazerse justicia se cumple con todo, en el modo de hazerla, como sabéis, va mucho; y yo creo que este negocio pudiera tener mejor expediente al principio que agora, pues tocando a la muger y hijo de un secretario mío, poca dilación fuera que dándose os noticia dello, se mirara en atajallo de otra manera. Pero ya que ha pasado tan adelante, advertid a los alcaldes que, haziendo justicia, den orden como Escovedo no se detenga en la prisión más de lo que no se pueda escusar para que no haga más falta a los negocios.[57]

Como todos los demás miembros de la corte, Juan de Escobedo le pedía periódicamente a Vázquez que llamara la atención del rey sobre algún asunto, como hizo por última vez en una carta en la que recomendaba al corregidor de Orán, escrita el 20 de marzo de 1578, mientras se recuperaba de los intentos de envenenamiento y once días antes de su asesinato.[58] Pero, esta manera de proceder era habitual en la corte de Felipe II: no hay nada que sugiera la existencia de un vínculo especialmente estrecho entre el hidalgo montañés y el ilegítimo clérigo sevillano. De vez en cuando Vázquez también recibía notas hológrafas igualmente deferentes de la princesa de Éboli y de Antonio Pérez, pidiéndole que llamara la atención del rey sobre determinados asuntos que le afectaban a ellos, porque

Vázquez estaba siempre al lado del monarca mientras la corte permanecía en Madrid.[59]

Una vez fue elegido secretario de don Juan, Escobedo residió poco tiempo en la corte. Pero durante su estancia en Madrid como emisario de su amo en la primavera de 1575, la princesa le vendió «unas casas y corrales que yo tengo en la villa de Madrid, donde dicen la Casa de los Leones». Poco después, cuando estaba a punto de regresar a Nápoles, le confió a Escobedo un encargo importante: la tasación de los estados de sus hijos en el sur de Italia. Hacia noviembre de dicho año, Ana también le escribió una carta llena de afecto y confianza sobre su situación en Pastrana, pidiéndole que «avísame lo que os parece y con brevedad», y terminando «porque estoi con gran dolor de cabeça terrible, y bien moína de la vida de mi hijo, acabo esta carta».[60]

Teniendo en cuenta estas demostraciones de confianza y amistad, y dado que su madre se dirigía a Escobedo como «primo», resulta llamativo que Ana no hubiera compartido la indignación general en el momento de su asesinato, ni rogado con insistencia al rey que encontrara a los malhechores. Por el contrario, «un día de aquellos que andaba la muerte caliente y se hablaba de ella», la princesa le preguntó a una de sus damas «¿Qué dicen de la muerte de Escobedo?» y respondió «diçen que le maté yo». Su dama respondió «”Jesús, señora, ¿qué dice vuestra excelencia? ¿Cómo dice cosa tan extraña como esa?” La dicha princesa respondió: “pues yo os prometo que la cuentona de su mujer diçe que yo le he hecho”». Sea lo que fuere, Ana en ningún momento expresó su pésame por la muerte de su primo. En cambio, se dedicó a embarcarse con Pérez en complejas operaciones (enviándole numerosos y costosos regalos y llevando a cabo inversiones financieras conjuntas tan complicadas que ni una investigación subsiguiente podía

desentrañar), y ¡nombró (por recomendación de Pérez) como su contador a uno de los asesinos de Escobedo, en tanto que designó a otro de ellos gobernador de sus propiedades en Italia! Además, criticaba abiertamente a Mateo Vázquez como indigno de tener un puesto tan cerca del monarca.[61]

En mayo de 1578, dos meses después de la muerte de Escobedo, Vázquez se quejó al rey sobre «lo de mis émulos»:

> Es terrible cosa las inuençiones que se usan y los vandos; y por más que yo me encojo, para no darles que pensar de mí [roto], no me dexan; y ya he apuntado algo a Vuestra Magestad de la ambición y modo de proceder *del secretario que comunica mucho al Marqués* [que sólo podía referirse a Antonio Pérez y a Vélez.]

Vázquez le aseguró servilmente a su amo que «no me lo ha paresçido sino serle amigo como christiano, porque a esta obligaçión no se ha de faltar»; pero no dejó de recordar el destino padecido por Gabriel de Zayas, como él sacerdote a la vez que secretario, a quien Pérez había conseguido marginar tras casi cuarenta años de servicio a la Corona, y especuló que la misma suerte le esperaba. Felipe hizo lo posible por aliviar estos sentimientos:

> Como vos bayáis camyno derecho conmigo, y tengo por cierto que lo haréis, no ay que daros nada de nada, que no ay tal así para lo de Dios como por lo del mundo como cerrar los oýdos y aun los ojos para no oír; y saber yr camyno derecho como he dicho, que creo que vos vais, y con esto no ay que dárseos nada por nada, y creed que este es el camyno más llano y mas descansado y más seguro para todo, y atender bien a Dios y al mýo. Como vos lo habéis, y con esto no ay que temer de nada.[62]

Como en otros casos, esta locuaz respuesta de Felipe quizá reflejaba unas profundas emociones e incertidumbre. Además,

«cerrar los oýdos y aun los ojos» era precisamente lo que él mismo había hecho en el caso de Escobedo. Vázquez no estaba dispuesto a tolerar esto y, en cambio, instó a Pedro de Escobedo a que exigiera justicia al presidente del Consejo Real en el asesinato de su padre.

Pocos días después la princesa de Éboli contraatacó. Declaró que cualquiera que, «en compañía de Mateo Vázquez, trata de acusar» a Antonio Pérez de «la muerte de Escobedo, no puede dejarle de tener por enemigo».[63] Vázquez repitió sus sospechas en el caso Escobedo en otro «papel» enviado al rey en noviembre de 1578, que provocó esta furibunda respuesta:

> En lo que decís en el papel que venía aquí, *que he quemado*, ya yo os respondí otra vez lo que avía, y lo mismo os digo agora. Y quando él que decís en el papel [Pérez] me hablare en aquello, en lo primero yo le oyré, pero no si pasaré de lo que le toca, pues en las otras cosas no tiene de qué hablarme [...] Es menester venir a lo cierto y no a sospechas, que estas siempre las ha avido en el mundo. Pero vos me podréis decir de palabra, y sin que él [Pérez] ni nadie lo entienda, para que yo vea si son cosas que pueden tener fundamento o no. Y de todo esto no digáis nada.[64]

Frente a la aparente indiferencia del rey, Vázquez cambió su estrategia. En lugar de quejarse directamente de su rival, en diciembre de 1578 redactó un documento «a Vuestra Magestad sólo» en el que exponía las razones del fracaso de tantas iniciativas políticas de su amo y lo que podía ocurrir si el rey no implementaba remedios.

> Ha días en que no se me quita de la cabeça la consideración de los trabajos que por todas partes succeden; y hauiendo mucho pensado en ellos [...] se me ha offrescido no una sino muchas vezes que devía dezir a Vuestra Magestad lo que en esto convendría mirar muy de propósito a fin de entender las causas por qué Dios está airado con

nosotros, y acudir al remedio, no solamente con oraciones y otras obras espirituales, sino también con hazer lo possible para que cessen las dichas causas. Y assí, con este fin, apuntaré aquí las que se me offrecieren.

Vázquez no se anduvo con rodeos:

- Que Vuestra Magestad, procurando reduzir a su memoria cosas passadas, haga muy particular examen *si ha havido algunas en que por no buen consejo o otros motivos, pueda Vuestra Magestad temer que claman en el acatamiento de Nuestro Señor por la vengança y satisfación*, para que esta, en quanto fuere possible, no falte.
- Que si Vuestra Magestad, con su gran christiandad y prudencia, y la experiencia que tiene, hallare que *en la forma de proceder en los negocios y ocupación dellos ay algo qué advertir y qué hazer para tanto mejor se pueda acudir a todo, lo haga Vuestra Magestad*.
- Que particularmente se mire cómo se procede en los tribunales de todas partes, dando para que entiendan bien la forma que se juzgare por más conveniente y según lo que se hallare, se attienda con gran resolución y determinación al premio y castigo; porque, demás que en ley de Dios se deve esto hazer, y cumpliéndose con ello, se puede sperar que alumbrará a Vuestra Magestad para elegir buenos ministros, en que va tanto, *pues sabemos que quando quiere castigar a los príncipes, comiença cegándolos en esta parte.*

Vázquez concluía su notable consulta: «para tratar destas cosas, sin que nadie lo sepa hasta que salgan las resoluciones, hallo yo solas tres personas, que son el Arçobispo de Toledo [Quiroga], el duque de Alba, y fray Diego de Chaves», dos de

ellos enemigos declarados de Antonio Pérez.[65]

Esta apelación al sentimiento de culpabilidad del rey demostró ser una estrategia acertada: 1578 había sido un año absolutamente aciago para Felipe, con la muerte de su heredero Fernando, su hermano don Juan y sus sobrinos Sebastián y Wenceslao. Además, la guerra había estallado en los Países Bajos, esta vez con sólo dos provincias leales (en lugar de solo dos en contra en 1572-1576); y, aunque había conseguido una tregua con los turcos, temía un contraataque de la Sublime Puerta en venganza por la desventurada invasión de Marruecos llevada a cabo por su sobrino Sebastián de Portugal. Vázquez debía de estar bastante seguro de que la filosofía providencialista de Felipe relacionaría esta serie de desgracias con su fracaso a la hora de alcanzar «la vengança y satisfación» en el caso Escobedo. Pero dos semanas después, un acontecimiento inesperado y espectacular desvió la atención de todo el mundo: una de las «tres personas» recomendadas por Vázquez desapareció repentinamente de la corte. El 9 de enero de 1579, Felipe desterró al duque de Alba a la pequeña localidad de Uceda, y él y la duquesa abandonaron su aposento en el Alcázar en un carruaje cerrado, antes del amanecer de la mañana siguiente, para no regresar jamás a Madrid.

La caída de la Casa de Toledo

Mucha gente había esperado la caída en desgracia del duque a su regreso de los asolados Países Bajos; y, de hecho, en respuesta a las denuncias del duque de Medinaceli (que había vuelto a España antes que su rival) y de muchos flamencos respecto a los «excessos en lo de la justicia, hazienda y guerra» de Alba y sus principales asesores, en marzo de 1574 Felipe constituyó una Junta para que le aconsejara «como les parece que yo me tengo de aver en estas cosas, tanto con el duque

como con su hijo» don Fadrique. Felipe esperaba que una «demostración» de desaprobación aplacara a la opinión pública de los Países Bajos; pero luego le preocupó que ello pudiera servir también como un golpe de propaganda para el príncipe de Orange. Al final le faltó valor: «aunque fuera harto descanso mýo hazer esta demostración, no me parece de hazerla», le confesó a Mateo Vázquez (quien había preparado un informe con las pruebas en su contra). «Espero en dios que me ayudará en todo, que es bien menester.»[66] Sin embargo, el hijo de Alba era vulnerable en otro aspecto: todavía no había cumplido la totalidad de su sentencia de destierro por su relación ilícita con doña Magdalena de Guzmán y por tanto la Junta recomendó «que se haga cédula para que don Fadrique de Toledo, por el tiempo que fuere la voluntad de Su Magestad, esté en uno de los lugares de su encomienda, *la qual se ha de fundar en el trato de casamiento, sin tocar a otra cosa*». Por tanto, poco antes de que el duque y su séquito llegaran a Madrid, don Fadrique recibió una real cédula para que continuara directamente hacia las tierras de su Orden en La Mancha.[67] El duque se puso furioso, quejándose al prior don Antonio, «*de cualquier otro príncipe del mundo*, pudiera yo esperar esta gratitud de tantos años y tan grandes y trabajosos servicios como yo y él [don Fadrique] hemos hecho a Su Magestad pero de él [Felipe], cierto, nunca lo esperé, ni me pasó por la fantasía». Aunque Alba regresó a su puesto de mayordomo mayor, Felipe le mostró «poco calor y favor». Por ejemplo, una noche el duque llegó «a las nueve a palacio, y subido a la alcobilla, dixeron a Su Magestad que estava allí a tiempo que començava a hazer colaçión, y le hizo aguardar hasta que acabasse, *en que tardó más que solía*». El duque «fue breve y se fue a su cassa más moýno que salió della y esto passó adelante de muchos».[68]

Aunque en 1576 el rey permitió a don Fadrique trasladarse de

su destierro manchego a Tordesillas, por motivos de salud, continuó recopilando secretamente pruebas de «cómo se avía procedido en su gobernación pasada».[69] También decretó que el matrimonio con doña Magdalena de Guzmán debía celebrarse inmediatamente. Las ideas de Alba eran muy distintas: éste seguía negándose a aceptar a doña Magdalena como su nuera y, estando todavía en los Países Bajos, había planeado en secreto que don Fadrique se casara con una prima, doña María de Toledo, nada más regresar a España. En vista de la evidente hostilidad del rey, no se atrevía a desobedecerle abiertamente, por lo que su hijo permaneció soltero en Tordesillas hasta que en 1578 doña Magdalena, que seguía confinada contra su voluntad en un convento después de doce años, rompió su silencio y le escribió una carta a Felipe II recordándole su difícil situación y pidiendo que dispusiera ya su matrimonio con don Fadrique, por quien decía seguir sintiendo afecto (y con quien, llevada por la desesperación, afirmó ahora que «hubo cópula»).[70]

Como de costumbre, el rey convocó una junta de teólogos y letrados, ordenándoles que consideraran tanto las obligaciones de don Fadrique hacia su ex enamorada como las acusaciones relativas a su comportamiento en Flandes. La Junta, encabezada por el nuevo presidente del Consejo Real, Antonio Mauriño de Pazos, recomendó que Felipe remitiera el primer asunto a Roma, mientras que, sobre lo segundo, «siendo [asuntos] criminales», objetaron que «legos e no clérigos ni frailes las han de ver». El propio duque de Alba rompió el *impasse* ordenando a su hijo que burlara la vigilancia de sus guardias en Tordesillas, viajara en secreto a Alba de Tormes, donde le aguardaba su prima doña María, y se desposara con ella. Don Fadrique recordó a su padre que el rey «estava determinado que, no me casando con doña Magdalena, me cortasen la cabeza», pero el duque le mintió,

asegurándole que «os ha dado Su Magestad licencia para que os caséis con la dicha señora doña María de Toledo, en razón de la cual lo podéis hazer libremente». Don Fadrique obedeció y el 10 de octubre de 1578, en presencia de numerosos parientes, se casó con su prima y consumó la unión antes de volver a la cautividad.[71]

Aunque el clan de los Toledo trató de mantener el asunto en secreto, la noticia llegó a Madrid al día siguiente (posiblemente gracias a los espías al servicio de Antonio Pérez), mientras el rey luchaba por superar las múltiples crisis causadas por las muertes de Sebastián de Portugal, su hermano don Juan y su príncipe heredero Fernando, pero inmediatamente dio orden a Pazos de que «con secreto procuréis de saber si es verdad esto, aun no puedo creer del duque tal cosa». El 30 de noviembre, Mateo Vázquez se enfrentó al duque y le preguntó directamente si el matrimonio había tenido lugar o no. Según su relato a Felipe, Alba «me dixo tantas cosas que decillas aquí sería muy larga scriptura. No acaba de declararse en el casamiento; pero yo sospecho que está hecho».[72]

Este desafío por fin le dio a Felipe una excusa perfecta para castigar a Alba y su séquito por sus «excessos en lo de la justicia, hazienda y guerra» en los Países Bajos. El 8 de diciembre ordenó a los guardias que trasladaran a don Fadrique a la fortaleza de la Mota, en Medina del Campo, donde permaneció en total confinamiento. También le desposeyó de su puesto como gentilhombre de la cámara y de los ingresos de su encomienda.[73] En enero de 1579, Felipe no sólo condenó a Alba al exilio en Uceda para el resto de su vida, sino que hizo que sus rentas de las Indias pasaran a doña Magdalena de Guzmán, como «su dote y reparo de los daños rescibidos, pues ya no puede ser[le] restituida su pretensión». Los guardias reales también arrestaron y encarcelaron a Juan de Albornoz, el

secretario de Alba, y a Esteban de Ibarra, secretario de don Fadrique, y pusieron bajo arresto a todos los demás miembros de la Casa de Toledo que habían asistido a la boda. Finalmente, el rey desterró de la corte al prior don Antonio, su caballerizo mayor y consejero durante treinta años. Al cabo, éste también murió en el oprobio.[74]

Felipe había así conseguido castigar al duque y a su hijo por el alejamiento de los Países Bajos, pero sin convertirlo en un golpe de propaganda favorable al príncipe de Orange. En una nota hológrafa, el rey se felicitaba de que «se ha tenido fin a lo deste negocio con doña Magdalena, y que en lo público no se entendiese que se trataba sino desto sólo*, pero en lo secreto no se ha dejado de tener atención a que también se tuviese atención y fin a las cosas de Flandes*». Siguió guardando «lo secreto». Cuando Pazos le informó más tarde de que había hablado con un ministro que «tiene buena memoria de todo; [y] díjome que en poder de Mateo Vázquez había muchos papeles y examen de testigos [contra Albornoz y otros] que él, por su mano había hecho», Felipe repitió que «*agora mejor es que no se entiendan que se trata sino del negocio del casamiento*».[75] Sólo el embajador del duque de Parma parece haber captado que «el Rey Católico había, con la ocasión del matrimonio, juntaba todos las causas antiguas de Flandes». Sus menos perceptivos colegas simplemente interpretaron el castigo a toda la Casa de Toledo como una impresionante muestra del poder interno de Felipe. En palabras del embajador de Lucca, el duque de Alba

> es casi el mayor personaje que hay en la España de hoy, que ha siempre servido a este Rey, y la gloriosa memoria de Carlos Quinto su padre, en todos aquellos mayores grados que se podía haber de esta corona, junto que es de sangre y de parentesco muy estrecho a casi todos los grandes de este Reino. Pero en su vejez se halla confinado en prisión: cosa que ha hecho maravillar toda esta corte.

«Verse la gloria de un señor tan potente puesta en fortuna tan miserable, ha dado además terror a los Grandes», añadía el embajador toscano.[76]

Felipe mantuvo este «terror». En marzo de 1579, tal vez impresionado por la muerte del desterrado prior don Antonio de Toledo, su aliado durante tanto tiempo en la corte, Alba escribió una sumisa carta de disculpa al rey por haberle «dado ocasión de enojo conmigo» anteponer sus intereses familiares a la lealtad al rey, pero el monarca se mantuvo impasible. En octubre, Pazos le recordó a Felipe que «Dios al pecador no perdona poco a poco, sino luego que su arrepentimiento llega a la satisfacción de la ofensa, perdona y remite cumplidamente. Y en esto los príncipes tan grandes como Vuestra Magestad se asemejan o deben asemejar a Dios», y le suplicó que al menos permitiera al duque vivir en sus propiedades; pero Felipe siguió negándose.[77] Sólo la decisión de invadir Portugal, para la que la habilidad militar del duque resultaba vital, condujo a su rehabilitación.

Felipe II acorralado

La princesa de Éboli se regocijó tanto de la caída de los Toledo (siempre enemigos de los Mendoza) que, seis meses más tarde, cuando el rey la hizo arrestar, conjeturó que «que fue pecado suyo, porque se había alegrado de la presa del duque de Alba». Aunque equivocada, sí era cierto que había sido la princesa la que había propiciado su propia caída, a través de fomentar la enemistad entre los secretarios Pérez y Vázquez. Al menos en público, éste se declaraba deseoso de reconciliarse con «mi señora la princesa de Éboli» y «el señor secretario Antonio Pérez», «mostrando estimar como es razón su persona y loándola mucho, que es lo mismo que yo he hecho y pienso hacer en todo tiempo y ocasión, continuando la amistad y lo que

siempre he deseado serville».[78] Pero tanto Pérez como la princesa rechazaron la rama de olivo que Vázquez les tendía. Felipe pidió a Pazos que les hiciera entrar en razón, pero la reunión celebrada con ellos el 7 de marzo de 1579 no resultó satisfactoria. El presidente informó al rey:

> Hallámosnos muy confusos de ver que crece la pertinacia del hombre [Pérez] cuanto con mayor blandura con él se procede; y tenemos la sospecha que la hembra [la princesa] es la levadura de todo esto, y ansí lo entenderá Vuestra Magestad por los seis billetes suyos que con éste van, que ella embió al personage [Pérez], y él me los dio a mí […] Suplico [a Vuestra Magestad] tome en paciencia algunas cosas de las que en ellos leerá, *que al fin son dichas por un muger libre e que teme nada.*

Aunque al parecer ninguno de los seis billetes ha sobrevivido, Pazos mencionaba que en uno de ellos la princesa le ofrecía a Pérez un estipendio y le invitaba a vivir en Pastrana. También informaba de que el secretario esperaba o que el rey le permitiera marchar «a tierras de la hembra» o que, «habiendo de quedar [en la corte], sería con honrarle e haciéndole mercedes», por ejemplo, nombrándole su secretario de Italia a fin de que pudiera hacerse cargo de todos los asuntos de la Península como don Juan había recomendado previamente. «Entonces», comunicaba Pazos, Pérez «servirá a Vuestra Magestad». Esto era un ultimátum y Pazos lo sabía: «*Vuestra Magestad lo considere todo, pues ya no hay más que tratar dello, syno resolverlo*.»[79]

> Dado que Pérez iba a visitarle al día siguiente, el rey contestó a Pazos:

> Quixe primer entender dél lo que había, y él me dijo lo mismo que aquí decís; y también he querido este tiempo para pensarlo bien. Y por cierto, que quanto más lo pienso, más confuso me hallo, porque de una parte y de otra hay grandes consideraciones, y *no puedo*

acabar de aquietar bien mi conciencia a poder venir en lo de Italia.

Luego el rey proseguía, en tono inquietante:

> Quiero tomar estos días de recogimiento para verlo bien todo y pensarlo. También en este tiempo me confesaré y comulgaré y encomendaré a Dios para que me alumbre y encamine, para que tome en pasando la Pascua la resolución que más convenga a su servicio y al descargo de mi conciencia y bien de los negocios, que es sólo lo que he tenido en éste; aunque ya me lleva un poco ver que este negocio anda público, *que no podía ser menos, tratándose con muger, y que será muy mal ejemplo, y mucha desautoridad, ver que por tales caminos y formas se salen con lo que se les antoja y les vale el haberme querido tomar en el mayor tiempo de necesidad y por hambre*, que [e]s cosa que me ha parecido muy mal, con que se ha perdido mucho crédito conmygo.

En cuanto a los seis billetes de Ana, «*no he querido leer los villetes de la señora, porque basta lo que me ofende con sus obras, sin que vea también lo que me ofenda con las palabras*». Y concluía: «quizá también en estos días Dios obrará en ellos [Pérez y la princesa] para que dejen un camino tan perdido como lleven».[80]

Los deseos de Felipe fueron vanos. En cuanto regresó de sus devociones, sus secretarios volvieron al ataque. Quiroga presionó a su señor una vez más para que nombrara a Pérez para el puesto todavía vacante de secretario de Italia, pero, según un observador agudo en la corte:

> Ha respondido el rey con mucha sequedad que «*ni al secretario le estaba bien ni a él le conviene dárselo*». Ha sentido esto tanto el Secretario [Pérez] que está muy determinado de dejar el oficio e irse de la Corte. No bastan a estorbarle de esto la princesa de Éboli, el arzobispo [Quiroga], el Almirante [de Castilla] y otros muchos que le son muy amigos. Dice se quiere ir a vivir a Aragón, aunque

[solamente lo dice] para ver si lo sentirá Su Magestad y lo que determina.[81]

Mateo Vázquez, por su parte, continuaba quejándose al rey de que «Antonio Pérez demuestra en público [mucha] indignación contra mí, que está la corte muy escandalizada de ello», y añadía que se sentía rodeado de «gentes que fomentan y quizá inventan enemistades». Además, «es tan extraño este hombre [Pérez] que conviene mucho que Vuestra Magestad se sirva de [poner en ello su mano], no sólo por lo que a mí me toca pero por otros también a quienes se atreve mucho en mostrarse su enemigo». Y de nuevo utilizaba a Gabriel de Zayas como ejemplo: «poco ha se encontraron Zayas y él, creo que en la galería, y no se descubrieron ni hablaron el uno al otro». Una vez más, Felipe prometió actuar: «yo entenderé y se procurará poner remedio y creo se pondrá el que conviene», mandando que, a cambio, Vázquez dejara de quejarse: «¡Y vos atended a hacer vuestro oficio y a lo que a esto toca!».[82]

El «remedio» sorprendió al cuerpo diplomático (y, sin duda, también a Vázquez). Según el embajador toscano, «habiendo Su Majestad clarificado que [Pérez] no ha matado a Escobedo, y que de esta calumnia está casi libre», Felipe «promete hacer castigar aquellos que lo habían calumniado». Su colega saboyano añadió que el presidente Pazos había amenazado a Pedro de Escobedo «que mirase muy bien como entrar en esto porque, no habiendo probado lo que pretende, sería castigado *ad penam talionis*». Con esto, continuó, el asunto «se ha mucho refrescado; cosa que ha confirmado a los ánimos de los que buscaban venganza la opinión que Su Majestad estima tanto a los servicios del secretario [Pérez] como es razón, y que él prevalecerá contra sus émulos».[83]

No obstante, Felipe estaba acorralado. En una audiencia

durante la que el nuncio Sega le transmitió los reproches del Papa por haber firmado la tregua con los turcos, el rey le espetó «que era abandonado por todos, y dejado solo, y que, sin embargo, era necesario que él pensase en todas las cosas». Poco después, el 31 de marzo de 1579, el primer aniversario del asesinato, Pazos le dijo al rey que «algunos amigos» de Pérez «han venido a mí y díchome por cosa nueva la confusión» que resultaría si Pérez se retirase de la corte. Además, Pazos añadió, «entendí a noche que también *la hembra* siente mucho la determinación y la llora». Con esto, Felipe perdió su paciencia, y también, por una vez, su respeto por la etiqueta de su corte: «Y *la hembra* bien creo yo que lo debe sentir», garabateó, y si Pérez «haya de ir, no se sufre ni es cosa que sea hasta que se hayan acabado los negocios que tiene, y dádose orden en lo del oficio: que antes ya veis que no sería justo consentírselo». A Pazos «yo os encargo que lo comuniquéis con él de Toledo [Quiroga] y miréis qué forma se podría tener para reducirle» a Antonio Pérez.[84]

Pero en toda esta aparente solicitud para que «se aquiete y se componga todo», el rey disimulaba. Antes las amenazas y ultimátums de sus dos secretarios, y hallándose privado (por motivo tanto de fallecimiento como de desgracia) de la mayoría de sus principales asesores, Felipe ya se había decidido qué hacer para «dar orden» en su gobierno. El día antes, el 30 de marzo de 1579, había dictado una carta, irónicamente refrendada por Antonio Pérez, para que el cardenal Granvela volviera de Roma a su lado. «Por la ayuda de que me será vuestra persona, y lo que ella conviene al buen expediente de muchos negocios», le explicaba el rey que

> yo tengo más necessidad de vuestra persona y de que me ayudéis al trabajo y cuidado de los negocios, pues lo sabréys también hazer con

> vuestra mucha prudencia y experiencia, me he resuelto por la confiança que hago de vos, y del amor y zelo con que siempre me avéys servido de llamaros, y encargaros que toméys este trabajo por mi servicio, y assí os ruego, y encargo mucho, que sin ninguna dilación os dispongáis luego y partáis para [España].

Tal vez temiendo que el cardenal no estuviera de acuerdo y le diera largas al asunto, como había hecho don Juan tres años antes, Felipe añadía lastimeramente, «yo desseo, y he menester mucho, vuestra breve venida». Luego, por si eso no fuera bastante, añadió de su puño y letra: «Quanto más presto esto fuere, tanto más holgaré dello».[85] El embajador de Génova captó de inmediato la importancia de esta invitación. Dándose cuenta de que sólo dos consejeros de Estado permanecían en Madrid, «de manera que poco se negocia», predecía que Granvela, una vez llegado en España, «*será omnipotente*».[86]

Hasta que llegara su salvador, Felipe permaneció todo lo lejos que pudo de Madrid y de sus belicosos ministros. También cesó de criticar a quienes extendían los rumores contra Antonio Pérez, por lo que éstos «andaban en las bocas de la corte todos estos días» de modo que (según el embajador de Urbino), Pérez «hasta ahora no ha querido entrar en el Consejo de Estado. Estas repentinas mutaciones dan a pensar que esta materia tiene muchas cabezas, y muchas sombras, las cuales se descubrirían un día». En cierto momento, varios embajadores señalaron que «son dos meses en que el secretario Pérez no ha visto a Su Majestad. Unos dicen que la última vez que se vieron, el rey le ha dicho que estaba pendiente la acusación que él hubiere hecho matar a Escobedo».[87]

Como de costumbre, Felipe pasó la Semana Santa de 1579 en San Lorenzo y, según observaron los monjes, «estábase en el oratorio de su aposento muchas horas de noche y de día, en presencia del santo Sacramento». Estos especulaban con que

«allí sin duda aprendía, y Dios secretamente le inspiraba en el alma, lo que había de hacer después». Después, regresó a Madrid y, en mayo, Pérez «fue finalmente llamado por Su Majestad, y han sido juntos casi cuatro horas».[88] A mediados de junio, Felipe fue a Toledo para celebrar el Corpus Christi, pero un incidente ocurrido allí le recordó, si es que hacía falta que se lo recordaran, la necesidad de actuar. Mateo Vázquez, por lo general la encarnación de la discreción, cometió un grave error. Pérez había enviado a su oficial mayor

> En casa de Mateo Vázquez por el pliego de Estado tocante a Antonio Pérez. Vino con un papel ençima metido entre las cuerdas y abierto, en que deçía de Antonio Pérez [que] no era de buena casta y que no podía tener hábito; los cuales, habiendo leído Antonio Pérez, le vio este confesante salir con ellos diçiendo que los iba a dar a Su Magestad.[89]

Vázquez se dio cuenta inmediatamente de su error. Le escribió al rey que «sobresaltadíssimo está Antonio Pérez», y que

> haze una cosa extraña: que llama al correo y le da su pliego allá porque no tenga que ver con él parte con qué yo despacho, o por sospechar si acá se le ha de abrir, como si no fuesse yo tan honrado hombre que por todo el mundo no lo haré. Esto y otras cosas passo, suffro y callo, como si no fuessen, porque assí conviene para todo.

Felipe trató una vez más de calmarle —«creo yo muy bien de vos lo que decía y lo que hazéis, que es muy bien, y el verdadero camyno para ello. Y con él se vence todo»— pero Vázquez respondió: «Aunque he dicho oy misa con mucha ternura de corazón, considerando lo que passa, y passa por Vuestra Magestad, con tantos embarazos y trabajos, me siento con tan gran dolor de cabeza que no estoy para hazer relación a Vuestra Magestad de papeles.» Aunque afirmaba estar haciendo

todo lo posible «para attender a cosas que es bien prevenir antes que falte del todo», se preguntaba patéticamente si el rey tenía a alguien en mente para hacer su trabajo después de que él muriera de tanto estrés.[90]

Cuando esta estratagema también falló, Vázquez se dejó de precauciones y el 24 de junio le pidió al rey que arrestara inmediatamente a los responsables de la muerte de Escobedo. «Presupuesto», comenzaba diciendo (¡con falsedad!), «la princesa ni Antonio Pérez no parece que tienen culpa en la muerte de Escobedo», sin embargo Dios esperaba que Felipe ordenara la captura de los «verdaderos asesinos». Vázquez también suplicó a su señor que tomara medidas para terminar con las calumnias dirigidas contra él. El rey replicó de nuevo pidiendo más tiempo para «myrar mejor qué camyno se a de tomar en allanar lo de [E]scobedo, de qué os avisaré», y concluía diciendo: «creed que con paciencia no ay cosa que no se vence».[91]

Pero la «paciencia» de Vázquez ya se había agotado. Recibió una carta de un presbítero de Toledo afirmando que

> el día del santísimo sacramento, en XVIII de junio del año de 79, confesó conmigo un hombre que nunca vi ni conocí, y entre otras cosas me advirtió que ciertas personas estaban indignadas contra el señor Mateo Vázquez, eclesiástico de la casa de Su Magestad, en tal forma que si le pudieran haber dado la muerte, lo hubieran hecho.

El dicho penitente querría que su confesor «le advirtiese al dicho señor Mateo Vázquez de que se guardase por los caminos donde iba de día o de noche».[92] El 2 de julio el secretario volvió a quejarse a Felipe de que «es tan capital la enemistad que da a entender Antonio Pérez me tiene, y tantas las muestras que dello haze», que ya no podía más. El rey volvió a instarle de nuevo a que «no creáis todo lo que os dijeren porque yo

sospecho que hay gentes que no atienden sino a revolver lo que pueden, que es un gentil oficio, y a éstos no hay tal como no oírlos, ni creerlos». Pero prometía que «en llegando a Madrid, yo pondré luego la mano en ello, *porque he menester cierta persona que está allí*» —es decir: Granvela— «y yo espero que con esto se compondrá luego todo como conviene y muy bien, y así vos podéis estar sin cuidado dello y con toda quietud y sosiego». Hasta ese momento, Felipe mandó que, aun si «haya alguna demostración» de la parte de Pérez «de no estar bien con vos», Vázquez debía «disimuladlo y procurad huir de las ocasiones de toparos como entiendo lo haréis».[93]

Una semana después, Felipe hizo un último esfuerzo por reconciliar a sus secretarios, pero sólo Vázquez accedió a «entrar en la plática de componer este negocio», y, aún así, sólo a cambio de ciertas concesiones: el rey debía castigar a Pérez por difundir calumnias sin fundamento; también debía silenciar a todos los que habían «asistido y fomentado esta enemistad», y «particularmente la princesa»; y ni ella ni Pérez debían ser avisados del castigo con antelación.[94] Probablemente Vázquez había visto el nuevo billete que la princesa envió a Felipe, quejándose de las insinuaciones de Vázquez y otros

> como a decir que Antonio Pérez mató a Escobedo por mi respeto y que él tiene tales obligaciones en mi casa, que cuando yo se le pidiera, estuviera obligado a hacerlo. Y habiendo llegado esta gente a tal, y extendiéndose tanto su atrevimiento y desvergüenza, está Vuestra Majestad *como rey y caballero*, obligado a [hacer] demostración… [contra] *ese perro moro* que Vuestra Majestad tiene en su servicio.

Aunque la princesa repetía que había escrito a Felipe «como a caballero y en confianza de tal», es probable que este billete le enfureciera tanto o más que los anteriores.[95]

La situación había llegado a tales términos que aun fray Hernando de Castilla, el famoso predicador que nueve años antes había asistido a Felipe en la ejecución del barón de Montigny, condenó ahora con severidad la conducta del monarca. En una carta fechada el 7 de julio, en la que se quejaba de que «los mismos que hablan y oyen suelen hacer a dos manos, y servir de espiones dobles por ganar gracias de entrambas partes», a continuación declaró:

> Mas si va a decir verdad, *de nadie estoy tan escandalizado como de Su Magestad*, cuya autoridad y cristiandad es y ha de ser para estorbar semejantes cosas y proveer no pasen a más. Y *pues las sabe y ve y entiende, no sé, ni veo ni entiendo con qué conciencia se disimula el castigo y el remedio*.[96]

Pero Felipe no podía proveer «el castigo y el remedio» hasta tener noticia de que Granvela se encontraba ya cerca de Madrid. El 25 de julio regresó al Alcázar e hizo dos demandas a Pérez: primero, que aceptara el puesto de embajador ante la República de Venecia; y segundo, «que los dichos Antonio Pérez y Matheo Vázquez se tratassen y fuessen amigos assý por lo que convenía a mi serviçio como a todos ellos». Pérez rechazó ambas peticiones. Felipe sabía a quién culpar de esta intransigencia. «Entendiendo yo que la Prinçessa lo impedía», escribió más tarde, «la habló el dicho mi confessor algunas vezes para que encaminasse por su parte lo que yo tan justamente desseava». En cambio, la princesa calificó, temerariamente, a Vázquez como «un vellaco», y, con más imprudencia aún, «escribió un billete a su Majestad diciéndole que si no echaba a Mateo Vázquez de su servicio, ella le haría matar a los pies del rey».[97]

Evidentemente, Vázquez se enteró de esta amenaza, porque el 26 de julio envió un cruel billete, de su propia mano, al rey en el que comenzaba diciendo:

> No sé como aquella muger no se acuerda de la yra y justicia de Dios, y que está Vuestra Magestad para exequetalla; que no se contentando de lo passado por que podrá temer lo que sucedió a Jezebel, reyna de Israel que perseguía los Prophetas y murió despedaçada y comida de perros.

Se trataba de un lenguaje muy subido de tono para un clérigo, pero Vázquez no se quedó ahí. «Antonio Pérez diz que anda haziendo falsíssimas relaciones: el demonio le deve de traer como sus hechos merescan, con que no meresce entrar en el camino de la verdad. Y pues Vuestra Magestad sabe esta, supplico a Vuestra Magestad me defienda y ampare.» Esta vez, «habiendo confesado y comulgado», el rey se preparó para satisfacer a Vázquez. Le contestó que

> en verdad, que por solos estos negocios me detengo ya aquí en qué entiendo; pero esto sea para vos sólo. Y espero que se haga bien todo. Y cierto deve de aver personas estrañas [....] Con estas cosas, si es en verdad, de [e]sa muger no es de espantar del que dice, sino de lo que no dice [...] Y de lo demás, yo tengo el cuydado que es razón, y como he dicho, entiendo en ello; y me detengo [en el Alcázar] por esto y si no, ya fuera ida o me fuera a la mañana.[98]

Aquella noche, según un cronista, cayó en Madrid «entre las ocho y las nueve de la noche, una muy gran tempestad de piedra, la mayor que yo me acuerde haber visto jamás porque eran las piedras comúnmente mayores que huevos de paloma», pero el rey no hizo caso de la tormenta, y se dedicó inmutable a leer y devolver los documentos recibidos de sus secretarios hasta altas horas de la noche. «Mucho más creo que avía que embiaros, pero no puedo agora más, que es hora de comer y dadas las doce», informó a Mateo Vázquez, antes de añadir con un sonoro suspiro de alivio, «creo vendrá presto Granvela, con que creo se atajarán todas estas cosas».[99] Era el 27 de julio de

1579. Granvela alcanzó las afueras de Madrid el día siguiente.

Madrid, plaza del Cordón, la noche del 28 de julio de 1579

Felipe se dispuso entonces a tender la compleja trampa que había preparado. Primero, escribió un billete para neutralizar a Antonio Mauriño de Pazos, el mayor aliado de Pérez, presidente del Consejo Real, y como tal el responsable de los asuntos judiciales en la capital, pero ese día estaba enfermo, guardando cama. «Por vuestra indisposición y mis ocupaciones no os he escrito estos días sobre [e]stas cosas de los dos secretarios», empezaba el rey disimuladamente, y a continuación explicaba las «muchas diligencias que se han hecho […] para entender si avía la culpa que ponían en Mateo Vázquez» por parte de Pérez y la princesa. Pero, continuaba, «no se ha hallado fundamento». De modo que «me he resuelto en asegurar este negocio; y para esto no había otro remedio sino asegurar las personas, y assí he ordenado que se haga esta noche». El rey continuó «es justo que luego tengáis noticia de lo que pasa y por eso lo escribo agora, aunque es bien tarde», pero «yo he ordenado que os le den [este billete] en despertando» y ¡no permitió que el mensajero de Pazos saliera del Alcázar hasta la mañana siguiente![100]

No obstante, Felipe necesitaba algunos cómplices. Ya había consultado a su confesor —sin duda antes de comulgar, hacía dos días— porque en su carta informaba a Pazos de que si necesitaba más información sobre los arrestos, «os lo podrá decir fray Diego de Chaves». En cierto momento de la noche del 28 de julio también ordenó a dos criados de confianza que estuvieran prestos para una misión secreta: Álvaro García de Toledo, un alcalde de casa y corte, debía tener dispuestos 20 alguaciles y un caballo de repuesto, mientras don Rodrigo Manuel, capitán de la Guarda Española, debía reunir a sus hombres y conseguir un carruaje.

A continuación Felipe terminó de trabajar en sus papeles y, como de costumbre, sus ayudas de cámara se los distribuyeron a sus secretarios. En el billete adjunto a las consultas enviadas por Antonio Pérez escribía: «los papeles de Italia os vuelvo, y en ellos lo que se ha de hacer; y con los de Portugal me quedo, porque no los he visto. *Vuestro particular quedará despachado antes que me parta, a lo menos lo que es de mi parte*». Si Pérez se estuvo preguntando por el significado de esta última y críptica frase, no fue durante mucho tiempo, porque alrededor de la medianoche, mientras los alguaciles cercaban la Casa del Cordón, Álvaro García de Toledo llamó a la puerta. Pérez, que se había retirado a dormir, abrió, y cuando el alcalde «le dijo de parte de Su Majestad que era preso, tambaleó y no había fuerzas de vestirse. El alcalde y los demás casi tuvieron que obligar a los criados a que le vistieran». Entonces, montado en el caballo de repuesto, y sin su espada, pero «con muchos alguaciles», Álvaro García le llevó escoltado a su propia casa.[101]

Poco después, se desencadenó un segundo drama. «El Serenísimo Rey convocó al Almirante de Castilla, y después que Su Majestad había cenado, que podía estar cerca a la media noche, le llamó para darle órdenes» de acompañar a don Rodrigo Manuel y sus guardias a arrestar a la princesa de Éboli. El rey había elegido a un destacado miembro de su familia (la hermana del almirante estaba casada con el duque del Infantado), sin duda para asegurarse de que doña Ana hacía lo que se le ordenaba. Acompañada sólo de tres damas, cada una de ellas específicamente nombrada por el rey (posiblemente para castigarlas por no haber sabido refrenar a su señora), la princesa subió al carruaje real que le esperaba y que, con escolta, la trasladó hasta la fortaleza de Pinto.[102] Por segunda vez en seis meses, el rey había exiliado a un grande de Castilla.

Una vez cumplido el objetivo que le había traído a Madrid,

Felipe regresó a El Escorial, llevando consigo a Mateo Vázquez. Allí les aguardaba Granvela. Entretanto, el resto de los ministros, el cuerpo diplomático y la población de su capital reflexionaban sobre la trascendencia de los grandes hechos acontecidos. En palabras del embajador de Ferrara: «Este caso ha dado no poco de maravillar, viendo en cuan poco tiempo aquellos que comandaban al mundo ahora se hallan en su miserable fortuna.»[103] De esta manera, dieciséis meses después de su asesinato, Juan de Escobedo había conseguido un cierto grado de venganza. Felipe, por su parte, había logrado acabar con la parálisis de su gobierno y embozar su «consentimiento» en el asesinato del desafortunado secretario de su hermano. Por el momento.

16.

Años de triunfo, 1578-1585

Felipe II y la batalla de Alcazarquivir

El 13 de agosto de 1578, Felipe II se quejó malhumorado a Antonio Pérez: «He dormydo de manera esta noche que agora que es antes de comer me estoy cayendo de sueño; y así creo que se vee en las razones y en la letra deste papel, que cierto algunas palabras he escrito durmiendo». ¿Qué había mantenido despierto al rey? Aún se encontraba en El Escorial «a ganar el Jubileo plenísimo», durante la celebración de las fiestas patronales de San Lorenzo, cuando Pérez, desde Madrid, le hizo llegar la dramática noticia de que el gobernador de Fez y sus aliados marroquíes habían derrotado y dado muerte al rey Sebastián de Portugal en la batalla de Alcazarquivir. Al enterarse de la noticia, a última hora del día 12 de agosto, Felipe «retiróse luego a su oratorio» y a continuación se fue a acostar, pero, como le decía a Pérez, no pudo dormir.[1]

El desastre no fue del todo una sorpresa. Felipe había celebrado la Navidad de 1576 con su sobrino en el monasterio de Guadalupe y discutido sobre el plan de Sebastián de encabezar un ataque sobre Larache, el puerto principal del reino de Fez, en Marruecos; también allí le prometió proporcionarle 50 galeras y hasta 5.000 soldados para dicha expedición.

Aunque ninguno de los monarcas consiguió movilizar sus recursos en 1577, al parecer, Felipe no informó a su sobrino de que entretanto había mandado un enviado, Giovanni Margliani (Juan Marliano en la documentación española), con plenos poderes para renovar el alto el fuego temporal concluido por don Martín de Acuña. Margliani llegó a Estambul en diciembre de 1577, y actuó de prisa, ayudado por el hecho de que, como milanés, mantenía una fácil relación con el principal traductor del sultán, Khurrem Beg, procedente de Lucca. En febrero de 1578, en nombre de sus señores, los dos italianos firmaron una «suspensión de armas» de un año que incluía no sólo a los imperios español y otomano, sino también a una serie de aliados, uno de ellos, el gobernador de Fez. En su informe a Felipe, Margliani dejó claras dos cosas: primero, que el acuerdo no podía mantenerse en secreto (y, de hecho, tres días después el enviado veneciano en Estambul se hizo con una copia y la envió a la República); y, segundo, que si el rey enviaba unos regalos adecuados junto con una embajada formal, el sultán estaría dispuesto a firmar una tregua de hasta veinte años.[2]

El 9 de mayo de 1578, cuando estas espectaculares noticias llegaron a Madrid, el Consejo de Estado (ahora con sólo cinco miembros: el inquisidor general Quiroga, el prior don Antonio de Toledo, y los marqueses de Los Vélez, Aguilar y Almazán) procedieron a debatir «los convenientes deste negocio» en el contexto del «estado de las cosas de Vuestra Magestad y de su hazienda, y de las muchas ocupaciones que tiene en acomodar y assentar las cosas de sus estados». Quiroga y Aguilar se opusieron a cualquier acuerdo con los «infieles», tanto porque su palabra no era de fiar como porque una abierta petición de paz comprometería la reputación del rey. Almazán dijo que, aunque en aquel momento era partidario de una tregua, «si estuviera el negocio al principio, se conformará con» Quiroga. Pero los otros

consejeros aceptaron que la paz en el Mediterráneo era una condición previa esencial para sofocar la revuelta en los Países Bajos. El marqués de los Vélez situó la cuestión de la «reputación» en un contexto más amplio: tratándose de superpotencias como España y la Sublime Puerta, señaló, ninguna perdería prestigio entablando conversaciones, siempre que fueran recíprocas. El rey apoyó la opinión mayoritaria en términos claramente enérgicos, afirmando ver la mano de Dios en el éxito de Margliani:

> No ay duda sino que si yo estuviera muy holgado y no tuviera los embaraços de Flandes y otros, que fuera mejor no tratar desta tregua. Y así vengo yo de muy mala gana a ella. Mas viendo como está todo, y lo que convendría atender a lo de Flandes, y acabarlo con breuedad, y que esto no se puede hazer en ninguna manera si no es estando desembaraçado de lo del Turco que tanto nos embaraça, siempre me parece que, considerado todo lo dicho, importa mucho concluir esta tregua y tanto que, sin ella, no sé como se podría ir adelante. *Y así parece que Nuestro Señor la ha encamynado de la manera que se ha entendido, con tan poca culpa mýa.* Y así me resuelbo en que se lleve el negocio adelante y se procure de concluyr con la más ventaja que se pueda, y breuedad, para que nos podamos asegurar desde luego della, y de que no vendrá armada el año que viene [de 1579].

El rey autorizó a Margliani a negociar los mejores términos posibles, siempre que «no se ponga en aventura la conclussión deste negocio». También dejó clara su preferencia por una tregua que durase veinte años —el máximo período mencionado por Margliani— que obligara no sólo a los dos monarcas sino también a sus sucesores. El rey se mostró de acuerdo con Vélez acerca de la reputación y recordó la paz de Cateau-Cambrésis dos décadas antes: «Para poderse hazer [le tregua] con más ygualdad, podrianse hazer *dos* capitulaciones, como creo se

hizieron con Francia».[3]

Cualquiera que fuera la forma que adoptara el acuerdo, Felipe era consciente de que esta decisión afectaría decisivamente a su compromiso de enviar galeras y tropas para apoyar el ataque de Sebastián sobre Larache, y escribió una carta hológrafa a su sobrino, en la que, pese a alabar su sagrado y glorioso plan para «propagar la religión Cristiana en países de Infieles», «querría recordarle que esta era una empresa sumamente difícil, aunque importante, y por eso le rogaba a pensarle muy bien antes que se moviere». Sobre todo, dado que Sebastián carecía de heredero, Felipe le instaba a no participar en persona.[4] En mayo de 1578, Felipe ordenó a su embajador en Lisboa, don Juan de Silva (anterior paje de Felipe II, que se había casado con la heredera del condado portugués de Portalegre), que informara a Sebastián de la «suspensión» con el sultán e indicara que, por una parte, traería «muchos buenos effectos en seruiçio de Dios y bien universal de la Christiandad, y particular de mis estados»; y, por otra, que un ataque sobre Larache pondría en riesgo la tregua, dado que Fez «(como se sabe) es cosa del Turco». Felipe esperaba que Silva pudiera sacar a su sobrino «del engaño en que está y del peligro en que quiere poner su persona, y estado, y reputación».[5] Era demasiado tarde: al mes siguiente, Sebastián partió de Lisboa con una flota de 600 barcos a bordo de los cuales iba la mayoría de los 1.000 nobles de Portugal y unos 17.000 soldados.

Silva, que acompañaba a la expedición, envió a su señor una serie de lúgubres informes sobre la empresa. Antes incluso de salir de Lisboa, don Juan lamentaba «la falta de gobierno que llevamos. Placerá a Dios cegar o imposibilitar los enemigos, que de aquí pende enteramente la salud de esta armada» y rezongaba que «embarcaréme hoy desacomodadísimo, sin armas y sin dinero, mas espero en Dios algún milagro».[6] Al mes

siguiente, cuando las tormentas condujeron a la flota al puerto de Cádiz, Silva se lamentó de que «la mayor parte es de bajeles pequeños de poca importancia y la falta de galeras lo descompone todo». En julio, cuando la fuerza expedicionaria finalmente desembarcó en África, Silva rogó que «dará Dios mejor subceso que muestra la razón» porque

> no puedo encarecer a Vuestra Magestad las dificultades que nos cercan; mas bien se dejan considerar viendo que somos pocos, bisoños, desobedientes, mal gobernados, sin cabeza superior sino el rey [Sebastián]… que no tiene ministro que le contradiga ni tenga autoridad para ello, hanse imaginado todos que los lleva a degollar. Pésame de no poder escrebir a Vuestra Magestad alguna esperanza que no se funda en milagro.[7]

Es notable que quejas muy similares (la escasez de galeras, la microgestión, la confianza en los milagros) se dirigieron contra Felipe II diez años más tarde, durante la Jornada de la Gran Armada. Es también notable señalar que en ambas ocasiones resultaron fatales. El 4 de agosto de 1578, tras la batalla de Alcazarquivir, Silva informó amargamente que, «*conforme a la razón*, sucedió el miserable caso de la rota y pérdida del rey».[8]

Durante algún tiempo, sólo se confirmó la «rota». Aunque el primer informe enviado por Pérez a El Escorial, el 12 de agosto, afirmaba que Sebastián había muerto, al día siguiente «vinieron a Su Magestad a este monasterio tres correos de diversas partes» algunos de los cuales afirmaban «que el rey estaba preso».[9] Siguiera o no con vida su sobrino, «viendo lo que va estrechándose la Christiandad y estendiéndose los contrarios della», a Felipe le preocupaba un contraataque turco. El 13 de agosto, pese a su noche de insomnio, envió a su secretario de Guerra una lista de «algunas provisiones», señalando orgulloso que «buena parte dellas añadí yo, y son así para asegurar lo de

acá [la costa andaluza] como las plaças de África de Portugal».[10] Pero, ¿qué significaba la «rota» para los Países Bajos? Pérez trató de cotejar «lo de acá con lo de allá», concluyendo que «aunque aya mucho dinero», España ahora no podía «acabarse de conquistar» los Países Bajos, como el rey se había decidido el año anterior y, dado la emergencia portuguesa, Pérez recomendó un acuerdo negociado con los rebeldes, tal vez valiéndose de la oferta de mediación del emperador. Felipe estuvo de acuerdo: «No ay duda sino que lo mejor sería de acomodarnos, quedando salvo lo de la religión, pero aun en esto tiene cien mil dificultades, porque estando [los rebeldes] tan superiores, no han de querer venir en cosa por que se pueda pasar». Enfrentado a tantas incertidumbres, Felipe partió abruptamente de El Escorial, «sin ver la casa ni la obra, saliendo por una puerta falsa de los jardines, casi solo» en dirección a Madrid para consultar a sus ministros.[11]

El 14 de agosto, Felipe se reunió con el duque de Alba, tal vez (como muchos años más tarde relató Luis Cabrera de Córdoba) con el fin de que «dispusiese lo necesario para celebrar las exequias [de Sebastián], y [don Fernando le] respondió, le fuera mejor ir a hacellas a Belén de Portugal»; pero, en vista de la incertidumbre, Felipe «sabiamente le respondió: “El tiempo os mostrará cuán errados fuéramos”».[12] Cuatro días después llegó una carta confirmando la muerte de Sebastián, pero Felipe siguió dudando: «Luego vi esto a la mañana», le escribió a Mateo Vázquez (quien le había reenviado la carta), «pero por buenos respectos no he querido decir nada dello; y así vos no lo digáis ni se entienda. Que aunque ay otros avisos que dicen la muerte del rey, no tiene el fundamento que esto, que conbiene que no se entienda aun». Luego llegaron otros «avisos» a Madrid «que dicen que el rey estaba libre e iba en su armada; mas viene por rodeos y mas derecho es lo de ayer», lo que llevó a Felipe a

comentar melancólicamente: «Ójala fuesen verdaderos los de oy.» Pero, más avanzado ese mismo día, llegaron otras noticias que le convencieron de que en efecto el rey había muerto.[13]

El «ójala» de Felipe reflejaba su temor a que la muerte de su sobrino crease graves problemas diplomáticos y dinásticos. El sucesor evidente de Sebastián era su tío abuelo, el viejo cardenal Enrique, de sesenta y siete años de edad; y, dado que ni él ni sus hermanos tenían hijos legítimos, su pariente varón legítimo más cercano era Felipe II. En su primer billete tras conocer los sucesos de Alcazarquivir, Pérez se alegró de esta propicia circunstancia: «no puede dexarse de sentir, pero quando bien sea verdad, buenas cosas trae consigo», le dijo al rey, evaluando a continuación sin ningún reparo los derechos de cada pretendiente al trono. Sin embargo, al igual que con el ruido de sables de Alba, Felipe impuso precaución porque «parece más dificultoso el negocio».[14]

Una vez más, el rey tenía razón. Sebastián había dejado un Consejo de Regencia para que gobernase Portugal en su ausencia y, el 23 de agosto de 1578, sus miembros acordaron que el cardenal Enrique debía servir como «gobernador y defensor» del reino hasta que se tuviera seguridad sobre el destino de Sebastián. Cinco días después proclamaron rey a Enrique, si bien sin mucho entusiasmo, dado que, según un agente de Felipe en Lisboa, «ahora no se tratan sino de llorar sus hijos y parientes y el rescate que les ha de costar, que será otra segunda perdición deste reino». El gobernador de Fez exigió por su parte tres millones de ducados por el rescate de sus 6.000 cautivos, en tanto que otros vencedores marroquíes, con más de 8.000 prisioneros en su poder, esperaban obtener una compensación igualmente generosa.[15]

Avis contra Austria

La proclamación de Enrique como rey de Portugal obligó a Felipe a reivindicar sus derechos como «heredero presuntivo» tanto en Portugal como en sus territorios ultramarinos; y, al mismo tiempo, a prepararse para la lucha en caso de fracasar. Felipe inició la movilización casi por casualidad. El 25 de agosto, encargó al duque de Alba y al marqués de Santa Cruz, sus principales comandantes militares y navales, que diseñaran un plan para capturar Larache (el objetivo de la campaña de Sebastián) a fin de desbaratar cualquier contraataque musulmán. Los dos expertos respondieron con un plan ambicioso que implicaba la movilización de recursos de todo el Mediterráneo occidental, lo que le dio a Felipe tiempo para pensar:

> Para esto se me ofrecen dos dificultades grandes, y aun son tres. La una que como se podrá desamparar tanto lo de Nápoles y Sicilia no estando ciertos de que no vendrá la Armada del Turco… La segunda dificultad, que como se hará con Portugal, siendo aquello su conquista. La tercera que costará mucho aquello… aviéndose de acudir a lo de acá y a lo de Flandes como no se puede dexar de hazer.[16]

No obstante, pocos días después, el rey se dio cuenta de que las fuerzas movilizadas contra un enemigo, podían, en caso de necesidad, utilizarse contra otro:

> Me parece que es bien que se hagan todas estas prevenciones, buscando forma para ello, porque es bien tenerlos prevenidas para todo lo que se puede ofrescer así de la armada del Turco, que aquí decís, como también por si en Francia rompiesen no nos hallen desapercibidos —y si no para esto de Larache, de que no ay duda sino que conviene mucho y es de mucha importancia.[17]

En un billete algo confuso, Felipe ordenaba a su secretario de

Guerra, Juan Delgado, que convocara una Junta de expertos con el fin de elaborar planes para reunir una fuerza anfibia capaz de conseguir varios objetivos, incluido el de la invasión de Portugal:

> Creo que se les podría asomar que es para si las cosas de Portugal lo requiriesen, que esta *creo que es la mejor cubierta que se les puede dar*, diciéndoselo muy en secreto, porque las preparaciones más son para esto que para la armada; y con esta ocasión puédese prevenir a lo mejor lo que fuere menester, que no con la ocasión de la armada [del Turco], aunque si ella viene, será fuerza que todo esto sería para ella; y lo mysmo para si lo de Francia se rebolbiese. Y así por todo es muy bien hazer esta prevención; y por lo de acá háseles de asomar a lo que he dicho lo de Portugal para no para lo que es en efecto, pues con esto se encubre mejor.

Dos semanas después, el rey volvió a incidir sobre la necesidad de «que se trate de lo que sería menester para lo de Portugal con mucho secreto», incluso con los miembros de la Junta, «como por disimular mejor lo que les avéis dicho y que *no entiendan el mysterio del negocio*».[18]

En aquel momento, el propio Felipe no «entendía» todas las partes del «mysterio». Por un lado, todavía no sabía si en Estambul Margliani había conseguido prolongar la tregua con el sultán hasta 1579, protegiendo así sus posesiones mediterráneas de un ataque por parte de «la armada del turco». Por otro lado, como don Cristóbal de Moura (el agente de Felipe en Lisboa) reiteró en varias ocasiones, Enrique estaba «viejo y quebrantado» y por tanto «puédese morir el rey muy brevemente», obligando a Felipe a hacer valer su derecho al trono de Portugal a muy corto plazo.[19] Dado que los numerosos preparativos militares y navales necesarios para la invasión no podían ocultarse, la afirmación de que pretendía o bien atacar Larache o defender el Mediterráneo occidental permitió a Felipe

asegurar (cuando el Papa Gregorio XIII le desafió) «que no ha de mover armas contra Portugal».[20] Y en caso de que la salud de Enrique mejorara, Felipe podía de hecho atacar Larache.

Una década después, Felipe también volvió a cambiar varias veces de planes mientras preparaba la empresa de Inglaterra, y en ambas ocasiones lo hizo en la creencia (como le aseguró a Delgado en 1579) de que «Dios lo puede hazer todo, y así lo pongo en sus manos».[21] En ambos casos, fuera o no la deliberada intención de Felipe dar la impresión de tener un pensamiento indisciplinado, la consiguiente confusión produjo una ventaja importante: hasta casi el momento de lanzar la invasión, nadie pudo estar seguro de cómo el rey pensaba desplegar las fuerzas navales y terrestres que había reunido. Como comentó un embajador italiano ya en enero de 1580: «Se dice todavía que Su Majestad pasará hacía Portugal, pero no veo preparaciones que me permitan creerlo… En fin, *esta es una máscara compuesta de diversas cosas que no se puede conjeturar con confianza alguna en que forma habría de lograr.*»[22] ¡Cómo habría disfrutado el rey leyendo esas palabras!

Con sus ambiguos planes militares en marcha, Felipe se embarcó en una «Ofensiva de Paz». Primero frustró la petición de Enrique de una dispensa papal para renunciar a sus votos sacerdotales y así poderse casar, mandando un enviado especial a Lisboa a disuadir a su tío, y a su vez ordenó a su embajador en Roma de que disuadiera al Papa. Y lo logró: Gregorio XIII rehusó dar su aprobación hasta que Enrique abandonó la idea.[23] A continuación, Felipe remitió a la consideración de una Junta de alto rango la exigencia de Enrique en relación a que todos aquellos que aspirasen a su trono debían someterse a la valoración de las Cortes de Portugal. La Junta la integraban tres presidentes (Consejo Real, Inquisición y Órdenes: todos clérigos), dos frailes de la confianza del rey (Diego de Chaves y

Hernando del Castillo), cinco letrados del Consejo Real y dos nobles del Consejo de Estado, junto con don Juan de Silva, liberado tras la batalla de Alcazarquivir. La Junta no dudó lo más mínimo de que la unión de las Coronas de Castilla y de Portugal no sólo proporcionaría mayor seguridad y prosperidad a los dos reinos, sino que además fortalecería a la Iglesia romana, al tiempo que convertiría a Felipe en soberano del primer imperio global de la historia. Según la conmovedora frase de fray Hernando del Castillo:

> Uniendo el reyno de Portugal al de Castilla será [don Felipe] el mayor Rey del mundo… porque si los Romanos con enseñorear sólo el mar Mediterráneo enseñorearon al mundo, ¿qué será él que enseñoreare el mar Océano del Norte y del Sur, que es lo que redondea la redondez del mundo poblado y despoblado? Porque al fin aunque tenga alguna dilación será el más poderoso señor y Rey que en el mundo aya.

En resumen, «La pérdida o ganancia» de Portugal «sería ganar o perder el mundo» para Felipe. Silva estaba de acuerdo: la incorporación de Portugal a la Monarquía Hispánica, «haziendo el mundo quarto partes, las tres dellas tendrá Vuestra Majestad —disposición para grandes efectos y conquistas».[24]

Otros ministros, no pertenecientes a la Junta, mostraron un similar entusiasmo. Giovanni Battista Gesio, un matemático y cosmógrafo italiano largo tiempo al servicio de España, argumentó que la unificación de la península «sería el instrumento y remedio principal, más eficaz y decisivo para someter a los Países Bajos a la obediencia», así como un útil medio para controlar Inglaterra. La anónima *Historia de la vida de Don Phelipe II* recalcaba «el provecho del dominio de tres reinos de Portugal: del Algarve en España, de Goa en Assia, del balvarte de Ceuta que habre camino al imperio de África, i

Lisboa al de las Yndias hasta el Brasil. De 360 grados que contiene el mundo, Portugal domina sobre los 200». Lorenzo de San Pedro, que preparó un manuscrito *Diálogo llamado Philippino* para desacreditar a otros aspirantes al trono portugués, explicó que Felipe tenía la misión de unir la Península Ibérica porque ello promovería la unión del pueblo de Dios como preludio a la recuperación de Jerusalén por parte de la Cristiandad. Por último, en Lisboa, don Cristóbal de Moura vio Alcazarquivir como un regalo divino para su amo: «Confío en la misericordia de Dios que alumbrará a Vuestra Magestad de manera que sepa escoger el camino que más conviene a su servicio y bien destas coronas, porque tan extraño acaescimiento como por esta tierra ha venido, no lo permita la Divina Providencia sin gran causa».[25]

Aunque el análisis mesiánico de Moura atraía a Felipe, no atraía sin embargo a la maltrecha élite portuguesa cuando se reunió para analizar la validez de las candidaturas de los cinco descendientes vivos del rey Manuel I de Portugal. Felipe, hijo de la emperatriz Isabel, la mayor de las hijas, tenía claramente más derecho que el duque Manuel Filiberto de Saboya, hijo de la hermana menor de Isabel; pero ¿cómo resultaba la comparación con Catalina, hija del menor de los hijos de Manuel, Duarte, casada, a su vez, con uno de los principales nobles de Portugal, el duque de Braganza (descendiente, por su parte, de la hermana del rey Manuel)? Catalina sostenía que la hija de un hijo menor (es decir, ella) tenía preferencia sobre el hijo de una hija mayor (Felipe). ¿Y cómo se debería evaluar a don Antonio, hijo del infante don Luis, hijo de Manuel y frustrado pretendiente a la mano de María Tudor, una figura carismática que hablaba con fluidez varios idiomas y uno de los hombres más ricos del reino (tan sólo su priorato de Crato generaba 120.000 ducados al año)? Los derechos de don Antonio

adolecían de tres defectos: había sido hecho prisionero en Alcazarquivir; era ilegítimo; y él y sus primas Braganza se odiaban. La primera desventaja se resolvió pronto: pocas semanas después de la batalla, don Antonio huyó de Marruecos y, tras viajar de incógnito por el sur de España, volvió a entrar en Portugal, donde recibió una calurosa acogida popular.[26] La segunda desventaja de don Antonio representaba un obstáculo mucho mayor, aunque el propio Felipe había intentado con anterioridad solventarla. El rey ya había pedido dos veces a su embajador en Roma que ayudara al «muy illustre don Antonio de Portugal», «mi primo»: primero para que recibiera una encomienda en una de las Órdenes Militares, a pesar de su condición de hijo ilegítimo, y luego para convertirse en prior de Crato, basándose en que no era bastardo, sino hijo de un matrimonio clandestino. Ahora, sin embargo, Felipe cambió apresuradamente de postura: su «primo» era, después de todo, ilegítimo, y por tanto no podía ser rey.[27]

El rey Enrique compartía esta opinión y, como legado apostólico, emitió una declaración formal de ilegitimidad contra su sobrino. Como cabía esperar, don Antonio apeló a Roma contra esta sentencia y también buscó el respaldo del rey de Francia; y, lo más sorprendente, también se ofreció a reconocer el derecho de sucesión de Felipe siempre que el nuevo rey le nombrara «gobernador perpetuo» de Portugal y sus dominios de ultramar y le concediera una larga lista de «mercedes», ¡aunque al mismo tiempo hacía planes para un movimiento popular que le aclamara como rey en cuanto Enrique muriera! Esta conducta tan errática llevó a Enrique a desterrar a don Antonio de su corte.[28]

En un principio, Enrique se mostró partidario de la candidatura de Braganza para sucederle en el trono (llegando a proponer en cierto momento que un príncipe de Braganza se

casase con la infanta Catalina Micaela) y por esta razón Moura aconsejó a Felipe que no aceptara la invitación de su tío a someter su candidatura a adjudicación por una comisión de jueces: «Esto, a mi parecer, en ningún tiempo puede convenir al servicio de Vuestra Magestad, porque no sé en qué parte del mundo se hallen jueces tan desapasionados que quieren ver a Vuestra Magestad más poderoso. Asegurado Vuestra Magestad una vez de su derecho, no se debía poner en duda, ni en agenas manos».[29] Pero Moura no se hacía ilusiones respecto a sus compatriotas: «es tan envejecido odio él de este reino con Castilla que, por muchos que se ablanden, siempre ha de haber quien se tenga». Así pues, aconsejaba a Felipe, que «lo que Vuestra Majestad debe tener a punto para lo que sucediere es la gente que tengo dicho y sesenta galeras, y el día que este rey cerrare los ojos, por mar y por tierra se ha de caminar por esta ciudad [de Lisboa]. Crea Vuestra Majestad que estas prevenciones han de ser las mejores unturas que podemos aplicar a esta dureza».[30]

Felipe hizo caso. A pesar de ir sumando opiniones favorables a su candidatura por parte de teólogos cuidadosamente seleccionados, continuó trasladando efectivos militares y navales desde toda Europa a Castilla para, en caso de necesidad, poder desplegar una fuerza aplastante nada más morir Enrique.[31] Por otra parte, y no menos importante, según el embajador veneciano en Madrid, el rey creó un impresionante fondo para la guerra: «me había afirmado una persona que pueda muy bien saberlo, que Su Majestad tiene preparado un millón en oro, el cual no permite que se toque para cualquiera otra ocasión, aunque fuera muy grande, pero se conserva para esta sola empresa». Como el propio Felipe explicó a Moura, en

cuanto a lo que me escribís a propósito de lo que conviene estar

prevenido, ya se os ha escripto como se va tratando con secreto y disimulación de las prevenciones necesarias para en cualquier caso. Y creed de cierto que, aunque yo deseo que no sea menester nada desto, sino que todo se hiciese por bien, por mi parte no hay descuido en ninguna cosa.

Y concluía, «en caso que se hubiesen de diferir las armas, tanto más convendría apretar por una parte las negociaciones y por otra no quitar el miedo de las armas».[32]

Felipe llegó a utilizar esta mezcla de «negociaciones» y «miedo» —de «blandura y hierro», como Cabrera de Córdoba lo expresaría más tarde— para persuadir al rey Enrique de que le reconociera como heredero antes de morir. Tras justificar su derecho con todo detalle, le recordó amenazadoramente a su tío «*que lo que entre particulares es pleito, entre príncipes suele ser guerra, derramiento de sangre, miseria y ruinas de reinos*».[33] Pero Enrique se negó. En su lugar creó una junta de cinco gobernadores para que rigieran Portugal en caso de que él muriera antes de que sus jueces hubieran llegado a una decisión sobre la sucesión. Por su parte, Felipe mantuvo a Juan Delgado, su secretario de Guerra, constantemente a su lado para que «el día que este rey cerrare los ojos, por mar y por tierra se ha de caminar». Cuando salió de Madrid hacia El Escorial el verano de 1579, le dijo a Delgado, «visto que para qualquiera cosa que se aya de hacer, convendrá brevedad y diligencia, me parece que es bien que estéis allá estos días».[34]

Un nuevo ministerio

Felipe escribió este billete el 29 de julio de 1579, el día después del arresto de Antonio Pérez. La destitución de su principal ministro para asuntos exteriores, cuando también carecía de un secretario del Consejo de Italia, ocurría en un momento difícil:

el rey sostenía una guerra en los Países Bajos con la expectativa de otra en Portugal, y también se enfrentaba a la posibilidad de una ruptura tanto con Francia como con el Turco. Esta situación requería la creación urgente de un nuevo equipo ministerial para tomar las decisiones claves. Gracias a la estancia de Felipe en El Escorial con Granvela, Delgado y Vázquez —mientras sus otros ministros permanecían en Madrid— ha sobrevivido una extensa documentación que nos proporciona información muy valiosa sobre el modo en que Felipe II nombró a sus ministros.

El proceso, que duraba seis semanas, empezó el 2 de agosto, cinco días después del arresto de Pérez, cuando el rey escribió un billete preguntándole a Gabriel de Zayas, secretario de Estado para los asuntos de Italia, si estaría dispuesto a renunciar a su puesto y convertirse en secretario del Consejo de Italia. Zayas se mostró de acuerdo pero, al no tener más noticias de «nuestro amo», envió el billete del rey a Mateo Vázquez, «porque me paresce que deve andar dando trazas, según lo que allí apunta en palabras preñadas. Y estos días me ha pedido instrucciones y papeles antiguos tocantes a la materia, y mandádome que no le sepa otro que yo». Pero, continuaba Zayas, «no excedo en comunicarlo a vuestra merced [Vázquez] pues, siéndome tan buen amigo, es *alter ego*». Aunque el veterano secretario afirmaba que «he dexado siempre a Dios y al Rey la elección de mi persona», en ese momento existían unos límites: «si el galán [¡es decir, Antonio Pérez!] ha de salir tan presto como dizen, todo será poco para él. Y desde agora *digo que se le dexaré todo por no concurrir más con él*».[35]

Este enérgico ultimátum dejó bien claro hasta qué punto se encontraba polarizado el gobierno central, pero Zayas no tenía nada que temer. Aunque Pérez retuvo su título de secretario de Estado, desde el momento de su arresto Felipe trató todos los asuntos de Estado exclusivamente con Granvela, «para que os

vais informando de todo, y tomando el hilo de los negocios». Pero lo hizo secretamente (o «disimuladamente», como él hubiere dicho), y esto generó una gran incertidumbre entre los demás ministros. El 7 de agosto, Granvela, informó al rey de que en la capital «conjuran algunos contra mí, diziendo que soi venido reformador». El cardenal afirmaba que «estas parlerías y legas me mueven poco, por ser días ha acostumbrados a sufrirlas» (una amarga referencia a las «ligas» que Felipe no había logrado impedir en los Países Bajos durante la década anterior), y esperaba que una vez los conjurados se dieran cuenta de «haverme escripto Vuestra Magestad que me ocuparía en las cosas fuera destos reynos [...] quitará buena parte de la invidia que los de acá con causa podrían tener, si siendo estrangero me viessen occupado en los negotios a los quales deven aspirar». Esta vez Felipe se mantuvo firme. «Vos podéis estar con toda quietud que no habrá nadie que haga oficio contra vos», le prometió; «y quando se hiziesse, no creería yo sino lo que se deve de vuestra persona, y primero que de nadie entendería de vos lo que huviesse, pues sé que diríades toda verdad».[36]

En otro billete del mismo día, Felipe le explicó a Granvela los parámetros del «ministerio de asuntos exteriores»:

> Como ayer os dixe, parte de los despachos que de Francia y otras partes vienen después que fue de aquí my hermano (que aya gloria), vienen a manos de Çayas, y parte a las de Antonio Pérez, y principalmente los dependientes de las cosas de los Estados Baxos. Los de Çayas ya os he embiado todos los que yo tenía acá; y de las de Antonio Pérez os embio agora lo que aquí va, que aunque yo avía visto lo más dello quando vino, lo he buelto a ver agora, y lo que faltaba esta tarde en el campo, donde se puede leer mas no escribir.

Ahora era el turno de Granvela:

> Vedlos para vuestra información y tener noticia de todo, y después me las volved porque ay algunas cosas en ellos que será menester avisar a Portugal. Y después, quando se aya de responder a ellas, os las volverá a mostrar al oficial de Antonio Pérez para que le ordenéis la respuesta dellas.[37]

Granvela se quejaba a un aliado de que todavía «sigue pasando todo por las manos del rey: trabaja demasiado, lo cual lamento yo mucho», pero Felipe seguía impasible. El 14 de agosto, más de dos semanas después de la caída de Pérez, el cardenal se sintió animado por un informe que aseguraba que las católicas «provincias valonas» del sur de los Países Bajos volvían a la obediencia real —y le pidió a Felipe «me consintiesse que yo fuesse a Madril para conferirlo con los otros del consejo de Estado, o que los llamasse aquí para parlar dello en presentia de Su Magestad, que sería mejor». Pero el rey «me respondió que no, y que eran cosas que ellos no entendían por no tener noticia de lo de Flandes, y que no aprovaron el tractado [Pacificación] de Gante y era mejor resolverlo, y después darles parte».[38]

Granvela apuntó que la exclusión del Consejo generaría más papeleo para el rey, a lo que Felipe replicó con humor «¡harto más trabajáis vos que yo!». Luego continuó, «hasta que acabemos de dar orden en estas cosas no se puede escusar», y a continuación explicaba detalladamente su estrategia:

> Espero que con dar orden en lo de los secretarios, y con vuestra buena ayuda, será mucho menos el trabajo después. Y para concluir esto de los secretarios, me parece que conviene proveer primero él del consejo de Italia como os dixe, y por esto os embío los papeles que tocan a aquello para que los veáis. Y porque ha días que no avéis estado en aquel consejo, podría ser que hallásedes algunas cosas nuevas. Sería bien que llaméis al conde de Chinchón que, como sabéis, entra en aquel consejo, y a Matheo Vázquez, con cuya mano

> respondo a las consultas dél, para que os informen de lo que convenga, y las comuniquéis lo que quysiéredes, porque se pueda escrivir de mano de Matheo Vázquez por menos trabajo vuestro. Y concluydo esto, luego daremos en lo del Estado, para que también se concluya.[39]

Al final, Felipe resolvió ambas cuestiones a la vez. Granvela había llegado a Madrid con don Juan de Idiáquez, que antes había sido embajador en Génova y en Venecia. En principio, Felipe había mandado llamar a Idiáquez a la corte con el fin de prepararle para ser su embajador en Francia, pero entonces cambió de opinión y, el 23 de agosto, autorizó a Mateo Vázquez para que ofreciera a Idiáquez el puesto de secretario de Estado de «las cosas fuera destos reynos». En un primer momento, le informó Vázquez a Felipe, don Juan «no se resolvió en sí, pero quedó conmigo de yrse a comer a Colmenarejo y de allí embiarme con un criado esta tarde su respuesta por scripto y assí la estoy aquí esperando». Más avanzada aquella misma tarde, Idiáquez aceptó: sería consejero «de Guerra en propiedad» y secretario «de Estado en el entretanto que yo no ordenaré otra cosa».[40]

Al igual que Gonzalo Pérez en los primeros años del reinado, Idiáquez sería el único secretario de Estado, finalizando la división entre los asuntos del norte y del sur. Dado que el rey ya no recordaba si a los nuevos secretarios «se les deve tomar juramento en el consejo» de Estado o en el Consejo Real, dado «que yo nunca se le ha tomado», le dijo a Granvela:

> Vos se le podriádes tomar agora, con que pueda entender en lo del Estado luego, y porque ya él tiene entendido como se ha de servir todo lo del Estado durante mi voluntad, y sin excluir los oficiales de Antonio Pérez, que no convendría, así por lo demás como para tener luz de los papeles y estado de las negociaciones pendientes. Y así, hecho el juramento, le podréis encomendar de my parte la lealdad y

> secreto […] sin decirle que se provea de oficiales, por lo que he dicho, sino fuere por lo demás que tenía Çayas, que ha aceptado ya lo del consejo de Italia, comunicar las cosas que están ya resueltas de los papeles destos días para qué conviene.

«Vos le advertid muy particularmente de todo lo que os parecerá convenir», continuaba Felipe, para que Idiáquez «podrá irse a Madrid y allá avisare para que los oficiales de Antonio Pérez le vayan mostrando los papeles que sean menester y él se los vaya volviendo para que los guarden como hasta aquí y los tengan en orden». El cardenal cumplió sus órdenes el 31 de agosto, aunque todavía «temo verdaderamente [Vuestra Magestad] trabaje demasiado, no siendo aún tan libre», a lo que Felipe volvió a replicar en tono de broma que su despacho seguía tan lleno de papeles que «veréis que no trabajo tanto, pues no las he visto antes».[41]

Felipe no reveló su plan de reestructuración completo para «las cosas fuera destos reynos» hasta el 11 de septiembre de 1579, seis semanas después del arresto de Pérez, cuando

> son llegados ya aý los oficiales de Antonio Pérez, principalmente Fuyca, que es de los más antiguos y inteligentes ya que tiene más mano en los papeles, y no sé los que el avrá traydo consigo. Será bien que lo aviséis luego a don Juan [de Idiáquez]. Y en lo que tocava a Antonio Pérez, han de entender sus oficiales aquí, éstos y los demás en Madrid, como lo hazían con Antonio Pérez, pero subordinados al dicho don Juan, mostrándole ellos todos los papeles que fueren menester para que, teniendo entera noticia del estado de cada cosa, les pueda mejor ordenar los despachos que le han de dar para que me los embie a firmar y refriende. Y después que lo ayáis dicho a don Juan, lo diréis a los oficiales que están aý de Antonio Pérez, y principalmente a Fuyca, para que así lo hagan.[42]

El rey necesitaba dar un último paso para completar su nuevo

ministerio. La muerte del duque de Francavilla (padre de la princesa de Éboli) acaecida el año anterior había dejado vacante el puesto de presidente del Consejo de Italia, y Felipe nombró entonces a Granvela para sucederle:

> En la negociación que dexará Zayas en entrando en consejo de Italia (que lo podrá hazer esta semana porque ya se me ha embiado su título y lo firmaré oy), podría don Juan [de Idiáquez] entender como quixere, y Zayas le entregará los papeles que convengan; y así lo diréis a don Juan. Y en començando Zayas, le ordenaré que haga vuestro título de la presidencia para que, teniéndolo, lo podáis exercer. Y creo que sería bueno que hiziese agora las respuestas de las cartas que tiene de Francia y Inglaterra, y de los que huviere de más priesa de Alemaña, y que en ellas se diga que las respuestas dellas vengan a manos de don Juan, y aun en las de Italia se podría decir lo mismo.[43]

De aquí en adelante, como máximo consejero de Estado, Granvela continuó tratando sobre «todos los negocios fuera de estos reinos» con Idiáquez, aunque ya no «trabajo con billetes vuestra magestad», porque Idiáquez «me dize que lo haze, y lo veo por algunas respuestas que me communica». Transcurrieron algunas semanas hasta que los ministros del rey fuera de España se enteraron del nuevo régimen —a mediados de octubre don Juan de Zúñiga, en Nápoles, todavía no conocía la identidad del «secretario que tuviere a cargo las cosas de Estado», por lo que envió sus pliegos a Mateo Vázquez con una petición de «que vuestra merced hará que se le dé luego»— pero tras seis semanas de planificación, y de escribir innumerables billetes, Felipe y Granvela habían organizado una administración central capaz de gestionar el imperio entero incluso en ausencia del rey, dado que éste partió en seguida hacia la raya de Portugal.[44]

La conquista de Portugal

«Es menester dar priesa a las prevenciones y a todo», Felipe le recordó a Juan Delgado el 30 de enero de 1580, «porque si el Rey [Enrique de Portugal] faltase, depende todo de acudir con mucha brevedad». En otro billete de ese mismo día, añadía proféticamente: «Porque me podría ser que huviese más brevedad en la muerte del rey, con que creo que se ha de rebolver lo de aquel reyno, me parece que importa mucho la brevedad de todo y tenerlo tan a punto que no aya qué hazer, en queriéndose, sino començar el negocio». Felipe llegó a contemplar incluso un ataque preventivo al otro lado de la frontera «[para] aseguranos de Yelvas [Elvas] en caso que muera el rey» y determinó qué unidades habría que movilizar para que estuvieran preparadas.[45] Al día siguiente, el último rey de la casa de Avis expiró, y los cinco gobernadores a los que éste había nombrado comenzaron a dirigir Portugal y su imperio hasta que surgiera un claro sucesor.

Felipe recibió la noticia de la muerte de su tío el 4 de febrero de 1580, y (según el embajador veneciano) durante algunos días se retiró «de modo que no trata con nadie salvo por vía de billetes» mientras decidía qué hacer a continuación. «Si no es asentándose lo de Portugal, no se puede atender a otra cosa», Felipe advirtió a su embajador en Roma.[46] El rey movilizó entonces no sólo sus propios recursos, sino también los de algunos de sus aliados. Tras afirmar que «lo de Portugal (para lo qual es menester tanto) no se puede acudir a todo con la presteza que se requiere», el 23 de febrero le pidió al gran duque de Toscana que reclutara 2.000 soldados de infantería y dispusiera su transporte para traerlos desde Livorno a España junto con 2.000 soldados italianos más y un contingente de veteranos españoles. En cartas posteriores ordenó al gran duque que proporcionara a todos estos soldados paga y manutención

para cuatro meses, que equipara galeras para escoltarlos, comprase y enviase 10.000 arcabuces y 2.000 mosquetes, y le prestara a él 400.000 ducados. A cambio de todo ello, Felipe prometió que «he de tener con vuestras cosas la quenta y memoria que es razón» y le ofreció reembolsarle (a un 8 por ciento de interés) «todo lo que se gastare», que debía ascender a más de un millón de ducados. Se trataba de una brillante manera tanto de escalonar como de diferir el coste de una guerra que en aquel momento parecía inevitable.[47]

Diez días después de enterarse de la muerte de Enrique, Felipe se quitó la máscara y firmó órdenes para la movilización de tropas por toda Castilla para la «Jornada de Portugal». Ciudades, clero y nobles respondieron con igual entusiasmo al llamamiento real. El duque de Medina Sidonia, cuyas propiedades quedaban cercanas a la frontera portuguesa, reclutó 4.000 soldados de infantería y 450 de caballería para constituir bajo su mando el núcleo de un ejército del sur para la conquista del Algarve, mientras que las ciudades de Castilla alejadas del teatro de operaciones recibieron órdenes de reclutar soldados y pagarles para servir en un ejército comandado por el conde de Benavente en Galicia.[48] Pero estas fuerzas del norte y del sur eran secundarias, destinadas a frenar cualquier oposición portuguesa mientras la armada reunida por Santa Cruz en Andalucía (con el pretexto de asaltar Larache) y un ejército que había de movilizarse en Extremadura convergían en Lisboa. Para facilitar esta operación combinada, «hase ordenado que se haga en Sevilla 150 barcas chatas para puentes de los ríos por donde a de caminar el exército, de 8 pies de ancho y 16 de largo… con las ancoras, estacas y maromas necesarias para formar la puente en el río, y 150 carros de quatro ruedas».[49] Pero ¿quién comandaría el ejército de Extremadura? En un principio parecía que el rey tuvo la intención de asumir el

mando personalmente, como había hecho en los Países Bajos dos décadas antes, porque (según el embajador veneciano), «sin su presencia no se puede hacer cosa buena en la empresa que pretende», mientras que «su persona en el campo… bastará para que la siga toda la nobleza de estos reinos». No obstante, continuaba el embajador perspicazmente,

> otros dicen el contrario, poniendo en consideración que el rey está ahora de edad madura, haviendo respeto a su complexión, y a la breve vida que solían haber todos los príncipes y especialmente estos de la casa de Austria, y que habiendo ahora vivido por 20 años continuos en este lugar, que es estimado el más templado de toda España, donde también con toda la comodidad que tiene para evitar cada año diversas enfermedades, se teme que cualquiera mutación le pueda hacer daño y especialmente acercándose el verano… el cual no sería sin peligro de su vida, con la cual no solo se perdería Portugal, pero también se pondría en duda todo el Reino.[50]

Una semana más tarde el obispo Antonio Mauriño de Pazos, presidente del Consejo Real, expresó un parecer similar, si bien con algo más de tacto. El Consejo había debatido el «negocio tan grande que agora Vuestra Magestad tenía entre manos», y «la seguridad de la real persona de Vuestra Magestad y lo que de su vida y salud depende, que es el ser de todos sus reinos y estados, y el universal de la religión católica». Pazos subrayó el «riesgo y peligro» que implicaba la participación en cualquier campaña «no sólo en los actos propios de la guerra, pero en el trabajo y cansancio della, en malos alojamientos, en desconciertos de alguna gente mal disciplinada, y en infinitos desgustos que por momentos suelen acaescer». En razón de lo apuntado, tanto él como el Consejo suplicaron al rey que no condujera el ejército en persona. En su lugar, «paresce al consejo que ninguna persona de la que hoy conoscemos es más conveniente y a propósito que la del duque d[e] Alba». El Consejo reconocía el

«justo desdeño que Vuestra Magestad tiene del duque», pero le pedía que se sobrepusiera a él.[51]

El rey no recibió con agrado esta recomendación —«hasta entender más como están las cosas de Portugal, y lo que según el estado de ellas fuere menester que se haga, sería muy fuera de tiempo tratar agora más de aquello que no se pueda escusar»—, pero este desaire parece haber animado a otros ministros a expresar su opinión. Pocas horas después, «anoche», Felipe se quejó a Gabriel de Zayas de que «no quería dejar de decirme que lo que había allí pasado, que era que a todos había parecido que yo había de llevar al duque de Alba»; y al día siguiente recibió un billete de Juan Delgado que empezaba diciendo, «Yo con pedir perdón a Vuestra Magestad de lo que me atrevo a decir aquí, que aunque pensaba decirlo de palabra, me he resuelto de hacello por escrito… Me parece que lo que aquí hace más al caso es la reputación», y que por tanto urgía a Felipe que nombrara a Alba para que se hiciera cargo del Ejército de Extremadura porque él «será el *mayor espanto* a Portugal». Y continuaba Delgado con astucia, «si Vuestra Magestad no fuere servido de escribille, pareciéndole que yo vaya por la posta y le dé cuenta de la voluntad de Vuestra Magestad y razón de estado en que todo está, y que parte en coche o litera sin venir aquí, lo haré».[52]

¡Qué bien conocía Delgado a su amo! Tras haber «pensado harto sobre lo que allí dice, y de una parte y otra hay bien que mirar en ello», Felipe preguntó a don Cristóbal de Moura si pensaba que el nombramiento de Alba causaría en realidad «espantajo» (la palabra utilizada por Delgado) entre los portugueses y de este modo tal vez les llevaría a aceptar su candidatura al trono sin tener que luchar. Ante la respuesta afirmativa de Moura, Felipe venció en parte su «desdeño» y aceptó la oferta de Delgado: fue por tanto el secretario, no el

rey, quien el 22 de febrero ordenó a Alba que abandonara su exilio en Uceda y partiera hacia Extremadura para organizar un ejército.[53] El rey rehusó incluso ver al duque, o permitirle venir a Madrid para asistir al juramento del príncipe Diego; en su lugar, Delgado se reunió con Alba por el camino, le informó sobre su tarea, y le mostró los mapas que el gobierno tenía de Portugal (un reino en el que el duque no había estado nunca). Como Alba comentó irónicamente, «el rey [me] enviava a conquistar reinos, arrastrando las cadenas y los cepos».[54]

Entretanto, Felipe continuó utilizando a la vez «blandura y hierro» para ganarse a los indecisos de Portugal. Puso especial atención en los duques de Braganza, autorizando a don Rodrigo de Castro (su pariente) para que tratase de convencerles de que

> Su Magestad anda de partida con resolución de no volver un paso atrás sin ser rey de Portugal, pues se lo ha dado Dios y su derecho; y cuando no bastaran los medios pacíficos, tomara con las armas lo que es suyo, aunque como tan gran cristiano, holgaría en extremo de lo primero, por excusar la miseria que consigo trae la guerra, mayormente entre cristianos tan vecinos, amigos y deudos.

Al mes siguiente, de nuevo siguiendo instrucciones de Felipe, Castro advirtió a los duques de que en una visita reciente a Madrid «he visto que no se trata sino de guerra y más guerra», de manera que si Dios

> no remedia, temo qu[e] este rinconcillo de España (a donde se ha recogido la religión católica) se ha de acabar y perder del todo, y que habemos de venir a estar peores que en Francia, Alemania y Inglaterra; pues estos de fuerza han de venir a ser personages en esta tragedia, y forzosamente nos han de pegar la roña que traen consigo.[55]

En Madrid, el cardenal Granvela convenció a Felipe para que

acometiera otro importante cambio político: no debía repetir el mismo error que había cometido durante la situación de emergencia surgida en los Países Bajos en la década de 1560 y quedarse en su capital, sino que debía dirigirse primero a Extremadura y luego a Lisboa en cuanto Alba le comunicara que podía hacerlo sin peligro. El rey redactó cumplidamente un nuevo testamento y en la medianoche del 4 de marzo de 1580 salió de Madrid hacia Extremadura, seguido por su esposa, sus tres hijos mayores y un puñado de consejeros.[56] Deliberadamente, dejó a la mayoría de su cortesanos y de sus ministros en Madrid, para evitar dar la impresión de que los castellanos gobernarían Portugal. Durante su ausencia, que duraría tres años, el rey se mantuvo en contacto con sus consejeros mediante varios relevos de mensajeros, cartas y rescriptos: el mismo sistema que había prevalecido durante las ausencias del rey en El Escorial, El Bosque de Segovia y Aranjuez, salvo que ahora las decisiones regias tardaban una semana en llegar, en lugar de un par de días.[57]

Todo el mundo se daba cuenta de que, en palabras de Gabriel de Zayas, Felipe «se irá cercando [a la raya de Portugal] con la oliva en la una mano y la espada en la otra»; pero la espada se hizo más prominente después de que unos enviados de la Junta de Gobierno instaran a Felipe a aceptar el veredicto de los jueces nombrados por Enrique para adjudicar el trono entre sus pretendientes.[58] Felipe hizo caso omiso: dado que sus derechos eran claramente superiores, les dijo, no había nada que adjudicar y, el 3 de abril de 1580, comunicó a la Junta que tenía tres semanas para rendirle homenaje. Si no, recurriría a la fuerza, y ¡cualquier derramamiento de sangre sería culpa de ellos! Alba intentó entonces un «espantajo». Escribió una aterradora carta a uno de sus parientes en Portugal. «Por amor de dios, haga las posibles diligencias» para conseguir el

inmediato reconocimiento de Felipe como rey, comenzaba:

> Imaginando las armas, vuelva los ojos y mírelas dentro de esa real ciudad de Lisboa: note y parézcale verla siendo tan resplandeciente en él todo el mundo, de súbito con furia y llamas caer toda, y los montones de míseros ciudadanos hechos pedazos sin sepulcros; revuelva por los ojos el furor desatinado en todos derramarse, el llanto de las nobles y el huir y violencia de las doncellas y el desacato, y profanados los templos y, al fin, en cada parte fuego, sangre, estruendo, polvo y gemidos y con calamitosa y mísera ruina fenecer sepultada su grandeza.

Viniendo del hombre cuyas tropas habían saqueado Malinas, Zutphen y Naarden, no se trataba de una vana amenaza.[59]

En mayo, Felipe se trasladó a Mérida, donde finalmente venció su «desdeño» y se reunió con Alba. Los dos hombres pasaron tres días encerrados, ultimando la estrategia, y acordaron que todos los portugueses que no hubieran reconocido a Felipe como su rey para el 8 de junio serían tratados como rebeldes. Pasada una semana de este plazo, en las afueras de Badajoz (a sólo cinco kilómetros de la frontera portuguesa), el duque se reunió con la familia real para pasar revista a un impresionante ejército de 20.000 soldados de infantería italianos, alemanes y españoles, 1.500 soldados de caballería y 136 piezas de artillería. Según el nuncio, en aquel momento, Felipe actuaba como comandante en jefe, comunicando cada noche la contraseña y organizando la disposición de las tropas apostadas en Badajoz. Alba actuaba como mero lugarteniente suyo.[60]

Absolutamente intimidados, los representantes de la Junta de Gobierno portuguesa volvieron entonces para rendir homenaje a Felipe como su soberano tanto por derecho como por la Divina Providencia, pero Braganza y don Antonio siguieron

manteniendo las distancias. El rey les amenazó entonces con «penas corporales y confiscación de bienes; pero más lo serían soldados y artillería si no quieren abrir los ojos entretanto que hay luz, que será de pocos días, pues a lo que creo, dentro de tres o cuatro entrará el ejército en Portugal». Cuando esta amenaza no dio resultado, Sancho de Ávila, uno de los más implacables lugartenientes de Alba en Flandes, tomó por sorpresa el 22 de junio Villaviçiosa, corte de los duques de Braganza, y capturó su tesoro y su arsenal.[61] Aún así, los duques se negaron a rendirse hasta que los partidarios de don Antonio le proclamaron rey el 19 de junio y el nuevo «soberano» entró en Lisboa, tomó posesión del palacio real y llamó a todos los portugueses a la obediencia. Este hecho tuvo dos consecuencias inmediatas: por un lado, que los duques de Braganza reconocieron entonces a Felipe II; por otro, Alba cruzó la frontera con sus tropas.

El duque, de setenta y tres años de edad, libró entonces una de las más exitosas campañas del siglo XVI. Su triunfo se debió no sólo a los meses de cuidadosa planificación, sino también a la cercanía del rey y la ausencia (gracias al eclipse de Antonio Pérez y sus aliados) de rivales en la corte. El duque enviaba al rey informes de sus avances, en ocasiones hasta dos y tres veces al día, comunicándole cualquier cosa que echara en falta, y el rey se aseguraba de que lo recibiera (de hecho sus proveedores acabaron la campaña con un excedente considerable). Por diversas razones, Alba encontró escasa resistencia militar —muchos de los mejores soldados de Portugal habían perecido en África; una epidemia causó grandes estragos; una generación del débil gobierno central había dejado el reino fragmentado y sin líder— y arribó a Setúbal, en la costa atlántica, en poco más de dos semanas. Aunque la ciudad se rindió nada más el duque instaló su artillería, la ciudadela le plantó cara, pero sus

defensores no habían contado con Santa Cruz, que había partido de Cádiz con su destacamento y el 20 de julio había atracado frente a Sétubal. La ciudadela también se rindió. En seguida, los dos comandantes acometieron una operación de asombrosa audacia: las 60 galeras de Santa Cruz zarparon con Alba y sus 15.500 soldados, 170 caballos y 13 cañones hasta desembarcar tres días después cerca de Cascais, a la orilla norte del Tajo. Cuando esta ciudad se negó a rendirse, las tropas de Alba la tomaron por asalto y procedieron a «robar y saquear sin consideración de amigos ni enemigos».[62]

Felipe tomó entonces una importante decisión: insistió en que a partir de entonces «hiciese ejemplo, cortando las cabezas a los que se tomasen con las armas en la mano peleando» contra él. Alba expresó algunas dudas acerca de esta medida, suponiendo (correctamente) que le culparían de ello, y sugirió que sería mejor que «Vuestra Magestad esté señor pacífico deste reino»; pero, en vista de «la reprehensión que Vuestra Magestad me ha dado… me he resuelto de hacelle cortar mañana la cabeza» a don Diego de Meneses, uno de los miembros de la junta de gobernadores que apoyaba a don Antonio, y «ahorcar al alcaide de la muralla del castillo [de Cascais] con algunos tres o quatro otros». También condenó a unos cuarenta soldados enemigos a galeras.[63]

El brutal saqueo de Cascais enfadó a Felipe. Ordenó a su secretario: «mucho conviene escribir [a Alba] esto muy apretadamente, que cierto es terrible negocio», y el duque debidamente degradó a ocho de sus propios capitanes y condenó a algunos soldados a muerte o a galeras por su actuación. En una carta hológrafa el rey también mandó «que lo ordenéis que no haya saco en Lisboa, ni le pueda haber» porque «nunca jamás en la vida de los hombres se acabará la grita de ello, y el pedir la recompensa y los daños».[64] Esto era exactamente lo que don

Antonio esperaba, y por eso trató con toda crueldad de forzar a Alba a tomar al asalto la ciudad. El 25 de agosto mandó formar a los 10.000 hombres que tenía bajo su mando al otro lado del río Alcántara, al oeste de Lisboa, para presentar batalla, pero, como de costumbre, Alba optó por un movimiento indirecto y flanqueó a sus adversarios antes de atacarles. Simultáneamente, Santa Cruz tomó posesión de toda la marina portuguesa, incluidos doce nuevos galeones profusamente armados de cañones que estaban anclados en el Tajo. Aunque las tropas de Alba saquearon los alrededores durante tres días, aceptó un rescate de 600.000 escudos de parte de la ciudad para evitar el expolio. Como gesto de regia misericordia, en ese momento llegaron desde la India cinco galeones con abundante cargamento, que revitalizaron la economía portuguesa.[65]

Alba informó entonces orgulloso a su señor de que «aquí, señor, ya no hay que pensar en guerra», jactándose de que «tengo por cierto que haber querido Dios tomarme por instrumento para esto, ha sido quererle tomar tan solo para mostrar a Vuestra Magestad que es él solo el que lo hace». El duque veía numerosos motivos para dar las gracias:

> Aunque no dudé de que se habría de acabar, pero temí la longuera dél y que si hubiera de invernar con las armas en la mano, y vello esto todo acabado en un día, y que hoy se está en este reino tan sin poder imaginar que sea menester dispararse un arcabuz en todo él para tener Vuestra Magestad posesión dél y obediencia entera, y que esto se haya hecho en dos días menos de dos meses: que a 27 de junio salió ejército de Vuestra Magestad de Cantillana, y a 25 de agosto a mediodía era todo de Vuestra Magestad.[66]

Como era habitual, el duque exageraba su éxito. Coimbra resistió hasta el 8 de septiembre y, cuando cayó, don Antonio se retiró hasta Oporto y desde allí organizó su resistencia contra el

ejército de Felipe. Pero volvió a fracasar, y, aunque los vencedores saquearon la ciudad de arriba abajo, don Antonio consiguió escapar de nuevo. Según el embajador imperial, «lo primero que hizo [Felipe] a la entrada del reyno fue poner contra don Antonio, como contra enemigo y perturbador de la quietud pública, una talla de nobenta mil ducados que se pagasse de contado a quien le matasse o diesse viuo».[67] Muchos, entre ellos el rey, establecieron un paralelismo con el príncipe de Orange cuando Alba llegó a Bruselas en 1567: «No sé si se dijo lo mismo del de Orange», reflexionó Felipe, «y así no hay que fiar hasta tenerlo muerto o preso».[68] Pero, en otro paralelismo, don Antonio logró en escapar. Sin embargo, había muchísimas personas «que están presos en esa ciudad [de Lisboa] y en otras partes por lo del levantamiento de don Antonio, y de los que se hallaron con él el día de la batalla sobre esa ciudad y después en Porto, que deseaba entenderlo.» Eso sorprendía a Felipe: *«No pensé que eran tantos*. Iráse mirando en todo para hacer lo que más convenga.»[69] También se fue mirando cómo tomar el control sobre las ocho islas que integraban el archipiélago de las Azores que habían reconocido a don Antonio como su señor.

No obstante, la rápida y completa conquista de todo el Portugal continental consta como una de las hazañas militares más impresionantes del siglo XVI. Las imágenes que decoraron la iglesia de San Lorenzo en Florencia para las exequias de Felipe II en noviembre de 1598 así lo reflejaron: la «Jornada de Portugal» aparecía representada en cinco de las 24 pinturas conmemorativas de todo el reinado del monarca. Sin embargo, el ciclo de pinturas omitió una notable desgracia: en Badajoz la reina Anna y muchos cortesanos murieron de una epidemia de catarro, e incluso Felipe enfermó de gravedad. Aunque sobrevivió, siguió débil. Cuando el 5 de diciembre de 1580

montó en su caballo para entrar en su nuevo reino vestido «de herreruelo» (una capa corta), «manifestavan en el color de su rostro lo que la soledad y enfermedad le causavan»; y después de comer tuvo que continuar el resto de la jornada en su carruaje.[70]

Por fin, el 16 de abril de 1581, Felipe se presentó ante las Cortes portuguesas convocadas en Tomar, donde fue aclamado rey. El convento de la Orden de Cristo había sido cuidadosamente preparado para la ocasión con llamativas imágenes que hacían referencia a dos de los linajes del nuevo rey, Castilla y Portugal, y a su derecho divino a gobernar. «Se hizo un tablado en forma de teatro en el descanso de la gradas de la iglesia donde suben al monasterio, y estuvo aderezada la plaza donde estuvo el dicho tablado, con paños de tapicería de Túnez» —uno de los típicos formatos de exhibición portátiles del triunfo Habsburgo— mientras que, en el interior, los miembros de las Cortes podían admirar «las vertientes», una serie de «tapicerías ricas de la historia de Tobias» (ejemplo de cómo Dios recompensa a aquellos que permanecen fieles a Él a pesar de las pérdidas y calamidades) y en «las paredes hasta el suelo de diferentes tapicerías de oro y seda del descubrimiento que hizo el Rey Don Manuel de la India». Comenzando por el duque de Braganza, la élite portuguesa pronunció un juramento de lealtad al nuevo rey, que correspondió con un Perdón General que sólo exceptuó a 49 personas (destacando entre ellas don Antonio).[71]

Fue sin duda el momento triunfal de Felipe, que supo magníficamente estar a la altura de la ocasión. Según Mateo Vázquez, testigo presencial del evento, apareció para su coronación «vestido de brocado, con su cetro en la mano, que parescía muy bien… Don Diego de Córdoba dezía que al Rey David». Cabrera de Córdoba, algún tiempo después, se hizo eco

de estas mismas impresiones: «empuñada el cetro y con la corona, parecía el Rey David: rojo, hermoso a la vista y venerable en la majestad que representaba».[72] *(Véase lámina 45.)*

Felipe I de Portugal

A Felipe no le gustó la ceremonia. «Ya habréis sabido cómo me quieren hacer vestir de brocado muy contra mi voluntad», escribió a sus hijas —«contra mi voluntad», porque seguía llevando luto por su esposa Anna— pero desde luego el nuevo rey se esforzó por ganarse el afecto de sus nuevos súbditos portugueses.[73] En cuanto la Junta de Gobierno de Portugal reconoció su derecho al trono, Felipe II abolió los «puertos secos» en Castilla en los que se cobraban impuestos sobre todos los bienes que cruzaban la raya; y, en Tomar, convenció a las Cortes para que los abolieran también en el lado portugués.[74] También se aseguró de respetar la independencia de Portugal en asuntos de protocolo. En la frontera, hizo que todos los oficiales castellanos que viajaban con él dejaran sus insignias de mando y concedió audiencias a sus nuevos súbditos todos los días durante al menos una hora. En 1581, tras aprobar una cédula que solicitaba ayuda para un embajador que iba a viajar de Lisboa a Barcelona, el rey tachó su firma y explicó: «No está bien esta cédula que dice "de aquí a Madrid y de allí a Barcelona", y no a de decir sino "desde la raya entre estos reynos de Portugal y los de Castilla hasta Madrid, y desde allí hasta la raya entre aquellos reynos de Castilla y los de Aragón". Y assí se haga.»[75] El rey también se aseguró de que sus ministros trataran de todos los asuntos referentes a Portugal en portugués e hizo todo lo que pudo por dominar él mismo esta lengua. Según un español que se sentía «como si estuviéssemos en Turquía», los nuevos súbditos del rey «le han hecho aprender la

lengua más por fuerça que por grado, con sus grandes importunidades y tan solícitos como han sido en importunarle. Dizen entiende [Su Magestad] algunas palabras».[76]

Por supuesto, estas gentilezas no le costaron a Felipe más que un poco de paciencia. En otros aspectos mostraba menos consideración y comedimiento. Así, anunció su adquisición de los territorios ultramarinos portugueses mientras todavía se encontraba en Badajoz. El virrey de la India le proclamó rey en Goa en septiembre de 1581, seguido de otros puestos de avanzada del imperio portugués, creando el primer imperio global de la Historia: desde Madrid y a través de Lisboa, Madeira, México, Manila, Macao y Malacca, hacia la India, Mozambique, Angola, Guinea, Tánger, y de nuevo hasta Madrid.[77] Los quince arcos triunfales erigidos para la entrada del rey en Lisboa en junio de 1581 reflejaban esta concentración de poder sin precedentes. Uno mostraba a Jano entregando las llaves de su templo «como si fuera al señor del mundo, que lo mantiene firmemente bajo su mando»; mientras que en otro constaba la leyenda «El mundo que fue dividido entre tu bisabuelo el rey Fernando el Católico y tu abuelo el rey Manuel de Portugal, está ahora unido en uno, ya que tú eres señor de todo el oriente y occidente».[78]

En la periferia del nuevo imperio global se generaron pretensiones igualmente ambiciosas. En 1584, el obispo portugués de Malacca abogó por la conquista del sureste de Asia y el sur de China con una fuerza expedicionaria de 4.000 efectivos portugueses de Goa, al mismo tiempo que 2.000 soldados españoles de Manila zarparían hacia Siam y lo ocuparían. A continuación avanzarían, sin esfuerzo alguno (y, evidentemente, sin bajas) para conquistar la ciudad de Cantón, «tan rica y suntuosa, y todas las demás regiones del sur [de China], que son muchas y muy grandes y prósperas. Y así su

Majestad será el más grande soberano que haya existido nunca en el mundo».[79] En 1585, uno de los ministros de Felipe en Manila instó al rey a «hechar y expellar a los moros de todas las yslas Philipinas del archipiélago, y a lo menos sujetarlos y hazerlos tributarios», derrotando a los estados musulmanes del sureste de Asia que habían acogido a los moros expulsados de España y «algunos de los vencidos en la famosa batalla naval que dio el Señor Johan de Austria» en Lepanto. Al año siguiente, una asamblea de los habitantes españoles de Filipinas, encabezada por el obispo y el gobernador, redactó una consulta en la que hacía un llamamiento al rey para que emprendiera la conquista de China y mandó un enviado a España con órdenes de exponer sus argumentos a Su Majestad.[80]

Felipe no prestó atención a estos desaforados planes procedentes de la periferia de su nuevo imperio —si es que, en todo caso, llegó a enterarse de ellos alguna vez— y concentró en cambio sus recursos en el balance de poder en Europa. Para mantener la paz en el Mediterráneo durante la Jornada de Portugal, en 1579 y de nuevo en 1580 Felipe había autorizado a Giovanni Margliani, todavía en Estambul, a renovar la suspensión de armas con el sultán. Entonces, en febrero de 1581, a pesar de los esfuerzos de los agentes franceses e ingleses por sabotearlo, Margliani firmó una prórroga de la tregua de tres años.[81] La noticia de este acuerdo indignó a Gregorio XIII, que amenazó con poner fin a los impuestos a la Iglesia española (las «tres gracias»), concedidos explícitamente con el fin de ayudar a financiar una flota de galeras para hacer retroceder a las fuerzas del Islam «en pena de haver hecha la suspensión».[82] Felipe respondió con la misma combinación de quejas, halagos, chantaje y amenazas que había utilizado con anteriores pontífices. ¿No se daba cuenta Gregorio de que la suspensión era meramente «un descansar para bolver con mejor aliento a la

guerra»? ¿Por qué el rey francés, «que tiene paz perpetua con el turco», recibe gracias similares de los Papas

> para que hiziessen un poco de guerra a los herejes, que al cabo se viene a rematar en conciertos perjudiciales a la misma Sede Apostólica, y detenérmelas a mí, que no sólo aventuro mis estados patrimoniales de los Paýses Baxos por conservar y mantener nuestra santa fee cathólica Romana en ellos, sino que gasto y consumo tanta parte del aver de los otros que Dios me ha encomendado en prosecución desta causa?

En resumen, «*¿qué causa ay para que aya de ser yo medido con medida desigual que los otros*?». Tras las quejas, venían las amenazas:

> Pues yo no puedo durar tanto tiempo sin ayuda, ni reduzir a mis rebeldes que no menos lo son también de la Sede Apostólica y de Dios a su obediencia y a la mía, negarme esta ayuda [las gracias] y quitar los medios necessarios para ella es un impossibilitarme *[sic]*. Y dar a entender Su Beatitud *lo que yo no quiero dezir, sino dexárselo a pensar*. Quanto más que, si viendo una armada del turco puesta en Argel… no da [Su Santidad] las ayudas a tiempo para reparar aquel daño, no sé yo a quando se aguarda, sino es a que el enemigo nos aya hecho alguna llaga incurable, y no la podre yo recibir sin que a toda la Christianidad le quepa su mucha parte.[83]

Dos semanas más tarde, el rey volvió a reiterar la amenaza de que, si Gregorio no cumplía, haría una tregua con sus rebeldes protestantes también: «[Si, por] faltar las gracias, que son los medios con que se puede acudir en parte a tantas [cosas] como conviene acudirse», el Papa «devría mirar que todo esto *me podria forçar a lo que yo no querría en ninguna manera del mundo. Mas si falta a esto Su Santidad, que tanta obligaçión tiene a ello, quedaré muy descargado con Dios y con el mundo de qualquiera cosa que se hiziere por esto*».[84] Una vez más, Felipe prevaleció.

Gregorio renovó intactas las «tres gracias», pero la victoria le costó un alto precio a Felipe: tuvo que prometer que participaría en un asalto papal sobre Irlanda en un nuevo esfuerzo por derrocar a Isabel Tudor.

En su primera carta después de tomar posesión de Lisboa, tras haber presumido de que «aquí, señor, ya no hay que pensar en guerra», Alba continuó explayándose, «si Vuestra Magestad quisiera hacer empresa en Berbería» —¡algo que el duque siempre había desaconsejado mientras estuvo en los Países Bajos!— «que el tiempo sirviese para ello». Felipe ignoró esta fanfarronada pero, en el margen de la carta, ordenó al secretario de Estado, Zayas: «Os juntéis mañana vos, y don Juan de Idiáquez, y Delgado… a tratar de lo que será bien escribir al duque *sobre lo de Irlanda*.»[85] Tres días después, Felipe explicó a Alba «que ha muchos días que Su Santidad me ha escrito y hecho entender diversas veces con instancia, que desea se emprendiese la conquista de Inglaterra… y que para esto sería buen medio poner pie en Irlanda». Felipe también le informó de que se había «juntado algunos católicos, y entre ellos dos condes los más principales de la isla, y escribe y asegura que, siendo favorescidos, se saldría con cuanto se emprendiese». A cambio de su ayuda, proseguía Felipe, el Papa no sólo «me concedería todas las gracias que pudiere» sino que también estaba dispuesto a que «sin que yo me declare, se emprendiese en su nombre». Teniendo en cuenta todo esto, «habiéndolo mirado con la prudencia y celo que acostunbréis tratar semejantes cosas», le pidió a Alba que «veréis lo que más conviene y trazarlo y avisarme dello».[86]

Felipe alardeaba de una memoria prodigiosa, pero parece que había olvidado la incisiva oposición de su lugarteniente a cualquier ataque contra Isabel. En tal caso, la respuesta de Alba, repleta de «los inconvenientes que se ofrescen para la empresa»,

se lo hubiera recordado. No obstante, la Junta de Zayas, Idiáquez y Delgado recomendó que Felipe lanzara un contundente ataque contra Irlanda.[87] Sólo la huida de don Antonio y el inesperado desafío de sus partidarios en las Azores le convencieron a Felipe que debía reducir drásticamente su grado de implicación. Al final, sólo proporcionó los barcos necesarios para transportar a 800 voluntarios españoles e italianos, reunidos bajo la bandera papal, a fin de reforzar una rebelión contra Isabel en el sudoeste de Irlanda. Allí construyeron el Castello del Oro, en Smerwick, como cabeza de puente para los refuerzos, pero un bloqueo inglés les obligó a rendirse. Aunque los vencedores prometieron respetar la vida de los defensores católicos, inmediatamente después de la rendición les masacraron a casi todos ellos a sangre fría. A pesar de esta desgracia, Felipe quedó libre para atender a las Azores, donde sólo la isla más grande, São Miguel, le juró lealtad.

Don Antonio, una vez huido de la Península, se dispuso de inmediato a recabar ayuda extranjera para lanzar un ataque contra São Miguel, que sirviera de trampolín para su reconquista de Portugal. A Isabel de Inglaterra le prometió un fuerte en África occidental a cambio de su apoyo; pero, temiendo que Felipe se tomara su apoyo a don Antonio como un *casus belli*, Isabel le prohibió la entrada en su corte, aunque 11 barcos ingleses se unieron a su expedición en 1582. La mayor parte de la restante fuerza expedicionaria de don Antonio, compuesta por 58 naves y 6.000 hombres, procedía de Francia y fue reclutada y comandada por Filippo Strozzi, quien una década antes había conducido un contingente naval francés a Holanda. Para derrotarlos, Felipe necesitaba montar una operación intrínsecamente novedosa: un ataque anfibio. Aunque sus fuerzas combinadas habían socorrido Malta en 1565, conquistado Túnez en 1573 y tomado Lisboa en 1580, las

Azores presentaban un obstáculo muy distinto porque quedaban a 1.800 kilómetros al oeste de la costa portuguesa. Ningún líder en la Historia había acometido antes semejante hazaña contra un enemigo atrincherado en el mar océano.

Santa Cruz poseía una amplia experiencia en operaciones combinadas, y reunió hombres, municiones y barcos (incluidos los galeones capturados en 1580) para la nueva empresa; sin embargo, para cuando zarpó de Lisboa, Strozzi había conquistado ya la mayor parte de São Miguel. Esto dejaba al marqués sin más alternativa que una acción naval y, después de varios días de disputarse la posición, el Día de Santa Ana (26 de julio) entabló combate con la flota de Strozzi en la primera batalla conocida protagonizada por barcos de guerra a vela. Según don Lope de Figueroa, un veterano de Lepanto, se luchó «con la mayor furia que se ha visto», y al final Strozzi perdió diez naves y más de un millar de hombres. Un representante de don Antonio fue a pedir a Santa Cruz que tratara a sus prisioneros con justicia, pero el marqués replicó «que yo no tengo ésta por guerra; y que como a contrauenidores de las pazes que ay entre Vuestra Magestad y el rey de Francia, he hecho degollar a los nobles y ahorcar a los demás; y que desta manera procederé con las que más tomare».[88] *(Véase lámina 46.)*

Aunque Santa Cruz recuperó todo São Miguel, don Antonio volvió una vez más a fugarse y el resto del archipiélago mantuvo su actitud desafiante. No obstante, el regreso del marqués con su flota sano y salvo fue motivo de gran alegría en toda la Monarquía española. Según el embajador francés en Madrid, algunos españoles afirmaban que «ni siquiera Cristo estaba ya a salvo en el Paraíso, ya que el marqués podía traerle de vuelta y crucificarle de nuevo». Parte de este orgullo y pasión se volvió contra los vencidos, con los madrileños «escupiendo en la cara de cualquier francés que se encontraban por la calle».[89]

En Lisboa, Felipe patrocinó fiestas y celebraciones cuando su flota regresó triunfante, pero también empezó los preparativos para otra operación anfibia —aún más grande— el próximo año.

La hembra

Cuando Felipe salió de Madrid para Extremadura en marzo de 1580, dejo al cardenal Granvela actuando *de facto* (aunque no *de iure*) como gobernador, al igual que Tavera había hecho durante las ausencias de Carlos V.[90] Sólo un reducido grupo de ministros acompañó al rey y se hizo cargo de la correspondencia importante con los Consejos en Madrid: don Juan de Idiáquez para asuntos exteriores, el conde de Chinchón para Italia y Aragón, Mateo Vázquez para Inquisición, don Cristóbal de Moura para Portugal, Rodrigo Vázquez de Arce para Castilla, Juan Delgado para Guerra y Hacienda, Antonio de Eraso para América y fray Diego de Chaves para velar por la conciencia del monarca. Pero la división de asuntos no era rígida: por ejemplo los dos Vázquez y Chaves participaban de los asuntos de su amo relacionados con la princesa de Éboli.

Mucho antes de su arresto, el desafío de Ana hacia su soberano había recobrado mucho vigor. El presidente Pazos y el rey referían a ella en los billetes que intercambiaron como «la hembra» y en los primeros meses de 1579, Mateo Vázquez empleó el epíteto «Jezabel» y el término gozó de una amplia difusión después del arresto de la princesa. «Conviene al mundo que Jezabel passe lo que queda de la vida hilando a un rincón, que es el oficio de las señoras principales y viudas cristianas», escribió uno de los aliados misóginos de Vázquez; mientras que un fraile aconsejó al rey «cuanto conviene al bien del mundo que Jezabel viva en él como si no fuese». Un mes después, un destacado prelado se alegró de que «lo de Jezabel y consorte [Pérez] ha parescido acertado y conveniente, así para Jezabel y

los suyos, para que no acabasen de perderse, como para que se sepa que hay justicia para mugeres, aunque más principales sean y libres».[91]

En la carta que escribió, pocas horas después del arresto, al duque del Infantado —jefe de la Casa de Mendoza, a la que pertenecía Ana— Felipe culpó a la princesa de todo lo acontecido:

> Duque primo: Ya abréis entendido que entre Antonio Pérez y Matheo Vázquez mis secretarios a avido algunas diferencias y poca conformidad, interponiendo en ellas la auctoridad de la Princesa de Éboli, con la qual he tenido la quenta que es razón así por los deudos que tiene como por aver sido muger de Ruy Gómez que tanto me sirvió y a quien tuve la voluntad que sabéis. Y aviendo querido entender la causa desto para tratar del remedio, y porque se hiziese con el silençio que convenía, y la satisfaçión que tengo de la persona del Maestro fray Diego de Chaves mi confesor, le ordené que hablase de mi parte a la prinçesa y entendiesse la quexa que tenía del dicho Matheo Vázquez y en lo que la fundava, como lo hizo, y habló también para comprovaçion dello a otras personas que ella le nombró. Y no hallando el fundamento que convenía, procuró con ella siguiendo la comissión que yo le di, de atajarlo para que cesase y no pasase adelante, y que los dichos Antonio Pérez y Matheo Vázquez se tratasen y fuesen amigos, así por lo que convenía a mi serviçio como a todos ellos.

Sin embargo, continuaba el rey,

> entendiendo yo que la Prinçesa lo impedía, le habló el dicho mi confessor algunas vezes, para que encaminase por su parte lo que yo tan justamente deseava. Y viendo que no solamente no aprovechava, pero que el término y libertad con que ha proçedido ha sido de manera que por ella y su bien he sido forçado de mandarla llevar y recojer esta noche a la fortaleza de la Villa de Pinto; de lo qual, por ser Vos tan su deudo, he querido avisaros como es razón, para que lo

tengáis entendido.[92]

El duque respondió dócilmente. Dado que siempre «Vuestra Magestad procede en las cosas de sus vasallos, y particularmente en lo que les puede tocar a su reputación» con gran prudencia, escribió «estoy muy confiado que Vuestra Magestad le a de hazer merced a ella». El duque de Medina Sidonia, casado con la hija mayor de Ana, recibió una carta regia idéntica y también replicó apacible que esperaba que «la demostración sea mayor en la restitución que en el castigo».[93] Sólo el rey Enrique de Portugal protestó enérgicamente. Le preguntó al enviado de Felipe, don Cristóbal de Moura, si se le podía conceder a la princesa mayor libertad para atender a sus hijos (basándose en que, como hijos de Ruy Gómez, éstos eran «hijos de portugués»). Esta petición provocó una respuesta irritada de Felipe. Moura debía tranquilizar a Enrique y asegurarle que ya estaba teniendo Felipe buen cuidado «para la crianza de sus hijos que ha sido muy diferente de lo que es, y para otras cossas que serían largas de decir, y que vos, como quien deue de conocer a la perssona, deuéis de sauer también como yo». Por si Enrique no captaba el mensaje, el rey se extendió con Moura sobre los defectos de Ana: «assí son todas sus cosas: que no quiere sino lo que se le antoja, con la mayor libertad, y enojos y dichos que nunca creo que ha tenido muger de su calidad, y ninguna enmienda en ella». Además, continuaba Felipe, «para lo que toca a la herencia de los hijos y orden de la hacienda, cossa que es la más perdida del mundo, ando yo agora dando orden. Con esto justamente podréis decir lo que os pareciere que más convenga» para «encaminar a que el rey no haga oficio».[94]

Sin embargo, Felipe no podía ignorar la posibilidad de que su tío interviniera otra vez. A regañadientes, avisó a Moura y a otros ministros «de la determinación que he tomado de que se

mude la princesa de Éboli a otra parte, por estar tan mal en Pinto y más en este tiempo. Y de todos los que se han mirado, ha aparecido la más a propósito Santorcaz, por tener buen aposento y una tribuna a una iglesia».[95] Pero a trueque de esto, el rey demandó una concesión importante de Ana: tenía que escribir una carta humillante a Mateo Vázquez, según un borrador enviado por el propio secretario. Empezó: «Habiendo entendido mi señora la princesa que fueron sin fundamento ni razón las quejas que tuvo del señor Mateo Vázquez, le dio por muestra de su desengaño una cédula firmada de su nombre, en que le asegura su amistad por sí y por sus hijos»; y terminó con asegurar de nuevo «que en Mateo Vázquez se conocerá siempre con quanta razón mi señora la princesa se ha desengañado y querido su amistad».[96]

Tanto la princesa como sus hijos rehusaron y en febrero de 1580 casi se produjo una demostración pública de apoyo a doña Ana, cuando los grandes de Castilla se congregaron en Madrid con ocasión del juramento del príncipe don Diego. Pazos informó al rey de que «habrá dos horas que estuvo aquí el duque de Nájera, y me dijo que el [duque] de Pastrana [el hijo mayor de Ana] le había rogado se juntase mañana con él e los más grandes que tenían concertado, acabado el juramento, suplicar a Vuestra Magestad la soltura de la de Éboli. Dígele que no sabía cuán acertado era esto, que lo debía mirar mucho». La respuesta de Felipe fue a la vez firme y despreciativa: «muy bien respondistes al duque de Nájera, porque cierto no sería acertado, sino muy errado, y que me obligaría a no darles la respuesta que yo siempre deseo dar a todos. Y así procurad que se desvíe por buen modo».[97] Obviamente, Pazos debió de transmitir este lapidario mensaje, porque, inmediatamente después del juramento, los grandes se dispersaron sumisamente. ¡Y en eso quedó el antaño tan cacareado valor y poder de los

nobles de Castilla!

En mayo de 1580, la princesa finalmente consintió en reconocer las esclarecidas virtudes del «señor Mateo Vázquez»: escribió una carta a dicho efecto, y recibió permiso de trasladarse a Santorcaz, aunque siempre bajo guardia. Su situación mejoró de nuevo solamente gracias a la intervención de los duques de Medina Sidonia. El duque había levantado y liderado las reales fuerzas de invasión en el sur de Portugal y, en recompensa, pidió muchas veces tanto a Vázquez como al rey que su suegra volviera a Pastrana. Felipe lo aprobó en febrero de 1581. Sin embargo, seguía bajo custodia. La princesa protestó de nuevo a Pazos «sobre mi desagravio de honra y hacienda y que entienda todo el mundo qué ha sido esto, y que se hinchan esos tribunales de mis culpas, y que he padescido a justicias como la más triste labradora, viuda de todo el mundo». También le recordó los servicios de Ruy Gómez. Pazos envió esta carta al rey («que por no cansar a Vuestra Magestad con su oscura letra, la hice copiar»); pero aun con su escritura legible enfureció a Felipe, quien dictó un billete en la que informaba al presidente: «Muy bien se pudiera haber entendido y conoscido la voluntad con que yo he mirado siempre las cosas de Rui Gómez, y de sus hijos y hacienda», pero entonces tomó su pluma y añadió de su puño y letra «y ¡ójala lo mirase su mujer como yo!» La princesa, sin embargo, ignorante de esta censura, envió, en marzo de 1582, después de dos años y medio de prisión, a su confesor a Lisboa para suplicar al rey «mande hacer cargo de sus culpas, que no se satisface de la prisión pasada con menos que con que Su Magestad mande *que por justicia se vea su negocio*».[98] No era el único: Antonio Pérez también suplicó «ser oído».

«Es justicia y ley de dios y de Vuestra Magestad»

En agosto de 1579, tras un mes de confinamiento en la casa del

alcalde García, el ex secretario se sintió «aflixadíssimo de manera que su huésped teme el seso o la vida; nada gallardo como lo andaba en salud y pujanza, desseoso de ser amigo de todo el mundo y desengañado de como ha andado». El cardenal Quiroga le aseguró al rey que «Antonio Pérez debe estar bien arrepentido de sus culpas y enmendado para adelante como es razón que lo esté. Suplico a Vuestra Magestad humildemente sea servido de perdonarle y recibirle en su gracia»; mientras que un observador malévolo sugirió que Pérez estaba tan desesperado por ser rehabilitado «que si Su Magestad se lo mandaba serviría de lacayo al Señor Secretario Mateo Vázquez», Pérez aceptaría, añadiendo «a este propósito dijo cosas que, si dixera las medias en algún tiempo, le hubiera [e]stado bien».[99] Estos informes indujeron al rey a permitir a Pérez que regresara a su casa de la plaza del Cordón en noviembre de 1579, donde don Rodrigo Manuel, capitán de la Guarda Española tomó juramento y «pleito homenaje a Antonio Pérez de que por él, ni por sus deudos ni valedores, no le sería hecho daño alguno a Mateo Vázquez».[100]

Sin embargo Pérez, al igual que la princesa, permanecía bajo arresto domiciliario y un año después el obispo Pazos informó al rey de que «[el] encerramiento e no hacer ejercicio como solía» significaba que el ex secretario «está con mil melanchonías y indisposiciones de mala digestión, y que dellas temen los médicos ruines efectos». El rey contestó desconfiado: «Informaos bien desto de Antonio Pérez, y de su humildad y modestia; y si fuere necesario el hacer egercicio para su salud, podrá estar en su huerta, como está en la casa, sin entrar en el lugar, ni en otra parte, sino por allí por el campo, y cerca de su huerta, para egercicio.»[101] Cuatro meses después Pazos volvió a intentarlo e indicó que Pérez sólo «desea lo que todos los detenidos, que es la libertad» y suplicó que el rey «sea servido usar con él de la

misericordia que con todos Su Magestad usa». Felipe no mostró compasión: «Paréceme que he entreoído algo de que todavía hay mensages entre [Pérez] y la princesa d[e] Éboli, que ni al uno ni al otro les está bien. Serálo que con secreto y disimulación» —¡otra vez tales palabras— «procuraréis saber lo que hay en ello; y siendo así, de atajarlo».[102]

Las indagaciones revelaron escasa «humildad y modestia». En su lugar, llovieron informes de Madrid según los cuales «en casa de Antonio Pérez había mucho exceso de juegos, que llegaban a millares de ducados» y él mismo gastaba entre 15.000 y 20.000 ducados al año. Don Rodrigo de Castro, ahora arzobispo de Sevilla y la fuente de estos datos, explicaba que Pérez «no guardaba su carçelaría porque andaba a todas horas por el pueblo con su muger» y que había hecho como mínimo una visita en secreto a la princesa. Otro informador confirmó «que en casa de Antonio Pérez se jugaba de ordinario todos los días más largo de 500 a 600 ducados cada día, porque jugaban a la prima de veinte doblones de saca [y] cuatro doblones de posta»; añadiendo que Pérez iba a todas partes en carroza, escoltado por caballeros con ostentosos trajes y criados con flamantes libreas, y que desde «un mes antes de Navidad [1581] hasta Carnestolendas [1582], tenía un aposento en el Corral do se representaban las comedias, aderezado de paños de seda y sillas; y daba 30 reales por el dicho aposento cada día». En pocas palabras, «le pareçe que proçede como hombre fuera de juiçio conforme al estado en que se halla». A un tercer testigo de vista, lleno de envidia, «le pareçen muy mal los grandes gastos y excesivos que tiene el [dicho] Antonio Pérez en su casa y trato, que es mayor que de un Grande de Castilla, así en su plato y arreos como en todo lo demás».[103]

Los rumores sobre todos estos excesos, y sobre la indignación que despertaban en su capital, llegaron al rey:

> Acá se dice que ha salido ahí Antonio Pérez con diez y seis pages, y algunos con espadas, y otras personas que van cerca dél como que le guardan; y no sé lo cierto, pero si lo fuese, mejor sería que no saliese que no hiciese estas demostraciones. Vos sabréis si es así o no con secreto, para ir en esto con el cuidado y tiento que conviene.

Concluyó el rey enojado: «Más le conviene a Antonio Pérez estar encerrado para su seguridad. Negocio es este que se va haciendo ya pesado demasiado, *lo que no sería si cada uno hiciese lo que debe, y así será menester entender a que lo hagan*»; una clara reprimenda a Pazos.[104]

Esto indujo al presidente a escribir un billete señalando a su señor la patente anomalía que presentaba el caso de Pérez: «Lo que en esto siento es lo que otras veces he dicho a Vuestra Magestad: que *si Antonio Pérez ha deservido a Vuestra Magestad tan gravemente que merece se le corte la cabeza, jueces hay que lo podrán y sabrán hacer*.» Por otro lado,

> si no ha pecado [Pérez] tanto, castíguele Vuestra Magestad con más severidad que si no fuera su criado; y cuando bastase, por pena de su yerro o culpa, la prisión que ha tenido e los daños que della se le han seguido, con darle libertad y buena licencia podrían acabarse estas cosas. Que a un hombre tan caído como él, todos se le atreven, y las sospechas y culpas (aunque no las tengan) se le acrescientan.

Pazos añadía que acababa de recibir un «papel» de la esposa de Pérez, doña Juana Coello, «*en que pide ser oído su marido; y esto no se lo puede negar, pues es justicia y ley de dios y de Vuestra Magestad*»; pero el rey respondió enigmáticamente que «*si el negocio fuera de calidad que sufriera procederse en él por juicio público, desde el primer día se hubiere hecho*».[105]

El presidente todavía no comprendía que su amo no pudiera permitirse de ninguna manera un «juicio público» ni para Pérez ni para la princesa, porque de ser así quedaría al descubierto su

propio papel en el asesinato de Escobedo; tampoco se daba cuenta de que Felipe ya había emprendido un camino alternativo. En febrero de 1580, cuando todavía se encontraba en Madrid, el rey había escrito una carta secreta «de mi mano» a un obispo de su máxima confianza:

> Saved que, entendiendo que así al servicio de Dios, nuestro Señor, y mío, y al buen gobierno y administración de la justicia, he acordado de mandar visitar todos mis secretarios, que tienen título en los libros de Castilla, y a sus oficiales. Y antes que se comience en pública forma la dicha Visita, me ha parecido cometeros que con todo secreto y recato recibáis información si los dichos secretarios y sus oficiales han hecho sus oficios como deben, y si han guardado las leyes y ordenanzas y instrucciones que son obligados, o si han llevado derechos demasiados, o cohechos, o recibido presentes y dádibas, o si han sido parciales, o tenido mal despacho en sus oficios.

Cuando falleció el obispo, Felipe, entonces en Lisboa, escribió otra carta secreta «de mi mano» por la que encomendaba la tarea a otros dos ministros: Rodrigo Vázquez de Arce, un miembro de la Suprema y del Consejo Real que le había acompañado a Portugal, y Tomás de Salazar, comisario general de la Cruzada y también miembro de la Suprema que había permanecido en Madrid. Esta vez, Antonio Pérez se había convertido en el único blanco y Felipe proporcionó una lista de «testigos señalados» que los dos visitadores debían interrogar en secreto.[106]

El duque de Alba encabezaba la lista real de «testigos señalados», pero Rodrigo Vázquez informó que, cuando «[le] dixe lo que Su Magestad mandaba, excusóse con dezir que el Antonio Pérez le tenía por enemigo y assí no serbiría de nada su testimonio». Felipe ordenó a Vázquez que lo volviera a intentar, pero el duque se negó con rotundidad: «habiéndole referido las palabras formales que Su Magestad mandó responder a su

excusa en no declarar sobre lo tocante a Antonio Pérez, me dixo: “Según esas palabras, Su Magestad lo dexa en mi voluntad, y assí no habrá para qué yo declare, pues las cosas de ese Antonio Pérez son tan públicas y notorias”».[107] Los otros «testigos señalados» por el rey no mostraron similares reticencias. El embajador toscano, Luigi Dovara, fue el primero en prestar declaración. El 30 de mayo de 1582, en Lisboa, «puesta su mano derecha sobre la señal de la cruz de su hábito que trae en los pechos», afirmó que cuatro años antes, «pareçiendo a este declarante hacer con Antonio Pérez alguna amistad, le dio 4.000 ducados… en nombre del Gran Duque porque en memoria del Gran Duque hiciese una cámara en su casa y jardín, que el [dicho] Antonio Pérez en su campo de Madrid, camino de Nuestra Señora de Atocha, tiene». Luego, «preguntado qué otras cosas sabe [y] ha oído de dicho Antonio Pérez», Dovara nombró a muchos «otros pretendientes italianos que le donaban por esta forma al dicho Antonio Pérez» (una lista que incluía al almirante genovés Juan Andrea Doria y su colega romano Marco Antonio Colonna) y las «dádivas» que cada uno de ellos había proporcionado. Una vez hubo acabado Dovara, «fuele encargado el secreto, y prometió».[108]

Los visitadores también tomaron declaraciones secretas a quienes habían conocido (y, según resultó, odiado) a Antonio Pérez durante décadas, entre ellos al arzobispo Castro de Sevilla, a don Pedro de Velasco, capitán de la Guarda Española, y al conde de Fuensalida, mayordomo del rey. Rodrigo Vázquez confió en que antes de que pasara un mes se habría «acabado este negocio de la princesa y Antonio Pérez». No obstante, fray Diego de Chaves intervino para proponer «que primero se escribiese a Su Magestad» un breve sumario del testimonio. Por desgracia para los historiadores, lo que «se escribiese» ha desaparecido, pero convenció al rey de que había de detener la

investigación.

En un documento confidencial de agosto de 1582, Felipe informó a Rodrigo Vázquez de que había decidido (por consejo de Chaves) privar de un juicio público tanto a la princesa como a Pérez, al tiempo que les negó el perdón a ambos. Felipe pensaba que necesitaba «aun más tiempo para verificar y apurar más las culpas que se van descubriendo contra Antonio Pérez» y, dado que «*con el nombre y efecto de Visita se podrá cubrir lo que no conviene que se entienda ni diga*, me he resuelto en que, dejando de estar como agora a Antonio Pérez, se prosiga su Visita y se hagan todas las diligencias que convengan en ella, con secreto». Por otra parte, informó a Rodrigo Vázquez:

> Lo que más insta es lo que a la princesa toca, por su extraordinario modo de proceder y traer la hacienda tan desbaratada y perdida, y que no solamente no hay señal de enmienda con el tiempo, sino que antes con él se va todo aquello poniendo en tal estado, que si con brevedad no acudimos a poner la mano en el remedio, ni llegará éste a tiempo ni sería de fruto alguno lo que se hiciese.

Felipe ya había resuelto condenar a la princesa, también sin un «juicio público», a la privación de la «tutoría y curaduría» de sus hijos y que designara un «Gobernador y Justicia Mayor» para sus vasallos. Después de muchos rodeos y repeticiones, Felipe concluyo su carta: «Lo de Antonio Pérez por vía de Visita irá muy bien hasta su tiempo» y a continuación añadía: «*y ¡este papel quemad!*».[109]

Ni Pérez ni la princesa tuvieron la menor idea del destino que Felipe «con secreto y disimulación» les había deparado. En septiembre de 1582, un mes después de que los visitadores reemprendieran su trabajo, Pérez volvió a demandar a Pazos un juicio público. «Que aunque fuese cortarse la cabeza con acabar [Pérez] lo tendría por bueno», informó Pazos al rey; «y cuando

se le dejase la vida con su libertad, se tendría por muy gratificado y premiado de sus servicios». Esta vez el rey le dio una respuesta ominosa: «Veré lo que convendrá, con mucho deseo de acertar en lo que más convenga para todo, como espero en dios que será.» No hizo mención ni de que había resuelto «lo que convendrá» ni de que había decidido sustituir a Pazos como presidente del Consejo Real, como lo hizo al mes siguiente.[110]

En noviembre de 1582, el rey reveló a Ana su sentencia, denominada «muerte civil» por don Gregorio Marañón, en una carta de una forma sumamente condescendiente:

> Princesa de Éboli, prima: Teniendo la memoria que es razón a los muchos y buenos servicios que el príncipe Ruy Gómez de Silva, vuestro marido, me hizo, y deseando hacer merced a sus hijos y mirar por ellos, y conviniendo tanto para la conservación de su memoria, estado y hacienda, dar diferente orden en sus cosas, y en las vuestras, que hasta aquí ha habido; y siendo justo que atendáis a vuestro recogimiento, quietud y sosiego, pues ocupada con tantas y tan diversas ocupaciones y negocios lo podéis mal hacer, y ellos mismos padecerían, me he resuelto de exoneraros de la tutoría y curaduría del duque de Pastrana y de sus hermanos.

Así pues, continuaba el rey, «he nombrado en vuestro lugar, para que sea tutor y curador por el tiempo que fuere mi voluntad… [un] Gobernador y Justicia Mayor de ese Estado, dándole mi poder cumplido *como rey y soberano señor a quien toca*». Esta sorprendente orden entró en vigor de inmediato y el rey exigió obediencia «sin réplica ninguna, porque no se ha de dar lugar a otra cosa».[111]

El nuevo «gobernador y justicia mayor» tenía que obtener la aprobación de Felipe antes de efectuar cada pago a la princesa y sus hijos, y este grado de minuciosa supervisión inevitablemente generó retrasos y disgustos. En una ocasión, Ana mandó a su

hijo favorito, el duque de Francavilla, que preparase un «memorial para el rey en que dijese que si no pides de puerta en puerta» en Madrid, «no podrás vivir». Y continuaba diciendo: «lo que comes aý, comes en El Escurial, y ir a pie descalço y con los dedos fuera y pedir cada día un real de limosna a García de Loaysa [el limosnero real] para comer, y que uea el rey quál te tiene». Sin embargo, aunque la princesa afirmaba que «[yo también] muero de hambre sin remedio», se negó a rebajarse de esa manera. En otra carta, Ana le dijo a su hijo que

> quanto a mis negocios, entiéndeme que es muy bien que hables en ellos, i en lo que en humildad con su Magestad, que te eches a sus pies, pues ni de ellos ni de su voluntad pienso salir; i toda mi ruina ha sido, que teniéndola por Norte, me pareció que la seguía y acertaba.

Pero a continuación añadió desafiante: «*En lo que es mendigar justicia como culpada i delinqüente, ¡eso no! ¡Que yo no he hecho por qué, ni conoceré jamás culpa!*»[112] Eso, por supuesto, era precisamente lo que enfurecía y sacaba de quicio a Felipe: que Ana no quisiera «mendigar justicia» y se negase a «conocer culpa», como se pensaba que un vasallo (y especialmente uno femenino) debía hacer. De modo que la princesa pasó sus últimos trece años de vida bajo estrecha vigilancia.

Por fin, la empresa de Inglaterra

En El Escorial, donde el joven duque de Francavilla tenía que «pedir cada día un real de limosna», Felipe pasaba su tiempo planificando una nueva operación anfibia contra la isla Terceira. En sus *Instrucciones* a Santa Cruz en junio de 1583 insistió nuevamente en «el rigor del castigo» para los que se opusieran a él: «Si tras esto se pusieren en resistencia y se entrare por fuerza de armas, no se podrá excusar que pasen por las leyes de la

guerra, que tan merecidas tendrán. Sólo os acuerdo», añadía Felipe no sin cierta crueldad, «lo que importa a estos reinos *y a la reputación mía y vuestra acabar esto a esta vez*».[113] La llegada de 1.000 nuevos soldados franceses e ingleses para reforzar las tropas de don Antonio sobre Terceira no bastó para resistir a Santa Cruz cuando éste apareció con una fuerza anfibia cuyo tamaño duplicaba a la anterior: más de 15.000 hombres y casi un centenar de embarcaciones. El rey organizó una cadena de plegarias entre quienes «sean gratas a nuestro señor sus oraciones» para el éxito de la expedición; y el día de Santa Ana de 1583, exactamente un año después de su victoria naval, las tropas españolas asaltaron y tomaron Terceira, sometiéndola a un saqueo de tres días antes de proceder a capturar y saquear la isla de Faial. El resto del archipiélago se rindió. Por fin Felipe era dueño de Portugal y de su imperio.[114]

Una vez más, la victoria de Santa Cruz desató una ola de euforia por toda la Península Ibérica, y el rey no permaneció inmune a ella. Al enterarse de que Santa Cruz había triunfado otra vez el día de Santa Ana, Felipe y Mateo Vázquez repararon inmediatamente en la coincidencia. Aparte de la santa, sugería Vázquez, «por la cabeza me ha pasado que devía de estar la Reyna Doña Anna nuestra señora supplicando a Dios por la victoria». El rey se mostró de acuerdo: «Aunque Santa Anna deve tener mucha parte destos buenos sucesos, siempre he creýdo que la Reyna no dexa de tener su parte en ello. Y de lo que más contentamyento tengo es de parecer que es señal de aver algo de lo que aquí decís. El principio es muy bien.» Poco después Felipe encargó a sus pintores de El Escorial que realizaran un cuadro de Santa Ana para colocarlo en un altar del monasterio y dos frescos en la Sala de Batallas para conmemorar las victorias de Santa Cruz.[115]

Otros celebraron la victoria de diferente manera. En Lisboa,

un erudito propuso acuñar una medalla en la que se mostrara a Felipe II en una de las caras y a Santiago en la otra, en tanto que se fabricó en serie una ensaladera conmemorativa en la que se mostraba al patrón guerrero de España con nuevos atributos.[116] Santiago sigue apareciendo a lomos de un corcel, blandiendo la espada para aplastar a sus enemigos; pero dichos enemigos ya no son acobardados infieles, sino las agitadas olas del mar océano, unas olas que España había conseguido domeñar, junto a los adversarios que en ellas pretendían refugiarse. *(Véase lámina 47.)*

El anónimo platero no fue el único en meditar sobre la próximo meta del apóstol Santiago. En Madrid, el cardenal Granvela sostenía que había llegado el momento de acometer otras empresas a favor de la causa de Dios, como el apoyo a la fe católica en Francia e Inglaterra, «y tanto más que, haziendo su negotio, hazemos el nuestro».[117] En Angra (Terceira), el marqués de Santa Cruz, eufórico por su doble triunfo, expuso similares razones al rey en una carta hológrafa de agosto de 1583:

> Las victorias tan cumplidas como ha sido Dios servido dar a Vuestra Magestad en estas islas [Azores], suelen animar a los príncipes a otras empresas, y pues Nuestro Señor hizo a Vuestra Magestad tan gran rey, justo es que siga ahora esta victoria mandando *prevenir lo necesario para que el año que viene se haga la de Inglaterra*, pues será tan en servicio de Nuestro Señor, y gloria y autoridad de Vuestra Magestad. Y pues se halla tan armado y con ejército tan victorioso, no pierda Vuestra Magestad esta ocasión y crea que tengo ánimo para hazerle Rey de aquel Reyno y aún de otros y de allí se podrán tener más çiertas esperanças de allanar lo de Flandes. Y no es justo que, *hallándose Vuestra Magestad en el mundo, viba y reyne una muger erege que tanto mal a causado en aquel Reyno*.

El marqués creía que sólo él podía desempeñar la tarea:

«Torno a suplicar a Vuestra Magestad se anime y emprenda esta jornada, que yo espero en Dios he de salir de ella como de las demás que he hecho en servicio de Vuestra Magestad». Finalmente declaraba «ofreçerle mi persona y vida para esta jornada como la porné alegremente en todo lo que conviniere a su servicio» y recomendaba que una poderosa fuerza expedicionaria atacara Inglaterra en 1584. Y añadía:

> Bien sé que no faltará quien represente a Vuestra Magestad muchas dificultades, así de socorros de Francia como de Flandes y falta de dinero; a esto digo que los franceses han perdido conmigo mucha reputación y los demás mirarán bien a esto; y que *si se pone la mira a dificultades, nada se hará. Vuestra Magestad la ponga en Dios, ya que la causa es tan justa y suya, que desta manera tendrá el buen fin que se puede desear*.[118]

Este poderoso alegato parece que impresionó a Felipe, quien respondió:

> Os agradezco mucho todo lo que me dezís en la carta de vuestra mano, offreziendo os a nueva empressa y qual la proponéis para otro año. Cosas son en que no se puede hablar con seguridad desde agora, pues dependen del tiempo y de las ocasiones que han de dar la regla después. Mas por si o por no mando hazer la provisión de vizcocho que dezís que venga de Italia y dar la priessa que se puede a la fábrica de los galeones y al assiento de naos de Vizcaya y a lo demás que os paresçe necessario para lo que se puede offrescer; y aún el embiar gente a Flandes es ponerla más a la mano para lo mismo que dezís.

Y añadía de su propio puño y letra: «aunque aquí se os dan las gracias por el serviçio que me habéis hecho, no he querido dexar de dároslas yo aquí de mi mano». El rey también mandó realizar un minucioso estudio de los anteriores intentos de invadir Inglaterra (desde los de romanos y sajones hasta el

complot de Ridolfi) y, recordando sin duda el éxito de la audaz operación anfibia que precedió a la caída de Lisboa en 1580, pidió, tanto al marqués como al príncipe de Parma en los Países Bajos, que llevaran a cabo sendos estudios de viabilidad.[119]

Santa Cruz y su séquito no dejaron pasar la oportunidad y se apresuraron a reunir un informe para Felipe en el que abogaban por el desembarco de un poderoso contingente cerca de Londres, dado que allí tenía su sede el gobierno y era fácilmente accesible desde el mar. Además, apuntaba el marqués, una vez su fuerza expedicionaria desembarcara en la desembocadura del Támesis, rápidamente podrían disponer de refuerzos procedentes del Ejército de Flandes. Parma, por su parte, envió un detallado estudio de las costas inglesas, realizado por un exiliado católico. Pero antes de que pudiera dedicar la debida atención a estas propuestas, Felipe recibió una sugerencia extraordinaria del Papa: la de que debía casarse con María Estuardo.[120]

«La persona que Su Santidad propuso para casar con la reyna de Escocia fue Su Magestad, diziendo que por este camino bolvería otra vez a ser rey de Inglaterra», escribió el embajador español en Roma al principal consejero de Felipe en política exterior, añadiendo en tono de autojustificación que «el papa me dixo espresamente que yo lo escriviesse a Su Magestad, y por el empacho he tomado para hazerlo el medio de vuestra merced». Cuando el rey leyó la carta, apenas pudo contenerse: «No tengo yo ningún empacho de que se me diga lo que conviniese», le dijo a su embajador, «mas tendríase de hazer cosa tan fuera de propósito como ésta, y tanto más que sé que no podría cumplir con la obligación de poder governar aquello [Inglaterra] sin ir allá, teniendo tantas otras obligaciones que aún no se puede cumplir con todas ellas como se querría».[121] El rey no tenía más ganas de casarse con María Estuardo de las que

había tenido con Isabel veinticinco años antes. Sin embargo, sí acogió con agrado la propuesta de su embajador en Londres, don Bernardino de Mendoza, de prestar su apoyo a un nuevo complot dirigido a eliminar a Isabel y sustituirla por María Estuardo, la cual se casaría entonces con un príncipe católico favorable a España.

Felipe luego le preguntó abiertamente a Parma si podía o no preparar una invasión que eliminara a Isabel y sustituirla por María Estuardo. Su sobrino no descartó la posibilidad, pero, dada su insegura posición militar y el riesgo de que durante su ausencia se produjeran más «socorros de Francia» a los rebeldes holandeses, instó al rey a que le permitiera completar la reconquista de los Países Bajos antes de atacar Inglaterra.[122] Felipe compartía la preocupación de Parma sobre los «socorros de Francia». En 1581 Enrique III permitió a su hermano y presunto heredero, el duque de Alençon y Anjou, que aceptara la invitación de los rebeldes para convertirse en «príncipe y señor de los Países Bajos». Al aceptar, los Estados declararon solemnemente a Felipe II depuesto como su soberano y Enrique proporcionó un poderoso ejército francés y un importante suministro de oro a Anjou, quien, en una serie de espectaculares ceremonias, tomó juramento como duque de Brabante, conde de Flandes, y todos los demás títulos de Felipe. Enrique también permitió a don Antonio reclutar un ejército y una marina de guerra que defendiera las Azores.

Estos actos de abierta hostilidad alarmaron a Felipe y, nada más rendirse Terceira, volcó la mayoría de sus recursos militares y financieros en los Países Bajos. Gracias a este apoyo, una vez reconquistados los puertos principales de Flandes, Parma sometió a un audaz asedio Amberes, la ciudad más grande del norte de Europa, con una población de 80.000 habitantes. El exitoso bloqueo de Amberes trajo consigo la rendición de las

demás ciudades importantes del sur de los Países Bajos —Bruselas, Gante, Brujas, Malinas, etcétera— y Felipe ordenó inmediatamente la expulsión de todos sus habitantes protestantes, sentando las bases de un Estado incondicionalmente católico en el sur de los Países Bajos: la futura Bélgica.

El éxito de Parma no fue reflejo sólo de su sobresaliente visión estratégica y la extraordinaria capacidad de combate de sus tropas, sino también de una novedosa eficacia en la planificación financiera del rey. Como había hecho para la conquista de Portugal, el rey acumuló ingresos en un fondo de guerra: en 1584, una misión japonesa afirmó haber visto «seis arcas muy grandes» en el Alcázar de Madrid, cada una con capacidad para almacenar 400.000 escudos de oro, aparte de otras seis arcas más en reserva.[123] No era la intención del rey despilfarrar estos activos. En la primavera de 1582, al parecer por primera vez, ordenó a sus oficiales del tesoro que elaboraran un presupuesto imperial para un año entero (de junio de 1582 a junio de 1583), a fin de conseguir un flujo de dinero más estable y predecible para todas sus empresas. Las sumas requeridas eran cuantiosas —2,4 millones de ducados para los Países Bajos, 1,8 millones para Portugal— pero don Hernando de Vega (un inquisidor que, al igual que Juan de Ovando, había pasado de la Suprema a la presidencia del Consejo de Hacienda) predijo un pequeño superávit. Felipe no estaba convencido:

> Yo creo que será menester más, si los nublados que agora están levantados passan adelante. Y bien se vee que será menester más para cumplir el año de 83, pues lo que se pone en la relación es poco más que para el medio año de 83; pero podráse anticipar para el medio año último de 83 algo de lo de 84. Pero al fin se vendrá a acabar todo, si no se halla alguna buena forma. Vos lo mirad y tratad todo con el secreto que veis que el negocio requiere, y como yo lo

confío de vos.[124]

En junio de 1583 —fecha en la que expiraba el presupuesto de Vega— el rey llevó su planificación fiscal más lejos. «Es la necesidad presente tan grande» en los Países Bajos, le informó a Vega, «que sería de mucha importancia poder proveer luego 400 o 500 mil ducados; y para adelante será muy bien que se haga la provisión por meses, de 150 a 200 mil ducados cada mes».[125] El presidente así lo hizo, y comenzó a planificar por adelantado. Dos meses más tarde, anunció con cierta petulancia que había dispuesto una provisión inmediata de 400.000 ducados para la campaña de Terceira y otros ocho millones de ducados más pagaderos a lo largo de los siguientes dos años para los Países Bajos y otras partidas, «pues se vee que de una provisión como ésta depende el estado de Vuestra Magestad y asegurar sus necesidades de manera que casi sin ministros puede pasar». Si Vega esperaba que su confianza pusiera fin a la insistencia del rey, se equivocaba. «Mucho, mucho importaría esta provisión», comenzaba diciendo Felipe en su rescripto, y «os encargo mucho que hagáis en ello gran esfuerzo que sea con gran brevedad, porque en ello consiste todo el negocio, como he dicho, y si no, no sería de effecto ninguno». Pero a continuación su tono se suavizaba: «Muy bien ha sido que ayáis començado a tratar desta provisión grande, y así la llevad adelante y hazed que no se alza la mano della como cosa que es remedio y descanso por estos dos años de 84 y 85.»[126]

A diferencia de Juan de Ovando una década antes, Hernando de Vega consiguió sus objetivos. Un notable incremento de los recibos anuales llegados de América para el rey —de algo más de 2 millones de ducados en 1577 a más de tres millones en 1583 y casi 5 millones en 1587— permitió enviar dos millones de ducados en metálico desde Sevilla, vía Barcelona y Génova, a

la ciudadela de Milán, donde pasaron a constituir una reserva estratégica para financiar la reconquista de Flandes y Brabante por parte de Parma y subvencionar a los católicos franceses. Varios convoyes cargados con 600.000 ducados, cada vez, viajaban por el Camino de los Españoles hasta los Países Bajos cada cuatro meses, aparte de los envíos que periódicamente se hacían para subvencionar al duque de Guisa y los católicos de Francia.[127]

Las enormes sumas de dinero se destinaron a numerosos y distintos usos. Aunque el duque de Parma utilizó la mayoría de los fondos recibidos para pagar a sus tropas, 25.000 ducados fueron a parar a un propósito muy diferente: recompensar a los familiares de Balthasar Gérard, un vasallo borgoñés de Felipe que el 10 de julio de 1584 asesinó a Guillermo de Orange. La idea de matar al príncipe no era nueva pero adquirió una renovada urgencia cuando, pocos meses después de su vuelta al poder, el cardenal Granvela instó al rey a declarar a Orange proscrito y ofrecer una recompensa de 25.000 ducados por su cabeza. El edicto fue publicado en julio de 1580 y, dos años más tarde, un español casi logró hacerse con la recompensa (el príncipe tardó varios meses en recuperarse de sus heridas). En 1584, Balthasar Gérard lo consiguió.[128]

En la corte de España, la reacción inmediata a la noticia fue de inmensa alegría. «Esta nueva del de Orange amenezió aquí esta mañana», refería un exultante Granvela al rey: «Algún gran bien deve querer obrar Nuestro Señor en Flandes, pues ha quitado de en medio la piedra de todo el escándalo». Al día siguiente, Granvela señaló una feliz coincidencia: la muerte de Orange había ocurrido exactamente un mes después de la del duque de Alençon y Anjou: «A 10 de junio murió Alançon; a 10 de julio Oranges; si a 10 deste [mes de agosto], día de San Lorenço, muriesse la reyna madre d’Alançon [Catalina de

Médici] poco se perdería.»[129] Don Juan de Idiáquez, que acompañó a Felipe a El Escorial para las fiestas patronales, comentó entusiasmado la hazaña de «el Buen Borgoñón» (Gérard) y pocos días después se manifestó también ansioso de recibir noticias de más asesinatos, en este caso, del de Isabel Tudor. Reparando en la necesidad de enviar a alguien a París a presentar las correspondientes condolencias por la muerte del príncipe francés, Idiáquez bromeó diciendo que [tenía] «que traer poco luto; de mejor gana passaría él desde allí a cumplir con la reyna de Escocia [María Estuardo] si la de Inglaterra huviesse hecho el treyntenario de Orange, como él hizo el de Alançon».[130]

Este regocijo resultó prematuro. Aunque la muerte del «príncipe y señor de los Países Bajos» ponía en peligro el apoyo francés a los rebeldes holandeses, Anjou era el último miembro varón de la casa de Valois y, dado que la Ley Sálica limitaba la sucesión real a la línea masculina, esto convertía al protestante Enrique de Borbón, rey de Navarra, en el presunto heredero al trono francés. Ello suscitó la amenaza de un régimen abiertamente hostil en París, que podría desafiar la autoridad de España en todas las áreas.

Nada más enterarse de la muerte de Anjou, Felipe encargó llevar a cabo un estudio de sus implicaciones a don Juan de Zúñiga, hijo de su ayo, ahora de nuevo en Madrid después de muchos años como embajador en Roma y virrey de Nápoles. Zúñiga redactó varios documentos de análisis, todos los cuales partían de la premisa de que «está obligado… Su Magestad a procurar que no sucedan [los Protestantes] en el reyno [de Francia] como quien ha de deffender y amparar siempre la parte cathólica, y porque él que fuere herege ha de ser enemigo de Su Magestad». Zúñiga contemplaba tres maneras de alcanzar este objetivo:

- una intervención militar en toda regla, con el propósito de dividir Francia;
- una alianza abierta con Enrique III contra los protestantes, o
- una alianza secreta con Guisa para evitar la sucesión protestante.

Dado que una declaración de guerra abierta por parte de Felipe resultaría ruinosamente cara, y que Enrique III había demostrado «mal ánimo.. [y] poca estabilidad», Zúñiga recomendaba la tercera vía de actuación: una alianza secreta con Guisa. Por otra parte, apuntaba Zúñiga, dado que los católicos franceses no contaban con un candidato al trono que cumpliera los requisitos de la Ley Sálica, recomendó que el duque Carlos Manuel de Saboya se casase con una de las dos infantas, al ser éstas las nietas mayores de Enrique II de Francia y disponer, por tanto, un potencial derecho al trono. Una infanta, casada con el poderoso y ambicioso duque de Saboya, podía convertir al matrimonio en los próximos soberanos de Francia tras la muerte de Enrique III.[131]

Felipe aceptó de inmediato estas dos drásticas recomendaciones. Guisa había utilizado sus subsidios españoles para sostener una organización paramilitar, la «Liga», dedicada a garantizar que Enrique III fuera sucedido por un católico; ahora, Felipe ofreció a Guisa pagos regulares para mantener y ampliar la Liga, y prometía una intervención militar en toda regla en caso de que estallara una guerra civil. Las conversaciones culminaron con un tratado firmado en el palacio de Guisa de Joinville, el 31 de diciembre de 1584, y poco después Guisa recibió 300.000 ducados en metálico de los agentes españoles. A cambio, el duque prometía promover los planes de Felipe en el resto de Europa.[132] Felipe empezó a

cosechar los beneficios de esta iniciativa casi inmediatamente: en marzo de 1585, aislado e intimidado, Enrique III firmó el tratado de Nemours con el duque de Guisa, cediendo varias ciudades importantes para que quedaran bajo el control de la Liga y prometió trabajar por la erradicación del protestantismo en Francia.[133] Entretanto, Felipe también autorizó las negociaciones matrimoniales con Carlos Manuel de Saboya, tal y como Zúñiga había sugerido, y en septiembre de 1584 firmaron un acuerdo en el que se estipulaba una dote de 500.000 ducados cuando el duque se casara con su hija menor, Catalina Micaela. La ceremonia se celebró en Zaragoza el 11 de marzo de 1585 y, un año más tarde, Catalina dio a luz al príncipe Felipe Manuel, el primer nieto del rey y potencial heredero al trono de Francia.[134]

¿David o Goliat?

Muy pocos españoles desaprobaron las políticas que habían conducido a estos espectaculares avances en la proyección global de Felipe, pero entre estos pocos se incluían a tres personas con una reputación de santidad. En julio de 1579, Teresa de Ávila declaró que si la anexión de Portugal «se lleva por guerra, temo grandísimo mal a ese reino, y a éste no puede dejar de venirle gran daño». Poco después fray Luis de Granada expresó a Gabriel de Zayas «que dubdaua del derecho de Su Majestad a este reyno [de Portugal]», y en febrero de 1580 Pedro de Ribadeneira, un jesuita que había colaborado con Felipe en la recatolización de Inglaterra, advirtió a uno de los principales ministros del rey: «Gran mal es, ilustrísimo señor, ver ya tomar las armas a cristianos contra cristianos, a cathólicos contra cathólicos.» Ribadeneira también lamentaba los altos impuestos que ya habían tenido como consecuencia que «aunque [don Felipe] es rey tan poderoso y tan obedescido

y respectado, no es tan bien quisto como solía, ni tan amado ni tan señor de las voluntades de sus súbditos».[135] La invasión de Portugal, continuaba, podía darse lugar a nuevas y desagradables tensiones en España y a que los enemigos del rey en el extranjero encontraran y se aprovecharan de una «quinta columna» de súbditos descontentos dentro de la península. No obstante, incluso estas críticas admitían que lo único peor que la guerra para conseguir Portugal sería dejar que otro se hiciera con él. Permitir que el legado lusitano fuera a parar a otro hubiera sido como clavar una daga en el corazón de España misma.

Posteriores generaciones de españoles vieron la Unión de Coronas con mayor pesimismo. Así, fray José de Sigüenza, cuando escribió su *Historia de El Escorial*, alrededor de 1602, sostenía que la derrota y muerte del rey Sebastián en Alcazarquivir

> sin duda fue uno de los recios encuentros y aun de los mayores daños que él [don Felipe] y aun toda España han en muchos años recibido, y de donde resultaron tantos daños, que jamás podrán restaurarse, pues desde aquel día hasta hoy no se ha visto sino una lista de miserables tragedias que se alcanzan unas a otras.

La batalla, concluía Sigüenza con pesimismo, significó «la pérdida de Portugal, y pudiera decir de España».[136]

Muchos portugueses compartían estos puntos de vista. En 1579, el embajador de Mantua informaba de que acababa de ver una copia de una «escritura» que circulaba por Lisboa, llena de

> cosas nefandísimas… en deshonor de Su Majestad que a penas le puedo escribir, las cuales en suma eran… que el Rey era hombre de poco; que había puesto muchas contribuciones, y oprimido los castellanos; que era cruel, como parece por las cosas de Flandes, y… porque no había perdonado a su propia sangre [don Carlos]; que era

vindicativo; y no sé cuantas más malas cosas.

Naturalmente, don Antonio y su séquito continuaron publicando «cosas nefandísimas» en el extranjero; más sorprendente fue el creciente desencanto con el gobierno español por parte de los que se quedaron. Así, el cronista lisboeta Pero Roiz Soares titulaba su relato correspondiente al año 1585: «Capítulo 82, donde se da razón de por qué estalló la guerra con Inglaterra, causa de tan grandes males para este reino, como ahora conoceréis.»[137]

Los triunfos militares y diplomáticos de Felipe alarmaron a la reina Isabel Tudor, especialmente la noticia del tratado de Joinville, recibida en marzo de 1585, porque si Felipe conseguía el control de Francia, además del de Portugal y todos los Países Bajos, estaba perdida la Inglaterra protestante. Por tanto, Isabel autorizó conversaciones con los rebeldes flamencos con el fin de conseguir una alianza formal, mientras su secretario de Estado, Sir Francis Walsingham, preparaba «un plan para enojar al rey de España» consistente en decretar un embargo comercial con los Países Bajos españoles; capturar todos los barcos de pesca españoles alrededor de Terranova; enviar a Drake a atacar las Indias orientales; y prestar ayuda a los rebeldes flamencos y portugueses.[138] Al principio, Isabel rehusó tomar medidas que pudieran conducir a una guerra abierta con Felipe: así, mientras por un lado le daba dinero a Drake para formar una flota de más de 30 navíos y 1.600 hombres, por otro les impedía hacerse a la mar; y aunque volvió a recibir a don Antonio en su corte, no le proporcionó fondos. Su única acción inequívoca consistió en decretar un embargo sobre todo el comercio inglés con los Países Bajos españoles en abril de 1585. Sin embargo, esta acción convenció a Felipe de que debía contraatacar y el mes siguiente firmó una cédula para embargar todos los navíos

extranjeros fondeados en los puertos de la Península Ibérica, a excepción de los franceses.[139]

Típicamente, Felipe ordenó llevar a cabo esta operación de una forma compleja y clandestina que confundió a todo el mundo:

> [Conviene] mucho a mi servicio que el arresto de estos navíos se haga en este tiempo, por el bien que dello podría resultar, y siendo éste buen número y pudiendo ser mayor con lo que ahí habrá, me he resuelto que se haga en Lisboa y en todos los puertos y costas del Andalucía y en los de Guipúzcoa y Vizcaya y Galicia, juntamente, *pero de tal manera por el presente que se entienda que se embargan las urcas y navíos que huviere de rebeldes de todos mis Estados, y de los Esterlides* [Hanseáticos] *y de Alemania y los de Inglaterra, por causa y con color de querer juntar una gruesa armada*; porque hecha esta diligencia, y estando arrestados y detenidos, se entenderá lo que ay en todas partes y podrá hordenar mejor lo que se huviere de hazer y combiniere.[140]

En julio, el rey ordenó puntualmente la liberación de todos los barcos alemanes y hanseáticos (con una compensación por el período de detención) y a continuación de los ingleses, quedando sólo los holandeses, que al final fueron incorporados al servicio real o vendidos mediante subasta.[141] Sin embargo, la decisión de secuestrar barcos ingleses resultó desastrosa, porque cuando un alcalde trató de arrestar uno de ellos, el *Primrose*, cerca de Bilbao, el patrón decidió abrirse camino luchando, llevándose con él no sólo el alcalde, sino también una copia de la cédula.[142]

Isabel y sus ministros se pusieron a analizar la formulación exacta de la cédula entregada al *Primrose*, descubriendo inmediatamente que afectaba sólo a los barcos procedentes de territorios *protestantes*, excluyendo expresamente a los franceses. Walsingham, atento siempre a detectar conspiraciones

internacionales por todas partes, encontró esta coincidencia siniestra:

> El último arresto realizado en España de nuestros barcos y los de otros afectados por la religión, con la especial (aunque engañosa) excepción de los franceses… no puede sino interpretarse como un claro ejemplo de inteligencia secreta y mutua connivencia entre franceses y españoles para la ruina y destrucción de los protestantes.[143]

El interrogatorio de los españoles capturados a bordo del *Primrose* resultó poco tranquilizador: uno de ellos informó a sus captores de que «al enterarse de que los holandeses buscaban la ayuda de Inglaterra y temiendo que se les ayudara», el rey Felipe «pretendía mediante este arresto que los ingleses no se atrevieran a hacerlo». Más alarmante aún les pareció a los ingleses una carta interceptada de un comerciante español a su socio en Francia, donde aquel hacía referencia inequívoca a «la guerra que tenemos con Ynglaterra».[144]

Estas revelaciones se produjeron tras descubrir Isabel los complots para asesinarla y colocar en el trono a María Estuardo. La implicación en ellos del embajador don Bernardino de Mendoza resultaba tan evidente que a principios de 1584 le expulsó del país. Más avanzado aquel mismo año, el asesinato de Orange confirmó que Felipe no iba a detenerse ante nada para eliminar a sus enemigos. De modo que, pese su anterior rechazo al «Plan para enojar al rey de España» de Walsingham, en aquel momento Isabel se detuvo a reconsiderarlo. En junio de 1585, poco después del regreso del *Primrose*, la reina ordenó a un escuadrón inglés zarpar hacia Terranova y atacar a la flota pesquera ibérica (más tarde regresó a Inglaterra habiendo capturado numerosos barcos y a unos 600 marineros) mientras que su Consejo Privado comenzó a conceder «patentes de corso»

a cualquier súbdito afectado por el embargo, en virtud de las cuales les permitía resarcirse de sus pérdidas saqueando cualquier barco que navegara bajo la enseña de Felipe.[145] Al mismo tiempo, Sir Francis Drake volvió a recibir permiso para comprar provisiones y reclutar hombres para su viaje «a tierras extranjeras».[146]

Ni siquiera la noticia de que España había liberado a todos los barcos ingleses afectados por el embargo hizo cambiar de opinión a Isabel y la mayor parte de sus ministros: en agosto, la reina firmó un tratado formal con enviados de parte de los rebeldes holandeses en contra de Felipe por el cual prometía proveerles con más de 6.000 soldados regulares para su ejército, pagar una cuarta parte de su presupuesto de defensa y proporcionarles a un consejero experimentado para que dirigiera su ejército. A cambio, la reina insistía en que los holandeses pusieran tres puertos estratégicos bajo control inglés a fin de que sirvieran de garantía para sus gastos. Entretanto, el escuadrón de Drake, que incluía dos de los galeones de la reina y transportaba 1.200 soldados, zarpó de Plymouth y el 7 de octubre de 1585 llegó a Galicia, donde sus ocupantes pasaron los siguientes diez días saqueando los pueblos vecinos a Bayona, profanando iglesias, haciéndose con el botín y capturando rehenes.[147] Aquello era algo más que «Un plan para enojar al rey de España»: era una declaración de guerra.

El rey que en Tomar, en 1581, «parecía al rey David» empezó entonces a asemejarse más a Goliat. Por vez primera desde 1556, otro soberano le declaraba la guerra y, básicamente, ¡era por su culpa! Por un lado, Felipe había permitido que otras cuestiones distrajeran su atención de los asuntos ingleses: en su lugar, se había concentrado excesivamente en la revuelta holandesa, en la guerra en el Mediterráneo hasta 1577, en la anexión de Portugal y las Azores entre 1578 y 1583, y en la

oportunidad de intervenir en Francia. Por otro, la expulsión del embajador Mendoza, y la negativa de Felipe (animado por el inquisidor general) a recibir a cualquier representante permanente inglés en su corte, le mantuvo privado tanto de información sobre el equilibrio entre las facciones políticas en Inglaterra como de un canal diplomático para explicar las razones del embargo. Al mismo tiempo, la crisis se produjo mientras el rey se encontraba viajando por España: estaba en Barcelona despidiendo a su hija y al duque de Saboya cuando firmó la cédula de embargo, y en Monzón celebrando las Cortes de Aragón cuando Drake atacó Galicia.

Pero el fracaso de la política de Felipe respecto a Inglaterra tenía raíces más profundas. Había ignorado los principios básicos de la Gran Estrategia: en lo referente a estados menores, «menos es más». Aunque los estados más importantes debían siempre mantener una fuerza militar considerable para proteger sus intereses estratégicos en áreas clave, suele ser mejor afrontar los desafíos presentados en la periferia por medios no militares, de hecho, para salir victorioso de ellos, la clave reside en hacer lo menos posible. Dada la existencia de un influyente «grupo pacifista» entre los consejeros de Isabel, al menos hasta 1584, y la permanente incertidumbre sobre la decisión en torno a la sucesión en caso de que muriera la reina sin descendencia, Felipe podía haber minimizado la interferencia inglesa en el extranjero por medios diplomáticos. En cambio, la combinación de complots y el ruido de sables provocaron que Isabel llevara a cabo un ataque preventivo, dejando a Felipe sin más alternativa que la muy costosa y arriesgada de responder a la fuerza con la fuerza.

Sin embargo, el rey se sentía seguro. Las tres exitosas operaciones combinadas de sus fuerzas en 1580, 1582 y 1583 sugerían que ningún objetivo quedaba fuera de su alcance;

concretamente, el transporte por mar en la flota de Santa Cruz del ejército de Alba desde Setúbal a Cascais, como preludio a la toma de Lisboa, convenció a Felipe que lo mismo podía fácilmente hacerse en el Canal de la Mancha, como preludio a su vez a la captura de Londres. Por otra parte, cada victoria daba a entender que Dios luchaba del lado de España. En 1579, mientras pensaba en la mejor manera de sacar provecho a la incierta sucesión al trono de Portugal, Felipe había escrito que «Dios lo puede todo, y así lo pongo en sus manos» y creía ver pruebas de que Dios y sus santos habían acudido en su ayuda cada vez que el resultado parecía incierto. Muchos de los que estaban al servicio de Felipe II extrajeron la misma conclusión. En agosto de 1583, desde Lisboa, Santa Cruz instó a su señor a que «ponga [la mira] en Dios, ya que la causa es tan justa y suya, que desta manera tendrá el buen fin que se puede desear»; y, en San Lorenzo, pocos días más tarde, Mateo Vázquez se hizo eco de las mismas palabras:

> Las victorias tan cumplidas como ha sido Dios servido dar a Vuestra Magestad en estas islas, suelen animar a los príncipes a otras empresas, y pues Nuestro Señor hizo a Vuestra Magestad tan gran rey, *justo es que siga ahora esta victoria mandando prevenir lo necesario para que el año que viene se haga la de Inglaterra, pues será tan en servicio de Nuestro Señor, y gloria y autoridad de Vuestra Magestad* .[148]

Desgraciadamente para España, y para el futuro de su monarquía, Felipe II les creyó.

17.

«El monarca más poderoso de la Cristiandad»[1]

En 1577, un astrólogo español se quejaba de las dificultades en hacer predicciones exactas,

> quando uvo imperio en el mundo tan estendido, de tantas suertes de naciones y lenguas como el del potentíssimo Rey Don Phelippe, Nuestro Señor, cuyas vanderas y estandartes atraviesan de largo más de un tercio del mundo, a saver desde Sicilia hasta el Cuzco y la provincia del Quito, en la qual distancia ay nueve oras de diferencia, a saver que quando acá son las nueve de la noche, son allá las doce de mediodía; y si contamos el anchor del un norte al otro, se hallarán un quarto de la tierra, a saver 90 y más grados de travesía.[2]

Con la conquista de Filipinas y la sucesión de Felipe al imperio luso, las predicciones comenzaron a ser más difíciles porque las «vanderas y estandartes» de «Don Phelippe, Nuestro Señor» atravesaban todas las veinticuatro zonas horarias del mundo. Desde entonces el rey de España, en palabras de un temeroso inglés, era «el monarca más poderoso de la Cristiandad, que tiene en sus manos los nervios de la guerra —dinero— y tiene ahora un mando tan amplio, que en sus dominios el sol ni se levanta ni se pone».[3]

Por un lado, los vasallos de Felipe celebraban el hecho de que su rey estuviera al mando de «innumerable, por no decir infinita, multitud de reinos, señoríos, provincias y varios estados que tiene en todas las cuatro partidas del mundo», creando «el mayor imperio que desde la creación del mismo hasta nuestros tiempos se ha conocido». Se complacían por el hecho de que fuera «cabeza del más estendido imperio que ha tenido rey del mundo». Por otro lado, sus adversarios, como el historiador inglés William Camden, también reconocían que Felipe se había convertido en «un príncipe cuyo imperio se extendía tanto y tan lejos, más que el de ningún otro emperador anterior a él, que podría afirmar sin temor a equivocarse, Sol mihi semper lucet: el sol siempre brilla sobre mí».[4]

Pero ¿quien era ese «mí» sobre el que el sol siempre fulgía? En 1582, el flamenco Felipe de Caverel, recibido por su rey varias veces, escribió una vívida descripción del rey en el momento álgido de su poder. «Tiene una estatura algo menor que la media», comentaba Caverel, «de hombros anchos y amplio tórax, y una cara grande y pálida» con labios rojos y gruesos, «especialmente el inferior, un rasgo de los Austrias a cuya estirpe pertenece. Sus ojos están algo enrojecidos, como los de quienes leen y trabajan mucho, incluso de noche». Lleva una barba «más grande y más larga de lo que es habitual en españoles e italianos», más parecida al estilo flamenco, y, al igual que su cabello, era de color totalmente blanco, «lo que parece algo prematuro». Cuando Felipe regresaba a Madrid en 1583, el cardenal Granvela, que le conocía desde hacía más de 40 años, también notó que su amo «lleva la barba un poco más larga de lo habitual, y más redondeada, igual que lo solía hacer su majestad imperial [Carlos V]; y, como le han salido canas, ahora se parece mucho a su padre».[5]

El rey y sus físicos

Durante sus casi cincuenta y cinco años de edad, Felipe había tenido buena salud. Después de que dejase de participar en torneos, sufrió pocos accidentes y ninguno de ellos grave. En cierta ocasión, cuando pasaba de un barca a otra en el río Tajo, «metí una pierna por el agujero del mástil», que «me dí un golpe en la espinilla que me dolió harto por un rato y se me desolló un poco; pero no fue nada y ahora la tengo ya bueno».[6] Igualmente, aparte de un grave episodio de fiebre en 1566 y de un catarro que casi le cuesta la vida en 1580, padeció pocas enfermedades hasta que cumplió los sesenta años, en 1587.

Esto reflejaba tanto su régimen de ejercicio templado como su atención a la higiene personal. Como observó Jehan Lhermite poco después de la muerte del rey, Felipe «era por naturaleza el hombre más limpio, aseado y cuidadoso para con su persona que jamás ha habido en la tierra». Hay una prueba llamativa en «las dibersas pieças de plata para servicio de la barbería» enumeradas en el inventario de «los bienes muebles que pertenecieron» al rey fallecido:

> Una pieça de oro para labar los ojos; cinco yerros grandes de sacar muelas y siete más pequeños de limpiar dientes, todos dorados; un espejo de cristal, guarnecido de hebano; un punzón y una paletilla para las orejas y otra pieza para raer la lengua, todo de oro labrado de sinçel; un limpiador de dientes de ébano, con dos engastes de oro esmaltado; una buseta de plata dorada, pequeña […] para tener polbos de dientes para su magestad; un palo de oro con los cabos vueltos para dar cauterio a los dientes; una escobilla chiquita para limpiar los peines; dos dedales de plata para guarda de las uñas; unas tijeras y un cuchillo y tres erramientos para dientes.[7]

A pesar de todo esto, Felipe no pudo siempre evitar dolencias menores. Periódicamente la indigestión le dejaba incapacitado para trabajar. En 1581 informó a sus hijas que

> estos días he andado un poco desconcertado. No sé si tiene la culpa de ello haber comido más melón algunos días antes, que los había muy buenos, mas yo creo que no. Y aunque he quedado un poco cansado, creo que me ha hecho provecho. Y así ahora quedo muy bueno. He estado dos días en la cama y no arreo, sino a tercer día, que así han acudido como a terciana, mas ya anoche me faltó y a las tardes me levantaba. Y así no hay que tengáis cuidado, que quedo muy bueno, y antes espero que me habrían excusado alguna otra enfermedad mayor.[8]

Siete años más tarde, «tras aver estado ayer bueno, y esta noche, en levantándome me ha dado un dolor d[e] estómago o de tripas, que no sé lo qué es, porque entre lo uno y lo otro me [ha] dado harta pena. Y ha dos horas que me dura, aunque ahora estoy mejor, y me parece se me va mitigando». Pero quedaba decepcionado: después escribió que «he traýdo 4 o 5 días muy ruynes de lo que os escriví» y no podía trabajar.[9]

Por supuesto, el rey también sufría catarros. Una noche de febrero de 1576 envió a su secretario un completo informe médico: «ya oy no puedo más, y es tarde; y no se me quiere acabar esto del pecho, que es lo que más me fatiga; que lo de la gota, aunque duele a ratos, no es tanto que embaraçe la cabeça, ¡mas el catarro, sí!» «No os puedo embiar [más] por agora porque estoy con mucho catarro, y no cierto para leer y escrivir», advirtió al mismo secretario un día en 1587 y, cuando a pesar de todo llegaron más papeles, el rey perdió la paciencia y garabateó en una consulta (al reenviarla): «¡Mirad qué buen remedio para el catarro!».[10] También le dolía a Felipe con frecuencia la «gota». Su Majestad «no podía responder a sus consultas por tener la gota en la mano derecha», anotaba su secretario particular un día de 1573; y en otra ocasión el rey mismo explicó a sus ministros que se levantó «oy tarde por averme tocado oy la gota en un pie».[11] Es posible que Felipe

sufriera de artritis, pero también podía ser una consecuencia de beber en copas vidriadas con plomo, o de beber vino endulzado con acetato de plomo, la posible causa de los ataques de la gota que afligió a su padre.

Con frecuencia, las quejas de mala salud sonaban sospechosas. Por ejemplo, en el verano de 1588 (una razón de gran estrés) Felipe informó a su secretario de que «el cuydado que con tanta razón traygo» después de leer memoriales enviados por su consejo de Hacienda «creo que me haze no andar bien»; y el otoño siguiente (una razón de aún mayor estrés) afirmó que leer demasiados documentos le hacía toser: «traygo buena tos y catarro, y veo claro que es de los papeles, porque en tomándolos me carga la tos». Asimismo parece sospechoso que se acostara inmediatamente después de la llegada de noticias inconvenientes o poco gratas, alegando una dolencia física o una de las migrañas que él describía como «una ruin cabeza». El propio rey admitía este extremo cuando le dijo al duque de Alba en una carta de 1573 que «assí como creo que ha tenido alguna culpa en las tercianas el cuydado con que me trae lo de aý, assí tengo por muy cierto que me les han quitado las buenas [...] nuevas que me havéis embiado estos días».[12]

Ordinariamente, Felipe no tenía mucha confianza en los «físicos» (como él los llamaba). En 1572, cuando su hijo y heredero, de sólo nueve meses, cayó enfermo y los galenos de la casa real culparon al ama del príncipe, Felipe mostró un absoluto desprecio por su opinión. «Son tan diversas las relaciones que se dan los [médicos], tanto en lo de la medicina como en lo de la limpieza, que no sabe hombre de qué hechar mano.» Poco después, volvió sobre el tema: «*Terrible gente son los físicos*, y cierto que lo que más se avría de myrar es que ninguna ama tuviese que ver con ninguna dellos. Y así servirá esto para que adelante estemos más recatados dellos.» Dos

semanas después, quedó convencido que (al igual que le ocurría con arquitectos, teólogos y otros) él entendía mejor la situación que los expertos: lo que necesitaba el pequeño era un «buen regimiento y tener un poco de cuenta con la salud. *Mejor es escusar purgas y sangrías, que es muy malo a vezes, y con el buen regimiento se consigue lo mysmo y con más seguridad*». Cuando los médicos insistieron en administrar sus remedios clásicos, el rey contraatacó: «es mucho de myrar lo del purgar tanto al príncipe como a la ama, que podría molestar más que aprovechar». El rey solamente se rindió de mala gana: «según fuere el mal, así verán los físicos lo que convendra».[13]

Parece que Felipe siguió los consejos de sus «físicos» solamente en lo relativo a su sistema intestino. Debido a las largas horas que pasaba sentado, y aun más a la ausencia de fibra en su dieta, a menudo Felipe sufría de estreñimiento, y los informes de su botica demuestran que se le administraban frecuentes dosis de trementina, vomitivos y enemas. En 1582, «convaleciente y flaco», informó a sus hijas que «todavía tomo jarabes a las mañanas, y bien bellacos porque tienen ruibarbo y bebo, una vez de dos que bebo, de agua de agrimonia». Los inventarios de los bienes muebles del rey incluían «un vaso de plata [...] para tomar purgas de su magestad» y «tres xortijas de hueso que dicen ser buenas para las almorranas».[14]

El rey y su papeleo

A pesar de estos episodios de mala salud, como Felipe de Caverel afirmó, «Su Majestad insiste en que prácticamente todo pase por sus manos». Sin embargo, Felipe acababa de tomar medios para reducir el montón de papeles que se acumulaban sobre su mesa, gracias al cuadro de ministros con quienes trataban cada día los asuntos claves del imperio. En mayo de 1582 decretó:

> He ydo mirando más en la orden que sería bien dar para las cosas que por acá me pareciere se vean en Hacienda, Indias y otras, y me he resuelto en reduzillo todo a una junta, que se podrá tener en [el convento de] Santo Domingo, por estar allí fray Diego de Chaves para podelle comunicar los punctos que fuere menester según la qualidad de los negocios que se offerescieren [...] Que llevará vistos los papeles para leerlos, o hazer relación dellos, y consultarme lo que paresciere en la Junta, de que yo le mandaré auisar; y señalarse ha un día ordinario cada semana, que podrá ser el jueves, y extraordinarios los que más fueren menester.[15]

Y, habiendo descubierto que el gobierno central en Madrid podía funcionar perfectamente bien en su ausencia, incluso después de regresar a Castilla en 1583, el rey dejó con mucho más frecuencia su capital. Al año siguiente, por primera vez, un fraile en San Lorenzo anotó que Felipe pasó «todo este verano», desde el 17 de mayo hasta el 2 de octubre, «en esta su casa» y también acudió, como siempre, para las festividades mayores. Además realizó prolongadas estancias en Aranjuez, durante la primavera, y en El Pardo en el otoño.[16]

Incluso en el Alcázar de Madrid, realizó cambios arquitectónicos para crear un complejo sistema de habitaciones privadas, de manera que el rey rara vez aparecía en público. En 1587, un observador de la corte señaló que Felipe «está todavía recogido en el quarto nuevo que se acabó poco ha, arrimado a la torrezilla de vidrieras». Todo el mundo sabía, continuaba, «que avía mandado hazer este quarto con fin de recogerse en él los inviernos —y hechase bien de ver, pues se defiende en él mejor que en El Pardo ni en El Escurial de dar audiencias». Luis Cabrera de Córdoba se mostraba de acuerdo: «aunque presidía consultas y atendía al ordinario despacho» en el renovado Alcázar, ahora Felipe «tampoco se dejaba ver —que aun a misa no salió a la capilla en las fiestas de la Pascua de la Natividad,

oyéndola en el Oratorio con tan poco rumor como si no estuviera en Palacio».[17]

El rey también consiguió un mayor grado de recogimiento durante sus viajes, gracias al uso de carrozas, tanto para los recorridos largos (cuando partió hacia Aragón en 1585, el séquito real viajó en seis coches) como para sus desplazamientos entre los distintos sitios reales. Durante cierto tiempo, estuvo en disposición de recibir representaciones de sus vasallos en el camino. Un día, según Porreño, cuando un clérigo trató de entregarle un memorial al rey «viniendo de la Frexneda [a San Lorenzo] en su carroça, queriendo tomarle el conde de Chinchón, por tener su Magestad las manos enfermas de gota, le apartó el braço y lo tomó con su mano (aunque lastimada de gota) y escuchó su razón al religioso». Pero, más adelante, Felipe salía o regresaba siempre del Alcázar «de secreto en un coche» e incluso «en coche corridas las cortinas», para no tener que ver a sus súbditos y que estos no pudieran verle a él.[18]

Algunos de los ministros que trabajaban en el Alcázar se quejaban de su separación del monarca. Así, en agosto de 1583, poco después del regreso de Felipe de Portugal, el presidente de Hacienda le informó de que «verdaderamente he deseado de rodillas supplicar a Vuestra Magestad, pues le consultan todos los consejos, le consultase él de hacienda». El rey rechazó inmediatamente el comentario: «No entiendo bien lo que decís de que "me consultan todos los consejos", pues no lo hazen sino solo el Real, los viernes, como sabéis, por no tener yo tiempo para ello con las cosas en que es menester acudir». Y continuó, tajante: «mucho holgaré de oír a todos; y siempre que sea menester oýros a vos, lo haré de muy buena voluntad», pero «quando no sea para esto, mejor es no ocuparme el tiempo que tanto es menester para tantas cosas y tanto me falta».[19] El conde de Barajas, presidente del Consejo Real, se mostró más

perspicaz, al señalar en una carta de 1584 a Mateo Vázquez que

> El Rey, nuestro señor, como vuestra merced save mejor que nadie, *es amigo de la quietud, y de governar y mandar el mundo callando, y con mano de personas que hacen lo mismo; y aunque tiene mucha quenta de las calidades de personas para servirse dellas, gran experiencia tenemos de quanto más le satisfacen, entre estas mismas, las que hacen menos ruido*.[20]

En un esfuerzo por conseguir «menos ruido» y «mandar el mundo callando», el rey efectuó algunos algunos cambios más en su nuevo sistema administrativo, pero sin abandonar la idea de mantener una junta de ministros siempre consigo para moderar el aluvión de consultas emitidas por sus Consejos. En 1585 mandó venir de Italia a don Juan de Zúñiga, hijo de su ayo, para mejorar el conocimiento de asuntos de política exterior de la Junta, conocida entonces como «la Junta de Noche», porque se reunía en El Escorial todas las noches cuando llegaban los correos de Madrid con las consultas que cada Consejo había preparado por la mañana. Esta Junta identificaba los temas que requerían la atención personal del rey y elaboraba un muy breve resumen del resto, junto con las recomendaciones y las sugerencias de actuación del Consejo, para que el rey pudiera localizar rápidamente tanto el problema como la solución propuesta.

Sin embargo, Felipe siguió abriendo personalmente todas las cartas dirigidas «al rey en su mano», aunque los que le escribían directamente recibían instrucciones de utilizar «las menos palabras que sea possible» porque «no me atrebo a ver agora papeles tan largos».[21] Después llamaba a Mateo Vázquez, con quien

> despachaba en esta manera: sentábase Su Majestad a su mesa, donde llegaba el secretario con los papeles. Y sentándose en un banquillo

> hacía relación a Su Majestad de lo que contenían las cartas y memoriales reservados de cosas graves. Y entendido por Su Majestad, mandaba en cada cosa lo que era servido. Y advirtiendo el secretario lo que se le ofrecía, asentaba allí luego en un borrador las deliberaciones que tomaba Su Majestad, y después formaba de ellos billetes para los presidentes o ministros a quien tocaba de parte de Su Majestad […] Y si el negocio era grave conforme a la calidad de él, iban los billetes escritos de mano del secretario y rubricados de la de Su Majestad.

Los secretarios de cada Consejo también se reunían con el rey para presentarle importantes *consultas* o para hablar en un asunto sobre el que el rey hubiera solicitado su parecer en persona:

> Las consultas las despachaba Su Majestad en esta forma: que leía el Secretario lo sustancial de ellas con el parecer del Consejo, y Su Majestad habiendo entendido lo que contenían tomaba la resolución en cada una que mejor le parecía, en presencia del secretario. Y ésta la escribía el secretario en un papel aparte, y después, con las más breves, claras y sucintas razones, ponía en las mismas consultas, en cada una, un decreto de su mano, que después rubricaba Su Majestad de la suya.[22]

Sabemos que cada una de estas reuniones podía durar hasta dos horas.[23]

A pesar del trabajo de la Junta de Noche y de Mateo Vázquez, la cantidad de documentos que llegaban a la mesa del rey siguió creciendo. «Se ha juntado tanto y me ha detenido tanto, de manera que no puedo ya más, y es bien tarde», se quejó a Vázquez en 1584: «Nunca he visto que cargue tanto ni tantos como agora.» Para evitar los inevitables retrasos causados por tanto papeleo, Felipe concedió a sus secretarios más libertad para advertirle de asuntos que les parecieran urgentes. «Aunque estoy ocupado», informó al secretario del Consejo de Indias en

1583, «si es cosa de priesa y que se aya de ver, aquí me las embiaréis, aunque sea en borrador»; y, poco después, cuando el mismo secretario envió una remesa de documentos para ser firmados por el rey, indicando que «esas cédulas para la Nueva España y Isla Española son de prisa», el rey actuó de inmediato: «Éstas van firmadas por si llegaren a tiempo para la Armada.»[24] Raramente Felipe permitió que incluso sus secretarios presentasen la versión final de una orden o carta urgente para su firma, junto con la consulta correspondiente, antes de haber tenido ocasión de considerar su respuesta: «por ser tarde y estar cansado, yo no puedo escrivir esto agora. Si os pareciere que baya esta noche, escrividlo luego y embiádmelo a señalar para quando yo acabe de cenar» le dijo a Mateo Vázquez en 1589.[25]

A pesar de estas mesuras, la cantidad de consultas pendientes sobre la mesa de Felipe II aumentaba inexorablemente y producía retrasos siempre mayores. En 1578, antes incluso de que partiera hacia Portugal, el presidente de Órdenes envió a Mateo Vázquez una lista de encomiendas vacantes que el rey debía cubrir, junto con un revelador billete:

> Suplico a vuestra merced mande dar el papel que aquí va a Su Magestad, y *aunque a más de cinco meses que le tenga escrito*, me e detenido de enbiarle a Su Magestad por ver sus grandes ocupaciones. Y aunque estas jamás cessen, ni nunca van a cesar de aquí a cien años, me a parecido enviarlo —no porque pienso que estos días terna Su Magestad menos ocupaciones que otros, sino porque verdaderamente estas encomiendas se pierden sin poderse remediar, *estando vacos tantos años*.

Una década más tarde, el general de la Orden de San Jerónimo, cuyos predecesores habían disfrutado de acceso directo al rey durante la construcción de San Lorenzo, se quejó de que Felipe todavía no le hubiera contestado a una carta suya

anterior. Felipe confesó a Vázquez: «Yo tuve la culpa de la dilación, que con las muchas ocupaciones no lo pude ver ni ordenar antes la respuesta, y así se le responded: *que no se puede siempre lo que se querría*.»[26] Pocos meses antes, Vázquez había enviado a su amo las primeras consultas preparadas por un nuevo presidente de Órdenes y le rogó que revisara al menos algunas de ellas «para no desanimarle», aun cuando se daba cuenta de que el rey tenía entonces muchas consultas pendientes de recibir su atención, «800 diz que anda, publicó en Madrid que tiene Vuestra Magestad acá». Felipe contestó, con cansancio, que las cosas no estaban tan mal: el montón de consultas sin leer que tenía en su despacho «sólo» sumaban 300, y prometió revisarlas.[27] Pocos días después «Su Magestad queda con la gota en la muñeca derecha y poca calentura», y su ayuda de cámara protestó enérgicamente a Mateo Vázquez «que podrá vuestra merced cessar en embiar papeles hasta que Su Magestad esté para entender en ellos; y cierto que algunos de los que aquí estamos, andamos atortujados de leer cartas y otros papeles que vienen de tantas partes, y ¡*de tanto, tanto, tanto scrivir*!».[28]

Criticar al rey

Muchos otros criticaron el estilo epistolar de Felipe. En 1577, el limosnero real don Luis Manrique presentó un «papel» en el que detallaba «algunos cargos que se le hacían [al rey] dentro de su misma casa y cámara, por las casas y calles del lugar y en las celdas de los religiosos doctos y siervos de Dios y de Vuestra Majestad». A menos que el rey cambiara su forma de actuar, advertía Manrique, Dios enviaría «un gran castigo general» a todo el reino. La acusación más grave hacía referencia a «no aparecer Vuestra Majestad» más en público, y a que «no se fía de nadie, ni da oídos con eficacia a personas». Manrique continuaba: «En tiempos pasados, se entendía que Vuestra

Majestad no hacía más de lo que uno o dos le decían y que por aquéllos se gobernaba todo», lo cual cabe suponer que aludía a la rivalidad entre el duque de Alba y Ruy Gómez; pero en aquel momento, «por evitar aquella opinión, ha dado Vuestra Majestad en no confiarse de nadie» y en «negociar por billetes y por escrito». Según «muchos», Felipe «¡no negocia por escrito porque le parezca esto más conveniente, sino porque no le hable nadie!». Manrique censuraba esta costumbre basándose en tres argumentos: primero, era «contra su obligación real, que es de oír y despachar a todos, grandes y pequeños»; segundo, «tratando Vuestra Majestad con los ministros de palabra los negocios, se despacha más y mejor en una hora que a las veces en muchos días» por escrito; y, tercero, Madrid estaba lleno de «hombres tristes y desconsolados y desesperados» que «si fuesen oídos de Vuestra Majestad podrían ser despachados muchas veces con una palabra». «No embió dios a vuestra magestad y a todos los otros reyes» para que pasen sus días «leyendo ni escribiendo, ni aun contemplando ni rezando», bramaba Manrique, «metiéndose en una torre sin puertas y ventanas para no ver a los hombres ni que ellos pudiesen ver a Vuestra Magestad».[29]

Críticas acerbas también circularon fuera de la corte. Un «Soneto de lo que convino advertir a Su Magestad», compuesto hacia 1578 y conservado en la biblioteca de la catedral de Oviedo, ofrecía una condenación comprensiva:

¡Philipe, a tí Philipe! ¿Quien me llama?
La verdad. ¿Qué me quieres? Avisarte.
¿De qué? Que te amenaça el fiero marte
Con hambre, pestilencia, espada y llama.

¿Quien te lo dixo? La parlera fama.
¿De dó? De Flandes y de toda parte.

¿Qué me conuiene hacer? Apresurarte
A abrir esta apostegma que se ynflama

¿Yo no vencí a Selín? Ya está compuesto.
¿No es muerto él de Agamón? Vive el de Oranje.
¿Qué hace España? Llora. ¿Italia? Aspira.
¿A qué? A furor ciuil, si tú muy presto
No mueues el cautíssimo phalange,
Mudando cargos, pasos y la mira.[30]

Otros vasallos de Felipe le criticaron a través de profecías. En 1577, el inquisidor general don Gaspar de Quiroga envió al rey «una carta y discurso» recibido de «un hombre que yo no conozco que se dize llamar Miguel de Piedrola y Beamonte», un navarro que servía en el presidio de Nápoles y que decía poseer el poder de predecir el futuro, «y no lo osara hazer sino me oviera informado que es soldado y tenido por hombre de bien y que Vuestra Magestad le conoce». El rey admitió: «Yo le conozco y no le tengo por muy asentado, aunque deve de ser hombre de bien. Y lo que digo de no ser muy asentado se parece bien en su carta, que he rompido», pero mandó a Quiroga que mostrase el discurso a fray Luis de León, «que quizá le conoce, y deve de venir más informado de aquellas cosas y de lo que en ellas conviene».[31] Un año después, cuando Piedrola llegó a Madrid y afirmó que sus profecías sobre el futuro de España tenían el mismo poder que las de Elías o Malaquías, Felipe se tomó en serio la materia e informó a Quiroga:

> Anda tanto rumor por este lugar de las profetías y cosas de Beaumont que obliga a myrarse en ello, y a myrar lo que en ello convendra. Y por esto holgaría mucho que le llamásades en presencia de Fray Diego de Chaves [mañana]… y que allí le esamynássedes y se procurase de entender de adonde le vienen estas prophecías y cómo, porque aunque yo pensé el otro día dexar que él

> [Piedrola] me diese unos papeles que diz que me querría dar, después me pareció diferirlo hasta que se haga con él esta diligencia.

Los dos clérigos tuvieron «una larga plática» el día siguiente, pero al parecer sin entrevistarse con el profeta porque en diciembre de 1578, Felipe anunció «todabía entiendo que está aý Beamont, y que ay personas que acuden a él como verdadero profeta», y ordenó a Mateo Vázquez que consultara con Chaves, porque «con vuestro parecer y el suyo no podrá dexar de acertase lo que sea mejor, y con quanta más brevedad se resolviere esto será lo mejor».[32]

Aunque el «soldado profeta» se fue de España antes de que su caso «se resolviere», las predicciones continuaron. En 1582 los inquisidores de Valladolid se quejaron de que los catedráticos de Salamanca estaban enseñando a sus alumnos astrología judicial; y al año siguiente Mateo Vázquez consideró que «castigar a los judiciarios, y que el vulgo vano llama profetas» era tan importante como «castigar exemplarmente los peccados públicos» (término con el que principalmente se refería a la prostitución y la sodomía); pero por el momento el rey siguió tolerando a los profetas.[33]

Al parecer, los éxitos militares y navales de 1580-1583 apagaron la mayor parte de las críticas, pero volvieron a resurgir en 1586, cuando Sixto V le proporcionó la primera «lición» de gobierno que Felipe había recibido desde la muerte de su padre. El Papa, escribiendo como «el padre más cariñoso escribiría a su hijo predilecto», afirmaba haber estado rezando especialmente por la salud y longevidad del rey, porque de ellas dependía el bienestar de la Iglesia católica; y le instaba a sortear dos peligros. En primer lugar, Felipe debía prestar atención a la advertencia de Jetro a Moisés de que no podía hacerlo todo solo: «te agotarás tú y las personas que están contigo, porque el

trabajo es demasiado para ti. No puedes hacerlo todo tú solo». Segundo, Felipe no debía creer todo lo que sus ministros le decían, porque estos eran parciales, y por tanto para las decisiones importantes debía basarse sólo en su propio criterio.[34]

La falta de cabezas

El «hijo predilecto» no estaba dispuesto a renunciar a su costumbre de pedir el parecer de uno o más consejeros de confianza antes de tomar cualquier decisión. Egoístamente, el pánico hacía presa en él cada vez que alguno de estos consejeros de confianza caía enfermo. Cuando el conde de Chinchón se puso enfermo en 1576, el rey escribió con autocompasión «plazerá a Dios darle salud, que harta falta me haría si otra cosa fuese, si no es en desdicha mýa faltar los que he menester más que los que sobran». Al empeorar la salud del conde, Felipe escribió que con su muerte «cierto me haría mucha falta porque me he tenido por bien servido dél, y no sé si hallaría quien [...] supliese si falta; y creo que no».[35] Al año siguiente, cuando Mateo Vázquez hizo una peregrinación de tres días a Barajas, la mayor parte de ella a pie, y le dijo a Felipe que había encontrado «la vida del aldea tan quieta y apazible» que deseaba permiso para retirarse a servir a Dios allí, el rey se quedó horrorizado. «Para el cuerpo, muy buena es la vida de aldea y harto más descansada», admitía,

> mas para la ánima mucho más servicio entiendo que se puede hazer a Dios por acá que en ella, y más en lo que tanto importa y es menester para esto como ayudarme, que sin muchas y buenas ayudas no sé cómo podría llevar tanta carga a cuestas, y más de aquí adelante que parece que de[sta] razón han de faltar las fuerzas que hasta aquí ha avido; y estoy yo muy confiado que vos llevaréis de buena gana la parte del trabajo que os toca.[36]

Más tarde aquel año lamentó que «Me da cuydado ver los que van faltando y la dificultad de hallar personas quales son menester para que los cargos estén bien probeýdos, a que tanto se deve atender»; y en 1580, cuando su presidente de Órdenes, don Antonio de Padilla, enfermó a causa de la epidemia de catarro que asoló Castilla, la reacción de Felipe fue también egoísta, pues si moría «harta falta me ha de hazer, y es terrible cosa los que me han faltado y los pocos que quedan».[37] Al año siguiente, cuando Granvela sugirió que Felipe debía nombrar a don Juan de Idiáquez embajador en la corte imperial, el rey se negó, porque «aviendo yo tanto menester personas que me ayuden a la gran carga que tengo, haríame don Juan terrible falta, y tanta que no veo forma como se pudiese çufrir» y, nunca dispuesto a perder una oportunidad de quejarse de su suerte, continuaba: «con la edad y los trabajos de spíritu y de cuerpo que Nuestro Señor es servido darme, de que sé yo lo mucho que vos os condoléis, harta más necesidad tendría más ayuda que de no de perder nada de la que tengo».[38]

Felipe seleccionó a las «personas que me ayuden en la gran carga que tengo» con independencia de su extracción social. Muchos habían ascendido a través de la jerarquía de «plazas de asiento» reservadas para los alumnos de los Colegios Mayores (Diego de Espinosa, Rodrigo Vázquez de Arce, y muchos más). Otros pasaron de la oscuridad a la luz porque el rey había advertido y cultivado sus talentos. Un sorprendente número de destacados ministros eran hijos ilegítimos (Mateo Vázquez), hijos bastardos (Juan de Ovando y Antonio Gracián) o descendían de conversos (Gonzalo Pérez): tres «manchas» que habrían impedido su ascenso a la prominencia en otras profesiones. A otros, el rey los había conocido a través de sus padres (Granvela, don Juan de Idiáquez, Pedro de Escobedo, Antonio Pérez y Antonio de Eraso, eran todos hijos de

secretarios reales; don Luis de Requesens y don Juan de Zúñiga eran hijos del ayo del rey) o de sus tíos (Juan Vázquez de Molina, sobrino de Francisco de Los Cobos, y su sobrino Juan Vázquez de Salazar; Francisco Gutiérrez de Cuéllar, sobrino de don Fernando de Valdés; don Francisco de Bobadilla, sobrino del conde de Chinchón). Felipe también nombró a muchos prelados para que sirvieran como presidentes de sus Consejo (los cardenales Granvela, Espinosa y Quiroga; seis de los ocho presidentes del Consejo de Indias; todos los inquisidores generales y todos los comisarios de la Cruzada) e incluso como virreyes (Granvela y Diego de Simancas en Nápoles; Pedro Moya de Contreras en Nueva España; don Hernando de Aragón y de Gurrea, arzobispo de Zaragoza y también su primo, en Aragón; el cardenal archiduque Alberto, también su sobrino, en Portugal y los Países Bajos) aunque a partir del Concilio de Trento tuvo que conseguir en cada caso un permiso especial de Roma, debido al requisito de que todos obispos residieran en su diócesis. También hizo abundante uso de clérigos de menor rango como ministros de confianza (los secretarios Gonzalo Pérez, Mateo Vázquez y Gabriel de Zayas; los presidentes don Antonio de Padilla y Juan de Ovando) y embajadores (Álvaro de la Quadra en el Imperio e Inglaterra; Diego Guzmán de Silva, en Inglaterra, Génova y Venecia).

Sin embargo, Felipe buscó a la mayoría de sus virreyes y embajadores entre las filas de la aristocracia española, aunque esto era más fácil de decir que de hacer. En 1575, cuando intentaba encontrar al candidato ideal para ejercer de virrey de Nápoles, «y aviéndolo yo pensado mucho estos días, me parece que él que ay agora más apropósito para allí —o, por mejor decir, con menos inconvenientes, que sin muchos no se puede aver nadie— es el marqués de Mondéjar; porque en todos los demás», se lamentaba el rey, «hallo tantos inconvenientes que

no me atrebería a nombrarlos para allí».[39] Asimismo, en 1579, cuando repasaba una larga lista de nobles propuestos por Vázquez como posibles sustitutos para el difunto marqués de Los Vélez en su oficio de mayordomo mayor de la reina, el rey volvió a quejarse: «bien creo que son éstos todos los que ay. Iré pensando en ellos, y si se me ofrecen otros, con mucho deseo de acertar»; pero a continuación añadió con fastidio que «no ay duda sino que no se hallará como yo lo quixiera, pero es menester tomar de lo que aý».[40]

A veces, nadie satisfacía a Felipe. En 1572, en respuesta a un ministro encargado de asesorarle sobre los candidatos adecuados para la presidencia del Consejo Real, descartó a casi todos por una u otra razón: el doctor Martín de Velasco porque, a pesar de ser un clérigo distinguido en derecho canónico y un ministro capaz, tiene «hijos y nietos»; don Antonio de Padilla parecía ser demasiado bajo de estatura para imponer respeto («el tamaño de la persona le desfavorecía, por ser pequeño de cuerpo, y convenir que las personas tan públicas como presidentes […] representan de todas maneras autoridad)»; etcétera.[41] Cinco años después, cuando el rey buscaba un nuevo embajador para Roma, Mateo Vázquez presentó una lista de siete aristócratas castellanos, con el comentario «verdaderamente conviene sacar destos señores fuera de España por ser Vuestra Magestad señor de tantos estados fuera della, para que sepan servir en todas partes». El rey siguió sin estar convencido: «en lo más destos de Roma se me ofrecen inconvenientes. Myrad si se os ofrecerán mas». Al final, no nombró a ninguno de los propuestos.[42]

Encontrar oficiales adecuados para los niveles subordinados podía resultar igualmente frustrante. Cuando un oficial de Nápoles envió al rey una carta de queja sobre la necesidad de elegir mejores servidores porque «le pone su rey su honra y

conciençia en su mano», Felipe garabateó malhumorado: «si tan fáciles fuessen estas cosas de hazer como de decir, y yo fuese dios para saver lo que ay dentro de cada uno, no habría más que pedir; mas somos hombres y no dioses».[43] Hay otros muchos ejemplos. En 1576, el rey rechazó a un candidato propuesto para corregidor de Cádiz porque «me parece más viejo de lo que allí es agora menester para lo que se ha de hazer y fortificar», pero a continuación se preguntaba melancólicamente si alguna vez encontraría «algún caballero de buena edad y plática en cosas de guerra, y particularmente de fortificaciones» dispuesto a prestar servicio en una zona tan remota y expuesta. El saqueo de la ciudad llevado a cabo por una fuerza anfibia inglesa en 1587 y de nuevo en 1596 parece demostrar que había fracasado.[44]

El rey y la nobleza

En las primeras décadas de su reinado, Felipe había abordado el problema de la «falta de cabezas» nutriéndose en las filas de la aristocracia de Castilla. Entre 1558 y 1576, creó seis nuevos ducados (Alcalá, Osuna, Baena, Feria, Extremera y Pastrana: todos para linajes que previamente habían carecido de corona ducal, y todos para Ruy Gómez o alguno de sus aliados), diecinueve nuevos marquesados (muchos de ellos para miembros de las nuevas familias ducales y el resto para los linajes de larga tradición, especialmente el de los Zúñiga), y dos nuevos condados. Después de 1576, en cambio, Felipe no creó ningún nuevo título ducal y sólo concedió tres marquesados y tres o cuatro condados más. El rey también castigó a los grandes cuando sus acciones le desagradaron. Sólo en 1579, desterró al duque de Alba y encarceló a su heredero, además de ordenar el confinamiento de doña Ana de Mendoza, princesa de Éboli, todos sin proceso. Estas acciones, y la paralización de las

recompensas tradicionalmente reservadas a la nobleza, suscitaron quejas. En febrero de 1580, cuando los grandes de Castilla se reunieron para el juramento del príncipe don Diego, a punto estuvo de producirse una manifestación a causa del arresto y prisión de la princesa. *(Véase «La hembra».)*

Felipe hizo muy poco caso de la nobleza después de esta confrontación. A partir de entonces dejó vacantes numerosas encomiendas y muchos oficios en la casa real, habitualmente desempeñados por nobles: no hubo ningún caballerizo mayor a partir de la muerte del prior don Antonio de Toledo en 1579, ni ningún otro mayordomo mayor después de la muerte de Alba en 1582, etcétera; y a partir de 1587, ya no concedió ningún otro título nobiliario.[45] Según Cabrera de Córdoba, un día «diciéndole [a Felipe II] Morata, loco gracioso, por qué no daba a tantos como le pedían y se quexaban, respondió: "Si a todos los que piden diese, presto pediría yo". Y dixo bien, porque él que no sabe negar no sabe reinar».[46]

Sin embargo, había momentos en los que, al parecer, Felipe «no sabía negar». Cabrera (de nuevo) apuntaba que en 1592, cuando el rey llegó a Aragón para celebrar pleno de las Cortes, «se publicaron muchas mercedes de hábitos y encomiendas de las tres Órdenes, oficios que vacaban en el reino y gentilhombres de la boca y de la casa real, de manera que pasaron más de 200 personas las que en aquel día recibieron mercedes».[47] Esta insólita largueza se explica fácilmente. En 1592, una oleada de alteraciones y motines obligó a Felipe a realizar importantes demostraciones públicas, para las que necesitaba un séquito majestuoso; pero, generalmente, pasaba sólo cuatro meses o menos al año recogido en el Alcázar, y el resto en uno de los sitios reales. ¿Qué sentido tenía pues una nobleza que residiera en palacio sin un rey, o mantener al personal de la casa real en una capital sin corte?

De todas formas, muchos nobles consideraron el servicio palatino poco atractivo y algunos incluso llegaron a rechazar otros puestos de gobierno que se les fueron ofrecidos. En 1571, el duque de Arcos declaró el puesto de virrey de Valencia por debajo de su categoría (aspiraba a un destino de más prestigio en Italia) y en 1580 el duque de Medina Sidonia primero aceptó y poco después declinó ejercer como gobernador de Milán (y ocho años más tarde hizo todo lo posible por evitar su nombramiento como capitán general de la Mar Océana). Otros candidatos accedieron a servir sólo tras largas negociaciones en las que obtuvieron importantes recompensas. Así, en enero de 1561 Felipe nombró a don Luis de Requesens embajador ante la Santa Sede, pero éste se negó hasta que «señaláronle 8.000 ducados de oro pagado en Nápoles y 10.000 ducados de ayuda de costa por una vez por el camino», lo que supuso que no llegara a Roma hasta septiembre de 1563. Cinco años después, Felipe le pidió a Requesens que sirviera como lugarteniente a don Juan, Capitán General de la Mar, y esta vez don Luis exigió además el puesto de virrey de Sicilia; ante la renuencia del rey, Requesens solicitó (y obtuvo) el rango de consejero de Estado y Guerra, la garantía de que su hijo le sucediera como comendador mayor de Castilla, además de «15.000 ducados de ayuda de costa por una vez», 10.000 «cada año por el offiçio» y «1.500 para gentiles hombres que anduuiessen cabe su persona». Finalmente, en 1573, Requesens declinó durante seis meses su nombramiento como gobernador general de los Países Bajos hasta que Felipe prometió proporcionarle el dinero suficiente para que su hija pudiera casarse con el marqués de Los Vélez[48]. Hacia el final del reinado, estas exigencias llegaron incluso a parecer modestas. Cuando el conde de Olivares aceptó dejar su puesto de embajador de Roma y convertirse en virrey de Sicilia en 1590, sólo lo hizo bajo promesa de «20.000 ducados de

ayuda de costa y de una buena encomienda, con promesa de mayores satisfacciones»; cinco años más tarde, incluso el ofrecimiento de una ayuda de costa de 50.000 ducados, y otros tantos cuando llegara a su destino, más varios hábitos y otras mercedes, resultó insuficiente para persuadir al marqués de Denia de que se convirtiera en virrey del Perú.[49]

Incidentes como éste llevaron al rey a buscar la manera de crear nuevos cuadros directivos. En 1586, al producirse la muerte de don Juan de Zúñiga, un observador de la corte especuló sobre quién sería el nuevo ayo del príncipe pero, tras diversas conjeturas (todas equivocadas), se rindió: «lo más cierto es que verná a dar Su Magestad en quien nadie imaginó, como suele en otras provisiones». Llegado el momento, Felipe eligió al marqués de Velada, un miembro de la «academia» del duque de Alba que llevaba largo tiempo ausente de la corte, pero que gozaba del favor de Idiáquez y Moura, quienes habían pertenecido al mismo grupo.[50] Quizá fuera en parte por imitación de este grupo informal por lo que Felipe fundó la Academia de Matemáticas para educar a «los hijos de los nobles, que en la corte y palacio de Su Magestad se crían» para «que salgan a la guerra y cargos de gobierno» educados tanto para obedecer como para mandar. Ciertamente, cuando el Consejo de Indias se quejó de la escasez de mandos experimentados para las flotas, Felipe reconoció (de una forma un tanto fatalista) «que conuendría mucho para remediarla con tiempo yr criando hombres para este ministerio, y que sería bien que en cada flota fuessen dos, vno en la capitana y otro en la almiranta, para que aprendan y se enteren en las cosas de la nauegación y carrera de la Indias y para que, muriendo el Almirante, como suele suceder, huviesse quien succediesse en su plaça».[51] Pero, dado que nunca parecía poder encontrar bastantes «cabezas» capaces, las quejas sobre su «falta» continuaron.

«De la risa al cuchillo del rey no ay dos dedos»

Incluso cuando conseguía persuadir a los candidatos adecuados para que prestaran sus servicios, el rey a veces se sentía decepcionado y en ocasiones traicionado. En tales casos, Felipe se mostró implacable; y la caída de ministros desgraciados aconteció tan rápidamente que el refrán «De la risa al cuchillo del rey no ay dos dedos» se convirtió en el más conocido veredicto sobre Felipe. Fue popularizado tanto por el propio Antonio Pérez («no hay dedos de su risa al cuchillo») como por Cabrera de Córdoba («la risa y su cuchillo eran confines»).[52] Y, en verdad, Felipe castigó a algunos ministros destacados: encarceló a Bartolomé Carranza y Antonio Pérez; aprobó ajusticiar a Juan de Escobedo; desterró a don Antonio de Toledo, etcétera. Aunque cada uno de ellos trabajó a su lado durante muchos años, el rey se negó a volver a verles más.

Felipe también se mostró implacable con ministros menos destacados que le habían decepcionado y, en ocasiones, intervino personalmente, como en el caso de Baltasar Protótico, que había servido en Nápoles «en despachar fragatas con avisos de Levante». En la década de 1560, Nicolás, hijo de Baltasar, que le ayudaba en su trabajo, fue capturado por corsarios berberiscos y, tras su rescate, fue a Madrid a buscar despachos de Felipe que autorizasen el pago del salario de su padre y el reembolso de sus costes, así como 800 ducados por su rescate, la mitad de ellos pagaderos en Nápoles. Antonio Pérez redactó y Felipe firmó una cédula para el virrey de Nápoles que recomendaba a Nicolás para un puesto vacante bastante lucrativo; pero el codicioso joven abrió este documento y lo falsificó, sustituyéndolo con otra cédula más favorable, «en que Su Magestad mandava [al virrey] expresamente que le proveyesse» con dicho puesto. Al presentárselo al virrey, éste sospechó que existía una irregularidad y pidió una verificación a

Pérez: «y por aquí se vino a sospechar que el dicho Nicolás Protótico avía falsificado los despachos». Felipe ordenó de inmediato el arresto de Nicolás y le extraditó a Madrid, donde una investigación judicial reveló que también había recibido mil ducados del virrey de Sicilia a la presentación de «una cédula de Su Magestad de que le hazía merced por una vez, la qual constó que era falsa». El rey congeló todos los pagos pendientes tanto para Nicolás como para su padre, y el juez consiguió «una confesión del mismo Nicolás Protótico, le condenó a muerte, y fue executada la sentencia».

Entonces, en 1571 Baltasar vino a Madrid y solicitó a Felipe una renovación de las cédulas emitidas para pagar sus atrasos salariales y sus deudas. El juez que había investigado el caso dictaminó que Baltasar «está inocente en este negocio» y por tanto recomendó las cédulas requeridas «pues no es razón que padezca el padre por la culpa del hijo». Pero ¿y qué ocurría entonces con el millar de ducados fraudulentamente conseguidos por Nicolás del virrey de Sicilia? El juez también recomendó «que no es justo que se desquenten al padre pues se halla inocente y sin culpa» especialmente teniendo en cuenta que el joven «lo pagó con la vida». Antonio Pérez redactó un relato para el rey informándole de toda esta extraordinaria historia que, a pesar de ocupar más de cinco páginas, Felipe leyó atentamente de principio a fin (tal vez porque el caso incluía la falsificación de su firma, que era una forma de traición). Luego emitió un completo (y salomónico) veredicto respecto a la apelación de Baltasar:

> Está bien que se le pague lo que se le deve, y que para esto se le renueven los despachos que se avían dado al hijo. Lo del continuársele el salario, se remyta a los virreyes para que según sirviere y les pareciere que es él útil o no, así se le continúen o no. Y hasta llegar allá se le paguen. Y está bien que no se le descuenten los

mil ducados del hijo.[53]

Nicolás Protótico no fue el único criado del rey a quien Felipe ejecutó por traición. Así, a las 11 de una noche de junio de 1584, ordenó a un alcalde de casa y corte que arrestara a don Martín de Acuña, quien anteriormente había negociado la tregua hispano-otomana, y le enviara a la fortaleza de Pinto, donde bajo tortura confesó haber vendido secretos de Estado a los turcos (también había actuado de espía para los franceses, aunque parece que los pesquisidores de Felipe no hallaron esta información).[54] El rey sentenció a Acuña a ser estrangulado en su celda, aunque (como en el caso Protótico) continuó favoreciendo al resto de la familia: más adelante nombró al hermano del culpable, Josepe, castellano de Milán, su embajador en Saboya, y permitió al hijo de don Martín que heredara parte de la pensión de su padre.[55]

Criados acusados de delitos, incluso graves, pero más tarde absueltos permanecieron en el servicio real; pero Felipe nunca llegó a confiar del todo en ellos. Por ejemplo, en 1583, informó al virrey de Nápoles de que «en mi corte ha estado preso por mi mandado algunos días Juan de Castillo, official que ha sido de Gabriel de Çayas mi secretario d[e] Estado y de Italia, por haver sido imputado de espía y que tenía y huviese tenido correspondencia con el príncipe de Oranges en la materia de Flandes». No obstante,

> haviéndose hecho las diligencias para aueriguación de tan grave caso convenía, no se ha hallado que aya peccado el dicho Castillo en lo que es fidelidad, si bien en algunas conversaciones, mouido de poca sobriedad y continencia, se ha alargado de palabras. Sin embargo de que, por buen respeto, me ha parescido divertirlo de aquí, con todo que attento que tiene sufficiencia y que ha parescido, es mi voluntad que esté occupado en mi servicio y assí se le he mandado que se

constituya ante vos; y héchole para su camino más de 200 ducados de ayuda de costa aquí y de diez escudos de entretenimiento al mes en esse reyno.

Por otra parte, continuaba el rey, «porque esto no le bastará para sustentarse, y tiene buen talento para estar ocupado, os encargo y mando veáis de emplearle en esse reyno en la cancellaría» o dondequiera que el virrey juzgara apropiado. Hasta aquí sólo cabe maravillarse de la generosidad del rey con un sirviente injustamente acusado y encarcelado, pero su carta concluía diciendo: «Esto ha de ser teniendo los ojos sobre él en las actiones que tuviere, para honrrarle y favorescerle en caso que corresponda a la confiança que me queda de que me servirá como deve, y castigarle severíssimamente no dándo de sí buen olor.» De modo que, aunque Castillo había conseguido convencer al rey de que no era un espía, continuaría «en libertad condicional» durante el resto de su vida.[56]

Esto era lo típico. Fray Diego de Chaves, quien probablemente conocía a Felipe mejor que nadie, aseguró que el rey ni siquiera reasignaba responsabilidades entre sus criados leales si con ello podía parecer que les degradaba, «*no acostumbrando Su Magestad de descomponer a nadie sin deméritos, sino honrrar y acrescentar a los que le siruen*». Y añadía Chaves: «Su Magestad, como príncipe tan justo y clementísimo, y por auer confiado dél tantas cosas de importancia, tiene obligación y toca a su reputación boluer por su honor por no dar a entender que erró en la elección o que el [ministro] ha desmerecido la merced que hasta aquí le ha hecho.»[57]

Sin embargo, dado el tamaño y la complejidad de la Monarquía de Felipe, puede resultar sorprendente que no fueran más frecuentes «deméritos» entre «los que le siruen»; pero tenía tres mecanismos para el control de sus criados: la intervención

directa del propio rey; la Visita; y la Inquisición. En primer lugar, aparte de la posibilidad de escribir «al rey en su mano», grupos de súbditos mal satisfechos con cualquier oficial real tenían el derecho de enviar una delegación a la corte. Así, en 1579, el rey le recordó al virrey de Nápoles «que nunca ha sido ni es de nuestra mente y intención estorvar que mis vassallos [...] no tengan recurso a Nos, siempre que se ofresciere causa bastante por la cual convenga hazerlo».[58] Aprovechando esta dispensa, de todos los rincones del imperio llegaban delegaciones que, por lo que sabemos, el rey siempre atendía, y, a pesar de la barrera que representaba la distancia, mostró siempre una especial preocupación por sus súbditos de las Américas, «para que las podamos recebir y ser informado de lo que por ellas se nos avisare», una orden que repitió cinco veces durante su reinado.[59] Además, gracias a su insistencia en firmar en persona todas las cédulas y cartas emitidas en su nombre, a veces Felipe se enteraba en directo una injusticia o un abuso. Por ejemplo, el hijo de un oficial del Consejo de Indias utilizó sus contactos para robar varios cientos de ducados de plata americana de un barco recién llegado a Sevilla. Fue descubierto y en 1582 el Consejo de Indias le condenó a cuatro años de destierro y una multa de 50 ducados, que se redujo a la mitad tras la apelación. Este castigo fue extremadamente indulgente pero, el año siguiente, el condenado cometió la imprudencia de volver a apelar al Consejo y, sin duda movidos por el respeto a su padre, sus miembros aconsejaron que el rey volviera a ser clemente. Sin duda, esta consulta, que no era sino una más de las centenares que llegaron al despacho de Felipe aquel día, captó su atención. «Este delito fue grave y digno de mucho castigo», reprendió al Consejo, «y ya que se moderó la sentencia en la revista —que se debiera y pudiera excusar— no hay porqué ahora se le alçe un solo día, ni se le perdone, sino que se

cumpla enteramente».[60]

En segundo lugar, los oficiales con cargos judiciales en la Monarquía española tenían que someterse a un período de escrutinio, conocido como «juicio de residencia», inmediatamente después de finalizar la prestación de sus servicios. Durante este proceso público, que podía durar dos meses, cualquiera podía presentar «capítulos» alegando malhecho, y el juez (generalmente el sucesor del oficial) tenía la obligación de investigar cada uno de ellos y presentar el proceso a la Cámara de Castilla para revisión, que preparó una consulta al rey. De las casi seiscientas consultas sobre residencias de corregidores de Castilla, setenta y cinco (12 por ciento) resultaron negativas. Por ejemplo, la Cámara recomendó a Felipe que «nunca se sirva» más de don Diego de Argote, ex corregidor de Murcia, Lorca y Cartagena «en semejantes ni otros oficios de justicia», y que sentenciara al licenciado Garzón, corregidor de Miranda de Ebro, a privación perpetua de su oficio, diez años de galeras como soldado y una multa.[61]

La «residencia» era rutinaria y abierta, y normalmente no suponía oprobio, pero si el rey sospechaba de alguna irregularidad, podía instituir una investigación secreta y más exhaustiva conocida como *visita*. Siguiendo el ejemplo de su padre, Felipe II empleó este procedimiento en España, no sólo contra ministros principales como Francisco de Eraso y Antonio Pérez, sino contra oficiales menores, por ejemplo, los que mantenían un elevado estilo de vida que sugería que recibían dádivas. Cabrera de Córdoba escribió sobre el destino de un ministro de Hacienda «harto suficiente» que «edificaba una casa». Felipe «le hizo visitar con tal rigor que fue condenado a suspensión de oficio en 11.000 ducados, perdiendo su gracia de manera que, habiéndole consultado veces al marqués de Poza, presidente de Hacienda, le respondió por último: “Haced cuenta

que es muerto este hombre"».[62] También nombró el rey «visitadores» para instituciones y aun provincias en las Américas y en la Italia española, y en 1594 lo exportó a los Países Bajos, donde un tribunal especial examinó los informes y las cuentas de todos los que habían prestado sus servicios al difunto Alejandro Farnesio, duque de Parma.[63]

Oficiales reales sospechosos de delitos más serios podían ser castigados sin la formalidad de una visita. En 1578, Felipe discutió con el inquisidor general Quiroga la manera de mandar regresar al marqués de Mondéjar, a quien había encomendado el gobierno de Nápoles con tan notable falta de entusiasmo, porque abundaban las acusaciones de corrupción contra él. El rey halló la consulta de Quiroga oscura pues,

> aviéndole de sacar de allí, que será justo sacarle honrándole o haziendo alguna demostración con él (o decís allí otras semejantes palabras que éstas, que porque no tengo agora el papel delante no digo las mysmas pero esta es la sustancia sy no me engaño). Y para que me pueda resoluer, que lo deseo y creo que importa, me haréis mucho plazer en avisarme en particular qué es lo que os parece que se podría hazer con el marqués para sacarle de allí.

Después de este intenso ataque de verborrea, el rey se resolvió a enviar a don Juan de Zúñiga, entonces embajador de Roma (y por tanto en situación de asumir el cargo con mayor rapidez), a Nápoles, con el fin de sustituir al marqués. Pocos meses después Mondéjar regresó a España para responder de sus cargos.[64]

El rey y el Santo Oficio

En caso de que estos instrumentos seglares de control resultaran inadecuados, Felipe siempre podía recurrir a la Inquisición, aun cuando el objetivo fueran sus ministros más eminentes. En 1558-1559 permitía al Santo Oficio presentar cargos contra

Bartolomé Carranza; y durante tres años consintió en que los inquisidores interrogaran a sus ministros, a su hermana y, en tres ocasiones, a él mismo. Cuando Juan Vázquez de Molina, el secretario más eminente, informó a los inquisidores «que no puede jurar sin licencia del Maestre de Sanctiago», y por eso no podía dar testimonio, secamente «le dixo que so pena de excomunión su merced jure. El qual dixo que por no yncurrir en censuras, juraría y juró por Dios y por Santa María dezir verdad».[65] Cuando en 1590 Antonio Pérez huyó a Aragón, el rey ordenó a la Inquisición que le acusara de herejía. Pero también podía el rey utilizar la jurisdicción del Santo Oficio para investigar y castigar a ministros y vasallos menores: era fácil teniendo en cuenta inquisidores generales, como Espinosa y Quiroga, tenían aposento en las cercanías del Alcázar de Madrid. En 1578, por ejemplo, los inquisidores interceptaron una carta del vicecanciller de Aragón, don Bernardo de Bolea y Portugal, que les pareció sospechosa. El rey, «para asegurar mi conciencia», sugirió preocupado a Quiroga que consultase con el confesor real este asunto. Ambos concluyeron que don Bernardo debía hacer una confesión espontánea a un inquisidor, que le concedería «la penitencia que le pareciere: todo esto se hará con tanto secreto que ninguna persona lo sabrá». De esta manera, el rey mantuvo la dignidad de su oficio, y a la vez recordó a su oficial más eminente que sus pensamientos, así como sus hechos, tenían que ser limpios.[66]

Los inquisidores se mostraban igualmente eficaces a la hora de controlar el potencial del importante foro de críticas al rey: las Universidades españolas. Gracias a la rápida proliferación de «familiares» y a la inclinación general a la delación, cualquier opinión heterodoxa expresada por los catedráticos conducía al arresto, la cárcel y un largo interrogatorio. El más famoso de los intelectuales que fueron apresados de esta manera fue el

maestro fray Luis de León, un agustino que se había convertido en un célebre profesor y erudito en Salamanca. «En la ciudad de Salamanca a 17 días del mes de diciembre de 1571, ante el muy magnífico y muy reverendo señor maestro Francisco Sánchez, comisario deste Santo Oficio, y por ante mí García de Malla, escribano e notario público e apostólico e familiar deste Santo Oficio», más de una docena de catedráticos y alumnos (algunos de los cuales «pareció sin ser llamado») denunciaron a fray Luis por haber redactado una traducción vernácula de parte de la Biblia (lo cual estaba prohibido por el Concilio de Trento), criticada la edición Vulgata (impuesta por Trento) «diciendo que se puede haber otra mejor, y que tiene hartas falsedades», y afirmado que prefería «a Vatablo, Pagnino y sus judíos a la traslación Vulgata». Por si fuera poco, el dominico «Fray Bartolomé de Medina, maestro en sancta theología en la universidad de Salamanca», a quien fray Luis había vencido tanto en un debate como en oposiciones, declaró que «en la universidad de Salamanca, hay mucho afecto a cosas nuevas, y poco afecto de la religión y fee nuestra, y que [e]sto es lo principal que se debe remediar».[67] Los inquisidores arrestaron a fray Luis y a otros tres catedráticos biblistas.

Aunque cuando fray Luis volvió a Salamanca cinco años después «salió toda la ciudad y universidad y se le hizo tan solemne recibimiento cual jamás se vio, con muchas danzas y momos», y quiso quitar hierro a su experiencia comenzando supuestamente su primera lección con el «*Decíamos ayer*», los inquisidores se habían salido con la suya. Fray Luis había pasado cinco desdichados años en las cárceles secretas y sus tres colegas murieron allí. Además, los inquisidores habían conseguido humillarlos a todos, empezando por la primera audiencia, cuando les hicieron recitar, al igual que al resto de los reos, su «Pater noster, Ave María, Credo y Salve Regina» y

demostrar que podían «leer y escribir» (uno «dixo que lo sabe y que es maestro en teología, y que ha estudiado en Salamanca y Alcalá», una respuesta que sin duda hizo que la «demostración» resultara aún más divertida para los inquisidores). Como comentó el embajador veneciano Donà, el Santo Oficio actuaba «con tanta taciturnidad y secreto que de los investigados y de sus causas no se sabe nunca nada, hasta que en asamblea se publica la sentencia. Pero es además tan grande el temor que todos tienen de este tribunal, que de sus acciones poco se habla y poco se pregunta para no hacérsele sospechoso de cualquier manera».[68]

Esa era sin duda la intención de Felipe II. Según aseguró al Papa Pío V, que había sido antes inquisidor, «Yo no puedo ni debo dejar de favorecer a la Inquisición, como lo haré siempre, todo el tiempo de mi vida»; asimismo, le dijo al inquisidor general Quiroga en 1574 que «las cosas del Santo Oficio favoreceré yo y ayudaré siempre, entendiendo como entiendo las causas y obligación que ay para ello, y más en mý que en nadie».[69] Dos años más tarde, se jactó ante el Consejo de la Inquisición de que «pienso aver hecho en ello todo lo que se ha podido por la Inquisición, que sé yo muy bien la mucha razón que ay para myrar y favoreçer sus cosas como yo lo he hecho y tengo de hazer siempre».[70] Aún más llamativa fue su declaración durante la intervención de los inquisidores del tribunal de Zaragoza en un proceso criminal ante la corte de Justicia de Aragón que desencadenó una grave alteración en 1591. En aquel entonces, el rey declaró que «la principal causa que me ha movido a tomar estos negocios con las veras que se ha visto» era para forzar a sus súbditos a «obedecer y respetar al Santo Oficio».[71]

Felipe «favorecía y ayudaba» al Santo Oficio tanto económica (concedió a muchos inquisidores pensiones sobre las mitras

episcopales y propuso a no menos de cuarenta y cinco de ellos para obispos) como moralmente.[72] Así, tras leer una «Relación del auto de fe que se celebró en la Inquisición de Murcia» en 1562, en la que se enumeraron los nombres de ochenta y dos personas (de las cuales una veintena fueron quemadas en la hoguera), Felipe escribió «he holgado de ver quán bien se ha hecho lo deste auto, y espero que se hará de aquí adelante con el buen cuydado de los que entienden en ello».[73] Los rescriptos de Felipe a las consultas procedentes de la Suprema casi siempre, como éste, manifestaban su apoyo incondicional; al parecer, solamente una vez expresó su reserva. En 1574, el rey tras recibir una queja sobre el excesivo incremento en el número de familiares, pidió al inquisidor general su opinión. Quiroga le aseguró que no había —ni nunca ha habido— problema ninguno, ni en Castilla ni en Aragón; pero esto ofendía a la memoria del rey. «No me han informado que *agora* aya desorden», contestó, pero «*por lo pasado todos sabemos que la a avido y muy grande, y yo os certifico que en Valencia yo lo vi por mis ojos*».[74]

Aunque, como «Rey Católico», Felipe tenía el derecho a entrometerse en las actividades del Santo Oficio, lo hizo (al parecer) solamente en dos casos. En 1558 intervino para salvar a su escultor Pompeo Leone; y en 1567, por el contrario, para obtener una confesión suplementaria de Guillermo de Morón, un enemigo del cardenal Granvela preso en las cárceles de la tribunal de Valladolid.[75] Habitualmente, como ocurrió en el caso Carranza, cuando el Santo Oficio actuaba contra un criado o íntimo suyo, Felipe de inmediato les abandonaba. La experiencia, en 1578, de don Alonso Enríquez de Guzmán —caballero de la Orden de Calatrava, miembro de una de las más destacadas familias castellanas, y antes un íntimo del rey— era lo típico. Don Alonso había escrito varias cartas en las que

criticaba al rey y a la Inquisición, y trató de enviarlas «secretamente por medio del Nuncio» a un «hombre preso por el Santo Oficio». Cuando dichas cartas fueron interceptadas, Quiroga se las envió a Felipe señalando con cierta satisfacción que, aunque «Vuestra Magestad deve conoçer» el autor, al inquisidor general y a sus colegas en la Suprema les «pareçe que se deve proceder contra el dicho don Alonso, sy Vuestra Magestad no nos manda otra cosa». Con esto, aún Felipe mostró señales de miedo. Garabateó sobre la consulta «he visto estas cartas y espantádome mucho de los disparates y mentiras que en ellas se dicen; y cierto pareçe que no podía estar en su juyzio el que las escrivió» y trató, con exageración sospechosa, de distanciarse del autor: «*a mil años* que no le ha visto, y *muchos más* que no me ha hablado palabra, y *bien pocas en toda su vida, y hartos menos yo a él*». Después de estas declaraciones pusilánimes, decretó: «Es muy bien que se proceda contra él como ha parecido y que se haga la justicia que se acostumbra y haze en las demás cosas en el Santo Oficio».[76]

El rey justiciero

«Las cosas del Santo Oficio» constituyeron los únicos asuntos de justicia en los que Felipe II renunció a su autoridad. En todas las demás materias judiciales —ya afectaran a Papas, obispos y abades, o a nobles, habitantes de las ciudades o campesinos— insistía en tener la última palabra porque, como en cierta ocasión manifestó Mateo Vázquez, «Vuestra Magestad es la ley viva para mandar».[77] La devoción del rey por la justicia pronto llegó a ser legendaria y alabada en anécdotas publicadas por sus primeros biógrafos españoles, Baltasar Porreño y Lorenzo van der Hammen; en tanto que Pedro Calderón de la Barca hizo de la entrada de Felipe II como «el rey justiciero» el clímax de la más popular de sus obras, *El alcalde de Zalamea* (1636).

Estas impresiones no eran falsas: el rey solía actuar como legislador supremo. Para empezar, siempre se aseguró de que hubiera suficientes jueces, de que sus Consejos en Madrid ejercieran una supervisión constante y de que proporcionaran la legislación necesaria para abordar los asuntos no contemplados en los códigos legislativos publicados, como la *Nueva Recopilación* para Castilla. Cuando los jueces detectaban lagunas en la ley, Felipe formulaba normas generales para llenarlas, porque, como una vez escribió: «quando la esperiencia muestra grandes inconvenientes en al exequción de alguna ley, muy bien puede y deve el Rey suspenderla y anulalla».[78] Mostró mucho interés en establecer normas para sus dominios transatlánticos. Así, en 1578, cuando el Consejo de Indias sugirió el nombramiento de alguaciles para mantener las leyes, a la manera de Castilla, Felipe dictaminó que «en estos nueuos descubrimientos, hasta que estén muy paçíficos, tengo por mejor que el virrey a cuyo cargo está lo de la guerra esté también lo de la justicia». Tres años después, cuando un comerciante pidió permiso para exportar armas a Perú:

> Armas no conuiene que las lleven particulares por mercançía, porque podrían desto resultar y resultarían muy grandes inconuenientes; y no se me acuerda hauer dado para esto comisión. Y si en las Indias huviesse necessidad dellas, podríanse embiar por mi quenta a los virreyes, y haziéndoles ellos vender a personas que entendiessen que se podrían dar con seguridad.

En cambio, continuaba, la «artillería no ay inconueniente que se lleue, antes será bien que particulares se encarguen desto».[79]

El rey también intervenía en los asuntos judiciales de sus reinos españoles. En 1575 tuvo que recordar al presidente del Consejo Real de Castilla, Diego de Covarrubias, que «aunque con hazerse justicia se cumple con todo, en el modo de hazerlo,

como sabéis, va mucho». Tres años después, cuando el sucesor de Covarrubias se lamentó de que «yo no puedo contrastar a las cosas de govierno y [e]stado, pues no entiendo en ellas syno en las de justicia», Felipe le respondió desdeñosamente que «convendría mucho que se acabasen de executar [esas cosas] en el consejo, en que va harto más que no en sentenciar o dexar de sentenciar quatro pleytos».[80] El Consejo de Aragón también recibía periódicamente lecciones de Felipe sobre cómo administrar sus leyes. En 1588, en su rescripto sobre un proceso contencioso, dijo: «quando los negocios llegan a este estado es fuerza husar los remedios para que todos entiendan que han de obedecer y cumplir lo que con tanto fundamento y justificación les ha mandado». Semanas más tarde, en relación con otro caso difícil, Felipe anotó en tono alentador: «muy bien ha sido oíllos el Consejo a todos, para acertar mejor en la resolución que se tomare, que importa más que la brevedad».[81] Gracias a la vigilancia de Felipe, un ministro flamenco en España comentó con sorpresa y agrado en 1563 que era posible «ir de un extemo de España al otro con un monedero en la mano, sin que nadie te moleste»; mientras que en su sermón fúnebre en Logroño, fray Juan López Salmerón pontificaba, y no sin razón:

> ¿Qué prouincia, qué reyno, qué Monarquía, qué Imperio gozó jamás de tal reposo, de tanta paz, de tal libertad, que pudiessen andar a todas horas de noche, de día, por los campos, por los caminos, montes, sierras y collados, y en los poblados, por las calles las más lobregas y escuras noches, sin que huuiesse quien los enojasse, ni empeciesse? ¿Dónde menos foragidos, vandoleros, ladrones, salteadores y facinorosos, que en nuestra España, por el gouierno, por la virtud, por la santidad, por la justicia dun tan gran rey?[82]

El rey también solía intervenir con frecuencia en el sistema legal ejerciendo su prerrogativa de gracia. Así, el Viernes Santo

de cada año, su limosnero mayor presentaba a Felipe «muchos procesos de hombres condenados a muerte, a quien ya habían perdonado las partes, para que perdonase él la que tocaba a la justicia, en día de tanta misericordia, para que Dios la tuviese en su alma. Él los perdonó». Lo mismo hacía para celebrar lo que él consideraba gracias especiales de Dios. Así, tras la victoria de Lepanto y el nacimiento del príncipe don Fernando en 1571, «por esta alegría hizo el rey en estos reynos, y en las Indias, perdón general a todos los culpados que estuuiessen sin parte»; y ocho años después, cuando entró en Portugal como rey, puso en libertad a los prisioneros de cada ciudad por la que pasaba.[83]

En esto, el rey simplemente ejercía la misma prerrogativa de gracia de la que gozaban otros monarcas de la época (y que de hecho sigue existiendo todavía: la Constitución Española de 1978 atribuye al monarca el derecho de gracia). Pero Felipe también actuó abiertamente como juez supremo en otras cuatro áreas. En primer lugar, lo hizo en relación con la cuestión de su sucesión. En 1559 firmó un codicilo que invalidaba explícitamente la Ley de las Partidas, relativa a la edad a la que, en caso de su muerte, su «hijo y heredero universal» podría empezar a gobernar: en caso de que don Carlos siguiera soltero, dejaría de ser menor a la edad de veinte años, como se establecía en las Partidas; pero, de estar «casado y velado» a una edad más joven, entonces Felipe declaraba «*como Rey y Señor que no reconozco superior en lo temporal quiero que çese y no haya lugar*» las Partidas: su hijo debería empezar a gobernar sus reinos de inmediato.[84] Segundo, el rey utilizaba de vez en cuando una fórmula similar para justificar una decisión política cuestionable. Por ejemplo, en 1557, firmó un poder autorizando a dos de sus ministros a que concluyeran una alianza «*de nuestro propio motu, cierta ciencia, y poderío real absoluto, de que en esta parte queremos usar y ussamos como rey y soberano señor, no*

recognosciente en la tierra superior en lo temporal»; y en 1582 privó a la princesa de Éboli de la «tutoría y curaduría» de sus hijos, a pesar de los términos explícitos del testamento de Ruy Gómez, «*como rey y soberano señor a quien toca*».[85] Siete años más tarde, cuando un reo «reconciliado» por los inquisidores de Murcia le pidió licencia «para poder tener offiçios públicos y de honrra seglares», y así evitar la «infamia», Felipe «*de mi propio motu y çierta çiençia y poderío real absoluto de que en esta parte puedo usar y uso*, dispenso con vos al dicho».[86]

Estos razonamientos tan elaborados eran poco frecuentes: por lo general, Felipe no veía necesidad de explicar los motivos por los que se le debía obedecer y actuaba como *legibus solutus* —absuelto de respetar sus mismas leyes— siempre que le pareció necesario, incluso en asuntos de vida y muerte. Dejando aparte el caso controvertido de Escobedo, en 1573 dio orden de matar a todos los protestantes franceses que estuvieran presos en los Países Bajos, porque «me parece que es lo mejor y más seguro despacharlos secretamente». En 1581 ofreció «nobenta mil ducados que se pagasse de contado a quien le matasse o diesse viuo» a don Antonio de Portugal; en 1584 pagó 25.000 ducados a los herederos del hombre que, a instancias suyas, había asesinado a Guillermo de Orange; y en 1592 ofreció 8.000 ducados por la cabeza de Antonio Pérez y 20.000 por quien lo entregara vivo.[87] Felipe también ordenó el asesinato de varias personas a la vez ¡incluso el de una que no existía! En agosto de 1586, don Bernardino de Mendoza le envió detalles sobre la conjura de Anthony Babington para derrocar a Isabel Tudor. Por supuesto, Mendoza cifró la carta, y los secretarios de Felipe tuvieron que descifrarla antes de enviarla a su mesa. Babington pedía en ella permiso para «matar o prender» no sólo a Isabel sino también «a Cicil, Valsinguen, milord Hunsdon, Conolisybel». Felipe escribió en el margen «Cicil no importará

tanto» (una aclaración, sin duda, interesante de Felipe, que consideraba al principal asesor de Isabel, William Cecil, barón Burghley, como un posible aliado). Por el contrario, el rey continuó, «con los tres, que convendría lo que dice» Babington. «Los tres»: es decir «Valsinguen, milord Hunsdon, Conolisybel». Bueno, fácilmente se entiende porque el rey quería «matar o prender» a Sir Francis Walsingham, secretario de Estado, y a Lord Hunsdon, primo de la reina; pero ¿«Conolisybel»? Isabel no tenía —y nunca había tenido— un ministro con ese nombre. Lo que ocurrió es que Mendoza cifró fonéticamente «Knollys y Beale» —Sir Francis Knollys y Robert Beale, dos destacados ministros protestantes— pero, en Madrid, los oficiales de la cifra ignoraron esos nombres pensando que se trataba de una sola persona: «Conolisybel». El rey tampoco cayó en la cuenta y condenó a muerte una persona ficticia.[88]

La última área en la que Felipe se consideraba a sí mismo como «Soberano Señor, no recognosciente en la tierra superior en lo temporal» se refería a sus propios bienes. En palabras de un tratado legal, en «todas las casas i bosques reales [...] los reies, como en hazienda suia propria, pueden poner las leyes que quisieren»; y la Junta de Obras y Bosques contaba con su propio juez y remitía cualquier apelación a los alcaldes de Casa y Corte en Madrid. Gracias a estos poderes, el rey creó unilateralmente nuevos delitos (por ejemplo, duplicó las multas a los cazadores furtivos cuando afectaban a uno de los cisnes o faisanes que tanto le había costado importar, o a personas sorprendidas nadando en uno de los nuevos estanques) y aumentó arbitrariamente las penas por delitos ya existentes (por ejemplo, duplicando cualquier multa cuando el infractor era miembro de la Casa Real).[89]

A veces el rey también se presentó como demandante ante los tribunales de Castilla para defender sus derechos patrimoniales.

Según Cabrera de Córdoba, cuando su principal asesor legal, el doctor Martín de Velasco, remitió al rey un caso de esta índole en 1570, Felipe emitió una directiva general: «Doctor: advertid al Consejo, que en caso de duda siempre contra mí», y Cabrera añadió orgullosamente que «jamás permitió dar aviso de su parte a los jueces en negocio suyo».[90] ¡Pero esto no era en absoluto cierto! En 1569, cuando el conde de Cifuentes construyó una «presa de sus molinas» cerca de Aranjuez, la cual (según Felipe), reducía el agua disponible para sus preciados jardines, Felipe le pidió al conde que la quitara. Ante la negativa de éste, el rey entabló «un pleito ante la Justicia de la ciudad de Toledo» que, tras dos años de litigio, ganó. Cifuentes, no obstante, apeló inmediatamente a la Chancillería de Valladolid y el rey entonces escribió una perentoria nota a los jueces (¡a todos los cuales había nombrado él!), señalando que

> porque esto es cosa nuestra y que toca a nuestra hazienda y patrimonio real os mandamos que acudiendo a vos sobre este negocio asistáys a él con la diligencia y cuydado que se requiere y de vos confiamos para que se acabe y concluya con la más brevedad que fuere posible; que allende de cumplir en esto con vuestra obligación me terné de vos por servido.

Tan manifiesto intento de interferir en el pausado ritmo con el que los tribunales de Castilla tramitaban los asuntos fracasó a todas luces, porque, ocho años después, el rey envió otra carta a la Chancillería instando a concluir rápidamente su disputa con Cifuentes.[91]

Para entonces, el rey también había interferido en la Chancillería de Valladolid en otro asunto relacionado con su patrimonio: el aumento de la caza y pesca furtiva en El Bosque de Segovia. En 1577 informó indignado a la corte de que «en algunos negocios desta calidad que se an llevado a essa

audiencia, se a dissimulado con los delinquentes, de que ha resultado que por no haver sido castigados han buelto a caçar y pescar». El rey ordenó que la próxima vez que apareciera un cazador furtivo por los sitios reales, sus jueces debían imponerle un castigo rápido y ejemplar; pero, una vez más, al parecer éstos se negaron a ser intimidados porque dieciocho meses más tarde el rey tuvo que volver a escribir reiterando su requerimiento.[92]

Los esfuerzos de Felipe por intimidar a otras jurisdicciones muchas veces también fracasaron. Por ejemplo, en 1574, trató de persuadir a dos pueblos cercanos a un sitio real para que compraran algunas tierras de realengo, proporcionando de esta manera a su hacienda unos recursos que le eran muy necesarios. Éstos se negaron, basándose en que las leyes de Castilla consideraban las tierras de realengo inalienables, y por tanto, más adelante el soberano podría obligarlos a devolvérselas sin recibir ninguna compensación a cambio. Esto movió a Felipe a realizar la extraordinaria declaración: «*renuncio las leyes que cerca dello hablan*, y special la ley del Hordenamiento Real de Alcalá que habla sobre razón de engaño de más de la mitad del justo precio». Invocó además su autoridad soberana para dotar a ambos pueblos de una indemnidad contra cualquier futura reclamación por parte de sus sucesores «*porque mi determinada voluntad es que ansí se haga, y si necessario es, de poderío real absoluto, mando que imbiolable y perpetuamente para siempre jamás les sea cumplido y guardado todo lo en esta nuestra carta contenido*».[93]

El rey a solas

Tales expresiones de retórica absolutista nunca decepcionaron a Felipe: era plenamente consciente de su vulnerabilidad personal. Como en cierta ocasión comentó a Mateo Vázquez, «no sé lo que piensan de mý, sino que soy de yerro [hierro] o de piedra; y en

verdad, que aunque callo, que ando tan cansado que presto han de ver que soy mortal como los demás». Vázquez no necesitaba recordatorio alguno en este sentido: temblaba de miedo cada vez que su señor atravesaba algún problema de salud. En 1575, escribió que «el dolor del pie [de Vuestra Magestad] tengo yo en el coraçón. Plaziera a Nuestro Señor que se quitara presto, pues en la entera salud de Vuestra Magestad nos va tanto». En 1580, a consecuencia de una epidemia de catarro que afectó a toda Castilla, en Badajoz, donde la corte asistía a la invasión de Portugal, murieron la reina y algunos ministros. Cuando el propio Felipe cayó enfermo, el duque de Alba afirmaba no poder pensar otra cosa. El 7 de septiembre, le espetó a Zayas: «No es justo, señor, que estando Su Magestad indispuesto, aunque sea con muy poca ocasión, no lo sepa yo por horas.» Dos días después, el duque volvió a insistir en recibir informes diarios sobre la salud de su señor, «y no se contente con ponerme la fecha del día, sino de la hora». Confesó: «yo hago mal en no sangrarme del sobresalto que me da cualquier correo que veo venir», por si traía malas noticias sobre la salud del rey.[94] A principios del año siguiente, cuando el conde de Olivares escuchó que el catarro había producido «un desmayo que Su Magestad tuvo en las cortinas el último día de Pascua, que me a dado grandíssima pena», envió una receta para «ciertos polvos» que la Casa de Guzmán solía tomar en los casos de emergencia, y pidió a Dios «dar a Su Magestad tanta salud por tan largos años como sus criados y vasallos havemos menester y combiene al bien de la Cristiandad». En 1586, fray Diego de Chaves, que rara vez veía el lado positivo de la vida, también expresó su profunda preocupación (si bien por razones ligeramente distintas) cuando Felipe volvió a enfermar: «Si el mal de Su Magestad es más que gota, que mejor estuviera yo más cerca dél que no en Madrid, pues Su Magestad mejor que nadie sabe mi

ánimo en lo que toca a su salvación.»[95]

El duque de Alba expresó con su acostumbrada claridad las razones para este intenso interés en la salud del rey. «Con cuantas cosas han pasado por mí en este mundo, nunca he acabado de conocer mi flaqueza sino ahora, que los príncipes a los que más nos quieren, dan los trabajos con la vida y con la muerte», escribió porque, al igual que todo el mundo, el duque sabía que la muerte de Felipe pondría en peligro no sólo su control sobre Portugal, sino el futuro de toda la Monarquía.[96] Aunque el príncipe Diego había sido debidamente reconocido como príncipe heredero, sólo tenía seis años de edad: su acceso al trono, en caso de morir su padre, desataría una enconada lucha de facciones por el control del gobierno, similar a la que siguió a la muerte de Isabel la Católica.

Los enemigos de Felipe estaban completamente de acuerdo. En 1580, un monárquico de los Países Bajos afirmaba que, por esa misma razón, los rebeldes «cifraban todas sus esperanzas en la muerte del rey»; tres años después, el embajador francés en Madrid escribió que «los españoles bien informados prevén un espectacular cambio en toda la monarquía en caso de que Felipe muera»; y, al poco tiempo, su homónimo veneciano argumentó que toda la Monarquía española «se mantiene unida por la autoridad y la sabiduría del rey y, si éste muriera, la confusión y el peligro se apoderarían de todo».[97] Por tanto, no resulta sorprendente que algunos de los enemigos del rey trataran por todos los medios de conseguir que Felipe «muriera» prematuramente.

El asesinato de personas reales se convirtió en un hecho relativamente común en la Europa del siglo XVI: en Francia, los enemigos religiosos y políticos dieron muerte al duque de Guisa, aliado de Felipe, en 1563; al príncipe de Condé, primo de Felipe, en 1569, y probablemente a la cuñada de éste la reina de

Navarra Juana de Albret, en 1572; y (después de diecinueve intentos frustrados) a su hijo Enrique IV de Borbón, rey de Francia, en 1610. Un clérigo católico apuñaló mortalmente al rey Enrique III, ex cuñado de Felipe, en 1589. En Escocia, el rey Henry Darnley partició en el asesinato de David Rizzio, favorito de su mujer, la reina María Estuardo, en 1566; y al año siguiente, su nuevo favorito (y futuro esposo), el conde de Bothwell, Jacobo Hepburn, organizó el asesinato del mismo rey Darnley, que apareció muerto en el jardín de su residencia mientras convalecía, aparentemente estrangulado.

La primera tentativa de magnicidio contra Felipe II tuvo lugar en Londres en 1556, cuando un grupo de conspiradores planearon apuñalarle a él y a la reina María durante un juego de cañas. En 1564, mientras se encontraba en las Cortes de Aragón, en Monzón, Felipe tuvo que emitir un desmentido oficial de «la nueva que en Madrid y otros partes de los reynos de Castilla y destos [de Aragón] se auía poco ha diuulgado de que me auían muerto de vn arcabuzazo». En ella informaba a todo el mundo «de la falsedad desta nueva y de cómo, gracias a Nuestro Señor, quedo con salud».[98] Tres años después, cuando el rey planeaba zarpar hacia Flandes, el embajador veneciano temió que los protestantes ingleses y franceses pudieran atacar su flota, como «se ha matado el duque de Guisa en medio de su ejército»; y más avanzado aquel año, «dos flamencos» viajaron a través de Francia con la intención de envenenar a Felipe (pero fueron traicionados y arrestados antes de hacerlo).[99] En el invierno de 1568-1569, el embajador español en Londres envió noticias de dos conspiraciones regicidas, una de ellas urdida en Venecia y la otra en Flandes; en tanto que, según documentos consultados por el cronista real Antonio de Herrera y Tordesillas, en 1571 el virrey de Navarra advirtió al rey «que auían de entrar en España tres hombres Franceses en traje de pelegrinos para matar al Rey

Católico» durante su próxima estancia en El Escorial.[100] En 1579, cerca de Ledesma, se oyó a dos alfereces comentar «si hera fázil o no de matar un rey», y uno de ellos declaró que «benía de la corte quexoso de su magestad e que le deseaba matar» porque «no le abía probeýdo con cargo a su gusto para la guerra [...] Tratando cómo lo auía de matar, dezía que como a qualquiera honbre particular, e que çien beces lo podía topar solo», pero fueron arrestados antes de que pudieran poner a prueba su teoría.[101] Un año después, mientras Felipe se encontraba en Badajoz, «una doncella portuguesa andaba para hablar al Rey, y interrogada por sus guardas que deseaba, decía que andaba a demandar justicia, y por eso le dejaron pasar» pero, cuando se aproximó al rey, «uno le alzó la manga, y se descubrió que era armada de una daga y después, mirando más a menudo, se veía que tenía un puñal al lado». En 1581, estando en Lisboa, otra «doncella» trajo a Felipe un papel en el que le avisaba de que sus enemigos habían enterrado una mina para que explotara bajo la iglesia a la que solía acudir a rezar: el rey ordenó inmediatamente una investigación que desembocó en el hallazgo del artefacto.[102] En 1583, poco antes de que el rey regresara a Castilla, un clérigo catalán advirtió a Mateo Vázquez de que se había encontrado con un francés que parecía sospechosamente interesado en los movimientos y costumbres de Felipe: el gobierno le hizo seguir, arrestar e interrogar, pero «no se halla rastro de sospecha». Tres años más tarde, Felipe concedió una audiencia a una mujer portuguesa y fue posteriormente informado de que ella y otros compañeros eran espías del prior de Crato don Antonio y habían planeado apuñalar al rey con una afilada daga que llevaba escondida en su cayado de peregrina. Esto demuestra tanto la audacia de estas personas, como la protección que Dios presta al rey. Finalmente, en 1595, el teniente de la Alhambra afirmó que el

marqués de Mondéjar «quisso matar a Su Magestad».[103]

Este listado incluye sólo los «atentados» contra Felipe que llamaron la atención: sin duda hubo otros que no dejaron rastro documental porque el rey constituía, de hecho, un blanco fácil. El duque de Alba a menudo le decía «que le parecía descuido venirse Su Magestad aquí [a San Lorenzo], con todas las personas reales, tan solo y sin guarda, estando tan de asiento en este desierto los veranos», con el riesgo de «que lo que no acontece en mil años sucede en un día». El asesinato del secretario Escobedo cerca del Alcázar de Madrid trajo inmediatamente a la memoria de un cortesano que en 1492 «al rey don Hernando, visabuelo de Su Magestad, en Barcelona le dio un ombre una cuchillada»; y recordó haber visto recientemente a Felipe «en el patio desta casa [El Escorial] tan solo y tan desnudo de todo lo que suele y puede ser parte para poner temor y respecto en un ánimo mal intencionado y deliberado, que me es Dios testigo […] me temblaron las carnes».[104] Cierto es que el rey en algunas ocasiones accedió a reforzar su seguridad: en 1568, aumentó su guardia de diez a cien hombres de a caballo cuando viajaba entre sus residencias; y en 1577, sorprendió a los monjes cuando llegó con «alguna guarda de alabarderos» a San Lorenzo, donde «hacían su vela concertada y andaban rondando la casa por horas». Después del asesinato de Enrique III de Francia en 1589, sus ministros recomendaron a Felipe que se protegiera mejor y una vez más, en San Lorenzo,

> vióse una cosa no acostumbrada en llegando [las personas reales]: que fue poner guardas en el palacio y en el monasterio, señaláronse las personas que podían entrar en al iglesia […] Mandóse también se tuviese mucha cuenta con la gente forastera y negociantes que llegaban al pueblo de El Escorial y a este sitio [San Lorenzo], y de ellos se hacía lista cada noche, reconociendo las posadas el Alcalde

Mayor, y la enviaba cada día al rey.[105]

Sin embargo, Felipe, a diario, se movía libremente entre sus súbditos. El sermón fúnebre en San Jerónimo de Madrid en 1598 recordaba a los dolientes: «Es la confiança hija del amor. No huuo en el mundo rey tan fiado de los suyos, como el nuestro lo fue.» Por ejemplo, «seguro y confiado dormía a par de unas ventanas bajas de vidrio junto a la calle. Salíase por esos campos solo, sin guarda, y daba audiencias, desarmado y solo».[106] Estas costumbres dieron lugar a muchos conmovedores ejemplos de cariño popular hacia el rey. En 1570, durante su viaje de bodas con Anna desde Segovia hasta Madrid, «a cada passo se le offrescía, como de disfrazes, danças, bayles y recozijos que por todos los lugares (que son muchos) los serranos y labradores tan agradablemente lo hazían». Diez años más tarde en Campo Maior, Portugal, una mujer que estaba en la calle saludó al rey cuando éste pasaba a su lado a caballo, diciéndole, «Ochay, senhor, que vos queremos ver como os outros» dándole «una almarraxa de agua». Sorprendido por esta espontánea muestra de afecto, el rey pareció tan feliz el resto del día que sus criados afirmaron «no auerle visto con tanto contentamiento jamás».[107] En 1585, mientras el rey viajaba con su familia hacia Zaragoza, «los labradores» de cada pueblo, «queriendo amostrar la alegría que tenían con la venida de Su Magestad, bailaban al uso de España haciendo ruido o castañetes con los dedos». Al año siguiente, en Valencia, las jóvenes se agolpaban en los balcones más altos de las casas a lo largo de toda la ruta real, «a las cuales saludó su majestad cortésmente, donde veía que estaban algunas más preciadas, quitando el bonete». En 1592, durante su último gran viaje, en Valladolid Felipe se sentó con sus hijos entre los estudiantes para asistir a las lecciones públicas que se celebraban en la

Universidad; y en Tarazona, por última vez, hizo su entrada en la ciudad montado en caballo, solo entre la multitud.[108]

El rey también se unía a sus súbditos en sus devociones. Cuando en 1565 y de nuevo en 1587 consiguió el regreso a Toledo de las reliquias de un santo de la localidad, «su Majestad, hecha la debida devoción al santo cuerpo, le tomó sobre sus hombros y, haciendo señal a los grandes de Castilla que allí estaban para que le ayudasen», fue portándolas con parsimonia por las calles repletas de espectadores.[109] El Miércoles de Ceniza de 1585, mientras caminaba por las calles de Zaragoza, se topó con una procesión religiosa que venía en dirección opuesta y enseguida se apartó a un lado, junto a la multitud, y se arrodilló, con la cabeza descubierta, y allí permaneció, mezclado entre sus súbditos, en respetuoso silencio, hasta que el paso sacramental hubo pasado.

Felipe demostraba en público no solamente su piedad sino también, a veces, su sentido de humor. Aunque Baltasar Porreño afirmaba, que al monarca compuesto «jamás se vio risa», en su recopilación de anécdotas sobre el rey, dejó registrados dos chistes (ambos basados en juegos de palabras) y una broma:

> Echándose a dormir una tarde en que había de ir a unas fiestas, dixo a don Diego de Córdova que lo despertase a tiempo. Don Diego se quedó dormido en una silla. Despertó Su Magestad, y llegando a don Diego, que estaba dormido, le dijo «Despierte Vuestra Magestad, que ya es hora». Respondió don Diego; «Dexadme dormir, don Diego, que no es tarde».[110]

Por otras fuentes, sabemos que con frecuencia el rey «se rio» mientras hablaba o escuchaba. En Inglaterra, Felipe y sus cortesanos se mofaban del confesor Fresneda, porque «buscava negocios menudos por tener ocasión de yr cada día a palacio» y el conde de Feria confesaba que «lo riyó e murmuró con algunas

personas, specialmente con Su Magestad, empeçando Su Magestad la plática». Y en 1559, el rey terminó una carta a Feria (entonces en Flandes) con «he reýdo cosa estraña de las nuevas que me avéis dado de lo que por aý quedó».[111] Más tarde, las narraciones escritas por los frailes de San Lorenzo también refieren que su fundador «riyó», mientras que sus cartas a sus hijas estaban llenas de un humor jocoso. De vez en cuando, incluso hacía alguna broma mientras escribía sus comentarios en los documentos de Estado. Por ejemplo, cuando en 1571 trataba de conseguir dinero para la campaña mediterránea, al leer que el cardenal Espinosa «espantase de que fuese menester tanto dinero y díxome que no se hallan 10 ducados para Italia», el rey anotó al margen con humor sombrío «harto más será menester este verano». Y cuando el presidente de Hacienda Hernando de Vega le deseó felices pascuas en la Navidad de 1586, el rey prologó su billete a Mateo Vázquez: «¡Mejores Pascuas nos diera Hernando de Vega con no embiarnos tantas consultas!»[112]

Los dos cuerpos del rey

Las contradictorias declaraciones de Porreño ponen de relieve la existencia de dos cuerpos en la persona de Felipe. Como el humanista (y consejero real) Fadrique Furió Ceriol escribió en 1559:

> Todo príncipe es compuesto casi de dos personas, la una es obra salida de manos de naturaleza en quanto se le comunica un mesmo ser con todos los hombres; la otra es merced de fortuna, i favor del cielo, hecha para govierno i amparo del bien público, a cuia causa la nombramos persona pública [...] De manera que todo i qualquier príncipe se puede considerar en dos maneras distintas y diversas: la una en quanto hombre, i la otra como a príncipe.[113]

Parece que sólo salió una vez «vestido de brocado, con su cetro en la mano»: el día de su juramento como rey de Portugal: lámina 47. De ordinario, Felipe prefería la «dignidad a través de la sobriedad» que aconsejaba el influyente libro de *El Cortesano* de Castiglione. El rey vestía ropa nueva cada mes, no obstante del mismo corte y color, el negro. Así es como aparece, en la cúspide de su poder, en el «retrato de Estado» de Sánchez Coello de 1587, a la edad de sesenta años.[114] El rey envió copias de este (y otros) «retratos de estado» a sus parientes y a otros monarcas como un obsequio. Este cuadro de Sánchez Coello estaba destinado al Papa Sixto V (pero cuando el gran duque de Toscana lo vio, se lo quedó). Siete años antes, el rey envió un retrato de su padre y de sí mismo a caballo, con otro de pie, al emperador de China.[115]

Hubo otras maneras de representar la «majestad» del rey. Un retrato, tal vez un simple grabado, permanecía colgado en los edificios públicos de todos sus dominios; y muchas personas, parientes igual que criados y aliados, portaban una medalla o camafeo con su rostro. Felipe, en algunas ocasiones, dio estos retratos como regalo. En 1564, explicó sus razones en una carta al comandante portugués después de su participación en la toma del Peñón de Vélez:

> El trabajo que en ello tuvisteis, os agradezco mucho, y os quedo por él en mucha obligación. Y no supe al presente con que os lo pueda pagar, y agradecer, sino embiándoos un retrato de mi persona, en una cadena, para que con ella me tengáis prezo todos los días de vuestra vida para lo que de mí os compliere.

Según Diogo do Couto, que transcribió la carta real, Felipe «mandóse retratar en una lámina de oro con una anillo y cadena gruesa», así que se trató de un magnífico obsequio: «tenía este retrato y cadena quatro mil ducados de valor».[116]

Ingenios versados en otras técnicas artísticas contribuyeron a publicitar la «majestad» del rey. Un censo reciente contabiliza 129 «arcos triunfales» erigidos para Felipe durante su reinado, algunos de ellos muy complejos. En Amberes, en 1549, casi dos mil obreros trabajaron sobre sendos arcos, de hasta 16 metros de altura y 140 metros de longitud; para la entrada ceremonial de Felipe y de la reina Ana en 1570, el ayuntamiento de Madrid levantó tres arcos triunfales; para su entrada en Lisboa, en 1581, la ciudad erigió quince. Cada uno narraba una historia, y equiparaba a Felipe con una figura heroica de la mitología clásica, como Hércules o Atlas; otros le representaron como David y algunos como el dios Apolo.[117]

Idénticos temas aparecieron en medallas. Algunas representaron a Felipe como Apolo, conduciendo el carro del sol; otros escogieron el lema «con Júpiter», tomado de Virgilio en alabanza al emperador Augusto, añadiendo «¿Si Dios sea con Felipe, quien puede oponerle?»[118] Algunas de las divisas y medallas que celebraron la unión de las Coronas en 1580 adquirieron un tono más agresivo. En las Cortes de Tomar, un pariente del cardenal Granvela propuso el lema *Nihil nunquam occidit*, «para dar a entender… que nunca se ponía el sol a todos los reynos de la monarquía que entonces se juntaua, porque si encubría en nuestro hemispherio, se descubría a lo otro». Otra medalla de esta época, en un deliberado intento por ir más allá del lema PLUS ULTRA («Más allá») de Carlos V, mostraba el zodíaco con la frase ULTRA ANNI SOLISQUE VIAS («Más allá del circuito del año solar»: una ligera variación del tributo de Virgilio al poder, sin precedentes, del emperador romano Augusto en su *Eneida*), justificado, según un propagandista de Felipe «ya que Dios le heredó más, y con su gran poder podrá ser señor de la Cambaya, y de la China y de otras grandes provincias si quisiere».[119] El anverso de una cuarta medalla de

este período figuraba el rostro de Su Magestad de la una parte, con su letra ordinaria en el circuito, y de la otra una diuisa en esta forma: un globo del mundo en el medio con un jugo encima travesado, que está sostenido de dos manos, y la letra de la orla dize assí SIC ERAT IN FATIS («Así estaba decretado»).[120]

Otras dos medallas parecían aún más audaces. Ambas mostraban el busto del rey con la inscripción «Felipe II, rey de España y del nuevo mundo» en una cara. En la otra cara había una figura de la Providencia sosteniendo un globo terráqueo, y guiando una llama y algunos indígenas dirigiéndose hacía un galeón, con el lema «INDIA» y RELIQUUM DATURA («Ella proveerá lo demás»).[121] La segunda medalla también mostraba un globo terráqueo con la rotunda leyenda: NON SUFFICIT ORBIS («El mundo no basta»), un lema tomado de la *Décima Sátira* de Juvenal sobre Alejandro Magno (cuyo caballo Bucéfalo supera el globo.) *(Véase lámina 48.)*

Este osado emblema pronto empezó a utilizarse de modo general como «logo» del nuevo imperio global. Cuando Sir Francis Drake y sus hombres entraron en la mansión del gobernador en Santo Domingo en 1586 les escandalizó una divisa de las armas reales de España que contenía un globo y una orla «en el que aparecían escritas estas palabras en latín, NON SVFFICIT ORBIS», la cual consideraron una «muy notable marca y señal de la insaciable ambición del rey español y su nación».[122]

A Drake también le hubiera escandalizado otra muestra de presunción de aquellos años: dos décadas después de que Felipe hubiera dejado de ser rey de Inglaterra, Lorenzo de San Pedro reclamó que el título de Defensor de la Fe pertenecía a Su Majestad, «que como otro Hércules español triunpha de los tres Geriones que procuravan tiranizar a España… que son hereges, judíos y moros. Y todos los ha destruydo nuestro poderoso rey».

Es evidente que la sugerencia ganó apoyos porque, cinco años después, Gabriel de Zayas, que había servido a Felipe en Inglaterra, puso objeciones a un «sello de armas» fabricado en Sevilla que contenía la frase «Fidei Defensor, que fue atrevimiento pues aunque buena y sancta, y le pertenecía a Su Magestad el tiempo que fue rey de Inglaterra, después que dexó de serlo, no le quadra».[123] No obstante, cuando la Armada zarpó de Lisboa, su estandarte portaba la leyenda «Defensor Fidei».

Sin embargo, todos estos medios representaban el rey «como príncipe». Otros, en cambio, lo hacían «como hombre». Regine Jorzick ha señalado que mientras la imagen real en los *Privilegios y Ejecutorias de Hidalguía* de la primera mitad del reinado mostraba habitualmente a Felipe con las insignias de la monarquía, el cetro, el orbe, la espada, el Toisón y a veces una corona, más adelante apareció vestido como un simple hidalgo.[124] *(Véase lámina 48.)* A diario, Felipe, incluso, llegó a vestir con mayor llaneza. En 1559, el embajador inglés informaba de que durante su audiencia, Felipe apareció «ataviado con una capa negra y un gorro de paño». Seis años más tarde, según su colega portugués, «el rey se viste de unas ropas de colores para el camino y las que más usa son verdes en el verano forradas de tafetán; y en el invierno de felpas o de pieles. Estas ropas mandan hacerse en Segovia».[125] En la Semana Santa de 1584, en San Lorenzo, uno de los monjes comentó que cuando el rey asistía a los oficios, «tenía ropa y gorra, que parecía puro médico; tampoco tenía espada». Al año siguiente, con ocasión de la llegada de su futuro yerno, el duque de Saboya, el rey acudió a recibirle «vestido de negro sin pompa alguna, con su Toisón de Oro». Además, durante el «desposorio de su hija», mientras el resto de invitados fueron magníficamente vestidos, «el rey iba muy llano, de vestido negro común con los ciudadanos».[126]

No obstante, incluso cuando «iba muy llano», Felipe tenía la capacidad de intimidar a todos los que se topaban con él. Cuando compareció en su presencia, Teresa de Ávila confesó que, «toda turbada, empecé a hablarle, porque su mirar penetrante, desos que ahondan hasta el ánima, fijo en mí, parecía herirme, así que bajé mi vista y con toda brevedad le dije mis deseos». Cuando el embajador veneciano Leonardo Donà concertó una audiencia, pasó muchas horas antes «leyendo y releyendo más de diez veces» las cartas e instrucciones que había recibido, por si Felipe le hacía alguna pregunta al respecto. En su sermón fúnebre el predicador Aguilar de Terrones señaló que «con un mirar torcido, metió algunos en las sepulturas», preguntándose «¿quántos grandes letrados, quantos valerosos capitanes… en viendo a Su Magestad se turbaron, temblaron y enmudecieron?»[127] El rey fácilmente demostraba su elevada condición de monarca a través de sus propios hechos y palabras. Cuando en 1570 visitó la catedral de Córdoba ordenó abrir los sepulcros de sus antepasados Fernando IV y el hijo de éste Alfonso XI —muerto de peste en 1350 mientras asediaba Gibraltar— y «tuvo la gorra quitada en tanto que estuvieron las caxas abiertas, no sólo con acato sino con reverencia». Al advertir que el cuerpo de Alfonso carecía de su espada «dio su estoque para que se le pusiesse, diziendo no era razón ponerle al rey, su señor, estoque que no era de rey». Tres años más tarde, al enterarse de que en Perú sus representantes habían empezado a entrar «en los pueblos con guión y palio», comentó enojado: «estas son cosas, insignias y ceremoniales reales, de que no ha de vsar sino la persona real, y no gouernadores». El virrey tuvo que desistir y «ansí lo ordenaréys de aquí adelante, sin dar lugar a lo contrario».[128]

Felipe también puso especial cuidado en usar el «“nos” real» en «leyes, ordenanças y pragmáticas que son cosas perpetuas, y

que se han de hazer guardar por los señores reyes que succedieren (mientras no las reuocasen)», en las cuales «siempre assí se ha vsado hablar por "nos", especialmente en dezir "ordenamos y mandamos", porque no sólo se habla en general con muchos, pero tanbién en nombre de los successores que lo han de mandar guardar». Por ejemplo, cuando Felipe respondía «a los capítulos de Cortes, siempre dize a esto "vos respondemos"», porque no solo respondía «por sí, sino por la dignidad real en general».[129]

La misma preocupación por «la dignidad real en general» se mostraba en otras facetas. En la primera década del reinado de Isabel Tudor, Felipe siempre se dirigía a ella como «Serenísima princesa doña Isabel, reina de Inglaterra, Francia y Irlanda»; y cuando en 1568 un secretario escribió en el borrador de una carta para el embajador español en Londres, «si *essa pobre* reyna», haciéndose cargo de la dignidad real, Felipe tachó las dos palabras en cursiva y sustituyó «si la reyna».[130] Igualmente en audiencias Felipe mantenía un tono formal (empezando sus respuestas «Embajador», «Conde», etcétera.) y aun en sus billetes para sus secretarios casi siempre refería a ministros y cortesanos formalmente por sus títulos correctos, incluso los «dones»: «el duque de Alba» y «el Cardenal Granvela», «el prior don Antonio», «don Cristóbal».[131]

El rey mostró asimismo una particular atención a la indumentaria de sus ministros. Cuando en 1572 don Antonio de Padilla, recién nombrado presidente del Consejo de Órdenes, preguntó si debía vestir su hábito clerical en el ejercicio de este cargo, y de qué calidad debía ser, Felipe respondió «no estoy tanto en que la ropa sea de paño o seda (aunque algunas vezes bien es que sea de seda) como en que sea el ábito clerical, si no de seglar, porque los que son myran en ello y no querría que ese oficio auduviesse sino en ellos». Así pues, concluía, «será bien

que la tengáis». Una década más tarde, desde Portugal, el rey informó al presidente Pazos que

> días ha que he mirado en la mudanza que han hecho los de mi Consejo Real y de los otros mis Consejos, Cancillerías y Audiencias, de las ropas largas que solían traer; y el tiempo ha mostrado la indecencia que ésto ha sido, habiéndose en esto hecho en la apariencia y demostración iguales a los otros hombres que las han de respetar, con que vienen a no ser conoscidos muchos dellos en las calles y otros lugares y a perdérseles el respeto que se les debe.

Así pues, «para que ésto no pase adelante», continuaba el rey puntillosamente, «hechas las honras después de Pascua de Resurrección» de 1581, todos sus consejeros y jueces

> traigan las ropas largas que llaman talares con su vuelta, como antes de las capas se usaban, y gorras con ellas, y en dexando los lutos largos salgan con ellas de paño o raso, sin ninguna guarnición de seda… [Pero] los relatores, avogados, médicos o cirujanos no las pueden traer ni usar deste hábito, sino solos los que he dicho, para que sean respetados y tenidos en lo que es razón. Y de los que fueren clérigos no hay que decir, pues han de traer su hábito.

Claramente, el rey preveía la indignación y resistencia que causaría esta medida, porque concluía diciendo que «en esto no ha de haber excusa ni réplica alguna, ni yo la admitiré, siendo como esta orden es tan conveniente a ellos mismos, y conforme a la autoridad que tienen mía con los oficios en que me sirven».[132]

«Importa tanto acertar»

La preocupación por «acertar» (uno de los términos más frecuentes en su vocabulario profesional) constituía una parte fundamental de la personalidad del rey. En 1559, mientras se

preparaba para viajar al norte de Europa, Felipe le aseguró al conde de Feria que «yo no deseo ni tengo otro fin sino de *azertar*; plega a dios que así se haga como yo lo deseo, mas estoy muy pudrido que tras desear yo esto tanto se yerre muchas vezes que está el mundo desta manera». Y continuó obsesionado después de su vuelta: «yo iré pensando en todo esto, y bien habrá que pensar y mirar en ello, porque es bien menester que *se acierte*», le dijo a Mateo Vázquez en 1575; y, al año siguiente, le aseguró al inquisidor general Quiroga que «en todo deseo *acertar*, y más en las cosas que tocan a religión». Felipe volvió a repetir la frase una y otra vez: «para que *se acierte* lo que más convenga a su servicio y religión que es lo que yo pretendo y deseo»; «yo deseo tanto *acertar* en la provisión de presidente [de Castilla]»; «yo no dexaré de ir pensando en todo para procurar *se acierte* mejor», cuatro ejemplos tomados de un solo volumen de sus billetes, y correspondientes a un solo año: 1576.[133] Al año siguiente, cuando Felipe recibió recomendaciones contradictorias en cuanto a quién nombrar para un arzobispado vacante, comentó alicaído: «no sé qué me diga ni qué me piense de lo que en ella se dice; y cierto son tan contrarias unas de otras que no sabe el hombre qué hazerse, deseando mucho *acertar* en todo, y más en las probisiones de iglesias». Su ansiedad no amainó con el tiempo. En 1592 agradeció a la Suprema «por el gran cuydado con que se trata lo que tanto conviene al servicio de dios y al mýo, y a la authoridad de el Santo Oficio (que no se puede dividir lo uno de lo otro) y para que mejor *se acierte* en esto»; en tanto que dos años más tarde anunció que [en] «lo que toca a la provisión de Inquisidor General, días ha que yo ando pensando en ello con mucho deseo de *acertar*».[134]

La ansiedad del rey por «acertar», que subyacía a su insistencia en tomar todas las decisiones importantes él mismo,

dio lugar a un sistema de gobierno parecido a un «panóptico», en el cual sólo la persona situada en el centro pudiera verlo todo. Un ejemplo entre miles lo representa lo ocurrido unos días después de llegar a Madrid el cardenal Granvela en 1579. El purpurado le propuso que consultara a los consejeros de Estado las medidas necesarias para reconciliarse con las provincias valones de los Países Bajos, y así adelantar el fin de la rebelión. Pero Su Magestad «me respondió que no, y que eran cosas que ellos no entendían por no tener noticia de lo de Flandes» —hablaban del Consejo de Estado, el organismo encargado precisamente de resolver los asuntos de paz y de guerra— «y *era mejor resolverlo y después darles parte*».

Aunque el atractivo de este tipo de centralización para el rey era evidente, también lo eran sus peligros. Los gobernantes, al igual que los líderes de cualquier organización empresarial, deben contar con dos cualidades clave: una visión clara y la capacidad de delegar. Su principal tarea consiste en definir unos objetivos claros para su empresa, desarrollar un plan para conseguirlos y controlar sistemáticamente el progreso conforme al plan, ajustándolo a las circunstancias según sea necesario. Deben formular «preguntas abiertas»: qué, cuándo y por qué, y visualizar cómo debería evolucionar la empresa en los años siguientes. Pero, además, deberán elegir y formar a unos subordinados capaces de alcanzar esos objetivos y a continuación delegar en ellos la ejecución. Las normas de actuación y su puesta en práctica se han de mantener completamente aparte. Las mismas personas no deberían encargarse nunca de las políticas y las operaciones: los líderes establecen las metas y dan instrucciones; los gerentes las llevan a cabo y fomentan la eficacia.

Según la moderna teoría organizacional, el sistema empresarial menos eficaz y con menos éxito es el modelo de

«gestión de crisis», en el cual el líder trata de hacerlo todo de una forma dictatorial y hermética, y reduce a los empleados de todos los niveles a meros funcionarios, de modo que, bajo la sobrecarga de responsabilidad, limita los objetivos de la empresa a hacer frente a cada reto que se va presentando y tratar de evitar los errores. Este, denominado a veces «mentalidad de cero defectos», era el estilo de liderazgo adoptado por Felipe II.[135] Antes de dar su aprobación definitiva a cualquier acción importante, el rey esperaba a que todo pareciera estar en perfecto orden. Así, en 1571, mientras el embajador veneciano en Madrid aguardaba impaciente a que las galeras españolas se hicieran al mar para unirse a la Armada de la Santa Liga, comentó con irritado asombro la insistencia del rey por tenerlo todo absolutamente dispuesto antes de permitir el inicio de la campaña:

> Veo que, en lo que respecta a la guerra naval, cualquier mínimo detalle se lleva muchísimo tiempo e impide los viajes; el hecho de no estar listos los remos o las velas, o no tener bastantes hornos para hacer galletas, o carecer de sólo diez árboles o mástiles, retrasa durante meses enteros la salida de la flota.[136]

Por otra parte, una vez se había instalado el último remo, vela, horno o mástil, el rey esperaba a que todo funcionara a la perfección. En 1588, cuando el duque de Medina Sidonia condujo nervioso a la Armada hacia el Canal de la Mancha, le recordó prudentemente al rey que su misión era imposible: «lo que se pretende es que al punto que yo llegue [al Canal], salga él [duque de Parma] con su Armada, sin dar lugar a que yo le aguarde un momento; que en esto consiste todo el buen suceso de la jornada».[137]

La sobrecarga de información y el camino hacia el desastre

Por supuesto, tales presunciones eran ridículas, dadas las limitaciones impuestas por la tecnología y las comunicaciones de la Europa moderna, pero tres consideraciones crearon la ilusión de que Felipe podía saber todo. El rey no era el único en creer esto. Un enviado flamenco a la corte en 1566 advirtió a su amo: «Vuestra Señoría sabe que no passa allá cosa que luego no se sepa aquí»; mientras que, ocho años más tarde, un agudo embajador veneciano opinaba que la «inteligencia» a la disposición del rey «es tanta, que no hay cosa que no sabe y que no vee».[138]

Tres aspectos del sistema de gobierno creado por Felipe apoyaban esta conclusión tan peligrosa para su Monarquía. En primer lugar, el rey mantenía el mayor servicio informativo de su tiempo. Por un lado, bombardeaba a sus ministros en cada uno de sus dominios con solicitudes de datos y esperaba con impaciencia la llegada de cada nueva noticia. Así, en 1581, le preguntó al Consejo de Indias sobre las relaciones topográficas que «se ha embiado a pedir», y ordenó que «quando vengan, me lo acordaréis». A continuación se acordaba de otras cosas que quería saber: «demás de aquella, se scrivirá agora a los virreyes que auisen de todas las encomiendas de Indios que ay assí en el Pirú como en Nueva Hespaña y lo que cada una vale, y los indios que tiene, y de la specie en que pagan sus tributos y de las personas que las tiene para que aya razón de todo».[139] Por otro lado, Felipe mantuvo embajadas permanentes en Roma, Venecia, Francia, Génova, el Sacro Imperio, los cantones suizos y Turín —en Lisboa hasta 1580 y en Londres hasta 1584—, así como enviados temporales cada vez que la ocasión lo requería. Sus diplomáticos, la mayoría de ellos miembros de la nobleza con experiencia universitaria o militar, parecían capaces de penetrar en casi todos los secretos. En la década de 1560, sus representantes, tanto en Londres como en París, se las

arreglaron para obtener y copiar un mapa de los asentamientos franceses en Florida (que sirvieron de gran ayuda en la posterior campaña para destruirlos). En 1578 don Bernardino de Mendoza sobornó a «una persona que embiava […] en la nave que Omfre Gilbert [Sir Humphrey Gilbert] llevava a las Indias arribas»; y este agente desconocido proporcionó un tesoro oculto de información sobre los intentos de Inglaterra por descubrir el Paso del Noroeste. En la década de 1580, tanto el cifrador de los breves papales como el embajador inglés en París y el contador de la Casa de la reina Isabel (por nombrar sólo a los más destacados) aceptaron dinero de los diplomáticos de Felipe a cambio de traicionar secretos.[140]

Felipe insistía en que todos sus ministros y embajadores le contaran todo. En 1557, cuando entendió que un ejército francés se acercaba al campamento de su primo, Manuel Filiberto, sobre San Quintín, le escribió de su puño y letra:

> Pues veis que en ninguna cosa me puede ir más que en viendo que se encamina el negocio a este propósito, *me aviséis bolando dello con tres o cuatro, cada uno por su parte, que hagan grandísima diligencia… Y para esto os ruego mucho que de noche y de día hagáis tener caballos sueltos*.

Seis años más tarde, enfatizó a su enviado en el Concilio de Trento que deseaba saber todo, «*porque juzgamos que no habría de haber cosa tan grande ni pequeña que en ese concilio se hiciese, que no fue con saberla vos y tenerla entendida, aun cuando pensase*». Durante la invasión de Portugal en 1580, el rey escribió al duque de Alba que «*holgaré mucho que cada día me aviséis de lo que hubiere*», y a partir de entonces empezó a recibir puntualmente dos, tres e incluso cuatro cartas al día (aparte de las que se dirigían a los principales ministros de la corte). Ocho años después, durante la campaña de la Armada, el rey mostró

una impaciencia todavía mayor y ordenó a sus representantes que proporcionaran un flujo constante de noticias «*pues agora es el tiempo de avisarme de todo por momentos*».[141]

La eficacia de los archiveros de Felipe II en recuperar y almacenar la información formaba el segundo elemento que sostenía la falsa ilusión de que los datos a disposición del monarca le capacitaban para «acertar» en cualquiera decisión. El rey creó y mantuvo numerosos depósitos documentales: uno en Barcelona, para los documentos relacionados con la Corona de Aragón (1549-1557), otro en Nápoles para las escrituras de propiedad del virreinato (desde 1556), otro en la iglesia de Santiago en Roma para los informes y bulas papales a su favor (desde 1558) y otro en el Archivo General de Simancas para los documentos de la Corona de Castilla y el gobierno central. Además, visitó en Portugal el archivo del reino situado en la Torre do Tombo, ya constituido como «memorial universal», e incorporó muchas de sus prácticas en su *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas* en 1588.[142] Éstos eran ya «archivos en funcionamiento». Entre 1583 y 1593 el archivero real Diego de Ayala recibió casi trescientas solicitudes de copias de documentos conservados en el Archivo de Simancas (la real *Instrucción* estipulaba que el archivero y sus tenientes podían cobrar un real por cada página en castellano copiada y tres reales por cada una en latín). El propio Felipe II, que insistía en que Ayala sólo concediera las peticiones que fueran acompañadas de una cédula «firmada de mi mano», envió treinta y cinco peticiones. En 1586, cuando llegaron en Madrid noticias del saco de Cartagena de Indias por Sir Francis Drake, el Consejo de Indias quiso «traer del archivo de Simancas al consejo las informaciones que se hizieron sobre la toma y robo de Cartagena que se hizo por ciertos franceses, *que están en el archivo en el caxón 41, arca 13*». Seis años más tarde, cuando el

rey solicitó documentos que demostrasen que su Patronato Real incluía el derecho a realizar los nombramientos para los decanatos de Granada, Ayala encontró una bula de 1493 al efecto, y Felipe, con orgullo, envió una copia a su embajador en Roma.[143]

Felipe también se sentía afortunado y orgulloso de contar con el tercer y último elemento que le indujo a creer en su omnisciencia: el magnífico servicio de correos que tenía a su disposición. El contrato firmado por su padre con la familia Thurn und Taxis estableció una cadena de estaciones postales que unían España con Alemania, Italia y los Países Bajos, y cada semana, decenas de mensajes oficiales recorrían sin problemas dichas casas de postas. Esta red podía expandirse cada vez que resultaba necesario. Por ejemplo, en 1567, el duque de Alba estableció un nuevo modelo postal, con dos caballos en cada estación de relevo, desde Milán hasta Bruselas, durante su viaje a los Países Bajos a través de lo que más tarde se denominaría «el Camino de los Españoles» y que serviría de enlace alternativo con España cada vez que la guerra hacía que fuera peligroso seguir la ruta a través de Francia.[144]

La mayoría de las cartas de todas las rutas postales salían con el correo «ordinario» que partía de cada ciudad importante una o dos veces al mes sobre un día previsto, pero también se recurría a correos «extraordinarios» cada vez que era necesario. Como Giovanni Ugolini ha señalado, en la época de Felipe II una carta podía viajar más rápido que cualquier otra cosa. En 1566, cuando estalló la rebelión en los Países Bajos, algunos mensajeros consiguieron transportar los mensajes entre Bruselas y la corte española en once, diez y, en un caso, sólo nueve días (lo que supone una media de 150 kilómetros a caballo cada día). Cinco años más tarde, la noticia de la victoria de Lepanto recorrió una distancia de 3.500 kilómetros en algo menos de 24

días (de nuevo a una velocidad media de 150 kilómetros diarios); y al año siguiente, arribó a Barcelona una galera que llevaba cartas de la flota de Felipe en Mesina —a casi 1.500 kilómetros de distancia— en sólo ocho días, de manera que «más que navegar, voló». Un barco que portaba noticias sobre la tentativa francesa de capturar Amberes en 1583, llegó a Lisboa en ocho días; otro navío con información de los preparativos de Parma para la invasión de Inglaterra en 1588 llegó en sólo cinco.[145]

Felipe llegó incluso a hacer sentir avergonzados a los embajadores de la República de Venecia, cuyo servicio de recepción de información era la envidia de toda Europa. El 6 de junio de 1571, un mensajero real procedente de Roma trajo la noticia de que los representantes de España, Venecia y el Papado acababan de constituir una Liga destinada a la derrota de los turcos otomanos dieciocho días antes; un mensajero papal llegó con la confirmación el día 10, pero el embajador veneciano, Leonardo Donà, no recibió la comunicación de su propio gobierno hasta el día 28. Más avanzado aquel mismo año, a pesar de ser el primer embajador en recibir un informe completo de la victoria de Lepanto, cuando Donà fue a trasladarle la noticia al rey, descubrió que Felipe había tenido conocimiento de ella media hora antes.[146]

Pero el sistema no siempre funcionó así: como el mismo Felipe rezongaba en una ocasión: «los correos corren de manera o duermen». Por ejemplo, de las treinta y dos cartas procedentes de Madrid recibidas por el embajador español en París durante el año 1578, la más rápida tardó en llegar sólo siete días; la mitad del total, entre diez y catorce días; y una de ellas 49 días —lo que supone una media de entre una y seis semanas— y, lamentablemente para Felipe, no existía correlación entre la urgencia del mensaje y la velocidad de su llegada.[147] En 1558,

la noticia de la muerte de Carlos V, en Yuste el 21 de septiembre, no le llegó a Felipe a los Países Bajos hasta el 1 de diciembre; la de la muerte de su esposa María en Londres el 17 de noviembre no la recibió hasta el 7 de diciembre. Durante la furia iconoclasta de 1566, el gobernador de la distante provincia de Frisia, tratando de conseguir ayuda del gobierno central de Bruselas, descubrió que los «mensajeros a pie iban más rápido»; y, de vez en cuando, la inseguridad crónica de los caminos del sur de Francia obligó, de igual modo, al embajador español en París a confiar los despachos a viajeros normales que iban a pie, porque era menos probable que les detuvieran y registraran.[148] De manera que el sistema de información y de mando de la Monarquía española marchaba, literalmente, al paso.

Felipe se enfurecía con semejantes retrasos. Así, en 1576 ordenó a Raimundo de Tassis, su correo mayor en Madrid, que le explicara por qué otros se habían enterado de la muerte de Bartolomé Carranza en Roma antes que él. Tassis localizó el problema en Génova, donde un correo se había detenido aguardando la llegada del correo procedente de Alemania y de Sicilia antes de partir para España: «bien ruin diligencia», se quejó Felipe, «que cierto conviene proueerlo y castigarlo».[149] Pero ni provisiones ni castigos pueden superar los obstáculos. Incluso si el rey hubiera en efecto recibido avisos «de todo por momentos» y desde «todas partes», habría seguido sin tener «entera noticia del estado en que se hallan al presente las cosas». Por otra parte, aunque así hubiera sido, no le habría servido de mucho, porque, para cuando sus instrucciones llegaban a su destino, el «estado en que se hallan las cosas» habría cambiado. La decisión del rey de lanzar un ataque sorpresa sobre Argel en marzo de 1566 resultó totalmente inviable para cuando la carta que detallaba el plan le llegó al comandante de su flota mediterránea, quien debía desempeñar

un papel clave, dado que el mensajero portador de dicha carta tardó dos meses en encontrar a la flota. Igualmente, la carta que contenía la decisión de Felipe tomada en julio de 1573 de cambiar de una política de «guerra dura» contra los holandeses a otra de conciliación, se malogró porque tardó seis semanas en llegar a los Países Bajos.[150]

Como todos los hombres de Estado, Felipe se asemejaba al capitán de un barco: sólo podía mantener el rumbo si su embarcación se desplazaba más rápido que la corriente. A medida que el volumen de información del que disponía aumentaba, las resoluciones se producían inevitablemente más despacio. La insistencia en recopilar cada vez más datos y la ilusión de creer que esto le capacitaba —y le daba derecho— a microgestionar las operaciones en todo su imperio mundial, produjo, paradójicamente, una disminución del control del rey.

Hubo momentos en que el rey fue consciente de ello. Por una parte, en las primeras décadas de su reinado, había estado dispuesto a delegar la decisión definitiva sobre temas operativos clave en quienes eran los encargados de llevarlos a la práctica. En 1557, durante el asedio de San Quintín, escribió a Manuel Filiberto

> pues os halléys sobre el hecho y ternéys reconocidos los passos y los sitios y las cosas que podrán ser en beneffìcio o daño de los enemigos y nuestro, no se os podrían advertir de acá ninguna cosa si no remittirlo a vuestra prudencia, aunque lo que digo arriba es lo que yo más querría.

Una década más tarde envió instrucciones extremadamente detalladas al duque de Alba sobre las medidas a tomar en los Países Bajos, pero a continuación añadió una concesión vital: «Yo os remito todo esto, como a quien estará sobre el negocio y tendrá mejor entendidos los inconvenientes o conbenientes que

podrá aver en todo.» Y en 1575, concedió a don Luis de Requesens similares libertades: «Esto es lo que occurre, y a lo que yo más me inclino; pero vos, que tenéis el negocio presente, haréis lo que viéredes más convenir a mi servicio, y a la buena dirección de lo que tenéis entre manos.»[151] Por otra parte, durante la primera mitad de su reinado, Felipe solía transmitir sus órdenes, o bien a sus principales lugartenientes en persona, o a un mensajero capaz de explicar sus intenciones con todo detalle. Eraso y Ruy Gómez habían sido portadores de despachos e instrucciones importantes en la década de 1550, y Juan de Escobedo hizo lo mismo en la de 1570, pero éste fue prácticamente el último ministro destacado que actuó en calidad de tal. Durante la década de 1580, aunque todos los documentos importantes dirigidos a explicar el plan de la Armada a Santa Cruz y Medina Sidonia en Lisboa y a Parma en Bruselas fueron redactados por Idiáquez y Moura, éstos nunca se apartaron del lado del rey. Por el contrario, Felipe instaba a sus almirantes y generales, como ya se ha señalado, a «creedme, como a quien tiene entera noticia del estado en que se hallan al presente las cosas en todas partes»; y cuando éstos protestaban diciendo que sus órdenes eran imposibles de ejecutar, el rey les hacía guardar silencio, irritado: «No ay que gastar tiempo en consultas y respuestas.»[152]

Es cierto que el rey sí tenía una «visión general» y, en algunos momentos clave, reconoció la necesidad de concentrar sus recursos. En 1577, Felipe le aseguró al gobernador general del estado de Milán, el centro estratégico de su Monarquía, que reconocía absolutamente la necesidad de defender el ducado «con el recaudo y provisión que conviene, pero son tantos y tan grandes los trabajos de otras partes que *es necesario acudir a los mayores y más forçosas neçessidades*». Cuando, en 1581, su secretario particular Mateo Vázquez presentó una larga lista de

tareas a realizar, el rey se la devolvió calificándola de poco realista: «con las cosas que se ofrecen, a que no se puede dexar de acudir, no creo que hay fuerças humanas que basten a todo [...] *Si se quixiese emprender todo junto, no creo que se haría nada*». Cinco años más tarde, cuando el mismo Vázquez le informó de que una fuerza expedicionaria inglesa había saqueado Santo Domingo, tras lanzar su habitual perorata sobre la carga de trabajo («No sepa porque nos maten antes a vos y a mý como suelen») afirmó con toda sensatez: «*primero será bien entender en lo general que en lo particular, si no fuere cosa de prisa*».[153]

Sobre todo, en 1588, cuando tuvo que coordinar la Empresa de Inglaterra, el rey demostró una admirable autodisciplina. En primer lugar, rechazó la petición de su virrey de la India de «más tropas, barcos y municiones de que las que normalmente se envían cada año» para atacar al sultán de Acheh en Indonesia, explicando que «el gran número de barcos de todo tipo, tropas, municiones y equipamiento militar» reunido para la Gran Armada «consumía tanto que era imposible de todo punto (por más que lo habían intentado afanosamente) enviar más de cinco barcos» a Goa. Por la misma razón, vetó también tanto una propuesta de construir una fortaleza en Mombasa, en el este de África, como un ataque contra el sultán de Atjeh, en Sumatra; y rechazó una petición de los colonos españoles de las Filipinas de lanzar una invasión sobre China.[154] El rey comprendió que «yo habría de cerrar la puerta a todas [ocupaciones] sino es a lo del auer dinero», y ordenó al Consejo de Hacienda que, hasta que se hallasen los fondos necesarios para la Armada, «es menester que no atienda ni entienda en otra ninguna cosa ni negocio». Unos días más tarde le dijo a Vázquez (con su prolijidad característica) que

> estoy determynado de dexarlo todo y atender a esto del dinero como el tiempo lo requiere. Y así vos procurad también de ayudar a que sea así, pues importa tanto. Y myrad si será bien advertir vos a Madrid a algunos que se tiemplen por algunos días en embiar papeles y por no decirles la causa, se les podría decir que [e]s por andar yo achacoso estos días, o cosa así.

Pero luego pareció asaltarle una punzada de remordimiento por decir una mentira, ya que añadió: «O myrad si será mejor no decirles nada, y que embíen lo que quixeren, y que acá lo entretengáis hasta que ayamos podido dar cobro a estotras cosas que tanto importan.»[155] Aquel mismo día Felipe le dijo al presidente del Consejo Real que «a la verdad ay mucho que hazer agora en hauer dinero, que importa tanto, que todos havríamos de entender solamente en ello y no en otra cosa ninguna; y por buenos successos que aya, sin dinero no sé que ha de ser de todo aquello, para qué es tanto menester, si Dios no haze milagro». Dos semanas después, cuando Vázquez le recordó una carta del duque de Infantado que tenía sin responder, Felipe replicó resueltamente que

> me parece que le podríades responder que me lo avéis acordado algunas vezes, y yo deseádolo mucho ver; mas que el despacho de la Armada de Portugal, y cosas que della dependen, me han tenido y tienen tan ocupado que no me han dado lugar a ello (demás de aver andado algunos días mal dispuesto de la gota, aunque esto no me huviera estorbado sino lo que he dicho) y aver auido y aver menester mucho tiempo y ocupación para buscar tanto dinero como se ha gastado, y forzosamente se ha de gastar, *para que no quede nada por hazer de my parte en lo que se ha començado*. Y va tanto por llevarlo adelante que da poco lugar para poderse agora tratar ni pensar en otra cosa sino en ésta.[156]

Los fragmentos marcados en cursiva, todos ellos tomados de documentos escritos por Felipe II, en el mismo mes de junio de

1588, captan la esencia de su visión estratégica. Al igual que en guerras anteriores, también en la Empresa de Inglaterra el rey se esforzó al máximo por movilizar sus propios recursos, tanto materiales como espirituales, «para que no quede nada por hazer de my parte»; pero, al final, dejó la decisión en las manos de Dios. No planeó ninguna «estrategia de repliegue», ningún «plan B». Cuando su Gran Armada, de casi ciento treinta barcos, salió al mar a pesar de todos los obstáculos, Felipe le explicó a Mateo Vázquez: «Si dios es servido de darnos buen suceso a la Armada, todo espero en él que se remediará; si no, gran mal sería para todo, en que verdaderamente no oso pensar, sino confiar en Él que tendrá misericordia de su pueblo.»[157] Con una fe tan sólida, ¿quién necesitaba un «plan B»?

QUINTA PARTE

El rey vencido

18.
La empresa de Inglaterra, 1585-1588[1]

España atacada

El 24 de abril de 1585, reunido en cónclave el Colegio Cardenalicio fue elegido un nuevo Papa, Sixto V, ansioso por conseguir algún triunfo importante para la Iglesia católica. Casi inmediatamente, mencionó al embajador de Felipe II en Roma, el conde de Olivares, su deseo de encargar «alguna empresa famosa», especificando, o bien la reconquista del bastión árabe de Argel o la invasión de Inglaterra. El embajador informó puntualmente de ello a su señor, pero Felipe garabateó sobre la carta con enojo, «¿no les deve parecer *famosa* lo de Flandes, ni deven pensar lo que se gasta en ella? Poco fundamento tiene lo de Inglaterra».[2]

Durante algún tiempo, Sixto desvió amablemente su atención hacia la posibilidad de reconquistar Ginebra, antaño posesión de los duques de Saboya y en aquel momento convertida en baluarte del calvinismo; pero, en agosto de 1585, volvió a hacer un llamamiento a Felipe para que invadiera Inglaterra. Una vez más, Felipe rechazó la idea, si bien con menos firmeza. Tras hacer hincapié en el coste y la larga duración de la guerra en los

Países Bajos —«todo por no quebrar [yo] un punto en lo de la religión»—, el rey instaba al embajador Olivares a recalcarle al Papa el dilema estratégico al que se enfrentaba:

> Encargarme de empresas nuevas, teniendo esta [guerra de Flandes] en el punto en que está, y consumiendo tanta hazienda, juzgue agora Su Santidad si es cosa que yo pueda hazerla […], pues a un tiempo mal se puede acudir gallardamente a más de una parte; y alçar la mano desta por otra ninguna cosa, ya se vee si sería justo ni servicio de nuestro Señor […] pues es contra herejes, que es lo que el papa dessea. No le parezca que estoy ocioso mientras esto se haze.

No obstante, concedía,

> si Dios es servido que se acaba [la guerra de Flandes], como puede esperarse con su favor, entonces auría dispusición para poder en otras partes satisfacer a su santo zelo [del Papa], y mi desseo, que no dexa de ser el mismo que el suyo. Mas esto se le ha de dezir no por vía de cerrar del todo la puerta a semejantes pláticas como son las que propone, sino de darle a entender que estando yo tan ocupado en la guerra de Flandes, que es tan pía como quantas puede aver, no podré (aunque quiera) hallar forma de dinero para otras.

Por tanto, invitaba al Papa a contribuir a los costes de mantenimiento del Ejército de Flandes y facilitar de este modo una victoria más rápida en los Países Bajos. Tal vez en un intento por distraer a Sixto, también autorizó a su yerno, el duque de Saboya, a recobrar Ginebra.[3]

Pero Sixto V no se distrajo. Por el contrario, además de intimidar al embajador español en Roma, actuó también a través de Luigi Dovara, el ex embajador toscano que todavía residía en España. Dovara le aseguró repetidamente a Felipe que, en caso de que atacara Inglaterra, tanto el Papado como su señor, el gran duque de Toscana, contribuirían a sufragar los costes, pero las conversaciones no resultaron concluyentes.

Cuando Dovara había abandonado casi toda esperanza, el 11 de octubre de 1585 llegó a la corte la noticia de que Sir Francis Drake y una flota inglesa habían desembarcado en Galicia hacía cuatro días y destrozado iglesias, maltratado a clérigos y capturado barcos y rehenes. *(Véase «¿David o Goliat?».)*

El embajador imperial en Madrid reconoció de inmediato la importancia de estos hechos: «con este acto, los ingleses se han quitado la máscara respecto a España», informó a su señor.[4] Felipe estuvo de acuerdo. Aunque al principio el rey se mostró impotente —«veis que ha sido el casso tan sin pensar que de acá no puede proveerse ningún remedio», se quejaba a sus oficiales de Galicia—, en aquel momento la cuestión no era si contraatacar o no, sino cómo se llevaría a cabo el contraataque. Así pues, Felipe encargó a su principal consejero en asuntos exteriores, don Juan de Zúñiga, que preparase una revisión exhaustiva de las prioridades de la Monarquía en materia de seguridad a la luz del ataque de Drake.[5]

Al igual que en sus anteriores análisis sobre el impacto de la muerte del duque de Anjou, la revisión de Zúñiga representaba lo mejor del estilo estratégico de España. Al comienzo, identificaba cuatro principales enemigos —los turcos, los franceses, los holandeses y los ingleses—, y argumentaba que los turcos, pese a haber sido anteriormente los antagonistas más importantes de España, habían invertido tantos recursos en su lucha contra los persas que bastaba con que Felipe mantuviera una postura defensiva en el Mediterráneo. Por su parte, los franceses, que también antaño constituyeron una grave amenaza, parecían en aquel momento tan enredados en sus propias disputas civiles que, aunque en algún momento pudiera ser necesario intervenir para prolongarlas, probablemente el coste para Felipe no sería muy alto. Quedaban sólo los holandeses y los ingleses. Los primeros habían sido para España

como una china en el zapato desde la rebelión de 1572, dado que cada éxito español parecía ir seguido de algún revés para compensarlo; pero al menos este problema, si bien costoso y humillante, sólo se circunscribía a los Países Bajos. La amenaza inglesa era muy distinta: había surgido en fecha reciente y afectaba a todo el mundo hispano, dado que Isabel apoyaba abiertamente a los holandeses y al prior don Antonio, y también a Drake. Zúñiga sostenía que ahora Inglaterra había roto la paz con España y que «estar en esta guerra sólo a la defensa es obligarse Su Magestad a un agosto grandíssimo y perpetuo, pues ha de guardar todas las Indias y la carrera de las occidentales y orientales, lo qual no se puede hazer sino con muchas Armadas». Una invasión anfibia de una fuerza aplastante, razonaba, representaba por tanto la forma más efectiva de defensa, y también la más barata. El desvío inmediato de recursos para la empresa de Inglaterra podría detener al menos durante un tiempo la reconquista de los Países Bajos y tal vez comprometer la seguridad de la América hispana; pero Zúñiga opinaba que había que asumir el riesgo, porque mientras Inglaterra continuara con las hostilidades, ninguna parte de la Monarquía de Felipe estaría a salvo.[6]

Los hechos pronto dieron la razón al análisis de Zúñiga. Por una parte, Parma informó de la llegada de tropas inglesas a Holanda, pagadas con dinero inglés, que culminó en diciembre de 1585 con la llegada del Privado de Isabel (y veterano de la jornada de San Quintín), Robert Dudley, conde de Leicester, para actuar en calidad de gobernador general de las provincias rebeldes. Por otra, a España no dejaban de llegar informaciones sobre los estragos causados por Drake en Canarias, en las islas de Cabo Verde y por ultimo en el Caribe (donde saquearon primero Santo Domingo, luego Cartagena y finalmente San Agustín).[7] Según los compañeros de Drake, la expedición causó

pérdidas y daños por valor de 300.000 ducados en la Península Ibérica y de «300 millones» en América; mientras, en Madrid, el cardenal Granvela aseguraba preocupado que «lamento profundamente que la reina de Inglaterra nos haga la guerra de forma tan descarada y deshonesta, y que nosotros no podamos vengarnos».[8]

Otros reaccionaron a los ataques de Drake de forma diferente. En Lisboa, el marqués de Santa Cruz, entonces capitán general del Mar Océano, redactó un *Discurso* en el que repasaba las medidas defensivas esenciales para protegerse contra la posibilidad (que pronto se convertiría en realidad) de más ataques de Drake.[9] En cambio, el arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro, que había trabajado con el rey en la recatolización de Inglaterra después de 1554 y también en la anexión de Portugal, clamó contra los riesgos inherentes a la visión providencial de Felipe.

> No querría que nos fiássemos ni hiziéssemos fundamento en tantas buenas suertes como havemos tenido, que tras ellas suele venir un azar que los desvarata todo, y por el consiguiente se perdiesse la reputación que es la que sustenta la autoridad a los reyes y príncipes. Y esta es tan voltaria que siempre anda a viva quien vence. Dios sea con nosotros. Que yo confiesso a Vuestra Señoría que estoy corrido de que pueda haver en estos tiempos quien se nos haga señor de la mar, siéndolo della, y de la tierra, un rey tan grande y poderoso como él que tenemos; aunque bien creo que al cosario [Drake] le durará poco su triunfo.

A continuación, Castro apuntaba contra el *Discurso* de Santa Cruz. ¿Qué sentido tenía (planteaba retóricamente) perseguir a Drake, «porque es gran marinero y va bien pertrechado de todo lo necesario»? Sin duda la única forma de acabar con la amenaza inglesa era atacar a la propia Inglaterra. Además, teniendo en cuenta que «aun en Roma anda esta plática muy

caliente», y que Drake con su «gruessa armada» permanecería lejos de las aguas inglesas durante varios meses, «si la jornada se huviesse de hazer, nunca pudo haver mejor ocasión». El rey, que vio esta carta, se mostró de acuerdo: «Como havréis visto, y veréis agora», escribió en la cubierta, «está en esto dado la orden que ha parecido convenir».[10]

Y, en efecto, así fue: el 24 de octubre de 1585, sólo dos semanas después de que las fuerzas de Drake pisaran tierra gallega, Felipe confió a Luigi Dovara unas cartas en las que informaba tanto a Sixto como al gran duque de Toscana que aceptaba su propuesta de acometer la conquista de Inglaterra. El rey hizo sólo dos llamadas a la cautela: primero, «que por más que Su Sanctidad y Su Magestad concurran a esta empresa de voluntades, la misma brevedad del tiempo (pidiendo el effecto del negocio tan grandes preparaciones) excluye el poderse hazer el año de 86, y así aurá de quedar para el de 87». Y, segundo, que dado que el coste total de la empresa probablemente superaría los tres millones de ducados, en un momento en que la guerra en los Países Bajos ya tenía a las finanzas españolas al límite, «por no faltar en nada se contenta de poner lo que pudiere, declarando que no podrá ser más de la tercia parte del gasto, o a lo summo la mitad, y que lo demás se ha de proveer allá [en Roma y Florencia]». Respecto a todo lo demás, la respuesta de Felipe parecía positiva, incluso entusiasta, siempre que pudiera contar el apoyo de sus aliados italianos.[11]

Una vez Felipe recibió en diciembre de 1585 la confirmación del apoyo de Sixto y del gran duque a este respecto, se comprometió no sólo a llevar a cabo la conquista de Inglaterra, sino que invitó al príncipe de Parma, orgulloso de su triunfante reconquista de la mayor parte de Flandes y Brabante, a diseñar una estrategia adecuada para la invasión. También autorizó a Olivares a debatir con el Papa ciertas cuestiones políticas —

cómo habría de justificarse la invasión ante el mundo y cuál sería el papel de su Santidad y del gran duque— y para proponer que Parma comandara la fuerza expedicionaria.[12]

«La traza acordada»

Una cosa era decidir que había que derrocar a Isabel y otra muy distinta llevarlo a cabo. Sin embargo, el rey sabía, desde su época como consorte de María Tudor, que las invasiones por mar habían derrocado o minado gravemente a nueve gobiernos ingleses a lo largo de los cinco siglos anteriores, mientras que al menos siete de los desembarcos de fuerzas poderosas se habían saldado con éxito, por lo que tanto él como sus ministros se dedicaron a estudiar con detalle estas diversas operaciones acontecidas en el pasado. Su conclusión fue que tres de las estrategias ofrecían razonables visos de éxito. La primera consistía en una operación que combinaba dos elementos: una flota lo bastante fuerte para derrotar a la marina inglesa enemiga y con la capacidad de conducir al otro lado del Canal a un ejército suficientemente numeroso para llevar a cabo la conquista, como Guillermo I había hecho en 1066 con un éxito espectacular. La segunda posible estrategia incluía un asalto por sorpresa, como el que Enrique Tudor, abuelo de Isabel, había realizado en 1485. Por último, el rey podía reunir en secreto un ejército cerca del Canal mientras, para desviar la atención, lanzaba un ataque sobre Irlanda que arrastraría a la mayoría de las fuerzas de defensa inglesas, dejando a Inglaterra relativamente desprotegida frente a la invasión por parte del contingente principal (la operación de Smerwick de 1579-1580 parecía servir de ejemplo).[13] El hecho de que todas estas posibles estrategias fueran tenidas en cuenta entre 1586-1588 acredita la visión y la competencia de Felipe y sus ministros; que el rey finalmente tratara de acometer las tres a la vez, no.

La confusión comenzó en enero de 1586, cuando Felipe invitó a Santa Cruz a valorar cuántos barcos y hombres serían necesarios para proteger las cosas de España y Portugal de otros humillantes asaltos por parte de «corsarios» como Drake. El marqués cumplió con el encargo al mes siguiente, pero acompañó sus cálculos de un elocuente alegato acerca de que la mejor manera de defender la Península sería atacando a Inglaterra, ofreciéndose, de forma algo presuntuosa, a «servir a Vuestra Magestad en la empresa con firme esperanza que, siendo tan en servicio de Vuestra Magestad, saldría con tanta victoria en ella como de las demás que he hecho en servicio de Vuestra Magestad».[14] Felipe recibió con agrado la sugerencia y ordenó al marqués que preparara y enviara «un papel del modo con que le parece que aquello se podría ejecutar, dando lugar a ello las cosas».[15]

Esto marcaba un cambio radical en el planteamiento estratégico español respecto a Inglaterra, dado que todos los planes anteriores habían contemplado que la invasión se produciría desde los Países Bajos, no desde la Península Ibérica. No obstante, Santa Cruz aprovechó su oportunidad y en marzo de 1586 envió una propuesta titulada: «El Armada y Ejército que pareció se havía de juntar para la conquista de Inglaterra». Santa Cruz jamás trasladó al papel ni la estrategia ni el objetivo concretos que contemplaba, porque «el negocio es tal que no se puede del todo tratar ni conferir por escrito»; sin embargo, la extraordinaria cantidad y la naturaleza del material especificado —510 barcos que debían transportar 55.000 efectivos de infantería y 1.600 de caballería, con todo el equipamiento, munición y artillería necesarios— dejaban bastante claras sus intenciones. Santa Cruz se proponía emular a Guillermo el Conquistador al comandar una invasión de dimensiones tan espectaculares.[16]

Es indudable que Santa Cruz, al igual que la mayoría de los comandantes cuando sus jefes políticos les piden que diseñen un plan de acción, sobreestimaba sus exigencias, previendo que más adelante serían recortadas; pero, antes de que pudiera comenzar con sus preparativos, llegaron noticias de que Drake había capturado y saqueado Santo Domingo, la capital del Caribe español. El rey ordenó entonces que Santa Cruz se olvidara de «la otra plática movida» (la invasión de Inglaterra) y se dedicara en cambio a perseguir y destruir a Drake de inmediato. Consciente tal vez de que el cambio de planes no sería del agrado del marqués, don Juan de Idiáquez añadió un mensaje hológrafo de su cosecha que finalizaba con la velada amenaza: «deve mucho Vuestra Señoría a Su Magestad».[17]

El marqués obedeció, pero, aunque admitió la necesidad de reaccionar contundemente a la emergencia surgida en América, le preocupaba carecer de fuerzas suficientes para conseguir los objetivos del rey, dado que sus espías en Inglaterra le habían informado de que desde allí estaban a punto de partir refuerzos hacía el Caribe, donde los «corsarios» amenazaban con capturar y fortificar un enclave americano. En respuesta, el rey ordenó que una escuadra de galeones recientemente construidos para defender la costa de Vizcaya se unieran a Santa Cruz en Lisboa: juntos, debían partir de inmediato hacia el Caribe. «En la brevedad de vuestra salida consiste todo lo que se pretende», insistió Felipe en una carta fechada el 20 de abril de 1586.[18]

Aquel mismo día, en Bruselas, el duque de Parma completó y envió su propio y detallado plan para invadir Inglaterra, como el rey le había solicitado. El documento, de 28 páginas, comenzaba lamentando el poco secreto que rodeaba las intenciones del rey, afirmando que incluso soldados de a pie y civiles de los Países Bajos debatían abiertamente sobre la mejor forma de invadir Inglaterra. No obstante, el príncipe pensaba

que el éxito todavía podía garantizarse si se mantenían tres premisas básicas. La primera, que Felipe debía ser el único responsable, «no haziendo caso de los propios del paýs [Inglaterra] ni de la assistencia de otros coligados». La segunda, que debía impedirse que los franceses interfirieran, ya fuera a través del envío de ayuda a Isabel o de su intervención en los Países Bajos. Y, la tercera, que debían permanecer suficientes tropas para defender los reconquistados Países Bajos una vez la fuerza de asalto hubiera partido.

Parma se ofreció a conducir un contingente formado por 30.000 soldados de infantería y 500 de caballería desde Flandes a través del Canal a bordo de una flotilla de barcazas, y lanzar un ataque sorpresa sobre Inglaterra. Siempre que sus intenciones concretas se mantuvieran en secreto, «con la comodidad que aquí ay y facilidad de juntar la gente de guerra y embarcalla en los navíos que se dize, y pudiéndose con brevedad cada momento saber las fuerzas que la dicha reyna tiene, y pudiere tener en mar y tierra, siendo un pasaje de 10 u 12 horas quando no aya viento y 8 quando le aya», el príncipe se mostraba seguro de que la invasión podía llevarse a cabo con grandes probabilidades de éxito. «La costa y desembarcadero para ganar tierra parece el más apropósito, breve y fácil desde Dobra hasta Margat, que está a la boca del río Tamesis.» Y continuaba: «Es también de grande consideración el poder llegar tan brevemente a la dicha Londres y cogella, por consiguiente, desapercivida.» En esencia, esto se ajustaba a la segunda estrategia alternativa de invasión: el ataque por sorpresa.

Sólo en dos párrafos de la carta se contemplaba la posibilidad de apoyo naval desde España y, aun así, sólo en el contexto de «el peor escenario posible»: es decir, si Inglaterra llegaba a enterarse de algún modo los detalles del plan. En tal caso, sugería Parma, dado que las hazañas de Drake habían obligado

al rey a enviar una flota para proteger el Atlántico, tal vez esta nueva armada podría «servir de diversión para traerlos [a los ingleses] fuera de su Canal». Esto se correspondía con la tercera estrategia alternativa para invadir Inglaterra, de la que más adelante se mostraría partidario Napoleón: la utilización de un señuelo naval para facilitar el ataque por parte de un ejército de invasión relativamente desprotegido.[19]

El largo retraso en llegar la propuesta de Parma a la corte redujo su interés. El rey la había solicitado en diciembre de 1585; sin embargo, Parma no la envió hasta cuatro meses más tarde, confiándosela a un mensajero especial, Giovanni Battista Piatti, que viajó a España a través de Borgoña y de allí pasó a Italia para cruzar el Mediterráneo. Dado el rodeo que supuso esta ruta, Piatti no entregó su informe cifrado a los oficiales del rey hasta el 20 de junio, y los asesores del rey pasaron cuatro días más informándose de la cantidad exacta de barcos disponibles en los puertos de Flandes para transportar un numeroso ejército a través del mar, y la posible ventaja de buscar un lugar de desembarque más cercano a Londres. Después el rey pasó el informe a don Juan de Zúñiga, que era el encargado de coordinar los preparativos para la Empresa propuestos por Santa Cruz, y al parecer Zúñiga consultó a su vez con Bernardino de Escalante.

Los archivos del gobierno de Felipe están llenos de cartas y memoriales escritos por hombres como Escalante, un clérigo que vivía y trabajaba muy lejos de los círculos de gobierno. Nacido en Laredo, hijo de un destacado capitán de navío, Escalante había acompañado al rey a Inglaterra en 1554 y pasado allí cuatro meses antes de alistarse como soldado en el ejército español de los Países Bajos. Más adelante volvió a España y asistió a la Universidad, donde según parece estudió geografía y teología, dado que más tarde escribiría un excelente tratado de

navegación antes de convertirse en sacerdote. Tras su ordenación, trabajó como inquisidor hasta que en 1581 se convirtió en mayordomo del temible arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro. Escalante envió más de 20 documentos de consejo al rey, la mayoría de ellos relacionados con la guerra con Inglaterra, algunos de ellos claramente influidos por la actitud agresiva de Castro. Además, se las ingenió para enviar dichos documentos directamente al despacho del rey, así como para reunirse con destacados ministros con el objeto de debatir sus sugerencias.[20]

En junio de 1586 Escalante, que había sido invitado a El Escorial, repasó con detalle las estrategias de invasión alternativas e incluso dibujó un mapa de campaña para ilustrarlas, el único referente a la Empresa de Inglaterra que ha sobrevivido. En primer lugar (a la izquierda del mapa) Escalante había anotado que una flota procedente de Lisboa podría emprender un osado viaje a través del Atlántico Norte, directamente hacia Escocia, donde se reagruparía antes de lanzar el ataque principal: «Mares grandes y peligrosos», advertía Escalante, «mas con Jesu Cristo crucificado todo se puede». Una posible segunda estrategia sería emprender un ataque a través del mar de Irlanda, aunque la Marina Real inglesa (cuyas fuerzas, denominadas «El enemigo», aparecen en el mapa a la entrada del Canal de la Mancha) también suponía un alto riesgo para la operación. No menos peligroso resultaría un ataque sorpresa dirigido desde Flandes a Dover y desde allí a Londres (defendido por «E Greet Tuura» [La Gran Torre]). Escalante sugirió, por tanto, una estrategia combinada. Una gran flota de 120 galeones, galeazas, galeras, mercantes y pinazas, junto con un ejército de 30.000 soldados de infantería y 2.000 de caballería, debía concentrarse en Lisboa y zarpar hacia Waterford, en Irlanda, o Milford Haven, en Gales. Al mismo

tiempo, el Ejército de Flandes debía reforzarse, primero para contener a las fuerzas holandesas e inglesas en Holanda, y cruzar luego el Canal en pequeñas embarcaciones, preparándose para emprender una marcha sorpresa sobre Londres mientras Isabel enviaba sus fuerzas a destruir la lejana posición de avanzada establecida por la Armada. *(Véase lámina 50.)*

Este ingenioso plan, apoyado en una gran riqueza de detalles sobre la geografía política y física de las Islas Británicas, convenció claramente a don Juan de Zúñiga, dado que, en su propia carta de consejo al rey, reiteraba en gran parte el plan propuesto por Escalante. Zúñiga se limitó a añadir la observación de que, puesto que España no obtendría ningún provecho de la anexión directa de Inglaterra («por lo que costaría conservarle»), el recién conquistado reino debía dejarse en manos de un soberano católico aliado. Él proponía a María Estuardo, aunque recomendaba que ésta debía casarse con un príncipe católico de confianza, como el duque de Parma.[21]

Estas sugerencias constituían la base del plan global, al que a partir de entonces se refirirían (por motivos de seguridad) como «la traza acordada», el cual Felipe envió el 26 de julio de 1586 tanto a Parma, que estaba en Bruselas, como a Santa Cruz, en Lisboa. Aunque este documento no ha salido a la luz hasta el momento, su contenido puede deducirse de la posterior correspondencia intercambiada entre Bruselas, Madrid, Lisboa y Roma. Santa Cruz comandaría una Armada desde Lisboa en el verano de 1587 —un año más tarde— llevando con él todas las tropas disponibles, así como el pesado equipamiento (especialmente, una poderosa artillería de asedio) necesario para que el ataque sobre Londres se saldase con éxito, aunque primero debía conducirla hasta Irlanda, donde actuaría de cabeza de playa para distraer a las fuerzas navales de Isabel y neutralizar su potencial de resistencia, de manera que pasados

unos dos meses la Armada pudiera abandonar inmediatamente Irlanda y poner rumbo al Canal. Llegado ese momento, y no antes, Parma ordenaría el embarque de la principal fuerza de invasión, compuesta por 30.000 veteranos en su flotilla de pequeños barcos, reunida en secreto en los puertos de Flandes, y cruzaría la costa de Kent, mientras la Gran Flota mantendría el control local del mar. Los hombres de Parma, junto con los refuerzos y el tren de asedio de la flota, desembarcarían entonces cerca de Margate, saldrían como una exhalación hacia Londres, y lo capturarían, preferiblemente con Isabel y sus ministros todavía allí.[22]

Cabe preguntarse si Felipe era consciente de los enormes riesgos inherentes a esta híbrida traza. La propuesta de Santa Cruz contenía un gran mérito: la campaña de 1588 demostró que, una vez la Armada salió al mar, los españoles pudieron desplazar 60.000 toneladas de carga desde un extremo del Canal al otro, a pesar de los reiterados ataques de los que fue objeto. Y el exitoso desembarco de tropas españolas en Kinsale en 1601 evidenció lo fácil que era establecer y fortificar una cabeza de playa en el sur de Irlanda. La contrapropuesta de Parma de un desembarco por sorpresa en Kent también ofrecía muchos puntos a favor: una y otra vez, sus tropas habían probado su valor bajo su mando, y las en gran medida desentrenadas fuerzas inglesas, tomadas por sorpresa, quizá no hubieran conseguido repeler al Ejército de Flandes una vez hubiera tomado tierra. El fracaso de la Empresa de Inglaterra se debió, en última instancia, a la decisión de unir a la flota de España con el ejército procedente de los Países Bajos como preludio esencial al lanzamiento de la invasión.

¿Por qué lo hizo? Felipe había participado en la planificación de muchas campañas victoriosas en el pasado, destacando entre ellas la conquista de Portugal y las Azores. En 1580 su ejército

con todo su aparejo había navegado desde Setúbal hasta Cascais, una jornada por el mar de tres días y unos 200 kilómetros, en una flota bajo el mando de Santa Cruz; y en 1582, y de nuevo en 1583 el marqués había navegado unos 1.500 kilómetros con una fuerza anfibia a través del Atlántico desde Lisboa, y en ambas ocasiones triunfó. Aunque Felipe no había participado personalmente en estas campañas, había mandado ejércitos en el campo de batalla en 1557 y 1558. También poseía experiencia de la ruta que seguiría su Armada: en 1554 había navegado de La Coruña a Southampton en sólo una semana, y durante los tres años siguientes había cruzado el Canal tres veces. Pero, no obstante, seguía siendo básicamente un estratega de salón: las consideraciones de tipo técnico, táctico y operativo eran para él como un libro cerrado. Por otra parte, no hizo caso de las sugerencias de que volviera a Lisboa para supervisar personalmente la congregación de la flota, por lo que Santa Cruz tardó al menos una semana en recibir una respuesta con las decisiones sobre cada uno de los problemas que le había referido al rey. Parma tenía que esperar al menos un mes, y a veces más. Lo que es más grave, Felipe declinó informar a ninguno de sus comandantes como era debido. Ambos recibieron la «traza acordada» de julio de 1586 por correo, con lo cual no pudieron pedirle a Felipe que explicara con precisión cómo dos fuerzas tan numerosas, con sus bases operativas a una distancia de más de mil kilómetros por mar la una de la otra, podían alcanzar la exactitud necesaria en cuanto a tiempo y lugar para llevar a cabo su confluencia, o cómo las vulnerables y escasamente armadas embarcaciones reunidas en Flandes para el transporte de las tropas iban a poder escapar de los barcos de guerra holandeses e ingleses, situados *ex profeso* a cierta distancia de la costa para interceptarlos y destruirlos. Por último, dado que tanto don Juan de Zúñiga como el cardenal

Granvela, los únicos ministros en Madrid que poseían la autoridad y el conocimiento suficientes para presentar objeciones, murieron en el otoño de 1586, nadie pudo insistir en la conveniencia de que Felipe diseñara un «plan B».[23]

De modo que, en lugar de ello, el rey firmó una larga sucesión de órdenes movilizando los recursos de su monarquía para llevar a efecto su «traza acordada». Los responsables de todos los puertos debían retener todos los barcos mercantes que se consideraran adecuados para el transporte de tropas y municiones y enviarlos a Lisboa; los capitanes debían reclutar tropas españolas para tripular la Gran Flota; los virreyes de Nápoles y Sicilia debían enviar tropas a través del Camino de los Españoles para reforzar a Parma, y soldados, suministros y barcos a Lisboa para unirse a Santa Cruz.[24]

La Armada toma forma

El enorme coste de los preparativos para la invasión de Inglaterra obligó al rey a economizar en todo lo demás. En 1586 rechazó una propuesta del Consejo de Indias para mejorar las defensas del Caribe a la vista de los estragos causados por Drake insistiendo en que, aunque «podéis considerar si nadie sentirá más que yo estos daños, ni desseara tanto el remedio, hauiendo forma de ponerle en obra como se querría», «aquella empresa tiene muchas dificultades y la mayor parte es la falta de dinero con que se ha de echar la quenta, que si no fuesse por esta se podría sperar de allanar fácilmente todo lo demás, con ayuda de Nuestro Señor». El Consejo de Portugal, por su parte, suspendió tanto un ataque previsto contra el sultán de Atjeh, en Sumatra, como una propuesta para construir una fortaleza en Mombassa, en el África oriental, y también rechazó un llamamiento de los colonos de Filipinas para invadir China: la razón dada en cada caso fue la necesidad de concentrar todos los recursos en lo que

sus oficiales llamaron entonces, en su correspondencia, «la materia principal» o «la Empresa».[25]

La decisión de involucrar al ejército de Parma, a la vez que a la flota de Santa Cruz, incrementó enormemente el coste de la Empresa. A principios de 1587, un grupo de ministros avisó a Felipe que «serían menester siete millones para las cosas movidas y por mover este año».[26] Esto a su vez aumentó notablemente el nerviosismo del rey por conseguir el dinero prometido por Sixto V, en especial después de que el astuto pontífice se burlara del embajador español en Roma diciendo que una contribución papal sería superflua dado que el rey tendría que invadir Inglaterra de todas formas por «la venganza de ofensas particulares, la conveniencia para la cosa de Holanda, y la imposibilidad de poder de otra manera assegurar la navegación de sus Indias». Hubo que esperar a julio de 1587 para que Sixto depositara un millón de ducados en un banco de Roma, pagaderos a los representantes de Felipe II en cuanto se recibiera la confirmación de que la Armada había desembarcado en Inglaterra.[27]

Entretanto, el rey también se había esforzado al máximo en debilitar a Isabel y sus aliados. Prohibió cualquier intercambio comercial entre Inglaterra y sus posesiones: los productos ingleses que llegaran incluso en embarcaciones neutrales, desde ese momento serían considerados contrabando.[28] También ordenó el embargo de todos barcos neerlandeses y vetó la importación de productos holandeses.[29] Por otra parte, en el otoño de 1586, Felipe aprobó la oferta de don Bernardino de Mendoza, su embajador en París, de apoyar la conspiración de los católicos ingleses, encabezada por Anthony Babington, no sólo para atentar contra la vida de Isabel y reemplazarla por María Estuardo, sino también para asesinar o capturar a cinco de sus principales consejeros. El rey prometió «acudirse»

Babington «con la mayor presteza que se puede» de España y de los Países Bajos «en sabiendo que se ha hecho en Inglaterra la principal execución de que Babington y sus amigos se han encargado». Aunque reconocía que la implicación de tantas personas podía poner en riesgo la empresa, seguía mostrándose confiado en que «se sirviere Dios de dar él que se pretende, y quiçá es llegado el tiempo en que Él responda por su causa». El rey ordenó a su embajador que perseverara, si bien advirtiéndole que la información clave jamás debía ponerse por escrito.[30] De hecho, Walsingham estaba al tanto del plan y, en cuanto tuvo suficientes evidencias para incriminar a todos los participantes (incluida la reina María), hizo arrestar a Babington y a los demás, a los que luego ordenó torturar y ejecutar. María fue juzgada y encontrada culpable de alta traición. Murió en el cadalso en febrero de 1587.

Esto obligó a Felipe a replantearse sus planes a largo plazo para Inglaterra. Al principio, pertrechado de árboles genealógicos y tratados dinásticos, Felipe se dispuso a demostrar que él era el presunto heredero al trono inglés dado que descendía de la Casa de Lancaster, pero sus asesores le disuadieron de hacer pública dicha reclamación, argumentando que podía sembrar la alarma entre todos aquellos —incluidos sus aliados— que temían un aumento del poder Habsburgo. Finalmente, el Papa estuvo de acuerdo en que Felipe podía designar, previa aprobación e investidura papal, a un soberano comprometido en la restauración y conservación de la fe católica allí, y el rey al parecer decidió que su hija Isabel se casara con uno de sus primos austríacos y se convirtiera en reina.[31] Hasta entonces, William Allen, superior del Colegio de los Ingleses de Douai, asistido por frailes de varias órdenes religiosas a bordo de la Armada, apoyado por el ejército de Parma, gobernaría Inglaterra tras la conquista, supervisando

entre otras cosas la reintegración a la Iglesia de todas las tierras y derechos arrebatados durante la Reforma.[32]

España atacada, otra vez

En este momento, Isabel lanzó otro ataque directo contra España. Durante algunos meses, Sir Francis Drake había estado buscando patrocinadores en Inglaterra y los Países Bajos para una nueva expedición naval a fin de «emplearla en un viaje para ayudar al rey de Portugal, Dom Antonio, o en algún otro servicio»; de repente, en marzo de 1587, la reina le ordenó que saliera con su flota al mar «por el honor y la seguridad de nuestros reinos». ¿Qué significaba esto exactamente? Para este viaje no parece que se emitieran órdenes escritas, pero las posteriores acciones de Drake sugieren que le habían ordenado atacar los puertos donde se estaba congregando la flota de Felipe, y causar todo el daño posible a fin de evitar que las distintas partes de la Armada pudieran juntarse. Con este propósito, Isabel proporcionó seis galeones como refuerzo de los navíos que Drake ya había reunido. El 12 de abril, menos de tres semanas después de haber recibido el encargo, Drake condujo su flota de dieciséis barcos y siete pinazas a través del Estrecho de Plymouth y, el día 29, mientras la población de Cádiz asistía a un espectáculo acrobático en la Plaza Mayor, Drake entró con su poderosa flota en el puerto, donde capturó o destruyó unas 24 naves, así como suministros y reservas de alimentos almacenados para la Armada[33]. Luego, tras haber «chamuscado las barbas del rey de España» (según sus propias palabras), Drake estuvo merodeando por el cabo de San Vicente durante un mes, impidiendo cualquier movimiento por mar entre el Mediterráneo y Andalucía, así como entre Andalucía y Lisboa. «Dios ha tenido a bien», escribió Drake con orgullo el 27 de mayo,

> que hayamos tomado fuertes y más de una centena de barcos, bajeles, carabelas y otras naves, la mayoría cargadas, algunas de ellas con remos para galeras, tablones y madera para barcos y pinazas, aros y duelas para barriles, así como otras provisiones para este gran ejército […] Todo ello ordené que fuera quemado y convertido en cenizas, lo que supondrá no poca pérdida de provisiones para el rey, aparte de la de los barcos.[34]

Y, ciertamente, así fue. La Europa del siglo XVI disponía de escasos excedentes de alimentos y resultaba muy difícil o incluso imposible obtener grandes cantidades de ellos a corto plazo; además, en una época en la que no existían las latas de conservas ni los congeladores, la comida se estropeaba en poco tiempo. Las «provisiones» destruidas en Cádiz fueron difíciles de reemplazar.

Al final, Drake abandonó la costa española en dirección a las Azores, donde tenía previsto interceptar a las flotas que regresaban de América y de India. Felipe II no sabía qué hacer para impedir este desastre. Primero ordenó que la numerosa escuadra que traía municiones desde Italia y que se había refugiado en los puertos de Andalucía, se uniera a Santa Cruz en Lisboa; también ordenó a Santa Cruz que esperase a que llegara antes de zarpar hacia las Azores en persecución de Drake. Cuando los vientos adversos mantuvieron confinada en puerto a la flota andaluza, Santa Cruz pidió permiso para salir sólo con los barcos de Lisboa; el rey aceptó, pero envió también órdenes a Andalucía para que, aunque la mayoría de los barcos zarpasen hacia Lisboa lo antes posible, los galeones de escolta de las Indias (atracados en Sevilla) partieran directamente hacia las Azores. Santa Cruz recibió las instrucciones reales el 15 de julio y zarpó aquella misma noche, pero el comandante del escuadrón andaluz, don Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, ya se encontraba a medio camino entre Cádiz y Lisboa, y el correo

que llevaba las órdenes del rey no le alcanzó hasta el día 20. En seguida ordenó que los barcos de escolta de las Indias pusieran rumbo a las Azores.

Sin embargo, para entonces, Felipe había recibido la noticia de que había más naves de asalto inglesas merodeando por la costa ibérica y le preocupaba que si los galeones de escolta de las Indias viajaban solos pudieran ser interceptados y batidos. Por tanto les ordenó que permanecieran con Padilla. La orden llegó a don Martín más avanzado el día 20 y éste mandó regresar a los galeones que acaban de zarpar. A continuación, informaron al rey de que se había avistado una flotilla de piratas berberiscos atravesando el estrecho de Gibraltar, y Felipe temió que pudiera atacar Cádiz; de modo que el 20 de julio ordenó a Padilla que hiciera regresar a sus barcos de guerra tan pronto como hubieran dado protección a los transportes hasta Lisboa. Padilla recibió estas nuevas instrucciones en la desembocadura del Tajo el 8 de agosto. Salió para Cádiz esa misma noche.[35]

Este sorprendente capítulo de contradicciones evidencia lo peor del estilo estratégico de Felipe. Convencido de que él solo «tiene entera noticia del estado en que se hallan al presente las cosas en todas partes», el rey no podía resistirse a microgestionar las operaciones. Cuanto más se apartaba la realidad de sus planes, más sentía la necesidad de cambiar las cosas. Al final, Drake capturó un galeón portugués cargado de tesoros de India valorados en más de 500.000 ducados e inmediatamente regresó con su botín a Inglaterra, adonde arribó el 7 de julio. En cambio, Santa Cruz y sus galeones lograron reunirse con la flota procedente de América, que transportaba tesoros y mercancías por valor de dieciséis millones de ducados, y la escoltó hasta dejarla a salvo en Sevilla, regresando a Lisboa el 28 de septiembre de 1587.

Este éxito acabó con el pánico que había hecho presa en la Península Ibérica durante gran parte del verano. Los embajadores extranjeros acreditados en la corte española habían llenado un informe tras otro sobre las hazañas de «el Draque», especulaciones sobre qué haría a continuación y críticas a la ineficaz respuesta del gobierno. Según el embajador de Mantua, en una ocasión, Felipe

> juró por la vida del príncipe, su hijo, que se vengaría, y habiéndose enterado de que la gente en Madrid comentaba su tardanza en sacar la flota al mar, exclamó, *así que ahora me han perdido el respecto incluso en Madrid y dicen que todo el daño que Drake ha causado y sigue causando es culpa de mi indolencia*.[36]

Fuera cual fuese la causa, el «daño que Drake ha hecho» dio lugar a que un asalto directo a Inglaterra pareciera más necesario que nunca. En palabras de don Juan de Idiáquez, «lo que ingleses se apoderan de Holanda y Zelanda, junto con lo que infestan las Indias y la Mar, es de manera que no basta vía defensiva a cubrirlo todo, sino que obliga a meter el fuego en casa, y tan vivo que les haga acudir a ella y retirar de lo demás», y especialmente desde los Países Bajos, «aquella gomia que consume el dinero y gente de España». El prior don Hernando de Toledo, hijo del duque de Alba y consejero de Guerra, también entregó un mensaje beligerante al nuncio en Madrid: la «Empresa de Inglaterra», afirmaba, era esencial para garantizar la seguridad de las flotas que navegaban entre España y América «y también para la reputación [del rey], de cara a evitar que cada día se produzcan accidentes similares» como el asalto a Cádiz.[37] Pero ¿cómo podía conseguirse este objetivo en aquel momento?

Orden, contraorden, desorden

El 5 de junio de 1587, el rey decidió abandonar la «traza acordada» y adoptar en cambio la propuesta original de Parma sobre un ataque sorpresa, informando a su sobrino de que

> la armada de acá, por aver de ocuparse primero en recoger y asegurar las flotas que vienen de Indias, no creo que ha de ser posible que llegue al Canal antes de vuestra pasada; lo qual no será de inconveniente sino en conformidad de lo que está concertado, porque así la persona [Giovanni Battista Piatti] que acá embiaste, como vos después de su buelta, no pedíades esta armada antes sino después, para daros calor y hazer otros efectos a que entiendo que llegará a tiempo; y parece lo que más conviene que tampoco sea antes (como vos también lo dezíades), para que con el miedo della no se arme más el enemigo y le cojáys más descuydado y menos apercebido. Y considerados todos los efectos que apuntáys, que por medio de la dicha armada y por las otras vías se pueden hazer, lo que mejor me parece es que casi todo a un tiempo o con la menos diferencia que se pudiere se les llame por tres partes, invadiendo vos de la vuestra y haziendo diversión por la de Escocia los de aquel Reyno, ayudados con la gente y dinero que aquellos confederados católicos han pedido, y cargando la armada de acá sobre isla Duych y Antona [Isla de Wight y Southampton] y acudiendo a lo que más se ofreciere.[38]

Luego, durante casi un mes, el rey guardó un relativo silencio. Los historiadores siempre han encontrado difícil explicar este paréntesis, pero la razón es sencilla: la salud de Felipe II se vino abajo. Una carta urgente enviada por Mateo Vázquez el 14 de junio tuvo que esperar dos semanas antes de poder serle leída al debilitado monarca. El día 20, un ayuda de cámara de Felipe se quejó de que ahora «fáltame aquella ora después de aver dormido su Magestad (que es la mejor para leerle papeles, porque se haze a solas y con descanso suyo), y después no ay un credo de tiempo». Diez días después, el mismo servidor

lamentaba que «los ojos de su Magestad están con su corrimiento, y los pies temerosos y la mano convaleciente, y el mundo suspenso».[39]

La raíz del problema residía en la determinación de Felipe II en supervisar todas las decisiones él mismo, por lo que su enfermedad produjo un vacío en el núcleo del poder que nadie podía llenar. El secretario del Consejo de Guerra, tratando de coordinar toda la logística de la Armada en la Península, manifestó indignado que «se gasta mucho tiempo en consultar y su Magestad tarda en responder y assí se pierde lo que no se podrá cobrar».[40] El Consejo se quejó de que enviar a Santa Cruz a las Azores para proteger a los convoyes frente a Drake pondría en peligro el ataque a Inglaterra:

> por la incertidumbre que ay de los tiempos en que la dicha Armada podría bolver, haciendo escolta a las flotas, y no saverse las fuerzas que traerá, ora sea por haver encontrado al enemigo y peleado con él y en el combate recivido algún daño o por temporales de mar, o que la gente se le huviese enfermado —que son cassos que suelen acaescer— no puede juzgar ni prevenir los efectos que pudiese hazer después de buelta [Santa Cruz] con las dichas flotas.

En resumen, como concluía un consejero, «ya este año parecía que no se podría hazer empresa ninguna de mas importancia que asegurar las flotas».[41]

Al mismo tiempo, Parma manifestaba a Felipe con firmeza que la nueva estrategia del «ataque por sorpresa» que le habían enviado en junio, sencillamente no funcionaría. Al no contar ya con el factor del secreto, declaraba el duque, él carecía de barcos de guerra suficientes para defender sus transportes. Además, nunca podría estar seguro del paradero de la flota inglesa —y aunque un ataque de la Armada a la Isla de Wight podía quitar de en medio algunos barcos de guerra de la reina,

lo cierto es que no comprometería a la totalidad—, mientras que, dada la necesidad de concentrar todos sus barcos en un sólo punto para llevar a cabo el embarque, los espías de Isabel podrían adivinar con antelación el momento exacto de su invasión.[42]

Esta severa crítica, recibida en la corte a finales de agosto, cambió absolutamente la opinión de Felipe, ya que el 4 de septiembre firmó unas instrucciones detalladas, tanto para Santa Cruz como para Parma, encaminadas a continuar con otra estrategia —fatídicamente— distinta. La idea de invadir Irlanda o la Isla de Wight había sido descartada por completo. En su lugar, «el Marqués, en el nombre de Dios, vaya derecho al Canal de Inglaterra y suba por él adelante hasta dar fondo en el cabo de Margata, auiendo primero embiado auiso al Duque de Parma de cómo se le va acercando». A continuación se planteaba una ambigüedad que resultaría de crucial importancia: «El qual duque (como se le ordena) en viendo assí asegurado el passo, con el armada puesta sobre el dicho cabo, o andando sobre las bueltas del río de Londres si el tiempo lo sufriere, pasará de presto todo el campo que tiene de navíos chicos de que para sólo tránsito aurá abundancia en aquellos puertos.» El rey prosiguió insistiendo en que, hasta que Parma y sus hombres hubieran realizado su travesía, la Armada «no se divierta a más que asegurarle el paso y romper qualquier armada enemiga que saliese a estorbarlo».[43]

Todo esto dejó algunas cuestiones clave sin respuesta. Sobre todo la de si la Armada pasaría por los puertos de Flandes para cubrir el embarque del ejército de Parma o si se esperaba que las barcazas encargadas de la invasión zarparan para reunirse con la flota en mar abierto. En el primer caso, ¿cómo sortearían los buques de gran calado de la Armada las aguas poco profundas y los bancos de arena que jalonaban la costa

flamenca? Y, en el segundo, ¿cómo podía una flota que navegaba a distancia de la costa proteger a las barcazas en peligro del bloqueo de los barcos holandeses o ingleses que las estaban esperando?

El conjunto de instrucciones paralelas enviadas al duque de Parma tampoco arrojó ninguna luz sobre estos cruciales interrogantes. «He resuelto», decía el rey a su sobrino

> que el Marqués de Santa Cruz, en llegando con las flotas al cabo de San Vicente (que se espera será de hora en hora) dexándolas allí entregadas a las galeras de España, passe luego la buelta de Lisboa y recogiendo allí de presto lo que le está esperando, vaya en el nombre de Dios derecho al Canal de Inglaterra y suba por el adelante hasta dar fondo en el cabo de Margata.

El rey le prometió a Parma que la flota enviaría aviso con antelación cuando se estuviera aproximando, y continuaba, «vos estéys tan apunto que en viendo assí assegurado el passo con el armada puesta sobre el dicho cabo, o andando sobre las bueltas del Temis [Támesis] si el tiempo le diere lugar, passéys de presto todo el campo en las barcas que ternéys prevenidas». El rey, una vez más, ofreció la seguridad de que, hasta que el ejército no hubiera superado con éxito la travesía, la Armada se concentraría únicamente en mantener un paso despejado; y ordenó a Parma que, por su parte, no se moviera de la costa flamenca hasta la llegada de la flota. Pero sobre cómo podría recorrer Parma los cruciales 65 kilómetros que separaban Dunquerque de «el cabo de Margata», el rey no dijo ni una sola palabra.[44] Se trataba, como mínimo, de un descuido lamentable.

Ahora que el rey había vuelto a decidirse de nuevo, no toleraría más demoras, objeciones, ni tan siquiera preguntas. Una vez más, envió sus detalladas e inflexibles instrucciones tanto a Lisboa como a Bruselas por medio de un correo, en lugar

de a través de un mensajero de confianza capaz de informar más detalladamente a sus comandantes a cargo de las operaciones sobre el papel que debían desempeñar, responder a sus preguntas y transmitirle a su vez al rey su grado de disposición y su moral. También instaba a Parma a dejar de quejarse:

> No puedo dexar de acordaros que, fuera de la resolución de la empressa y la elección que hize de vuestra persona (que es lo que salió de mí), todo lo demás que se ha dispuesto en lo de por allá, y los medios y forma della, ha sido pura traza vuestra, de que vos solo soys auctor. Y que para prevenirla y executarla, os he dado en gran abundancia todo lo que se me ha pedido y ha sido menester.

Parma debía proceder a la ejecución del plan sin más preguntas ni demoras.[45]

Apenas Santa Cruz hubo regresado a Lisboa con su flota maltrecha por las tormentas, el rey le ordenó también que dejara de quejarse y zarpara hacia Flandes: «No ay que gastar tiempo en consultas y respuestas, sino apresurar la execución y avisarme si podrían ganarse algunos días». A medida que el tiempo pasaba, el rey se lamentó de que «ver perder una hora [...] me lastima lo que no podréys creer. Y así os encargo y mando expresamente que partáys en todo este mes.»[46] Del despacho del rey salían casi todos los días cartas para Lisboa, en tono primero exhortativo, luego persuasivo y finalmente intimidatorio.

La responsabilidad del rey

El embajador veneciano en la corte, Hieronimo Lippomano, consiguió una copia de la comedida refutación de Santa Cruz de una de estas poco realistas diatribas y especuló sobre por qué el rey se negaría a creer a su más experimentado almirante, concluyendo que las razones eran tres, todas ellas ligadas al

temperamento y el estilo de gobierno de Felipe. La primera, que era «difícil para él cambiar de planes una vez había tomado una decisión». La segunda, que la absoluta confianza de Felipe «en su buena suerte» le empujaba a asumir que Dios recompensaría sus esfuerzos si él cumplía debidamente con su labor. Y, finalmente, que el conocimiento del rey acerca de los asuntos internacionales le llevaba a considerar las operaciones de cada escenario como parte de un contexto más amplio, lo que aumentaba su ansiedad por actuar antes de que la situación, en ese momento favorable, cambiara.[47]

Aunque Felipe nunca leyó este análisis, no hay duda de que hubiera estado de acuerdo con él, pero tampoco de que habría añadido una cuarta razón para explicar su exasperación cuando Santa Cruz y Parma no ejecutaban sus órdenes con prontitud: la enorme magnitud del coste que eso suponía. Mientras que pocos años antes había sido capaz de planear presupuestos de muchos millones de ducados con dos años de antelación, pagar una dote de medio millón de ducados cuando su hija Catalina se casó con el duque de Saboya en 1585, y acumular una importante reserva de efectivo, el hecho de que la Armada continuara inactiva le suponía un coste diario de 30.000 ducados para la flota y otros 15.000 para el ejército de Parma. Los fondos incluso para las tareas más básicas de gobierno eran tan escasos que cada sábado Felipe pedía una Relación de lo que quedaba en el Tesoro y decidía en persona a qué obligaciones podía hacer frente y cuáles debían esperar. *(Véase lámina 51.)* Incluso tuvo que vender las joyas de su difunta esposa para conseguir fondos, y no dejó de repetir a sus consejeros que «a la verdad ay mucho que hazer agora en hauer dinero, que importa tanto, que todos havríamos de entender solamente en ello y no en otra cosa ninguna; y por buenos successos que aya, sin dinero no sé que ha de ser de todo aquello, para que es tanto menester, si Dios no

haze milagro».[48]

Tal vez fuera esta insostenible presión financiera la que llevó a Felipe a cambiar su estrategia una vez más y aconsejar a su sobrino que, informado de que los ingleses trasladaban su flota a Plymouth, dejando el estuario del Támesis desprotegido, cruzase el Canal solo y lanzara un ataque sorpresa. Esta vez el duque perdió los estribos. «He quedado algo confuso de ver lo que Vuestra Majestad ha sido servido mandarme escrivir con sus reales cartas», empezó con enojo, «por parecerme que presupone que yo aya effetuado lo que tan expresamente me ha mandado *no* haga sin la venida del Marqués de Santa Cruz con sus reales armadas».

> Vuestra Magestad bien sabía, y sabe, que yo con estas barcas […] no podía passar [el Canal] y assí prudentíssamente me ha mandado por su carta de 4 de setiembre (cuyo capitulo yrá con esta) que no pasasse hasta que viniesse el marqués de Santa Cruz a assegurarme el pasaje […] Como Vuestra Magestad puede y deve mandar absolutamente, reciviría [yo] por particular merced que lo hiziesse; [pero] el escrivirme con este presupuesto tan contrario a la órden y mandato real de Vuestra Magestad me tiene con la pena que es razon, a quien supplico muy humildemente sea servido hazerme tan señalada merced de embiarme a mandar lo que avré de hazer.

A diferencia de muchos otros documentos sobre «la materia principal», esta carta —tal vez la más irrespetuosa y crítica que el rey recibiera jamás de un subordinado— quedó completamente libre de anotaciones hológrafas.[49]

Tras este paréntesis de órdenes, contraórdenes y desorden, el rey se tranquilizó y volvió al plan de septiembre, con su desafortunada exigencia de que la invasión no tuviera lugar hasta que los dos comandantes se hubieran reunido en las aguas del Canal de la Mancha: Parma no debía moverse hasta que la flota procedente de España llegara a Margate; Santa Cruz no

debía intentar nada contra Inglaterra hasta que pudiera «darse la mano» con Parma.[50] Aunque él no lo sabía, se trataba de un movimiento inusualmente hábil.

El secreto peor guardado de Europa

Al igual que Felipe II, Isabel Tudor presumía de su habilidad para verlo y oírlo todo. Como Burghley y Leicester, la reina conocía a Felipe y a algunos de sus principales ministros personalmente (el secretario de Estado Zayas y el embajador Olivares habían acompañado al rey a Inglaterra en 1554; el embajador Bernardino de Mendoza había servido ocho años en la corte de Isabel antes de trasladarse a París). También recibía gran cantidad de información de sus espías, aliados y simpatizantes en toda Europa respecto a los planes de Felipe de invadir sus reinos. No obstante, se enfrentaba a la misma dificultad que los soberanos de todos los Estados poseedores de una extensa costa para tratar de evitar sorpresas de índole estratégica. Como un estratega inglés más tarde expresaría elocuentemente, un ataque anfibio

> cae sobre el enemigo como una flecha lanzada por un arco. No avisa de cuando va a llegar, ni deja huella una vez que ha pasado. También causa daño allí donde toca, si se dirige adecuadamente contra una zona vulnerable [Inglaterra], entretanto, como un hombre que avanza en la oscuridad bajo el peso de un escudo grande y poco manejable, se mueve lentamente de un lado a otro, desorientado y sin saber qué camino seguir, para protegerse contra el golpe de una mano invisible.[51]

La extraordinaria falta de coherencia del plan de Felipe II no sólo tenía confundidos y frustrados a sus subordinados, sino también a sus enemigos, para quienes de este modo su «mano» resultaba invisible e Inglaterra permanecía «en la oscuridad». En

distintos momentos, el rey se había planteado seriamente un desembarco en Escocia, un ataque sorpresa sobre Irlanda o la Isla de Wight, un repentino asalto del ejército de Parma a la costa de Kent y un ataque anfibio desde Lisboa contra Argel o Larache en lugar de Inglaterra. Los diversos embajadores y espías destinados en la corte española iban detectando cada propuesta y contrapropuesta, y se la comunicaban puntualmente a sus superiores, creando una distorsión, un «ruido» de fondo, que disfrazaba las verdaderas intenciones del rey.[52] Pocos podían aceptar que el monarca más poderoso de la Cristiandad fuera tan indeciso; y menos aún que, después de tanta vacilación, adoptaría la estrategia más obvia de todas, aquella de la que todos llevaban hablando varios meses, y elegiría para el desembarco la zona más evidente, la misma a donde romanos, sajones y otros ya habían arribado antes.

Cuando en diciembre de 1587 la reina Isabel ordenó a su flota que saliera al mar, sus *Instrucciones* para el almirante Howard revelaban una confusión prácticamente total acerca de las intenciones de Felipe. Las confiadas palabras de inicio, «existen varias formas de interpretar con fiabilidad los grandes y extraordinarios preparativos navales llevados a cabo tanto en España, por el monarca allí residente, como en los Países Bajos por el duque de Parma», daban paso a la incertidumbre: «y de ello también se deduce que dichas fuerzas se emplearán en alguna empresa dirigida contra nuestros dominios de Inglaterra e Irlanda, o en el Reino de Escocia». Incapaz de valorar la gravedad de estas múltiples amenazas, la reina ordenó a su almirante que las desbaratara todas. Para entonces ya había ordenado a «nuestro servidor Drake» que formara parte de la flota dirigida hacia el suroeste, donde debía «navegar de un lado a otro entre el reino de Irlanda y la parte occidental de este nuestro reino» por si la flota española lanzaba un ataque

sorpresa sobre Irlanda, el suroeste de Inglaterra o la costa occidental de Escocia. Entretanto, Howard también «navegaría arriba y abajo, en dirección norte-sur a veces norte y a veces sur» —el tachado resulta elocuente— para impedir el ataque de las fuerzas de Parma sobre la costa oriental de Inglaterra o Escocia. Si las tropas españolas reunidas en los Países Bajos trataban de cruzar el Canal o atacar uno de los puertos holandeses defendidos por las tropas de Isabel, Howard debía «hacer todo lo posible por impedir dicho intento»; pero si la Armada entraba en el Canal de la Mancha, Howard debía enviar refuerzos a Drake.[53]

El aluvión de información procedente de los agentes y amigos de Isabel en el extranjero comprometía la capacidad de sus ministros para tomar decisiones una vez la inmediatez de la amenaza quedó finalmente clara, exactamente el mismo problema al que se enfrentaban Felipe y sus ministros. En junio de 1588, el por lo general meticuloso secretario de Estado, Francis Walsingham, pidió perdón a uno de sus corresponsales por no haber contestado a sus cartas, debido a que «desde que asumí este cargo, nunca he tenido más asuntos entre manos que ahora».[54] De modo que, paradójicamente, Felipe no podía haber encontrado forma más eficaz de confundir a sus enemigos sobre sus verdaderas intenciones que sus constantes cambios de opinión, dado que cada mudanza parecía levantar sospechas sobre la exactitud de la última pieza de información recibida.

No fue hasta el 27 de julio, fecha en que la Armada entró en el Canal de la Mancha, cuando Isabel se dio cuenta de que la Gran Estrategia de Felipe consistía en «enviar desde España a la gran armada para unirse a las fuerzas de Flandes en la ejecución del susodicho plan» e, incluso entonces, malinterpretó el destino exacto y concentró a sus fuerzas en Essex, mientras que Felipe había elegido Kent.[55] Cuando más tarde repasó las razones por

las que la empresa había fracasado, el rey insistió en que «quanto al secreto, aunque con el mucho tiempo se hizieron conjecturas de lo que se podía tratar, todavía estuvo la traça encubierta hasta que el sucesso la descubrió». Se trataba de un éxito notable.[56]

Otro de los éxitos importantes de la estrategia de Felipe consistió en conseguir el aislamiento diplomático de Isabel. La clave de su política fue la parálisis de Francia, donde los representantes de Felipe continuaron pagando los subsidios prometidos por el tratado de Joinville. En una reunión mantenida con el embajador Mendoza, en abril de 1588, el duque de Guisa estuvo de acuerdo en organizar una rebelión general por parte de la Liga Católica en el momento en que fue informado de la salida de la Armada.[57] Los católicos de París comenzaron a adueñarse de la ciudad al mes siguiente, y cuando el rey Enrique III desplegó a sus guardias suizos para mantener el orden, la capital entera reaccionó violentamente, levantando barricadas y obligándole a huir. El «Día de las Barricadas» convirtió a Guisa en el dueño de París y, poco después, se erigió en «teniente general del reino». Desde Madrid, el embajador francés advirtió a su señor de que «el dinero español dejará una huella en los súbditos de su Majestad que no será fácil de borrar, y una herida incurable en su reino». Ciertamente, a medida que la Armada se aproximaba al Canal, la economía francesa fue desacelerándose. «Ni yo ni nadie ha visto nunca, desde que Francia es Francia, que el dinero fuera tan imposible de conseguir como lo es ahora, dado que su circulación ha cesado y no se ve dinero por ninguna parte», comentó asombrado el embajador inglés en París, en julio de 1588. Entretanto, en Madrid, el embajador imperial observaba con similar sorpresa que

> en este momento, el Rey Católico [Felipe II] está a salvo: Francia no puede amenazarle, y los turcos poco pueden hacer; tampoco el rey de Escocia, que está ofendido con la reina Isabel debido a la muerte de su madre […] Al mismo tiempo, España puede estar segura de que los cantones suizos no actuarán en su contra ni permitirá que otros lo hagan, dado que ahora son sus aliados.

En resumen, concluía, ninguna potencia extranjera podía en ese momento impedir que Felipe llevara a cabo su empresa.[58]

La Armada toma forma

Sin embargo, no dejaron de surgir nuevos obstáculos, entre ellos la mala salud del propio rey. Felipe contaba entonces sesenta años de edad (ya había vivido dos años más que su padre Carlos V) y en las Navidades de 1587 cayó enfermo y tuvo que guardar cama. Hasta el 20 de enero de 1588 su ayuda de cámara no dictaminó que estaba listo para volver a gobernar su imperio y su Armada.[59] Sin embargo, las cuatro semanas de convalecencia parecen haber influido, de alguna manera, en la recuperación por parte del rey de su legendaria prudencia. En esta ocasión tomó medidas más racionales para salvar la Armada y la empresa para la que había sido concebida. A fin de conocer el verdadero estado de la flota, envió a Lisboa al duro e ingenioso sobrino del difunto duque de Alba, el conde de Fuentes, con órdenes de arrebatar el mando, si fuera necesario, a Santa Cruz.[60]

Cuando Fuentes llegó a Lisboa, el 30 de mayo de 1588, se encontró con una situación de caos absoluto. Santa Cruz estaba gravemente enfermo y a la vez mentalmente trastornado, tratando a duras penas de dirigir los preparativos de la flota desde su lecho. Incluso cuando se estuvo en plenitud de facultades, el marqués había sido más un almirante de guerra

que un oficial de Estado Mayor; su forma de hacer las cosas consistía en una combinación de ampulosidad, energía arrolladora y notable experiencia de toda una vida en el frente de guerra. Pero estas sencillas recetas ya no bastaban para la Armada, y, en cualquier caso, Santa Cruz había perdido la energía física necesaria para aplicarlas. Mientras yacía moribundo, la empresa entera estaba al borde del colapso. El panorama era desastroso. Apenas había barcos en disposición de salir a navegar, los suministros se pudrían y, lo que era más grave por ser a la vez lo más difícil de remediar, los hombres se encontraban desmoralizados y desilusionados. La fuerza de los tercios reunidos en Lisboa descendía a razón de 500 hombres al mes; y casi la mitad de los marineros habían perecido.[61] Fuentes se dio cuenta en seguida de que Santa Cruz no era capaz de asumir el mando.

El rey tomó entonces una decisión que retrospectivamente ha sido muy criticada pero que en su momento tuvo todo el sentido. Lo que la Armada necesitaba, si es que alguna vez se hacía a la mar, no era otro almirante de guerra, sino un hombre decidido y práctico, con las cualidades personales y las capacidades administrativas necesarias para convertir el caos de Lisboa en una sólida fuerza de combate. Este hombre era don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, séptimo duque de Medina Sidonia.

El currículum de Medina Sidonia para suceder a Santa Cruz era impecable. Sus aptitudes administrativas habían quedado sobradamente demostradas tanto en el gobierno de sus propios y extensos señoríos como en la supervisión del envío de las flotas que partían anualmente de Andalucía hacia América; y en fecha reciente había dirigido con gran eficacia la preparación y el envío de los barcos y suministros reunidos para la Armada en Andalucía.[62] Aunque carecía de experiencia de combate, el

duque había comandado un ejército durante la campaña portuguesa de 1580, así como las tropas de relevo que habían salvado a la ciudad de Cádiz del saqueo durante el episodio del «chamuscado de barbas» protagonizado por Drake en 1587. La efectividad de su respuesta en dicha ocasión le ganó un reconocimiento generalizado: el embajador veneciano en Madrid opinaba que el duque había sido el único hombre que había mantenido la cabeza fría durante la crisis, mientras que por su parte el secretario de Estado Zayas comentó a un colega suyo que «si mi voto valiesse algo, mañana le dará [a Medina] la presidencia de Indias con el consejo de Estado».[63] Además, el duque también conocía los objetivos estratégicos de la Armada, al haber pasado varias semanas en la corte, durante el otoño de 1587, debatiendo con los ministros sobre la manera de llevar a cabo la inminente guerra contra Inglaterra. Por último, pero no menos importante, era el principal representante de una de las familias aristócratas más importantes de España, por lo que ninguno de los oficiales que ya estaban prestando servicio en la Armada (varios de los cuales se habían propuesto a Felipe como candidatos a suceder a Santa Cruz) podía sentirse resentido o injustamente tratado por servir a las órdenes del séptimo duque de Medina Sidonia.

Sin embargo, aunque la elección del rey era «acertada», el modo en que realizó el nombramiento no lo fue. Sin previo aviso, mientras se encontraba en su palacio de Sanlúcar, Medina Sidonia recibió una carta firmada por el rey el 11 de febrero en la que se le comunicaba que, dado que Santa Cruz se encontraba en esos momentos demasiado enfermo para comandar la Armada, el rey deseaba que él se hiciera cargo de la responsabilidad. Comprensiblemente, y dado el estado de la Armada en aquellos momentos —y nadie mejor que el duque sabía de lo caótico de su situación—, Medina Sidonia hizo todo

lo posible por excusarse. El 18 de febrero, en una carta a don Juan de Idiáquez (que era quien le había transmitido la oferta del rey), el duque alegó motivos de salud («tengo experiencia de lo poco que he andado en la mar que me mareo porque tengo muchas reumas»); falta de recursos económicos (incluso «para ir a Madrid las veces que lo he hecho, ha sido menester buscar prestado y parte del adovío; mi casa debe 900.000 ducados»; e inexperiencia («ni por mi conciencia ni obligación puedo encargarme deste servicio, porque siendo una máquina tan grande, y empresa tan importante, no es justo que la acepte quien no tiene ninguna experiencia de mar ni de guerra, porque no lo he visto ni tratado»). Y, de forma aún menos plausible, también alegó ignorancia:

> Demás de esto, entrar yo tan nuevo en el Armada sin tener noticia de ella, ni de las personas que son en ella y del designio que se lleva [sería caminar] en todo a ciegas y guiándome por el camino y parecer de otros, que no sabré cuál es buen y cuál es malo, o quién me quiere engañar o despeñar.

El duque concluyó diciendo: «por lo que es el servicio de Su Magestad y amor que yo tengo a él, represento esto a vuestra merced para que se lo diga; y que no me hallo con sujeto, ni con fuerzas, ni salud para esta jornada, ni con hacienda, que cualquiera cosa de éstas eran muy excusables, cuanto más concurriendo todas juntas en mí».[64]

El rey desestimó todas estas excusas achacándolas a una modestia equivocada y se negó a tenerlas en cuenta; pero tal vez habría prestado más atención si hubiera leído una segunda carta escrita por el duque. Esta vez, Medina afirmaba: «propuse a Vuestra Majestad muchas causas propias de su servicio por do no convenía a él que yo lo hiciese, no por rehusar el trabajo sino por ver que se iba a la empresa de un reino tan grande y tan

ayudado de los vecinos; y que, para ello, hera menester mucha más fuerza de la que Vuestra Magestad tenía junta en Lisboa». Es evidente que el duque había llegado a la misma conclusión que Parma y Santa Cruz, que la empresa de Inglaterra, tal y como se concebía en ese momento, estaba condenada al fracaso; pero su convincente argumentación nunca llegó al rey.[65]

La salud de Felipe siguió siendo frágil durante todo febrero de 1588 y esto se dejaba sentir en frecuentes dolores de estómago, cansancio y exceso de trabajo. La correspondencia urgente se amontonaba en su escritorio. Parte de las cartas estaban sin abrir, otras sin leer y la mayoría sin responder; pero la incisiva misiva de Medina Sidonia no se encontraba entre ellas. Don Juan de Idiáquez y don Cristóbal de Moura, que trabajaban con el rey a diario, manejaban la inmensa cantidad de papeleo generado por la Empresa de Inglaterra. Todo lo que tenía que ver con la Armada pasaba por sus manos, y cuando en el cumplimiento de su tarea abrieron la sincera carta de Medina Sidonia, quedaron espantados. «No nos hemos atrevido a dar quenta a Su Magestad de lo que vuestra señoría agora escrive», le reprendieron, añadiendo: «No nos desconsuele con temores del sucesso del armada, que en tal causa le dará Dios muy bueno.» He aquí otro llamativo ejemplo del «pensamiento grupal» de la corte española: los responsables políticos subestimaban o directamente rechazaban todos los puntos de vista discordantes; pero esta vez dichos responsables lanzaron también una clara amenaza. Todo el mundo sabía, le recordaban a Medina, que el ofrecimiento estaba hecho; rechazarlo le llevaría en aquel momento a ser acusado de ingratitud, egoísmo e incluso cobardía. «Mire Vuestra Señoría que de aquí cuelga conservar la reputación y opinión que el mundo oy tiene de su valor y prudencia, y que todo esto se aventura con saberse lo que nos escrive (de que nos guardaremos bien) quanto más con

passar adelante con tal determinación.»[66]

Consternado ante esta combinación de presión moral y crudo chantaje, Medina Sidonia solicitó una audiencia con el rey, pero —como de costumbre— Felipe se negó. El nuevo capitán general del Mar Océano se dirigió por tanto de mala gana a Lisboa, donde se encontró con una animosa carta del rey en la que le aseguraba: «Creed que de tal manera considero la importancia desta jornada, *que si yo no fuera menester tanto acá, para acudir a lo que para ella y otras muchas cosas es menester, holgara mucho de hallarme en ella*; y lo hiziera con gran confiança que me havía de suceder muy bien.» La reacción del duque a esta opinión del monarca no ha llegado hasta nosotros.[67]

Poco después de que Medina Sidonia asumiera el mando, un destacado oficial de la Armada, Martín de Bertendona, visitó al moribundo Santa Cruz y juntos lamentaron que en «esta jornada, donde es menester pelear con la mar, bientos, tierra y enemigos» carecieran de una dirección clara respecto a muchos aspectos cruciales. «Mucho quisiera que Vuestra Magestad se allara presente a estas pláticas», proseguía Bertendona agriamente, «porque ay diferencia grande de tratarles ante Vuestra Magestad, donde no puede dexarse de entender la verdad, a tratarlo acá, donde los que lo entienden y los que no dan parecer, y a bezes el indigno es oído». Pero Bertendona terminaba afirmando, serena (aunque sin duda sarcásticamente): «Pues que Vuestra Magestad lo tiene determinado, es de creer que es boluntad divina.» Es posible que fuera también Bertendona quien, en mayo de 1588, informara a un confidente del nuncio de que

> a menos que Dios nos ayude con un milagro, los ingleses, que tienen barcos más rápidos y manejables que los nuestros, muchos más

> cañones de largo alcance, y son tan conscientes como nosotros de su superioridad, nunca nos harán frente, sino que se mantendrán a distancia y nos harán pedazos con sus culebrinas, sin que nosotros podamos causarles ningún daño importante. ¡Así que nuestros barcos salen a luchar contra Inglaterra confiando fervientemente en que ocurra un milagro![68]

Entre ambas declaraciones, no obstante, ya había ocurrido un pequeño milagro. Bajo la eficaz y comedida dirección de Medina Sidonia, ayudada por su buena disposición a pedir la opinión de sus subordinados de más experiencia, la flota por fin estuvo en condiciones de navegar. Los barcos que ya se encontraban en Lisboa fueron reparados y a éstos se añadieron algunos nuevos, mientras que los soldados y marineros enfermos fueron atendidos para que recobraran la salud, de modo que de los 104 barcos y apenas 10.000 efectivos que había en febrero de 1588, se pasó a 130 naves y 19.000 soldados en mayo.[69] Las provisiones y el agua fueron estibadas según un sistema de rotación cuidadosamente diseñado y cada barco recibió un juego impreso de instrucciones de navegación. En enero de 1588, el rey proporcionó un *Derrotero* especial a su flota, el cual había comprobado personalmente cotejándolo con sus propios mapas; pero sólo envió un ejemplar a la Armada. Medina Sidonia, con gran acierto, ordenó imprimir múltiples copias. También encomendó a un cartógrafo local la preparación de 85 mapas manuscritos idénticos de las costas de España, Inglaterra y Flandes y estos se distribuyeron entre la flota para que cada capitán dispusiera de una guía práctica de las aguas en las que iba a navegar.[70]

Gradualmente, el pésimo estado de ánimo de todos aquellos implicados en la Empresa dio paso a un piadoso fervor y muchos aristócratas acudieron en tropel a unirse a las fuerzas de Medina Sidonia. La «monja de Lisboa» (una presunta santa que

más tarde sería desenmascarada como un fraude) bendijo a la Armada mientras ésta se preparaba para partir, y Pedro de Ribadeneira, un jesuita que había trabajado junto a Felipe en la conversión de Inglaterra tres décadas antes, escribió una *Exhortación para los soldados y capitanes que van a esta jornada de Inglaterra* en la que afirmaba confiado: «Vamos a una empresa no dificultosa, porque Dios nuestro señor, cuya causa y santísima religión defendemos, irá delante, y con tal capitán no tenemos qué temer.»[71] Después de varios desfiles, la consagración del estandarte de la expedición y una asamblea general, el 28 de mayo de 1588 el duque de Medina Sidonia condujo su gran Armada a través de la desembocadura del Tajo, hacia mar abierto. Al mismo tiempo, Parma había reunido otros 300 barcos pequeños y 30.000 veteranos, que aguardaban en Flandes. Las fuerzas de Felipe superaban con mucho a las de sus enemigos.

«La mayor flota jamás vista desde la creación del mundo»

Felipe II y sus ministros tenían absoluta confianza en que la Armada resolvería todos los problemas estratégicos a los que se enfrentaba. En un mensaje dirigido a las Cortes de Castilla en enero de 1588, escrito de su puño y letra, el rey recordaba a los procuradores que «ya todos tenéis entendida la empresa en que me he puesto por el servicio de dios y augmento de nuestra sancta fe cathólica, y beneficio destos reynos, con ser causa tan común». Ahora que

> la guerra queda abierta y el enemigo más armada con las fuerzas que ha juntado para su defensa (que es de creer las querrá emplear luego), conviene mucho estar muy armado y muy apercibido y a punto para todo lo que puede suceder. Esto obliga a muy grandes y excesivos gastos, o dexarlo a terribles daños, pues no va en ello

> menos que la seguridad de la mar, y de las Indias, y de las flotas dellas, y aun de las proprias casas.

Un mes después, Idiáquez y Moura aseguraron a Medina Sidonia que «auiéndose reducido todas las guerras y empresas a este», la Empresa de Inglaterra resolvería todos los problemas de España.[72]

A pesar de esta retórica enardecedora, una vez se pasó de la teoría a la práctica, Felipe y sus asesores se mostraron más imprecisos. Sobre todo, las *Instrucciones* redactadas para Medina Sidonia el 1 de abril de 1588 no dejaban claro de qué modo alcanzar estos trascendentales objetivos. En parte, el documento repetía las órdenes emitidas a Santa Cruz en el mes de septiembre anterior, en las que se instaba al capitán general a conducir su flota directamente a «la plaza acordada» (casi con toda seguridad el fondeadero de Las Dunas, cerca de Dover), y de allí a «darse la mano» con Parma y su ejército; pero precisamente el modo en que esta reunión debía hacerse quedó difuminado entre las medidas para refrenar la inmoralidad del pecaminoso cargamento humano de la flota en tan sagrada empresa. El rey especificaba todos los pasos necesarios para garantizar que a bordo de sus barcos no se blasfemara, ni se bebiera, jugara, peleara y se evitara la sodomía; pero mantenía un abrumador silencio respecto a las tácticas: ¿Cómo, exactamente, se efectuaría el encuentro, y cómo, concretamente, podría la Armada conseguir el control local del mar mientras Parma y sus vulnerables transportes de tropas cruzaban el Canal? Algunas frases se refieren ciertamente al primero de estos puntos, pero sus implicaciones resultaban más alarmantes que esclarecedoras:

> Para el día de la batalla hay poco que advertiros en la forma de ordenar vuestra armada ni el modo de combatir, *pues esto se ha de ver*

> *sobre el hecho y cuelga del tiempo y ocasiones*. Sólo os […] advertid que el designo del enemigo será pelear de fuera por la ventaja que tiene de artillería y los muchos fuegos artificiales de que verná prevenido, y que al contrario la mira de los nuestros ha de ser envestir y aferrar por lo que les tienen en las manos, a que es menester que vays muy atento para hazerlo executar. Y para que estéys advertido de todo, se os embian unos avisos por donde veréys la forma en que pone el enemigo su artillería para dar cañonazos baxos y hechar a fondo con ellos, *en que procuraréys prevenir lo que viéredes ser necessario*.

La visión táctica del rey respecto a este problema puede resultar admirable; pero, al mismo tiempo, debemos censurarle —como sin duda sus desafortunados comandantes harían en privado— por su completa incapacidad a la hora de sugerir una solución.[73]

Durante tres meses, estos errores no pasaron de ser teóricos, dado el lento avance de la Armada. A pesar de haber salido de Lisboa el 28 de mayo, su desplazamiento hacia el norte resultó premioso, debido a una combinación de vientos adversos y a las pésimas características de navegación de las *urcas* bálticas, algunas de más de veinte años, y las naos levantinas, diseñadas para transportar gruesas cargas a través del Mediterráneo. Cuando Medina Sidonia se quejó de ello al rey, la respuesta de éste fue intransigente y de escasa utilidad:

> Bien veo que, como dezís, las naos levantiscas son menos sueltas y más tormentosas para estos mares que las que se hazen por acá, y las urcas no de bolina. Pero tras esso de las levantiscas van muchas cada día a Inglaterra, y las urcas de ordinario no hazen otra navegación que la de aquel canal como cada día se vee, pues el venir por fuera del no es sino por maravilla por algún respecto particular y no por el de los tiempos ni de su marinería. Y assí, aunque a poderse pintar las cosas como se dessean quisiera más otros navíos, pero en el estado

en que estamos no se ha de dexar la jornada por esta dificultad.[74]

No podían ignorarse otros problemas tan fácilmente. A pesar de todos los preparativos llevados a cabo por el duque en Lisboa, las provisiones comenzaron a escasear. Parte de la comida estaba podrida y probablemente lo había estado desde el principio; y el éxito de Medina a la hora de aumentar el tamaño de la flota significó que la cantidad restante resultó inadecuada. De modo que el duque redujo la ración diaria de bizcocho a una libra y también la carne. El inesperadamente lento avance de la Armada intensificó el problema aún más.[75] El 20 de junio, dado que para entonces la flota tan sólo había llegado hasta el cabo de Finisterre, Medina Sidonia no vio otra alternativa que recalar en La Coruña para adquirir nuevos suministros, pero una repentina y fuerte «tormenta» alcanzó a parte de la flota cuando ésta intentaba entrar en el puerto, dispersando algunas naves y arrastrándolas incluso hasta las Islas Sorlingas, archipiélago situado a escasa distancia de la costa oeste del condado de Cornualles.

Este desastre avivó el desánimo del duque, que redactó dos largos y minuciosos llamamientos al rey en los que volvía a reafirmar sin ambages las amplias objeciones que había expresado ya en el momento de su nombramiento, en el febrero anterior, «por ver que se iba a la empresa de un reino tan grande y tan ayudado de los vecinos; y que, para ello, era menester mucha más fuerza de la que Vuestra Magestad tenía junta en Lisboa». Desde entonces, la situación había empeorado: aunque la Armada entonces «queda con tan poca fuerça que es inferior a la del enemigo», el destino de la Monarquía «depende del acertamiento o yerro desta jornada, en la qual Vuestra Magestad tiene juntas todas sus fuerças assí de naves como de artillería y pertrechos». Si estos bienes se perdían, llevaría

«tiempo y mucho» reemplazarlos. Por otra parte, en el momento de zarpar, Medina había encontrado a «la jente [de guerra] no tan plática como conviene» y «oficiales» de los cuales «veo pocos o casi ninguno que entienda y sepa cumplir con las obligaciones de sus oficios. Y esto he lo experimentado», añadía, tal vez lanzando una andanada a Idiáquez y Moura: «*no engañe a Vuestra Magestad nadie con dezirle otra cosa*».[76]

El rey se enteró de este percance sufrido por sus planes mientras atravesaba otra crisis de salud a causa de la presión a la que se veía sometido por el trabajo. «El cuydado que con tanta razón traygo», se lamentaba, «creo que me haze no andar bueno […] Será bien advertir […] a Madrid a algunos [ministros] que se tiemplen por algunos días en embiar papeles».[77] No obstante, las cartas de Medina Sidonia recibieron su inmediata consideración, y cuando el duque abrió la respuesta del monarca, a buen seguro palideció:

> Duque primo: La carta de vuestra mano de 24 [de junio] he recibido y por lo que de vos conozco creo muy bien que todo aquello que allí me acordáys nace del zelo de mi servicio y desseo del acertamiento puramente. El estar tan seguro desto me haze declararme con vos mucho más que hiziera con otro…

Tras este alarmante comienzo, el tono del resto de la misiva, aunque firme, era considerado y afable. Después de reafirmarse en las razones originales de la empresa, Felipe echó por tierra las objeciones y dudas del duque basándose en su propia y perversa lógica: «Que al ser ésta una guerra injusta, pudiera tomarse esta tormenta por señal de la voluntad de nuestro Señor para desistir de su offensa; mas siendo tan justa como es, no se deve creer que le ha de desamparar, si no de favorecer mejor que se puede dessear.» Los ingleses no tenían aliados, y sus fuerzas, recordaba el rey a su escéptico comandante, eran

inferiores a las españolas. Si el viento era favorable, la flota podía llegar al Canal en una semana, mientras que si permanecía en La Coruña constituiría un objetivo fácil, susceptible de ser destruido en su lugar de amarre o bloqueado en puerto mientras los ingleses asolaban las desprotegidas costas ibéricas y capturaban las siguientes flotas procedentes de América y de India. «Yo tengo ofrecido a Dios este servicio», concluyó Felipe en un tono que no dejaba lugar a más discrepancias. «Alentáos, pues, a lo que os toca.»[78]

Esta vez, el instinto estratégico del rey era acertado. Disolver la flota, que tantos recursos había consumido, antes de que hubiera conseguido ninguno de sus objetivos, no serviría más que para socavar la reputación de España. Además, la marina inglesa podría, en efecto, llegar con facilidad a La Coruña, como había hecho el año anterior a Cádiz, y causar estragos mientras la flota permanecía anclada en puerto. Hasta aquí, de acuerdo; pero, desgraciadamente para sus planes, Felipe también aprovechó la oportunidad que le ofrecía la demora por la parada de La Coruña para ejercer su característica supervisión exhaustiva. Había recibido una copia de una carta dirigida a Parma, escrita por Medina justo antes de zarpar de Lisboa, en la que éste informaba de que «yo he hecho juntar a los pilotos y hombres pláticos desta armada, que también lo son de toda la costa de Inglaterra, y propuéstoles que resuelvan en que puerto podría arribar esta armada en aquella costa que estuviesse segura de los temporales», mientras aguardaba la noticia de que Parma ya tenía a sus fuerzas dispuestas. Esto hubiera constituido una evidente mejora de la «traza», como más adelante los hechos demostrarían, pero Felipe la prohibió. «La sustancia sería llegar hasta daros la mano con el duque mi sobrino», le recordó a Medina, y «[asegurar] al duque el tránsito, pues no son los nauíos que tiene de calidad que sin

auer limpiado de enemigos aquel passo pueda él saliros a buscar más lexos, pues son baxeles de tránsito y no de pelea».[79] La armada no debía «arribar» a ningún puerto mientras iba de camino a recoger a las tropas de Parma. De modo que el principal punto débil de la *traza acordada* se mantuvo intacto.

No obstante, parece que Medina Sidonia recobró su confianza. Tal vez en respuesta, no sólo a la carta del rey, sino también a una de Moura en la que éste reprendía al duque por su pesimismo y le recordaba que «lo que nos conviene es que Vuestra Señoría engorde y duerma, y *acabe de creer que no está obligado a dar quenta de lo que el cielo ordena, sino conformarse con ello, pues allí se sabe mejor lo que nos conviene*».[80] De modo que, el 15 de julio, el duque, exultante de alegría, informó que había conseguido recomponer la flota: «Dios, como negocio suyo, y que no tiene olvidado el serviçio tan grande que Su Magestad pretende hazerle en esta jornada, a sido servido de bolverla a juntar toda [la Armada], sin que falte una sola barca ni se aya perdido nada de toda ella, que yo tengo a tan gran milagro como se deve tener.»[81] Medina Sidonia, al igual que su amo, se mostró entonces confiado en la victoria, y una semana más tarde volvió a hacerse a la mar con la Armada. El 30 de julio de 1588, con la costa inglesa a la vista, ordenó a los 130 barcos que tenía bajo su mando que se desplegaran en un orden de batalla en forma de media luna que medía cinco kilómetros de largo de un extremo al otro. Incluso los enemigos de España reconocieron que aquella constituía «la mayor flota que jamás hayan visto los mares desde la creación del mundo» y «a mi entender, la combinación mayor y más poderosa que nunca se haya reunido en toda la cristiandad».[82]

El rey ya no pudo hacer otra cosa sino rezar. Según los jerónimos de El Escorial, toda la real familia pasaba tres horas diarias relevándose ante el Santísimo Sacramento en el

monasterio para conseguir el éxito de la Gran Armada. Después de todas las crisis y «pruebas» enviadas por Dios, Felipe se sentía tranquilo y confiado en que «no queda nada por hazer de mi parte». «Están [las cosas] en balança, y no sólo lo de allí, sino de todas partes», le escribió a Idiáquez, porque «mucho cuelga agora de lo de allí».[83] Al principio, parecía que «la balança» se inclinaría a su favor: los repetidos intentos de los ingleses por romper la formación de la Armada fracasaron y, el 6 de agosto de 1588, llegó cerca de Calais, sólo a 40 kilómetros de Dunquerque, donde Parma tenía reunidas a sus tropas, y con el fondeadero designado de Las Dunas a la vista. La Armada permaneció allí durante 36 horas. Después de todo, Medina Sidonia podía estar justificadamente tranquilo de haber cumplido con «lo que os toca».

Para desgracia de los tripulantes de la Armada y para España, 36 horas no fueron tiempo suficiente. Al parecer, el duque de Medina Sidonia esperaba poder establecer comunicación rápida y fiable con el duque de Parma en cuanto éste se hiciera al mar, una suposición que revela una absoluta falta de familiaridad con la realidad de la guerra naval: resulta difícil imaginar que Santa Cruz hubiera cometido este error tan elemental. Al parecer, en ningún momento se le ocurrió que sus mensajeros tenían que, o bien sufrir el acoso de los barcos hostiles que merodeaban por el Canal, o bien dirigirse a la costa francesa con la esperanza de encontrar un relevo de caballos que les transportara por tierra hasta Flandes. Era absurdo asumir que llegarían —y menos aún que regresarían con una respuesta— mucho antes de que él alcanzara «la plaza acordada». Al final, ninguno de los mensajeros de Medina enviados para avisar a Parma de su avance llegó a Flandes a tiempo de conseguir gran cosa. El enviado despachado el 31 de julio, cuando la flota estaba llegando a la altura de Plymouth, no pudo zarpar hasta la

mañana siguiente, y no llegó al cuartel general de Parma hasta primera hora del 6 de agosto. Más avanzado aquel mismo día, llegó también el mensajero enviado desde la isla de Wight el 4 de agosto. Sin embargo, para entonces la Armada estaba anclada en frente de Calais, poco más allá de su horizonte, aunque Parma tardó otro día más en tener conocimiento de ello. De modo que, aunque Medina Sidonia se quejó reiteradamente de la lentitud de su avance, y trató de aumentar la velocidad, tal y como Felipe II le había instado a que hiciera, desde la perspectiva de Parma había llegado demasiado pronto.[84]

Dado este fallo en las comunicaciones, Parma no estaba en condiciones, en ningún caso, de embarcar a sus hombres a bordo de sus pequeñas embarcaciones para el 6 de agosto, listo para «darse la mano» con Medina, porque no sabía que ese mismo día la Armada había entrado incluso en el Canal, y menos aún que hubiera llegado a Calais. No obstante, Parma había preparado un meticuloso plan de embarque, que incluía el itinerario exacto y la secuencia de avance de cada unidad hasta Nieuwpoort (en el caso de 18.000 soldados valones, alemanes e italianos) o Dunquerque (en el caso de 9.000 españoles, irlandeses y borgoñones); también había supervisado dos «ensayos» para asegurarse de que todos entendieran el papel que tenían que desempeñar. El 2 de agosto, al recibir el mensaje de Medina Sidonia de que había llegado cerca de Lizard, Parma puso sus fuerzas en alerta y, el día 6, al enterarse de que el avance de la Armada continuaba, todas sus unidades comenzaron a dirigirse hacia los puertos. En el transcurso de las 36 horas siguientes, casi 27.000 hombres lograron embarcar sin percances, una hazaña nada desdeñable para un ejército de semejante tamaño en cualquier época. Pero para entonces, como un historiador holandés de la época expresó sin contemplaciones, «la Armada ya se había ido en humo».[85]

El 7 de agosto, los ingleses decidieron lanzar ocho brulotes contra la Armada aquella misma noche, no tanto con la intención de destruir barcos como con la de sembrar la confusión y el pánico entre sus adversarios. Si lo lograban, argumentaban, los vientos y la marea, ayudados por la artillería inglesa, podrían obrar maravillas. Las condiciones para esta estratagema eran perfectas: la flota española estaba agrupada en el fondeadero; su comandante no parecía seguro de cuál sería su siguiente movimiento; a sotavento de la Armada estaban los «bancos de Flandes», en los que muchos barcos podían encallar. De modo que los ingleses cargaron los brulotes no sólo con combustibles, sino también con sus cañones, para que éstos se dispararan espontáneamente en cuanto el fuego prendiera.

Mientras los brulotes se dirigían a toda velocidad hacia el centro de la Armada, Medina envió órdenes para que cualquier navío que se encontrara en el camino de un brulote levara anclas y se mantuviera apartado hasta que hubiera pasado el peligro, después de lo cual debía volver a fondear. Se trataba de una estratagema bastante sensata, que en otras circunstancias bien podría haber funcionado. Pero, a medida que los brulotes se iban acercando, y sus cañones previamente cargados empezaban a dispararse al alcanzarles el fuego, la mayoría de los capitanes se limitaron a cortar o levantar sus amarras y huir, para descubrir inmediatamente que las fuertes corrientes que dominaban el Canal de la Mancha hacían casi imposible que pudieran recuperar su posición y volver a fondear. De golpe, la Armada había pasado de ser una fuerza de combate compacta e impresionante a una desbandada de naves presas del pánico. A la mañana siguiente, el 8 de agosto de 1588, los barcos de guerra ingleses consiguieron, por tanto, romper el perfecto orden de formación de la Armada y causar daños irreparables en varios navíos. Al día siguiente, Medina Sidonia ordenó que la

flota se dirigiera de regreso a España bordeando las costas de Escocia e Irlanda, un recorrido de al menos 5.000 kilómetros al que uno de sus oficiales calificó apesadumbrado como un «viaje de Magellanes».

Evaluación de los costes

Ahora sabemos que apenas la mitad de los barcos de la Armada pudieron regresar a España y sólo la mitad de los hombres que habían zarpado a bordo de ella sobrevivieron al año. Pero la dimensión del desastre tardó meses en esclarecerse. En realidad, los primeros informes que llegaron a España de las batallas del Canal habían sido muy alentadores. En París, el embajador Mendoza, rebosante de júbilo, le remitió al rey un informe llegado de Dieppe, con fecha del 7 de agosto, titulado *Carta sobre un encuentro entre las flotas inglesas y españolas y de la victoria española*. Su recepción animó a Felipe, si bien comentara prudente «espero que ha de ser cierto, aunque parece que tarda. Pero no por eso desconfío». Un mes después, un impresor de Sevilla editó una optimista *Relación de lo que hasta oy a los 5 de septiembre* […] *se ha sabido*, en la que, aunque se daba cuenta de la pérdida de algunos barcos, el resto de las noticias se referían a las grandes victorias conseguidas por la Armada. Sin embargo, para entonces, al menos el rey ya sabía que la noticia era falsa.[86]

Transcurridos alrededor de cuarenta años, en su biografía de Felipe, Baltasar Porreño afirmó que su héroe demostró una estoica indiferencia cuando fue informado del desastre de la Armada: «Contra los hombres la embié, no contra los vientos y la mar», se afirma que dijo el rey, cuando tuvo conocimiento de las primeras noticias. Pero la correspondencia entre el rey y sus ministros revela una historia diferente. El 31 de agosto llegó una carta de Parma en la que daba cuenta del fracaso de la Armada

a la hora de «darse la mano» con el ejército de Flandes, la primera nueva cierta que recibió el rey. Inmediatamente, Felipe trató de retomar el control de la situación con su pluma: a Medina Sidonia, dondequiera que éste se encontrase, le escribió que la nueva de la derrota que desde «sobre Calés la forzó a tomar el temporal [...] me tiene con más cuydado que se puede encarecer». Mandó a Idiáquez que redactara un extenso parecer de lo que el duque debía hacer en caso de que la Armada se hubiera ido a refugiar bien a Escocia o a Emden (rehacerse y debatir la forma de llevar a cabo la invasión al año siguiente) o en caso de que hubiera emprendido el viaje de vuelta a España (hacer desembarcar a algunas tropas cerca de Waterford, a fin de crear una cabeza de puente para las operaciones del año próximo). El 15 de septiembre, mientras los maltrechos restos de la flota se aproximaban a la costa española, Idiáquez emitió unas órdenes aún menos realistas: Medina Sidonia debía desembarcar en Escocia, aliarse con los católicos de aquel lugar, y pasar allí el invierno.[87] Finalmente, Felipe II hubo de reconocer la necesidad de un «plan B».

Esta insólita disposición a permitir estrategias alternativas revela, tal vez con más elocuencia que ninguna otra cosa, que la autoconfianza del rey había recibido un fuerte varapalo. Cuando leyó el borrador de una respuesta a Parma, expresando la esperanza «que se consiga el servicio que se ha pretendido hazer a Dios, y el reparo de la reputación de todos que está tan empeñado», el rey subrayó este pasaje. «Mýrese si sería bien quitar esto», le dijo a Idiáquez, «pues en lo que Dios haze y es servido no ay perder ni ganar reputación. Y es mejor no hablar en ello».[88] Al escribir a Parma aquel mismo día, el propio Idiáquez se mostró menos cauteloso:

No se puede encarezcer la pena que causa ver que una cosa que ha

> costado tanto tiempo, dinero y trabajo, y en que va tanto servicio de Dios y del rey, se aya puesto en tal estado al punto que se estava en víspera de coger el fructo de todo. Su Magestad lo ha sentido mas que se puede creer, y si todavía no quedasse alguna esperança en Dios de que podría haverse servido de responder por su causa […] no sé como se llevaría un sentimiento tan grande […] Cierto, este negocio no da lugar a tratar de otro, ni dél sin demasiado pena.[89]

El paso del tiempo no trajo alivio alguno. Por el contrario, el 3 de septiembre, llegó un correo procedente de Francia con más noticias concretas sobre la derrota de la Armada y su huida hacia el norte. Los desconsolados encargados de descifrar los mensajes y los ministros del rey se pusieron a debatir quién de ellos debía transmitirle las noticias al rey. La elección recayó sobre Mateo Vázquez, el secretario y capellán tantos años al servicio de Felipe; pero incluso él lo hizo con gran turbación y de forma indirecta, ya que optó por citar el desafortunado paralelismo sugerido por un cortesano: «Quien vio al Rey Luis de Francia, siendo santo, y en una empresa tan santa, morírsele su exército de pestilencia, ser vencido y captivado, cierto que no puede dejar de temerse mucho este sucesso [de la Armada]», y sugirió que debían rezarse más oraciones para evitar un desastre todavía peor. Esto resultó demasiado para el rey: «Yo espero en Dios que no habrá permitido tanto mal como algunos deven temer», garabateó irritado sobre la misma carta, «pues todo se ha hecho por su servicio».[90]

Luego vino el silencio. Pasaron dos semanas más sin que llegara a España ninguna información sobre la Armada. Parma había enviado varias pinazas para tratar de localizar a la flota, pero no sirvió de nada. En París, el embajador Mendoza había reunido abundantes noticias pero, dado que la mayoría procedían de Inglaterra, no les prestó atención. Sin embargo, la información relacionada con la flota de la propia Isabel le

merecía más respeto, y ésta sugería que los barcos de la reina se estaban reagrupando, preparándose tal vez para lanzar un contraataque sobre España. Mendoza envió una advertencia a Madrid por medio de un correo expreso, que llegó allí el 20 de septiembre, y los ministros del rey emitieron órdenes inmediatas a todos los principales puertos para asegurarse de que, cuando la Armada llegara a España, ni soldados ni marineros debían desembarcar bajo ninguna circunstancia, sino permanecer en sus puestos, preparados para enfrentarse a cualquier emergencia.[91]

Toda esta insensatez se hizo patente al día siguiente, el 21 de septiembre, cumplidos dos meses de la gozosa partida de la Armada desde La Coruña, con la llegada de unos cuantos galeones maltrechos a los puertos del norte de España. Dos días más tarde, física y mentalmente abatido, Medina Sidonia dictó su primera carta al rey desde suelo español: «Los travajos y miserias que se an padecido no se podrán significar a Vuestra Magestad, pues an sido los mayores que se an visto en ninguna navegación, y tal navío a avido de los que an entrado aquí que an passado 14 días sin vever gota de agua.» Su buque insignia había hecho agua tan rápidamente que habían tenido que ceñirlo con tres «maromas gruesas» para evitar que se abrieran las cuadernas del casco. Del medio millar de hombres que integraba la tripulación que había zarpado con él en julio, «se me an muerto 180 personas de enfermedad» y la mayoría de los supervivientes estaban enfermos de disentería, tifus o de ambas cosas. En cuanto al propio duque, «mi falta de salud se va continuando, y assí para ninguna cossa soy de provecho… y toda la gente de mi servicio, que eran como 60, se me an muerto y enfermado de manera que con solo dos me e hallado. Sea nuestro Señor bendito por todo lo que a ordenado».[92]

La situación en el resto de los barcos supervivientes era aún

peor. Medina Sidonia había tenido que recortar en tres ocasiones la ración mínima para todos los integrantes de la flota durante el largo periplo, para intentar conservar algunos suministros; pero aun así, algunos hombres sólo habían recibido 30 raciones durante los últimos 45 días. Dadas las circunstancias, y las extremas condiciones climatológicas (excesivo frío) que tuvieron que soportar en el Atlántico Norte (de la que todos los testimonios españoles se hacían eco con amargura), apenas sorprende que en casi todos los barcos murieran cuatro o cinco hombres al día; o que, incluso después del tan añorado regreso a España, muchos no consiguieran recuperarse de tantas privaciones. Tras leer un doloroso relato del viaje, Felipe escribió: «Todo esto he visto, aunque creo que fuera mejor no averlo visto, según lo que duele.»[93]

Felipe procuró conservar sus esfuerzos para asuntos más importantes. En agosto, un solicitante en la corte hallaba que «Su Magestad no trata de ningún negocio, sino sólo los del Armada; y hasta que délla se tenga la nueva que se desea, no ay que hablar en negocio particular». Aun después de tener la «nueva» que *no* deseaba, cuando pensaba que Vázquez le enviaba demasiadas consultas en octubre de 1588, el rey le amonestó: «Agora estoy tan hecho pedazos que aunque decís que es breve, no me atrevo a verlo agora»; y al mes siguiente repitió: «no me embiéis otros si no son de priesa, porque [no] se puede con todo, que cargando mucho no se puede».[94] También envió estoicamente una carta a todos sus prelados, recordándoles que «los sucesos de la mar son tan varios como se save, y lo que ha mostrado él que ha tenido la Armada». Ordenó que fueran pronunciadas plegarias y oraciones para que el éxito de la armada terminara: cada obispo debía celebrar una misa solemne en agradecimiento a que la «larga y travajosa navegación» de la Armada no haya causado mayor daño; y

> para lo de adelante, todos los eclesiásticos, y otras personas devotas que os parescieren, las continúen en sus sacrificios y oraciones particulares y secretas, encomendando a Nuestro Señor muy de veras todas mis actiones para que su divina magestad les endereze y encamine a lo que más fuere servicio suyo, exaltación de su yglesia, [y] bien y conservación de la cristiandad, que es lo que yo pretendo.[95]

Las consecuencias del fracaso de la Armada no se pudieron ocultar. La pérdida de un tercio (quizá más) de las naves, junto con su aparejo y armamento, representaba una catástrofe fiscal, especialmente al considerar el coste de mantener movilizadas las fuerzas de Parma y Medina Sidonia durante más de un año. El propio Felipe informó a las Cortes de Castilla, en diciembre de 1588, de que la empresa había consumido diez millones de ducados. El coste humano no fue menos gravoso. Felipe perdió casi la totalidad de sus experimentados comandantes navales: del capitán general del Mar Océano y los ocho comandantes de escuadrón que salieron de Lisboa en mayo de 1588, sólo uno, Martín de Bertendona, mantuvo su puesto en diciembre. Además, casi la mitad de los marineros y soldados que zarparon para Inglaterra perecieron antes de que terminara el año, porque, aun en los hospitales, los supervivientes siguieron muriendo de enfermedades contraídas durante la jornada. Las familias de los desaparecidos peregrinaron tristemente de un puerto cantábrico a otro en busca de noticias sobre el destino de los suyos. En total, perecieron alrededor de 15.000 hombres.[96]

Haciendo gala de una encomiable compostura, Felipe no buscó chivos expiatorios para el desastre. Aunque interrogó a Parma detalladamente sobre si había estado o no «preparado» cuando llegó la Armada, aceptó las garantías de su sobrino sobre el asunto. Asimismo, parece que tampoco criticó nunca el manejo de la flota por parte de Medina Sidonia (tal vez porque

recordó la renuencia del duque a aceptar el mando y su advertencia de que la operación estaba condenada al fracaso y debía abortarse). El rey comisionó a dos altos oficiales para que interrogaran a los comandantes supervivientes sobre lo que había ido mal y, cuando todo el mundo culpó al asesor naval del duque, Diego Flores de Valdés, el rey ordenó su arresto y su envío a prisión, en donde permaneció tres años. De este modo, Flores fue el único responsable castigado.[97] Felipe dedicó bastante más tiempo a asegurarse de que sus fieles soldados y marineros recibían el debido pago por sus servicios. Cuando, en diciembre de 1588, descubrió que eran licenciados algunos veteranos de la Armada sin sus salarios, Felipe informó inmediatamente a sus comandantes de que «esto es contra la charidad christiana y muy ageno de mi intención, que a sido y es no sólo de que los que me an servido y sirven sean pagados de lo que an de haver, pero gratificados en lo que huviere lugar».[98] Antes de que ningún veterano dejara el ejército o la marina del rey, el Consejo de Guerra debía recibir notificación de su hoja de servicios y de sus atrasos para poder fijar la recompensa adecuada.

Estos actos de «charidad christiana», no pudieron esconder que la monarquía de Felipe había fracasado estrepitosamente. Tan temprano como junio de 1588, cuando las tormentas dispersaron la Armada, el nuncio en Madrid preguntó (exactamente como Medina Sidonia) si «estos impedimentos lo cual el diablo crea» quizá no eran sino una señal de que «Dios no aprueba de la empresa». En noviembre anotó que la pérdida de tantos navíos y hombres, junto con la falta de éxito, había «perturbado todos, porque se puede ver casi abiertamente la mano de Dios extendida contra nosotros».[99] En Lisboa, una amarga sátira (a modo de diálogo) circuló con las siguientes preguntas y sus correspondientes respuestas:

P: ¿Qué navíos han llegado?
R: Los que el Ingléz ha dexado…
P: Y los más: ¿adónde están?
R: Los marinos lo dirán.
P: Pues ¿qué es lo que ha sucedido?
R: Corre la voz que se han perdido.
P: ¿Se saben de ellos los nombres?
R: Muy bien lo saben en Londres.[100]

Incluso los monjes de El Escorial, habitualmente los mayores admiradores del rey, se sintieron desanimados. Fray Jerónimo de Sepúlveda lo consideró

> una de la más bravas y desdichadas desgracias que han sucedido en España y digna de llorar toda la vida… En todo hemos perdido y perdemos cada día, porque nos han perdido el miedo, y hemos perdido toda la buena reputación de hombres belicosos que solíamos tener… Fue extraño el sentimiento que causó en toda España y se hizo, y con razón, por esta triste y notable desgracia. Casi toda España se cubrió de luto, porque muy pocos hubo que no les cupiese algo dello… No se oía otra cosa.

Según su colega fray José de Sigüenza, fue «la mayor pérdida que ha padecido España de más de 600 anos» porque, aparte de la destrucción humana y material, y la pérdida de reputación, el rey había colocado a España en una guerra abierta con Inglaterra y sus aliados que perduraría muchos años después de su muerte.[101]

19.

«Se ha de perder España y se ha de morir el rey»: Felipe acorralado, 1589-1592

Poco después de que se conociera en España el fracaso de la Gran Armada, «después de alguna oración y mucha consideración», Pedro de Ribadeneira, uno de los más significados partidarios de la Empresa de Inglaterra, envió un análisis de los problemas a los que se enfrentaba Felipe II a don Juan de Idiáquez, uno de los cuatro miembros de la Junta de Noche del rey. Aunque el jesuita admitía «la necesidad precisa de lleuar la guerra adelante y buscar el enemigo, si no queremos que él nos busque y nos haga guerra en nuestras casas», sostenía que el rey debía abordar primero ciertos asuntos más generales, porque,

> aunque los juizios de Dios Nuestro Señor son secretíssimos, y por esto no podemos ciertamente saber el intento que su diuina Magestad ha tenido en el tan extraordinario succeso que ha dado a la armada tan poderosa de su Magestad, todavía el ver que en vna causa tan suya y tomada con tan sancta intención, y tan encomendada en todos estos reynos, y tan desseada y procurada de toda la Yglesia cathólica, no ha sido seruido de acudir a los piadosos

> ruegos y lágrimas de tantos y tan grandes sieruos suyos, nos haçe temer que ay graues causas por las quales Dios Nuestro Señor nos ha embiado este trabajo, y que por ventura él durará mientras que ellas duren. Porque como Él no haze cosa acaso, ni cae vna hoja del árbol sin su voluntad, y Él la suele muchas vezes mostrar con los effectos varios de las cosas que dependen de su misma voluntad; es cosa muy puesta en razón y muy saludable, inquirir y ponderar las causas que puede auer auido para que Dios no nos aya hecho esta merced.

Ribadeneira continuaba sugiriendo seis razones concretas por las que Dios había permitido a «las ánimas perdidas de los ingleses» asestar tamaño «açote y castigo universal» a Felipe e invitaba a Idiáquez a que «las represente a Su Magestad de la manera que juzgare más conuiene».

- Primero, Ribadeneira afirmaba que, en su impaciencia por sacar la Armada al mar, los oficiales del rey, «particularmente en Andalucía», habían encarcelado y maltratado a muchas «personas graves y temorosas de Dios». Felipe debía ponerles en libertad.
- Segundo, «pues la hacienda es el neruio de la guerra», el rey debía investigar por qué «tanta y tan gruessa hacienda como tiene Su Magestad luzga tan poco y se hunda». Ribadeneira culpaba a «la mala administración de la hacienda y la poca fidelidad de los que la tratan»: Felipe debía castigar a los culpables.
- «La tercera es que mire Su Magestad, y escudriñe bien, si en los negocios que se le han offrecido tratar de Ingalaterra, después que Nuestro Señor le hizo rey de ella [en 1554], *ha tenido más cuenta con la seguridad de su estado, que con la gloria de Dios, y acrescentamiento de la fe cathólica; y si por no offender a la reyna de Inglaterra, ha dexado de amparar a los que por ser cathólicos y leales a Dios*

eran perseguidos y affligidos della». Dado que «Dios Nuestro Señor es tan zeloso de su honra… qualquiera descuydo que se haze en esta parte le castiga mucho», especialmente en lo tocante a los reyes; «y a las vezes por medio de los mismos a quienes se desseó dar contento». A partir de entonces, Felipe debía «*tener siempre por mira y blanco principal la honra y gloria de Dios; y con ella niuele y mida todo lo demás que toca a interesse o estado*».

- «La quarta es, que se ponga mayor cuydado en quitar peccados y escándalos públicos, *specialmente si hubiesse algunos de personas grandes que tienen obligación de dar exemplo*.» Por otra parte, dado que Felipe «puede con tanta facilitad y con sola vna demostración de su voluntad emendar y corregir los excessos, *paresce que Nuestro Señor le podrá pedir cuenta de lo que en esto no hiciere*».
- «La quinta es, que se considere Su Magestad si conuiene meter su real persona en el gouierno de las religiones de la manera que agora se hace; porque a muchas personas graues y temerosas de Dios les paresce que no.» (Sin duda, Ribadeneira tenía en mente la *visita* que algunos ministros de Felipe planeaban imponer a la Compañía de Jesús en España: un tema sobre el que le había escrito directa y extensamente a Felipe en agosto).[1]
- «La postrera» explicación de la contrariedad de Dios, según Ribadeneira, radicaba en la falta de «hombres valerosos y magnánimos» al servicio del rey, «como el sucesso desta jornada se ha mostrado». Dado que «estos hombres no nacen hechos, sino que se han de ir haciendo con la experiencia del tiempo», el rey debía buscarlos y entretenerlos. Ribadeneira admitía que «los españoles son altiuos y enemigos de aprender, y ordinariamente quieren comenzar por donde los otros acaban», pero también son

> «muy fieles y obedientes a su rey, de grande entendimiento y valor, y amigos de tener y mandar. Y si su Magestad los fauoreciesse y occupasse y galardonasse a los que siruen bien, entiendo que auría hombres para todos los reynos de Su Magestad y para todos los officios de paz y de guerra». Además, añadía el jesuita, «esto es de aun mayor consideración por ser el rey nuestro señor ya viejo y cansado, y tener necessidad de personas que le descansen, y mirar por su vida y salud tan importante a toda la iglesia cathólica, y ser el príncipe Nuestro Señor de tan poca edad que para el govierno de tantos reynos no tiene aun las fuerças que son menester».[2]

La dura crítica de Ribadeneira casi definió la agenda de la última década del reinado de Felipe. Llegado el momento, el rey liberaría a los encarcelados por lo que se entendía como delitos incurridos en la preparación de la Armada y perseguiría a aquellos que habían malversado sus recursos. Asimismo abandonaría su plan de imponer una *visita* a la Compañía y se propondría «lleuar la guerra adelante y buscar el enemigo» para que «él [no] nos busque y nos haga guerra en nuestras casas». Y procuraría, más que nunca, «tener siempre por mira y blanco principal la honra y gloria de Dios; y con ella niuele y mida todo lo demás que toca a interesse o estado». Por último, Felipe no perdió tiempo en llevar a cabo dos «demostraciones» para «quitar peccados y escándolos públicos»: por un lado, ordenó a sus jueces que abrieran un proceso contra Antonio Pérez para averiguar su participación en el asesinato de Juan de Escobedo; por otro, emprendió acciones contra algunos «profetas de plaza» que simpatizaban con Pérez y habían empezado a predecir que «se ha de perder España y se ha de morir el rey».

La caída de los profetas de plaza

Miguel de Piedrola y Beamonte regresó a Madrid en 1584 y se hizo pasar por un soldado iletrado que se las había arreglado milagrosamente para memorizar la Biblia entera. También le habló a todo el que quiso escucharle de una serie de sueños (que él atribuía a una inspiración divina) que profetizaban una inminente invasión extranjera de España y la extinción de la Casa de Austria. Cuando esto ocurriera, Piedrola proponía conducir a sus seguidores a una cueva donde, como el rey Pelayo, planearía la liberación de España. Además crearía un nuevo estado gobernado por un monarca (él mismo) que siempre obedecería los fueros. Estas ideas ganaron adeptos a partir de abril de 1587, cuando la incursión de Drake en Cádiz se interpretó como un signo de que los ataques extranjeros ya habían comenzado, y, al agosto siguiente, las Cortes de Castilla debatieron sobre «si el dicho Piedrola justamente se llama profeta, y si las profecías que publica son ciertas y verdaderas». Un procurador declaró que Piedrola «hablaua de la Sagra Escritura como nunca oyó hablar a nadie», asegurando que muchos religiosos «le tienen por tan profeta como los que huuo en tiempo pasado» y suplicó al rey que nombrara ministros «que verifiquen y apuren los papeles tocantes a profecías que el dicho Piedrola tiene y le oigan». Otro procurador afirmó que «uno de los negocios más importantes que se pueden ofrecer al reyno, es saber si Piedrola es profeta».[3]

El rey ordenó puntualmente a don Gaspar de Quiroga, inquisidor general, y fray Diego de Chaves, confesor real, que evaluaran el asunto y, tras consultar con Pedro de Ribadeneira y otros clérigos conocidos por su especial entendimiento de los misteriosos caminos de Dios, éstos recomendaron que la Inquisición arrestara e interrogara a Piedrola. Pero otros no estuvieron de acuerdo, incluidos fray Luis de León desde

Salamanca («no se podría poner en duda sin que él tenía espíritu de profecía»), fray Jerónimo de Sepúlveda desde El Escorial (es un «santo Profeta») y, sobre todo, don Alonso de Mendoza, canónigo de Toledo y hermano del influyente embajador de Felipe en Francia, don Bernardino de Mendoza, quien alegó que, según la doctrina católica, sólo el Papa podía distinguir a los verdaderos de los falsos profetas. Tantas opiniones diferentes irritaron al rey, que manifestó bruscamente: «como no soy letrado, no sé que me diga en estas cosas»; pero no obstante permitió que la Inquisición arrestara, encarcelara e interrogara al soldado-profeta.[4] Don Alonso de Mendoza comparó inmediatamente el tratamiento dado por Felipe a Piedrola con la orden de Darío de arrojar a Daniel a la guarida de los leones. Mendoza también comenzó a cultivar su relación con otra profetisa: Lucrecia de León.

Nacida en 1568, Lucrecia vivió con sus padres y hermanos en una casa que pertenecía a Jane Dormer, duquesa de Feria (lo que podría explicar por qué ella y su madre consiguieron trabajar a veces como domésticas en el Alcázar de Madrid). Lucrecia llevaba algún tiempo entreteniendo a sus familiares con la narración de sus vivaces sueños, que profetizaban un desastre inminente para España: más guerras y una nueva invasión musulmana, la muerte del rey y de su heredero y un resurgimiento de las «comunidades». Don Alonso de Mendoza supo de sus sueños en octubre de 1587, y a partir de entonces hizo que todos le fueran transcritos por el confesor de Lucrecia, fray Lucas de Allende, guardián de la Orden de San Francisco en la corte. Mendoza le concertó también un encuentro con Piedrola, quien inmediatamente exclamó al verla: «Ésa es la muchacha ojinegra que yo tengo dicho que ha de decir muchas cosas.»[5]

Al principio, los sueños de la «muchacha ojinegra» repetían

mucho de «lo que ha dicho el Profeta» —a saber, «que se ha de perder España y se ha de morir el rey»—, pero pronto empezó a concretar más. En diciembre de 1587, Lucrecia afirmó:

> Vi dos armadas gruesas que estaban peleando en muy reñida batalla. Las cuales, por haberlas visto otras veces juntas, conocí ser la del marqués de Santa Cruz y de Draque. Y esta batalla fue la más reñida y de mayor ruido de cuantas he visto en otros sueños; y que otras veces las he visto pelear en un puerto, y esta fue en la mar… Vi que desbarató el armada del marqués de Santa Cruz, huyendo hasta el poniente, habiendo perdido mucha gente y naves de las que llevaba, y el Armada de Draque vi que se volvió a Inglaterra a rehacerse de más gente.[6]

En enero de 1588, uno de los sueños de Lucrecia predecía que el marqués de Santa Cruz moriría en pocas semanas (su muerte aconteció el 9 de febrero). En otro sueño, la aparición del rey en las calles de Madrid desencadenó una protesta de los fruteros de la villa, que gritaron «¡desamparemos a Felipe» —Lucrecia rara vez le llamaba «Magestad»— «pues nos ha desamparado a nosotros!», mientras que un grupo de huérfanos se quejaban de que «Felipe nos ha abandonado; nos vemos obligados a comer hierba porque no tenemos otro alimento».[7]

Estos pensamientos sediciosos, que circularon a través de manuscritos y oralmente, alarmaron al gobierno, y probablemente por sugerencia de fray Diego de Chaves, en febrero de 1588, el vicario de Madrid comenzó a hacer indagaciones entre los vecinos de Lucrecia. Todos parecían saber que la profetisa «soñaba cada noche cosas grandes», incluida la inminente pérdida de la Gran Armada y un resurgimiento de las Comunidades de Castilla, por lo que el vicario la arrestó basándose en que sus sueños escandalizaban a «el vulgo». Lucrecia no negó haber soñado la muerte del rey y

de su heredero; de hecho, añadió que esto era «por pecados que el rey nuestro señor había cometido en matar a su hijo, y a la reina doña Isabel, y quitar las tierras a los labradores y otras cosas muchas». El consternado vicario pidió de inmediato a Chaves que entrevistara a la indiscreta doncella. El confesor real, pese a reconocer que «hoy día puede haber revelaciones de Dios en sueños y en vigilia», concluyó que «los sueños de Lucrecia de León no son de Dios» sino «del demonio, que pretende alterar a España por medio de esta mujerçita y estorbar a esta santa jornada de Inglaterra y acovardar los ánimos de los soldados». Aún peor, contaba mentiras sobre el rey «al vulgo para alborotarle». Chaves recomendó que Lucrecia fuera castigada por «la vía ordinaria» (es decir, juzgada por los alcaldes de casa y corte por sedición) pero, antes de que esto pudiera llevarse a cabo, don Alonso de Mendoza protestó por la detención de Lucrecia ante el nuncio (superior del vicario) y Quiroga (superior de Mendoza en Toledo). Quiroga ordenó después que el vicario liberase a su cautiva.[8]

El fracaso de la Armada acrecentó notablemente la credibilidad de Lucrecia y los personajes de sus sueños afirmaron entonces que aquel desastre sólo marcaba el principio del «castigo» y la «ruina» de España. Los herejes franceses no tardarían en invadir España desde el norte, mientras que los turcos la atacarían desde el este, los moros desde el sur y los ingleses desde el Atlántico. Entretanto, los moriscos protagonizarían otra rebelión y surgirían las «Nuevas Comunidades». «Ves aquí a España vuelta en Troya», anunciaba una voz fúnebre en uno de los sueños, «y el mismo cuchillo que hirió a Troya, herirá a España. Morirán viejos y niños, y los demás cautivos» hasta que, como el rey Rodrigo, «Felipe» fuera derrotado y huyera a Toledo, donde él y su hijo morirían también. Entonces, un nuevo rey llamado «Miguel» (a quien don

Alonso de Mendoza, cuando transcribía el sueño, identificó inmediatamente como Miguel de Piedrola) se casaría con Lucrecia e instauraría una Monarquía constitucional más obediente a la Iglesia de Roma.[9] En previsión de estos cataclismos, Mendoza comenzó a convertir algunas cuevas de los arribes del Tajo en un «nido» bien aprovisionado de comida, aceite, vino y algunas armas de fuego. Incluso persuadió a Juan de Herrera, el arquitecto del rey, para que diseñara una capilla y preparara las trazas de algunos de los aposentos que allí habría.[10]

La participación de Herrera refleja la omnipresente sensación de inseguridad que, como Carlos Eire ha señalado, dominaba la España de Felipe. La muestra de testamentos recopilada por Eire evidencia que, a medida que fue avanzando el siglo XVI, los madrileños fueron pidiendo para sus funerales más clérigos y más cofradías, más mendigos y más huérfanos, más velas y más oraciones, y muchas más misas. En resumen, creían que «tanto en la muerte como en la vida, *cuánto más, mejor*».[11] El propio rey contribuía a esta inseguridad con su ostentosa búsqueda de reliquias: por ejemplo, cuando consiguió que los huesos de Santa Leocadia regresaran a Toledo, realizó una inusual aparición pública para llevarlos por las calles en solemne procesión. Tal vez esto inspirara a varias ciudades españolas a descubrir sus propias «reliquias», incluidos algunos pergaminos en árabe y griego encontrados en Granada que guardaban profecías en las que se decía que el mundo se acabaría antes de una década. Lucrecia «vio» las reliquias de Granada en un sueño, poco después de su descubrimiento, e inmediatamente las utilizó contra el rey: «Las primeras letras que hazen asiento dizen: “*Ay de ti, Phylipe el segundo, que vendrá el año 88 a entrar tantas culebras y serpientes que te comerán tus arcas de harina.*”»[12]

Tales afirmaciones atrajeron la atención de «los falsos profetas

de estos días [que] amenazavan en este año de 88 el perderse España, y que se auían de saluar en la cueva de San Ginés de Toledo los escogidos».[13] Mientras tanto, en Lisboa, el duque de Medina Sidonia pidió para la Gran Armada la bendición de una otra profetisa: sor María de la Visitación, la «monja de Lisboa», que no sólo tenía sueños y visiones, sino que parecía capacitada para realizar milagros y presentar estigmas; y en Roma, Joseph Creswell, un jesuita a quien el Papa había encargado la recatolización de su Inglaterra natal si la Armada triunfaba, acudió a consultar a «un santo varón que tenía tal comunicación con Nuestro Señor que bien podía saber algo de Sus intentos» antes de decidir si abandonar o no la seguridad de Roma para emprender el peligroso viaje de vuelta a casa.[14]

Tal vez el «santo varón» de Creswell en Roma tuviera en efecto línea directa con el cielo, porque «me dixó que aquella Armada iría en humo», y el jesuita decidió prudentemente no marcharse; pero todos los profetas de la Península Ibérica resultaron ser unos embacaudores. Cuando los sueños de la monja de Lisboa tomaron una deriva nacionalista, y ésta afirmó que «el reino de Portugal no pertenece a Felipe II sino a la familia Braganza», la Inquisición la arrestó y descubrió que sus «estigmas» desaparecían con agua y jabón. En diciembre de 1588, la condenaron a pasar el resto de su vida confinada en soledad. Aquel mismo mes, la Inquisición de Toledo, actuando por órdenes expresas de Felipe II, sentenció a Piedrola a dos años de aislamiento en la remota fortaleza de Guadamur y le prohibió volver nunca a Madrid, disponer de papel, escribir cartas, hablar de temas religiosos e incluso ¡leer la Biblia![15]

Nada de esto sirvió para refrenar a Lucrecia de León. En julio de 1589, un personaje de sus sueños avisó a «Felipe» que en «el año de ocho [1588] perdiste la Armada; él de nueve [1589] comenzaréis a perder cabezas de reinos; él que cierra, que es

diez [1590] se entenderá por toda España». En previsión de esta catástrofe, los colegas de Lucrecia, a los que don Alonso de Mendoza se refería ya como un «gremio», fundaron la *Congregación de la Nueva Restauración*, dedicada a defender a España frente a herejes e infieles y cuyos miembros llevaban un escapulario negro con una cruz blanca inspirado en una prenda que Lucrecia había visto en sus sueños.[16] *(Véase lámina 52.)* Durante el invierno de 1589-1590, la vidente se reunió con varios cortesanos, a menudo en el domicilio de su patrona, la duquesa de Feria, para narrarles sueños cada vez más críticos con el rey. En uno de ellos, uno de los protagonistas le decía que «Felipe no sabe, y si lo sabe no quiere acabar de creer, que han de ser los enemigos presto en su tierra. Quiere yr a tener los veranos al Escorial, pues mire que no es tiempo de recogerse en el sin temor», en tanto que otro añadía: «Mira, que es este el tiempo del trueno.»[17]

Hacia el mes de marzo de 1590, Mendoza ya había editado y copiado unos cuatrocientos sueños de Lucrecia en un registro ordenado cronológicamente, junto con una «tabla por abecedario de las cosas más notables que hay en las visiones» y un «cuaderno de capítulos y cosas notables escritos a manera de libro de memoria y sumario de lo que se contiene en los sueños», que le permitió sacar el máximo partido a las críticas hacia el rey proferidas por Lucrecia. Pero todo cambió la noche del 19 de abril de 1590, cuando Antonio Pérez escapó de su cárcel de Madrid y huyó a Aragón.

El proceso de Antonio Pérez

Don Alonso de Mendoza y algunos miembros de su «gremio» mantenían estrechos lazos con Antonio Pérez y la princesa de Éboli. Fray Lucas de Allende, admirador de Piedrola además de director espiritual y amanuense de Lucrecia, estaba a cargo de la

colección de joyas del secretario y en un determinado momento formó parte de su plan de huida. El hijo de la duquesa de Feria, la patrona de Lucrecia, se casó con Isabel de Mendoza, hija del duque del Infantado y jefe de la casa de Mendoza, emparentando de este modo don Alonso tanto con el duque de Feria como con la princesa de Éboli.[18] La casa de Mendoza se sentía profundamente resentida por el humillante arresto y encarcelamiento de la princesa y puede que esperara que los sueños que circulaban acerca del rey, tan críticos hacia sus políticas, condujeran a la rehabilitación de su pariente (al igual que las diversas presiones ejercidas sobre él le habían convencido para liberar a doña Magdalena de Guzmán tras haberla mantenido confinada en un convento durante más de una década: *p. 498*). Por otra parte, don Gaspar Quiroga seguía siendo un incondicional aliado de Pérez (a quien tanto le debía) y tal vez esperaba que las alarmantes predicciones de los profetas de plaza impulsaran a Felipe a reclamar a su ex secretario (al igual que había hecho llamar a Granvela después de llevar quince años desterrado de la corte: *pp. 697-698*).

Esperaron en vano. En 1582, Felipe había condenado a la princesa a «muerte civil», confinada bajo estrecha guardia en el palacio ducal de Pastrana, y autorizado la recopilación de testimonio contra Pérez a dos visitadores, Rodrigo Vázquez, en Lisboa, y Tomás de Salazar, en Madrid. Como en todas las visitas, los jueces reunieron las pruebas en secreto hasta que, en junio de 1584, Salazar presentó a Antonio Pérez una lista de cuarenta y un cargos distintos en relación con las actividades llevadas a cabo por éste entre 1571 y 1584, y exigió que respondiera a ellos bajo juramento. Treinta y nueve de los cargos requerían que explicara de qué forma había adquirido determinadas sumas de dinero, como, por ejemplo, tres mil ducados del príncipe de Parma; o algunos artículos concretos,

como «seis quadros grandes en dos piezas» de Luca Cambiaso, que representaban «todo el discurso» de la Jornada de Lepanto acompañada de una inscripción explicativa en latín, y recibidos de Juan Andrea Doria; o «dos esclauos buenos» capturados en Lepanto y donados por el marqués de Santa Cruz.

Pérez comenzaba sus descargos agradeciendo la oportunidad de demostrar su inocencia, después de «cinco años ha sin ser oýdo», y a continuación señalaba la irrelevancia de todas las alegaciones relativas a los hechos posteriores a su arresto en 1579: dado que ya no se ocupaba de asuntos oficiales, los subsiguientes regalos (la mayoría de ellos de la princesa de Éboli) no suponían ningún conflicto de intereses. Para todo lo demás, tenía fácil respuesta. El dinero de Parma representaba la «primera mesada» de su salario en un nuevo puesto, un emolumento habitual que recibían todos los secretarios reales que redactaban una patente. Los cuadros de Lepanto, en efecto, se los había regalado Doria, pero como obsequio tras haberse alojado en casa de Pérez. La acusación de haber recibido «dos esclauos buenos» de Santa Cruz, «dize que es falso y que aquí está el marqués que dirá la verdad»; y así sucesivamente.[19]

Pérez encontró los cargos 40 y 41 más difíciles de rebatir, dado que «tratan del secreto y fidelidad del offiçio»:

> Que el dicho Antonio Pérez no guardó el secreto, como lo hauía jurado, antes le rebeló, por diferentes vías, a algunas personas, y escriuiendo cartas con particularidades del dicho secreto; y que en cartas para Su Magestad, por particulares respectos, añadía, mudaua, y quitaua en el descifrado dellas.

El «descargo» de Pérez respecto a estos puntos recordaba al realizado por Bartolomé de Carranza una generación antes: porque «sólo Su Magestad y sólo sus papeles de grauísima importancia saben en esta materia» la verdad, «contra cargo

general y de tal calidad no quiere alegar otro descargo sino el abono y satisfación de su propio rey». Cuando Salazar le insistió sobre esta cuestión, Pérez repitió: «Señor, Su Magestad sólo, assí por la razón que acabo de decir como por la grauedad de los casos y fidelidades que por estas manos y confianças han passado, puede ser el juez y testigo.» Pérez también siguió los mismos pasos de Carranza a la hora de nombrar testigos que avalaran la verdad de determinadas respuestas, al empezar por el propio rey:

> Presenta por testigo en descargo y abono suyo a Su Magestad del Rey don Phelippe nuestro señor; a don Gaspar de Quiroga, cardenal de Toledo, primado de las Españas, chanciller y inquisidor mayor, y del consejo de Estado de su Magestad; y al padre nuestro fray Diego de Chaves, confesor de Su Magestad y de su consejo. Los quales pide se ayan por presentados y sean examinados, en forma de derecho, dentro de los 15 días.[20]

En este punto, si no antes, «Su Magestad del Rey don Phelippe» debió de darse cuenta de que, para defenderse de tan graves alegaciones, Pérez trataría de incriminarle a él; y, en caso de que todavía no lo hubiera entendido, al poco tiempo una iniciativa de Pedro de Escobedo disipó cualquier duda. Don Pedro de Velasco, capitán de la Guarda Española, declaró bajo juramento que, aproximadamente un mes después de la muerte de su padre, Pedro de Escobedo le había expresado la queja de que el principal alcalde de casa y corte no había «hecho las diligencias que tal caso requería, ni conforme a lo que se le pidió, para que se hallase claridad del negoçio, echando mano de las personas que conversaban»; y, según afirmó, «lo había hecho por amistad que tenía el dicho alcalde con el Antonio Pérez». El joven, «viendo que no le haçían justiçia», acudió a Velasco para pedirle consejo. Velasco «le respondió que buscase

ocasión para decir a su Magestad sobre lo susodicho; y después le dijo Escobedo que lo había hecho; y Su Magestad lo había remetido al Presidente [Pazos]; y así, fue a él y le dijo lo mismo que a Su Magestad; y le pidió ahincadamente que para verificar el caso, le diese juez». Pero, en lugar de ello, afirmaba Velasco, Pedro de Escobedo se encontró con que Pazos

> *no mostraba, ni había mostrado, la diligençia que en tal caso era neçesaria; y que la más importante es dar un dueño particular a tales negoçios*, el cual nunca le quiso dar ni haçer esta diligencia, de las que se usan en casos semejantes; por la cual el dicho Escobedo perdió la esperanza de proseguir el negoçio, pues no se le daba expediente a ninguna cosa, y veía tantas personas principales contra si.[21]

De modo que Pedro de Escobedo, muy a su pesar, decidió dejar a un lado el asunto mientras Pazos siguiera en el cargo; pero una vez el conde de Barajas, aliado de Mateo Vázquez, fue nombrado presidente del Consejo Real, retomó sus investigaciones, ayudado por su hermanastro Bernardo de Escobedo, entonces clérigo, y su primo Pedro de Quintana, un capitán del tercio español de Sicilia. El triunvirato no tardó en descubrir la verdad y, en junio de 1584, Quintana le escribió una carta al rey «dándole aviso de quiénes habían hecho matar al secretario Juan de Escobedo», a la que adjuntaba la confesión por escrito de Antonio Enríquez, cabecilla de los asesinos, con todos los detalles del crimen. Para su sorpresa, no recibió ninguna respuesta, y «habiéndole pareçido que a esto daba Vuestra Magestad menos crédito del que convenía» (lo que no dejaba de ser un claro eufemismo), Quintana decidió ir a Madrid e informar a Felipe en persona.[22]

Dos hechos habían convencido a Enríquez para contar su historia. En primer lugar, Quintana le reveló que Insausti, el

asesino que asestó el golpe de espada definitivo, «luego que llegó» a Sicilia «le habían muerto para que no parlase». Segundo, Enríquez sabía que otro asesino, su mismo hermanastro Miguel Bosque, había muerto asimismo en misteriosas circunstancias, posiblemente asesinado. En ese momento, mientras aguardaba en Zaragoza que el rey respondiera a su confesión, en la esperanza de que lo hiciera con un perdón, supo que dos hombres acababan de llegar de Madrid con órdenes «para matar a un hombre que importaba mucho». Temiendo ser él «el hombre», Enríquez huyó y, desde su escondite, escribió directamente a Felipe para explicarle cómo «haber[me] Antonio Pérez engañado tan malamente, diçiendo que Vuestra Magestad mandaba matásemos a Escobedo, lo cual he visto después muy al contrario, sino que él nos lo mandó haçer por algún su particular designio, pues jamás me determinara a hacerlo si no fuera engañado de que Vuestra Magestad lo mandaba».[23]

Por primera vez, alguien acusaba explícitamente al rey de complicidad en el asesinato pero, no obstante, en lugar de indagar en esta información, el 8 de diciembre de 1584 Felipe firmó una cédula que autorizaba el pago «al secretario Antonio Pérez 350.000 maravedíes»: 200.000 «por tantos de que se lo hizo merced en cada un año con el título de secretario de estado» y el resto «que se le hizo merced de ayuda de costa para ayuda a su entretenimiento, entretanto que fuese la voluntad de Vuestra Majestad o se le hiciese otra merced equibalente».[24]

¡La generosidad de Felipe para con un ministro acusado de treinta y nueve cargos de aceptar dádivas, dos de traicionar secretos de Estado, y ahora uno de orquestar el asesinato de un eminente ministro real, resulta como poco pasmosa! Sólo existen tres explicaciones posibles:

- El soborno: el rey pretendía que la ayuda de costa sirviera para comprar el silencio de Pérez y así «cubrir lo que no conviene que se entienda ni diga».
- La incertidumbre: el rey ya no sabía cómo manejar la situación.
- El engaño: la intención del rey era infundir a Pérez una falsa sensación de seguridad, para que no esperara ningún castigo.

Los acontecimientos posteriores apuntan a la tercera alternativa, porque, un mes después de firmar la cédula, Felipe dejó Madrid para visitar la Corona de Aragón y, casi inmediatamente, dos alcaldes de casa y corte se presentaron en el domicilio de Pérez con una orden de arresto del rey.

Este hecho cogió completamente por sorpresa a Pérez, que protagonizó un vano y absurdo intento de fuga. Con la excusa de que necesitaba tiempo para cambiarse de ropa, entró en su habitación, cerró la puerta, saltó por una ventana y corrió hacia la iglesia más cercana para acogerse a sagrado.[25] Allí le encontraron los alcaldes, que le sacaron a rastras, le pusieron grillos en los pies y esposas en las manos y le trasladaron ignominiosamente a través de las nieves de la sierra de Guadarrama hasta la fortaleza de Turégano. Felipe aprobó luego la sentencia dictada por los visitadores contra Pérez: dos años de prisión en Turégano, seguidos de diez de destierro de la corte; la devolución de las numerosas dádivas recibidas de la princesa y otras que figuraban en los cargos; y una multa de 20.000 ducados.[26]

Con ello concluyó el primer acto del proceso «para verificar y apurar más las culpas que se van descubriendo contra Antonio Pérez», pero, casi inmediatamente, comenzó el segundo. En Zaragoza, Rodrigo Vázquez de Arce se reunió por fin con

Antonio Enríquez, quien repitió bajo juramento su detallado relato de exactamente cómo y cuándo Pérez, afirmando obedecer órdenes del rey, había orquestado el asesinato de Escobedo. La verdad ya no podía ocultarse por mucho más tiempo.[27]

Tanto Pérez como Felipe tomaron medidas para protegerse a sí mismos. El ex secretario, afirmando que uno de sus captores «tenía orden de darle un bocado por mandado de Su Magestad», trató de escapar de Turégano a Aragón; pero no lo consiguió.[28] Esto sirvió de excusa a Felipe para confinar a la esposa y familia de Pérez (que había intentado organizar la huida), además de para recuperar todos los documentos comprometedores que aún guardaba el ex secretario. Así, ordenó al presidente del Consejo Real que le ofreciera la libertad a la esposa de Pérez a condición de que ésta entregara todos los billetes reales que tuviera en su poder. Doña Juana Coello se percató inmediatamente del peligro: «Señor», preguntó, «*si en estos negros papeles consiste el descargo de mi marido en las cosas de Escobedo, que Su Magestad mandó a Antonio Pérez que hiziese lo que se sabe*, *¿qué haremos nosotros sin ellos y sin más resguardo de Su Magestad para tantos enemigos como tenemos?*». No obstante, cuando fray Diego de Chaves la tranquilizó diciéndole que, tan pronto entregara los billetes, el rey mejoraría las condiciones tanto de ella como de Antonio, doña Juana le dio a Chaves «dos baúles de papeles cubiertos de lienzo ençerado con sus sellos».[29]

De este modo, una vez aparentemente salvaguardada su posición, Felipe permitió que Pérez se reuniera con su familia y volviera a vivir con relativa libertad en Madrid. También liberó a los asesinos supervivientes. En agosto de 1587, Pérez se sintió lo bastante confiado como para pedirle al rey que se le pagara su salario y ayuda de costa «hasta el día que se le notificó la sentencia de su visita» y, sorprendentemente, al mes siguiente

Felipe autorizó otro pago más: «al secretario Antonio Pérez se le pagó todos sus salarios asta fin del año de 84».[30] Como cabía esperar, esta muestra de la continuación del favor real enfureció a Pedro de Escobedo, que una semana después presentó una acusación formal tanto contra Pérez como contra su mayordomo, Diego Martínez, por el asesinato de su padre. Poco después, Escobedo se tomó la justicia por su mano y envió a varios «hombres en busca o a matar a Diego Martínez o a otro criado de Antonio Pérez que mataron a su padre».[31]

Esta vez, en marcado contraste con su actuación en 1578, los alcaldes reaccionaron inmediata y enérgicamente, confinando a Escobedo y a Martínez en la Cárcel Real, donde este último confirmó la versión del asesino. Entonces, por fin, Felipe nombró al «dueño particular» que «se usan en casos semejantes»: dio orden a Rodrigo Vázquez de que hiciera justicia con aquellos que «en desacato nuestro y sin temor de la justiçia, en esta mi corte y villa de Madrid mataron alevosamente a Juan de Escobedo, mi secretario». También autorizó explícitamente el uso de «las diligencias que habéis hecho en este caso» —esto es, el testimonio secreto tomado en 1582— «las cuales apruebo, no embargante que no hayáis tenido comisión nuestra en forma para poderlos haçer, por haberla tenido secreta, y orden particular mía para ello». Además, otorgó poderes a Vázquez para que arrestara e interrogara a todos y cada uno de los sospechosos, y, «siendo neçesario para mayor averiguaçión, daréis el tormento o tormentos que el derecho dispone a la persona o personas que os pareçiese».[32]

Pérez volvió a estar por tanto bajo vigilancia, y, en caso de que todavía albergase ilusiones acerca de su último destino, éstas se desvanecieron en mayo de 1588, cuando oficiales del rey sacaron en almoneda la totalidad de sus preciadas

posesiones. El propio rey adquirió algunos artículos, incluido el regalo de Juan Andrea Doria de «seis quadros grandes en dos piezas» en el que se mostraba «todo el discurso de la vatalla» de Lepanto, que envió a San Lorenzo de El Escorial, donde pueden ser admirados hasta hoy.[33] También mandó que el proceso comenzase. Así, en agosto, Rodrigo Vázquez hizo llamar a Pérez, por primera vez, para que respondiera bajo juramento a un detallado cuestionario sobre su papel en el asesinato de Juan de Escobedo.[34]

Pese a estas espectaculares medidas, el caso volvió a quedar una vez más en punto muerto, quizá porque Felipe todavía esperaba que pudiera evitar un «juicio público» en que su implicación llegara a ser de dominio público. Esta esperanza se desvaneció el 2 de septiembre de 1589, cuando Pedro de Escobedo acusó formalmente a Pérez de complicidad en el asesinato de su padre, cargo que hacía inevitable un «juicio público».[35]

El rey protagonizó entonces lo que parece un flagrante intento de incitación al delito. Sólo tres días después de la acusación de Escobedo, fray Diego de Chaves, junto al rey en San Lorenzo de El Escorial, envió a Pérez una, no solicitada, carta de consejo («he andado pensando conmigo si será bien, por lo que la caridad pide, *dar consejo a quien no me lo pide*») en la que sugería que «vuestra merced, en realidad de verdad, tiene excusa perentoria en este hecho, cuando se venga a confesar de plano lo que se le pide; y en esto se quitará, a mi juiçio, de todos los trabajos que tiene». Resulta evidente que Pérez dudaba de los motivos del confesor, porque

> respondió, *no sin consejo*, al confesor, que mirase lo que se le ordenaba; y que condenarse a una persona en un caso tan grave y en que no había contra él probanza aun para prenderle, era contra su conciencia, y más siendo en daño de tantos inconvenientes; y que

> declarar lo que su rey le mandaba callar, no sería sano consejo… Que para todo sería mejor que él se concertase con Escobedo.[36]

Una semana más tarde, estando todavía con el rey en San Lorenzo, Chaves volvió a escribir, reiterando su opinión de que «para librarse vuestra merced de prisión tan apretada y tantos trabajos como ha padeçido sin propósito a lo que pareçe, ningún camino más llano veo que declarar la verdad de lo que pasó, cuanto al haber intervenido en la muerte que le piden, y por cúyo mandado», una clara referencia a la implicación del rey. Pero, ¡Pérez no debía decir nada más!, continuaba diciendo el confesor. El secretario debía admitir su participación en el asesinato «*sin decir las causas que hubo para que se lo mandasen*: que a esto no se ha de llegar en particular, ni dar general a ninguna de ellas». Chaves concluyó esta sorprendente carta refiriéndose a dos preocupaciones concretas expresadas por Pérez. La primera, que

> diçe vuestra merced que será gran cargo de conçiencia que un hombre con mujer e hijos, inocente, y que en juiçio está libre, *se condene de su boca sin ningún terçero*, cosa tan grave cuanto yo, con cristiandad y letras, puedo considerar. Y a mí, señor, el consejo que di conforme a lo que la señora doña Juana Coello me ha dicho muchas veçes y *a los papeles que me ha mostrado de parte de vuestra merced*, me pareçió y parece ahora conforme a buena cristiandad y sanas letras, enderezado, como yo lo hiçe, a que vuestra merced no se perjure en juiçio; y si lo ha hecho, no permanezca en el pecado.

En cuanto a la segunda cuestión que le planteaba Pérez (si debía tratar de llegar a un acuerdo con Pedro de Escobedo fuera de los tribunales): «El otro camino que vuestra merced dice, de amistad con Escobedo, me pareçe bien», pero sólo con la condición de que «esto había de ser sin meter en ello a Su Magestad».[37]

Puede que la prisión hubiera embotado el entendimiento de Pérez porque, pese al evidente peligro, siguió el consejo de Chaves. Pocos días después firmó un documento en el que declaraba que él y Escobedo «avemos tenido algunos dires y tomares, y dellos a resultado que ayamos quedado de acuerdo que yo le pague 20.000 ducados»; a cambio, Pedro de Escobedo retiró su acusación, afirmando que «a todos los *perdonaba* por hacer servicio a Dios quitarse de pleitos y diferencias *y por habérselo pedido personas graves que se habían interpuesto*».[38] El secretario admitía por tanto su culpa en el asesinato de Juan de Escobedo, pero a cambio sólo recibía el perdón del demandante, no del rey ni de sus jueces.

Pérez no tardó en darse cuenta de su error. En diciembre de 1589, Felipe ordenó que «Antonio Pérez *declare las causas de la muerte de Escobedo*» —precisamente lo que Chaves le había mandado *no* hacer— y Rodrigo Vázquez anunció que

> habiendo hecho relaçión al rey nuestro señor [de] que pareçía haber sido Antonio Pérez en ordenar la muerte a Juan de Escobedo *con voluntad y consentimiento de Su Magestad*, y que pareçía conveniente que constase este consentimiento en el Proçeso para descargo del dicho Antonio Pérez … Y que pareçiendo este consentimiento será neçesario que asimismo se mostrasen las causas justas de él para que no se ofenda punto de la reputaçión y gran cristiandad de Su Magestad, *convino en que asi se hiçiese, y mandó que se supiesen del dicho Antonio Pérez las dichas causas con lo que había en averiguación y probanza de ellos, pues él era él que las sabía y había dado notiçia de ellas a Su Magestad; y que cuanto a si se pondrían en el Proçeso, o no, avisaría después de lo que fuese su real voluntad*.

A partir de ese momento, los alguaciles que vigilaban a Pérez recibieron instrucciones de que «no le dejasen hablar ni comunicar con nadie, ni ellos propios hablasen, so pena de la vida».[39]

Pérez ya estaba perdido. Aunque Felipe admitió haber «consentido» el asesinato de Escobedo por recomendación de Pérez, «habiendo de constar el dicho consentimiento, convenía asimismo que constasen las causas justas de él».[40] Pérez se atuvo al consejo de Chaves y se negó a hacerlo, afirmando que debía preservar «los secretos de su oficio» pese a la insistencia del rey en que los divulgara, hasta el 23 de febrero de 1590, fecha en la que, «teniendo ya ocho vueltas a los brazos» en el torno del tormento, confirmó todo lo que Antonio Enríquez había dicho.

Dado que su esposa había entregado los «negros papeles» que constituían su «descargo», Pérez se dio cuenta de que sería condenado a muerte y ejecutado; pero, el 19 de abril, con la ayuda de doña Juana, escapó de su prisión. Antes de que sus perseguidores pudieran darle alcance, cruzó la frontera con Aragón, donde los jueces de Castilla carecían de jurisdicción. No obstante, el 14 de mayo, Rodrigo Vázquez pronunció el veredicto que Pérez había imaginado: «arrastrar y ahorcar y hacerle cuartos y secuestro de hacienda» por los crímenes de asesinato, «revelar el secreto de las materias y cosas de Estado de que fue secretario, y desçifrar falsamente las cartas que se enviaban por su mano a Su Magestad».[41]

La crisis de la regia conciencia[42]

Durante un tiempo, Felipe no supo qué hacer. Aunque se lamentaba de que «hubiera sido muy bueno el prenderle, y ha sido muy malo el soltarle», ordenó «que no se hagan más diligencias» para capturar al fugitivo, con la esperanza de que «de esta manera quizá desandará y seguirá a donde después se le pueda coger, lo que no se podría en Aragón».[43] En lugar de ello, tomó medidas para neutralizar a los aliados que Pérez seguía teniendo en Castilla. Una semana después de la huida, Chaves persuadió a Felipe de que actuara contra Mendoza y sus

secuaces, y aunque Quiroga siguió tratando de darle largas al tema, sus subordinados incautaron todos los papeles de don Alonso. Después de leerlos, la Suprema recomendó el arresto de Lucrecia, Mendoza, Allende y tres personas más; y el 25 de mayo (una vez informados de que «Su Magestad lo ha aprobado») los agentes del tribunal de Toledo llevaron a «los cómplices de don Alonso» (reveladora frase utilizada por los Inquisidores) a su «cárcel secreto». Tres de ellos murieron allí; tras dos sesiones de tormento, en 1595 Lucrecia fue condenada a cien azotes, dos años de reclusión y destierro permanente de Madrid y Toledo. Al año siguiente Mendoza fue sentenciado a seis años más de reclusión forzosa.[44] Quizá quedase satisfecho por el hecho de que muchos de los sueños de Lucrecia ya se habían cumplido: los herejes franceses habían llevado a cabo una invasión; los ingleses habían desembarcado tanto en Portugal como en España; y se había desencadenado la primera oleada importante de rebeliones desde la sublevación de las Comunidades, tanto en Castilla como en Aragón. Cuando murió Felipe, don Alonso permaneción en prisión.

La huida de Pérez destruyó a uno más de sus partidarios: la princesa de Éboli. Temiendo que ella también pudiera huir, Felipe envió órdenes a Pastrana para que se instalaran fuertes rejas en todos los huecos y ventanas de su aposento, así como una alambrera en la única ventana desde la que Ana podía ver el mundo exterior. Al principio la princesa se negó a permitir a los albañiles la entrada en su aposento y se puso «a las ventanas a dar voces diciendo que se mueren de sed e que están en tierra de Luteranos». Finalmente los alarifes echaron abajo la puerta y realizaron su trabajo mientras Ana yacía en «la cama dando grandes vozes, llorando y sollozando», protestando «que me pone cárcel de la Inquisición», y que «no es posible que Su Magestad tal quiera ni permita». Se equivocó: Felipe la dejó

recluida en su «cárcel de la Inquisición» de Pastrana hasta la muerte que le sobrevino en 1592.[45]

El destino radicalmente distinto de las dos personas a quien Felipe arrestó el 28 de julio de 1579 dejó perplejos a sus contemporáneos. Aún hoy continúa asombrando a los historiadores. ¿Por qué rehusó el rey procesar a Pérez y a los seis asesinos que sabían con seguridad como «en desacato nuestro y sin temor de la justiçia, en esta mi corte y villa de Madrid mataron alevosamente a Juan de Escobedo»? Aún a mediados de septiembre de 1579, parece que Felipe aceptó que la muerte de Escobedo era necesaria. Tras haber pasado varias semanas en El Escorial con el rey, el cardenal Granvela afirmó categóricamente que «nada hay de cierto en lo que algunos afirman, sin fundamento alguno, de que él [Pérez] fuera responsable de la muerte de Escobedo».[46] Esto sugiere que, dieciocho meses después del asesinato, Felipe seguía aceptando las «causas justas» que Pérez le había proporcionado, y por tanto se sentía obligado a proteger tanto al secretario como a los asesinos.

¿Por qué? Fray Diego de Chaves ofreció un razonamiento general para un juicio secreto, en su carta a Pérez, en el que éste admitiera que había planeado la muerte de Escobedo. «Según lo que yo entiendo de las leyes», explicaba el confesor,

> el príncipe seglar, que tiene poder sobre la vida de sus súbditos y vasallos, *cómo se la puede quitar por justa causa, por juiçio formado, lo puede hacer sin él,* teniendo testigos; pues la orden en lo demás, y la de los jueçes, es dada por sus leyes, en las cuales él mismo puede dispensar. Y cuando él tenga alguna culpa en proçeder sin orden, no la tiene el vasallo que por su mandado matase a otro que también fuese vasallo suyo; *porque ha de pensar que lo manda con justa causa, como el derecho presume que la hay en todas las acçiones del príncipe supremo; y si no hay culpa, no puede haber pena y castigo.*[47]

Según este razonamiento, Felipe hubiera podido persuadirse a sí mismo de que era justo dar su «consentimiento» a un asesinato que Pérez afirmaba era necesario, pero sólo si existía «justa causa, como el derecho presume que la hay en todas las acçiones del príncipe supremo».

Cabe suponer que el rey ya había albergado sus primeras desazones en 1580, cuando inició una visita sobre el comportamiento de Pérez, e incluso más en 1581, cuando él personalmente elaboró una lista de «testigos señalados» para que declararan contra su ex secretario. Pero cuando Rodrigo Vázquez le informó, al año siguiente, que se ha «acabado este negocio de la princesa y Antonio Pérez», aunque Felipe sentenció a la primera a «muerte civil», prohibió un «juicio público» para el segundo.

Dos consideraciones pudieron haber persuadido a Felipe tanto para interrumpir el juicio como para empezar a alternar recompensas y castigos. En primer lugar, como Henar Pizarro Llorente señalaba en su perspicaz biografía del cardenal Quiroga, «parece muy probable que otras personas cercanas a Antonio Pérez conociesen los planes para asesinar a Escobedo», entre las que ella nombraba a la esposa del secretario y a «los Dos»: Vélez y Quiroga.[48] No estaban solos. Los seis asesinos habían sido informados de «los planes» por el mayordomo de Pérez; y sin duda, Chaves los había conocido por boca del propio rey en confesión. Probablemente la princesa de Éboli también los conociera por Pérez, quien al parecer compartía todos sus secretos con ella. Por otra parte, varios de estos protagonistas contaban con un nutrido cuerpo doméstico, por lo que puede que sus sirvientes oyeran algunas indiscreciones y cotillearan sobre ellas. El amplio y cada vez más numeroso círculo de personas que sabían la verdad hacía imposible al rey utilizar contra Pérez el mismo «poder sobre la vida de sus

súbditos» que había usado contra Escobedo y ajusticiarle en secreto.[49]

Pero tal vez Felipe esperó encontrar otra salida a su dilema: ¿la muerte de su incómodo prisionero en confinamiento? Después de todo, este era el destino de muchos prisioneros —tres de los que fueron a prisión con fray Luis de León; tres del «gremio» encarcelados con don Alonso de Mendoza, etcétera— de modo que, ¿por qué no también el de Pérez? O ¿quizá el rey esperaba que la alternancia de recompensas y castigos pudiera minar la confianza y finalmente la salud de su ex secretario? Pérez se llevaría entonces la verdad sobre el asesinato de Escobedo a la tumba, y nadie más tendría por qué saberla jamás.

Si de verdad Felipe esperaba que una muerte providencial silenciara a su ex secretario y se resolviera así su creciente desasosiego, parece que había cambiado de opinión en 1587, cuando ordenó el arresto de Diego Martínez, el encargado de reclutar a los asesinos, y cierto resulta cuando al año siguiente permitió a Rodrigo Vázquez abrir un proceso, admitir evidencias tomada años antes e incluso utilizar el tormento para obtener más. Pero (último misterio), ¿por qué precisamente entonces? Aquí, los historiadores se adentran en un «tramo oscuro y complicado», que, en palabras del presidente John F. Kennedy, continúa siendo «misterioso incluso para quien se encuentra más directamente implicado». El rey no sólo no dejó a la posteridad la explicación de esta extraña conducta: puede que ni siquiera él fuera capaz de explicársela a sí mismo.[50] Sin embargo, quizá la sucesión de reveses a la hora de preparar la Empresa de Inglaterra condujera a Felipe a llevar a cabo anticipadamente el consejo de Ribadeneira (más arriba) y poner «mayor cuydado en quitar peccados y escándolos públicos, specialmente si hubiesse algunos de personas grandes que tienen obligación de dar

exemplo». ¿Fue una coincidencia que Felipe ordenara el arresto de Diego Martínez el mismo mes en que esperaba que Santa Cruz zarpase con la Armada contra Inglaterra? o ¿que hiciera vender los bienes de Pérez en una almoneda y autorizase a Rodrigo Vázquez a que utilizara todos los medios a su disposición para aclarar las razones del asesinato de Escobedo el mismo mes que por fin la Armada se hizo a la mar? ¿Fue también una coincidencia el que Vázquez empezase a interrogar a Antonio Pérez acerca del asesinato casi el mismo día en que la noticia de que la Armada no había podido «darse la mano» con el Ejército de Flandes llegó a Madrid?[51] Estas tres coincidencias, pese a no ser concluyentes, sugieren en gran medida que Felipe temía recibir un castigo divino si continuaba dejando que Pérez y los demás asesinos quedasen impunes. Aun antes de que Ribadeneira subrayara esta conexión, las malas noticias que llegaron a la mesa de Felipe II parece que debilitaron su confianza en sí mismo.

«Más gloriosa es la ruina que la prosperidad»

El 10 de noviembre de 1588, cuando el fracaso de su Armada fue confirmado, el rey le confió a su secretario:

> Yo os prometo que si no se vencen [estas dificultades] y se da forma en lo que tanto es menester, que muy presto nos havemos de ver en cosa que no querríamos ser nacidos. Yo a lo menos por no verla. Y si Dios no haze milagro (que así espero en Él) que antes que esto sea, me ha de llevar para sí, como yo se lo pido, por no ver tanta mala ventura y desdicha.

Sin embargo, poco después, cuando el Consejo de Estado le envió una consulta en la que rechazaba una postura defensiva frente a Isabel (basándose en que costaría casi tanto como una nueva ofensiva pero no serviría para poner fin a la guerra), y en

su lugar recomendaba una nueva expedición para «ir derecho a Inglaterra y procurar conquistarla», el rey la acogió con entusiasmo:

> He holgado mucho de ver y entender todo lo que se dice en estos papeles, que es muy conforme a lo que se podía esperar de los que lo dicen, y a la intinción con que yo me moví desde el principio a la Jornada por servicio de Nuestro Señor y defensa de su causa y beneficio destos reynos… Y pues el consejo tiene tan entendida esta my intinción, tomé a cargo el dar gran priesa a todo lo que para executarla es menester y acordarme todas las cosas necesarias para ello. Yo nunca faltaré por mý parte a boluer por la causa de Dios y bien destos reynos en quanto me fuere posible.[52]

Como de costumbre, Felipe no era el único que compartía esta visión providencialista. Aunque don Juan de Silva, uno de los mayores críticos del rey, se quejaba de que «todos veo que se remiten a milagros y a remedios sobrenaturales», inmediatamente añadía la salvedad: «Y Dios los haze visibles en favor de Su Magestad» y «a Él plega continuarlas, pues no se puede negar que la causa es suya». Del mismo modo, Bartolomé Leonardo de Argensola, capellán de la emperatriz María, hermana de Felipe II, consideraba la de la Armada una derrota catastrófica, pero también encontraba un sentido positivo en el resultado. «Por ocultos juicios, permitía Dios que fuese su pueblo vencido», admitía; pero luego añadía, «más gloriosa es la ruina que la prosperidad. El ánimo pío escogerá el verse abatido antes que victorioso, si ha de dar Dios airado la victoria».[53]

Reforzado por tales opiniones, Felipe volvió una vez más a abandonar toda precaución y decidió organizar un nuevo ataque anfibio sobre Inglaterra. Cuando recibió de Antonio de Guevara, uno de los expertos logísticos del rey, una evaluación pesimista de esta estrategia, afirmando que «a él le parece que es

impossible» preparar otra fuerza expedicionaria «el año que viene de 89 para Inglaterra, y muy necessario hazella el de 90», el rey la desestimó. «No sé yo como convendría lo que dice Antonio de Guevara, pues para la defensa es menester ofender, que es lo que haze al caso.» De hecho, protestó: «lo que s[e] esperava de la venida de Antonio de Guevara hera que me avisase en materia de hazienda de cosas con qué se pudiese acudir a todo».[54]

¡Sus ministros debieron de darse cuenta de que Felipe no estaba siendo en absoluto realista al pensar que «se pudiese acudir a todo»! Ciertamente, cuando al mes siguiente llegó la noticia de que Enrique III acababa de asesinar al duque de Guisa, aliado pensionado de Felipe, el Consejo de Estado suplicó a Felipe que no cambiara de dirección. Si bien reconocían que «la ocasión de romper con Francia es grande», al mismo tiempo le recordaron «que considerado el estado en que Su Magestad se halla, y que tiene guerra abierta con la reyna de Inglaterra, que es tan poderosa por la mar, por esto y por la estrechura en que rebeldes y enemigos pornán a Su Magestad, *no le conviene romper con Francia por ningún caso*».[55] Por una vez, Felipe hizo caso de esta recomendación de prudencia: aunque envió casi un millón y medio de ducados en metálico a los líderes de la Liga Católica francesa, no declaró la guerra. En lugar de ello, ordenó al duque de Parma que tuviera preparados hombres y barcos para un ataque sobre la isla de Wight que sirviera de distracción mientras una nueva flota cruzaba desde España el Canal para asestar el golpe de gracia. Sin embargo, en mayo de 1589, antes incluso de que las naves supervivientes de la Gran Armada hubieran sido reparadas y reagrupadas, Sir Francis Drake alzanzó las costas de Galicia al mando de una nutrida flota anglo-holandesa e hizo desembarcar una fuerza expedicionaria, algo que la Armada no había conseguido hacer. Tras saquear La

Coruña y quemar algunos galeones, Drake atracó cerca de la desembocadura del Tajo y sus tropas iniciaron la marcha hacia Lisboa.[56]

Aunque las tropas de Drake se retiraron bastante antes de llegar a Lisboa, su audacia enfureció al rey, que el 23 de junio pidió más dinero a las Cortes, dado «quanto importava al servicio de dios y suyo acudir a castigar el atrevamiento del enemigo». Pero ese mismo día quedó demostrado lo poco que había aprendido de sus anteriores fracasos respecto a cómo ganar una guerra. Martín de Bertendona, el almirante de mayor rango que quedaba en España, había acudido a la corte para ofrecer algún consejo a su soberano «en caso que se huviese de hazer jornada el año que viene para Inglaterra», pero, fiel a su costumbre, Felipe replicó: «*me las avissaréis por scripto, no aviendo lugar para poderlo hazer en persona*». Al poco tiempo volvió a invitar a Bertendona a que le enviara información detallada sobre asuntos navales «porque olgaré estar advertido de lo que os ocurriere para quando se tomare resolución en las cosas que apuntáis», pero una vez más reiteró que sólo quería recibir consejos por escrito y no a boca.[57]

El escenario estratégico volvió a cambiar en agosto de 1589, cuando un monje católico asesinó al rey francés. En muchos aspectos, Enrique III había sido muy útil a los propósitos de Felipe. Aunque fundamentalmente hostil a España, Enrique carecía de los recursos necesarios para causar grandes estragos: tanto sus súbditos protestantes como los católicos le despreciaban y desconfiaban de él casi por igual, y las arcas reales estaban vacías. Dado que Enrique, al igual que sus hermanos, carecía de descendencia masculina legítima, a su muerte muchos de sus súbditos franceses, y todos sus vecinos protestantes, se apresuraron a reconocer a su pariente varón más cercano, el líder hugonote Enrique de Borbón, como el rey

Enrique IV. Felipe no podía admitirlo. «Mi fin es procurar principalmente el bien de la Religión, y que permanezca en Francia la Cathólica y se excluyen los herejes», le recordó al duque de Parma. «Y assí, si para asegurar su exclusión y ayudar a los cathólicos para que prevalezcan, viéredes que será menester entrar en Francia fuerzas mías abiertamente», debía llevar a cabo una invasión. Felipe asumía las consecuencias estratégicas de esta decisión: no sólo posponer el ataque sorpresa sobre la isla de Wight (aun en el caso de que hubiera resultado viable), sino también reducir la ofensiva contra los holandeses:

> Con estas obligaciones en que pone las cosas de Francia (a que no se puede faltar por yr tanto en ellas como va) parece que pues no se puede atender a muchas cosas juntas sin que los padezcan todas, demás de que la hazienda no sufre, conviene necesariamente tomar forma en la de la guerra dessos estados [de Flandes], reduziéndola a deffensiva, con aorrar de la gente que huviere demasiada y repartir de presidios la que fuere menester en los puestos importantes.[58]

Estas instrucciones colocaban a Parma en una posición imposible: aunque Felipe decidiera aplazar los ataques contra ingleses y holandeses mientras sus fuerzas intervenían en Francia, parecía bastante improbable que tanto unos como otros se mantuvieran al margen entretanto. De modo que el duque propuso iniciar unas conversaciones de paz con los holandeses en las que se les ofreciera tolerancia hacia la práctica del culto calvinista en ciertas ciudades de Holanda y Zelanda durante un período indefinido, a cambio de que los «rebeldes» prometieran desmovilizar sus fuerzas armadas y permitir el culto católico. El Consejo de Estado debatió en Madrid este plan de paz en noviembre de 1589. Por un lado, reconocían que conceder tolerancia a los holandeses pondría en riesgo «la professión que

Su Magestad ha hecho y opinión que ha ganado a costa de tantos tesoros y vidas de no consentir un tilde torçido en cosa de religión»; por otro, lamentaban «que quererlos conquistar por fuerça es tratar de una guerra immortal, porque no ay vida ni hazienda que pueda durar, sino que la una y la otra se acabara sin fructo». Felipe compartía la falta de resolución de sus consejeros: aunque insistía en que «esta guerra» de Flandes «es toda por la religión», no obstante autorizó a Parma a que iniciara las conversaciones con los líderes holandeses.[59]

Pero ya era demasiado tarde. En febrero de 1590, Enrique de Borbón sitió París, capital de la Liga, y Felipe ordenó a su Consejo de Estado que considerara tres estrategias alternativas para detenerles: una invasión llevada a cabo por Parma y el ejército de Flandes; el desembarco de una fuerza expedicionaria en Bretaña; o el envío de tropas desde Aragón o Navarra a través del sur de Francia. El Consejo concluyó que una sola operación no bastaría para derrotar a Enrique, al tiempo que tres serían demasiadas para los recursos de España. Así pues, sugirieron que la flota destinada a lanzar un nuevo ataque sobre Inglaterra desembarcara en lugar de ello en Bretaña en tanto que el ejército de Flandes liberaba París.[60] En abril de 1590 Felipe informó a Parma de que «el modo de ayudar a la causa católica [en Francia] que se ha tenido de mi parte, aunque hasta aquí ha sido acertado, ya no lo sería de aquí adelante». El duque debía por tanto invadir Francia de inmediato con 20.000 hombres. Parma se abrió camino hasta París en septiembre e introdujo una guarnición española. Un mes después, 3.000 hombres salieron de España hacia Bretaña para reforzar a los católicos franceses como para instalar una base fortificada de cara a futuras operaciones contra Inglaterra. Felipe comenzó también a preparar un ejército para invadir el sur de Francia al año siguiente.[61]

Para financiar estas costosas operaciones, dirigidas a defender la causa católica en Francia, Felipe informó al Papa de que no veía otra alternativa que mostrarse tolerante con sus rebeldes holandeses durante un tiempo limitado a cambio del reconocimiento de su soberanía, y solicitó el nombramiento de intermediarios papales e imperiales para llevar a cabo las negociaciones. Incluso llegó a esperar un alto el fuego durante las conversaciones; pero, al igual que en 1576-1577, sus esperanzas resultaron vanas. En lugar de ello, los holandeses aprovecharon la oportunidad que representaba la invasión de Francia por parte de Parma para reconquistar algunas de las ciudades que habían perdido a lo largo de la década anterior.[62] De modo que Felipe empezó a contemplar soluciones más radicales, aunque con gran reticencia. En enero de 1591 leyó una propuesta «sobre troçar los Estados de Flandes con los del duque de Saboya», pero se la devolvió a Mateo Vázquez anotando con cierto hastío:

> estotro papel he visto, y no dexo de pensar en aquellas cosas y otras muchas; ni es cosa nueva algunos o los más dellas. Mas no dependen de my voluntad, ni de quererlo yo, sino de otras muchas cosas que son muy malas de concertar. Y todo está en un término terrible si dios no lo remedia, pues es suya la causa, como lo espero en Él.[63]

Una semana más tarde, Felipe se quejó de «malencolia, que es muy mala cosa, aunque los tiempos la traen consigo y lo que pasa por el mundo, de que me cabe también su parte, porque me duele mucho ver el estado en que está la Christiandad». Llegó a sacrificar incluso un viaje que tenía planeado a El Pardo y permaneció en el Alcázar de Madrid «porque no es agora el tiempo de dexar las cosas que se traen entre manos»: la guerra con Inglaterra, en los Países Bajos y, ahora, en Francia.[64]

«Todo está en un término terrible»

Salvo durante seis meses de 1577, la Monarquía española había estado en guerra de forma continuada desde 1551: ¿cómo pudo imaginar Felipe que encontraría suficientes fondos para todas «las cosas que se traen entre manos»? Cierto es que en febrero de 1588 se había sentido lo suficientemente optimista como para disolver las Cortes de Castilla, pero los retrasos en hacer zarpar a la Armada habían ido incrementando de forma constante los costes de la Empresa de Inglaterra, obligándole a volver a convocar la asamblea casi inmediatamente. El 1 de junio aconsejó a los procuradores que

> menester es que se trata luego con muchas veras y cuidado de lo que se puede hazer para hauer dinero con gran brevedad con que se puede atender a cumplir los asientos de Flandes, y mucho más que será menester cada hora para acudir a lo de allí, y a lo de la armada, que por lo que se ha detenido por falta de tiempo será menester aun mucho más de lo que se pensava.

Una semana después les envió una estimación que el coste mensual de la Armada ascendía a 900.000 ducados.[65]

El 22 de septiembre de 1588, al día siguiente de haber recibido la confirmación del fracaso de la Empresa, Felipe convocó a una delegación de procuradores para que fueran a visitarle a El Escorial, y pronunció un breve discurso. «Lo que me movió a hazer este Jornada», les recordó, «fue el servicio de Dios, y bien y seguridad de la Cristiandad y destos reynos. Haviendo enviado mi Armada a ello, el suceso que ha tenido lo veréis por la Relación que el duque de Medina Sidonia me envió». Ahora, continuaba el rey, «la guerra queda abierta» y «los enemigos quedauan muy fortificados con lo que hauían hecho para su defensa, y se podía temer viniesen a hazer algún daño». Y concluía diciendo: «Esto obliga a muy grandes y

excesivos gastos, o dexarlo a terribles daños.» Felipe envió a la delegación de vuelta a Madrid con un memorial «todo escripto de letra de Su Magestad» en el que volvía a reiterar estos detalles, y una copia de la Relación de Medina Sidonia.[66] En diciembre de 1588, las Cortes recibieron otro mensaje personal del rey en el que éste afirmaba que «holgará de poder comunicarles y dezirles la cantidad cierta con qué se podría salir con el intento que se tiene; mas no sabe, precisamente, qué suma poder señalar». No obstante, dado que la fallida Empresa había costado diez millones de ducados, «con lo mucho que es menester para el reparo de lo que falta, y la prosecución de la guerra ofensiva, pues no será menester menos para la defensa, siendo de mucho más daño y costa atender a solo ello».[67]

La decisión del rey de comunicarse con los procuradores «de palabra y por escripto, de su propia mano (cosa tan extraordinaria y nunca oida)», causó una impresión favorable, y en febrero de 1589 acordaron proporcionar a Felipe impuestos por valor de ocho millones de ducados —que pronto serían conocidos por el nombre de «los millones»: el mayor servicio en la historia del reino de Castilla— «para la defensa de la religión y de sus reynos». Los procuradores compartían la opinión del Consejo de Estado de que la mejor manera de lograr estos objetivos era mediante una invasión de Inglaterra, porque, «derriuando este enemigo, se podrían tener por acauadas las guerras de Flandes, que tan costosas han sido y son a Su Magestad y a estos reynos, pues Inglaterra les da el favor para que se sustenten». Así pues, esperaban «que el exército y armada que se enviare a esta jornada sea para poder acometer y vencer, y poder recuperar la pérdida pasada y la reputación de nuestra nación y conseguir lo que se pretende».[68]

Desafortunadamente para Felipe, los procuradores de las Cortes de Castilla (a diferencia de sus homólogos en Inglaterra y

otros países, no tenían plenos poderes): en lugar de ello, respondían a los ayuntamientos de las dieciocho ciudades de Castilla con «voto» en las Cortes que les habían nombrado. De manera que el rey tuvo que negociar con cada uno de dichos ayuntamientos, constituidos por oligarcas locales empeñados en proteger a su ciudad (y a ellos mismos) de pagar más impuestos de los estrictamente necesarios. Burgos afirmó estar «acauada» por «auerle faltado el comercio por la poca seguridad de la navegación, y por la continua y larga guerra de Flandes, que está muy disminuida la gente»; La Coruña, por su parte, mencionó la devastación causada por Drake; Granada alegó verse ahogada por la despoblación sufrida a raíz de la guerra de las Alpujarras; Valladolid esgrimió los daños causados por el Gran Incendio de 1561. Prácticamente todas las ciudades tenían su propia excusa, por lo que en julio de 1589 Felipe volvió a convocar a una delegación de procuradores para que fueran a El Escorial, donde les leyó en voz alta otra pesimista evaluación de su estado financiero, pidiéndoles que fueran generosos. Esta vez los procuradores se negaron: la Corona tuvo que esperar hasta octubre para conseguir (mediante una combinación de sobornos, amenazas y el encarcelamiento de algunos recalcitrantes opositores) el apoyo suficiente para los Millones pero, incluso después, se suscitaron enconadas discusiones acerca de los plazos en los que había de efectuarse el pago: el deseo de Felipe era que la recaudación no se prolongara más allá de dos años, aunque al final tuvo que aceptar seis.

La razón por la que los consistorios se resistieron tan enérgicamente a los Millones resulta fácil de esclarecer. Entre 1556 y 1570, los impuestos situados sobre los pecheros de Castilla habían aumentado casi un 50 por ciento y entre 1570 y el final del XVI crecieron un 90 por ciento más. Además, varios pueblos de Castilla consiguieron eludir los impuestos directos

hasta la década de 1590, pero vieron después aumentar rápidamente sus obligaciones. Sin embargo, incluso estos incrementos en los rendimientos distaban mucho de cubrir el coste de las políticas de Felipe II.

LA HACIENDA DE CASTILLA (en millones de ducados)[69]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

La Hacienda de Castilla. Elaboración propia.

De modo que, durante el reinado de Felipe, pese a que los ingresos procedentes de Castilla aumentaron en más del triple, tanto el gasto militar como la deuda consolidada casi se cuadriplicaron. Prácticamente cada año, el interés de la deuda absorbía la mitad de los ingresos disponibles y, dado que de esta manera no quedaba lo suficiente para financiar las múltiples guerras de Felipe, cada año se producía un déficit que aumentaba aún más el total de la deuda y los pagos de los intereses.

En diciembre de 1589, la desesperación por conseguir los Millones llevó a Felipe a realizar varias concesiones importantes: sobre todo, y por primera vez en la historia del reino, los ayuntamientos pudieron obligar tanto a los clérigos como a los hidalgos residentes dentro de sus jurisdicciones a pagar el nuevo impuesto (aunque Felipe consultó primero a una junta de teólogos sobre la legalidad de esta medida, y posteriormente tuvo que obtener una bula para hacer que los clérigos pagaran). A los pocos meses se produjo una novedad aún mayor, cuando Felipe cambió unilateral y radicalmente el principio en virtud del cual las Cortes habían votado los Millones: decretó que, en las instrucciones para el cobro del

impuesto, en lugar de pagar «*para proseguir la guerra comenzada de Inglaterra*, que diga en su lugar, *para el efecto que el Reino lo ha concedido*», es decir, que el rey podía gastar los Millones exactamente como quisiera.[70]

Con el fin de alcanzar un repartimiento más equitativo del nuevo impuesto, Felipe autorizó el único verdadero censo del reino durante el siglo XVI. A pesar de algunas ambigüedades y omisiones, esta iniciativa proporciona una instantánea única de Castilla, con datos sobre 12.000 pueblos por separado, con quizá seis millones y medio de habitantes en total. Casi tres cuartas partes de la población vivían en lugares de un millar o menos vecinos, mientras que el resto habitaba en localidades mayores (de las cuales sólo 11 excedían los cinco mil vecinos). No obstante, estos datos ocultaban disparidades regionales considerables. En primer lugar, 9.500 de todos los pueblos, la mayoría de ellos pequeños, estaban al norte del Guadarrama, mientras que sólo 2.500 lugares estaban al sur. En segundo lugar, paradójicamente, aunque la población del reino en su conjunto había crecido al menos en un 50 por ciento en vida de Felipe, ese crecimiento era mucho más fuerte en Castilla la Nueva, que registraba un aumento del 85 por ciento entre la década de 1520 y 1591, frente al 20 por ciento en Castilla la Vieja, donde algunas zonas (sobre todo Zamora y Salamanca) contenían muchos pueblos desiertos o en decadencia. Así, la tierra de Ledesma (Salamanca) con 209 lugares, declaró 18 de ellos ya despoblados y 71 con menos de 4 vecinos. Únicamente otra región informó de una notable pérdida de población en 1591: el reino de Granada, donde la limpieza étnica que siguió a la rebelión de las Alpujarras había dejado numerosos pueblos abandonados o moribundos. Por último, el censo revelaba una alta proporción tanto de «vecinos pobres», la mitad en algunas regiones, como de mujeres solas («viudas», «solteras», donzellas»

y «beatas»), que también encabezaban la mitad de los hogares en algunas regiones. Ambas categorías se solapaban a menudo y en su mayor parte dependían de la caridad: de hecho, las palabras «viuda pobre» habían llegado a ser casi sinónimas en la España de Felipe II.[71]

Mateo Vázquez anticipó los resultados del Censo con impresionante precisión. Él, como otros cortesanos, había experimentado el largo y duro invierno de 1589-1590, seguido por una mala cosecha. En febrero de 1591, incurablemente enfermo y quizá por esa razón aún más franco, Vázquez advirtió a Felipe de que ni podía «llevar adelante los gastos» ni

> pagar plaças en el ayre, y alargar la mano al duque de Parma con recambios sobre la hazienda de Vuestra Magestad, y no mirar en que acá se va la gente acabando, y de manera que muchas personas de crédito que han venido de diversas partes deste reyno dizen que por maravilla se topa con un hombre por los lugares pequeños, con que se va muy a priessa acabando la labrança y crianza.

Según Vázquez, a menos que Felipe encontrara fuentes alternativas de ingresos, «se podrá temer por aquí el caerse todo de golpe, y por falta de hazienda; y que para hazer hazienda es menester remediar primero lo que digo»: es decir, el rey debía dejar de gastar los recursos de Castilla con tanta prodigalidad en guerras extranjeras:

> Crea Vuestra Magestad que si Dios quisiera que todos los perniquebrados que acudieron por salud a Vuestra Magestad los sanara Vuestra Magestad, que diera a Vuestra Magestad virtud para ello; y que si quisiera obligar a Vuestra Magestad a acudir a remediar los trabajos del mundo, que diera a Vuestra Magestad hazienda y fuerzas para ello. Señor, supplico a Vuestra Magestad muy humildísimamente mande saber con suma brevedad el estado de la hazienda de todos sus reinos y como se distribuye, para ordenar las

cosas conforme a la que huviere.

Felipe trató esta queja apasionada con notable ecuanimidad, aunque por supuesto la rechazó.

> Yo creo muy bien que os mueve el zelo grande que tenéis a my servicio a decir todo lo que decís, mas también podéis vos entender que no son materias éstas para poder descuydar dellas quién tiene el cuydado que vos sabéis de lo que está a mi cargo, pues a nadie le duelen más ni va tanto en ellas como a mý. Pero juntamente tienen mucho más dificultad de la que las gentes piensan. Y si no se acudiese como se haze a las cosas de fuera, presto verían los que discurren. Y os deven haver dicho estas cosas, lo que tiene otro remedio tan seguro como a dexar lo de acá, demás de ir lo que va de la religión en ello, que se ha de posponer a todo.[72]

¿Nuevas Comunidades?

Debido a la negativa del rey a abandonar sus políticas basadas en la fe, el temor de Vázquez de que «por aquí el caerse todo de golpe» casi llegó a hacerse realidad a lo largo de 1591: las «nuevas comunidades» que predecía Lucrecia en sus sueños aparecieron tanto en Castilla como en Aragón. El problema comenzó en Madrid, donde la Junta de Policía, creada «por lo que toca al benefficio y aumento desta villa de Madrid, y para que en ella aya la limpieza, hornato y policía que conviene», promulgó un decreto en virtud del cual se imponían sanciones de tres ducados a todo aquel que intentara vender «qualquier género de madera, y metal viejo o nuevo» en las calles, y a todos los «carpinteros, silleros, ensambladores, entalladores, cocheros, carreteros y herreros» que «saquen a las dichas calles sus oficiales, materiales, herramientos, bancos de sus oficios, ni otra ninguna cosa que ocupe las dichas calles, ni salgan a trabajar a ellas fuera de sus tiendas».[73] Tres ducados

representaba una suma sustancial para un artesano y, dado que «desta junta no hay recurso para ningún tribunal», al mes siguiente un grupo de entalladores y ensambladores de la corte enviaron una petición directamente al rey rogándole que suspendiera el decreto. «En ausencia de Su Magestad», sin embargo, «no podían ellos hablar al rey» y por tanto, el 19 de marzo de 1591, una multitud de entre mil y dos mil «ofiziales, zapateros, carpinteros e torneros, sombrereros, caldereros y de todos los demás ofizios» desfilaron por las calles de la capital clamando «Misericordia y justicia». Un grupo de ellos «levantan bandera y atambor y vanse en casa del Condestable de Castilla», que disfrutaba del cargo hereditario de Justicia Mayor, y «dicenle que él es su protector y, finalmente, su defensor y que a él tocaba volver por los pobres y que por lo mesmo lo quieren por su rey». Según uno de los cabecillas del alboroto,

> todos le decían [al condestable] que les hiziesse boluer sus puestos para que pudiessen ganar de comer; y el condestable les dixo que todos se fuessen con él a palacio, que haría lo que fuesse en christiandad; y que ansí se metió el condestable en el coche y se fue al palacio, y todos fueron con él.... El dicho condestable entró en palacio y toda la gente con él fue, e estubo aguardándole.[74]

Una apelación a la Constitución Antigua por parte de una multitud de artesanos indignados, con un destacado aristócrata actuando de portavoz, representaba un desafío a la autoridad de Felipe pero, afortunadamente para él, cuando don Cristóbal de Moura «dixo daría cuenta dello al Rey en buena ocasión», la muchedumbre se dispersó, permitiendo de este modo al alcalde Pareja de Peralta arrestar y encarcelar a unos diez oficiales y maestros, cuatro de los cuales sentenció a recibir 200 azotes «por las calles públicas desta corte» y a continuación pasar cuatro años remando en galeras. Los demás fueron condenados

a seis años de destierro.[75]

Poco tiempo después de que se hubiera restablecido el orden en las calles de Madrid, las protestas contra las exigentes demandas del rey afloraron en otras ciudades castellanas: en Toledo, en Sevilla y, la más notable de todas, en Ávila. Ya en 1589 el corregidor había arrestado a don Sancho Cimbrón, destacado hidalgo abulense (y descendiente de uno de los comuneros más insignes de la ciudad), por sus «malos ofiçios» en relación con el requerimiento de que los hidalgos debían pagar los Millones; pero los «oficios» fueron mucho peores cuando el ayuntamiento recibió órdenes de cobrar el impuesto a los miembros de todos los estados. El «21 de octubre [de 1591], lunes por la mañana, amanecieron puestos cinco carteles de letra grande» con la siguiente «muy ruin, impertinente» soflama:

> Si alguna nación en el mundo debía por muchas razones y buenos respetos ser de su rey y señor favorecida, estimada y libertada, es sola la nuestra; mas la codicia y tirania con que hoy día se procede no da lugar a que esto se considere. ¡Oh España, España, y qué bien te agradecen tus servicios esmaltados con tanta sangre noble y plebeya! Pues en pago de ellos intenta el rey que tu nobleza sea repartida como pechera. Vuelve sobre ti y defiende tu libertad, pues con la justicia que tienes te será fácil; y tu, Felipe, conténtate con lo que es tuyo y no pretendas lo ajeno y dudoso, y no des lugar y ocasión a que aquellos por quienes tienes la honra que posees, defiendan la suya tan de otros conservada y por las leyes de estos reinos defendida».[76]

La implicación de la élite local, sumada a la falta de respeto («Felipe» y «tú») y la apelación a un precedente constitucional («las leyes de estos reynos») llevaron al rey a enviar al alcalde Pareja de Peralta a que restableciera el orden en Ávila como antes lo había hecho en Madrid. Esta vez el alcalde efectuó siete arrestos, incluido el de Cimbrón, y los de don Diego de

Bracamonte y don Enrique Dávila, condenando a estos dos últimos a muerte. Las súplicas del tío de Dávila, el marqués de Velada, convencieron al rey para que conmutara su sentencia por la de cárcel perpetua, pero Bracamonte fue decapitado públicamente en febrero de 1592. Según la compasiva versión dada por fray Gerónimo de Sepúlveda, en San Lorenzo de El Escorial, «toda la ciudad se cubrió de luto y clamaban al cielo y pedían venganza» hasta que Felipe envió a Luis Cabrera de Córdoba a investigar.[77] El futuro historiador encontró la ciudad de Ávila resentida por el hecho de que a pesar de que «también hubo carteles» contra los Millones en otras muchas urbes castellanas, sólo se la hubiera castigado a ella; pero el rey no pareció arrepentirse. «Agora sabéis y saben ellos que donde están enseñados a llevar el decir al hacer, no se ha de aguardar a que hagan», comentó. No se trataba de un mero trabalenguas. Cuando, con atrevimiento, Cabrera «le repliqué me admiraba de que sintiese de tal manera de ciudad que le había dado tantos y tan valerosos capitanes», el rey replicó secamente: «Es verdad, mas ¿no depusieron ahí al rey don Enrique, y favorescieron a Juan de Padilla, tirano?» Felipe no tenía intención de permitir que los abulenses volvieran a llevar «el decir al hacer» como habían hecho en 1465 y de nuevo en 1520: esta vez «no se ha de aguardar a qué hagan».[78]

El rey no era el único que temía un levantamiento general. En palabras del conde de Chinchón, miembro de la Junta de Noche, «los castellanos no se conformarán con airear su descontento con los impuestos y tributos que les han sido cargados estos últimos años».[79] ¡Y no sólo «los castellanos»! En Sicilia, donde las malas cosechas habían provocado una situación especialmente volátil, los nobles del Parlamento se negaron a consentir ningún impuesto más pero, dado que carecían del apoyo del clero y las ciudades, tras algunas negociaciones y

amenazas (entre las que se incluía la de movilizar un regimiento de caballería y llevarlo a las afueras de la capital), los líderes del movimiento quedaron aislados y fueron arrestados. La «revuelta» terminó en cuestión de semanas. En cambio, la rebelión iniciada en Aragón en mayo de 1591 duró casi un año y su apaciguamiento obligó al rey a desplegar catorce mil efectivos y le costó la suma de millón y medio de ducados.

Las Alteraciones de Aragón

El sentimiento antimonárquico en Aragón era fruto de tres conflictos distintos. El primero se refería a «ese microcosmos de Aragón, que es el condado de Ribagorza, con frontera pirenáica, población cristiano-morisca y símbolo del orgullo señorial frente a la Monarquía».[80] El duque de Villahermosa gobernaba de forma tiránica en unas doscientas comunidades de Ribagorza, pese a que la legitimidad de su título había sido legalmente puesta en cuestión bajo los auspicios de la Corona, con el apoyo de muchos vasallos descontentos. El segundo conflicto también guardaba relación con Ribagorza, debido a su numerosa población morisca. Los enfrentamientos periódicos entre moriscos, la mayoría de ellos agricultores, y cristianos viejos, dedicados al pastoreo de ovejas, que vivían en las tierras más altas del norte, conocidos como *muntanyeses*, culminaron en 1588 con una serie de masacres llevadas a cabo en varias comunidades moriscas de Ribagorza por parte de los aquellos, reforzados por el carismático Lupercio Latrás, jefe de un grupo de bandidos que llevaba casi dos décadas desafiando la autoridad del rey. Felipe respondió enviando tropas a Ribagorza, para proteger a los moriscos y capturar a Latrás, pero el cabecilla huyó a Inglaterra. Cuando, imprudentemente, decidió regresar a Aragón, vía Santander, en 1590, unos oficiales reales le capturaron y, pese a su reivindicación de que

como aragonés no estaba sujeto más que a los *fueros* de su reino natal, el rey le hizo encarcelar en el Alcázar de Segovia y después, tras una investigación sumaria llevada a cabo por un juez castellano, le mandó ejecutar en secreto por traición.

El destino de los malhechores aragoneses que reclamaban la protección de los fueros constituía el tercer conflicto entre la Corona y el reino de Aragón. Desde su regreso a la Península en el año 1559, Felipe había utilizado a los inquisidores de Zaragoza y a sus familiares no sólo para erradicar la desviación religiosa, sino también para poner en práctica unas políticas que violaban los fueros. Por ejemplo, agentes del Tribunal patrullaban la frontera con Francia no sólo para capturar herejes o libros heréticos, sino también para interceptar mercancías de contrabando; y no sólo para extirpar las prácticas musulmanas, sino también para hacer cumplir decretos que prohibían a los moriscos poseer ninguna arma de fuego, vallesta «ni otro género de tiro». Estos esfuerzos no siempre tuvieron éxito. Por ejemplo, en 1589, la Suprema reenvió a Felipe una queja de los inquisidores de Zaragoza referente a que el virrey no apoyaba sus esfuerzos por hacer cumplir los edictos reales sobre el control de armas. El rey rehusó intervenir —«se suspenda el citar las partes hasta que yo avise que sea tiempo de poderse declarar sin que se pierda auctoridad»— y, en lugar de ello, envió a don Íñigo López de Mendoza, marqués de Almenara, en calidad de representante extraordinario para persuadir a la élite local de que aceptara un virrey no natural, con la esperanza de que un alto oficial del rey sin vínculos locales resultase más eficaz. Los aragoneses objetaron de inmediato que aquello era un contrafuero.[81]

Muchos aragoneses consideraron el intento de nombrar a un «forastero» como virrey —junto con la campaña contra Ribagorza, la ejecución sumaria de Latrás y la provocadora

utilización de la Inquisición— parte de un ataque global de la Monarquía a los *fueros*, su única defensa constitucional contra un gobierno arbitrario. El duque de Villahermosa redactó entonces un cartel invitando a los otros «señores de título» de Aragón a que «hagamos juntos un cuerpo para que atendamos al servicio de Su Majestad y bien universal de este reyno».[82]

Felipe y sus vasallos aragoneses, igualmente convencidos de la justicia de su causa, estaban ya enfrentados cuando el 20 de abril de 1590 Antonio Pérez cruzó la frontera desde Castilla. Dado que su padre era aragonés, el defenestrado secretario sabía que el proceso legal conocido como *Manifestación* le proporcionaba cierta protección. Un súbdito aragonés que «manifestara» ser la víctima de una arbitraria persecución del rey, podía exigir una vista ante el Justicia de Aragón, principal defensor de los fueros y libertades del reino, y hasta que el Justiciazgo llegara a un veredicto, ésta garantizaba la seguridad del acusado. Por otra parte, el manifestado podía exigir que sus acusadores presentaran ante el Justicia cualquier bien confiscado, incluidos papeles. De modo que Pérez se personó en la Cárcel de los Manifestados de Zaragoza para reclamar una vista ante el Justicia y la devolución de los «dos baúles» de documentos entregados a fray Diego de Chaves cinco años antes, afirmando que estos probarían su inocencia.

Felipe ordenó a su fiscal en Aragón que acusara a Pérez ante el Justicia de los mismos cargos por los que había sido declarado culpable en Castilla, y envió una copia de los principales documentos que habían conducido a esta condena; sin embargo, Pérez respondió presentando algunos importantes documentos que él tenía. De alguna forma, se las había arreglado para guardar copias de varios billetes que parecían revelar la complicidad de su señor en la muerte de Escobedo, y pretendía publicarlas en un *Memorial* redactado en su defensa.

Cuando todas las imprentas de Zaragoza se negaron a aceptar el encargo, Pérez trajo a un equipo de escribanos a su cárcel, donde compusieron alrededor de una treintena de copias manuscritas que Pérez distribuyó a «muchos jueces, caballeros y personas» de España e Italia. El impacto del *Memorial* sobre la opinión pública puede evaluarse a través de una información dirigida al rey por el marqués de Almenara poco después de su aparición: «Que Vuestra Majestad se sirva de pasar los ojos por sus defensiones y billetes [de Pérez], *para que se advierta lo que podrá replicar, señaladamente en lo que pretende de que la muerte de Escobedo fue con orden de Vuestra Majestad*.»[83] Si el principal ministro del rey en aquel lugar albergaba dudas sobre el asunto, resulta fácil de adivinar la reacción de aquellos que ya estaban convencidos de que su monarca era un tirano.

Felipe ordenó entonces a su fiscal que retirara todos los cargos relacionados con la muerte de Escobedo, basándose en que hacían referencia a «secretos que no conviene que anden en ellos», y en su lugar presentara contra Pérez el de «revelar el secreto de las materias y cosas de Estado de que fue secretario, y desçifrar falsamente las cartas».[84] Este acontecimiento llevó al ex secretario a tratar de huir a Béarn, el bastión protestante de Enrique de Borbón, enemigo acérrimo de Felipe. Pese a que no lo logró, el hecho permitió a la Suprema acusar a Pérez de simpatizar con los protestantes y ordenar al tribunal de Zaragoza que le sacara de la Cárcel de los Manifestados y le trasladara a las cárceles secretas que la Inquisición tenía en la Aljafería. Felipe instó a Almenara a que ayudara en el proceso. El Justicia, Juan IV de Lanuza, aprobó a regañadientes el traslado, que los agentes de la Inquisición efectuaron el 24 de mayo de 1591.

Casi de inmediato, Zaragoza estalló en violencia. Un ciudadano «convocó a todos los que topaba por las calles,

appellidando “Libertad”», en tanto que otro corría «con su espada desembainada, apellidando “Libertad” a sacar a Antonio Pérez». Pronto, una multitud de tres mil enfurecidos aragoneses rodearon el palacio de la Aljafería y amenazaron con prenderle fuego a menos que los inquisidores no sólo permitieran a Pérez volver a la Cárcel de los Manifestados, sino que liberaran también a los demás presos. Entretanto, otra multitud atacó violentamente al virrey Almenara, causándole heridas tan graves que murió dos semanas después.[85] El duque de Villahermosa y los demás críticos aragoneses de Felipe consideraron los hechos del 24 de mayo como un triunfo para los fueros y quisieron explotar la situación. Una vez más el rey se enfrentaba a la pesadilla de un «alboroto» popular en defensa de los fueros apoyado por uno de los más relevantes aristócratas del reino.

El poder y la influencia de los duques de Villahermosa tenían preocupados desde hacía algún tiempo a los ministros del rey. En la década de 1570, el cardenal Granvela le había recordado al duque don Martín de Aragón, ex paje real y veterano de San Quintín, «muchas vezes» del peligro que entrañaba «quererse hazer capoparte en el reyno [de Aragón] en las cosas que no son del gusto del rey»; pero don Martín «muchas vezes me ha replicado que no podía dexar de hazerlo por no faltar a quien es». Granvela discrepaba: «parésceme fuera de propósito quexarse Vuestra Señoría, como lo haze tantos años ha y tan de ueras, *de que no le hagan mercedes ny le tracte bien la Corte, haziendo Vuestra Señoría lo que haze*». Pocos años después, el cardenal repitió el mensaje: «“con tu rey no partas peras”, como se dize en España, y es menester que proceda con gran tiento, como la prudencia de Vuestra Señoría conosce quien tan expuesto está al peligro».[86] Don Martín había fallecido en 1581, pero su hijo y sucesor don Fernando se convirtió en un

determinado «capoparte», formando una liga de caballeros para defender los fueros contra el rey «por no faltar a quien es».

«Ha de ser como lo de Flandes»

Felipe recibió numerosos consejos sobre cómo reaccionar ante los dramáticos acontecimientos del 24 de mayo de 1591, en los que muchos referían el «ejemplo de Flandes» para justificar sus recomendaciones. «Movidos algunos de sus pasiones», advertía un partidario de Aragón, la liga de caballeros «tomaron el apellido de "libertad" para mover más a la gente común [...] *Toda ha procedido de la oficina de los que saben mucha historia de los motines presentes y pasados de Flandes y de Italia* para vengarse desta manera de la injusticia que dice le hace el rey» a Pérez. Y concluía: «vuelvo a decir que tengo vehementísima sospecha, no fundada en la imaginación, que si luego no se acude con mano poderosa y castigo apresurado, *que ha de ser como lo de Flandes:* que cuando querrán enviar el remedio, no será a tiempo». Poco después, un monárquico se hizo eco de los mismos sentimientos: «el respeto que se debe a las Majestades divina y humana se va perdiendo, y si Su Majestad no pone sin dilación remedio en ello, *tendremos otro Flandes*».[87] Otros sostuvieron que los compromisos de Felipe en muchos otros lugares, así como el ejemplo de revueltas anteriores, hacían necesario actuar con moderación y realizar las concesiones oportunas. El duque de Gandía, hijo mayor del padre Francisco de Borja y primo de Villahermosa, envió a don Juan de Idiáquez una aterradora «teoría del dominó» sobre lo que podría ocurrir

> si esto de Aragón pasare adelante por vía de rompimiento. No me aseguro mucho de los de Castilla, porque no solamente se contentan en echar a borbollones por la boca lo que están quejosos de las cargas y pechos que les han puesto estos últimos años, pero aun lo

publican con los carteles que me dicen que han puesto en Sevilla y Ávila; y Vuestra Señoría sabe el movimiento que hicieron en Madrid.

A continuación, Gandía pasaba de Castilla al resto de la Monarquía:

> También suplico considere, en tal caso de rompimiento, ¿qué seguridad habrá de que estarán muy quietos los Portugueses, y cómo pueden ir las cosas de Italia, viéndonos acá turbados y embarazados con las guerras dentro de nuestras casas? Las demás cosas de Flandes, Francia e Inglaterra, Vuestra Señoría las sabe, y ellas mismas dicen cuán poco ha menester el rey buscar más guerra, estando tan cansado y gastado el Real Patrimonio de las muchas que ha tenido y tiene.[88]

Bernardino de Escalante, que había ayudado a elaborar la estrategia de la Armada, también se mostró partidario de hacer concesiones en Aragón en interés de lograr los objetivos generales de España. Comparó la lucha hispano-inglesa con el enfrentamiento de Roma con Cartago, y argumentó (al igual que los procuradores de las Cortes en 1589) que sólo un ataque directo sobre Inglaterra impediría que Isabel y sus súbditos asolaran las Indias, asaltaran puertos y barcos españoles, y prestaran apoyo a los rebeldes contra el rey en todos los demás lugares. Felipe debía por tanto evitar cualquier compromiso que pudiera desviar los recursos de su objetivo principal.[89] La Junta Grande de Madrid estaba de acuerdo: «se deue escusar con el prudente gouierno todas dissenciones dentro de casa», le recordó al rey, «pues con tener quietud en ella, y las armas fuera y lexos, ha crescido tanto este Imperio».[90] Sin embargo, todos estos consejeros pasaron por alto lo que Felipe consideraba la clave del asunto: los alborotadores se habían negado «a obedecer y repectar al Santo Oficio» y esto le parecía intolerable. Mantener la autoridad de la Inquisición, afirmó

posteriormente, era «la principal causa que me ha movido a tomar estos negocios con las veras que se ha visto».[91]

De hecho, Felipe podía desplegar inmediatamente una fuerza aplastante para imponer la obediencia al Santo Oficio: las tropas que ya había empezado a movilizar en Castilla para la invasión del sur de Francia. Así, estuvo en disposición de destinar fácilmente algunas unidades a acabar con los problemas en Aragón mientras marchaban hacia los Pirineos. De modo que el 31 de julio de 1591 Felipe informó a la Junta de que estaba «resuelto» a tomar todas las medidas necesarias para pacificar Aragón, «aunque sea poniendo en ello my persona, y lo que más fuere menester, y tomar el negocio con las veras que se deue; pues si por la religión se ha pasado y hecho en Flandes lo que se ha visto, y después en Francia, no siendo mýa, mírese quanto más obligación ay de acudir a lo proprio y tan vecino».[92]

Pero el rey se impacientó y, sin esperar a que se reuniera su ejército, ordenó al Justicia que enviara a Pérez de vuelta a la Aljafería antes del 24 de septiembre de 1591. A sus ministros les preocupaba el hecho de que esta decisión desembocase en otro motín, y sus temores fueron aumentando a medida que el tiempo pasaba y cada vez parecía más claro que el Justicia no cumpliría la orden hasta el último momento, permitiendo de este modo que los aliados de Pérez llenasen la ciudad de partidarios suyos e hicieran planes para volver a liberarle. Felipe, no obstante, se atuvo a su fecha límite, mientras continuaba movilizando tropas. Aunque las comisiones que firmó escondían sus verdaderas intenciones («he mandado juntar un exército de caballería e infantería española, en las fronteras de Navarra y Aragón, *para algunas effectos* muy conveniente al servicio de Dios Nuestro Señor y mío, y bienestar de estos reinos»; «un exército de infantería y caballería *para algunos efectos* de mi servicio»), el 2 de septiembre eligió Alfaro

y Ágreda como «plazas de armas», ciudades que sólo resultaban apropiadas en el caso de que el objetivo principal fuera Aragón y no Francia.[93]

El 22 de septiembre, dos días antes de cumplirse el plazo para devolver a Antonio Pérez a la Inquisición, el Justicia Juan IV de Lanuza murió y fue sucedido por su hijo Juan V: éste carecía tanto de la experiencia como de la autoridad necesarias para controlar los acontecimientos que se desencadenaron cuando los oficiales del Santo Oficio trataron de sacar a Antonio Pérez de la Cárcel de los Manifestados. Una vez más, una multitud invadió las calles, y los hombres «andaba[n] con la demás gente amotinada con una espada desnuda en la mano appellidando a grandes voces "Viva la Libertad"» mientras la muchedum-bre atacaba a los soldados del rey. A consecuencia de estos violentos hechos, un treintena de personas murieron y muchas más resultaron heridas.[94]

Felipe envió entonces una amenazadora carta a las ciudades de Aragón:

> Hallándose con el ejército que había juntado para entrar en Francia, para efectos del servicio de Dios y bien de la Cristiandad, aunque con sentimiento, se veía obligado a no enviar aquel ejército a reinos extraños, y a emplearle en aquietar los suyos, deteniéndole hasta restaurar el respeto debido a la Inquisición y hasta lograr que el uso y ejercicio de la leyes y fueros de aquel reino estuviese expedito y libre.

Por su parte, Lanuza invocó un fuero otorgado por el rey Juan II en 1461: «Que los aragoneses pudiesen y pueden tomar las armas contra cualesquier fuerzas extranjeras que entrasen en su reino en ofensa suya, *aunque sea contra su mismo rey y príncipe heredero si en tal forma entrare*.» El 2 de noviembre Felipe respondió tratando de tranquilizar a sus súbditos aragoneses

asegurándoles que «mi ejército no entra a ejercer jurisdicción, sino que yendo a su jornada de Francia, haría alto a dar fuerzas y calor de justicia, para que se puede ejercitar por mano de los ministros de la naturaleza de ese reino», ignorante de que el día anterior, el Justicia, tras declarar que su mismo rey había actuado «Contrafuero», había convocado a las ciudades y pueblos del reino para que reclutasen y enviasen tropas hacia Zaragoza. También solicitó la ayuda de Valencia y Cataluña. Pero Lanuza actuaba igualmente desde la ignorancia: Felipe acababa de ordenar el desplazamiento de 15.000 efectivos de infantería y 2.000 de caballería desde Ágreda y Alfaro a la raya de Aragón. El 6 de noviembre, el ejército entró en el reino aragonés e inició su marcha hacia la capital.[95]

Sólo Teruel, Jaca y algunas otras poblaciones respondieron a la llamada de Lanuza, dejándole con apenas dos mil hombres. Absurdamente, en lugar de utilizar a sus hombres para asegurar que Zaragoza pudiera resistir un asedio hasta que llegaran fuerzas de socorro, Lanuza optó por oponerse al avance de las tropas realistas y presentarles batalla; pero en cuanto sus partidarios se dieron cuenta de su enorme desventaja numérica, la mayoría huyó. Antonio Pérez, que había permanecido escondido en la capital desde los disturbios de septiembre, decidió intentar de nuevo escapar a Béarn. Esta vez lo consiguió, afortunadamente para él, dado que Zaragoza se rindió sin luchar el 12 de noviembre de 1591. Un reducido grupo de rebeldes levantados en armas, entre ellos Lanuza y dos nobles, el duque de Villahermosa y el conde de Aranda (primo y vecino de Lanuza) se refugiaron en un pueblo fortificado perteneciente a Aranda; pero antes de finalizar el mes, tranquilizados por la moderación del ejército real, también se rindieron.[96]

Felipe ordenó entonces a don Alonso de Vargas, capitán

general del victorioso ejército, que arrestara al Justicia y a sus principales cómplices. Para ello, Vargas se valió del mismo ardid empleado por el duque de Alba (bajo cuyo mando había servido en Flandes) contra Egmont y Hornes en 1567 *(Véase «Plantar un mundo nuevo: el duque de Alba y los Países Bajos»)*: invitó cordialmente a los afectados a una audiencia y cuando se disponían a abandonar la reunión fueron apresados y desarmados por sus guardias. Los arrestos tuvieron lugar el 19 de diciembre: al día siguiente, un destacamento de tropas castellanas condujo a Lanuza a un cadalso situado en la plaza del Mercado de Zaragoza, donde fue decapitado en público, mientras otro trasladaba a Villahermosa y Aranda a cárceles castellanas.

Estas inesperadas detenciones, junto con la ejecución del Justicia Mayor, que personificaba los fueros del reino, llevaron a muchos aragoneses a huir y buscar refugio en las iglesias. E hicieron bien porque Felipe autorizó el arresto de todos los implicados en el asesinato de Almenara y de todos los que hubieran sido denunciados por desafiar la autoridad de la Inquisición, de forma que, para finales de 1591, las cárceles de la ciudad estaban a rebosar. En Madrid, la Junta de Aragón, que incluía tanto a inquisidores como a miembros de los Consejos de Castilla y Aragón, presentó una larga lista de delitos, castigos y sospechosos. Pero Felipe rechazó este plan global de venganza:

> [Aunque] están muy bien considerados y divididos los delictos de los culpados, y aunque es así que no pueden estar averiguados todos, y que podrían quedarse sin castigo algunos de los más culpados, se deve también atender (quando son tantos) a castigar a los más que se pudiere de las cabeças y caudillos, eceptando a los tales de los perdones.

En lugar de ello, promovió una política de clemencia que

«aquietará los ánimos de todos los de aquel reyno, que tan sospechosos y recatados deven estar de que por medio de mys ministros, y de los del Santo Oficio, se ha de proceder contra ellos».[97] Pero, al igual que en los Países Bajos y Portugal, la definición de «clemencia» para Felipe resultaba bastante restringida: su indulto, emitido el 17 de enero de 1592, exceptuó a 22 destacados traidores (encabezados por Antonio Pérez), a otros 125 reconocidos participantes, a cualquier clérigo o fraile que hubiera tomado parte en el motín, a cualquier letrado que hubiera aconsejado la resistencia y finalmente a los capitanes de las tropas que habían marchado con Lanuza contra el ejército del rey. Felipe designó a Rodrigo Vázquez de Arce, el declarado enemigo de Pérez, para que juzgara y castigara a todos los infractores que en ese momento se encontraban en Castilla; envió jueces especiales desde Madrid a Zaragoza para juzgar a los de allí; y creó un tribunal especial para que se ocupara de Teruel y los otros pueblos que habían apoyado a Lanuza. Además, ofreció una recompensa por la captura de las «principales cabezas» que habían huido, sobre todo la de Antonio Pérez.

En marzo de 1592, don Francisco de Bobadilla, segundo comandante del ejército de ocupación, le recordó al conde de Chinchón, tío suyo y miembro de la Junta de Noche responsable de los asuntos aragoneses: «Vuestra Señoría se acordará de lo que le encarecí importava acavar por todas las vías posibles a Antonio Pérez». Ahora, proseguía Bobadilla, «a mí me parece que cualquier medio es bien tomar, a trueque de acavar a este hombre. Suplico a Vuestra Señoría, por amor de Dios, que ninguno que le saliere deje de acertalle, hasta hecharle a una parte, pues tanto importa acavar, y que no esté en pie un espíritu tan infernal como éste». Felipe no estaba de acuerdo: Chinchón informó de que «A Su Magestad he dado quenta de

esto, y dice que le hará Vuestra Merced muy gran servicio en procurar por las vías que pudiese se prenda o mate a Antonio Pérez. Y que al que le diere vivo, podrá Vuestra Merced ofrecer catorce, diez y seis, y aún veinte mil ducados; y hasta ocho mil al que diere su cabeza», es decir, que el rey quería a Pérez vivo, no muerto.[98]

¿Y respecto a los demás opositores del rey? Aparte de Pérez y algunos otros «cabecillas», Bobadilla instaba a Felipe a ser clemente. «A Vuestra Magestad le convenga usar más su real clemencia con este reino, que de rigor y justicia», escribió, citando el evidente paralelismo: «No tendré que traer ejemplo de griegos y romanos, sino él que a Vuestra Magestad tiene puesto en tanta necesidad —que es el de Flandes». Incluso «tan gran capitán como el duque de Alba, y un ejército tan poderoso» no había conseguido intimidar a «los flamencos, de su natural humildes y gente llana». De modo que Bobadilla preguntó retóricamente al rey: ¿qué pasaría si provocaba a los «aragoneses, gente de su natural altera, colérica y arrojada, y que se inclinan a las armas, y las traen y usan desde la edad les concede fuerza para ello»? Mucho «importa a Vuestra Magestad no ver en España, y tan cerca de sí y en su casa, levantados hombres que le obliguen a estar con las armas en la mano, y [con] tanto perjuicio para su reputación y hacienda». Aquel mismo día, don Francisco acompañó esta sincera carta de una nota aún más directa a Chinchón: «los Estados de Flandes están como se ve por la codicia de la décima» —la alcabala que Felipe II había obligado a Alba a imponer pese a la opinión en contra de éste— «y si ahora se sigue este camino en Aragón, que no lo puedo creer, sin duda se va por derecho a lo que ha sucedido en Flandes. Dios nos tenga en su mano, y el Espíritu Santo sea con nosotros, que verdaderamente me tiemblan las carnes [al] hablar de ello».[99]

La Jornada de Tarazona

Puede que la analogía de don Francisco diera en el blanco porque, poco después, a sus sesenta y cinco años de edad, Felipe adoptó el «camino» que había seguido en Granada y Portugal, y había planeado seguir en Flandes: decidió visitar personalmente la pacificada región. Pero, al igual que en Flandes y Portugal, Felipe quiso que el «castigo» de los culpables de rebelión se ejecutara antes de su llegada y, como siempre, insistió en microgestionar la operación, especialmente, en «aquella materia de Antonio Pérez, porque Su Magestad tiene mucha seguridad de que se le han de entregar vibo, converna cessen las pláticas que huviere para solo matalle», es decir, que Felipe sólo trataría con quienes se habían ofrecido a entregarle vivo.[100] Fue un gran error. Hubiera sido bastante fácil asesinar a Pérez (algunas personas se ofrecieron a hacerlo) pero su insistencia en asegurar la persona de su enemigo permitió a Pérez, como a Guillermo de Orange y a don Antonio de Portugal antes que él, escabullirse entre los dedos de Felipe. Por eso el ex secretario quedó libre para lanzar sus invectivas tanto por medios militares como propagando una imagen poco favorecedora del rey. En Béarn, Pérez publicó la primera edición de sus escabrosas *Relaciones* y en febrero de 1592 persuadió a Enrique IV para que apoyara la invasión de Aragón mediante un grupo de fugitivos, con la esperanza de provocar un levantamiento contra la ocupación castellana. Prácticamente no encontraron seguidores: por el contrario, muchos fueron capturados, y las cárceles de Zaragoza se llenaron hasta tal punto que tanto la Inquisición como los jueces tuvieron que liberar «en fiado» al «menos culpado», para poder concentrarse en interrogar al resto (a menudo bajo tortura) a fin de que, según las palabras del rey, «mejor se acierte todo, y saque en limpio la verdad».[101]

El rey supervisó los interrogatorios con vivo interés. Así, en

junio, después de que los agentes de la Inquisición capturaran a Miguel Donlope, un «exceptuado» que había huido a Béarn y luego había vuelto a entrar precipitadamente en el reino, Felipe escribió: «He holgado mucho de saver de esta prisión» y ordenó a los inquisidores «le tengan muy a recado y procuren sacar dél todo lo que supiere». Dos meses más tarde, tras estudiar la transcripción del interrogatorio de Donlope, el rey quiso saber más: «Se escriva a los inquisidores que se aprieten al Miguel Donlope para que declare a qué personas ha embiado aý algunos cuerpos del libro que refiere en el 17 capítulo; y con quienes se escrive, porque en el 20 [capítulo] dice que vienen cartas para otros que para él.» Poco después, Felipe siguió con similar interés el caso de Rodrigo de Mur, líder de una cuadrilla en Ribagorza arrestado por los inquisidores de Toledo. «Muy buena prisión ha sido esta, y de mucha importancia», declaró; y cuando, al poco tiempo, Mur escribió una apelación a la Suprema, Felipe determinó que «será lo más seguro no consentirle escrivir ninguna cosa».[102]

Lo que el rey trataba de encontrar por encima de todo era un testimonio que incriminara a los dos nobles aragoneses encarcelados en Castilla, Aranda y Villahermosa. Había enviado al primero a la fortaleza de La Mota, en Medina del Campo, pero, a mediados de junio, mientras viajaba camino de Aragón, Felipe decidió alojarse allí él mismo. Dado que el protocolo prohibía que el rey permaneciera bajo el mismo techo que un grande caído en desgracia, hizo trasladar a Aranda al castillo segoviano de Coca, donde pocos días más tarde el conde murió de una «súbita y breve enfermedad». Villahermosa permaneció encerrado en el castillo de Burgos hasta primeros de septiembre, cuando Felipe decidió alojarse también allí. En esta ocasión hizo trasladar al duque a la fortaleza de Miranda de Ebro, donde tan sólo unos días después «murió de enfermedad breve». El

hermano de Villahermosa, el conde de Luna, señaló recelosamente que esto sucedió «sin entender que estaba enfermo sus deudos», de manera que «primero se supo la muerte que la enfermedad». Aunque no llegó a acusar a Felipe de asesinato judicial, Luna manifestó que «a lo menos» la muerte de su hermano *«fuese de propósito»*. Los apologistas del rey no hicieron nada por disipar estas sospechas, argumentando que ambos nobles eran culpables de traición y «bien claro es que de haberse de ejecutar por una justicia, no había por qué se encubriesen».[103] Éste era el mismo argumento que fray Diego de Chaves había utilizado tres años antes: «El príncipe seglar, que tiene poder sobre la vida de sus súbditos y vasallos, *cómo se la puede quitar por justa causa, por juiçio formado*, *lo puede hacer sin él*, teniendo testigos»; y, para el verano de 1592, numerosos testigos ya habían incriminado a estos dos súbditos y vasallos. Aunque Felipe afirmó que ambos habían muerto de causas naturales, y no ha salido a la luz ninguna prueba que indique lo contrario, dos décadas antes Felipe había insistido también en que el barón de Montigny había fallecido de causas naturales tras una «enfermedad breve» aun cuando, bajo el hábito franciscano con el que fue apresuradamente enterrado en la iglesia de Simancas, su cuello mostraba las marcas del garrote que le había sido aplicado por orden expresa del rey.[104]

Ordenara o no Felipe la ejecución secreta de Aranda y Villahermosa, no hay duda de que planeaba vengar «la entrada de los luteranos por las fronteras de ese reino» (incluso al final de su reinado, ¡Felipe seguía siendo incapaz de distinguir entre calvinistas y luteranos!) y ordenó a Bobadilla que preparara una invasión «en tierras propias de Vendoma [Enrique IV], siendo posible, o de otras de enemigos» al otro lado de la frontera. En un principio, don Francisco deseaba que el ejército real «entrase en Francia a quemarles algunos lugares para que quedase

memoria y castigo del atrevimiento que han tenido, y *porque tengan más que dar gracias a Antonio Pérez del buen consejo que les ha dado*»; pero, paradójicamente, en cuanto el rey aceptó su consejo, el entusiasmo de don Francisco se evaporó. Entonces advirtió a Felipe de que «no se meta ni emprenda cosa ninguna que no esté con mucha seguridad y certeza de salir con ello, por la reputación grande que se perdería saliendo al contrario, y los grandes inconvenientes que resultarían de ello».[105] El pesimismo de Bobadilla resultó ser contagioso: el rey canceló la operación y ordenó a sus comandantes que se concentrasen, en cambio, en apoyar el castigo de los alterados en Aragón.

En octubre, un día después de que las autoridades civiles de Zaragoza llevaran a cabo la ejecución pública de varios «exceptuados», la Inquisición celebró un auto de fe con setenta y cinco reos. Antonio Pérez, *en efigie*, encabezaba la lista de reos con una abrumadora serie de cargos: «dichas contra Dios, [y] contra el Rey»; «afición particular» a Enrique IV; alegrarse por «victorias de los luteranos» en Francia; ateísmo (se le había oído decir «no debe de haber dios»); «traiciones hechas en su oficio de secretario»; ser «descendiente de judíos»; y, por si fuera poco (al igual que antes le había ocurrido a Carranza), «indicios grandísimos de sodomía».[106] Entre los ocho reos «relajados en persona» aquel día por su participación en las alteraciones se encontraba un pastor de veinte años y un estudiante de veinticuatro; el resto eran artesanos y labradores de mediana edad. Aparte de esto, los inquisidores sentenciaron a azotes, galeras y destierro a Miguel Donlope y otros diecisiete acusados de haber tomado parte en el asalto a la Aljafería o en la liberación de Pérez de las cárceles secretas. Los que solamente habían criticado a la Inquisición también recibieron una combinación de azotes, galeras, destierro y sanciones económicas.[107]

En total, al menos cuarenta aragoneses pagaron con su vida por la rebelión, mientras que otros sesenta recibieron castigos corporales o fueron desterrados. Muchos de ellos sufrieron la ignominia añadida de que sus casas fueran arrasadas y sus bienes confiscados. Con ello Felipe quedó satisfecho. Cuando la Suprema pidió permiso para juzgar a otros once culpados más «en ausencia» el rey se negó. «Aunque es así que todos los XI contenidos en este memorial han sido muy culpados, me pareció suspender la respuesta desto hasta llegar a Tarazona y saber el estado de lo de allá y lo que más convernía para su buen fin, de que espero que ha de resultar mucho servicio a Nuestro Señor».[108]

Felipe realizó entonces su sexta visita al reino de Aragón. El 30 de noviembre, por última vez, Felipe «salió de su coche de caballos y se montó en un corcel que era completamente blanco» para hacer su entrada en Tarazona, donde las Cortes le estaban esperando. Este majestuoso gesto dejó atónito al séquito real:

> Nos regocijamos que se produjera una entrada como esta, pues era poco usual ver aparecer al rey montado a caballo a la provecta edad de 66 años después de haber pasado muchas enfermedades y haber tenido tantas recaídas, todo lo cual nos pareció ciertamente cosa de gran admiración; pero el grande y magnánimo corazón que tenía nuestro monarca le permitió soportar airosamente todos estos trabajos y fatigas, por las ganas que tenía de restaurar y apaciguar a este pueblo que hasta hace muy poco tiempo había sufrido tantos trastornos.[109]

Las Cortes de Aragón llevaban varias semanas de sesiones y ya habían complacido los deseos del rey acordando que la legislación necesitara sólo de una aprobación por mayoría, y no por unanimidad, incorporando el condado de Ribagorza al

realengo y modificando los fueros con el fin de que resultara más difícil para un sospechoso de traición ampararse en ellos como había hecho Pérez.[110] También reconocieron entonces el derecho real a nombrar a un «forastero» como virrey y juraron obediencia al príncipe como futuro soberano. El rey, por su parte, declaró un Perdón General pese a una nueva demanda de la Suprema que le instaba a condenar a otros culpables de haber desafiado su autoridad. Felipe explicó a la Suprema que

> no se podía escusar, y la forma ha sido buena y el termino bastante; y por lo que convenía escusar la dilación de los nuevos edictos, *me resolví que se publícase a Çaragoça el perdón del Santo Oficio y en que no se llamasen nuevas personas. Y así hizo*. Y con esto, y con el castigo pasado, y buenas leyes que parece que quedan en aquel reyno, espero en Nuestro Señor ha de quedar la gente dél escarmentada y con mucho cuydado a obedecer y repectar al Santo Oficio.

Mantener la autoridad de los inquisidores, le recordaba a la Suprema, constituía «la principal causa que me ha movido a tomar estos negocios con las veras que se ha visto». Y así lo había hecho; ya era hora de mirar hacia delante.[111] Sin embargo, el ejército del monarca permaneció en el reino un año más a fin de llevar a cabo otras medidas encaminadas a garantizar la obediencia en el futuro. Así, el ejército llevó a cabo un censo de los moriscos, confiscándoles 8.000 arcabuces, 10.000 espadas y numerosas armas de pequeño tamaño; ayudó a los ingenieros a construir una serie de fortalezas, castillos y torres en los Pirineos para impedir otra «entrada de los luteranos por las fronteras de ese reino», y supervisó la construcción de una enorme ciudadela alrededor de la Aljafería para proteger las cárceles secretas de la Inquisición.[112]

Durante su viaje de regreso de Tarazona a Madrid, y pese a las temperaturas extremadamente bajas («me atreveré decir»,

escribió Jehan Lhermite, «que ni en los Países Bajos ni en Alemania puede haber mayores fríos que los que sentimos aquí»), el rey tenía buenas razones para sentirse satisfecho. Su firme reacción a las alteraciones de Aragón puso fin a la peligrosa oleada de rebeliones en el interior de la Península: no sólo no se producirían más «motines» durante su reinado, sino que tampoco los habría durante toda una generación. Es más, cuando en 1640 Cataluña se rebeló y pidió ayuda a sus vecinos, Aragón se mantuvo leal al rey. Según el meticuloso cálculo de Lhermite, el rey y su séquito habían recorrido 800 kilómetros durante los ocho meses anteriores y, el 30 de diciembre, llegaron sanos y salvos a la capital. Nada más llegar, Felipe pasó «por el monasterio que llaman de *las Descalças* para ver allí y saludar a su hermana la Emperatriz y a su hija la Infanta Doña Margarita» para luego permanecer el resto del invierno en el Alcázar, como era habitual.[113] *(Véase lámina 53.)*

Pese a estos indicios de normalidad, la Jornada de Tarazona marcó un hito en el reinado de Felipe. El largo viaje dejó extenuado al rey. Ya no era cuestión de hacerle entrar en Madrid a lomos de un «corçel que era completamente blanco»: en lugar de ello, Felipe entró en su capital desplomado en la trasera de su coche, con las cortinas echadas. Nunca más se haría cargo personalmente de una crisis, y rara vez volvería a someter los papeles que recibía al mismo intenso y continuo escrutinio. Cuando ya se aproximaba a su sexagésimo séptimo cumpleaños, el control del rey sobre el poder empezó a flaquear.

20.
Camino de la tumba y más allá, 1593-1603

¿Caza, trazas, jardines?

En 1590, el marqués de Velada, antiguo criado de don Carlos y entonces ayo del príncipe Felipe, resumía la vida de Felipe II como poco más que «caza, trazas, jardines». Las «historias» escritas por los monjes jerónimos de San Lorenzo de El Escorial prestan un considerable apoyo a esta desdeñosa opinión: apenas su monasterio se convirtió en la «ordinaria estancia desde Pascua de Resurrección hasta Todos Santos» del rey durante su última década (salvo en 1592, cuando emprendió la Jornada de Tarazona), sus crónicas se concentraron en cómo y cuándo cazaba, revisaba planos arquitectónicos y disfrutaba de sus jardines. Así, la *Historia de varios sucesos* de fray Jerónimo de Sepúlveda describía con todo detalle cómo una tarde de verano de 1588, Felipe y sus hijos salieron a ver cazar un jabalí desde su carroza mientras «hacen de lienzos un gran cerco y el puerco piensa es pared aquella y no se atreve a llegar». El jabalí sirvió en todo caso de espléndido entretenimiento porque «echó las tripas fueras» del caballo de un cortesano antes de que éste le diera muerte, aunque Sepúlveda se apresuraba a añadir, «no por

esto dejaba el Rey Católico desde aquí acudir al gobierno de sus reinos». De hecho, proseguía:

> No se puede creer el cuidado que [el rey] tenía en muchas cosas y todas gravísimas, y que la menor de ellas requería un hombre solo y particular, y con todo, él solo acudía a tantas, y con tantos achaques, donde se puede decir asistía en él el espíritu del Señor porque de otra suerte no fuera posible un hombre solo y con tantas enfermedades acudir a tantas cosas.[1]

Tal vez fray Jerónimo incluyera estas apologías debido a la creciente oleada de críticas que venían produciéndose contra el rey y sus políticas, no sólo por parte de los «profetas de plaza», como Lucrecia de León, sino también de los españoles de a pie. Según el cronista real Antonio de Herrera, en 1591 «en la Corte del Rey, adonde por momentos acudían las nuevas» de las alteraciones tanto en Aragón como en Castilla,

> se hazían varios juyzios llenos de duda y de temor. Los buenos sentían los trabajos y desventuras; los otros en odio del estado presente, que tenían por miserable, se alegravan, haziendo cargo al rey, de que en tanto peligro se estava gastando el tiempo en cosas y negocios de menos importancia, afirmando que si se moviera con su presencia, se quietara todo.

Cuatro años más tarde, comenzó a circular el refrán: «Si el rey no acaba, el reino acaba.»[2]

Las especulaciones sobre que el rey podía estar a punto de «acabar» habían comenzado mucho tiempo atrás. Mientras presenció el regreso de Felipe a Madrid en 1583, tras tres años de ausencia, un diplomático francés, el señor de Longlée, comentó que «el rey empieza a envejecer». Concretamente, «su rostro no luce ya tan hermoso, se nota que las preocupaciones han debido hacer mella en su ánimo, haciéndole parecer más

melancólico que antes». Tres años más tarde, Longlée opinaba que Felipe «parecía más viejo y más pensativo» porque «tanto su gota como las noticias que llegaban desde las Indias le tenían apenado».[3]

Longlée tenía razón en lo de la gota. En la primavera de 1586, justo antes de que el diplomático escribiera estas palabras, un ataque había tenido incapacitado a Felipe durante varias semanas, y hasta agosto no pudo tranquilizar a su hija Catalina, diciéndole que «aunque siempre he andado con palo, ahora lo voy ya dejando algunos ratos, y espero que presto le podré dejar del todo». A la primavera siguiente, la gota le impidió tratar de ningún negocio de Estado durante varias semanas y en julio le informó a Catalina de que el dolor todavía

> no me deja andar, sino con ayuda y esto no siempre; y ahora me ha tenido cinco o seis días sin andar y aun en la cama por haberme buelto a una rodilla. Y lo que más me ha durado es en esta mano, que no me ha dejado escribir ni hacer nada con ella hartos días y por esto no os he escrito en ellos; y también los ojos he tenido no muy buenos.[4]

En marzo de 1588, Felipe volvió a pedir perdón a Catalina por «no haberos escrito antes»: la causa «ha sido habérseme anticipado la gota más que solía, y así ha dos meses que me dió». Por otra parte, «fue menester sangrarme una vez y purgarme otra, y tuve mucho hastío y mucha sed, que todo me ha tenido harto flaco y así voy volviendo despacio», en tanto «todavía ando con palo». Al mes siguiente, Longlée comentaba que «es normal perder peso a la edad de su majestad [tenía sesenta y un años], y de hecho, está más flaco. A partir de ahora, con los años, esto se irá haciendo más evidente»; y, en efecto, los retratos del rey pintados por Alonso Sánchez Coello en aquella época le muestran con las mejillas hundidas y los

ojos cansados.[5] *(Véase lámina 54.)*

Aunque más adelante la salud de Felipe mejoró, mientras viajaba de camino a Tarazona en 1592, la gota y el «flux» (probablemente disentería) le tuvieron inmovilizado durante seis semanas en Navarra; y en 1594 la infanta Isabel refería que su padre estaba de nuevo postrado a causa de la gota, aunque ahora «estaba lebantado, le dyo un dolor de hyjada que, aunque no fue muy recyo, le duró dos dýas y al cabo echó una piedra muy pequeña». Al año siguiente, la fiebre incapacitó a Felipe durante un mes, a finales del cual «los médicos dicen que su cuerpo esta tan consumido y débil que es casi imposible que un ser humano en tal estado pueda vivir mucho tiempo»; y en la primavera de 1596, «sentía muy débil, y todos pensamos que en cualquier momento podíamos perderlo».[6]

El rey también padecía (como todo el mundo) enfermedades comunes como indigestiones, catarros y tos, y pese a haber utilizado durante toda su vida una asombrosa variedad de instrumentos y polvos para el cuidado de su dentadura, perdió todos sus dientes uno por uno. En 1587 pasó por una experiencia especialmente dolorosa: «le han dexado escandalizada la dentadura, y con perdida de uno que lo ha sentido harto».[7]

«Sentido harto»: no debemos olvidar que, al igual que todos sus contemporáneos, Felipe no contaba con analgésicos o antibióticos con los que tratar sus diversas dolencias, y fue principalmente para reducir el dolor constante de sus extremidades por lo que recurrió a una «silla especial para la gota, donde fue colocada entre dos telas de lino». Esta silla, de dos metros de largo y 75 centímetros de ancho, adaptable a varias posiciones desde la casi vertical a la horizontal, «le servía para descansar y distender todos los miembros de su cuerpo cuando salía de su lecho de enfermo». *(Véase lámina 55.)* A

partir de 1595, muchos días, Felipe

> permanecía sentado en ella desde la mañana cuando se levantaba hasta la noche cuando se acostaba. Entonces el rey se vestía con ropas más ligeras, esto es, con un jubón, calzas sencillas, que aquí llaman *gerguescos*, con su casaca de tafetán y su ropa de noche. Se acostaba allí como si estuviera en su propia cama, pues la silla era ancha y amplia… Solía colocarse detrás un pequeño colchón de tafetán carmesí, hecho y relleno con crines de caballo, lo que ciertamente era un respaldo muy blando y fresco que procuraba al rey una gran comodidad.

Según su ayuda de cámara Jehan Lhermite (autor de esta ilustrativa descripción), «aunque sólo estaba con madera, cuero y piezas de hierro ordinarias, valía diez veces más que su peso en oro o en plata».[8]

De vez en cuando, la silla constituía un lastre. Así, una noche de 1596, de camino a El Escorial, una «extraordinaria tromba de agua» hizo «que los arroyos se desbordaron por todas partes y las casas quedaron anegadas de agua». Felipe estaba «cenando sentado en [su] silla de madera especial» cuando

> el agua le subió casi hasta la altura del asiento de esta silla, llegando a inundarla y para servirle la mesa. Tuvimos que mojarnos hasta la altura de los músculos. No pudiendo evitarlo, hubimos de armarnos de toda la paciencia del mundo, pues no podíamos cambiar dicha silla de sitio, ya que era muy pesada y además estábamos limitados por la debilitad de Su Majestad, que no hacía mucho había salido de la enfermedad y casi no tenía miembro de su cuerpo que no hubiera sido tocado muy cruelmente por el humor de estas gotas.

Según Lhermite, «durante todo este tiempo no dejamos de bromear acerca de lo ocurrido, que nos tomamos como entretenido juego y diversión, y lo mismo hicieron Su Majestad y Altezas»; pero sin duda, la humillación de «el monarca más

poderoso del mundo», ante la impotencia de verse confinado a su silla y empapado hasta los huesos, parecía más divertida en retrospectiva de lo que debió de resultar en aquel momento.[9]

Más avanzado aquel mismo año, tuvo que sufrir otra humillación cuando la enfermedad obligó al rey y a sus cortesanos a permanecer durante tres semanas en la desierta aldea de El Campillo, contigua a San Lorenzo, que Felipe había comprado a su señor. El rey había expulsado de inmediato a todos sus habitantes porque «no quiso que viviera allí comunidad alguna», de modo que, cuando cayó enfermo allí, y no podía ser trasladado, estaban las «casas tan caducas y desoladas» que sus cortesanos tuvieron que construir viviendas temporales utilizando los «materiales que había en el lugar y la facilidad que había para conseguir trabajadores manuales de entre las personas que acudían allí vagabundeando».[10] Finalmente el rey se recuperó, y el 14 de noviembre de 1596, «un día muy claro y sereno» (condiciones con las que cualquier visitante de El Escorial en esa época del año está familiarizado), «sintió deseos Su Magestad de subir a la más alta de las montañas que hay por allí cerca».

> Algunos días antes había mandado que se abriera un camino, de modo tal que fuera posible llegar con comodidad en coche de caballo. Después Su Majestad subió hasta allí acompañado de sus Altezas, damas, gentilhombres y de todo su séquito, y se sentó en la cota más alta de esta montaña… En este lugar comieron todos muy cómodamente. Desde esta cima descubrieron el más bello campo del mundo y en especial todo el circundante, que era donde se había construido el monasterio de San Lorenzo, la Fresneda, Campillo y Monasterios, y no es posible expresar con palabras la perfección con la que desde aquel lugar se descubría toda.

Pero la «perfección» no duró mucho: cuando la comitiva real emprendía el descenso, «volcó el coche y hubo de sacarle de él a

Su Majestad con algún peligro».[11]

¿El ocaso de un rey?

La mente del rey, al igual que su cuerpo, fue deteriorándose durante su última década. Por entonces, parece que un «endurecimiento de las arterias» había hecho mella en él, y se quejaba no sólo de no tener tiempo para tomar decisiones (lo que siempre había hecho) sino también para pensar incluso en tomarlas. Cuando en 1591 Mateo Vázquez le hizo la excelente sugerencia de que el presidente del Consejo Real sólo debía permanecer en el cargo durante tres años, al igual que los virreyes, el rey replicó con cansancio: «Todo esto es para myrar mucho en ello, y así yré pensando en ello, aunque ay agora tantas otras cosas que pensar que no sé como queda juyzio en la cabeza. Dios nos ayude.»[12] Sin embargo, se negaba a delegar poder. Como el nuncio Camillo Caetani refería en 1594: aunque «el rey es viejo, continuamente enfermo», no obstante «quiere dar la mano en todos asuntos, y según su viejo estilo y costumbre de aprovecharse del beneficio del tiempo, fiándose de pocos, se encarga de negociaciones largas, difíciles y peligrosas».[13]

¿Era esto cierto? Desgraciadamente, durante este período ninguno de sus ministros llevó un *Diurnal*, como Antonio Gracián sí había hecho en la década de 1570, que dejara constancia del ritmo diario con el que el monarca gestionaba sus asuntos; pero una interesante serie de documentos firmados por el rey en el último mes de su vida demuestra que continuó tomando importantes decisiones de Estado casi hasta el final. Durante las cuatro semanas comprendidas entre el 5 de agosto y el 1 de septiembre de 1598, Felipe firmó siete papeles distintos en los que modificaba su testamento, escrito cuatro años antes.[14] Las significativas diferencias en la firma del rey, a veces

prácticamente normal, y, otras, casi ilegible, indican las llamativas oscilaciones experimentadas por su estado físico a lo largo de estas cuatro semanas; pero cada documento era producto de una profunda reflexión, extenso debate y, casi con toda seguridad, borradores preliminares. Vistos en conjunto, constituyen una prueba irrefutable de que el rey mantuvo la capacidad de gobernar, al menos durante parte del tiempo, hasta dos semanas antes de su muerte.

Los despachos del nuncio Caetani, el único diplomático que por entonces era recibido en audiencias personales, revelan un cierto patrón de «altibajos» que caracterizó la salud del rey durante como mínimo sus últimos cuatro años. Por ejemplo, durante una audiencia celebrada en marzo de 1594, Caetani encontró a Felipe «de buenísimo aspecto y mejor estado, y con mayor vivacidad de como lo encontramos la última vez», pero nada más el rey llegó a El Escorial para pasar el verano, cayó enfermo y «era más de tres meses que no había tenido salud para salir».[15] Similares fluctuaciones tuvieron lugar en 1596. En abril, Caetani informó de que algunos días Felipe «hacía la fatiga normal de escribir y leer» e incluso «escribió de su puño a Su Santidad» una carta, en tanto que en junio asistió a las corridas de toros y juegos de cañas, y «todo el pueblo le ha visto en un palco, caminando a pie sin ayuda o bastón, levantado y sentido, con su espada y traje ordinario, para cinco horas». Pero, al acudir al mes siguiente a una audiencia, Caetani encontró a «Su Majestad mucho más caído y débil de lo acostumbrado, más de lo que yo he visto jamás». Estaba «extenuado en el rostro y sin su acostumbrada vivacidad de ojos», y «muestra gran debilidad en el hablar y el mover las manos, si bien en lo demás actúa con la acostumbrada memoria y prontitud de sentimientos».[16] Más adelante, en octubre, el nunció volvió a encontrar «al rey en buenísimo estado y ha caminado sin bastón

en mi presencia». Luego la enfermedad tuvo postrado en cama a Felipe durante gran parte del invierno, hasta el punto de que en enero de 1597, Caetani pronosticó que Felipe no «puede durar mucho en un tal estado», aunque inmediatamente añadía que pese a su condición «no ha dejado Su Majestad de escribir de su mano y de ocuparse mucho con asuntos, como suele».[17]

Este patrón de «altibajos» encierra la clave para comprender los últimos años del reinado. Por un lado, los intervalos de relativa buena salud permitían a Felipe mantener en última instancia el control de las políticas llevadas a cabo por sus ministros; por otro, la conciencia de que la enfermedad podía dejarle incapacitado en cualquier momento dio lugar a cambios administrativos dirigidos a garantizar que el gobierno central funcionara sin problemas pese a que él no pudiera participar directamente. En Madrid, la Junta Grande continuó desempeñando un papel vital a la hora de resumir y evaluar las consultas enviadas por cada consejo central antes de enviar el informe a la Junta de Noche, que (al igual que antes) acompañaba al rey y añadía sus propias recomendaciones antes de someterlo a la decisión de Felipe. Este procedimiento reducía una consulta de varias páginas a una sola línea y veinte consultas a una sola página.

El rey continuó tratando individualmente importantes asuntos con el conde de Chinchón (sobre temas relativos a Aragón e Italia), don Juan de Idiáquez (sobre asuntos exteriores) y don Cristóbal de Moura (sobre casi todo lo demás). Cada día, el rey daba

> a cada uno, hora para que negociasse con él: a don Christóval, en despertándose, dándole la camissa y estregándole los pies, todo un rato y tiempo que heran menester; al de Chinchón después de comer un rato; y a Ydiáquez a la tarde hasta anochecer. Y llebaba cada qual su minuta o memoria de lo que consultaba, y lo que el rey resolvía se

> quedaba con ello Su Magestad. Y si detenía la consulta hasta ver lo que resolvía, lo asentaban y assí despachaban con lo qual hiba alentado el rey con los negocios sin que se cansasse mucho.[18]

Jerónimo Gassol, que se convirtió en secretario de la Junta de Noche tras la muerte de su cuñado Mateo Vázquez, en 1591, se ocupaba tanto de las cartas como de los memoriales dirigidos «al rey en su mano» y la correspondencia rutinaria. Normalmente, el rey dictaba su rescripto, que Gassol escribía, y luego añadía su rúbrica; pero a veces Felipe demandaba más información o consejo antes de llegar a una decisión. «Comunicad esto con los tres que estaban antes en la Junta que tienen más noticias de esto, esta noche o a la mañana», le ordenó Felipe a Gassol acerca de una consulta, «de manera que antes que yo me levante me diga don Cristóbal lo que les pareciere para que, entendiéndose yo entonces, me pueda resolver».[19]

En septiembre de 1593, Felipe decidió duplicar el tamaño de la Junta de Noche, que a partir de entonces fue conocida como Junta de Gobierno. Primero añadió a su sobrino el cardenal archiduque Alberto, que había llegado a España con su hermana Ana en 1570 y a quien (y en esto fue el único de su generación) Felipe proporcionó una educación política que recordaba a la que él había recibido de Carlos V. Alberto había servido como virrey en Portugal desde que se produjera la marcha del rey una década antes, y entonces regresó a Madrid, donde dio audiencias y recibió a embajadores en nombre del rey; pero no presidió la Junta. En su lugar, Felipe otorgó este honor al príncipe Felipe, si bien acompañado siempre de su ayo el marqués de Velada; y en diciembre de 1593, a los quince años edad, el príncipe hizo su primera aparición en público sin su padre (típicamente, en una actividad religiosa: acudiendo a

Nuestra Señora de Atocha).[20]

El rey preparó unas instrucciones detalladas sobre cómo los miembros de la ampliada Junta debían «hablar y votar» acerca de cada tema, comenzando por los ministros «los más antiguos como más informados, exçepto en algunos negoçios de que uno podrá tener notiçias más particular unas vezes y otras otro; que en esto ordenará el prínçipe que comiençe por el más ynformado de lo que se tratare si le pareçiere». Gassol «estará con sus papeles a un lado para que mejor lo entienda el prínçipe» durante cada sesión, que tenía lugar en el aposento de Felipe de dos a cinco de la tarde en invierno y de tres a seis en verano. Dada la limitada capacidad de atención del joven, su padre preveía que «no se entiende que las ha de estar cada día enteras, sino hallarse en el principios de las juntas y assistir un rato que le paresciere». Las decisiones debían tomarse por mayoría, pero «si la menor parte quisiese, aunque sea voto singular, que se me dé quenta de su pareçer, se hará con las raçones que le mueven».[21]

A partir de entonces, Felipe decretó que todos los asuntos «en que poco más o menos se entiende mi voluntad (inquirir culpas, apresurar execuciones de cosas resueltas, dar algunos premios y ventajas moderadas, y algunos oficios menudos)» la Junta podía «despachar luego asentado las respuestas por escrito en las márgenes o encima de las consultas, y se me enviarán a señalar». El rey mantenía un control mayor sobre «otros negocios más graves, como son los que tocaren en administraçión de haçienda, assientos de dinero» y defensa: con éstos, «se me imbiará por escripto en papel aparte el paresçer de la junta para que yo ponga o haga poner en el mismo papel las resoluçiones que yo tomare, y hecho ésto luego en bolviendo los papeles y entendida por ellos mi voluntad en cada negoçio déstos se assentará la respuesta y resoluçión en las mismas

consultas y retornará a ymbiar, y yo las haré señalar del prínçipe mi hijo». Gassol devolvería luego cada consulta al órgano que la había remitido para que se procediera a su implantación.[22]

Más adelante, Felipe retocaría un poco este sistema. En primer lugar, tras la muerte de fray Diego de Chaves en 1592, los ministros del rey le rogaron que «mandase nombrar confesor, porque estaban muchas cosas de conciencia detenidas y no se determinaban a quién darlas»: finalmente eligió a fray Diego de Yepes (el candidato de Moura) y, hasta la muerte del rey, Yepes no sólo escuchó sus confesiones sino que también determinó si ciertos proyectos concretos eran «lícitos en conciencia». En segundo lugar, el rey fue comunicando cada vez más sus órdenes a través de don Cristóbal de Moura. Al principio lo hizo clandestinamente: así, en octubre de 1594, encargó a Moura le «digáis a Gasol que ponga en esa consulta una respuesta conforme a ese papel vuestro, *y sin que parezca que lo es sino mýo*. Y me lo embie a señalar».[23] Finalmente, a partir de julio de 1595, cuando Alberto se fue a gobernar los Países Bajos, el príncipe Felipe dio las audiencias en nombre del rey.[24]

Estas nuevas disposiciones de carácter administrativo consiguieron tres objetivos. El primero, que aunque Felipe siguiera teniendo la última palabra en las decisiones referentes a los «negocios más graves», cuando caía enfermo, Moura le representaba: era el Privado real en todo menos en el nombre. Por otra parte, cualquiera que fuera el estado de salud del rey, la Junta podía ocuparse de los asuntos de gobierno de una forma ordenada, y si éste fallecía repentinamente, se encargaría de supervisar la transferencia de poder. Pero, sobre todo, según la acertada frase de Antonio Feros, la junta servía «como *tutor colectivo* del príncipe Felipe»: exactamente igual que su padre a

su misma edad, al presidir las reuniones diarias de los principales ministros, había podido ir aprendiendo a gobernar una Monarquía que pronto sería la suya.[25]

Como es natural, el nuevo sistema no funcionaba a la perfección. En cierta ocasión, cuando Gassol volvió a reenviar una consulta que el rey había olvidado señalar, Felipe replicó con tristeza:

> Yo traygo poco tiempo y aun pocas fuerzas para ver estas cosas, porque quedo flaco y cansado; y por eso no he podido embiaros lo que acá tengo, aunque lo deseo tanto, y tampoco esto. Y así veed esas consultas y me avisad qual dellas os parecerá que será más a propósito.[26]

Lo que era peor, algunas consultas quedaban en el limbo. Por ejemplo, el 18 de febrero de 1591, el Consejo de Cámara envió su parecer sobre cómo el rey podía recompensar a cada uno de los treinta y seis procuradores de Cortes que habían aprobado los Millones. Tanto la Junta Grande como (en julio) la Junta de Noche añadieron sus comentarios sobre las recompensas propuestas, pero el rey no «despachóse todo» hasta el «20 de noviembre de 1591», un total de nueve meses para aprobar algo que tan sólo requería que el rey le echara un «vistazo» de pocos minutos.[27] En julio del mismo año, el secretario de Hacienda se quejó asimismo de que varios documentos recientes todavía no habían sido devueltos con las decisiones pertinentes. Felipe admitió su descuido y se disculpó: «mucho siento que las ocupaciones sean de manera que no me dexan ver estas cosas, ni otras muchas que convendrían, y no se puede más —aunque lo procuraré todo lo posible».[28] El destino que corrió otra consulta enviada al rey aquel mismo año sobre «el officio de la guarda de la Casa de Moneda de Sevilla» quizá tenga el tiempo récord de retraso. Al final Gassol le tuvo que recordar a su señor que «ha

cerca de tres años que la embié a Vuestra Magestad, y el officio no está proveýdo». Dándose cuenta de que Felipe nunca sería capaz de encontrar una consulta que llevaba tres años acumulando polvo sobre alguno de sus escritorios, Gassol sugería empezar de nuevo: «Y para que Vuestra Magestad no se canse en buscar esta consulta, creo que será lo mejor pedir un duplicado» al secretario que había redactado el original. Felipe aceptó agradecido: «Muy bien será pedirle la copia.»[29]

Probablemente, estos descuidos eran inevitables en una Monarquía tan vasta y compleja, y tal vez deberíamos maravillarnos de que, por lo que parece, su número fuera relativamente escaso. Por otra parte, tales descuidos tendían a producirse en relación con asuntos rutinarios: el rey rara vez perdía de vista lo que él consideraba «negocios más graves». Para empezar, Felipe insistía en revisar personalmente cualquier asunto que él creyera que afectaba a su autoridad, aun cuando sus ministros lo consideraran una «menudencia». Por ejemplo, un día de 1592, Jerónimo Gassol envió al rey para firmar un montón de cédulas, cuidadosamente clasificadas en dos categorías: «*estas* bastaría que vayan firmadas de mano de Vuestra Magestad», escribió Gassol en un billete, «y las demás cartas que van en otro papel, que son para las universidades [las ciudades de Aragón], podrían ir con la estampa por no cansarse Vuestra Magestad». Pero las Alteraciones del año anterior habían convencido a Felipe de la necesidad de revisar todo lo relacionado con Aragón personalmente, por lo que comprobó con minuciosidad y firmó él mismo todas las cartas del informe antes de devolverlo con la apostilla: *«Va firmado todo, que he tenido un poco de tiempo y la mano mejor*.»[30]

El «Pastelero de Madrigal»

Asimismo, Felipe se interesaba personalmente por sus parientes,

y por cualquiera que dijera serlo. Cuando «una mujer de muy buena talle» llegó a El Escorial en 1591 alardeando de ser la hija del rey, Felipe «mandó a un alcalde de corte examinase muy bien a esta mujer, y si hallase que era loca la mandase enviar a la casa de locos de Toledo, y si no lo era la mandase dar 200 azotes por el lugar, porque se fingía lo que no era. Hízose ansí y halló el alcalde que no tenía entero juicio, y enviáronla a Toledo».[31] Cuatro años más tarde, el arzobispo de Évora arrestó a una persona que decía ser hijo de don Juan de Austria. El joven escribió no sólo a Felipe, sino también a doña Ana de Austria, quien sí era hija ilegítima de don Juan y vivía como monja en el convento agustino de Madrigal de las Altas Torres, una fundación que se hallaba directamente bajo protección real. A ambos les pidió que le reconocieran y le encontraran un trabajo en la casa real. El rey no parecía nada convencido —«más paresce que resulta poco seso del preso de Ébora que otra substancia», escribió— pero uno de sus ministros le advirtió de que el pretendiente podía ser «algún ramo de la semilla de Fray Miguel».[32]

Se refería a fray Miguel de Los Santos, un clérigo que había servido como predicador de corte en la familia real portuguesa, había aclamado a don Antonio como rey en 1580 y luego había luchado contra las tropas de Alba. Felipe había incluido a Santos entre las personas «exceptuadas» de la amnistía concedida tras la conquista y el fraile había huido junto a don Antonio; más adelante, mostrando un inaudito desprecio por la autoridad real, volvió a Castilla y se convirtió en vicario del convento de Madrigal, donde Ana gozaba de privilegios especiales en virtud de su real linaje, incluido el derecho a tener sus propios sirvientes. Fray Miguel pasó a ser el director espiritual de Ana y la convenció de que, en primer lugar, su primo Sebastián de Portugal no había muerto en Alcazarquivir, y segundo, de que

debía aceptar a Gabriel de Espinosa, un pastelero, para que entrara a formar parte de su servicio en el convento. Pasados pocos meses, Santos convenció también a Ana, como más tarde ésta le confesó a su tío Felipe, de que «este hombre que se llamava Gabriel de Espinosa, el qual se descubrió a fray Miguel de los Santos y a mi, [era] el mismo rey don Sebastián». En octubre de 1594, Ana entregó a Espinosa algunas de las joyas que había heredado de su padre y éste fue a Valladolid a venderlas, lo que le acarreó una denuncia por ladrón y el consiguiente arresto por parte del alcalde Rodrigo de Santillán. El alcalde interceptó entonces cuatro cartas dirigidas al pastelero desde Madrigal: dos de ellas, escritas por Ana, quien llamaba a Espinosa «Señor», daban a entender que éste le había prometido casamiento y decían que ella estaba cuidando de su hijo en el convento; las otras dos procedían de Santos, que se dirigía a Espinosa tratándole de «Vuestra Magestad».[33] Estos alarmantes detalles convencieron a Santillán de haber descubierto una importante conspiración, por lo que envió los documentos incriminatorios a Felipe adjuntando una petición de permiso para llevar a cabo la consiguiente investigación y procedimiento criminal.

Estas cuatro cartas fueron las primeras de las más de 400 que recibió Felipe en relación con «el pastelero de Madrigal» y sus cómplices: «cartas oficiales, cartas de amor, cartas anónimas, cartas pasadas a escondidas, cartas copiadas y cartas codificadas» (como Ruth MacKay las ha definido). El rey estudió todas ellas, así como el testimonio de docenas de testigos, algunos de los cuales habían sido torturados. Aunque Espinosa nunca reveló su verdadera identidad ni explicó de qué modo consiguió convencer a Santos para hacerse pasar por Sebastián, es fácil deducir por qué Ana mordió el anzuelo: depositada en un convento veinte años antes, cuando era una niña, la idea del

matrimonio, la huida a Lisboa y la posibilidad de llevar una vida regia le resultaban enormemente atractivas. Poco se imaginaba ella que, después de casarlos, fray Miguel tenía planeado descubrir la impostura de Espinosa y proclamar rey a don Antonio.

Santos declaró bajo tormento que varios miembros de la élite portuguesa conocían y apoyaban su conspiración. Aunque esto, a la postre, resultó ser falso (más adelante Santos admitió haber «confesado» sólo para no sufrir más dolores), los jueces prendieron a otro fraile agustino que había aclamado a Espinosa como el legítimo soberano de Portugal y que afirmaba en sus sermones que las costosas políticas de Felipe eran «*bastante para llevar una Comunidad*» (otra inquietante referencia a la revuelta de Castilla contra Carlos V), así como a un catalán que disfrazado de fraile agustino llevaba cartas de Antonio Pérez y don Antonio a sus simpatizantes portugueses. Aparte de esto, y todavía más inquietante, las pesquisas realizadas dentro del convento revelaron que muchas de las monjas y frailes creían que la niña que había llegado con Espinosa, llamada Clara Eugenia, estaba de alguna forma emparentada con Ana y (al menos según fray Miguel) era exactamente igual que Felipe II «de la nariz para arriba».[34]

La preocupación de Felipe por desenmascarar a Espinosa y Santos es fácil de entender. Estos pretendían desplazarle como rey de Portugal justo después de que «unos papeles abominables», todos «de la misma letra y sustancia», aparecieran en las villas de Beja, Moura y Mourão afirmando que el rey «trata a los vasallos con modo ynsufrible y que se levanten pueblos y busquen otro rey».[35] La insistencia de Felipe en averiguar si Espinosa había engendrado a *Clara Eugenia* con Ana resulta igualmente comprensible. «Este nombre es uno de los grandes indicios que ay para mí de ser su hija», manifestaba

el rey con inquietud: «Que el preso no tenía para qué poner este nombre ni aun él le debría saber. Y sobre esto se le podrían hazer preguntas». En repetidas ocasiones demandó información sobre «lo de la niña» a sus jueces, mandándoles que midieran el tamaño de una ventana que daba al convento para ver si un hombre (Espinosa) podría haber entrado por ella y, al menos en teoría, dejado embarazada a Ana. El rey también ordenó torturar a la compañera de Espinosa, Inés Cid, para determinar si ella o Ana habían engendrado a la hija del pastelero. Sólo después de aceptar la confesión de Inés en relación a «que la niña es mi hija», Felipe permitió a los jueces que dieran el caso por cerrado.[36]

En 1595, Inés Cid recibió 200 azotes y diez años de destierro; Espinosa fue condenado a ser «ahorcado hasta que naturalmente muera y, quitado de la horca, sea desquartizado y puesto en quatro quartos por el camino que por mi fueren señalados y la cabeça sea puesta en una jaula de hierro y en un palo en el lugar que por mi fuere señalado» —una sentencia escrita en parte por el propio Felipe *(véase lámina 56)*— mientras que fray Miguel fue primero degradado y luego ahorcado en la Plaza Mayor de Madrid.[37] El rey también impuso una sentencia ejemplar a Ana, que al parecer había despertado en él las mismas sospechas que su padre, don Juan, y la trasladó a otro convento manteniéndola en solitario confinamiento durante cuatro años; además la privó de los privilegios especiales que había disfrutado como miembro de la familia real, y la declaró inhabilitada para desempeñar ningún cargo dentro de su orden. Felipe también condenó a dos hermanas monjas, las amigas más íntimas que Ana tenía en el convento de Madrigal, a ocho años de solitario confinamiento en diferentes conventos, porque opinaba que éstas deberían haber refrenado a su sobrina. «Con esto», informaron los jueces, «acabó este negocio que tanto

fastidio a dado a Su Magestad y a Vuestra Señoría y a todo el mundo».[38]

Hasta las últimas dos semanas de su vida, Felipe se interesó personalmente por la amplia totalidad de los «negocios más graves». Por ejemplo, en Toledo, en 1596, se quejaba de que el estado de la plaza de Zocodover, recientemente destruida por un incendio, «ofende a la vista de la manera que agora está» y (como acababa de hacer en Madrid) ordenó que fuera reconstruida «para mayor ornato suyo» de acuerdo con una traza general de Juan de Herrera. Por otra parte, «si los dueños de las cassas que ay en ella no las quisieren rehedificar conforme a la dicha traza, y huviere otras personas que se quieran obligar a ello, sean compellidos y apremiados a que se las vendan, pagándoles por ellas el prescio en que fueren tasadas jurídicamente». Curiosamente, el rey creía necesario ofrecer una justificación concreta para esta intrusión en los derechos de propiedad de sus súbditos: los toledanos debían obedecer «porque es mi voluntad y conforme a rrazón y justicia que así se haga por ser para ornato de esta ciudad tan insigne y principal».[39]

Aquel mismo año, el rey también determinó personalmente el destino de los judíos de Milán. Felipe siempre había sido antisemita, tal vez influido por Juan Martínez de Silíceo, su primer maestro y confesor, el cual, siendo arzobispo de Toledo, aprobó un estatuto de «limpieza de sangre». Cuando confirmó este estatuto, el rey declaró «que todas las heregías que ha havido en Alemania, Francia [y] España las han sembrado descendientes de judíos».[40] Por tanto, aprobaba de corazón la expulsión de los judíos llevada a cabo por su padre en Nápoles y en los Países Bajos en la década de 1540 y decidió seguir su ejemplo en Milán. Aunque el asunto lo planteó en 1580, no dio la orden hasta 1590, volviendo a reiterarla en 1595 y mayo de

1596, pero en todas las ocasiones sus opositores se las arreglaron para poner obstáculos en el camino del rey. Así, en octubre de 1596, Felipe firmó una carta para el gobernador general de Milán en la que ordenaba el cumplimiento inmediato de la medida: «Os he querido advertir y mandar por esta muy precisamente que sin réplica ni dilación alguna y sin aguardar otra orden mía sobrello» lo haga, añadiendo de su puño y letra la amenazadora postdata: «*Si esto no se executa luego, será menester embiar de acá quien lo haga*.» Por si esta advertencia no era suficiente para generar las acciones pertinentes, en enero de 1597 el rey reforzó la amenaza: no sólo procedería a «embiar de acá quien lo haga» sino que, si sus órdenes no se ejecutaban de inmediato, se encargaría de «averiguar y castigar a quien es causa destas dilaciones».[41] Más avanzado aquel año, el gobernador procedió de mala gana a expulsar del ducado a las familias judías que quedaban.

Obedezco pero no cumplo

El forcejeo sobre el asunto de los judíos de Lombardía dejó claros los límites del poder real durante la última década del reinado de Felipe. Los oficiales que se negaron a «obedecer y ejecutar luego lo que Su Magestad manda» fueron muchos, y su silencioso desafío enfureció no sólo al rey sino también a sus consejeros principales. En 1592, Alonso Ramírez de Prado, fiscal del Consejo de Hacienda, se quejaba a don Cristóbal de Moura de que «navegamos con tantos conductores, y sin autoridad y orden», que «hácese todo con grandísima dificultad; y pudiéndose hacer grandes cosas no podemos dar un paso si no con mucho trabajo». Y citaba la máxima de Moura: «Como se oyese decir a Vuestra Señoría, que el obedecer es la sustancia de todas las repúblicas, y no habiendo obediencia no hay nada ni se pueden hacer buenos efectos.» Don Cristóbal asentía con

cansancio: «[Lo] que acá queremos es que se haga lo que se ordena, mas que nunca se responda nada»; y con algunos «ministros nos acontece lo contrario: que responden mucho y hacen poco.»[42]

El caso más flagrante de insubordinación se produjo en 1591. Durante los trece años transcurridos desde que sucediera a don Juan como gobernador general de los Países Bajos, Alejandro Farnesio, duque de Parma, había hecho uso de todas sus habilidades militares y diplomáticas —y los prodigiosos recursos humanos y materiales facilitados por el rey— para reconquistar la mayoría de las provincias declaradas en rebelión. Los preparativos de la Empresa de Inglaterra habían desviado estos recursos, concediendo a los rebeldes flamencos un respiro, cuando Felipe ordenó a su sobrino que convirtiera el apoyo a la Liga Católica francesa en su máxima prioridad. En 1590 éste liberó París pero Felipe exigió otra invasión de Francia al año siguiente, para lo cual envió a Parma cinco millones de ducados. Esta vez el duque desobedeció descaradamente, y en lugar de ello utilizó el dinero para liberar las ciudades sitiadas por el ejército holandés y pagar los atrasos a sus tropas amotinadas. Conmocionado ante semejante desafío, el 31 de diciembre de 1591, Felipe nombró un sucesor que debía viajar secretamente a Bruselas y sustituir (y en caso necesario, arrestar) a su díscolo sobrino. El sucesor murió de camino, por lo que Felipe nombró entonces al conde de Fuentes, sobrino del duque de Alba, para el desempeño de esta tarea, y hasta que Parma fue destituido de su puesto, Felipe estuvo enviando mucho menos dinero a los Países Bajos (apenas un millón de ducados a lo largo de 1592). Irónicamente, el duque, que de hecho sí participó en la campaña de Francia, resultó herido, y murió mientras regresaba a los Países Bajos, ahorrándose así la humillación de ser destituido. Fuentes asumió el cargo hasta que Felipe pudo nombrar a un

sucesor permanente, pero no fue capaz de evitar los motines protagonizados por las no remuneradas tropas del rey, lo que a su vez impidió que se llevaran a cabo posteriores invasiones de Francia desde los Países Bajos.[43]

Mientras que los motines excluyeron la posibilidad de que el ejército de Flandes acometiera más campañas a favor de la Liga, la invasión de Aragón impidió a Felipe enviar apoyo a su fuerza expedicionaria en Bretaña. Los esfuerzos para promover los derechos de su hija Isabel, nieta mayor de Enrique II, al trono francés, consiguieron por tanto escaso apoyo, y en febrero de 1594 «el de Vendoma», tras haberse convertido al catolicismo, logró ser coronado como el rey Enrique IV de Francia. Poco después París se rindió ante él y, uno por uno, todos los líderes de la Liga fueron abandonando su alianza con España en pos de su ejemplo.

El intento de Felipe de «meter el fuego en casa de» Isabel también obtuvo escaso éxito. Lo cierto es que en mayo de 1596 sus agentes llegaron hasta el condado de Tyrone, rebelado contra Isabel, cuando él ya se preparaba para firmar la paz, y las promesas de ayuda de aquellos le convencieron para seguir luchando. Su decepción sería profunda: aunque Felipe había reunido en los puertos de Galicia una fuerza expedicionaria con destino a Irlanda, llegado octubre dicha fuerza todavía no había zarpado. El rey ordenó entonces a su almirante, don Martín de Padilla, que se olvidara del compromiso con Tyrone y utilizara la flota para en su lugar capturar Brest, en Bretaña. Cuando Padilla objetó que el hecho de emprender la travesía en fechas tan avanzadas del año ponía en riesgo la pérdida de toda la flota, Felipe recurrió al mismo tipo de chantaje espiritual que ya había utilizado en el pasado contra Alba, Santa Cruz y Medina Sidonia. «Torno a dezir y mandaros expressamente», bramaba,

> que sin esperar a otra cosa más os partáys en el nombre de Dios y hagáys lo que os tengo ordenado en el viaje y en toda la jornada. Que aunque veo que tan adelante está el tiempo y lo que se aventurara en él, *esto se ha de fiar de Dios, que tanta merced nos haze*; y parar con lo començado fuera afloxar en Su servicio y hazer los gastos sin provecho y hallarnos sin gente al tiempo del menester. Que siendo inconvinientes ciertos, no era cordura dar en ellos, y *es obligación christiana poner en obra lo que se haze*. Y assí vos en todo caso me la ayudad luego a cumplir. Y Dios os guie, que en Él spero que avrá mucho de que darle gracias, y a vos que agradesceros.[44]

Padilla cumplió la orden, pero, como él había predicho, las tormentas descargaron sobre la flota nada más abandonar puerto, causando la pérdida de una cuarta parte de los barcos y unos 2.000 hombres.

Aunque Felipe fracasó por tanto en sus intentos de atacar a Isabel en 1596, ésta en cambio le infligió graves daños. Los barcos ingleses y holandeses continuaban bloqueando impunemente la costa atlántica tanto de España como de Portugal, asaltando puertos españoles y portugueses en América, y capturando embarcaciones transatlánticas. Como el primer ministro Lord Burghley escribió jocosamente, Isabel podía decir lo que el rey David en el salmo 144: «Bendito sea el Señor, mi fuerza, que adiestra mis manos para el combate y mis dedos para la lucha», porque «si las manos o los dedos de su Majestad tuvieran que luchar, yo me atrevería a enfrentarla con el rey Felipe, porque le vencería».[45] Sólo seis meses después, una fuerza angloholandesa capturó Cádiz, ocupándola durante dos semanas, y luego incendió la ciudad, llevándose consigo numerosos rehenes y dos galeones reales, además de destruir otros dos, 28 naves de la flota americana y propiedades por valor de cuatro millones de ducados. A continuación, los vencedores desembarcaron sus tropas en Faro y la saquearon

antes de continuar hacia el norte, aparentemente con la intención de atacar Lisboa. Los gobernadores de Felipe en Portugal se apresuraron a organizar la defensa de la capital pero, aunque los *fidalgos* estuvieron de acuerdo en movilizarse, se negaron a servir a las órdenes de un comandante castellano nombrado por el rey. Don Juan de Silva, capitán general de Portugal, advirtió a Felipe de que «finalmente el rumor tiene todas las circunstancias de un motín donde no se pide dinero porque se habla y se grita con desorden y se resueluen que no han de salir en campaña». Afortunadamente para Felipe, los ingleses zarparon de vuelta a casa sin poner a prueba su popularidad en Portugal, ni volver a enfrentarle a las «manos o dedos» de Isabel.[46]

El rey y las Cortes

Como de costumbre, todas estas derrotas no hicieron la más mínima mella en la determinación de Felipe «de fiar en Dios» y continuar combatiendo contra sus múltiples enemigos en múltiples frentes, pero sí le obligaron a buscar nuevas fuentes de ingresos, dado que sus guerras le suponían un gasto de alrededor del doble de sus ingresos totales (gran parte de los cuales estaban ya asignados al pago de sus deudas). En 1590, el rey demandó un importante «empréstito y servicio voluntario» a los nobles y el clero de Castilla. Así se lo explicaba al duque de Medina Sidonia:

> Duque, primo: Los grandes, continuos y forçosos gastos que he hecho de muchos años desta parte por la defensa de nuestra sancta fe cathólica y conservación de mis reynos y señoríos son tan notorios como se save; y los muchos que se an acrecentado con la guerra de Ingalaterra y novedades de Francia, a las quales no he podido, y no puedo, faltar por tener tan precisa obligación para con Dios y el mundo de acudir a ellas, y también porque prevaleciendo los ereges

> (lo que su divina magestad no permita) no se abriese puerta a maiores daños y peligros, y a tener la guerra en casa.[47]

Felipe también instó a las villas de Castilla a reclutar y armar a 60.000 soldados para la defensa nacional. El concejo de Guadalajara replicó que esto era imposible,

> por la gran malinydad de los tiempos y la gran esterilidad de frutos y de fuerças en los súbditos y naturales de España, como por el presente serbiçio de los ocho myllones y los demás que hazen a vuestra magestad, de que la sustancia y fuerças de los pueblos se ve está fatigada y alcançada; que si de vuestra magestad… no son remediados y sobrellebados, se espera su total ruyna y caymyento.[48]

Felipe no podía permitirse ser compasivo, porque (como el presidente de Hacienda en funciones le advirtió) era esencial «que por todas las vías, formas y modos lícitos que fuere posible procuren dinero», especialmente teniendo en cuenta «quanto más necesario es este año que en los pasados». De modo que volvió a convocar a las Cortes de Castilla y les pidió todavía más impuestos.[49]

La asamblea iniciada en mayo de 1592 duró el doble de tiempo que las Cortes anteriores, en gran medida debido a que algunos procuradores se opusieron a todas las propuestas fiscales del gobierno por exactamente las mismas razones expuestas por Guadalajara el año anterior: «que la sustancia y fuerças de los pueblos se ve está fatigada y alcançada». Los ministros reales recordaron a las Cortes «demás de tener Su Magestad acauado y consumido todo su real patrimonio, deue trece millones de deudas sueltas» y «se puede muy bien decir que son acauados todos los medios y arbitrios de que su Magestad se podía prevaler para el sostenimiento y defensa destos reynos»; pero estaban perdiendo el tiempo. «Casi todos los procuradores se inclinarán a suplicar a vuestra magestad con

mucha instancia antes de tratar a otra cosa, se sirva de mandar moderar los gastos de la guerra, así en Flandes como en otras partes.»[50] En abril de 1593, un procurador declaró abiertamente «que aunque las guerras de Flandes, e Inglaterra y Francia son santas y justas, se debe suplicar a vuestra magestad que cesen en la forma que se pudiere», mientras que otro imploró «que Su Magestad… suspenda por ahora las dichas guerras, dexándolas en el estado que mexor se pueda».[51]

A Felipe siempre le habían molestado las críticas, y en esta ocasión, ordenó a sus ministros que reprendieran a los procuradores por cuestionar su política exterior impulsada por la fe: «Darles a entender cuán forzosos e inexcusables han sido los dichos gastos y guerra para alejarla destos reynos, que no sienten en ellos las miserias que se padecen en otros de la Christiandad.» Los procuradores «pueden y deben fiar de mi, y del amor que tengo a estos reynos, y larga experiencia del gobierno de ellos, que siempre hago lo que más conviene al beneficio de ellos y en esta conformidad les hable largo» y «aconsejarles que *por ningún caso traten de venirme con semejante respuesta*».[52] Felipe también trató de ganarse a algunos procuradores ofreciéndoles sobornos, mientras que a otros les intimidó con arrestos sumarios y registros domiciliarios. Incluso recurrió al apoyo de «poderes más altos». «Es menester», declaró, que «los teólogos de Madrid estén prevenidos, para que acudiendo los procuradores del reyno a informarse, en siendo respondidos, los hallen enterados del caso y justificaciones que hay para acudir al remedio de las necesidades que se padecen» (y exigió que los teólogos compartieran con él lo que averiguaran). El rey también ordenó a los teólogos de todas las ciudades representadas en las Cortes que promovieran el apoyo hacia las políticas reales tanto a través de reuniones personales con los procuradores y sus familias como mediante la redacción

de tratados escritos.[53]

En lugar de ganarse a «los dificultosos» (como el gobierno llamaba a sus críticos), la intransigencia real fomentó en las Cortes (quizá por primera vez en la Historia) «una oposición organizada con un proyecto político coherente»: un proyecto que I. A. A. Thompson ha denominado «*Primero Castilla*».[54] Gerónimo de Salamanca, procurador de Burgos y destacado «dificultoso», expresó el proyecto con toda claridad. Sólo estaba dispuesto a votar los nuevos impuestos, declaró, si la totalidad de lo recaudado a través de ellos fuera a parar a la defensa de España:

> Él desseava servir a Vuestra Magestad tanto como él que más de los que entran en el Reino [Cortes]; y que si fuese para traer una armada en el mar océano y otra en el mediterráneo para limpiarlos y assegurarlos de cosarios, y para la fortificación de las fronteras, él sería en que el Reino sirviese a Vuestra Magestad tanto y más que él que más de los dichos procuradores de Cortes se alargasse.

Votar los impuestos para continuar las desastrosas guerras en Francia y Flandes no tenía sentido, expresaba en esta misma línea otro procurador «dificultoso», porque «ésta es caussa común al Papa y a todos los príncipes christianos y a todos obliga», no era sólo la guerra de España. Un tercero apuntaba:

> La causa es de dios, y [Él] la defenderá por los caminos que fuere servido, pues la fuerzas humanas no bastan; y que es de consideración a su servicio que estos reinos no acaben sus fuerzas en ellos, pues tienen otros enemigos no menores, sino mayores, que son los turcos y los moros, y las costas que son fronteras dellos abiertas.

Para la primavera de 1596, el grupo impulsor de «Primero Castilla» se había vuelto ya tan articulado e inflexible que algunos ministros se mostraron a favor de disolver las Cortes

para que «vinieran otras *que no estuvieran aquí tan prendados de sus pretensiones, ni tan pláticos* con quien lo tratáramos».[55]

Entonces se produjo el asalto angloholandés a Cádiz, que don Guillermo Céspedes del Castillo consideró «como la culminación de la técnica de operaciones militares anfibias practicadas durante tanto tiempo contra la Monarquía». Como escribía: «el episodio fue percibido en España como una vergüenza nacional y una irreparable humillación, originando una ola de pesimismo y tristeza».[56] Poco después de enterarse de la noticia, Felipe redactó para las Cortes una dura reprimenda del tipo «*Te dije*» en la que enfatizaba

> La experiencia de lo que empieza ya a probar en casa nuestra, cuan conveniente ha sido tener ocupado al enemigo en su tierra cuando se ha podido, y cuan importante fuera haber hecho agora lo mismo si los medios no hubieran faltado…. Ninguna defensa se puede hallar para la casa propia como hacer la guerra en la ajena: quedará bien claro y entendido que quantas guerras yo he traído por allá fuera han sido por mantener el sosiego, paz y quietud en estos reynos y alejar dellos los trabaxos que trae consigo la guerra.[57]

Convenientemente escarmentados, los procuradores votaron un nuevo y elevado impuesto conocido como «los Quinientos Cuentos» pero, sin duda acordándose de la mala fe del rey con el de los Millones, añadieron numerosas condiciones: que el dinero sólo podía utilizarse para pagar la defensa de España, no para ninguna guerra extranjera; que las propias Cortes debían supervisar la recaudación y el desembolso de los fondos; que tanto el rey como el príncipe «prometan y aseguren por sí y sus sucesores la inviolable observancia dél, y de cada cosa en particular»; y que cualquier incumplimiento de estas y otras condiciones invalidaría el voto. El rey objetó vehementemente: «Algunas condiciones ay que, aunque mis sucesores las quieran

cumplir, y yo, no sea posible», y la Junta de Gobierno refrendó sus palabras afirmando «que jurar Su Magestad y su hijo no es decente que se les pida».[58]

Mientras el rey y el «reino» andaban en estos regateos, las guerras de Felipe continuaban agotando sus recursos. Incluso antes del saqueo de Cádiz, el marqués de Poza, presidente de Hacienda, había advertido que

> la real hacienda está en estado que casi no se cobra cosa alguna para Vuestra Magestad, porque o pertenece a los dueños de los juros y a particulares a quien están dadas libranzas, y lo principal a los hombres de negocios a quien por asientos está consignado la mayor parte de lo que hay hasta el año de noventa y ocho, y aun parte del noventa y nueve.

Poco después, tras descubrir que sólo podía conseguir asientos al 16 por ciento de interés, Poza manifestaba con impotencia, «es ynposible tenerse en pie esta máquina, pues estando consumido quanto su Magestad tiene de todas maneras asta fin del año de 1599, se continúan y aun acreçientan los gastos». Unos días más tarde añadía estoicamente: «Aunque salgamos de este barranco, es fuerça mañana dar en otro pues caminamos cada día sobre más imposibilidad.»[59]

Para cualquiera que hubiera vivido la crisis fiscal de 1574-1575, este lenguaje sólo podía significar una cosa: otro decreto de suspensión. Y, de hecho, nada más asumir el cargo de presidente de Hacienda en 1595, Poza advirtió a Moura: «considero que las cosas de la contratación y las necesidades presentes están en estado que *se pueda temer que obliguen a alguna nobedad, como la de los decretos pasados*; que aunque esto se a de procurar escusar todo lo que se pueda, podrían caminar las cosas de manera que no se pueda más». Moura replicó picaronamente que si Felipe tuviera todavía veinticuatro años,

es posible que abogara por un remedio «gallardo», como otro decreto, pero «como acá somos viejos, agradecemos los altos conçetos, y abraçamos la quietud, y assí lo haze nuestro amo… mandando que por aora no se trate de aquello».[60] A los pocos meses, Poza reformulaba el dilema: la única forma de hacer que los hombres de negocios prestaran dinero, le advertía a Moura, «es por fuerza, y esta no la sabría haçer, ni puedo decir a Su Magestad que le conviene, *pues es el crédito sola la prenda que tiene que empeñar*». Moura se mostraba comprensivo —«el estado en que está la hazienda de Su Magestad es de manera que no ay quien lo ignore»— pero, no obstante, Felipe necesitaba urgentemente asientos por valor de un millón de ducados, «y por eso suplicamos a Vuestra Señoría con toda humildad que haga milagros, porque sin ellos mal se puede conseguir lo que se pretende».[61]

Poza estaba seguro de que la edad de los milagros había pasado y, en junio de 1596, describió la insostenible situación financiera del rey con la misma franqueza que su predecesor Juan de Ovando lo había hecho dos décadas antes:

> Mire Su Magestad que es ynposible tenerse en pie esta máquina, pues estando consumido quanto Su Magestad tiene de todas maneras asta fin del año de [15]99, se continuan y aun acreçientan los gastos de manera que quando tuviera su hazienda libre, no hera posible sustentarse. Y para esto no es menester saber sino lo que yo sé: Que Su Magestad a de moderar sus gastos asta reforçarse algo por su voluntad o, a pesar de todos, lo a de venir a haçer la imposibilidad.

Más adelante, en la misma carta, Poza reiteraba las desagradables alternativas más crudamente aún: «*En realidad de verdad, a de ser una de los dos; o no lo gastar, o lo abemos de tomar de los altares; y el ahogarse en poco agua es lo que el refrán condena.*»[62] Durante algunos meses, el rey y sus consejeros

continuaron quejándose de la «tiranía» de los hombres de negocios, a quienes sus asesores comparaban con «gatos, porque siempre caen en pie», y lamentándose de que «lo pague todo, todo esta corona» de Castilla; pero dado que «acá nos aogamos en dos de dos en agua» (según la descriptiva frase de Moura), no parecía quedar otra salida que promulgar un decreto. El 13 de noviembre de 1596, «como el crédito está ya tan apurado y la carga de lo que se les debe [a los asentistas] es tan grande que monta 14.032.000 ducados», Felipe firmó por cuarta vez un decreto en virtud del cual confiscaba el capital de todos los préstamos pendientes y suspendía todos los pagos por intereses. Castilla se había convertido en la primera morosa en serie de la historia en deuda soberana, y, Felipe, según la frase de un artículo reciente, en «el prestatario del infierno».[63]

Esta vez el rey siguió la estrategia planeada por Ovando en 1575: envió agentes suyos a Sevilla a esperar la llegada anual de las flotas y sólo después de hacerse con el tesoro que traían a bordo, sus ministros anunciaron:

> Por quanto ha mandado [Su Magestad] platicar en algunos medios que se le han propuesto para mejorar el estado de su real hacienda, y poder acudir a proveher las cosas de la guerra que en defensa de la fee cathólica y destos reynos tiene; y para la buena resolución de lo que se trata conviene que se suspenda todas las consignaciones que están dadas y libradas a los hombres de negocios.

Así pues, «hordenamos y mandamos» a todos los oficiales de la Real Hacienda que

> hasta tanto que Su Magestad provea y mande otra cossa no hagan, despachen, firmen, refrenden ni señalen ningunas cédulas, cartas, libranzas y provissiones reales, ventas, remisiones, desembargos ni otro ningún género de despacho procedido o causado o que procediere y se causare de assientos, cambios, o otros qualesquier

contratos de ynteresses que se ayan hecho por mandado de Su Magestad con hombres de negocios.[64]

Esta vez, en contraste con 1575, la estrategia real triunfó: el decreto cogió por sorpresa a todos los hombres de negocios. Desde Lisboa, el correspondiente de Simón Ruiz y de la Compañía de Medina del Campo se quejaba:

La novedad de la cédula del Consejo Real nos a admirado, porque cierto no lo esperabamos en tiempo en que Dios nos hizo merced de traer las flotas en tiempo que tanto se dudava dellas. Enpero harto nos a mostrado esto quanto yerra el entendimiento umano, que ni tantos millones de la flota ni tantos servicios de pueblos, an bastado para que el Rey o sus ministros ayan dejado de hazer lo que hizieron, en lo que tubieron poca razón, y menos yusticia, que no eran estos los tiempos para semejantes cédulas.

Para finales de noviembre de 1596 «se cerraron los cambios y cesó toda la contratación y se teme que había de estar la ruina de muchas casas de mercaderes». Y no sólo de los mercaderes: cuando Felipe confiscó los préstamos realizados por la empresa Vitoria, debía más de un millón de ducados a unos 600 acreedores, más de 400 de ellos clérigos, conventos y organizaciones de beneficiencia. El decreto les afectó a todos ellos.[65] Cuando las Cortes enviaron una delegación para quejarse por dichas injusticias, el rey volvió a responder con el «*Te dije*»:

Su Magestad había respondido que le pesaba más que a nadie que sus necesidades hubiesen sido causa del dicho decreto sin poderlo excusar, y que si Su Magestad pudiera defender estos reynos con sola su persona, la aventurara; pero que, no siendo posible hacerse sin hacienda, y hallándose sin ninguna, había sido forzoso hacer el dicho decreto, *y que también había sido alguna causa dello la dilación que el Reyno había tenido en lo que trataba de su servicio*.[66]

Si Felipe esperaba que este reproche sirviera para persuadir a los procuradores «dificultosos» de que abandonaran las «condiciones indecentes» asociadas a su oferta de los «Quinientos Cuentos», se equivocaba, ya que estos se mantuvieron firmes. De modo que, en enero de 1597, el rey se vio obligado a aceptar los nuevos impuestos en los restrictivos términos que le ofrecían.

Pero todavía no fue bastante, porque las guerras de Felipe seguían costando el doble de sus ingresos. Esta situación resultaba insostenible. En las palabras expresivas de Moura, «*quanto más tomamos, más tenemos que defender y más nos desean tomar*»: mientras que Felipe volcaba sus recursos en Francia, un pequeño pero bien entrenado ejército holandés reconquistaba el noreste de los Países Bajos. Ya en 1595, un atribulado maestre de campo había invitado enojado al conde de Fuentes, en Bruselas, «a considerar la miseria y la desesperación de los pobres soldados de Frisia y Güeldres, y con cuánto valor podrán resisitirse a las fuerzas enemigas teniendo el estómago vacío». El Decreto de Felipe del año siguiente empeoró mucho más la situación porque, al igual que 1575, acabó con el crédito de aquellos de cuyos préstamos dependía el ejército de Flandes. Pronto las operaciones tuvieron que interrumpirse.[67] Aunque en el verano de 1597 el archiduque Alberto (que había sucedido a Fuentes) organizó una exitosa campaña en Francia, capturando por un breve lapso de tiempo la capital regional de Amiens, en octubre emitió una insólita orden a sus comandantes enfrentados a los holandeses:

> Lamento en mi alma no poder prestar el socorro necesario a las guarniciones de su zona como yo habría deseado, pero los franceses me han tenido aquí detenido y entretenido durante más tiempo del que esperaba, y ahora que estoy desembarazado todavía no me hallo en situación de poder enviarle un ejército [de socorro]. Quería por

> tanto aconsejarle, para que pueda obrar y organizar las cosas en consonancia,… que si los rebeldes [holandeses] quieren atacarle, usted, y los oficiales y soldados a su mando, hagan de todas formas lo que se espera de los hombres de honor; pero si la presión se hace intolerable antes de que pueda recibir auxilio, en lugar de entregarse al sacrificio, trate de alcanzar el mejor acuerdo posible.[68]

Ese mismo mes, en La Coruña, don Martín de Padilla trató una vez más de dirigir su flota contra Inglaterra, y ordenó

> Que toda la Armada estubiese de vergas en alto para salir al amanecer. Pero estauan todos tan persuadidos a que no avía de aver jornada que, aviendo hechado el Adelantado [Padilla] su capitana fuera del puerto, le fue forçoso quedarse en una falúa, andando de navio en navio, haziendo extrordiarias diligencias para arancarlos del puerto. Y todas ellas no bastaron para que acabasen de salir hasta a las 4 de la tarde, por la mala gana con que hazían la jornada, viendo el tiempo tan adelante y la mucha falta que se llevava de todo lo necessario para el buen sucesso della.

Los hechos dieron la razón a la «mala gana» de la tripulación: aunque la flota llegó casi a avistar la costa inglesa, una repentina tormenta la dispersó con considerables pérdidas.[69]

Las cosas de España del todo van a rrebés de lo que solían

Las dificultades de Felipe a la hora de conseguir tropas, barcos, suministros y los fondos necesarios para sostenerlos, no eran del todo achacables a él. En la década de 1590, un episodio de enfriamiento global trajo consigo unas condiciones climatológicas tan insólitas que las cosechas y los ingresos fiscales sufrieron una drástica reducción, al tiempo que aumentaron el desempleo y la pobreza. En un artículo importante, James Casey apuntaba que «los años 1590 fueron una década de extremadamente mal tiempo en España» y que

«las crónicas y registros de diezmos de Valencia y Murcia durante el período 1580-1630» revelaban «una serie excepcional de años lluviosos entre 1589 y 1598», mientras que «1599 fue el peor año en particular de la historia española moderna». La España meridional sufrió inundaciones, no sequías. El «Índice de precipitación estacional y anual para Andalucía durante el período 1501-1997» revela una secuencia sin paralelo de años extremadamente lluviosos entre 1590 y 1593, y de nuevo entre 1595 y 1597.[70] Por contraste, Castilla sufría una sequía prolongada. Los datos de los anillos de árboles de Navacerrada durante la década de 1590 revelan las precipitaciones anuales más bajas nunca registradas en el pasado milenio y otros muchos datos muestran fluctuaciones tanto de temperatura como de precipitaciones a finales del siglo XVI.[71] Muchos pueblos en la Tierra de Campos, alrededor de Burgos y Palencia, normalmente exportadora de grano, informaron de graves déficit en las cosechas (en 1593, 1595 y sobre todo 1598) y también de una crisis de mortandad (los entierros superaron a los bautismos de 1595 a 1599). La población de algunas comunidades de la Tierra de Campos cayó en un tercio y a veces más.[72] Las ciudades de la zona experimentaron lo mismo. Palencia, por ejemplo, nombró un «alcalde de vagamundos», en febrero de 1595, porque «en esta ciudad ay muchos». Su número aumentó después de la desastrosa cosecha de ese verano: ya hacia octubre «el vino desta ciudad se va acavando», mientras que el pósito tuvo que proveer de semillas a «los labradores desta ciudad para sembrar» la próxima vendimia.[73]

Aunque 1596 vio una mayor producción, el año siguiente resultó estéril y 1598 fue aún peor. El ayuntamiento de Palencia discutió (así como los de otras ciudades) «los travaxos del año e perdición de las viñas que agora húltimamente an perecido por el yelo (teniendo por cierto que [e]sto ha sido general)» y «la

necesidad grande que se hesperava de trigo para el año que viene en respeto de ser el año tan seco y, al parecer, esteril». Sus opciones disminuían, «respeto de entenderse quan flaca está toda la Provincia de Campos de trigo, y asímismo por haver sido dios nuestro señor servido que el pasado 19 deste mes de junyo se apedreó la mayor parte del campo desta ciudad con el mayor rrigor que se vio jamás». En agosto de 1598, el ayuntamiento trató del «gran daño que a esta ciudad se ba siguiendo por la mucha gente pobre e vagante que a esta ciudad se viene»:

> Toman aposento [los pobres forasteros] y se quedan a bibir en la ciudad,… los más dellos andándose de casa en casa pidiendo limosna… Y sobre todo, el mayor daño que se sigue es que a una gran necesidad de pan que ay, quitan a los naturales muy gran parte, e vienen a padescer; y se entiende que aviendo tan poco pan para tanta gente, podrá suceder el gran peligro de peste.

El ayuntamiento nombró dos regidores por parroquia, que iban de casa en casa a buscar y expulsar a todos los «pobres nezesitados» no nacidos en Palencia, y ordenaron que los guardas apostados a las puertas de la ciudad no dejaran pasar a nadie.[74]

En 1597, al igual que ocurrió el año de la Gran Armada, empezaron a circular refranes populares prediciendo el desastre —«Año de siete, deja a España y vete»— y algunos súbditos de Felipe lamentaron abiertamente que «las cosas de España del todo van a rrebés de lo que solían… consumiendo honrra y hazienda». Incluso un ministro del séquito de Felipe, en San Lorenzo de El Escorial, se quejaba de que «todo está de manera que quita la gana de travajar y servir, ver cómo y por dónde se camina».[75] Este derrotismo, unido a la noticia de que Isabel, Enrique IV y los líderes holandeses habían firmado una triple alianza y ahora se proponían coordinar sus ataques, convenció a

Felipe y a la Junta de Gobierno de que debían conseguir la paz a cualquier precio. En primer lugar, acordaron un Medio General con los «decretados» en virtud del cual, a cambio de la reanudación de los intereses sobre el capital confiscado de sus anteriores préstamos, un consorcio de hombres de negocios firmó asientos por valor de siete millones de ducados para financiar una última campaña más.[76]

Felipe también aceptó una oferta papal de mediación para llegar a un acuerdo con Enrique IV de Francia, quien aceptó que la paz con España era la única forma de terminar con la guerra civil francesa y consolidar su posición. La paz de Vervins, firmada el 2 de mayo de 1598, confirmó en gran parte los términos acordados en Cateau-Cambrésis treinta y nueve años antes, de manera que Felipe y sus ministros pudieron presentarlo como un éxito, dado que España perdía poco territorio (aunque tuvieron que devolver Calais, un valioso puerto ganado dos años antes, éste nunca había sido una posesión de los Habsburgo). No obstante, en realidad, Vervins representó una importante derrota, porque Felipe había gastado millones de ducados, empobrecido a sus súbditos y sacrificado el noreste de los Países Bajos a los holandeses, sin que se derivara ninguna ventaja permanente de las guerras civiles que habían asolado y debilitado Francia durante una generación.[77]

Mis hijos y mis nietos

Sin embargo, después de tres décadas de incertidumbre, al menos el rey había previsto convenientemente su sucesión. Aunque el príncipe Felipe nunca gozó de una buena salud (una serie de graves enfermedades infantiles le dejaron corto de estatura: 1,44 centímetros en 1591, 1,64 en 1594 y 1,73 en 1598), había sobrevivido a la adolescencia y viviría lo bastante para ser padre de cinco hijos, todos los cuales llegaron a la edad

adulta.[78] Su hermana Catalina demostró una fertilidad aún mayor: en 1586, apenas un año después de su boda, dio a luz al primer nieto de Felipe, al que siguieron varios más, prácticamente a razón de uno por año. En abril de 1588, Felipe le dijo «bueno ha sido haber tenido tres y tan buenos [hijos] en tres años que hizo ayer que os velastéis *y esta noche pasada que comenzastéis aquel oficio que debéis saber tan bien como se ve por la experiencia que hay de ello*», una referencia sorprendentemente vulgar a la noche de bodas de su hija, cuando él entregó la llave de su aposento a su nuevo yerno.[79] Al año siguiente, Felipe recibió no sólo las descripciones sino también los retratos de los nuevos miembros de su familia. «Con lo que me decís de mis nietos he holgado mucho, y de un librillo que el duque [de Saboya] me envió de vuestro retrato y los suyos —aunque más holgaría de veros a vos y a ellos, que no podrían dejar de darme mucho gusto con sus travesuras»— el comentario no deja de resultar curioso, teniendo en cuenta el poco interés que Felipe parece haber mostrado en las «travesuras» de sus propios hijos.[80]

Además de este tipo de expresiones afectuosas, las cartas del rey a su hija menor solían incluir un aluvión de quejas y consejos no solicitados. En 1586, al enterarse de que su yerno se proponía encabezar personalmente un ataque sobre Ginebra, Felipe le escribió a Catalina en tono vociferante:

> ¡El duque no se halle presente ni aun cerca! Y aunque me mueve algo a esto lo que le deseo la vida y lo que a vos os conviene que la tenga, creed que me mueve mucho más lo que toca a su reputación, porque si se sale con el negocio, se la dará tan grande hallarse él ausente como presente, y aún quizá mayor estando ausente; y si no se saliese con lo que se pretende, como podía ser, pues estas cosas están en las manos de Dios y no de los hombres, sería mucha más desreputación suya, sin comparación, hallarse presente, antes en este

caso sería mucha, y estando ausente no serla ninguna.

Aunque el rey consideraba que «yo hablo tan claro», por si acaso Catalina no había captado el mensaje, como de costumbre, volvía a repetirlo antes de despedirse: «Vos no consintáis al duque en ninguna manera del mundo que él vaya ni se halle presente; y creedme que es esto lo que más le conviene para todo, y para vos también, aunque cierto que me parecérme así lo que toca a su reputación más que todo lo demás, como he dicho.» Dos años después se quedó atónito ante la decisión del duque Carlos Manuel de invadir Saluzzo, un enclave francés en Saboya. «Nunca pensé que el duque tomara una resolución tan grande sin darme parte de ella primero», bramó Felipe a su hija.[81] En muchas otras cartas criticaba o bien las acciones de Catalina como regente de Saboya —«Lo del correo de Milán que mandastéis detener, puede pasar por esta vez; *pero será bien que ordenéis que adelante no se haga*» (1588)— o las decisiones tomadas por el duque, de las cuales Felipe le hacía a ella responsable. Por ejemplo, aunque se congratulaba de que su yerno hubiera forzado a los protestantes del cantón de Berna a firmar la paz, «me pesó mucho de algunos puntos de ella que tocan a la religión, que importara mucho que no se les hubiera concedido; y será muy bien que, *pues vos habéis nacido y criado donde sabéis la cuenta que se tiene con estas cosas, que le acordéis [al duque] siempre todo lo que a ella toca, y no dejéis hacer cosa que en poco ni en mucho sea contra ella»* (1589). Había oído que el duque había utilizado «en las cosas de Roma de mi autoridad sin mi orden y aun contra la que tienen mis ministros. No lo querría creer, *y menos de vos, que sabéis en lo que esto cae; pero si algo ha habido, ¡enmiéndese de manera que no oiga yo más!»* (1590).[82]

Algunas veces, Felipe también criticaba la vida personal de su

hija. Así, cuando supo que su tercer parto «fue largo y me dicen que trabajoso», el rey prorrumpió en un largo sermón en el que le decía que

> lo sería siempre que os pusieréis a parir en silla y no en camilla, que es cosa muy peligrosa ponerse temprano en la silla; y creo cierto que fue esto causa de la muerte de la princesa mi primera mujer. Y a vuestras dos madres, que parieron siempre en camilla, véis cuán bien les sucedió.

«Decídselo así de mi parte al duque que no consienta otra cosa», concluía tajantemente. Tres meses más tarde, Felipe todavía no se había calmado; volvió a repetirle a su hija que su siguiente parto «sea siempre de aquí adelante en camilla y no en silla en ninguna manera del mundo».[83]

¿Estaba Felipe tan encima de sus otros hijos? Dado que por lo general vivían bajo el mismo techo que él, son pocas las pruebas al respecto. No obstante, sabemos que, al menos desde los veintiún años de edad, Isabel ayudó a su padre en su trabajo. En 1587, el ayuda de cámara de Felipe informaba a un colega suyo de que, debido a que «todavía dura [su] flaqueça y indispusión de la gota para no dar lugar a desechar las consultas que no fueren de prisa», el rey «quiso que entrase la Señora Infanta, y me mandó que dixese a vuestra merced [Mateo Vázquez] que las que fuessen de prissa, embiasse vuestra merced, y las demás esperassen mejor dispusición».[84] Al año siguiente, la llegada a la corte francesa de algunas cartas oficiales firmadas por Isabel en nombre de Felipe, dio lugar a rumores de «que Su Magestad estava loco y que a esta causa la señora Infanta firmava las cartas, teniendo el govierno en sus manos». Catalina de Médicis, la abuela de Isabel, preguntó a don Bernardino de Mendoza (el embajador español en París) si la Infanta «estava muy de ordinario con Su Magestad». «Díxele», afirmaba Mendoza, «que

todos los días después de comer». La reina madre le preguntó a continuación «Si Su Magestad entonces veýa papeles». «Díxele», continuaba don Bernardino, «que creýa que sí y que la Infanta se los conponía algunas vezes por descansalle más al firmallos».[85] Isabel parece haber estado «muy de ordinario con Su Magestad» durante el resto de la vida de éste, y haberle acompañado en todos sus viajes.

Pese a todo ello, el rey planeaba un cruel destino para su hija mayor «si no se hallare casada al tiempo de mi fallezçimiento». En un codicilo secreto a su testamento de marzo de 1594,

> declaro y ordeno que en tal caso ella pueda eligir para su habitación, hasta tanto que se case, o el Alcaçar de Segovia o la casa de Tordesillas como más fuere su voluntad, y mando que en la parte destas que escogiere se aposenten en el lugar sus criados como se suele, y que sea su mayordomo mayor desde entonces en adelante, y atienda al serviçio de su persona y gouierno de su casa, *el conde de Alua de Liste o el conde de Oropesa*.

Aunque el rey pasaba a continuación a alabar la «gran virtud y partes de que Dios le ha dotado», y afirmaba que su matrimonio era «cosa que yo tanto he deseado y procurado, y en que continuamente entiendo con el cuydado y amor que a tal hija tengo y devo», seguía decidido a exiliar a su hija de Madrid, la ciudad donde vivían sus únicos parientes vivos. No podía permanecer en la corte con su hermano Felipe, ni vivir con su tía María y su prima Margarita en las Descalzas Reales: sus únicas opciones eran o el alcázar donde Lupercio Latrás (y otros muchos) habían sido encarcelados y ejecutados, o la casa donde su bisabuela Juana había languidecido bajo guardia durante medio siglo. Aunque el hecho de que Felipe viviera cuatro años más salvó a Isabel de este destino, su decreto mostraba una extraordinaria falta de sensibilidad hacia una hija «a quien tan

tiernamente quiero por lo mucho que merece y la gran compañía que me ha hecho».[86]

No parece que haya sobrevivido ninguna correspondencia entre el rey y su heredero, y tampoco con sus preceptores, a diferencia de la que el rey mantuvo con los de don Carlos; pero los documentos que han llegado hasta nosotros dejan claro hasta qué punto el destino del difunto príncipe influyó en la crianza de su sucesor. Cuando en 1585 el rey creó una casa para el príncipe, entonces de siete años de edad, el nuevo ayo don Juan de Zúñiga (hijo menor y homónimo del estricto ayo del rey) escribió un memorial en el que le recordaba a su señor «que he visto el daño que ha resultado de los bandos que se ha levantado en casa de los príncipes» pasados, por lo que «conviene que los criados de Su Alteza fuesen muy conjuntos con su ayo en amistad, que no pudiese haber en esto peligro». Tras la muerte de Zúñiga, el rey se hacía eco de la misma preocupación: «las parcialidades de la Cámara de su hijo don Carlos habían dado mala cuenta de aquel malogrado príncipe».[87]

Es posible que Felipe pretendiera dirigir personalmente la educación de su hijo a raíz de la muerte de Zúñiga, basándose en que nunca encontraría a nadie adecuado para el puesto. Según Cabrera de Córdoba, un día el rey se quejó de que «hablaba el pueblo de 200 sujetos para aquel oficio de gran confianza y él no encontraba alguno», pero pasados cinco meses, se decidió por don Gómez Dávila y Toledo, marqués de Velada. En el último momento estuvo a punto de cambiar de parecer: incluso mientras informaba a Moura de su decisión, el rey señaló que «una cosa que yo no avía entendido antes me ha detenido algo» pero, añadía pesaroso, «no puede haver cosa que no tenga algún inconveniente, y es menester escoger el menor». Nunca sabremos qué cosa «me ha detenido algo» (¿tal vez la

estrecha amistad de Velada con Moura e Idiáquez, dado que todos ellos habían sido miembros de la «Academia» de Alba en la década de 1560?, ¿quizá el hecho de que su abuelo hubiera sido un destacado comunero?) porque Felipe marcó el informe con la advertencia: «aquí dentro está lo que toca a la elección del marqués de Velada, *que se ha de quemar sin que lo vea nadie*».[88]

Al menos el rey, Moura y Velada estaban de acuerdo en una cosa: que, en la elección del resto de los sirvientes del príncipe, la lealtad debía anteponerse al talento. La mayoría de los criados ya servían en la Casa del Rey, y fueron seleccionados por ser aliados o deudos de Velada y Moura (quien fue nombrado sumiller de corps del príncipe en 1589). Por ejemplo, el maestro del príncipe, García de Loaysa Girón, ya había servido al rey como limosnero y capellán mayor. Loaysa ejemplificaba la leal mediocridad que prefería Felipe para su heredero. Al enterarse de su nombramiento, alguien que decía haber sido «íntimo y aficcionado seruidor» de Loaysa durante 30 años se lamentó de que «aunque son muchas cosas las que sabe, no son pocas las que ignora». Entre las primeras incluía las

> lenguas, mathemáticas, astrología, lógica, philosophía, methafísica, theología de la Complutense; mas juntamente con esto, ignora mill cossas. Jamás supo hablar con muger en buena ni en mala parte, ni tomar los naypes en las manos, ni cerrar la bolsa ni la puerta de su casa a los pobres… ni sauía en Alcalá más calles que de su cassa hasta la yglesia y escuelas.[89]

¡El autor no podía haber identificado mejor las habilidades que Felipe *no* quería que aprendiera su heredero! Hablar con mujeres, jugar a los naipes y ser espabilado (especialmente en Alcalá) eran precisamente los vicios que (a juicio del rey) habían llevado a la perdición a don Carlos. Pero ¿tal vez

exageraba Felipe? El hecho de rodear a su hijo de criados valiosos pero aburridos, y leales al rey por encima de todo, jugó a favor de un cortesano de más edad que, a la vez que brillante, parecía profesar verdadera lealtad por *él*: don Francisco de Sandoval y Rojas, conde de Lerma y marqués de Denia, gentilhombre de la cámara, a quien más adelante llamaría «amigo», «el más grande honor que un rey puede dar a uno de sus súbditos».[90]

Pero esto sucedería años después. Por el momento, la pedagogía de Loaysa producía admirables resultados, como puede apreciarse en uno de los cuadernos de ejercicios del príncipe. Los primeros 18 folios, correspondientes a 1587, cuando Felipe tenía nueve años, incluyen copias de gramática latina escritas con caligrafía infantil, con correcciones (realizadas presumiblemente por su maestro); pero los últimos nueve folios, que contienen una copia miniada con letras en rojo, negro y oro, de las «Institutiones Philippo filio a San Ludovico Rege» (*Instrucciones de San Luis rey* [de Francia] *para su hijo Felipe*), comienzan con fecha de 18 de agosto de 1588 y van firmadas al final «Yo el príncipe, 24 de septiembre 1588 S[an] L[orenzo]», lo que sugiere que probablemente se tratara de sus deberes de vacaciones.[91] Loaysa introdujo concursos entre el príncipe y sus pajes, con premios para el que mostrara un mejor dominio de la lengua y literatura latinas, y enseñaba a sus pupilos historia y geografía así como algunas nociones de religión cristiana y la manera de rezar.

Además, el príncipe se convirtió en un consumado pintor (Loaysa compraría más adelante en una subasta «una tabla de caça que dizen que pintó de su mano el rey don Felipe nuestro señor»), aprendió a cantar, y tocaba la viola de gamba con notable maestría.[92] También aprendió a leer y hablar francés con bastante fluidez, gracias al criado flamenco de su padre,

Jehan Lhermite. En 1592, de camino a Tarazona, Felipe II pidió consejo a Lhermite sobre la mejor manera para que su hijo «supiera hablar» la lengua francesa «bien, y con soltura, o por lo menos leerla y entenderla para cubrir sus necesidades». Tras dos años de estudios preliminares, cada día «después de la comida, *cuando su padre estaba presente*, aproximadamente entre las dos y los cuatro», Lhermite sacaba un libro en francés y mientras «se sentaba cerca de la mesa en algun taburete pequeño o en un escabel cercano», el príncipe «susurraba en voz baja algunos párrafos de texto». Primero lo intentaron con «el libro primero del *Amadís de Gaula*, pero en seguida se cansó de esta lectura y cogió las *Memorias* del señor Philippe de Commines». El príncipe también comenzó «a traducir los *Comentarios* de Julio César» en un «librito de hojas doradas de formata in-4º encuadernado con una cubierta de cuero negro», en el que Lhermite escribía el texto en español en una página y el príncipe lo traducía al francés en la otra. «Tradujo primero del francés al español y me lo dictó y después él mismo volvió a traducir sin ayuda al francés.» Aunque «no continuó haciéndolo durante mucho tiempo, pues esta forma de estudio le costaba demasiado trabajo», en 1596 el príncipe consiguió celebrar una audiencia en francés, con el «beneplácito de Su Majestad».[93]

El «beneplácito de Su Majestad»: éste era el principal objetivo de la educación de su heredero, a la vez que una rémora en su progreso. En diciembre de 1593, tres meses después de que el príncipe comenzase a presidir la Junta de Gobierno, Velada se quejaba a un pariente de que don Felipe «todavía es harto niño, y aunque está atento a los consejos, nunca habla; y sy el hombre lo haze fuera dellos en lo que allý a pasado, ni gusta dello ny lo oye de buena gana».[94] Esta opinión impresionó al rey: cuatro meses más tarde, el mismo codicilo secreto por el que se exiliaba a Isabel de la corte si él moría, garantizaba también que

su heredero no ejercería un poder ejecutivo:

> Por servicio y descanso del dicho príncipe don Felipe mi hijo, y por el buen gobierno de los dichos reinos, señoríos y estados, es mi intención y voluntad y así se lo encargo y mando *que en la gobernación dellos se guie, rija y gobierne conforme al parecer de las personas que dejo señaladas en un papel firmado de mi mano, cerrado y sellado con mi sello, que dentro deste testamento se hallará, y esto se entiende hasta que llegue a edad de veinte años y más el tiempo que él quisiere*.

Este «papel cerrado de mi mano» especificaba que el cardenal archiduque Alberto «y los otros que agora entran en la Junta que se haze delante de my hijo, y los que entraren en ella al tiempo de my muerte», debían «ver y tratar de resoluer todas las consultas y papeles de todos los tribunales sin reseruación ninguna». Es por tanto el deber del «príncipe mi hijo, rey que entonces será», que «rija y gouierne los reynos conformándose con el parescer» de la Junta; y añadía Felipe, «en particular encomiendo al cardenal mi sobrino que con su autoridad y zelo y prudencia tenga la mano en que todo se encamine como de la suya confio».[95]

Esto constituía algo extraordinario. Por un lado, el príncipe tenía casi dieciseis años, idéntica edad a la que (como el propio Felipe solía jactarse) «yo comencé a governar»; por otro, en su Testamento y Codicilo, Felipe había invocado cuarenta años antes su «poderío real absoluto» para invalidar las leyes de Castilla a fin de que su hijo mayor don Carlos pudiera gobernar y reinar nada más contraer matrimonio. Ahora, en cambio, pretendía aplazar el acceso al poder del príncipe Felipe lo más posible. ¿Quizá el rey temía que su hijo, cuyo acervo genético era aún más reducido que el de su difunto hermanastro, pudiera más adelante evidenciar los mismos «defectos en el

entendimiento y en la naturaleza de su condición»?

El testamento del rey de 1594 también especificaba lo que ocurriría si el príncipe fallecía antes que su padre o sin descendencia. En ese caso, «de mi *proprio motu* y poderío real absoluto de que en esta parte quiero usar y uso», Felipe decretaba que todas sus posesiones pasaran a Isabel y sus hijos, a condición de que

> si entonces la dicha infanta mi hija acertase a estar fuera de España, casada o viuda, con hijos o sin ellos, haya de venir a residir en España para gobernar estos reinos, y teniendo hijos traerlos a lo menos el mayor y sucesor para que se crie acá y conozca a los que ha de gobernar para que a su tiempo los mande como rey y señor.

Felipe designaba a continuación a Catalina y sus hijos como los siguientes en la línea sucesoria, «con que en el venir a España sea obligada a hacer ella y también sus hijos», al igual que Isabel. Y si todos sus hijos y descendientes morían, entonces «nombro por mi sucesora y mi universal heredera de todos mis reinos, señoríos y estados de todas las partes a la emperatriz doña María», y depués al mayor de sus hijos que le sobreviviera, quien también debía venir «luego a residir en España y a saber y entender las buenas costumbres destos reinos y a conocer a los que ha de gobernar, y los mande como su rey y señor y resida y esté en ellos de continuo». En el caso de que todos ellos también murieran, entonces (como en su testamento de 1557) la sucesión debía seguir «la disposición de las leyes de las [Siete] Partidas y otras de nuestro reinos, y quiero que sea siempre un solo y único successor en los dichos reinos, estados y señoríos». Tan sólo añadía una condición, que no figuraba en su anterior testamento: quienquiera que fuera que le sucediera «no sea hereje, ni lo haya sido, ni sospechoso dello sino verdadero católico».[96]

Estrategias de salida

A medida que fue pasando el tiempo y su hijo se hacía mayor, Felipe empezó a relajar las complejas restricciones que le había impuesto. En octubre de 1595 creó una junta secreta (presidida por García de Loaysa y de la que formaban parte Velada, Moura, el confesor del príncipe y el confesor real) para evaluar específicamente la idoneidad del príncipe en caso de que inesperadamente tuviera que heredar el trono. Tras un debate, la junta redactó una *Relación* en la que valoraba «la naturaleza del Prinçipe su hijo», y que comenzaba manifestando con autocomplacencia que el príncipe «ha sido instruido con todo cuidado» y «el trato del aposento de su Alteza ha sido *bien diferente dél habido en la crianza de otros príncipes, como Vuestra Majestad mejor sabe*». El joven Felipe era «muy religioso, devoto, honesto, y en todas sus pláticas y acciones muy templado»; «en el trato de sus criados es muy ygual y afable; en todas las acciones que hace públicas, muy advertido»; «en la caza es muy ágil». Pero, sobre todo, «*en la obediencia de Vuestra Majestad es ejemplo de buenos hijos*, y no sólo en obediencia, sino en amar a Vuestra Majestad, sin dar ocasión a ningún justo desabrimiento». La leal mediocridad de los criados del príncipe parecía haber conseguido enterrar por fin el fantasma de don Carlos.

No obstante, la Junta sugería varias maneras de preparar mejor al príncipe de cara al gobierno del mayor imperio del mundo. Su Majestad debía:

- Animar a su hijo que «a los señores y a los criados de Vuestra Majestad preguntarles más y hablarles más, y responderles con risa y bueno gusto, trabando pláticas de guerra con los que han sido capitanes o de gobierno con los que los han tenido»; mostrarse «más afable»; y tomar

parte en «más salidas al público». Todo ello ayudaría al príncipe a superar su «vergüença» y «cortedad», que muchos interpretaban como «sequedad y desamor».

- Exigir que «en los consejos y juntas votase Su Alteza y resolviese lo acordado», y que «Vuestra Majestad le preguntase después algo de que en el consejo se ha tratado y resuelto», a fin de animar al príncipe a que «hablase en cosas graves, assí de las que corren como de las pasadas».
- «Enseñar a su Alteza a hacer mercedes y dar liberalmente o interceder con Vuestra Majestad por caballeros y otras personas de su casa» y «enseñarle a dar limosna», para que aprendiera tanto a conceder como a postergar mercedes.
- Rodearle de «*la buena compañía de honrados y virtuosos caballeros que no quieran apoderar[se] de sus consejos y persona*», lo que presumiblemente hacía referencia a la creciente influencia del marqués de Denia sobre el joven.
- Redactar *Instrucciones* secretas, similares a las que Carlos V había escrito en 1543, y proporcionar también de forma verbal «consejos de vuestra Majestad, en los cuales se ha de advertir mucho el modo» en que su hijo debería gobernar.
- Disponer de inmediato el matrimonio de su hijo «porque según lo que vemos hasta agora si la mujer es tal como se desea, su trato conservará las virtudes excelentes que Su Alteza tiene».[97]

Pocas consultas parecen haber causado una impresión tan grande en Felipe II que esta *Relación* sobre «la naturaleza del Prínçipe su hijo» porque se aprestó a tomar medidas respecto a todas las cuestiones planteadas. Por ejemplo, aunque el príncipe empezó ya a firmar algunos documentos oficiales en nombre de su padre en 1594, al principio el rey se aseguró de que lo

hiciera sólo en los relativos a asuntos de poca monta. Así, al enviar un montón de informes al secretario de la Junta de Gobierno para su discusión, advertía: «las dos cartas del presidente de Valladolid se vean en la Junta *después de salido el príncipe della*: que unas cosas es bien que vea, y otras no».[98] Pero después de recibir la consulta de la Junta, Felipe consintió que su hijo empezase a firmar «"Yo el príncipe" y debajo de él firmaba el secretario "Por mandado de Su Magestad, y Su Alteza en su nombre"» en cédulas y cartas de todo tipo. Felipe también porporcionó a su hijo unas instrucciones escritas de su puño y letra sobre cómo dar audiencias a las cuales «acudirán vasallos y no vasallos» y «estranjeros embaxadores», y sobre cómo hacer preguntas cordiales, recibir memoriales e investigar los asuntos tratados. Para enero de 1597, según el nuncio, «el príncipe está ya introducido en el gobierno» y «cada día da mayores muestras de discreción y valor». Todo esto, concluyó, «*promete un gran nuevo siglo de oro*».[99]

No obstante, entre bastidores, Felipe II todavía seguía tomando las decisiones importantes, aunque aparentemente fuera el príncipe el que estaba a cargo. Por ejemplo, el 13 de septiembre de 1597, exactamente un año antes de su muerte, Felipe rubricó una consulta del Consejo de Guerra por última vez, y sólo unos días después, informó a sus ministros en América de que, dado que el príncipe «es ya hombre y con buena salud», en el futuro sería él el que firmaría todas las cartas y cédulas. No obstante, como el nuncio apuntaba agudamente, aunque el príncipe firme los despachos, «todos serán por orden de Su Majestad, de modo que *habrá poca o ninguna alteración o diferencia de la firma del príncipe a la estampilla que se usaba con el nombre del rey*».[100] La Junta de Gobierno siguió acompañando al rey a todas partes, tratando los asuntos con él siempre que su salud lo permitía y tomando las

decisiones en su lugar cuando no era así. En cierta ocasión en que Felipe se encontraba postrado en cama, Moura escribió una severa reprimenda al presidente de Hacienda porque «Vuestra Señoría no quiere tomar el parecer de sus servidores y amigos» —es decir, el del propio Moura— «los quales hemos dicho muchas veçes que quando se ofreçieren negocios en que pueda haver duda*, tenga Vuestra Señoría por más conveniente comunicallos primero a Su Magestad y saber su voluntad*».[101]

Moura se había convertido en el «árbitro de los negocios de todos sus reinos, de sus consejos, de sus ejércitos, de sus armadas, de sus ministros, de su Hacienda», y no hay duda de que contribuyó a garantizar que el rey pusiera en práctica las demás recomendaciones de la *Relación* sobre «la naturaleza del Prínçipe su hijo», en cuya redacción él mismo había participado.[102] Sobre todo, trató de librarse de otro cortesano que parecía decidido a «apoderar[se] de sus consejos y persona» del príncipe, persuadiendo primero a Felipe para que ofreciera al marqués de Denia unos enormes incentivos financieros a fin de que aceptara el cargo de virrey de Perú y, cuando esto fracasó, para que le nombrara virrey de Valencia. En caso de que el rey muriera mientras Denia se encontraba ausente de la corte, Moura podría conservar su posición de privado. Incluso después de que el marqués regresara a la corte, Felipe hizo todo lo posible por asegurar la continuidad: «Yo me hallo bien con don Cristóbal de Moura», le dijo a su hijo durante su última enfermedad, en 1598, «y con los demás que traigo a mi lado en negocios» (esto es: la Junta de Gobierno). «Así confio que os hallaréis vos, si os sabéis servir de él y de ellos.» A lo que añadía, «Esto he querido deciros delante de vuestra hermana para que, como quien tanto os quiere, os lo pueda acordar»; y, dirigiéndose a Isabel, le decía: «Así mando que lo hagáis.» Cuando no obstante el príncipe insistió en su petición de que su

padre recompensara a Denia, Felipe repitió el consejo que él había recibido de su propio padre:

> Un príncipe como vos se ha de servir de todos y de cada uno en su ofico, sin sujetaros a nadie ni dejaros gobernar conocidamente de ninguno, sino oíd a muchos y reservar el secreto necesario a cada uno, para hacer elección de lo mejor con libertad, como dueño y cabeza de todos; y esto os dará reputación, y lo contrario os la quitará; pues en lugar de mandar, que es vuestro oficio, seréis mandado por falta de resistencia para haceros respetar. Y tomad de mí este consejo, y tened por cierto que cada día iréis echando de ver cuán bien os irá con él.

Tras transmitirle este consejo, Felipe declaraba: «por no cansarnos entrambos de una vez, me contento por ahora».[103]

Como de costumbre, el rey prefería escribir a hablar, por lo que ya había redactado dos papeles de «consejos» para su hijo. Uno era «un papel en el qual estava ecrita una plática que San Luys de Francia hizo a la hora de su muerte a su hijo» tres siglos antes: Felipe lo transcribió de su puño y letra y se lo dio a su confesor, con orden de entregárselo a su hijo después de su muerte. La mayoría de los consejos se referían a la fe (amar a Dios y evitar el pecado; confesarse con frecuencia; promover la fe católica y obedecer al Papa; asistir a misa y escuchar los sermones con regularidad) y a la justicia (el príncipe no debía hablar ni dejar que le hablaran mal de otros, permitir ninguna blasfemia y sí mantener la ley y favorecer a los pobres). Muchos de los demás mandamientos de San Luis coincidían con la visión basada en la fe del propio Felipe: «si pensaredes de hazer alguna cosa de importancia, reveladla a vuestro confessor o a algún varón docto y de buena vida, para que veáys lo que conuiene hazer»; «cuando os sucedieren aduersidades, sufrildas con buen ánimo y pensad que los tenéys bien merecidas, *y assí os serán*

gran ganancia»; «No haréys guerra, especialmente contra cristianos, sin gran consejo y causa»; «Procurad, quanto en vos fuere, los medios de paz».[104]

Felipe guardaba su segundo papel de consejos, junto con el crucifijo de sus padres y algunos otros objetos de devoción, en un «cofrecito» especial que le llevarían mientras se preparaba para morir. Llegado el momento, pidió el cofrecito, sacó un «papel que allí avía y dándosele al príncipe le dixó: "Aý verás el modo con que ayas de gobernar tu reyno"». Aparentemente, Felipe firmó este «papel» el 5 de agosto. En él empezaba refiriéndose a las especiales necesidades de sus súbditos portugueses y los nuevos procedimientos seguidos por la Cámara de Castilla; pero sus cláusulas principales trataban de que, ahora que su hijo tenía veinte años, ya no necesitaba que «se guie, rija y gobierne conforme al parecer de las personas que dejo señaladas en un papel firmado de mi mano». Felipe revocaba explícitamente por tanto esa parte de su Testamento, y en su lugar trataba de atar las manos de su hijo de otra forma, recordándole

> que con el amor de padre que tanto le ama y tanto dessea que açierte, y la experiençia que tengo de todos los hombres que le queden, le he declarado de palabra, entre otras cosas, qué personas hallo yo dignas de hinchir este lugar, de quien pueda fiarse, y servirse y ayudarse para el bien destos reynos. Le acuerdo y advierto aquí que tenga muy en la memoria lo que assí le he dicho de palabra, y crea que se hallara bien dello.[105]

Ninguno de los dos papeles de Felipe de como «ayas de gobernar tu reyno» contenían el tipo de consejo que medio siglo antes le había dado a él Carlos V; pero esto no resulta sorprendente porque, tanto en 1543 como en 1548, Carlos los escribió cuando se encontraba lejos y temía morir pronto. Felipe

y su hijo, en cambio, vivían bajo el mismo techo y el rey se refería explícitamente a «lo que assí le he dicho de palabra»; y sin duda contaba con darle más consejos de palabra más adelante. No necesitaba decírselo todo por escrito.

La división de la Monarquía

Otro papel firmado por el rey en agosto de 1598 hacía referencia al reparto de sus posesiones. Aunque su testamento de 1594 prohibía expresamente a su hijo y heredero universal «enajenar cosa alguna» de los dominios que iba a heredar, «ni dividirlos ni partirlos, aunque sea en sus proprios hijos», Felipe había hecho una excepción:

> Si por mayor servicio de Nuestro Señor y respecto de la paz pública y para alivio destos reinos y mayor gobernación suya y de los Estados Baxos paresciese disponer dellos, dándoles en dote y casamiento a la infanta doña Isabel, mi hija, que sola esta desunión reservo y permito, para si yo la dexase hecha en mi vida o al dicho príncipe mi hijo paresciere después della hacerla a favor de la dicha infanta doña Isabel su hermana.[106]

Asegurar este resultado mantendría ocupado a Felipe el resto de su reinado, dado que la muerte fue impidiendo uno por uno a sus parientes desempeñar la función que él les había asignado. En un principio, Felipe planeaba casar a Isabel con el archiduque Ernesto, el segundo hijo de su hermana María, que había pasado parte de su adolescencia en España y acababa de ser nombrado gobernador general de los Países Bajos; pero Ernesto murió al año siguiente. De modo que en agosto de 1597 Felipe firmó un codicilo por el que decretaba que Isabel, una vez más con «los Estados de Flandes» como dote, se casara con Alberto, entonces también gobernador general de los Países Bajos. El 6 de mayo de 1598, cuatro días después de la paz de

Vervins, el rey y sus dos hijos supervivientes firmaron un acta especial de cesión que limitaba el papel de España en los Países Bajos a la política exterior y la defensa (dado que Felipe pretendía que el ejército de Flandes siguiera actuando de contrapeso ante Francia e Inglaterra), así como a los asuntos matrimoniales (si Isabel moría sin descendencia antes que su hermano, éste la sucedería; si Isabel tenía una hija, ésta se casaría con el rey o príncipe de España; los herederos de los archiduques no podían celebrar matrimonio alguno sin el consentimiento de España).[107] En agosto de 1598, Alberto asumió el poder soberano de los Países Bajos en nombre de Isabel y partió hacia España para casarse con ella. De camino, se reunió con la novia que Felipe había elegido para su hijo y juntos llegaron a España.

Siguiendo el consejo emitido por la Junta en 1595 de que el príncipe debía casarse, Felipe sólo se paró a considerar, como de costumbre, a otros miembros de la Casa de Austria, decidiéndose finalmente por las tres hijas casaderas de su primo el archiduque Carlos de Estiria. Felipe solicitó los retratos de las tres archiduquesas (¡casi imposibles de distinguir entre sí!) y eligió a la mayor, Catalina Renata. Casi inmediatamente, ésta murió, pero su madre se ofreció gustosa a enviar a las *dos* hijas casaderas que le quedaban a España, para que Felipe pudiera elegir a una de ellas como su nuera, y dejar a la otra en las Descalzas Reales con su prima Margarita. Para evitar más retrasos, Felipe eligió a la mayor, Gregoria Maximiliana y solicitó la dispensa papal necesaria «debido a la múltiple consanguinidad y grados de afinidad» existentes entre la pareja (ambos eran primos por parte de madre y de padre). El Papa se la concedió en abril de 1597, así como otra dispensa para que Isabel, la hija de Felipe, se casara con su primo Alberto, pero casi inmediatamente después Gregoria Maximiliana murió

también, y Felipe tuvo que solicitar otra dispensa idéntica para que su hijo pudiera casarse con la única hermana que quedaba, Margarita.[108] En julio de 1598 el Papa volvió a acceder; Margarita y Alberto llegaron sanos y salvos a España y el doble enlace se celebró en abril de 1599.[109] Pero, para entonces, Felipe II ya había muerto.

De Madrid a San Lorenzo, «su gloriosa sepultura»

En mayo de 1597 Felipe cumplió setenta años, un logro igualado tan sólo por otros dos monarcas Habsburgo. Como la mayoría de los septuagenarios, cada vez pasaba más tiempo enfermo o durmiendo. «Su Majestad se levanta cada día antes de comer y se acuesta después de cenar», comentaba el marqués de Velada. «Come y duerme muy bien, y traenle en su silla de bolos por su galería. Algunos días pasa a su monasterio. El pulso dizen los médicos que le tiene como convalesciente flaco, porque aún no está como de sano, aunque algún rato dicen que sý.»[110] Cualquier cosa que hiciera le llevaba ahora más tiempo. En sus años jóvenes había viajado de Madrid a El Escorial a caballo en un solo día, pero en 1597 le llevó casi un mes: varias veces los integrantes de la comitiva real «tuvimos que detenernos algunos días», porque Felipe se cansaba en seguida, y, nada más llegar del viaje, «hubo de ir directamente al lecho de enfermo». Jehan Lhermite se aburrió tanto en el monasterio aquel verano, mientras esperaba a que su señor se levantara de la cama, que llenó sus *Pasatiempos* con una detallada historia y descripción de San Lorenzo.[111]

En noviembre de 1597, poco después de que Felipe hubiera regresado al Alcázar de Madrid para pasar el invierno, supo que su hija Catalina Micaela había muerto en el parto. Por una vez, perdió la compostura:

> Hizo muchísima impresión en él este toque que Dios le envió. Hizo extremos nunca vistos. Sintiólo demasiadamente. Fue de suerte que dicen sus criados y privados que nunca para siempre jamás, por muy adversa que fuese la cosa que le sucediese, le vieron hacer semejante sentimiento como ahora; ni muerte de hijos, ni de mujer, ni perdida de armada, ni cosa la sintió como ésta; ni le habían visto jamás quejarse [a] este gran príncipe como ahora en este caso se quejó, y ansí le quitó muchos días de vida y salud.[112]

Cualquier contratiempo que amenazara los «días de vida y salud» del rey sembraba la alarma en la corte, porque (en palabras de uno de sus integrantes) en cuanto Felipe muriera se encontrarían ante un nuevo escenario «y todos los personajes de esta comedia serán completamente nuevos». Cuando Felipe «nos deje, otra era comenzará y nosotros no sabemos qué pasará», o, como Gil González Dávila expresaría más tarde, en su *Historia de Felipe III*, «esto es muy cierto en la muerte de los grandes príncipes, que todo se muda».[113]

El futuro Felipe III no dejaba ninguna duda al respecto. Tras haber convencido a su padre para que hiciera volver al marqués de Denia de su exilio valenciano, durante la fiesta de San Juan de 1598 llevó a Denia con él «a ver correr los toros en la plaça mayor desta villa» de Madrid y juntos asistieron a la corrida desde las 4 a las 8 de la tarde, «de las ventanas de la Casa Nueba de la Panadería que se ha hecho en esta villa». Todos pudieron ver que «estubo arrimado a la silla de Su Alteza el marqués de Denia el tiempo que duró el correr de los toros, a quien mandó llamar el príncipe para que estuviese con él, dexando a los demás grandes en las ventanas».[114] La incertidumbre entre los demás ministros paralizaba los asuntos de la Monarquía. Por una lado, como señaló el marqués de Velada, «como en consejo les pareçe que aora no se le puede dar quenta de todo [a Felipe II], procúranlo todo entretener y

dilatar»; por otro, «el príncipe nuestro señor manda y resuelve lo que se ha de hazer, *pero en vida de su padre va con mucho respeto y moderaçión*».[115]

¿Cuánto tiempo continuaría esta incertidumbre? Justo después de la fiesta de San Juan, aunque sus médicos le aconsejaron descansar, Felipe salió por última vez de Madrid «muy apercebido y prevenido para irse a morir a su Real Casa de San Lorenzo», donde, según afirmaba Sigüenza, hacía mucho tiempo había decidido que estaría «su gloriosa sepultura». El rey se desplazó hasta allí «en silla, como le trahen por palacio, la cual llevavan quatro lacayos, uno de cada parte» y, para evitar el intenso calor, sólo viajaban a partir del atardecer, pese a lo cual, «yba uno delante con un pavellón o guardasol grande que le hazía ombra y cubría toda la silla para defenderle del sol». El viaje duró más de una semana y, esta vez, en lugar de descansar, pidió inmediatamente que le llevaran «en su silla [por] toda la casa y monasterio de arriba abaxo sin dexar de ver cosa ninguna, lo qual espanta de ver tan repentinas mudanças en su salud trahe a los médicos desalumbrados».[116] Luego, el 22 de julio de 1598 Felipe quedó ya postrado en cama y, durante las siete semanas que duró su enfermedad final, según señaló Lhermite, «sólo se le cambió dos veces la ropa blanca, pero sólo la que tenía más próxima al cuerpo, pues esta muda le hacía sentir un gran dolor en la piel». Por la misma razón, «se le hizo la cama dos veces, y esto sucedió en los primeros días de enfermedad», a pesar de que

> estaba obligado a hacer allí sus necesidades, lo que sin duda sería para él uno de los mayores tormentos del mundo, dado que, como saben muy bien sus criados, era por naturaleza el hombre más limpio, aseado y cuidadoso para con su persona que jamás ha habido en la tierra, y lo era en tal extremo que no podía tolerar sin molestia una sola mancha pequeña en la pared y suelo de sus habitaciones.

Considerad con qué paciencia hubo de soportar estos padecimientos.[117]

No obstante, Felipe se las arregló para seguir despachando asuntos. Nombró a varios prelados para los cargos vacantes; concedió generosas recompensas a muchos de sus fieles criados; y cubrió varios de los puestos de la casa de su futura nuera, Margarita.[118] También «perdonó a los que están presos por la caça, y a los condenados a muerte, faltando el perdón del rey»; y realizó donaciones a varias fundaciones reales, entre ellas, San Benito de Valladolid, Nuestra Señora de Guadalupe, San Lorenzo, y el convento de Loreto de Huesca, en el reino de Aragón. Este último recibió «una hazienda confiscada a cierto cavallero de aquel reino, llamado don Martín de Lanuza». Este no fue el único acto caritativo realizado desde el lecho de muerte en relación con las Alteraciones de Aragón. «También ha dado por vía de descargo a la muger que fue del marqués de Almenara, que mataron en Çaragoza, otra hazienda confiscada en aquella ciudad de Manuel Donlope».[119] Y, lo más sorprendente de todo, «a la muger de Antonio Pérez, con que se meta recojida en un monasterio, la suelten, y se le vuelva la hazienda que le toca, y sus hijos hereden la parte della».[120] Aunque los originales de estas órdenes aparentemente no han sobrevivido, Felipe también dictó, corrigió y firmó una serie de otros documentos «usando de la facultad que me tengo reseruada para que qualquier papel que se hallare firmado por mi tenga la misma fuerça que» su testamento. El 16 de agosto ordenó que, pese al consejo dado en su «papel» firmado el día 5, si el futuro rey despedía a cualquiera de los criados de su padre, «les dé otro tanto de juro como tenían de gajes», y que todos sus consejeros de Estado mantuvieran su título y continuaran prestando servicio «todo el tiempo que vivieren y tuvieren salud

y fuerças para continuarlo» porque «tal es mi última voluntad».[121]

Al día siguiente, aunque con gran dolor e incontinencia, Felipe incluso concedió una audiencia al nuncio Caetani, que luego informó: «Le encontré en el lecho, inmóvil y con extrema flaqueza, pero con los sentidos vivacísimos y con una serenidad de rostro y compostura de ánimo admirable.» El nuncio invitó primero al rey a «pedir perdón de todas sus faltas, culpas e imperfecciones en las que como hombre hubiese incurrido, por malas y falsas informaciones y consejos» (¿una referencia tal vez al asesinato de Escobedo?). Luego, se aprovechó descaradamente de su ventaja para ofrecerle al rey importantes beneficios espirituales a cambio sólo de que cediera respecto a la disputa sobre la jurisdicción papal en sus dominios.

> Suplicaba a su Majestad solamente una cosa *para quitar todos los impedimentos y escrúpulos que pudiese albergar*: y es que hiciese propósito firme de querer asentar y dejar resuelto este negocio de la jurisdicción en todos sus reinos y estados, y que se diese a la Iglesia aquello que verdaderamente era suyo, *y comunicase este propósito a su hijo el príncipe encargándole que, si acaso Dios le llamaba antes de poder ponerlo en efecto, lo hiciese él*, mostrando a la Sede Apostólica el respeto y obediencia que convenía para ejemplo de otros príncipes *y para no provocar la ira de Dios*. Que juntamente con este propósito y recordatorio al príncipe, pidiese a Su Santidad la absolución de cualquier ligamen que por este motivo hubiese incurrido y que yo se la concedería en su nombre.

Pese al dolor, su temor al purgatorio y la ignominia de yacer en un lecho entre sus propios excrementos, Felipe rechazó tajantemente este claro intento de chantaje por parte del nuncio:

> Me respondió su Majestad con rostro riente y ánimo intrépido, que se había alegrado grandísimamente de mi venida; que su mal era grave

> y estaba dispuestísimo a morir y a entregarse a la voluntad de Dios sobre vida o muerte, y no pretendía otra cosa sino morir en su gracia e impetrar perdón de sus pecados… Que se consolaba grandemente de que yo le ofrecía suplir a sus deficiencias con la bendición apostólica, que le aceptaba con gran voluntad y suplicaba humildemente a Su Santidad. Que estaba resuelto a asentar estos asuntos de jurisdicción, que su intención había sido siempre que se tuviese respecto y reverencia a la Iglesia y a la Sede Apostólica, y lo mismo haría el príncipe, y que se lo recordaría.

«Hasta este momento», proseguía relatando el nuncio, «entendí todas sus palabras, porque se esforzó en hablar fuerte y claro». Pero, poco a poco, a Felipe se le fueron acabando las fuerzas: «añadió a este último punto muchas otras palabras, que yo perdí porque le faltó vigor y las dijo con un son confuso y oscuro».[122]

Fiel a su palabra, el 19 de agosto (dos días después de la audiencia), Felipe firmó otro papel en el que expresaba su deseo de «ver bien compuesto» las «competencias entre las jurisdiçiones eclesiásticas y seglar», pero, en lugar de ceder terreno como el nuncio quería, Felipe proponía que el Papa y él «ponga cada cosa en su lugar por medio de personas graves de sçiençia y conçiençia que desapassionadamente aclaren lo que a cada una de las partes pertenece». Y, «si Nuestro Señor dispusiere de mi antes que lo pueda executar, encreçidamente encargo y mando al príncipe mi hijo que lo lleve adelante, *advertiendo a no consentir que sea perjudicada la jurisdición real en lo que de verdad le toca*». De este modo Felipe se atenía fielmente a las instrucciones de su padre, recibidas justo cincuenta años antes: aunque cumplía con «la sumisión que un buen hijo de la Iglesia lo debe hacer, y sin dar a los papas justa causa de mal contentamiento vuestro… no se haga ni intente cosa prejudicial a las preeminencias y común bien y quietud de los dichos

reinos».[123] Su reacción constituye una contundente muestra de la férrea determinación que continuó acompañando a Felipe durante sus postrimerías.

Al día siguiente, 20 de agosto, Felipe firmó dos papeles más, uno sobre la disposición de ciertas joyas familiares y el otro respecto al «brazo de Santiago el Mayor», una de sus más valiosas reliquias.[124] Luego, el 25 de agosto, firmó el documento más largo de toda la serie, estableciendo con meticuloso detalle lo que esperaba de los monjes de San Lorenzo. Fray José de Sigüenza, quien escuchó su lectura nada más morir el rey, elaboró un magnífico resumen:

- En la primera cláusula, después de las generales, quiere y manda que por su devoción, y en reverencia del Santísimo Sacramento, hayan de estar continuamente dos frailes delante de él, rogando a Dios por su alma y por las de sus difuntos, todo el tiempo que no se gastare en los oficios divinos en el coro y en la iglesia.
- Que todas las veces que en el coro se rematan las horas canónicas con la Salve u otra antífona de Nuestra Señora, se le diga un responso rezado o en tono por su alma.
- Quiso que se hiciesen dos aniversarios perpetuos, en el día de su nacimiento uno y el otro en él de su muerte: vísperas, nocturnos, misa y responsos, cantado todo, y en el día de su muerte hubiesen perpetuamente sermon y otra gran cantidad de misas.
- Por el emperador y por la emperatriz, sus padres, y por la reina doña Ana, madre de nuestro Rey don Felipe III, manda que también se hagan otros dos aniversarios de la misma forma por cada año.
- Por las otras tres mujeres suyas, por don Carlos su hijo, por Leonor y María, sus tías, y por Juana y María, sus

> hermanas, por cada una su aniversario de la misma solemnidad y forma que los pasados, con los responsos y misas en el mismo número.

Mientras escuchaba, Sigüenza realizó un rápido cálculo: «Sin la oración perpetua y responsos perpetuos, quedan mandados hacer en este convento dieciséis aniversarios de personas reales y 7.300 misas» cada año. «Todo en junto, hace un cargo gravíssimo», se quejaba.[125]

El 1 de septiembre, Felipe firmó un último papel, esta vez concediendo permiso para el desposorio de Isabel, que resultaría ser su último acto como rey.[126] Continuó postrado en el lecho y sufriendo incontinencia en su pequeño estudio de El Escorial, incapaz de moverse y de soportar que le tocaran, sin apenas poder hablar, pero ansioso de escuchar. Una de las cosas que más le gustaban era oír a su hija mientras ésta le leía textos de consuelo escogidos por su confesor, aunque también agradecía las distracciones mundanas. «Por eso se mandó y se permitió a todos ir a entretenerle», recordaría más tarde Jehan Lhermite, «lo que hicimos uno después de otro, y todos fuimos diciendo alternativamente las palabras y discursos que nos parecían más a propósito para la situación. Y como este duró varios días, todos nos cansamos mucho, y ya no teníamos nada de lo que hablar ni asunto del cual tratar». Cualquier motivo de alivio era bienvenido, como la llegada de un visitante desde los Países Bajos: «alegrándose grandemente Su Majestad a causa de esta llegada, le preguntaba muchas cosas, con lo que consiguió distraerse durante cinco días».[127]

Felipe desarrolló terribles llagas, y a veces los médicos le causaban tan grandes dolores mientras las curaban que «dijo en voz alta que no lo podía soportar de ninguna de las maneras del mundo». También pedía «que se parasen un poco, y otras veces

que le trataran con mayor delicadeza, y acomodaran sus acciones al sufrimiento que soportaba y a todos sus demás padecimientos y dolores». En cierto momento anunció «que iba a morir en sus manos, y "esto os lo digo", añadió, "para que estéis advertido"». Lhermite consideraba todo ello «signo muy evidente del insoportable tormento que sufría», y añadía que

> los malos olores que despedían estas llagas eran para él otra especie de tormento, y ciertamente no de los más livianos, dadas la pulcritud y limpieza con las que siempre había vivido este príncipe, tormento agravado además por tener toda la espalda y los costados abiertos y ulcerosos, debido a no haber podido volverse de un lado en ningún momento de su enfermedad.[128]

En estas penosas y humillantes condiciones, Felipe dispuso los preparativos definitivos para su muerte y exequias, «hasta por qué puerta le habían de sacar y por cual meter, que no parece que iba a morir sino a alguna gran fiesta».[129] Al carecer de un precedente (el último rey propietario de Castilla en morir había sido Enrique IV en 1474, un modelo no muy adecuado), estudió los preparativos efectuados por su padre. «Muchos días antes que muriese mandó a los religiosos que tenían la llave viesen en secreto el ataúd de su padre, el gran emperador Carlos V, le midiesen y abriesen para ver cómo estaba amortajado, para que le pusiesen a él de la misma manera». También ordenó a un ayuda de cámara que le trajera una caja que contenía la disciplina de Carlos V (que todavía mostraba restos de la sangre del emperador), unas velas de Nuestra Señora de Montserrat, así como el crucifijo que tanto su padre como su madre habían tenido cogido entre las manos al morir. «Como si fuera negocio de otro», también «mandó en estos mismos días hacer su ataúd y que se le trajesen delante, y daba en todo la traza y modo», así como «una caja de plomo» para su cadáver con el fin de que

«ahí cerrado no pudiese exhalarse algún mal olor».[130]

Las devociones de Felipe durante sus últimos días resultan altamente reveladoras respecto a su fe personal. Guiado por su confesor, y en presencia de García de Loaysa y otros clérigos, Felipe estudió ciertos pasajes de la Biblia (especialmente los Salmos y algunos fragmentos del Evangelio que enfatizaban el perdón: la redención de María Magdalena, el regreso del Hijo Pródigo, el perdón del Buen Ladrón en la cruz) y las obras espirituales de dos contemporáneos y vasallos suyos: el español fray Luis de Granada y el flamenco Ludovico Blosio. Tanto su hija Isabel como su confesor fray Diego de Yepes le leían extractos de las obras de Blosio, y el rey los repetía, a menudo hasta tres veces seguidas, especialmente los pasajes sobre cómo el sufrimiento humano y la pasión de Cristo pueden redimir a los pecadores penitentes. El sufrimiento en la vida terrena, sugería Blosio, no sólo reducía las ocasiones de pecar, sino también los castigos a los pecadores en la vida eterna. Tal vez la intensa y repetida meditación sobre estos pasajes ayudaran al rey a sobrellevar los constantes dolores.

Felipe también encontró consuelo espiritual en las imágenes. Aunque hoy en día su aposento de San Lorenzo está desnudo, durante su última enfermedad, el rey «tenía a todos los lados de la cama y por las paredes de su dormitorio crucifijos e imágenes». Su devoción por ellas queda puesta de manifiesto por una anécdota relatada por Lhermite: «Estando Su Majestad un día enfermo en la cama y entrándole ganas de hacer sus necesidades, antes de coger el orinal, me mandó cubrir con una cortina una imagen muy devota de un Ecce Homo y otra de Nuestra Señora que estaban colgadas cerca de su cama.» La preocupación de Felipe revelaba su creencia en que estas imágenes eran capaces de experimentar lo que acontecía en torno a ellas; como Carlos Eire ha señalado: «Para él eran

testigos y compañeros callados y sobrenaturales.»[131] Lo mismo puede decirse, *a fortiori*, de las 7.422 reliquias que el rey había llegado a reunir en El Escorial, de las cuales Sigüenza y sus colegas cada día hacían una selección diferente para llevarlas junto a su lecho, desde donde él las veneraba y besaba y hacía que se las colocaran sobre sus llagas. Un día, tras haber pedido «un gran aparador de estos vasos del cielo», el guardián «pieza por pieza se las llevó todas para que las adorase y besase. Entendió que ya no faltaba ninguna, y quería tornarlas a su lugar y relicario, y dijole: "¡Mirad que la reliquia de tal santo se os olvida, que no me habéis dado a besar!"». Cuando el dolor o el agotamiento le hacían perder el conocimiento, la infanta descubrió que la única forma de despertar a su padre era diciendo en voz alta «"¡No toquéis en las reliquias!", fingiendo que llegaba a ellas alguno, y luego el Rey abría los ojos».[132]

Además de esto, el rey continuaba con sus habituales devociones. Desde su lecho de enfermo seguía los oficios religiosos celebrados en el altar mayor de la basílica y pedía que le rociaran con agua bendita la cara y el cuerpo, confiado en la doctrina de la iglesia de que así podían lavarse los pecados veniales. También pasaba mucho tiempo escuchando a sus predicadores preferidos (y, cuando estos se cansaban, les ordenaba: «Padres, ¡Decidme más!»). Por otra parte, se confesaba regularmente con fray Diego de Yepes (en cierta ocasión pasó tres días repasando, al parecer, los pecados de toda su vida); recibió la extremaunción dos veces; y tomó la comunión hasta que sus médicos le advirtieron de que ya no podía tragar la Sagrada Hostia.

Felipe había rezado para estar plenamente consciente en los últimos momentos de su vida, y sus plegarias fueron escuchadas. El 11 de septiembre, dándose cuenta de que sus fuerzas le estaban abandonando rápidamente, hizo llamar a sus hijos para

despedirse de ellos, y a la noche siguiente sufrió un paroxismo tan fuerte que los que se encontraban junto a su lecho dijeron que «como muerto lo tuvimos, pero repentinamente abrió los ojos con una vivacidad desacosumbrada». Entonces empezó a reírse bajito, dándose cuenta de que iba morir completamente consciente. Pidió el crucifijo de sus padres «y lo cogió con tal fervor y devoción» que todos quedaron sorprendidos. Luego «lo besó varias veces y después cogió también un cirio bendito de Nuestra Señora de Montserrat en cuyo extremo estaba la imagen de esta misma virgen, y lo besó también». Durante dos horas «se fue acabando poco a poco» mientras permanecía concentrado en el crucifijo y la vela. A las cinco de la mañana del 13 de septiembre de 1598, «cuando el alba rompía por el Oriente» y «estando cantando misa del alba los niños del seminario», fray José de Sigüenza y las demás personas que se hallaban presentes vieron como «con un pequeño movimiento, dando dos o tres boqueadas, salió aquella santa alma y se fue, según lo dicen tantas pruebas, a gozar del Reino soberano».[133]

De San Lorenzo al cielo pasando por el purgatorio

Sigüenza publicó su relato de la muerte del rey en 1605: ¿cuáles eran las «tantas pruebas» que ya le hacían estar tan seguro de la salvación del rey? Éstas se distribuían en tres categorías. En primer lugar, el carácter ejemplar de la muerte de Felipe. Por un lado, «porque ha tenido el cuerpo abierto por seis o siete partes, que todas bertían quantidad de matheria», muchos creyeron que «ha querido Dios darle acá Purgatorio para llevarle derecho a su reyno». Por otro, la repentina lucidez del rey justo antes de expirar «no pudo obedecer a razones naturales». Para Jehan Lhermite «era imposible que la naturaleza le hubiera dotado repentinamente de tal conciencia y que su semblante adquiriera de improviso tan vívido fervor sin que en ese mismo instante no

le fuera impartido desde el cielo el favor divino. Creo, que tuvo una visión celestial que le hizo recobrar los sentidos y le infundió tan ardiente vigor».[134] El marqués de Velada tampoco albergaba ninguna duda —«Su Majestad acavó como un santo esta mañana», informó a un colega— en tanto que el testimonio recogido de aquellos que habían asistido a la agonía del rey convenció a su capellán Antonio Cervera de la Torre de que

> la paz y gran sosiego con que su Magestad passó de esta presente vida, y el semblante de su rostro, junto con lo que tenemos referido, nos da muy ciertas esperanças que su Magestad… desde la cama en que murió se fue al cielo. Y es muy de creer que con tal vida y tal muerte podemos contar a su Majestad por un santo.[135]

Una segunda razón para la confianza de Sigüenza en el destino seguido por Felipe después de su muerte procede de su creencia en la eficacia de la oración. El testamento del rey de 1594 especificaba que «el día de mi fallescimiento y los nueve días siguientes, digan misa por mi alma todos los sacerdotes, clérigos y religiosos que se hallaren en el lugar que yo muriere en disposición para ello. Y demás desto mando que *lo más presto que ser pueda* se digan en monasterios de frailes observantes, adonde a mis testamentarios pareciere que más devotamente se dirán, *treinta mil misas por mi alma*». Felipe también quiso que el Papa concediera «un jubileo y indulgencia plenaria para mí… para que las misas que se dixeren y limosnas que se dieren sean más aceptables a Dios *y de mayor utilidad para la salvación de mi ánima*».[136] En todo el mundo Habsburgo, sus súbditos rezaron por la salvación del rey. ¿Resultarían eficaces todas estas oraciones, sumadas a la piedad del rey y sus exhaustivas (y agotadoras) disposiciones testamentarias para salvar su alma?

Por último, Sigüenza tenía testigos. «Algunos varones santos, por revelación diuina, *vieron entrar en el cielo el alma del*

prudentísimo rey [Felipe II]*, después de aver estado en el purgatorio*.»[137] Lamentablemente, los varones santos no coincidían en cuanto al momento en que ocurrió. Fray Pedro de la Madre de Dios, carmelita de noble cuna, afirmaba que sucedió sólo a los ocho días; mientras que Isabel Brances, una doncella de dieciocho años de Manresa dijo haber visto la ascensión del alma del rey exactamente catorce días después de su muerte.[138] Cinco años más tarde, en Marchena, sor María de la Antigua tuvo una visión, durante tres domingos consecutivos, en la que aparecía un «fuego» en el cielo que, según afirmaba «todo el mundo vio»; pero no supo su significado hasta más tarde, al conocer la visión de fray Julián de San Agustín (o Alcalá), un beato franciscano quien para entonces contaba con más de 600 milagros en su haber. Cerca del pueblo de Paracuellos de Jarama (a medio camino entre el centro de control de tráfico y la T-4 del aeropuerto de Barajas),

> un día por el fin de septiembre, del año de 1603, [fray Julián] dixo delante de cinco testigos que a las nueve de la noche, poco más, aparecerían en el cielo dos nubes coloradas, una en la parte de Oriente y otra en la de Occidente, y se juntarían en una; y al tiempo que se juntassen, saldría del Purgatorio y entraría en la Gloria el ánima del Católico Rey don Felipe II de gloriosa memoria.

Una vez hecha esta profecía, según fray Antonio de Daza (el cual escribió una breve biografía sobre su compañero franciscano), fray Julián se retiró a rezar,

> y afirman los sobredichos testigos que quando les dixo estas cosas, estaua el cielo raso y sereno, y lo estuvo hasta las nueve de la noche, poco más, que de las partes de Oriente y Occidente se levantaron dos nubes coloradas, tan resplandecientes que la noche parecía día porque se vian las casas y las calles tan claramente como si huuiera sol en las nubes.[139]

Esta visión fue tan celebrada que en la década de 1640 Bartolomé Esteban Murillo la conmemoró en un lienzo para un convento franciscano de Sevilla, en el que aparecía fray Julián, los cinco testigos y las calles iluminadas de Paracuellos, mientras el católico rey don Felipe se reunía con sus padres y hermanos en el cielo, tal y como Tiziano les había mostrado a todos un siglo antes en su majestuosa *Gloria.*[140] *(Véase lámina 57.)*

Pero una sorprendente anomalía traía preocupado a Daza. Aunque el difunto rey «procuró siempre la exaltación de la fe, y extirpación de los herejías», y pese a haber sufrido una terrible agonía durante su última enfermedad,

> Desde que murió hasta que el santo fray Julián tuvo esta revelación, y dixo esta profecía, *passaron cuatro años, tiempo bastante a nuestro parecer, junto con los muchos sufragios y missas que por su alma se dixeron en todos sus reynos para purificarla en el Purgatorio, y para que purificada en el, fuesse a gozar de Dios para siempre*.

Obviamente la aritmética no era el punto fuerte de fray Antonio de Daza —cinco años, no cuatro, eran los que separaban la muerte del rey en septiembre de 1598 y la visión de septiembre de 1603— pero eso sólo reforzaba su argumento. En su relato de una visión similar referido por otro franciscano, en la que esta vez era el ánima de Carlos V la que ascendía a la Gloria «cuatro años después de su muerte», Daza no albergaba ninguna duda sobre la causa de la demora: «de no auer castigado a Lutero, quando le pudo prender».[141] Pero ¿por qué el hijo de Carlos, que no había vacilado a la hora de enviar a herejes a la hoguera y casi nunca había transigido con la herejía, había pasado más tiempo aún en el purgatorio?

Una generación después, volvió a suscitarse la misma cuestión con motivo del apasionado debate sobre si Santa Teresa de Ávila

debía convertirse, junto al apóstol Santiago, en «patrón de las Españas». En *Su espada por Santiago* de 1628, incluso la afirmación de fray Pedro de la Madre de Dios de que el alma de Felipe había salido del purgatorio «al octavo día, dándose Dios por satisfecho de cualquier defecto con este breve purgar», en parte debido a su patrocinio «desde sus principios» a Santa Teresa y su orden, indignó a don Francisco de Quevedo. «Yo hasta ahora», protestó Quevedo a Felipe IV, «creía que una hora no había estado en el purgatorio aquella generosa alma de vuestro grande abuelo»[142]. Daza y Quevedo no eran los únicos en albergar dudas. Muchas otras personas, más o menos directamente, han intentado establecer el lugar de Felipe II en la historia y la leyenda, algunos como un santo y un héroe, y otros como un pecador y un bellaco.

21.

Felipe II en la leyenda y la historia[1]

A rey muerto, rey puesto

En la madrugada del 13 de septiembre de 1598 «durmió en el Señor el gran Felipe II», escribió fray José de Sigüenza, y continuaba (haciendo uso de la ya por entonces popular métafora del «imperio en que no se ponía el sol»):

> Con la nueva venida de la luz en el felicísimo día en que ella comenzó, que fue domingo, comenzó también el nuevo rey; y entró gobernando el más extendido Imperio que el sol ha visto, pues si pudiera llevar las carta y el aviso, desde el punto por donde descubrió sus rayos hasta que rematara el círculo volviendo al mismo punto, hallara vasallos propios a quien darlas.[2]

Dondequiera que llegaran «las cartas y el aviso», los «vasallos propios» del difunto rey lloraron su muerte. En Bruselas las honras fúnebres tuvieron lugar el 29 de diciembre, fecha en que se cumplía el cuarenta aniversario de las celebradas allí también en honor de Carlos V; en Nueva España y Filipinas (como no podía ser menos, dado el apoyo que Felipe había prestado durante toda su vida al Santo Oficio), la Inquisición se encargó de organizar las exequias reales.[3] Muchos de los aliados de España celebraron a su vez espléndidas conmemoraciones. En

Florencia, el Gran Duque Fernando de Médicis encargó a un grupo de pintores un impresionante programa iconográfico, que incluía veinticuatro lienzos en los que se narraban diferentes episodios de la vida del rey. Dichos lienzos fueron expuestos en la basílica de San Lorenzo, donde las exequias tuvieron lugar el 12 de noviembre.[4] El mes anterior, en Roma, Clemente VIII pronunció una loa al difunto rey ante el consistorio, basada principalmente en que

> jamás su Magestad auía querido consentir la libertad de conciencia. Y porque quiso reduzir a la Fe Cathólica, y a la obediencia de esta santa silla, los vassallos también de otros, empeñó todo su patrimonio real, y gastó en esta obra los grandes tesoros que de las Indias le traŷan, y tantas dádiuas que sacó de los reynos de Castilla en tantos años que reynó. De donde se puede dezir, que toda la vida del rey fue vna continua pelea contra los enemigos de la santa Fe.[5]

En los reinos de Castilla, algunos no sentían tanto entusiasmo por la «continva pelea» sufragada con «tantas dádiuas». Incluso, a muchos madrileños les preocupaba el coste que la muerte de Felipe les podría acarrear —«con la muerte de Su Magestad, que se dice por muy cierta, haremos lutos que nos costarán los ojos»— y, como cabía esperar, nada más conocerse la noticia del fallecimiento del rey, a las 11 de la mañana del 13 de septiembre, tan sólo seis horas después de producirse el hecho, el ayuntamiento ordenó

> *que todas las personas, de cualquier estado y calidad que sean, se pongan lutos por la muerte del rey nuestro señor, que está en gloria, dentro de tercero día, y las mujeres se pongan tocas negras, y no traigan vestido de seda; y él que no pudiese traer luto ni caperuza se ponga sombrero sin toquela, en señal de tristeza.*

En aquel momento, «todo lo que se trata es de los lutos y de la

forma como se han de alçar pendones, en que aun no está tomado resoluçión porque no ay tradiciones de casso semejante respecto desde la muerte del Rey don Henrique el quarto no ha muerto en estos reynos otro rey proprietario».[6]

Sin embargo, dado que Felipe III ya era príncipe jurado, su sucesión fue automática, y el 11 de octubre «se alçó el pendón esta villa por el rey». Una semana después, el flamante soberano, vestido de negro y encapuchado, presidió durante dos días las honras fúnebres celebradas en San Jerónimo en torno al enorme túmulo erigido de forma similar al de San Lorenzo de El Escorial e iluminado por un millar de cirios de gran tamaño. El elaborado ritual fue el mismo que Felipe II había dispuesto para su propio padre en Bruselas, cuarenta años antes, y se convertiría en la «tradición de casso semejante» en la España de los Habsburgo.[7] Pero, en 1598, pocas ciudades podían permitirse el esplendor borgoñón.

En Palencia, el consistorio se enteró de la muerte del rey el 25 de septiembre, y decidió que todos sus ciudadanos debían guardar luto. Al igual que en Madrid, «los que no pudieren, ny tuvieren posibilidad, traygan sombrero sin toquilla», pero, en vista de la pobreza generalizada, los regidores de Palencia añadieron una categoría adicional: aquellos que no pudieran pagarse un sombrero «traygan tocas negras sobre su cabeza».[8] En Cádiz, que todavía estaba recuperándose del «estrago y daño que el armada ynglesa» hizo, el Ayuntamiento trataba «de donde se puede proveer de dinero para cumplir con la obligación que se tiene de poner lutos y hazer las onras» y «si an de ser los lutos de vayeta o de paños». La mayoría se mostró a favor de los paños, que eran más caros, y acto seguido votaron para sí mismos una asignación de cinco ducados a cada uno para adquirirlos. El Ayuntamiento también se esforzó en buscar dinero para comprar el damasco con el que confeccionar «el

estandarte que se a de hazer por la nueva asessión del reyno»; y resolvió reciclar «la madera del túmulo que se hizo [...] para el teatro que se hizo [...] para alçar el pendón» de su sucesor. Pero cuando la madera «se ponga en pregón, para que si alguna persona quisiere hazer beneficio en ella [...] no a parecido perssona que lo ponga». Como último recurso, «se a hecho instancia con unos carpinteros para que lo compren», pero era tal la pobreza imperante que «no an querido dar un maravedí para el».[9]

Según Carlos Eire, «la muerte de ningún otro monarca o figura pública de principios de la historia moderna europea despertó nunca tanta atención como la de Felipe II», afirmación para la cual se basa en la supervivencia de más de 40 sermones funerarios impresos y descripciones de las honras fúnebres locales. Sin embargo, llegaron a hacerse muchas más, dado que Felipe III exigió a cada ciudad que dispusiera «honras y exequias» así como «luto y sentimientos». Así, Salamanca celebró «justas poéticas» para conmemorar la muerte del rey, con premios para el epigrama en latín y el soneto español que mejor ensalzaran los logros del difunto rey. *(Véase lámina 58.)* Aunque los versos hacían gala de un gran ingenio, sólo han llegado hasta nosotros a través de un único bibliófilo cuya colección ha sobrevivido. Otros materiales efímeros similares producidos en el resto de España también han desaparecido.[10]

Es probable que únicamente las honras fúnebres de Sevilla rivalizasen con las de Madrid. Cuando llegó la noticia de la muerte de Felipe, el ayuntamiento determinó «hacer la mayor demostración que jamás se haya hecho en los lutos y en las honras»; y, a tal fin, ordenó

> que luego mañana miércoles se pregone en las partes y lugares públicos de esta ciudad, que todas las personas, vecinos y moradores

> de esta ciudad, estantes y habitantes en ella, ansí hombres como mugeres, traigan luto por Su Magestad, declarando que las personas que pudieran, traigan capas largas y caperuzes, y las que no, traigan sombrero de fieltro con toquillas, so pena de diez días de cárcel, y las mugeres tocas negras.

La ciudad se llenó de reposteros, flámulas y banderas negras, elevándose de tal modo el precio de la bayeta negra que los regidores tuvieron que tasar estas mercaderías.[11]

Un magnífico túmulo, a semejanza (como se hizo en Madrid) del monasterio de San Lorenzo de El Escorial e iluminado con 2.320 velas, se instaló la nave central de la catedral, oscurecida a fin de concentrar la atención sobre él, y el 26 de noviembre el clero, los regidores, jueces e inquisidores de la ciudad desfilaron ante él para participar en las honras. Entre todos llevaban más de 6.000 velas pero, a medida que sus ojos fueron acostumbrándose a la luz, los diferentes grupos de dignatarios apreciaron sutiles diferencias en la calidad y cantidad del paño asignado a cada banco. Las discusiones sobre la asignación de los asientos fueron subiendo de tono hasta que, en mitad de la solemne misa de réquiem, los inquisidores excomulgaron a los regidores por no consentir en abandonar sus asientos, de superior categoría. La ceremonia concluyó en un caos. Al final, el Consejo Real tuvo que dirimir las disputas sobre precedencias para que Sevilla pudiera repetir, con la solemnidad requerida, su conmemoración a finales de diciembre.[12]

Esta vez todo iba transcurriendo sin incidentes, hasta que un «poeta fanfarrón» de la localidad recitó un soneto «Al túmulo del Rey Felipe II en Sevilla», que escandalizó a los asistentes.

> *¡Voto a Dios! que me espanta esta grandeza*
> *y que diera un doblón por describilla;*
> *porque ¿a quién no sorprende y maravilla*

esta máquina insigne, esta riqueza?
¡Por Jesucristo vivo! cada pieza
vale más de un millón, y que es mancilla
que esto no dure un siglo, ¡oh gran Sevilla!,
Roma triunfante en ánimo y nobleza.
Apostaré que el ánima del muerto
por gozar este sitio hoy ha dejado
la gloria donde vive eternamente.
Esto oyó un valentón, y dijo: «Es cierto
cuanto dice voacé, señor soldado.
Y él que dijere lo contrario, miente.»
Y luego, incontinente,
caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

El escándalo obedecía no sólo a la blasfemia que suponía jurar dentro de un templo, sino al sarcasmo general sobre la cantidad de dinero gastado en estos fastos: «me espanta esta grandeza», «diera un doblón por describille», la sugerencia de que «cada pieza» del efímero túmulo de madera y cartón «vale más de un millón». Y, por si fuera poco, el poema era escatológico: el término «incontinente» recordaba a todos las terminales cámaras del rey, descritas en todas las crónicas sobre su agonía final.[13] Sin embargo, el «poeta fanfarrón» sabía por experiencia lo que significaba ser un «señor soldado» del difunto rey: se trataba de Miguel de Cervantes.

¿Por qué no quisieron los españoles a Felipe II?[14]
Cervantes afirmaría más adelante que

Yo el soneto compusé que así empieza,
Por honra principal de mis escritos:
«Voto a Dios que me espanta esta grandeza».

La instantánea fama alcanzada por su poema, que superó con creces a la de sus obras anteriores, convenció al autor de que su futuro estaba en la sátira. Poco tiempo después escribió las «Quintillas a la muerte de Felipe II»:

Ya que se ha llegado el día,
gran rey, de tus alabanzas,
de la humilde musa mía
escucha, entre las que alcanzas,
las llorosas que te envía…

¿Por dónde comenzaré
a exagerar tus blazones,
después que te llamaré
padre de las religiones
y defensor de la fe?

Sin duda habré de llamarte
nuevo y pacífico Marte,
pues en sosiego venciste
lo más de cuanto quisiste,
y es mucha la menor parte…

Quedar las arcas vacías,
donde se encerraba el oro
que dicen que recogías,
nos muestra que tu tesoro
en el cielo lo escondías.[15]

Toda Sevilla —y toda España— sabía que el finado rey no era ningún «nuevo y pacífico Marte», y que nunca podía vencer «en sosiego» lo que quiso. Por el contrario, sus enemigos le habían infligido reiteradas derrotas en el extranjero e incluso habían invadido territorio español; en tanto que, debido a que estaban «las arcas vacías», Felipe había aumentado los impuestos hasta niveles inauditos, sin proporcionar la seguridad necesaria a la

Península. Cien kilómetros al sur de Sevilla, el ayuntamiento de Cádiz carecía de dinero para comprar trigo y cebada debido a «la mala cosecha de pan que ay en este presente año en esta comarca», y no tenía ingresos «a causa d[e] estar esta ciudad tan perdida de trato y no tener vezino para poder pagar las alcavalas». Cádiz también suspendió, muy a su pesar, todo el comercio con Berbería, al enterarse de que más de 450.000 personas habían muerto allí «del mal de pestilencia».[16] En la amarga novela *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, cuando el hambriento narrador viaja de Cazorla a Madrid ese mismo año de 1598, observa con tono sombrío que «dábase muy poca limosna y no era maravilla, que en general fue el año esteril y, si estaba mala la Andalucía, peor cuanto más adentro del reino de Toledo, y mucha más necesidad había de los puertos adentro. Entonces oí decir: "Líbrete Dios de la enfermedad que baja de Castilla y de hambre que sube del Andalucía"».[17]

En Castilla la Vieja, algunos sermones pronunciados durante las honras fúnebres de Felipe II en septiembre de 1598 también se refirieron a la situación desesperada en que el rey había dejado a España. Fray Lorenzo de Ayala, al predicar en Valladolid, lugar de nacimiento del difunto monarca, notaba:

> Murió el Católico Rey don Felipe: esto amenazaua la sequedad larga de casi nueve meses continuos; esto pronosticaua el auer la tierra quebrado, como mal mercader, y alçádose con los necessarios mantenimientos, de que ay tanta falta en Castilla; esto profetizaua el auer rompido banco de salud de tantas partes del reyno, y auer dado passo franco a la pestilencia en tantos lugares. Todos estos sucessos nos despertauan, y dezían no auían de venir solos, y que ninguno dellos auía de lleuar por esta razón la bienvenida, antes eran tantos daños, aposentadores que con vara alçada apercebían posada al mayor de los daños, que desde que nuestro Patriarca Túbal, nieto de Noé, pobló las Españas, en ellas se ha recibido.

Los temores apocalípticos de Ayala no tardaron en hacerse realidad. Valladolid tenía quizá unos 36.000 habitantes cuando pronunció su sermón, pero en el plazo de un año la «pestilencia» acabó con más de 6.000 de ellos. Quizá 600.000 castellanos murieron por la peste entre 1596 y 1602: casi el 10 por ciento de la población total del reino.[18]

Ayala no fue el único en echar la culpa del debilitado estado en que se encontraba España a las políticas seguidas por Felipe. El embajador veneciano escribió que, aunque al principio de su reinado, «el rey fallescido era religioso, justo, frugal y pacífico, la primera calidad se convertía en razón de estado, la segunda en severidad cruel, la tercera en avaricia, y la cuarta en querer estar arbitro de la cristiandad». Un colega de la embajada toscana señaló que Felipe «apenas ha cerrado sus ojos, que uno de sus vasallos» ha querido probar «con un escrito público que ha sido ignorante, ciego y sin buen consejo».[19] Se refería a Íñigo Ibáñez de Santa Cruz, un secretario del marqués de Denia (por entonces privado del rey, que poco después se convertiría en duque de Lerma) que, en octubre de 1598, escribió un pasquín titulado «El ignorante y confuso gobierno» del rey pasado, en el que ofrecía una completa guía de «las causas de que resultó el ignorante y confuso gouierno que hubo en el tiempo del rey nuestro señor, el señor don Phelipe II, que sea en gloria». Ibáñez no sólo arremetía contra el excesivo coste de la política exterior de Felipe («30 millones en los pantanos de Flandes» y «otra tanta cantidad» en las infructuosas guerras contra Francia e Inglaterra), sino también contra su adicción a las «menudencias» (era uno de «los hombres [que] sepan mucho en lo poco y que totalmente ignoren lo mucho», por una parte un «reloxero flamenco [que] mira en mil menudencias y por otra parte permitía que los enemigos nos diessen palos»). También ridiculizaba los hábitos personales del difunto rey: «amigo de

mugeres y pinturas, jardines sumptuosos, grandes edificios, aposentos curiosos» y con «mucha voluntad a perfumes y olores aromáticos y otros femeninos adornos». El libelo alcanzó una amplia difusión en formato manuscrito, hasta que el nuevo rey arrestó a su autor y a la docena de escribanos que habían realizado y puesto en circulación las copias.[20]

Aquel mismo mes, octubre de 1598, Baltasar Álamos de Barrientos, un abogado que permanecía recluido en prisión por haber ayudado a Antonio Pérez a escapar de Madrid, redactó un devastador «Discurso al rey nuestro señor del estado que tienen sus reynos» en el que casi parodiaba el «Testamento Político» de Carlos V escrito justo medio siglo antes. Álamos de Barrientos ponía de manifiesto la hostilidad de casi todos los vecinos de la Monarquía. Francia, aunque ahora estuviera en paz, contaba con un monarca poderoso que gobernaba sobre un estado unificado y trataba de aprovechar cualquier ocasión para promover una guerra en Italia que debilitara aún más a España. El inveterado odio de Inglaterra le había llevado a apoyar a los rebeldes contra España, entrometerse en las Américas e incluso lanzar ataques directos sobre la Península. A los Estados independientes de Italia, incluso al Papado, les molestaba el dominio de España y deseaban que llegara su fin. A continuación, Álamos describía pormenorizadamente el descontento de los propios súbditos del nuevo rey, así como la abierta rebelión en el norte de los Países Bajos, el vehemente sentimiento antiespañol en el sur, y el malestar en Portugal, la Italia española, Aragón y las Américas. De este modo, Castilla tenía que cargar con todo, pero «las ciudades y villas grandes de estos reinos están faltas de gente, y las aldeas menores despoblados del todo, y los campos sin hallar apenas ya quien los labre; y para cobrar un real de tributo, se pierden y gastan ciento en los cobradores y modo con que lo hacen». Así pues,

proseguía Álamos, «no hay lugar que esté libre desta miseria, y con la riqueza y abundancia que solían, procediendo este daño principalmente de la grandeza y paga de los tributos, y de gastarse lo procedido de éstos en guerras extranjeras».[21]

En el coro de voces críticas no faltaban las de algunos clérigos. Para el jesuita Vincent de Zelandre, un refugiado inglés en Flandes, en términos internacionales el reinado había resultado ser un desastre: «No ay nación, no ay vasallo, no ay pariente, no ay eclesiástico ni seglar que sea amigo de Vuestra Magestad, por más pensiones, por más merçedes que Vuestra Magestad les haga… Por más poderoso que sea Vuestra Magestad en oro y plata, es muy pobre pues tiene tan pocos amigos». En España, *La dignidad real y la educación del rey*, escrito por otro jesuita, Juan de Mariana, incluía un apartado donde se culpaba explícitamente a Felipe de un fracaso concreto en política exterior: la Gran Armada:

> […] sufrimos la gran pérdida de una numerosa armada en las aguas inglesas, recibiendo tal castigo e ignominia, que en mucho tiempo no pudimos perder la memoria de ella: semejante venganza sólo tiene por causa los delitos graves y crímenes que había cometido nuestro pueblo: y si el entendimiento no me engaña, las mal ocultas liviandades de cierto príncipe también irritaron al cielo, porque entonces la fama divulgaba que el príncipe, olvidado de su persona sagrada, y no acordándose de su edad avanzada, y que pisaba ya los bordes de la tumba, se había entregado desordenadamente y sin pudor al vicio de la lascivia.[22]

En 1600, Martín González de Cellorigo, un abogado que trabajaba para la Inquisición, publicó un *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España*, en el que sostenía que la Monarquía española «ha llegado al tiempo que todos juzgamos por de peor condición que los pasados» y (quizá por primera vez) se refería explícitamente a su «declinación».[23]

Incluso algunos de los más estrechos colaboradores del difunto rey se mostraron entonces críticos. Dos semanas después de la muerte de Felipe, el embajador de Venecia afirmaba que el adelantado mayor de Castilla, don Martín de Padilla, capitán general del Mar Océano, «declara que el mundo vería lo que los españoles eran capaces de hacer, ahora que tenían las manos libres y ya no estaban supeditados a una sola cabeza que creía saberlo todo y trataba a todos los demás como si fueran unos torpes». Padilla adoptaba prácticamente el mismo tono cuando compartía sus críticas directamente con el nuevo rey:

> Me lastima ver que, respecto de no hazer gastos, se emprenden jornadas con tan poca fuerza que sirve más de yrritar los enemigos que de castigarlos; y lo peor es que, por bien que diga, se perpetuan las guerras y viene a ser el gasto ynumerable, y los travajos que proceden de guerras largas, sin quenta.

La sensación de desengaño parecía tan generalizada que, según Henry Kamen, «podemos, creo yo, con buena razón hablar de una "generación de 1598"».[24]

Entonces, casi tan rápido como habían surgido, las críticas a Felipe por parte de sus vasallos se extinguieron y dieron paso a un «culto a Felipe II». En 1599, el capellán real Antonio Cervera de la Torre sacó una recopilación de adulatorias crónicas de la muerte del rey llevadas a cabo por testigos presenciales: *Testimonio Auténtico y verdadero de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del rey nuestro señor don Phelipe II* (publicado de nuevo en 1600 y traducido al latín en 1609). Al año siguiente, Orazio della Rena, secretario de la embajada toscana en Madrid desde 1591, completó un altamente favorable *Compendio della vita di Filippe secondo*. Aunque la intención de Rena era principalmente refutar a Ibáñez de Santa Cruz, dado que aquel había narrado la vida del rey «nudamente» (es decir,

objetivamente), y que escribió más de 700 páginas manuscritas sobre el tema, su obra constituye la primera historia completa del Rey Prudente. (El gran duque Fernando, a quien Rena dedicó su libro, prohibió a su autor publicar e incluso hacer circular la obra, cuya una única copia manuscrita sigue siendo prácticamente desconocida).[25] En cambio, en 1604, el protomédico del fallecido rey, Cristóbal Pérez de Herrera, publicó un extenso *Elogio* de su señor, de casi 300 páginas, ensalzando sus virtudes tanto en la vida como en la muerte, e incluyendo varios poemas (entre ellos un soneto de Lope de Vega); en tanto que, al año siguiente, fray José de Sigüenza publicó la tercera parte de su *Historia de la Orden de San Jerónimo*, donde trataba con exhaustivo detalle el papel desempeñado personalmente por Felipe en la creación de San Lorenzo el Real de El Escorial hasta el mismo momento de su muerte. Sigüenza, que estuvo presente, describía el momento de su muerte con conmovedor detalle: «cuantos nos hallamos allí presentes celebramos su tránsito con gran copia de lágrimas, todas pocas para tan gran pérdida, y a muchos aún no se les han enjugado ni le acabarán de llorar hasta que se acabe la vida».[26] En 1610, Sebastián de Covarrubias Orozco fue incluso más lejos en sus *Emblemas morales*. Según uno de ellos:

El gran Felipe de Austria, que segundo
Fue de su nombre, y en valor primero,
Señor, Rey y Monarca deste mundo.
Un sabio Salomón, David Guerrero,

Venciendo las tinieblas del profundo
Con la fama del triunfo verdadero.
El imperio de tierra y mar despide,
Por la corona, que del cielo pide.

En otro «emblema» que figura bajo una imagen de Felipe

sentado en majestad, afirmaba: «En quanto es possible, el rey procura / asemejarse a dios».[27]

Dos estudios sobre el rey, publicados en la década de 1620, ambos repletos de favorecedoras anécdotas, elevaron la exaltación de la memoria del rey a otro nivel: *Don Felipe el Prudente, segundo deste nombre, rey de las Españas y Nuevo Mundo* (1625), de Lorenzo van der Hammen y León, un madrileño de ascendencia flamenca, y *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe Segundo, el Prudente, potentíssimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias* (1628), de Baltasar Porreño, un párroco conquense. El primero dedicaba la mayor parte del libro a hacer un relato del reinado, pero concluía con un apéndice de 15 folios sobre la gravedad y mesura, valor y magnanimidad, clemencia y piedad, modestia y prudencia, justicia y constancia, etcétera, del difunto monarca. Obviamente, Porreño debió de leer este apartado con gran atención, porque dividió sus *Dichos y hechos* en capítulos dedicados a cada una de las virtudes destacadas por Van der Hammen, ilustrados a su vez con anécdotas (algunas tomadas directamente de las páginas de su predecesor y otras aparentemente referidas por su tío, Francisco de Mora, el arquitecto del rey).[28]

Para entonces, el rey también se había convertido en un personaje conocido y respetado dentro del teatro español, un éxito que sin duda le hubiera sorprendido. Pese a que Antonio Pérez había mantenido un lujoso aposento en el corral de comedias de Madrid durante la década de 1580, y aunque la familia real disfrutaba de las comedias en sus palacios, a principios de 1598 Felipe ordenó que cesaran todas las representaciones como señal de luto por la muerte de su hija Catalina. Luego constituyó una Junta de Teólogos (la última de su reinado), para que considerara si el «ocio, deleite y regalo» que producía entre sus vasallos (especialmente los estudiantes

universitarios) la asistencia a las representaciones diarias de comedias podía haber desagradado a Dios y causado «los trabajos que han padecido y padecen». Formulado en estos términos, el veredicto era inevitable: en mayo de 1598 Felipe decretó que ninguna comedia se «representen en los lugares públicos destinados para ello, ni en casas particulares, ni en otra parte alguna».[29] Los corrales no volvieron a abrise hasta abril de 1599, como parte de los festejos por la boda de su hijo.

Al principio, los dramaturgos retrataban a Felipe como una figura funcional: «el rey justicero» (como ocurre en *El alcalde de Zalamea*, idéntico título que emplearon en sus obras Lope de Vega y Calderón de la Barca) o «el rey devoto» (como en *La tragedia del rey don Sebastián y el bautismo del príncipe de Marruecos* y *El saber por no saber, y vida de San Julián de Alcalá de Henares*, de Lope) porque, como el propio Lope aconsejaba a otros, «si hablare el rey, imite cuanto pueda la gravedad real».[30] Sin embargo, llegada la década de 1630, el rey adquirió un carácter más humano. *El segundo Séneca de España y Príncipe don Carlos* de un discípulo de Lope, Juan Pérez de Montalbán, mostraba al rey lidiando con los problemas a los que tuvo que enfrentarse entre 1566 y 1572: sofocar las revueltas de Flandes y Granada, derrotar a los turcos y llevar a cabo el casamiento con Ana para asegurar la sucesión. En todos los casos, «Felipe II concede, niega, indulta, otorga, aplaza y actúa como excepcional estadista y sagaz psicólogo de quienes le rodean». Sólo se muestra indeciso a la hora de resolver qué hacer con su díscolo hijo, relación que también exploró Diego Jiménez de Estrada en *El príncipe don Carlos*, de 1634, donde se representaba a Felipe tratando de encontrar un equilibrio entre su cariño como padre y sus deberes como soberano.[31]

Para entonces, la mayoría de los españoles veían el reinado de Felipe II como una Edad de Oro a la que querían regresar. Al

acceder al trono en 1621, Felipe IV anunció que quería «conformar su gobierno con lo de su abuelo, Don Felipe II, y a este fin… en todas plazas pone ministros que han quedado aún de aquella majestad»: nombró como principal ministro a don Baltasar de Zúñiga, que había servido a su abuelo en la Armada así como en numerosos destinos diplomáticos. En 1624, el conde-duque de Olivares, sobrino de Zúñiga y valido del rey, aconsejaba a su señor imitar «al gobierno de su abuelo», y en 1642 seguía proclamando a Felipe II como «rey en prudencia el primero».[32] En el resto del mundo hispánico, el rey era retratado como un monarca que recibió —y mereció— la ayuda divina directa, en su labor de llevar adelante los propósitos de Dios. Por poner un ejemplo más tardío, la portada de *La conquista de las islas filipinas,* obra de fray Gaspar de San Agustín, publicada por primera vez en 1698, mostraba al rey liderando a los conquistadores mientras San Agustín avanzaba a la cabeza de sus frailes. En el centro, no sólo vemos las Filipinas, sino Borneo, China y Siam, territorios que la Orden aspiraba también a conseguir para España y la iglesia católica, mientras un rayo de luz divina cae sobre Felipe, tocado de corona y cetro, y el sol brilla sobre su imperio.[33] *(Véase lámina 59.)*Pero no era así como los no españoles veían a Felipe.

La Leyenda Negra

La primera obra importante en críticar a Felipe II fue la *Apología* de Guillermo de Orange. En noviembre de 1579, el cardenal Granvela, principal asesor del rey, recomendaba que «se podría al príncipe d[e] Oranges poner talla de 30 o 40 mil escudos, a quien le matasse o diesse vivo, como hazen todos los potentados de Italia». El rey aceptó la sugerencia y más avanzado aquel mes, ordenó al príncipe de Parma que preparara un decreto de proscripción que condenara a Orange por deslealtad, rebelión y

traición. En lugar de pararse aquí, el edicto también condenaba la vida personal del príncipe, acusándole de bigamia por haber encarcelado a su primera mujer y haberse divorciado de ella y vuelto a contraer matrimonio mientras aquella todavía vivía.[34] Estas acusaciones eran innecesarias, indecorosas y, dadas las desgracias personales del propio Felipe, imprudentes. Quizá por esta razón, Parma trató de darle largas al asunto pero, en agosto de 1580, acabó haciendo público el Edicto de Proscripción, ofreciendo 25.000 ducados, el ascenso a rangos nobiliarios y el perdón de cualquier delito anterior, a quienquiera que entregara a Orange, vivo o muerto.[35] El príncipe recibió una copia al mes siguiente, y en febrero de 1581 publicó una detallada refutación: su *Apología*. El texto, relativamente breve (en torno a unas quince mil palabras), se convirtió inmediatamente en un éxito de ventas; no sólo retrataba a Orange como el heróico defensor de la libertad de los holandeses frente a un tirano hipócrita, sino que además acusaba a Felipe de adulterio, incesto y de haber asesinado a su hijo don Carlos y a su esposa Isabel de Valois.[36] Aunque estas acusaciones personales carecían de fundamento, casi todas las biografías posteriores de Felipe publicadas fuera de la Monarquía española las reiteraron, empezando por la *Apología* del prior don Antonio, «rey de Portugal», publicada en Leiden en 1582. Si bien mucho más breve (y, como es lógico, centrada en la «usurpación» por parte de Felipe del trono portugués), al igual que Orange, retrataba a Felipe como a un tirano que había asesinado a su propio hijo.[37]

Diez años más tarde, otro de los antiguos colaboradores del rey publicó un libro dirigido a refutar las acusaciones formuladas en otro mal concebido Edicto de Proscripción. La primera versión de las *Relaciones* de Antonio Pérez apareció como anónima en 1591, en Pau, capital calvinista de Béarn, y sólo tuvo una difusión limitada; pero su autor pasó los

siguientes años preparando una edición más extensa, que publicó en París once días después de la muerte del rey. Al igual que la *Apología*, resultó un éxito, publicándose múltiples ediciones y traducciones a la mayoría de las lenguas de la Europa occidental, y dañó aún más la reputación de Felipe. A diferencia de Orange, Pérez no rebatía cada uno de los cargos formulados en el Edicto (como la herejía y la sodomía): en lugar de ello, se centraba en la acusación de que él había asesinado a Juan de Escobedo y, a tal fin, publicaba muchos de los *billetes* intercambiados con Felipe sobre el caso Escobedo, a los que dedicaba sagaces comentarios. Aunque al menos algunos de estos documentos habían sido redactados por el propio Pérez con el claro objetivo de probar su inocencia, los farragosos rescriptos del rey eran auténticos y le mostraban como un veleidoso, vengativo, mezquino y bastante obtuso tirano. El material publicado por Pérez, al igual que el de la *Apología* de Orange, encontró rápidamente eco en otros estudios sobre la vida y la época de Felipe.[38]

Otra obra, escrita en 1598, contribuyó también a difundir historias perniciosas sobre el rey: la *Anatomia de Espanna*, cuyo autor era un fraile portugués exilado en Inglaterra, José de Teixeira. Dicha obra retomaba las alegaciones de Orange y Pérez y añadía nuevos y jugosos detalles: que el difunto rey se había casado con Isabel Osorio y engendrado con ella dos hijos, antes de tener otro con doña Eufrasia de Guzmán, obligar al príncipe de Asculi a casarse con ella y luego envenenarle. Teixeira dedicaba 12 páginas a «la turchesca matanza de su unigénito hijo» don Carlos, y describía cómo Felipe había asesinado también a Isabel de Valois y Juan de Escobedo, además defenestrar injustamente a muchos de sus fieles servidores, entre ellos Carranza y Alba, Bergen y Orange y, por supuesto, Antonio Pérez. Por otra parte, la *Anatomia* ofrecía

vívidas descripciones de las atrocidades llevadas a cabo por las tropas de Felipe en Portugal, Países Bajos y América, y terminaba con una exhaustiva denuncia «contra este pérfido Felipe, gran hipócrita, yncestuoso rey, nefando homicida, ynjusto usurpador, detestable tirano, y monstruo castellano».[39] Aunque nunca se publicó en forma impresa, el tratado de Teixeira alcanzó una gran difusión en manuscrito y, casi de inmediato, apareció una traducción inglesa, cuya influencia se ve reflejada en la *Historia General de España*, escrita por Edward Grimestone en 1612, donde Felipe II aparecía retratado como «sospechoso, desconfiado, cruel, celoso, dudoso, cerrado, disimulante, ambicioso, orgulloso fuera de la condición del hombre».[40] *(Véase lámina 61.)*

Por lo que parece, Grimestone también debió de leer una copia manuscrita de *Las vidas de los grandes capitanes extranjeros* de Pierre de Bourdeille, señor de Brantôme, que contenía un capítulo dedicado al rey y otro a don Carlos, ambos repletos de anécdotas recogidas durante la estancia de Brantôme en la corte española en 1564-1565 y posteriormente. Las *Memorias* incluían un soneto sobre la muerte del rey, «inspirado por el odio, la pasión y la animosidad», que circuló en Francia y Flandes y que comenzaba diciendo

Es muerto, entonces, este grande, este tyrano, este monarca
Este alterado de sangre, este monstruo ambicioso
Que pensaba evitar la ordenanza del cielo…

Y continuaba

Hizo morir su esposa; hizo morir su hijo;
Pilló a Portugal, triunfo injusto
De un reyno sobre otro: y además insaciable.

Brantôme afirmaba además que, tras un largo debate con su

Consejo (convenientemente resumido), Felipe había decidido que don Carlos debía morir «y, así, una mañana apareció axfixiado con un paño de lino». Aunque Brantôme mencionaba el errático comportamiento del príncipe en público y en privado, le disculpaba achacándolo a travesuras adolescentes, y sostenía que «una vez los fuegos de la juventud hubieran pasado, se habría convertido en un gran soberano, a la vez guerrero y hombre de Estado», y añadía en tono provocador: «yo pensaba que algún día llegaría a ser un gran hombre. Le tenía por bien instruido y gentil».[41]

La publicación posterior de las *Memorias* de Brantôme en 1661 dio pie a otras tres obras muy influyentes. En primer lugar, el abad saboyano de Saint-Réal publicó un estudio sobre don Carlos (París, 1672) en el que trataba del «desdichado amor del príncipe por su madrastra», enfatizaba su simpatía por la causa holandesa, destacaba el crucial papel del noble Poza (respetado por el príncipe y de quien el rey desconfiaba) y del inquisidor general, y omitía cualquier referencia a los problemas mentales y físicos del príncipe. Cuatro años después, el inglés Thomas Otway convirtió la obra de Saint-Réal en un drama en verso que alcanzó gran éxito en Londres, «recaudando más dinero que cualquier tragedia moderna anterior».[42] Por último, en 1679, el protestante italiano Gregorio Leti publicó una biografía del rey ampliamente basada en la obra de Pérez, con una generosa dosis de las fantasías de Saint-Réal (en cierta ocasión Leti reconoció ante un amigo que encontraba la ficción más entretenida que los hechos reales cuando se trataba de escribir historia).

La influencia de estas tres obras hostiles de la década de 1670 perduró. Como Robert Watson, el primer biógrafo escocés del rey, observó a finales del siglo XVIII que «ningún personaje fue pintado jamás por distintos historiadores con colores tan

opuestos como Felipe» y sin duda sabía de lo que hablaba, dado que él mismo poseía copias del elogio de Porreño y de la invectiva de Orange contra Felipe.[43] Sin embargo, la *History of the reign of Philip II*, publicada por primera vez en 1777 (y traducida al francés ese mismo año, al alemán cinco años más tarde y al español en 1822), también se basaba en gran medida en Saint-Réal y Leti, que de este modo volvieron a cobrar nueva vida. Watson y Saint-Réal inspiraron a su vez a Vittorio Alfieri, cuyo *Filippo* apareció en 1783; en tanto que Watson, Saint-Réal y Otway influyeron en Friedrich Schiller, cuyo *Don Carlos* fue primero representado en Hamburgo en 1787 y más recientemente en Viena en 2004.[44]

Estas y otras muchas obras hostiles (y mendaces) de autores no españoles incorporaban dos tradiciones sin relación alguna entre sí. En primer lugar, la lucha de España tanto por conseguir el dominio de Europa como por extender el catolicismo dio lugar a una «Leyenda Negra» que caracterizó a Felipe —y por extensión a todos los españoles— como crueles, intolerantes, orgullosos y lascivos. Por otra parte, la mezcla de las frustadas ambiciones públicas de Felipe con sus numerosas tragedias personales dibujaba un personaje dotado de gran fuerza dramática, que pese a su inmenso poder, seguía siendo vulnerable como ser humano a la vez que víctima de sus propias creencias. El género tomó definitivamente cuerpo con *The Rise of the Dutch Republic*, publicado por el historiador y diplomático norteamericano John Lothrop Motley (3 vólumenes, 1856), y su secuela, *History of the United Netherlands* (4 volúmenes, 1860-1867).

La inmensa popularidad de la visión de Motley se derivó del hecho de que éste no sólo hizo uso de las obras polémicas habituales, sino de documentos de numerosos archivos públicos que empezaron a estar disponibles para los historiadores a

principios del siglo XIX. Primero vino la publicación de la correspondencia diplomática, empezando por los despachos y relaciones escritas por embajadores venecianos y franceses a España. Luego, el infatigable archivista e historiador belga, Louis-Prosper Gachard, comenzó a transcribir y publicar un prodigioso número de documentos generados por Felipe II sobre asuntos neerlandeses. Los 112 volúmenes de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* sacaron a la luz algunos de estos mismos documentos y muchos más. Motley utilizó sus impresionantes dotes lingüísticas para leer prácticamente todo lo que estaba impreso —ya se tratara de polémicas y crónicas, o correspondencia y consultas—, y también consultó manuscritos en La Haya, Dresde y Bruselas (donde Gachard le mostró sus numerosas transcripciones de documentos de Simancas). A partir de todas estas fuentes, Motley elaboró un relato dividido en cinco «actos», como una obra de teatro, en el que trató de transmitir a los lectores la impresión de hallarse presentes de forma «invisible en los consejos más secretos» mientras ministros y monarcas debatían sobre las graves cuestiones a las que se enfrentaban. Para Motley, Guillermo de Orange fue un héroe abnegado, decidido y lúcido, y Felipe un villano obsesivo, débil y estúpido, un hombre de inteligencia limitada dotado de un extraordinario poder, un pérfido hipócrita en privado y un autócrata pedante en público:

> Pocos hombres ha habido en la historia que hayan sido capaces de alcanzar por sí solos tales cotas de maldad como el rey que acababa de morir. Si Felipe poseía alguna virtud, ésta ha escapado a la concienzuda investigación del autor de estas páginas. Si existe algún vicio —como puede que sea el caso— del que quedara exento, ello es porque la perfección no le está permitida a la naturaleza humana, ni siquiera en la maldad.

Sería fácil desestimar esta retórica tan extrema calificándola de risible, pero en 1954, el *Regius Professor* de Historia Moderna en la Universidad de Cambridge, Dom David Knowles (un monje benedictino y eminente historiador eclesiástico), citó este pasaje con cierto tono aprobatorio. *«La España católica de la Contrarreforma, y concretamente Felipe II»*, escribió «*son difíciles de digerir para las mentes anglosajonas».* Una generación más tarde, otro eminente catedrático de Historia de Cambridge, Charles Wilson, escribió que la España de Felipe II «mostraba rasgos que inevitablemente evocan (incluso para los escépticos frente a los paralelismos históricos) atributos de la Alemania de Hitler».[45]

Felipe II y los historiadores de su época

Felipe II ha tenido por tanto tan mala prensa, empezando por Guillermo de Orange, que cabe preguntarse por qué no se anticipó a sus detractores. En el apartado de su *Ensayo sobre la historia general* de 1756 donde trataba de Felipe, el intelectual francés Voltaire planteaba esta misma cuestión. En referencia a las acusaciones de Orange, comentaba que «aunque no debemos fiarnos del testimonio de un enemigo», el silencio del rey daba a entender que el enemigo decía la verdad. Cierto es que, por lo general, Felipe ordenaba a sus servidores que ignorasen las polémicas. En 1593, cuando uno de sus ministros acudió a él para preparar una argumentación en la que basar su intervención en Francia, Felipe replicó: «en lo del escrito no ay que tratar dello, porque para los buenos las obras bastan, y a los demás no ay para que darles ocasión de réplicas».[46] Pero, en esta ocasión, Voltaire estaba equivocado: las acusaciones de Orange no quedaron sin respuesta, ya que entonces apareció una *Antiapología o contra defensa… a los principales punctos de la apología publicada del dicho príncipe [de Orange] en defensa suya,*

y ofensa de muchos príncipes Christianos y en especial de la Maiestad Cathólica de España, escrita en Francés y traducida en espagnol, cuyo resultado ayuda a explicar la renuencia de Felipe a enzarzarse en polémicas. En primer lugar, la presentación de la obra dejaba mucho que desear: anónimo y sin foliar, el texto, con sus 110 páginas, era mucho más largo que el que pretendía refutar. En 1583, el autor de la *Antiapología*, Pedro Cornejo, informó entristecido a don Juan de Idiáquez de que «aunque yo respondí palpablemente» a la «desvergonçada Appología» de Orange, «mostrándoles su malicia, y esta respuesta procuré que en todas lenguas se imprimiesse, está la maldad en sus coraçones tan arraygados… que qualquier buen término sólo les sirve de combustible o yesca para que más se inflamen, usando dél como de la flor la araña». De esta obra sólo se conserva una copia (irónicamente, ¡en la Biblioteca Real de La Haya!) y nadie parece haberse molestado en responder, y no digamos reimprimir, el texto de Cornejo.[47]

Felipe no siempre había desdeñado «lo del escrito». Contrató a un cronista oficial para que se encargara de la narración y publicación de su viaje a los Países Bajos entre 1548 y 1549 (Calvete de Estrella) y a Inglaterra en 1554 (Andrés Muñoz), a fin de dejar, al igual que su padre había hecho, testimonio de sus proezas. Carlos llegó incluso a dictar sus propias *Memorias* en 1551, mientras él y Felipe viajaban de Bruselas a Augsburgo, y cinco años más tarde se llevó a Yuste los materiales necesarios para continuar la tarea. Sin embargo, primero preguntó a Francisco de Borja si «avía algun rastro de vanidad en escrevir el hombre sus propias hazañas». Evidentemente, la respuesta del futuro santo debió de ser desalentadora, porque Carlos encargó a su hijo que su autobiografía fuera «guardada y no abierta» y más adelante declaró «yo estuve por quemarle todo». Felipe obedeció: cuando supo que sus ministros en Bruselas habían

encontrado una copia de las *Memorias* de su padre, les ordenó que la enviaran a España para que fuera quemada. Tan sólo una copia, traducida al portugués, ha sobrevivido.[48]

En 1556 Felipe también rechazó el consejo de Juan Paéz de Castro, el cronista de su padre, por el que le encarecía encargase a alguien que escribiera comentarios «con las causas de cada una de sus empresas, y de otros negocios de importancia»; al igual que, una década después, volvió a ignorar una sugerencia dirigida a que siguiera el ejemplo de Cristo y nombrara a cuatro cronistas «que narren sus actos y sus palabras y vidas para dar perfecta noticia de sus buenas obras y ponerla en memoria perpetua».[49] Asimismo, evitó por todos los medios la publicación de tres tempranas crónicas de su reinado escritas respectivamente por Juan de Verzosa, archivero de la embajada española en Roma, Juan Ginés de Sepúlveda, su preceptor de historia, y Viglius van Aytta, destacado humanista flamenco y funcionario del rey. Y en 1570 rechazó la petición de Calvete de Estrella, también antiguo preceptor suyo e historiógrafo de su *Felicíssimo Viaje*, de convertirse en su cronista y «de traer en fin de cada año todo lo que huviere sucedido que fuere digno de historia, escripto en Latín».[50]

Varios ministros consideraron esta política corta de miras. En 1572 don Luis de Requesens indicó a Antonio Pérez que

> en España tiene Su Magestad tanta falta de hombres que escrivan ystorias en Latín y buen estilo, como vuestra merced sabe. En Italia ay muchos agora que la escriven. Pero para que traten la verdad en lo que nos toca [es decir, a los españoles] es menester pagalles según son rruín gente.

Requesens había conocido a un «clérigo ginovés que se llama Oberto Foglieta», deseoso de «escrivir las cosas antiguas y modernas de España» a cambio de «algún entretenimiento o

pensión». Y, proseguía Requesens, «çierto creo que no sería dinero hechado a mal el que a éste se le diese. Que en fin a un tan gran príncipe como Su Magestad le está bien que quede memoria de cosas tan grandes como las suyas, y que no las escurezcan gente apassionada y pagada por otros prínçipes».[51]

Pero Felipe seguía sin estar convencido: Foglieta no recibió ningún encargo real. El rey no cambió de opinión hasta 1585, cuando otro historiador genovés, Girolamo Franchi di Conestaggio, publicó un popular relato sobre la anexión de Portugal en el que sostenía que la reclamación de dicho trono por parte de Felipe se fundamentaba casi enteramente en el poder, y no en el derecho, y que éste se había enfrentado a una amplia oposición por parte de los portugueses (especialmente, según Conestaggio, de las mujeres portuguesas). En un principio, el rey ordenó la destrucción de todas las copias, luego consideró la posibilidad de encargar a alguien que redactara una edición corregida y, por último, y a regañadientes, aceptó el consejo de Requesens y contrató los servicios de otras personas «para que traten la verdad en lo que nos toca». El primero en aparecer impreso, *Cinco libros de la historia de Portugal*, de Antonio de Herrera y Tordesillas en 1591, rebatía explícitamente ciertas «historias falsas» [léase Conestaggio], defendiendo la legitimidad de las reclamaciones de Felipe y resaltando que la unión de coronas había sido acogida con «contentamiento universal».[52]

Para entonces, Felipe ya había iniciado una intensa búsqueda de «hombres que escrivan ystorias en Latín y buen estilo». En 1587, le ofreció a Calvete de Estrella el puesto de cronista latino que éste había solicitado tantos años antes, pero entonces, con más de 60 años y delicado de salud, Calvete rechazó la oferta de su antiguo pupilo. Felipe tuvo mejor suerte con Arias de Loyola, que aceptó su encargo de servir como cronista mayor de las

Indias, con el cometido de estudiar «la historia general, moral, y particular de los hechos y casos memorables que en aquellas partes han acaesçido y acaesçieren».[53] En 1592, la Junta Grande de Felipe volvió a expresar la necesidad de contar con una crónica similar sobre los dominios europeos de la Monarquía de Felipe

> se offrece acordar a su Magestad quanto conuernía a su seruicio, y a la verdad de las cosas y sucessos tan señalados como han passado y se offecen en sus tiempos, que se tratasse con cuidado de escriuir la historia dellos con fundamentos verdaderos, sacados de los papeles que estaran en poder de los ministros por cuyas manos han passado los negocios.

La Junta recomendó al historiador guipuzcoano Esteban de Garibay y Zamalloa, pero el rey mostró poco entusiasmo. «Bueno será esto si no huviese otras cosas en qué entender, que importan más. Pero si sobrare tiempo» (¿se esconde aquí un matiz de sarcasmo?) «se podrá hablar en ello, y en las personas —que no sé si serán muy buenos de hallar».[54]

Idiáquez y Moura decidieron actuar de acuerdo con esta sugerencia y convocaron a Garibay a una reunión en la que, según relató el propio autor, «me dixeron en gran silencio en palacio en los aposentos del mismo don Christóbal, que yo ordenase una traça de la forma como se podría ordenar mejor la historia de su Majestad… Y me mandaron ambos que por escrito ordenase yo la traça». Garibay respondió presentando varios posibles enfoques para una completa «historia del cathólico rey don Phelipe nuestro señor», uno de los cuales consistía en un sencillo relato cronológico «de año en año, desde él de su nacimiento», para el cual Garibay presentaba una lista de entre dos y once cosas «notables» por cada año. Así, el capítulo correspondiente a 1566 incluía:

1. La elección del Papa Pío quinto
2. El nacimiento de la Señora Infanta Doña Ysabel
3. El principio de la información de la vida y milagros del glorioso Sant Diego
4. El de las guerras de Flandes, cuyo discurso será largísimo
5. Intentos de la empresa de Argel

«Los libros se dividen en capítulos, y no fastidiosos por su largueza», sugería Garibay, «quales capítulos se dividan en párraphos distintos, teniendo cada uno en la una margen sus anotaciones, de lo que se escribe en ellos, y en la otra sus números en figuras de guarismo».

Con más audacia aún, Garibay proponía que el libro debía también «retratar Su Magestad, declarando literalmente así la cual physionomía de su rostro y cuerpo como sus grandes virtudes y acciones interiores y esteriores»; mientras que, en diversos «lugares y tiempos del progreso de estas obras», debía prestarse la debida atención al «continuo e incansable trabajo en el despacho de los negocios» del rey, «su gran templança en el vestir y su mucha sobriedad en el comer y bever», y como mínimo otros veinte «atributos muy devidos a la persona real de Su Magestad». Por último, «luego se deva poner su retrato y compostura el más al natural que fuere posible, cortado en cobre por hombre de mucha inteligencia de la arte».[55]

Idiáquez y Moura prometieron que «verían juntos estos papeles», pero según se lamentaba Garibay, por sus «muchas ocupaciones», el proyecto «se quedó así de un día a otro» y «se sepultaban en cierta manera». De hecho, como Richard Kagan ha apuntado ingeniosamente, no fue la traza lo que quedó sepultada, sino al propio Garibay. Los ministros le enviaron en seguida al Alcázar de Segovia, con el cometido de redactar unos letreros para acompañar la serie de retratos de la realeza

encargados por el rey y recopilar una genealogía que demostrara que Felipe descendía de los emperadores Carlomagno y Constantino.[56] Entretanto, parece que su traza de escribir una historia oficial le fue encomendada a Antonio de Herrera y Tordesillas.

Al parecer, en una audiencia en 1585, Felipe ya había encargado a Herrera que escribiera dicha historia: «Me ordenó su Majestad que fuese mirando como se podría escribir su gloriosa vida, y después de varias réplicas pareció que por mayor modestia se hiciesse mediante una historia general del mundo que comienza del año de 1559 hasta él de 1585.»[57] El rey obviamente quería una historia de su época, no una biografía. Otros encargos reales distrajeron a Herrera de este cometido —no sólo su «historia verdadera» de la campaña portuguesa, sino también una biografía de María, reina de Escocia, una crónica de las guerras civiles francesas y una traducción de la *Razón de Estado* de Giovanni Botero— pero, en 1595, presentó al Consejo de Castilla una «historia general de 27 años» del reinado de Felipe. Herrera seguía en ella la primera traza de Garibay, el enfoque cronológico, e incluía breves capítulos con párrafos numerados y comentados, pero su detallado relato no comenzaba hasta 1559, cuando Felipe regresó a España, en lugar de arrancar desde su nacimiento, y prácticamente no incluía ningún material que pudiera «retratar Su Magestad».[58]

Luego, en 1599, justo después de la muerte de Felipe y «teniendo para ymprimir la historia general», a Herrera se le ocurrieron dos formas de sortear la prohibición real. La primera, y de nuevo plagiando a Garibay, presentó un boceto especial para un «retrato» del rey. *(Véase lámina 60.)* En segundo lugar, Herrera señalaba que «todos los reyes del mundo, y en especial los de Castilla y de Aragón», habían utilizado un «sobrenombre»

como «el católico» o «el sabio», por lo que facilitó una lista de aquellos que él consideraba apropiados para Felipe II. Le pidió al nuevo rey que ordenara a sus ministros «lo miren y ordenen lo que les pareciere conforme a la ynfrascrita memoria: “el Religoso, el Compuesto, el Bueno, el Prudente, el Honesto, el Justo, el Devoto, el Modesto, el Constante”». Alguien puso una pequeña flecha y la palabra «ojo» junto al calificativo de «el Prudente» y, en 1601, pese a carecer de una imagen, las primeras dos partes de la *Historia general del Mundo*, de Herrera, se publicaron con el título «*del tiempo del Señor Rey don Felipe II, el Prudente*», dándole al rey el «sobrenombre» que desde entonces se ha hecho universal.[59]

El rey y sus historiadores a partir de 1598

Durante unos cuantos años después de la muerte de Felipe, algunos eruditos gozaron de más libertad para retratar los hechos de su reinado. En 1611, don Juan de Idiáquez, el único miembro de la Junta de Noche que mantuvo su influencia durante el reinado de Felipe III, sostenía que el recientemente nombrado «Cronista General de estos reinos y de las Indias», Pedro de Valencia, debería tener acceso a todos los documentos de Simancas «porque assí conviene al servicio de Vuestra Magestad, y a la certeza y crédito de la Historia». Idiáquez continuaba: «Los historiadores no pueden escribir bien, ni con certeza, si no saben con fundamento lo que a passado», por lo que Valencia debía obtener no sólo «las relaciones que pide, como las pazes de Bervin [Vervins o] las treguas de Flandes», sino también acceso a los documentos que revelaran «*los motivos que hubo para lo uno y lo otro*». Tan sólo sugería una restricción: Valencia sólo debía ver el material relativo a «cosas cuyos efectos se han visto ya, y no de las que están pendientes, que aun no se sabe el paradero que han de tener».[60]

El «Cronista General» no hizo prácticamente ningún uso de este generoso privilegio. En realidad lo que hizo fue dedicarse a criticar el trabajo de otros, incluido otro libro de Conestaggio, en esta ocasión una *Historia de las guerras de los Países Bajos* libradas por Felipe II, publicado en Venecia en 1614: aunque admitía que estaba bien escrito, condenaba «su intención i voluntad o juicio de las cosas de España, de ninguna de las cuales se agrada ni dize bien». Por un lado, «condena nuestras intenciones i consejos en general», mientras que por otro, «en la relación de los motines, desgracias i malos sucesos nuestros se detiene i alarga con gusto». En concreto, Valencia discrepaba con la descripción de Conestaggio del «Santo Rei don Felipe IIº, diziendo que era lento de condición, severo y inexorable». «Es insufrible lo que dice», comentaba Valencia enfurecido: eso no era historia, sino más bien «una apología hecha en defensa de la rebelión» y bajo ninguna circunstancia debía publicarse o permitirse que circulara en España.[61] Pero Valencia no publicó ninguna obra de historia para rebatir a Conestaggio: aunque demostró que los proféticos documentos encontrados en Granada eran falsificaciones, no aprovechó su privilegiado acceso a Simancas para elaborar una historia «con fundamento» de los logros de España tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo.

Esta tarea le correspondió en cambio a Luis Cabrera de Córdoba, quien en 1619 publicó la primera parte de su *Historia de Felipe II, rey de España*, en la que combinaba la narración de los hechos con un intento de explicar los motivos subyacentes a cada decisión concreta, tal y como don Juan de Idiáquez había deseado. Cabrera era sensato, perspicaz y riguroso, gracias a su conocimiento personal de la vida en la corte y su costumbre de tomar exhaustiva nota de los acontecimientos. Según sus propias palabras: «Cuando [el rey] me envió a ver el mundo, fue para

estudiarlo, lo cual hice, guardando un diario como si estuviese destinado a escribir esta Historia; que no hubiera podido hacer sin la ayuda de mis apuntes». Pero su obra sólo cubría el período hasta que Felipe regresó de Portugal, en 1583, porque la Diputación del reino de Aragón puso objeciones a su versión de las Alteraciones de 1590-1592. La segunda parte ha desaparecido, e incluso la única copia superviviente permaneció sin publicar hasta 1876. La Diputación también se opuso enérgicamente a la crónica de las Alteraciones elaborada por Antonio de Herrera en su tercer volumen de *La Historia del Mundo* y en la obra titulada *Tratado, relación y discurso histórico de los movimientos de Aragón*, ambos publicados en 1612, y ordenó confiscar todas las copias de este último. También encargó a Lupercio Leonardo de Argensola, antiguo secretario del duque de Villahermosa, líder de los alterados, y por entonces su cronista, que redactara una refutación, titulada en tono combativo *Información de los sucesos de Aragón de los años de 1590 y 1591, en que se advierte los yerros de algunos autores*. Pero la Diputación la consideró inaceptable, por lo que también este documento permaneció sin publicar durante siglos.[62] Parecida suerte corrieron otros estudios similares sobre el rey, escritos por aquellos que le conocían. Las *Memorias* de fray Juan de San Jerónimo no se publicaron hasta la década de 1840, y sólo en parte; el *Pasatiempos* de Jehan Lhermite, lo fue en la década de 1890 (la primera edición en español data de 2005), y la historia de fray Jerónimo de Sepúlveda en los años veinte del siglo pasado.[63]

Sin estas favorables obras de erudición que compensaran las acervas polémicas generadas por Orange, Pérez, Teixiera y los demás, Felipe II continuó teniendo muy mala prensa. Dentro de España, liberales como Modesto Lafuente veían al rey como el destructor de las libertades tanto en Castilla como en Aragón, el

artífice de un «imprudente despotismo» que retrasó «el progreso» en todos los frentes, mientras que clérigos y monárquicos alababan su fe, su patrocinio sobre las artes y las ciencias y su devoción por sus hijas.[64] Fuera de España, en el año 1898, fecha en la que el tricentenario de la muerte de Felipe coincidió con la guerra hispano-americana, se publicaron una serie de obras que habrían hecho parecer a Motley moderado y comedido. Así, *The Spaniard in History*, de James C. Fernald, un apólogo del imperialismo americano, primero publicó una breve (y profundamente adversa) historia del reinado de Felipe y más adelante declaró que «es imposible no sentir una macabra satisfacción ante el hecho de que este monstruo de perfidia, ingratitud, tiranía, crueldad y lujuria compartiera por fin el destino de Herodes Agripa, que "comido por los gusanos, expiró"». Para Fernald, «la forma en que murió constituye un emblema de la irremediable corrupción a la que había reducido a su reino, que ha permanecido inmune tanto a la cirugía de la guerra como a la medicación del arte de gobernar durante cuatrocientos años».[65]

Hubo, claro está, algunas honrosas excepciones a este tipo de obras tan sesgadas. En 1909, el hispanista danés Carl Bratli publicó un estudio historiográfico que todavía hoy continúa siendo imprescindible; en 1926, el historiador y jurista catalán Rafael Altamira y Crevea escribió su influyente *Ensayo sobre Felipe II*; y en 1938, el hispanista alemán Ludwig Pfandl publicó una mesurada biografía. Todos estos autores se basaron en fuentes publicadas; sin embargo, el material manuscrito más nuevo sólo se recoge en estudios más detallados como los de Louis-Prospère Gachard, *Don Carlos et Philippe II* (1863), Martin Philippson, *Ein Ministerium unter Philip II. Kardinal Granvella am spänischen Hofe, 1579-1586* (1895), y José María March, *Niñez y Juventud de Felipe II* (1941-1942).[66] Pero 1947 marcó el inicio de

una nueva era —la era actual— de trabajo historiográfico sobre Felipe II, con la publicación simultánea de dos magníficas obras en las que se mostraba a Felipe como una persona y no como una personificación: *El Mediterráneo* de Fernand Braudel y *Antonio Pérez* de Gregorio Marañón.

Ambos autores escribieron la mayoría de sus obras maestras en el exilio (el primero siendo prisionero de guerra en Alemania, y el segundo en París); ambos exploraron en fuentes de archivo de todo el mundo para contar su historia, y ambos escribieron a gran escala y con prosa vibrante. Aunque sus metodologías diferían en gran medida, Braudel y Marañón demostraron que la única forma fiable de estudiar a Felipe era la total inmersión en los documentos a fin de conocer el mundo del rey en toda su dimensión. Tal vez, el trauma personal experimentado por ambos autores explique su notablemente equilibrada, casí olímpica visión. Marañón, que sobre sus años de exilio escribió, «en aquellos años tuve tiempo de conocerme a mí mismo», concluía su introducción a *Antonio Pérez*, escrita en Toledo en 1946:

> No diremos nosotros como el poeta romántico, que Don Felipe, Antonio Pérez y Juan de Escobedo se habrán encontrado en el infierno; pero sí que en sus categorías distintas, de escrupuloso Monarca, de Ministro clarividente y amoral, y de Secretario cargado de violencias y forrado de marrullerías, habrán, los tres, necesitado copiosamente de la inacabable misericordia de Dios.[67]

Braudel diseñó una metodología histórica específica para abordar la soledad y la humillación de la derrota y el exilio.

> El problema consistía en escapar en cierta medida de los acontecimientos que nos rodeaban, diciendo: «no es importante a largo plazo». ¿No podía uno situarse por encima de las mareas del tiempo, de auges y caídas, para alcanzar a ver algo completamente

> distinto? Así fue como desarrollé lo que poco después denominaría «la perspectiva de Dios padre». Para Dios padre, un año no es nada, y un siglo, apenas un pestañeo. Y, lentamente, por encima de la historia de las fluctuaciones, de los hechos, de la superficie, empecé a interesarme por el pasado que apenas cambiaba, por las cosas que sí lo hacían pero despacio, por las que eran recurrentes.[68]

En 1946, de regreso en París, Braudel aplicó estas ideas al objeto de su estudio:

> El lector que se dedicara a leer los papeles de Felipe II, como si estuviera sentado en el sitio de éste, se vería transportado a un mundo extraño, al que le faltaría una dimensión; a un mundo poblado, sin duda de viejas pasiones; a un mundo ciego, como todo mundo vivo, como el nuestro, despreocupado de las historias de profundidad, de esas aguas vivas sobre las cuales boga nuestra barca, como un navío borracho, sin brújula. Un mundo peligroso, diríamos nosotros, pero cuyos sortilegios y cuyos maleficios hubiéramos conjurado de antemano, al fijar aquellas grandes corrientes subterráneas y a menudo silenciosas cuyo sentido sólo se nos revela cuando abrazamos con la mirada grandes períodos de tiempo. Los acontecimientos resonantes no son, con frecuencia, más que instantes fugaces, en los que se manifiestan estos grandes destinos y que sólo pueden explicarse gracias a ellos.[69]

Bajo la inspiración de estas obras emblemáticas, la producción de trabajos, libros, ensayos y artículos sobre el Rey Prudente y su mundo no ha dejado de aumentar desde entonces, hasta el punto de que en la década de 1990, cuando se aproximaba el cuarto centenario de la muerte del rey, se publicaron sobre este tema más de 20.000 páginas impresas. Por nombrar sólo las tres monografías más importantes: José Luis Gonzalo Sánchez-Molero puso de relieve el desarrollo tanto de la sobresaliente erudición del rey como de su profunda fe religiosa; Fernando Checa retrató al rey como un coleccionista de inigualable gusto

artístico, y José Antonio Escudero presentó a Felipe como un burócrata solitario pero eficiente.[70] Sólo en 1998, aniversario del cuarto centenario, los investigadores españoles publicaron las actas de doce congresos, los catalógos de cinco importantes exposiciones y multitud de monografías, biografías y ediciones especiales de revistas y otros medios impresos, en su mayoría abrumadoramente positivas. En la maliciosamente ingeniosa frase de María José Rodríguez-Salgado, «los españoles *quieren querer* a Felipe II y recuperarle como uno más en el panteón familiar».[71]

También los extranjeros, ahora, «*quieren querer* a Felipe». Michael de Ferdinandy (*Felipe II*, 1988) de Hungría; Ivan Cloulas (*Felipe II*, 1993) y Joseph Pérez (*La España de Felipe II*, 2000), de Francia; Peter Pierson (*Felipe de España*, 1998), de Estados Unidos; Patrick Williams (*Philip II*, 2001), de Inglaterra; Rosemarie Mulcahy, *Felipe II de España, mecenas de las Artes* (Dublín, 2004), de Irlanda. Todos ellos han escrito estudios sobre el rey mucho más favorables que los de ningún escritor extranjero anterior.[72] Por citar a Williams a modo de ejemplo: «con todos sus defectos y fracasos», Felipe sigue siendo quizá «la figura más interesante de su tiempo, una intrigante mezcla de certidumbre y duda, de altas miras y bajos métodos, de irreductible determinación e ilimitada falta de resolución». Los fracasos del rey fueron fiel reflejo de que «tuvo especial mala suerte en cuanto a la calidad de sus enemigos: Isabel I, Guillermo de Orange y Enrique IV son todos grandes héroes nacionales».[73] En *Felipe de España* (1997), de Henry Kamen, no *hay* «defectos o fracasos». El Felipe de Kamen persigue a sus súbditos protestantes principalmente para mantener la paz; no pudo participar en el asesinato de Escobedo porque «no era su estilo, y no ganaba nada con él»; «no era un imperialista consciente», dado que «jamás manifestó ningún principio

reconocible de Imperio». Por fin, «su propio consuelo era que había desempeñado su papel hasta el límite de sus fuerzas. Su conciencia era limpia». El estudio de Kamen sobre el rey le pareció tan favorable a María José Rodríguez-Salgado que «ni en sueños pudo Felipe II imaginar un confesor tan indulgente como éste, que le absuelve de casi todo».[74]

¿Tal vez el péndulo de la historiografía se ha desplazado demasiado en favor de Felipe? Puede que el Rey Prudente merezca su actual estatus como uno de los reyes favoritos de España pero, dado todo lo que ahora sabemos sobre él, y sobre el mundo en el que vivió, los historiadores deberían llegar a una valoración más equilibrada de su vida y su legado.

Epílogo. ¿El mejor alcalde, el historiador?

En su sermón fúnebre por Felipe II en San Jerónimo, Madrid, el Dr. Aguilar de Terrones recurrió a un elaborado símil para recordar a sus oyentes la magnitud de las tareas a las que se enfrentó el gobernante del primer imperio global de la historia:

> Es la vida de un rey como la de un texedor y su muerte como cuando se corta la tela del telar. Pensaréys que es descansada vida la del texedor, porque se está en su casa y con su abrigo, arrimado y encaxado en su telar; y verdaderamente es oficio trabajosísimo. El trabaja con los braços, miradle a los pies y veréys qué trabajo trae con ellos, sobre las premideras, los ojos enclauados en la tela, so pena de enmarañársele toda. La atención tan partida a tantos hilos, uno hazía aquí, otro hazía allí; el ojo a qualquiera que se quiebra para atarle luego… Esta es la vida de un rey, con las manos escriuiendo, con los pies caminando, el coraçón repartido en hilos; un hilo en Flandes, otro en Italia, otro en África, otro en el Perú, otro en Nueva España, otro en los ingleses católicos, otro en la paz de los príncipes cristianos, otro en las aflicciones del Imperio. ¡Qué atención tan grande a diversos gouiernos y peligros! ¿Que se quebró el hilo de las Indias? Priessa a atarlo. ¿Que se quebró el hilo de lo de Flandes? Correr a atarlo. Una vida tan atenta y tan divertida en tantos hilos, ¿como está possible estar atenta a ser cortada de espacio y tan de pensado? ¡O excellencia del rey, nunca en otro hallada![1]

Quizá porque su audiencia incluía al nuevo rey, Felipe III, Aguilar de Terrones acentuó lo positivo en su sermón y omitió que el difunto tejedor había dejado un imperio empeñado en dos costosas guerras en el extranjero sin acabar, una grave crisis económica en el interior y siete «hilos quebrados» (las siete provincias de los Países Bajos, todavía en rebelión). Otros observadores, algunos súbditos y unos cuantos enemigos del fallecido rey, pensaban que había dejado su Monarquía en un estado mucho más débil que cuando retornó victorioso a España en 1559 y propusieron dos explicaciones al respecto:

- Una herencia problemática. Algunos echaban la culpa al tamaño y la composición de la Monarquía: había llegado a ser demasiado grande para su propio bien e imposible de defender. Los fracasos de los últimos cuarenta años eran, pues, debidos a elementos estructurales: ni Felipe ni ningún otro gobernante hubiera podido mantener unida su herencia.
- Un rey problemático. Otros argumentaban que el problema no era que Felipe careciera de suficientes activos, sino que los había empleado ineficazmente intentando alcanzar objetivos imposibles. Un monarca con superiores aptitudes políticas podría haber tenido éxito donde fracasó Felipe (o, por decirlo en términos actuales, echaban la culpa al agente en vez de a la estructura).

En la conclusión de su *Felipe de España*, Henry Kamen escribió: «Al considerar retrospectivamente estos años, parece inútil evaluar el papel del Rey en términos de éxito o fracaso.» Este punto de vista adolece de dos defectos. Primero, ignora uno de los deberes básicos del historiador: estamos aquí no sólo para describir, sino también para analizar y evaluar. Segundo, «evaluar» es lo que hicieron precisamente innumerables

contemporáneos del rey. Deberíamos obrar como ellos.[2]

Una herencia problemática

En un principio, la primera explicación de los fracasos de Felipe propuesta por sus contemporáneos (que gobernó un estado imposible de defender) resulta la más verosímil. Según un aforismo de la época: *Bella gerant alii. Tu, felix Austria, nube* («Que otros hagan las guerras; tú, feliz casa de Austria, cásate»); con el tiempo, esta estrategia de «imperialismo matrimonial» creó una estructura que era, en términos tanto territoriales como políticos, insostenible. La boda de Maximiliano de Austria con María de Borgoña en 1477 había vinculado reinos de Europa central con los lejanos Países Bajos, a los cuales el enlace de su hijo Felipe con Juana de Trastámara añadió inesperadamente las también distantes coronas de Castilla (con avanzadillas en el norte de África y en las Américas) y Aragón (con avanzadillas en Cerdeña, Sicilia y Nápoles). Hacia 1516 su hijo Carlos había heredado todos estos territorios y aspiraciones dispersos y tres años más tarde incorporó además el Sacro Imperio Romano, lo cual creó un Estado que abarcaba la mitad de Europa y, poco después, gran parte de América central también. Carlos y sus hermanos eran el único común denominador de estas posesiones diversas y extendidas: su imperio no ostentaba ni una lengua ni una moneda compartidas, ni leyes ni instituciones comunes, ni un plan de defensa conjunta ni un sistema económico integrado. Era, quizá, una ingenuidad esperar que un solo monarca pudiera llegar a gobernar todos estos territorios eficientemente —en especial cuando el mismo «imperialismo matrimonial» que creó esta vasta herencia produjo también una reserva genética disminuida que perjudicó la capacidad de los soberanos para engendrar sucesores competentes—.

Cada cierto tiempo Carlos consideraba una partición de sus posesiones, con la separación de Alemania y los Países Bajos respecto a España e Italia; pero nunca la llevó a cabo hasta 1555, cuando permitió a su hijo Felipe, en aquel entonces rey de Inglaterra y poco después rey de España, renunciar a sus derechos de sucesión sobre el Imperio porque, según suponía, Inglaterra podría garantizar de allí en adelante la seguridad de los Países Bajos. Sin embargo, la muerte de María Tudor en 1558, sumada a la abdicación del imperio por Carlos en su hermano Fernando ese mismo año, dejó a Flandes en un peligroso aislamiento. Tratar de defender su dispersa herencia no sólo agotaba los recursos de Felipe, sino que también frustraba numerosas iniciativas. En julio de 1559, por ejemplo, el rey preparó lo que hoy llamaríamos «un paquete de medidas para estimular la economía española» y ordenó a una junta de expertos discutir su puesta en práctica, pero el coste de defender su imperio le privó de los fondos para seguir adelante (cap. 7 anterior).

En 1566, el embajador francés en Madrid observó que «el rey tiene tantas regiones por las que preocuparse que no puede ocuparse de todas ellas»; esa «preocupación» de Felipe se hizo todavía mucho pero cuando subió al trono de Portugal en 1580. Aparte de los cinco millones de ducados gastados en tres grandes campañas para unificar la Península y aplastar cualquier oposición en las Azores, la concentración de tanto territorio bajo un solo cetro destruyó el equilibrio de poder en Europa y provocó que Francia, Inglaterra y la República Holandesa formaran una alianza común contra Felipe. El coste de luchar contra ella condenó otras muchas iniciativas reales, que iban desde una propuesta de fundar academias de matemáticas en cada población principal de Castilla hasta planes para mejorar las defensas del Caribe y África oriental.[3]

Incluso antes de morir el rey, los ministros más destacados de Felipe comenzaron a desesperarse de que su Monarquía había llegado a ser indefendible. Como dijo con palabras memorables don Cristóbal de Moura en 1596: «*Quanto más tomamos, más tenemos que defender y más nos desean tomar*.» Ese mismo año, poco después del asalto anglo-holandés a Cádiz, don Martín de Padilla, capitán general del Mar Océano, advertía a su señor de que

> si tras esta perdida succediese lo que justamente se puede temer sino se ataja este pasmo ¿qué estima se tendrá de los españoles? No ay poder que baste a sustentar guerras continuas y es assí que al mayor monarcha le ymporta más concluyr con brevedad las guerras. Muchos abra que lo juzgarían por comodidad, diziendo que por el camino que se lleva nunca se a de acabar y que el gasto que allí [Flandes] se haze de gente y dinero es grandíssimo, y que si no se toma otro medio al fin se a de morir aquel enfermo.[4]

Cuatro años después, un ministro experimentado del fallecido rey opinó que

> ha muchos años que no sabemos herir, ni esperamos de ninguna parte nueva alegre de fundamento, sino que siempre estamos en un temor eterno de que no nos venga la total ruyna, o la veamos por nuestros ojos, porque en efecto se ha desterrado el miedo y cobardía y recogido a nuestra Spaña.. [que está ahora tan] cayda, necesitada y menesterosa que todo el mundo le ha perdido el respecto.

En 1602, uno de los principales diplomáticos españoles, el duque de Sessa, venía a decir lo mismo, aunque más por extenso, en una carta confidencial a su colega don Baltasar de Zúñiga:

> Verdaderamente, señor, me parece que poco a poco nos vamos haziendo terreno adonde todo el mundo quiere tirar sus flechas, i

> Vuestra Señoría sabe que ningún imperio, por grande que aya sido, a podido sustentar largo tiempo muchas guerras juntas en diferentes partes… Yo me puedo engañar, pero dudo de que con solo tratar de defendernos se pueda sustentar imperio tan derramado como el nuestro.[5]

El mismo Zúñiga se sentía incluso más pesimista en 1619 cuando, convertido en el principal consejero de Felipe III sobre política exterior, tuvo que decidir si se había de reanudar o no la guerra con los holandeses:

> Se puede tener por cierto que si se hizieran [nuevas treguas] y no se hizieran, estuviéramos en mal termino, porque quando llegan las cossas a cierto estado, siempre la resolución que sobre ellas se toma se viene a tener por lo peor, no por falta de buen consejo sino porque el estado de las cossas tan perdido no es capaz de remedio, y él que se aplica desacredita a quien le elige.[6]

Para estos veteranos ministros, «el *imperio* donde no se ponía nunca el sol» se había convertido en el *objetivo* donde no se ponía nunca el sol y «siempre la resolución» que «se toma, se viene a tener por lo peor».

Un rey problemático

A pesar de todo, incluso esos mismos ministros pesimistas no llegaban a creer que el imperio estuviera condenado simplemente a causa de su enorme tamaño. En otra carta confidencial, Sessa compartía con Zúñiga un análisis muy diferente de los problemas a los que se enfrentaba la Monarquía Hispánica. «Lo que siento es quisiera que no salpicáramos en tantas partes, sino hazer grande esfuerço en una, i acabado aquello en otra», lamentaba el duque.

> *No sé para qué son tantas meriendas i almuerços i ninguna buena*

> *comida.* Yo juntáralo todo, con que quizá se pudiera hazer algun efetto de consideración: o en Irlanda o en Berbería. I recelo mucho que en ambas partes no haremos más que perder el tiempo, la gente, i dinero, i reputación, como solemos.[7]

Sessa distaba de ser el primero en señalar que el principal problema de Felipe no era la falta de recursos, sino más bien un fracaso en movilizar los recursos existentes eficazmente. Tras enterarse del destino de la Gran Armada, el jesuita Pedro de Ribadeneira se preguntó cómo era posible que «tanta y tan gruessa hacienda como tiene Su Magestad luzga tan poco y se hunda». Mientras tanto, Mateo Vázquez intentaba convencer a Felipe de que si Dios «quisiera obligar a Vuestra Magestad a acudir a remediar los trabajos del mundo, que diera a Vuestra Magestad hazienda y fuerzas para ello». Hacia 1593 las Cortes de Castilla habían llegado a prácticamente la misma conclusión: «Casi todos los procuradores se inclinaran a suplicar a Vuestra Magestad con mucha instancia antes de tratar a otra cosa, se sirva de mandar moderar los gastos de la guerra, así en Flandes como en otras partes». Según palabras de un procurador especialmente franco, «aunque las guerras de Flandes, e Inglaterra y Francia son santas y justas, se debe suplicar a Vuestra Magestad que cesen».[8] ¿Por qué se negó el rey una y otra vez, sin excepción, a escuchar tales consejos?

El reino de Felipe se inauguró con dos espectaculares victorias sobre los franceses, el enemigo por antonomasia de su padre, primero en San Quintín y después en las Gravelinas, seguidas en 1559 por la paz de Cateau-Cambrésis que le produjo numerosas ganancias. ¿Acaso convencieron estos triunfos iniciales al joven rey de que era invencible cuando realizaba lo que entendía como la obra de Dios? Ciertamente le persuadieron de que debía romper las negociaciones entonces en curso para una tregua con el sultán otomano: «Habiendo sucedido la paz entre mi y el

serenísimo rey de Francia», informó a sus ministros después de sólo cinco días, «me ha parecido que por agora no me conviene tratar ni tener tregua con él». Resultó ser un error de cálculo catastrófico: una paz o tregua en 1559 hubiera dejado el Mediterráneo occidental prácticamente como un «lago cristiano», mientras que en 1577, cuando Felipe aseguró finalmente un cese de las hostilidades, el sultán se había apoderado tanto de Túnez como de La Goleta y había atraído Marruecos en su órbita.

Desde 1570, precisamente cuando se recrudecía la guerra en el Mediterráneo, Felipe realizó repetidos intentos de invadir Inglaterra y derrocar a Isabel Tudor, los cuales consumieron también inmensos recursos. Además de que todos fracasaron, los ingleses capturaron o hundieron embarcaciones y mercancías españolas por un valor de hasta un millón de ducados cada año y destruyeron diversas posesiones de Felipe, alcanzando un punto culminante con la toma y saqueo de Cádiz en 1596. Cuando por fin llegó la paz, después de 18 años de sufrimientos y sacrificios, el sucesor de Isabel, Jacobo Estuardo, se negó a entregar las ciudades holandesas guarnecidas con tropas inglesas, conceder tolerancia a los católicos ingleses y reconocer el derecho exclusivo de España a comerciar con América, los tres principales objetivos de la guerra de Felipe.[9]

Los recursos que gastó en Francia tampoco le produjeron a Felipe beneficios permanentes, aunque la sucesión de guerras civiles debilitara a su heredado rival y le diera a él mismo una enorme ventaja. En la década de 1560 envió dos costosas fuerzas expedicionarias para apoyar la causa católica, en la de 1580 gastó millones de ducados para financiar la Liga Católica y en la de 1590 destinó decenas de millones de ducados y decenas de miles de soldados a impedir que el dirigente protestante, Enrique de Borbón, subiera al trono de Francia. Enrique

ciertamente se convirtió al catolicismo para ganar un apoyo más amplio tanto en su país como en el extranjero, pero Felipe se negó a reconocerlo como rey y siguió luchando contra él otros cinco años. Por añadidura, pocos días después de firmar la paz con España en 1598, Enrique otorgó a sus súbditos franceses libertad de culto, garantizada por guarniciones en 150 plazas (un tercio de ellas pagadas por el gobierno central). Así como Carlos V había fracasado en su intento de impedir que Alemania se convirtiera en un estado con dos religiones oficiales, su hijo fue incapaz de evitar que sucediera lo mismo en Francia.[10]

El día que murió Felipe, el nuncio en Madrid Camillo Caetani hizo una lista de los logros del rey y destacó como especialmente digna de elogio su «ayuda a los católicos… sin mirar a sus intereses», no sólo en Inglaterra y Francia sino también en los Países Bajos, donde el difunto rey había «gastado enorme tesoro en la reducción de sus rebeldes y en la conservación de la fe católica en Flandes por no haber querido paz con sus súbditos, pudiendo haberla con condiciones inicuas para la fe católica». No cabe duda de que no la había querido. Según las propias palabras de Felipe tres décadas atrás, «antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión, y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y cien vidas que tuviesse».[11] En Breda en 1575, el rey puso fin a unas negociaciones que habían resuelto casi todos los demás temas pendientes porque no estaba dispuesto a conceder la tolerancia religiosa pedida por sus súbditos rebeldes en dos provincias. Dos años más tarde incumplió un acuerdo ya alcanzado con sus vasallos alterados y rompió conversaciones de paz con ellos en 1579 y otra vez en 1589, «todo por no quebrar [yo] un punto en lo de la religion».

Aunque tal intransigencia no le hizo a Felipe «perder su vida», sí que costó la de millares de otros, unos en lucha a su favor y

otros en su contra, aparte de millones de ducados. Un contemporáneo afirmó que «todas las [guerras] que España ha hecho dentro y fuera, desde el rey don Pelayo acá, no pudieran haber hecho tanto gasto» como el coste total de las guerras de Felipe «en 40 años que gobernó».[12] Aunque se trate de una exageración, los gastos bélicos hicieron de Felipe el primer moroso en serie de deuda soberana, con cuatro «decretos de suspensión». Se había convertido en «el prestatario que surgió del infierno».

Puede parecer extraño que tantos reveses, pese a la movilización de tantos recursos, no condujeran a Felipe a «tomar otro medio» (según la expresión de don Martín de Padilla). Para explicarlo, un observador inglés en los Países Bajos en 1574 daba dos razones: «*El orgullo del gobierno español y la causa de la religión*» constituían «el principal obstáculo para un buen acuerdo», una suma de motivos que Felipe y sus ministros habrían denominado «*religión y reputación*».[13] Los dirigentes políticos siempre detestan admitir la derrota y con ello perder «reputación»; para la mayoría de ellos, cuanto mayores son los recursos dedicados a una lucha, más difícil es desvincularse de ella. Felipe no fue ninguna excepción. Como observó él mismo en 1575: «Yo no dudo de que, si uviese de durar el gasto de allí como agora va, no se podría llevar adelante; pero *es gran lástima que, aviéndose gastado tanto, y ofreçiéndose ocasiones que con poco más podría ser remediarse todo, les ayamos de perder*».[14]

Por otra parte, y de nuevo al igual que otros dirigentes políticos, Felipe siempre pareció *dispuesto a correr más y mayores riesgos para evitar pérdidas que para alcanzar ganancias*. Le fue relativamente fácil retirar sus fuerzas de Finale Liguria en 1573, aun cuando (como le recordó perspicazmente su hermana María) «Mire que [esta] negra reputación nos haze salir de seso,

y aun a las vezes del mundo», porque Finale no había pertenecido nunca a España.[15] Por el contrario, estaba en juego mucha más reputación con los territorios que había heredado Felipe. En 1566 su Consejo de Estado le recordó que no lograr restaurar el control real sobre los Países Bajos «aventuraba la reputación de España» en toda Europa y una década después argumentaba que reanudar la guerra contra los flamencos era la única manera de mantener «la honra y reputación de Vuestra Magestad, que es la mayor pieça de su arnés». Otras dos consideraciones le hacían particularmente difícil a Felipe realizar concesiones a los rebeldes holandeses, incluso a cambio de paz. En primer lugar, como ya se ha notado, se hallaba ansioso de evitar «la menor quiebra del mundo en lo de la religion»; en segundo lugar, dado que era soberano de una «monarquía compuesta», la debilidad hacia sus vasallos en una región podía alentar desafíos por más en otras. Los mismos consejeros que instaban a Felipe a recurrir a la fuerza en los Países Bajos para mantener su «honra y reputación» aseguraban de igual modo que «claramente dice toda Italia que si el alboroto de Flandes pasa adelante, seguirá Milán y Nápoles» (1566) y después que la blandura pondría en peligro «la obediencia para con otros vasallos, que es mucho de temer lo tomarían por exemplo para se levantar, a lo menos los de conquista como Nápoles y Milán» (1577). Fue en parte para evitar tales peligros que el rey luchó para recuperar las diecisiete provincias de los Países Bajos en su conjunto que había heredado de su padre.

Sacar fuerza moral del fracaso

Felipe no fue, por supuesto, el único gobernante reacio a aceptar la derrota, pero reaccionaba a los contratiempos de formas inusitadas. Primo Levi, un agudo observador de la naturaleza

humana, observó una vez que «los hombres que de un fracaso sacan fuerza moral son pocos»; Felipe era evidentemente uno de ellos. Aunque podía quedar abatido temporalmente por una derrota inesperada, como el desastre de la Gran Armada, pronto se las arreglaba para ver un hilo de esperanza. Así, poco después de haber dicho a un ministro en otoño de 1588 «Yo espero en Dios que no habrá permitido tanto mal como algunos deven temer, pues todo se ha hecho por su servicio» y «si Dios no haze milagro (que así espero en el) que antes que esto sea, me ha de llevar para sí, como yo se lo pido, por no ver tanta mala ventura y desdicha», aseguraba a otros que «Yo nunca faltaré por my parte a boluer por la causa de Dios y bien destos reynos en quanto me fuere posible» y comenzó a planear una nueva invasión de Inglaterra.[16]

La explicación para esta capacidad de recuperación (o, según pensaban algunos, obstinación) hay que buscarla en parte en la fe religiosa de Felipe, que le llevaba a ver el fracaso como una señal de que Dios le estaba sometiendo a prueba. El rey estaba convencido de que, con tal de que perseverara en el camino recto que había escogido, un milagro salvaría cualquier distancia entre su interpretación de los designios de Dios y los recursos disponibles para alcanzarlos. En fecha tan temprana como 1559 declaraba: «Como no dependa sino de la voluntad de Dios, no hay que hazer sino esperar lo que Él será más servido, y yo espero en Él que, pues me ha sacado de otros barrancos mayores, me sacará también deste, y me dará forma para que yo entretenga mis estados y no se me pierdan por no tener forma para entretenellos.»[17] Esta confianza llevó a Felipe tanto a adoptar iniciativas poco realistas como a rechazar la presión para el cambio cuando empezaban a fracasar.

En ninguna parte resultó este providencialismo más evidente que en su política respecto de Inglaterra. En septiembre de

1571, por ejemplo, después de dieciocho meses de coléricos intercambios durante los cuales Felipe bombardeó al duque de Alba con largas cartas exhortativas que le instaban a derrocar a Isabel Tudor, el obstruccionismo metódico de Alba finalmente hizo mella. ¡Felipe argumentaba ahora que, incluso si el duque estaba en lo cierto desde un punto de vista logístico, sus consideraciones resultaban irrelevantes!

> Con ser vuestra autoridad acerca de Nos tanta, y tener el crédito que tengo en vuestra persona y prudencia en todo, y especialmente en esto que lo habéis tratado y estáis tan sobre ello, *y con ser las razones que Nos proponéis tan eficaces*, deseo tan de veras el efecto de este negocio, y estoy así tocado en el alma dél, y he entrado en una confianza tal, que Dios Nuestro Señor lo ha de guiar como causa suya, que *no me puedo satisfacer ni aquietar de lo contrario. Y de aquí procede entenderlo yo diferentemente, y hacérseme muy menores las dificultades y inconvenientes que se pone delante, me haga menos embarazo del que paresce que pudiera hacer.*

Felipe argumentaba que la logística (el área en que Alba era especialista) sólo constituía una pieza de la Empresa de Inglaterra:

> No paresce que en un negocio tan grande como este, se debe en tal manera entrar en la consideración de los inconvenientes que resultarían errándose y no succediendo bien, que juntamente no se pongan en la otra balanza los beneficios y provechos que se conseguirían del buen suceso, los cuales ni se puede negar ni dubdar que en lo de la religión y del Estado y de la reputación y a todos los otros fines a que yo puedo y debo entender, no sean así grandes y evidentes que no sólo justamente me inclinen y aficionen a la causa, mas aun me obliguen y casi fuercen a asistir a ella.

Para la mentalidad de Felipe, religión y reputación dictaban por igual que «aunque no se puede negar que no se corran

algunos inconvenientes y dificultades, preponderan a esto otras muchas consideraciones del cielo arriba y del cielo abajo, que obligan a aventurar esto y más».[18]

Felipe sometió al duque de Medina Sidonia a un chantaje espiritual parecido cuando en junio de 1588 intento utilizar la tormenta que acababa de dispersar la Gran Armada como excusa para abandonar la Empresa de Inglaterra. «Qué a ser esta una guerra injusta, pudiera tomarse esta tormenta por señal de la voluntad de nuestro Señor para desistir de su offensa; mas siendo tan justa como es, no se deve creer que le ha de desamparar, sino de favorecer mejor que se puede dessear.» Al llegar a este punto el duque abandonó toda resistencia y condujo la Armada al desastre. No sabemos si llegó a escribir a Felipe para recordarle «*te lo dije*», pero uno de sus adversarios ingleses lo haría más tarde por él. Sir Walter Raleigh indicó que «invadir desde el mar una costa peligrosa, sin estar en posesión de ningún puerto ni ayudado por ninguna fuerza, parece más propio de un príncipe demasiado confiado de su suerte que dotado de entendimiento».[19]

Entra el Dr. Freud

Pero ¿por qué exactamente Felipe no sólo estaba «confiado de su suerte», sino que además sacaba fuerzas de sus fracasos? Si bien su providencialismo tenía claramente un papel, la intransigencia y disonancia cognitiva del rey también se derivaba de su distintiva personalidad.

Aunque en general resulte arriesgado para los historiadores psicoanalizar a hombres y mujeres muertos largo tiempo atrás, Felipe ofrece un ejemplo llamativo de «personalidad obsesiva» u «obsesivo-compulsiva» (de hecho, una de las más fáciles de identificar). Los individuos «obsesivos» (y son abundantes) presentan en mayor o menor grado todas las siguientes

características. Son:

- tercos y obstinados, pero indecisos;
- intransigentes y con excesivo control emocional;
- absortos por los detalles e incapaces de delegar;
- aplicados y trabajadores, pero no necesariamente muy eficientes;
- religiosos y austeros;
- entregados a la imparcialidad y la justicia, a menudo con una actitud rígida;
- faltos de humor y opuestos al cambio.

Esta biografía ofrece incontables ejemplos en los cuales Felipe presenta todas estas características y se podrían proporcionar muchas más.[20]

Los individuos obsesivos comparten también otras varias características personales que son más difíciles de documentar. Suelen:

- odiar la suciedad y se mantienen muy limpios;
- adorar la rutina, el orden y la puntualidad;
- disfrutar coleccionando y ser a menudo mezquinos y reacios a desprenderse de sus posesiones;
- tener un reducido impulso sexual y sentirse poco atraídos por las mujeres.[21]

Las pruebas sobre estos atributos subjetivos son también abundantes. Acerca del primero, Jehan Lhermite observó que Felipe «era por naturaleza el hombre más limpio, aseado y cuidadoso para con su persona que jamás ha habido en la tierra, y lo era en tal extremo que no podía tolerar sin molestia una sola mancha pequeña en la pared y suelo de sus habitaciones». Respecto al segundo, Lhermite comentó asimismo que los relojes

«gobernaban totalmente a este buen monarca, pues regulaban y escandían su vida, dividiéndola en minutos que, contados y ordenados, medían sus acciones y ocupaciones diarias». Una buena muestra de la tercera característica se produjo en 1571, cuando quiso «Su Magestad una sortija para la reyna de Escocia». En vez de regalarle una de las piedras preciosas que había coleccionado él mismo, Felipe ordenó a un oficial que «imbie aquí para mañana después de comer *las que tiene del príncipe nuestro señor*». A continuación, después de inspeccionar la colección de joyas dejadas por el malogrado don Carlos, Felipe escogió un magnífico rubí engastado en un anillo y se lo envió a María Estuardo.[22] Por último, aunque el rey mantuvo algunas relaciones sexuales ilícitas en sus años de mocedades, después de cumplir los treinta años parece haber mostrado un interés limitado por el sexo y por lo visto no engendró ningún hijo ilegítimo —a diferencia de su hermanastro (como mínimo 2), su padre (como mínimo 4) y su bisabuelo Maximiliano (como mínimo 12)—.

Las causas de la personalidad obsesiva siguen siendo poco claras. Sigmund Freud la atribuyó a una enseñanza en exceso severa para el niño en cómo disponer higiénicamente de sus necesidades (y por tanto la denominó «personalidad anal»), pero es más probable que se desarrolle por una educación demasiado estricta. Sin duda, la infancia de Felipe estuvo rigurosamente reglamentada: como único heredero varón, sus padres apenas podían evitar adoptar una actitud protectiva respecto a él, sobre todo después de la muerte de sus dos hermanos en la niñez. A la emperatriz le entraba pánico cada vez que sus restantes hijos, especialmente Felipe, sufrían la menor enfermedad y, aunque ella murió en 1539 y Carlos se ausentaba a menudo, el ayo don Juan de Zúñiga controlaba hasta el más mínimo detalle cada momento de la vida del príncipe, determinando con exactitud lo

que podía y no podía hacer (incluso cuando podía o no dormir con su esposa).[23] Por otra parte, aun cuando se hallaba ausente, Carlos suponía como padre un nivel excepcional a cuya altura debía estar su hijo: un hombre de acción y vencedor en numerosas batallas, un dirigente por instinto y un viajero cosmopolita que dominaba cinco idiomas, un maestro de la frase y el gesto desenvuelto igualmente a gusto en el brillo deslumbrador de las ceremonias públicas y en la despreocupada compañía de sus amigos íntimos. Sin embargo, este soberano heroico tenía sólo un heredero legítimo que le sucediera y gobernara su vasto imperio y el arduo aprendizaje de Felipe durante veinticinco años agudizó su conciencia de la necesidad del éxito y la desgracia del fracaso. Estaba por tanto abrumado con una aplastante carga psicológica de expectativas de sí mismo y una compulsión sobrecogedora de demostrarse digno de su padre y de su misión. Con buena razón, John H. Elliott veía «la pesada carga, no sólo política sino también psicológica y espiritual, de su herencia dinástica» como la llave a la personalidad regia .[24]

No es extraño que Felipe llegara a albergar una profunda inseguridad sobre su capacidad de desempeñar el papel público según esperaban de él la sociedad, la familia y él mismo, ni que, mucho después de la muerte de su padre, volviera a surgir inesperadamente su falta de autoestima. En 1563, a la edad de treinta y cinco años, cuando su plan de poner la primera piedra de San Lorenzo de El Escorial tropezó con dificultades, Felipe manifestó que «estoy confuso en todo» y «estoy por encomendar al nuncio que lo haga y no ir yo». Aunque en esta ocasión acabó participando, cuando nació su primera hija tres años más tarde, fue presa de los nervios ante el brete de tener que llevar en brazos a la criatura a la pila bautismal y se puso a practicar «paseándose con un gran muñeco en brazos de un lado a otro de

la habitación». Esta vez, «al final no consiguió hacerlo bien, por lo que tuvo que dejar que fuera don Juan quien llevara en brazos a la infanta» *(p. 451 anterior)*.

Cualesquiera que sean sus causas, la personalidad obsesiva está particularmente mal preparada para la jefatura en la guerra, pues dirigir hostilidades exige un esfuerzo de tal magnitud que deja pocas reservas de energía e intelectuales para ocuparse de otros problemas. Se trata de una consideración importante en el caso de Felipe, puesto que pasó todo su reinado excepto seis meses combatiendo a sus enemigos, en ocasiones contra varios a la vez. En los primeros años de su reinado, para asegurarse, el rey permitía a sus lugartenientes cierta discrecionalidad.

- «Abemos acordado de os remitir esto para que vos, como persona que tenéis la cosa presente, y veréis lo que converna hazerse para el servicio de dios nuestro señor y nuestro», informaba a su virrey de Nueva España en 1557 refiriéndose a la colonización de Florida.
- «Esto es lo que occurre, y a lo que yo más me inclino; pero vos, que tenéis el negocio presente, haréis lo que viéredes más convenir a mi servicio», puntualizó a don Luis de Requesens respecto a las operaciones que tenía en mente para el ejército de Flandes en 1574.
- Al final incluso delegó en el escéptico duque de Alba la decisión de si había que invadir o no Inglaterra en 1571: «Vos lo guiéis y encaminéis, como viéredes que más conviene al servicio de Dios y nuestro: que yo lo pongo en vuestras manos, quedando muy confiado que vos procederéis con el celo, cuidado y prudencia que negocio tan grande requiere».[25]

Más tarde, sin embargo, esta flexibilidad desapareció. En

1587, Felipe prohibió al marqués de Santa Cruz, un almirante con una vida de experiencia en el combate, apartarse de las detalladas *Instrucciones* que acababa de redactar para la Empresa de Inglaterra. En contraposición, aseguró al marqués: «Creedme, como a quien tiene entera noticia del estado en que se hallan al presente las cosas en todas partes.» Aun cuando el rey dispusiera de la mejor red de información de su época, que llevaba a su escritorio más datos de los que podía asimilar una sola mente, tal afirmación mostraba de forma alarmante que seguía sin entender la enorme complejidad que implicaba cualquier «operación combinada» de gran envergadura. La actitud de Felipe recibió un complemento fatal cuando Santa Cruz objetó que «es harto aventurar navegar con gran armada de invierno, y más por aquel canal y sin tener puerto cierto». El rey respondió con altivez: «El tiempo, Dios (cuya es la causa) se hará de esperar que le dará bueno de Su mano.»[26] Ciertamente se trataba, como observaría Sir Walter Raleigh, de un punto de vista «más propio de un príncipe demasiado confiado de su suerte que dotado de entendimiento».

El enigma de Felipe II

Por supuesto, no hay hegemonía que dure para siempre: las circunstancias son altamente desfavorables a la conservación de imperios globales, en especial si se da la distancia y fragmentación, la sobrecarga de información y la carencia de instituciones, lengua, leyes y objetivos comunes que caracterizaban la Monarquía de Felipe. Aun así, difícil no es lo mismo que imposible. El teórico político Giovanni Botero, que escribía hacia 1590, argumentó que los diversos dominios del rey, aunque separados unos de otros, «no por eso deben estimarse discontinuos». Por el contrario, «están unidos por medio del mar, y no hay estado, por más lejano que esté, que no

pueda ser ayudado por armas marítimas».[27] A pesar de todos los problemas estructurales, y la personalidad obsesiva del rey, Felipe estuvo extraordinariamente cerca de alcanzar el éxito en sus principales empresas. Con sólo una mínima reescritura de la historia (o, en términos de Felipe, «un pequeño milagro») el resultado podría haber sido muy distinto. En el caso de Inglaterra:

- Si María Tudor hubiera muerto en 1571, a los 55 años como su padre (por no decir en 1585, a los 69 como su hermana), en vez de en 1558, a los 42, Inglaterra habría continuado siendo tanto católica como Habsburgo.
- Incluso si Felipe hubiera conseguido hacer otro viaje más de Bruselas a Londres en 1558 (una proeza que algunos correos lograban en dos días) y persuadir tanto a María como al Parlamento para que reconocieran a Isabel como la próxima soberana, quizá casada con Manuel Filiberto de Saboya, Inglaterra hubiera seguido siendo casi con seguridad católica y pro-Habsburgo.
- Si Isabel hubiera muerto antes de 1587, ya fuera por causas naturales o por tener éxito alguna de las tramas contra su vida, María Estuardo se habría convertido casi con certeza en la siguiente reina de Inglaterra y habría buscado el apoyo de Felipe para reconvertir su reino al catolicismo.
- Por último, si Felipe hubiera adoptado una estrategia (cualquiera) para la conquista de Inglaterra en 1588 que no hubiera requerido que la Armada se uniera por adelantado al ejército de Parma y hubiera estado al mando un almirante con experiencia de combate (ya fuera Santa Cruz o, tras su muerte, Recalde), podría haber asegurado una cabeza de puente en el sur de Inglaterra o Irlanda que

habría forzado a Isabel a abandonar a los holandeses y permitido a Parma terminar con la rebelión. Felipe hubiera dispuesto entonces de abundantes recursos para movilizar en Francia después del asesinato de Enrique III.

De modo semejante, en el caso de los Países Bajos:

- Si Felipe hubiera regresado en cualquier momento entre 1561 (en que la oposición al plan de los nuevos obispados unió a sus adversarios) y 1571 (cuando la recesión económica y el régimen opresor de Alba hicieron altamente probable una nueva rebelión), la guerra de los Países Bajos podría haberse evitado por completo.
- Incluso si Felipe hubiera permanecido en España, pero hubiera enviado a don Juan con un Perdón General, como proponía en su carta en clave al duque de Alba el 7 de agosto de 1567, podría haber impedido a Guillermo de Orange organizar una invasión el año siguiente.
- Si don Fadrique de Toledo hubiera aceptado los términos ofrecidos por Haarlem a finales de 1572, en vez de insistir en la rendición incondicional, las demás ciudades rebeldes podrían haber procurado entablar negociaciones y se habría puesto fin a la revuelta (un resultado que incluso Guillermo de Orange consideraba inevitable).

En cada uno de estos tres guiones contrafactuales, al evitar la sangría que significó la guerra de los Países Bajos para la hacienda de Felipe, le habría permitido intervenir con mayor eficacia en otras partes o utilizar sus ingentes recursos para desarrollar la vida económica y cultural de España.

Otras muchas «reescrituras mínimas» de la Historia habrían permitido a Felipe alcanzar más objetivos políticos suyos. Sobre todo, si Sebastián de Portugal y Enrique III de Francia no

hubieran encontrado una muerte violenta sin haber engendrado descendientes, Felipe o bien se habría seguido beneficiando de su constante incompetencia en caso de seguir vivos o bien se habría aprovechado de la debilidad de otra minoría de edad real en caso de haber dejado un joven heredero. Cualquiera de esos posibles resultados hubiera conservado el equilibrio de poder existente en Europa y por tanto mejorado la seguridad de la Monarquía de Felipe. Sus enemigos habrían carecido de alicientes para formar una coalición contra lo que veían como un intento español de alcanzar el dominio de Europa.

Cualquiera de estos guiones contrafactuales requiere únicamente una mínima reescritura de lo realmente documentado, pero cada variación habría podido tener consecuencias espectaculares dado que Felipe reunía ya tantas posesiones. Por una parte, los recursos a su disposición, tanto humanos como materiales, crecieron prodigiosamente en Europa y en América a lo largo de su reinado, y también lo hizo su capacidad para movilizarlos. Por otra parte, los recursos de sus adversarios se fueron reduciendo. Inglaterra era gobernada por una mujer que, a pesar de ser una hábil política, disponía de rentas limitadas, carecía de un sucesor claro y tenía que tomar en cuenta una minoría religiosa numerosa y descontenta. Los gobernantes protestantes y católicos alemanes se negaban a cooperar entre sí, lo que ocasionó una parálisis constitucional en el Sacro Imperio Romano. Francia disipó sus vastos recursos con las guerras de religión. Los sultanes otomanos se vieron empantanados en su propia guerra religiosa contra Irán. Por añadidura, raras veces se veían del todo negras las cosas desde El Escorial: el fracaso de una de las empresas de Felipe solía coincidir con el éxito de otra. Así, al fallo de su plan de «matar o prender a la Isabel», su humillante retirada de Finale y el resurgimiento de la revuelta en los Países Bajos en los años

1571 y 1572, Felipe podía contraponer la resonante victoria de Lepanto, el nacimiento de un heredero y la masacre de San Bartolomé. A las pérdidas de Flandes podía contraponer la anexión de Portugal y la expansión de su poder en América y las Filipinas.

En realidad, la fortuna solía sonreír a Felipe y alcanzar la victoria cuando todo parecía perdido. Así, en 1565, cuando se enteró de que los hugonotes franceses habían fundado una colonia en Florida, Felipe había firmado ya un contrato con Pedro Menéndez de Avilés que le permitió desplegar fuerzas masivas antes de que los colonizadores pudieran establecer una base defensiva; entre 1577 y 1584, el sultán otomano renovó la tregua en el Mediterráneo, lo que permitió a Felipe movilizar los recursos necesarios para anexionar Portugal y las Azores; por último, en 1590 las Alteraciones de Aragón estallaron en el preciso momento en que Felipe estaba reclutando un ejército para intervenir en el sur de Francia y esta fuerza le permitió aplastar el levantamiento en menos de una semana.

Estas «historias alternativas» nos llevan al centro del enigma de Felipe II. Por volver al prolongado símil del Dr. Aguilar de Terrones, si realmente «es la vida de un rey como la de un texedor», el fracaso de Felipe a la hora de alcanzar un mayor número de sus objetivos dinásticos y confesionales no fue consecuencia de la estructura de su telar, la configuración de su tela o la debilidad de sus hilos individuales, sino de las limitaciones del tejedor. El éxito exigía «una vida tan atenta y tan divertida en tantos hilos», algo que Felipe parecía incapaz de proporcionar.

Quizá una última y breve visita a San Lorenzo el Real de El Escorial ayude a explicar el porqué. El rey se enorgullecía de su construcción más allá de toda medida, por lo cual al utilizarlo para evaluar sus logros estamos eligiendo una escala que el

mismo Felipe hubiera acogido con los brazos abiertos.

- Para empezar, hay que rendir homenaje al asombroso logro en general: uno de los mayores edificios de Europa, concebido, construido y completado en sólo 35 años, de modo que, como alardeaba fray José de Sigüenza, «no pareciese todo el templo hecho de diversas piezas, sino que se había acabado dentro de una peña, por la grande uniformidad del color, grano y junta de sus piedras». Incluso los extranjeros consideraban la estructura en su conjunto «el palacio más magnífico de toda Europa» (John Eliot en 1593), «superior a cualquier otro edificio hoy existente en el mundo» (el embajador de Venecia en 1602) y «la fábrica mayor y mejor dispuesta de Europa» (el embajador de Lucca en 1618). Igualmente impresiónales la cantidad y calidad del mobiliario: por poner un solo ejemplo, los dos conjuntos escultóricos de bronce dorado junto al altar mayor de la Basílica, cada una compuesta por cinco figuras (en palabras de Rosemarie Mulcahy) «podría decirse que son las esculturas funerarias de la realeza más impresionantes del arte europeo».[28]
- Sin embargo, tal perfección tuvo un precio muy alto. El mismo embajador veneciano que en 1602 comentaba la magnificencia de San Lorenzo añadía «y así debe de ser, pues ha costado construirlo 35 años de continuo trabajo y 10 millones en oro». No obstante, como Sigüenza (que afirmaba con vehemencia que el coste «no llega a seis millones») cuestionaba intencionadamente, ¿acaso tantos ducados «resolviéronse en humo o lleváronselos fuera de España? No». Por el contrario, apuntó el fraile, muchos de ellos fueron a parar a «el oficial de Toledo, y allí mantiene su casa y sus hijos con ello» y «el labrador de Galapagar, el

> de Robledo, el de Valdemorillo» que «picaba una piedra, traía unos cantos, hacía unos ladrillos, cavaba un terreno, se lo llevaron» a El Escorial. El goteo de beneficios económicos llevaba a Sigüenza a picaronamente «desear que los Reyes emprendiesen mayores fábricas que éstas» en vez de gastar tanto dinero en el extranjero.[29]

Con todo, el impresionante análisis económico keynesiano de Sigüenza omitía un detalle crucial: los «costes de oportunidad» que representaban las horas que Felipe dedicó al proyecto en estos muchos años. Este libro abunda en ejemplos: la utilización de sus propias tijeras para recortar la descripción de un delito cometido por un novicio en 1571; la asignación por él mismo de la celda que había de ocupar cada fraile en 1572; la visita a «las canteras donde se sacaban las dichas piedras para ver cargar y descargar las dichas piezas» en persona para «verlo todo a vista de ojo» en 1576; o su demanda de que se llevara un «modelo de las sillas» del coro hasta Badajoz para que él pudiera seleccionar el diseño que deseaba en 1580. Nunca renunció a su control microscópico: en 1590 «a costado a Su Magestad el poner el crucifixo subir i bajar más de dos mil escalones en vezes». Felipe supervisó personalmente innumerables detalles como éste durante 35 de los 42 años que se sentó al telar del Estado y cada hora que gastaba en tales «menudencias» distraía la «atención tan grande a diversos gouiernos y peligros» y comprometía su capacidad de «correr a atajar» cualquier hilo que se quebraba.

Al fin y al cabo, don Juan de Silva (que había conocido a Felipe desde la niñez) tenía razón cuando lamentaba en 1589:

> [Es cierto que ni] la cabeça de su Magestad, que deue ser la mayor del mundo, ny otra de hombre umano, es capaz de digerir la multitud de sus negocios sin hazer división de los que conviene tomar para sý, y de los que no puede escusar de encargar a otros.

También es cierto que su Magestad no haze esta distinción.

La principal consecuencia, como vio con claridad Silva, fue que la costumbre del rey respecto a tantos asuntos, no «dexando ninguno enteramente y tomando de todos la parte que auía de remitir, que es la particular y la menuda» no le dejaba tiempo de aplicarse «a la parte más universal y substancial; antes le cansa». Unos pocos años antes el cardenal Granvela, que había conocido al rey desde 1540, expresó una queja idéntica: «Su Majestad quiere hacerlo y verlo todo, sin confiar en nadie más, ocupándose él mismo de tantos detalles nimios que no le queda tiempo para resolver lo que más importa». Asimismo por aquel entonces, el nuncio Cesare Speciano se quejaba de que «su Magestad quiere verlo y hacerlo todo él mismo, y eso no sería posible ni aunque tuviera diez manos y el mismo número de cabezas», mientras que el Papa Sixto V escribió un poderoso llamamiento que instaba a Felipe a hacer caso de las palabras de Jetró a Moisés: «Desfallecerás del todo …; porque el negocio es demasiado pesado para ti; no podrás hacerlo tú solo.» *(Véanse pp. 205 y 769 anteriores.)*

El propio rey leyó sólo la última de estas críticas, ¡e hizo caso omiso de ella! Si hubiera leído las demás, sin duda tampoco les habría prestado atención, pues la personalidad obsesiva es extraordinariamente resistente a las críticas. Felipe parecía incapaz de «soltar» o «delegar». Así pues, apenas importa si tenía la culpa en última instancia su profunda fe religiosa, sus complejos obsesivos ocasionados por su educación demasiado estricta, o incluso su reserva genética limitada (seis bisabuelos en vez de ocho, lo cual es un coeficiente de endogamia de 0,123): cualquiera que fuera la causa, la incapacidad de Felipe de «hazer división de los [negocios] que conviene tomar para sý, y de los que no puede escusar de encargar a otros» socavó

fatalmente su aptitud para tratar el aluvión de problemas a los que inevitablemente se enfrentaba el soberano de un imperio global con decenas de millones de súbditos y casi siempre en guerra. Muy pocos hombres pueden sobresalir a la vez como inspectores de obras y estadistas de superpotencias. El mismo conjunto de aptitudes que le preparó tan magníficamente para la primera tarea, y produjo con ello «la octava maravilla del mundo», comprometió su capacidad para lograr felices resultados en la segunda como tejedor arrimado y encajado en el telar de un imperio donde no se ponía el sol.

Apéndice I. Antonio Pérez y sus papeles

Entre los eminentes expertos que han aceptado la autenticidad de los documentos incluidos en las *Relaciones* de Antonio Pérez, y en un volumen manuscrito encuadernado con el título «Cartas de Antonio Pérez», conservado en la Real Biblioteca (Koninklijke Bibliotheek) de La Haya, se encuentran Louis Prosper Gachard en el siglo XIX, Gregorio Marañón en el XX y Manuel Fernández Álvarez en el XXI.[1] Aunque me he basado a menudo en la obra de estos tres eruditos en otros aspectos, estoy en desacuerdo con ellos en cuanto a la autenticidad como mínimo de algunos documentos de ambas colecciones.

Pérez ciertamente no adulteró o falsificó todo lo que publicó. Sus *Relaciones*, por ejemplo, incluyen una copia de la carta de Felipe II al duque del Infantado del 29 de julio de 1579 donde explica sus motivos para arrestar a Pérez y la princesa de Éboli la noche anterior. Aunque se trata de un documento privado, es obvio que Pérez consiguió hacerse con el texto y la versión publicada en sus *Relaciones* es idéntica, aparte de detalles ortográficos, a la minuta conservada entre los papeles de Mateo Vázquez y a una copia que hizo y envió inmediatamente a su gobierno el embajador toscano.[2] Sin embargo, las copias de esta carta circularon mucho: si Pérez hubiera falsificado su versión, todo el mundo habría sabido que era un mentiroso. Su

transcripción exacta de este documento no otorga por sí misma validez a su trascripción ni de su correspondencia privada con don Juan de Austria y su secretario Juan de Escobedo, ni de los billetes intercambiados con Felipe II, cuando las únicas copias disponibles son las incluidas en las «Cartas» y *Relaciones* de Pérez.

Han llegado hasta nosotros cientos de billetes intercambiados por Felipe II y Antonio Pérez, la mayoría de ellos en el fondo *Negociación de Estado*, del Archivo General de Simancas, junto con la correspondencia de que se encargaba Pérez como secretario de Estado. Sin embargo, alguien separó un gran número de billetes de los documentos a que se referían y los encuadernó aparte en dos abultados volúmenes: BL, *Additional Ms.* 28.262 (668 folios) y IVdeDJ, *envío* 60 (385 folios y 16 papeletas).[3] Aunque hoy alejados más de 1.000 kilómetros, es probable que los documentos de estos dos volúmenes originalmente formaran parte de una sola colección, pues:

- La encuadernación original de ambos volúmenes es parecida.
- Los volúmenes llevan títulos semejantes («Villetes del Secretario Antonio Pérez a Su Magestad del Rey Don Philippe 2º, nuestro señor, respondidos de su real mano» y «Billetes de Antonio Pérez respondidos por el Rey», respectivamente).
- Los documentos de cada volumen abarcan exactamente el mismo período, desde la primavera de 1566, en que Antonio sucedió a su difunto padre Gonzalo Pérez, hasta agosto de 1578, cuando se interrumpen de repente, a pesar de que Pérez siguió sirviendo como secretario de Estado e intercambiando billetes con el rey hasta el 28 de julio de 1579.

Ninguno de los billetes de estos dos volúmenes aparece ni en las «Cartas» ni en las *Relaciones.* Esto plantea dos enigmas:

- En primer lugar, ¿quién separó estos papeles (y sólo éstos) de la correspondencia a la que se referían? Antonio Pérez siguió teniendo acceso a su archivo, incluidos los billetes intercambiados con Felipe, hasta 1585, cuando los alcaldes de casa y corte le arrestaron y confiscaron sus documentos, pero a los alcaldes obviamente se les escaparon algunos, pues algo más tarde ese mismo año doña Juana Coello entregó a fray Diego de Chaves «dos baúles» de billetes intercambiados entre su marido y el rey.[4] Nadie en ese momento notó la presencia de dos gruesos volúmenes encuadernados, lo que hace pensar que fueron confeccionados después, probablemente cuando se preparaba el proceso contra el ex secretario.
- El segundo misterio es qué ocurrió con los billetes que intercambiaron Pérez y Felipe desde septiembre de 1578 hasta julio de 1579. En el Instituto Valencia de Don Juan, el *envío* 15 contiene tres cajas repletas de documentos relativos a Antonio Pérez sin orden aparente, pero tampoco parecen estar entre ellos billetes de 1578-1579.[5]

¿Acaso logró esconder Pérez los billetes intercambiados con Felipe durante sus últimos meses? En 1590, mientras se hallaba en Aragón, el ex secretario ciertamente tuvo acceso a algunos billetes intercambiados con el rey, porque su oficial Diego de Bustamente declaró después que, estando en la Cárcel de los Manifestados, Pérez mostró a varias personas «billetes y papeles» que «tenía como secretario del Consejo de Estado», entre ellos «respuestas que Su Magestad enviaba al dicho Antonio Pérez en negocios y otras cosas que ordenaba que él hiciese. Y que vio que el dicho Antonio Pérez quemó un día

muchos papeles, *y que de cinco mazos que eran, los reducìó a dos*».[6] Luego, Pérez copió una selección de estos «billetes y papeles» en un memorial que presentó al Justicia para justificar sus acciones; y sus abogados notificaron a Felipe las frases inicial y final, tanto de cada consulta como de los rescriptos reales, de 27 de ellos en una fracasada tentativa de convencer al rey para que abandonara el proceso. De los 27, todos menos tres se reproducen entre los 79 documentos copiados en el volumen titulado «Cartas de Antonio Pérez» en La Haya.[7]

El testimonio de Bustamente incluía la declaración de que

> ha visto que ha hecho [Pérez] *un libro que contiene la substancia de los papeles que presenta en sus defensiones, y otras cosas que él había pasado con Su Magestad…* del cual libro vio el testigo que dicho Antonio Pérez hizo sacar diversas copias, que a su parecer eran treinta, poco más o menos, las cuales repartió y envió a diversas personas.

Según Bustamente, estos destinatarios incluían destacados ministros y simpatizantes en Aragón, y también algunas copias fueron remitidas «al reino de Nápoles a Gonzalo Pérez su primo, y a su muger y a otro en Madrid». Supongo que el volumen titulado «Cartas de Antonio Pérez» en La Haya es una de esas «diversas copias» de su «libro» o memorial.[8]

Aunque ningún tribunal moderno admitiría como prueba las copias sin autenticar de documentos presentadas por un condenado a muerte, la ausencia de los originales no implica necesariamente que Pérez las falsificara. No obstante, algunos (como mínimo) de los documentos incluidos tanto en las «Cartas» como en las *Relaciones* presentan interpolaciones u omisiones significativas. Bustamente declaró explícitamente que: «vio después que [Pérez] iba añadiendo algunas cosas en dicho libro, particularmente encareciendo la persona de dicho

Escobedo y diciendo *que del conde D. Julián a esta parte no había habido mayor traidor que él».*[9]

Ciertamente Bustamente estaba procesado también y tenía buenas razones para incriminar a Pérez, por lo que su testimonio tampoco es irreprochable. Sin embargo, un ejemplo independiente que refiere cómo Pérez falsificaba documentos se desprende de una comparación entre el original conservado de una apostilla real a un billete de Mateo Vázquez donde se afirma que Pérez había asesinado a Escobedo y la versión publicada por Pérez.

- *Felipe II según un billete del Instituto de Valencia de Don Juan (diferencias en negrita):*

  Para con vos **solo.** Yo he entendido ya de donde ha procedido este caso.

  Pero de manera que no lo puedo decir, con desear yo harto que se supiera por otra vía para que se castigase.

  Y yo os aseguro que es bien diferente de todo: **que como son sospechas,** no hay que hacer fundamento de ellas y sería demasiada curiosidad y juicios **que podrían engañar, como sería cierto proceso que he dicho al principio.**
- *Felipe II según las* Relaciones *de Antonio Pérez (diferencias en negrita).*

  Para con vos. Yo he entendido ya de donde ha procedido este caso.

  Pero de manera que no lo puedo decir, con desear yo harto que se supiera por otra vía para que se castigase.

  Y **así,** yo os aseguro que es bien diferente de todo **esto, aunque creo que él que lo hizo tuvo harto forzosa causa para hacerlo y así** no hay que hacer fundamento de **lo que aquí decís: que es** demasiada curiosidad y

juicios **bien arrojados.**[10]

Así pues, Pérez cambió por completo el sentido de la respuesta del rey, mediante la *omisión* del pasaje en que se dice que las acusaciones eran sólo sospechas donde «no hay que hacer fundamento» y la *adición* de una frase inexistente en el original: «aunque creo que él que lo hizo tuvo harto forzosa causa para hacerlo», donde se da a entender que quien asesinó a Escobedo tuvo causa justificada para hacerlo.

Es importante observar que, a pesar de estas diferencias significativas, como en este caso la mayoría de los documentos de las *Relaciones* de 1598 se halla tan próxima a los originales que a duras penas Pérez pudo haberlos reproducido de memoria, recordando literalmente algunos pasajes e interpolando accidentalmente otros. Debe de haber tenido ante sí o bien el original o bien una copia auténtica y haber decidido introducir cambios en su versión con el propósito de exculparse a sí mismo e incriminar al rey. Su versión, por tanto, queda irremediablemente en entredicho.

Una comparación entre el texto de los documentos publicado por Pérez y la copia autenticada de los mismos documentos transcritos en el proceso criminal revela asimismo diferencias inquietantes.[11] Tómese, por ejemplo, un mensaje «escrito de la real mano de Su Magestad» enviado por Felipe a los jueces de Pérez el 4 de enero de 1590. Según la versión notariada en los «Procesos de Castilla», el rey dio la siguiente instrucción a Rodrigo Vázquez:

- *Felipe II según los Procesos de Castilla (diferencias en negrita):* Podéis decir a Antonio Pérez de mi parte y, si fuere menester mostrarle este papel, que él sabe muy bien **la noticia que yo tengo de haber él hecho matar a Escobedo, y las causas que me dijo que había para**

ello; y porque a mi satisfaçión y a la de mi conçiençia, conviene saber si estas causas fueron bastantes o no, que yo le mando que os las diga y dé particular razón de ellas y os muestre y haga verdad las que así me dijo.[12]

- *Felipe II según las* Relaciones *de Antonio Pérez (diferencias en negrita)*:

  Decid a Antonio Pérez que ya sabe **cómo yo mandé que hiciese matar a Escobedo por las causas que él sabe; que a mi servicio conviene que las declare**.

El secretario ha conservado con habilidad el pesado ritmo y estilo de la prosa de su señor en este texto mucho más breve, a la vez que ha cambiado por completo su significado.[13] De nuevo, sólo una amnesia involuntaria o una distorsión deliberada pueden explicar la llamativa discrepancia entre el original y la versión de Pérez. Lo primero resulta improbable porque el secretario presumía de su memoria poderosa y exacta. Así, pocas horas después de que la tortura le hubiera llevado a realizar una larga y detallada confesión, Pérez escribió una extensa carta a su esposa explicándole con precisión lo que acababa de reconocer (algo que ella y sus abogados necesitaban saber con urgencia). La coincidencia entre la versión compuesta de memoria y el informe del proceso es extraordinaria: resulta poco probable que un hombre capaz de recordar cada detalle de su testimonio, hasta llegar a las mismas frases, mientras se recuperaba de la tortura, redujera por amnesia involuntaria de ocho oraciones a dos el crucial billete del rey (el documento que le exculpaba).[14]

Estas importantes discrepancias ponen en tela de juicio no sólo la veracidad de documentos individuales, sino también ciertos detalles reveladores. Por ejemplo, en los billetes copiados por Pérez en las «Cartas», y en los publicados en sus *Relaciones*,

tanto Felipe como Pérez se refieren a Escobedo como «el verdinegro», lo cual produce una poderosa impresión de un punto de vista común y un código de conspiración. Sin embargo, en los billetes originales contenidos en la British Library, *Additional Ms.* 28,262 y el Instituto Valencia de Don Juan, *envío* 60, aunque Pérez utiliza ocasionalmente tal término despreciativo, el rey no llegó a hacerlo.[15] Igualmente en las *Relaciones*, Pérez y el rey se refieren en tono de complicidad a «Quiroga» y «Vélez», pero en los originales conservados, aunque Pérez utiliza (de nuevo) estos desdeñosos tratamientos, Felipe recurre invariablemente a sus títulos: «el Inquisidor General» y «el marqués». Se trataba de su estilo acostumbrado: tanto al hablar como al escribir, se refería siempre a los demás por su título correcto, con muy escasas excepciones. Incluso cuando en 1575 le escribió a Mateo Vázquez, con adusta satisfacción, para comunicarle que había despedido a un ministro pedigüeño de su aposento «con la caña al puesto», no lo nombró, sino que se limitó a escribir «él que se suele alargar en sus pláticas». Es difícil imaginar que un monarca que mostraba tal cautela en su correspondencia sobre un ministro fuera tan indiscreto sobre otro.

Por todos estos motivos, a diferencia de Louis Prosper Gachard, Gregorio Marañón y Manuel Fernández Álvarez, he preferido pecar por exceso de precaución y rechazar como «prueba» cualquier documento incluido por Antonio Pérez en sus «Cartas» o en sus *Relaciones* a menos que exista otra versión (ya sea un original o una copia notariada) que corrobore su autenticidad. Como observó el padre Julián Zarco Cuevas en su edición del proceso («Encuesta») presentada por el fiscal del rey al Justicia de Aragón: «Fiarnos de Pérez por sola su palabra es candidez y ligereza incompatibles con el oficio de historiador.»[16]

Apéndice II. Los «últimos papeles de aviso» de Felipe II a su hijo

Varias descripciones de los últimos días del rey explican que escribió dos «últimos papeles de aviso» para su hijo. El primero es fácil de identificar, a pesar de que el original no se ha conservado. En su colección de *Testimonio Auténtico* sobre la muerte del rey, fray Antonio Cervera de la Torre afirma que, dos días antes de morir, Felipe entregó a su confesor fray Diego de Yepes una transcripción de su propia mano del documento preparado por San Luis de Francia para su propio hijo, también llamado Felipe, en 1270. Dio órdenes para que inmediatamente después de su muerte el fraile lo leyera en voz alta al nuevo rey. Dado que Cervera no tenía acceso al manuscrito real, imprimió el texto disponible en el capítulo 88 de la traducción española de la *Vida* de San Luis por Joinville, publicada en 1567.[1]

Identificar el segundo «papel de aviso» del rey a su hijo es más complejo. Sabemos que Felipe lo guardaba, junto con el crucifijo y otros objetos de su padre, en un «cofrecito» especial, lo cual hace pensar que se trataba de un documento breve. El 11 de septiembre de 1598, Felipe pidió el cofrecito y —según un relato contemporáneo enviado al archiduque Alberto, probablemente por Moura— sacó un «papel que allí avía y dándosele al príncipe le dixo: "Aý verás el modo con que ayas

de gobernar tu reyno"». Así pues, ¿cuál era ese papel en el «cofrecito»? Otros historiadores han propuesto cuatro candidatos, pero todos ellos presentan problemas:

1. BNE, Ms. 10.623/1-91, *Consejos ynstructivos que el Señor Rey Phelipe II dejó de su puño y zerrados a su hijo el rey don Phelipe Tercero*: una copia supuestamente realizada a partir de un original escrito por el rey el 1 de marzo de 1597. Manuel Fernández Álvarez, que trató de estas instrucciones con cierto detalle en su *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, declaró que las «consideramos auténticas».[2] No obstante, hay tres razones que hacen pensar que los «Consejos ynstructivos» son espurios:

- Contiene numerosas alusiones y paralelos clásicos, recursos que Felipe raramente empleaba.
- Utilizan constantemente el tratamiento «tú», que Felipe no usó *nunca*: siempre se dirigió a sus hijos como «vos».
- Con sus 91 folios, era seguramente demasiado voluminoso para haberse guardado en un «cofrecito» junto con otras cosas.

2. BSLE, Ms. I-III-30, folios 113-143v, *Raggionamento del Re don Filippo II nell'ultimi giorni di sua vita, al principe suo figliolo*, copia del siglo XVII.[3] Dos indicios hacen pensar que llegó a existir un original de este documento escrito (o al menos dictado) por Felipe II.

- El contenido es exactamente lo que Felipe *podría* haber aconsejado a su hijo: amar a Dios, defender la Iglesia y guardar la justicia; permanecer siempre en España (para proteger el comercio con las Indias e intimidar a Inglaterra); mantener una sede fija de gobierno e, incluso dentro de la Península, viajar poco; prestar especial

atención a sostener la reputación en el exterior; conservar la misma mezcla de tropas nativas y extranjeras en todos los ejércitos que había logrado proteger a la Monarquía en el pasado. En el *Raggionamento*, «Felipe» reconocía que a veces había tardado en actuar, pero culpaba a los ministros negligentes, la falta de dinero (en particular en tiempo de guerra) y, sobre todo, la «distancia de camino que se separa un estado de otros».

- Las traducciones italianas de los demás documentos contenidos en el mismo volumen siguen bastante de cerca los textos españoles conservados (por ejemplo, fos 1-112v presentan un «Raggionamento» de Carlos V semejante al de las versiones españolas que nos han llegado).

Sin embargo, aunque el «Raggionamento del Re Don Filippo II» pudiera estar basado en un original auténtico hoy perdido, resulta poco probable de que se trate del «papel» que Felipe transmitió dos días antes de morir a su hijo:

- El «Raggionamento», al igual que los «Consejos ynstructivos», contiene numerosas alusiones y paralelos clásicos.
- Aunque mucho más breve que los «Consejos ynstructivos», un documento de 30 folios seguía siendo seguramente demasiado largo para guardarse en un «cofrecito» junto con otras cosas.

Otros dos documentos que han sido identificados como el segundo «papel de aviso» cumplen al menos el requisito del tamaño.

3. NA, State Papers 94/6 folios 126-7, *Dernière instruction laissé par escrit au roy Phelippe d'Espagne, troisième du nom, par*

son père [*Última instrucción dejada por escrito al rey Felipe de España, tercero de ese nombre, por su padre*], seguida (ff. 128-134v) por dos copias de una traducción inglesa del francés, fechadas en septiembre de 1598 y refrendada «brought to light by a servant of Christopher de Mora» (es decir, «sacado a la luz por un criado de Cristóbal de Moura»). Se trata de algo perfectamente posible: al parecer Moura envió una *Relación* sobre los últimos días de Felipe al archiduque Alberto y podría también haber mandado una copia de su «papel de aviso».[4]

- A primera vista, la circunstancia de que este documento se halle en Londres y no en Bruselas podría suscitar dudas sobre su autenticidad, pero son fáciles de superar. Varias piezas en SP 94/6 fueron interceptadas por los ingleses cuando viajaban entre España y los Países Bajos y algunas de ellas estaban destinadas al archiduque Alberto. Este escrito podría haber llegado al registro del *State Paper Office* de Isabel de la misma manera.
- Las «instrucciones» de este documento guardan cierto parecido con el «Raggionamento», aunque sea difícil asegurarlo, pues este tiene 30 páginas en italiano y aquel 3 folios en francés. Donde el «Raggionamento», por ejemplo, refiere cuanto dinero había gastado Felipe en las guerras de los Países Bajos, la «Dernière instruction» afirma «confieso haber gastado en menos de 33 años 5.549 millones de ducados».

Esta cifra es, naturalmente, imposible: en 1593 el rey informó a las Cortes de Castilla, a las cuales no tenía por qué proporcionar un cálculo demasiado bajo, que había gastado 115 millones de ducados. Estas y otras afirmaciones asombrosas hacen poco probable (aunque no imposible, pues el documento es una traducción) que éste sea el «papel» que Felipe transmitió

a su hijo para instruirle en «el modo con que ayas de gobernar tu reyno».

4. BNP, Ms Espagnol 442, fos 52-53, *Instructión que el rey Don Philippe II dio al Príncipe Don Philippe III quando priméramente le encomendó las audiencias en su nombre. Author Don Juan Idiáquez. Su Magestad le sacó de mano propria, San Lorenzo, 31 de julio de 1595*. Manuel Fernández Álvarez consideró esta *Instrucción* también un documento «auténtico», y de hecho lo es, aunque la fecha correcta es el 31 de julio de 1596. Sin embargo, dado que Felipe se lo dio a su hijo en 1596, y no dos días antes de su muerte, tampoco puede tratarse de uno de los dos «últimos papeles de aviso».[5]

Así pues, me atrevería a afirmar que ninguno de estos cuatro documentos pudo ser el segundo «papel» que Felipe transmitió poco antes de morir a su hijo; en su lugar, hay tres razones para pensar que en realidad fue el siguiente:

5. AGS, Patronato Real 29/37, *Papel de Su Magestad Cathólica, que aya gloria, hecho a 5 de agosto de 1598*.[6]

- A diferencia del resto, se trata de un original firmado (con mano temblorosa) *Yo el Rey*. Todos los demás son copias (aunque esto de por sí no basta para descartarlas; hasta 2009 no se conocían los originales de las *Instrucciones* de Carlos V a su hijo fechadas el 4 y 6 de mayo de 1543, pero los historiadores habían aceptado, correctamente, las copias como auténticas).
- Este documento comprende tres folios y por tanto podría haber cabido sin problema en un cofrecillo.
- Por encima de todo, aborda realmente «el modo con qué ayas de gobernar tu reyno».

En conclusión, creo que este (y sólo este) documento es el

segundo «papel de aviso» que Felipe II sacó de su «cofrecillo» y transmitió a su hijo el 11 de septiembre de 1598.

Cronología

España y Portugal

1504

muere Isabel la Católica, reina de Castilla; le suceden su hija Juana y su yerno Felipe I

1506

muere Felipe I de España; sus partidarios escapan a Bruselas para unirse a Carlos V; se recluye a Juana en Tordesillas (hasta su muerte en 1555)

1516

muere Fernando el Católico, rey de Aragón y regente de Castilla; le sucede el archiduque Carlos (que gobierna junto con su madre Juana, reclusa en Tordesillas)

1520

revuelta de las Comunidades contra Carlos V en Castilla; Germanías en Valencia

1526

Carlos se casa con Isabel de Portugal en Sevilla; el futuro Felipe II es engendrado en Granada; Carlos aprueba 25 Mandatos contra los moriscos, pero acuerda suspenderlas durante 40 años

1527

nacimiento y bautismo de Felipe

1528

Felipe jurado príncipe heredero; nace la infanta María

1529

Carlos hace las paces con sus enemigos y se ausenta de España (hasta 1533); coronado emperador (hasta 1558)

1531

la emperatriz pone a Felipe por primera vez vestido de varón

1533

Carlos regresa a España y otorga a Felipe el Toisón de Oro

1534

Silíceo designado maestro del príncipe; Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús (se encuentra con el príncipe Felipe en 1535)

1535

nace la infanta Juana; **se crea la casa del príncipe bajo don Juan de Zúñiga como ayo**; Carlos se ausenta de España (hasta 1537)

1539

muere la emperatriz Isabel de Portugal; Carlos se ausenta de España (hasta 1541) y proporciona a Felipe su primer juego de *Instrucciones*

1540

se asignan al príncipe nuevos preceptores (Calvete de Estrella, Juan Ginés de Sepúlveda); nacen Antonio Pérez y Ana de Mendoza

1541

Gonzalo Pérez designado secretario particular de Felipe

1542

Carlos lleva a Felipe a Navarra y Aragón, jurado príncipe

1543

Carlos se ausenta de España (hasta 1556) con Felipe como regente y le envía nuevos juegos de *Instrucciones*; Felipe se casa con María Manuela de Portugal

1544

Felipe interviene en una justa en público por primera vez, con armadura; Carlos consulta a Felipe sobre «La Alternativa» estipulada por la Paz de Crépy, pero rechaza sus consejos

1545

nace el infante don Carlos; muere la princesa María Manuela de Portugal

1546

Carlos envía a Felipe su carta de emancipación

1547

Felipe visita Aragón

1548

Carlos envía su «Testamento Político» y ordena la adopción de la Etiqueta de Borgoña en la Casa Real. Felipe parte de España para el *Felicíssimo Viaje* (hasta 1551); Maximiliano y María designados regentes

1549

Nace la archiduquesa Ana de Austria en Cigales

1551

Felipe regresa a España (hasta 1554); **Francia y los turcos declaran la guerra**

1553

la infanta Juana se casa con el príncipe Juan de Portugal (muerto en 1554)

1554

Felipe parte de España hacia Inglaterra; Juana se convierte en regente (hasta 1559)

1555

muere en Tordesillas la reina Juana, abuela de Felipe

1556

Carlos abdica como rey de Castilla y Aragón, y sus posesiones de ultramar, en favor de Felipe

1557

Felipe hace testamento; la Hacienda de Castilla declara su primer «decreto de suspensión»; muerte de Juan III de Portugal, a quien sucede su nieto, Sebastián (hasta su muerte en 1578)

1558

Felipe nombra a Bartolomé Carranza arzobispo de Toledo; se descubren células protestantes en España; **muere Carlos V**

1559

Paz de Cateau-Cambrésis; muere Enrique II de Francia; **Felipe regresa a España y se encuentra con su hermanastro, a quien pone por nombre don Juan de Austria;** autos de fe en Sevilla y Valladolid (uno con asistencia de Felipe); arresto y encarcelamiento del arzobispo Bartolomé Carranza (hasta 1576)

1560

Felipe se casa con Isabel de Valois; la Hacienda de Castilla declara el segundo «decreto de suspensión»; don Carlos jurado príncipe heredero; la familia real asiste a un auto de fe en Toledo

1561

Felipe traslada la corte a Madrid y visita a El Escorial

1562

don Carlos enviado a Alcalá de Henares para que mejore su salud; cae y sufre graves heridas en la cabeza

1563

Felipe parte hacia la Corona de Aragón (hasta 1564); se pone la primera piedra de San Lorenzo de El Escorial

1564

Felipe acepta los decretos de Trento y convoca concilios diocesanos, cada uno presidido por un real comisario; Felipe asiste a un auto de fe en Barcelona; los archiduques Rodolfo y Ernesto llegan a España (hasta 1571)

1565

Felipe consigue la devolución de las reliquias de San Eugenio y las escolta a Toledo; Diego de Espinosa nombrado presidente del Consejo Real (hasta 1572)

1566

Espinosa designado inquisidor general (hasta 1572); Gonzalo Pérez muere y es sucedido como secretario de Estado por su hijo Antonio y su oficial mayor Gabriel de Zayas conjuntamente; nace la infanta Isabel Clara Eugenia (muerta en 1633)

1567

el duque de Alba parte de España para restablecer el control real en los Países Bajos; Carranza enviado a Roma; nace la infanta Catalina Micaela (muerta en 1597)

1568

don Juan de Austria nombrado capitán general de la Mar; **Felipe arresta al príncipe don Carlos, que muere en prisión; Isabel de Valois muere; revuelta de los moriscos de Granada (hasta 1571)**

1569

se extiende la revuelta de los moriscos; se publica la *Nueva Recopilación*

1570

Felipe visita Andalucía; **Felipe se casa con su sobrina Anna de Austria** (muerta en 1580), que llega con sus hermanos Alberto (muerto en 1621) y Wenceslao (muerto en 1578)

1571

don Juan de Austria es nombrado capitán general de la Santa Liga; termina la guerra de Granada; nace el príncipe Fernando (muerto en 1578); los monjes jerónimos se instalan en El Escorial

1572

muere Espinosa; la Inquisición arresta y encarcela a fray Luis de León (hasta 1576)

1573

mueren la princesa Juana y Ruy Gómez de Silva; Mateo Vázquez designado secretario privado de Felipe; traslado de los primeros cuerpos reales a San Lorenzo de El Escorial

1574

el duque de Alba regresa a España

1575

la Hacienda de Castilla declara el tercer «decreto de suspensión»; *Relaciones topográficas* compiladas en Castilla; nace Diego, príncipe heredero en 1580-1582

1576

Felipe se encuentra con Sebastián I de Portugal en Guadalupe

1577

Felipe sofoca un «motín» entre los obreros de El Escorial; Felipe estudia las profecías de Miguel de Piedrola y Beamonte (que se traslada de Nápoles a Madrid en 1578)

1578

asesinato de Juan de Escobedo; Sebastián de Portugal invade Marruecos y muere en la batalla de Alcazarquivir; la flor y nata de la aristocracia portuguesa perece o es hecha prisionera; el cardenal Enrique le sucede (hasta 1580); mueren el príncipe Fernando, el archiduque Wenceslao y don Juan de Austria; nace el futuro Felipe III; fray Diego de Chaves designado confesor real (hasta 1592)

1579

caída en desgracia del duque de Alba; la rivalidad entre Mateo Vázquez y Antonio Pérez paraliza el gobierno de Felipe; el cardenal Granvela llega a Madrid para servir como principal consejero de Felipe; **Felipe hace arrestar a Antonio Pérez y a la princesa de Éboli**

1580

el rey Enrique de Portugal muere y Felipe reclama la sucesión; Diego jurado príncipe; Felipe hace un nuevo testamento, parte de Madrid hacia Extremadura, vuelve a llamar a Alba y dirige la conquista de Portugal; don Antonio (pretendiente al trono portugués) es derrotado y huye a Francia en busca de apoyo; **muere Ana de Austria**

1581

Felipe jurado rey de Portugal en las Cortes de Tomar

1582

muere el príncipe Diego; la emperatriz María se reúne con Felipe y le lleva a su hija Margarita (a quien desea casar Felipe); Santa Cruz conquista las Azores; Felipe condena a la princesa de Éboli a la «Muerte Civil»; Juan de Herrera funda la Academia de Matemáticas en Madrid; Felipe y su familia asisten a un auto de fe en Lisboa

1583

Felipe regresa a Castilla, tras dejar al archiduque Alberto como virrey de Portugal (hasta 1593); el futuro Felipe III jurado príncipe heredero; Santa Cruz conquista la isla Terceira para Felipe

1584

es consagrada la basílica de San Lorenzo de El Escorial y Felipe encarga murallas para la «Sala de Batallas»; Piedrola regresa a Madrid

1585

don Juan de Zúñiga se convierte en el principal consejero de Felipe; el duque de Saboya se casa con la infanta Catalina; Felipe visita la Corona de Aragón (hasta 1586); «Embargo» de todos los navíos extranjeros

en los puertos hispánicos; **Drake saquea Galicia, las Canarias y las islas de Cabo Verde**; Antonio Pérez, condenado por la visita, encarcelado en Turégano

1586

muerte de don Juan de Zúñiga y el cardenal Granvela; **Felipe pide tanto a Santa Cruz como a Parma que preparen planes para la Empresa de Inglaterra**; Catalina da a luz el primer nieto de Felipe; Antonio Pérez y su familia regresan a Madrid

1587

el ataque de Drake contra Cádiz interrumpe la Empresa de Inglaterra, pero Santa Cruz escolta las flotas de vuelta a salvo; la Inquisición arresta a Piedrola; Lucrecia de León comienza sus profecías; Felipe da la bienvenida en Toledo a las reliquias de Santa Leocadia

1588

la Gran Armada intenta invadir Inglaterra, pero fracasa; comienza el proceso contra Antonio Pérez; la Inquisición condena a Piedrola

1589

los ingleses atacan La Coruña y la costa de Portugal; Felipe abandona los planes para una *visita* a la Compañía de Jesús en España

1590

las Cortes de Castilla votan el servicio de millones; Antonio Pérez escapa de prisión y huye a Aragón; la Inquisición arresta a Lucrecia de León y su «gremio» y Felipe ordena el confinamiento riguroso de la princesa de Éboli y de la familia de Pérez

1591

motines populares en varias ciudades de Castilla; muere Mateo Vázquez; **Alteraciones de Aragón**, invasión del ejército real y ejecución de los dirigentes alterado; Antonio Pérez huye a Béarn

1592

mueren la princesa de Éboli y fray Diego de Chaves; **«Jornada de Tarazona»** (Felipe visita Castilla la Vieja, Navarra y Aragón)

1593

alteraciones en Portugal (Alentejo, Beja); **Felipe crea la «Junta de Gobierno»**

1594

se descubre la conspiración del «Pastelero de Madrigal»; Felipe hace un nuevo testamento

1596

la flota angloholandesa toma y saquea Cádiz; Felipe promete ayuda a los rebeldes irlandeses; la Armada española se hace a la mar para atacar Inglaterra, pero ha de retirarse; **la Hacienda de Castilla declara su «decreto de suspensión»**; Felipe dispone que el príncipe se case con la archiduquesa Catalina Renata, pero ésta muere antes

1597

las Cortes de Castilla votan los «Quinientos Cuentos»; la tercera Armada española, contra Inglaterra, se hace a la mar sin éxito; Felipe dispone que el príncipe se case con la archiduquesa Gregoria Maximiliana, pero ésta muere antes; mueren la infanta Catalina Micaela y Juan de Herrera

1598

la Paz de Vervins pone fin a la guerra con Francia; partición de la Monarquía entre Isabel y Felipe III; Felipe II firma sus disposiciones testamentarias finales y muere

1599

Felipe III se casa con la archiduquesa Margarita, mientras que Alberto se desposa con Isabel, que abandona España para gobernar los Países Bajos (hasta 1621)

1603

en Paracuellos de Jarama algunos testigos, avisados por fray Julián de Alcalá, ven el alma de Felipe ascender del purgatorio al cielo

Francia, Alemania, los Países Bajos, Italia y el Mediterráneo

1500

Carlos, futuro rey de España y Sacro Emperador Romano, nace en Gante

1517

Martín Lutero desafía al Papado por la venta de indulgencias

1519

Carlos es elegido Sacro Emperador Romano (coronado en 1529)

1520

Carlos V en Alemania; coronado Rey de Romanos; escucha a Lutero, pero le pone en libertad; Solimán el Magnífico se convierte en sultán otomano (hasta 1566)

1521

Francisco I crea una alianza contra los Habsburgo y declara la guerra a Carlos V; Solimán toma Belgrado

1525

victoria imperial en Pavía; Francisco I es capturado y enviado a España como prisionero

1526

Francisco I obligado a firmar el Tratado de Madrid, por el que hace amplias concesiones a Carlos y deja como rehenes a dos hijos (incluido el futuro Enrique II), pero más tarde reniega de él y reanuda la guerra; Solimán derrota a Hungría y toma Buda; Carlos concede tolerancia a los luteranos alemanes a cambio de su apoyo contra los turcos

1527

saqueo de Roma por las tropas imperiales

1529

Carlos hace las paces con Francia, el Papa, Venecia y otros enemigos en Europa; sitio de Viena por Solimán; Carlos renueva la tolerancia hacia los luteranos alemanes

1530

Dieta de Augsburgo; *Confesio Augustana*; Carlos designa como su regente en los Países Bajos a su hermana María de Hungría (hasta 1555)

1531

el infante Fernando, hermano de Carlos, elegido Rey de Romanos

1532

Carlos V se enfrenta a Solimán en Hungría y renueva la tolerancia hacia los luteranos alemanes a cambio de su

ayuda contra los turcos

1535

muere el último Sforza, duque de Milán, territorio que revierte a Carlos; campaña en África de Carlos, que toma Túnez

1540

Carlos V pasa por Francia hacia los Países Bajos para sofocar la revuelta de Gante; Carlos hace a Felipe en secreto duque de Milán

1541

campaña en África de Carlos, que no logra tomar Argel

1542

Francisco I y el duque de Güeldres declaran la guerra a Carlos V

1543

anexión de Güeldres por el duque de Alba a los territorios de Carlos V

1544

Carlos V invade Francia, pero la Paz de Crépy le obliga a ceder o bien Milán o bien Flandes («la Alternativa»), una elección que evita

1545

nace don Juan de Austria; comienza el Concilio de Trento (hasta 1547)

1547

muere Francisco I, le sucede Enrique II; Carlos V derrota a los protestantes alemanes en Mühlberg; Carlos llama a Felipe y a María para que se reúnan con él en Alemania

1548

la Dieta de Augsburgo convierte los Países Bajos en un *Reichskreis* separado; Carlos redacta su «testamento político» para Felipe, quien parte de España hacia Italia

1549

Felipe atraviesa Alemania y se reúne con Carlos en Bruselas; **las provincias de los Países Bajos reconocen a Felipe como príncipe heredero al visitar cada una de ellas**

1550

Felipe y Carlos viajan a Alemania; **disputa familiar de los Habsburgo y pacto de sucesión en Augsburgo**; Felipe se encuentra con Tiziano

1551

Felipe abandona Alemania y regresa a España tras asistir al Concilio de Trento (reanudado en 1551-1552); **Enrique II, Solimán y los protestantes alemanes declaran la guerra a Carlos V;** Enrique toma Metz

1552

el alzamiento de los alemanes protestantes obliga a huir a Carlos; Carlos no logra reconquistar Metz

1554

Carlos V abdica como rey de Nápoles en favor de Felipe y lucha en su última campaña (para rechazar la invasión francesa de los Países Bajos)

1555

Paulo IV elegido Papa (hasta 1559); **Carlos V abdica como soberano de los Países Bajos en Bruselas**, que se convierte en capital de Felipe (hasta 1559); Manuel Filiberto regente de los Países Bajos (hasta 1559); Fernando negocia la Paz Religiosa de Augsburgo, que

garantiza la tolerancia a los luteranos en el Imperio

1556

tregua (febrero) y guerra (julio) con Francia; Carlos abdica como rey de Sicilia; Carlos y sus hermanas parten de los Países Bajos hacia España; Paulo IV declara la guerra (hasta 1557)

1557

los franceses invaden Italia, pero el duque de Alba fuerza a Paulo IV a firmar la paz; Felipe «en la guerra»; sus fuerzas vencen en San Quintín

1558

los franceses toman Calais a los ingleses; **Felipe otra vez «en la guerra», sus fuerzas vencen en Gravelinas**; Francisco, delfín de Francia, se casa con María Estuardo, reina de Escocia; Carlos abdica como Sacro Emperador Romano, le sucede su hermano Fernando (hasta 1564); **Felipe considera una tregua con el sultán otomano, pero finalmente la rechaza**

1559

Paz de Cateau-Cambrésis; muerte de Enrique II de Francia, le sucede Francisco II; Felipe parte de los Países Bajos hacia España y deja a su hermanastra Margarita de Parma como regente (hasta 1567); Felipe autoriza al duque de Medinaceli, virrey de Sicilia, a atacar Los Gelves (Djerba); Pío IV elegido papa (hasta 1565)

1560

Felipe se casa con Isabel de Valois; muere Francisco de Francia, le sucede Carlos IX (Catalina de Médicis, regente); fracaso de la expedición de Los Gelves (Djerba)

1561

Felipe retira los tercios de los Países Bajos y anuncia su plan de los «Nuevos Obispados»

1562

primera guerra civil francesa (hasta 1563); se reanuda el Concilio de Trento (hasta 1563)

1563

las tropas españolas ayudan a la Corona francesa contra sus súbditos protestantes (hugonotes); guerra comercial inglesa con los Países Bajos (hasta 1565); los turcos sitian Orán

1564

Granvela abandona los Países Bajos; Maximiliano II, elegido Sacro Emperador Romano (hasta 1576), envía a sus dos hijos mayores a España (hasta 1571); expedición del Peñón de Vélez

1565

las fuerzas de Felipe rompen el asedio otomano de Malta; Pío V es elegido Papa (hasta 1572); Isabel de Valois, en compañía del duque de Alba, se encuentra con Catalina de Médicis en Bayona; **Felipe se niega a hacer concesiones en los Países Bajos y los nobles flamencos firman el «Compromiso»**

1566

la «Petición», «Moderación» y Furia Iconoclasta en los Países Bajos; Margarita de Parma envía a Montigny y Bergen para asegurarse la aprobación de Felipe para la «Moderación»; Felipe decide enviar al duque de Alba con un ejército para restablecer el orden; Solimán en campaña en Hungría, pero muere allí; le sucede Selim II (hasta 1578)

1567

segunda guerra civil francesa (hasta 1568); **Alba y su ejército llegan a Bruselas**, Alba sustituye a Margarita de Parma como gobernador general de los Países Bajos, instituye el Consejo de Trublas y arresta a Egmont, Hornes y muchos más; en España Felipe arresta al barón de Montigny

1568

tercera guerra civil francesa (hasta 1570); Guillermo de Orange y sus hermanos invaden sin éxito los Países Bajos; Alba ejecuta a Egmont, Hornes y muchos otros rebeldes

1569

las tropas españolas intervienen a favor de la Corona francesa en su lucha contra los hugonotes; comienza la guerra comercial entre Felipe e Inglaterra (hasta 1573); Felipe exige a Alba que imponga nuevas tasas en los Países Bajos; el taller de Plantino comienza a imprimir la *Biblia Regia*

1570

Chipre, en poder de Venecia, es invadido por los otomanos; los vasallos de éstos toman Túnez; Felipe hace estrangular a Montigny en Simancas; el duque de Alba reforma el sistema legal de los Países Bajos

1571

el duque de Alba decreta la alcabala en los Países Bajos; España ocupa Finale y firma la Liga Santa (con Venecia y el Papa); los otomanos completan la conquista de Chipre; **don Juan de Austria lleva a la flota de la Liga a la victoria en Lepanto**; Felipe designa al duque de Medinaceli para suceder al duque de Alba como

gobernador general de los Países Bajos

1572

Guillermo de Orange y sus hermanos invaden los Países Bajos y crean una base permanente para los rebeldes en Holanda y Zelanda; Medinaceli llega a los Países Bajos comenzada la revuelta, por lo que Alba continúa en el cargo; **masacre de los hugonotes** en París (Noche de San Bartolomé) y otras ciudades francesas; cuarta guerra civil francesa (hasta 1573); Gregorio XIII elegido nuevo pontífice (hasta 1585)

1573

Venecia llega a una paz por separado con los otomanos; los españoles toman Haarlem, pero fracasan contra Alkmaar; el duque de Alba sustituido por don Luis de Requesens (hasta 1576); España vuelve a tomar Túnez, pero rinde Finale a los comisionados imperiales

1574

las tropas españolas no logran tomar Leiden y se amotinan; los otomanos toman Túnez y La Goleta; Carlos IX proporciona apoyo financiero a los holandeses, pero muere y le sucede Enrique III; quinta guerra civil francesa (hasta 1576)

1575

negociaciones de paz malogradas en Breda entre Felipe y los holandeses; el decreto de suspensión en Castilla deja sin fondos al ejército español de Flandes

1576

muere Requesens; **el ejército español en los Países Bajos se amotina y saquea Amberes; la mayoría de las provincias de los Países Bajos firman «La**

Pacificación de Gante» con Holanda y Zelanda; se convocan Estados Generales independientes; don Juan de Austria llega para gobernar los Países Bajos (hasta 1578); Maximiliano II muere y Rodolfo II es elegido Sacro Emperador Romano (hasta 1612); el juicio a Carranza concluye cuando el Papa decreta una suspensión de cinco años, para indignación de Felipe, pero Carranza muere poco después

1577

don Juan llega a una paz con los Estados Generales, pero después la rompe (las hostilidades se prolongan hasta 1607); **Martín de Acuña llega a una tregua informal de un año con los otomanos**; don Juan envía a Juan de Escobedo a Madrid para conseguir fondos; sexta guerra civil francesa (hasta 1578)

1578

el duque de Anjou, hermano de Enrique III, manda la ayuda francesa a los Estados Generales; muerte de don Juan, el príncipe de Parma gobierna los Países Bajos en nombre del rey (hasta 1592); **Juan de Marliano firma una tregua de un año con los otomanos (prorrogada hasta 1580)**

1579

negociaciones de paz frustradas en Colonia entre Felipe y los holandeses

1580

séptima guerra civil francesa (hasta 1581); Felipe emite el edicto de proscripción contra Guillermo de Orange; tregua de un año con los otomanos

1581

tregua de tres años con los otomanos; **los Estados**

Generales deponen a Felipe y proclaman a Anjou «príncipe y señor de los Países Bajos»; Anjou, prometido con Isabel de Inglaterra; *Apologia* de Guillermo de Orange

1582

ayuda francesa para la campaña de don Antonio en las Azores

1583

Parma reconquista los puertos marítimos de Flandes

1584

tregua de un año con los otomanos (la última); **Anjou muere** y deja a Enrique de Navarra como presunto sucesor a la Corona francesa, mientras los rebeldes holandeses constituyen una república; **Guillermo de Orange es asesinado**; los católicos franceses, encabezados por Enrique de Guisa, forman una Liga y firman el Tratado de Joinville con España; Parma reconquista la mayor parte de Flandes

1585

Tratado de Nemours entre Enrique III y la Liga de católicos franceses; Parma reconquista Amberes y la mayor parte de Brabante; Isabel de Inglaterra firma el Tratado de Nonsuch con los Estados Generales; revuelta de Nápoles; Sixto V es elegido Papa (hasta 1590)

1586

octava guerra civil francesa (hasta 1598)

1587

Parma se prepara para invadir Inglaterra

1588

Parma listo para invadir Inglaterra; Enrique III huye de

París y la Liga toma el control (hasta 1594); asesinato de Enrique de Guisa; anexión de Saluzzo por el duque de Saboya

1589

Enrique III asesinado; el dirigente hugonote Enrique de Navarra reclama el trono, pero no es reconocido por los católicos; Enrique derrota a la Liga católica en Arques; Parma propone conversaciones de paz con los holandeses

1590

Enrique derrota a la Liga católica en Ivry y sitia París; una fuerza expedicionaria española desembarca en Bretaña; Parma rompe el cerco de París; los holandeses bajo Mauricio de Nassau comienzan a reconquistar los Países Bajos septentrionales; el duque de Saboya invade Provenza

1591

revuelta de Sicilia; Parma no cumple las órdenes de Felipe de invadir Francia; negociaciones de paz frustradas en Colonia entre Felipe y los holandeses; Antonio Pérez publica en Pau (Béarn) la primera versión de sus *Relaciones* (revisadas en 1592 y 1598)

1592

fuerza expedicionaria inglesa a Normandía; Parma rompe el sitio de Ruán por Enrique de Navarra, pero muere poco después; Clemente VIII es elegido Papa (hasta 1605)

1593

Enrique de Navarra se reconvierte al catolicismo

1594

Enrique de Navarra es coronado como rey Enrique IV de Francia y entra en París

1595

Enrique IV declara la guerra a Felipe (hasta 1598) y rechaza a una fuerza española invasora desde Milán

1596

el archiduque Alberto nombrado gobernador de los Países Bajos españoles (hasta 1599) y toma Calais a los franceses; **«Triple Alianza» entre Francia, Inglaterra y los holandeses contra Felipe**

1597

Felipe expulsa a los judíos de Lombardía

1598

Enrique IV firma el Edicto de Nantes para acabar con las guerras civiles francesas y la Paz de Vervins para terminar la guerra con España; los españoles abandonan Bretaña y Calais; **Felipe confía la soberanía de los Países Bajos conjuntamente a Alberto e Isabel**; Antonio Pérez publica en París una edición revisada de sus *Relaciones*

1599

Alberto e Isabel asumen el gobierno en Bruselas (hasta 1621)

1607

Felipe III aprueba un armisticio con los rebeldes holandeses (la Tregua de los Doce Años se acuerda en 1609)

Inglaterra, Escocia y las Américas

1521

Hernán Cortés toma Tenochtitlán y destruye el Imperio azteca

1522

Carlos V llega al acuerdo de casarse con María Tudor (roto en 1525)

1533

Francisco Pizarro toma Cuzco y destruye el Imperio inca; Enrique VIII repudia a Catalina de Aragón y se casa con Ana Bolena; nace Isabel Tudor

1534

Enrique VIII pone fin a la obediencia inglesa a Roma (hasta 1554)

1542

Las Leyes Nuevas suprimen las encomiendas en América; Carlos se alía con Enrique VIII para atacar Francia y Escocia; los ingleses derrotan a los escoceses en Solway Moss; Jacobo V muere y su heredera María Estuardo huye a Francia (hasta 1561)

1545

llegan a España noticias de la rebelión pizarrista en Perú

1546

Pedro de la Gasca zarpa desde España para restablecer el orden en Perú

1547

muere Enrique VIII; Eduardo VI le sucede y promueve el protestantismo en Inglaterra (hasta 1553)

1551

Gasca regresa a Europa e impresiona a Felipe

1553

muere Eduardo VI de Inglaterra; **María Tudor le sucede** (hasta 1558) y acaba con la conspiración de la familia Dudley

1554

María aplasta la rebelión de Wyatt y encarcela a su hermana Isabel; **Felipe se casa con María Tudor y reside en Inglaterra (hasta 1555)**; Inglaterra se reconcilia con Roma (hasta 1559); Felipe dispone la liberación de prisión de Robert Dudley e Isabel Tudor; rebelión de Hernández Girón en Perú

1555

Felipe regresa a los Países Bajos (hasta 1557)

1557

Felipe regresa por breve tiempo a Inglaterra, hasta la declaración de guerra a Francia y Escocia

1558

Inglaterra pierde Calais; **muere María Tudor y le sucede Isabel (hasta 1603);** María Estuardo se casa con el príncipe heredero francés Francisco

1559

Felipe hace una proposición de matrimonio a Isabel, pero ésta le rechaza; **Paz de Cateau-Cambresis**; Francisco II y María Estuardo se convierten en soberanos conjuntos de Escocia y Francia (hasta 1560), con reclamaciones sobre Inglaterra e Irlanda

1560

el ejército inglés entra en Escocia, consigue la retirada de los franceses (Tratado de Leith) e instaura un régimen protestante; Lope de Aguirre se rebela y

pretende el título de rey del Perú (hasta 1561)

1561

María Estuardo regresa a Escocia; fracasan las expediciones desde México para colonizar Florida

1563

guerra comercial entre Inglaterra y los Países Bajos (hasta 1565)

1564

colonos protestantes franceses se establecen en Florida

1565

Pedro Menéndez de Avilés captura a los colonos franceses en Florida, ejecuta a casi todos los hombres, y funda San Agustín; Miguel López de Legazpi reclama las Filipinas para España

1566

sofocada la conjuración de don Martín Cortés en Nueva España

1567

María Estuardo derrocada y encarcelada

1568

María Estuardo escapa y busca refugio en Inglaterra, donde Isabel la encarcela (hasta 1587); la Junta Magna establece nuevas directrices para las posesiones americanas; nombramiento de los virreyes don Martín Enríquez (Nueva España) y don Francisco de Toledo (Perú); John Hawkins y Francis Drake derrotados en San Juan de Ulúa; Felipe ordena la retirada del embajador inglés John Man; Isabel captura barcos del tesoro que navegan de España a Flandes

1569

nueva guerra comercial entre Inglaterra y Felipe (hasta 1573); «rebelión del norte» contra Isabel

1570

una bula papal declara a Isabel depuesta y excomulgada; Felipe decide aplicarla

1571

Felipe apoya la «conspiración de Ridolfi» para «matar o prender a la Isabel»; Legazpi toma Manila; intento de imponer la alcabala en México

1572

Isabel expulsa al embajador español y envía ayuda a los rebeldes holandeses; el virrey don Pedro de Toledo comienza una campaña contra los últimos reductos incas en Perú

1573

restablecimiento parcial del comercio entre Felipe e Isabel

1574

Paz de Bristol entre Isabel y Felipe

1575

Felipe acepta el consejo de la Suprema de no permitir a Isabel reabrir la embajada inglesa en España

1577

comienza la «circunnavegación» de Drake (hasta 1581); se ordenan *Relaciones topográficas* para la América española

1578

un embajador español (Bernardino de Mendoza) regresa a Inglaterra (hasta 1584)

1579

Felipe financia encubiertamente la expedición de Smerwick

1580

la guarnición de Smerwick se rinde y es ejecutada

1581

todas las posesiones portuguesas en América, África y Asia reconocen a Felipe como rey legítimo

1583

Felipe apoya encubiertamente la conspiración contra Isabel tramada por Throckmorton

1584

descubierta la conspiración de Throckmorton; expulsado el embajador Mendoza; se establece una colonia inglesa en Roanoke (hasta 1585); expertos españoles intentan calcular la longitud con observaciones simultáneas de un eclipse lunar en Europa, México, Manila y Macao

1585

Felipe decreta el embargo de todas las naves inglesas en puertos ibéricos; Drake ataca las posesiones de Felipe en España, las Canarias, Cabo Verde y (en 1586) el Caribe; Isabel firma el Tratado de Nonsuch con los holandeses y envía a Robert Dudley, conde de Leicester, como gobernador general (hasta 1588); las hostilidades con España se prolongan hasta 1603

1586

la flota inglesa bloquea la costa española; Felipe apoya la conspiración de Babington contra Isabel

1587

Isabel hace ejecutar a María Estuardo; Drake ataca Cádiz

y captura un galeón portugués

1588

Isabel y Felipe mandan enviados para negociar la paz en Bourbourg; **la Gran Armada**

1589

los ingleses saquean La Coruña y desembarcan tropas en Portugal

1591

la flota inglesa navega por las Azores, se pierde el *Revenge*; fuerza expedicionaria inglesa a Bretaña (hasta 1595)

1592

fuerza expedicionaria inglesa a Normandía (hasta 1593)

1594

estallido de la rebelión de Tyrone en Irlanda (hasta 1603)

1595

Drake y Hawkins dirigen expediciones de envergadura en el Caribe (hasta 1596); la primera flota holandesa zarpa hacia las Indias orientales

1596

una expedición angloholandesa captura y saquea Cádiz; Felipe promete ayuda a la rebelión de Tyrone en Irlanda, pero su flota se ha de retirar por las tormentas

1597

expedición inglesa a las Azores

1598

asalto inglés a Puerto Rico; las flotas holandesas navegan hacia las Indias orientales; João de Teixeira

compone *La Anatomia de Espanna*

1601

una fuerza expedicionaria española desembarca en Kinsale (obligada a la evacuación en 1602)

1603

acaba la rebelión irlandesa; **Isabel I muere; Jacobo VI de Escocia le sucede y ordena el cese de las hostilidades en la guerra contra España**

1604

Paz de Londres

Abreviaturas utilizadas en las notas y la bibliografía

AA: Archivo de la Casa de los Duques de Alba, Biblioteca de Liria, Madrid, con caja y folio

ACA: Arxiu de la Corona d'Aragó, Barcelona

CA: Consell d'Aragó

ACP: Archivo de los Condes de Puñonrostro, Carmona (Sevilla)

Bobadilla Papeles de don Francisco de Bobadilla

ADM: Archivo de los Duques de Medinaceli, Hospital Tavera (Toledo)

AH: Archivo Histórico

AGI: Archivo General de Indias, Sevilla

IG: Indiferente General

AGNM: Archivo General de la Nación, México

CRD: Cédulas reales duplicadas

AGP: Archivo General de Palacio, Sección Administrativa, Palacio Real de Madrid

CR: Cédulas reales

AGRB: Archives Générales du Royaume/Algemeen Rijksarchief, Bruselas

Audience: Papiers d'État et d'Audience

MD: Manuscrits Divers

SEG: Secrétairie d'État de Guerre

AGS: Archivo General de Simancas

CC: Cámara de Castilla

CJH: Consejos y Juntas de Hacienda

CMC: Contaduría Mayor de Cuentas (con época y legajo)

CS: Contaduría del Sueldo (con época y legajo)

CSR: Casas y Sitios Reales

DGT: Dirección General del Tesoro

Estado: Negociación de Estado

GA: Guerra Antigua

PR: Patronato Real

SP: Secretarías Provinciales

AHN: Archivo Histórico Nacional, Madrid

Consejos: Consejos Suprimidos

Inq: Inquisición (con legajo o libro y folio)

OM: Órdenes Militares

AHR: American Historical Review

Álava: *Don Francés de Álava y Beamonte. Correspondencia inédita de Felipe II con su embajador en París (1564-1570)*, eds. P. y J. Rodríguez (San Sebastián, 1991)

AM: Archivo Municipal (y la ciudad correspondiente)

AMAE (M): Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid

AEESS: Archivo de la Embajada Española cerca la Santa Sede

AMAE (P): Archive du Ministère des Affaires Etrangères, París

MDFDE: Mémoires et documents: Fonds divers, Espagne

ANTT: Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa

TSO: CG: Tribunal do Santo Oficio: Conselho Geral

APO: Archivo Portuguez-Oriental, ed. J. H. de Cunha Rivara, 6 vols. (Nova Goa, 1857-1876)

ARA: Algemene Rijksarchief, La Haya

ARSI: Archivum Romanum Societatis Iesu, Roma

ASF: Archivio di Stato, Florencia

DU: Ducato di Urbino, Clase I

MP: Mediceo del Principato

ASG: Archivio di Stato, Génova,

AS: Archivio Segreto

ASL: Archivio di Stato, Lucca, *Archivio diplomatico*

ASMa: Archivio di Stato, Mantua

AG: Archivio Gonzaga

ASMo: Archivio di Stato, Módena,

CD AS: Cancellaria ducale, sezione estero, Ambasciatore Spagna

ASN Archivio di Stato, Nápoles, *Sezione diplomatico-politico*

CF: Carte Farnesiane

ASP: Archivio di Stato, Parma

CF: Carteggio Farnesiano

AST: Archivio di Stato, Turín

LM: Lettere Ministri

ASV: Archivio Segreto Vaticano, Roma

LP: Lettere principi

NS: Nunziatura Spagna

ASVe: Archivio di Stato, Venecia

SDS: Senato Dispacci Spagna

BAV: Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma

UL: Urbinates Latini

BCR: Biblioteca Casanatense, Roma

BCRH: Bulletin de la Commission royale d'Histoire

BL: British Library, Departamento de Manuscritos, Londres

Add.: Additional Manuscripts

Cott.: *Cotton Manuscripts*

Eg.: Egerton Manuscripts

Harl.: *Harleian Manuscripts*

Lans.: *Lansdowne Manuscripts*

BMB: Bibliothèque Municipale, Besançon

Ms Granvelle: Cabinet des Manuscrits, Collection de Granvelle

BNE Ms.: Biblioteca Nacional de España, Sección de Manuscritos, Madrid

BMO: La batalla del Mar Océano, ed. J. Calvar Gross, J. I. González-Aller Hierro, M. de Dueñas Fontán y M. del C. Mérida Valverde, 3 vols. (Madrid, 1988-1993)

BNP: Bibliothèque Nationale de France, París, Sección de Manuscritos

f. f.: Fonds français

Ms. Esp.: Manuscrit espagnol

Bod: Bodleian Library, Sección de Manuscritos Occidentales, Oxford

Bouza, *Cartas: Cartas de Felipe II a sus hijas*, ed. F. J. Bouza Álvarez (Madrid, 1998)

BPU: Bibliothèque Publique et Universitaire, Ginebra

Favre: Collection Manuscrite Édouard Favre

BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia

BRB *Ms:* Bibliothèque Royale/Koninklijke Bibliotheek, Sección de Manuscritos, Bruselas

BSLE *Ms:* Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Manuscritos

BZ: Biblioteca Zabálburu, *Colección Altamira*, Manuscritos (con carpeta y folio), Madrid

CCG: Correspondance du Cardinal de Granvelle 1565-1586, ed. E. Poullet y C. Piot, 12 vols. (Bruselas, 1877-1896)

CDCV: Corpus Documental Carlos V, ed. M. Fernández Álvarez, 5 vols. (Salamanca, 1974-1981)

CMPG: Correspondance de Marguerite d'Autriche, duchesse de Parme, avec Philippe II, ed. L. P. Gachard, 3 vols. (Bruselas, 1867-1881)

CMPT: Correspondance française de Marguerite d'Autriche avec Philippe II, ed. J. S. Theissen y H. A. Enno van Gelder, 3

vols. (Utrecht, 1925-1942)

CODOIN: Colección de documentos inéditos para la historia de España, 112 vols. (Madrid, 1842-1895)

CODOIN América: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españoles en América y Oceanía (42 vols., Madrid, 1864-1884)

CSPF: Calendar of State Papers Foreign: Elizabeth, 23 vols., eds. J. Stevenson y otros (Londres, 1863-1950)

CSPR: *Calendar of State Papers relating to English affairs preserved principally at Rome*, 2 vols., ed. J. M. Rigg (Londres, 1916-1926)

CSPSp: Calendar of State Papers: Spanish, 19 vols., eds. J. A. Bergenroth y otros (Londres, 1862-1954) y *Calendar of Letters and State Papers relating to English affairs preserved in, or originally belonging to, the archives of Simancas: Elizabeth*, 4 vols., ed, M. A. S. Hume, (Londres, 1892-1899)

CSPV: Calendar of State papers and manuscripts relating to English Affairs existing in the archives and collections of Venice, eds. H. F. Brown y otros, 38 vols. (Londres, 1864-1947)

CUL: Cambridge University Library, Colección de Manuscritos, Cambridge

DHME: Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial, eds. J. Zarco Cuevas, G. de Andrés y otros, 8 vols. (Madrid, 1917-1962)

Donà: *La corrispondenza da Madrid dell' ambasciatore Leonardo Donà (1570-1573)*, eds. M. Brunetti y E. Vitale, 2 vols. (Venecia-Roma, 1963)

Douais: *Dépêches de M. de Fourquevaux, ambassadeur du roi Charles IX en Espagne, 1565-1572*, ed. Douais, C., 3 vols. (París, 1896-1904)

EHR: English Historical Review

Encinas: *Cedulario Indiano recopilado por Diego de Encinas* (1596: ed. A. García Gallo, 4 vols., Madrid, 1945-1946)

GCP: *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, ed. L. P. Gachard, 5 vols., (Bruselas 1848-1879)

GCT: *Correspondance de Guillaume le Taciturne*, ed. L. P. Gachard, 6 vols. (Bruselas, 1849-1857)

GPGP: A. González Palencia, *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*, 2 vols. (Madrid, 1946)

GRM: *Retraite et mort de Charles-Quint au monastère de Yuste. Lettres inédites*, ed. L. P. Gachard, 3 vols. (Bruselas, 1854-1856)

Gachard, *Voyages Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, ed. L. P. Gachard, IV (Bruselas, 1882)

Groen van Prinsterer *Archives ou correspondance inédite de la maison d'Orange-Nassau*, ed. G. Groen van Prinsterer (1ª. serie, 8 vols. y suplemento, Leiden 1835-1847; 2.ª serie, I, Utrecht, 1857)

HAHR: Hispanic-American Historical Review

HHSTA: Haus-, Hofund Staatsarchiv, Viena

Herrera Oria, *La Armada Invencible. Documentos procedentes del Archivo General de Simancas*, ed. E. Herrera Oria (Valladolid, 1929: Archivo Histórico Español, II)

Hunt *HA* : Huntington Library, San Marino, California, *Hastings Manuscripts*

IVdeDJ: Instituto de Valencia de Don Juan, Colección de manuscritos (con «envío», carpeta y folio), Madrid

KB *HS:* Koninklijke Bibliotheek, La Haya, Afdeling Handschriften (Colección de manuscritos)

KML: Karpeles Manuscript Library, Santa Bárbara, California *MSP: CR: Medina Sidonia Papers: Cartas de reyes*

Lhermite, *Pasatiempos* Lhermite, Jehan, *Le Passetemps* (publicado por primera vez en Amberes 1890-1896; trad. española, *El*

Pasatiempos, ed. J. Sáenz de Miera, Aranjuez, 2005)
Longlée, *Dépêches diplomatiques de M. de Longlée, résident de France en Espagne, 1582-1590*, ed. A. Mousset (París, 1912)
MHSI: Monumenta Historica Societatis Iesu
Maura, *El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible*, ed. G. Maura Gamazo, duque de Maura (Madrid, 1957)
Mondoucet, *Lettres et négociations de Claude de Mondoucet, résident de France aux Pays-Bas (1571-1574)*, ed. L. Didier, 2 vols. (París, 1891-1892)
NA: National Archives (antes Public Record Office), Kew, Inglaterra
SP: State Papers
OÖLA: Oberösterreichisches Landesarchiv, Linz
KB: Khevenhüller Briefbücher
PEG: Papiers d'État du Cardinal de Granvelle, ed. C. Weiss, 9 vols. (París, 1841-52)
RAG *AB* Rijksarchief Gelderland, Arnhem, *Archief van het Huis Berg*
RAH: Real Academia de la Historia, Colección de Manuscritos, Madrid
BR Ms.: Real Biblioteca, Madrid, *Sección de Manuscritos Reivindicación, Reivindicación histórica del siglo* XVI ed. F. Pérez Mínguez (Madrid, 1928)
Riba, *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez 1567-91*, ed. C. Riba García (Madrid, 1959)
SCJ, Sixteenth Century Journal
Serrano *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de San Pío V*, ed. L. Serrano, 4 vols. (Madrid, 1914)
Sigüenza José de Sigüenza, *La Fundación del Monasterio de El Escorial* (1605: Madrid, 1988)

Tellechea Idígoras, *DH Fray Bartolomé Carranza. Documentos históricos*, ed. J. I. Tellechea Idígoras, 7 vols. (Madrid, 1962-1994)

UB Leiden *HS* Universiteitsbibliotheek, Leiden, *Afdeling Handschriften* (Colección de manuscritos)

Fuentes y bibliografía

He hecho abundante uso de seis categorías de fuentes primarias, algunas impresas pero la mayoría todavía disponible únicamente en formato manuscrito. Las mismas abreviaturas empleadas en las notas aparecen en la siguiente descripción:

1. La correspondencia familiar del rey

Carlos V y su hijo intercambiaron muchas cartas entre 1543, en que «comencé a governar» (según dijo más tarde Felipe), y la muerte del emperador en 1558, pero la mayor parte se ocupaban sólo de asuntos oficiales. A veces Carlos escribía de su propia mano y a menudo añadía una posdata hológrafa, pero los temas tratados raramente abarcaban la clase de detalles personales y afectivos que Felipe compartiría más tarde con sus hermanas e hijos. *CDCV* publicó la mayor parte de estos intercambios y se hallan más de los años 1556-1558 en *GRM*. Hay una sola excepción de importancia: las *Instrucciones* secretas escritas por el emperador para su hijo en Palamós el 4 y 6 mayo de 1543. El Manuscrito B 2955 de la *Hispanic Society* de América, en Nueva York, contiene los originales de ambas, con una extensión total de 48 páginas del puño y letra de Carlos, quizá los documentos más largos que jamás escribió.

Felipe, por su parte, explicaba muchos detalles personales en

sus cartas hológrafas a su tía María de Hungría, su hermana María y el marido de ésta Maximiliano, todas las cuales se conservan en el *HausHofund Staatsarchiv* de Viena; también abundan en las cartas hológrafas de María a su hermano Felipe (que él anotó), custodiadas en la Biblioteca del palacio de Liria.[1] Felipe también mantuvo frecuente correspondencia con sus esposas, pero estas cartas se han perdido casi en su totalidad. No fue algo casual. Después de morir María Tudor, el rey felicitó a su agente en Inglaterra de «que ayáis quemado las [cartas] que la reyna tenía mías». Sólo tres de sus cartas a María y dos de las respuestas de ella parecen haberse conservado. En la década de 1570 su correspondencia con el mayordomo mayor de la reina Ana menciona a menudo cartas de y para ella, pero todas se han perdido: probablemente también las hizo quemar.[2] Tampoco se encuentra rastro por ningún lugar de su correspondencia con María Manuela de Portugal e Isabel de Valois, aunque es de suponer que se carteó con ellas cuando se hallaban separados: no cabe duda de que el rey también dispuso quemarlas, de la misma manera que se deshizo de las cartas que le enviaron sus hijas mientras estaba en Portugal («a las demás cartas vuestras, por ser ya viejas, acuerdo que no responder, sino quemarlas, por no cargar más de papeles».[3]) Por suerte para nosotros, la infanta Catalina conservó las cartas hológrafas que su padre le escribió, tanto antes como después de que ella partiera hacia Saboya en 1585. Éstas se han publicado, recientemente en una magnífica edición anotada de Fernando Jesús Bouza Álvarez. En cambio, aunque Felipe conservó las numerosas cartas que Catalina le escribió desde Turín, nunca han sido dadas a imprenta.[4]

Naturalmente, Felipe mantuvo también una correspondencia familiar, a veces de su propia mano, con otros soberanos que también fueron sus parientes. La tesis doctoral oxoniense de Rayne Allinson revela que el rey escribió más de 35 cartas

personales a su ex cuñada Isabel Tudor entre 1558 y 1584, dos de ellas hológrafas, y recibió más de 60 cartas de ella (una suma sorprendentemente elevada si se tiene en cuenta la animadversión mutua que prevaleció durante gran parte de ese período).[5] Por supuesto, Felipe escribió mucho más a sus suegras, Catalina de Portugal y Catalina de Médicis, y a su primo Manuel Filiberto de Saboya, pero nadie ha elaborado todavía una lista completa.[6]

Por último, J. I. Tellechea Idígoras ha publicado toda la correspondencia directa, y a veces íntima, entre los Papas y su «hijo espiritual» Felipe, en dos recopilaciones:

- *El Papado y Felipe II. Colección de breves pontificios*, 3 vols. (Madrid, 1999-2002), presenta el texto de casi 550 breves papales (unos pocos también reproducidos en facsímil) y algunas respuestas reales. La mayoría de los breves están en latín, pero el Papa Pío V (1566-1572) comenzó a escribir además notas hológrafas en italiano (a veces sin sacar copia, pues en agosto de 1569, cuando el pontífice cambió de opinión sobre algo, confesó: «No recordamos exactamente el contenido de nuestra [última] misiva a Vuestra Católica Majestad»).[7]
- *Felipe II y el Papado*, 2 vols. (Madrid, 2004-2006), más de 450 cartas escritas por el rey a los Papas, muchas de ellas hológrafas.

2. La Colección de Altamira

El archivo de Mateo Vázquez de Leca, el secretario particular de Felipe entre 1573 y 1591, contiene tres tipos distintos de documentos:

- La correspondencia del rey con sus ministros sobre una

amplia variedad de asuntos entre 1571 y 1591, mantenida primero por medio de Antonio Gracián y después de su muerte en 1576 a través de Vázquez (que la llamaba «correspondencia con ministros de mi mano»).[8]

- Numerosas cartas y memoriales dirigidas «al rey en su mano» de cuya tramitación se encargó Vázquez.
- Los archivos dejados por otros ministros al morir, los cuales Felipe ordenó conservar a Vázquez (en vez de enviarlos a Simancas), comenzando por los del Cardinal Espinosa, a quien Vázquez había servido como secretario.[9] En 1576, por ejemplo, se hizo cargo de los papeles (así como del trabajo) de Antonio Gracián y Dantisco, su predecesor como secretario de memoriales de Felipe.[10]

El destino de los papeles de Vázquez explica su largo olvido. A su muerte en 1591, su cuñado Jerónimo Gassol heredó el archivo así como su puesto de secretario particular del rey, en el que canalizaba los documentos entre los ministros de Madrid y el escritorio de Felipe II y llevaba todas las cartas dirigidas «al rey en su mano». Gassol murió en 1605 y, en cierto momento, el conde-duque de Olivares (valido de Felipe IV) se dio cuenta de la importancia de estos documentos y se apropió de ellos. El archivo de Vázquez fue heredado con algunos de los propios papeles de Olivares por los condes de Altamira, que, a través de una serie de matrimonios, incorporaron al patrimonio familiar los archivos de varias familias nobles, incluidas las de muchos de los ministros de Felipe II, entre ellos Luis de Requesens, Juan de Zúñiga, el marqués de Velada y el duque de Sessa. En 1870 se produjo un desastre: con el fin de pagar las deudas del último conde de Altamira, sus testamentarios celebraron una almoneda de su colección de pinturas, armaduras y reliquias, así como de su biblioteca y archivo. Por pura ignorancia, se vendió gran

parte del archivo a ocho reales la arroba a un librero de Madrid.[11]

Afortunadamente, casi de inmediato el célebre erudito don José Sancho Rayón se dio cuenta de lo que había ocurrido y revisó los legajos almacenados en el sótano de un almacén de comestibles. No pudo impedir que el librero vendiera la mayor parte de los papeles, de la mayoría de los cuales ya no se ha vuelto a saber su paradero, pero aconsejó a los ricos industriales vascos Mariano y Francisco de Zabálburu y Basabe que adquirieran todo lo que pudieran de lo que quedaba de la colección. Así lo hicieron, y los trasladaron a la magnífica biblioteca de su palacio de la calle de Marqués del Duero, construido en el solar del antiguo Pósito y tahonas de Madrid, donde hoy pueden ser consultados. Después de permanecer cerrado a los investigadores durante casi medio siglo, el Archivo y Biblioteca Zabálburu no sólo volvió a abrir sus puertas en 1987, sino que además poco después comenzó a digitalizar toda su colección. Hoy cada uno de sus folios puede ser consultado, ampliado, retocado y (si se desea) impreso en la sala de lectura anexa a la biblioteca.[12]

Tres personas más adquirieron asimismo partes significativas de la colección Altamira en 1870: el conde de Valencia de Don Juan, Frédéric Disdier y Paul Chapuys. Sólo la primera de estas tres secciones del archivo Altamira sigue en España, en el Instituto de Valencia de Don Juan, ubicado en el palacete de Osma, de la madrileña calle de Fortuny, fundado por el yerno del conde don Guillermo de Osma, quien envió su colección por partes al archivero Antonio Paz y Meliá. Éste preparó un catálogo manuscrito de cada envío de documentos proporcionado por el Instituto (de aquí la excepcional organización de la colección en «envíos»). Gregorio de Andrés actualizó y anotó el catálogo, pero desgraciadamente sigue

inédito.[13]

Frédéric Disdier, cuñado del conde, vendió casi de inmediato su parte de la colección (más de 200 volúmenes) a la Biblioteca del Museo Británico (hoy *British Library*), donde se catalogaron como *Additional Manuscripts* 28.334-28.503 y 28.262-28.264. Pascual de Gayangos incluyó un análisis detallado de cada volumen, folio a folio, en su *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, pero los organizó por temas («Classes») en vez de por orden numérico. Esto complica la consulta, porque la versión impresa carece de índice, pero (I) se pueden «buscar» nombres y asuntos en la versión informática del *Catalogue* en la Red y (II) Gayangos preparó miles de fichas manuscritas, actualmente pegadas en enormes volúmenes que se hallan en las estanterías de la Sala de Lectura de Manuscritos de la *British Library* (muchos bibliotecarios lo niegan, pero yo, testigo de vista, doy fe de que están al alcance del investigador tenaz).

Paul Chapuys, bibliotecario del último conde de Altamira y también cónsul general de Suiza en Madrid, se llevó consigo a su Ginebra natal los 10.000 documentos que había adquirido de la colección Altamira y, cuando murió en 1896, pasaron a Édouard Favre, quien los donó a la *Bibliothèque Publique et Universitaire* de la ciudad. Léopold Micheli preparó un inventario detallado de cada volumen y lo publicó en *Bulletin Hispanique* entre 1909 y 1914 y además como volumen separado: *Inventaire de la Collection Édouard Favre (Archives de la Maison d'Altamira)* (París, 1914)[14].

La nefasta dispersión a partir de 1870 del valioso Archivo de la Casa de Altamira —y por ende del archivo de Mateo Vázquez — significó que algunos documentos hayan desaparecido, quizá para siempre, mientras que el resto están esparcidos entre Ginebra, Londres y Madrid. Sin embargo, las dimensiones de la

colección que ha sobrevivido siguen siendo prodigiosas. Carlos Riba García editó la mitad de los billetes intercambiados entre Felipe II y Vázquez contenida en solo un volumen (BL, *Additional Ms* 28.263, con 561 folios); no obstante, ocupó 436 páginas impresas.[15] Publicar la colección Altamira en su conjunto llenaría, a buen seguro, un millar de volúmenes. Desgraciadamente, la dispersión implica que los diversos billetes escritos por Felipe a Vázquez y otros ministros pueden encontrarse hoy repartidos por los cuatro archivos, a pesar de que partieron del escritorio de rey casi en el mismo momento y que, con frecuencia, uno se refiere a otro. Es igualmente frustrante que una carta o consulta dirigida al rey pueda encontrarse en Ginebra, el billete relevante de Vázquez en Londres y la respuesta de Felipe en Madrid. Una concordancia moderna de la colección Altamira es una de las necesidades más urgentes a las que se enfrentan los historiadores de Felipe II en la actualidad.

3. Los archivos de los Consejos centrales

La abundante documentación del gobierno central de Felipe constituye la segunda fuente imprescindible para el estudio de su reinado. El rey insistía en que se le dirigiera a él toda la correspondencia oficial, pero mandada «en manos de» uno de los secretarios de sus catorce Consejos centrales. Los archivos de dichos Consejos contienen la mayoría de las cartas y papeles enviados a Madrid por los ministros reales «sobre el terreno», los billetes al respecto intercambiados por el rey y su secretario, las consultas presentadas por el Consejo de Estado al rey —con su decreto o rescripto— y los borradores y minutas de las respuestas preparadas por el secretario a veces corregidas por el rey.

Muchos de estos documentos se custodian actualmente en el

Archivo General de Simancas:

- Una colección de gran importancia es la *Negociación de Estado*: la correspondencia dirigida al rey «en manos de» su secretario de Estado sobre asuntos exteriores. La sección se divide geográficamente e incluye territorios gobernados por Felipe II (Flandes, Milán, Nápoles, Sicilia) y por otros (Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal, Roma, Saboya, etcétera), además de «Armadas y Galeras» (sobre la flota mediterránea) e, inevitablemente, «Despachos diversos» (que incluyen numerosos registros de la correspondencia expedida por el secretario).
- Nada más convertirse en rey de Nápoles en 1554, Felipe creó un Consejo para que se ocupara de su correspondencia con sus estados italianos y, tras heredar España de su padre en 1556, decretó que, mientras su Secretario de Estado se encargase de todos los asuntos políticos y militares relacionados con Italia, las cuestiones de «govierno, justicia, patrimonio y hazienda de nuestra corona y fisco, y los otros negocios ordinarios y de partes como de graçia, merçedes, consultas y provisiones de oficios y beneficios» de Nápoles, Sicilia y Milán fueran llevadas por el secretario del Consejo de Italia. Siguió la misma división de responsabilidades entre los asuntos políticos y militares, y los demás, tocantes a Portugal (mediante la creación de un Consejo de Portugal en 1582) y a los Países Bajos (mediante la creación de un Consejo de Flandes en 1588). Todos los documentos correspondientes a estas categorías de estos tres territorios (la Italia española, los Países Bajos españoles y Portugal) forman parte actualmente de AGS, sección *Secretarías Provinciales*. A veces se encuentra entre ellos material

sobre relaciones internacionales.

- Los documentos dirigidos a Felipe «en manos de» el secretario del Consejo de Guerra, hoy en AGS, fondo *Guerra Antigua*, se refieren principalmente a la defensa de España por mar y tierra, inclusive documentos relacionados con los presidios de África y, después de 1580, de Portugal y de su imperio.
- La abundante documentación sobre las cuestiones financieras que tanto desconcertaron a Felipe II se puede encontrar hoy en varios fondos de Simancas. Las cartas y papeles dirigidas a él «en manos de» el secretario de Hacienda, junto con los billetes, consultas y respuestas, forman la sección *Consejo y Juntas de Hacienda*. Las cuentas fenecidas de aquellos que desembolsaron fondos de la Hacienda de Castilla (incluidos los diplomáticos y los pagadores de los ejércitos y las armadas) o que proporcionaron préstamos gubernamentales están guardadas en AGS, *Contaduría Mayor de Cuentas*, 1.ª y 2.ª época, *Contaduría del Sueldo*, *Contadurías Generales* y *Dirección General del Tesoro*. Las mismas secciones contienen además las cuentas de los pagadores de las Casas de la familia real, con más en la sección *Casas y Sitios Reales* (que comienza en 1535 con el registro de la primera casa independiente de Felipe).[16]

Simancas no alberga todos los archivos del gobierno central:

- Los ministros de Felipe en los territorios americanos informaban sobre todos los asuntos al secretario del Consejo de Indias, cuyo archivo forma hoy el fondo *Indiferente General* del Archivo General de Indias en Sevilla.[17] El mismo archivo también custodia las cuentas fenecidas con aquellos que desembolsaron recursos reales,

tanto de Castilla como de América, para cosas relacionadas con la Indias: AGI, *Contaduría*.

- La mayor parte de las cartas y papeles referentes a asuntos internos de Castilla, normalmente enviadas al rey «en manos de» los secretarios del Consejo Real, se encuentran hoy divididas entre la sección *Consejos Suprimidos* del Archivo Histórico Nacional y ciertas secciones de Simancas, en especial *Patronato Real*, *Patronato Eclesiástico* y *Cámara de Castilla* (tres secciones que también contienen muchos papeles importantes sin relación con el consejo, como los testamentos de la familia real). Además AGS, *Estado Castilla*, *Estado Portugal* y *Estado Aragón* guardan papeles referentes a asuntos internacionales que afectaban a la Península que llevaba el secretario de Estado (por ejemplo, *Estado* 164, 165 y 455 incluyen gran parte de la correspondencia de Felipe sobre la preparación de la Gran Armada en 1587 y 1588).
- Los ministros de la Corona de Aragón se correspondían con el Consejo de Aragón, cuyo archivo se encuentra hoy en Barcelona: Arxiu de la Corona d'Aragó, Consell d'Aragó.
- La correspondencia dirigida al rey «en manos de» el secretario del Consejo de Órdenes se halla en AHN, *Órdenes Militares*.
- Muchos papeles del Consejo de la Suprema y General Inquisición, que no sólo discutía medidas y casos graves y consultaba al rey con regularidad, sino que también recibía a «relaciones de causa» de todos los 22 tribunales del Santo Oficio desde Lima hasta Palermo, se encuentran en AHN, *Inquisición*.[18]
- Los papeles de la Junta de Obras y Bosques están divididos entre AGS, *Casas y Sitios Reales* y el *Archivo del Palacio*

Real, Sección histórica (los voluminosos registros *Cédulas reales*, 2-9, contienen 10.000 páginas de copias de órdenes emitidas por la Junta de Obras y Bosques entre 1548 y 1598).

Ninguna de estas secciones está completa: a todas les faltan diversos documentos, incluidos algunos de los más importantes. En 1559 se hundió el barco que llevaba a España desde los Países Bajos los registros administrativos del rey desde que partió de la Península cinco años antes. La colección Altamira contiene muchas consultas de los Consejos de Hacienda y de Indias, el Consejo Real y la Suprema. Algunas fueron archivadas en una sección equivocada,[19] y otras fueron robadas o compradas por los franceses en el siglo XIX (aunque, por orden expresa de Adolf Hitler, los archiveros galos devolvieron la mayor parte de las que tenían en su poder al gobierno español, regresando a Simancas en 1942[20]). También hubo otros papeles que el rey ordenó quemar, aunque a veces sus secretarios le desobedecieron. Por último, por más que Felipe procurara coleccionar los papeles de todos sus ministros cuando morían, no siempre lo logró (véase sección 4 más abajo).

Naturalmente, cada uno de los estados gobernados por Felipe II poseía sus propias instituciones y cada una de ellas generaba un archivo, lo cual teóricamente habría de permitir a los historiadores estudiar la aplicación de las directrices del rey en la periferia; pero también en este caso las pérdidas frustran los mejores planes. Los archivos de varias instituciones españolas en los *Archivi di Stato* de Nápoles y de Milán que guardaban correspondencia con Felipe fueron destruidos en la Segunda Guerra Mundial. De manera parecida, las instituciones españolas creadas en los Países Bajos por el duque de Alba y sus sucesores apenas han dejado ningún rastro en archivos anterior a 1598.

Los *Archives Générales du Royaume/Algemeen Rijksarchief*, de Bruselas, albergan sólo los archivos de instituciones dirigidas por flamencos hasta la década de 1590: aunque éstos conservan numerosas cartas firmadas por Felipe, éstas raramente trataban de asuntos importantes, pues el rey se encarga de ellos en su correspondencia española con cada gobernador general.[21]

En México, por el contrario, dos fondos documentales muestran el impacto del poder real en una de las avanzadas principales de la monarquía filipina. En el Archivo General de la Nación, los nueve volúmenes iniciales del ramo *Mercedes* (en un principio llamados apropiadamente como los *libros de gobierno*) contienen copias certificadas de al parecer todas las órdenes emitidas por el virrey, muchas de las cuales repiten una cédula o carta real. Además, los tres primeros volúmenes del ramo *Cédulas reales duplicadas* listan cientos de órdenes enviadas por Felipe a sus oficiales, sobre todo al virrey y a la Audiencia de la Nueva España, a veces con una nota sobre la medida adoptada. El *Historical Archive* de Goa, capital del Estado de la India portuguesa, guarda asimismo prácticamente todas las cartas recibidas de Felipe (archivadas en los *Livros das Monções*), pero los documentos conservados arrojan poca luz tanto sobre la ejecución de sus órdenes como sobre los debates en Goa sobre cómo gobernar enclaves que durante su reinado abarcaban de Sofala a Nagasaki.[22]

4. Papeles de los principales ministros

Algunos de los ministros de Felipe guardaron su correspondencia con el rey y la conservaron en su propio archivo:

- *Don Juan de Zúñiga y don Luis de Requesens*. Aunque los testamentarios de ambos hermanos cumplieron sus

órdenes de quemar a su muerte documentos confidenciales, han dejado la mayor colección privada de «papeles de estado» del reinado de Felipe: más de 800 legajos y libros de documentos.[23] La mayoría de la documentación de los hermanos se convirtió en el núcleo de la Colección Altamira y actualmente puede localizarse en los mismos cuatro archivos que los papeles de Mateo Vázquez (véase más arriba). Además, la mayoría de sus documentos familiares se hallan hoy en el Arxiu del Palau de Requesens.[24]

- *El cardenal Granvela*. El cardenal murió el mismo año que don Juan de Zúñiga y dejó casi tantos documentos, la mayor parte de ellos hoy divididos entre la *Bibliothèque Municipale de Besançon* y la Real Biblioteca de Madrid.[25] Aunque muchos otros archivos (sobre todo AGS, BPU y IVdeDJ) guardan depósitos considerables de sus papeles, la colección más importante se halla en los *Archives Générales du Royaume/Algemeen Rijksarchief* de Bruselas: centenares de billetes intercambiados entre Granvela, el rey y don Juan de Idiáquez del período 1579-1584, en que el cardenal supervisó los asuntos de que se encargaban los Consejos de Estado e Italia en Madrid.[26]
- *El tercer duque de Alba*. La mayor parte del amplio archivo de don Fernando Álvarez de Toledo, sólo parcialmente publicado, puede aún consultarse en la biblioteca de sus descendientes en el palacio de Liria en Madrid.[27]
- *El séptimo duque de Medina Sidonia*. Aunque la mayoría de las cartas y papeles de «el séptimo» continúan en el Archivo Ducal en Sanlúcar de Barrameda, la *Karpeles Manuscript Library*, en Santa Bárbara (California) custodia tres volúmenes de «Cartas Regias» que abarcan el período comprendido entre 1587 y 1593, junto con muchos otros

materiales de esos años.[28]

- *El primer duque de Feria.* Veintinueve cartas hológrafas de Felipe al conde de Feria entre enero de 1558 y mayo de 1559, que constituyen el más temprano ejemplo conocido de la costumbre de Felipe II de desahogarse en cartas dirigidas a sus confidentes, se encuentran en el Archivo de los Duques de Medinaceli, Toledo, *Archivo Histórico*, Caja 7, legajo 249, n.º. 11-12.
- *Margarita de Parma y su hijo Alejandro Farnesio.* Los archivos de los duques de Parma han sido víctimas de una doble desgracia: gran parte de la correspondencia fue a parar al *Archivio di Stato* en Nápoles, donde fue quemada por soldados alemanes en 1943; gran parte del resto, en el *Archivio di Stato*, Parma, ha sufrido graves daños por la humedad y hoy es difícilmente legible.[29]
- *Andrea y Juan Andrea Doria*. Rafael Vargas-Hidalgo, transcribió, en su *Guerra y diplomacia en el Mediterráneo: Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria* (Madrid, 2002), cientos de cartas enviadas por el rey y sus ministros a sus principales almirantes en el Mediterráneo entre 1552 y 1598 (hasta 1573, Vargas Hidalgo imprimió también avisos, otros documentos relacionados y respuestas enviadas por Andrea Doria y su hijo al rey).

Se han conservado materiales autobiográficos de cuatro de los ministros del rey, todos ellos publicados. Cada uno de ellos ofrece valiosas perspectivas para conocer cómo trabajaba Felipe II:

- *Antonio Pérez* redactó una temprana versión de sus *Relaciones* poco después de escapar al exilio en 1591, publicada en Pau, cuartel general de Enrique de Navarra,

bajo el título *Un pedazo de historia de lo sucedido en Zaragoza*. La volvió a publicar con adiciones en 1592 con el título *Pedazos de historia o relaciones*. En 1598, en París, poco después de enterarse de la muerte de Felipe, publicó otra versión mucho más larga titulada *Relaciones de Antonio Pérez*, junto con un segundo volumen bajo el epígrafe *Cartas de Antonio Pérez*. Ambos disfrutaron de gran éxito, con numerosas ediciones, sin duda porque incluían muchos billetes intercambiados con Felipe. Por desgracia para los historiadores, todas las ediciones presentan el mismo defecto: Pérez «editó» muchos de los documentos que publicó con el fin de que corroboraran su afirmación de que Felipe le había tendido una trampa para inculparle del asesinato de Juan de Escobedo. Nada de lo publicado por Pérez es fiable a no ser que se pueda verificar independientemente.[30]

- *Don Luis de Requesens* escribió o dictó una *Vida* que proporciona un sincero retrato íntimo de su protagonista, que comienza con recuerdos de haber crecido como compañero de juegos y paje del príncipe, y que acaba en 1570.[31]
- *El Dr. Diego de Simancas* escribió su *Vida y cosas notables* entre 1577 y 1583 (fecha de su muerte). Nacido en Córdoba, en el seno de una familia «de Simancas y otros pueblos de Castilla, todos nobles, y sin mixtura de judíos, moros ni herejes», Diego estudió en las Universidades de Valladolid y Salamanca antes de llegar a ser miembro de la Suprema en 1558. También escribió y publicó algunos tratados eruditos, pero el clímax de su carrera (y de su *Vida*) fue el proceso de Bartolomé Carranza, que, primero en España y después en Roma, duró diecisiete años. En vez de colmarlo de recompensas (como un arzobispado o la

presidencia del Consejo Real) como creía merecer, «Su Magestad me había hecho algunos disfavores», escribía Simancas con amargura (una de las numerosas quejas que llenan su *Vida*). Odiaba a muchos de sus colegas, a la mayoría de los italianos y absolutamente a todos los sodomitas, «marranos» y «clérigos sin linaje» (a quienes culpaba de impedir que le recompensaran). La *Vida* de Simancas permite vislumbrar tres aspectos del mundo de Felipe II: primero, revela inconscientemente la vanidad, prejuicios y «pasiones» que emponzoñaban la corte; segundo, proporciona relaciones detalladas sobre reuniones de los Consejos reales (hasta dónde se sentaba cada consejero o cómo emitían sus votos); por último, recoge al pormenor sus conversaciones con el rey (aunque «con los príncipes se ha de hablar poco», ¡especialmente con Felipe II, cuyas razones iban raras veces más allá de un «Yo me tengo por bien servido de vos» o «Yo os lo agradezco mucho»!).[32]

- *Bartolomé Carranza* colaboró estrechamente con Felipe en Inglaterra y Flandes entre 1554 y 1558, en que regresó a España como arzobispo de Toledo. Al año siguiente los inquisidores de Valladolid arrestaron a Carranza e hicieron una transcripción completa de su proceso entre 1559 y 1567, fecha esta última en la que el Papa Pío V remitió el caso a Roma. El difunto padre José Ignacio Tellechea Idígoras publicó 334 documentos según esta transcripción, hasta la primavera de 1563, y al hacerlo no sólo puso al descubierto las «pasiones» que causaron la caída de Carranza, sino que también proporcionó, con los testimonios personales depuestos en defensa del arzobispo, detalles sobre la vida de la corte de Felipe tanto en Inglaterra como en Flandes, un período sobre el que

carecemos de la mayor parte de los documentos oficiales.[33]

5. Correspondencia diplomática

Doce gobiernos mantuvieron embajadores en la corte de España durante todo el reinado: el emperador, el Papa, Ferrara, Florencia (o Toscana), Francia, Génova, Lucca, Mantua, Parma, Saboya, Urbino y Venecia. Además, Inglaterra tuvo un enviado residente hasta 1568, así como Portugal hasta 1580. Los despachos e informes de estos diplomáticos llenan importantes lagunas de la documentación gubernamental que se ha perdido y también proporcionan vívidos detalles sobre los protagonistas. Se han publicado por extenso los despachos de unos pocos embajadores: en cuanto a Francia, los de Laubespine (1559-1562), Saint-Sulpice (1562-1565), Fourquevaux (1565-1572) y Longlée (1582-1591); en cuanto a Venecia, unicamente los de Donà (1570-1573).[34] Además, las cartas de los agentes ingleses en España se hallan resumidas en el *Calendar of State Papers Foreign: Elizabeth* (15 volúmenes, hasta 1585, fecha en que el estallido de la guerra cerró prácticamente la Península a los diplomáticos de Isabel),[35] mientras que las de todos los enviados venecianos en el extranjero (así como las deliberaciones del Senado de San Marcos) que contenían materiales relacionados con la Inglaterra isabelina llenan los volúmenes VI-IX de los *Calendars of State Papers Venetian.*

Se han editado muchas otras fuentes diplomáticas del reinado de Felipe II:

- Las relaciones finales hechas por cada embajador veneciano al final de su estancia en cualquiera corte extranjera, algunas de ellas de más de un centenar de páginas impresas, se han publicado en dos ocasiones, una

de forma algo caprichosa e incompleta en el siglo XIX y otra en su totalidad por Luigi Firpo en una colección completa de *Relazioni* organizada por países: el volumen VIII, pp. 232-938, de su colección imprime las relaciones entregadas por todos los enviados venecianos a la corte de Felipe entre 1557 y 1598.

- Luciano Serrano imprimió toda la correspondencia diplomática entre Roma y Madrid entre 1565 y 1572 en cuatro volúmenes, incluidas las cartas tanto de Pío V a Felipe y a sus nuncios en España como de Felipe al Papa Pío y a sus ministros en Roma. Anna Maria Voci editó numerosos despachos del nuncio Niccolò Ormanetto (1572-1577) relativos a don Juan y la Empresa de Inglaterra, mientras que Natale Mosconi hizo lo propio con muchos del nuncio Cesare Speciano (1586-1588).[36]
- La publicación de los despachos del embajador imperial Adam Dietrichstein (1563-1573) –conservados en el *Haus-, Hof-, und Staatsarchiv* de Viena, con material adicional del *Rodinný Archiv Ditrichšteinu* en los archivos estatales moravos de Brno— ha comenzado hace poco. A. Strohmayer, ed., *Korrespondenz der Kaiser mit ihren Gesandten in Spanien. I. Briefwechsel 1563-1565* (Viena y Munich, 1997) ofrece las primeras 126 cartas que se han conservado de la correspondencia entre la corte imperial y Dietrichstein. Precede a las mismas (algunas de ellas escritas en español o en latín, pero la mayoría en alemán) una introducción magistral. Los encargados de la edición tienen la deferencia de proporcionar para cada despacho un análisis de los asuntos tratados en él tanto en alemán como en español. Dado que Dietrichstein ejerció no sólo como embajador, sino también como ayo de dos archiduques austriacos enviados a educarse en la corte de

España, sus misivas contienen detalles sobre la vida familiar de los Habsburgo además de sobre asuntos de Estado.

- Los despachos de su sucesor como embajador imperial, Hans Khevenhüller, conde de Frankenburg (1574-1606), siguen inéditos (la mayoría de los originales se conserva en Viena, mientras que sus propios registros de cartas expedidas se hallan en el *Oberösterreichisches Landesarchiv* de Linz), pero su *Diario* ha sido editado tanto en alemán como en su versión española.[37]

Por lo que hace al resto, los despachos diplomáticos de los archivos de Florencia (relativos a Toscana y Urbino), Génova, Lucca, Mantua, Módena (relativos a Ferrara), Parma, Turín (relativos a Saboya) y el Vaticano (relativos a los nuncios y también en parte a Urbino) siguen inéditos, del mismo modo que los del embajador francés Saint-Gouard (1572-1580) y su colega portugués Francisco Pereira, que, quizás por haber sido tío de Ruy Gómez, parece haber obtenido mejor información que cualquier otro diplomático en la corte de España.[38]

6. Testigos de vista

El rey se negó a escribir sus propias memorias y después de 1559 no gustó ni de biografías ni de historias, cosas ambas en que difirió de su padre. Las excepciones son:

- Dos descripciones del viaje de Felipe desde España a los Países Bajos, a través de Italia y Alemania, en 1548-1549: una de Vicente Álvarez (1551) y otra de Calvete de Estrella (1552). Juan Cristóbal Calvete de Estrella, *El felicíssimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Phelippe* (ed. P. Cuenca, Madrid, 2001) contiene ambas

relaciones y también reproducciones en color tanto de los arcos triunfales erigidos en Amberes para dar la bienvenida al príncipe como de otras obras de arte encargadas para celebrar el viaje, así como algunos importantes estudios sobre Calvete de Estrella y su mundo.
- Andrés Muñoz, *Viaje de Felipe II a Inglaterra*, un folleto publicado originalmente en Zaragoza en 1554 (el mismo año que se hizo el viaje) y vuelto a editar por Pascual de Gayangos (Madrid, 1877) junto con otros documentos pertinentes.
- Otros cortesanos publicaron en su momento relaciones de algunos viajes posteriores de Felipe: Isidro Velázquez, *La entrada que en el reino de Portugal hizo la S. C. R. M. de Don Philippe* (Lisboa, 1583); Enrique Cock, *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia* (ed. A. Morel-Fatio y A. Rodríguez Villa, Madrid 1876), y del mismo *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592* (ed. A. Morel-Fatio y A. Rodríguez Villa, Madrid, 1879).

Nueve personas más que conocieron a Felipe en persona le hicieron protagonista de obras históricas e incluyeron una considerable cantidad de anécdotas y detalles personales (si bien ninguna llegó a imprimirse en vida del rey). Los cinco primeros fueron historiadores, los otros cuatro monjes de El Escorial:[39]

1. Juan Ginés de Sepúlveda, *Historia de Felipe II, rey de España*, publicada por primera vez en 1780; editada en el latín original y en traducción española en sus *Obras Completas*, IV (Pozoblanco, 1998), que abarca de 1556 a 1564.
2. Juan de Verzosa, *Anales del reinado de Felipe II*, ed. J. M. Maestre Maestre (Madrid, 2002), que comprende de 1554 a 1565.

3. Antonio Herrera y Tordesillas, *Historia General del Mundo del tiempo del Rey Felipe II, el Prudente*, (3 vols., Madrid, 1601-1612), que cubre todo el reinado, pero fue compilada después de 1585.
4. Jehan Lhermite, *Le Passetemps* (publicado por primera vez por C. Ruelens, E. Ouverleaux y J. Petit, 2 vols., Amberes, 1890-1896; ahora disponible en traducción española: *El Pasatiempos*, ed. J. Sáenz de Miera, Aranjuez, 2005), que abarca de 1587 a 1602, con varias ilustraciones de la vida cortesana tal como la veía un ayuda de cámara.
5. Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España* (Madrid, 1619, para el período comprendido hasta 1583; 4 vols., Madrid, 1876, para toda la historia, la segunda parte tomada de una copia. La obra en su conjunto ha sido reimpresa en 3 vols.: Salamanca, 1998). Cabrera creció en la corte y a partir de 1585 participó en algunos de los acontecimientos que narra.
6. Fray Juan de San Gerónimo, *Memorias*, que van de 1563 a 1592. Fueron publicadas por primera vez (aunque sin muchas de las ilustraciones del original) en *CODOIN*, VII (Madrid, 1845).
7. Fray Antonio de Villacastín, «Memorias» de 1562 a 1594, publicadas por primera vez en *DHME*, I (Madrid, 1916), pp. 11-96: una breve relación del obrero mayor de San Lorenzo de El Escorial, que habló regularmente con el rey cara a cara.
8. Fray Juan de Sepúlveda, «Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España, y otras naciones, desde el año de 1584 hasta él de 1603», publicada por primera vez en *DHME*, IV (Madrid, 1924). Dado que el manuscrito conservado está mal organizado y lleno de errores, Julián Zarco Cuevas, su editor, lo volvió a organizar

según un orden puramente cronológico. Aunque sigue siendo a veces repetitivo, Sepúlveda proporcionó el retrato de un Felipe más mundano que cualquier otro testigo de vista aparte de Lhermite: en su relación, el rey caza, ríe, asiste a comedias, come con los monjes y siempre muestra «extraña curiosidad».

9. Fray José de Sigüenza, *La Fundación del Monasterio de El Escorial* (volumen III de su «Historia del Orden de San Gerónimo», Madrid, 1605, reimpr. Madrid, 1988), que trata de todo el reinado, pero sólo a partir de 1575 como testigo ocular. Sigüenza tenía acceso a las descripciones redactadas por los otros tres frailes, a los que a veces cita literalmente (sin la correspondiente mención).

Bibliografía

Dado que se ha escrito sobre Felipe II más que sobre cualquier otro gobernante europeo salvo Napoleón Bonaparte y Adolf Hitler, una bibliografía exhaustiva de textos sobre él exigiría un libro para sí sola. La siguiente lista proporciona únicamente datos sobre las obras impresas citadas en las notas y emplea las mismas abreviaturas.

1. Fuentes impresas

Actas de las Cortes de Castilla, 17 vols. (Madrid, 1861-1891).

Álava, *véase* Rodríguez, P.

Aldana, F. de, *Obras completas* (1593; ed. M. Moragón Maestre, Madrid, 1953).

Allen, P. S., ed., *Opus epistolarum Des. Erasmi Roterdami*, IX (Oxford, 1906).

Altadonna, G., «Cartas de Felipe II a Carlos Manuel II Duque de Saboya (1583-1596)», *Cuadernos de investigación histórica*, IX

(1986), pp. 137-190.
Álvarez, Vicente, *Relación del camino y buen biaje que hizo el príncipe de España don Phelipe* (1552; reimpr. en Calvete de Estrella, *El felicíssimo viaje* (2001 ed.), pp. 595-681.
Andrés, G. de, «Diurnal de Antonio Gracián», en *DHME*, V, pp. 19-127 (para 1572-1573) y VIII, pp. 11-63 (para 1571 y 1574).
Andrés de Uztariz, J. F., y D. Dormer, *Progresos de la historia de Aragón y vidas de sus cronistas, primera parte* (Zaragoza, 1680; reimpr. 1878).
Anónimo, *Diogenes, ou du moyen d'establir après tant de misères et calamitez une bonne et asseurée paix en France, et la rendre plus florissante qu'elle ne fust jamais* (Lieja, 1581).
Antigua, Sor Maria de la, *Desengaño de religiosos, y de almas que tratan de virtud* (1678; 3.ª impresión, Barcelona, 1697).
Antolín, G., «El libro de horas de Felipe II», *Ciudad de Dios*, CXII (1918), pp. 38-46.
Atarés, conde de, «Consejos de Felipe II a Felipe III», *BRAH*, CXLI (1957), pp. 659-719.
Barros, Alonso de, *Filosofía cortesana* (Madrid, 1587; ed. T. J. Dadson, 2 vols., Madrid 1987).
Belda y Pérez de Nuera, F., «Carta de don Juan de Zúñiga, embajador en Roma, al rey don Felipe II, fechada a 3 de diciembre de 1578», *BRAH*, LXXXI (1923), pp. 474-478.
Berwick y Alba, duquesa de, *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba* (Madrid, 1891).
Berwick y Alba, duque de, *Epistolario del III duque de Alba* (3 vols., Madrid, 1952).
Birch, T., *Memoirs of the reign of Queen Elizabeth from the year 1581 till her death*, I (Londres, 1754).
Bouza Álvarez, F. J., ed., *Cartas de Felipe II a sus hijas* (2.ª ed., Madrid, 1998).

Bradford, W., ed., *Correspondence of the Emperor Charles V and his ambassadors at the courts of England and France* (Nueva York, 1850).

Brantôme, *Oeuvres complètes de Pierre de la Bourdeille, abbé séculier de Brantôme*, ed. J. A. C. Buchon, I (París, 1848).

Braun, G. and F. Hogenburg, *Civitates orbis terrarum* (Colonia, 1572).

Brewer, J. S., J. Gairdner, y R. H. Brodie, *Letters and papers, foreign and domestic, of the reign of Henry VIII*, 21 vols. (Londres, 1872-1920).

Brunelli, E., *Emanuele Filiberto, duca di Savoia. I Diari delle campagne di Fiandra* (Turín, 1928: Biblioteca della Società Storica Subalpina, CXII).

Brunetti, M., and E. Vitale, *La corrispondenza da Madrid dell' ambasciatore Leonardo Donà (1570-1573)*, 2 vols. (Venecia-Roma, 1963).

Cabié, E., *Ambassade en Espagne de Jean Ebrard, seigneur de Saint-Sulpice de 1562 à 1565, et mission de ce diplomate dans le même pays en 1566* (Albi, 1903).

Cabrera de Córdoba, Luis, *Historia de Felipe II, rey de España*, 3 vols. (Salamanca, 1998).

Cabrera de Córdoba, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en España desde 1599 hasta 1614* (Madrid, 1857).

Calendar of State Papers Foreign: Elizabeth, 23 vols., ed. J. Stevenson y otros (Londres, 1863-1950).

Calendar of State Papers relating to English affairs preserved principally at Rome, 2 vols. ed. J. M. Rigg (Londres, 1916-1926).

Calendar of State Papers: Spanish, 19 vols., ed. J. A. Bergenroth y otros (Londres, 1862-1954).

Calendar of Letters and State Papers relating to English affairs preserved in, or originally belonging to, the archives of Simancas:

Elizabeth, ed. M. A. S. Hume, 4 vols. (Londres, 1892-1899).
Calendar of State Papers and Manuscripts relating to English Affairs existing in the archives and collections of Venice, ed. H. F. Brown y otros, 38 vols. (Londres, 1864-1947).
Calvar Gross, J., J. I. González-Aller Hierro, M. de Dueñas Fontán y M. del C. Mérida Valverde, *La batalla del Mar Océano*, 3 vols. (Madrid, 1988-1993).
Calvete de Estrella, Juan Cristóbal, *El felicíssimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Phelippe* (Amberes, 1552; ed. P. Cuenca, Madrid, 2001).
Calvete de Estrella, Juan Cristóbal, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de don Pedro Gasca*, 2 vols. (ed. A. Paz y Melía, Madrid, 1889).
Campanella, Tommaso, *Monarchie d'Espagne; Monarchie de France* (ed. G. Ernst, París, 1997).
Canestrini, G. y A. Desjardins, eds., *Négociations diplomatiques de la France avec la Toscane*, IV (París, 1872).
Casado Soto, J. L., ed., *Discursos de Bernardino de Escalante al rey y sus ministros (1585-1605)* (Laredo, 1995).
Cervera de la Torre, Antonio, *Testimonio Auténtico y verdadero de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del rey nuestro señor don Phelipe II* (Valencia, 1599).
Charrière, E., ed., *Négociations de la France dans le Levant*, 4 vols. (París, 1848-1860).
Cock, Enrique, *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*, ed. A. Morel-Fatio y A. Rodríguez Villa (Madrid, 1876).
Cock, Enrique, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*, ed. A. Morel-Fatio y A. Rodríguez Villa (Madrid, 1879).
Colección de documentos inéditos para la historia de España [*CODOIN*], 112 vols. (Madrid, 1842-1895).
Coloma, Carlos, *Las guerras de los Estados Baxos* (Amberes,

1625).
Cunha Rivara, J. de, *Archivo Portuguez-Oriental*, 6 vols. (Nova Goa, 1857-1876).
Davis, C. y J. E. Varey, *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615. Estudio y documentos* (Madrid, 1997: Fuentes para la historia del teatro en España, XX)
Daza, Antonio, *Quarta parte de la chrónica general de nuestro padre San Francisco y su apostólica orden* (Valladolid, 1611).
Daza de Valdés, Benito, *Uso de antojos* (Madrid, 1623; reimpr. facsímil con trad. inglesa, ed. P. D. Runge, Ostende, 2004).
De Ram, M, «Lettres de Viglius à Josse de Courtewille, secrétaire des Conseils d'État et Privé», *BCRH*, 1e série XVI (1849-1850), pp. 181-220.
Didier, L., *Lettres et négociations de Claude de Mondoucet, résident de France aux Pays-Bas (1571-1574)*, 2 vols. (París, 1891-1892).
Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial, ed Zarco Cuevas, J., G. De Andrés y otros, 8 vols. (Madrid, 1917-1962).
Donà, *véase* Brunetti, M.
Douais, C., *Dépêches de M. de Fourquevaux, ambassadeur du roi Charles IX en Espagne, 1565-72*, 3 vols. (París, 1896-1904).
Duke, A. C., «William of Orange's *Apologie*», *Dutch crossing,* XXII/1 (1998), pp. 3-96.
Elder, John, *Copie of a letter sent into Scotland* (1555; Amsterdam, 1971).
Encinas, Diego de, *Cedulario Indiano recopilado por Diego de Encinas* (1596: ed. A. García Gallo, 4 vols., Madrid, 1945-1946).
Enno van Gelder, H. A., *Correspondance française de Marguerite d'Autriche duchesse de Parme. Supplément*, 2 vols. (Utrecht, 1942).

Evans, J. X., *The works of Sir Roger Williams* (Oxford, 1972).
Faria, Manuel de, *véase* Glaser, E.
Felipe II, los ingenios y las máquinas. Ingeniería y obras públicas en la época de Felipe II (Madrid, 1998).
Fernández Álvarez, M., ed., *Memorias de Carlos V* (Madrid, 1960).
Fernández Álvarez, M., ed., *Corpus Documental Carlos V*, 5 vols. (Salamanca, 1974-1981).
Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Prínçipe Don Juan e offiçios de su casa y serviçio ordinario* (ed. S. Fabregat Barrios, Valencia, 2006).
Ferrandis Torres, M., *El Concilio de Trento* (Valladolid, 1934: Archivo Histórico Español, VI).
Firpo, L., *Relazioni di ambasciatori veneti al Senato. III. Germania 1557-1654* (Turín, 1970).
Firpo, L., *Relazioni di ambasciatori veneti al Senato. VIII. Spagna* (Turín, 1981).
Fontán, A. y J. Axer, eds., *Españoles y polacos en la corte de Carlos V. Cartas del embajador Juan Dantisco* (Madrid, 1994).
Foxe, John, *Actes and Monuments of these Latter and Perillous Days, Touching Matters of the Church* (Londres, 1563) [online ed.: http://www.hrionline.shef.ac.uk/foxe/].
Furió Ceriol, F., *El concejo y consejeros del Príncipe y otras obras* (1559; ed. D. Sevilla Andrés, Valencia, 1952).
Gachard, L. P., «Extraits des Registres des Consaux de Tournai, 1472-90, 1559-72 et 1580-1», *BCRH*, XI (1846), pp. 77-109.
Gachard, L. P., «Notice sur un manuscrit de la Bibliothèque royale de La Haye», *BCRH*, XIII (1847), pp. 169-209.
Gachard, L. P., *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, 5 vols. (Bruselas, 1848-1879).
Gachard, L. P., *Correspondance de Guillaume le Taciturne*, 6 vols. (Bruselas, 1849-1857).

Gachard, L. P., *Retraite et mort de Charles-Quint au monastère de Yuste. Lettres inédites*, 3 vols. (Bruselas, 1854-1856).

Gachard, L. P., *Actes des États-Généraux des Pays-Bas, 1576-1585*, 2 vols. (Bruselas, 1861-1866).

Gachard, L. P., *Notice des manuscits concernant l'histoire de la Belgique qui existent à la Bibliothèque Impériale à Vienne* (Bruselas, 1864).

Gachard, L. P., *Correspondance de Marguerite d'Autriche, duchesse de Parme, avec Philippe II*, 3 vols. (Bruselas, 1867-1881).

Gachard, L. P., *La Bibliothèque Nationale à Paris. Notice et extraits des manuscrits qui concernent l'histoire de la Belgique*, 2 vols. (Bruselas, 1877).

Gachard, L. P., *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, IV (Bruselas, 1882).

Gachet, E., «Rapport sur sus recherches dans plusieurs dépôts littéraires de France», *Compte rendu de la Commission royale d'Histoire*, 2e série IV (1852), pp. 285-352 y V (1853), pp. 5-196.

Galende Díaz, J. C. y M. Salamanca López, *Epistolario de la Emperatriz María de Austria. Textos inéditos de la Casa de Alba* (Madrid, 2004).

Gayangos, Pascual de, *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, 4 vols. (Londres, 1875-1893).

Gerlo, A. y R. de Smet, *Marnixi Epistulae. De briefwisseling van Marnix van Sint-Aldegonde. Een kritische uitgave I. 1558-76* (Bruselas, 1990).

Gilles de Pélichy, C., «Contribution à l'histoire des troubles politiques-religieuses des Pays-Bas au XVIe siècle», *Bulletin de l'Association de la Société d'Émulation de Bruges*, LXXXVI (1949), pp. 90-144.

Gillet, J. E., «Hernández-Santillana, *Obra nuevamente compuesta sobre el nacimiento del Príncipe Don Felipe*», *Hispanic Review*, IX

(1941), pp. 48-61.
Glaser, E., ed. *Cancioneiro Manuel de Faria* (Münster, 1968).
Glorias efímeras. Las exequias florentinas por Felipe II y Margarita de Austria (Valladolid, 1999).
González, T., «Apuntamientos para la historia del rey D. Felipe II, por lo tocante a sus relaciones con le Reina Isabel de Inglaterra», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, VII (1832), pp. 249-467.
González Dávila, Gil, *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid* (Madrid, 1623).
González Dávila, Gil, *Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo, Don Felipe III* (Madrid, 1771).
González Olmedo, F., *Don Francisco Terrones del Caño: Instrucción de predicadores* (1617: Madrid, 1946).
González Palencia, A., *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II* (2 vols., Madrid, 1946).
González Palencia, A., *Fragmentos del archivo particular de Antonio Pérez, secretario de Felipe II* (Madrid, 1922).
Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., *La «Librería rica» de Felipe II. Estudio histórico y catalogación* (San Lorenzo de El Escorial, 1998).
Groen van Prinsterer, G., *Archives ou correspondance inédite de la maison d'Orange-Nassau, 1552-1789* (1.ª serie, 8 vols. y suplemento, Leiden 1835-1847; 2.ª serie, I, Utrecht, 1857).
Guevara, F. de, *Comentarios de la pintura* (*circa* 1564; Madrid, 1788).
Gutiérrez-Cortines Corral, C., ed., *Anónima de arquitectura. Tratado del siglo XVI* (Madrid, 1995).
Haco, Matthias, *El horóscopo de Felipe II* (1549; Valencia, 1995).
Hammen y León, Lorenzo van der, *Don Felipe el Prudente, segundo deste nombre, rey de las Españas y Nuevo Mundo* (Madrid, 1625).

Hammen y León, Lorenzo van der, *Don Juan de Austria* (Madrid, 1627).
Heredia Herrera, A., *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias*, vols. 1-2 (Madrid, 1972).
Hernández, Miguel, *Vida, martirio y translación de la gloriosa virgen y mártir Santa Leocadia* (Toledo, 1591).
Herrera, Juan de, *Institución de la Academia Real Mathemática* (Madrid, 1584; ed. facsímil Madrid, 1995).
Herrera Oria, E., *La Armada Invencible. Documentos procedentes del Archivo General de Simancas* (Valladolid, 1929: Archivo Histórico Español, II).
Herrera y Tordesillas, Antonio *Historia General del Mundo del tiempo del Rey Felipe II, el Prudente*, (1600-6; 2.ª ed., 3 vols., Valladolid, 1606-1612).
Hopper, C., *Sir Francis Drake's memorable service done against the Spaniards in 1587* (Londres, 1863: Camden Miscellany, V).
Howell, James, *Epistolae Ho-elianae. Familiar Letters, Domestic & Forren* (Londres, 1645).
Iñiguez de Lequerica, Juan, *Sermones funerales, en las honras del rey nuestro señor don Felipe II* (Madrid, 1599).
Karnehm, C. y María Grafin von Preysing, eds., *Die Korrespondenz Hans Fuggers von 1566 bis 1594: Registen der Kopierbücher aus dem Fuggerarchiv*, 2 vols. (Munich, 2003).
Kervijn de Lettenhove, B., *Relations politiques des Pays-Bas et de l'Angleterre sous le règne de Philippe II*, 11 vols. (Bruselas, 1882-1900).
Khevenhüller, Hans, *Diario de Hans Khevenhüller, embajador imperial en la corte de Felipe II*, ed. Sara Veronelli y Félix Labrador Arroyo (Madrid, 2001).
Knighton, C. S., ed., *Calendar of State Papers, Domestic Series: Mary I, 1553-1558* (Londres, 1998).
Koch, M., *Quellen zur Geschichte des Kaisers Maximilian II. in*

Archiven gesammelt und erläutert (Leipzig, 1857).
Koeman, C., J. Visser y P. C. J. van der Krogt, *De stadsplattegronden van Jacob van Deventer* (8 vols., Alphen-aan-den-Rijn, 1992-1998).
La Roca, Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde de, *Resoltas de la vida de don Fernando Álvarez de Toledo, tercero duque de Alva* (Milán, 1643).
Lanz, K., *Korrespondenz des Kaisers Karl V*, 3 vols. (Leipzig, 1846).
Laughton, J. K., *State Papers concerning the Defeat of the Spanish Armada*, 2 vols. (Londres, 1895-1900).
Leonardo de Argensola, B., *Conquista de las islas Malucas* (Madrid, 1609: Biblioteca de escritores aragoneses, VI, Zaragoza, 1891).
Lhermite, Jehan, *Le Passetemps* (publicado primeramente por C. Ruelens, E. Ouverleaux y J. Petit, 2 vols., Amberes 1890-1896; trad. española, *El Pasatiempos*, ed J. Sáenz de Miera, Aranjuez, 2005).
Longlée, *véase* Mousset, A.
López de Hoyos, Juan, *Real apparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid recibió a la sereníssima doña Ana de Austria* (Madrid, 1572; ed. facsímil. Madrid, 1976).
Luna, Francisco de Gurrea y Aragón, Conde de, *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592* (Madrid, 1888).
Malfatti, C. V., *The accession, coronation and marriage of Mary Tudor as related in four manuscripts of the Escorial* (Barcelona, 1956).
Marañón, G., *Los procesos de Castilla contra Antonio Pérez* (Madrid, 1947).
March, J. M., *Niñez y juventud de Felipe II: documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al gobierno (1527-1547)*, 2 vols. (Madrid, 1941-1942).

Martínez Bara, J. A., *Licencias de exención de aposento del Madrid de Felipe II* (Madrid, 1962: *Madrid en el siglo XVI*, VI).
Maura Gamazo, G., duque de Maura, *El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible* (Madrid, 1957).
Maura Gamazo, G., duque de Maura, y A. González de Amezúa, «El hermano mayor (Príncipe don Carlos)», *BRAH*, CXIV (1944), pp. 33-67.
Mayer, T. F., y otros, eds., *The Correspondence of Reginald Pole. A Calendar*, 4 vols. (Aldershot, 2002-2007).
Meteren, Emanuel van, *Historie van de oorlogen en geschiedenissen der Nederlanden* (1593, Gorinchem, 1752).
Monumenta historica societatis Iesu, XXXV: *Sanctus Franciscus Borgia*, III (Madrid, 1908).
Monumenta historica societatis Iesu, XXXVIII: *Sanctus Franciscus Borgia*, IV (Madrid, 1910).
Monumenta historica societatis Iesu, LX: *Ribadeneira*, 2 vols (Madrid, 1923).
Monzón, Francisco de, *Libro primero del espejo del príncipe christiano* (Lisboa, 1544).
Morel-Fatio, A., *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle* (Heilbronn, 1878).
Morel-Fatio, A., «L'instruction de Charles-Quint à son fils Philippe II, donnée à Palamos le 4 mai 1543», *Bulletin hispanique*, I (1899), pp. 135-148.
Morel-Fatio, A., «La vie de D. Luis de Requesens y Zúñiga, Grand Commandeur de Castille (1528-1576)», *Bulletin hispanique*, VI (1904), pp. 195-233, y 276-308, y VII (1905), pp. 235-273.
Morel-Fatio, A., «Une histoire inédite de Charles-Quint par un fourier de sa cour (Hugues Cousin)», *Mémoires de l'Institut National de France. Académie des Insciptions et Belles Lettres*, XXXIX (1914), pp. 1-40.

Mosconi, N., *La nunziatura di Spagna di Cesare Speciano, 1586-1588* (Brescia, 1961).
Mousset, A., *Dépêches diplomatiques de M. de Longlée résident de France en Espagne 1582-1590* (París, 1912).
Muñoz, Alonso, *Viaje de Felipe II a Inglaterra* (ed. P. de Gayangos, Madrid, 1877).
Negociaciones con Francia, 11 vols., ed. M. Gómez del Campillo (Madrid, 1950-1964: *Archivo Documental Español*, I-XI).
Nichols, J. G., ed., «The chronicle of Queen Jane and of two years of Queen Mary», *Camden Society*, 1st series XLVIII (Londres, 1850).
Orange, Guillermo de Nassau, príncipe de, *Apologie ou défense* (Leiden, 1581; ed. A. Lacroix, Bruselas, 1858); véase también Duke, A. C.
Ossorio, A., *Vida y hazañas de Don Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba* (Madrid 1669; reimpr., 1945).
Paillard, C., «Interrogatoires politiques de Guy de Bray», *Bulletin de la Société d'Histoire du Protestantisme Française*, XXVIII (1879), pp. 56-67.
Palma, Juan de la, *Vida de la sereníssima Infanta sor Maria de la Cruz, religiosa descalza de Santa Clara* (Sevilla, 1653).
Paris, L., *Négociations, lettres et pièces diverses relatives au règne de François II, tirées du portfeuille de Sébastien de L'Aubespine* (París, 1841).
Parker, G., «El testamento político de Juan Martínez de Recalde», *Revista de historia naval*, XVI.1 (1998), pp. 7-44.
Parker, G., «Queen Elizabeth's Instructions to Admiral Howard, 20 December 1587», *The Mariner's Mirror*, XCIV (2008), pp. 202-208.
Pérez, Antonio, *Relaciones y Cartas*, (1598; 2 vols., ed. A. Alvar Ezquerra, Madrid, 1986).
Persons, Robert. *A relation of the king of Spaines receiving in*

Valladolid, and in the English College of the same towne, in August last past of this yere 1592 (Amberes, 1592; ed. facsímil, Londres, 1977).
Porreño, B., *Dichos y hechos del Rey Don Felipe II* (Madrid, 1628).
Porreño, B., *Historia del sereníssimo Señor D. Juan de Austria, hijo del invictíssimo emperador Cárlos V, rey de España, dirigida a la excellentíssima Señora Doña Ana de Austria* (ed. A. Rodríguez Villa, Madrid, 1899).
Poullet, E. y C. Piot, *Correspondance du Cardinal de Granvelle 1565-1586* (12 vols., Bruselas, 1877-96).
Prado, Hierónimo y Juan Bautista Villalpando, *In Ezechielem explanationes et apparatus urbis ac Templi Hierosolymitiani* (3 vols., cada uno con título ligeramente distinto, Roma, 1596-1605; trad. española, Madrid, 1991).
Quevedo, Francisco de, *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas. Colección Completa*, 2 vols. (ed. A. Fernández-Guerra y Orbe, Madrid, 1859: *Biblioteca de Autores Españoles*, XXVII y XLVIII).
Rahner, H., *Saint Ignatius Loyola. Letters to Women* (Nueva York, 1960).
Raleigh, Walter, *History of the world* (Londres, 1614).
Recopilación de leyes destos reynos hechos por mandado de la magestad cathólica del rey don Philippe II, 2 vols. (Alcalá de Henares, 1569).
Riba García, C., ed., *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez 1567-91* (Madrid, 1959).
Rodríguez, P. y J., ed., *Don Francés de Álava y Beamonte. Correspondencia inédita de Felipe II con su embajador en París (1564-1570)* (San Sebastián, 1991).
Rodríguez Villa, A., *El Emperador Carlos V y su corte según las cartas de don Martín de Salinas, embajador del Infante don Fernando, 1522-1539* (Madrid, 1903).

Rodríguez de Diego, J. L., *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas (1988)* (Madrid, 1989).

Rodríguez-Salgado, M. J. y S. Adams, «The count of Feria's dispatch to Philip II of 14 November 1558», *Camden Miscellany*, XXVIII (1984), pp. 302-344.

Ruelens, C., *Atlas des villes de Belgique au XVIe siècle* (Bruselas, 1884).

Salazar, Juan de, *Política española* (Logroño, 1619; Madrid, 1945).

San Gerónimo, Fray Juan de, «Memorias», en *CODOIN*, VII (Madrid, 1845).

Sánchez, G., *El monasterio de El Escorial en la «Cámara de Castilla». Cartas y otros documentos (1566-1579)* (El Escorial, 2007).

Sánchez Cantón, F. J., *Inventarios reales*, *Bienes y muebles que pertenecieron a Felipe II*, 2 vols. (Madrid, 1956-1959: Archivo Documental Español, X-XI).

Sandoval, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* (1606; Madrid, 1955: Biblioteca de Autores Españoles, LXXXI).

Santullano, J., ed., *Obras completas de Teresa de Jesús* (Madrid 1930).

Sepúlveda, Fray Juan de, «Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España», en *DHME*, IV (Madrid, 1924).

Sepúlveda, Juan Ginés de, *Democrates alter, sive de justis belli causis apud Indos/Demócrates segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios* (escrito en 1547, pero nunca dado a imprenta; Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006).

Sepúlveda, Juan Ginés de, *Historia de Felipe II, rey de España* (publicado por primera vez en 1780; impreso el original

latino con traducción española en sus *Obras Completas*, IV (Pozoblanco, 1998).

Serrano, L., *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de San Pío V*, 4 vols. (Madrid, 1914).

Serrano y Sanz, M., ed., «Vida y cosas notables de… Diego de Simancas», *Autobiografías y memorias* (Madrid, 1905), pp. 151-210.

Sigüenza, Fray José de, *La Fundación del Monasterio de El Escorial* (volumen III de su «Historia del Orden de San Gerónimo», Madrid, 1605, reimpr. Madrid, 1988).

Simancas, Diego de, *véase* Serrano y Sanz, *Autobiografías.*

Soares, P. Roiz, *Memorial*, ed. M. Lopes de Almeida (Coimbra, 1953).

Solórzano y Pereira, J., *Política indiana* (ed. latina, 1629; ed. castellana, 1647; ed. BAE, Madrid, 1972).

Southern, A. C., ed., *An Elizabethan Recusant House, comprising the Life of Lady Magdalen, Viscountess Montague (1538-1609)* (Londres, 1954).

Strohmayer, A., ed., *Korrespondenz der Kaiser mit ihren Gesandten in Spanien. I. Briefwechsel 1563-1565* (Viena y Munich, 1997).

Tellechea Idígoras, J. I., *Fray Bartolomé Carranza. Documentos históricos*, 7 vols. (Madrid, 1962-1994).

Tellechea Idígoras, J. I., *El Papado y Felipe II. Colección de Breves Pontificios*, 3 vols. (Madrid, 1999-2002).

Tellechea Idígoras, J. I., *Felipe II y el Papado*, 2 vols. (Madrid, 20042006).

Tellechea Idígoras, J. I., *El ocaso de un rey. Felipe II visto desde la nunciatura de Madrid, 1594-1598* (Madrid, 2001).

Tellechea Idígoras, J. I., «La mesa de Felipe II», *Ciudad de Dios*, CCXV (2002), pp. 182-215, 605-40 y 771-94; CCXVI (2003), pp. 127-150; CCXVII (2004), pp. 527-549; CCXVIII (2005),

pp. 199-224 y 771-790; CCXIX (2006), pp. 745-763; y CCXX (2007), pp. 417-428.
Teresa de Jesús, *Obras*, *véase* Santullano.
Teulet, A., *Relations politiques de la France et de l'Espagne avec l'Écosse*, V (París, 1862).
Theiner, A., *Anales eclesiastici quos post Caesarem S. R. E. Cardinal Baronius*, 3 vols. (Roma, 1856).
Theissen, J. S. y H. A. Enno van Gelder, eds., *Correspondance française de Marguerite d'Autriche avec Philippe II, 1565-7*, 3 vols. (Utrecht, 1925-1942).
Udina Martorell, F., *Guía histórica y descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón* (Madrid, 1986).
Ungerer, G., «La defensa de Antonio Pérez contra los cargos que se le imputaron en el Proceso de Visita (1584)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, XXVII-XXVIII (1974-1975), pp. 63-149.
Valdés, Alfonso de, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* (1528: Madrid, 1928).
Varey, S., ed., *The Mexican treasury. The writings of Dr. Francisco Hernandez* (Stanford, 2000).
Varey, S., ed., *Searching for the Secrets of Nature: the Life and Works of Dr. Francisco Hernández* (Stanford, 2000).
Vargas-Hidalgo, R., «Documentos inéditos sobre la muerte de Felipe II y la literatura fúnebre de los siglos XVI y XVII», *BRAH*, CXCII (1995), pp. 377-460.
Vargas-Hidalgo, R., *Guerra y diplomacia en el Mediterráneo: correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria* (Madrid, 2002).
Velázquez, Isidro, *La entrada que en el reino de Portugal hizo la S. C. R. M. de Don Philippe* (Lisboa, 1583).
Verheyden, A. L. E., *Le Conseil des Troubles. Liste des Condamnés 1567-1573* (Bruselas, 1961).

Verzosa, Juan de, *Anales del reinado de Felipe II*, ed. J. M. Maestre Maestre (Madrid, 2002).

Villalba y Estañá, Bartolomé de, *El pelegrino curioso y grandezas de España (1577)*, 2 vols. (Madrid, 1886-1889).

Villahermosa, Francisco de Gurrea y Aragón, duque de, *Tratado del príncipe instruido* (BR *Ms* II-587).

Voltaire, F. M. A. de, *Essai sur l'histoire générale et sur les moeurs et lésprit des nations* (1756; (2 vols., París, 1963).

Weiss, C., *Papiers d'État du Cardinal de Granvelle*, 9 vols. (París, 1841-1852).

Zambrano, M., E. Simons y J. Blázquez Miguel, *Sueños y procesos de Lucrecia de León* (Madrid, 1987).

Zapata, Luis, «Miscellanea», en *Memorial Histórico Español*, XI (Madrid, 1859).

Zúñiga, Don Francés de, *Crónica burlesca del emperador Carlos V* (ed. J. A. Sánchez Paso. Salamanca, 1989).

2. Bibliografía secundaria

Abad, C., «Dos inéditos del siglo XVI sobre provisión de beneficios eclesiásticos y oficios de justicia», *Miscelánea Comillas*, XV (1951), pp. 269-372.

Aguiló Alonso, M. P., *Orden y decoro. Felipe II y el amueblamiento del monasterio de El Escorial* (Madrid, 2001).

Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, «El problema morisco bajo Felipe II, en la reflexión y crítica de Calderón», en Ruiz Martín, *La monarquía de Felipe II*, pp. 333-380.

Aldea Vaquero, Q., «Felipe II. Política y religión», en Ruiz Martín, *La monarquía de Felipe II*, pp. 69-110.

Alloza, Á., «El orden público en la corte de Felipe II», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, II, pp. 29-51.

Alonso Acero, B. y Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «Alá en la

corte de un príncipe cristiano: el horizonte musulmán en la formación de Felipe II (1532-1557)», *Torre de los Lujanes*, XXXV (1998), pp. 109-140.

Alvar Ezquerra, A., *Felipe II, la corte y Madrid en 1561* (Madrid, 1985).

Alvar Ezquerra, A., «Unas "reglas generales para remitir memoriales" del siglo XVI», *Cuadernos de Historia Moderna*, XVI (1995), pp. 47-71.

Alvar Ezquerra, A., «La junta de reformación de Felipe II: rezar por el rey y reorganizar la sociedad», en P. Fernández Albaladejo, ed., *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna* (Alicante, 1997), pp. 641-650.

Alvar Ezquerra, A., «Castilla, 1590: tres historias particulares», *Studia Historica, Historia moderna*, XVII (1997), pp. 121-143.

Alvar Ezquerra, A., ed., *Imágenes históricas de Felipe II* (Madrid, 2000).

Álvarez, G., Ceballos, F. C. y Quinteiro, C., «The Role of Inbreeding in the Extinction of a European Royal Dynasty», PLoS ONE 4(4): e5174. doi:10.1371/journal.pone.0005174 [publicado 15 de abril de 2009].

Álvarez Peláez, R., «Las relaciones de Indias», en Martínez Ruiz, *Felipe II, la ciencia y la técnica*, pp. 291-315.

Álvarez de Toledo, L. I., duquesa de Medina Sidonia, *Alonso Pérez de Guzmán, General de la Invencible*, 2 vols. (Cádiz, 1994).

Álvarez-Ossorio Alvariño, A., «*Far cerimonie alla spagnola*: el duque de Sessa, gobernador del Estado de Milán», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, III/1, pp. 393-514.

Álvarez-Ossorio Alvariño, A., «Ver y conocer. El viaje del príncipe Felipe (1548-1549)», en Martínez Millán, *Carlos V*, II, pp. 53-106.

Álvarez-Ossorio Alvariño, A. y B. J. García García, eds., *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España* (Madrid, 2004).

Andrés, G. de, «La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira», *Hispania*, XLVI (1986), pp. 587-635.

Andrés Martín, M., «Felipe II y los movimientos reformadores», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II*, II, pp. 411-455.

Andrews, K. R., *Elizabethan privateering. English privateering during the Spanish War, 1585-1603* (Cambridge, 1964).

Añón Feliú, C. y J. L. Sancho, eds., *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II* (Madrid, 1998).

Arenas Frutos, I., «El primer criollismo en la conspiración de Martín Cortés», en Jiménez Hernández, *Felipe II y el oficio de rey*, pp. 305-21.

Ares, N., *Éboli. Secretos de la vida de Ana de Mendoza* (Madrid, 2005).

Arias de Saavedra Alias, I., «La Universidad de Granada en la época de Carlos V», en Castellano, *Carlos V*, V, pp. 53-76.

Arrieta Alberdi, J., *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)* (Zaragoza, 1994).

Arrieta Alberdi, J., «Gobernar rescribiendo. Felipe II y el Consejo de Aragón», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, III/1, pp. 65-96.

Asch, R. G. y Birke, A. M., eds., *Princes, patronage and the nobility. The court at the beginning of the modern age* (Oxford, 1991).

Asensio, E., «Dos romances del tiempo de Felipe II: la muerte de Egmont y los amores de don Gonzalo Chacón», en W. Poesse, ed., *Homage to John M. Hill. In Memoriam* (Valencia, 1968), pp. 65-77.

Astraín, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de*

España, III (Madrid, 1909).
Aymard, M., y Romani, M. A., eds., *La cour comme institution économique* (París, 1998).
Barbazza, M. C., *La société paysanne en Nouvelle Castille: famille, mariage et transmission de biens à Pozuelo de Aravaca (1580-1640)* (Madrid, 2000).
Barbeito, J. M., *El Alcázar de Madrid* (Madrid, 1992).
Barrios Aguilera, M., «El reino de Granada en la época de Felipe II a una nueva luz. De la cuestión morisca al paradigma contrarreformista», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, III, pp. 63-88.
Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M., *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los Moriscos* (Granada, 1986).
Bataillon, M., *Erasmo y España: Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI* (2.ª ed., Madrid, 1966).
Beaumont, R., *War, chaos and history* (Westport, 1994).
Belenguer Cebrià, E., *La Corona de Aragón en la época de Felipe II* (Valladolid, 1986).
Belenguer Cebrià, E., ed., *Felipe II y el Mediterráneo*, 4 vols. (Madrid, 1999).
Bell, G. M., «John Man: the last Elizabethan resident ambassador in Spain», *The sixteenth-century journal*, VII.2 (October 1976), pp. 75-93.
Beltrán de Heredia, V., *Miscelánea Beltrán de Heredia*, II (Salamanca, 1972).
Benítez Sánchez-Blanco, R., «¿Hacia la expulsión de los Moriscos? Las Juntas de Lisboa en 1582», en Ribot García y Belenguer Cebriá, *Las sociedades ibéricas*, III, pp. 181-202.
Benítez Sánchez-Blanco, R., «Don Bernardo de Bolea y los proyectos de deportación de los moriscos valencianos, 1570-1575», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa*

y la Monarquía Católica, III, pp. 89-110.

Benito Ruano, E., «Dos sátiras contra Felipe II», en L. Suárez Fernández, ed., *Homenaje al profesor don Emilio Alarcos García*, II (Valladolid, 1967), pp. 579-581.

Bennassar, B., *Valladolid au Siècle d'Or* (París, 1967).

Bennassar, B., *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVIe siècle. Problèmes de documentation et de méthode* (París, 1969).

Bennassar, B., *Don Juan de Austria. Un héroe para un imperio* (Madrid, 2000).

Bernardos Sanz, J. U., *Trigo castellano y abasto madrileño: los arrieros y comerciante segovianos en la Edad Moderna* (Salamanca, 2003).

Berwick y Alba, duque de, *Discurso: contribución al estudio de la persona de Don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba* (Madrid, 1919).

Betz, G., *Die Bildnisse des don Carlos* (Frankfurt, 1997).

Bibl, V., *Der Todt des don Carlos* (Berlín, 1918).

Binchy, D. A., «An Irish ambassador at the Spanish Court 1569-1574», *Studies*, X (1921), pp. 353-374 y 573-584.

Borges, P., «Nuevos datos sobre la comisión pontificia para Indias de 1568», *Missionalia hispánica*, XVI (1959), pp. 213-243.

Borges, P., «La nunciatura indiana. Un intento pontificio de intervención directa en indios bajo Felipe II, 1566-8», *Missionalia hispánica*, XIX (1962), pp. 169-228.

Borromeo, A., «España y el problema de la elección papal de 1592», *Cuadernos de investigación histórica*, II (1978), pp. 175-200.

Borromeo, A., «Felipe II y la tradición regalista de la corona de España», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, III, pp. 111-137.

Bort Tormo, E., «Don Juan de Zúñiga y Requesens, 1577-1578-1579», en Pereira Iglesias y González Beltrán, *Felipe* II, pp. 423-429.

Bouza Álvarez, F. J., «Portugal en la Monarquía Hispánica 1580-1640. Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal Católico» (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1987).

Bouza Álvarez, F. J., *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias. Oficio de burlas* (Madrid, 1991).

Bouza Álvarez, F. J., «Vida moral del alfabeto: el canónigo Antonio de Honcala y la letra de Pitágoras», *Fragmentos*, XVII-XIX (1991), pp. 16-30.

Bouza Álvarez, F. J., *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta edad moderna (siglos XV-XVII)* (Madrid, 1992).

Bouza Álvarez, F. J, «La majestad de Felipe II. Construcción del mito real», en Martínez Millán, *La corte de Felipe II*, pp. 37-72.

Bouza Álvarez, F. J., «Corte es decepción. Don Juan de Silva, Conde de Portalegre», en Martínez Millán, *La corte de Felipe II*, pp. 451-499.

Bouza Álvarez, F. J., «Monarchie en letters d'imprimerie. Typographie et propagande au temps de Philippe II», *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, XLI (1994), pp. 206-220.

Bouza Álvarez, F. J, «Cortes festejantes, fiesta y ocio en el cursus honorum cortesano», *Manuscrits,* XIII (1995), pp. 185-203.

Bouza Álvarez, F. J., «Guardar papeles —y quemarlos— en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga», *Reales Sitios*, CXXIX (1996), pp. 2-15 y CXXX (1997), pp. 18-33.

Bouza Álvarez, F. J., «De las alteraciones de Beja (1593) a la revuelta Lisboeta *dos Ingleses* (1596). Lucha política en el último Portugal del primer Felipe», *Studia Historica, Historia*

moderna, XVII (1997), pp. 91-120.

Bouza Álvarez, F. J., «Servidumbres de la soberana grandeza. Criticar al rey en la Corte de Felipe II», en Alvar Ezquerra, *Imágenes históricas de Felipe II*, pp. 141-179.

Bouza Álvarez, F. J., *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II* (Madrid, 1998).

Bouza Álvarez, F. J., «Ardides del arte. Cultura de corte, acción política y artes visuales en tiempos de Felipe II», en Checa, *Felipe II. Un monarca y su época*, pp. 57-81.

Bouza Álvarez, F. J., «Críticas al rey en la década de 1570. Rezos y hacienda», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, II, pp. 103-131.

Bouza Álvarez, F. J., «Corte y protesta. El Condestable de Castilla y el *insulto* de los maestros y oficiales de Madrid en 1591», en Martínez Ruiz, *Madrid, Felipe II y las ciudades*, II, pp. 17-31.

Bouza Álvarez, F. J., «El mecenazgo real y el libro: impresores y bibliotecas en la Corte de Felipe II», en Ribot García y Belenguer Cebrià, *Las sociedades ibéricas y el mar*, I, pp. 131-155.

Bouza Álvarez, F. J., *«Corre manuscrito». Una historia cultural del Siglo de Oro* (Madrid, 2001).

Bouza Álvarez, F. J., «Felipe II sube a los cielos. Cartapacios, pliegos, papeles y visiones», en M. Rodríguez Cancho, ed., *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria* del *profesor Ángel Rodríguez Sánchez* (Mérida, 2002), pp. 301-307.

Boxer, C. R., «Portuguese and Spanish Projects for the Conquest of Southeast Asia, 1580-1600», en Boxer, *Portuguese conquest and commerce in southern Asia, 1500-1750* (Londres, 1985), cap. 3.

Boyden, J. M., *The courtier and the king. Ruy Gómez de Silva, Philip II and the court of Spain* (Berkeley, 1995).

Bratli, C., *Philippe II, roi d'Espagne* (París, 1912).
Braudel, F., *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vols (Madrid, 1993).
Braun, H. E., *Juan de Mariana and early modern Spanish political thought* (Aldershot, 2007).
Brooks, M. E., *A king for Portugal. The Madrigal Conspiracy, 1594-1595* (Madison, 1964)
Brown, J., *La Sala de Batallas de El Escorial. La obra de arte como artefacto cultural* (Salamanca, 1998).
Brown, J. y otros, *El Greco de Toledo* (Boston, 1982).
Brumont, F., *Paysans de la Vieille Castille aux XVIe et XVIIe siècles* (Madrid, 1993).
Buisman, J., *Duizend jaar weer, wind en water in de Lage Landen*: *III: 1450-1575* (Franeker, 1998).
Bustamante García, A., *La octava maravilla del mundo. (Estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II)* (Madrid, 1994).
Bustamante García, A., «Las tumbas reales de El Escorial», en *Felipe II y el arte de su tiempo*, pp. 55-78.
Bustamante García, A., «La arquitectura de Felipe II», en *Felipe II y el arte de su tiempo*, pp. 491-512.
Bustamante García, A., «San Lorenzo el Real del Escorial (estado actual de la cuestión)», en Lotti y Villari, *Filippo II e il Mediterraneo*, pp. 705-719.
Buyreu Juan, J., *La corona de Aragón de Carlos V a Felipe II. Las instrucciones a los virreyes bajo la regencia de la princesa Juana (1554-1559)* (Madrid, 2000).
Caeiro, F., *O Archiduque Alberto se Áustria. Vice-rei e Inquisidor-Mor de Portugal* (Lisboa, 1961).
Campbell, J., *Grammatical man. Information, entropy, language and life* (Nueva York, 1982).
Campbell, L., «The Authorship of the Recueil d'Arras», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, XL (1977), pp. 301-313.

Campos y Fernández de Sevilla, F. J., ed., *La ciencia en el monasterio de El Escorial. Actas del Simposium*, 2 vols. (El Escorial, 1992).

Campos y Fernández de Sevilla, F. J., «Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado (1573-1598)», en *idem Felipe II y su época*, II, pp. 505-548.

Campos y Fernández de Sevilla, F. J., ed., *Felipe II y su época. Actas del Simposium*, 2 vols. (El Escorial, 1998).

Caporossi, O., «Los tribunales de la Corte y el conflicto de jurisdicciones en el Madrid del siglo XVII», en Fortea y Gelabert, *Ciudades en Conflicto*, pp. 57-79.

Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada (Granada, 1958).

Carlos Morales, C. J. de, «El poder de los secretarios reales: Francisco de Eraso», en Martínez Millán, *La Corte de Felipe II*, pp. 107-148.

Carlos Morales, C. J. de, *El consejo de Hacienda de Castilla, 1523-1602. Patronazgo y clientelismo en el gobierno de las finanzas reales durante el siglo XVI* (Valladolid, 1996).

Carlos Morales, C. J. de, «Finanzas y relaciones clientelares en la corte de Felipe II: Juan Fernández de Espinosa, banquero y ministro del rey», en Fernández Albaladejo, Martínez Millán y Pinto Crespo, *Política, religión e inquisición*, pp. 221-239.

Carlos Morales, C. J. de, «La participación en el gobierno a través de la conciencia regia. Fray Diego de Chaves, O.P., confesor de Felipe II», en Rurale, *I religiosi a Corte*, pp. 131-157.

Carlos Morales, C. J. de, *Felipe II: el imperio en Bancarrota. La Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente* (Madrid, 2008).

Carnicer García, C. J. y Marcos Rivas, J., *Sebastián de Arbizu, espía de Felipe II. La diplomacia secreta española y la*

intervención en Francia (Madrid, 1998).
Casado Soto, J. L., *Los barcos españoles del siglo XVI y la Gran Armada de 1588* (Madrid, 1988).
Castellano Castellano, J. L, y Sánchez-Montes González, F., eds., *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, 5 vols. (Madrid, 2001).
Castillo, A., «Dette flottante et dette consolidée en Espagne, 1557-1600», *Annales E. S. C.*, XVIII (1963), pp. 745-759.
Castillo, A., «Los juros de Castilla: apogeo y fin de un instrumento de crédito», *Hispania*, XXIII (1963), pp. 43-70.
Castillo Oreja, M. A., «Dos proyectos de intervención urbana para dos capitales del Renacimiento: Madrid (h. 1566) y Lisboa (1571)», en Martínez Ruiz, *Madrid*, II, pp. 231-269.
Cervera Vera, L., «Juan de Herrera, custodia de artefactos del príncipe don Carlos por orden de Felipe II», *BRAH*, CXCIV (1997), pp. 183190.
Chabod, F., «¿Milán o los Países Bajos? Las discusiones sobre la Alternativa de 1544», en *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada* (Granada, 1958), pp. 331-372.
Checa, F., «Felipe II en El Escorial: la representación del poder real», en *El Escorial: arte, poder y cultura en la corte de Felipe II* (Madrid, 1989), pp. 7-26.
Checa, F., *Felipe II: Mecenas de las Artes* (2.ª ed., Madrid, 1993).
Checa, F., ed., *Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento* (Madrid, 1998).
Christian, W. A., *Local religion in sixteenth-century Spain* (Princeton, 1981).
Civil, P., «Le corps du roi et son image. Une symbolique de l'État dans quelques représentations de Philippe II», en A. Redondo, ed., *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles. Du corps métaphorique aux métaphores corporelles* (París, 1992), pp. 11-29.
Clark, P., ed., *The European crisis of the 1590s: essays in*

comparative history (Londres, 1985).
Clausewitz, C. von, *On War*, ed. y trad. inglesa M. Howard y P. Paret (Princeton, 1976).
Cloulas, I., «La monarchie catholique et les revenus épiscopaux: les pensions sur les "mitres" de Castille pendant le règne de Philippe II», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, IV (1968), pp. 107-142.
Cloulas, I., *Philippe II* (París, 1992).
Cohen, E., *Supreme Command. Soldiers, statesmen and Leadership in Wartime* (Nueva York, 2002).
Coleman, D. C., *Creating Christian Granada. Society and religious culture in an Old-World frontier city, 1492-1600* (Ithaca, 2003).
Colin, F., y P. Pastells, *Labor evangélica de los obreros de la Compañía de Jesús en las islas Filipinas*, III (Barcelona, 1902).
Coppel, R., «La colección de un joven príncipe del renacimiento: don Carlos y las esculturas inspiradas en el mundo antiguo», *Reales sitios*, CLVI (2003), pp. 16-29.
Couper, R. T.L., P. L. Fernández, y P. L. Alonso, «The Severe Gout of Emperor Charles V», *New England Journal of Medicine*, CCCLV (2006), pp. 1935-1936.
Craeybeckx, J., «La portée fiscale et politique du 100e denier du duc d'Albe», *Acta historica bruxellensia*, I (Bruselas, 1967), pp. 342-374.
Craeybeckx, J., «De moeizame definitieve afschaffing van Alva's Tiende Penning», en *Album Charles Verlinden*, I (Gante, 1975), pp. 63-94.
Cueto, R., «1580 and all that… Philip II and the politics of the Portuguese succession», *Portuguese studies*, VIII (1992), pp. 150-169.
Dadson, T. J., *Filosofía cortesana*, véase Barros, Alonso de.
Dadson, T. J., «Dos memoriales inéditos de la princesa de Éboli escritos desde su destierro en Pastrana», *BRAH*, CLXXXIII

(1986), pp. 365-375.
Dadson, T. J., «Una madre y sus hijos en el destierro: de nuevo con la princesa de Éboli», *BRAH*, CXCVII (2000), pp. 307-336.
Dalmases, C. de, *El Padre Francisco de Borja* (Madrid, 1983).
Dandelet, T. J., *La Roma española 1500-1700* (Barcelona, 2002).
Danvila y Burguero, A., *Don Cristóbal de Moura* (Madrid, 1900).
Danvila y Collado, M., *Historia Crítica y Documentada de las Comunidades de Castilla*, 6 vols. (Madrid, 1898).
Davies, C. S. L., «England and the French War, 1557-1559», en Loach y Titler, *Mid-Tudor polity*, pp. 159-185 y 216-220.
Davis, E., *Myth and Identity in the Epic of Imperial Spain* (Columbia, 2000).
Dedieu, J. P., «El personal inquisitorial en el reinado de Felipe II», en Ribot, *La Monarquía de Felipe II*, pp. 359-382.
Delaforce, A., «The collection of Antonio Pérez, secretary of state to Philip II», *The Burlington Magazine*, CXXIV (1982), pp. 742-753.
Deusen, N. E. van, *Between the sacred and the wordly: The Institutional and Cultural Practice of Recogimiento in Colonial Lima* (Stanford, 2001).
Devos, J. P., «La poste au service des diplomates espagnols accrédités auprès des cours d'Angleterre et de France (1555-1598)», *Bulletin de la commission royale d'histoire*, CIII (1938), pp. 205-267.
Díaz González, F. J., *La real Junta de Obras y Bosques en la época de los Austrias* (Madrid, 2002).
Díaz-Plaja, F., *La historia de España en sus documentos. IV: el siglo XVI* (Madrid, 1958).
Díaz Moreno, F. y López Aparicio, C., «Nuevas aportaciones sobre el desaparecido convento de Agustinos Recoletos de Madrid», *Anales de historia del arte*, IX (1999), pp. 181-206.
Domínguez Bordona, J., «Discursos medicinales del licenciado

Juan Méndez Nieto», *BRAH*, CVII (1935), pp. 171-288 y CVIII (1936), pp. 49-98.

Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B., *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid, 1979).

Drelichman, M. y Voth, H-J., «Lending to the Borrower from Hell: Debt and Default in the Age of Philip II, 1556-1598», *Center for Economic Policy Research*, April 2009/DP7276.

Drelichman, M. y Voth, H-J., «The sustainable debts of Philip II: a reobstruction of Spain's fiscal position, 1560-1598». (http://mauricio.econ.ubc.ca/pdfs/DV_sustainable_debts.pdf, consultado el 20 de agosto de 2009).

Dubet, A., «Le *servicio de los 8 millones* (1588-1590) ou la négociation érigée en principe d'action», en Molinié y Duviols, *Philippe II*, pp. 45-65.

Duffy, E., *Fires of Faith. Catholic England under Mary Tudor* (New Haven y Londres, 2009).

Dunthorne, H., «Dramatizing the Dutch Revolt. Romantic history and its sixteenth-century antecedents», en J. Pollmann y A. Spicer, eds., *Public opinion and changing identities in the early modern Netherlands. Essays in honour of Alastair Duke* (Leiden, 2007), pp. 11-31.

Durme, M. van, *El Cardenal Granvela 1517-1586* (Barcelona, 1957; reimpresión, Madrid, 2000).

Edelmayer, F., *Maximilian II, Philipp II, und Reichsitalien. Die Auseinandersetzungen um des Reichslehen Finale in Ligurien* (Stuttgart, 1988).

Edelmayer, F., ed., *Hispania-Austria II. Die Epoche Philipps II (1556-1598)* (Munich, 1999).

Edelmayer, F., *Söldner und Pensionäre. Das Netzwerk Philipps II. von Spanien im Heiligen Römischen Reich* (Munich, 2002).

Edelmayer, F., *Philipp II. Biographie eines Weltherrschers* (Stuttgart, 2009).

Édouard, S., *L'empire imaginiaire de Philippe II. Pouvoir des images et discours du pouvoir sous les Habsbourg d'Espagne au XVIe siècle* (París, 2005).
Edwards, J. y Truman, R., eds., *Reforming Catholicism in the England of Mary Tudor. The achievement of Friar Bartolomé Carranza* (Aldershot, 2005).
Edwards, J., «Corpus Christi at Kingston upon Thames: Bartolomé Carranza and the Eucharist in Marian England», en Edwards y Truman, *Reforming Catholicism*, pp. 139-151.
Eire, C. M. N., *From Madrid to purgatory: the art and craft of dying in sixteenth-century Spain* (Cambridge, 1995).
El Arte en las Cortes de Carlos V y Felipe II. IX Jornadas del Arte, ed. W. Rincón García (Madrid, 1999).
El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias (Madrid, 1999).
Elliott, J. H., «Felipe II y la monarquía española: temas de un reinado», en Jiménez Hernández, *Felipe II y el oficio de rey*, pp. 43-59.
Elliott, J. H., *España y su mundo, 1500-1700* (Madrid, 2007).
Escudero, J. A., *Los secretarios de Estado y del despacho*, 2.ª ed., 4 vols. (Madrid, 1976).
Escudero, J. A., *Felipe II: el rey en su despacho* (Madrid, 2002).
Essen, L. van der, *Alexandre Farnèse, prince de Parme et gouverneur-général des Pays-Bas* (5 vols., Bruselas, 1932-1937).
Estal, J. M. de, «Felipe II y su archivo hagiográfico de El Escorial», *Hispania Sacra*, XXIII (1970), pp. 193-333.
Estal, J. M. de, «Inventario del archivo hagiográfico de El Escorial», *Ciudad de Dios*, CCXI (1998), pp. 1145-1220.
Estal, J. M. de, «Felipe y el culto de los santos», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II*, II, pp. 457-504.
Estal, J. M. de, *Personalidad religiosa de Felipe II. Estudio histórico y edición de dos manuscritos inéditos* (Oviedo, 2004).

Esteban Piñeiro, M., «La Academia de Matemáticas de Madrid», en Martínez Ruiz, *Felipe II, la ciencia y la técnica*, pp. 113-132.
Ezquerra Revilla, I. J., «El ascenso de los letrados eclesiásticos: el presidente del Consejo de Castilla Antonio Mauriño de Pazos», en Martínez Millán, *La corte*, pp. 271-303.
Ezquerra Revilla, I. J., «La reforma de las costumbres en tiempo de Felipe II: las "Juntas de Reformación" (1574-1583)», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, III, pp. 179-208.
Ezquerra Revilla, I. J., *El Consejo Real de Castilla bajo Felipe II. Grupos de poder y luchas fraccionales* (Madrid, 2000).
Felipe II y el arte de su tiempo (Madrid, 1998).
Fernández Albaladejo, P., *Fragmentos de monarquía. Trabajos de historia política* (Madrid, 1992).
Fernández Albaladejo, P., «Imperio de por sí: la formulación del poder universal en la temprana edad moderna», en Signorotto, *L'Italia degli Austrias*, pp. 11-28.
Fernández Albaladejo, P., Martínez Millán, J. y Pinto Crespo, V., eds., *Política, religión e inquisición en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva* (Madrid, 1996).
Fernández Álvarez, M., *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra* (Madrid, 1951).
Fernández Álvarez, M., *Madrid bajo Felipe II* (Madrid, 1966).
Fernández Álvarez, M., *La España del Emperador Carlos V (1500-58; 1517-56)* (Madrid, 1966: Historia de España Menéndez Pidal, XVIII).
Fernández Álvarez, M., *Política mundial de Carlos V y Felipe II* (Madrid, 1966).
Fernández Álvarez, M., «Las instrucciones políticas de los Austrias mayores. Problemas e interpretaciones», *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, XXIII (1967), pp. 171-88.

Fernández Álvarez, M., *Felipe II y su tiempo* (Madrid, 1998).
Fernández Álvarez, M., *Carlos V, el César y el Hombre* (Madrid, 1999).
Fernández Álvarez, M., *La princesa de Éboli* (Madrid, 2009).
Fernández Collado, A., *Gregorio XIII y Felipe II en la nunciatura de Felipe Sega (1577-1581). Aspectos político, jurisdiccional y de reforma* (Toledo, 1981).
Fernández Collado, A., «Felipe II y su mentalidad reformadora en el concilio provincial toledano de 1565», *Hispania Sacra*, L (1998), pp. 447-466.
Fernández Conti, S., «La Junta Militar de Portugal, 1578-1580», en Fernández Albaladejo, *Política, religión e inquisición en la España moderna*, pp. 287-307.
Fernández Conti, S., «La nobleza cortesana: Don Diego de Cabrera y Bobadilla, tercer conde de Chinchón», en Martínez Millán, *La corte*, pp. 229-270.
Fernández Conti, S., «La profesionalización del gobierno de la guerra: don Alonso de Vargas», en Martínez Millán, *La corte*, pp. 417-450.
Fernández Conti, S., *Los consejos de estado y guerra de la Monarquía hispana en tiempos de Felipe II (1548-1598)* (Madrid, 1998).
Fernández Duro, C., *La conquista de los Azores en 1583* (Madrid, 1886).
Fernández Duro, C., *La Armada Invencible*, 2 vols. (Madrid, 1884-5).
Fernández Montaña, J., *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II* (Madrid, 1882).
Fernández Montaña, J., *Felipe II, rey de España, en relación con artes y artistas, con ciencias y sabios* (Madrid, 1912).
Fernández Terricabras, I., «Els bisbes de Catalunya, Felip II i l'execució del Concili de Trento», *Analecta sacra*

Tarraconensia, LXVII/2 (1994), pp. 321-332.
Fernández Terricabras, I., «La reforma de las órdenes religiosas en tiempos de Felipe II. Aproximación cronológica», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, II, pp. 181-204.
Fernández Terricabras, I., *Felipe II y el clero secular. La aplicación del Concilio de Trento* (Madrid, 2000).
Fernández Terricabras, I., «El episcopado hispano y el patronato real. Reflexión sobre algunas discrepancias entre Clemente VIII y Felipe II», en Martínez Millán, *Felipe II, Europa y la Monarquía*, III, pp. 209-223.
Fernández y Fernández de Retana, L., *España en tiempo de Felipe II*, 2 vols. (Madrid, 1958: Historia de España, XIX).
Feros, A., «"Vicedioses, pero humanos": el drama del rey», *Cuadernos de historia moderna*, XIV (1993), pp. 103-131.
Feros, A., «El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la privanza en el reinado de Felipe II», *Studia Historica, Historia moderna*, XVII (1997), pp. 11-36.
Feros, A., «Almas gemelas: monarcas y favoritos en la primera mitad del siglo XVII», en Kagan y Parker, *España, Europa y el mundo atlántico*, pp. 49-82.
Feros, A., *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III* (Madrid, 2002).
Fett, D. L., «Information, intelligence and negotiation in the West European diplomatic world» (tesis doctoral, Ohio State University, 2009).
Fichtner, P. S., *Emperor Maximilian II* (New Haven, 2002).
Flint, S. C., «Treason or travesty: the Martín Cortés conspiracy reexamined», *SCJ*, XXXIX (2008), pp. 23-44.
Fórmica, M., *Doña María de Mendoza. La solución a un enigma amoroso* (Madrid, 1979).
Fortea Pérez, J. I., *Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II* (Salamanca,

1990).
Fortea Pérez, J. I., «*Quis cusdodit custodes?* Los corregidores de Castilla y sus residencias (1558-1658)», en *Vivir el Siglo de Oro*, pp. 179-221.
Fortea Pérez, J. I. y Gelabert González, J. E., eds., *Ciudades en Conflicto (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 2008).
Fragnito, G., *La Bibbia al rogo. La censura ecclesiastica e i volgarizzamento della Scrittura (1471-1605)* (Bolonia, 1997).
Frequet Febrer, J. L., «La fundación y desarrollo de los jardines botánicos», en Martínez Ruiz, *Felipe II, la ciencia y la técnica*, pp. 163-194.
Frieder, B., *Chivalry and the perfect prince. Tournaments, art and armor at the Spanish Habsburg court* (Kirksville, Mo., 2007).
Fruin, R., *The siege and relief of Leiden in 1574* (La Haya, 1927).
Gachard, L. P., «Charles V», *Biographie Nationale Belge*, III, cols. pp. 525-959.
Gachard, L. P., *Don Carlos et Philippe II*, 2 vols. (2.ª ed., Bruselas, 1863; trad. española parcial *Don Carlos y Felipe II*, Madrid, 2007).
Gachard, L. P., *Études et notices historiques concernant l'histoire des Pays-Bas*, 3 vols. (Bruselas, 1890).
Gachard, L. P., «Floris de Montmorency, baron de Montigny», en Gachard, *Études et notices historiques*, III, pp. 59-94.
Gachard, L. P., *Don Juan d'Austriche. Études historiques* (Bruselas, 1869).
Gachard, L. P., «Notice sur le Conseil des Troubles, institué par le duc d'Alve», en Gachard, *Études et notices historiques* I, pp. 142-176.
Gaddis, J. L., *We now know. Rethinking Cold War history* (Oxford, 1997).
García Bernal, J. J., «Velas y estandartes: imágenes festivas de la Batalla de Lepanto», *IC Revista Científica de Información y*

Comunicación, IV (2007) pp. 172-211.
García Bernal, J. J., «Las exequias a Felipe II en la Catedral de Sevilla: el juicio de Dios, la inmolación del rey y la salvación del reino», en González Sánchez, *Sevilla*, pp. 109-129.
García Cárcel, R., *Herejía y sociedad en el siglo XVI. La Inquisición en Valencia, 1530-1609* (Barcelona, 1980).
García Cárcel, R., «Las relaciones de la Monarquía de Felipe II con la Compañía de Jesús», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, II, pp. 219-241.
García Cárcel, R., «La significación cultural de Felipe II. El revisionismo actual», en Pereira Iglesias y González Beltrán, *Felipe II*, pp. 377-398.
García Cárcel, R., «La construcción de la Leyenda Negra durante el reinado de Felipe II», en Ribot García y Belenguer Cebrià, *Las sociedades ibéricas*, II, pp. 191-221.
García Cárcel, R., «El discurso nacionalista portugués contra Felipe II: la *Anatomía de España* de José de Teixeira», *Estudis*, XXIV (1998), pp. 109-126.
García Cárcel, R., «Felipe II y los historiadores del siglo XVII», en *Vivir en el Siglo de Oro*, pp. 285-316.
García-Frías Checa, C., ed., *Carlos V en Yuste. Muerte y Gloria eterna* (Madrid, 2008).
García Fuentes, J. M., «Bernabé de Busto, cronista de Carlos V» en Castellano Castellano, *Carlos V*, I, pp. 177-193.
García García, B., «El confesor fray Luis de Aliaga y la conciencia del rey», en Rurale, *I religiosi a Corte*, pp. 159-194.
García García, B., «Beneficencia y teatro en el Madrid de Felipe II. La prohibición de las representaciones de 1598», en Martínez Ruiz, *Madrid, Felipe II y las ciudades*, II, pp. 144-160.
García Hernán, D. y García Hernán, E., *Lepanto: el día después* (Madrid, 1999).
García Hernán, E., «Pío V y el mesianismo profético», *Hispania*

Sacra, XLV (1993), pp. 83-102.
García Hernán, E., «La curia romana, Felipe II y Sixto V», *Hispania Sacra*, XLVI (1994), pp. 631-49.
García Hernán, E., *La Armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo* (Madrid, 1995).
García Hernán, E., «La iglesia de Santiago de los Españoles en Roma: trayectoria de una institución», *Anthologica annua*, XLII (1995), pp. 297-363.
García Martín, P. «*La Jerusalén libertada*. El discurso cruzado en los autores del Barroco», en J. L. Pereira Iglesias, ed., *Felipe II y su tiempo: V reunión científica: asociación española de historia moderna*, I (Cádiz, 1999), pp. 45-52.
García Tapia, N. «El Escorial y la ingeniería», en Martínez Ruiz, *Felipe II, la ciencia y la técnica*, pp. 417-428.
García Vilar, J. A., «El Maquiavelismo en las relaciones internacionales: la anexión de Portugal a España en 1580», *Revista de estudios internacionales*, II (1981), pp. 599-643.
García Villoslada, R., ed., *Historia de la Iglesia en España*, III-1 (Madrid, 1980).
Gardiner, C. H., «Prescott's most indispensable aide: Pascual de Gayangos», *HAHR*, XXXIX (1959), pp. 81-115.
Garrad, K, «La Inquisición y los moriscos granadinos, 1526-1580», *Bulletin Hispanique*, LXVII (1965), pp. 63-77.
Gentil da Silva, J., «Philippe II et les problèmes de l'argent», *Annales E. S. C.*, XIV (1959), pp. 736-737.
Gerard, V., *De castillo a palacio. El alcázar de Madrid en el siglo XVI* (Bilbao, 1984).
Gil, X., «Visión europea de la monarquía española como monarquía compuesta», en C. Russell y J. Andrés Gallego, eds., *Las monarquías compuestas, siglos XVII-XVIII* (de próxima publicación).
Gilissen, J., «Les phases de la codification et de l'homologation

des coûtumes dans les XVII provinces des Pays-Bas», *Tijdschift voor Rechtsgeschiedenis*, XVIII (1950), pp. 36-67 y 239-290.

Gillès de Pélichy, C., «Contribution à l'histoire des troubles politico-religieux des Pays-Bas», *Annales de la Société d'Émulation de Bruges*, LXXXVI (1949), pp. 90-144.

Goldberg, E. «Circa 1600: Spanish values and Tuscan painting» *Renaissance Quarterly*, LI (1998), pp. 912-933.

Gómez-Centurión, C., *La Invencible y la empresa de Inglaterra* (Madrid, 1988).

Gómez Urdáñez, J. L., «La imagen de Felipe II en manuales de los siglos XIX y XX», en Ribot García y Belenguer Cebrià, *Las sociedades ibéricas*, I, pp. 199-220.

González de Amezúa y Mayo, A., *Isabel de Valois, reina de España, 1546-1568* (3 vols., Madrid, 1949).

González García, J. L. «De ornato y policía en Madrid: casas principales y ordenación viaria en el Renacimiento», *Anales de Historia del Arte*, VII (1997), pp. 99-122.

González Novalín, J. L., *El Inquisidor General Fernando de Valdés (1483-1568)*, 2 vols. (Oviedo, 1968-1971).

González Novalín, J. L., ed., *Historia de la Iglesia en España*, III.2 (Madrid, 1980).

González Palencia, A., «Drake y los orígenes del poderío naval inglés», en Pérez Mínguez, *Reivindicación*, pp. 281-320.

González Sánchez, C. A., ed., *Sevilla, Felipe II y la Monarquía hispánica* (Sevilla, 1999).

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «Los orígenes de la imagen salomónica del real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», en *Literatura e imagen en El Escorial. Actas del Simposium* (El Escorial, 1996), pp. 721-749.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «El Erasmismo y la educación de Felipe II, 1527-1557» (tesis doctoral, Universidad Complutense, 1997).

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «Felipe II, *Princeps hispaniarum*: la castellanización de un príncipe Habsburgo (1527-1547», *Manuscrits*, XVI (1998), pp. 65-85.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «El príncipe Juan de Trastámara, un *exemplum vitae* para Felipe II en su infancia y juventud», *Hispania,* CCIII (1999), pp. 871-996.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. «Las joyas de la librería personal de Felipe II», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II y su época*, I, pp. 435-482.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., *El aprendizaje cortesano de Felipe II (1527-1546). La formación de un príncipe del Renacimiento* (Madrid, 1999).

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «La formación de un Privado: Ruy Gómez de Silva en la corte de Castilla (1526-1554)», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598)*, pp. 379-400.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «Philippus, rex hispaniae et angliae. La biblioteca inglesa de Felipe II», *Reales sitios,* CLX (2004), pp. 14-33.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de "sabiduría"», en P. M. Cátedra García y otros, eds., *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, I (Madrid, 2004), pp. 705-734.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «Mateo Vázquez de Leca: un secretario entre libros. El escritorio», *Hispania,* LXV (2005), pp. 813-856.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., «La "Epístola a Mateo Vázquez", redescubierta y reivindicada», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America,* XXVII (2007), pp. 181-211.

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., *El César y los libros. Un viaje a través de las lecturas del emperador desde Gante a Yuste* (Yuste, 2008).

Gonzalo Sánchez-Molero, J. L., *Felipe II, entre la historia y los sueños* (de próxima publicación).
Goodman, D., *Poder y penuria. Gobierno, tecnología y ciencia en la España de Felipe II* (Madrid, 1990).
Gracia Rivas, M., *La «invasión» de Aragón en 1591. Una solución militar a las alteraciones del reino* (Zaragoza, 1992).
Gracia Rivas, M., *Los tercios de la Gran Armada, 1587-88* (Madrid, 1989).
Grapperhuis, F. H. M., *Alva en de tiende penning* (2.ª ed., Zutphen, 1984).
Grierson, E., *King of two worlds: Philip II of Spain* (Londres, 1974).
Grunberg, B., «Le vocabulaire de la "conquista". Essai de linguistique historique appliquée à la conquête du Mexique d'après les chroniques des conquistadores», *Histoire économique et sociale*, IV (1985), pp. 3-27.
Guilmartin, J. F., *Gunpowder and galleys: changing technology and Mediterranean warfare at sea in the sixteenth century* (2.ª ed., Annapolis, 2003).
Gutiérrez, C., *Españoles en Trento* (Valladolid, 1951).
Gutiérrez, C., *Trento: un Concilio para la Unión (1550-1552)* (3 vols., Madrid, 1981).
Guy, J., *«My heart is my own». The life of Mary Queen of Scots* (Londres, 2004).
Hammer, Paul E. J., «Sex and the Virgin Queen: aristocratic concupiscence and the court of Elizabeth I», *SCJ*, XXXI (2000), pp. 77-97.
Hampe Martínez, T., *Don Pedro de La Gasca (1493-1567): su obra política en España y América* (Palencia, 1990).
Harris, A. K., *From Muslim to Christian Granada. Inventing a city's past in early modern Spain* (Baltimore, 2007).
Hazañas y la Rúa, J., *Vázquez de Leca, 1573-1649* (Sevilla,

1918).
Hegarty, A., «Carranza and the English universities», en Edwards y Truman, *Reforming Catholicism*, pp. 153-172.
Henningsen, G., «The database of the Spanish Inquisition. The "relaciones de causas" project reconsidered», en H. Mohnhaupt y Simon, D., eds., *Vorträge zur Justizforschung. Geschichte und Theorie*, II (Frankfurt del Main, 1993), pp. 43-85.
Hergueta, N., «Notas diplomáticas de Felipe II acerca del cantollano», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, XIII (1904), pp. 39-50.
Heras Santos, J. de las, «Indultos concedidos por la cámara de Castilla en tiempos de los Austrias», *Studia Historica, Historia moderna*, I (1983), pp. 115-141.
Hernando Sánchez, C. J., «Estar en nuestro lugar, representando nuestra propia persona. El gobierno virreinal en Italia y la Corona de Aragón bajo Felipe II», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, III/1, pp. 215-338.
Hess, A. C., «The Moriscos: an Ottoman Fifth Column in sixteenth-century Spain», *AHR*, LXXXIV (1968), pp. 1-25.
Hillgarth, J. N., *The Mirror of Spain, 1500-1700. The formation of a myth* (Ann Arbor, 2000).
Hoff, B. van't, *Jacob van Deventer: Keizerlijk-koninklijk geograaf* (La Haya, 1953).
Hoffman-Strock, M. K., «Carved on rings and painted in pictures: the education and formation of the Spanish Royal Family, 1601-1634» (tesis doctoral, Universidad de Yale, 1996).
Hofmann, C., *Das spanische Hofzeremoniell von 1500-1700* (Frankfurt, 1985: Erlanger historische Studien, VIII).
Hübner, J., *Sixte-Quint*, 2 vols. (París, 1870).
Huerga, A., «La vida seudomística y el proceso inquisitorial de

Sor María de la Visitación (La monja de Lisboa)», *Hispania Sacra*, XII (1959), pp. 35-130.
Iglesias, C., ed., *Felipe II. Un monarca y su época* (Madrid, 1998).
Iklé, F. C., *Every war must end* (ed. rev., Nueva York, 1991).
Ilardi, V., *Renaissance vision from spectacles to telescopes* (Filadelfia, 2007).
Imber, C., «The reconstruction of the Ottoman fleet after the battle of Lepanto», en Imber, *Studies in Ottoman history and law* (Estambul, 1996: Analecta Isisiana, XX), pp. 85-101.
Íñiguez Almech, F., *Casas reales y jardines de Felipe II* (Madrid, 1952).
Íñiguez Almech, F., «Límites y ordenanzas de 1567 para la villa de Madrid», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, LXIX (1955), pp. 3-38.
Íñiguez Angulo, D. «Miscellanea Murillesca», *Archivo Español del Arte*, XXXIV (1961), pp. 1-24, y XLV (1972), pp. 55-57.
Jago, C. J., «Tributos y cultura política en Castilla», en *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliott*, ed. R. L. Kagan y G. Parker (Madrid 2001), pp. 83-112.
Janis, I. L., *Groupthink: Psychological Studies of Policy Decisions and Fiascoes* (Nueva York, 1983).
Janssens, G., *Brabant in het verweer. Loyale oppositie tegen Spanje's bewind in de Nederlanden, van Alva tot Farnese, 1567-78* (Kortrijk, 1989: *Standen en Landen*, XXXIX).
Jensen, J. de Lamar, «The Spanish Armada: the worst-kept secret in Europe», *SCJ*, XIX (1988), pp. 621-641.
Jensen, J. de Lamar, *Diplomacy and Dogmatism. Bernardino de Mendoza and the French Catholic League* (Cambridge, Mass., 1964).
Jervis, R., *Perception and misperception in international politics* (Princeton, 1976).
Jiménez Hernández, N. y otros, eds., *Felipe II y el oficio de rey: la*

fragua de un imperio (Madrid, 2006).

Jonge, K. de y Janssens, G., eds., *Les Granvelle et les Anciens Pays-Bas* (Lovaina, 2000).

Jordan, A. M., «La imagen de un rey: retratos de corte en la colección de Felipe II», en Navascués Palacio, *Philippus II Rex*, pp. 383-436.

Jordan, A. M., «Las dos águilas del emperador Carlos V. Las colecciones y el mecenazgo de Juana y María de Austria en la corte de Felipe II», en Ribot, *La Monarquía de Felipe II*, pp. 429-472.

Jordan, A. M., «Los retratos de Juana de Austria posteriores a 1554: la imagen de una princesa de Portugal, una regente de España y una jesuita», *Reales Sitios*, CLI (2002), pp. 42-65.

Jordán Arroyo, M. V., *Soñar la Historia. Riesgo, creatividad y religión en las profecías de Lucrecia de León* (Madrid, 2007).

Jorzick, R., *Herrschaftssymbolik und Staat. Die Vermittlung königlicher Herrschaft im Spanien der frühen Neuzeit (1556-1598)* (Munich, 1998).

Kagan, R. L., *Students and society in early modern Spain* (Baltimore, 1974).

Kagan, R. L., «The Toledo of El Greco», en Brown, *El Greco de Toledo*, pp. 35-73.

Kagan, R. L., *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del XVI* (2.ª ed., Donostia 2005).

Kagan, R. L., «Politics, prophecy and the Inquisition in late sixteenth-century Spain», en M. E. Perry y A. J. Cruz, eds. *Cultural encounters: the Impact of the Inquisition in Spain and the New World* (Berkeley, 1991), pp. 105-124.

Kagan, R. L., «Prescott's paradigm: American historical scholarship and the decline of Spain», *AHR*, CI (1996), pp. 423-446.

Kagan, R. L., «La historia y los cronistas del rey», en Navascués

Palacio, *Philippus II Rex*, pp. 87-119.
Kagan, R. L., «Felipe II: el hombre y la imagen», en *Felipe II y el arte de su tiempo*, pp. 457-473.
Kagan, R. L., *El rey recatado. Felipe II, la historia y los cronistas del Rey* (Valladolid, 2004).
Kagan, R. L., «La luna de España. Mapas, ciencia y poder en la época de los Austrias», *Pedralbes*, XXV (2005), pp. 171-190.
Kagan, R. L., ed., *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde* (2.ª ed., Madrid, 2008).
Kagan, R. L., *Clio and the Crown. The politics of history in medieval and early modern Spain* (Baltimore, 2009).
Kagan, R. L. y A. Dyer, *Inquisitorial inquiries. Brief lives of secret Jews and other heretics* (Baltimore, 2004).
Kagan, R. L. y G. Parker, eds., *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliott* (Madrid, 2001).
Kamen, H., *Felipe de España* (Madrid, 1997).
Kamen, H., *El Duque de Alba* (New Haven y Londres, 2004; Madrid, 2004).
Kamen, H., *El enigma del Escorial. El sueño de un rey* (Madrid, 2009).
Keniston, H., *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V* (Pittsburgh, 1958; Madrid, 1980).
Kretzschmar, J., *Die Invasionsprojekte der katholischen Mächte gegen England zur Zeits Elisabeths* (Leipzig, 1892).
Kusche, M., «La antigua galería de retratos del Pardo», *Archivo Español de Arte*, CCLIII (1991), pp. 1-28, CCLV (1991), pp. 61-92 y CCLVII (1992), pp. 1-36.
Kusche, M., «Sánchez Coello. La imagen de la madurez y vejez de Felipe II», en Ribot, *La monarquía de Felipe II*, pp. 497-527.
Kusche, M., «El retrato de Don Carlos por Sofonisba Anguissola», *Archivo español de arte*, CCXCII (2000), pp. 385-394.
Kusche, M., «El retrato cortesano en el reinado de Felipe II» en

Felipe II y el arte se su tiempo, pp. 343-382.
Labrador Arroyo, Félix, *La Casa Real en Portugal (1580-1621)*, Madrid, IULC-Polifemo, 2009.
Lagomarsino, P. D., «Court Factions and the Formation of Spanish Policy towards the Netherlands 1559-1567» (tesis doctoral, Universidad de Cambridge, 1973).
Lazure, G., «Perceptions of the Temple, projections of the Divine. Royal patronage, Biblical scholarship and Jesuit imagery in Spain, 1580-1620», *Calamvs Renascens: Revista de Humanismo y tradición clásica*, I (2000), pp. 155-188.
L'Espagne au temps de Philippe II (París, 1965).
Lesure, M., *Lépante. La crise de l'empire ottomane* (París, 1972).
Levin, D., *History as Romantic art: Bancroft, Prescott, Motley and Parkman* (Stanford, 1959).
Levin, M. J., *Agents of empire: Spanish ambassadors in sixteenth-century Italy* (Ithaca, 2005).
Lieder, F. W. C., *The Don Carlos theme* (Cambridge, Mass., 1930: Harvard studies and notes in philology and literature, XII), pp. 1-73.
Lisón Tolosana, C., *La imagen del rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la casa de los Austrias* (Madrid, 1991).
Loach, J., *Parliament and the crown in the reign of Mary Tudor* (Oxford, 1986).
Loades, D. M., *Mary Tudor: a life* (Oxford, 1989).
Loades, D. M., «Philip II and the English», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, I, pp. 485-496.
Loades, D. M., «The English church during the reign of Mary», en Edwards y Truman, *Reforming Catholicism*, pp. 33-48.
López Correas, P. J., «El conde de Aranda y el Justicia de Aragón: las consecuencias de 1591 en los señoríos de Jalón», en *Cuarto encuentro de estudios sobre la Justicia de Aragón*

(Zaragoza, 2003), pp. 53-65.
López de Toro, J., *Los poetas de Lepanto* (Madrid, 1950).
López García, J. M., «Madrid y su territorio en tiempos de Felipe II», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, II, pp. 471-499.
López Piñero, J. M., *Ciencias y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1979).
López Piñero, J. M., ed., *Historia de la ciencia y de la técnica en la corona de Castilla*, III, *Siglos XVI y XVII* (Salamanca, 2002).
Lotti, L. y R. Villari, *Filippo II e il Mediterraneo* (Bari, 2003).
Lovett, A. W., «A new governor for the Netherlands: the appointment of Don Luis de Requesens, Comendador Mayor de Castilla», *European studies review*, I (1971), pp. 89-103.
Lovett, A. W., «Juan de Ovando and the Council of Finance, 1573-5», *The Historical Journal*, XV (1972), pp. 1-21.
Lovett, A. W., «A Cardinal's papers: the rise of Mateo Vázquez de Leca», *EHR*, LXXXVIII (1973), pp. 241-261.
Lovett, A. W., *Philip II and Mateo Vázquez de Leca: the government of Habsburg Spain 1572-1592* (Ginebra, 1977).
Lovett, A. W., «The Castilian bankruptcy of 1575», *The Historical Journal*, XXIII (1980), pp. 899-911.
Lovett, A. W., «The General Settlement of 1577: an aspect of Spanish finance in the early modern period», *The Historical Journal*, XXV (1982), pp. 1-22.
Lovett, A. W., «The vote of the *Millones* (1590)», *The Historical Journal*, XXX (1987), pp. 1-20.
Lovett, A. W., «Philip II, Antonio Pérez and the kingdom of Aragon», *European Historical Quarterly*, XVIII (1988), pp. 131-153.
Lutz, H., *Christianitas Afflicta. Europa, das Reich, und die päpstliche Politik im Niedergang der Hegemonie Karls V (1552-1556)* (Gotinga, 1964).

Lyon, E., *The enterprise of Florida. Pedro Menéndez de Avilés and the Spanish conquest of 1565-1568* (Gainesville, 1976).

Lyon, E., «Captives of Florida», *Florida historical quarterly*, L (1971), pp. 1-24.

Maltby, W. S., *El Gran Duque de Alba. Un siglo de España y de Europa, 1507-1582* (Gerona, 2007).

Mancini, M., *Tiziano e le corti d'Asburgo* (Venecia, 1998).

Manrique. E. y A. Fernández Cancio, «Extreme climatic events in dendroclimatic reconstruction from Spain», *Climatic change*, XLIV (2000), pp. 123-138.

Maqueda Abreu, C., «Felipe II y la Inquisición: el apoyo real al Santo Oficio», en Jiménez Hernández, *Felipe II y el oficio de rey*, pp. 125-166.

Marañón, G., *Antonio Pérez: el hombre, el drama, la época* (2 vols., Madrid, 1947; ed. rev., Madrid, 1998).

Marchena, R., «La iluminación de privilegios y ejecutorias: entre el arte cortesano y el arte local», en *El Arte en las Cortes*, pp. 127-140.

Marcos Martín, A., «"Si Su Santidad lo manda, y V. M. lo quiere…" Contenido y carácter de la oposición a las desmembraciones y ventas de jurisdicciones eclesiásticas realizadas en el siglo XVI», en E. Maza Zorrilla y otros, eds., *Estudios de Historia. Homenaje al profesor Jesús María Palomares* (Valladolid, 2006), pp. 53-87.

Marcos Rivas, J., y C. Carnicer García, *Espionaje y traición en el reinado de Felipe II. La historia del vallisoletano Martín de Acuña* (Valladolid, 2001).

Marías Franco, F., «La iglesia de El Escorial: de templo a basílica», en *Felipe II y el arte de su tiempo*, pp. 29-53.

María Franco, F., «El papel de Felipe II en las transformaciones artísticas del Reino de Castilla», en Lotti y Villari, *Filippo II e il Mediterraneo*, pp. 451-471.

Marías Franco, F., «Felipe II y los artistas», en *El arte en las Cortes*, pp. 239-49.
Marques, J. F., «Fr. Miguel dos Santos e a luta contra a união dinástica. O contexto do falso D. Sebastião de Madrigal», *Revista da Facultade de Letras: Historia*, XIV (1997), pp. 331-88.
Márquez Villanueva, A., «Giovan Giorgio Trission y el soneto de Hernando de Acuña», en *Studia hispánica in honorem R. Lapesa*, II (Madrid, 1974), pp. 355-371.
Martin, C. J. M. y Parker, G., *La Gran Armada* (Madrid, 1988).
Martín Carramolino, J., *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, III (Madrid, 1873).
Martínez Cuesta, Juan, «Felipe y sus hijas. Consideraciones sobre la política matrimonial del Rey Prudente», en Iglesias, *Felipe II*, pp. 361-375.
Martínez Hernández, S. «Pedagogía en Palacio: el marqués de Velada y la educación del príncipe Felipe (III), 1587-1598», *Reales sitios*, CXLII (1999), pp. 34-59.
Martínez Hernández, S. *El marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III. Nobleza cortesana y cultura política en la España del Siglo de Oro* (Madrid, 2004).
Martínez Hernández, S., «Estrategias matrimoniales en tiempos de disfavor regio: juicio, prisión y muerte de don Fadrique de Toledo, IV duque de Alba, 1574-1585», *Actas del Congreso del III duque de Alba* (Madrid, 2008), pp. 493-527.
Martínez Llamas, A., *Felipe II, el hombre* (Madrid, 2009).
Martínez Millán, J., «Un curioso manuscrito: el libro de gobierno del Cardenal Diego de Espinosa (1512?-1572)», *Hispania*, LIII (1993), pp. 299-344.
Martínez Millán, J. ed., *La corte de Felipe II* (Madrid, 1994).
Martínez Millán, J., «En busca de la ortodoxia: el Inquisidor General Diego de Espinosa», en idem, *La corte de Felipe II*, pp.

189-228.

Martínez Millán, J., «*Filosofía cortesana* de Alonso de Barros (1587)», en Fernández Albaladejo, Martínez Millán y Pinto Crespo, *Política, religión e inquisición*, pp. 461-482.

Martínez Millán, J. ed., *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, 5 vols. (Madrid, 1998).

Martínez Millán, J., «El gobierno central de la Monarquía: la casa real de Felipe II», en González Sánchez, *Sevilla*, pp. 130-160.

Martínez Millán, J., «La corte de Felipe II: la casa de la reina Ana», en Ribot García, *La monarquía de Felipe II a debate*, pp. 159-184.

Martínez Millán, J., «La emperatriz María y las pugnas cortesanas en tiempos de Felipe II», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, III.1, pp. 143-162.

Martínez Millán, J., ed., *La Corte de Carlos V*, 4 vols. (Madrid, 2000).

Martínez Millán, J. y C. J. de Carlos Morales, eds., *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispana* (Salamanca, 1998).

Martínez Millán, J. y S. Fernández Conti, eds., *La Monarquía de Felipe II: la casa del rey*, 2 vols. (Madrid, 2005).

Martínez Ruiz, E., ed., *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía*, 3 vols. (Madrid, 2000).

Martínez Ruiz, E., ed., *Felipe II, la ciencia y la técnica* (Madrid, 1999).

Mattingly, G., *The defeat of the Spanish Armada* (Harmondsworth, 1962).

McCullough, D., *Thomas Cranmer: a life* (New Haven y Londres, 1996).

McNamara, R. con B. VanDeMark, *In retrospect* (Nueva York, 1995).

Medvei, V. C., «The illness and death of Mary Tudor», *Journal of the Royal Society of Medicine*, LXXX (1987), pp. 766-770.

Meester, B. de, *Le Saint-Siège et les troubles des Pays-Bas, 1566-79* (Lovaina, 1934).

Meneses, A. de Freitas de, *Os Açores e o domínio filipino (1580-1590)* (2 vols., Angra do Heroismo, 1987).

Merlos Romero, M. M., *Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un real sitio* (Madrid, 1998).

Mignet, F. A. M., *Antonio Pérez y Felipe II* (Madrid, 2001).

Molinié-Bertrand, A., *Au Siècle d'Or. L'Espagne et ses hommes: la population du royaume de castilkle au XVIe siècle* (París 1985).

Molinié, A. y Duviols, J-P., eds., *Philippe II et l'Espagne* (París, 1999).

Montalto Cessi, D., «L'immagine dell'impero e della Spagna nella circolazione delle idee politiche in Spagna dal XVI al XVII secolo», en Massimo Ganci y Ruggiero Romano, *Gobernare il mondo. L'impero spagnolo del XV al XIX secolo* (Palermo, 1995), pp. 421-439.

Monter, E. W., *Frontiers of heresy. The Spanish Inquisition from the Basque lands to Sicily* (Cambridge, 1990).

Morales Oliver, L., *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes* (Madrid, 1927).

Morocho Gayo, G., «Felipe II: las ediciones litúrgicas y la Biblia Regia», *Ciudad de Dios*, CCXI (1998), pp. 813-881.

Monumentos restaurados: El monasterio de Yuste (Madrid, 2007).

Morán Turina, M. y Checa, F., *La casa del rey. Casa de campo, cazaderos y jardines, siglos XVI y XVII* (Madrid, 1986).

Moreno Espinosa, G., *Don Carlos. El príncipe de la leyenda negra* (Madrid, 2006).

Mousnier, R., *The assassination of Henry IV* (Londres, 1973).

Mulcahy, R., *«A la mayor gloria de dios y el rey». La decoración de la Real Basílica del monasterio de El Escorial* (Madrid, 1992).

Mulcahy, R., *Juan Fernández de Navarrete, el Mudo: Pintor de Felipe II* (Madrid, 1999).
Mulcahy, R., «La imagen real o la real imagen. Imágenes y percepciones de Felipe II», en Ribot, *La monarquía de Felipe II*, pp. 473-496.
Mulcahy, R., *Philip II of Spain. Patron of the Arts* (Dublín, 2004).
Muro, G., *La vida de la princesa de Éboli* (Madrid, 1877).
Nalle, S. T., *God in La Mancha: religious reform and the people of Cuenca, 1500-1650* (Baltimore, 1992).
Nalle, S. T., *Mad for God: Bartolomé Sánchez the secret Messiah of Cardenete* (Charlottesville, 2001).
Navascués Palacio, P., ed., *Philippus II Rex* (Madrid, 1998).
Nierop, H. van, *Het verraad van het Noorderkwartier. Oorlog, terreur en recht in de Nederlandse Opstand* (Amsterdam, 1999).
Nogueira, P., «Philippe II d'Espagne: les femmes de sa vie», en Molinié y Duviols, *Philippe II*, pp. 217-233.
Ochoa Brun, M. A., *Historia de diplomacia española. VI. La diplomacia de Felipe II* (Madrid, 2000).
O'Donnell y Duque de Estrada, H., *La fuerza de desembarco de la Gran Armada contra Inglaterra (1588)* (Madrid, 1989).
Olivari, M., *Entre el trono y la opinión. La vida política castellana en los siglos XVI y XVII* (Valladolid, 2004).
Oliveros de Castro, M. T. y R. Subiza Martín, *Felipe II: estudio médico-histórico* (Madrid, 1956).
O'Malley, C. D., *Andreas Vesalius of Brussels, 1514-1564* (Berkeley, 1964).
O'Malley, C. D., *Don Carlos of Spain: a medical portrait* (Los Ángeles, 1969).
Ortega, J., *El Escorial: dibujo y lenguaje clásico* (Madrid, 1999).
Pardo Tomás, J., «La expedición de Francisco Hernández a México», en Martínez Ruiz, *Felipe II, la ciencia y la técnica*, pp. 391-408.

Parker, G., *Guide to the archives of the Spanish institutions in or concerned with the Netherlands, 1556-1706* (Bruselas, 1971).

Parker, G., *España y la rebelión de los Países Bajos* (Madrid, 1989).

Parker, G., *La Gran estrategia de Felipe II* (Madrid, 1998).

Parker, G., *El éxito nunca es definitivo. Imperio, guerra y fe en la Europa moderna* (Madrid, 2001).

Parker, G., *El ejército de Flandes y el Camino de los Españoles 1567-1659* (2.ª ed., Madrid, 2002).

Parker, G., «1567: ¿El final de la Revuelta Holandesa?», en A. Crespo y M. Herrero Sánchez, eds., *España y las 17 provincias de los Países Bajos* (Córdoba, 2002), pp. 269-290.

Parker, G., «Messianic visions in the Spanish Monarchy, 1516-1598», *Calíope*, VIII:2 (2002), pp. 5-24.

Parker, G., «The place of Tudor England in the Messianic vision of Philip II of Spain», *Transactions of the Royal Historical Society*, 6th series XII (2002), pp. 167-221.

Parker G. y H. Kamen, «Debate Kamen-Parker», en A. Fernández de Molina, ed., *Antonio Pérez: Seminario Gregorio Marañón 1998* (Zaragoza, 1999), pp. 15-42.

Peña Cámara, J. de la, *Nuevos datos sobre la visita de Juan de Ovando al consejo de Indias, 1567-68* (Madrid, 1935).

Pereña Vicente, L., *Teoría de la guerra en Francisco Suárez*, I (Madrid, 1954).

Pérez Bueno, L., «Del casamiento de Felipe II con su sobrina Ana de Austria», *Hispania*, VII/28 (1947), pp. 372-416.

Pérez Mínguez, F., *Psicología de Felipe II* (Madrid, 1925).

Pérez Mínguez, F., ed., *Reivindicación histórica del siglo XVI* (Madrid, 1928).

Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M., «La "Recopilación" de las leyes de los reinos castellanos-leoneses. Esbozos para un comentario a su libro primero», en Campos y Fernández de

Sevilla, *Felipe II*, II, pp.127-215.
Pérez Samper, M. A., «La corte itinerante. Las visitas reales», en Belenguer Cebrià, *Felipe II y el Mediterráneo*, III.1, pp. 115-142.
Pi Corrales, M. de P., *España y las potencias nórdicas. "La otra invencible" 1574* (Madrid, 1983).
Pidal, marqués de, *Historia de las Alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II*, 3 vols. (Madrid 1862-3).
Pierson, P. O., *Commander of the Armada. The seventh duke of Medina Sidonia* (New Haven, 1989).
Pizarro Llorente, H., «El control de la conciencia regia. El confesor real fray Bernardo de Fresneda», en Martínez Millán, *La corte de Felipe II*, pp. 149-188.
Pizarro Llorente, H., *Un gran patrón en la corte de Felipe II. Don Gaspar de Quiroga* (Madrid, 2004).
Pollen, J. H., *The English Catholics in the reign of Queen Elizabeth. A study of their politics, civil life and government* (Londres, 1920).
Poole, S. M, «The politics of *Limpieza de Sangre:* Juan de Ovando and his circle in the reign of Philip II», *The Americas*, LV (1999), pp. 359-389.
Poole, S. M, *Juan de Ovando: governing the Spanish Empire in the reign of Philip II* (Norman, 2004).
Portuondo, M. M., *Secret science. Spanish cosmography and the New World* (Chicago, 2009).
Prescott, W. H., *History of Philip the Second, king of Spain*, 3 vols. (Londres, 1855-1859).
Puerto Sarmiento, F. J., «Los "destilatorios" del monasterio de El Escorial: alquimia y Paracelsismo en la corte de Felipe II», en Martínez Ruiz, *Felipe II, la ciencia y la técnica*, pp. 429-446.
Ramírez, J. A., *Dios arquitecto. Juan Bautista Villalpando y el Templo de Salomón* (Madrid, 1991).

Ramos, D., «La crisis indiana y la Junta Magna de 1568», *Jahrbuch für Geschichte von… Lateinamerikas*, XXIII (1986), pp. 1-61.

Redonet, L., «Honras de Felipe II», *BRAH*, CXXXIX (1956) pp. 39-106 y 203-91.

Redworth, G., «"Matters impertinent to women": male and female monarchy under Philip and Mary», *EHR*, CXII (1997), pp. 597-613.

Redworth, G., «A family at war? King Philip I of England and Habsburg dynastic politics», en F. Bosbach, ed., *Essays. Prince Albert Society* (Coburgo, 2008).

Riba y García, C., *El consejo supremo de Aragón en el reinado de Felipe II* (Valencia, 1914).

Ribot García, L. A., ed., *Un monarca y su época. Las tierras y los hombres del rey* (Valladolid, 1998).

Ribot García, L. A., ed., *La Monarquía de Felipe II a debate* (Madrid, 2000).

Ribot García, L. A. y Belenguer Cebrià, E., eds., *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, 6 vols. (Madrid, 1998).

Ringrose, D. R., *Madrid and the Spanish economy, 1560-1850* (Berkeley, 1983).

Río Barredo, M. J. del, «Felipe II y la configuración del sistema ceremonial de la Monarquía Católica», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, I, pp. 677-703.

Río Barredo, M. J. del, *Ubs regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica* (Madrid, 2000).

Rivero Rodríguez, M., «Poder y clientelas en la fundación del Consejo de Italia (1556-1560)», en Signorotto, *L'Italia degli Austrias*, pp. 29-54.

Rivero Rodríguez, M., «La preeminencia del consejo de Italia y el sentimiento de la nación italiana», en Álvarez-Ossorio

Alvariño y García García, *La Monarquía*, pp. 505-527.
Rivero Rodríguez, M., *Felipe II y el gobierno de Italia* (Madrid, 1998).
Robledo Estaire, L., et al., *Aspectos de la cultura musical en la corte de Felipe II* (Madrid, 2000).
Rocca, F. X., «Court and cloister: Philip II and the Escorial» (tesis doctoral, Universidad de Yale, 1998).
Rodger, N. A. M., *The Safeguard of the Sea. A naval history of Britain, 669-1649*, I (Londres, 1997).
Rodríguez, P., *El catecismo romano ante Felipe II y la inquisición española. Los problemas de la introducción en España del catecismo del concilio de Trento* (Madrid, 1998).
Rodríguez de Ceballos, A., «La Academia de Matemáticas y Arquitectura fundada por Felipe II: orígenes y continuidad», en *El Arte en las Cortes*, pp. 251-258.
Rodríguez de Diego, J. L., «La formación del Archivo de Simancas en el siglo XVI. Función y orden interno», en *El libro antiguo español. IV. Coleccionismo y bibliotecas (ss. XV-XVIII)* (Salamanca, 1998), pp. 519-557.
Rodríguez de Diego, J. L. y Álvarez Pinedo, F. J., *Simancas* (Madrid, 1993).
Rodríguez de Diego, J. L. y J. T., «Un archivo no solo para el rey. Significado social del proyecto simanquino en el siglo XVI», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, IV, pp. 463-475.
Rodríguez-Salgado, M. J., ed., *Armada 1588-1988* (Londres, 1988).
Rodríguez-Salgado, M. J., «The Anglo-Spanish war: the final episode in the "Wars of the Roses"?», en Rodríguez-Salgado y Adams, *England, Spain and the Gran Armada*, pp. 1-44 .
Rodríguez-Salgado, M. J., «The court of Philip II of Spain», en Asch y Birke, *Princes, patronage and the nobility*, pp. 205-244.

Rodríguez-Salgado, M. J., *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo* (Barcelona, 1992).

Rodríguez-Salgado, M. J., «Honour and profit at the Court of Philip II of Spain», en Aymard y Romani, *La cour comme institution économique*, pp. 67-86.

Rodríguez-Salgado, M. J., «Felipe II en su aniversario: La absolución de un enigma», *Revista de Libros*, XIII (1998): http://www.revistadelibros.com/articulo_completo.php?art=3527.

Rodríguez-Salgado, M. J., «King, bishop pawn? Philip II and Granvelle in the 1550s and 1560s», en Jonge y Janssens, eds., *Les Granvelle*, pp. 105-134.

Rodríguez-Salgado, M. J., «"Una perfecta princesa." Casa y vida de la reina Isabel de Valois (1559-1568)», *Cuadernos de historia moderna*¸ 2003, anexo II, 39-91 y XXVIII (2003), pp. 71-98.

Rodríguez-Salgado, M. J., *Felipe II. El «paladín de la Cristiandad» y la paz con el Turco* (Valladolid, 2004).

Rodríguez-Salgado, M. J., «Los últimos combates de un caballero determinado», en *Monumentos restaurados: El monasterio de Yuste*, pp. 83-108.

Rodríguez-Salgado, M. J., «Amor, menosprecio y motines: Felipe II y las ciudades de los Países Bajos antes de la Revolución», en Fortea y Gelabert, *Ciudades en Conflicto*, pp. 181-219.

Rodríguez-Salgado, M. J., y Adams, S., eds., *England, Spain and the Gran Armada 1585-1604. Essays from the Anglo-Spanish conferences, London and Madrid, 1988* (Edimburgo, 1991).

Romano, R., "La pace di Cateau-Cambésis e l'equilibrio europeo a metà del secolo XVI", *Rivista storica italiana,* LXI (1949), pp. 526-550.

Roubaud, S., «Les lettres de Philippe II à ses filles», en Molinié y Duviols, *Philippe II*, pp. 193-201.

Rouco-Varela, A. M., *Staat und Kirche im Spanien des 16. Jahrhunderts* (Munich, 1965).
Ruiz Gómez, M. L., «Princesses and Nuns: The Convent of the Descalzas Reales in Madrid», *Journal of the Institute of Romance Languages*, VIII (2000), pp. 29-46.
Ruiz Ibáñez, J. J., «Inventar una monarquía doblemente católica. Los partidarios de Felipe II en Europa y su visión de la hegemonía española», *Estudis*, XXXIV (2008), pp. 87-109.
Ruiz Martín, F., «El pan de los países bálticos durante las guerras de religión: andanzas y gestiones del historiador Pedro Cornejo», *Hispania*, XXI (1961), pp. 549-579.
Ruiz Martín, F., «Las finanzas españolas durante el reinado de Felipe II», *Cuadernos de Historia. Anexos de la Revista Hispania*, II (1968), pp. 109-173.
Ruiz Martín, F., «Movimientos demográficos y económicos en el reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI», *Anuario de historia económica y social*, I (1968), pp. 127-184.
Ruiz Martín, F., ed., *La monarquía de Felipe II* (Madrid, 2003).
Rurale, F., ed., *I religiosi a Corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico Regime* (Roma, 1998).
Sáenz de Miera, J., *De obra «insigne» y «heroica» a «Octava maravilla del mundo». La fama de El Escorial en el siglo XVI* (Madrid, 2001).
Salazar y Acha, J. de, «Consideraciones sobre algunos aspectos dinásticos, genealógicos y heráldicos de Felipe II», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II*, pp. 323-369.
Saletta, V., *Il viaggio di Carlo V in Italia* (Roma, 1981).
Saltillo, marqués de, «El patronato de Castilla y la presentación de diócesis en tiempo de Felipe II, 1573-98», *BRAH*, CXXIII (1948), pp. 419-522.
Salvador Esteban, E., *Felipe II y los moriscos valencianos. Las repercusiones de la revuelta granadina (1568-1570)* (Valladolid,

1987).
Sánchez, M. S., *The empress, the queen and the nun. Women and power at the court of Philip III of Spain* (Baltimore, 1998).
Sánchez, M. S., «Los vínculos de sangre: la emperatriz María, Felipe II y las relaciones entre España y Europa Central», en Martínez Millán, *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, I, pp. 777-793.
Sánchez, M. S., «Where palace and convent met: the Descalzas Reales in Madrid» (en prensa).
Sánchez Agesta, L., «El "poderío real absoluto" en el testamento de 1554 sobre los orígenes de la concepción de Estado», en *Carlos V (1500-1558)*, pp. 439-460.
Sánchez Bella, I., «El gobierno del Perú, 1556-64», *Anuario de estudios americanos*, XVII (1958), pp. 408-524.
Sánchez Bella, I., *La organización financiera de las Indias (siglo XVI)* (Sevilla, 1968).
Sánchez Bella, I., *Dos estudios sobre el Código de Ovando* (Pamplona, 1987).
Sanz Hermida, J. M., «Las representaciones geográficas y corográficas como elementos de prestigio y representación de la Monarquía: el mapa de España y las descripciones de ciudades de Enrique Cock», en Martínez Ruiz, *Madrid, Felipe II y las ciudades*, II, pp. 289-305.
Sanz Camañes, P., «La ciudad de Huesca ante los sucesos de 1591 y 1592», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, LXV-LXVI (1992), pp. 67-83.
Schäfer, E., *El Consejo real y supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria* (2 vols., Sevilla, 1935-1947).
Schick, L., *Un grand homme d'affaires au début du XVIe siècle, Jacob Fugger* (París, 1957).
Schmitz, T. J., «The Spanish Hieronymites and the reformed

texts of the council of Trent», *SCJ*, XXXVII (2006), pp. 375-399.

Schubart, H., *Arias Montano y el duque de Alba en los Países Bajos* (Madrid, 1962: Renuevos de *Cruz y Raya*, IV).

Segre, R., *Gli ebrei lombardi nell' età spagnola: storia di un' espulsione* (Turín, 1973).

Senatore, F., *«Uno mundo de carta». Forma e strutture della diplomazia sforzesca* (Nápoles, 1998).

Serrano Martín, E., «La corte se mueve. Viajes de Felipe II a Aragón, 1542-92», en Martínez Ruiz, *Madrid, Felipe II y las ciudades*, II, pp. 33-56.

Sicroff, A. A., *Les controverses des statuts de «Pureté de Sang» en Espagne du XVe au XVIIe siècle* (París, 1960).

Sieber, C. W., «The invention of a capital: Philip II and the first reform of Madrid» (tesis doctoral, Johns Hopkins, 1986).

Sierra Pérez, J., «La supuesta intervención de Felipe II en la polifonía contrarreformista», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II*, I, pp. 169-240.

Sierra Pérez, J., *Música para Felipe II, rey de España* (El Escorial, 1998).

Signorotto, G., *L'Italia degli Austrias. Monarchia cattolica e domini italiani nei secoli XVI e XVII* (Mantua, 1993).

Simpson, D., «An awareness of tragedy», *Child's Nervous System*, III (1987), pp. 135-139.

Skilliter, S. A., «The Hispano-Ottoman armistice of 1581», en C. E. Bosworth, ed., *Iran and Islam* (Edimburgo, 1971), pp. 491-515.

Smolderen, F, «Les médailles de Granvelle», en Jonge y Janssens, *Les Granvelle*, pp. 293-320.

Soons, A., *Juan de Mariana* (Boston, 1982).

Sorensen, T. C., *Decision-making in the White House; the olive branch or the arrows* (Nueva York, 1963).

Soto Artuñedo, W, «Juana de Austria ¿de la compañía de Jesús?», en Pereira Iglesias y González Beltrán, *Felipe* II, pp. 579-588.

Spivakovsky, E., *Son of the Alhambra. Don Diego Hurtado de Mendoza* (Austin y Londres, 1970).

Strohmayer, A., «Kommunikation und die Formierung internationaler Beziehungen: das österreichisch-spanisch Nachrichtenwesen im Zeitalter Philips II.», en Edelmayer, *Hispania-Austria II*, pp. 109-150.

Suárez Inclán, J., *Guerra de anexión en Portugal, durante el reinado de Felipe II*, 2 vols. (Madrid 1897-1898).

Swart, K. W., «The Black Legend during the Eighty Years War», en J. S. Bromley y E. H. Kossmann, eds., *Britain and the Netherlands*, V (La Haya, 1975), pp. 36-57.

Tanner, M., *The last descendant of Aeneas. The Hapsburgs and the mythic image of the Emperor* (New Haven y Londres, 1993).

Tardieu, J.-P., *Le nouveau David et la réforme du Pérou. L'affaire María Pizarro, Francisco de la Cruz (1571-1596)* (Burdeos, 1992).

Tazón, J. E., *The life and times of Thomas Stukeley (c. 1525-78)* (Londres, 2003).

Tellechea Idígoras, J. I., *Fray Bartolomé Carranza y el Cardenal Pole. Un Navarro en la restauración de Inglaterra (1554-1558)* (Pamplona, 1977).

Tellechea Idígoras, J. I., *Otra cara de la Invencible. La participación vasca* (San Sebastián, 1988).

Tellechea Idígoras, J. I., «El último mensaje de Felipe II a Carlos V», en Castellano Castellano, *Carlos V*, V, pp. 643-662.

Tellechea, Idígoras, J. I., *Paulo IV y Carlos V. La renuncia del Imperio a debate* (Madrid, 2001).

Tellechea Idígoras, J. I., *El Arzobispo Carranza «Tiempos Recios»*, 4 vols. (Salamanca, 2003-2007).

Tenace, E. S., «The Spanish intervention in Brittany and the failure of Philip II's bid for European hegemony, 1589-98» (tesis doctoral, Universidad de Illinois, 1997).

Tenison, E. M., *Elizabethan England*, 14 vols. (Leamington Spa, 1933-1960).

Terry, A., «War and literature in sixteenth-century Spain», en J. R. Mulryne y M. Shewring, eds., *War, literature and the arts in sixteenth-century Europe* (Londres, 1989), pp. 101-117.

Thompson, I. A. A., *War and society in Habsburg Spain. Selected Essays* (Londres, 1992).

Thompson, I. A. A., «Castile: polity, fiscality and fiscal crisis», en P. T. Hoffman y K. Norberg, eds., *Fiscal crisis, liberty and representative government, 1450-1789* (Stanford, 1994), pp. 140-180.

Thompson, I. A. A., «Oposición política y juicio del gobierno en las Cortes de 1592-98», *Studia Historica, Historia moderna*, XVII (1997), pp. 37-62.

Thompson, I. A. A. y Yun Casalilla, B., eds., *The Castilian crisis of the seventeenth century* (Cambridge, 1994).

Tormo y Monzó, E., *En las Descalzas Reales: estudios historiográficos, iconográficos y artísticos*, 3 vols. (Madrid, 1915-1944).

Tormo y Monzó, E., «La tragedia del príncipe don Carlos y la trágica grandeza de Felipe II», *BRAH*, CXII (1943), pp. 161-209.

Tormo y Monzó, E. y F. J. Sánchez Cantón, *Las tapices de la Casa del rey Nuestro Señor. Notas para el catálogo y para la historia de la colección y de la fábrica* (Madrid, 1919).

Törne, P. O. de, «Philippe II et Henri de Guise: le début de leurs relations (1578)», *Revue historique*, CLXVII (1931), pp. 323-335.

Törne, P. O. de, *Don Juan d'Autriche et les projets de conquête de*

l'Angleterre. Etude historique sur dix années du seizième siècle, 2 vols. (Helsingfors, 1915-1928).
Torrijos, J. M., «Felipe II, personaje del teatro español», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II y su época*, I, pp. 373-413.
Tytler, P. F., *England under the reigns of Edward VI and Mary*, II (Londres, 1839).
Ugolini, G., «Le comunicazioni postali spagnole nell'Italia del XVI secolo», *Ricerche storiche*, XXIII (1993), pp. 283-373.
Ulloa, M., *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II* (2.ª ed., Madrid, 1977).
Ungerer, G., *A Spaniard in Elizabethan England: the correspondence of Antonio Pérez's exile*, 2 vols. (Londres, 1976).
Valente, A., *Un dramma politico alla corte di Filippo II* (Milán, 1924: Nuova Rivista Storica, VIII).
Valladares, R., *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583* (Madrid, 2008).
Varela, J., *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española, 1500-1885* (Madrid, 1990).
Vassberg, D. E., *Land and society in Golden Age Castile* (Cambridge, 1984).
Velasco, B., «El alma cristiana del conquistador de América», *Missionalia hispánica*, XXI (1964), pp. 257-88, XXII (1965), pp. 257-87, y XXIV (1966), pp. 129-65.
Vicente Moroto, M. I. y Esteban Piñero, M., *Aspectos de la ciencia aplicada en la España del Siglo de Oro* (Valladolid, 1991).
Vilar, J. B., *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Túnez (siglos XVI-XIX)* (Madrid, 1991).
Vilar Sánchez, J. A., *1526. Boda y luna de miel del emperador Carlos V* (Granada, 2000).
Villalon, L. J. A., «Putting Don Carlos together again: treatment of a head injury in sixteenth-century Spain», *SCJ*, XXVI

(1995), pp. 347-365.

Villari, R. y G. Parker, *La política de Felipe II. Dos estudios* (Valladolid, 1996).

Vincent, B., «L'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur en Castille (1570-1)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, VI (1970), pp. 211-246.

Vivir el Siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la época moderna. Estudios en homenaje del profesor Ángel Rodríguez Sánchez (Salamanca, 2003).

Voci, A. M., «L'impresa d'Inghilterra nei dispacci del nunzio a Madrid, Nicolò Ormanetto (1572-1577)», *Annuario dell'Istituto storico italiano per l'età moderna e contemporanea*, XXXV-XXXVI (1983-4), pp. 337-425.

Volpini, P., «De un silencio a otro. Sobre la biografia de Felipe II escrita por Orazio della Rena», en A. Guillaume-Alonso y A. Merle (eds.), *Les voies du silence dans l'Espagne des Habsbourg* (de próxima publicación).

Vrught, M. van de, *De criminele ordonnantiën van 1570. Enkele beschouwingen over de eerste strafrechtscodificatie in de Nederlanden* (Zutfen, 1978).

Waxman, M. C., «Strategic terror: Philip II and sixteenth-century warfare», *War in history*, IV (1997), pp. 339-347.

Wernham, R. B., *The return of the Armadas. The last years of the Elizabethan war against Spain, 1595-1603* (Oxford, 1994).

Wilkinson Zerner, C. *Juan de Herrera. Arquitecto de Felipe II* (Madrid, 1996).

Wilkinson Zerner, C., «Construcción de una imagen de la Monarquía Española», en Navascués Palacio, *Philippus II Rex*, pp. 325-353.

Williams, P. L., *Philip II* (Basingstoke, 2001).

Williams, P. L., *The Great Favourite: the duke of Lerma and the court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*

(Manchester, 2006).
Wolf, J. G. C. de, «Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión. La sucesión del gran duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos», *Cuadernos de historia moderna*, XXVIII (2003), pp. 99-124.
Woltjer, J. J., *Friesland in hervormingstijd* (Leiden, 1962).
Woodall, J., «Patronage and portrayal: Antoine Perrenot de Granvelle's relationship with Anthonis Mor», en de Jonge y Janssens, *Les Granvelle*, pp. 245-277.
Woodall, J., «An exemplary consort. Antonis Mor's portrait of Mary Tudor», *Art History*, XIV (June, 1991), pp. 192-224.
Woodall, J., *Antonis Mor. Art and authority* (Zwolle, 2007).

Notas

Prefacio

1. Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo. Novela de la otra vida*, 2.ª ed., Madrid, 1646, fols. 7-10.

2. Gardiner, «Prescott's most indispensable aide», p. 99, Gayangos a W. H. Prescott en 1843; Prescott, *History*, I, p. IV. A su muerte, el tercer y último volumen de Prescott sólo había llegado a la década de 1570.

3. HSA, *Ms.* B. 2955, Carlos a Felipe, Palamós, 6 de mayo de 1543; AGS, *Estado* 153/68, 72 y 77, Velasco a Gabriel de Zayas, 27 de julio y 1 y 9 de agosto de 1571; BL, *Add.* 28,336/76, Velasco al cardenal Espinosa, 9 de agosto de 1571.

4. Voltaire, *Essai*, II, pp. 431-432 (publicado en 1756); Watson, *History*, II, p. 408 (publicado en 1777).

5. Bouza, «Felipe II sube», p. 301, n. 2, de un cartapacio de 1574 titulado «El pan quotidiano».

6. Cohen, *Supreme Command*, p. 113.

7. Kamen, *Felipe*, p. 340 (que cita a Fernand Braudel, *El Mediterráneo*, II, p. 795).

8.

Los tres primeros ejemplos proceden del capítulo 4, el cuarto del capítulo 8.

9.

L. von Ranke, *Aus Werk und Nachlass. IV. Vorlesungseinleitungen*, Munich, 1975, p. 225; Braudel, comunicación personal al autor en marzo de 1967; G. R. Elton, *The Practice of History*, Londres, 1967, p. 64 (cursiva añadida).

10.

Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, 2.ª parte, «El fluir de los acontecimientos», contiene en total 12 capítulos: el noveno se titula «Los años setenta».

11.

Entre los importantes materiales manuscritos relacionados con Felipe II hoy disponibles, se halla la correspondencia entre el duque de Medina Sidonia y el rey durante el período 1587-1590, sacada del Archivo de la Casa Ducal en Sanlúcar de Barrameda en la década de 1950 y sepultada durante los treinta años siguientes en la cámara acorazada de un librero en Nueva York. Actualmente se encuentra disponible para los investigadores en la Karpeles Manuscript Library de Santa Bárbara, California.

12.

Para probar esta maravillosa herramienta, tecléese PARES [Portal de Archivos Españoles] en un explorador y elíjase la opción «Búsqueda Sencilla». En el apartado «Buscar» tecléese «Felipe II», en «fechas» introdúzcase «1597» y «1598», y selecciónese la opción «registros digitizados». La siguiente pantalla ofrece distintos «archivos y fondos»; entre ellos, escójase «Archivo de Simancas, Patronato Real». Ocho de los 66 documentos mostrados son los últimos firmados por el rey, en agosto de 1598. Es posible leer e imprimir cada uno de ellos.

13.

«State Papers Online, Part II» fue hecho accesible por Gale Cengage Learning en junio de 2009 mediante suscripción. Actualmente, sólo las instituciones pueden abonarse. Cada manuscrito en facsímil tiene un enlace con la respectiva entrada del Catálogo y/o Calendario, lo cual facilita considerablemente las búsquedas. Por ejemplo, si una biblioteca está suscrita a *SPO*, de la barra de herramientas encima de «Part II», escójase «browse» y selecciónese «Cotton Manuscripts»; en la lista de manuscritos escaneados avanzar hasta «Titus B II» y selecciónese folio 112,

donde se encontrará la única carta escrita por Felipe a una de sus esposas (la reina María Tudor) que se sepa conservada. El mismo volumen contiene también borradores de las dos únicas cartas que han sobrevivido escritas a Felipe por una de sus mujeres (para más detalles, véase p. 521 del catálogo en el enlace). Si se busca NA *SP*70/139 y se pincha en el folio 123, se verá que Felipe escribió parte de una carta (a Isabel Tudor) en francés.

14.

http://www.inghist.nl/Onderzoek/Projecten/WVO. Este sitio de la red dispone de versiones tanto en inglés como en holandés.

15.

Voltaire, *Essai*, II, pp. 431-432; Rodríguez-Salgado, «Felipe II en su aniversario».

16.

Marañón, *Los procesos*, p. 207, «Traslado del papel de Su Magestad que está escrito de su real mano», 4 de enero de 1590. Sobre el asesinato de Escobedo y la caída en desgracia de Pérez, remitimos a los capítulos 14, 15 y 19; sobre la influencia del retrato del rey, trazado por Pérez, 21.

17.

M. Talbot, «Ore italiane: the reckoning of the time of day in pre-Napoleonic Italy», *Italian Studies*, XL (1985), 51-62; Valente, *Un dramma*, p. 61, «Copia di una lettera».

1. APRENDIZAJE CORTESANO, 1527-1543

1.

«El emperador y Felipito su hijo están buenos»: cita procedente de una carta escrita poco después del nacimiento de Felipe II por don Francesillo de Zúñiga, bufón de la corte, publicada en Zúñiga, *Crónica burlesca*, p. 141. Quisiera expresar mi especial agradecimiento a José Luis Gonzalo Sánchez-Molero por su labor de investigación y sus publicaciones, que han transformado nuestro conocimiento del «aprendizaje cortesano» de Felipe, y por su gentileza al acceder a leer y comentar este capítulo.

2.

Todas hembras: una flamenca, una italiana y una española: Margarita (posteriormente, Margarita de Parma), nacida de la criada de un cortesano flamenco en 1522; Donna Tadea della Penna de Perugia, nacida de la

viuda de otro cortesano en Flandes, también en 1522; y Juana, nacida en 1523 y enviada al convento agustino de Madrigal de las Altas Torres en el que moriría pocos años más tarde: Fernández Álvarez, *Felipe II*, pp. 809-810. En las páginas 811-812 de dicha obra, y de nuevo en *Carlos V*, pp. 97-99, el mismo autor sostenía que Carlos concibió una hija ilegítima con su abuela política, Germaine de Foix, pero se equivocaba: véase *ABC* 4 de diciembre de 1998, p. 14: carta de Vicente de Cadenas y Vicent.

3.

En 1508, sus abuelos comprometieron a Carlos (que contaba ocho años) con la hermana de Enrique VIII; posteriormente prometieron su mano a varias princesas francesas; y, en 1522, él mismo acordó casarse con María Tudor, hija de Enrique VIII nacida en 1516, cuando cumpliera doce años.

4.

Bradford, *Correspondence of Charles V*, p. 136, Carlos V a Fernando, 25 de junio de 1525. La infanta presentaba una tercera ventaja: dado que Portugal era mucho más rico que Inglaterra, Carlos podía esperar una dote bastante más cuantiosa.

5.

Danvila y Collado, *Historia crítica*, IV, pp. 23-24, «Creencia que el Almirante de Castilla confió a Ángelo de Bursa de lo que había de decir al emperador», 11 de mayo de 1521; *Cortes de Castilla*, IV, pp. 404-405 (Cortes de Toledo, 1525).

6.

Brewer, *Letters and papers*, IV parte 1, pp. 611-614, Los embajadores ingleses a Enrique VIII, Toledo, 2 de junio de 1525, donde se informa del ultimátum de Carlos. *CDCV*, I, pp. 100-115, publica las Capitulaciones matrimoniales de Carlos con Portugal, firmadas el 17 de octubre de 1525.

7.

Firpo, *Relazioni*, II, pp. 120-121, Relación de Contarini, Venecia, 16 de noviembre de 1525 (Contarini añadía «es la causa por la que pocos le quieren» a Carlos).

8.

Fernández Álvarez, *Carlos V*, pp. 329-338, señala la poca diligencia de Carlos.

9.

Vilar Sánchez, *1526*, pp. 42-43, citando a un enviado portugués que había

acompañado a la novia a Sevilla.

10.

Ibid., pp. 87-127, analiza las actividades de Carlos en Granada en 1526. Arias de Saavedra Alias, en «La Universidad», describe la fundación y los primeros años de la Universidad de Granada, la única fundada directamente por Carlos V en España.

11.

Coleman, *Creating Christian Granada*, 119-24, examina los Mandatos y las razones por las que Carlos se decidió a suspenderlos.

12.

Douais, II, p. 221, carta a Charles IX, Sevilla, 22 de mayo de 1570, informando de una conversación con Felipe. El debate sobre el lugar de nacimiento de Felipe continuó hasta 1606, cuando Prudencio de Sandoval afirmó con rotundidad que la «preñada» de la emperatriz con Felipe «en Granada tuvo principio… y no en Sevilla», Sandoval, *Historia*, II, p. 174.

13.

Fontán y Axer, *Españoles y polacos*, p. 186, Jan Dantyszek (Dantisco) al rey Segismundo I de Polonia, Granada, 12 de octubre de 1526. El embajador inglés averiguó dos semanas antes: «La emperatriz espera un hijo, lo que tiene a todo el mundo encantado», la primera mención de la que se tiene noticia sobre el futuro Felipe II, nacido ocho meses después: Brewer, *Letters and papers*, IV. 2, p. 1127, Lee a Enrique VIII, Granada, 30 de septiembre de 1526. El embajador del archiduque Fernando, hermano de Carlos V, le informaba de la noticia cinco días más tarde, pero añadía: «no lo escribo por cosa determinada»: Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V*, p. 334, Salinas a Fernando, 4 de octubre de 1526.

14.

Fontán and Axer, *Españoles y polacos*, pp. 186-187, Dantisco a la Reina, Bona Sforza, Valladolid, 6 de mayo de 1527.

15.

Fernández Álvarez, *Carlos V*, pp. 361-362. El distinguido autor no cita ninguna fuente al afirmar que «el parto se prolongó… ¡durante 16 horas!». El embajador Salinas declaró con rotundidad que la emperatriz «tuvo algún trabajo, desde las tres de la mañana hasta que Dios fue servido de la alumbrar poco antes de las cuatro de la tarde» (Rodríguez Villa, *El Emperador Carlos V*, p. 359, Salinas a Fernando, 22 de mayo de 1527). El mismo certificó también que «Su Majestad se halló a la tener compañía

todo este tiempo» (*ibid.*).

16.

Técnicamente, Carlos gobernó Castilla junto con su madre, Juana, desde la muerte de su esposo Felipe en 1506 hasta su propia muerte en 1555.

17.

Saletta, «Il viaggio», pp. 322-323 (mi agradecimiento a Bonner Mitchell por esta referencia). En 1525, la *Relación* del embajador veneciano Gaspar Contarini analizaba la herencia de Carlos según sus cuatro componentes: Firpo, *Relazioni*, II, pp. 120-121.

18.

Schick, *Un grand homme d'affaires*, p. 163.

19.

CSPV, III, p. 86, *Relación* de Antonio Giustinian ante el Senado después de su embajada francesa, 7 de septiembre de 1520.

20.

Allen, *Opus epistolarum*, IX, p. 254, Erasmo a Bernardo Boerio, 11 de abril de 1531. Acerca la idea de que los dos emperadores eran «gemelos», véase *Diogo do Couto*, I, 191-192 (década VIII, libro III capítulo 1), donde se afirma que Solimán «accedió al trono del imperio otomano el mismo día que el invencible emperador Carlos V fue coronado emperador». (En realidad, Solimán ocupó el trono el 1 de octubre de 1520 y la coronación de Carlos se produjo el día 23). Mi agradecimiento a Sanjay Subrahmanyam y Jane Hathaway por estos datos.

21.

Fernández Álvarez, *Felipe II*, pp. 621-622, Carlos I a Úbeda, 21 de mayo de 1527, y Barcelona, 23 de mayo de 1527.

22.

Ibid., p. 622, citando el Archivo parroquial de Villoruela (Salamanca), *Libro sacramental del siglo XVI*. Fernández Álvarez señala que la combinación entre lo erróneo de la fecha y lo correcto del nombre, probablemente significara que la noticia llegó por vía oral algunos días más tarde del bautizo del príncipe, celebrado el 9 de junio de 1527.

23.

Gonzalo Sánchez-Molero, «El príncipe Juan», p. 884, citando el *Libre de Antiquitats* de Pedro Martí, subsacristán de la catedral de Valencia. Martí continuaba refiriéndose al príncipe como Felipe Johan —añadiendo un

nombre Trastámara al borgoñés Felipe— hasta que treinta años más tarde se convirtiera en la «Majestat del Rey Don Phelip».

24.

Rodríguez Villa, *El Emperador Carlos V*, p. 359, Salinas a Fernando, Valladolid, 28 de mayo de 1527; Zúñiga, *Crónica burlesca*, p. 156; Diego Hernández, *Obra nuevamente compuesta sobre el nascimiento del serenissimo principe Don Felipe hijo de las cesareas y catholicas magestades*, 1527, publicada y comentada en Gillet, «Hernández-Santillana». Véase también el relato de los *autos* del bautismo en March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 27-40.

25.

Valdés, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, LXI-LXII, Alfonso de Valdés a Erasmo, 20 de junio de 1527; Bataillon, *Erasmo y España*, pp. 366, Carlos a Enrique VIII, 2 de agosto de 1527 (también en Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*; la misma carta a los reyes de Polonia y Portugal). Brewer, *Letters and papers*¸ IV.2, pp. 1434-1435, Lee a Enrique VIII, 5 de junio de 1527, informaba simultáneamente sobre las noticias del bautismo de Felipe, el saqueo de Roma y «el pesar del emperador».

26.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 39-40, las identifica como Beatriz Sarmiento, Isabel de Toledo e Isabel Díaz; Zúñiga, *Crónica burlesca*, p. 141.

27.

Rodríguez Villa, *El Emperador Carlos V*, p. 363, Salinas a Fernando, Valladolid, 19 de agosto de 1527.

28.

CDCV, I, pp. 132-134 y pp. 148-150: *Instrucciones* de Carlos V a Isabel [mayo] 1528 y 8 de marzo de 1529.

29.

Ibid., p. 182, médicos de la corte a Carlos V, Madrid, 22 de noviembre de 1529, el día después del nacimiento.

30.

Ibid., p. 186, «Madama Margarita» a Isabel, Bruselas, 15 de diciembre de 1529.

31.

Ibid., pp. 292-294, Carlos a Isabel, Gante, 13 de junio de 1531.

32.

Ibid., pp. 342-343 Carlos a Isabel, Ratisbona, 7 de marzo de 1532. *Ibid.*, p. 369, Carlos al duque de Medinaceli, Ratisbona, 11 de julio de 1532, mencionaba su firme decisión de «yrme a essos reynos, como lo tenía scripto, que es la cosa que más desseo; para lo qual luego como aquí llegué havía mandado hazer armada en Génova».

33.

Ibid. p. 350 y pp. 400-401, Carlos a Isabel, Ratisbona, 6 de marzo de 1532, y Linz, 21 de septiembre de 1532.

34.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, p. 44, fecha el «destetar»; March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 122-123, Leonor de Castro, esposa de Francisco de Borja, a Carlos, 15 de noviembre de 1530.

35.

March, *Niñez y Juventud*, I, p. 46, Pedro González de Mendoza a Carlos V, sin fecha exacta, aunque escrita en 1531.

36.

Ibid., I, p. 47, González de Mendoza a Carlos V, 15 y 30 de abril de 1531.

37.

Ibid, I, pp. 47-48, González de Mendoza a Carlos V, 20 de mayo de 1531.

38.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 51-53, describe y comenta la ceremonia del 25 de julio de 1531.

39.

Ibid., pp. 47-49, describe las carreras y funciones de estas damas, señalando que aunque muchos denominaban a Mascarenhas aya del príncipe Felipe, ésta nunca tuvo dicho título (si bien en 1545 Felipe la nombró aya de su propio hijo don Carlos). Para más información sobre el arzobispo Manrique, véase la nota 77.

40.

Ibid., pp. 178-179, ofrece más detalles.

41.

Ibid., pp. 179-182 (cita de Francisco de Encinas en página 182). El uso de «aparentemente» refleja sin duda el desafortunado hecho de que, a pesar de la confianza de la emperatriz, la Inquisición arrestó más adelante a sor

Magdalena, acusada de reclamar para sí la santidad. Gonzalo Sánchez-Molero, *Felipe II*, anota que el compositor de una de las canciones de su bautismo fue despedido de la capilla real acusado del abuso sexual a un corista. Resulta irónico que el defensor de la ortodoxia católica y campeón de la Inquisición comenzara su vida bendecido por una mujer de dudosa santidad y escuchando canciones compuestas por un sodomita, justo después de que el ejército de su padre saqueara Roma y exigiera un rescate al Papa.

42.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 183-184, basado en la hagiografía de doña Leonor escrita por su sobrina. Al poco tiempo empezaría a llevar el hábito religioso, aunque nunca entró en un convento como doña Inés.

43.

Rodríguez Villa, *El Emperador Carlos V*, pp. 499-500, Salinas a Fernando, Madrid, 14 de septiembre de 1530, y p. 496, Salinas a Cobos, 24 de septiembre de 1530.

44.

CDCV, I, pp. 231-232, Carlos a Isabel, Augsburgo, 31 de julio de 1530, redactado y refrendado Francisco de los Cobos.

45.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 72-74, sobre la caballería; March, *Niñez y Juventud*, II, p. 218, doña Estefanía de Requesens a su madre, Madrid, 25 de febrero de 1535.

46.

Martínez Millán, *La corte*, II, pp. 126-128, basándose en Rodríguez; March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 68-69, n. 8, citando a Busto, *Arte para aprender a leer y escrivir perfectamente en romance y latín* (sin fecha, pero autorizado por la emperatriz el 13 de septiembre de 1532).

47.

Alonso Acero y Gonzalo Sánchez-Molero, «Alá en la corte», p. 119, señalan también que en aquella época Ramiro Núñez de Guzmán dedicó una biografía de El Cid a Felipe, titulada *Summa rerum admirabilium Cidi Roderici Diaz*, cuyo prólogo recordaba al príncipe que, dado que descendía de El Cid Campeador, debía seguir el ejemplo de su antepasado y luchar contra los moros.

48.

March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 51-67, y Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 155-66, analiza en detalle la trayectoria y el legado de Silíceo (1486-1557). Carlos firmó su título de *maestro* el 1 de julio de 1534.

49.

Sobre el infructuoso intento de contratar a Vives y Viglius, véase Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 133-41.

50.

Gonzalo Sánchez-Molero, en «El Erasmismo», pp. 144-150, reconstruye la labor de la Junta (compuesta por el cardenal Tavera, el duque de Alba, el secretario Cobos y el obispo Gerónimo Suárez de Maldonado) a partir de las escasas fuentes que han llegado hasta nosotros.

51.

March, *Niñez y Juventud*, II, p. 224, doña Estefanía de Requesens a su madre, Madrid 3 de marzo de 1535.

52.

Zúñiga acababa de apartar a su propio hijo, don Luis de Requesens, seis meses menor que Felipe, del «poder de las mugeres» y de darle un «ayo y maestro»: Morel-Fatio, «La vie», p. 278.

53.

Fernández de Oviedo, *Libro de la Cámara Real del Prinçipe Don Juan*, pp. 1-3. Zúñiga recabó el consejo de Oviedo porque, no sólo había servido como paje en la casa de Don Juan, sino que también había publicado recientemente su *Historia general y natural de las Indias* donde celebraba «la monarquía universal de nuestro César» *(véase libro V, cap 8)*. Véase también Gonzalo Sánchez-Molero, «El príncipe», pp. 889-890 y 892-893, e *ibid.*, *Aprendizaje*, pp. 69-79, acerca de las medidas tomadas para que el entorno doméstico de Felipe recordara al de su predecesor, don Juan.

54.

March, *Niñez y Juventud*, I, p. 230, Zúñiga a Carlos V, Madrid, 11 de febrero de 1536, explicando por qué había estado ausente cuando Felipe resultó herido durante una refriega entre dos de sus pajes. Martínez Millán, *La Corte*, II, p. 100, explica el tamaño de la casa.

55.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, p. 77, citando a Francisco de

Monzón, *Libro primero del espejo del prinçipe christiano* (Lisboa, 1544).

56.

March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 68-70 y 72, Silíceo a Carlos V, 26 de noviembre de 1535, 25 de febrero de 1536 y 19 de marzo de 1540. A pesar de que la pedagogía de la época sostenía que la escritura sólo debía enseñarse *después* de que el alumno dominara la lectura, el hecho de no enseñar al príncipe a escribir en latín hasta la edad de casi trece años parece constituir un notable descuido.

57.

Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, pp. 216, 593-594 y 829.

58.

March, *Niñez y Juventud*, I, p. 230, Zúñiga a Carlos V, 9 de febrero de 1536 (doña Inés ya había regresado a su convento para entonces).

59.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 204-208.

60.

Ibid., pp. 185-228, analiza expertamente el aprendizaje religioso de Felipe.

61.

March, *Niñez y Juventud*, I, p. 227, Zúñiga a Carlos V, 25 de agosto de 1535 (dado que llevaba al servicio de Carlos desde 1506, cuando el futuro emperador tenía sólo seis años, Zúñiga sabía bien de lo que hablaba).

62.

Ibid., I, p. 73, Silíceo a Carlos, 27 de junio de 1540.

63.

AGS, *CSR* 36, fol. 7. «Memoria de las cosas de oro y plata»; y Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 101-102; March, *Niñez y Juventud*, II, p. 344, doña Estefanía de Requesens a su madre, Valladolid, 28 de octubre de 1537.

64.

AGS, *CSR* 33, fol. 1, «Memorias de las carretas»; Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 102-103.

65.

March, *Niñez y Juventud*, II, p. 285, doña Estefanía de Requesens a su madre, Madrid, 5 de diciembre de 1535; y 409-410, informe detallado del incidente referido por Tavera. Gonzalo Sánchez-Molero, «La formación»,

pp. 383-384, ofrece la mejor reconstrucción de este incidente.

66.

March, *Niñez y Juventud*, II, p. 335, doña Estefanía de Requesens a su madre, Madrid, 5 de mayo de 1537.

67.

Ibid., p. 337, doña Estefanía de Requesens a su madre, Valladolid, 18 de mayo de 1537. Hay que preguntarse si Felipe recordaba el deseo de la emperatriz, su madre, cuando 25 años más tarde salió por Aragón, a pesar de las protestas de su entonces esposa Isabel.

68.

Rodríguez Villa, *El Emperador Carlos V*, p. 915, Salinas a Fernando, Toledo, 3 de mayo de 1539.

69.

March, *Niñez y Juventud*, II, p. 345, doña Estefanía de Requesens a su madre, Valladolid 23 de marzo de 1538.

70.

BL, *Add.* 28,354/51-53, 113, 176, marqués de Ladrada a Felipe II y rescriptos, 25 de octubre y 23 de diciembre de 1570, 5 de abril de 1571. Agradezco a Henry Kamen haber llamado mi atención sobre estas referencias. Felipe hablaba incluso de un suceso acontecido cuando él aún estaba en el vientre de su madre. En 1579, cuando Mateo Vázquez comparaba la «gran enemistad» que tenía con Antonio Pérez con la que hubo entre dos ministros de Carlos V, Felipe comentó: «creo que deve estar mal enformado el que os deve haver dicho esto» pues, —y corrigiendo a Vázquez— dichos acontecimientos ocurrieron cuando «creo que yo [andaba] en el vientre de mi madre»: Muro, *Vida*, apéndice 43, con un facsímil del billete.

71.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 198-199, describe la visita de Loyola a la corte española en 1535.

72.

La precisión de la memoria del rey era notable: Fernando de Valdés (1483-1568) ocupó seis sedes, incluida la de Oviedo, de 1532 a 1539, y sirvió como presidente de la Chancillería de Valladolid de 1535 a 1539. Al no gozar del aprecio del cardenal Tavera, que intentaba impedir su acceso al emperador, Valdés cultivó en su lugar la relación con el príncipe Felipe

(Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 493). La visita guiada que Felipe rememora en este momento así viene a demostrarlo.

73.

AHN, *Inq.*, Libro 101/695-697, licenciado Hernando Arenillas de Reynoso, Fiscal de la Suprema, a Felipe II, 4 de diciembre de 1594, con rescripto. Felipe omitió diplomáticamente el hecho de que el padre del obispo fuera el arzobispo de Sevilla, don Alonso Manrique (Martínez Millán, *La Corte de Carlos V*, III, pp. 261-263), y por tanto primo ilegítimo de su aya. La relación con doña Inés probablemente explica por qué nombró a Manrique para el puesto vacante, a pesar no sólo de su avanzada edad sino también de su condición de hijo ilegítimo. La memoria del rey era perfecta: Fonseca (quien bautizó el príncipe) murió en Alcalá en presencia de la familia real, que acababa de llegar a la ciudad el 4 de febrero de 1534.

74.

Fernández Álvarez, *La España del Emperador*, pp. 536-537, citando las *Actas de las Cortes*. Los monarcas nunca volvieron a llamar a la nobleza en las siguientes convocatorias de las Cortes de Castilla.

75.

Gachard, «Charles-Quint», 625 n. 1, María a Carlos, 9 de junio de 1538: «Il gist icy que V. M. soit mestre ou varlet.»

76.

CDCV, II, pp. 43-55, publica las instrucciones para Tavera y Cobos. El cardenal había presidido el Consejo Real desde 1524 y ayudado a la emperatriz como primer ministro mientras ella ejercía de regente durante las anteriores ausencias de Carlos.

77.

Ibid., II, pp. 32-43, *Instrucciones* fechadas el 5 de noviembre de 1539. El editor, don Manuel Fernández Álvarez, argumenta plausiblemente que Carlos dictó este documento en francés a su principal consejero en asuntos exteriores, Nicolás Perrenot de Granvela *(véase este texto en* PEG*, II, pp. 549-561*). Luego Perrenot revisó el documento antes de entregárselo a un colega español que lo tradujo para que lo pudiera leer Felipe, pero que el oficial no revisó como debía la traducción, que contiene varios errores descomunales y algunas omisiones (todos ellos jocosamente señalados por Fernández Álvarez: véase, por ejemplo, *CDCV*, II, 36 n. 19 y 38 n. 27.

78.

CDCV, II, pp. 34-36: este pasaje encierra tres ideas importantes. En primer

lugar, revela que la emperatriz había aceptado finalmente que su segundo hijo gobernara los Países Bajos, y, por tanto, cabe deducir, que fuera a vivir allí (el plan que Carlos y su tía Margarita habían previsto para el infante Fernando). En segundo lugar, demostraba que Carlos ya se sentía libre para incumplir las solemnes promesas hechas a su hermano Fernando, y que volvería a efectuar en Augsburgo en 1551. Por último, Carlos preveía claramente el desastre que se desencadenaría si Felipe heredaba tanto España como los Países Bajos, unas predicciones que más adelante demostrarían ser ciertas.

79.

CDCV, II, pp. 40-41. Resulta notable que Carlos se refería al matrimonio de Enrique VIII con Jane Seymour como su «segundo», negándose a considerar como legítimas ni a su esposa Ana Bolena, ni a la hija de ésta, Isabel Tudor.

80.

El emperador instaba a Felipe a recabar el consejo no sólo de Fernando y María, sino también de «los tutores y executores» nombrados en las voluntades expresadas por la emperatriz y él mismo, algunos en España y otros en Flandes. Así que tal vez ellos también formaran parte del «auditorio» al que Carlos se dirigía si «Dios será servido de llevarnos para sí» (*CDCV*, II, p. 42).

81.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 216-217, ofrece detalles y fechas.

82.

AGS, *CSR* 36, fol. 8, sin foliar, ambas órdenes están firmadas el 31 de mayo de 1540. Felipe siguió teniendo en su poder estos cuadros hasta su muerte, momento a partir del cual se los dejaba a sus hijos: Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, p. 89 n. 240.

83.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 225-226, citando una entrada en el libro de contabilidad de la casa de Felipe que rezaba «Lo del jubileo del príncipe».

84.

March, *Niñez y Juventud*, I, p. 249, Zúñiga a Carlos V, 25 de junio de 1541. Iglesias, *Felipe II*, pp. 68 y 98, contienen reproducciones de cartas cruzadas entre Zúñiga y Carlos sobre Felipe.

85.

Ibid, I, pp. 291-292, Carlos V a Zúñiga, 16 de septiembre de 1540 (sobre «los toros»); y pp. 237, 241 y 247, Zúñiga a Carlos V, 25 de febrero y 19 de mayo de 1540, y 24 de marzo de 1541.

86.

AGS, *CSR* 36, fol. 8, pagos del 23 de diciembre de 1540; March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 259 y 261, Zúñiga a Carlos V, 10 de septiembre de 1543 y 4 de febrero de 1544.

87.

March, *Niñez y Juventud*, I, 248-249, Zúñiga a Carlos V, 25 de junio de 1541.

88.

Morel-Fatio, «La vie», p. 280. Martínez Millán, *La Corte*, II, pp. 117-118, explica las maquinaciones para librarse de Silíceo, dirigidas por Cobos (quien, al igual que Zúñiga, tenía un hijo entre los pajes) y la venganza del ex maestro cuando, a pesar de todos los esfuerzos de Cobos, Silíceo se convirtió en arzobispo de Toledo.

89.

March, *Niñez y Juventud*, I, p. 292, Carlos V a Zúñiga, 11 de noviembre de 1540.

90.

AGS, *CSR* 106/470-471, Albalá a «el bachiller Christobal de Estrella», 4 de febrero de 1541. Dado que Silíceo permaneció en la corte durante otros seis meses, Estrella no tomó plena posesión del cargo hasta octubre.

91.

Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 305-308, reconstruye algunos detalles de la visita.

92.

Ibid., capítulo V, ofrece una admirable biografía de cada uno de los preceptores.

93.

Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería rica»*, pp. 584-585, registraba tres etiquetas de «está prohibido» en el diccionario de latín, griego y hebreo de Münster y en pp. 649-650 el «falso» Polydoro Vergilio. A pesar de todo, Calvete de Estrella prosperó al servicio de Felipe y se convirtió en cronista del rey en 1587: Kagan, *El rey recatado*, p. 53.

94.

AGS, *CSR* 36, fol. 8/237v registra la compra. Alonso Acero y Gonzalo Sánchez-Molero, «Alá en la corte», pp. 121-123, notas 32 y 36, sugieren que el «libro del alcorán» podría haber sido el *Libro llamado Antialcoran* (Valencia, 1532) de Bernardo Pérez de Chinchón, una colección de 26 sermones en los que se atacaba el Corán, que Felipe ciertamente poseyó. La «gramática» sería probablemente el *Vocabulista arauigo en letra castellana* de fray Pedro de Alcalá, que ahora se encuentra en la Biblioteca de El Escorial.

95.

Detalles tomados de Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 436, 496, 522-523, 539-550 y 609.

96.

Ibid., p. 516, ofrece las estimaciones sobre las categorías de libros. El mismo autor sugiere de manera plausible que el signo «#» al final de un libro de la colección real indicaba que el príncipe lo había estudiado.

97.

Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», p. 436, citando un informe escrito por uno de los preceptores del príncipe, Francisco de Vargas.

98.

AGS, *Estado* 393/36, Zayas a Felipe II y rescripto, «myércoles sancto» [17 de abril de 1576]; Lhermite, *Pasatiempos*, pp. 266-267. Sobre su habilidad con el francés, véase la evidencia de que Felipe entendía a su esposa María Tudor cuando le escribía y le hablaba en esta lengua; AGS, *Estado, K* 1567/46, «Avisos de Londres»: cuando el rey recibió en 1588 avisos traducidos del francés al castellano que no se podían entender, demandó el original e hizo una traducción mejor; y NA, *SP* 70/64/44 y 70/139/123, Felipe a Isabel Tudor, 13 de octubre de 1563 y 1 de diciembre de 1576, ambos con una despedida hológrafa en francés (agradezco a Rayne Allinson haberme informado de estos documentos). Sin duda Felipe hizo lo mismo en sus cartas a sus parientes franceses, al menos entre 1560 y 1568.

99.

Alonso Acero y Gonzalo Sánchez-Molero, «Alá en la corte», p. 118; Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 147-149; AGS, *CSR* 36, fol. 8, pago correspondiente al 30 de junio de 1544.

100.

AGS, *CSR* 35/22, lista de músicos de la capilla del príncipe, 11 de

septiembre de 1543. La revista *Anuario musical* dedicaba su número XXI (1966) a la vida y obra de Cabezón, señalando que cuando éste murió Felipe encargó un retrato para colgarlo en su cámara. Para más información sobre los gustos musicales de Felipe, véase el capítulo 6.

101.

AGS, *CSR* 36 fol. 8, entrada correspondiente al 23 de julio de 1540; BSLE, Y-II-21, *Emblemata y instrumenta bélica*; y idem 29-V-7, *Crónica del sancto rey don Fernando tercero*. Según José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, éstos son los dos únicos libros que Felipe parece haber garabateado con anotaciones o dibujos suyos. De nuevo agradezco al profesor Gonzalo Sánchez-Molero la información sobre sus hallazgos.

102.

Detalles en AGS, *CSR* 36 fol. 1, «Memorias de las carretas»; Martínez Millán, *La Corte*, II, pp. 102-116.

103.

Morel-Fatio, «Vie», p. 280, indica que Felipe «puso guión» cuando comenzó a viajar por España «sin su padre y madre, el que lleuaua Don Luys [de Requesens] y le llevó siempre hasta que dexo de ser paje». Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 572-584, comenta los diversos emblemas propuestos, incluido el que finalmente resultó elegido en 1543.

104.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje*, pp. 154-156, sobre las innovaciones heráldicas; March, *Niñez y Juventud*, I, pp. 247, 249 y 251, Zúñiga a Carlos V, 24 de marzo, 25 de agosto y 9 de octubre de 1541.

105.

March, *Niñez y Juventud*, II, pp. 285 y 335, doña Estefanía de Requesens a su madre, Madrid, 9 de septiembre de 1535. Obviamente, es posible que hubiera oído a sus padres hablar de sus futuras esposas, dado que para entonces ya se habían barajado varios nombres.

106.

Martínez Millán, *La Corte*, II, pp. 144-145, cree que la insistencia del emperador en separar a su hijo de sus hijas obedecía a su preocupación por que «no aya soltura ny entrada de galanes»: HSA, Ms. B. 2955, Carlos a Felipe, 4 de mayo de 1543, hológrafo.

107.

CDCV, II, pp. 86-87, Carlos a Felipe, Barcelona, 1 de mayo de 1543.

Supuestamente, el emperador firmó un juego similar de instrucciones para el príncipe como gobernador de Aragón (véase *ibid.* p. 97, donde Carlos se refiere a ellas), pero al parecer éstas no han sobrevivido.

108.

HSA, Ms. B. 2955, Carlos a Felipe, Palamós, 4 de mayo de 1543, hológrafo. Los vientos mantienen a Carlos confinado en el puerto catalán de Palamós del 2 al 12 de mayo, y este período de forzada inactividad le permite redactar las *Instrucciones* del 4 y 6 de mayo de 1543. En este capítulo, cito el texto original de estas dos *Instrucciones*, del puño y letra del emperador, conservadas hoy en la Hispanic Society of America, con la signatura B. 2955, un volumen lujosamente encuadernado. Los textos publicados en *CDCV*, II, pp. 90-118, basados en copias, contienen algunos errores.

109.

HSA, Ms. B. 2955. El rumor que circulaba en relación a que el exceso de actividad sexual de don Juan había acabado con su vida, ya empezó a circular al poco de su muerte, pero cobró más fuerza aún cuando Pedro Mártir de Angleria lo dio por hecho en su *Opus epistolarum* publicado en Alcalá en 1530.

110.

Ibid. El «duque de Gandýa» era el futuro San Francisco de Borja. Por si fuera poco, el emperador continuó: «pues no auréys, como estoy çierto que será, tocado a otra mujer que la vuestra, que no os metáys en otras vellaqueryas después de casado».

111.

March, *Niñez y juventud*, I, p. 253, Zúñiga a Carlos, Alcalá, 2 de mayo de [1543], que debió de cruzarse con *ibid.*, p. 306, Carlos a Zúñiga, Barcelona, 1 de mayo de 1543.

112.

Ibid., I, pp. 258 y 261-262, Zúñiga a Carlos, 25 de agosto de [1543] y 4 de febrero de 1544. Otras familias tomaban precauciones similares. Morel-Fatio, «La vie», p. 224, narra como, en 1573, don Luis de Requesens (el hijo de don Juan de Zuñiga) insistía en el contrato matrimonial redactado para su primer hijo, entonces de catorce años de edad, en que el novio debía vivir separado de su nueva esposa hasta alcanzar los diecisiete.

113.

Fernández Álvarez, *Felipe II*, pp. 681-682, citando una comunicación de Felipe a su padre.

114.

CDCV, II, p. 179, «Bodas de Felipe». ¿Fue una coincidencia que el último príncipe de España nacido en el país, Don Juan, también se casara en Salamanca?

115.

Bouza, *Locos*, p. 196, citando al cronista Alonso de Santa Cruz; March, *Niñez y juventud*, I, pp. 262-263, Zúñiga a Carlos, 4 de febrero de 1544. Otro cortesano extrajo una conclusión distinta de la brevedad de la primera noche de la pareja: «se presume que él fue para mucho o para poco, pues tan presto concluyó» (Bouza, *Locos*, p. 78, citando el *Libro de la Vida* de Alonso Enríquez de Guzmán). *CDCV*, II, p. 210, Felipe a Carlos, 14 de febrero de 1544, informó de que «[me] hallo ya mucho mejor y casi libre de» la sarna «y a la princesa he hallado muy buena».

116.

Bouza, *Locos*, pp. 78-9, don Luis Hurtado de Mendoza, embajador español en Portugal, a Carlos, 21 de noviembre de 1544.

117.

HSA, Ms. B. 2955, Carlos a Felipe, 4 de mayo de 1543, cubierta.

118.

Todas las citas siguientes corresponden a HSA, Ms. B. 2955, Carlos a Felipe, 6 de mayo de 1543, hológrafo. *CDCV*, II, pp. 104-118, presenta un texto basado en copias del siglo XVII.

119.

El emperador se extendía más en la evaluación de Cobos que en la de ningún otro. También le decía a su hijo «yo le he avisado» de sus fallos y «creo que se remedyará». La rivalidad de Cobos con Zúñiga venía de muy atrás. En 1506, a la muerte del padre de Carlos, el rey Felipe el Hermoso, Zúñiga había marchado a Flandes para formar parte de la corte de Carlos mientras Cobos se quedaba en España sirviendo a Fernando el Católico.

120.

Fernández Álvarez, «Las instrucciones políticas», p. 175, Francisco de Eraso a Felipe II y respuesta, 20 de febrero de 1559.

121.

BZ, 144/39, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 28 de diciembre de 1574.

122.

March, *Niñez y juventud*, I, p. 255, Zúñiga a Carlos V, 8 de junio de 1543; Fernández Álvarez, *Felipe II*, p. 675, Tavera a Carlos V, 8 de junio de 1543.

123.

Riba, pp. 25-26, Vázquez a Felipe II, 21 de marzo de 1576.

124.

March, *Niñez y juventud*, I, p. 304, Carlos V a Zúñiga, 1 de mayo de 1543; *CDCV*, II, p. 157, Cobos a Carlos, 7 de agosto de 1543; Carlos expresa su aprobación el 27 de octubre de 1543: Martínez Millán, *La corte*, II, p. 102.

2. Un príncipe del Renacimiento, 1543-1551

1.

CDCV, II, pp. 172-173 y 183, Carlos a Felipe, 27 de octubre y 15 de noviembre de 1543.

2.

Ibid., II, pp. 189-193, Felipe a Carlos, 4 de febrero 1544, borrador. Aunque probablemente el príncipe no fuera el autor de toda la carta, como apuntaba Gonzalo Sánchez-Molero, *Felipe II*, en ella «Felipe exponía por vez primera sus opiniones políticas».

3.

Keniston, *Francisco de los Cobos*, pp. 257-258, Los Cobos a Carlos V. Sólo queda una copia de esta carta, datada «en Aranjuez el 6 de febrero de 1543», una fecha imposible dado que Carlos entonces todavía seguía en España. Sería más probable una fecha en torno al 15 de julio de 1544, teniendo en cuenta que Cobos afirmaba que un colega suyo «se mudó *la semana pasada* al dicho Real Consejo de Castilla desde él de las Hórdenes», y que Bernardo de Anaya realizó exactamente dicho traslado el 6 de julio de 1544, cuando la corte permanecía en efecto en Aranjuez. El escribano que copió esta importante carta debió de equivocarse al leer la fecha (y algunos nombres). No obstante, la exactitud de la mayoría de los datos —a menudo cosas que sólo Cobos podía haber sabido en aquel momento— sugiere que el escribano se basó en un original auténtico actualmente perdido.

4.

Chabod, «¿Milán o los Países Bajos?», p. 336, Felipe a Carlos, 14 de diciembre de 1544. El príncipe recibió las órdenes de su padre de discutir «la alternativa» el 1 de noviembre; por tanto, tardó seis semanas en

responder.

5.

CDCV, II, pp. 300-301, Felipe a Carlos, 14 de diciembre de 1544 [fechado erróneamente el 24 del mismo mes].

6.

Loc. cit.

7.

Ibid, II, pp. 336-343, Carlos a Felipe, 17 de febrero de 1545. Para la historia completa, véase Chabod, «¿Milán o los Países Bajos?».

8.

March, *Niñez y juventud*, I, pp. 74-75, Silíceo a Carlos, 6 de agosto de 1543; Morel-Fatio, «Vie», p. 282. Requesens admitiría más tarde que, aunque «mi padre [don Juan de Zúñiga] me forzó a estudiar» todo «olvidé por dejallo *al mejor tiempo*»: March, *Niñez y juventud*, I, p. 215, Requesens al ayo de su hijo en 1573.

9.

Las interrupciones, unidas a la falta de interés, también anticiparon el final de las lecciones de caligrafía de María, la hermana de Felipe: su «maestro» se quejaba de que, debido a «enfermedades, visitas, calores de verano y fríos de invierno… he cuatro meses que no ha studiado Su Alteza en todo este tiempo espatios de cinco horas»; y, el año anterior solamente «se pudieron ocupar en el scribir doze o quinze días, no más». (Martínez Millán, *La corte*, II, p. 143 n. 724).

10.

AGS, C*SR* 36 fol. 1/28v-29, varias cédulas de julio de 1544 relacionadas con «torneos», en las que se incluye el coste de volver a poner a flote y recuperar el barco en el que viajaba el duque de Alba «y su cuadrilla». Édouard, *L'empire*, pp. 29-32, y Frieder, *Chivalry*, pp. 42-48, ofrecen una descripción detallada de la debacle, y las guías turísticas de Valladolid todavía indican a los visitantes la isla en la que debió de producirse el hecho. Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, p. 674, registra la compra por parte de Felipe de *Los quatro libros de Amadís*.

11.

AGS, C*SR* 36 fol. 1/85-86, cédulas del 18 de julio y 7 de agosto de 1546 para proporcionar «vino blanco para labarse Su Alteza las piernas» y un bastón, después de «un combate».

12.

Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, pp. 74-75, registra la compra de velas para leer, después de 1543.

13.

Ibid., describe cada libro y data la fecha de su adquisición por el príncipe. Checa, *Felipe II: Mecenas*, p. 25, cita la carta a Carlos en 1543, el año de su publicación.

14.

Monzón, *Libro primero del espejo del príncipe christiano*, fol. LXr; Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, pp. 554-555 (las obras prohibidas de Maquiavelo), y pp. 668-669 (La prohibida *De arte Cabalística* de Reuchlin, que Calvete de Estrella disfrazó en el catálogo de la biblioteca de Felipe como «Reuclin, Budeo, *Monarchia Gallorum*»).

15.

Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, pp. 60-73, analiza la procedencia y composición de la biblioteca del príncipe, destacando que la teología y la historia constituían la mitad de su colección, y que el 70 por ciento de toda ella estaba escrita en latín y el 20 por ciento en griego, con sólo un 10 por ciento de ejemplares escritos en lengua vernácula. Sobre la tertulia, véase *ibid.*, pp. 77-82.

16.

Ibid., p. 440 (el libro era *Theodori Grammatices libri III*).

17.

Andrés de Uztariz, *Progresos*, pp. 590-591, Antonio Gracián a Jerónimo de Zurita, 9 de enero y 11 de febrero de 1574.

18.

March, *Niñez y juventud*, I, pp. 321-322, Carlos a Zúñiga, Gante, 24 de diciembre de 1544, carta hológrafa.

19.

Ibid., I, pp. 323-326, Carlos a Zúñiga, Bruselas, 17 de febrero de 1545. Carlos afirmaba haber respondido a tres cartas de Zúñiga datadas el 17 de julio, 17 de septiembre y 14 de diciembre de 1544. Dado que ninguna de ellas ha sobrevivido, es posible que el ayo expresara sus críticas en alguna de ellas, anticipándose por tanto a la petición de Carlos; pero, como Carlos respondió seis semanas más tarde, Zúñiga tuvo tiempo de volverle a escribir.

20.

Martínez Millán, *La corte*, II, pp. 129-46, resulta muy ilustrador sobre los esfuerzos del emperador por mantener separados a Felipe y a sus hermanas. Véase por ejemplo *CDCV*, II, p. 229, Carlos a Felipe, Metz, 6 de julio de 1544; al mismo tiempo que iniciaba la invasión de Francia, el emperador encontraba tiempo para ejercer una estrecha supervisión sobre las vidas de sus hijos.

21.

Gonzalo Sánchez-Molero, *El aprendizaje*, p. 164, Melchor de Medina al duque de Sessa, Valladolid, 23 de septiembre de 1545.

22.

Duke, «William of Orange's *Apologie*», p. 28. Aunque Orange acompañó a Felipe y a Ruy Gómez en su recorrido por los Países Bajos en 1549, y también sirvió en la corte en Bruselas de 1555 a 1559, su *Apologie* de 1581 fue polémica: el edicto por el que Felipe le declaraba fuera de la ley, le acusaba (entre otras cosas) de bigamia; y Orange se vengó acusando a Felipe del mismo crimen (citando a doña Isabel). Su testimonio por tanto no es fiable.

23.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, p. 1270. Aunque nacido en 1559, mucho después de los hechos que luego describió, Cabrera tenía importantes contactos en la corte de Felipe y no hay duda de que habló con personas que conocieron a doña Isabel personalmente. González de Amezúa, *Isabel*, I, pp. 400-1, anotaba las joyas en su testamento de 1574 y describía (con foto) «La casa de la puta» de Saldañuela.

24.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Felipe II*, cita el poema y anota que Isabel descendía del obispo Pablo de Santa María de Burgos, anteriormente un rabí, y de don Antonio de Acuña, obispo de Zamora ajusticiado por orden de Carlos V. Idem, *El aprendizaje*, pp. 163-166, cita interesantes documentos que demuestran que doña Isabel gozaba del respeto de destacados cortesanos durante la década de 1550. Véase también Fórmica, *Doña María de Mendoza*, pp. 110-13. La referencia a «rey nuestro» implica una fecha para el poema de 1556 o más tarde.

25.

RB, Ms. II/587, Villahermosa, *Tratado*, fol. 43 (agradezco a Martha Hoffman-Strock el haberme informado sobre esta referencia). Gonzalo

Sánchez-Molero, *Felipe II*, y González de Amezúa, *Isabel*, I, 393-404, también concluyeron que Felipe tuvo un «amorío» con doña Isabel, entre la muerte de su primera esposa y su salida de España.

26.

March, *Niñez y juventud*, I, p. 324, Carlos a Zúñiga, Bruselas, 17 de febrero de 1545.

27.

CDCV, II, p. 332, Carlos a Felipe, Gante, 13 de enero de 1545, posdata autógrafa.

28.

Ibid, II, p. 343, Carlos a Felipe, Bruselas, 17 de febrero de 1545, posdata autógrafa. Fichtner, *Maximilian*, pp. 13-16, presenta evidencias claras de que el primo de Felipe, Maximiliano, por entonces en la corte de Carlos, también se comportaba de forma escandalosa y sugiere que él también mantenía una «rebeldía juvenil» contra la micro-jefatura del emperador.

29.

March, *Niñez y juventud*, I, p. 324, Carlos a Zúñiga, Bruselas, 17 de febrero de 1545, posdata hológrafa. Aquella era, por supuesto, una razón para el silencio: no se ha encontrado todavía ninguna carta de reproche, a pesar de que puede que alguna fuera enviada. Por otra parte, la ausencia de pruebas coincide con la intención expresa de Carlos de «escusar» posteriores amonestaciones.

30.

AGS, *Estado* 73/203-206 y 239, Carlos V a Cobos, 11 de agosto de 1546 y respuesta de éste, 27 de septiembre, al parecer sobre los amoríos de Felipe. Cobos enfermó y salió de la corte poco después.

31.

Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro*, IV, pp. 261-262. Aunque Calvete redactó este estudio a petición de don Pedro de la Gasca, muchos años más tarde, él formaba parte del séquito del príncipe en aquel momento y no hay razón para dudar de la veracidad de su relación del debate.

32.

Ibid.; *CDCV*, II, pp. 398-399, Felipe a Carlos, 30 de junio de 1545; Hampe Martínez, *Don Pedro*, p. 76, Cobos a Carlos V, 30 de junio de 1545.

33.

Hampe Martínez, *Don Pedro*, p. 77, Cobos a Gasca, 29 de agosto de 1545.

El resto del párrafo se basa en este excelente estudio. Utilizo «Gasca» porque así aparece en su biografía oficial, escrita por Calvete de Estrella.

34.

Ibid., p. 74, Gasca a Cobos, 28 de abril de 1545. Véanse también las obsequiosas cartas inmediatamente posteriores a tener conocimiento de su nombramiento, *ibid.*, pp. 78-79.

35.

CDCV, II, pp. 411-412, y Hampe Martínez, *Don Pedro*, pp. 77 y 84-85, Carlos a Felipe y a Gasca, Colonia, 16 de agosto de 1545 (Felipe prometió a Gasca un obispado caso de aceptar y regresar vivo).

36.

Calvete de Estrella, *Rebelión*, IV, pp. 264-5, describe este debate, mientras que RB, II/1960, doc. 12/85-93, el ejemplar de Gasca del borrador de las *Instrucciones* con sus comentarios hológrafos a cada cláusula, revela sus innegociables demandas. El nivel de éxito de Gasca en obtener lo que quería queda patente en *CODOIN. América*, XXIII, pp. 507-519, instrucciones públicas y secretas de Carlos V, Venlo, 16 de febrero de 1546; y *CODOIN*, XXVI, pp. 274-284, documento complementario en el que se aconseja cómo debe conducirse Gasca, sin constar fecha ni lugar. Hampe Martínez, *Don Pedro*, 84-88, realiza un experto análisis de todos estos documentos.

37.

Entre los ejemplos de estas largas reuniones previas a misiones de éxito se encuentran las que mantuvo con el duque de Alba en 1567 y con el archiduque Alberto en 1596 antes de salir para los Países Bajos, y con don Francisco de Toledo antes de partir a Perú en 1568. Entre los casos en que el rey no se prestó a proporcionar su orientación personal (probablemente porque no estaba seguro de cuál era la estrategia correcta) y dichas misiones fracasaron, se cuenta el de don Luis de Requesens ante su viaje a los Países Bajos en 1573 y el del duque de Medina Sidonia en la jornada de la Armada en 1588.

38.

CODOIN, XLIX, pp. 86 y 91, Felipe a Gasca, 4 y 14 de mayo de 1547.

39.

Aparentemente, la princesa dio a luz tan rápidamente que las «comadres» no llegaron a tiempo. AGS, *CSR* 36/1 fol. 138 registra un pago autorizado el 8 de julio de 1545, la fecha del nacimiento, a los dos mensajeros

enviados en vano a «llamar a la Toresana y a su hija, comadres» de Medina del Campo, y «Elena de Segovia, comadre». Su ausencia pudo haber contribuido a su muerte.

40.

CDCV, II, p. 408, Felipe a Carlos, Valladolid, 13 de agosto de 1545. María Manuela murió el 12 de julio.

41.

Gonzalo Sánchez-Molero, *El aprendizaje*, 166, publica un extracto de la «carta de emancipación». Nótese, no obstante, que Carlos ordenó que la investidura se mantuviera en secreto hasta nuevo aviso.

42.

Kamen, *Felipe*, p. 29, Felipe a Carlos, 20 de diciembre de 1546. Cobos murió en mayo de 1547.

43.

AGP, *CR* 1, «[Libro] de los despachos que se hizieron para poner el archivo en la fortaleza de Simancas»; Rodríguez de Diego, «La formación del Archivo de Simancas»; Plaza, *Archivo General de Simancas*, pp. 25-28; y Gonzalo Sánchez-Molero, *El César*, pp. 251-2.

44.

AGS, *CSR* 36/1 fol. 113, pago correspondiente al 2 de marzo de 1545 por la «traça» y las «cinco pieles de pergamino» sobre las que la dibujó; AGP, *CR* 1, «[Libro] de las cosas tocantes a las obras», fol. 14, Orden del 5 de marzo de 1548 (a ésta le siguieron otras órdenes referentes a reparaciones en Aranjuez, Toledo, Sevilla y El Pardo); *CDCV*, III, pp. 115-116, Juan de Castilla a Felipe, Aranjuez, 11 de abril de 1549.

45.

Álvarez, *Relación*, p. 607.

46.

Sobre el destino del *Democrates alter* de Sepúlveda (1547), traducido al español para Carlos, y sobre la tensión entre el autor y varios humanistas al servicio de Felipe, véase Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», p. 630.

47.

Cuando Carlos impuso la Etiqueta de Borgoña a la casa de su hijo en 1548, don Rodrigo de Castro se convirtió en el capellán mayor de Felipe y el doctor Constantino de la Fuente en su capellán y predicador. Dado que

Silíceo seguía en España cuando Felipe partió para su Gran Viaje en 1549, ineludiblemente cesó también como confesor del príncipe.

48.

Sobre esta controversia, véase Sicroff, *Les controverses*, capítulo III.

49.

Gonzalo Sánchez-Molero, «La formación», ofrece la mejor versión sobre el ascenso de Ruy Gómez (1516-1573), el cual se convirtió en paje de la hija mayor del rey de Portugal en 1523 y tres años más tarde viajó con ella a España cuando se casó con Carlos V.

50.

AGS, *Estado* 644/20, Carlos a Felipe, 25 de diciembre de 1547; *CDCV*, II, pp. 564-569, *Instrucciones* de Carlos V para el duque de Alba, [18 de enero de 1548] (mencionando «lo que escrebimos al príncipe con Ruy Gómez y le diximos a boca».)

51.

Martínez Millán, *La Corte*, II, pp. 210-225, reconstruye cuidadosamente estos cambios a partir de los archivos de ambas «Casas» llegados hasta nosotros, dado que los documentos generados por Alba durante la transición han desaparecido. Véase Hofmann, *Das spanische Hofzeremoniell*.

52.

Todas las citas pertenecen a *CDCV*, II, pp. 569-601. Al igual que las *Instrucciones* secretas de 1543, el «Testamento Político» reflejaba el temor de Carlos a morir antes de poder compartir su visión con su heredero en persona: «me he hallado en el peligro de la vida, y dudando lo que podría acaecer de mí, según la voluntad de Dios, me ha parecido avisaros por ésta de lo que para en tal caso se me ofrece» (p. 569). También como en las *Instrucciones* de 1543, y las de 1539, es casi seguro que Carlos se basara en un borrador preparado por Nicolás Perrenot.

53.

Carlos tenía buenas razones para albergar dudas: cuando las tropas imperiales atacaron, Margarita y su marido asumieron que habían actuado sin el permiso de Carlos y que éste por tanto las retiraría. Al no hacerlo, se aseguraron la protección francesa y declararon la guerra a Carlos. Tras su acceso al trono, Felipe se apresuró a reparar este atropello, recibiendo a Margarita y su marido en su corte, nombrándole a ella regente de los Países Bajos y educando a su hijo Alejandro en la corte junto a sus propios hijos.

54.

Siena se rebeló contra la autoridad de los Habsburgo en 1552 y las tropas del duque de Florencia (apoyado por Carlos) la invadieron, ocuparon y finalmente la anexionaron.

55.

CDCV, II, pp. 580-581.

56.

Fernando el Católico había realizado exactamente la misma afirmación en un consejo escrito a Carlos justo antes de su muerte en 1516: «[La] condición [de los franceses] es de no guardar cosa alguna de las que promete, sino tanto quanto a ellas les comple la observancia dellas.» J. M. Doussinague, *La política internacional de Fernando el Católico* (Madrid, 1944), p. 681, «Relación del fin y voluntad que el católico rey… tenía en los negocios de estado».

57.

CDCV, II, pp. 579-580, 584-587 y 590.

58.

Poco después Carlos prohibiría posteriores conquistas en las Américas, hasta que una junta especial de teólogos y ministros se reunió para concretar un método justo para llevarlas a cabo. Sus catorce miembros se reunieron en dos ocasiones para discutir el tema durante la ausencia de Felipe, pero no llegaron a una decisión. La represión de los «Indios» pronto se reanudaría.

59.

CDCV, II, pp. 591-592.

60.

Plaisant, *Aspetti e problemi*, p. 111, don Mendo Rodríguez de Ledesma a Felipe III, 14 de septiembre de 1600.

61.

CDCV, II, pp. 612-615, Carlos a Felipe, Augsburgo, 9 de abril de 1548. Carlos prometía gentilmente esperar a la aprobación expresa de su hijo antes de enviar a España a Maximiliano. También mencionaba sus planes de volver a España en mayo de 1549, o lo antes posible a partir de esa fecha; de no ser así, Felipe podía regresar. En todo caso, le aseguraba a su hijo, la regencia no duraría mucho. Sobre las restricciones, véase Fernández Álvarez, *La España del Emperador*, p. 731.

62.

Martínez Millán, *La Corte*, II, pp. 228-230, ofrece la mejor versión acerca de estos hechos. Felipe instruyó a los nuevos regentes mucho antes de recibir las *Instrucciones* detalladas de Carlos, enviadas el 29 de septiembre de 1548: *CDCV*, III, pp. 21-36.

63.

Sobre la trayectoria política de Sessa, véase Álvarez-Ossorio Alvariño, «Far cerimonie», especialmente las páginas 421-430.

64.

Sobre otras trayectorias, véase Hernando Sánchez, «Estar en nuestro lugar», pp. 215-338.

65.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 387, citando a Antonio Pérez y García de Loaysa.

66.

Fernández Álvarez, *Felipe II*, pp. 701-702, citando al cardenal de Jaén a Granvela, Trento, 10 de noviembre de 1548; y Sande a Granvela, Milán, 14 de septiembre de 1548.

67.

Calvete de Estrella, *Felicíssimo Viaje*, p. 45; AGS, *CSR* 33/7, sin foliar, «Sumarios de la despensa y gasto», 1548-1551, documentos de la «Boticaria» de noviembre de 1548; Fernández Álvarez, *Felipe II*, p. 703, Raimundo de Tassis y Gonzalo Pérez a Granvela, 4 y 11 de noviembre de 1548.

68.

Álvarez-Ossorio Alvariño, «Ver y conocer», p. 55, Ludovico Strozzi al duque de Mantua, Génova, 1 de diciembre de 1548.

69.

Ibid., pp. 72 y 77, Ludovico Strozzi al duque de Mantua, Génova, 1 y 9 de diciembre de 1548. Álvarez-Ossorio especula con la posibilidad de que uno de los cuatro cardenales que acompañaban al príncipe le dijera —ya fuera maliciosamente o por error— que no respondiera a los saludos y las sonrisas de la multitud.

70.

Calvete de Estrella, *Felicíssimo Viaje*, pp. 610 y 619 (*Relación* de Vicente Álvarez).

71.

BL, *Egerton* 2148, fol. 16v, relato de la entrada del «príncipe de España» en Mantua de Thomas Hoby, testigo presencial. El propio príncipe arrojó cierta luz acerca de su desconfianza hacia el duque de Ferrara, el cual, decía, «me hizo un largo discurso» sobre la necesidad de una paz duradera entre Carlos V y Francia y se ofreció a actuar como mediador. Felipe respondió «desasiéndome de la plática con palabras generales» porque sólo el emperador podía tomar la decisión. Es fácil entender que esto pudiera interpretarse como «poco aprecio»: *CDCV*, III, pp. 64-65, Felipe a Carlos V, 20 de enero de 1549.

72.

Calvete, *Felicíssimo viaje*, pp. 100 («Huic ego nec metas rerum/ nec tempore pono/imperium sine fine dedi») y 625 (Álvarez); ÁlvarezOssorio Alvariño, «Ver y conocer», p. 92, citando una crónica de Alonso de Santa Cruz. Frieder, *Chivalry*, pp. 90-94, describe y analiza los festejos con los que fue agasajado Felipe en Trento.

73.

Calvete, *Felicíssimo viaje*, p. 630 (Álvarez).

74.

CDCV, III, pp. 70-72, Carlos a Felipe, Bruselas, 26 de enero de 1549, y pp. 85-86, la respuesta del príncipe, Steinach, 4 de febrero de 1549, sugiriendo que Carlos trasladara a don Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, a Perú, y le sustituyera por don Luis de Velasco: Carlos hizo ambas cosas.

75.

Morel-Fatio, «La vie», p. 285. Véase una descripción de la justa en Frieder, *Chivalry*, pp. 128-133, basado en Calvete, *Felicíssimo viaje*, quien por supuesto no menciona el poco airoso percance de Felipe.

76.

Frieder, *Chivalry*, pp. 133-158 describe y disecciona «las fiestas de Binche», que siguieron siendo famosas durante un siglo. Calvete, *Felicíssimo viaje*, láminas de las páginas CL y siguientes, en las que se incluyen ilustraciones de partes de la «aventura» (los originales se conservan en la Real Biblioteca de Bruselas). Actualmente, la celebración anual de los «Gilles de Binche» recuerda las grandes festividades de agosto de 1549.

77.

Calvete de Estrella, *Felicíssimo viaje*, p. 424 (Amberes).

78.

Ibid., p. 471. Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 691-693, recoge la orden de sustituir la estatua, lo que convirtió a Felipe en el único gobernante europeo en erigir un monumento de este tipo a Erasmo. Desgraciadamente sus tropas españolas lo demolieron durante la toma de la ciudad tras su rebelión en 1572. Nada puede ejemplificar mejor el profundo cambio experimentado en el ambiente religioso durante tan breve período.

79.

Calvete de Estrella, *Felicíssimo Viaje*, pp. 479-486.

80.

Woodall, «Patronage and portrayal», p. 273 n. 21. Woodall señala que los retratos que Moro hizo de Alba y de Granvela en 1549, extremadamente parecidos en cuanto a su formato y estilo, corresponden a esta etapa de su trayectoria. Sobre la educación artística de Felipe en los Países Bajos véase Checa, *Felipe II: Mecenas*, pp. 72-85.

81.

Calvete, *Felicíssimo viaje*, p. 662 (Álvarez, quien añade «uvo grandes muestras de enamorados, y la verdad digan ellos y yo diré lo que vi».)

82.

Lanz, *Correspondenz des Kaisers Karl V*, III, p. 17, Carlos a María de Hungría, 16 de diciembre de 1550.

83.

Fernández Álvarez, *Felipe II*, capítulo 8, ofrece un excelente relato de la disputa familiar habida en Augsburgo.

84.

IVdeDJ 55/IX/97-98, Mateo Vázquez a Felipe y respuesta, 17 de junio de 1586. Puesto que tanto Calvete como Álvarez acabaron sus informes antes de la llegada del príncipe a Augsburgo, disponemos de menos información sobre lo que el príncipe hizo allí.

85.

Kamen, *Felipe*, pp. 43 y 47, cita afectuosas cartas de Felipe al rey Federico de Dinamarca y al elector Mauricio de Sajonia, dos archiluteranos.

86.

Frieder, *Chivalry*, pp. 162-164, menciona el trineo, las justas y tres armaduras (y su coste). Una de ellas ha sobrevivido y se conserva en la

Real Armería de Madrid (A239, A241), y Tiziano le retrataría vestido con ella veinte años después en «La ofrenda de Felipe II». (Véase lámina 21.)

87.

Mancini, *Tiziano*, pp. 181 y 186, Felipe al embajador Juan Hurtado de Mendoza, Génova, 4 de diciembre de 1548; y cédula fechada en Trento el 30 de enero de 1549. Aretino compuso un soneto dedicado al retrato del príncipe Felipe: Edouard, *L'empire imaginaire*, pp. 82-83.

88.

Mancini, *Tiziano*, pp. 203 y 211, Felipe a Hurtado de Mendoza, Ulm, 3 de julio de 1550, instándole a asegurarse de que Tiziano («aunque esté más viejo») acudiría a Augsburgo; y a María de Hungría, Augsburgo, 16 de mayo de 1551, criticando «la priesa» (nótese que sólo sobrevive una copia de esta carta en mal estado).

89.

Ibid., pp. 205, 207, 209 y 210, cédulas fechadas en Augsburgo el 19 de diciembre de 1550 y 6 de febrero, y el 13 y 15 de mayo de 1551.

90.

AGS, *CSR* 78, «Libro de la quenta que se tomó a Gil Sánchez de Baçan, guarda joyas del príncipe… de todo lo que fue a su cargo,» fols 43-44: «Los retratos que Su Alteza tiene en su cámara», 31 de diciembre de 1553.

91.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 4 (Vandenesse); Gutiérrez, *Trento*, III, pp. 71-72; Gutiérrez, *Españoles en Trento*, s.v.

92.

Gutiérrez, *Trento*, I, pp. 236-239, Carranza a Eraso, 13 de marzo de 1551. Mauricio de Sajonia y otros protestantes alemanes ya habían comprometido de aceptar los decretos del concilio bajo ciertas condiciones (pp. 94-96).

93.

AGS, *CSR* 33, fol. 6, sin foliar, «Sumario de la despensa», abril-agosto de 1551. Frieder, *Chivalry*, p. 162, señala el aumento de la asignación de Felipe (según la contabilidad de su casa, en AGS, *Estado*, libro 71/57.)

94.

Calvete, *Rebelión de Pizarro*, V, p. 128. Nótese que la sede de Palencia era una de las más ricas de España y que Sigüenza, a la que Felipe II trasladó a Gasca en 1561, lo era aún más: por tanto, ambos monarcas recompensaron

generosamente al hombre que había recuperado un reino.

95.

HHStA *Spanien: Hofkorrespondenz*, Karton 1, mappe 4/23, 27 y 29, Felipe a Maximiliano, Toro, 16 y 25 de septiembre, y Medina del Campo, 29 de septiembre de 1551.

3. Un imperio en transición, 1551-1558

1.

Agradezco a Glyn Redworth por haber compartido conmigo su perspectiva sobre este período de la vida de Felipe, así por su incisiva crítica de este capítulo; a David Lagomarsino por haber llamado mi atención sobre las excepcionales cartas de Felipe a Feria de 1558-1559 y por ayudarme a descifrarlas; y a Rayne Allinson por nuestras discusiones sobre la correspondencia entre Felipe y María Tudor.

2.

CDCV, III, pp. 359-369, Felipe a Carlos V, Toro, 27 de septiembre de 1551; Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, p. 761, el conde de Buendía a Felipe, 2 de septiembre de 1552 (la cursiva es mía). Ibid., pp. 728-730, comparaba los poderes delegados por Carlos en su hijo en 1543 y 1551 (Buyreu Juan, *La Corona de Aragón*, pp. 133-135, publicó la última de éstas).

3.

CDCV, III, pp. 361, 377-390 y 617, Felipe a Carlos V, Toro, 27 de septiembre de 1551, Madrid, 24 de noviembre de 1551 y Valladolid, 2 de septiembre de 1553.

4.

CSPSp, X, 456-457, Carlos a María, Innsbrück, 24 de febrero de 1552, contestando a cartas suyas, enviadas con un resumen de cartas dirigidas a ella por Felipe.

5.

CDCV, III, p. 420, Carlos a Felipe, 9 de abril de 1552. Véase también Fernández Álvarez, *Política mundial*, pp. 306-317, *Instrucciones* para don Juan Manrique de Lara, 28 de marzo de 1552, enviadas junto con una anterior petición de efectivos y subsidios españoles. Ambos mensajeros llegaron a Toro al mismo tiempo.

6.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 9, entrada del diario de Jean de Vandenesse correspondiente al 4 de mayo de 1552 en la que consta la llegada de noticias respecto a «la necesidad en la que el emperador, su padre, se encontraba y la situación extrema en la que los alemanes le habían colocado».

7.

CDCV, III, pp. 423-435, Felipe a Carlos, sin fecha, pero contestando a la carta de Carlos del 4 de mayo de 1552; *ibid.*, IV, p. 100 n., Felipe a Doria, 12 de junio de 1552.

8.

Ibid., pp. 478-479: *Instrucciones* de Carlos a Figueroa, su enviado a Felipe, [6] de septiembre de 1552. Fernández Alvárez (loc. cit.) data el documento el 18 de septiembre, en Estrasburgo; pero Carlos afirmaba, para aquella fecha, no haber llegado todavía allí. Parece más plausible situarlo entre el 4 y el 6 de septiembre (Lutz, *Christianitas afflicta*, p. 106).

9.

CDCV, III, p. 542, Carlos a Felipe, 25 de diciembre de 1552.

10.

Lanz, *Correspondenz*, III, p. 513, Carlos a María, 13 de noviembre de 1552, hológrafa.

11.

CDCV, III, p. 543, Carlos a Felipe, 25 de diciembre de 1552.

12.

AGS, *Estado* 98/274-275, Memorial de Francisco Duarte, enviado a Felipe en septiembre de 1553 aunque elaborado durante un largo período, que incorpora un informe verbal de «NN» —Nicolás Nicolay— también sin fecha, pero recopilado con toda seguridad antes de junio, mes en el que Duarte abandonó los Países Bajos.

13.

CDCV, III, pp. 579-580, Carlos a Felipe, 2 de abril de 1553.

14.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 53, Gómez a Eraso, 26 de septiembre y 12 de noviembre de 1553. Sobre la *residencia* y la *visita*, véase capítulo 14.

15.

AGS, *Estado* 808/134, Gómez a Eraso, [mediados de enero de] 1554.

16.

CDCV, III, pp. 583-584, Carlos a Felipe, Bruselas, 2 de abril de 1553, y pp. 606-607, Felipe a Carlos, 2 de septiembre de 1553.

17.

AGS, *Estado* 1498/6, documento sin título ni fecha que comienza diciendo «al tiempo que falesció el Rey Eduardo» (quizá escrito en agosto de 1553 cuando Renard, el embajador de Carlos en Inglaterra le dio un argumento parecido a María: «Vuestra Majestad pensará [que] las mujeres no pueden fácilmente conducir, ni son de su profesión, algunos actos de gobierno»: Gachard, *Voyages*, IV, pp. 88-89); *PEG*, IV, pp. 108-116, Carlos a Renard, 20 de septiembre de 1553, en el que se exponían las razones que debían argumentarse ante María y sus consejeros en favor del matrimonio español.

18.

AGS, *Estado* 807/29, Carlos a Felipe, 30 de julio de 1553.

19.

PEG, IV, pp. 78-77 y 97, Renard a Perrenot, 15 de agosto y 8 de septiembre de 1553; Gachard, *Voyages*, IV, p. 99, los embajadores en Inglaterra a Carlos, 16 de agosto de 1553, narrando la audiencia en la que María «se echó a reír no una, sino varias veces».

20.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 105, Carlos a sus embajadores en Inglaterra, 22 de agosto de 1553; y *PEG*, IV, pp. 113-115, Carlos a Renard, 20 de septiembre de 1553.

21.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 12: entradas en el *Diario* de Vandenesse para 11 y 15 de septiembre de 1553. Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, p. 126, narra la extraña historia de la carta no entregada de fecha 8 de agosto de 1553, en la que Felipe prometía casarse con María de Portugal.

22.

AGS, *Estado* 807/24, Felipe a Carlos, 22 de agosto de 1553, hológrafa en respuesta a las cartas del emperador fechadas el 30 de julio de 1553; *ibid.*, fol. 40, Eraso a Felipe II, 21 de noviembre de 1553. Es notable que Felipe más tarde mandó el arresto de Renard, que murió en desgracia en 1573, y

Egmont, ahorcado en 1568.

23.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 138, Renard a Carlos, Londres, 12 de octubre de 1553. Como pronto descubrirá, María no tuvo que preocuparse de que Felipe fuera «voluptuoso» con ella.

24.

Ibid., IV, p. 174-175, Renard a Carlos, Londres, 29 de octubre de 1553.

25.

AGS, *Estado* 807/6, Renard a Felipe, 29 de octubre de 1553, recomendaba el estudio lingüístico (irónicamente, el príncipe no pudo leer este fundamental texto en francés y sus secretarios tuvieron que prepararle una traducción al español).

26.

Rodríguez-Salgado, «Los últimos combates», pp. 92-93, Eraso a Felipe, 12 y 14 de diciembre de 1553.

27.

CDCV, III, pp. 636-639, Carlos a Felipe, 16 de diciembre de 1553, pero no enviado hasta 26 de diciembre; y *CODOIN*, III, pp. 451-453, Carlos a Felipe, 21 de enero de 1554.

28.

Sobre el engaño de Carlos a su hijo, véase Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 131-133. Nótese en especial la concesión clave de que don Carlos no heredaría los Países Bajos: *PEG*, IV, pp. 108-116, Carlos a Renard, 20 de septiembre de 1553, le ordenaba expresamente a hacerlo, sin consultar a Felipe.

29.

G. B. Adams y H. M. Stephens, *Select Documents of English Constitutional History*, Londres, 1930), #264, «Acta para el Matrimonio de la Reina María con Felipe de España, 1554», mayo de 1554, incorporando el texto del anterior tratado matrimonial emitido por Proclamación el 14 de enero de 1554: P. L. Hughes and J. F. Larkin, *Tudor Royal Proclamations. II. The later Tudors, 1553-1587* (Londres y New Haven, 1969), pp. 21-26 (la cursiva es mía). AGS, *Estado* 807/36-1, es la traducción latina de este documento, fechado el 12 de enero de 1554, enviado a Felipe.

30.

CODOIN, III, pp. 448-449, Egmont a Felipe, 7 de enero de 1554; Redworth,

«Matters impertinent», p. 598. Véase también Redworth, «A family at war?», pp. 5-7, sobre la negociación del tratado.

31.

AGS, *Estado* 807/36bis, «Escriptura ad cautelam», 4 de enero de 1554, validada por el notario Juan Vázquez de Molina, y firmada por el duque de Alba y Ruy Gómez como testigos.

32.

CDCV, III, p. 667, Carlos a Felipe, 13 de marzo de 1554 (la cursiva es mía).

33.

Ibid., pp. 637-678, Carlos a Felipe, 26 de diciembre de 1553: la junta de gobernacion estaría formada por el condestable de Castilla, el duque de Alburquerque y don Fernando de Valdés.

34.

AGS, *Estado* 808/134, Gómez a Eraso, [enero] 1554; *CDCV*, IV, p. 40, Carlos a Felipe, 30 de abril de 1554, el emperador comparaba en un sentido negativo a Juana, ahora una joven viuda de diecinueve años, con su hermana mayor, María. Para más información sobre el proceso por el cual Juana se convirtió en regente, véase Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 136-140.

35.

CODOIN, III, pp. 473-477, María a Felipe, 4 de febrero de 1554.

36.

Tellechea Idígoras, *El papado y Felipe II*, I, pp. 7-11, Julio III a Felipe, 1 y 8 de enero de 1554. Felipe necesitó dispensas papales para tres de sus cuatro matrimonios: véase capítulo 10.

37.

BL, *Cotton Ms. Vespasian* F III fol. 26 (antes 12b), María Tudor a Felipe, Londres, 20 de abril de 1554, copia en mano propia en francés, la única carta original dirigida a Felipe por alguna de sus cuatro esposas.

38.

Muñoz, *Viaje*, 12-13. Continúa siendo espectacular: Richard Burton adquirió la perla, llamada «La Pelegrina», en 1969, para regalársela a Elizabeth Taylor, como regalo de San Valentín.

39.

CDCV, IV, p. 46, Felipe a Carlos, 11 de mayo de 1554, en la que comunica

fríamente a su padre que «yo habré de salirle al camino por la posta y vella [a Juana] y comunicalle algunas cosas que converná advertilla».

40.

A pesar de que ciertos testimonios afirmaban que el César pensaba retirarse en una fecha más temprana, Rodríguez-Salgado ofrece argumentos convincentes en relación a que la decisión de Carlos de abdicar y retirarse no se produjo hasta 1551, y que no especificó la localización de su retiro hasta 1553, insistiendo en que Felipe visitara Yuste. Sólo si éste lo aprobaba podrían dar comienzo las obras para construir su pequeño palacio allí. Véase Rodríguez-Salgado, «Los últimos combates», pp. 85-92.

41.

García-Frías Checa, *Carlos V en Yuste*, p. 103: recibo de 3.000 ducados firmado el 25 de junio de 1554.

42.

CDCV, IV, pp. 109 y 110, *Instrucciones* de Felipe a Juana, 12 de julio de 1554.

43.

Fernández y Fernández de Retana, *España en tiempo de Felipe II*, p. 344, Felipe a Antonio de Rojas, 20 de julio de 1554.

44.

Rodríguez-Salgado, «Los últimos combates», p. 93, *Instrucciones* de Carlos a Hubremont, 4 de agosto de 1554 —aunque el día 20 cambió de opinión y le suplicó a su hijo que se reuniera con él, para luego volver a renovar su prohibición el día 25 (*ibid.*, pp. 93-94).

45.

Malfatti, *The accession, coronation and marriage*, 141, Barahona a su tío Antonio, en forma de diario; Elder, *Copie of a letter*, sign. A. IV verso. Muchos historiadores han especulado sobre la lengua en que conversaba la pareja: Barahona confirmó este extremo.

46.

Elder, *The copie*, sign. Bi; Malfatti, *The accession, coronation and marriage*, 144, Barahona a su tío Antonio, [5] de agosto de 1554.

47.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 17 (la boda se celebró el miércoles, y María «ne se monstra jusques le dymenche suyvant»); Loades, *Mary Tudor*, p. 224, narra

las andanzas de Felipe por Inglaterra: Muñoz, *Viaje*, p. 97 sobre la visita a «la mesa redonda» (fabricada, como luego se ha sabido, en el siglo XIII).

48.

Muñoz, *Viaje*, p. 118 (Carta de octubre de 1554), pp. 77-78 (relato de Muñoz).

49.

CODOIN, III, pp. 526-529, Gómez a Eraso, 26 y 29 de julio de 1554. El retrato enviado había sido pintado por Hans Eworth, y la mostraba como una soberana de la Casa Tudor.

50.

RB, MS., II/2257, Francisco de Ibarra a Antonio Perrenot, Milán, 13 de abril de 1559; Sandoval, *Historia*, III, p. 428. Un ejemplo del comportamiento «galán y mozo» de Felipe en Inglaterra: «manoseando» a una de las damas de su esposa, p. 500 anterior.

51.

Mancini, *Tiziano*, pp. 233-234, Francisco de Vargas a Granvela, 16 de octubre de 1554, y Felipe a Vargas, 6 de diciembre de 1554.

52.

CODOIN, III, pp. 531-536, Gómez a Eraso, 12 de agosto de 1554, y respuesta, 29 de noviembre de 1554.

53.

AGS, *PR* 55 #30 y #27/124-127, *Instrucciones* de Carlos V a Eraso, Béthune, 1 de septiembre de 1554. Sólo consta fecha del #30, pero es evidente que Eraso también se llevó con él las otras instrucciones sin fechar que se muestran en el #27. Entre las «fuentes» de Carlos se incluían algunos ingleses de su corte y unos mercaderes italianos que habían viajado de Londres a Amberes.

54.

HHStA, *Spanien, Hofkorrespondenz*, Karton 1, Mappe 4/118, Felipe a Maximiliano, 22 de octubre de 1554, carta hológrafa; *CSPSp*, XIII, p. 102, Renard a Carlos, 23 de noviembre de 1554; *ibid.*, p. 105, conde Stroppiana a Granvela 25 de noviembre de 1554 (citando a Lucas 1:41); y *ibid.*, p. 124, María a Carlos, 20 de diciembre de 1554, hológrafa francesa.

55.

El Parlamento seguía mostrándose renuente a ampliar los poderes de Felipe: el estatuto «para la limitación de traiciones» (1 y 2 Felipe y María,

c. 10) le confería protección en virtud de las leyes de traición de Inglaterra, sólo durante el tiempo de vida de María e insistía en que las limitaciones del tratado matrimonial deberían continuar vigentes durante cualquier posible período de regencia. El Parlamento también rechazó las propuestas para que Felipe fuera reconocido como successor de María en caso de fallecimiento de ésta, y las referentes a autorizar su coronación. Véase la exposición de Loach en *Parliament*, pp. 116-123.

56.

Gachard, *Voyages*, IV, pp. 20-21.

57.

CSPV, VI parte 1.ª, pp. 147-9 y 177-179, Giovanni Michiel al Dux y Senado de Venecia, Londres, 5 de agosto (contando sin simpatía los acontecimientos cuando la preñez de la reina «se convertía en viento») y 3 de septiembre de 1555 (sobre la despedida de los reyes).

58.

AGS, *PR* 55 #30, *Instrucciones* de Carlos V a Eraso, 1 de septiembre de 1554.

59.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 20; Loades, *Mary Tudor*, p. 333 (citando el *Diary* de Henry Machyn); Knighton, *CSPD Mary*, p. 172 (interrogatorio a los arrestados por planear el asesinato que había de tener lugar durante un «juego de cañas»); Frieder, *Chivalry*, pp. 60-63 y 64 (foto de la magnífica armadura de justas que Felipe utilizó en Inglaterra).

60.

Acts of the Privy Council, V, 53, orden del 27 de julio de 1554, primer decreto del nuevo régimen: «Anno primo et secundo Philippi et Marie Regis et Regine».

61.

Alba, *Epistolario*, I, p. 64, Alba a Eraso, Richmond, 13 de agosto de 1554 (a pesar de la estipulación del tratado matrimonial donde se decía que el gobierno debía llevarse a cabo «en los idiomas que desde siempre se habían usado en el reino y por sus nativos»); Kamen, *Felipe*, p. 58, Felipe a Juana, 18 de septiembre de 1554.

62.

ADM, *AH*, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 7 de diciembre de 1558, alegrándose de «que ayáis quemado las [cartas] que la

reyna tenía mías». Una carta original de Felipe a María se encuentra en BL, *Cotton Ms. Titus* B II, fols. 111-112; la copia de una de María a Felipe está en *ibidem*, *Vespasian* F III fol. 26; y el borrador holégrafo de una otra en *ibidem Titus* B II fol. 109.

63.

RAH, A50/55 [Ms. 914], Felipe al duque de Alburquerque, 14 de junio de 1567; Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, p. XI, «Informe» de Gabriel de Zayas, 4 de octubre de 1592. Véase también *CMP*, I, II nota 3, Courtewille a Viglius, 23 de diciembre de 1559.

64.

Redworth, «A family at war?», p. 3; AGS, PR, 71/228, borrador español del edicto, de fecha 3 de octubre de 1554; BL, *Cotton Ms Vespasian* F III, fol. 25, cédula firmada «Philipp» primero, en grandes letras y luego «Marye the Quene» en letras mucho más pequeñas, de 20 de abril de 1557.

65.

AGS, CMC, 1.ª Época/1184, pliegos 23-63, Cuentas de Domingo de Orbea, «Datta de los maravedises pagados a los pensionarios así predicadores como otras personas»; *CDCV*, IV, p. 130, Felipe a Carlos, 16 de noviembre de 1554.

66.

AGS, *PR* 55 #27 fol. 130, correspondencia holígrafa entre Felipe y Eraso, sin fechar, pero situada en torno a mediados de septiembre de 1554; *CDCV*, IV, p. 130, Felipe a Carlos, 16 de noviembre de 1554.

67.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 20 (Vandenesse).

68.

BL, *Cotton Ms. Titus B* II fols. 111-112, Felipe a María, Bruselas «tertio nono decembris» [3 de diciembre] 1555.

69.

CSPV, VI parte 1.ª, p. 176 y 190, Pole a Felipe, Richmond, 2 y 16 de septiembre 1555, copias conservadas en un registro de cartas de Pole. (María y Marta aparecen en el Evangelio de Lucas 10: 38-42, 11:20 and 12:1-8.) Mayer, *Correspondence*, II y III, dio un breve sumario, y *CSPV*, VI, publicó una traducción inglesa, de casi 20 cartas de Pole a Felipe entre 2 de septiembre 1555 y 6 de septiembre 1558. Muchas de ellas mencionaban cartas recibidas de Felipe. Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, 205

y 256, publicó el texto íntegro de dos de estas cartas, ambas en español: 28 de mayo y 22 de octubre de 1558.

70.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, reproduce los textos de gran parte de la correspondencia entre Felipe y su «consejo escogido». Véanse las tres cartas originales de Felipe al Consejo Escogido, todas en latín: BL *Cotton Ms. Titus* B II fols. 114-116, y la comisión que creyó el Consejo en los folios 160-161.

71.

Véase Knighton, *CSPD*, p. 111; y Tytler, *England*, II, p. 485, Memorándum de primeros de septiembre de 1555. Sobre el cumplimiento del consejo, véase *Acts of the Privy Council*, V, pp. 219-220 y 257-258, órdenes por las que se autoriza al almirante Howard que investigue el estado de la flota, repare los barcos defectuosos (6 de enero de 1556), y traslade la marina de guerra a Portsmouth y construya nuevas naves (30 de marzo de 1556).

72.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 29-30 (Interrogatorio por «abonos», pregunta 63), p. 186 (Felipe) y p. 217 (Gonzalo Pérez); Redworth, «Matters impertinent», p. 606, citando una carta de Lord Pembroke a Lord Shrewsbury, enero de 1556. Sobre las complejas relaciones entre Felipe y Carranza, véase el capítulo 7.

73.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 196-197 (Gómez). Feria estuvo de acuerdo: «vio que el dicho [Carranza] las veces que se juntava por mandado de Su Majestad con los del Consejo de Estado, dio sano y cathólico voto» (*ibid.*, p. 190).

74.

Mayer, *Correspondence*, II, pp. 220-221, relación de Pole sobre su entrevista con don Juan de Mendoza, enviado imperial, 27 y 28 de octobre de 1553, en lo que Mendoza comunicaba las prioridades de su amo.

75.

Véanse Mayer, *Correspondencia*, II, pp. 337-360 y 393-394, para estas concesiones; y Tellechea Idígoras, *Carranza y Pole*, pp. 183-188, la correspondencia de Carranza con Pole en 1554.

76.

Tellechea Idígoras, *El papado y Felipe II*, I, p. 27, Julio III a Felipe y María,

7 de noviembre de 1554; Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, p. 154, citando a Felipe ante Carlos.

77.

Gachard, *Voyages*, IV, p. 20 (Vandenesse); Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 152 y 154, citando a don Juan Manrique de Lara y al cardenal arzobispo de Sigüenza. Duffy, *Fires of faith*, pp. 43-45, enfatizó la importancia de la reconciliación de Inglaterra con la Iglesia de Roma, dado que no tenía precedentes en la Europa Moderna.

78.

Mayer, *Correspondence*, II, pp. 380-381, relación del regreso de Pole a Inglaterra, sobre la plática de Felipe y Pole a solas. *CSPV*. VI parte 1.ª, pp. 9-12, «Relación» de enero de 1555 revela que «el rey en persona» negociaba con Pole sobre las condiciones para la reconciliación.

79.

AGS, *Estado* 8340/40, «La orden que queremos que guarden las personas que mandamos juntar a entender en los negocios de Nápoles y Milán», Londres, 17 de enero de 1555, con copias en BZ, 145/4 y AMAE (P) *MDFDE* 232/29-30v. No nombraría un presidente hasta el 26 de julio de 1558 «haviéndose formado un consejo de regentes para la expedición de los negocios de Italia» (Rivero Rodríguez, «Preeminencia»), pp. 505 y 521. Véase también Rivero Rodríguez, *Felipe II y el gobierno de Italia*; *ibidem*, «Poder y clienteles»; y Escudero, *Felipe II*, pp. 115-120.

80.

Kamen, *Felipe*, pp. 60-61, citando una correspondencia del mes de septiembre de 1554. La medida no entró en vigor hasta septiembre de 1556. Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, capítulo 3, ofrece un detallado informe de estos enfrentamientos, y *CDCV*, IV, pp. 118-232, publica una selección de la correspondencia referente al caso entre Carlos y Felipe con Juana.

81.

AGS, *Estado* 8340/33, Gómez a Eraso, Hampton Court, 30 de agosto de 1554.

82.

Alba, *Epistolario*, I, pp. 235-236, 251, 258 y 269, Alba a Gómez, 29 de junio y 8, 11 y 23 de julio de 1555.

83.

Ibid., pp. 341 y 366, Alba a Gómez, diciembre de 1555 y 14 de febrero de 1556; Martínez Millán, *Felipe II*, p. 59, Felipe a Juana, 8 de septiembre de 1556. *Ibid*, pp. 57-59, ofrece una excelente perspectiva general del ascenso de Eraso y Gómez. Gonzalo Sánchez-Molero, «La formación», p. 391, sugiere que los dos ministros forjaron su estrecha alianza durante su estancia en Augsburgo en 1550-1551; pero también habían servido juntos en los Países Bajos durante gran parte de 1549-1550.

84.

La versión de John Elder, un escocés residente en la corte de Inglaterra, basada en las notas sobre el discurso tomadas por un miembro del parlamento que lo había escuchado. Un texto español, escrito por un testigo presencial anónimo, fue impresa en Sevilla en fecha posterior del mismo año: Muñoz, *Viaje*, p. 135. Mayer, *Correspondence*, II, pp. 366-368, reseñó las varias versiones del discurso, incluso muchos borradores del puño y letra de Pole.

85.

Pérez, *La Ulixea de Homero* (1556), dedicatoria, citada en González Palencia, *Gonzalo Pérez*, I, pp. 178-179. Véase el similar elogio de un español anónimo en Inglaterra en Muñoz, *Viaje*, p. 136.

86.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 568, testimonio de Carranza a la Suprema, 4 de septiembre de 1559; Duffy, *Fires of faith*, p. 7. Se puede comparar los 280 protestantes quemados por orden de Felipe en Inglaterra (1555-1558) con los 270 (o quizá más) ajusticiados por sus órdenes en los Países Bajos en la década de 1560.

87.

Por ejemplo, Mayer, *Correspondence*, II, pp. 225-226, Pole a Felipe, 26 de octubre de 1555, sobre los encuentros entre unos frailes españoles y los ex obispos Latimer, Ridley y Cranmer.

88.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 23 y 184. La historia de Flower (con un grabado) en Foxe, *Acts and Monuments*, libro 11, pp. 1135-1139, confirma todos estos detalles. Además, el Consejo de María debatió el tratamiento de los herejes en numerosas ocasiones mientras Felipe todavía residía en Inglaterra. Dado que se reunían en el palacio real y que el rey recibía informes de todos estos debates, podía influir fácilmente en los procedimientos de manera extraoficial.

89.

Duffy, *Fires of faith*, p. 120, Felipe y María a sus obispos, 24 de mayo de 1555.

90.

GRM, I, pp. 297-300, Carlos a Juana, 25 de mayo de 1558.

91.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, p. 185, declaración bajo juramento de Felipe II durante el proceso de Carranza, 14 de octubre de 1562. Ruy Gómez también afirmó en aquel momento que Felipe se había implicado personalmente en la persecución de los católicos ingleses: ibid., p. 199. Véase también McCullough, *Thomas Cranmer*, pp. 594-595.

92.

Edwards, «Corpus Christi».

93.

Sobre el supuesto papel de Carranza en la preparación de los cánones más tarde publicados en el *Reformatio Angliana*, véase Tellechea Idígoras, *Carranza y Pole*, pp. 62-65 y 303-351; Edwards y Truman, *Reforming Catholicism*, pp. 75 y 175; Duffy, *Fires of faith*, pp. 205-207.

94.

Comentarios del reverendísimo señor fray Bartolomé Carranza de Miranda, Arzobispo de Toledo, etc., sobre el Cathecismo Christiano, divididos en cuatro partes. Dirigidos al serenísimo Rey de España… D. Felipe, nuestro señor… Con privilegio Real, Amberes, 1558. Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 680-683, carta de Carranza a Felipe II, sin datar [primavera de 1559], explicaba su papel y sus ilusiones en la confección de los *Comentarios*.

95.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. 295-297, desdeñosa (pero condenatoria) evaluación del libro del obispo Castro de Cuenca, fechada el 28 de abril de 1558. Sobre el duro destino de Carranza, véase el capítulo 7.

96.

CDCV, IV, pp. 127-130, Felipe a Carlos, Londres, 16 de noviembre de 1554. Pole ya había tratado de persuadir a Carlos y Enrique para que negociaran en febrero-marzo de 1554, aunque sin éxito.

97.

Morel-Fatio, «Une histoire», pp. 30-31 (sobre el «centro de conferencia», con un dibujo contemporáneo); *CSPV*, VI, parte 1.ª, pp. 91-92, embajador

Badoero al Dux y Senado, 31 de mayo de 1555, y pp. 113-118, Pole a Paulo IV, 25 de junio de 1555 (sobre el matrimonio entre don Carlos y Isabel, propuesto por el canciller inglés, Stephen Gardiner).

98.

Pastor, *History of the popes*, XIV, p. 130, informe del enviado veneciano sobre una audiencia con Paulo IV, julio de 1555. Lutz, *Christianitas afflicta*, pp. 374-398 ofrece una excelente historia de estos hechos.

99.

Lutz, *Christianitas afflicta*, pp. 319-321.

100.

GRM, *Introduction*, pp. 78-105, describe la «casita» del emperador, de sólo dos habitaciones, y la ceremonia del 25 de octubre de 1555. El curioso detalle de que el emperador utilizara gafas para leer procede de una «Sommaire description» de la ceremonia (*ibid*., p. 87, n. 1).

101.

GRM, *Introduction*, p. 98, publica el relato de Joachim Viglius de «todo lo que el rey dijo». Según un testigo presencial inglés, «el rey no era capaz de hablar correctamente a la gente en el idioma correspondiente a cada caso»: Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, pp. 1-7.

102.

Los impedimentos por parte de los oficiales aragoneses obligaron a Carlos a realizar una segunda renuncia a dicha Corona en julio, e incluso entonces, Felipe fue reconocido oficialmente como rey sólo cuando llegó allí en persona, en 1564: Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 200-204 y 429-440; y Buyreu Juan, *La Corona de Aragón*, pp. 85-90.

103.

GRM, *Introduction*, pp. 110-142, presenta detalles de cada transferencia, señalando que Carlos retuvo el Franco Condado hasta junio de 1556, una vez que Felipe hubo firmado una tregua con Francia, dado que el estatus neutral del territorio dependía de un acuerdo personal con Enrique II de Francia que no podia transferirse.

104.

GRM, *Introduction*, pp. 170-183, enumera las decenas de nombramientos realizados por Carlos el 22 de octubre de 1555, tres días antes de la ceremonia de abdicación.

105.

Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, p. 194, Felipe a Juana, 29 de mayo de 1555. Para encontrar un ejemplo sobre el chantaje de Carlos V, véase *CDCV*, II, pp. 210-211, a Juan Vázquez de Molina, 25 de abril de 1555.

106.

Alba, *Epistolario*, I, p. 258, Alba a Ruy Gómez, Milán, 11 de julio de 1555. Sobre la tregua de Vaucelles, firmada el 5 de febrero de 1556, véase Lutz, *Christianitas Afflicta*, pp. 445-450.

107.

GRM, *Introduction*, pp. 120-125, y I, XL-XLVII, comenta los vanos intentos de Felipe por regresar a Inglaterra (y tal vez España) mientras su padre y su tía continuaban en Bruselas.

108.

GRM, II, LXVII, n. 1, Carlos al conde de Alcaudete, 6 de septiembre de 1557, con varios ejemplos más de la negativa de Carlos a verse envuelto en asuntos públicos.

109.

Para encontrar ejemplos del uso que hacía el emperador de «mi tiempo» véase GRM, I, p. 300 and II, pp. 485-486. Véase también García-Frías Checa, *Carlos V en Yuste*, sobre las actividades de Carlos en su retiro.

110.

CODOIN, II, pp. 430-431, Felipe II a Fernando, 20 de noviembre de 1556. Sobre la excomunión dictada el 27 de julio de 1556, véase Lutz, *Christianitas Afflicta*, pp. 453-454. Verzosa, *Anales*, pp. 31-35, ofrece una interesante versión de por qué Paulo declaró la guerra, basada en documentos que se encuentran en la embajada española en Roma (de la cual Verzosa era archivero).

111.

AGS, *Estado*, 114/245-250, Juana a Felipe, 24/25 de septiembre de 1556; Fernández Álvarez, *Felipe II*, p. 764, Felipe a Juana, 17 de septiembre de 1556; AGS, *Estado*, 112/226-229, Juana a Felipe, 21 de noviembre de 1556; GRM, II, pp. 184-185, cédula real de 28 de abril de 1557.

112.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, pp. 54-59, *Instrucciones* a Gómez, 2 de febrero de 1557. Ruy también visitaría Londres para aconsejar a los partidarios de España en el Consejo Privado acerca de la necesidad de declarar la guerra a Francia «para que quando yo llegue,

halle bien dispuesta la material».

113.

AGS, *PR* 26 #143, Poder del duque de Alburquerque para cerrar una alianza con «Vendoma», Londres, 13 de abril de 1557. Dado que el propio Felipe afirmaba ser el «rey de Navarra», utilizaba el título de Antonio, «Vendoma» (más adelante se referiría al hijo de Antonio, Enrique IV, de la misma manera, incluso después de convertirse en rey de Francia). La situación tenía a Felipe tan perplejo que firmó varios poderes para el tratado dejando en blanco el espacio donde debía figurar el título de su potencial aliado: *ibid.*, fol. 145.

114.

Knighton, *CSPD, Mary*, pp. 245 y 249, Felipe al Consejo Escogido, 2 de noviembre y 1 de diciembre de 1556, informando de que el Papa y los franceses le habían declarado la guerra a él.

115.

CDCV, IV, p. 130, Felipe a Carlos, 16 de noviembre de 1554.

116.

AGS, *PR* 29 #33, Testamento de Felipe, Londres, 2 de julio de 1557. La frase es ambigua: «en caso que a Su Magestad [Carlos V] no pluguiere o se le hiciese mucho trabajo [servir como curador y governador para don Carlos], nombro para ello a *la persona que yo oviere proveído por arzobispo de Toledo*». Felipe, aparentemente, sólo comunicó a Carranza su intención de nominarle primado de España el 27 de julio de 1557 (Tellechea Idígoras, *Carranza y Pole*, p. 266, Carranza a Villagarcía, 26 de septiembre de 1557), pero no existen evidencias de que en ningún momento el rey intentara nombrar a otro.

117.

Comparemos estas estipulaciones con las del testamento de la propia María de ocho meses más tarde, en virtud del cual Felipe sería el único regente de sus reinos en caso de que ella muriera de parto.

118.

CSPSp, XIII, pp. 260 y 267, María a Carlos, 6 de abril y [3] de mayo de 1556, ambas hológrafas. El tratado de casamiento prohibía la salida de la reina de Inglaterra, así que solamente podía reunirse con su marido cuando él cruzaba el Canal de la Mancha.

119.

BL, *Cotton Titus B* II/109-110, María a Felipe, borrador hológrafo (dice el documento: «Maria regina propria manu»), sin fecha, pero a finales de julio de 1557. (Deduzco que era 1557 porque María escribía de su «conscience en XXIV ans» y Enrique rechazó a Catalina de Aragón en 1533. Deduzco también que el mes era julio porque escribía que el duque de Saboya «en este momento será en la guerra» y sin «miembro del consejo o de la nobleza de este reino con Vuestra Alteza», que era la situación en el mes de julio de 1557, pero no la de después.) Dado que la reina contestaba a las cartas de Felipe fechadas «el XVIII del mes corriente», quizá las escribió en la última semana de julio de 1557.

120.

G. Salvador, «El hablar de Cúllar-Baza», *Revistas de filología española*, XLII (1958-1959), pp. 80-81. (Agradezco a José Luis Gonzalo Sánchez-Molero esta referencia). El *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua apunta que el término *anabolena* es un ejemplo de «antropónimo antonomástico», como «celestina», «cicerón», «hércules», y «jezabel». Agradezco a Santiago Martínez Hernández esta aclaración.

121.

BL, *Cotton Titus B* II/109-110, cursiva añadida. John Strype, *Ecclesiastical Memorials relating chiefly to religion*, III, parte II (Oxford, 1822), pp. 418-119 (apéndice 56), publicó una transcripción de esta carta con pocos errores y, sobre todo, con la omisión de ciertos pasajes subrayados en el borrador que creía (correctamente en mi opinión) que la reina se decidió omitir de la versión final: estos incluyeron ambas referencias a su «24 años» de «conciencia».

122.

Sin duda, María mostraba esta carta a Pole, con quien pasaba un rato cada día en este momento, porque la reflejó su punto de vista de la divina providencia que le había llevado a María al trono y de la ilegalidad del matrimonio de Enrique con Ana Bolena. Véanse Duffy, *Fires of faith*, pp. 38-40; y Mayer, *Correspondence*, II, pp. 161-163, Pole a María, 13 de agosto de 1553.

123.

Mientras Felipe estaba en Inglaterra, sus consejeros flamencos planearon la campaña de 1557 sin él y luego pidieron su consentimiento para atacar Mézières, Mariembourg o San Quintín: véase Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, pp. 70-78, *Instrucciones* de Manuel Filiberto de Saboya para Hornes, fechadas el 12 de mayo de 1557, sobre las metas

posibles de la campaña, acompañado por la respuesta de Hornes en la que se comunicaba la decisión de Felipe, cinco días más tarde, aprobando un ataque sobre Rocroi o Mézières.

124.

BL, *Add.* 28,264/10-12v, Felipe a Manuel Filiberto, Bruselas, 27 de julio 1557, cifrado pero con posdata hológrafa del rey. Kamen, *El enigma*, p. 52, cita otra carta del rey, fechada el 26 de julio, confirmando que él tomó la decisión crítica: «quedo resuelto en que lo más conveniente y a propósito es ponernos sobre San Quintín».

125.

BL, *Add.* 28,264/17-19, Felipe a Manuel Filiberto, Cambrai, 6 y 7 de agosto de 1557.

126.

Kamen, *El enigma*, p. 55, Manuel Filiberto a Felipe y a Eraso, 8 de agosto de 1557.

127.

BL *Add.* 28,264/26-27, Felipe a Manuel Filiberto, Cambrai, 9 de agosto de 1557, original, cifrada con larga posdata hológrafa.

128.

Kamen, *El enigma*, p. 56, citando a Ambroise Paré; Tellechea Idígoras, *Carranza y Pole*, p. 263, Carranza a Villagarcía, 28 de agosto de 1557; AGS, *Estado* 153/103, Feria a Zayas, 9 de agosto de 1571, víspera del catorce aniversario de la batalla, escrita en el monasterio de El Escorial.

129.

Kamen, *El enigma*, p. 57, Felipe II a Carlos, 11 de agosto de 1557. La asisistencia del marqués de Bergen en esta jornada no le valdrá nada una década más tarde, cuando el rey le declaró (igual que Hornes) como traidor.

130.

Sigüenza, p. 8. Véase también capítulo 7.

131.

CODOIN, II, p. 496, «Relación» enviada por Felipe a Fernando, 29 de agosto de 1557 (documento que destaca que el rey asumió personalmente todas las decisiones importantes a su llegada a las torres de asedio el 13 de agosto); Kamen, *Felipe*, p. 71, Felipe a Juana 2 de septiembre de 1557. El tono de una carta a su padre era completamente distinto: «En guardar las

desordenes que en estos tiempos suelen suçeder, se ha pasado tanto trabajo y tanto tiempo que yo no le tengo para dar más larga cuenta a Vuestra Magestad como lo quixera hazer» (AGS, *Estado K* 1490/78, Felipe a Carlos, 28 de agosto de 1557).

132.

Copia dei capitoli et conventione della pace datta tra la santità di Nostro Signore [Paulo IV] & la Maestà del Serenissimo Re Catholico di Spagna [14 de septiembre de 1557] (Rome 1557). Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, I, p. 144, refiere las esperanzas de las tropas de Alba para un «saquillo a la ligera»; pero Verzosa, *Anales*, pp. 62-63, afirma que Felipe había escrito una «carta» prohibiendo explícitamente la agresión. Existen dos razones para creerle: la primera, que «yo mismo lo escribí [dicha carta] en clave secreta, desde Buren [Brabante]»; la segunda, que, aunque en aquel momento Verzosa no se encontraba en Italia, escribió su versión sólo una década más tarde, en Roma, a partir del material que encontró en el archivo de la embajada española.

133.

IVdeDJ, 38/23-25, Alba al cardenal Espinosa, 23 de febrero de 1570, hológrafa (solicitando una mayor recompensa por todos sus servicios al rey). Cloulas, *Philippe II*, pp. 126-132, ofrece un excelente y conciso relato de la guerra italiana de Felipe.

134.

AGS, *Estado* 8340/85 contiene el texto del Decreto de 1557. Carlos Morales, *Felipe II*, 1.ª parte; Ruiz Martín, «Las finanzas», pp. 114-118; y Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 345-375, analizan sus términos.

135.

AGS, *Estado K* 1490/78, Felipe a Carlos, 28 de agosto de 1557. El tono autoritario de las peticiones de dinero por parte de Felipe, recordaba en gran medida a las demandas que él mismo había recibido de Carlos. Esta ironía no se le escapaba al emperador, quien respondió «he scripto y scriuo continuamente que os prouean del más dinero que ser pudiera y con breuedad, porque sé quánto va en ello, *como quien se ha visto en essos trabajos*» (*CDCV*, IV, p. 363, Carlos a Felipe, 15 de noviembre de 1557).

136.

Kamen, *El enigma*, p. 60, Felipe a Manuel Filiberto, Bruselas, 21 de octubre de 1557.

137.

AGS, *Estado* 128/326 Carlos a Felipe, Yuste, 15 de noviembre de 1558, con una posdata hológrafa; y 317, «Relación de cartas del emperador a Su Magestad». Eraso dio el visto bueno a ambos documentos.

138.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, pp. 116-117, Felipe a Lord Wentworth, Bruselas, 2 de enero, y Manuel Filiberto a María Tudor, Bruges, 16 de enero de 1558; Davies, «England and the French war», presenta un mapa muy útil de la campaña.

139.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, p. 119, Felipe al Consejo, 21 de enero de 1558; ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 23 de enero de 1558, hológrafa. Estas carpetas contienen veintinueve cartas hológrafas escritas por Felipe a Feria entre enero de 1558 y mayo de 1559. El conde fue, por tanto, el primer confidente con quien Felipe compartió sus más íntimos pensamientos en sus cartas (o tal vez el primero en conservarlas).

140.

Tellechea Idígoras, *Carranza y Pole*, pp. 268-269, Carranza a Villagarcía, 20 de enero de 1558.

141.

CSPV¸VI, 3.ª parte, p. 1414, Pole a Felipe, 4 de enero de 1558 (la reina es, «come speramo, graveda»); Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, pp. 120-121, Felipe a Pole, 21 de enero de 1558, e *Instrucción* para Feria, 28 de enero; *ibid.*, p. 153, Feria a Felipe, 10 de marzo de 1558; y pp. 191-194, Feria a Felipe, 18 de mayo de 1558. Loades, *Mary Tudor*, pp. 370-383, publica una copia del testamento hecho por «María por la gracia de Dios reina de Inglaterra, España, Francia, las dos Sicilias, Jerusalén e Irlanda», fechada el 30 de marzo de 1558 y del codicilo fechado el 28 de octubre de 1558. Tenison, *Elizabethan England*, I, p. 129, recoge la balada «Gentil príncipe de España, vuelve, vuelve otra vez».

142.

ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 30 de enero y 27 de febrero de 1558, hológrafa.

143.

Ibid., *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 4 y 17 de marzo de 1558, hológrafa.

144.

Ibid., Felipe a Feria, 5 de abril de 1558, hológrafa. (El rey estaba tan cansado, que puso una fecha equivocada al fin de esta carta y tuvo que corregirlo: un hecho insólito en él.) Carlos había autorizado a Fernando a elegir el momento y el lugar para anunciar su abdicación y decidir su propia elección como emperador; el colegio electoral se reunió finalmente en Frankfurt el 14 de marzo de 1558.

145.

Tellechea, Idígoras, *Paulo IV y Carlos V*, pp. 158-161, Felipe II al cardenal Pacheco, Bruselas, 10 de junio de 1558, para acompañar su carta hológrafa al Papa, la cual parece no haber sobrevivido. Paulo no prestó ninguna atención: sólo reconoció a Fernando después de enterarse de la muerte de Carlos.

146.

ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 18 de febrero, 17 de marzo y 5 abril de 1558, todas son cartas hológrafas. Dado que Felipe se despidió de María el 6 de julio de 1557, su temor, el 5 de abril de 1558, de ser «desatinado» fue acertado.

147.

CODOIN, LXXXVII, pp. 40-43, Feria a Felipe, Greenwich, 1 de mayo de 1558 (publicado también por Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, pp. 179-181, pero sin indicación de las oraciones cifradas).

148.

ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 7 de mayo de 1558, hológrafa. Véanse también *CSPV*, VI 3.ª parte, p. 1495, Pole a Felipe, 19 de mayo de 1558, y Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, p. 205, real contestación, 23 de mayo.

149.

Tellechea Idígoras, «El último mensaje», p. 662, *Instrucciones* a Carranza, 5 de junio 1558 clarificaron que, a esa fecha, Felipe todavía deseaba que Isabel se casara con Saboya.

150.

ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 14 de mayo de 1558, hológrafa. Cuando accedió al trono, Isabel afirmó deber su coronación al apoyo de su pueblo, y no a Felipe; como Feria señaló amargamente, no podría haber realizado esta afirmación si Felipe hubiera convencido a María para que reconociera los derechos de

Isabel.

151.

Brunelli, *Emanuele Filiberto*, pp. 46-47, se refiere al «contento» de Felipe al enterarse de la noticia de la victoria de Egmont; y en las páginas 53-55, comenta el recibimiento dado al rey en los cuarteles de campaña del duque. El diario de Saboya ofrece un testimonio único y detallado de las actividades del rey «estando en la guerra» en 1558.

152.

Ibid., pp. 53-55 (2 de agosto de 1558), 64 (19 de agosto de 1558), y 72-73 (1 de septiembre de 1558). Sobre las favorables condiciones de la «suspension de armas», por las que los franceses se retiraron, dejando a las fuerzas de Felipe el control de los territorios al norte del río Somme, véase, *ibid.*, pp. 97-98 (16 de octubre de 1558).

153.

Gachard, *Voyages*, IV, pp. 30-34 (Diario de Vandenesse).

154.

Brunelli, *Emanuele Filiberto*, pp. 101-103 (26 de octubre de 1558); *PEG*, V, pp. 299-320 y 323-332, cartas de los plenipotenciarios de Cercamp a Felipe II, 24-28 de octubre de 1558 (en la página 310 se señala que tanto ingleses como franceses llegaron pertrechados con la crónica de «Froissard, historiador aprobado») para dirimir sus derechos sobre Calais, capturado por los ingleses en 1347.

155.

CODOIN, LXXXVII, pp. 70-72, Feria a Felipe, 5 de julio de 1558.

156.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, 255-256, Felipe al Consejo Escogido y a Pole, 22 de octubre de 1558, anunciándoles la salida de Feria; *CSPV*, VI, 3.ª parte, pp. 1537-8, Michiel Surian al Dux y Senado de Venecia, Arras, 29 de octubre de 1558, notaba la salida «dilitada» del conde.

157.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, I, p. 277, Assonleville a Felipe, Westminster, 7 de noviembre de 1558, a las 8 de la noche; Rodríguez-Salgado y Adams, «The count of Feria's dispatch», pp. 319-320, Feria a Felipe, 14 de noviembre de 1558. Feria llegó el 9 de noviembre: María había aprobado la sucesión de Isabel dos días antes.

158.

ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 14 de noviembre de 1558, hológrafa, habiendo recibido la carta de Assonleville fechada el día 7 a las ocho de la noche. Medvei, en «Illness and death», a pesar de abundantes errores históricos, ofrece un convincente diagnóstico médico de los dos «falsos embarazos» y la causa de la muerte de María: *prolactinoma*.

159.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, I, p. 45, Felipe a Paulo IV, 24 de abril de 1559; Teulet, *Relations politiques*, V, pp. 59-60, Felipe II a don Francés de Álava, 26 de junio de 1570.

160.

CSPV, VI, 1.ª parte, pp. 263-264 , Pole a Felipe, Londres, 26 de noviembre de 1555.

161.

Fontán y Axer, *Españoles y polacos*, p. 172, Dantisco al rey Segismundo I de Polonia, Madrid, 16 de marzo de 1525. Carlos tenía entonces veinticinco años de edad; al llegar a Inglaterra, Felipe tenía veintiocho.

162.

Malfatti, *The accession, coronation and marriage*, p. 149, Juan de Barahona a su tío, 25 de octubre de 1554; Hegarty, «Carranza and the English universities», p. 160, John Jewel a Heinrich Bullinger, 20 de marzo de 1559.

163.

Duffy, *Fires of faith*, pp. 187 (cita), 197-200 (cifras), y 205-206 (Trento).

164.

Kamen, *Felipe*, p. 72, Felipe a Juana, 1 de mayo de 1558.

165.

Tellechea Idígoras, «El último mensaje», pp. 658-659, *Instrucciones* de Felipe II a Carranza, Amberes, 5 de junio de 1558. En su testamento de julio de 1557, Felipe había encargado a María de Hungría que regresara a los Países Bajos en caso de que él muriera, y los gobernara en nombre de don Carlos: AGS, *PR* 29 #33.

166.

Ibid., p. 661. Felipe no sólo «dio algunas cartas» a Carranza «para que diese al Emperador, que aya sancta gloria», pero también «*le comunicó cosas que*

tractase con Su Magestad Imperial»: Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 188, testimonio jurado de Felipe II del 14 de octubre de 1562. Aunque no ha sobrevivido ningún documento referente a estas «cosas», éstas probablemente explicaban y ponían de relieve el aprieto en el que se encontraba Felipe.

167.

AGS, *Estado* 8335/109, María a Felipe, 4 de septiembre de 1558, copia. GRM, I, pp. 342-352, imprimía un texto de una fuente distinta, con algunas variaciones, de fecha 7 de septiembre, pero dicha fecha no puede ser correcta porque María ya había enviado una copia a Carlos V el día 5: AGS, *Estado* 8335/100, hológrafa.

168.

GRM, I, pp. 356-359 y pp. 417-419, María a Felipe, 9 de septiembre y 8 de octubre de 1558. Sobre la verdadera historia de cómo Carlos logró doblegar la voluntad de su hermana, véase *ibid.*, II, pp. 495-499, Garcilaso de la Vega a Felipe, 7 de septiembre de 1558, donde se contiene la interesante observación (p. 498) de que «después de ida, no podría [María] dejar de hacer lo que V M mandare», es decir, que Felipe no necesitaría cumplir las tres «condiciones» de la reina una vez ésta hubiera llegado a los Países Bajos. *Ibid.*, I, p. XLIV, Carlos a Juana, 27 de agosto de 1558, describe la carta (aparentemente perdida) que se debe entregar a María para quebrantar su resistencia.

169.

GRM, II, pp. 492-493, Juana a Carlos, 29 de agosto de 1558, quejándose de que Carranza se quedó más tiempo en Valladolid para tratar de las disputas sobre el adelantamiento de Cazorla. En dicha carta no mencionaba la visita a la prisionera marquesa de Alcañizes, por lo que debió de tener lugar después de esta fecha. Don Francisco de Toledo informaba de la visita en su testimonio ante la Inquisición del 28 de junio de 1562 (Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 435-436), añadiendo que, una vez se enteró de ella, «no le avía deseado tanto Su Magestad» ver a Carranza.

170.

Tellechea Idígoras, «El último mensaje», p. 656. Dado que Garcilaso de la Vega, a quien Felipe había enviado a España después de Carranza, llegara a Valladolid el 9 de agosto y en un mes hubiera visitado tanto Yuste como Cigales, ¡dos veces! los retrasos del arzobispo parecen inexcusables.

171.

AGS *Estado* 128/184, Luis Quijada a Felipe, 12 de octubre de 1558, con la noticia que «el día antes que falleciese» el emperador mandó se pagasen los 600 ducados.

172.

GRM, II, p. 55, sobre el precipitado funeral; *CDCV*, IV, p. 452, Adán Costilla a Perrenot, 31 de octubre de 1558.

173.

Brunelli, *Emanuele Filiberto*, p. 109 (12 de noviembre de 1558); ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 25 de noviembre de 1558, hológrafa; GRM, I, pp. 447-448, Felipe a Juana, 4 de diciembre de 1558. María de Hungría murió el 18 de octubre 1558.

174.

Tellechea Idígoras, *Tiempos Recios*, II, p. 523, Fresneda al cardenal Caraffa, 11 de diciembre de 1558; ADM, AH, *Feria*, caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 7 y 27 de diciembre de 1558, hológrafa.

175.

ADM, AH, *Feria*, caja 91, legajo 341, carpeta 49, Felipe a Feria, 28 de diciembre de 1558, hológrafa.

176.

J. W. Burgon, *The life and times of Sir Thomas Gresham* (London, 1839), I, pp. 254-255, Richard Clough a Thomas Gresham, 2 de enero de 1559. Por supuesto, todos sabían que el ataúd estaba vacío, dado que Carlos había muerto y sido enterrado en Yuste.

177.

AGS, *Estado* 128/340, comentario de Felipe a Francisco de Eraso escrito al dorso de una carta de María fechada el 10 de mayo de 1558.

178.

Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario de la Emperatriz María de Austria*, afirman que María utilizaba con Felipe el «vos», pero se equivocan: ella no escribía «vos» sino «v. al.» («Vuestra Alteza») , probablemente porque para ella (como para el propio Felipe), el apelativo de «Su Magestad» siempre se refería a Carlos V. Naturalmente, los pontífices se dirigirían al rey, como a todos, utilizando el familiar tratamiento de «tú».

179.

AGS, *PR* 26/143, poder a Ruy Gómez y al duque de Alburquerque, Londres, 13 de abril de 1557; e *ibid.* *PR* 29/35 codicilo firmado por Felipe

II, Gante, 5 de agosto de 1559. Véase capítulo 14 para una consideración de tales expresiones.

4. La mesa de Felipe II

1.

Paris, *Negociations*, p. 49, el obispo de Limoges al cardenal de Lorena y el duque de Guisa, Gante, 27 de julio de 1559 (añadió «como he podido ver muchas vezes por la privanza que me ha dado»; Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 670; Íñiquez de Lequerica, *Sermones funerales*, fol. 15, sermón del doctor Aguilar de Terrones, en San Jerónimo de Madrid, 19 de octubre de 1598.

2.

IVdeDJ, 53/VI/51, Felipe II a Mateo Vázquez y contestación, 15 de mayo de 1577; BL, *Add.* 28,262/290-293, Antonio Pérez a Felipe, y contestación, 22 de enero de 1578; IVdeDJ, 51/162, Felipe II a Mateo Vázquez y contestación, 11 de abril de 1578. En julio, Felipe también se quejaba a Vázquez que estaba escribiendo a las diez de la noche sin haber ni siquiera descansado para cenar: IVdeDJ, 21/253, 14 de julio de 1578; BZ, 142/9, Felipe II a Mateo Vázquez, 29 de noviembre de 1578. Fácilmente se pueden hallar otros ejemplos parecidos de todos los otros años del reinado.

3.

McNamara, *In retrospect*, p. XVII.

4.

RB, Ms. II/2291/203-7, Feria a Perrenot, 7 de septiembre de 1560; AGS, *Estado* 815/206, Felipe II al obispo Álvaro de la Quadra, su embajador en Inglaterra, 9 de febrero de 1562.

5.

Sorensen, *Decision-making*, pp. XI y XIII: prólogo escrito por el presidente Kennedy; *CDCV*, II, p. 117, Carlos a Felipe, Palamós, 6 de mayo de 1543.

6.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 669, Notas de Leonardo Donà, 1574; *CSPF 1575-7*, p. 181, Henry Cobham al barón Burghley, 14 de noviembre de 1575.

7.

ASVe *SDS* 20/68, Lippomano a Venecia, 14 de abril de 1587.

8.

Muro, *La princesa*, apéndice 36, Pazos a Felipe II con rescripto, 12 de mayo

de 1579. Sobre la quema de documentos, véanse ejemplos en el *Diurnal* de Gracián (*DHME*, V, pp. 27-28 y 55); Bouza, «Guardar papeles, y quemarlos»; Escudero, *Felipe II*, pp. 579-580.

9.

IVdeDJ 69/376, Felipe II a don Antonio de Padilla, 8 de febrero de 1577 (el rey se lo dijo a Mateo Vázquez, que a su vez se lo comunicó a Padilla).

10.

BL, *Egerton* 1506/69-70, Quiroga a Felipe II, y rescripto, 8 de enero de 78; BL *Add.* 28,399/282-284, Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez, 12 de septiembre de 1579, leído y comentado por el rey; BZ 143/111, Felipe II a Mateo Vázquez, 28 de junio de 1588 (sobre como responder al mensajero enviado por Medina Sidonia sobre «la detención de la Armada que ha avido en La Coruña»: BL, *Egerton* 1506/197-201, la Suprema a Felipe II, 22 de enero de 1593.

11.

El propio Felipe II calculaba «yo comencé a governar el año de [15]43»: por tanto, gobernó durante 55 años. Aunque este capítulo contiene ejemplos de todo el reinado, se centra en el periodo anterior a 1580, momento en el que el rey cambió drásticamente sus métodos administrativos.

12.

Escudero, *Felipe II*, p. 488, ofrece detalles de las salas y, en un anexo aparte, una lista de todos los funcionarios de cada uno de los 13 Consejos y de la Junta de Obras y Bosques. Por supuesto, cada consejero mantenía a su vez a su propio personal: el presidente del Consejo Real dirigía a 55 personas; Mateo Vázquez, a pesar de ser un clérigo de origen humilde, tenía 15 sirvientes. Alvar Ezquerra, *Felipe II*, pp. 16-21, informa del tamaño de cada consejo según un documento de 1562. Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 303-525, presentan no sólo un listado de los consejeros, sino además una breve biografía de cada uno. Gérard, *De Castillo a palacio*, 117, anota que a veces el rey y sus ministros más importantes ocupaban los aposentos reservados a los Consejos.

13.

Rivero Rodríguez, «Preeminencia», y Schäfer, *El Consejo Real*, ofrece una información excelente sobre la labor de dos «consejos territoriales» (Italia y las Indias).

14.

BL, *Add.* 28,399/20, Felipe al virrey de Sicilia, 20 de enero de 1559; Sánchez-Bella, *La organización financiera*, p. 4, Felipe II a la Audiencia de Charcas, 15 de octubre de 1595; Alvar Ezquerra, Unas «reglas generales». En su serie de artículos, «La mesa de Felipe II», el fallecido padre profesor Tellechea Idígoras publicó unas 115 cartas desde Roma —¡sola Roma!— para Felipe entre 1558 y 1590, seleccionadas porque *no* planteaban arduos problemas. Eran «cartas que llegaban a la mesa del rey con mensajes de cortesía, de fidelidad y vasallaje, de felicitación o condolencia, de información, de agradecimiento, de petición de socorro cuando no de generoso regalo.» Pero el rey se esforzaba en leer y decretar su decisión en todas.

15.

RB, Ms. II/2291, sin foliar, Pérez a Antonio Perrenot, 16 de abril de 1560. La asistencia de Felipe a los debates del Consejo de Estado sobre el problema de los Países Bajos en 1566 parecía «cosa molta insolita» a los embajadores extranjeros: ASG, *AS* 2412A, sin foliar, Sauli a Génova, 29 de abril de 1566.

16.

Serrano y Sanz, *Autobiografías*, 158, una relación por Simancas de una reunión del Consejo en 1560. Añadió que Felipe nunca indicaba a los consejeros la decisión que pensaba tomar.

17.

Escudero, *Felipe II*, pp. 458-459, Pedro de Hoyo a Felipe II, 29 de abril de 1563 y marzo de 1565.

18.

Ibid., pp. 459-460, Felipe a Hoyo, marzo de 1564; y p. 502, Vázquez a Felipe II y respuesta, 12 de marzo de 1578.

19.

BL, *Egerton* 1506/92-94 Quiroga a Felipe, con rescriptos, 15 y 19 de noviembre de 1578.

20.

Riba, *Correspondencia*, ofrece la mejor selección impresa de los billetes, todos intercambiados entre Felipe II y Vázquez. El *Diurnal* mantenido por Antonio Gracián, secretario particular de Felipe entre 1571 y 1576, reflejaba el pulso de la toma de decisiones con gran precisión: aunque casi todas las entradas son telegráficas, Gracián recordaba cuántos pliegos llegaban y salían del despacho del rey día por día y a menudo cuánto

tardaba en resolver cada asunto. Parece insólito que nadie haya analizado sistemáticamente todavía todos los datos contenidos en el *Diurnal,* dado lo mucho que revelaría sobre la forma de gobernar del rey durante este lustro clave de su reinado.

21.

Sánchez, *El monasterio de El Escorial*, publicó más de 100 memoriales recibidos por Felipe tocantes al monasterio de San Lorenzo, entre 1566 y 1579. El rey devolvía la mayoría de ellos festoneados con resoluciones hológrafas de variada extensión, que dan una excelente idea de cómo comunicaba sus decisiones. Por otra parte, Heredia Herrera, *Catálogo*, I-II, publica todos los rescriptos de las consultas presentadas por el Consejo de Indias.

22.

Arrieta Alberti, «Gobernar rescribiendo», enfatizó el paralelismo entre la toma de decisiones en la España de los Austrias y la Roma imperial. Escudero, *Felipe II,* pp. 470-477, ofrece una brillante exposición del estilo real, ilustrada con elocuentes ejemplos.

23.

IVdeDJ, 51/187, Vázquez a Felipe II y respuesta, 26 de enero de 1581.

24.

IVdeDJ, 31, caja 43, carpeta E, sin foliar, Antonio de Eraso a Mateo Vázquez, 30 de octubre de 1581, con rescripto real. Por una vez, la memoria de Felipe se equivocaba: el emperador Maximiliano I se casó tres veces y, aunque ninguna de sus esposas fue una princesa portuguesa, Leopoldo era (como la Universidad Cisneriana afirmaba) ilegítimo. No obstante, Felipe favoreció al Señor Maximiliano.

25.

AGRB, *Audience* 239/123, enumera los envíos del 31 de agosto de 1566; Riba, 36 y 207, Felipe II a Vázquez, y rescripto, 30 de mayo de 1576 y 21 de junio de 1579.

26.

BL, *Add.* 28,263/7, billete de Felipe II, sin fecha; Escudero, *Felipe II*, p. 477 (muchos más ejemplos aquí e *ibid.*, p. 483); y IVdeDJ, 55/X/181, Felipe II al duque de Alburquerque, octubre de 1587, borrador. Véase también AGS, *Estado*, 139/ 201, cédula de 1560 en favor de su poderoso secretario, Francisco de Eraso, devuelta para ser de nuevo redactada debido a que el rey había detectado que el total de las recompensas acordadas superaba la

suma de las partes. Véase, asimismo la corrección de errores registrada por Kamen, *Felipe*, p. 233.

27.

BL, *Add.* 28,528/30-31, Vázquez a Felipe II y respuesta, 9 de abril de 1575; BL, *Add.* 28,702/96-98, Granvela a Felipe II y respuesta, 3 de marzo de 1582; BL, *Add.* 28,700/339, Felipe a Vázquez, 25 de mayo de 1590.

28.

Tellechea Idígoras, en *Felipe II y el papado*, publicó más de 400 de las cartas personales del rey a los diversos pontífices de su reinado, la mayoría de ellas hológrafas; Fernando Bouza, en sus *Cartas*, publicó 133 epístolas de Felipe a sus hijas, casi todas también hológrafas. El *Diurnal* de Gracián revela que el secretario a veces asistía al rey mientras éste escribía cartas hológrafas, tal vez haciendo una copia para el archivo: (*DHME*, V, pp. 41, 56, 70 y 95: 5 de julio y 1 de octubre de 1572, 2 de enero y 11 de mayo de 1573 respectivamente).

29.

IVdeDJ, 53/3/65, Felipe a Vázquez y respuesta, 8 de junio de 1574; Gentil da Silva, «Philippe II», pp. 736-737, rescripto real sobre un papel por Francisco de Garnica, 11 de febrero 1580. Véanse otros ejemplos en Escudero, *Felipe II,* p. 485.

30.

IVdeDJ 56, paquete 6-2, sin foliar, Ávalos a Vázquez, con apostilla real, 25 de marzo de 1576; Riba, pp. 54-55, Vázquez a Felipe II, con rescripto real, 3 septiembre de enero de 1576. Sobre otros ejemplos (entre muchos) de la habilidad de Ávalos para confundir el rey, véase IVdeDJ 53/5/23 (9 de febrero de 1576: «he visto los papeles de Ávalos y poco de los tanteos porque no los entiendo»); y IVdeDJ 53/5/24 (10 febrero 1576: «ya sabéis que yo no entiendo esta materia, y así no sabría que decir en lo que pregunta Ávalos»). Sobre Ávalos, véase Carlos Morales, *El Consejo de Hacienda*, p. 116.

31.

IVdeDJ, 53/4/169 Felipe II a Vázquez y respuesta, 12 de septiembre de 1575; BL, *Add.* 28,699/103, entre los mismos, 22 de abril de 1577; Riba, pp. 105-106, entre los mismos, 23 de abril de 1577.

32.

IVdeDJ 53/3/76, Felipe II a Vázquez, 26 de julio de 1574.

33.

IVdeDJ 51/170, Vázquez a Felipe II, con rescripto, 20 de julio de 1575.

34.

BZ, 144/11, Vázquez a Felipe II, 20 de mayo de 1574.

35.

AGS, *Estado*, 570/139, Pérez a Juan de Escobedo (secretario de don Juan), de abril de 1576, minuta; BNP, *Ms. Esp*. 132/179-180, Pérez a don Juan de Vargas Mexía, 26 de enero de 1579.

36.

Herrera Oria, *Armada Invencible*, p. 152: Idiáquez y Moura a Medina Sidonia, 22 de febrero de 1588; BL, *Add.* 28,377/110v, marqués de Poza a Moura, 7 de septiembre de 1595 (contestación fechada el día 9).

37.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, 105-107 y 286-288, «Juicio sobre Felipe II» por Caetani, Madrid, 13 de septiembre de 1598. El *Diurnal* de Antonio Gracián ofrece prueba de esto, porque el secretario siempre anotó no solo la llegada y despacho de cada «pliego», sino también los ministros a quienes Felipe pidió consejo.

38.

Tellechea Idígoras, *Tiempos Recios*, II, p. 510, fray Bernardo de Fresneda al cardenal Caraffa, Bruselas, 17 de abril de 1558. Dos meses más tarde se quejaba de las «facçiones» contra el duque de Alba (*ibid.*, pp. 513-514.) El propio Fresneda contribuyó a crear la «facçion» que provocó la caída de Carranza: capítulo 7. Sobre Eraso y sus «enemigos capitales», véase capítulo 8.

39.

IVdeDJ, 68/231-232, Requesens al marqués de Los Vélez, su yerno, 23 de julio de 1575 (relatando sus relaciones con cada miembro del Consejo de Estado); y IVdeDJ 67/211, Requesens a don Juan de Zúñiga, su hermano, 14 de abril de 1574 (sobre su decisión de escribir directamente al rey debido a que el duque de Alba, su predecesor, formaba parte del Consejo y sin duda le denigraría).

40.

ASVe, *SDS*, 12/42¸ Morosini al Dux, 29 de julio de 1579. Dos semanas más tarde, el embajador toscano también empleó la palabra «facción»: «non c'è rimasto se non il Cardinal di Toledo, qual non negotia né fa più cosa

alcuna et fino a' dependenti di *questa fattione* sono hoggi sbattuti» (ASF, *MP* 4910/288, Baccio Orlandini al gran duque, 12 de septiembre de 1579).

41.

Muro, *Vida*, apéndice 71, Pedro Núñez a Vázquez, 7 de septiembre de 1579.

42.

Paris, *Dépêches*, pp. 558-560, Memoir de Limoges, embajador francés en España, 26 de septiembre de 1560.

43.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 142, opinan que Chaves desarrolló su hostilidad hacia Gómez mientras ambos estaban al servicio de don Carlos, y que esto volvió al confesor en contra de Pérez.

44.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, presentan una breve biografía de los principales ministros de Felipe, incluido Barajas (pp. 515-517). Hasta que contemos con una biografía a fondo de Zayas, véase Rodríguez, *Álava*, pp. 99-113.

45.

Serrano y Sanz, *Autobiografías*, pp. 199-201, «Vida y cosas notables» de don Diego de Simancas.

46.

BL, *Egerton* 1506/77, Quiroga a Felipe II, y rescripto, 27 de febrero de 1578; patente de Pazos, 4 de mayo de 1578; BL, *Add.* 28,399/265, Zayas a Mateo Vázquez, 14 de agosto de 1579, esperaba el éxito de su aliado «a pesar de Gallegos».

47.

CODOIN, LVI, 212-14, Pazos a Felipe II y rescripto, 29 de julio de 1579; *CODOIN*, VI, p. 634, Moura a Felipe II, 11 de agosto de 1579; Danvila y Burguero, *Don Cristóbal*, p. 701, don Juan de Silva a Moura, enero de 1599.

48.

BL, *Add.* 28,399/20, Felipe al virrey de Sicilia, 20 de enero de 1559, copia. Véase también AGS, *Estado*, 1049/107, Felipe II al virrey de Nápoles, 13 de febrero de 1559, minuta, añadido hológrafo del rey. El secretario había omitido el pasaje sobre «lo de darse en my mano» incluido en cartas anteriores, pero el rey se dio cuenta y ordenó «todo este capítulo se haga

conforme a aquella mynuta. Buélbase a hazer».

49.

BL, *Add.* 28,357/45, Felipe al marqués de Ayamonte, gobernador de Lombardía, borrador, 29 de agosto de 1574; BZ, 141/108, Felipe a Mateo Vázquez, 1 de mayo de 1586 (el «infractor» era el marqués de Almazán, virrey de Navarra).

50.

BL *Add.* 28,363/83, Mateo Vázquez a Juan Ruiz de Velasco y respuesta, 25 de mayo de 1587, con una sugerencia del presidente del Consejo de Indias.

51.

Escudero, *Felipe II*, pp. 531-532, Gassol a Felipe II y rescripto, 14 de noviembre de 1594. Escudero registra otro error similar de Gassol cometido dos años antes, y uno de Vázquez.

52.

Escudero, *Felipe* II, pp. 580-581. Este ejemplo contradice a Kamen, en *Felipe II*, p. 237: «Era su norma inflexible que todo papel anónimo fuese destruido en cuanto se recibiese», si bien el propio Kamen registra un caso de 1575 en el que «me dieron ese papel de estado, y no vi quien» pero el rey lo tramitó porque «podría aver algo de lo que allí se dice, y cosas de consideración» (*ibid.*, p. 208).

53.

BZ, 144/33, Vázquez a Felipe II y respuesta, 6 de diciembre de 1574.

54.

IVdeDJ, 55/IV/65, Vázquez a Felipe II y respuesta, 29 de agosto de 1581 (el rey deseaba secreto total «porque en saviendo que se juntan, en ver las personas que son, darán en lo que tratan»); IVdeDJ, 101/97, Vázquez a Felipe II y respuesta, 31 de enero/2 de febrero de 1587.

55.

Encinas, *Cedulario*, II, p. 313, Felipe II al virrey de Perú, 14 de septiembre de 1592; Longlée, pp. 390-401: cuatro cartas enviadas por el residente francés en Madrid a Enrique IV pero retenidas y descifradas por los agentes de Felipe II. Para ejemplos de cartas de diplomáticos extranjeros confiadas a mensajeros españoles, véase Douais, II, pp. 172, 206 y 241; y Donà, pp. 234-235, 390-391 y 491-492 (entre otras muchas).

56.

IVdeDJ, 60/307, Antonio Pérez a Felipe II y respuesta, sin fecha, respecto

a una carta del duque de Alba a don Antonio de Toledo [1572-1573]; *ibid.*, 51/17, Felipe II a Vázquez, 17 de julio de 1573, respecto a las cartas referidas a los Países Bajos.

57.

IVdeDJ, 60/259, Antonio Pérez a Felipe II, sin fecha (pero alrededor de 1566-1567). Véase también AGS, *Estado* 149/176-7, cartas escritas por el marqués de Bergen y su secretario, también destinado en la corte española, en marzo de 1567, interceptadas y leídas por los ministros de Felipe II; y Heredia Herrera, *Catálogo*, I, p. 178, rescripto de Felipe II sobre una consulta de 23 de septiembre de 1576, ordenando al Consejo de Indias descifrar una carta privada dirigida por el virrey de Perú al difunto Juan de Ovando: si el Consejo no disponía del «abecedario» debía mandar la carta a Mateo Vázquez «para que si la hallare entre los papeles que Ovando tenía, la saque y pueda yo ver lo que el virey allí dize».

58.

IVdeDJ, 21/716, apostilla real en la carta de fray Antonio de San Pablo a Vázquez, 17 de noviembre de 1581; IVdeDJ, 60/259, Antonio Pérez a Felipe II, sin fecha (pero en torno a 1566-1567); González de Amezúa, *Isabel de Valois*, II, p. 133, comentario de Felipe II sobre una carta de Catalina de Médicis a Isabel que él había ordenado traducir al español para que él y sus ministros pudieran leerla (sin fecha pero hacia 1561).

59.

Donà, p. 350, carta a Venecia, 23 de agosto de 1571; Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 669.

60.

Douais, II, pp. 389-390, carta a Carlos IX, 12 de noviembre de 1571; y p. 304, al mismo, 19 de diciembre de 1570; y Gachard, *La Bibliothèque Nationale à Paris*, II, p. 429, St.Gouard a Carlos IX, 9 de julio de 1573. El embajador Donà estaba de acuerdo: véase Donà, pp. 233 y 509, cartas a Venecia de 14 de marzo de 1571 («*nel cuori* [de Felipe y sus ministros] *non posso penetrar*») y de 16 julio de 1572 (sobre su «misterio di exquisita taciturnità»). El embajador imperial se mostraba de acuerdo también: Felipe, escribió, «es tan impenetrable [*aintzogen*] que es imposible saber lo que piensa de verdad» (Strohmayer, *Korrespondenz*, p. 446, Dietrichstein al conde Harrach, 21 de octubre de 1565).

61.

Pérez de Herrera, *Elogio*, p. 92; Van der Hammen, *Don Felipe el Prudente*,

fol. 186.

62.

GCP, I, p. 358, Gonzalo Pérez a Armenteros, 30 de mayo de 1565; AA, 56/63, Zayas a Alba, 30 de junio de 1567. Ambas quejas se dirigían a los ministros de los Países Bajos para explicar la ambigüedad de las políticas de Felipe.

63.

Riba, pp. 39-41, Vázquez a Felipe II, sin fecha [pero entre 1574 y 1578]. Deduzco que «el duque» era Alba porque éste era el único grande que acudía lo suficientemente al Consejo de Estado para avalar estas críticas.

64.

París, *Négociations*, p. 66, el obispo de Limoges a Francisco II, 4 de agosto de 1559.

65.

Ibid., pp. 558-673, Memoria de Limoges, 26 de septiembre de 1560. Sobre la carrera de Eraso, véase Carlos Morales, «El poder de los secretarios reales».

66.

CODOIN, XXX, p. 240, Eraso a don García de Toledo, 12 de mayo de 1566. Tras su suspensión, Eraso continuaría al frente de aquellas responsabilidades que no estaban relacionadas con Hacienda hasta su muerte, acaecida en 1570.

67.

Escudero, *Felipe II*, p. 175, título de Pedro de Hoyo, 8 de mayo de 1566. *Ibid.*, pp. 156-176, ofrece una excelente información sobre la *visita* y sus consecuencias.

68.

Felipe no concedió títulos a Zayas (1526-1593) y Pérez (1539-1611) hasta el 8 de diciembre de 1567, pero ambos habían actuado como secretarios de Estado desde la muerte de Gonzalo: véase Escudero, *op. cit.* pp. 178-184.

69.

IVdeDJ 106/214, Ovando a Felipe, 25 de noviembre de 1573, copia de registro (sobre las Leyes Nuevas y la rebelión de Perú). En su carta, Ovando luego criticó la decisión tomada en 1568 de resolver los asuntos de Indias por la Junta Grande, compuesta de «todos los buenos consejeros

de todos consejos, para ser más en número que los que sabían las cosas de las Indias». Por eso, según Ovando, «se acordaron instrucciones al visorrey» Toledo que le causaban «tanto descontento».

70.

MHSI, *Borgia*, III, p. 482, Borja a Felipe II, 5 de mayo de 1559 (una carta repleta de recomendaciones, enviada por petición expresa del rey); *ibid.* IV, p. 57, Luis de Santander, S. I., rector del Colegio de Jesuitas de Segovia, a Borja, 17 de agosto de 1565. Poole, *Ovando*, p. 88, señala que Espinosa no entró en la Universidad de Salamanca hasta el segundo intento y especula con que puede que su «limpieza de sangre» fuese cuestionada.

71.

AGS, *Estado*, 148/181, el conde de Chinchón al gobernador de Milán, 12 de diciembre de 1566; ASG, *AS*, 2413 [*LMS* 4], sin foliar, Tommaso Sauli al Dux y al Senado de Génova, 14 de mayo de 1568.

72.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 604. Espinosa (1512-1572) entró en el Consejo Real el 3 de mayo de 1562 y se convirtió en su presidente el 9 de agosto de 1565: AGS, *Quitaciones de Corte* 11/931-947; en 1564 entró en la Suprema y fue nombrado coadjutor de Fernando de Valdés como inquisidor general el 9 de septiembre de 1566, un puesto que le confería poder efectivo dado que Valdés no tardaría mucho en desaparecer de la escena pública. El nombramiento de cardenal llegaría el 24 de marzo de 1568. Aunque no existe ninguna biografía satisfactoria de Espinosa, remitimos a Martínez Millán, «En busca de la ortodoxia», pp. 302-315; y Ezquerra Revilla, *El Consejo de Castilla*, capítulo 3.

73.

Douais, II, p. 55, carta a Carlos IX, 28 de febrero de 1569, y p. 88, a Catalina de Médicis, 6 de julio de 1569.

74.

IVdeDJ, 50/36v, minuta escrita por Espinosa: «Para la jornada del duque, 891,500 ducados los que se le proveen»; AA, 56/63, Zayas a Alba, 30 de junio de 1567, sobre la recompensa de Feria.

75.

A partir de 1567, los duques de Alba, Francavilla y Medinaceli, dejaron el Consejo para ocupar sus plazas de virreyes; don Juan y don Luis Quijada marcharon a comandar el ejército en Andalucía y don Juan Manrique de Lara y don Carlos murieron.

76.

Martínez Millán, *Felipe II*, p. 101, Espinosa a Francisco de Menchaca, 13 de agosto de 1566. Menchaca había sido Consejero del Real desde 1551 y actuaba como presidente interino; también había acompañado a Felipe II tanto a Flandes como a Inglaterra, y, mientras estuvo allí, fue testigo y albacea del testamento y los codicilos del rey.

77.

Martínez Millán, «Un curioso manuscrito», publica el «Libro de Gobierno» correspondiente a 1573, el cual Espinosa dejó a su muerte; mientras que Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 107-110, ofrecen ejemplos del funcionamiento de su sistema clientelar.

78.

Martínez Millán, y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 108 (descripción de Mateo Vázquez del sistema de clientelismo del difunto cardenal) y Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, pp. 603-604 (uno de los escasos ejemplos de una conversación de Felipe con sus cortesanos). Para unos *billetes* intercambiados entre el rey y el cardenal, véase BZ, 148/107-133bis. Sobre el alcance de los negocios que trata en su correspondencia, véase IVdeDJ, 92 y BL, *Add.* 28704, dos volúmenes de «Cartas missivas del Cardenal Spinosa».

79.

AA, 44/81-3, Milio a Juan de Albornoz (secretario de Alba), 12 de julio de 1571.

80.

IVdeDJ, 81/1251, Requesens a Zúñiga, noviembre de 1572. Véase Janis, *Groupthink*, para más información sobre los costes de las prácticas administrativas como las que promovía Espinosa. Las entradas del *Diurnal* de Gracián correspondientes al mes de septiembre de 1572 (*DHME*, V, pp. 53-55) revelan la confusión inicial en la redistribución de documentos y memoriales «que se solían remitir al Cardenal».

81.

AMAE (P) *MDFDE* 239/126-35, Felipe II a Covarrubias (sin fecha, pero en torno al mes de octubre de 1572), copia. González Dávila, *Teatro*, pp. 370-374, publicó una versión abreviada de este revelador documento. Aunque Felipe gozaba de una formidable memoria, sus palabras a Covarrubias recordaban tanto a las utilizadas por su padre en su *Instrucción* de 1543 que cabe preguntarse si habría releído recientemente el

documento.

82.

BZ, 144/1, Vázquez a Felipe II, sin fecha, aunque hacia marzo de 1573, dado que Felipe nombró a Vázquez su secretario el 29 de marzo de 1573 y éste juró el cargo tres días más tarde (Escudero, *Felipe II*, pp. 217-218). A diferencia de Espinosa, Mateo Vázquez (1542/1543-1591) ha sido objeto de varios estudios: véase (por orden cronológico), Hazañas y la Rúa, *Vázquez de Leca*; Lovett, *Philip II*; Escudero, *Felipe II*, pp. 213-230; y Gonzalo Sánchez-Molero, «Mateo Vázquez». Poole, en su *Juan de Ovando*, pp. 49-52, se aproxima todo lo que es posible hasta hoy a los orígenes de Mateo Vázquez y a su ascenso al poder gracias al patrocinio de Diego Vázquez de Alderete —cuyo apellido adoptó—, Juan de Ovando y Diego de Espinosa.

83.

IVdeDJ, 51/21, Felipe a Vázquez 25 de octubre de 1573. Como era característico en él, después de este arranque autoritario, el rey se lo pensó dos veces y añadió: «Hazed también otra memoria, repartiéndola en doce cosas, para que yo tome la de XX o la de XII, la que me pareciere mejor, porque después avré de reducir también la de XX a XII.» El año anterior, Felipe había dado instrucciones a Antonio Gracián de que «pensase en la orden que se debía tener para concertar los papeles de su arquimesa», pero, según parece, no quedó satisfecho con los resultados: *MHDE*, V, pp. 44-45, entradas correspondientes al 26 y 30 de julio de 1572 respectivamente.

84.

IVdeDJ, 37/160, Vázquez a Felipe II, 2 de febrero de 1575, al enviar «el discurso de Xampañi», Frédéric Perrenot, señor de Champagney, hermano menor del cardenal Granvela (publicado por A. L. P Robaulx de Soumoy, *Mémoires de Frédéric Perrenot, seigneur de Champagney, 1573-1590* (Bruselas, 1860), pp. 221-250, «Discours sur l'Estat des Pays-Bas».) Sobre la correspondencia secreta con Medinaceli, véanse pp. 509-570 anteriores.

85.

Escudero, *Felipe II*, pp. 228-230, enumera las Juntas en las que Vázquez servía, y fecha el origen de la Junta de Presidentes.Hasta hace poco, los historiadores subestimaban la crucial importancia de las juntas: véase al respecto la innovadora obra del fallecido Albert Lovett («Juan de Ovando»; «A cardinal's papers»; y, sobre todo, *Philip II*); y, de Carlos Morales, *El Consejo de Hacienda*, pp. 113-178.

86.

DHME, V, pp. 57 y 81 (entradas del *Diurnal* correspondientes al 7 de octubre de 1572 y 5 de marzo de 1573 respectivamente); IVdeDJ, 21/307, 311, 341 y 342 son respuestas del rey a consultas y cartas de 1586 redactadas por Vázquez, muchas de ellas corregidas (a menudo de modo exhaustivo) por Felipe. Vázquez escribía luego una copia en limpio de la respuesta, en la que el rey ponía su rúbrica, y volvía a enviarla al Consejo. Sobre Gracián (1540-1576), véase Escudero, *Felipe II*, pp. 230-236; sobre la transición de Gracián a Vázquez, véase Gonzalo Sánchez-Molero, «Mateo Vázquez», pp. 827-828, y Ezquerra Revilla, *El Consejo Real*, pp. 132-133.

87.

La opinión de Poole, «The politics of *Limpieza de Sangre*», p. 382; Gonzalo Sánchez-Molero, «Mateo Vázquez», pp. 828-829, sobre los escribanos.

88.

BZ, 144/16, Felipe II a Mateo Vázquez, 6 de noviembre de 1574; *ibid.*, 141/9, entre los mismos, de 24 de julio de 1577; BL, *Add.* 28263/222 y también entre los mismos, de 14 de abril de 1579.

89.

Escudero, *Felipe II*, p. 239, Felipe II a Vázquez, 4 de marzo de 1578.

90.

Estadísticas de Schäfer, *El Consejo Real*, p. 140 (Indias); Carlos Morales, *El Consejo de Hacienda*, pp. 74 y 224 (Hacienda); y Thompson, *War and government*, p. 38 (Guerra).

91.

Cálculos de Rodríguez-Salgado, «The Court», p. 226, a partir del *Diurnal* de Gracián. El 24 de enero de 1571 Gracián recibía órdenes que tenga «aposento en palacio, que coma con las ayudas, y ba con su Majestad siempre»: Ezquerra Revilla, *El Consejo Real*, p. 110, n. 150.

92.

DHME, V, pp. 97 y 103 (18 de mayo y 14 de junio de 1573); IVdeDJ, 97, «Libro de memoriales» (desde el 20 de agosto de 1583 al 31 de diciembre de 1584).

93.

IVdeDJ, 61/338, Hoyo a Felipe II y rescripto, sin fecha pero tarde en 1567; Sánchez, *El monasterio de El Escorial*, pp. 118-123, «Relación de los niños», 16 de octubre de 1571, véase también p. 111, #9).

94.

BZ, 44/116-117, Vázquez a Felipe II, y respuesta, 28 de febrero y 3 de marzo de 1575 respectivamente; Sánchez, *El monasterio*, p. 77, apostilla real a una carta de la Congregación de El Escorial, 29 de agosto de 1570. Sobre los candidatos a la casa de Felipe, véase el capítulo 11; sobre sus candidatos eclesiásticos, véase el capítulo 5. Durante su estancia como embajador en Madrid (1570-3) Donà oyó que Felipe «suele decir que está cansadísimo de estar rey»: Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 670.

95.

Arrieta Alberdi, *El Consejo… de Aragón*, pp. 242-243, sobre los días festivos.

96.

Escudero, *Felipe II*, p. 576, Felipe a Mateo Vázquez, 10 de agosto y 21 de mayo 1578; IVdeDJ, 51/172, del mismo al mismo, 26 de mayo de 1578; Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 670 (Donà); Bratli, *Philippe II*, p. 222, *Relación* de Felipe de Caverel, Lisboa, 1582. Véase también IVdeDJ, 51/51, Felipe a Mateo Vázquez, 19 de julio 1575: «aunque la casancia es menos que ayer tengo bien ruines los ojos».

97.

NA, *SP* 94/1/19, Zayas a Antonio de Guaras, 7 de octubre de 1577 (agradezco a Denice Fett el haber compartido este documento conmigo). Dos años más tarde, todavía estaba esperando: AGS *Estado* 832/227, Bernardino de Mendoza a Felipe II, Londres, 14 de abril de 1579: «Los antojos de Su Magestad están hechos…»

98.

IVdeDJ, 55/IX/155, Felipe II a Vázquez, 8 de noviembre de 1586. En cambio, como era característico en él, Carlos V no había sentido esta «desvergüença». El *Inventario* de los bienes que pertenecieron a Felipe II mencionaba dos pares de «antojos de cristal de roca, para de camino», unos «que fueron del emperador»: Sánchez Cantón, *Inventarios reales*, II, números 4808 y 4809, tasados en 6 y 20 ducados.

99.

Daza de Valdés, *Uso de antojos* (1623), fols. 85v-86. Agradezco a Charles Letocha haber llamado mi atención sobre el trabajo de Daza y comentarlo conmigo.

100.

CCG, XII, pp. 621-622, Granvela a Felipe II, 27 de marzo de 1581.

101.

DHME, V, pp. 42, 73, 81 y 89, entradas correspondiente al 11 de julio de 1572 y al 9 de enero, 5 de marzo y 5 de abril de 1573 respectivamente.

102.

BZ, 141/11, Felipe II a Vázquez, El Escorial, 25 de junio de 1577. Véase exactamente el mismo comentario un año después, lo que implica que no fue común: Escudero, *Felipe II*, pp. 490-491, Felipe II a Vázquez, El Bosque, 7 de junio de 1578.

103.

AA, *Montijo*, Caja 34-1/72, Granvela al duque de Villahermosa, Roma, 13 de julio de 1576 (agradezco a Fernando Bouza la noticia de esta referencia); *CCG*, IV, p. 558, Granvela a Maximilien Morillon, Nápoles, 11 de mayo de 1573.

104.

RB, Ms. II/ 2291, sin foliar, Pérez a Antonio Perrenot de Granvela, 16 de abril de 1560; Groen van Prinsterer, *Archives*, serie I, p. 426, Chantonnay, embajador español en Viena, a Granvela, 6 de octubre de 1565.

105.

Véase Díaz-Plaja, *La historia de España*, p. 603, citando a Requesens en 1571; Berwick y Alba, *Discurso*, p. 75, Pérez a Requesens, 1565 y Requesens a Zúñiga, 1575.

106.

París, *Négociations*, p. 562, Memoria del 26 de septiembre de 1560; Douais, II, p. 338, carta a Carlos IX, 31 de marzo de 1571 (véanse también quejas anteriores en *ibid*., pp. 92 y 251); y Binchy, «An Irish ambassador», p. 371, citando una carta del cardenal de Como al nuncio en Madrid, 2 de julio de 1577.

107.

RB, Ms. II/ 2291/224-225, Córdoba a Perrenot, 3 de septiembre de 1560; Berwick y Alba, *Documentos escogidos*, pp. 100-101, Córdoba a Alba, 1 de febrero de 1571. Véase también AGS, *GA*, 198/98, Antonio de Guevara a Andrés de Alba, 14 de junio de 1587: «Usase aquí tanto despachar correos y escrivir, que no sé cómo queda tiempo para otra cosa.»

108.

AA, 32/42, Córdoba al prior don Hernando de Toledo, 4 de agosto de 1574. Véase también AA, 32/44, entre los mismos, 14 de septiembre de

1575: cuando se extendieron los rumores de que el rey podía encabezar personalmente una expedición a Argel, Córdoba expresó su deseo ferviente de que así fuera, «para que Su Magestad dexe por un rrato exercicio de tanto papel, que ¡cierto es cosa que da pena ver lo que hace de sý»!

109.

BL, *Add.* 28,350/233, Felipe a Hoyo, secretario de la Junta de Obras y Bosques, diciembre de 1565; IVdeDJ, 61/130, del mismo al mismo, abril de 1567.

110.

DHME, V, p. 100 (la cursiva es mía). Véase también las *menudencias (eo nomine)* referidas el 15 de julio, el 8 y 27 de septiembre de 1572 y el 25 de mayo de 1573 (*ibid.*, pp. 43, 51, 53 y 98).

111.

BL, *Add.* 28,263/2, trascripción hológrafa del rey de dos cartas de Antonio de Guaras, correspondientes al 11 y 19 de abril de 1574 (hay que admitir que en dicha trascripción el rey procedía a corregir ciertos errores cometidos por Guaras; pero lo mismo podría haber hecho con menos esfuerzo por su parte); AHN, *Inquisición*, Libro 100/242, Felipe II al inquisidor general, 1 de septiembre de 1574, hológrafo.

112.

IVdeDJ, 51/49, Felipe a Vázquez, 30 de agosto de 1575; BL, *Add.* 28,263/62-63, del mismo al mismo, 27 de octubre de 1576.

113.

AGS, *Estado*, 165/24, «Lo que Su Magestad es servido» (la palabra era «de» en «de detener»); AGS, *Estado*, *K* 1567/46B, «Avisos de Londres»; IVdeDJ, 55/XII/40, Felipe a Mateo Vázquez, 28 de abril de 1589.

114.

IVdeDJ, 61/19, Pedro de Hoyo a Felipe II y respuesta, 22 de mayo de 1562 (sobre otros intentos igualmente infructuosos, véase *PEG*, VI, p. 144, Felipe II a Granvela, 7 de septiembre de 1560).

115.

BZ, 144/34, Felipe a Vázquez, 10 de diciembre de 1574.

116.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 669 (Donà); *CCG*, XI, p. 272, Granvela a Margarita de Parma, 21 de septiembre de 1584; ASV, *NS* 19/192, Novara a Rusticucci, 3 de mayo de 1587 (el nuncio señalaba que el Papa ya había

reprendido a Felipe en una ocasión por esto y ahora pedía que lo hiciera de nuevo.

117.

BCR, Ms. 2417/39, don Juan de Silva, conde de Portalegre, a Esteban de Ibarra, 13 de julio de 1589, cursiva añadida. (Bouza Álvarez, «La majestad de Felipe II», pp. 64-65, cita este documento a partir de otra copia fechada en 1597; he utilizado el autógrafo original con algunas correcciones realizadas por Silva de su puño y letra.)

118.

Sobre el caso de Granvela, véase van Durme, *El Cardenal Granvela*; sobre el de Silva, véase Bouza Álvarez, «Corte es decepción».

119.

Sánchez, *El monasterio de El Escorial*, pp. 207-209, cartas del prior de El Escorial, 27 de agosto de 1572 (con apostilla real) y 8 de septiembre de 1572 (el comentario de las «muchas ocupaciones» aparece en la página 254). Para más ejemplos de *menudencias*, véase Escudero, *Felipe II*, pp. 590-597, y capítulos posteriores de este libro.

120.

Escudero, *Felipe II*, p. 457 n. 1051, citando una *Relación* del barón de Dietrichstein, embajador de la corte de Felipe entre 1563 y 1572; Donà, p. 319, carta a Venecia del 3 de julio de 1571, en la que describe el cortés comportamiento del rey con los peticionarios que le abordaban individualmente de camino a los oficios religiosos. Véanse también otras fuentes citadas en Kamen, *Felipe*, p. 208.

121.

Riba, pp. 105-106, Vázquez a Felipe II, y respuesta, 23 de abril de 1577; la cursiva es añadida. Curiosamente, los dos hombres creían necesario «disimular la audiencia» al ayuda de cámara del rey, Sebastián de Santoyo.

122.

IVdeDJ, 51/21 y 53, Felipe II a Vázquez, 25 de octubre de 1573 y 18 de julio de 1575; BL, *Add.* 28,263/34, del mismo al mismo, 23 de mayo de 1576; IVdeDJ, 51/ 178, Felipe a Vázquez, 6 de mayo de 1578; Escudero, *Felipe II*, p. 574, del mismo al mismo, 3 de abril de 1574 (véanse otras lamentaciones similares en la misma página).

123.

ARSI, *Epistolae Hispaniae* 143/293-4v, informe hológrafo de Acosta, 16 de

septiembre de 1588. El nuncio Cesare Speciano obtuvo catorce audiencias durante los treinta meses que pasó en la corte (de abril de 1586 a noviembre de 1588), y sus posteriores descripciones de los negocios tratados ocupan cinco o seis páginas cada uno en sus despachos a la Curia: cada reunión debía durar, por tanto, una hora como mínimo (véase, por ejemplo, Mosconi*, La nunziatura*, pp. 72-78 y 81-85). Para otros ejemplos de lo que podían durar las audiencias, véanse informes detallados en Douais, II, pp. 427-430; Donà, pp. 75-78, 159-165 y 220-224.

124.

ANTT, *TSO: CG*, Livro 210/151v-153, Pereira al rey Sebastián, 16 de febrero de 1568. Pereira pensaba necesario esta orientación sobre cómo llevar a cabo las audiencias porque don Sebastián acababa de cumplir catorce años y empezaba a gobernar.

125.

Donà, pp. 39-40 y 198, cartas a Venecia, 6 de junio de 1570 y 4 de febrero de 1571. Véanse también Giovan Maria Cecchi sobre la taciturnidad de Felipe en las audiencias: Bouza, «Guardar papeles, I», p. 5.

126.

Donà, pp. 677-681, carta a Venecia, 17 de abril de 1573; IVdeDJ 60/96, Felipe a Pérez, sin fecha [=17 de abril de 1573].

127.

Douais, II, pp. 388-389, carta a Carlos IX, 12 de noviembre de 1571. Felipe tenía motivos para preocuparse: Juana había viajado a París expresamente para concertar el matrimonio de su hijo, el futuro Enrique IV, con la hermana de Carlos, Margarita de Valois, y Luis de Nassau pretendía involucrar al rey francés en sus planes de provocar una nueva rebelión en los Países Bajos.

128.

IVdeDJ, 53/carpeta 5/15, Vázquez a Felipe II y contestación, 27 de enero de 1576, la cursiva añadida; Riba, pp. 25-26, Vázquez a Felipe II, 21 marzo de 1576.

129.

Maura, *El designio*, p. 38, Felipe II al duque de Medina Sidonia, 29 de octubre de 1578. Véase también Álava, pp. 56-57, Zayas a Álava, enero de 1572, diciéndole que pusiera por escrito los comentarios que había solicitado transmitir al rey en persona.

130.

Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 198; Villalba y Estañá, *El pelegrino*, I, pp. 158-159.

131.

Riba, *Correspondencia privada*, pp. 394-395, Vázquez a Felipe II y respuesta, 30 de abril de 1586 (indignado, el rey hacía la misma observación ¡hasta tres veces en el mismo párrafo!); Mosconi, *La nunziatura*, pp. 16-17, Novara a Rusticucci, 18 de octubre de 1586. Para entonces llevaba seis meses en España.

132.

Douais, II, pp. 18 y 21, cartas a Carlos IX y Catalina de Médicis, 18 de noviembre de 1568 (véase una afirmación similar, de 1569, en *ibid.*, pp. 87-88); Donà, pp. 393-394, carta a Venecia, 26 de noviembre de 1571.

133.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 257, Lorenzo Priuli en 1576; Sigüenza, p. 57.

5. El rey y su Dios

1.

El "lema" representa una forma abreviada de *Summa ratio est quae pro religione facit* citado en el *Tratado de la religión y virtudes que deve tener el príncipe christiano para governar y conservar sus estados*, de Ribadeneira, de 1595. Véase el experto comentario de este texto realizado por Braun en *Juan de Mariana*, p. 108.

2.

DHME, II, p. 47, Codicilo del 23 de agosto de 1597 (véase pp. 45-47 sobre sus reliquias «especiales»). El rey también escribió los nombres de sus hijos en el *Libro de Horas* heredado de su madre y de su abuela, las cuales habían hecho lo mismo con los de *sus* hijos (Gonzalo Sánchez-Molero, «Las joyas», p. 471).

3.

Van der Hammen, *Don Felipe*, fol. 185; Sigüenza, p. 63 (en la Navidad de 1575, señalaba el autor, «testigo soy de vista»). En 1574, Leonardo Donà recordaba que, según el confesor real «en tiempo de jubileo, el rey suele hacer un confesión general»: Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 669.

4.

Lhermite, *Pasatiempos*, pp. 413-414.

5.

Ibid, p. 414. Lhermite recordaba los hábitos de lectura del rey; Gonzalo Sánchez-Molero, «Las joyas», pp. 475-482, y *ibid.*, *La «Biblioteca Rica»*, ofrece una brillante reconstrucción de los «libros de cabecera» de Felipe con datos bibliográficos y el lugar donde se encuentra cada volumen en la actualidad

6.

BL, *Egerton* 1506/67-68, Quiroga a Felipe II, con rescripto, 23 de septiembre de 1577.

7.

MHSI, XXVI: Epistolae et Instructiones Sancti Ignatii de Loyola, II, 170, Loyola a Felipe, 18 de noviembre de 1549 (añadió «como yo vea y se sienta por todas partes»); *MHSI, LX: Ribadeneira*, II, p. 99, Ribadeneira a Felipe II, 13 de agosto de 1588, recordaba al rey las oraciones diarias de Loyola, y también su intervención con doña Leonor Mascarenhas «cuando criaua a Vuestra Magestad». Ella «desseó recogerse en algún monasterio» pero «nuestro padre Ignacio le respondió que no lo hiziesse, sino que supiesse que en ninguna cosa podía hazer mayor seruicio a Dios que en criar y servir a Vuestra Magestad». Sobre la visita de Loyola a la corte en 1535, recordada por Felipe mucho después, véase p. 53 anterior.

8.

Teresa de Ávila, *Libro de Fundaciones*, capítulo XXIX; y *Vida*, capítulo XXI.

9.

Fray Mateo de Ovando, *Sermón fúnebre*, citado por Checa, «Felipe II en El Escorial», p. 17; ASVe, *SDS* 12/74, Giovanfrancesco Morosini al dux, Madrid, 8 de febrero de 1580. Sobre los significados de «recogido», véase Van Deusen, *Between the sacred and the worldly*, capítulo 1. Otros ejemplos del total aislamiento de Felipe durante sus «retiros»: 1558, tras enterarse de la muerte de su padre; 1568, después de la muerte de su esposa Isabel (Douais, II, pp. 3-7, Memoria de octubre de 1568); y 1579, durante Semana Santa (Sigüenza, p. 92).

10.

DHME, V, pp. 37-38, *Diurnal* de Gracián del 10 de junio de 1572.

11.

BL, *Add.* 28,263/105-106, Vázquez a Felipe II y rescripto, San Lorenzo, 6

de abril de 1577, Sigüenza, p. 71. Sin embargo, el rey trató con Antonio Pérez precisamente en este tiempo, en apariencia sin quejarse, véase BL, *Add.* 28,262/256-269, Pérez a Felipe II con rescripto, del 4 («Jueves Santo»), 5 («Viernes Santo») y 6 de abril de 1577.

12.

IVdeDJ, 55/IX/111, Felipe a Vázquez, 26 de julio de 1586; y BZ, 143/6, del mismo al mismo, 4 de enero de 1588. Otros ejemplos en *CCG*, XII, pp. 534-535, Felipe II a Granvela [septiembre de 1579] (el rey recibió una carta mientras se dirigía a misa, pero no la leyó hasta después de que ésta terminó); e *ibid.*, XI, pp. 277-278, del mismo al mismo, 22 de septiembre de 1584 (Felipe se negó a leer una carta hasta después de haber asistido a un servicio celebrado con motivo del aniversario de la muerte de su padre). Por supuesto hubo excepciones. Así, en junio de 1571, en El Escorial, «Su Majestad bajó a misa *y a cazar al lugar* por ser domingo de la Trinidad»: *DHME*, VIII, p. 38.

13.

BZ, 141/84, Felipe II a Mateo Vázquez, 19 de febrero de 1586; González Olmedo, *Don Francisco Terrones*, p. XIX (en su *Instrucción de predicadores* de 1617, Terrones comentó que «lo más dificultoso es predicar a un rey a solas, como lo introdujo Su Magestad»; sobre esta costumbre su hermano Juan observó que «de solo oíllo se erizan los cabellos»).

14.

ASVe, *SDS* 12/44, Morosini al dux, Madrid, 12 de agosto de 1579 (la cursiva es añadida).

15.

Sigüenza, pp. 92 y 158.

16.

AGS, *Estado* 153/54, Gracián a Zayas, 9 de agosto de 1571; Donà, pp. 372-373, carta a Venecia, 2 de noviembre de 1571; IVdeDJ, 67/287a, Vázquez a Felipe II y respuesta, 28 de junio de 1574; Bouza, *Cartas*, pp. 65 y 113, cartas del 15 de enero de 1582 y [30 de marzo de] 1584, cursiva añadida.

17.

Sigüenza, p. 57, manifestaba el placer del rey; y pp. 70-71 en donde refiere su vigilancia de los servicios divinos.

18.

DHME, IV, p. 28 (Sepúlveda, *Historia*, *sub ano* 1586); *CODOIN*, VII, p. 366 (*Memorias de San Jerónimo*); Mulcahy, *Philip II*, p. 312, n. 2, carta del marqués de Velada al conde de Benavente, San Lorenzo, 25 de septiembre de 1590 (véase *ibid.*, p. 55, para una reproducción del conjunto con el formato del altar mayor de la basílica de San Lorenzo tal y como Felipe II lo concibió).

19.

Las peticiones reales para unas 600 «plegarías», efectuadas entre 1560 y 1568, están registradas en AGS, *CC Libros de cédulas* 321/248-249, 272-275, 184-186v, 299-301, 303 etcétera; y Sigüenza, p. 69 (moriscos). Véase también Andrés Martín, «Felipe II y los movimientos reformadores,» pp. 425-427.

20.

Bouza, *Imagen y propaganda*, pp. 144-146, sobre el establecimiento de los lugares de oración (1574); BL, *Egerton* 1506/16-17, Felipe II a Gaspar de Quiroga, 8 de marzo de 1574.

21.

ASV, *LP* 46/121, «Breve instrucción para todos los que huvieren de ganar el Santíssimo Iubileo». Sobre las procesiones y los rezos de la familia real, véase BAV, *UL* 1115/199-206, «Avisos» del 28 de mayo y 25 de junio de 1588; y ASMo, *Ambasciatori Spagna* 15 sin foliar, el obispo Ripa a Ferrara, 25 de junio de 1588.

22.

Ezquerra Revilla, *El Consejo Real*, p. 124, n. 53, Felipe II a Vázquez, 11 de noviembre de 1574.

23.

AHN, *Inquisición*, Libro 284/74-75, Quiroga a Felipe II y rescripto, 25 de septiembre de 1578. Para otras épocas de crisis, cuando el rey de nuevo instó a sus ministros a «castigar exemplarmente los pecados públicos», véase Alvar Ezquerra, «La junta de reformación (1573-1576)», y en Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 203-204 (1573-1576) y p. 210 (1578)

24.

Véase Marcos Martín, «Si Su Santidad lo manda» (impuestos sobre el clero); Ferrandis Torres, *El concilio de Trento*, II, pp. 158-159 y 202-205, informe de la «junta en lo que toca al concilio» a Felipe II, 2 de enero y 26 de febrero de 1561; y García Vilar, «El Maquiavelismo», pp. 620-642

(Portugal).

25.

DHME, II, p. 48, Codicilo del 23 de agosto de 1597. El rey añadía prudentemente que sólo debían quemar las cartas «habiendo reconocido primero, *sin leerlos*, si entre ellos habrá algún breve o otro papel de importancia que convenga guardar». Fray Bernardo de Fresneda servía «el oficio y ministerio» de confesor real entre 1554 y 1572, cuando salió de la corte. Hasta el nombramiento de Chaves en 1578, Felipe confesaba con varios frailes sin darles el «oficio y ministerio» formal.

26.

Carlos Morales, «La participación», p. 145 n. 44, Mateo Vázquez a Antonio de Eraso, septiembre de 1583; Chaves parece haber acompañado al monarca en sus viajes —incluido Portugal—, alojándose en el convento dominico más cercano y devolviendo cada documento con opiniones escritas «de nuestra celda». Véase el importante ensayo de Carlos Morales, «La participación».

27.

IVdeDJ, 56/6/19, Vázquez a Chaves y respuesta, «de nuestra celda», 24 de junio de 1581; Riba, *Correspondencia privada*, pp. 379-380, Felipe II a Vázquez, 12 de abril de 1586. La signatura IVdeDJ, 56/6/19 contiene un pequeño alijo de consultas enviadas por Chaves a Mateo Vázquez durante la década de 1580, a veces acompañadas de la propuesta sobre la que Felipe requería su opinión. Estos son los únicos originales que conozco.

28.

BNE, Ms. 1923/132-158, 13 distintos informes, uno para los asuntos presentados por cada consejo. Esta extraordinaria fuente me fue revelada por García García, «El confesor fray Luis de Aliaga». Véanse también las 80 cartas enviadas por el ex confesor de Carlos V, García de Loaysa, al emperador entre mayo de 1530 y noviembre de 1532: *CODOIN*, XIV, pp. 1-284 y XCVII, pp. 213-284 (también en G. Heine, *Briefe an Kaiser Karls V, geschreiben von seinem Beichtvater in den Jahren 1530-1532*, Berlín, 1848.

29.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 268-269, Chaves a Felipe II, 24 de octubre de 1588. Felipe obedeció, y sólo se detuvo cuando creyó que Dios le había enviado una admonición para que desistiera.

30.

La carta de Chaves es del 19 de marzo de 1592; el Domingo de

Resurrección ese año era el 29 de marzo. Existen varias versiones distintas de esta impresionante correspondencia, pero ninguna de ellas es original: véase BNE, Ms. 6665/126-127v (publicado en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, II, pp. 283-284); BNM, Ms. 12,179/247; y A. Fernández, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia* (Madrid, 1627), pp. 278-279 (parte de su capítulo sobre «Modo de proceder del Maestro Fray Diego de Chaves, exercitando el oficio de confessor»). Fernández afirmaba haber copiado los billetes «de sus originales, los quales me dio el marqués de Castel Rodrigo [el hijo de Moura], y los avía hallado entre otros de su padre.» Desde el punto de vista estilístico, la suya parece la mejor. Luis de Aliaga aludía a este intercambio en una carta de 1608, que avala su autenticidad: García García, «El confesor fray Luis de Aliaga», p. 181 n. 66.

31.

Édouard, *L'empire imaginaire*, pp. 316-320, refiere la historia, así como las celebraciones posteriores.

32.

Sigüenza, p. 367; Calvete de Estrella, *Felicíssimo Viaje*, p. 663, descripción de Vicente Álvarez. Estal, *Personalidad religiosa*, presenta un detallado inventario de la colección del rey (reemplazando su anterior artículo «Felipe II y su archivo hagiográfico») así como un ilustrativo ensayo introductorio. Véase también, Édouard, *L'empire imaginaire*, pp. 303-311; y Estal, «Inventario»; y Kamen, *El enigma*, pp. 268-275.

33.

DHME, IV, pp. 184-185; y Estal, «Felipe II y el Culto», p. 479, citando a fray Martín de Villanueva.

34.

Édouard, *L'empire imaginaire*, p. 311. Aunque ausente, el arte triunfal de tales ceremonias incluía al rey: por ejemplo, la recepción de los santos Justo y Pastor en Alcalá en 1568, y de San Roque en Lisboa en 1588 (*ibid.*, pp. 312-315).

35.

Hernández, *Vida, martirio y translación de la gloriosa virgen y mártir santa Leocadia*, fols. 244v y 247v-248.

36.

Mulcahy, *Philip II*, p. 88, Álvaro de Cardona al gran duque, Lisboa, 28 de Febrero de 1582.

37.

Sigüenza, *La Fundación*, pp. 130 y 175; Édouard, *L'empire imaginaire*, pp. 302-303. Estal, *Personalidad religiosa*, p. 159, enumera los varios huesos de San Lorenzo reunidos en El Escorial, incluido «un diente con billete autógrafo de Felipe II».

38.

PEG, V, p. 643, y VI, p. 149, Felipe a Granvela, 24 de agosto de 1559 y 7 de septiembre de 1560; AGS, *Estado* 527/5, Felipe a Gonzalo Pérez [24-25 de marzo de 1565]; AHN, *Inquisición*, Libro 100/178, Felipe a Espinosa, 22 de septiembre [de 1571], todas hológrafas. Véanse también sus alardes, en la década de 1560, como aquel en que afirmaba que «no terné en nada perder cien mill vidas si tantas tubiesse», en los capítulos 7 y 8 siguientes.

39.

ACC, VII, pp. 16-20, propuesta real del 13 de julio de 1583 (el discurso de apertura de otras sesiones de las Cortes contenía una retórica similar).

40.

Ejemplos de regocijo de BZ, 166/92 y 100, rescripto del rey sobre cartas de Hernando de Vega a Felipe II, 9 y 11 de noviembre de 1586 (al enterarse de que la flota anual de las Indias había llegado sana y salva a Sevilla); BL, *Add.* 28,262/558-559, Pérez a Felipe, sin fecha, aunque Wenceslao murió el 24 de octubre de 1578.

41.

IVdeDJ, 55/XII/52, Vázquez a Felipe II y respuesta, 24 de marzo de 1587; IVdeDJ, 55/X/16-17, del mismo al mismo, 16 de febrero de 1589.

42.

BPU, Ms. *Favre* 30/73v, Felipe II a don Luis de Requesens, 20 de octubre de 1573, copia de original hológrafo; IVdeDJ, 37/155, Vázquez a Felipe II y respuesta, 22 de enero de 1576; AHN, *Inquisión*, Libro 101/325, rescripto de Felipe II a una consulta del Consejo de Inquisición, 11 de enero de 1592.

43.

BL, *Egerton* 1506/94, Qurioga a Felipe II y rescripto, 19 de noviembre de 1578.

44.

Teulet, *Relations politiques*, V, p. 57, Felipe II a don Francés de Álava, su embajador en Francia, 17 de mayo de 1570.

45.

Álava, p. 221, Felipe II a Álava, 19 de febrero de 1568; AGS, *Estado*, K 1530/53bis, Felipe II a don Diego de Zúñiga, el embajador en París que le había transmitido la noticia de la matanza, 18 de septiembre de 1572; Gachard, *La Bibliothèque Nationale à Paris*, II, pp. 395-396, St. Gouard a Charles IX, 12 de septiembre de 1572. Véase también Douais, II, pp. 167-172, a Carlos IX, 5 de enero de 1570, transmitiendo otro requerimiento de Felipe II para dar muerte a herejes.

46.

CODOIN, CIII, p. 432, a Maximiliano II, 5 de febrero de 1570. Aldea Vaquero, «Felipe II. Política y religión», pp. 76-8, cita otros ejemplos del celo real para que otros gobernantes exterminasen herejes.

47.

Véase Gonzalo Sánchez-Molero, «Las joyas de la librería», pp. 469-470.

48.

Álava, pp. 286-287 y 316, Zayas a Álava, [finales de 1568] y 2 de marzo de 1569; y *CODOIN*, XXXVIII, pp. 56-57 y 94, Alba a Felipe II, 4 de abril y respuesta de 15 de mayo de 1569.

49.

AGS, *CC*, *Libros de cédulas* 321/248v-249, 272-275, 284-286v («plegarias por la unión de la religión cristiana» de 1560 en adelante); González-Novalín, *Historia de la Iglesia en España*, III-2, p. 21, Felipe a Pío IV y su embajador en Roma, 30 de noviembre de 1562; Rouco-Varela, *Staat und Kirche*, p. 95, Felipe a sus enviados en Trento, 10 de marzo de 1563.

50.

AGS, *Patronato Real* 21/133, *Instrucciones* de Felipe II al conde de Luna, su enviado en el Concilio, 26 de octubre de 1562, añadido hológrafo; Ferrandis Torres, *Concilio de Trento*, II, pp. 162-166, Felipe II al embajador Vargas, 17 de enero de 1561; *ibid.*, pp. 202-205, Informe de la Junta de Teólogos, 26 de febrero de 1561; e *ibid.*, pp. 218-221, *Instrucciones* a don Juan de Ayala, 13 de marzo de 1561. Véase también García Villoslada, *Historia de la Iglesia*, III-1, pp. 319-320.

51.

Fernández Terricabras, *Felipe II*, p. 105, Felipe II al conde de Luna. En cuanto los obispos españoles regresaron de Trento a principios de 1564, el rey ordenó al virrey de Cataluña que los retuviera un tiempo en Barcelona para poder preguntarles si podía promulgar los decretos sin más o estaba

obligado a esperar la aprobación papal: véase ídem, «Els bisbes de Catalunya».

52.

Novísima Recopilación de las leyes, I.I.13, pragmática del 12 de julio de 1564 para Castilla. El rey emitió una pragmática similar para Aragón el 31 de julio de 1564. La cronología es compleja y ha sido gravemente malinterpretada. Pío IV dio su solemne aprobación verbal durante un colegio de cardenales celebrado el 26 de enero de 1564, pero no firmó la bula de confirmación (*Benedictus Deus*) hasta el 30 de junio (aunque fechándola retroactivamente el 26 de enero). En su sesión final, el Concilio había estipulado que cualquier duda sobre sus prescripciones debía ser resuelta bien por los Papas o por los Concilios provinciales u otro Concilio General de la Iglesia. *Benedictus Deus*, sin embargo, proclamaba el derecho exclusivo del Papa a interpretar y resolver dudas, y el 2 de agosto 1564 Pío creó una congregación permanente de cardenales con este preciso propósito. Ninguna de estas acciones protagonizadas por Roma fueron conocidas por Felipe en el momento en que emitió su pragmática, aunque sí había visto copias de la edición romana de los decretos, que contenían un certificado de la aprobación verbal del Papa, así como una llamada del Concilio a los gobernantes seglares para contar con su apoyo. Véase a este respecto el meticuloso análisis de Fernández Terricabras en *Felipe II*, pp. 110-115.

53.

Fernández Terricabras, *Felipe II*, pp. 113 y 118, el doctor Velasco al vicecanciller de Aragón, 25 de julio de 1564 y Felipe II a todos los cabildos, 4 de diciembre de 1564.

54.

Ibid., pp. 123-131, instrucciones de Felipe II a los comisarios; y, Fernández Collado, «Felipe II y su mentalidad reformadora», p. 463, Toledo a Felipe II. Nótese que Felipe sólo nombró comisarios para los sínodos españoles, y no en las provincias eclesiásticos de sus otros dominios. En Milán, por ejemplo, el arzobispo Borromeo explicó al rey la «importancia» de los sínodos provinciales que él estaba a punto de celebrar: Tellechea Idígoras, «La Mesa de Felipe II», (2002), pp. 619-620, Borromeo a Felipe II, 21 de agosto de 1565.

55.

Andrés Martín, «Felipe II», p. 438, Felipe II al embajador Francisco de Vargas, en Roma, 13 de marzo de 1561 (ésta y otras peticiones, algunas de

ellas comentadas y corregidas por el rey, se reproducen en facsímile, en pp. 442-55); AGS, *Estado* 897/3, Felipe II al cardenal Pacheco, 1 de enero de 1565.

56.

Andrés Martín, «Felipe II», pp. 439-441, muestra hasta qué punto la bula *Maxime cuperemus* (2 de diciembre de 1566) se atenía al texto de las demandas de Felipe de 1561.

57.

Fernández Terricabras, «La reforma de las Órdenes», p. 193, Felipe II a Requesens, mayo de 1569, la cursiva es añadida. Por estas mismas fechas, el rey también subestimó la oposición a este plan de sus nuevos obispados en los Países Bajos.

58.

Sobre esta poco edificante saga, véase García Villoslada, *Historia de la Iglesia in España*, III-1, pp. 317-349, y Fernández Terricabras, «La reforma de las Órdenes».

59.

Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece & Latine (8 vols., Amberes, 1569-1573), conocida en general como la *Biblia Regia*. *DHME*, V, p. 88, en la entrada del *Diurnal* de Gracián correspondiente al 1 de mayo de 1573 se hace constar que «Su Magestad vio después de comer las Biblias cuatrilinguas», que acababan de llegar de Amberes.

60.

Fernández Terricabras, *Felipe II*, capítulo 5, sobre el enfrentamiento conciliar (sólo Tarragona, que contaba con una enraizada tradición conciliar con anterioridad a Trento, continuó celebrándolos). Cuando se imprimió la Biblia de Sixto V, Felipe contraatacó con un decreto que «ningún ejemplar del texto de esa Biblia entrará en mis reinos y señoríos»: Morocho Gayo, «Felipe II», p. 879.

61.

Alba, *Documentos Escogidos*, pp. 284-286, Felipe II a Granvela, 10 de julio de 1581.

62.

Recopilación de leyes destos reynos hecha por mandado de la Magestad Catholica del rey don Philippe segundo, nuestro señor (Alcalá, 1569, con ediciones posteriores en 1581, 1592 y 1598.) Véase el detallado análisis

del Libro 1 de Pérez-Prendes, «La Recopilación». Aunque al parecer Felipe nunca utilizó el término «rex et sacerdos» —prefiriendo el de «padre y pastor»—, tanto Fernández Albaladejo, *Fragmentos*, pp. 168-184; Lisón Tolosana, *La imagen del rey*, pp. 103-6; como (más contundentemente) Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, capítulos 6-7, han detectado una vinculación con la tradición medieval y Visigodo de «rex et sacerdos».

63.

Hinojosa, *Felipe II*, pp. 106-107, el embajador Vargas a Felipe II, 29 de diciembre de 1559.

64.

Astraín, *Historia*, III, pp. 703-708, Felipe II al conde de Olivares, su embajador en Roma, 9 de diciembre de 1588. Sobre las consecuencias, véase *ibid*., pp. 477-483.

65.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el papado*, II, pp. 39-40 y 44-45, Felipe II a Gregorio XIII, sin fecha, pero correspondientes ambas a la primavera de 1574, la primera de ellas hológrafa (cursiva añadida).

66.

Ibid., pp. 48 y 80, Felipe II a Gregorio XIII, 21 de julio de 1574, carta hológrafa, y 11 de junio de 1576. Felipe tenía razón al considerar aquella sentencia como una bofetada: en 1585, el obispo de Calahorra, quien había utilizado jurisdicciones seculares contra su cabildo, fue asimismo llamado a Roma, donde también fue sentenciado a cinco años de suspensión en su cargo (Borromeo, «Felipe II», p. 123). Sobre Felipe II y las primeras fases del juicio de Carranza, véase capítulo 7.

67.

Las cartas de Felipe a Roma en favor de sus candidatos para los beneficios de Castilla están registradas en AHN, *Consejos suprimidos: Libros de Iglesia* 1-4. El proceso subyacente a cada candidatura a las sedes vacantes de Aragón, la Italia española y las Indias de Castilla y, a partir de 1580, el imperio portugués, era similarmente laborioso. La escala «global» de la empresa queda reflejada en la avalancha de cartas de nominación originales remitidas por Felipe II para todos sus dominios, que se conservan en la serie AMAE (M), *AEESS*, legajos 1-50. Véase también la descripción de como Felipe ejercía su patronato en Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, 763-7.

68.

Por ejemplo, la carta de Felipe al Papa en la que nombraba a un nuevo arzobispo de Santiago, en junio de 1587, enumeraba a otros 43 clérigos a quienes asignaba nuevas pensiones anuales de los ingresos del arzobispado (que ascendía a 6.200 ducados, además de otros 8.200 ducados destinados a otros 38 pensionarios viejos): AMAE (M), *AEESS* 7/7-9, Felipe II a Olivares, 21 de junio de 1587.

69.

Véanse las listas de candidatos de las iglesias «reales» de Castilla registrados en los inmensos volúmenes anuales correspondientes a la década de 1590 en AHN, *Patronato de Castilla*, 15.192-15.198. Saltillo, «El patronato de Castilla», publicaba una reveladora muestra de las prolijas consultas en esta serie sobre obispados vacantes que se presentaban a Felipe para que tomara una decisión. Riba, pp. 425-436, contienen varias largas explicaciones por los nombramientos de clérigos en 1586; Rouco-Varela, *Staat und Kirche*, cap. 10, analiza el «Patronato» de los reyes de Castilla.

70.

AMAE (P), *MDFDE* 237/59, Felipe II a Olivares, 30 de septiembre de 1585.

71.

Fernández Terricabras, «El episcopado hispano», 217-218. Sobre el «Señor Maximiliano de Austria», véanse pp. 177 y 472 anteriores.

72.

Cloulas, «La monarchie catholique», ofrece un listado de los pensionistas.

73.

AMAE (M), *AEESS* 2/355, Felipe II al embajador Zúñiga, 20 de junio de 1571, e *ibid.*, 6/279, 282 y 7/10, Felipe II a Olivares, 18 de febrero y 27 de junio de 1586 y 4 de julio de 1587. Ésta parece haber sido una de las pocas candidaturas fallidas del rey.

74.

Véanse dos ejemplos de bulas «retenidas» durante años en Borromeo, «Felipe II y la tradición regalista», pp. 122-123. Sobre una bula devuelta para que fuera redactada de nuevo —en medio de estridentes protestas papales—, véase Ferrandis Torres, *Concilio de Trento*, II, pp. 150-152, Felipe al embajador Francisco de Vargas, 27 de diciembre de 1560, y pp. 169-174, Pío IV y Vargas a Felipe II, 27 de enero de 1561.

75.

AGS, *GA* 72/164, cédula real de 27 de marzo de 1569, en virtud de la cual se prohibía en España la publicación de cualquier obra devota que no contara con la licencia real (un extracto de ésta apareció en posteriores ediciones de la *Recopilación de Leyes*, I.VII.27); Rodríguez, *El catechismo romano*. No hay duda de que la controversia sobre el *Catechismo* de Carranza (capítulo 7) motivó una vigilancia inusualmente estrecha por parte de los inquisidores en esta materia.

76.

CODOIN, XLI, pp. 246-249, «Lo que S. Md. ha advertido de su mano sobre la impresión del misal», 19 de junio de 1571. El dilema del rey sobre las palabras griegas (reflejo de sus años de estudio), ocupa 12 líneas impresas. Curiosamente, Felipe había cotejado el nuevo misal con «un libro que fue de mi bisabuelo», Fernando el Católico.

77.

Ibid., pp. 249-253, «Advertimientos de mano de S. M. sobre lo que toca al misal», 17 de julio de 1571.

78.

AMAE (M), *AEESS* 14/333-334, 342 y 354-355v, enumera los santos que había que añadir conforme a la diócesis.

79.

CODOIN, XLI, p. 248, «Lo que S. Md. ha advertido». Campos y Fernández de Sevilla, «Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado», p. 531.

80.

Campos y Fernández de Sevilla, «Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado», pp. 522-525, publica las cédulas y en las páginas 517-518 presenta algunas cifras de ventas. Véase también Schmitz, «The Spanish Hieronymites».

81.

Véase AMAE (M), *AEESS* 14/321-322, don Fernando de los Infantes a Felipe II, Roma, 25 de noviembre de 1577.

82.

DHME, II, p. 102, Carta de Fundición, 22 de abril de 1567, art. 38.

83.

Véase AMAE (M), *AEESS* 14/324, Felipe a Zúñiga, 20 de enero de 1579. Véase también Sierra Pérez, «La supuesta intervención», y los documentos

publicados por Hergueta bajo el título «Notas diplomáticas».

84.

AMAE (M) *AEESS* 14/301-307, Felipe a Olivares, 25 de octubre de 1582 y 23 de julio y 3 de septiembre de 1585.

85.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el papado*, II, pp. 191-192, carta de Felipe II a Olivares, 23 de diciembre de 1588 (y no de 23 de octubre como afirma el editor).

86.

Sobre las «visitas» de 1566 y la «congregación de cardenales» véase Borges, «La nunciatura Indiana», e *ibid.*, «Nuevos datos». Véase también capítulo 11. Sobre los esfuerzos reales en relación con otra iniciativa fallida cinco años más tarde, véase AMAE (M) *AEESS* 3/80, Felipe II a don Juan de Zúñiga, 12 de junio de 1573. Sobre un intento paralelo del Papa de «visitar» los Países Bajos, véase de Meester, *Le Saint-Siège*, capítulo 2.

87.

Serrano, II, p. 515, Requesens a Felipe II, 10 de diciembre de 1568; BCR, Ms. 2174/76v-7, Felipe II al embajador Zúñiga, 17 de julio de 1569; y Serrano, I, p. 444, «Memorial de los agravios». Véanse otras quejas de Pío V en Serrano, I, pp. 21-22*, 37-38, 158-159, 359-360*, 366; II, pp. 7-8*, 304 y 350 (cursiva añadida; el asterisco señala las cartas escritas por el propio Papa). Rouco-Varela, *Staat und Kirche*, capítulos 14-16, ofrece un análisis acertado de los instrumentos desplegados por la Corona para «defenderse» de Roma.

88.

Las pensiones a los cardenales superaban los 30.000 ducados la mayoría de los años: Dandelet, *La Roma española*, capítulo 3; 1591 destinatarios en total según García Hernán, «La curia romana».

89.

Véanse Hinojosa, *Felipe y el cónclave*, y Rouco-Varela, *Staat und Kirche*, pp. 250-252, sobre el cónclave de 1559. Dandelet, *La Roma española*, pp. 115-118, y Borromeo, «España y el problema de la elección papal», llaman la atención sobre el uso de las tropas y el grano para influir sobre el resultado de las elecciones en 1590-1592.

90.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, II, p. 112, Felipe II a Gregorio XIII,

10 de agosto de 1580, hológrafa.

91.

Alba, *Documentos Escogidos*, p. 286, Felipe II a Granvela, 10 de julio de 1581. (Pérez Mínguez, *Reivindicación*, p. 157, publica una versión diferente de este documento, tomada de otra fuente).

92.

Sobre las ideologías mesiánicas de principios de la era moderna —tanto judías y musulmanas como cristianas—, véase Parker, «Messianic visions».

93.

Otra imagen de Felipe como Salomón correspondiente a este período puede encontrarse en un cuadro encargado para el capítulo del Toisón de Oro celebrado en Gante en 1559; véase Ribot García, *Un monarca y su época*, pp. 272-274.

94.

Véase Persons, *A relation*, pp. 25 y 47 (véanse también las páginas 40-43.) Curiosamente, el Colegio omitió los versículos 8, 9 y 11 del salmo 72: «Dominará de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra. Ante él se postrarán los moradores del desierto, y sus enemigos lamerán el polvo». Y «Todos los reyes se postrarán delante de él: todas las naciones le servirán».

95.

BMO, I, p. 42, Felipe II a Alba, 22 de enero de 1570 (la carta constituye un documento extraordinario que, en el original, ocupa 22 caras de papel); y pp. 43-47, Alba a Felipe II, 23 y 24 de febrero de 1570 (Maltby, *Alba*, pp. 322-323, fecha erróneamente estos documentos en 1571).

96.

AA, 7/58, Felipe II a Alba, 14 de julio de 1571, cifrado y descifrado, recibido en un tiempo récord el 30 de julio. El rey repetía en él tres veces su deseo de «matar o prender a la Isabel» (por ese orden), y, en otro párrafo «cogerla y despacharla». Pollen, *English Catholics*, p. 176 n. 2, trata de minimizar el sentido amenazador de estas palabras, pero sin conseguir ser convincente (también minusvalora el empleo amenazador por parte de Felipe de las palabras «la Isabel» en lugar de «la reina» en toda la carta).

97.

AGS, *Estado* 153/68 y BL, *Add.* 28,336/70, Velasco a Zayas y a Espinosa, ambas del 27 de julio de 1571; AGS, *Estado* 153/72, Velasco a Zayas, 1 de

agosto de 1571; e *ibid.*, fol. 103, Feria a Zayas, 9 de agosto de 1571.

98.

BL, *Add.* 28,354/243-244, rescripto de Felipe al marqués de Ladrada, 28 de julio de 1571; *BMO*, I, pp. 57-59, Felipe II a Alba, 4 de agosto de 1571; *Ibid.*, pp. 59-62, Alba a Felipe II, 27 de agosto de 1571, otra carta recibida en tiempo récord (el 7 de septiembre de 1571. Véanse otros documentos sobre este episodio en pp. 546-554 anteriores.

99.

BMO, I, pp. 62-64, Felipe II a Alba, 14 de septiembre de 1571. Véanse también otras dos cartas entusiastas fechadas el 30 de agosto de 1571: ARA, *Staten Generaal* 12548, loketkas 14B/14, a Alba, y *CSPSp*, II, pp. 333-334, a Spes. Pereña Vicente, *Teoría de la guerra*, pp. 70-71, ofrece una interesante reflexión sobre la correspondencia de Felipe con Alba al respecto de este asunto.

100.

EA, II, p. 760, Alba a Felipe II, con apostilla real, 19 de octubre de 1571.

101.

CCG, XII, pp. 339-341, Felipe a Parma, 17 de agosto de 1585.

102.

AGS, *Estado* 165/2-3, Felipe II al archiduque Alberto, 14 de septiembre de 1587; Oria, *La Armada Invencible*, 210-214, Felipe II al duque de Medina Sidonia, 1 de julio de 1588.

103.

BZ, 145/76, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 10 de noviembre de 1588. Esta «noche oscura» no duró mucho: pocos días después, cuando su Consejo de Estado envió una consulta recomendando que la guerra contra Isabel debía, no obstante, proseguir, la visión apocalíptica de Felipe volvió a ser la misma.

104.

AHN, *Inquisición*, Libro 100/585, consulta de la Suprema a Felipe, sin fecha, pero efectuada en respuesta a su billete del 30 de julio de 1588, borrador (lleno de ponzoñosas acusaciones contra los jesuitas); IVdeDJ, 69/234A, borrador de Mateo Vázquez de la respuesta del rey a una consulta de la Suprema, ordenando la «visita», 10 de mayo de 1589, con el rescripto del rey cancelándola. Sobre la controversia de la visita, véase Astraín, *Historia de la Compañía de Jesús*, III, capítulos 11 y 12; y García

Cárcel, «Las relaciones», ¡pero ambos pasaron por alto el papel de Sir Francis Drake a la hora de impedirla!

105.

KML, *MSP: CR* 6/174, Felipe II al duque de Medina Sidonia, 15 de diciembre de 1590. Véase más citas en los capítulos 17 y 18.

106.

NA, *SP* 77/4/231-233, Dale a Isabel, 12 de julio de 1588 (OS).

107.

Rodríguez Salgado, *Armada*, pp. 276-267, reproduce ésta y otras medallas «providencialistas» de 1588; Groen van Prinsterer, *Archives*, 2.ª serie I, p. 84, François de la Noue a un corresponsal inglés, 17 de agosto de 1588.

108.

Abad, «Dos inéditos del siglo XVI», p. 332. Pensamos que Torres escribió este tratado entre 1559 y 1563, y que Francisco de Borja lo envió a la corte de España. Agradezco a Ignasi Fernández Terricabras haber llamado mi atención sobre este dato.

109.

Grunberg, «Le vocabulaire de la "conquista"»; Velasco, «El alma christana del conquistador».

110.

López de Toro, *Los poetas de Lepanto*, pp. 233-242, sobre la «Canción» de Herrera. El primer ministro de Felipe II, el Cardenal Diego de Espinosa, también calificó Lepanto como la «victoria […] la mayor después de la del Vermejo» (BL, *Add.* 28,704/270v-272, cartas a numerosos ministros en el extranjero, 4 de diciembre de 1571, copias); Davis, *Myth and Identity*, pp. 31 y 101; Montalto Cessi, «L'immagine dell'impero» (citando a Rufo).

111.

Márquez Villanueva, «Giovan Giorgio Trission y el soneto de Hernando de Acuña», sostiene convincentemente que el soneto, aunque publicado por primera vez en 1591, fue escrito entre 1547 y 1550. Véanse las ilustradoras páginas de Terry, «War and literature in sixteenth-century Spain».

112.

Los textos de las misas por Escobedo y Rogier, y de *Quasi stella matutina* por Fernando de las Infantas, se encuentran en Sierra Pérez, *Música*. *Missa Philippus II Rex Hispaniae* era la primera en Philippe Rogier, *Missae Sex*

(Madrid, 1598.) Hay una grabación de música compuesta en honor del rey: *Musicus de Philippus Rex. Music for the life and death of the Spanish king* (Coro de la Catedral de Westminster).

113.

CODOIN, III, pp. 177-181, don Juan a García de Toledo, su antecesor como capitán general de la Mar, 17 de octubre de 1576, y respuesta; Porreño, *Historia*, pp. 346-347, don Juan a Margarita de Parma, 26 de octubre de 1576 (otras muchas citas parecidas: por ejemplo «tengo necesidad de que Dios me inspire para acertar»: *ibid.*, p. 352, a Margarita, 19 de junio de 1577).

114.

MHSI, LX: Ribadeneira, II, 492-493, Gómez al padre Pedro de Ribadeneira, Bruselas, 13 de abril de 1559; Fernández Álvarez, *La princesa*, 102-105, basado sobre el capítulo XVII del *Libro de las Fundaciones* de la futura santa.

115.

Álava, p. 97, Álava a Alba, 17 de marzo de 1568; AGRB, *Audience* 1728/2/77, Alba al conde Bossu, 29 de agosto de 1572.

116.

RB, Ms. II/2291/224-225, Córdoba a Antonio Perrenot, Toledo, 3 de septiembre de 1560.

117.

BZ, 136/19, Pérez a Mateo Vázquez, 13 de noviembre de 1575 («Yo me parto hoy a mi romería»); IVdeDJ, 60/209-210, Pérez a Felipe II, 1 de enero de 1576.

118.

Cueto, «1580 and all that», p. 156, Moura a Felipe II, 25 de noviembre de 1578 y 14 de marzo de 1579 (véanse muchos más ejemplos en otras páginas del mismo artículo y en Escudero), *Felipe II*, pp. 541-544.

119.

KML, *MSP: Cartas Reales* 5/353, Medina Sidonia al archiduque Alberto, 15 de julio de 1588, minuta.

120.

RB, Ms. II/2291/174-175, fray Bernardo de Fresneda a Antonio Perrenot, 11 de mayo de 1560; Tellechea Idígoras, «La mesa de Feli-pe II» (2002), pp. 208-211, Pérez de Ayala a Felipe II, 26 de abril y 23 de mayo de 1562,

cursiva añadida. Véase también Rouco-Varela, *Staat und Kirche*, p. 96 n.: en mayo de 1562 los legados del Papa en Trento rogaron a Dios que «dará victoria a Vuestra Magestad sobre sus verdaderos enemigos, que son enemigos de Nuestro Señor Jesús Cristo y de la salud del mundo».

121.

IVdeDJ, 51/31, Vázquez a Felipe II, 31 de mayo de 1574.

122.

IVdeDJ, 24/38, Ovando a Felipe II, 16 de enero de 1574, carta hológrafa (referencia que me ha sido generosamente aportada por Stafford M. Poole); *CCG*, X, 331-332, Granvela a Idiáquez, 21 de agosto de 1583.

123.

IVdeDJ 51/175, Vázquez a Felipe II, 29 de julio de 1577. Los tres peregrinos pensaba viajar hasta Alcalá, pero el rey les persuadió a caminar sólo hasta Barajas.

124.

AGS, *Estado* 531/91, fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II, 6 de octubre de 1566 (el uso del término «humildemente» parece, con todo, incongruente acompañado de estas amenazas).

125.

Marcos Martín, «"Si Su Santidad lo manda"», p. 81, Sancho Busto de Villegas a Juan de Escobedo, 15 y 20 de julio de 1574; BZ, 144/30, Vázquez a Felipe II, 24 de noviembre de 1574; IVdeDJ, 51/181, Mateo Vázquez a Felipe II, 28 de diciembre de 1578.

126.

Campanella, *Monarchie d'Espagne* (de la versión original italiana escrita entre 1598-1605), pp. 10-13.

127.

Clausewitz, *On War*, pp. 119 y 139; Von Neumann citado por Campbell, *Grammatical man*, p. 73. Véanse también los interesantes ensayos sobre esta materia que encontramos en Beaumont, *War, chaos and history*.

6. El rey se divierte

1.

Quiero expresar mi agradecimiento a María Portuondo por permitirme consultar su sobresaliente monografía, *Secret Science*, con anterioridad a su

publicación y por haber leído este capítulo y sugerido importantes mejoras.

2.

Brantôme, *Oeuvres complètes*, I, p. 126. El itinerario real correspondiente a 1572-1573 reconstruido por Rodríguez-Salgado, «La corte», p. 217, indica que el autor de los «Grandes y admirables viages» no se equivocaba. Para un resumen de los viajes de Felipe, véase Pérez Samper, «La corte itinerante».

3.

DHME, V, pp. 58-60, del «Diurnal» de Antonio Gracián. La frase «a vista de Madrid» probablemente refleja tanto la añoranza de Gracián como la aversión del rey por la vida en la capital.

4.

AGP, *CR* 2/395v-396, cédula de 26 de julio de 1564, para despejar el «camino real» entre la cumbre de Guadarrama y Molenillos; *CR* 3/214, cédula de 31 de octubre de 1570, para despejar, nivelar y reparar la carretera de Navacerrada a Madrid; y BL, *Add.* 28,358/369, carta de Mateo Vázquez a los corregidores de Segovia y Real de Manzanares, 20 de junio de 1586, para que se mejore el camino de Guadarrama por la puerta de Fuenfría hasta Valsaín y de allí a Segovia.

5.

DHME, V, pp. 111-113, enumera los despachos recibidos y respondidos cada día. Raras veces podía el rey escapar de su papeleo: por un ejemplo, véase BL, *Add.* 28,262/243-244v, Felipe a Pérez, s f [pero marzo de 1577], «después de mañana no me embiéis nada, que seá día de camyno».

6.

Firpo, *Relazione*, VIII, pp. 438, 507 y 866 (Soranzo, Cavalli, y Contarini). Véanse también las observaciones similares de Tiepolo (1563: p. 388) y de Priuli (1576: p. 701).

7.

BL, *Add.* 28,354/392, Ladrada a Felipe II, en El Escorial, 15 de mayo de 1572 con rescripto (otra vez agradezco a Henry Kamen el haber llamado mi atención sobre este volumen); *DHME*, V, p. 31.

8.

Lhermite, *Pasatiempos*, p. 245; Cabrera de Córdoba, *Historia*, p. 786.

9.

AGP, *CR* 2 comienza en 1556 y *CR* 9 termina en 1599, y cada uno contiene entre 300 y casi 600 folios (con volúmenes adicionales a partir de 1570 para San Lorenzo). Véase una perspectiva general en Díaz González, *La Real Junta*, pp. 11-125. Felipe también intervino en la construcción de edificios en sus otros reinos.

10.

Wilkinson Zerner, «Construcción de una imagen», p. 334, citando a Villalpando, dedicatoria. Véase Gonzalo Sánchez-Molero, «El Erasmismo», pp. 560-571, sobre arquitectura (donde se señala que Felipe poseía un libro de páginas en blanco «para pintar trazas»); y la edición facsímil del «Tratado» realizada por Gutiérrez-Cortines Corral. Sobre la biblioteca de Felipe, véase también el capítulo 1.

11.

AGP, *CR* 1/136, 155 y 164, cédulas de 3 de junio de 1552, 17 de enero y 4 de mayo de 1553, todas las cuales especifican que las obras realizadas en los reales sitios se pagarán a partir de las «licencias». Kamen, *Felipe*, p. 62, señala que esta práctica terminó en 1553 porque, como Felipe explicó a su padre, «el asiento de las licencias de los esclavos se a deshecho porque ha parescido a algunos theólogos que era cargo de conciencia».

12.

Cédula real citada por Gérard, *De castillo a palacio*, pp. 75-76.

13.

Véase, por ejemplo, AGP, *CR* 2/52v-55v, Felipe II a Gaspar de Vega, Bruselas, 15 de febrero de 1559, rechazando su propuesta de cubrir los tejados de El Bosque con plomo, e insistir en hacerlo con pizarra, como las casas de Flandes, prometiendo enviar a ocho pizarreros desde los Países Bajos para hacer este trabajo. Más ejemplos en Checa, *Felipe II. Mecenas*, pp. 58-69.

14.

AGP, *CR* 2/142v-143r, patente para Juan Bautista de Toledo (1500-1567), 12 de agosto de 1561; la orden anterior data del 15 de julio de 1559.

15.

Gachard, *La Bibliothèque Nationale à Paris*, II, 170, St. Sulpice a Carlos IX, 12 de junio de 1564.

16.

IVdeDJ, 61/386, Felipe a Hoyo, con respuesta real, sin fecha exacta pero

en abril de 1565.

17.

IVdeDJ, 61/85-86, Felipe a Hoyo, de agosto de 1565; AGS, *CSR* 247/1 fol. 126, Juan Bautista de Toledo a Hoyo, 13 de agosto de 1565, con rescripto real.

18.

Sobre la ampliación y abastecimiento de la Casa de Campo, véase AGP, *CR* 2/264, 332v-333r y 379v-380r, cédulas de 23 diciembre de 1562, 24 de julio y 1 de noviembre de 1563; y 3/38-9, 44 y 92, cédulas de 30 de agosto y 19 de diciembre de 1566, y de 1 de agosto 1568 respectivamente. Véase también Morán Turina y Checa Cremades, *Las casas*, pp. 68-85. Sobre la ampliación del Alcázar de Madrid, véase el capítulo 7.

19.

Bustamante García, «La arquitectura», p. 499, quien también indica (p. 500) que Felipe fue dejando vacantes los puestos de maestro mayor a medida que fueron falleciendo cada uno de sus titulares.

20.

Ibid., pp. 501 y 510-511, presenta un resumen fidedigno de estas obras; Wilkinson Zerner, *Juan de Herrera*, narra la evolución y el estilo de Herrera. En Lisboa, véase Bouza, *Cartas*, p. 45, n. 41 y 42. Navascués Palacio, *Philippus II Rex*, pp. 120-173, ofrece un impresionante registro fotográfico de algunos de los principales proyectos arquitectónicos patrocinados por Felipe II, aunque por desgracia el fuego ha destruido algunos más: El Pardo en 1604, El Bosque de Segovia en 1686 y el Alcázar de Madrid en 1734. En 1755 un terremoto destruyó el Torreón del Paço da Ribeira que Felipe levantó en Lisboa. De sus obras más señeras, sólo El Escorial permanece intacto.

21.

Sigüenza, p. 81 (correspondiente a 1578).

22.

AGS, *CSR* 258/200, «Memoria sobre la erección y fundación de San Lorenzo el Real», sin fecha y anónimo, pero enviado a Pedro de Hoyo en 1561. El autor, que había redactado «la scriptura de dotación del monasterio y colegio [del marqués] de Távara», recomendaba que Hoyo estudiara las disposiciones hechas «en los demás enterramientos reales de Toledo, Sevilla [y] Granada».

23.

AGS, *PR* 29/16, «Copia de algunas cláusulas del testamento y codiçilio del emperador», que trata fundamentalmente de las instrucciones de Carlos para su enterramiento, con numerosos comentarios hológrafos de Felipe II; AGS, *CSR* 133/115, Felipe II a Juana, Bruselas, 15 de marzo de 1559. El testamento de Felipe de 1557 especificaba que él también deseaba ser enterrado en Granada.

24.

AGS, *CSR* 133/83, Felipe II a los testamentarios de los descargos del emperador, Bruselas, 27 de julio de 1559. También ordenaba al escultor Leone Leoni viajar de Italia a España con el fin de diseñar una tumba de un esplendor a la altura de su padre, presumiblemente en Granada: Bustamante García, «San Lorenzo», p. 706.

25.

AGP, *CR* 2/99 y 125v-126r, Felipe II al general de la Orden de San Gerónimo, 16 de abril y 20 de junio de 1561 (posdata hológrafa: también citada en Bustamante García, *La octava maravilla del mundo*, p. 21).

26.

AGS, *CSR* 258/265, el general a Felipe II, 1 de enero de 1562.

27.

DHME, III, pp. 1-2, «Instrucción de lo que Su Magestad manda aparejar para dar principio a la obra», 2 de abril de 1562.

28.

IVdeDJ, 61/325, Hoyo a Felipe II y respuesta, sin fechar (pero a principios de agosto de 1563): un ejemplo clásico de la logorrea de Felipe.

29.

Kamen, *El enigma*, p. 94, citando un billete de Felipe de 1563; *DHME*, I, p. 12 (Villacastín, «Memorias»). Véase también AGS, *CSR* 258/207 y 208, ambos titulados «Memorial del mano de Su Magestad sobre la traça del monasterio», y ambos correspondientes a julio de 1564, el primero consistente en casi seis y el segundo en casi nueve páginas hológrafas escritas por Felipe sobre aspectos de la construcción a comentar con el prior. En el folio 209 afirma que «en algunos ratos que he tenido de tiempo estos dos días, he hecho esta memoria».

30.

Sigüenza, pp. 20-22; BL, *Add.* 28,350/169, Felipe II a Hoyo, septiembre de

1564.

31.

Ortega, en *El Escorial*, utiliza planos, documentos y examina detalladamente el edificio mismo para recrear las primeras etapas de la construcción del complejo de El Escorial, a medida que el rey y sus arquitectos volvían a cambiar de opinión.

32.

DHME, III, incluye la «Cédula por la cual Su Majestad altera algunos capítulos de los de la instrucción de los que tiene dada para la obra del monasterio de Sant Lorenzo el Real» y la «Instrucción para el gobierno y prosecución de la fábrica de y obra de Sanct Lorenzo el Real» de 1569; en esta última, entre otras cosas, otorgaba al prior de San Lorenzo la potestad de despedir a los aparejadores que no cumplieran sus órdenes.

33.

Sigüenza, p. 99. Wilkinson Zerner, *Juan de Herrera*, p. 183, n. 41, destaca la sorprendente similitud de este pasaje con la descripción del historiador judío Flavio Josefo de los grandes bloques de mármol utilizados para construir el Templo de Salomón, «tan perfectamente unidos que cada torre parecía una sola roca, enviada por la madre Tierra y más tarde cortada y pulida por las manos del artista». Dado el patrocinio de Felipe sobre la investigación del Templo, es improbable que se tratara de una coincidencia.

34.

CODOIN, VII, pp. 163-164, *Memorias* de San Gerónimo correspondientes a marzo de 1576.

35.

Wilkinson Zerner, *Juan de Herrera*, p. 54.

36.

Herrera había previsto 23 grabados pero sólo publicó la mitad debido a que Felipe se negó a subvencionar la empresa y Herrera tuvo que importar no sólo a Perret, el grabador, sino incluso el papel, de Italia: véanse los detalles en Bustamante García, *La octava maravilla*, pp. 643-646.

37.

Detalles procedentes de Sigüenza, pp. 42-43; citas tomadas de AGS, *Estado* 153/54 y 77, Antonio Gracián y Dr. Velasco a Zayas, ambas correspondientes al 9 de agosto de 1571. Al día siguiente, en un estado de

clara euforia por la fiesta patronal, Felipe firmó los papeles por los que
44. autorizaba una invasión de Inglaterra para derrocar a Isabel Tudor: véanse capítulos 5 anterior y 12 más adelante.

38.

AMAE, *AEESS*, 3/21, Felipe II a don Juan de Zúñiga, 19 de septiembre de 1572. Felipe apuntaba que la fundación real de Guadalupe ya gozaba de todos estos privilegios: ahora quería lo mismo para San Lorenzo.

39.

Lovett, «The General Stettlement», p. 12 (asientos con Spínola para El Escorial); *DHME*, I, pp. 20 y 27.

40.

BL, *Add.* 28,350/266-267 y IVdeDJ, 61/168, Hoyo a Felipe II, y respuesta, (?) marzo y 5 de mayo de 1568; AGP, *CR* 4/66, real cédula de 15 de marzo de 1574. Varela, *La muerte*, p. 13, presenta un mapa en el que muestra de qué modo fueron llevados los diversos cuerpos reales a El Escorial, y, en pp. 27-28, describe el sorprendente número de incidentes que tuvo lugar durante el traslado. Felipe también ordenó llevar el cuerpo de su abuela Juana desde Tordesillas a El Escorial, pero luego cambió de parecer y lo devolvió a Granada: se decidió que San Lorenzo fuera el mausoleo de la dinastía Habsburgo fundada por su padre, dejando Granada como mausoleo de los Trastámara.

41.

Mulcahy, *Philip II*, p. 50; Bustamante García, «Las tumbas reales», ofrece una brillante exposición de este aspecto de la construcción de El Escorial. Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 652-653, incluía dibujos de las estatuas de yeso.

42.

Sigüenza, p. 452 y García Tapia, «El Escorial», pp. 426-428, sobre el «desmontaje», que costó 400.000 ducados.

43.

[John Eliot] *Ortho-epia Gallica: Eliot's fruits for the French* (London, 1593), pp. 44-45 (un diálogo en francés con traducción inglesa); Howell, *Epistolae*, sección 3, pp. 115-117, a Sir T. S., sin fecha. [9 de marzo de 1623]

44.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 376-381, Villacastín a Lhermite, 4 de marzo de 1600, seguido de los propios cálculos de Lhermite. Sigüenza, pp.

408-418, sostenía que el coste ascendía a poco más de 6 millones de ducados y lo defendía como inversión de fondos de gran beneficio para España. Bustamante García, *La octava maravilla*, pp. 494-496 y 635-636, ofrece un interesante análisis de los costes encubiertos (por ejemplo, el desalojo de una amplia área en torno al monasterio y sus alrededores para crear un «cazadero»).

45.

AGS, *CC* 409/26, fray Hernando de Ciudad Real a Felipe II, 9 de noviembre de 1571, con apostillas reales. Agradezco a doña Isabel Aguirre y Landa haber llamado mi atención sobre este punto.

46.

CODOIN, VII, p. 212 *(Memorias)*. El fraile continúa describiendo el «gran cometa» de 1577 el cual también, según él creía, «denotaba sequedad y muerte de príncipes, como se verá adelante».

47.

Sánchez, *El monasterio*, publica los documentos; AGP, *CR* 3/197v indica la necesidad de comenzar un nuevo registro.

48.

CODOIN, VII, p. 141 (San Gerónimo); *DHME*, IV, p. 65 (Sepúlveda).

49.

Aguiló Alonso, *Orden y decoro*, pp. 123-202 (71 documentos sobre la elección, construcción e instalación de mobiliario); García Tapia, «El Escorial», pp. 420-421.

50.

IVdeDJ, 61/1, Felipe a Hoyo, sin fecha [probablemente de mayo de 1563]. Véanse comentarios similares, correspondientes a 1562, en Kamen, *Felipe*, p. 192. Añón y Sancho, *Jardín y naturaleza*, contiene unos ensayos bellamente ilustrados sobre cada uno de los jardines de Felipe, divididos en: jardines para el invierno (el Alcázar, la Casa de Campo y El Pardo, en Madrid), primavera (Aranjuez y Vaciamadrid), verano (Valsaín) y otoño (El Escorial, la Fresneda, El Quexigal, El Campillo y Monesterio).

51.

BZ, 146/69, Felipe a Hoyo, sin fecha (pero justo después de la muerte de Jerónimo Algora en mayo de 1567); *CODOIN*, VII, p. 20, señala que fray Marcos de Cardona había servido a Carlos V en la misma función.

52.

AGP, *CR* 1/166v-167r, cédula al alcaide de Aranjuez, 17 de mayo de 1553 (publicada en Merlos Romero, *Aranjuez*, pp. 182-183, pero con fecha equivocada); y *CR* 2/88v-90r, *Ibid.*, 1 de febrero de 1561. Véase también *CR* 3/53v-54r, cédula de 12 de mayo de 1567 sobre el recién acabado complejo en la Casa de Campo.

53.

AGP, *CR* 2/2-4v y 8v, cédulas de Felipe II, Bruselas, 11 de mayo y 10 de julio de 1556; BZ, 146/40, Hoyo a Felipe II y rescripto, sin fecha (1561-1562, sobre «ensanchar el estanque y lo del terrado y fuente» en la Casa de Campo).

54.

AGP, *CR* 2/137, cédula de Felipe II, 13 de julio de 1561 (2/128v establece el horario especial para los jardineros flamencos).

55.

Ibid., *CR* 2/254 y 419, cédulas de Felipe II, 8 de noviembre de 1562 y de 8 de enero de 1565.

56.

Ibid., CR 2/254, cédula de Felipe II, 8 de noviembre de 1562; IVdeDJ, 61/7, Felipe a Hoyo, 26 de diciembre de 1561, para añadir sin duda carácter de urgencia, Felipe fechó su nota: «De Aranjuez, domingo, acabando de comer.»

57.

AGP, *CR* 4/57v-58r y 297v, cédulas de Felipe II, 4 de diciembre de 1573 y de 1 de enero de 1576 respectivamente; Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 394-395, enumera y contabiliza la totalidad y tipología de las especies arbóreas.

58.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 395; y don Luis Zapata, «Miscellanea», 359 (ambos escritos en la década de 1590); Wilkinson Zerner, «Construcción de una imagen», p. 332. Para más información sobre los jardines de Aranjuez véase Merlos Romero, *Aranjuez*.

59.

BL, *Add.* 28,350/19-26, Hoyo a Felipe II, 20 de junio de 1562, y rescripto.

60.

AGP, *CR* 6/2-5, cédula de Felipe II cédula, 1 de junio de 1580. El rey seguía preocupándose por la alimentación de los cisnes una década más

tarde, cuando les cambió el trigo por la cebada: *CR* 7/353v, cédula de 2 de diciembre de 1590.

61.

Sigüenza, p. 241, añade «Los otros cuatro [cuadros] sirven de estanques, que están siempre llenos de agua para el riego y para la hermosura». Véase también Íñiguez Almech, *Casas reales*.

62.

IVdeDJ, 61/63, Felipe II a Hoyo, Monzón, 27 de septiembre de 1563. Felipe había salido de El Bosque de Segovia aproximadamente hacía un mes. BL, *Add.* 28,350/97-108, «Carta que scriví a Su Magestad», 15 de octubre de 1563, puede ser la exhaustiva respuesta de Hoyo a dicha carta.

63.

IVdeDJ, 100/2, Luis Osorio a Mateo Vázquez, y rescripto real, Monzón, 13 de noviembre de 1585.

64.

AGP, *CR* 2/67, Felipe II al duque de Segorbe, 17 de octubre de 1560; BL, *Add.*, 18,350/23-26 Hoyo a Felipe II y respuesta, 20 de mayo de 1562; AGP, *CR* 2/332v-333r, cédula de 24 de julio de 1563.

65.

Bouza, *Cartas*, pp. 40 y 78, Felipe a sus hijas, 1 de mayo de 1581 y 16 de septiembre de 1582 respectivamente.

66.

AGP, *CR* 6/305, cédula de 23 de febrero de 1584; Fernández Montaña, *Felipe II*, pp. 206-210.

67.

IVdeDJ, 61/105, Felipe II a Hoyo, 10 de febrero de 1566; *CODOIN*, VII, p. 157, «Memorias» de San Gerónimo (4 de enero de 1576); Bouza, *Cartas*, p. 113, Felipe II a sus hijas las infantas, Semana Santa de 1584, cursiva añadida.

68.

AGS, *CSR* 275/2, fols. 60, 74, 87-88, sobre el caso de los furtivos de 1569.

69.

Bouza, *Cartas*, p. 162, Felipe II a Catalina, 22 de febrero de 1589; *DHME*, IV, pp. 29 (Sepúlveda «Historia»).

70.

IVdeDJ, 7/113, don Luis Osorio a Mateo Vázquez, 13 de diciembre de 1584, con rescripto real; AGP, *CR* 7/66v, orden de 19 de marzo de 1588, sobre el «abestruz bravo». *Ibid.*, 6/186, cédula de 23 de junio de 1582, menciona la llegada de «ciertos camellos y carneros de África».

71.

AGP, *CR* 7/63, cédula de 11 de marzo de 1588 (uno de los numerosos pagos de este tipo registrados en este volumen); *CR* 4/342, cédula de 12 de octubre de 1576.

72.

Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 246-247, citando una ordenanza de 19 de octubre de 1573.

73.

DHME, V, pp. 43 y 48 (15 de julio y 12 de agosto de 1572).

74.

IVdeDJ, 100/173, licenciado Muñoz a Mateo Vázquez, 21 de mayo de 1577; Sigüenza, pp. 72-73. Sobre los motines de Flandes, véase capítulo 13.

75.

Sigüenza, pp. 72-73. Otros ejemplos sobre esta aparente indulgencia del rey que encubría medidas más duras pueden encontrarse en el capítulo 11 más adelante.

76.

BL, *Add.* 28,350/157, Pedro de Hoyo a Felipe y rescripto, 7 de agosto de 1564; IVdeDJ, 61/80 y 131, del mismo al mismo, de octubre de 1564, y sin fecha (pero en 1561). Bustamante García, «La arquitectura», p. 499, señala la migración de los obreros de la construcción.

77.

IVdeDJ, 61/85-86, Felipe a Hoyo, de agosto de 1565; BZ, 146/100, del mismo al mismo, de noviembre de 1566; BL, *Add.* 28,354/76-77, rescripto de Felipe II al marqués de Ladrada, El Escorial, sábado 25 de noviembre de 1570, cursiva añadida.

78.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, p. 787, incluido en un largo pasaje en el que enumera todos los proyectos de construcción de Felipe (*ibid.*, pp. 785-789).

79.

Brown, *Sala de Batallas*, contiene un completo registro fotográfico de la estancia; Mulcahy, *Philip II*, pp. 36-48, habla de los pintores de frescos del rey.

80.

Kamen, *El enigma*, 198-200, presenta detalles interesantes sobre los tapices.

81.

Tormo y Sánchez Cantón, *Las tapices*, ofrece ilustraciones y descripciones de las principales piezas de la colección real que han sobrevivido.

82.

Sigüenza, pp. 368-384, describe los cuadros de San Lorenzo poco después de la muerte del rey. Sobre las entregas de los cuadros, véanse Checa, *Felipe II: Mecenas*, 242-245, y Mulcahy, *«A la mayor gloria»*.

83.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 376-381, Villacastín a Lhermite, 4 de marzo de 1600.

84.

Kusche, «La Galería», *AEA*, CCLIII, pp. 14-15 (Hoyo a Felipe II y rescripto, 20-21 de mayo de 1565, con algunas leves modificaciones); véase también *ibid.*, p. 22, reconstrucción de Kusche del lugar en el que estaba colgado cada cuadro en la galería. Resulta interesante que hombres y mujeres aparecen en igual número.Véase también la valoración de Mulcahy, *Philip II*, p. 25.

85.

Kusche, «La Galería», *AEA*, CCLVII, p. 18. Jordan, «La imagen de un rey», pp. 402-410, reconstruye las pinturas colgadas en los aposentos reales del Alcázar de Madrid a finales del reinado de Felipe.

86.

Mulcahy, *Philip II*, p. 19, citando a Francisco Pacheco y Zuccaro; Jordan, «La imagen de un rey», pp. 410-416, sobre Sánchez Coello y su taller en la Casa del Tesoro junto al Real Alcázar.

87.

Aguiló Alonso, *Orden y decoro*, p. 15, Felipe II, hológrafo, 4 de julio de 1566 (refiriéndose a dos de los cuadros más famosos y valorados de la colección real, tanto entonces como ahora).

88.

Mulcahy, *Juan Fernández de Navarrete*, p. 47, el prior Tricio a Martín de Gaztelu, 28 de febrero de 1576. Las pinturas encargadas incluían la espléndida serie de las parejas de apóstoles (San Pedro y San Pablo, etcétera) que todavía continúan en San Lorenzo.

89.

Mulcahy, *Philip II*, p. 42, citando la biografía de Cambiaso realizada por Raffaello Soprani. En la página 13, Mulcahy señala asimismo que Felipe «no mostraba ningún interés en la más brillante de las formas artísticas españolas»: las esculturas en madera policromada y dorada.

90.

Sigüenza, p. 377. *Ibid.*, p. 312, ofrece otro ejemplo de otra obra de arte que «discontentóle al rey» y que también mandó sustituir.

91.

Aunque Felipe probablemente nunca vio este lienzo, sí debió de pasar bajo los dos arcos construidos por El Greco para el retorno triunfal de los restos de Santa Leocadia a Toledo en 1587. Detalles tomados de Brown, *El Greco of Toledo*, pp. 98-102 y 231-232, y Checa, *Felipe II. Mecenas*, pp. 341-344.

92.

DHME, VII, pp. 7-233, enumera los 4.526 libros de la «librería real» entregados a El Escorial. El rey ya había donado cientos de libros. Felipe continuó donando volúmenes durante todo su reinado y, llegado el momento de su muerte, apenas quedaban 300 (enumerados ibid., pp. 391-401) en el Alcázar.

93.

DHME, V, p. 48 (12 de agosto de 1572, un día en el que Felipe mostró interés por otros varios libros), p. 71 (6 de enero de 1573) y p. 116 (30 de julio de 1573). Véanse entradas similares en *ibid.*, pp. 55, 89, etcétera.

94.

Sigüenza, pp. 299-300 (seguido de varias entradas procedentes de un catálogo manuscrito de libros entregados, con anotaciones de puño y letra del rey); y *CODOIN*, VII, pp. 127-128, *Memorias* de fray Juan de San Gerónimo.

95.

Bratli, *Philippe II*, pp. 236-237, publica las ocho quintillas (registradas en Glaser, *Cancionero de Manuel de Faria*, fols. 97r-97v); Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 267-268 y 306-308, registra el libro (mencionado en una

carta por Juan Paéz de Castro) y la octava real (tomada de BNM, Ms. 18745/ 41).

96.

DHME, IV, p. 29, Sepúlveda, «Historia».

97.

Véanse detalles en Sierra Pérez, *Música* (pp. 18-19 enumera las dedicatorias); y Robledo Estaire, *Aspectos*, cap. 3.

98.

Sigüenza, p. 215; Robledo Estaire, *Aspectos*, pp. 268-270.

99.

Sánchez Cantón, *Inventarios reales*, entradas 943-1145 y 4170-4244. Robledo Estaire, *Aspectos*, pp. 255-257, describe e ilustra uno de los «realejos» que todavía pueden admirarse en San Lorenzo. Sierra Pérez, *Música*, p. 27, considera plausible que Felipe nunca cantara ni tocara ningún instrumento, pero en las páginas 34-38 reúne una impresionante selección de citas que demuestran su amor a la música, desde el trino de los ruiseñores hasta los cantos de los coros y las melodías de los órganos.

100.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 240; Robledo Estaire, *Aspectos*, cap. 4 (incluyen ejemplos de algunas partituras compuestas por Isabel).

101.

Todos los detalles tomados de Sánchez Cantón, *Inventarios reales*, salvo «la traýda de la Armería», registrada en AGP, *CR* 2/455-6, cédula del 10 de julio de 1565 (el coste fue de 600 ducados: *ibid.*, fol. 460).

102.

Sigüenza, p. 102; Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 103-104.

103.

Laguna, *Pedacio Dioscorides* (Amberes, 1555) y Franco, *Libro de enfermedades* (Sevilla, 1569), ambos citados en López Piñero, *Historia de la ciencia*, pp. 91-92.

104.

Pardo Tomás, «La expedición», p. 404; Goodman, *Poder y penuria*, p. 264. En 1987 la Bibioteca Nacional de España obtuvo un juego de copias: BNE, Mss. 22436-22439, Francisco Hernández, *De historia plantarum, animalium et mineralium Novae Hispaniae* (3 volúmenes sobre Nueva España que

sumaban 750 folios, más un cuarto volumen, más breve, sobre la flora de España). Varey publicó muchos de ellos en *The Mexican Treasury* y *Searching for the Secrets of Nature*.

105.

Heredia Herrera, *Catálogo*, I, p. 211, rescripto de Felipe II sobre una consulta del Consejo de Indias, 20 de marzo de 1578.

106.

Mulcahy, *Philip II*, pp. 27-28. El fuego los destruyó en 1671.

107.

López Piñero, *Historia de la ciencia*, p. 94, cédulas a favor de Recchi (21 de febrero de 1580) y Pomar (24 de abril de 1598). Véase también Goodman, *Poder y penuria*, pp. 264-265, donde también se menciona el plan de Felipe en 1596 de comprar el jardín de simples creado por Simón Tovar en Sevilla.

108.

Puerto Sarmiento, «Los "destilatorios"», pp. 434-436, cita las cédulas reales; Sigüenza, p. 392; *Felipe II, los ingenios y las máquinas*, pp. 318-321, presenta descripciones del laboratorio de El Escorial realizadas por tres autores en la década de 1590.

109.

IVdeDJ, 61/306, 339 y 360, y BL, *Add.* 28, 350/315-326, todos ellos billetes sin fechar intercambiados entre Felipe y Hoyo, pero escritos durante el invierno de 1562-1563. García Tapia, «El Escorial», p. 418, data el experimento en 1561, lo que parece improbable dado que uno de los documentos de la secuencia menciona la pérdida de las galeras del rey en La Herradura, acaecida el 19 de octubre de 1562). Véase también Goodman, *Poder y penuria*, pp. 42-43.

110.

Reivindicación, p. 437, Hoyo a Felipe y respuesta, febrero de 1567. Véase también Goodman, *Poder y penuria*, pp. 39-40.

111.

Porreño, *Dichas y hechos*, p. 52 (con otro ejemplo similar en la página 53); Muro, *Vida*, apéndice 62, Pedro Núñez a Mateo Vázquez, 19 de agosto de 1579, con apostilla real (un ejemplo interesante de cómo Felipe leía el correo de sus ministros).

112.

Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería Rica»*, pp. 461-462, describe la obra de Haco, publicada en facsímil: Matthias Haco, *El horóscopo de Felipe II*. Goodman, *Poder y penuria*, véase el capítulo 1, aporta pruebas del interés de Felipe por la astrología y la alquimia.

113.

López Piñero, *Historia de la ciencia*, pp. 193-210. Aproximadamente la mitad de estas obras se referían a la medicina, y la mayoría de ellas se publicaban en formato de folio y en latín; la mayor parte de los libros sobre otras disciplinas científicas solían aparecer en un formato más pequeño y a menudo en castellano.

114.

López Piñero, *Historia de la ciencia*, pp. 47-48 (Ondériz), 289-291 (Zúñiga).

115.

Ramirez, *Dios Arquitecto*, pp. 215-41 y 249-251 sobre el interés de Felipe por *In Ezechielem explanationes*. Véase también BNE, Ms. 6035/134-154, «Relación summarísima del modelo de la antigua Hierusalem», una descripción de un modelo de la ciudad y el templo enviada por Villalpando (junto con el primer volumen de *In Ezecheliem*) en un arcón dorado, con el escudo y los títulos del rey, que le fue presentada a Felipe en persona en 1597.

116.

Wilkinson Zerner, *Juan de Herrera*, p. 3 y notas.

117.

Heredía Herrera, *Catálogo*, I, p. 403, consulta de 28 de septiembre de 1582. Portuondo, *Secret science*, pp. 142-154, realiza un experto análisis de la situación financiera de Velasco.

118.

Orden real impresa por van 't Hoff, *Jacob van Deventer*, p. 36.

119.

Existe una magnífica edición facsímil de este proyecto sobre los Países Bajos del Norte: Koeman, *De stadsplattegronden*. Sobre las provincias del sur, véanse otros facsímiles menos exactos en Ruelens, *Atlas des villes*. De los originales, BNE, Ms. Res. 200 contiene 105 planos acabados de las provincias de Holanda, Zelanda y Güeldres; y Ms. Res. 207 incluye 74 planos de Hainaut, Cambrai, Artois y Flandes. El tercer volumen (que sin duda contenía planos de ciudades de las restantes provincias) se ha

perdido. Una colección de 152 copias en borrador, que reapareció en una subasta en 1859, se encuentra actualmente repartida entre varios archivos regionales del reino de los Países Bajos y la Biblioteca Real de Bruselas.

120.

Kagan, *Ciudades del siglo de oro*, publica y comenta las «vistas» de van den Wyngaerde. Sobre el posterior intento de Cock, véase la brillante reconstrucción de Sanz Hermida, «Las representaciones geográficas», pp. 296-305. La decisión de no imprimir las vistas de Wyngaerde en 1572 también puede reflejar la publicación, en ese mismo año, de una serie rival (aunque inferior) de «vistas» de ciudades españolas llevada a cabo por Joris Hoefnagel en Braun y Hogenburg, *Civitates orbis terrarum*.

121.

Guevara, *Comentarios de la pintura*, pp. 219-221; BSLE, Ms. K.I.1, comentado en Parker, *El éxito*, capítulo 4 y López Piñero, *Historia de la ciencia*, pp. 336-345. En 1566 Felipe ordenó también que le enviaran «una carta y descritión» del reino de Nápoles, «ofreciéndose cada día cosas en que para la claridad e intelligencia dellas es nesessario entender las distancias de las tierras desse reyno, y de los rýos y confines que tiene». BCR, Ms. 2174/43r-v, Felipe II al virrey de Nápoles, 1 de febrero de 1566 (véase asimismo una orden similar en el fol. 132-133, 11 de marzo de 1575).

122.

BNE, Ms. 5589/64, «Ynterrogatorio» (en el que se mencionan «13 o 14 volúmenes» de «relaciones», de los cuales sólo sobreviven ocho, que contienen datos sobre unos 600 pueblos, y de la ciudad de Toledo); AGS, *Estado* 157/104, «Instrución y memoria de las relaciones que se han de hazer y embiar a Su Magestad para la descripción y historia de los pueblos de España»; e *ibid.*, 157/103, Felipe II al corregidor de Toledo, octubre de 1575, minuta. *Felipe II, los ingenios y las máquinas*, pp. 72-83 publica ambos Interrogatorios —para Castilla en 1575 y para América en 1577— junto con algunas de las respuestas a cada uno.

123.

Portuondo, *Secret Science*, p. 212, Velasco a Felipe II, 26 de octubre de 1583. Véase también Bouza Alvarez, «Monarchie en lettres d'imprimerie», p. 213 n.

124.

Véase ejemplos en Parker, *Gran Estrategia*, pp. 128-30; Barbara Mundy, *The*

mapping of New Spain. Indigenous cartography and the maps of the Relaciones Geográficas, Chicago, 1996; y Duccio Sacchi, *Mappe dal nuovo mondo: cartografie locali e definizione del Nuova Spagna (secoli XVI-XVII)*, Turín, 1997.

125.

Rodríguez, *Álava*, p. 181, Felipe II a don Francés de Álava, 28 de mayo de 1567.

126.

Portuondo, *Secret science*, pp. 274-275, citando la única versión conocida de la propuesta de Céspedes, realizada entre 1593 y 1596. Véanse también los ensayos de Campos y Fernández de Sevilla en *La ciencia en el monasterio de El Escorial*.

127.

AGP, *CR* 6/210-12, cédulas para Lavanha, Ondériz y Georgio, todas del 25 de diciembre de 1582. Véase también Gérard, *De castillo a palacio*, pp. 79-80; y López Piñero, *Historia de la ciencia*, pp. 43-51.

128.

Herrera, *Institución de la Academia Real Mathemática*, pp. 1, 4 y 19 (la cursiva es mía). Herrera firmó la petición de una licencia para imprimir su libro el 12 de enero de 1584; Felipe se la concedió el 8 de junio. Sobre los «entretenimientos derramados» que amenazaban a la «juventud» de la corte de Felipe II, véase el capítulo 11.

129.

Portuondo, *Secret science*, p. 43, cédula real del 26 de marzo de 1593. Véase también el excelente resumen por García Cárcel, «La significación cultural de Felipe».

130.

Iñiquez de Lequerica, *Sermones funerales*, fos. 7-7v, sermón del doctor Aguilar de Terrones, en San Jerónimo el Real de Madrid, 19 de octubre de 1598.

131.

Villalba y Estañá, *El pelegrino*, I, p. 157. Añadió (estamos en 1573): «Es la obra de tanto primor y costó tanto dinero, que de vergüenza no lo oso yo decir, que el Pelegrin oyó que le costara más de 400.000 ducados.»

132.

Antonio Clementino, citado por Bratli, *Philippe II*, p. 224. Véase también en

Salazar, *Política española*, pp. 112-113, otros ejemplos de la vigilancia de Felipe.

133.

En 1587 Juan Ruiz de Velasco mencionaba «aquella ora después de aver dormido su Magestad (que es la mejor para leerle papeles, porque se haze a solas y con descanso suyo)».

134.

Bouza, *Cartas*, p. 14, n. 27, publica la *Orden* presentada por Mendoza. A pesar de su carácter normativo —ya que establecía cómo el rey *debía* pasar el día— en muchos aspectos sus prescripciones se corresponden con detalles conocidos a través de otras fuentes. En la exposición que sigue, cuando dichos detalles entran en conflicto con la *Orden* de Mendoza, he dado por buenos los primeros. Por ejemplo, Mendoza quería que el rey «desde las once hasta las seis de la mañana duerma, que son siete horas, y desde las seis hasta las ocho, que son dos horas, estando en su sosiego considere y piense en las cosas que ha leído la noche antes», pero una nota del propio rey sugiere que *dormía* hasta las ocho: «porque agora duermo en my cámara primera […] haréis que hasta las ocho no ay golpes ni ruydo grande».

135.

Riba, *Correspondencia privada*, p. 204, Felipe II a Vázquez, 22 de abril de 1579.

136.

IVdeDJ, 55/XI/ 149-150, Vázquez a Felipe II y respuesta, 4 de agosto de 1588; BL, *Add.* 28,262/137, Felipe II a Antonio Pérez, 12 de febrero de 1577.

137.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 449-454.

138.

Álava, pp. 277, 315 y 395, Zayas a Álava, 18 de noviembre de 1568, 2 de marzo de 1569 y sin fecha [15 de enero de 1569 (?)]. En 1565, don Carlos había pagado 400 ducados por «un relox que tenía cinco muestras: las horas con despertador; el movimiento del sol; las horas cuando el sol sale y se pone; la cantidad del día y noche; y los doce meses del año»: *CODOIN*, XXVII, p. 106, «cuentas fenescidas» con la Casa de don Carlos.

139.

BNP, *Ms. Esp.* 132/48, Hernando Escobar, oficial mayor de Pérez, a Juan de Vargas Mexía, 31 de mayo de 1578 (el propio Escobar quería un «relox de sol […] que sea universal para toda España, Italia, Francia, Alemania etc, para lo qual ha de tener las alturas de los grados de las ciudades más principales»). Más adelante, a los capellanes reales se les instaba a ponerse sus vestiduras y prepararse «medio cuarto de hora antes de dar el relox a la que se han de empeçar los divinos ofiçios»: Martínez Millán y Fernández Conti, *Monarquía*, I, p. 159, Diego de Guzmán, capellán mayor, a Felipe III, ca. 1610.

140.

BL, *Add.* 28,354/490, 492, 542, Ladrada a Felipe II, con rescriptos, 2 y 4 de octubre y 20 de diciembre de 1572.

141.

BL, *Add.* 28, 699/114, Vázquez a Felipe II, con rescripto, 2 de mayo de 1577.

142.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 18 de febrero de 1558; *PEG*, V, pp. 491 y 643, Felipe a Ruy Gómez, 19 de febrero de 1559, y a Perrenot, 24 de agosto de 1559.

143.

BL, *Add.* 28,354/370 y 490, Felipe II a Ladrada, 2 de abril y 2 de octubre de 1572.

144.

IVdeDJ, 53/5/140 y 53/6/39, Vázquez a Felipe II, con rescripto, 14 de julio de 1576 y 13 de julio de 1577.

145.

Riba, *Correspondencia privada*, p. 179, Felipe II a Vázquez, sin fechar, pero en 1578.

146.

IVdeDJ, 55/XI/121-122, Vázquez a Felipe II y respuesta, 27 de julio de 1588.

147.

AGS, *Estado* 946/141a, Felipe II al conde de Olivares, embajador en Roma, 31 de marzo de 1585.

148.

DHME, V, p. 27; IVdeDJ, 51/49, Felipe II a Vázquez, 30 de agosto de 1575; *ibid.*, 55/IX/93, Vázquez a Felipe II y respuesta, 8 de diciembre de 1586; Bouza, *Cartas*, p. 85, Felipe a las infantas Isabel y Catalina, San Lorenzo de El Escorial, 1583. Había ocasiones en las que trabajaba hasta la una de la madrugada y al menos una vez se despertó para leer una carta que «vino a noche, después de las doçe, y avía una hora que yo dormýa». Véase p. 458 anterior.

149.

R. Neustadt, *Presidential power and the modern presidents. The politics of leadership from Roosevelt to Reagan* (2.ª edición, New York, 1990), pp. 130-131.

150.

Bustamante García, «La arquitectura de Felipe II», p. 492, la cursiva es añadida.

7. Toma de control, 1558-1561

1.

Agradezco a Glyn Redworth sus incisivos comentarios sobre este capítulo; a David Lagomarsino su ayuda con las cartas hológrafas de Felipe a Feria; y a Rayne Allinson por haberme enviado copias de las cartas cruzadas entre Felipe y Isabel Tudor, y por haber compartido sus investigaciones sobre las cartas hológrafas de la reina. También quisiera reconocer mi gran deuda de gratitud con el padre José Ignacio Tellechea Idígoras, que hasta el momento de su muerte, en 2008, trabajó en la publicación de documentos y estudios que han transformado mi comprensión de la figura de Felipe II.

2.

Rodríguez-Salgado y Adams, «The count of Feria's dispatch», publicaron el texto español y una traducción inglesa de la larga carta escrita por Feria para Felipe el 14 de noviembre de 1558.

3.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 25 de noviembre de 1558. Esta carta trataba diferentes asuntos que aumentaron en la que Feria escribió tres días antes de la muerte de María, el 14 de noviembre de 1558 (por ejemplo, Rodríguez-Salgado y Adams, «The count of Feria's dispatch», p. 323, sobre las joyas y el dinero). Felipe escribió dos

veces «faltando la reyna, digo» en medio de sus especulaciones sobre la situación en Inglaterra bajo Isabel, por si acaso María todavía viviere.

4.

Fernández Álvarez, *Tres embajadores*, pp. 215-219, Felipe a Feria, 28 de diciembre de 1558. Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, p. 476, n. 75, negó que Feria tuviera autorización para proponer este matrimonio, pero la frase de Felipe, que la posibilidad de casarse con Isabel «*se trató en vuestra presencia*, como os devéis de acordar», prueba que éste «se trató» entre Felipe y Feria antes de la salida de éste, alrededor del 1 de noviembre de 1558, más de dos semanas antes de la muerte de María.

5.

CODOIN, LXXXVII, pp. 80-85, Feria a Felipe, 21 de noviembre de 1558 (Feria cifró gran parte de esta carta).

6.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, ambas cartas de Groenendaal, 25 de noviembre 1558.

7.

NA, *SP* 70/1, f.23, Isabel a Barón Cobham, 23 de noviembre de 1558. La carta de Isabel a Felipe no ha sido encontrada, pero el rey comentaba su estilo y sustancia en su carta a Feria, fechada 28 de diciembre de 1558: *CODOIN*, LXXXVIl, p.104.

8.

CODOIN, LXXXVII, pp. 83 y 93, Feria a Felipe, 21 de noviembre y 14 de diciembre de 1558. Nacida en 1533, Isabel era seis años más joven que Felipe; su hermana había sido once años mayor que él.

9.

AGS, *Estado* 128/378, Felipe a Juan Vázquez de Molina, 9 de diciembre 1558, posdata hológrafa. Felipe se enteró de que se había quedado viudo el 7 de diciembre.

10.

Fernández Álvarez, *Tres embajadores*, pp. 215-219, Felipe a Feria, 28 de diciembre de 1558.

11.

Hatfield House, *Cecil Papers*, 133/188, Felipe a Isabel, Groenendaal, 27 de diciembre de 1558. Agradezco a Rayne Allinson el haberme facilitado una copia de esta carta. Sobre la importancia de ésta y de otras cartas

hológrafas intercambiadas entre Felipe y Isabel, véase Allinson, «A Monarchy of Letters: the role of royal correspondence in English diplomacy during the reign of Elizabeth I» (Oxford University, Tesis Doctoral inédita, 2010), capítulos 1-2.

12.

NA, *SP* 70/2 f 49, Felipe a Isabel, Bruselas, 20 de enero de 1559. (Rayne Allinson me informó que en su primera carta, fechada el 24 de diciembre de 1558, Felipe también saludaba a Isabel con todos sus títulos: Hatfield House, *Cecil Papers*, 147/14). Los soberanos de Inglaterra siempre reclamaron el título de «rey de Francia».

13.

Felipe continuaba a reconocer el título «Fidei Defensor» de Isabel hasta septiembre de 1562 (NA, *SP* 70/41, fol. 95, Felipe a Isabel, 11 de septiembre de 1562) pero lo omitió desde abril de 1563 (NA, *SP* 70/54/20, Felipe a Isabel, 2 de abril de 1563). NA, *SP* 70/94, fol. 27, Felipe a Isabel, El Escorial, 14 de septiembre de 1567, en español, utilizó todas las citadas expresiones de afección.

14.

CODOIN, LXXXVII, p. 111, Feria a Felipe, 29 de diciembre de 1558; HHStA *Spanien Varia* 2/59-62, informe de Christophe d'Assonleville durante su misión a Inglaterra, diciembre de 1558.

15.

González, «Apuntamientos», pp. 157-159, Felipe a Feria, 10 de enero de 1559 (cursiva añadida), en contestación a la carta del conde fechada el 29 de diciembre. Felipe había llegado a su decisión el día anterior: Brunelli, *Emanuele Filiberto… I diari*, p. 121, «a las 9 [de enero] Su Magestad se resolvió de pedir a la reyna de Inglaterra en casamyento… con estas tres condiciones: que ella y su reino fuesen obligados de tener la fee cristiana; y que estos estados no fuesen anejados a la corona de Inglaterra, como eran denantes con el otro casamyento; y que dentro de poco tiempo avía d'ir a España».

16.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 10 de enero de 1559, hológrafa, cursiva añadida. Consciente sin duda de la extraordinaria naturaleza de esta carta, el rey concluía diciendo: «Todo esto me ha parescido escriviros, valga lo que valiere.»

17.

CODOIN, LXXXVII, p. 115, Felipe a Feria, 13 de enero de 1559.

18.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 28 de enero de 1559, hológrafa, cursiva añadida.

19.

CODOIN, LXXXVII, pp. 105-113, Feria a Felipe, 29 de diciembre de 1558.

20.

Ibid., pp. 133-134, «Puntos» de Feria para ser transmitidos a Felipe por el obispo de Aquila, refiriéndose a una conversación con la reina «anteanoche». Aunque estos «puntos» no tienen fecha, Feria empezaba su carta del 19 de marzo de 1559 «A los 6 deste escribí a V M., últimamente, con el obispo de Aquila» (*ibid.*, p. 136) por lo que su conversación con Isabel debió de haber tenido lugar el 5 de marzo. Feria fue de los primeros en percatarse de que Isabel pretendía permanecer como «reina virgen»: en agosto de 1559, le dijo al embajador inglés en Bruselas que «él en verdad suponía que estaba decidida a no casarse con nadie» (*CSPF, 1558-1559*, pp. 441-444, Challoner a Isabel, 3 de agosto de 1559).

21.

CODOIN, LXXXVII, p. 141, Felipe a Feria, 23 de marzo de 1559.

22.

Brunelli, *Emanuele Filiberto*, pp. 101-103, informa de una resolución tomada por el consejo de Felipe el 26 de noviembre de 1558, por tanto, antes incluso de que María hubiera fallecido. Véase el temprano reconocimiento por parte de Felipe de que Calais no era esencial para la seguridad de los Países Bajos, ni en tiempo de guerra ni de paz, en *CODOIN*, LXXXVII, p. 5, Felipe a Feria, 31 de enero de 1558.

23.

PEG, V, pp. 585-587, Perrenot a Feria, 3 iv 1559. Los franceses sugirieron primero la posibilidad de que Felipe, en lugar de don Carlos, se casara con Isabel de Valois el 2 de febrero 1559: González de Amezúa, *Isabel*, I, p. 47.

24.

Brunelli, *Emanuele Filiberto… I diari*, pp. 125-128, ofrece un conciso resumen de cómo las partes resolvieron poco a poco la cuestión del estatus de Calais y las guarniciones de Piamonte; Gachard, *Voyages*, IV, pp. 63-65, publica una lista de las condiciones definitivas, realizada por Jean Vandenesse.

25.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 4 de abril de 1559, hológrafa (el «lugar» era Villanova d'Asti); RB, Ms. II/2320/6, Perrenot a Juan Vázquez de Molina, 29 de mayo de 1559. Véase también Tellechea Idígoras, *Tiempos Recios*, IV, p. 690, Fray Hernando de San Ambrosio a Carranza, Bruselas, 5 de abril de 1559 (la paz es «muy a nuestra voluntad»).

26.

RB, Ms. II/2257/222 y 239, Ayala a Perrenot, 22 de abril y 13 de mayo de 1559; y fols. 203-204, Ibarra a Perrenot, 14 de abril de 1559.

27.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 21 de marzo de 1559, hológrafa.

28.

CODOIN, LXXXVII, pp. 142-146, Felipe II a Feria, 23 de marzo de 1559, aparentemente en respuesta a la carta del conde a Ruy Gómez del 6 de marzo (AGS, *CJH* 34/477).

29.

F. Pryor, *Elizabeth I: Her Life in Letters* (Berkeley, 2003), pp. 30-31, n. 8, Felipe a Isabel, y *CODOIN*, LXXXVIII, p. 175: Felipe a Feria, ambas fechadas el 24 de abril de 1559.

30.

Tellechea Idígoras, *El papado*, I, pp. 85-86, Paulo IV a Felipe II, 6 de mayo 1559. Véase también Romano, «La pace di Cateau-Cambésis», p. 540; Merriman, «Mary, queen of France», pp. 45-48; y Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 495-504.

31.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 11 de febrero de 1559, hológrafa, cursiva añadida.

32.

PEG, V, pp. 593-595 y 606, Felipe II a Perrenot, 23 y 24 de junio de 1559.

33.

AGS, *Estado* 518/20-1, Felipe II a Juana, 29 de junio de 1559, y Fernández Álvarez, *Tres embajadores*, pp. 249-253, «Apunctamientos para embiar a España» (anónimo pero probablemente escrito por Perrenot, dada la similitud con la redacción de su carta a Juan Vázquez de Molina del 21 de

julio de 1559, citada más adelante).

34.

Felipe se retiró a Groenendaal el 23 de junio, y la noticia del accidente de Enrique, acaecido en París el 30 de junio, llegó a Bruselas el 2 de julio. Dos días después, Felipe estaba en Malinas, inspeccionando el arsenal del gobierno (Gachard, *Voyages*, IV, pp. 68-69: Diario de Vandenesse).

35.

RB, Ms. II/2320/124, Perrenot a Juan Vázquez de Molina, 21 de julio de 1559. Cursiva añadida. Perrenot concluía: «Ponga Dios la mano en todo: que hay harto mal.»

36.

NA, *SP* 70/6, fol. 29, Challoner a Isabel, Flesinga, 3 de agosto de 1559, borrador. Challoner escribió originalmente que el protestantismo «brotara más rápidamente en aquellos lugares».

37.

AGS, *Estado* 137/227, Juana a Felipe II, 14 de julio de 1559, descifrado con comentarios hológrafos de Felipe II. La princesa escribió su carta antes de llegarle la noticia de la muerte de Enrique II; en cambio, Felipe recibió la carta (y el Memorial) después. Fernández Álvarez, *Tres embajadores*, pp. 253-254, publicó el documento, con una lectura ligeramente distinta de la casi impenetrable apostilla de Felipe. Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 510-512, comenta expertamente el Memorial enviado por Juana.

38.

Fernández Álvarez, *Tres embajadores*, p. 61, citando a un agente de lord Robert Dudley, junto con otros documentos sobre la reconciliación entre Felipe con sus parientes Valois. Al final, Felipe calculó mal: a principios de 1560, su cuñado Francisco II envió tropas para mantener el catolicismo en Escocia, pero una tormenta impidió que llegaran a su destino. En julio de 1560, todas las fuerzas francesas en Escocia se rindieron y volvieron a casa.

39.

Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, p. 345, Feria a don Álvaro de la Quadra, 14 de julio de 1559.

40.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 665-667, Felipe II a Bartolomé Carranza (y otros 23), Bruselas, 31 de marzo de 1559. *MHSI Borgia* III, pp.

478-483, publica una de las respuestas: Francisco de Borja a Felipe II, 5 de mayo de 1559.

41.

AGS, *PR* 26/169-170, *Instrucción* de Felipe II a Gómez y Velasco y carta a Juana, ambos del 23 de julio de 1559.

42.

Escudero, *Felipe II*, pp. 141-147, resume la Orden y publica también la carta de Felipe a Gómez, Middelburg, 21 de agosto de 1559. Nótese el deseo del rey por evitar el «embaraço» respecto a otro fiel servidor, a quien retiró antes «llegado yo»de su puesto. Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 503, ofrece una breve biografía de Vázquez de Molina, cuyo faraónico palacio en Úbeda está ahora comprendido entre el conjunto de edificios que la UNESCO ha declarado Patrimonio de la Humanidad.

43.

GRM, I, pp. 444-6, Quijada a Felipe, 28 de noviembre de 1558.

44.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 8 de mayo de 1559, hológrafa. Una vez hubo nombrado a Margarita, las dos duquesas desarrollaron una «emulación» que durante un tiempo socavó la autoridad de Margarita, y Felipe tuvo que ordenar que Cristina saliera de los Países Bajos: véase *PEG*, V, pp. 625-627, «Lo que se ha resuelto»; y 650-1, Perrenot a Felipe, 4 de octubre 1559.

45.

La regente y todos salvo uno de los integrantes de su consejo eran mayores que Felipe: Viglius había nacido en 1507, Berlaymont en 1510, Perrenot en 1517, Egmont y Margarita en 1522. Sólo Orange, nacido en 1533, era más joven. Tres consejeros no habían nacido en los Países Bajos Habsburgo: Viglius (Frisia, antes de ser adquirido por Carlos V), Perrenot (Franco Condado) y Orange (Alemania).

46.

PEG, V, pp. 628-630, Felipe a Perrenot, [29] de julio de 1559. Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, p. 338 n. 15, publica una muy interesante perorata de Felipe sobre su frustración en aquel momento por no poder controlar la elección de nuevos caballeros para el Toisón.

47.

Verzosa, *Anales*, pp. 92-93 (escrito entre 1565 y 1569).

48.

PEG, V, p. 643, Felipe II a Perrenot, 24 de agosto de 1559. Trece años después, «Aquellas yslas» que «me dió la vida» se desligarían de España para siempre.

49.

Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 154, «Vida» de Diego de Simancas. Dado que Valladolid actuaba como capital administrativa, tanto la Suprema como el tribunal local tenían su sede allí.

50.

García-Frías Checa, *Carlos V en Yuste*, p. 169, y Gonzalo Sánchez Molero, *El César*, pp. 336-337, documentan la popularidad de las obras de Constantino entre los miembros de la familia real.

51.

Tellechea Idígoras, *Tiempos Recios*, IV, pp. 300-1, Vázquez de Molina a Felipe II, 1 de mayo de 1558, y pp. 318-323, Valdés a Felipe II, 14 de mayo de 1558, seguido de una lista de «Las personas que nuevamente se han prendido». En las páginas 20-21, Tellechea señalaba que los arrestos de Valladolid se produjeron nada más llegar la noticia de los arrestos de Sevilla, lo que aumentó la sensación de pánico.

52.

Ibid., p. 380, Felipe II a Juana, 5 de junio de 1558, irónicamente, el mismo día firmó su *Instrucción* para Bartolomé Carranza de regresar a España.

53.

Ibid., pp. 293-294 y 303-304, Vázquez a Carlos V, 27 de abril de 1558 y Carlos a Juana, 30 de abril de 1558; Gonzalo Sánchez-Molero, *El César*, pp. 334-335 y 344-351, señalan que la Biblia francesa fue quemada ceremoniosamente en junio de 1558 y que María de Hungría también poseía una Biblia francesa y numerosos «libros prohibidos».

54.

Ibid., pp. 329-332, Carlos a Juana, Yuste, 25 de mayo de 1558; y AGS, *Estado* 128/1, Carlos a Felipe II, 25 de mayo de 1558.

55.

AGS, *Estado* 128/1, Carlos a Felipe II, 25 de mayo de 1558; Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 33-36.

56.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, p. 396, Fresneda al cardenal Carafa,

Bruselas, 20 de junio de 1558, y pp. 391-392, Felipe a Juana, Bruselas, 14 de junio de 1558.

57.

Ibid., p. 422, Fresneda a la Suprema, «cerca de Durlan», 26 de agosto de 1558, y p. 434-436, Felipe a Valdés y la Suprema, «del Campo», 6 de septiembre de 1558, cursiva añadida y GRM, I, p. 302 n 1, Felipe a Juana, 6 de septiembre de 1558.

58.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 374-377, «Lo que el consejo de la Inquisición demanda al Rey», junio de 1558; y pp. 436-42, pragmática de Juana desde Valladolid, 7 de septiembre de 1558, en la que se incluye gran parte de la «demanda».

59.

Ibid., 277-278, obispo electo de Ávila a Felipe II, 5 de junio de 1558. En las páginas 57-58 Tellechea menciona otras cartas similares enviadas a Felipe por los que entonces eran aliados de Valdés.

60.

Tellechea Idígoras, *Tiempos Recios*, IV, pp. 443-4, Juana a Pablo IV, 8 de septiembre de 1558 y 600-601, Breve de Paulo IV a Valdés, 7 de enero de 1559; González Novalín, *Inquisidor General*, II, pp. 214-221, Valdés a Paulo IV, 9 de septiembre de 1558, junto con la *Relación*. Tellechea Idígoras, op cit., pp. 112-115, establece la conexión entre la petición de Valdés y el breve.

61.

AGS, *Estado* 128/393-5, Juana a Carlos, 8 de agosto de 1558, inserto hológrafo.

62.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. 75-81 y 150-151, testimonio tomado en la «cámara de el tormento» a fray Domingo de Rojas, quien había acompañado a Carranza a Trento, y Cazalla, el 10 de abril y 4 de marzo de 1559, respectivamente.

63.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. 409-421, testimonio de Cuesta, 14 de octubre de 1559 y 15 de enero de 1560. *Ibid.*, I, p. 113, señala que varios testigos testificaron que Valdés había presionado a Cuesta para que cambiara su testimonio.

64.

Tellechea Idígoras, *Carranza y Pole*, p. 170, y de hecho la mayoría de las «tachas» declaradas durante el proceso.

65.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, p. 474, «Interrogatorio de tachas» de Carranza, item 5.

66.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. 362-3, protesta de Carranza contra la parcialidad de Valdés, 4 de septiembre de 1559; GRM, II, pp. 186-203, Carlos a Valdés, 18 de mayo de 1557 y posterior correspondencia sobre el tema. González Novalín, *Inquisidor General*, II, pp. xvii-xix, señala que todas las afirmaciones de Carranza sobre la riqueza de Valdés demostraron ser correctas.

67.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 361, protesta de Carranza contra la parcialidad de Valdés, 4 de septiembre de 1559. Olivari, *Entre el trono*, pp. 109-116, ofrece un perspicaz análisis de la rivalidad entre los dos arzobispos y las raíces de ésta.

68.

Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, p. 354, sugería que Felipe confió la tarea a Carranza porque «ya hubiera decidido su ruina a manos de la Inquisición, para lo cual obviamente le tenía que ver en España»; pero, ¡Felipe nunca habría confiado asuntos tan delicados a un hombre de quien sospechara que podía ser un hereje!

69.

AGS, *PR* 29/34, Codicilo firmado por Felipe II, Bruselas, 12 de julio de 1558.

70.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 396-397, Fresneda al cardenal Carafa, Bruselas, 20 de junio de 1558. Rojas, hijo del marqués de Poza, pertenecía a la orden dominica al igual que Carranza. El rey ya sabía que cuando la Inquisición empezó a arrestar sospechosos en Valladolid, Rojas trató de huir a Béarn (un semillero de herejía) y fue capturado en Navarra «en hábito de seglar» (*ibid.*, 321, Valdés a Felipe II, 14 de mayo de 1558).

71.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 589-590, copia de parte de una

carta de Felipe a Juana, transcrita de puño y letra de ésta y enviada a la Inquisición el 2 de febrero de 1559 (sin fecha, pero escrita poco después del 1 de noviembre de 1558, el día en que Felipe se enteró de la muerte de su padre); Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 156 (Simancas, «Vida y cosas notables», escrita entre 1577 y 1583).

72.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 28 de enero y 21 de marzo de 1559, ambas hológrafas, cursiva añadida.

73.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 687-691, fray Hernando de San Ambrosio a Carranza, Bruselas, 5 de abril de 1559; y *DH*, VI, parte 2.ª («Audiencias IV»), pp. 102-106, el mismo a Villagarcía, 19 de abril de 1559.

74.

Tellechea Idígoras, *DH*, V, p. 183, Felipe II a Carranza, Bruselas, 4 de abril de 1559, copia del original realizada por la Inquisición en 1562, cursiva añadida. (Ídem *Tiempos recios,* IV, pp. 685-686, contiene una transcripción menos plausible de la última frase.) El requerimiento del rey de que «no acudáis a otra persona que a mí», escrito justo después de haberse reunido con el representante de Carranza, sin duda pretendía disuadir al arzobispo de que apelara a Roma.

75.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 680-683, Carranza a Felipe II, borrador holófrafo, sin fecha (pero escrito «pocos días» antes de su carta al rey fechada el 5 de abril de 1559 (*ibid.*, pp. 692-694).

76.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. 300-305, Auto de Valdés fechado el 8 de abril de 1559 acusando recibo de la Bula de Paulo IV «Cum sicuti nuper» de 7 de enero, que autorizaba la investigación y arresto de cualquier prelado sospechoso de «Lutherana et aliae ex ea ortae hujus saeculi haereses». González Novalín, *Inquisidor General*, II, pp. 330-349, publica todos los breves papales emitidos para Valdés, por petición de éste, entre el 4 y el 21 de enero de 1559.

77.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 763-765, la Suprema a Felipe II, Valladolid, 16 de mayo de 1559. (Véanse también las propias «testificaciones» en pp. 769-783, y la lista de documentos enviados a

Felipe junto a esta carta, en pp. 766-767.) Por si acaso, los inquisidores añadieron que hasta que hubieran interrogado a Carranza «no se pueden despachar las causas de algunos presos». La versión escrita por el doctor Simancas entre 1577-1583, no se corresponde del todo con la cronología establecida en las cartas originales (Serrano y Sanz, *Autobiografías*, 156).

78.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 787-791, Borja a Diego Laínez, 22 de mayo de 1559. Véanse detalles del auto, incluido el papel de Gasca y las cifras, en AHN, *Inquisición*, legajo 3189/2.ª, «En la villa de Valladolid domingo de la Santa Trinidad»; AGS, *Estado* 137/4, «Las personas que salieron al auto de fe»; y Serrano y Sanz, *Autobiografías*, 155 (por el doctor Simancas, quien cifró la multitud en 200.000 personas; según Borja sólo asistieron 55.000, la mayoría, hombres).

79.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 806-807, la Suprema a Felipe II, 30 de mayo de 1559, y González Novalín, *Inquisidor General*, II, pp. 231-233, Valdés a Felipe II, 22 de mayo de 1559.

80.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 816-819, Carranza a Villagarcía, Alcalá, 9 de junio de 1559, hológrafo. Poco podía imaginar Carranza que Valdés le había enviado a Felipe un informe en el que incriminaba a Villagarcía e instaba a su arresto inmediato.

81.

Ibid., pp. 831-832, Felipe II a la Suprema, Bruselas, 26 de junio de 1559, una de las varias cartas sobre este asunto que firmó aquel día. La carta de Fresneda no ha salido a la luz, pero Pizarro Llorente, en «El control de la consciencia regia», pp. 159-161, ofrece un conciso resumen de estos hechos.

82.

AGS, *PR* 29/35, codicilo firmado por Felipe II, Gante, 5 de agosto de 1559. Los nobles eran los condes de Benavente y Mondéjar.

83.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, p. 889, Juana a Carranza, 3 de agosto de 1559.

84.

Ibid., pp. 910-912, Ruy Gómez al licenciado Otalora, de la Suprema, 20 de

agosto de 1559. Esta carta revela que la Inquisición había informado a Gómez de sus planes de arrestar a Carranza y que le había enviado a averiguar dónde se encontraba el arzobispo y por qué todavía no había llegado a Valladolid. Es de suponer que Gómez no le hablaría de esto a Carranza; por el contrario, ¡reveló los planes del arzobispo a la Inquisición! Consciente de que aquello representaba una grave traición, Gómez pidió a la Inquisición que mostrara discreción porque «no querría que el arçobispo de Toledo me tuviese por onbre que trató fuera del camino de cavallero y de onbre obligado a él».

85.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 918-919, Carranza a Fresneda, Torrelaguna, 21 de agosto de 1559. El arzobispo estaba pues bien informado de lo que acontecía en la capital, pero al parecer ignoraba que Fresneda era su implacable enemigo.

86.

Sobre el arresto, que recuerda al *sketch* televisivo de Monty Python («Nadie espera a la Inquisición Española»), véase Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. 327-332 e *ibid.*, *Tiempos Recios*, IV, pp. 196-199 (resúmenes) y 1056-1058, Juana al cardenal Pacheco, 3 de septiembre de 1559, minuta.

87.

Ibid., pp. 696-697. Mandamiento de Valdés a la Universidad de Alcalá, 11 de abril de 1559. Tellechea argumenta convincentemente que, aunque no lo mencionara explícitamente, esta medida iba dirigida a impedir una censura favorable al *Catecismo* de Carranza.

88.

Gonzalo Sánchez-Molero, «El caballero», pp. 175-176 describe los libros de Barcarrota; González Novalín, *Inquisidor General*, I, pp. 281-283, refiere la confiscación del manuscrito de Loyola; AHN, *Inquisición*, legajo 4519/2, petición de Hernán Sánchez, «que hace los negocios de don Luis de Velasco», resuelta por la Suprema el 21 de mayo de 1562.

89.

Borja huyó a Portugal en diciembre de 1559. Aram, *Juana la Loca*, cap. 6, registra las tres prolongadas visitas realizadas por Borja a Juana en Tordesillas en 1554-1555; AGS, *CSR* 133/145, enumera a los albaceas testamentarios de Carlos V, entre los que se incluían (irónicamente) tanto Valdés como Borja. Fray Domingo de Rojas, que había sido amenazado con la tortura, acusó de heterodoxia a Granada, Borja, a una de las hijas de

éste y a muchos otros: Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 548, los enumera.

90.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 69, Borja a Ribadeneira, 1558-1559, y p. 70, acusaciones. Los autores sugieren que las acusaciones tuvieron su origen en personas a quienes les molestaba la influencia jesuítica en la corte. Carlos V también le reprochó a su hija que se rodeara de «teatinos»: véase Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, p. 418, Juana a Carlos, 17 de agosto de 1558.

91.

MHSI Borgia, IV, pp. 653-657, Borja a Felipe II, Oporto, 6 de febrero de 1561. No hay razón para suponer que Felipe hubiera hecho más por defender a Borja de la Inquisición de lo que hizo por salvar a Carranza, quien también presentó «a Vuestra Magestad» para su «descargo».

92.

Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 157, relato de Simancas; Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, 202 (a Carlos de Seso, anterior Corregidor de Toro). Aunque se tratara de habladurías, compárese con las palabras auténticas de Felipe pronunciadas pocos meses antes. Véase también AGS, *Estado* 137/9, «Las personas que salieron en el auto». Jean de Vandenesse estimó en «plus de deux cens mil personnes» el número de personas que formaban la multitud (Gachard, *Voyages*, IV, p. 74) y comentó que aquellos «obstinez en leur opinions furent bruslez, aulcunes tout vif, qu'estoit grand pitié à veoir». Henry Kamen ha afirmado que aunque Felipe presidió varios autos de fe, «jamás asistía a las ejecuciones» (*Felipe de España*, p. 83); pero si Vandenesse pudo «veoir» arder a los herejes en la hoguera, lo mismo pudo hacer Felipe II.

93.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 969-972, Pragmática del 22 de noviembre de 1559, que se convirtió en la Ley XXV de la Recopilación. Sólo exceptuaba a los estudiantes del Colegio Español de Bolonia y las Universidades de Roma, Nápoles y Coimbra.

94.

Monter, *Frontiers of heresy*, pp. 235-236. La mayoría de los protestantes arrestados y condenados por los tribunales de Galicia y Sevilla eran ingleses.

95.

Monter, *Frontiers*, pp. 326-327; Henningsen, «The database», p. 82. Dado

que no se conservan «relaciones» de los tribunales de Cuenca o Valladolid, el número total de casos revisados por la Suprema durante el reinado de Felipe II debió de superar los 25.000, esto es, bastantes más de 500 cada año.

96.

Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 953-954 y 995-996, Feria al obispo Quadra (su sucesor como embajador en Inglaterra), Malinas, 4 de octubre de 1559 y 21 de enero de 1560. Sobre el «cordón sanitario», véase una brillante exposición en Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 219-224.

97.

Nalle, *God in La Mancha*, p. 34, junto con otros ejemplos ocurridos en La Mancha de palabras dichas a la ligera que condujeron a denuncias.

98.

AHN, *Inquisición*, leg 4519/3, petición de don Juan de Acuña, 8 de julio de 1562. Cuatro días después, Valdés ordenó a los Inquisidores de Valladolid que le enviaran su recomendación: tal vez le perdonaran porque Acuña sirvió con honores en Flandes a las órdenes de los duques de Alba y Parma, fue nombrado capitán general de la Artillería de España (1586) y finalmente consejero de Guerra. Tellechea Idígoras, *DH*, II, pp. XVI-XX, registra otros ejemplos de hombres y mujeres temerosos de expresar su opinión sobre *cualquier* cuestión religiosa.

99.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 358, acusaciones de Carranza contra Valdés, 4 de septiembre de 1559.

100.

Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 156.

101.

RAH, *Proceso Carranza* 9/1804, tomo XII/83 (publicado parcialmente por Tellechea Idígoras, *DH*, I, p. 322), «preguntas del interrogatorio» redactadas el 10 de enero de 1560, presentadas al rey al día siguiente y respondidas por escrito el día 12.

102.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 218-219, testimonio de Gabriel de Zayas, 17 de noviembre de 1562, quien había escrito la carta citando a Carranza para su confesor, firmada por Felipe. Véase también *ibid.*, pp. 203-204,

testimonio del duque de Alba, 27 de octubre de 1562, donde declaraba haber propuesto a Carranza como confesor del príncipe «y cree que la escucación fue por dos vezes».

103.

RAH, *Proceso Carranza* 9/1804 tomo XII/83v, testimonio de Felipe del 12 de enero de 1560, «scripto de su mano, señalado con su real rúbrica». Tellechea Idígoras *DH*, I, publica todos los documentos de la «recusación».

104.

Tellechea Idígoras *DH*, IV, p. 70, los jueces informaron a Carranza el 30 de junio de 1561 de que no podían responder a sus preguntas porque «se an de comunicar los puntos que se an ofrescido con el consejo de Inquisición». *Ibid.*, pp. 114-124, publica los 31 cargos de herejía presentados por el fiscal el 1 de septiembre de 1561, y en las páginas pp. 124-137, las respuestas del asombrado Carranza.

105.

Ibid., IV, pp. 364-366, admisión del inquisidor González de haber quemado la carta de Carranza al rey en abril/mayo de 1561, 14 de abril de 1562; *ibid.*, V, pp. 182-127, petición del 10 de abril/31 de agosto de 1562 (Carranza afirmó más tarde que «creo que no la habrán dado [mi carta], pues Su Majestad no ha proveído nada en ello»: *ibid.*, V, p. 300, «requerimiento» del 10 de diciembre de 1562). Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 1038-1039, publica una tercera carta, fechada el 17 de abril de 1563, procedente de los archivos de la Inquisición, que no muestra ningún signo de haber llegado nunca a la mesa de Felipe II.

106.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 895, testimonio del conde de Feria, 17 de enero de 1562; *ibid.*, III, p. 535, testimonio del obispo Vozmediano de Guadix, 3-4 de julio de 1564, en referencia a unos hechos acaecidos en el invierno de 1559-1560; *ibid.*, *Tiempos recios*, II, p. 522, Fresneda al cardenal Carlo Caraffa, Bruselas 3 de diciembre de 1558, postdata hológrafa.

107.

Tellechea Idígoras, *DH*, II, p. 802, testimonio de fray Francisco Pacheco, 8 de marzo de 1562. Feria también afirmó que «ha oýdo dezir [Fresneda] que, como no se podía convencer el dicho arçobispo por las culpas de heregía, le avían lebantado que era somético» (*ibid.*, p. 894, Feria el 17 de enero de 1562). En su autobiografía, Diego de Simancas recordaría que

mientras que en Roma trataban de conseguir la condena de Carranza, él le había dicho al Papa Pío V que «la pena que el Derecho Canónico pone a los clérigos someticos era ridícula y que no se podía ejecutar; que el suplicaba que la augmentase de manera que aquel abominable delito fuese castigado con el rigor que de justicia se debía» (Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 171). La obsesión de Simancas con demostrar la culpabilidad de Carranza, tanto en Roma como en su autobiografía, apunta a la posibilidad de que su sugerencia estuviera relacionada con la acusación de Fresneda.

108.

Tellechea Idígoras, *DH*, V, pp. 336-338, respuesta de Carranza a los nuevos cargos presentados por el Fiscal, 8 de enero de 1563. *DH*, III, publica todas las «Testificaciones de tachas, indirectas y abonos».

109.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 404-405, testimonio de Felipe, 13 de octubre de 1562.

110.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, pp. 182-8, Respuestas de Felipe II, 14 de octubre de 1562, donde se citan los fragmentos de apertura y cierre y las respuestas de Felipe a las preguntas 40, 42, 46 y 52.

111.

Tellechea Idígoras, *DH*, III, p. 421, testimonio de fray Rodrigo de San Vicente, 2 de diciembre de 1562, un compañero de Las Casas, al citar a Las Navas. Tellechea nos recuerda que Carranza nunca vio ninguno de estos testimonios en su apoyo, así como ninguno de los testigos vio las declaraciones realizadas por otros: así pues, el arzobispo murió creyendo que todos los que antes habían sido sus amigos le habían abandonado: *ibid.*, III, pp. XXX-XXXI.

112.

Tellechea Idígoras, *DH*, IV, p. 186, respuesta de Carranza a las primeras acusaciones presentadas por el fiscal el 15 se septiembre 1561.

113.

Tellechea Idígoras, *DH*, I, pp. 366 y 370, tomado de la «Relación de lo que el arçobispo de Toledo a hecho con el arçobispo de Sevilla y con el Consejo de la Inquisición» de Carranza, 5 de enero de 1560.

114.

Según el nuncio, la mayoría de la gente interpretó la suspensión de Valdés dictada por Felipe «casi en castigo por haber sido contrario al dicho arzobispo de Toledo»: Serrano, *Correspondencia*, I, p. 406, Castagna a Pío V, 28 de noviembre de 1566. Sobre la inusual manera en que el propio Felipe eligió un nuevo juez para un proceso de la Inquisición en 1560, véase Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 158.

115.

Kamen, *Felipe de España*, pp. 84-85, citando a Felipe II en el otoño de 1552 y el 6 se septiembre de 1558. Agradezco a Glyn Redworth haberme señalado las dificultades a las que se habría enfrentado Felipe si hubiera querido exonerar a Carranza.

116.

Olivari, *Entre el trono y la opinión*, pp. 109-116, sitúa el proceso de Carranza dentro de una lucha mucho más amplia entre obispos e inquisidores y sobre los estatutos de «limpieza de sangre» en España en aquella época.

117.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, p. 204. Gachard, *Voyages*, IV, p. 74, señala que Felipe visitó varios de sus palacios entre su salida de Valladolid el 9 de octubre de 1559 y su llegada a Toledo en noviembre. Sobre el impacto de la salida de la corte, véase Bennassar, *Valladolid*, pp. 144-151.

118.

GRM, II, 465-469, Juana a Carlos, 8 de agosto de 1558, donde le informa de lo que le había dicho a Felipe y pedía la opinión de su padre acerca de adónde debía trasladarse la sede del gobierno.

119.

Bennassar, *Don Juan*, pp. 32-33, Cláusula firmada por Carlos V, 6 de junio de 1554. El emperador deseaba que esta cláusula secreta tuviera la misma fuerza que el testamento que había firmado aquel mismo día. En *ibid.*, pp. 34-35, Bennassar especula sobre la identidad de «la madre de Don Juan», pero la documentación subsiguiente deja poco lugar a la duda: véase, por ejemplo, la petición autógrafa firmada el 26 de junio de 1595 por «Madama de Blomberghe, madre del Sereníssimo don Juan de Austria» para que Felipe II pagara las deudas de su hijo: AGS, *CSR* 152/432. Véase también las pruebas en Gachard, *Don Juan*, «1ere étude: La mère de don Juan».

120.

GRM, I, pp. 449-450, Luis Méndez de Quijada a Felipe II, 13 de diciembre de 1558.

121.

AGS, *Estado* 128/28, Felipe II a Quijada, minuta sin fecha, aparentemente dictada a Francisco de Eraso y enmendada por éste. Gachard, *Don Juan*, pp. 46-7, especulaba que Felipe ya sabía de la existencia de don Juan antes de que se lo dijera Quijada, quizá por una carta del mismo Quijada en marzo de 1558 (GRM, I, p. 446) y quiza de Ruy Gómez, después de su última visita a Yuste. Una vez más, el erudito belga tenía razón. La prueba se ve en su endoso a una carta de Quijada que le informaba que «el día antes que falleciese» el emperador había ordenado pagar 600 escudos a una determinada persona que sería identificada por el portador. El rey escribió «creo que aquello manda Su Magestad dar *a la madre de aquel gentilhombre*, y acuérdeseos de lo que os dixe que supiésedes de su marido y acordádmelo todo» (AGS, *Estado* 128/184, Quijada a Felipe, 12 de octubre 1558, con un rescripto para Eraso al dorso. Cursiva añadida).

122.

Gachard, *Don Juan*, pp. 51-52. Fernández Álvarez, *La princesa*, pp. 83-84, sugiere que Felipe eligió el nombre «Juan» porque recordaba el nacimiento y muerte de su hermano de ese nombre en 1537.

123.

Gachard, *Voyages*, IV, pp. 79-81, describe el juramento y los fastos.

124.

Fernández de Retana, *España en tiempos de Felipe II*, I, p. 602; Gachard, *Voyages*, IV, p. 79, registra que Isabel hizo su entrada ceremonial en Toledo el 12 de febrero y «devint malade de la petite vérolle» el 2 de marzo de 1560.

125.

Las medidas tomadas por el ayuntamiento de Toledo en 1567 sugieren el destartalado estado en el que se hallaba la ciudad en el momento de instalarse allí la corte: propusieron *entonces* ensanchar las calles, abrir nuevas plazas, construir nuevas «casas principales», instalar un mecanismo para suministrar agua potable del Tajo directamente al Alcázar y abrir una nueva alhóndiga, un corral de comedias e incluso un burdel municipal, la Casa de Venus: Kagan, «The Toledo of El Greco», pp. 41-43.

126.

RB, Ms. II/2291/224-225, don Diego de Córdoba a Perrenot, Toledo, 3 de

septiembre 1560; González de Amezúa, *Isabel*, I, p. 214, y Alvar Ezquerra, *Felipe II, la corte y Madrid*, p. 12, citando a Horozco.

127.

RB, Ms. II/2319/192-193, Juan de Chaves a Perrenot, Toledo, 13 de julio de 1560; e *ibid.*, Ms. II/2291/224-225, don Diego de Córdoba a Perrenot, 3 de septiembre de 1560.

128.

Ibid., Ms. II/2291/203-207, Feria a Perrenot, Toledo, 7 de septiembre de 1560 (endosado incorrectamente como «7 de agosto 1560»).

129.

PEG, V, 673, Felipe II a Perrenot, 27 de diciembre de 1559. El conde de Feria lo veía de una manera mucho más negativa: «No trajo cartas de Su Majestad», le dijo en aquel momento a su sucesor como embajador español en Inglaterra, «porque no tiene en tanto estos estados, de que se le dé nada en que se pierdan». (Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, I, p. 966, Feria a Quadra, 9 de noviembre de 1559).

130.

González Palencia, *Gonzalo Pérez*, II, pp. 461-462, Pérez a Alba, 19 de abril de 1561; Alvar Ezquerra, *Felipe II, la corte y Madrid*, p. 19, cédula real del 8 de mayo de 1561. Véase también Barbeito, *El Alcázar*, p. 34, carta de Felipe II del 7 de mayo de 1561 donde insta en vano a que todas las obras de palacio estuvieran acabadas antes de que él se trasladara allí. Gonzalo Sánchez-Molero, *Felipe II*, ofrece interesantes pruebas de que Felipe decidió que Madrid, y no Valladolid, sería su capital, en 1545: el ayuntamiento de Valladolid le dio terrenos para construir un palacio, para el que ordenó que se levantaran los planos; pero tras la muerte de su esposa, acaecida en la ciudad, abandonó el proyecto y se tomó un mayor interés en renovar el Alcázar de Madrid. Al año siguiente ordenó que unas importantes compras que había realizado para su biblioteca fueran enviadas a Madrid y no a Valladolid.

131.

AGP, *Cédulas Reales* 1/242 y 2/36-38v, cédulas de Felipe, 14 de febrero de 1556, 22 de junio de 1557; y 2/52v-55, Felipe a Gaspar de Vega, 15 de febrero de 1559; Gerard, *De castillo a palacio*, pp. 12 y 73.

132.

AGS, *CSR* 248/78, «Memorial que Su Magestad mandó hazer», 20 de julio de 1562; *ibid.*, 247-1/258, «memorial de lo que se ha hecho», 23 de marzo

de 1570; y Villalba y Estaña, *El pelegrino curioso*, I, pp. 155-156 (hacia 1570). Barbeito, *El Alcázar*, Gérard, *De castillo a palacio*, y (con ilustraciones) *El oro y la plata*, pp. 498-504, ofrecen una detallada descripción de «Las reformas de Felipe II».

133.

AGS, *CSR* 247-1/257, «Memorial de las obras de la villa de Madrid», realizado quizás por el corregidor don Antonio de Lugo, impreso en parte en Wilkinson Zerner, *Herrera*, pp. 197-198, y comentado por Castillo Oreja, «Dos proyectos». Véase también Edelmayer, *Philipp II*, 114-27.

134.

Detalles de Del Río Barredo, *Urbs regia*, pp. 55-56, 70-71, 77 y 218.

135.

Gachard, *Notice des manuscrits*, pp. 92-93, «Voyages de Lambert Wys» de Malinas, el cual permaneció en Madrid desde noviembre de 1570 hasta mayo de 1571.

136.

López de Hoyos, *Real apparato*, fols. 6 (calles), 29v (escolta) 32v-215 (arcos: Malta se describe en los fols.160-162). Del Río, *Madrid. Urbs Regia*, 67-78, narra también la «entrada» y señala que en 1559 la ciudad pidió «a su Majestad tenga por bien de jurar los privilegios de esta villa», a lo que éste se negó, mientras que en 1570 ¡no se lo pidieron! (p. 70). Sobre el posterior desarrollo de Madrid bajo Felipe II, véase capítulo 11.

137.

CODOIN, XCVIII, pp. 53-54, «Las condiciones con que verná S. M. en la tregua o suspensión de armas con el Gran Turco», 5 de marzo de 1559; y pp. 57-59, Felipe II al conde de Luna, su embajador en la corte imperial, sin fecha pero en abril 1559, revocando su encargo de negociar la tregua.

138.

AGS, *Estado* 1210/91, Felipe II al duque de Sessa, gobernador de Milán, 8 de abril de 1559; y AGS, *Estado* 1124/278-302, *Instrucciones* de Felipe II a sus ministros en Italia sobre la expedición a Trípoli, Bruselas, 15 de junio de 1559.

139.

BNE, Ms. 5938/440-441v, «divisa» de Gabriel Rincón; Mameranus, *Carmen Gratulatorium*, ejemplar que todavía se encuentra en la biblioteca de El Escorial. Alonso Acero y Gonzalo Sánchez-Molero, «Alá en la corte de un

príncipe cristiano», pp. 134 y 136 comentan ambos artículos. Sin el archivo del rey, perdido en el mar en agosto de 1559, es imposible reconstruir las razones exactas que llevaron a Felipe a abandonar las conversaciones de paz cuando estaban a punto de completarse, pero Rodríguez-Salgado, *Un imperio*, pp. 442-453, ofrece un análisis interesante de cómo Felipe acabó viéndose envuelto en 18 años de guerra.

140.

AGS, *Estado* 1124/257, don Bernat de Guimaran a Felipe II, 21 de julio de 1559.

141.

AGS, *Estado* 1124/271, Don Sancho Martínez de Leiva a Felipe II, 30 de noviembre de 1559.

142.

RB, Ms. II/2319/16, Pérez a Granvela, 6 de junio de 1560, cursiva añadida.

143.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, I, pp. 94-6, Felipe II a Pío IV, Toledo, 3 y 8 de junio de 1560.

144.

Sobre los detalles del desastre de Los Gelves véase Vilar, *Tunez*, pp. 459-462; Guilmartin, *Gunpowder and galleys*, 137-148; y Braudel, *El Mediterráneo*, II, pp. 431-449.

145.

Paris, *Négociations*, p. 555, Laubespine a Catalina de Médicis, 26 de septiembre de 1560.

146.

RB, Ms. II/2291/238-240, Fresneda a Granvela, 9 de agosto de 1560; *PEG*, V, p. 674, Felipe a Granvela, 27 de diciembre de 1559.

147.

CMPG, II, pp. LXII-LXIII, Felipe II a Margarita de Parma, 15 de julio de 1562, cursiva añadida.

148.

AGRB, *Audience* 475/84, Josse de Courtewille, en Madrid, a Viglius, en Bruselas, 24 de mayo de 1563.

149.

BMB, *Ms. Granvelle* 8/189, Pérez al Cardenal Granvela, 19 de febrero de 1564.

150.

IVdeDJ 61/1, Pedro de Hoyo a Felipe II, sin fecha (pero, probablemente, mayo de 1562), cursiva añadida.

8. «NO TERNÉ EN NADA PERDER CIEN MILL VIDAS SI TANTAS TUBIESSE»: LA LUCHA POR LA FE, 1561-1567

1.

RB, Ms. II/ 2249, sin foliar, Gonzalo Pérez a Granvela, 19 de noviembre de 1560; *PEG*, VI, p. 166, Granvela a Felipe II, 12 de septiembre de 1560.

2.

Groen van Prinsterer, *Archives*, 1.ª serie I, p. 152, Granvela a Felipe II, 10 de marzo de 1563.

3.

N. Japikse, *Correspondentie van Willem van Oranje*, I, Haarlem, 1933, pp. 143-144, Egmont a Orange, 1 de julio de 1559. Las amenazas, efectuadas en un encuentro cara a cara («anoche hablé con Aigmont [...] mañana os diré lo que passé con éste y con el príncipe d'Oranges») pueden reconstruirse a partir de la alusión a la conversación que Felipe le hizo a Granvela: «avisadme, si no quieren acceptar los cargos, que haré en lo de la ayuda de costa, y no aceptando el consejo y españoles... Que si ellos rehusan de servirme, no sé por qué merezcan más»: *PEG*, V, pp. 632-633, Felipe a Granvela, Gante, 3 de agosto de 1559.

4.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, I, p. 44, Felipe II a Paulo IV, Bruselas, 24 de abril de 1559, carta hológrafa (la cursiva es añadida). Véase también *ibid.*, pp. 37-38, del mismo al mismo, Bruselas, 20 de enero de 1559, instando a la inmediata aprobación del proyecto.

5.

Ibid., II, pp. 247-248, Paulo IV a Felipe II, 14 de mayo de 1559 (y no «1558», como señala el editor). M. Dierickx, *Documents inédits sur l'erection des nouveaux diocèses aux Pays-Bas (1521-1570)*, I, Lovaina, 1960, publica el texto de *Super Universas* (12 de mayo de 1559) y todos los demás documentos relativos a la creación de las nuevas sedes y el nombramiento de sus primeros obispos; *PEG*, V, pp. 637 y 641, Felipe a Granvela,

Zouburg, 17 y 24 de agosto de 1559, informaba de la llegada de las bulas.

6.

Édouard, *L'empire imaginaire*, p. 162, Felipe II a Margarita, Vlissinghen, 24 de agosto de 1559. Véase también Tellechea Idígoras, *Tiempos recios*, IV, pp. 924-928, Felipe II a Pablo IV y el cardenal Pacheco, Flesinga, 22 de agosto de 1559, jactándose de cómo él había hecho todo lo «que humanamente se han podido imaginar» antes de salir para España para que «se conservara la religión en estos estados».

7.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el papado*, I, p. 120, Felipe a Pío IV, Toledo, 2 de mayo de 1561.

8.

PEG, VI, pp. 156-165, «Tanteo» hológrafo enviado a Granvela, 7 de septiembre de 1560. Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 77-86, analiza el decreto de 1560, que (sugiere) «operó como Medio General» después del decreto de 1557 porque, en enero de 1561, los «decretados» hicieron un nuevo asiento de 1.000.000 ducados a cambio de mejores condiciones para el reembolsar sus deudas congeladas.

9.

AGRB, *Audience*, 778/158-176v, minutas del Consejo de Estado, Bruselas, sobre la situación en Francia, mayoagosto de 1562.

10.

AGRB, *Audience* 478/59-63, Instrucciones de Hornes a Alonso de Laloo, 12 de enero de 1567, exponiendo sus motivos de queja.

11.

[Strada], *Supplément*, II, pp. 267-268, Hornes a Eraso, 19 de diciembre de 1561. AGRB, *Audience* 478/3, Felipe II a Hornes, 9 de febrero de 1562, mencionaba esta carta, lo que demuestra que Eraso se la había enseñado a él.

12.

BNF, *Ms. Fonds Français*, 15,587/3-7, Memorial de Limoges, citando el análisis de François Baudouin, 1563. Tomás de Armenteros, el enviado de Margarita en España, también pensaba que las facciones de la corte le ayudarían en su misión de conseguir la retirada de Granvela: *Cahiers van der Essen* IV/21-3, Armenteros a Margarita, 23 de septiembre de 1563. «Court factions», de Lagomarsino, ofrece un excelente relato de estas

componendas.

13.

CODOIN, IV, p. 307, Felipe II a Margarita de Parma, 23 de abril de 1564.

14.

AGRB, *Audience* 779/30, minutas de la reunión del Consejo de Estado, Bruselas, 24 de marzo de 1564, sobre la protesta de los Estados de Flandes.

15.

CCG, I, p. 27, Secretario Bave a Granvela, 4 de diciembre de 1565. Sobre el invierno récord de 1564-1565, véase Buisman, *Duizend jaar weer*, III, pp. 592-602.

16.

AGRB, *Audience* 779/120, minutas del Consejo de Estado, Bruselas, 26 de enero de 1565, en las que se informa de las noticias de Venecia fechadas el 14 de enero de 1565, incluyendo las «nouvelles venues de Constantinople du 3e de decembre passé».

17.

CMGT, II, pp. 51-53, Memorial de Egmont a Felipe II, 24 de marzo de 1565; AGS, *Estado* 527/5, Felipe II a Pérez, 24 de marzo de 1565; González Palencia, *Gonzalo Pérez*, II, p. 487, sin fecha, pero situado en torno al 24 o 25 de marzo de 1565, cursiva añadida.

18.

AGS, *Estado* 147/17 (lista de testigos hostiles); y 40 (interrogatorio). Los documentos generados por la «visita» a Eraso constituyen el legajo entero.

19.

Detalles tomados de *CODOIN*, XXX, p. 239, Eraso a don García de Toledo, 12 de mayo de 1566; y Escudero, *Felipe II*, pp. 156-162, basándose en un diario de un cortesano.

20.

AGS, *Estado* 527/5, Felipe II a Pérez, con respuestas, 24-25 de marzo de 1565. Este complejo documento se compone de numerosos borradores. Agradezco a David Lagomarsino su ayuda para comprenderlo y fecharlo. Pérez estuvo enfermo durante el proceso de elaboración del mismo, por lo que, por suerte para los historiadores, él y el rey intercambiaban *billetes* en lugar de reunirse en persona. Aldea Vaquero, «Felipe II», pp. 94-107, ofrece un destacado análisis de esta documentación.

21.

AGS, *Estado* 527/5.

22.

AGS, *Estado* 527/4, «Instrucción al conde de Egmont», 2 de abril de 1565, cursiva añadida. Para las «cien mill vidas» véase p. 358.

23.

AGS, *Estado* 146/143, «Lo que se platicó que Vuestra Magestad devía dezir al conde d[e] Egmont», por Gonzalo Pérez, con un resumen de Felipe en cada asunto; *PEG*, IX, p. 275, Granvela a Polweiler, 12 de junio de 1565, cita «Conde, no se haga más»; *GCP*, I, p. 349, Egmont a Felipe II, 9 de abril de 1565. Lagomarsino, «Court factions», pp. 95-120, ofrece la única versión satisfactoria de la visita de Egmont.

24.

González Palencia, *Gonzalo Pérez*, II, p. 474, y AGS, *Estado* 146/147, Pérez a Felipe y respuesta, 4 y [10] de abril de 1565.

25.

Wauters, *Mémoirs*, p. 268, relato de Hopperus sobre el informe de Egmont al Consejo de Estado, 5 de mayo de 1565 (la única narración superviviente); AGRB, *Audience* 779/165-166, minutas del Consejo de Estado, Bruselas, 29 de mayo de 1565 (en las que se convoca a la *junta de teólogos* y se le facilita una traducción al latín de las Instrucciones en español de Felipe a Egmont); *PEG*, IX, pp. 279-280, Viglius a Granvela, 14 de junio de 1565.

26.

AGS, *Estado* 146/75, Felipe II a Gonzalo Pérez, sin fecha (pero probablemente del 11 o 12 de agosto de 1565); AGRB, *Audience* 779/165-166, minutas del Consejo de Estado, Bruselas, 30 de mayo de 1565 (lectura de las cartas de Felipe del 13 de mayo).

27.

CMPT, I, p. 59, Margarita a Felipe II, 22 de julio de 1565; *Cahier van der Essen* X/19, Armenteros a Pérez, 10 de octubre de 1565.

28.

El 3 de septiembre de 1565, Pérez informó a Felipe de que había preparado un borrador de respuesta a las cartas de Margarita: González Palencia, *Gonzalo Pérez*, II, p. 536. Sobre el desarrollo de acontecimientos posteriores, véase *ibid.*, p. 555, Felipe II a Pérez, [12] de septiembre de

1565 (estoy de acuerdo con la fecha establecida por David Lagomarsino.)

29.

Bratli, *Philippe II*, p. 199, n. 354, citando una descripción de Philippe de Caverel, realizada en 1582.

30.

CMPT, II, pp. 123-124, publica los intercambios entre Felipe y Tisnacq sobre lo que había que decir en las cartas francesas; Lagomarsino, «Court factions», pp. 168-206, reconstruye expertamente el laberíntico proceso subyacente a las «cartas del Bosque de Segovia». El 22 de octubre de 1565 Felipe escribió también a Granvela, que seguía abandonado en Besançon, pidiéndole perdón por «lo que avéis padescido, y tan sin culpa vuestro» y para decirle que «no conuiene que volváis por agora» a Bruselas, debido a la «mala voluntad y odio que allý algunos tiene». En su lugar, pedía al cardenal que fuera a Roma a prestarle sus servicios: AGS, *Estado* 527/6, Felipe a Granvela, 22 de octubre de 1565, borrador con cambios hológrafos del rey, que escribió la versión definitiva de su puño y letra.

31.

AGRB, *Audience* 476/119, Tisnacq a Viglius, 21 de octubre de 1565.

32.

AA, *Montijo caja* 34-1/75, Granvela a el duque de Villahermosa, Roma, 30 de abril de 1566 (agradezco a Fernando Bouza por haberme facilitado esta referencia); Groen van Prinsterer, *Archives*, II, p. 42, citando la metáfora de Gaspar Schetz: «Pandorae pyxis».

33.

CMPT, II, p. 258, Margarita a Felipe, 19 de julio de 1566. Margarita indubitablemente daba por hecho que Felipe no podía «tomar las armas» en los Países Bajos en aquel momento, porque (al igual que él) había recibido informes de que 100 galeras de guerra otomanas habían zarpado de Constantinopla aquella primavera. Lo que no sabía era que el rey había dado órdenes de preparar un ataque sorpresa sobre Argel, y que sólo el retraso de un mensajero a la hora de transmitir a tiempo dichas órdenes a su flota abortó el plan que hubiera impedido a Felipe «tomar las armas» en los Países Bajos: véase *CODOIN*, XXX, pp. 243-255, don García de Toledo a Felipe II, Génova, 20 de mayo de 1566.

34.

UB, Leiden *Hs Pap* 3/2 Alonso de Laloo al conde de Hornes, Segovia 3 de agosto de 1566 (una carta escrita al parecer en varios días, en la que los

acontecimientos de cada fecha quedaban registrados inmediatamente); la cursiva es añadida. El compañero de Montigny, Bergen, cayó enfermo y no desempeñó papel alguno en este drama. Murió en España en mayo de 1567.

35.

CMPT, II, pp. 269-274, Felipe II a Margarita, 31 de julio de 1566; AGS, *Estado* 531/52-53, «Registro de la scriptura que Su Magestad otorgó en el Bosque de Segouia a 9 de agosto 1566, en que se rreseruo facultad para poder castigar los ecessos de Flandes sin embargo del poder que dio a la duquesa de Parma para hazer perdón general», original en latín firmado «Philipp».

36.

Serrano, *Correspondencia*, I, pp. 316-17, Felipe II a don Luis de Requesens, su embajador en Roma, 12 de agosto de 1566; *CMPT*, II, 313-315, Felipe II a Margarita, 9 de agosto de 1566.

37.

Lenin, «War and peace: Report to the Seventh Congress of the Russian Communist Party», 7 de marzo de 1918, en *Selected Works*, VII, Nueva York, 1934, p. 295.

38.

Ram, «Lettres de Viglius», pp. 207-208, Viglius a Josse de Courtewille, 2 de agosto de 1566.

39.

Gilles de Pélichy, «Contribution», pp. 105-106, Egmont a Felipe, 29 de agosto de 1566; AGS, *Estado* 530, sin foliar, Margarita a Felipe II, 27 de agosto de 1566 (précis en GCP, I, pp. 452-454); y *CMPT*, II, pp. 326-332, del mismo al mismo, 27 y 29 de agosto de 1566. Sobre la «furia iconoclasta», véase Parker, *España y la rebelión*, cap. 2.

40.

UB, Leiden *Hs Pap* 3/4 Alonso de Laloo al conde de Hornes, Segovia, 20 de septiembre de 1566.

41.

UB, Leiden *Hs Pap* 3/4 y 5 Laloo a Hornes, Segovia, 20 y 26 de septiembre de 1566. Aunque descendiente de españoles, Laloo había nacido en los Países Bajos.

42.

CCG, I, pp. 314-318, Granvela a Felipe II, 19 de junio de 1566.

43.

ANTT, *TSO: CG*, Livro 210/14-v, Pereira al rey Sebastián, Segovia, 23 de septiembre de 1566; *Cahier van der Essen*, XXXIV/18-19, Miguel de Mendivil a Margarita de Parma, 22 de septiembre de 1566 (de un original perdido, en ASN, *CF* 1706). Ninguna minuta del debate del Consejo ha sobrevivido, sin duda porque el rey y todos sus consejeros estaban juntos; la de Mendivil es la única narración en primera persona que ha llegado hasta nosotros. Lagomarsino, en «Court faction», pp. 245-250 explica la trascendencia de esta reunión del Consejo.

44.

AGS, *Estado* 1055/257, Felipe II al virrey de Nápoles, 26 de septiembre de 1566; y *CODOIN*, XXX, pp. 408-411, Felipe a don García de Toledo, 26 de septiembre de 1566.

45.

ASL, *OSL* 249, sin foliar, Giovanbattista Turchi a la Signoria de Lucca, Madrid, 5 de octubre de 1566, la cursiva es añadida.

46.

ASVe, *SDS*, 6/16, Tiepolo al Dux y al Senado, 30 de agosto de 1566.

47.

ASG, *AS* 2412A [*LMS* 3a], sin foliar, Sauli al Dux y al Senado, 23 de noviembre de 1566. Aunque no ha sobrevivido ninguna minuta del debate del Consejo del 22 de octubre, véanse los testimonios de Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 358-363; Osorio, *Vida y hazañas*, pp. 331-342; y los informes enviados por los diversos embajadores a la corte de España (ordenados cronológicamente): ASG, *AS* 2412A [*LMS* 3A], cartas de Sauli, 29 y 30 de octubre de 1566; ASVe, *SDS* 6/16-17, cartas de Tiepolo, 30 de octubre y 6 de noviembre de 1566; Serrano, *Correspondencia*, I, pp. 376-377, carta de Castagna, 2 de noviembre de 1566; HHStA, *Spanien: diplomatsche Correspondenz* 7, fajo correspondiente a 1566, fols. 46-51, carta de Dietrichstein, 4 de noviembre de 1566; *CSPF 1566-1568*, #786, carta del doctor Man, 5 de noviembre de 1566; Douais, *Dépêches*, I, pp. 138-142, *aviso* del 6 noviembre de 1566; ASF, *MP* 4898/4-6, carta de Nobili, 6 de noviembre de 1566; ASMo, *CD AS* 7, sin foliar, carta de Manfredi, 8 de noviembre de 1566.

48.

Véase AGS, *Estado* 1219/60, Felipe II al duque de Saboya, 28 de octubre

de 1566; y 1219/259, 261, Felipe II al gobernador de Lombardía, 27 y 30 de octubre de 1566.

49.

CODOIN, XXX, pp. 423-427, Felipe II a Toledo, 27 de noviembre de 1566.

50.

La Roca, *Resultas*, pp. 85-87, una consideración ejemplar de la decisión real.

51.

ASMa, *AG* 594, sin foliar, Emilio Roberti al duque de Mantua, 18 de marzo de 1567 (sobre lo que Alba le dijo a la reina); ASL, *OSD* 250, sin foliar, Giovanbattista Turchi a la Signoria de Lucca, Madrid, 19 y 20 de marzo de 1567; y ASF, *DU* Clase I 183/1246-1247, Paolo Casale al duque, 22 de marzo de 1567 (cita española).

52.

ASMo, *CD AS* 8, sin foliar, Cristoforo Sertorio al duque de Ferrara, 19 de marzo de 1567; ASL, *OSD* 250, sin foliar, Turchi a la Signoria de Lucca, Madrid, marzo de 1567; Douais, *Dépêches,* I, 120, Fourquevaux a Carlos IX, 3 de septiembre de 1566, informando de una conversación mantenida con Isabel en el bautizo de su hija.

53.

Douais, *Dépêches,* I, pp. 208-209, Fourquevaux a Charles IX, 24 de abril de 1567; Alba, *Epistolario*, I, pp. 642-645, Alba a Margarita, 25 de mayo de 1567, informándole de que sólo comandaría a sus veteranos más las tropas ya movilizadas en los Países Bajos; pero esta carta dejaba claro que él ya había comentado esta modificación con el rey antes de salir de España.

54.

HSA, *Ms* B 2010, Alba a «Vuestra Señoría Ilustrísima» (seguramente Espinosa), «Aranjuez, miércoles a las 8 de la noche» [16 de abril de 1567]. Deduzco la fecha prevista para la salida del rey de: *Epistolario*, I, pp. 659-661, Alba a Espinosa, 22 de julio de 1567: «si Su Majestad embarcase a los 15 de agosto, sería imposible llegar yo al desembarcadero antes que Su Majestad tomase la tierra».

55.

Parker, «What if Philip II had gone to the Netherlands», ofrece detalles de la extraordinaria marcha del duque de Alba.

56.

AA, Caja 5/69, Felipe II a Alba, Madrid, 7 de agosto de 1567, publicada y comentada en Parker, «1567: ¿El final de la Revuelta Holandesa?»

57.

En diciembre de 1566, Maximiliano envió un mensajero especial a su cuñado para rogarle una mayor moderación, y ofreció sus propios servicios como mediador. Véase el relato en Veroncelli, *Diario de Hans Khevenhüller*, pp. 68-69, y la desdeñosa respuesta, en *CODOIN*, CI, pp. 140-143, Felipe II a Chantonnay, su embajador ante la corte imperial, 3 de enero de 1567 (AA, 159/21 es una minuta corregida de esta carta, preparada entre Felipe, Alba y el secretario de Estado Zayas).

58.

Epistolario, I, pp. 666-667, Alba a Espinosa, 22 de agosto de 1567, justo antes de llegar a Bruselas, señalaba que «por lo que escribo a Su Magestad, verá v. s. cuanto puedo decir en los tres puntos principales de su carta». Esto revela que con toda probabilidad el duque respondió aquel mismo día a la carta del rey del 7 de agosto, a pesar de que su respuesta no ha sido encontrada. Sorprende que Alba acogiera favorablemente el cambio radical en los planes del rey: «A Su Magestad ni a v. s. no le quede ningún escrúpulo de no haber venido este año, porque por muchas cosas que he visto después que he llegado a estos Estados, no convenía por ahora su venida.»

59.

Berwick y Alba, *Documentos escogidos*, p. 81, Alba al obispo de Orihuela, 18 de septiembre de 1567, minuta; *Epistolario*, I, p. 694, Alba a Felipe II, 24 de octubre de 1567.

60.

Epistolario, I, p. 694, apostilla real hológrafa que figura en Alba a Felipe II, 24 de octubre de 1567. Douais, *Dépêches*, I, pp. 266-271, Fourquevaux a Carlos IX, 23 de septiembre de 1567, confirmaba todos los detalles y decía que Espinosa había hablado con el nuncio «ayer».

61.

Serrano, *Correspondencia*, II, p. 204, Felipe II a Pío V, 22 de septiembre de 1567 (véase también *ibid.*, p. 209, Felipe a Requesens, su embajador en Roma, ese mismo día, posdata hológrafa en la que anuncia que «después desta scripta se ha entendido las prisiones que en Flandes se han hecho, que es el prinçipio de lo demás que conviene); ASL, *OSD*, 250, sin foliar, Turchi a la Signoria de Lucca, Madrid, 6/20 de junio de 1567.

62.

Álava, pp. 160-161, Felipe a Álava, 22 de octubre de 1565, pidiendo a su embajador en Francia que obtuviera permiso para que Felipe pudiera desembarcar en Fréjus con un ejército, y de allí marchar a «Lorena y Luxemburgo». Cinco meses después, el rey anunció a sus súbditos flamencos que, dado que no parecía probable que la flota turca atacara sus posesiones mediterráneas aquel año, «nous véans de ce costé-là plus libre pour entendre à aultres choses, sommes delibéréz d'aller bien tost pardelà». (AGRB, *Audience* 1185/3, Felipe II a los magistrados de Valenciennes, 6 de mayo de 1566.)

63.

AGS, *Estado* 525/10, *Instrucción* de Felipe II para Tomás de Armenteros, enviado especial de Margarita de vuelta a Bruselas, 23 de enero de 1564.

64.

Respecto a los barcos retenidos en los puertos del norte de España en junio y liberados en octubre de 1567, véase AGS, *CS* 2.ª época 197, «Cuentas con maestres de naos y otras vajeles de la Armada que se juntó en La Coruña para el pasaje de Su Magestad en Flandes, 1567». A fin de defender esta nueva flota, los oficiales reales embarcaron 123 cañones navales, con 20 balas por cañón, más un quintal de pólvora por barco, y reclutó varias compañías de infantería: véase AGS, *Estado* 149/103, «Relación» de Juan de Peñalosa, 15 de julio de 1567; y AGS, *Estado* 149/84-89, cartas de cuatro capitanes de infantería a Felipe II escritas en julio de 1567 sobre las tropas que habían reclutado en Vizcaya «para la pasada de su real persona en Flandes». Sobre la ruta de correos, véase Douais, *Dépêches*, I, pp. 240-241, a Carlos IX, finales de julio de 1567; sobre El Escorial, AGS, CSR 260/306, «Lo que se a de hazer en el Scurial antes de la partida de Su Magestad, 6 de enero 1567». Sobre la flotilla de Flandes, véase *CMPT*, III, 363 y 368-369, Margarita a Felipe II, 11 de septiembre y 10 de octubre de 1567.

65.

IVdeDJ, 60/321, Antonio Pérez a Felipe II y respuesta (sin fecha, pero relativa a una carta fechada el 7 de julio de 1567 recién recibida desde Roma): «No será malo que comencéis a ir myrando los [documentos] que convendría llevar a Flandes»; Douais, *Dépêches*, I, pp. 244-250, a Carlos IX, 21 de agosto de 1567, sobre los pasaportes; González de Amezúa, *Isabel*, II, p. 408 n., cédula de Felipe II al presidente del Consejo Real, por la que se nombra a Isabel como regente (sin fecha, pero presumiblemente anterior al

21 de agosto de 1567, cuando el nuncio escribió que Felipe había «sottoscritte et sigillate tutte le provisioni necessarie per il governo di Spagna» (Serrano, *Correspondencia*, II, p. 179).

66.

Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 177-180, Castagna a Alessandrino, 21 de agosto de 1567, citando a Ruy Gómez; ASF, *MP* 4898/95, Leonardo de' Nobili al príncipe Francesco, 20 de septiembre de 1567. Resulta imposible establecer el coste total, pero entre mayo y junio el rey envió 58.000 ducados a Málaga por el «vizcocho» y en julio otros 50.000 más a Santander para mantener la flota (véase AGS, *Estado* 149/76-78, 103 y 284-285). Sostener activos los barcos y las tropas durante dos meses debió de costar otros 100.000; y, por si esto fuera poco, estaban los gastos generados por las banderas, las nuevas libreas para los criados y los salarios de los oficiales designados para preparar la flota.

67.

AGS, *CS* 2ª época 197, Felipe II a don Diego de Mendoza, proveedor general, 10 de septiembre de 1567; y AGS, *Estado* 149/296, Mendoza a Felipe II, 25 de septiembre de 1567. BSLE, *Ms* P.I. 20/192-240, «Partidas de dinero que tengo recibido yo Juhan Baptista Giesis [Giovanni Battista Gesio] dal Señor Francisco de Guillamas para el descargo de los vastimientos de la Armada de Su Magestad en Santander […] para passar nel stado de Flandes», registra que la descarga de la flota en Santander no comenzó hasta el 15 de septiembre y terminó el 5 de diciembre de 1567.

68.

Véase, por ejemplo, *GCP*, I, p. 574, el conde Mansfelt a Felipe II, Bruselas, 9 de septiembre de 1567; *CCG*, I, pp. 284-287 y 469-474, el cardenal Granvela a Felipe II, Roma, 30 de mayo y 15 de septiembre de 1566; y II, p. 373, Morillon a Granvela, Malinas, 13 de abril de 1567 («Si Sa Majesté ne vient, il ne sera possible y mectre ordre»).

69.

Tellechea Idígoras, *El Papado*, I, pp. 156-175, publica los breves —la mayoría de ellos hológrafos— enviados entre julio de 1566 y junio de 1567 (véase pp. 165-166 sobre el breve a Isabel del 4 de noviembre de 1566: «admonemus te, charissima filia, ne coniugali forte amore impulsa, eius profectionum impedias»). Véase también Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 524-525, sobre la concesión del Excusado el 15 de julio de 1567, e *ibid.*, p. 175 n., Requesens a Felipe II, 29 de agosto de 1567, sobre la misa especial.

70.

Tellechea Idígoras, *El Papado*, I, pp. 157-159, Pío V a Felipe II y a Castagna, 13 de agosto de 1566; Serrano, *Correspondencia*, II, p. 59, Alessandrino a Castagna, 6 de abril de 1567.

71.

Serrano, *Correspondencia*, II, p. 253, Alessandrino a Castagna, 4 de noviembre de 1567. El Papa se enfureció cuando leyó una carta de su nuncio en España fechada el 11 de julio de 1567 en la que le sugería (con notable perspicacia) que el rey no iría: veáse la narración de Requesens sobre sus incómodas audiencias del 13 y 16 de septiembre de 1567 (Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 190-191 y 200-201).

72.

En realidad, el emperador Maximiliano prohibió el reclutamiento de rebeldes en Alemania (si bien en parte por razones puramente egoístas: «por la pretensión que nos y nuestros sucesores podemos tener a los mismos estados»): AGS, *Estado* 657/96, Maximiliano al Elector de Sajonia, 8 de marzo de 1567, traducción española.

73.

Los barcos que transportaban «el vizcocho» salieron de Málaga el 25 de julio de 1567 (AGS, *Estado* 149/194, *proveedores* de Málaga a Eraso, 25 de julio de 1567.) Por otra parte, para entonces la flota reunida para el traslado del rey a los Países Bajos ya contaba con viandas suficientes para un mes, aun sin las provisiones procedentes de Málaga (AGS, *Estado* 149/284-285, don Diego de Mendoza a Felipe II, 23-24 de julio de 1567). Dado que estos hechos debían ser conocidos en la corte el 7 de agosto de 1567, cuando el rey escribió, es evidente que inventó un pretexto.

74.

El propio rey utilizó este argumento para explicar el aplazamiento de su partida a su cuñado Maximiliano, con quien había previsto reunirse en Bruselas. *CODOIN*, CI, pp. 277-279, Felipe II a Chantonnay, 26 de septiembre de 1567. ASVe, *SDS* 6/43, carta de Sigismondo Cavalli al Dogo, fechada el 3 de agosto de 1567, en la que afirmaba que Pedro Menéndez de Ávila, que había llegado a la corte el 25 de julio para comandar la flota, advirtió al rey que si no zarpaba en agosto tendría que esperar hasta el año siguiente.

75.

ANTT, *TSO: CG*, Livro 210/51v-53, Pereira al rey Sebastián, 20 de marzo

de 1567; Douais, *Dépêches*, I, p. 204, Fourquevaux a Carlos IX, 15 de abril de 1567. Ambos diplomáticos predijeron, con acierto, que Felipe no se marcharía hasta después de «el parto de la Reina», pero Rodríguez-Salgado, en «Una perfecta princesa», p. 92, demuestra que, hasta el mes de junio, Felipe todavía tenía la intención de llevarse consigo a Isabel, pues el nacimiento de un príncipe en los Países Bajos produciría un «seigneur naturel» y esto, tal vez, contribuiría a reducir la tensión allí.

76.

AGNM, *Mercedes* V/248-9v, Orden del virrey Velasco fechada el 2 de febrero de 1561 en la que se cita la cédula real del 29 de diciembre de 1557; *CODOIN América*, IV, pp. 136-140, Velasco a Felipe II, 24 de septiembre de 1559; y AGNM, *Mercedes* V/9, pp. 24-25, cédulas de Velasco para la segunda expedición, 3 y 4 de mayo de 1560. Véase también el relato de Lyon, *Enterprise of Florida*.

77.

Lyon, *Enterprise of Florida*, p. 56, narra la rápida actuación del rey.

78.

ADE, VII, pp. 235-237, «Parecer» de Alba, 11 de abril de 1565.

79.

Lyon, *Enterprise of Florida*, pp. 58-62 y 91.

80.

Heredia Herrera, *Catálogo*, I, p. 118, rescripto de Felipe II en una consulta del Consejo de Indias, 12 de mayo de 1565.

81.

Lyon, «Captives of Florida,» p. 24, concluye que Menéndez mató a «muchos cientos» y al menos 50 fueron enviados a España a remar en galeras. La aprobación de Felipe se cita en la página 16.

82.

Véanse detalles de la tercera expedición en Lyon, *Enterprise of Florida*, pp. 146-147 y 183-184; AGI, *Contadurías* 459, Cuenta de Juan Martínez de Recalde del gasto de 12 galeones que se construyeron en Bilbao para la armada de Indias»: 14.277.490 maravedíes.

83.

Lyon, «Captives of Florida,» pp. 66-67, aborda la renuente liberación de prisioneros en respuesta a las constantes peticiones de Fourquevaux.

84.

AGI, *IG* 1624/619-620, voto de Alba, Valladolid, 19 de junio de 1545.

85.

CODOIN, *América*, IV, pp. 440-462, Cortés a Felipe II, México, 10 de octubre de 1563; Flint, «Treason or travesty», pp. 26-27.

86.

AGS, *Estado*, Libro 16/213-216, «Coniuración del Marqués del Valle y otros cavalleros en las Indias de alçarse con la Nueva España»; AGI, *Justicia* 997 no 4, r. 3, proceso de don Gonzalo de Zúñiga como cómplice de Aguirre, Madrid, 12 de septiembre de 1562 (en la que se hace referencia a anteriores rebeliones contra la autoridad de Felipe II en Popayán y Perú): AGI, *Patronato* 29 r 13, «Relación muy verdadera de todo lo sucedido» (un informe de considerable tamaño) y r. 18, Juan de Vargas Zapata a Diego de Vargas, Puerto Rico, 1 de agosto de 1562; *CODOIN*, *América*, IV, pp. 191-282, Relaciones de la rebelión de Aguirre. El número de documentos que han sobrevivido sobre «el tirano» Lope de Aguirre y su alteración demuestra lo ampliamente conocida que llegó a ser su extraordinaria historia.

87.

AHN, *Diversos* 43/34, «Confisión del marqués del Valle», 18 de julio de 1566: véanse folios 103v-104.

88.

ANTT, *TSO: CG*, Livro 210/51v-53, Pereira al rey Sebastián, 23 de marzo de 1567.

89.

AGI, *Patronato* 208 r 4, *Instrucción* de Felipe II a sus comisionados, copia, mayo de 1567; AGS, *Cámara de Castilla, Diversos* 6/50, «Las personas que están pressos en la cárcel real» (sin fecha, pero situado en torno a 1569); AGS, *Estado*, Libro 16/214v, «Coniuración del Marqués del Valle», sentencia contra Baltasar Sotelo. Francisco Hernández Girón había luchado con Gasca contra la rebelión de Pizarro (capítulo 2) pero en 1553 se rebeló y fue ejecutado en Lima al año siguiente. La implicación de Sotelo sugiere que los oidores tenían razón al temer que la «coniuración» de Valle pudiera extenderse más allá de Nueva España. Véase también AGS, *CC* 387/19, el marqués del Valle al príncipe don Carlos, Torrejón de Velasco, 19 de noviembre de 1567, con su versión de lo que ocurrió.

90.

Flint, «Treason or travesty», ofrece detalles de las irregularidades. La corona no se rindió ante las Leyes Nuevas: AGS, *IG* 1624 es un volumen de 904 folios titulado «Expedientes respectivas a la perpetuidad de las encomiendas de Yndias 1517-1621».

91.

AGS, *CC* 387, un volumen de la correspondencia confiscada por el rey cuando arrestó a don Carlos incluía no solamente una carta del marqués del Valle pero también varias del marqués de Falces. Véase el capítulo 9 para más información sobre esta correspondencia.

92.

CODOIN, CI, 357-358, Felipe II a Luis Vanegas de Figueroa, su enviado especial al emperador Maximiliano II, 28 de enero de 1568, minuta. ANTT *TSO: CG*, Livro 210/151v-153, Pereira al rey Sebastian, 16 de febrero de 1568, anotó que Ruy Gómez todavía insistía en que Felipe iría a Flandes «por la mucha necessidad que aquellos estados tienen de su presencia», y mandó que movilizara 5.000 o 6.000 tropas y embargara barcos hasta 14,000 toneladas: «pero según el estado de los negocios», en opinión del embajador Pererira, «con esta prisión del príncipe no hay nadie persuadido que esto puede ser.»

9. El enigma de don Carlos

1.

NA, *SP* 70/101/10, el doctor Man a William Cecil, San Sebastián, 6 de agosto de 1568: «Not without great suspyton, as is reported, *of a taste*». Felipe expulsó a Man de su corte dos diás después de la muerte de don Carlos y por eso, quizá, el ex embajador escribió con mayor llaneza.

2.

Duke, «William of Orange's *Apology*», p. 28 (publicado por primera vez en Leiden; poco después de salir a la luz, Felipe recibió un ejemplar para él: *ibid.*, p. 4); Anon, *Diógenes*, publicado por primera vez en Lieja (también pedía el apoyo francés para apoyar la lucha de don Antonio de Portugal contra Felipe: capítulo 15). Lieder, *The Don Carlos theme*, enumera 14 versiones de la historia del encarcelamiento y la muerte del príncipe publicadas antes de 1699, 34 anteriores a 1799 y 105 anteriores a 1930, con más de 50 traducciones. Hillgarth, *Mirror*, pp. 520-527, y Bibl. *Der Tod*, cap. 2, exponen las diversas formas en que los historiadores han tratado la muerte del príncipe.

3.

AS, Mantua, *AG* 583/164, Felipe II al duque de Mantua, 22 de enero de 1568; Douais, *Dépêches*, I, 315, Fourquevaux a Carlos IX, 19 de enero de 1568; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), p. 674, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568.

4.

Sigüenza, *La Fundación*, pp. 36-37. *CODOIN*, VII, p. 44 («Memorias» de fray Juan de San Jerónimo) identificó a estos «caballeros»: el prior don Antonio de Toledo, don Diego de Córdoba y los condes de Chinchón y las Navas, asistieron a la bendición del 6 de enero de 1568. De modo que de los ministros que arrestaron a don Carlos, sólo estaba Toledo para haber comentado el asunto con anterioridad.

5.

ASL, *OSD*, 251, Giovanbattista Turchi a los Anziani, 22 de enero de 1568; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), p. 675, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568 (Gachard sugiere que «a XVII» era una errata y que en realidad era «XVIII». A pesar de mi extraordinaria admiración por el erudito belga, cuyo trabajo es fundamental para todos los estudios posteriores, no estoy de acuerdo: en primer lugar, los embajadores rara vez cometían estos errores de fecha y, además, otras fuentes confirman que Felipe regresó a Madrid a última hora del 16 de enero). ANTT, *TSO: CG* 210/136-137, el embajdor Pereira al rey Sebastián, 19 de enero de 1568, también señalaba: «fue a oír misa a la capilla, *y el príncipe con él*».

6.

Mi versión del arresto se basa en cuatro fuentes, dos de ellas derivadas de Ruy Gómez: ANTT, *TSO: CG* 210/136-137, Pereira a Sebastián, 19 de enero de 1568 y Gachard, *Don Carlos* (edición de 1863), pp. 689-690, «Avviso d'un Italiano plático y familiar de Ruy Gómez». Las otras dos son Gachard, *op. cit.*, pp. 674-678, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568 («Io narrerò prima a Vostra Eccellentia il caso puro, di poi quel che si dice insieme con quello che io ho potuto ritrarre»), y pp. 684-687, «Relación histórica» redactada por uno de los ayudas de cámara del príncipe («yo era de la guarda y cené esta noche en palacio»).

7.

ANTT, *TSO: CG* 210/136-137, Pereira a Sebastián, 19 de enero de 1568; Gachard, *Don Carlos*, p. 395, Tisnacq a Viglius, 31 de enero de 1568.

8.

ANTT, *TSO: CG* 210/136-137, ut supra. Pereira escribía a su amo que la estancia prologada del rey en El Escorial «parece que fue para cuidar lo que en este negocio haría, que devía ser esta prisión pues la hizo dentro de 24 oras que aquí llegó». Como se explicará más adelante, aunque era posible que Felipe permanecía en El Escorial más tiempo para pensar en qué hacer con su hijo, no estoy de acuerdo que cuando salió de El Escorial ya estaba resuelto en «la prisión».

9.

Douais, *Dépêches*, I, p. 314, Fourquevaux a Carlos IX, 22 de enero de 1568; Koch, *Quellen*, p. 205, Dietrichstein a Maximiliano II, 21 de enero de 1568. ASL, *OSD*, 251, Turchi a los Anziani, 22 de enero de 1568, afirmaba que «*da un mese a qua* Sua Maiestà ha fatto far a tutti i monasteri de' Religiosi continue orationi con molte elemosine facendo pregare il Signor Dio che l'ispirasse in una deliberazione importantissima che havea da fare». Serrano, *Correspondencia*, II, p. 290, Castagna a Alejandrino, 24 de enero de 1568, señalaba también que «sono molti giorni che, stando il Re fuori, comandò secretamente che si facesse far' orationi», añadiendo que aunque «questo è costume di questo principe, veramente molto religioso, quando li occurre qualche cosa da essequire che sia importante, *non potendosi altrui imaginare che negocio fosse questo*».

10.

Koch, *Quellen*, p. 205, Dietrichstein a Maximiliano, 21 de enero de 1568: ASL, *OSD*, 251, Giovanbattista Turchi a los Anziani, 22 de enero de 1568; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), p. 677, Nobili al duque Cósimo de Médicis, 25 de enero de 1568.

11.

ANTT, *TSO: CG* 210/137-138, Pereira a Sebastián, 21 de enero de 1568; ASL, *OSD*, 251, Giovanbattista Turchi a los Anziani, Madrid, 22 de enero de 1568. Otros embajadores se quejaron de este «apagón informativo» (e.g. Douais, *Dépêches*, I, pp. 317-318, Fourquevaux a Catalina de Medicis, 22 de enero de 1568; Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 286-287, Castagna a Alejandrino, 21 de enero de 1568). El 4 de febrero Castagna escribió que «non era sicuro che le lettere non fossero aperte et le cifre bruciate»: Serrano, II, p. 299.

12.

AS, Mantua *AG* 583/164, Felipe II al duque de Mantua, 22 de enero de 1568; Douais, *Correspondencia*, I, p. 318, Fourquevaux a Catalina de Médicis, 22 de enero de 1568. Véase algunas cartas «modelo» enviadas a

los grandes y corregidores de Castilla en AGS, *Estado* libro 16, fols. 191-193, y la excelente visión general de Gachard, *Don Carlos*, pp. 346-349.

13.

AGS, *Estado* libro 16, fol. 191, Felipe II a Catalina de Austria, Madrid, 20 de enero de 1568, hológrafa, copia de Juan de Verzosa; la cursiva es añadida. ANTT, *Miscelaneas Manuscritas* 964/187-188, contiene otra copia con algunas diferencias (agradezco a Santiago Martínez Hernández haberla localizado y transcrito para mí). Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 409-410, también publicó esta carta, pero afirmaba que fue dirigida a María y Maximiliano con fecha del 21 de enero de 1568. Por otra parte, es posible que ofreciera más detalles a Catalina que a otros debido a que, al haber pasado su infancia encarcelada con su madre la reina Juana en Tordesillas, fuera más sensible al asunto.

14.

CODOIN, CI, pp. 352-354, Felipe a Vanegas, 22 de enero de 1568, la cursiva es añadida. En un aparte hológrafo, Felipe anunciaba también que ahora no llevaría «al Príncipe a Flandes, para que el emperador, mi hermano, le viese y determinase en lo del casamiento lo que le paresciese» como antes había previsto. Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 652-654, publica las cartas de Felipe a «mis hermanos» fechadas el 21 de enero de 1568.

15.

IVdeDJ, 38/40-48, juramentos prestados por Lerma y los demás, cursados y notarizados por Pedro de Hoyo, 25 de enero de 1568. Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 661-662, el doctor Man a Cecil, 28 de enero de 1568, señalaba el paralelismo con el caso de Francisco I; ANTT, *TSO: CG* 210/146-148v, Pereira a Catalina, 7 de febrero de 1568, indicaba la similitud con el de Carranza. Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 410-411, ofrece una descripción detallada del régimen del príncipe en prisión.

16.

ANTT, *TSO: CG* 210/146-148v, Pereira a Catalina, 7 de febrero de 1568; Koch, *Quellen*, Dietrichstein a Maximiliano, 7 de febrero de 1568; Douais, *Dépêches*, I, p. 342, Fourquevaux a Carlos IX, 26 de marzo de 1568; ASF, *MP* 4898/226v-228r, Nobili al Duque, 13 de abril de 1568.

17.

Douais, *Dépêches*, I, p. 318, Fourquevaux a Catalina de Médicis, 22 de

enero de 1568; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 676-677, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568.

18.

Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 661-662, Man a Cecil, 28 de enero de 1568, describiendo la visita de Gómez de «ayer» (la cursiva es añadida). *Ibid.*, pp. 670-671, Cavalli al Dux, 27 de enero de 1568, se refería a una conversación muy similar con Gómez «hoy».

19.

Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), p. 676, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568.

20.

Serrano, *Correspondencia*, II, p. 308, Castagna a Alejandrino, 14 de febrero de 1568.

21.

Ibid., II, p. 314, Castagna a Alejandrino, 2 de marzo de 1568; ANTT, *TSO: CG* 210/146-150, Pereira a Catalina, 7 de febrero de 1568 y a Sebastián, 16 de febrero de 1568.

22.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, I, pp. 212-213, Felipe II a Pío V, 22 de enero de 1568, original (con un facsímil en las páginas 210-211), también publicada por Serrano, II, pp. 287-288. Gachard, *Don Carlos*, pp. 353-354, y Moreno Espinosa, *Don Carlos*, pp. 162-163, publicó la carta a partir del borrador de Simancas, afirmando erróneamente que era hológrafa y estaba fechada el 20 de enero de 1568. El facsímil del original publicado por Tellechea Idígoras deja zanjadas todas las dudas. Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 311-312, don Juan de Zúñiga al cardenal Morone, 28 de febrero de 1568, registraba la llegada de las cartas del rey del 22 de enero, pero añadía que la noticia del arresto ya había llegado a Roma «con el [correo] ordinario que vino de León» [Lyon], lo que hizo que se desataran todo tipo de rumores. *Ibid.*, II, pp. 318-319, Zúñiga a Felipe II, 5 de marzo de 1568, describía dichos rumores.

23.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, II, p. 265, Felipe II a Pío V, Madrid, 9 de mayo de 1568, hológrafa (publicada también, con algunas lecturas diferentes, en Serrano, *Correspondencia*, II, p. 362). El rey sólo mencionaba explícitamente dos de estos «discursos», que atribuían el encarcelamiento de su hijo «algunos a trato o rebelión, de que como a

Vuestra Santidad he escrito, no a avido fundamento alguno, y otros a materia de fee, en que le ha avido mucho menos».

24.

Koch, *Quellen*, pp. 213-214, Dietrichstein a Maximiliano, 22 de abril de 1568, describía la participación del príncipe en la misa del Domingo de Resurrección; Douais, I, pp. 349-350, Fourquevaux a Carlos IX, 8 de mayo de 1568, señalaba también (con cierta sorpresa) el «comportamiento humano y gentil» del príncipe en dicha ocasión.

25.

AGS, *Estado* 150/11-12, Felipe II a María, minuta profusamente corregida y copia en limpio, [19] de mayo de 1568. Berwick y Alba, *Documentos escogidos*, p. 407, Zayas a Alba, 24 de abril de 1568, exponía una opinión similar al anunciar que el príncipe «comulgó quarto días ha y, según dicen, muy devotamente»: por una parte, demostraba que don Carlos no se había hecho protestante, como algunos afirmaban; por otra, «se cierra la causa del detenimiento, que se decía del defecto natural, pues si fuera tan grande, no le dexara su confessor recibir el Santíssimo Sacramento». La explicación, según Zayas (sacerdote además de ministro), residía en los «dilucidos intervalos» que se alternaban con las «faltas de naturaleza».

26.

CDCV, II, p. 628, Felipe a Carlos, 12 de junio de 1548, pidiendo permiso al emperador para obtener una nueva dispensación. Véase Maura y González de Amezúa, «El hermano mayor», pp. 33-35, y Álvarez et al., «The role of inbreeding», sobre otros sorprendentes ejemplos de endogamia anteriores en las familias reales de la Península Ibérica.

27.

Álvarez et al., «The role of inbreeding». El «coeficiente de consanguinidad» máximo es 0.25.

28.

Véase, por ejemplo, Koch, *Quellen*, I, 190, Dietrichstein a Maximiliano, 5 de junio de 1567. Aunque no se puede probar esta afirmación, en noviembre de 1566 pagaba 1100 reales a un barbero «porque cortó el frenillo a Su Alteza», lo que sugiere una preocupación con las funciones sexuales del príncipe: *CODOIN*, XXXVII, 101.

29.

Luis Cabrera de Córdoba, *Advertencias para la educación del príncipe*, Madrid, 1618, BNE, R. 5052), fol. 1; Koch, *Quellen*, p. 190, Dietrichstein a

Maximiliano, 5 de junio de 1567 (autoconfesión de impotencia por don Carlos). De los nueve hijos de Carlos V y su «doble prima» Isabel, tres nacieron muertos y dos más murieron muy jóvenes.

30.

En 1554-1555, justo antes de su muerte, la familia real pidió a Francisco de Borja que entrevistara a la reina Juana para establecer la ortodoxia de sus creencias.

31.

BMB, *Ms Granvelle* 8/189, Gonzalo Pérez a Granvela, 19 de febrero 1564 (minuta en AGS, *Estado* 525/81). Resulta sorprendente que Pérez dijera que «como se vio en el Emperador que está en gloria».

32.

Fernández Álvarez, *La España del Emperador*, p. 742, Licenciado Gámiz a Granvela, Valladolid, 1 de junio de 1550; y *ibid.*, *Felipe II*, p. 400, y Luis Sarmiento a Carlos V, Toro, 17 de febrero de 1551.

33.

Gonzalo Sánchez-Molero, «Lectura y bibliofilia», cita las libranzas de las cuentas de la casa de don Carlos. Actualmente, aproximadamente la mitad de la «biblioteca rica» del príncipe se encuentra en la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial. Mayer, *Correspondence*, III, pp. 239-240, Juan a Pole, 19 de marzo de 1556, nota la traducción de *De Pace* y la correspondencia.

34.

AGS, *PR* 29/35, codicilo firmado por Felipe II, Gante, 5 de agosto de 1559.

35.

GRM, II, pp. 366-373, describe la delicada misión en Portugal que Carlos le encargó a Francisco de Borja. Véase tambien *CODOIN*, XXVI, pp. 478-479, Carlos V al ayo de don Carlos, Bruselas, 19 de enero de 1555, diciendo que «he holgado de saber» que «no rehuse el estudio y esté tan bien corregido y deciplinado» y insistiendo solamente sobre la necesidad de apartarle «lo que se sufriere de la comunicación de mugeres», precisamente la misma preocupación que había expresado respecto a Felipe una década antes.

36.

Mulcahy, *Philip II,* pp. 17-18, sobre el retrato; Coppel, «La colección», pp. 17-18, sobre la medalla.

37.

Gachard, *Don Carlos*, p. 67, n. 25, Toledo a Carlos V, 27 de agosto de 1557.

38.

CODOIN, XXVII, p. 127, consta un recibo de la insignia firmado el 24 de septiembre de 1559 «Yo el príncipe». Véase también en Serrano y Sanz, *Autobiografías*, p. 155, un relato del Dr Diego de Simancas sobre unas graciosas palabras de don Carlos en 1559.

39.

CODOIN, XXVII, pp. 207-210, Felipe II a don Cristóbal de Eraso, corregidor de Gibraltar, 13 de septiembre de 1561, y respuesta.

40.

Simpson, «An awareness of tragedy», analiza la herida y el tratamiento de don Carlos desde la perspectiva de un neurocirujano moderno (véase la figura que describe los estadios clave en la p. 136). Véanse también los relatos en primera persona de los doctores Daza Chacón («Relación verdadera», basada en los partes médicos diarios que enviaba a la princesa Juana a petición de ésta: *CODOIN*, XVIII, pp. 537-563) y Olivares (*CODOIN*, XV, pp. 554-574), y los modernos análisis de Villalón, «Don Carlos»; O'Malley, *Andreas Vesalius*, pp. 296-305; e *ibid.*, *Don Carlos*.

41.

Gachard, *Don Carlos*, p. 110, Tiepolo al Dux, Madrid, 20 de junio de 1562; *CODOIN*, XVIII, p. 557 («tres arrobas y una libra» equivalen a 76 libras o a 34 kilos y medio).

42.

Gachard, *Don Carlos*, pp. 118-125, analiza la cronología. *CODOIN*, XXVI, pp. 413-418, el conde de Luna a Felipe II, Viena, 29 de enero y 13 de octubre de 1561, marca la génesis de la idea de enviar a los príncipes de Hungria en España. Más tarde, el duque de Alba sostuvo que él mismo había propuesto en primera instancia traer a los príncipes a España para que «fuesen conoscidos en España» y poder ser aceptados como soberanos si el príncipe moría (*CODOIN*, CI, pp. 483-486, Alba a Felipe II, 23 de junio de 1568). Pero dado que Alba solía exagerar su protagonismo, y que escribía cuando don Carlos se encontraba a las puertas de la muerte, su testimonio no puede considerarse plenamente fiable.

43.

Eire, *Madrid to Purgatory*, p. 23. AHN, *Códices* 936, «Testamento del príncipe don Carlos», Alcalá, el 19 de mayo de 1564 (publicado en

CODOIN, XXIV, pp. 515-550, y resumido y comentado por Gachard, *Don Carlos*, pp. 138-149.)

44.

Strohmayer, *Korrespondenz der Kaiser*, I, p. 245, Dietrichstein a Maximiliano, 11 de julio de 1564, advirtiendo de su negativa. Fórmica, *Doña María de Mendoza*, pp. 153-154, localizó dos poderes, fechados en Trujillo entre 1571-1572 y firmados por «doña Mariana Garcetas», para cobrar «el dote que Su Alteza el príncipe don Carlos, me hizo merced». También reproducía la firma, pletórica de confianza, de doña Mariana en una lámina.

45.

Strohmayer, *Korrespondenz der Kaiser*, I, pp. 192 y 197-199, las cartas de Dietrichstein al emperador Fernando (en español) y a Maximiliano (en alemán), ambas fechadas el 19 de abril de 1564, registran este ultimátum a Felipe: «que si a Su Alteza le parescía que otro casamiento más le conbenýa a su hijo, lo diesse claramente a entender». Ante la respuesta evasiva del rey, Dietrichstein empezó a reunir información. *Ibid.*, p. 73, señala que el plan de casar a don Carlos con Anna se había tratado cuando Maximiliano y María se reunieron con Carlos V y Felipe en Bruselas, en el verano de 1556, pero se había archivado cuando los franceses exigieron que el príncipe se casara con Isabel de Valois y retomado una vez ésta se casó en cambio con Felipe II.

46.

Ibid., I, p. 203, Dietrichstein a Maximiliano, 22 de abril de 1564, la mayor parte cifrada. El 19, Dietrichstein informó de que había pasado el día hablando con don Luis Méndez de Haro, uno de los privados de Felipe, sobre el príncipe, por lo que tal vez fuera Haro su fuente de información principal (*ibid.*, p. 199). Moreno Espinosa, *Don Carlos*, pp. 139-140, publica una conversación que tuvo lugar entre don Carlos y un criado en 1562, que da una idea del estilo de interrogatorio insistente a la vez que directo descrito por Dietrichstein.

47.

Strohmayer, korrespondenz, I, p. 231, Dietrichstein a Maximiliano, 29 de junio de 1564. El 4 de julio siguiente, Dietrichstein envió a Maximiliano el retrato del príncipe que había solicitado, pintado por Sánchez Coello. En su carta explicaba las diferencias entre la imagen pintada y la realidad física de don Carlos: *ibid.*, 241. Kusche, «El retrato», pp. 388-389, reproduce y comenta un retrato del príncipe enviado a Maximiliano en

1564.

48.

Simpson, «An awareness of tragedy», pp. 138-139.

49.

Pérez Mínguez, *Psicología de Felipe II*, p. 106, citando la carta de Felipe II a Alba, sin fecha; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), p. 229, n. 1, Felipe II al barón de Chantonnay, su embajador en Viena, 12 de septiembre de 1564.

50.

IVdeDJ, 61/78, Pedro de Hoyo a Felipe II con rescripto, octubre de 1564. Martínez Millán y Ferndez Conti, *La Monarquía*, I, p. 399, publica un excelente ejemplo de los exigentes criterios de Felipe: en 1587, el rey concedió a un cortesano cierta cantidad de piedra cortada para Aranjuez «que no siruen para las obras que al presente se hazen aý por no ser tan buenas como se requieren para ellas».

51.

Douais, *Dépêches*, I, p. 321, Fourquevaux a Carlos IX, Madrid, 5 de febrero de 1568, informando de una conversación con Gómez mantenida el 27 de enero. Serrano, *Correspondencia*, II, 291, Castagna a Alejandrino, 24 de enero de 1568, relató que Espinosa le había comentado que «S. M. ha cercato per ogni via di remediare, già *doi anni continui*», el comportamiento de su hijo; pero Gómez tenían más estrechas relaciones con el príncipe que Espinosa.

52.

Gachard, *La Bibliothèque Nationale à Paris*, II, p. 153, St. Sulpice a Catalina, 27 de agosto de 1563; Kusche, «La antigua galeria», CCLIII, pp. 14-15.

53.

Firpo, *Relazioni*, VIII, pp. 443-445; Álvarez de Toledo, *Alonso Pérez*, II, p. 279, el prior don Antonio a don García de Toledo, «a principios de 1566»; Douais, *Dépêches*, I, p. 200, Fourquevaux a Carlos IX, Madrid, 15 de abril de 1567.

54.

Douais, *Dépêches*, I, p. 220, Memoria de Fourquevaux fechada el 30 de junio de 1567; AGS, *Estado* 657/39-40, 51 y 64, Chantonnay a Felipe II, 17 de abril de 1567 (recibida en Madrid el 16 de mayo); 9 de julio de 1567 (despachada por el rey el 4 de agosto); y 30 de agosto de 1567 (recibida el 10 de noviembre y despachada por Pérez «para ver con su alteza»: el

último ejemplo que he encontrado); y BL, *Add.* 28,262/329, Pérez a Felipe II, sin fecha [pero anterior a la muerte de Bergen, acaecida el 21 de mayo de 1567].

55.

Cahier van der Essen XXVI, fols. 20-21, Margarita de Parma a don Carlos, 20 de abril y 6 de julio de 1567 (de un registro de minutas de las cartas de Margarita que antes se guardaba en el Archivio di Stato de Nápoles, copiadas por León van der Essen antes de su destrucción en 1943); AGS, *CC* 387/2, Courtewille a don Carlos, 16 de junio de 1567, original.

56.

Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 672-673, Cavalli al Dux, Madrid, 11 de febrero de 1568.

57.

UB, Leiden *Hs Pap*, 3/3, Alonso de Laloo al conde de Hornes, El Bosque de Segovia, 3 de agosto de 1566, donde se señala que el incidente ocurrió en «estos días». Testimonios posteriores indican que Felipe no tardó en transferir a don Diego de la casa del príncipe a la suya y recompensarle con una encomienda. Más tarde le pediría a Acuña que se uniera a él para arrestar a don Carlos.

58.

ACC, II, pp. 22-32, ofrece los textos de los discursos del secretario Francisco de Eraso y del procurador por Burgos, Cristóbal de Miranda, pronunciados el 11 de diciembre de 1566.

59.

Douais, *Dépêches*, I, pp. 165-156, a Carlos IX, 4 de enero de 1567. Otros embajadores se hicieron eco del mismo incidente: Serrano, *Correspondencia*, II, p. 7, Castagna a Alejandrino, 7 de enero de 1567 (añadiendo «Ha anchora il Re qualche dificultà nella persona del' principe»); Koch, *Quellen*, p. 177, Dietrichstein a Maximiliano, 2 y 8 de enero de 1567; ASG, *AS* 2412A (Spagna 3A), sin foliar, Sauli al Dux, 8 de enero de 1567.

60.

AGS, *DGT Inv 24 legajo* 903 #1, *Inventario* del 9 de febrero de 1568 (cuentas fenescidas el 6 de septiembre de 1568, cuando los contadores descubrieron que Felipe había cogido el retrato cuando arrestó a su hijo). Sobre los libros alemanes, véase Gonzalo Sánchez Molero, «Lectura y bibliofilia» (Morisot compró «las vidas de Plutarco» en mayo de 1567);

agradezco al autor sus informaciones, del 26 de marzo de 2009, sobre *Theuerdank*, la segunda parte de la trilogía autobiográfica (lujosamente ilustrada) escrita (o dictada) por Maximiliano. Sobre las adquisiciones alemanas del príncipe, véase Cervera Vera, «Juan de Herrera».

61.

CODOIN, XXVII, p. 138 testimonio de Juan de Espinosa, que «estaba en la dicha guardaropa y lo vio ansí pasar». El incidente ocurrió «año y medio, poco más o menos, antes que el dicho príncipe fallesciese»: es decir, en enero de 1567. Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 405-406, ofrece más ejemplos de la desaforada conducta del príncipe.

62.

Domínguez Bordona, «Discursos medicinales», CVIII, p. 50 (testimonio de Juan Méndez Nieto). Honorato Juan, el preceptor del príncipe, fue una excepción: cuando abandonó la corte en enero de 1566, escribió una larga carta suplicando a su antiguo pupilo que evitara una larga lista de conductas indeseables: Gachard, *Don Carlos*, pp. 224-227.

63.

ASF, *MP* 4898/73-75, Nobili al príncipe Francesco, 24 de julio de 1567. Otros embajadores mencionaron también las «muchas extravagancias» pero solamente después de su arresto (veánse páginas anteriores).

64.

Douais, *Dépêches*, I, pp. 257 y 266, a Catalina de Médicis, 24 de agosto y 12 de septiembre de 1567. *Ibid.*, p. 314, a Carlos IX, 19 de enero de 1568, señalaba que «mucho antes de que partiera hacia El Escorial», en diciembre de 1567, Felipe «ya no se hablaba con su hijo».

65.

ANTT, *TSO: CG* 210/108v-109, Pereira a Sebastián y Catalina, 11 de octubre de 1567. Véase también AGS, DGT *Inv 24* leg. 903, «Relación de las ayudas de costa», donde consta que don Carlos pagó 300 ducados a «Mari Álvarez comadre de la reyna […] de que su Alteza le hizo merced quando nació la Infanta doña Catalina» (entrada ligeramente distinta en *CODOIN*, XXVII, p. 82, «Cuentas fenescidas»).

66.

AGS, *CC* 387/25, Fúcar al príncipe don Carlos, Augusta, 1 de julio de 1567; fol. 14, López al mismo, Alcalá, 4 de septiembre de 1567; AGS, *DGT Inv.* 24, leg 903 #4 «Relación de lo que se deve a la casa de Su Alteza» (incluyendo una «Relación del dinero que su Alteza deue a mercaderes que

se lo an prestado»).

67.

Douais, I, *Dépêches*, p. 257, a Catalina de Médicis, 24 de agosto de 1567; Van der Hammen, *Don Juan*¸fols. 39-40, escrita en 1627, publicada parcialmente en Gachard, *Don Carlos*, pp. 321-322 y 335-336. Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, p. 409, publicada en 1619, afirmaba que don Carlos había conseguido reunir 150.000 de los 600.000 ducados en efectivo y el resto en «pólizas».

68.

Coppel, «La colección», pp. 27-28, y Bouza, «Ardides del arte», pp. 75-76 y 80-81, comentan este extraño episodio. Felipe herederaría la colección de don Diego en 1575.

69.

Gonzalo Sánchez-Molero, «Lectura y bibliofilia»; *CODOIN*, XXVII, p. 85 (para Guicciardini, *Description de tous les Pays-Bas* [Amberes, 1567]); BL, *Add.* 28,354/36, Gaztelu a Ladrada, 24 de abril de 1570.

70.

CODOIN, XXVII, pp. 82-83 (don Juan: el príncipe perdió tres apuestas más contra él. Véanse pp. 84-85) y 111-112 (pérdidas correspondientes a 1566), «Cuentas fenescidas».

71.

Ibid., p. 81, «Relación del dinero que presté a Su Alteza» de Rui Díaz de Quintanilla, 16 de junio de 1568; AGS, *DGT Inv.* 24, leg. 903 #4 «Relación de lo que se deve a la casa de Su Alteza». Cuando Felipe II desmanteló la casa del príncipe, don Álvaro de Portugal, conde de Gelves, se retiró a sus fincas cercanas a Sevilla y se convirtió en un destacado mecenas de las artes: Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, p. 625.

72.

CODOIN, XXVII, p. 82, «Cuentas fenescidas»; AGS, *DGT Inv.* 24, leg 903 #1, «Cuentas con Antonio Fúcar» (29 partidas en 1567 que sumaban un total de 56.960 ducados, auditadas en 1572).

73.

ANTT, *TSO: CG* 210/137r-137v, Pereira a Sebastián, 19 de enero de 1568, enviada el día 21. En AGS, *Estado* libro 16/194, ¡el duque de Medina de Rioseco a Felipe II, enero de 1568, copia, ofrecía su claro apoyo al arresto porque «no podía hazerse otra cosa»!

74.

ANTT, *TSO: CG* 210/139v-141r, Pereira a Sebastián, 27 de enero de 1568.

75.

Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 676-677, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568 (dado que Nobili nunca reveló sus fuentes, es difícil estar seguro de su identidad); ASMa, *AG* 594, sin foliar, Roberti al duque, 13 de abril de 1568. Véanse detalles similares en Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 668-669, Cavalli al Dux, 22 de enero de 1568; Douais, *Dépêches*, I, p. 321, Fourquevaux a Carlos IX, 5 de febrero de 1568; Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 332-335, Castagna a Alejandrino, 30 de marzo de 1568; y el comentario en Bibl, *Der Tod*, pp. 240-251. Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 406-407, afirmaba también que el príncipe había intentado escapar a Alemania y que Felipe lo descubrió a finales de 1567, pero continúa diciendo que el rey consultó luego con varios teólogos sobre qué hacer, y publica la respuesta del doctor Martín de Azpilcueta (entonces en Roma para defender a Bartolomé Carranza, lo que le convierte en una opción poco probable).

76.

AGS, *Estado* libro 90/1, patente de capitán general de la Mar, 15 de enero de 1568, pues tres días antes del arresto. Pero el nombramiento de don Juan para dicho puesto ya era público: véase Serrano, *Correspondencia*, II, 244, Castagna a Alejandrino, 29 de octubre de 1567.

77.

Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 676-677, Nobili al duque Cosimo, 25 de enero de 1568; ASMa, *AG* 594, sin foliar, Roberti al duque, 3 de marzo de 1568, carta descifrada; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 668-669, Cavalli al Dux, 22 de enero de 1568, y pp. 678-680, Sauli al Dux de Génova, 25 de enero de 1568; Douais, Dépêches, I, pp. 321-322, Fourquevaux a Catalina de Médicis, 5 de febrero de 1568; y Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 684-686, «Relación histórica», informan todos detalladamente de las relaciones del príncipe con su tío en aquel momento, aunque no coinciden en el momento o en el lugar de las diversas reuniones. Las fuentes sí que se ponen de acuerdo en que don Juan llegó a El Escorial el día de Nochebuena «para tratar con el rey de algunos asuntos navales» (Douais, *Dépêches*, I, p. 311, Fourquevaux a Charles IX, 26 de diciembre de 1567), pero luego regresó a Madrid. Pese a la afirmación de Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 408-409, parece improbable que hablaran entonces de don Carlos. El embajador Roberti trató más adelante

de reconstruir fielmente lo que había ocurrido y concluyó que don Carlos confió su plan a don Juan poco antes de que su padre abandonara El Escorial el 16 de enero de 1568; que don Juan, acto seguido, montó en su caballo y se dirigió a ver al rey, tal vez a El Pardo, donde hizo un alto. Luego, habiéndose percatado de la ausencia de su tío y deduciendo que éste le había traicionado, don Carlos trató de matarle en algún momento del día 18 (carta cifrada del 3 de marzo de 1568 mencionada anteriormente). Pereira informaba que el príncipe «siempre tenía a la par de sý un arcabuz çevado». La versión de Roberti parece mostrar el escenario más compatible con todas las evidencias de las que disponemos.

78.

Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), p. 677, Nobili al duque, 25 de enero de 1568; ASMa, *AG* 594, sin foliar, Roberti al duque, 3 de marzo 1568, descrifado, cursiva añadida.

79.

Douais, *Dépêches*, I, p. 322, Fourquevaux a Carlos IX, 5 de febrero de 1568; ANTT, *TSO: CG* 210/137-138, a Sebastián, 21 de enero de 1568.

80.

Todas procedentes de AGS, *CC* 387, una colección de cartas dirigidas a don Carlos en 1567, supuestamente confiscadas en el momento de su arresto, excepto AGI, *Filipinas* 6 ramo 1/5-6, Legazpi a don Carlos, Cebú, 15 de julio de 1567, que no fue recibida hasta el 20 de junio de 1568, justo antes de la muerte del príncipe, debido a la larga demora en las comunicaciones entre Filipinas y España.

81.

AGS, *CC* 387/19, marqués del Valle a don Carlos, Torrejón de Velasco, 19 de noviembre de 1567. Véase también *ibid.*, fols. 20 (Luis Ortiz) y 58 (Deza).

82.

Todas las cartas pertenecientes a AGS, *CC* 387 fueron escritas en 1567, pero la de Legazpi comienza diciendo «Al fin del año de 1564 partí de la Nueva España»: la presencia de estas frases en su carta a don Carlos desde Cebú indica que estas empalagosas fórmulas ya estaban en boga antes de su marcha.

83.

CODOIN, XCVII, pp. 408-409, Zúñiga a Moura, 26 de marzo de 1568 (el propio Zúñiga declinó la oportunidad de entrar en la casa del príncipe). En

una brillante muestra de investigación histórica, Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 75-99, reconstruye la composición, los intereses y la influencia de la «Academia», en la que se incluían (además de los ya citados) los marqueses de Poza y Velada, y los condes de Feria, Fuentes, Miranda y Olivares, todos los cuales ocuparían más adelante importantes cargos al servicio de Felipe II y (en algunos casos) Felipe III.

84.

Gonzalo Sánchez-Molero, «Lectura y bibliofilia», señalaba la «vinculación muy estrecha con la educación y lecturas del príncipe, no conocida» de Moura.

85.

González Dávila, *Teatro*, p. 141.

86.

Kusche,«El retrato de Don Carlos»; Jordan, «La imagen de un rey», p. 422. Betz, *Die Bildnisse*, ofrece la descripción más completa de estos retratos (y de todos los demás del príncipe). Cervera Vera, «Juan de Herrera», pp. 189-190, informaba que, al momento de su secuestro, don Carlos poseía «Una bolsa de cuero, dentro de la cual hauía nueue pieças de hierro para desquiciar y romper puertas y rexas; Una escaleras de hierro bruñido, de pieças que se coge, hecha en Alemania, puesta en una caxa de madera…; [y] «Quatro caxas de madera, con quatro ingenios de hierro bruñidos, para alçar y abrir puertas»: ¡una colección curiosa para cualquier príncipe!

87.

AGS, *Estado* libro 16/193-198, copias de cartas de grandes de España (por orden): Medina Sidonia, Los Vélez y Medina de Rioseco; Douais, *Dépêches*, I, p. 332, Fourquevaux a Carlos IX, 9 de marzo de 1568.

88.

ANTT, *TSO CG* 210/146-148v, Pereira a Catalina, 7 de febrero de 1568; González Dávila, *Teatro*, p. 141.

89.

Serrano, *Correspondencia*, II, p. 299, Castagna a Alejandrino, 4 de febrero de 1568, cifrado, la cursiva es añadida. El nuncio añadía que «quando vogliano venire a privatione o declaratione alcuna, credo sarà necessario ricorrere a S. S. per assolutione del juramento delli populi e signori di Castiglia che lo havevano giurato».

90.

Gachard, *Don Carlos*, p. 366, citando a Tisnacq y Fourquevaux el 8 de febrero de 1568. Véanse declaraciones similares de Nobili, ASF, *MP* 4898/239 y 4902/50, cartas al duque, 5 de mayo y 21 de junio de 1568.

91.

Moreno Espinosa, *Don Carlos*, pp. 191-383, publica y comenta el manuscrito: RAH, Ms. 9/7935-2.

92.

Sobre esta cuestión protocolaria, véase Salazar y Acha, «Consideraciones», pp. 328-329.

93.

Gachard, «Notice», pp. 52-58. La abundante correspondencia entre el rey y el duque durante 1568 no menciona en ningún momento que Vargas hubiera dejado su puesto para ir a España ni a ningún otro sitio.

94.

Según las cuentas auditadas de la casa del príncipe correspondientes a 1567-1568, su confesor era fray Diego de Chaves y su capellán don Antonio Manrique; no hay ningún «Juan de Avilés». La lista de casi un centenar de «criados de su Alteza» no incluye a nadie llamado «Gil» o «Antón»: AGS, *DGT Inv 24* leg. 903 y Martínez Millán y Fernández Conti, *La monarquía*, II, pp. 663-668.

95.

Douais, *Dépêches*, I, p. 371, Fourquevaux a Carlos IX, 26 de julio de 1568; Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), 709-712, sobre las exhumaciones.

96.

Bibl, *Der Todt*, capítulo 8, comenta algunos documentos comprometedores referentes a «los flamencos» pero éstos proceden de fuentes sospechosas y constituyen también evidentes falacias.

97.

Douais, *Dépêches*, I, pp. 5-6, Fourquevaux a Catalina, 3 de noviembre de 1565.

98.

AHN, *Diversos : Colecciones* 10/795, Isabel de Valois a don Carlos, hológrafa, sin fecha (pero de 1562 o 1563); Gachard, *Don Carlos* (1863 ed.), pp. 524-525, Isabel a Fourquevaux, [19] de enero de 1568 («Je ne ressens moins son infortune que s'il estoit mon propre fils»).

99.

Lieder, *The Don Carlos Theme*, pp. 11-15, registra seis ediciones del libro de Saint-Réal en 1672-1673, con una traducción al inglés realizada en 1676, y cuatro obras basadas en ella en holandés, inglés, francés y alemán, todas ellas publicadas antes de 1681, cuando supuestamente se escribió el manuscrito de la Real Academia.

100.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, p. 411, donde añade que Moura envió los papeles a Simancas en 1592, esto es, después de que Cabrera se incorporara al servicio real.

101.

Herrera, *Historia general*, p. 681 (libro I, cap. xv.2) Comparto el escepticismo de Gachard, *Don Carlos*, pp. 360-363 y 367, respecto a que el Consejo o la Cámara emitieran una pragmática oficial contra los derechos del príncipe.

102.

Gachard, *Don Carlos*, p. 387, Felipe II a Alba, 6 de abril de 1568, y p. 391, a Maximiliano, 19 de mayo de 1568, carta hológrafa. Algunos embajadores también lo habían entendido así: ASF, *MP*, 4902/26, Nobili al duque, 13 de abril de 1568 («se ha resuelto encarcelar el Príncipe mientras que viva»); y Douais, *Dépêches*, I, p. 351, Fourquevaux a Carlos IX, 8 de mayo de 1568 («en efecto, no hay esperanza de que alcance nunca el criterio o la capacidad suficiente para la sucesión al trono»).

103.

ANTT, *TSO: CG* 210/155v-156v, Pereira a Catalina, 25 de febrero de 1568; ASF, *MP*, 4898/193-194, Nobili al duque, 2 de marzo de 1568. Véanse también los documentos del archivo de Medina Sidonia citados en Álvarez de Toledo, *Alonso Pérez*, II, pp. 289-290.

104.

Strohmayer, *Korrespondenz der Kaiser*, I, pp. 450-451, Dietrichstein a Maximiliano, 22 de octubre de 1565; Serrano, *Correspondencia*, II, p. 421, Castagna a Alejandrino, 27 de julio de 1568; *MHSI Borgia*, IV, p. 649, Lerma a Borja, 1 de octubre de 1568. Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 121-122, publica una carta de Francisco de Castro en la que se menciona la costumbre del príncipe de llevar poca ropa, o ninguna, y beber constantemente agua helada. Douais, *Dépêches*, I, p. 342, Fourquevaux a Carlos IX, 26 de marzo de 1568 señalaba «la tez amarillenta», otro síntoma

de malaria.

105.

Douais, *Dépêches*, I, p. 371, Fourquevaux a Carlos IX, 21 de julio de 1568. El embajador también informaba de la coincidencia de que el custodio de don Carlos, el conde de Lerma, había sido anteriormente el carcelero de la reina Juana.

106.

Fernández Álvarez, *Felipe II*, p. 423, Felipe II a la Universidad de Salamanca, 27 de julio de 1568.

107.

Eire, *From Madrid to purgatory*, pp. 133-134, citando la *Relación de la muerte y honras fúnebres del sereníssimo príncipe don Carlos*, aprobada por fray Domingo de Chaves y publicada en noviembre de 1568; Villalba y Estaña, *El pelegrino*, p. 153 (visitó el cenobio en 1573, año en que se trasladó el cuerpo del príncipe a El Escorial). La estatua de alabastro de Pedro el Cruel, erigida en el convento de Santo Domingo en 1504, se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico de Madrid. Según Villalba, la forma de la estatua de don Carlos era muy similar.

108.

Agradezco José Luis Gonzalo Sánchez-Molero por esta aclaración. Durante sus viajes a través de Castilla, hacia 1595, Jehan Lhermite vio dos poemas simpáticos sobre el fallecimiento de don Carlos, y los puso en su *Pasatiempos* (véase p. 244).

109.

BL, *Add.* 28,377/247-50, el marqués de Poza a Moura, 3 de marzo de 1596, con contestación del día 6.

110.

Detalles tomados de Tormo y Monzó, «La tragedia del príncipe», pp. 302-309 (coste de las estatuas); Kusche, «El retrato», p. 393 (lista de compradores); *CODOIN*, XXVIII, pp. 567-569, cédula a Diego de Olarte, 2 de abril de 1577.

111.

Douais, *Dépêches*, I, p. 371, Fourquevaux a Carlos IX, 26 de julio de 1568.

112.

MHSI, Borgia, IV, pp. 649-50, Lerma a Borja, 1 de octubre de 1568; Berwick y Alba, *Documentos escogidos*, p. 412, el doctor Juan Milio a Alba,

16 de agosto de 1568; *CODOIN*, XCVII, p. 460, Zúñiga a don Rodrigo Manuel, 28 de abril de 1568, cursiva añadida. Las tres cartas eran privadas, escritas a confidentes íntimos, lo que las hace más creíbles.

113.

González de Amezúa, *Isabel*, III, p. 54, Isabel a Fourquevaux, [19] de enero de 1568 («Dieu a voulu qu'il est declairé ce qu'il est». Aunque en la carta no consta fecha, Isabel le decía en ella: «He querido escribirle *esta mañana* sobre lo que le ha ocurrido al príncipe» y añadía que no podrían salir más mensajeros de Madrid hasta nuevo aviso).

10. El rey y su familia

1.

Este capítulo y el siguiente han contado con la valiosa contribución de los consejos y referencias generosamente facilitados por Magdalena S. Sánchez.

2.

La princesa Juana, hermana de Felipe, tampoco gustaba de María y de su hermana Leonor. Cuando salieron de su corte, después de una breve estancia, escribió: «no sé si os tengo escrito cómo estoy ya sin *las reinas*, y en extremo contenta, porque ¡no he visto peor compañía que la que ellas me hicieron!»: *CODOIN*, XCVII, p. 299, Juana a Ruy Gómez, 6 de noviembre de 1557.

3.

BL, *Cotton Ms.* Titus B I/112, Felipe a María, Bruselas, «tertio nonas» [= 3] de diciembre de 1555.

4.

HHStA, *Spanien Hofkorrespondenz* Karton 1 Mappe 3/161 y 4/27 y 129, Kamen, *Felipe*, p. 63, Felipe a Maximiliano, 12 de junio de 1550, 25 de septiembre de 1551, 24 de abril y 17 de julio de 1555.

5.

AA, 20/68, María a Felipe, 16 de junio de [1571], endoso hológrafo del rey. Jordan, «Las dos águilas», pp. 443-448, refiere los regalos intercambiados entre María, Juana, Felipe y otros parientes.

6.

CODOIN, CIII, pp. 257 y 251, Felipe II a Luis Vanegas, 2 de agosto, y a

Vanegas y al barón de Chantonnay, 31 de julio de 1569. Felipe tenía tantas ganas de ver a su hermana que añadió en la carta a Vanegas: «si entendiéredes que la costa podría dificultar su venida, veáis de proponer allá algún medio o forma para que hubiese con qué venir».

7.

CODOIN, CX, p. 9, *Instrucción* de Felipe II a Monteagudo, Madrid 12 de enero de 1570 (sobre cómo Monteagudo siguió este consejo, véase Sánchez, «Vínculos de sangre» pp. 780-782); y *CODOIN*, XXVI, pp. 563-564, Vanegas a Felipe II, 30 de septiembre de 1567.

8.

CODOIN, CX, p. 78, Felipe II a Monteagudo, 29 de septiembre de 1570. A este respecto cabe contrastar las artimañas de Felipe aquí mencionadas con su decisión de abrir y copiar la correspondencia privada de su esposa Isabel de Valois con su madre, véase p. 188 anterior.

9.

Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario*, p. 205, María a Felipe, 29 de noviembre de 1570 (una carta que ocupa nueve páginas impresas, dedicada completamente a «Anna»). Sobre ejemplos de asuntos oficiales, Sánchez, «Vínculos de sangre», pp. 779-780.

10.

Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario*, pp. 246-247, María a Felipe, 3 de septiembre de 1573 (pidiendo también a Felipe que favoreciera a la duquesa de Feria, cuyo difunto marido había servido a Felipe igual que el padre del duque había servido a «nuestro padre»).

11.

CODOIN, CX, p. 9, Instrucción de Felipe II a Monteagudo, Madrid, 12 de enero de 1570; Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario*, pp. 263-265, María a Felipe, 29 de noviembre de 1573.

12.

Fernández Álvarez, *La España del Emperador*, p. 739, citando a don Luis Sarmiento a Carlos V, Aranda, 19 de abril de 1549.

13.

ADM, *AH, Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, sin foliar, Felipe a Feria, 14 de mayo de 1558, hológrafa.

14.

Dalmases, *El Padre Francisco*, 21-22, tomado del diario espiritual de Borja.

En 1564, Borja también registró el décimo aniversario del día en que Juana le pidió que se convirtiera en su director espiritual. El futuro santo era, al igual que Juana, tataranieto de Fernando el Católico, lo que contribuye a explicar su buena relación con la familia real.

15.

Dalmases, *El Padre Francisco*, 95-96 y 118-121; Rahner, *Saint Ignatius Loyola*, pp. 56-67, correspondencia de Ignacio con Juana, Borja y otros sobre la admisión de Juana en la orden jesuita. Jordan, «Las dos águilas», p. 440, mencionaba el «juego de vicios y virtudes» sin duda heredado por Juana de la primera esposa de Felipe, María Manuela.

16.

Ruiz Gómez, «Princesses and nuns», p. 36, citando la historia de las Descalzas de Juan Carrillo, de 1616.

17.

Tellechea Idígoras*, Documentos Históricos*, III, pp. 407-408, testimonio de Juana, 26 de octubre de 1562.

18.

ANTT *TSO: CG* 210/136-138, Pereira al rey Sebastián, hijo de Juana, 19 y 21 de enero de 1568.

19.

González de Amezúa, *Isabel*, III, p. 412, Juana a Catalina de Médicis, 2 de mayo de 1569.

20.

BL, *Add.* 28,354/542, Felipe II al marqués de Ladrada, rescripto, el Pardo, 20 de diciembre de 1572.

21.

Ruiz Gómez, «Princesses and nuns», especialmente la página 29. Jordan, «Las dos águilas», ofrece detalles de las colecciones de Juana; e *ibid.*, «Los retratos», describe su galería de retratos.

22.

BL, *Add.* 28,354/158, el marqués de Ladrada a Felipe II, Madrid, 21 de febrero de 1571.

23.

BL, *Add.* 28,354/452, el mismo al mismo, y rescripto, 8 de septiembre de 1572, la cursiva es añadida. Juana no tenía experiencia en maternidad

porque se había visto obligada a abandonar a su único hijo, Sebastián, en Portugal unas semanas después de parir. Nunca le volvió a ver.

24.

Sigüenza, *La Fundación*, p. 46, repitiendo casi literalmente la narración de fray Juan de San Gerónimo: *CODOIN*, VII, p. 89.

25.

Jordan, «Los retratos», pp. 55 y 58 sobre el sepulcro, y las imágenes que Leoni utilizó como modelo. Juana perteneció al reducido grupo de mujeres del Renacimiento que consiguieron diseñar su propio monumento funerario. Jordan anota aquí, así como en «Las dos águilas», la inspiración que Juana encontró en su tía y suegra, la reina Catalina de Portugal: la princesa admiraba el convento de Madre de Deus, refundado por la reina en Lisboa, y lo utilizó como modelo para Las Descalzas. Villalba y Estaña, *El pelegrino*, 153-154, ofrece una descripción preciosa de Las Descalzas en 1573.

26.

Bouza, *Cartas*, pp. 48 n. 53 y 52-56, Felipe II a las infantas, 14 y 21 de agosto de 1581, contiene detalles sobre su residencia en Las Descalzas.

27.

Douais, *Dépêches*, I, p. 386, Fourquevaux a Catalina de Médicis, 3 de octubre de 1568; AGS, *PR* 30/28, testamento hológrafo de Isabel, firmado el 27 de junio de 1566. Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», II, p. 97, establece un sorprendente, aunque cruel paralelismo, con la princesa Diana de Gales, también «joven, atractiva, agradable y rica», cuya muerte «transforma una vida que no fue en ningún respeto singular».

28.

Paris, *Négociations*, pp. 810-811, Madame de Clermont a Catalina, Toledo, [1 de marzo de] 1561. Véanse otros detalles en Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa».

29.

Estas sorprendentes cifras han sido tomadas de Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», I, pp. 65-69 y II, pp. 77-79.

30.

González de Amezúa, *Isabel*, I, pp. 254-265.

31.

Paris, *Négociations*, pp. 807-808, Madame de Vineux a Catalina, 31 de

enero de 1562.

32.

Cabié, *Ambassade*, p. 79, St. Sulpice a Catalina de Médicis, 8 de octubre de 1562.

33.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 396, Relación de Paolo Tiepolo, 19 de enero de 1563. Tiepolo también se refería al «muchas desordenes con damas» de Felipe, aunque no daba detalles, salvo que «se dice» que Felipe tenía «una hija natural en Flandes».

34.

Cabié, *Ambassade*, p. 31, Catalina a Isabel, 13/14 de junio de 1562.

35.

Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», II, p. 85, citando misivas de Pereira a Sebastián, 21 de junio y 7 de agosto de 1563; y II, p. 86, sobre las restricciones impuestas personalmente por Felipe el 17 de agosto de 1563. Veinticinco años antes, la madre de Felipe también protestó igualmente sin éxito cuando su marido salió a Aragón sin ella. Véase p. 52 anterior.

36.

González de Amezúa, *Isabel*, III, pp. 231-233, St. Sulpice a Catalina, Monzón, 25 de noviembre de 1563.

37.

AGS, *PR* 30/28, Testamento hológrafo de Isabel, firmado el 27 de junio de 1566, aunque notariado el día 20.

38.

González de Amezúa, *Isabel*, II, pp. 60-81 y III, pp. 245-260, ofrece una descripción detallada del embarazo y enfermedad de la reina.

39.

Douais, *Dépêches*, I, p. 6, Fourquevaux a Catalina, 3 de noviembre de 1565.

40.

González de Amezúa, *Isabel*, II, nota 31, Fourqueveaux a Carlos IX, 26 de agosto de 1566.

41.

Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», II, p. 89, Pereira a la reina Catalina, 15 de enero de 1566; Douais, *Dépêches*, I, p. 51, Fourquevaux a

Catalina, 4 de febrero de 1566.

42.

Douais, *Dépêches*, I, pp. 110-112 y 117-118, Fourquevaux a Catalina, 18 y 26 de agosto de 1566 (sobre la devoción de Felipe y la fertilidad de Isabel); Cabié, *Ambassade*, pp. 432-423, «Notes diverses» recogidas por el embajador en septiembre o octubre de 1566 (en referencia a su impaciencia).

43.

AGS, *PR* 30/29, Codicilo de Isabel, Madrid, 3 de octubre de 1568. La firma de la reina es débil y aunque el notario escribió primero «sana de su entendimiento» añadió después «a lo que parecía».

44.

Los despachos de los embajadores St. Sulpice y Fourquevaux revelan exactamente cómo se las arreglaban para manipular a Isabel. Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», pp. 72-92, cita numerosos ejemplos esclarecedores.

45.

González de Amezúa, *Isabel*, II, pp. 484-502, describió la enfermedad y muerte de la reina, y en III, pp. 378-390, ofrece el testimonio de contemporáneos (incluidos el de Fourquevaux, Juan Manrique de Lara y Pedro de Saavedra, S. J., aquí citados). Sigo la sensible valoración de estos testimonios realizada por Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», II, pp. 94-97.

46.

González de Amezúa, *Isabel*, II, p. 533 n, Felipe II a Catalina de Médicis, 28 de junio de 1569.

47.

Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 499-501, Zúñiga y Requesens a Felipe II, 5 y 7 de noviembre de 1568. Aunque los hermanos tuvieron buen cuidado de explicar durante la audiencia que «este era discurso que nosotros hazíamos sin saber lo que Vuestra Majestad querría», la especulación sobre un futuro matrimonio de Felipe, estando tan reciente la muerte de Isabel, parece una absoluta falta de delicadeza. Aunque muchas fuentes publicadas se refieren a la archiduquesa y futura reina como «Ana», ella siempre escribió «Anna». Y lo mismo he hecho yo.

48.

Tellechea Idígoras, *El Papado y Felipe II*, I, pp. 199-202, Pío V a Felipe II, 20 de diciembre de 1568, hológrafa (también en Serrano, *Correspondencia*, II, p. 521).

49.

Rodríguez, *Álava*, p. 312, Felipe II a Álava, 2 de marzo de 1569; AA, 7/75, Felipe II a Alba, 14 de abril de 1569, hológrafa, la cursiva es añadida.

50.

Pérez Bueno, «Del casamiento», pp. 375-376, Felipe II a Granvela, 20 de marzo de 1569.

51.

Tellechea Idígoras, *Felipe II y el Papado*, I, pp. 240-241, Felipe a Pío V, 12 de julio de 1569, minuta, exhaustivamente revisada por el rey; *ibid.*, *El Papado y Felipe II*, I, pp. 208-209, Pío V a Felipe II, 10 de agosto de 1569, ambas hológrafas (también en Serrano, *Correspondencia*, III, pp. 108-109 y 131-132). Pérez Bueno, «Del casamiento», publica algunos documentos escritos o dictados por Felipe durante las negociaciones de su cuarto matrimonio, lo que da idea de las muchas horas que el rey dedicó a este asunto.

52.

Berwick y Alba, *Documentos escogidos*, pp. 99-103, don Diego de Córdoba al duque de Alba, 1 de febrero de 1571.

53.

BL, *Add.* 28,354/51-52, Ladrada a Felipe II y rescripto, 25 de octubre de 1570 (agradezco a Henry Kamen por haberme señalado la importancia de este volumen de correspondencia entre el rey y Ladrada, 1570-1573); Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», I, pp. 72 y 77, citando la *Instrucción* de Felipe de 1570. Véase también Martínez Millán, «La corte de Felipe II: la casa de la reina Ana», y, sobre la breve pero ilustre trayectoria de Ladrada en la Casa Real, Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, pp. 580-581.

54.

CODOIN, XLI, p. 245, Zayas a Arias Montano, 21 de abril de 1571 (para ser un clérigo, Zayas estaba sorprendentemente bien informado del ciclo menstrual de la reina); BL, *Add.* 28,354/230, Ladrada a Felipe II, y rescripto, 10 de junio de 1571. Naturalmente, Felipe no podía dejar las cosas así, y añadió: «Y quando yo vaya no es bien estar en ella de día.» Luego pensaba en el protocolo y terminó: «Yo se lo escrivo lo del pasarse a

dormir allí. Y así lo ordenad».

55.

BL, *Add.* 28,354/240, Felipe II rescripto a Ladrada, El Escorial, 12 de julio de 1571. Por supuesto, la mejora pudo deberse a la adquisición por parte de Felipe de la «cabeça de Santa Ana», la cual había conseguido, precisamente, para que la reina «tuviese más devoción a esta casa». Véase p. 223 anterior.

56.

BL, *Add.* 28,354/294, Felipe II a Ladrada, El Escorial, 24 de noviembre de 1571. *DHME*, VIII, pp. 36-54 (*Diurnal* de Gracián) muestra que Felipe volvía regularmente a Madrid para estar con su esposa durante el verano y el otoño.

57.

Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario*, p. 232, María a Felipe, Viena, 16 de enero de 1572 (salvo que, como en todas las cartas a Felipe transcritas en este volumen, María *no* se dirigía a su hermano con el «vos», como los editores traducen invariablemente el «v. al», que quiere decir «vuestra alteza»). El poco diplomático «como nuestra tía» se refiere a la manera en que Catalina de Austria se había dirigido al príncipe don Carlos, que era a la vez su nieto (por parte de su hija, María Manuela) y su sobrino nieto (por parte de su sobrino Felipe).

58.

AA, 44/84, el doctor Milio a Juan de Albornoz, Madrid, 4 de diciembre de 1571.

59.

BL, *Add.* 28,704/270-272, Espinosa a Alba, don Juan de Zúñiga, conde de Monteagudo, don Luis de Requesens, Guzmán de Silva y otros muchos ministros, 4 de diciembre de 1571, copias del registro; AGP, 3/360v-361r, cédulas de 12 de julio de 1572.

60.

BL, *Add.* 28,354/314, 335-337, 476 y 542, Felipe II a Ladrada, 17 y 28 de diciembre de 1571, 26 de septiembre de 1572 y 20 de diciembre de 1572.

61.

BL, *Add.* 28,354/490 y 492, Felipe II rescripto a Ladrada, 2 y 4 de octubre de 1572.

62.

BL, *Add.* 28,354/25-26, Espinosa a Ladrada, 11 de abril de 1570; 394-395, 408 y 416, Felipe II a Ladrada, 17 de mayo, 8 y 17 de junio de 1572 (Juan de Ortega fue médico de Anna desde 1570 hasta su muerte en 1575).

63.

BL, *Add.* 28,342/322, Felipe II a fray Buenaventura de Santíbañez, capellán de las infantas, Madrid, 27 de mayo de 1581, y rescripto. Agradezco a Magdalena Sánchez por haberme facilitado esta referencia.

64.

DHME, V, pp. 120-123.

65.

Véase capítulo 1 en relación a la frecuencia con la que el emperador volvía a ver a su esposa únicamente «para que comiençe otro» hijo. Hay que reconocer que Felipe consideró abandonar a su esposa embarazada en 1567, cuando planificó su viaje a Flandes, y en 1574-1575, con la supuesta jornada a Italia, preparando incluso instrucciones para que la reina ejerciera como regente; pero en ambas ocasiones no pudo dejar la Península. En 1580, la reina Anna —de nuevo embarazada— se ofendió mucho al conocer que Felipe *no* tenía intención de nombrarla regente durante su estancia en Portugal.

66.

CODOIN, VII, pp. 213-16 (*Memorias* de San Jerónimo).

67.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 721, *Relación* de Alberto Badoero, finales de 1578.

68.

BL, *Add.* 28,354/240 y 422, rescripto de Felipe II a Ladrada, 10 de julio de 1571 y 12 de julio de 1572. Agradezco a Henry Kamen haber compartido conmigo su parecer sobre la frecuencia de la correspondencia de los reyes. Véanse también BL, *Add.* 28,354/158 («La reyna me ha dado oy esta carta para vuestra magestad»: Ladrada 21 de febreo de 1571), 176 («La reyna nuestra señora me ha dado esta noche essa carta para vuestra magestad»: Ladrada 5 de abril de 1571), 452 («Escribióme la reyna» y «yo le he respondido»: Felipe a Ladrada, 8 de agosto de 1572), etcétera. Ninguna de estas cartas han llegado hasta nosotros: sólo sabemos de ellas gracias a estas referencias que aparecen en la correspondencia del rey con Ladrada. Una carta familiar escrita por Anna de su puño y letra, en HSA, *Ms.* B 151, Anna a Catalina de Médicis («la reyna christianíssima, my madre y señora»), 8 de diciembre de 1572. Edelmayer, *Philipp II.*, p. 47, demuestra

la fluidez de Anna tanto en castellano como en alemán.

69.

IVdeDJ, 51/170, Vázquez a Felipe II y rescripto, Madrid, 20 de julio de 1575; y 21/576, del mismo al mismo, Madrid, 21 de julio de 1575. El príncipe, que entonces se encontraba en Galapagar, se recuperó al día siguiente, lo que fray Juan de San Jerónimo atribuyó a las «muchas procesiones, plegarias y disciplinas» de los frailes de El Escorial. Es verdad que más tarde Felipe demostraría cierto interés en las «travesuras» de sus nietos, los hijos de la infanta Catalina, pero no tenemos noticia de algo similar respecto de las «travesuras» de sus propios hijos.

70.

El oro y la plata, p. 663, Felipe II a Francisco de Garnica, un experto financiero. Aunque la carta no tiene fecha, Felipe cumplió cuarenta y ocho años en mayo de 1575, y Fernando no cumplía los cuatro hasta diciembre, por lo que, probablemente, el rey escribió el billete entre ambas fechas y probablemente entre el momento de la muerte de Carlos Lorenzo y el nacimiento de Diego, cuando sólo tenía a «el príncipe de tres» años. Al final de la carta expresaba el deseo de poder «salir de cambios y deudas, que lo consumen todo y aun la vida». Sobre otros lamentos similares correspondientes a este momento.

71.

Sigüenza, *La Fundación*, p. 61 (Carlos Lorenzo murió el 9 de julio de 1573; Diego nació el día 12); IVdeDJ, envío 22D carpeta 30, don Pedro Niño a Mateo Vázquez, 20 de diciembre de 1576. Véase *CODOIN*, VII, pp. 143-147, para más detalles sobre estos nacimientos y muertes.

72.

IVdeDJ, 22D carpeta 30, Niño a Vázquez, 11 de octubre de 1577. Diego nació el 12 de julio de 1575 y tenía por tanto 27 meses cuando fue «destetado».

73.

Velázquez, *La entrada*, fol. 69.

74.

Bouza, *Cartas*, publicó 133 cartas hológrafas de Felipe II a sus hijas entre 1580 y 1596. Además el *Additional Manuscripts* 28,419 de la BL contiene cartas hológrafas de Catalina a su padre, escritas entre 1590 y 1597 y algunas copias de las respuestas del rey, varias de ellas sin publicar. Magdalena Sánchez está preparando un estudio de las cartas de Catalina,

junto con su voluminosa correspondencia con su marido. Entretanto, véase Roubaud, «Les lettres», donde se establece una interesante comparación entre las cartas de Felipe y las de Carlos V a Felipe y las de Catalina de Médicis a sus hijos.

75.

Bouza, *Cartas*, p. 88, Felipe II a sus hijas, 30 de julio de 1582. Es posible que Felipe lamentara más tarde no haber guardado las cartas de sus hijas, porque, tras la marcha de Catalina en 1585, guardó con sumo cuidado todas sus cartas: éstas se encuentran en BL, *Add.* 28,419.

76.

Bouza, *Cartas*, pp. 77, 85 y 113, Felipe a las infantas, 19 de marzo y 4 de junio de 1582 y Semana Santa de 1584. Tal vez el rey escribiera cartas igual de cariñosas a sus esposas, pero su correspondencia con ellas al parecer no ha sobrevivido.

77.

Bouza, *Cartas*, pp. 116-117, Felipe II a Catalina, 18 de junio de 1585. Cock, *Relación del viaje*, p. 145, comenta que Catalina había llorado desconsoladamente al despedirse de su padre pocos días antes.

78.

Bouza, *Cartas*, pp. 120-121, 137 y 157, Felipe a Catalina, 17 de julio de 1585, 10 de abril de 1586 y 14 de junio de 1588. Estas sorprendentes declaraciones de amor («soledad», «quiero» etcétera) contrastan marcadamente con las cartas de Carlos V a su hijo adolescente escritas entre 1542 y 1548: el emperador proporcionaba escasos detalles personales más allá de sus diversos dolores y achaques.

79.

Ibid., pp. 60, 88-89 y 66, Felipe «a las infantas mis hijas», 23 de octubre de 1581, 30 de julio de 1582 y 15 de enero de 1582.

80.

Ibid., pp. 99 y 109, Felipe a las infantas, 25 de octubre de 1582 y 26 de octubre de 1583 (deduzco la fecha de la segunda carta, «del Bosque, miércoles noche», del hecho de que claramente data del año 1583; de que Sigüenza, *La Fundación*, pp. 102-103, afirmaba que Felipe se encontraba en Segovia y alrededores, entre el 19 y el 30 de octubre de 1583; y de que el 26 de octubre (el día que murió Anna) era un miércoles de 1583). Véase también Bouza, *Cartas*, p. 53, donde, en una carta del 14 de agosto de 1581, mencionaba que en Lisboa «estos días hace harto calor, mas no tanto

como en Badajoz con mucho *y no me querría acordar de tan mal lugar*», sin duda una referencia al hecho de que Anna había fallecido allí.

81.

Ibid., pp. 75 y 40-41, Felipe a las infantas, 5 de marzo de 1582 y 1 de mayo de 1581.

82.

Ibid., p. 85, Felipe a las infantas, 4 de junio de 1582.

83.

Ibid., p. 47, Felipe a las infantas, 26 de junio de 1581, y p. 100, Felipe a Catalina, 3 de enero de 1583. Felipe comentaba con aprobación que Catalina había empezado a menstruar antes que su hermana: *ibid.*, p. 85, carta del 4 de junio de 1582.

84.

Ibid., pp. 156-7, Felipe a Catalina, 14 de junio de 1588.

85.

Ibid., pp. 49 y 78-79, Felipe a las infantas, 10 de julio de 1581 y 16 de abril de 1582.

86.

Ibid., p. 64, Felipe a las infantas, 20 de noviembre y 25 de diciembre de 1581.

87.

Ibid., p. 94, Felipe a las infantas, 1 de octubre de 1582.

88.

Grierson, *King of two worlds*, p. 166, Felipe a Granvela; IVdeDJ, 7/6, Felipe II a Vázquez, 23 de noviembre de 1582.

89.

Khevenhüller, *Diario*, p. 286; *CODOIN*, VII, pp. 364, 367 y 370; Sigüenza, *La Fundación*, pp. 100-101; *Memorias* de San Jerónimo.

90.

Bouza, *Cartas*, pp. 68 y 71, cartas a las infantas del 29 de enero y del 19 de febrero de 1582. Mulcahy, «La imagen real», p. 480. El prognatismo (es decir, una deformación de la mandibula inferior que supone un adelantamiento de la misma respecto del plano de la cara) y el «belfo» (el labio inferior más grueso que el superior) fueron rasgos físicos muy habituales en los miembros de la amplia familia de los Austrias. Entre los

Trastámara castellanos y aragoneses también fueron comunes, lo que induce a pensar que los Austrias hispanos también lo heredaron de la anterior dinastía, con la que emparentaron a raíz del matrimonio entre Juana I y el archiduque Felipe de Austria. Aunque son defectos, el *Tesoro de la lengua* de Covarrubias registraba: «Los que tratan de fisionomía dizen que todos los hombres belfos, aunque sean pobres, tienen en sí gravedad y severidad natural.»

91.

Bouza, *Cartas*, pp. 81-82, carta a las infantas, 7 de mayo de 1582. Es indudable que Felipe tenía una memoria excelente para las fechas: despidió a su hermana en 1548, cuando él partió de España, y no volvió a verla más que brevemente en 1551 en Valladolid y en 1556 en Bruselas. Sobre su encuentro en 1582, véase Velázquez, *La entrada*, pp. 142-156.

92.

Bouza, *Cartas*, p. 103, carta a las infantas, 14 de febrero de 1583.

93.

Tellechea Idígoras, *El Papado y Felipe II*, II, pp. 81-83, Gregorio XIII y el cardenal de Como a fray Diego de Chaves (confesor de Felipe II) y a Braganza, quien había sugerido el enlace, todas fechadas el 3 de abril de 1581. La hija «de edad núbil» había nacido en 1566.

94.

Tormo y Monzó, *En las Descalzas Reales*, I, pp. 169 y 184, menciona esta sugerencia, aunque sin citar ninguna fuente. En vista del posterior entusiasmo de Felipe por casarse con Margarita, mucho más joven e incapacitada para tener hijos durante varios años, parece plausible.

95.

Khevenhüller, *Diario*, pp. 286-287.

96.

Palma, *Vida de la sereníssima infanta*, fols. 50v-51r. (Agradezco a Magdalena S. Sánchez su transcripción del relato de Palma, publicado en 1653). Borja se equivocaba al sugerir que «su Madre lo desea», ya que Khevenhüller había declarado que María se oponía enérgicamente a ello.

97.

Tormo y Monzó, *En las Descalzas Reales*, pp. 186-187, la archiduquesa Margarita a Felipe II, sin fecha. (Tormó tomó su texto de la biografía manuscrita de Margarita recopilada por su confesor, el padre Abellán.)

Compárese la negativa de Margarita con las razones que adujo Isabel Tudor para rechazar la oferta de matrimonio de Felipe en 1559.

98.

Khevenhüller, *Diario*, p. 287; Tormo y Monzó, *En las Descalzas Reales*, I, pp. 187-190, citando de nuevo a Abellán.

99.

Khevenhüller, *Diario*, 287-8, la cursiva es añadida. Cuarenta años antes, Carlos V también había temido que el matrimonio con una adolescente pudiera acabar con la vida de Felipe.

100.

Casi todos los historiadores modernos salvo Margarita Sánchez han pasado por alto el proyectado quinto matrimonio del rey: véase *The empress, the queen and the nun*, pp. 77-80. Ruiz Gómez, «Princesses and nuns», p. 37, consideró Margarita —autora de un libro de oración y propuesto para beatificación— como «the most influential Spanish nun of the first third of the seventeenth century».

101.

Khevenhüller, *Diario*, 271. Sánchez, «Vínculos de sangre», 793, n. 60, proporciona un listado parcial de las ocasiones en que Felipe pasó algún tiempo con su hermana. Véase un ejemplo de la información compartida en HHStA, *Statenabteilung Spanien, Diplomatische Korrespondenz* 11, Konvolut 7/398, Khevenhüller a Rodolfo II, 14 de septiembre de 1588, donde reenvía un informe del progreso de la Armada Española que Felipe le mandó a María y que ésta le mostró a Khevenhüller.

102.

Sánchez, *The empress, the queen and the nun*, p. 92, registra las visitas diarias de Felipe III. El joven rey prestaba tanta atención a las opiniones de su abuela que su privado, el duque de Lerma, trasladó la corte a Valladolid en 1600 para separarlos a los dos. Sólo regresó después de la muerte de la emperatriz.

103.

Véase J. Aranda Doncel, «La carrera eclesiástica de Maximiliano de Austria, abad de Alcalá la Real y arzobispo de Santiago», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, CXXIX (1995), pp, 261-268. Sobre el interés personal de Felipe en Maximiliano, véanse pp. 177 y 472 anteriores.

104.

Tellechea Idígoras, «La Mesa» (2002), pp. 186-187 y 201-202, «Serva Tadea» a Felipe II, Roma, 8 de diciembre de 1560, hológrafa. Véase un breve resumen de su vida en *CODOIN*, LXXXVIII, pp. 512-21.

105.

Gachard, *Don Juan*, publicó algunas cartas recibidas por Margarita de sus hermanos Felipe y Juan, conservadas entre sus papeles en el Archivio di Stato de Nápoles, donde tropas alemanas los quemaron en 1943. La pérdida fue grande: de casi doscientas cartas intercambiadas entre Margarita y don Juan, Gachard publicó solamente treinta.

106.

BMO, II, p. 378, Felipe II a Parma, 19 de octubre de 1586.

107.

Detalles sobre el último viaje de don Juan tomados de Porreño, *Don Juan*, pp. 535-538, correspondencia de Felipe II con don Gabriel Niño de Zúñiga, marzo hasta mayo de 1579; sobre las últimas disposiciones testamentarias de Felipe.

108.

AGS, *CSR* 152/431-433, donde se incluye la petición de Madama de Blombergh fechada el 26 de junio de 1595 y considerada por el Consejo de Descargos el 21 de agosto de 1596, así como la solicitud de dinero por parte de su testamentario en 1599 para enterrarla en «el convento de la villa de Escalante de frayles Franciscos» y «fundar una memoria de una mysa reçada cada día por su alma». Gachard, *Don Juan*, pp. 17-19 y 29-31, narró un ardid similar acordado por Felipe y don Juan para meter a Conrad Pyramus, hijo legítimo de Barbara Blomberg, en un convento.

109.

Fórmica, *Doña María de Mendoza*, pp. 357-367, testamento de María, 18 de diciembre de 1571 y 15 de enero de 1572, añadiendo al segundo «yo nombro a Su Señoría por tal [tutor], por algunas causas y respetos que a ello me mueven, de lo qual Su Señoría tiene noticia». En su primer testamento nombró a fray Alonso de Mendoza, hijo del conde de Coruña, como albacea. Para más noticias sobre fray Alonso, véase capítulo 19.

110.

AMAE (M), *AEESS* 55/80-84, cuatro cartas de Felipe III a don Francisco de Castro, en 1609 y 1610, insistiendo en este nombramiento, que necesitaba cuatro breves distintas del Papa. Agradezco a Ruth MacKay por haber compartido conmigo estos y otros documentos sobre Ana de Austria. Sobre

la conjura de 1594, véase capítulo 20.

111.

Gachard, *Don Juan*, pp. 192-193, Granvela a Margarita de Parma, San Lorenzo, 13 de octubre de 1579, y 194-196, Zúñiga a Felipe II, Nápoles, 24 de enero de 1580.

112.

AMAE (P) *MDFD* 237/134, Felipe II al conde de Olivares, Roma, 31 de julio de 1590, y fol. 136, conde de Miranda a Olivares, Nápoles, 9 de agosto de 1590, sobre la oferta de «Don Miguel Pereti»; Gachard, *Don Juan*, pp. 197-198, Felipe II a Olivares, 1 de octubre de 1595.

113.

AMAE (M), *AEESS* 44 exp. 1, conde de Olivares (entonces virrey de Nápoles) al duque de Sessa, Nápoles, 15 de marzo de 1598, una carta que incluía una comparación de las dos señoras ilegítimas de la casa de Austria (según Olivares, la madre de Juana, Diana Falangola, «es mejor nacida que la de Madama Margarita»), y prueba que Felipe II «reconoce» a su sobrina. (Ruth Mackay también me facilitó una transcripción de este documento, y de otros en este expediente, generosidad por la que le estoy muy agradecido.)

114.

AGS *Estado* 426, cartas de Felipe II al presidente de la Chancillería de Valladolid, 8 de junio de 1581, copia, y a la abadesa de Santa Clara la Real de Tordesillas, 17 y 29 de julio de 1581; y ANTT, *Arquivos de dom Antonio*, 347, doña Filipa (hija de don Antonio) a ¿?, Ávila, 8 de febrero de 1605.

115.

ANTT, *Arquivos de dom Antonio*, 347, doña Filipa (hija de don Antonio) a ¿?, Ávila, 8 de febrero de 1605, dando «cuenta de mi vida desdichada» y haciendo mención de acontecimientos «en vida de El Rey mi padre y señor». Agradezco a Ruth MacKay por haberme proporcionado una transcripción de esta carta y de las otras citadas en la nota anterior.

116.

AGS, *CSR* legajos 128-180, «Descargos de Carlos V». Dado que Felipe también tuvo que hacerse cargo del pago de las deudas dejadas por don Juan de Austria y el príncipe don Carlos, algunos de los legajos también incluyen reclamaciones de los acreedores de éstos. La Sala de Investigadores de Simancas cuenta con un fichero de todas las personas con memoriales en esta serie. Quiero expresar mi agradecimiento a doña

Isabel Aguirre por haber llamado mi atención sobre esta serie y ayudarme a desentrañarla.

117.

AGS, *CSR* 133/108 (deudas totales), 129 (cédula del mes de julio de 1559) y 113, «consulta de descargos» y rescripto, 11 de febrero de 1579.

118.

AGS, *CSR* 133, legajo 11/53 (Portuondo, 8 de abril de 1587); legajo 10/52 (Vitoria); y 152/264, «los diputados de los pobres presos de la cárcel real desta Corte», sin fecha. Y ¿Qué «pretendían» María y Catalina de Candía por sus servicios al emperador aún no retribuidos? Sólo 700 reales, que no pudieron conseguir.

119.

AGS, *DGT* Inv. 24 903 # 1, *Inventario* de los bienes de don Carlos, 9 de febrero de 1568, fenecido el 6 de septiembre de 1586 (Felipe se había quedado un retrato de la arquiduquesa Ana y 12 doblones de oro y 2.319 escudos de oro); *CODOIN*, XXVIII, pp. 567-569, cédula a Diego de Olarte, 2 de abril de 1577 (ordenando la transferencia del crucifijo, nueve años después de la muerte del príncipe).

120.

AGS, *CSR* 137, «descargos» de don Juan, con algunas peticiones fechadas 1606.

11. Sólo Madrid es Corte

1.

CCG, X, pp. 126-127, Granvela al prior de Bellefontaine, Madrid, 3 de abril de 1583; datos demográficos de A. Alvar Ezquerra y T. Prieto Palomino, *Creyentes y gobernantes en tiempos de Felipe II. La religiosidad en Madrid*, Madrid, 2002, pp. 69-104. El título del capítulo viene de Alonso Núñez de Castro, *Libro histórico-político, solo Madrid es corte*, Madrid, 1658, con una historia de las instituciones del gobierno central que tenían su sede en el capital.

2.

Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, p. 552. De los trece gentileshombres de la boca que servían a don Carlos en enero de 1568, ocho entraron inmediatamente a formar parte de la casa real (algunos habían sido anteriormente miembros de la casa real, a la que en ese

momento retornaron). *Ibid.*, I, pp. 820-882 y II, pp. 593-663, enumera y describe los cientos de miembros de la casa real de Portugal pagados por Felipe II a partir de 1581.

3.

Martínez Millán, «El gobierno central», pp. 142-145. Los detalles a este respecto y al del párrafo siguiente han sido tomados de Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, y especialmente, I, pp. 835-999; RodríguezSalgado, «Honour and profit» y de la misma autora «The court». Para todo lo relativo a los oficios de la Casa Real portuguesa, a su evolución y conservación tras la agregación de Portugal, remitimos al reciente trabajo de F. Labrador Arroyo, *La Casa Real en Portugal (1580-1621)*, Madrid, 2009.

4.

RB, Ms. II/2291/172-173, Antonio de Rojas a Granvela, 12 de mayo de 1560, describió este caos; Alvar, *Felipe II*, 17-18 realizó la estimación. Véanse también los sorprendentes cálculos de López García, «Madrid», p. 475, y Hofmann, *Das spanische Hofzeremoniell*.

5.

Bernardos Sanz, *Trigo castellano*, p. 24; véase también López García, «Madrid», pp. 485-486; Ringrose, *Madrid*. El «Rastro» cambió según las fluctuaciones en la oferta y la demanda.

6.

El Museo de la Ciudad de Madrid (calle Príncipe de Vergara, 140) conserva maquetas de estas viviendas, y todavía hoy sobreviven un par de «casas a la malicia» en las calles del Toro y del Conde. Cifras tomadas de López García, «Madrid», pp. 474-475.

7.

Íñiguez Almech, «Límites y Ordenanzas», provisión del 18 de septiembre de 1567. González García, «De ornato», pp. 103-104, destaca las modestas dimensiones prescritas para las nuevas casas, y deduce que el rey se dirigía a aquellos que construían «las casa a la malicia».

8.

Martínez Bara, *Licencias de exención*, p. 8, rescripto de Felipe II a una consulta del Consejo Real, marzo de 1574. Molinié-Bertrand, *Au Siècle d'Or*, pp. 207-215, y Edelmayer, *Philipp II*, pp. 118-127, ofrecen muchas cifras y detalles sobre el desarrollo de Madrid bajo Felipe II.

9.

Ibid., pp. 15-24, resume las consultas que se conservan sobre el tema a partir de 1577, y supone que muchas más se han perdido, dado que muchas peticiones posteriores se refieren a ellas. Cada una de ellas recibió la atención del rey en un año en el que tanto el destino de los Países Bajos como el del Mediterráneo estuvo pendiente de un hilo.

10.

González García, «De ornato», pp. 112-113, donde se cita la pragmática del 28 de enero de 1591. Wilkinson Zerner, *Juan de Herrera*, pp. 149-158, reconstruye brillantemente la expansión de Madrid con mapas y documentos.

11.

ACA, *Generalitat* 929/120-3v, Felipe II al virrey, diputats y consell de Barcelona, 23 de abril de 1564 (publicado en parte por Udina Martorell, *Guía histórica*, p. 93); AA, 5/49, Felipe II a Alba, sin fecha [pero verano de 1565]. El médico del rey tenía razón al preocuparse: Felipe y varios cortesanos cayeron enfermos en El Bosque, sin duda porque las instalaciones sanitarias del palacio no eran suficientes para tantas personas.

12.

IVdeDJ, 7/95, Felipe II a Vázquez, y rescripto, 24 de septiembre de 1590.

13.

Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, p. 511, petición fechada el 9 de octubre de 1572.

14.

Ibid., I, p. 513, petición fechada el 24 de enero de 1579.

15.

IVdeDJ, 21/576, Felipe II a Vázquez, 21 de julio de 1575, la cursiva es añadida. Véase también AMAE, *AEESS* 11/2 y 52, Felipe II al duque de Sessa, su embajador en Roma, 7 de junio de 1591 y 30 de junio de 1593, solicitando la dispensa papal por las recompensas al sobrino del fallecido Mateo Vázquez y el nieto del difunto marqués de Almazán, la segunda específicamente para saldar las deudas que Almazán «contraxo en mi servicio».

16.

BL, *Ms Egerton* 1506/77, Gaspar de Qurioga a Felipe II, y rescripto, 27 de

febrero de 1578.

17.

AGS, *CC* 409/12, Feria a Felipe II, 25 de julio de 1571, y 29, el prior de San Lorenzo a Felipe II y rescripto, 3 de septiembre de 1571. En 1581, la duquesa viuda de Feria, Jane Dormer, pidió al rey de nuevo que nombrara a su hijo capitán de la guardia, pero de nuevo Felipe se lo denegó: BL, *Add.* 28,343/166. Los descendientes del duque de Alba reclamaron que éste había incurrido en deudas de 500.000 ducados en el desempeño de las tareas que le habían sido asignadas por el rey: AHN, *Consejos* 7228/26, consulta del Consejo Real, 10 de febrero de 1668 (agradezco a Charles Jago haber llamado mi atención sobre este documento).

18.

Martínez Millán, «La casa de Felipe II», p. 165, consulta y rescripto real, 7 de diciembre de 1571, Fernando nació el día 4 y fue bautizado el día 16.

19.

IVdeDJ, 7/46, consulta del 9 de enero de 1593, una de las muchas listas de este tipo que constan en dicho archivo. Asimismo, el rey tuvo que elegir entre numerosos candidatos para el oficio clerical y para las encomiendas en las Órdenes Militares, así como entre los solicitantes para varios puestos en San Lorenzo de El Escorial.

20.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 113. Su interlocutor, Pieter van Ranst, que había sido barbero de corps desde 1570 y ascendido luego a ayuda de cámara, recomendaba que Lhermite mostrara «señaladamente la humildad y la modestia, y me decía a menudo en forma de sentencia “que más valía pecar de corto que de largo”».

21.

Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, pp. 349-350, *Instrucción* elaborada en 1570 por don Antonio de Toledo, caballerizo mayor. El riesgo de los azotes arbitrarios sólo cesaba cuando el paje cumplía catorce años de edad.

22.

AA, 211/23 y 34 (1544); 165/43 (1559: «conde de Agamón»); Berwick y Alba, *Discurso*, p. 43. Agradezco a don José Manuel Calderón Ortega, archivero y bibliotecario del palacio de Liria, la verificación de las primeras dos referencias.

23.

AGS, *CSR* 36 fol. 3, nueve folios, numerados 270-278v, donde se alude a un libro de al menos trescientos folios, con un verso y un recto por persona cada mes. Algunos de los jugadores aparecen en la prosoprografía de los cortesanos recopilada por Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, II.

24.

IVdeDJ, 56/22/12, Felipe II a fray Diego de Chaves, 27 de Julio de 1588. Véase también Carlos Morales, «La participación», pp. 150-151.

25.

Gonzalo Sánchez-Molero, «Mateo Vázquez», p. 815, explica por qué Cervantes proporcionó su soneto para este libro: era su tercer intento de ganarse el favor del secretario personal del rey. Pero, como los demás, éste también fracasó.

26.

Barros, *Filosofía cortesana* (Madrid, 1587; 2.ª edición, Nápoles, 1588); reeditada tres siglos después con el «pliego grande» y la tabla sobre la que se jugaba, por Trevor J. Dadson. Martínez Millán, «Filosofía cortesana», describe el juego. BL, *Add.* 28,347/112, 202, dos peticiones fechadas en 1587 de Alonso de Barros, aposentador de la casa real, a Mateo Vázquez, solicitando un puesto mejor retribuido en la *escribanía de rentas*, señalaban que había servido como aventurero en la flota mediterránea de Felipe durante la década de 1560, pero no mencionaba su *Filosofía cortesana*, dedicada a Vázquez aquel mismo año.

27.

CODOIN, VII, p. 212.

28.

IVdeDJ, 51/189, Vázquez al rey, 20 de abril de 1586, con contestación.

29.

Bouza, *Cartas*, 78, Felipe II a las Infantas, 2 de abril de 1582. Sobre el auto en Toledo, presenciado por Felipe y sus hijos en 1591, véase Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 129-130, y Bouza, *Cartas*, p. 181, Felipe a Catalina, 10 de junio de 1591: «Vuestra hermana os avisará de un auto de la Inquisición que vimos ayer, que vos no habéis visto». Felipe presenció, en todo, cinco autos: en Valladolid (1559), en Toledo (1560 y 1591), en Barcelona (1564) y en Lisboa (1582).

30.

CODOIN, VII, p. 171; Bouza, *Cartas*, p. 91, Felipe a las infantas, 17 de septiembre de 1582, y nota 196. Fernández Collado, *Gregorio XIII*, pp. 238-242, ofrece una excelente perspectiva general de la controversia sobre «la licitud de las corridas de toros».

31.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 251-252 y 278-280.

32.

González de Amezúa, *Isabel*, I, pp. 229-237 y III, pp. 515-520, describe con detalle las comedias, máscaras e invenciones de la reina. *Ibid.*, I, pp. 235-237, refiere minuciosamente la fiesta del 6 de enero de 1565.

33.

Cabié, *Ambassade*, p. 383, «Notes» de St. Sulpice, 15-25 de mayo de 1565; Riba, *Correspondencia*, p.181, Felipe II a Vázquez, 14 de junio de 1578.

34.

CODOIN, VII, pp. 267-268 y 385; Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 220.

35.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, 213-214, Caetani a Aldobrandini, 22 de febrero de 1597. La noticia del nuncio fecha la *Historial Alfonsina*, cuyo texto ha sido recentemente redescubierto.

36.

Davis y Varey, *Los corrales*, pp. 125-127, acuerdos del 5 de junio de 1586, 20 de marzo y 18 de noviembre de 1587; IVdeDJ, 21/320, Felipe II al Consejo Real, 31 de octubre de 1587, borrador corregido (para estar seguro, Felipe consultó con su confesor, afirmando que «no ay priesa en esta respuesta»), pero el fraile dio su visto bueno. Agradezco a Rachael Ball la primera referencia; Davis y Varey no parecen tener conocimiento de la intervención personal del rey. Para más información sobre representaciones teatrales relacionadas con Felipe, véase el capítulo 21.

37.

Bouza, *Cartas*, p. 51, Felipe II a las infantas, 10 de julio de 1581.

38.

Ibid., pp. 47, 61, 66 y 113, Felipe II a las infantas, 26 de junio y 23 de octubre de 1581, 15 de enero de 1582 y Semana Santa de 1584. Véanse otras referencias a Magdalena, *ibid.*, p. 70 («no sé si el vino tiene alguna culpa»), p. 83 (sobre sus ropas), p. 87 («aunque se le levantan los pies

cuando oye algún son, se cansa ya tanto que no puede bailar»), p. 91 («regocijada» por ser «en vísperas de toros»), p. 99 («Magdalena anda muy congojada con su negra, que volvió una vez y ahora se le ha vuelto a ir, ha dos días») etcétera. *Ibid.*, p. 39, n. 22, cita el testamento de Magdalena, donde se revela que tenía dos hermanas, una de ellas monja y la otra casada con un portero de cámara en el palacio real. Véase también Bouza, *Locos*.

39.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 143-169. Véase p. 335 anterior sobre el Dr. Cazalla. Cock, *Jornada*, describió también el viaje real a Tarrazona y el regreso.

40.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 138-140.

41.

Spivakovsky, *Son of the Alhambra*, pp. 362-367, comenta el duelo a espada y sus consecuencias. Acontecimientos semejantes continuaban: en 1586, Felipe mandó prender al marques de Mondéjar, acusado de haber matado a un criado suyo para seducir a su esposa, y le condenó a prisión (le perdonó en su lecho de muerte); en 1587, castigó al almirante de Castilla y a los marqueses del Carpio y de Peñafiel por desordenes en su corte: ASP, *CF* 150, sin foliar, Juan del Monte Pichardo al cardenal Farnese, Madrid, 7 de marzo de 1587; Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», p. 410.

42.

IVdeDJ, 8/50, informe sobre el caso de Carrillo.

43.

IVdeDJ, 8/149, informe sobre el asesinato de Gutiérrez. Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, pp. 715-731, describen el trabajo de los alcaldes, con especial referencia a la Pragmática del 12 de diciembre de 1583; y en II, pp. 707-58, presentan una biografía de cada uno de los alcaldes de casa y corte de Felipe. Véase también, Caporossi, «Los tribunales de la Corte».

44.

Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», I, pp. 60-61, comenta esta cuestión y refiere varios ejemplos de damas ofrecidas de esta manera.

45.

Hammer, «Sex and the Virgin Queen», pp. 80-81, Mary Shelton en 1574;

Essex en 1598.

46.

Véase Rodríguez-Salgado, «Una perfecta princesa», I, pp. 61-63; Álvarez de Toledo*, Alonso Pérez*, II, p. 197; y Martínez Hernández, «Estrategias matrimoniales», p. 502. Sobre las consecuencias de este escándalo amoroso, véanse pp. 691-694 anteriores.

47.

Sobre el primer arresto, véanse: BL, *Add*. 28,340/134, el alcalde Ortiz al presidente Covarrubias, «Barajas a las 9 de la mañana, 13 de enero de 1577», sobre el arresto, y folios 153, 155, 208, 340 y muchos más dan detalles. Visto que la nueva duquesa parió un hijo el 1 de septiembre de 1577, parece probable que estaba encinta cuando se casó. Sobre el segundo arresto, véanse BL *Add.* 28, 345/126, 136, Jane Dormer, duquesa viuda de Feria, a Felipe II, 10 y 21 de junio de 1584; *Add.* 28,346/243-244, Feria a Felipe II, Torrejón, 6 y 7 de enero de 1586; y *Add.* 28,358/366, Felipe al Consejo Real, 2 de junio de 1586, con su perdón.

48.

IVdeDJ, 38/71, Felipe II a Vázquez, sin fecha pero cerca 1590, tres páginas hológrafas; Fórmica, *Doña María de Mendoza*, 290, n. 6, informe del Consejo Real, 10 de octubre de 1596. Hammer, «Sex and the Virgin Queen», pp. 83-90, observó la «concentración notable de amoríos notorios y matrimonios secretos» en la corte de Isabel Tudor después de 1590.

49.

DHME, V, p. 50 (el *Diurnal* de Antonio Gracián) registra la llegada de una carta urgente de la princesa el 19 de agosto de 1572; la p. 91 recoge la llegada el 7 de mayo de 1573 de un «soldado» enviado por el alcaide de Fuentarrabía con la noticia de su arresto. Gracián mostró inmediatamente la carta al rey, que dictó sus instrucciones y que Gracián entregó al «soldado» para que las llevara de vuelta aquella misma noche. El día 26, Gracián recibió «una carta de fray Diego de Valencia sobre lo de don Gonzalo, lo cual [Su Magestad] me mandó que llevase luego al Presidente [del Consejo Real]» (*ibid.*, 98-99). Véase también AGS, *Estado K* 1530/53, Felipe II a don Diego de Zúñiga, 18 de septiembre de 1572, donde se ordena una exhaustiva, aunque discreta, búsqueda de don Gonzalo en Francia y los Países Bajos.

50.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 635; Porreño, *Dichos y hechos*, p. 37 (que coincide casi palabra por palabra). Álvarez de Toledo, *Alonso Pérez*, II, p. 261, cita incoherentemente unos documentos sobre el asunto en el archivo de Medina Sidonia.

51.

IVdeDJ, 45/24, sobre el juicio y la sentencia de los desdichados colaboradores de don Gonzalo, la mayoría de los cuales estaban al servicio del duque de Medina de Rioseco. Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, I, p. 583 y II, p. 105 resumen la trayectoria de Chacón, aunque dudan que toda su información se refiera al mismo hombre. AGP, *Sección Hist.* 189 (Jornadas y Viajes 1), incluye cédulas firmadas por Chacón como caballerizo mayor, que demuestran que lo fue. Tellechea Idígoras, *Felipe II*, II, p. 104, Felipe II a Gregorio XIII, de septiembre de 1579, solicitando la dispensación «que yo tanto desseo y la primera que deste genero he supplicado a Vuestra Santidad». Ribot, *Felipe II*, p. 330, reproduce un retrato de don Gonzalo en 1556 cuando servía a Felipe como gentilhombre de la cámara.

52.

Southern, *An Elizabethan Recusant House*, pp. 30-31, citando la oración funeraria por Magdalena, vizcondesa de Montague, nacida Dacre, publicado en latín 1609 por su capellán, a quien confesó estos detalles. Dado que ella se casó en 1556, el suceso sin duda tuvo lugar entre 1554 y 1555. En el latín original se lee «vbi *faciem* suam forte ipsa lauabat»: la palabra «facies» puede significar tanto «cara» como «figura»: véase Richard Smith, *Vita illvstrissimae ac piisimae dominae Magdalena Montis-Acuti*, Roma, 1609, pp. 38-39.

53.

Belda, «Carta», 474-475, Zúñiga a Felipe II, 3 de diciembre de 1578; la cursiva es añadida. Zúñiga, nacido en 1536, era hijo del homónimo ayo de Felipe y pasó mucho tiempo en la corte del rey, en España y en Flandes, hasta su salida para Italia en 1567.

54.

Firpo, *Relazioni*,VIII, pp. 438-439, Soranzo, enero de 1565.

55.

Duke, «William of Orange», p. 29. ¿De dónde sacó Orange esta historia? Aunque Venecia no publicó las *Relazioni*, sus embajadores las leyeron en voz alta ante unos trescientos senadores. Algunas circularon en forma

manuscrita. Dado que la historia no se menciona en ninguna otra parte, supongo que Orange se enteró de algún modo de lo que Soranzo había dicho 16 años antes.

56.

González de Amezúa, *Isabel*, I, p. 411, nota 119. El príncipe murió el 1 de noviembre de 1564, y al día siguiente doña Eufrasia empezó un proceso para establecer la legitimidad de su hijo póstumo: Fórmica, *Doña María de Mendoza*, pp. 65-67.

57.

ASF, *MP* 3254, sin foliar, «Avviso» enviado desde Madrid, el 26 de abril de 1581 (entrada 10239 de las «Fuentes Documentales» de la base de datos del Proyecto de Archivo Médicis); y Ezquerra Revilla, «La reforma», p. 206, n. 109, *Relación*. Véase también BL, *Add.* 28,342/302-303, *Relación* de los cargos contra los culpados» y folio 353, «Informe» sobre la petición de Asculi contra su sentencia, 9 de julio de 1581, Entre estos distinguidos bellacos se contaban dos hijos de don Diego de Córdoba, el conde de Paredes, el conde de Castañeda y el marqués de Carpio.

58.

González de Amezúa, *Isabel*, I, pp. 413-418, varias cartas de doña Eufrasia a Vázquez, en 1581. Véase también Ezquerra Revilla, «La reforma», pp. 190 y 206 n. 112, donde algunos ministros intentaban excusar la conducta de Asculi alegando que se trataba de «muchacerías».

59.

González de Amezúa, *Isabel*, I, p. 420, Vázquez a Felipe II y rescripto, 2 de agosto de 1586. Felipe continuaba diciendo que su carta había servido para «embaraçarme esta tarde y ocuparme un rato que pensaba tener para otras cosas». Este intercambio de correspondencia forma parte de un conjunto de 22 cartas hológrafas enviadas por doña Eufrasia a Vázquez entre 1581 y 1586, perteneciente a IVdeDJ, envío 35, parcialmente publicadas, *ibid.*, pp. 413-421.

60.

González de Amezúa, *Isabel*, I, p. 418, doña Eufrasia a Vázquez, 8 de mayo de 1581 («he comprado una casa»); Díaz Moreno y López Aparicio, «Nuevas aportaciones», sobre el convento.

61.

La trayectoria posterior de Asculi fue muy pintoresca. En 1588 Felipe alzó la pena de destierro para que pudiera unirse a la Gran Armada (BAV, *Ms.*

Urbinate Latini 1115/178-179), donde sirvió como oficial del Estado Mayor, y acabó en Flandes bajo la protección del duque de Parma. Esto le valió una nota hológrafa de agradecimiento del sumiller de corps de Felipe, el cual (al igual que doña Eufrasia) había servido a la princesa Juana (ASP, *CF* 129, pliego «1589», don Cristóbal de Moura a Parma, 29 de julio de 1589). En 1596, según un informe del Consejo Real, «el príncipe de Asculi estaba preso por el pecado nefando y Su Magestad había formado Junta para conocer de esta causa», que le costó una tercera sentencia de destierro. Véase p. 498 anterior.

62.

González de Amezúa, *Isabel*, I, p. 430, St. Sulpice a Carlos IX, 7 de octubre de 1564: «adjouxta quelques choses de ses amours passéez, qui avoient cessé, et estoient hors de la maison». Gómez podría estar refiriéndose a doña Isabel Osorio. Véase p. 81 anterior.

63.

Relación de la Felicíssima Armada, copia comentada por Burghley en la BL, signatura 192. f. 17 (i); Yale University, Beinecke Library, *Osborn Shelves*, fol. 20, [João de Teixiera], «The Anatomie of Spayne», p. 65.

12. AÑOS DE CRUZADA, 1568-1572

1.

IVdeDJ, 38/70, Espinosa a Felipe II, con rescripto, sin fecha (pero en noviembre de 1569: Felipe mencionaba que se había reunido con Pedro Menéndez «ayer», y esto tuvo lugar a mediados de noviembre de 1569: véase la declaración de Menéndez a la Casa de la Contratación, 19 de noviembre de 1569, en referencia al encuentro: AGI, *Patronato* 257 N1 G3 R7, fol. 5. Agradezco a Bethany Aram la confirmación de esta fecha). Compárese con AA, 6/75, Felipe II a Alba, 14 de abril de 1569: «estoy muy cansado y quebrantado y sin ningún contentamyento de nada».

2.

BL, *Add.* 28,704/270v, Espinosa a Alba, 4 de diciembre de 1571, copia del registro.

3.

AA, 44/84, Dr. Milio a Juan de Albornoz, secretario de Alba, Madrid, 4 de diciembre de 1571.

4.

CODOIN, IV, pp. 497-506, Alba a Felipe II, Bruselas, 9 de junio de 1568, de donde (salvo cuando se explicita lo contrario) proceden todas las citas de los dos párrafos siguientes. El fragmento en cursiva revela la crucial importancia de las últimas instrucciones verbales en Aranjuez: para algunos detalles véase: HSA *Ms* B 2010, Alba a Espinosa, 16 de abril de 1567 (un sumario de esa última audiencia); y IVdeDJ, 6 carpeta 1 #4, un paquete endosado por Alba como «las instrucciones que se me dieron para venir en Flandes», que contiene varias instrucciones que «se han hecho después de vistas y aprovadas por su magestad y el presidente del Consejo Real [Espinosa]». Cada una de ellas iba destinada a tratar con las diversas situaciones con las que el duque podía encontrarse a su llegada. Por ejemplo, Felipe firmó un encargo especial invalidando el derecho de los caballeros del Toisón de Oro a ser juzgados por sus pares, el 24 de marzo de 1566 «estilo de Flandes» (24 de marzo de 1567).

5.

Kamen, *El Duque de Alba*, pp. 165-166. Véanse otros datos en Gachard, «Notice», y Verheyden, *Le conseil*.

6.

Kamen, *El Duque de Alba*. Alba planeó esta operación para agosto de 1568, pero la invasión de Orange le obligó a posponerla, por lo que el 7 de marzo de 1569 el duque emitió la orden de llevar a cabo una redada en todas las librerías e imprentas el día 26.

7.

CODOIN, IV, pp. 497-506, Alba a Felipe II, Bruselas, 9 de junio de 1568.

8.

Paillard, «Interrogatoires», pp. 62-63, declaraciones del predicador calvinista Guy de Brès de que Hornes había animado a Valenciennes a continuar su resistencia en 1566; *CCG*, III, p. 266, Morillon a Granvela, 7 de junio de 1568 y pp. 611-25, confesión del barón Villers, en la que afirma que los parientes de Hornes habían facilitado fondos a las fuerzas invasoras. Gachard, «Extraits des Registres», pp. 88-96, recoge la conducta cómplice de Hornes con los calvinistas de Tournai en agosto y septiembre de 1566; AGRB *Raad van Beroerten*, 156, interrogatorio de Egmont el 15 de noviembre de 1567, respuestas a las preguntas complementarias 37 y 38, detallaba los contactos entre Montigny, Hornes y sus primos Montmorency de Francia, un testimonio que por sí solo sellaba ya la sentencia de muerte de ambos hermanos.

9.

CODOIN, XXXVII, pp. 310-311, Felipe II a Alba, 18 de julio de 1568, minuta, con numerosas correcciones del rey.

10.

CODOIN, IV, pp. 506-513, Alba a Felipe II, Câteau-Cambrésis, 23 de noviembre de 1568. Alba tenía buenas razones para mostrarse obsequioso: muchos le criticaban por haber permitido escapar a Orange y a los supervivientes de su ejército invasor. El duque necesitaba hacerle creer a Felipe que esto no importaba; los acontecimientos de 1572 pondrían de manifiesto las decisivas consecuencias de este error.

11.

CODOIN, XXXVII, p. 84, Alba a Felipe II, 6 de enero de 1568. Sobre las reformas legales, un legado permanente de Alba, véanse Gilissen, «Les phases», y van de Vrught, *De criminele ordonnantiën*.

12.

Álava, pp. 203-204, 273-274 y 291, Felipe II a don Francés de Álava, 27 de noviembre de 1567, y Zayas al mismo, 2 de diciembre de 1568 y 12 de enero de 1569.

13.

AA, 6/12, Felipe II a Alba, 13 de mayo de 1568.

14.

IVdeDJ, 92, sin fecha, Espinosa a Alba, 12 de enero y 2 de marzo de 1569; AA, 6/75, Felipe a Alba, 14 de abril de 1569. Véase una reprimenda similar en BL, *Add.* 28,704/97-97v, Espinosa a Alba, 21 de noviembre de 1569.

15.

Craeybeckx, «La portée fiscale». El cálculo del impuesto era sin duda ingenioso. Los expertos fiscales de Alba situaban el alquiler medio de una casa en el 6,25 por ciento de su valor capital: así pues, para calcular su valor de mercado, multiplicaban el alquiler por 16 (16 x 6,25 = 100) y gravaban los ingresos de la propiedad en un 16 por ciento. De manera que una casa alquilada en 1569-1570 por 62,5 florines se valoraba en 1.000 florines: un impuesto del 1 por ciento de esta suma arrojaba 10 florines, exactamente la «centésima» de su valor teórico. El gobierno estimaba el rendimiento de otras inversiones en el 4,5 por ciento y aplicaba un multiplicador y tipo fiscal de 22 (22 × 4,5 = 100) para producir «la centésima». Esto evitaba que los propietarios infravaloraran sus bienes

simplemente para reducir sus obligaciones fiscales: sin duda, un concepto sumamente moderno.

16.

Cifras de Parker, *Ejército de Flandes*, apéndice G.

17.

CODOIN, IV, pp. 521-525, Felipe II a Alba, Córdoba, 4 de abril de 1570, minuta, corregida por el rey.

18.

ADM, *AH Medinaceli* legajo 250, contiene las contradictorias *Instrucciones* a Medinaceli en francés y en español (25 y 30 de octubre, y 8 y 11 de noviembre de 1571).

19.

Gachard, *Notice des Manuscrits… Vienne*, p. 91 (en 1570 Lambert Wys vio en la mansión de un noble de Valladolid el tapiz «que le ducq d'Alve avoit faict faire en Anvers, par où il remonstroit tout son voyaige d'Espaigne jusques en Flandres»); Tormo y Sánchez Cantón, *Los tapices*, lámina XXVI y texto en francés pp. XV-XVI (tapiz de Egmont).

20.

Schubart, *Arias Montano*, pp. 29-39 y 50-53, con un grabado de la estatua frente a p. 38 y una sátira al respecto frente a p. 64. Berwick y Alba, *Discurso*, pp. 129-132, también comenta la estatua, y en p. 32 menciona los tesoros artísticos que Alba envió desde los Países Bajos.

21.

CODOIN, V, pp. 5-74, interrogatorio realizado a Montigny por el alcalde Salazar en nombre del Consejo de Trublas, Alcázar de Segovia, 14 de febrero de 1569. La declaración de Egmont de que Montigny había persuadido a sus primos Montmorency en Francia para enviar ayuda militar a los nobles flamencos en caso de necesidad le perjudicó especialmente.

22.

Berwick y Alba, *Documentos escogidos*, pp. 388-92; AGS, *Estado* 543/91 y 96, el alcalde Salazar a Felipe II, 27 de julio y 15 de agosto de 1568, describía la tentativa de Montigny de escapar desde la Torre del Homenaje en Segovia. Véase también fol. 66, «Relación de las culpas que resultan contra las personas», donde se condena a los cómplices del barón a muerte; y *CODOIN*, IV, pp. 527-33, una carta interceptada a Montigny donde se

explica su plan de huida. Todos estos documentos fueron leídos y anotados por Felipe. Sobre el insulto, véase p. 375 anterior.

23.

CODOIN, IV, pp. 533-538, Alba a Felipe II, Bruselas, 18 de marzo de 1570, junto con la sentencia de muerte, fechada el 4 de marzo.

24.

Ibid., pp. 565-566, Felipe II a Alba, 3 de noviembre de 1570; véase también *ibid.*, pp. 538-9, del mismo al mismo, 30 de junio de 1570.

25.

Gachard, *Etudes*, p. 85. Montigny viajó a España como enviado en 1552, 1562 y 1566; y en 1565 ayudó a negociar el final de la guerra comercial anglo-neerlandesa.

26.

CODOIN, IV, pp. 560-566, Felipe II a Alba, 3 de noviembre de 1570, donde se adjunta una «Relación de la muerte de Montigni» redactada el día anterior; *ibid.*, pp. 539-540, Felipe II a don Eugenio de Peralta, alcaide de Simancas, 17 de agosto de 1570.

27.

Lo relatado en este párrafo y el siguiente se basa en la documentación recogida en *CODOIN*, IV, pp. 542-549, *Instrucción* del doctor Velasco al alcalde Arellano, 1 de ocubre de 1570; *ibid.*, pp. 550-551 y 559-560, Peralta a Felipe II, Simancas, 10 y 17 de agosto de 1570; *ibid.*, pp. 554-559, fray Hernando del Castillo al doctor Velasco, 16 de octubre de1570; e *ibid.*, pp. 560-566, «Relación de la muerte de Montigni» redactada por Felipe II para Alba el 2 de noviembre de 1570 y carta adjunta fechada el 3 de noviembre.

28.

AGS, *Estado* 542/88, memorial hológrafo escrito por Montigny, Simancas, 15 de octubre de 1570. El barón redactó éste su último documento en español, idioma en el que, al igual que Hornes y Egmont, había llegado a desenvolverse con soltura. La *Instrucción* del doctor Velasco señalaba, en tono complaciente, que el barón no podía hacer testamento, «siendo confiscados todos sus bienes y por tales crimenes, ni puede testar ni tiene de qué».

29.

CODOIN, IV, pp. 565-566, Felipe II a Alba, 3 de noviembre de 1570.

30.

Fuentes citadas por Gachard, «Floris de Montmorency», pp. 61-62. Veánse los documentos publicados en *CODOIN*, IV, pp. 526-566.

31.

AGNM, *Bandos* I/1, ordenanza impresa del 1 de noviembre de 1571. Sobre su aplicación, véase Sánchez Bella, *La organización financiera*, pp. 52-53. Véase también el texto de posteriores decretos en Encinas, III, fols. 429-445. El gobierno de Madrid también efectuó cambios en la administración fiscal tanto de Nápoles como de Sicilia en 1570-1571.

32.

Nueva Recopilación, I, fols. 1-3v y II fol. 47. Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, «La "Recopilación"» ofrece una excelente exposición del tema.

33.

Iglesias, *Felipe II*, pp. 467-469, nota las numerosas recopilaciones de leyes publicadas en el reinado de Felipe, con una fotografía de la portada de cada una. Nótase también que Alba y sus letrados castellanos codificaron las leyes de los Países Bajos a la misma época.

34.

Peña Cámara, *Nuevos datos*, p. 8, citando a Montano en 1571. Poole, *Juan de Ovando*, capítulo 7, ofrece un magnífico relato de la *visita*. Sobre la red de Ovando en Sevilla, véase Lazure, «To dare fame», capítulo 3; sobre el impacto de Felipe sobre América, véase los ensayos en Jiménez Hernández, *Felipe II*.

35.

Véase una exposición general en Sánchez Bella, *Dos estudios*, y Poole, *Juan de Ovando*, capítulo 8, y el sorprendente «organigrama» de la Copulata en Portuondo, *Secret science*, p. 117. Ovando también presentó el «Libro 1.º: de la gobernación espiritual» para la aprobación del rey, pero sólo fue promulgada la «Ordenanza del patronazgo real» (1574). Hasta 1680 no apareció una *Recopilación de Leyes de las Indias* completa.

36.

Portuondo, *Secret science*, pp. 120-123, cita y comenta las *Ordenanzas del Consejo de Indias*; y en pp. 125-135 cita y comenta las *Instrucciones*. Véase también su «organigrama» sobre el *modus operandi* del cosmógrafo cronista de Indias (*ibid.*, p. 127). En el capítulo 6 pueden encontrarse ejemplos de las descripciones.

37.

Ibid., p. 196 (*Demarcación*), p. 123 (*Ordenanzas del Consejo*) y pp. 167-168 (Escalante: la verdad es que Felipe pagó a Escalante 500 ducados a modo de compensación). La edición de 1985 del *Itinerario* de Escalante de Mendoza presenta el manuscrito sin las ilustraciones.

38.

Kagan, «La luna de España», p. 180, rescripto de Felipe II a una consulta del Consejo de Indias, 28 de septiembre de 1582. Portuondo, *Secret science*, pp. 169-170, señala que la *Historia* de Bernardino de Sahagún *no* fue censurada en este sentido: el virrey de Nueva España envió el texto de Sahagún a Velasco en respuesta a su petición de crónicas, las partes españolas fueron copiadas y archivadas, y Felipe envió el original como regalo de bodas al gran duque de Toscana Francisco de Médicis.

39.

Nueva CODOIN, VI, pp. 47-48, comisarios de la Perpetuidad a Felipe II, Lima, sin fecha (pero con toda probabilidad entre 1562-1563), en respuesta al rey, p. 2, *Instrucción* de Felipe, Bruselas, 15 de marzo de 1556. Ramos, «La crisis», pp. 41-42 sobre el colapso comercial.

40.

Sánchez Bella, «El gobierno del Perú, 1556-1564», p. 424, Cañete a Felipe II, 15 de septiembre de 1556.

41.

Nueva CODOIN, VI, pp. 16-17, «Instrucción al visorrey y comisarios que van al Perú» de Felipe II, 23 de julio de 1559 (compárese con la demanda por parte de los encomenderos de Nueva España de unas «Cortes»). Ver p. 393 anterior.

42.

Aguirre también se refería en tono desdeñoso en su carta a «unas relaciones que venían de Spaña de la gran cisma que ay de Luteranos» allí, mientras que, por el contrario, él y sus colegas siempre se mantendrían «subjetos y obedientes a los preçetos de la santa madre yglesia de Roma».

43.

AGI, *Patronato* 29 ramo 13, «Carta que scrivió el tirano [Aguirre] al rei don Phelipe nuestro señor», entre los papeles enviados a Madrid con la anotación: «Del Tyrano Lope de Aguirre». El Consejo de Indias, y por tanto quizá el propio Felipe II, vieron muchos documentos relacionados con la revuelta de Aguirre: véase AGI, *Patronato* 29 ramo 18 (relación de Juan de

Vargas Zapata); 50 ramos 15 y 16 (peticiones de servicios de Rodrigo Lucero y de Antonio Díaz de Acevedo); y 88 número 1 ramo 1 (don Antonio de Mendoza); y AGI, *Justicia* 997 número 4 ramo 3 (proceso contra don Gonzalo de Zúñiga, con firma autógrafa de Aguirre al folio 14). Véase también p. 1202 anterior.

44.

Nueva CODOIN, VI, p. 62, comisarios de la Perpetuidad a Felipe II, Lima, sin fecha (pero 1562-1563); Sánchez Bella, «El gobierno del Perú, 1556-1564», p. 496, Felipe II a Nieva, 27 de febero de 1563.

45.

Nueva CODOIN, VI, pp. 210-217, Castro a Felipe II, Lima, 20 de diciembre de 1567, hológrafo.

46.

Ibid., p. 47, comisarios de la Perpetuidad a Felipe II, sin fecha (pero 1562-1563).

47.

Poole, *Juan de Ovando*, pp. 105-106, resume los memoriales presentados ante el Consejo de Indias en 1566 por Las Casas e incluso por más frailes, como Alonso Maldonado de Buendía.

48.

Borges, «La nunciatura indiana», pp. 176-177, revela la información de la que disponía Pío en la primavera de 1568. Serrano, *Correspondencia*, II, pp. 350-351, Alessandrino al nuncio Castagno, 21 de abril de 1568, sobre la preocupación papal en relación con «las desórdenes» en las iglesias de la Italia y la América españolas; *ibid.*, p. 390, Castagno a Alessandrino, 11 de junio de 1568 se basaba en la respuesta de Felipe.

49.

Ramos, «La crisis indiana», p. 11, citando el parecer del Dr. Francisco Hernández de Liébana; *Nueva CODOIN*, VI, pp. 267-268, enumera «las personas que se hallaron presentes a la Junta de Cosas de Indias». C. Julien, «Francisco de Toledo and his campaign against the Incas», *Colonial Latin American Review*, XVI (2007), pp. 243-272, nota que don Francisco había conocido a Gasca, el «pacificador» del Perú, durante el Concilio Provincial de Toledo, presenciados por ambos, y que visitó Aranjuez para leer la correspondencia de Felipe con otros virreyes.

50.

Ramos, «La crisis indiana», pp. 8-9, citando el parecer de Fresneda, y pp. 9-24 sobre las prescripciones religiosas de la Junta, y p. 25, citando una carta de Toledo a Espinosa que resumía las deliberaciones de la Junta, septiembre de 1568. Al final, sólo se establecieron dos tribunales nuevos del Santo Oficio: uno en México y el otro en Lima.

51.

Lovett, «A cardinal's papers», pp. 255-261, publica sustanciales fragmentos de un documento en el que la Junta Magna extraía de sus deliberaciones un borrador de *Instrucción* para el virrey Toledo. Lovett omitió inexplicablemente el número de catálogo del documento publicado: es el IVdeDJ 59/768 (agradezco a Stafford Poole esta identificación). A menos que de otro modo se haga constar, las citas de esta sección proceden de dicho documento.

52.

Ramos, «La crisis indiana», pp. 52-53, citando a Toledo; AGNM, *CRD* 1bis/20, reales cédulas de 30 de noviembre de 1568 y 11 de septiembre de 1569. Abril Castelló y Abril Stoffels, *Francisco de la Cruz*, II, pp.130-194, publican el texto completo de las recomendaciones enviadas por la Junta Magna a Felipe II. Catherine Julien me proporcionó una lista de las cédulas y otros documentos entregados a Toledo y firmados por Felipe entre el 4 de noviembre de 1568 y el 15 de enero de 1569. La mayor parte se encuentran en AGI, *Lima* 578 libro 2.

53.

Serrano, *Correspondencia*, II, 470-471, y III, 42, Castagna a Alessandrino, 1 de octubre de 1568 y 9 de febrero de 1569 describía las audiencias en las que Felipe primero prometía cooperar con las sugerencias del Papa y luego las rechazó.

54.

La demografía morisca en el siglo XVI ha sido acaloradamente debatida; yo me he guiado por las estimaciones de Domínguez Ortiz y Vincent, *Historia*, pp. 75-80, y Alcalá-Zamora, «El problema», p. 338.

55.

Coleman, *Creating Christian Granada*, pp. 178-182; Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 119, citan la real cédula del 18 de noviembre de 1566. Sobre los Mandatos, véase p. 33 anterior.

56.

Cuadro basado en Garrad, *La Inquisición*, p. 68. Veánse datos similares para

el tribunal de Valencia en García Cárcel, *Herejía y sociedad*, pp. 221-243.

57.

IVdeDJ, 38/70, Espinosa a Felipe II y rescripto, sin fecha pero abril de 1569.

58.

Coleman, *Creating Christian Granada*, pp. 183-184, da más detalles.

59.

CODOIN, XXXVIII, p. 258, Felipe II a Alba, Madrid, 16 de diciembre de 1569; Édouard, *L'empire imaginaire*, p. 140, describe la entrada del monarca. Las estimaciones respecto a la fuerza insurgente han sido tomadas de Domínguez Ortiz y Vincent, *Historia*, p. 39.

60.

Hess, «The moriscos», pp. 13-16, cita la correspondencia entre el sultán y los moriscos.

61.

BL, *Add.* 28,354/45-46, Martín de Gaztelu al marqués de Ladrada, Córdoba, 26 de mayo de 1570.

62.

Domínguez Ortiz y Vincent, *Historia*, p. 51, *Instrucción* a Alonso de Carvajal, comisario de Baza. Benítez Sánchez-Blanco, «Don Bernardo de Bolea», pp. 92-94, señala que don Juan propuso al principio una deportación temporal, pero entre el 23 de febrero y el 5 de marzo de 1570 Deza convenció al rey para que fuera permanente.

63.

Vincent, «L'expulsion des morisques», p. 220, don Juan a Felipe II, 5 de noviembre de 1570; Domínguez Ortiz y Vincent, *Historia*, p. 52, Jerónimo de Fuentes a Espinosa.

64.

Alcalá-Zamora, «El problema», p. 342, estimó el costo.

65.

Véanse detalles en Barrios Aguilera y Birriel Salcedo, *La repoblación*, pp. 27-41; y Barrios Aguilera, «El reino de Granada».

66.

Ruiz Martín, «Movimientos demográficos»; Coleman, *Creating Christian Granada*, p. 185.

67.

S. M. Adams y otros, «The genetic legacy of religious diversity and intolerance: paternal lineages of Christians, Jews and Muslims in the Iberian peninsula», *The American Journal of Human Genetics*, LXXXIII (2008), pp. 725-736, especialmente el llamativo esquema a la página 732.

68.

Benítez Sánchez-Blanco, «Don Bernardo de Bolea», pp. 99-100, Bolea a Felipe II y rescripto, de marzo de 1570.

69.

BZ, 148/117, Espinosa a Felipe II y rescripto, sin fecha pero diciembre de 1570 (Felipe hacía referencia a su reciente matrimonio en Segovia, que tuvo lugar el 14 de noviembre de 1570); cursiva añadida. Éste debe tratarse de uno de los primeros usos de «un Perú» como eufemismo para significar «tesoros infinitos».

70.

Serrano, *Correspondencia*, III, p. 251, Zúñiga a Felipe II, 7 de marzo de 1570. Ulloa, *La hacienda*, pp. 597-621, trata sobre los «tres gracias».

71.

Serrano, *Correspondencia*, III, p. 463, Felipe II a Pío V, 15 de julio de 1570; y IV, p. 19, del mismo al mismo, 24 de septiembre de 1570, hológrafo, agradeciendo al Papa los breves fechados el 31 de julio.

72.

IVdeDJ, 21/43, Espinosa al rey, con contestación [sin fecha pero enero de 1571].

73.

Casi todos los libros y artículos que existen sobre la campaña de Lepanto narran la historia desde el punto de vista de la Liga, y basándose en sus archivos. Lesure, *Lépante*, en cambio, se basa en fuentes otomanas además de cristianas, por lo que me he guiado por Lesure. En las pp. 79-81 señala que el 19 de agosto de 1571 el sultán advirtió a sus almirantes de la posibilidad de una batalla, pero éstos no le creyeron.

74.

Serrano, *Correspondencia*, IV, p. 445, Felipe II a don Juan de Zúñiga, 28 de septiembre de 1571, minuta. Si bien es cierto que la recomendación de Felipe se refería a la mejor estrategia para 1572, no hay duda de que reflejaba el consejo que ya le había dado a su hermano en fechas

anteriores de aquel mismo año.

75.

Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, p. 767, don Juan a Gómez, 16 de septiembre de 1571, holúgrafo.

76.

Lesure, *Lépante*, p. 112, citando la posterior narración de Veniero.

77.

Citas tomadas de la narración del testigo presencial Girolamo Diedo en Lesure, *Lépante*, pp. 141-142. Véase también el escalofriante relato de Jerónimo Corte-Real: «el mar ardiendo en llamas, todo cubierto de bajeles rotos, llenos de cuerpos muertos y teñido de sangre de infieles y cristianos»: García Hernán y García Hernán, *Lepanto*, p. 23.

78.

Son muchas las estimaciones existentes sobre el número de pérdidas; yo me he basado en Lesure, *Lépante*, pp. 144-145

79.

Ibid., pp. 151-152, órdenes del Senado y el Consejo de los Diez a Veniero, 22 de octubre de 1571. Sobre por qué no fue posible explotar la victoria, véase García Hernán y García Hernán, *Lepanto*, pp. 23-43.

80.

Donà, p. 371, Donà al Senado, 30 de octubre de 1571. El *Diurnal* de Gracián, que normalmente registraba la llegada de noticias, no muestra ninguna entrada durante la segunda mitad de octubre de 1571.

81.

Donà, pp. 373-374, Donà al Senado, 2 de noviembre de 1571. Según Porreño, *Dichos y hechos*, pp. 27-28, cuando llegó un cortesano, mientras el rey se encontraba atendiendo a vísperas, para comunicarle efusivamente que había venido un correo con noticias de Lepanto, Felipe replicó con severidad: «Sosegaos: entre el correo, que él lo dirá mejor.» Sigüenza, *La Fundación*, p. 43, ofrece otra variante de la historia. La versión de Donà, escrita en aquel momento, parece más plausible.

82.

Donà, pp. 399-401, Donà al Senado, 7 de diciembre de 1571 con postdata del día 18.

83.

Serrano, *Correspondencia*, IV, p. 539, Felipe II a don Juan de Zúñiga, El Escorial, 25 de noviembre de 1571. Ese mismo día, en Mesina, don Juan elaboró una lista de sus cautivos más notables y su rango, al igual que sus colegas venecianos, pero no se atrevió a ejecutarlos sin el consentimiento expreso de su hermano. AGS, *Estado* 1134/152-153, «Lista» de 62 «personas de calidad» capturadas en Lepanto, enviada a Felipe por don Juan, Mesina, 25 de noviembre de 1571.

84.

Serrano, *Correspondencia*, IV, p. 561, don Juan a Pío V, Mesina, 15 de diciembre de 1571, y p. 571, Zúñiga a Felipe II, Roma, 15 de diciembre de 1571; AGS, *Estado* 1135/161, don Juan a Felipe II, Mesina, 24 de diciembre de 1571. Don Juan y otros ministros españoles en Italia se oponían al envío de los cautivos a Roma porque, cuando Pío muriera, habría una «sede vacante», esto es, un período en el que el imperio de la ley desaparecía de la ciudad, y «se suelten o rescaten todos o la mayor parte» de todos los prisioneros.

85.

Serrano, *Correspondencia*, IV, p. 646, Felipe II a Zúñiga, 1 de febrero de 1572, y pp. 685-686, Requesens a Felipe II, 29 de febrero de 1572, Lesure, *Lépante*, p. 152, señala que el Consejo de los Diez todavía seguía tratando de conseguir carta blanca para tratar con sus prisioneros el junio de 1572. Todavía se encontraban allí cuando Pío murió, el 1 de mayo de 1572, y dos años más tarde su sucesor, Gregorio XIII, accedió a que fueran intercambiados por cautivos cristianos en poder de los turcos: Tellechea Idígoras, *El Papado*, II, pp. 29-32, Gregorio XIII a Felipe II, 22 de julio de 1574.

86.

Édouard, *L'empire imaginaire*, pp. 153-155, describe el poema de Corte Real y sus ilustraciones; García Bernal, «Velas y estandartes», comenta las fiestas de Sevilla (y el folleto sobre los actos de celebración de Pedro de Oviedo, *Relación de las svmptvosas y ricas fiestas*) así como las historias de Morales (*Descriptio belli nautici*) y Herrera (*Relación de la guerra de Cipre y svcesso de la batalla naval de Lepanto*, Sevilla, 1572). Checa, *Felipe II: Mecenas*, pp. 172-173, ofrece detalles y ilustraciones de las demás conmemoraciones, incluso la adarga.

87.

Cervantes, *Novelas Ejemplares*, prólogo; García Hernán y García Hernán, *Lepanto*, p. 44 (Doria). La «Canción por la victoria de Lepanto» de

Fernando de Herrera también comparaba el triunfo con el hundimiento del ejército del faraón en «el Vermejo»: López de Toro, *Los poetas de Lepanto*, 238.

88.

Serrano, *Correspondencia*, II, 360, Felipe II a don Juan de Zúñiga, su embajador en Roma, 8 de marzo de 1568. Véase la excelente versión de este incidente que da Bell en «John Man».

89.

AA, 7/75, Felipe II a Alba, 14 de abril de 1569, hológrafo.

90.

BMO, I, p. 25, Spes a Alba, 20 de febrero de 1569, informando de la visita de Ridolfi realizada dos días antes; *CODOIN*, XC, p. 242, Spes a Felipe II, 14 de marzo de 1568, donde afirma que, aunque antes de su arresto no se había reunido ni con Norfolk ni con sus aliados, ahora sólo podía tratar con ellos a través de terceros, sobre todo de Ridolfi.

91.

AHN, *OM* 3511/4, «Consideraciones de Don Guerao de Spes sobre la forma que se podría tener para la Empressa de Inglaterra», Londres, 31 de mayo de 1569; Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, V, pp. 406-408, Alba a Spes, 21 de junio de 1569. Ridolfi también envió una copia de su propuesta directamente a Felipe: véase Pollen, *The English Catholics*, pp. 140-141.

92.

BMO, I, pp. 38-39, Felipe II a Alba, 16 de diciembre de 1569.

93.

Ibid, I, pp. 41-43, Felipe II a Alba, 22 de enero 1570.

94.

CSPR, I, pp. 346-348, Ridolfi a Pío V, 1 de septiembre de 1570. Sobre la entusiasta acogida de Pío, y la fecha de la partida de Ridolfi, véase Serrano, *Correspondencia*, IV, pp. 258-259 y 338 n., don Juan de Zúñiga a Felipe II, 30 de abril y 22 de mayo de 1571. Tellechea Idígoras, *El Papado*, I, p. 239, publica un breve hológrafo de Pío V en el que éste pide a Felipe II que lea con atención las «cartas nuestras» que Ridolfi le iba a entregar, aunque dichas cartas al aparecer no han sobrevivido.

95.

CSPR, I, pp. 413-426 publica una traducción inglesa del memorial y

exhortación de Ridolfi. Serrano, *Correspondencia*, IV, pp. 380-381, Castagna a Rusticucci, 3 de julio de 1571, informe de la audiencia. Feria, Ruy Gómez, don Antonio de Toledo y Zayas habían residido en Inglaterra durante la década de 1550.

96.

AGS, *Estado* 823/150-158, consulta del Consejo de Estado, 7 de julio de 1571 (publicado en su mayor parte por F. A. M. Mignet, *Histoire de Marie Stuart*, 5.ª ed., París, 1877, II, pp. 428-431: un extraordinario documento en el que queda reflejado lo más esencial de los puntos de vista de cada consejero durante las dos reuniones del Consejo y una entrevista posterior con Ridolfi, todo ello en el mismo día.

97.

Serrano, *Correspondencia*, IV, p. 382, Castagna a Rusticucci, 9 de julio de 1571.

98.

DHME, VIII, p. 43, *Diurnal* de Gracián, 18 de julio de 1571, registra la creación del Consejo en El Escorial (formado por el prior don Antonio, Ruy Gómez, Feria y el doctor Velasco).

99.

AA, 7/58, Felipe II a Alba, 14 de julio de 1571, cifrado y acompañado de código clave, recibido, en un tiempo récord, el de julio; cursiva añadida.

100.

BL, *Add.* 28,336/70, Velasco a Espinosa, 27 de julio de 1571. La división habida entre los consejeros más cercanos al rey, aparentemente por primera vez, en aquel verano de 1571, dio lugar a varios intercambios de cartas diarios en los que cada grupo trataba de mantener informados de los acontecimientos a sus colegas, cartas que han resultado de extraordinaria ayuda para los historiadores. Véase las pp. 241-243 sobre la empresa de Inglaterra.

101.

BMO, I, pp. 57-59, Felipe II a Alba, 4 de agosto de 1571. A cambio de la firma de un contrato, Hawkins le pidió a Felipe que liberara a todos sus hombres capturados durante una batalla naval en el caribe en 1568. Felipe accedió a regañadientes, de manera que Hawkins se salió con la suya sin necesidad de actuar: véase Parker, «The place of Tudor England», p. 202.

102.

AGS, *Estado* 153/77 y BL, *Add.* 28,336/76, Velasco a Zayas y Espinosa, 9 de agosto de 1571.

103.

AGS, *Estado* 153/102 y 103, Feria a Zayas, 2 y 9 de agosto de 1571.

104.

BMO, I, pp. 59-62, Alba a Felipe II, 27 de agosto de 1571, cursiva añadida: otra carta recibida en tiempo récord (el 7 de septiembre de 1571.

105.

CSPSp, II, p. 349, *Instrucción* a Medinaceli, 8 y 11 de noviembre de 1571; *CODOIN*, XC, pp. 528-529, apostilla de Felipe a una carta de Spes, 12 de diciembre de 1571.

106.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 602. Parker, «The place of Tudor England», pp. 215-217, ofrece pruebas de que Ridolfi era un agente doble.

107.

IVdeDJ 67/1, don Luis de Requesens a Andrés Ponce de León, un destacado ministro en Madrid, enero de 1574, copia, relatando la «entrevista de salida» de Alba. Por supuesto, el duque tenía buenas razones por este análisis: enfatizar el papel de Isabel en «el segundo levantamiento» era reducir su propia responsabilidad.

108.

Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario*, pp. 238-241, María a Felipe, dos cartas de 13 de febrero de 1572, en las que se sustituye el «Vuestra Alteza» por el «vos» (también publicada correctamente en *CODOIN*, CX, pp. 369-371).

109.

Sobre este episodio, véase Edelmayer, *Maximilian II., Philipp II., und Reichsitalien.*

110.

Nueva CODOIN, I, pp. 38-40, Ayamonte a Zúñiga, 13 de enero de 1574 (el aliado era Fabricio Correggio); y Rizzo, «Poteri, interessi e conflitti» (sobre los disturbios de Lusola, un pequeño feudo de Lunigiana).

111.

Groen van Prinsterer, *Archives*, 1.ª serie, III, p. 362, Orange a su hermano el conde Juan de Nassau, 20 de febrero de 1570.

112.

Los planes para la boda de Margarita fueron languideciendo debido a los esfuerzos de Felipe II, Pío V y otros gobernantes católicos, coordinados por Francisco de Borja, para casarla con Sebastián de Portugal, que no cesarían hasta la negativa de éste: E. García Hernán, *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del pontificado, 1571-1572* (Valencia, 2000).

113.

CCG, IV, pp. 594-595 y AGS, *Estado* 553/40-42, Felipe II a Alba, febrero (en francés, minuta) y 16 de marzo de 1572, en español, minuta (tres copias de esta última).

114.

CCG, IV, pp. 146-152, Morillon a Granvela, 24 de marzo de 1572.

115.

AGRB, *Audience* 339/169-171, orden de Esteban de Ibarra de retirar las guarniciones, 28 de octubre de 1571.

116.

AGRB, *Audience* 340 /31, Alba a Bossu, 13 de febrero de 1572; y AGS, *Estado* 551/94, «Relación de lo que se trató en el consejo» (en Bruselas).

117.

BNE, Ms. 783/202-203 y 214-215, Granvela a don Juan, 10 de junio de 1572.

118.

CCG, IV, p. 176, Morillon a Granvela, 13 de abril de 1572. Craeybeckx, «De moeizame definitieve afschaffing», y Grapperhuis, *Alva*, informan de los esfuerzos del duque por imponer la alcabala; Janssens, «Brabant in het verweer», relata la tenaz oposición al impuesto.

119.

AGS, *Estado* 553/94, Felipe II a Alba, 20 de abril de 1572, minuta. La noticia de la pérdida de Den Brielle llegó a Madrid dos días más tarde, pero procedente de ministros neerlandeses, todavía no de Alba: véase nota siguiente.

120.

Epistolario, III, pp. 91 y 99-101, Alba a Felipe II, 26 de abril de 1572 y a don Antonio de Toledo, 27 de abril de 1572; AGS, *Estado* 551/27, Joachim Hopperus, secretario en lengua francesa de la corte a Felipe II, 22 de abril de 1572, adjuntando varias cartas sobre la pérdida de Den Brielle; AGS,

Estado 553/99, Felipe II a Alba, 17 de mayo de 1572, minuta comentada por el rey.

121.

CCG, IV, p. 351, Morillon a Granvela, 10 de agosto de 1572.

122.

Epistolario, III, p. 169, Alba a Felipe II, 19 de julio de 1572, describía vívidamente la derrota de Genlis; Gachet, «Rapport», pp. 342-343, Carlos IX a Mondoucet, 12 de agosto de 1572.

123.

J. Estèbe, *Tocsin pour un massacre: la saison de St. Barthélemy*, París, 1968, analiza los hechos ocurridos antes, durante y después del 24 de agosto de 1572. Véase su mapa de las masacres perpetradas en las provincias en pág. 142.

124.

DHME, V, p. 52, *Diurnal* de Gracián, entrada del 7 de septiembre de 1572; AGS, *Estado K* 1530/53bis, Felipe II a don Diego de Zúñiga, 18 de septiembre de 1572; Gachard, *La Bibliothèque Nationale à Paris*, II, 395-396, St. Gouard a Carlos IX, 12 de septiembre de 1572. La predicción de Felipe acerca de las matanzas en otras ciudades francesas, muchas de las cuales no tuvieron lugar hasta septiembre y octubre, suscita la cuestión de si había tenido algún conocimiento de ellas con anterioridad.

125.

AGS, *Estado* 553/112, Felipe II a Alba, 27 de noviembre de 1572, minuta, postdata hológrafa.

126.

CCG, IV, p. 427, Morillon a Granvela, 16 de septiembre de 1572; *Epistolario*, III, p. 203, Alba a Felipe II, 9 de septiembre de 1572; J. J. Altmeyer, *Une succursale du Tribunal de Sang*, Bruselas, 1853.

127.

Mondoucet, I, p. 56, carta a Carlos IX, 5 de octubre de 1572; y *Epistolario*, III, p. 239, Alba a don Juan de Zúñiga [27] de octubre de 1572. Mientras el saqueo de Malinas todavía continuaba, Oudenaarde, Dendermonde, Leuven, Diest y Tongeren —todas ellas ciudades que habían recibido con agrado a Orange en su avance hacia Mons— enviaron delegados para presentar su rendición.

128.

Epistolario, III, p. 251, Alba a Felipe II, 28 de noviembre de 1572. Véase también la confirmación en *Mondoucet*, I, pp. 98-102, carta a Carlos IX, 20 de noviembre de 1572.

129.

Mondoucet, pp. 106-110, carta a Carlos IX, 25 de noviembre de 1572; *Epistolario*, III, p. 261, Alba a Felipe, 19 de diciembre de 1572.

130.

Epistolario, III, pp. 275 y 290, Alba a Felipe, 8 de enero y 12 de febrero de 1573, sobre la pérdida de veteranos; *CODOIN*, LXXV, pp. 236-40, Alba a Zayas, 8 de julio de 1573, sobre los problemas causados por tener que guarnecer cada ciudad leal a la Corona.

131.

AGS, *Estado* 559/43, «Relación del suceso y presa de la villa de Harlen», condenaba la negativa de don Fadrique a negociar con Haarlem.

132.

Epistolario, III, pp. 249 y 268, Alba a Felipe, 19 de noviembre y 22 de diciembre de 1572, advirtiendo de su difícil situación financiera.

133.

AGS, *Estado*, 448, sin foliar, Felipe II a don Juan, 11 de marzo de 1572. Serrano, *Correspondencia*, IV, pp. 656-659, publicó la capitulación firmada el 10 de febrero 1572 y Braudel, *El Mediterráneo*, II, pp. 619-620, ofreció una versión resumida. Nótese que, al igual que en 1566 (véase p. 1196 anterior), Felipe tomó esta decisión cuando el año estaba ya demasiado avanzado para que fuera factible.

134.

DHME, V, p. 30, entrada del *Diurnal* de Gracián correspondiente al 17 de mayo de 1572 (día de la llegada de la noticia de la muerte del Papa Pío); AGS, *Estado* 448/7-8, Felipe II a don Juan, 18 y 19 de mayo de 1572, enviada«en diligencia» por cuadruplicado.

135.

Braudel, *El Mediterráneo*, II, pp. 622-624, Felipe II a Zúñiga, 2 de junio de 1572. Dos semanas después, el rey reiteró su orden de que la flota permaneciera en Mesina, aduciendo la situación en «Flandes»: AGS *Estado* 448/6, a don Juan, 16 de junio de 1572, minuta, y Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, pp. 801-803, Felipe II a Doria, 16 de junio de 1572, original. Pío murió el 1 de mayo de 1572; el colegio de cardenales eligió a Gregorio

para sucederle 13 días después.

136.

AGS, *Estado* 448, sin foliar, Felipe II a don Juan, 4 de julio de 1572, minuta con anotaciones reales; AGS, *Estado* 1134/6, Felipe II a don Juan de Zúñiga, 4 de julio de 1572, minuta; y Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, pp. 806-808, Felipe II a Doria, 4 de julio de 1572, original.

137.

Véase Imber, «The reconstruction of the Ottoman fleet after the battle of Lepanto», y Lesure, *Lépante*, pp. 177-233, sobre cómo el sultán consiguió superar la catastrófica derrota de Lepanto. Braudel, *El Mediterráneo*, II, pp. 627-633, y Lesure, *Lépante*, pp. 235-244, describen la campaña de 1572.

138.

DHME, V, pp. 51-52; BL, *Add.* 28354/451 Felipe II a Ladrada, 9 de septiembre de 1572. Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 604, afirma que «consultando sobre los despachos de Flandes, el rey le habló tan ásperamente sobre el afinar una verdad, que le mató brevemente». Yo no he podido encontrar documentos de la época que lo avalen.

139.

IVdeDJ, 38/125 «Inventario de los legajos de papeles que tiene a su cargo Mateo Vázquez de los que quedaron del Cardenal de Sigüenza que aya gloria», de septiembre de 1572.

140.

CODOIN, XXXVI, p. 126, «Relación de lo que ha pasado en algunos consejos», julio-septiembre de 1572; IVdeDJ, 44/88, Vázquez a Felipe II y respuesta, 4 de octubre de 1572.

141.

IVdeDJ, 44/88, Vázquez a Felipe II y respuesta, 4 de octubre de 1572. Sobre la misión de Medinaceli, véase también Lovett, «A new governor», pp. 91-92; y De Wolf, «Burocracia».

142.

Braudel, *El Mediterráneo*, II, p. 632, Marco Foscarini al dux, 24 de octubre de 1572 (aunque injusta, las cartas de Felipe fechadas el 4 de julio —véase más arriba— vienen a avalar de algún modo la afirmación de Foscarini).

143.

Donà, II, pp. 677-681, Donà y Priuli al Senado, 17 de abril de 1573, pero véase p. 209, el enfado de Felipe.

13. AÑOS DE ADVERSIDAD, 1573-1576

1.

AGS, *Estado* 555/75, anotación en Alba a Felipe II, 8 de julio de 1573; Berwick y Alba, *Discurso*, p. 65. Aunque Su Excelencia no citaba fuente ni fecha de esta hiriente reprimenda real, su familiaridad con los contenidos de su propio y magnífico archivo le confieren autenticidad.

2.

BPU, *Ms. Favre* 30/30, Felipe II a Requesens, 30 de enero de 1573, copia (AGRB, *MD* 5480/15-16 es otra copia hecha por Granvela).

3.

BPU, *Ms Favre* 30/30-74, copias de cinco cartas hológrafas de Felipe fechadas los días 30 de enero, 5 de abril, 21 de junio, 14 de agosto y 30 de octubre de 1573 (los originales fueron destruidos a la muerte de Requesens). La intransigencia de Requesens no debió de sorprender al rey, puesto que, con anterioridad, se había pasado un año negociando con Felipe antes de aceptar su nombramiento como embajador en Roma: véase Morel-Fatio, «La vie», pp. 306-307.

4.

IVdeDJ, 32/139, Medinaceli a Mateo Vázquez, Maastricht, 20 de julio de 1573, hológrafo. Los líderes holandeses estaban de acuerdo en que la rendición de Haarlem podía dar al traste con la revuelta: Gerlo y de Smet, *Marnixi Epistulae*, I, pp. 194-197 y 199-200, Marnix al conde Louis, 8 de junio de 1573, y al conde Juan de Nassau, 2 de julio de 1573.

5.

AA, 8/45, Felipe II a Alba, 8 de julio de 1573, recibida el 19 de agosto.

6.

Epistolario, III, pp. 472-473, Alba a Felipe II, 28 de julio de 1573; BNE, Ms. 783/469-471, Granvela a don Juan de Austria, 28 de agosto de 1573 (Granvela no defendía que hubiera habido que perdonar la vida a los soldados de la guarnición, sino que, simplemente, «no era bien disponer dellos antes de la fin de la guerra, pues a tiempo se estava después por castigarlos si parescía que convenía»).

7.

AGS, *Estado* 8340/242, Alba a don Juan de Austria, 18 de septiembre de 1573; *Epistolario*, III, pp. 493 y 502-504, Alba a Felipe II, 30 y 31 de agosto de 1573.

8.

CODOIN, CII, p. 323, Felipe II a Alba, 21 de octubre de 1573.

9.

AGS, *Estado* 556/82-83, Alba a Felipe II, 24 de febrero de 1573.

10.

BPU, *Ms. Favre* 30/71-74, Felipe II a Requesens, 20 de octubre de 1573, copia del original hológrafo.

11.

CODOIN, CII, pp. 277-306, *Instrucciones* de Felipe II a Requesens, sin fecha, pero enviadas a Alba el 21 de octubre de 1573 (*ibid.*, p. 323).

12.

AGS, *Estado* 554/146, Requesens a Felipe II, 30 de diciembre de 1573, profusamente comentada por Andrés Ponce de León, sin duda como preparación al debate del Consejo del 24 de febrero de 1574. Sobre el perdón emitido para los moriscos, veáse el capítulo 12; sobre el de Gasca en Perú, véase el capítulo 2.

13.

Véase *CGT*, III, pp. 81-87, copias de cuatro cartas de Orange a Julián Romero, 7-10 de noviembre de 1573; los originales se encuentran en BPU, *Ms. Favre* 60/43-49. Sobre las condiciones de Orange, véase Gerlo y de Smet, *Marnixi epistulae*, I, pp. 213-218, Orange a Marnix, 28 de noviembre de 1573.

14.

AGS, *Estado* 561/25, «Consulta de negocios de Flandes» de Gabriel de Zayas, 24 de febrero de 1574, informando sobre varias jornadas de debate en las que participaron los duques de Medinaceli y Francavilla, Andrés Ponce de León (que había establecido el paralelismo con Aragón), y los obispos Quiroga y Covarrubias (quienes, al igual que Zayas, mencionaron a las Comunidades). El documento también registraba los posteriores votos del conde de Chinchón y el prior don Antonio de Toledo. Dado que ninguno de los consejeros había vivido en la época de las Comunidades, la mención de este precedente demuestra que en la Monarquía española existía una «memoria institucional». *CGT*, III, pp. XXXVI-XXXVII y 373-430, ofrece un análisis perfecto de las conversaciones exploratorias de 1574.

15.

AGS, *Estado* 561/77, Felipe II a Requesens, 12 de mayo de 1574, minuta.

Sobre las instrucciones del rey sobre cómo proclamar el Perdón General, véase *GCP*, III, pp. 33-37, del mismo al mismo, 10 de marzo de 1574; sobre su escaso impacto, véase Janssens, *Brabant in het verweer*, 208-229.

16.

CODOIN, LXXV, pp. 236-240, Alba a Zayas, 8 de julio de 1573.

17.

AGS, *Estado* 556/93, Alba a Zayas, 12 de febrero de 1573 (impreso, con algunas diferencias, en *CODOIN*, LXXV, p. 190).

18.

AGS, *Estado* 556/101, Albornoz a Zayas, 12 de febrero de 1573 (recibido el 28, con la orden de Felipe al dorso).

19.

AGS, *Estado* 554/89, Felipe II a Alba, 18 de marzo de 1573. Véase también *ibid.*, fol. 84, «Las razones que concurren para no se poder dexar la Jornada de Levante», marzo de 1573 «ordenado por el Dr. Velasco».

20.

Charrière, *Négociations*, III, pp. 413-416, arzobispo de Dax a Carlos IX, 26 de julio de 1573. Sobre la campaña naval de 1573, véase Braudel, *El Mediterráneo*, II, pp. 633-645.

21.

Gachard, *Don Juan*, pp. 126-128, don Juan a Margarita de Parma, Génova, 4 de mayo de 1574.

22.

AA, 33/156, Hernando Delgadillo a Juan de Albornoz, 9 de julio de 1574; AGS, *Estado* 559/104, Requesens a Felipe II, 12 de diciembre de 1574.

23.

Veánse más detalles en Berwick y Alba, *Discurso*, p. 76 y 116-117 (declaración de Francisco de Ibarra); *CGT*, VI, pp. 1-2, Juan de Albornoz (el principal secretario de Alba) a Zayas, 12 de febrero de 1573; *Epistolario*, III, pp. 310-311, Alba a Zayas, 18 de marzo de 1573; y Evans, *The works of Sir Roger Williams*, p. 130 (sobre Balfour); *CGT*, VI, pp. 2-4, Zayas a Albornoz, 17 de julio y 21 de octubre de 1573. Zayas también era partidario del asesinato como medio para eliminar a otros supuestos enemigos de España: véase Álava, 257, Zayas a Álava, 10 de septiembre de 1568: «será santíssima obra acabar al herege español y al Pedro Ramos». La masacre del día de San Bartolomé de 1572, que acabó con la vida de

Ramus y otros miles de protestantes, le encantó al secretario sacerdote.

24.

Álava, p. 50, parecer de Álava a Felipe II, 20 de junio de 1574. El asesinato de Orange por un vasallo de Felipe en 1584 demostró que Álava estaba en lo cierto: la rebelión siguió adelante.

25.

AGS, *Estado* 555/91 y 561/166, Alba a Felipe II, 23 de octubre de 1572; *Estado* 557/28, Requesens a Felipe II, 18 de enero de 1574 (añadiendo: «harto se quema agora con lo que dura la guerra que en él ay»).

26.

AA, 28/3, Alonso de Laloo (ex secretario del conde Hornes) a Juan de Albornoz, secretario de Alba, Utrecht, 9 de octubre de 1574.

27.

AGS, *Estado* 560/74, Requesens a Felipe II, 16 de septiembre de 1574, recibido el 14 de octubre. Felipe hizo una raya junto al citado fragmento. En su respuesta del 22 de octubre de 1574, se refirió a esta y a otra carta sobre «anegar este país».

28.

AGS, *Estado* 560/91, Valdés a Requesens, 18 de septiembre de 1574. Sobre la carta de Orange (a Marnix) interceptada véase Fruin, *The siege*, pp. 84-85.

29.

AGS, *Estado* 561/122, Felipe a Requesens, 22 de octubre de 1574, minuta, con algunas correcciones hológrafas efectuadas por Felipe II.

30.

AGS, *Estado* 560/13, «Copia de carta de los soldados alterados» a Requesens, La Haya, 7 de noviembre de 1574; *ibid.*, fols. 39-40, «Copias de diferentes cartas de los soldados alterados» a Valdés, La Haya, 24 de noviembre de 1574; AGS, *Estado* 562/74, Requesens a Felipe, 10 de mayo de 1575.

31.

AGS, *Estado* 563/6, «Relación» de Requesens, 4 de febrero de 1575; BL, *Add.* 28,388/70v-71, Requesens a Quiroga, de agosto de 1575, minuta.

32.

En 1602, el Consejo de Estado de Felipe III discutió la posibilidad de

terminar con la revuelta holandesa inundando las áreas rebeldes. En esta ocasión dos consejeros recordaron el precedente de 1574. El marqués de Velada reprodujo con extraordinaria exactitud los puntos discutidos entonces, mientras que el conde de Chinchón afirmó que Felipe II había opinado, por entonces, que la apertura de los diques marítimos hubiera acabado con la revuelta en relativamente poco tiempo. Dado que ningún consejero tenía conocimiento de primera mano del precedente de 1574, su testimonio constituye otro ejemplo de «memoria institucional» de la Monarquía española. M. Alcocer, *Consultas del Consejo de Estado, 1600-1603*, Valladolid, 1930, pp. 258-264, «Sobre el remedio general de Flandes», 26 de noviembre de 1602. Sobre la lenta recuperación del pólder de Zijpe, véase A. Zijp, «Hoofdstukken uit de economische en sociale geschiedenis van de Polder Zijpe in de 17e en 18e eeuw», *Tijdschrift voor Geschiedenis*, LXX (1957), pp. 29-48 and 176-88; sobre la Leyenda Negra en los Países Bajos, véase Swart, «The Black Legend».

33.

AGS, *Estado* 560/8 y 12, Requesens a Felipe II, 6 y 18 de noviembre de 1574.

34.

Sobre las expectativas de Alba y su frustración, veáse *Epistolario*, III, pp. 267-270 y 305-306, Alba a Felipe II, 22 de diciembre de 1572 y 18 de marzo de 1573. Véase la opinión del piloto mayor en *CODOIN*, LXXV, pp. 35-38.

35.

Veánse los documentos citados en Pi Corrales, *España y las potencias nórdicas*, pp. 89, 103 y 181-184 y 191-196. Requesens tuvo una idea mucho mejor: Menéndez debía entrar con su flota por el Zuider Zee y tomar Enkhuizen, Medemblik y Hornes: AGS, *Estado* 560/148, carta del 23 de julio de 1574.

36.

BMO, I, pp. 92-96, Menéndez a Felipe II y respuesta, 15 y 24 de agosto de 1574.

37.

Pi Corrales, *España y las potencias nórdicas*, pp. 214-217, Menéndez a Pedro Menéndez Márquez, 8 de septiembre de 1574; y 218-221, Felipe II a Requesens, 24 de septiembre de 1574.

38.

AGS, *Estado* 560/8 y 12, Requesens a Felipe II, 6 y 18 de noviembre de 1574.

39.

AGS, *CMC* 2.ª época 814, cuentas de Juan Morales de Torres para la flota mediterránea (en ducados); Parker, *Ejército de Flandes*, apéndice K, para el ejército de Flandes (en escudos de a 39 placas); Carlos Morales, *Felipe II*, p. 135, cálculo de Juan de Ovando.

40.

AA, 131/167, Felipe II al presidente Covarrubias, hológrafa, sin fecha [18 de junio de 1573]; IVdeDJ, 21/233, «Para las juntas de los presidentes», 19 de junio de 1573, borrador de Vázquez de la propuesta de Felipe ante la Junta; IVdeDJ, 76/530 y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 131, Minutas de la Junta de Presidentes del 24 de junio de 1573, guardadas por Mateo Vázquez. Sobre el trabajo de la Junta, véase Carlos Morales, *op. cit.*, 3.ª parte; y Poole, *Juan de Ovando*, capítulo 9.

41.

Veánse detalles en Fortea Pérez, *Monarquía y Cortes*, pp. 42-53.

42.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 168-169, publican la decisión de Felipe del 4 de enero de 1574 y su laberíntico razonamiento expuesto en una carta del 23 de enero al presidente Covarrubias.

43.

Poole, *Ovando*, pp. 168-169, describe las recomendaciones de Ovando para la reforma estructural a partir de varios documentos (la cita está tomada de IVdeDJ, 24/103, Ovando a Felipe II, 25 de marzo de 1574).

44.

IVdeDJ, 76/491-503, «Relación» de Ovando a Felipe II, 11 de abril de 1574, Domingo de Resurrección, con una carta adjunta en el fol. 507-509. Lovett, «Juan de Ovando», pp. 14-17 y Poole, *Juan de Ovando*, pp. 176-178, comentan este importante documento.

45.

BL, *Eg.* 1506/18-19. Quiroga a Felipe II y rescripto, 16 de marzo de 1574; IVdeDJ, 53/3/30, Felipe II a Vázquez, 30 de marzo de 1574.

46.

IVdeDJ, 53/3/56 y 51/30, Felipe II a Vázquez, 13 y 15 de mayo de 1574, y respuesta del rey del día 16 (cursiva añadida).

47.

Ibid., 53/3/43, Felipe II a Vázquez, 28 de mayo de 1574.

48.

Ibid., 51/31, Vázquez a Felipe II y rescripto, 31 de mayo de 1574.

49.

Ibid., 51/33 y 53/3/87, Felipe II a Vázquez, 20 de junio y 4 de julio de 1574.

50.

Ibid., 53/3/77 y 76, Felipe II a Vázquez, 18 y 26 de julio de 1574.

51.

Carlos Morales, *Felipe II*, p. 137 (decreto); Fortea Pérez, *Monarquía y Cortes*, pp. 65-111 (encabezamiento). Las Cortes dieron su consentimiento definitivo el 22 de febrero de 1575.

52.

BZ, 144/34 y 36, Vázquez a Felipe II y rescripto, 10 y 11 de diciembre de 1574, cursiva añadida.

53.

Voci, «L'impresa», p. 359, n. 98, cardenal de Como a Ormanetto, Roma, 6 de agosto y 24 de septiembre de 1574.

54.

Pizarro Llorente, *Un gran patrón*, pp. 352-354, citando las consultas del Consejo de Estado y de la Suprema, de noviembre de 1575.

55.

BL, *Eg. Ms.* 1506/54, Quiroga a Felipe II, 6 de mayo de 1577, con rescripto real.

56.

Nueva CODOIN, V (Madrid, 1894), p. 368, Requesens a Felipe II, 6 de octubre de 1574.

57.

Mondoucet, II, p. 339, a Carlos IX, 23 de octubre de 1574, cursiva añadida; Rijksarchief Noord Holland, *Archief van de Gecommitteerde Raden*, 131/84, Resolución del 13 de noviembre de 1574 (agradezco a Alastair Duke esta referencia). Sobre la campaña naval de 1574, véase Braudel, *El Mediterráneo*, II, pp. 645-653.

58.

AGS, *Estado* 568/49-51, «Lo que Su Magestad manda que se platique» por parte de una Junta, compuesta por el cardenal Quiroga (inquisidor general), don Luis Manrique (el limosnero mayor del rey), el conde de Chinchón y Andrés Ponce de León. Éstos debatieron y redactaron sus recomendaciones sobre una veintena de «artículos» en siete sesiones mantenidas entre el 14 y el 30 de diciembre de 1574.

59.

BZ, 144/38, Vázquez a Felipe II y rescripto, 19 de diciembre de 1574, cursiva añadida.

60.

Gachard, *Don Juan*, pp. 128-130, don Juan a Margarita de Parma, Trapana, 3 de octubre de 1574, cursiva añadida.

61.

IVdeDJ 38/69, Felipe II a Mateo Vázquez, 19 de enero de 1575, hológrafa. El rey no nombró al ministro, un consejero de Estado sin duda, a quien despidió «con la caña al puesto»; sin embargo si lo describió como «él que se suele alargar en sus pláticas», con toda probabilidad era el duque de Alba.

62.

Ibid., 24/103, Ovando a Felipe II, 25 de marzo de 1575; Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 176. Véase otro parecer de Ovando, preparado «con su habitual vehemencia» que «se consultó a Su Magestad a boca» en julio de 1575, en Carlos Morales, *Felipe II*, p. 154.

63.

IVdeDJ, 44/115, Vázquez a Felipe II, 16 de febrero de 1575. Murad III sucedió a Selim II el 12 de diciembre de 1574. AGS, *CMC* 2a/1056 contiene copias de contratos de préstamo afectados por el Decreto de 1575, especificando el tipo de interés.

64.

Gachard, *Don Juan*, pp. 130-131, don Juan a Margarita de Parma, Madrid, 15 de febrero de 1575; Tellechea Idígoras, *El Papado*, III, pp. 161-162, Gregorio XIII a Felipe II, 19 de noviembre de 1574, hológrafa. Para complacer al rey, el día antes Gregorio renovó las «tres gracias», el derecho de imponer contribuciones sobre la Iglesia de Castilla: *ibid.*, II, pp. 58-60.

65.

BZ, 144/39, Vázquez a Felipe II y rescripto, 28 de diciembre de 1574. Para entonces, Felipe llevaba trabajando en un nuevo testamento al menos nueve meses, y al parecer siempre de mal humor.

66.

Porreño, *Historia*, pp. 384-387, consulta del Consejo de Estado, 21 de enero de 1575. Quiroga también refería las consecuencias que tuvo para Castilla el viaje de Fernando el Católico a Italia 70 años antes. Algunos consejeros opinaron que el rey podría pasar en Aragón para convocar Cortes y pedir nuevos impuestos allí; pero esto tampoco tuvo lugar.

67.

Tellechea Idígoras, *Felipe II*, II, pp. 54-56, Felipe II al Papa, Madrid, 26 de enero de 1575, hológrafa.

68.

Porreño, *Historia*, pp. 393-399, instrucciones de Felipe II a don Juan, Aranjuez, el 21 de abril de 1575.

69.

Gachard, *Don Juan*, p. 131, don Juan a Margarita, Nápoles, 19 de junio de 1575 (Su Alteza «dexó a Su Magestad» a finales de abril); IVdeDJ, 44/119, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 10 de mayo de 1575.

70.

IVdeDJ, 67/271, Requesens al conde de Monteagudo, embajador español en la corte imperial, 6 de marzo de 1575 (las conversaciones habían comenzado hacía tres días). Felipe había pedido a su cuñado, el emperador Maximiliano, que apoyara las conversaciones, lo que hace estas indiscreciones a Monteagudo especialmente significativas.

71.

IVdeDJ, 67/106, Requesens a Zúñiga, 9 de julio de 1575. Sobre la Conferencia de Breda, véase Janssens, *Brabant in het verweer*, pp. 230-254.

72.

BZ, 144/61, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 31 de mayo de 1575, cursiva añadida.

73.

Carlos Morales, *Felipe II*, p. 153, anotó que «de los 5.070.518 ducados tomados en asientos» entre enero y agosto de 1575, «se enviarían a Flandes 2.518.000, un 49,6%».

74.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 182-186, ofrecen una detallada narración del camino hasta el decreto; y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 154-155, Felipe II a don Juan de Idiáquez, 8 de septiembre de 1575; e *ibid.*, p. 191, a todos los corregidores y jueces de Castilla, cédula impresa preparada para completar de su mano el interesado y el día de septiembre.

75.

Carlos Morales, *Felipe II*, p. 193, Martín de Gaztelu a don Juan de Zúñiga, 9 de noviembre de 1575; AGS, *Estado* 564/134, Requesens a Felipe II, 4 de noviembre de 1575 (informando de las «alegrías públicas» en «Frexelingas y a las demás tierras rebeladas» al conocerse la noticia del Decreto); IVdeDJ, 37/72, Requesens a Zúñiga, 12 de noviembre de 1575.

76.

AGS, *Estado* 567/47, Gerónimo de Roda (el único español del Consejo) a Felipe II, 13 de abril de 1576, advertía de «una esmoción general»); *ibid.*, fols. 15 y 30, del mismo al mismo, 15 y 30 de agosto de 1576, predecía «una rebelión general».

77.

IVdeDJ, 60/138-143, Pérez a Felipe II y rescripto, 23 de marzo de 1576 (Pérez acababa de transmitir la noticia de que el Papa se alegraba de que, gracias al Decreto, «Vuestra Magestad saliese de necesidad»); Carlos Morales, *Felipe II*, p. 174, Martín de Gaztelu a don Juan de Zúñiga, 9 de septiembre de 1576.

78.

Carlos Morales, *Felipe II*, p. 264, Juan Fernández de Espinosa a Felipe II, 1577; IVdeDJ, 53/5/35, Felipe II a Vázquez, 22 de febrero de 1576.

79.

Gachard, *Actes*, I, pp. 1-2, cartas a los Estados de Brabante, 6 y 7 de septiembre de 1576.

80.

Ibid., pp. 3-34, publicó las cartas de la Junta de los Estados en Bruselas con el Consejo de Estado, con Orange y con los amotinados españoles entre el 27 de septiembre y el 28 de octubre de 1576.

14. LA CRISIS DEL REINADO, 1576-1577

1.

AGS, *Estado* 489, sin foliar, «Lo que se platicó y paresçió en consejo destado a IX de mayo 1578 sobre el despacho de Giovanni Margliani cerca de la tregua con el turco» con comentario de Felipe; GCP, IV, pp. 426-427, notas de Felipe II para su entrevista con don Juan de Austria, sin fecha pero de octubre de 1576 AGS; *Estado* 556/5, el duque de Alba a Felipe II, 8 de enero de 1573.

2.

Riba, *Correspondencia*, pp. 25-26, Vázquez a Felipe II, 21 marzo de 1576.

3.

Marañón, *Antonio Pérez*, p. 6.

4.

Muro, *La vida*, Apéndice 29, Juan Fernández de Espinosa a Mateo Vázquez, 18 de febrero de 1579, citando al rey. Aunque Felipe tan sólo contaba trece años de edad cuando nació Antonio, su estrecha relación con Gonzalo durante 25 años le ofreció numerosas oportunidades para constatar este hecho; por otra parte, este comentario suyo se produjo en el contexto de la ambición de Antonio por conseguir un hábito, lo que significa que no lo hizo a la ligera. Nótese que también contradice la afirmación de que Antonio era el hijo ilegítimo de Ruy Gómez, véase p. 685 anterior.

5.

González Palencia, *Fragmentos*, p. 7, ambos documentos aparecen citados en la «Relación de los papeles» de Pérez.

6.

AGS, *PR* 92/60-63, cartas de la duquesa a Escobedo, fechadas el «8 de enero», «10 de enero» y «8 de febrero», pero sin año. Todas son hológrafas y comprenden un total de 14 páginas escritas con una pésima caligrafía. Deduzco que el año debía de ser 1558 porque (a) la duquesa dirigía una de las cartas «a mi primo Juan de Escobedo en Flandes en casa del conde de Mélito» y Ruy Gómez sólo utilizó el título de conde de Mélito entre el 13 de marzo de 1555 y el 1 de julio de 1559; (b) mencionaba que «la condesa» (es decir, su hija Ana) pronto daría a luz, lo que ocurrió el 3 de abril de 1558.

7.

AGS, *Quitaciones de Corte* 26/287-315, incluye detalles de todos los nombramientos de Escobedo (cédula de secretario de Hacienda, 8 de mayo

de 1566). Boyden, *Courtier and the king*, pp. 84-86 y 144 registra ejemplos de servicios ordenados por Gómez a «nuestro criado» Juan de Escobedo desde comienzos de la década de 1560. Su «criado» también complacía al parecer al emperador Fernando, quien en marzo de 1564 pidió a Felipe II que le recompensara: Strohmayer, *Korrespondenz der Kaiser*, p. 192. IVdeDJ, envío 50, da una idea del trabajo de Escobedo como secretario de Hacienda: consta de 519 folios de documentos «certificados por Juan de Scobedo».

8.

Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, pp. 923-925, Felipe II a don Juan, 20 de junio de 1573, en respuesta a la petición presentada por Soto.

9.

BL, *Add.* 28,262/568-570, Pérez a Felipe II y rescripto, sin fecha [pero julio de 1573]. Véase también BL, *Add.* 28,262/665-666, del mismo al mismo, también sin fecha pero escrito un poco antes de la consulta anterior.

10.

Marañón, *Los Procesos*, p. 56, testimonio de Jerónimo Díaz, contino de la casa real, 11 de agosto de 1585; AGS, *Estado* 1134/123, don Juan a Pérez, Mesina, 11 de noviembre de 1571, con una larga postdata hológrafa; *Estado* 574/79, don Juan a Felipe II, 17 de febrero de 1577, segunda que escribió sobre el tema ese mismo día; Porreño, *Historia*, p. 492, don Juan a Pérez y Escobedo, Namur, 25 de junio de 1577. Sobre el hospedaje de don Juan en La Casilla, véase Ungerer, «La defensa», pp. 115-116.

11.

Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, pp. 911-912, don Juan a Gómez, «la víspera de Corpus» [20 de mayo] de 1573; IVdeDJ, 60/38, Pérez a Felipe II, 29 de julio de 1573.

12.

IVdeDJ, 60/93, Pérez a Felipe II, 1 de abril de [1573].

13.

Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, pp. 776-778, don Juan a Gómez, 8 de noviembre de 1571. Esta colección incluye otras cartas de don Juan en las que se refiere a Escobedo; AGS, *Consejos y Juntas de Hacienda* contiene su correspondencia de oficio, y también la de Ruy Gómez (M. Cuartas Rivero, «Correspondencia del príncipe de Éboli, 1554-1569», *Cuadernos de Investigación histórica*, II (1978), pp. 201-214, ofrece un inventario de 500

cartas dirigidas a Gómez).

14.

IVdeDJ, 60/20, Pérez a Felipe II, 2 de agosto de 1573. Felipe estuvo de acuerdo, pero «no dexando de hazer la provisión de lo de Flandes que es de mucha importancia».

15.

IVdeDJ, 24/99, Ovando a Vázquez, 24 de junio de 1575, hológrafa, cursiva añadida. La comparación «a Indios» arroja una perspectiva interesante sobre cómo el presidente percibía el sistema colonial español. El año anterior, Vázquez también había temido los efectos de la afilada lengua de Escobedo, y creyó esencial «enfrenar a Escovedo» en los debates con los demás ministros de la Real Hacienda y con los procuradores de las Cortes de Castilla; Felipe se mostró de acuerdo: BZ, 144/30, Vázquez a Felipe II y rescripto, 24 de noviembre de 1574.

16.

IVdeDJ, 38/62-75 (una sola carpeta sin foliar), Vázquez a Felipe II y rescripto, 25 de junio de 1575 (nótese el uso por parte del rey del término «despachar» en este billete: algunos han sostenido que Felipe utilizó esta palabra en otros billetes posteriores con el significado de «matar», pero es evidente que aquí no quiso decir eso); Vargas Hidalgo, *Guerra y diplomacia*, pp. 1002-1003, Felipe II a Juan Andrea Doria, 29 de julio de 1575.

17.

Voci, «L’impresa», pp. 351-352, Ormanetto a Tolomeo Gallio, cardenal de Como y secretario de Estado del Papa Gregorio, 15 de enero de 1574. Ormanetto había servido como secretario al cardenal Reginald Pole.

18.

IVdeDJ, 37/59 Requesens a Zúñiga, 11 de octubre de 1574; de Törne, *Don Juan*, II, pp. 74-75 y 214-215, Felipe a Zúñiga, 8 de septiembre de 1575. Véase también Voci, «L’impresa», pp. 357-362, y Tazón, *The life*, pp. 198-206.

19.

De Törne, *Don Juan*, II, pp. 77-78, 80-83 y 215-219, Zúñiga a Felipe II, 17 de octubre de 1575 y 29 de febrero de 1576; y pp. 88-91, 101-102 y 225-227, Felipe II a Zúñiga, 1 y 16 de abril, y 13 de julio de 1576.

20.

Porreño, *Historia*, pp. 339-340, don Juan a Margarita de Parma, Génova, 4

de marzo de 1574; GCP, IV, pp. 161-6, don Juan a Felipe II, 27 de mayo de 1576, recordando al rey esa condición previa.

21.

AGS, *Estado* 569/228 «Lo que se trató en el consejo de Estado», 20 y 22 de febrero de 1576; AGS, *Estado* 569/223 «La suma de los consejeros de [E]stado sobre lo de Flandes», 1576. Dos décadas más tarde tanto Ernesto como Alberto servirán a Felipe como gobernadores generales. Alba también se había opuesto al nombramiento de don Juan nueve años antes.

22.

AGS, *Estado* 570/133, Felipe II a don Juan, 8 de abril 1576, minuta corregida. Dada la extensión de los cambios en las cuatro cartas enviadas ese día, parece probable que el rey hubiera empezado poco después de recibir la noticia de la muerte de Requesens el 23 de marzo. El rey expresó su deseo de participar personalmente en otras ocasiones, como en el Concilio de Trento y la Gran Armada. Véase pp. 227 y 841 anteriores.

23.

AGS, *Estado* 570/140 y 150, Pérez a Escobedo, 8 de abril 1576, el segundo con un extenso comentario real sobre el contenido de cada carta. (*GCP*, IV, pp. 41-52, imprimió extractos de estas cartas, pero con algunos errores.) Una semana más tarde, Pérez explicó a Escobedo cómo se habían confeccionado estos despachos. Véase pp. 620-622 anteriores.

24.

AGS, *Estado* 570/149, Pérez a Escobedo, 8 de abril de 1576, borrador, con muchos cambios por Felipe, cursiva añadida. La referencia de Pérez de lo que Escobedo «entendía en Roma» sobre la Empresa resulta muy interesante, porque más tarde el secretario afirmaría que Escobedo y don Juan lo habían ocultado del rey. Aunque Felipe no cambió esta parte de la carta, hay que suponer que la leyó.

25.

Voci, «L'impresa», pp. 417-419, Ormanetto a Como, 17 de abril de 1576, sobre la visita de Pérez «hoy».

26.

IVdeDJ, 60/209-10 Pérez a Felipe II, 1 de mayo de 1576; y 225-6, el mismo al mismo, sin fecha (mayo o junio de 1576) y 36/38, Pérez a Felipe II y rescripto, 16 de junio de 1576.

27.

IVdeDJ, 36/38, Pérez a Felipe «en su mano», sábado 16 de junio de 1576, el mismo día en que escribió una importante carta para Escobedo. El rey fechaba su rescripto «viernes noche», es decir el 22 de junio siguiente. Porreño, *Historia*, pp. 411-415, publicó la mayor parte de este notable documento, con unas ligeras diferencias.

28.

BL, *Add.* 28,262/207, Antonio Pérez a Felipe II y rescripto, El Escorial, 1 de julio de 1576.

29.

Gachard, *Don Juan*, pp. 135-136, don Juan a Margarita, Prosita (cerca de Nápoles), 4 de abril de 1576; y p. 90, Instrucciones a Andrés de Prada, sobre su visita a Margarita, 17 de mayo de 1576 (Madama firmó su aviso el día 29 siguiente).

30.

GCP, IV, pp. 161-71, don Juan de Austria a Felipe II, y Instrucciones para Escobedo, ambos Nápoles, 27 de mayo de 1576; *ibid.*, pp. 257-8, Escobedo a Felipe II, y dos cartas de Felipe a don Juan, todas hológrafas y sin fecha, pero todas de julio de 1576. Escobedo viajaba desde Nápoles hasta Génova con don Juan, llegando el 8 de junio. Tres días más tarde salió para la Corte: ASF *MP* 2860/116, Aviso de Génova, 15 de junio de 1576.

31.

ASF, *MP* 2860/115-116, Avisos de Génova, 10 y 15 de junio de 1576; y *MP* 3254/297-314, Avisos de Milán, 12-29 de julio de 1576.

32.

CODOIN, XV, pp. 547-553, Pérez a Escobedo, 16 de abril de 1576, cursiva añadida. Esta carta se conserva en «diez hojas de folio» que también contiene una copia de la «Declaración de Antonio Pérez fecha en la tormenta» (publicada *ibid.*, pp. 533-547) entre los documentos del comisario de la Cruzada. Aunque prácticamente idéntica a la versión de *Los procesos*, la copia de Cruzada termina con una nota sobre los cambios realizados por Pérez cuando le fue leída su confesión (547). Francisco Dávila, comisario de la Cruzada entre 1588 y 1596, pertenecía a la Junta que se ocupó de los «sucesos de Aragón» que siguieron a la huida de Antonio Pérez, y esto explica probablemente la presencia de estos y otros documentos sobre el tema publicados en *ibid.*, pp. 397-553. Sobre la sugerencia de «un bonete», Pérez también afirmaba en esta carta: «pasé lo mismo con Quiroga una noche con ocasión estas materias» (550).

33.

Ibid., pp. 548-549. Pérez repetía «yo bien quisiera, señor, que nos dieran tiempo a venir aquí por muchas cosas», p. 550.

34.

Todas citas tomadas de la misma carta: *CODOIN*, XV, pp. 547-553, Pérez a Escobedo, 16 de abril de 1576.

35.

Porreño, *Historia*, pp. 346-347, don Juan a Margarita, Milán, 11 de agosto de 1576, cursiva añadida.

36.

Belda, «Carta», p. 475, Zúñiga a Felipe II, 3 de diciembre de 1578. El embajador afirmó escribir «sobre aquel negocio que Vuestra Magestad me escribió *de su mano* catorce meses ha», revelando que Felipe había pedido información, sin que Pérez lo supiera, en octubre de 1577. La fecha puede ser significativa, porque el rey dio su consentimiento para asesinar a Escobedo poco después de recibir la presunta contestación de Zúñiga.

37.

Belda, «Carta», p. 475, Zúñiga a Felipe II, 3 de diciembre de 1578, cursiva añadida. Sobre la propuesta de hacer don Juan rey de Tunez, véase Tellechea Idígoras, «Mesa», (2003), p. 146, Ormanetto a Felipe, Madrid, 9 de enero de 1574.

38.

Marañón, *Los Procesos*, pp. 212-214, «Diligençia en el tormento con el secretario Antonio Pérez», 23 de febrero de 1590. Más tarde ese mismo día, mientras se recuperaba de su tormenta, Pérez repitió que ni don Juan ni Escobedo «nunca le dieron al rey parte de lo que en Roma pretendían a Su Santidad ni de lo de Ormaneto; digo que era por orden de [E]scouedo los tales officios […] La carta que don Juan de Çúñiga escribió al rey de las ydas de [E]scouedo a Roma, y no saber a qué, sino que trataua muy en secreto con el Cardenal de Como; que desto no auisauan acá» (González Palencia, *Fragmentos*, pp. 77-79, Pérez a doña Juana Coello, 23 de febrero de 1590). En su Memorial al Justicia de Aragón, redactado un poco más tarde, el secretario proporcionó otra versión de esta historia: Pérez, *Relaciones*, I, pp. 264-265.

39.

ASF, *MP* 3082/474, «Avvisi di Roma», 2 de junio de 1576 («miércoles llegó aquí el secretario Escovedo, mandado a Su Santidad del Señor Don Juan»);

Voci, «L'impresa», pp. 420-421, Ormanetto a Como, 23 de agosto de 1576. En 1559 y de nuevo en 1587-8, Felipe y el Papa usaban el mismo término «investidura» en sus negociaciones sobre quien gobernara Inglaterra después de Isabel Tudor. En 1559, Paulo IV prometió investir a Felipe; en 1587-8, Sixto V aprobó la investidura de la infanta Isabel.

40.

Voci, «L'impresa», pp. 421 y 374, Ormanetto a Como, 23 y 26 de agosto de 1576, cursiva añadida. Si esto era verdad, parece imposible que Pérez «dio luego cuenta a Su Magestad» de los planes para la «investidura» de don Juan, porque antes de ese momento ni él ni Ormanetto los conocían.

41.

IVdeDJ, 36/38, Pérez a Felipe II y rescripto, 16 de junio de 1576 (también en Porreño, *Historia*, pp. 413-414, con unas ligeras diferencias).

42.

GCP, IV, pp. 228-229, Felipe al Consejo de Estado en Bruselas, 3 de julio de 1576 (Havré llegó a Bruselas con esta carta el día 31); Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 171-174, sobre el «nuevo decreto» de 15 de julio de 1576.

43.

GCP, IV, pp. 346-347, patente para don Juan y cartas para los Consejos y Estados de los Países Bajos, todos fechados «a Madrid, el primero de septiembre de 1576»; NA, *SP* 70/139/123, Felipe II a Isabel Tudor, el mismo lugar y fecha. Sin embargo, Felipe no estaba en Madrid ese día, sino en El Escorial (donde don Juan le encontró ese mismo día). Lo que pasó es que los secretarios en Madrid preparaban los documentos y los enviaban a El Escorial para la firma real, añadiendo el lugar y la fecha cuando les eran devueltos firmados. GCP, IV, pp. 323-325, Baltasar Schetz a los Estados de Brabante, Madrid 26 de agosto de 1576, con posdata del 28, lo confirmó: «La comisión [de don Juan] ha sido preparado y enviado a Su Majestad para firmar *dos días ha.*» Don Juan llevaba la carta para Isabel consigo a Flandes, y no llegó a su destino hasta el 21 de enero de 1577.

44.

BL, *Egerton* 1506/38-42, Quiroga a Felipe, 24 de agosto de 1576, con rescripto del día 29 («no he podido responderos antes»), cursiva añadida (el rey escribió otros pensamientos sobre «la venida de my hermano» en el mismo consulta como fuera cosa nueva y inesperada). GCP, IV, 323-5, Schetz a los Estados de Brabante, Madrid, posdata de 28 de agosto de

1576, recibió la noticia de que don Juan, habiendo pasado por Zaragoza, estaba muy cerca de Madrid; ASF, *MP* 4906/97, Baccio Orlandini al gran duque, Madrid, 28 de agosto de 1576, anotaba que «don Juan de Austria ha llegado aquí de repente, y su venida ha sido tan imprevista que se dice que aun Su Majestad no había sabido antes cosa alguna».

45.

GCP, IV, pp. 322, Felipe II a don Juan, sin fecha pero a finales de agosto de 1576.

46.

Ibid, pp. 321-322, don Juan a Felipe II, la raya de Barcelona, 22 de agosto de 1576, y la dura respuesta de éste, sin fecha; BL, *Eg.* 1506/38-40, rescripto de Felipe II a Quiroga, 29 de agosto.

47.

BL, *Eg.* 1506/38-42 y 44-45, Quiroga a Felipe II, 24 de agosto (con rescripto del 29) y 31 de agosto de 1576 (con rescripto del día siguiente).

48.

Voci, «L'impresa», p. 421, Ormanetto a Como, 4 y 17 de septiembre de 1576.

49.

Gachard, *Don Juan*, p. 92, Margarita a don Juan, L'Aquila, 2 de agosto de 1576.

50.

Riba, *Correspondencia*, pp. 54-55, Felipe a Mateo Vázquez, 3 de septiembre de 1576.

51.

CODOIN, VII, p. 172, *Memorias* de fray Juan de San Gerónimo (malas noticias de Flandes); BL, *Add.* 28,263/53, Vázquez a Felipe II y rescripto, 19 de septiembre de 1576.

52.

BL, *Egerton* 1506/42 y 46-47v, Quiroga a Felipe II, 29 y 30 de septiembre de 1576, con rescripto real.

53.

GCP, IV, pp. 426-427, primer juego de notas sin fecha, pero de octubre de 1576. Porreño, *Historia*, pp. 424-425, también imprimió este advertimiento.

54.

GCP, IV, pp. 426-427, segundo juego de notas sin fecha, pero de octubre de 1576, copia con la etiqueta: «Los puntos siguientes estavan escritos en un papelito a parte, también de la mano del rey.» Don Juan informó a su hermana de «un papel de mi mano que di a Su Magestad en que le advertía de todos los casos que podían suceder, tomando el salto muy de atrás»: Gachard, *Don Juan*, pp. 138, don Juan a Margarita, El Pardo, 16 de octubre de 1576 (Gachard corrigió la fecha equivocada de «26 de octubre» en p. 170 y nota 3).

55.

Porreño, *Historia*, pp. 427-428, don Juan a Felipe II, Irún, 24 de octubre de 1576, hológrafo. Carlos Morales, *Felipe II*, p. 174, declara que «en el otoño de 1576 Juan de Escobedo solicitó un golpe de 3.000.000 de ducados», pero en la p. 197 n 152, consta que entre octubre de 1576 y octubre de 1577 los «dineros proeueídos» a don Juan apenas superaban la mitad de esta suma.

56.

Karnehm, *Die Korrespondenz*, II, pp. 408-409, Hans a Marx Fugger, Schmiechen, 5 de septiembre de 1576, copia.

57.

BL, *Add.* 28,263/62-63, Felipe II a Vázquez, 27 de octubre de 1576.

58.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, IX, pp. 15-21, Instrucciones de Felipe II a don Juan, 11 de noviembre de 1576, borrador, y *GCP*, V, pp. 27-28, Felipe a don Juan, 11 de noviembre de 1576, cursiva añadida. Esta selección de los puntos principales hace que estos documentos parezcan bastante más lógicos que incluso las versiones publicadas, cuyos 30 párrafos sin enumerar ocupan seis folios. Felipe propuso que Julián Romero liderara un ataque sorpresa sobre Southampton, Plymouth o Falmouth.

59.

CODOIN, L, pp. 298-299 y 303-304, Escobedo a Felipe II, St. Dié en Lorena, 28 de noviembre de 1576, y Luxemburgo, 8 de diciembre de 1576.

60.

BL, *Egerton* 1506/42, Quiroga a Felipe II y rescripto, 29 de septiembre de 1576; *DHME*, IV, 87, parte de un largo análisis del «caso Pérez» por el fraile.

61.

BL, *Egerton* 1506/50, Quiroga a Felipe II y rescripto, 3 de octubre de 1576.

62.

Luna, *Comentarios*, 35.

63.

Hopperus murió el 15 de diciembre de 1576. Excluir a Zayas fue una sugerencia que aparecía en la carta de Pérez a Escobedo del 16 de abril: p. 621 anterior.

64.

AGS, *Estado* 569/150bis, don Juan a Felipe II, 21 de noviembre de 1576, con un rescripto real escrito, por supuesto, al menos, de dos semanas más tarde; cursiva añadida. Ésta es una de las pocas ocasiones en las que Felipe delegó una decisión política importante en un ministro (al menos en un ministro seglar: Granvela y Espinosa, a quienes de vez en cuando otorgaba plenos poderes, eran ambos clérigos).

65.

AGS, *Estado* 569/133-134, don Juan a Felipe II, 6 de diciembre de 1576, «vistas por los dos»; ASF, *MP* 4910/178, Luigi Dovara al gran duque de Toscana, 25 de febrero de 1579.

66.

BL, *Add.* 28,262/225-226, Pérez a Felipe II, 8 de febrero de 1577. Felipe tuvo, en un principio, la intención de nombrar a su sobrino Alberto, pero Pérez le persuadió de que nombrara a un prelado de avanzada edad como medida temporal y luego designara a Alberto cuando fuera más mayor. Nadie podía imaginar que Quiroga, que ya contaba sesenta y cinco años de edad a la muerte de Carranza, viviría otros diecisiete años más.

67.

Tellechea Idígoras, *Felipe II*, II, p. 92, Felipe II a Gregorio XIII, 25 de mayo de 1578, hológrafa; Muro, *La vida*, Apéndice 29, Juan Fernández de Espinosa a Mateo Vázquez. 18 de febrero de 1579 (Quiroga reconocía «lo mucho que le havía ayudado para lo del capelo»). Pizarro Llorente, *Un gran patrón*, pp. 362-363 y 402-405, describe el proceso.

68.

DHME, VII, pp. 329-367 «La Biblioteca de don Pedro Fajardo»; Ungerer, «La defensa», p. 133, señala el vínculo de Alcalá.

69.

BL, *Add.* 28,262/599-601, Pérez a Felipe II y rescripto (sin fecha pero probablemente abril de 1577). Según Rodríguez-Salgado, «Court», p. 231, Felipe le concedió a Pérez sólo «de vez en cuando un día de consulta con el rey», pero (al igual que la afirmación que hace en las pp. 230-231 de que «Pérez fue a Portugal con el rey») esto es falso. Muchos de los billetes intercambiados con Felipe se refieren a reuniones y el rey le dictaba a boca el texto de muchas cartas que salían con su firma.

70.

Morel-Fatio, *L'Espagne*, p. 111, don Juan a don Rodrigo de Mendoza, 9 de diciembre de 1576; apéndice I anterior.

71.

Gachard, *Don Juan*, p. 74, don Juan a Margarita de Parma, Palermo, 8 de noviembre de 1573; Fórmica, *Doña María*, p. 19, Octavio Gonzaga a Antonio Pérez, 20 de octubre de 1578 (don Juan murió el 1.º). Véanse también, Morel-Fatio, *L'Espagne*, p. 118, don Juan a Mendoza, 1 de marzo de 1577 («para el descanso de muertos y seguridad de vivos» convenía quemar sus cartas de un amigo fallecido); y Gachard, *Don Juan*, pp. 124-125, don Juan a Margarita, 26 de julio de 1573 («Suplico a Vuestra Alteza sea para sí sola lo que en ésta la escrivo, y mande romperla luego».

72.

AGS, *Estado*, 574/77, carta de don Juan «al rey mi señor en mano de Su Magestad», Marche, 23 de febrero de 1577, hológrafa, pero endosado por Pérez («A Su Magestad, de mano del Señor don Juan, recibida a vi de março»), quien también preparó un sumario.

73.

BPU, *Favre Ms.* 28/83 y 89-101v, Felipe II a Sessa, Guadalupe, 27 de diciembre de 1576, original cifrado por Antonio Pérez con el descifrado (duplicado en los fols. 202-207).

74.

BL, *Add.* 28,262/219-221 y 225-226, Pérez a Felipe II, 1 de enero y 8 febrero de 1577.

75.

Morel-Fatio, *L'Espagne*, p. 111 (también en Porreño, *Historia*, p. 544), don Juan a don Rodrigo de Mendoza, 9 de diciembre de 1576.

76.

Porreño, *Historia*, p. 454, don Juan a Felipe II, 22 de diciembre de 1576;

CODOIN, L, pp. 300-301, Escobedo a Felipe II, 10 de enero de 1577.

77.

BL, *Add.* 28,262/236-237v, Pérez a Felipe II y rescripto, 12 de febrero de 1577; AGS, *Estado* 570/65, Felipe II a don Juan, 12 de febrero de 1577. Parece que el rey había dictado y/o firmado su carta conciliadora mientras leía y contestaba a esta consulta de Pérez.

78.

BL, *Add.* 28,262/236-237v, Pérez a Felipe II y rescripto, 12 de febrero de 1577, cursiva añadida.

79.

BL, *Add.* 28,262/239-242, Pérez a Felipe II, 13 febrero de 1577, cursiva añadida.

80.

Idem.

81.

AGS, *Estado* 570/59-60, Quiroga a don Juan, 13 de febrero de 1577, copia.

82.

Gachard, *Don Juan*, 140-142, don Juan a Margarita de Parma, Marche, 17 de febrero de 1577, cursiva añadida (véase también pp. 99-102, contestación de Margarita, 19 de marzo, insistiendo que don Juan debería obedecer al rey.) Resulta curioso comprobar que Felipe también utilizaba frases desesperadas como estas.

83.

BL, *Add.* 28,262/243-244 y 250-253, Pérez a Felipe II y rescripto, 28 y 29 de marzo de 1577, cursiva añadida; *GCP*, V, pp. 282-288, Felipe II a don Juan, 6 de abril de 1577.

84.

Voci, «L'impresa», p. 380 y 422, Ormanetto a Como, 13 y 25 de marzo de 1577.

85.

Porreño, *Historia*, pp. 455-456 y 461-466, don Juan a Felipe II, 2 de febrero y 16 de marzo de 1577, cursiva añadida; y pp. 547-548, a don Rodrigo de Mendoza, 17 de febrero de 1577 (también en Morel-Fatio, *L'Espagne*, 115-116, con fecha de 19); cursiva añadida.

86.

BL, *Add.* 28,262/599-601, Pérez a Felipe II y rescripto (sin fecha pero abril de 1577); Porreño, *Historia*, pp. 471-473, Felipe II a don Juan, 6 de abril de 1577.

87.

CSPR, II, pp. 290-292, publica una traducción inglesa de las cartas de don Juan al Papa, a su hermano y a Pérez, en favor de Stukeley, todas ellas fechadas el 17 de febrero de 1577, cinco días después de firmar el Edicto. Tazón, *The life*, pp. 209-213, desentraña el complot a partir de esta y otras historias.

88.

Voci, «L'impresa», p. 381, Como a don Juan, 2 de abril de 1577; y p. 423 a Ormanetto, 12 de abril 1577.

89.

Ibid., pp. 424-425, Ormanetto a Como, 26 de abril de 1577.

90.

BL, *Add.* 28,262/256-257, Felipe a Pérez, 4 de abril de 1577; Voci, «L'impresa», pp. 424-425, Ormanetto a Como, 26 de abril de 1577.

91.

Parker, *Ejército de Flandes*, pp. 224 y 270-271 ofrece detalles de las riquezas incautadas por los tercios que salieron de Flandes en 1577.

92.

Rodríguez-Salgado, *Felipe II*, pp. 37 y 39. Para el relato de las negociaciones que sigue a continuación me he basado en gran medida en su análisis.

93.

Marcos Rivas y Carnicer García, *Espionaje y traición*, pp. 54-59, comentan y reproducen parcialmente el acuerdo firmado por Acuña y Sokolluk en Estambul el 18 de marzo de 1577.

94.

Rodríguez-Salgado, *Felipe II*, p. 67, declaración de Felipe II, 6 de octubre de 1576; BL, *Add.* 28,262/278-280v, Pérez a Felipe, 1 de junio de 1577, describe las deliberaciones de la «Junta sobre la Jornada de África», creada por el rey para cumplir el compromiso de Guadalupe. Véase también BPU, *Favre Ms.* 28/17-19, Felipe II a Sessa, 28 de junio y 1 de julio de 1577 (Antonio Pérez fechaba claramente la segunda carta en «1576» pero cometió —hasta donde yo sé— un único error en los archivos del gobierno

de Felipe II: tanto el contenido como la minuta en AGS, *Estado* 1147, muestran que «1577» es la fecha correcta); y BPU, *Favre Ms.* 28/180-182v, Felipe II a Sessa, 9 de agosto de 1577.

95.

G. Griffiths, *Representative government in Western Europe in the Sixteenth Century*, Oxford, 1986, p. 460, «Vraye narration des propos… à Gheertrudenberghe», una versión orangista de la conferencia entre el príncipe y los delegados de los Estados de Holanda y Zelanda, por un lado, y los delegados de don Juan y los Estados Generales, por el otro, celebrada en Geertruidenberg el 13-23 de mayo de 1577.

96.

ARA, *Staten Generaal* 11,915, de casi 40 folios (agradezco a Tristan Mostert el haberme facilitado un análisis de este librillo). Sobre estas cartas interceptadas, véase P. A. M. Geurts, *De Nederlandse Opstand in de pamfletten, 1566-1584*, Nimega, 1956, pp. 59-60 y 64-65.

97.

BL, *Cott. Ms.* Vespasian C.VII fol. 357, don Juan a Pérez, 7 de abril de 1577, *Cott. Ms.* Caligula C.V, fols. 97-98, Escobedo a Felipe II, 9 de abril de 1577, ambos originales en cifra con descifrado parcial y traducción al inglés; y Porreño, *Historia*, pp. 477-480, don Juan a Felipe II, 26 de mayo de 1577.

98.

CSPR, II, pp. 304-307 y Voci, «L'impresa», pp. 384-385, Sega a Como, 11 de mayo y 23 de julio de 1577; Porreño, *Historia*, pp. 477-480, don Juan a Felipe II, Malinas, 21 de junio de 1577, donde se advierte de la inminente ruptura con los Estados y se pide el regreso de los tercios. Escobedo salió de Flandes el 10 de julio y llegó a España el día 21. Don Juan también escribió a sus amigos en la corte, para alertarles sobre sus nuevos planes: Morel-Fatio, *L'Espagne*, pp. 120-121, don Juan a don Rodrigo de Mendoza, 6 de julio de 1577 (cartas similares a Pérez, Los Vélez y Quiroga). En febrero de 1577, don Juan revelaba a su hermana Margarita que «sólo tendré paciencia hasta agosto o septiembre». ¡Exageraba!

99.

BL, *Add.* 28,262/546, Pérez a Felipe y rescripto, sin fecha [pero justo antes de la muerte del nuncio Ormanetto en julio de 1577].

100.

IVdeDJ 22, caja b, fols. 212 y 236, dos cartas de Juan Fernández a Felipe

II, 15 de julio de 1577.

101.

Marañón, *Los Procesos*, pp. 212-214, «Diligençia en el tormento con el secretario Antonio Pérez», 23 de febrero de 1590. Unas horas más tarde, Pérez envió una versión muy similar a su esposa: «partió Escouedo para acá a deshora, y dixe; y aun si bien me acuerdo, embiándole yo a Su Magestad una carta de [E]scouedo sobre su venida, me respondió: "En ella vos veréys como éste nos matará a todos primero"[…] Que entró [Escobedo en la corte] con [las palabras] "Roto es la guerra".» (González Palencia, *Fragmentos*, pp. 77-79, Pérez a doña Juana Coello, 23 de febrero de 1590).

102.

BPU, *Favre* 28/185-187, Felipe II a Sessa, 28 de agosto de 1577 (dos cartas, ambas originales); AGS, *Estado* 1247/133, Felipe II al marqués de Ayamonte, 28 de agosto de 1577, minuta.

103.

AGS, *Estado* 571/56, Felipe II a don Juan, 1 de septiembre de 1577, minuta, aparentemente redactada por Zayas en Madrid el 27 de agosto (véase fol. 53) pero fechada después de que Felipe la hubiera firmada.

104.

Voci, «L'impresa», pp. 386-387, Sega a Como, 13 de septiembre y 12 de octubre de 1577.

105.

IVdeDJ, 47/16 y 6/8/12, Felipe II a Ayamonte y al duque de Saboya, respectivamente, 31 de agosto de 1577. Aquel mismo día firmó una orden similar para el duque de Sessa (IVdeDJ, 47/17, junto con una carta adjunta del 1 de septiembre). Todavía no he averiguado exactamente qué le hizo al rey cambiar de opinión entre el 28 y el 31 de agosto: ¿tal vez las noticias de que había fracasado un intento de don Juan de tomar Amberes (que Felipe mencionaba en su carta)?

106.

AGS, *Estado* 2843/7, consulta del Consejo de Estado, 5 de septiembre de 1577 (otras copias en *Estado*, 5 71/103bis y AGRB, *MD* 187B/10, fols. 94-97). Estos argumentos se reproducirían durante los siguientes treinta años cada vez que Felipe pedía a sus asesores que consideraran si debía o no volver a instaurar la paz en los Países Bajos.

107.

Tellechea Idígoras, «La Mesa», (2008), pp. 211-212, Sega a Felipe II, 7 de septiembre de 1577, una carta-memoria de su entrevista dos días antes. Sega mencionó en su carta-memoria papeles sobre el tema preparados por Escobedo y Pérez. Los exiliados eran los Geraldinos; dos años más tarde, Felipe sí daba su apoyo a una invasión por este grupo, pero fracasó.

108.

AGS, *Estado* 2843/7-8, consultas del Consejo de Estado, 5 y 7 de septiembre de 1577, con rescriptos reales del 6 y el 10; *ibid.*, fol. 9, «Lo que Su Magestad ha resuelto», 9 de septiembre de 1577 (segunda copia en *Estado*, 573/15); IVdeDJ, 38/5, «El duque de Alba para la resolución de lo de Flandes» (8 de septiembre de 1577, con anotaciones de Felipe II: copia en *Estado* 571/104), e *Estado* 571/111-113, Felipe II a don Juan, 11 de septiembre de 1577, comunicando todas estas decisiones. Como en 1571, cuando el rey se decidió invadir Inglaterra, su presencia en El Escorial acompañado sólo de unos pocos ministros mientras el resto permanecía en Madrid dio lugar a un continuo intercambio de cartas y billetes que permite a los historiadores seguir el proceso de toma de decisiones con un asombroso grado de detalle.

109.

BL *Egerton* 1506/207-9, Quiroga a Felipe, «jueves» [12 de septiembre de 77], con detalles sobre la reunión del Consejo el día antes; AGS, *Estado* 2843/1, «Parecer de los V del Consejo de Estado», 11 de septiembre de 1577, con rescripto real.

110.

IVdeDJ, 38/4, Alba a Mateo Vázquez, 11 de noviembre de 1577, el texto en cursiva aparece subrayado en el original, probablemente por Vázquez.

111.

Marcos Rivas y Carnicer García, *Espionaje y traición*, pp. 67-69.

112.

BPU, *Favre* 28/195-196, Felipe II a Sessa, y AGS, *Estado* 571/88, Felipe II a don Juan, ambos del 11 de septiembre de 1577. Los tercios consiguieron cruzar los Alpes justo antes de que el invierno cerrara los pasos: Archives Communales de Saint Jean de Maurienne (73) EE4, sin foliar, «Description faicte des personnes […] logés en la présente cité de Maurienne des compagnies espagnoles allantz en Flandres», 5 de noviembre de 1577.

113.

IVdeDJ, 36/20, don Juan de Austria a don Juan de Zúñiga, Namur, 6 de septiembre de 1577, descifrado del original, cursiva añadida. Tres días antes, don Juan había recibido una carta del gobernador de Milán negándose a enviar de vuelta a los tercios españoles.

114.

IVdeDJ, 36/21, don Juan a Zúñiga, Namur, 30 de septiembre de 1577; Porreño, *Historia*, pp. 488-489, don Juan a Felipe II, Namur, 18 de septiembre de 1577. Felipe sí pidió a su hermana Margarita volver a Flandes, y ella aceptó, pero después el rey cambió de parecer: Gachard, *Don Juan*, pp. 111-112, Margarita a Felipe II, 24 de octubre de 1577, a don Juan 27 de octubre, y don Juan a Margarita, 21 de diciembre de 1577.

115.

Tellechea Idígoras, «La Mesa», CCXVIII (2008), pp. 211-212, Sega a Felipe II, 2 de octubre de 1577.

116.

Porreño, *Historia*, p. 492, don Juan a Pérez y Escobedo, Namur, 25 de septiembre de 1577; IVdeDJ, 36/21, don Juan a Zúñiga, 30 de septiembre de 1577; AGRB, *Audience* 1733/3 fols. 227 y 274, Mansfelt a don Juan, 24 de septiembre de 1577 (los aventureros), y 27 de diciembre de 1577 (regimiento francés).

117.

González Palencia, *Fragmentos*, pp. 77-79, Pérez a doña Juana Coello, 23 de febrero de 1590. Mignet, *Antonio Pérez*, pp. 280-285, rechazaba esta afirmación, negando que en 1577 don Juan estableciera contacto con Guisa; pero de Törne, «Philippe II et Henri de Guise», demostró que don Juan entabló relaciones con Guisa en septiembre de 1577, para tratar (entre otras cosas) del abastecimiento de las tropas francesas y españolas (véase AGS, *Estado K* 1543/60 y 1547/14). Además AGRB, *Audience* 1685/3, 1686/1, y 1779/2, presenta una abundante correspondencia de don Juan con Guisa sobre el suministro de alimento y tropas, durante los últimos meses de 1577.

118.

AGS, *Estado* 572/142, don Juan a Felipe II, 20 de noviembre de 1577.

119.

Detalles en Carlos Morales, *Felipe II*, 3.ª parte; Drelichman and Voth, «The sustainable debts», pp. 44-5; y Lovett, «The General Settlement», p. 19.

120.

Porreño, *Historia*, p. 500, *Instrucción* de Felipe II a don Juan Manrique, Madrid, 23 de diciembre de 1577.

15. ¿Un rey asesino?

1.

En 1998 la Fundación Gregorio Marañón escogió *Antonio Pérez* como tema para su «Semana Marañón» anual, y nos invitaron a Henry Kamen y a mí a un «debate» sobre nuestras diferentes interpretaciones de Felipe II en presencia de Su Majestad la Reina doña Sofía y un distinguido público. La invitación y el debate condujeron al hallazgo de numerosas nuevas fuentes sobre el tema de Pérez y Juan de Escobedo, y quiero expresar mi profundo agradecimiento a don Antonio Fernández de Molina y sus colegas por su invitación y hospitalidad, así como a mi erudito «compañero de debate» Henry Kamen. La charla tuvo lugar el 4 de noviembre de 1998 en el Colegio de Médicos de la calle Santa Isabel, muy cerca de la Casa del Cordón donde vivía Antonio Pérez, y nuestros testimonios aparecieron en Fernández de Molina, *Antonio Pérez*, pp. 15-42. También agradezco a Trevor Dadson el haberme informado de muchas nuevas fuentes sobre la princesa de Éboli y su mundo.

2.

Marañón, *Los Procesos*, p. 186, testimonio de don Pedro de Mendoza, 25 de septiembre de 1589; ASVe, *SDS*, 11/65, Badoer al dux, 3 de abril de 1578 (como todos los italianos, Badoer calculó en «ore italiane»); Valente, *Un dramma*, p. 55, Juan de Samaniego a Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, entonces con don Juan, 4 de abril de 1578 (traducido al italiano a partir del original español); ASMo, *CD AS* 11, 1578, # IX, Orazio Maleguzzi al duque de Ferrara, 4 de abril de 1578. La película *La conjura de El Escorial* (2008) se centró en el asesinato.

3.

IVdeDJ, 51/161, Felipe II a Vázquez, El Escorial, 1 de abril de 1578 (véase también Muro, V*ida*, apéndice 12).

4.

ASF, *MP* 4910/57, Baccio Orlandini al gran duque de Toscana, 2 de abril de 1578.

5.

IVdeDJ, 51/163, Esteban de Ibarra a Vázquez, sin fechar [abril de 1578], también en Muro, *Vida*, apéndice 12; Escudero, *Felipe II*, p. 279, Vázquez a Juan Delgado, secretario de Guerra, 4 de abril de 1578.

6.

ASF, *MP* 4910/57, Orlandini al gran duque, 2 de abril de 1578 («due sconosciuti»); ASF, *DU* Clase I, 284/1183, Bernardo Maschi al duque de Urbino, 8 de abril de 1578 («tre sconosciuti»); AST, *LMS* 3/2v, Annibale Cambi al duque de Saboya, 4 de abril de 1578 («quattro»); ASMo, *CD AS* 11, 1578, # IX, Maleguzzi al duque, 4 de abril de 1578 («cinque»); ASL, *Ambascerie* 594, sin foliar, Sanminiari a los Anziani, 3 de abril de 1578 («sei persone»). Véase también ASMa, *AG* 598/1, Ludovico Micheli al duque de Mantua, 7 de abril de 1578. Todas las cartas fueron escritas desde Madrid, y en todos los casos se trataba de originales excepto las de Maleguzzi, cuyo archivo en cambio ha sobrevivido.

7.

ASMo, *CD AS* 11, 1578, # X, Maleguzzi al duque, 12 de abril de 1578, minuta.

8.

Marañón, *Los procesos*, pp. 125-126, Relación de Antonio Enríquez, uno de los asesinos, Monzón, 30 de junio de 1585; *ibid.*, *Antonio Pérez*, p. 395.

9.

Marañón, *Los procesos*, pp. 23, 201-202, Auto dictado por Antonio Márquez, secretario del tribunal, 29 de diciembre de 1589; y p. 207, «Traslado del papel de Su Magestad que está escrito de su real mano», 4 de enero de 1590, cursiva añadida.

10.

Braudel en *L'Espagne au temps de Philippe II*, p. 11; Fernández Álvarez, *La princesa*, p. 189.

11.

Marañón, *Los Procesos*, p. 219, «Diligençia».

12.

Ibid., pp. 217-218, «Diligençia en el tormento con el secretario Antonio Pérez», 23 de febrero de 1590. Horas más tarde, en una carta a su esposa, Pérez ofreció otra versión muy similar de su historia: «pareçió entonçes [a Vélez] que si le prendían [a Escobedo], porque estuvo Su Magestad muy çerca de hacerlo, el señor don Juan se recataría; si le dejaban volver, haría

verterlo todo; y que era menester medio con que se excusase el un inconveniente y el otro; y pareçió al marqués de los Vélez ser lo mejor darle un bocado y acabarle» (González Palencia, *Fragmentos*, pp. 77-79, Pérez a doña Juana Coello, 23 de febrero de 1590).

13.

KB, La Haya, *Ms.* 128.b.3/12v-16, Escobedo a Pérez, 7 de febrero de 1577, copia realizada por Pérez, cursiva añadida. Nótese que algunas frases habían aparecido en otras cartas (por ejemplo, muchas veces, la insistencia de don Juan en que su hermano le sacara de Flandes; y al menos una afirmación de que el rey carecía «con quien descargar», véase p. 603 anterior) pero en ningún lugar encontramos cualquier deseo que don Juan pasara a España «para desde allí gobernarlo todo».

14.

CODOIN, XV, p. 435, Felipe II a la Junta, 20 de septiembre de 1590, cursiva añadida.

15.

Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 37-38, Prada a Felipe II, Madrid, 18 de octubre de 1590.

16.

Marañón, *Los procesos*, p. 220, «Declaración de Diego Martínez», 24 de febrero de 1590 (nótese que la transcripción dice «año de 587» en lugar de «578»).

17.

Ibid., p. 220, «Declaración de Diego Martínez», pp. 116-121, «Declaración de Antonio Enríquez» 30 de junio de 1585, y p. 97, pregunta adicional a Enríquez el 1 de febrero de 1590. Aunque las dos versiones discrepan en algunos detalles, parece que Martínez llevó a cabo dos intentos de administrar un «bocado» antes de buscar más refuerzos.

18.

Ibid., pp. 121-122 (Enríquez), 221 (Martínez) y 65, «Declaraçión de Martín Gutiérrez», 20 de diciembre de 1585.

19.

Ibid., pp. 122-123, «Declaraçión de Antonio Martínez», sobre el problema causado debido a que dos de sus socios «había[n] perdido la capa».

20.

Pérez, *Relaciones y cartas*, I, pp. 272-273, «Memorial que Antonio Pérez

presentó del hecho de su causa, en el juicio del tribunal de Justicia». Aunque Pérez afirmaba que apareció «en el original al margen» de dicho Memorial, ese también estaba fechado en 1590 y no 1578.

21.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 830, donde afirma equivocadamente que García de Arce fue uno de los asesinos.

22.

Marañón, *Los procesos*, pp. 161-168, Pérez a Felipe, 3, 16 y 23 de febrero y 17 y 26 de marzo de 1589, todas las copias. En septiembre, los jueces le mostraron estas cartas a Pérez, pero éste nego haberlas visto o escrito (*ibid.*, pp. 169-170); de modo que se las mostraron a «Antonio de Herrera, criado de Su Magestad» y su futuro biógrafo, quien confirmó que «aunque no las vio escribir, las juzga y tiene por suyas, por este testigo le haber visto escribir de más de 24 años» (*ibid.*, pp. 185-186).

23.

Marañón, *Los procesos*, p. 46, testimonio de Castro, Lisboa, 5 de junio de 1582. Ungerer, «La defensa», y Delaforce, «The collection», ofrecen detalles de en qué gastaba Pérez su dinero.

24.

Delaforce, «The collection», p. 746, sugiere que el cuadro «de devoción» de Tiziano fuera *El entierro de Cristo*, o su *Adoración de los Reyes*, porque Pérez poseía ambos, así que el *Adán y Eva* del mismo pintor. Los tres se encuentran actualmente en el Museo Nacional del Prado.

25.

ASF, *MP* 4910/177-178, Dovara al gran duque de Toscana, 25 de febrero de 1579. Curiosamente, cuando Dovara denunció más adelante la aceptación de sobornos por parte de Pérez, él mismo también mintió sobre las circunstancias: véase p. 741 anterior.

26.

AGS, *Estado* 574/66 y 79, don Juan a Felipe II, 21 de enero y 17 de febrero de 1577, ambos hológrafas; Porreño, *Historia*, pp. 466-468, el mismo al mismo, 24 de marzo de 1577, cursiva añadida.

27.

CODOIN, L, p. 329, Escobedo a Felipe II, Amberes, 21 de marzo de 1577.

28.

AGS, *Estado* 574/66, don Juan a Felipe II, 21 de enero de 1577, hológrafa;

BL, *Add.* 28,262/263-264 y 266-269, Pérez a Felipe II, 5 y 6 de abril de 1577. *Ibid.*, fols. 254-255 y 256-258, del mismo al mismo, 3 y 4 de abril de 1577, volvía a presionar para recompensar a Escobedo.

29.

BL, *Add.* 28,262/546, Pérez a Felipe II y rescripto (sin fecha pero justo antes de la muerte de Ormanetto en julio de 1577. Algunos han encontrado un significado siniestro en la frase «mate a Vuestra Magestad», pero se trataba de un dicho frecuente en esa época); AHN, *Inq.*, libro 284/83, Quiroga a Felipe II y rescripto, 1 de octubre de 1577.

30.

Ungerer, «La defensa», p. 120 (véanse también los razonamientos de Marañón, *Antonio Pérez*, capítulos 8-9 y *Muro, Vida*, capítulos 10-11); Marañón, *Los Procesos*, p. 227, «Declaraçión del Licenciado Bartolomé de la Hera», 2 de marzo de 1590; y p. 172, «Declaraçión de doña Beatriz de Frías», 18 de septiembre de 1589. Otros dos declarantes ofrecieron un testimonio muy similar: don Juan Gaytán en 1582 y Jerónimo Díaz en 1585: *ibid.*, 38-39 y 54. Véase la suerte de don Gonzalo Chacón, sentenciado a muerte por los alcaldes porque había sido descubierto con una dama de la reina en su cámara; pp. 498-500 anteriores.

31.

ASMo, *CD AS* 11, 1579, # XI, Maleguzzi a Ferrara, 31 de marzo de 1579, minuta. Desde el principio, Maleguzzi siempre había sostenido que el asesinato obedecía «más por cosas de damas que de estado». Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 830, también afirmaba que «Pérez tenía odio a Escobedo por habérsele opuesto al curso de algunos empleos amorosos».

32.

Mignet, *Antonio Pérez*, p. 76, Muro, *Vida*, p. 218, Marañón, *Antonio* Pérez, p. 208, y Fernández Álvarez, *Felipe II*, p. 845, todos citan al manuscrito. Fernández Álvarez, *La princesa*, pp. 92-96, sostenía que Felipe «era el amante» de Ana.

33.

Ares, *Éboli*, p. 89 (sobre don Manuel) y 229 (el hijo rubio). Muro, *Vida*, pp. 208-232, repasa detenidamente y desautoriza estas afirmaciones.

34.

Marañón, *Los Procesos*, pp. 42-46, testimonio de Velasco, 9 de junio de 1582 (y con más detalle en *ibid.*, pp. 51-53).

35.

Marañón, *Los Procesos*, pp. 215 y 217, «Diligençia en el tormento con el secretario Antonio Pérez», 23 de febrero de 1590; Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, p. 1392, citando un comentario realizado por Quiroga en 1590. Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 268-270, ofrece un análisis acertado de la supuesta falsificación de documentos por Pérez.

36.

AGS, *Estado* 570/139, Pérez a Escobedo, abril de 1576, minuta con apostilla real; pp. 615-620 anteriores.

37.

BNF, *Ms. Esp.* 132/179-180, Pérez a don Juan de Vargas Mexía, 26 de enero de 1579, cursiva añadida.

38.

CODOIN, XV, pp. 547-553, Pérez a Escobedo, 16 de abril de 1576. Véanse pp. 620-622 anteriores.

39.

BL, *Add.* 28,262/290-293, Pérez a Felipe II y rescripto, 22 de enero de 1578.

40.

AGS, *Estado* 575/108, Felipe II a don Juan, 29 de abril de 1578; y 578/135, consulta del Consejo de Estado, 30 de abril de 1578: Vélez, Quiroga, Aguilar y Almazán se mostraron a favor de que don Juan siguiera en el puesto, pero Alba y el prior don Antonio lo hicieron a favor del archiduque. Sobre los primeros pasos de este asunto, en diciembre de 1577, Felipe le pidió a Fernando que aceptara el nombramiento de gobernador general el 20 de mayo de 1578: ibid., fols. 131-132, con más documentos sobre el tema en fols. 136-148. Aunque al final Fernando se quedó en el Tirol, reuniendo su magnífica colección artística y su armería en Schloss Ambras, su hijo Andrés ocupó el puesto de gobernador general durante 1598-1599.

41.

AGS, *Estado* 578/119 (debate del 14 de junio de 1578: Quiroga, Vélez) y 121 (Sessa, 22 de junio de 1578). Los marqueses de Aguilar y de Almazán también asistieron a los debates, con Zayas (y no Pérez) como secretario.

42.

Morel-Fatio, *L'Espagne*, p. 133, don Juan a don Rodrigo de Mendoza,

Namur, 3 de mayo de 1578.

43.

Ibid., pp. 135-136, don Juan a Mendoza, Tirlemont, 20 de julio de 1578.

44.

Morel-Fatio, *L'Espagne*, p. 136; HHStA *Belgien DD* 233/1 fol. 207, Poder de don Juan nombrando al duque de Parma como su sucesor, Campo de Bouge, 19 de septiembre de 1578; la firma apenas es reconocible.

45.

AGS, *Estado* 578/165-166, Poderes al duque de Terranova, el enviado de Felipe a la Conferencia de Colonia, 30 de agosto de 1578; y 149, «Apuntamientos», concesiones que pudo autorizar Felipe (incluyendo algunas de carácter religioso).

46.

Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 37-38, Pérez a Prada, 15 de octubre de 1578. La noticia de la muerte de don Juan llegó a Madrid el día 17; Fernando murió al día siguiente (ASF, MP 3910/114).

47.

Muro, *Vida*, apéndices 1-5, ofrece detalles de la boda; Diego de Silva nació el 3 de abril de 1558. Véanse también las fuentes y otras cosas para los «Ebolimaníacos» reunidas por Nacho Ares:

http://www.nachoares.com/html/princesa-eboli/html/ebolimania.html.

48.

CODOIN, XCVII, pp. 291-292, Francavilla a Gómez, Valladolid, 13 de septiembre de 1557 (el duque también rehusó besar las manos a María de Hungría porque «dixo ciertos disparates»); pp. 292-295, Escobedo a Gómez, 26 de septiembre de 1557; y pp. 297-299, Juana a Gómez, 6 de noviembre de 1557.

49.

CODOIN, XCVII, pp. 306-313, Ana a Gómez, y Instrucciones a Escobedo, Simancas, 8 de enero de 1558; y p. 318, doña María de Mendoza a Gómez, Pastrana, 14 de enero de 1558. Nótese que los editores de la *CODOIN* afirmaron que las cartas dirigidas a Gómez se encontraban en AGS, *PR* «legajo único»: parece que se equivocaron porque el «legajo último» de dicha serie es el legajo 92, que es donde se encuentran los documentos hoy. BL, *Add.* 28,399/196-197, real cédula nombrando Francavilla

presidente del Consejo de Italia, 26 de julio de 1558, copia.

50.

Sigo la narración de Fernández Álvarez, *La princesa*, pp. 119-128, «De cómo la princesa quiso meterse de monja y lo poco que le duró su intento», basada en los escritos de Teresa y sus colegas.

51.

CODOIN, LVI, pp. 20-28, Felipe II a la princesa, El Pardo, 25 de septiembre de 1573, y «Discernimiento», Pastrana, 27 de septiembre de 1575. *Ibid.* pp. 18-20, hay una carta de la princesa a Felipe, y un billete del rey sobre esto, ambos sin fecha pero al parecer escritos poco antes de la carta regia del 25 de septiembre.

52.

BZ, 142/8, Vázquez a Felipe II y rescripto, 24 de agosto de 1575 (publicado, con varias lecturas diferentes, en Muro, *Vida*, apéndice 164), cursiva añadida.

53.

En 1580, don Íñigo ganó su pleito y como marqués de Almenara Felipe II le nombró virrey de Aragón donde, irónicamente, encontró la muerte durante las alteraciones ocasionadas por Antonio Pérez.

54.

BZ, 142/7 bis, Vázquez a Felipe II y rescripto, 28 de julio de 1578 (publicado junto con otras interpretaciones alternativas en Muro, *Vida*, apéndice 165).

55.

Marañón, *Los Procesos*, pp. 251-252, «Declaraçión» de Favara, 22 de octubre de 1590. Doña Beatriz de Frías confirmó que «el príncipe de Mélito y el marqués de la Favara y el conde de Çifuentes andaban para matar al dicho Antonio Pérez, y que estaban enfadados con él»: p. 172, testimonio del 18 de septiembre de 1589.

56.

Muro, *Vida*, apéndices 61 y 65, Pedro Nuñez a Vázquez, 17 y 25 de agosto de 1579 respectivamente.

57.

IVdeDJ, 21/589, Vázquez a Felipe II y rescripto, 14 de diciembre de 1575, borrador de la respuesta real «al Presidente» sobre varios temas. Vázquez denominó a este epígrafe como «De la prisión de la muger y hijo de

Escovedo» y escribió junto al fragmento subrayado: «si esto rayado es mucho (que lo he puesto por la consideración con que es razón que los juezes procedan) podráse borrar». El rey respondió: «todabía me pareció que fuese sin lo rayado»).

58.

BZ, 136/48, Escobedo a Vázquez, 20 de marzo de 1578, escrita con mano muy temblorosa. Véase también BL, *Add.* 28,263, fols. 3 y 62-63 Felipe II a Vázquez, 3 de febrero de 1576 (donde se adjunta una «memoria dese secretario de mi hermano»); y 27 de octubre de 1576 («Escobedo me dio el otro día esas memoriales», sobre los cuales Vázquez debía recoger pareceres).

59.

Véanse BZ, 136/53-61, peticiones de la princesa y su hija a Vázquez; y también la petición del duque de Francavilla para que Ana viniese a Madrid en 1575, apoyado en el billete preparado por Vázquez: Muro, *Vida*, apéndice 164; BZ, 136/19-23, contiene cinco cartas de Pérez a Vázquez, 1575-1577, donde le pide que interceda con el rey.

60.

CODOIN, LVI, pp. 33-40, venta de la princesa a Escobedo, 28 de abril de 1575, y poder, 4 de mayo de 1575; AGS, *PR* 92/72, Ana a Escobedo, hológrafa, sin fecha (pero poco antes de noviembre de 1575, porque se quejaba de que Busto de Villegas, gobernador del arzobispado de Toledo, «no dejarme fundar un monasterio», cosa que obtuvo ese mes: *CODOIN*, LVI, p. 50). Sin duda, los dos habían intercambiados más cartas hológrafas.

61.

Ungerer, «La defensa», pp. 118-123, esclarece las transacciones denunciadas por Pastrana; pero véanse también otros acuerdos financieros entre los documentos de Pérez en González Palencia, «Fragmentos» y el análisis de Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 71-72.

62.

Riba, *Correspondencia*, pp. 177-178, Vázquez a Felipe II, 24 de mayo de 1578. Vázquez acertaba en la enemistad de Pérez, quien dos años antes había informado a Escobedo que «vaya mirando de apartar de Zayas y de Mateo para adelante» los asuntos, véase p. 621 anterior.

63.

Muro, *Vida*, apéndices 14, Pedro Núñez a Vázquez, 26 de diciembre de 1578; y 17, el doctor Milio a Vázquez, 6 de enero de 1579, ambas referidas

al papel de Vázquez a la hora de convencer a Pedro de Escobedo para actuar y al resentimiento de Ana. Véase también Marañón, *Los Procesos*, pp. 56-57, «Declaraçión» de Jerónimo Díaz, 11 de agosto de 1585.

64.

BZ, 144/224, Felipe II a Vázquez, 15 de noviembre de 1578, Vázquez ha puesto «Escovedo» en el verso.

65.

IVdeDJ, 51/181, Vázquez a Felipe II, San Lorenzo, 28 de diciembre de 1578 (cita parcial, sin fecha y con número de catálogo equivocado, en Martínez Millán y Carlos de Morales, *Felipe II*, p. 144). Vázquez también instaba a su amo a considerar problemas más generales, como «qué cosas se pueden lícita y honestamente hazer para que los gastos de la guerra y en la paz no sean tan grandes». Sobre los esfuerzos de otras personas por recordarle a Felipe en este momento el peligro derivado de tolerar «pecados públicos», véase Ezquerra Revilla, «La reforma de las costumbres».

66.

IVdeDJ, 44/57-58, Mateo Vázquez a Felipe II, 11 y 15 de abril de 1574. Sobre la implicación de Medinaceli, véase *ibid.*, 44/48, del mismo al mismo y rescripto, 8/10 de enero de 1574, en la que Felipe escribió «oy ha estado aquí el duque de Medinaceli, y me ha dado relación de todo lo de allá, en que ay bien que myrar…» Véanse también los documentos preparatorios en IVdeDJ, 36/40 «Lo que a Su Magestad ha parecido advertir sobre la relación de los excessos que se dize se han hecho en los Estado de Flandes», 9-10 de marzo de 1574; y IVdeDJ, 45/329 «Juntas grande y particular en Madrid, lunes xv de março 1574, resolvió Su Magestad lo de don Fadrique y Vargas y lo demás».

67.

AA, 346/28, real cédula a don Fadrique, 22 de marzo de 1574. El rey también firmó una cédula en la que sentenciaba a Juan de Vargas, el juez principal del Consejo de Trublas, «que por el tiempo que fuere la voluntad de Su Magestad no entre en la corte con cinco leguas»; y autorizaba una investigación del comportamiento del secretario de Alba, Juan de Albornoz. Martínez Hernández, «Estrategias matrimoniales», pp. 494 y 497-498, arroja una nueva luz sobre la prolongación del destierro de don Fadrique.

68.

Martínez Hernández, «Estrategias matrimoniales», pp. 498-499, citando a Alba ante el prior, 26 de marzo de 1574, y Martín de Gaztelu a don Juan de Zúñiga, 15 de febrero de 1575.

69.

Ibid., p. 504, Felipe II a Vázquez, 30 y 31 de enero de 1576.

70.

CODOIN, VIII, pp. 513-514, Pazos a Felipe II, 7 de enero de 1580. *Ibid.*, pp. 500-501 y 505-507, incluye dos cartas a Felipe II de doña Magdalena (cuya caligrafía afirmaba el rey no ser capaz de descifrar.)

71.

Ibid., pp. 483-485, Pazos a Felipe II y rescripto, 1578, y pp. 487-488, cédula de Alba a don Fadrique, Madrid, 2 de octubre de 1578; Martínez Hernández, «Estrategias matrimoniales», p. 509, don Fadrique al prior don Antonio, [1578]. Ezquerra Revilla, «El ascenso de los letrados», ofrece una biografía de Pazos.

72.

CODOIN, VIII, pp. 489-490, Pazos a Felipe II, 11 de octubre 1578, con rescripto; Riba, *Correspondencia*, pp. 192-193, Vázquez a Felipe II, 30 de noviembre de 1578. Maltby, *El Gran Duque*, p. 429, Kamen, *El Gran Duque*, p. 236, y Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 145, todos sugieren que Pérez y la princesa tuvieron que ver en que la noticia llegara a la corte tan rápidamente.

73.

CODOIN, VIII, pp. 509-511, Pazos a Felipe II y rescripto, 6 de julio de 1579, donde permite a don Fadrique salir de la Mota durante algunas semanas para que se recupere, atendido por doña María. Aunque la pareja había tenido un hijo en 1582, éste había muerto al año siguiente. Don Fadrique murió en 1585 en la ignominia y sin descendencia.

74.

Martínez Hernández, «Estrategias matrimoniales», pp. 511-512, e *ibid.*, *El marqués de Velada*, pp. 163-178, detalla los castigos y sus consecuencias. En 1581 doña Magdalena de Guzmán se casó con el marqués del Valle de Oaxaca, don Martín Cortés, hijo del conquistador de México, en su momento sospechoso de conspirar contra el rey, aportando una dote de 70.000 ducados. Sirvió como aya de la infanta Ana, futura reina de Francia, entre 1601 y 1603, cuando cayó en desgracia y fue desterrada de la corte. En 1621 recuperó su oficio como aya de la reina Isabel de Borbón

aunque murió a los pocos meses. Al igual que don Fadrique, también desapareció sin dejar descendencia.

75.

CODOIN, VIII, pp. 483-487, billete sin fechar de Pazos a Felipe II con rescripto, y pp. 503-504, del mismo al mismo, 10 de marzo de 1579.

76.

Valente, *Un dramma*, p. 59, Biondo al cardenal Farnese, 20 de enero de 1579; ASL, *OSD* 259, sin foliar, Portico a los Anziani, 13 de enero de 1579; ASF, *MP* 4910/154, Giovan Battista Lupi al gran duque, 13 de enero de 1579 (especulando también con la posibilidad de que Felipe hubiera arrestado a Albornoz por sus fechorías en Flandes además por el casamiento). *Ibid.*, fol. 167, Dovara al gran duque, Barcelona, 6 de febrero de 1579, informaba de que «en Barcelona» donde «se habla muy liberalmente», y donde «estos Toledos son odiados», todos creyeron que los arrestos eran «por las cosas de Flandes».

77.

CODOIN, VIII, pp. 504-505, Alba a Felipe II, Uceda, 23 de marzo de 1579; y pp. 511-513, Pazos a Felipe II y rescripto, 15 de octubre de 1579 («lo primero que propuso» fray Diego de Chaves sobre las órdenes del rey «fue lo de la soltura del duque de Alba»). ASVe, *SDS* 12/48, Morosini al dux, 26 de agosto de 1579, informa de que Felipe autorizó al secretario de Guerra Delgado a consultar con Alba sobre ciertos asuntos, pero «La orden del Rey era que el secretario le escribiese como da suyo, sin nombrar a Su Majestad».

78.

Valente, *Un dramma*, p. 53, Bologna al cardenal Farnese, 4 de agosto de 1579; *CODOIN*, LVI, p. 111, Vázquez a Pérez, sin fecha, pero enero de 1579; Muro, *Vida*, apéndice 18, Vázquez al doctor Milio, enero de 1579 (Milio y el embajador imperial Khevenhüller actuaron de mediadores entre los secretarios).

79.

Muro, *Vida*, apéndice 30, Pazos a Felipe II y rescripto, 7 de marzo de 1579, cursiva añadida.

80.

Ibid., cursiva añadida: un documento extraordinario. Ésta parece ser la primera vez que Felipe se refirió al asunto de Pérez como algo que afectaba a su «conciencia». Los «días de recogimiento» a los que el rey se

refería eran los días de ayuno y abstinencia de la Cuaresma, que cayeron en el 11, 13 y 14 de marzo de 1579.

81.

Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 988-989, Jerónimo Vallés al duque de Villahermosa, 2 de abril de 1579.

82.

Muro, *Vida*, apéndice 31, Vázquez a Felipe II y rescripto, 16 de marzo de 1579. Véase también Marañón, *Los Procesos*, pp. 40-41, «Declaraçión del conde de Fuensalida», 1 de junio de 1582, sobre el insultante comportamiento de Pérez en el Consejo de Estado: «se levantaba de la mesa el primero, casi sin hablar al duque de Alba, o quitándole la gorra y muy torçido el rostro, y tras él sus amigos se levantaban, dejando solo al duque».

83.

ASF, *MP* 4910/216, Dovara al gran duque de Toscana, 25 de marzo de 1579; ASGe, *AS* 2416, sin foliar, Francesco Fieschi al dux de Génova, 11 y 19 de marzo de 1579. AST, *LMS*, 2, sin fecha, Carlo Pallavicini al duque Manuel Filiberto de Saboya, 29 de marzo de 1579.

84.

Fernández Collado, *Gregorio XIII*, p. 121, Sega a Gregorio XIII, marzo de 1579, informando de su audiencia; Muro, *Vida*, apéndice 32, Pazos a Felipe II, 31 de marzo de 1579, y rescripto.

85.

Fernández Collado, *Gregorio XIII*, p. 121, Sega a Gregorio XIII, de marzo de 1579; *CCG*, VII, pp. 352-353, y Mignet, *Antonio Pérez*, p. 104, Felipe II a Granvela, 30 de marzo de 1579.

86.

ASG, *AS* 2416, sin foliar, Passano al dux, 6 de junio de 1579, cursiva añadida. No obstante, Passano quedaría atónito con el arresto de Pérez, «mucho al improvisto, y fuera de las expectaciones de la gente» (*ibid.*, 31 de julio de 1579).

87.

ASF, *DU* Clase I, 184/1261, Maschi al duque de Urbino, 4 de abril de 1579 (ASVe, *SDS* 11/12, Morosini al Dux, 8 de abril de 1579 comenta exactamente lo mismo); ASMo, *CD AS* 11, 1579, # XIII, Maleguzzi al duque de Ferrara, 27 de abril de 1579, minuta.

88.

Sigüenza, *La Fundación*, pp. 92-93; ASMo, *CD AS* 11, 1579, # XIV, Maleguzzi a Ferrara, 13 de mayo de 1579, minuta. En 1579, la Semana Santa cayó el 19 de abril y el Corpus el 18 de junio.

89.

Marañón, *Los Procesos*, p. 68, «Confesión» de Diego Martínez, 24 de noviembre de 1587, donde afirma que este hecho tuvo lugar «un mes antes que le prendiesen» Pérez, es decir, a finales de junio de 1579.

90.

BZ, 143/204, Vázquez a Felipe II con rescripto, Toledo, 12 de junio de 1579; BL, *Add.* 28,263/225-226, Vázquez a Felipe II con rescripto, Casarrubios, 21 de junio de 1579.

91.

BZ, 143/207-208, del mismo al mismo, San Lorenzo, 24 de junio de 1579. Véase un intercambio de correspondencia similar, en el que Felipe trata desesperadamente de ganar tiempo, el 28 de junio de 1579: BZ, 143/209 (nótese que estos documentos de 1579 han sido archivados por error con los de 1589).

92.

CODOIN, LVI, p. 266, fray Pedro de Royuela a Vázquez, 28 de junio de 1579 (también en Muro, *Vida*, apéndice 46).

93.

Escudero, *Felipe II*, p. 278, Vázquez a Felipe II y rescripto, 2 de julio de 1579.

94.

Muro, *Vida*, apéndice 47, *Instrucciones* de Vázquez al conde de Barajas, 9 de julio de 1579.

95.

Pérez, *Relaciones*, I, pp. 113-115, imprimió el único texto conocido de este billete de la princesa, sin fecha, cursiva añadida (una referencia a los orígenes oscuros de Vázquez). Ana refería a sus billetes anteriores. Aunque no se puede fiar de los documentos impresos por Pérez, como se explica en el Apéndice I anterior, en este caso muchos embajadores confirmaron los términos generales de este billete: véanse, por ejemplo, Valente, *Un dramma*, p. 53, Samaniego a Parma, 1 de agosto de 1579; y ASMo, *CD AS* 11, 1579, # XXIII, Malaguzzi a Ferrara, 4 de agosto de 1579.

96.

CODOIN, LVI, pp. 204-207, Castillo a Mateo Vázquez, 7 de julio de 1579 (también en Muro, *Vida*, apéndice 45.)

97.

BZ, 162/6 bis, Felipe II al duque de Infantado, 29 de julio de 1579; *CCG*, VII, p. 443, Granvela a Margarita de Parma, 12 de septiembre de 1579.

98.

BZ, 143/212, Vázquez a Felipe II con rescripto, 26 de julio de 1579. *CODOIN*, VII, p. 269, «Memorias de Fray Juan de San Gerónimo», señala las devociones especiales que el rey llevó a cabo aquel mismo día, la fiesta de Santa Ana.

99.

Marañón, *Antonio Pérez*, p. 445, citando a Jerónimo Zurita; BZ, 143/211, Vázquez a Felipe II con rescripto, 26 de julio de 1579 (pero escrita después que el fol. 212).

100.

CODOIN, LVI, pp. 212-214, Felipe II a Pazos, sin fecha [pero el 28 de julio de 1579], hológrafa, y respuesta de Pazos el día 29, donde afirma malhumorado: «esta mañana, a las 7, trajo un criado mío de palacio el villete de Su Magestad…»

101.

Muro, *Vida*, apéndice 53, Pedro Núñez a Vázquez, 1 de agosto de 1579 (su carta de dos días antes mencionaba que el alcalde tenía que evitar que Pérez dejara su casa «vestido de mezcla bizarríssimo»: apéndice 51); Valente, *Un dramma*, p. 53, Bologna al cardenal Farnese, 4 de agosto de 1579.

102.

ASVe, *SDS*, 12/42 Morosini al dux, 29 de julio de 1579.

103.

ASMo, *CD AS* 11, 1579 # XXII, Maleguzzi al duque de Ferrara, 29 de agosto de 1579. AST, *LMS* 2, sin foliar, Pallavicini al duque de Saboya, 30 de julio de 1579, comentaba que Felipe había regresado a Madrid poco antes de los arrestos, y se había vuelto a marchar inmediatamente después, extrayendo la conclusión obvia.

16. Años de triunfo, 1578-1585

1.

BL, *Add.* 28,262/ 632-635v, Pérez a Felipe, 13 de agosto de 1578, y rescripto; Sigüenza, *La Fundación*, p. 86; *CODOIN*, VII, p. 229.

2.

AGS, *Estado* 489, sin foliar, «Lo que se trató y concertó entre el baxa y Juan de Margliano [Giovanni Margliani]» y «Trato y Concierto entre el Baxa y Marliano», ambas del 7 de febrero de 1578; y «Relación de lo que Juan Marlian ha tratado en Constantinopla desde los 14 de Xbre de 77 hasta los 4 de hebrero de 78». Skilliter, «The Hispano-Ottoman Armistice», pp. 498-499, publica una copia italiana del acuerdo enviado a Venecia por su bailío el 10 de febrero de 1578. Dado que el original se redactó en italiano, esta versión es la más parecida al original.

3.

AGS, *Estado* 489, sin foliar, «Lo que se platicó y paresçió en consejo destado a IX de mayo 1578 sobre el despacho de Juan de Marliano cerca de la tregua con el turco» con rescripto real; y IVdeDJ, 60/127-129, Pérez a Felipe, 10 de mayo de 1578, donde describe el debate subyacente a la decisión (y reinvindica lo meritorio del resultado). Skilliter, «The Hispano-Ottoman Armistice», p. 499, señala que Margliani permaneció en Constantinopla y amplió la tregua para 1579, y, tras el intercambio de regalos solicitado por los otomanos, firmó una nueva suspensión de un año el 21 de marzo de 1580.

4.

ASVe, *SDS* 11/51, Alberto Badoer al Dogo, 6 de enero de 1578, citando una carta «di pugno di Sua Maiestà».

5.

AGS, *Estado* 395/197, Felipe II a Silva, San Lorenzo, 31 de mayo de 1578, copia. Sin embargo, en un billete aparte, Felipe reflexionaba que España podría beneficiarse en varios aspectos si Sebastián seguía adelante: «No creo que es malo que piquen [los turcos] un poco a los Portugueses por la India, y tenerlos un poco con necesidad y avernos menester»: IVdeDJ 60/127-129, Pérez a Felipe y rescripto, 10 de mayo de 1578.

6.

CODOIN, XL, pp. 46 y 51, Silva a Felipe II y Gabriel de Zayas, ambos desde Lisboa, el 24 de junio de 1578.

7.

Ibid., pp. 60, 77 y 83-4, Silva a Felipe II, 6, 25 y 27 de julio de 1578.

8.

Ibid., pp. 87-98, Silva a Felipe II, 4 de octubre de 1578. Había recibido un arcabuzazo en el brazo y caído prisionero.

9.

CODOIN, VII, p. 229, registra la llegada de los «tres correos»; Álvarez de Toledo, *Alonso Pérez de Guzmán*, I, p. 118, los identificaba.

10.

AGS, *GA* 88/244, Felipe a Juan Delgado, 13 de agosto de 1578; y BL, *Add.* 28,262/285-286, Felipe a Pérez, «miércoles noche» [13 de agosto de 1578].

11.

BL, *Add.* 28,262/632-635, Pérez a Felipe y rescripto, sin fecha [13 de agosto de 1578]; Sigüenza, *La Fundación*, pp. 86-87, confirmado por San Gerónimo: *CODOIN*, VII, p. 230.

12.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, p. 855 (un diálogo que pocos años más tarde repetiría Porreño, *Dichos y hechos*, 67). Deduzco la fecha de BL, *Add.* 28,262/659-660, Pérez a Felipe, 14 de agosto de 1578 y rescripto, en la que el rey informaba de que Alba «*oy* me hablava en ello caliente».

13.

Riba, *Correspondencia*, pp. 185-188, Vázquez a Felipe II, y rescripto, 18 y 19 de agosto de 1578. AGS, *Estado* 575/78, Pérez a don Juan de Austria, 19 de agosto de 1578, escribió que Sebastián había sido capturado, pero, en una posdata informaba de la llegada de un enviado con noticias de su muerte. BL, *Add.* 28,262/638, Felipe a Pérez, sin fecha, autorizando específicamente este despacho para su hermano.

14.

BL, *Add.* 28,262/632-635v, Pérez a Felipe, 13 de agosto de 1578, y rescripto.

15.

CODOIN, XL, pp. 137-138, 160 y 169-170, don Cristóbal de Moura a Felipe II, Lisboa, 26 de agosto, 25 de septiembre («tiene el Xarife 6.000») y 23 de octubre de 1578 («pide por cada uno más de 5.000 ducados»). ASF, *MP* 4910/94, Agustín de Solís a Juan de Olmedo, Fez, 10 de agosto de 1578, estimaba que «venimos cautivos 14 mil almas».

16.

Fernández Conti, «La Junta Militar», p. 292, n. 24, Delgado a Felipe II, 26 de octubre de 1578, adjuntando las relaciones de Alba y de Santa Cruz, con rescripto. El rey había pedido los planes el 25 de agosto de 1578.

17.

AGS, *GA* 88/317, Delgado a Felipe II, 30 de octubre de 1578, con rescripto.

18.

Ibid., fols. 362 y 353, Delgado a Felipe II, 1 y 13 de diciembre de 1578, cada uno con un extenso rescripto real; cursiva añadida. La Junta incluiría a Francisco de Garnica (un oficial del tesoro), Francisco de Ibarra (un experto logista que había preparado la marcha de Alba a Flandes en 1567) y el secretario Antonio Pérez. Es imposible saber con certeza la *verdadera* intención del rey: éste tenía razón para temer que «lo de Francia se rebolbiese», porque en fechas anteriores de ese mismo año de 1578, un ejército encabezado por el duque de Anjou y Alençon, hermano del rey de Francia, había invadido los Países Bajos; y Felipe había instado reiteradamente al duque de Medina Sidonia a que estuviera listo para coordinar un asalto a Larache (Álvarez de Toledo, *Alonso Pérez de Guzmán*, I, pp. 163-250). Sin embargo, algunos no tardaron en descubrir el «mysterio»: antes de diez semanas, el embajador veneciano conocía tanto la composición como la agenda de la Junta: ASVe, *SDS* 12/2, Giovanfrancesco Morosini al dux, 7 de marzo de 1579.

19.

CODOIN, XL, pp. 143 y 196, Moura a Felipe II, 26 de agosto y 25 de noviembre de 1578.

20.

Fernández Collado, *Gregorio XIII*, pp. 53-54, citando un relato del nuncio Sega sobre la negativa de Felipe en una audiencia a principios de 1579. El rey volvería a hacer lo mismo en una audiencia al septiembre siguiente: *ibid.*, p. 59.

21.

AGS, *GA* 89/196, Delgado a Felipe II, sin fecha pero julio o agosto de 1579, con un largo rescripto real en el que repasaba las dificultades de la situación con «el tiempo muy adelante de manera que no se pueda hazer nada».

22.

ASF, *DU* I/185/19, Bernardo Maschi al duque de Urbino, 10 de enero de

1580, cursiva añadida.

23.

Fernández Collado, *Gregorio XIII*, pp. 43-48, resume los esfuerzos de Felipe por evitar la dispensa. En esto tal vez el rey se equivocó: los hechos demostrarían que la unión de Castilla y Portugal debilitó más que reforzó la posición internacional de Felipe. La dispensa para que el anciano Enrique se casara y tuviera un heredero habría permitido a Felipe controlar Portugal con la misma eficacia que lo había venido haciendo desde la muerte de Juan III en 1557, pero sin granjearse la antipatía de otros gobernantes. Tal vez Felipe también se equivocó al rechazar las «disposiciones testamentarias» de su sobrino Sebastián, efectuadas justo antes de marchar a África, pidiendo que, en caso de su muerte, Felipe nombrase a su hijo *menor* rey de Portugal: Bouza, «Portugal en la Monarquía Hispánica», pp. 29-30.

24.

Bouza, «Portugal en la Monarquía Hispánica», p. 82, Fray Hernando de Castillo a Felipe II, de febrero de 1579; «voto» de Silva citado en Antonio de Herrera, *Cinco libros de la Historia de Portugal* (1590). Sobre una anterior misión encargada a fray Hernando, primo del duque de Osuna, por el rey (véase p. 518 anterior). Felipe envió a ambos hombres a Portugal para disuadir al rey Enrique de conseguir una dispensa para casarse.

25.

BSLE, *Ms*. P. I. 20, fols. 44-45, Gesio a Felipe II, 16 de noviembre de 1578; Bouza, «Portugal en la Monarquía Hispánica», p. 131, citando la *Historia* (atribuida a Antonio Pérez); BSLE, *Ms* &.III.12, San Pedro, *Diálogo llamado Philippino*, f. 5v (comentado en profundidad por Bouza, *Imagen y propaganda*, pp. 75-83); *CODOIN*, XL, p. 198, Moura a Felipe II, Lisboa, 25 de noviembre de 1578.

26.

CODOIN, XL, p. 167, Moura a Felipe II, 29 de septiembre de 1578, comentaba la huida de don Antonio; véase también Álvarez de Toledo, *Alonso Pérez de Guzmán*, I, p. 120.

27.

AMAE (M), *AEESS* 2/229 y 3/3, Felipe a don Juan de Zúñiga, 14 de septiembre de 1569 y 25 de abril de 1572; Fernández Collado, *Gregorio XIII*, p. 69.

28.

Suárez Inclán, *Guerra*, I, pp. 63-64, Moura a Felipe II, 19 de octubre de 1579. Dos meses después, don Antonio envió a un mensajero «en su hábito disfraçado» a negociar un «concierto entre Vuestra Magestad y don Antonio» y proponer que don Antonio viniera «a verse con Vuestra Magestad, y tratar del estado de lo que allí tiene, y de sus cosas», pero sólo «con salvo conducto de que, no concertándose con Vuestra Magestad, le dexaría boluer libremente a Portugal». Felipe se negó al salvoconducto, «pues deste termino no se acostumbraua usar sino entre enemigos» y don Antonio prudentemente rehusó reunirse con su primo sin él: Riba, *Correspondencia*, pp. 214-215, Mateo Vázquez a Felipe II, 10 de diciembre de 1579. Valente, *Un dramma*, p. 25, Cavaliere Biondo a Giovan Battista Pico, 4 de febrero de 1579, señalaba que «Don Antonio opone a doña Catalina liberamente el antiguo odio de Braganza… la cual haze odiar a ella, el y sus hijos». *Ibid.*, p. 34, n. 1 ofrece una cronología de cómo Enrique, en su calidad de legado apostólico, notificó a don Antonio la declaración de ilegitimidad el 15 de junio de 1579, dándole tan sólo dos días para presentar cualquier objeción. Hizo pública la sentencia el 28 de agosto de 1579.

29.

Valente, *Un dramma*, p. 25, cita cartas de enviados del duque de Parma del 18 y 22 de septiembre de 1578; *CODOIN*, VI, pp. 36-37, Moura a Felipe II, 29 de diciembre de 1578. Los otros dos pretendientes también rechazaron la comisión de once jueces establecida por Enrique: Braganza y don Antonio argumentaban que eran las Cortes las que debían elegir al próximo rey de Portugal.

30.

CODOIN, VI, pp. 30-32, Moura a Felipe II, 29 de noviembre de 1578. En 1554, cuando (con la muerte del príncipe don Juan) don Carlos llegó a ser virtual heredero de su primo Sebastián. El embajador español en Portugal advirtió que «de muy mala voluntad se doblará jamás a unirse con Castilla, antes meterían moros», y por eso «es menester yr aquí disponiendo las voluntades y ganándolas para en caso que sucediese el Infante» (Iglesias, *Felipe II*, p. 110, don Luis Hurtado de Mendoza a Antonio Perrenot, 1 de junio de 1554.)

31.

García Vilar, «El Maquiavelismo», comenta los numerosos «pareceres de teólogos» encargados por Felipe II.

32.

ASVe, *SDS* 12/2, Morosini al dux, 7 de marzo de 1579; *CODOIN*, VI, pp. 78 y 350, Felipe II a Moura, 26 de enero y 14 de abril de 1579.

33.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 868; *CODOIN*, VI, p. 661, Felipe II a Osuna, 24 de agosto de 1579 (cursiva añadida). El embajador veneciano consiguió hacerse con una copia de esta carta «por vía muy secreta»: ASVe, *SDS* 12/53, Morosini al dux, 26 se septiembre de 1579.

34.

AGS, *GA* 89/150, Felipe II a Delgado, 29 de julio de 1579.

35.

BL, *Add.* 28,399/265, Zayas a Vázquez, 14 de agosto de 1579, donde adjunta una carta de «nuestro amo» en la que éste le pedía a Vázquez que volviera. Cursiva añadida.

36.

AGRB, *MD* 5460/25 y 27, Felipe II a Granvela, 2 y 4 de agosto de 1579, hológrafo; *CCG*, VII, p. 418, Granvela a Felipe II con rescripto, 7 de agosto de 1579.

37.

AGRB, *MD* 5460/141, Felipe II a Granvela, 7 de agosto de 1579, hológrafo, uno de los tres billetes correspondientes a aquel día, en los que se enteraba al cardenal los asuntos internacionales. Nótese que *CCG*, XII, publicó varios documentos procedentes de este volumen (que hasta el año 1979 fue BRB, *Ms.* 9473), pero a menudo con numerosos errores de transcripción.

38.

CCG, VII, p. 432, Granvela a Margarita de Parma, 12 de agosto de 1579; AGRB, *MD* 5460/232, Granvela «Nota» a él mismo, 14 de agosto de 1579. (*CCG*, XII, p. 567, ofrece una identificación equivocada y una transcripción inexacta.)

39.

AGRB, *MD* 5460/266-267, Felipe II a Granvela, 17 de agosto de 1579, hológrafo. Los tres se reunieron al día siguiente: véase el informe de Granvela en *ibid.*, fol. 148. Escudero, *Felipe II*, pp. 266-270, publica numerosos documentos redactados por Vázquez para el nombramiento de Zayas y Francisco de Idiáquez.

40.

Escudero, *Felipe II*, p. 295, Vázquez a Felipe II, 23 de agosto de 1579, dos billetes; AGRB, *MD* 5460/151, Felipe II a Granvela, 27 de agosto de 1579, hológrafo (también *CCG*, XII, p. 525).

41.

AGRB, *MD* 5460/318-19 y 41, Granvela a Felipe II y rescripto, 29 de agosto y 1 de septiembre de 1579.

42.

AGRB, *MD* 5460/39, Granvela a Felipe II y rescripto, 11 de septiembre de 1579, con «el billete» endosado por Granvela (e impreso con imperfecciones en *CCG*, XII, pp. 535-536). Evidentemente, en ese momento Felipe no era consciente de hasta qué punto Diego de Fuica estaba implicado en los asuntos de Pérez: véase Marañon, *Los procesos*, p. 221, donde en 1588 Diego Martínez afirmaba que Pérez había enviado a Fuica a la casa de Escobedo para averiguar «como estaba herido».

43.

AGRB, *MD* 5460/39, Granvela a Felipe II y rescripto, 11 de septiembre de 1579. Véase también *CCG*, VII, pp. 442-443, Granvela a Margarita de Parma, 12 de septiembre de 1579, donde se comunican estos cambios.

44.

AGRB, *MD* 5460/216, Granvela a Felipe II y rescripto, 3 de noviembre de 1579; Escudero, *Felipe II*, p. 285, n. 635, Granvela al cardenal Farnesio, 18 de septiembre de 1579; y p. 291 n. 654, Zúñiga a Vázquez, 15 de octubre de 1579.

45.

AGS, *GA* 94/26 y 28, Felipe II a Delgado, 30 de enero de1580.

46.

ASVe, *SDS* 12/74, Morosini al dux, 8 de febrero de 1580; Kamen, *Felipe*, p. 181, Felipe II a don Juan de Zúñiga, 13 de febrero de 1580. El nuncio Sega informó al Papa el 4 de febrero de 1580 (el día que la noticia de la muerte de Enrique llegó a Madrid) de que Felipe movilizaría 40.000 efectivos a cuyo frente se pondría él mismo: Fernández Collado, *Gregorio XIII*, pp. 85-86.

47.

ASF, *MP* 5017/754, 773 y 781-782, Felipe II al gran duque Francesco de Médicis, 23 de febrero, 6 de marzo y 9 de mayo de 1580. Aparte de devolver todos los desembolsos más sus intereses, en 1581 Felipe nombró

al gran duque caballero del Toisón de Oro (*ibid.*, fol. 821).

48.

AM Valladolid, *Libro del Regimiento*, 10, sin foliar. Acuerdos del 23 de febrero de 1580 (donde se registra la llegada de la orden de moviliación real con fecha 14 de febrero), 4 y 15 de marzo, 9 y 23 de junio de 1580.

49.

BNE, *Ms* 2062/3v-4, «Relación del estado en que se alla el Armada que Su Magestad manda juntar en la costa de Andalucía a 18 de enero de 1580» y 61-3v, «Relación de lo que Su Magestad ha mandado acrescentar, juntando la armada y exército que mandó prevenir después de 25 de enero pasado» (ambos documentos indicaban por tanto el alcance de los preparativos militares y navales anteriores a la muerte de Enrique). El embajador toscano consiguió un detallado plan de invasión en mayo de 1579: ASF, *MP* 5081/216-220, «Relatione fatta nel Consiglio di Guerra… 25 maggio 1579 sopra il modo che la deve tenere per impatronirsi di Portogallo».

50.

ASVe, *SDS* 12/74, Morosini al dux, 8 de febrero de 1580. ASF, *DU* I/185/48, Bernardo Maschi al duque de Urbino, 15 de febrero de 1580, afirmaba también «se dice que el Rey mismo sería general de la empresa».

51.

CODOIN, VIII, pp. 516-519, Pazos a Felipe II, 15 de febrero de 1580. Valladares, *Conquista de Lisboa*, p. 59, señala que la caída del poder de Antonio Pérez, el encarnizado enemigo del duque, abrió el camino para su regreso.

52.

CODOIN, VIII, pp. 516-519, Felipe II, rescripto, 15 de febrero de 1580; Suárez Inclán, *Guerra*, pp. 96-97 y notas, cita una carta de Felipe II a Moura, 16 de febrero de 1580, adjunta un billete de Delgado y relata la versión de Zayas de la recomendación de la Junta (el marqués de Aguilar y don Juan de Silva, don Antonio de Padilla y Gaspar de Quiroga, por tanto, dos caballeros y dos clérigos). En cuanto al «espantajo», el embajador Maleguzzi de Ferrara no tenía duda. ASMo, *Spagna* 11, 1579 no. V, carta al duque, 28 de febrero de 1579: «a causa de las cosas de Flandes» Alba estaba «aborrecido de los Portugueses como la peste».

53.

CODOIN, XXXII, pp. 15-16, Alba a Delgado, Uceda, 22 de febrero de 1580, responde a «las diez de la noche» a una carta escrita por Delgado desde

Madrid «esta tarde». Mi conclusión es que Felipe esperó a tener el consejo de Moura antes de autorizar la carta porque (a) la respuesta de Moura enviada «en diligencia» desde Lisboa probablemente llegaría a Madrid el 22 de febrero, porque los mensajeros solían tardar cuatro días; (b) Felipe adjuntaba una carta enviada desde Toledo el 20 de febrero, y por tanto probablemente leída por el rey el 22, «Hoy me he resuelto de que [e]l duque de Alba vaya luego a Extremadura»; (c) no se me ocurre otra razón por la que Felipe esperaría seis días a aceptar la oferta de Delgado (*ibid.*, p. 8.)

54.

Porreño, *Dichos y hechos*, p. 29. Suárez Inclán, *Guerra*, pp. 99-101, comenta la reunión de Delgado para informar a Alba, celebrada en Móstoles el 9 de marzo de 1580; Valladares, *Conquista de Lisboa*, p. 73, menciona los mapas, y en las pp. 60-62 sugiere que Felipe tenía varias razones, aparte del «desdeño», para oponerse al nombramiento de Alba, sobre todo la tendencia del duque a ir «más despacio de lo que se ha menester, por llevarlo todo muy seguro, que fue lo que a mí me hacía temer» (Felipe a Moura, 9 de abril de 1580).

55.

CODOIN, XL, pp. 297-298 y 300-303, Zayas a Castro, obispo de Cuenca, 21 de febrero de 1580, y Castro al comendador mayor de la Orden de Cristo, 9 de marzo de 1580. Castro había trabajado junto a Felipe para recatolizar Inglaterra y también había participado en el arresto de Carranza (remitimos a los capítulos 3 y 7). Pronto denunciaría a Antonio Pérez y en 1585 condenaría al marqués de Santa Cruz.

56.

Aunque parece que el testamento de Felipe de abril de 1580 no ha sobrevivido, el rey habló de ello con Granvela, señalando que «no ay hora segura en la vida» (*CCG* XII, pp. 576-579). Sigüenza, *La Fundación*, p. 94, comentó que «envióle a guardar al Archivo de» San Lorenzo.

57.

En la primavera de 1579, incluso antes de la llegada de Granvela, Felipe había contemplado la posibilidad de «acercarme más allá», trasladando su corte a Toledo en verano y a Extremadura durante el invierno, pero no lo hizo (*CODOIN*, VI p. 35, Felipe II a Moura y Osuna, 14 de abril de 1579). La marcha del rey cogió a sus demás ministros por sorpresa: parece que éstos habían pensado que el nombramiento de Alba para comandar el Ejército de Extremadura significaría que Felipe se quedaría en Madrid:

véase *CODOIN*, VIII, pp. 519-523, billetes de Pazos a Felipe, 23 de febrero y 4 de marzo de 1580. Véase también un apasionado ruego para que Felipe no repitiera su error de permanecer en España en lugar de marchar a Flandes «cuando aquellos estados se comenzaron a revolver», en Valladares, *Conquista de Lisboa*, p. 62.

58.

CODOIN, XL, pp. 308-310 Zayas a Castro, Guadalupe, 13 de abril de 1580. Véase también ASF, *DU* I/185/81, Maschi al duque de Urbino, Madrid, 29 de mayo de 1580: «Su Majestad, o por amor o por fuerza, hara jurarse.»

59.

Valladares, *Conquista de Lisboa*, p. 46, Alba a don Manuel de Portugal, hijo del conde de Vimioso, 20 de abril de 1580. A pesar de estas amenazas, al final, Vimioso y su familia se pusieron del lado de don Antonio.

60.

CODOIN, XXXII, p. 145, Alba a Zayas, 16 de mayo de 1580 (señalando que, a menos que el ultimátum de Felipe expirara pronto, no tendría tiempo para terminar su campaña antes de que los calores estivales la hicieran imposible: un buen ejemplo de la capacidad de Alba para planear las cosas con anticipación); Fernández Collado, *Gregorio XIII*, p. 89. *CODOIN*, XL, pp. 316-322, y Velázquez, *La entrada*, fos. 31v-35v, enumera las tropas a las que pasaron revista Felipe y su familia, junto con Alba, el 13 de junio de 1580.

61.

CODOIN, XL, pp. 308-310 y 322-323, Zayas a Castro, Guadalupe, 13 de abril de 1580, y Badajoz, 17 de junio de 1580; Suárez Inclán, *Guerra*, I, pp. 235-239, sobre la toma de Villaviçiosa. Edouard, *L'empire imaginaire*, pp. 198-199, describe la ceremonia de homenaje celebrada en Badajoz.

62.

CODOIN, XXXII, p. 353, Pedro Bermúdez a Delgado, 2 de agosto de 1580. Suárez Inclán, *Guerra*, I, pp. 344-355, describe la operación con todo detalle, señalando que Alba y Santa Cruz esperaban que la travesía durara un día, no tres. Véase también el relato de Alba a Felipe, 23-30 de julio de 1580 en *CODOIN*, XXXII, pp. 307-343.

63.

CODOIN, XXXII, p. 353, comentario de Felipe sobre Pedro Bermúdez a Juan Delgado, 2 de agosto de 1580; *ibid.*, pp. 349-50, Alba a Felipe, Cascais, 1 de agosto de 80; e *ibid.*, XXXV, p. 61, Felipe II a Alba, Badajoz, 2

de agosto de 1580, postdata hológrafa.

64.

CODOIN, XXXV, pp. 61-62, Felipe II a Alba, Badajoz, 5 de agosto de 1580, hológrafo.

65.

ASF, *DU* I/185/101, Maschi al duque de Urbino, 19 de septiembre de 1580; Khevenhüller, *Diario*, pp. 209-218, ofrece un vívido relato de la caída de Lisboa. Véase también Valladares, *La conquista de Lisboa.*

66.

CODOIN, XXXII, pp. 482 y 489, Alba a Felipe II, 28 y 30 de agosto de 1580.

67.

Khevenhüller, *Diario*, p. 223. Suárez Inclán, *La Guerra*, II, pp. 124-125, da una cifra de 80.000 ducados y en pp. 126-146 expone cómo y cuándo escapó don Antonio, concluyendo que un barco holandés le rescató el 6 de enero de 1581.

68.

CODOIN, XXXIII, p. 234, apostilla de Felipe II en una carta de Arceo a Zayas, Lisboa, 4 de noviembre de 1580. Véase también otro paralelismo con Orange expresado por Sancho Dávila en Valladares, *Conquista de Lisboa*, p. 120, y en p. 122, un documento de don Juan de Silva acerca de qué hacer cuando don Antonio fuera capturado.

69.

CODOIN, XXXIII, p. 420, Felipe II a Alba, Elvas, 7 de enero de 1581.

70.

Velázquez, *La entrada*, fol. 69.

71.

CODOIN, VII, pp. 344-345; Valente, *Un dramma*, pp. 59-62, «copia di una lettera… delli 23 aprile 1581 in Thomar». La «tapicería de Túnez» exhibida era el conjunto perteneciente a María de Hungría, no la que normalmente se mostraba en el Alcázar de Madrid. Édouard, *L'empire imaginaire*, pp. 198-200, describe la ceremonia y su trascendencia.

72.

IVdeDJ, 56, carpeta 21, sin foliar, Vázquez a [Hernando de Vega], 17 de abril de 1581; Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, nota 961.

73.

Bouza, *Cartas*, p. 35, Felipe II a sus hijas, 3 de abril de 1581.

74.

Bouza, «Portugal en la Monarquía Hispánica», pp. 652-656.

75.

Velázquez, *La entrada*, fol. 70; BL, *Add.* 28,357/498, cédula de agosto de 1581.

76.

Bouza, *Cartas*, p. 89, n. 192, carta de Gaspar de los Arcos, Tomar, 20 de marzo de 1581.

77.

APO, fasc. I, livro 1, pp. 90-91, Felipe II a la ciudad de Goa, 7 de noviembre de 1580; Couto, *Da Asia X*, libro I, pp. 17-19.

78.

Detalles tomados de Checa, *Felipe II: Mecenas*, pp. 271-272 y 486; y Édouard, *L'empire imaginaire*, pp. 201-205.

79.

Boxer, «Portuguese and Spanish projects», citando el «Derrotero y Relación» del opispo João Ribeiro Gaio, 1584, junto con otros proyectos «universalistas» de la época.

80.

Colin y Pastells, *Labor evangélica*, III, pp. 32-33, Melchor Dávalos a Felipe II, Manila, 20 de junio de 1585.

81.

Riba, *Correspondencia*, p. 204, Felipe II a Mateo Vázquez, 14 de abril de 1579, sobre si prolongar o no la tregua. Skilliter, «The Hispano-Ottoman Armistice», pp. 491-496, publica el texto del armisticio de tres años, fechado el 4 de febrero de 1581, y en la p. 499 señala que un acuerdo final alcanzado el 27 de enero de 1584 prolongó la tregua un año más.

82.

Rodríguez-Salgado, *Felipe II*, p. 171, don Juan de Zúñiga, embajador español en Roma, a Felipe II, 19 de julio de 1581.

83.

AGS, *Estado* 939/128, Felipe II a Zúñiga, Lisboa, 8 de octubre de 1581.

84.

Ibid., fol. 143, Felipe II a Zúñiga, Lisboa, 23 de octubre de 1581, postdata hológrafa, cursiva añadida. Véase también Tellechea Idígoras, *Felipe II*, II, p. 119, Felipe II a Gregorio XIII, el mismo día.

85.

CODOIN, XXXII, pp. 480-483, Alba a Felipe II, 28 de agosto de 80, con apostilla.

86.

Ibid., pp. 507-510, Felipe II a Alba, 31 de agosto de 1580.

87.

Ibid., pp. 530-521, «Relación de carta del duque de Alba», 4 de septiembre de 1580; y pp. 559-562, Memorándum del debate de la Junta del 7 de septiembre de 1580, basado en dicha carta. Kretzschmar, *Invasionsprojekte*, pp. 200-212 ofrece un relato detallado de los debates en torno a la expedición de Smerwick.

88.

Freitas de Meneses, *Os Açores*, I, pp. 82-84 y II, p. 66, Figueroa y Santa Cruz a Felipe II, 3 y 8 de agosto de 1582.

89.

BNF, *Fonds Français* 16,108/365 y 425-427, embajador St. Gouard a Catalina de Médicis, 20 de agosto, y a Enrique III, 7 de octubre de 1582.

90.

Tal vez Felipe firmó un poder oficial para que alguien actuara de gobernador durante su ausencia de Castilla, pero dicho documento, caso de existir, al parecer no ha sobrevivido. Sólo sabemos que Felipe *no* nombró gobernadora a la reina Anna, como había hecho en 1574 porque don Antonio de Padilla, que preparó en nuevo testamento real en 1580, así se lo transmitió, para disgusto del rey: Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 448. La presunción de que Granvela asumiera este puesto extraoficialmente se ve apoyada por la enorme cantidad de asuntos tratados en la correspondencia del cardenal con Felipe conservada en AGRB, *MD* 5459 y 5460.

91.

Muro, *Vida*, apéndices 53, 56, 58 y 59, cartas de Pedro Núñez a Mateo Vázquez, de 1, 3, 7 y 8 de agosto de 1579 respectivamente; y apéndice 75, Sancho Busto de Villegas a Vázquez, 26 de septiembre de 1579, cursiva

añadida (¡nótese que Felipe pronto nombró a Busto visitador de Pérez!) Véase también la interesante recopilación de opiniones hostiles en *ibid.*, pp. 48-50. El uso del epíteto «la hembra» por Felipe era una rara excepción: aun en sus billetes más íntimos, el rey casi siempre escribía tanto nombres como títulos con la mayor corrección. El libro de Muro, publicado en 1877, sigue constituyendo la obra esencial sobre la princesa de Éboli, pero el autor paginó diferentes secciones por separado, lo que puede inducir a confusión. En esta cita y posteriores he utilizado por tanto números de página para el texto principal de Muro y números de apéndice para los diversos documentos que publicó en dos series distintas.

92.

BZ, 162/6 bis, Felipe II al duque del Infantado, 29 de julio de 1579, refrendado con la firma de Martín de Gaztelu, copia. En la década de 1590, Pérez también publicó la carta en sus *Relaciones*, I, pp. 119-120.

93.

BZ, 162/6, Infantado a Felipe II, Guadalajara, 31 de julio de 1579.

94.

CODOIN, LVI, pp. 279-281 (también en Muro, *Vida*, apéndice 83), Moura a Felipe II, Lisboa, 27 de diciembre de 1579, con rescripto, por supuesto algunos días después.

95.

Ibid., p. 288, Pazos a Felipe II y rescripto, 6 de enero de 1580 (Felipe envió la misma información a Moura en su rescripto a su carta fechada el 27 de diciembre, citada en la nota precedente.

96.

Ibid., pp. 289-290, don Rodrigo Manuel, el carcelero de Ana, a Vázquez, 21 de enero de 1580, con el borrador, endosado en la mano de Vázquez: «En esta conformidad podráse responder». Poco antes, Vázquez había escrito una carta afirmando su deseo para una reconciliación con la princesa y con Pérez: *ibid.*, pp. 278-279, Vázquez a fray Diego de Chaves, y contestación, ambos fechados el 12 de diciembre de 1579.

97.

CODOIN, LVI, pp. 293-294 (también en Muro, *Vida*, apéndice 87), Pazos a Felipe II y rescripto, 29 de febrero de 1580.

98.

Ibid., pp. 378-380 (también en Muro, *Vida*, apéndice 120), Pazos a Felipe II

y rescripto, 22 de mayo de 1581, con la carta de Ana sin fecha; y pp. 413-414, el duque de Medina Sidonia a Mateo Vázquez, 4 de marzo de 1582.

99.

Muro, *Vida*, apéndices 66, Hernando de Vega a Vázquez, 25 de agosto de 1579; 69, Quiroga a Felipe II, 28 de agosto de 1579; y 73, Vega a Vázquez, 17 de septiembre de 1579. Estuvo fray Diego de Chaves, el confesor real, «con Señor Antonio más de dos horas, que ha dado bien que hablar y que pensar», pero nada cambió: *Ibid.*, apéndices 64-66, Pedro Núñez a Vázquez, 25 de agosto de 1579.

100.

Pérez, *Relaciones*, I, p. 122; Valente, *Un drama*, p. 42, Biondo a Parma, 29 de noviembre y 23 de diciembre de 1579.

101.

Muro, *Vida*, apéndice 104, Pazos a Felipe II, 19 de diciembre de 1580, con rescripto. Al enterarse de esta nueva concesión, el embajador toscano Luigi Dovara comunicó confiado a su superior «que este señor gobernará todo de nuevo»: ASF, *MP* 4913/42, Dovara al gran duque, Lisboa, 20 de enero de 1581.

102.

Muro, *Vida*, apéndice 116, Pazos a Felipe II, 17 de abril de 1581, con rescripto redactado, como es habitual, por Mateo Vázquez, pero enmendado por el rey de su propia mano.

103.

Marañón, *Los procesos*, pp. 46-51, declaraciones de Castro, don Fernando de Solís y don Luis Enríquez, Lisboa, 5 y 9 de junio y 6 de agosto de 1582, todos sobre la conducta de Pérez el año anterior. Nótese el importante testimonio sobre el temprano éxito de los corrales de comedias en Madrid.

104.

CODOIN, LVI, pp. 397-401, Pazos a Felipe II, 4 de noviembre de 1581, con rescripto, cursiva añadida.

105.

Ibid., pp. 402-406, Pazos a Felipe II, 18 de noviembre de 1581, cursiva añadida.

106.

Riba, *Correspondencia*, p. 217, Felipe II a Sancho Bustos de Villegas, 12 de

febrero de 1580, autógrafo; Bratli, *Philippe II*, p. 235, Felipe II al licenciado Salazar, 8 de junio de 1581, también autógrafo (Bustos murió el enero anterior). Muro, *La Vida*, apéndice 142, imprimió una lista de nueve personas a las que Felipe pidió testificar contra Pérez. Marañón, *Los procesos*, proporciona las declaraciones de cinco de ellos.

107.

Muro, *Vida*, apéndices 142-143, Rodrigo Vázquez a Mateo Vázquez (no emparentados), 14 de mayo y 7 de junio de 1582. Estas dos cartas demuestran que el mismo Felipe inició el proceso contra Pérez.

108.

Marañón, *Los procesos*, pp. 35-37, testimonio de «Luis de Overa» [Luigi Dovara], Lisboa, 30 de mayo de 1582. La declaración de Dovara difiere de su informe sobre el mismo incidente al gran duque por aquel entonces. Véase p. 672 anterior.

109.

Muro, *Vida*, pp. 196-198, Felipe II a Rodrigo Vázquez, 27 de agosto de 1582, con rescripto (minuta de Mateo Vázquez, lo cual explica por qué ha sobrevivido, pese a las instrucciones reales de quemar el original). Para las resultas de la Visita contra Pérez, véase capítulo 19.

110.

CODOIN, LVI, pp. 419-420, Pazos a Felipe II, 8 de septiembre de 1582, con rescripto. Felipe nombró al conde de Barajas presidente del Consejo Real el 25 de octubre de 1582.

111.

Muro, *Vida*, pp. 196-200, Felipe II a Rodrigo Vázquez, 27 de agosto de 1582, y a la princesa, 8 de noviembre de 1582, cursiva añadida. Varios rescriptos reales ponían de manifiesto la intención del rey de castigar a la princesa con una forma de «muerte civil»: véanse Muro, *Vida*, apéndice 134, Pazos a Felipe II, 4 de noviembre 1581; y *CODOIN*, LVI, pp. 405-406, el mismo a mismo, 18 de noviembre de 1581, ambos con rescripto.

112.

Dadson, «Una madre», pp. 329-330, Ana al duque de Francavilla, sin fecha, pero en torno a 1583; y *CODOIN*, LVI, pp. 70-71, del mismo al mismo, sin fecha pero en torno a 1590, cursiva añadida. Dadson, «Dos memoriales» y «Una madre», comenta ésta y otras cartas igualmente sorprendentes escritas por Ana a su segundo hijo Diego.

113.

Fernández Duro, *Conquista de las Azores*, pp. 396-399, *Instrucción* a Santa Cruz, El Escorial, 6 de junio de 1583.

114.

Véase Riba, *Correspondencia*, pp. 288-289, Felipe II a Mateo Vázquez, 28 de junio de 1583 (sobre la cadena de oración); Fernández Duro, *La conquista*, y Freitas de Meneses, *Os Açores*, I, pp. 141-168 (sobre la campaña).

115.

IVdeDJ, 51/105, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 22 de agosto de 1583; *CODOIN*, VII, p. 370, sobre el cuadro. Incluso un veterano más curtido como don Lope de Figueroa, compartía este parecer: señaló que Felipe se había opuesto a un intento por parte del Papa de quitar el nombre de Santa Ana del santoral y argumentó que la victoria de São Miguel había sido su recompensa por ello. Freitas de Meneses, *Os Açores*, II, p. 83, Figueroa a Felipe II, 3 de octubre de 1582.

116.

IVdeDJ, 62/917, Duarte Nunes de Leão to Zayas, 17 de agosto de 1585. El secretario rehusó la propuesta de la medalla «porque es cosa vulgar, y el riverso requiere cosa nueva y no sperada».

117.

CCG, X, pp. 331-332, Granvela a Idiáquez, 21 de agosto de 1583.

118.

AMSC, Caja 48, Exp. 3, borrador de carta hológrafa del marqués a Felipe II, Angra, 9 de agosto de 1583, cursiva añadida. (Agradezco a Santiago Martínez Hernández esta transcripción, véase también *BMO*, I, pp. 395-396). Gregorio XIII también intentó en aquel momento reavivar el interés del rey por invadir Inglaterra: véase *ibid.*, pp. 406-409, Felipe II al conde de Olivares, su embajador en Roma, 24 de septiembre de 1583 (con documentos de apoyo), en respuesta a la carta del Papa del 16 de agosto.

119.

AMSC, Caja 48, Exp. 3, Felipe II a Santa Cruz, 23 de septiembre de 1583 (parcialmente publicado en *BMO*, I, p. 406); Lyell, *A commentary*, pp. 14-25; *BMO*, I, pp. 405-406, Felipe II a Parma, 12 de septiembre de 1583, pidiéndole consejo urgente sobre una posible invasión, y *CCG*, X, pp. 367-369, Granvela a Idiáquez, 23 de septiembre de 1583.

120.

BMO, I, pp. 420-421, Parma a Felipe II, 30 de noviembre de 1583, en la que adjunta el estudio de Robert Heighinton para William Allen. A Francis Throckmorton, que pretendía conseguir ayuda española para su plan de asesinar a Isabel, se le encontró en noviembre de 1583 una lista de puertos y fondeaderos que cualquier ejército invasor podía utilizar: es posible que ésta fuera una copia del documento de Heighinton.

121.

National Maritime Museum, Greenwich, *Ms PH* 1B/435, Olivares a Zúñiga, 24 de septiembre de 1583, descifrado, con apostilla real hológrafa. La mejor versión del plan de la invasión de 1583 sigue siendo la de Kretzchmar, *Invasionsprojekte*, pp. 64-109, con documentos de apoyo de los archivos del Vaticano.

122.

BMO, I, pp. 405-406, Felipe II a Parma, 12 de septiembre de 1583; e *ibid.*, pp. 420-421, respuesta de Parma, 30 de septiembre de 1583.

123.

Diego de Sande, *De missione legatorum iaponensium*, Macao, 1590, p. 208 (mi agradecimiento a Francis X. Rocca por haberme facilitado una fotocopia de este documento).

124.

IVdeDJ, 76/161-162, Vega a Felipe II y respuesta, 24 de marzo de 1582, copia. Lamentablemente, y contra su costumbre, el rey se hizo un lío con los papeles: «Por yerro pusé en otro papel vuestro lo que pensava poner en este, y assí me refiero a aquello.» Todavía no he conseguido localizar ese «otro papel» donde se comentaba el presupuesto al detalle. Sobre Ovando, véanse capítulos 12 y 13.

125.

IVdeDJ, 68/306, Vega a Felipe II y rescripto, 8 de junio de 1583.

126.

IVdeDJ, 68/286, Vega a Felipe II y rescripto, 22 de agosto de 1583. Véase también AGS, *CJH* 223/1, presupuesto para 1585, fechado el 6 de octubre de 1584, extensamente comentado por Felipe II.

127.

AGS, *Estado* 2217/85, documento sin título del 25 de mayo de 1584 referente al envío de los dos millones; *Estado* 2218/28 y 49, Felipe II a

Parma, 1 de julio de 1585 y 18 de julio de 1586, para el pago mediante «tercios» por adelantado. Sobre los recibos anuales del tesoro para el rey, véase AGS, *Contadurías Generales* 3056, sin foliar, Felipe señalaba en su rescripto del 22 de agosto de 1583 (nota anterior) que el cumplimiento del presupuesto dependía de la llegada puntual de las «armadas de Indias».

128.

GCT, VI, publicó todos los documentos relativos al edicto de proscripción que, de forma imprudente, no sólo arremetía contra Orange como el «único responsable y autor» de la revuelta contra Felipe II, sino también contra su vida personal, lo que llevó a Orange a redactar su *Apología*, uno de los ataques más dañinos lanzados nunca contra Felipe (véanse los capítulos 11 y 21).

129.

CCG, XI, pp. 58-59 y 64, Granvela a Felipe, 3 de agosto de 1584 y a Idiáquez, 4 de agosto de 1584 (Anjou era también duque de Alençon). Véanse los documentos sobre los varios planes de asesinato reunidos en *CGT*, VI.

130.

CCG, XI, pp. 70-1 y 132-3, Idiáquez a Granvela, 7 al 23 de agosto de 1584, en la última se hace referencia a la esperanza de que los conspiradores amparados por Felipe II hubieran asesinado a Isabel Tudor.

131.

CCG, XI, pp. 621-632, publica dos de los documentos de consejo de Zúñiga, junto con una carta adjunta a don Juan de Idiáquez, 28 de junio de 1584 (cita p. 622). AGS *Estado* 2855, sin foliar, «Para mayor declaración de lo que se ha respondido a los puntos que vinieron en la memoria», junio de 1584, recomendaba la división. Véase también el análisis de la situación por parte de Granvela, fechado también el 28 de junio de 1584, comentado en Van Durme, *El Cardenal Granvela*, pp. 361-362.

132.

AGS, *Estado K* 1448/38a, Felipe II a Juan Bautista de Tassis, 4 de enero de 1586. Una de las cláusulas del tratado de Joinville exigía la rendición de don Antonio, que había encontrado refugio en la Bretaña católica, ante los representantes españoles.

133.

Véase el minucioso análisis de Lamar Jensen, *Diplomacy and Dogmatism*,

capítulos 2 y 4; y también Chevallier, *Henri III*, pp. 576-577. AGS *Estado K* 1573/40, recibo de 300.000 escudos procedentes de España, firmado por Guisa el 4 de mayo de 1585.

134.

CCG, XI, pp. 184-185, Idiáquez a Granvela, 2 de septiembre 1584, anunciando los términos del matrimonio.

135.

Teresa de Jesús, *Obras*, p. 972, al arzobispo Teotonio de Braganza, 22 de julio de 1579; Bouza, *Cartas*, p. 75, n. 142, citando a fray Luis; *MHSI, LX: Ribadeneira*, II, pp. 22-29, al cardenal Quiroga, 16 de febrero de 1580 (publicado también en *CODOIN*, XL, pp. 290-296). Bouza, «Portugal en la Monarquía hispánica», pp. 96-109, comenta la «oposición castellana al Portugal Católico».

136.

Sigüenza, *La Fundación*, p. 87; véase también el veredicto negativo de fray Juan de San Gerónimo, que falleció en 1591: *CODOIN*, VII, p. 234.

137.

ASMa, *AG* 598 sin foliar, Lepido Agnello al duque de Mantua, Madrid, 1 de abril de 1579, descifrado; Soares, *Memorial*, p. 230. La *Anatomia de Espanna* de Teixeira, 1598, constituye un excelente ejemplo de las críticas que circulaban entre los exilados portugueses.

138.

BL, *Harl.* 168/102-105, «A consultacion… touchinge an aide to be sent in to Hollande againste the king of Spaine» [Consulta… relativa a la ayuda que debe enviarse a Holanda contra el rey de España], 18 de marzo de 1585 OS; NA, *SP* 12/177/153-154. «A plott», primavera de 1585, borrador.

139.

BZ, 166/16, Consejo de Indias a Felipe II y rescripto, 6 de abril de 1585.

140.

BMO, I, pp. 476-477, real cédula, 25 de mayo de 1585, cursiva añadida.

141.

BMO, I, pp. 490-491, orden del 3 de julio de 1585; y AGS *GA* 80/125, «Copia del apuntamiento», 20 de julio de 1585.

142.

NA, *SP* 94/2/78-84, Felipe II al corregidor de Bilbao, 29 de mayo de 1585, con dos distintas traducciones en inglés.

143.

J. Bain, *The Hamilton Papers*, II (Edinburgh 1892), pp. 650-651, Walsingham a Edward Wotton, 11 de junio de 1585 OS.

144.

NA, *SP*12/179/36-8, interrogatorio al bien informado comerciante bilbaíno Pedro de Villareal, 13 de junio de 1585 OS; y *SP* 12/180/59A, carta interceptada de Juan del Hoyo, comerciante, 5 de julio de 1585 NS.

145.

NA, *SP* 12/179/48, cédula a Bernard Drake, 20 de junio de 1585 OS, copia; J. S. Corbett, *Papers relating to the navy during the Spanish War, 1585-1587* (London, 1898), pp. 36-38, «Estipulaciones para los… comerciantes, propietarios de barcos y demás personas cuyos bienes hayan sido confiscados en España», 9 de julio de 1585 OS.

146.

NA, *SP* 46/17/160, orden de Isabel, 1 de julio de 1585 OS, y fol. 172, orden del Consejo Privado, 11 de julio de 1585 OS.

147.

Véanse detalles en *BMO*, I, pp. 518-519 y 539, Pedro Bermúdez a la Corte, 7 de octubre de 1585, y el licenciado Antolínez a Felipe II, 14 de septiembre de 1585.

148.

Santa Cruz a Felipe, 9 de agosto 1583; IVdeDJ, 51/105, Vázquez a Felipe, 22 de agosto de 1583.

17. «El monarca más poderoso de la Cristiandad»

1.

Este capítulo se concentra en el gobierno de Felipe desde 1580. Para el período anterior, véase capítulo 4.

2.

BL, *Eg.* 592/44, «Discurso astronómico» sobre las conscuencias del «cometa que en IX de noviembre deste presente año [1577] a parecido». El astrólogo anónimo se equivocaba respecto a las zonas horarias (sólo cinco «horas» separaban Sicilia y Cuzco), pero acertaba respecto a la longitud:

86 «grados» separaban Mesina de Cuzco, más o menos «un quarto de la tierra.»

3.

Owen Feltham, *A brief character of the Low-Countries under the States*, Londres, 1652, edición revisada de 1662, pp. 84-85.

4.

Salazar, *Política española*, p. 24; González Dávila, *Teatro*, p. 1; Camden, *Historie*, libro IV, p. 131.

5.

Bratli, *Philippe II*, p. 222, *Relación de Felipe de Caverel*, Lisboa, 1582; *CCG*, X, pp. 126-127, Granvela al prior de Bellefontaine, Madrid, 3 de abril de 1583.

6.

Bouza, *Cartas*, p. 57, Felipe II a las infantas, 2 de octubre de 1581. Sobre sus accidentes en las justas, véanse los capítulos 1 y 2.

7.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 402-404; Sánchez Cantón, *Inventarios reales*, II, pp. 115-121.

8.

Bouza, *Cartas*, pp. 53-54, Felipe a las infantas, 21 de agosto de 1581. En otras ocasiones, «estando yo oyendo misa… me tomó una cosa en el estómago de revolvérseme» (*ibid.*, p. 103, carta de 14 de febrero de 1583).

9.

BZ, 143/46 y 50, Vázquez a Felipe II y respuesta, 16 y 20 de marzo de 1588. Seis meses más tarde: «yo ando achacoso del estómago» (IVdeDJ, 55/XI/249, el mismo al mismo, 15 de noviembre de 1588).

10.

IVdeDJ, 53/5/35, Felipe II a Vázquez, 22 de febrero de 1576 (*ibid.*, fols. 29-30; unos billetes fechados el 14-16 de febrero de 1576 también revelan la incapacidad del rey para trabajar debido a su catarro); BL, *Add.* 28,700/151 y 155, Vázquez a Felipe II y respuesta, 7 y 9 de febrero de 1587.

11.

DHME, V, p. 111, 8 de julio de 1573; IVdeDJ, 55/XII/4, Felipe II a la Junta Grande, 13 de enero de 1589.

12.

BZ, 143/97 y IVdeDJ, 55/IX/ 217, Vázquez a Felipe II y respuestas, 18 de junio y 17 de octubre de 1588; BL *Add.* 28,357/13, Felipe II a Alba, 28 de julio de 1573. Oliveros de Castro y Subiza Martín, *Felipe II*, p. 197, sugiere que las diversas dolencias estaban relacionadas con una malaria crónica; pero, aun así, parece que el desencadenante fue el estrés psicológico.

13.

BL, *Add.* 28,354/479-480, 490, 506 y 542, el marqués de Ladrada a Felipe II con rescriptos, 27 de septiembre, y 2, 16 y 20 de octubre de 1572, cursiva añadida.

14.

Bouza, *Cartas*, pp. 88-89, Felipe a las infantas, 30 de julio de 1582 (parece haber desaparecido otra carta «que os escribí el otro día» con noticias de su enfermedad; Sánchez Cantón, *Inventarios reales*, II, pp. 41 y 145, y AGP, 237*, Inventarios reales*, 3/278r-279v.

15.

Bratli, *Philippe II*, p. 222, «Relación de Felipe Caverel», Lisboa, 1582; Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 206-207, Felipe II a Juan Delgado, 20 de mayo de 1582.

16.

CODOIN, VII, p. 394 (1584).

17.

BAV, *UL* 1115/108-109, «Aviso» de Madrid, 10 de enero de 1587; Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, p. 1172. Río Barredo, «Felipe II»; e *ibid.*, *Urbs regia*, pp. 44-46, sugiere que la retirada del rey de la vista del público comenzó en 1568, cuando no participó en las procesiones funerarias de don Carlos y de Isabel de Valois.

18.

Porreño, *Dichos*, p. 63; Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía*, p. 318, citando relaciones contemporáneas. Alejandro López Álvarez, *Poder, lujo y conflicto. Coches, carrozas y sillas de mano, 1550-1700*, Madrid, 2007, ofrece una excelente exposición del impacto de los «coches» en la «visibilidad» del rey.

19.

IVdeDJ, 68/286, Vega a Felipe II y rescripto, 22 de agosto de 1583. Véase también Escudero, *Felipe II*, pp. 454-455, Vázquez a Felipe II y rescripto, 6

de octubre de 1586, rechazando un programa predeterminado para las audiencias: «Para las audiencias de otros, bueno sería esto, pero para mý no lo sería», replicó el rey, porque «acuden tantas cosas» que nunca podía fijar su agenda con antelación.

20.

BL, *Add.* 28,362/1, Barajas a Vázquez, 1 de enero de 1584, cursiva añadida.

21.

BZ, 148/187, Vázquez al marqués de Almazán, 17 de julio de 1588, minuta; BZ, 143/88, Felipe II a Vázquez y respuesta, 14 de junio de 1588. Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, capítulo 10, esclarece la compleja historia de la *Junta de Noche* y sus sucesoras.

22.

BL, *Eg.* 329/8-10, «Estilo que guardó el rey […] en el despacho de los negozios», publicado en Escudero, *Los secretarios*, I, pp. 201-206. Aunque el documento describe «el despacho de los negozios» con Mateo Vázquez, las reuniones entre el rey y sus principales ministros siguieron un procedimiento similar. Kamen, *Felipe II*, p. 228, afirma que «frecuentemente invitaba [el rey] a sus secretarios a comidas de trabajo», y cita unos documentos que lo apoyan; pero Escudero, *Felipe II*, pp. 494-496, probó que Felipe acostumbra a comer solo, y únicamente invitaba a sus secretarios (que vivían en aposentos) a comer en su palacio, pero no *a su mesa*.

23.

Mateo Vázquez parece haber despachado con el rey durante dos horas seguidas durante la década de 1580, véase IVdeDJ, 55/XI/123 y 190, Vázquez a Felipe II, 29 de julio y 16 de septiembre de 1588, con respuestas del monarca asignando un espacio de dos horas para tratar de negocios juntos. IVdeDJ, 101/105-119 registra los asuntos debatidos en cada una de las reuniones de Vázquez con el rey, octubre de 1585-marzo de 1586.

24.

BZ, 142/67, Felipe II a Vázquez, 3 de febrero de 1584; AGS, *GA*, 155/193, rescripto a una consulta de Indias, 10 de marzo de 1583; Escudero, *Felipe II*, p. 502, intercambio de correspondencia con Antonio de Eraso. Para más ejemplos sobre la aceptación por parte del rey de la «prisa» en el despacho de los negocios, véase *ibid.*, pp. 500-503 y ACA, *CA*, 36/312, consulta del Consejo de Aragón a Felipe II [1583], enviando una orden urgente, ya en

forma definitiva, «la qual firmara Vuestra Magestad, siendo servido»; luego volvieron con una nota que decía «van firmadas las cartas, y ha sido muy bien embiarlas hechas para ganar tiempo».

25.

IVdeDJ, 21/338, Vázquez a Felipe II y rescripto, 26 de abril de 1589. Véase también Heredía Herrera, *Catálogo*, I, p. 649, Consejo de Indias a Felipe II, 26 de agosto de 1589, indicando el permiso real para enviar cualquier carta para su firma junto con la consulta que así lo recomendaba «en casos de urgente necessidad»; y, más destacado aún, *BMO* II, p. 254, Felipe II al conde de Olivares, 22 de julio de 1586, minuta de una carta que se ha cifrado antes de que el rey hubiera leído siquiera el borrador. Cuando el rey comentó que quisiera cambiar unas oraciones, don Juan de Idiáquez contestó con cierto empacho: «De la cifra se quitó lo rayado, mudando del todo los caracteres de manera que no se pudiese leer.»

26.

IVdeDJ, 69/518, Antonio de Padilla a Vázquez, 19 de marzo de 1578; IVdeDJ, 21/740, notas escritas por Felipe y Mateo Vázquez en una carta del general de los Jerónimos, 12 de septiembre de 1589, cursiva añadida.

27.

IVdeDJ, 55/XI/153, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 10 de agosto de 1588. Sobre problemas y quejas similares en momentos anteriores de su reinado, véase capítulo 4; y para los atascos aún peores en la década de 1590, véase capítulo 20.

28.

AHN, *Inq.*, libro 100/551, Juan Ruiz de Velasco a Mateo Vázquez, 23 de agosto de 1588.

29.

BNE, Ms. 18,718 #55, fols. 97r-108v, «Papel a Philippo II» de don Luis Manrique, sin fecha pero correspondiente a la segunda mitad de 1577 (deduzco esta fecha porque en él se menciona el rayo que cayó sobre San Lorenzo de El Escorial el 21 de julio de 1577, mientras el rey se encontraba allí, y el descontento por las nuevas alcabalas, mencionado con fecha de «1577» por Sigüenza, *La Fundación*, p. 73). BL *Eg.* 330/4-20, «Copia de carta que escriuió al señor rey Phelipe 2º Don Luis Manrique su limosnero mayor» contiene reproches ligeramente distintos, como que «Vuestra Magestad [ha tomado estilo] de negociar, estando perpetuamente asido a los papeles, y que se daban a entender que Vuestra Magestad

principalmente lo hacía por tener mexor título para huir de la gente» (véanse también fragmentos en Bouza, «Críticar al Rey», y Escudero, *Felipe II*, pp. 455-456). Ambos documentos son copias, no originales. Martínez Millán y Fernández Conti, *La Monarquía de Felipe II*, I, pp. 198-199, relaciona perspicazmente la invectiva de Manrique con el nombramiento de Chaves y la creación de las Juntas de Reformación. Véase también Bouza, «Servidumbres», pp. 152-162.

30.

Benito Ruano, «Dos sátiras». Aunque sin fecha, las personas y acontecimientos citados indican una fecha entre 1571 y 1584, y más probablemente 1577-1578.

31.

BL, *Eg* 1506/59-60, Quiroga a Felipe II y rescripto, 1 de junio de 1577. Quizá Piedrola envió su mensaje a Quiroga porque el cardenal había pasado tiempo en Nápoles. No sabemos de qué conocía Felipe a Piedrola.

32.

BL, *Eg* 1506/90-1 y 94, Quiroga a Felipe II y rescripto, 4 de octubre y 19 de noviembre de 1578; AHN, *Inq*., libro 100/332, Felipe II a Quiroga, «Domingo 14 de deziembre» [1578]. Véase también Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, 914-15; y Kagan y Dyer, *Inquisitorial Inquiries*, pp. 61-79, «Vida y sucesos estrañissimos del profeta, ni falso, ni santo, Miguel de Piedrola».

33.

Édouard, *L'imaginaire impérial*, 229 (sobre la astrología judicial); BZ, 142/66, Vázquez a Felipe II, 28 de noviembre de 1583.

34.

Tellechea Idígoras, *El Papado*, II, pp. 117-119, Sixto V a Felipe II, 6 de agosto de 1586 (citando el Éxodo 18: 13-23.) Puede que éste fuera el reproche al que el nuncio se refirió al año siguiente, al quejarse de la incapacidad de Felipe a la hora de delegar.

35.

Riba, *Correspondencia*, p. 51, Vázquez a Felipe II y rescripto, 24 de julio de 1576; AHN, *Inq., libro* 100/244, Quiroga a Felipe II y rescripto, 15 de agosto 1576. Cuando el conde murió el día después, el embajador toscano le describía como una «persona que sabía navegar con el Rey»: ASF, *MP* 4906/77, Oliverotto Guidotti al gran duque, Madrid, 16 de agosto de 1576.

36.

IVdeDJ, 51/175, Vázquez a Felipe II y rescripto, 29 de diciembre de 1577. (Escudero, *Felipe II*, p. 491, cita parte de este documento, pero con fecha «29 de octubre de 1577». Vázquez de hecho la firmó con «X[bre]», pero ésta era una abreviatura de «diciembre»: dado que la peregrinación tuvo lugar «el primer día de Paschua», la fecha de 29 de diciembre tiene mucho más sentido.

37.

Escudero, *Felipe II*, p. 536, Felipe II a Vázquez, sin fecha [pero 1577, porque el motivo de la carta era «la muerte del obispo de Palencia», y el obispo Ramírez de Zapata murió dicho año]; BZ, 142/6, Vázquez a Felipe II y rescripto, Badajoz, 4 de noviembre de 1580 (Padilla murió dos días después; la reina Anna había fallecido la semana anterior).

38.

AGRB, *MD* 5459/29, Granvela a Felipe II, 30 de enero de 1581, con rescripto del 6 de febrero (también en *CCG*, XII, pp. 609-610). El cardenal había oído que Felipe tenía la intención de permitir que Antonio Pérez retomara su oficio y sugirió que, en tal caso, «más honrada salida no se podría dar al dicho don Joan», ¡pero, por supuesto, la marcha de Idiáquez aumentaría también la importancia de Granvela! Kamen, *Felipe*, p. 281, cita los comentarios igualmente egoístas de Felipe sobre las muertes de Granvela y Zúñiga, acaecidas ambas en 1586.

39.

IVdeDJ, 62/853, Felipe II a Vázquez, 23 de marzo de 1575. El rey comenzaba diciendo: «Dios sabe quán cansado estoy de lo que oy he escrito y firmado», y a continuación ocupaba cuatro páginas hológrafas explicando su decisión de nombrar a Mondéjar y la necesidad de enviarle a Nápoles rápidamente, pero también «con mucha disimulación y sin que se entienda la causa dello».

40.

BL, *Add.* 28,263/213-214, Vázquez a Felipe II y rescripto, 20 de febrero de 1579. Hernando Sánchez, «Estar en nuestro lugar», pp. 322-338, realiza una excelente exposición sobre los problemas que suponía la elección de procónsules para Italia. Levin, *Agents of empire*, analiza lo que en realidad hacían los embajadores de Felipe en Italia.

41.

González Dávila, *Teatro*, pp. 369-370, el doctor Hernández de Liébana a

Felipe II, otoño de 1572. Por fin, el rey eligió a don Diego de Covarrubias, obispo de Segovia.

42.

BL, *Add.* 28,263/107-110, Vázquez a Felipe II, junto con la lista y rescripto, 23 de abril de 1577 (publicado con algunos errores en Riba, pp. 105-107). Dejó a don Juan de Zúñiga como su embajador. Sin embargo, muchos de los que se encontraban en la lista de Vázquez alcanzarían la fama más adelante: el marqués de Velada («Velarde» en Riba) se convirtió en ayo del futuro Felipe; el conde de Monteagudo, anteriormente embajador en Alemania y futuro marqués de Almazán, pasó a ser consejero de Estado y presidente de Órdenes; el conde de Olivares, a quien Vázquez alababa como «gran negociador», se convirtió en embajador ante la Santa Sede en 1582 y después virrey de Sicilia y Nápoles.

43.

BZ, 80/540, Memorial de Francisco de Mendoza a Felipe II con rescripto, Nápoles, 22 de diciembre de 1588.

44.

Escudero, *Felipe II*, p. 539, el presidente del Consejo Real a Felipe II y rescripto, 17 de agosto de 1576.

45.

Datos recogidos del excelente trabajo «La nobleza castellana y el servicio palatino» de Fernández Conti en Martínez Millán y Fernández Conti, *La monarquía de Felipe II*, I, pp. 545-645; véase también J. A. Guillén Berrendero, *La idea de la nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II*, Valladolid, 2007.

46.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 816.

47.

Ibid., III, p. 1439.

48.

Morel-Fatio, «La Vie», VI, pp. 306-307 y VII, p. 235 sobre la embajada; VII, p. 251.

49.

Sobre Olivares, véase Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, p. 1321; sobre Lerma (quien sí consintió en convertirse en virrey de Valencia), véase Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, p. 333.

50.

BAV, *UL* 1115/77-78 y 144-147, «avisos» de 13 de septiembre de 1586 y 27 de junio de 1587. Sobre el nuevo ayo, véase la excelente biografía de Martínez Hernández, *El marqués de Velada*.

51.

Véanse pp. 427-428 sobre la *Academia*; Heredia Herrera, *Catálogo*, I, pp. 324-325, rescripto de Felipe II sobre una consulta del Consejo de Indias, 23 de mayo de 1581.

52.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 670, Relación de Leonardo Donà al Senado Veneciano, enero de 1574, el ejemplo más temprano que conozco; ASF, *DU* I/184/1301, Bernardo Maschi al duque de Urbino, Madrid, 25 de septiembre de 1579, alegó que don Diego de Cabrera y Bobadilla, III conde de Chinchón, le ha dicho «de su risa al cuchillo no havía más de un canto de real de a quarto». Pérez, *Relaciones*, también lo citó (atribuyéndolo correctamente a Chinchón) y Cabrera de Córdoba, *Historia*, lo hizo asimismo en su narración del arresto de don Carlos. Véase el erudito comentario de la frase en Bratli, *Philippe II*, pp. 232-233.

53.

AGS, *Estado* 446, sin foliar, «Parcon [sic] consultar a Su Magestad: el negocio de Baltasar Protótico», con la anotación de Felipe «Dentro va respondido».

54.

BL, *Add*. 28,358/320-1, Comisión de Felipe II a don Juan de Zúñiga, don Juan de Idiáquez y el Presidente del consejo de Órdenes, 21 de diciembre de 1584, y folio 325, comisión de Felipe II a Rodrigo Vázquez y licenciado Tejeda, 30 de enero de 1585. Ambos mencionan solamente billetes de Acuña «al turco» y a su «baxá.»

55.

Marcos Riva y Carnicer García, *Espionaje y traición*, pp. 74-88, desentrañan hábilmente la doble traición de don Martín.

56.

BCR, *Ms* 2174/225v-226r, Felipe II al virrey de Nápoles, 24 de enero de 1583, copia del registro. Pero esta historia era más complicada de lo que parecía. En primer lugar, el rey encarceló a Castillo en 1581 (no «algunos días» antes de su carta: *CCG*, VIII, pp. 480-481, Granvela a Margarita de Parma, 13 de septiembre de 1581); segundo, tenía poderosos partidarios

en el gobierno central (véase BL, *Add* 28,342/324, Quiroga a Felipe II, 31 de mayo de 1581); tercero, fuentes holandesas confirmaron que Castillo sí era un traidor: véanse más detalles en Parker, *Gran estrategia*, p. 362, n. 46.

57.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 227, Chaves a Mateo Vázquez, marzo de 1586.

58.

Hernando Sánchez, «Estar en nuestro lugar», p. 286, n. 230, Felipe II a don Juan de Zúñiga, virrey de Nápoles, 4 de octubre de 1579. El rey continuó: «en tal caso es nuestra voluntad que primeramente ayan de acudir a vos» por una licencia, pero «pidiéndole la dicha licencia, se le dará». En 1572 incluso el duque de Alba tuvo que dar una licencia a los que se oponían al Décimo Dinero para que expusieran su caso a Felipe en persona.

59.

Encinas, *Cedulario*, II, pp. 311-315, repitió las órdenes reales a los diversos ministros de las Américas para que todos sus vasallos tuvieran la libertad de escribirle (1551, 1573, 1575, 1586 y 1595).

60.

Schäfer, *El Consejo Real*, I, pp. 149-150.

61.

Fortea Pérez, «*Quis cusdodit custodes?*», 205-210, basado en AHN, *Consejos*, libro 721. Algunos corregidores sirvieron más de una vez, y por eso pasaron por más de un juicio de residencia.

62.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, p. 1397. Cabrera añadía «assí no osaban los ministros edificar, porque luego eran visitados.» Sobre una *Visita* a un Consejo, véase Carlos Morales, *El Consejo de Hacienda*, pp. 94-99.

63.

J. Lefèvre, «Le Tribunal de la Visite (1594-1602)», *Archives, bibliothèques et musées de la Belgique*, IX (1932), pp. 65-85. Felipe había querido hacer lo mismo cuando el duque de Alba y su séquito regresaron a España en 1574; véase p. 691 anterior.

64.

AHN, *Inq*, libro 284/165-166, Quiroga a Felipe II, 20 de diciembre de 1578, con rescripto, fechada el 31 de diciembre. Hernando Sánchez, «Estar

en nuestro lugar», pp. 308-309, describe el contexto.

65.

Tellechea Idígoras, *Documentos históricos*, I, p. 197, Juan Vázquez, sobrino y sucesor de Francisco de los Cobos, Toledo, 23 de diciembre de 1559.

66.

BL, *Eg* 1506/92-93 y 94, Quiroga a Felipe II y rescripto, 15 y 19 de noviembre de 1578.

67.

CODOIN, X, pp. 5-7. La referencia de Medina a «*sus* judíos» constituía un poco sutil recordatorio de los orígenes conversos de fray Luis.

68.

Olivari, *Entre el trono*, pp. 108-109, interrogatorio del maestro fray Alonso de Gudiel por el mismo tribunal (el de Valladolid) que había juzgado a Carranza (véanse *ibid.*, pp. 96-109, sobre el Santo Oficio como medio para controlar a los intelectuales); Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 577, Relazione de Leonardo Donà, 1573.

69.

Serrano, *Correspondencia*, IV, p. XII, Felipe II a Zúñiga, 27 de octubre de 1569, acerca del proceso de Carranza; BL, *Eg.* 1506/20, Quiroga a Felipe II y rescripto, 17 de marzo de 1574, sobre «competencias» entre el Santo Oficio y la Justicia Real, y pidiendo a Felipe un señal para «que el mundo entienda la cuenta que Vuestra Magestad tiene con el Santo Oficio».

70.

AHN, *Inq.*, Libro 100/233, rescripto de Felipe II a una consulta de la Suprema, 12 de enero de 1576, sobre una disputa jurisdiccional entre la Inquisición y la Chancillería de Granada.

71.

AHN, *Inq.*, Libro 101/226 y 208, consultas de la Suprema, 23 and 24 de noviembre de 1592, con rescriptos fechados el 7 de diciembre añadiendo que «lo ofrecí al Cardenal [Quiroga] por medio del conde de Chinchón en sucediendo [la alteración] de los 24 de mayo»: véase capítulo 19.

72.

Véase Dedieu, «El personal», sobre el apoyo económico del rey a determinados inquisidores.

73.

AHN, *Inq.*, libro 100/161-9, «Relación» con apostilla de Felipe II, 22 de marzo de 1562.

74.

BL, *Eg.* 1506/21-22, Quiroga a Felipe II y rescripto, 16 de julio de 1574, cursiva añadida. Felipe visitaba a Valencia en 1564.

75.

AHN, *Inq.*, libro 576/33v, la Suprema a los inquisidores de Valladolid, 28 de abril de 1567, sobre «el examen que por Su Magestad se hizo a Guillermo de Morón, preso en essos cárceles».

76.

AHN, *Inq.*, libro 284/156-158, *consulta* del 30 de julio de 1578 y rescripto.

77.

BZ, 142/201, Vázquez a Felipe II, 22 de enero de 1587. Véase la misma frase en la década anterior: el banquero Lorenzo Spínola recordó al rey que «la viva ley es la palabra de Vuestra Magestad»: Lovett, «The General Settlement», p. 12, Spínola a Felipe II, 22 de diciembre de 1575.

78.

Arrieta Alberti, «Gobernar rescribiendo», p. 93, consulta del Consejo de Aragón y rescripto, 16 de julio de 1588.

79.

Heredia Herrera, *Catálogo*, I, pp. 227 y 325, rescriptos de Felipe II sobre consultas del Consejo de Indias, 2 de agosto de 1578 y 23 de mayo de 1581. Encinas, *Cedulario*, IV, pp. 1-38 y los «libros de gobierno» mantenidos por los virreyes de Nueva España revelan hasta qué punto la Corona controlaba de cerca quién podía llevar armas y quién no.

80.

IVdeDJ, 21/586, Felipe II al presidente del Consejo Real, 14 de diciembre 1575; Ezquerra Revilla, «El ascenso de los letrados», p. 291, Pazos a Felipe II y rescripto, julio de 1578.

81.

Arrieta Alberti, «Gobernar rescribiendo», pp. 89 y 92, consultas del Consejo de Aragón, 9 de junio y 16 de julio de 1588, con rescripto real. Nótese la fecha del segundo comentario, realizado al tiempo que Felipe se esforzaba por persuadir a Medina Sidonia para que volviera a sacar a la Armada al mar; véase p. 847 anterior.

82.

AGRB, *Audience* 475/84-85v, Josse de Courtewille, secretario flamenco en España, a Viglius, 24 de mayo de 1563; Íñiguez de Lequerica, *Sermones funerales*, p. 242 (Salmerón en 1598). Fernández Montaña, *Nueva luz*, p. 117, citaba a Pedro Salazar de Mendoza, *Monarquía de España*: «los caminos estaban tan limpios y seguros que se podía andar por ellos de día y de noche sin recato»; y Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, p. 235, escribía el mismo.

83.

Herrera y Tordesillas, *Historia general*, II, pp. 46-47 (véase también AGP, *CR* 3/360v-361r, varias cédulas fechadas el 12 de julio de 1572 perdonando o reduciendo la condena de determinados delincuentes); Sigüenza, *La Fundación*, p. 92 (descripción de la ceremonia del perdón de 1579 «como lo tenía de costumbre») y Las Heras, «Indultos», pp. 129-130; Velázquez, *La entrada*, fols. 79-81, sobre Portugal.

84.

AGS, *PR* 29/35 codicilo firmado por Felipe II, Gante, 5 de agosto de 1559. Felipe utilizará un lenguaje similar en su último testamento de 1594.

85.

AGS, *PR* 26/143, poder a Ruy Gómez y al duque de Alburquerque, Londres, 13 de abril de 1557; Muro, *Vida*, pp. 198-200, Felipe II a la princesa, 8 de noviembre de 1582, cursiva añadida.

86.

Maqueda Abreu, «Felipe II y la Inquisición», p. 165. Fernández Álvarez, *La princesa*, 158-159, ofrece evidencias (sobre todo de un curso de conferencias pronunciadas por fray Luis de León en Salamanca en 1571) de que algunos españoles negaron que los reyes poseyeran un «poderío absoluto», sino que «están obligados en conciencia por las leyes que se extiendan a todos por igual». L. Sánchez Agesta, *El concepto de Estado en el pensamiento español del siglo XVI*, Madrid, 1959, analiza la discusión de estos asuntos durante el «aprendizaje» de Felipe.

87.

Véanse pp. 563, 728, 750 y 897 anteriores, y también Estèbe, *Tocscin*, pp. 73-74 (detalles sobre los asesinatos franceses); Guy, *My heart is my own*, capítulos 16 y 19 sobre el destino de Rizzio y Darnley.

88.

BMO, II, p. 306, Mendoza a Felipe II, 13 de agosto de 1586 (*CSPSp*, III, p.

607, identifica correctamente «Conolisybel».) El descuido del rey no importaba: Walsingham conocía la conspiración y poco antes de que Felipe recibiera esta carta, arrestó a Babington y a sus cómplices. Walsingham, como Isabel y los tres ministros nombrados por Mendoza, murieron en sus lechos. Felipe conocía personalmente a Cecil, un ministro que había servido a María Tudor y que más tarde lo hizo con Isabel, pero parece extraño que estuviera dispuesto a protegerle en el momento de acabar con el gobierno Tudor.

89.

IVdeDJ, 100/183-184, documento de 1634 sobre los poderes de la Junta de Obras y Bosques; AGP, *CR* 3/53v-54, cédula de 12 de mayo de 1567, en la que se instauran o aumentan las penas por delitos cometidos en áreas incorporadas hacía poco tiempo a la Casa de Campo; y 2/454v-455, dos cédulas del 9 de julio de 1565. Véase también *ibid.*, fol. 340, cédula del 11 de agosto de 1563, en la que se ordena que cualquiera que sea sorprendido pescando en El Bosque recibirá 100 latigazos la primera vez, además de la multa habitual por pesca ilegal.

90.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, II, p. 635.

91.

AGP, *CR* 3/164v-166 y 274, Felipe II a la Chancillería de Valladolid, 22 de diciembre de 1569 y 18 de octubre de 1571; e *ibid.* 5/254, del mismo al mismo, 19 de noviembre de 1579, copias del registro. *CR* 7/275v-276, cédula del 13 de marzo de 1590 registra otro choque entre los dos vecinos: el rey se quejaba de que Cifuentes había puesto en marcha un servicio de transporte en balsa a través del Tajo que le hacía la competencia a la barcaza real, que hasta entonces producía unas ganancias de 300.000 maravedíes al año. De modo que Felipe entabló un pleito contra el conde, primo de la princesa de Éboli: ¿agravaría este parentesco la enemistad?

92.

AGP, *CR* 5/103v y 197, Felipe II a la Chancillería de Valladolid, 6 de agosto de 1577 y 3 de febrero de 1579, copias del registro.

93.

AGP, *CR* 4/124v-127, cédula a las localidades de Yepes y Añover, 18 de agosto de 1574, cursiva añadida.

94.

Escudero, *Felipe II*, p. 544, Vázquez a Felipe II, 15 de octubre de 1575;

CODOIN, VII, p. 335; *CODOIN*, XXXII, pp. 556-557, 563 y 571, Alba a Zayas, 7, 9 y 10 de septiembre de 1580.

95.

Escudero, *Felipe II*, p. 545, Olivares a Vázquez, 5 de enero de 1581 (el padre del conde había tomado los «polvos» en 1557 durante el último brote importante de catarro en Europa); IVdeDJ, 56/6/19, Chaves a Vázquez, 28 de junio de 1586. Véase más información sobre la salud y las enfermedades del rey los capítulos 4, 10, 14, 16 y 19.

96.

CODOIN, XXXII, p. 571, Alba a Zayas, 10 de septiembre de 1580.

97.

CCG, X, p. 137, Morillon a Granvela, 11 de abril de 1583; *Longlée*, p. 272, carta a Enrique III, 19 de junio de 1586; *CSPV*, VIII, p. 407, Lippomano al dux y al Senado de Venecia, 22 de octubre de 1588.

98.

Sobre las tentativas de 1556 véase p. 125 y; sobre la de 1564, véase Pérez, *Relaciones*, I, p. 70, n. 55, Felipe II al virrey de Nápoles, 4 de enero de 1564.

99.

ASVe, *SDS* 6/39, Sigismondo Cavalli al dux, 14 de julio de 1567 (Guisa fue asesinado en 1563); Douais, *Dépêches*, I, p. 309, Fourquevaux a Carlos IX, 20 de diciembre de 1567 (el rey francés había advertido de que «dos traidores» pretendían envenenar a Felipe, y Fourquevaux se lo comunicó al rey durante una audiencia); *Álava*, pp. 211 y 212, Felipe II a Álava, 17 de diciembre de 1567 («dos flamencos»).

100.

CSPSp, II, pp. 94 y 137, don Guerau de Spes a Felipe II, 27 de diciembre de 1568 (una conspiración veneciana) y 12 de marzo de 1569 (un flamenco); Herrera y Tordesillas, *Historia general*, II, p. 7 (y, Herrera añadió misteriosamente, «se entendía que no era la primera vez que los Hu[gue]notes auían propuesto de matar al rey»).

101.

Bouza, «Servidumbres», p. 162, juicio del alférez Fernando Díaz de Ledesma y Juana de Minaya Maldonado, presidido por el alcalde mayor de Ledesma, «sobre haber dicho palabras ofensivas contra Su Majestad», 1579.

102.

ASMa, *AG* 598 sin foliar, Lepido Agnello al duque de Mantua, 8 de junio de 1580. Aun bajo tortura, la «doncella» siguió sosteniendo que si llevaba un arma era porque su marido la había amenazado y que ella había acudido al rey pidiendo justicia; ASL, *OSD* 260, sin foliar, «Relatione di quello che viene scritto di Lisbona intorno al trattato che si faceva contra Sua Maiestà et sua persona».

103.

IVdeDJ, 21/148-157, correspondencia de Vázquez con Felipe II, enero-marzo de 1583; *CSPV*, VIII, p. 174, Gradenigo y Lippomano al dux y al Senado, 25 de junio de 1586; y Bouza, «De las alteraciones de Beja», p. 95. Nótese que la mayoría de estos atentados están registrados en una única fuente.

104.

Sigüenza, *La Fundación*, p. 76; Muro*, Vida*, apéndice 12, Esteban de Ibarra a Mateo Vázquez, sin fecha [abril de 1578].

105.

Douais, *Dépêches*, III, p. 100, carta a Catalina de Médicis, 17 de agosto de 1568; Sigüenza, *La Fundación*, p. 76; AGS, *Estado* 2855, sin foliar, consulta al Consejo de Estado, 2 de septiembre de 1589; Sigüenza, *La Fundación*, p. 127.

106.

Íñiguez de Lequerica, *Sermones funerales*, Sermón del doctor Aguilar de Terrones, fol. 7.

107.

López de Hoyos, *Real apparato*, fol. 18; Velázquez*, La entrada*, fol. 79.

108.

Cock, *Relación*, pp. 226 y 252; y capítulo 19 para «la jornada de Tarazona».

109.

Del Río Barredo, *Urbs Regia*, pp. 49-50 (San Eugenio y Santa Leocadia en Toledo; fray Diego de Alcalá, canonizado después de denodados esfuerzos del rey, en Alcalá de Henares), señala el deseo de Felipe de emular al rey Alfonso VII, quien en el siglo XII también había transportado las reliquias por las calles de Toledo.

110.

Porreño, *Dichos*, pp. 27 y 151 (*ibid.*, 74-75 y 79, registra los juegos de palabras); Escudero, *Felipe II*, p. 574, Felipe II a Vázquez, 24 de diciembre de 1586.

111.

Tellechea Idígoras, *DH* III, 509, testimonio de Feria, 19 de noviembre de 1562, sobre la situación en Inglaterra en 1554-5; ADM, *AH* Caja 7, legajo 249, n.º 11-12, Felipe II a Feria, 27 de diciembre 1559.

112.

IVdeDJ, 60/102, Antonio Pérez a Felipe II y rescriptos, 28 de febrero de [1571]. Para un ejemplo de por qué el rey «se rio» en San Lorenzo, véase p. 276 anterior. Ver también Serrano y Sanz, *Autobiografías y memorias*, p. 204, en *Vida* de Diego de Simancas.

113.

Furió Ceriol, *El concejo y consejeros del príncipe*, 1559, p. 95.

114.

Sobre Felipe como perfecta encarnación del ideal de Castiglione, véase M. Jenkins, *The state portrait. Its origins and evolution*, Nueva York, 1947, pp. 31-34. Por supuesto, dada la frecuencia con que le era obligatorio llevar luto, Felipe a menudo no tuvo otra opción que vestir de negro.

115.

R. Mulcahy, «Alonso Sánchez Coello and Grand Duke Ferdinando I de' Medici», *Burlington Magazine*, CXXXVIII (1996), pp. 517-521; G. Kubler y M. Soria, *Art and architecture in Spain and Portugal and their American dominions, 1500 to 1800*, Harmondsworth, 1959, pp. 205-207.

116.

Diogo do Couto, *Da Asia, Decada Nona*, Lisboa, 1786, páginas 202-203 (capítulo XXIII), Felipe II a Francisco Barreto. El rey encargó a Couto, archivero de la Torre do Tombo, la continuación de la crónica *Da Asia*.

117.

F. J. Pizarro Gómez, «Arte y espectáculo en los viajes de Felipe II», en Campos y Fernández de Sevilla, *Felipe II y su época*, I, pp. 275-310. Para Madrid, véanse la minuciosa descripción de López de Hoyos, *Real apparato*, fols. 32-215v.

118.

Para Felipe como Apolo, véase Ribot García, *Felipe II. Un monarca*, p. 210 (medalla por Jacopo da Trezzo en 1554-1555) y p. 80 (emblema en I.

Ruscelli, *Le imprese illustri con espositioni et discorsi del signor Ieronimo Ruscelli, al serenissimo et sempre felicissimo Re Cattolico Filippo d'Austria*, Venecia, 1566, p. 232; Tanner, *Last descendant*, p. 140, reproduce el emblema de Felipe como Júpiter de Luca Contile, *Ragionamento… sopra la proprietà delle imprese*, Pavía, 1574, pp. 43-45.

119.

IVdeDJ 62/916, Duarte Nunes de Leão a Zayas, 8 de agosto de 1585. Checa, *Felipe II: Mecenas*, pp. 281-282, cita también este documento, pero, mi interpretación del texto —incluida la inscripción latina, inspirada en la frase de Virgilio, *Eneida*, VI, p. 797: «Extra anni solisque vias»— difiere de la suya.

120.

BAV, *Urb. Lat.*, 1115/61, «Aviso» de Madrid, 26 de julio de 1586, indicando la producción masiva de estas medallas en varios metales. Véanse más ejemplos de la imaginería imperialista en Tanner, *Last descendant*, especialmente en el capítulo 7.

121.

P. Lenaghan, *Images for the Spanish Monarchy: art and the state, 1516-1700*, Nueva York, 1998, p. 4, reproduce una medalla de bronce, quizá de junio de 1579, cuando un embajador escribió que «se ha ordenado a un escultor del Rey, se cree por orden de Su Magestad, que haga algunas medallas con empresas que denotan señorío de Portugal, y de todo el mar océano» (ASMa, *AG* 598, sin foliar, Lepido Agnello al duque de Mantua, Madrid, 6 de junio de 1579).

122.

Bouza, *Imagen y propaganda*, pp. 85-86; Checa, *Felipe II*, pp. 458-461 y 463; «A summarie and true discourse of Sir Francis Drake's West Indian Voyage» (1589), en M. F. Keeler, *Sir Francis Drake's West Indian Voyage, 1585-1586*, Londres, 1981, pp. 245-246 y 315.

123.

BSLE, *Ms* &.III.12, Lorenzo de San Pedro, «Diálogo llamado Philippino» (1579), fols. CLV-CLVI; IVdeDJ 69/279, Zayas a Mateo Vázquez, 13 de diciembre de 1584.

124.

Jorzick, *Herrschaftssymbolik und Staat*, pp. 202-210. Véase también Marchena, «La iluminación de privilegios y ejecutorias».

125.

CSPF, 1558-1559, pp. 437-441, Challoner a Isabel, 3 de agosto de 1559; *As Gavetas da Torre do Tombo*, Lisboa, Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1964, vol. IV (Gav. XV, maços 1-15), Francisco Pereira a la reina Catalina, 2 de abril de 1565 (agradezco a Santiago Martínez Hernández esta referencia).

126.

DHME, IV, 4 (Sepúlveda, «Historia»); Cock, *Relación*, pp. 47 y 52. Nótese, sin embargo, que Felipe reprendió públicamente al embajador especial enviado por Saboya para concertar el matrimonio por vestir de luto en lugar de con ropas alegres: Khevenhüller, *Diario*, p. 289.

127.

Santullano, *Obras completas de Teresa de Jesús*, p. 1394, Teresa a doña Inés Nieto [1576-1577]; *Donà*, pp. 75-78, carta a Venecia, 1 de septiembre de 1570; Íñiguez de Lequerica, *Sermones funerales*, Sermón del predicador Aguilar de Terrones, fol. 12. Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, p. 237, lo repitió.

128.

Porreño, *Dichos*, p. 74; Jorzick, *Herrschaftssymbolik und Staat*, pp. 47-48, Felipe II al virrey de Perú, 1573, orden repetida en 1596.

129.

Jorzick, *Herrschaftssymbolik und Staat*, p. 62, n. 39, memorial a Felipe II, 2 de noviembre de 1593.

130.

NA, *SP* 70/12/15, Felipe II a Isabel, 6 de marzo de 1560, latín, original; AGS, *Estado* 820/180, Felipe II a Guzmán de Silva, 4 de febrero de 1568, borrador. Hasta 1562, cuando Isabel se unió a los hugonotes e invadió Francia, Felipe también le trató como «defensor de la fe»: véase NA, *SP*70/41/ 95, Felipe a Isabel, 11 de septiembre de 1562 (título incluido) y *SP* 70/54/20, el mismo a la misma, 2 de abril de 1563 (omitido).

131.

Conozco una sola excepción: Felipe siempre escribió «Ruy Gómez», en lugar de «príncipe de Éboli» o «duque de Pastrana». Las hermanas de Felipe, Juana y María, también escribieron «Ruy Gómez», quizá porque Gómez antes había servido a su madre, y la emperatriz le llamaba de ese modo. Felipe se dirigía a los que carecían de «don» únicamente por sus apellidos («Velasco», «Zayas»), a excepción de aquellos oficiales que

compartían el mismo apellido en cuyo caso también incluía el nombre de pila: por ejemplo, «Mateo Vázquez» [de Leca], «Juan Vázquez [de Molina]» y «Rodrigo Vázquez» [de Arce].

132.

IVdeDJ, 69/396, Padilla a Felipe II, y rescripto, 26 de noviembre de 1572; Riba, *Correspondencia*, pp. 230-231, Felipe II a Pazos, 6 de febrero de 1581, minuta corregida por el rey. Naturalmente, el rey no se paraba en los vestidos talares y en las gorras: también especificaba qué prendas debían usarse «según el tiempo» o «si quisieran andar en caballo», etcétera.

133.

IVdeDJ, 51/173, Vázquez a Felipe II y rescripto, 8 de septiembre de 1575; AHN, *Inq.*, libro 100/243, 242, 178, y 294, Felipe II a Quiroga, 16 de febrero de [1576], 26 de julio de 1576, 22 de septiembre de [1576], y octubre de 1576, todas hológrafas.

134.

Riba, *Correspondencia*, pp. 103-104, Felipe II a Mateo Vázquez, 6 de abril de 1577; AHN, *Inq.*, libro 101/325, consulta de la Suprema y rescripto, 11 de enero de 1592; *ibid.*, fol. 695, rescripto de Felipe II al licenciado Arenillas, 4 de diciembre de 1594.

135.

Mi agradecimiento a Eliot Cohen, Ronald Meijers, David van Deusen y Marjoleine van Doorn-Claassen por compartir conmigo sus conocimientos sobre este tema.

136.

Donà, p. 340, carta a Venecia, 1 de agosto de 1571.

137.

Fernández Duro, *La Armada*, II, pp. 221-222, Medina Sidonia a Felipe II, 30 de julio de 1588. Véase otro ejemplo en capítulo 12: el viaje del duque de Medinaceli a Flandes, que Felipe insistió en vincular con una invasión de Inglaterra.

138.

UB, Leiden *Hs Pap* 3/3 Alonso de Laloo al conde de Hornes, 31 de agosto de 1566; Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 670, Relación de Leonardo Donà, enero de 1574.

139.

Heredia Herrera, *Catálogo*, I, p. 344, rescripto de Felipe II sobre una

consulta del Consejo de Indias, 7 de octubre de 1581.

140.

AGS, *CJH* 324/27, «Gastos Secretos» de Mendoza mientras fue embajador en Inglaterra. El rey nunca dependió únicamente de los despachos de sus embajadores. Solicitaba noticias de los correos (incluyendo a los empleados por los diplomáticos extranjeros), de los comerciantes (que tenían sus propias fuentes de información), y de los viajeros normales: véanse detalles en Fett, «Information, intelligence and negotiation».

141.

BL, *Add.* 28,264/26-27, Philip a Manuel Filiberto, Cambrai, 9 de agosto de 1557, original cifrada, con posdata hológrafa; *CODOIN*, XCVIII, p. 483, Felipe II al conde de Luna, 8 de agosto de 1563; *CODOIN*, XXXV, p. 61, Felipe II a Alba, Badajoz, 2 de agosto de 1580, posdata hológrafa (Alba envió no menos de 72 cartas a Felipe II entre el 1 de julio y el 30 de agosto de 1580: *CODOIN*, XXXII, pp. 189-497); AGS, *Estado K* 1448/197, Felipe II a don Bernardino de Mendoza, 28 de julio de 1588 (cursiva añadida en todas). Bouza, *Imagen y propaganda*, p. 42, cita una carta de María, la hermana de Felipe, instando a un criado en 1557 a «escruirme todas las [nuevas] que huviere de todas partes; *y aunque no las aya, quiero que me escriváis porque no perdáis la buena costumbre de escriuir contino*».

142.

Véanse, sobre Barcelona, Udina Martorell, *Guía histórica*, pp. 87-88; sobre Roma, García Hernán, «La iglesia de Santiago», pp. 307-314; sobre Nápoles, Maltby, *Alba*, p. 174. Hay mucho sobre Simancas: véanse Cabrera de Córdoba, *Historia*, I, pp. 368-369; Bouza, *Imagen y propaganda*, p. 30; y Rodríguez de Diego, *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas*. Véase también Escudero, *Felipe II*, pp. 578-579, Felipe II a Jerónimo de Zurita, 14 de marzo de 1567, con órdenes de «recobrar y recoger» documentos de los herederos de sus ministros «para que se lleven al nuestro archivo de Simancas»; y AMAE (P), *MDFDE* 237/28, documento firmado por Diego de Ayala el 19 de marzo de 1581, acusando la entrega de la carta original de los gobernadores de Portugal reconociendo a Felipe como su rey.

143.

AGS, *Secretaría* 61/26, el Consejo a Ayala, 7 de julio de 1586 (agradezco Richard Kagan esta referencia, y el haberme informado de que Cartagena sufrió ataques en 1544 y 1559); AMAE (M), *AEESS* 11/28, Felipe II al duque de Sessa, 5 de febrero de 1592. Rodríguez de Diego, «La formación

del Archivo de Simancas», p. 532, enumera algunos otros documentos solicitados por el rey (véanse las restricciones en p. 535). Bouza, *Del escribano*, pp. 86-93 y 140, y Bouza, *Corre manuscrito*, pp. 44-45 y capítulo 7 ofrecen ejemplos del rey utilizando sus archivos.

144.

Véase *Epistolario*, I, pp. 647-469 y 654, Alba a Margarita de Parma, 16 de junio y 10 de julio de 1567. Sobre la cadena postal a través de Francia, véase Devos, «La poste au service des diplomates espagnols».

145.

Ugolini, «Le comunicazioni postali», p. 321; UB, Leiden, *Hs Pap*. 3/4, Alonso de Laloo al conde Hornes, 20 de septiembre de 1566 (informando del viaje de «un correo spañol» desde Bruselas hasta Segovia en diez días, y de «Jacques correo» en sólo nueve); Donà, pp. 372-375, carta a Venecia, 2 de septiembre de 1571 (Lepanto); *CCG*, X, p. 50, Foncq a Granvela, 7 de febrero de 1583; BL, *Add.* 35,841/146-147v, Anthony Standen a Jacopo Manucci, 28 de mayor de 1588.

146.

IVdeDJ, 60/335, Antonio Pérez a Felipe II, 6 de junio de 1571, anunciando que a las 3 de la tarde había recibido la noticia de que la Liga Santa se había firmado el día 20 de mayo. *Donà*, pp. 298-299, 303-304, 316-318 y 372-375, cartas a Venecia del 7, 15 y 28 de junio, y del 2 de noviembre de 1571 respectivamente.

147.

GPGP, II, p. 557: Felipe II a Pérez sin fechar [4 de octubre de 1565]; BNF, *Ms. Esp.* 132, cartas recibidas por Juan de Vargas Mexía. Naturalmente, cuanto más lejano estaba el destino, más variaba la duración: para más datos véase Parker, *Gran Estrategia*, pp. 108-114.

148.

Woltjer, *Friesland*, p. 3, el conde de Aremberg a Margarita de Parma, 15 de septiembre de 1566; *Álava*, p. 257, Zayas a Álava, 10 de septiembre de 1568, pp. 316-317; e *ibid.*, pp. 341-342, Felipe II a Álava, 20 de marzo y 25 de julio de 1569. Véanse ejemplos de cómo la guerra afectó a la velocidad del servicio postal en la década de 1590, en Ugolini, «Le comunicazioni».

149.

BZ, 136/18, Tassis a Mateo Vázquez, 26 de mayo de 1576, y BL, *Add.* 28,262/207, Antonio Pérez a Felipe II con rescripto, 1 de julio de 1576,

ordenando al Consejo de Estado que recomendara el castigo apropiado.

150.

CODOIN, XXX, pp. 243-255, don García de Toledo a Felipe II, 20 de mayo de 1566, informando al rey por qué no podía seguir sus órdenes de atacar a Argel contenidas en la carta regia del 26 de marzo, dado que acababa de llegar a sus manos; AA, 8/45, Felipe II a Alba, 8 de julio de 1573, recibida el 19 de agosto.

151.

BL, *Add.* 28,264/26-27, Felipe a Manuel Filiberto, Cambrai, 9 de agosto de 1557, original cifrada, con posdata hológrafa; AA, 5/69, Felipe II a Alba, Madrid, 7 de agosto de 1567, hológrafa; AGS, *Estado* 561/122, Felipe II a Requesens, 22 de octubre de 1574, minuta, con algunas correcciones del puño y letra del rey

152.

BMO, III, pp. 1274 y 1225, Felipe II a Santa Cruz, 21 y 10 de octubre de 1587. Sobre cómo los líderes políticos deberían (y no deberían) controlar a sus generales y almirantes, veáse Cohen, *Supreme Command*.

153.

AGS, *Estado*, 1247/118, Felipe al marqués de Ayamonte, 28 de junio de 1577; IVdeDJ, 51/180, Vázquez a Felipe II, y respuesta, 26 de enero de 1581; IVdeDJ, 55/IX/79-82 Vázquez a Felipe II y rescripto, 4 de mayo de 1586, cursiva añadida.

154.

APO, III, pp. 130-131, Felipe II al virrey Duarte de Meneses, 23 de febrero y 14 de marzo de 1588; Headley, «Spain's Asian presence», pp. 638-645.

155.

BZ, 143/87, memorándum de Felipe II, 7 de junio de 1588; BZ, 146/219, el Consejo de Hacienda a Felipe II, 14 de junio de 1588, con rescripto el día 18; BZ, 143/97, Vázquez a Felipe II y rescripto, 18 de junio de 1588.

156.

BZ, 141/160, Felipe II al conde de Barajas, 18 de junio de 1588, y fol. 111, Vázquez a Felipe II y rescripto, 28 de junio de 1588.

157.

BL, *Add.* 28,263/469, Felipe II a Vázquez, 25 de mayo de 1588.

18. La Empresa de Inglaterra, 1585-1588

1.

Agradezco a Colin Martin, con quien he pasado más de treinta felices años investigando y escribiendo sobre la Gran Armada, el hecho de haberme permitido basarme en nuestro trabajo para escribir este capítulo. Para más detalles, véase Martin y Parker, *La Gran Armada*.

2.

BMO, I, p. 478, apostilla real a una carta de Olivares a Felipe II, 4 de junio de 1585, recibida el 2 de julio. Frases de una hosquedad similar se repiten en la respuesta del rey a Olivares del 2 de agosto de 1585: *BMO*, I, p. 496.

3.

AGS, *Estado* 946/85-88 y 103-104, Olivares a Felipe II, 13 y 28 de julio de 1585; *BMO*, I, p. 496 y AGS, *Estado* 946/229 Felipe II a Olivares, 2 y 22 de agosto de 1585 (de donde proceden las citas); Altadonna, «Cartas de Felipe II a Carlos Manuel», p. 157, Felipe II a Saboya, 23 de agosto de 1585; AGS, *Estado* 1260/211, al conde Sfondrato, su embajador en Saboya; e *ibid.*, 1261/90, al duque de Terranova, gobernador de Milán, 22 de agosto de 1585, en todas las cuales se aprueba un ataque de Saboya sobre Ginebra para complacer al Papa.

4.

OÖLA, *KB* 4/137, Khevenhüller a Rodolfo II, 13 de octubre de 1585, dos días después de recibir las noticias de Galicia.

5.

RB, Ms. II/1670/180, Felipe II al licenciado Antolínez, 31 de octubre de 1585. La noticia del desembarco de Drake fue enviada a la corte, entonces en Monzón, en el reino de Aragón, el mismo día que ocurrió, el 7 de octubre de 1585 (*BMO*, I, p. 519), y cuatro días después los ministros se reunieron en la casa de don Juan de Zúñiga para discutir «los eçesos que hacían los navíos yngleses» (*ibid.*, p. 521).

6.

Villari y Parker, *La política de Felipe II*, pp. 110-115, Zúñiga a Felipe II, sin fecha, pero correspondiente a finales de 1585. Zúñiga manejaba todos los documentos relacionados con la incursión de Drake en Galicia: véase *BMO*, I, p. 521.

7.

La noticia de la concentración de fuerzas inglesas en Holanda le llegó a

Felipe en dos cartas de Parma fechadas el 30 de septiembre de 1585 (AGS, *Estado* 589/81 y *SP* 2534/212). Parma también sabía, por las cartas interceptadas entre los holandeses y la corte inglesa, que dichas tropas formaban parte de un nuevo compromiso contraído por Isabel; pero todavía no sabía que se había firmado un tratado formal. Las noticias de la continuada destrucción causada por Drake parecen haber llegado a España a intervalos regulares, manteniendo de este modo la irritación del rey a un nivel máximo: véase *BMO*, I, pp. 533-534, 539-540, 547-548 y 551-552.

8.

E. D. Owen, *Calendar of the manuscripts of the marquess of Bath*, V, Londre, 1980, pp. 71-72, Thomas Bayly al conde de Shrewsbury, 27 de julio de 1586 OS; *CCG*, XII, pp. 133-135, Granvela a Carlos de Mansfelt, 29 de noviembre de 1585.

9.

BMO, I, pp. 529-531, Memorial enviado por Santa Cruz a Felipe II, 26 de octubre de 1585.

10.

IVdeDJ, 23/385, don Rodrigo de Castro a Hernando de Vega, presidente del Consejo de Indias, Sevilla, 15 de noviembre de 1585, junto con la consulta del Consejo de Indias a Felipe, de 30 de noviembre de 1585, con rescripto real, publicada parcialmente en Villari y Parker, *La política*, pp. 107-109. González Palencia, «Drake y los orígenes del poderío naval inglés», comenta estos documentos.

11.

BMO, I, pp. 536-537, «Lo que se responde a Su Santidad», documento confiado a Luis Dovara el 24 de octubre (*ibid.*, p. 528) y que sólo fue copiado para Olivares el 6 de noviembre de 1585 (*ibid.*, p. 535). Felipe se refería obviamente a la «empresa de Inglaterra», y no a un ataque sobre Argel (como afirman los editores de *BMO*: *ibid.*, p. 536). Aunque el documento no menciona la palabra «Inglaterra» (ni, para el caso, «Argel»), sino sólo «la empresa», Inglaterra era la única «empresa» respecto a la cual Dovara tenía autoridad para prestarle apoyo a Felipe II. (Véase ASF, *MP* 2636/123-124, *Instrucciones* del gran duque a Dovara, 28 de febrero de 1585, y también AGS, *Estado* 1452/20, Felipe II al gran duque, 27 de julio de 1585). La afirmación de Rodríguez-Salgado, «The Anglo-Spanish war», pp. 7-8 y 34-35, de que en aquel momento Felipe simplemente se mostraba de acuerdo con «alguna empresa» (quizá la de Argel, o quizá la de Inglaterra) parece asimismo incorrecta.

12.

BMO, I, p. 550, Felipe II a Parma, 29 de diciembre de 1585; *ibid*., I, pp. 553-554, Felipe II a Olivares, 2 de enero de 1586. El paréntesis entre la decisión del rey del 24 de octubre de 1585 y su carta de compromiso del 2 de febrero de 1586, ha llevado a algunos historiadores a sugerir que cambió de opinión en este ínterin (Rodríguez-Salgado, «The Anglo-Spanish war», pp. 7-8). Sin embargo, existen dos consideraciones que explican el retraso: primero, la necesidad de evaluar las implicaciones estratégicas sobre otras políticas del rey, sobre todo respecto a Francia y Flandes; y, segundo, la necesidad de asegurarse el apoyo entusiasta del nuevo Papa, algo que sólo pudo determinarse después de que Dovara, que era el portador de la respuesta del rey del 24 de octubre de 1585, llegara a Roma. (Inicialmente, el rey prohibió a Olivares comentar la «Empresa» con el Papa hasta que llegara Dovara: *BMO*, I, p. 535.)

13.

Agradezco a Paul C. Allen haber comentado este punto conmigo. Véase la lista de invasiones coronadas con éxito en Rodger, *Safeguard*, p. 429. Las pruebas de que Felipe II prestó cuidadosa atención a estos precedentes pueden encontrarse en AHN, *OOMM* 3512/27-28.

14.

BMO, I, pp. 566-567, Felipe II a Santa Cruz, 26 de enero de 1586; p. 564, Santa Cruz a Felipe II, 13 de febrero de 1586 (nótese que la fecha correcta es «febrero» y no «enero»: véase *BMO*, II, septiembre-octubre); e *ibid.*, II, pp. 11-18, «Relación de navíos» y cartas de Santa Cruz a Felipe II y Zúñiga, 13 de febrero de 1586.

15.

BMO, I, p. 566, Idiáquez a Santa Cruz, 26 de febrero de 1586 (señalando de nuevo que la fecha fue en realidad «febrero» y no «enero»: véase *BMO*, II, pp. VII-VIII).

16.

BMO, II, pp. 45-74, publica en su integridad la *Relación* efectuada por Santa Cruz y Bernabé de Pedrosa, que fue enviada a la corte el 22 de marzo de 1586. *Ibid.*, p. 44, Santa Cruz a Felipe II y a Idiáquez, 22 de marzo de 1586. El marqués demostró una prudencia nada encomiable, dado que algunas copias de su *Relación* cayeron en manos de diversas instancias extranjeras, como Venecia, Urbino, Francia y, la más peligrosa de todas, Inglaterra.

17.

AMSC, legajo 11, expediente 18, 1.er cuaderno, Felipe II e Idiáquez a Santa Cruz, 2 de abril de 1586.

18.

Ibid., Santa Cruz a Felipe II, 9 de abril de 1586, y respuesta del rey del 20 de abril. Los barcos que integraban el escuadrón de Vizcaya fueron embargados entre el 10 de abril y el 7 de mayo de 1586 (AGS, *CMC* 2a/1208).

19.

BMO, II, pp. 108-111, Parma a Felipe II, 20 de abril de 1586, y II, pp. 195-196, «Lo que dixo Juan Bautista Piata de palabra».

20.

Véase Casado Soto, *Discursos*, pp. 110-127, sobre el «Discurso» de Escalante de junio de 1586, redactado en El Escorial; y, sobre su «línea directa» con el rey y sus ministros, véanse pp. 52, 82, 147 y 157.

21.

BMO, II, p. 212, «Parecer» de don Juan de Zúñiga (junio/julio de 1586). Tras la muerte de su padre, en septiembre de 1586, Alejandro Farnesio se convirtió en duque de Parma.

22.

En ausencia de la carta de Felipe II del 26 de julio de 1586, he reconstruido la «traza» a partir de los siguientes documentos: *BMO*, II, pp. 387-388, Parma a Felipe II, 30 de octubre de 1586; pp. 471-472, respuesta del monarca del 17 de diciembre de 1586; pp. 535-536, Parma a Felipe II, 17 de enero de 1587; y p. 624, Idiáquez a Medina Sidonia, 28 de febrero de 1587.

23.

En su defensa cabe decir que hubo otros, además de Felipe y su séquito, que se mostraron partidarios en ese momento de una confluencia entre una flota procedente de España y las tropas de Flandes como paso previo a invadir Inglaterra y no vieron problema en ello: véase, por ejemplo, BAV, *UL* 854/286-288v, «Discorso sopra la guerra d'Inghilterra», y *BMO*, II, pp. 438-439, Juan del Águila a Felipe II, 29 de noviembre de 1586.

24.

BMO, II, pp. XXXIV (la concentración de la flota en Lisboa); O'Donnell, *La fuerza de desembarco* (las tropas enviadas a Flandes); Gracia Rivas, *Los*

tercios de la Gran Armada (las enviadas a Lisboa); y AGS, *Estado* 1261/87, Felipe al gobernador de Milán, 7 de agosto de 1586, y *BMO*, II, p. 414, a los virreyes de Nápoles y Sicilia, 12 de noviembre de 1586 (movilizando los recursos italianos).

25.

Heredía Herrera, *Catálogo*, I, p. 597, apostilla real en una consulta del Consejo de Indias fechada el 3 de septiembre de 1586. Véase también p. 808 anterior.

26.

El gran duque de Toscana, cuando propuso por primera vez la idea de una «Empresa» a principios de febrero de 1585, estimaba que supondría un coste para el rey (aparte de sus gastos habituales) de 3,25 millones de ducados (ASF, *MP* 2636/124, *Instrucción* a Dovara). Dos años después, un comité especial nombrado por Felipe II situaba la cifra en siete millones (2 millones para la flota y el resto para el ejército de Flandes): IVdeDJ, 101/99-104, documentos fechados el 31 de enero-5 de febrero de 1587.

27.

BMO, II, pp. 26-27, 329 y 345, Olivares a Felipe II, 24 de febrero, 29 de agosto y 9 de septiembre de 1586. El Papa había ofrecido a Felipe dos alternativas respecto al «desencadenante» del pago: la confirmación, *bien* de la salida de la Armada de Lisboa *bien* de que el ejército había desembarcado en Inglaterra. El rey optó por la segunda. Es obvio que estaba pensando que era más probable que Parma consiguiera de alguna manera desembarcar que Santa Cruz se hiciera a la mar (*BMO*, II, p. 420, Felipe a Olivares, 18 de noviembre de 1586). Su error le costó un millón de ducados.

28.

BMO, II, pp. 135-136, cédula real de 5 de mayo de 1586 (véase también una copia en los archivos del gobierno inglés: NA, *SP* 94/2/142), y 273-274 y 282-284, provisión del 30 de julio de 1586.

29.

KML, *MSP: CR* 4/51 y 325, Felipe II a Medina Sidonia, 10 de marzo y 25 de agosto de 1587.

30.

BMO, II, pp. 305-307, Mendoza a Felipe II, 13 de agosto de 1586 (con abundantes apostillas reales) y pp. 338-339, respuesta de Felipe, 5 de septiembre de 1586. Los conspiradores también recibieron órdenes de

capturar a don Antonio y matarle: *CSPSp*, III, p. 617, Idiáquez a Mendoza, 6 de septiembre de 1586.

31.

Véase AMAE (P), *MDFDE* 237/94-95, Olivares a Felipe II, 27 de junio de 1588, «en la materia secreta». Este fascinante documento repasaba a su vez las posibilidades de conseguir una dispensa papal para Isabel a fin de que pudiera casarse con sus primos Rodolfo, Ernesto, Matías, Maximiliano o Alberto. Aparentemente, la intención de Felipe era investir a Isabel y a su nuevo marido con los reinos de Inglaterra e Irlanda (como, diez años después, la investiría a ella y a Alberto con el de Holanda).

32.

AGS, *Estado* 165/176-177, Felipe II a Parma, 5 de abril de 1588, duplicado, sobre el papel que desempeñaría Allen. Sobre la controvertida cuestión de la «investidura», véase Rodríguez-Salgado, *Armada 1588-1988*, p. 21; para un análisis sobre la reclamación «lancasteriana» de Felipe, véase *ibid.*, «The Anglo-Spanish war». La decisión de recuperar todas las propiedades eclesiásticas en manos laicas contrasta con la postura de Felipe de treinta años atrás: capítulo 3.

33.

West Devon County Record Office, Plymouth, PCM, 1963 37/15, encargo de Isabel a Drake, 15/25 de marzo de 1587.

34.

Corbett, *Papers relating to the navy*, p. 131, Drake a Walsingham, 17/27 de mayo de 1587.

35.

BMO, III, pp. 479, 692-694, 721-722, 773, 774-775, 816-817 y 862; y, por supuesto, cada carta tenía que ser copiada para los demás participantes en el plan (véase, por ejemplo, KML, *MSP: CR* 4/273, 281 y 284, Felipe II a Medina Sidonia, 10, 14 y 23 de julio de 1587). E incluso todo esto no constituye más que una muestra de la confusión real: además de las cartas antes mencionadas, el rey bombardeó a sus varios comandantes con otros pequeños cambios de planes durante estas semanas.

36.

ASMa, *AG* 600a, sin foliar, Cavriano al duque, 27 de mayo de 1587, la cursiva es añadida. Otros buenos ejemplos de la fijación de España con Drake durante el verano de 1587 pueden encontrarse en *CSPV*, ASG, *AS* 2418/3, y ASF, *MP* 4918.

37.

Maura, *El designio*, p. 167, Idiáquez a Medina Sidonia, 28 de febrero de 1587; ASV, *NS* 19/256, Novara a Rusticucci, 6 de mayo de 1587, citando a don Hernando de Toledo.

38.

BMO, III, pp. 479-480, Felipe II a Parma, 5 de junio de 1587.

39.

BL, *Add*. 28,363 fol. 112, Vázquez a Juan Ruiz de Velasco, 14 de junio de 1587 y su respuesta, fechada el día 30; y fol. 116, Ruiz a Vázquez, 20 de junio de 1587. El rey volvió a ocuparse de los negocios el día 1 de julio de 1587 y se levantó de la cama por primera vez dos días más tarde (fol. 128).

40.

BL, *Add.* 28,376/336, Prada a Idiáquez, 17 de mayo de 1587.

41.

Ibid.; *BMO*, III, p. 652, consulta del 3 de julio de 1587.

42.

BMO, III, pp. 770-772, Parma a Felipe II, 20 de julio de 1587, en respuesta a la carta del rey del 5 de junio.

43.

BMO, III, pp. 1967-1968, Felipe II a Santa Cruz, 14 de septiembre de 1587.

44.

BMO, III, pp. 1006-1007, Felipe a Parma, 4 de septiembre de 1587. A pesar de la diferencia de diez días en las fechas, este documento fue concebido y redactado al mismo tiempo que la *Instrucción* para Santa Cruz del día 14 (nota anterior), dado que cuando cambió una frase en este documento, añadió «para lo de Portugal fue muy bien como está aquí». Las distintas fechas reflejan, sin duda, la diferencia en cuanto al tiempo que el rey pensaba que tardarían los mensajeros en llegar a cada destino.

45.

BMO, III, 1069-1070, el rey a Parma, 14 de septiembre de 1587.

46.

Ibid., pp. 1225 y 1274, Felipe II a Santa Cruz, 10 y 21 de octubre de 1587.

47.

ASVe *SDS* 20, sin foliar, Lippomano a Venecia, 14 de noviembre de 1587,

con copia adjunta de la carta de Santa Cruz del día 4 (véase un resumen parcial en *CSPV*, VIII, 320-323, «sin fecha»). Como ejemplo concreto del tercer postulado de Lippomano (el de que aunque los comandantes de cada teatro de operaciones comprendían las necesidades de sus respectivas tareas, el rey tenía que considerar «el panorama general»), véase *BMO*, III, pp. 1069-1070, Felipe II a Parma, 14 de septiembre de 1587, minuta: «quedaríamos el año que viene con una armada del Turco en Italia si haze paz con el Persiano, de que trata calientemente», y por tanto Parma debía seguir adelante con la «Empresa de Inglaterra».

48.

AGS, *Estado* 594/192, *Relación* del ejército de Flandes, 29 de abril de 1588, donde consta un coste mensual de más de 450.000 ducados; *ACC*, X, 118, declaración de Felipe II ante las Cortes del 9 de junio de 1588 afirmando que la Armada consumía 900.000 ducados al mes; IVdeDJ, 55/XI/62-63, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 31 de marzo de 1588 (sobre la venta de las joyas); y BZ, 141/160, Felipe II al conde de Barajas, 18 de junio de 1588, copia (necesidad de concentrarse sobre el flujo de fondos).

49.

BMO, III, p. 1834, Parma a Felipe II, 31 de enero de 1588, en respuesta, *ibid.*, pp. 1146, 1538-1539 y 1594, Felipe a Parma, 30 de septiembre y 11 y 24 de diciembre de 1587.

50.

Ibid., III, pp. 1719-1720 y 1732-1733, consultas del Consejo de Guerra, aprobadas por el rey, del 15 y 17 de enero de 1588; e Instrucciones a Parma y Medina Sidonia del 1 de abril de 1588, en Duro, II, pp. 5-18.

51.

Thomas Molyneux, *Conjunct expeditions, or expeditions that have been carried on jointly by the fleet and army*, Londres, 1759, parte II, p. 21. Agradezco a Adam Siegel haber llamado mi atención sobre este libro. El epígrafe de esta sección está inspirado en el excelente artículo de Jensen, «The Spanish Armada: the worst-kept secret in Europe».

52.

Por ejemplo, Sir Anthony Standen, quien estaba extremadamente bien informado de todos los aspectos referentes a los preparativos de la Armada, comunicó en cierta ocasión al gobierno inglés que «la opinión más fundada es que este viaje se dirigirá hacia la fortaleza de La Raccia [Larache], en la costa berebere, aunque ellos crean que es contra

Inglaterra» (BL, *Harl.* 295/183, «Pompeo Pellegrini» [Standen] a Walsingham, 5 de junio de 1587). Incluso los hombres embarcados en la propia Armada estaban confusos: un prisionero afirmaba en agosto de 1588 que a él también le habían dicho que el destino de la Armada sería Larache y que sólo cuando salieron al mar se les reveló el verdadero plan: NA, *SP* 12/214/55, respuesta de Alonso de la Sarna a la pregunta 2.

53.

KML, *Queen Elizabeth's Instruction to Admiral Howard*, 20 de diciembre de 1587 OS, publicado y comentado en «Queen Elizabeth's Instructions», de Parker.

54.

Hunt, *HA*, 30,881/85, Walsingham a Lord Huntingdon, 19 de junio de 1588 OS.

55.

NA, *SP* 77/4/271-273, Isabel a sus comisionados de paz en Bourburg, 27 de julio de 1588 NS. Cierto es que los consejeros de Isabel a veces acertaron: véase, por ejemplo, BL, *Cott* Vesp. CVIII/12, minuta hológrafa de Burghley de una reunión celebrada el 25 de febrero de 1588 OS, en la que predice una invasión simultánea por parte de dos flotas españolas, una dirigida a Irlanda y otra al Canal para reunirse con Parma. Pero los subsiguientes cambios de planes de Felipe arrojaron dudas sobre esta hipótesis.

56.

AGS, *Estado* 2855, sin foliar, «Lo que Su Magestad es servido que se responda a los cuatro papeles principales que le dio el Presidente Richardot» [noviembre de 1589], respuesta al papel 2 (sobre Inglaterra).

57.

AGS, *CMC* 2a/23 «Cuenta de Gabriel de Alegría», entrada correspondiente al 29 de abril de 1588, en Soissons.

58.

Longlée, p. 380, carta a Enrique III, 5 de junio de 1588; BL, *Add.* 35,841/88-89v, Sir Edward Stafford a Walsingham, 17 de julio de 1588 NS; OÖLA, *KB* 4/311-312, Khevenhüller a Rodolfo II, 13 de julio de 1588.

59.

BL, *Add.* 28,363/175-179v, Vázquez a Juan Ruiz de Velasco y respuesta, 16-20 de enero de 1588 (en el fol. 188, fechado el 12 de febrero de 1588,

se informa que el rey sigue todavía bajo las órdenes del médico). Sobre otros partes médicos, véase BZ, 143/12-13, 29, 41 y 46 (23 de enero, 27 de febrero, 8 y 16 de marzo de 1588).

60.

BMO, III, 1757, *Instrucciones* de Felipe II a Fuentes, enero de 1588, minuta.

61.

Véanse las bajas de los tercios en Gracia Rivas, *Los Tercios*, pp. 172-173 y las muertes de marineros en Tellechea Idígoras, *Otra cara*, p. 397.

62.

El papel del duque en la preparación de las flotas queda evidenciado en las numerosas cartas que intercambiaba cada año con la Casa de La Contratación en Sevilla; véase, por ejemplo, AGI, *Contratación* 5108 (correspondiente a 1586-1587) o *Indiferente General*, 2661 (correspondiente a 1586).

63.

CSPV, VIII, 273-4, Lippomano al dux, 9 de mayo de 1587; BL *Add.* 28,363/50, Zayas a Vázquez, 10 de mayo de 1587.

64.

Maura, *El designio*, pp. 241-244, Medina Sidonia a Idiáquez, 18 de febrero 1588.

65.

Maura, *El designio*, pp. 258-261, Medina Sidonia a Felipe II, 24 de junio de 1588, repitiendo lo que había dicho en febrero. Pierson, *Commander*, p. 82 argumenta plausiblemente que esta carta repetía los contenidos de la segunda carta del duque, con toda probabilidad escrita también el 18 de febrero, pero que en su momento fue ocultada al rey por Moura e Idiáquez y que en la actualidad se encuentra perdida.

66.

Herrera Oria, *La Armada Invencible*, p. 152: Idiáquez y Moura a Medina Sidonia, 22 de febrero de 1588.

67.

KML, *MSP: CR* 5/82, Felipe II a Medina Sidonia, 11 de marzo de 1588, cursiva añadida. ASMa, *AG* 601, sin foliar, Cavriano al duque de Mantua, 2 de marzo de 1588, registra la negativa real a la petición de Medina Sidonia de «besar las manos del rey» antes de asumir su nombramiento.

68.

BMO, III, p. 1964, Bertendona a Felipe II, 15 de febrero de 1588; el nuncio citado por Mattingly, *The Defeat of the Spanish Armada*, p. 223 (Mattingly pensaba que podía haber sido Recalde; pero los comentarios paralelos de Bertendona le convierten en una fuente más probable).

69.

Datos de Casado Soto, *Los barcos*; y de Gracia Rivas, *Los tercios*.

70.

Herrera Oria, La *Armada Invencible*, pp. 155-180, publicó el *Derrotero*, que contenía una excelente información sobre las mareas y las costas. Sin embargo, los datos procedían de fuentes comerciales anticuadas. Los mapas aparecen comentados en AGS, *CS* 2a/283, pago a Ciprián Sánchez; Estado 2851, sin foliar, Idiáquez a Santa Cruz, 25 de septiembre de 1587; y A. Cortesão y A. Teixeira de Mota, *Portugaliae monumenta cartographia*, Lisboa, 1960, III, pp. 81-82 y lámina 367.

71.

Véase la citada *Exhortación* de Ribadeneira, así como otros fascinantes ejemplos del empeño de los jesuitas por «sacralizar» la empresa, en Gómez-Centurión, *La Invencible*, p. 70.

72.

BZ, 142/171A, discurso de Felipe II a las Cortes, enero de 1588, hológrafo. El rey explicaba que «importa tanto lo que os he dicho de palabra que, no contento con ello, quiero también daros por escrito parte de my gran cuydado»; Herrera Oria, *La Armada Invencible*, pp. 148-149, Moura e Idiáquez a Medina Sidonia, 20 de febrero de 1588.

73.

Fernández Duro, *La Armada Invencible*, II, pp. 9-10, *Instrucción* de Felipe II a Medina Sidonia, 1 de abril de 1588, minuta, la cursiva es añadida. Sobre los «avisos» que Felipe pudo haber enviado, véase Parker, *Gran estrategia*, p. 413, n. 2.

74.

Fernández Duro, *La Armada Invencible*, II, pp. 150-154, Felipe II a Medina Sidonia, 5 de julio de 1588.

75.

AGS, *CS* 2a/278 fol. 617, «Relación de los bastimentos podridos» echados al mar, 30 de junio de 1588; *CMC* 2a/772, documentos del *San Francisco*,

órdenes publicadas sobre el recorte del racionamiento llevado a cabo por el duque.

76.

Maura, *El designio*, pp. 258-261, Medina Sidonia a Felipe II, 21 y 24 de junio de 1588; la cursiva es añadida.

77.

BZ, 143/97 y 111, Felipe a Vázquez, 18 y 28 de junio de 1588, informa de esta nueva recaída del rey.

78.

Herrera Oria, *La Armada Invencible*, pp. 210-214, Felipe II a Medina Sidonia, 1 de julio de 1588.

79.

AGS, *Estado* 455/320-321, Medina a Parma, 10 de junio de 1588, copia enviada a Felipe II (y comentada por él). Véase también KML, *MSP: CR* 5/264-267, minuta de la misma carta, y la enumeración de los varios fondeaderos donde la Armada podía esperar mientras Parma ultimaba sus preparativos); y Herrera Oria, *La Armada Invencible*, pp. 202-203, Felipe II a Medina, 21 de junio de 1588, minuta. Algunos historiadores han puesto en duda que el duque llegara a recibir esta última carta, que le fue enviada originalmente vía Flandes, pero KML, *MSP: CR* 5/319-321, Medina Sidonia a Felipe II, 6 de julio de 1588, minuta, hace constar su recibo, y deja zanjada esta cuestión.

80.

KML, *MSP: CR* 5/306, Moura a Medina Sidonia, 1 de julio de 1588, la cursiva es añadida (véase también fol. 304, de Idiáquez, en la misma fecha).

81.

KML, *MSP: CR*, 5/353, Medina Sidonia al archiduque Alberto, 15 de julio de 1588, minuta.

82.

Canestrini y Desjardins, *Négociations*, IV, p. 737, Filippo Cavriana al gobierno de Toscana, París, 22 de noviembre de 1587; Laughton, *State Papers*, I, pp. 358-362, Hawkins a Walsingham, 10 de agosto de 1588 NS (véase también el similar testimonio de Howard: *ibid*., II, pp. 59-60).

83.

AGS, *Estado* 595/32, Idiáquez a Felipe II y respuesta, agosto de 1588.

84.

Véanse más detalles en AGS, *Estado* 594/113, Parma al rey, 7 de agosto de 1588; y *CSPV*, VIII, pp. 382-383, carta de Parma del 12 de agosto de 1588.

85.

AGS, *Estado* 594/113, Parma a Felipe II, 8 de agosto de 1588, y 594/163, Parma a Idiáquez, 30 de diciembre de 1588, con todos los detalles; van Meteren, *Historie*, libro 15.

86.

[P. le Goux], *Copie d'une lettre envoyé de Dieppe*, París, 1588: Lyell, «Commentary», n.º 95-97); BL, *Add.* 28,263/481, Felipe II a Mateo Vázquez, 21 de agosto de 1588. *Relación de lo que hasta oy a los 5 de septiembre*, Sevilla, 1588: Lyell, «Commentary», n.º 80.

87.

AGS, *Estado* 2219 folios 77, 84 y 87, Felipe II a Parma y Medina Sidonia, 14 y 31 de agosto 1588; folios 85-86 «Apuntamiento en materia de armada que Su Magestad mandó hazer para que se considere y resuelva entre el duque de Parma, su sobrino, y el duque de Medina Sidonia» (cuatro pliegos); y fol. 91, notas de Idiáquez fechadas el 15 de septiembre de 1588. El día 7, y de nuevo el 14 de agosto de 1588, Felipe había firmado nuevas misivas en las que insistía en que el éxito de la empresa dependía de la observancia de sus comandantes de la «traza acordada»: AGS, *Estado* 165/144 y 146, Felipe II a Medina Sidonia, 7 y 14 de agosto de 1588.

88.

AGS, *Estado* 2219/87, Felipe II a Parma, 31 de agosto de 1588, minuta.

89.

Ibid., fol. 82, Idiáquez a Parma, 31 de agosto de 1588.

90.

IVdeDJ, 51/190, Vázquez al rey, 4 de septiembre de 1588, adjuntando una nota escrita por don Pedro Nuñez el día anterior sobre la malograda suerte de San Luis.

91.

AGS, *Estado* 594/131-132, *Relaciones*, sobre la pinaza de Parma; BL, *Add.* 28,376/66-67, Idiáquez a Prada, 20 de septiembre de 1588, sobre las medidas de emergencia.

92.

AGS, *Estado* 455/5-18, Medina al rey, 23 y 27 de septiembre de 1588; y

Herrera Oria, *La Armada Invencible*, p. 293, del mismo al mismo, 25 de septiembre de 1588.

93.

Parker, «Testamento político», p. 15, apostilla real escrita en la carta de Martín de Idiáquez a Felipe II, octubre de 1588. Las raciones que realmente se consumieron constan en AGS, *CMC* 2a/29 y 31, Cuentas fenescidas con los amotinados de La Chapelle (1596), compañía de Francisco de Frías.

94.

ANN, *CF* 1676 bis, sin foliar, Alonso Carnero a Cosme Masi, secretario del duque de Parma, Madrid, 20 de agosto de 1588; IVdeDJ, 55/XI/230 y 251-252, Vázquez a Felipe II y rescriptos, 29 de octubre y 18 de noviembre de 1588.

95.

ASV, *LP* 46/82, Felipe II a todos los prelados españoles, 13 de diciembre de 1588, copia (otra copia en BAV, *UL* 1115/246).

96.

ACC, X, p. 348 (sobre el coste); AGS, *GA* 277/230, el doctor Espinosa a Felipe II, 2 de enero de 1589 (sobre la muerte de muchos supervivientes ingresados en un hospital de Salamanca); *CSPI, 1588-1592*, p. 121, informe de John Brown de Clontarf, 6 de febrero de 1589 (sobre los desafortunados peregrinos).

97.

Sobre la suerte de Diego Flores, véase AGS, *GA* 228/131, el licenciado Santillán al rey, 23 de diciembre de 1588; y Tellechea Idígoras, *Otra cara*, pp. 593-596. No obstante, si Juan Martínez de Recalde o don Alonso de Leyva hubieran regresado a la corte y culpado a Medina Sidonia como lo hicieron por escrito, es probable que el rey también hubiera actuado contra el duque: véase Parker, «Testamento político» y «No sé si vinieron éstos».

98.

BZ, 122/120, Felipe II al capitán general de Guipúzcoa, 26 de diciembre de 1588.

99.

ASV, *NS* 34/415-418 y 583-585, Novara a Montalto, 6 de julio y 8 de septiembre de 1588. *CSPV*, VIII, 396, Lippomano a Venecia, 1 de octubre

de 1588, informó de otros clérigos críticos en ese momento.

100.

Caeiro, *O Archiduque Alberto*, 162-163.

101.

DHME, IV, p. 59, «Historia»; Sigüenza, *La Fundación*, p. 120.

19. «Se ha de perder España y se ha de morir el rey»: Felipe acorralado, 1589-1592

1.

MHSI, LX: Ribadeneira, II, pp. 95-99, Ribadeneira a Felipe II, Madrid, 13 de agosto de 1588.

2.

Ibid, pp. 105-111, carta a Idiáquez, sin fecha, pero poco después de llegar noticias del fracaso de la Empresa de Inglaterra de 1588. Cursiva añadida.

3.

ACC, IX, pp. 92-93, Pedro de Miranda (Burgos) el 22 de agosto de 1587; y p. 130, doctor Guillén (Sevilla) el 7 de septiembre de 1587. Las Cortes trataron el tema de Piedrola en siete ocasiones durante aquel año. BAV, *UL* 1115/125-6, «Aviso» de Madrid, 7 de marzo de 1587, señalaba que Felipe II se había quedado en el Alcázar de Madrid y especulaba con que esto era porque «el semiprofeta» Piedrola le había advertido de que no viajara aquel año. Kagan, *Los sueños de Lucrecia*, pp. 117-118, resalta el significado del uso por parte de Piedrola del apellido «Beamonte», una casa navarra que había encabezado la oposición constitucional a la Corona en el siglo anterior.

4.

BL, *Add.* 28,263/432, Vázquez a Felipe II y rescripto, 11 de agosto de 1587; *MHSI, LX: Ribadeneira*, II, pp. 415-428, Ribadeneira a García de Loaysa, sin fecha pero 1587, «Sobre las profecías de Miguel de Piedrola»; Kagan, *Los sueños de Lucrecia*, p. 223, n. 41, publica la opinión de fray Luis de León; *DHME*, IV, pp. 82-84, publica la sorprendentemente favorable evaluación de Sepúlveda sobre «el Profeta», escrita después de su sentencia condenatoria. Véase también p. 768 anterior.

5.

Zambrano, *Sueños y procesos*, p. 49.

6.

Ibid., p. 9, y Kagan, *Los sueños*, pp. 95-96, sueños correspondientes al 22 de noviembre y al 14 diciembre de 1587. Zambrano, *Sueños y procesos*, pp. 189-260, y Jordán, *Soñar la historia*, pp. 191-204, publicaron ambos una selección de los sueños de Lucrecia, la primera adaptada a la ortografía moderna y la segunda en su versión original.

7.

Kagan, *Los sueños*, pp. 101-102, sueños correspondientes al 8 y 16 de enero y 4 de febrero de 1588.

8.

Ibid., pp. 141-143, cita documentos del vicario Juan Bautista Neroni y fray Diego de Chaves, febrero de1588.

9.

Ibid., pp. 94-99, resume los sueños de Lucrecia sobre la «perdida de España». Sobre las «nuevas Comunidades» soñó varias veces en noviembre de 1587.

10.

Zambrano, *Sueños y procesos*, pp. 69-71, y Kagan, *Los sueños*, p. 228, n. 40, registran la implicación de Herrera en 1588.

11.

Eire, *From Madrid*, p. 127. Sobre la naturaleza algo aleatoria de la muestra, véase pp. 54-55.

12.

Jordán, *Soñar la historia*, p. 92, sueño del 8 de abril de 1588. Sobre los pergaminos y plomos de Granada, todos los cuales resultaron luego ser falsificaciones, véase Harris, *From Muslim to Christian*.

13.

Juan de Horozco y Covarrubias, *Tratado de la verdadera y falsa prophesía*, Segovia, 1588, fols. 37-38, y añadió: «y *fue particular engaño desta donzella que no se nombra*», una referencia inequivocada a Lucrecia. El autor, arcediano de Cuéllar, era sobrino de don Diego de Covarrubias, anterior presidente del Consejo Real.

14.

Huerga, «La vida seudomística», pp. 62-63, sobre «la monja de Lisboa»; y RAH, Ms. 9/2320/5v., Creswell a Felipe III, 1602. Sor María apareció en varios de los sueños de Lucrecia de 1588: Zambrano, *Sueños y procesos*, pp.

59-60.

15.

AHN, *Inq.*, *libro* 100/597-610, billetes intercambiados entre el 14 de noviembre de 1588 y el 11 de enero de 1589 entre Quiroga y Vázquez, donde se expresan los deseos del rey acerca de qué hacer con Piedrola («aquél reo no es loco sino muy gran vellaco»).

16.

Kagan, *Los sueños*, p. 98, sueño de julio de 1589.

17.

Sueños citados por Kamen, *El enigma*, pp. 284-285, y Kagan, *Los sueños*, pp. 75, 98 y 103. Zambrano, *Sueños y procesos*, pp. 137-138, publica los capítulos de la Congregación, 19 de septiembre de 1589.

18.

Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 125-126 y 867-869, y Zambrano, *Sueños y procesos*, pp. 43-44, demuestra el vínculo entre Allende y Pérez. Felipe había enajenado a la duquesa de Feria, patrona de Lucrecia, porque encarceló a su hijo. Es probable que don Alonso conociera a la princesa de Éboli mucho antes, porque en su testamento de 1571, doña María de Mendoza nombró a don Alonso su albacea y declaró: «por descargo de mi conciencia declaro que la dicha mi hija [Ana] hes del ilustre señor don Juan de Austria, por lo qual pido y encargo al dicho fray Alonso de Mendoza tenga mayor quenta della» (Fórmica, *Doña María de Mendoza*, p. 360.) Doña María dio luz a Ana en Pastrana, bajo la protección de la princesa, su pariente, doña Ana de Mendoza.

19.

Ungerer, «La defensa», publicó una edición comentada de los cargos presentados contra Pérez en Madrid el 12 de junio de 1584 y los descargos firmados por éste seis días más tarde. Los regalos de la princesa de Éboli posteriores a 1579 aparecían en 12 de los cargos, la mayoría de ellos derivados de denuncias presentadas por el hijo mayor de ésta, el duque de Pastrana: por tanto, como Pérez señalaba, eran irrelevantes a su actuación como secretario de Estado. Pérez también tenía razón en cuanto a la legitimidad de otras presuntas «dádivas», como la mesada pagada por Parma por su patente, porque todos los secretarios reales cobraban una parecida «mesada».

20.

Ungerer, «La defensa», pp. 100-104 (cargos y descargos 40-41 y

presentación de testigos de abono, enumerando los cargos a los que cada uno debía responder) y pp. 148-149 (comentario). Pérez pidió a Felipe que actuara como testigo de abono de ocho cargos.

21.

Marañón, *Los procesos*, p. 45, Testimonio de Velasco, 1 de junio de 1582, cursiva añadida.

22.

Ibid., pp. 59-62, Quintana a Felipe II, Madrid, 22 de agosto de «1582» [recte 1584], en referencia a su anterior carta del 23 de junio. Dado que la carta fue copiada en el *Proceso*, es probable que el rey la viera entonces.

23.

Ibid., pp. 57-59, Enríquez a Felipe II, Lérida, 16 de agosto 1584. Enríquez no era ningún incauto: se preocupó de hacerle saber al rey (posiblemente con la intención de cargar con más culpa a Pérez) que, dado que su presencia en Zaragoza constituía un secreto celosamente guardado, los hombres que llegaron con órdenes «para matar a un hombre» debían de haber visto su carta anterior.

24.

AGS, *CJH* 248/21/2, Petición de Pérez a Felipe II, 25 de agosto de 1587, al dorso: declaración del tesorero general Bartolomé Portillo de Solier «que Vuestra Magestad, por su real cédula fecha en el Pardo a 8 de diciembre de 1584, libró en él al dicho secretario Antonio Pérez 350.000 maravedís para que se los págase de qualesquier dineros de su cargo».

25.

Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 485-486, conjetura que el alcalde Alvar García fuera cómplice de la huida de Pérez, lo que parece plausible. Dado que Felipe siempre castigaba con severidad la fuga de justicia, el hecho de permitir «escapar» a Pérez, cuando su recaptura era prácticamente segura, podía servir de útil pretexto para aplicar medidas más rigurosas; en sentido contrario, a menos que Alvar García actuara por orden de un superior, el hecho de permitir la fuga de su prisionero podía costarle una reprimenda o incluso su destitución.

26.

Ibid., pp. 861-862, publica la sentencia, con fecha de 23 de marzo de 1585, pero AGS, *CJH* 248/21/2, Petición de Antonio Pérez del pago de su salario «hasta el día en que se le notificó la sentencia de la visita» fecha el día en el 27 de febrero de 1585. El nuncio conoció los detalles de la sentencia el

9 de febrero, una semana después del arresto de Pérez: Ungerer, «La defensa», p. 70.

27.

Marañón, *Los procesos*, pp. 116-126, declaración de Antonio Enríquez, Monzón, 30 de junio de 1585 (repetida casi al pie de la letra en Madrid, 1 de febrero de 1590: ídem pp. 89-97).

28.

Ibid., p. 74, Confesión de Diego Martínez, mayordomo de Pérez, Madrid, 24-25 de noviembre de 1587.

29.

Ibid., p. 185, testimonio del conde de Barajas, presidente del Consejo Real, 21 de septiembre de 1589, en el que añade que él le había hablado a Felipe de esta conversación el 29 de julio de 1585. Cuando Barajas informó de esta declaración a Rodrigo Vázquez, que demostraba que doña Juana conocía toda la historia relativa al asesinato, el juez le preguntó: «¿Qué coligió su señoría de las dichas palabras?» Barajas afirmó lo que era obvio: «Dijo que le parece que por lo que debían de contener los papeles se tenían ellos por descargados de la muerte de Escobedo.» Sobre los baúles, véase *ibid.*, p. 69, testimonio de Diego Martínez, Madrid, 24-25 de noviembre de 1587.

30.

AGS, *CJH* 248/21/2, petición de Pérez a Felipe II, 25 de agosto de 1587, solicitando el pago de su «salario de secretario de estado» y su «ayuda de costa de 400 ducados al año que tenía juntamente con el dicho salario… hasta el día que se le notificó la sentencia de su visita». El 10 de diciembre de 1587, Juan Luis Vitoria confirmó que, en efecto, «al secretario Antonio Pérez se le pagó todos sus salarios» hasta el fin de 1584, aunque «desde primero de Henero en adelante no se le a pagado cossa ninguna». Dado que Escobedo ejercía, al igual que lo había hecho su padre antes que él, como secretario de Hacienda, habría tenido noticia de estos pagamentos casi inmediatamente.

31.

Marañón, *Los procesos*, pp. 148-151, petición de Pedro de Escobedo contra Pérez y Martínez por asesinato, interpuesta ante ellos el 2 de septiembre de 1587; *ibid.*, pp. 67-80, confesión de Martínez, 24-25 de noviembre de 1587.

32.

Ibid., pp. 32-34, comisión a Rodrigo Vázquez, 1588, sin fecha del día o mes, pero probablemente anterior a la almoneda de las posesiones personales de Pérez realizada en mayo.

33.

Iglesias, *Felipe II*, p. 384, reproduce una página del registro notarial de la almoneda de los bienes muebles que fueron confiscados a Antonio Pérez el 20 de mayo de 1588 (del Archivo Histórico de Protocolos, Madrid). Kamen, *El Enigma*, pp. 236-239, traza hábilmente el camino recorrido por los seis cuadros de Lepanto. Sin duda Pérez recordó entonces la almoneda de los bienes de Bartolomé Carranza, llevada a cabo inmediatemente después de su arresto en 1559 y extrajo la conclusión obvia.

34.

BZ, 143/82 y 85, Vázquez a Felipe II, y rescriptos, 8 de junio de 1588, sobre los memoriales presentados por la viuda de Escobedo y los juezes nombrados por el rey; Marañón, *Los procesos*, pp. 81-86, interrogatorio de Pérez el 30 de agosto de 1588.

35.

Marañón, *Los procesos*, pp. 148-151, petición de Escobedo, 2 de septiembre de 1589.

36.

Ibid., pp. 195-196, Chaves a Pérez, San Lorenzo, 5 de septiembre de 1589, copia notariada, cursiva añadida. Pérez publicó esta carta en sus *Relaciones*, I, p. 137, pero fechada el 3 de septiembre, con su respuesta a Chaves, fechada el 10 de septiembre de 1589. Dada su condición de sacerdote, y la casi completa seguridad de que sabía toda la historia, es posible que Chaves creyera que Pérez había actuado de buena fe y por tanto merecía recibir alguna ayuda para escapar de esta difícil situación; pero dos consideraciones lo hacen poco probable. La primera, que dado que era confesor real y escribía desde San Lorenzo, parece más plausible que Chaves actuara por orden de Felipe con la expresa intención de persuadir a Pérez para que se pusiera en tan comprometida situación; la segunda, que, como ya había hecho en el caso de Carranza (capítulo 7), en mayo de 1591 Chaves emplearía la calificación de herejía utilizada por la Inquisición contra Pérez, e incluiría algunos cargos ridículos como la sodomía. O bien cambió de opinión radicalmente, o bien nunca creyó que Pérez fuera «inocente».

37.

Marañón, *Los procesos*, pp. 196-198, Chaves a Pérez, San Lorenzo, 18 de septiembre de 1589, copia notariada, cursiva añadida. Pérez, *Relaciones*, I, pp. 137-139, también publicó esta carta, con algunas pequeñas diferencias sin importancia, y declaró que ambas cartas de Chaves «están presentadas originales en el proceso de Aragón». Véase también *ibid.*, pp. 245-248, Pérez a Chaves, Zaragoza, 10 de mayo de 1590, asesorando las etapas de la intervención del confesor en su proceso desde 1579.

38.

González Palencia, *Fragmentos*, p. 71, contrato de 29 de septiembre de 1589. Pérez, *Relaciones*, I, p. 140, afirmó que Chaves servía como intermediario.

39.

Marañón, *Los procesos*, pp. 199-200, Felipe II ordenó a Rodrigo Vázquez que obtuviera esta información de Antonio Pérez bajo juramento «para que a Su Magestad haga relación de ella», cursiva añadida, y orden de Vázquez a los alguaciles, ambas del 21 de diciembre de 1589.

40.

Ibid., p. 200, interrogatorio a Pérez, 21 de diciembre de 1589.

41.

Ibid., pp. 258-259, auto de los jueces, 14 de mayo de 1590; Marañón, *Antonio Pérez*, p. 556, cita el resumen de la sentencia, enviada por Mateo Vázquez a Felipe tres meses más tarde, ¡cuando el rey afirmó haber olvidado lo que sus jueces habían decretado!

42.

Epígrafe de Marañón, *Antonio Pérez*, p. 504. Aunque mi conclusión difiere de la de don Gregorio, me baso en gran medida en su investigación y sobre todo en su descubrimiento y publicación de la única copia superviviente de *Los Procesos de Castilla*.

43.

Marañón, *Antonio Pérez*, p. 547, Felipe a Mateo Vázquez, sin fecha [pero 20-21 de abril de 1590], hológrafo. Nótese la similar esperanza del rey en 1567 de que la clemencia pudiera atraer de nuevo a Guillermo de Orange hacia sus garras; p. 384 anterior.

44.

Kagan, *Los sueños*, pp. 153-156 y 179-181. Zambrano, *Sueños y procesos*, pp. 155-156 y 167, publica el testimonio de Lucrecia bajo tormento,

durante el cual (según los inquisidores comentaron con satisfacción) «confesó muchas cosas». La suerte de Lucrecia tras la sentencia sigue siendo desconocida. Mendoza apeló contra su propia pena de reclusión, y los inquisidores, tras reducirla en primera instancia de seis a dos años, más adelante, nada más morir Felipe II, la suspendieron del todo: falleció en 1603. ¿Se debió la mucha mayor severidad del castigo de Lucrecia a su condición femenina?

45.

CODOIN, LVI, pp. 454 y 466, parte del relato notarizado del estricto arresto de la princesa, que ocupa 80 páginas impresas. Muro, *La Vida*, p. 254, nota 6, señala que la orden de Felipe estaba fechada el 19 de mayo de 1590. Sobre los últimos y miserables años de la princesa, véase Fernández Álvarez, *La princesa*, pp. 288-300.

46.

CCG, VII, p. 443, Granvela a Margarita de Parma, 12 de septiembre de 1579.

47.

Marañón, *Los procesos*, pp. 197-198, Chaves a Pérez, 18 de septiembre de 1589, copia notariada, cursiva añadida. También impreso, con ligeras diferencias, en Pérez, *Relaciones*, I, p. 138.

48.

Pizarro Llorente, *Un gran patrón*, p. 362.

49.

Hay que reconocer que el testimonio de don Pedro de Velasco contra Pérez incriminaba al presidente Pazos y llegó casi a implicar a Felipe II. Tal vez esto hubiera llevado al rey a ordenar a sus visitadores, poco después, que dejaran de tomar testimonios; véase p. 742 anterior.

50.

Kennedy, citado antes. Sin duda la correspondencia intercambiada entre Felipe y Chaves contenía billetes al respecto, pero en su Codicilo de 1597 el rey ordenó que «todos los papeles, abiertos o cerrados, que se hallaren de Fray Diego de Chaves… se quemen».

51.

El 31 de agosto, Felipe, en San Lorenzo, firmó una respuesta a una carta de Parma en la que éste decía no haber podido «darse la mano» con Medina Sidonia. Dado que la carta de Parma hubiera necesitado ser descifrada,

antes de que se hubiera podido componer una respuesta para la aprobación del rey, debió llegar a Madrid unos días antes. Rodrigo Vázquez empezó su interrogatorio a Pérez el 30 de agosto.

52.

BZ, 145/76, Mateo Vázquez a Felipe II y respuesta, 10 de noviembre de 1588; AGS *Estado* 2851, sin foliar, «Lo que se platicó en el Consejo de Estado a 12 de noviembre 1588», y consulta del 26 de noviembre de 1588 con respuesta hológrafa de Felipe II.

53.

BCR, *Ms* 2417/37-42, don Juan de Silva a Esteban de Ibarra, 13 de agosto de 1589; Leonardo de Argensola, *Conquista de las islas Malucas* (1609), p. 172.

54.

BL, *Add.* 28,263/487-488, Felipe II a Mateo Vázquez, 25 de diciembre de 1588.

55.

AGS, *Estado* 2855, sin foliar, «Lo que se platicó en Consejo de Estado a 10 de henero de 1589, entendido el sucesso del duque de Guisa».

56.

Al menos un destacado testigo presencial creyó que si los ingleses hubieran perseverado en su marcha hacia Lisboa habrían conseguido tomarla: BCR, *Ms* 2417/17, don Juan de Silva a Esteban Ibarra, Coimbra, 19 de junio de 1589.

57.

BZ, 143/203, propuesta de Vázquez a la Junta de Cortes, 23 de junio de 1589; Lilly Library, Bloomington, Indiana, *Bertendona Papers*, n.º 21 y 24, Felipe II a Bertendona, 23 de junio y 15 de octubre de 1589, cursiva añadida.

58.

AGS, *Estado* 2219/197, Felipe II a Parma, 7 de septiembre de 1589.

59.

AGS, *Estado* 2855, sin foliar, «Sumario de los quatro papeles principales que dio el presidente Richardot» y «Lo que Su Magestad es servido que se responda a los quatro papeles» (11 de septiembre de 1589: el papel número tres trata la posibilidad de las conversaciones de paz).

60.

Véase este importante debate político en AGS, *Estado* 2855, sin foliar, «Lo que sobre las cartas de Francia de Don Bernardino y Moreo hasta las 6 de hebrero se ofrece» y la consulta referente a él.

61.

AGS, *Estado* 2220/1, fol. 157 y 165, Felipe II a Parma, 4 y 16 de abril de 1590. Sobre el desarrollo de la intervención de Parma en Francia y las conversaciones de paz en Colonia, véase van der Essen, *Alexandre Farnèse*, V; sobre la primera expedición a Bretaña, véase Tenace, «The Spanish intervention in Brittany», pp. 189-194. La comprensión de la compleja historia de la intervención de Felipe en Francia resulta complicada por el hecho de que no reconociera el título de Enrique de Borbón como «rey de Navarra» (y no digamos «rey de Francia»), por lo que toda la correspondencia española se refería a él como «él de Vendoma» [era duque de Vendôme].

62.

AGS, *Estado* 2220/1, fols. 4 y 6, Felipe II a Parma y el conde de Olivares, 12 de noviembre de 1590.

63.

BZ, 141/203, Felipe II a Mateo Vázquez, 29 de enero de 1591.

64.

IVdeDJ, 45/452, Vázquez a Felipe II y rescripto, 5 de febrero de 1591.

65.

BZ, 145/67, Felipe II a los procuradores, 1 de junio de 1588; *ACC*, X, p. 118, estado del 9 de junio de 1588.

66.

ACC, X, pp. 233-243, Actas del 22, 23 y 30 de agosto de 1588 (véase también un borrador del Memorial de Felipe en IVdeDJ, 45/348). Los procuradores hicieron 18 copias de la *Relación* de Medina Sidonia y las enviaron a cada ciudad con voto.

67.

ACC, X, pp. 348-349, actas del 7 de diciembre de 1588.

68.

Ibid., pp. 397-398 y 422-423, actas del 8 de febrero de 1589.

69.

Basado en Castillo, «Los juros» (respecto a 1598); y Drelichman y Voth, «The sustainable debts» (respecto al resto). P. L. Lorenzo Cardoso, *Los conflictos sociales en Castilla (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 1996, pp. 232-233, refiere los pueblos excluidos hasta 1590.

70.

Dubet, «Le *servicio de los 8 millones*», p. 53, citando «La Junta en San Lorenzo, 25 de junio 1590», y pp. 57-58 sobre los teólogos. Véanse otros detalles de lo mismo en Lovett, «The vote of the Millones». Olivari, *Entre el trono*, 142-143, interpreta la voluntad de Felipe de negociar con las Cortes para obtener su consentimiento una prueba de su respeto al decoro institucional, pero este cambio unilateral del principio sobre el que conseguir dicho consentimiento apunta en otro sentido.

71.

AGS, *DGT, Inventario* 24, Legajo 1301. E. García España y A. Molinié-Bertrand, *Censo de Castilla, 1591*. *Vecindario y Estudio analítico*, 2 vols., Madrid, 1980-1986, presentan un facsímil y un análisis del Censo (véase II, pp. 177-178, sobre Ledesma.) Tasas de crecimiento tomadas de Molinié-Bertrand, *Au Siècle d'Or*, pp. 308-309, y Brumont, *Paysans*, p. 355. Sobre las «viudas pobres», véanse Molinié-Bertrand, *op. cit.*, pp. 341-348, y Barbazza, *La société paysanne*, pp. 82-114. Sobre Granada, véase A. Castillo, «El "Servicio de Millones" y la población del reino de Granada en 1591», *Saitabi*, XI (1961), pp. 61-91.

72.

IVdeDJ, 51/1, Vázquez a Felipe II y rescripto, 8 de febrero de 1591.

73.

Bouza, «Corte y protesta», pp. 21-22, cita el Bando de Policía del 29 de enero de 1591.

74.

Bouza, «Corte y protesta», pp. 30-31, cita la confesión de Juan de Soria, un tornero de treinta y dos años.

75.

Bouza, «Corte y protesta», que ofrece la mejor narración del alboroto, señala que ese mismo día 19 de marzo de 1591 fray Diego de Chaves negó la absolución a Felipe II por no haber impartido justicia (p. 221 anterior). Nótese también que en 1538 el anterior condestable había presentado las críticas de las Cortes de Castilla a Carlos V: Fernández Álvarez, *La España del emperador*, pp. 536-537.

76.

Luna, *Comentarios*, pp. 33-34. Luna, hermano del duque de Villahermosa, citaba el pasquín de Ávila para ilustrar la coincidencia de las quejas entre Castilla y Aragón. No deja de resultar como poco interesante que él poseyera una copia de este «cartel».

77.

DHME, IV, pp. 131-132. Véase también Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 305-311, Martín Carramolino, *Historia de Ávila*, III, pp. 253-360, y la deliciosa novela de Enrique Larreta, *La Gloria de don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe II*, Buenos Aires, 1908.

78.

Cabrera, *Historia*, III, p. 1367. Cabrera sostiene que en este punto: «Yo le supliqué advirtiese fue Ávila el cadalso donde se representaron aquellas tragedias, pero no eran de ella los que las hicieron.» Aunque puede que Cabrera *pensara* en decirlo, ¿realmente se habría atrevido a contradecir al rey una segunda vez?

79.

Pidal, *Alteraciones de Aragón*, II, p. 44, carta del conde de Chinchón.

80.

Belenguer Cebrià, *La corona de Aragón*, p. 55.

81.

AHN, *Inq.*, *libro* 100/594, 595 y 615, consultas sobre el desarme de los moriscos del octubre 1588 y 16 de marzo de 1589 (cita del rescripto real). Lovett, «Felipe II, Antonio Pérez», pp. 134 y 138, comenta la utilización de la Inquisición por parte del rey para eludir los fueros.

82.

Luna, *Comentarios*, pp. 29-30, publica el cartel.

83.

CODOIN, XII, p. 22, Almenara a Felipe II, 28 de junio de 1590, y *CODOIN*, XV, pp. 464-465, «Declaración de Diego de Bustamente», enero de 1591. Véase también *DHME*, IV, pp. 85-98, donde Sepúlveda dedicaba todo un capítulo de su «Historia de varios sucesos», escrita en El Escorial, al Caso Pérez, citando numerosos documentos que circulaban por España, incluido un relato de cómo Pérez convenció a los asesinos de que había contado con la aprobación real para asesinar a Escobedo (pp. 90-91).

84.

CODOIN, XII, pp. 33-35, el Consejo de Aragón a Felipe II y rescripto, 17 de julio de 1590. El fiscal también acusó a Pérez del asesinato de Pedro de la Hera, un sacerdote que «sabía mucho de astrología judiçiaria» a quien Pérez había confiado «algunos secretos», y de un herborista que había preparado el veneno utilizado contra Escobedo: Marañón, *Los procesos*, pp. 226-236, testimonio de Bartolomé de la Hera y Andrés de Morgado, ambos del 2 de marzo de 1590.

85.

BL, *Eg* 1508/215-218, «Relación de las causas y procesos de las personas que fueron condenadas en auto público de fee», pruebas contra Tomás de Rueda y Nicolás Blanco, un estudiante, quemados por su participación en el alboroto del 24 de mayo de 1591. Véase también el relato de Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 590-601.

86.

Bouza, «Corte y protesta», pp. 28-29, Granvela a Villahermosa, 20 de agosto de 1572 y 20 de septiembre de 1579, cursiva añadida. Granvela también le recordó a don Martín que sólo había adquirido su título porque Felipe había privado de él a su predecesor por traición.

87.

CODOIN, XII, p. 269, fray Agustín Labata a fray Andrés de Sanmillán, 20 de julio de 1591; *CODOIN*, XV, p. 499, el conde de Morata al de Chinchón, Zaragoza, 21 de agosto de 1591, cursiva añadida. Las numerosas decisiones hológrafas de Felipe II sobre las Alteraciones de Aragón se encuentran repartidas entre AHN, *Inq*., libro 101 (algunas publicadas por Pidal); BL, *Eg.* 1507 y 1508; IVdeDJ, 43; y BZ, 133 y 186.

88.

Luna, *Comentarios*, p. 178, Gandía a Idiáquez, sin fecha pero verano de 1591.

89.

Casado Soto, *Discursos de Bernardino de Escalante*, pp. 180-189, «Discurso» de septiembre de 1591 transcrito a partir del propio registro de Escalante (los papeles de don Cristóbal de Moura contienen otra copia que demuestra que llegó al séquito del rey: BL, *Add.* 28,456/123-7). Sobre los debates paralelos acerca de Flandes en 1566-1567, véase el capítulo 8.

90.

Lovett, «Philip II, Antonio Pérez», 141, Junta Grande del 25 de julio de 1591. Pidal, *Historia de las alteraciones*, II, pp. 102-117, publica varias de

las distintas opiniones presentadas a Felipe sobre cómo abordar lo de Aragón.

91.

AHN, *Inq.*, libro 101/226 y 208, consultas de la Suprema, 23 y 24 de noviembre de 1592, con rescriptos reales fechados el 7 de diciembre. Felipe añadía: «lo ofrecí al Cardenal [Quiroga] por medio del conde de Chinchón en sucediendo lo de los 24 de mayo» lo que significaba que había decidido utilizar la fuerza prácticamente desde un primer momento. El 15 de octubre de 1592 afirmó que sus tropas entrarían en Aragón principalmente para «restaurar el respeto debido a la Inquisición».

92.

Lovett, «Philip II, Antonio Pérez», p. 152, Junta Grande del 31 de julio de 1591, y rescripto.

93.

Gracia Rivas, *La «Invasión»*, pp. 30-31, citando el título a don Alonso de Vargas y don Francisco de Alderete, 14 de agosto de 1591; y pp. 279-280, «Relación del dinero que se ha proveído», con el primer pago, 60.000 ducados, el 29 de julio de 1591. El autor también llamaba la atención sobre la significativa localización de las «plazas de armas», seleccionadas el 2 de septiembre de 1591: *ibid.*, p. 74.

94.

BL, *Eg* 1508/215-218, «Relación de las causas y procesos de las personas que fueron condenadas en auto público de fee», evidencia contra Andrés de Naya, carnicero, quemado vivo por su participación en el alboroto del 24 de septiembre de 1591.

95.

Pidal, *Historia*, II, p. 201, Felipe II a las Universidades, 15 de octubre de 1591, y p. 233, a los diputados, 2 de noviembre de 1591. Sanz Camañes, «La ciudad de Huesca», refiere que la Justicia y los diputados «como protectores y defensores de los fueros y libertades del Reino» consultaron a una Junta de Letrados: éstos afirmaron que Felipe había actuado contra los fueros de 1300 y 1461. Cabe señalar el enorme tamaño de este ejército de Felipe, si tenemos en cuenta que Medina Sidonia había zarpado con 18.000 soldados, Alba había invadido Portugal con 22.000, y ambos comandantes preveían una dura y prolongada campaña, mientras que en Aragón sólo se habían rebelado tres ciudades.

96.

Gracia Rivas, *La «Invasión»*, p. 128, incluye un excelente mapa de la breve campaña. López Correas, «El conde de Aranda», explica el comportamiento de la «Junta de Épila». En 1567, Felipe también había querido posponer el castigo de sus rebeldes en Flandes, esperando que su aparente moderación atraería a los fugitivos; p. 384 anterior.

97.

AHN, *Inq.*, libro 101/339 y 324-325, consultas del 2, 9 y 11 de enero de 1592 y rescriptos.

98.

ACP, *Bobadilla* B-7a, Bobadilla a Chinchón, 1 de marzo de 1592, con respuesta del 10 de marzo.

99.

Gracia Rivas, *La «Invasión»*, pp. 157-158 y 165, Bobadilla a Felipe II y a Chinchón, ambas del 18 de marzo de 1592.

100.

ACP, *Bobadilla* B-7a, Bobadilla a Chinchón, 9 de mayo de 1592. Marañón, *Antonio Pérez*, capítulo 27, trata de «Los atentados contra Antonio Pérez»; pero véase también Carnicer García y Marcos Rivas, *Sebastián de Arbizu*, la historia de un espía de Felipe refugiado en Pau que propuso planear el asesinato de Antonio Pérez.

101.

AHN, *Inq.*, libro 101/308, consulta de la Junta de Aragón, 29 de abril de 1592, y rescripto real. Sobre la frustrada invasión de febrero de 1592, véase Gracia Rivas, *La «Invasión»*, pp. 219-225.

102.

AHN, *Inq.*, libro 101/283 y 264, consulta de la Junta de Aragón, 18 de junio y 9 de agosto de 1592, y rescripto real; BL, *Eg* 1506/180 y 186, la Suprema a Felipe y rescriptos, 31 de octubre y 7 de noviembre de 1592.

103.

Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 666-670, narra el arresto, encarcelamiento y muerte de ambos nobles; las citas corresponden a los *Comentarios* del conde de Luna, y Céspedes y Meneses, *Historia apologética*. Luna también señaló que él le había facilitado a su hermano, Villahermosa, un cocinero de confianza, pero los alcaldes prescindieron de él durante el traslado a Miranda y el duque murió casi inmediatamente después.

104.

Felipe también había autorizado el juicio y ejecución secretos de don Martín de Acuña y Lupercio Latrás; pp. 776 y 889 anteriores.

105.

Gracia Rivas, *La «Invasión»*, p. 225, Felipe II a la ciudad de Huesca; p. 233, consulta del Consejo de Guerra, 27-29 de julio de 1592; 230, Bobadilla a Chinchón, 22 de febrero de 1592.

106.

BL, *Eg*. 1508/218v-220v, incluye una enumeración completa de los cargos contra Pérez, reunidos a partir de 12 testigos (véase también *CODOIN*, XII, pp. 564-566). Se publicaron copias por toda España, y una de ellas llegó a fray Jerónimo de Sepúlveda a El Escorial: véase *DHME*, IV, pp. 139-42.

107.

BL, *Eg* 1508/215-246, «Relación de las causas». *DHME*, IV, pp. 138-143 («Historia» de Sepúlveda), registra el deseo de Felipe de presidir el auto, pero «muy malo de su gota», tuvo que permanecer en el monasterio de la Estrella, en la Rioja, desde el 6 de octubre hasta el 7 de noviembre de 1592.

108.

AHN, *Inq*., libro 101/233, consulta de la Suprema, 7 de noviembre de 1592, y rescripto real. Véase fol. 241, consulta del 23 de septiembre de 1592, sobre el afán de Felipe «para dar la priesa posible para que el auto se pueda tener aun antes de lo que aquí se dice».

109.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 204. Felipe, nacido en mayo de 1527, estaba en su sexagésimo sexto año de vida, pero aún no había celebrado su cumpleaños.

110.

Serrano Martín, «La corte se mueve», pp. 51-56, ofrece un excelente resumen de los asuntos tratados por las Cortes de Tarazona.

111.

AHN, *Inq*., libro 101/226 y 208, consultas de la Suprema, 23 y 24 de noviembre de 1592, con rescriptos reales fechados el 7 de diciembre, cursiva añadida.

112.

Gracia Rivas, *La «Invasión»*, pp. 239-245, sobre el desarme de los moriscos; pp. 179-212, sobre las nuevas fortificaciones (con mapa). Sanz Camañes,

«La ciudad de Huesca», revela que aun las ciudades que habían permanecido leales durante las Alteraciones gastaron mucho dinero (nunca reembolsado) para conservar la autoridad de Felipe, pero sin embargo perdieron sus fueros.

113.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 208-210 (183 leguas).

20. CAMINO DE LA TUMBA Y MÁS ALLÁ, 1593-1603

1.

Bouza, «Servidumbres», p. 166, Velada al conde de Benavente, San Lorenzo, 25 de julio de 1590; *DHME*, IV, pp. 64-65 (Sepúlveda contempló el espectáculo con los otros «frailes, desde las ventanas de la torre de la celda del prior»), pp. 72, 74 y 159.

2.

Herrera, *Historia General*, III, p. 291; Bouza, «Servidumbres», p. 174, refrán citado por Gaspare Silingardi en 1595.

3.

Longlée, pp. 84 y 272, a Enrique III, 20 de junio de 1584 y 19 de julio de 1586.

4.

Bouza, *Cartas*, pp. 144 y 152, Felipe a Catalina, 27 de agosto de 1586, 2 de julio de 1587.

5.

Ibid., pp. 154-155, Felipe a Catalina, 12 de marzo de 1588; Longlée, p. 367, a Enrique III, 30 de abril de 1588. En contraste, los retratos de Isabel Tudor, «durante la década de 1590 la mostraban incluso más joven y ajena al mundo de los mortales, dotada de las míticas cualidades de la virtud de su regia virginidad», Hammer, «Sex and the Virgin Queen», p. 93.

6.

Bouza, *Cartas*, p. 195, n. 411, Isabel a Catalina, 16 de septiembre de 1594 (una de las pocas ocasiones en que los historiadores pueden estar absolutamente seguros de la dolencia que aquejaba al rey: ¡tenía una piedra en el riñón!); *CSPV*, IX, p. 160, el embajador Vendramin a Venecia, 13 de mayo de 1595; Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 281-282.

7.

BAV, *UL* 1115/112, «Aviso» de Madrid, 7 de febrero de 1587.

8.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 251-252.

9.

Ibid., pp. 287-288. La «silla de camino» del rey, más ligera, que actualmente se encuentra en San Lorenzo, se hizo para evitar que se repitieran incidentes similares.

10.

Ibid., pp. 295-296. *DHME*, IV, pp. 179-180, detalles de la compra de El Campillo y Monasterio, donde se señala que el rey pagó los terrenos «al doble de lo que valían donde él lo quiso».

11.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 298; Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 182, el nuncio Camilo Caetani al cardenal Aldobrandini, 30 de noviembre de 1596.

12.

BL, *Add.* 28,263/560-561, Vázquez a Felipe II, 6 de abril de 1591 y rescripto.

13.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 139, Caetani a Aldobrandini, 20 de octubre de 1594.

14.

Los siete documentos se encuentran en AGS, *PR* 29/37-43.

15.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, pp. 28, 127, 153-154, 157, del mismo a el mismo, 26 de marzo y 8 de octubre de 1594, 6, 22 y 26 de abril, 7 y 15 de julio de 1595. Caetani llegó a la corte, y se reunió por primera vez con el rey en la primavera de 1593.

16.

Ibid., pp. 44-45 y 168-169, del mismo al mismo, 8 y 16 de julio de 1596.

17.

Ibid., pp. 47-49, 179, y 213, del mismo al mismo, 2 de noviembre de 1596 y 22 de enero de 1597.

18.

Bouza, «Guardar papeles», I, p. 11, citando a Gurrea y Aragón, *El príncipe instruido*.

19.

Pérez Mínguez, *Psicología*, pp. 356-357, Gassol a Felipe II y rescripto, 29 de septiembre de 1593.

20.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 123, Caetani a Aldobrandini, 10 de marzo de 1594.

21.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, pp. 1486-1488, «La orden que se ha de guardar en la Junta que ahora he ordenado», San Lorenzo, 26 de septiembre de 1593, comentada por Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 320-322. Hoffman-Strock, «Carved on rings», p. 267, destaca la naturaleza única del aprendizaje de Alberto; Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, pp. 1484-1485, publica las «Advertencias» de Felipe a Alberto sobre sus responsabilidades.

22.

Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 320-324 (incluye la explicación de Velada referida al procedimiento de votación real).

23.

DHME, IV, p. 159, sobre Yepes; IVdeDJ 21/404, Felipe II a Moura, 29 de octubre de 1594, cursiva añadida.

24.

Caeiro, *O Archiduque*, capítulo 8, trata los dos años que Alberto pasó en Madrid representando a Felipe; BL, *Add.* 28,377/72-73, rescripto de Moura a Poza, Consulta, 2 de agosto de 1595, comenta que el rey «de harto se a descargado pues da las audiencias a su hijo, que no es el menor embaraço de todos», si bien Moura y Velada continuaron acompañando al príncipe en las audiencias.

25.

Feros, «El viejo monarca», ofrece la mejor versión de cómo gobernó Felipe en sus últimos años.

26.

Escudero, *Felipe II*, pp. 573-574, Gassol a Felipe y rescripto, sin fecha, pero 1591-1597. Lamentablemente para los historiadores, Gassol no siguió el ejemplo de Vázquez de fechar cada billete cuando el rey se lo devolvía.

27.

IVdeDJ 45/455, «La Junta en San Lorenzo», 31 de julio de 1591, con la decisión aprobada por Gassol el 20 de noviembre de 1591. Felipe disolvió las Cortes en junio de 1590, por lo que la decisión en realidad había tardado dieciséis meses en tomarse.

28.

IVdeDJ, 21/374, Jerónimo Gassol a Felipe II y respuesta, 8 de julio de 1591.

29.

Escudero, *Felipe II*, p. 572, Gassol a Felipe II y rescripto, sin fecha (pero después de 1594, porque Gassol no empezó a ocuparse de estos asuntos hasta 1591).

30.

Pérez Mínguez, *Psicología*, p. 408, n. 35, Gassol a Felipe II y rescripto, 24 de abril de 1592.

31.

DHME, IV, pp. 120-1 («Historia» de Sepúlveda, quien informaba de que, en un primer momento, los hijos del rey se tomaron el descubrimiento de una nueva «hermana» como una broma). Por supuesto, Felipe se había encontrado antes con dos personas que inesperadamente afirmaron ser hijos ilegítimos de Carlos V: don Juan en 1559 y doña Tadea en 1560.

32.

Brooks, *A king for Portugal*, p. 174, el alcalde Rodrigo de Santillán a Felipe II, julio de 1595.

33.

Ibid., p. 63, Ana de Austria a Felipe II, 23 de septiembre de 1594. Véase también Marquês, «Fr. Miguel» y, sobre un hombre ajusticiado en 1585 por su pretensión de ser Sebastián, véase M. J. Gandra, ed., *O falso D. Sebastião da Ericeira e o sebastianismo*, Mafra, 1999.

34.

Brooks, *A king for Portugal*, pp. 76-77, sobre fray Antonio de Sosa y Bernardo del Río. El extendido uso de la tortura dio lugar a mentiras e incoherencias, lo que hace imposible descubrir toda la verdad sobre la conspiración. Sin embargo resulta evidente que el cerebro de la trama era Santos y no Espinosa. Aunque había conocido a Espinosa en 1580, probablemente no le había mandado llamar a Madrigal: más bien parece

que la conspiración planeada por Santos requería que alguien se hiciera pasar por Sebastián y convenciera a Ana, pero no pudo encontrar a nadie lo bastante ingenuo para llevarlo a cabo hasta que llegó Espinosa en 1594.

35.

Bouza Álvarez, «De las alteraciones de Beja», p. 105, citando a don Juan de Silva a Moura, septiembre de 1593. Los pasquines, que al parecer no han sobrevivido, salieron el 29 de agosto de 1593. El padre de don Antonio había sido duque de Beja, lo que puede explicar por qué los pasquines se colocaron allí. Las tropas castellanas acantonadas en Beja cortaron los problemas de raíz.

36.

Brooks, *A king for Portugal*, pp. 65-66, Felipe II a los jueces; pp. 91-92, auto de confesión de Inés Cid, una conmovedora transcripción de su agonía en el potro de tortura.

37.

Ibid., p. 94, «Sentencia de Espinosa», 28 de julio de 1595.

38.

Ibid., p. 100, Juan de Llano Valdés a Moura, 19 de octubre de 1595. Felipe III se apiadó de Ana, devolviéndole sus privilegios, llevando su familia a que la visitara, y en 1610 nombrándola abadesa perpetua del convento de Las Huelgas, cercano a Burgos. Agradezco a Ruth MacKay, que se encuentra actualmente preparando un nuevo estudio sobre la interesante saga del «Pastelero de Madrigal», que haya compartido conmigo los resultados preliminares de su investigación.

39.

AGP, *Cédulas reales* 9/161, cédula del 28 de septiembre de 1596. Wilkinson Zerner, *Juan de Herrera*, pp. 158-161, analiza la traza para la plaza de Zocodover. La adición de una justificación sugiere que el rey albergaba algunas dudas sobre la legitimidad de esta medida.

40.

Sicroff, *Les controverses*, p. 138, nota. Para un breve reconocimiento del antisemitismo de Felipe, véase A. Domínguez Ortiz, «Felipe II y las minorías marginadas», en Ruiz Martín, *La Monarquía*, pp. 430-434.

41.

AGRB, *MD* 5459/15 Granvela a Felipe II, 18 de diciembre de 1580; AGS, *SP* libro 1160/185v, Felipe II al condestable de Castilla, 30 de octubre de

1596; y 1161/223, del mismo al mismo, 21 de enero de 1597. Sobre esta triste historia, véase Segre, *Gli ebrei lombardi*.

42.

Feros, «El viejo monarca», pp. 27-28, citando Ramírez de Prado a Moura, 26 de julio y 30 de agosto de 1592, y Moura a Poza, 23 de agosto de 1596.

43.

Van der Essen, *Alexandre Farnèse*, V, narra con todo detalle la caída en desgracia de Parma. Paradójicamente, en 1593, el rey retiró su favor a don Alonso de Vargas, su capitán general en Aragón, por insistir en invadir Francia cuando Felipe quería que permaneciera en España: Fernández Conti, «La profesionización», pp. 447-450.

44.

AGS, *Estado* 176, sin foliar, Felipe II a don Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, 3 de octubre 1596, cursiva añadida. (Agradezco a Edward Tenace que me haya proporcionado la transcripción de este interesante documento.) Sobre la campaña, véase Tenace, «The Spanish intervention», pp. 518-525.

45.

CUL, *Ms* Ee.3.56 no. 73, Burghley a Robert Cecil, su hijo, 2 de diciembre de 1595. Quiero agradecer a Rayne Allinson esta referencia.

46.

Bouza Álvarez, «De las alteraciones de Beja», p. 112, Silva a Felipe II, 25 de julio de 1596. Sobre la campaña de 1596, véase Wernham, *The return*, capítulos 6-8.

47.

KML, *MSP: CR* 6/174, Felipe II a Medina Sidonia, 15 de diciembre de 1590.

48.

Olivari, *Entre el trono*, p. 130, Guadalajara a Felipe II, 15 de febrero de 1591. Nótese la amenazadora referencia a «los súbditos y naturales de España», una reivindicación que los abulenses también harían suya más avanzado aquel año; p. 887 anterior.

49.

Thompson, «Oposición política», p. 40, n. 6, Pablo de Laguna, gobernador del Consejo de Hacienda, 12 de julio de 1592.

50.

ACC, XII, pp. 372-377, «Discurso» de Rodrigo Vázquez de Arce, 23 de febrero de 1593; *ibid.*, XVI, pp. 166-167, Juan Vázquez de Salazar a Felipe II, 28 de abril de 1593.

51.

ACC, XII, p. 456 (procurador por Sevilla, 19 de mayo de 1593); *ibid.*, XVI, p. 170 (procurador de Burgos, resumido por Juan Vázquez, 6 de mayo de 1593). Ruiz Ibáñez, «Inventar», enfatiza el número de demandas de apoyo recibidas por Felipe de los católicos de toda Europa.

52.

ACC, XVI, pp. 169 y 173, Felipe II a Juan Vázquez, 28 de abril y 6 de mayo de 1593, cursiva añadida.

53.

Ibid., pp. 195-197, Felipe II a Juan Vázquez, 23 de julio de 1593; Jago, «Tributos y cultura política», pp. 86-91.

54.

Thompson, «Oposición política», pp. 37, 43, n. 18, y 48-49.

55.

Ibid, pp. 48-49 (Salamanca, un procurador anónimo y don Pedro Tello); y p. 45, Poza a Moura, 4 de abril de 1596, cursiva añadida. En 1538, las Cortes elevaron similares objeciones a los «18 años que ha que Vuestra Magestad está en armas por mar y tierra» y Carlos V tomó represalias disolviendo la asamblea y no volviendo a convocar a los nobles de nuevo: Fernández Álvarez, *La España del emperador*, pp. 536-537.

56.

G. Céspedes del Castillo, «La defensa de América», en Ruiz Martín, *La Monarquía*, pp. 381-412, cita a la p. 403. El autor considera que los acontecimientos de 1588 «no fue una derrota, sino más bien un fracaso», y fijo «el verdadero punto de inflexión» en 1596.

57.

ACC, XVI, pp. 415-417, y XV, pp. 45-46, Felipe II a las Cortes, 5 de julio de 1596.

58.

ACC, XV, pp. 80-85 y XVI, pp. 468-80, Acuerdo del 29 de julio de 1596; Thompson, «Oposición política», p. 56, respuesta de Felipe II: y Junta de Gobierno, 27 de agosto 1596 (el rey añadió, en su estilo característico, «ni

poder con aquello con gran parte con lo que agora es menester sino darse con todo en tierra si dios no haze milagro»).

59.

ACC, XVI, pp. 404-405, Poza a Felipe II, 5 de mayo de 1596; Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 281, Poza a Moura, 9 y 13 de junio de 1596.

60.

BL, *Add.* 28,377/95-96, Poza a Moura, 19 de agosto de 1595; contestación citada en Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 282. Cursiva añadida.

61.

BL, *Add.* 28,377/239-242, Poza a Moura, 25 de febrero de 1596 (en su rescripto del 28 Moura subrayaba el fragmento en cursiva); BL, *Add.* 28,378/41-48v, del mismo al mismo, 12/15 y 16/18 de mayo de 1596.

62.

BL, *Add.* 28,378/69-73v, Poza a Moura, 9 de junio de 1596. Moura no quería ni oír hablar de esto: su rescripto de tres días después comunicaba con frialdad a Poza que «lo que conviene que Vuestra Señoría entiende es que acave de efectuar este asiento, porque quanto más tardare, tanto más le hemos de pedir».

63.

BL, *Add.* 28,378/128-131, Poza a Moura y rescripto, 28/31 de julio de 1596; Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 285, «Relaçión y tanteo de lo que Su Magestad deve»; Drelichman y Voth, «Lending to the Borrower from Hell» (agradezco a William R. Childs que haya llamado mi atención sobre este artículo). Véase también, Carlos Morales, *Felipe II*, quinta parte.

64.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 180, decreto del 13 de noviembre de 1596 (copia enviada por el nuncio a Roma), que afectaba a todos los préstamos efectuados desde el medio general de 1577. Carlos Morales, *Felipe II*, p. 289, también cita partes del decreto.

65.

Morales, *Felipe II*, p. 316, Lope Rodrigues a Cosme Ruiz, Lisboa, 28 de noviembre de 1596; Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 183, Caetani a Aldobrandino, 30 de noviembre 1596; Thompson, «Castile», p. 161.

66.

ACC, XV, pp. 272-273, Felipe II a las Cortes, 28 de noviembre de 1596, cursiva añadida.

67.

BL, *Add.* 28,378/41-48v, rescripto de Moura a Poza, 15 de mayo de 1596; RAG, *AB* 530, Herman van den Berg a Fuentes, 24 de junio de 1595, minuta; RAG, *AB* 532, Michel van Foppinga a van den Berg, Bruselas, 10 de enero de 1597 (donde explica las consecuencias del colapso de los banqueros del ejército real en Flandes y en Italia).

68.

RAG, *AB* 604, Alberto a Frederick van den Berg, Arras, 21 de octubre de 1597. Compárese con los efectos del Decreto de 1575 en los Países Bajos: capítulo 13.

69.

NA, *SP* 94/5/273, «Relación del viaje del Adelantado», octubre de 1597 (copia en BAV, *UL* 1113/611).

70.

J. G. Casey, «Spain: a failed transition», en Clark, *The European crisis* pp. 209-228, en pp. 214 y 211; www.ucm.es/info/reclido/es/basesda tos/andalusianrainfallindex.txt, consultado 31/01/2010. El siguiente período más lluvioso, en 1640-1643, experimentó menos de la mitad de precipitaciones que 1590-1597. Se nota que 1592, 1597 y 1642 fueron con mucho los tres años más lluviosos de los cinco siglos abarcados por el Índice.

71.

E. Manrique y A. Fernández Cancio, «Extreme climatic events in dendroclimatic reconstructions from Spain», *Climatic change*, XLIV (2000), pp. 123-138, véanse pp. 128 (gráficos) y 133-135 («frequency»).

72.

Brumont, *Paysans de Vieille Castille*, pp. 219-222, 229-230 y (gráficos) 449-460.

73.

AM, Palencia «Libro de Acuerdos, 1595-1600», fols. 14 y 86-87, acuerdos del 18 de febrero, 27 y 30 de octubre de 1595.

74.

Ibid., fols. 320v, 327, 345v, acuerdos del 12 y 22 de junio y 11 de agosto

de 1598.

75.

Bouza, «De las alteraciones», p. 93, Antonio Varela Aldao a don Diego Sarmiento de Acuña, 28 de noviembre de 1597; I. A. A. Thompson, «The impact of war», en Clark, *The European crisis*, p. 284, n. 116, Esteban de Ibarra a don Pedro de Toledo, 21 de agosto de 1597.

76.

Carlos Morales, *Felipe II*, pp. 291-310, describe el sendero hacia el Medio General agregado el 14 de noviembre de 1597 y publicado el 14 de febrero de 1598. Philip Drelichman y Voth, «The sustainable debts of Philp II», 45, utilizan los asientos de AGS, *Contadurías Generales*, legajos 84-93, para calcular la deuda soberana total afectada por el decreto de 1596 en 7.048.000 ducados. La cifra parece demasiado baja. Tanto Felipe como Poza, Presidente de Hacienda, estimaban la deuda total a principios de 1596 en 14 millones de ducados y afirmaban que estaba «consumido quanto su Magestad tiene de todas maneras asta fin del año de 1599», una afirmación que resulta coherente con un asiento total de deuda de 14 millones, pero no de 7 millones. En la actualidad, los documentos supervivientes de la Hacienda de Castilla (y Poza, al igual que Drelichman y Voth, se refería sólo a Castilla) constituyen un verdadero laberinto, haciendo imposible esclarecer estas cuestiones con seguridad; pero parece que la documentación de *Contadurías Generales*, de AGS, legajos 84-93, contiene detalles *sólo sobre los asientos de la corona con aquellos hombres de negocios que aceptaron volver a conceder préstamos conforme al Medio General, no con todos los decretados.* Probablemente Drelichman y Voth tengan razón al calcular que Hacienda impuso una «reducción» del 20 por ciento incluso sobre los 7 millones de ducados renegociados en virtud del Medio General, lo que al parecer no hizo sobre los otros 7 millones.

77.

Sobre Vervins, véase A. Imhoff, *Der Friede von Vervins*, Aarau, 1966; y C. Vidal and P. Pilleboue, eds., *La paix de Vervins, 1598*, Amiens, 1998.

78.

Lhermite, *El Pasatiempos*, 401, muestra un gráfico de la estatura del príncipe tomada entre 1591 y 1598 en «petit pies» (cada uno de ellos compuesto de 16 «pulgadas» de entre 1,8 y 2 cms). Tal vez Dios había accedido a cumplir el «trato» de Margarita por el que el príncipe sobreviviría si Felipe II le permitía hacerse monja; p. 470 anterior.

79.

Bouza, *Cartas*, pp. 154-155, Felipe a Catalina, 12 de marzo de 1588. He aquí un sorprendente ejemplo de la memoria de Felipe para las fechas: Catalina se había casado el 11 de marzo de 1585. Iglesias, *Felipe II*, pp. 363-364, reproduce parte de esta carta hológrafa de cuatro páginas. Véase también Martínez Cuesta, «Felipe y sus hijas». Quiero expresar mi agradecimiento a Martha Hoffman-Strock por su ayuda en este apartado.

80.

Bouza, *Cartas*, p. 165, Felipe a Catalina, 6 de julio de 1589. Catalina le envió una nueva serie de «retratos de todos mis nietos y de su madre» en 1591: *ibid.*, p. 179. Sobre la falta de interés de Felipe en sus hijos cuando eran pequeños, véase el capítulo 10.

81.

Ibid., pp. 145 y 160-161, Felipe a Catalina, 27 de agosto de 1586 y 5 de diciembre de 1588.

82.

Ibid., pp. 161, 170 y 176, Felipe a Catalina, 5 de diciembre de 1588, 26 de noviembre de 1589 y 5 de diciembre de 1590, cursiva añadida.

83.

Ibid., pp. 156-157 y 159, Felipe a Catalina, 14 de junio y 18 de septiembre de 1588. El rey al parecer había olvidado que «vuestros dos madres» murieron ambas a causa de complicaciones durante el embarazo. ¿Es posible que estas cartas en tono tan autoritario hicieron a Catalina sentir una culpable punzada de alivio por el hecho de que el gruñón de su padre viviera tan lejos?

84.

BL, *Add.* 28,363/88, Juan Ruiz de Velasco a Vázquez, 26 de mayo de 1587. El año anterior, Vázquez informó de que Isabel había llevado un papel a su padre: IVdeDJ 55/IX/79-82 Vázquez a Felipe II, Aranjuez, 4 de mayo de 1586.

85.

AGS, K 1567/64, don Bernardino de Mendoza a don Martín de Idiáquez, 14 de abril de 1588 (agradezco a Santiago Martínez Hernández que me haya proporcionado una transcripción de este documento).

86.

AGS, *PR* 29/47, «Papel de Su Magestad Católica, que aya gloria,

declarando que es su voluntad», sin fecha pero marzo de 1594. El fragmento en cursiva fue escrito de puño y letra del rey en un espacio dejado por su secretario: deduzco de ello que Felipe no quería que nadie más conociera la identidad del nuevo mayordomo mayor de la infanta, y por eso insertó los nombres inmediatamente antes de firmar y sellar el documento.

87.

González Dávila, *Historia*, pp. 7-18, Zúñiga a Felipe II, 1585, y Felipe a Velada, 1586. Velada apenas necesitaba el recordatorio: había servido en la problemática Cámara de don Carlos durante 15 años: véase la excelente biografía de Martínez Hernández, *El marqués de Velada* y en especial las pp. 191-244, sobre los «años de incertidumbre», 1568-1586.

88.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, p. 1172; Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, p. 249, Felipe II a Moura, 14 de abril de 1587. Véase también *ibid.*, «Pedagogía en Palacio».

89.

Martínez Millán y Carlos Morales, *Felipe II*, p. 224, citando una carta del obispo de Guadix a Mateo Vázquez, 15 de marzo de 1586. Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 256-262, analiza a los criados del príncipe.

90.

Feros, «Almas gemelas», pp. 70-71, citando a González Dávila, *Historia de la Vida*. Feros encontró varias cartas de Felipe III al duque en las que firmaba como «vuestro amigo».

91.

BNE, Ms. 1451, cuaderno de ejercicios de 29 folios. El propio rey transcribiría más adelante una copia de las *Instrucciones* de San Luis para su hijo, pidiéndole a su confesor que se la entregara a su hijo después de su muerte.

92.

Bouza, *Cartas*, p. 84, n. 175, sobre la pintura; Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 240, sobre la música.

93.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 201 (1592), 238-239 (1594) y 266-268 (1596). Lhermite se llevó a Flandes los cuadernos de ejercicios, que por la

descripción parecen similares al ejemplar de la BNE, Ms. 1451. ¿Dónde están ahora? En la Biblioteca Nacional de Madrid, *Catálogo antiguo*, signatura Aa 49 registra una edición de los *Comentarios* de César con anotaciones de Felipe III, pero no su número de catálogo actual (Hoffman-Strock, «Carved on rings», p. 135). Tras su lección de francés, el príncipe estudiaba latín y «permanecía ocupado en este estudio casi media hora», pero luego salía con sus pajes «a jugar a los campos».

94.

Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, p. 324, Velada al conde de Oropesa, 4 de diciembre de 1593.

95.

DHME, II, pp. 26-27 (original en AGS, *PR* 29/36), «Testamento» de Felipe II, 7 de marzo 1594 y *PR* 29/47, «Papel de Su Magestad Católica, que aya gloria, declarando que es su voluntad», primer párrafo. Aunque sin fecha, Felipe especificaba que este papel proporcionaba la información que faltaba en la correspondiente «cláusula de mi Testamento». El secretario que redactó el documento dejó en blanco todos los nombres excepto el de Alberto, habilitando un espacio para que el rey insertara el resto de su propia mano, lo que en efecto hizo, añadiendo su firma, sin testigos, y garantizando de esta manera que su contenido se mantuviera en secreto hasta después de su muerte.

96.

DHME, II, pp. 28-30 (original en AGS, *PR* 29/36), «Testamento» de Felipe II, 7 de marzo de 1594.

97.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, pp. 1581-1582; Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 340-343, ofrece un brillante análisis del documento y facilita también la fecha correcta: 20 de octubre de 1595 (Cabrera lo fechó el *1596* y decía que según la Junta «son los 19 años de su Alteza»).

98.

Pérez Mínguez, *Psicologia*, p. 407, n. 30, Felipe II a Gassol, 1594. ACA, *CA* 36/325, consulta del consejo de Aragón, 25 de marzo de 1594, es cronológicamente el primer ejemplo que he encontrado de una rúbrica y rescripto hológrafo del príncipe.

99.

Lhermite, *Pasatiempos*, p. 293 (el rey explicitó esto en su codicilo del 23 de agosto de 1597: *DHME*, II, p. 49); Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, pp.

1582-1583, Felipe II a su hijo, 30 de julio de 1596; Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 213, Caetani a Aldobrandinui, 22 de enero de 1597.

100.

Williams, *The Great Favourite*, pp. 38 y 51 n. 21; AGNM, *CRD* 1bis/43, Felipe II al virrey de México, de septiembre de 1597; Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 221, Caetani a Aldobrandinui, 10 de septiembre de 1597.

101.

BL, *Add.* 28,378/45-48v, rescripto de Moura a Poza, 15 de mayo de 1596 (repetido tres días después: véase ídem, fols. 41-44), cursiva añadida.

102.

Danvila y Burguero, *Don Cristóbal*, p. 701, don Juan de Silva a Moura, enero de 1599. Sobre el poder de Moura, véase Feros, «El viejo monarca», e *ibid.*, *El duque de Lerma*, pp. 99-100.

103.

González Dávila, *Historia*, pp. 26-30; Atarés, «Consejos instructivos», pp. 170-172.

104.

Cervera, *Testamento auténtico*, pp. 109-116.

105.

AGS, *PR* 29/37, «Papel de Su Magestad Cathólica, que aya gloria, hecho a 5 de agosto de 1598». Atarés, «Consejos», pp. 671-677, publica tanto un facsímil como una transcripción de este documento. Vargas-Hidalgo, «Documentos inéditos», p. 409, describe cómo fue entregado al príncipe. En el Apéndice II se explica por qué yo considero éste, más que otros documentos, como el «otro papel de aviso» que Felipe dio a su hijo.

106.

DHME, II, p. 27, «Testamento» de Felipe II, 7 de marzo de 1594.

107.

Ibid., pp. 39-42, «Codicilo» de Felipe II, 23 de agosto de 1597; *CODOIN*, XLII, pp. 218-222, «Condiciones de la renunciación que hizo el rey don Felipe Segundo, de los Estados de Flandes en la Infanta», Madrid, 6 de mayo de 1598. Lhermite, *Pasatiempos*, pp. 395-398, ofrece la versión de un testigo presencial sobre la transferencia. Por tanto, los reyes de España ejercerían prácticamente los mismos poderes en los Países Bajos que en los estados independientes de Italia que estaban bajo su protección.

108.

Hoffman-Strock, «Carved on rings», p. 197; Tellechea Idígoras, *El Papado,* II, pp. 258-264, Clemente VIII al príncipe Felipe y a Alberto e Isabel, todas del 12 de abril de 1597, y pp. 287-289, de nuevo a Felipe el 4 de julio de 1598 (en cada una de ellas se explica con exhaustivo detalle las múltiples relaciones de parentesco).

109.

Clemente VIII casó a ambas parejas por procuración en Ferrara en noviembre de 1598 y ambas ratificaron en persona sus votos en Valencia. Pero la sombra del pasado seguía cerniéndose sobre ellos. En 1601, en Valladolid, la reina Margarita se negó a dar a luz en la casa del duque de Lerma porque María Manuela había alumbrado allí a don Carlos. Antes incluso del parto, la niña (Ana, madre de Luis XIV) recibió un aya: doña Magdalena de Guzmán, la amante desdeñada de don Fadrique de Toledo.

110.

Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, p. 344, n. 126, Velada al archiduque Alberto, San Lorenzo, 6 de julio de 1597. De los restantes monarcas Habsburgo, sólo Federico III (muerto en 1493) y Francisco José (muerto en 1916) seguían gobernando a la edad de setenta años.

111.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 307.

112.

DHME, IV, p. 182, Sepúlveda, «Historia».

113.

Feros, *El duque de Lerma*, p. 110, citando unas palabras del segundo duque de Feria a Thomas Fitzherbert, 28 de febrero de 1597 y 1 de junio de 1598, y González Dávila, *Historia de la Vida… [de] Felipe III* (1632).

114.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 256, Aviso de Madrid, 11 de julio de 1598.

115.

Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 354-355, Velada a Juan de Sosa, San Lorenzo, 10 de septiembre de 1598.

116.

Eire, *From Madrid*, p. 269, citando a Pérez de Herrera, *Elogio*; Sigüenza, *La Fundación*, p. 167; Tellechea Idígoras, *El ocaso*, pp. 255-256, Aviso de Madrid, 11 de julio de 1598.

117.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 402-404. Fray Antonio Cervera de la Torre informaba también en su *Testimonio auténtico*, publicado en 1600, de que «Las cámaras le duraron a Su Magestad» los treinta últimos días de su enfermedad, pero «por excusarle el gran dolor que sentía cuando le maneaban, se tenía por menor inconveniente que los excrementos que evacuaba de su cuerpo no se le limpiasen ni se le mudase la ropa de aquella parte… Lo cual, considerada la compostura y limpieza de Su Magestad, que era de las más raras que se saben, fue una de las mayores miserias que tuvo» (Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», p. 389). Eire, *From Madrid to Purgatory*, libro II, ofrece una interesante compendio de la muerte del rey.

118.

Cabrera de Córdoba, *Historia*, III, pp. 1643-1644, proporciona una lista, y Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 353-355, refiere los intentos de última hora por salvaguardar los intereses de los criados a quienes temía que su hijo pudiera despedir. Carlos V había hecho exactamente lo mismo antes de su abdicación, aunque a una escala mucho mayor.

119.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 280, Aviso de Madrid, 5 de septiembre 1598 (repetido en cartas del 12 y 13 de septiembre: Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», p. 406); e *ibid.*, p. 393 (Testimonio de Cervera) y p. 410 (*Relación* de Moura). Felipe nunca perdonó al conde de Aranda. Las repetidas peticiones de su madre pidiendo para su hijo heredar el mayorazgo, no recibieron satisfacción hasta mayo de 1600, cuando Felipe III las atendió: López Correas, «El conde de Aranda».

120.

Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», p. 410, a partir de una Relación aparentemente enviada por Moura al archiduque Alberto. *CODOIN*, XII, p. 574, hace referencia a un papel que guardaba Felipe en su cabecera, «donde entre otras cosas se decía "A la mujer de Antonio Pérez, con que se meta recogida en un monasterio, la podrán soltar y volverle la hacienda que le toca, y sus hijas hereden la parte Della"». Sus hijas continuaron recibiendo una ayuda de costa real hasta que la última murió, en 1640: González Palencia, *Fragmentos*, p. 5.

121.

AGS, *PR* 29/38, «Papel» firmado por Felipe II, 16 de agosto de 1598.

122.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, pp. 97 y 264-267, Caetani a Aldobrandini, El Escorial, 17 de agosto de 1598, el mismo día que la audiencia, cursiva añadida. Tanto Cervera, *Testimonio auténtico*, pp. 103-106, como Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 418-419, consiguieron y transcribieron una copia abreviada de este despacho.

123.

AGS, *PR* 29/39, «Papel de Su Magestad», 19 de agosto de 1598, cursiva añadida, y p. 92 anterior.

124.

AGS, *PR* 29/40-41, dos papeles firmados el 20 de agosto de 1598. Puede que existiera un tercer papel en el que ordenara a su hijo investigar la legitimidad de la soberanía de España sobre Navarra y Finale: véase NA, *SP* 94/6/171-172, copias de dos cláusulas sobre esta cuestión, de las que no he encontrado un original.

125.

Sigüenza, *La Fundación*, pp. 191-192; original en AGS, *PR* 29/42, «Papel de Su Magestad… de algunas cosas tocantes a la fundaçión y dotaçión del monasterio de San Lorenzo», 25 de agosto de 1598. La ausencia de misas por el alma de don Juan de Austria resulta sorprendente. La lectura completa del testamento y codicilos de Felipe, realizada dos días después de su muerte, llevó cuatro horas: Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», p. 433.

126.

AGS, *PR* 29/43, «Papel de Su Magestad», redactado en parte el 31 de agosto pero enmendado y firmado el 1 de septiembre de 1598.

127.

Lhermite, *Pasatiempos*, pp. 10 y 420. El entretenimiento proporcionado por el visitante flamenco no duró más que cinco días porque éste cayó enfermo de tabardillo. Cervera de la Torre señaló que entre otros que vinieron «para entretenerle» se encontraban Luis Cabrera de Córdoba y «Francisco de Mora con trazas de architectura»: Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», 389.

128.

Lhermite, *El Pasatiempos*, pp. 402-404.

129.

DHME, IV, p. 203. Véase también la narración de Lhermite, *Pasatiempos*, pp. 425-426.

130.

Sigüenza, *La Fundación*, pp. 184-185. Éste instó al príncipe a que «después de muerto le tornase a la misma caja y se guardase» el crucifijo para «que se aprovechase de él en semejante trance», tratando de este modo de instaurar una «forma habsburgo de morir».

131.

Sigüenza, *La Fundación*, p. 177. Para más información sobre las reliquias del rey, véase el capítulo 5.

132.

Ibid., p. 180; Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 408. Mi interpretación se basa en gran medida en el lúcido análisis de Eire, *From Madrid*, pp. 322-347.

133.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 405; Sigüenza, *La Fundación*, p. 189.

134.

Lhermite, *El Pasatiempos*, p. 405; Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, p. 357, Esteban de Ibarra a don Pedro de Toledo, 14 de septiembre de 1598. La narración de Cervera de la Torre (Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», pp. 391-392) es tan similar a la de Lhermite que cabe deducir que este último pudo haberla leído y tal vez copiado.

135.

Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, p. 357, Velada a Juan de Sosa, 13 de septiembre de 1598. Cervera de la Torre, *Testimonio auténtico*, p. 130.

136.

DHME, II, pp. 14-15, «Testamento» de Felipe II, 7 de marzo de 1594. El rey solicitó que el jubileo ya concedido «en la capilla de Madrid y en la parte donde yo me hallo el día de mi nacimiento», a partir de su muerte «se gane el día de Sanct Felipe y Sanctiago en Sanct Lorenzo donde mi cuerpo estará sepultado». También ordenó a sus testamentarios «que se vistan cien pobres», «que se den 10.000 ducados para casar mujeres pobres» (preferiblemente para «hijas de criados míos»), y «que sean rescatados y redimidos cautivos cristianos de poder de infieles», gastando en ello hasta 30.000 ducados y «prefiriendo los que hubieren sido cautivos en nuestras armadas, exércitos o presidios, y los que estuvieren en Constantinopla, que

suelen tener menos quien haga por ellos».

137.

González Dávila, *Historia de la vida y hechos*, p. 48, cursiva añadida.

138.

Quevedo, *Obras*, II, p. 438b (fray Pedro era tío del duque de Medina de las Torres); Bouza, «Felipe II sube», p. 305 (Brances, y también una visión de fray Domingo de Jesús María, más adelante recogida en su autobiografía).

139.

Antigua (fallecida en 1617), *Desengaño*, pp. 82-83 y 116-117 (libro III, capítulos 9 y 35); Daza, *Quarta parte*, pp. 266-267. Aunque publicada en 1611, Daza completó su prosopografía sobre 943 santos y beatos franciscanos entre 1608 y 1609. Fray Julián murió en 1606. Porreño, *Dichos*, p. 23, reproduce este pasaje (con algunos errores) y en las páginas pp. 23-25 presenta una lista de «insignes varones» que «aprobaron la dicha profecía.»

140.

Sobre el cuadro, véase Íñiquez Angulo, «Miscellanea Murillesca», quien señala que Felipe IV poseía otro cuadro en el que se plasmaba el evento, expuesto en el Alcázar Real de Madrid. Daza, *Quarta parte*, p. 267, narra también las visiones de otros franciscanos tanto sobre Carlos V como sobre su hija Juana en su ascensión a la Gloria.

141.

Sobre Felipe, Daza *Quarta parte*, p. 267, cursiva añadida; sobre Carlos, *ibid.*, dedicatoria y pp. 137-138 (libro II capítulo 36), visión de fray Gonzalo Méndez en Guatemala.

142.

Quevedo, *Obras*, II, p. 438b. El folleto de fray Pedro, con el que Quevedo no estaba de acuerdo, explicaba el «breve purgar, admitiendo en discuento tres cosas: la primera, el haber sacrificado su hijo como Abraham [presumiblemente, en referencia a don Carlos —la comparación no deja de resultar estrambótica—]; la segunda, el gran celo de la fe y justicia que tuvo; la tercera, el haber amparado y defendido desde sus principios este humilde rebaño de nuestra descalzez».

21. Felipe II en la leyenda y la historia

1.

Agradezco a Richard Kagan y Paola Volpini sus útiles referencias.

2.

Sigüenza, *La Fundación*, p. 189.

3.

Un inquisidor publicó además un libro en el que combinaba la descripción de las honras con una crónica de los éxitos conseguidos en la persecución de reos desde que Felipe la fundara en 1574: Dionisio Ribera Flores, *Relación historiada de las exequias funerales de la magestaddel rey don Phelippo II, Nuestro Señor, hechas por el Tribunal del Sancto Officio de la Inquisición desta Nueua España y sus provincias, e yslas Philippinas* (México, 1600).

4.

Glorias efímeras, pp. 153-161, describe el encargo y señala que los cuadros costaron menos que la cera que se quemó durante la ceremonia. La mayoría de los episodios representados tenían una conexión florentina: la llegada de Felipe a Génova en 1548, recibido por una delegación de los Médicis; la conquista de Portugal, financiada en parte por préstamos de los Médicis; El Escorial, engrandecido por regalos de los Médicis, etcétera.

5.

Cervera de la Torre, *Testimonio auténtico*, p. 134, ofrece una traducción al español del discurso de Clemente; *Glorias efímeras* reproduce los trece lienzos del funeral que han sobrevivido, expuestos en Florencia.

6.

RB, Ms. II/2214/68, Juan Ramírez Freile a don Diego Sarmiento de Acuña, 12 de septiembre de 1598; Fernández Álvarez, *Madrid bajo Felipe II*, citando el Archivo de la Villa de Madrid, *Libro de Acuerdos* XXII/474-475; Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 364-365, Esteban de Ibarra a don Pedro de Toledo, 14-15 de septiembre de 1598. El nuncio dejó señalada la hora en la que llegó la noticia: Tellechea Idígoras, *El ocaso*, p. 285.

7.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, pp. 306-307, «Avvisi» del 12 de octubre de 1598, describe cómo Madrid «alçó el pendón»; Varela, *La muerte del rey*, pp. 39-44 y 49-61, describe el «Castrum doloris» y señala también la inversión del proceso del ritual: anteriormente, el duelo había *precedido* al alzamiento, pero en 1598 (y en adelante) el alzamiento se efectuó primero.

8.

AM, Palencia «Libro de Acuerdos, 1595-1600», fols. 362-363, acuerdo del 25 de septiembre de 1598.

9.

AM, Cádiz Ms. 10.001, «Libro de Acuerdos» 1596-1599, fols. 127-135v y 142-144v, acuerdos del 22 de septiembre; 8, 19 y 26 de octubre; y 23 y 27 de noviembre de 1598.

10.

Eire, *From Madrid to purgatory*, pp. 257 y 300-301; Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», pp. 454-460, enumera 41 obras; Redonet, «Honras», describe varias conmemoraciones urbanas. BNE, Ms. 6585, incluye 17 folios de poemas sobre la muerte de Felipe II; RB, Ms. II/2459, «Justas poéticas celebradas en Salamanca», 118 folios, contiene muchos más. Don Diego Sarmiento de Acuña, más tarde conde de Gondomar, adquirió probablemente ambas colecciones de *ephemera* de su magnífica biblioteca: véase la descripción en *Catálago de la Real Biblioteca. XI. Manuscritos II*, págs. 481-487.

11.

García Bernal, «Las exequias», pp. 117-118, acuerdo de 17 de septiembre de 1598. La ciudad recibió la información con notable celeridad, teniendo en cuenta que Felipe III no firmó la carta en la que anunciaba la muerte de su padre y hacía un llamamiento a las «honra y exequias», «luto y sentimientos» y «se alse el pendón» hasta el 18 de septiembre.

12.

García Bernal, «Las exequias», p. 119, acuerdo de 21 de noviembre de 1598. Asimismo, una disputa sobre precedencia entre dos nobles deslució las honras de Toledo (RB, Ms. II/2116/105, Álvaro de Quiroga a Diego Sarmiento de Acuña, 19 de enero de 1599), mientras que «en el túmulo del Rey en Salamanca» alguien puso «colgada una bolsa y un teatino que le tirava con una ballesta» junto a unas coplas satíricas contra los Jesuitas (RB, Ms. II/2147/191, fray Rodrigo de Peralta a Sarmiento, 5 de febrero de 1599).

13.

Miguel de Cervantes Saavedra, *Poesías completas*, ed. V. Gaos, Madrid, 1981, II, págs. 378-379. Cervera, *Testimonio* (publicado a principios de 1599), no sólo dedicó una sección completa a la descripción de las «cámaras», «dysenteria» y «diarrhea» que padeció Felipe durante su

enfermedad final (pp. 17-20) ¡sino que incluso incluyó dichos términos en su Índice!

14.

Título de un célebre apéndice a Américo Castro, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, 1948, pp. 648-650. García Cárcel, «La construcción», pp. 210-221, enfatizó tanto la importancia como la extensión de la «crítica interna» de Felipe.

15.

M. de Cervantes, *Viage del Parnaso*, Madrid, 1614, 4:37-39; *ibid.*, *Poesías completas*, II, pp. 378-379.

16.

AM, Cádiz Ms. 10.001, «Libro de Acuerdos» 1596-1599, folios 71v-72 y 102, acuerdos del 17 de diciembre de 1597 y 15 de mayo de 1598.

17.

Mateo Alemán, *De la Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, 2 partes, Madrid, 1599-1604, II, p. II (Alemán, «criado del rey», dedicó su libro al marqués de Poza, presidente de Hacienda, e incluyó una carta de elogio de Alonso de Barros, autor de *Filosofía Cortesana.*

18.

Juan Íñiguez de Lequerica, *Sermones funerales*, fols. 85v-86, sermón de Ayala del 15 de noviembre de 1598; Bennassar, *Recherches*, ofrece datos sorprendentes sobre la plaga de 1596-1602 (véase una estimación global en la p. 19).

19.

Firpo, *Relazioni*, VIII, p. 932, «Relación final» de Agostino Nani, Venecia, 22 de diciembre de 1598; Goldberg, «Circa 1600», p. 912, citando la dedicatoria a Orazio della Rena, *Compendio della vita di Filippe secondo*.

20.

Íñigo Ibáñez de Santa Cruz, *Las causas de que resultó el ignorante y confuso gobierno que hubo en el tiempo del Rey nuestro señor, que sea en gloria, y el prudente y acertado modelo de gobernar que ha tomado y procura Su Magestad, con el favor de Dios*. Cito por el manuscrito AMAE (P) *MDFDE* 239, que incluye dos copias del «Pasquín» de Ibáñez (fols. 49-93v y 417-439), junto con una «Refutación» de Pedro Fernández de Navarette (94-130) y otra del doctor Espinosa (que calificó a Ibáñez de «idiota» y

«loco y sin juizio», cuyo «pasquín desvergonzadísimo y indiscreto» estaba «fundado en razones no muy seguros en la fe», por lo que debe «el Santo Oficio le preguntase cómo las entiende»: fols. 440-450 y 465-467) y documentos sobre el posterior juicio a Ibáñez por traición (fols. 451-465). Cabrera de Córdoba, *Relaciones*, pp. 55-56, registra tanto la difusión del manuscrito como el arresto y tormento al que sometieron a Ibáñez en enero de 1600. Otras copias del «Pasquín» (y a veces su refutación) pueden encontrarse en RAH, Ms. 9-3507, BL, *Cott. Vesp* C.XIII /375-387, BL, *Eg.* 329/16-28, y BNE, Ms. 6.259, 7.715, 10.635. 11.044 y 18.718. Sobre esta curiosa obra, véase García Cárcel, «Felipe II», pp. 289-291 y Volpini, «De un silencio a otro».

21.

B. Álamos de Barrientos, *Discurso político al rey Felipe III al comienzo de su reinado*, ed. M. Sánchez, Madrid, 1990, pp. 27-28, 31 (este breve tratado, aunque no se publicó hasta el siglo XIX, adquirió una gran difusión en forma manuscrita: existen cinco copias, dos de ellas atribuidas a Antonio Pérez, con quien Álamos de Barrientos había mantenido una estrecha relación). Véase también el notablemente similar y pesimista análisis llevado a cabo por el duque de Medina Sidonia a partir de 1598, el año en que éste ingresó en el Consejo de Estado, publicado en Pierson, *Commander*, pp. 217-218.

22.

Ruiz Ibañez, «Inventar», p. 95, citando un memorial enviado por Zelandre a Felipe II en 1597; Soons, *Mariana*, p. 124, n. 19, cita tomada de *De rege et regis instructione, libri III*, Toledo, 1599 (utilizamos aquí la ed. de Madrid, de 1845). Braun, *Juan de Mariana*, pp. 113-114, señala que el jesuita también criticó la costosa política de Felipe II en los Países Bajos.

23.

M. González de Cellórigo, *Memorial de la política necessaria y útil restauración a la República de España*, Valladolid, 1600; ed J. Pérez de Ayala, Madrid, 1991, p. 94.

24.

CSPV, IX, p. 346, Soranzo al dux y al Senado, 27 de septiembre de 1598; AGS, *Estado* 840/166, Padilla a Felipe III, 10 de diciembre de 1601; Kamen, «La imprudencia del Rey Prudente», *El País*, 27 de diciembre de 1998, sección «Opinión».

25.

Orazio della Rena, *Compendio della vita di Filippe secondo re di Spagna* (BNF, *Ms Italien* 446), 740 páginas. Véase el estudio de Volpini, «De un silencio».

26.

Pérez de Herrera, *Elogio a las esclarecidas virtudes del Católica Real Magestad del Rey Nuestro Señor Felipe II*, Valladolid, 1604, 272 páginas; Sigüenza, *La Fundación*, p. 189. Véase García Cárcel, «Felipe II», pp. 285-288.

27.

Sebastián de Covarrubias Orozco, *Emblemas morales*, 1594; tercera edición, Madrid, 1610, 1.34, 3.82.

28.

Los *Dichos y hechos* de Porreño volvió a publicarse en 1639 (dos veces), 1663, 1666, etcétera. Véase el excelente estudio bibliográfico de Álvarez-Ossorio Alvariño en su edición de Porreño, *Dichos y hechos*, pp. XXII-XXVII.

29.

García García, «Beneficencia y teatro», pp. 145-147, citando al arzobispo Pedro de Castro, «Memorial»; «Parecer sobre la prohibición de las comedias»; y cédula de Felipe II, 2 de mayo de 1598.

30.

Feros, «Vicedioses», p. 106, citando a Lope de Vega, *Arte nueva de hacer comedias en este tiempo* (1609).

31.

Torrijos, «Felipe II», comenta muchas de estas obras (cita de la p. 376), pero Felipe «apareció» en muchas más, incluidas doce de Lope de Vega, sin contar *El castigo sin venganza* de 1631, cuya trama puede estar de algún modo relacionada con los rumores sobre Felipe, Isabel de Valois y don Carlos.

32.

J. H. Elliott, *El Conde-Duque de Olivares y la herencia de Felipe II*, Valladolid, 1977, p. 67 (Khevenhüller, embajador imperial en Madrid, al canciller Lobkovic de Bohemia, 2 de mayo de 1621, un mes después de la muerte de Felipe III), p. 72 (Gran Memorial de Olivares, 25 de diciembre de 1624) y p. 59 (Olivares a don Juan Chumacero, 22 de octubre de 1642). Otros «ministros que han quedado» incluían a don Carlos Coloma, don Fernando Girón y los marqueses de Montesclaros y Los Gelves.

33.

Parker, *Gran Estrategia*, p. 173, reproduce una ilustración de José de Rivera

Bernárdez, *Descripción breve de Zacatecas* (1732), donde asimismo se mostraba al rey junto a los primeros colonos de la ciudad, que sostenían un globo terráqueo marcado con «Philippus II», bajo el sol y la luna (que nunca se ponían sobre su imperio). La Virgen María protege y supervisa la empresa, y el lema proclama «El trabajo lo conquista todo».

34.

Groen van Prinsterer, *Archives*, VII, pp. 165-169, Granvela a Felipe II, 13 de noviembre de 1579, y Felipe a Parma, 30 de noviembre de 1579. Granvela sugirió por primera vez la idea de un edicto de proscripción el 8 de agosto de 1579, apenas una semana después de haberse reunido con el rey en El Escorial.

35.

Orange, *Apologie* (ed. Lacroix), pp. 5-24, publica el Edicto; *GCT*, VI, pp. 19-46, publica la correspondencia de Felipe II a este respecto. García Cárcel, «Felipe II», pp. 315-316 nota que «la única versión castellana que existe de la obra de Orange es la que se puede leer en el apéndice» de la traducción al castellano, hecha en 1822, de la biografía de Robert Watson.

36.

J. P. Blok, «Prins Willem's *Apologie*», *Bijdragen voor Vaderlandsche Geschiedenis en Oudheidkunde*, 5a seria IV 1917, pp. 267-274, atribuye la autoría al capellán de Orange, Pierre l'Oyseleur de Villiers, que por poco había conseguido escapar vivo de París el día de San Bartolomé y culpaba de dicha masacre a Felipe II. Todavía en 1777, Robert Watson citaba textualmente varios fragmentos de la *Apologia* de Orange en su *History of Philip II*.

37.

Dom Antonio prior de Crato, *Appologie ou defense de monsieur Anthoine roy de Portugal contre Philippe roy d'Espagne, usurpateur dudict Royaume de Portugal* (Leiden, 1582), folleto de 20 pp., publicado varias veces en francés entre 1582 y 1585, con títulos ligeramente distintos (véase García Cárcel, «El discurso», pp. 110-111).

38.

Pérez, *Relaciones y Cartas*. (Más adelante, en el Apéndice I, se trata sobre su autenticidad). Véase García Cárcel, «La construcción», pp. 198-210, y Ruiz Ibáñez, «Inventar», sobre las críticas realizadas a Felipe por parte de extranjeros.

39.

CUL, Ms. Gg-6-19, citas correspondientes a las páginas 117 y 290. El conde de Essex hizo traducir la obra al inglés en 1599: véase Beinecke Library, Yale University, *Osborne Shelves* fa. 20, «The anatomie of Spayne». Ungerer, *A Spaniard*, II, pp. 275-276, y, el comentario (más detallado) de la obra de García Cárcel, «El discurso».

40.

The generall historie of Spaine, containing all the memorable things that have past in the realmes of Castille, Leon, Navarre, Arragon, Portugall, Granado, &c… / Written in French by Levvis de Mayerne Tvrqvet, vnto the yeare 1583 translated into English, and continued vnto these times by Edvvard Grimeston, Londres, 1612. Véase también, Henry Kamen, «La visión de España en la Inglaterra Isabelina», en H. Kamen y J. Pérez, *La imagen internacional de la España de Felipe II*, Valladolid, 1980.

41.

Brantôme, *Mémoires: Vies des grands capitaines estrangers*, Leiden, 1661. Brantôme, *Oeuvres complètes*, I, volvía a reproducir las vidas de Felipe y don Carlos en las pp. 117-127; las citas corresponden a las pp. 125 y 127. Aún menos plausiblemente, Brantôme concluía diciendo de don Carlos: «Aunque su cuerpo estaba un poco gastado, apenas se notaba.» Sobre el autor y sus fuentes, véase Hillgarth. *The mirror*, pp. 328-331.

42.

César de Saint-Réal, *Don Carlos: nouvelle historique*, París 1672; edición facsímil, Ginebra, 1977; Thomas Otway, *Don Carlos, Prince of Spain*, Londres, 1676. Bratli, *Philippe II*, pp. 25-29 (y notas) y Hillgarth, *The mirror*, pp. 524-525, comentan estas obras.

43.

Watson, *History*, II, p. 408. La copia anotada de Porreño en poder de Watson se encuentra hoy en la St Andrews University Library. García Cárcel, «Felipe II», p. 316, especulaba respecto a «Watson» que «posiblemente se trataría de su seudónimo», pero se equivocaba: Watson fue rector de la Universidad de St Andrews, en Escocia, desde 1777 hasta su muerte en 1781.

44.

Estas obras inspiraron a su vez a una gran cantidad de pintores y compositores románticos (especialmente a Verdi, en el caso de *Don Carlo*, y a Beethoven, en el caso de *Egmont*): véanse más detalles en el notable artículo de Dunthorne, «Dramatizing the Dutch Revolt», así como en Bratli,

Philippe II, pp. 29-34.

45.

Motley, *History of the United Provinces*, 1860, citado junto al comentario aprobatorio por D. Knowles, *The Historian and character and other essays*, Cambridge, 1967, pp. 3-4; C. H. Wilson, *Europe transformed, 1558-1648*, Londres, 1971, p. 130-131. Véanse más detalles sobre Motley en Levin, *History*, pp. 186-209, y Kagan, «Prescott's paradigm».

46.

Voltaire, *Essai*, II, p. 432; GCP, II, p. lxxv, Felipe al conde de Fuentes, 25 de febrero de 1593.

47.

AGS, Estado 691, sin foliar, Pedro Cornejo a Don Juan de Idiáquez, Viena, 7 de abril de 1583 (copia). E. M. A. Timmer, «Een verweerschrift tegen Prins Willem's *Apologie*, en drie andere Spaanschgezinde pamfletten', *Bijdragen voor Geschiedenis en Oudheidkunde*, 6º serie VI (1928), pp. 61-94, comenta la *Antiapología*, cuya única copia se conserva en la Biblioteca Real La Haya, junto a otros tres documentos relacionados. Timmer sospechaba que el autor era Cornejo (p. 64, n. 1), y la carta de 1583 así lo confirma.

48.

Sobre las *Memorias*, véase Gonzalo Sánchez-Molero, *El César*, pp. 360-364 (donde se da a entender que Carlos abandonó la empresa tras la muerte de su hermana Leonora); y Kagan, «La historia», pp. 92-93. Fernández Álvarez publicó una traducción española del manuscrito portugués tanto en sus *Memorias de Carlos V* como en *CDCV*, IV.

49.

Anónimo, «Memorial al rey don Felipe II sobre la formación de una librería, por el doctor Juan Páez de Castro», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, 2.ª serie IX (1883), pp. 165-178, en p. 174; Kagan, «Felipe II», pp. 459-460, cita al obispo Pierre d'Albret de Navarra, *Diálogos para la eternidad del alma*, Tolosa, 1565.

50.

Tanto Verzosa (cuya crónica abarca el periodo de 1554 a 1565) como Ginés de Sepúlveda (de 1556 a 1564) y Viglius (de 1559 a 1566), escribieron en latín. La primera no ha aparecido impresa hasta 2002, y la segunda, en su traducción al español, en 1780 (y el original en latín en 1998). A.Wauters, *Mémoires de Viglius et d'Hopperus sur le commencement des troubles des Pays-Bas*, Bruselas, 1858, pp. 7-157, publicó «De Philippo

Secundo Rege Oratio» por primera vez, del que se conserva un breve manuscrito en la Biblioteca Real de Bruselas, que se interrumpe a medias de una frase, por lo que tal vez formara parte de una historia más larga que hasta ahora permanece perdida. Kagan, «La historia y los cronistas», p. 99, registra un intento fallido en 1573 de imprimir la *Historia* de Sepúlveda. Kagan, *El rey recatado*, p. 42, cita la petición de Calvete de 1570. Una década más tarde volvería a intentarlo: véase BL, *Add.* 28,342/316, Calvete a Mateo Vázquez, Salamanca, 20 de mayo de 1581.

51.

Tellechea Idígoras, «La mesa de Felipe II» (2002), pp. 781-782, Requesens a Pérez, Roma, 12 de marzo de 1572. Felipe replicó que «Bien podrán responder está con las demás, aun así como así escriben lo que se les antoja»; Huberto Foglietta (1518-1581) escribió en cambio sobre los turcos (*ibid.*, p. 772).

52.

Girolamo Franchi di Conestaggio, *Dell' unione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia*, Génova, 1585, reimpreso en 1589 y en 1592 y traducido al alemán, francés, inglés y latín; Antonio de Herrera y Tordesillas, *Cinco libros de la historia de Portugal y la conquista de las islas de los Azores*, Madrid, 1591; Kagan, *Clio and the crown*, pp. 131-133 y 136-137, comenta estas obras y destaca también otras historias oficiales de la «unión de coronas» encargadas por Felipe entre 1585 y 1590.

53.

Kagan, «La Historia», pp. 107-108.

54.

BZ, 160/54, consulta de la Junta Grande, y rescripto, 28 de enero de 1592.

55.

Kagan, *El rey recatado*, p. 48, relato de la reunión de Garibay con Idiáquez y Moura celebrada el 22 de septiembre de 1593, y, en págs. 77-103 publica la *Traça*. Aunque el manuscrito (BNE, Ms. 1750/ 469-480) lleva fecha de «1598» y contiene dos añadidos del siglo XVII, Kagan seguramente tiene razón al sostener que data de 1593.

56.

Kagan, *Clio and the crown*, pp. 115-117, 134-135 y 139-144 trata de Garibay y su obra, incluidos los *Letreros e insignias reales de todos los serenissimos reyes de Oviedo, León y Castila para la sala real de los alcaçares de Segovia, ordenados por mandado del Cathólico Rey, nuestro señor, Don*

Felipe el II (Segovia, 1593) e *Illustraciones genealógicas de los Cathólicos reyes de las Españas*, y *de los Christianíssimos de Francia*, *y de los Emperadores de Constantinopla*, *hasta el Cathólico Rey nuestro señor Don Philipe el II*, *y sus seneríssimos hijos* (Madrid, 1596).

57.

Kagan, «La Historia», pp. 105-106, cita la versión dada por el propio Herrera de la audiencia, escrita en 1599.

58.

Kagan, *El rey recatado*, p. 49 (citando las *Memorias* de Garibay, publicadas en 1599, el año de su muerte), y p. 56 (consulta del Consejo de Indias, 12 de febrero de 1595). Obras citadas: *Historia de lo sucedido en Escocia y Inglaterra, en treinta e quatro años en que vivió María Estuardo, reyna de Escocia*, Madrid, 1589; *Diez libros de la Razón de Estado por Juan Botero*, Barcelona, 1594; *Historia de los sucesos de Francia desde el año 1585, que comenzó la liga católica, hasta el fin de 1594*, Madrid, 1598. Herrera también publicó por aquellos años otros libros sobre Milán, el imperio otomano y las alteraciones de Flandes, además de preparar sus tres tomos de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firma del Mar Océano*, Madrid, 1601-1614.

59.

AHN, *Consejos* 4416/101, Herrera a don Luis de Salazar, 15 de diciembre de 1599. Hoffman-Strock, «Carved in rings», p. 10, comenta que Erasmo, *Institutio principis christiani*, había recomendado que los príncipes evitaran términos como «el Invincible» a favor de otros como «el prudentísimo», con lo que el humanista holandés se anotó una victoria más a título póstumo frente a sus críticos. Los deslucidos títulos de la masiva edición en folio de 1601 fueron: *Primera parte de la historia general del Mundo, del XVI años del tiempo del Señor Rey don Felipe II, el Prudente, desde el año de MDLIX hasta el de MDLXXIIII* (617 páginas) y *Segunda parte de la historia general del mundo, de XI años del tiempo del Señor Rey don Felipe II, el Prudente, desde el año de MDLXXV hasta el de MDLXXXV* (475 páginas).

60.

AGS, *Estado* 1494, sin foliar, Idiáquez a Felipe III, 3 de abril de 1611, cursiva añadida.

61.

BNE, Ms. 5585/125-133v, Opinión de Valencia sobre Girolamo Franchi di Conestaggio, *Delle guerre della Germania inferiore historia*, Venecia, 1614. Al

igual que el anterior *Dell' unione del regno di Portogallo*, del mismo autor, esta obra registró numerosas ediciones y traducciones, alcanzando una amplia difusión. Los revolucionarios americanos John Adams y Thomas Jefferson poseían ambos una copia.

62.

En su introducción a la *Información de los sucesos de Aragón* de Leonardo de Argensola, Zaragoza, 1991, Gil Pujol ofrece una admirable narración de la controversia.

63.

Las Memorias originales e ilustradas de fray Juan de San Jerónimo se encuentran en BSLE, Ms K-I-7.

64.

Gómez Urdáñez, «La imagen de Felipe II», ofrece una brillante visión general de las crónicas españolas modernas sobre el rey.

65.

J. C Fernald, *The Spaniard in History*, Nueva York y Londres, 1898, reimpreso en 2005, pp. 102-103. El mismo autor publicó también *The New Womanhood*, Boston, 1891, donde condenaba a las autoritarias mujeres de América, y *The Imperial Republic*, Nueva York, 1898, en la que denostaba a sus pusilánimes maridos. Fernald veía la toma de colonias como una forma de evitar el mismo destino que (según él creía) había corrido España.

66.

Carl Bratli, *Philippe II, roi d'Espagne: étude sur sa vie et son caractère*, París, 1912: edición original danesa, 1909; edición ampliada española, 1927; Rafael Altamira y Crevea, *Ensayo sobre Felipe II, Hombre de Estado. Su psicología general y su individualidad humana*, Barcelona, 1926; edición ampliada, México, 1950: véanse pp. 15-20, sobre por qué no publicó su ensayo de 1926 completo hasta 1950; en 1997 (Alicante) se publicó la última edición española, a cargo de J. Martínez Millán; Ludwig Pfandl, *Philipp II. Gemälde eines Leben und einer Zeit*, Munich, 1938; edición española, 1942.

67.

Marañón, *Antonio Pérez*, p. XXXIII. Don Gregorio pasó el período comprendido entre 1936-1943 en París, donde rastreó la huella archivística del antaño también refugiado en la ciudad, Antonio Pérez.

68.

M. Paquet, ed., *Un leçon d'histoire de Fernand Braudel. Châteauvaillon, Octobre 1985*, París, 1986, pp. 6-7.

69.

F. Braudel, *El Mediterráneo*, I, p. 18. Citamos por el prólogo a la primera edición francesa (traduc. española, Madrid, 1993). Fernand Braudel, que fue hecho prisionero de guerra en 1940, pasó los cinco años siguientes en Alemania, la mayoría de ellos en un «campo de castigo» para los soldados que se habían negado a tomar el juramento de no luchar contra el Tercer Reich. Durante esa época, también «tuve tiempo de conocerme a mí mismo» y completó varios borradores de las dos primeras partes de *El Mediterráneo*, que defendió como tesis en 1947.

70.

Gonzalo Sánchez-Molero, *Aprendizaje Cortesano*; Checa, *Felipe II, mecenas de las artes*. Escudero, *Felipe II: el rey en su despacho*.

71.

Rodríguez-Salgado, «Felipe II en su aniversario: La absolución de un enigma». El rey también apareció en las pantallas. En 1998, Salvador Pons Muñoz dirigió una impactante miniserie de seis episodios sobre el rey para la Radio Televisión Española; en 2008 se estrenó en las salas de cine *La conjura de El Escorial*, un «thriller» dirigido por Antonio del Real.

72.

Las obras traducidas aparecieron originalmente como: Ferdinandy, *Philip II. Grösse und Niedergang der spanischen Weltmacht*, Wiesbaden, 1977: *Felipe II: esplendor y ocaso del poderío español*, edición española de Madrid, 1988; Cloulas, *Philippe II*, París, 1992: edición en español, Buenos Aires, 1993; Pérez, *L'Espagne de Philippe II*, París, 1999: *La España de Felipe II*, edición española, Madrid, 2000; Pierson, *Philip II of Spain*, Londres, 1975: edición en español, México, 1984; Mulcahy, *Philip of Spain, patron of the arts*, Dublín, 2004.

73.

Williams, *Philip II*, p. 255.

74.

Kamen, *Felipe*, pp. 172-173 (Escobedo), 250 (imperialista) y 340 (conciencia limpia); Rodríguez-Salgado, «Felipe II.»

EPÍLOGO. ¿EL MEJOR ALCALDE, EL HISTORIADOR?

1.

Iñiguez de Lequerica, *Sermones funerales*, Sermón de Aguilar de Terrones en San Jerónimo, Madrid, 19 de octubre de 1598, fos. 16-17, cursiva añadida (Porreño, *Dichos*, p. 21, cita parte de este sermón, con variantes, pero la atribuye a fray Antonio de León).

2.

Kamen, *Felipe*, p. 340.

3.

Williams, *Philip II*, p. 170, calculó el coste de conquistar el Portugal continental en aproximadamente 2,5 millones de ducados y las campañas anfibias de 1582 y 1583 apenas pueden haber ascendido a menos.

4.

Moura citado en pp. 926-927 anteriores; Kamen, *Felipe*, p. 326, memorial de don Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, 1596. Es particularmente revelador que Moura, que había hecho más que nadie para asegurar la unión de las coronas en 1578-1580, percibiera ahora los peligros que había originado para la Monarquía.

5.

BNE, *Ms* 2347/17-27, «Discurso» de Alonso Gutiérrez, IVdeDJ, 82/444, Sessa a Zúñiga, 28 de septiembre de 1602, minuta.

6.

AGRB, *SEG* 183/170v-171, Zúñiga a Juan de Ciriza, 7 de abril de 1619, copia.

7.

IVdeDJ, 82/419, Sessa a Zúñiga, 9 de noviembre de 1602, minuta, cursiva añadida.

8.

Ribadeneira a don Juan de Idiáquez en 1588; Vázquez a Felipe II en 1591; discursos en las Cortes en 1593, pp. 857, 885 y 921 anteriores.

9.

Isabel murió en abril de 1603 y Jacobo I suspendió de inmediato las hostilidades. Los Habsburgo hicieron lo propio automáticamente, aunque llevara otro año negociar los términos de la paz de Londres.

10.

Mousnier, *The assassination*, pp. 316-363, imprime varias garantías de

Enrique IV a sus súbditos protestantes en 1598, conocidas en su conjunto como Edicto de Nantes.

11.

Tellechea Idígoras, *El ocaso*, pp. 105-107 y 286-888, «Juicio sobre Felipe II» por Camillo Caetani, Madrid, 13 de septiembre de 1598.

12.

Diego Pérez de Mesa, *Política o razón de Estado*, citado por Carlos Morales, *Felipe II*, p. 336.

13.

Kervijn de Lettenhove, *Relations politiques*, VII, p. 397, Thomas Wilson a Walsingham, 27 de diciembre de 1574.

14.

Felipe II a Mateo Vázquez, 10 de mayo de 1575, p. 604 anterior. Véase también el perspicaz análisis de F. C. Iklé, *Every war must end* (end. rev., Nueva York, 1991), especialmente pp. 1-2, 18, 38-39 y 59.

15.

María a Felipe II, 13 de febrero de 1572, p. 556 anterior. María, que como Felipe parecer haber disfrutado diciendo lo mismo más de una vez, se refirió en otra carta a "esta rreputaçión que nos ciega tanto."

16.

Primo Levi, *I sommersi e i salvati* (Turín, 1991), p. 48 [existe trad. española: *Los hundidos y los salvados* (Barcelona, 2006)].

17.

Felipe II a Antonio Perrenot de Granvela, 24 de agosto de 1559, p. 326 anterior. Pérez de Herrera, *Elogio* (1604), pp. 49-51, elogió la conciencia de Felipe de que «los reyes, aunque buenos y de santo zelo, no aciertyen en algunas cosas por tomar Dios esto por instrumento y medio por castigar los pecados de sus mismos reynos, o porque quiere darnos algunas adversidades y males para que le demos gracias y nos humillemos».

18.

BMO, I, pp. 62-4, Felipe a Alba, 14 de septiembre de 1571, cursiva añadida. Este uso poco común de la forma «Nos» en una carta estaba destinado quizá a recordar a Alba quién estaba al mando.

19.

W. Raleigh, *A history of the world* (Londres, 1614), p. 407.

20.

Paradójicamente, los *Dichos y hechos del rey don Felipe II* de Balthasar Porreño ofrecen también numerosos ejemplos de cada rasgo de carácter, ¡si bien el párroco conquense los veía todos como virtudes (incluida la falta de sentido del humor)!

21.

Esta sección está basada en información que me proporcionó el Dr. Richard Vereker, un psiquiatra con 40 años de experiencia, en 1984. El Dr. Vereker notó características obsesivas al leer sobre Felipe y encontró su diagnóstico confirmado cuando leyó mi primera biografía. Me escribió amablemente para comunicármelo y añadió que «resulta extraordinario, si se considera la complejidad de la personalidad y la conducta humanas, cuánto se parecen los obsesivos entre sí por lo que hace a los rasgos de carácter arriba listados …. No estoy inclinado a poner etiquetas psiquiátricas a figuras históricas … pero la personalidad obsesiva es una entidad tan evidente e indudable que resulta bastante seguro hacerlo en el caso de Felipe. Se trata de un ejemplo de manual». Estoy muy agradecido al Dr. Vereker por compartir sus ideas conmigo.

22.

BL, *Add.* 28,336/76, Dr. Velasco a Espinosa, 9 de agosto de 1571. Poco se imaginaba Felipe que Isabel compartía sus instintos cicateros: ¡interceptó la joya y se la guardó para sí misma! (BL, *Cott.* Galba C.V/263v, declaración de sir John Hawkins, febrero de 1577).

23.

Probablemente el momento más humillante de toda la vida de Felipe ocurrió en su noche de bodas en 1543, cuando, después de dos horas, su ayo, siguiendo instrucciones explícitas del emperador, entró en la cámara nupcial y sacó a rastras al novio de 16 años para que durmiera en una habitación separada.

24.

Elliott, «Felipe II y la monarquía española», pp. 43-4.

25.

Felipe a don Luis de Velasco, p. 390 anterior; a don Luis de Requesens, p. 586 anterior; *BMO*, I, p. 64, Felipe II a Alba, 14 de septiembre de 1571.

26.

BMO, III, p. 1274, Felipe II al marqués de Santa Cruz, 21 de octubre 1587.

27.

Dalla Ragion di Stato (1589) y *Relationi universali* (1591) de Giovanni Botero, citadas por Gil, «Visión europea», p. 79.

28.

Sigüenza, Eliot y Mulcahy, citados en el capítulo 6; los embajadores citados por Hillgarth, *The mirror*, p. 96.

29.

Sigüenza, pp. 408-411, análisis impresionante del impacto económico de «el dinero que se ha gastado en esta fábrica».

Apéndice I. Antonio Pérez y sus papeles

1.

En *GCP*, IV y V, Gachard incluyó varios documentos de las «Cartas» (actualmente KB *Ms* 128.b.3) junto con algunos de AGS y AGRB como si todos fueran igual de auténticos. Marañón imprimió varios documentos tanto de las «Cartas» como de las *Relaciones* en los Apéndices de su *Antonio Pérez* y los utilizó en su texto sin vacilaciones. Fernández Álvarez, *Felipe II*, p. 589, n. 27, y *La princesa*, pp. 187-188, 193-194 y 213n., hizo una pausa para cuestionar la veracidad de los documentos publicados en las *Relaciones*, pero, siguiendo el ejemplo de Marañón, decidió usarlos.

2.

BZ, 162/6 bis y ASF, *MP* 4910/278, Felipe II al duque del Infantado, 29 de julio de 1579: el primero es una minuta, el segundo una copia contemporánea. Compárese Pérez, *Relaciones*, I, p. 119.

3.

Gayangos, *Catalogue*, III, pp. 116-153, proporciona un resumen de los asuntos tratados en los 414 documentos de este volumen. Aunque algunos historiadores han citado documentos de cada volumen, pocos han citado de ambos y ninguno los ha cotejado. Aproximadamente la mitad de los billetes no llevan fecha, pero suele ser posible datarlos, unas veces con exactitud y otras aproximadamente, a partir de indicios internos. Para ejemplos de los billetes de Pérez en Simancas, véase AGS, *Estado* 579/44-60, todos de finales de 1578.

4.

Doña Juana, al menos, pensaba que los «dos baúles» contenían el «descargo» de su marido.

5.

CODOIN, XII y XV, y Muro, *La princesa de Éboli*, publicaron una buena cantidad de papeles conservados en IVdeDJ envío 15, probablemente documentos confiscados por los alcaldes, o entregados por doña Juana, en 1585.

6.

CODOIN, vol. XV, pp. 465-466, «Declaración de Diego de Bustamente», enero de 1591.

7.

Gachard, «Notice sur un manuscrit», proporcionó una sinopsis de KB, *Ms* 128.b.3, y útil información sobre su composición y procedencia (la Koninklijke Bibliotheek lo adquirió de una colección privada *circa* 1810, *op. cit.*, pp. 174-175). Zarco Cuevas, *Antonio Pérez*, pp. 246-247, imprimió la lista de palabras iniciales y finales tanto de la consulta original como del rescripto real en cada documento; Marañón, *Antonio Pérez*, p. 556 n. 25, demostró la correlación entre estas consultas y las copias en el manuscrito de La Haya.

8.

CODOIN, XV, pp. 464-465, «Declaración de Diego de Bustamente», enero de 1591, cursiva añadida.

9.

Ibid., p. 465. La frase aparece en la declaración de Pérez bajo tortura.

10.

Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 990-991, publicó el billete de Mateo Vázquez como aparece en las «Cartas» y las *Relaciones* de Antonio Pérez, así como las dos diferentes versiones de los comentarios de Felipe.

11.

Marañón, *Los procesos*, imprime la copia autenticada de los documentos relativos al caso de Pérez realizada en 1608, poco antes de la destrucción de los originales en AGS. Aunque Felipe, como Pérez, tenía buenas razones para falsificar pruebas, esta versión inspira mayor confianza que las *Relaciones*, pues contrahacer un acta judicial autenticada es mucho más difícil que publicar textos alterados en un país extranjero.

12.

Marañón, *Los procesos*, p. 207, Felipe II a Rodrigo Vázquez, 4 de enero de 1590, copia autenticada. No se ha encontrado el original de este mensaje,

probablemente por haberse destruido por orden de Felipe III, junto con los demás documentos del proceso.

13.

Pérez, *Relaciones*, p. 140. Marañón, *Antonio Pérez*, pp. 507-508, trata de las dos versiones de este documento. En n. 56 atribuye el cambio de significado en la versión de Pérez a la circunstancia de que lo «citaba de memoria, ya que nunca tuvo el documento en su poder», pero en n. 57 argumenta que «es absolutamente verosímil que consiguiera» Pérez «una copia del papel», sin explicar por qué entonces hubo de falsificarlo.

14.

Compárense la versión en Marañón, *Los procesos*, pp. 212-214, «Diligençia en el tormento con el secretario Antonio Pérez», 23 de febrero de 1590, apuntada por el notario Márquez, con el informe casi idéntico de Pérez a su mujer esa misma tarde, en González Palencia, *Fragmentos*, pp. 77-79, Pérez a doña Juana Coello, 23 de febrero de 1590.

15.

BL, *Add.* 28,262/526, Pérez a Felipe II, «miércoles, 6» (quizá de noviembre de 1577).

16.

Zarco Cuevas, *Antonio Pérez*, p. 249.

Apéndice II. Los «últimos papeles de aviso» de Felipe II a su hijo

1.

Cervera, *Testimonio*, pp. 109-116 (también impreso por Atarés, «Consejos instructivos», pp. 163-164). ¿Implica acaso sarcasmo el hecho de que Cervera señale el lugar exacto del texto impreso, es decir, que Felipe copiara de su propia mano algo que se podía obtener fácilmente en su propia biblioteca? Lo que menos se imaginaba era que el príncipe ya había hecho una copia para su propio uso diez años antes, véase p. 935 anterior.

2.

Fernández Álvarez, *Política mundial*, p. 19 (pese a dar la signatura BNE, Ms. 20.623, parece tratarse de una errata por Ms. 10.623. Don Manuel resume y comenta el documento, *ibid.*, pp. 205-214.)

3.

Atarés, «Consejos», pp. 660-670, resume el contenido de este documento, a

partir de otra copia con el mismo título (BNE, Ms. 10.861 [37 folios]). Existen otras copias en la Biblioteca Real de Copenhague, *Ms GkS* 2221 4.º; en la Biblioteca de la Universidad de Harvard, «Manuscritos relativos a Felipe Segundo», vol. XI, item 9 (copia realizada para W. H. Prescott en la Biblioteca Real de Berlín); y en otras partes.

4.

Vargas Hidalgo, «Documentos inéditos», pp. 408-412, imprime y comenta la *Relación*.

5.

Fernández Álvarez, *Política mundial*, pp. 19 y 217-220, comenta este documento, aunque lo cita por su antigua signatura *Ms Esp.*143. Desde 1892 ha sido *Ms Esp* 442. Cabrera de Córdoba, *Historia*, pp. 1582-1583, publica este documento con la fecha correcta.

6.

Atarés, «Consejos», pp. 671-677, imprime tanto un facsímil como una transcripción; y en PARES, AGS, «PTR, LEG, 29, DOC.37» proporciona el original digitalizado.

Fuentes y bibliografía

1.

HHStA *Hofkorrespondenz*, Karton 1 y 2, contiene cartas de Felipe y su hermana Juana a sus parientes Habsburgo. Las cartas hológrafas de María a su hermano en la Biblioteca de Liria fueron publicadas por Galende Díaz y Salamanca López, *Epistolario de la Emperatriz María de Austria.*

2.

ADM, *AH Feria* caja 7, legajo 249, carpetas 11-12, Felipe a Feria, 7 de diciembre de 1558. En 1573 el rey recuperó su correspondencia con su primer preceptor, Silíceo, porque «no es razón de que anden por todas manos por la decencia y buen respecto», y parece también haberla ordenado quemar; Bouza, *Imagen y propaganda*, p. 138, Felipe II al corregidor de Toledo, 25 de noviembre 1573. En 1597, también dio órdenes explícitas a sus testamentarios de quemar no sólo su correspondencia con su confesor, fray Diego de Chaves, «escritos dél para mí o míos para él», sino también las cartas «de otras qualesquier personas que trataren de cosas y negoçios passados que no sean menester», con la coletilla «los otros papeles y memorias que se hallaren de cosas viejas se

quemarán» (Fernández Álvarez, *Testamento de Felipe II*, pp. 92-93).

3.

González de Amezúa, *Isabel de Valois*, publica la correspondencia oficial de los monarcas cuando Isabel fue a reunirse con su madre en Bayona, pero estas cartas contienen pocos detalles personales. Véanse también las fuentes apuntadas por Rodríguez-Salgado, «'Una perfecta princesa'».

4.

Bouza Álvarez, *Cartas*. BL, *Add*. 28.419 contiene originales de Catalina y copias de las respuestas de Felipe.

5.

Rayne Allinson, «A Monarchy of Letters: the Role of Royal Correspondence in English Diplomacy during the Reign of Elizabeth I» (tesis doctoral, Universidad de Oxford, 2009), cap. 2, «War of Words: Philip II of Spain, 1558-1584». Agradezco a la Dra. Allinson que haya compartido sus hallazgos conmigo.

6.

BL, *Add.* 28.264/2-56, contiene cartas hológrafas de Felipe a Manuel Filiberto, 1557-1558.

7.

Tellechea Idígoras, *El Papado y Felipe II*, I, pp. 199-202 y 208-209. Serrano, *Correspondencia diplomática*, publicó además casi todos los 88 mensajes intercambiados entre el rey y Pío V en las colecciones de Tellechea.

8.

BL, *Eg.* 2047, «Libro en que se assientan las cartas escriptas por mandado de Su Magestad por el secretario Antonio Gracián, con los partes de los correos despachados por seruicio de su Magestad», cuyos 346 folios incluyen las minutas de 185 cartas enviadas entre abril de 1571 y mayo de 1574, es un ejemplo particularmente bueno; véase el detallado análisis de Gayangos, *Catalogue*, III, 98-116.

9.

Detalles en Lovett, «A Cardinal's papers» (que menciona en p. 251 el fracasado intento de Diego de Ayala de reclamar los papeles de Espinosa para el Archivo de Simancas).

10.

Poco después de la muerte de Vázquez en mayo de 1591, Gassol confeccionó un Índice de los papeles de su suegro en dos volúmenes: uno

de «los legajos de papeles que se han echo libros» (actualmente IVdeDJ 55, caja 71, tomo I) y otro de manuscritos y obras impresas en su oficina (actualmente IVdeDJ 54, caja 70, tomo II).

11.

Véanse también las descripciones del Archivo de la Casa de Altamira y su destino en Andrés, «La dispersión», Bouza, *Corre manuscrito*, pp. 260-88, y Martínez Hernández, *El marqués de Velada*, pp. 571-579, seguidas (pp. 579-589) de un estudio sobre la actual ubicación de los documentos de una de las casas nobles incluidos en la colección Altamira que proporciona una idea excelente de los problemas causados por su dispersión.

12.

Mercedes Noviembre Martínez, la genial organizadora de la biblioteca y ángel de la guarda de los investigadores, publicó una breve historia, *La biblioteca de Francisco de Zabálburu*, Madrid, 1993. Para más detalles, véase María Teresa Llera Llorente, *La Biblioteca Francisco de Zabálburu. Adquisición de fondos y estudio catalográfico*, 2 vols., Madrid, 2007.

13.

Guillermo de Osma, *Instituto de Valencia de Don Juan. Memoria 1916*, Madrid, 1916, proporciona detalles completos, ¡incluso la condición de que, si no pudiera encontrarse en España dinero para mantener la colección, esta debería ir a parar a la Universidad de Oxford!).

14.

El paradero de ambas secciones de la colección resulta un tanto accidental. La correspondencia del conservador de manuscritos del Museo Británico indica que Disdier había intentado vender su porción de papeles de Altamira a otros, pero no proporciona detalles (agradezco a Peter Barber esta información). Chapuys, por su parte, había ofrecido la colección al Museo Condé, pero no la quiso.

15.

Riba García, *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez (1567-1591)*. Aunque con el epígrafe «volumen 1», Riba murió poco después de reunir el material y ya no aparecieron más volúmenes.

16.

La complejidad del sistema fiscal de Castilla se refleja en *Archivo General de Simancas: Guía del Investigador*, que dedica casi la mitad de sus páginas a listar y explicar los archivos de las diversas instituciones de la Hacienda.

17.

Heredía Herrera, *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias*, presenta un análisis de más de 4.000 consultas y el texto completo de los rescriptos de Felipe II (vol. I de 1529 a 1591, vol. II de 1592 a 1599), pero incluye sólo consultas en AGI, y no de otros archivos, como la colección Altamira.

18.

BL, *Eg.* 1506, uno de los siete volúmenes de documentos de la Inquisición adquiridos en 1856, contiene consultas de don Gaspar de Quiroga (consejero de Estado además de inquisidor general 1574-1595) sobre una amplia variedad de temas a Felipe, con sus rescriptos. Así pues, sirve de complemento a AHN, *Inquisición*, libro 284, que contiene mucho más de lo mismo.

19.

AHN, *OM*, legajos 3509-3512, titulados «Papeles curiosos», están llenos de planes de Felipe para intervenir en Inglaterra y Francia. Deberían estar en AGS, *Estado*; no hay ningún motivo evidente para que estén archivados con los papeles de las Órdenes Militares.

20.

Estos documentos (adquiridos por un coleccionista francés en el siglo XIX porque le parecían de especial interés) forman hoy AGS, *Estado* 8334-8343. Han sido poco utilizados, aunque se confeccionaron dos catálogos detallados cuando todavía se encontraban en París: G. Daumet, «Inventaire de la Collection Tirán», *Bulletin Hispanique*, XIX (1917), pp. 189-199, XX (1918), pp. 36-42 y 233-248, y XXI (1919), pp. 218-230 y 282-295; y J. Paz, *Catálogo de documentos españoles existentes en el Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de París* (Madrid, 1932). AMAE (P) todavía guarda fotocopias de todos los documentos devueltos, así como unos pocos originales que retuvo.

21.

Detalles en Parker, *Guide to the Sources*.

22.

APO publicó casi todas las cartas de Felipe II a sus virreyes de la India conservadas en Goa.

23.

Bouza, «Guardar papeles», I, trata sobre la historia y dismensiones de su archivo (p. 4 nota «los que se han de quemar»), y II, pp, 19-27, publica el inventario de 766 legajos y 54 libros dejados por Zúñiga a su muerte en

1586.

24.

March, *Niñez y juventud*, publicó muchos papeles del Arxiu sobre la educación de «Felipito».

25.

PEG y *CCG* publicó la mayoría de los papeles de Besançon, aunque con un paréntesis en 1564-1565. Moreno Gallego, «Letras misivas», pp. 43-44, argumenta de forma convincente que los papeles de Granvela en RB se adquirieron en Besançon *circa* 1640.

26.

Dos «Recueils de la Correspondance de Granvelle», con billetes intercambiados entre el cardenal y Felipe II o sus más próximos consejeros entre 1579 y 1584, fueron hasta 1979 BRB, *MS* 9471-2 y 9473, pero ese año se convirtieron en AGRB, *Manuscrits divers* 5459 y 5460, respectivamente. *CCG*, XII, publica algunos de estos billetes, pero con abundantes errores de transcripción.

27.

El magnífico *Epistolario del III duque de Alba* presenta la mayoría de las cartas del duque a Felipe y otros, pero no las que recibió. *CODOIN*, IV y XXXVII incluye numerosas cartas reales al duque de Alba mientras se hallaba en los Países Bajos; además, XXXII, XXXIII y XXXV incorporan muchas más escritas durante la campaña portuguesa. AA, cajas 5-8 contienen la correspondencia del duque con Felipe.

28.

Maura, *El designo*, publicó extractos de muchas de las cartas, actualmente en Santa Bárbara, referentes a la Gran Armada.

29.

Vénase los detalles en M. Dierickx, «Les "Carte Farnesiane" de Naples par rapport à l'histoire des anciens Pays-Bas, d'après l'incendie du 30 septembre 1943», *BCRH*, CXII (1947), pp. 111-126. Afortunadamente han sobrevivido muchos más papeles de los duques de Parma de lo que se temía Dierickx y pueden consultarse en ASN (aunque algunos tienen los bordes chamuscados). También por suerte, antes del desastre, el historiador belga Léon van der Essen copió extractos de las cartas de Felipe II a su hermana Margarita y al hijo de ésta Alejandro en sus «Cahiers». Estoy muy agradecido a M. Alfred van der Essen y al profesor Jan van Houtte, quienes en la década de 1960 me permitieron consultar los

«Cahiers Van der Essen» en posesión suya.

30.

Marañón, *Antonio Pérez*, 1040-1042, lista las diversas ediciones de la obra de Pérez y las discute en el cap. 30. Alfredo Alvar Ezquerra publicó una versión crítica moderna de la edición de 1598 de las *Relaciones y Cartas*. Sobre las razones por las cuales sigue siendo de dudosa veracidad tal fuente, véase el Apéndice II anterior.

31.

Morel-Fatio, «La vie de don Luis de Requesens».

32.

Serrano y Sanz, *Autobiografía y memorias*, pp. 151-210, citas de pp. 151, 190, 191 y 199. Agradezco a la Dra. Kimberly Lynn Hossain que llamara mi atención acerca de este fascinante documento y me señalara que llegó a ser una fuente clave en 1646 durante otro caso inquisitorial en el que, como ocurrió con Carranza, el reo incoó un proceso de recusación contra el inquisidor general. Una edición impresa limitada podría haber sido preparada en tal momento.

33.

Tellechea Idígoras, *Fray Bartolomé Carranza. Documentos históricos*, 7 vols. (Madrid, 1962-1994), algunos volúmenes en dos tomos.

34.

Paris, *Négociations*; Cabié, *Ambassade*; Douais, *Dépêches*; Mousset, *Dépêches*, Brunetti y Vitale, *Corrispondenza*.

35.

State Papers Online proporciona no sólo los Calendarios en forma «investigable», sino también un vínculo al original digitalizado de cada documento que figura en ellos.

36.

Serrano, *Correspondencia*; Voci, «L’impresa d’lnghilterra»; Mosconi, *La nunziatura di Spagna*.

37.

Diario de Hans Khevenhüller, embajador imperial en la corte de Felipe II, ed. Sara Veronelli y Félix Labrador Arroyo, Madrid, 2001; G. Khevenhüller-Metsch y G. Probst-Ohstorff, *Hans Khevenhüller: kaiserliche Botschafter bei Philipp II. Geheimes Tagebuch, 1548-1605*, Graz, 1971.

38.

BNP, Ms. *f. f.* 16.104-16.108 para Saint-Gouard; ANTT, *CG livros* 209 y 210, los registros de correspondencia del propio embajador.

39.

Su obra se discute con más detalle en el cap. 21.

Listado de láminas

1. *La revista de las tropas en Barcelona.* Patrimonio Nacional. Palacio Real, Madrid, Inv. n.º 10005908, Jan Vermeyen y Guillermo Pannemaker, tapiz de la serie *La conquista de Túnez*, hacia 1554. (Archivo Photoaisa.)
2. *Emblemata et instrumenta bellica* y *Crónica del sancto rey don Fernando tercero*. Patrimonio Nacional. Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, Y-II-21, fo. 3V y 29-V-7, fo. V.
3. La primera armadura completa de Felipe II. Patrimonio Nacional. Real Armería, Palacio Real de Madrid, A190. (Archivo Photoaisa.)
4. Arco triunfal levantado en Amberes en 1549 para recibir a Felipe II. Cornelio Schryver, *Spectaculorum in susceptione Philippi* (Amberes, 1550), 53r, «Arcus Publicus, ad Divi Michaelis».
5. Detalle del *Retrato de Felipe II* por Antonio Moro. Patrimonio Nacional. Monasterio de El Escorial. (Archivo Photoaisa.)
6. Detalle del *Retrato de Felipe II* por Tiziano, 1549. Museo del Prado, Madrid. (Archivo Photoaisa.)
7. Retrato de María Tudor como princesa Habsburgo por Antonio Moro, 1554. Museo del Prado, Madrid. (Archivo Photoaisa.)
8. *Venus y Adonis*, Tiziano. Museo del Prado, Madrid.

9. Thomas Cranmer, quemado vivo en Oxford, en marzo de 1556. John Foxe, *Book of Martyrs* (1563). Lambeth Palace Library, Londres, Reino Unido.
10. Sello de Felipe II. Archivo Segreto Vaticano, Arm. I. XVIII, sello 27, Museo Vaticano, Ciudad del Vaticano, Italia.
11. Esbozo de Carlos V en 1555 de una colección de retratos reunida por Jacques Le Boucq. Bibliothèque Municipale d’Arras, Francia, Ms. 266/72.
12. La *Alegoría de la abdicación de Carlos V* por Frans Francken (h. 1620). Rijksmuseum, Amsterdam, Países Bajos.
13. El cortejo fúnebre en honor de Carlos V. Frans Hogenberg, *Sucesos de Europa* (Amberes, 1559), 15, «Cortejo fúnebre de Bruselas». Biblioteca Nacional de España, Madrid, E. R. 2901, n.º 15.
14. Ampliación del Alcázar en 1561. Antonio de las Viñas, «El Alcázar de Madrid», c. 1565, Osterreichisches Nationalbibliothek, Viena, Austria. Cod. Min. 41.
15. Felipe II recibe en audiencia a Leonardo Donà, embajador de Venecia entre 1570 y 1573. Marco Vercellio, Pinacoteca del Palazzo Donà dalle Rose, Florencia, Italia.
16. Portada del libro de Luis Cabrera de Córdoba *Historia de Felipe II, Rey de España, primera parte* (Madrid, 1619). Biblioteca Nacional de España, Madrid.
17. Altar de reliquias, con *La Anunciación* de Federico Zuccaro, 1586. Basílica del Monasterio de El Escorial.
18. Felipe devuelve las reliquias de San Eugenio a Toledo en 1565. Francisco Bayeu, Catedral de Toledo. (Archivo Oronoz/Album.)
19. Vidriera de la iglesia de San Juan en Gouda, Sint Janskerk, Gouda, Países Bajos.
20. *Ofrenda de Felipe II* de Alonso Sánchez Coello. Museo del Prado, Madrid. (Archivo Photoaisa.)

21. *Alegoría de la Liga Santa* de El Greco, 1577-1579. Patrimonio Nacional. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
22. Cristo concede la insignia del poder a Felipe II, grabado de 1585, de Hieronymus Wierix. Real Biblioteca, Estancia de las Estampas, A.1511. Bruselas, Bélgica.
23. Felipe II construyó una red de casas de campo entre Madrid sus principales sitios reales. Tomado de Henry Kamen, *Felipe de España*, Siglo XXI, Madrid, 1998, p. 194.
24. «Rascuño» de 1561-1562. Archivo General de Simancas, *MPD* XL-2.
25. *The king of Spain's Howse* («La casa del rey de España»), Hatfield House, Hertfordshire, Inglaterra.
26. Grabados de San Lorenzo realizado por Pierre Perret a partir de trazas preparadas por Juan de Herrera. Herrera, *Las estampas de la fábrica de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid, 1589. Biblioteca Nacional de España, Madrid.
27. Estatua fúnebre junto al altar mayor de la Basílica. Patrimonio Nacional. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. (Archivo Leasing/Album.)
28. Carta del prior de San Lorenzo. Archivo General de Simancas, *CC* 409/26.
29. *El Martirio de San Mauricio* de El Greco. Patrimonio Nacional. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. (Archivo Leasing/Album.)
30. *El martirio de San Mauricio* de Rómulo Cincinato. Patrimonio Nacional. Basílica del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. (Archivo Bridgeman.)
31. Carta de Felipe a su hermana Isabel. Cecil Papers, vol. 133, f. 1888r. Hatfield House, Hertfordshire, Inglaterra.
32. Uno de los relojes de mesa de Felipe. Jehan Lhermite, *Le passetemps*. Real Biblioteca, Bruselas, Ms II.1028.
33. Medalla de 1571 de Antonio Perrenot de Granvela. Madrid,

Museo del Prado.

34. Don Fernando Álvarez de Toledo, tercer duque de Alba en 1568, por Antonio Moro. Musées Royaux des Meaux-Arts de Belgique, Bruselas.
35. Don Carlos por Sánchez Coello, 1557. Museo del Prado, Madrid.
36. Don Carlos por Sánchez Coello, 1567. Patrimonio Nacional. Convento de las Descalzas Reales, Madrid.
37. Árbol genealógico de las esposas y los hijos de Felipe. Por el autor.
38. Estatua funeraria de Juana, hermana de Felipe. Patrimonio Real. Capilla del Convento de las Descalzas Reales, Madrid.
39. Isabel de Valois, por Sofonisba Anguisciola, 1565. Museo del Prado, Madrid. (Archivo Photoaisa.)
40. Carta hológrafa de don Carlos a Luis de Requesens, Comendador Mayor de Castilla, 1567. Instituto de Valencia de Don Juan, 38 folio 4, Madrid.
41. *Felipe II y sus hijas.* Anónimo, *ca.* 1583. The Hispanic Society of America.
42. Margarita de la Cruz, por Alonso Sánchez Coello, 1585. (Archivo Oronoz/Album.)
43. La infanta Isabel y su enana Magdalena Ruiz, *ca.* 1585, por Alonso Sánchez Coello. Museo del Prado, Madrid.
44. Página del sumario de la «Relación de Hacienda» que envió Juan de Ovando a Felipe II en abril de 1574. Instituto de Valencia de Don Juan 76, folio 491-503.
45. *Felipe como rey de Portugal en Tomar*, 1581, anónimo. Museo Nacional de San Carlos, México.
46. *Batalla naval de San Miguel*, en las Azores. Patrimonio Nacional. Sala de Batallas del Monasterio de El Escorial.
47. «Plato de Terceira» procedente del naufragio del *Trinidad Valencera.* Colin Martin.

48. Medalla de bronce sobredorada, acuñada probablemente en 1583, con lema *Non Sufficit Orbis*. Museu Numismático Portugués, Lisboa, Inv. 2918.
49. Ejecutoria de hidalguía de Alonso de Barrionuevo, pergamino de 1588. Biblioteca Zabálburu, Madrid.
50. «Mapa de invasión», 1586, de Bernardino Escalante. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 5785/168.
51. «Relación de sábado», 1589, anotado por Felipe. Archivo General de Simancas *CJH*, 219.
52. Escapulario de tela del gremio de Lucrecia de León. Archivo Histórico Nacional, *Inq* legajos 3712-13.
53. Mapa de la jornada de Tarazona, Jehan Lhermite, *Le passetemps*, Real Biblioteca, Bruselas, Ms. II.1028.
54. Felipe II por Alonso Sánchez Coello, entre 1587 y 1588. Patrimonio Nacional. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
55. «La silla de gota», de Felipe II. Jehan Lhermite, *Le passetemps*, Real Biblioteca, Bruselas, Ms. II.1028.
56. Felipe II corrige la sentencia de muerte contra Gabriel de Espinosa. Archivo General de Simancas, *Estado* 173/271.
57. *La visión de la ascensión del alma del rey Felipe II de España de fray Julián de Alcalá*, Bartolomé Esteban Murillo. Sterling and Francine Clark Art Institute de Willamstown, Massachusetts, Estados Unidos.
58. «Aguada» de Felipe con verso. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 6585, folio 2.
59. *La conquista de las islas filipinas* (portada), Fray Gaspar de San Agustín, 1698. John Carter Brown Library, Providence, Rhode Island, Estados Unidos.
60. Imagen de Felipe propuesta por Antonio de Herrera y Tordesillas para el frontispicio de su *Historia General del Mundo del tiempo del Rey Felipe II*. Archivo Histórico

Nacional, *Consejos* 4416, consultas de gracia, expediente 101.

61. Joao Teixeira, *La anatomia de Espanna*, portadas. Cambridge University Library, Ms. Gg-6-19.

Láminas



Lámina 1. Revista de las tropas en Barcelona –parte de una serie de grandes tapices confeccionados en Bruselas para conmemorar la campaña de Carlos V contra Túnez en 1535–: el niño en el centro con armadura y lanza que sigue al emperador es seguramente el príncipe. Fue por aquel entonces, a los ocho años, cuando Felipe empezó a llevar armadura *(véase capítulo 1)*.



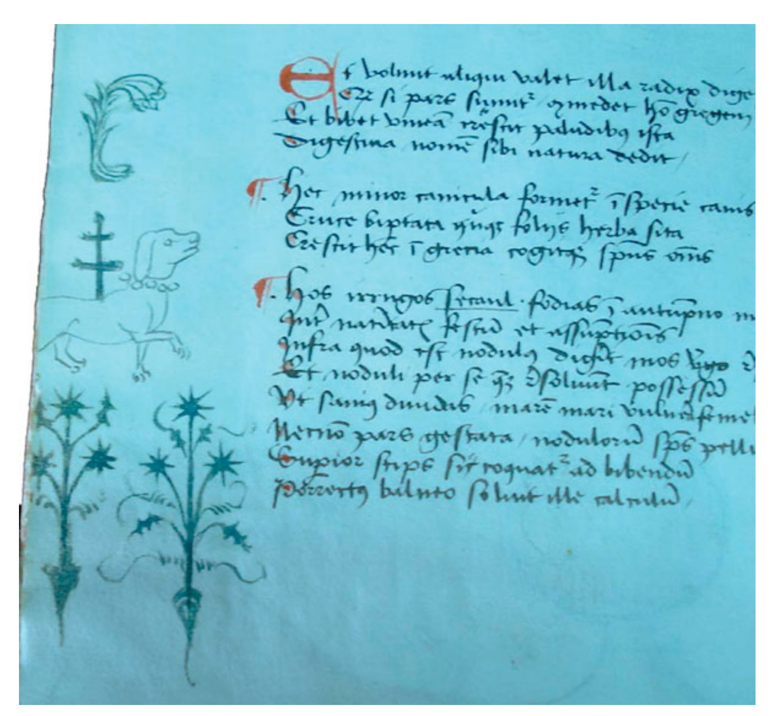


Lámina 2. En 1540, a los catorce años, Felipe estropeó al menos dos de los libros de su biblioteca. Utilizó su pincel y sus pinturas para hacer la caricatura de un bufón en tinta roja y un cimborio rojo coronado con una cruz dorada en el precioso manuscrito iluminado *Emblemata et instrumenta bellica*. También garabateó en los márgenes de su ejemplar de la *Crónica del sancto rey don Fernando tercero (véase capítulo 1)*.



Lámina 3. La primera armadura completa de Felipe II, encargada por Carlos V en 1544, y que el príncipe llevaba en las malhadadas justas de Valladolid *(véase capítulo 2)*. Sus proporciones, cortas y delgadas, reflejan la estatura de Felipe a los diecisiete años.

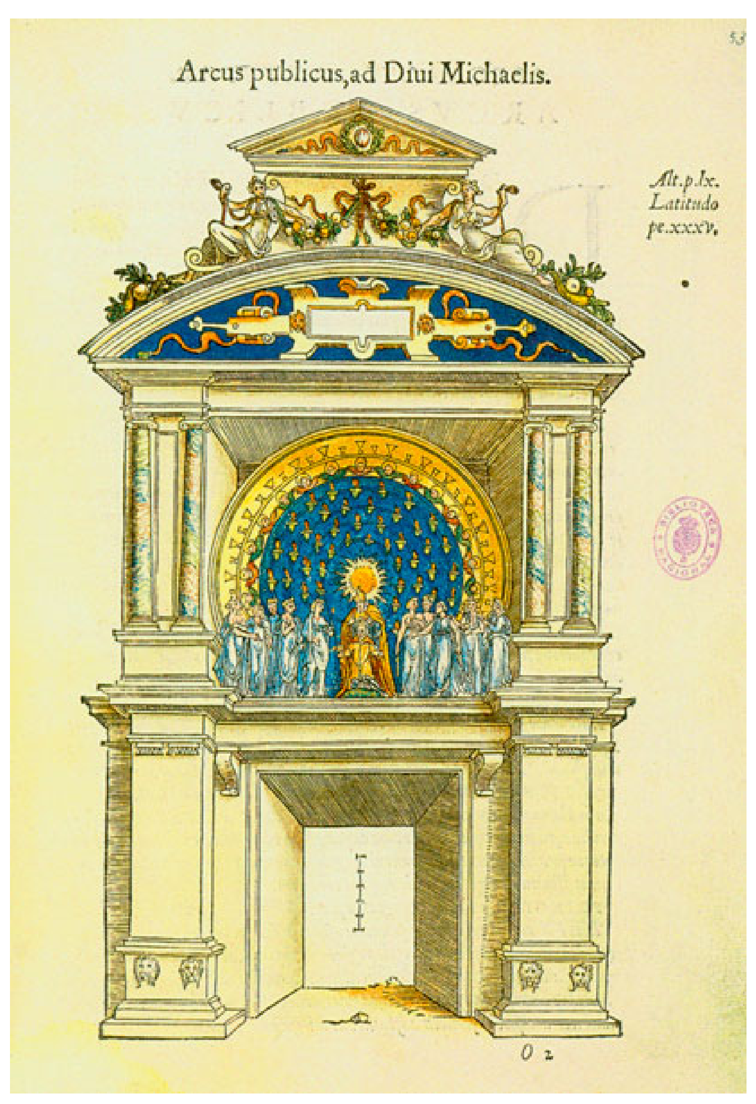


Lámina 4. Uno de los extravagantes «arcos triunfales» que se levantaron en Amberes en 1549 para recibir a Felipe II mostraba al joven príncipe coronado por Dios en persona *(véase capítulo 2)*.



Lámina 5. El más célebre retrato de Felipe II, por Antonio Moro, en el que sostiene su bastón de mando y viste armadura completa, decorada con la Cruz de Borgoña y una imagen de la Virgen María que podría haber llevado durante el asalto a San Quintín en 1557. Hasta 1573, sirvió de «retrato oficial» y se realizaron de él numerosas copias *(véanse capítulos 2 y 3)*.



Lámina 6. En su primer retrato por Tiziano, en 1549, Felipe lleva media armadura, con jubón, calzas y penacho blancos. La prominente bragadura pretende, sin duda, destacar su fertilidad; la columna al fondo es tanto símbolo de fortaleza como emblema personal de su padre *(véase capítulo 2)*.



Lámina 7. En 1554 Antonio Moro retrató a María Tudor como princesa de Habsburgo; aunque sostiene la rosa Tudor, está sentada junto al pilar de los Habsburgo y luce la joya que Felipe le envió antes de su boda, ya se insinúa un embarazo. También representa la reconciliación de Inglaterra con Roma *(véase capítulo 3)*.



Lámina 8. Felipe pidió y recibió este cuadro, *Venus y Adonis*, de la mano de Tiziano cuando estaba en Inglaterra. Aunque algunos historiadores de arte han percibido cierto parecido entre Adonis y Felipe II, ninguno ha comparado a Venus con María Tudor *(véase capítulo 3)*.



Lámina 9. El arquitecto de la Reformación inglesa, Thomas Cranmer, quemado vivo en Oxford en marzo de 1556. El dominico, a la izquierda de la hoguera, identificado como «Frier Iohn», era fray Juan de Villagarcía, un protegido de Bartolomé Carranza. Tres años después, el Santo Oficio los arrestó a ambos por herejía *(véase capítulo 3)*.





Lámina 10. Sello de Felipe II, poco antes de la abdicación de Carlos en octubre de 1555. El anverso proclamaba sus nuevos títulos: PHILIPPVS DEI GRATIA ANGLIAE, FRANCIAE, CITERIORIS SICILIAE ET HIERVUSALEM REX (en esta época los monarcas de Inglaterra reclamaban el trono de Francia y los reyes de Nápoles el de Jerusalén). El reverso listaba los títulos que había heredado: PRINCEPS HISPANIARVM ET VLT SICIL. ARCHIDUX AVSTRIAE, DVX BVRGVUNDIAE ET MEDIOLANI. El morrión y la espada de cada imagen representan probablemente los enviados por el Papa como testimonio de la devoción ejemplar de Felipe *(véase capítulo 3)*.



Lámina 11. Esbozo de Carlos V en 1555. Forma parte de una colección de retratos reunida por un heraldo de la Orden del Toisón de Oro que asistió al último capítulo de la Orden presidido por Carlos V. Probablemente realizó, inmediatamente después, este llamativo bosquejo del envejecido emperador *(véase capítulo 3)*.



Lámina 12. La *Alegoría de la abdicación de Carlos V*, por Frans Francken, ca. 1620, muestra al emperador invitando a su hijo Felipe (a la derecha) y a su hermano Fernando (a la izquierda) a recoger los títulos de las partes de su imperio. Las figuras en primer plano a la derecha representan Asia, América, África y Europa; a la izquierda, Neptuno conduce un carro llevando el globo y el lema imperial «Plus Ultra». Arriba a la izquierda se puede ver el pequeño carruaje y la modesta morada que esperan a Carlos tras su abdicación *(véase capítulo 3)*.

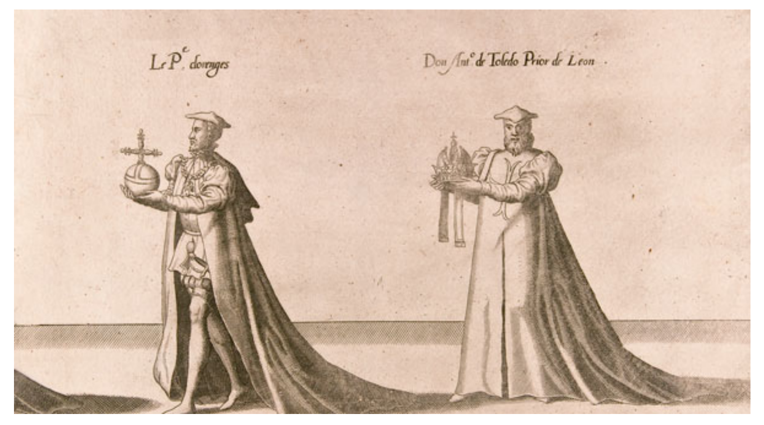


Lámina 13. El cortejo fúnebre en honor de Carlos V a su paso del palacio real a la iglesia de Santa Gúdula, en Bruselas, en diciembre de 1558. Los

caballeros del Toisón de Oro acompañan al rey con capucha; delante de él, el príncipe de Orange sostiene un globo terráqueo y don Antonio de Toledo, la corona imperial *(véase capítulo 3)*.

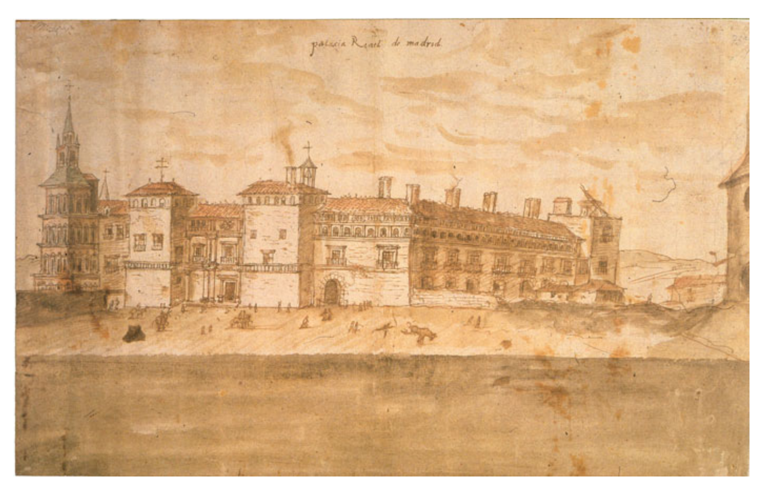


Lámina 14. Felipe estableció su capital en Madrid en 1561 y comenzó en seguida a ampliar su Alcázar. Los trabajos comenzaron en la llamada «torre dorada» (en el extremo izquierdo), con tres plantas de altas ventanas bajo un tejado inclinado de pizarra de estilo flamenco, construido según planos corregidos por el rey en persona *(véase lámina 24)*. El monarca trabajaba y celebraba audiencias en una serie de aposentos situados a lo largo de la fachada occidental, con vistas al valle del Manzanares, mientras sus ministros se afanaban en los despachos inferiores *(véase capítulo 4)*.



Lámina 15. Felipe II recibe en audiencia a Leonardo Donà, embajador de Venecia desde 1570 hasta 1573. Según un colega de Donà, el rey siempre recibía a los embajadores «a pie, arrimado a un bufete» y «me tomó a mano y me hizo cubrir juntamente con él», exactamente como en este cuadro *(véase capítulo 4)*.



Lámina 16. Portada del libro de Luis Cabrera de Córdoba *Historia de Felipe II, Rey de España, primera parte* (Madrid, 1619). El autor, que trabajó en El Escorial desde 1575 y vio allí al rey a menudo, colocó el monasterio como fondo del enfrentamiento entre Felipe y los enemigos de la Iglesia católica *(véase capítulo 4)*.



Lámina 17. Aunque sólo ha sobrevivido una parte de la colección original de 7.422 reliquias que logró reunir Felipe, José de Sigüenza ha asegurado que tenía al menos un fragmento de los huesos de todos los santos conocidos excepto de tres *(véase capítulo 5)*.



Lámina 18. Felipe devuelve las reliquias de San Eugenio a Toledo en 1565. Parece que la experiencia fue para el rey un estímulo no sólo espiritual, sino también corporal, pues esa noche engendró en su esposa su primer vástago, Isabel Clara Eugenia *(véase capítulo 5)*.

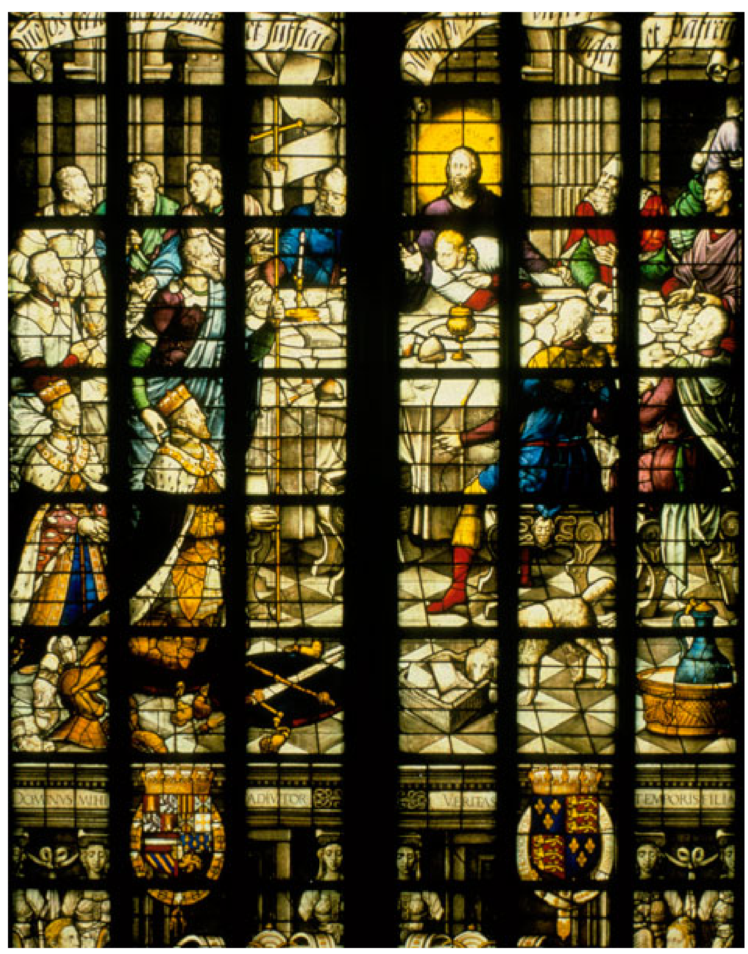


Lámina 19. Cuando se reconstruyó la iglesia de San Juan en Gouda después de un incendio, artistas locales levantaron una serie de vidrieras, cada una de unos diez o veinte metros de altura. En la llamada «ventana del rey» se ve a Felipe y a María Tudor presenciando *La Última Cena*. El realismo con el que se ha retratado al rey sugiere que Wouter Crabeth, el vidriero que supervisó esta obra descomunal, podría haber hecho el retrato al natural *(véase capítulo 5)*.



Lámina 20. Alonso Sánchez Coello envió un retrato del rey para que Tiziano lo utilizara como modelo para la *Ofrenda de Felipe II*. Posiblemente también envió un boceto para la composición, con su yuxtaposición del nacimiento del príncipe Fernando (a quien un ángel un tanto torpe ofrece una corona de laurel y la promesa MAIORA TIBI, es decir, «Mayores triunfos te esperan») con la derrota de la flota otomana en Lepanto, vista a través de la ventana y simbolizada por el turco maniatado en primer plano *(véanse capítulos 5 y 10)*.



Lámina 21. El Greco, *Alegoría de la Liga Santa*, acabado en 1577-1579 y enviado al rey, representa la alianza de Felipe II, Pío V y el dogo de Venecia en la Liga Santa, formada en 1571 y disuelta dos años después. La figura con espada a la izquierda del Papa podría ser don Juan de Austria, fallecido en 1578 *(véanse capítulos 5 y 6)*.



Lámina 22. Cristo concede la insignia del poder a Felipe II, mientras el Papa mira la escena con envidia en este grabado de 1585 del artista flamenco Hieronymus Wierix *(véase capítulo 5)*.

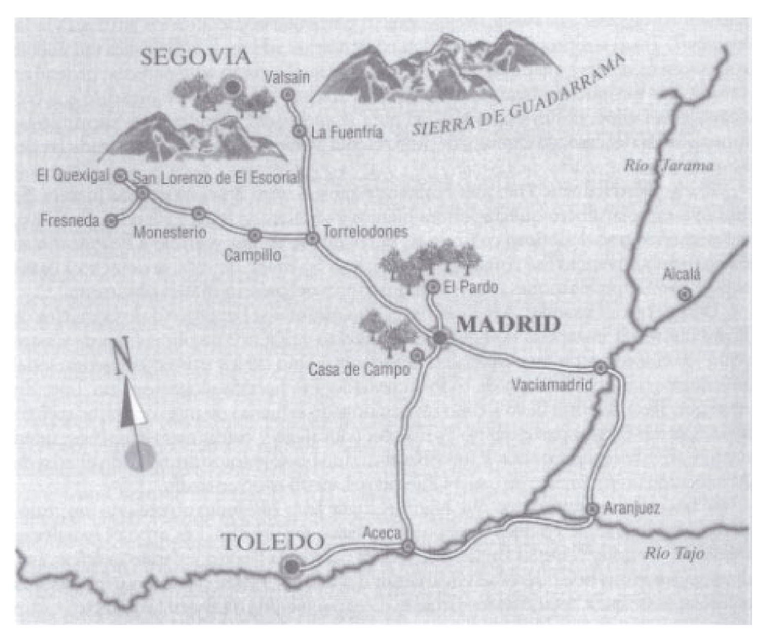


Lámina 23. Felipe II construyó una red de casas de campo entre Madrid y sus principales sitios reales: Aceca, en el camino hacia Toledo;

Vaciamadrid, camino de Aranjuez; Torrelodones y Fuenfría, camino de Valsaín, y Campillo y Monasterio, camino de El Escorial *(véase capítulo 6)*.

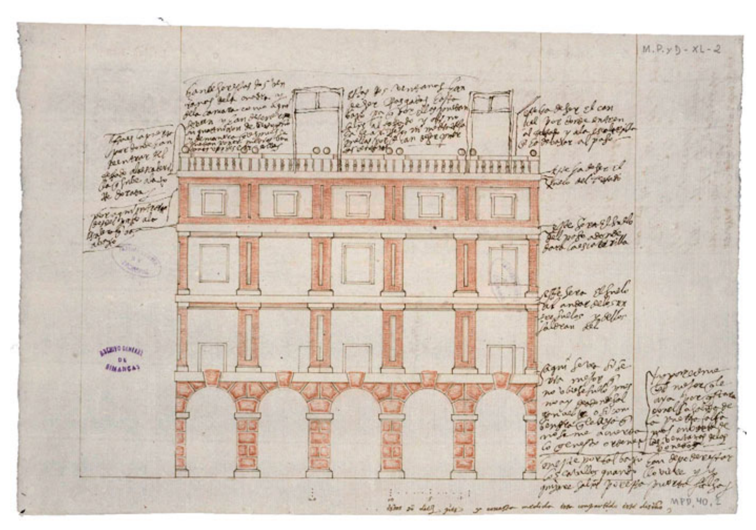


Lámina 24. «Rascuño» de 1561-1562 donde se ve claramente que Felipe no dudaba a la hora de corregir los planos de sus arquitectos. Proponía diseños alternativos y añadía explicaciones, en este caso, una planta más para el Alcázar de Madrid *(véase capítulo 6)*.

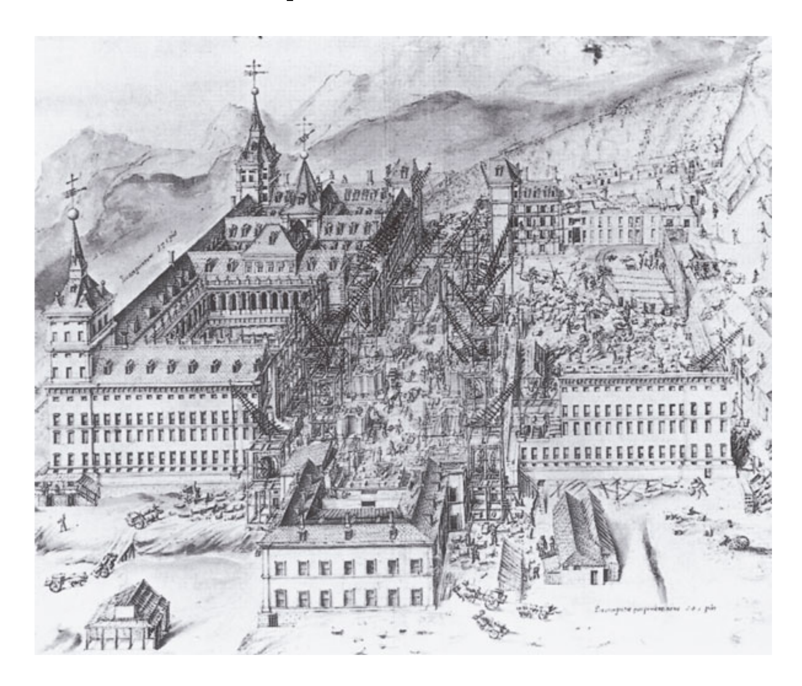


Lámina 25. The king of Spain's Howse («La casa del rey de España»): un dibujo detallado de 1576 en el que se ve cómo avanzan las obras de San Lorenzo de El Escorial. La construcción del ala sur y los aposentos reales ya se han completado, mientras que siguen las grúas en la basílica y la biblioteca *(véase capítulo 6)*.

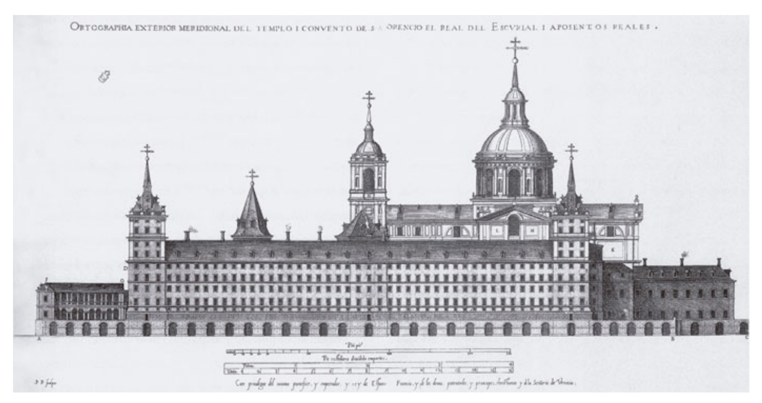
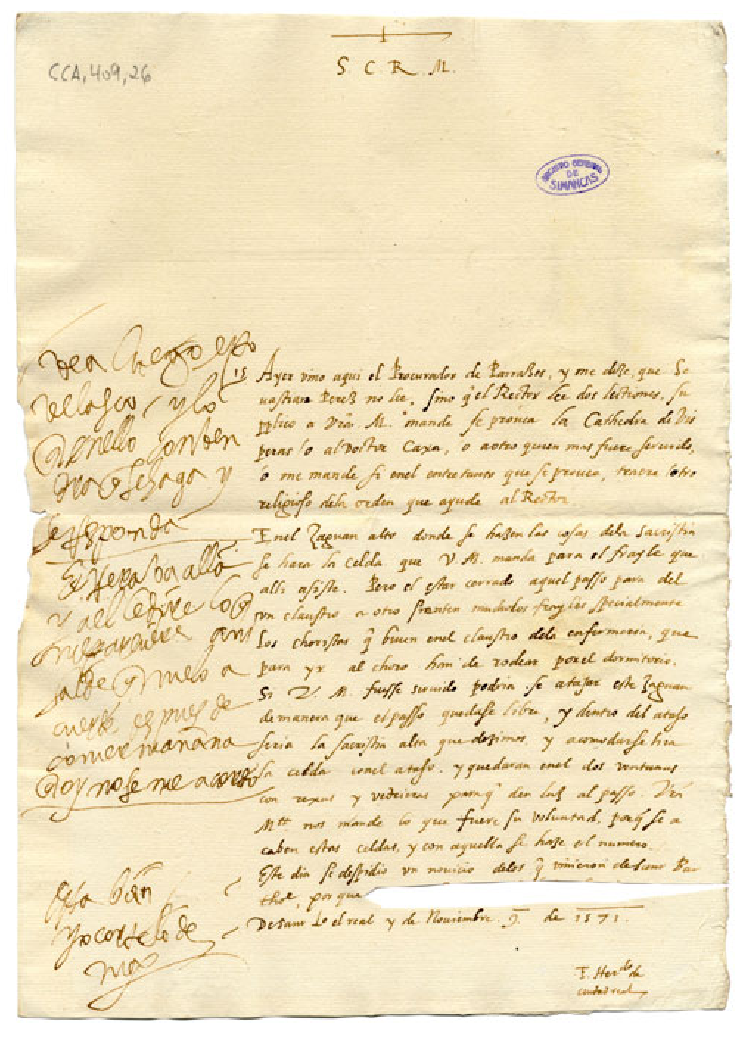


Lámina 26. Uno de los impresionantes grabados de San Lorenzo realizado por Pierre Perret a partir de trazas preparadas por Juan de Herrera para publicitar sus logros *(véase capítulo 6)*. Aunque Herrera sólo reclamaba la autoría de los grabados, éstos denotan que él fue el creador del edificio en sí mismo. Nótense especialmente los aposentos reales a la derecha, cerca de la basílica.



Lámina 27. Poco antes de su muerte, Felipe aprobó el boceto de esta colosal estatua fúnebre junto al altar mayor de la basílica de San Lorenzo, donde aparece calvo y cansado pero resplandeciente en la armadura que llevó «estando en la guerra» cuarenta años antes *(véanse capítulo 6 y lámina 5)*. Don Carlos mira por encima de su hombro: por fin, el hijo leal que Felipe siempre había querido.



S. C. R. M.

Ayer vino aqui el Procurador de Parraces, y me dixo que Seuastian Perez no lee, sino q el Rector lee dos lectiones. Suplico a Vra. M. mande se provea la Cathedra de Visperas o al Doctor Caxa, o a otro quien mas fuere servido, o me mande si en el entretanto que se provee, terna otro religioso dela orden que ayude al Rector.

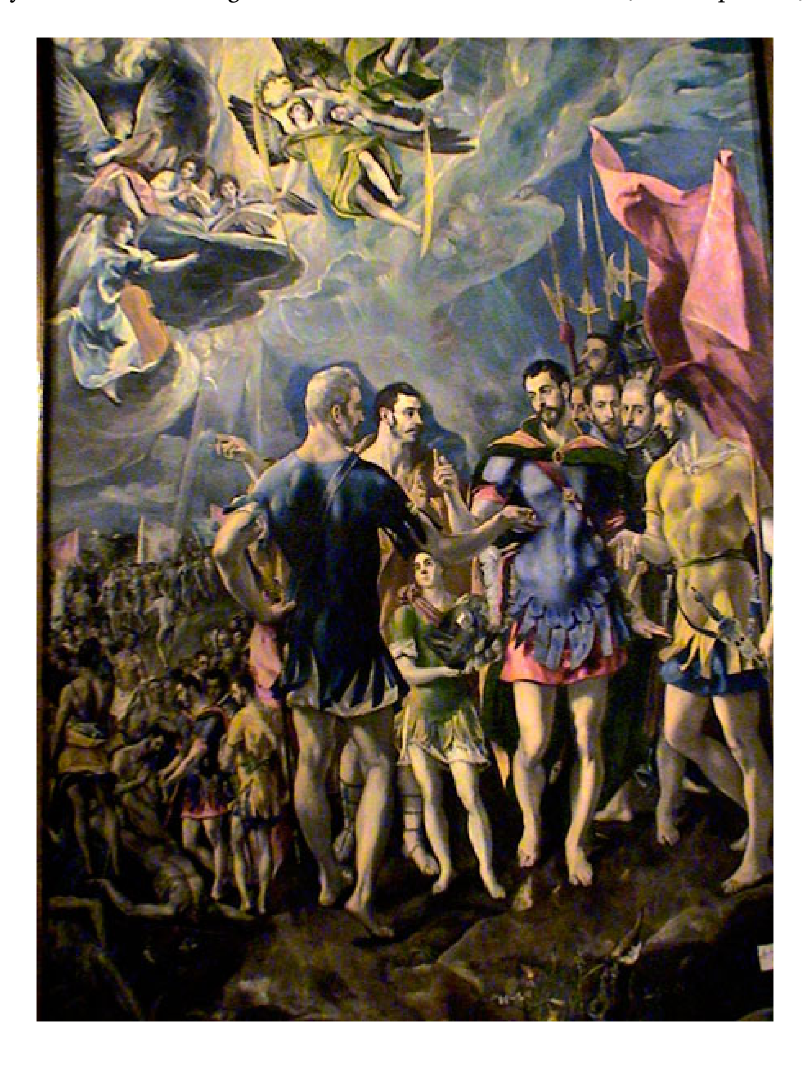
En el Zaguan alto donde se hazen las cosas dela Sacristia se hara la celda que V. M. manda para el frayle que alli asiste. Pero el estar cerrado aquel passo para del un claustro a otro sienten muchos frayles specialmente los choristas q biuen en el claustro dela enfermeria, que para yr al choro han de rodear por el dormitorio. Si V. M. fuesse servido podria se atajar este Zaguan de manera que el passo quedasse libre, y dentro del atajo seria la sacristia alta que dezimos, y acomodarse hia la celda con el atajo. y quedaran en el dos ventanas con rexas y vedrieras para q den luz al passo. Vra. Mt. nos mande lo que fuere su voluntad, porq se acaben estas celdas, y con aquella se haze el numero. Este dia se despidio un novicio delos q vinieron de San Barthol., porque

De San Lo el real y de Noviembre 9 de 1571.

F. Hernando de ciudad real

Lámina 28. Felipe utilizó sus propias tijeras para cortar un pasaje problemático de una carta recibida del prior de San Lorenzo antes de mandarla de vuelta a su secretario. Para clarificar lo que había hecho, el

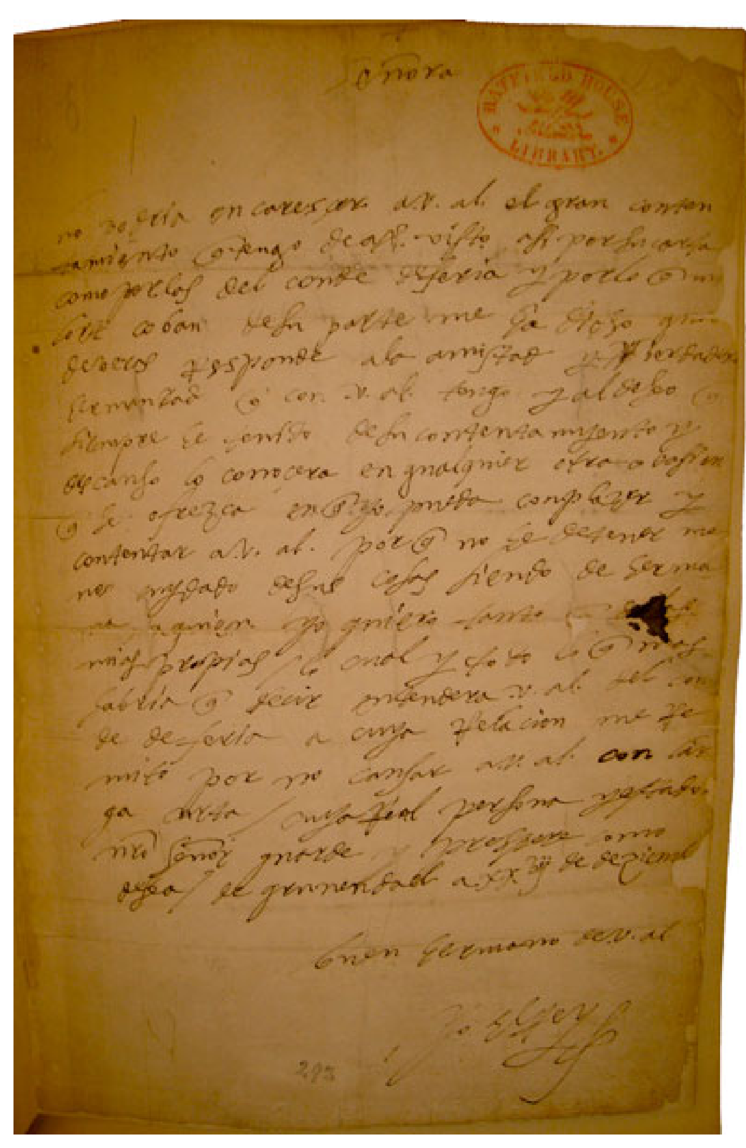
rey escribió en el margen: «Está bien. Yo corté lo demás» *(véase capítulo 6)*.





Láminas 29 y 30. Felipe encargó a El Greco preparar *El Martirio de San Mauricio* para San Lorenzo, pero lo rechazó nada más verlo, quizá porque varios oficiales del séquito del santo tomaban como modelo los comandantes militares del propio Felipe. En su lugar, el rey encargó una representación más conservadora del mismo tema a Rómulo Cincinato

(véase capítulo 6).



Señora

Lámina 31. Durante el duelo por la muerte de la reina María Tudor, Felipe escribió una carta para asegurar a Isabel que ella era su «hermana a quien yo quiero tanto» y para confirmar que la aceptaba a ella como la legítima reina de Inglaterra, algo que su mujer, recientemente fallecida, había negado con vehemencia. Ésta es una de las dos únicas cartas hológrafas que se conocen escritas por Felipe para Isabel *(véase capítulo 7)*..

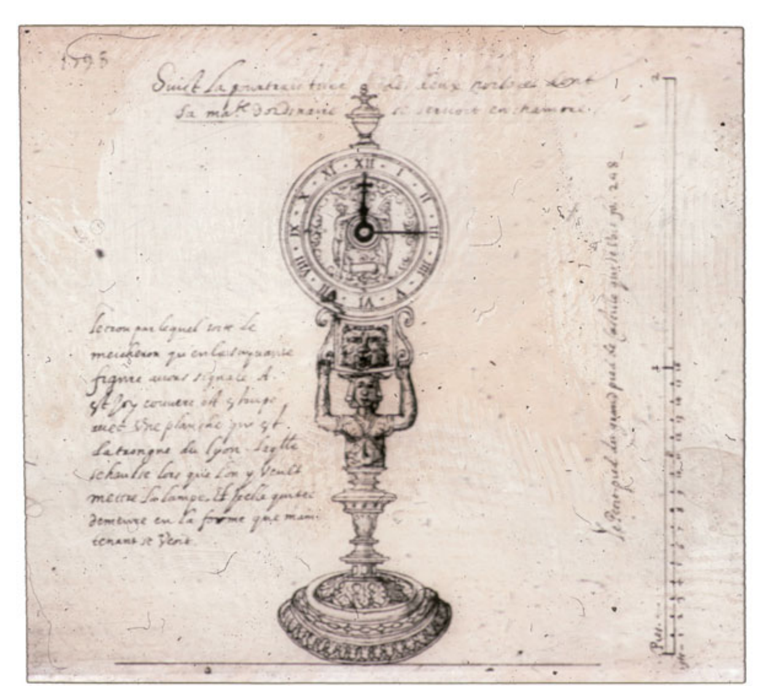


Lámina 32. Uno de los relojes especiales de Felipe «muy curioso y señorial», con una vela que ilumina la esfera. Según su ayuda de cámara, Jehan Lhermite, siempre había dos velas ardiendo en el aposento real para que el rey pudiera medir «sus acciones y ocupaciones diarias» *(véase capítulo 6)*..



Lámina 33. Felipe conoció a Antonio Perrenot de Granvela en su consagración episcopal en 1540 y trabajó con él hasta la muerte del cardenal en 1586. Esta medalla de 1571 es una de las veinte que se conocen: es fácil de comprender que el ego de un hombre que encargó seiscientos retratos de sí mismo, aparte de más de veinte medallas, llegara a irritar a algunos *(véase capítulo 8)*.



Lámina 34. Antonio Moro captó el rostro fuerte, casi siniestro, de don Fernando Álvarez de Toledo, tercer duque de Alba en 1568, cuando tenía 61 años y estaba en la cumbre de su poder en los Países Bajos. El «duque de hierro» sirvió a Felipe de forma casi continuada desde 1543 hasta su muerte en 1582 *(véase capítulo 8)*.



Lámina 35. Retrato de don Carlos pintado por Sánchez Coello en 1557. El águila del cuadro representa a Júpiter, padre de Hércules y legendario ancestro de la Casa de Habsburgo, mientras que la columna adornada representa la «fortaleza» y valentía militar del príncipe *(véase capítulo 9)*.



Lámina 36. Otro retrato por Sánchez Coello, en 1567, hizo que don Carlos pareciera un príncipe heredero, vistiendo armadura con el yelmo a su lado, en clara imitación del retrato de su padre a la misma edad pintado por Tiziano *(véanse capítulo 9 y lámina 6)*.

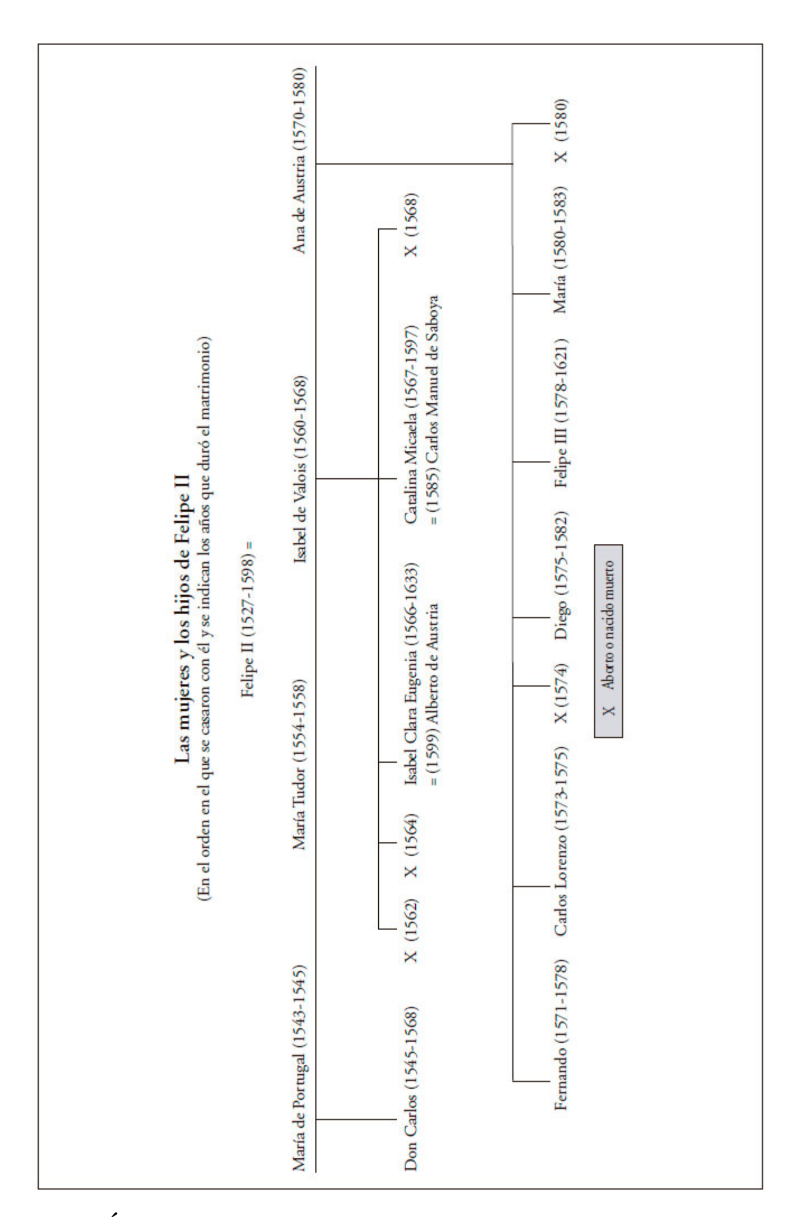


Lámina 37. Árbol genealógico de la familia de Felipe en el que se ve que de los quince hijos que engendró sólo cuatro sobrevivieron *(véase capítulo 10)*.

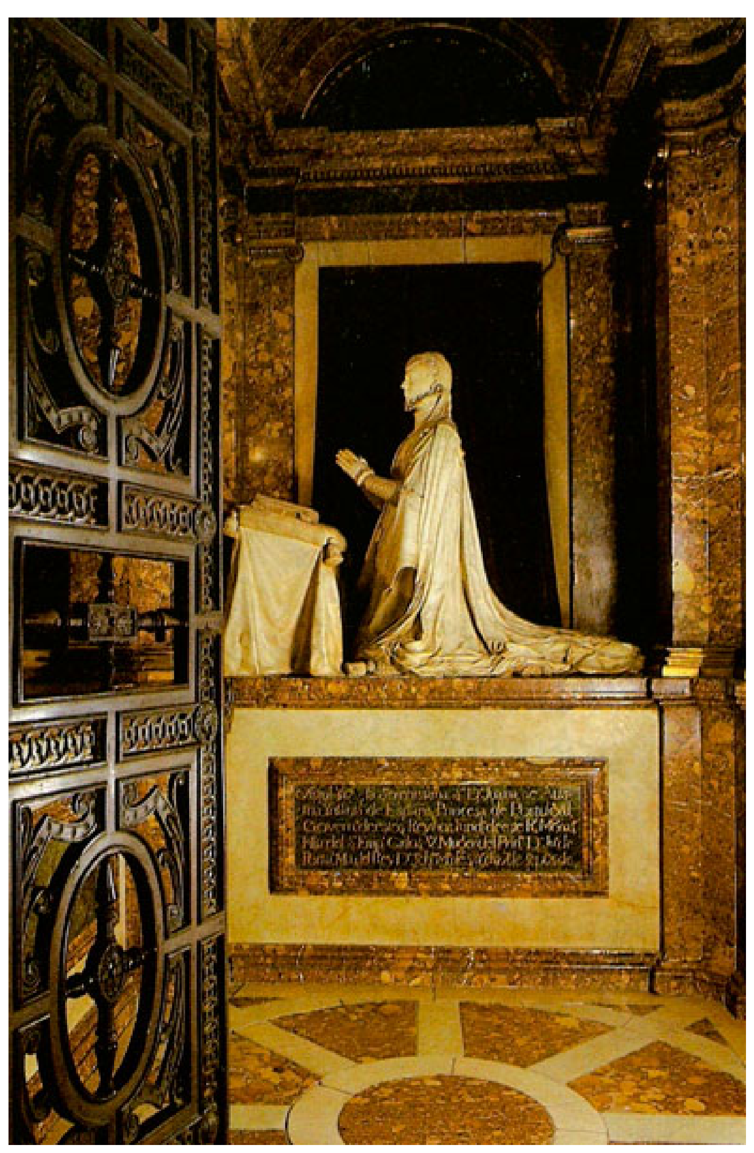


Lámina 38. Juana, la hermana de Felipe, dejó dinero en su testamento para pagar esta estatua impresionante así como una capilla en el convento que había fundado en Madrid, las Descalzas Reales *(véase capítulo 10)*.



Lámina 39. La reina Isabel de Valois posó para este retrato de Sofonisba Anguisciola en 1565, poco antes de reunirse con su madre en la entrevista de Bayona. Quizá para destacar su papel de representante del rey lleva una

miniatura de Felipe *(véase capítulo 10)*.

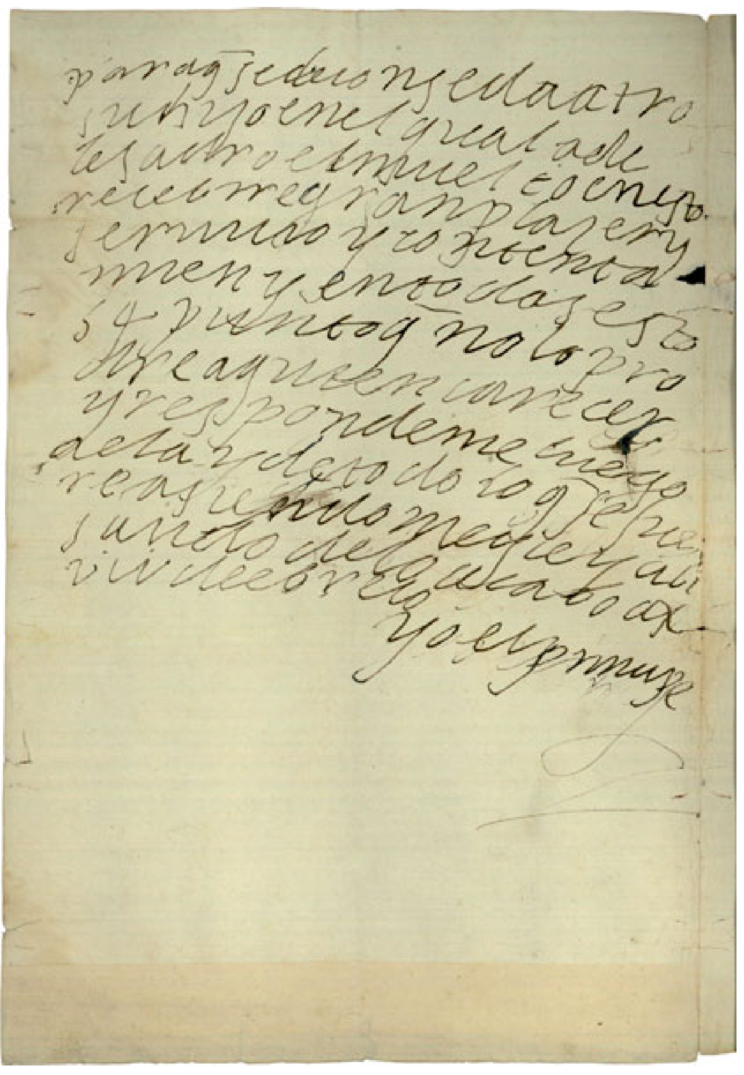


Lámina 40. Una carta hológrafa de don Carlos al Comendador Mayor de Castilla, embajador español en Roma, pidiendo «cuatro cosas», muestra que incluso a la edad de veintidós años, las misivas del príncipe eran tanto prácticamente ilegibles (lo cual podría ser resultado de forzar a alguien que «muy izquierdo está» a escribir con la mano derecha) como plagadas de faltas: un síntoma preocupante en el heredero de un imperio global *(véase capítulo 10)*. Dice: «Comendador Mayor de/Castilla 4 puntos os es/crebiré en esta el prime/ro en todas maneras que sea/y en Roma el prepucio de Cris/to que me embie un poco/del... » Y firma diciendo: «... Acabo a x/viii

de ebrero [de 1567] Yo el Príncipe.»

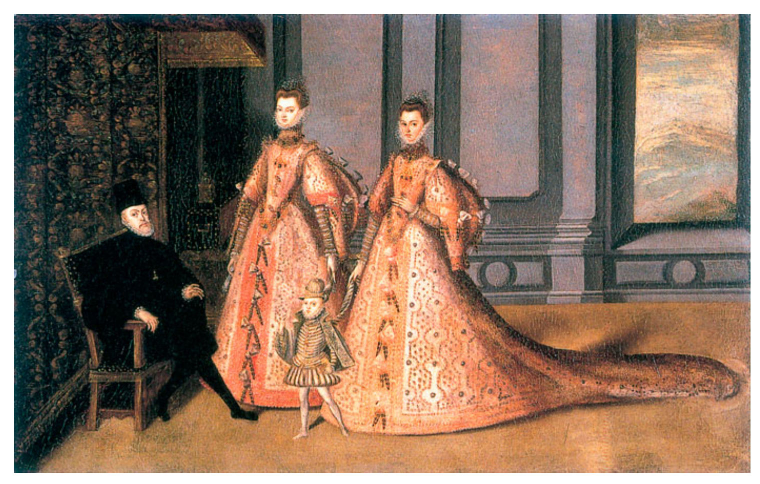


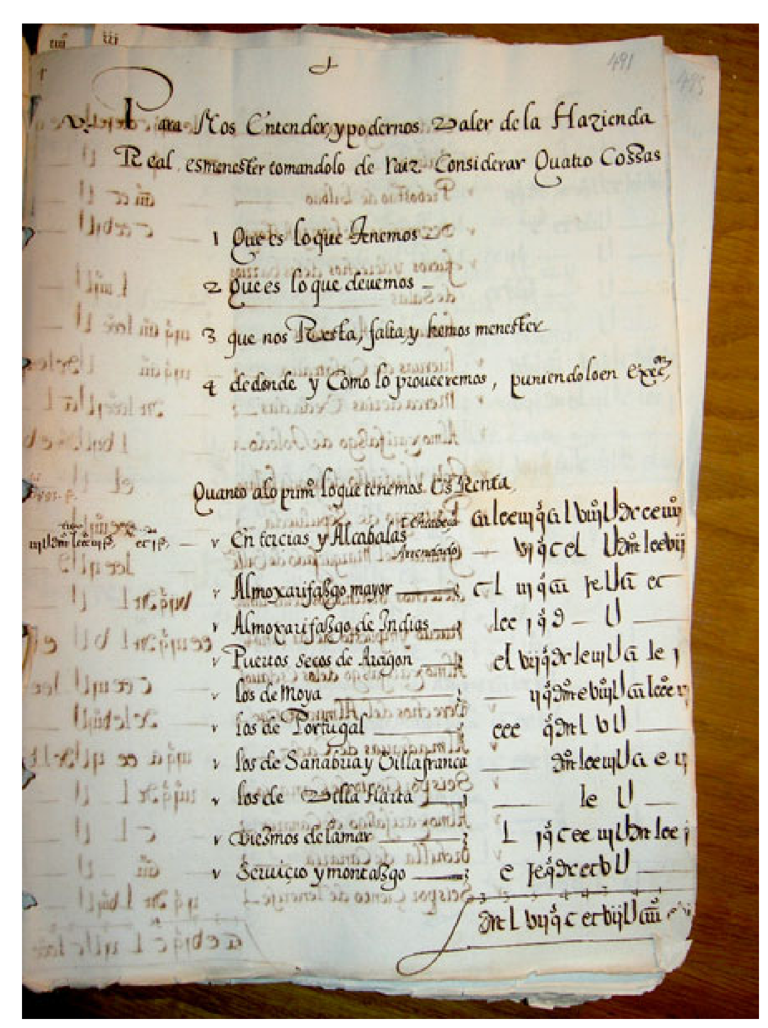
Lámina 41. Aunque sin datar, este retrato familiar íntimo (y algo desequilibrado) de Felipe, sus hijas y el príncipe Felipe podría haber sido encargado poco antes de que Catalina abandonara el ámbito familiar después de casarse con el duque de Saboya en 1585 *(véase capítulo 10)*.



Lámina 42. Tras rechazar el matrimonio con Felipe, sor Margarita de la Cruz (1567-1633) pasó los últimos cuarenta y ocho años de su vida como monja franciscana en el convento de las Descalzas Reales, donde su madre vivió hasta su muerte en un aposento real. Felipe encargó probablemente este retrato en 1585, cuando su sobrina profesó como monja *(véase capítulo 10)*.



Lámina 43. La infanta Isabel y su enana Magdalena Ruiz, *ca.* 1585, por Alonso Sánchez Coello. El eje de atención de este cuadro es el camafeo de Felipe II que sostiene la infanta y mira Magdalena. También ésta tiene un medallón que representa al rey. Su sencilla vestimenta, las cuentas de su rosario y su expresivo rostro anciano contrastan con el espectacular atuendo y la cara joven y tiesa de la infanta, que por entonces contaba diecinueve años *(véase capítulo 11)*.


Para nos entender y podernos valer de la Hazienda Real es menester tomandolo de raiz considerar quatro cossas

1 Que es lo que tenemos

2 Que es lo que devemos

3 que nos resta, falta y hemos menester

4 de donde y como lo proveeremos, puniendolo en execucion

Quanto a lo primero lo que tenemos es renta

En tercias y alcabalas

Almoxarifazgo mayor

Almoxarifazgo de Indias

Puertos secos de Aragon

los de Moya

los de Portugal

los de Sanabria y Villafranca

Diezmos de la mar

Servicio y montazgo

Lámina 44. «Finanzas para *dummies* o para tontos.» Una página del sumario de la «Relación de Hacienda» que envió Juan de Ovando a Felipe II en abril de 1574 para explicar la crisis financiera a un rey que no entendía –o no quería entender– el problema. Nótese el tamaño de las letras y la simplicidad de la sintaxis, casi como si estuviera dirigido a un niño *(véase capítulo 13)*.



Lámina 45. Aunque Felipe gobernaba sobre una enorme cantidad de territorios, sólo presenció una ceremonia de coronación: en Tomar, Portugal, en 1581. Según el testimonio de uno de los presentes, «vestido de brocado, con su cetro en la mano», parecía «el rey David» *(véase capítulo 16)*.



Lámina 46. Uno de los frescos encargados por Felipe para la Sala de Batallas de San Lorenzo, con la victoria de su flota sobre las fuerzas francesas y portuguesas de don Antonio cerca de la isla de San Miguel de Azores. La escena central muestra claramente a los prisioneros atados espalda con espalda mientras sus captores españoles se disponen a darles muerte *(véase capítulo 16)*.



Lámina 47. Un soldado de la Gran Armada de 1588 se llevó consigo un recuerdo de la victoriosa jornada para apoderarse de la isla Terceira, en las Azores, cinco años antes. La base de la escudilla muestra a Santiago Matamoros sometiendo las olas del océano, con una inscripción triunfalista en latín. Pero la escudilla acabó hundiéndose en la costa de Irlanda con el barco en que el veterano zarpó y allí permaneció hasta ser recuperada al cabo de casi cuatro siglos *(véase capítulo 16)*.



Lámina 48. Tras la «unión de coronas» en 1580, un nuevo lema —non sufficit orbis, «El mundo no basta»— llevó a enaltecer con petulancia la creación del imperio global de Felipe. Sólo la nube que divide la palabra «*sufficit*» en esta medalla de bronce sobredorada, acuñada probablemente en 1583, recuerda al que lo ve que el bienestar del ser humano está en manos de Dios *(véase capítulo 17)*.



Lámina 49. Este espléndido pergamino de 1588, con una imagen de Felipe vestido como un caballero normal, eximía al beneficiario del pago de impuestos directos. Irónicamente, recibió la aprobación real el mismo día que el almirante Juan Martínez de Recalde, mortalmente enfermo, logró llegar con los restos de la Gran Armada de vuelta a La Coruña *(véase capítulo 17)*.

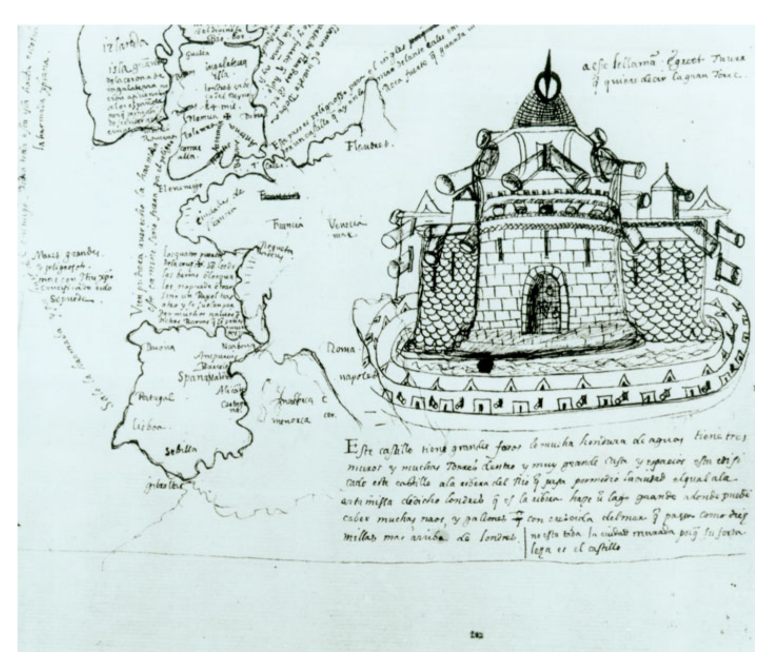


Lámina 50. En 1586 Bernardino Escalante, sacerdote y veterano, envió a Felipe II un documento para ilustrar las diversas estrategias posibles para una invasión de Inglaterra, basado sobre las memorias imperfectas de su breve estancia allí en la década de 1550. Desafortunadamente para la empresa de Inglaterra, éste era el único «mapa de campaña» a la disposición de Felipe II y sus ministros *(véase capítulo 18)*.

Lámina 51. El coste de la Gran Armada supuso tal esfuerzo para la Hacienda de Castilla que en 1588 Felipe insistió en que cada sábado se le presentara un sumario de la cantidad de efectivo en caja y las deudas pendientes que tenía que cubrir. Todas las sumas se daban en maravedíes, por lo que los totales parecían grandes, pero con una equivalencia de 400 maravedíes por ducado. Al final de cada semana el rey disponía normalmente de sólo 20.000 ducados, menos que el coste diario de la Armada. No es de extrañar que el rey calculara de su puño y letra cómo podía hallar los medios para aplazar sus pagos *(véase capítulo 18)*.



Lámina 52. Los seguidores de Lucrecia de León llevaron este escapulario de tela debajo de sus ropas habituales desde septiembre de 1589. La Inquisición incautó varias muestras para utilizarlas como prueba contra ellos y después las incluyó en el registro del proceso de Lucrecia *(véase capítulo 19)*.

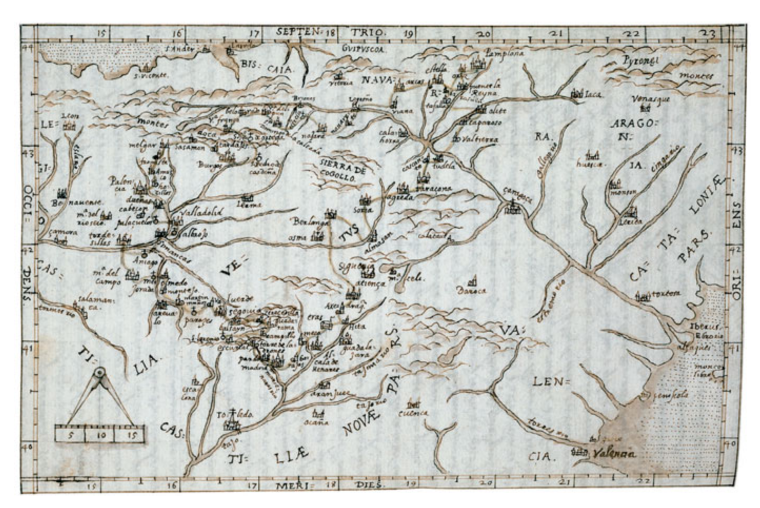


Lámina 53. Mapa de la jornada de Tarazona por Jehan Lhermite, con la ruta exacta seguida por el rey desde El Escorial hasta Aragón y luego hasta Madrid, un temprano ejemplo de «guía turística» *(véase capítulo 19)*.



Lámina 54. Aunque atribuido tradicionalmente a Pantoja de la Cruz, María Kusche ha argumentado convincentemente que este retrato de Felipe es obra de Alonso Sánchez Coello y que data de 1587-1588 *(véase capítulo 20)*.

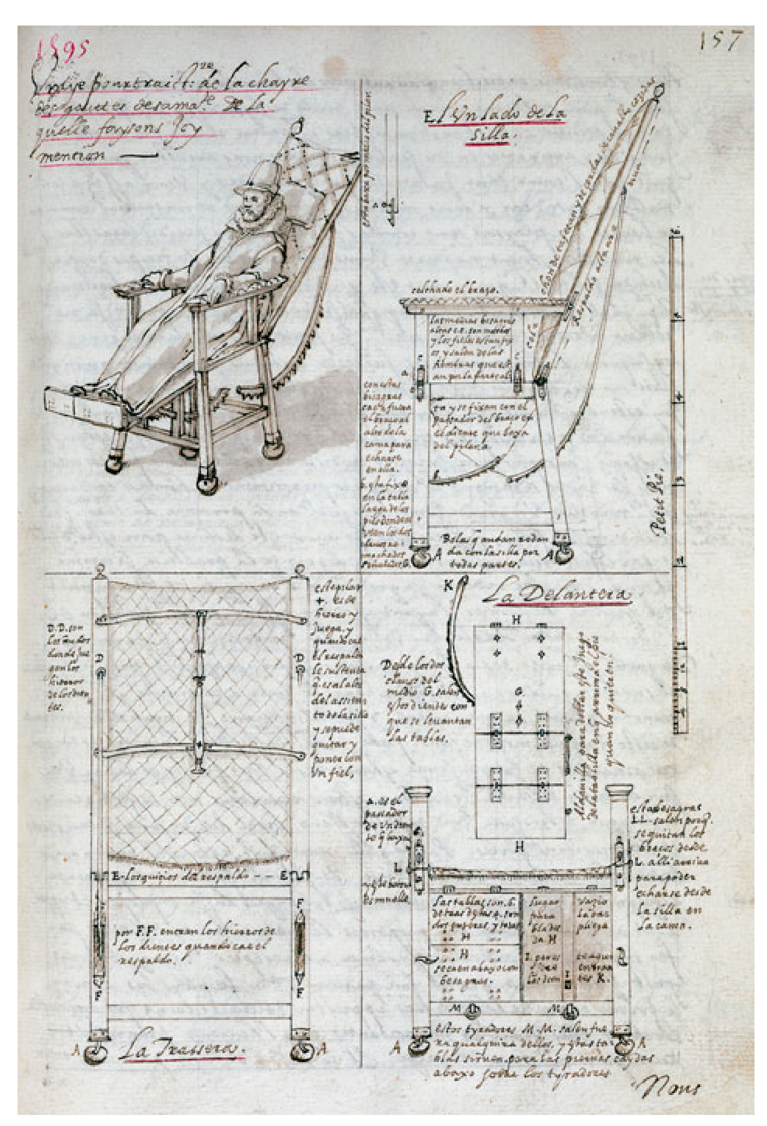


Lámina 55. Jehan Lhermite incluyó esta llamativa imagen del rey y su «silla de gota» como parte de su descripción de la fiesta de San Juan de 1595, en la que el rey miró «pegado al cristal de una ventana» únicamente porque «le llevaron allí en su silla especial para la gota» *(véase capítulo 20)*.

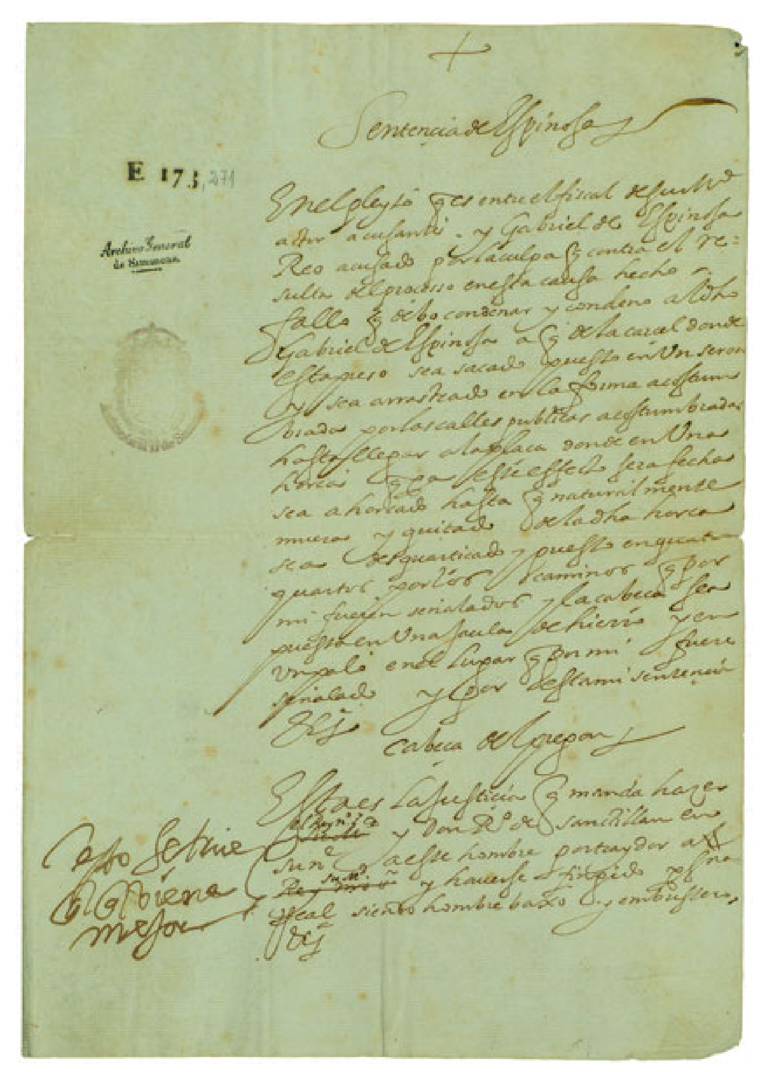

E 173
Archivo General de Simancas
Sentencia de Espinosa
Esto se trueque que viene mejor

Lámina 56. Cuando Felipe II leyó la sentencia de muerte contra Gabriel de Espinosa, *el pastelero de Madrigal*, ordenó a su secretario intercambiar «Su Magestad» y «el Rey nuestro señor», escribiendo de su propia mano en el margen «Esto se trueque: que viene mejor», un ejemplo llamativo de «menudencia» *(véase capítulo 20)*.



Lámina 57. La visión de fray Julián de Alcalá mostró al fraile franciscano con cinco testigos del pueblo de Paracuellos de Jarama en el momento de presenciar el ascenso del alma de Felipe desde el Purgatorio al Paraíso en septiembre de 1603. En su cuadro, creado entre 1645 y 1648 para el claustro de San Francisco de Sevilla, Bartolomé Esteban Murillo seguía a menudo la descripción de la visión publicada por Fray Antonio Daza, otro franciscano, en 1611 *(véase capítulo 20)*.



Lámina 58. «Aguada» pintada a mano relacionada con un poema compuesto para conmemorar la muerte del rey, a cargo de Antonio de Santesteban de Salamanca. Un ángel y un apóstol alzan hacia el cielo al rey (completamente desnudo, sólo con la corona), mientras unas manos mantienen sus pies en la tierra. El poema reza:

Paz no aya más, cese el bello.
No aya entre los dos más guerra.
Pues di la tierra a la tierra
Deja lo del cielo al cielo

Es interesante notar que el rey es retratado como hombre joven *(véase capítulo 21)*.

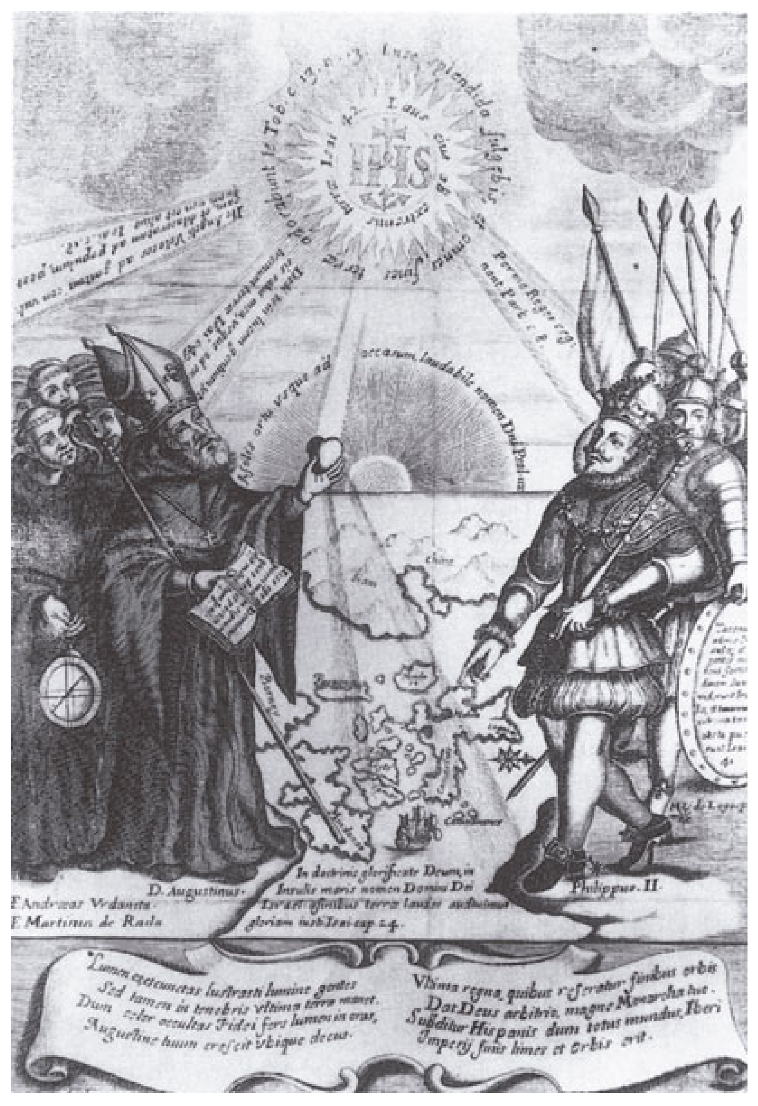
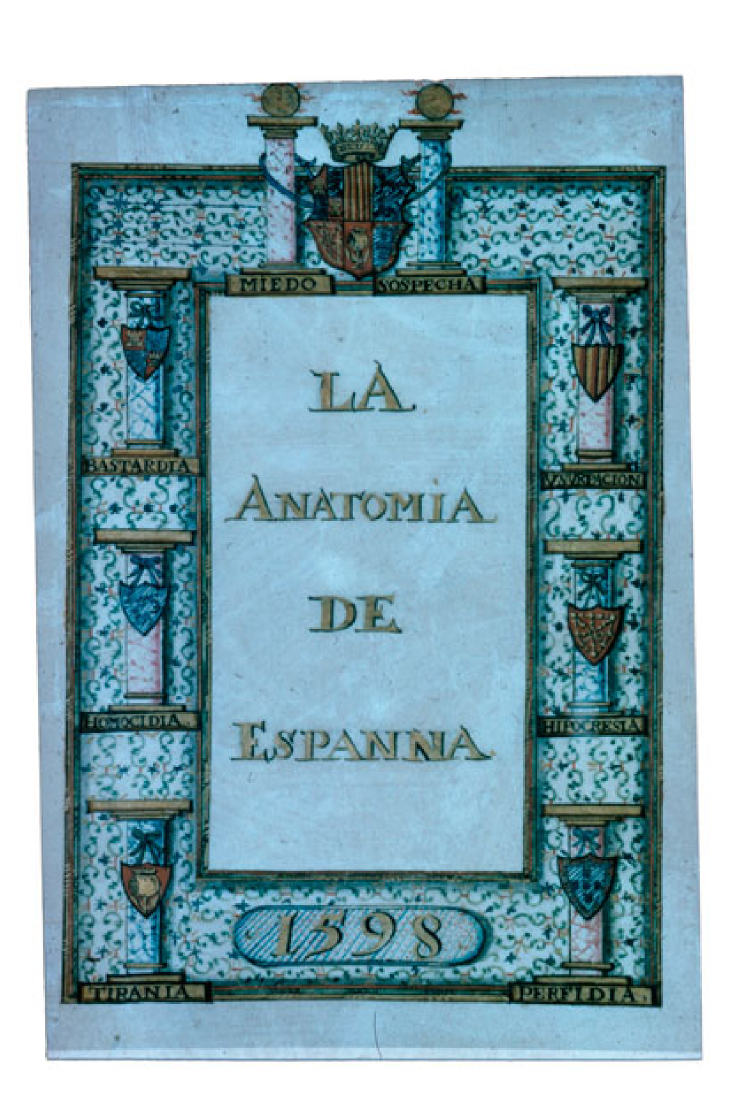


Lámina 59. La portada de la obra de Fray Gaspar de San Agustín, *La conquista de las islas filipinas*, publicada por primera vez en 1698, mostraba al rey al frente de sus conquistadores, mientras San Agustín avanza con sus monjes. Un rayo de luz divina cae sobre Felipe, que porta corona y cetro, mientras el sol brilla sobre su imperio en Asia *(véase capítulo 21)*.



Lámina 60. Cuando en 1599 Antonio de Herrera solicitó permiso para publicar su *Historia General del Mundo del tiempo del Rey Felipe II* adjuntó esta imagen, quizá pensada como frontispicio (aunque nunca utilizada). El rey exhibe virtudes tanto clásicas como cristianas (como Hércules, estrangula una serpiente: la herejía). La leyenda incluye, además, por primera vez el epíteto «Prudente» *(véase capítulo 21)*.


MIEDO
SOSPECHA
LA
ANATOMIA
DE
ESPANNA
BASTARDIA
HIPOCRESIA
1598
TIRANIA
PERFIDIA

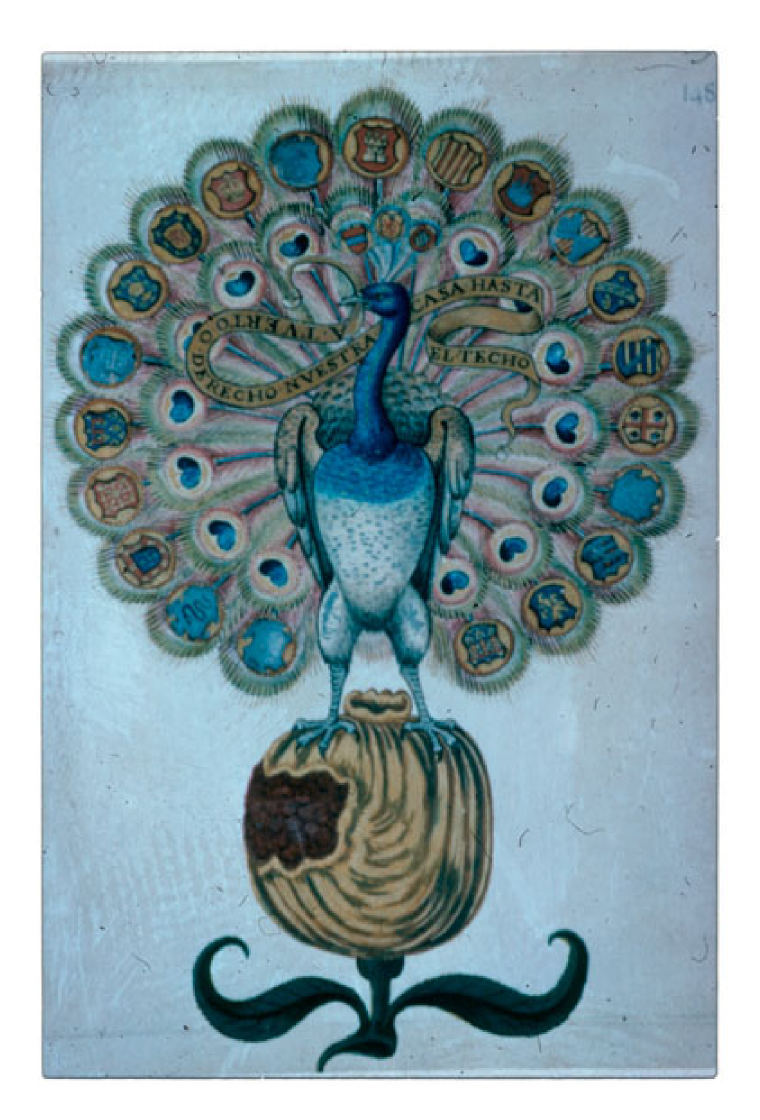


Lámina 61. Hasta las portadas del manuscrito que compuso en 1598 João Teixeira revelaban el odio que sentía hacia Felipe II. En la primera página de cubierta se veía a la Monarquía española fundada sobre los pilares del miedo, la sospecha, la bastardía, la usurpación, la homicidia, la hipocresía, la tiranía y la perfidia. En la última página de cubierta se ve un pavo real con el emblema «A tuerto o derecho, nuestra casa hasta el techo» en el pico y en cada una de sus plumas porta el escudo de uno de los dominios del rey *(véase capítulo 21)*.

Felipe II
Geoffrey Parker

Diseño de la cubierta: Planeta Arte & Diseño
Ilustración de la cubierta: © Oronoz - Album

Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
www.editorial.planeta.es
www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): marzo de 2018

ISBN: 978-84-08-18473-7 (epub)

Conversión a libro electrónico: Pablo Barrio